ROLLO

359

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
ROLLO No. 359
(SJ)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 31 de Julio de 1984.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1984.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: RESUMEN DE INFORMACION Nº.298/83 DEL COMANDO GRAL. DE LA ARMADA. DOC.Nº.8400002 fs.001/.-

OPERARIO/S: Cbo.2da.A.Barboza y Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Sdo.1ra.Cristina Fierro.

PREPARACION DOCUMENTAL: Sdo.1ra.Cristina Fierro.

CONTROL: Sdo.1ra.Cristina Fierro.

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro.
Juan C. Martínez

Por El Jefe de la Sección Microfilmación
Tte.2do.
Héctor Volpe

DOCUMENTOS AÑO

1984

Copia Nº de 1/1 Ejemplares

Página de Páginas

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 298 / 983

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 30 DIC 83

REFERENCIA: Información en poder de esta Agencia.

ORIGEN: Se omite.

AREA / PAIS: República Oriental del Uruguay

DIFUSION ANTERIOR: Negativo.

DISTRIBUCION: S.I.D. - D.I.I. - ARCHIVO.

ANEXOS: Negativo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida 02 ENE 198
Pase a Mesa de Entrada y Despacho
Nro. de orden 8403002

TEXTO:

Por información obtenida en Rocha, de fuente generalmente confiable se tomó conocimiento que se estaría gestando la realización de una gran manifestación en la Avda. 18 de Julio, sin fecha determinada aún.

A las Fuerzas Policiales que se encuentren acantonadas en las calles laterales o transversales, con la misión de "reprimir" a la manifestación, se les arrojaría desde las azoteas de los edificios "cócteles molotov" y otros elementos.

EVALUACION: F - 4

Acción tomada: Confección del Presente RESIN.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
31 DIC 1983
2005/D
9164

Capitán de Navío (EG)

BIOGRAFICO 2784
Conocimiento II

JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del
Estado Mayor General de la Armada

991/1

RESERVADO

7530 - C - 122 - 0062 FORM. EMINT. 26

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
270930 DIC 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1119/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- BN. COM. 1., informa la baja del "LV" GIOCONDO ANTONIO RAVAGNOLO GANASSIN, quien viajó a SUECIA el 17-NOV-983 - por vía aérea a efectos de su radicación en el mencionado país en forma definitiva.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf)del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.-

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Se... 31 DIC. 1983
... 9174

S. I. D.
SECRETARIA ...
FECHA: 02/I/84
PASA A:
R. SALIDA: 004

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ENE. 1984
Pase a
Hs. de Orden 16003

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
270940 DIC 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1120/B/SS/983.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 04-DIC-983 a la hora 1000 se realizó una reunión en el local de la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA, sito en 8 de Octubre 4509.

- A la misma concurrieron alrededor de 40 personas, representantes de FUNSA, INLASA, BAMA INTERNACIONAL, LAISA, CICSSA y CARMETA, los cuales fueron citados por el P.I.T.

- Asimismo informo que en representación del mismo hizo uso de la palabra HECTOR RENEE SECO GARCIA, quien entre otros temas, realizó duras críticas al discurso del Sr. Presidente de la República del 01-DIC-983.

- Además se propuso a la concurrencia realizar en los días siguientes (en fecha a determinar), un paro general nacional como medida de protesta, figurando como uno de los motivos la desproscripción de WILSON FERREIRA ALDUNATE, todo esto con el apoyo total del P.I.T.

IV.- DISTRIBUCION:

ES. MA. CC.	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
D. I. I.	Ejemplar 03
A R C H I V O	Ejemplar 04

Servicio de Información de Defensa
Fecha de salida 02 ENE. 1984
Pase a
No. de orden

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

DEP. II
PROCESADO
30.1.84

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

02/1/83
1
0010
9178

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
271005 DIC 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1121/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de volante que era entregado en la Granja "3 PALMAS", ubicada en la Avda. San Martín No. 5622, teléfono 22.33.37, propiedad de los Hnos. DANDANELLI.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

02 ENE. 1984

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL.

ALBERTO F. MIRA. ltt

001/3

DER. I
Sg 31/84
PROCESADO

MOVIMIENTO "HACIA LA DEMOCRACIA"

¡AL TRABAJO Y A LA LUCHA!

Hace diez años que el trabajador no es tenido en cuenta.
Hace diez años que las decisiones las toman los que tienen la fuerza.
Hace diez años que el hombre común si siquiera es oído.
Hasta 1973 nos preocupábamos de la política cuando estaban por llegar las elecciones.
Hasta 1973 dejábamos en manos de los que tienen menos necesidades, la resolución de los problemas de los más necesitados.
Hasta 1973 creíamos que con votar alcanzaba.
Diez años de opresión y despotismo tienen que servir para algo.
Diez años de injusticias y miseria tienen que servir para algo.
Diez años de gobierno militar alcanzan y sobran para que no vuelvan nunca más.
Pero en nosotros mismos está que seamos parte activa de las decisiones que se tomen de aquí en adelante.
La periferia de Montevideo debe estar unida alrededor de la solución a sus grandes problemas.
Esta miseria la estamos sufriendo todos, pero nadie puede negar que hay una diferencia muy grande entre el Montevideo del sur y el Montevideo del norte.
En el Montevideo del sur hay avenidas, parques y flores.
En el Montevideo del norte hay rancherías, pozos y yuyos.
Salen de las afueras de la ciudad los niños que van a pedir al centro.
Es aquí donde hay mayor cantidad de desocupados, ranchos miserables, calles deshechas, basurales infectos, aguas servidas por la calle, falta de luz, falta de locomoción, falta de asistencia médica.
Todo esto y mucho más es política. Política de clases.
El Intendente de Montevideo gobierna para una clase y por eso Montevideo del norte está como está.
Hasta ahora los reclamos de los que vivimos en estos barrios ni siquiera era oído porque no se podía reclamar.
Es hora que discutamos entre todos cual es el camino más útil para que se atiendan nuestras necesidades más inmediatas.
El primer paso es la democracia y para llegar a ella hay que estar preparado.

383/84 PROCESADO

un partido político que trate de continuar con este atropello: el partido del proceso.

No importa que Ud. sea colorado, blanco, verde o amarillo. Lo que importa es que tenga las armas prontas para defenderse. Y nuestras armas, las armas de un pueblo civilizado y culto, son el voto. Con el voto enfrentaremos al partido del proceso.

Votando por la democracia sin limitaciones.

Por eso ofrecemos, totalmente gratis, hacer los trámites necesarios para sacar la credencial de todo aquel que no la tenga y para trasladar la credencial a la zona en que vive.

El año entrante el voto es obligatorio y fundamental.

Aquel que no vote tendrá muchos problemas.

Y es conveniente tener credencial de donde se vive, sobre todo si uno vino del interior.

No hay más voto interdepartamental. El que tenga credencial del interior, tendrá que ir al interior.

Todos esos trámites son costosos en tiempo y plata para viajar.

Nosotros se los hacemos gratis.

Llame al tel. 22 45 31 - Movimiento "Hacia la Democracia" Paraíba 5402 (Bo. Municipal Instrucciones)

O concurra a cualquier Centro Coordinador del Movimiento.

Barrio Borro - Ricardo Mackinnon 5126 (Sr. Ayusto)

Barrio Lavalleja - José Ma. Silva y Behering (Sr. Maciel)

Barrio Mvo. Marconi - (Sra. Renee Angelelli)

Barrio Marconi - Jacinto Trápani (Sr. Barreto)

Unidad Casavalle - (Sr. Degles López)

Unidad Misiones - (Sr. Xamardi Perdomo)

Ah! Nosotros no provocamos la pobreza de la gente, parados en una esquina con un auto 0 Km.

Nosotros nacimos y vivimos acá y tenemos los mismos problemas que la inmensa mayoría de la población de estos barrios.

¡ Basta de millonarios que vienen a vendernos espejitos !

M O V I M I E N T O " H A C I A L A D E M O C R A C I A "

B A T L L I S M O

3 0 0 0 0 5

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
271015 DIC 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1122/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- En un reportaje efectuado el 152400-DIC-983 por Radio "MITRE" a WILSON FERREIRA ALDUNATE, éste expresó en el transcurso del mismo que sabía que "los que habían matado a MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ eran militares uruguayos".

En el transcurso del reportaje dicha persona demostró un evidente estado de agitación nerviosa.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 02 ENE. 1984
Para: Burgueño y Antelo
No. de orden 3200006

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA. ltt

001/2

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
31 DIC.
9177

FECHA: 02/I/84
PARA A: I
R. SALIDA: 009

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
131015ENE84

T.I. Nº 15/984.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

ARCHIVO

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOC.: 8400006

Fecha del Doc.: 2.1.984

Fecha del hecho: 15.12.983

TEXTO: En un reportaje que le efectuó en la fecha Radio "MITRE" expresó en el transcurso del mismo que sabía: "que los que habían matado a MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ, eran MILITARES URUGUAYOS"

Asimismo, en dicho reportaje demostró un evidente estado de agitación nerviosa.

EVALUACION: A - 1

Cumplido vuelva.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Mayor

Pedro Barneix

Montevideo, 18 de enero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

Habiéndose incrementado enla ficha de Wilson Ferreira Aldunate, el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del CE.PRO.DA.
May.
Pedro Barneix

002/2

8400006

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
280840 DIC 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1126/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Han sido autorizados a viajar al exterior, los siguientes "LV" Cat. "C":

A C. RECIFE (BRASIL)

* CARLOS ALVARO BOSCH GARCIA
  Motivo: visitar familiares
  Fecha: desde el 07-ENE-984 al 06-FEB-984, vía T.T.L.
  Fijó domicilio en Rua Desembargador Ferreira No.150 Pernambuco.

A C. BUENOS AIRES (ARGENTINA)

* ORIBE JOSE MARTIN NUIN NUÑEZ
  Motivo: visitar familiares
  Fecha: desde el 16-ENE-984 al 31-ENE-984
  Se trasladará en vehículo particular Marca PEUGEOT 504 Matrícula No. 710.162
  Fijó domicilio en Avda. Rivadavia6279 apto.1

DEP. I 9/1/84 PROCESADO (PS)

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

Fecha de salida 02 ENE. 1984

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

S I D
SECRETARIA
FECHA: 02/I/84
PASA A: I
R. SALIDA: 003

3 ENE. 1983
Fecha:
Pasa a
9175

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
280850 DIC 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1127/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 13-DIC-983, aproximadamente a la hora 2100, en diferentes barrios de C.SAN JOSE, se detectó movimientos inusitados de - personas y explosiones de cohetes, luces de bengala, etc., que se presume haya sido la respuesta a la medida organizada por - elementos del FRENTE AMPLIO con motivo del cumpleaños del re— cluso LIBER SEREGNI.
- Se adjunta al presente, fotocopia de panfleto referido a esa fecha y solicitando su liberación, el que fuera encontrado en VILLA ECILDA PAULLIER (SAN JOSE) el 17-DIC-983.

BIOGRAFICO
Conocimiento 4/1/84 II

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

02 ENE 1984

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

1983/3

31 DIC. 1983

9173

FECHA: 02/I/84

PASA A: I

005

BIOGRAFICO
Conocimiento

GENERAL SERGEGM
CUMPLE 67 AÑOS
DESDE 1973 SUFRE EN
LA CARCEL LA SEPARACION
DE SU PUEBLO Y SU FAMILIA

LIBERACION Y
SOCIALISMO
PARTIDO REVOLUCIONARIO
Partido Democrata Cristiano

8400008

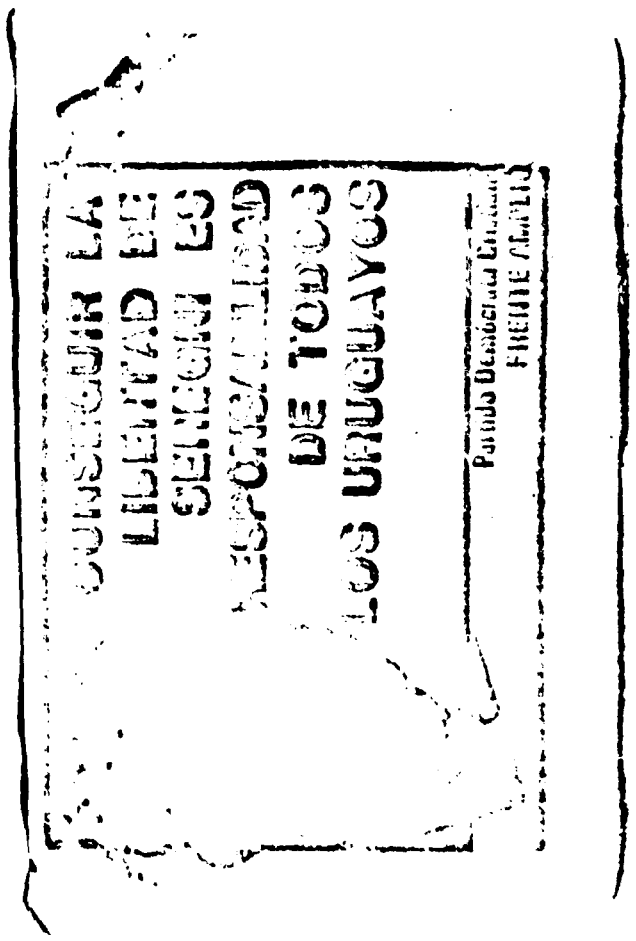

3400008

003/3

BIOGRAFICO
Conocimiento

1/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

33 | XII | 983.-

Parte Especial de Información Nro. 254/83.-

Evaluación: A-1 Ejemplar Nro.

Asunto: INFORMACION REFERENTE A RODNEY ARISMENDI.-

TEXTO:

Este Departamento ha tomado conocimiento de que Rodney ARISMENDI se está desempeñando actualmente como corresponsal colaborador del Diario "Clarín" de Buenos Aires para la Columna "El Observador".

El primer artículo en el que figura Rodney Arismendi fue publicado en la página 27 del periódico correspondiente al 23.12.83.

DEP. I
PROCESADO

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Dpto. I/S.I.D.
Copia 2 - Dpto. III/S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

091/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
RECIBIDO 1
Fecha de salida
Para: Burgos y Thelo
Hs. 1000

SECRETO

COPIA No. 1.

S.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
021200ENE84
l.e.m.

M E M O R A N D U M N° 046/84

ARCHIVO

A S U N T O : ACTIVIDADES DETECTADAS DURANTE LA NOCHE DEL 31 A LA MADRUGADA DEL 1° DE ESTE AÑO.

EVALUACION : A-1

T E X T O :

H.24.00 - Comienza caceroleo en casi toda la ciudad.

H.00.30 - Se detectan en los cruces importantes de las principales arterias grupos de 50 a 150 personas aproximadamente realizando caceroleos y entonando los cánticos de costumbre.
Muchos de los grupos anteriormente nombrados cortaban el tránsito, obligando a los ocupantes de los vehículos a corear los slogans, tocar bocina y realizar la "V" con los dedos, bajo coacción de no pasar.

H.00.45 - Se detecta en la Av. 18 de Julio afluencia inusitada de vehículos, cuyos integrantes también realizaban caceroleos, tocando bocina y entonaban los cánticos de costumbre. Un gran porcentaje de los vehículos portaban banderas uruguayas, pancartas de A.C.F. y WILSON FERREIRA, FRENTE AMPLIO, etc.

H.02.30 - Fue visto integrando la caravana por 18 de Julio JOSE GERMAN ARAUJO en el vehículo Matrícula N° 219.859; también a HECTOR CABAN RYAL en el vehículo Mat. N° 219.481 portando una bandera del FRENTE AMPLIO, así también a MARIA DEL SOCORRO BARRIOLA en el vehículo Mat.N° 201.538 portando un cartel luminoso cuya leyenda era: LIBERTAD Y DEMOCRACIA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO N° 1
Fecha de entrada 02 ENE. 1984
Pase a
Hs. de entrada

- Se adjunta panfleto repartido en Av. Brasil y Berro pidiendo por la LIBERTAD DE POZZOLO e incitando a la concurrencia a su casa de Colonia y Gaboto. Donde concurren aproximadamente 700 personas.
- Se pudo saber también que en distintos centros nocturnos como las principales BOITES de nuestra capital se entonaron cánticos como: "SE VA A ACABAR, SE VA A ACABAR....."
- Esta actividad comenzó a decrecer a las H.03.30 finalizando a las H.04.30.

DEP. I
PROCESADO

3400011...../

El Jefe del Departamento III (POE)
El Jefe de Sección Reclutamiento
Capitán
Darío Barrios

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2° SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS.
COPIA 2: DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

002

3400011

DEP. I
23/1/84
PROCESADO
(B)

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de recepción .....
Fecha de salida 02-01-84
Pasa a SEC. ANALISTAS
No. de Orden 336

liberar a pozzolo
84
Si pueblo manda

1.—procesamiento por la justicia militar del dirigente del P. COLORADO Luis Bernardo POZZOLO; 2.—clausura de CX30 La Radio; 3.—clausura de "El Día"; 4.—clausura de "Somos Idea";5. clausura de "La Democracia"; 6.—censura previa a los semanarios; 7.—incautación de "Búsqueda"; 8.—reiteración de la vigencia de las medidas - del 2 de agosto; 9.—ataque al principio solidarista del sistema cooperativo (FUCVAM); 10.—reiteración del requerimiento a Wilson Ferreira Aldunate; 11.—continuada prisión de Heber Seregni; 12.—detención de estudiantes de ASCEEP; 13.—detención de

000011

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
280905 DIC 1983 .

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1128/B/SS/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 391/D-2/983 de la D.E.III, referente al sepelio del Dr. FERNANDO OLIU, realizado en C.SALTO el 04-DIC-983.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

02 ENE. 1984
3 00012

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

001/3

31 DIC. 1983
9179
FECHA: 02/1/84
PASA A: I
008
DEP. I
22/1184
PROCESADO
3R

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
-191100DIC83-.-
PQ - 319

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.391/D-2/983.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.51/83 de la J.Pol.Salto.-

III.-T E X T O:

-El día domingo 04 de los corrientes a la hora 0900, ingresó al Departamento de Salto procedente de Montevideo, un coche de la Empresa Fúnebre Sicco, transportando los restos mortales del Dr.FERNANDO CLIU, al que era acompañado por 3 ómnibus de la Empresa CWA,que trasladaban a familiares del extinto e integrantes del Directorio del // Partido Nacional.

A la hora 1000, en Avenida Marriague frente a la entrada del Zoológico, a 2000 metros del Cementerio Central, el féretro cubierto por el Pabellón Nacional, fue descendido del coche fúnebre y trasladado a pié hasta la Necrópolis, siendo acompañado por un público estimado en 300 personas.

En la Capilla del Cementerio, el Sacerdote de la Catedral San Juan Bautista Padre Walter Da Silva, ofició una misa, expresando que hacía la despedida al compañero Cliú no solo como Sacerdote sino como Nacionalista, destacando sus cualidades de luchador por la Paz y la Justicia.

Posteriormente hizo uso de la palabra el Escribano ALBERTO BERIAU, en representación de la Coordinadora Nacionalista de Salto, quien exaltó la personalidad y aptitudes del extinto, enfatizando sobre la lucha por la Democracia dentro de las filas del Partido Nacional. En un pasaje de su oratoria manifestó que fue destituído del Banco de la República, por haber concurrido a una reunión familiar en la casa de CARLOS JULIO PEREIRA, no obstante siguió actuando sin odios ni rencores, dando un ejemplo de hidalguía.

A continuación lo sucedieron en el uso de la palabra los señores: Dr. RODOLFO ZANONIANI, Presidente de la Confederación Zonal del Norte del Movimiento Por la Patria HORACIO MUNIZ, Director de A.C.F. y Democracia; Dr. GUILLERMO GARCIA COSTA, por la Convención del Partido Nacional; Prof. CARLOS JULIO PEREIRA, en representación del Movimiento Nacional de Rocha y finalmente el Presidente del Directorio del Partido Nacional, // Prof. JUAN PIVEL DEVOTO.

En general estos oradores además de destacar las virtudes personales del extinto, pusieron énfasis en resaltar su combatividad al servicio de las ideas del Partido, respondiendo siempre al Líder Natural WILSON FERREIRA ALDUNATE, con quien lo unía / una gran amistad, al igual que con JUAN RAUL FERREIRA, dos ausentes obligados en el acto.

En circunstancias que el cuerpo fue depositado en el Panteón, parte de la / concurrencia vivó la Patria, el Partido Nacional y el nombre de CLIU.

Al acto concurrieron otros miembros del Directorio del Partido Nacional, como GONZALO AGUIRRE, MIGUEL A. GALAN y el Presbítero JUAN MARTIN POSADAS y la casi totalidad de Convencionales y Deliberantes locales del Partido Nacional y algunos representantes de otras colectividades políticas departamentales. El acto del Sepelio culminó a la hora 1200 y la delegación abandonó el Departamento a la hora 1530 aproximadamente.

DEP. I 24/11/84 PROCESADO

340012

../..

IV.-ACCION TECNICA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

-Dpto.II.E.M.E.-

-Archivo A-2/E.III.-

El Comandante División Ejército III.-

General

Hugo M. Medina.-

MM/pbm.-

3400012

993/3

DEP. I
24/1/84
PROCESADO
BR

[illegible] 354/983.las.- 4

"[illegible] I" Montevideo, 20 de diciembre de 198[illegible].-

[illegible] 06.00

[illegible] 06.00 [illegible]

I) [illegible]

[illegible]

II) [illegible]

20/12/983. Fs. 354/983. 6:- [illegible] Y [illegible].-(Ediciones Semanarios).-

A la hora 00.40 del día de ayer, se comunica - de parte de un Sr. Oficial Jefe del [illegible], que quedaba liberada la edición del Semanario "[illegible]".

Por otra parte y después de hacer las comunicaciones de rigor respecto al Semanario anterior; se consulta al Encargado de los Talleres Gráficos del diario EL [illegible], acerca de la publicación de - "[illegible]", quien informó que dicho Semanario no sería publicado en - fecha.

A la hora 11.15 de la víspera finalizaba en la Imprenta Comercial, sita en Florida Nº 1160 la tirada de 3.500 ejemplares del Semanario "[illegible]"; procediéndose a llevar 4 ejemplares al SECAC, donde recibe su aprobación, a la hora 11.30.

A la hora 16.00, en la Imprenta [illegible] finalizaba la Impresión de 1.700 ejemplares del Semanario "[illegible]".

En los Talleres Gráficos del diario EL [illegible], a la hora 17.15, finalizó la Impresión de 3.050 ejemplares del Semanario "[illegible]". A la hora 21.00 se recibió del Juez, que ambos - Semanarios estaban autorizados; por lo cual se realizaron las comunicaciones de rigor.

Posteriormente se concurrió a los Talleres del - diario EL [illegible], donde a la hora 00.15, comenzaba la Impresión del Semanario "[illegible]", en un total de 3.500 ejemplares. En el lugar el Director Responsable del Semanario Sr. Edinson Walter [illegible], hizo saber al Sr. Oficial actuante que se levantaría un acta notarial del procedimiento policial, de igual forma que se hizo en la edición anterior.

Acto seguido el Oficial entró al señor [illegible].

Siendo la hora 00.35 finalizó la Impresión del - tiraje, procediéndose a llevar 4 ejemplares al SECAC, donde no hubo resolución.

Luego solicitar de el Sr. Oficial actuante, solicitó al Escribano Luis [illegible], una copia del acta notarial, quedando el mismo en extender una copia. (Se confirmó).-

o

22/12/983. Fs. 355/983. 4:- [illegible].- (Asunto: Ayuno del periodista Ger[illegible] - Detención)

Continuando con lo informado en relación al "ayuno" que viene llevando a cabo el periodista Gerardo [illegible]; en la víspera se realizaron las siguientes novedades:

A la hora 11.00, aproximadamente, frente al balcón - [illegible] se hicieron presentes [illegible], los que portaban un cartel que decía: "[illegible]"; en el lugar se concentró [illegible] unas 500 personas [illegible] no se registraron [illegible].

[illegible]

[illegible] 1/4

ACTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO Nº 1
Fecha de Entrada 02 ENE. 1984
Para a [illegible]
Nº de Orden 000014

03014

... ///

/// ...

A la hora 11.12 ingresa _____, al apartamento y un ex-plosivo de ex 80 la radio, [illegible] el cual fue mencionado.

A la hora 11.13 se retiran las personas concentradas y el orden público queda bajo-control y continua a ser normal. Se debe destacar que [illegible] 116 nuevamente al balcón a la hora 11.15 e ingresó inmediatamente, bajando la persiana del apartamento.

En el lugar [illegible] unas 100 personas que aplauden y saludan a los que pasan por el lugar, principalmente a los que viajan en autos, manifestando estos con el sonar de las bocinas. Posteriormente se retiran lentamente del lugar.

A la hora 12.30, ingresaron al edificio varios periodistas [illegible] de distintos órganos de prensa y las personas Juan Pablo [illegible] y Manuel [illegible], posteriormente a la hora 14.1 ingresó Juan Carlos [illegible].

A horas de la tarde y al conocerse información de que el periodista abandonaría su "hoyano"; a partir de la hora 19.00 se registran los siguientes novedades:

A la hora 19.30, se encontraban personas en las inmediaciones del lugar en actitud expectante. Las que fueron dispersadas en forma continua por el personal actuante, para que no se concentraran.

A la hora 20.30 llega al lugar una Ambulancia de la Unidad Coronaria Movil. (un funcionario de esta dirección es lesionado en su pierna izquierda con hematomas producidos por el golpe de un palo)

A la hora 20.45 [illegible] es subido en una silla de ruedas a la Ambulancia, donde lo atiende el Dr. Italiano. En el nosocomio nosocomio llegan minutos más tarde, donde es esperado por unas 300 personas que estaban muy exaltadas, aplaudiendo y cantando los ya conocidos estribillos. Averiguaciones realizadas en forma discreta se supo que el médico que lo atendería sería el Dr. [illegible] y que el mismo sería internado en la sala 45 del piso 4.

Por esta hora en las inmediaciones del nosocomio habían grupos de personas que cantan el único estribillo; en Avda. Artigas y Bauza hay unas 200 personas concentradas, como también en Avda. Artigas y 18 de Julio hay 30 personas, los que fueron dispersados.

A la hora 21.32 se tuvo conocimiento que en 18 de Julio y Jo. Paulina habían 100 personas reunidas, el mismo número en Juan Paullier y 18 de Julio y en la intersección de la misma avda con la calle Martín C. Martinez; siendo en esta que bajan a la calzada entorpeciendo el tránsito. Los grupos reunidos en estos cruces eran de 100 a 120 personas. A la hora 22.7 estos grupos continuan a dispersarse y un grupo de personas se dirige al Obelisco. Unas 40 personas cantan en forma muy exaltadas, produciendo posteriormente una pedrea contra un móvil de esta Dirección que estaba en el lugar, en el Obelisco.

Es de significar que en el transcurso de los acontecimientos personal policial uniformado, procedió a la detención de 80 personas de las cuales se registran: 68 reincidentes; 67 masculino; 21 femenino. estudiantes 21; obreros 36; desocupados 2; empleados públicos 16; amas de casa 2; profesionales 6 y comerciantes 2. estas personas fueron detenidos por no acatar la orden de dispersarse, produciendo tumultos; y viendo siendo indagados al respecto. (de los detalles se informó por oficio separado)

Hace significar que se produjeron daños en un vidrio del hall del edificio de 18 de Julio 1294 donde funciona [illegible], al parecer producido por una piedra; también se constató que un vidrio del edificio contiguo del local [illegible], sufrió rotura.

002 2.00014

/// ...

III)- [illegible].-

1)- [illegible].-

A)- Se concurrió a la Avda Gral Flores a controlar el desarrollo de la Asamblea Constitutiva de [illegible] (Metalúrgica), la reunión comenzó a la hora 15.30 con la asistencia de 130 asambleistas. La mesa estuvo integrada por los Sr. [illegible], Gustavo J. [illegible], María del Carmen [illegible], [illegible] La comisión provisoria quedó compuesta por los nombrados antes Sres. Julio [illegible], Sergio J. [illegible]. El asesor fue el Sr. Carlos [illegible]. Finalizó a la hora 15.30.-

B)- En igual rubro se concurrió a la Avda Garibaldi Nº 2819, donde se realizó la Asamblea de los trabajadores del laboratorio [illegible]. La misma comenzó a las 18.10, con la asistencia de 30 asambleistas, y la mesa fue presidida por: Gustavo Mario [illegible] y José L. [illegible]. Luego de leídos los estatutos se nombró a la Comisión Provisoria, integrada por los nombrados y los: Julio [illegible], Renee B. [illegible] y José L. [illegible]. La reunión finalizó a la hora 19.35 y el asesor fue el mismo de la anterior.-

C) Se concurrió a calle [illegible] Nº 1210, donde se realizó la Asamblea de los empleados del laboratorio [illegible] y cía.
La reunión dio comienzo a la hora 19.45, con la asistencia de 31 asambleistas, estando integrada la mesa por: Héctor G. [illegible], Juan Guillermo [illegible], Irma R. [illegible]. La comisión quedó compuesta por los nombrados y los: Julián José [illegible], [illegible] finalizó a la hora 20.05

2)- [illegible].-

A la hora 17.35, en el vuelo [illegible] de Aerolíneas Argentinas, procedente de Buenos Aires y en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 29, arribó la persona: Miguel Angel [illegible], [illegible], soltero, de la. 77, domiciliado en Bolivia 2851. Interrogado manifestó que fue detenido en los EE.UU, por poseer cocaína y por el cual fue deportado. Carece de antecedentes y requisitoria; debido a los motivos de su expulsión de los EE.UU, fue citado por la Brig. de Narcóticos para el día lunes. Se amplía.-

3)- [illegible].-

Hora 09.30 arribo vuelo 151 de Aluna procedente de Bs. As.-
[illegible] Claudio, Maximiliano, nacido el 6/3/925. F. Dip. 68352182.-
Hora 11.- arribo vuelo 152 de Aluna procedente de Bs. As.-
[illegible], Kimiaki, nacido el 20/4/940. F. Dip. 544.-
[illegible], Luis, nacido el 23/12/941. F. Dip. 16588.-

Hora 12.10 arribo vuelo [illegible] de Aerolíneas procedente de Bs. As.-
[illegible], Maximiliano, nacido el 7/7/943. F. Dip. 7996.-
[illegible], Marcelo, nacido el 25/3/921. F. Dip. 15/900.-
[illegible], nacido el [illegible]. F. Dip. 2406.-

Hora 1.15 arribo vuelo [illegible] de Aerolíneas procedente de Bs. As.-
[illegible], Argentino, nacido el 5/11/9[illegible]. F. Dip. 3[illegible]34.-
[illegible], Japonés, nacido el 29/3/950. F. Dip. 9102006.-
[illegible] Yoko, Japonesa, nacida el [illegible]. F. Dip. 9102007.-
[illegible], Japonés, nacido el 9/1/[illegible]. F. Dip. 9102009.-
[illegible] Joel, [illegible], nacido el 27/9/921. F. Dip. 132328.-

Hora 14.05 arribo vuelo 9[illegible] de Aerolíneas procedente de Bs. As.-
[illegible], Maximiliano, nacido el 6/1/[illegible]. F. Dip. 7300.-
[illegible] Yuki, Japonesa, nacida el 11/4/[illegible]. F. Dip. 1105493.-
[illegible] Mosuke, Japonés, nacido el [illegible]. F. Dip. 11-5493.-
[illegible] Noboko, Japonesa, nacida el 5/5/[illegible]. F. Dip. 1105493.-

[illegible]

.... ////

/// ...

Hora 15.45 salida vuelo 956 [illegible] destino Río de Janeiro.-
[illegible] José [illegible], nacido el 9/8/941. P. Dip. 132393.-

Hora 16.25 salida vuelo 147 de Pluna destino Bs. As.-
DUMON Mairi, uruguaya, nacido el 28/4/948. P. Dip. 544.-
[illegible] Claudia, idem, nacido el 27/4/933. P. Dip. 192547.-

Hora 17.40 arribo vuelo [illegible] de Aa Argentinas procedente de Bs. As.-
[illegible] Julio, uruguayo, nacido el 4/6/916. P. Dip. 000122.-
[illegible] Jorge, uruguayo nacido el 7/1/939. P. Dip. 201059.-
[illegible], uruguaya, nacida el 30/4/937. P. Dip. 178206.-

Hora 18.00 salida vuelo 145 de Aa Argentinas destino Bs. As.-
[illegible]ón, argentino, nacido el 5/11/920. P. Dip. 3234.-

Hora 19.00 arribo vuelo 151 de Pluna procedencia de Bs. As.-
GANCHEV Milka, bulgara, nacida el 12/1/928. P. Dip. 2205.-
POPOV [illegible], búlgaro, nacido el 21/1/929. P. Dip. 2204.-

Hora 17.40 salida vuelo 914 de Varig destino Río de Janeiro.-
[illegible], mexicano, nacido el 8/7/950.- P. Dip. 0841.-

[illegible]

[illegible]

004/4 3400014

7-1/24 CO [illegible]

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Dpto. I.I
Fecha de Entrada 02-01-83
Fecha de Salida
Pasa a Jefe Dpto
No. de Orden 133

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Dpto. I.I
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 02-01-84
Pasa a Dpto 1
No. de Orden 337

[illegible] 305/963.-Fs/-

Montevideo, 31 de diciembre de 1963.- 3

[illegible] 00.00'

[illegible] Y [illegible] 00.00' [illegible]

[illegible]

[illegible]

II)- [illegible]

20/12/963. F. 354/963. 6.- [illegible] (adiciones semanarios)

A la hora 15.30', en los talleres gráficos del diario "El Día", ante la presencia del Sr. Jefe de día; del Sr. Luis Alberto [illegible], arg.(C.Uruguay nac. en Mons. el 31-8-34), casado, C.I. 676.541, dom. en Ituzaingo No. 1312 apto. 505, director del semanario "Correo de los Viernes", el secr. [illegible] Christopher William [illegible], or., cas., 42 años de edad, C.I. 439.940, dom. Estaban Elena 6347; el Ing. Rodolfo Luis [illegible], or., cas., 26 años de edad, C.I. 1.263.321, dom. Nicaragua 5179; Jefe de producción del diario "El Día" y personal de ésta, a cargo de un Sr. Sub Comisario; procedieron a la incautación de 5.500 ejemplares correspondientes al No. 142 del día 30-12-963 aptos para la venta del semanario "Correo de los Viernes", como así también 1070 ejemplares que por distintas fallas no están aptos; 7 planchas Off-set y 12 películas de fotocomposición de dicha edición, procediendo a trasladar todo lo incautado a esta dirección.

Es de significar que ninguno de los tres antes nombrados quisieron firmar el acta de incautación por lo que se tomó un testigo de tal hecho el que tampoco quiso firmar, tratándose del Sr. Ruben [illegible], or., cas., 41 años de edad, C.I. 1.514.196-6, dom. Solís Gran de 819 apto. 003 Block B, empleado de seguridad del diario "El Día".

Es de significar que en el lugar se hizo presente el Sr. Julio María [illegible] (c/a).

A la hora 16.45' fueron entregados en el [illegible], 4 ejemplares del semanario incautado, tal como lo habían solicitado.Se ampliará.

III)- [illegible]

1.- [illegible] (Pasajero importante).

A la hora 09.00' en el Vuelo 215 de Aerolíneas Argentinas, partió hacia Buenos Aires, Luis [illegible], nac. en Inco. el 22-4-41, Pasaporte No. 290.570, Sacerdote, domiciliado en Soriano 1472([illegible]).

2.- [illegible] del [illegible].-

A la hora 08.30' arribó el vapor ciudad de Paraná donde viajaba la persona: Daisy Ilda [illegible], ó., c., 20 años de edad, C.I. No. [illegible](extraviada en Buenos Aires), de profesión labores, dom. Baltasar Brum 760, Las Piedras - Canelones. La misma viajó alojada al - Camarote 90/70, portando el pasaporte consular No. 001/63. Carece de anotaciones y fue invitada a concurrir a estas oficinas el día 2 de enero de 1.964 a las 08.30'.

3.- [illegible].

Atento a una información llegada a esta dirección, de que un - grupo de personas estaban en la zona de 18 de Julio y Yaguarón, los - que pintaban un cartel de [illegible]; personal de ésta concurrió al lugar logrando detectar que por 18 de Julio desde Río Negro y Julio Herrera hacia el Este, por la acera Sur, se encontraba un grupo de unas 40 personas del sexo femenino, algunas con pancartas y otras con niños los que en el momento, lado izquierdo llevaban un volante de hoja: "[illegible] - [illegible]"; la [illegible] se encontraban en el cruce citado. Al llegar a Julio Herrera y Reissig se dispersó por la misma y unas 15 se dirigieron a la de Julio y Yaguarón, donde se encontraban las Unidades del [illegible] operativo. [illegible] 03015

1/3

/.

Contra[illegible] de Nov. No. 305/966.-

[illegible] personal actuante asentó la hora 18 de hoy desde la [illegible] procedencia a Daniel Fernández Crespo, sin que se registraran novedades, al igual que por las adyacencias.

4.- [illegible].

En la víspera, personal de Cuba, concurrió de servicio en carácter de observador a la calle José Llupes 4041, donde se llevaría a cabo una asamblea constitutiva de la "ASOCIACION DE [illegible] DE SAN FRANCISCO DE [illegible]" (AMFA), quienes de acuerdo a la Ley 15137 constituirían una asociación laboral de ler. grado.

La asamblea dió comienzo a las 19.30' con un total de 21 asambleístas, estando la mesa presidida por: 1)- Carlos Manuel [illegible](s/a), C.I. 1.213.470, dom. Cno. Lajas Blancas 9156; 2) María del Carmen [illegible](s/a), C.I. 1.324.126, dom. Estados Unidos 2063; 3) Héctor [illegible](c/a), C.I. 969.705, dom. Bernardo Suviela No. 4754. Luego de leídos los estatutos, fueron aprobados por unanimidad de asambleístas, quedando integrada la comisión provisoria por las personas antes mencionadas y los señores: 4) Alberto Nelson [illegible](s/a), C.I. 1.822.954. dom. Ortiz No. 138 (La Paz); 5) María Inés [illegible](s/a), C.I. 1.263.371-8, dom. Escalada No. 4159.

S/A La asamblea finalizó a la hora 20.50' y los asambleístas fueron asesorados por el Dr. Carlos [illegible](c/a).

5.- [illegible].

En horas de la mañana de hoy personal de esta dirección halló dos tipos de volantes, los cuales se transcribe:

1)- En el anverso dice: "EL 31 DE DICIEMBRE EN LA CALLE EL [illegible] [illegible] DEL PAL Y EL [illegible] [illegible] - FIT -SOLIDARIDAD-, y en el reverso: "[illegible] - [illegible] - SALARIO - [illegible] - [illegible] - [illegible] - [illegible] A LA LEY DE [illegible], [illegible], [illegible] [illegible]".

2)- En el anverso dice: "[illegible] DE LA [illegible] [illegible] - 84 [illegible]"; y en el reverso: "1.- [illegible]; 2.- [illegible]; 3.- [illegible]; 4.- [illegible]; 5.- [illegible]; 6.- [illegible]; 7.- [illegible]; 8.- [illegible]; 9.- [illegible]; 10.- [illegible]; 11.- [illegible]; 12.- [illegible]".

6.- [illegible].

Hora 07.30' salida vuelo 151 de Aluna con destino a [illegible]
[illegible]; [illegible], nac. 31-10-55, pas. tipo 175767.
Hora 08.15' entrada vuelo 214 de [illegible], procedente de [illegible]
[illegible]; [illegible], nac. 7-5-43, pas. tipo 14348.
[illegible]; [illegible], nac. 24-5-33, pas. tipo 3031.
[illegible]; [illegible], nac. 23-1-29, pas. tipo 175588.
Hora 09.00' salida vuelo 215 de [illegible] con destino a [illegible]
[illegible]; [illegible], nac. en 1954, pas. tipo 09/79.
Hora 10.00' entrada vuelo 152 de Aluna, procedente de [illegible]
[illegible]; [illegible], nac. 10-6-45, pas. tipo 091-0503.
Hora 11.15' entrada vuelo 955 de Iberia, procedente de Madrid.
[illegible], [illegible], nac. 15-2-43, pas. tipo 1593.
Hora 12.00' salida vuelo [illegible] de [illegible] con destino a [illegible]
[illegible]; [illegible], nac. 25-5-51, pas. tipo 1049.
Hora 10.30' salida vuelo 157 de Aluna con destino a [illegible]
[illegible]; [illegible], nac. 20-12-51, pas. tipo 5236.
Hora 10.00' salida vuelo [illegible] de [illegible] con destino a [illegible]
[illegible]; [illegible], nac. [illegible], pas. tipo 5501.
[illegible]; [illegible], nac. [illegible], pas. tipo 1[illegible]1.

00015

.../

//..

Cont. Fe de Nov. No. 365/383.-

Hora 16.20' salida vuelo 911 de Varig con destino a Río de Janeiro.
[illegible];brasilero, nac. 20-1-48, Pas.Dip. 6950.
[illegible];canadiense, nac. 30-5-947, Pas.Dip. 028710.
Hora 17.30' entrada vuelo 244 de Aa.As. procedente de Bs.As.
[illegible];ecuatoriano, nac. 14-4-56, Pas.Dip. 7755.
[illegible];ecuatoriano, nac. 7-7-43, Pas.Dip. 7996.
[illegible]; nac. 20-6-952, Pas.Dip. 175316.

7.- [illegible]

Ampliando el Fe de Nov. No. 364, sobre los detenidos en la manifestación realizada por la Avda. 18 de Julio el día 29 próximo pasado se informa: que entre los detenidos se estableció con anotaciones, 2 - del P.N.C.; 2 del Frente Amplio; 2 del M.R.O; un convencional de A.C.F. Sr. Hugo Daniel [illegible]; el Director y Redactor responsable de convicción Sr. Oscar Algerdo [illegible] este último negó haber participado en la manifestación, mientras que el 1ro. declara que si lo hizo en apoyo moral a Román Araujo habiendo estado presente en tres oportunidades anteriores cuando salía al balcón.

En horas de la mañana se enteró al Juez Penal de Turno de los hechos ocurridos como así también de las detenciones, disponiendo se prosiguieran las indagaciones iniciadas.

Enterado nuevamente a la hora 10.10' el Sr. [illegible] sobre las declaraciones de los detenidos, dispuso que los 68 detenidos fueran puestos en libertad y se elevaran antecedentes adjuntándose actas, a lo cual se dio cumplimiento.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

993/3 [illegible]00015

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Opto III
Fecha de Entrada 02-01-84
Fecha de Salida
Pasa a Jefe Dpto
No. de Orden 134

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Opto III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 02-01-84
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 338

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 02 ENE. 1984
No. de Orden 3402016

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECCION DE INFORMACION
DE INTELIGENCIA.-

Parte Nro.001/984.1vo.

Montevideo, 1ro.de enero de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DESDE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ACTOS TERRORISTAS DE SUBVERSION.-

S I N N O V E D A D.-

II)- ACTOS DE INVESTIGACION.-

S I N N O V E D A D.

III)- ACTOS VARIOS.-

1.- CONTROL DE COMERCIOS.-

Como está dispuesto, personal de ésta concurrió en la víspera a los Talleres Gráficos del diario "El País", donde a partir de la hora 11:25' comenzó a imprimirse el Semanario "Crónicas Económicas" (Nro.128), quedando aptos para su comercialización 2.000 ejemplares. Luego de su contralor por intermedio del SOMACO, y siendo la hora 13:15', dicha edición fué liberada.-

2.- DETENIDOS LIBERADOS.

A la hora 12: 0' de ayer, y procedentes de la Secc.7ma., registraron entrada en ésta las personas José Antonio LIMA PEREYRA, oriental, casado, de 28 años de edad, domiciliado en Emancipación 4261, Ced.Id.1.449.525-1, empleado de "Fibratex", y Alexis Ernesto CAMEJO SANCHEZ, oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en Carlos de la Vega 4215, Ced.Id.1.209.851-0, también empleado de la misma fábrica, quienes se encontraban en las viviendas de Emancipación y Avda.Garzón, arrojando volantes con el siguiente texto:- " EL 312 CON COMPAÑEROS EN LA CALLE, EL PUEBLO SALIO CON MUCHO CORAJE, LIBERTADES POLITICAS AMPLIAS.PIT-CNT-FUNSA", y en el reverso:- "JUNTOS LUCHAMOS POR: LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO, AMNISTIA, ORGANIZACION DE TODOS, ENSEÑANZA DEMOCRATICA. ABAJO LA LEY DE FACULTADES EXTRAORDINARIAS CONTRA LAS COOPERATIVAS DE AYUDA MUTUA. VIVA LA CLASE OBRERA".-

Interrogados expresaron que los volantes en cuestión, les fueron entregados en la sede del "Congreso Obrero Textil" sito en Freire Nro.52 por el Sr. Rubén RODRIGUEZ, integrante de la Comisión Provisoria de "Alpargatas", integrante de la Coordinadora Textil y miembro del Plenario Intersindical de Trabajadores. El primero de los nombrados, es a su vez, integrante de la Comisión Provisoria de "Fibratex". Ambos, luego de prestar declaraciones en actas, recuperaron su libertad.-

3.- CONSTANCIA.-

En la noche de ayer, a partir de la hora 22:30', personal de ésta apostado en distintos puntos de la capital, pudo apreciar que grupos de personas no mayores de 100, en diferentes lugares y, hasta aproximadamente las 03:30' procedieron a "cacerolear", entonar cánticos anti-gubernamentales, y ocasionalmente en la zona céntrica, a obstaculizar el tránsito. Hechos similares fueron detectados en la calle Colonia frente al Nro.1761, domicilio del procesado Bernardo Rozzolo. De todo lo que antecede, se informa por cordón separado.-

4.- MOVIMIENTO AEREO.-

Hora 08:45' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
KIM,Huh.coreano nac.5/10/33.Pasap.Dipl.9113.
CHANG,Kul.coreano nac.5/9/23.Pasap.Dipl.9114.
Hora 12:25' entrada vuelo 704 de PLUNA procedente de Asunción.
[illegible],Angélica.uruguaya nac.2/3/16.Pasap.Dipl.6046.
[illegible],Gabriela.uruguaya nac.5/6/63.Pasap.Dipl.6043.
Hora 12:30' salida vuelo 791 de KLM con destino a Santiago.
[illegible],Agustín.uruguayo nac.15/7/45.Pasap.Dipl.5931.
Hora 12:50' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
[illegible],María.argentina nac.24/1/[illegible]/Pasap.Dipl.2146.
[illegible],Guillermo.argentino nac.27/1/64.Pasap.Dipl.2849.
[illegible]ROSELLINI,Fabiana.argentina nac.8/5/39.Pasap.Dipl.2146.

2/2

Correspondencia Nº /de R.Nro.001/984.-

..//..

Hora 14:10' entrada vuelo 203 de LAP procedente de Asunción.
VASCONCELLOS,Helena.paraguaya nac.12/8/21.Pasap.Dipl.2195/82.
VASCONCELLOS,Carlos.paraguayo nac.5/3/09.Pasap.Dipl.4736/82.
Hora 16:10' salida vuelo 202 de Aa AmericaN con destino a Miami.
NERY,Susana.uruguaya nac.21/8/09.Pasap.Dipl.2402.
MELTON,Catheleen. USA nacida 15/2/63.Pasap.Dipl.177840.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA D.I.I.,

Inspector Mayor

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

3'00015

932/2

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Tno III
Fecha de Entrada 02.01.84
Fecha de Salida
Pase a Jefe Depto
No. de Orden 135

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 02-01-84
Pase a Depto I
No. de Orden 339

[illegible]

[illegible]

Nota Nº 002/003.las.-

Montevideo, 2 de enero de 1984.-

[illegible] 06.00

[illegible] 06.00 [illegible]

I)- [illegible]

- S I N N O V E D A D -

II)- [illegible]

- S I N N O V E D A D -

Servicio de Información de Defensa
Dirección General
Fecha de Entrada 02 ENE 1984
Hora
Nro. de Orden 00017

III)- NOVEDADES VARIAS.-

1)- HALLAZGO DE VOLANTES.- (Se informa).-

Personal de esta Dirección, halló en la confluencia de la calle Pedro Cosio y Avda Italia volantes cuyo texto es el siguiente: "LA AMBICION DE UN HOMBRE O LA LIBERTAD DE UN PUEBLO" y circulado el volante donde existen cadenas que se rompen, la frase en rojo: "LIBERTAD A PUEBLO" abajo " '84 - [illegible] - EL PUEBLO [illegible]"; al dorso 13 puntos que son los siguientes: " 1- PROCESAMIENTO POR LA JUSTICIA MILITAR DEL [illegible] DEL P. COLO- "RADO LUIS BARRIOS RODRIGO. 2- CLAUSURA DE CX 30 LA [illegible]. 3- CLAUSURA - "DE EL DIA. 4- CLAUSURA DE RADIOS I [illegible]. 5- CLAUSURA DE LA DIRECTIVA. 6 - "CANCELACION PENSION A LOS SUBVERSIVOS. 7- INDAGACION DE LOS DELITOS. 8- REINTEGRA- "CION DE LA VICTORIA DE LAS MALVINAS DEL 2 DE ABRIL. 9- [illegible] "PRO DERECHOS [illegible] DE LA COMUNIDAD [illegible] (PUEVA) Nº 10- RELEVACION DE [illegible] "CUARTELES A MILICOS RESPONSABLES DE TORTURAS. 11- CONTINUACION EDICION DE LIBER - "TAD. 12- [illegible] 13- [illegible] "PRO DERECHOS HUMANOS DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. Jose AR 1050"

Es de significar que el referido volante no tiene pie de imprenta.-

2)- PASAJES [illegible]

Hora 10.30 entrada vuelo 792 de KLM procedente de Santiago de Chile.-
CANO Carmen, chileno, nacida el 11/2/936. P. Dip. Nº 078/982.-

Hora 12.45 entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs. As.-
[illegible] Roberto, colombiano, nacido el 10/7/936. 10/7/936. P. Dip. 15122.-

Hora 14/15 entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de P. Alegre.-
[illegible] María, brasileña, nacida el 26/4/925. P. Dip. 006948.-
BORGHINI Flavio, brasileño, nacido el 13/7/948. P. Dip. 014863.-

Hora 15.30 salida vuelo 935 de Cruzeiro destino P. Alegre.-
[illegible] Roberto, colombiano, nacido el 10/7/936. P. Dip. 15122.-

Hora 21.15 entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
[illegible]ma, argentina, nacida el 3/7/928. P. Dip. 16.129.-
[illegible] Ana, argentina, nacida el 15/9/930. P. Dip. 2669.-
VINCUR Norma, argentina, nacida el 8/8/953. P. Dip. 2669.-
[illegible] Graciela, argentina, nacida el 24/6/953. P. Dip. 2669.-
[illegible], argentina, nacido el 9/10/955. P. Dip. 5301.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

1/1

Partido Nacional se Solidariza Con Pozzolo

Ante el procesamiento por la justicia militar del Sr. Luis Bernardo Pozzolo miembro del Comité Ejecutivo del Partido Colorado, en mérito a manifestaciones vertidas en la sesión celebrada el día 17 del corriente por la Convención de dicha colectividad política,

EL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL DECLARA:

1°) Su solidaridad con el señor Luis Bernardo Pozzolo.

2°) Su respaldo a lo actuado por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado ante este atropello y, en especial, en defensa de la libertad del señor Pozzolo.

3°) Que, una vez más, se ve en la necesidad de expresar que es inadmisible que la justicia militar responsabilice personalmente a integrantes de las autoridades partidarias por opiniones vertidas en ejercicio de investiduras que les ha conferido la soberanía popular. Ello conlleva un ataque a la libertad de opinión y, lo que es más grave, una interferencia en el libre y normal funcionamiento de los Partidos Políticos, que no pueden cumplir las funciones que les competen en representación de la ciudadanía sometidos a la amenaza permanente del juzgamiento de sus actitudes por órganos que no integran el Poder Judicial y que, por consiguiente, carecen de la independencia imprescindible para ejercer la función jurisdiccional.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DIVULGACION
Fecha de entrada 02 ENE 1984
Procedencia Semanario
Nº de Orden 500018

"EL DIA"

[illegible] 1983

22/1/84
(PS)

ConfirBienvenida Popul

Varios Miles de Perso
Saludaron a Los Viaje

**Para evitar que la situación se trans
del orden público —dijo el Cnel. Va
luego de dispersar a unas quinienta
director de CX 30 "La Radio", Germ
El jefe de Policía de Montevideo se
Araújo cuando arribaban al Aerop
parlantes en el techo y un gran cart
ra clausurada", según el Cnel. Var
formulada por Araújo ya que segú
que no conduce a crear clima de tra
Finalmente, digamos que pese al e
ser confirmadas versiones periodís
los ochenta detenidos.**

Arribó ayer a nuestro país la delegación de 154 hijos de uruguayos exiliados en Europa.

Los chicos —que llegaron en un adelantado vuelo regular de la aerolínea española Iberia— eran esperados en Carrasco por varios cientos de personas, desde tempranas horas de la mañana.

A las 11.30, exactamente, comenzaron a divisarse las pequeñas siluetas que respondían entusiasmadas a los aplausos calurosos acompañados constantemente del grito de "Uruguay" y "Bienvenidos".

A la vez que descendían de la aeronave los niños se introducían —en grupos de entre diez y quince— en los ómnibus cedidos con dicho fin, por las cooperativas de transporte a través de la Mesa Coordinadora de Transporte del PIT. Los vehículos, por su parte, se acercaban al público para posibilitar un primer contacto —lo más próximo posible— con los familiares, amigos y personas solidarizadas que llegaron hasta la terminal aérea.

Con relación a las detencion
de noche en la avenida 18 de Ju
efectivamente después de la conen
hace ayuno Germán Araújo, direc
tas personas se desplazaron por
fueron interceptadas por efectiv
nas, añadió, fueron detenidas, 45

Refiriéndose al motivo de la
que luego de la concentración y
almente exacerbados, debido a
transformarse en un problema
tranquilidad pública".

Interrogado acerca de la
autoridades judiciales, civiles y
cir y que es un hecho comprobac
individuales, pero para los derechos

queños compatriotas alejados hace tiemp
disfrazándose de indígena (hasta con las
tes plumas) y sosteniendo la bandera u
dos brazos en alto.

"Precisamos Niños Para Amanecer

*A paso muy lento y deteniéndose to
petidas ocasiones, la caravana vio Pocitos
la hora 15. Ese fue —quizás— el instante
la fiesta vivida ayer a lo largo de toda la
montevideana. una multitud de persona
edades explotó en aplausos y cánticos a
la parte superior de uno de los ómnibus
en que la caravana sorteaba la "loma" de
Alberto de Herrera.*

El público congregado en la zona obli
los a detenerse, rodeándolos, a la vez
saltando, registrándose también todo tip
de emoción: gritos. llantos, risas y aplaus

MESA DE DIPUTADOS DEL FRENTE
Servicio de Información de Prensa
03 ENE. 1984
3400019

"EL DIA"
27 DIC. 1983

001/1

DPTO. I
PROC.

(67)

7/1

Confirman Detención de 80 Manifestantes

Dejan en Libertad a Los Hijos de Germán Araújo, Quien Sigue su Ayuno

Para evitar que la situación se transformara en un foco de violencia y alteración del orden público —dijo el Cnel. Varela— la Policía detuvo a ochenta personas, luego de dispersar a unas quinientas que se agolparon frente al edificio donde el director de CX 30 "La Radio", Germán Araújo, continúa su ayuno.
El jefe de Policía de Montevideo se refirió también a la detención de dos hijos de Araújo cuando arribaban al Aeropuerto de Carrasco en un "coche con dos parlantes en el techo y un gran cartel en el parabrisas identificando a una emisora clausurada", según el Cnel. Varela, quien mostró extrañeza por la denuncia formulada por Araújo ya que según su opinión "es darle una espectacularidad que no conduce a crear clima de tranquilidad".
Finalmente, digamos que pese al esfuerzo desplegado por EL DIA, no pudieron ser confirmadas versiones periodísticas sobre pase a juez de setenta y ocho de los ochenta detenidos.

Con relación a las detenciones practicadas por la Policía el domingo de noche en la avenida 18 de Julio, el Cnel. Washington Varela dijo que efectivamente después de la concentración —ante el apartamento donde hace ayuno Germán Araújo, director de CX 30 "La Radio"—, unas quinientas personas se desplazaron por 18 de Julio y a la altura de Carlos Roxlo fueron interceptadas por efectivos policiales. Ochenta de dichas personas, añadió, fueron detenidas, 45 de ellas del sexo femenino.

Refiriéndose al motivo de la manifestación, el jefe de Policía expresó que luego de la concentración y durante la misma, los ánimos estaban realmente exacerbados, debido a que "es un foco de violencia que puede transformarse en un problema para el mantenimiento del orden y de la tranquilidad pública".

Interrogado acerca de la dualidad de criterios con que actúan las autoridades judiciales, civiles y militares, Varela dijo que lo que podía decir y que es un hecho comprobado es que "hay defensa para los derechos individuales, pero para los derechos colectivos la sociedad está desamparada". Quiere decir —afirmó—, que las personas pueden concentrarse, manifestar y si se le rotula en forma pacífica es decir, que no se tiran piedras o rompen vidrieras, eso parecería que está permitido. Si puedo decir que de todas las denuncias que hemos hecho y que hemos sometido a la justicia competente, salvo cuando ha habido agresión como la utilización de un arma de fuego, no ha habido procesamiento de ninguna especie. Le repito, y le remarco, lo que para mí es más importante, dijo Varela. Tengo la convicción de que la sociedad, como tal, como colectividad, está desamparada de acuerdo a la aplicación de las normas vigentes".

Consultado acerca de si sería obligatorio, vista la medida policial, hacer desaparecer toda calcomanía que publicitara al medio de comunicación aludido de los parabrisas, el Cnel. Varela, afirmó que de ninguna manera. El caso concreto es que mantuve una entrevista con el comité organizador para la recepción de los niños y una de las cosas en las cuales pusieron mayor énfasis fue que no querían que esto fuera utilizado políticamente.

En alusión al caso concreto del auto que motivó el procedimiento policial (detención de los hijos de Araújo) expresó que este vehículo exhibía un cartel que cubría todo el parabrisas, prácticamente, el cual decía "Prensa" y mencionaba a la emisora que en estos momentos está clausurada.

En cuanto a la detención de la persona propietaria del local en el cual está alojado ahora Germán Araújo, el Cnel. Varela afirmó que no hubo tal detención, sino que le citó para indagarla, porque dicha persona aparentemente le había alquilado el apartamento. El indagado expresó que no lo había alquilado, que es amigo de Araújo, que el apartamento es un depósito y que a pedido de Araújo se lo había prestado. Varela dijo que lo citamos precisamente porque se había constituido en un punto de concentración y de alteración del orden público.

Denuncia de Araújo

El jefe de Policía de Montevideo se refirió, entre otros temas, a la denuncia formulada por Germán Araújo, director de la radioemisora CX 30 (quien como se sabe está cumpliendo una huelga de hambre) referente a la detención de dos hijos suyos en Carrasco cuando junto a funcionarios de la radio recibían a los 154 niños, hijos de uruguayos radicados en Europa.

Araujo declaró a la prensa que había citado a los medios de comunicación no para hacer estas declaraciones, "pero hace media hora, dijo, me enteré que mis hijos fueron detenidos".

Ante esta denuncia la prensa recurrió al jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Washington Varela, para obtener su versión sobre el hecho denunciado por Araújo.

Enterado el Cnel. Varela de que el director de "La Radio" hubiera incluido en el temario de su conferencia de prensa las detenciones aludidas dijo que le sorprendía que ese asunto hubiera sido tratado por Araújo porque "es darle una espectacularidad que en nada conduce a lograr el clima de tranquilidad que todos deseamos".

La detención es un hecho policial más, dijo, y se debió concretamente a que a la llegada de los niños al Aeropuerto de Carrasco, apareció un coche que tenía dos parlantes arriba y un gran letrero en el parabrisas que identificaba a una emisora que está clausurada. En función de eso se produjo la detención para indagarlos. A las 12 y 35 fueron detenidos y a las 16 y 30, mediante la comunicación a la Justicia competente, fueron dejados en libertad.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Depto. I
Fecha de entrada 03 ENE. 1984
Pase a Biblioteca
Nro. de orden 3400019

"EL DIA"
27 DIC. 1983

001/1

DPTO. I
2/0/184
PROC.

Deliberan las cúpulas partidarias

Raúl Lago se incorpora al Ejecutivo colorado

Raúl Lago, un joven dirigente del "Batllismo Unido" en San José, se incorporaba hoy al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado en calidad de suplente de Luis Bernardo Pozzolo, procesado la semana pasada por la Justicia Militar.

Pozzolo permanece detenido en la Cárcel Central de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Tras el procesamiento y prisión del exparlamentario de "Unidad y Reforma" se reunieron el órgano ejecutivo colorado a nivel nacional y el departamental de su agrupación de Sorlano, que emitieron sendas declaraciones.

En ambos mensajes dirigidos a la opinión pública, las autoridades del Partido Colprado expresan su adhesión personal y política a Pozzolo y reclaman su liberación.

Pozzolo -miembro del CEN colorado y secretario general del ejecutivo partidario de Sorlano- fue procesado el viernes por expresiones vertidas en el seno de la Convención colorada el sábado 17 de diciembre.

La Justicia Militar entendió que el político se halla incurso "prima facie" en el delito previsto en el artículo 58, numeral 3 del Código Penal Militar ("vilipendio público de las Fuerzas Armadas".)

Las autoridades coloradas sostienen que los jueces militares no pueden juzgar a civiles, y que no han sido respetados los fueros de un órgano soberano (la convención) en cuyo ámbito se efectuaron los comentarios del dirigente colorado.

BLANCOS Y CIVICOS

En la noche de hoy deliberaban asimismo el Directorio del Partido Nacional y la Junta Ejecutiva Nacional de la Unión Cívica.

La dirigencia blanca analizará, entre otros temas, las reglas por parte del Ministerio del Interior del permanente de la colectividad. "La Democracia", ocurrido el viernes.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
03 ENE. 1984
Fecha de Entrada
Pase a DESCLASIFICADO
3400020

DEP. I
2/1/84
PROCESADO
(PS)

091/1

1/1

.os colorados integraron una comisión especial

Partidos piden liberación de Luis Bernardo Pozzolo

La liberación del dirigente colorado, Luis Bernardo Pozzolo, fue reclamada en la víspera por los órganos ejecutivos de los partidos habilitados en el país.

Pozzolo, quien fue procesado por la Justicia Militar, se encuentra detenido en la Cárcel Central en la Jefatura de Policía de Montevideo.

El Comité Ejecutivo colorado integró ayer una comisión especial "pro libertad de Luis Bernardo Pozzolo" que iniciaba sus actividades en la tarde de hoy.

El cuerpo está formado por José Luis Batlle, los Dres. Edison Rija, Federico Bessa, Ope Pasquet Iribarne, el Prof. Manuel Flores Silva, Luis A. Hierro, Roberto Asiain y Hector Lescano. 11/23

El Directorio del Partido Nacional emitió una declaración de solidaridad con el miembro del Ejecutivo colorado procesado y dio a conocer su posición con respecto a las últimas medidas gubernamentales que limitan la libertad de prensa.

La Unión Cívica también consideró en la reunión de ayer el caso Pozzolo y la situación de la prensa en el Uruguay (clausura de CX 36, requisa de "Búsqueda" y "La Democracia", controles previos, a los comentarios, etc.).

En la pasada jornada no se incorporó al CEN colorado como habían indicado a "El Diario" fuentes responsables, el suplente de Pozzolo, Raúl Lago de San José. Voceros colorados explicaron que no fue reemplazado ante el pedido de licencia del dirigente preso.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 ENE. 1984
Pase a Archivo
Rs. se s. con 3400021

27 DIC. 1983

DEP. I
23/1/84
PROCESADO
(PS)

091/1

Pereyra dio a conocer su libro sobre Barrios Amorín

Carlos Julio Pereyra presentó anoche en "Casa de los Lamas" su nuevo libro sobre el pensamiento y acción del Dr. **Javier Barrios Amorín**, fundador del "Movimiento Nacional de Rocha" (MNR).

En el acto hizo uso de la palabra el Dr. **Juan Vicente Chiarino** autor del prólogo de la obra, quien destacó su relación con **Barrios Amorín**, subrayó su perfil ético y su vocación democrática.

Pereyra evocó la figura del líder rochense con el que mantuvo una intensa relación política a lo largo de veinticinco años.

Prof. Carlos Julio Pereyra

Barrios Amorín -fallecido en 1964- se graduó de abogado en 1938, fue profesor de la enseñanza media, presidió la Corte Electoral, integró el Senado y la Cámara de Representantes, fue uno de los impulsores del MNR.

Pereyra, su discípulo político, nació en Rocha, hace 61 años. Docente de Historia y Educación Cívica fue Concejal departamental en ese departamento, diputado y senador entre el 67 y el 73.

En el 71 fue candidato a la Vicepresidencia de la República.

JUNTA DE COMUNICANTES EN JEFE
Sección de Inteligencia de Defensa
03 ENE. 1984
Para el Archivo
8400022

"EL DIARIO"

27 DIC. 1983

DEP. I
11/1/84
PROCESADO
(PS)

881/2

8400022

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

301645ENE84

T.I. N°039/84
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de CARLOS J. PEREIRA

DOCUMENTO: 8400022

FECHA: 03/ENE/84 FECHA DEL ANTECEDENTE:27/DIC/84

EVALUACION:

TEXTO: Según lo publicado por "EL DIARIO" de la fecha, el causante presentó el día 26/DIC/83 en "CASA DE LOS LAMAS" su nuevo libro sobre el pensamiento y acción del Dr. Javier BARRIOS AMORIN, fundador del "Movimiento Nacional de Rocha" (M.N.R.).-

Cumplido vuelva.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro Barneix

Montevideo, 10 de Febrero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de CARLOS JULIO PEREIRA el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del CE.PRO.DA.

Fdo.

Héctor Volpe

002/2

8400022

Pozzolo: Unánime Solidaridad de Partidos Políticos

Ejecutivo Colorado de Soriano Emitió Enérgica Declaración

MERCEDES, (Por Alberto E. Maglia). — El Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado de Soriano se reunió ayer para tratar expresamente la situación planteada por la detención de su secretario e integrante del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Luis B. Pozzolo. Estuvieron presentes además, los Dres. Julio Mª Sanguinetti, secretario general del Partido Colorado; Enrique Tarigo; Jorge Batlle y Antonio Marchesano y una delegación del Ejecutivo de Río Negro. La reunión culminó con una declaración, aprobada por aclamación que expresa lo siguiente:

"El Comité Ejecutivo Departamental de Soriano del Partido Colorado ante el procesamiento y prisión de su secretario general Luis Bernardo Pozzolo declara:

1) Su total solidaridad personal y política con su secretario general ante su ilegítimo procesamiento por una justicia incompetente para juzgar civiles.

2) Su absoluto repudio para este tipo de práctica que enturbia el panorama político haciendo cada vez más difícil el entendimiento pacífico que debe preceder la salida democrática uruguaya, en abierta contradicción con la tan repetida voluntad de las Fuerzas Armadas.

3) Que dicho procesamiento es un agravio a la soberanía popular y a la dignidad del pueblo uruguayo y que se aparta incluso del marco normativo vigente al desconocer el fuero de la Convención establecido en la ley fundamental número 2 (Ley de los Partidos Políticos).

4) Que esta arbitrariedad no constituye un hecho aislado sino que forma parte de un plan elaborado para golpear sistemáticamente a las colectividades políticas por quienes desde sus altos mandos se empeñan en entorpecer el irreversible camino hacia la democracia, que ha iniciado el pueblo uruguayo.

5) Que actitudes como éstas comprometen no sólo la honradez de sus palabras sino también el futuro de las Fuerzas Armadas como institución, en un país que, como el nuestro, pronto habrá de vivir democráticamente.

Es imprescindible para el futuro del país una definición por parte de las Fuerzas Armadas que desplazando a quienes intentan conducirlas por caminos que contradicen su honroso y heroico pasado pongan fin a este tipo de atropellos en una actitud de grandeza de espíritu que la hora reclama.

6) Por lo expuesto el Comité Ejecutivo Departamental de Soriano del Partido Colorado exige la inmediata liberación de su secretario general Luis Bernardo Pozzolo injustamente privado de su libertad el pasado 23 de diciembre.

Agradeciendo la solidaridad de los órganos del Partido Nacional, hecha pública en el día de la fecha, como así también todas las adhesiones recibidas de los distintos sectores que representan al resto de la soberanía popular. Mercedes 27 de diciembre de 1983."

Unión Cívica

Por su parte, la Junta Nacional de la Unión Cívica, además de aprobar lo actuado por el CEN, destacó que comparte la tesis "de la indebida intromisión de la justicia militar en causas civiles".

Partido Nacional

El Partido Nacional se solidarizó con el convencional del Partido Colorado Luis B. Pozzolo, con motivo del procesamiento de que fue objeto por parte de la justicia militar.

"EL DIA"

28 DIC. 1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Prensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 ENE. 1984
Pase a Biográfico
No. de orden 3400023

DEP. I
30/12/84
PROCESADO
(P3)

001/1

Presentan Recurso de Revocación Por Clausura de CX 30 "La Radio"

En horas de la mañana de hoy, será presentado ante la Presidencia de la República un recurso de revocación contra la resolución del Poder Ejecutivo, mediante la cual se dispuso la clausura de las transmisiones de CX 30 "La Radio".

La noticia de referencia, fue confirmada a EL DIA por el Dr. Luis Alberto Solé, a quien en su carácter de abogado le fueron requeridos los servicios por el Sr. León Svirsky, presidente del Directorio de OROSA, permisaria de la onda de CX 30.

Ambos concurrirán hoy a la sede del Poder Ejecutivo, con el fin ya citado, indicando además el Dr. Solé a EL DIA que respecto al semanario "Búsqueda" —cuya última edición fuera incautada por las autoridades, según informamos oportunamente— presentará en la órbita de la justicia penal un recurso de amparo, a pedido de la dirección de dicho órgano de prensa.

Cabe indicar también que, en fuentes autorizadas, se dio a conocer que casi seguramente el mismo procedimiento habrá de seguirse acerca del semanario "Correo de los Viernes", cuya dirección ejerce, precisamente, el Dr. Solé.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 ENE. 1984
Para el Archivo
No. de Recibo 340024

EL DIA
27 DIC. 1983

DEP. I
11/1/84
PROCESADO
(P3)

001/1

Pozzolo: Declaración Del Ejecutivo Colorado

Agrupación Departamental También Emitió Comunicado

Ante el procesamiento por la Justicia militar del convencional nacional del Partido Colorado, miembro del Comité Ejecutivo Nacional y secretario general del Comité Ejecutivo Departamental de Soriano, Luis Bernardo Pozzolo, por manifestaciones realizadas durante la discusión del tema de la Amnistía incluido dentro del Programa de Principios del Partido Colorado en la reunión de la Convención del día 17 de diciembre de 1983 en la que este documento se aprobó por unanimidad, el COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO COLORADO

RESUELVE:

1. Expresar su solidaridad personal y política con el señor Luis Bernardo Pozzolo miembro de este Comité Ejecutivo, convencional nacional electo por la ciudadanía de Soriano.

2. Su indignación por su procesamiento realizado por órganos incompetentes para juzgar civiles —especialmente cuando ejercen sus legítimos derechos políticos— y que no ofrecen las mínimas garantías porque no son Tribunales de Justicia, sino dependencias subordinadas a la autoridad.

3. Su protesta por la violación de los fueros de la Convención Nacional del Partido Colorado, legítima representante de la voluntad popular y de la soberanía partidaria.

4. Que la detención y el procesamiento militar del señor Luis Bernardo Pozzolo no constituye un episodio aislado, sino que se inscribe en un clima de creciente represión creado por el gobierno, cuyas últimas medidas conducen a una militarización general contraria a los intereses del país y obstruyen nuevamente todo camino de pacífico entendimiento.

Demanda, por consiguiente, la actitud del gobierno; exige la inmediata libertad del señor Luis Bernardo Pozzolo y la rectificación de estas conductas contrarias a la paz política del país, en el momento en que la ciudadanía se prepara para las elecciones nacionales de noviembre de 1984.

5. Que el Partido Colorado se constituye en sesión permanente y movilizará con su presencia cívica todos los medios para obtener los fines antes expresados.

Por otra parte, en las últimas horas también se pronunció en Soriano el Comité Ejecutivo Departamental de la Agrupación "MAE-Batllismo Unido con Luis Bernardo Pozzolo", señalando, entre otras cosas, que "dicho procesamiento constituye un agravio a la democracia y a la dignidad del pueblo uruguayo". (Más información, página 7).

Exigen Inmediata Liberación de Pozzolo, Batllistas de Soriano

MERCEDES, (Por Alberto E. Maglia). — El Comité Ejecutivo Departamental de la Agrupación "MAE-Batllismo Unido con Luis Bernardo Pozzolo", se pronunció aquí ante el "ilegítimo procesamiento de su conductor indiscutido".

En el documento respectivo al que siguen numerosas firmas adhiriendo a su contenido, se expresa la "total solidaridad personal y política con el secretario general del Partido Colorado de Soriano, ante su ilegítimo procesamiento".

Señalan que ese procesamiento "constituye un agravio a la democracia y a la dignidad del pueblo uruguayo", enfatizando en el sentido de que la "voluntad popular constituye un hecho irreversible que no puede ser desconocido por personas que carecen de representatividad y consenso popular".

Culmina expresando —entre otros conceptos— la exigencia de "la inmediata liberación del Sr. Luis Bernardo Pozzolo, dada la ausencia de responsabilidad del inculpado y la incompetencia de los juzgadores".

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 ENE. 1984
Pasa a Biblioteca
No. de Orden 3400025

DEP. I
30/1/84
PROCESADO
(3)

EL DIA
26 DIC. 1983

Piden a Araújo que deje ayuno

La Comisión Uruguaya de Derechos Humanos solicitó públicamente al Director de la clausurada CX 30 "La Radio" José Germán Araújo que cese su huelga de hambre que hoy cumple el noveno día "sin mengua del reconocimiento del legítimo derecho que asiste al Sr. Araújo de actuar en defensa de la libertad de prensa agredida", dice la institución.

La emisora CX 30 "La Radio" continuaba clausurada "preventivamente" al cierre de esta edición, sin que hubiesen surgido más novedades que las versiones extraoficiales de una posible reapertura a corto plazo. La permisionaria de CX 30 es OROSA, una sociedad anónima con acciones nominativas, integrada exclusivamente por los Sres. Stanico, Leoni y Sheila Salcedo Araujo, como Director General de la emisora, es funcionario de la misma.

José Germán Araújo, continuaba desarrollando su huelga de hambre, ya en el noveno día de la misma. Visiblemente cansado y con una pérdida superior a los ocho quilogramos de peso, Araújo seguía sin ingerir alimentos, ubicado en el departamento de la Avenida 18 de Julio esquina 8 de Octubre. El estado general de salud de Araújo se ha deteriorado en las últimas horas, señalando los médicos que lo atienden que presenta trastornos cardiológicos.

Se pudo saber ayer que el departamento en el que Araújo realiza la huelga de hambre, quedó sin teléfono al haber sido cortada la línea "por orden superior", según afirmara ayer por la tarde el director de la emisora clausurada.

Respecto a la posible reapertura, se ha mencionado que ella sería posible bajo ciertas condiciones.

• PRESENTAN RECURSOS

Cabe destacar que el Directorio de la emisora mencionada presentó en la víspera, por intermedio del Dr. Luis Alberto Solé, un recurso de revocación de la medida de suspensión preventiva, ante la Presidencia de la República. Se alega en tal sentido, que esta medida viola normas constitucionales, la propia Ley de Radiodifusión dictada durante el actual proceso y principios de derechos elementales como el derecho al trabajo y la libertad de comunicación.

El semanario "Búsqueda", también por medio de Dr. Luis Alberto Solé, presentó un recurso de amparo ante el respectivo juez en lo penal, a fin de evitar una nueva incautación del semanario. Según se supo, el magistrado fue citado a la impresión de la publicación, pero no se presentó. Por otra parte el mismo medio de prensa demandará al Estado.

• PROTESTA LA SIP

Un cable fechado en la ciudad de Miami, dio cuenta de una protesta de la Sociedad Interamericana de Prensa, respecto a las restricciones de prensa en el Uruguay.

El Presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP, Raúl Kraiselburd, formuló una severa crítica a la situación de control gubernamental de la prensa dominante en el país.

Por otra parte, el partido Nacional emitió una declaración de condena a las medidas "lesivas de la libertad de prensa e información", al tiempo que la Unión Cívica ratificó su adhesión a los postulados constitucionales de la libre emisión del pensamiento.

También la Comisión de Libertad de Prensa del Partido Colorado condenó enérgicamente la situación y elevó un pormenorizado informe y un proyecto de declaración al Comité Ejecutivo del Partido Colorado.

José Germán Araújo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 03 ENE. 1984
Para el ESTRATEGICO
Nro. de ingreso 3400026

EL DIARIO

28 DIC. 1983

DPTO. I
21/2/17
PROC.
52

Uno de ellos tiene sólo 36 años

Civiles en otras cuatro intendencias municipales

Las Intendencias Municipales de Artigas, Flores, Rocha y San José serán ocupadas por civiles, según lo dispuesto anoche por el Gobierno de la República.

[redacted] en el departamento de Artigas, quien subrogará al actual jefe comunal, Cnel. Hugo Bértola.

El Ing. Agr. [redacted] en el departamento de Flores, sustituyendo al Cnel. Mario S. Ramos.

[redacted] hará lo propio en Rocha con el Cnel. Homero Pereira.

Juan A. Chiesa sustituirá al Cnel. Hugo E. Bermot, como titular de la administración municipal de San José.

En la mañana de hoy, el Ministro del Interior, Gral. Hugo Linares Brum, impuso en funciones a los nuevos intendentes de Flores y San José.

Linares Brum invistió asimismo al flamante Jefe de Policía de Flores, Cnel. Mario Lacava -también nombrado por el Ejecutivo en la víspera- quien sucede al Cnel. José Amaro.

NUEVOS CAMBIOS

Trascendió que en la próxima semana el Gobierno nombrará nuevos jefes comunales de extracción civil en Rivera, Tacuarembó, Salto, Río Negro, Cerro Largo, Treinta y Tres, Lavalleja, Maldonado y Canelones.

Milton de los Santos -pachequista- quien abandona su cargo de Consejero de Estado será subrogado por la Dra. María Ruth Andrade de Ochoa.

El nuevo gobernante de San José, que venía ejerciendo la secretaría general de la actual administración departamental, se convierte a los 36 años en el jefe comunal más joven del país.

En el pasado fue edil en filas del Partido Nacional.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ent. 03 ENE. 1984
Para Archivo
No. de Orden 3400027

EL DIARIO

29 DIC 1983

881/1

DEP. I 23/1/84 PROCESADO (P3)

Tan fácil no es

Escribe Horacio Silva Oneglia

Las dos grandes pulseadas que se jugó **Alfonsín** hasta el momento le están saliendo bien. Y hay que decir que no por suerte, sino por viveza política. En una de ellas, arremete contra las desvencijadas estructuras cupulares de las Fuerzas Armadas que comprenden, realistas a su vez, que en este momento de euforia democrática más vale ni chistar. En la otra, explora el sentir del peronismo en la única vertiente donde actualmente el peronismo tiene "fuerza de calle" (y perdonen los legisladores justicialistas): los sindicatos. **"Alfonsín quiere sacar la mafia sindical peronista para poner la mafia de él"**, decía el otro día un observador de la realidad argentina, y que las conclusiones corran por cuenta del lector.

El hecho es que la reacción fue inmediata y el Presidente, prudente, optó por no insistir: ya vendrán tiempos mejores.

LOS JUICIOS REVISIONISTAS

Tanto la eliminación de las Comandancias en Jefe, como el pase a juicio de las Juntas Militares bajo la acusación de violaciones de derechos humanos, como la remoción de toda la oficialidad superior forman parte de un mismo paquete.

Y frente a la sorprendida pregunta de "**¿Cómo es posible que las Fuerzas Armadas argentinas, componente recurrente de la institucionalidad nacional desde la Junta de Mayo, se dejen "vapulear" de manera tan desdorosa?**"; uno puede preguntarse si **Alfonsín** es o no demasiado audaz, si debía haber esperado a otro momento. La respuesta, obviamente es negativa. Proceder como procedió era dar satisfacción a uno de los temas populares de más reiterada presencia reciente el de los desaparecidos- y segundo porque los mandos estaban todavía bajo el nocaut de las Malvinas y de su responsabilidad por el deterioro económico. Al gobierno argentino anterior le gritaban todos y de todo. Le gritaban los que tienen explicaciones que pedirle por aquel hermano o aquel marido. Le gritaban los jubilados que ya desde antes venían cobrando mal pero no obtuvieron bajo ese gobierno mejoría alguna. Le gritaban los intelectuales por su natural actitud crítica frente a toda armazón pautada por normas y restricciones. Le gritaban las amas de casa por lo caras que estaban las cosas en la feria y en la carnicería. Le gritaban, claro, los mismos que siete años atrás los querían para detener la anarquía "isabelista" de marzo del 76. Tuvieron "su" paz, tuvieron "su" calma y, cuando el sistema ya no funcionó, pidieron el recambio: la historia se repite. Dadas esas condiciones, parece muy lógico el ominoso silencio que rodeó la retirada de Bignone; por otra parte es evidente que la capacidad de reacción de las Fuerzas Armadas argentinas estará anulada por dos años, por lo menos, ya que una actitud contraria, no implicaría más que volver a exacerbar los ánimos. Los cadáveres anónimos siguen apareciendo en los "cementerios clandestinos" y **Alfonsín** tiene, por lo visto, ganado un lugar como el hombre que se animó a desempolvar los trapos ocultos de la "guerra sucia".

LA CUESTION SINDICAL

"La otra" ya no fue tan fácil. Primero porque el peronismo, bien o mal, representa en este momento a seis millones de argentinos y los sindicatos peronistas son los polos a través de los cuales los gobiernos de ese signo encarrilaron, en el pasado, sus iniciativas de promoción social.

Y para muchos trabajadores todavía puede ser más válido como instrumento de defensa, el sindicato que un gobierno pletórico de buenos propósitos populistas pero que no supone una transformación sustancial del sistema, sino sólo del régimen de gobierno.

En puridad de verdades, tampoco el peronismo lo suponía, pero conserva a favor la imagen "descamisada", combatiente, agresiva casi, querida por todos esos a quienes no asustan las caras adustas de sus líderes.

Son duros de pelar, sin duda. Y lo demostraron saltando con todas sus fuerzas, sobre la iniciativa de "reordenamiento sindical" que **Alfonsín** propuso explorando el terreno. Y cabe decir, en honor a la sabiduría política del Presidente que éste descontaba esa actitud. La cuestión era ver si quedaba margen para conversar. En una primera estimación, ese margen aparece como muy menguado. Para la actual Casa Rosada debe quedar, como saldo positivo, el apretón de manos que se dio con **Ubaldini** cerca de Navidad: **"Ahora disfrutemos de la paz de las familias. Ya hablaremos del tema más adelante"**. Y la verdad es que habrá que hablar mucho. Porque a un tronco con raíces de treinta años no se le desarraiga así nomás. Y máxime si la cuestión clave -la económica- no cambia de signo en plazos compatibles con la paciencia de los bolsillos ciudadanos.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO
Fecha de entrada 03 ENE. 1984
Pase a Archivo
No. de Orden 3400028

EL DIARIO
30 DIC. 1983

Pide su libertad ejecutivo colorado

Pozzolo fue procesado por la justicia militar

La Justicia Militar dispuso en la pasada jornada el procesamiento y prisión del miembro del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Colorado, Luis Bernando Pozzolo por el delito de "vilipendio público de las Fuerzas Armadas".

Posteriormente fue convocado en forma extraordinaria el CEN colorado que tras una dilatada reunión emitio una declaración exteriorizando su malestar por la decision gubernamental y exigiendo la libertad del dirigente detenido.

Pozzolo es uno de los mas caracterizados politicos de la agrupación "Unidad y Reforma". En el pasado, y durante varios periodos, fue Diputado por Soriano y Senador de la República.

El comunicado de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP) en el que se dio cuenta a la población del procesamiento y detención del dirigente colorado dice2

Con fecha de hoy, la Justicia Militar dispuso el procesamiento y prisión del ciudadano **Luis Bernardo Pozzolo Picca**, por hallarse incurso "prima-facie", en el delito previsto en el Articulo 58 numeral 3° del Código Penal Militar: Vilipendio público de las Fuerzas Armadas

El delito le fue tipificado en ocasion de celebrarse, el sabado 17 de diciembre pasado, la reunión de la Convención Nacional del Partido Colorado.

Entre otros oradores, hizo uso de la palabra el mencionado ciudadano, que en un pasaje de su exposición expresó:

"... si esta Carta de Principios dijera que el Partido ampara lo que pudiera haber sido la violación constitucional no pondria por una razón esencial, porque a los bribones que asesinaron, robaron y mataron antes de 1971 no le puedo extender en la Carta de Principios el indulto, que no estoy dispuesto a otorgarle en el futuro a los bribones que asesinaron, robaron y usurparon el poder a partir de 1973".

Luis Bernardo Pozzolo

DEP. I
10/1/84
PROCESADO
(PS)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 03 ENE. 1984
Pase a BIOGRAFICO
Im. de diario 400029

EL DIARIO

24 DIC. 1983

091/1

ARCHIVO

Se resolvió la situación de CX 30

ARAUJO SUSPENDIO EL AYUNO

El Poder Ejecutivo finalmente dispuso hoy que la clausura de CX 30 "La Radio" fuera por un lapso de 30 días, con lo cual podrá volver a trasmitir a partir del próximo 17 de enero. El director de la radioemisora clausurada, José Germán Araújo, suspendió la huelga de hambre que venía haciendo como protesta, internándose en un nosocomio por espacio de entre 24 y 48 horas, para recuperarse del desgaste hecho en los días anteriores. Araújo no quiso formular declaraciones sobre el particular, pero entre sus allegados reinaba gran satisfacción por la solución final del diferendo.

A continuación se transcribe texto de Resolución del Poder Ejecutivo del día 28 de diciembre de 1983.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
MINISTERIO DEL INTERIOR.

Montevideo, 28 de diciembre de 1983.

VISTO: Las actuaciones cumplidas con relación a la radiodifusora CX 30 "La Radio".

RESULTANDO: I) que por Decreto Nro. 11.275, de 1ro. de abril de 1948, el Poder Ejecutivo autorizó al entonces Servicio de Transmisiones a transferir a favor de la "Organización Radioemisoras Orientales S.A." (O.R.O.S.A.), con carácter precario y revocable en cualquier momento sin derecho a indemnización alguna, el usufructo de las frecuencias de 1.130 KHz (CX 30 "La Radio"), 6.035 KHz (CX 30 "La Radio", en ondas cortas) y 1.450 KHz (CX 46 "Radio América).

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de enero de 1981, se determinó que los únicos integrantes de "OROSA" a los efectos de la titularidad de las tres frecuencias referidas, son los señores **Leon Svirsky Punskaitis** y **Raúl Starico**, y la señora **Maña Svirsky de Hopenhaym**.

III) que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 19 de diciembre de 1983, se aprobó y ratificó lo actuado por el Ministerio del Interior, en cuanto dispuso la suspensión preventiva de la radiodifusora CX 30 "La Radio"; y se cometió a la Dirección Nacional de Relaciones Públicas y a la Administración Nacional de Telecomunicaciones, en la órbita de sus respectivas competencias, la finalización de la instrucción administrativa pertinente, a los efectos que hubiere lugar por derecho.

IV) que dicha Resolución fue debidamente notificada a las partes interesadas, sin perjuicio de la correspondiente difusión pública.

CONSIDERANDO: I) que la radioemisora CX 30 "La Radio", al transmitir directamente los discursos, manifestaciones y exteriorizaciones vertidos en los órganos deliberantes nacionales de los Partidos políticos Colorado y Nacional, respectivamente infringió las disposiciones contenidas en el Decreto del Poder Ejecutivo de 2 de agosto de 1963. En lo que el caso refiere esta norma prohibió la divulgación, por cualquier medio de comunicación, de toda clase de noticia, comentario o grabación, que directa o indirectamente refiera a la actividad política.

II) que la mencionada transgresión debe valorarse no sólo con relación a la actividad suspendida, sino también con relación al bien jurídico tutelado y que se pretende afianzar por aquella norma, como se señala claramente en su parte expositiva.

III) que el contenido de algunas manifestaciones vertidas en el seno de los nombrados órganos partidarios, ha dado lugar al pase de las mismas a los órganos jurisdiccionales competentes, por haberse configurado, "prima facie", delitos tipificados en nuestro ordenamiento jurídico.

Al ser emitidas dichas manifestaciones por la radio en cuestión, es obvio que sirvió de medio de difusión de dicha conducta, por lo que corresponde dilucidar su responsabilidad en el plano administrativo, independientemente de lo que dictamine al respecto la justicia competente.

IV) que la transmisión efectuada, implicó también una trasgresión a lo estipulado en el Artículo 34 del Decreto Nro. 734/978, de fecha 20 de diciembre de 1978, en cuanto se tradujo en una modificación de la programación presentada oportunamente, sin dar cuenta de ello a la DINARP.

En efecto, dicha norma dispone que las estaciones de radiodifusión deben comunicar a ANTEL y DINARP, con una anticipación no menor de siete días hábiles, su programación completa quincenal, y que sus emisiones deben ajustarse estrictamente a ello. Se admite modificar dicha programación; pero en tal caso se exige la comunicación respectiva a ANTEL y DINARP, "veinticuatro horas antes, salvo fuerza mayor justificada".

Como se adelantó, no se dio cuenta a DINARP del cambio introducido en la programación, ni se adujo para ello ninguna causa de fuerza mayor.

V) Que la violación administrativa señalada, evidencia la intención de eludir todo control al respecto, en virtud de la naturaleza misma de la transmisión a efectuarse.

VI) Que a los fines de una correcta graduación de la sanción administrativa a aplicarse, deben tomarse en cuenta también los antecedentes de la emisora responsable, tal como lo preceptúa el Artículo 6°. de la Ley N° 14.670.

En el año 1973, el Poder Ejecutivo dispuso la clausura de la radio CX 30 por siete días consecutivos, en atención al contenido de sus emisiones, el que perturbaba la tranquilidad y el orden público interno, sin perjuicio de la posible configuración de una conducta penalmente sancionable.

Más tarde, fue dos veces advertida por el Poder Ejecutivo en los años 1981 y 1983, respectivamente, por no irradiar el Himno Nacional a la hora 12.00, al observarse los feriados nacionales de exaltación y conmemoración patriótica correspondientes a las fechas "19 de abril" y "18 de mayo".

VII) Que el acto de autorización o licencia para la explotación de una frecuencia, es el resultado de una manifestación unilateral de voluntad del órgano que la crea y que como tal puede revocarla, sin que el beneficiario pueda invocar contra ello la intangibilidad de una situación jurídica individual, ni reclamar el pago de indemnización de clase alguna.

VIII) Que, no obstante ello, el Poder Ejecutivo ejercerá en esta instancia su facultad discrecional, aplicando una sanción consistente únicamente en la suspensión de la emisora por el plazo de 30 días, con descuento de la preventiva cumplida bajo apercibimiento de aplicar sanciones más graves en caso de una trasgresión futura.

ATENTO:
A lo dispuesto por la Ley N° 14.670, de fecha 23 de junio de 1977, Artículos 3°., 4°. y 5°.; por el Decreto N° 734/978, de fecha 20 de diciembre de 1978, en especial su Artículo 24; en los considerandos de la Resolución del Poder Ejecutivo N°. 995/977, de fecha 13 de julio de 1977.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:

1°. Suspéndese la totalidad de las transmisiones de CX 30 "La Radio", por el término de 30 días con descuento de la preventiva cumplida.

2°. Adviértase a los señores **León Svirsky Punskaitis** y **Raúl Starico** y la señora **Maña Svirsky de Hopenhaym**, en su carácter de integrantes de la sociedad permisionaria de la frecuencia CX 30, que en caso de reincidencia se aplicará la sanción de revocación de la autorización, según lo establecido en el numeral 5° del Artículo 4° de la Ley N°. 14.670, de fecha 23 de junio de 1977.

3°. Notifíquese, comuníquese, publíquese; y pase a sus efectos a ANTEL.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 ENE. 1984
Pase a Biblioteca
Nro. de Orden 34000.30

EL DIARIO
29 DIC. 1983

001/1

DEP. I 23/1/84 PROCESADO (PS)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
271030 DIC 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1123/BE/983.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 113/S-2/983 del E.M.R. No.2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 03 ENE. 1984
Para a ARCHIVO
No. de Orden 00031

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA. ltt

El presente documento fue procesado por Doc. RE 33163 el día 22.12.83.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
31 DIC. 1983
Pasa a 000 8/D
No. de Identificación 9172

S. I. D.
SECRETARIA
FECHA: 02/I/84
PASA A: E
R. SALIDA: 006

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
090915DIC83.=
L-P= 117.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.113/S-2/983.=

I°.=EVALUACION: B-2.=
II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=
III.=T E X T O : Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Margarita Garrido, madre de la reclusa Cristi[illegible] Marín, en su casa con las "LL.VV" María Isabe[illegible] Vigna y Anita Rezzende.=
2)=Margarita Marín, hermana de la reclusa Cristi[illegible] Marín con la "L.V" Leonor Albagli.=
3)=María Pérez, madre de la reclusa Teresa Gómez con la "L.V" Stella Jaluff.=
4)=Victoria Gramont, madre de la reclusa Juana Silveira, con su hijo Andrés Silveira (residente en Buenos Aires, en forma telefónica) y con su hija María Isabel Silveira (residente en México, en forma epistolar).=
5)=Walter Oreggioni, hermano de la reclusa María Oreggioni, con la "L.V" Lilián Celiberti.=
6)=Zdenka Stanke, madre de la reclusa Miriam Mo[illegible] con las "LL.VV" Helena González y Lilián Celiberti (en forma telefónica).=
7)=Olga Echevarren, madre de la reclusa Cecilia Duffau con las "LL.VV" Stella Jaluff (en la casa de ésta) y con Lilián Celiberti.=
8)=José Duffau, padre de la reclusa Cecilia Duffau con familiares franceses que residen en Francia (en forma epistolar).=
9)=Ricardo Barreix, hermano de la reclusa Rosa Barreix con la "L.V" Lilián Celiberti (en forma telefónica).=
10)=Irma Moraes, madre de crianza de la reclusa Esther Uribasterra con la "L.V" Lilián Celiberti.=
11)=Catalina Rodríguez, madre de la reclusa Edit[illegible] Moraes, en su casa con la "L.V" Lilián Celiberti.=
12)=Aída Torres, madre de la reclusa Yessie Macchi, en su casa con las "LL.VV" Lilián Celiberti, Stella Jaluff y Elsa Altuna.=
13)=Corina Gaso ("L.V"), con las "LL.VV" Leonor Albagli y Lilián Celiberti.=
14)=Teresa Ibarra, hermana de la reclusa Yolanda Ibarra, con las "LL.VV" Elsa Altuna, Amalia Chizmich y Mirtha Martínez.=
15)=Amanda Cardozo, madre de la reclusa Paula Laborde, con las "LL.VV" Corina Iriondo, Silvana Magariños, Rita Ibarburu y Leonor Albagli.=
16)=Ruth Bastarrica, madre de la reclusa María Michelena, en su casa con la "L.V" Lilián Celiberti.=
17)=Beatriz Sila, hermana de la reclusa Gabriela Sila, con la "L.V" Helena González.=
18)=Elena Arzuaga, hermana de la reclusa Lucía Arzuaga con la "L.V" Stella Jaluff, en la cas[illegible]

3400031

de ésta, el día que salió en libertad.=

19)=Olga Castro, madre de la reclusa Elena Vasilskis en su casa con las "LL.VV" María Luisa Cassalet. e Isabel Vigna, y con las "LL.VV" Lilián Celiberti y Yudith Keytón.=

20)=Matilde Berterreche, hija de la reclusa Lidia Fernández con la "L.V" Helena González.=

21)=Nubia Errico, madre de la reclusa Alicia Sassarini con las "LL.VV" Rita y María Elena Ibarburu (en forma telefónica).=

22)=María Olariaga, madre de la reclusa Carmen Rodríguez con la "L.V" Enriqueta Sosa.=

23)=Enriqueta Sosa("L.V") con las "LL.VV" María Julia Rodríguez y Helena González.=

24)=Irene Márquez, hermana de la reclusa María Márquez, en su casa con la "L.V" Enriqueta Sosa y con la "L.V" María Muela.=

25)=Raúl Valdez, hermano de la reclusa Graciela Valdez, con la "L.V" Cristina Jacalidis.=

VARIOS:

1)=Luis Alberto Charruti, sobrino de la reclusa Miriam Crosa, estaría de paseo por Buenos Aires.=

=Julia Crosa, hermana de la reclusa Miriam Crosa (residente en Valencia- España), se encuentra en Montevideo, quedándose por 15 días aproximadamente, para viajar luego a Buenos Aires.=

2)=Emilio Berriel, tío y padrino de la reclusa Cristina Marín, ocuparía el cargo de Presidente del B.R.O.U.=

3)=Gabriela Fernández, hija de la reclusa Graciela Jorge, habría viajado al balneario Salinas el 4 de diciembre.=

4)=Graciela Tarigo, esposa de Emilio Berriel(tío y padrino de la reclusa Cristina Marín), sería prima del Dr.Enrique Tarigo(Partido Colorado).

5)=Angel Gómez("L.V"),hermano de la reclusa Teresa Gómez,manifiesta que para el día de entrega del gobierno en Argentina, saldrían excursiones de Uruguay con destino a Buenos Aires.=

=Que la delegación de niños(hijos de uruguayos exiliados) que llegarían al País en el mes de diciembre, tendrían como una de las finalidades, visitar a los familiares detenidos.=

6)=Elsa Catalina Manitto, cuñada de la reclusa María Oreggioni, se habría entrevistado con los delegados de la C.I.C.R.=

7)=María Virginia Moraes,hermana de la reclusa Edith Moraes,manifiesta que el 25 de diciembre se llevaría a cabo un festival para niños, de índole familiar con canto popular y murgas(se desconoce el lugar).=

8)=Catalina Rodríguez, madre de la reclusa Edith Moraes, se habría entrevistado con la Doctora Perren(integrante de la delegación de la C.I.C.R.),

9)=Manuel Carro, padre de la reclusa Rosa Carro,se

habría entrevistado con la Doctora Perren (integrante de la delegación de la O.I.O.R.).= Además manifiesta"....Me voy para Punta del Este,este fin de semana.="
"...El que vino de EE.UU es Carlos Geridin,llegó la semana pasada, ya el miércoles me tomó la presión. Fue a Europa, anduvo por Grecia,Dinamarca y luego viajó a EE.UU, a visitar a la hija que está en San Diego(California).....".=

10)=Aída Torres;madre de la reclusa Yessie Macchi, manifiesta"....Silvana Magariños("L.V") también estuvo en el acto(27/Nov.); ella estuvo detenida, fue una de las 23 que salieron.....".=

11)=Juan José Carli, hermano de la reclusa Susana Carli, iría a recibir a la delegación de hijos de uruguayos exiliados.=

12)=Ruth Bastarrica, madre de la reclusa María Michelena manifiesta:"....ahora están recogiendo firmas(pedido de amnistía) y ya está todo el mundo firmando en el banco, que estaban todos reacios, dicen las chiquilinas que después del 27, firmó todo el mundo, la gente se va entusiasmando.....".=
"....Las madres(presuntamente madres de desaparecidos), van para Buenos Aires en esta semana..... yo no voy a ir y Milka(Milka González,suegra de la reclusa) no creo que vaya porque anda muy enferma ...no se quienes son las 6 que van, porque Irma la otra Irma tampoco va, anda cayéndose.....Irma no la de Fernández de Alejo.....Irma(presuntamente Irma Hernández, madre de la reclusa Ivonne Trías) estuvo para presentar las cosas allá, y habló con el Doctor ese.....".=
".....a Lilián("L.V" Lilián Celiberti),le cayeron los de la televisión alemana, y entonces está siempre ocupada.....".=

13)=Ana Sugliano, madre de la reclusa Beatriz Perla habría firmado el pedido de amnistía.=

14)=Emilio Sila("L.V"), padre de la reclusa Gabriela Sila, manifiesta:"....en Convicción, sacamos una entrevista a las madres y familiares de presos políticos, cosa que nunca nadie sacó, en la página central sale lo de Lilián y Universindo("LL.VV" Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez.....)".

15)=Avivah Gilboy, madre de la reclusa Lucía Arzuaga habría concurrido al acto del 27/Nov. junto con el grupo de madres de presos políticos y Elena Arzuaga(hermana de la reclusa) con el I.P.A.=

16)=Presuntamente Alberto Arzuaga tío y abogado de la reclusa Lucía Arzuaga, habría sido llamado de la Embajada de Israel, por la situación de la reclusa.=

17)=Avivah Gilboy, madre de la reclusa Lucía Arzuaga, se habría entrevistado con la delegación de la O.I.O.R.=

3100031

18)=Avivah Gilboy, madre de la reclusa Lucía Arzuaga, habría contestado correspondencia recibida de "Unión de Mujeres Francesas",haciendo referencia a la situación de su hija la reclusa.=

19)=Azucena Lawlor, madre de la reclusa Cristina Selves,manifiesta:"....estamos de apronte para la venida de Verónica(hermana de la reclusa radicada en Costa Rica), recibimos carta de ella, Roberto(Roberto Crosas, esposo de Verónica Selves), está en Paraguay, vuelve el 7 para Costa Rica. Probablemente lo manden un día a Wáshington y ahí vuelve y recién se embarcan....".=

20)=Irene Márquez, hermana de la reclusa María Márquez, manifiesta:"....Papá me pidió que te dijera que fue a la Embajada de España y que los tipos responden muy bien....También fue a hablar con la Cruz Roja y le dijeron que ellos no pueden hacer nada, simplemente mejorar el trato y esas cosas.....".=

21)=Daniel Sassarini,hermano de la reclusa Alicia Sassarini, habría viajado a Buenos Aires el 26/Nov. y regresado el 2/Dic. en horas de la noche.=

22)=Presuntamente alrededor del 18 ó 20/Dic. se llevaría a cabo una fiesta en el Cerro del Toro (Piriápolis), organizada por un campamento del Club Juventus, donde concurrirían Miguel Sassarini y Nubia Errico, padres de la reclusa Alicia Sassarini.=

23)=Martha Klingler, hermana de la reclusa Ivonne Klingler manifiesta:"....Ayer(2/Dic.) asistí a la elaboración de una pequeña película en Super-8....están haciendo un testimonio de un cantegril que se desarmó y que después con un préstamo construían viviendas, con las mismas personas del cantegril, obreros de fábricas; la persona que lo hizo, estuvo trabajando en casa....."

24)=Gustavo Alsina("L.V"),esposo de la reclusa Ivonne Klingler, le manifiesta a la reclusa(P.C) "...en abril del 85 estás afuera.....".=

25)=Gisel Podestá, hija de la reclusa Lucía Santesteban, manifiesta que tendrían hora fijada para el 5/Dic. para entrevistarse con la delegación de la C.I.C.R.=

26)=Olga Castro, madre de la reclusa Elena Vasilakis, habría visitado al Embajador de España, el cual le habría trasmitido el interés del Rey por la situación de su hija la reclusa, además le habría obsequiado N$.2.000.oo para ayudar a la "L.V" Helena González, la cual estaría viviendo en su casa.=

27)=Raquel López, madre de la "L.V" Lidia Mesa y amiga de la reclusa Norma de los Santos,estaría preparando una recepción en su casa para cuando salga en libertad la reclusa, a la cual concurrirían los miembros de la Cooperativa de

Viviendas que ella integra(se desconoce el nombre de la misma).=

28)=Simona Carballo, madre de la reclusa Jovita Silveira, habría viajado a Torres(Brasil), el 1ro./Dic. y regresaría en Enero de 1984.=

V.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

M. Director Accidental del E.M.R.No.2.=
Tte. Cnel.
RUDYARD R.SCIOSCIA.=

E.M.R. EJERCITO NACIONAL DIRECTOR

3400031

886/6

C/A (H)

139

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

Montevideo, 2 de enero de 1984

Nota No.1/SIS/984

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

OBJETO:Solc.inf.de personas/

Solicito a usted se sirva remitir a la Sub-Dirección de Educación Secundaria Básica y Superior, toda la información que pueda obrar en poder de ese Servicio, sobre las personas cuya ficha se adjunta, quienes aspiran a un cargo docente en este Consejo.-

Saluda a usted atentamente:

El Sub Director General del Consejo de
Educación Secundaria Básica y Superior
Coronel
MILO [illegible] ANIBECCHI

..FT - ahcb

001/36

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 ENE. 1984
Pase a Antecedentes
No. de orden 000033

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible]
Fecha de Entrada 03 ENE. 1984
Sección I
No. de Orden 019

3/I/84
009

HOJAS: 003-A-005-007-A-016-018-019-021-023-A-028-031-033-035-
NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACIÓN
(NN)

CONAE

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

PRORROGA EN LA DOCENCIA

Nº 0403

1) *Apellidos:* ALZATI BALLES *Nombres:* Asdrúbal Cirilo

2) *Cédula de Identidad Nro.* 2.672.300-4 *Localidad:* Florida
Credencial Cívica Serie QAA *Nro.* 13.292 *Localidad:* Florida

3) *Fecha y Lugar de nacimiento:* 17/VII/1927 - Florida

4) *Domicilio:* Washington Beltrán 616 *Localidad:* Florida
Telfono: _____

5) *Estado Civil:* Casado

6) *Asignatura:* Historia

7) *Antiguedad en el cargo:* 25 años

8) *Todos los docentes en la asignatura* ___ *tienen la Unidad Docente*

9) *Concepto docente:* _____

10) *Informe del Departamento Médico:* Apto para el ejercicio de la docencia.

11) *Concepto del Consejo:* _____

12) *Observaciones:* _____

Montevideo, ___ *de* _____ *de* ____

00033

9.11.84

P

Fórm.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

BERCINT, Enrique Jorge

C.I. 68.173

Como, en la ciudad de Lascano

936 3400033

Fórm.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

[illegible], María Cecilia

C.I. 1.250.316-5

CC. S.M.S. 20.109

Dsmc. 8 de octubre 3395 (pt.3

017

3400033

CONAE

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

PRORROGA EN LA DOCENCIA

Nº 0397

1) *Apellidos:* GUIMIL RODRIGUEZ de USHER *Nombres:* Elena Beatriz

2) *Cédula de Identidad Nro.* 712.959 *Localidad:* Montevideo

Credencial Cívica Serie BMB *Nro.* 14.054 *Localidad:* Montevideo

3) *Fecha y Lugar de nacimiento:* 19/VIII/1935 - Montevideo

4) *Domicilio:* Br. España 2761 Ap.802 *Localidad:* Montevideo

Teléfono: 78.57.90

5) *Estado Civil:* Casada

6) *Asignatura:* Literatura

7) *Antiguedad en el cargo:* 25 años

8) *Todos los docentes en la asignatura* ___ *tienen la Unidad Docente*

9) *Concepto docente:* _____

10) *Informe del Departamento Médico:* Apta para el ejercicio de la docencia.

11) *Concepto del Consejo:* _____

12) *Observaciones:* _____

Montevideo, ___ *de* _____ *de* ___ 920

3103033

DER I PROCESADO

CONAE

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

PRORROGA EN LA DOCENCIA

Nº 0394

1) Apellidos: HERNANDEZ de RUFFINATTI Nombres: María Julia

2) Cédula de Identidad Nro. 651.976 Localidad: Montevideo

Credencial Cívica Serie CMA Nro. 11.545 Localidad: Canelones

3) Fecha y lugar de nacimiento: 7/I/1933 - Canelones

4) Domicilio: M.Furriol 1037 Localidad: Pando

Teléfono: _____

5) Estado Civil: Casada

6) Asignatura: Historia

7) Antiguedad en el cargo: 25 años

8) Todos los docentes en la asignatura ___ tienen la Unidad Docente

9) Concepto docente: _____

10) Informe del Departamento Médico: Apta para el ejercicio de la docencia.

11) Concepto del Consejo: _____

12) Observaciones: _____

Montevideo, ___ de _____ de ____ 82 3'00033

Dra Hugo

DEP I
PROFESADO

1.- APELLIDOS: PONCE SUMMARUGA NOMBRES: AMALIA IVONNE

2.- C.I.: 1.104.659 de ---------- C.C. Serie BQA Nº 11.007

3.- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 24 de Julio sw 1947(MONTEVIDEO)

4.- DOMICILIO: PEDERNAL 2014/201 LOCALIDAD: (MONTEVIDEO)

5.- ESTADO CIVIL: CASADA

6.- PROFESION: PROFESORA DE INGLES

7.- NOMBRES del padre: JOSE PONCE de la madre: AMALIA SOMMARUGA

8.- DOMICILIO ANTERIOR: MARTIN C. MARTINEZ 2763/11

Nota: estos datos deben ser llenados a máquina.-

ENSEÑANZA SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
DPTO. DOCENTE
CAPITAL

Insp. WALDEMAR FERRO
JEFE DEL DEPTO. DOCENTE
GDO. E-2

039

03033

CONAE

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

PRORROGA EN LA DOCENCIA

Nº 0402

1) Apellidos: PRANDINI BARCELO Nombres: Rosa

2) Cédula de Identidad Nro. 479.285 Localidad: Montevideo
Credencial Cívica Serie BJB Nro. 5324 Localidad: Montevideo

3) Fecha y lugar de nacimiento: 3/VI/1927 - Florida

4) Domicilio: Ejido 1319 - Apto.702 Localidad: Montevideo
Teléfono: _____

5) Estado Civil: Soltera

6) Asignatura: Física

7) Antiguedad en el cargo: 30

8) Todos los docentes en la asignatura si tienen la Unidad Docente

9) Concepto docente: _____

10) Informe del Departamento Médico: Apta para el ejercicio de la docencia.

11) Concepto del Consejo: _____

12) Observaciones: _____

Montevideo, ___ de _____ de ____

00003

CONAE

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

PRORROGA EN LA DOCENCIA

Nº 0391

1) *Apellidos:* PARGA MARTINEZ *Nombres:* Tabaré

2) *Cédula de Identidad Nro.* 6132 *Localidad:* Maldonado

Credencial Cívica Serie DBA *Nro.* 3969 *Localidad:*

3) *Fecha y lugar de nacimiento:* 16/9/928 -Montevideo

4) *Domicilio:* Avda. Chiverta y Vía- *Localidad:* Punta del Este

Teléfono:

5) *Estado Civil:* Casado

6) *Asignatura:* Química

7) *Antiguedad en el cargo:* 30 años.

8) *Todos los docentes en la asignatura* sí *tienen la Unidad Docente*

9) *Concepto docente:*

10) *Informe del Departamento Médico:* Apto para el ejercicio de la docencia.

11) *Concepto del Consejo:*

12) *Observaciones:*

Montevideo, ___ *de* _____ *de* ____

00033

DEP. I PROCESADO

CONAE

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

PRORROGA EN LA DOCENCIA

Nº 0395

1) *Apellidos:* PELUFFO PICARONE *Nombres:* Juan Carlos

2) *Cédula de Identidad Nro.* 645.146 *Localidad:* Montevideo
Credencial Cívica Serie CMA *Nro.* 11.789 *Localidad:* Canelones

3) *Fecha y lugar de nacimiento:* 28/IV/1934 - Canelones

4) *Domicilio:* Solís 1122 *Localidad:* Pando
Teléfono: 319

5) *Estado Civil:* Casado

6) *Asignatura:* Astronomía y Física

7) *Antiguedad en el cargo:* 25 años

8) *Todos los docentes en la asignatura* ___ *tienen la Unidad Docente*

9) *Concepto docente:* _____

10) *Informe del Departamento Médico:* Apto para el ejercicio de la docencia.

11) *Concepto del Consejo:* _____

12) *Observaciones:* _____

Montevideo, ___ *de* _____ *de* ____ 19__

003033

DEP. 9 19 84

CONAE

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

PRORROGA EN LA DOCENCIA

Nº 0396

1) Apellidos: SOUBIRON FERNANDEZ de BOUCHARD Nombres: Raquel Carmen

2) Cédula de Identidad Nro. 86.861 Localidad: Soriano

Credencial Cívica Serie MCA Nro. 22.063 Localidad: Soriano

3) Fecha y lugar de nacimiento: 24/IV/1931

4) Domicilio: Agraciada c/25 de Mayo Localidad: Dolores

Teléfono: ____

5) Estado Civil: Casada

6) Asignatura: Idioma Español

7) Antiguedad en el cargo: 25 años

8) Todos los docentes en la asignatura ___ tienen la Unidad Docente

9) Concepto docente: ____

10) Informe del Departamento Médico: Apta para el ejercicio de la docencia.

11) Concepto del Consejo: ____

12) Observaciones: ____

/36

Montevideo, ___ de _____ de ____

00033

9/01/84
P

SD (H)

17

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

N°6927 /83/D

3/1/84

Montevideo, 29 de Diciembre de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
P r e s e n t e.-

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se - solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

- PRIETO SERIS, Alicia Sonia
- BARINDELLI ONETTO, Sergio Gerardo
- CAMARA LAFOURCADE, José Carlos
- FERREIRO MARRERO, José Antonio
- BEARES CABRERA, Luis Ernesto
- ARAMBURO ISERN, Jorge Alberto

03 ENE. 1984

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
RUBEN BARBI
Director General

mg

3400037

Vence: 30 de Diciembre/84

URGENTE

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

1/12/83 -

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] SOSA
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre (s)

2. 26-2-1952 [illegible] SOLTERA
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.128.255 de [illegible] C. Cívica [illegible]

4. Organismo (s) donde trabaja: [illegible] de Agricultura y Pesca.

5. Cargo que desempeña: [illegible]

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).

7. Domicilio particular: [illegible]

8. Teléfono particular: _____ Oficina 30-17-30 / 30-05-82 Otros _____

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: "Perfeccionamiento profesional de extensionistas en [illegible]"

2. Institución y lugar en que se desarrollará: [illegible] Comahue y de la Plata universidad. Republica Federal Alemana.

3. País u organismo que ofrece la beca: [illegible]

4. Fecha de comienzo de la beca: 1-03-84 Fecha de término: 31-07-85

5. Autoridad que patrocina la candidatura: [illegible]

002

8400037

DEP. I
PROCESADO

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

.....

.....

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del interesado

III. *PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.*

8100037

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

DEP. I
PROCESADO

Imp. Nacional 1216/79

. . . . . .

Artículo 9:

Estipula [illegible] oportunidad [illegible] [illegible] amplia [illegible] concesión [illegible] las [illegible] servicio [illegible] Radiotelefonía, [illegible] modalidad [illegible] [illegible], técnicas de [illegible] [illegible] radiodifusión [illegible] técnicas de radiocomunicación; lo que determinará [illegible] beneficio para el desarrollo de Radiocomunicaciones del Ecuador [illegible] [illegible] [illegible]

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BARINDELLI — ONETTO — SERGIO GERARDO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 25.04.1950 — Fray Bentos — casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1:490.765 de: Montevideo Cred. Cívica: LAA 21.601
4. Organismo(s) donde trabaja: Administración Nacional de Telecomunicaciones
5. Cargo que desempeña: Jefe de Departamento - Contador.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Contador Público - Licenciado en Administración (Facultad de Ciencias Económicas y Administración).
7. Domicilio particular: Silvestre Blanco 2577/103
8. Teléfono particular: 79 - 24 - 29 Oficina: 28 - 28 - 01 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: IX Curso de Administración de Empresas Públicas.-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Escuela Interamericana de Administración Pública - Río de Janeiro.
3. País u organismo que ofrece la beca: Fundación Getulio Vargas de Brasil
4. Fecha límite de presentación del candidato: 13.01.1984
5. Fecha de comienzo de la beca: 12.03.1984 Fecha de término: 08.06.1984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ANTEL

3400037

PROCESADO

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

- Interes en obtener un conocimiento actualizado del instrumental teórico práctico para análisis organizacional de empresas públicas y su even- ../

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del Interesado

S:00037

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

Imp. Nacional 836 82

FORMULARIO N° 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CAMARA LAFOURCADE JOSE CARLOS
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)
2. 15/01/1956 MONTEVIDEO CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1397288 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AZA 36782
4. Institución a que pertenece: ADM. NAL. DE PUERTOS (A.N.P.)
5. Cargo que desempeña: INGENIERO NAVAL
6. Domicilio particular: Vidal, Fuentes 3075 Teléfono: 783992

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: SUPERVISION E INSPECCION DE LA CONSTRUCCION DE UNA DRAGA DE CASCO PARTIDO
2. Lugar en que se desarrollará: LÜBECK, ALEMANIA FEDERAL
3. Fecha de iniciación: 2da QUINCENA ENERO 1984 Fecha de culminación: ENERO 1985 (APROX.)
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE PLA CO DI. 8400037

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: _____

DEP. I

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FERREIRO (Apellido Paterno) MARRERO (Apellido Materno) José Antonio (Nombre(s))
2. 01.02.1939 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 809.058 de: Montevideo Cred. Cívica: BDA 27526
4. Organismo(s) donde trabaja: Banco Central del Uruguay
5. Cargo que desempeña: Adjunto de Gerencia
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Primaria - Secundaria - Comercio - Filosofía - Magisterio
7. Domicilio particular: Carmelo 1402
8. Teléfono particular: 39 32 36 Oficina: 98 77 65 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca:
   "Desarrollo Administrativo en la Banca Central"
2. Institución y lugar en que se desarrollará:
   Banco Central de la República Dominicana - Santo Domingo
3. País u organismo que ofrece la beca: CEMLA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 2 de enero de 1984
5. Fecha de comienzo de la beca: 30.1.984 Fecha de término: 24.2.984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Banco Central del Uruguay

DEP. I PROCESADO

3400037

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

   Perfeccionar conocimientos en áreas específicas de la administración y organización dentro del marco general de la actividad del Banco Central.-

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan, en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

x José Antonio Ferreiro
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

S400037

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

DEP. I
PROCESADO

Imp Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BEARES 17675 CABRERA LUIS ERNESTO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 21 11 52 — MONT. — SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1286447-0 de: Mont. Cred. Civica: BM3 20 029
4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Humanidades (1) y Escuela Universitaria de Psicología (2)
5. Cargo que desempeña: (1) Asegurante (2) Asistente
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Licenciado en Letras, Especialización en Lingüística (Plan 69)
7. Domicilio particular: García Cortinas 2448 Apto 2
8. Teléfono particular: — Oficina: 4 26 29 Otros: —

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "Proyecto 'Codificación de las Señas de los Sordos del Uruguay"
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Gallaudet College de Washington D. C.
3. País u organismo que ofrece la beca: Instituto Interamericano del Niño (OEA) CENTRO III de INAMO
4. Fecha límite de presentación del candidato: [redacted]
5. Fecha de comienzo de la beca: 13 de Enero 1984 Fecha de término: 20 de Marzo 1984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Presentación Personal 3400037

P. 6

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Fui especialmente invitada en mi carácter de técnico en la materia

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Bibliotecnia y Bibliotecología (INSTITUTO / CURSO)
   Institución y lugar en que se usó: Università degli Studi di Trieste
   Fecha de inciación: 8 de Enero 82 Fecha de término: 1 de Mayo 82
   Autoridad que patrocinó la candidatura: Decano Lic. Miguel Klappenbach

2. Materia: .....
   Institución y lugar en que se usó: .....
   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....
   Institución y lugar en que se usó: .....
   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8400037

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

DEP. I
PROCESADO

Imp Nacional 830 83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

[ui una
ciente]

I) INFORMACION

A — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ARAMBURO — ISERN — Jorge Alberto
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 30-6-1944 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.014.129-4 de: Mdeo. Cred. Cívica: PSA 11876
4. Organismo(s) donde trabaja: Banco de la República Oriental del Uruguay.-
5. Cargo que desempeña: Analista de Proyectos.-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Equipo convenc. IBM (años 65-67) Program. IBM 1401 y 360 (68-71)
   Prog. en el 64, Mini-6 y Questar-M; Bull del Uruguay (79-83).
7. Domicilio particular: Jose Pedro Varela 3430.-
8. Teléfono particular: 79.29.95 Oficina: 95.58.31 Otros: -------

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Directivas para la programación de los micro-computadores "Questar /m", adquiridos por el Banco a la Cia. Bull del Uruguay.-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Computos de Tandil, en Tandil - Rep. Argentina.-
3. País u organismo que ofrece la beca: Cia. Bull del Uruguay.-
4. Fecha límite de presentación del candidato: - - - - - - - - - - - - - - -
5. Fecha de comienzo de la beca: 28-11-83 Fecha de término: 2-12-83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Banco República.-

3400037

DEP. I PROCESADO

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Actual responsable de la implementación de los micro (Questar-m) en las Sucursales del Banco, micros Ctas.ctes. y Cajade Ahorros.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del Interesado

S/00037

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

DEP. I

Imp. Nacional 836 83

CC

008/84 05/ENE/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No.6927/83/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA
DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION:CNEL.RUBEN BAMBI

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - PRIETO SERIS, Alicia Sonia

- SE APRUEBA

2 - BRINDALLI CHIETTO, Sergio Gerardo

- SE APRUEBA

3 - CAMARA LAFOURCADE, José Carlos

- SE APRUEBA

4 - FERREIRO MARRERO, José Antonio

- SE APRUEBA

5 - ARAMBURO ISERN, Jorge Alberto

- SE APRUEBA

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director

Coronel
Juan C. Curutchet

DEF. 2 / L / 84 PROCESADO e

ORIGINAL: - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA SE.PLA.CO.DI.

COPIA: - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

014

S400037 8400037

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	CC	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (A) N° 008/84 (2da. Parte)		11/ENE/84

SUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

SPONDE A: NOTA N°6927/83/D DE SE.PLA.CO.DI.

lusión: SID	Para: SEÑOR SECRETARIO DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION.

INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1.- BEARES CABRERA, Luis Ernesto

- NO SE APRUEBA

- Por hallarse comprendido en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, en base al antecedente que registra y que se transcribe a continuación:
02/10/970 - Afiliado a la "UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS" con el N°26.158, Seccional "Secundaria". siendo presentado por Daniel BRAIDOT según material incautado por O.C.O.A. en procedimiento realizado el 21 de Diciembre de 1981.- EVALUACION: A-1

- Es de señalar que no se tramita la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos correspondiente, en virtud del carácter de Docente del causante.-

VIA: El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Germán A. de la Fuente

DEP. I
2/2/84
PROCESADO
C

RIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR SECRETARIO DE PLANEAMIENTO, COORDINACION y DIFUSION.

COPIA: DEPARTAMENTO I / S.I.D.

1 015 S/09037

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

M E M O R A N D U M : Nro. 129/984.-MEP/gwg.-

REFERENCIA: Pedido de Informes Nro. 001/984.-

DESTINO: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

REFERENTE: BEARES CABRERA, Luis Ernesto.-
REGISTRAMOS: BEARES CABRERA, Luis Ernesto.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.286.447, C.C. BMB 20.129.-
DATOS PERS: Oriental nacido en Montevideo el 21/11/952.-
DOMICILIO: Yaguarí 1836 (978).-
ANOTACIONES: 7/1/975.- Semanario "MARCHA" del 10/5/970 en la Sección Cartas de Lectores, se publica una que suscribe el causante y que está dirigida al Director de "EL DIARIO" Eugenio Baroffio y a la opinión pública.- En la misma se hace referencia a personas y grupos sindicados comocatólicos que critican al "comunismo", criticando a la Dirección del mencionado Diario y a las personas y grupos presuntamente católicos, a quienes les niega autoridad y sinceridad en la conducta adoptada.- 11/7/983.- Con fecha 8/11/978 solicita CHCP para ingreso en el CONAE, extidiéndosele Categoría "B".-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

N O T A :

Referente a las demás personas mencionadas en la lista adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de ésta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, 13 de enero de 1984.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y RESERVADA, SU CONOCIMIENTO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE SER DADA A SU PARTE INTERESADA.

EL JEFE DEPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

JEFE
P. 2004/D
Nº 535

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 28-01-84
PASA A: Dpto 3
R. SALIDA: 0333

017 3100037

DEP. I 2/2/84 PROCESADO C

fs.016. NO SE MICROFILMA
POR NO APORTAR INFORMACION.

018

8400037

DEP. I
SR
PROCESADO
C

- [illegible]
[illegible] (99)

[illegible], 11 de Enero de 1984

- Por Nota No.6397/81/2 de fecha 29 de Diciembre de 1983, la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión solicita a este Servicio el aval pertinente para el otorgamiento de una beca al exterior del Señor Luis Alberto PUARIO GARCIA, nacido el 21/XI/952, D.I. 138.447, CC.MM 20.129
- En este Departamento se registra:
  Luis Alberto PUARIO GARCIA
  Fecha de Nacimiento: 27/11/952
  Domicilio: Caibal No.1764 - M. Cora y Gral. Flores (1970)
  02/12/970 - Afiliado a la "UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS" con el No. 36.158 en la Seccional "Secundaria", siendo presentado por Daniel BRAIDOT, según material incautado por C.G.D.A. en procedimiento realizado el 21 de Diciembre de 1981. FIANZADOR: A-1

- En virtud de no coincidir la fecha de nacimiento y el 1er. nombre de ambas personas, se realizó coordinación con la SE.PLA.CO.DI. a efectos de obtener del postulante a beca, los siguientes datos:
  1 - Nombre de sus hermanos
  2 - Domicilio del mismo en el año 1970
- Al respecto y de acuerdo a lo comunicado por SE.PLA.CO.DI. (Sra. María Inés), se establece:
  1 - Posee una hermana de 22 años de edad de nombre Nilda Beatriz y un hermano de 15 años de edad de nombre Claudio Alejandro.
  2 - En el año 1970 se domiciliaba en la calle Caibal No.1764.

- De acuerdo a los datos obtenidos, y al constatarse que la persona que figura como afiliada a la U.J.C. no se trata de un hermano del causante con nombre casi similar y al coincidir la dirección que figura en la ficha de afiliación con la aportada por el causante (Caibal No.1764 en 1970), por orden del Sr. Ofic. Sub-Director del C.G.D.A. NO SE OPONE la solicitud de beca de esta persona, lo cual fue comunicado telefónicamente a la Sra. María Inés de SE.PLA.CO.DI. y ratificado posteriormente por Memorandum (A) No.008/84 (2da. Parte) de fecha 11/XI/983.

Solicitó: Ogto. Vilaire

Vo. Bo.

Por el Jefe del Departamento I del C.I.I.

DEP. I S/C

8400037

019/19

SA (H)

PEDIDO DE INFORME N° .....001/984.....

PROCEDENCIA: DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO..-

PRIORIDAD: N O R M A L

ASUNTO: Se solicitan antecedentes ideológicos de las personas que se mencionan en ficha adjunta.-

(P) Just

JUNTA ... 3/1/84 010

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inteligencia de Defensa
SECRETARIA I
Fecha de entrada 03 ENE. 1984
Para Inteligencia
Nro. de orden 3400038

DISTRIBUCION: S.I.D.
[redacted].
[redacted].

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2/ES.MA.CO.-
CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER

FECHA HORA: 020745ENE984
E.M.COORD.
C - 2
N.N.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 03 ENE 1984
Para I
Nro. de orden 018

001/3

3400033

DEP. I
PROCESADO
(U)

SOLICITUD DE ANTECEDENTES

ALVES ARISTIMUNO, Tulio Ricardo - C.I. 1.834.224 Nac. 15/7/54
CC. BQA 16369 - Dom. Manzana 24 Esq. Solar 7 Ruta 1 Km. 29.-

RIVEIRO GAMBORENA, María Cristina - C.I. 1.434.158 Nac. 24/8/56
CC. BLB 27169 - Dom. Ramón Masini 3303 Apto. 701.-

TANURI GUEVARA, Pedro Nelson - C.I. 1.185.101-0 Nac. 29/12/47
CC. BTA 8328 - Dom. San Fuentes 2448.-

BELLON JANER, Jaime Gustavo - C.I. 1.912.519 Nac. 25/6/61
CC. BRA 32852 - Dom. Guanahani 1684 Apto. 2.-

HOGARIN DENES, Carlos César - C.I. 3.102.381-5 Nac. 11/3/57
CC. PBA 16207 - Dom. Francisco Pla 4358 apto. 5.-

LOPEZ LAGO, Roger Henry - C.I. 984.793-6 Nac. 12/3/38
CC. BDB 18132 - Dom. Parva Domus 2480.-

VELOZ GONZALEZ, Juan José - C.I. 1.959.167-2 Nac. 11/10/59
CC. BZA 28715 - Dom. Carlos A. Lopez s/n (Peñarol).-

GONZALEZ RODRIGUEZ, Sergio Daniel - C.I. 1.751.187 Nac. 19/7/59
CC. BRB 11021 - Dom. Nueva California 1632.-

CIRION CORONEL, Jorge Daniel - C.I. 2.978.933-8 Nac. 24/6/54
CC. GAA 5257 - Dom. Nápoles 3571 Apto. 3.-

ROGEL PEREZ, Hebert Edgardo - CI. 1.516.626-7 Nac. 1/6/56
CC. BXB 8726 - Dom. Curuzu Cuatia 2885.-

LOPEZ ESPINOSA, Victor Osvaldo - C.I. 2.793.827-8 Nac. 12/12/57
CC. Chileno - Dom. Bacurutú 3066.-

MEDINA SILVEIRA, Alfredo Edi - C.I. 1.720.608-1 Nac. 28/2/49
CC. BLB 26827 - Dom. Burdeo 2242.-

MACHADO, Aurelio - C.I. 978.891-8 Nac. 22/1/40
CC. BUA 32167 - Dom. Calle 203 No. 4290.-

SOSA NUNEZ, José Carlos - C.I. 1.976.849-3 Nac. 12/7/57
CC. GBA 8065 - Dom. Tacuarembó 1785 Apto. 12.-

CORREA LEITES, Miguel Angel - C.I. 1.247.957-2 Nac. 27/8/51
CC. BEB 7693 - Dom. Lombardini 3737 Bis Apto. 5.-

GABITO SANZ, Fernando Gabriel - C.I. 1.891.895 Nac. 13/6/63
CC. BJB 17681 - Dom. Justicia 2089 Apto. 2.-

PERDOMO FIGAROLA, Jesús Adan - C.I. 1.954.574-2 Nac. 16/2/59
CC. GBC 13251 - Dom. Nancy y Comercio 4268.-

REY VARELA, Alfonso Walter - C.I. 1.018.883-0 Nac. 16/10/42
CC. BNB 22185 - Dom. Torricelli 4963.-

TABURI, Miguel Angel - C.I. 1.174.105-9 Nac. 26/8/46
CC. BTA 7434 - Dom. Austria 2174.-

GITARDI, Heber - C.I. 1.532.240-1 Nac. 10/2/55
CC. BZB 43246 - Dom. Beherng 1344.-

BERRUETA MIRABALLES, Juan Pedro - C.I. 1.782.848-5 Nac. 5/3/61
CC. BDA 64215 - Dom. Pedro Saen de Zumaran 5326.-

SANTANA SOSA, José - C.I. 2.729.187-4 Nac. 18/6/60
CC. BNA 43221 - Dom. Rambla Costanera Miguelete 8651 Apto.-

DEP. I PROCESADO

3400033

- MORALES SANTIN, Edmundo Ruben - C.I. 328.450 Nac. 11/12/16
  CC. AVA 15406 - Dom. Juan Paullier 1181 Apto. 5.-
- MOREIRA MERLO, José Luis - C.I. 1.649.557-6 Nac. 18/11/61
  CC. BTA 12516 - Dom. Pasaje A 4582.-
- MELIOS ALVAREZ, José María - C.I. 1.496.539-3 Nac. 30/4/52
  CC. MAA 37740 - Dom. Avenida Italia 4514 Apto. 17.-
- GARCIA BERT, Federico Edelberto - C.I. 534.495 Nac. 24/2/24
  CC. AIB 2868 - Dom. Gaboto 1913 Apto. 6.-
- MACEDO LIMA, José Carlos - C.I. 1.278.680-8 Nac. 15/10/51
  CC. BDA 46737 - Dom. Pedro Casio 2213 D.-
- MARTINEZ IURRAMENDI, Jorge Daniel - C.I. 77.095 Nac. 4/8/61
  CC. GBC 13874 - Dom. Jaime R. Pons 4179 Apto.1.-

[redacted]

- MARINO GUELMO, Mario - C.I. 1.756.809-9 Nac. 10/2/61
  CC. BNB 39424 - Dom. Pública 1932.-
- CRUZ CABANLEIRO, Horacio - C.I. 1.922.834 Nac. 10/11/65
  CC. BRA 34111 - Dom. Ruta 1 Km. 28.-
- PUDRINI DELGADO, César Alberto - C.I. 124.025 Nac. 8/9/61
  CC. BRB 11625 - Dom. De la Justicia 5569 Apto. 3.-
- FERREIRA MOREIRA, Walter - C.I. 2.563.766 Nac. 31/1/62
  CC. AKA 11436.- Dom. Barrios Amorín 1031.-
- ESPINDOLA FERNANDEZ, Nelson Roserio - C.I. 1.019.009 Nac.6/9/37
  CC. BSB 16813 - Dom. Miguelete 2273 Apto. 4.-
- MILANO VETUSCHI, Arturo Antonio - C.I. 1.234.802-2 Nac. 13/4/59
  CC. BZA 28421 - Dom. Gabriel Velasco 895.-
- LIESACK ARCE, Jaime Schenser - C.I. 619.752-0 Nac. 31/7/22
  CC. BCA 29083 - Dom. Coronel Alegre 1278 Apto.6.-
- CABRERA NUÑEZ, Hugo Cono - C.I. 57.444 Nac. 20/4/61
  CC. OAA 34922 - Dom. Rio Negro 1643 Pieza 4.-
- RODRIGUEZ BORGES, José Antonio - C.I. 2.001.244 Nac. 24/4/43
  CC. BZB 41291 - Dom. Aparicio Saravia 2732 Apto. 2.-
- ALVAREZ CHIALVO, Enrique Roberto - C.I. 2.742.256-6 Nac. 17/8/61
  CC. BZA 3205 - Dom. Camino Lecoc 1174.-
- TELECHEA PERERA, José Luis - C.I. 1.704.348-5 Nac. 16/6/61
  CC. BSB 10082 - Dom. San Fuente 2416.-
- OLIVERA MACHADO, Miguel Angel - C.I. 1.951.183-8 Nac. 20/4/63
  CC. BRA 30574 - Dom. Carlos A. Lopez 4541 Apto. 1.-
- MARTINEZ RAMIREZ, Eduardo Daniel - C.I. 1.718.687-3 Nac. 2/9/58
  CC. BSA 10177 - Dom. Holanda 324.-
- BARONA FERNANDEZ, Enrique - C.I. 1.272.775-7 Nac. 4/7/52
  CC. BXB 7811 - Dom. Amado Nervo 3769.-
- GONZALEZ SARMIENTO, Carlos - C.I. 31.973 Nac. 16/4/47
  CC. BDA 8796 - Dom. Juan Acosta 4864.-

DEP. I

3400038

/3

DESGLOSADO

Cdte. CARBONE

1/2

ARCHIVO

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E

INTELIGENCIA - SECCION

ANALISIS DE INFORMACION

MARINA DE GUERRA EN EL EXTERIOR
Servicio de Información de Defensa
Fecha de salida 03 ENE. 1984
Para Secretaría Ejército
Nro. de orden 5400039

(05-121200DIC83)

DIP 61/218 I
231/24BR
5400039

ESTADO DE SITUACION

X X V

INDICE

1) Partidos Políticos-a) Pdo. Nacional, b) Pdo. Colorado c) Información Política General.-
2) Partido Democrata Cristiano.-
3) Frente Amplio.-
4) Movimiento Sindical.-
5) Movimiento Estudiantil.-
6) Organización y Actividades por los DD.HH.
7) Exterior-Referido al Uruguay.-
8) Movilizaciones No Autorizadas.-
9) Medios de Comunicación.-

3400039

DEP. H 6/9/84

PARTIDO NACIONAL.-

A)- El panorama actual del Partido Nacional está signado por hechos que serán definitorios de la actitud de esa colectividad política, así como por la resolución o no de los problemas internos dentro de la mayoría.

Se pueden señalar como hechos más significativos los siguientes:

1)- La proclamación de la fórmula presidencial Wilson FERREIRA / ALDUNATE-Carlos Julio PEREYRA por parte de la Junta Nacional de Por la / Patria y su intención de proclamarla en la Convención Nacional del día 17 de Diciembre.

Por su parte la actitud de Carlos Julio PEREYRA no está clara.El había manifestado tiempo atrás su intención de no acompañar a Wilson / FERREIRA ALDUNATE si éste no se advenía a ciertas líneas, cosa que creía poco probable y al ser consultado sobre esta proclamación dijo no saber nada.Pese a esto el Semanario "SOMOS IDEA " redactado por miembros del Movimiento Nacional de Rocha y en el cual escribe Carlos Julio PEREYRA, publica en su tapa bajo el título "NUESTRO COMPROMISO" la foto conjunta de Wilson FERREIRA ALDUNATE y Carlos Julio PEREYRA durante un acto de la campaña electoral de 1971.-

En círculos políticos se aprecia el anuncio anticipado de la proclamación de la fórmula como un medio de presión de los sectores"ferreiristas" para presionar a Carlos Julio PEREYRA internamente y ante la opinión pública.Al respecto cabe mencionar que el día antes que falleciera, el Dr. Fernando OLIU se entrevistó con Carlos Julio PEREYRA a fin de solucionar las diferencias y le dejó entrever la necesidad que tenía ACF y Wilson FERREIRA de él para conducir al Partido dentro del país en estos momentos. Es de hacer notar y es algo evidente, la carencia de líderes importantes que el "ferreirismo" tiene dentro del Uruguay, lo que limita en muchos sentidos su presencia política.Un hecho señalable es que Fernando OLIU fue / sustituído por una joven profesional sin ningún mérito político, lo cual disminuye aún más la presencia de Por la Patria dentro del Directorio Nacionalista.

2)- La presencia de Wilson FERREIRA en la ciudad de Buenos Aires donde se entrevistará con los líderes del "ferreirismo", con Carlos Julio PEREYRA y con el líder colorado Dr.Jorge BATLLE serán decisivas desde muchos puntos de vista.-

Eventualmente y como ya se está diciendo a través de ciertos medios de prensa, oral y escrita, el día Viernes 9, se podrían resolver el regreso más o menos inmediato de Wilson FERREIRA ALDUNATE al País, desencadenando hechos políticos de imprevisibles consecuencias.-

3)- La Convención Nacional del Partido que se reúne el día 17 para tratar la Carta Orgánica del mismo, es indudable que superará el marco del

6/12/84 BR

tratamiento de dicho tema para introducirse, debido fundamentalmente a una estrategia de sectores "ferreiristas" muchos de ellos tal vez incontrolables en la discusión de otros tópicos fundamentales que determinarán resoluciones importantísimas para dicha colectividad.

4)- El día 3 de Diciembre se llevó a cabo el Congreso constitutivo de la Corriente Popular Nacionalista, evento que designó como Presidente a Wilson FERREIRA y como Secretario al Presidente de CDU, Juan Raúl FERREIRA SIENRA. También procedió a elegir por voto secreto a cinco integrantes de la Mesa Ejecutiva Nacional: Carlos PITA, Hugo UBILLA, Bernardo BERRO (h), Amalia ALONSO y Marcos GUTIERREZ, a los que se sumarán a los ya designados por las distintas ramas del Movimiento: Horacio RUGGIERO (sindical), Juan Pablo / GUTIERREZ (Estudiantil), Víctor URRUTIA (San Carlos), Carlos TRINIDAD (Colonia), Daniel SILVESTRE (Salto), José CANAPARO (Pando).-Estuvieron presentes como invitados especiales Martha VALENTINI de MASSERA (del P.Comunista), Dr.Alembert VAZ, Matilde RODRIGUEZ LARRETA de GUTIERREZ, Delia PEREZ SENAC / y Arturo GONZALEZ VIDART.

Fue aprobada también una serie de propuestas: vigencia plena de la Constitución de 1967; democracia ahora sin exclusiones, elecciones nacionales antes de Abril de 1984entrega del poder treinta días después, retorno de / las FFAA a sus funciones profesionales de defensa, acuerdo intersectorial por soluciones nacionales,salarios y pasividades dignas, enseñanza libre y una Universidad autónoma, recuperación para el país del sistema productivo, respeto por los derechos humanos, retorno de Wilson FERREIRA ALDUNATE en pleno ejercicio de sus derechos políticos; retorno, libertad inmediata y desagravio para todos los exilados y los presos de conciencia; amnistía general para los presos políticos.

Se recibieron mensajes de adhesión de la Convergencia Democrática, del Frente Político de la guerrilla salvadoreña (FDR),entre otros.

5)- En un artículo titulado: "LA REALIDAD DE ACF" , publicado por el Semanario SOMOS IDEA , Carlos Julio PEREYRA sostiene "la necesidad de que ACF cuente con autoridades propias que lo representen y si esto no sucediera habría que estar en permanente estado de asamblea -que resulta inviable- o nos arrastraría al caos resultante".-

3400039

6/9/89

PARTIDO COLORADO

A)-El semanario del sector de Unidad y Reforma, "CORREO DE LOS VIERNES" continúa planteando a la opinión pública el tema de la supuesta existencia de "Escuadrones de la Muerte", ahora bajo el título "EL FASCISMO ESTA AQUI" donde da cuenta de supuestos volantes aparecidos referidos a la muerte de FERNANDO OLIU.

B)- Ha sido convocada para los días 16, 17 y 18 de Diciembre próximo la Convención Nacional del Partido Colorado, la que tiene como objeto el tratamiento de la Carta Orgánica del Partido, aunque estaría también dentro de la temática, aparte de los temas políticos de actualidad, la situación del Arq.W.BELVISI, Intendente de Paysandú, de quien como se sabe un núcleo de convencionales ha mocionado su separación del Partido.

C)-El semanario OPINAR informa que el Dr.CARRERE SAPRIZA no tendría descartado que según vayan evolucionando los acontecimientos abandonar la UCB.-

D)- Importante resolución adoptó la Convención Departamental del Partido Colorado en Paysandú, ésta, por 42 votos en 69 apoyó al Arq.Walter M. BELVISI,entendiendo que el mismo no había contravenido de ninguna forma la Carta Orgánica del Partido al aceptar hacerse cargo de la Intendencia de / Paysandú.

La moción fue votada por los Convencionales de la Lista KAH, la Unión Colorada y Batllista (Pacheco) y Batllismo Radical. Los votos en contra fueron del Batllismo Unido (Unidad y Reforma - Libertad y Cambio y o-/ tros).-

Necesariamentelo ocurrido motivará un serio problema para el Partido si nos atenemos a las declaraciones de importantes dirigentes del Comité Ejecutivo Nacional que se oponían a la posición asumida por BELVISI. Como fuera señalado en el apartado B) este tema será tratado por la Convención,en donde BELVISI no obtendría mayoría.-

****

3400039

6/2/84

INFORMACION POLITICA GENERAL

1) Pese a la decisión de la Interpartidaria de no contestar el discurso presidencial del día 1ro. de diciembre, importantes dirigentes políticos, ya sea en declaraciones o por artículos de prensa, han intentado contestar a -/ las interrogantes que el Presidente dejara planteado, en particular aquellas que vinculan a los sectores de los PP.TT. con la izquierda.-

Es evidente que este cambio de actitud de la dirigencia política, -/ muy evidente en el Partido Colorado, se debe a razones de peso como son,ma-/ lestar de dirigentes por la presencia gravitante de sectores del Frente Am-/ plio en el acto del día 27 de noviembre ppdo.también una confusión que en importantes sectores de la opinión pública ha creado la actitud de los PP.TT.- con referencia a los hechos ya señalados.-

Si se observa el conjunto de las declaraciones,en las que se incluyen las de: Dr. Enrique TARIGO: "A los colorados, a los blancos y a los cívicos,- nos siguen separando de los comunistas, de los democratacristianos y de los - sociliatas, las diferencias que nos separaronsiempre. La particularidad es ésta: nosotros no queremos proscribir y rodearlos de un halo de mártires; de sacrificio, sino que queremos competir con ellos en una contienda electoral para derrotarlos, previa confrontación de las respectivas ideas"; mientras que- el Dr. Julio María SANGUINETTI manifestó: "ni el blanco se hizo colorado, o - el colorado socialista, etc. por el hecho de reunirnos todos a hacer una manifestación, pidiendo lo que se pidió: ¡Libertad, Democracia, Trabajo¡".-

"Eso tiene un sentido muy claro, incluso cuando alguna gente de buena fe-dado que a los de mala fe, no nos interesa contarlos- pregunta ¿por qué nos sumamos con quienes tal vez son los mismos que han debilitado en su momento la democracia? Solo cabe contestar dos cosas: primero: porque en el Uruguay, el único que tiene derecho a àlejar o marginar a alguien de la vida política, es el pueblo y a través del voto. En consecuencia no aceptamos las -/ proscripciones y publicamente debíamos exteriorizarlo. Segunda razón: porque- nos parece que por querer atacar o desplazar ciertas fuerzas de izquierda, -/ atribuirles el papel de ser los árbitros decisivos en las elecciones nacionales como no es otra cosa el decir que por estar marginados son quienes dèci-/ dan y ese papel, que ni incluso quieren jugar ellos, ni nadie quiere, es una- resultancia de malas decisiones políticas y de lo que la lógica dice, que -/ atacándoles, lo que se hace es darles una posibilidad política, que esos grupos no tienen y a los que quienes quieren atacarlos, le estarían dando condición de árbitros".-

Por su parte el dirigente de Unidad y Reforma, Dr. Eduardo PAZ AGUIRRE en un artículo titulado "PREGUNTAS Y RESPUESTA" lo dedica integramente - a contestar las principales interrogantes que dejó planteado el Sr. Presidente durante su alocución. Se aprecia que mas allá que no signifiquen un cam-/ bio de actitud, tienen un carácter defensivo y justificativo lejano de la fortaleza que pretendieron demostrar al intentar menoscabar los efectos del discurso del día 1ro. de diciembre.-

Que los efectos de la confusión creada se muestre mas claramente dentro del Pdo. Colorado es debido fundamentalmente a que el electorado de este- es mas moderado, aún en los sectores opositores.-

8400039

..//

Otros dirigentes partidarios pertenecientes a la minoría como lo es - Walter SANTOS de la UCB. y la Dra. Cristina MAESO de Libertad y Servicio, -/ han criticado la forma que adquirió el acto del 27 de noviembre, y medios - de prensa como EL PAIS y el semanario BUSQUEDA también se han referido en -/ términos discrepantes sobre lo acontecido y con un tono preocupante con el - futuro político del país.-

El País, en su edición del miercoles 7 ppdo., bajo el título "LA CAJA DE PANDORA" donde entre otros importantes conceptos expresa:

"Nos preguntamos honestamente si se está pensando en el Uruguay del futuro inmediato- el Uruguay de 1985 - cuando se acepta la adhesión no disimulada de los grupos integrantes del antiguo Frente Amplio para lograr un apoyo adicional en su pugna con las FF.AA. Nos preguntamos si es correcto, si es inteli-/ gente que partidos indiscutiblemente democráticos, paguen el altísimo precio de un connubio con sectores probadamente disolventes y antidemocráticos nada ciudadanos, que incrementen a las autenticamente propias..." y agrega: "A esta altura de la especulación, se nos ocurre revertir las interrogantes plan-/ teadas y exponer otra, opuesta a las anteriores: ¿son los partidos demócratas los que se han valido de los sectores frenteamplistas, en un esfuerzo para aumentar sus fuerzas aparentes, o son éstos los que se han adaptado a las estructuras de aquellos, los han infiltrado y los han obligado a adoptar algunas - de sus más interesadas banderas?."De todos modos parecería que los partidos democráticos están en la actitud mental de abrir la caja de Pandora; de ella saldrán los vientos y los males", habiendo alertado a la dirigencia política "que todo cuanto hagan, digan, omitan o toleren, son semillas que germinarán mas -/ tarde, es decir, cuando ellos mismos tengan en sus manos la conducción de la - cosa pública".-

El semanario BUSQUEDA, por su parte en su editorial titulada "LA HORA DEL REALISMO" expresa: "...el estrado nutridamente poblado de marxistas y compañeros de viaje, fuera de toda proporción basada en caudales electorales re-/ gistrados, nos está declarando sin la sombra de una duda, quienes extrajeron - la máxima ventaja de la situación creada luego del rompimiento del diálogo político entre las FF.AA. y los PP.PP.".- Mas adelante agrega"... que la proclama de los Partidos fue sin duda agresiva para el gobierno, para nosotros innecesaria e injustamente agresiva en más de un pasaje, pero es inobjetable cuando -/ afirma -que el gobierno se halla desprovisto de apoyo significativo en la ciudadanía y está aislado en el seno de la sociedad" y que "el centro de gravedad político va a continuar desplazándose hacia la izquierda a menos que el panorama político se desembarace muy pronto de todas las actuales nebulosidades..." y sostiene la necesidad que las FF.AA. deben despejar el camino que lleva al - cumplimiento del cronograma.-

2) El Sr.Intendente de Montevideo, Dr. Juan C. PAYSSE realizó declaraciones políticas, en las cuales explicó las razones de su alejamiento de Wilson FE -/ RREIRA ALDUNATE, así como fustigó duramente a la "Convergencia Democrática" -/ afirmando que es lamentable el silencio mantenido por el Directorio del Pdo. - Nacional con respecto a este tema.-

DE 6/2/89 B2

Interrogados varios dirigentes políticos acerca de sus palabras, algu nos fueron críticos debido a que un funcionario designado por el Poder Ejecutivo no debería realizar declaraciones políticas o porque no es correcto hablar de minorías avasalladas dentro de los PP.TT., etc.-

Pero en el caso del Esc. Dardo ORTIZ, solamente se refirió a las declaraciones dedicadas a "Convergencia DEmocrática", manifestando al res-/ pecto: "la Convergencia que aunque nunca ha invocado la representación del Pdo. Nacional, al tener a su frente a Juan FERREIRA SIENRA se presta a equí vocos. Desde mi punto de vista, es un error actuar junto a la Convergencia porque cualquier acuerdo con los comunistas es funesto para los Partidos - democráticos. Los comunistas no tienen nada que ver con la libertad y por - el contrario, desean destruirla. O sea que una alianza democrática con los comunistas es un error, porque estos lo único que procurarán será llegar al poder y destruir la democracia".-

3)Ampliando lo ya informado acerca de un viaje de niños y jóvenes, hi jos de uruguayos residentes en Europa, cabe signar que la organización del evento se encuentra centralizada en Madrid y estaría patrocinada por la Comisión de Derechos Humanos de España y de las NN.UU.

El Comité de recepción que se creó en nuestro país, está formado en tre otros por Silvia FERREIRA de MORELLI, Victor VAILLANT y Zelmar LISSARDY quienes cuentan como sede para su funcionamiento, el local sindical de FUBCI sito en Río Negro 1210.-

La agenda de actividades está siendo programada por un grupo de docentes y sicólogos, teniendo en cuenta las edades de los niños, ya que las - mismas oscilan entre los 3 y 15 años. Un grupo de profesionales se encarga - de la busqueda de hogares para recibirlos, contando además con médicos que - se han puesto a disposición a fin de prestar colaboración dentro de su especialidad.-

Si bien el viaje de estos niños y jóvenes tiene un propósito aparentemente humanitario, y se ha señalado que no se permitirá que sea aprovechado politicamente, quienes se encuentran en la organización de este traslado- y permanencia en nuestro país, son conocidos dirigentes políticos oposito-/ res de los PP.TT. y del Frente Amplio, P.I.T. y A.S.C.E.E.P., por lo que debe aguardarse la utilización de la presencia de esos jóvenes para realizar - acciones políticas afines con sus propósitos sectoriales.-

Es indudable que este caso será muy particular y sensible para nuestra población. Se descuenta una amplia cobertura de los medios de prensa, -/ tando oral como escrita.-

El tiempo máximo de permanencia en nuestro país será de unos quince días aproximadamente.-

****

038

9400033

6/2/84

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.-

A)- El semanario AQUI reproduce declaraciones de un dirigente de este Partido quien se explaya acerca de la vinculación del mismo con el Frente Amplio, manifestando que "en los albores de un nuevo tiempo la Democracia Cristiana sostiene la plena vigencia de la realidad frentista...el Uruguay del postautoritarismo requiere un frenteamplismo radical e intransigentemente democrático" para más adelante agregar "naturalmente la realidad frenteamplista que mencionamos no es la misma de 1971, sí lo es su liderazgo y por lo tanto deberán encontrarse las fórmulas políticas que la reflejen efectivamente...". Por último puntualiza expresamente su lealtad hacia la figura del que fuera Presidente del Frente Amplio, Líber SEREGNI.

Como se recordara años atrás el P.D.C. había iniciado un distanciamiento de las estructuras del Frente, especialmente de las fuerzas marxistas, aunque manteniendo una vinculación estrecha con la figura de Líber SEREGNI,- Debido a esta actitud fue catalogado desde otros sectores frentistas de "oportunista" y de intentar mediante esa táctica el lograr una legalización de su Partido.Es indudable que la radicalización creciente del panorama político, la presencia de sectores dentro del PDC que no están de acuerdo con un alejamiento al menos total del FA, ha traído aparejado un acercamiento pero es indudable que como lo expresa la información del semanario ya aludido deberá variar no en el liderazgo (o sea Líber SEREGNI) sino en las características de la alianza que en los años 1973 y 1974 se convirtió en los hechos en un acuerdo entre el PDC y las fuerzas marxistas, hecho político que la democracia cristiana considera inconveniente.

****

6/2187
BO

FRENTE AMPLIO

A)-Según informa el semanario "AQUI" viajan esta semana la esposa e hija de Líber SEREGNI a fin de recibir distinciones que le han sido otorgadas a éste en España y Méjico.

Su esposa lo hará con destino a Madrid a fin de recibir el precio otorgado por la Comisión de Derechos Humanos de España; mientras que su hija, Bettel SEREGNI lo hará hacia la ciudad de Puebla en Méjico donde la Universidad de esa ciudad le otorgó el título "Doctor Honoris Causa".-

B)- De acuerdo a un suelto del diario argentino "LA NACION" del día 8 de diciembre, que publica un cable de la agencia UPI fechado en Montevideo, el Frente Amplio inició el día 7 una "Semana de homenaje a SEREGNI" consistente en 500 reuniones familiares que tendrán dicho fin.

Se han registrado en diversos puntos de la capital volantes con el siguiente texto: "500 reuniones familiares homenajearán al Gral.Líber / SEREGNI en su cumpleaños el 13/12/83.Organice la suya en su barrio, fábrica, centro de estudio, etc.Por: Trabajo y salario digno.Rehabilitación de todos los Partidos Políticos, Desproscripciones totales, enseñanza democrática, amnistía.Frente Amplio"

C)-El semanario "ASAMBLEA" que responde a sectores frenteamplistas radicales publica un artículo titulado "LAS CUENTAS PENDIENTES" donde afirma que "tal vez por el bien de todos haya llegado el momento en que todas las cuentas de dolor, de humillación y de sufrimiento generadas en estos años, deban ser presentadas al País, que antes que nada deberá conocerlas (para que nunca se repitan) y luego pagarlas reparando el daño, cuando sea posible y haciendo justicia", para luego hacer una nómina de temas tales como "desaparecidos" en Uruguay, "Amnistía", "Desapariciones y detenciones en el extranjero" (en el que señala la participación de ciudadanos uruguayos en dichos procedimientos) "amenazas de acciones paramilitares", para terminar amenazando a su vez, al decir "mientras tanto, conviene recordar que todo nuevo hecho que se produzca, de agresión a nuestro pueblo o a sus militantes, es una nueva cuenta que se agrega a las muchas que están pendientes.Conviene recordar también que el tiempo en que todo lo ocurrido en estos años sea aclarado, no está lejano".

****

61289
BR

M O V I M I E N T O S I N D I C A L

A) El semanario OPINAR informa que a nivel de oficinas estatales se están recolectando firmas para ser elevadas al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y por la cual se / reclama el derecho de los funcionarios públicos a la libre/ sindicalización.-

B) Con motivo del proyecto de Ley por el cual las vi-/ viendas cooperativas pasarían a integrar el régimen de propiedad horizontal ha motivado una fuerte reacción y movilización de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Viviendas de Ayuda Mutua (FUCVAM). Con tal motivo el día 6 de diciembre un grupo de unas 500 personas integrantes de FUCVAM se concentraron en la plazoleta del Palacio Legislativo, // portando una pancarta en la cual rezaba "NO AL PROYECTO DE/ PROPIEDAD HORIZONTAL CONTRA LAS COOPERATIVAS (FUCVAM)". Luego de golpetear las palmas por unos dos minutos, unas 120 / personas ingresan a las Barras de la Cámara donde se encontraba sesionando el Consejo de Estado, permaneciendo en las mismas en forma correcta. Posteriormente al pasar dicho órgano a sesión secreta, las personas presentes se retiran al igual que las que estaban en el exterior.-

La Comisión Departamental de Montevideo del Partido Nacional emitió un comunicado en contra del proyecto de Ley y en apoyo de FUCVAM.-

C) Se constituyeron las Asociaciones Profesionales de/ 1er.Grado de los Trabajadores de Atlantis, Cooperativa Bancaria y Empleados de San Francisco, las que estarían dentro de la órbita del P.I.T.-

D) En las Casas Centrales y Sucursales de los Bancos:/ Central de España, Comercial, Crédito, Real, Casa Bancaria Pemar, UBUR, Pan de Azúcar, La Caja de Obrera, los emplea-/ dos lucían en el pecho un cartel con el texto: "Reclamamos/ estabilidad laboral para los compañeros de Pemar".-

E) El día 7 de diciembre partieron rumbo a Italia el / dirigente del PIT Andrés TORIANI y Ernesto RODRIGUEZ de "FO RO JUVENIL" a fin de participar en actividades enmarcadas / en el Año Internacional de la Juventud.-

..//

El día 3 de diciembre ya lo había hecho, con igual destino y propósito, el Presidente de ASCEEP, Jorge RODRIGUEZ.

F) El día 6 de diciembre en el local de AFCASMU se llevó a cabo una reunión que estuvo encabezada por Federico GOMENSORO, Andrés TORIANI y José BAYARDI, en la cual participaron distintos integrantes de los gremios de la Salud. En/ un aparte de la reunión los anteriormente nombrados mantuvieron una charla con Helena DUBEROS (francesa, perteneciente a la Confederación General de Trabajadores de Francia, de orientación comunista) y Gabriel FIGUEIREDO (Supervisor Médico Estatal de San Pablo - Brasil).

G) En el transcurso de la semana se agudizó el conflicto existente entre el Consejo Directivo del Círculo de Obreros Católicos de Montevideo y la Asociación Laboral que nuclea a su personal. Este hecho se produjo luego de una concentración de personal con posterior asamblea dentro del Sanatorio, realizada el día 5 ppdo. La misma tuvo como fin // tratar la propuesta del Consejo Directivo de designar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social como parte para re-/ solver el conflicto, lo que fue rechazado por los escasos / participantes que quedaban presentes en la asamblea de los/ empleados. A posteriori y ante informaciones que señalaban/ la posibilidad de que el local del sanatorio fuera ocupado/ por su personal y se realizara un paro general de actividades, se tomó conocimiento de que la Oficina Laboral del ESMACO había mantenido una reunión por espacio de tres horas/ con los dirigentes sindicales, los que prometieron no adoptar ninguna medida de fuerza.

El día 6 concurrió al Sanatorio el Pbro. Lesni RODRIGUEZ, representante del Arzobispo de Montevideo, Monse-/ ñor PARTELLI, quien ofreció la mediación de éste para resolver el conflicto, cosa que en principio fue aceptada por ambas partes (Consejo Directivo y Trabajadores).

H) Ampliando lo informado sobre la movilización contraria al proyecto de Ley por el cual se transforman en propiedad horizontal las Cooperativas de Vivienda, se dio a cono- //..

..//

-cer en la prensa capitalina una nota opuesta al proyecto y que está firmada por el Arq.Ildefonso AROSTEGUI, ex-Director de DINAVI, Arq.Juan Pablo TERRA (PDC-Frente Amplio) Ing.Agr.Alvaro RAMOS (CCU), Danilo ASTORI (CIEDU - ex-Decano de la Facultad de Ciencias Económicas - F.A.), Agustín/ CANESSA (por Instituto "INTEC"), Adolfo PEREZ PIERA (CLAEH -PDC), Dr.Américo ABAD (I.A.T.-CEDAS - P.Comunista), y los Directivos de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay. La/ sola mención de nombres y los Institutos referidos hacen / innecesarios otros comentarios y nos permiten suponer que/ conjuntamente con FUCVAM, PIT y ASCEEP transformarán esta/ iniciativa del Gobierno en un instrumento más de acción opositora en un área tan sensible como la de las Cooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua.

Debe recordarse que las mencionadas Cooperativas,/ en su mayoría, contaron con la organización y dirección de prominentes dirigentes del movimiento sindical que en el / año 1971 respondieran al Partido Comunista y la CNT.

I) El día 9 de diciembre ppdo. fueron adoptadas una / serie de medidas de fuerza por parte de las siguientes casas Bancarias: CENTROBANCO de Convención y Soriano (25% // del personal con brazalete), SUDAMERIS de J.Herrera y Obes y 18 de Julio (15% con brazalete), BANCO REAL de 18 de Julio y Magallanes (25% c/brazalete), BANCO REAL de 18 de Julio y J.Herrera y Obes (Paro), CENTROBANCO de Plaza Cagancha (Paro), BANCO PAN DE AZUCAR - 18 de Julio 373 (Paro),/ CITY BANK -Cerrito 461 (Paro), BANCO DE LONDRES - Brig.Gral. J.A.Lavalleja 2084 (Paro), BANCO LA CAJA OBRERA de: Rondeau y Uruguay, Rondeau 1637, Agraciada y Mercedes (Paro), BANCO REAL de 18 de Julio y Magallanes (25% c/brazalete).

En cuanto al BANCO COMERCIAL, en todas sus Sucursales se realizaron paros, mientras que en la Casa Central - fue reducido el personal que se plegó a las medidas.-

Cabe agregar que el paro se realizó entre las 16.00 y 16.30 horas.-

J) El 11 de diciembre ppdo. en horas de la noche, personal de EL DIA se reunieron en los alrededores del local - del matutino, portnado una pancarta con la leyenda "EL DIA/ CERRADO POR TRES DIAS" y coreaban "SE VA A ACABAR".

Esta protesta tuvo una duración de treinta minutos aproximadamente, ingresando luego los mismos al hall del lo

FACULTAD 132

..//cal donde permanecieron unos diez minutos para luego retirarse en distintas direcciones, en forma pacífica.-

K) Asociaciones Profesionales de 1er. Grado.-

Se constituyeron las siguiente Ásociaciones de 1er. Grado:

* Asoc. de Trabajadores del Laboratorio SPEFAR.-
* Asoc. de Trabajadores de CELOPRINT.-
* Asoc. de Trabajadores de FRANKHEL METALIZADORA.-

****

8400039

014

M O V I M I E N T O E S T U D I A N T I L

A) Fue aprobada durante el curso de una votación interna, una reforma estructural de la Asociación Social y/ Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP). Dicha reestructura, que triunfó sobre otro proyecto, por/ 898 votos contra 719, trae aparejado que los veintiún centros universitarios formarán parte de la Comisión Asesora de Enseñanza Superior (CAES) con topes de seis y un delegado por cada centro, todos con voz y voto.

La CAES quedará integrada por cuarenta y seis(46) miembros, de los cuales, y de acuerdo al número de afiliados, corresponderán seis (6) a Medicina, cinco (5) a Ingeniería, cuatro (4) a Derecho, dos (2) a Odontología y // tres (3) a cada una de las otras Facultades. El INADO tendrá dos (2) y el resto de las Escuelas Universitarias contarán con un solo representante.

Una vez integrada, la CAES designará a los seis / integrantes del Secretariado Ejecutivo que estará compuesto además por el actual Presidente de ASCEEP, Jorge RODRIGUEZ, y por tres Delegados de la Enseñanza Media.

Esto permitirá una total autonomía de los estu- / diantes de esta última rama a fin de que ellos busquen la mejor forma de organizarse de acuerdo a la situación ac-/ tual.

B) Como es notorio desde diversos sectores de izquierda y opositores se registra una fuerte oposición a la autorización y puesta en funcionamiento de una Universidad/ Privada.

Días atrás en algunos semanarios se informaba que 250 estudiantes del Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras, adherentes da ASCEEP, habían suscrito una carta enviada a las autoridades de ese centro de estudio a fin de expresar su oposición a la Universidad Privada y el par-/ ticular a que el IFCL se convierta en Universidad Católica, debido a que en su opinión no cuenta con los requisitos necesarios para ello.

8400039

6/8/84
FACULT...
BIB

../

Sin embargo en el último número del semanario AQUI la Rectoría del IFCL hace una serie se puntualizaciones entre las cuales señala: que la Rectoría no ha recibido ninguna carta en los términos anteriormente señalados; que sí ha recibido otra suscrita por un grupo significativo de alumnos que ratifican su deseo de que el Instituto se transforme en una Universidad a la brevedad; que el Rector nunca se negó a atender a los delegados estudiantiles y que / por el contrario propuso a ASCEEP-IFCL una reunión de "a-/ genda abierta" con una de los Vice-Rectores,el día 17 de / octubre, siendo reiterada la invitación al diálogo el día/ 6 de noviembre. Al 1ro. de noviembre aún no ha respondido/ a esta iniciativa; y por último que las afirmaciones de un grupo de estudiantes que afirman estar "en el Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras sólo por una lamentable coyuntura histórica", no parecen ser de recibo.

Por su parte el semanario OPINAR reitera la movilización de ASCEEP-IFCL y dedica amplio espacio a sus fuertes críticas sobre la Universidad Privada, la Enseñanza actual y el IFCL.

En conferencia de prensa,representantes de ASCEEP, dieron a conocer un comunicado en el que se ataca duramente a la proyectada Universidad Privada. Como directa consecuencia de lo anteriomente expresado el día 9 ppdo. un grupo de estudiantes se concentró frente al IFCL portando pancartas, lo que motivó la intervención policial, los deta-/ lles de esta movilización fueron informados por Mem.Reservado Nro.055/983.

5) De acuerdo a información en poder de esta Dirección de que en el local de APCASMU se llevaría a cabo una "Jornada de Confraternidad Estudiantil",la que incluiría entre otros temas los vinculados a la Salud, personal de ésta // concurrió a dicho lugar, constatando de que en el mismo se encontraban reunidas 19 personas entre ellas: Alberto ALTEZOR GONZALEZ (liberado penal del P.Comunista).

Es de hacer constar que una vez identificados los/ presentes hicieron abandono del local.

De todo lo actuado se informó ampliamente por cordón separado.-

016

8400039

612/84

BL

../

6) El día 11 de diciembre en horas de la mañana se realizó una "Jornada por la Amnistía" convocada por ASCEEP, en/ la zona de La Teja.

En el lugar se concentraron unas 45 personas, en su/ mayoría jóvenes, estudiantes, madres de procesados por la // Justicia Militar y familiares de los mismos, quienes comenzaron a dividirse en grupos de dos, tres y cuatro integrantes, procediendo a recolectar firmas casa por casa y en la vía / pública, a continuación de un petitorio de amnistía para los procesados en el que plantean sus reclamos y argumentos al / respecto.

Es de destacar que dichos grupos portaban una fotocopia de una carta similar a la que viene circulando en nuestro medio y que fuera presentada al Sr.Presidente de la República firmada en principio por madres de procesados por la / J.Militar.

De lo que antecede se informó por cordón separado.-

****

DEP 6/2/84 PROCES... BR

ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES POR LOS DERECHOS HUMANOS.-

A)- El día Sábado 10 de diciembre el Comité No Gubernamental por el Año Internaconal de la Juventud realiza un acto en el teatro Astral para la reafirmación de los "derechos del hombre".-

B)-En el documento emitido por el Congreso de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay se exige "la restitución inmediata a sus cargos de los arquitectos y de todas las personas destituídas por motivos ideológicos".

C)- Los Partidos Colorado y Nacional emitieron pronunciamientos acerca del tema de la "amnistía".-

-La Comisión de Derechos Humanos del P.Colorado elevó al Comité Ejecutivo de su colectividad un informe donde se plantea una amnistía que beneficie al mayor número de personas posibles y que tenga como únicas limitaciones desde el punto de vista de la precisión del concepto del delito político, aquellas que resultan de las Convenciones Internacionales suscritas por la República.-

-Por su parte el Directorio Nacionalista decidió propiciar una "amnistía generosa" pero como se expresa en el Semanario BUSQUEDA "rehusó determinar los alcances de la misma".Durante el transcurso de la reunión fueron sometidas a consideración dos propuestas de la Comisión respectiva (una de mayoría y otra de minoría), pero no satisfacieron plenamente al ejecutivo quien aprobó por unanimidad el proyecto de declaración del Pbro.J.M.POSADAS que expresa "que para lograr una auténtica reconciliación nacional se considera como "requisito básico" que el "Uruguay deberá encarar la tarea de darse asimismo una generosa amnistía".-

D)- El Colegio de Abogados designó una Comisión de Derechos HUmanos integrada por los Dres.Pablo PUSSATI (Presidente), Rodolfo SCHURMAN PACHECO, Jorge PESANO, Miguel Angel PESANO, Miguel Angel SEMINO, Fernando URIOSTE y Magdalena PIAZZA.

E)- La Comisión de Derechos Humanos de ASCEEP realizará el día 11 de diciembre una "barrida" en la zona de La Teja a fin de recolectar firmas para la "Amnistía".

F)- El semanario "JAQUE" publica parte del informe realizado por la agencia DPA referente a los desaparecidos en distintos países de América Latina publicándose un cuadro en donde figura Uruguay con 17 personas en esa condición entre el período de 1973 a 1983.-

G)- En el mismo semanario Manuel FLORES MORA escribe un artículo titulado:"JOSE LUIS MASSERA.LIBERTAD PARA LAS ECUACIONES DIFERENCIALES" donde aboga por la inmediata libertad del dirigente comunista.-

8400039

****

018

E X T E R I O R - R E F E R I D O A L U R U G U A Y

1) Continúa intenténdose por parte de sectores iz-/ quierdistas de Brasil darle nueva trascendencia al supues to secuestro de Lilián CELIBERTI y Universindo DIAZ, bus- cando ahora involucrar ahora al Ejército de aquel país, a demás de la participación de militares uruguayos.

La liberada Lilián CELIBERTI a través de sus decla raciones para la prensa brasileña, alienta tales propósi-/ tos señalando poder identificar a sus captores brasileños, aportando además los nombres de los oficiales uruguayos // que supuestamente habrían participado en tal hecho.

2) El matemático mejicano Javier GONZALEZ GARZA, inte grante del Comité Internacional por la libertad de Massera, declaró en su país, a la vuelta de su viaje a Uruguay que/ "se emprenderán nuevas acciones para lograr su libertad".

3) El día 13 de diciembre, fecha de su nacimiento, la U- niversidad de Puebla, en Méjico, otorgará a Líber SEREGNI/ el título "DOCTOR HONORIS CAUSA", viajando para recibirlo/ la hija del mismo. Estaría presente también el Coordina-// dor Latinoamericano por la libertad de SEREGNI, ex-Capitán de la FAU, Gerónimo CARDOZO, quien además encabeza el auto denominado "Sector Democrático de las FF.AA. uruguayas".-

Igualmente un núcleo de personalidades argentinas, entre las que se encuentran Miguel UNAMUNO (peronista), A- dolfo GAS (radical), Raúl RABANAQUE (intransigente), Vicen te SOLANO LIMA (conservador popular), Guillermo FRUGONI // (demócrata cristiano), Alfredo BRAVO (socialista y recien- temente nombrado como alto funcionario del gobierno en el/ área de la Educación), Mario Ruben GONZALEZ (peronista) y/ el escrito Ernesto SABATO, reclamaron al Presidente del U- ruguay la libertad de Líber SEREGNI.

4) El día 26 de noviembre los Dirigentes de Gobierno, Ministros y Dirigentes políticos Demócrata Cristianos de / Europa suscribieron en Bruselas un mensaje dirigido al Dr. Daniel SOSA DIAZ de solidaridad con el Partido Demócrata / Cristiano del Uruguay.-

8400039

****

019

MOVILIZACIONES NO AUTORIZADAS

Siendo la hora 11.0 del día 10 ppdo. en circunstancias que el diario EL DIA hizo sonar su sirena en momentos en que en la ciudad de BsAs. le era colocada la Banda Presidencial al Dr. AL FONSIN, frente a dicho matutino se congregaron aproximadamente unas 200 personas, las que se pusieron a entonar entre otros -/ slogans tales como "PORMOPOMPOM EL QUE NO SALTA ES UN BOTON "- "VIVA LA DEMOCRACIA"-"SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR"-"SI ESTO NO ES EL PUEBLO EL PUEBLO DONDE ESTA, EL PUEBLO ESTA EN / LA CALLE POR PAN Y LIBERTAD"-"LOLA, LOLA ESTA NOCHE CACEROLA".

Personal de esta Dirección procedió a detener a personas cuya actitud era de agitar a los demás. De lo actuado se informó por cordón separado.-

*****

020 8400039

6/2184

MEDIOS DE COMUNICACION

A) Clausuras:

Fueron clausurados por resolución del Poder Ejecutivo:

-Por 16 ediciones el Semanario SOMOS IDEA

-Por 3 ediciones el diario EL DIA

B) Se llevó a cabo el pasado 11 de diciembre en el Teatro Solís, la entrega de los"Florencios 1983" a los actores nacionales de nuestro teatro, organizado por la Sección Uruguaya de la "Asociación Internacional de Críticos Teatrales"(Filial UNESCO).-

El espectáculo dió comienzo a la hora 20.50, con la presencia de unas 800 personas aproximadamente, contando el mismo de dos partes: A) Escenas de espectáculos que integran las ternas de la Temporada 1983, y B) Entrega de los Florencios 1983.-

La conducción en su primera parte, estuvo a cargo de Elisa CONTRERAS, Ana ROSA y Alberto ARTEAGA, siendoresponsable de la Coordinación General Dervy VILAS.-

Posteriormente, el locutor Ruben CASTILLO antes de la entrega de los premios, realizó una proclama, debiendose señalar que al ingresar el mismo y cuando se dirigía al escenario, levantó su mano derecha realizando la "V" de la victoria, lo que fue muy aplaudida por el público.-

Al respecto esta Dirección informó ampliamente por cordón separado.-

****

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

021/21

8400039

6/2/87

80

1/17

DEP. I
SE
PROCESADO
9/2/84

Ref. N° 2.

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E

INTELIGENCIA - SECCION

ANALISIS DE INFORMACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible] - Secretaría
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 ENE 1984
Para [illegible]
Nro. de Orden 8400041

(26DIC83-02ENE84)

001/17

3400041

DEP I
PROCESADO
9/2/84

ESTADO DE SITUACION

X X V I I I

INDICE

I) Partidos Políticos: a) P.Nacional; b) P. Colorado c)Inf. Política General.-

II) Movimiento Sindical.-

III) Organizaciones y Actividades por los DNII.

IV) Iglesia Católica.-

V) Actividades No Autorizadas.-

VI) Actividades en Argentina Vinculadas al Uruguay.-

[illegible].-

002

3'00041

(I)=PARTIDOS POLITICOS

BIOGRAFICO
Conocimiento 9/2/84

A)=PARTIDO NACIONAL:

1)=El semanario BUSQUEDA informa que en el correr de la semana pasada los Comandantes en Jefe de las FFAA y el Presidente de la COMASPO se entrevistaron con el dirigente nacionalista Alberto GALLINAL con quien habrían conversado sobre la situación política del país.= Durante el diálogo GALLINAL insistió ante las FF.AA que el diálogo - deberá canalizarse a través de las autoridades partidarias.La nota agrega que luego de la reunión GALLINAL expuso ante un dirigente del Partido Nacional los términos fundamentales de la conversación con lo Oficiales Generales.=

2)=Los Directores del P.Nacional, Carminillo MEDEROS,Héctor LORENZO RIOS, Jorge SILVEIRA ZABALA, Pablo GARCIA PINTOS y Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN, pidieron licencia en la sesión delda lunes 26 del órgano ejecutivo blanco. Concedidas serán convocados para la sesión entrante sus respectivos suplentes: Manuel SINGLET, León SESTAO,Alfredo LARA, Antonio SUAREZ PONTE y Carlos M. GARAT.=

3)=Referente a los atentados ocurridos en la ciudad de Durazno, la Comisión Departamental Nacionalista de Durazno expresó su repudio por intermedio de un comunicado que fuera publicado en el diario EL DIA de fecha 2/I/984.

3400041

DEPTO I
PROCESADO
12/85

(E)=PARTIDO COLORADO.=

1.=El Dr.Enrique TARIGO ha manifestado su total descreimiento en las FF.AA. calificándolas duramente y sostienen que la salida democrática no sera pacífica.=

2.=Se han registrado diferentes pronunciamientos en favor de la libertad del miembro del Comité Ejecutivo Nacional,Luis B.Pozzolo, entre los que se encuentran el del propio CEN, del Comité Ejecutivo Departamental de Soriano, y de otros movimientos sectoriales del P.Colorado.=

Igualmente el día lunes 26 quedó integrada una Comisión - "Pro-Libertad de Luis Bernardo Pozzolo" a nivel del P.Colorado, siendo sus participantes: José Luis Batlle, Edinson Rijo, Federico Douza, Ope Pasquet, Manuel Flores Silva, Luis Hierro, Roberto Asiain y Néstor Haya.=

Por su parte los órganos ejecutivos nacionales del Partido Nacional y de la Unión Cívica también suscribieron declaraciones solidarizándose con el dirigente colorado detenido.=

3.=El Dr.Jorge Batlle ha manifestado su desagrado por la manera que su Partido se conduce en el seno de la INTERPARTIDARIA. Dicho malestar se hizo notorio ante la imposición por la delegación blanca del pronunciamiento mediante un manifiesto acerca del tema del endeudamiento externo. Batlle cree que no es un tema de actualidad, que es el momento de realizar por parte de los PP.TT declaraciones sobre la situación política que alerten acerca de los planes políticos del Presidente de la República.=

Su intención es que la delegación colorada a la Interpartidaria(SANGUINETTI y TARIGO) se vea incorporada por su presencia.=

En otro sentido habría sostenido conversaciones con SANGUINETTI,TARIGO,FRANZINI,PIVEL DEVOTO,Gonzalo AGUIRRE acerca de que el Presidente de la República está "juntando todo el EJERCITO contra nosotros" y que está "creando sistemas de erosión a nivel de la calle" y que los PP.PP. están entrando en "un corral de rejas" y no alertan a la gente de todo esto. También vuelve a reiterar la necesidad de independencia de los PP.TT frente a los sectores del Frente Amplio, que en su opinión están buscando un enfrentamiento global entre el "País Civil" y el "Ejercito", estrategia que en - opinión no sirve a su Partido y se debe desarticular.=

BIOGRAFICO
Conocimiento 9/2/84

4.=Referente a acciones tendientes a solicitar ante la opinión pública la libertad de Pozzolo cabe agregar que día domingo 1o. lo miembros del CEN concurrirán al domicilio de aquel a fin de expresar su solidaridad; ese mismo día se iniciará una campaña de recolección de firmas a nivel de la ciudadanía y tal fin funcionarán mesas receptoras en la Casa del Partido Colorado, en el Diario EL DIA y en el Semanario CORREO DE LOS VIERNES.=

5.= Por resolución superior fue incautada la edición del semanario CORREO DE LOS VIERNES, siendo el total 3.500 ejemplares y - 1.070 con distintas fallas.-

6.=Con respecto a actividades relacionadas con el el procesamiento del Convencional Luis B. POZZOLO, este último, el día sábado 31 en horas de la tarde recibió la visita del político justi-/ cialista argentino Miguel UNAMUNO, quien concurrió a Carcel Cen-/ tral acompañado de Roberto ASIAIN, Luis A. HIERRO y Manuel FLORES SILVA.

Posterioemente, alrededor de la hora 2235, frente al domicilio de POZZOLO se colocó un cartel con la siguiente leyenda: "AQUI DEBE ESTAR POZZOLO" acompañado de dos pabellones nacionales y dos del Partido Colorado, comenzando a escucharse ruidos producidos con objetos metálicos y bocinas de automóviles que se acrecentaron alrededor de la hora 0008 del día 1ro./I/84. De lo que antecede se informó por cordón separado.

(C)=INFORMACION POLITICA GENERAL.=

1.=La Comisión Interpartidaria emitió una declaración que expresa los puntos de vista de los Partidos Nacional, Colorado y - Unión Cívica acerca de la actual situación política. Entre los puntos mas importantes se reivindica los fueros de las Convenciones y órganos de dirección de los Partidos; se repudia el procesamiento de Pozzolo; que la libertad de prensa se halla en el punto más crítico de efectividad; señala al país la inocultable responsabilidad de quien - o quienes- en ejercicio de la autoridad, al impulsar estas medidas, se erigen en el obstáculo para una normalización democrática; advierte a los funcionarios civiles encargados de las finanzas públicas sobre las promesas demagógicas - anunciadas últimamente por Ministros e Intendentes; que se ha constituido una comisión técnica que ejercerá vigilancia y exámen permanente de la deuda externa, a la vez que advierte que deslindan toda responsabilidad sobre designaciones, concesiones, otorgamientos y en general, actos admnistrativos que se decreten dentro de ese clima de explotación de las necesidades populares; y por último agrega que para que 1984 sea un año de elecciones libres y de pacificación nacional se hace urgente e imprescindible que la autoridad deponga las medidas autoritarias dispuestas.=

2.=Con motivo de una investigación realizada por el Diario EL DIA acerca de los datos aportados por el MTSS acerca de "ollas populares" que reciben ayuda de dicho Ministerio se ha generado una controversia que esta siendo utilizada políticamente por los sectores opositores.=

3.=Los dirigentes del P.Colorado, Roberto Asiain y Edinson Rijo solicitaron en una de las últimas reuniones de la Intersectorial(conjunta de lós Partidos Habilitados con otros sectores), la realización de un paro general de actividades por 24 horas. Dicha propuesta no fue aceptada por el delegado del P.I.T., Víctor Semproni, el cuál señalo que las condiciones no estaban dadas para una acción de esa naturaleza. Se reiteraron las discrepancias entre dirigentes políticos y sindicales luego de este planteo, debido a que la responsabilidad de una medida de este tipo recaería sobre el P.I.T. y los beneficios en los PP.PP. quienes nada arriesgarían.=

En un sentido similar, el Dr.Sanguinetti habría solicitado al dirigente sindical Richard Read, que concurriera a las reuniones de la Intersectorial debido a que los PP.PP., en especial el Partido Colorado, se encuentran muy golpeados por la crisis de

to a la organización del "cacerolazo" del día 24 y 31 de diciembre, habiéndolo coordinado solamente con los sectores más radicalizados de los PP.TT.=

Al plantearse en el seno de la Dirección del PIT la propuesta y argumentos de Sanguinetti, la reunión se tornó sumamente violenta con un intento de agresión entre Semproni y Read, y por último se resolvió que Read participe en las reuniones de la Intersectorial.=

4.=El Partido Colorado plantearía a la Intersectorial la realización de una "Jornada Cívica" para el día 11 de enero próximo. De concretarse la misma , se procuraría la realización de paros parciales, cierres de comercios,etc.=

5.=La Federación Rural hizo público un llamado "a la sensatez , a la meditación y a la responsabilidad, para que sorprenda que debe apelarse a la máxima cuota de esfuerzo, buena voluntad y grandeza, a fin de superar la grave adversidad presente y encarar la solución de los grandes problemas nacionales y afirmar el clima de serenidad que el país necesita para encauzarse rápidamente hacia la definitiva normalidad institucional".=

6.=El Colegio de Abogados del Uruguay exigió de las autoridades nacionales el respeto a las libertades de información,- expresión y comunicación del pensamiento garantizadas por la Constitución y del Poder Judicial "su eficaz protección".=

7.=Tal como estaba previsto la presencia de 154 niños,hijos de exilados, ha sido utilizado políticamente por los sectores marxistas en particular y por la oposición en general.=

Así se comprobó durante el recibimiento, posterior caravana y llegada a AEBU, donde se entonaron cánticos antigubernamentales y favorables a la izquierda. Por igual determinados medios de prensa, entre los que se encuentran el diario EL DIA publican reportajes a algunos de los jóvenes, entre ellos Gabriel Gatti, hijo del dirigente del P.V.P. desaparecido en Buenos Aires, Gerardo Gatti, quienes se refieren a la situación política uruguaya.=

También la presencia de dirigentes políticos y de los derechos humanos españoles con la delegación,ha sido utilizada por sectores frentistas para realizar entrevistas y contactos para sus propósitos de desinformar acerca de la situación nacional. A título de ejemplo Martín PEREZ, Presidente de la Comisión Española de Derechos Humanos se entrevistó con Hugo BATALLA.=

DEP. I
PROCESADO
9/2/84

8.- Los hechos detallados precedentemente en la noche del 31/XII/83 y 1ro./I/84: ... línea concentración en la zona de / Pocitos intersección de Bulevar LUGAÑEZ y Juan Benito BLANCO, / donde un grupo de aproximadamente 200 personas obstaculiza el/ tránsito luciendo un cartel con la inscripción "WILSON POR LA/ PATRIA".

Entre las 0100 y 0335 diversos grupos intentan manifestar por la Avda.18 de Julio, por la que circulan vehículos haciendo sonar sus bocinas y desde los que se despliegan carte-/ les con leyendas políticas, algunas banderas del Frente Amplio y otras de menor tamaño con la esfigie del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.

Aproximadamente a la hora 0259 en la intersección de / la Avda.18 de Julio y Río Banco se detecta la presencia de José Germán ARAUJO dentro de un automóvil quien es saludado por/ un grupo de unas 200 personas con cánticos :"GERMAN AMIGO, EL/ PUEBLO ESTA CONTIGO".

En otros puntos de la ciudad se registraron "cacero-/ leos" de intensidad inferior a los del día 24/XII/83 durante / el período comprendido entre las 0000 y las 0030 horas.

9.=Un cable de la Agencia UPI, emitido en Montevideo y publicado en la prensa argentina informa de un supuesto plan "PULPO" de las FF.AA. del Uruguay, por el cual se detendrían entre/ 200 y 400 dirigentes políticos, sindicales y estudiantiles durante el mes de enero, los que serían trasladados a la Isla de Flores. Esta información está relacionada con un contacto de / Zelmar LISSARDY por el que se conoce que la agencia UPI tendría en su poder un documento oficial acerca de las órdenes que la/ Policía tendría en caso de ingresar Wilson FERREIRA ALDUNATE a nuestro país. La fuente del documento estaría vinculada a la / Jefatura de Policía de Canelones.

10.=Respecto a actividades organizadas por la visita a // nuestro país por parte de hijos de uruguayos exiliados, el día martes 3 se realizará en el predio de FUCVAM, sito en Felipe / Cabrozo y Camino Carrasco un festón en el que participarán integrantes del Canto Popular y Murgas. Para el día sábado 7 se programa un Gran Pic-nic Nacional en la Rural del Prado.

DEP. I
PROCESADO
9/2/

(II)=[illegible]:

A)=Se realizaron las Asambleas Constitutivas de las siguientes Asociaciones Laborales de 1er. Grado:

1.=Asociación de Funcionarios del Centro Cooperativista Uruguayo;

2.=Asociación Laboral del Personal de COGLUMA S.A.(Construcción);

3.=Asociación de Funcionarios del Hospital Británico;

4.=Asociación Laboral de Obreros y Empleados de PFIZER(Laboratorio);

5.=Asociación de Trabajadores de CRUL S.A.(Metalúrgica);

6.=Asociación Laboral de Trabajadores de CIMPEX (Metalúrgica);

7.=Asociación de Trabajadores de CELSIUS S.A. (Laboratorio);

8.=Asociación Laboral de Obreros y Empleados del Laboratorio de ANTIA MOLL y Cía Ltda.

B)=Es notorio el crecimiento del P.I.T.; de 17 asociaciones profesionales de 1er.grado que realizaron sus asambleas constitutivas en las dos últimas semanas,16 pasarán a integrarse a aquel organismo sindical de coordinación.=

C)= El Sr.Ministro de Trabajo y Seguridad Social anunció que el día martes 10 de enero próximo se reunirá con los sindicatos en la Sala Verdi.=

En el mismo sentido, se tiene conocimiento que el Sub-Secretario del Ministerio realizará una reunión preparatoria, sumamente reservada, con Richard Read. De acuerdo al resultado de la misma se reuniría nuevamente pero ya con la presencia del Ministro.=

Se pretende obtener determinados compromisos por parte de la dirigencia sindical que aseguren un clima de tranquilidad en este campo por varios meses. De concretarse algún tipo de acuerdo, serían llamados a participar en estas reuniones - que se reiteran son sumamente reservadas- los dirigentes Federico Gomensoro(Salud) y Ruben Marquez (Alpargatas).=

D)=El Dr.América ~~LLA~~ RODRIGUEZ (Democracia Cristiana) a través de una carta publicada por los medios de prensa informó que no responderá a una consulta formulada por el MTSS acerca del proyecto de legislación laboral individual debido a las "presentes circunstancias de restricción de la libertad sindical y de la falta de libertad política".=

BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 9/2/84

30 de diciembre ppdo. en horas de la tarde se detectó por parte de personal de esta Direccion, que un grupo de aproximadamente 40 personas portando en el lado izquierdo del pecho un volante con la inscripcion "NO A LA [illegible] UNIVERSIDAD MONISON TAL" FUCVAM", se desplazaban por Av. 18 de Julio a la altura de - Yaguaron.

Las personas eran del sexo femenino, acompañadas por ni-, ños, quienes a [illegible] se dispersaron en perfecto orden.-

340041

010

GRAFICO
(S/) Conocimiento 9/2/84

(III)=ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES POR LOS DERECHOS HUMANOS:

A)=El día 28 de diciembre se llevó a cabo en la Iglesia Sagrada Familia ubicada en Luis A. de Herrera y Vaz Ferreira, una misa organizada por el Grupo de Madres de Uruguayos Desaparecidos en la Argentina con la participación de unas 300 personas entre las que se encontraban unas 17 Madres que portaban pañuelos blancos en la cabeza ocupando las dos primeras filas de bancos. Hicieron uso de la palabra un sacerdote, y otras tres personas no identificadas, solicitando todos ellos libertad para los presos políticos, retorno de los exilados, habiéndose nombrado unos 20 niñosdesaparecidos en la Argentina.=

En el altar al pie del Cristo habían 6 fotografías al parecer de niños desaparecidos. Se hizo firmar una adhesión para la reapertura de CX-30 "LA RADIO".=

3400041

011

DEP. I
5-I
PROCESADO
9/12/84

(IV)=IGLESIA CATOLICA

A)=El Arzobispo de Montevideo, Monseñor Carlos Partelli hizo conocer a la prensa un comunicado por el cual aclara su posición ante la solicitud que José Germán Araujo le hiciera para realizar una "huelga de hambre" en la Catedral Metropolitana, manifestando que entendió que no correspondía acceder a la solicitud, pero que por eso no es ajeno a que dicha iniciativa reivindica uno de los derechos fundamentales del hombre reconocidos y explícitamente defendidos por la Iglesia, el derecho de acceder a las fuentes y canales de información, así como - de exponer libremente su pensamiento.=

B)=El semanario AQUI informa que el día 25 de diciembre Mons.Partelli realizó una visita especial al detenido Líber Seregni.=

DEP. I
5/3/84
PROCESADO

(V)=ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS:

A)=CX-30 "LA RADIO":

El día 29 p.pdo. al conocerse el decreto de clausura por 30 días de la mencionada emisora, José Germán ARAUJO decidió suspender la "huelga de hambre" que estaba llevando a cabo.=

En horas de la noche, grupos de personas se concentraron frente al lugar donde estaba ARAUJO aguardando que éste saliera del mismo hacia el Hospital Italiano donde se le haría un chequeo general de su condición de salud, llevaron a cabo diversas alteraciones del orden público (cantos agresivos, pedreas, entorpecimiento del tráfico), lo que luego de reiteradas exhortaciones para - que se disolvieran obligó a la fuerza policial a actuar siendo detenidos en la oportunidad 84 personas, 7 de las cuales recobraron su libertad.=

3400041

013

DEP. I
PROCESADO
9/12/84

(VI)=ACTIVIDADES EN ARGENTINA VINCULADAS AL URUGUAY:

A)=En la última edición de la revista argentina "LA SEMANA", de importante tiraje y rápidamente agotada, está dedicada a los supuestos lugares de represión y forma que ésta habría sido ejercida en la Argentina.=

Primeramente publica una lista de lo que denomina "campos de concentración" y su ubicación, señalando en cada caso las fuerzas o servicios que habrían operado en cada uno de ellos. En tres de esos sitios aparece involucrado el Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas(OCOA) de nuestro país. Los lugares señalados son: "ORLETTI", ubicado en Capital Federal en un antiguo taller de autos, a cuyo cargo habría estado la Policía Federal; "POZO DE QUILMES" en la Provincia de Buenos Aires a cuyo cargo habría estado la Policía de la Provincia de Buenos Aires y "POZO DE BANFIELD", ubicada en la Brigada Policial de Banfiel, en el que se dice había dos sectores uno destinado a presos argentinos y otro a uruguayos. A cargo supuestamente de la Policía de la Provincia.=

En segundo término en un informe que elaboró AMNESTY INTERNATIONAL a través de su secretario Martin ENNALS en base a declaraciones de dos ex-detenidos argentinos Oscar Alfredo GONZALEZ y Horacio Guillermo CID DE LA PAZ, se expresa bajo el título "COLABORACION CON LOS SERVICIOS EXTRANJEROS" (página 46) que en marzo de 1978 son llevados a el "Banco"(denominación para un supuesto lugar de detención), ocho ciudadanos uruguayos y que una semana después son retirados en dos grupos , luego de interrogarlos, por dos integrantes de los servicios de inteligencia uruguayos.=

Por último se extracta parte de un libro titulado "EL ESTADO TERRORISTA ARGENTINO" cuyo autor es el abogado de subversivos Eduardo Luis DUHALDE, en una de cuyas partes (pág.77) se indica que el 13 de julio de 1977 es detenida en su domicilio de Nuñez la ciudadana uruguaya Sara MENDEZ, quien es interrogada por oficiales de OCOA identificados como "Mayor Gavazzo" y "Mayor Cordero".Posteriormente es "transferida ilegalmente al Uruguay" y alojada en la Cárcel de Punta Carretas.=

Es de señalar que las actuales investigaciones sobre violaciones de los Derechos Humanos a que son sometidas las FF.AA Argentinas serán utilizadas sin duda por parte de los sectores marxistas - uruguayos en convivencia con los del vecino país a fin de involucrar y levantar acusaciones contra las FF.AA. de nuestro país.=

Por otra parte es notorio el sensacionalismo en el tratamiento - que se está dando al tema, en particular la exhumación de cadáveres, sensacionalismo que se ha extendido a nuestro país.=

BIOGRAFICO
Conocimiento 8/2/84

(VII)-EXTERIOR.REFERIDO AL URUGUAY.=

A)=Según informa la Embajada Uruguaya en Israel el diputado Víctor SHEMTOV perteneciente al MAPAM y que fuera ex-Ministro de Salud Pública de su país entregó al titular de nuestra representación una carta dirigida al Dr.Walter Ravenna en el entendido de que éste ocupaba el cargo de Ministro del Interior , en la - cual se solicita la libertad del detenido Daniel ALJANATTI y que si ésto fuera posible emigraría inmediatamente a Israel, al Kibutz Zikim, en donde su hermano es miembro.=

B)=La Embajada Uruguaya en Italia informa que el ex-funcionario contratado de nuestro Consulado en Génova, Mario Enrique BIGLINO y de acuerdo a un suelto periodístico en el diario "IL LAVORO" habría dirigido una carta al Presidente de Italia en el que expresa entre otras cosas: que prefiere permanecer en Italia como asilado político que ocupando un puesto en la Embajada o Consulado de nuestro país; que desea publicar un libro que está escribiendo sobre Uruguay y América Latina; solicita se condene al Gobierno - de Uruguay; que como funcionario de Defensa pudo constatar la corrupción, el desprecio por los ciudadanos y el fascismo de las - FF.AA; que es normal la práctica de la tortura en el Ejército y la Policía; que existe un Plan "CONDOR" que vincula a las FF.AA de Argentina,Chile,Paraguay y Uruguay para recíprocos arrestos, torturas y desaparición de opositores; afirma conocer de fuente segura que el actual Presidente de la República fue el gestor del asesinato en París del ex-Director del S.I.D., Cnel. TRABAL debido a su popularidad entre la oficialidad; que conoció personalmente al Capitán que secuestró a Lilían Celiberti,etc.=

3400041

016

DEP. I
PROCESADO

BIOGRAFIC
Conocimient
3/8/84

MEDIOS DE COMUNICACION

1) Ha comenzado a distribuírse en algunos barrios de Montevideo la revista NORTE, la misma será de publicación mensual y distribución gratuita, siendo su director Ismael MARTINEZ. / En uno de sus artículos expresa que la publicación aspira a // que 1984 sea el "Año de la Esperanza".

2) En el diario "El País" de fecha 2/I/984, bajo el título "Cartas de los lectores", se publican dos misivas en las // que se recuerda a las víctimas que dejara la escalada tupamara, una de ellas firmada por "MADRE DE UN MILIQUITO".

NO VIOLENCIA!!

Señores Directores:

Es regocijante enterarse por la prensa de la labor que diferentes Asociaciones de Derechos Humanos, nacionales e internacionales, están llevando a cabo en pro de los presos políticos, de las familias de detenidos, desaparecidos y torturados, no sólo en este país, sino en otros países también.

Qué hermoso será también, cuando ese sentimiento de amor extienda sus miras a los Uruguayos que ayer, hace más de diez años, sufrieron la tortura y el secuestro en manos de la sedición. Qué hermoso será cuando ese sentimiento de amor crezca y se extienda, como un amparo hacia las familias de aquellos cuyas vidas fueron arrebatadas por el terrorismo.

Qué gran paso se habrá dado, así, a la paz, a la verdadera unidad, a la NO VIOLENCIA!

S.C.O. — Cód. Id.: 801.141-7.

NO HAY OLVIDO...

Señores Directores:

Cada vez que los "gauchos" pretenden hablar de los Derechos Humanos y de la Amnistía irrestricta, tengo que hacer un gran esfuerzo para contener el llanto y un gusto amargo de rencor e impotencia me sube a la garganta.

No hay olvido ni resignación frente a lo que nos pasó un día de Abril de 1972.

Señor Director, le ruego publique mi sentir y mi grito de rebelión:

NO ABRAN LA CELDA DEL ANTIPATRIA QUE ASESINO A MI HIJO!

Muchas Gracias,

MADRE DE UN MILIQUITO.

SUB-DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

3400041

917/17

Desop

Bignone no será detenido

BUENOS AIRES (Agencias).- El Juez Federal Luis Angel Córdoba dijo anoche que no ordenará la detención del último Presidente militar, Reynaldo Bignone, pues hasta el momento la presentación de una denuncia por desapariciones resulta insuficiente para adoptar esa medida.

Bignone debía haberse presentado ayer ante el Juez Federal **Angel Córdoba**, quien entiende en la causa por la desaparición del físico-químico **Alfredo Giorgi**, el 27 de noviembre de 1978, y en la que tenía que declarar en carácter de imputado no procesado.

En el caso **Giorgi** justamente ayer prestó declaración el ex comandante de Institutos Militares, General **Santiago Omar Riveros**, quien antes de entrar al juzgado dijo a los periodistas que rechazaba "todas las imputaciones que se me puedan hacer por acciones ilegales en la represión de la subversión".

Por el mismo, el Juez **Córdoba** dictó la semana pasada una orden para que la Policía de migraciones impida la salida del país a una veintena de altos jefes militares entre los que se encuentran los generales (R) **Bignone, Riveros** y el ex-Jefe de Policía de la provincia de Buenos Aires, General **Ramón Camps**, quien horas antes de hacerse efectiva la providencia judicial viajó a Uruguay.

031/1

EL DIARIO

30 DIC. 1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SECRETARIA I
Fecha de Entrada 03 ENE. 1984
Pase a Desop
Nro. de Orden 3400047

Denuncia penal contra Cacciatore

BUENOS AIRES. (ANSA) - La Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas formuló una "denuncia penal" contra el ex-intendente de Buenos Aires, Osvaldo Cacciatore y cuatro de sus colaboradores por manejo fraudulento de la licitación y ejecución de un gigantesco parque de diversiones situado en la avenida de circunvalación de esta capital.

La Fiscalía acusó ante la Justicia Federal a **Cacciatore**, último intendente del precedente régimen militar, y a los exsecretarios de Obras Públicas, **Guillermo Laura** y de Gobierno, **Juan Pirola**, al exsubsecretario de Desarrollo Urbano, **Alfredo Mac Laughlin** y al exdirector Jurídico, **César Mineprie**, luego de investigar toda la tramitación que dio vida al gigantesco parque "Interama".

Al fundamentar su acusación la Fiscalía señaló que el enorme predio donde finalmente se asentó el parque de diversiones había sido licitado para la construcción de un parque zoofitogeográfico que, inexplicablemente, no se construyó.

Añadió la Fiscalía que agrava el hecho la comprobación de que contrariamente a lo estipulado en la licitación no fue el concesionario el que afrontó el costo de la obra, sino la propia municipalidad.

001/1

JUNTA DE COMUNICACIONES DE IRAN
Comité de Información de Prensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 ENE. 1984
Pase a
Nro. de Orden 8400048

EL DIARIO

30 DIC. 1983

COMENZO HOY JUICIO MARCIAL DEL EX-PRESIDENTE VIDELA

BUENOS AIRES, (Agencias).— El Tribunal Militar Supremo de Argentina inició hoy un juicio marcial contra el ex-Presidente Jorge Rafael Videla, el retirado comandante del ejército que derrocó a Isabel Perón en 1976.

Videla es el primero de nueve miembros de sucesivas juntas militares que serán llevados a juicios por supuestas responsabilidades en el asesinato y torturas de presos durante la represión subversiva a mediados y fines de la década de 1970.

El ex-Presidente, que era considerado un militar moderado, se presentó hoy ante el tribunal militar.

El presidente Raúl Alfonsín firmó el martes una ley derogando la amnistía, decretada por el Presidente militar saliente Reynaldo Bignone, que perdonaba a los miembros de las fuerzas de seguridad y personal militar de las sanciones por abusos contra los civiles durante las operaciones antiguerrilleras.

Por lo menos 6.000 personas desaparecieron durante la represión y la mayoría de ella serían inocentes de haber participado en actividades guerrilleras, según denuncias de organizaciones de derechos humanos.

Al derogar la ley de amnistía se abrió el camino para los procedimientos de la corte marcial.

Bignone no fue incluido en las demandas de Alfonsín para presentarse ante la corte marcial, pero enfrentará una investigación judicial acusado de haber participado directamente en las desapariciones de tres personas y fue citado a dar testimonio hoy en una corte federal.

JUNTA DE C... EN ISFE
Servicio de ... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de S... 03 ENE. 1984
Firma a...
No. de Orden 3400049

EL DIARIO

29 DIC. 1983

001/1

VIERNES 30 DE DICIEMBRE DE 19

Desaparecidos: exhuman cuerpos

BUENOS AIRES (ANSA).- Autoridades judiciales argentinas continuaron ayer la exhumación de cadáveres enterrados clandestinamente en diversas localidades de este país, en tanto nuevas denuncias sobre inhumaciones ilegales realizadas en el período 1976-1978 del régimen militar, confirmarían que podría tratarse de restos de personas desaparecidas.

Al casi centenar de restos óseos desenterrados de los cementerios bonaerenses de **Rafael Calzada**, San Isidro, San Martín Moreno, Vicente López, Florencio Varela en los primeros días de esta semana, se agregaron seis cadáveres inhumados clandestinamente en 1978 en el cementerio de Cañuelas, 30 Km. al Sur de aquí —según la denuncia del Intendente de esa localidad, **Jorge Domínguez**— uno de los cuales es el de una mujer en avanzado estado de gravidez.

En todos los casos las averiguaciones se orientan por denuncias sobre la investigación de los libros de registros de los cementerios, pero —como sucedió en el camposanto de Cañuelas— las autoridades de la necrópolis determinaron la exhumación de los cadáveres y su posterior cremación, por la ausencia de presentaciones reclamando los cuerpos.

Continuó además, la investigación de la denuncia presentada por un concejal de Florencio Varela (30 Km. al sur de aquí) **Ruben Bagliani**, por la inhumación de "fusilados", cuyos cadáveres eran recogidos, en cumplimiento de órdenes, por el cuerpo de bomberos local, institución a la que pertenació dicho edil.

• 30 "N.N."

Bagliani había afirmado que cuando se desempeñó como bombero voluntario, participó en el traslado de cerca de 30 "N.N.", enterrados finalmente en el cementerio de Florencio Varela. Pero un confuso entredicho, aún no aclarado, se suscitó entre éste y el intendente de esa localidad, **Julio Carpinetti**, quien negó terminantemente la existencia de cadáveres inhumados ilegalmente en la necrópolis de su jurisdicción. Aunque ambos accedieron a los cargos públicos desde facciones opuestas, dado que el concejal es radical y el alcalde es peronista, medios de prensa calificaron de "dudosas" las contundentes afirmaciones de **Carpinetti**.

La serie de exhumaciones con participación judicial comenzó esta semana, luego que el intendente de Almirante Brown, unos 50 Km. de aquí, **Félix Flores**, denunció la existencia de casi medio centenar de cadáveres clandestinos en el cementerio de Rafael Calzada, que habrían sido sepultados entre 1976 y 1978.

Las exhumaciones realizadas en esa necrópolis —15 en total— dieron cuenta de restos que presentaban con claridad disparos de armas de fuego.

Un día después, un procedimiento similar permitió recuperar 14 cadáveres en idénticas condiciones que habían sido sepultados en el cementerio de Moreno.

A ... MAYTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
03 ENE. 1984
Fecha de Entrada
Para a
No. de Orden 3400050

EL DIARIO

30 DIC. 1983

001/1

Inician juicio a jefes militares

BUENOS AIRES (Agencias).- Seis jefes militares argentinos pasados a retiro debían presentarse hoy ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, que inició ayer un juicio militar en contra de ex integrantes de sucesivas Juntas Militares, incluidos tres expresidentes, acusados de homicidio, torturas, arrestos ilegales y de otras violaciones a los Derechos Humanos.

Los expresidentes Jorge **Rafael Videla**, quien dirigió el golpe militar que derrocó en marzo de 1976 al gobierno constitucional de María Estela Martínez viuda de Juan Perón, y su sucesor, **Roberto Viola**, concurrieron ayer a la sede del Consejo Supremo para notificarse del juicio iniciado; en tanto que un trámite similar efectuó el ex Comandante de la Armada, **Armando Lambruschini**.

Mientras, en la nómina de oficiales que debían concurrir hoy se incluye el nombre del ex Presidente **Leopoldo Fortunato Galtieri**, y los ex comandantes de la Fuerza Aérea, **Orlando Agosti, Omar Graffigna y Basilio Lami Dozo.**

Los cargos también se extienden a los ex Comandantes de la Armada, **Emilio Massera y Jorge Anaya.**

MALVINAS

Galtieri y Anaya podrían también encarar la pena de muerte en otro juicio militar aún no iniciado, a raíz de su responsabilidad en la derrota sufrida a manos de los ingleses durante la lucha por la posesión de las islas Malvinas. En cuanto a **Massera**, se encuentra detenido desde junio, acusado de ocultar información en el caso de la desaparición y presunto homicidio del empresario Fernando Branca en 1977.

El 13 de diciembre, el Presidente Alfonsín emitió un decreto que ordenó el procesamiento de los integrantes de tres de las cuatro Juntas Militares, acusados de "homicidio, privación ilegal de la libertad y aplicación de tormentos a los detenidos".

031/1 EL DIARIO

30 DIC. 1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inteligencia de Defensa
REGISTRADO
Fecha de Entrada 03 ENE. 1984
Folio 3400051

Notificaron a Galtieri en Proceso Por Homicidio

Sólo Falta Que se Presenten Agosti y Massera

BUENOS AIRES, 30, (De nuestras agencias). — El ex presidente argentino Leopoldo Galtieri se presentó para ser notificado del proceso por homicidio y otras violaciones de los derechos humanos iniciado contra tres de las cuatro Juntas militares que gobernaron el país.

Un trámite similar cumplieron los ex comandantes de la Fuerza Aérea, brigadier Basilio Lami Dozo, quien condujo el Arma durante la guerra contra Gran Bretaña por las islas Malvinas, y el ex comandante de la Armada, almirante Jorge Anaya.

En la víspera fueron notificados del proceso los ex presidentes Jorge Videla y Roberto Viola y los ex comandantes de la Marina, Armando Lambruschini y de la Fuerza Aérea, Omar Domingo Rubens Graffigna.

El presidente Raúl Alfonsín ordenó hace tres semanas el procesamiento por homicidio, detenciones ilegales y torturas contra los integrantes de tres de las cuatro Juntas militares que gobernaron el país desde el golpe de estado de marzo de 1976.

Galtieri, quien ordenó en abril del año pasado la invasión de las islas Malvinas, no hizo declaraciones a la prensa en el momento de presentarse ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas que deberá conducir las tramitaciones del proceso.

Con las presentaciones realizadas hasta el momento, sólo resta que se presenten el ex comandante de la aviación Orlando Ramón Agosti y el ex titular de la Marina Emilio Massera, ambos integrantes de la primera Junta militar, que junto con Videla condujeron el golpe de 1976.

Autorización de Justicia Civil

Massera es el único que requiere una autorización de la justicia civil para cumplir ante el Consejo Supremo, debido a que el ex comandante se encuentra detenido desde junio pasado acusado por un juez federal de haber ocultado información en el caso de la desaparición y presunto homicidio en 1977 de un empresario.

Los periodistas no tuvieron acceso al edificio. Los oficiales encausados rehusaron hacer declaraciones, tampoco el tribunal publicó declaración alguna al respecto.

Los nueve miembros de las Juntas (tres presidentes, tres almirantes y tres brigadieres del arma aérea) serán interrogados primero por separado. Hoy fue interrogado el ex presidente Leopoldo Galtieri.

"No Murió Ningún Inocente"

Pese a no recaer ninguna acusación sobre él por el momento, el general Luciano Benjamín Menéndez proclamó hoy que cuando fue comandante del Tercer Cuerpo de Ejército "no murió ningún inocente" sino que "los que cayeron fueron los enemigos, es decir, los traidores activos del terrorismo".

Advirtió que quienes aseguran que las Fuerzas Armadas "mataron a muchos inocentes" durante la "guerra sucia", "tendrán que probarlo" porque "lo de la inocencia corre por cuenta de quien lo dice".

A un periodista que lo interrogó, Menéndez le respondió que "si aquí ganaba la subversión, ni usted estaría hablando por radio ni el doctor Alfonsín sería presidente, ni la democracia que gozamos hoy existiría".

Indicó que existe "una propaganda generalizada frente a los procedimientos, la muerte de inocentes, el secuestro de chicos, etcétera" y "hay que clarificar las cosas".

"Aquí pasamos una guerra, esto no fue la persecución de jóvenes amantes de la libertad, esto fue un bando que era ilegal, que estaba al servicio de la subversión mundial, motorizado por el comunismo en su afán de doblar el poder del mundo, que estaba servido por traidores a la patria nativos", remarcó Menéndez.

Mientras tanto, continuaron las indagaciones en diferentes cementerios de los alrededores de Buenos Aires y del interior del país en busca de más de 200 cadáveres sepultados como no identificados y que podrían pertenecer a parte de las miles de personas que, según organismos de derechos humanos, fueron secuestradas y desaparecidas durante la campaña de represión antisubversiva.

EL DIA

001/4

31 DIC. 1983
03 ENE. 1984
3400052

Se Habría Hallado Cuerpo de Embajador Desaparecido

Libre Tras Secuestro, Activista de Derechos Humanos

BUENOS AIRES, 30 (UPI y ANSA). — La Policía habría ubicado el cadáver del ex embajador argentino en Venezuela, Héctor Hidalgo Solá, secuestrado y desaparecido desde 1977, según fuentes oficiales.

Entretanto, las autoridades judiciales exhumaron hoy siete cadáveres en un cementerio de la ciudad de Magdalena, ubicada a unos 70 kilómetros al sur de la capital.

Uno de los siete cuerpos pertenecería al gremialista de Luz y Fuerza, Oscar Smith, según indicó un hermano de la víctima.

Hidalgo Solá y Smith fueron secuestrados separadamente en 1977 por grupos armados que se identificaron como pertenecientes a las Fuerzas de Seguridad.

El diplomático vino a Buenos Aires citado por el entonces presidente militar Jorge Videla, uno de los nueve ex altos jefes del régimen castrense actualmente acusados de homicidio, torturas y detenciones ilegales por el presidente Raúl Alfonsín.

El dirigente sindical Juan José Taccone, un peronista, involucró esta semana al ex jefe de Inteligencia del Primer Cuerpo de Ejército, coronel Roberto Ruáldez, de haber participado en el secuestro y desaparición de ambas personas.

Esta mañana Ruáldez se presentó ante el juez que investiga la desaparición de Hidalgo Solé y un grupo de personas que se reunió frente al tribunal gritó insultos como "asesino".

Los siete cadáveres hallados hoy se suman a los 29 encontrados esta semana en otros dos cementerios de los suburbios de Buenos Aires, en todos los casos pertenecientes a sepulturas clandestinas de personas no identificadas.

Un activista vinculado a entidades humanitarias, Rubén Menconi Rico, denunció ante la Justicia que el pasado miércoles fue secuestrado por un grupo armado que lo interrogó por 24 horas sobre sus actividades.

Según fuentes judiciales citadas por los medios de prensa locales, Menconi Rico dijo que un grupo armado lo interceptó en la vía pública y tras llevarlo encapuchado a un lugar que no pudo identificar lo interrogó sobre los motivos que lo llevaron a colaborar con el grupo humanitario "Madres de Plaza de Mayo".

El denunciante colabora en la confección de siluetas de los detenidos-desaparecidos durante la cruenta represión de las guerrillas izquierdistas, de la segunda mitad de los años '70, que luego son expuestas en la vía pública.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 ENE 1984
Para: Archivo
No. de Orden 400053

31 DIC. 1983

EL DIA

Alfonsín Efectuó un Llamamiento a la Unidad Nacional

Impiden Salida de Argentina de Militares Implicados

BUENOS AIRES y TEL AVIV, 25. (EFE y AFP). — El presidente argentino, Raúl Alfonsín, hizo un llamamiento a la unidad nacional durante el mensaje dirigido a la ciudadanía con motivo de las fiestas navideñas.

"Estas celebraciones —dijo— tienen que ser mucho más que una reunión de familia y deben ser una mano tendida a los humildes, a los que no tienen consuelo, a los que luchan por solucionar problemas tremendos de pobreza y miseria."

"A todos aquellos que esperen ansiosamente por una reivindicación, un regreso, una reparación —agregó— los invito a pensar en un futuro de paz que hemos empezado a construir con esfuerzo, es cierto, pero con la determinación definitiva de no fallar."

Impedir Salida de Militares

En Argentina se ha establecido un servicio de vigilancia para impedir la salida del país de los ex jefes militares y policiales, cuya actuación anterior investigue la Justicia.

Fuentes de la Dirección de Migraciones señalaron que "están cubiertos" los puestos fronterizos dependientes de la Dirección Nacional de Policía Aeronáutica, de Gendarmería Nacional y de la Prefectura Naval Argentina.

Dicha medida, relacionada con la desaparición de personas durante el anterior régimen militar, fue dispuesta por la Justicia federal y entre los militares que no pueden abandonar el país figura el ex presidente, general Reynaldo Bignone.

Otros de los que integran la lista enviada por la Justicia a las Oficinas de Migraciones, son el ex director de Institutos Militares y ex embajador de Argentina en Uruguay, general Omar Riveros y el ex jefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires, general Ramón Camps, quien salió del país el pasado martes.

Camps se encuentra en Punta del Este, Uruguay, y viajó hacia ese lugar días antes de que la Justicia tomara la decisión de bloquear su salida del país.

Judíos Desaparecidos

Mil quinientos de los 30.000 argentinos desaparecidos bajo el régimen militar eran judíos, revelaron hoy en Tel Aviv, en conferencia de prensa, los dirigentes de una asociación que representa a 40 familias de desaparecidos emigradas a Israel.

Los dirigentes denunciaron "la pasividad del gobierno israelí frente a la incapacidad de las autoridades argentinas de precisar la suerte de los desaparecidos judíos"

001/4

26 DIC. 1983

EL DIA

MESA DE ENTRADAS DE LA CIDE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHADO
Fecha de salida 03 ENE. 1984
Para
S/00054

Reestructuran Ejército Argentino y Dejan Sólo Dieciocho Generales

Se Recomponen Vínculos Con Estados Unidos

BUENOS AIRES, 26, (De nuestras agencias). — Sólo 18 oficiales superiores con el grado de general quedan en el Ejército argentino, tras disponer en las últimas horas el Poder Ejecutivo el pase a retiro de otros seis.

En la etapa inmediata anterior al 10 de diciembre, cuando tomó posesión de la Presidencia Raúl Alfonsín, el Ejército tenía 56 generales en actividad.

A los 38 pases a retiro dispuestos por el Poder Ejecutivo desde la toma de posesión del gobierno, se sumaron ahora los de los generales Teófilo Saa, Mario Davico, Jesús Cornejo, Horacio Cerda, Jorge Suárez Nelson y Ramón Scholtaert.

Esos oficiales superiores desempeñaban hasta ahora las comandancias de la Novena Brigada de Infantería, de la Segunda Brigada de Caballería Blindada, comandante de Artillería, subsecretario de Asuntos Institucionales del Ministerio del Interior y auditor militar, subsecretario del Comando en Jefe del Ejército y comandante de la Décima Brigada de Infantería, respectivamente.

Las promociones que dispondrá el gobierno constitucional elevarán en el futuro inmediato a no más de 25 el número de generales en actividad, según fuentes cercanas al gobierno.

En la nómina de pases a retiro conocida en las últimas horas figuran los generales Davico y Scholtaert, quienes había sido incluidos en la lista presentada por el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Jorge Arguindegui, al ministro de Defensa Raúl Borrás, para cubrir cargos en los comandos vacantes.

Davico, un oficial de Estado Mayor condecorado en dos oportunidades por el Ejército de Estados Unidos, despertó recientemente la irritación de los medios oficiales a raiz de comentarios formulados respecto del futuro institucional.

Scholtaert calificó al sufragio universal como un "triste cuentavotos", y Cerda mantuvo una acalorada discusión con el ministro Borrás poco antes de los comicios del pasado 30 de octubre.

Vínculos Con EE.UU.

El embajador de Estados Unidos en Buenos Aires, Frank Ortiz, dijo que su país está dispuesto a "facilitar un entendimiento" entre Argentina y el Reino Unido en el diferendo en torno a la soberanía de las australes islas Malvinas.

Ortiz dijo también que las relaciones entre Argentina y Estados Unidos "se están recomponiendo más rápidamente de lo que se esperaba" después del enfrentamiento bélico argentino-británico el año pasado por el dominio del archipiélago, que concluyó con la derrota militar argentina.

El diplomático estadounidense formuló declaraciones periodísticas después de entrevistarse, en una breve visita de cortesía, con el ministro del Interior, Antonio Troccoli, en la Casa Rosada, sede del Ejecutivo.

Restos Humanos

La Justicia encontró hoy cráneos y otros restos pertenecientes a unos diez cadáveres sepultados clandestinamente como no identificados y que podrían pertenecer a algunos de los miles de desaparecidos durante la "guerra sucia" contra la subversión.

Un juez federal ordenó hoy la exhumación de los cuerpos ubicados en la necrópolis de Rafael Calzada, al sur de Buenos Aires. Después de cuatro horas de trabajo fueron encontrados restos humanos, incluidos varios cráneos, algunos de los cuales presentaban perforaciones producidas por armas de fuego, dijo una agencia noticiosa local.

El operativo se realizó al tiempo que otro magistrado dispuso una acción similar para mañana en otro cementerio, ubicado en Moreno a unos 35 kilómetros al oeste de la capital, donde se encuentran por lo menos 25 cadáveres no identificados.

001/1

EL DIA

Servicio de Información de Prensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 ENE. 1984
Pase a Asunto Varios
Ref. al Disco 340055

JEFATURA DE POLICIA DE CERRO LARGO.-

Melo, 30 de Diciembre de 1983.-

Oficio N°258/83.-SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por Circular / Nro.ØØ8/82 de fecha Ø1/Ø1/982 de ese Servicio, adjunto al presente elevo a usted, relación de Constancias de Habilitación para / Cargos Públicos (Ingresos y Permanencias), Categorías "A", expedidas por esta Delegacía de fecha 01/12/83 al 30/12/83.-

Saluda a usted atentamente.-

O B J E T O
Relación de C.H.
C.P.expedidas.-

"SE ELEVA"

EL DELEGADO DEL S.I.D.

Cnel.

JUAN C.BRAZEIRO.-

D.INV.
MM.cm.

JEFE
DEFENSA
ENE 1984
2008/3
030

DEF I
SECRETARIA
FECHA: 4/I/84
PASA A: I
0021

04 ENE. 1984
0100061

NOMINA DE SOLICITUDES DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, Categoría "A", para ingresos.-

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº TRAM.	FECHA SOLICIT	DESTINO	CAT	FECHA EXPED.	FECHA NOTIFIC.	COMUNIC. ORGANISMO SI	COMUNIC. ORGANISMO NO	OFICIO Nº	RECURSO SI	RECURSO NO	CAMBIOS DE CAT.	C.I. NRO. DEL DPTO. DE:
FUREST FERREIRA Arturo Mario.-	249	17-11-8	INT.MPAL.C.L.	A	07-12-83								45.696.C.Largo.-
SENA REINOSO Beatriz Blanca.-	250	16-11-8	INSP.ED.PRI.	A	07-12-83								88.981.C.Largo.-
GUTIERREZ GOMEZ Alicia.-	251	22-11-8	M.A.P.	A	07-12-83								1.132.359. Mdeo.-
MEDINA REYES Ricardo.-	252	18-11-8	M.S.P.	A	07-12-83								2.748.995-4.C.Largo.-
ROJAS OLIVERA Juvenal.-	253	24-11-8	U.T.E.	A	07-12-83								79.578.C.Largo.-

Melo, 30 de Diciembre de 1983.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.

Cnel.

JUAN [illegible]EIRO.-

340006

092

RESERVADO

NOMINA DE SOLICITUDES DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS PARA PERMANENCIA, Categoría "A".-

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº TRAM.	FECHA SOLICIT	DESTINO	CAT	FECHA EXPED.	FECHA NOTIFIC.	COMUNIC. ORGANISMO SI	COMUNIC. ORGANISMO NO	OFICIO Nº	RECURSO SI	RECURSO NO	CAMBIOS DE CAT.	C.I.Nro.DEL DPTO. DE:
PEREZ CHAVEZ José Francisco.-	08	26-9-83	U.T.U.	A	26-12-83								80.657.C.Largo.-
RODRIGUEZ TORRES Olga Dinora.-	09	26-9-83	U.T.U.	A	26-12-83								2858856-1.C.Largo.-
././././././././././././././././././	././	./././././	././././././././	./	./././././	./././././	././	././././	./././././	././	././././	./././././	../../../../../.

Melo, 30 de Diciembre de 1983.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.

Cnel.

JUAN C. BRASEIRO.-

DEP. II
PROCESADO
WANG

3:00061

00313

RESERVADO

SECRETO

D. S. I.-

C.O.C.A.-

AGREGADO DSC.-

C2-EM-210-984.-

PARTE DIARIO DE INTELIGENCIA Nro.002/CIA/84.-

I.- SITUACION: [illegible]

II.- ACTIVIDADES: [illegible]

III.- OPINION: [illegible]

IV.- ACCION SOLICITADA: [illegible]

V.- DISTRIBUCION: [illegible]

[illegible]

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL:
R.No.2.=
VIDEO.=
JMI083.=
-120.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.110/S-2/983.=

I?.=EVALUACION:B-2.=

II.=RESPONDE A:Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=T E X T O :=Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Héctor Salvo, padre de la reclusa Ana Salvo con las "LL.VV" Universindo Rodríguez y Lilián Celiberti.=

2)=Celso Fontana(con las "LL.VV" Zully González y Graciela Barré.=

3)=Ruben Antúnez, padre de la reclusa Alba Antúnez con la "L.V" Haydée Jaluff.=

4)=Dardo Espenda("L.V") con la "L.V" Lidia Mesa en la casa de ésta.=

5)=Adolfo Wasem, hijo de la reclusa Sonia Mosquera, en su casa con la "L.V" Lilián Celiberti.=

6)=Blanca Mariño, madre de la reclusa Blanca Menéndez con la "L.V" Laura Casartelli.=

7)=Mary Wakeman, suegra de la reclusa Miriam Fernández con la "L.V" Alba Sendic.=

8)=Olga Pierri, tía de la reclusa Naina Pierri con la "L.V" Lilián Celiberti.=

9)=Irma Hernández, madre de la reclusa Yvonne Trías en su casa con la "L.V" Lilián Celiberti el 10/Dic.=

10)=Dora Aguilar, madre de la reclusa María E.Cabrera con las "LL.VV" Haydée Jaluff, María L.Casaleto y María Villamil.=

11)=Julia Cuadrado, hermana de la reclusa Teresita Cuadrado con la "L.V" Haydée Jaluff.=

12)=Elvira Landeches, madre de la reclusa Graciela Mariezkurra con las "LL.VV" Haydée Jaluff(en forma telefónica) y con Zully González.=

13)=Adela Any, madre de la reclusa Adela Vaz,en su casa con la "L.V" Leonor Albagli el 6/Dic., con la "L.V" María Villamil(en forma telefónica el 10/Dic.) y con "L.V" Lidia Zaherj el 8/Dic., con "L.V" Amalia Chizmich el 27/Nov. en el acto.=

14)=Olga Echevarren, madre de la reclusa Cecilia Dufau con la "L.V" Lilián Celiberti(en forma telefónica).=

15)=Martiniana González, madre de la reclusa Xania Ittén su casa con la "L.V" Lilián Celiberti y con la "L.V" Alba Sendic.=

16)=Patricio Michaelsson, hermano de la reclusa Virginia Michaelsson con la "L.V" Elsa Ibarburu.=

17)=Raquel Baruch, madre de la reclusa Mercedes Espínola con la "L.V" Amalia Chizmich(en forma telefónica).=

18)=Carlos Espínola,hermano de la reclusa Mercedes Espínola con las "LL.VV"Iris Dutra y Daniel Vigna.=

300065

SECRETO

SECRETO

19)-Margarita Michelini("L.V") con la "L.V" Lilián Celiberti.=
20)-María Fynn, hermana de la reclusa Beatriz Fynn en su casa con la "L.V" Lilián Celiberti.=
21)-Lidia Mesa"L.V" Amiga de la reclusa Norma de los Santos con las "LL.VV" Herminia Santana y Nelly Sosa.=
22)-Enriqueta Sosa("L.V"),visita de la reclusa Catalina Irigoyen con la "L.V" Helena González.=
23)-María García,madre de la reclusa Isabel Voluntario con la "L.V" María L.González y en forma telefónica con la "L.V" Cristina Sacalidis.=
24)-María Olariaga, madre de la reclusa María del Carmen Rodríguez con la "L.V" Helena González.=
25)-Azucena Lemler,madre de la reclusa Cristina Salves con la "L.V" Cristina Sacalidis.=
26)-Gustavo Alsina("L.V"),con las "LL.VV" Aníbal Toledo y Alfredo Altezor.=
27)-Olga Castro,madre de la reclusa Elena Vasilakis con las "LL.VV" Rosa Díaz, María L.Casalet, Susana Betbeder, Lilián Celiberti y en forma epistolar con la "L.V" Judith Leytón.=

VARIOS:

1)-Hugo Salvo, tío de la reclusa Ana Salvo,habría estado en Montevideo desde el 5 al 11 de diciembre(el mismo reside en Buenos Aires).=
2)-El S/Dato habría sido citada Laura Sánchez,madre de la reclusa Ana Salvo, para presentarse en la Embajada de Italia, por la situación de la reclusa.=
3)-El "L.V" Celso Pantera, se habría entrevistado con las integrantes de la delegación de la O.E.A.R. por la situación de su hermana, la reclusa Nilda Pantera.=
4)-Inés Tepelansky("L.V"),habría conseguido un nuevo trabajo en una imprenta por la calle Juan [illegible].=
5)-Mariamelia Pantera,hermana de la reclusa Adriana Pantera, se habría entrevistado con los integrantes de la delegación de la C.I.C.R. por la situación de su hermana la reclusa.=
6)-Lourdes Balao,madre de la reclusa Nibia López, se habría entrevistado con la Doctora Perren (C.I.C.R.).=
7)-Iris Dutra("L.V"),estaría realizando gimnasia junto con la "L.V" María Mendaña.=
8)-Lilí Rodríguez,madre de la reclusa Lía Maciel, se habría entrevistado con la Doctora Perren (C.I.C.R.).=
9)-Rubén Antúnez y Alba Nieto, padres de la reclusa Alba Antúnez(residentes en Buenos Aires),vendrían a vivir a Montevideo, para fines del presente año.=

3400068

DEP. I

SECRETO

SECRETO

10)=Jarmen Patrón(concubina de Juan P.Ziganda), amiga y visita de la reclusa Teresa Labrocca manifiesta:"....voy a trabajar con los chicos que vienen(hijos de uruguayos exiliados), necesitan gente para atenderlos, para salir con ellos.....llegan el 20.....".=

11)=Adolfo Wasen,hijo de la reclusa Sonia Mosquera, se habría entrevistado con integrantes de la delegación de la C.I.C.R.=

12)=Pedro Zabalza,suegro de la reclusa Mirian Fernández, habría viajado a Buenos Aires el 10/Dic. regresando el 17/Dic.=

13)=Homero Caliberti y Lilia Rosas, padres de la "L.V" Lilián Caliberti, habrían viajado a Brasil (el comercio, estaría siendo atendido por la "L.V").=

14)=Irma Hernández, madre de la reclusa Ivonne Trías,manifiesta:"....ayer(10/Dic) empezó a salir gente del P.I.T y ASCEEP, por los barrios de la Teja, para recolectar firmas para la amnistía.....".=
".....el domingo pasado(4/Dic.) fuimos a un festival en el Club Progreso, en la Teja, con Zully ("L.V" Zully González), había murgas y canto popular.....".=
".....a la mejor lleve a vivir en casa al Yano ("L.V" Universindo Rodríguez).=
=Irma Hernández, se habría entrevistado con integrantes de la delegación del C.I.C.R.=

15)=Aquilino Araujo,hermano de la reclusa Mabel Araujo Colombo,manifiesta que muchos exiliados uruguayos estarían viajando para Argentina y Brasil, esperando poder regresar al Uruguay.=

16)=Gustavo Armand Ugón,sobrino de la reclusa Julia Armand Ugón, habría estado en Brasil, habiendo regresado el 9/Dic.=

17)=Laura Armand Ugón, sobrina de la reclusa Julia Armand Ugón, viajaría el 18/Dic. al Brasil.=

18)=Eduardo González, esposo de la reclusa María R.Cabrera, viajaría a Buenos Aires a fin de año.=

19)=Julia Cuadrado,hermana de la reclusa Teresita Quadrado,manifiesta:"....ese que me habías dicho de la amnistía, una compañera mía llevó a clase, yo le firmé y le firmaron muchos compañeros, ella no tiene a nadie pero trabaja en eso.... es una compañera bárbara, tiene 22 años..... las clases son ciertas y hay que aprovecharlas al máximo.....".=

20)=María del Luján Marieyhara,prima de la reclusa Graciela Marieyhara, viajaría a Europa el 16/Dic.=

21)=Cristina Marieyhara,hermana de la reclusa Graciela Marieyhara,manifiesta que mucha gente habría concurrido a Buenos Aires en excursión para el 10/Dic. y que de al lado de su casa había salido una excursión.=

340008 DEP. I

SECRETO

SECRETO

22)-Daniel Vaz(empleado del Banco Central),hermano de la reclusa Adela Vaz, quien habría viajado por Buenos Aires(Argentina),Porto Alegre(Brasil) y Bolivia, ya estaría de regreso en Montevideo.=

23)-Adela Any, madre de la reclusa Adela Vaz, manifiesta:(haciendo referencia al acto del 27/Nov.):"....la consigna era llevar una alfiler de gancho....por supuesto llevamos unos cartelones prendidos con alfileres de gancho...." (haciendo referencia a los abogados defensores de reclusos)"....hay una denuncia de los abogados defensores....diciendo de los problemas que tienen para ver a sus defendidos, las autoridades, que no les avisan en tiempo, que cuando les avisan está vencido el término para presentar el recurso de defensa, que es muy difícil defender a la gente así.....".=
-Adela Any, se habría entrevistado con delegados de la O.I.C.R.=

24)-Blasgrdo Vaz("L.V") manifiesta:"....la corriente nacionalista popular de Pita, hizo un congreso el sábado pasado y eligió a Ferreira de Presidente, al hijo Juan Carlos Ferreira Secretario General y Marta Valentini("L.V") invitada de honor....."=
"...tiene la comisión de recepción de los niños (hijos de uruguayos exiliados), están Wilson Vadillas, que es de la O.B.I y Lázzardi periodista del Agu...."=

25)-Ana Duffau, hermana de la reclusa Cecilia Duffau viajaría a La Paloma proximamente con su esposo y otro matrimonio.=
-Ana Duffau, manifiesta:"....el martes(presuntamente el 13/Dic.º cumpleaños de Seregni), es el cumpleaños de Wilson y lo festeja en el Lasa Park de Buenos Aires....."=

26)-Gerardo Aharonian, hermano de la reclusa Anahit Aharonian manifiesta:"....existen discrepancias entre ellas, por ejemplo Linares Brun discrepó mucho con el General Medina.....Entretanto el Embajador de EE.UU, viajó a su país, está volviendo furtivamente, la vez pasada antes de irse invitó a la familia del Presidente de la República a un asado privado en la residencia de los Embajadores....."=

27)-Gustavo Muñoz(hermano del recluso Marcelo Muñoz del EMR.1),visita de la reclusa Mabel Araujo, habría concurrido a la Embajada de Argentina por la situación de su hermano.=

28)-Helena Fabbri, hermana de la reclusa Elda Fabbri, habría viajado a Buenos Aires por la transmisión de mando.=

29)-Elisa Delle Piane, madre de la reclusa Elisa Michelini, habría viajado a Buenos Aires.=

3400068

DEP I DPTO. PROCESADO

SECRETO

SECRETO

30)=Rafael Michelini,hermano de la reclusa Elisa Michelini, habría alquilado un apartamento en el Palacio Salvo, donde iría a vivir proximamente.=

31)=Nora Botana("L.V"),estaría trabajando de 2100 horas a 0900 horas, cuidando a una Señora.=

32)=Hugo Batalla(Abogado), habría viajado a Buenos Aires el 9/Dic? por la noche.=

33)=Alfredo Pedestá,esposo de la reclusa Lucía Santisteban, se habría entrevistado con el Doctor Gerald Rossier(C.I.C.R.).=

34)=Roberto Casás,cuñado de la reclusa Cristina Selves, habría escrito a la familia de la reclusa diciendo que llegarían el 21 o 22 a a Montevideo(residen en Costa Rica).=

35)=Diana Núñez, hermana de la reclusa Lilia Núñez, habría regresado al país el 10/Dic. (reside en Canadá).=

36)=Ofelia Sabanes, madre de la reclusa María Márquez, se habría entrevistado con delegados de la C.I.C.R.=

37)=Se pudo constatar que los temas referentes a los actos del 27/Nov., referente al discurso emitido por el Señor Presidente de la República y referente a la transición de mando en la República Argentina y el discurso del Presidente Alfonsín, son manejados con relevancia por parte de los familiares de reclusas y la mayoría de éstas demuestran gran interés en estar enteradas al detalle de los hechos al respecto.=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.C.A.=
1 ejemplar a archivo.=

E.M.R.V. EJERCITO NACIONAL DIRECTOR

Teniente Coronel Director Accidental del E.M.R.No.2.=

RUDYARD R.SCHOSCIA.=

3400033

036

O.E.I.
O.C.O.A.
Fecha de Entrada 17/12
Fecha de Salida
Pase a 1 OCOA
No. de Registro 2245
No. de Registro
Pase A

DEP. I 32

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
221145DIC83.=
LP =124.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.112/S-2/983.=

I.=EVALUACION: B-2.=
II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=
III.=T E X T O : Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Margarita Marín,hermana de la reclusa Cristina Marín, con las "LL.VV" María Casalet y Leonor Albaglia.=
2)=Adelma Stanke, madre de la reclusa Miriam Montero con las "LL.VV" Brenda Sosa y Rita Ibarburu(en forma telefónica).=
3)=Irma Moraes, madre de crianza de la reclusa Esther Uribasterra con la "L.V" Lilián Celiberti (en forma telefónica).=
4)=Cármen Carro, hermana de la reclusa Rosa Carro con las "LL.VV" Leonor Albaglia y Lidia Zahari.=
5)=Olga Echevarren,madre de la reclusa Cecilia Dufías con la "L.V" Lilián Celiberti.=
6)=Ruth Bastarrica, madre de la reclusa María Michelena con la "L.V" Lilián Celiberti.=
7)=Cecilia Michelena,hermana de la reclusa María Michelena con la "L.V" Rita Ibarburu (en forma telefónica).=
8)=Consuelo Barrios, madre de la reclusa Antonia Yáñez con las "LL.VV" Rita Ibarburu, Haydée Jaluff y Lidia Zahari.=
9)=María D.Pérez, madre de la reclusa Teresa Gómez con las "LL.VV" Haydée Jaluff y Lilián Celiberti.=
10)=Teresa Ibarra, hermana de la reclusa Yolanda Ibarra con la "L.V" Amalia Chasmich.=
11)=Beatriz Sila, hermana de la reclusa Gabriela Sila, con la "L.V" Beatriz Bandó.=
12)=Aída Torres,madre de la reclusa Yessie Macchi con la "L.V" Lilián Celiberti.=
13)=Lida Paredi, madre de la reclusa Alba Garridó con la "L.V" Violeta Barnes.=
14)=Sofía Lapert,madre de la reclusa Cristina Cabrera con la ex-reclusa Grasia Dri(en forma epistolar).=
15)=María Luisa González("LV"),amiga que visita a la reclusa Isabel Welcanteriq,con la "L.V" Cristina Casalidis.=
16)=Lidia Mesa("LV") amiga que visita a la reclusa Norma de los Santos con la "L.V" María L.Casalet y en forma epistolar con la "L.V" Sara Méndez.=

VARIOS:
1)=La "L.V" María L.Casalet, dió a luz una niña que se llama Lucía.=
2)=Cecilia Aztiazarán(residente en Porto Alegre),prima de la reclusa Cristina Marín, vendría a Montevideo durante un mes en uso de licencia.=

D.E. I
O.C.O.A.
Fecha de Entrada 21/12/83
Fecha de Salida
Pasa a SOCOA
No. de Registro 2275
No de Registro
Pasa A

007 3400088

SECRETO

SECRETO

3)-Emilia Fernández,cuñada de la reclusa Graciela Jorge, regresó de México,donde había concurrido a un Congreso para tratar temas de los detenidos (ampliación de P.E.I.No: 108/S-2/983).-

4)-Julia Cresa(residente en España),hermana de la reclusa Marta Cresa, estuvo en Montevideo y el 16/Dic. habría viajado a Buenos Aires.-

5)-Beatriz Cresa(residente en Buenos Aires),sobrina de la reclusa Marta Cresa, habría contraído enlace.-

6)-Ariel Zato(residente en Buenos Aires) cuñado de la reclusa Marta Cresa, viajaría a Piriápolis durante un mes, en uso de licencia.-

7)-Mauricio Trecho, esposo de la reclusa Gabriela Bernasilli,le manifiesta que la carta con firmas, para la amnistía será entregada el 23/Dic, las firmas serían alrededor de 15.000.-

8)-Ana Pérez, sobrina de la reclusa Elida Valdemir manifestó que el viernes 23 a las 1100 horas se entregaría la carta con firmas para la amnistía, en Casa de Gobierno.-

9)-Miguel Martínez, primo de la reclusa Esther Uribesterra, viajaría con su familia, con destino a Suecia en el mes de enero.-

10)-Cecilia Michelena, hermana de la reclusa María Michelena,le manifestó que la carta con las firmas para la amnistía,sería entregada el 23/Dic. a las 1100 horas en la Casa de Gobierno.-

11)-Hilda Gonzáles,suegra de la reclusa María Michelena se habría reunido el día 15 ó 16/Dic. con madres representantes de Argentina, Bolivia y El Salvador. En dicha reunión se habrían tratado problemas políticos de cada país.-

12)-El "LV" Angel Gómez,hermano de la reclusa Teresa Gómez, viajaría a Buenos Aires, a fin de año.-

13)-Walter Guerra,hermano de la reclusa Esther Guerra le manifestó que quizá viajaría al Brasil a pasear.-

14)-Aleides Beretta y Simona Curi,padres de la reclusa Carmen Beretta, le manifestaron que hay una carta con más de 30.000 firmas de familiares y públicos en general, en la cual solicitan la amnistía y que todo el barrio había firmado.-

15)-Emilio Silva, padre de la reclusa Gabriela Silva comentó: Que habría un grupo de la corriente popular nacionalista blanca que se identificaría con la C.N.I, de la línea de la juventud de A.C.P -Que hay 5 de la Cooperativa, presos que pasaron a Jues,pero que todavía no les han soltado.-
-Que el 24 y 31/Dic. habrían excarcelasa.-

17)-Elisa Dalla Piana,madre de la reclusa Elisa Michelini e Irma Hernández,madre de la reclusa Ivonne Trías, habrían viajado a Buenos Aires.-

18)-Catalina Rodríguez,madre de la reclusa Edith Moraes le manifestó que el viernes todos los padres y familiares tienen que estar frente a la Casa de Gobierno, para una concentración por la amnistía a las 1100 horas.-

093

3100068

DEP I
PROCESADOS

SECRETO

SECRETO

Le dice además,que el viernes se agruparon los estudiantes del Instituto de Filosofía y Letras en contra de la Universidad Privada, que fueron detenidas unas cuantas personas y fueron liberadas el domingo.=

19)=Ricardo Barreix,hermano de la reclusa Rosa Barreix le manifestó que Ricardo Barreix(sobrino de la reclusa), estuvo 3 días en Buenos Aires con un grupo de viaje.=

20)=Carmelina Misserocchi,madre de la reclusa Alicia Locatelli, le dijo que alquilaron una casita en Piriápolis por el mes de enero.=

21)=Aida Torres, madre de la reclusa Yessie Macchi, viajaría a México con la hija de la reclusa, el 3 ó 4 de febrero.=
Concurriría el 23/Dic. con los demás familiares de reclusos a presentar la carta solicitando la amnistía y le dice que la recolección de firmas fue muy buena.=
Estuvo en la Embajada Italiana por la ciudadanía de la hija de la reclusa.=

22)=Pedro Arzuaga, hermano de la reclusa Lucía Arzuaga le dijo que hubo una charla sobre amnistía en el ODEON.=

23)=Adriana Núñez, hermana de la reclusa Lilia Núñez, radicada en Canadá, se encuentra en el Uruguay y regresaría el 15 de enero próximo.=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

El Director Accidental del E.M.R.2.=

E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR

RICHARD R.SCIOSCIA.=

3400033

009/9

DEP. I PROCESADO

SECRETO

RESERVADO (A/H) 01 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
AVDA. GARIBALDI No2515
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.-
29/2930 - DIC - 1983.-

5/1/84
018

-SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 284/B/SM/983.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 05 ENE. 1984
Para: Antecedentes
Ing. 8400072

I.- PRIORIDAD: URGENTE

II.- T E X T O: A.- Solicitud de antecedentes ideológicos y/o penales de las personas mencionadas.-

B.- Solicitud de los datos complementarios (Dirección, profesión, fecha y lugar de nacimiento, etc.) que conduzcan a comprobar los antecedentes solicitados en "A".-

N O M B R E S	C.I.	F.NAC.	LUGAR
1)ALSAMENDI GONZALEZ, William E. ● ✳ +	1.255.942	13-01-50	Montevideo
2)BAIN CARLISLE, Robert Ian [illegible] + +	1.264.809	- - - -	Montevideo
3)BLOCHT, Isabella Susana ● + +	- - - - -	11-11-57	Montevideo
4)BROCHADO RIVAS de GARCIA, Alda ● + +	1.143.326	28-07-31	Rivera
5)CARAVIA CASH, Adolfo Carlos [illegible] +	504.743	15-10-26	Montevideo
6)CARNEIRO, María Cristina [illegible] +	1.141.948	31-10-48	Montevideo
7)CARAVIA GOMENSORO, Lucía ● + +	1.704.359	17-04-67	Montevideo
8) LUCIA de BLOCHT, Elena Susana ● + +	- - - - -	09-09-23	Montevideo
9)DE LOS SANTOS, Julio ● + +	23.201	19-04-51	Lazcano
10)GRAÑA de NOBLE, Everilda ● + +	- - - - -	01-11-38	Maldonado
11)GARCIA BROCHADO, Mónica [illegible] + +	1.717.265	31-03-71	Montevideo
12)GARCIA NOBLE, Héctor ● + +	1.020.167	12-06-41	Tacuarembó
13)KAHANE FRIEDMAN, Eduardo Elías ● + +	830.095	18-04-44	Montevideo
14)LOWY de STEIN, Leopondina ● + +	- - - - -	06-10-13	Chomutov
15)PORCADE AIDANA, Juan Carlos ● + +	- - - - -	13-08-51	Montevideo
16)POMES de KING, Delia ● + +	- - - - -	24-02-35	Montevideo
17)ROTHERHAM, Doreen Elena ● + +	1.391.732	10-09-55	Montevideo

DEP. I PROCESADO

1/2

8400072

...///

RESERVADO

-2-

18)SANTOS VIEITEZ, Fredy - - - - - - - 08-09-54 Tacuarembó

DISTRIBUCION:

S. I .D. Ejemplar No.01.-

C.C.O.A. Ejemplar No.02.-

D. I. I. Ejemplar No.03.-

D. P. T. Ejemplar No.04.-

ARCHIVO Ejemplar No.05.-

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.F.

TTE. CNEL.
EDUARDO CAUSSI

3400072

CT/am

092/2

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SECRETARIA
Fe 04 E
I 055

S.C.A.
S.I.I.
DPTO. [illegible]
SECC. [illegible]
MARIANO

05 ENE. 1984
3400074

1/2

Termina el año con los uruguayos dentro y fuera del país pensando todos que al extinguirse 1984 estemos todos celebrando la reconquista de la libertad y la democracia todos juntos en el suelo patrio. Mil novecientos ochenta y tres se cierra con un avance neto de las fuerzas democráticas, en especial de la movilización popular, traducida en la gran jornada del 1º de mayo, 4 jornadas nacionales de protesta, 2 jornadas de protesta sindical y una concentración monstruo de 400.000 personas el 27 de noviembre.

La semana, a la vez, termina con otro triunfo popular: el régimen militar uruguayo se vio forzado a fijarle término a la clausura por tiempo indeterminado de un medio de difusión democrático, CX 30 La Radio, que reanudará sus transmisiones el 17 de enero. Su Director, José Germán Araújo, levantó la huelga de hambre que realizaba al decretarse la medida, agradeció vivamente la solidaridad popular y la internacional y fue internado en un hospital para reponerse. Miles de personas salieron a la calle a celebrar esta nueva demostración de avance popular. La Policía de choque cargó brutalmente contra una multitud de 3 a 5.000 personas congregadas frente a la casa donde el periodista había cumplido la huelga de hambre con un saldo de un centenar de detenidos y decenas de lesionados. En este proceso de avance de las fuerzas democráticas el régimen aún puede golpear y no sólo a la prensa; ejemplo de ello es la detención y el procesamiento por la llamada Justicia militar del ex-parlamentario y miembro del Comité Ejecutivo Colorado, Luis Bernado Pozzolo, debido a pronunciamientos que formuló contra el régimen militar en la Convención partidaria. Todos los partidos se sumaron a la protesta del Partido Colorado y exigieron la libertad de Pozzolo. La censura previa de los órganos de prensa seguía en vigor al término de la semana con prohibición de publicar información política y económica adversas al régimen. Debido a esta falta de garantías no se editaron los semanarios "Convicción", "Jaque" y "La Democracia", en tanto los restantes fueron sometidos a revisación previa por los militares. En este ambiente, las fuerzas de la oposición convocaron a la población para hacer sonar sus cacerolas esta noche de cambio de año.

Otro gran acontecimiento de la semana fue la llegada al país de 154 hijos de exiliados y prisioneros políticos para una estadía de 2 semanas, en una operación humanitaria organizada por el Comité Internacional Pro Retorno del Exilio Uruguayo (CIPRU), que preside el Dr. Hugo Villar. La operación logró el apoyo de la Cruz Roja Internacional, de las Naciones Unidas y de numerosas instituciones de España, de donde partieron los niños y jóvenes, quienes residen en la propia España, y en Italia, Francia, Holanda, Suecia, Austria, Bélgica y la República Democrática Alemana. El grupo viajó acompañado por personalidades españolas y uruguayas y un equipo de periodistas. En Carrasco fueron recibidos por miles de personas con carteles y grandes demostraciones de afecto. El trayecto entre el aeropuerto y el centro de la ciudad fue cubierto en casi 4 horas, pues una multitud de varios centenares de miles se volcó a las calles para saludar con flores, gritos y pancartas a los viajeros, muchos de los cuales visitarán a sus padres prisioneros del régimen militar. "Da comienzo el reencuentro" -titulló en primera plana el diario "El Día". que dedicó una página completa, con fotos, al acontecimiento, primero de una movilización por el retorno de los exiliados.

Recientemente [illegible] en Europa, la visita que realizó el Arzobispo de Montevideo, Monseñor Partelli, al Papa Juan Pablo II en la

DEPTO I
PROCESADO
3400074

Jefatura de Policía.

"Por la libertad del Presidente del Frente Amplio" se movilizó en Grecia un conjunto de personalidades políticas, científicas, intelectuales y artísticas. El compositor Mikis Theodorakis y otras destacadas figuras entregaron la petición en la Embajada uruguaya en Atenas.

En La Paz (Bolivia), el Gral. Seregni fué galardonado por la municipalidad con la condecoración "Prócer Pedro Domingo Murillo", mientras el Frente Amplio organizó también un acto en su homenaje, que contó con amplio respaldo boliviano.

En la República Federal de Alemania, Hans Mayer, Presidente de la Federación de Trabajadores del Metal, pidió en carta a Gregorio Alvarez, la libertad del sindicalista uruguayo Rosario Pietrarróia.

En Washington, los Sindicatos Norteamericanos de Periodistas y la Asociación Interamericana de Radiodifusión protestaron por los ataques del régimen militar uruguayo a la libertad de expresión. Incluso el Departamento de Estado expresó en una declaración su malestar al respecto.

Y hasta aquí las noticias más relevantes de la semana y con el deseo de un nuevo año en democracia y libertad para todos.

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Tte.Cnel.

Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

3400074

002/2

05 ENE. 1984
3400075

1/2

...sión última de 1983 del programa cultural de Radio M... "Tu... uruguayo", propuesto por el periodista uruguayo Ricardo Sáxlund.

...ía. Según la televisión española, alrededor de medio millón de ... aplausos, vítores, consignas democráticas y una lluvia de flores, a un ... niños, en su mayoría entre 8 y 9 años de edad, familiares de presos políticos e hijos de exiliados que arribaron a Montevideo el lunes último. Más de 4 horas tardó la caravana con los niños, en el recorrido de unos 20 kilómetros desde el aeropuerto de Carrasco hasta la sede de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, en el centro de la capital. Los niños viajaron patrocinados por organizaciones humanitarias españolas, el Comité Internacional Pro Retorno del Exilio Uruguayo, el Comité Por el Reencuentro de los Uruguayos, la Cruz Roja, etc., y fueron ... Partido Socialista Obrero Español. Los niños residen actualmente, muchos de ellos sin conocer a sus padres, en Madrid, Cataluña, Galicia, en España; en ciudades de Holanda, Bélgica, Austria, Suecia y República Democrática Alemana. En Uruguay están cumpliendo un vasto programa de actividades recreativas, excursiones, paseos, y encuentros deportivos. Los niños retornarán a los lugares de residencia a partir del 8 de enero portando los regalos que los niños compatriotas en Montevideo les entregarán en el tradicional Día de los Niños.

A continuación, en "Retorno uruguayo" por onda corta de Radio M... un ... redactor del programa, el periodista uruguayo Ricardo Sáxlund.

Termina este difícil año 1983. Difícil porque en el mundo hubo ... de la ... de guerra mayor. El ... mismo que diera ... al mundo y ... la vida del hombre y de la naturaleza. Cierto y ... que ello se ha fortalecido la conciencia digna en el ... movimiento por la paz, por la ... entre los pueblos y la cooperación entre los Estados, gracias, ... a la política tenaz de la Unión Soviética y otros países socialistas. ... vida ... el país ... momento crítico en su economía dependiente del ... y ... libro y los ... de Estados Unidos. ... política ... la política ... del Norte, unido y ... a ... ...

BIOGRAFICO
Conocimiento

[illegible] su lugar, [illegible] importancia de la reelaboración [illegible]. [illegible] un instrumento que permita al Uruguayo soñar [illegible] país de su juventud [illegible] país actual. Este es año de [illegible], no quiere ser más recuerdo de un año 1983 [illegible] en Uruguay por grandes jornadas democráticas, el 1º de mayo, el 27 de junio, el 15 de agosto, cada vez muchos días, el 27 de noviembre [illegible] todos los partidos, [illegible] de la clase trabajadora, los estudiantes, la intelectualidad se volcaron en gigantesca columna de pueblo de más de 300.000 personas en Montevideo, que no cesan, día tras día, de proclamar la necesaria unidad, convergencia, concertación, coordinación política y social para avanzar en un Uruguay mejor. Podría el periodista abstraerse de emociones y sentimientos, manejar palabras y conceptos que son honda convicción. Hoy, cuando ingresamos en el nuevo año, podemos evocar que trasciende en América Latina la hora nueva de Argentina, la heroica lucha boliviana, la perspectiva brasileña, la heroica lucha chilena, el combate invencible de Guatemala y El Salvador, la presencia sandinista, la marcha señera de Cuba, muchos pueblos más entre tantos que pintan una América Latina que reivindica el sueño de los Bolívar, de los San Martín, de los O'Higgins, los Sucre, y también los Artigas, los Rivera y los Rivera y Lavalleja, que también consagra a los Retamar, a los Neruda, a los Mariátegui, a los Camilo, a los Che Guevara y tantos inolvidables e imprescindibles. Podría ese y otros temas decir el periodista, que no olvida a sus amigos Telmar Michelini Héctor Gutiérrez Ruiz, Manuel Liberoff, asesinados; Gerardo Cuesta, Nidia Tabal[illegible]guay y tantos más, muertos en la tortura; Eduardo Bleier, Fernando Miranda, Julio Castro, Julio Fernández, Gerardo Gatti y muchos otros, desaparecidos; a los torturados y a los presos, a Jaime Pérez, a José Luis Massera, a Rosario Pietrarróia, a Raúl Sendic, a los más jóvenes y tan inolvidables Jorge Manrevich y León Lev, más todos los presos que se hacen un nombre, un ese General amigo que el pueblo dice estar con él, ese General Líber Seregni, arquetipo de militar y patriota. El periodista podría decir muchas cosas, expresar su solidaridad también como símbolo con Antonio Maidana, [illegible] querido y abnegado patriota paraguayo. En fin, el periodista uruguayo, hablando desde lejos pero a la vez desde tan cerca, porque habla desde la tierra de un gallardo pueblo inspirado en la causa de la paz, de la libertad y de la solidaridad internacionalista podría decir muchas cosas. Pero en esta noche fe fin de año, por [illegible] y [illegible] elige el mensaje sobrio para familiares, para amigos, para todos quienes [illegible] en Uruguay y en otros países para quienes los sentimientos [illegible] del [illegible] de un pueblo [illegible] y [illegible] Feliz año Nuevo, Feliz [illegible] en el mundo.

[illegible]

[illegible] por todas partes la [illegible].

[illegible] fin de año de 1983, [illegible] y [illegible] que [illegible] Salvador [illegible] Uruguay. [illegible], [illegible], [illegible] al [illegible] Maidana, [illegible], el [illegible]

BIOGRAFICO
Conocimiento

3400075

1/1

A.h. Nº 647723

A.h. No. 64 II 23

Montevideo, 22 de diciembre de 1983.-

OFICIO No.1102/983

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA.-

Cúmplame llevar a su conocimiento que

por Oficio No.61/83 de fecha 16 de diciembre del

corriente año, le fue pedido sin efecto la solicitud de

captura de Ramón Antonio Weil Lamigne que figura

solicitada en Oficio No.615/83, en virtud de corregir

un dato.-

Saludo a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 1ro. Turno.-

Coronel. Edgardo Klug

Juez Mil. Cnel.-

El Secretario

Sto.Slo.(Mi) Eduardo Columna

Eduardo Columna.-

OBJETO: Dejan s/efecto solic. de captura.-

MTC

JUZGADO MILITAR de 1ra. INSTANCIA - 5to. TURNO - República O. del Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DIRECCION DE DEFENSA
SECRETARIA
04 ENE 1984
Pase a Sr. Jefe
No. de identificación 051

S. I. D.
SECRETARIA DE ACTAS
FECHA: 5/I/84
FOLIO: I
HORA: 0046

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
PROCESADO 05 ENE. 1984
Ficha 3400077

DEP. I (II) PROCESADO 10/1/84

0/2 1/1

3400077

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(DC)

Montevideo, 29 de diciembre de 1983.

M E M O R A N D U M

REFERENTE A: DUARTE CISNEROS, Lenin
28.12.83 - El causante se encuentra residiendo en Nicaragua.
En el año 1972 al pasar a la clandestinidad viajó a Chile, residiendo en ese país hasta el derrocamiento de Allende.
Posteriormente viajó a la Argentina y desde allí al amparo del A.C.N.U.R. o el C.I.M.E. a Suecia.
Se establece además que el causante residió en Italia.
Eval:A-2

REFERENTE A: PACIEL VAZ, José Luis
Casado con Alicia Teresita SILVA
Ocupación: Estudiante de la Facultad de Ingeniería-Cursos de Física.
28.12.83 - Se toma conocimiento que el causante tuvo vinculación con la Marcha de ASCEEP desde la Universidad de la República al Estadio "Luis Franzini", realizada en la denominada "Semana del Estudiante".
Mantiene vinculaciones con la familia de Líber SEREGNI.
Se presume que el causante ha tenido participación en los preparativos de la llegada de los hijos de exiliados uruguayos en Europa a nuestro País.
Carece de ocupación fija, teniendo conocimientos en computación.
Eval:A-2

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Teniente Coronel
Eduardo N. Lany

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 ENE. 1984
Pase a Archivo
No. de Orden 3400073

DEP. I
3/2/84
PROCESADO
BR

1/16

I N D I C E

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

Directorio del Partido

B - Partido Colorado

1 - Unidad y Reforma

2 - Libertad y Cambio

3 - Comisión de Disciplina

C - Actividades interpartidarias

D - Vinculaciones políticas en otros campos

II - CAMPO MILITAR

A - C.D.U.

B - Frente Amplio

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Autodenominado P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores)

2 - Situación nacional derivada de la aplicación de la Ley 15.137.

B - Sector Medios de Comunicación

1 - Nacionales

a - Prensa

b - Radio

2 - Internacionales

Prensa

C - Sector Opinión Pública

1 - Manifestaciones de protesta en la vía pública el 31/DIC 83

2 - Visita de hijos de exiliados en Europa

D - Sector Vivienda

E - Sector Educación

F - Sector Religión

1 - Actividades [illegible] del Arzobispado de Montevideo

PRESIDENCIA 21 PROCESADO 13/2/84

A [illegible] TSR FM JEFE
[illegible] Boliviana
[illegible] del
05 ENE. 1984
Fecha: 5 de enero de 1984
No. 8:00079

III - Misa en Iglesia Pro. la Familia

IV - [illegible]

Nuevos precios de los productos elaborados por ANCAP

ANEXO N° 1: Situación nacional derivada de la aplicación de la Ley N° 15.137.
Asociaciones Profesionales al mes de NOV/83

ANEXO N° 2: Tiraje de Semanarios y Revistas

ANEXO N° 3: Relación de Parroquias de Montevideo en que se efectuaron actividades tendenciosas durante el período NOV/81 a DIC/83

Período cubierto: 28/DIC/83 al 04/ENE/84

3400079

002

SECRETO

8400079

003/9)

CONCLUSIONES

2da.PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

Directorio del Partido

Cinco miembros del Directorio han solicitado Licencia (Carmini llo MEDEROS, Hector Lorenzo RIOS, Jorge SILVEIRA ZABALA, Pablo GAR CIA PINTOS y Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN), ingresando los suplentes Manuel SINGLET, Leon SESTAO, Alfredo JARA, Antonio SUAREZ PONTE y Carlos M. GARAT. Por otra parte, ya había ingresado Hector CLAVIJO por licencia de Eladio FERNANDEZ MENENDEZ.

B - Partido Colorado

1 - Unidad y Reforma

a - Relacionado con recientes acritudes del Dr.Jorge BATLLE, se puede establecer lo siguiente;

(1) - Apoyo al requerdido Wilson FERREIRA ALDUNATE, dentro de los próximos 120 dias y luego considerar la posibilidad de concurrir a las elecciones de 1984 aún con proscripciones.

(2) - Poca oposición al procesamiento del Sr.Luis Bernardo POZZOLO, considerando que dicho dirigente estuvo mal en sus manifestaciones con la Convención del Partido.

(3) - Opina que debe instrumentarse una amnistía para los sediciosos y olvido para las FF AA.

(4) - Considera dos lineas de acción alternativas; una linea de tranquilidad, de no hacer nada y otra de actividad para tirarse a fondo".

(5) - Insiste en la conveniencia de desarticular la política de enfrentamiento global con las FF AA.

b - Analizando recientes actitudes del Dr.Julio María SANGUINETTI, se puede establecer que estima que el comportamiento del Sr. Germán ARAUJO tiene por objetivo convertirse en un "Nardone de la izquierda".

2 - Libertad y Cambio.

Se advierte un mayor radicalismo de esta agrupación política.El Dr. Enrique TARIGO habría manifestado que si hay una prórroga en el cronograma, habran grandes enfrentamientos en la vía pública.

3 - Comisión de Disciplina

- Esta Comisión, integrada por Héctor GRAUERT, Amílcar VASCONCELLOS, Juan José ZORRILLA, Alfredo LEPRO y Jorge FRANZINI que se encuentra tratando la situación del Intendente de Paysandú, Arq. Walter BELVISI, deberá estudiar asimismo el pedido de una nueva desafiliación, la del convencional Milton DE LOS SANTOS (Consejero de Estado - militante de la U.C.B.), por haber aceptado el cargo de Intendente Municipal del departamento de Rocha. Los firmantes de la moción son, entre otros, Walter ISSI, Ruben H. DIAZ, Jorge SAPELLI, Jaime SAPOLINSKI, Víctor CORTAZZO, Alcides RODRIGUEZ, Proc. Julio C. CASTRO y Eduardo ZALOVICH. La moción expresa que "es incompatible con la condición de afiliado y convencional del Partido, el desempeño de un cargo político designado por un régimen de facto, con la finalidad de sustituir la designación efectiva por parte del cuerpo electoral."

C - Actividades interpartidarias

- Al finalizar el año, los tres Partidos Políticos Habilitados emitieron una declaración conjunta, en la que manifiestan su preocupación sobre la situación actual del país, poniendo énfasis en la deuda externa. Rechazan asimismo, los procesamientos de dirigentes políticos decretados por la Justicia Militar y las restricciones a la libertad de prensa, expresando que 1984 debe ser un año de elecciones libres.

D - Vinculaciones políticas en otros campos

1 - Federación Rural

- El 28/DIC/83 emitió una declaración de tono político, manifestándose a favor de una apertura "sin que nadie resulte excluido por su manera de pensar".

2 - Colegio de Abogados

- El 28/DIC/83 dio a publicidad dos declaraciones de carácter político relacionadas con la amnistía y la libertad de prensa.

II - CAMPO MILITAR

A - C.D.U.

- Su Presidente, el requerido Juan Raúl FERREIRA, permanece junto a su padre el también requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE y su hermana Silvia FERREIRA de MORELLI en el balneario Torres (Estado de Río Grande del Sur, Brasil), hospedándose la totalidad de la fa-

del a en el local "El Faro", habiendo tenido lugar el alejamiento hasta el día de la fuga física.

B - Frente Amplio

- El 1 ENE 84 en diversos puntos de la capital, se detectó la existencia de panfletos en los que este grupo político ilegal expresa:

"En 1984 por - trabajo y salario justo
- rehabilitación de todos los partidos políticos
- desproscripciones totales
- adelantamiento de elecciones
- amnistía"

DPP. I 5 13/2/84

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Autodenominado P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores)

a - Participación del P.I.T. en reuniones de la "Intersectorial"

(1) - No obstante haberse verificado una intensa actividad por parte de José D'ELIA (Pte. de la C.E.E.S.S.) manteniendo contactos con los más caracterizados dirigentes de los PP.PP.TT., se determina que el representante del P.I.T. en las reuniones llevadas a cabo por la "Intersectorial" es Víctor SEMPRONI ROBAINA (L.V., habiendo sido procesado el 05/MAY/[illegible] por pertenecer al M.L.N.-T. y P.C.) quien actualmente se desempeña como asesor laboral de A.E.B.U.

(2) - Recientemente los dirigentes del Partido Colorado, Roberto ASIAIN y Edison RIJO plantearon la posibilidad de realizar un paro general de actividades por 24 horas, lo cual no fue aceptado por el P.I.T., entendiendo su delegado que toda la responsabilidad caería sobre el "Plenario", en tanto que los PP.PP. nada arriesgarían.

(3) - Las recientes manifestaciones de protesta llevadas a cabo los días 24 y 31 DIC 83, que habrían sido coordinadas por Víctor SEMPRONI como representante del P.I.T. con dirigentes de los grupos más radicalizados de los PP.FF.II. (C.R.I. - C.P.N.) y dirigentes del ex-Frente Amplio y sobre cuya realización nada informara en el seno de la "Intersectorial", motivó que el Dr. Julio María SANGUINETTI planteara la necesidad de que Richard READ (Federación de Obreros y Empleados de la Bebida) participara también como representante del P.I.T. en las futuras reuniones. Este planteo fue considerado afirmativamente.

8400079

DEP. II
S/ PROCESADO
13-2-84

b - Actividades de índole [illegible]

(1) - La Jefatura de Información, Srio. de Relaciones Internacionales de la C.E.E.S.S. y Srio. Regional de U.I.T.A., desplegó una intensa actividad en relación con la llegada y permanencia en nuestro país de 154 hijos de exiliados uruguayos en Europa acompañados de varios dirigentes políticos y sindicales españoles. Estos últimos fueron invitados a visitar las dependencias del Semanario "Convicción", siendo posteriormente homenajeados en el Mercado del Puerto.

(2) - Con motivo de la detención del redactor de "Convicción" Oscar Edgardo ELIEL (29/DIC/83), realizó contactos telefónicos con Ginebra, solicitando el envío de telegramas de solidaridad por parte de U.I.T.A. y C.I.O.S.L.

c - Manifestaciones de dirigentes sindicales izquierdistas

Frente a la actitud asumida por diferentes autoridades gubernamentales ante recientes acontecimientos:

- huelga de hambre por parte de José Germán ARAUJO

- arribo a nuestro país de 154 hijos de exiliados en Europa, dirigentes vinculados a estas movilizaciones opositoras, evidencian desconcierto por la forma en que las diferentes autoridades se condujeron. En primer término no comprenden las facilidades que se otorgaron para recibir a la delegación proveniente de España y el posterior apoyo brindado por la Intendencia Municipal de Montevideo y en segundo término el hecho de que habiéndose efectuado durante varios días múltiples movilizaciones de adhesión a Germán ARAUJO sin que las mismas fueran reprimidas, recién se hiciera, en forma enérgica, el 29/DIC/83, último día de esta medida de protesta.
En un balance inicial, consideran que tales actitudes no benefician la agitación de masas, creándoles incertidumbre de cuales serán los próximos pasos.

d - Actividad sindical de ANCAP

Según nota publicada en el boletín informativo de los trabajadores de ANCAP (al cual se hizo referencia en SUMI del período 23 al 28/XII/83), denominado "Antorcha", correspondiente al mes de DIC/83, se pudo establecer que dicha agremiación ilegal ha puesto en funcionamiento las siguientes Comisiones:

- Prensa y Propaganda

- Finanzas
- Interior
- Local
- Cultural
- Relaciones intersindicales

BIOGRAFICO
Sin Conocimiento 13/2/84

2 - Situación nacional derivada de la aplicación de la Ley N° 15.137

En el ANEXO N° 1 del presente documento se transcribe la situación existente al 30/NOV/83, efectuándose un análisis por tendencias de las Asociaciones Laborales que de hecho se encuentran funcionando en el ámbito nacional.

B - Sector Medios de Comunicación

1 - Nacionales

a - Prensa

(1) - Tirajes de semanarios y revistas

En el ANEXO N° 2 se transcriben los tirajes actuales de los principales semanarios y revistas que se editan en la capital.

(2) - Diversas declaraciones con respecto a la libertad de prensa

El diario "El Día" del 28/DIC/83 publicó un artículo en el que el Presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP (Sociedad Interamericana de Prensa), Raúl KRAISELBURD, censuró duramente las restricciones a la prensa en nuestro país "convirtiéndose en un elemento desestabilizador e imprescindible para la construcción de una democracia constitucional".

El Departamento de Estado de EE.UU. instó al gobierno uruguayo a respetar la libertad de prensa ya que consideró que "estas nuevas restricciones impuestas a la prensa constituyen un paso atrás". ("El Día" 30/DIC/83).

La FELATRAP (Federación Latinoamericana de Trabajadores de Prensa) adherida a la CLAT (Central Latinoamericana de Trabajadores) y a la CMT (Confederación Mundial del Trabajo) y con orientación política Demócrata Cristiana, hizo llegar su solidaridad a los periodistas uruguayos a raíz de las últimas medidas tomadas contra los distintos medios de comunicación.

El Colegio de Abogados del Uruguay emitió decla-

[illegible] sobre la Prensa y [illegible] previa de medios de información y en lo referente al tema de la Frontera.

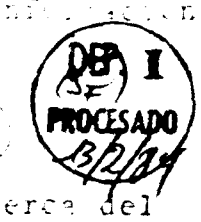

B - Radio

El semanario "Opinar" del 30 DIC 83 informa acerca del cierre de la audición "Diálogo Abierto" de CX 40 Radio Fénix. Aparentemente esta decisión fue tomada por parte del Director de la misma el 26/DIC/83, luego que los conductores del programa hicieran referencia sobre el "cacerolazo" de la medianoche del 24 y 25/DIC/83 y sobre la resolución del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado en relación al procesamiento de Luis Bernardo POLLOLO.

2 - Internacionales

Prensa

El 1er. secretario del ilegal P.C.U., Rodney ARISMENDI, se está desempeñando como corresponsal colaborador del diario "Clarín" de Buenos Aires para la columna "El Observador".

C - Sector Opinión Pública

1 - Manifestaciones de protesta en la vía pública el 31/DIC/83

Desde las 2400 hasta las 0030 del 01/ENE/84 se verificó una actitud similar a la adoptada el 24/DIC/83 con un intenso golpeteo de objetos metálicos por parte de la población capitalina, aunque con menor intensidad.

Entre las 0100 y 0345 diversos grupos de personas recorrieron la Avda. 18 de Julio, utilizando vehículos que hicieron sonar insistentemente sus bocinas y en los cuales se portaban carteles con leyendas políticas, algunas banderas del Frente Amplio y otras de menor tamaño con la efigie del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.

Aproximadamente a las 0250 se detectó la presencia de José Germán ARAUJO en la Avda. 18 de Julio y Río Branco, quien es saludado por un grupo de aproximadamente 200 personas con cánticos de apoyo a su persona y otros contrarios al Proceso.

En las primeras horas del presente año un grupo de aproximadamente 700 personas se reunió frente al domicilio del convencional de Unidad y Reforma Luis Bernardo POLLOLO (Colonia y Cabeto), las cuales entonaron el Himno Nacional y coreaban consignas contra el Proceso. Posteriormente los manifestantes se disolvieron con total normalidad.

SECRETO

C - Visita de hijos de exiliados a Rivera

Ampliando lo informado en el SUMI anterior se establecen los siguientes hechos verificados en el presente período:

- no obstante haberse sostenido de que no se perseguían fines políticos, se detectaron contactos entre ciudadanos españoles, integrantes de la delegación, con activos dirigentes del ex Frente Amplio, citándose a título de ejemplo la entrevista mantenida por Martín PEREZ (Pte. de la Comisión Española de Derechos Humanos) con el Dr. Hugo BATALLA.

- El diario "El Día", entre otros medios de comunicación opositores, en sucesivas ediciones publicó entrevistas a los visitantes uruguayos, los que no obstante su corta edad, en sus expresiones, reales o modificadas, trasuntan el neto contenido político del hecho.

- Silvia FERREIRA de MORELLI, dinámica impulsora del acontecimiento como integrante de la Comisión organizadora, se ausentó del país el día 23/DIC/83, viajando al Estado de Río Grande del Sur y por consiguiente no participó en ninguno de los actos desarrollados hasta el presente.

- los principales dirigentes de los PP.PP.II., hasta la fecha se han abstenido de manifestarse al respecto.

- ampliando lo expresado en el CAMPO SICOSOCIAL/Sector Laboral del presente SUMI, se ha detectado desconcierto por parte de activos dirigentes sindicales izquierdistas, frente a la actitud de plena colaboración asumida en todo instante por autoridades y reparticiones gubernamentales, lo que resta impacto opositor al hecho.

D - Sector Vivienda

Movilizaciones de FUCVAM

El 30/DIC/83 en horas de la tarde, un grupo de aproximadamente 40 mujeres acompañadas por niños, se desplazaron por la Avda. 18 de Julio hasta las inmediaciones del diario "El Día" luciendo en el lado izquierdo del pecho un volante con la inscripción "NO A LA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL-FUCVAM". Posteriormente se dispersaron en forma ordenada.

El diario "El País" del 30/DIC/83 publicó un artículo en el que la Asociación de Agrimensores del Uruguay se manifiesta contraria a la ley que transforma a los propietarios de vivienda en propiedad horizontal.

S/400079

E - Sector Educación

Viaje del Pte. de ASCEEP por Europa

El diario "El Día" del 30/DIC/83 publicó declaraciones que Jorge RODRIGUEZ MELENDEZ realizó durante su estadía en París. En las mismas expresó que "el estudiantado de Uruguay quiere una enseñanza democrática y defiende las banderas nacionales de democracia, libertad y amnistía".

El mismo diario expresa que RODRIGUEZ MELENDEZ luego de participar en Turín - Italia en el "Foro Juvenil de Solidaridad con la Juventud Uruguaya" visitó Suecia, Suiza, Alemania Federal, Dinamarca, Holanda y Bélgica, donde entre otros fue recibido por las siguientes personas y organizaciones:

- Subsecretario de Relaciones Exteriores de Italia, Mario RAFFAELLI.
- Federación de Estudiantes Suecos
- Consejo Mundial de Iglesias en Ginebra
- Consejero de Derechos Humanos de Francia, Louis JOURNET

F - Sector Religión

1 - Actividades más recientes del Arzobispo de Montevideo

a - Visita a Líber SEREGNI

El 25/DIC ppdo., Mons. Carlos PARTELLI visitó a quien fuera candidato por el Frente Amplio en las elecciones de 1971, Líber SEREGNI, actualmente recluido en la Cárcel Central de la J.P.M.

El obispo a cargo de la Arquidiócesis capitalina, mantuvo una conversación con SEREGNI y le entregó personalmente el mensaje de Navidad que fue divulgado el mismo domingo en la Catedral Metropolitana. Los sectores opositores más radicalizados se expresaron entusiasmados por tal suceso, destacándolo a través de sus órganos de propaganda.

b - Declaraciones respecto al ayuno de José Germán ARAUJO

El Arzobispo de Montevideo efectuó declaraciones a la prensa, expresando que el Director de CX 30 "La Radio" solicitó la Iglesia Catedral para hacer una "huelga de hambre", no habiéndolo autorizado.

Luego de tomada tal resolución, PARTELLI aclaró que "El Obispo entendió que no correspondía acceder a tal solicitud. Pero que no haya accedido a dicha iniciativa no implica que se sienta ajeno a la reivindicación planteada en este caso concreto, como tampoco a la de otros medios de difusión cuya voz es entorpecida o, en ocasiones,

BIOC. Secon... 13/2/84

acallada".

2 - Misa en Iglesia Española Por Día

El día 28 Dic 83 se llevó a cabo en esta Parroquia, sita en Luis A. de Herrera y Vaz Ferreira una misa de carácter tendencioso.

En la fecha, la Iglesia Católica conmemoró el Día de los Santos Inocentes, en recuerdo de los niños menores de dos años que fueron martirizados por mandato del gobernador romano de Judea, a fin de exterminar al niño Jesús.

Entre los concurrentes estuvieron 17 madres de uruguayos presuntamente desaparecidos en Argentina. Hicieron uso de la palabra cuatro personas, entre ellas el propio Párroco, sacerdote jesuíta Francisco LARAGOIL. Los oradores solicitaron la libertad irrestricta de los exilados, en beneficio de los niños que no están junto a ellos, así como la libertad para los subversivos presos, a quienes denominaron "presos políticos". Se leyó una lista de "30 niños uruguayos desaparecidos en Argentina", mostrándose la fotografía de seis de ellos en el Altar Mayor.

Al finalizar la ceremonia, dos jóvenes entonaron canciones de Mario BENEDETTI y solicitaron a los asistentes que firmaran un manifiesto en pro de la reapertura de CX 30 "La Radio".

3 - En el ANEXO N° 5 se transcribe la relación de Parroquias de Montevideo en las que se efectuaron actividades tendenciosas y de radical oposición al Proceso durante el período NOV/81 a DIC/83.

IV - CAMPO ECONOMICO

- Nuevos precios de los productos elaborados por ANCAP

A partir de la 0000 hora del 4/ENE/84 entraron a regir nuevos precios para combustibles, cementos asfálticos, bebidas y alcoholes que elabora el referido Ente.

En el caso de los combustibles el incremento promedio fue del orden del 17% de acuerdo al siguiente detalle:

- Nafta común	N$ 28.90	10.42%
- Nafta super	N$ 35.50	20.34%
- Fuel Oil	N$ 17.50	32.40%
- Querosene	N$ 18.00	32.35%
- Supergas	N$ 30.00	20.11%

3400079

S E C R E T O

S E C R E T O

BIOGRAFICO
Conocimiento 13/2/84

J.C.J.
S.I.D.
301000DIC83.

ANEXO N° 1 al SUMI del período del 28/DIC/83 al 04/ENE/84.

SITUACION NACIONAL DERIVADA DE LA APLICACION DE LA LEY N°15.137

ASOCIACIONES PROFESIONALES AL MES DE NOVIEMBRE/983.

A - TOTAL NACIONAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE EL M.T.S.S. 372

- ASOCIACIONES DE EMPLEADORES

- Total nacional de solicitudes presentadas.....41

Capital.....35

Interior.....6

- Autorizadas por M.T.S.S.....26

- ASOCIACIONES DE EMPLEADOS

- Total nacional de solicitudes presentadas.....331

Capital.....288

Interíor.....43

- Autorizadas por M.T.S.S.....66

B - CLASIFICACION Y TENDENCIAS IDEOLOGICAS DE LAS ASOCIACIONES DE EMPLEADOS.

C E N T R A L E S	CANTIDAD	PORCENTAJES
P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores).	149	45.02%
Independientes	128	38.67%
C.G.T.U. (Confed. Gral. de Trabajadores del Uruguay).	39	11.78%
M.U.S.I. (Mov. Unificador de Sindicatos Independientes).	13	3.93.%
C.A.T.U.D. (Central Autónoma de Trabajadores Uruguayos Demócratas).	2	0.60%

012

8:00079

S E C R E T O

BIOG
Conoc

C - CONCLUSIONES

1 - Aunque únicamente están habilitadas a funcionar 11 Asociaciones de Empleados, de hecho se verifica la actividad de las 551 existentes.

2 - Desde el punto de vista cuantitativo, las tendencias democráticas (C.G.T.U. - M.U.S.I. - C.A.I.U.P.) representan un 10.51% del total de Asociaciones de Empleados, en tanto que el P.I.T. de orientación marxista alcanza al 45.02%, existiendo un 58.07% que corresponde a sindicatos Independientes.

3 - En la principal Central democrática, C.G.T.U., su sindicato más importante es A.O.E.C. (Asociación de Obreros y Empleados de Conapro le) que posee 2.500 obreros y empleados distribuidos en 11 plantas en todo el país. De los mismos 1.800 son afiliados cotizantes.

4 - Dentro del P.I.T., el sindicato más importante es F.U.N.S.A. con una fuerza de trabajo de 1.200 obreros, de los cuales el 50% es afiliado cotizante.

5 - Bajo la modalidad de Coordinadoras, el P.I.T. ha logrado un eficiente grado de funcionamiento y movilización. Las mismas constituyen Asociaciones Profesionales de 2°grado, las que si bien no están autorizadas a funcionar, de hecho lo vienen haciendo. Las más trascendentes son las de la Salud, Alimentación, Metalúrgicos y Bancarios.

6 - En el sector Independientes, las principales Asociaciones Laborales son: SUDAMTEX, El Mago, PHILIPS y El País.

7 - El actual número de Asociaciones Laborales, tomando un mínimo nacional de 20.000 empresas, alcanza el 1.6% de sindicalización (1er. grado) en el marco de la Ley N°15.137.

S400079

S E C R E T O

S E C R E T O

J.C.J.

S.I.D.

031800ENE84

BIOGRAFICO
Conocimiento 9/2/84

ANEXO N°2 al SUMI del período del 28/DIC/83 al 04/ENE/84

Tiraje de Semanarios y Revistas

Semanario o Revista	Tiraje Anterior	Tiraje Actual (2a. Quincena DIC/83)
AQUI	14.000 (24 páginas)	17.200 (8 páginas)
BUSQUEDA	4.500	4.650
NOTICIAS	1.500	1.500
ORSAI	4.000	4.000
EL DEBATE	3.000	3.000
TODO AVISO	9.000	Sale en enero
CORREO DE LOS VIERNES	5.000	4.000
AVANZADA	1.500	Sale en febrero
SUR	2.000	Sale en enero
A.E.B.U.	8.000	Sale en enero
ASAMBLEA	3.000	3.000
PROPUESTA	2.000	Sale en enero
GUAMBIA	30.000 (48 páginas)	30.000 (16 páginas)
LA DEMOCRACIA	15.000	1.500
OPINAR	14.000	15.000
CONVICCION	21.000	Sale en enero
SOMOS IDEA		Clausurada
A.C.F.		Clausurada
NUEVA REPUBLICA	3.000	3.000
JAQUE	20.000	15.000
CRONICAS ECONOMICAS	2.500	2.700
LA SEMANA URUGUAYA	1.600	1.500

014

8400079

S E C R E T O

S.I.P.

Anexo N° 5 al S.M.I del período del 28 DIC 83 al 14 ENE 84.

Relación de Parroquias de Montevideo en que se efectuaron actividades tendenciosas durante el período NOV/81 a DIC/83.

Parroquia "El Salvador" (Gruta de Lourdes)

Instrucciones 2213. Párroco Franco FESTA 61488

Inmaculada Concepción y San Felipe y Santiago (Catedral)

Ituaingó 1375. Párroco Julio DELPIAZZO 4799

Parroquia San José (Los Vascos)

Julio H. y Obes 1451. Párroco José Ma. RUIZ

Iglesia Santos Apóstoles

Luis A. de Herrera 2882. Párroco Bernardo GOPEARSEN

Parroquia Inmaculado Corazón de María (San Pancracio)

Inca 2040. Párroco Carlos KUNITZKI 8335

Parroquia Sagrada Familia (La Teja)

Carlos Ma.Ramírez 67[illegible] Párroco Ernesto BALLINI

Parroquia Nuestra Sra. de los Dolores (Tierra Santa)

8 de Octubre 2757. Párroco José Heriberto ROJAS

Parroquia San José (Conventuales)

Canelones 1160. Párroco Maximiliano PASSO

Parroquia Santa Magdalena (Aires Puros)

José Batlle y Ordóñez 4215. Párroco Solón VERISSIMO

Parroquia Inmaculada Concepción(Paso Molino)

Zufriategui 965. Párroco Adolfo AMEIJEIRAS 7753

Parroquia San Antonio y Santa Clara

Canelones 1080. Párroco Víctor FASCIANE 24869

Parroquia Sagrada Familia

Luis Alberto de Herrera y Carlos Vaz Ferreira. Párroco Francisco ZARAGOZI

Iglesia María Auxiliadora (Don Bosco)

Canelones 2124. Párroco José SUEMA

Parroquia Na. Sra. del Carmen (Punta Gorda)

Venezuela 1574. Párroco Arlindo [illegible]

Parroquia Santa Cora Cabrini (Nazareth)

Acha 5025. Párroco Juan Ignacio [illegible] 38851

9400079

SECRETO

Parroquia San Alberto (Belgrano)

Marconi 1556. Párroco Juan MORABITO

Parroquia Nuestra Sra. del Carmen (Iglesia del Cordón)

Colonia 1556. Párroco Alfonso VIDAL

Parroquia Na. Sra. del Sagrado Corazón

Millauri 408. Párroco Osvaldo PONCE DE LEON

Parroquia Medalla Milagrosa y San Agustín

José Serrato 2462. Párroco Eduardo VAZQUEZ

Parroquia San Antonio

Caraguatay 2086. Párroco Miguel Angel CURIA

Parroquia Nuestra Señora de los Dolores (Reducto)

Avda. Garibaldi 1667. Párroco Ernesto DIANO

Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso (Tapes)

Tapes 966. Párroco Conrado MONPETIT

Parroquia Nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo

Divimioso Terra 1557. Párroco Jaime BOADA 2069

Parroquia San Ignacio de Loyola

Rossell y Rius 1615. Párroco Arturo PIBAR

Parroquia Sagrados Corazones (Las Acacias)

Fossolo 4025. Párroco Miguel A. BRITO 25015 016-25139

Parroquia Sagrado Corazón

Vera 2594. Párroco Arnaldo SPADACCINO

8400079

016/16

SECRETO

1/13

• REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY •

• MINISTERIO DEL INTERIOR • 02

• JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO •

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... de Defensa
DC ... 8 1
Fecha de entrada 05 ENE. 1984
Firma: ...
Nro. de entrada 8400081

• COMPENDIO DE INFORMACION •

19/83

DEP. I
04
PROCESADO
9/2/84

001A/13

8400081

MINISTERIO DEL INTERIOR
JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
302400 NOVIEMBRE - 1983

COMPENDIO DE INFORMACION Nº 19/983

Cubre período desde el 01 al 30 de noviembre de 1983.

INFORMACIONES DEPARTAMENTALES

I - TERRENO Y METEOROLOGIA.

A - Estado de Rutas:

1 - Rutas Nacionales; buen estado.-

2 - Rutas Secundarias; buen estado.-

B - Cambios operados en las condiciones del terreno:

1 - Repaso y recargo de calles interiores de Villa Nuevo Berlín, obras cargo de la I.M.R.N.

2 - Repaso y recargo de calles interiores de la localidad de San Javier, obras a cargo de la I.M.R.N.-

3 - Ruta Nacional Nº20 desde Ruta Nacional Nº24 al Oeste hasta Estancia "Vichadero", obras a cargo de la Dirección de Vialidad, M.T.C.P. (colaboración en transporte de maquinaria, I.M.R.N.).-

4 - Ruta Nacional Nº20, desde empalme camino Greco al Oeste hasta cruce Ruta Nacional Nº3, obras a cargo de la Dirección de Vialidad, M.T.O.P., colaboración de maquinaria I.M.R.N.-

5 - Camino Pueblo "Paso de los Mellizos" al Norte hasta límite departamental y bifurcación por Palmar Grande-Guichón, 20 Kmts.-

II - POLITICA:

A - Visita de Jorge PACHECO ARECO: El día 21 1Ø NOV 1983 se llevó a cabo reunión de integrantes del P.Colorado, sector "Unión Colorada y Batllista", en el domicilio particular de Enrique ROVETTA GEREZ, con la presencia del señor Jorge PACHECO ARECO y una asistencia de 36 personas.-

B - Reunión de Convencionales: El día 25 se llevó a cabo reunión de Convencionales del P.Colorado, en el Club de la Lista "L.A.I." de C.Fray Bentos, con una asistencia aproximada de 35

personas, asistiendo el integrante del C.E.N. del Partido Colorado, Luis Antonio HIERRO. En dicha reunión se trató lo relacionado con el Programa de Principios.-

C - Acto político: El día 27174ØNOV1983, organizado por la Comisión Interpartidaria de los Partidos Políticos se llevó a cabo en Plaza "Artigas" de C.Fray Bentos, un acto con la presencia de 1.000 personas aproximadamente:

Desarrollo:

1 - Por parte del Profesor Manuel SILVA AGUILAR (Militar en situación de Reforma) y de los periodistas Luis Mario NAN SAULEDA y Walter Hugo ROBLEDO ALMEIDA; se dio lectura a distintas frases del General José ARTIGAS.-

2 - El Escribano Alfonso REQUITERENA VOGT, Presidente de la Comisión Departamental del P.Nacional y el Sr. Orlando RETALLAR GALLO, Secretario General del Comité Ejecutivo departamental del P.Colorado, se procedió a colocar una ofrenda floral al pie del Monumento al Prócer.-

3 - Las personas mencionadas en C - 1, procedieron a dar lectura de las adhesiones recibidas para el acto: Partidos Políticos de Young; Comité Ejecutivo zonal de Unidad y Reforma, Convención Departamental del Partido Nacional de Río Negro; Dirección, Redacción y Administración del Periódico "Renovación" (Colorado,"Unidad y Reforma") y del Sector Batllista "Dignidad y Justicia" de la Lista "L.A.I.".-

4 - Por la red de altoparlantes se retrasmitió el Himno Nacional y la lectura de la Proclama en C.Montevideo por parte del actor Alberto CANDEAU.-

Observaciones:

1 - Se apreciaron tres pancartas con las siguientes leyendas: "QUE NADIE SEPARE LO QUE EL PUEBLO UNIO"; "LIBERTAD" y "LIBERTAD, TRABAJO y DEMOCRACIA".-

2 - Finalizó hora 18.15, realizándose la desconcentración en forma normal.-

D - Exterior:

1 - Holanda: Los días 9 y 10, Radio "Neederland" de Holanda en su programa "Edición Especial", emitió comentarios sobre Uruguay, los que fueran captados en esta Direc../

3400081

BIOGRAFICO
8/2/88 Conocimiento

//..ción.- (ANEXOS Nº 1 y 2).-

III - ECONOMICO:

A - Movimiento en el Puerto local:

Arribo 1: Día 9, arribó el navío de bandera argentina "PATRIA", procedente del puerto de San Pedro (R.A.), trayendo 300 toneladas de trigo a granel.-

Arribo 2: Día 23, arribó el barco de bandera argentina "FAVORITO ENRIQUETA", procedente del puerto de San Pedro (R.A.) el cual trajo 290 toneladas de trigo a granel.-

Arribo 3: Día 25 arribó el buque de bandera griega "WORLD MARKET", procedente de C.Montevideo, el cual descargó 6.000 toneladas de cebada para "Cervecerías y Malterías del Norte S.A." de C.Paysandú.-

B - Puesto testigo: La I.M.R.N. instaló en el edificio de calles Brasil y España, el despacho de mercaderías que comunmente se venden en las ferias vecinales. El mismo funciona en horario matutino y vespertino, disponiéndose de las frutas y verduras traídos por un vehículo municipal desde distintos puntos del país; además es factible que se ponga a la venta productos de miel, manteca y quesos, que se traerán del interior del departamento o lo aportarán los productores de la zona.-

C - Productos de Colonia "Tomás Berreta" se colocan en Rivera: A través de gestiones realizadas por la I.M.R., ha sido posible que los precios de frutas, verduras y demás artículos de los productores locales, fuesen aceptados en el mercado del departamento norteño. Semanalmente, un vehículo de la Intendencia de Rivera viene a Fray Bentos y lleva apreciable cantidad de producción, la que ha hallado un mercado seguro que nunca antes había explotado.-

D - El Banco Apícola obtiene excelentes precios para sus productores: Esta institución que tiene el respaldo de la Intendencia Municipal, ha comenzado desde hace algunas semanas, a recepcionar partidas limitadas de miel procedente de los productores que en significativo número se encuentran asociados al mismo. Con vista a exportación del producto; el Banco Apícola está pagando a razón de N$ 27 el kilogramo de miel, al contado, lo cual significa un aliciente para

8/2/84

los apicultores, sobre todo teniendo en cuenta que en otros lugares se obtienen precios no mayores de N$ 22 el kilo y con fechas diferidas.-

E - Comenzó cosecha de trigo y cebada: En el correr de los últimos días del mes comenzaron a ingresar a las distintas plantas acopiadoras de la zona de Young, las cosechas de trigo y cebada. En CADYL había ya ingresado una cantidad de 600 toneladas de trigo de buena calidad, siendo de la variedad Hornero, con un peso hectolítrico entre 70 a 81. En cuanto a la cebada, viene produciendo rindes entre 1.300 a 1.500 por hectárea y con un peso específico de 80, predominando la variedad Hornero y en menor escala Namuncurá y Marco Juárez.-

IV - SOCIAL Y CULTURAL:

A - La Reina de la Teja: El Club A. Anglo presentó un espectáculo, el que contó con la actuación de la murga montevideana "La Reina de la Teja", Katty GULARTE y sus tamborileros, y el conjunto murguistico local "Los Tragaviento".-

B - "Pirucho": Se presentó en el Cine Teatro Fray Bentos, el imitador argentino Miguel Angel CHERRUTTI, conocido por su participación en el programa televisivo "Operación Ja Já".-

C - "Sábados de Todos": El domingo 13, el Club "Unión Oriental" concretó la presentación de un show y desfile de modas, el mismo tuvo como figuras centrales e integrantes del programa de ATC, Canal 7 de Argentina, "Sábados de Todos".- La embajada artística estuvo integrada por: el conductor del mencionado programa Miguel CORES, Mariola BOSE, el Dúo "Contrapaso" y cuatro modelos, las que realizaron un Desfile de Modas.-

D - Teatro: El día 5, el Conjunto de Teatro Independiente, presentó en el Teatro Municipal "Miguel YOUNG", la obra cómica "El vivo vive del zonzo".-

E - Culminó Expo-Venta Artesanal: Con buen resultado se llevó a cabo en la semana comprendida entre el sábado 29 de octubre y el jueves 3 de noviembre, la Expo-Venta Artesanal que organizara la Comisión Municipal de Cultura en recordación de los 20 años de Young-ciudad.-

8400081

BIOGRAFICO
8/2 Conocimiento

E - Editarán el libro con la historia de Fray Bentos: A través de gestiones encaradas por el Sr.Ricardo MILESSI, Consejero de Estado por Río Negro, se ha obtenido la posibilidad de que la imprenta del Palacio Legislativo edite una publicación que contendrá los resultados de la investigación histórica sobre nuestra ciudad. La tarea de recopilación de datos históricos, realizada por el Sr. René BORETTO OVALLE, Director de Cultura, a través de los últimos diez años, se convertirá en breve en un libro de una 100 páginas con ilustraciones, detallando y comentando cronológicamente la vida de Fray Bentos desde su fundación hasta 1881, cuando pasó a ser la capital departamental al crearse el departamento de Río Negro.-

V - SALUD:

A - Hospital local: En el correr de los próximos días, se procederá a recibir de parte del Sr.Intendente Municipal, Cnel. Edison PACHECO, las obras de ampliación del nosocomio de Fray Bentos, prácticamente finalizadas. Ya se están corriendo las gestiones pertinentes para que con la presencia de autoridades del Ministerio de Salud Pública, se haga un acto de entrega de la Intendencia a esa Secretaría de Estado de este importante adelanto.-

B - Recibió material el Hospital de C.Fray Bentos: El Ministerio de Salud Pública remitió recientemente al Hospital de Fray Bentos, una máquina Centrífuga Lavadora que proximamente entrará en servicio.-

C - Distinción para la medicina de Río Negro: Un trabajo presentado en agosto último ante la Academia Nacional de Medicina por las Doctoras María LEAL de SIERRA y Graciela CAMACHO de CRESCI, el que versaba sobre "Atención Materno Infantil en Zonas Rurales", fue distinguido con el Primer Premio.
Para la realización del mismo se tuvo en cuenta un año de trabajo atendiendo localidades del área rural cercanas a Young, lugar de residencia de las mencionadas profesionales.

D - Hospital de Young: El Ministerio de Salud Pública hizo entrega al Hospital de Young de una nueva Mesa de Partos, la que ya fue instalada y viene cumpliendo su cometido.-

BIBLIOGRAFICO
8/2/84
Documento 00

VI - ENSEÑANZA:

A - Distinción: La Escuela Nº7 "República Argentina" de C.Fray Bentos, fue objeto de una importante distinción a nivel nacional, La alumna de 6to. año; Cristina del Luján SENA COLMAN, logró el segundo puesto en el Concurso denominado "50 Aniversario del teléfono Automático en el Uruguay". El día viernes 11, concurrieron especialmente invitados por ANTEL, la niña ganadora, sus padres, la maestra directora y la maestra de 6º año, donde se realizó la entrega de premios; la Escuela Nº7 recibió una máquina de escribir portátil, la alumna un radiograbador y las maestras un ramo de flores, una artística banderita para escritorio con el emblema de ANTEL y banderines alusivos.-

B - Cursos de idioma para adultos: La Alianza Francesa filial Fray Bentos, creará un curso especial de conversación para adultos. El mismo si iniciará en el próximo año lectivo y será adaptado para quienes posean ya conocimientos de francés. El objetivo es que estos alumnos adquieran conocimientos que les permitan leer obras en francés y hablar el idioma de manera fluida.-

C - Otra distinción para la Escuela Nº7: La delegación de la Escuela Nº7 "República Argentina" de C.Fray Bentos, que viajará a la ciudad de Young encabezada por la Directora Nélida RISSI de DE SOUZA y un grupo preparado por el maestro cursillista Ruben DI GIOVANNI, trajo en propiedad el trofeo asignado para el Festival de Danzas.-

D - Nuevo edificio de la Escuela Nº3: El traslado de esta Escuela que funciona en el Barrio Anglo se cumplirá hacia la zona de calles Lawry y Blanes. La Intendencia se encuentra cumpliendo las gestiones para la adquisición de los terrenos en que se construirá la Escuela y 60 viviendas más. El local escolar con todas sus dependencias, ocupará más de 3/4 manzanas y su costo será varias veces millonario. Se espera que de continuar como hasta ahora los trámites de compra de los terrenos, en Diciembre o Enero próximo pueda contarse con los mismos e iniciar de inmediato los trabajos.-

VII - RELIGION:

840081

BIOGRAFICO
Conocimiento

A - Actividad artística: La Iglesia Evangélica Valdense de C.Fray Bentos, presentó en su local del Barrio Unión, al Grupo de Teatro Municipal. Las obras presentadas fueron: "Vocaciones", "El Oso" y "Un sentimiento oculto", lo recaudado fue destinado a la Escuela Nº2 Al Aire Libre.-

B - Movimiento Teatatral: Integrantes de la Pastoral Juvenil de la Parroquia "Nuestra Señora del Pilar", bajo la dirección de Carlos Humberto CRESELLA, comenzaron a preparar la primera obra, cuya autoría corresponde a su Director. Dicha obra se denomina "Una nueva vida" y la preparan Jorge MERELLO, Daniela SUAREZ, Delia BIANCHI, Yanela SIERRA, Mario RODRIGUEZ y Fabio FRANCO, la Coordinación General pertenece a Roberto GADEA SALAS.-

VIII - COOPERATIVISMO:

A - Elecciones: El Sr. Daniel Artigas IRIARTE es el nuevo Presidente de la Cooperativa "Exodo de Artigas Grupo 2", que es administrada contablemente por COFAC. Le acompañan los señores. Edison BERTINAT y Orlando Rafael GARCIA; al haber triunfado la Lista Nº3 con 18 votos, contra 13 de la Lista Nº1.-

B - Conferencia: El día 26 se ofreció una Conferencia sobre la figura de Frederic William RAIFFEISEN, quien fuera el verdadero iniciador en Alemania, del Cooperativismo de Ahorro y Crédito. La misma fue realizada por CO.R.A.C. y estuvo a cargo del Contador Luis PERI, técnico del Instituto Nacional de Tecnología y Productividad Industrial.-

C - Asamblea: 49 delegados de las dos filiales de Mercedes, de las de Salto, Colonia y Nueva Helvecia, junto a los delegados fray bentinos acudieron a la Asamblea General Representativa Ordinaria Anual de COOPACE. La misma fue informada de: Memoria, Balance General y Mensaje de la Comisión Fiscal, pasando a cuarto intermedio para cuando se recepcione el visto bueno de la Inspección General de Hacienda. Fue autorizado el Consejo Directivo a cobrar deudas con la venta de Bienes Inmuebles, sin el previo visto bueno de la Asamblea, lo que agiliza la labor. Se fijó para el 17 de marzo de 1984 la elección parcial de sus autoridades.-

IX - INFORMACIONES GENERALES Y PUBLICAS:

8400081

Conocimiento

A - Operativo Limpieza: Una iniciativa municipal se llevará a cabo con la organización del Departamento de Higiene. La Intendencia pondrá a disposición un equipo integrado por una pala mecánica, camiones y personal, para que pueda recoger del frente de los domicilios particulares, todo tipo de materiales que los vecinos saquen de sus respectivos predios y que consideren no le son de utilidad. La Comuna ofrecerá a la población esta posibilidad, colaborando con la higiene interna de los domicilios y permitiendo que después pueda encararse con más éxito las campañas contra vectores urbanos como moscas, mosquitos, ratas, ratones, vinchucas, etc.-

B - Próxima temporada en "Las Cañas":

1 - Designación: El Sr. Intendente Municipal, designó al señor Efraín ESPINDOLA como Administrador del Balneario Municipal para este año.-

2 - Reglamento: Se aprobó un Reglamento para campamentistas, para preveer las normas pertinentes que permitan la mejor convivencia entre los turistas, respetando sobre todo el ambiente natural y los derechos de tranquilidad que todo visitante tiene en "Las Cañas".-

3 - Precios: Se fijaron siguientes precios:

a - Carpas (capacidad hasta 5 personas, de turistas provenientes de otros departamentos o del exterior), N$ 30 por día, las carpas de la misma capacidad pero habitadas por residentes del departamento, N$ 15 diarios.-

b - Carpas con capacidad mayor a las 5 personas, pagarán N$ 40 y N$ 20 respectivamente.-

c - Casas rodantes, abonarán N$ 50 diarios.-

C - Tránsito Internacional: En el transcurso del presente mes, se registró siguiente movimiento a través del Puente Internacional "José De San Martín":

1 - Pasajeros ingresados	30.148
2 - Omnibuses ingresados	308
3 - Autos ingresados	6.232
4 - Camiones y motos ingresados	662
5 - Pasajeros egresados	31.102
6 - Omnibuses egresados	322

BIOGRAFICO
Conocimiento

7 - Autos egresados..... 6.206

8 - Camiones y motos egresados..... 707

D - Unifican dos Oficinas Municipales: Se dispuso que comiencen a funcionar fusionadas las Oficinas de Catastro Municipal y Oficina Impositiva, lo cual se ha comenzado a instrumentar para aplicar de inmediato. A tales efectos, se designó para ocupar la Dirección de Catastro e Impositiva Municipal, al Ing.Agr. Luis ALDECOSEA VAGO.-

E - Sanciones: La Intendencia Municipal de Río Negro dispuso aplicar sanciones y cierre temporario de dos firmas productoras de refrescos de C.Fray Bentos, como resultado de inspecciones realizadas por el Departamento de Higiene. Se constató el uso de sacarina en el endulzado de los refrescos, lo cual no está autorizado en las disposiciones de la Ley de Bromatología; luego de llamarse la atención, en primera instancia, de las fábricas "La Americana" y "Pamperita"; en una segunda inspección volvió a constatarse esta situación irregular, por lo cual se dispuso aplicar una multa de N$ 3.000 a cada una y prohibir su venta durante 5 días.-

F - Carnicería Municipal: Se estima que a mediados de diciembre pueda estar pronto el nuevo local de las Carnicerías Municipales en el Corralón. Provisoriamente se entregarán solamente 200 números diarios, pues el stock de carne que puede almacenarse no excede esa cantidad de consumidores.-

G - Distinguen funcionarios: Los Sres. Orlando RETAMAR, titular de la Sucursal Río Negro de Asignaciones Familiares, y Darwin GUICHON, Jefe de DIPRUSEDO Fray Bentos, fueron nominados para recibir medallas de oro, en el "Día del funcionario de la DGSS".-

IX - SUBVERSION:

A - No se registraron hechos.-

S400081

069

ooo O ooo

BIOGRAFIA
Conocimiento

D I S T R I B U C I O N

A - EXTERNA:

01 - SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR
02 - SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.
03 - SEÑOR COMANDANTE DIVISION EJERCITO III
04 - SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE RIO NEGRO
05 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SORIANO
06 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU
07 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SALTO
08 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE TACUAREMBO
09 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE RIVERA
10 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE ARTIGAS
11 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
12 - SEÑOR COMANDANTE DEL B.I. Nº 9
13 - SEÑOR JEFE DE LA 5ta.CIRCUNSCRIPCION DE LA P.N.N.

B - INTERNA:

14 - COMANDO DE LA JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO
15 - AL 26 COMISARIOS SECCIONALES 1a. a 12a. DEL DEPARTAMENTO
27 - ARCHIVO

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO

CNEL:

Alberto TESTA.-

AUTENTICA

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

CRIO:

Carlos R. CENTURION.-

3400081

010

BIBLIOGRAFIA
Conocimiento(os)

ANEXO Nº 1: Comentario de Radio "Neederland" del ØØ2Ø3ØNOV1983.-

" Los políticos de Uruguay, los que están en el país y los que vi-
" ven en el exilio, al menos los más importantes, mantuvieron con
" tactos con Raúl ALFONSIN antes y después de las elecciones; la
" cooperación es evidente. En Montevideo fuentes bien informadas
" y de indiscutible seriedad, nos aseguraron que estarán presentes
" en la trasmisión del mando en la Casa Rosada.-
" En "Edición Especial", prosigue Jorge VALDEZ:
" El martes por la no
" che se esperaba en Montevideo un anuncio positivo de las FF.AA.
" en el camino hacia la democracia; por el contrario, se anunció
" que se tomarían todas las medidas del caso para evitar una mani-
" festación que tendrá lugar 24 horas después, como punto final a
" los paros parciales de 10 minutos en la mayoría de los sectores
" laborales, público y privado; con orden expresa de prohibición
" de desenfundar armas de fuego, se dice que el régimen no quiere
" mártires.-
" El jueves próximo se reunirá con amplitud el Consejo de Seguri-
" dad Nacional, COSENA; del que se espera, entonces si, el anun-
" cio de ciertas desproscripciones políticas, actividades de la
" misma índole y mayor libertad de prensa, o mejor dicho, aminora-
" miento de las totales prohibiciones del presente. Círculos de
" la prensa de Uruguay han manifestado que tales medidas vincula-
" das al retorno a un Estado de Derecho, no habrían sido anuncia-
" das el martes por no aparecer el gobierno como debilitado y pre
" sionado por las fuerzas vivas del país. Por lo demás es un he-
" cho la división existente en el seno de la Junta de Comandantes
" en Jefe; por un lado aquellos que desean cumplir al pie de la
" letra el cronograma y los plazos, por otro quienes como el Pre-
" sidente Gregorio ALVAREZ, entienden que la situación requiere
" un lapso mayor, rondando en dos años más. Este último grupo has
" ta el momento, aunque con serias dificultades, parece ser quien
" frena al otro. Vinculado al tema estaría la vuelta de VEGH VI-
" LLEGAS al Ministerio de Economía con la única finalidad de sacar
" al país del pozo tremendo en que se encuentra y poder así los mi
" litares retirarse desde una posición que ellos estimarían "Dig-
"na"; solo desde el punto de vista económico claro, porque en el
" oscuro tintero de la actuación quedan otras cosas.-
" A estas cosas se refiere el informe de hace 24 horas de "Amnis-
" tía Internacional"; en Uruguay se sigue torturando, apaleamien-
" tos, plantones, colgadas de tobillos y muñecas, descargas eléc-
" tricas, sumersiones y violaciones. El informe publicado en Lon-
" dres establece que 24 estudiantes detenidos en junio, han sido
" sometidos a torturas; que Edgar SOSA y Juan PINO murieron en
" abril y junio de 1982 en la prisión de Libertad y en el 2do.Ba-
" tallón de Ingenieros de Florida respectivamente, mientras cum-
" plían arresto en solitario después de haber cumplido totalmente
" sus condenas. Todas estas denuncias provienen del expediente
" adelantado por "Amnistía Internacional" en visita especial a Uru
" guay este año; denuncias que, dice el informe, fueron confirma-
" das por miembros de las propias FF.AA. del país.-
" Independientemente de los hechos repudiables, lo que es eviden
" te es que Uruguay hoy es uno; el "grupúsculo" dirigente ya no
" intenta buscar el apoyo popular porque éste se encuentra del
" otro lado, lo que se desea ahora es salir cuanto antes sin dar

8/2/84 700

" muestras de flaqueza ni pérdida de dignidad. El grave proble
" ma al que se enfrenta el gobierno, no obstante, es que la si
" tuación social se le escapó de las manos, que las fuerzas
" vivas del país actuan solidariamente y mancomunadas; desde
" el Comunismo hasta la oligarquía rural y que los partidos po
" líticos reconocidos o no, son los únicos y válidos represen
" tantes de quien realmente tiene que gobernar....la ciudada-
" nía entera. Las detenciones de hace 24 horas de importantes
" miembros del Plenario Intersindical, para interrogarlos acer
" ca de la manifestación popular del miércoles, no hace otra
" cosa que confirmar el temor y la impotencia del gobierno an-
" te la anunciada movilización de masas y paro general de 24
" horas anunciado para el 30 de noviembre".-

ooo O ooo

3/2/84

ANEXO Nº 2: Comentario de Radio "Neederland" del 1Ø2Ø3ØNOV1983.-

" Agencias de Prensa Internacionales establecen el balance de la
" protesta ciudadana en Uruguay; un muerto, más de 60 heridos y
" 500 detenciones. La Jefatura de Policía de Montevideo desmiente
" tal información, no obstante las Agencias internacionales desta-
" can unánimemente, la inusitada violencia desplegada por las fuer
" zas de la represión.-
" En "Edición Especial", Jorge VALDEZ:
" La violencia en Uruguay, des-
" de hace diez años unilateral porque provenía de un solo lado, el
" militar, no es en si novedad. Desde el 27 de junio de 1973 se vie
" nen violentando los más elementales derechos del ciudadano, con
" la salvedad de que hasta el momento los atropellos eran denega-
" dos rotundamente por el gobierno; todos aquellos que se atrevían
" a denunciarlos eran catalogados bien de comunistas, bien de anti
" nacionalistas corruptos, por mejor e intachable trayectoria demo
" crática republicana que pudieran exhibir. Pero a partir del 9 de
" noviembre de 1983 ya será más difícil argumentar en ese sentido.
" Los cables y noticias llegadas a Europa desde la propia Montevideo
" hacen pensar en otra cosa, los hechos callejeros ponen de mani-
" esto dos aspectos: el grado de resistencia popular contra el ré-
" gimen, aún a costa de perder la vida o caer herido; y la desmedi-
" da represión, planificada y armada, que, por lo desproporcional,
" pone en tela de juicio el grado de tranquilidad que impera en las
" altas esferas.-
" Se ha argumentado que la manifestación del miércoles no estaba
" permitida, que el principal organizador el Plenario Intersindi-
" cal, es una organización no legalizada, es decir no reconocida
" por el gobierno. Ninguna de las dos razones es válida ni justifi
" ca la existencia de heridos, centenares de detenidos y eventual-
" mente un muerto, pero por lo demás conviene resaltar una pregun-
" ta: ¿ Qué es más fuerte, el paro de casi un millón de trabajado-
" res a todos los níveles siguiendo las normativas del Plenario, o
" la decisión inconsulta del gobierno, autoritario y unilateral
" siempre admonitoria, de no reconocer al organismo que representa,
" nacional e internacionalmente, a centenares de miles de trabaja-
" dores y empleados ?.-
" Dejando de lado los aspectos jurídicos, formales, de fondo o de
" apoyo popular, los hechos concretamente marcan el comienzo de una
" nueva violencia: la pública, a sable desenvainado como desespera
" do intento de controlar lo incontrolable, es decir la manifiesta
" toma de posición ciudadana. Que por lo demás no está en balde de
" cirlo, se convierte a la vez en provocación a un pueblo históri-
" camente pacífico que desea reencontrar la democracia en paz a
" través de un diálogo igualitario. El fracaso de las iniciativas
" armadas de hace una docena de años deja a las claras esa mentali
" dad.-
" Mientras tanto el Jefe de Policía de Montevideo, ha desmentido la
" existencia de un muerto, recalcando la exageración en cuanto a la
" cifra de heridos y detenidos; los detalles oficiales se esperan
" en las próximas horas. Pero más allá de ellos o de la veracidad
" de las informaciones, lo preocupante es la eventual escalada de
" desacuerdos, intolerancias, incomprensiones, iras y rencores,
" que a lo único que conducirán será a alejar el reencuentro con
" la democracia.-".-

813/43

ooo 0 ooo

3400081

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

270950FEB84

T. I. N°100/84

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de Wilson Ferreira

DOCUMENTO: 8400082

EVALUACION: A-2

FECHA: 5.1.84

TEXTO:

"El Observador" en su edición de fecha 23.12.83, publica un artículo de un reportaje realizado al causante, quien manifestó: con respecto a su proclama de candidato presidencial, "que se había enterado del propósito de sus compartidarios y que lo hicieran con aclamación lo compromete más que nunca. Agrega en otra parte que "No voy a esperar a que me den permiso para regresar a mi tierra, eso depende solo de mí" Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo E. Lamy

Montevideo, 01 de Marzo de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de WILSON FERREIRA el antecedente que precede, cúmple me volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del CE.PRO.DA.

Tte.2do.

Néstor Wolpe

0016/4

8400082

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

1/4

4 I 984

Parte Especial de Información Nro. 001/85.-

Evaluación: Ejemplar Nro.

Asunto: REMISION DE ARTICULOS DE PRENSA EXTRANJERA REQUISADOS.-

TEXTO:

Adjunto remito a usted, a los efectos que estime pertinentes fotocopias de los siguientes artículos de prensa que fuera requisados:

- El Observador - 23/XII/983 - Ferreyra Aldunate detalla los pasos para lograr la libertad de su país.
- La Prensa - 2/I/984 - Derechos Humanos: Informe
- La Razón - 31/XII/83 - Prevén Arrestos en el Uruguay.

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Sr. 2do. Sub-Director
Copia 2 - Dpto. I/S.I.D.
Copia 3 - Dpto. III/S.I.D.

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo.-

001(8)

05 ENE. 1984
Fue Ger Eugenio Cirillo
340082

340082

23/12/83
BEOJI 3500

"La única duda de los uruguayos no es el fin del régimen, sino el ritmo y forma de su derrumbe inevitable"

Para muchos, es el futuro presidente de Uruguay. Las elecciones prometidas por el gobierno militar para el último domingo de noviembre del 84, y que la oposición quiere adelantar, podrían consagrarlo. Paradójicamente, es un candidato proscripto, en un país donde sólo hay tres partidos "autorizados": el suyo, o Blanco, el Colorado, y el conservador Unión Cívica. Por si fuera poco, estos días fueron sancionados la radio CX30 y los diarios que nombran al líder blanco; él afirma: "Ningún sector civil sostiene al señor Alvarez". Cuando un funcionario visita un barrio, lo apabullan con tronar de cacerolas. La dictadura se cae,

Ferreyra Aldunate detalla los pasos para lograr la libertad de su país

por Jorge Ariel Madrazo

ES MAS uruguayo que el mate, lo que parece mucho decir. Al gesticular y opinar como un torrente barre cualquier distancia con su interlocutor: Wilson Ferreyra Aldunate, proclamado en Montevideo el pasado sábado 17 candidato presidencial *en el exilio* por una vastísima mayoría del medio millar de convencionales de su Partido Nacional o *Blanco*, empezó el diálogo exclusivo con *El Observador*, aludiendo a ese hecho que resulta un guantazo para el régimen dictatorial de su país; un régimen que preside —por decirlo de algún modo— el general Gregorio Alvarez, a quien Ferreyra sólo accede a llamar, irónicamente, *señor*. "Yo me había enterado ya del propósito de mis copartidarios, pero el que lo hicieran prácticamente **por aclamación me compromete más que nunca**".

El veterano y carismático líder está exiliado desde 1973, año de la disolución del Parlamento, que fue el signo físico del golpe. Sobrevivió a la expatriación primero en Buenos Aires, después en Londres, luego en Madrid, adonde ahora regresa "sólo para hacer las maletas y volver al Río de la Plata". ¿Al Uruguay, a la Argentina? "A uno u otro lugar, no lo diré todavía. La proscripción militar en mi contra fue un acto político, y también lo será mi respuesta. ¿Para qué mostraría mis cartas con anticipación?" Nos agrega, socarrón: "No voy a esperar a que me den permiso para regresar a mi tierra; eso depende sólo de mí".

En 1976 la *justicia* militar ordenó su captura por "subversivo" (acusación que nadie tomó en serio); le confiscaron todos los bienes. Más aún: un acta institucional le robó los derechos políticos por quince años. *Una situación que aún subsiste.*

W.F.A. es, inclusive para sus rivales, una suerte de "presidente moral" de los uruguayos. En 1971, año de la última elección allí realizada, fue el postulante más votado. La Ley de Lemas, por la cual pueden sumarse los sufragios de agrupaciones distintas, llevó sin embargo al poder al Partido Colorado, y al tan pintoresco como falto de luces Juan María Bordaberry. Un personaje que nuestro entrevistado definió así: "Parece mentira que esa magnífica raíz vasca que dio un Miguel de Unamuno, haya dado también el engendro bordaberryano".

Seguidamente, los tramos esenciales del extenso diálogo con este redactor, que Ferreyra Aldunate prometió "continuar muy pronto en mi patria, ya con un gobierno constitucional".

—¿Qué pasos más o menos cercanos prevé usted para la democratización en su país?

—La experiencia de la dictadura en Uruguay está definitivamente terminada. Hoy existe una sola vía inmediata, y es el alejamiento del presidente de facto, señor Alvarez. *Se tiene que ir ya*. Y, como nosotros no lo nombramos, tampoco seremos quienes lo saquemos formalmente. Es el más claro personaje de la involución, en un proceso dictatorial cuyo inevitable derrumbe es ahora sólo cuestión de ver el *cuándo* y el *cómo*.

—Usted distingue, entonces, entre las Fuerzas Armadas como tales y el general Alvarez...

—Yo hablé —y lo corrijo— del *señor* Alvarez. Sus intereses, en efecto, son no sólo distintos sino contrapuestos a los de las FF.AA.; éstas, como toda institución, buscan permanecer como tal. Alvarez tiene la obsesión de durar él; y una cosa es incompatible con la otra: cuando más subsista este señor, y más aparezcan solidarizadas con él las fuerzas armadas, más comprometido se verá su destino histórico y su relación con la sociedad.

—¿Cómo concibe las condiciones para que esa renuncia se concrete? ¿Qué sobrevendría después?

—La dictadura antiuruguaya está cayéndose en forma estrepitosa; no la apoya nadie. El 27 de noviembre, medio millón de hombres y mujeres protagonizaron la explosión frente al obelisco; un repudio clarísimo en un país de un millón cien mil habitantes, 300 o 400 mil de los cuales deben además *desangrarse* en el extranjero. Como se trata de una dictadura que tiene la curiosa manía de legislar, y de querer autoconvalidarse —nuestras Fuerzas Armadas tampoco supieron o quisieron darse un caudillo a lo Pinochet—, en 1980 su pretensión de una reforma constitucional en pro de una sociedad autocrática fue sepultada, en plebiscito, por los dos tercios de la población. En 1982 se le ocurrió que los dirigentes políticos no eran representativos e intentó renovarlos por decreto; aclaro: de los partidos tradicionales "legalizados", excluyendo a otros que, aunque más pequeños, representan sectores muy respetables y muy nítidos de la convivencia nacional. Pese a esas exclusiones, que repudiamos siempre por elemental sentido de equilibrio y ética democrática, el régimen perdió por 83 a 17.

Nosotros hoy exigimos eliminar ya mismo la rémora del señor Alvarez, a lo que debe seguir un régimen de transición, que sólo obtendrá un crédito mínimo en la medida en que vaya restituyendo las libertades y garantías básicas. *Y preferimos que sea militar, porque los colaboradores civiles del actual régimen no merecen ningún respeto ni credibilidad.*

—¿Qué lugar tendrían, entre esos requisitos básicos, los levantamientos de las inhabilitaciones de dirigentes y partidos —por ejemplo los de la izquierda— y la libertad de los presos políticos, con la especialísima situación que afecta al general Liber Seregni?

—No hay unidad posible en un país donde aún existen más de un millar de presos, que no son sólo los prisioneros del sacudimiento inicial. Son los presos de la venganza y la irracionalidad; diez, once o doce años más tarde. *En Uruguay, la amnistía es la condición fundamental para que pueda hablarse de un retorno a la democracia.* En lo que hace a las proscripciones, la pregunta es hoy si el gobierno se atreverá a decir que en el episodio electoral no va a intervenir el Partido Blanco, el más importante del país; no podrá, tampoco, continuar con los vetos a los otros partidos (yo no diría de izquierda, porque no nos consideramos más a la derecha); por ejemplo, los del Frente. ¿Les cerrarían todos los canales, para que se unifiquen contra la dictadura?

La prisión del ex candidato presidencial

El promedio de detenidos políticos, en relación, fue record mundial

Cárceles, presos y desaparecidos

Por las cárceles y mazmorras de la dictadura militar uruguaya han pasado más de 90.000 personas. En 1977, solamente, los sitios de reclusión albergaron a más de 7.000 presos políticos, cifra pocas veces alcanzada en el mundo si se la compara con la población total del país. Actualmente, en Uruguay, existen aún cerca de 1.000 presos políticos.

CARCELES	**Jefatura de Policía: Garaje Central** Ubicada en pleno centro de Montevideo. (Allí se encuentra el general Liber Seregni).	**Penal de Punta de Rieles** Ubicado en la periferia de Montevideo.	**Penal de Libertad** Ubicado en el departamento de San José. Para hombres solamente.
PRESOS	ENTRE LOS .000 presos políticos y sindicales que permanecen detenidos por las autoridades militares uruguayas, figuran: **Liber Seregni.** General retirado, presidente del Frente Amplio. Candidato presidencial en 1971, obtuvo más del 20 por ciento de los votos. Fue detenido en 1973 y permanece en prisión. **Ing. José Luis Masera.** Diputado del Frente de Izquierda, integrante del Frente Amplio. Miembro de la dirección del Partido Comunista. Matemático de renombre mundial. Permanece en prisión desde 1975, condenado a 20 años. **Jaime Pérez.** Diputado nacional del Frente Amplio. Secretario del Partido Comunista. Obrero de la industria del vestido. Detenido en 1974 y torturado sistemáticamente durante dos años. Hace un año cumplió su condena. Sigue preso. **Raúl Sendic.** Jefe de Tupamaros. Está en prisión desde 1971. Sus condiciones de reclusión pueden considerarse siniestras: alojado solo y aislado. Enfermó en unidades militares, siendo objeto de malos tratos sistemáticos. **Vladimir Turiansky.** Presidente de los trabajadores eléctricos y vicepresidente de la Confederación Nacional de Trabajadores. Diputado del Frente Amplio. Está preso hace ocho años. **León Lev.** Secretario general de la juventud comunista. Detenido en 1979. **Jorge Mazzarovich.** Secretario de la juventud comunista. Detenido en 1974. Permanece en prisión a pesar del deterioro de su salud. **Rosario Pietraroya.** Presidente del Sindicato Metalúrgico. Fue quedando ciego en prisión, donde soportó apremios psíquicos y físicos a pesar de su avanzada edad, desde 1975. **Selva Braselli.** Representante del Frente Amplio, por la junta departamental de Montevideo. Presa desde 1975, padece una grave enfermedad cardíaca y no recibió tratamiento de parte de las autoridades penitenciarias.	
DESAPARECIDOS	*Edgardo Candia (Arg.).* *Oscar Tassino (Arg.).* *Eduardo Bleier.* *Fernando Mirade.*	*Omar Paita.* *Felix Ortiz.* *María Elena Quinteros.* *Leon Duarte (Arg.).*	*Hugo Méndez (Arg.).* *Gerardo Gatti (Arg.).* *Ataliva Castillo (Arg.).* *Manuel Liberl (Arg.).*

REQUISADO

LA PRENSA

2 ENE. 1984

Derechos humanos: informe

Washington (UP) — Guatemala y El Salvador fueron consideradas, por cuarto año consecutivo, las naciones donde se registró la mayor cantidad de violaciones a los derechos humanos, según un informe dado a conocer por el Consejo de Asuntos Hemisféricos.

En su octavo informe anual a esa institucion, denuncio que más de 10.000 personas, no combatientes, murieron por la violencia política en ambos países durante 1983. La mayor parte victimas de los "escuadrones de la muerte".

El informe señala a Chile y Uruguay como los países de América del Sur que violaron los derechos humanos durante el año.

"Ambos gobiernos", segun el informe, "aumentaron la represión oficial y las violaciones para contrarrestar la repulsa popular a sus regimenes militares".

3400082

003

REQUISADO

LA RAZON

31 DIC. 1983

Prevén Arrestos en el Uruguay

Las Fuerzas Armadas Tratarían de Eliminar Grupos Opositores

ATACAN A VARIOS DIRIGENTES POLITICOS

MONTEVIDEO (UP) — Los militares tienen elaborado un plan para "controlar" a la oposición apelando a la detención masiva de los dirigentes políticos y sindicales, denunciaron fuentes políticas y otras próximas a las Fuerzas Armadas. "El plan está previsto desde hace 10 años y fue elaborado para controlar la posibilidad de una agitación político-sindical en el país, aunque no tengo información de que será puesta en práctica en las próximas semanas", dijo una fuente próxima a las Fuerzas Armadas, que pidió no se la identificara. Por su parte, voceros políticos, que citaron conversaciones con mandos intermedios de los militares señalaron que el plan es denominado Operación Pulpo y consiste en la detención de entre 200 y 400 dirigentes políticos, sindicales y estudiantiles, a mediados de enero. Entretanto, tres bombas incendiarias fueron colocadas en la casa y los autos de dirigentes políticos.

3400032

004/4

E.M.G.F.A.

2a.Div.Int.
HS/nb.
Copia N° ORIGINAL

FUERZA AEREA.
COMANDO GENERAL.
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)
Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 27 de diciembre de 1983.-

PARTE ESPECIAL N° 213/983.

DE: SUB JEMGFA (INTELIGENCIA) PARA: Sr. DIRECTOR DEL S.I.D.

ASUNTO: Material interceptado.

EVALUACION: A - 1

T E X T O : Adjunto al presente se remite el siguiente material, interceptado por esta Subjefatura.

1) Boletín Exterior P.C.U. N° 10 1983, procedente de Bélgica.

2) Boletines PRESSUR de fechas 11 y 18 de diciembre, procedentes de Suiza.

3) Boletín Pressur de fecha 4 de diciembre procedente de Italia.

4) Carta - N° 116, correspondiente a Octubre-noviembre, procedente de Montevideo.

5) Tarjetas varias, envíadas desde el exterior, continuando la Campaña contra Uruguay.

EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION: Original . . . . . S.I.D.
Copia 1 . . . . . D.I.I.
Copia 2 . . . . . .E - 2
Copia 3 . . . . . .N - 2
Copia 4 . . . . . .J.B.S.T.
Copis 5 . . . . . .A - 2 (Archivo)

001/2

2/01/84
003

5/I/84
I - Inteligencia
0047

05 ENE. 1984
8400084

3400084

Montevideo, 5 de Enero de 1984.-

El presente documento fue desglosado de la siguiente forma:

1.- Boletín del P.C.U. se le designó el R.E. N°8400085 pasando un ejemplar a la SEc. Biográfico y un ejemplar a la SEc. Analistas.

2.- PRESSUR de fecha 11 de Diciembre se le designó el R.E. N°8400086 pasando un ejemplar a la Sec. Biográfico y un ejemplar a la SEc. Analistas.

3.- PRESSUR de fecha 18 de Diciembre se le designó el R.E. N°8400087 pasando un ejenplar a la Sec. Biográfico y un ejemplar a la Sec. Analistas.

4.- Boletín PRESSUR de fecha 4 de Dic. se le designó el R.E. N°8400088 pasando un ejemplar a la Sec. Biográfico y un ejemplar a la Sec. Analistas.

5.- Publicación del P.C. se le designó el R.E. N°8400089 pasando a la Sec. Analistas.

6.- Tarjetas varias se les designó el R.E. N°8400090 pasando a la Sec. Analistas.

002/2

boletin exterior

PCU

Edicion para el Uruguay

SU DIRECCION FUE SACADA de la GUIA TELEFONICA al AZAR.

BIOGRAFICO
Conocimiento

★ Ascendente ritmo e intensidad de la lucha del pueblo unido

★ Las provocaciones del Gobierno Reagan contra la paz mundial

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 ENE 1984
Pase a
No. de Orden 100035

10 • 1983

001-A/31

S U M A R I O

- F. Nuevo: El ritmo ensoñador del combate popular. 1

- F. Díaz: Ante el 17 aniversario de la CNR. 6

- R. Santiesteban: Un régimen y unos hombres ideales para Sun Myung Moon. 10

- Y. Andrópov: Discurso a diputados socialdemócratas de RFA. 14

- El caso del avión surcoreano. ¿Contestará Washington por fin? 17

- A Washington lo denuncian los hechos. 20

- Y. Andrópov: Declaración del 29.10.83. 24

- F. Maraballes: Paraguay: un pueblo en lucha. 28

3400085
001-B

no deje de escuchar....

RADIO BERLIN ——→ todos los días

en 25 ; 31 y 49 metros

6040 - 6070 y 9620 Kilociclos

a las 00.00 - 01,30 - 03,45 hora GMT

RADIO MOSCU

PANORAMA URUGUAYO

sabados ... 23.50 GMT

domingos ... 02.50

CRONICA URUGUAYA

miercoles ... 23.55 GMT

jueves ... 0255

en 19 - 25 - 31 y

3400085
001 e

EL RITMO AVASALLANTE DEL COMBATE POPULAR

por Pulvio [illegible]

El 25 de setiembre se realizó en todo Uruguay otra jornada popular de protesta contra la dictadura. Convocada por los partidos políticos de la oposición -autorizados y clandestinos- por las organizaciones sindicales, juveniles, estudiantiles-también autorizadas- y populares- la jornada fue otro contundente ejemplo de la unanimidad de un pueblo que quiere restaurar la democracia y lucha por ello.

Son ya por todo conocidas las características de la jornada: vaciar las calles, concentrarse en los casos, "apagón nacional", cacerolazos, y [illegible] nuevamente encapuchados de fuego y -en este caso- con lo pudo ver por la televisión en América Latina y Europa- con una previa e importante manifestación de cien mil o más uruguayos que gritaban -cantando lo mismo- "Se va a acabar, se va a acabar, la dictadura militar". "El pueblo unido jamás será vencido". "Tupamaro, amigo, el pueblo está contigo",etc.

Previamente, hubo mensajes apocalípticos, en difundieron ya tradicionales mensajitos de terror, apoyados por el casi monopolio de medios de comunicación, al mismo tiempo que se promovía toda conferencia -positiva- a la jornada anunciada. Pero también, previamente, comunicados de grupos de voluntarios, de todas las organizaciones que llamaban a la jornada, "taparon" literalmente las calles de la mayoría de las ciudades del país. Fueron particularmente activas las organizaciones políticas y sociales clandestinas, que también para la ocasión emitieron sus propios boletines [illegible] tal fue el caso del amplio panel de publicaciones de nuestro Partido y de la JJC: "Carta" "Nuestra Causa", "Libre Arco",etc.

En todo el país, particularmente en la última semana previa a la jornada, y especialmente en Montevideo, se vivían acciones de combate de muchas fuerzas sociales: paros estudiantiles de los trabajadores, manifestaciones y paros estudiantiles, tradicionales "cacerolazos" nocturnos en los barrios de Montevideo, sobre todo en áreas de concentración obrera, y en ciudades del interior. Tal como se enunciaba, los comités de fuerzas políticas y sociales convocantes, acrecentaban su labor común a todos los niveles de barrio, empresa, centro de estudios, para garantizar una exitosa jornada.

El 25 se vivía gran tensión. Reflejando las opinión internacionales que, a medida que se iba cumpliendo cronométricamente el "horario" de la jornada y se aproximaba la hora de la concentración, habría "primado en las actuales relaciones de contemporización" y que con ese motivo, la manifestación no fue reprimida.

A lo largo de toda la semana se había cumplido también la semana de los estudiantes, cuyo cierre debía cumplirse justamente el famoso 25 en el estadio del club Defensor, previamente autorizado. También aquí se conoció un éxito clamoroso, y las dos jornadas se fundieron en un solo gesto popular y antidictatorial.

... la "movimiento uniformemente acelerado".

30 de Noviembre de 1980.- Plebiscito por o. SI o el NO al proyecto de "constitucionalizar" el fascismo. Gran triunfo popular y democrático.

28 de Noviembre de 1982.- Rotunda derrota de la dictadura y los conciliadores en las elecciones internas de los partidos. 200 mil patriotas unifiestan por las calles contra la dictadura.

1. de Mayo de 1983.- Al llamado del Plenario Intersindical de Trabajadores más de 200 mil trabajadores y patriotas se concentran por un programa democrático y nacional, exigiendo democracia, amnistía y soluciones populares a la crisis. Poco después constituyen [illegible] viva de democracia y [illegible]

1

3400085
001 e

libertad cuando la visita del rey de España.

27 de junio de 1983.- Miles de estudiantes y jóvenes manifiestan en las calles al llamado de la FEUU, la UJC, etc. A pesar de la salvaje represión previa (decenas de jóvenes comunistas detenidos, torturados) y de la durísima represión durante la manifestación.

Agosto de 1983 - acciones populares en los barrios, en particular en el Barrio Parque Posadas.

25 de agosto de 1983.- Primera gran jornada nacional masiva de lucha: vaciado de calles, apagón, cacerolazos, manifestaciones en barrios y ciudades.

Setiembre de 1983 - las acciones, casi diarias y de variada forma.

25 de setiembre de 1983.- Jornada final que conmocionó.

2 años, 4 meses, 10 semanas, 4 semanas, una semana, todos los días. He aquí las pistas entre cada una de las grandes jornadas nacionales de lucha popular y al mismo tiempo de excesivo derroche de la dictadura.

Naturalmente, este "ritmo" del combate popular no es un "ritmo" dictado por leyes físicas. Es el "ritmo" impuesto por la lúcida, apasionada, cotidiana forma de combate del pueblo, guiado en primer lugar por la heroica resistencia que acaró a nuestro pueblo, alentó a todas las fuerzas democráticas de oposición, avivó expectativas, prejuicios, ilusiones, y que impuso en los hechos cómo debía combatirse a la dictadura, con qué programa debía unirse el pueblo y qué nuevo Uruguay deseaba el pueblo.

Desde muy temprano, nuestro Partido, ya en las horas en que todo el peso del terror se desencadenaba contra él, con pleno confianza en esas fuerzas y en las del pueblo, lo afirmó: la dictadura será derrotada, pero para ello deben darse tres condiciones esenciales: elevar el nivel de las luchas populares, unidad y convergencia de todas las fuerzas antidictatoriales, profundizar la diferenciación en el seno de la dictadura. La historia de este largo período es la historia del duro trabajo por la unidad y convergencia de la oposición democrática y por colocar como protagonista la lucha popular

Lo decisivo fue, siempre, la lucha popular, fue ella la que rompió la expectativa luego del plebiscito, fue ella la que aniquiló las fuerzas conciliadoras y profascistas en el seno de los partidos tradicionales, fue ella la que avanzó toda idea de encontrar una salida "sobre el cadáver" de las masas y de la auténtica democracia. El momento más claro fue la maravillosa jornada obrera del Primero de Mayo. Siempre fue la clase obrera la protagonista de la lucha contra la dictadura, pero ese día pudo mostrarlo a la luz pública y con el mayor ecpejo ante todo que recuerda la historia del país. Entonces nadie pudo dudar: la clase obrera asumió y todo cambió. Se fortalecieron las fuerzas más consecuentes dentro de los partidos autorizados, se desencadenaron nuevas formas de combate a nivel popular, se enriqueció la iniciativa popular, florecieron una forma de reaparición legal de fuerzas perseguidas o clandestinas, simultáneamente se fueron ocupando nuevos espacios "legales", se fueron arrancando todos esos espacios con combates. Que nadie hable de que la dictadura "autorizó" tal o cual cosa. Todo se le arrancó con lucha.

Dentro de la plana mayor de la dictadura comienzan a producirse fisuras. No somos aficionados a dibujar monstruos donde no los hay y como protagonistas de una lucha y no espectadores de las más pirueteas que pueda realizar tal o cual personaje del poder, sabemos que la profundidad de esas fisuras y su resultado político son siempre resultado de cuán alto sea el nivel de la lucha popular y el nivel de unidad y convergencia de la oposición. Al comenzar agosto los sectores duros apelaron a la vieja soberbia de Queirolo: "a los vencedores no se les ponen condiciones" y luego del fracaso de la primera ronda de las Conversaciones del Parque Hotel afirmaron que si no haber acuerdo sobre la reforma de la Constitución "impondrán" su Constitución.

2

Nuevamente todas las vacilaciones y pusilanimidades fueron arrastradas por el combate popular, toda la "soberbia" de los sectores "continuistas" se vio arrollada por dos meses de formidables jornadas de lucha a un ritmo ahora sí avasallante.

Llegamos así a las últimas "grandes maniobras" de la dictadura: las "conversaciones informales" previas a la gran jornada del 25 de setiembre.

1. Las recientes "conversaciones informales"

Representantes de las FFAA acaban de realizar una serie de entrevistas reservadas con dirigentes de los partidos autorizados y también con dirigentes políticos proscriptos de esos partidos. Se habrían establecido contactos intermediados con representantes políticos de algunas fuerzas políticas aún no autorizadas.

Veamos el aparente resultado de esas "conversaciones informales". En los encuentros bilaterales realizados entre el comandante en jefe del Ejército, teniente general Hontou, el secretario general del Partido Colorado, Julio María Sanguinetti y el presidente del Directorio del Partido Nacional, Juan Pivel Devoto, se desprende que las Fuerzas Armadas se proponen "cumplir el calendario electoral (elecciones en noviembre de 1984 y entrega del poder al Gobierno electo en marzo de 1985)" y que las FFAA plantean la necesidad de "adicionar algunas disposiciones a la Constitución de 1967". Al mismo tiempo, representando a la Junta de Oficiales Generales, una comisión presidida por el general Angel Bertos mantuvo contactos con diversos dirigentes políticos y elaboró un informe de recomendaciones "sobre una eventual fórmula de salida a considerarse con la dirigencia política". El informe habría sido discutido en dos reuniones a comienzos de setiembre) por la Junta de oficiales generales y la prensa afirma que en el "Ejército hubo mayoría en favor de las recomendaciones formuladas, que en concreto prevén la redacción de algunas disposiciones transitorias a sumarse a la Constitución de 1967 y que regirán para el próximo período de gobierno" Según "Búsqueda", las disposiciones transitorias versarían sobre el derecho de huelga, la autonomía universitaria y "el papel de las fuerzas armadas en el futuro Gobierno así como la forma de designación de sus mandos" y que sobre todo este último punto se habrían suscitado "algunas diferencias a nivel de los oficiales" diferencias que se buscaría resolver.

3

Este último tema -sigue el periódico- es "el más difícil para los partidos políticos" Habría acuerdo sobre los mecanismos a utilizarse -disposiciones transitorias o aprobación de leyes en el actual período- y sobre muchos de los temas a consideración (derecho de huelga previa conciliación y arbitraje, autonomía universitaria con garantías que eviten la infiltración político-ideológica" y subsistirían diferencias sobre el tema de designación de los mandos militares, en especial, el de los comandantes de las tres Armas. Los partidos autorizados estarían trabajando sobre un documento común a presentarse a las FFAA. Se agrega a su vez, -con incontrolables (las versiones- que habría desproscripciones de dirigentes a excepción de Wilson Ferreira Aldunate) y que cabría la posibilidad de autorizar el funcionamiento de algunas fuerzas políticas integrantes del Frente Amplio "excepto al Partido Comunista y algún otro" En verdad, poco de esto aparece en formas concretas: desmentido del Partido Nacional, entrelíneas de comentarios de prensa, etc.

4.-El combate popular:garantía máxima de la autenticidad de la restauración de la democracia.

Como se sabe, nuestro Partido "participa" de otro modo en este proceso:

...con su lucha. Se ha jurado siempre por el aforismo popular que citara Arismendi en oportunidad -varios años atrás- en que ...untamente ya proveíamos que habrían de arribar circunstancias como las actuales:cualesquiera sean las salidas que la vida ofrezca, más allá de la justa salida que el pueblo busca, "que abran un poquito la puerta, allí pondremos el pie, y ...remos pasar a los demás".

Que no nos: la última decisión en todos los problemas hoy "conversados", la última palabra, pertenece al pueblo en lucha. Y el pueblo no se dejará robar ninguno principio fundamental de su programa democrático. Esto lo grandes los hechos y llega a imponerse a las vacilaciones en sectores de los partidos autorizados.

La última palabra sobre la actividad legal de nuestro Partido pertenece a nuestro Partido mismo, al Partido de la clandestinidad,al Partido de los miles de presos, torturados, asesinados, al Partido que ha desafallecimientos. Desde la primera hora se puso y realizó la línea de "ganar minuto de respiro a la dictadura", el Partido que día tras día, combatió por unir al pueblo, a la oposición, a la clase obrera, a los estudiantes, a todas las capas y clases sociales aplastadas por el gran capital financiero, el imperialismo y su brazo armado.

La última palabra sobre el "derecho de huelga" conquistado por nuestra clase obrera en un siglo de combate, reafirmado en la huelga de 15 días, cuando todos "miraban para otro lado"), confirmado con 1.000 mil trabajadores el Primero de Mayo, pertenece a la clase obrera misma, quien dirá esa palabra en los nuevos combates que sobrevendrán, pese a quien pese, y ...lesguste a quien disguste. Nadie traficará con el derecho de huelga de los trabajadores.

La última palabra sobre la "autonomía universitaria" sobre el gobierno democrático de la enseñanza, sobre su contenido democrático y popular, pertenece a los universitarios, estudiantes, docentes, funcionarios, egresados y al pueblo todo que quiere una enseñanza democrática, vareliana,inspirados en los grandes ejemplos de la historia reformista universitaria , que quiere una Universidad junto al pueblo.

La última palabra sobre el progreso de soberanía nacional, de democracia, y libertad, de bienestar del pueblo trabajador, pertenece al pueblo mismo. Nadie, absolutamente nadie, podrá traficar con la voluntad popular, "porque toda autoridad ...mite su presencia soberana".

Porque el pueblo de Artigas, no lo arrean con un poncho.

Y naturalmente, sabemos que los sectores conservadores de los partidos tradicionales ...pueden no conformarse con "democracias dirigidas" ni "reconciliaciones".

La última palabra sobre una Constitución democrática, o sobre el intento de mantener las estructuras fascistas, mediante el mantenimiento de la "tutela" militar o sea bajo la "tutela" del capital financiero, pertenece al pueblo, que no permitirá que algo cambie para que todo siga como ...tá.

Hace dos años, la soberbia del poder usurpador le impuso a su Constitución fascista. El combate popular en tan solo dos años les hizo tragar la soberbia. Ahora, se habría abierto paso una tendencia entre militares que aceptaría la vigencia de la Constitución de 1967 "con adiciones..." limitativas a la democracia. Habría sido desterrada la "intrepidez" propugnada de una presidencia de Alvarez hasta 1980, o la alternativa ¿qué alternativa? de una presidencia colectiva de la Junta de Comandantes, también hasta 1980. Como afirmara "Mayoría" en reciente editorial, más allá de reflejar ...ales contradicciones en las alturas, las propuestas denostadas parecen más una forma de hacer aceptar como "ponderada" la solución extra-

004 3400085

...ñida a la comisión dirigida por el general Angel Berrios, como si quisiesen decirle al pueblo:"acepten esta salida moderada o les impondremos a...años más de dictadura".

"No nos asustan tentáculos ni bultos que se asomen" dice el refrán popular. Y el pueblo sabe oscuro. También ahora derrotará esa amenaza y ese chantaje.

Hace apenas dos meses, el decretazo de la dictadura amenazaba con imponer una "Constitución", suspendía la actividad política de los partidos autorizados, luego prohibió toda referencia a los sucesos políticos en los medios de información. Solo logró reforzar la decisión popular de combatir, reforzó la convergencia entre el pueblo todo y sus más conscientes representantes de los partidos, aumentó la intensidad y el ritmo del combate en todos los niveles.

Luego del 25 de setiembre y a raíz de la "proscripción" del dirigente del Partido Nacional, Eladio Fernández Mendoza, los tres partidos autorizados confirmaron que por "falta de condiciones" no reanudarán conversaciones con los militares. El hecho confirma lo expresado.

Nuestras inmensas confianzas en nuestro pueblo y su conciencia.

Y naturalmente, estaremos en primera fila en el combate, junto al Frente Amplio, fuerza de vanguardia de la unidad popular, junto a la clase obrera, los estudiantes, el pueblo todo y sus más formas de organización combativa.

Y, naturalmente, más que nunca, uniendo, convenciendo, convenciendo, siempre con el arsenal del combate popular en la necesidad de la convergencia de todas las fuerzas de la oposición en torno a un programa democrático.

"Se va a acabar, se va a acabar, la dictadura militar" porque la acabaremos junto con el pueblo y todos los demócratas.

5

Libertades Para Todos

Jaime Pérez, se cumplen 9 Años de Cautiverio

0053400085

ANTE EL 17 ANIVERSARIO DE LA CNT

por Félix DIAZ

El 1 de octubre se cumplieron 17 años de la Convención Nacional de Trabajadores. Nuestro Boletín ha pedido a uno de sus fundadores, Félix Díaz, dar su juicio sobre el sentido de actualidad del aniversario.

Este 1 de octubre conmemoramos el 17 aniversario de la Convención Nacional de Trabajadores. Podemos decir que se conmemorará en Uruguay y en todos los continentes.

Por supuesto, no será una celebración de tortas y velitas, de champán o grapa. Será conmemoración combativa, de lucha en todos los lugares donde hay cenetistas y solidaridad con nuestro pueblo, de lucha por la recuperación democrática, por la liberación de nuestros compañeros presos. No puede ser de otro modo cuando se encuentran en las cárceles cientos de dirigentes sindicales, algunos de ellos fundadores de la CNT como Rosario Pietraroia, Wladimir Turiansky, Thelmen Borges, Francisco Toledo, Luis Iguini, tantos más. Por eso, esta conmemoración está llamada a tener un gran significado.

¿En qué momento se cumple este aniversario?

En un momento en que se avizora el fin de la dictadura.

No lo decimos en forma voluntarista, confundiendo deseos por realidades. Lo decimos en función de la realidad concreta. La dictadura se tambalea, está herida de muerte, pero no ha caído. De ahí que la celebración de este aniversario sea en la clandestinidad a nuestro estilo.

No cabe en el tiránico espacio de un artículo la reseña de tantos hechos de la vida social uruguaya de estos años, de las luchas sociales a cuya cabeza, sin ninguna duda, ha estado la clase obrera. Pero nos parece importante dar -en grandes trazos- una idea de lo más importante.

En primer término, debemos decir que estos 10 años de dura lucha contra la dictadura, como estos 17 años que se conmemoran, son de fidelidad a las tradiciones históricas del movimiento sindical. La CNT no es la primera central en la historia de Uruguay, pero es la más representativa de cuantas ha habido. Fueron la FORU, la Unión Sindical Uruguaya, la Confederación General del Trabajo de Uruguay (CGTU, pero no esta "fantasma" de ahora). La UGT, la CSU (esta sí, auténtico sindicato como la CGTU de hoy). La CTU, que podríamos llamar madre orgánica de la CNT. En todos los tiempos el movimiento sindical clasista uruguayo se ha caracterizado por su combatividad y su concepción de la necesidad de la más amplia unidad como base fundamental para desarrollar la lucha contra el enemigo de clase.

En ese curso del tiempo, muchos son los hombres y las mujeres que han sido en las luchas sociales en defensa de la clase obrera. María del Carmen Díaz, Dardier Gómez, Ubiña Correa, Paseo, Muñoz, tantos otros.

Fueron regando con su sangre ese camino que recorrió el movimiento sindical en busca de la unidad y que culminó con la formación de la CNT. Siempre en aras de más alta unidad, fueron quedando por el camino -en el buen sentido de la palabra- centrales sindicales. Por ejemplo, la histórica AGT cuando se dieron condiciones para pasar a una etapa superior de la unidad del movimiento sindical, para formar una central que representara más ampliamente los intereses sindicales de los trabajadores en forma, diríamos, intransigente, se disolvió. Se constituyó la CTU, que recogió la mejor herencia del movimiento sindical respetando y haciendo suyas consignas ya hechas carne en las luchas sociales, que venían de lejos. Recordemos una, que tiene vigencia y es orgullo de todo cenetista reunirla presente: la consigna de obreros y estudiantes, unidos y adelante. Nació en el combate unido en defensa de la Universidad, en 1958 ocho años antes y cuando todavía estaba lejos la constitución de la CNT en forma orgánica. Rúbrica de ese combate unitario de esas dos fuerzas sociales de las cuales no se puede prescindir -los obreros, los estudiantes- y que siguen juntos en las luchas actuales, es que el Congreso constituyente de la CNT confiere a la FEUU un puesto en la Mesa Representativa.

En el Congreso de la CTU, en 1963, decía el informe resumiendo todo un período de luchas: "Esta orientación definida y clara no la elaboramos en un día ni en un congreso. Ella está y nace con la vida de nuestros mártires obreros, con el sufrimiento de nuestros presos, con la vigilia de los familiares de los encarcelados en mal y una ocasión"

Si hoy tuviéramos que realizar un congreso y hacer balance de estos 17 años de vida de la CNT podríamos repetir literalmente, sin equivocarnos en nada esa afirmación que viene de 1963.

Es decir, se trata del cumplimiento por la CNT del compromiso hecho con la clase obrera de seguir sin desmayo la lucha en defensa de los derechos del pueblo que provienen de esa tradición.

Pero, a la vez, no se puede dejar de mencionar que de los 17 años de la CNT, nunca han sido de absoluta clandestinidad, una proporción que creemos nunca se ha registrado en el mundo, tantos años de clandestinidad respecto a los años de vida.

Esa clandestinidad no ha sido pasiva. Ha sido activa, militante, sin renunciar a nada de los compromisos contraídos con los trabajadores uruguayos y los trabajadores del mundo.

Las "ilegalizaciones", las persecuciones, la prisión de dirigentes de la CNT, los intentos de la dictadura por formar una central a su servicio -ese la CATU, sean dándole cuidado a la CGTU y a Cortizo- y por hacer aparecer ante el mundo que la CNT era cosa del pasado no pudieron sacar a la CNT del corazón de los trabajadores. ¿Por qué esos fracasos? Porque el tema no es que los trabajadores adoren tres letras como si fueran un fetiche. La CNT no es tres letras. Es un programa es una conducta y esto es lo que los trabajadores han aprendido a querer y por eso no podrán nunca sacarla del seno de las fábricas del seno de los obreros, de todos los lugares donde palpita el corazón de nuestro pueblo. Ese es la CNT.

En estos diez años últimos, la CNT ha sido factor fundamental de que la dictadura esté herida de muerte desde su comienzo gracias a la huelga general que duró 15 días y causó asombro en el mundo. Ha sido partícipe desde la clandestinidad de todas las batallas que ha librado nuestro pueblo mereciendo con las maravillosas victorias de los noviembres. La CNT ha mantenido fielmente una línea de flexibilidad, de utilizar en todo lo posible espacios legales conquistados, para defender los intereses de los trabajadores.

¿Quien no recuerda la reafiliación sindical de 1971 y 1974? ¿Quien no recuerda la actitud de la CNT frente al problema de las patronales sabiendo que no resolvían los problemas de las libertades y sólo eran una mínima ventanita para unir a los trabajadores? La CNT ha competido muy duramente, desde todos los ángulos, la ley laboral que hemos calificado de ley antisindical por entenderla dirigida a dos objetivos:

...la dictadura quería dar el mundo la imagen de que se normalizaba la actividad sindical en Uruguay. Y quería enfrentar el clamor permanente de los trabajadores por recuperar las libertades sindicales con una ofensiva sindical. La CNT, consciente de que era así, tuvo conciencia de que se abría una perspectiva y, pese a todos los límites, la utilizó. No dudó en denominarla ley antisindical y de combatirla dentro y fuera del país, porque CNT hay una sola en Uruguay y en el exterior.

En este marco han surgiendo las organizaciones de base -llamadas de primer grado en la mal llamada ley-, han surgiendo con la misma orientación de la CNT, porque la clase obrera no puede tener otra orientación, porque la vida ha probado que es la mejor.

Y se van uniendo en torno al Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) y convocan el Primero de Mayo de 1983 con el único de todos conocido. Esto no podía hacerlo la CNT, pero lo hizo el PIT.

Si miramos ese maravilloso documento de la histórica fecha de los trabajadores, si lo analizamos y confrontamos la plataforma reivindicativa que levantó el PIT con la plataforma de la CNT -que también lo era del Congreso del Pueblo- vemos no estar de acuerdo con los compañeros del Plenario cuando dicen en su documento realmente histórico que el PIT es la continuación de las tradiciones del movimiento sindical uruguayo! No se trata de estar de acuerdo en forma abstracta, sino en concreto. Por eso entendemos que la tarea de todos los cenetistas, estén donde estén, es apoyar al PIT, es ayudar a fortalecer el PIT, es constituir las organizaciones de base e incorporarlas al PIT. En absoluto eso impide reivindicar a nuestra CNT.

La formación de la CNT fue obra de un congreso democrático, representativo, pluralista, clasista, que discutió todo en forma democrática y dio nacimiento a la organización. Porque la CNT es obra de los trabajadores, no se puede borrar por decreto. Si un día los trabajadores tienen la posibilidad -que la lograrán sin ninguna duda porque el fin de la dictadura está cerca- de discutir democráticamente la vigencia o la no vigencia de la CNT, el cambio o no cambio de letras, será un problema de los trabajadores en su oportunidad, pero no se puede resolver en peores condiciones que las del momento del Congreso constituyente de la CNT, es decir sin poder discutir los trabajadores de manera democrática y amplia.

No se trata, entonces, de impetir sustitución de nombre, se trata de si se lucha por aquellas reivindicaciones levantadas por la CNT. Los cenetistas pensamos que esa tarea la cumple el PIT consciente de ser un organismo de coordinación y, por lo mismo, creemos que la lucha contra la dictadura en el plano sindical pasa sin ninguna duda por la defensa y el fortalecimiento del PIT. Todo cenetista, por ello, en cada lugar de trabajo, no tiene otra tarea más importante hoy que la de construir el organismo de base -de "primer grado"- bajo las banderas del PIT.

Es seguro que cuando este artículo se publique nuevas acciones habrán ocurrido en nuestro país porque la lucha es permanente y ascendente. Y en noviembre sitúa otro, o este el primero de mayo, o este las jornadas de agitación, paralizaciones y otras demostraciones. No predecimos qué va a pasar mañana o pasado mañana. Lo que sí estamos seguros es que la clase obrera ha continuado firme manteniendo su protagonismo antidictadura y lo va elevando cada día para aproximar la caída de la dictadura.

Este aniversario encuentra a la CNT proyectada también en el exterior, fruto de la formación en 1979 del Coordinador de la CNT en el exterior con un solo objetivo: congregar la solidaridad internacional con la lucha de nuestro pueblo y mantener unidos en torno a las gloriosas bande-

ras de la CNT a todos los cenetistas que por una u otra causa andamos por el mundo.

Queremos entonces en el exterior tenemos que hacer nuestro balance.

Cabe reafirmar la línea del Coordinador de la CNT en el exterior: la lucha en el interior de nuestro país la dirigen los compañeros que están en el país y no el Coordinador.

Nosotros, en el exterior, ganamos la solidaridad para apuntalar esas luchas. Y lo hacemos. Como balance, podemos decir que se han formado comisiones o grupos de trabajo, incluso personas trabajando, en 36 países, de los cuales en 24 funcionan bases de la CNT integradas en forma plenamente unitarias, pluralistas como es la composición de nuestra central. No cabe en un artículo todo lo hecho. Pero entendemos que la situación actual reclama, más que nunca, elevar esa solidaridad. La solidaridad con el pueblo uruguayo ganado en el movimiento sindical internacional está en el más alto nivel de todos estos diez años.

Las tres centrales mundiales, las centrales nacionales en múltiples formas y también en la OIT, manifiestan conocimiento de lo que pasa en Uruguay y solidaridad con nuestro pueblo.

El Coordinador de la CNT en el exterior ha sido un factor del ais lamiento internacional de la dictadura que es parte de esa situación de la dictadura prácticamente cayéndose. Pero tenemos también clara conciencia de que no alcanza con lo hecho. Que hemos llegado hasta donde hemos llegado, pero hay que seguir luchando permanentemente y cada vez con más fuerza para derrotar definitivamente a la dictadura. El Coordinador tiene claro que es necesario elevar la lucha por la libertad de nuestros presos, de todos los presos, por la amnistía general irrestricta, por la recuperación de la democracia.

En coincidencia con el 17 aniversario, a comienzos de octubre se reunirá el Coordinador de la CNT en el exterior. Es reunión anual y de balance del trabajo realizado y para decidir medidas conducentes a incrementar la lucha por acercar el final de la dictadura.

Nos parece que el momento nos permite encarar las mayores medidas en el sentido que nos hemos propuesto, en el combate por la liberación de nuestros presos y la amnistía.

La lucha es siempre el mejor regalo que los cenetistas en el exterior hacemos a este nuevo aniversario de la CNT

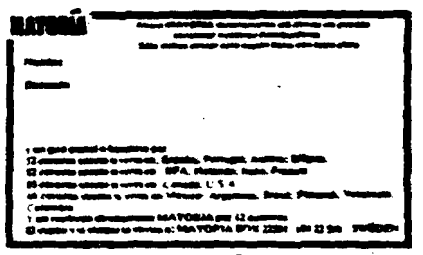

UN REGIMEN Y UNOS HOMBRES IDEALES PARA SUN MYUNG MOON

por Ricardo SAHLBERG.

Cómo son las cosas...

Hasta El País tuvo que advertir al excepcional carácter de la resolución del régimen por el cual se concedió a la Secta Moon el privilegio de declarar de interés nacional la construcción vecindad de un complejo hotelero cinco estrellas (ampliación del actual Victoria Plaza con un edificio torre más alto que el retuerto Palacio Salvo).

La "inversión" así enmascarada de cumplir es por 25 millones de dólares y se le aplica un régimen que teóricamente debe ser para promoción industrial y desarrollo. Este ha sido usado pocas veces en un país en gigante retroceso (aunque la terminología anticientífica y diplomática lo encubra bajo el rótulo falaz en desarrollo), pero se explica: a lo nacional productivo,evidentemente, al trabajo nacional ninguna facilidad "porque el país no puede". Pero el amago surcoreano Moon, piernas abiertas...

Las razones no son muy misteriosas.

Según el bien informado corresponsal de UPI, Zalmar Lissardy, Uruguay es hoy la base de operaciones regionales del Movimiento o la Iglesia de la Unificación, del reverendo surcoreano Sun Myung Moon.

Moon (después veremos algunas cosas sobre el tipo) ha montado un nuevo imperio financiero revestido con una suerte de anticomunismo combinado con drogadicción, explotación y hasta enseñanzas de jóvenes que la vallerosa "expulsión" de varios países.

10

En 1979, un amigo, el argentino Antonio Rodríguez Carmona se reunió con Moon en su residencia en Nueva York y coordinó con el "reverendo" (no grande la tentación de seguir en lenguaje popular)la manera de penetrar en el "cono sur" -política y financieramente-, en decir: con dólares que compraron influencias y con la "religión": el anticomunismo. Se formó la Cruzada Argentina en Estados Unidos (sigla en inglés CAUSA). A partir de entonces la secta armó un fuerte mecanismo de compra de servidores, no pocos veteranchos de alto rango (Massera en Argentina,García Meza, en Bolivia, Alvarez, en Uruguay, varios en Paraguay, varios más en Chile).

Las cifras reales no se conocen, pero -como siempre Moon y los personeros de la dictadura- en Uruguay "colocó" Moon no menos de 100 millones de dólares. Compró la secta y grupo financiero el Victoria Plaza, establecimiento de campo, la más moderna imprenta (Polo), el Banco de Crédito... Por supuesto: compró muchos celosos anticomunistas, desde los Alvarez a los Craviotto. Unos más caros, otros más baratos.

Se comprende que para el régimen Moon venía a dar doble bendición: dólares y anticomunismo.

Al lado de Moon hay un nombre de vasta experiencia, sobre todo en anticomunismo. Es el coronel Bo Hi Pak. Acaba de ser agasajado por Gregorio Alvarez -una vez más- cuando se acordó de "interés nacional" el negocio de cinco estrellas. Junto con el citado argentino, este coronel surcoreano ex-jefe de la Korean CIA, se instalaron en el Río de la Plata en enero de 1980. Fueron muy bien recibidos en Argentina, por personeros (!) militares y presidente - ministros: el general Lizmon, los almirantes Lambruschini y Anaya, los expresidentes Onganía y

8400085

Levingston. Además tomaron contacto con hombres del poder real. La secta sirvió para financiar la más espantosa represión conocida en el continente.

La bienvenida carta de presentación de la secta era la del religioso servicio anticomunista. El primer "presidente" de CAUSA fue Martín Allica, de TELAM, despedido poco después de la agencia oficial.

Una "fecha histórica" para la secta fue la del 16 de junio. Ese día Bo Hi Pak y Rodríguez tomaron desayuno, pero antes que en cordialísimo reclamo general Luis Queirolo [illegible] ministro Alvarez. Allí el [illegible] dueño a la formación de CAUSA Uruguay. Un hombre conocido de los círculos fascistas, el "periodista" Julián Safi, compinche de Rodríguez Larreta, pero sobre todo funcionario de DINARP y la anomalía presidencia, fue puesto de "presidente" En Paraguay la patota delictiva la formó -por consejo directo de Stroessner- un tal Carlos Pedrozo, pero sobre todo el general Quiñones Serrano, director del Servicio de Inteligencia del Ejército, íntimo y socio del eterno dictador. Para completar los maridajes, a Bo Hi Pak y su acompañante los abrazó Pinochet el 25 de junio de 1980. Para confirmar que en títulos periodísticos no pocos delincuentes, en Chile eligieron para "presidente" a un prestigioso ultra,Jaime Valdés, de la agencia DPA, luego agregado de prensa de Pinochet en Buenos Aires, donde no pocos chilenos fueron asesinados bajo su país.

Los "sacerdotes" arreglaron en Bolivia con el general la noche pienso en generales de verdad, patriotas de sus patrias: Luis García Meza, Apenas habían pasado dos días del golpe de Estado del 17 de julio de 1980. Dos coroneles sirvieron acaso una parte de los 5 millones de dólares que -según "El País" de Montevideo- recibió García Meza de manos de Bo Hi Pak) para encumbrar CAUSA Bolivia: los coroneles Armando Zurita y Carlos Estrada.

Bo Hi Pak consideró entonces que Rodríguez Carmona ya no le servía o que era peligroso (más rival). Lo borró de Noticias del Mundo, lujoso pasquín en español editado por la secta en EEUU.

Pak volvió a Montevideo en 1981. Públicamente se supo de algunos encuentros con Aparicio Méndez (que no estaba para nada), pero sobre todo Queirolo, el coronel Alberto Larroque y el mayor Canabal, apenas el director de turismo, lucrativo puesto.

Precisamente Canabal amparó y "prestigió" la presentación de Bo Hi Pak en un "seminario" en la sede de la Dirección Nacional de Turismo. Allí el coronel / veterano espía explicó ante selecta audiencia cuál era la doctrina del unificacionismo. Faltaba más: invitados especiales Queirolo y otras autoridades que por ineptocia le cayeron a Uruguay desde [illegible] La tesis de Pak ha sido verificada: nuestro país podía "producir líderes dinámicos y inventos"...

La "religión" para idealismo claro: se aprovechó de cuanto inmigrante [illegible] en agosto de 1981 la secta invirtió 55 millones de dólares en el Banco de Crédito con lo cual lo asumió junto a sus 12 financieros [illegible].

El dueño de Julián Safi declaró por entonces a UPI que "el depósito fue una forma de garantizar al Gobierno la seriedad de nuestra oferta en la licitación de un hotel cinco estrellas, el primero que se abriría en Uruguay". No vamos a dramatizar escribiendo entrecomillado cuántos [illegible] importa. Al premio uruguayo tener un "cinco estrellas". Lo interesante es que el dicho Safi, entonces principal de CAUSA Uruguay, declaró que la Secta apoyaba así el "proceso de reconstrucción nacional"...

La secta se posesionó del Banco de Crédito, compró el Victoria Plaza, entre paréntesis foco de la drogadicción, [illegible] buen negocio al

11

8400085

lleron los anteriores dueños... de la empresora Polo, y sacó Ultimas Noticias para el cual empleó la renaca de plumíferos de El País, el inefable Crevicto y cerca de "la cora", fascistas y baratos.

Ultimas Noticias, el 6 de diciembre próximo pasado, fotografió a un personaje novedoso: Un Flores, de nombre Segundo, de una familia que hasta hace algunos años no figuraba en el mercador y andaba a pie. La historia llegó a estos Flores cuando una hija de don Segundo se casó. El enlace fue discutido con alguno Rodríguez Larreta, pero, en fin, ganó la hija de Segundo Flores que se casó con Gregorio Alvarez Flores. A seguida le encargaron la presidencia de CAMSA Uruguay.

Safi santiguó al régimen: "Uruguay pasó a ser para amarillos una especie de sandwich que hay que reivindicar frente al mundo, porque es el país que tuvo más éxito en su lucha contra el comunismo".

Confundido con los "ideales" de la secta, Alvarez -machete en mano y perros policía al lado- dijo por setiembre de 1981 que "respecto a la lucha contra el comunismo, es obvio decir que pensamos igual que el Movimiento de Unificación". No somos mal pensados. Un mal pensado se interrogaría en cuánto habían crecido las cuentas corrientes de cierto teniente general en Suiza. "Dios nos libre de pensar mal.

A Flores y a Safi -lo dijo Pérez- acudían asiduamente de arrullados medios en particular de la prensa, también de la tierra.

12

Paradoja: mientras a Moon el régimen le concede todo, hasta en EEUU le condenan por fraude. El 7 de setiembre último la Corte de Apelaciones de Nueva York confirmó la sentencia de 18 meses de prisión y pago de 25 mil dólares una bicoca por evasión fiscal. Nadie se engaña. Moon hace muy buena migas con la Administración Reagan: el "reverendo" fue contribuyente a la campaña electoral de Reagan.

Moon anda también por América Central. Ultimamente se revelaron las andanzas de la secta en Honduras. Moon goza de una mansión de 25 habitaciones a orillas del río Hudson, en Nueva York, desde donde dirige su imperio y su religión. Honduras es hoy puesto principal para la agresión a Nicaragua...

La Moon se emparenta con "la iglesia del verbo" y la "mayoría moral", ambas tan yanquis como su promotor: la CIA. Pero incluso a algunos sectores en Estados Unidos preocupa el "huevo surcoreano": en Honduras se plantean qué papel juegan Miguel Facussé (escandaloso comerciante), el contrabandero de Sandro Córdoba, el sionista Abraham Bennaton, el "periodista" Jorge Larach. Todos han viajado "todo pago" a Seul.

En Uruguay también... A Correo del Sur y a Tribuna: se paga con generosidad...

Es todavía dudoso el vínculo Moon-Galli. Concordancia o divergencia, sociedad o lucha de intereses. No está muy claro. Entre tantas ardo el juego. Lo único claro es que a la secta y a la Logia, la cobran más o menos los mismos. Incluso coinciden los nombres involucrados.

El matiz yanqui o eurooccidental importa poco.

Lo importante es que el poderoso en nuestro país de Mi Paz se autodenomina "líder de la Liga anticomunista mundial"... Para esto cuesta más barato un teniente general "uruguayo" que un congresista yanqui (el "adoptar" Larry MacDonald, por ejemplo). Y la secta Moon ha comprado no pocos congresistas yanquis...

Hay un aspecto, podría decirse "secundario", de la actividad de la secta Moon en Uruguay. Es el de la proliferada drogadicción en sectores

3400085

de la juventud. El tema necesitaría un apartado especial.

Un rubro especialmente "trabajado" por Moon es el de la prensa. Acaba de organizar en Cartagenas (Colombia) la "sexta conferencia mundial de los medios de comunicación". A todo lujo el "reverendo" pagó viajes, estadías y "vacaciones" a unos 600 invitados tan "honorables" como él de unos 90 países. No todos eran impresos, pero muchos se sabían bien para que llegaran hasta la hermosa Cartagena de Indias.

Confesos, convictos o ni una cosa ni la otra, oyeron poco más o menos lo mismo que hace algún tiempo se dijo en un "seminario científico" en Montevideo: la teoría del anticomunismo más completa.

Para honra de la profesión de Julius Fucik cabe decir que periodistas había pocos. Allí no se habló de otra cosa que no fuera el "peligro zurdista". Nada más. Ni del peligro de guerra nuclear ni de la atrocidad centroamericana, etc. Faltaba más, se lloró a Larry MacDonald y cacareó por los pasajeros del 707 de Korean Airlines. De nada se habló en inglés. En lo personal colombiano se ovacionó al paraguayo Moonie con el mismo...

Moon es -autodefinición- "mayor que el propio Jesucristo". "El comunismo" con "el mundo entero en mis manos"... "yo conquistaré el mundo".

¿Cuáles son los lazos entre Moon y Galli? Las versiones dicen que Galli estaría o habría estado en Uruguay. Su recorrido habría sido protegido por orden del teniente general Alvarez y sus refugios ocasionales propiedades de los moonies.

13

La historia oficial de esta década en Uruguay tiene mucho que ver con la "Asociación del Espíritu Santo para la Unificación del cristianismo mundial" en Correo del Sur, con la visión moonista de la "victoria sobre el comunismo".

Quirolo pasó a retiro bien forrado. El general Hammond Trinidad murió ocho días después de dejar constancia de para quien ordenó el allanamiento de una finca de Galli donde estaba el archivo secreto de la P 2.

Tenebrosas historias del bajo internacional son parte del "alto mundo" de este Uruguay deshonrado por una camarilla enfeuda no solo militar.

Secta...Logia...Corrupción que parecen de novela narrativa de la vida cortesana de reinos e imperios del pasado... Camarilla de oligarquía con brazo armado para arruinar un país que era lindo y que tiene un pueblo que por error comunicativo se llama "pequeño" y por valor cualitativo es grande.

En la historia de la humanidad siempre hubo quienes se creyeron poderosos para la eternidad. Más efímeros son los de hoy en Uruguay, por muy caro que el país y su pueblo les haya costado y todavía costará esta década de oprobio.

Solo el pueblo unido...

Y así será contra las maldiciones de Moon y compañía.

Pero -aclarado de toda esta historia con conclusiones claras, vale tener presente otra y fundamental- ninguna forma de anticomunismo hará libre y progresista la vida uruguaya, ninguna forma de anticomunismo ennoblecerá y elevará servirá para hacer realidad un Uruguay soberano, ninguna forma de anticomunismo tiene que ver con un Uruguay realmente uruguayo. Para un Uruguay uruguayo hace falta honradez.

Los cacerolazos de ahora son compañía seguros...

3400085

YURI ANDROPOV: RESPUESTA A DIPUTADOS SOCIALDEMOCRATAS DE RFA

El presidente del Presidium del Soviet Supremo de la URSS, Yuri Andrópov, recibió del grupo de diputados por el Partido Socialdemócrata al Bundestag de la RFA un mensaje para los diputados al Soviets Supremo de la URSS acerca de la limitación de los armamentos nucleares en Europa.

Los autores del mensaje señalan que las conversaciones de Ginebra sobre la limitación de los armamentos nucleares en Europa han entrado en su fase decisiva. Les preocupa que no se consiga para finales de 1983 dar un viraje a esas conversaciones. En vista de ello, expresan sus temores de que este año pueda terminar con una dramática escalada de la carrera armamentista.

En el mensaje dicen que República Federal de Alemania es el país de mayor densidad de emplazamiento de armas nucleares del mundo. En su territorio hay ubicadas cerca de 4 mil cargas nucleares. Como ha establecido en el curso de una encuesta de opinión, 72 por ciento de los habitantes de RFA están en contra de que en el país se instalen nuevos misiles nucleares estadounidenses.

En el mensaje se señala que cuando en muchas partes del mundo reina la miseria, las personas se preguntan con mayor frecuencia: es verdad que el mundo necesita aumentar la cantidad de armas mortíferas? ¿No es un crimen permitir que año tras año mueran más de 10 millones de niños porque para el armamento se gastan muchos más recursos que para la lucha contra el hambre?.

14

Nosotros, escriben los diputados, comprendemos la culpa de la Alemania fascista que causó en este siglo grandes sufrimientos a otros pueblos. Los diputados socialdemócratas conocen los horrores de la guerra y por eso piden imperiosamente que se apoyen estas demandas: poner fin inmediatamente a cualquier armamento nuclear; congelar todos los potenciales de las armas nucleares; reducir el número de misiles SS20; renunciar al emplazamiento de cohetes crucero y de los misiles Pershing 2.

En el mensaje se exhorta a propiciar que las conversaciones de Ginebra lleven a un resultado positivo. Lo necesitan los pueblos de la URSS y de la RFA. Ellos están en que se garantice la auténtica seguridad y desenvolver colaboración mutuamente beneficiosa, para aproximarse al objetivo de la creación de una Europa libre de todos los tipos de armas de exterminio masivo.

En la respuesta de Yuri Andrópov al grupo de diputados socialdemócratas al Bundestag se dice: Los diputados del Soviet Supremo de la URSS, como todos los soviéticos, comparten la preocupación manifestada por ustedes en su mensaje, ante el incremento de la carrera de armamentos, por la ausencia de progreso en las conversaciones destinadas no solo a detener esta carrera, sino también a llevar a reducciones de los armamentos, en primer lugar los nucleares.

Según nuestro profundo convencimiento, lo que sucede ahora está en contradicción directa con los intereses vitales y los anhelos de los pueblos de Europa y de todo el mundo. La culpa de ello la tienen quienes hicieron hincapié en la desestabilización de las relaciones y en el logro de la superioridad militar sobre los países del socialismo, y al mismo tiempo sobre todos los demás países.

La historia ha echado por tierra más de una vez estos planes y aspiraciones. Estamos seguros de que así ocurrirá también esta vez. Sin embargo para eso se necesitan las acciones más activas y enérgicas para suspender el peligroso desarrollo de los acontecimientos, apartar de la humanidad el peligro nuclear y lograr que se produzca un viraje en las conversaciones que se sostienen sobre el desarme.

El mundo no necesita el aumento de los arsenales de armamentos mortíferos. Necesita su reducción radical y el empleo de las sumas que se liberen de este modo para las necesidades insoslayables del desarrollo económico y social.

Tal es el firme convencimiento de la Unión Soviética. Este es el punto de vista de todos los Estados del Tratado de Varsovia. Esta es la respuesta al punto central de nuestra carta. La Unión Soviética hace todo lo preciso para parar el deslizamiento hacia el cataclismo nuclear. Está dispuesta a colaborar ampliamente con todos los Estados en esta cuestión clave para el futuro de la humanidad.

Ustedes nos exhortan a suspender todo armamento nuclear, a consolar todos los potenciales del arma nuclear, a reducir el número de cohetes soviéticos SS20 y EEUU renuncia a emplazar en Europa sus misiles Crusse y Pershing 2.

La Unión Soviética comparte y apoya por completo y en todo estas demandas y está dispuesta a ir mucho más lejos. Nosotros proponemos convenir, en los aspectos cuantitativo y cualitativo todos los armamentos nucleares, es decir poner fin al incremento cuantitativo de todos los componentes de los arsenales nucleares y no desplegar armamento nuclear de nuevos tipos y variedades, declarar una moratoria a la realización de todos los ensayos de municiones nucleares, como también a los ensayos de nuevos tipos y variedades de vectores de armas nucleares. Continúa en pie nuestra propuesta de liberar a Europa de las armas nucleares, tanto de alcance medio como tácticas.

15

Todo ello no son buenos deseos. Estamos por traducir inmediatamente este programa al lenguaje de las obligaciones contractuales y a cumplirlo después, paso a paso, en conjunto. Podríamos ser los primeros en hacerlo la URSS y EEUU, partiendo de que las otras potencias nucleares lo harían en forma análoga.

En lo que atañe a los cohetes soviéticos SS20, la Unión Soviética está dispuesta a dejar en Europa, después de la reducción, exactamente tantos cohetes de alcance medio como tienen Inglaterra y Francia.

Recientemente nosotros dimos otro gran paso adelante en aras del logro de un acuerdo: al acceder a liquidar todos los cohetes que sean reducidos en la parte europea del país, es, como es natural, se llega a un acuerdo aceptable en el problema de los armamentos nucleares en Europa, en conjunto, incluida la renuncia de EEUU a desplegar sus nuevos misiles, así como la correspondiente reducción de sus medios aéreos de alcance medio. Este nuevo paso de buena voluntad significa que nosotros removeríamos a trasladar los cohetes de alcance medio reducidos de la parte europea a la parte asiática de la URSS. De esta forma no tendrían razón de ser los temores, expuestos también en RFA, de que esos cohetes podrían ser llevados en cualquier momento a sus posiciones anteriores.

La Unión Soviética se pronunciará por reducir fuertemente, en dos tercios, los arsenales nucleares de los medios de alcance medio en Europa y a no desplegar aquí en lo sucesivo nuevos tipos de estos armamentos.

A la vez, no pretendo tener ni un solo cohete,ni un solo avión más que los que tenga la OTAN. Estoy de acuerdo en hacer fuertes reducciones físicas de esos armamentos. Debo preguntar: ¿Que se necesita, además, para un acuerdo justo y honrado? y acaso quieren, en general, un acuerdo Estados Unidos y otros países de la OTAN?

A comienzos de los años setenta la URSS y RFA estuvieron juntas en las fuentes de la distensión. Los pueblos de nuestros países conocen los horrores de la guerra y el precio de la paz. Están resueltamente en contra de las reincidencias en la guerra fría, no pueden ver con indiferencia como en aras de intereses ajenos a Europa se emprenden tentativas de eliminar todo lo positivo que se ha creado con los esfuerzos conjuntos de países de Este y Oeste de Europa, en aras del futuro pacífico de nuestro continente.

En este sentido, es sintomático el hecho de que como afirman en su carta, 72 por ciento de los habitantes de RFA se pronuncian contra la instalación de nuevos misiles norteamericanos y a favor de la continuación de las conversaciones y de un acuerdo en Ginebra. Ustedes no quieren que lesde su país arranque una guerra que se convertiría en un infierno para la humanidad. Nosotros tampoco lo queremos. Es preciso hacer todo lo necesario para que no ocurra así. Tenemos fuerzas para ello y esto iría en bien de nuestros pueblos y de todos los europeos.

Tengo la esperanza de que los diputados del Bundestag de RFA, órgano supremo del poder estatal del país, tomen con profunda conciencia del deber y la responsabilidad que recae en ellos. Todavía es posible evitar que el mundo se deslice a una nueva ronda de la carrera armamentista.

-APARECIO "ESTUDIOS 6"-

SUMARIO:

estudios

político-económico-filosófico-cultural del Uruguay

Fascismo, capital financiero y superexplotación de la clase obrera.-SAMUEL BERAK.

Sobre el revolucionario Marx- Laudatio- Hanna Wolf. Marx y los desafíos de la época- R.Ariasmendi. Declaración del P. A. en el exterior. Lider Soraqui Premio Lenin de la PAZ. Llamamiento de la UJC del Uruguay. Del vientre del mismo monstruo.- OSWALDO MACIEL. Documento delConsejo de Seguridad Nacional (EE.UU.)

Saludo del PCU AL PCC, XXX del Cuartel Moncada. Esos jóvenes 63 de nuestro Partido- RICARDO ZAVLOSKY. Ahora en el Uruguay se dice: Antes y después del 9 de Mayo- ENRIQUE RODRIGUEZ. Los espacios legales y el derrumbe de la dictadura-ESTEVAN ALBERTI. Marx y el Mov. de Lib. Nacional- JESUS M. OROPEZA Marx y Sandino-VICTOR TIRADO LOPEZ. Marx prosigue la marcha VOLODIA TEITELBOIM. Sobre Honecker entrevista al Prof. LEE LOCK. Entrevista a HUBA MOVSS. Poesía de FERNANDO RAMA. El Angel Exp. Espinola. La muerte de Anne Cepheru. Bibliograficas.

016

3400085

EL CASO DEL AVION SURCOREANO

¿CONTESTARA WASHINGTON POR FIN?

Pravda, 24.09.83

La Administración estadounidense con la activa participación del presidente Reagan concibió atizando el histerismo anticomunista en torno a la burda provocación organizada por el propio Estados Unidos contra la URSS ligado con el envío al espacio aéreo soviético de Extremo Oriente de un avión surcoreano en misión especial de espionaje.

Ahora ya se esclareció que con ello se perseguían los siguientes objetivos principales.

Primero, caldear bruscamente la tensión internacional y asegurar a Washington la cobertura para llevar a cabo sus preparativos militaristas. En modo alguno puede considerarse como casual, el que inmediatamente después de lo ocurrido el Congreso de EEUU aprobase un desorbitado presupuesto de guerra, que cubre con creces todas las demandas del Pentágono conducente a la creación y producción de nuevos tipos de armas, en primer término, nucleares.

Segundo, distraer la opinión pública mundial de los problemas internacionales y tratar de desacreditar las iniciativas pacíficas de la Unión Soviética, que encuentran cada vez más apoyo en el mundo. Al mismo tiempo, dificultar el logro de un acuerdo en las negociaciones sobre el desarme y en ambiente de psicosis bélica colocar sus nuevos misiles nucleares en Europa.

Los organizadores de esta provocación calculan que avivando la atmósfera de hostilidad hacia la URSS, especulando desvergonzadamente con el aspecto "humano" de toda esta cuestión, lograrán ocultar la verdad, conducir a error a la gente y así, borrar las huellas y aliviar la responsabilidad por el crimen cometido. Sin embargo, cada día que pasa crece la convicción de que las autoridades de EEUU se dedican a un empeño consciente e intentan a toda costa conducir a la opinión pública por un camino. En concreto, recurren al método que, como regla, utilizan los infractores de la ley.

A medida que esto se descubre, en Washington se ponen cada vez más nerviosos y pierden los estribos.

La Unión Soviética, sobre la base de una investigación efectuada minuciosamente, presentó un cuadro fotográficamente exacto sobre los acontecimientos. Se demostró irrefutablemente que los servicios norteamericanos de inteligencia con la sanción de las máximas autoridades de EEUU realizaron una vasta operación, en la que intervino un complejo de medios: aviones espías, navíos de guerra y sistemas especiales. En ella estuvieron implicados distintos departamentos de EEUU, Japón y Corea del Sur.

Todo el comportamiento del Boeing surcoreano prueba que no era un avión que se desvió casualmente de su rumbo. Se supo, que pasaba sobre importante objetivos militares soviéticos, fue planeado, dirigido y controlado por los servicios correspondientes. Los servicios de inteligencia de EEUU, al enviar dicho avión al espacio aéreo de la URSS en misión de espionaje, fueron conscientemente a dicho paso, y en caso de que fuera cortado, se planeaba convertir esta operación en provocación política en escala mundial.

017 3400085

Por la parte soviética, fueron publicados datos que muestran la justeza de la actuación de los medios de la defensa antiaérea (DCA) de la región respecto a la violación de las fronteras aéreas de la URSS.

Las autoridades estadounidenses continúan aferrándose tercamente a la leyenda montada, que, reconoce también la prensa de EEUU, se resquebraja por los cuatro costados. A la Casa Blanca cada vez le cuesta más trabajo refutar los hechos probados. Como resultado, en las manifestaciones de los funcionarios norteamericanos existen crecientes contradicciones entre lo que afirmaban antes y lo que dicen ahora. Washington, al recurrir al engaño, se hunde cada vez más hondo en este.

Por ejemplo, en Washington el comienzo afirmaban que, el parecer, los servicios norteamericanos no mantenían comunicación por radio con el avión surcoreano. Luego, se puso en claro que entre la tripulación y los servicios de control de vuelo de EEUU se mantuvo constante comunicación por radio.

Decían que el Boeing se había desviado por una falla técnica. Luego reconocieron que el equipo de navegación aérea de un avión de dicho tipo excluye por completo tal desvío. Al principio silenciaron la presencia en la ruta del avión surcoreano del avión espía RC135. Luego se vieron precisados a reconocer también esto. Durante algún tiempo en Washington manipulaban con cierta grabación magnetofónica de conversaciones de los pilotos soviéticos con los puestos terrestres de mando. Desde el comienzo se hizo evidente el asunto. Se hicieron un lío por completo, cuando en dichas grabaciones empezaron a descubrir algo, que antes no se sabe por qué no advirtieron. Por esto hubo que reconocerlo, una vez más, bajo la evidencia de los hechos.

No solo se manipula desvergonzadamente con los hechos, estos son silenciados. No sin malicia la parte norteamericana hasta la fecha no hizo pública, por ejemplo, la grabación que indudablemente posee de las partes enviadas desde el Boeing 747 de las conversaciones con el avión espía RC 135, que se encontraba en ese mismo tiempo en la región de Kamchatka y otros materiales que guardan relación con el asunto.

18 Washington rehúye tercamente dar las respuestas que inevitablemente arrojen luz sobre lo que en realidad ocurrió en las primeras horas del 1 de septiembre en Extremo Oriente.

Pregunta número 1. Si hubiere sido un vuelo habitual, cómo explicar que un avión, equipado con magníficos medios de navegación, pilotado por una experta tripulación y servido por un ramificado sistema de control del tráfico aéreo de EEUU y de Japón, con la existencia de sistemas fiables de radionavegación de uso general y militar, que se encuentran a disposición de EEUU, se desviara de la ruta internacional a distancia de 500 kilómetros, penetrando durante largo tiempo en el espacio aéreo de la URSS?

Pregunta número dos. ¿Por qué la tripulación del Boeing 747 disponiendo de su propio radar, que permite establecer, en seguida, por donde se vuela, sobre tierra o sobre mar, no corrigió su vuelo al pasar sobre la península de Kamchatka y continuó marchando por el anterior rumbo, aunque sabía perfectamente, que toda su ruta, incluso hasta las islas japonesas debe transcurrir sobre el océano?

Pregunta número tres. Por qué el vuelo del avión infractor pasó exactamente sobre regiones donde existen instalaciones estratégicas muy importantes de la URSS, para lo que aumentó de modo exacto al encontrarse en el espacio aéreo soviético?

Pregunta número cuatro. Por qué la parte estadounidense no emprendió medida alguna para poner término a la grave violación del espacio aéreo

8400085

de la URSS -hecho que reconoció desde el principio- y devolver el avión a la ruta internacional, aunque dispusiera de todos los medios para ello?. ¿Qué impidió a las autoridades norteamericanas establecer comunicación con la parte soviética y proporcionar los datos necesarios sobre el vuelo de dicho avión, si el mismo se había desviado por error de su rumbo?

Pregunta número cinco ¿Por qué durante el vuelo del Boeing 747 al mismo tiempo con él operaban en dicha región numerosos medios de las fuerzas aéreas y navales de EEUU? ¿Por qué el vuelo del Boeing estuvo exactamente sincronizado con la aparición sobre dicha región del satélite espía estadounidense Parret D?.

Pregunta número seis ¿Cómo explicar que en la declaración del Departamento de Estado se decía que el avión surcoreano informaba su situación solamente por los puntos convencionales de control, y no por las coordenadas geográficas reales, a la par que conforme a la declaración oficial del Ministro de Japón desde el citado avión se transmitían los verdaderos datos de su situación sobre el mar de Ojotsk a 400 kilómetros al sudoeste de Petropavlovsk-na-Kamchatka?

Pregunta número siete ¿Cómo explicar la cadena de "casualidades" en el comportamiento de la tripulación del Boeing 747: ella no cumplió con sus obligaciones respecto a la comprobación del funcionamiento de los aparatos de navegación, no utilizó otros instrumentos, que permitían establecer la situación del avión, no se subordinó a las señales, que le hicieron los pilotos y los servicios terrestres soviéticos en la frecuencia internacional de emergencia, ni a las maniobras de los aviones soviéticos y no reaccionó a los disparos preventivos con proyectiles trazadores?.

Pregunta número ocho ¿Cómo explicar la composición inusualmente grande de la tripulación del avión? ¿Acaso sería que se necesitaba personal adicional para atender a los aparatos especiales de espionaje?¿Por qué en las listas publicadas no se mencionan todos los miembros de la tripulación? 19

Todas estas preguntas -y la listas de las mismas podía ser alargadas- exigen respuestas directas y honradas. El Gobierno de los EEUU está obligado a darlas.

Por último, lo principal: ¿A quién favorece en suma lo ocurrido?

¿Acaso era esto ventajoso para la URSS, que aboga enérgicamente por la liquidación del caldeamiento de la tensión, el saneamiento de la situación internacional y el reforzamiento de la confianza?

¿O esto era ventajoso a los que desatan la carrera de armamentos, caldean la psicosis militarista y siembran el rencor entre los pueblos?

Aquí la respuesta está clara. El rumbo de la política de la Administración de EEUU y de sus acciones prácticas hablan por sí mismo.

8400085

A WASHINGTON LO DENUNCIAN LOS HECHOS

El mariscal de aviación Ie. Pstr Kirsanov, escribió este artículo publicado por Pravda el 22.09.83

La Declaración del Gobierno soviético del 6 de septiembre de este año, los irrefutables datos documentales presentados durante la rueda de prensa ofrecida por los ministerios de Defensa y de Relaciones Exteriores de la URSS, así como testimonios de gran número de especialistas extranjeros, con plenitud y veracidad han develado la realidad de la gran provocación política y militar realizada por los servicios especiales de Estados Unidos en Lejano Oriente soviético, la madrugada del 1. de septiembre de este año.

El carácter de dicha provocación, así como el método escogido y la evidentemente orquestada campaña antisoviética que siguió a la misma, no dejan lugar a dudas respecto a que esta acción criminal fue premeditada y minuciosamente organizada en procura de un conjunto de objetivos estratégicos y políticos. Se llevó a cabo en forma de operación de espionaje a gran escala, encubierta y asegurada por múltiples servicios, fuerzas y medios, incluidos de las fuerzas aéreas y navales de Estados Unidos.

Es imposible imaginar que una operación como esta fuese preparada por los servicios especiales de EEUU sin la respectiva autorización. Indudablemente, la operación se preparó por tiempo prolongado con el consentimiento o por orden directa de la Administración estadounidense. De otra manera no se puede explicar que el presidente de EEUU, Ronald Reagan, se haya incorporado de inmediato y con tanta furia a la campaña antisoviética con el objetivo de justificar a los servicios secretos estadounidenses y endosar a la URSS la culpa de lo sucedido. La muerte de seres humanos inocentes sacrificados a sabiendas para satisfacer sucios intereses.

Ahora Washington hace grandes esfuerzos para ocultar la directa relación que existe entre los servicios secretos estadounidenses y la compañía de aviación surcoreana. Con este objetivo se ha implantado una severa censura de los documentos que se publican al respecto. Los medios norteamericanos de información de masas procuran en vano de eximir a la CIA de toda responsabilidad, aunque es conocido en todo el mundo el criminal estilo de esta organización. Enviando el avión surcoreano al espacio de la URSS, los servicios especiales de Estados Unidos planearon una importante operación de espionaje, y, para el caso de un fracaso, convertirla en una provocación a gran escala.

En los últimos tiempos, los servicios especiales estadounidenses manifiestan acentuado interés por las importantes regiones de emplazamiento de fuerzas nucleares estratégicas de la Unión Soviética, por las unidades de la Fuerza Aérea y la Marina de Guerra, así como por los sistemas de defensa antiaérea y por los centros de dirección civil y militar. Estados Unidos viene realizando un permanente y activo espionaje en Lejano Oriente.

No hemos de remitirnos a hechos evidentes, ya conocidos y publicados en la prensa. Ahora surgen nuevos datos que testimonian que el avión surcoreano cumplía una misión de reconocimiento y constituía un eslabón en el sistema de importantes actividades de espionaje que se efectuaban recurriendo a muy diversos medios, desde la Chukotka soviética hasta el Territorio de Primorie.

020 3400085

He aquí algunos datos adicionales, conocidos últimamente.

Primero Se ha podido aclarar exactamente que el Boeing 747, de la compañía de aviación surcoreana levantó vuelo en Anchorage (Alaska), donde se sitúa el aeródromo intermedio, con 40 minutos de retraso. El representante de la compañía aérea atribuyó este retraso a la "necesidad de verificar una vez más los equipos de abordo", aunque no se había informado de ningún alguno. Ahora se ha descubierto otra cosa. Este retraso era indispensable para sincronizar la llegada del avión a las costas de Kamchatka y de Sajalín con el vuelo del satélite espía estadounidense "Ferret" D.

Se sabe que el satélite en cuestión está destinado a realizar reconocimiento por radar y electrónico en la amplia gama de frecuencias en que funcionan las instalaciones radioelectrónicas de la Unión Soviética y se sabe que es capaz de detectarla en una franja de unos 3 mil kilómetros de ancho. El período de su revolución en órbita circunterrestre es de 96 minutos.

Como se desprende del esquema publicado, el satélite Ferret apareció el 31 de agosto sobre Chukotka, a las 6.45 de la tarde (hora Moscú) y durante unos 12 minutos voló al este de Kamchatka y de las Islas Kuriles. En esta vuelta, mientras antes de irrumpir el avión surcoreano en el espacio aéreo de la URSS, el satélite tuvo la posibilidad de escuchar los medios radioelectrónicos soviéticos emplazados en Chukotka y en Kamchatka, que funcionaban en el régimen habitual de alerta de combate, así como tuvo la posibilidad de puntualizar la ubicación y nivel de actividad de los mismos, asegurando así la primera fase del vuelo del avión intruso.

En la vuelta siguiente el Ferret apareció sobre la Unión Soviética a las 8.24 de la noche y a las 9.10 (hora Moscú) del 1º de agosto, es decir, justamente en el momento de violar el avión intruso el espacio aéreo soviético. Se encontraba en la zona de Kamchatka cuando empezó la segunda fase del vuelo de reconocimiento del avión surcoreano sobre las instalaciones estratégicas soviéticas en la parte sur de la Península de Kamchatka.

Naturalmente, la violación de la frontera aérea obligó a multiplicar la intensidad del funcionamiento de nuestros radares y medios electrónicos, en lo que cifraban esperanzas los organizadores de este vuelo provocador. El satélite espía Ferret registraba todo esto. Importa señalar que, al mismo tiempo, este satélite controlaba los medios electrónicos soviéticos de defensa antiaérea emplazados en la isla Sajalín y en la cadena de las Kuriles, los cuales funcionaban en régimen habitual.

Por fin, la nueva vuelta del satélite Ferret coincidió en el tiempo, con precisión absoluta, con la tercera y última fase de vuelo del Boeing 747 sobre Sajalín. Se sabe que, en esta zona, el avión intruso entró en el espacio aéreo de la URSS a la 10.36 de la noche (hora Moscú). El satélite apareció sobre la zona de Fakurek a las 10.34 y salió a la latitud de la isla Sajalín, en su parte norte, a las 10.37. En este lapso el satélite registró el funcionamiento de nuestros medios electrónicos de defensa antiaérea completamente conectados en la isla Sajalín, la cadena de las Kuriles y el Territorio de Primorie.

Ninguna casualidad puede explicar esta absoluta y múltiple coincidencia del vuelo realizado por el avión de reconocimiento, que violó nuestro espacio aéreo, con el vuelo del satélite espía. Está fuera de duda que el momento de la irrupción del avión intruso en el espacio aéreo de la URSS en la zona de Kamchatka y el de su aparición sobre Sajalín se planearon en todos los detalles para que el satélite espía estadounidense Ferret D pudiera recibir la máxima información. Por tal motivo se retrasó el vuelo del Boeing en el aeropuerto de Anchorage.

021 3400085

Segundo. El vuelo del avión intruso surcoreano, en toda su trayectoria se realizó en la zona controlada por los servicios radioelectrónicos de dirección de vuelos y en la zona de trabajo del Loran S, sistema de radionavegación estadounidense que posibilita determinar con alta precisión y en todo momento las coordenadas del avión.

La parte estadounidense oculta obstinadamente esta circunstancia. Busca demostrar que se trata de una introducción casual de coordenadas de vuelo erróneas en el ordenador del avión. Pero, al mismo tiempo, se silencia que tan larga desviación de la ruta durante dos horas y media, solo habría sido posible a condición de que el error fuese cometido no en un punto, sino, por lo menos, en siete puntos de control del vuelo. Está claro que eso es imposible y está por completo descartado. Si, pues, a todo, se tratara de un error, solamente puede deberse a que el "error" se introdujo a sabiendas y premeditadamente por quienes prepararon y organizaron este provocador vuelo de espionaje.

Tal deducción se desprende también del estudio realizado por especialistas de la Dirección Nacional de Aviación Civil de Inglaterra, cuyos resultados transmitió la TV inglesa el 14 de setiembre. En este comunicado televisivo se señaló que, utilizando el ordenador y el simulador del avión Boeing 747, se efectuó el simulacro de todo el vuelo y se examinaron 27 variantes de las condiciones del mismo. Como resultado, se determinó que era absolutamente imposible una desviación tan grande de la ruta trazada, tanto en caso de algún deterioro del sistema de navegación como en caso de una introducción errónea de la misión de vuelo en el ordenador del avión. Se subrayó asimismo que el jefe de la tripulación, utilizando el sistema radar del avión, podía detectar de inmediato la desviación de ruta comparando el paisaje con el mapa.

Las acciones del avión intruso corroboran que en todos los casos era manejado con precisión. Solamente así se puede explicar sus maniobras en ruta, en velocidad y en altura. Los tripulantes vieron las señales de prevención dadas por aviones soviéticos de la defensa antiaérea e intentaron escapar, conscientes de que a su conducta se replica con el uso de armas.

Este modo de actuar demuestra que el avión cumplía órdenes de tierra. Teniendo a bordo equipos de reconocimiento especiales, no quería aterrizar en un aeródromo soviético, pues en tal caso todo quedaría en evidencia.

Tercero. En vísperas de la violación por el avión surcoreano del espacio aéreo de la URSS y durante la violación misma, en la zona de sus acciones se encontraban otros medios, además del avión de reconocimiento RC 135 anteriormente mencionado. Otro avión espía RC 135 sobrevolaba la Isla de las Kuriles, un avión Orion se encontraba sobre el mar de Okotsk al norte de Sajalín, y sobre el mar de Japón un segundo avión del mismo tipo. En la zona de Vladivostok merodea *guardia* de combate la fragata estadounidense Badger. Existen otros datos comprobatorios que hacen posible afirmar que en la zona donde se produjo la violación del espacio aéreo soviético actuaba un avión E 3A AWACS controlando los vuelos, tanto del avión intruso como de nuestros cazas.

Dicho con brevedad, los días 31 de agosto y 1 de setiembre estuvo desplegado y funcionó en la zona de Extremo Oriente soviético un sistema de reconocimiento, del que formaron parte el avión Boeing 747 dotado de medios de reconocimiento electrónico, varios aviones especiales de reconocimiento, varios buques de la Marina de Guerra de EE.UU., las estaciones de seguimiento terrestres instaladas en las islas Aleutianas, las Hawai, Japón y Corea del Sur, y, por último, el Ferret, satélite espía por radar y electrónico. Todos estos medios funcionaron apuntados a obtener datos

3400085

ofensivos, del sistema soviético de defensa antiaérea instalado en Extremo Oriente, especialmente en zonas de importantes instalaciones estratégicas en Kamchatka y Sajalín.

Reclaman asimismo atención otras circunstancias a primera vista "extrañas", pero completamente explicables. Habitualmente la tripulación del Boeing 747, junto con el personal de servicio, consta de 15 personas, aproximadamente. En el caso eran 29 personas. ¿Qué misión cumplían las 11 personas restantes? Es lógico suponer que eran especialistas de los equipos de reconocimiento montados en el avión. Finalmente, no es poco de notar que el piloto del avión fuese Chang Bum In, coronel de reserva de la Fuerza Aérea de Corea del Sur, uno de los más experimentados pilotos célebre no solo por ser el mejor de la compañía de aviación surcoreana, sino también por su vinculación al servicio de inteligencia estadounidense. Es un secreto que el segundo piloto del avión intruso, Sam Don Yin, teniente coronel de reserva de la Fuerza Aérea de Corea del Sur, colaboró con los servicios especiales de EE.UU.

Sobre este fondo no es difícil entender cuanto valen las hipócritas declaraciones que a diario, inculpando a la Unión Soviética, formulan Reagan, Weinberger, Shultz, Kirkpatrick y otros sujetos. Existe un dicho latino que de inmediato pone los puntos sobre las íes en este fenómeno "enigmático": "¿A quién aprovecha?" Basta hacer esta pregunta para que se ponga en claro a quién favorece este "incidente". ¿Quién, quieras el nombre, quería hacer su agosto?

Son obvios los objetivos de la provocación orquestada por Washington. Ningún subterfugio es capaz de ocultarlos. Los hechos denuncian por completo a Washington. No obstante la pena que el presidente de EE.UU. y sus allegados se presenten como defensores del humanitarismo, pues si no bastan los hechos aducidos, se podrá hallar otros. Es hora de acabar con la hipocresía. Esta es mala ayudante.

ZONAS DE ACCION DEL SATELITE

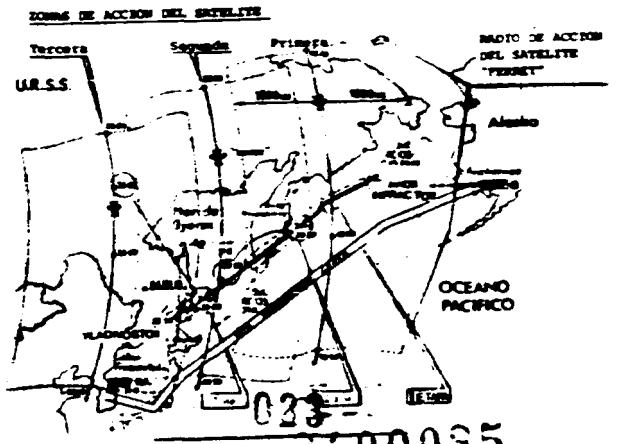

3400085

DECLARACION DEL 29 DE SETIEMBRE DE 1983

La dirección soviética estima necesario dar a conocer a los soviéticos, a los demás pueblos y a todos los que son responsables de determinar la política de los Estados, el juicio que le merece el rumbo de la Administración de EEUU en los asuntos internacionales.

Dicho en pocas palabras: es un rumbo belicista que entraña grave peligro para la paz. Su esencia consiste en dejar de lado los intereses de los demás Estados y pueblos y asegurar a Estados Unidos posiciones dominantes en el mundo.

A este objetivo se supedita el inaudito incremento del potencial militar de EEUU, sus programas de gran magnitud para la producción de armas de todo tipo: nucleares, químicas y convencionales. Ahora se plantea extender la desenfrenada carrera de armamentos al espacio cósmico.

Recurriendo a toda clase de pretextos se amplía la presencia militar estadounidense a miles de kilómetros de EEUU. Se crean planes de armas para la injerencia militar directa en los asuntos de otros Estados y para el empleo de las armas estadounidenses contra cualquier país que se aparte del dictado de Washington.Como consecuencia ha aumentado la tensión en muchas regiones: en Europa, en Asia, en Africa, en Cercano Oriente,

24 en América Central.

Washington arrastra a otros países de la OTAN a la realización de tan peligrosos planes. Más aún: procura resucitar el militarismo japonés e incorporarlo a la máquina política y militar del bloque de la OTAN, pretende obligar a la gente a olvidar las enseñanzas del pasado.

Los pueblos juzgan la política de uno u otro Gobierno, en primer lugar por sus actos. Por esta razón, cuando el presidente de EEUU con palabras ampulosas proclama en la tribuna de la ONU que es partidario de la paz, de la autodeterminación y la soberanía de los pueblos, este coro declaracionismo no puede convencer a nadie.

Si alguien se había forjado ilusiones de que la política de la Administración estadounidense podría evolucionar en sentido positivo, las ocasiones de estos últimos tiempos se las habrán disipado definitivamente. Para alcanzar las metas imperiales, Washington va tan lejos como para generar dudas de que allí exista, en general, algún freno que le impida rebasar los límites ante los cuales debe detenerse todo ser racional.

Un ejemplo del aventurerismo extremo en política es la refinada provocación organizada por los servicios especiales de EEUU mediante la utilización de un avión surcoreano. Los hechos de tal acción han sido expuestos por nosotros con todo detalle y en forma fidedigna. Ha quedado demostrada la culpa de sus organizadores, por más vueltas que le den al asunto y cualesquiera sean las falsedades a que recurran.

La dirección soviética expresó pesar por las víctimas humanas consecuentes de esa sin igual acción diversionista. Estas muertes pesan sobre la conciencia de quienes arrogan el derecho de menospreciar la soberanía de los Estados y la inviolabilidad de sus fronteras, sobre quienes planearon y efectuaron esa provocación, sobre quienes literalmente al día siguiente se apresuraron a correr adelante en el Congreso de EEUU colocales asignaciones militares, y ahora se frotan nuestras manos.

De esta forma, el "humanitarismo" de quienes tratan de echar a otros la culpa por la muerte de nuestros iban en ese avión se convierte en mas-

3400085

vas acciones de armas de exterminio masivo, desde los misiles SS hasta los contenedores con gas neuroparalizante.

En el afán de justificar, ese como sea, su peligrosa política antisocialista, se amontonan calumnias contra la Unión Soviética, contra el socialismo como régimen social, marcando el tono en todo ello el presidente de EEUU. Debemos decir, taxativamente que constituye un espectáculo vergonzoso el que, para desorientar al pueblo soviético, los dirigentes de un país como EEUU recurran incluso a diatribas de rufián, entremezcladas con prédicas farisaicas en torno a la moral y al humanitarismo.

El mundo conoce perfectamente qué vale la moral de tal jefe. En Vietnam, esa moral, como entendían en Washington, la inculcaban con napalm y agresivos químicos, en el Líbano la enseñaban con andanadas de sus buques y en El Salvador insertan esa moral recurriendo al genocidio. Puede continuarse la lista de crímenes. Nosotros tenemos muchas cosas que decir del aspecto moral de la política de EEUU: tenemos en la memoria la historia como si nos referimos al presente.

En Washington, ahora, adoptan la pose de proteger la moral, plantean las más elementales reglas de urbanidad, muestran falta de respeto, a estadistas y Estados, pero también a la Organización de Naciones Unidas. Cabe preguntar, en suma, si esa organización, puede tener todo en un país donde se siembra psicosis bélica desenfrenada y se injuria el buen nombre de la propia organización.

Encubriéndose con el espantajo anticomunista, los pretendientes a amos del destino del mundo, se afanan por sembrar el orden que les conviene en todo punto donde no se les sabe rechazar.

Las concepciones con que tratan de encubrir ese género de acciones no merecerían que nos ocupáramos de ellas si no fuera porque los predican dirigentes de una gran potencia, no solo de palabra, sino reduciéndolas en hechos.

La transferencia de las contradicciones ideológicas al campo de las relaciones entre los Estados nunca reportó nada bueno a quienes recurrieron a ello. Ahora en el siglo nuclear, es simplemente absurdo e inadmisible. Convertir la contraposición de ideas en contraposición militar, resultaría demasiado caro para la humanidad.

Más, los cegados por el anticomunismo no están en condiciones, por lo visto de reconocer en esto peligrosos. Por el espantapájaros de la "amenaza militar soviética" y llegaron a proclamar una "cruzada" contra el socialismo como sistema social. Tratan de inculcar en la gente la idea de que en el mundo no hay lugar para el socialismo. Silencian, que se trata del mundo como quisiera verlo Washington

Pero los deseos y las posibilidades están muy lejos de ser una y la misma cosa. Nadie puede dar marcha atrás a la historia. La URSS y los demás países socialistas seguirán viviendo y desarrollándose según las leyes del régimen social más avanzado.

En sesenta y cinco años de existencia, el Estado Soviético superó exitosamente muchas pruebas, incluso las más duras. Y quienes atentaron contra la integridad de nuestro Estado, contra su independencia, contra nuestro régimen, fueron a parar al basurero de la historia. En aras de que todos a los que esto se refiere comprendan que sabremos garantizar en las condiciones que sean, la seguridad de nuestro país y la seguridad de nuestros amigos y aliados.

Los soviéticos pueden estar seguros de que nuestra capacidad de defensa se encuentra a tal nivel que no acondicionaríamos a nadie suscitar una prueba de fuerza.

No buscamos tal prueba de fuerza. En el mismo ese idea es ajena de nosotros. No separamos el bienestar de nuestro pueblo y la seguridad de

3400085

Estado Soviético, de ninguna manera los contrapondremos al bienestar y la seguridad de otros pueblos y de otros países. En el siglo nuclear no podemos contemplar el mundo por la ranura de estrechos intereses propios. Los estadistas responsables no tienen más opción que hacer todo lo posible para evitar la hecatombe nuclear. Cualquier otra posición es ilusa. Más: es suicida.

La dirección soviética no se pregunta qué líneas seguir en los asuntos internacionales en la tan agravada situación actual.

Nuestro rumbo apunta, como siempre, a mantener y consolidar la paz, a la distensión, a la contención de la carrera de armamentos, a ampliar y profundizar la cooperación entre los Estados. Esta es decisión inmutable del Partido Comunista de la Unión Soviética, del pueblo soviético. Tales son -y estamos convencidos de ello- también los anhelos de todos los pueblos.

Es cierto que los radicales ataques contra la Unión Soviética nos alarman: pero tenemos nervios fuertes, y nuestra política no la sentamos en emociones. Se asienta en el sentido, en el realismo y en la honda responsabilidad por la suerte del mundo.

Partimos de que la humanidad no está condenada a desaparecer. Se debe y se puede poner fin a la carrera de armamentos. La humanidad merece mejor suerte que la de vivir en un mundo sacudido por conflictos, sin más, bajo el peso de la amenaza mortífera.

Cuando presentamos proposiciones de largo alcance respecto a limitar y reducir los armamentos nucleares, tanto estratégicos como de medio alcance en Europa, no nos preocupamos solo por la seguridad de la URSS y de los demás Estados de la comunidad socialista, sino por la seguridad
26 de todos los países.

En cuanto a la política de EEUU, su creciente militarización se manifiesta también por no querer sostener ningún tipo de negociaciones serias ni llegar a acuerdo para la contención de la carrera de armamentos.

Hace dos años que se mantienen conversaciones soviético-norteamericanas sobre un problema fundamental: la reducción de armamentos nucleares en Europa. La postura soviética tiene por objetivo encontrar soluciones sobre base honrada y justa, que no menoscabasen los intereses legítimos de nadie. Al propio tiempo en estos dos años ha quedado claro que nuestros colocutores en Ginebra no están allí para llegar a acuerdo alguno. Su objetivo es otro: dar largas al asunto y luego instalar en Europa Occidental misiles balísticos Pershing y Crucero de gran alcance. No lo disimulan mucho.

Tan solo se encuentran con disquisiciones acerca de una supuesta flexibilidad de EEUU en esas conversaciones.

Una nueva dosis de esa "flexibilidad" acaba de ser materializada. También en esta ocasión salte a la vista el engaño que encierra. Si dejamos de lado los detalles, el quid de la cuestión de la llamada nueva jugada de la posición estadounidense, propagandeada como "superior", se reduce a insistir en la propuesta de ponerse de acuerdo en cuantos cohetes soviéticos de alcance medio hay que reducir y cuántos nuevos misiles de Estados Unidos hay que desplegar en Europa, además del potencial nuclear que ya tiene la OTAN.

En pocas palabras: nos proponen negociar cómo podríamos ayudar al bloque de la OTAN a romper en su favor el equilibrio existente en la zona europea de medios nucleares de alcance medio. Esta jugada la presentan, sin pestañear siquiera, como algo nuevo.

Desde el puesto de mando de Washington, la operación de emplazamiento de esos misiles nucleares estadounidenses en Europa se contempla sencilla y favorable al máximo para EEUU, bien que favorable a expensas de Europa. A los aliados europeos de EEUU no les considera rehenes. Es una política franca, pero cínica. Ahora bien, hay algo realmente incomprensible: ¿han pensado en esto los políticos europeos que, despreciando los intereses de sus pueblos y los intereses de la paz, ayudan a llevar a cabo los ambiciosos planes guerrilleristas de la Administración Reagan?

En esto no caben medias palabras. Si, contra la voluntad de la mayoría de los habitantes de los países europeos, aparecen misiles nucleares norteamericanos en el continente europeo, será un acto hostil a la paz, un paso de carácter principista de los dirigentes de EEUU y de los de otros países de la OTAN que obran al unísono con ellos.

Tampoco vemos en la parte estadounidense deseo de ocuparse realmente de solucionar el problema de la limitación y reducción de los armamentos estratégicos. En la capital de Estado Unidos se ocupan ahora de otra cosa: fabrican en serie nuevos sistemas de estas armas. Están a punto de aparecer tipos que pueden cambiar de raíz, en general, la idea de estabilidad de limitar y reducir eficientemente los armamentos nucleares.

La buena voluntad de la Unión Soviética y su deseo de acuerdo no se deben tomar como índice de debilidad. A cualquier intento de romper el equilibrio estratégico militar existente, la Unión Soviética dará la respuesta adecuada, y sus palabras siempre se refrendan con hechos.

Por principio somos enemigos de armar en la producción y acumulación de armas de exterminio masivo.

No es nuestro camino. Por él no se llega a la solución de ninguno de los problemas que afronta la humanidad: el desarrollo económico de los Estados, la conservación del entorno, la creación de condiciones, sencillamente elementales, de vida de las personas, de su alimentación, salud
27 y educación.

Recuperar los recursos materiales que ahora se quedan descabelladamente en la carrera de armamentos y poner de manifiesto las inagotables posibilidades creativas del hombre, es lo que puede unir a los seres humanos, es lo que debe determinar la política de los Estados cuando llega el fin del siglo XX. Para que todo esto se realice, es preciso frenar las fuerzas del militarismo y mediante acciones conjuntas impedir que el mundo se deslice hacia el abismo.

Los pueblos, cada habitante de nuestro planeta, deben tomar conciencia del peligro que les amenaza. Deben comprenderlo para conjugar esfuerzos en la lucha por la existencia.

La humanidad no ha perdido la razón ni puede perderla. Esto se manifiesta con fuerza en la gran magnitud del movimiento antibélico y antimisiles en Europa y en otros continentes, movimiento en el que participa gente de las más diversas condiciones sociales y convicciones políticas y religiosas.

Cuantos levantan su voz contra la demencial carrera de armamentos y en defensa de la paz, pueden estar seguros de que la política de la Unión Soviética y de los demás países socialistas va dirigida al logro de esos objetivos. La URSS desea vivir en paz con todos los países, incluido EEUU. No urde planes agresivos, no impone a nadie la carrera de armamentos, no impone a nadie su régimen social.

Nuestras ideas y aspiraciones se cristalizan en propuestas concretas, dirigidas a lograr un giro decisivo hacia el mejoramiento de la situación internacional. La Unión Soviética continuará haciendo todo lo posible para salvaguardar la paz en la tierra.

Libertad para
Antonio Maidana

PARAGUAY:

UN PUEBLO

EN LUCHA

por Fernando HERABALES

"Nosotros no estamos en déficit con la democracia. Hace tiempo que hemos hecho la apertura democrática en el país, porque se ha erradicado la anarquía y se implantó un Estado de Derecho con orden y legalidad"
Estas eran las palabras del general Alfredo Stroessner, apenas de las "elecciones presidenciales" del 1 de agosto pasado).
Así hablaba el dictador más antiguo del continente cuando pronto se cumplirán treinta años del golpe de Estado que lo llevó al poder.Estas palabras pertenecen a quien ha prorrogado por 116 veces el Estado de Sitio en el país y se ha hecho reelegir por séptima vez consecutiva. Habla de "orden y legalidad" quien hizo encontrarse en Buenos Aires con la complicidad de los organos de seguridad de la dictadura argentina, hace ya tres años, a 17 de agosto de 1980, a los dirigentes comunistas Antonio Maidana y Raúl Pont sin que hasta la fecha responda por ellos. Habla de "Estado de Derecho" quien tiene en sus mazmorras a los presos políticos más antiguos del continente, el capitán Napoleón Ortigoza y el sargento Guillermo Ovando, con más de 11 años de prisión y el dirigente sindical Alfonso Silva con 16 años, habla de "apertura democrática" quien ha hecho desaparecer a cientos de luchadores y patriotas como Miguel Angel Soler, Berliz Villagra, Vera Báez, Juan Penayo. Habla de "erradicación de la anarquía", quien ha convertido a Paraguay en un centro de contrabando internacional(60% del comercio exterior paraguayo es contrabando, y emporio de los grandes negociados, quien gobierna con el irrestricto apoyo del imperialismo norteamericano, una camarilla de policíacos y militares corruptos y mediante la represión y tortura generalizada.

El dictador no tiene déficit con el cinismo. Quién puede pensar, con esa farsa de presentación, que la inmensa mayoría de los electores paraguayos iba dado su apoyo a Stroessner en las recientes "elecciones"? La farsa fue tan bien organizada que no fue ni siquiera necesario esperar los escrutinios finales ni que tampoco fuera la Junta Electoral Central la que proclamara los resultados definitivos. Fue el mismo presidente del oficial Partido Colorado, Juan Ramón Chávez quien anunció:90% de votos para Stroessner: 58.37% votos para el Partido Liberal y 12.98% para el Partido Liberal Radical Auténtico. Así, una vez más, Stroessner era reelegido Presidente de Paraguay y con todos los honores del caso proclamado como tal, el 5 de agosto de 1983.

Entre otras cosas, terminaban aquí los vanos intentos de la Administración Reagan, a través de su embajada en Asunción y de numerosos esperciales, para llegar a un acuerdo con el propio Stroessner buscando un recambio seguro.

Estos intentos de un "Stronismo sin Stroessner" terminaron en el mismo momento en que los posibles sucesores y amigos de los candidatos comenzaron a pelearse entre sí para quedarse con la tajada de poder más grande. De allí que siendo Stroessner el único capaz de garantizar la unidad de la cúpula gobernante no lo realiza, como si nada hubiera pasado y ahora con total apoyo yanqui.

Analizando dichas maniobras y componendas continuistas decían los comunistas paraguayos: "Stroessner es postulado por la fracción más represiva y servil del Partido Colorado Oficialista, encabezada por Juan Ramón y los torturadores Sabino Augusto Montanaro, Pastor Coronel y Cía., en el candidato impuesto por Reagan a través de sus emisarios, los generales paraguayos John Vessey y Gilmary, es decir, apoyado por las transnacionales, un minúsculo sector de la oligarquía de grandes terratenientes y capitalistas aliados al imperialismo, por un puñado de altos jefes militares enriquecidos por el contrabando y el tráfico de drogas"

La situación de corrupción total en el Gobierno, la agudización de la crisis económica y la represión generalizada a toda manifestación democrática ha llevado, principalmente a partir de 1980, a una elevación concreta de las luchas de la clase obrera y el pueblo paraguayo por el derrocamiento del tirano y por imponer una auténtica democracia en el país. Es de hacer notar, antes de pasar al análisis de dichas luchas, los importantes cambios introducidos por la construcción de la represa de Itaipú. Como lo señala objetivamente la ponencia del Acuerdo Paraguayo en el Exilio (APE) en el Encuentro de economistas del cono sur "Itaipú de alguna manera ha funcionado como un pulmón para el régimen dictatorial de Stroessner. Ha sido gracias al inmenso flujo de capitales que trajo la construcción de la represa que, en los últimos nueve años, se operó una importante transformación en la economía y en la estructura social del país. En estos años ha surgido una clase media importante, ha aumentado la capacidad de consumo del mercado interno (lo que no quiere decir una nueva hasta ahora distribución de la renta, muy por el contrario). Se ha constituido un empresariado más o menos moderno, y una renovada clase trabajadora, más numerosa y más consciente de sus derechos".

En este cuadro es que debe ubicarse la constitución, en 1982, del Comité de Solidaridad Intersindical que agrupa a 20 sindicatos de la capital, que decididamente se oponen a la dirección amarilla de Sotero Ledesma, impuesta por el régimen al frente de la Confederación Paraguaya de Trabajadores y que convierte a esta en un mero instrumento patronal-policíaco.

La formación del Comité de Solidaridad Intersindical significa un importante período de lucha de la clase obrera paraguaya, donde emerge papel cada el "Sindicato de los nuevos". Así se han apoyado luchas de los obreros de distintas fábricas Fábrica Paraguaya de Vidrios, Tocemola, etc., por la reincorporación de sindicalistas empleados, por el respeto a los derechos de organización sindical, por la liberación de dirigentes presos como el caso de Rubén Lisboa), contra la conducción entreguista de la camarilla de Sotero Ledesma, por una solución a la crisis del país y por las libertades democráticas.

A nivel campesino se incrementan las luchas luego de la matanza de campesinos en 1980, en la localidad de Pasquasú por fuerzas militares. Ultimamente se hicieron sentir los reclamos de los indígenas de Caraguatá, los colonos de Paraguarí, contra el desalojo de sus tierras y en general, contra la política del "Instituto de Bienestar Rural" dirigido por perso-

023 3400085
023 3400085

neros de la dictadura.

En el plano político, un conjunto de organizaciones, personalidades e instituciones, laicas y religiosas, de carácter amplio y representativas, convergen, de una u otra manera, en la oposición al régimen y en la necesidad de encontrar una rápida salida a la crisis generalizada.

Es de destacar especialmente la heroica labor de los comunistas paraguayos que en febrero de este año celebraron el 55 aniversario de la fundación de su Partido. Ilegal desde su nacimiento, constantemente reprimido, muertos o desaparecidos sus mejores dirigentes, entre ellos su secretario general, Antonio Maidana, en el exilio parte de sus fuerzas, el Partido Comunista Paraguayo no ha dejado de luchar un solo día por la unidad de las fuerzas populares y el derrocamiento de la dictadura. Sus esfuerzos hoy por hoy están dirigidos concretamente a la "formación de un frente nacional antidictatorial sin exclusiones, como instrumento para reemplazar a la camarilla de Stroessner, por un gobierno provisorio civil-militar de unidad democrática y patriótica". Asimismo el Partido orienta las tareas solidarias a nivel internacional reclamando por las vidas de Raúl Rosa y Antonio Maidana.

Dentro de las fuerzas opositoras está también el Acuerdo Nacional que nuclea a cuatro partidos: liberales auténticos, febreristas, democrata-cristianos y el Movimiento Popular Colorado (MOPOCO).

Importante es la decidida actitud de la Iglesia. En el último mensaje de la Conferencia Episcopal Paraguaya, los obispos han proclamado que la Iglesia insistirá sobre la reiteración de hechos como "la detención arbitraria, la aplicación de torturas, la falta de libertad y la ausencia de garantías personales, que de ninguna manera pueden justificarse".

La elevación de las luchas populares y la debilidad del régimen ha llevado a la extensión de la represión a vastos sectores sociales, incluído el ejército y la propia burguesía. Así, antes de la farsa electoral última, fueron expulsados del país el profesor Alfonso Rosk -presidente de la democracia cristiana- y el doctor Domingo Laíno, líder del Liberalismo Radical Auténtico; se le ha negado el ingreso al escritor Augusto Roa Bastos y, más recientemente, fue encarcelado el director del diario ABC Color, Aldo Zucolillo. Se clausuró por un mes la Radio Ñanduti acusada de violar la "libertad de prensa" y fueron suspendidos los periódicos Ultima Hora y La Tribuna.

A toda esta situación se suman la muerte del dirigente comunista Alfredo Alcorta, en Suecia, a causa del trato recibido en más de 20 años de prisiones stroessnistas; las denuncias de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos Paraguayos en Argentina, que constata la desaparición de más de 50 paraguayos en dicho país y la muerte, en prisión, en febrero, de la campesina Leonidas Rogado, detenida junto con sus cuatro hijos.

En carta dirigida a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU el 10 de junio el Acuerdo Paraguayo en el Exilio detalla los sucesos, principalmente la represión desatada en mayo, y pide se investiguen las violaciones de derechos humanos en Paraguay.

En un cuadro de agudización de la lucha, donde convergían las acciones del movimiento obrero, estudiantil y campesino y se consolidaba la unidad de las fuerzas de oposición, la dictadura de Stroessner descargó, los días 11, 12 y 13 de mayo una represión masiva. Centros de detenidos fueron arrojados a las cárceles, entre ellos parte del personal del "Banco de Datos", prestigiosa institución de recopilación estadística creada en 1978 y personalidades como la profesora Raquel Rojas, el licenciado

030 -8:00085

Rubén Lisboa y su hijo. Arrigoete sindical, e Iacleso, mineros como Pedro Arca de 16 años.

En agosto se registraron importantes luchas. El día 6 se inicia la huelga de hambre de los presos políticos internados en la Cana del Buen Pastor, en protesta por su injusta detención y para exigir: 1) Libertad de los presos políticos y garantías de permanencia en el país; 2) derogación de las leyes represivas 209 y 294 del Estado de Sitio; 3) libertad de agremiación; 4) libertad de expresión y prensa. Otros detenidos y procesados de la cárcel de Tucumán realizaron huelga de hambre y dieron a conocer, a través de solicitadas en la prensa, su situación y reclamos.

El 15 de agosto, fecha en que se inició el octavo período de Stroessner, se constituyó la Asamblea Permanente de Solidaridad como grupo de ciudadanos que protestan por la arbitraria encarcelación, contra la persecución ideológica y exigen la libertad de los presos políticos y su derecho a permanecer en el país. En solicitada aparecida en el diario ABC, 48 horas después de constituirse, publicó 642 firmas de personalidades, políticos, intelectuales, artistas, sindicalistas, que expresan públicamente su solidaridad con los 17 presos declarados en huelga de hambre en las cárceles de Tucumán y Buen Pastor.

A este número se le sumará un núcleo importante de familiares, que junto a la denuncia de la tortura, incomunicaciones y desapariciones a que serán sujetos los presos, se solidarizan con estos e inician a su vez una huelga de hambre.

En un manifiesto titulado POR LA PAZ Y POR LA VIDA, la Comisión Paraguaya de Solidaridad con los Presos Políticos, LLAMA a promover y desarrollar una amplia campaña nacional e internacional por la vigencia de los derechos humanos".

Dentro de tales objetivos se inserta la importante realización, los días 28-29-30 de octubre del presente año en Madrid, del Seminario Sobre la Situación en Paraguay, organizado por el Acuerdo Paraguayo en el Exilio y el Partido Socialista Obrero Español. 31

La lucha del pueblo paraguayo se liga indisolublemente al combate de los pueblos de la región contra la política agresiva e intervencionista de la Administración Reagan en América Central y el Caribe, por el derrocamiento de las dictaduras fascistas y por conquistar auténticas aperturas democráticas.

En la región se afirman las tendencias a la democratización y pierde fuerza la política yanqui, fundamentalmente luego del conflicto de las Malvinas. Un vasto movimiento de pueblos y gobiernos convergen en torno a posiciones democráticas y se oponen a intervencionismo de Reagan. Amplio espectro de solidaridad internacional apoya la lucha justa de los pueblos latinoamericanos contra las dictaduras. Todo ello es condición propicia y marco adecuado para acelerar y profundizar las luchas y definiciones en el interior de nuestros países, siendo en un todo único el combate antiimperialista y antifascista, con la lucha por la democracia y la paz en la región y en el mundo entero.

La solidaridad internacional, exigiendo por la vida de Antonio Maidana, Raúl Poa y demás luchadores desaparecidos, por la liberación de los presos políticos, contra las torturas, las leyes opresivas y el Estado de Sitio, por el cese de la ayuda yanqui, por la caída de la dictadura más antigua del continente y la general fascista que le apoya y por la reconquista de un Paraguay democrático e independiente, se convierte en un imperativo para un pronto y favorable desenlace de los acontecimientos que posibilite el reencuentro de nuestro sufrido pueblo paraguayo con lo mejor de su historia y su futuro.

031/34 3400085

la agencia de prensa uruguaya, presur, desde su sede de rosa, a traves de la red telegrafica via satelite inicia la transmision de su boletin a:

republica federal de alemania, republica democratica alemana, angola, austria, bolivia, brasil, canada, colombia, costa rica, cuba, checoslovaquia, republica dominicana, ecuador, espana, estados unidos de norte america, francia, hungria, inglaterra, mexico, mozambique, nicaragua, panama, peru, suecia, suiza, u.r.s.s., venezuela, yugoslavia.

---

f e c h a: 11 de diciembre, 1983

---

t i t u l a r e s

1.- argentina: principales lideres uruguayos participan en asuncion de alfonsin

2.- maximo lider oficialista critica al general alvarez

3.- clausuran por tres meses semanario 'somos idea'

4.- especial: asume raul alfonsin a un ano de las elecciones en uruguay

5.- comision uruguaya de derechos humanos pidio la libertad de wassera

6.- italia: mensaje de craxi al foro juvenil de solidaridad con uruguay

7.- realizaran conclave de la secta moon en uruguay

8.- espana: entregaron premio derechos humanos a esposa de serrani

---

e s p e c i a l

asume raul alfonsin
a un ano de las elecciones en uruguay

buenos aires, 10 dic (presur) - con ceremonias oficiales, actos politicos populares y ante la presencia de delegaciones de 78 paises, asume la presidencia de lau argentina raul alfonsin, luego de 8 anos de regimen militar y a un ano de las elecciones nacionales en uruguay.-

en la ceremonia estaran presentes representantes de todas las fuerzas politicas uruguayas, invitadas por las autoridades argentinas, y una delegacion oficial encabezada por el ministro de relaciones exteriores carlos [illegible].-

la designacion del ministro de relaciones exteriores en lugar del presidente interrumpe una vieja tradicion en las relaciones entre los dos paises y contrasta con la anunciada presencia del presidente y primeros ministros encabezando la mayoria de las delegaciones.-

05 ENE. 1984
Se Buscó
3400086

PROCESADO
3400086
101/4

...vaz) seguiremos:

...vaz, ambos "agregan matices en Uruguay integran nuevo es... tado nacional una convergencia. estamos convergiendo con el pa... tido colorado, con la union civica, estamos convergiendo y remo... a su negarla, con los demas sectores y partidos, estamos conver... giendo con el psd y con asce, y vamos a seguir convergiendo en... el entendimiento que tenemos con el regimen .-

una parte sustancial de la entrevista esta dedicada a la per... sonalidad del lider del partido nacional wilson ferreira aldunate.-

alcaurt vaz sostiene que ferreira le dio al partido una to... nica de combatividad que se habia ido desdibujando, burocratizan... por una especie de burocratizacion partidaria ".-

nacional referencia al periodo previo a las elecciones de 1971 dos años antes del golpe de estado militar, vaz afirma que fe... rreira introduce un contenido en el partido nacional que lo modi... fica sustancialmente .-

el partido nacional -segun vaz- con algunos sectores socialis... tantes como (carlos) rezia, con algunas tendencias progresistas de fernandez crespo, era en esencia, no lo podemos negar, el par... tido de la libertad, pero simultaneamente el partido del alinea... miento liberal y conservador .-

ferreira lo transformo. y el documento muestra compromiso con el es la demostracion categorica del cambio que introduce ferreira en el partido nacional. consagra ello, como puntos bas... cos, en 1971, dos cosas realmente extranas para cualquier blanco de aquella epoca: reforma agraria y nacionalizacion de la banca recordo. (sigue).-

sobre la actual situacion de ferreira aldunate, el entrevista... do afirma que "su combatividad es muy clara. es el hombre que con mayor firmeza, sin un solo actorde debilidad, soportando los rigores del exilio, que son dramaticos para cualquier persona, ha enfrentado este regimen como ninguno".-

vaz afirma que, simultaneamente, ferreira asume el contenido social-democratico del partido, acercandolo cada vez mas a las social-democracias que imperan en gran parte en el mundo, especi... lmente en europa".-

el periodista de la democracia le pregunto a vaz sobre el tema de la amnistia que, a su juicio, es un punto que "los poli... ticos parecen tener con pinzas".-

el dirigente blanco respondio que es partidario de la amnistia y cree que el partido tambien, por lo mismo ferreira lo es (y ya cree que ferreira es el partidario de una amnistia general e i... rrestricta. cree que es un ingrediente mas de la consolidacion de una democracia solida y permanente".-

recordando la experiencia de la amnistia en brasil, vaz declara que luego de dudas y miedos a un "eventual revanchismo de los amnistiados, se pudo probar que ninguno de ellos reincidio en la actividad subversiva politica. incluso algunos ex delincuentes politicos se convirtieron en parlamentarios".-

en sintesis, "la amnistia es un ingrediente mas de la necesa... ria pacificacion nacional", concluye alcaurt vaz. (fin).-

interrogan por cinco horas
ratificaron amenazado de muerte

montevideo, 3 dic (presen) - mas de cinco horas prestó declara... ciones ayer por la mañana en el departamento de inteligencia de la policia el periodista jose gerson araujo, quien denuncio hace unas semanas haber sido amenazado de muerte.-

araujo califico como muy obtenu la convocatoria, ya que los dirigentes no tienen ninguna dependencia oficial.-

la investigacion policial pretende tender a desacreditar la denuncia , afirmo el periodista en declaraciones a un canal de television local.-

si la investigacion no se encamina definitivamente estoy dis... puesto a hacer nuevas revelaciones ", agrego.-

araujo, que dirige la emisora radial cx 30 "la radio , denun... cio la semana pasada a la justicia que habia sido repetidamente amenazado de muerte por anonimos.-

la conspiracion en uruguay en bandas paramilitares habia sido revelada por el semanario correo de los viernes en su edicion del 23 de noviembre.

correo informo que docenas de personas de todas las corrientes politicas han sido amenazadas de muerte por un comando de accion nacionalista . (fin).-

Invitacion concluye hoy la
secta moon en uruguay

montevideo, 30 dic (presen) - la secta moon ha convocado del 13 al 17 de diciembre proximos un conclave continental a realizarse en el palacio municipal de esta capital.-

causa internacional, organismo de fachada de la secta, realizara su congreso con la presencia del coronel norteamericano bo hi pak, principal asistente del reverendo" sun myung moon, lider de la llamada iglesia unificacionista ".-

el primer congreso latinoamericano de causa internacional se realizo en montevideo en abril de 1981 tambien con la presencia de bo hi pak.-

en esa oportunidad el congreso asistieron diversos representantes del gobierno y del consejo de estado, y el entonces comandante en jefe del ejercito, teniente general hugo medrano.-

la secta ha extendido a partir de esa fecha sus actividades en el pais, especialmente en el sector de las inversiones financieras.-

el propietario de la editorial pais, del diario "ultimas noticias", del victoria plaza hotel, de la mayoria del paquete accionario del banco de credito, uno de los mayores del pais y recientemente ha sido beneficiado de exenciones por decreto del poder ejecutivo la construccion de un complejo hotelero de propiedad de la secta en plena rambla de la ciudad. (sigue).-

causa internacional", cuyo presidente vitalicio es el reverendo moon, tiene como vice presidente a segundo florez, suegro del actual presidente de la republica, teniente general gregorio alvarez.-

---

hace algunos meses la prensa uruguaya informo de la inminente llegada montevideo del propio moon, luego de las desventuras con la justicia de los estados unidos que lo condeno por evasion de impuestos.-

para su residencia en esta capital moon compro una fastuosa mansion en la zona de el prado , y en la operacion inmobiliaria intervino una empresa de propiedad de segundo florez.-

durante el anterior congreso, celebrado en 1981, el surcoreano bo hi pak pronuncio un discurso atacando duramente al comunismo, que fuera publicado por la revista oficiosa de las fuerzas armadas el soldado .-

en su discurso pak afirmo que su movimiento internacional se propone luchar contra el comunismo en todo el mundo.-

y agrego que "causa internacional ha venido aca (a uruguay) porque este pais fue el primero que sufrio el ataque del comunismo y lo vencio con exito".-

en su discurso el lugartheniente de moon afirmo que el comunismo es una ideologia perversa y por eso en muchos naciones libres, incluyendo el tierro natal corea, prohiben el estudio objetivo del marxismo porque reconocen su poder contagioso". (sigue).-

la formula propuesta por pak para derrotar el comunismo es combatirlo con su propia medicina, la ideologia".-

y concluyo afirmando que "dios le ayuda a moon a descubrir una respuesta al comunismo basada en el cristianismo, que es lo que hoy conocemos como unificacionismo" .(fin).-

---

brasil:
piden entrevistar en prision al
matematico uruguayo navarro

rio de janeiro, 9 dic (presen) - una delegacion de profesores universitarios de esta ciudad se entrevistara hoy con el consul general de uruguay para solicitar una audiencia en nombre de las autoridades del municipio de pisa, italia, con el matematico y dirigente comunista uruguayo jose luis massera, preso desde 1973.

la visita a massera tiene como objetivo hacerle entrega personalmente del titulo honoris causa concedido por la universidad de pisa.-

integraban la delegacion cerca antonio rouppi, presidente de la sociedad brasilena de matematica aplicada y computacional, representantes de la asociacion de profesores de la pontificia universidad catolica y de la universidad federal de rio de janeiro.-

interrogado por presen al salir del consulado, rouppi declaro que "la causa de la libertad de massera compromete a toda la comunidad cientifica universal y nuestra sociedad seguira efectuando tentativas sistematicas de visitarlo y encabezara en brasil la campana hasta obtener su libertad". (fin).-

jerarca militar
renunciara mañana

montevideo, 8 dic (presen). - la junta de oficiales generales no analizo oficialmente la posibilidad de realizar un plebiscito tacito similares a los elecciones de 1984, informo un alto oficial del ejercito que pidio no ser identificado.-

dias pasados se habia difundido la noticia que las fuerzas armadas tendrian la intencion de plebiscitar una nueva constitucion simultaneamente con las elecciones de 1984, considerando tacitos los votos emitidos por cualquier candidato como de apoyo a la reforma constitucional.-

el matutino el dia en su edicion del domingo pasado, afirmo en su primera pagina que "las fuerzas armadas postularan un plebiscito tacito para 1984" .-

detalla la propuesta militar y agrega que "en fuentes castrenses se indico que si los partidos no cambian posicion las fuerzas armadas ya tienen su propia formula para salir del estancamiento" .-

estas versiones, cuando no proceden de fuentes claramente identificables, suelen ser realmente intencionadas", agrega el jefe militar.-

la posibilidad de un plebiscito tacito no ha sido estudiado por las fuerzas armadas y por lo tanto por ahora es todo una especulacion. (fin).-

---

clausuran por tres meses
semanario "opcion ideas"

montevideo, 9 dic (presen) - fue clausurado por 12 ediciones el semanario del partido nacional "opcion ideas", informo hoy la direccion nacional de relaciones publicas (dinarp).-

opcion ideas", perteneciente al sector mayoritario del partido nacional, opositor al actual regimen militar, publico en la primera pagina de su edicion de hoy una fotografia del lider proscripto del partido wilson ferreira aldunate.-

con esta medida suman 17 los decretos de suspension temporaria o definitiva de organos de prensa desde que ocupa la presidencia el teniente general gregorio alvarez. (fin).-

---

ex oficiales militar dirigiran
partido pro gubernamental

montevideo, 7 dic (presen) - el ex ministro del interior del gobierno militar coronel nestor bolentini anuncio hoy que renunciara al consejo de estado, que actualmente integra, para dirigir un nuevo partido de tendencia pro gubernamental.-

la "proxima fundacion" de la "union patriotica por la salvacion de la democracia" -asi se llamaria el nuevo partido- habia sido anunciada por bolentini hace mas de un año, pero hasta ahora no se habian tenido noticias sobre la concrecion de la iniciativa.-

el militar anuncio que su agrupacion esta ya entregando a la corte electoral la documentacion necesaria para ser admitida en la normativa del estatuto de los partidos politicos, y que espera iniciar la actividad politica en los primeros meses de 1984.-

la "union patriotica" del coronel bolentini constituye un intento de nuclear politicamente las fuerzas adictas al regimen militar con vistas a las elecciones politicas previstas para noviembre del ano entrante.-

tambien el presidente de la republica teniente general gregorio alvarez tiene este ano una idea similar -que no tenido exito- de nuclear por parte de los altos mandos de las fuerzas armadas pero su enfoque fue otro: dos iniciativas distintas. (sigue).-

002

DEP. I
21/2/86
PROCESADO
TL

540055

• ee ministro/3

• los sectores favorables al actual regimen intentaron anteriormente gestar los directorios de los partidos politicos tradicionales, nacional y colorado, pero fracasaron rotundamente.-

• en las elecciones internas realizadas en noviembre de 1982, en efecto, los sectores de oposicion al gobierno militar obtuvieron amplisimos apoyos en los dos colectividades historicas. (fin).-

• funcionarios del estado
• reclaman libertad de agremiacion

• montevideo, 6 dic (presens/ - los funcionarios del estado reclaman en un pedido elevado al ministro de trabajo y seguridad social luis e. ortiz, libertad de sindicalizacion.-

• el pedido de los trabajadores incluye ademas el reclamo de derogacion del acto institucional 7, que autoriza la destitucion sin juicio administrativo de los empleados publicos/, aumento de salarios y presupuestacion de todos los funcionarios contratados.

• la ley de asociaciones profesionales, aprobada en 1981 por el gobierno militar, prohibe la formacion de gremios de funcionarios publicos.-

• los funcionarios estatales y paraestatales constituyen en uruguay una parte consistente de los asalariados, al estar en cuenta del estado, ademas de todo el aparato administrativo, sectores esenciales de la industria y los transportes. (fin).-

• ———

• opinion unida:
• dirigentes uruguayos reclaman
• entrevistas en naciones unidas

• nueva york, 7 dic (presens/ - el presidente de la asamblea de las naciones unidas y vice presidente de panama, jorge illueca, recibio en la viespera una delegacion del grupo de convergencia democratica en uruguay (cdu), encabezada por julian murgia.-

• illueca ratifico su solidaridad personal y la de su gobierno con los esfuerzos que realiza el pueblo uruguayo para recuperar sus libertades.-

• murgia expreso su convencimiento que ''no habra dialogo posible entre politicos y militares en uruguay mientras exista un solo ciudadano proscripto, y mientras no sean restituidos todos los derechos a ultimo terreiro aldunate y libre corregi''.-

• ''nuestro pueblo puede estar tranquilo -expreso por su parte juan pedro cymerschtar, representante en este pais de ocde- los democratas uruguayos no estan ajenos hoy en la onu''. (fin).-

• comision uruguaya de derechos humanos
• reclama la libertad de aureano

• montevideo, 7 dic (presens/ - la comision uruguaya de derechos humanos reclama la libertad del autoridad y parlamentario democristo juan luis aureano, preso desde 1973, informo una nota de la comision publicada hoy por los comunicios 'buenos' y 'jaque'.-

• los inmovables nuestros de solidaridad del mundo cientifico y academico, expresa la nota de la comision de derecho humanos, ''deben ayear el orgullo de los uruguayos frente a la demostracion de los encomiables valores y prestigios academicos de un compatriota, cuan cuales sean sus convicciones ideologicas''.-

• ———

• montevideo/3

• agrega que ''mas de 50 premios nobel han firmado solicitudes para su excarcelacion y 200 universidades le han ofrecido una cordra asociada''.-

• recientemente visito uruguay una comision de catedraticos de varios paises preocupados por la situacion de aureano.-

• contactaron entrevistas con dirigentes politicos y sindicales, pero no lograron ser recibidos por autoridades de gobierno ni militar o asesore en la carcel. (fin).-

• dirigente estudiantil:
• los jovenes se preparan
• por libertad y democracia

• turin, 8 dic (presens) - ''seguimos la tradicion del movimiento estudiantil en defensa de la libertad y la democracia, y por lo tanto nos alineamos claramente en oposicion al actual gobierno de facto'', afirmo en declaraciones a presens el dirigente estudiantil uruguayo jorge rodriguez.-

• rodriguez es presidente de la asociacion social y cultural de estudiantes de la enseñanza publica (ascesep), organizadora en el mes de octubre de la semana del estudiante, en la que participaron miles de jovenes y que culminara con una marcha que reunio mas de cien mil personas.-

• viaje a italia para participar en el 'foro juvenil por el derecho de los jovenes uruguayos a la democracia, a vivir en su patria, por la paz y la solidaridad', que se inicio mañana en esta ciudad, organizado por el comite italiano para los relaciones internacionales (cisp), el municipio y la administracion provincial de turin y el gobierno de piamonte.-

• el lider estudiantil recordo que la universidad esta en una situacion angustiosa desde el punto de vista economico, academico y de investigacion, para acotar que ''la enseñanza va a menos en la medida que cambia la situacion nacional''.-

• ''no veo imposible pensar en soluciones con un regimen politico como el que esta viviendo uruguay ahora''. (seigen).-
• ———

• dirigentes/3

• por lo tanto acoso ''ha participado, participo y participara en las actividades de oposicion''.-

• empleando las caracteristicas de la asociacion estudiantil que presido, rodriguez manifesto que constituye ''la continuacion historica del movimiento estudiantil uruguayo'', de las agrupaciones de enseñanza secundaria y de la federacion de estudiantes universitarios (feuu).-

• ''es la forma viable para una coyuntura como la actual'' continuo. ''el dia que se logre la libertad de agremiacion la acsep desaparecera'' para dar paso a las organizaciones tradicionales de los estudiantes.-

• la enseñanza uruguaya fue intervenida a todos los niveles por el gobierno militar en 1973 y las organizaciones representativas de los estudiantes ilegalizadas.-

• acsep nacio a mediados de 1982, recogiendo rapidamente gran adhesion estudiantil.-

• ''era muy dificil encontrar los ires para canalizar todos los inquietudes'', para nomas agrego que por primera vez en muchos años ''los estudiantes pueden participar en asambleas, discutir y decidir propuestas y actitudes en relacion a sus problemas'', prosiguio el dirigente juvenil. (seigen).-

• al preguntarsele por la situacion de la enseñanza uruguaya, que gozaba en el pasado de gran prestigio en todo america, rodriguez respondio que ''el nivel actual de nuestra enseñanza y de nuestra universidad es decididamente malo''.-

• ''los catedras fueron desarticuladas por depuraciones y luego por las autoridades interventoras, y los puestos ocupados son concursos''.-

• ''el numero que la universidad ha sido en estos años propagandista y vocero del regimen militar, con el bajo nivel docente provocado por las expulsiones y los cesantias sin concurso, con la eliminacion de la libertad de catedra, con el descenso del presupuesto asignado a la enseñanza, tenemos como resultado un panorama lamentable'', concreto.-

• refiriendose a la autorizacion oficial del gobierno para la instalacion de una universidad privada catolica en uruguay, rodriguez opino que la acsep ''esta en contra de cualquier universidad privada en uruguay''.-

• ''hay en nuestro pais una larga tradicion de enseñanza laica y gratuita, y crear un foco elitista atenta contra esa tradicion'', continuo. (fin).-

• mexico:
• embajador de irak
• se entrevisto con cdu

• ciudad de mexico, 7 dic (presens/ - el embajador de la republica de irak en mexico, rah rishmani hassan ali hasid, visito la oficina nacional de convergencia democratica en uruguay (cdu).-

• el diplomatico fue recibido por los dirigentes de cdu juan forero y luis echave.-

• el diplomatico expreso su solidaridad con la lucha del pueblo uruguayo y dijo votos por el rapido restablecimiento de la democracia en ese pais sudamericano. (fin).-

• mexico:
• campaña por el retorno
• de los exiliados

• ciudad de mexico, 7 dic (presens/ - ''tanto dentro como fuera del uruguay se entiende la campaña por el retorno del exilio'', declaro en esta capital el secretario ejecutivo de convergencia democratica en uruguay (cdu) juntos pueblo convalida.-

• ''familiares de los exiliados -agrego pueblo- se han entrevistado con la totalidad de las fuerzas politicas uruguayas, y en todos los casos ha existido una gran disposicion para trabajar en este sentido''.-

• ''llamamos al conjunto del exilio a que en este mes se realicen en todos los paises actividades por sencillo y reencuentro de la familia uruguaya'', finalizo el dirigente de convergencia. (fin).-
• ———

• mexico:
• presidente del parlamento latinoamericano
• con dirigentes uruguayos

• ciudad de mexico, 6 dic (presens/ - el presidente del parlamento latinoamericano raul bano mexico, visito la sede de convergencia democratica en uruguay (cdu) en esta ciudad.-

• ''no podia dejar de saludar a esos compañeros de cdu despues del extraordinario acto de reivindicacion democratica del pueblo uruguayo del pasado 27 de noviembre'', dijo el parlamentario e- cuatoriano. (fin).-
• ———
• cuba:
• solidaridad con libertad
• de rita ibarburu

• la habana, 6 dic (presens) - se realiza hoy en esta ciudad un acto de adhesion y solidaridad con rita ibarburu, periodista y dirigente comunista recientemente liberada en uruguay.-

• el acto se desarrollo en la sala de la union de periodistas de cuba, que resulto pequeña para albergar la nutrida concurrencia.-

• hablaron ambalo carruti y el dirigente comunista uruguayo jorge arrambide.-

• asistieron numerosas delegaciones femeninas cubanas y representantes de movimientos de liberacion y democraticos de varios paises de america latina. (fin).-

DEP. I
21/2/83
PROCESADO
TL
S400086

• ciclos/
• mensaje de crasi a foro
• juvenil de solidaridad con uruguay

• roma, 9 dic (presur).- el presidente del consejo de ministros
• bettino crasi aseguro la solidaridad del gobierno italiano a los
• democratas uruguayos en una nota de saludo enviada al foro juve-
• nil de solidaridad con uruguay, que se inicio hoy en la ciudad de
• turin.-

• el *foro juvenil pour el derecho de los jovenes uruguayos a la*
• *democracia, a vivir en su patria, por la paz y la solidaridad* es
• organizado por el municipio y la administracion provincial de tu-
• rin, el gobierno regional del piamonte y el comite italiano juve-
• nil *para las relaciones internacionales* (cigri).-

• crasi revalida el apoyo que el gobierno italiano asegura tradi-
• cionalmente a todas las iniciativas dirigidas al restablecimiento
• de los sistemas democraticos en el mundo.-

• el encuentro los jovenes uruguayos sabra llamar la aten-
• cion de la opinion publica internacional sobre la justicia de la
• causa por la cual luchan , expresa el gobernante italiano.-

• agrega que el foro servira tambien para suscitar los mas vas-
• tos consensos para reforzar en uruguay la unidad de las fuerzas
• politicas democraticas, de los sindicatos y de las organizaciones
• estudiantiles que actuan en el comun objetivo de restituir al
• pais a la libertad. (fin).-

• repercusiones de la muerte
• de angel rama

• montevideo, 9 dic (presur).- numerosos notas en periodicos y
• diarios de esta capital testimonian el aprecio y el reconoci-
• miento de los ambientes culturales a la figura de angel rama,
• critico de arte uruguayo fallecido dias pasados en un accidente
• aereo.-

• en una nota titulada "perdimos a angel rama", jose pedro diaz
• escribe en el semanario "correo de los viernes" que "rama fue
• sin duda una figura de verdadero importancia por su actividad
• critica en nuestras letras y en las letras latinoamericanas, cam-
• pos en el que su saber era extensisimo".-

• "perdimos a angel rama porque queria, porque queriamos al hom-
• bre que queriamos, a nuestro amigo, el escritor", expresa diaz.-

• "pero tambien perdio nuestro pais lo que el debe inevitable-
• mente donde estuviera", porque "estos ultimos diez anos de su
• actividad que quedaron tambien perdidos para nosotros, para nues-
• tro pais, no nos los arrebato la muerte, no, otras circunstancias
• notorias que no quiero comentar aqui", agrega.-

• angel rama vivio fuera de uruguay a causa de las persecuciones
• que el gobierno militar realizo contra decenas de exponentes de
• la cultura democratica e de izquierda.-

• el gobierno uruguayo le habia negado sistematica la renovacion
• de su pasaporte. (sigue).-

• manuel flores mora escribio por su parte en el semanario
• jaque:

• angel: cuentan una pronto en algunos de los dias mas calu-
• rosos nacidos en esta tierra y los vuelo desgarrando sin patria por-
• que alguien les quito el pasaporte o les prohibio la entrada al
• pais, a los tronco entre rejas, una pregunta con el corazon re-
• belado, la pregunta que titulo estos lagrimas: que tienes uru-
• guay con tus hijos?".-

• benedicto cinitro, en representacion del parlamento estadual de
• san paolo, remarco "la voluntad democratica del pueblo urugua-
• yo". (siguen).-

• italia/ inicio/3

• tambien remarcaron las luchas de la juventud y del pueblo uru-
• guayo representantes de finlandia, noruega, cuba, espana e ita-
• lia.-

• *en la noche de ayer se realizo en el marco del foro una mani-*
• festacion artistica que conto con la participacion del cantautor
• italiano pier angelo bertoli, el conjunto chileno inti illimani y
• el cantor uruguayo ricardo cosba.-

• la manifestacion, realizada en el palacio de los deportes de
• esta ciudad, congrego a 5.500 personas y conto con una intervencion
• del presidente de socoop jorge rodriguez.-

• en el marco del foro se estan realizando varias mesas redon-
• das, encuentros en centros de estudio y fabricas. (fin).-
• ----

• argentina/
• piden libertad de liber seregni

• buenos aires, 8 dic (presur).- parlamentarios, dirigentes poli-
• ticos y figuras de la cultura argentinas dirigieron una nota al
• presidente de uruguay gregorio alvarez reclamando la liberacion
• de seregni, general del ejercito retirado y presidente de la
• coalicion de izquierda (frente amplio, quien esta preso desde
• 1973).-

• en la nota se expresa el deseo de que uruguay "vuelva a ser
• ejemplo de democracia", pidiendo la puesta en libertad de seregni y
• medidas que faciliten el regreso de los "que sufren destierro".-

• entre los firmantes figuran los diputados miguel unamuno (so-
• cialista), adolfo gass (radical), raul rabanaque caballero (in-
• transigente), los dirigentes vicente solano lima (conservador po-
• pular y ex vicepresidente), guillermo fraguas rey (democristia-
• no), alfredo bravo (socialista) y el escritor ernesto sabato.
• (fin).-
• ----

• ferreira aldunate:
• la democracia volvera con
• pronto a uruguay

• buenos aires, 9 dic (presur).- "deseo que el patria pueda vivir
• esta misma fiesta en poco tiempo", afirmo el dirigente uruguayo
• wilson ferreira aldunate que viaja a esta capital invitado a par-
• ticipar en la ceremonia de asuncion del mando de raul alfonsin.-

• ferreira es el lider nacional del sector mayoritario del partido
• nacional, y es el unico politico de su partido todavia proscripto
• por las autoridades militares.-

• destaco el politico que alfonsin "estuvo a nuestro lado cuan-
• do peleabamos por salvar las vidas de refugiados uruguayos en ar-
• gentina", y aludio especialmente a mayo de 1976, cuando fueron
• asesinados los parlamentarios uruguayos michelini y gutierrez
• ruiz y secuestrada su persona.-

• junto a los periodistas presentes en la conferencia de prensa,
• un centenar de uruguayos vivaron reiteradamente el nombre de fe-
• rreira.-

• *fuerza para finaliza afirmando que "un pais no son sus suelos*
• *mares. es sus hijos especialmente. el problema de uruguay no es*
• contigo ".-

• uruguay, angel, tierra sin mapa de nuestra juventud de sole-
• dad y libertad, no tiene otra cosa que lo tuyo. perdonalo y cu-
• rtandelo ".(fin).-

• italia/
• inicio foro juvenil de
• solidaridad con uruguay

• turin, 10 dic (presur).- con la presencia de las maximas autori-
• dades del municipio y la administracion provincial de esta ciudad
• y del gobierno regional del piamonte, inicio ayer el foro juve-
• nil por el derecho de los jovenes uruguayos a la democracia, a
• vivir en su patria, por la paz y la solidaridad.-

• participan en el encuentro representantes de las principales
• organizaciones juveniles y sindicales de uruguay y mas de 30 de-
• legaciones provenientes de numerosos paises de america latina y
• europa.-

• el presidente del consejo de ministros italiano, bettino crasi
• envio un saludo reiterando la solidaridad del gobierno de este
• pais a todos los pueblos que luchan por la democracia.-

• la delegacion uruguaya esta compuesta por jorge rodriguez,
• presidente de la asociacion social y cultural de estudiantes de
• la ensenanza publica (ascoep), andres toriani, integrante de la
• direccion del plenario intersindical de trabajadores (pit), car-
• los reverdito, vice rector de la universidad de montevideo hasta
• la intervencion militar, ernesto rodriguez, director del foro ju-
• venil de uruguay, delegados de la convencion nacional de trabaja-
• dores (cnt) y de la federacion de estudiantes universitarios
• (feuu).-

• inauguro la sesion, que se llevo a cabo en el palacio lascaris
• de esta ciudad, el presidente del consejo regional del piamonte
• germano bongi, quien dio la bienvenida a las delegaciones presen-
• tes y afirmo que "la experiencia de unidad y lucha por la liber-
• tad y la democracia de uruguay es un hecho reconfortante para to-
• dos nosotros". (siguen).-
• italia/ inicio/2

• por su parte el presidente de socoop jorge rodriguez agradecio
• la solidaridad recibida en todos estos anos "de la cual es de-
• mostrativo este foro".-

• "esta solidaridad juega un papel determinante para recuperar
• la libertad y la democracia", continuo.-

• rodriguez explico los danos que ha sufrido en estos diez anos
• de gobierno militar la educacion y la cultura de su pais.-

• "pero esto no se dio en medio de la pasividad como hubieran
• querido los militares", agrego.-

• "cuando la hora de la victoria se aproxima -concluye el dire-
• gente estudiantil- los jovenes uruguayos estamos dispuestos a
• contribuir, unidos a todas las fuerzas sociales y politicas, a
• reconquistar el pais y construir una autentica democracia, con
• libertad y justicia social".-

• representando a la juventud trabajadora uruguaya intervino el
• dirigente de los trabajadores de la salud y del pit andres toria-
• ni, quien afirmo que "hoy no hay tareas en el uruguay que no
• tengan en cuenta los intereses del pueblo y la clase trabajado-
• ra".-

• [illegible] opta definitivamente por el regreso a uruguay, fortaleza democra-
• [illegible] en fecha de elecciones fijada por el gobierno, para nosotros, el pueblo uruguayo, empieza a reconstruir la patria cuanto antes".-

• manifesto que "tiene un pie en argentina y otro en uruguay",
• y agrego que "me gusta mas estar en libertad que preso".-

• en tanto, el ambiente politico en la capital uruguaya esta
• conmovido por las anuncios de un inminente retorno a uruguay de
• ferreira, que esta requerido por la justicia militar como "subver-
• sivo".-

• el tema ocupo la primera pagina del matutino "el dia", siendo
• que el ministro del interior general linares brum declaro
• que los partidos politicos seran los responsables si viaja fe-
• rreira aldunate. (fin).-
• ----
• e iiiiiii ere840

• ----
• zczc gvp191 12 08 00 22 24
• presur
• .wnglgv 12
• wsg006.tcmd
• --

• no autorizan viaje a argentina
• de dos dirigentes nacionalistas

• montevideo, 8 dic (presur).- los dirigentes del partido nacional
• alberto zumaran y carlos rodriguez labruna no fueron autorizados
• a viajar a buenos aires en virtud de tener un proceso en curso en
• la justicia militar, informaron hoy fuentes partidarias.-

• los dos dirigentes fueron procesados en los ultimos meses de
• 1982 a raiz de opiniones vertidas durante la campana electoral
• que fueron consideradas "ofensivas" por las fuerzas armadas.-

• se supo tambien que esta "a definirse" la autorizacion a
• viajar de horacio terra gallinal, quien tiene tambien un proceso
• abierto por la justicia militar desde el ano pasado.-

• numerosas delegaciones de todos los partidos se preparan para
• asistir el proximo sabado a la asuncion de raul alfonsin como
• presidente argentino. (fin).-
• ----

• espana/
• actividades del frente amplio
• en galicia

• madrid, 9 dic (presur).- se realizo el pasado sabado en la ciu-
• dad de vigo, galicia, un acto de solidaridad con el pueblo uru-
• guayo en el que participaron el secretario ejecutivo del frente
• amplio de uruguay en el exterior hugo villar. y, en nombre del
• gobierno de la ciudad, el concejal carlos principe.-

• la reunion se efectuo en la sala de la cultura del ayunta-
• miento, y actuaron en la parte artistica los uruguayos dora
• larrosa y panambi palacios.-

• en el dia de ayer villar mantuvo entrevistas con los concejales
• del frente amplio de vigo y la corona. (fin).-

S:00036
DEP I
21/2/84
PROCESADO
TC

001/6

3'000537

argentinas

primeros ministros de españa e italia
reciben líderes opositores uruguayos

buenos aires, 13 dic (preseur) - los primeros ministros de españa e italia felipe gonzalez y bettino craxi recibieron en las ultimas horas a dirigentes opositores uruguayos, informaron voceros oficiales.-

gonzalez recibio a las delegaciones
de los partidos nacional, colorado, union civica, democracia cristiana y frente amplio conjuntamente, mientras que craxi recibio separadamente la delegacion nacionalista.-

por el partido nacional la delegacion estaba compuesta por el ilustre proscripto wilson ferreira aldunate, el presidente del directorio del partido juan pivel devoto y el ex-canciller uruguayo carlos julio pereyra.-

por el partido colorado estaban presentes jorge batlle, julio maria sanguinetti y enrique tarigo.-

la delegacion del frente amplio estaba compuesta por juan juan crottogini, alba roballo y jose pedro carrato.-

encabezando en fin la delegacion del partido democrata cristiano, participo su presidente juan pablo terra.-

los gobernantes europeos expresaron a los politicos uruguayos su preocupacion por la rapida democratizacion del uruguay, asi como por la situacion de los ex-dirigentes politicos y los desaparecidos. (fin).-

---

el gobierno uruguayo
sustituye cuatro ministros

montevideo, 12 dic (preseur) - el gobierno militar uruguayo sustituyo hoy los ministros de educacion y cultura, economia y finanzas, justicia y trabajo y seguridad social, sin que se informaran las motivaciones del hecho.-

el embajador en washington alejandro vegh villegas pasa a ocupar el ministerio de economia y finanzas, sustituyendo al actual ministro walter ludwig de arrarez.-

en educacion y cultura, juan bautista scarone sustituye a raquel lombardo de arbeleiza.-

scarone fue anteriormente subsecretario del ministerio de justicia y delegado uruguayo ante la organizacion de estados americanos.-

el coronel mario valentini, ex ministro del interior del regimen militar y consejero de estado designado unilateralmente por el gobierno militar en sustitucion del parlamento pasa a ocupar la cartera de trabajo y seguridad social, relevando a luis a. casci.-

enrique fellgerio, colorado-tarigo, empresario y presidente de la suprema corte de justicia, sustituye a julio cesar espinola en el ministerio de justicia.-

las primeras declaraciones de los nuevos ministros, todos ellos civiles colaboradores del regimen militar, fueron para asegurar que se mantendra una total continuidad en la politica de sus antecesores.-

el ministro vegh villegas, quien fuera ministro de economia [illegible]

---

universidad de puebla otorga [illegible]
doctorado honoris causa a seregni

ciudad de mexico, 13 dic (preseur) - la universidad autonoma de puebla distinguio al general liber seregni, presidente de la coalicion de izquierda uruguaya frente amplio, preso desde hace 10 anos, con el titulo de doctor honoris causa.-

el titulo fue otorgado al considerar a la universidad a seregni "un gigante de las luchas latinoamericanas por la liberacion y la independencia de los pueblos".-

en representacion del politico uruguayo, recibio la distincion su hijo hubert.-

en el salon barroco, maxima sala de honor de la universidad, se encontraban al recibir este galardon, el secretario general daniel cazi conocido, el secretario de rectorado jose negri cerco y alfonso yanes delgado, director de informacion y relaciones publicas.-

por parte uruguaya participaron representantes de todas las fuerzas politicas integrantes del frente amplio, asi como la convencion nacional de trabajadores (cnt) y la convergencia democratica en uruguay (cdu).-

en el dia de ayer la camara de diputados recibio la semana seregni, contestandose el discurso realizado por el diputado wilson jerson arzate, quien refirio la lucha por la democracia llevada adelante por el pueblo uruguayo, y reclamo la libertad del general seregni. (fin).-

---

pinto proteccion es jefe
de policia argentino

montevideo, 16 dic (preseur) - el general argentino en retiro, rosario campo, ex-jefe de la policia federal de buenos aires, [illegible] uruguay [illegible] el pais.

periodistas uruguayos entrevistaron hoy la presencia de dicho general a quien se atribuyen [illegible] desaparicion de millares de personas en argentina.-

campo salio secretamente de su pais poco antes de asumir la presidencia raul alfonsin y llego a uruguay por via terrestre. en montevideo se entrevisto con autoridades policiales y luego se pasa proteccion se trasladu a punto del este.-

campo era jefe de policia en epoca del ministro del interior albano harguindeguy, a su vez involucrado en negocios con capitales arabes el actual comandante en jefe del ejercito de uruguay, teniente general hugo medina, segun revelo un documento publicado por el periodico argentino la semana en su edicion del pasado 10 de diciembre. (fin).-

---

severas criticas al gobierno
al respecto "el dia"

montevideo, 15 dic (preseur) - con una edicion extraordinaria de 32 paginas, en las cuales esta dedicada a criticar la timidez, respecto hoy el matutino "el dia" fue duramente censurado por [illegible] ediciones.-

en el editorial titula a la inmediata desaparicion del regimen militar.-

---

centenares de reuniones
reclamando la libertad de seregni

montevideo, 12 dic (preseur) - el partido nacional reclamo el inmediato levantamiento de la proscripcion del maximo lider del partido wilson ferreira aldunate y exigio se le permita regresar al pais, en una declaracion publica conocida hoy en esta capital.

"el gobierno ignora en absoluto la amplia y legitima influencia que tiene wilson ferreira aldunate en la ciudadania del pais y no solo entre la colectividad blanca", expresa la declaracion.

"no puede estar proscripto quien mejor interprete los sentimientos y aspiraciones del pueblo uruguayo. no puede privarse al pais de la capacidad conductora de ferreira como de otros ciudadanos que estan identificados con su persona", prosigue.-

el documento nacionalista califica la requisitoria y el pedido de un maximo dirigente a la justicia militar como "improcedente" e "ilegitimo". (sigue).-

"ante los propositos politicos de los mandos de las fuerzas armadas, continua, "se alza el interes nacional, que reclama el archivo del expediente irregularmente invocado contra ferreira y el consiguiente reconocimiento de su derecho de vivir en el pais sin constreñimiento procesalmente vejatorio que no lo quiere ignorar, con el riesgo consiguiente de verse privado de su libertad".-

el documento nacionalista continua afirmando que "ferreira se opone al actual gobierno y no al pais, y desde hace diez anos viene sirviendo con devocion los mejores valores nacionales y los verdaderos intereses de la nacion".-

"la proscripcion de cualquier ciudadano sin duda afecta gravemente sus derechos pero sobre todo afecta gravemente a quien habiendo sido elegido por la opinion particular y nacional".-

[illegible]

[illegible] la libertad de [illegible]
[illegible] de seregni

montevideo, 13 dic (preseur) - el semanario "aqui" exigio la inmediata liberacion de liber seregni con motivo de los festejos de fin de ano, "que nuevos fastidios orientales celebraran con millones de exiliados separados de sus afectos por el exilio, la pobreza o la injusta obligacion migratoria".-

[illegible] seregni es el unico exponente provinciano en cuanto a las elecciones nacionales puntualiza que el frente amplio [illegible] seregni encabezo a su actividad al frente de una [illegible] que obtuvo mas de 300 mil votos en los ultimos [illegible].-

[illegible] uno de los pocos en el proceso de [illegible] uruguay y que nada ni nadie puede [illegible].-

para ello "aqui" no pudo mencionar la prolongada ausencia del [illegible] seregni y de los fundadores en fin de [illegible].-

fin/

frente nacional batllista
a seregni

montevideo, 13 dic (preseur) - el presidente del consejo del frente nacional de la izquierda democratica sidonio [illegible] envio un mensaje de saludo al presidente del frente amplio de uruguay liber seregni, con motivo de cumplir sus 67 anos.-

el mensaje afirma que "con alegria y satisfaccion seguimos la creciente [illegible] de los sanos [illegible] uruguay [illegible] el [illegible] afirma que [illegible] un nuevo punto [illegible] [illegible].-

[illegible] frente nacional de la izquierda [illegible] politicos [illegible] democratica, nacional [illegible] [illegible] seregni [illegible] [illegible].-

MICROFICO
Conocimiento

venezuela
acto por la libertad del
presidente del frente amplio

caracas, 15 dic (presur) - se celebro en esta capital una cena en homenaje al presidente del frente amplio de uruguay liber seregni, exigiendose su inmediata liberacion.-

ante mas de 150 personas se escucho la version grabada del discurso leido en la gigantesca manifestacion del pasado 27 de noviembre en montevideo.-

jose consuegra, jefe de prensa del comando de la campaña de julio iusinchi, y julio cenecliano, de la casa del frente amplio en venezuela, cumplieron el acto reafirmando la conviccion que la lucha democratica del pueblo uruguayo avanza la derrota definitiva de la dictadura. (fin).-

---

concierto de cacerolas contra
presidente y ministro de trabajo

montevideo, 15 dic (presur) - los habitantes de dos barrios de esta capital recibieron con guipeteo de cacerolas al presidente, teniente general gregorio alvarez, y al nuevo ministro de trabajo coronel nestor bolentini.-

el presidente de la republica participo ayer junio con numerosos exponentes del gobierno en la inauguracion de nuevos edificios de viviendas para empleados publicos.-

al aproximarse el presidente, los habitantes comenzaron ruidosamente a golpear cacerolas vacias en señal de repudio y protesta, y solo desistieron al decidir los visitantes retirarse.-

bolentini concurrio hoy a inaugurar el complejo habitacional 'cnusal oeste', situado en las cercanias de un pequeño barrio de construcciones precarias, llamado en este pais 'cantegriles'.

los periodistas que acompañaban a alvarez fueron testigos de la detencion de numerosas personas, entre ellas algunos menores de edad.-

los 'conciertos de cacerolas', que son ya habituales como forma de protesta en este pais desde su inicio el pasado 25 de agosto durante la primera 'jornada de protesta nacional', han empezado ahora a acompañar a las autoridades gubernamentales durante sus intervenciones publicas. (reuter).-

---

alan pereyra un diputado del frente amplio detenido por la dictadura uruguaya, fue acompañado por un concierto de cacerolas en la ciudad de montevideo.-

alan pereyra un diputado del frente amplio detenido por la dictadura uruguaya, fue acompañado por un concierto de cacerolas en la ciudad de montevideo.-

...continua diciendo que "condicion esencial para la restauracion democratica que deseamos debe ser la libertad inmediata de todos los compatriotas detenidos, cual es el caso del general liber seregni".-

la carta fue enviada a los franjocolistas residentes en esta ciudad mi pidiendo a un homenaje que estos realizaron ayer en coincidencia que el cumpleanos de liber seregni. (fin).-

colombia:
artistas colombianos
reclaman libertad de seregni

bogota, 13 dic (presenza) - la asociacion de solidaridad de relatores de las fuerzas armadas colombianas solicito en la vispera al gobierno uruguayo la libertad del general liber seregni.-

la institucion, integrada por jefes y oficiales de las tres armas, dirigio un telegrama al teniente general gregorio alvarez firmado por el presidente, mayor gonzalo bermudez, el secretario general, mayor alejandro aristides y el director ejecutivo, capitan agustin pacheco.-

el texto, remitido directamente al mandatario uruguayo, califica a liber seregni como "el prestigioso patriota latinoamericano".-

una copia del telegrama fue enviada, simultaneamente, al general seregni, quien se encuentra preso en la carcel central de montevideo, acompanada por la solicitud de los artistas colombianos con motivo de su cumpleanos. (fin).-

prohibida actividad juvenil

montevideo, 13 dic (presenza) - el gobierno prohibio la realizacion de una actividad programada por el grupo no gubernamental para el ano internacional de la juventud, que iba a realizarse el proximo 16 de diciembre.-

en la tercera iniciativa de este grupo juvenil, que nucleo 30 organizaciones, prohibida en los ultimos anos.-

antes la fueron el encuentro de jovenes trabajadores y un acto por los derechos humanos. (fin).-

se organizan trabajadores desocupados

montevideo, 17 dic (presenza) - el plenario intersindical de trabajadores (pit), que nucleo mas de 150 sindicatos uruguayos, convoco para mañana una jornada bajo el lema 'desocupados a organizarse'.-

la de mañana sera una actividad preparatoria del primer encuentro nacional de los desocupados, a realizarse proximamente. (fin).-

uruguayos trabajadores
del diario 'el dia'

montevideo, 13 dic (presenza) - decenas de trabajadores del diario 'el dia' que se encontraban en vuelgo de paro fueron despedidos, se supo hoy de fuente sindical.-

todos ellos fueron reconvenidos por la empresa, que ahora hace frente a dificultades economicas.-

la asociacion laboral del diario cumano la actitud del directorio del periodico, considerandola que "todo trabajador o propietario de los trabajadores". (fin).-

[redacted]

buenos aires, 13 dic (presenza) - en un acto de solidaridad con el pueblo uruguayo, el primer secretario del partido comunista del uruguay, rodney arismendi, exalto el protagonismo popular y convoco a "profundizar la unidad y la lucha" para abrir paso a la democracia ahora, sin presos ni proscriptos.-

la demostracion que bajo la consigna "ahora le toca al uruguay" se celebro hoy en el centrico hotel savoy de esta capital, fue convocada por el partido comunista argentino.-

ante centenares de comunistas uruguayos exiliados en argentina que se reconcentraron con su principal dirigente despues de muchos anos, ocupo el acto hector agosti, miembro de la comision politica del partido comunista argentino.-

"quiero expresar al pueblo argentino todo -comenzo su discurso arismendi- en la hora de su jubilo, de su salida patriotica y democratica, nuestras felicitaciones por el termino de un regimen surgido de la violacion popular".-

agradecio la solidaridad brindada por el pueblo argentino aun bajo las condiciones dramaticas y siniestras del regimen dictatorial, al movimiento democratico uruguayo.-

"en el uruguay de hoy la dictadura puede seguir exigiendonos que paguemos precios de sangre, de dolor y sacrificio, pero esta irreversiblemente condenada", sentencio el lider comunista significando el actual momento politico del uruguay.-(seguir).-

"claro esta que en la situacion actual -prosiguio arismendi- con la dictadura resquebrajada, con el pueblo en la calle, con la concertacion de los partidos, con la presencia de los masas, y en forma especifica de la clase obrera y los estudiantes, no se trata de evitar de frustrar los zarpazos de la dictadura y sus contragolpes postreros, sino de determinar hoy con la lucha que clase va a conducir mañana para el uruguay".

segun la opinion de los comunistas uruguayos "basicamente hemos derrotado la barbarie de la democracia restringida con tutelo militar, y hoy las condiciones permiten el advenimiento de una democracia avanzada".-

un parrafo del discurso de arismendi estuvo dedicado a un detallado analisis de cuales fueron los ejes de la politica de su partido durante los ultimos anos, recalcando en particular sus esfuerzos por la unidad y la convergencia de todos los sectores opuestos al regimen.-

"se trata de profundizar la unidad y el combate ahora y no esperar a 1984", afirmo el dirigente nacional refiriendo a cuales serian las caminos a recorrer en el futuro inmediato.-

"la dictadura fijo un tiempo lejano de 1984 la eleccion que eventualmente la entrega del poder", pero "la democracia tiene que sufrir peso ahora, por la amnistia y sin presos, con el pueblo en la calle eliminadas las proscripciones". (seguir).-

"del lenano que sean las conquistas de ahora sera el parto de la democracia de 1984", continuo rodney arismendi.-

el lider politico se detuvo en una valoracion de la importancia que para los comunistas tiene el frente amplio.-

- estados unidos:
- visita del presidente de
- convergencia democratica .

- washington, 14 dic (presenza)- el presidente de convergencia democratica en uruguay (cdu) juan raul ferreira estuvo ayer una visita de dos dias a esta capital, durante la cual se entrevisto con exponentes politicos y de organizaciones humanitarias.-

- el presidente se cdu se encuentro con representantes de fundaciones humanitarias con el fin de estudiar las vias de financiacion para el retorno de los exiliados tras la caida de la dictadura en su pais.-

- fue recibido tambien por el subsecretario de estado para los derechos humanos elliot abrams y por el counselor del mismo ser del departamento de estado, robert morley.-

- en el dia de ayer ferreira dio una charla en el instituto para estudios de politica de esta capital.(fin).-

- checoslovaquia:
- *federacion sindical mundial*
- *por libertad de seregni.*-

- praga, 14 dic (presenza) - la federacion sindical mundial (fsm) envio ayer un telegrama firmado por su secretario general ibramin saidatov al general uruguayo liber seregni, en ocasion de cumplir este 67 anos.-

- en el mismo, la central, que agrupa a 206 millones de trabajadores de todo el mundo, expreso su solidaridad con el dirigente politico uruguayo, reitero la confianza en que sera puesto en libertad en forma inmediata y reclamo la aplicacion de una amnistia amplia de interesticia para presos, perseguidos y exiliados.-

- [redacted] la central sindical de trabajadores (pit) y diversas fuerzas politicas y sociales. (fin).-

- mexico:
- *homenaje a dirigente politico*
- *del p. nacional.*-

- ciudad de mexico, 14 dic (presenza) - el frente amplio del uruguay en mexico realizo ayer un homenaje al recientemente fallecido politico uruguayo fernando oliu, secretario del directorio del partido nacional.-

- participaron el secretario ejecutivo de la conferencia permanente de partidos politicos de america latina (coppal) hernan uribe cadavo y, en representacion de la internacional socialista de america latina, carlos morales.-

- el presidente de la convergencia democratica de uruguay (cdu), juan raul ferreira, como integrante del partido nacional, agradecio la iniciativa del frente amplio y delineo una postura semejante del publico desaparecido considerando "un fiel exponente de los ideales populares que nunca quiso otro puesto que aquel que sirviera los intereses del partido". (fin).-

[redacted]

buenos aires, 13 dic (presenza) - en un acto de solidaridad con el pueblo uruguayo, el primer secretario del partido comunista del uruguay, rodney arismendi, exalto el protagonismo popular y convoco a "profundizar la unidad y la lucha" para abrir paso a la democracia ahora, sin presos ni proscriptos.-

la demostracion que bajo la consigna "ahora le toca al uruguay" se celebro hoy en el centrico hotel savoy de esta capital, fue convocada por el partido comunista argentino.-

ante centenares de comunistas uruguayos exiliados en argentina que se reconcentraron con su principal dirigente despues de muchos anos, ocupo el acto hector agosti, miembro de la comision politica del partido comunista argentino.-

"quiero expresar al pueblo argentino todo -comenzo su discurso arismendi- en la hora de su jubilo, de su salida patriotica y democratica, nuestras felicitaciones por el termino de un regimen surgido de la violacion popular".-

agradecio la solidaridad brindada por el pueblo argentino aun bajo las condiciones dramaticas y siniestras del regimen dictatorial, al movimiento democratico uruguayo.-

"en el uruguay de hoy la dictadura puede seguir exigiendonos que paguemos precios de sangre, de dolor y sacrificio, pero esta irreversiblemente condenada", sentencio el lider comunista significando el actual momento politico del uruguay.-(seguir).-

"claro esta que en la situacion actual -prosiguio arismendi- con la dictadura resquebrajada, con el pueblo en la calle, con la concertacion de los partidos, con la presencia de los masas, y en forma especifica de la clase obrera y los estudiantes, no se trata de evitar de frustrar los zarpazos de la dictadura y sus contragolpes postreros, sino de determinar hoy con la lucha que clase va a conducir mañana para el uruguay".

segun la opinion de los comunistas uruguayos "basicamente hemos derrotado la barbarie de la democracia restringida con tutelo militar, y hoy las condiciones permiten el advenimiento de una democracia avanzada".-

un parrafo del discurso de arismendi estuvo dedicado a un detallado analisis de cuales fueron los ejes de la politica de su partido durante los ultimos anos, recalcando en particular sus esfuerzos por la unidad y la convergencia de todos los sectores opuestos al regimen.-

"se trata de profundizar la unidad y el combate ahora y no esperar a 1984", afirmo el dirigente nacional refiriendo a cuales serian las caminos a recorrer en el futuro inmediato.-

"la dictadura fijo un tiempo lejano de 1984 la eleccion que eventualmente la entrega del poder", pero "la democracia tiene que sufrir peso ahora, por la amnistia y sin presos, con el pueblo en la calle eliminadas las proscripciones". (seguir).-

"del lenano que sean las conquistas de ahora sera el parto de la democracia de 1984", continuo rodney arismendi.-

el lider politico se detuvo en una valoracion de la importancia que para los comunistas tiene el frente amplio.-

- [redacted] y desarrollo el [redacted]
- [redacted] nacio [redacted] alternativa historica [redacted]
- [redacted] [redacted] multipolitica [redacted]
- [redacted] liber seregni su gran presidente" y agrego [redacted]
- defender el perfil del frente, su programa, su [redacted] [redacted]
- tir asi oligarquias y antiimperialista".-

- reafirmando el rol historico del frente amplio [redacted]
- "cuando el partido democrata cristiano se separo del frente amplio y otros proclamaban con ellos que habia terminado su hora, que era una expresion del pasado, que habia nuevos tiempos y que habia que empezar nuevos caminos, nosotros -dijo arismendi- afirmamos que el frente amplio habia sido una conquista historica, la sintesis politica de las luchas de nuestro pueblo, y que se integraba al futuro para siempre".-

- "la vida ha probado que no es con nuevos si con dobles que los partidos politicos, en la hora de la definicion se sientan en una mesa comun", agrego el secretario comunista .-

- los partidos politicos coordinan con "fuerzas reales, cuando existe un movimiento autentico, profundo, desarrollado y creciente dentro del pais", concluye el dirigente politico.-

- durante su visita a buenos aires, que termino el pasado lunes, arismendi se entrevisto con los principales lideres politicos uruguayos reunidos en vela capital para la asuncion del presidente argentino raul alfonsin.-

- el pasado jueves volvio en la sala del hotel republica un encuentro con decenas de periodistas argentinos. (fin).-

- mensaje de liber seregni
- a acto del frente amplio

- buenos aires, 14 dic (presenza) - el general liber seregni, presidente del frente amplio de uruguay, preso desde hace diez anos, envio un mensaje al acto del frente amplio realizado ayer en este [redacted]

- durante el acto se recibio una grabacion de la voz de la esposa de seregni, lilly [redacted], quien transmitio conceptos del dirigente encarcelado.-

- es la primera vez que seregni envia un mensaje publico a todo la asistencia frentemplista desde su prision montevideana.-

- seregni le pidio que los asegurara su presencia espiritual entre ustedes con un caluroso abrazo fraternal, jubiloso y esperanzado por los jornadas vividas ultimamente y que sentian el rio de este largo rocho", afirmo la esposa seregni.-

- fraternal y nos unitario que nunca en este momento en que nuestro frente amplio en accion concertada con todas las fuerzas democraticas y progresistas libra las etapas definitivas de la lucha contra el regimen en la reconquista de la libertad y la democracia", dijo.-

- los ultimos actos han marcado un avance trascendente en esa lucha que se materializa en la consolidacion de las distintas fuerzas y en el protagonismo del pueblo", prosigue el mensaje.-

- la concertacion de todas las fuerzas politicas democraticas y progresistas y de las organizaciones sindicales y estudiantil- [redacted] hoy se agita aqui como debe tener expresion en la comprension de una politica concertada tanto para combatir al regimen como para [redacted] la tarea".-

RESERVADO

MEXICO

3410037

- el cual sera el balance de todas las conversaciones realizadas
- estos dias en buenos aires con las delegaciones extranjeras
- presentes en la asuncion de alfonsin y con el nuevo gobierno
- argentino?

- las proximas tres o cuatro semanas seran absolutamente decisivas
- para el uruguay. en ellas se decidira, no si la dictadura cae
- o no, sino cuando cae.-

- y decidir cuando cae es decidir si nosotros podemos construir
- el pais de paz o si nos vuelven a obligarnos a agregarle una nueva
- cuarentena y otra epoca de dolor y de desencuentro a las ya desgra-
- ciadas que nos vienen de atras.-

- eso es el unico problema, pero es un gran problema. por eso no
- creo muy importante aprovechar la estadia en buenos aires de mi-
- nistros de muy diversos regimenes del mundo para transmitirles en
- la urgencia nacional y saludar con satisfaccion que se anuncien
- paralelamente reales nuevos problemas. el uruguay es hoy un grave
- problema para el gobierno, para todos inesperadamente y urgente.-

- para todos es muy importante que podamos vencer el ejemplo ar-
- gentino porque ademas demostraremos que el cambio sigue fortalecido
- y ahora rapido para el mismo lapso. hay una solidaridad muy clara
- en todos los sectores .-

- ¿y cree que se lograran en su pais todas las desproscripciones?

- esto no es vanidad, pero creo que si se desproscriben a mi
- nuevamente desproscribiran a los demas, por ahora a cuyo los
- otros no votan a mi. (sigue).-

- ferreira aldunate?

- el aporte de la que ellos hagan, es un punto de principios del
- acuerdo unitario al cumplirse que se levanten todas las proscrip-
- ciones?.-

- hay una frase ligada a la historia del partido nacional "que
- otros luchen por nosotros en una mañana triunfal hasta patria para
- todos o no habra patria para nadie. esta vigente ahora todos hay.

- el centro de colonia en la convencion, circulo la noticia de que
- usted iria al uruguay para participar en ella. piensa volver a su
- pais siendo de cumplo su situacion juridica ?.-

- en la misma medida en que la dictadura recorte el espacio por
- motivos politicos, el reaparecio en politica volvera en el momen-
- to en que politicamente le convenga a el partido y a el pais y lo
- unico que no hare de ninguna de ninguna.-

- ¿y se radicara en buenos aires?

- viajare a europa para resolver algunas practicas practicas
- a la brevedad y volvere de inmediato porque quiero estar en
- buenos aires ya. hoy a saber, de pronto me llego a buenos
- aires y me quedo en montevideo.-

- estoy casi que siguiendo -me lo preguntaban hoy- a ser presi-
- dente del uruguay. he dedicado mi vida entera a la accion politi-
- ca y he hecho sacrificios, no puedo hacer mas de lo que siguiendo
- haciendo.-

- creo que esta etapa final le proporciona a un hombre la oportu-
- nidad de ayudar a su patria habiendo a cubrir sus heridas, a
- reencontrarse con su buena tradicion y a que los orientales se
- reencuentren entre ellos mismos.-

- montevideo, 16 dic (presstur) - un duro ataque a la persona del
- presidente gregorio alvarez fue pronunciado por el dirigente co-
- lorado jorge batlle interviniendo ante la convencion del partido
- reunida hoy en esta capital.-

- batlle, lider de la corriente mayoritaria de dicho partido,
- alerto a los fuerzas presentes del peligro que significa apoyar al
- presidente alvarez.-

- sostuvo la politica del presidente puede llevar al pais por
- caminos que nadie quiere, advirtio el dirigente recientemente
- reivindicado aunque un dias antes de proscripcion por parte del
- regimen militar.-

- analizando la situacion politica del uruguay batlle reconocio
- que existen dos tendencias en el seno de las fuerzas armadas,
- aquellas que apoyan una apertura democratica y las que, por el
- contrario, se comprometen en la politica del presidente alvarez.

- la convencion que sesiona desde el pasado viernes para anali-
- zar la carta de principios y reformas a la carta organica del
- panalconsejeros solidarios con la direccion del
- diario el dia, recientemente clausurado por tres ediciones.-

- ------

- realizaron jornadas -
- simultaneas por la amnistia

- montevideo, 16 dic (presstur) - se realizo hoy en esta capital una
- jornada por la amnistia y la libertad de los presos, organizada
- por el pleanario intersindical de trabajadores (pit).-

- la actividad consistio en acciones relampagueantes y relampa-
- gueantes llevadas en todos los barrios (pit).-

- convencion del partido nacional designo a ferreira
- candidato a la presidencia y reclamo adelantar elecciones

- montevideo, 17 dic (presstur) - la convencion del partido nacio-
- nal, reunida en el dia de hoy, decidio por mayoria proclamar a
- wilson ferreira aldunate y carlos julio pereyra como candidatos a
- presidente de la republica y vice respectivamente en las proximas
- elecciones nacionales, y reclamo el adelantamiento de los mismos
- al mes de marzo.-

- ferreira se encuentra hasta el dia de hoy proscripto de la
- actividad politica, requerido por la justicia militar como 'subor-
- versivo' y obligado al exilio.-

- ambas mociones fueron aprobadas con el apoyo respecto de las
- agrupaciones que componen la lista 'adelante con fe', que recogio
- el 60 por ciento de los votos en las elecciones internas de
- 1982, a los que se sumaron los del grupo ferreirista por julio m. ca-
- ceres.-

- el mismo ferreira presento la mocion, luego aprobada, de pedir
- el adelantamiento de las elecciones al mes de marzo.-

- los militares habian fijado como fecha para las elecciones el
- mes de noviembre del ano proximo, y habian subordinado su realiz-
- acion a la aprobacion previa de una nueva constitucion.-

- para acelerar la marcha de la transicion presidencial, la con-
- vencion resolvio una modificacion del orden del dia, dejando
- para fecha posterior la discusion de los temas relativos a la
- carta organica partidaria.-

- la convencion se desarrollo en un clima de tension ausido al
- comunicado de la direccion de relaciones publicas castrense cuyo
- signio del poder ejecutivo, que recorre la vigencia del decreto
- del 2 de agosto que suspende la actividad politica e instaura una
- forma censura de prensa. (fin).-

- ordenes reservadas ocupada por
- fuerzas policiales

- montevideo, 16 dic (presstur) - fuerzas policiales ocuparon anoche
- la emisora radial cx 30 'la radio', una de las de mayor audiencia
- del pais, en un operativo militar cuyo fin no se pudo conocer al tiempo
- del golpe de estado, en 1973.-

- cx 30 no cumplio todos estos anos una clara posicion contra-
- ria al regimen militar.-

- un mi dia me muy ya mediodia no ha podido iniciar sus transmi-
- siones regularmente.-

- no han mediado hasta el momento ningun comunicado oficial; por
- lo se supo que se clausuro su emisora a la tranmision por parte de
- la ocupacion de los efectivos de la convencion del partido nacio-
- nal, reunido ayer en esta capital.-

- cx 30 habia ganado en el mes de octubre el premio para los
- derechos humanos otorgado por la radio nacional de espana.-

- su director, jose gerardo araujo, denuncio dias pasados haber
- recibido amenazas de muerte por parte de un 'comando de accion
- nacionalista'. (fin).-

BIOGRAFICO
22/4/84 MUSEO (54)

006/6 3400037

Aumenta Solidaridad Con Luis B. Pozzolo

El Comité Ejecutivo Departamental de Montevideo del Partido Colorado *condenó enérgicamente* el procesamiento por la justicia militar del político Luis Bernardo Pozzolo, calificándolo como un "nuevo atentado del régimen imperante, que persiste en la actitud ilegal e inconstitucional de someter a civiles a la justicia militar".

En una declaración dada a conocer ayer expresa textualmente lo siguiente:

Ante el procesamiento por la justicia militar del integrante del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, convencional Luis B. Pozzolo, por expresiones vertidas en la Convención Nacional, el Comité Ejecutivo Departamental de Montevideo, reunido a los efectos, resuelve:

—Expresar públicamente su solidaridad política y personal con el compañero Luis B. Pozzolo.

—*Condenar* este nuevo atentado del régimen imperante, que persiste en la actitud ilegal e inconstitucional de someter a civiles a la justicia militar.

—Reivindicar el ámbito de las convenciones partidarias, elegidas por el pueblo, a los efectos de expedirse sobre los problemas políticos y, en este caso, ejercer la crítica que merezca la actitud de quienes pretenden trabar la salida institucional comprometida por las Fuerzas Armadas.

—Adherir a los trabajos que en pro de la libertad del convencional Pozzolo organice la Comisión Nacional creada a los efectos por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado.

Campaña de Recolección de Firmas

Este domingo se inicia la campaña de recolección de firmas de ciudadanos que solicitan la libertad de Pozzolo.

El lunes 2 de enero funcionarán mesas receptoras de firmas en la Casa del Partido Colorado, el diario EL DIA y el semanario "Correo de los Viernes".

Por otra parte, a la hora 1 del domingo 1º de enero de 1984, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Colorado serán recibidos por la familia *del político procesado en su domicilio*, para presentar su saludo.

El Comité Ejecutivo Departamental de Tacuarembó emitió una declaración en la que reclama la libertad de Pozzolo, el restablecimiento de la libertad de prensa y la plena vigencia del estado de derecho.

La Agrupación "Juan Justo Amaro Peralta" de Florida, elevó un mensaje de solidaridad ante la detención del político colorado, manifestando su apoyo a cualquier medida de protesta que se realice en favor de su liberación. (Más información, página 5)

Segunda
30 DIC. 1983
"EL DIA"

001/1

OPTO. I
PROC.
15

A ... EN IFFE
Se... Policasa
Fecha 05 ENE 1984
Pase a Sr. Cancelado
No. de 8400093

Araújo Abandonó su Ayuno y se Encuentra Internado Desde Ayer

"La Radio Continuará su Prédica Hasta el Final", Declaró

Desde anoche a las 20 y 30 horas, el director de CX 30 "La Radio", José Germán Araújo, se encuentra internado en el Hospital Italiano, acompañado únicamente de su hijo.

Araújo decidió abandonar su ayuno en la mañana de ayer, al recibir la noticia de que el gobierno había resuelto restituir la onda de la emisora a sus concesionarios, a partir del 17 de enero próximo.

Asimismo, durante una conferencia de prensa llevada a cabo en la tarde en el interior del departamento donde el periodista realizó la casi totalidad de su ayuno, éste informó que a pesar de la clara advertencia que contiene el decreto dictado ayer con respecto a CX 30, acerca de su clausura definitiva que sobrevendría a una reincidencia, "La Radio" no cambiará su filosofía periodístico-política ni los términos de su prédica. En ese sentido, declaró también que "No cejaremos en nuestro empeño hasta que no alcancemos el pleno goce de las libertades. Por otra parte, no tenemos por qué cambiar nuestra línea, pues aquí el que cometió un error fue el Poder Ejecutivo y no nosotros, por lo tanto es el Poder Ejecutivo quien debe cambiar, rectificar su error".

Lo Trasladan al Hospital Italiano

Cuando eran aproximadamente las 19 y 30 horas, fuentes de CX 30 informaron que varios funcionarios policiales impidieron la concentración de varios cientos de personas frente al edificio donde se encontraba Araújo, habiéndose registrado numerosos incidentes entre la Policía y los simpatizantes del periodista en ayuno.

A su vez, un número no determinado por la fuente de funcionarios policiales se hicieron presentes en el apartamento donde se encuentra Araújo desde el pasado martes, evacuando a todas las personas que estaban en su interior.

A las 20 horas, fue requerida la asistencia médica y, algunos minutos después, también una ambulancia que lo trasladó hasta el Hospital Italiano, donde aún se encuentra, —sin recibir visitas, por prescripción médica.

30 DIC. 1983
EL DIA

001/1

05 ENE 1984
84000034

DPTO. I
PROC.

Juez Intentó Disuadir a Araújo

Trabajadores de CX-30 "La Radio" Crearon "Olla Sindical"

Fuentes de "La Radio" informaron que el juez go Ismenal, José Borges, visitó a Germán Araújo, con el fin de hacerlo desistir del ayuno que mantiene desde el día 16 y le advirtió que, de no tener la convicción que su vida peligra habrá de disponerse su internación en un hospital, con apelación a la fuerza si ello es necesario.

Asimismo, la Comisión por los Derechos Humanos de Uruguay emitió una exhortación pública a Araújo, para que abandone su decisión de continuar con su ayuno hasta que "La Radio" sea reabierta.

Mientras tanto, continúan circulando versiones que afirman que a CX 30 le sería levantada la suspención preventiva, bajo condición de que Araújo abandone la dirección de la radioemisora.

El periodista manifestó que si esta medida fuera adoptada, la misma sería ridícula pues el decreto de suspensión no atañe en absoluto a su persona, agregando además que si se le prohibe continuar ejerciendo su tarea no interrumpirá el ayuno.

Por otra parte, la Asociación de Trabajadores de CX 30 informó que había resuelto no concurrir al Ministerio del Interior para la entrevista acordada con el titular de dicha cartera. Manifestó asimismo, que estaba en funcionamiento una "olla sindical" de los trabajadores de la emisora clausurada, la cual cuenta con el apoyo de varios gremios.

Mientras tanto, el último parte médico de anoche sobre el estado de salud de Araújo consigna, entre otras cosas, que presenta síntomas de gastritis y mientras se ha regularizado el ritmo cardíaco, se mantienen bajas las cifras tensionales.

29 DIC. 1983
"EL DIA"

001/1

DPTO. I
21/2/84
PROC.
32

05 ENE. 1984

3400895

Paysandú: Prohíben Acto

AYSANDU, (Por Luis M. Pirieveis). — Con motivo de la visita a Paysandú de los doctores Julio María Sanguinetti y Enrique Tarigo, estaba proyectado un acto callejero en la esquina de la casa del Partido Colorado, Florida y Setembrino Pereda, pero en virtud de la prohibición policial, todo se redujo a la celebración de una cena de camaradería en el restaurante "El Aguila", donde tampoco se autorizó oratoria política.

30 DIC. 1983

EL DIA

001/1

JUNTA DE ... DE IPEE
... casa
05 ... 1984
Lee Buculfo
3400096

DPTO. I
PROC.

Saludo Del Partido Colorado a la Familia de Luis Pozzolo

Reclamos en Demanda de su Libertad

El domingo 1° de enero, a la hora 1, la familia de Luis Bernardo Pozzolo, integrante del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, recibirá en su domicilio el saludo de los miembros del órgano partidario.

En efecto, el Comité Ejecutivo Nacional en pleno se hará presente para presentar sus saludos a la familia Pozzolo al iniciarse un nuevo año, haciéndose entrega de unas flores a la esposa del político procesado por la Justicia Militar.

Comienza Campaña de Recolección de Firmas

Este domingo, 1° de enero, comienza la Campaña de Recolección de Firmas para solicitar la libertad del político colorado Luis Bernardo Pozzolo.

En tal sentido, hoy se efectuará una reunión para coordinar los últimos detalles de esta campaña, según informaron voceros de la Comisión Pro Libertad de Luis B. Pozzolo del Partido Colorado.

El lunes 2 de enero serán instaladas mesas receptoras de firmas de los ciudadanos. Las mismas estarán ubicadas en la Casa del Partido Colorado, Andrés Martínez Trueba 1271, diario EL DIA, Avenida 18 de Julio 1299, y semanario "Correo de los Viernes", Coronel Lorenzo Latorre 1564 esquina Paysandú.

EL DIA

30 DIC. 1983

001/1

JUNTA DE COMUNICANTES EN IEFE

05 ENE 1984

340097

DPTO. I
PROC.

UCB de Soriano Deplora Situación

"Señor director del diario EL DIA
Don José Lorenzo Batlle
Presente

De mi más alta consideración:

En su edición de hoy ese diario hizo público el texto aprobado por la mayoría del Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado de Soriano, en relación al caso del Sr. Luis Pozzolo.

A efectos de una cabal información de la ciudadanía, solicito la publicación de la presente, ya que corresponde destacar que los integrantes del Sector de Unión Colorada y Batllista de Soriano que integra el suscrito, presentes en sala, se abstuvieron de votar dicha declaración.

Nuestra posición quedó resumida en el texto del telegrama que el firmante, ante la imposibilidad de asistir a la reunión, hizo llegar al CED, en los siguientes términos: 'Sr. presidente Comité Ejecutivo Partido Colorado de Soriano. Mercedes. Deploramos situación dirigente Pozzolo anhelando por encima discrepancias urgente solución y su reintegro inmediato a la lucha cívica en defensa ideales partidarios. Reiteramos espíritu unidad colorada. Saludos. Winston Elutchanz.

"Agradeciendo la atención que preste a la presente, saluda atentamente: Winston Elutchanz. Convencional por Soriano."

543-58

29 DIC 1983

EL DIA

001/1

DEP. I
2/2/84
PROCESADO

... DE LA REPUBLICA EN IEFE
... de Información de Defensa
Departamento I
Fecha de Entrada 05 ENE 1984
Para el Archivo
Nº 3100093

Comisión Del Partido Colorado Estudiará Medidas Para Lograr Libertad de Pozzolo

Una comisión del Partido Colorado integrada por Luis A. Hierro, Roberto Asiaín, Ope Pasquet, Manuel Flores Silva, Roberto Naya, José Luis Batlle, Federico Bouza y Polson Rijo, analizará una serie de medidas tendientes a lograr la liberación del dirigente, Luis B. Pozzolo.

Como se recordará, Pozzolo, convencional del Partido e integrante del Comité Ejecutivo Nacional, fue procesado por la Justicia Militar por opiniones vertidas en el seno de la Convención Nacional, acusado del delito de "vilipendio a las Fuerzas Armadas".

El grupo de dirigentes colorados preparará un informe que será puesto a consideración del CEN en la sesión del próximo lunes, adoptándose entonces medidas en el sentido anunciado.

También Movimiento "15 de Julio"

El Movimiento "15 de Julio" de Unidad y Reforma ante el procesamiento por la Justicia Militar del miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, convencional Luis Bernardo Pozzolo declara:

1°) Que reivindica el criterio permanentemente sustentado por la doctrina jurídica nacional, conforme al cual la Justicia Militar carece de competencia para juzgar a los civiles.

2°) Que las atribuciones que en ese aspecto le ha asignado el "proceso" integran el marco de descaecimiento de derechos individuales, que debe cesar en pos de la pacificación nacional.

3°) Que trascendiendo el hecho anotado, de por sí grave, advierte que la injerencia de la Justicia Militar en la vida de los partidos políticos constituye un agravio al fuero político, incomprensible cuando se ha empeñado, incluso en los más altos foros internacionales, el compromiso de reinstitucionalizar el país.

4°) Que solidario con los principios democráticos siempre sustentados por el compañero Pozzolo, exhorta a que, con grandeza y templanza, cada cual asuma las responsabilidades que le corresponden y transite los claros senderos tendientes a la reinstitucionalización democrática del país.

5°) Que reitera su convicción de que la pacificación en democracia, que nadie niega querer, no se logrará sin la participación del pueblo expresada a través de sus legítimos representantes.

6°) Que apoya irrestrictamente la actividad del Comité pro liberación del compañero Pozzolo, formulando un alerta cívico en defensa de los valores esenciales que desde Artigas y por siempre conforman el sentimiento democrático uruguayo.

7°) Que en consecuencia exhorta a todos los ciudadanos a firmar el pedido de libertad del convencional Pozzolo y participar en las actividades organizadas a ese efecto.

29 DIC. 1983

EL DIA

05 ENE. 1984

001/1

DPTO. I
1) 2/54
PROC.
BR

de diciembre de 1983 — EL DIA

Bignone Declarará en la Jornada Ante la Justicia

También lo Hará el ex Embajador en Uruguay, Santiago O. Riveros

BUENOS AIRES, 28, (De nuestras agencias). — El ex presidente, general Reynaldo Bignone, a quien se le prohibió la salida del país, será indagado mañana por la Justicia que investiga la desaparición del físico químico Alfredo Antonio Giorgi, ocurrida el 27 de noviembre de 1976.

También prestará declaración ante el juez federal de San Martín, Angel Córdoba, que entiende en la causa, el ex comandante de Institutos Militares, general Santiago Omar Riveros, quien fue embajador en Uruguay.

Una entidad humanitaria local, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) pidió el procesamiento de Bignone y de una veintena de jefes militares y policiales por considerarlos incursos en el delito de privación ilegítima de libertad calificada en perjuicio de Giorgi, y el juez Córdoba libró un exhorto a Migraciones para que impidiera la salida del país de los imputados.

Pero Bignone, último presidente del gobierno militar que tomó el poder en marzo de 1976, también está involucrado en la investigación judicial que indaga la desaparición de dos jóvenes militantes comunistas cuando cumplían el servicio militar en el Colegio Militar de la Nación, cuya titularidad ejercía por ese entonces el ex mandatario.

Bignone y Riveros se presentarán mañana a la Justicia como imputados no procesados y deberán aclarar sus respectivas responsabilidades en el operativo de secuestro de Giorgi, quien se desempeñaba como técnico del INTI, Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

Pedido Judicial

En cambio, en el caso de la desaparición de los jóvenes comunistas Luis Pablo Steinberg y Luis Daniel García, pesa sobre el ex jefe del gobierno militar un pedido judicial de captura, apelado por sus abogados defensores ante la Cámara del Crimen.

El juez que atiende este caso, Carlos Olivieri, ya denegó un pedido de eximición de prisión presentado por el abogado de Bignone y ex ministro, Jaime Lucas Lennon, argumentando la "repercusión social y la gravedad" de las imputaciones formuladas contra el ex jefe de Estado.

En la otra causa judicial la declaración de Bignone se sumará a la de los demás jefes militares y policiales involucrados, algunos de los cuales ya comenzaron a ser indagados.

Importantes Figuras

En las denunicas por la desaparición de Giorgi se involucró a principales figuras del pasado régimen militar como el ex comandante del poderoso Primer Cuerpo del Ejército, general Guillermo Suárez Mason, el ex jefe del Regimiento Tercero de Infantería, general Federico Minicucci y el criticado ex jefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires, general Ramón Camps.

Suárez Mason y Minicucci ya prestaron declaración ante el juez Córdoba negando conocer la existencia del denunciado campo de concentración Olimpo donde supuestamente estuvo alojado durante durante un tiempo el físico químico desaparecido.

El ex presidente Reynaldo Bignone, quién presentará declaración ante la Justicia en torno al tema de los desaparecidos

29 DIC. 1983
EL DIA

05 ENE 1984
Desaparecidos
3400109

001/1

Gobierno Pide Denunciar Casos de Desapariciones

Cursarán Exhorto a ex Presidente Venezolano

BUENOS AIRES, 28, (UPI-AFP). — El ministro del Interior, Antonio Troccoli, pidió hoy a la población que quienes tengan que efectuar denuncias relacionadas con personas desaparecidas, "deben sacudirse los miedos porque el gobierno les ofrecerá las máximas seguridades".

El general Luciano Benjamín Menéndez, ex comandante del tercer cuerpo del Ejército con sede en Córdoba, 800 kilómetros al norte de Buenos Aires, afirmó que "las únicas voces que se levantan" para denunciar los excesos cometidos durante el gobierno militar "son las de la subversión".

Afirmó que lo sucedido fue una guerra, "de un lado estaban los subversivos que querían destruir el estado nacional para convertir esto en un estado comunista satélite de la órbita roja y por el otro estuvimos las fuerzas legales".

El diputado provincial Luis Menucci, presidente de la Comisión de Derechos y Garantías de la Cámara Baja, quien denunció la semana pasada la existencia de por lo menos 25 cadáveres sepultados clandestinamente en Moreno, afirmó que investigará los testimonios sobre una cantidad similar de cadáveres enterrados como no identificados en los cementerios de los suburbios de Quilmes y Florencio Varela.

Por otra parte, Luis Sagol, intendente municipal de Avellaneda, localidad vecina a Buenos Aires, solicitó información al cementerio de su jurisdicción para determinar si se efectuaron entierros ilegales a partir de marzo de 1976, cuando los militares tomaron el poder en Argentina.

Caso Hidalgo Solá

El ex presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, será invitado por el juez federal José Nicasio Dibur a prestar declaración en el caso del secuestro y desaparición del embajador argentino en Caracas, Héctor Hidalgo Solá, dijo hoy el magistrado.

Dibur manifestó que por la condición de senador vitalicio del ex presidente Pérez, "haremos un exhorto y lo recibiremos por informe la declaración correspondiente", para obtener precisiones sobre una carta enviada por el ex mandatario venezolano al entonces presidente argentino Jorge Rafael Videla, vinculada con el caso que investiga la justicia argentina.

Pérez expresaba en esa misiva —cuyo portador fue el embajador secuestrado— la preocupación del gobierno de Venezuela por la presencia en Caracas de oficiales de la Marina de guerra argentina acreditados con nombres falsos.

EL DIA

29 DIC. 1983

05 ENE 1984
Desaparecidos
3400101

021/1

BUENOS AIRES, (Radiofoto UPI especial para EL DIA). — Los ex presidentes Roberto Viola (izq.) y Jorge Videla, comparecen ante el Supremo Tribunal Militar donde se formularon cargos de asesinatos masivos, torturas y secuestros

Videla y Viola Fueron Notificados en Juicio Por Abusos Cometidos

Proceso Contra Nueve ex Miembros de Juntas Militares

BUENOS AIRES, 29, (De nuestras agencias). — Homicidio, torturas, arrestos ilegales y otras violaciones a los Derechos Humanos configuran las acusaciones que conoce el Consejo Superior de las Fuerzas Armadas en un juicio militar en contra de ex integrantes de sucesivas Juntas Militares, en los cuales se incluye a tres ex presidentes.

El inicio del proceso, solicitado por el presidente Raúl Alfonsín, siguió al hallazgo de decenas de cadáveres de personas dadas por desaparecidas y presuntamente fusiladas, sepultadas como no identificadas en diversos cementerios de los suburbios de Buenos Aires.

Jorge Rafael Videla, iniciador del "proceso" de facto en 1976, mediante el derrocamiento del gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón, y su sucesor Roberto Viola, concurrieron en el día de hoy a la sede del Consejo Supremo para notificarse del juicio incoado en su contra.

De esta forma comenzó en términos formales el proceso a los nueve integrantes de las tres primeras Juntas Militares del "proceso" iniciado en 1976, encaminado a establecer las responsabilidades que les caben por haber dispuesto "métodos de lucha manifiestamente ilegales" en la represión de las actividades subversivas.

En cumplimiento de una disposición del ministro de Defensa, Raúl Borrás, comenzaron a comparecer los altos jefes militares ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, para ser notificados de la instrucción de los correspondientes sumarios.

En horas de la mañana se presentaron ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, el almirante (R) Armando Lambruschini, los generales (R) Jorge Rafael Videla y Roberto Viola, y el brigadier (R) Omar Graffigna.

Al retirarse el brigadier (R) Graffigna, una mujer le gritó "asesino...asesino", pero el incidente no tuvo mayores trascendencias.

(Más información, página 2).

EL DIA

004/2

3400102

Argentina: Procedimiento Judicial Contra Presidentes y Montoneros

Bignone no se Presentó a Declarar Ante Juez Federal

BUENOS AIRES, 29, (De nuestras agencias). — El nuevo gobierno constitucional argentino inició un procedimiento judicial sumario contra los miembros de las tres primeras Juntas Militares que gobernaron el país, incluyendo los ex presidentes Jorge Videla, Roberto Viola y Leopoldo Galtieri y contra los jefes de la organización guerrillera Montoneros.

El ministro argentino de Defensa, Raúl Borrás, inició el procedimiento ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas para establecer las responsabilidades que les caben a los jefes militares por haber utilizado "métodos y procedimientos de lucha manifiestamente ilegales" para combatir las actividades subversivas.

Simultáneamente, el gobierno presidido por Raúl Alfonsín se dirigió al procurador general de la Nación "para iniciar los procedimientos legales contra los jefes terroristas" que dirigieron la guerrilla, como Mario Firmenich y Fernando Vaca Narvaja, se precisó de fuente oficial.

La decisión gubernamental se produjo inmediatamente después de la promulgación, en la tarde del martes pasado, de un decreto abrogando la ley de amnistía declarada por los altos jefes militares en setiembre pasado para cubrir "los excesos cometidos en la lucha contra la guerrilla".

La ley de amnistía, calificada de "autoabsolución inadmisible", fue declarada "inconstitucional y nula" por el nuevo Parlamento argentino la semana pasada.

Tres días después de su entronización en la Casa Rosada, el 10 de diciembre pasado, el jefe del Estado argentino había anunciado su determinación de llevar ante la justicia a los miembros de la alta jerarquía militar por "usurpación de poder" y diversas violaciones de los derechos humanos.

En tanto, funcionarios del gobierno provincial anunciaron el descubrimiento de otros 41 cuerpos no identificados sepultados en forma secreta durante el gobierno militar en un cementerio del suburbio bonaerense de Boulogne.

Esta semana otros 29 cadáveres no identificados, muchos de ellos con marcas de herida de bala y señales de haber sido torturados, fueron exhumados en otros cementerios de los alrededores de la capital.

Bignone Eludió Audiencia Judicial

El ex presidente argentino, general (R) Reynaldo Bignone, evitó quedar detenido en una causa en la que se dictó prisión preventiva en su contra al no concurrir hoy a una audiencia judicial, aduciendo la enfermedad de su esposa.

Bignone debía haberse presentado hoy ante el juez federal Angel Córdoba, quien entiende en la causa por la desaparición del físico-químico Alfredo Giorgi, el 27 de noviembre de 1976 y en la que tenía que declarar de imputado no procesado.

Según lo que pudo establecerse por los abogados de la familia Giorgi, la no presentación de Bignone evitó que quedara detenido ya que el juez Córdoba tenía en su poder un pedido de captura emitido por otro magistrado en una causa por la desaparición de dos jóvenes militantes comunistas en 1976, mientras cumplían la conscripción en el colegio militar cuyo director era, en ese entonces, el ex jefe de Estado.

En el caso Giorgi justamente hoy prestó declaración el ex comandante de Institutos Militares, general Santiago Omar Riveros, quien antes de entrar al Juzgado dijo a los periodistas que rechazaba "todas las imputaciones que se me puedan hacer por acciones ilegales en la represión de la subversión".

Por el mismo caso el juez Córdoba dictó la semana pasada una orden para que la Policía de Migraciones impida la salida del país a una veintena de altos jefes militares entre los que se encuentran los generales (R) Bignone, Riveros y el ex jefe de Policía de la provincia de Buenos Aires, general Ramón Camps, quien horas antes de hacerse efectiva la providencia judicial viajó a Uruguay.

EL DIA
30 DIC. 1983

002/2

05 FEB. 1984
Asunto Serie
5400102

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
280745ENE84

T.I. Nº 31/984.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

No. Doc.: 8400104

Fecha del Doc.: 5.1.84

Fecha del antecedente: 23.12.83

T E X T O: En un extenso reportaje que se le efectua en el Semanario extranjero "EL OBSERVADOR" de la fecha, declara entre otros conceptos:

Referente al ex Presidente BORDABERRY: "Parece mentira que esa magnifica raíz vasca que dió un Miguel de UNAMUNO, haya dado también el engendro bordaberryano".

"No voy a esperar que me den permiso para regresar a mi tierra, eso depende solo de mi".

Pide la renuncia del Presidente Gral. ALVAREZ y que: "debe seguir un régimen de transición, que solo obtendrá un crédito mínimo en la medida que vaya restituyendo las libertades y garantías básicas". "y preferimos que sea militar, porque los colaboradores civiles del actual régimen no merecen ningún respeto ni credibilidad".

EVAL.: A - 1

Cumplido vuelva.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro Barneix

Montevideo, 10 de Febrero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE el antecedente que precede cúmplome volver a usted el presente como está ordenado.-

Saludo a usted atentamente

Por el Jefe del S.I.D.
Tte.2do.

Héctor Tolpe

F.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO C-5
MONTEVIDEO
29DIC983

PARTE ESPECIAL Nº 708

A - HECHOS

Ejemplar del Semanario " EL OBSERVADOR" de fecha 23DIC983.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983.-
Página 54:"La única duda de los Uruguayos no es el fin del régimen sino el ritmo y la forma de su derrumbe inevitable"
"Ferreyra Aldunate detalla los pasos para lograr la libertad de su país"
"El promedio de detenidos políticos, en relación, fue record mundial"
"Cárceles, presos y desaparecidos"
Página 55:"Sólo les queda la censura"
"La dictadura está resquebrajada, el pueblo en la calle y los partidos juntos, y con los trabajadores"
"Tenemos que pensar en la democracia, porque ahora le toca al Uruguay."

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

SECRETARIA
03 ENE 1984
094

05 ENE. 1984
340010

091(8)

340010

"La única duda de los uruguayos no es el fin del régimen, sino el ritmo y forma de su derrumbe inevitable"

Para muchos, es el futuro presidente de Uruguay. Las elecciones prometidas por el gobierno militar para el último domingo de noviembre del 84, y que la oposición quiere adelantar, podrían consagrarlo. Paradójicamente, es un candidato proscripto, en un país donde sólo hay tres partidos "autorizados": el suyo, o Blanco, el Colorado, y el conservador Unión Cívica. Por si fuera poco, estos días fueron sancionados la radio CX30 y los diarios que nombran al líder blanco; él afirma: "Ningún sector civil sostiene al señor Alvarez. Cuando un funcionario visita un barrio, lo apabullan con tronar de cacerolas. La dictadura se cae.

Ferreyra Aldunate detalla los pasos para lograr la libertad de su país

por Jorge Ariel Madrazo

ES MAS uruguayo que el mate, lo que parece mucho decir. Al gesticular y opinar como un torrente barre cualquier distancia con su interlocutor: Wilson Ferreyra Aldunate, proclamado en Montevideo el pasado sábado 17 candidato presidencial *en el exilio* por una vastísima mayoría del medio millar de convencionales de su Partido Nacional o *Blanco*, empezó el diálogo exclusivo con *El Observador*, aludiendo a ese hecho que resulta un guantazo para el régimen dictatorial de su país: un régimen que preside —por decirlo de algún modo— el general Gregorio Alvarez, a quien Ferreyra solo accede a llamar, irónicamente, *señor*. "Yo me había enterado ya del propósito de mis copartidarios, pero el que lo hicieran prácticamente por aclamación me compromete más que nunca".

El veterano y carismático líder está exiliado desde 1973, año de la disolución del Parlamento, que fue el signo físico del golpe. Sobrevivió a la expatriación primero en Buenos Aires, después en Londres, luego en Madrid, adonde ahora regresa "sólo para hacer las maletas y volver al Río de la Plata". ¿Al Uruguay, a la Argentina? "A uno u otro lugar, no lo diré todavía. La proscripción militar en mi contra fue un acto político, y también lo será mi respuesta. ¿Para qué mostraría mis cartas con anticipación?" Nos agrega, socarrón: "No voy a esperar a que me den permiso para regresar a mi tierra; eso depende sólo de mí".

En 1976 la *justicia* militar ordenó su captura por "subversivo" (acusación que nadie tomó en serio); le confiscaron todos los bienes. Más aún: un acta institucional le robó los derechos políticos por quince años. *Una situación que aún subsiste.*

W.F.A. es, inclusive para sus rivales, una suerte de "presidente moral" de los uruguayos. En 1971, año de la última elección allí realizada, fue el postulante más votado. La Ley de Lemas, por la cual pueden sumarse los sufragios de agrupaciones distintas, llevó sin embargo al poder al Partido Colorado, y al tan pintoresco como falto de luces Juan María Bordaberry. Un personaje que nuestro entrevistado definió así: "Parece mentira que esa magnífica raíz vasca que dio un Miguel de Unamuno, haya dado también el engendro bordaberryano".

Seguidamente, los tramos esenciales del extenso diálogo con este redactor, que Ferreyra Aldunate prometió "continuar muy pronto en mi patria, ya con un gobierno constitucional".

—¿Qué pasos más o menos cercanos prevé usted para la democratización en su país?

—La experiencia de la dictadura en Uruguay está definitivamente terminada. Hoy existe una sola vía inmediata, y es el alejamiento del presidente de facto, señor Alvarez. *Se tiene que ir ya*. Y, como nosotros no lo nombramos, tampoco seremos quienes lo saquemos formalmente. Es el más claro personaje de la involución, en un proceso dictatorial cuyo inevitable derrumbe es ahora sólo cuestión de ver el *cuándo* y el *cómo*.

—Usted distingue, entonces, entre las Fuerzas Armadas como tales y el general Alvarez...

—Yo hablé —y lo corrijo— del *señor* Alvarez. Sus intereses, en efecto, son no sólo distintos sino contrapuestos a los de las FF.AA.; éstas, como toda institución, buscan permanecer como tal. Alvarez tiene la obsesión de durar él; y una cosa es incompatible con la otra: cuando más subsista este señor, y más aparezcan solidarizadas con él las fuerzas armadas, más comprometido se verá su destino histórico y su relación con la sociedad.

—¿Cómo concibe las condiciones para que esa renuncia se concrete? ¿Qué sobrevendría después?

—La dictadura antiuruguaya está cayéndose en forma estrepitosa; no la apoya nadie. El 27 de noviembre, medio millón de hombres y mujeres protagonizaron la explosión frente al obelisco; un repudio clarísimo en un país de un millón cien mil habitantes, 300 o 400 mil de los cuales deben además *desangrarse* en el extranjero. Como se trata de una dictadura que tiene la curiosa manía de legislar, y de querer autoconvalidarse —nuestras Fuerzas Armadas tampoco supieron o quisieron darse un caudillo a lo Pinochet—, ya en 1980 su pretensión de una reforma constitucional en pro de una sociedad autocrática fue sepultada, en plebiscito, por los dos tercios de la población. En 1982 se le ocurrió que los dirigentes políticos no eran representativos e intentó renovarlos por decreto; aclaro: de los partidos tradicionales "legalizados", excluyendo a otros que, aunque más pequeños, representan sectores muy respetables y muy nítidos de la convivencia nacional. Pese a esas exclusiones, que repudiamos siempre por elemental sentido de equilibrio y ética democrática, el régimen perdió por 83 a 17.

Nosotros hoy exigimos eliminar ya mismo la rémora del señor Alvarez, a lo que debe seguir un régimen de transición, que sólo obtendrá un crédito mínimo en la medida en que vaya restituyendo las libertades y garantías básicas. *Y preferimos que sea militar, porque los colaboradores civiles del actual régimen no merecen ningún respeto ni credibilidad.*

—¿Qué lugar tendrían, entre esos requisitos básicos, los levantamientos de las inhabilitaciones de dirigentes y partidos —por ejemplo los de la izquierda— y la libertad de los presos políticos, con la especialísima situación que afecta al general Liber Seregni?

—No hay unidad posible en un país donde aún existen más de un millar de presos, que no son sólo los prisioneros del sacudimiento inicial. Son los presos de la venganza y la irracionalidad; diez, once o doce años más tarde. *En Uruguay, la amnistía es la condición fundamental para que pueda hablarse de un retorno a la democracia.* En lo que hace a las proscripciones, la pregunta es hoy si el gobierno se atreverá a decir que en el episodio electoral no va a intervenir el Partido Blanco, el más importante del país; no podrá, tampoco, continuar con los vetos a los otros partidos (yo no diría de izquierda, porque no nos consideramos más a la derecha); por ejemplo, los del Frente. ¿Les cerrarían todos los canales, para que se unifiquen contra la dictadura?

La prisión del ex candidato presidencial

El promedio de detenidos políticos, en relación, fue record mundial

Cárceles, presos y desaparecidos

Por las cárceles y mazmorras de la dictadura militar uruguaya han pasado más de 90.000 personas. En 1977, solamente, los sitios de reclusión albergaron a más de 7.000 presos políticos, cifra pocas veces alcanzada en el mundo si se la compara con la población total del país. Actualmente, en Uruguay, existen aún cerca de 1.000 presos políticos.

CARCELES	**Jefatura de Policía: Garaje Central** Ubicada en pleno centro de Montevideo. (Allí se encuentra el general Liber Seregni).	**Penal de Punta de Rieles** Ubicado en la periferia de Montevideo.	**Penal de Libertad** Ubicado en el departamento de San José. Para hombres solamente.
PRESOS	ENTRE LOS .000 presos políticos y sindicales que permanecen detenidos por las autoridades militares uruguayas, figuran: **Liber Seregni.** General retirado, presidente del Frente Amplio. Candidato presidencial en 1971, obtuvo más del 20 por ciento de los votos. Fue detenido en 1973 y permanece en prisión. **Ing. José Luis Massera.** Diputado del Frente de Izquierda, integrante del Frente Amplio. Miembro de la dirección del Partido Comunista. Matemático de renombre mundial. Permanece en prisión desde 1975, condenado a 20 años. **Jaime Pérez.** Diputado nacional del Frente Amplio. Secretario del Partido Comunista. Obrero de la industria del vestido. Detenido en 1974 y torturado sistemáticamente durante dos años. Hace un año cumplió su condena. Sigue preso. **Raúl Sendic.** Jefe de Tupamaros. Está en prisión desde 1971. Sus condiciones de reclusión pueden considerarse siniestras: alojado solo y aislado. Enfermó en unidades militares, siendo objeto de malos tratos sistemáticos. **Vladimir Turiansky.** Presidente de los trabajadores eléctricos y vicepresidente de la Confederación Nacional de Trabajadores. Diputado del Frente Amplio. Está preso hace ocho años. **León Lev.** Secretario general de la juventud comunista. Detenido en 1979. **Jorge Mazzarovich.** Secretario de la juventud comunista. Detenido en 1974. Permanece en prisión a pesar del deterioro de su salud. **Rosario Pietraroya.** Presidente del Sindicato Metalúrgico. Fue quedando ciego en prisión, donde soportó apremios psíquicos y físicos a pesar de su avanzada edad, desde 1975. **Selva Bracelli.** Representante del Frente Amplio, por la junta departamental de Montevideo. Presa desde 1975, padeció una grave enfermedad cardíaca y no recibió tratamiento de parte de las autoridades penitenciarias.		
DESAPARECIDOS	*Edgardo Candia (Arg.).* *Oscar Tassino (Arg.).* *Eduardo Bleier.* *Fernando Mirade.*	*Omar Paita.* *Félix Ortiz.* *María Elena Quinteros.* *León Duarte (Arg.).*	*Hugo Méndez (Arg.).* *Gerardo Gatti (Arg.).* *Ataliva Castillo (Arg.).* *Manuel Liberf (Arg.).*

3400104

Un libro-reportaje donde el ex presidente cuenta entretelones de su acuerdo con el fundador del justicialismo

El pacto Perón-Frondizi del 58 anima el nuevo frente de Isabel con el MID

Antes de regresar a España Isabel Perón habló largamente con Arturo Frondizi y Rogelio Frigerio. Se dijo entonces que la ex presidente y los hombres del MID estarían dispuestos a poner en marcha una nueva versión del FREJULI. Por eso resulta interesante leer este capítulo del libro de Alberto Amato (Cuando Fuimos Gobierno, Ed. Paidós, 1983), donde los fundadores del MID cuentan los entretelones del pacto Perón-Frondizi de 1958 y las causas que determinaron el derrocamiento de éste.

ME GUSTARIA tocar ahora aquel controvertido, explosivo episodio que se llamó "el pacto Perón-Frondizi". ¿Alguna vez existió un acuerdo firmado por usted y el general Perón, por algún enviado especial suyo y el general Perón, acerca de sus compromisos a cumplir una vez en el poder el gobierno de la UCRI?

Arturo Frondizi: Voy a empezar diciéndole que creo que un análisis histórico desapasionado mostraría como evidencia que nuestra propuesta gozaba en 1958 de un respaldo mayoritario. Muchos votos peronistas, que en las elecciones constituyentes de 1957 se habían expresado en blanco, ante las elecciones presidenciales iban a volcarse en forma positiva, y, por supuesto, no hubieran respaldado la candidatura que auspiciaba la Revolución Libertadora. Esto quiere decir que nosotros ganábamos las elecciones sin necesidad de un acuerdo explícito con el peronismo. No obstante ello, buscamos abiertamente un entendimiento con Perón para incorporar lo más orgánicamente posible —dadas las condiciones políticas que imperaban entonces— ese movimiento al esfuerzo que se iba a realizar desde el gobierno. Este objetivo era muy importante porque, además del aspecto cuantitativo, se trataba del aporte cualitativo que supone sumar activamente a la clase obrera, cuya filiación política era manifiestamente peronista. Esa era ya entonces la política del Frente Nacional que el desarrollismo ha venido sosteniendo con tal coherencia hasta ahora, convencido de que es una condición ineludible para sacar al país de su progresivo y cada vez más acelerado deterioro.

Por ese motivo, Rogelio Frigerio viajó a Caracas para plantearle a Perón su concurso para esa política, lo cual consiguió en un acuerdo explícito. El contenido de ese acuerdo estaba expuesto en el programa que se iba a aplicar desde el gobierno, y que fue dado a conocer a través de veinte discursos fundamentales que pronuncié durante la campaña electoral. Pero al margen de ello, el pacto fue positivo porque estaba ubicado en la dirección del Frente Nacional.

—¿A qué se refiere usted cuando menciona "un acuerdo explícito"? ¿A un acuerdo tácito, a un pacto entre caballeros, a un programa mínimo de coincidencias expresadas verbalmente o a un acuerdo general llevado al papel y firmado por los protagonistas —en este caso por Frigerio y Perón— en Caracas? ¿Firmó usted ese acuerdo general? Me permito insistir, doctor, porque aun hasta hoy sigue confusa la firma de aquel famoso pacto entre usted y Perón. Un año y un mes después de asumir usted la presidencia, Perón va a dar a conocer el texto del pacto con las firmas suya y del doctor Frigerio. El 15 de junio de 1959, en una carta al doctor Vítolo, su ministro del Interior, usted va a comprometer su honor ante Dios y ante la historia cuando asegura que la firma que se le atribuye ha sido falsificada. ¿Quién piensa usted que la falsificó? Obviamente, ¿conocía el general Perón que el documento que presentaba era apócrifo? ¿Hubo dos documentos, uno auténtico y firmado que sencillamente fijaba los lineamientos de un acuerdo general, y un segundo documento apócrifo fraguado a un año y un mes de asumir usted el gobierno con la intención de "descargarle un golpe mortal", como le escribe Perón a John William Cooke?

Arturo Frondizi: No hay duda de que el acuerdo con Perón existió. Esencialmente, el llamado "pacto" se trataba de una alianza política para la coyuntura que enfrentaba el país. Desde luego, tenía contenidos concretos, como lo demostró la política del gobierno desarrollista. Baste citar el aumento general de salarios, la Ley de Asociaciones Profesionales, la amnistía, la anulación de la legislación antiperonista sancionada por el gobierno de la Revolución Libertadora, la devolución de los sindicatos y la CGT a sus legítimos titulares, el levantamiento de las proscripciones que afectaban al partido peronista, y de las inhabilitaciones a millares de sus dirigentes. Esas medidas fueron combatidas apasionadamente por la oposición, en especial por el radicalismo. En definitiva, la causa inmediata del golpe de Estado de marzo de 1962 fue la victoria parcial del peronismo en la elección de ese mes. De suerte que todo el anecdotario del "pacto" carece de relevancia ante el hecho de que existió, y sobre todo de que el gobierno lo cumplió en todo lo que era sustancial a despecho de las tremendas dificultades que existían, incluidas las creadas por grupos de peronistas intransigentes y extremistas. Por otra parte, lo hicimos sin violentar nuestras convicciones, pues esas determinaciones que el gobierno desarrollista adoptó formaban parte de su programa, y se hubieran tomado con o sin pacto con el general Perón; como seguimos defendiendo hoy los principios que las sustentan.

—Aun tumultuoso como resultó, el acuerdo entre usted y Perón fue un pacto, una alianza; resultó ser un recurso que se usa bastante comúnmente en las democracias. ¿Por qué cree usted que fue tan mal visto hace veinticinco años?

Arturo Frondizi: Estoy convencido de que esa política fue comprendida por importantísimos sectores de la población. Fue rechazada, en cambio, por los factores de poder que iban a ver terminada la política de sectarismo y de intolerancia que había instalado en el país la Revolución Libertadora. Ellos reaccionaron violentamente contra nuestra propuesta frentista e hicieron todo lo posible para presentarla como algo turbio, que debía ser rechazado. En alguna medida, consiguieron imponer sus propósitos confusionistas. Pero como usted dice, esa política tiene contenidos genuinamente democráticos, puesto que aspira a construir el Frente Nacional.

—¿Existía entre la UCRI y el peronismo (o entre Frondizi y el general Perón) el compromiso de dictar una ley de amnistía, o una ley que anulara las medidas de excepción tomadas contra los peronistas por el gobierno de la Revolución Libertadora? ¿Se debía también restablecer a los sindicatos su anterior condición? ¿Debía el gobierno de la UCRI procurar abrir la vía electoral al peronismo?

Rogelio Frigerio: La reconstitución del movimiento obrero organizado era un prerrequisito de la alianza de clases y de sectores sociales que se necesita para el desarrollo nacional; como a su vez la integración del peronismo al proceso político era un prerrequisito del Frente Nacional representativo de esa alianza. Es decir, la legalidad para el peronismo, la devolución de la CGT y de las organizaciones sindicales al movimiento obrero, y la Ley de Asociaciones Profesionales que sancionó el gobierno desarrollista, formaban parte de nuestro programa. Formaban y forman parte de una política de desarrollo nacional tal y como nosotros la concebimos. Por ende, nosotros hubiésemos tomado esas medidas con o sin compromiso con Perón.

No obstante, preferimos llegar a ese acuerdo con Perón, pese a que nos habíamos comprometido públicamente a ello. Lo hicimos con el propósito de sembrar la semilla de un Frente Nacional más perfecto. El triunfo electoral del doctor Frondizi estaba asegurado por tres razones: por el enorme prestigio del candidato, por la adhesión que despertaba su propuesta desarrollista, y porque los peronistas, luego de la elección de constituyentes, no querían seguir con el "voto-blanquismo" e iban a votar contra el candidato del gobierno. Pero dada la rígida proscripción, no podíamos hacer un frente electoral dando cabida a los peronistas en la nómina de candidatos. Hicimos todo lo posible para que entre los peronistas no quedara el resentimiento de un usufructo de su proscripción. Al apoyo peronista que vendría espontáneamente le dimos la forma de un compromiso con su líder y su dirigencia, a fin de que, al menos, fuera un embrión de Frente Nacional y luego pudiera desenvolverse más allá de los comicios.

Esa política fracasó en el sentido de que la dirigencia peronista entró luego en el juego del peronismo y antiperonismo, articulándose con la conspiración "gorila" durante buena parte de nuestro gobierno. Pero tuvo éxito en el sentido de que dejó tendidos puentes que, más tarde o más temprano, van a fructificar.

—Tenemos entonces, la ley de amnistía, restitución de los sindicatos y apertura de la vía electoral para el peronismo. Tres puntos, entre otros, que despertaron enormes reacciones. ¿Sonaba tan descabellado en 1958 pretender esas tres necesarias medidas que años más tarde debieron instrumentarse, yo diría que en medio de la violencia que sacudió y modificó a la Argentina en los años '70?

Rogelio Frigerio: Las reacciones que despertó nuestra política eran producto del clima de intolerancia que existía entonces; una manifestación de la antinomia peronismo-antiperonismo, cuya superación nosotros planteamos por primera vez. Luego, ese camino fue recorrido por otros; pero cabe distinguir las dos formas de entendimiento con el peronismo que se han practicado: una, frentista, basada en objetivos de política de fondo; otra, sólo pensada en función de obtener que los gobierno de facto otorguen elecciones.

—Doctor, ¿qué temían los militares de entonces? ¿Que una amnistía hacia los peronistas incluyera a los militares peronistas que habían pasado a retiro después de septiembre de 1955?

Arturo Frondizi: No creo que ésa fuera la motivación fundamental. La clave para comprender las actitudes contra nosotros en esa época está, por una parte, en el antiperonismo irracional, que quería eliminar al peronismo de la vida política argentina; y por otra, en los intereses vinculados al subdesarrollo, que querían mantener el statu quo y utilizaban todas las pasiones que habían desatado para lograr esos fines. Debían oponerse y tratar de frenar por todos los medios la obra desarrollista.

—Acaso el poder militar de entonces temiera que el gobierno de Frondizi pudiese anular todo lo llevado a cabo por la Revolución Libertadora. ¿Habló alguna vez de esto con el general Aramburu o con algún otro jefe militar?

Arturo Frondizi: Fuimos siempre muy claros cuando hablamos con el gobierno saliente, respecto de que íbamos a anular todo lo que había de reaccionario en la Revolución Libertadora. Les señalamos que terminaríamos con el clima de revanchismo que envenenaba la vida política. Por cierto, ello no alcanzaba a la obra de gobierno y de construcción que se hubiera podido realizar durante ese período.

—Y sin embargo había quienes se esforzaban por impedir que usted asumiera la presidencia...

Arturo Frondizi: Hubo quienes propusieron no entregar el gobierno a las autoridades surgidas de las elecciones. Esa iniciativa no prosperó, entre otras cosas, por la amplitud de la victoria popular. Esa victoria popular es una prueba histórica de la fuerza política que consigue el Frente Nacional cuando logra constituirse —aun precaria y limitadamente como ocurrió entonces—, y actuar unitariamente. La fuerza del Frente Nacional es la fuerza del pueblo tras los objetivos de realización de la Nación, y por ello el aspecto programático es fundamental. A tal punto lo es, que puede afirmarse que no hay Frente sin programa para el cambio, para el pasaje acelerado del subdesarrollo al desarrollo.

En el libro de Alberto Amato (Cuando Fuimos Gobierno), del cual se extraen los diálogos que figuran en esta nota, también se examinan in extenso las causas que determinaron el derrocamiento, impulsado por las Fuerzas Armadas, de Arturo Frondizi. ■

093

3400104

El Poder Judicial podría remover a Siles y convocar a elecciones

Se prepara en Bolivia el golpe de Estado 190

El gobierno de Siles Zuazo pende de un hilo. De todos los sectores surgen las críticas, incluyendo al propio vicepresidente, Jaime Paz Zamora. La posición de la Iglesia, los obreros y los ultraderechistas.

por Fernando Benavente

"DEBEREMOS ajustar los cinturones en el país. La austeridad regirá para todos, Fuerzas Armadas incluidas." La desafiante frase fue lanzada por Hernán Siles Zuazo, el más que veterano político —y actual presidente constitucional de Bolivia por segunda vez—, días antes de que el Congreso lo designara nuevamente Jefe de Estado.

Corría la primera semana de octubre de 1982. Siles tenía 70 años, y estaba exiliado en Lima. Hoy, catorce meses más tarde, y al frente de una nación que los geopolíticos consideran de vital interés para la estabilidad de sus vecinos más poderosos, el hombre que hizo la revolución de 1952 junto con su entonces amigo y ahora enconado detractor Víctor Paz Estenssoro, enfrenta un abanico de problemas y embestidas políticas que muchos juzgan insoluble.

La deuda exterior superior a los 6 mil millones de dólares lo obligó, como en su anterior mandato a partir de 1956, a aplicar un rígido plan de estabilización impuesto por el Fondo Monetario Internacional, que incluyó la congelación salarial. Al redactar estas líneas se intentaba contra H.S.Z. un *golpe constitucional;* es decir, que el Poder Judicial asuma el poder para convocar a nuevas elecciones. Sería el golpe número 190, para los 159 años de vida independiente de Bolivia. La caldera golpista es nutrida por varios fogoneros; curiosamente, uno de éstos es el también anciano y ex izquierdista secretario general de la Central Obrera Boliviana, Juan Lechín Oquendo, quien en 1980, como titular del Comité de Defensa de la Democracia (Conade), se opuso al cuartelazo del general Luis García Meza exhortando: *"Hay que organizarse en cada barrio y centro laboral para defender la Constitución"*. García Meza Tejada dio por fin su golpe a mediados de julio de ese año. Precisamente, lo hizo contra Siles Zuazo, quien con su coalición de centro-izquierda Unión Democrática y Popular (UDP) había ganado los comicios limpiamente.

La COB liderada por Lechín y por el hoy cogobernante Partido Comunista, paró el país por dos días a mitad de diciembre: sus exigencias van desde la cogestión y control obrero en fábricas y organismos estatales, como la Comibol —Corporación Minera Boliviana—, hasta aumentos sustanciales de sueldos, contrarios no sólo al F.M.I. sino a las posibilidades financieras reales que pueda sustentar el país.

Lo más grave del actual intríngulis institucional es que entre quienes más atizan el fuego está el propio vicepresidente de la República, el mirista Jaime Paz Zamora. Las otras andanadas estallan desde el Parlamento; sobre todo, desde la bancada del Movimiento Nacionalista Revolucionario Histórico (MNRH), como bautizó Paz Estenssoro —el Maquiavelo del altiplano, según sus muchos adversarios— al desprendimiento, por él liderado, del antiguo M.N.R.

Siles solicitó hace unos días la renuncia masiva de su gabinete, para adelantarse al voto de censura senatorial que hubiera dado semáforo verde al *Judicialazo*, o *golpe legalista*. Y pasó a una contraofensiva de dudoso pronóstico, cuyo eje es la propuesta ahora en curso de un gabinete de coalición. Un gambito que, de paso, satisfaría el reclamo de los obispos de concretar un *pacto social de base ancha*, para pacificar a un país cuyo destino ha sido hasta hoy la convulsión permanente; estimulada, en muchos casos, desde fuera, y en lo interno por los extremos de uno y otro signo ideológico.

El MNHR estenssorista ya anunció su rechazo a esta oferta. Desde la ultraderecha, la Acción Democrática Nacional del ex mandatario defacto Hugo Banzer Suárez (el del golpe de 1971 contra Juan José Torres, asesinado luego en Buenos Aires en pleno auge de la Triple A), apuesta a una nueva asonada militar. El pretexto se lo dan los rebrotes guerrilleros y la izquierda cabeza-caliente aliada a esa parte del gobierno que se opone a Siles. Un damero, como se ve, no sólo endiabladamente complicado: también puede servir para que los *encapuchados de siempre* y ciertos grupos de las altas finanzas internacionales introduzcan la zozobra en las mismas espaldas de una Argentina que necesita, como el pan, la evolución democrática de sus vecinos, más allá de las lógicas diferencias políticas. ■

La juventud del Tercer Mundo se educa en una isla cubana

HACE VEINTE años Cuba renombró la Isla de Pinos —conocida antes sólo por su *prisión modelo*— como Isla de la Juventud. Se transformaría luego en el centro de un experimento educacional internacional único en el modelo industrial, agricultural y de desarrollo turístico. Fidel Castro dijo que la transformación simbolizaría las nuevas prioridades de Cuba y el poder de cambio de la revolución.

Hoy, chicos y extranjeros dispersos entre sesenta colegios pupilos conforman un tercio de los 85.000 habitantes de la isla. Los colegios están financiados por Cuba. El presupuesto anual destinado a la educación en la isla es de 10,5 millones de dólares.

Hay dos escuelas para chicos nicaragüenses, uno para jóvenes de Yemen del Sur, y el resto para africanos. Todos representan países con diferentes estilos de socialismo en sus hogares y políticas extranjeras que ellos definen como descomprometidamente antiimperialistas: Angola, Mozambique, Etiopía, Arabia, República del Zaire, Guinea, São Tomé y Ghana.

Cada colegio retiene la identidad nacional y política del país proveniente de sus alumnos. Como dijo un funcionario cubano: *No estamos aquí para producir cubanos-africanos. Los marcos políticos y culturales están dados por sus propios profesores, dirigidos por sus respectivos gobiernos. Están aquí sólo para preparar a los estudiantes, para que trabajen mejor en las sociedades de sus países de origen.*

Los maestros cubanos son responsables de la enseñanza de la ciencia, pero los maestros de sus propios países se encargan de enseñar historia, literatura, ciencias políticas y cultura general. Se le pone un énfasis particular a los eventos de actualidad.

No se permite el castigo corporal. La atmósfera tan disciplinada en una reminiscencia de los viejos colegios públicos ingleses, cuando la confianza en lograr un propósito era lo que caracterizaba a la gente de clase media. Pero nada puede estar más lejos de la experiencia de estos chicos que una existencia segura.

La mayoría de los africanos es huerfana de la guerra de la independencia en Namibia. Llegó a Cuba desde campos de refugiados. Media docena de adolescentes es sobreviviente de la masacre en que 700 civiles fueron asesinados por una horda de refugiados del campo en Kassinga en Angola del Sur, en 1978.

La mayoría de estos chicos dice que cuando termine el colegio estudiará para ser doctor. Un joven de dieciocho años recuerda los aviones sudafricanos que atacaron a los chicos de Kassinga cuando éstos iban al colegio y la pila de chicos muertos que encontró el día siguiente cuando salió de esconderse en los arbustos.

La mayoría de los estudiantes de la isla provienen de clases trabajadoras que jamás tuvieron medios para que sus hijos pudieran recibir una educación semejante. En Africa no es común encontrar colegios de este tipo, y en cualquier caso, producen las élites que se van de Africa para vivir en el Oeste.

Hay un gran intercambio entre los estudiantes de otros países y los cubanos. Estos realizan trabajos prácticos tres horas por día como parte del programa estudiantil. Esto ha sido importante en el cambio de la economía de la isla, caracterizada antes por los juegos de azar y la prostitución.

SINTESIS

● *LATINOAMERICA*. Al finalizar su visita al Uruguay, el presidente de la Federación Regional que agrupa a familiares de personas desaparecidas (FEDEFAM), el boliviano Loyola Guzmán, afirmó que el número de desaparecidos en Latinoamérica oscila en 90.000, la mayoría de ellos en Guatemala y la Argentina.

Loyola Guzmán desglosó la cifra de los desaparecidos documentados de esta manera: Guatemala, 35.000; Argentina, 30.000; El Salvador, 7.000; Chile, 700; México, 500, Bolivia, 200; Perú, 200; Brasil, 160; Paraguay, 100; Colombia, 100 y Uruguay, 17. Sostuvo el titular de FEDEFAM que las desapariciones no sólo se producen en países con gobiernos militares sino también en otros con regímenes constitucionales, agregando que entre los primeros tal práctica resulta coordinada.

En Centroamérica —dijo más adelante— se producen las violaciones más flagrantes de los derechos humanos, por eso la Federación declarará a 1984 como *año de la lucha contra la desaparición forzada en Latinoamérica y el mundo* a la vez que bregará para que las Naciones Unidas aprueben un proyecto en el que se condene las desapariciones forzadas de las personas como crímenes de lesa humanidad.

● *CUBA*. Antonio Pérez Herrero, miembro del buró político y del secretariado del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, manifestó que Estados Unidos insiste en una solución militar y no negociada en América Central y prepara la intervención directa contra Nicaragua y El Salvador.

● *EL SALVADOR*. En la homilía dominical en la Catedral Metropolitana, el padre Amílcar Toruella calificó como *realmente extraordinaria* la decisión de los militares de luchar contra los *nefastos* grupos derechistas clandestinos.

● *BRASIL*. El gobernador del estado de Río de Janeiro, el socialista Leonel Brizola, anunció la realización en esa ciudad de una movilización popular en favor de las elecciones presidenciales directas, a partir de enero de 1984.

● *PERU*. El presidente Fernando Belaúnde Terry, no aceptó la renuncia de los ministros de Justicia y del Interior, señalados por la oposición como responsables de la muerte de ocho presos y de una religiosa norteamericana, acribillados a balazos por la policía durante un frustrado intento de fuga de una cárcel limeña.

● *CHILE*. El presidente Augusto Pinochet designó al ministro de Justicia, Jaime del Valle, canciller en reemplazo del renunciante Miguel Schweitzer. Se descartaban otro cambios en el gabinete chileno.

● *GUATEMALA*. El régimen militar ha rechazado cualquier tipo de alianza militar destinada a asumir un papel más belicoso contra el gobierno nicaragüense.

● *COLOMBIA*. Los máximos dirigentes del movimiento guerrillero 19 de Abril (M-19), anunciaron en Bogotá, por primera vez en su historia, la inmediata celebración de una cumbre que traiga paz a Colombia.

● *EL SALVADOR*. Según informó Los Angeles Time, en su edición dominical, los escuadrones de la muerte en El Salvador, que mataron un número estimado en 30 mil civiles en los últimos cuatro años, están ejecutando un programa de contrainsurgencia copiado de la *guerra sucia* de los militares en la Argentina.

● *CHILE*. La Conferencia Episcopal chilena demandó una *reforma de fondo* en la Central Nacional de Informaciones —la policía secreta del régimen—, objeto de frecuentes críticas de organismos mundiales defensores de los derechos humanos.

● *BRASIL*. En más de cuarenta se calcula el número de personas muertas por la acción de un defoliante empleado por los obreros de una compañía encargada de electrificar la región del Amazonas. ■

3400104

del Frente Amplio en 1971, general Seregni —primero preso entre 1973-74; luego en 1976, despojandoselo de su grado y condenandoselo a 14 años de carcel— es, no solamente uno de los actos mas arbitrarios e inhumanos de que se tenga *memoria*, sino que ni siquiera le inventaron ninguna acusación desdorosa. *Se lo acusa de ser un hombre de honor*. Se dice que atentó contra la Constitución, porque habló con alguna gente para ver cómo se hacía para defender esa misma Constitución.

—Ferreyra Aldunate presidente, ¿propiciaría una reforma constitucional democrática para perfeccionar un funcionamiento político que a muchos resulta un absurdo rompecabezas? ¿Que haría si el régimen militar introduce, como pretende, reformas de facto junto con el voto electoral, que le daría "garantías" y acaso una tutela sobre el futuro gobierno?

—La realidad está hoy por encima de las fórmulas jurídicas. Y ninguna de esas payasadas ni "tutelas" será reconocida por un gobierno constitucional. Respecto de lo otro, ganaremos la elección con o sin Ley de Lemas. En un futuro muy futuro, sin la urgencia de este momento ni presiones electorales, será hora de cambiar ideas sobre aspectos institucionales más de fondo. Porque el Uruguay no podrá gozar de estabilidad democrática mientras pueda llegar a presidente un señor con sólo el veinte por ciento de los sufragios.

Lo que hoy prima en mi patria es el reclamo democrático y social del pueblo, que ningún dirigente puede canalizar o limitar cuando ese pueblo es frustrado una y otra vez. Diálogo, sí; es lo que más anhelamos, pero con auténtica voluntad de parte y parte, y sin pretensiones de perpetuar el autoritarismo bajo una nueva fachada. Porque en tal caso, la gente no tendrá paciencia para esperar, y hara muy bien.

Reitero sin embargo que deseo, fervorosamente, no plantear este problema en terminos de enfrentamiento: estoy casi hablándole de mis esperanzas, aun las que puedan contener un exceso de ilusión. Quiera Dios que podamos resolverlo así.

—¿Cómo sobrevivió, física y espiritualmente, en su largo exilio?

—Le gastaría el grabador entero si tuviera que hablar de las incontables muestras de solidaridad de tanta gente. Entre ellas, el ofrecimiento muy generoso de Gabriel Valdés, quien me ofreció un cargo en la F.A.O., pero como es natural a condición de no hacer política. Algo a lo que no podía comprometerme. Salí adelante; pero lo más difícil fue la parte espiritual. En Londres, yo, que nunca había tomado mate, me compré uno.

—¿Usted tuvo que irse hace más de siete años de una Argentina muy diferente a la de hoy. ¿Cómo vivió este cambio?

—Yo soy, en efecto, el sobreviviente de un núcleo de hombres que habíamos buscado la protección de la generosa bandera argentina, en un momento muy dramático para este pueblo entrañablemente hermano. Sin que esto sea interferir en la política argentina, por la significación tan actual que tiene sólo nombraré a un joven abogado que estaba al frente de un grupo de estudiantes y profesionales, que se jugaban la vida por estar al lado nuestro. Este hombre se llamaba, se llama, Raúl Alfonsín. Es otra de las razones que me alientan a decir: los espero muy pronto, en mi Uruguay recuperado para la democracia. Porque, creame: las dos cosas más contagiosas que hay en el planeta, son la alegría y la libertad. ■

Sólo les queda la censura

por Roberto Astengo

MONTEVIDEO. Los partidos tradicionales, el Blanco y el Colorado, se preparan para lanzar en las próximas semanas una ofensiva política pidiendo la dimisión del presidente Gregorio Alvarez, a quien consideran el principal obstáculo en el proceso de restablecimiento de la democracia.

El general Alvarez asumió la presidencia en septiembre de 1981 para cumplir un mandato de tres años y medio, durante el cual deberían establecerse las condiciones para asegurar la transferencia del poder a un gobierno civil representativo. Actualmente, en los círculos políticos uruguayos se teme que de persistir los desacuerdos y enfrentamientos entre la oposición política y las fuerzas armadas, Alvarez pueda lograr de la Junta de Generales una prórroga de dos años en su mandato, que deberá concluir el 1º de marzo de 1985.

Simultáneamente, un grupo de civiles allegados al presidente está empeñado en la formación de un partido, integrado por corrientes conservadoras de los Blancos *y* Colorados, *lo que ha exitado el celo de los oposi tores.*

El momento para plantear el pedido de renuncia del presidente no parece ser precisamente éste, estiman los observadores. Luego de las convenciones de los dos partidos mayoritarios, realizadas el fin de semana pasado, quedó clara la intención de esas fuerzas para conseguir la democracia aunque deba reestructurarse el gobierno uruguayo.

Ante esa presión, la primera reacción de las autoridades fue establecer las restricciones para la prensa. Se recordó a los medios que está vigente un decreto que prohibe informar sobre actividades políticas. Además puso en práctica un sistema de censura previa sobre los semanarios, que no se aplicaba desde la década del 60, clausuró y ocupó las instalaciones de La Radio, *una emisora que defiende los puntos de vista de la oposición izquierdista.* La Radio *había transmitido el sábado 17, en directo, las dos convenciones partidarias.*

El director de la emisora, Jorge G. Araujo, anunció de inmediato la iniciación de una huelga de hambre tratando de presionar la revisión de la sanción que, según todos los indicios, podría concluir con el retiro del permiso para explotar comercialmente la frecuencia. ■

La dictadura está resquebrajada, el pueblo en la calle y los partidos juntos, y con los trabajadores

Tenemos que pensar en la democracia, porque ahora le toca al Uruguay

por Rodney Arismendi (*)

LA DICTADURA uruguaya se resquebraja en el cuadro de un pueblo que con su movilización y su lucha ocupa el proscenio político. A partir del primero de mayo, extendiendo su protesta por todas partes en manifestaciones enormes, se levanta un programa claro de democratización y soluciones.

En el Uruguay de hoy la dictadura está condenada, podrá exigirnos que paguemos un precio mayor de sangre, de sacrificio, de dolor, de exilio, pero está irremisiblemente condenada. Sobre el horizonte del Uruguay el réquiem de la dictadura está haciendo redoblar sus campanas.

Claro está que en la actual situación, con la dictadura resquebrajada, con el pueblo en la calle, con la concretación de todos los partidos, con la presencia de las masas y en forma específica de la clase obrera y los asalariados, no se trata sólo de frustrar las maniobras de la dictadura y sus contragolpes postreros. Se trata con la lucha de hoy, determinar qué clase de democracia tendrá nuestro país.

Básicamente hemos derrotado las maniobras continuistas de la dictadura, que pretendían imponer una democracia restringida con tutela militar, pero hoy las condiciones posibilitan el advenimiento de una democracia avanzada.

Todas las fuerzas políticas hemos sido capaces de unirnos para enfrentar al régimen reivindicando la vigencia de la Constitución de 1967, pero las condiciones han madurado en las masas y ahora en las fuerzas fundamentales de la oposición democrática en el movimiento obrero y universitario, y desde luego en las fuerzas avanzadas surgen las condiciones para un gran acuerdo nacional o concertación nacional, para terminar con la dictadura, para consolidar la nueva democracia y para reconstruir la patria.

Desde luego se trata de profundizar la unidad y el combate ahora no esperar a noviembre de 1984. La dictadura fijó esta fecha hace mucho tiempo como la etapa de traspaso de poder a los civiles bajo la tutela de los militares. Esta perspectiva ha sido ya derrotada, pero la democracia tiene que abrirse paso ahora.

Debemos imponer la amnistía y la liberación de todos los presos políticos, eliminar las proscripciones, es decir, con el pueblo en la calle como en las memorables jornadas del 27 de noviembre y otras demostraciones imponer una "democracia sin restricciones".

La importancia y profundidad de las conquistas democráticas que impongamos ahora, será factor decisivo para el alumbramiento de la democracia después de 1984.

Nosotros nos proponemos en este cuadro desarrollar y fortalecer los instrumentos que históricamente han representado los factores de avance de nuestro pueblo, el movimiento obrero unificado, los sectores estudiantiles, intelectuales, las fuerzas del campo, los sectores de las capas medias.

En medio del régimen de represión y de terror que todavía existe en nuestro país debemos fortalecer y desarrollar el Frente Amplio cuyo nacimiento fue una alternativa histórica para el Uruguay. Levantaremos aún más el perfil del Frente Amplio que tiene en su presidente, en general Liber Seregni, un símbolo de la lucha de nuestro pueblo, organizando a esa masa enorme de compatriotas que se incorporan al Frente.

Para ello es necesario defender el pacto que dio origen al Frente Amplio, su programa antiimperialista y antioligárquico, su trayectoria.

Cuando el Partido Demócrata Cristiano se separó del Frente Amplio y junto a otros sectores proclamaron que había terminado su vigencia, que era una expresión del pasado, que a nuevos tiempo correspondían nuevos métodos, el Partido Comunista reafirmó que el Frente era una conquista histórica de valor estratégico y una síntesis política de las luchas de nuestro pueblo.

Este momento político tan particular de la historia de Uruguay, coincide con la reconquista de la democracia en Argentina, y yo obligatoriamente quiero expresar al pueblo hermano, en la hora de su júbilo, de su exaltación patriótica y democrática, nuestras felicitaciones por la conquista de un gobierno surgido de la voluntad popular y expresar mi reconocimiento porque aún en las más dramáticas y siniestras condiciones del anterior régimen dictatorial los hermanos argentinos fueron siempre para nosotros un sostén fraternal.

Es que América latina, y en particular el Cono Sur, que en la década de los años 70 fue arrasada por una ola de golpes de estado, impulsados por el imperialismo norteamericano, se consolida un proceso de conquistas democráticas y en algunas regiones como en Centroamérica de victorias y combates avanzados de sus pueblos.

Una nueva hora vive el continente, que no se detendrá a pesar de los planes agresivos de Reagan, de la permanente amenaza contra Nicaragua y Cuba, y del asesinato de Granada —que indigna al mundo—.

Seguimos combatiendo para que América latina encuentre los caminos de la autodeterminación económica y política, para que nuestros pueblos, a quienes Humboldt definiera como "mendigos sentados sobre un trono de oro", puedan disfrutar de sus riquezas e iniciar el camino del desarrollo económico, de la soberanía y la liberación. ■

(*) Secretario general del Partido Comunista Uruguayo, miembro del Frente Amplio, escritor, exiliado.

005/5

340104

01

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (IT)

Montevideo, 9 de Enero de 1984.-

CIRCULAR No.01/984 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO) SECRETO

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 853 - VIGIL GROMPONE, Mauricio Antonio
De acuerdo a lo establecido por Oficio No.1102/983 del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 5to.Turno,por prescripción,de delito.

Req. 857 - LOPEZ PAZOS, María Cristina
De acuerdo a lo establecido por Oficio No.1309/983 del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno,por prescripción de delitos.

Req. 1322 - INZAURRALDE MELGAR, Gustavo Edison
De acuerdo a lo establecido por Oficio No.1324/983 del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno,por prescripción de delito.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Germán A. de la Puente

AUTENTICA: Por el Jefe del Departamento I.

Mayor

Pedro Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 ENE. 1984
Pase a Dpto. I Cmdo
No. de Orden 00105

DISTRIBUCION:

Ejemplar No.1 - Dpto.I del S.I.D.	Para su archivo
Ejemplar No.2 - C.C.D.E./Dpto.I del S.I.D.	Conocimiento
Ejemplar No.3 al 33 - F-II	Idem
Ejemplar No.34- N-2	Idem
Ejemplar No.35- A-2	Idem
Ejemplar No.36- O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37- D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38- S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39- Dtor.Tral.Sec.del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40- C-2 ES.M.CO.	Idem
Ejemplar No.41- Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Artigas	Idem
Ejemplar No.42- Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Canelones	Idem
Ejemplar No.43- Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Cerro Largo	Idem
Ejemplar No.44- Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Colonia	Idem
Ejemplar No.45- Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Durazno	Idem
Ejemplar No.46- Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Flores	Idem
Ejemplar No.47- Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Florida	Idem
Ejemplar No.48- Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Lavalleja	Idem

DEP I 10 ENE 84 PROCESADO (IT)

091/4

3-00105

Ejemplar No.49- Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Maldonado	Conocimiento
Ejemplar No.50- Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Montevideo	Idem
Ejemplar No.51- Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Paysandú	Idem
Ejemplar No.52- Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Río Negro	Idem
Ejemplar No.53- Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Rivera	Idem
Ejemplar No.54- Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Rocha	Idem
Ejemplar No.55- Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Salto	Idem
Ejemplar No.56- Delegado del S.I.D.en el Dpto.de San José	Idem
Ejemplar No.57- Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Soriano	Idem
Ejemplar No.58- Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Tacuarembó	Idem
Ejemplar No.59- Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Treinta y Tres	Idem
Ejemplar No.60- Dirección Nacional de Migración	Idem
Ejemplar No.61- Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno	Idem
Ejemplar No.62- Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno	Idem
Ejemplar No.63- Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno	Idem
Ejemplar No.64- Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno	Idem
Ejemplar No.65- Juzgado Militar de Instrucción de 5to.Turno	Idem
Ejemplar No.66- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 1er.Turno	Idem
Ejemplar No.67- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno	Idem
Ejemplar No.68- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno	Idem
Ejemplar No.69- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 4to.Turno	Idem
Ejemplar No.70- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 5to.Turno	Idem
Ejemplar No.71- Departamento II del S.I.D.	Idem
Ejemplar No.72- Departamento III del S.I.D.	Idem
Ejemplar No.73- Oficina de Policía Militar	Idem
Ejemplar No.74- Oficina de Prensa de las FF.CC.	Idem
Ejemplar No.75- Dirección Nacional de Identificación Civil	Idem

(SUPLE AL PAPEL MEMBRADO)

OFICIO Nº 192/SG/984.-

OBJETO: Comunicar ref. s/e requisitorias.-

Fray Bentos, 14 de Febrero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

MONTEVIDEO.-

De acuerdo a lo comunicado por ese Servicio mediante CIRCULAR Nº 01/984 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO), cúmpleme informar a usted que esta Policía ha tomado debida nota al respecto, adoptándose asimismo las medidas pertinentes.-

Saluda a Vd. atentamente.

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.

CORONEL:

ERIBERTO TESTA.-

JC

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - SECRETARIA GENERAL -

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 18/II/84
Fecha de
Pasa a G.S.10
Nro. de Mesa 1036

003

8400105

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 20-02-84
PASA A: Dpto I
N. SALIDA: 0639
210745

A. i. Nº 142482

Montevideo, 8 de marzo de 1984.AJj.sfv.Nota No.1735/84.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE:

Al acusar recibo a su Circular N~o.01/84 por la que deja sin efecto la requisitoria de Mauricio Antonio Vigil Grompone, María Cristina López Pazos y Gustavo Edison Inzaurralde Melgar; hago saber a usted que se tomó nota al respecto, librándose las comunicaciones de rigor, publicándose lo pertinente en el Boletín de Ordenes Diarias Nro.26.888.

Saluda a usted atentamente:

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES

Inspector Mayor (P.A.) ESTHER RECUERO DE DIAZ

POLICIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
17 MAR. 1984
Pase a 34 S/Stg
No. de Identificación 209

15/3/84
I
1627

1/5

ANOTACIONES QUE REGISTRAN LOS PROGENITORES DE LOS NIÑOS QUE VISITAN EL URUGUAY, PROCEDENTES DE EUROPA.

1) Ernesto AREN LANS, C.I. No. 1.917.925.
PADRE: Juan José AREN FRONTERA, organización M.L.N. TUPAMAROS, 14/8/975: Procesado. Libertad vigilada el 5/11/977. 20/2/978: Gestiona Pasaporte para viajar a España, Suiza y Venezuela. 17/11/982: Se encontraría en España.
MADRE: Margarita LANZ de AREN, organización FRENTE AMPLIO.

2) Mariana GARCIA DE ARMAS, C.I. No. 1.929.757.
PADRE: Ernesto GARCIA. Se necesitarían más datos para su identificación al existir gran cantidad de personas bajo tales nombres.
MADRE: Esther DE ARMAS. Idem anterior.

3) Juan Waldemar BUCALO BARREIRO, C.I. No. 1937.971.
PADRE: Juan María BUCALO CASCO, organización PARTIDO COMUNISTA, 26/7/978: Gestiona Pasaporte para viajar a España.
MADRE: Blanca Elizabeth BARREIRO PRANDO de BUCALO, organización PARTIDO COMUNISTA.

4) Rosa Catalina LEVY CAPELO. Ciudadana española.
PADRE: Jorge LEVI. Sin anotaciones en este Departamento.
MADRE: Ana Ma. CAPELO. Sin anotaciones en este Departamento.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 09 ENE. 1984
Procedencia Archivo
Nº de orden 8400106

5) Lucía ARBONDO FURTADO, C.I. No.1766.877.
PADRE: Luis María ARBONDO MARTINEZ, organización PARTIDO COMUNISTA.
MADRE: Mónica Alicia FURTADO TOPOLANSKI, 23/6/974: Gestiona Pasaporte con intenciones de viajar a Italia. 11/3/975: Gestiona permanencia para radicarse en España.

6) Manuel Gustavo CZECH BERGTHOLT ROADE, C.I. No. 1.721.270.
PADRE: Manuel Gustavo CZECH BERGTHOLT TEJEIRA, sin filiación política, empleado de la Corte Electoral.
MADRE: Ma. del Pilar ROADE MARTINO. Sin anotaciones en éste.

7) Pierre MORT MOGOBURU, C.I. No. 1.773.521.
PADRE: Ariel MORT PUGLIA. Sin anotaciones en este Departamento.
MADRE: Gladys MOGOBURU CASTROMAN. Sin anotaciones en éste.

8) Martín ARAUJO GONZALEZ, C.I. No. 1.877.461.
PADRE: Juan ARAUJO. Se necesitarían más datos para su identificación al existir varias personas bajo tales nombres.
MADRE: María GONZALEZ. Idem anterior.

8400106

001/5

DEP. I 92 74 PROCESADO (K)

...////

...///

9) Paula ARAUJO GONZALEZ, C.I. No. 1.877.444.
PADRE y MADRE: Idem anterior.

10) Ernesto DIAZ ALCOBA, C.I. No. 1.526.685.
PADRE: José Enrique DIAZ CHAVEZ, organización M.L.N. TUPAMAROS, P.S., FRENTE AMPLIO, 22/8/970: Procesado. 16/9/970: Libertad.
MADRE: María Julia ALCOBA ROSSANO de DIAZ, organización JUVENTUDES SOCIALISTAS DEL URUGUAY, 19/10/978: Gestiona pasaporte desde Barcelona, España.

11) Leandro DIAZ FERNANDEZ, C.I. No. 1.844.888.
PADRE: Ricardo DIAZ. Se necesitarían más datos para su identificación al existir varias personas bajo tales nombres.
MADRE: Lola FERNANDEZ. Idem anterior.

12) Juan Manuel DIAZ FERNANDEZ, C.I. 1.884.867.
PADRE: Ricardo DIAZ. Idem numeral anterior.
MADRE: María FERNANDEZ. Idem anterior.

13) Gonzalo LOPEZ ANDREONI, C.I. No. 1.783.799.
PADRE: Manuel LOPEZ. Se necesitarían más datos para su identificación al existir varias personas bajo tales nombres.
MADRE: Elena Santina ANDREONI DE MARIA, sin filiación política, exestudiante del Instituto de Profesores Artigas.

14) Enrique MARTINEZ PEYROU, C.I. No. 1.728.713.
PADRE: Eduardo MARTINEZ. Se necesitarían más datos para su identificación al existir varias personas bajo tales nombres.
MADRE: Silvia Graziela PEYROU SCROJOVICH, 21/9/963: detenida en M.P.S., internada en la Escuela de Nurses. 30/12/972: detenida en el Regimiento de Infantería No. 1.

15) Lucía MARTINEZ PEYROU, C.I. No. 1.662.987.
PADRE Y MADRE: Idem numeral anterior.

16) Sara PEREIRA BARCELO, C.I. No. 1.784.793.
PADRE: Adán PEREIRA, organización U.J.C., PARTIDO COMUNISTA, 28/11/978: figura como alta en el E.MI.R. No. 1. 25/6/981: Liberado. 18/8/981: Gestiona pasaporte para viajar a España.
MADRE: María Victoria BARCELO MIRA, organización PARTIDO COMUNISTA. 23/2/977: Procesada por la J.M.I. 4º Turno, Art. 60 (V) del C.P.M.. 19.12.980: Expulsada del país, con destino a Madrid -España-.

DEP. I 4 2 4 PROCESADO (K)

..///

17) Ana María SOSA ALDACOR, C.I. No. 2.557.947-0.
PADRE: Raúl SOSA. Se necesitarían más datos para su identificación al existir varias personas bajo tales nombres.
MADRE: Gladys ALDACOR DOMINGUEZ de SOSA, organización PARTIDO COMUNISTA.

18) Andrea SUAREZ ARISMENDI, C.I. No. 1.882.119.
PADRE: Jorge Daniel SUAREZ CABRERA, organización PARTIDO COMUNISTA, 16/8/976: figura como alta en el D.N.I.R. No. 1, procesado por la J.M.I. en Feria, Art. 60 (V) del C.P.M..
MADRE: Ana María ARISMENDI DUBINSKY de SUAREZ, hija de Rodney Tibaldo ARISMENDI, organización PARTIDO COMUNISTA. 18/3/976: Gestiona Pasaporte para viajar a EE.UU..

19) Alondra SUAREZ ARISMENDI, C.I. No. 1.884.102.
PADRE y MADRE: Idem numeral anterior.

20) León Aliseis TACHDJIAN CROSA, C.I. No. 1.873.420.
PADRE: León TACHDJIAN KALECHIAN, organización U.J.C., FIDEL, figura como libertad vigilada el 31/12/975.
MADRE: María CROSA. Sin antecedentes en este Departamento.

21) Valentina Alejandra TACHDJIAN CROSA, C.I. No. 1.873.146.
PADRE y MADRE: Idem numeral anterior.

22) Elisabeth Grissell TACHDJIAN CROSA, C.I. No. 1.873.415.
PADRE y MADRE: Idem numeral 20.

23) Ernesto Leonidas TACHDJIAN CROSA, C.I. No. 1.873.315.
PADRE y MADRE: Idem numeral 20.

24) Mariana FULLE REGNIER, C.I. No. 1.884.131.
PADRE: Hermes Luis FULLE FLEITAS, organización PARTIDO COMUNISTA.
MADRE: Ana María REGNIER NORILLOS, organización PARTIDO COMUNISTA.

25) María Verónica MAINBERG PADULA, C.I. No. 1.633.026.
PADRE: David MAINBERG PAKMAN, 2/10/973: Radicado en Chile donde se trasladó luego de disponer de manera indibida una suma monetaria del comercio que tenía en sociedad con familiares. Requerido por INTERPOL desde 1971. 2/7/974: Se refugió en la Embajada Argentina en Chile, viajando posteriormente como asilado. 29/6/977: Gestiona Pasaporte desde Bélgica.

DEP. I 9 i 78 PROCESADO (F)

...///

...///

MADRE: Susana PADULA PEREZ de MEINBERG, organización U.J.C., 7/6/978: Gestiona Pasaporte desde Rotterdam.

26) José Carlos MANFRINI AMARAL, C.I. 1.924.367.
PADRE: Ubaldo Pedro MANFRINI RODRIGUEZ, organización U.J.C., PARTIDO COMUNISTA.
MADRE: Elsa Yvonne AMARAL SILVA de MANFRINI, organización PARTIDO COMUNISTA.

27) Adriana Claudia NOGAREDA MARUCA, C.I. No. 1.668.998.
PADRE: Eduardo José NOGAREDA MIGELDI, organización FRENTE AMPLIO, 20/12/977: Gestiona Pasaporte desde Madrid.
MADRE: María MARUCA. Sin anotaciones en este Departamento.

28) Natalia KAPLUN ASCHCIC, C.I. No. 1.954.997.
PADRE: Daniel KAPLUN HIRSZ, organización FRENTE ESTUDIANTIL REVOLUCIONARIO, FRENTE AMPLIO.
MADRE: María del Carmen ASCHCIC. Sin anotaciones en ésta.

29) Roberto Carlos URTASUN PASTOR, C.I. No. 1.843.077.
PADRE: Roberto Walter URTASUN TERRA, organización M.L.N. TUPAMAROS, 14/9/972: Procesado por Art. 137 del C.P.C.. 16/12/974: Liberado. 5/10/976: Viajó a Suecia.
MADRE: Raquel Inés PASTOR ARELLANO, 5/10/976: viajó a Suecia.

30) Marco RIANI KLOSANOV, C.I. No. 1.700.693.
PADRE: Walter Darío RIANI CHIPPE, organización PARTIDO COMUNISTA.
MADRE: Tania KLOSANOV ANDROSOVAS, organización PARTIDO COMUNISTA, FIDEL, FRENTE SOCIALISTA, 26/7/977: Gestiona Pasaporte desde Barcelona.

31) Sandra Beatriz GARD BUSCARONS, C.I. No. 1.658.893.
PADRE: Carlos Jorge GARD MARE, 9/8/968: detenido en M.P.S., internado en el Grupo Artillería No. 5.
MADRE: Cecilia BUSCARONS. Sin anotaciones en este Departamento.

32) Andrés Felipe ANGLET PRATTI, C.I. No. 1.817.786.
PADRE: Dagoberto ANGLET DE LEON, organización "O.P.R. 33", 4/10/972: Procesado por la Justicia Militar por pertenecer al OPR 33. 8/11/979: Parte con destino a Suecia haciendo opción Constitucional.
MADRE: Cipriana PRATTI. Sin anotaciones en este Departamento.

004 DEP. I PROCESADO 8400106

...///

...///

34) Juan José BUGALLO BIGLIO, C.I. No. 1.731.155.
PADRE: Constantino BUGALLO. Sin anotaciones en este Departamento.
MADRE: Victoria BIGLIO. Idem anterior.

- 8400103

035/5

[illegible]
[illegible]
[illegible]

Parte Nro.003/984.1Va.

Montevideo, enero 3 de 1984.-

[illegible] 06:00'

[illegible] DE X [illegible] 06:00' [illegible] DE FECHA.

I)- ASUNTOS SUBSISTENTES DE INFORMACION.

S I N N O V E D A D.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Servicio de Información de Defensa
03 ENE 1984
Pase a: Brig. Dpt. D.I. 1
Nro. 3400107

II)- ASUNTOS DE INVESTIGACION.

2/1/83. CONFLICTO DE TRABAJADORES.

Personal de ésta concurrió en el día de ayer a la Imprenta "POLO", sita en Av.Garibaldi 2587, donde entre las 15:30' y 16:30' se llevó a cabo el tiraje del semanario "AQUI" con 19.350 ejemplares. El mismo, atento a comunicación emanada de [illegible], ha quedado retenido hasta nueva orden.-

De la misma forma, se concurrió a los Talleres Gráficos de "El País" donde entre las 23:30' y 0:15', se realizó el tiraje de 1.500 ejemplares del semanario "LA SEMANA ORIGINAL", el que también quedó en las mismas condiciones.

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- [illegible] DE CITA.-

En la víspera, y como estaba dispuesto, se presentó en éstas Oficinas la persona Daysi Alba [illegible], quien, como se informara oportunamente, fuera indagada por ingresar al País amparada al Decreto 90/76. Una vez conducida ante la Dirección Nacional de Identificación Civil, no fué privada de su libertad.-

2.- [illegible].

En el día de ayer, se tomó conocimiento que en el muelle Márturas, próximo a la hora 10:00', se habían concentrado aproximadamente 150 personas, empleados de buques pesqueros de bandera nacional, integrantes de las Asociaciones Profesionales "FNTPUH" y "ATM" entre otras que protestan contra un Proyecto de Ley que consideran perjudicial para el gremio. Los mismos, a partir de las 10:50' y en completo orden, se retiraron del lugar.

Posteriormente, se pudo establecer, que en un número aproximado a los 200, mantuvieron otra reunión cerca del mediodía, en el local de Acción Sindical Uruguaya, de José E.Rodó 1836, decidiendo declararse en preconflicto y no salir a pescar, llamando a una nueva reunión para el día de hoy a la hora 17:00'. Por razones de jurisdicción, interviene en éstos hechos, la DIVINT de la Prefectura Nacional Naval.-

3.- DETENCIONES.-

Personal de ésta, destacado en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, detuvo, en el día de ayer, en circunstancias en que pretendían embarcar en el vuelo 157 de PLUNA con destino a Buenos Aires, a los ciudadanos argentinos Joaquín [illegible], soltero,de 21 años de edad, domiciliado en Buenos Aires, y a Adrian Curt [illegible], soltero,de 23 años de edad, domiciliado en Bariloche. Al pasárseles revistas, se incautó a [illegible], un recipiente de metal con tapa, que despedía un fuerte olor a marihuana,por lo que fueron trasladados a la Brigada de Narcóticos.-

Interrogados, expresaron que ingresaron al país el pasado 31/12/83, como tripulantes del velero 'Chubasco Iro.", surto en el puerto de Punta del Este, y que efectivamente habían ingresado con cierta cantidad de marihuana de la que ambos son consumidores, la que había arrojado momentos antes de su detención, en un gabinete higiénico del Aeropuerto. Se amplirá.-

4.- DETENCION.-

Se presentó en la Brigada de Narcóticos, el Sr.Augusto [illegible],oriental de 44 años de edad, expresando tener sospechas de que su hijo, Mario Adalberto, de 20 años de edad, estaría consumiendo drogas, y que, al inspeccionarle una billetera de su propiedad, halló un cigarrillo de marihuana, que hizo entrega en ésta.-

En base a lo expuesto, y con una orden de allanamiento expedida por el Sr. Juez Ldo.de Instancia en lo Penal de 6to.Turno, se inspeccionó el domici-

3400107

..//..

lio del denunciado, Rivera 5904 con resultados negativos, procediéndose a la detención de quien resultó ser Mario Adalberto BAZZI GALLI, oriental, soltero, de 20 años de edad, estudiante y empleado de "Publicidad Oriental", titular de la Ced.Id.1.654.149-2, quien conducido a ésta e interrogado, expresó ser consumidor esporádico de marihuana desde hace aproximadamente dos años, y que, durante los últimos veinte días, ha fumado dicha droga con Gabriel Leonardo LAWSON (persona requerida por la Brigada de Narcóticos); Ricardo ESTRAZULAS; Gianluigi COLOMBO y Daniel DELGADO, el primero de los cuales, aparte de invitarlo a fumar, le regaló cinco o seis cigarrillos, uno de los cuales es el que su progenitor entregara.-

Averiguaciones posteriores, permitieron establecer que COLOMBO y ESTRAZULAS se hallan residiendo en Maldonado, en tanto que DELGADO se encuentra en Rocha, por lo que se solicitaron sus correspondientes detenciones. Se ampliará.-

5.- Pasajeros Ingresados.-

Hora 07:20' salida vuelo 151 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
BOISSIER,Beatriz.francesa nac.13/11/28.Pasap.Dipl.698.
BOISSIER,Pierre. francés nac.11/7/26.Pasap.Dipl.203.
MONTERO,Miguel.ecuatoriano nacido 14/4/ 6.Pasap.Dipl.7755.
MONTERO,Miguel.ecuatoriano nacido 19/1/60.Pasap.Dipl.5568.
MONTERO,Amparo.ecuatoriana nacida 17/5/60.Pasap.Dipl.5588.

Hora 08:30' entrada vuelo 214 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
BORGHINI,María.argentina nac.14/9/31.Pasap.Dipl.16626.
SILVA,Augusto.argentino nacido 27/11/71.Pasap.Dipl.3225.
MARTINEZ,María.argentina nac.22/1/40.Pasap.Dipl.16472.
GARCIA,Luis.argentino nac.25/9/51.Pasap.Dipl.16489.

Hora 09:00' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
CASSILOVSKI,Boris.ruso nac.2/9/48.Pasap.Dipl.638162.
CASSILOVSKI,Nadia.rusa nac.26/6/48.Pasap.Dipl.638161.

Hora 10:30' salida vuelo 153 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
BORINAI,Domingo.uruguayo nac.2/9/48.Pasap.Dipl.004959.
ROMANO,Daniel.colombiano nac.13/10/41.Pasap.Dipl.14203.
DELGADO,Marcela.colombiana nac.24/6/46.Pasap.Dipl.14204.

Hora 10:35' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
CARLOS,Rodolfo.argentino nac.29/3/27.Pasap.Dipl.16234.

Hora 11:00' entrada vuelo 302 de PLUNA procedente de Madrid.
FERNANDEZ,Carlos.uruguayo nacido 26/8/41.Pasap.Dipl.5134.

Hora 11:20' entrada vuelo 918 de VARIG procedente de New York.
CIANCIOLILLA,Horacio.argentino nac.26/8/41.Pasap.Dipl.15706.

Hora 11:20', igual vuelo,procedencia Rio de Janeiro.
IGLESIAS, Eduardo.brasilero nac.21/6/54.Pasap.Dipl.017364.
KOLOMIAKOV,Boris.ruso nacido 8/1/28.Pasap.Dipl.035504.
BAUER,Mauro.brasilero nacido 15/2/51.Pasap.Dipl.006949.

Hora 12:30' entrada vuelo 272 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
BUSTILLO,Inés.uruguaya nac.20/6/56.Pasap.Dipl.002759.
CARTAYA,María.cubana nacida 21/5/65.Pasap.Dipl.X-0993939.

Hora 14:15' entrada vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Sao Paulo.
KHOURY,Fouad.libanés nacido 12/2/ 5.Pasap.Dipl.101/80.
[illegible],Jaime.brasilera nac.16/4/36.Pasap.Dipl.07076.

Hora 13:00' salida vuelo 992 de IBERIA con destino a Madrid.
DIDIC,Ave.española nacida 16/6/42.Pasap.Dipl.932.
DIDIC,Lorenzo.español nacido 12/1/74.Pasap.Dipl.933.

Hora 13:40' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
BASSON,Anita.sudafricana nacida13/6/56.Pasap.Dipl.5272.

Hora 15:15' salida vuelo 935 de CRUZEIRO con destino a Porto Alegre.
LAS HERAS,María.uruguaya nac.21/1/54.Pasap.Dipl.019822.

Hora 17:20' entrada vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
ZOBEV,Victor.ruso nacido 5/4/37.Pasap.común 671300.

Hora 18:15' salida vuelo 919 de VARIG con destino a New York.
GONZALEZ,Edison.uruguayo nac.24/10/67.Pasap.Dipl.03209.
GONZALEZ,Silvina.uruguaya nac.18/7/71.Pasap.Dipl.003210.
GONZALEZ,Edison.uruguayo nac.29/10/34.Pasap.Dipl.006140.
MOLINARI,Graciela.uruguaya nac.29/1/43.Pasap.Dipl.003208.

Hora 19:30' salida vuelo 159 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
[illegible],Hector.ESA nacido 30/4/37.Pasap.Dipl.178206.
[illegible],Teresa.ESA nacida 4/8/54.Pasap.Dipl.178216.

BIOGRAFICO
Movimiento

Corresponde al Pase Reservado.003/984.

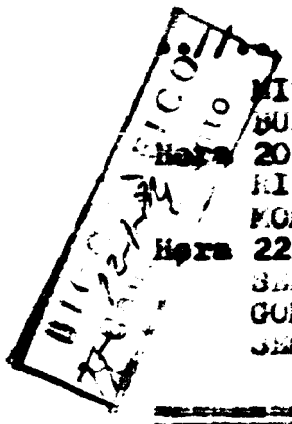

WITC HALL,David.USA nacido 24/4/66.Pasap.Dipl.176124.
BUSHNELL,Timothy.USA nacido 18/8/66.Pasap.Dipl.175890.
Hora 20:50' vuelo entrada 254 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
RIVADULA,Diann .paraguaya nac.15/5/20.Pasap.Dipl.002498.
PONTE,Sabino.paraguayo nac.1/9/12.Pasap.Dipl.002497.
Hora 22:20' entrada vuelo 160 de ALITALIA procedente de Bs.Aires.
SANTIAGO,Osvaldo.peruano nac.1/4/82.Pasap.Dipl.007220.
GONZALEZ,Marianella.peruana nac.20/6/57.Pasap.Dipl.007220.
SANTIAGO,Osvaldo.peruano nac.6/5/50.Pasap.Dipl.007219.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA D.I.E/

Inspector Mayor

JOSE JULIO BONAUDI EVANS.

3400107

003

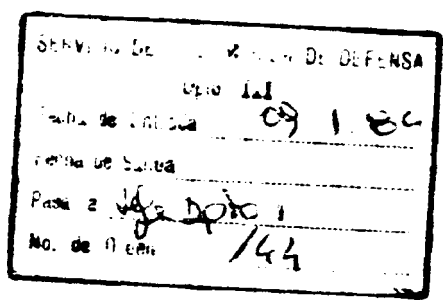

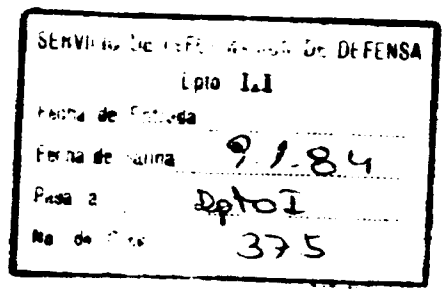

MONTEVIDEO, 2 de mayo de 198

Sres. Directivos de A.P.A.U.
Sres. Miembros
PRESENTE

Las Asociaciones Laborales ALTEA (Asociación Laboral de Trabajadores Embarcados en ASTRA) , APEEF (Asociación de Personal Embarcado de la Empresa PRIPESA) , ALGEP (Asociación Laboral de Gente Embarcada en PESCOPESA) , ALPEN (Asociación Laboral de gente Embarcada en NORYMAR) , La Comisión de Pesca del Centro de Maquinistas Navales , y la Comisión de pesca de la Asociación de Trabajadores del Mar , ambas asociaciones laborales constituidas hasta la fecha, y que se integran con pescadores, se presentan ante ustedes en representación de todos los pescadores de nuestro país como la C.U.P. (Coordinadora Uruguaya de Pescadores) , la cual surge como una necesidad de integración de todos aquellos pescadores no sindicalizados , para integrados a esta Coordinadora general el día hoy, con domicilio alternativo en cualquiera de las siguientes direcciones : José E. Rodó 1836, Tristán Narvaja y Trea 1374, y Juan Lindolfo Cuestas 1456.

Esta Coordinadora se ha integrado con el objetivo de unificar criterios y acciones de las asociaciones laborales que la integran, como así también de todos los pescadores aún no sindicalizados, y procurará por los medios que estén a su disposición la reivindicación de sus legítimos derechos.

Para cumplir con esos objetivos, y vista la necesidad de legalizar las contrataciones de los pescadores, como así también de subsanar las irregularidades que se verifican en los siguientes puntos :

A) Liquidación de salarios.

B) Condiciones de alojamiento, alimentación y seguridad.

C) Las prestaciones de beneficios tales como la licencia anual, el descanso semanal y los feriados nacionales .

D) Las desvinculaciones o rupturas del vínculo laboral, como así el reconocimiento y respeto del fuero sindical.

E) El desfasaje producido entre el precio real de comercialización del pescado y la cotización con que se lo liquide al pescador. .

DPTO. 1 SIG. 4 PROC. 11

En base a estos es que solicitamos una urgente entrevista a la brevedad posible a fin de exponer las necesidades de arribar a un acuerdo, de tal manera que las acciones colectivas de ambas partes no perturben el normal desarrollo del plan Pesquero.

Desde ya plenamente comprometidos en la realización de un trabajo conjunto que posibilite una salida rápida a esta difícil situación jurídica existente y en el afán de encontrar el camino más corto para dicha situación de precariedad saludamos.-

Saludan a Uds. atte:

APEEF ALGEP ALTEA ALPEN A.T.M. Comisión de Maquinistas Navales.-

Por APEEF Fredi Serpa

Por ALGEP José Gonzalez

Por ALTEA Julio Norte

Por ALPEN Daniel Sosa

Por A.T.M. Juan Teleche

Por C.M. NAVALES Jorge Canziani

894/4

3400107

[illegible] 1/3

[illegible] Nº 004/983.1[illegible].-

[illegible] 4 de enero de 1984.-

[illegible] 06.00

[illegible] Y L 06.00 [illegible]

I)- [illegible]

- S I N N O V [illegible] -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] Defensa
09 ENE. 1984
S/400110

II)- [illegible]

20/12/983. F. 354/983. Gs.- CONTROL Y [illegible].- (Ediciones semanarios)

A la hora 12.30 de la víspera, se recibe comunicación de parte de superiores del [illegible], donde se establecía la liberación de los semanarios "[illegible]" y "[illegible]"; posteriormente se hicieron las comunicaciones de rigor.

Por otra parte a la hora 17.00 finalizaba en la Imprenta [illegible], la impresión de 3.000 ejemplares de la Revista "CRSAI"; a la hora 21.40 finalizaban las impresiones de la Revista "NOTICIAS" y del Semanario "[illegible]", siendo el tiraje de la Revista de 1.000 ejemplares y de 5.000 para el semanario. siendolla hora 00.30 del día de hoy finalizaba la impresión de 2.500 ejemplares del semanario "[illegible]"; en todos los casos se procedió a llevar 4 ejemplares al [illegible], donde se informó que los mismos quedaban retenidos, al no haber resolución al respecto. se ampliará.-

03/01/984. F. 003/984. 2:- [illegible] (Asunto - [illegible] pesqueros).-

Ampliando lo informado en el parte del día de ayer; se establecío que el pasado día lunes, los tripulantes de Barcos pesqueros habían realizado un paro en reclamo de distintas mejoras para el sector. Los mismos se constituyeron en la denominada "Coordinadora Uruguaya de Pescadores", formada por integrantes de los Consejos Provisorios de la Asociación Laboral de Trabajadores Embarcados de la Empresa PRIMUR (A[illegible]); Asociación Laboral de Gente Embarcada en [illegible] (ALGE); Asociación de Gente Embarcada de Nueva York (AGENY); la Comisión de Pesca del Centro de Maquinistas Navales (CMN), y la Asociación de Trabajadores del Mar (ATM), los que con fecha 2/1/984 elevaron una nota a la Asociación de Pescadores de Altura del Uruguay (APAU), donde hacen saber una serie de reclamos laborales. Para mejor ilustrar se adjunta fotocopia de la nota presentada.

En el día de ayer, los integrantes de la denominada "Coordinadora Uruguaya de Pescadores", fueron recibidos por un Sr. Oficial Superior de la Oficina Laboral del [illegible], el cual les dijo que antes de iniciar las negociaciones, los pescadores debían deponer su actitud. Los [illegible] les manifestaron que en horas de la tarde mantendrían una asamblea a efectos de resolver el tema; y que de lo resuelto en la misma informarían al [illegible].

Acto seguido a lo expresado, se dispuso una vigilancia en la sede de [illegible], sita en José L. Rodó Nº 1830, donde se pudo comprobar que entre las 17.15 y 19.10 se reunieron aproximadamente unas 60 personas.

Posteriormente un Sr. Oficial Superior del [illegible], informó a esta Dirección haber recibido una llamada del Sr. [illegible], quien le comunicó que en la asamblea se había resuelto [illegible] con los reclamos realizados; no obstante ello se mantendría la entrevista con el fin [illegible] ampliarán.- S/400110

001/3

... ///

III)- [redacted]

1)- [redacted] (Fábrica [redacted]).-

Por intermedio de una denuncia anónima de la Oficina Laboral del Banco; de cuyo conocimiento se hace cargo la División I.D.U, los empleados - habían comenzado a realizar un paro de 10 minutos por 10 minutos de trabajo, un trabajo a desgano.

Asimismo a través de dicha oficina del Banco de la sección Personal de la fábrica, se pudo establecer que efectivamente se está realizando ese tipo de paro, aparentando que los trabajadores quieren un aumento del 20% y otras reivindicaciones laborales. La firma había ofrecido un aumento del 12% lo cual no fue aceptado por los obreros. Actualmente hay 1.000 - obreros y que los directivos están considerando el cierre de la fábrica.

Se ha dispuesto que desde hace tiempo existen discrepancias entre patronos y obreros; de los cuales está enterado desde el comienzo a la - actualidad la Oficina Laboral del Banco.- De surgir novedades se informará por ese medio.-

2)- [redacted] (Libertad e Internados).-

Ampliando lo informado en el parte del día de ayer en su Nral 3 de la Secc. III; se enteró al Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 6to Turno, sobre la detención de los ciudadanos argentinos: Joaquín [redacted] y Adrian Curt [redacted]; disponiendo posteriormente el Magistrado actuante - la libertad de los mismos - cosa que se cumplió.

En relación a lo informado en el parte de de víspera (Nr 1 4 - Secc III), se enteró al mismo Juez sobre la detención de Mario Heriberto [redacted], quién dispuso la internación del mismo en el Hospital "MUSTO" a disposición de los médicos de la Comisión Nacional de la Lucha contra las toxicomanías, cosa que se cumplió.

Al ser leído por esta Policía, se dio prevención en las oficinas de la Brigada de Narcóticos, la persona: Ricardo Alfonso [redacted] (S/A). C, S, de 20 años, C.I. Nº 1.422.402-3, empleado, domiciliado en Juan B. Blanco 1142. Interrogado en relación a los hechos que lo involucran manifestó: que hace un año y medio en oportunidad de un - viaje a Brasil, tuvo su primera experiencia con marihuana; desde esa fecha dejó de fumar hasta hace unos tres meses cuando su amigo [redacted] le presentó a un muchacho de apellido [redacted] que le vendió unos diez - cigarrillos de marihuana, en la suma de N$ 500. Preguntado sobre dos - pipas incautadas en su domicilio, dijo que las trajo desde Brasil para - fumar marihuana.

De la prevención y de las diligencias cumplidas, se enteró al mismo Juez quién dispuso la internación de [redacted] en el hospital Musto a disposición de la Comisión Nacional. Se dio - cumplimiento a dicha resolución judicial.-

3)- [redacted].-

A la hora 22.15 de la víspera en el Puesto 100, procedente de Canadá Vía Buenos Aires, arribaron los pasajeros con pasaportes vencidos, a saber:

1)- José Carlos [redacted], C, C, nacido el 03/03/940. Pte Nro 128.976.

2)- [redacted], C, C, nacido el 03/03/939. Pte Nro [redacted].

Interrogados [redacted] en relación con la finalidad de su viaje los mismos dijeron [redacted] y se requisitaria carta invitación para la [redacted], a fin de realizar su situación. [redacted].-

4)- [illegible] .-

A la hora 11.05 en el vuelo [illegible] procedente de Río de Janeiro, arribó el [illegible] rio bilaue: don Vicente CUELLO BAILA - Pasaporte Nº 574777.-

[illegible]

Hora 08.30 arribo vuelo 424 de Ae. Arg. Buenos procedente de Bs. As.-
Blas Barbaro, argentino, nacido el 30/10/955. F. Dip. 175769.-

Hora 10.30 salida vuelo 501 de Pluna destino Río de Janeiro.-
Hector Oscar, uruguayo, nacido el 6/1/941. F. Dip. 005427.-
[illegible] Daniel, argentino, nacido el 27/4/953. F. Dip. 16396.-

Hora 11.05 arribo vuelo 910 de Varig procedente de Río de Janeiro.-
[illegible] Luis, brasilero, nacido el 25/6/943. F. Dip. 046.-

Hora 11.30 arribo vuelo 502 de Ae. Argentinas procedente de Bs. As.-
[illegible]LY Mohamed, egipcio, nacido el 11/11/944. F. Dip. 23352.-

Hora 13.30 arribo vuelo 793 de KLM, procedente de Amsterdam.-
J. [illegible] Krzyszcz, polaco, nacido el 5/4/939. F. Dip. 331869.-

Hora 14.30 salida vuelo 793 de KLM destino - Santiago de Chile.-
[illegible] José, uruguayo, nacido el 24/10/933. F. Dip. 006123.-
[illegible] Jorge, uruguayo, nacido el 6/6/945. F. Dip. 006149.-

Hora 15.30 salida vuelo 703 de Pluna destino Asunción del Paraguay.-
[illegible] Luis, paraguayo, nacido el 19/8/930. F. Dip. 0021.-

Hora 15.30 salida vuelo 935 de Cruzeiro destino S. Pablo.-
KIKUCHI Yasutsuri, japonés, nacido el 10/8/939. F. Dip. 1105492.-

Hora 18.00 salida vuelo 919 de Varig destino Río de Janeiro.-
[illegible] de Oliveri, brasilero, nacido el 21/9/942. F. Dip. 161622.-
BRUNO José uruguayo, nacido el 25/9/937. F. Dip. 006136.-

Hora 18.05 salida vuelo 845 de Ae. Argentinas destino Bs. As.-
[illegible] Héctor, panameño, nacido el 12/4/925. F. Dip. 00515.-

Hora 20.25 arribo vuelo 504 de Ae. Argentinas procedente de Bs. As.-
[illegible] Guillermo, argentino, nacido el 8/1/969. F. Dip. 1533.-

Hora 22.30 arribo vuelo 1000 de Pluna procedente de Bs. As.-
CHA Yoon Kul, coreano, nacido el 5/9/923. F. Dip. 9774.-
CHA [illegible] Yoon Huh, coreano, nacido el 5/10/933. F. Dip. 9773.-

[illegible]

3400110

093/3

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de entrada 9-1-84
Fecha de salida
Pasa a Dpto
Nº de Orden 145

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Dpto II
Fecha de entrada
Fecha de salida 9-1-84
Pasa a Dpto I
Nº de Orden 376

[illegible]
DIRECCION [illegible]
CION E INVESTIGACION.-

[illegible] Nro.005/R4.1Va

Montevideo, enero 5 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES HABIDAS DESDE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ACCIONES CUMPLIDAS DE INVESTIGACION.-

S I N N O V E D A D E S

09 ENE. 1984

Nro. de Ficha 3400111

II)- ACCIONES DE INVESTIGACION.-

20/12/83.F.de N.354-6. [illegible] Y REPRESION.(Semanarios).
En el día de ayer, y atento a comunicación emanada de ESMACO, quedaron liberadas las ediciones de los Semanarios "El Debate"; "Búsqueda"; "Noticias" y "Crsai".-
En la víspera, entre las 11:50' y 12:40', se imprimieron en "El País", 11.350 ejemplares del semanario "Opinar"; Entre las 16:30' y 17:30', en Impresora "Polo S.A.", 2.500 ejemplares del semanario "Asamblea" y entre las 0:45' y 01:30' de hoy, en los talleres de "El Día", 4.000 ejemplares de "Correo de los Viernes", cuatro de cada uno de los cuales fueron entregados en ESMACO, estando por lo tanto las ediciones retenidas hasta resolución de dicha oficina.-

03/01/84.F.de N.003-2. [illegible] ACION.(Empleados pesqueros).
Como estaba previsto, en la víspera en horas del mediodía, una delegación de la denominada "Coordinadora Uruguaya de la Pesca", mantuvo una entrevista con la Oficina Laboral de ESMACO, comunicándole que el conflicto sería mantenido en todos sus términos, según resolución surgida en Asamblea.-
Se establece que en aguas territoriales, se encuentran actualmente 12 pesqueros operando, los cuales zarparon del puerto antes de que se iniciara el conflicto, y que, en el día de ayer, dos barcos de la empresa Lirmasoh y otro de Asoi que se hallaban prontos a partir, fueron abandonados por sus tripulaciones, no pudiendo hacerse a la mar. Actualmente, los pescadores realizan únicamente trabajos de mantenimiento de barcos y muelles.-

04/01/84.F.de N.004-1. [illegible] ACION.(Conflicto de LLDU).
A la hora 15:15' de ayer, una comisión de obreros de la planta fabril de LLDU, integrada por Noris Margot AGUILA, Alicia [illegible] TI y Gregorio [illegible], todos ellos integrantes de la Comisión Provisoria de dicha fábrica, informaron a la Jefatura de Personal, que la planta era ocupada, como medida de fuerza por reivindicaciones salariales. Los ocupantes ascendían a unos 200, integrantes de los 1ro.y 2do. Turnos, teniéndose conocimiento que algunos obreros se retiraron del lugar, por no estar de acuerdo con la medida. La fábrica emplea actualmente a 1.000 obreros, que se encontraban trabajando a pleno régimen, incluídos sábados, domingos, y horas extras, para poder cumplir con compromisos contraídos.-
Enterada la Oficina Laboral de ESMACO, ésta impuso la novedad al Sr.Ministro de Trabajo y Seguridad Social, en tanto que el Directorio de LLDU efectuó la correspondiente denuncia ante la Seccional 16a., quien dió cuenta a la Justicia de 1ra.Instancia en lo Penal de Turno.-
Personal de ésta, en servicio de observación en el lugar, estableció que a la hora 20:30', los obreros en conflicto desplegaron por la calle José de Lejar, un cartel que dice:- "[illegible] CON LOS NUESTROS COMPAÑEROS" y otro por la calle Ferrocarril, con el texto:- "OCUPACION DE FABRICA - [illegible] Y DEFENDEMOS EMPLEO", en tanto que a la puerta de entrada permanecían unas 40 personas en actitud pacífica, las que colocaron en el lugar una [illegible]ción Nacional.-
Posteriormente, a la hora 05:30', salieron de la fábrica unas 20 personas por la puerta de calle Ferrocarril, procediendo a pasar automóviles a cuyos ocupantes entregaron volantes cuyo texto es el siguiente:- "[illegible] P.I.T.-[illegible]" y en el reverso.- "[illegible] Y [illegible] Consu-

3400111

..//..

Libertad Nº 1281 Local Y la de Fomento Cultural de ILDU". Aproximadamente a la misma hora, se pudo apreciar que en la puerta de acceso a la fábrica, se había colocado un cartel de 3.50 X 1.50, con la inscripción "ILDU OCUPADA", notándose la presencia en el interior de unas 50 personas.-

III)- [illegible].-

[illegible].-

1.- A la hora 07:15' de ayer, en vuelo 1050 (charter) de la compañía VARIG, procedentes de Río de Janeiro, se registró el arribo de 95 ciudadanos polacos, marinos de relevo de los buques de ésa bandera "LEDUC" y "GEN-KACHIKOW" surtos en el puerto de Montevideo.-

2.- Conferencia.-

Habiéndose recibido información de que en el día de ayer, Directores de semanarios se reunirían en el local de Canelones 1055 (Dirección y Redacción de "La Democracia"), para considerar las medidas que se les aplican, personal de ésta concurrió al lugar en carácter de observador, constatando que, entre las horas 19:15' y 19:45', se retiraron del Apto.503 de dicho edificio, el Arqu.Horacio [illegible], Manuel FLORES SILVA, Alejandro ZELTZER LERSCHTZ, éste último periodista de "Jaque", y 3 desconocidos más.-

3.- [illegible] CONSTITUTIVAS.-

Personal de ésta, concurrió en la víspera a Grecia 3681, donde selevó a cabo la Asamblea Constitutiva de Obreros y Empleados de [illegible] S.A., que dió comienzo a las 17:00', con una asistencia de 20 personas. Luego de leídos los estatutos que fueron aprobados por unanimidad, quedó constituída la Comisión Provisoria, por:- Daniel Ruben [illegible], Ramiro Héctor [illegible], Humberto Fernando [illegible], Carlos [illegible] y Carlos Darío [illegible], los que fueron asesorados por la escribana [illegible].-

A la misma hora y lugar, y asesorados por la misma profesional y con igual estatuto, se llevó a cabo con la asistencia de 25 personas, la Asamblea Constitutiva de Obreros y Empleados de "[illegible] S.A.", cuya comisión provisoria quedó integrada por Ricardo Vicente [illegible], Miguel Angel [illegible] y José Ignacio [illegible]. Además Lilian [illegible], Nelson Aladino [illegible] y José [illegible]. Ambas finalizaron a la hora 20:05', sin otras novedades.-

Por otra parte, en calle Mercedes 1766, a partir de las 18:05' y con la asistencia de 18 personas, se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de Empleados de "[illegible] S.A.", quedando integrada la Comisión Provisoria por: Roberto Francisco [illegible], Raúl Roberto [illegible], Jorge Juan [illegible] D'ONOFRIO, Daniel [illegible] y Nelson Alberto [illegible]. Esta Asamblea finalizó a las 18:40', sin novedad.-

También se realizaron Asambleas Constitutivas en el local de calle Abayubá Nro.2832, a partir de las 19:35' con 21 asistentes, la de la Unión de Trabajadores de "[illegible]", cuya Comisión Provisoria quedó integrada por Richar Daniel [illegible], Juan Carlos [illegible], [illegible] Belén [illegible], Nelson Ariel [illegible] y Raúl [illegible], finalizando a la hora 20:30'; y a partir de las 20:40', con asistencia de 35 asambleístas, la de Obreros de "Granja Avícola [illegible]", cuya Comisión Provisoria se integró con: Enrique Miguel [illegible], José [illegible], Elba Helena [illegible], Bernardo Agustín [illegible] y Andrés Manuel [illegible], la que finalizó a la hora 22:20' sin que se registraran novedades.-

4.- [illegible] de Interés.-

Hora 07:25' salida vuelo 151 de [illegible] con destino a Bs.Aires.
[illegible], Mohamed, pasaporte N°.11/11/ 4.[illegible].Dipl.23152.
Hora 08:40' salida vuelo 215 de [illegible] con destino a Bs.Aires.
[illegible], María.mexicana,nac.13/1/-4.Pasap.Dipl.266.
Hora 10:10' entrega vuelo 152 de [illegible] procedente de Bs.Aires.
[illegible], Alexandrovich.ruso nac.17/7/39.Pasap.Dipl.043182.
[illegible], Alexandrovich.ruso nac.12/10/41.Pasap.Dipl.05[illegible]877.
Hora 10:20' salida vuelo 501 de [illegible] con destino a Río de Janeiro.
[illegible], Gabriela.[illegible] nac.13/6/[illegible].Dipl.065420.
Hora 10:50' salida vuelo 79[illegible] de [illegible] con destino a [illegible].

3400111

..//..

T.MMO,Magdalena.uruguaya n.c.31/7/60.Pasap.Dipl.006147.
T.MMO,María.uruguaya nac.5/7/67.Pasap.Dipl.006146.
VIDAL,Ana.uruguaya nac.27/4/38.Pasap.Dipl.006145.
D.MAS,Gualberto.uruguayo nac.29/6/35.Pasap.Dipl.006144.
BOLDER,Erica.holandesa nac.18/2/40.Pasap.Dipl.021391.
BOELEN,Jeln.holandés nac.27/1/34.Pasap.Dipl.02138.
Hora 11:25' entrada vuelo 81 de VARIG procedente de New York.
DE.OS,Hugo.uruguayo nac.24/11/31.Pasap.Dipl.006156.
Hora 12:30' salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
TOWN,.USA nac.20/5/54.Pasap.Dipl.181925.
TOWN,Jeniffer.USA nac.5/12/78.Pasap.Dipl.181323.
TOWN,George.USA nac.15/9/42.Pasap.Dipl.181322.
KELLOG,Ray.USA nac.14/6/33.Pasap.Dipl.132284.
Hora 13:20' entrada vuelo 011 de PAN AM procedente de Bs.Aires.
FORNARELI,María.uruguaya,nac.19/2/62.Pasap.Dipl.005956.
FORNARELI,Alvaro.uruguayo nac.20/8/69.Pasap.Dipl.006025.
FORNARELI,María.uruguaya nac.19/1/65.Pasap.Dipl.005961.
Hora 14:00' entrada vuelo 441 de PAN AM procedente de Río.
CASTILLEJO,Castrillejo.USA nac.6/3/41.Pasap.Dipl.170863.
DAVIS,Edward.USA nac.7/2/49.Pasap.Dipl.182482.
CHANG,Frank.USA nac.3/3/24.Pasap.Dipl.149494.
Hora 14:45' entrada vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Sao Paulo.
ANCHING,Chen.chino nac.13/7/39.Pasap.Serv.C92185.
YANZHG,Du.chino nac.24/12/33.Pasap.Serv.076583.
GUANGTI2,Chou.chino nac.6/9/34.Pasap.Serv.C5971.
KIMMING,Tong.chino nac.26/12/51.Pasap.Serv.031634.
Hora 16:20' salida vuelo 440 de PAN AM con destino a Río.
PARKER,Kristine.USA nac.11/4/67.Pasap.Dipl.175709.
PARKER,Derick.USA nac.18/12/62.Pasap.Dipl.180321.
COLE,Jack.USA nac.1/11/37.Pasap.Dipl.156703.
CUNNINGHAM,James.USA nac.12/4/43.Pasap.Dipl.182140.
PARKER,Brian.USA nac.28/7/56.Pasap.Dipl.180322.
DE BARBIERI,Cecilia.venezolana nac.22/11/19.Pasap.Dipl.547/75.
LLOV.S,José.cubano nac.26/2/12.Pasap.Dipl.X-1335790.
BAITE,Angela.cubana nac.6/4/17.Pasap.Dipl.X-1335712.
Hora 17:40' entrada vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
VILLALOBOS,María.mejicana.nac.13/1/44.Pasap.Dipl.266.
GUERRA,María.argentina nac.23/9/44.Pasap.Dipl.2794.
Hora 19:00' entrada vuelo 502 de VARIG procedente de Río.
LEFAUX,Christian.francés nac.12/3/41.Pasap.Dipl.1946.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA D.I.I.,

Inspector Mayor

3400111

JOSE JUAN SERRADA PINEDO.

003/3

BIBLIOTECA Documentación

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Depto III
Fecha de entrada 9/1/84
Fecha de salida
Pasa a 4/6 Depto
Nro de Orden 142

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Depto III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 9-1-84
Pasa a Depto I
Nro de Orden 377

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"Secretaría"

OBJETO
GONZALEZ SOBERA Mario Alberto. Su situación

SE COMUNICA

A.i. Nº 139476
Nº 139476

OFICIO NRO. 005.----sfl.-

Montevideo, enero 4 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

A los fines que pudieran corresponder hago / saber a usted, que el evacuar esta Dirección un recurso de "revisión de anotaciones ideológicas" de la persona Mario Alberto GONZALEZ SOBERA(funcionario del Ministerio de Salud Pública), por Dilig.Nro.276/83 del Depto.Cuatro, se logra establecer lo siguiente;

A) Con respecto a Mario GONZALEZ, que figura como "afiliado Nro.15786 a la U.J.C., con domicilio Portugal Nro.4143, militando en Seccional "CERRO", / a nivel de Organización de Masas", según documentación capturada en el correr del año 1981, se trata // sin lugar a dudas de Mario Ruben GONZALEZ PEREZ,oriental, casado de 32 años de edad, poseedor de la Cédula de Identidad Nº1248449, domiciliado en Edificio Mamparo Apto.34 A 5to.Piso ciudad de Pampataro Estado de Nueva Esparta-Islas Margaritas- Venezuela, y en esta capital en la calle Castillos Nro.2555, Técnico en // Electricidad y Propietario de Criadero Avícola, en / que interrogado en acta, manifestó haber concurrido / al Liceo Nro.11 del Cerro hasta el año 1968, desempeñándose como "Secretario de la Asociación de Estudiantes" desde 1965 a 1967 y como Presidente en el año / 1968, que desconoce su afiliación a dicho grupo juve

==

001/15 3400116

//..nil, salvo que la misma hubiera sido realizada sin su consentimiento, por lo cual queda establecido que / el titular de la reclamación no es el mismo que figura con anotaciones.-

Para mejor ilustración se adjunta fotocopia / de fàlso expediente.-

.Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DEF I

99

3400116

Montevideo, 4 de julio de 1983

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Washington A. Varela

El que suscribe MARIO ALBERTO GONZALEZ SOSA, oriental, casado, nacido el 10/5/51 en la 2da Sección del Departamento de // Lavalleja, C.I. 1.732.170; C.C. BXB 9848, docente Maestro Graduado en la Escuela Nº 94 "José Roger Balet" de 2da Categoría // de la capital y Auxiliar de Especialización en Higiene Ambiental del Ministerio de Salud Pública, domiciliado en Obligado 1131 // bis, apto 104, se presenta ante Usted y expone:

- El día 28 de junio del corriente año soy citado a concurrir al Ministerio de Salud Pública, donde el Oficial de Enlace del / CC.SE.NA; Sr. Ferreira me comunica verbalmente "la existencia de datos coincidentes en nombre, apellido y año de nacimiento de // un Señor que en el año 1968 se afilió a Juventudes Comunistas,/ residiendo en la calle Portugal".

Ante tales observaciones aclaro que se trata de un error de persona ya que en primer lugar jamás estuve vinculado a partidos / políticos de esa índole; en segundo lugar, en el año citado concurría a los I.I.N.N. "María Stagnaro de Munar y Joaquín R. Sánchez", en calidad de estudiante magisterial residiendo en la calle Isabella 3317 entre J.C. Varela y Valladolid, (en la firma comercial "Aserradero Cairo", siendo mi cuñado encargado de la // misma, con usufructo de vivienda).

Dicho Oficial me solicitó que concurriera ante la Dirección de / Información e Inteligencia a fin de verificar la información.

- El 29 de junio del corriente año me presenté ante dicho

DEP I
PROCESADO

010115

3 Ficha de averiguación de paradero

Mario donde se me informa que existen varias fichas a nombre de Mario González, algunas sin más datos y otras con datos insuficientes, como para poder asegurar que no se refieren a mi persona.

- Por tal motivo elevo la presente, entendiendo que al no haber tenido vinculación alguna con partidos u organizaciones izquierdistas; pienso que se trata de un error de persona dado lo común de mi apellido.

Por lo cual solicito que se hagan las investigaciones pertinentes a fin de aclararse la situación.

Sin otro particular le saluda atentamente,

Mario Alberto González Sobera

Otro sí digo:

Adjunto foto actual.

DIVISION DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas y Salidas
Montevideo,
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.O.D. Nº 21.292 Art. 5º Inc. 1º, SE PASA A
DIREC. INF. e INT.

FECHA
Nº 22770
FIRMA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

"SECRETARIA" Montevideo, 5 de julio de 1983.sml.

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria a las demás Agencias de Inteligencia.

094 SUB COMISARIO

JUL 1983
19201
2945
DEP. I
PROCESADO
3100118

48/24 16:00

GONZALEZ [redacted]

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot 100812

Prontuario _____ C. Civ. _____

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupacion Estudiante de Secundaria.-Dirigente.-

Organización "Asociación de Estudiantes del Liceo del Cerro" (AELC).-

Domicilio _____

Datos personales _____

I. Reg. _____

DEP. I
30/2/84
PROCESADO
TL

095 3400116

	Nº.	Ficha	Palabra	a	MARIO	ALBERTO	GONTALEZ	
8		SUBERA						

Fecha de iniciada 16 de Enero de 1969.-

OBSERVACIONES F. 210-15.000-10-68

"El Popular" de 25/V/968-pág.11:-En su carácter de Vice-Presidente de la Asociación de Estudiantes del Liceo del Cerro (AELC), formula declaraciones a este diario.-Se refiere a la ocupación del local del mencionado Liceo, que lleva a cabo conjuntamente con otros compañeros, en reclamo de la combinación con boleto estudiantil para los omnibuses de la Empresa CUTCSA.-lac.-

1/11/978.D-2.Mem.6294/978.oaa.

ABRL 1983 - REVISADO - R 25

DEP. I 20/3/83

698 3400115

15786

MARI. GO .ALEZ

PORTUGAL 4143 ENTRE BERNA Y [illegible]

22...68

1951

DEP. I
PROCESADO

097 3400115

MARIA GONZALEZ

	No.	Fotocha	Antecedentes de MARIO			Fondo 167 -	

ACTA:-En la ciudad de Montevideo, a los veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres, ante el Jefe del Departamento Prof. de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Mario Alberto SOSA SOTELA, oriental, nacido en Lavalleja el 10/5/951,casado, de 32 años, C.I. [illegible] 732.172, C.I. C.C.C. No.5195, con traslado a B.M.P. No. [illegible] de la Escuela Pública No.94 sita en Durazno No.1331, y empleado del Ministerio de Salud Pública en el Departamento de Educación para la [illegible] sito en 18 de Julio No.1892 4to. Piso; domiciliado en Obligado No.113[illegible] Ap.10[illegible] y compareciente debidamente identificado de acuerdo al siguiente tenor.- - - -

[illegible]	Nº.	Acta	[illegible]	[illegible]	MARIO	[illegible]	[illegible]	
		[illegible]						

[illegible] actual; también de 1974 a 1977 se desempeñó como Profesor de Geografía en los siguientes Liceos Privados José Enrique Rodó ubicado en Cno. Maldonado y Collar; Liceo Beata Imelda ubicado en Camino Maldonado y Turín y en el Liceo Santa Joaquina de Vedruna ubicado en Cno. Maldonado y Punta de Rieles; posteriormente en 1980 y 1981 se desempeñó como Maestro Asistente en Aldeas Infantiles, sita en Batlle Berres No.10.204; luego en 1981 ingresa al Ministerio de Salud Pública, División Higiene Ambiental sito en Durazno No.1282 hasta mediados de 1983, que fué trasladado al Departamento Educación para la Salud.- - - -

SOBERA

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los treinta días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres, ante el Jefe del Departamento Nro.4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Mario Ruben GONZALEZ PEREZ, oriental, casado, de 32 años, C.I.No.1.248.449, Técnico en Electricidad [illegible] Criadero Avícola, domiciliado en Edificio Mampatare Apto. 5A 4, 5to. Piso, Ciudad de Pampatar Estado Nueva Esparta (Isla de Margaritas VENEZUELA); con domicilio en Montevideo en la calle Castillos No. 2555; quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor.——

PREGUNTADO: Cómo esta integrado su núcleo familiar.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Que por su esposa Graciela VELAZQUEZ ARISPE, oriental, de 29 años y sus hijos María José de 8 años y Graciela de 7 años.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.- -

CONTESTA: Lo que le aportan sus trabajos unos 1.200 DOLLARES mensuales. - - - - - - -

PREGUNTADO: Por su grado de Instrucción. -

CONTESTA: Que cursó hasta 4to. año de Secundaria. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Por sus domicilios anteriores.- -

CONTESTA: Que hasta el año 1969 aproximadamente se domicilió en el Cerro calle Portugal No.4443 casi Berna; pasando luego a la Calle Santiago de Anca y Velsen hasta fines de 1973, luego de contraer matrimonio se domicilió en la calle Prusia [illegible] Grecia y Turquía hasta 1976; pasando posteriormente en el año 1977 a radicarse en Las Islas Margaritas (VENEZUELA).- -

PREGUNTADO: En que Liceos cursó sus Estudios.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: - Que los 4 años de Liceo los cursé en el Liceo No.11 del Cerro hasta el año 1968 aproximadamente.- -

PREGUNTADO: Cuáles fueron sus trabajos anteriores.- - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Que a partir del año 1969 comenzó a trabajar con su madre Rosa Nilda PEREZ GONZALEZ, la que poseía una Agencia de Papel Sellado y Timbres Nro. 36%, permaneciendo en este trabajo hasta 1974; posteriormente ingresó como Operador de Refinería en la Refinería de la Planta de ANCAP, hasta 1976.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.- - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: - Que no señor.- -

PREGUNTADO: Si ha tenido alguna actividad política o gremial.- - - - - - - - - - - -

CONTESTA: - Que actividad o militancia política nunca tuvo; mientras que en la parte gremial en sus años de Estudiante Liceal, integró en los años 1965/66 y 67 la Federación de Estudiantes del Liceo del Cerro en carácter de Secretario y posteriormente durante el año 1968 ocupó el cargo de Presidente, habiendo sido [illegible]

016 S400116

SERIE C No.	DILIGENCIADO	DE	276	83	fs.	3-4

pocos meses; habiendo desempeñado siempre sus actividades estudiantiles dentro de los sectores democráticos y en contra de los izquierdistas.- - - - - - - -

PREGUNTADO: Si recuerda haberse afiliado en alguna oportunidad a la Unión de - Juventudes Comunistas.- -

CONTESTA: Que no señor, que nunca se afilió a ese sector político ya que no - compartía esa ideología y diariamente la combatía ya que esos sectores eran los que promovían los desórdenes y no dejaban estudiar al estudiantado.- - -

PREGUNTADO: -Que explicación dá al hecho de aparecer afiliado a la U.J.C. con el Nro.15.786, figurando su domicilio y año de nacimiento.- - - - - - - - - -

CONTESTA: Que no tiene explicación para esta afiliación,ya que nunca compartió las ideas Comunistas, nunca le hablaron para afiliarlo, ni brindó sus datos para ello; además simpre estuvo en contra de los izquierdistas. Salvo que le hubieran afiliado sin su conocimiento y sin su consentimiento, ya que sus datos lo sabían casi todos los estudiantes por haber sido Secretario y Presidente de la Asociación de Estudiantes del Cerro.- -

PREGUNTADO: -Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a lo mencionado anteriormente.- -

CONTESTA: Que no señor. Leída que le fué la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad, un original y dos copias de un mismo tenor.——

MARIO RUBEN GONZALEZ PEREZ.-

DECLARANTE.-

EDUARDO E. TELLECHEA
SUB-COMISARIO

011

3100116

DEP. I
20/2/84
PROCESADO
fc

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.4.-

ANTECEDE			
SERIE -9	Nº.	MARIO RUBEN GONZALEZ PEREZ	
		Alta Cubierta al ministerio	

DILIGENCIADO Nro. 276/83-MK.-

Montevideo, 31 de Diciembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- .

Cúmpleme llevar a su conocimiento, las diligencias realizadas por este Departamento, entorno a la Revisión de Anotaciones presentada por - la persona Mario Alberto GONZALEZ SOBERA, oriental, nacido en Lavalleja el - 10/5/951, casado, de 32 años, C.I.No.1.732.170, C.C. S.C.C. No.5195, con traslado a B.X.B. No.9848, de Profesión Maestro de la Escuela Pública No.94 sita en Durazno No.1331 y Empleado del Ministerio de Salud Pública en el Departamento de Educación para la Salud, sito en Av. 18 de Julio No.1892 1to. Piso; domiciliado en la calle Obligado No.1131 Bis Ap.104.-

1)-Indagado en Acta que se adjunta a Fs.8 , el recurrente manifestó: Que hasta fines de 1967 se domicilió junto a su madre María Inés SOBERA de GONZALEZ, en la localidad de Solís de Mataojo (Lavalleja) pasando - luego a residir en esta Capital en la calle Isabella No.3317, domicilio de - cuñado Arturo EVORA CANO y dónde funcionaba el Aserradero "CAIG", domiciliándose allí hasta fines de 1969; luego pasó a la calle Golfarini No.4037 hasta fines de 1970, posteriormente residió en la calle Juan Arteaga No.4150 hasta mediados de 1971, pasando luego por pocos meses a la calle Francisco Plá 3676, luego hasta fines de 1974 se domicilió en Daniel Garcia Acevedo No. - 10.229 y Centauro, de allí pasó a la calle Casiopea No.9115 hasta mediados - de 1976, luego hasta fines de 1979 se domicilió en Cno. Maldonado No.9303 - (Km 21.000), de allí y hasta mediados de 1981 se domicilió en Luis Batlle - Berres No.10.204 (Aldeas Infantiles), pasando luego a su actual domicilio.

Que desde 1968 a 1971 estudió en el Instituto Normal obteniendo su título de Maestro; luego de 1974 a 1980 se desempeñó como Maestro en la Escuela No.157, sita en Camino Maldonado Km.21.000, de allí pasó a la Escuela No.150 ubicada en Paso de La Arena hasta fines de 1981, pasando luego a la Escuela que se desempeña actualmente. También entre los años 1974 y 1977 se desempeñó como Profesor en los Liceos Privados: José E. Rodó sito en Cno. Maldonado y Celiar; Lieceo Beata Imelda sito en Cno.Maldonado y Turín; Liceo - Santa Joaquina de Vedruna ubicado en Cno.Maldonado y Punta de Rieles, en -

3400113

012

Hoja 1 del Diligenciado Nº 972/83.-

//..dos ellos como Profesor de Geografía. Durante los años 1980/81 se desempeñó como Maestro Asistente en Aldeas Infantiles y en 1981 ingresa al Ministerio de Salud Pública. Que nunca ha estado detenido, ni ha tenido actividad política o gremial. Que nunca se domicilió en la calle Portugal No.4143. Que nunca se afilió a la Unión de Juventudes Comunistas, ni comparte esa ideología, como así tampoco nunca le hablaron para afiliarlo.-

2)-Posteriormente tratando de ubicar a la persona Mario - GONZALEZ que figura como afiliada a la U.J.C. y que se domiciliaría en el año 1968 en la calle Portugal No.4143; se entrevista a los vecinos del lugar:María Esther LIMA SILVEIRA,oriental, casada, de 44 años, C.I.No.1.148.539-6, domiciliada desde hace 19 años en Portugal No.4119 y Eugenio ACOSTA MERIES, oriental, soltero, de 76 años, C.I. No.254.915, jubilado, domiciliado desde hace 70 años en Portugal No. - 4110; los que manifiestan que en dicha numeración hasta el año 1969 - aproximadamente se domicilió una Sra. que tenía dos hijos y uno de ellos se llamaba MARIO,pero no recuerdan el apellido ni hacia dónde se mudaron.-

Luego por intermedio del Departamento Nro.3 de esta Dirección, se pudo establecer que en el Liceo del Cerro en el año 1968,estudiaba una persona de nombre Mario GONZALEZ, que se desempeñaba como Vice - Presidente de la Asociación de Estudiantes de dicho Liceo, por lo que por intermedio del CONAE se estableció que entre los años 1965 y 1969 estudió allí un alumno de nombre Mario Ruben GONZALEZ PEREZ. Posteriormente consultada la D.N.I.C. informó que dicha persona posee la C.I.No. 1.248.449, nacido el 28/8/51 en Montevideo y que en el año 1963 se domiciliaba en Portugal No.4143. Luego por intermedio de la madre de la persona buscada, Sra.Rosa Nilda PEREZ GONZALEZ, se estableció que su hijo Mario Ruben se encuentra radicado en las Islas Margaritas (Venezuela) y que vendra a Uruguay para las Fiestas Navideñas del corriente año.-

3)-Posteriormente se indaga en Acta que se adjunta a Fs. 9 , a la persona Mario Ruben GONZALEZ PEREZ,oriental, casado, de 32 años, C.I.No.1.248.449, Técnico Electricista y propietario de un Criadero Avícola, radicado desde el año 1977 en las Islas Margaritas de Vene-

Dirigente Nº 276/83 Fs 2-cr

//..zuela, edificio Mampataré Ap.54 A 5to. Piso, Ciudad de Pampataré Estado de Nueva - Esparta, con domicilio en Montevideo en la calle Castillos No.2555; el que manifestó: Que cursó hasta 4to. año de Secundaria en el Liceo del Cerro. Que hasta el año 1969 - aproximadamente se domicilió junto a su madre en la Calle Portugal No.4143 entre Berna y Burdeos, pasando luego a la calle Santiago de Anca casi Velsen hasta fines de 19-73; luego de contraer matrimonio se domicilió en la Calle Prusia entre Grecia y Turquía hasta 1976; viajando luego a Venezuela dónde esta radicado hasta estos momentos. Que - desde 1969 a 1974 trabajó con su madre en la Agencia de Papel Sellados y Timbres que poseía y luego en 1974 ingresó como Operador de Refinería en la Planta de ANCAP hasta 1976. Que nunca ha estado detenido. Que actividad política nunca tuvo; mientras que en la parte gremial, en sus años de Estudiante liceal integró en los año 1965 a 1967 la Asociación de Estudiantes del Liceo del Cerro en carácter de Secretaría y luego en 1968 como Presidente, habiendo dejado de estudiar a los pocos meses, habiendo desempeñado siempre sus actividades estudiantiles dentro de los sectores democráticos y contra la ideología izquierdista. Que nunca se afilió a la U.J.C. ya que no comparte esa ideología y diariamente la combatía ya que esos sectores eran los que promovían desordenes y no dejaban estudiar al estudiantado. Que no tiene explicación para el hecho de aparecer afiliado a la U.J.C. con el Nro.15.786, figurando su domicilio y año de nacimiento, ya que nunca compartió las ideas comunistas, nunca le hablaron para afiliarlo, ni - brindó sus datos paraéllo. Salvo que lo hubieran afiliado sin su conocimiento y sin su consentimiento, ya que sus datos los sabían casi todos los estudiantes por haber sido Secretario y Presidente de la Asociación de Estudiantes del Liceo del Cerro.-

4)- A esta altura se puede establecer que la persona Mario GONZALEZ que figura afiliado a la U.J.C. con el Nro.15.786 y con domicilio en Portugal No.4143; se trata de Mario Ruben GONZALEZ PEREZ; descartándose de esa posibilidad al recurrente Mario Alberto GONZALEZ SOBERA .-

5)- A Fs. 6 se adjunta, fotocopia de la Ficha de Afiliación a la U.J.C. de la persona Mario GONZALEZ, domiciliado en Portugal No.4143.-

6)- A Fs. 7 se adjunta, fotocopia de anotaciones que registra el dirigente de la Asociación de Estudiantes del Liceo del Cerro, de nombre Mario GONZALEZ.-

7)- Consultado el Departamento Nro.3 de esta Dirección, referente al grupo familiar del recurrente, como así también de las personas entrevistadas en el presente, informó: que las mismas carecen de anotaciones.-

8400116

DEP. I 20/2/84 PROCESADO

..../////

///....

Saludo a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO Interino

SUB COMISARIO

EDUARDO E. KELLENBERG

015/25

...///....

Remoción y sanciones en FF.AA. argentinas

BUENOS AIRES, (ANSA). — Otros seis generales de brigada pasarán a retiro. Hasta el momento 38 generales de los 56 con que se contaba en los días del proceso militar (que llegó a tener 68 generales en actividad) dejaron el servicio activo, en el marco de la restructuración institucional del actual gobierno.

□□□□□

Los generales a abandonar los cuarteles serían —*según fuentes periodísticas*— **Juan Pablo Saa**, **Mario Oscar Davico**, **Jesús Carlos Cornejo**, **Horacio Carlos Cerda**, **Jorge Exequiel Suárez Nelson** y **Ramón Alberto Schollaert**.

El actual gobierno no piensa mantener más de veinticinco generales, que por el momento se han reducido a dieciocho.

Dos generales que fueron propuestos para ocupar mandos militares se encuentran en la última lista a ser retirados: **Mario Oscar Davico**, quien fue propuesto par comandante del V Cuerpo con asiento en Bahía Blanca, en el Sur del país, y **Ramón Alberto Shollaert**, propuesto par el II Cuerpo, con asiento en Rosario, y que controla todo el Nordeste argentino.

Davico habría caído en desgracia al conocerse algunos conceptos con relación al futuro institucional del país. También **Schollaert** cometió un error parecido: habría calificado el sufragio universal como un *"triste cuenta-votos"*.

Santiago Omar Riveros

• PROHIBEN SALIDA A BIGNONE

Las sanciones y restricciones contra altos jefes militares que ocuparon cargos en la cúspide del proceso militar en los últimos casi ocho años siguen dictando los tribunales argentinos, especialmente en el marco de las investigaciones sobre desaparecidos y violaciones de los derechos humanos.

El juez fedreal **Luis Angel Córdoba**, quien entiende en la causa abierta para averiguar el paradero de **Alberto Giorgi**, técnico del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTA), prohibió a veinte personas salir del país.

La medida alcanza al último presidente del proceso, General **Reynaldo Benito Bignone**, así como a los generales **Carlos Guillermo Suárez Masón**, **Santiago Omar Riveros**, **Juan Carlos Olivera Rovere**, **Ramón J. Camps** y **Federico Minicucci**, a los Coroneles **Ernesto Tretz**, **Romualdes**, **Ferro**, **Roapide** y **Yalin**, al Teniente Coronel **Mohammed Alí Seineldín**, al Mayor **González**, al Capitán **Cito Ahumada**, al Inspector Policial **Alfredo Astiz**, al Sargento **Martínez** y a los civiles **Enrique Stanzembum**, **José Luis Pascuallni**, **Carlos Ottogalli** y **José Alcedes Rodríguez**.

El juez ordenó a los controles de aeropuertos, puestos de paso fronterizo y otros lugares destinados a la salida del país detener a los citados más arriba, en caso de que intenten abandonar el territorio argentino.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de ingreso 09 ENE. 1984
Pase a Archivo Depto.
No. de Ficha S400117

26 DIC. 1983

EL DIARIO

Alfonsín derogó la Ley de Amnistía

HORROR: EXHUMARON 14 CADAVERES QUE TENIAN LAS MANOS CERCENADAS

BUENOS AIRES, (Agencias). — El presidente de Argentina, Raúl Alfonsín, derogó anoche la ley de amnistía dictada por el *régimen militar* que protegía de toda persecución por parte de la justicia a *miembros de las fuerzas de seguridad* acusados del secuestro, tortura y asesinato de miles de personas.

Alfonsín promulgó la ley, luego de ser aprobada por gran mayoría en ambas cámaras del Congreso.

El *jefe de Estado*, quien asumió el 10 de este mes, tras casi ocho años de régimen militar, ya ordenó el juicio de integrantes de tres de las cuatro juntas que gobernaron la Argentina entre 1976 y 1983, entre ellos, de los ex presidentes **Jorge Rafael Videla, Roberto Viola** y **Leopoldo Fortunato Galtieri** por "tortura y homicidio".

Alfonsín también ordenó el *enjuiciamiento* de siete jefes de la guerrilla de izquierda.

Por otra parte, los *restos de 29 cádaveres* enterrados irregularmente fueron exhumados en las últimas 48 horas por orden judicial en dos cementerios bonaerenses, en lo que parece un nuevo dato de la represión desatada contra sectores de oposición, incluidos grupos *guerrilleros, a partir de 1975.*

El intendente del partido de Almirante **Brown, Félix Flores**, dijo a una agencia de noticias local que a 14 de los 15 cadáveres hallados en tumbas clandestinas en el cementerio de **Rafael Calzada**, a 30 kilómetros al sur de esta capital, se les había cercenado las manos "para evitar su identificación".

Según **Flores**, varios empleados de la necrópolis coincidieron en señalar que las inhumaciones eran ordenadas por personal policial en ropas de civil.

De acuerdo a un ex empleado de la necrópolis que no quiso revelar su nombre, "la mayor parte de los cadáveres" descubiertos en **Rafael Calzada** "eran traídos a las seis de la mañana por personas de civil y con uniforme de fajina de alguna de las tres fuerzas armadas". Agregó que los cuerpos estaban húmedos y que al consultar el motivo de ese estado, les respondían: "cuando los quemamos (por las torturas con electricidad) se orinan todos".

Entre tanto, en el cementerio de **Moreno**, fueron desenterrados por orden judicial 14 cadáveres no identificados.

Las exhumaciones se iniciaron a primeras horas de ayer, luego que un diputado provincial denunció la existencia de entre 24 y 25 cadáveres, siete de los cuales podrían ser niños.

El legislador **Luis Menucci** dijo que una comisión de **Garantías y Derechos** de la cámara baja de la provincia de **Buenos Aires** analiza además las denuncias sobre 137 cadáveres inhumados irregularmente en el cementerio de **Quilmes**, al Sur de **Buenos Aires**.

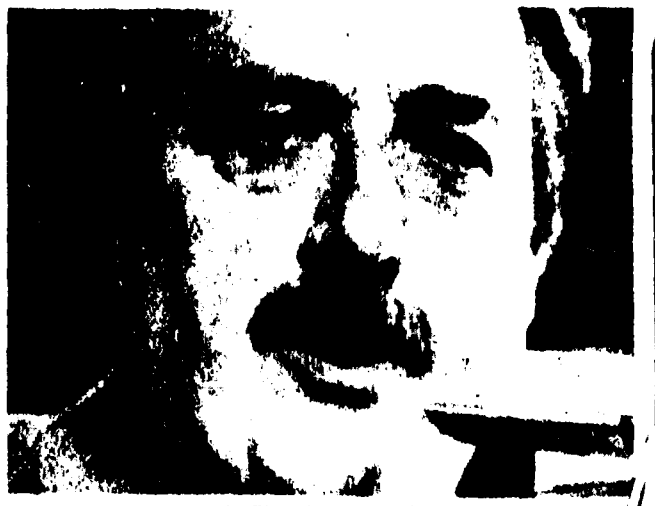

***ALFONSIN A PASO FIRME.** Ayer derogó la Ley de Amnistía dictada por el anterior régimen militar. (Foto de Archivo de EL DIARIO)*

EL DIARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inteligencia de Defensa
DESPACHO 1
Fecha de Entrada 09 ENE. 1984
Pase a Archivo
No. de Orden 3-00118

Varios niños entre las víctimas

EXHUMABAN MAS DE 20 CUERPO
ENTERRADOS CLANDESTINAMENT

BUENOS AIRES (Agencias)- Más de una veintena de cadáveres, algunos pertenecientes a niños, enterrados clandestinamente entre 1976 y 1978 en el cementerio de Moreno, al Oeste de esta capital, presuntamente por fuerzas del gobierno militar argentino, serán exhumados hoy, tras una orden judicial.

La exhumación se registrará luego del hallazgo en otro cementerio suburbano, el de Rafael Calzada, a unos 20 kilómetros de esta capital, de restos óseos y 16 cráneos, dos de ellos perforados por armas.

En el cementerio de Moreno serán desenterrados los restos de por lo menos 20 personas, entre ellas varios niños, sepultados en tumbas sin identificar, según denunciaron la semana pasada diputados del partido oficialista Radical y miembros de la Comisión de Derechos y Garantías.

Las organizaciones de derechos humanos han denunciado desde fines del año pasado la existencia de más de 1.000 cuerpos sin identificación legal en doce cementerios de Buenos Aires, los suburbios y el interior del país.

Las entidades sostienen que esos cadáveres podrían corresponder a algunas de las entre 6.000 y 30.000 personas secuestradas, torturadas y presuntamente asesinadas entre 1975 y 1979 durante la campaña contra sectores de oposición, incluídos grupos guerrilleros, realizada por los militares argentinos.

La exhumación de otros 15 cuerpos ubicados en lugares destinados al paso entre tumbas del cementerio de Rafael Calzada y que no figuraban en el registro oficial del lugar, se realizó ayer tras ser denunciado el hecho por un intendente bonaerense al juez federal del partido de Lomas de Zamora, Julio Pliaggio.

Según expresiones del juez, el hecho de aparecer más de un cuerpo por fosa indica un flagrante irregularidad.

No se descuenta que dispersos por el área se encontrarían más cadáveres enterrados clandestinamente, dijo una agencia de noticias local.

La agencia Diarios y Noticias informó que varios empleados del cementerio coincidieron en señalar que "las inhumaciones eran ordenadas por personal policial con vestimenta de civil" y "sólo nos acercábamos cuando ellos daban la orden de cubrir las fosas. Nunca preguntamos nada, porque sentíamos miedo".

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHAMENTO I
Fecha de Entrada 09 ENE. 1984
Pase a Daniel Drago
Ins. de Inteligencia 3400119

EL DIARIO
27 DIC. 1983

MORENO, Argentina, 27, (Radiofoto UPI especial para EL DIA). — En el cementerio local son exhumados los cuerpos enterrados allí clandestinamente en 1970

Presidente Alfonsín Derogó Ley de Amnistía de la Junta Militar

Justicia Sigue Exhumando Cadáveres no Identificados

BUENOS AIRES, 27, (De nuestras agencias). — El presidente Raúl Alfonsín derogó esta noche la ley "de pacificación" o amnistía que perdonaba a las fuerzas de seguridad los excesos en que incurrieron durante la represión antisubversiva o "guerra sucia" en la que desaparecieron miles de personas.

La ley que determinó esta derogación fue promulgada por el presidente Alfonsín, luego que el proyecto recibiera la aprobación de la Cámara de Diputados y del Senado, la pasada semana, con amplias mayorías.

La nueva ley, que reemplaza a la amnistía dictada en las postrimerías del régimen de facto, determina que los elementos subversivos también sean juzgados en las Cortes. La derogación de la amnistía podría dar lugar a una ola de investigacines judiciales sobre la desaparición de miles de personas durante la represión antisubversiva.

En efecto, la justicia se encuentra ya abocada a la exhumación de decenas de cadáveres no identificados, en diversos cementerios de la periferia de Buenos Aires, como resultado de la multiplicación de las denuncias al respecto.

Recientes trabajos de exhumación llevados a cabo en los cementerios de Moreno, a 37 kilómetros de la capital, y Rafael Calzada, a 35 kilómetros, han permitido encontrar cadáveres que muestran heridas de bala y amputaciones, para dificultar su identificación. Trascendió, a la vez, que los cadáveres habían sido transportados en vehículos de diversos institutos castrenses.

Por su parte, un concejal radical denunció hoy haber participado, por órdenes de la Policía, en el entierro clandestino de unos 30 cadáveres no identificados en un cementerio suburbano, agregando un nuevo elemento dramático a las investigaciones que desde ayer realiza la justicia argentina.

Ruben Bagliani, ex bombero y actual concejal del radicalismo en Florencio Varela, dijo que los cadáveres correspondían a personas fusiladas entre los años 1976 y 1978. (Más información, página 2).

EL DIA

28 DIC 1983

1/2

001/2

ISFE
09 ENE 1984
8400120

Lanusse Pide Detalles de Represión Antisubversiva

Presidente Recibió a Dirigente Político Proscripto de Paraguay

BUENOS AIRES, 27, (De nuestras agencias). — El ex presidente Alejandro Lanusse solicitó al Tribunal de Honor del Ejército que requiera a tres ex miembros de la Junta Militar informes sobre muertes y desapariciones durante la represión antisubversiva.
Los afectados por el pedido son el general Jorge R. Videla, ex presidente de la República y comandante del Ejército, y los ex titulares de la Armada y de la Fuerza Aérea, almirante Emilio Massera y brigadier Orlando R. Agosti, respectivamente.
El general Lanusse, que además de presidente de la Nación fue comandante en jefe del Ejército hasta 1973, pidió que la misma requisitoria sea hecha al comando de la Armada.

Lanusse, pidió al Tribunal de Honor del Ejército que le haga conocer "el contenido de la presentación de Emilio Eduardo Massera (sobre) las muertes y desapariciones producidas en la acción de represión de la subversión terrorista".

El ex presidente pidió además una investigación sobre operaciones crediticias realizadas por una cooperativa de altos jefes militares, denominada Partegas, ante el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Otro informe solicitado por Lanusse está dirigido al Ministerio de Economía, a través del Tribunal que cite a otro ex presidente y ex comandante del Ejército, el general Leopoldo Galtieri, a fin de que ratifique los términos de una supuesta conversación privada, en la que habría mencionado a "funcionarios que servían a intereses privados extranjeros".

Prosigue Acción Judicial

La justicia continuaba investigando hoy tres "cementerios clandestinos" localizados en la periferia de esta capital y el sur de la vecina provincia de Santa Fé (al norte) donde fueron inhumados sin identificar alrededor de 30 cadáveres muchos de los cuales presentaban heridas de bala y se presume pertenecerían a personas dadas por "desaparecidas" durante la cruenta represión de las guerrillas izquierdistas de los años 1976-78.

A su vez, el juez federal José Dibur, en un fallo de suma trascendencia, dio lugar hoy a un hábeas corpus interpuesto por un ciudadano detenido en 1977 y condenado por la justicia militar en noviembre de 1980 a doce años de prisión e inhabilitación absoluta perpetua, por presunta participación en el delito de encubrimiento de asociación ilícita.

El juez sostiene que "todo justiciable debe tener acceso expedito a un juez natural" y que "nadie puede ser juzgado por otros jueces que no sean los naturales"

Retornan a su País

El presidente Raúl Alfonsín recibió hoy al dirigente del proscripto Partido Colorado de Paraguay, Miguel González Casabianca, quien junto a otros dirigentes viajará pasado mañana a su país tras el anuncio del régimen del general Alfredo Stroessner de permitir el regreso de los exiliados políticos "de a uno".

Casabianca y los dirigentes del Movimiento Popular Colorado (MOPOCO), quienes llevan 24 años en el exilio, conversaron con Alfonsín sobre las repercusiones de "esta supuesta apertura del régimen" paraguayo y sobre la "influencia que la joven democracia argentina ha tenido en esta iniciativa".

002/2

8406120

Bignone ante el Juez por la desaparición de Giorgi

BUENOS AIRES. (AP).- El expresidente General (R) Reynaldo Bignone prestará mañana declaración ante la Justicia que investiga la desaparición de Alfredo Giorgi en el marco de investigaciones que involucran a varios militares por su presunta responsabilidad en el dedicado tema de los desaparecidos por cuestiones políticas.

Bignone fue citado por el Juez Federal Luis A. Cárdaba quien investiga la desaparición de Giorgi, un físico-químico desaparecido en 1976 cuando el expresidente se desempeñaba como secretario general del Ejército.

El exmandatario, por otro lado, ya está procesado por la desaparición de dos soldados que cumplían su servicio militar obligatorio en el Colegio Militar en 1976 cuando su director era entonces Bignone. Los dos soldados desaparecidos, identificados como Luis Pablo Steinberg y Luis D. García, eran miembros de la Federación Juvenil Comunista y el expresidente deberá declarar en los próximos días.

Numerosas son las investigaciones que adelanta la Justicia Federal ante presentaciones en favor de desaparecidos políticos que, según denuncias de organizaciones defensoras de los derechos humanos, oscilan entre 6.000 y 15.000 durante la década anterior cuando arreció la represión de la subversión.

Bignone fue citado por el Juez por la desaparición de un físico-químico. (Foto de Archivo de EL DIARIO)

El juez Cárdaba dispuso el fin de semana distintas medidas para evitar la salida del país de una veintena de militares y civiles presuntamente involucrados en casos de secuestro y desaparición.

Por otro lado, el Juez Federa José M. Dibar ordenó ayer la libertad de Benjamín Freid Taub, quien fue arrestado el 7 de setiembre de 1977 y condenado por un consejo de guerra a 12 años de prisión por el delito de asociación ilícita subversiva. El fallo dice que un tribunal militar no tiene jurisdicción para juzgar a un civil y cita "la improcedencia absoluta de someter a los ciudadanos civiles a juicios militares".

Al prosperar el hábeas corpus, abogados de organizaciones de derechos humanos anticiparon que presentarán en favor de 58 personas que también están condenadas y detenidas por fallos de la Justicia Militar y que podrían prosperar tomándose como base la sentencia de Dibar.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 ENE. 1984
Firma
Nro. de Orden 3400121

EL DIARIO
28 DIC. 1983

001/1

El Gral. Santiago Omar Riverós ante el Juez

BIGNONE INDAGADO POR LA JUSTICIA

BUENOS AIRES (ANSA).- El expresidente, General Reynaldo Bignone, a quien se le prohibió la salida del país, era indagado hoy por la Justicia, que investiga la desaparición del físico químico Alfredo Antonio Giorgi ocurrida el 27 de noviembre de 1978.

También prestaba hoy declaración ante el Juez Federal de San Martín, **Angel Córdoba**, que entiende en la causa, del excomandante de Institutos Militares, General **Santiago Omar Riverós**.

Una entidad humanitaria local, el "Centro de Estudios Legales y Sociales" (CELS) pidió el procesamiento de Bignone y de una veintena de jefes militares y policiales por considerarlos incursos en el delito de privación ilegítima de libertad calificada en perjuicio de **Giorgi** y el Juez Córdoba libró un exhorto a migraciones para que impidiera la salida del país de los imputados.

Pero **Bignone**, último Presidente del gobierno militar que tomó el poder en marzo de 1976, también está involucrado en la investigación judicial que indaga la desaparición de dos jóvenes militantes comunistas cuando cumplían el servicio militar en el Colegio Militar de la Nación, cuya titularidad ejercía por ese entonces el exmandatario.

IMPUTADOS

Bignone y **Riveros** se presentaban hoy a la Justicia como imputados no procesados, para aclarar sus respectivas responsabilidades en el operativo del secuestro de **Giorgi**, quien se desempeñaba como técnico del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

Gral. Bignone

En cambio, en el caso de la desaparición de los jóvenes comunistas **Luis Pablo Steinberg** y **Luis Daniel García**, pesa sobre el exjefe del gobierno militar un pedido judicial de captura, apelado por sus abogados defensores ante la Cámara del Crimen.

El juez que atiende este caso, **Carlos Oliveri**, ya denegó un pedido de eximición de prisión presentado por el abogado de **Bignone** y exministro **Jaime Lucas Lennon**, argumentando la "repercusión social y la gravedad" de las imputaciones formuladas contra el exjefe de Estado.

En la otra causa judicial la declaración de **Bignone** se sumará a la de los demás jefes militares y policiales involucrados, algunos de los cuales ya comenzaron a ser indagados.

En las denuncias por la desaparición de **Giorgi** se involucró a principales figuras del pasado régimen militar como el excomandante del poderoso Primer Cuerpo del Ejército, General **Guillermo Suárez Masón**, el exjefe del Regimiento III de Infantería, General **Federico Minicucci** y el exjefe de Policía de la provincia de Buenos Aires, General **Ramón Camps**.

Suárez Masón y **Minicucci** ya prestaron declaración ante el Juez **Córdoba** negando conocer la existencia del denunciado campo de concentración "Olimpo" donde supuestamente estuvo alojado durante un tiempo el físico químico desaparecido.

Asumieron Comandantes

BUENOS AIRES (AP) - Asumieron sus cargos los nuevos Comandantes de los cuerpos en que está dividido el Ejército, tras la depuración realizada por el Presidente Raúl Alfonsín, que provocó el alejamiento de decenas de generales vinculados al reciente régimen militar.

En medios castrenses se comentó que por primera vez en muchos años, han quedado al frente de unidades del Ejército generales "modernos", con no más de dos años en ese grado, al producirse el retiro todos los generales de división y de buena parte de los de brigada.

Entre los retiros provocados por Alfonsín figura el del General de Brigada **María Cesar Davico**, ex Jefe de Inteligencia del Ejército, a quien el gobierno sandinista de Nicaragua acusó en 1981 de haber entregado dinero a elementos vinculados al difunto dictador **Anastasio Somoza** para operaciones de guerrilla en ese país. **Davico** fue posteriormente propuesto por el entonces Presidente **Leopoldo Galtieri** como Embajador en Panamá, pero el gobierno de ese país no otorgó el "placet".

EL DIARIO

29 DIC 1983

JUNTA DE CLASIFICACION DE OFFE
Sección de Trabajo y Previsión
En Asunto Nº 1
Fojas 09 ENE. 1984
Folio 3400122

001/1

El Ejército asegura su lealtad al Presidente

BUENOS AIRES (ANSA) - El General Jorge Arguindegui, Jefe de Estado Mayor General del Ejército, aseguró que "la fuerza acatará las órdenes del Comandante en Jefe que es el señor Alfonsín", en lo referente a las investigaciones por excesos cometidos en la lucha contra la subversión. Además, descartó que la investigación en curso sobre desaparecidos provoque malestar en las filas del ejército.

Arguindegui, quien aseguró que nunca tuvo participación en los excesos cometidos por las Fuerzas Armadas en la lucha antisubversiva, aclaró que quienes estuvieron "implicados en forma personal" tal vez podrían molestarse por las investigaciones promovidas.

Las denuncias en la materia comienzan a llover en el seno de la Comisión Especial de Investigación creada por el Ejecutivo, en la Comisión de Derechos y Garantías del Parlamento y los Congresos Provinciales, así como en los Tribunales Federales que atienden estas causas.

Nueve de los doce Comandantes en Jefe de las tres armas, que durante el proceso militar formaron parte de la Junta o, en algunos casos, ocuparon la presidencia, fueron denunciados por el propio Presidente **Alfonsín** ante los Tribunales de la República. De los otros tres, dos están procesados por juicios promovidos por particulares, General **Cristino Nicolaides** y **Almirante Ruben Franco**, quedando todavía indemne el Brigadier **Augusto Hughes**, ex Jefe de la Aeronáutica.

Las denuncias prosiguen ahora con más fluidez, ante la garantía que ofrece el gobierno de **Alfonsín**, y posiblemente aumente notablemente ahora que el General **Arguindegui** dio seguridades de acatamiento total a las autoridades civiles, en el marco de las investigaciones.

Muchos de los denunciantes son actuales miembros del gobierno y de afiliación radical, algunos de los cuales sufrieron en carne propia prisiones y torturas durante el proceso militar, de acuerdo a declaraciones hechas públicas.

JUNTA DE ... JEFE
Servicio de ... Causa
Fecha de entrega 09 ENE. 1984
Firma ...
No. de Hojas 00123

EL DIARIO
29 DIC. 1983

091/1

"Sólo denuncia de subversivos"

BUENOS AIRES (AP).- El general retirado Luciano Benéndez, figura prominente del reciente régimen militar, dijo ayer que sólo los "subversivos" denuncian que hubo "excesos" y violaciones a los derechos humanos durante ese gobierno, reemplazado por el Presidente Raúl Alfonsín el 10 de diciembre.

Una verdadera ola de denuncias y procesamiento está llevando ante la Justicia a numerosos dirigentes del régimen militar. El motivo principal reside en presuntas ejecuciones sumarias de miles de detenidos, cuyos cadaveres comienzan a ser exhumados en distintos cementerios.

Menéndez, que comandó el III Cuerpo de Ejército, en Córdoba, de 1975 a 1980, fue uno de los más enérgicos impulsores de la represión antiguerrillera, según entidades defensoras de los Derechos Humanos. En entrevista por radio Splendid, dijo que "los hechos sucedidos... en los últimos años habrá de juzgarlos desde el punto de vista de que se ha librado una guerra en la que hubo dos bandos y en la que se ha luchado. Esto no puede minimizarse, como quiere la subversión, a un tema de supuestos excesos que correrán por cuenta de quienes los dicen y tendrán que probarlos".

"Las únicas voces que se levantan son las de la subversión. La ley no puede adecuarse a los vaivenes y entusiasmos del momento", afirmó Menéndez.

EL DIARIO

29/12/83

001/1

09 ENE. 1984
8400124

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

No 300224/D

Montevideo, 5 de enero de 1984

Señor 2o Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
Presente.

9/I/84

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

- ARMANETTI ECHEVERRIA, Edith
- BAISON RUIBAL, Edison Ariel
- HOFFMANN LEIS, Federico María
- LANGWAGEN SUAREZ, María de Jesús
- LAXAGUE DURAND, Enrique
- WOJNAROWICZ URIARTE, Elizabeth
- MARTINEZ ZIMARIOFF, Edgardo Vicente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 09 ENE. 1984
Pase a SB PUBCOM
No. de Orden 9400127

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
STADO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 09 ENE 1984
Pase a E
No. de Identificación 101

001/22

9400127

sfb

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Armanetti — Echeverría — Edith
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. 20 de diciembre de 1950 — Montevideo, Uruguay — Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad: 1.214.014 de Montevideo C. Cívica MCA 48.718
4. Organismo (s) donde trabaja: Facultad de Química
5. Cargo que desempeña: Profesor Agregado de Microbiología
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Facultad de Química - Químico Farmacéutico
   Facultad de Química - Doctor en Química Farmacéutica
7. Domicilio particular: Paraguay 2136 Ap. 418
8. Teléfono particular: 28 24 49 Oficina 20 67 36 Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Tecnología de Producción de Alcohol e Industria de la Fermentación
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Japón - Lugar a ser determinado por Agencia Internacional de Japón
3. País u organismo que ofrece la beca: Japón
4. Fecha de comienzo de la beca: 12 Mayo 1984* Fecha de término: 11 Junio 1984*
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Química

002

DEP. I 8/11/84 PROCESADO (SyI)

3400127

* Fechas a confirmar.

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para ampliar los conocimientos de la tecnología en el campo de la producción de alcohol e industrias de fermentación en general. Se está a cargo del curso de microbiología industrial de la Fac. de Química.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

..... 083 8400127 .....

.....

Imp. Nacional 1216/79

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

URGENTE

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BAISOR (Apellido Paterno) RUIBAL (Apellido Materno) Edison Ariel (Nombre(s))
2. Agosto 28/931 (Fecha de nacimiento) Tacuarembó (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 612.708-0 de: Montevideo Cred. Cívica: ARB 6857
4. Organismo(s) donde trabaja: Banco de la República O. del Uruguay
5. Cargo que desempeña: Subgerente de Negocios del Dpto.de Crédito Rural.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Primaria-Secundaria (3er.año)-Preparación Bancaria-Cursos de Capacitación de Bco.República-Curso de Administración del Crédito en Banco Central.
7. Domicilio particular: Mones Roses No.6150 ap.6
8. Teléfono particular: 50.46.78 Oficina: 40.91.50/59 Otros:

B. — **ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Preparación y Evaluación de Proyectos Agrícolas.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: IDE - IICA -ofrecen este curso. Se llevará a cabo en la Oficina Central de la Dirección General del IICA en San José de Costa Rica.
3. País u organismo que ofrece la beca: IDE - IICA.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 19/12/983 en IICA Montevideo.
5. Fecha de comienzo de la beca: 07/05/984 Fecha de término: 29/06/984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay.

31/01/84 (SH) 8:00127

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Por estar íntimamente relacionado con las funciones y responsabilidades inherentes al cargo de Subgerente de negocios del Dpto. de Crédito Rural que desempeño en el Banco de la República O.del Uruguay.-

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: -.-.-

Institución y lugar en que se usó: -.-.-

Fecha de inciación: -.-.- Fecha de término: -.-.-

Autoridad que patrocinó la candidatura: -.-.-

2. Materia: -.-.-

Institución y lugar en que se usó: -.-.-

Fecha de inciación: -.-.- Fecha de término: -.-.-

Autoridad que patrocinó la candidatura: -.-.-

3. Materia: -.-.-

Institución y lugar en que se usó: -.-.-

Fecha de inciación: -.-.- Fecha de término: -.-.-

Autoridad que patrocinó la candidatura: -.-.-

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

035

8400127

Imp Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1

URGENTE

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. HOFFMANN (Apellido Paterno) | LEIS (Apellido Materno) | FEDERICO MARIA (Nombre(s))
2. 18/2/66 (Fecha de nacimiento) | MONTEVIDEO (Lugar) | SOLTERO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.351.655-3 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: X
4. Organismo(s) donde trabaja: X
5. Cargo que desempeña: X
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   BACHILLERATO DIVERSIFICADO - ORIENTACION INGENIERIA
7. Domicilio particular: LUIS B. CAVIA 2961, apto. 105
8. Teléfono particular: 79 76 11 Oficina: X Otros: X

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ASPIRANTE A INGRESAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
2. Institución y lugar en que se desarrollará:
3. País u organismo que ofrece la beca:
4. Fecha límite de presentación del candidato: 31/01/84
5. Fecha de comienzo de la beca: Fecha de término:
6. Autoridad que patrocina la candidatura:

003

S:00127

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

.....

.....

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: 007 .....

8400127

.....

.....

Imp Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE PI.S CCDI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Langwagen Suárez María de Jesús
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 19 de mayo de 1951 | Montevideo | soltera
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1506172-8 de: Montevideo Credencial Cívica: AVA 18471
4. Organismo(s) donde trabaja: Hospital de Clínicas Servicio de Neuropediatría
5. Cargo que desempeña: Técnico en Fonoaudiología
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Curso de Técnico en Fonoaudiología
7. Domicilio particular: Juan B 2272
8. Teléfono particular: 41-37-34 Oficina: ——— Otros: ———

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Estudio de Técnicas Músicoterapéuticas de Rehabilitación
2. Institución y lugar en que se desarrollará:
3. País u organismo que ofrece la beca: Argentina
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 16 de enero, 1984 Fecha de término: 19 de enero/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Hospital de Clínicas

DEP I 31/01/1984 PROCESADO (SI)

S/00127

093

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo realizar este viaje de estudio donde tendré posibilidades de observar la aplicación de la musicoterapia, como técnica de rehabilitación, por estar ésta muy relacionada a la reeducación fonoaudiológica. Se adjunta carta en conde se detalla las Instituciones que serán visitadas.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8:00127

Autorización: 093 Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LAXALTE (Apellido Paterno) EDUARDO (Apellido Materno) ENRIQUE (Nombre(s))
2. 31-[illegible]-1923 (Fecha de nacimiento) SALTO-Uruguay (Lugar) CASADO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 595592 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: B.K.A9420
4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
5. Cargo que desempeña: INSPECTOR
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   SECUNDARIO Y DOS AÑOS FACULTAD DE DERECHO - CURSOS VARIOS PERFECCIONAMIENTO
7. Domicilio particular: JUAN JOSE DE AMEZAGA 1945
8. Teléfono particular: 24-18-53 Oficina: ------ Otros: ——

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: FORMACION DE TRABAJO
2. Institución y lugar en que se desarrollará: CINTERFOR
3. País u organismo que ofrece la beca: [illegible]
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 1-4-80 Fecha de término: 22-4-84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE TRABAJO

DEP. I 31/01/84 PROCESADO SEI

S400127

010

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ayuda a Capacitamiento - Sirve también para el cargo - relación: Directa -.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación ~~técnica internacional~~, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del ~~Interesado~~

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

011

8:00127

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

Imp Nacional 836 83

URGENTE

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

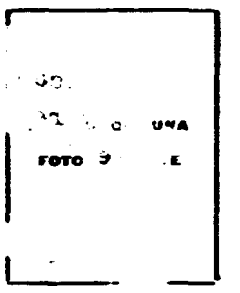

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Bojanovicz Uriarte Elizabeth
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. ~~4 de agosto de 1957~~ Montevideo soltera
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** ~~1118036~~ **de:** Montevideo **Credencial Cívica:** CWD 20412
4. **Organismo(s) donde trabaja:** Hospital de Clínicas Servicio de Neuropediatría
5. **Cargo que desempeña:** Técnico en Foneaudiología
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   5 años de facultad de Medicina • Curso de técnico en Foneaudiología
   1er. año de Curso de Técnico en Musicoterapia.
7. **Domicilio particular:** Doria Lucía 4224
8. **Teléfono particular:** 22-04-21 **Oficina:** ------- **Otros:** -----

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** Estudio de Técnicas Musicoterapéuticas de Rehabilitación
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:**
3. **País u organismo que ofrece la beca:** Argentina
4. **Fecha límite de presentación del candidato:**
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 16/1/1984 **Fecha de término:** 19/I/84
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Hospital de Clínicas

DEP. T. SUPERIOR PROCESADO SM

3400127

013

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo realizar este viaje de estudio donde tendré posibilidades de observar la aplicación de la musicoterapia, como técnica de rehabilitación, por estar ésta muy relacionada a la reeducación fonoaudiológica. Se adjunta carta en donde se detalla las Instituciones que serán visitadas.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

_____
Firma del Interesado

013

S/00127

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

_____

URGENTE

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PI A.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pe ura

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] [illegible] Edgardo Vicente
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 15/9/52 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.826.959 de: Montevideo Cred. Cívica: BGA 13.351
4. Organismo(s) donde trabaja: Revista especializada "Mercado & Empresas"
5. Cargo que desempeña: Director Redactor Responsable
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   ver anexo "a"
7. Domicilio particular: Davimoso Terra 1157- Montevideo
8. Teléfono particular: 41 21 74 Oficina: ..... Otros: .....

DEP. I 31/01/84 PROCESADO (44)

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: [illegible]1984(A marketing orientation seminar for the export support sector on the development of exports from medium and small scale industry through cooperation with Western Europe.)
2. Institución y lugar en que se desarrollará: CBI Agency of Netherlands Ministry for Development Cooperation. Centre for the Promotion of Imports from Developing Countries. Rotterdam -Holanda
3. País u organismo que ofrece la beca: CBI -Holanda
4. Fecha limite de presentación del candidato: 20 de enero de 1984 (Holanda)
5. Fecha de comienzo de la beca: mayo 25/984 Fecha de término: abril 13/984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Unión de Exportadores del Uruguay

P.I. 340127

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ver anexo "b".

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

015 Fecha: 8 100127

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

Imp Nacional 836 83

SOLICITUD DE BECA

ANEXO "a"

Bachillerato en Abogacía.
Graduado en Ciencias de la Comunicación - CCP
Curso de Periodismo - Asociación Internacional de Prensa.
Curso"Principios fundamentales de Administración"- C.N.T.P.I.
Curso " Investigación de Mercado" - C.N.T.P.I.
Curso " La Función Comercial y sus Técnicas" - C.N.T.P.I.
Curso " La entrevista: estructura y dinámica."Sociedad de Psicología.
Curso Integral de Comercialización.Conceptos,Técnicas y Métodos de Marketing.-Asociación de Dirigentes de Marketing (ADM).
Curso de Perfeccionamiento en Gerencia de Ventas (ADM).
Curso " Publicidad "(ADM).
Seminario de Actualización sobre " Administración por Objetivos y Resultados Aplicada al Marketing". (ADM).
Seminario " Como Aumentar la productividad en trabajos Administrativos".-Administradores de Personal del Uruguay (APU).
Curso sobre La Pequeña y Mediana Empresa en la Exportación -Centro Interamericano de Comercialización (OEA),Centro de Estudios de la Dirección de Empresa (ACDE),Dirección Gral. de Com.Ext. y Unión de Exportadores.
Seminario " Gerencia de Negocios Internacionales-EDE,Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa
-Seminario sobre Economía Finanzas y Comercio Internacional (School of General Studies-Columbia University,New York)Becado por Citibank N.A. y la Universidad de Columbia al ser seleccionado como uno de los dos mejores Periodistas Especializados.

016

3400127

DEP. I
3 Ene 84

SOLICITUD DE BECA

ANEXO "b"

En mi condición de Director de la única revista especializada en todo lo que tiene que ver con la Gestión Empresarial a todos los niveles (revista " Mercado & Empresas") así como a la difusión técnica especializada, me encuentro en condiciones de ser agente óptimo para la difusión de los conocimientos adquiridos en relación a la Beca solicitada.

Por otra parte, mi permanente contacto con las más importantes organizaciones Públicas y Privadas que tienen relación con las empresas y el Comercio Internacional, asegura un aporte adicional a la difusión de la información y el conocimiento obtenido.

Paralelamente a mi labor Técnico-Periodística, me desempeño en el campo del Marketing Internacional en la esfera privada.

+ + + + + + + + + + + + +

8400127

UNION DE EXPORTADORES DEL URUGUAY
RINCON 454 - PISO 2 - TELEFONOS: 95 60 50 - 95 25 03
EDIFICIO BOLSA DE COMERCIO
MONTEVIDEO

Montevideo, 4 de enero de 1984.

COPIA

Señor Secretario de la
Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión
Gral. Pedro Aranco
Presente

De nuestra mayor consideración:

Nos es grato presentar a Ud. al señor Edgardo Vicente Martínez Zimarioff, como candidato a obtener una beca para participar del curso "Matchmaker 1984" que se desarrollará en Rotterdam, Holanda, desde el 25 de marzo al 13 de abril de 1984, dictado bajo el patrocinio de CBI Agency of Netherlands, Centre for the Promotion of Imports from Developing Countries, de dicho país.

Nuestra Institución patrocina dicha candidatura, en el conocimiento que el candidato que presenta reúne, las condiciones intelectuales como para asimilar correctamente el curso de que se trata.

Además su actividad desempeñada con verdadera vocación, asegura la divulgación de los conocimientos que adquiera, no solamente en el ámbito de los afiliados de nuestra institución, sino en el amplio ámbito en que desarrolla su actividad.

Lo expresado responde a la vinculación que hemos mantenido por largo tiempo con el candidato, el cual ha colaborado con nuestro quehacer de formar y perfeccionar empresarios en la actividad de exportación.

Saludamos a Ud. con nuestra mayor estima,

Milton Reyes
Secretario Ejecutivo

3400127

/ta

CC

029/84 11,

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No.3008/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1.- ARMANETTI ECHEVERRIA, Edith
- SE APRUEBA

2.- BAISON RUIBAL, Edison Ariel
- SE APRUEBA

3.- HOFFMANN LEIS, Federico María
- SE APRUEBA

4.- LANGWAGEN SUAREZ, María de Jesús
- SE APRUEBA

5.- LAXAGUE DURANDA, Enrique
- SE APRUEBA

6.- WOJNAROWICZ URIARTE, Elizabeth
- SE APRUEBA

7.- MARTINEZ SIMARIOFF, Edgardo Vicente
- SE APRUEBA

DEP I 31/10/84 PROCESADO

HOJA:020 NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESAMIENTO.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do.Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

ORIGINAL: - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

S:00127

019

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

I. N. F. O. R. M. E. Nro. 136/84.GSIC/hm.-

REFERENCIA: [illegible] 002/84 DLI
[illegible] 1 DLL S.I.D.-

DESTINO: DPTO. 1 DLL S.I.D.-

1) NOMBRE: BALDOMIR [illegible] : Edison Ariel .-

ALIAS/MOTES: BALDOMIR ARIEL : Edison Ariel .-

DOCUMENTOS: C.I. 611.708 .- C.C. [illegible] 6857 .-

DOMICILIO: Bones Roses No. 6150 en 1980.-

OCUPACION: Funcionario del Banco República .-

DATOS FERS: Oriental, nacido en la 1ra. Secc. Judicial, del Dpto. de Tacuarembó el día : 28.8.931; hijo de Tomás [illegible] de [illegible] Méndez .-

ANOTACIONES: 10.1.84: En la fecha es detenido en el interior del Banco República por efectivos [illegible] vigentes las Medidas Prontas de Seguridad.- 13.6.982: Con fecha 7.10.980 solicita "Constancia de habilitación para cargos públicos", para Permanencia, emitida [illegible] - ////////////

...que funciona en la sede de la Asociación Internacional de Prensa.- 10.2.81: ... a partir del mes de octubre de 1980 asume las funciones de Redactor Responsable de la revista "ROMPIOLAS" (Nro. 129, año IV, 2da. época) .- 4.1.82: Integra como colaborador el plantel de la revista "IDEA FIJA".- (Revista Nro. 1 ; Año 1 de 1 3.9.981).- 1°.10.982: según Nota del SID Nro. 774 del 8.6.83, figura en la lista "...B..." , agrupación: "Union Batllista Radical" , del Partido Colorado por el Dpto. de Montevideo para participar en las Elecciones Internas del 82.11.28 .- 20.11.82: Con fecha 2.7.82 declina gestión de Pasaporte sin intenciones de viajar por el momento.- //

N O T A: Referente a las demas personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas carecen de anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

Montevideo, 16 de Enero de 1984 .-

ESTA OFICINA ... TIENE ... ANTE ... ESTE ... ARCHIVO DE LA RESOLUCION ... AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

EL JEFE DEL DPTO. 8
Carlos M. de los Santos Cornelli
COMISARIO

DEP. I Montevideo PROC.

2004/D 536

022/22 S:00127

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 23/01/84
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 0334

Sfh(v) 1/6

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

No 300/84/D *Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

Montevideo, 10 de enero de 1984

Señor 2o Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
Presente.

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

- MONTEGHIRFO TRUJILLO, Nellys Victoria Etel (URGENTE)

10/I/84
030

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 ENE. 1984
Pase a SERVICIO
Nº de Orden 3400130

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

001/4

10 ENE. 1984
I
sfh
130

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

URGENTE

DEP. I 31/01/84 PROCESADO (Sy)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. **MONTEGHIRFO** (Apellido Paterno) **TRUJILLO** (Apellido Materno) **Nellys Victoria Etel** (Nombre(s))
2. **15 junio 1937** (Fecha de nacimiento) **Montevideo, Uruguay** (Lugar) **casada** (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: **994.490** de: **Montevideo** Cred. Cívica: **BTB 12158**
4. Organismo(s) donde trabaja: **Profesora de Manualidades de la Escuela de Fonoaudiología**
5. Cargo que desempeña: **Profesora**
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
7. Domicilio particular: **Asilo 3221 ap. 217**
8. Teléfono particular: ..... Oficina: ..... Otros: **401151/59**

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: **Proyecto Especial Multinacional de Asistencia Técnica y Perfeccionamiento de Personal en Educación Especial**
2. Institución y lugar en que se desarrollará: **Gallaudet College - Washington D.C. U.S.A.**
3. País u organismo que ofrece la beca: **OEA**
4. Fecha límite de presentación del candidato: .....
5. Fecha de comienzo de la beca: **15 de enero** Fecha de término: .....
6. Autoridad que patrocina la candidatura: **OEA**

002

3400130

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Curso/entrenamiento Evaluación del Potencial del Minusválido para su Integración Laboral. Proyecto Educación Especial

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Nelly Montenegro
Firma del interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

..... 333 3400130

.....

.....

Imp Nacional 836 83

CC

No.030/84 11/ENE/.

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nc.3009/84/D DE SE.PLA.CC.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA
DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1.- **MONTEGHIRFO TRUJILLO, Nellys Victoria Etel**

- SE APRUEBA

DEP. I
S.I.D.
PROCESADO
(SW)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

ORIGINAL: - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

COPIA: - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

004/4

S/20130

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

271700ENE84

ARCHIVO

T.I. N°030/84
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de JUAN R. FERREIRA

DOCUMENTO: 8400139

FECHA: 10/ENE/84 FECHA DEL ANTEC.: 09/ENE/84

EVALUACION: B - 2

TEXTO: Por conversación telefónica mantenida entre DIEGO ACHARD y un NN, se pudo establecer que el causante se encuentra en Porto Alegre, aunque hasta el momento no se le pudo ver allí ni en el Balneario "TORRES" donde permanecen sus padres.-

Cumplido vuelva.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro Barneix

Montevideo, 10 de Febrero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de JUAN R. FERREIRA el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del CE.PRO.DA.

Tte. Jorge Volpe

001

8400139

SF[illegible]

COPIA No 1

J.E.D.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
09192ENE84.-

I.I.

M E M O R A N D U M N° 049/84

DEP I
SI
PROCESADO
14-2-84

A S U N T O: ACTIVIDADES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE.-
EVALUACION : B-2.-
T E X T O :

- Por conversación telefónica mantenida entre DIEGO ACHARD y un NN presumiblemente uruguayo, se pudo establecer que JUAN RAUL FERREIRA SIENRA se encuentra en la ciudad de PORTO ALEGRE, aunque hasta el momento no se le ha podido ver allí ni en el Balneario TORRES donde permanecen sus padres.
Su hermano GONZALO FERREIRA SIENRA arribó a PORTO ALEGRE el día 05 de los corrientes en horas de la noche.
SILVIA FERREIRA de MORELLI canceló su cuenta en el Hotel "EL FAROL" del Balneario TORRES, el día 06 de los corrientes, abandonando el mismo junto a su esposo e hijos, sin que hasta el momento se haya constatado su salida del BRASIL.-

El Jefe del Departamento III (POE)
I.C. Carlos Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
JEFE DEPARTAMENTO III
REPUBLICA O DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida 10 ENE 1984
Pase a Sec Enlace Inteligencia
No. de Orden 8400139

DISTRIBUCION:
ORIGINAL: SEÑOR JEFE SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1 : SECCION ANALISIS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 3 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto I.I
Fecha de Entrada
Fecha de salida 10 1 84
Pase a Archivo
No. de Orden 385

DO 10/1

8400133

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 020130ENE84 1/2
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM.ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
10 ENE. 1984
3400140

MONTEVIDEO: La población recibió el año nuevo en esta capital con un estruendoso concierto de cacerolas contra el régimen militar y la consigna "se va a acabar, se va a acabar la dictadura militar". En lugar de los tradicionales cohetes y petardos que acompañan las celebraciones tradicionales a medianoche, los uruguayos realizaron esta vez una asonada manifestación, la cual se registró en Montevideo en especial en zonas obreras pero también en lugares de clase media como Pocitos. En el centro de Montevideo los automovilistas encendían los faros de sus vehículos mientras hacían sonar intensamente las bocinas. La protesta popular se extendió, incluso, en cercanías de la residencia presidencial ubicada en la zona del Prado. Los habitantes del complejo habitacional Parque Posadas, situado también en el Prado, se congregaron a medianoche en los balcones de sus viviendas y coreaban "el Goyo se va a caer con todos los fascistas que están en el poder", según la Agencia Prensa Latina.

MONTEVIDEO: El Partido Nacional denunció que tres de sus dirigentes fueron objeto de atentados con bombas incendiarias en la ciudad de Durazno. Los atentados fueron dirigidos contra las viviendas y automóviles de Angel Núñez, Enrique Beriao y Enrique Urter, dirigentes del Movimiento Por la Patria, que lidera Wilson Ferreira Aldunate. Los dirigentes nacionalistas y sus familiares no sufrieron heridas en el atentado.

MONTEVIDEO: El Colegio de Abogados del Uruguay dijo en una declaración que: "Las recientes medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo, que ha clausurado medios de información e impuesto a otros censura previa o confiscación de ediciones transgrede acuerdos internacionales". El Colegio de Abogados señala que además de violar artículos de la Constitución uruguaya, estas medidas violan específicamente el artículo Nº 18 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el 19 de Derechos Civiles y Políticos. El Colegio de Abogados decidió solicitar protección al Poder Judicial. En el mismo sentido se pronunció la Comisión uruguaya en los Derechos Humanos, que dijo que, de esta forma se está negando el derecho de los integrantes de la sociedad uruguaya a ser informados y a capacitarse con su decisión personal frente a los hechos actuales.

MONTEVIDEO: "El recibimiento ofrecido a los hijos de los exiliados constituyó una expresión inconfundible del pueblo por el reencuentro de los exiliados y la libertad de los presos"- declaró un integrante de la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos, que organizó la estadía en Uruguay de los niños y jóvenes. Vailliant destacó que la acogida de la población fue la manifestación por el reencuentro de los uruguayos que están dentro con los que están fuera y con los que estando dentro se encuentran privados de su libertad. Se informó que para el día 7 se está organizando un gran picnic de despedida a los 154 niños y jóvenes, que comenzarán a regresar al día siguiente. El picnic se realizará en el Prado y para la ocasión se ha invitado a 3.500 personas, entre ellas los familiares, personalidades políticas y de la cultura.

DPTO. I
PROC.
(EE)

PAYSANDU (URUGUAY): Un baile de fin de año en esta ciudad fue violentamente interrumpido por la Policía, que dispersó a los asistentes y retuvo los documentos de 15 jóvenes de los asistentes. La actuación policial causó indignación pública en Paysandú y desató un concierto de cacerolas como protesta, al tiempo que se escuchaba la consigna de "se va a acabar la dictadura militar".

3400140

MONTEVIDEO: La Policía se incautó el pasado fin de semana de la totalidad de la edición del semanario "Correo de los Viernes". El semanario estaba ya impreso cuando los funcionarios del Estado Mayor Conjunto retiraron ejemplares para revisarlo. Poco después anunciaron que el semanario no debía ser distribuído y que todos los ejemplares quedaban incautados, medida que ya se ha practicado en las últimas dos semanas en otras tres oportunidades. Los periódicos afectados han presentado su queja ante el Poder Judicial.-
Y hasta aquí las noticias de hoy.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO II - REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

S. I. O.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 09-01-84
PASA A: ANALISt
N. SALIDA: 0064

002/2

3400140

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

150845FEB84

T.I. N°071/84

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA. ARCHIVO

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA

DOCUMENTO: 8400141/015

EVALUACION: A-2

FECHA: 10.1.84

TEXTO:

El diario "La Voz" en su edición del 20.12.83 publica un reportaje al causante, quien expresa: "que no existe ninguna posibilidad de que nosotros no triunfemos, salvo que no nos permitan votar. Y aún así vamos a ver que fuerza poseen como para impedirlo".-

Cumplido devuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 23 de Febrero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del CE.PRO.DA.

Tte.2do.

Héctor Volpe

00160/16

8400141

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

150855FEB84

T.I. N°072/84

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA

DOCUMENTO 8400141/003

EVALUACION: A-2

FECHA: 10.1.84

TEXTO:

El causante en su estadía en Buenos Aires realizó una reunión con líderes del Frente Amplio, en la que estuvo acompañado por Carlos Julio Pereira. Prometió a la izquierda "amnistía y libertades" manifestando que no necesitaba los votos del F.A. Para vencer al Partido Colorado.-

Cumplido vuelva.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - JEFE DEPARTAMENTO I

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 23 de Febrero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del CE.PRO.DA.

Tte.2do.

Rectificado

001(6)

8400141

1/16

DEP I
SI
PROCESADO
3/2/84

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E

INTELIGENCIA - SECCION

ANALISIS DE INFORMACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inform. de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 10 ENE. 1984
Pase a
No. de orden 8400141

001 (e)

8400141

REP. I
SI
PROCESADO
3/2/84

ESTADO DE SITUACION

X X I X

3400141

INDICE

I) PARTIDOS POLITICOS" A) P.NACIONAL, B) P.COLORADO, C)INF.POLITICA GENERAL.-
II) MOVIMIENTO SINDICAL
III) ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES POR LOS DD.HH.
IV) ARTE Y CULTURA
V) PARTIDOS Y ORGANIZACIONES DE IZQUIERDA
VI) MEDIOS DE COMUNICACION
VII) FUERZAS ARMADAS
VIII) ACTIVIDADES EN LA ARGENTINA RELACIONADAS A URUGUAY

BIBLIOGRAFICO
Conocimiento 3/2/84

I - PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO NACIONAL

A) Reunión de Wilson FERREIRA ALDUNATE con dirigentes del Frente Amplio.-

Como ya es de conocimiento, durante la estadía de FERREIRA ALDUNATE y de dirigentes del Frente Amplio en la ciudad de Buenos Aires, con motivo de asumir ALFONSIN la Presidencia, mantuvieron una reunión conjunta.-

En la misma,aparte de FERREIRA ALDUNATE, quien estuvo acompañado según la fuente por Carlos Julio PEREYRA, estuvieron presentes, entre otros, los siguientes integrantes de los sectores de izquierda: Juan José CROTTOGINI y José P.CARDOZO (P.Socialista); Juan Pablo TERRA y José L. VEIGA (P.D.C.); Alba ROBALLO (Frente del Pueblo) y Hugo CORES (Por la Victoria del Pueblo -PVP).-

En líneas generales la reunión tuvo como ribetes más destacados lo siguiente:

=FERREIRA comenzó la reunión trayendo a colación actitudes pasadas del Frente Amplio de crítica a su persona, en particular la acusación que durante la campaña electoral de 1971 le realizara la prensa frenteamplista, especialmente el diario ECO de Federico FASINO, de que estaba siendo financiada por la Empresa Norteamericana "ITT".

=Lo inesperado de la actitud de FERREIRA desconcertó al resto de los presentes y fue CARDOZO quien a través de una intervención, encauzó la discusión hacia otros temas.-

=El planteamiento posterior de FERREIRA fue de manera sintética el siguiente: -la alternativa era él o el "Goyo"; que él proponía a la izquierda "amnistía y libertades"; que él solo le ganaba al Partido Colorado, sin necesidad de los votos del F.A.; que la Convergencia era hasta las elecciones, después cada uno por su lado, etc.-

=Se discutieron también los criterios a adoptar ante diversas eventualidades (caída del actual Presidente de la República o su consolidación), y en ambos casos tanto FERREIRA como el F.A. propugnaron un camino de permanentes movilizaciones de masas de todo tipo y carácter.-

=Ante esta salida inesperada, PEREYRA realizó ante los dirigentes del F.A. una crítica a los dirigentes del P.Nacional dentro del país, atribuyéndoles ineficacia y que ninguno pudo "hacerle sombra". La fuente indica que la violencia fue mayor porque estuvo presente Carlos J. PEREYRA.-

=FERREIRA abogó por mayor actividad de la Convergencia en el exterior y su concreción dentro del país, más que como organización, en hechos concretos de acciones comunes de todos los sectores sin exclusión.-

[illegible] Conocimiento 3/2/84

By [illegible]

1) Ratifica la recolección de firmas solicitando la libertad del dirigente colorado Luis B.POZZOLO. En Montevideo funcionan varios receptores en los locales del diario "El Día", semanarios "CORREO DE LOS VIERNES" y "LA SEMANA VACACIONAL", sede de "UNIDAD Y REFORMA", casa del Partido, locales sindicales y en la "Casa de los Lunes" del Movimiento Nacional de Rocha.

El diario "EL DIA" por su parte, en la edición del día 5 de enero informa de supuestas "dificultades que se han puesto desde la Jefatura de Policía, presionando a los medios locales para no difundir los lugares de recepción de firmas en el Departamento de Soriano".

2) El día 4 de enero se llevó a cabo una reunión entre el Comité Ejecutivo Nacional del P.Colorado y un grupo de parlamentarios españoles que se encuentran en nuestro país con la delegación de hijos de exiliados uruguayos. Entre los visitantes se encontraban los parlamentarios del P.S.O.E., Alfonso CUYO (Vice-Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y Presidente de la Comisión Especial de Ayuda a los REfugiados) y el senador Javier LOPEZ.

3) El día martes 3 de enero se instaló la Comisión de Disciplina del P.COlorado integrada por los Dres.Héctor GRAVERT y Aníbal VASCONCELLOS, el C/A Juan José ZORRILLA y los Sres.Alfredo LEIRO y Jorge Luis FRANZINI. Esta Comisión deberá expedirse en breve plazo sobre el caso del Intendente de Paysandú, W. BELVISI, caso al que se agregará el del Intendente de Rocha, Milton DE LOS SANTOS.

4) Los diarios "LA MAÑANA" y "EL PAIS" publican una carta del hermano de Luis B.POZZOLO, José Batlle, quien sostiene que el P.Colorado busca encarrilar su gestión en base a acciones efectivistas antes que efectivas y que la infiltración marxista en los PP.TT. es un hecho real.

5) El Comité Ejecutivo Departamental de la Agrupación JAE del Departamento de Artigas pidió la expulsión de Basilio BORGATTI por haber aceptado la Intendencia de ese Departamento.

6) Ampliando el Nral.1) del presente, respecto a la recolección de firmas solicitando la libertad de L.B.POZZOLO, el diario "EL DIA" del 9 de enero informa que el fin de semana pdo. un centenar de jóvenes militantes colorados recorrieron las calles de Montevideo, se apostaron en la noche del domingo en las cercanías del Estadio Centenario e incluso se establecieron en las ferias de Villa Biarritz y Tristán Narvaja, donde bajo un texto que solicita "la inmediata liberación del miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, Luis Bernardo POZZOLO, anticonstitucionalmente procesado por la Justicia Militar" recogieron 2.500 firmas.-

3400141

(32) GRAL
Conocimie 3/2/84

1) La prensa informa de incidentes durante el traslado de los restos del Gral.Leandro Gomez desde Montevideo a Paysandú.

En particular se hace referencia a que en Trinidad fueron detenidos por escaso tiempo una veintena de jóvenes por irrespetuosidad a los honores y que en la ciudad de Paysandú se habrían registrado "cacerolazos" en algunos barrios.

También los medios de comunicación se han hecho eco de que los descendientes del Gral.L.Gomez se aprestan a iniciar una acción judicial contra quienes determinaron el traslado de los restos a Paysandú.

2) Los atentados que fueron objeto tres dirigentes de "Por LA PATRIA" del Departamento de Durazno han despertado la atención de los medios opositores, intentando presentar el hecho de no existir detenidos por la autoría de los mismos como algo negativo, induciendo a la opinión pública a pensar o, en una ineficacia policial o una protección a los autores.

Por ejemplo el semanario frenteamplista "AQUI", imitando a la publicidad que DINARP realiza sobre los atentados sediciosos en la década del 60 y 70, titula en su tapa "SUCEDIO UN 30 DE DICIEMBRE DE 1983...QUE APAREZCAN LOS CULPABLES" y realiza un reportaje a dos de los victimarios quienes afirman el sentido político de los atentados.

Por su parte los órganos ejecutivos de los tres partidos políticos habilitados, Colorado, Blanco y Unión Cívica, emitieron comunicado repudiando los hechos.

Es de señalar que estos hechos serán utilizados para alimentar una campaña ya iniciada dentro y fuera del país para crear una imágen de la existencia de organismos parapoliciales o paramilitares, escuadrones de la muerte que operarían contra los opositores al Gobierno.

3) Los tres partidos políticos habilitados resolvieron crear una Comisión Técnica para estudiar la evolución de la deuda externa de nuestro país.

4) El tratamiento sensacionalista que algunos medios de prensa le dan a las actuaciones judiciales de exhumación en la Argentina vinculados a la lucha antisubversiva, ayudarán indudablemente al clima que sectores políticos e ideológicos pretenden crear de radicalización civil contra las FF.AA.

En particular es de señalar a "EL DIARIO" quien en dos recientes oportunidades puso en sus ediciones títulos exageradamente sensacionalistas sobre el tema.

5) Los directores y responsables de semanarios continúan reuniéndose a fin de poder elaborar una estrategia común contra la censura previa que en algunos casos ha creado importantes problemas económicos. Ya, esta semana, de quince publicaciones siete decidieron no salir, algunas de las cuales en espera de que la situación se aclare.

3400141

Bl... O
Se Conc...miento 3/4/84

6) El jefe de la agencia DEA alerta de la existencia de un [illegible] to Rico "PEDRO", está vinculado a la información publicada por algunos medios (los semanarios "BRECHA" y "AQUI") acerca de las instrucciones que la Policía tenía en caso de que HERRERA intentara ingresar en nuestro país, señalándose que debería ser detenido y puesto a disposición de normas a seguir en el caso; no sería detenido, por el contrario, si llegando al Aeropuerto Internacional de Carrasco expresaba encontrarse en tránsito.

7) El Departamento de Estado de EE.UU. a través de una declaración exhortó al gobierno uruguayo a respetar la libertad de prensa y sostuvo un paso atrás, en materia de derechos humanos, la censura previa impuesta en nuestro país.

8) El semanario "OPINAR" publica en la sección de opinión de los lectores una carta de Oscar CASTIGLIA, quien critica las decisiones policiales que se adoptan en el Departamento de San José, señalando que no son nacionales sino meramente departamentales.

9) La prensa del día 7 ppdo. informa de las declaraciones del Sr. Ministro del Interior acerca de la gravedad de la situación política y de lo imprevisible de los acontecimientos futuros -entre ellos las elecciones nacionales- de continuarse el actual curso de los hechos. Las mismas motivaron una editorial del diario "EL DIA" en su edición del día 8 ppdo., titulada "NO, SR.MINISTRO", donde se critican los términos de la alocución, señalando que son las FF.AA. y el Gobierno los principales culpables de la radicalización de la coyuntura política, así como de lo imprevisible de la reacción ante una suspensión de las elecciones.

Por su parte el diario "EL PAIS" en su editorial del día 9 de enero critica las opiniones de "EL DIA", manifestando que las declaraciones ofensivas en las convenciones partidarias, la oposición destructiva, artículos agraviantes en los semanarios, han cooperado de manera decisiva en agravar la situación y que en los actuales momentos se necesita mucha tranquilidad para afrontar la misma, que es más grave de lo que algunos se imaginan.

****

3400141

[illegible]5

BIOGRAFICO
Conocimiento 9/4/84

I) M O V I M I E N T O S I N D I C A L

A) De acuerdo a lo publicado en "LA MAÑANA" del día 7 pdo. Federación Sindical del Uruguay solicitó la intervención del Ministro de Trabajo para solucionar los conflictos de la Pesca e ILDU. Mientras esto sucede, la Patronal de la Pesca manifestó que no dialogará con los trabajadores hasta que estos no depongan su actitud de no embarcar.

B) Como se informara anteriormente el día 2 de enero ppdo., siendo aproximadamente la hora 1000 se concentraron en la zona del Muelle Mántaras una cantidad de personas cercana a las 150 vinculadas a la Pesca. Se estableció que dicha concentración se debió a que los obreros del mar están en contra de una ley que consideran los perjudica. Posteriormente un número aproximado a las 100 personas mantuvieron una reunión en el local de ASU (José Enrique Rodó 1836), donde decidieron declararse en pre-conflicto, no salir a pescar y que se reunirían nuevamente al otro día a la hora 1700 a fin de decidir al respecto.

A partir de ese momento se constituyeron en la denominada Coordinadora Uruguaya de Pescadores, formada por integrantes de las Comisiones Provisorias de la Asociación Laboral de Trabajadores Embarcados de la Empresa FRIPUR, Asociación Laboral de Gente Embarcada en PROMOPES, Asociación Laboral de Gente Embarcada en NURIMAR, la Comisión de Pesca del Centro de Maquinistas Navales y la Asociación de Trabajadores del Mar. Los mismos, con fecha 2 del mes en curso, elevaron una nota a la Asociación de Pescadores de Altura del Uruguay donde hacen saber una serie de reclamos laborales. A posteriori mantuvieron una reunión en la Oficina Laboral del ESMACO donde les manifestaron que antes de iniciar las negociaciones deberían deponer su actitud. A pesar de lo conversado las medidas de fuerza continúan.

C) I L D U .

El día 3 de enero ppdo. se recibió un comunicado por parte de la Oficina Laboral del ESMACO por el que ponían en conocimiento que los empleados de ILDU habían comenzado a realizar paros de 10 minutos por 10 minutos de trabajo, en reclamo de mejoras salariales. Esta Dirección pudo establecer, por intermedio del Encargado de la División Personal que se estaba llevando a cabo dicha medida en reclamo de diversas mejoras salariales como: aumento de salarios del 20% y otras reivindicaciones laborales entre las que se destaca el pago del aguinaldo completo. Que por otra parte la Empresa había ofrecido a los obreros un aumento del 12%, lo cual no fue aceptado.

Posteriormente, el día 4, dicha Fábrica es ocupada por los obreros. Una vez conocida la ocupación se hizo saber de los hechos a la Oficina Laboral del ESMACO, la que comunicó lo ocurrido al Sr.Ministro de Trabajo, quien manifestó que en primera instancia la Empresa realice la denuncia correspondiente ante las autoridades policiales como así también ante dicha Secretaría de Estado. Lo que fue realizado por integrantes del Directorio.

A todo esto, los obreros que ocupan la fábrica están recibiendo ...

3400141

DEP. I
PROCESADO
3/2/84

...

...estivos por parte de organizaciones y vecinos de ... Al ... lugar fue el primer día de ocupación ... se ... cercaron al lugar aplaudiendo y cantando ... LA ILDU ... LA ILDU DE PIE ESTA, LA ILDU PRESENTE OCUPADA, LUCHA Y LUCHA" ... de algunos vehículos que pasaban por la zona hacían sonar sus bocinas.

Durante el transcurso del día 7 de enero ppdo. se realizaron demostraciones de solidaridad por parte de pequeños grupos golpeando las manos y entonando cánticos e incluso se pudo constatar que ingresó a la fábrica el conocido dirigente sindical [illegible]. Todo esto culminó con la llegada a la planta de una manifestación integrada por un número aproximado de 400 personas entonando cánticos contrarios al Gobierno unos y otros de corte sindical. Entre ellos se detecta la presencia del integrante de la Mesa Ejecutiva del PIT, en representación de FUNSA, Juan Carlos [illegible]. A posteriori entonan estrofas del Himno Nacional a lo que los obreros de ILDU responden con "PUEBLO PRESENTE, LA ILDU TE AGRADECE", habla la representante de la Comisión Provisoria de ILDU y se dispersan entonando "SE VA A ACABAR, SE VA A ACABAR, LA PREPOTENCIA PATRONAL".

A la hora 1900 del mismo día personal de esta Dirección procede a la detención de 3 personas integrantes de la manifestación, con así también de un menor de edad. La Guardia de Granaderos por su parte detuvo 10 personas. Los detenidos recuperaron posteriormente su libertad.

De lo que antecede se informó por cordón separado y en cuanto a la situación planteada, esta se mantiene invariable hasta el momento.

D) El día 7 de enero, por parte de la Oficina de Personal de FUNSA, se puso en conocimiento de esta Dirección que el día jueves 5 entre las 1030 y las 1100 hs. los obreros realizaron una Asamblea en la Planta Industrial en la que declararon su apoyo y solidaridad con los empleados que ocupan ILDU pese a que, según rumores que circulan entre los empleados, estos se encuentran desconformes pues los obreros de ILDU les habrían "ganado de mano" al adoptar esa medida. En esta Asamblea se decidió no aceptar un complemento de N$ 150.00 a la gratificación familiar ofrecido por la Empresa ya que reclaman que se les de un complemento con el aguinaldo.

El se constituyeron los siguientes Sindicatos Profesionales de 1er.Grado:

* Asociación de Obreros y Empleados de BIMFIL S.A. (venta y distribución de carne)
* Asociación de Obreros y Empleados de MATEL S.A.(idem anterior)
* Asociación de Empleados de FOLLERS S.A.
* Unión de Trabajadores de [illegible]

S:00141

BIOGRAFICO
Conocimiento 3/5/84

* Asociación de Obreros de Granja Avícola M.I.O.

* Asociación de Trabajadores de NABISCO S.A. En esta oportunidad, al término de la Asamblea fue leída una nota enviada por el PIT instando al nuevo Sindicato a la lucha por la Libertad, Trabajo, Salario, Jubilación y Sindicalización de Públicos)

****

BIBLIOTECA
Conocimiento 3/4/84

III) ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES POR LOS DERECHOS HUMANOS

A) El Grupo de "Madres y Familiares de los Procesados por la Justicia Militar" dió a conocer un comunicado por el cual informan que si bien no pudieron hacer entrega al Presidente de la República, el día 23 de diciembre ppdo. de una solicitud de "amnistía", suscrita por 25.000 personas, sí fue entregado el día 26 en la Presidencia. El mismo texto fue hecho llegar también al Consejo de Estado y al EMACO.-

B) El Semanario ASAMBLEA del día 5 de enero ppdo. en su portada - publica un artículo referido a Líber Seregni, destacando que la esposa del antes mencionado Lily Lerena, recibió en su representación -un premio que le otorgó la Asociación Pro-Derechos Humanos de España.-

Agrega el mencionado artículo, que la hija de Seregni de nombre Bethel, recibió en su representación, el doctorado honoris causa de la Universidad de Puebla (México), mencionando que "... dicho doctorado se - otorga a Líber Seregni -por su contribución al restablecimiento de los derechos humanos en Uruguay y por su valerosa aportación a la lucha antimperialista de los pueblos latin-oamericanos".-

Por último menciona que familiares de Seregni viajarán proximamente a Venezuela y Bolivia, a fin de recibir "premios" otorgados por los gobiernos de los países antes mencionados.-

C) El mismo Semanario publica declaraciones del Prof. Francisco BUSTAMANTE, quien se refiere a los derechos humanos en nuestro país.-

****

3400141

DER I
SE
PROCESADO
3/2/84

IV- A R T E Y C U L T U R A

A) Nancy BACELO informó durante una conferencia de prensa realizada en el Teatro del NOTARIADO, que iniciará gestiones ante las autoridades a fin de que la actriz China ZORRILLA pueda volver a actuar en nuestro país.

Por su parte Enrique DARIGO, en el semanario "[illegible]" escribe una nota titulada "POR EL RETORNO DE CHINA ZORRILLA" en la cual reclama que se le permita actuar en Uruguay.

****

BIOGRAFICO
(S) Conocimiento 3/2/84

V) PARTIDOS Y ORGANIZACIONES DE IZQUIERDA

A) PARTIDO COMUNISTA : Están circulando ejemplares clandestinos de este partido, denominados "CAUSA" y "LIBERACION" (este último perteneciente a la U.J.C.). Los mismos habrían sido impresos en nuestro país.

8888888888...8888888888

3400141

DER. I
SI
PROCESADO
3/4/94

VI) M E D I O S D E C O M U N I C A C I O N

A) 108 periodistas suscribieron una declaración en la cual manifiestan su "más profundo rechazo y repudio a todas las medidas adoptadas y toda otra que pretenda subyugar la profesión periodística y sus pilares fundamentales": su solidaridad con todos los medios sancionados, así como con el personal y trabajadores que dependen de los mismos; que "en aras de la imparcialidad absolutamente imprescindible para desarrollar nuestra labor haremos todo lo que esté a nuestro alcance, reservándonos el derecho de adoptar las medidas que creamos convenientes para brindar mejor información al público..."; "Exigimos el respeto irrestricto a la libertad de informar y ser informados..."

B) El Director de CX-30 "LA RADIO", José Germán [illegible], ha declarado que,pese a las advertencias oficiales no variará el estilo que que dicha emisora ha ido desarrollando en los últimos tiempos.

C) El Colegio de Abogados del Uruguay y la Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos han emitido sendas declaraciones condenando las medidas que atentan contra la libertad de prensa.

En idéntica medida se expidió el P.I.T..=

D) Informa EL DIA en su edición del 6 pdo., que Directores - editores integraron una Comisión para planificar una serie de reclamos,de la plena vigencia de la libertad de prensa y exigir el - levantamiento de la censura previa.-

E) LA MAÑANA en su editorial (pag.6) del día 6 pdo. hace referencia a "lib-ertad de prensa" .-

****

3400141

VII) F U E R Z A S A R M A D A S

A) El semanario "BUSQUEDA" (en su edición del 4 de enero ppdo.) publica dos cartas firmadas por los Sres. Generales Manuel MORA y Alberto BALLESTRINO, quienes fundamentalmente impugnan las apreciaciones de un libro, algunas de cuyas partes fueron publicadas por dicho semanario, que involucrarían a ambos Oficiales Generales con Licio GELLI y la Logia Masónica P-2.-

****

3400141

DEP. I
PROCESADO

VIII) ACTIVIDADES EN LA ARGENTINA REFERIDAS AL URUGUAY

A) El diario "LA VOZ" (vinculado a los Montoneros y al P.Comunista Argentino) publica en su edición del día 20 de diciembre, un reportaje a [redacted] el que expresa: "que no existe ninguna posibilidad de que nosotros no triunfemos, salvo que no nos permitan votar. Y aún así vamos a ver que fuerza poseen ellos para impedirlo".

B) También "EL OBSERVADOR", en su edición del día 22 de diciembre, publica un reportaje a W.FERREIRA ALDUNATE el que contiene un durísimo ataque al Sr.Presidente de la República.

C) La publicación anteriormente nombrada y en la misma fecha contiene un reportaje realizado al 1er.Secretario del P.Comunista del Uruguay, Rodney ARISMENDI.

****

3400141

BIOGRAFICO
(Sr) Conocimiento 2/2/84

[illegible]

Ay EL DIA del 6 de enero ppdo. publica un artículo referido a ASCLEP, señalando que cinco mil estudiantes de todo el país participarán los días 20, 21 y 22 de un "Encuentro Nacional de Estudiantes de Enseñanza Secundaria", organizado por ASCLEP.

En otro orden informa que dirigentes de ASCLEP denunciaron ayer (5/1/84), detenciones de estudiantes en Tacuarembó, al realizar gestiones relacionadas con reuniones estudiantiles.-

Por último agrega que ofrecen su apoyo a los trabajadores de la Pesca y de ILDU.-

****

SUB-DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

16/16 3400141

1/2

A. i. Nº 116305

A.i. Nº 116305.-

Florida, enero 2 de 1984.-

Oficio Nº8/SG/84.-

JEFATURA DE POLICIA - FLORIDA -

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

De acuerdo a lo dispuesto en Circular 009/82 de fecha 01/07/82, remito a usted, adjunto al presente, relación de las Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, expedidas por esta Delegación, durante el mes de Diciembre de 1983.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.
Cnel.
JOSE E. SCAFFO

OBJETO: Relación de C.
H.C.P. exp. mes Dic. 83.
Se remiten.-
-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
erna.-

DEP. I
PROCESADO
WANG

1/1 2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inteligencia de Defensa
Fecha de entrada 10 ENE. 1984
Pase a
No. de ficha 8400142

8400142

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

Relación de Constancias de Habilitación para cargos publicos expedidas por esta delegación durante el mes de: DICIEMBRE 1983

NOMBRES Y APELLIDOS				Doc. Identidad	Departamento	Número Trámite	Fecha de Solicitud	Organismo donde reviste o pretende ingresar.	Cat. Hab.	Fecha de Expedida	Ingreso o Permanencia	Fecha de not gestionante	Comunicación al Organismo	Fecha Recurso	Cambio Cat.
María	Mercedes	GONZALEZ	CASTRO	58,423	Florida	42	29/11/83	M.S.P. Florida	A	2/12/83	Ing.6083				
Rúben	Fredy	GONZALEZ	ARAUJO	57,249	"	28	14/11/83	O.S.E. "	A	15/12/83	" 6084				
Cono	Heriberto	DAVILA	ICASURIAGA	2.766,003-1	Nacional	29	15/11/83	" "	A	" " "	" 6085				
Luis	Roque	FERIA	FERES	58,457	Florida	1113	11/11/83	I.M.de Florida	A	" " "	" 6086				
Hugo	Héctor	GONZALEZ	GARCIA	3,100,211-6	Nacional	1105	26/10/83	" " " "	A	" " "	" 6087				
Juan	Pablo	CAMINATTI	CARELLO	3.281,613-4	"	1114	14/11/83	" " " "	A	" " "	" 6088				
Luis	Alberto	ALOY	BURGOS	38,529	Florida	1080	18/10/83	" " " "	A	" " "	" 6089				
Cono Ramón		LETTIERI	REQUERA	2,646,748-2	Nacional	1060	23/09/83	" " " "	A	" " "	" 6090				
Juan	Carlos	BUSSIMO	DI MAGGIO	2,829,436-8	"	1108	28/10/83	" " " "	A	" " "	" 6091				
Isabelino Atahualpa		REY	ALEXANDRO	2.927,719-9	"	1109	28/10/83	" " " "	A	" " "	" 6092				
Daniel		LACASSY	LOROÑA	52,030	Florida	1111	9/11/83	" " " "	A	" " "	" 6093				
Gladys	Silvana	RODRIGUEZ	AGUIAR	56.128	"	22	1/11/83	M.S.P. Montevideo	A	" " "	" 6094				
Tehonesto		MOSCA	GIMENEZ	2,844249-4	Nacional	2	11/11/83	ANTEL Florida	A	" " "	" 6095				
Alfredo	Fernando	DOMINGUEZ	OBERTI	3,124,183-9	"	1107	27/10/83	I.M.de Florida	A	" " "	" 6096				
Luis	Alberto	DALAY	DALTO	26,530	Florida	27	14/11/83	O.S.E. "	A	" " "	" 6097				
Roberto		BARBADES	LADORDE	3,225,957-8	Nacional	1103	26/10/83	I.M.de Florida	A	" " "	" 6098				
Armengol		LUZARDO		2.506,685-9	"	1082	18/10/83	" " " "	A	" " "	" 6099				

002/2

JEFATURA DE POLICIA - FLORIDA

El Delegado del S. I. D.
Cnel.
JOSE E. SCAFFO

3400142

DEP. I
PROCESADO
WANG

E.t. Nº 763939
E.t. Nº 763939.-

OFICIO Nº 34.-

JEFATURA DE POLICIA-Durazno,4 de enero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL "S.I.D.".-

Gral.Dn.Germán de la Fuente.-

MONTEVIDEO.-

Sr.Director:

O B J E T O:
Se informa atento a Circulares 008 y // 010/82.- - - - - -

Atento a lo dispuesto en Circulares 008/82 y 010/82,cúmpleme informarle que en el período comprendido entre el 1º de diciembre de 1983 al 31 del mismo// mes,en esta Jefatura se expidieron 43 Habilitaciones para Cargos Públicos,para ingreso,todas Categoría "A",lo/ que se detalla en formularios adjuntos al presente.-

Saluda a usted atentamente.-

Cnel.
WASHINGTON CHIAPPARA
JEFE DE POLICIA

10 ENE. 1984

g.j.r.v..-

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 10 ENE. 1984
Firma
Nro. de orden 340073

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE [illegible] TARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS: GARCIA CLAVIJO — NOMBRES: Elia

NUMERO DE TRAMITE: 3094 — FECHA DE SOLICITUD: 30/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior.- CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 8/12/83

APELLIDOS: SILVA RAMOS — NOMBRES: Deris Elena

NUMERO DE TRAMITE: 12.028 — FECHA DE SOLICITUD: 1/12/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Inspección de Educación Primaria.- CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 12/12/83

DEP. I PROCESADO JUANE

****

APELLIDOS: OVIEDO BAEZ — NOMBRES: María Rita

NUMERO DE TRAMITE: 3102 — FECHA DE SOLICITUD: 2/12/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 13/12/83

****

APELLIDOS: SILVERA DA FONSECA — NOMBRES: Juan Antonio

NUMERO DE TRAMITE: 11.485 — FECHA DE SOLICITUD: 5/12/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 13/12/83

3400143

****

g.j.r.v..-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS: FROSTER — NOMBRES: Eledis

NUMERO DE TRAMITE: 11.484 — FECHA DE SOLICITUD: 3/12/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 13/12/83

APELLIDOS: SILVA — NOMBRES: Oscar Domingo

NUMERO DE TRAMITE: 11.483 — FECHA DE SOLICITUD: 1/12/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 13/12/83

DEP. I
PROCESADO
UBA

APELLIDOS: SIBRU CANTERO — NOMBRES: Ruben Balbino

NUMERO DE TRAMITE: 3101 — FECHA DE SOLICITUD: 2/12/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 13/12/83

APELLIDOS: BENITEZ FALCON — NOMBRES: Carlos Walter

NUMERO DE TRAMITE: 3099 — FECHA DE SOLICITUD: 1/12/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 12/12/83

340143

---

g.j.r.v..-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1ºDE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS: DE LEON BRITOS — NOMBRES: Lida Marta

NUMERO DE TRAMITE: 3096 — FECHA DE SOLICITUD: 1/12/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 12/12/83

APELLIDOS: SCHIERA IGLESIAS — NOMBRES: Edgardo Román

NUMERO DE TRAMITE: 3097 — FECHA DE SOLICITUD: 1/12/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 12/12/83

DEP. I PROCESADO WANG

****

APELLIDOS: LEMA MONTIEL — NOMBRES: María Mirta

NUMERO DE TRAMITE: 3100 — FECHA DE SOLICITUD: 1/12/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Centro // Dptal.de Salud Pública en Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 12/12/83

****

APELLIDOS: CHOCA SCHIERA — NOMBRES: Osvaldo

NUMERO DE TRAMITE: 3095 — FECHA DE SOLICITUD: 30/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 8/12/83

3400143

****

g.j.r.v..-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1º DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS: PUCHERELLI BARNECH — NOMBRES: José María

NUMERO DE TRAMITE: 3080 — FECHA DE SOLICITUD: 17/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

APELLIDOS: BASTERRECHE CHARLO — NOMBRES: María Antonia

NUMERO DE TRAMITE: 3076 — FECHA DE SOLICITUD: 17/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

DEP. I PROCESADO WANG

****

APELLIDOS: CABALLERO CARRIZO — NOMBRES: Myriam Yanet

NUMERO DE TRAMITE: 3079 — FECHA DE SOLICITUD: 17/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

****

APELLIDOS: GODOY FUMERO — NOMBRES: Silvia Nelis

NUMERO DE TRAMITE: 11.471 — FECHA DE SOLICITUD: 18/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Ministerio de Salud Pública.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

S400143

****

g.j.r.v..-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS NOMBRES

PEREZ TORALES Roberto Teodoro

NUMERO DE TRAMITE: 11.472 FECHA DE SOLICITUD: 18/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

APELLIDOS NOMBRES

DORADO RODRIGUEZ Mauro

NUMERO DE TRAMITE: 3078 FECHA DE SOLICITUD: 17/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

DEP. I PROCESADO MGNB

APELLIDOS NOMBRES

ARANAGA AYALA Alberto Aníbal

NUMERO DE TRAMITE: 3081 FECHA DE SOLICITUD: 17/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

APELLIDOS NOMBRES

LEAL VAZQUEZ Celmira Elsa

NUMERO DE TRAMITE: 3086 FECHA DE SOLICITUD: 18/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Centro// Dptal.de Salud Pública en Durazno.- CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

3400143

g.j.r.v..-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1º DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS: MAUTONE SAMANIEGO — NOMBRES: Miguel Angel

NUMERO DE TRAMITE: 3085 — FECHA DE SOLICITUD: 18/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

****

APELLIDOS: ACEVEDO FAIRA — NOMBRES: Luis Hugo

NUMERO DE TRAMITE: 3084 — FECHA DE SOLICITUD: 18/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

****

DEP. I — JUAN6

APELLIDOS: COYTO OLIVERA — NOMBRES: Silvia Magdalena

NUMERO DE TRAMITE: 3082 — FECHA DE SOLICITUD: 18/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

****

APELLIDOS: MACIEL FERNANDEZ — NOMBRES: Luis Alberto

NUMERO DE TRAMITE: 3083 — FECHA DE SOLICITUD: 18/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

3400143

****

g.j.r.v..-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A",-

APELLIDOS: RODRIGUEZ — NOMBRES: José María

NUMERO DE TRAMITE: 11.470 — FECHA DE SOLICITUD: 17/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

APELLIDOS: BERTALMIO DIAZ — NOMBRES: Oscar Eduardo

NUMERO DE TRAMITE: 3089 — FECHA DE SOLICITUD: 22/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: ANTEL Regional Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

DEP. I PROCESADO

APELLIDOS: GONZALEZ TORRES — NOMBRES: María de los Angeles

NUMERO DE TRAMITE: 11.478 — FECHA DE SOLICITUD: 23/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

APELLIDOS: GONZALEZ TORRES — NOMBRES: Luis Ernesto

NUMERO DE TRAMITE: 11.477 — FECHA DE SOLICITUD: 23/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

3400143

g.j.r.v..-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS: MARTINEZ IBARRA — NOMBRES: Juan José

NUMERO DE TRAMITE: 11.479 — FECHA DE SOLICITUD: 23/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

APELLIDOS: PEREZ LOBELCHO — NOMBRES: María del Rosario

NUMERO DE TRAMITE: 11.473 — FECHA DE SOLICITUD: 22/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Hospital Dr.Emilio Penza en Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

****

DEP. I

APELLIDOS: ARMADA GONZALEZ — NOMBRES: Clori Neri

NUMERO DE TRAMITE: 3088 — FECHA DE SOLICITUD: 22/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: ANTEL Regional Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

****

APELLIDOS: PORTA — NOMBRES: Angel Dario

NUMERO DE TRAMITE: 11.475 — FECHA DE SOLICITUD: 22/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

3400143

****

g.j.r.v..-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1º DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS: MARTINEZ AGUIAR — NOMBRES: José Luis

NUMERO DE TRAMITE: 11.476 — FECHA DE SOLICITUD: 22/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

APELLIDOS: RODRIGUEZ CAWEN — NOMBRES: Ernesilio

NUMERO DE TRAMITE: 3087 — FECHA DE SOLICITUD: 22/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

****

APELLIDOS: VISCARRA ESCUDERO — NOMBRES: Florencio

NUMERO DE TRAMITE: 3090 — FECHA DE SOLICITUD: 22/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: ANTEL Regional Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

DEP. I PROCESADO

****

APELLIDOS: DEL PINO SILVA — NOMBRES: Lauquel

NUMERO DE TRAMITE: 11.480 — FECHA DE SOLICITUD: 24/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

8400143

****

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS: OLVEIRA TORALES — NOMBRES: Carlos Rodolfo

NUMERO DE TRAMITE: 11.474 — FECHA DE SOLICITUD: 28/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

APELLIDOS: MORENA CHARLO — NOMBRES: José Luis

NUMERO DE TRAMITE: 11.482 — FECHA DE SOLICITUD: 28/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

DEP. I PROCESADO

****

APELLIDOS: LLANES IRURETA — NOMBRES: Yanela Beatriz

NUMERO DE TRAMITE: 3093 — FECHA DE SOLICITUD: 28/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Centro Dptal.de Salud Pública en Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

****

APELLIDOS: MERLO IGARZA — NOMBRES: Sonia Esther

NUMERO DE TRAMITE: 3091 — FECHA DE SOLICITUD: 23/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Centro Dptal.de Salud Pública en Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83 — 3400143

****

g.j.r.v..-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA,SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS: BAEZ — NOMBRES: Hugo

NUMERO DE TRAMITE: 3092 — FECHA DE SOLICITUD: 24/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

APELLIDOS: PINTOS LANZ — NOMBRES: Julia Margot

NUMERO DE TRAMITE: 11.481 — FECHA DE SOLICITUD: 25/11/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Centro// Dptal.de Salud Pública de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/83

DEP. I PROCESADO WANG

****

APELLIDOS: PUIGVERT VALERIO — NOMBRES: María Zulma

NUMERO DE TRAMITE: 3002 — FECHA DE SOLICITUD: 3/5/83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 26/12/83

12 5400143

RESERVADO

Fs. 15.-

A.h. Nº 804753
A.h. Nro. 804753.-

OFICIO Nro. 1/Ay/84.-

OBJETO: Elevar Planillas C.H.C.P. otorgadas.-

Fray Bentos, 2 de enero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

En cumplimiento a lo dispuesto por esa Dirección adjunto al presente, cúmplene elevar planillas con relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, para Ingreso y Permanencia, expedidas por esta Jefatura de Policía, durante el mes de diciembre de 1983.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.-

CNEL.

Euiberto TESTA

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - AYUDANTIA -

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 09-01-84
PASA A: Dpto I
N. SALIDA: 0066

DEP. I
PROCESADO

001/5

10 ENE 1984

3'001'4

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO.-

" AYUDANTIA [illegible]

RESERVADO

Fs.1.-

PLANILLA DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS PARA INGRESO.-

NOMBRES Y APELLIDOS	C . I . Nro.	SOL. Nro.	D. M. A.	ORGANISMO	CAT. OTORG.	EXP. D.M.A.	NOTIFICADO D. M. A.	COMUNICACION POR OFICIO Nro.
Mário Sergio CABRERA CUCURELLA	35.537	668	11-09-83	M.A.P.	A	08-12-83	=	=
Miguel Angel GIMENEZ GODOY	1.121.327-4	674	18-08-83	INSP. V.T.R.	A	08-12-83	=	=
Dora María MONFORT PINI	2.803.912-8	675	17-08-83	CON. DEL NIÑO	A	08-12-83	=	=
Sergio Doroteo NUÑEZ BECERRA	50.461	676	23-08-83	M.A.P.	A	08-12-83	=	=
Sonia Mary MITOLLA MEDEIRO	47.890	677	26-08-83	CO.NA.E.	A	08-12-83	=	=
Dany Roy RENAVIDES GARCIA	1.505.671	678	26-08-83	CO.NA.E.	A	08-12-83	=	=
Celina Esther CADEA BANEGAS	30.379	679	29-08-83	CO.NA.E.	A	08-12-83	=	=
Gladys Esther ALVAREZ MINTEGUI	63.071	680	31-08-83	M.A.P.	A	08-12-83	=	=
Juana Ines TAMORDA JORGI	2.952.701-5	681	29-08-83	CO.NA.E.	A	08-12-83	=	=
Luis Alberto FIGUEROA YACQUES	56.554	682	31-08-83	O.S.N.	A	08-12-83	=	=
Zulma María BARRAGAN FERNANDEZ	54.801	683	05-09-83	CO.NA.E.	A	08-12-83	=	=
Hebert Joel CABALLERO LURA	2.716.969-1	684	06-09-83	I.M.R.NEGRO	A	08-12-83	=	=
Juan Rodolfo GONZALEZ CHICHELO	62.711	685	07-09-83	O.S.E.	A	08-12-83	=	=
Washington CARDELLA ANASTASI	52.780	686	10-09-83	O.S.E.	A	08-12-83	=	=
Nelson Daniel CORREA PIÑERA	135.524	687	05-09-83	O.S.E.	A	08-12-83	=	=
Lober Antonio RODRIGUEZ FARIAS	1.214.622	689	10-09-83	O.S.E.	A	08-12-83	=	=
Andres Rosario LUNA MAQUIEIRA	55.387	690	10-09-83	BANCO REPUB.	A	08-12-83	=	=
Victor Manuel VILLA MELO	2.801.194-6	691	10-09-83	BANCO REPUB.	A	08-12-83	=	=

002

DEP. I PROCESADO UNO

3400144

///...

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO.-

" AYUDANTIA "

RESERVADO

Fs. 2.-

PLANILLA DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS PARA INGRESO.-

NOMBRES Y APELLIDOS	C . I . Nro.	SOL. Nro.	D. M. A.	ORGANISMO	CAT. OTORG.	EXP. D.M.A.	NOTIFICADO D. M. A.	COMUNICACION POR OFICIO Nro.
Roné Alcides ANTIVERO GUTIERREZ	56.156	692	12-09-83	O.S.E.	A	08-12-83	=	=
Luis Marcelo FERRET OLIVERA	36.749	693	13-09-83	BANCO REPUB.	A	08-12-83	=	=
Ruben Edgardo BARTEN GIUISOLI	58.256	694	15-09-83	BANCO REPUB.	A	08-12-83	=	=
Marisa Lucrecia FERREIRA TABAREZ	2.682.141-2	695	17-09-83	CO.NA.E.	A	08-12-83	=	=
Silvia Marisa LEMOS PERDOMO	39.075	696	09-09-83	CO.NA.E.	A	08-12-83	=	=
Alfredo Raúl ALVAREZ NUÑEZ	50.669	697	19-09-83	BANCO REPUB.	A	08-12-83	=	=
Hetwig Ericka BLOCK HARTWIG	52.365	698	20-09-83	CO.NA.E.	A	08-12-83	=	=
Miguel Angel NAPILOTI CRISTOBAL	34.964	699	24-09-83	M.S.P.	A	08-12-83	=	=
Juan Carlos DE LOS SANTOS ORONOZ	59.083	700	27-09-83	O.S.E.	A	08-12-83	=	=
Ariel Fernando PORTILLO AREBALO	54.951	701	28-09-83	O.S.E.	A	08-12-83	=	=
Arnoldo Avonamar APOLLONIA SILVEIRA	32.845	702	28-09-83	O.S.E.	A	08-12-83	=	=
Heber Edgardo GRANA MORELLI	62.489	703	13-09-83	INT.MUN.R.N.	A	08-12-83	=	=
Alcides Ariel RODRIGUEZ SCOGNAMIGLIO	3.259.849-7.-	704	26-09-83	O.S.E.	A	08-12-83	=	=
Wilson Nilos BUSCHIAZZO NILTO	2.908.031-6.-	705	29-09-83	O.S.E.	A	08-12-83	=	=
Rosa Mabel PORCAL TECHERA.-	3.093.340-1.-	706	03-10-83	M.S.P.	A	08-12-83	=	=
Celia Violeta ELHORDOY MEYER	54.188	707	03-10-83	M.S.P.	A	08-12-83	=	=
Héctor Euclides TECHERA PORCAL	53.212	708	04-10-83	O.S.E.	A	08-12-83.-	=	=
Alba Rosa ALVAREZ NUÑEZ	54.692	709	04-10-83	M.S.P.	A	08-12-83	=	=

003

PROCESADO UNINO

3400144

///...

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO.-

" AYUDANTIA "

RESERVADO

Fs. 3.-

PLANILLA DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS PARA INGRESO.-

NOMBRES Y APELLIDOS	C . I. Nro.	SOL. Nro.	D. M. A.	ORGANISMO	CAT. OTORG.	EXP. D.M.A.	NOTIFICADO D. M. A.	COMUNICACION POR OFICIO Nro.
Alberto Rosario DEMONTET	7.875.198-8	710	05-10-83	O.S.E.	A	08-12-83	-	-
José Ricardo ARBOLITO RODRIGUEZ	3.178.751-2.	711	05-10-83	INT.MUN. R.N.	A	08-12-83	-	-
Darío GONZALEZ HERRERA	3.061.763-7	713	11-10-83	M.S.P.	A	08-12-83	-	-
Héctor Omar FERRET MENDOZA	55.190	714	13-10-83	INT.MUN.R.N.	A	08-12-83	-	-
Julio César ROCHA QUINTANA	2.581.961-4	715	13-10-83	INT.MUN.R.N.	A	08-12-83	-	-
Ramón Ernesto ACUÑA RODRIGUEZ	3.152.385-9	716	13-10-83	INT.MUN.R.N.	A	08-12-83	-	-
Julio César VERZELLI AZURICA	22.244	717	13-10-83	INT.MUN.R.N.	A	08-12-83	-	-
Darío Roberto RETAMAR FERREYRA	51.124	718	13-10-83	INT.MUN.R.N.	A	08-12-83	-	-
Marcos Daniel PALMINA MARTINEZ	61.380	719	13-10-83	INT.MUN.R.N.	A	08-12-83	-	-

004

EL JEFE DE AYUDANTIA.-

OF.PPAL.

Jorge HERREYRA.-

DEP. I PROTOCOLO JUR. Nº 3400144

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO.-

" AYUDANTIA "

PLANILLA DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS PARA PERMANENCIA.-

73.4.

NOMBRES Y APELLIDOS	C . I . Nro.	SOL. Nro.	D. M. A.	ORGANISMO	CAT. OTOR.	EXP. D. M. A.	NOTIFICADO D. M. A.	COMUNICACION POR OFICIO Nro.
María Isabel SIRI VERA.-	2.660.241-0.-	94	22-09-83	M.S.P.	A	09-12-83	=	235/Ay/83.-
Noly María KULLICH CERÑAY.-	2.659.440-3.-	95	26-09-83	M.S.P.	A	09-12-83	=	235/Ay/83.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO AYUDANTIA

EL JEFE DE AYUDANTIA.-

OF.PPAL.

Jorge FERREYRA.-

035/5

3400144

JEFATURA DE POLICIA

DE LAVALLEJA.-

A.g. Nº 127310

A.g. Nº: 127310

13

Minas, 30 de diciembre de 1983.-

OFICIO Nº.2082/P-2/83.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por ese Servicio en Circulares Nº.008/982 de fecha 01/VII/82 y 010/82 de fecha 30/VII/82, adjunto al presente cumpleme remitir a usted relación de las Constancias de Habilitación para Cargos Públicos expedidas durante el mes de diciembre.-

Delegación del Servicio de Información de Defensa - Departamento de Lavalleja - R.O.U.

OBJETO: Nómina de C.H. C.P.Exp.durante DIC./83.-

Saluda a usted atentamente.-

W.B.S..-

EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.

CORONEL

HERNAN SERAFFOLINI.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
10
I
107

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 10 ENE. 1984
Pase a
No. de orden 3400145

DEP. I PROCESADO

001/3

3400145

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA.- OFICINA DE INFORMACION.-

NOMINA DE PERSONAS A LAS CUALES SE LES EXPIDIO CONSTANCIA DE HABILITACION

PARA CARGOS PUBLICOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1983.-

FERREIRA LEZCANO Rodolfo Eduardo, C.Identidad 28.716/Lavalleja, Nº. de trámite 462, fecha de solicitud 16/IX/982, INGRESO Co.Na.E., Categoría expedida "B", fecha de expedición 25/IV/983, se le comunicó al organismo por Oficio Nº.2017/-P-2/983 de fecha 25/IV/983 y por Oficio Nº.2109/P-2/982 de fecha 03/XII/982 se comunica a la Dirección de Información e Inteligencia, fecha de notificación del organismo al causante 29/XI/983, presento recurso de 1ra. Instancia el 01/XII/983, se elevó al S.I.D. por Oficio Nº.2074/P-2/983 de fecha 02/XII/983, por expediente 322/D-I/983 de fecha 13/XII/983 le fué modificada la Categoría "B" por "A", le fué comunicado al organismo por Oficio 2077/P-2/983 de fecha 15/XII /983.-

LLAMBI BRAVANTE Pedro Alberto, C.Identidad 26.767/Lavalleja, Nº. de trámite 594 fecha de solicitud 21/X/983, INGRESO C.S.E., Categoría expedida "A", fecha de expedición 20/XII/983.-

FERNANDEZ DAVILA María del Carmen, C.Identidad 2.577.974-5, Nº. de trámite 595, fecha de solicitud 21/IX/983, INGRESO M.S.P., Categoría expedida "A", fecha de expedición 21/XII/983.-

LARREA GUTIERREZ de TRIAS Mónica Luisa, C.Identidad 29.695/Lavalleja, Nº. de trámite 596, fecha de solicitud 16/XI/983, INGRESO M.S.P., Categoría expedida "A", fecha de expedición 21/XII/983.-

GORDILLO CROSSA Olga Elena, C.Identidad 46.716/Treinta y Tres, Nº. de trámite 597, fecha de solicitud 23/XI/983, INGRESO Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior, Categoría expedida "A", fecha de expedición 21/XII/983.-

FRACHIA BARRETO Osvaldo Santiago, C.Identidad 3.294.588-0 Nº. de trámite 598, fecha de solicitud 25/XI/983, INGRESO B.R.O.U., Categoría expedida "A", fecha de expedición 21/XII/983.-

FERNANDEZ DA SILVA Agustín Alvarito, C.Identidad 28.763/Lavalleja, Nº. de trámite 600, fecha de solicitud 2/XII/983, INGRESO Consejo Superior de la Judicatura, Categoría expedida "A", fecha de expedición 14/XII/983.-

VAZQUEZ LARROSA Ruben Lucio, C.Identidad 2.972.358-0, Nº. de trámite 601, fecha de solicitud 6/XII/983, INGRESO A.N.C.A.P., Categoría expedida "A", fecha de expedición 21/XII/983.-

Minas, 2 de enero de 1984.- 3400145

002 ///...

SECRETO

SECRETO

///...

DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.-

CORONEL

HERMAN STRAPPONI.-

Delegación del Servicio de Información de Defensa
Departamento de Lavalleja
- M. O. U. -

DEP. I
RECIBIDO
1978

tip.-

003/3

SECRETO

DA (H)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	25	10	983

N.O 1328 316

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/2

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CHABARRO	APELLIDO MATERNO: FAGUNDE
	PRIMER NOMBRE: NELLY	SEGUNDO NOMBRE: RAQUEL
PADRE	PRIMER NOMBRE: Elbio	SEGUNDO NOMBRE: Orlando
MADRE	PRIMER NOMBRE: Maria	SEGUNDO NOMBRE: Esther

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	23	01	1953	URUGUAY	PAYSANDU	URUGUAYA

1	**OCUPACION**	AUXILIAR de ENFERMERIA empleada de la Sociedad Italiana Sanatorio sita en Chaná y Juan Manuel Blanes desde el mes de Julio a la fecha Curso Escuela de Sanidad 1982 a 1983 Estudios Liceo Paysandú de 1968 a 1975
2	**DOMICILIO**	MAXIMO GOMEZ Nro. 1572 Apto.5 (de Agosto de 1982 a la fecha) BALBIN VALLEJO No. 3965 (de 1978 a 1982) GOBERNADOR VIANA No. 2534 de 1976 a 1978) de 1963 a 1976 Ciudad de Paysandú calle Asgenté 1135

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	**CREDENCIAL CIVICA**	M.E.B.	11.169	Sin Translados	79.796

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha habido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUGO LUIS TORRES
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 6 MES OCT. AÑO 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia — Departamento Nº 3

10 ENE. 1984

SIN ANOTACIONES

001/2

DEP. I 5/1/84 PROCESADO

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

8'00146

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

Montevideo. 9 ENE. 1984

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — DIVISION INFORMACIONES E INTELIGENCIA

I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

3400146

002/2

Se eleva a consideracion del Sr. Delegado del S.I.D

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A ☐ Expídase constancia — Art. 2º

B ☐ Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C ☐ No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Hoja /

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 009/DG/83

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: CANELONES

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	~~BARRETO~~	~~KOURAT~~
	Primer Nombre	Segundo Nombre
	~~MIGUEL~~	~~ANGEL~~
PADRE	Primer Nombre	Segundo Nombre
	~~RAMON~~	
MADRE	Primer Nombre	Segundo Nombre
	VICLETA	

	Día	Mes	Año	País	Localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	8	12	56	~~URUGUAY~~	

OCUPACION: PEON

10 ENE. 1984

3400147

DOMICILIO: Calle Nº 2 s/n casi 12 de Octubre - Soca

	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
CREDENCIAL CIVICA	C.L.A.	5.902		1.663.238

Fecha y lugar Montevideo, 9 de noviembre de 1983.-

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

(Sello) Firma

CORONEL Contrafirma

HILARIO GARCIA PERTIERRA

DEP. E. N.I. 84 PROCESADO (RT)

Recibido el: Nº de Sol.

001/3 3400147

'41-Bouzout S.A. TRIPLICADO

Canelones, 22 NOV. 1983

Sr. Jefe del Depto. Nº. 3 de la D.I.I.

SOLICITUD DE INVESTIGACIONES

Señor Director de la Dirección Nacional de Policía Técnica
Subcomisario
WILSON MAVIRALE ANTONACCI

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE REGISTRO POLICIAL PARA CARGOS POSIBLES DE LA POLICIA, POR SE PRETENDE INGRESAR A LA CASA DE CAMBIOS EL GIRO.

30 NOV. 1983

EL JEFE DEL DEPTO. 3

Cmdte. M. de los Santos Carnelli

002

SIN ANOTACIONES

9400147

001

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. _____ DE LA JEFATURA DE POLICIA DE _____

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 7 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A:

REGISTRAMOS: BADANO MORAT, Miguel Angel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

Sierra No.1946

-AÑO 1971: En la ficha filiada a la U.J.C. con el No.32.519, militando en Secc. Sua. según ficha[illegible] incautado por [illegible] procedimiento realizado el 21 de Diciembre de 1971. [illegible].-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona registrada, [illegible] de la misma.-

Por el Jefe del Departamento I del C.I.D.

[illegible]

Pedro [illegible]

033/3 3400147

DEP. I 11.1.84 PROCESADO

[illegible]

[illegible] 806/984.las.-

[illegible], 6 de enero de 1984.-

[illegible] 06.00

[illegible] 06.00 [illegible]

I)- [illegible]

[illegible]

II)- [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 ENE. 1984
Hora
Ins. de Orden 3400149

20/12/983. P. 354/983. C:- [illegible] (Ediciones Semanarios).-

En la víspera y como a comunicación emanada del [illegible], durante [illegible] todas las ediciones de los semanarios [illegible] y de [illegible] concurrentemente se dictaron las comunicaciones de rigor.

Por otra parte, en los Talleres Gráficos de [illegible], finalizaba a la hora 13.30 la impresión de 3.000 ejemplares del semanario "[illegible]"; siendo librada a la hora 11.45.

En los Talleres de la Imprenta [illegible], finalizaba a la hora 17.40, la impresión de 1.700 ejemplares del semanario "[illegible]", recibiendo la autorización por parte de autoridades del [illegible] a la hora 18.20.

Siendo la hora 20.30, en los Talleres Gráficos del diario [illegible], finalizaba el tiraje de 2.000 ejemplares del semanario "[illegible]"; el mismo pasó a [illegible] hasta dictar resolución de parte del [illegible] se explique.-

04/01/984. P. 004/004. 1.- [illegible] (Continúa en 1.1.b).-

Ampliando lo informado en partes anteriores, se informa a continuación las novedades suscitadas en la víspera en relación a la ocupación de la planta fabril de [illegible]:

Siendo a la hora 07.30, frente a la puerta de acceso de la calle [illegible] se encontraban unas 50 personas de ambos sexos; por la puerta que da a la calle [illegible] salir y dentro del predio se hallaban unas 25 personas retenidas, [illegible] por allí ingresaba al personal administrativo. En los dos casos las personas estaban en actitud pacífica.

A la hora 08.00 concurrieron al lugar periodistas del diario "[illegible]" y de LR 22 Radio Universal, quienes sacaron fotografías para posteriormente retirarse del lugar a la hora 09.40.

Asimismo [illegible] se constató el ingreso del camión [illegible], [illegible] a la [illegible] y [illegible]; procediendo [illegible] a [illegible].

Siendo la hora 11.00, se comprobó que personal de la [illegible], cuya planta industrial se encuentra próxima a la de [illegible], en un número aproximado a [illegible] personas portaban frente a sus fábricas pal, carteles y carteles: [illegible] pacífica.

[illegible] de ocupan la fábrica colocaron [illegible] por [illegible], con la siguiente [illegible]: "[illegible]
[illegible]
[illegible]

/// ...

[illegible] la hora 15.00, unos 70 obreros que ocupan la fábrica comienzan a corear los conocidos estribillos contra la actual forma de gobierno de nuestro país, acompañados de golpes de manos y de sonar de bocinas de los coches que pasaban por el lugar.

Se hace significar que próximo a la hora 16.30, integrantes de la comisión provisoria de los obreros de la F, y firmada por - Alicia [illegible] Ingeniería Naut [illegible] y Secretario [illegible], entregaron a los del exterior una nota que contiene entre otras cosas tres puntos a saber:

1º)- A los representantes de la empresa el radio público y voluntario de los locales de trabajo, como forma de no impedir el ejercicio - de un legítimo derecho de los trabajadores.

2º)- La designación de un funcionario público para que levante un acta - notarial constatando el estado actual de la maquinaria y demás objetos de propiedad de la empresa.

3º)- El personal administrativo, que se retire de los lugares de trabajo, sin perjuicio de que si quieren plegarse a la medida acordada - por la mayoría, lo hagan con total libertad.

Para mejor ilustrar se adjunta fotocopia de la nota - presentada a los directivos de la fábrica.

A [illegible] se encontraban trabajando en forma normal unos 50 empleados administrativos, y una cifra superior compuesto de - directivos, gerentes, supervisores y jefes. Dos días de leer la nota los empleados administrativos y obreros no se plegaron a la medida por lo cual se les autorizó a retirarse y que se presentaran a trabajar el próximo día lunes.

Por otra parte los directivos en una reunión decidieron permanecer en la fábrica, dentro de la cual se [illegible] Superintendente, Ingenieros y Jefe de Personal. A la hora 19.30 se retiran de la misma, quedando en explicación de los mismos el Jefe de Personal.

Se hace significar que se adjunta al presente un volante que circuló entre los que trabajan por el lugar. En horas de la noche no se produjeron novedades de importancia; de todo lo que antecede se tomó a la Oficina Local [illegible].-(Se firmó).-

[illegible]

III)- [illegible].-

1)- [illegible] 90/976.-

En el Viaje de la Comisión [illegible], actuó en la vispera - [illegible] dispuesto en el Decreto 90/76 la persona: María Antonia [illegible], C, V, titular de la C.I. Nº 1.339.985, del viaje por lo que por [illegible] Nº 699/984.

La causante fue notificada de que iría a aclarar su situación ante la Dirección Nacional de Identificación Civil; habiéndose comprobado su identidad a raíz de datos suministrados por ella misma. Carece de todo tipo de [illegible] y se dispuso su inmediata libertad.-

2)- [illegible].-

Personal de la citada, en el fin de ayer procedió a controlar en forma [illegible] el desarrollo de la Asamblea constitutiva de los empleados del Hospital Evangélico; comenzando la misma a la hora 19.15 en el local de la sede del Sindicato de [illegible], sito en la calle [illegible].

Después de cumplir con los requisitos legales, quedó instalada la Comisión [illegible] de la siguiente manera: Presidente [illegible], Secretaria [illegible], Tesorero [illegible], Vocales [illegible].

[illegible] 002 3400149

... ...

y [illegible]. La [illegible] en completo orden
[illegible], siendo el deber de la misma el Dr. V. [illegible].-

3)- [illegible]

Hora [illegible] vuelo [illegible] [illegible] Bs. As.-
[illegible], ruso, nacido el 1/1/[illegible]. L. dip. [illegible].-

Hora 10.00 [illegible] vuelo 152 [illegible] Bs. As.-
[illegible] Juan, chileno, nacido el 2/1/[illegible]. L. dip. 150.-

Hora 10.30 [illegible] vuelo 153 [illegible] Bs. As.-
[illegible], uruguayo, nacido el 3/11/941. L. dip. 004906.-

Hora 11.05 [illegible] vuelo [illegible] procedente de Río de Janeiro.-
[illegible], nacido el 21/5/944. L. dip. 971.-

Hora 12.00 [illegible] vuelo [illegible] Bs. As.-
[illegible], alemán, nacido el 14/3/[illegible]. L. dip. 17007.-

Hora 13.30 [illegible] vuelo 154 [illegible] Bs. As.-
[illegible], nacido el 14/6/933. L. dip. L. dip. 13[illegible] 4.- El mismo [illegible] en el vuelo 888 de las Hora: 16.20.

Hora 10.30 [illegible] vuelo 157 [illegible] Bs. As.-
[illegible], chileno, nacido el 9/1/[illegible]. L. dip. 150.-

Hora 10.[illegible] vuelo [illegible] Bs. As.-
[illegible], español, nacido el 20/4/[illegible]. L. dip. 10254.-

[illegible], nacido el 15/1/[illegible]. L. dip. 10500.-

Hora 13.00 [illegible] vuelo 17[illegible] procedente de Santiago.-
del Valle Horacio, chileno, nacido el 15/[illegible]. L. dip. 10[illegible].-

Hora 13.15 [illegible] vuelo 15[illegible] Bs. As.-
[illegible], alemán, nacido el 14/3/[illegible]. L. dip. 17007.-

[illegible]

[illegible]:

[illegible]
[illegible] Bs.-

033 3400149

SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Depto. [illegible]
Fecha de Entrada 11.01.84
Fecha de salida
Pasa a Jefe Depto
No. de Orden 151

SERVICIO [illegible]
Depto. I.I
Fecha de [illegible]
Fecha de [illegible] 11.1.84
Pasa a Depto I
No. de [illegible] 389

CONGRESO OBRERO TEXTIL

JOSE FREIRE 52 — MONTEVIDEO - URUGUAY

Montevideo, enero 5 de 1983.-

A LOS COMPAÑEROS DE: ARDEA
FIBRATEX
CAMPOMAR DE JUAN LACAZE
LANASUR;

BIBLIOTECA
16-1-84
Ingreso

A través de este boletín, el Congreso Obrero Textil desea hacerles conocer la situación delos compañeros de ILDU que están en conflicto con la patronal (ocupación de fábrica) por reivindicaciones tales como: AUMENTO SALARIAL de un 40% ahora; REAJUSTE SALARIAL SEMESTRAL; PAGO DE AGUINALDO ENTERO; RECONOCIMIENTO PLENO DEL SINDICATO.

Para conseguir esas reivindicaciones los compañeros han decidido hacer medidas de lunca que, en forma ejemplar, todos los trabajadores de ILDU están llevando adelante.

Por otra parte está la patronal que, en el intento de quebrar la organización sindical, está llevando adelante una política de producción fuera dela fábrica de ILDU. Y las fábricas que están produciendo para ILDU concretamente, que conocemos, son las mismas que encabezan este boletín.

Sin duda alguna que esta modalidad de producción y represión es nueva y demostrativa de que las patronales se plantean de común acuerdo (aunque al C.O.T. se le diga que no) toda una serie de medidas salariales, de relaciones laborales, de represión, etc. Ejemplo de ello es como las distintas patronales han procedido en todos estos años, y verificable por todos y cada uno de los trabajadores: despidos masivos de dirigentes y militantes sindicales; compartimentación de las distintas secciones de fábrica; rotación permanente de personal; despido de compañeros con alguna antiguedad y toma de nuevos obreros a menosr salario; cambios tecnológicos y reestructuraciones de tareas que significaron y significan menores salarios y mayor explotación; despidos de compañeros con el argumento de mala conducta, cuando la gran mayoría de ellos en años no tenían ni una sóla suspensión de un día pero que significó que los compañeros no pudieran cobrar la indemnización por despido, y si había indemnización por otras causales de despido, el cobro se hacía (y se hace) en 6, 8, 10 o 12 cuotas mensuales. Y así podríamos seguir enumerando procederes similares de la patronal textil en general.

A esta altura entonces, ya no hay dudas de que la patronal actúa de común acuerdo. Que la política de producción en otras fábricas que lleva adelante la patronal de ILDU, va a ser usada también por otras patronales cuando en su fábrica tenga conflictos con los trabajadores.

Y estos datos no tienen que ser tomados sólo como informativos, sino que también formativos en el sentido de que los trabajadores debemos ir tomando conciencia de que de la UNIDAD DERIVA NUESTRA FUERZA para enfrentar a quienes, en forma unida, acuerdan políticas de explotación y, necesariamente, de represión.

A las fábricas mencionadas en el encabezamiento, pedimos la solidaridad de clase necesaria para que el conflicto de ILDU arribe a buen término, ya que el mismo, va a ser el triunfo de todos los textiles en particular y de los trabajadores en general.

Y reiteramos, los compañeros de las fábricas arribe mencionadas, estan haciendo la

BIBLIOGRAFICO 3400149
094 Conocim

producción que los compañeros de ILDU no hacen por el conflicto que tienen con su patronal. Y es por ello, que pedimos que se tome conciencia del significado de lo expuesto y se arbitren las medidas que sean posibles para no estar ganando un salario sobre la lucha de HERMANOS DE CLASE

La lucha de HERMANOS DE CLASE

LEALO Y PASELO

3400149

005

Montevideo,5 de enero de 1984.-

16-1-84

:. Jefe de Personal de
ndustria Lanera del Uruguay S.A.
P R E S E N T E

Con fecha 4 de enero del corriente se presentó a la empresa una resolución de la asamblea general de los obreros de a fábrica, por medio de la cual se decidió tomar pacíficamente los lugares e trabajo.-

Dicha medida constituye una legítima defensa e los intereses de los trabajadores frente a las desinteligenciasexistentes ntre la patronal y sus operarios.-

Se deja aclarado que no se obstaculizará l buen desarrollo de la labor desempeñada por obreros extraños a I.L.D.U ontratados por la empresa.-

No existiendo en esta medida violación al erecho de propiedad de la empresa, que se respeta en forma expresa, haciendose los comparecientes responsables por el estado de las maquinarias y deás muebles y útiles, se solicita:

Montevideo,5 de enero de 1984.-

1.- A los representantes de la empresa el retiro pacífico yvoluntario de los locales de trabajo, como forma de no impedir el ejercicio e un legítimo derecho de los trabajadores.-

2.- La designación de un Escribano público para que levante un cta notarial constatando el estado actual de la maquinaria y demás objetos e propiedad de la empresa.-

3.- Al personal administrativo, que se retire de los lugares de rabajo, sin perjuicio de que si desean plegarse a la medida adoptada por la ayoría, lo hagan con total libertad.-

Nilza Muniz Fais

096/6 340019

[illegible]

"[illegible]"

4/11

[illegible] 007/984.1as.-

Montevideo, 7 de enero de 1984.-

[illegible] NOV[illegible] I[illegible] [illegible] L[illegible] 06.00

[illegible]L [illegible]AYER Y L[illegible] 06.00 [illegible]L DIA DE LA FECHA.

I)- [illegible] [illegible] [illegible] - [illegible].-

- S I N N O V E D A D -

FUERZAS CONJUNTAS DE COMBATIENTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 ENE. 1984
Hora
Nro. de orden 3400150

BIBLIOGRAFICO
Montevideo

II)- NOVEDADES EN INVESTIGACION.-

30/12/983. F. 354/983. 6:- RESOLUCION.- (Ediciones Semanarios).-

A la hora 0910 del día de ayer, se recibió comunicación de parte de Superiores del Centro, donde se establecía la liberación del Semanario "LA NUEVA REPUBLICA"; atento a ello se realizaron las comunicaciones correspondiente.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o

03/01/984. F. 003/984. 2:- RESOLUCION.- (Empleados Pesqueros).-

Continúa incambiada la situación pesquera; desde el conflicto hasta el día de la fecha no han salido barcos a la mar.

Para el día lunes está previsto una reunión con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o

04/01/984. F. 004/84. 1:- RESOLUCION.- (Conflicto en ILAU).-

A la hora 07.10 de la víspera, un grupo de 15 personas, en su mayoría mujeres repartían a los que pasaban por el lugar el volante que se adjunta.

Posteriormente a la hora 09.45, se constató - que dentro del predio ocupado habían colocado un cartel que decía: ASAMBLEA INFORMATIVA DE LOS OBREROS DE ILAU - HORA 11.00". Mediante información confidencial se supo que los temas a tratarse serían la organización y la distribución de tareas mientras dure la ocupación

Se pudo comprobar que la camioneta VW COMBI - Mat. 218.901, realizó dos viajes trayendo alimentos. Por otra parte también arribó al lugar la Camioneta COMBI Mat. 114.925 con un equipo de "camaraman", ésta camioneta llevaba la inscripción "[illegible]".

A la hora 10.45 un grupo de personas de aproximadamente 25 se concentraron frente a la puerta principal de la Fábrica, cantando los conocidos estribillos, entre ellos: EL PUEBLO ES LA ILAU - LA ILAU SOMOS TODOS - LA ILAU SERA OBRERA [illegible] Y LIBERADA", estas personas se retiraron posteriormente en orden; y se pudo comprobar que las mismas son ocupantes de las viviendas cedidas de la zona.

Siendo la hora 12.00 un grupo compuesto por 8 jóvenes pertenecientes a [illegible], ingresa al local trayendo alimentos; - también hicieron lo mismo un grupo de 20 personas pertenecientes al gremio de la salud y la construcción. Por su parte COFAC, dejó en el lu- 300 litros de leche.

Para finalizar, los ocupantes de la Fábrica - dejaron 6 puestos de vigilancia compuesto por 3 personas que se relevan.

En horas de la noche la única novedad fue que a la hora 04.00 del día 6/1/983, el jefe de personal de la Fábrica se retiró de la misma, controlando en forma telefónica por intermedio del cuerpo de vigilancia que allí funciona. (se amplía).-

3400150

031/3

... ///

/// ...

III)- [illegible]

1)- [illegible] (Sin interés).-

[illegible] dirección a la hora 20.05 de la víspera, hallándose al San Torto Italiano volantes del Frente Amplio cuyo texto es el siguiente: "[illegible] FRENTE AMPLIO" al dorso "HACIA UN [illegible] CON [illegible] Y LA [illegible] JUSTO - REHABILITACION DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS - [illegible] - RESTABLECIMIENTO DE ELECCIONES - [illegible] - UNION F.A".

2)- [illegible]

Al saberse buscado por esta policía por ser consumidor de marihuana, según las declaraciones de dos detenidos que fueron internados en el Hospital Militar, en el último procedimiento realizado por la Brigada de Narcóticos, en la víspera se presentó la persona Daniel [illegible] VARGAS, C, S, de 22 años, C.I. Nº 1.284.263-0. Entre otras declaraciones aceptó haber fumado marihuana y que en una oportunidad invitó a Mario [illegible] y Ricardo [illegible] (ambos internados), y que la droga le facilitó un amigo que lo conoce con el apodo de "PELUCO".

Enterado el Señor Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 8vo - Turno, dispuso que el mismo fuera internado en el Hospital Psiquiátrico, a disposición de la Comisión Nacional de la Lucha contra las Toxicomanías a todo lo dispuesto se enteró a dicha comisión y se procedió a la internación del mismo.-

3)- [illegible]

Hora 08.30 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
[illegible] Felix, panameño, nacido el 27/4/935. P. Dip. 001117-D.-

Hora 14.20 entrada vuelo 202 LAP procedente de Asunción.-
[illegible] Ernestina, paraguaya, nacida el 10/3/920. P. Dip. 00021.-
[illegible] Mirian, paraguaya, nacida el 25/6/968. P. Dip. 002035.-
[illegible] Mario, nacido el 31/3/967. paraguayo, nacido el - P.D. 0965.-
[illegible] Julia, paraguaya, nacida el 4/8/963. P. Dip. 2487.-
[illegible] Hilda, paraguaya, nacida el 17/6/963. P. Dip. 1235.-
[illegible] Hivan, paraguayo, nacido el 16/2/934. P. Dip. 0159.-
[illegible] Marian, C. [illegible], nacida el 18/9/921. P. Dip. 170305.-
[illegible] Ever, paraguayo, nacido el 2/4/975. P. Dip. 0067.-

Hora 15.00 salida vuelo 203 de LAP destino Asunción.-
[illegible] Cecile, francesa, nacida el 20/4/970. P. Dip. 23-1978.-

Hora 16.10 salida vuelo 911 de Varig destino Bs. As.-
[illegible] Ortiz, venezolano, nacido el 5/4/934. P. Dip. 1023.-
[illegible] Carolina, venezolana, nacida el 9/4/971. P. Dip. 1025.-
[illegible] Lulalia, venezolana, nacida el 10/4/942. P. Dip. 1024.-
Hora 16.10 salida vuelo 157 de Pluna destino Bs. As.-
[illegible] Christien, francés, nacido el 12/3/941. P. Dip. 1964.-

Hora 17.50 salida vuelo 245 de A. Argentinas destino Bs. As.-
[illegible] Viatcheslav, ruso nacido el 17/8/939.- P. Dip. 043182.-
[illegible] Igor, ruso, nacido el 12/10/41. P. Dip. 050877.-
Hora 18.30 salida vuelo 550 de Air France destino Paris.-
[illegible], Francés, nacido el 19/5/932. P. Dip. 2004.-

Hora 18.55 entrada vuelo 502 de Pluna procedente de Río de Janeiro.-
[illegible] Ellias, C.C., nacido el 30.3/947. P. Dip. 181315.-
[illegible] Patricia, C.C., nacido el 4.1.947. P. Dip. 181317.-
[illegible] chantal francés, nacido el 12/12/936. P. Dip. 041/80.-

[illegible]

3400150

[illegible]

SOLIDARIDAD CON LA UNIDAD Y LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES DE ILDU

3400150
BIBLIOTECA
Conocimiento 093

Los trabajadores de la fábrica textil ILDU
están en conflicto por:

INMEDIATO AUMENTO SALARIAL DE 40%
REAJUSTE SALARIAL SEMESTRAL
AGUINALDO ENTERO
CESE DE DESPIDOS INJUSTIFICADOS
RECONOCIMIENTO PLENO DEL SINDICATO.

Congreso Obrero Textil - Adherido al P.I.T.

0014
5400150

Estos serían los datos que tienen 1/3
componiendo a los miembros.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No. III.

Montevideo, 27 de diciembre de 1983. ARCHIVO

RELACION DE PERSONAS IDENTIFICADAS EN BASE A RELACION DE MENORES [redacted] Y QUE SE ENCUENTRAN DE VISITA EN EL PAIS:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 ENE. 1984
Pasa a Gabinete
Nro. de Orden 3400151

1) REFERENTE: Ernesto AREN LANS.
REGISTRAMOS: LANZ de AREN : Margarita.
REGISTRAMOS : AREN FRONTERA : Juan José.
3) REFERENTE : Juan Waldemar BUCALO BARREIRO.
REGISTRAMOS : BUCALO CASCO : Juan María.
REGISTRAMOS : BARREIRO PRANDO de BUCALO : Blanca Elizabeth.
5) REFERENTE : Lucía ARBONDO FURTADO.
REGISTRAMOS : FURTADO TOPOLANSKI : Mónica Alicia.
REGISTRAMOS : ARBONDO MARTINEZ : Luis María.
6) REFERENTE : Andrei Gustavo CZECH BERGTHOET ROADE.
REGISTRAMOS : CZECH BERGTHOLT TEJEIRA : Manuel Gustavo.
10) REFERENTE : Ernesto DIAZ ALCOBA.
REGISTRAMOS : DIAZ CHAVEZ : José Enrique.
REGISTRAMOS : ALCOBA ROSSANO de DIAZ : María Julia.
13) REFERENTE : Gonzalo LOPEZ ANDREONI.
REGISTRAMOS : ANDREONI DE MARIA : Elena Santina.
14) REFERENTE : Enrique MARTINEZ PEYROU.
REGISTRAMOS : PEYROU SOROJOVICH : Silvia Graziela.
15) REFERENTE : Lucía MARTINEZ PEYROU.
REGISTRAMOS : PEYROU SOROJOVICH : Silvia Graziela.
16) REFERENTE : Sara PEREIRA BARCELO.
REGISTRAMOS : PEREYRA : Adán.
REGISTRAMOS : BARCELO MIRA : María Victoria.
17) REFERENTE : Ana María SOSA ALDACOR.
REGISTRAMOS : ALDACOR DOMINGUEZ de SOSA : Gladys.
18) REFERENTE : Andrea SUAREZ ARISMENDI.
REGISTRAMOS : ARISMENDI DUBINSKY de SUAREZ : Ana María.
REGISTRAMOS : SUAREZ CABRERA : Jorge Daniel.
19) REFERENTE : Alondra SUAREZ ARISMENDI.
REGISTRAMOS : IDEM NUMERAL ANTERIOR.
20) REFERENTE : León Aliseis TACHDJIAN CROSA.
21) REFERENTE : Valentina Alejandra TACHJIAN CROSA.
22) REFERENTE : Ernesto Leonidas TACHDJIAN CROSA.
23) REFERENTE : Elisabeth Grissell TACHDJIAN CROSA.
REGISTRAMOS : TACHDJIAN KALECHIAN : León.

EP. I 4.2.84 PROCESADO (K)

3400151

...///

...///24) REFERENTE : María Verónica WAINBERG PADULA.

REGISTRAMOS : PADULA PEREZ de WAINBERG : Susana.

REGISTRAMOS : WAINBERG PAKMAN : David.

25) REFERENTE : Mariana FULLE REGNIER.

REGISTRAMOS : REGNIER NORILIVOS : Ana María.

REGISTRAMOS : FULLE FLEITAS : Hermes Luis.

26) REFERENTE : José Carlos MANFRINI AMARAL.

REGISTRAMOS : AMARAL SILVA de MANFRINI : Elsa Yvonne.

REGISTRAMOS : MANFRINI RODRIGUEZ : Ubeldo Pedro.

27) REFERENTE : Adriana Claudia NOGAREDA MARUCA.

REGISTRAMOS : NOGAREDA RINALDI : Eduardo José.

28) REFERENTE : Natalia KAPLUN ASENCIO.

REGISTRAMOS : KAPLUN HIRSZ : Daniel.

29) REFERENTE : Roberto Carlos URTASUN PASTOR.

REGISTRAMOS : PASTOR ARELLANO : Raquel Inés.

REGISTRAMOS : URTASUN TERRA : Roberto Walter.

30) REFERENTE : Marco RIANI KLOSANOV.

REGISTRAMOS : RIANI CHAPPE : Walter Darío.

REGISTRAMOS : KLOSANOV ANDROSOVAS : Tania.

31) REFERENTE : Sandra Beatriz GARD BUSCARONS.

REGISTRAMOS : GARD WARE : Carlos Jorge.

32) REFERENTE : Andrés Felipe ANGLET PRATTI.

REGISTRAMOS : ANGLET DE LEON : Dagoberto.

- - - - - - - - - - - - - - -

DEP I 9/2/04 PROCESADO (K)

NOTA: El numeral 33 está repetido, ver numeral 1.

3400151

REFERENTE A LOS NUMERALES:

2) Mariana GARCIA DE ARMAS, hija de Ernesto y Esther.
GARCIA : Ernesto. (VARIOS, AMPLIAR DATOS).
DE ARMAS : Esther. S/A.

4) Rosa Catalina LEVY CAPELO, hija de Jorge y Ana Ma..
LEVY : Jorge. S/A.
CAPELO : Ana Ma.. S/A.

7) Pierre MORT HEGOBURU, hija de Ariel y Gladys.
MORT PUGLIA : Ariel. S/A.
HEGOBURU CASTROMAN : Gladys. S/A.

8) Martín ARAUJO GONZALEZ, hijo de Juan y María.
ARAUJO : Juan. (VARIOS, AMPLIAR DATOS).
GONZALEZ : María. (VARIOS, AMPLIAR DATOS).

9) Paula ARAUJO GONZALEZ, hijo de Juan y María.
IDEM ANTERIOR.

11) Leandro DIAZ FERNANDEZ, hijo de Ricardo y Lola.
DIAZ : Ricardo. (VARIOS, AMPLIAR DATOS).
FERNANDEZ : Lola. - (DUDOSA).

12) Juan Manuel DIAZ FERNANDEZ, hijo de Ricardo y María.
DIAZ : Ricardo. (VARIOS, AMPLIAR DATOS).
FERNANDEZ : María. (VARIOS, AMPLIAR DATOS).

DEP. I 9 24 PROCESADO (K)

34) Juan José BUGALLO BIGLIO, hijo de Constantino y Victoria.
BUGALLO : Constantino. S/A.
BIGLIO : Victoria. S/A.

- -

@A(H)
9P.

PEDIDO DE INFORME N° .....008/984..... 13

PROCEDENCIA: DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO..-

PRIORIDAD: [redacted]

ASUNTO: Se solicitan antecedentes ideológicos de las personas que se mencionan en ficha adjunta.-

11/1/84
041

DISTRIBUCION: S.I.D.
[redacted]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inteligencia de la Armada
DE[illegible]
Fecha de entrada 11 ENE. 1984
Pase a Sec. Auditoría
Nro. de orden 3400153

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2/ES.MA.CO.-
CORONEL
JORGE LUIS STEDINGER

FECHA HORA: 100800ENE984
E.E.COORD.
C - 2
N.N.

001/2

3400158

DEP. I
PROCESADO

I
151

ESTRICTAMENTE
CONFIDENCIAL

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. ...Busto Coucilla de Possi.....

NOMBRE COMPLETO.....María Alba.....

CEDULA DE IDENTIDAD...1.149.206-8.....

CREDENCIAL CIVICA.(serie).ARA...(número).10.968.....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO..Coruña España 28/6/1947 (Ciudana Legal).

PROFESION..Licenciada en Psicología.....

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES..Asist. Clínica Psiquiatrica.....

Hospital Pedro Visca (Honoraria) Grupo de Investigación de Psicosis Infantil

DENOMINACION DEL CARGO.Encargada de Curso.(Grado.III..Esc.II..20.hs..
(Grado, materia y escalafón). semanales

TIPO DE PROVISION DEL CARGO..Interino.....
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO.....Docente.....
(docente o administrativo o servicios generales).

DURACION DEL CARGO DOCENTE.....31/12/83.....
(en el caso de Facultades y Escuelas).

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES..Batlle y Ordoñez 1652 Apto 702.....

.San.Salvador.1543.Apto.2.....

TELEFONO.59.69.37.....

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA

NECESIDAD DE SU DESIGNACION.Se.trata.de.un.cargo.previsto.en.el.Plan.

.de.Estudios.de.la.Escuela.Universitaria.de.Psicología.-.....

.El.candidato.reúne.las.condiciones.exigidas.-.....

....

.....

3490158

002/2

DR. MARIO E. SAIZ
DIRECTOR

DEP. I
PROCESADO
JV

SAIH

PEDIDO DE INFORME Nº 005/984

PROCEDENCIA: DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO..-

PRIORIDAD: URGENTE

ARCHIVO

ASUNTO: Se solicitan antecedentes ideológicos de las personas que se mencionan en ficha adjunta.-

HOJAS: 002-A-004-006-A-012-014-A-032-034-A 047-050-051-053-A-065-067-A-085. NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION

11/1/84
044

DISTRIBUCION: S.I.D.
[redacted]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inteligencia de Defensa
Mesa de Entrada 1
Fecha de entrada 11 ENE. 1984
Pase a Dpto. de Antecedentes
Nº de entrada 8400161

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2/ES.MA.CO.-
CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER

FECHA HORA: 100800ENE984
E.M.COORD.
C - 2
N.N.

19/1/84
DEP. I
PROCESADO
(JJ)

001/86

8400161

11 ENE
I
148

FACULTAD DE MEDICINA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. [illegible]

NOMBRE COMPLETO [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.396.254 [illegible]

CREDENCIAL CIVICA (Serie) [illegible] (Número) 3769 [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 19-1-55

PROFESION [illegible]

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES

DENOMINACION DEL CARGO [illegible] (Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO [illegible] INSCRIPCION EN CONCURSOS (Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO [illegible] (docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE [illegible] (en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES [illegible]

¿ POR QUE CESO EN EL CARGO ? [illegible]

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES Chile 363 apto.1 (actual)

TELEFONO 31-95-[illegible]

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

Se adjuntan si existen antecedentes.-

Montevideo, [illegible]

DEP. I
PROCESADO

005

Dr. GONZALO LARIDO
DECANO INTERVENTOR

Firma del jerarca que propone
Pie de firma
3400161

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

10.000 - 7/82 - Central de Impresiones Ltda. - O/4595

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. .....

NOMBRE COMPLETO .....

CEDULA DE IDENTIDAD .....

CREDENCIAL CIVICA (Serie) ..... (Número) .....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO .....

PROFESION .....

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES .....

.....

DENOMINACION DEL CARGO ..... (1).-
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO ..... INSCRIPCION EN CONCURSO
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO .....
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE .....
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES .....

¿ POR QUE CESO EN EL CARGO ? .....

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES .....

.....

TELEFONO .....

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION .....

.....

.....

Montevideo, 5 de .....

830889

DEP. I
PROCESADO

013

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

3400161

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

10.000 - 7/82 - Central de Impresiones Ltda. - O/4595

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA — FACULTAD DE MEDICINA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. .....

NOMBRE COMPLETO .....

CEDULA DE IDENTIDAD .....

CREDENCIAL CIVICA (Serie) ..... (Número) .....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO .....

PROFESION .....

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES .....

.....

DENOMINACION DEL CARGO .....
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO INSCRIPCION EN CONCURSOS
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO .....
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE .....
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES .....

¿ POR QUE CESO EN EL CARGO ? .....

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES .....

.....

TELEFONO .....

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION .....

.....

.....

Montevideo, ...

DEP. I
PROCESADO
933

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

3400161

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

10.000 - 7/82 - Central de Impresiones Ltda. - O/4595

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o [illegible] BERTI

NOMBRE COMPLETO [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.812.342. Mdeo.

CREDENCIAL CIVICA (Serie) B.V.B. (Número) 32.677 Mdeo.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 9-7-62 Mdeo.

PROFESION BACHILLER

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES [redacted]

DENOMINACION DEL CARGO Ayudante del Laboratorio de la Clínica de Traumatología y Ortopedia Grado 1
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO TITULAR INSCRIPCION EN CONCURSOS
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO DOCENTE
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE [illegible]
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES NO

¿ POR QUE CESO EN EL CARGO ? NO

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES Carlos María de Pena 4781 (actual)

TELEFONO 39-36-82

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

No se conocen si existen antecedentes.-

Montevideo, 28 de noviembre de 1983.-

Dr. GONZALO LAPIDO
DECANO INTERVENTOR

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

[illegible]

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

10.000 - 7/82 - Central de Impresiones Ltda. - O/4595

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. LEVI SCANAVINO V + —

NOMBRE COMPLETO SARAH

CEDULA DE IDENTIDAD 1.682.015-3 Mdeo.

CREDENCIAL CIVICA (Serie) A.Z.A (Número) 31.893 Mdeo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 12/2/63 Mdeo.

PROFESION BACHILLER

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES ——— ———

DENOMINACION DEL CARGO Ayudante de la Cát. y Dpto. de Anatomía Gdo.1
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO TITULAR INSCRIPCION EN CONCURSOS
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO DOCENTE
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE POR UN PERIODO REGLAMENTARIO
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES NO

¿POR QUE CESO EN EL CARGO? NO

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES Brito del Pino 1223 (actual)
Av.Brasil 3041 apto.901(anterior)

TELEFONO ———

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION
No se conocen si existen antecedentes

Montevideo, 18 de noviembre de 1983.

839520 019

Dr. GONZALO LAPIDO
DECANO INTERVENTOR
Firma del jerarca que propone
Fte de firma
8400161

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

DEP. I
PROFESORADO

FI

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. LOPEZ CHAPIUS

NOMBRE COMPLETO DANIEL HORACIO

CEDULA DE IDENTIDAD 1.231.424 Mdeo.

CREDENCIAL CIVICA (Serie) A.A. (Número) 11.555 Mdeo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 31-1-56 Mdeo

PROFESION BACHILLER

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES

DENOMINACION DEL CARGO Ayudante de 1a Cát. y Dpto. de Anatomía Gdo.1
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO TIT L H INSCRIPCION EN CONCURSOS
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO DOCENTE
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE POR UN PERIODO NO MAYOR A UN AÑO
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES NO

¿POR QUE CESO EN EL CARGO? NO

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES Brandsen 1971 apto.6°2 (actual)

Abadía Santos 923 apto.9°1(anterior)

TELEFONO 49-32-8°

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

No se conocen si existen antecedentes.-

Montevideo, 18 de noviembre de 1983.-

999621

052

Dr. GONZALO LAPIDO
DECANO INTERVENTOR
Firma del jerarca que propone
Pie de firma
8400161

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. [illegible]

NOMBRE COMPLETO [illegible] LUIS

CEDULA DE IDENTIDAD 1.997141-2 [illegible]

CREDENCIAL CIVICA (Serie) B.A.A. (Número) 25.744 [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 16.1.59 [illegible]

PROFESION ESTUDIANTE

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES ----------

DENOMINACION DEL CARGO AYUDANTE DEL DEPTO. [illegible] (Gdo.1)
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO [illegible] INSCRIPCION EN CONCURSOS
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO [illegible]
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE POR UN PERIODO [illegible]
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES NO

¿POR QUE CESO EN EL CARGO? NO

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES [illegible] 720 (ACTUAL)

[illegible] 769 APTO.601 (ANTERIOR)

TELEFONO 70 59 93

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

NO SE CONOCE SI ASI LO [illegible]

Montevideo, 24 de noviembre de 198[illegible]

Dr. GONZALO LAPIDO
DECANO INTERVENTOR
Firma del jerarca que propone
Fte de firma
8400161

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. [illegible]

NOMBRE COMPLETO [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible]

CREDENCIAL CIVICA (Serie) [illegible] (Número) [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO [illegible]

PROFESION [illegible]

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES [illegible]

DENOMINACION DEL CARGO [illegible] (Gdo. 1).-
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO [illegible] INSCRIPCION EN CONCURSOS
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO [illegible]
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE [illegible]
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES [illegible]

¿ POR QUE CESO EN EL CARGO ? [illegible]

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES [illegible]

TELEFONO [illegible]

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION [illegible]

Montevideo, 5 de [illegible]

DEP. I PROCESADO

Dr. [illegible] LAPIDO
DECANO [illegible]ENTOR
Firma del jerarca que propone
Pie de firma

8:00161

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

- Central de Impresiones Ltda. - O/4595

FACULTAD DE MEDICINA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. [illegible]

NOMBRE COMPLETO [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.147.781-8 Mdeo.

CREDENCIAL CIVICA (Serie) A.I.B. (Número) 1[illegible]38 Mdeo.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 7-7-6[illegible] Mdeo.

PROFESION [illegible]

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES

DENOMINACION DEL CARGO Ayudante del Laboratorio de la Clínica de Traumatología y Ortopedia Gdo.1
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO TITULAR INSCRIPCION EN CONCURSOS
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO DOCENTE
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE [illegible]
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES No

¿POR QUE CESO EN EL CARGO? No

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES 25 de marzo 1214 apto.4 1 (actual)
San Salvador 1443 apto.5 (anterior)

TELEFONO 72-15[illegible]

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION
No se conocen si existen antecedentes.-

Montevideo, 28 de noviembre de 198[illegible].-

DEP. I
PROCESADO

035/86

[illegible]
Firma del jerarca que propone
Pie de firma

8400161

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO,
28DIC983

PARTE ESPECIAL Nº702

(S/)
22/2/84

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "CLARIN" de fecha 28DIC983.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, artículo titulado:
-"Uruguay: sigue la protesta por el cierre de una radio"
(página 12).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

Uruguay: sigue la protesta por el cierre de una radio

MONTEVIDEO, 27 (EFE, ANSA y DPA). — Tras la detención de sus hijos, de 17 y 19 años, empeoró hoy la condición física del periodista Jorge Germán Araujo, al iniciar el noveno día de huelga de hambre en protesta por el cierre decretado por el gobierno uruguayo de la emisora "CX 30 La Radio", de la cual es director.

El jefe del equipo médico que atiende a Araujo, Marcos Carámbula, dijo que la situación y el estado del periodista comienza a ser preocupante, sobre todo por la tensión que atraviesa.

"Generalmente —agregó Carámbula— la salud de las personas que realizan huelgas de hambre preocupa seriamente entre los 15 y 21 días, pero nosotros sin embargo ya estamos muy preocupados por la situación de Araujo."

La tensión del periodista no surge solo de la medida que lleva adelante sino también por el continuo sonar de bocinas y muestras de adhesiones ruidosas en la puerta misma del edificio en donde se alberga. El periodista sale cuatro veces al día a saludar desde la ventana y un número que siempre supera las 300 ó 400 personas, acompañando sus cánticos con tamboriles, brinda un apoyo y adhesión a la medida de Araujo.

Por otra parte, ayer dos policías detuvieron durante cuatro horas a sus dos hijos de 17 y 19 años, quienes fueron liberados posteriormente, lo cual creó en Araujo un fuerte estado de

Los chicos, en su mayoría mayores de los nueve años, pero cuyas edades oscilan entre los 15 meses y los 17 años, llegaron ayer a Montevideo procedentes de España y fueron objeto de un caluroso recibimiento popular.

Algunos de ellos se trasladaron hoy con sus familiares a zonas balnearias y allegados dijeron que es imperioso un período de descanso.

Fuentes de la comisión, que localmente coordinó los aspectos de la estadía, dijeron que el propósito es que los chicos transcurran el mayor tiempo posible con sus familias, las que, sin embargo, se comprometieron en su totalidad a participar del programa básico de actividades comunes que se abrirá el tres de enero.

Las fuentes añadieron que aún no fue establecida la fecha en que los niños que tienen familiares detenidos en Montevideo por razones políticas podrán cumplir su visita a las cárceles.

El programa básico de actividades comunes estructurado por los organizadores del "reencuentro" contempla la realización de un gran picnic, paseos, espectáculos y otras recreaciones.

Hijos de exiliados

Los 150 niños y adolescentes, hijos de uruguayos exiliados en Europa, cumplieron hoy junto a sus familiares la primera jornada de una visita que realizan bajo el signo de "por el reencuentro de los uruguayos".

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Inteligencia
Recibido
Fecha de recibido 11 ENE. 1984
Fuente Semanario
Número de recibido 8400134

001/1

5

142

(EM)

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO,
28DIC983

DEP I (SI) PROCESADO 1-2-84

PARTE ESPECIAL Nº 698

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "5a. LA RAZON" de fecha 27DIC983.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, artículo titulado: -"Nuevos arrestos masivos en Uruguay" (página 5).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

JUNTA ... SERVICIO ... Servicio de ... Defensa ... Fecha de Entrada 11 ENE. 1984 Pase a ... No. de Orden 8400165

Nuevos Arrestos Masivos en Uruguay

Las dos hijas del director de CX-30 fueron "demoradas" cinco horas por la policía, que los detuvo cuando aguardaban el arribo de 154 hijos de exiliados que llegaban a pasar las fiestas con sus familiares. Frente al domicilio de Araujo, la policía acababa de arrestar a más de 80 manifestantes.

(93)

MONTEVIDEO (UP, EFE y AFP) — Fueron puestas en libertad, tras casi cinco horas en "averiguación", dos hijas del periodista José Araujo, director de la emisora "La Radio", el locutor amigo Alvaro Vecino y el capitán [illegible], luego de un trámite. Vecino dijo que habían sido "bien tratados" y sometidos solo a un interrogatorio en torno a unos parientes que se encontraban en el automóvil en que viajaban y una grabación de saludo a los niños, hijos de exiliados uruguayos en Europa, que arribaron ayer al país. Poco [illegible] fueron acompañados por un funcionario policial a la casa donde [illegible] en donde en [illegible] la clausura "preventiva" impuesta por el gobierno el día 17 a su radiodifusora. Las hijas de Araujo, Diana de 19 años y Gabriela de 10, no encontraban con el funcionario radial y el cantante, en su automóvil, en el estacionamiento de Carrasco, aguardando la llegada de los niños que [illegible] de Iberia, cuando se hizo la detención de los cuatro por la policía.

Anteriormente, unos ochenta uruguayos que manifestaban en la principal avenida de esta capital, en apoyo de la huelga de hambre de Araujo, fueron detenidos por la policía. Varios miles de personas aguardaron la última aparición de Araujo —realiza cuatro diarias— en el balcón de su céntrico apartamento, y, tras vitorear su nombre, comenzaron una manifestación y cuando la protesta cobraba fuerza y se entonaban consignas contra el régimen, apareció la fuerza pública, que disolvió el grupo y realizó unas 80 detenciones. En las primeras horas de la mañana, el ministro de Trabajo, coronel retirado Néstor Bolentini, se entrevistó con [illegible] de la Asociación Laboral que agrupa a los trabajadores de la emisora, quienes le entregaron un memorándum en el que exigieron el inmediato levantamiento de la sanción que pesa sobre la radio y libertad de expresión para los medios de prensa. El último parte médico señaló que Araujo se encuentra en buen estado, pero se teme una crisis.

Entretanto, millares de personas recibían en el aeropuerto nacional de Carrasco a 154 niños, hijos de uruguayos exiliados en Europa, que vinieron a pasar con sus familiares las tradicionales fiestas de fin de año. Bajo un rígido sistema de seguridad, los pequeños, cuyas edades oscilan entre los tres y 18 años, agitaron sus brazos saludando a lo lejos a sus parientes que debieron permanecer alejados de ellos. Pese a ello se vivieron escenas de honda emoción. Hombres, mujeres y niños irrumpieron en gritos de saludo, no pudiendo evitar en sus rostros algunas lágrimas por el reencuentro. Los niños ocuparon ocho [illegible] las entidades organizadoras del retorno y se dirigieron a la sede de la Asociación de Empleados de Bancos del Uruguay. Centenares de automóviles, portando banderas uruguayas y tocando sus bocinas, se sumaron a la caravana de vehículos en que viajaban los niños.

031/1

[illegible]

I

141

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO,
27DIC983

PARTE ESPECIAL N°6~~38~~

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "5a. **LA RAZON**" de fecha 23DIC983.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, artículo titulado:
-"Se agudiza la represión en Uruguay" (página 2).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

...TES EN JEFE
...Defensa
...1 DIC. 1984
...Segundo Sudato
No. ... 8400166

Se Agudiza la Represión en Uruguay

Fuerzas policiales reprimieron violentamente a un grupo de manifestantes que se solidarizaron con el titular de la radio CX 30, clausurada por el régimen militar. Los vecinos golpearon cacerolas como protesta. En tanto, amenazaron de muerte a ex militantes de tupamaros.

MONTEVIDEO (UP, AFP y EFE) — Fuerzas policiales reprimieron violentamente, a un grupo de personas que manifestaban su solidaridad con el director de la radio CX-30, clausurada por el gobierno. Varios corresponsales extranjeros, que permanecieron detenidos por espacio de veinte minutos, confirmaron el arresto de, por lo menos, 20 manifestantes, frente al edificio donde el director de la emisora, Germán Araujo, cumple su tercer día de huelga de hambre. Cuando la policía entró en acción, los vecinos de esta céntrica zona comenzaron a golpear cacerolas en señal de protesta. A todo esto la Federación Internacional de Periodistas, con sede en la capital belga, pidió [illegible] pertura inmediata de la emisora CX-30. En un telegrama dirigido al presidente uruguayo, el gremial y el secretario general de la Federación Internacional de Periodistas, Kenneth Ashton y Thon Bergeijk, respectivamente, pi[illegible] ma[illegible] de la radio clausurada. También [illegible] en que "sea garantizada la seguridad de Germán Araujo y de sus colaboradores", y manifiestan su esperanza de "una pronta restauración de la plena libertad pluralista y democrática en Uruguay". Cabe agregar que la Federación Internacional de Periodistas representa a más de 100.000 profesionales de la información guerrilleros del grupo de extrema izquierda tupamaros fueron amenazados de muerte en los últimos días, según denuncias de familiares de los interesados. El médico Mario Eduardo de [illegible] que integró la columna [illegible] guerrillera tupamara y que cumplió una condena de cuatro años entre 1972 y 1976, recibió una carta firmada por un comando de acción nacionalista que promete "acabar con los comunistas". La misiva, segunda que recibe De Pena en 20 días, le hace una advertencia para que abandone el país bajo amenaza de darle muerte a él y a su familia. "Así que no tenés miedo y te vas a quedar en el Uruguay. Te vamos a [illegible]

031/4

DPTO. I
DOC.

I

144

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO,
28DIC983

1/2

PARTE ESPECIAL Nº 696

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "JORNAL DO BRASIL" de fecha 26DIC983.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, artículos titulados:
-"Uruguaios reveem hoje seus filhos" (página 12).-
-"Uruguaios realizam "cocerolazo"" (página 8).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

E. 1984
Σ
143

JEFATURA DE ... EJERCITO EN JEFE
Servicio de ... de Defensa
Fecha de ... 11 ENE. 1984
Pase a ...
Nro. de e... 8400167

DPTO. 1
PROC

8400167

Uruguaios realizam "cacerolazo"

Montevidéu — Milhares de uruguaios foram às ruas em Montevidéu e em outras cidades, durante a noite de Natal, protestando contra [illegible] as liberdades democráticas [illegible] mento com os festejos [illegible] tuais da data, aproveitando a ocasião para mais uma vez protestar contra o regime militar.

Essa nova jornada [illegible] de protesto contou com a participação de todos os Partidos políticos uruguaios, associações sindicais e estudantis, e outras organizações populares. A barulheira provocada pelo panelaço durou aproximadamente meia hora.

GREVE DE FOME

Um dos locais em que a manifestação foi mais intensa foi diante do prédio onde o jornalista Germán Araújo iniciava o sexto dia de uma greve de fome em protesto contra o fechamento da emissora Era 30 la Radio, da qual é diretor.

Cerca de 5 mil manifestantes se reuniram diante do prédio, alternando vivas ao jornalista e estribilhos como "no va a caer la dictadura militar" e "el pueblo unido jamás será vencido".

Germán Araújo apareceu por alguns minutos em sua janela do 5º andar do prédio e, depois de ficar cerca de [illegible] golpeando uma panela, soltou uma pomba branca, para delírio da multidão.

Uruguaia revê hoje seus filhos

Porto Alegre — Pela primeira vez desde 1974, a uruguaia Lilian Celiberti passou o Natal com seus familiares, mas a melhor notícia ela terá hoje: com [illegible] 153 crianças, filhas de [illegible] uruguaios que residem na Europa, chegará seu filho Camilo, para passar o fim de ano com a mãe, a quem não vê há um ano e meio.

Expulsa do seu país em 1974, por participar de um grupo que defendia mudanças no magistério (é professora), Lilian só retornou ao Uruguai em 1978, sequestrada, pois havia sido ilegalmente presa em Porto Alegre por militares uruguaios e policiais gaúchos. Permaneceu presa em Montevidéu por cinco anos, acusada, de forma forjada, de ter invadido seu próprio país com armas que pertenciam, na verdade, à Companhia de Contra-Informações do Exército uruguaio, que a havia sequestrado, junto com os filhos Camilo e Francesca, e mais Universo Díaz.

"CACEROLAZO"

Depois de uma simples festa na casa da família Celiberti, no bairro de Puerto Buceo, em Montevidéu, Lilian e toda a vizinhança, como fez a maioria da população uruguaia, participou do cacerolaço (bater panelas) em protesto contra o Governo militar uruguaio e em favor da volta da democracia ao país. A manifestação, iniciada à zero hora de ontem, durou 30 minutos e será repetida na madrugada do dia 1º de janeiro.

Lilian Celiberti disse, ontem, que aguarda com muita alegria e expectativa a chegada do seu filho Camilo, de 13 anos, que mora atualmente na Itália com o pai, Hugo Casariego. Lilian só via o filho uma vez por semana quando ela cumpria pena na penitenciária de Punta Rieles, mas a última vez que o encontrou foi em julho de 1982 (nas férias escolares de Camilo), quando ele a visitou na prisão. Camilo virá junto com 153 outras crianças, todas filhas de exilados uruguaios que residem em diversos países da Europa, num vôo organizado por entidades de direitos humanos da Espanha e Suécia, para que as crianças — em sua maioria — possam conhecer os avós e familiares, que não conheciam ou não viam há quase 10 anos, e passar com eles as festas de Ano [illegible]

002/2 8400107

SECRETO

D. I. I.-

C.I.C.C.-

C.C.E.V.I.DEC.-

00-E.E.E.S.-284.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.0024(I/284.-

I.- SITUACION: S - S.-

II.- ORIGEN DE A: Información proporcionada por una Agencia coordinada por este Organo.-

III.- T E X T O : Adjunto al presente remito a Usted, fotocopia del Parte - Especial de Información No.120/C-2/983 del E.M.R.No.2, referente a contactos realizados por reclusos de dicho Establecimiento con familiares con cualquier información que - pueda resultar de interés para esa Agencia.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : 1 Ejemplar..... Dpto.I/S.I.D.-

1 Ejemplar..... ARTI/C.-

[illegible] Divisiones del C.C.C.A.-

DIEGO M. CARDOZO.-

DIVISION DE EJERCITO B.C.O.A. III

DPTO. I

1 1 ENE. 1984

Pase a: Sec. Grupo Asesor

Nro. 8400168

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 10-01-84
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 0077
8400169

-33/cm

2000/10
140

001/2

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL:
E.M.P.No.2.=
MONTEVIDEO.=
301000DIC83.=
LP = 126.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.122/S-2/983.=

I.-EVALUACION: B-2.=

II.-RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento:

III.-T E X T O : 1)=Isabel Barrios de Jaluff, visita de la reclusa Ana Días, manifiesta que en la delegación de niños que recientemente llegaron, se encuentra el hijo de la "L.V" Lilián Caliberti y un sobrino de la "L.V" Brenda Sosa.=

2)=Fabiana Betancor, sobrina de la reclusa Rosa Carro, manifiesta que estaría realizando un curso de pre-líder en A.E.B.U, que consiste en como tratar a los niños para los campamentos.=

3)=Adriana Betancor, sobrina de la reclusa Rosa Carro, trabajaría en la sección deportes de A.E.B.U. de 1330 horas a 2030 horas.=

4)=Dora Aguilar, madre de la reclusa María E. Cabrera, manifiesta que se llevó la carta de amnistía, pero que no fue entregada al Señor Presidente de la República, porque éste se encontraba con los Señores Ministros.=

5)=En la casa de Adela Amy, madre de la reclusa Adela Vas, se estaría preparando una reunión de recepción para el día que salga en libertad la reclusa María E.Cabrera(22/Feb./84).=

6)=Eduardo González, esposo de la reclusa María E.Cabrera, manifiesta que Navidad y Fin de Año, la pasaría en Buenos Aires.=

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.-DISTRIBUCION: Original a D.S.I.=
1 ejemplar a C.C.C.A.=
1 ejemplar Archivo.=

[illegible] del E.M.P.No.2.=

EDUARDO R.SOSA.=

8400168

002/2

SECRETO

SECRETO

(1)

DEP. I
PROCESADO

...I.-
...C.I.-
...MENTO C.-
10-EMBO-984.-

1/6 1

PARTE INFORMATIVO DE INTELIGENCIA Nro.003/(I)/84.-

I.- EVALUACION: 2 - 2.-

II.- FUENTE: Información proporcionada por una Agencia coordinada por este Organo.-

III.- EXTRACTO: Informa sobre el contenido de fotocopia del Diario "Clarín", fotocopia del Parte - Procesado de Información Nro.002/C-2/984 del E.M.C.Nro.2, referente a: Contratos realizados en Moscú con la Italo Baty Bianchi, mediante los cuales se adquirían los productos que - vende y cultiva la entidad y en que consisten.-

IV.- ACCION REALIZADA: Información oportunamente.-

V.- DISTRIBUCION: Original.....Dpto.I/2.I.E.-
1 Copia.....ARCHIVO.-

Por el Jefe de Inteligencia del C.C.C.A.-
de Personal y Administración.-
Capitán

001/8

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Inteligencia de Estado
Destinatario I
Fecha de salida 11 ENE. 1984
Firma Sobrecito Pedel
Nro. de salida 8400169

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
220/10
167

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 11-01-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0086

SECRETO

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL:
[illegible] 0.2.=
[illegible]=
[illegible]=
LP = 07.=

DEP. I
PROCESADO
23-3-84

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.02/S-2/984.=

I.=EVALUACION: B-2.=
II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=
III.=T E X T O : Se han detectado los siguientes contactos: ∈

1)=El "L.V"/Celso Fontora con la "L.V"./Brenda Sosa el 29/Dic.=
2)=Isabel Barrios madre reclusa "L.V"/Estela Jaluff con la "L.V"./Norma de los Santos.=
3)=Elia Alaniz madre de la recluga Susana Carli con las "LL.VV"./Josefina Detta/Marvis Betancor y/Graciela Barré(telefónica esta última).=
4)=Alejandro Wasen y/Adolfo Wasen Mosquera, cuñado é hijo de la reclusa Sonia Mosquera con las "LL.VV"/Lilián Celiberti/Sara Méndes y/Alicia Porrini.=
5)=Celi Morales madre de la reclusa Adriana Castera con las "LL.VV"/Helena Medina y/Marvis Betancor.=
6)=Mariangela Castera hermana de la reclusa Adriana Castera con las "LL.VV"/Amalia Chiarnich y/Rosario Peguito.=
7)=Elia Saavedra madre de las reclusas Lucía y María Elia Topolansky con la "L.V"./Corina Iriondo(telefónica).=
8)=Laura Sánchez madre de la reclusa Ana María Salve con la "L.V"./Sara Méndez.=
9)=Héctor Salve padre de la reclusa Ana María Salve con la "L.V"./Norma de los Santos.=
10)=Luis López padre de la reclusa Nibia López con la "L.V"./Alicia Chiesa.=
11)=Raquel Baruch madre de la reclusa Mercedes Espínola con la "L.V"./Norma de los Santos(telefónica).=
12)=Guillermo Oreggioni hermano de la reclusa María Oreggioni con la "L.V"/Isabel Lucio en la vía pública(llegada niños de Uruguayos exiliados).=
13)=Alda Armand suegra de la reclusa Gloria Echeveste con la "L.V"./Ana María Basso.=
14)=El "L.V"./Eduardo Vaz hermano de la reclusa Adela Vaz con la "L.V"./Estela Jaluff en la vía pública(llegada niños de Uruguayos exiliados).=
15)=Dora Aguilar madre de la reclusa María Eugenia Cabrera con la "L.V"./Yolanda Carli en forma epistolar.=
16)=Delia Russómano madre de la reclusa Miriam Sapriza con las "LL.VV"/Alicia Porrini(telefónica)/María del Carmen Pereira/Anita Rezzende y/Silvana Mazariños.=
17)=Margarita Marín hermana de la reclusa María Cristina Marín con el "L.V"./Ricardo Barredro.=
18)=Eusebia Cuadrado hermana de la reclusa Terasita Cuadrado con las "LL.VV"./Estela Jaluff y/Leonor Albagli, en su casa.=
19)=Elma Rodríguez madre de la reclusa María Rosa Antenucci con la "L.V"/Graciela Castillo.=
20)=Rossana Morales hija de la reclusa Beatriz Martínez con la "L.V"./Leonor Albagli.=
21)=Solmira Pereira madre de la reclusa Norma de los Santos con la "L.V"./Beatriz Landó.=
22)=María Méndez madre de la reclusa Gabriela Silva con la "L.V"./Beatriz Landó.=

./

8400169

E I
C.O.A.
a de Entrada 09/I.
a de Salida ———
A V. Dios. COA
le Registro 026.=
le Registro ———
A ———

SECRETO

SECRETO

23-3-84

./

23) Elía Saavedra madre de la reclusa María Elía Topolansky con la "L.V". Corina Iriondo(telefónica).=

24) Irma Hernández madre de la reclusa Ivonne Trías con la "L.V" Lilián Celiberti en su casa, y con Pérez Aguirre(presuntamente integrante del ex-SERPAJ).=

25) Olga Rivera madre de la reclusa Stella Saravia con su yerno Alfredo Pareja(L.V") (telefónica desde París) el 22/Dic/83.=

26) Amanda Sánchez madre de la reclusa María J.Mirvielle con las "LL.VV". Corina Iriondo y Leonor Albagli(telefónica).=

27) Angel Gómez hermano de la reclusa Teresa Gómez con la "L.V". Marvis Betancor.=

VARIOS:

1) Olga Pierri tía de la reclusa Raina Pierri viajaría a Buenos Aires en semana de carnaval y de Turismo.=

2) Aram Aharonian hermano de la reclusa Anahit Aharonian,radicado en Buenos Aires, trabajaría como editor de un diario y su esposa Nora Kornblihtt en computación para una consultora francesa(para la Marina Mercante), aparentemente viajarían a Europa por un mes(compra maquinarias para el diario) y ya aprovecharían a visitar al hermano de Nora que está en Oxfort (Inglaterra) y posiblemente harían escala en México.=

3) Olga Rivera madre de la reclusa Stella Saravia manifiesta que la habrían llamado desde la Embajada(presuntamente Embajada de Francia)por la situación de su hija la reclusa.=

4) Presuntamente el"L.V" Alfredo Pareja esposo de la reclusa Stella Saravia(actualmente en París),habría realizado gestiones por su esposa la reclusa, adujciendo que ésta se encuentra en mal estado de salud.=

5) Reclusa Elida Valdomir le manifiesta a su sobrina Ana Pérez(visita),que por intermedio del padre de ésta, Luis Pérez(ex-cuñado de la reclusa), que se encuentra radicado en España, le empiecen a mover los papeles de ciudadanía, por ser ella descendiente de españoles.=

6) Ana Pérez sobrina de la reclusa Elida Valdomir,le manifiesta a ésta que su novio Miguel...,editaría un libro(presuntamente de poesías) en el correr de este año.=

7) Zdenka Stanke madre de la reclusa Miriam Montero, manifiesta que la carta de amnistía habría sido entregada el lunes 26/Dic.=

-Además manifiesta"...hicimos un acto muy lindo en la Sagrada Familia, por los chicos desaparecidos aparte de las madres, estuvieron la gente que vino con los niños,fue una especie de acto,no con misa, sino con alusiones bíblicas...se cerró con un poema dramático sobre esos dos chiquitos uruguayos que aparecieron en una Plaza en Chile...lo hizo Julio Calcagno...era el poema y guitarra y canto...cantaban canciones alusivas a eso...cantaba un muchacho, Vicente...eso hicimos el 28/Nov...".=

8) María Pérez madre de la reclusa Teresa Gómez viajaría a Buenos Aires proximamente.=

9) Margarita Pareja cuñada de la reclusa Stella Saravia, radicada en Buenos Aires se encontraría en Montevideo.=

10) Alice Nieto suegra de la reclusa Rosa Barreix manifiesta que Vegh Villegas antes de febrero de 1984 sería Presidente de la República por orden que llega de EE.UU.=

11) Edgardo Fernández hermano de la reclusa Miriam Fernández manifiesta que habría problemas entre los generales y que salvo el Señor Presidente de la República, los demás quieren terminar con el Proceso.=

12) Rosario Menéndez hermana de la reclusa Blanca Menéndez habría regresado el 29/Dic/83 de su viaje por Brasil.=

13) Amanda Laborde hermana de la reclusa Paula Laborde manifiesta:"...ten-

..//

8400169

SECRETO

SECRETO

(00)
23-3-84

...///

.....un saludo especial de gente del país de los canguros(presuntamente Australia),que estuvieron hablando mucho conmigo ese día,el 25, en el teatro, charlaron mucho de cosas muy importantes,porque hay una muchacha que actua en la televisión...".=

14)="...Zitarrosa está en Buenos Aires se vino a radicar ahí...".=

15)=Amanda Cardozo madre de la reclusa Paula Laborde manifiesta:"...hay unos muchachos de Tacuarembó,Canta Claro se llama; el más grande porque hay dos mellizos,-te manda muchos saludos,me preguntó todo,mañana(31/Dic) están en el programa de la Revista Estelar...".=

16)=Walter Guerra(abogado)hermano de la reclusa Esther Guerra sería profesor en la Universidad.=

17)=Margot Guerra hermana de la reclusa Esther Guerra tendría a cargo 2 niños integrantes delegación de niños de Uruguayos exilados.=

18)=Helena Fabbri hermana de la reclusa Edda Fabbri manifiesta:"...llamó una amiga de Lucía("L.V". Lucía Fabbri reside en Francia), dice que aquella anda viajando en auto por EE.UU. con una amiga norteamericana, hasta el 14/Ene. está de vacaciones y después tiene trabajo hasta marzo en París...de los chiquilines Gonzalo(Gonzalo Collazo sobrino de la reclusa) en Buenos Aires se queda hasta fines de Enero,porque Rodrigo(Rodrigo Collazo sobrino de la reclusa)vaya a fines de Enero...estoy invitada para ir a Río con unos amigos,también con Gissel(amiga)tenemos programado ir a Cabo Polárin...".=

19)=Esperanza Garrido madre de la reclusa Edda Fabbri manifiesta(haciendo referencia a la carta de amnistía):"...sí lo más bien,ahora solo queda esperar,alguna respuesta, todo fue muy rápido y llevamos una copia para los Oficiales Generales al ESMACO y otra copia al Presidente del Consejo del Estado,tal como se había hecho el año pasado,también otras madres entregaron...".=

20)=La "L.V". Graciela Darré habría viajado a Artigas y ya estaría de regreso.=

21)=Cecilia Michelena hermana de la reclusa María Michelena habría comentado en el Banco de Seguros del Estado(Agraciada y Río Negro),donde trabaja, la letra de una de las canciones que cantan las reclusas del E. M.R.No.2.=

22)=Ruth Bastarrica madre de la reclusa María Michelena manifiesta:"...el 28 tuvimos una misa,por los niños,no fue una misa, fue una celebración ...en la capilla de Jackson,como siempre, no fue mucha gente,se leyó el Evangelio, que lo leyó Pérez Aguirre,después estaba Yolo Mosca que hablaba y era el que leía siempre, y después recitaron dos poesías y después Caetano, el actor,recitó con un muchacho de canto que se llama Vicente...todo se trataba de todos los niños y sobre todo...muchas cosas que pasan...".=

23)="...nosotros estamos esperando con Irma(Irma Hernández,madre de la reclusa Ivonne Trías),que pasen las fiestas y se tranquilice todo para ir a Buenos Aires las dos,porque tenemos la causa abierta,...ella está esperando por el Doctor ese, pero si él no llama...los otros días Luz(presuntamente Luz Ibarburu hermana de la "L.V".Rita Ibarburu),decía las que tienen algo,alguna pista,ya debían de haber ido y yo pensaba que nosotros tenemos que ir al Juzgado...Irma decía que como el Doctor va a ir,vamos todos juntos...vamos a ir y hacer la recorrida,porque sino es un lío, ahora van dos muchachas y hacen la recorrida por todos lados, en lo de las madres, en lo de abogados,por todos lados...".=
-Además manifiesta que Nilka González Prieto(suegra de la reclusa)concurre a muchas reuniones.=

...///

8400169

SECRETO

SECRETO

DEP. I PROCESADO 23 8 84

..../////

24)=Alejandro Wasen cuñado de la reclusa Sonia Mosquera manifiesta que al reclusa Adolfo Wasen(Reg.C.Bldo.No.2)hermano y esposo respectivamente,lo habrían solicitado de dos hospitales de Francia.=

25)=Además manifiesta:"...ASCEEP es un despelote, no sirve para nada son muy niños,están para otras cosas,vamos porque es moda...yo estoy funcionando con secundaria, estoy tratando de averiguar donde se está reuniendo I.E.C.(Institute Escuela de Construcción),ahí está bien de bien...".=

26)=Alejandro Wasen cuñado de la reclusa Sonia Mosquera manifiesta que el 29/Dic. hubo apaleo y él tuvo que correr mucho para evitarlo.=

27)="El Vasco"(Jesús Arguiñarena) concubino de la reclusa Elisa Michelini se encontraría en España.=

28)=Carmen Patrón amiga y visita de la reclusa Teresa Labrocca manifiesta que a ella le habría tocado recibir a 12 niños y tendría en su casa a los hijos de Trajillo(Recluso E.M.R.1).=

29)=Presuntamente la "L.V". Inés Topolansky trabajaría como compajinadora de "Guambia" y otros semanarios.=

30)=Luis López padre de la reclusa Nibia López manifiesta:"...fuimos a un acto por el día de los niños y por el problema de los desaparecidos... el 28 en la parroquía de Larrañaga...se leyó bastante,se habló y se cantó...habló el padre de Teresa Aguirre, el que estuvo con Jorge allá haciendo el ayuno, habló el padre de ahí de la parroquía...".=
"...el otro día fuimos a entregar la carta...ya se entregaron 26.000 firmas...el día que fuimos primero no pudieron recibirla,y después fueron otro día...todavía no hay contestación....".=

31)=Aida Armand suegra de la reclusa Gloria Echevesteaque Jorge Sclavo(cuñado reclusa) tiene varios trabajos, en una agencia llamada Grey de Francisco Bermaza, en Radio Sarandí, en el Semanario "Guambia" y en otras Semanarios.=

32)=Además manifiesta que Lucita...(amiga de Aida Armand),trabajaría en el HC.FF.AA. y habría visto a la reclusa cuando ésta estuvo internada.=

33)=Italia Fallera madre de la reclusa Graciela Jorge manifiesta que los reclusos que se encuentran en las Unidades,estarían por ser trasladados al E.M.R.1.=

34)=Valentina Tachdjian hija de la reclusa Miriam Cross(radicada en Valencia España),que integra la delegación de niños de uruguayos exiliados, manifiesta:"...hemos hecho muchas cosas por ti,mamá,concurrimos a reuniones con la Cruz Roja, recolectamos firmas, las hemos enviado pero no pasa nada...".=

35)=La "L.V". María Luisa Casalet estaría trabajando en Manos del Uruguay.=

36)=Rossana Morales hija de la reclusa Beatriz Martínes manifiesta que la "L.V". Leonor Alberti anda buscando información (se desconoce de que tipo),junto con su hermana.=

37)=Bernardina de María tía y madrastra de la reclusa Gisella Marsiglia manifiesta(haciendo referencia a la huelga de Araujo)."...yo iba todos los días,tres veces por día...al final salió al balcón con un cartel que decía vencimos y entonces de noche una represión brutal...".=
-Además manifiesta:"...en la Tierrita(trabaja Alvaro Celiberti y la "L.V". Alicia Chiesa), en los barrios,hicieron una función de payasos con tu nombre,"para Gisella que no puede estar con nosotros"?,le dedicaron, tengo el programa guardado...".=

38)=Ruperto Bersanelli padre de la reclusa Gabriela Bersanelli manifiesta:"...mirá que hay algún desacierto en cuanto al trato de las guardianas, vigilen eso,traten de concretar a la gente,lo que sea posible,con superhabilidad y remotamente...".=

8400169 ..../////

SECRETO

SECRETO

(05) 1
23-3-84

39)=Sergio Méndez primo de la reclusa Gabriela Sila viajaría a Buenos Aires prximamante.=

40)=Beatriz Sila hermana de la reclusa Gabriela Sila manifiesta:"... se hizo una misa por los desaparecidos el otro día, el 28, estuvo genial, habló Perico y el pastor ese que hizo la huelga de hambre... después se hizo unos recitados que no sabés lo que fué y lo acompañó el cantante,una potencia...".=

41)=Julio Sila padre de la reclusa Gabriela Sila manifiesta:"...ye venía adentro de un ómnibus con los gurises(niños de uruguayos exilados) y la gente lloraba y les gritaban las consignas y en AEBU una cantidad impresionante de gente...fabulosa la misión que traen...además estuve muy vinculado a los compañeros españoles que venían varios,de los Derechos Humanos,otros de la prensa,televisión y delegados del PSOE,de las juventudes del PSOE, y yo les preguntaba y decían esto es increible,pensaban que era maravilloso, la cosa está ahí, hay grandes versiones, versiones de todo tipo, de arriba, de abajo pero no se sabe el goyo quiere quedarse de cualquier manera,...la Marina y la Fuerza Aérea no quieren saber de nada...quieren la apertura....

42)=Federico Michaelsson hermano de la reclusa Virginia Michaelsson manifiesta:"....ayer(29/Dic) hubo una matanza bárbara en 18,hubo palos para regalar, cayeron de los dos lados,cayeron gente y milicos... llevaron gente presa más o menos 100...".=

43)=Ada Mirabal madre de la reclusa Virginia Michaelsson manifiesta que habría concurrido todos los días a ver a Germán Araujo.=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=
V.=DISTRIBUCION: original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

Por el Director Accidental del E.M.R.N°.2.=
Mayor
TABARE P.ACUÑA.=

E.M.R.N°2 - DIRECTOR

8400169

006/6

SECRETO

2da. PARTE: INTERIOR

1/2

T E M A R I O

DEP. I
SE
PROCESADO
4/2/84

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

- "Por la Patria"

B - Partido Colorado

1 - "Unidad y Reforma"

2 - Comisión de Disciplina

C - Vinculaciones de la política con otros campos

1 - Con políticos extranjeros

2 - Colegio de Abogados

II - CAMPO MILITAR

Frente Amplio

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - P.I.T.

a - Conflictos laborales

(1) - Ocupación de la planta industrial de I.L.D.U.

(2) - Paralización del sector pesca

b - Posible conflicto en el transporte colectivo de Montevideo

c - Venta de bonos

2 - Organizaciones sindicales demócratas

- C.G.T.U.

a - Reunión multisindical

b - Preconflicto en la Fábrica Nacional del Vidrio

c - C.G.T.U. reiteró su posición por salarios

3 - Conclusiones

4 - Asociaciones Profesionales constituidas en el mes de DIC/83

B - Sector Medios de Comunicación

Nacionales

1 - Prensa

2 - Teatro

C - Sector Opinión Pública

Visita de hijos de exiliados en Europa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Inteligencia de Defensa
Destinatario 1
Fecha de Entrada 11 ENE. 1984
Pase a Lcc Duarte
No. de Orden 8400174

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

1 - Tasa inflacionaria

8400174

2 - Producto Bruto Interno

3 - Tasas de Interés

B - Sector Agropecuario

1 - Endeudamiento del Sector Lechero

2 - Consumo de carne

ANEXO N° 1 - Asociaciones Laborales constituidas durante el mes de DIC/83

Período cubierto: 04/ENE/84 al 11/ENE/84

CONCLUSIONES

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

- "Por la Patria"

- El Esc. Dardo ORTIZ ha incrementado sus contactos con dirigentes herreristas (principalmente del "Consejo Nacional Herrerista"), eventualmente en busca de espacio político dentro de la minoría blanca, ante la posibilidad de que se viabilicen otras fórmulas en el del Partido Nacional.

B - Partido Colorado

1 - "Unidad y Reforma"

a - El convencional Luis Bernardo POZZOLO fue puesto en libertad provisional el día lunes 9 ppdo. Su detención había motivado una campaña de recolección de firmas llevada a cabo con adhesión incluso de otros Partidos Políticos y de medios de prensa, destacándose de la misma que el diario "El Día" publicó el 8/ENE/84 un formulario para ser remitido a tales efectos.

b - El Comité Ejecutivo del Partido Colorado del Departamento de Artigas, resolvió convocar a la Convención departamental para considerar la expulsión de sus filas del convencional por la "Unión Colorada y Batllista", Basilio BORGATO, que aceptó la titularidad de la Intendencia Municipal del departamento.

2 - Comisión de Disciplina

- Actualmente la Comisión de Disciplina del Partido Colorado tendría a consideración denuncias contra tres integrantes del mismo por haber aceptado cargos de Intendentes departamentales (Walter BELVISI - Paysandú, Milton DE LOS SANTOS - Rocha y Basilio BORGATO - Artigas).

C - Vinculaciones de la política con otros campos

1 - Con políticos extranjeros

- Se han detectado contactos entre los políticos españoles Alfonso CUCO (Vice-Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y Presidente de la Comisión Especial de Ayuda a los Refugiados) y Javier LOPEZ [Senador del Partido Socialista Obrero Español (PSOE)] con los siguientes dirigentes políticos: Partido Colorado: Julio María SANGUINETTI, Enrique TARIGO, Ope PASQUET IRIBARNE, Eduardo PAZ AGUIRRE, Justino CARRERE SAPRIZA, Antonio

MARCHESANO y Roberto ASIAIN; Partido Nacional: Alberto SAENZ DE ZUMARAN.

2 - Colegio de Abogados

. - El Colegio de Abogados, presidido por el Dr. Rodolfo CANABAL, dirigente de A.C.F., emitió una declaración condenando "el atentado sufrido por el dirigente nacionalista Dr. Angel María COLL y su familia, ocurrido en la ciudad de Durazno el 30/DIC/83".

II - CAMPO MILITAR

Frente Amplio

Radio Berlín Internacional en su emisión del 31/DIC/83 informó sobre los siguientes hechos relacionados con Liber SEREGNI:

- La municipalidad de la ciudad de La Paz (Bolivia) le otorgó la condecoración "Prócer Pedro Domingo Murillo" al tiempo que integrantes del Frente Amplio, radicados en esa ciudad, organizaron un acto de homenaje al Presidente de la ilegal coalición.

- En la ciudad de Atenas (Grecia) un grupo de intelectuales y artistas, encabezado por Mikis TEODORAKIS habría entregado en nuestra representación diplomática una petición, por la "liberación del Presidente del Frente Amplio".

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - P.I.T.

a - Conflictos laborales

A través de los conflictos que actualmente se mantienen a nivel de ILDU y en el Sector Pesca se detecta una muy activa participación de A.S.U. (Acción Sindical Uruguaya), integrante del P.I.T. y de orientación Demócrata Cristiana. Su acción se ha caracterizado por la asistencia en propaganda, asesoramiento legal y ayuda material y financiera.

De los conflictos mencionados anteriormente se destacan los siguientes hechos:

(1) - Ocupación de la planta industrial de I.L.D.U.

Desde el 4/ENE/84 permanece ocupada la planta industrial de I.L.D.U., por aproximadamente 400 a 500 trabajadores, en reivindicación fundamentalmente de un aumento salarial del 40%, frente al 12% ofrecido por la Empresa, a cuenta del aumento a ser promovido por el Gobierno.

La medida se adoptó, como corolario de acciones

previas [illegible] horas que se sucedieron desde el 12 MAY 85 en oportunidad de elevar su petitorio a 18 firmas y en forma paralela a la intervención del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de la oficina laboral del BS.MA.CO.

El sindicato de I.L.P.U., constituyó el miembro principal del sector laboral, en el ex-Congreso Obrero Textil (ex-C.N.T.) hasta 1973. La fuerza de trabajo de la Empresa oscila en los 700 trabajadores, lo cual implica una adhesión importante en el actual conflicto, a la directiva sindical.

La Empresa I.L.D.U., constituye uno de los pocos casos, en que una fuente laboral no envió trabajadores al Seguro de Paro y aumentó su demanda de mano de obra en el actual período crítico ocupacional que vive el país y en particular el sector textil.

La Asociación Laboral de I.L.D.U., gestiona su Personería Jurídica desde el 15/MAY/85 ante el M.T.S.S.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, declaró que es necesario que las partes soliciten un arbitraje, mientras que el presidente de A.S.U. Mitil FERREIRA, manifestó a la prensa: "Esta es una buena oportunidad para pasar de las palabras a los hechos" el Ministro de Trabajo "ha manifestado públicamente que su cartera tendría una política de puertas abiertas, la necesidad de defender derechos y leyes y trabajar en favor de los obreros".

A la fecha, la ocupación de la planta industrial ha sido denunciada a la justicia por la Empresa.

(2) - Paralización del sector pesca

Desde el 2/ENE/84 la Coordinadora Uruguaya de Pescadores C.U.P. que funciona en el marco de A.S.U. - filial de C.I.A.T. en Uruguay e integrante del P.I.T. - se mantiene en conflicto, lo que se traduce en la negativa de embarcar. El Presidente de la [illegible], [illegible], reconoció públicamente que "el conflicto involucra a todas las empresas que totalizan aproximadamente 50 embarcaciones".

Los dirigentes de C.U.P. reclaman contra la ley de Pesca vigente [illegible] y diversas pejotas, tales como: contrato de trabajo, [illegible], fijación del salario en [illegible], el no pago de la [illegible], etc.

En las diferencias, los patrones de pesca [illegible]

BIOGRAFICO
Conocimiento 4/84

han solidarizado con la medida, así como los trabajadores de PROMOPES. Con fecha 10/ENE/84 ha sido ocupada por sus operarios la planta industrial de URUPES de la ciudad de Piriápolis.

Se estima de difícil solución este conflicto por cuanto los trabajadores aspiran a firmar un convenio que contemple sus demandas antes de levantar la medida, mientras que la patronal exige el levantamiento de las mismas para dialogar.

En medio de esta situación, los trabajadores se reunieron en dos oportunidades con los armadores sin que se produjera ninguna variante.

b - Posible conflicto en el transporte colectivo de Montevideo

La Unión Trabajadores de CUTCSA-U.T.C.- se reunió el pasado 8/ENE/84 por la mañana en la sede de A.S.U. para considerar el pedido de aumento salarial para elevar a los directivos. Este sector viene reclamando desde el mes de NOV/83 un incremento salarial de N$ 2.500 para cada trabajador argumentando que el mismo puede ser absorbido por la empresa.

Atento a que se maneja que esta firma otorgará igual cuantía que la que se establecerá para los funcionarios públicos, lo que es rechazado por U.T.C. por considerarlo insuficiente - entre un 8% y un 10% - se ha declarado en sesión permanente, designando una comisión que estudia como medidas de lucha de paralizaciones escalonadas y en apoyo a sus demandas.

Por su parte el otro sector, agrupado en el Sindicato Autónomo del Omnibus - S.A.O. - era recibido el 9/ENE/84 por el Sr. Ministro de Trabajo a quién presentarían un Memorandum conteniendo los reclamos salariales en el marco del 35% ya solicitado anteriormente.

c - Venta de bonos

Se está realizando una venta de "Bonos Solidarios" en ómnibus del transporte capitalino, en beneficio del sindicato de I.L.D.U.

En forma similar, en el puerto de Montevideo, los trabajadores de la pesca realizan la misma actividad.

2 - Organizaciones sindicales demócratas

- C.G.T.U.

a - Reunión multisindical

- Convocada por la Asociación de Obreros y Empleados

BIOGRAFICO
84 Conocimiento 4/2/84

de Conaprole - A.O.E.C. - el 11/ENE/84 a las 19 hrs. en su sede tendrá lugar una reunión multisindical en la que participarán: C.G.T.U., M.U.S.I., C.A.T.U.D., y Mesa de Paysandú. El objetivo es intentar establecer las bases para un acuerdo que permita a estos nucleamientos mancomunar sus intereses y evitar de esa forma enfrentamientos que los debilite.

b - Preconflicto en la Fábrica Nacional del Vidrio

El 5/ENE/84 dirigentes de la Asociación de la Fca. Nal. del Vidrio se reunieron con el Sr. Ministro de Trabajo a quién le solicitaron su intervención para asegurarse la continuidad de la fuente de ocupación paralizada desde el 28/DIC/83. El Secretario de Estado les requirió la presentación de un Memorandum, donde establecieran las bases para el convenio manifestando que intentará un acuerdo con la patronal. En estos momentos el personal - 105 trabajadores - se encuentra en el Seguro de Paro y resulta totalmente incierta la perspectiva de reingreso.

c - C.G.T.U. reiteró su posición por salarios

La Confederación en nota presentada al M.T.S.S. reiteró su posición, respecto a que los salarios para la actividad privada sean fijados administrativamente, sosteniendo que el resultado de los aumentos otorgados bajo la liberalización fueron escasos y de montos muy reducidos. Agregan que solamente con ajustes periódicos cada 120 días y de acuerdo a una escala (inversamente proporcional al monto) que se basa en los incrementos del costo de vida se podrá revertir el proceso de deterioro del consumo y la ocupación.

3 - Conclusiones

La actual situación laboral, con ocupación de las plantas de I.L.D.U. (textil) y URUPES (pesca), pre-conflicto en el transporte, paralización de la actividad pesquera, pre-conflicto de la Fábrica Nacional del Vidrio y movilizaciones callejeras (bonos), puede derivar, dado el inminente aumento de tarifas de servicios públicos y la incertidumbre del aumento salarial, en una escalada generalizada de conflictos en diversas fuentes de trabajo.

4 - Asociaciones Profesionales constituidas en el mes de DIC/83

En el mes de referencia, quedaron integradas 38 Asociaciones Profesionales, cuya nómina se transcribe en el ANEXO N° 1 del presente SUMI.

(37)
4/4/84

[illegible] declaró a [illegible] "Plus portfolio y Siete Días" y [illegible] del 84 que "Plus portfolio y Siete Días" [illegible] para distribuir a [illegible] el lunes libre de las [illegible] a la libertad de prensa". Esta incluirá una serie de actividades tales como recolección de firmas y distribución de estampillas con la leyenda "Contra la censura, por libertad de prensa".

Asimismo, constituirán un Fondo para compensar la retribución de los trabajadores que se desempeñan en aquellas publicaciones que resultan confiscadas o clausuradas y buscarán el apoyo de los órganos ejecutivos de los partidos políticos, autoridades sindicales y estudiantiles, Comisión para los Derechos Humanos y Colegios de Profesionales.

2 - [illegible]

Medios de comunicación ("Página" del 14 DIC 84 y "Opinar" del PSI[illegible]) han informado acerca de las gestiones [illegible] realizando [illegible] PARELO, encargado del Teatro [illegible], para el retorno de Regina DONKILLA a la Nación Mapuche.

C - Sector Opinión Pública

Visita de hijos [illegible] a Chile

Según lo informado en el CMI anterior se estudian los siguientes [illegible] en el país:

- El ofrecimiento [illegible] por la Comisión [illegible]

[illegible]

8400174

S E C R E T O

[illegible] sus representantes [illegible] expresiones contra el Gobierno, sintiendo con la resistida opinión de [illegible] personas.

Al finalizar, se entregaron volantes a los niños, en uno de los cuales se expresa lo siguiente: "No quisiste jamás salvarte solo, porque no hay salvación, decías, si no es con todos..." y lucía la firma del Centro Cooperativista Uruguayo.

IV - CAMPO ECONOMICO

BIOGRAFICO
(Ref) Conocimiento 4/4/84

A - Sector Financiero

1 - Tasa inflacionaria

Según la prensa especializada, la tasa de inflación en 1983 habría alcanzado al 31%, al verificarse un incremento del orden del 4% en el pasado mes de diciembre.

2 - Producto Bruto Interno

Considerando el período ENE - SET/83, se verificó una caída del P.B.I. del orden del 6.7%. En dicho período todos los sectores de actividad registraron resultados negativos excepto "Caza y Pesca" al que le correspondió un incremento del 17.3% y "Electricidad, agua y gás" que se incrementó 1.8%.

3 - Tasas de Interés

Las correspondientes en moneda nacional presentan un clima de estabilidad, tendiendo a la baja. Las colocaciones muestran tasas del 70% en tanto que los préstamos oscilan en el 85%.

B - Sector Agropecuario

1 - Endeudamiento del Sector Lechero

Según manifestaciones de dirigentes de la Asociación Nacional de Productores de Leche, el endeudamiento del sector ascendería a una cifra superior a los US$ 100 millones, que lo hace vivir una permanente amenaza de cesación de pagos.

2 - Consumo de carne

El consumo de carne bovina cayó en Montevideo en 7.000 ton. durante el año 1983 y en el interior la disminución fue de 9.000 ton. Un panorama similar se registró en la carne ovina, siendo la retracción total 1.500 ton. Comparando el consumo con el del año 1982 significa una reducción del orden del 30%.

Consumo de carne bovina y ovina en Montevideo e Interior en toneladas:

Año	Maíz		Frijol	
	Siembra	Cosecha	Siembra	Cosecha
1980	97.000	5.000	90.000	5.000
1981	110.000	5.000	94.000	7.000
1982	115.000	5.000	87.000	6.000
1983	108.000	1.800	78.000	4.500

CARTOGRAFICO
Sistema de conocimiento 4/2/84

8400174

SECRETO

S.C.S.

S.I.I.

ANALISIS

COMPUTEMISA

(Sr) [illegible] 4/2/84

ANEXO N°1 al S.M.I del período del 04 al 11/ENE/84

ASOCIACIONES LABORALES CONSTITUIDAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE/83.

1 - "Empleados del Círculo Napolitano"

2 - "Asociación Funcionarios de la Mutualista del Partido Nacional"

3 - "Personal de la Carpintería Llaguno"

4 - "Empleados del Banco Do Brasil"

5 - "Asociación de Funcionarios y Docentes de Institutos Pre-Escolares"

6 - "Empleados de Bama Internacional" (Ind. del cuero)

7 - "Funcionarios del Colegio Nacional José P. Varela"

8 - "Empleados de San Francisco"

9 - "Asociación Laboral de los Trabajadores de Atlantis" (Productos químicos)

10 - "Asociación Cooperativa Bancaria"

11 - "Asociación de Trabajadores de Celoprint" (Industria gráfica)

12 - "Trabajadores de Frankhel Metalizadora de Aluminio y Otros"

13 - "Trabajadores del Laboratorio Spefar"

14 - "Trabajadores de Samic" (Industria de la madera)

15 - "Trabajadores del Laboratorio Atena S.A."

16 - "Obreros de Silva y Rocca S.A." (Industria mecánica)

17 - "Asociación de Obreros de Industrias Philips del Uruguay"

18 - "Asociación de Funcionarios de Universal Sociedad Producción Sanitaria"

19 - "Trabajadores de Impresora Polo S.A."

20 - "Asociación Laboratorios Central Médico Cooperativo"

21 - "Asociación Laboral de los Trabajadores de S.A.I.M." (Sociedad Anónima Industrial y Mercantil)

22 - "Asociación Laboral de Trabajadores de Pepe"

23 - "Empleados de Ciba - Geigy Uruguaya"

24 - "Asociación Laboral de Empleados de Pereira Kliche Ltda."

25 - "Asociación Sindical de Empleados Despachantes de Aduanas"

26 - "Personal de A.N." (Industria de la madera)

011

8400174

[illegible]

28 - "Funcionarios de la Caja de Jubilaciones del [illegible]"

29 - "Funcionarios de la Cooperativa de Consumo de Salud Pública"

30 - "Centro Cooperativista Uruguayo" (C.C.U.)

31 - "Empleados de Geolana S.A." (Construcción)

32 - "Funcionarios del Hospital Británico"

33 - "Empleados del Laboratorio Pfeizer"

34 - "Obreros de Crul S.A." (Metalúrgica)

35 - "Asociación de Trabajadores de San Francisco de Asis" (A.I.S.F.A.)

36 - "Obreros de Cimpex" (Metalúrgica)

37 - "Trabajadores del Laboratorio Celsius"

38 - "Empleados del Laboratorio Antia Moll y Cía.".

BIBLIOGRAFICO
Documentación 4/2/84

012/42 8400174

S E C R E T O

Bignone se halla detenido e incomunicad

El ex-Presidente Reynaldo Bignone fue detenido incomunicado por orden del juez que investigac la desaparición de Giorgi

Luego de haber prestado declaración en el juzgado por espacio de cuatro horas -tras dos días en que no asistió- el exPresidente Bignone fue detenido e incomunicado en una guarnición militar, por orden del juez actuante

BUENOS AIRES, (ANSA) - El expresidente General (R) Reynaldo Bignone fue detenido e incomunicado ayer por orden de un juez federal que lo está procesando en relación a la desaparición en 1978 de dos soldados conscriptos en el Colegio Militar que por entonces comandaba el ex-Jefe de Estado.

Bignone que entre 1982 y 1983 condujo la última etapa del régimen militar surgido en 1976, fue trasladado a una guarnición militar en calidad de detenido incomunicado tras prestar declaración en tribunales durante cuatro horas ante el juez Carlos Olivieri.

El juez Olivieri investiga la desaparición de los conscriptos Luis García y Luis Steimberg, afiliados a la juventud comunista que desaparecieron cuando prestaban funciones en el Colegio Militar dirigido por Bignone en la etapa más intensa de la cuestionada represión de las guerrillas izquierdistas, durante la cual se denunciaron torturas y detenciones ilegales, además de la desaparición de entre *6.000 y 30.000 personas*.

Bignone es el primer alto funcionario del anterior régimen militar arrestado en relación a hechos vinculados con la llamada "guerra sucia" contra las guerrillas. El ex-Jefe de la Armada Almirante (R) Emilio Massera se halla también detenido desde junio de 1982, pero en el marco de un juicio por un delito considerado "común" (la desaparición de un empresario con el que mantenía *relaciones comerciales*) en el que fue acusado de encubrimiento y ocultamiento de pruebas.

DETENCION DE BIGNONE

La detención de Bignone se produjo en vísperas de que el Senado comenzara a analizar el proyecto de reformas al Código Militar (ya aprobado por la Cámara de Diputados) que determina que los militares sean juzgados en primera instancia por tribunales de las Fuerzas Armadas y que originó críticas del peronismo y las organizaciones humanitarias.

Según los abogados de los grupos humanitarios, la sanción de las reformas podría sacar fuera del ámbito de la Justicia civil todos los procesos relacionados con las violaciones de los derechos humanos durante la "guerra sucia".

El expresidente Bignone no había accedido hasta ahora a presentarse a declarar tanto ante el juez Olivieri como ante el juez Luis Córdoba que investiga la desaparición del físico Alfredo Giorgi en 1977, en el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

La Cámara de Apelaciones rechazó hace unos días un pedido de Bignone para ser eximido de la prisión preventiva en el caso de los conscriptos desaparecidos, señalando que resultaba "objetivamente acreditado el estado de sospecha que justifica el llamado a indagatoria (de Bignone) y la gravedad de las conductas prima facie delictuales que le son atribuidas".

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Pase a [illegible]
No. de orden 8400176
LA MAÑANA
11 ENE. 1984
001/1

Otro militar agredido al ir a declarar

BUENOS AIRES, (UPI).— El coronel Roberto Roualdes, ex-Jefe de Inteligencia del primer cuerpo de Ejército durante la represión antisubversiva, fue golpeado ayer en más de una oportunidad e increpado por familiares y madres de personas desaparecidas.

Las agresiones se concretaron a pesar de la custodia policial establecida ante el juzgado a cargo de Luis Angel Córdoba, ante quien declaró Roualdes por espacio de tres horas en la causa que se sigue por la desaparición del técnico Alfredo Giorgi, ocurrida en 1978.

Cuando se disponía a subir a su automóvil, Roualdes fue agredido por un hombre que lo golpeó en la cabeza y en la espalda, mientras que otros familiares de personas desaparecidas le gritaban "torturador" y "asesino".

Roualdes, visiblemente irritado por los golpes recibidos, hizo ademán de reaccionar, pero posteriormente, en medio de fuertes forcejeos entre la Policía y los atacantes, optó por subir a un automóvil al que casi se habían trepado familiares y madres de desaparecidos.

En el juzgado a cargo de Córdoba, donde se investiga la desaparición de Giorgi, ayer no se presentó a declarar por segunda vez consecutiva el ex-Presidente Reynaldo Bignone, pero sí lo hicieron los generales Guillermo Suárez Mason y Ramón Camps, y el primero de ellos también fue agredido [illegible] mujer

EL PAIS

Año LXVI - Nº 22.858 - Montevideo, Miércoles 11 de Enero de 1984 - Edición de 20 Pág.

DEPTO. LEGAL Nº 31.330 ● Fundadores: LEONEL AGUIRRE, WASHINGTON BELTRAN y EDUARDO RODRIGUEZ LARRETA ● Directores: MARTIN AGUIRRE, WASHINGTON BELTRAN y DANIEL RODRIGUEZ LARRETA ● PRECIO DEL EJEMPLAR: N$ 12.00

FUE DETENIDO EL EX-PRESIDENTE Gral. BIGNONE

Bignone Procesado por Causa de Desaparecidos

BUENOS AIRES, 10 (ANSA). El ex presidente general (R) Reynaldo Bignone fue detenido e incomunicado hoy por orden de un juez federal que lo está procesando en relación a la desaparición en 1978 de dos soldados conscriptos en el Colegio Militar que por entonces comandaba el ex jefe de Estado.

Bignone que entre 1982 y 1983 condujo la última etapa del régimen militar surgido en 1976, fue trasladado a una guarnición militar en calidad de detenido incomunicado tras prestar declaración en Tribunales durante cuatro horas ante el juez Carlos Olivieri.

El juez Olivieri investiga la desaparición de los conscriptos Luis García y Luis Steimberg, afiliados a la Juventud Comunista que desaparecieron cuando prestaban funciones en el Colegio Militar que dirigía Bignone en la etapa más intensa de la cuestionada represión de las guerrillas izquierdistas durante la cual se denunciaron torturas y detenciones ilegales, además de la desaparición de entre 6.000 y 30.000 personas.

EL PRIMER PROCESADO

Bignone es el primer alto funcionario del anterior régimen militar arrestado en relación a hechos relacionados con la llamada "guerra sucia" contra las guerrillas. El ex jefe de la Armada almirante (R) Emilio E. Massera se halla también detenido desde junio de 1982, pero en el marco de un juicio por un delito considerado "común" (la desaparición de un empresario con el que mantenía relaciones comerciales) en el que fue acusado de encubrimiento y ocultamiento de pruebas.

REFORMAN CODIGO MILITAR

La detención de Bignone se produjo en vísperas de que el Senado comenzara a analizar el proyecto de reformas al Código Militar (ya aprobado por la Cámara de Diputados) que determina que los militares sean juzgados en primera instancia por tribunales de las fuerzas armadas y que originó críticas del peronismo y las organizaciones humanitarias.

Según los abogados de los grupos humanitarios, la sanción de las reformas podría sacar fuera del ámbito de la justicia civil todos los procesos relacionados con las violaciones de los derechos humanos durante la "guerra sucia".

El ex presidente Bignone no había accedido hasta ahora a presentarse a declarar tanto ante el juez Olivieri como ante el juez Luis Córdoba que investiga la desaparición del físico Alfredo Giorgi en 1977, en el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

La Cámara de Apelaciones rechazó hace unos días un pedido de Bignone para ser eximido de la prisión preventiva en el caso de los conscriptos desaparecidos señalando que resultaba "objetivamente acreditado el estado de sospecha que justifica el llamado a indagatoria (de Bignone) y la gravedad de las conductas prima facie delictuales que le son atribuidas".

Al rechazar la eximición de prisión, la Cámara de Apelaciones sostuvo que cuando el Colegio Militar era dirigido por Bignone se utilizaron métodos en la lucha antisubversiva "al margen de la ortodoxia legal".

Bignone fue designado presidente del gobierno militar, con la disidencia de la Fuerza Aérea y de la Armada, a fines de junio de 1982, pocos días después de la derrota militar frente a Gran Bretaña en las islas Malvinas, con la misión específica de conducir un aperturado proceso de democratización que culminó con las elecciones generales del 30 de octubre pasado y la entrega del poder a Raúl Alfonsín, el 11 de diciembre.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Pase a
No. de Orden 8400177

001/1

EL PAIS
11 ENE. 1984

Bignone no declaró; Camps y Suárez Mason, abucheados

BUENOS AIRES. (UPI).- El expresidente Reynaldo Bignone no concurrió hoy por segunda vez consecutiva a declarar ante un juez en el caso de la desaparición de un técnico industrial por aparentes causas políticas.

En el mismo juzgado donde el general Bignone debía prestar declaración, el excomandante del primer ejército Carlos Suárez Mason y el exjefe de policía de la provincia de Buenos aires, general Ramón Camps, fueron abucheados por un centenar de personas y el primero de ellos sufrió una agresión de hecho.

Los tres militares están siendo investigados por el juez de la cercana localidad de San Martín, Luis Córdoba, a raíz de la desaparición en 1978 de Alfredo Giorgi, científico perteneciente al Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

El abogado del padre de Giorgi, que actúa como demandante, dijo que el juez Córdoba reunió, después de un careo entre Camps y Suárez aMo, suficientes elementos de juicio para decretar la prisión preventiva del segundo.

Bignone, en la época de la desaparición de Giorgi, era director del Colegio Militar y miembro del Grupo de Tareas Número Uno, que se hallaba bajo jurisdicción del general Suárez Mason.

El 29 de diciembre Bignone debió haberse presentado ante el magistrado, pero entonces faltó alegando enfermedad de su esposa.

SE LE DIO POR NO PRESENTADO

Esta mañana se lo dio por no presentado, 45 minutos después del plazo máximo para su comparencia.

Además de los tres jefes militares, hay una veintena de generales, coroneles y oficiales de menor grado a quienes se imputa responsabilidad en el caso Giorgi.

Ayer de mañana, después de su presentación en el juzgado, Camps fue rodeado por una multitud que gritaba "asesino", pero sus guardaespaldas lo mantuvieron a cubierto y agredieron a la periodista Mary Carmen, a quien golpearon en el brazo izquierdo y rompieron el reloj que llevaba.

Más tarde salió del juzgado Suárez Mason, también en medio de gritos hostiles, y cuando iba a subir a su automóvil una mujer le dio un fuerte golpe en la nuca.

Varias mujeres que esperaban frente al juzgado tenían la cabeza cubierta con pañuelos blancos, al estilo de las Madres de Plaza de Mayo, que reclaman la aparición con vida de sus hijos.

Entre tanto se realizó esta mañana en el cementerio de Boulogne, suburbio situado al norte de Buenos Aires, la exhumación de los restos de cuatro personas, una de ellas decapitada, que fueron sepultadas ilegalmente.

La exhumación, realizada en presencia de otro juez, continuará en los próximos días.

Una fuente del cementerio indicó que según los registros, 41 personas sepultadas, cuya identidad se desconoce, murieron en enfrentamientos con fuerzas de seguridad.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Firma
No. de Orden 8400178

LA MAÑANA
10 ENE. 1984

Por MIGUEL CARBAJAL - Paso de la Cadena 546 - Roosevelt - Parada 8 - Tel.: 80681 - Fotos: Mauro Roll - Oficina Galería El Torreón - Local 29 - Tel.: 83151 Comercial: Rosita Behrens 09/1/84

"EL PAIS" "[illegible]"

PATRICIO KELLY, SUS DENUNCIAS Y EL FRUTO DE GARCIA MARQUEZ

Kelly: un segundo de reflexión

Kelly, su esposa y EL PAIS

Le hice la primera entrevista a Patricio Kelly hace cuatro años. Fue una larga charla que constó de dos partes. La primera, buscada por él, consistió en una pormenorizada serie de denuncias. La segunda, propiciada por mí, derivó en el interrogatorio sobre una vida novelesca que había hecho de Patricio Kelly una especie de leyenda viviente. Los resultados de esa entrevista se volcaron en una nota que puso énfasis en la segunda parte y dio ligera información sobre la primera. Cuatro años atrás, lo que denunciaba Patricio Kelly parecían ser las versiones de un escritor de ciencia ficción. Había una extraña coherencia entre lo que decía, cierto ajuste con una realidad que se entrevela y la constancia evidente de un hombre que parecía saber de lo que hablaba. Pero el material que manejaba era tan explosivo, sus temas tan obsesivos, parte de su exposición era tan increíble y el momento en que las decía tan políticamente inapropiado, que cualquier periodista prudente se veía obligado a manejar a Kelly más bien literariamente que desde el punto de vista informativo. Había otra razón para elegir esa primera vía. Una vida como la suya, sólo puede ser protagonizada por un aventurero. Una locuacidad como la suya, inevitablemente produce cierta desconfianza. Había otro elemento además: Patricio Kelly denunciaba cosas tremendas, pero no mostraba las pruebas en que se basaba. Era evidente que tenía copiosas fuentes de información, pero no las revelaba. Se trataba solamente de creer en la buena fe de lo que enjuiciaba. Había que creer en el "loco" Kelly, un personaje polémico, ubicuo, casi inasible, de misterioso andar por todo el mundo. Esa falta de transparencia que le ha permitido salvar la vida en múltiples ocasiones y lo ha transformado en un investigador de implacable efectividad, funcionaba a nivel periodístico como un elemento en contra. Resultaba difícil confiar en Kelly. Eso era un problema de subjetividad. Pero había también otras cosas objetivas. La transcripción fiel de una sola de sus declaraciones podía poner al diario, hace cuatro años atrás, al borde de un juicio por difamación y calumnias y al país al borde de un rompimiento de relaciones con la Argentina. Por obvias razones, la nota fue explícita en la vida aventurera de Kelly y casi subliminal en la parte testimonial. Kelly, no obstante, fue capaz de apreciar la situación y esos esfuerzos. Agradeció generosamente la nota y en los cuatro años siguientes demostró ser, además, de un hombre arriesgado y proclive a la publicidad, un carácter empecinado y de férrea disciplina, dispuesto a llevar sus obsesiones hasta las últimas consecuencias. No se quedó en el plano de la denuncia periodística de sus aparentes locuras. Las llevó al plano judicial, en la Argentina de difíciles tiempos. Y durante los cuatro años siguientes bombardeó a este cronista con cartas enviadas desde diferentes partes del mundo que contenían fotocopias de sus actividades, en un plan de divulgación que parecía no tener mucho sentido. Lo tenía.

EL OLFATO DE KELLY

Cuatro años después Kelly sigue siendo el "loco" Kelly, pero muchas de sus locuras pasaron del terreno de la ciencia-ficción al de la historia. Detrás de varios de los grandes escándalos que agitan la Argentina de hoy que se empecina en relevar los secretos de la Argentina de ayer, está la mano de Patricio Kelly. Fue Kelly el que radicó en Tribunales la denuncia sobre el caso Branca y acusó al almirante Emilio Eduardo Massera y a Martha Rodríguez Mc Cormack. Luego denunció los movimientos de la Logia Propaganda Due y la presencia de varios militares argentinos en la lista de sus miembros. Siguió con el vaciamiento de YPF que terminó con el procesamiento de Martínez de Hoz, la violación de la ley de hidrocarburos, el desfalco del BIR, el asesinato de Jorge Dubchack y la acusación a Lorenzo Miguel, la Triple A, la prisión para el general Otto Paladino y sus declaraciones en el caso Dupont, Monaukian, Neumann y Zamboni. Terminó por pedir que Isabel Perón sea llamada ante la justicia para declarar sobre la existencia de la Triple A, en su condición de Jefa de Estado y su estrecha vinculación con López Rega. A lo que acaba de sumar su última denuncia: la responsabilidad que aparentemente le cabe al general Camps en los desaparecidos y la existencia de un complot entre algunas autoridades peronistas y algunos militares del régimen argentino pasado, para convertir a la Provincia de Buenos Aires en una república aparte "liberada del comunismo, la masonería y el sionismo", en el caso del eventual triunfo de Herminio Iglesias. Cuatro años después Kelly ha adelantado bastante. Algunos ya empiezan a llamarlo el pionero "en destapar ollas". Ahora sólo resta que se compruebe lo que denuncia. Lo que no resultará fácil.

SUS COMPAÑERAS, LAS REJAS

Tiene, para mucha cosa, una memoria fotográfica. Ha pasado media vida entre que ingresa y sale de la cárcel. El ha contabilizado esa etapa de persecución política, minuto a minuto. "He estado entre rejas 7 años, 9 meses y 27 días", recuerda. Y a continuación le suma las últimas incorporaciones: 16 días en Mendoza, otros 16 en Campana y las 16 horas en que estuvo retenido cuando el sonado caso de su secuestro.

Había estado ya en la cárcel varias veces, pero por poco tiempo, en épocas juveniles, hasta el punto que ni siquiera pudo votar cuando la primera elección en que salió elegido Perón como Presidente.

Para una cosa extraña con Kelly. Es una de los hombres que inmediatamente uno asocia con Perón. Pero aunque gran parte de su existencia estuvo vinculado de una forma o de otra a los brillos y sombras de ese gran personaje argentino, en los hechos, Patricio Kelly confiesa haber visto a Perón sólo en dos oportunidades, entre el 43 y el 55. La primera ante 119 personas que funcionaron como una multitud de testigos y de seguro imposibilitaron toda forma de intimidad, y la segunda en Lobos, el lugar donde nació Perón. El Presidente había llegado para protagonizar un acto en el que le rendiría culto a sus ancestros, y el revoltoso que Kelly lleva siempre adentro le esperó con una sorpresa: con sus compañeros de Alianza Nacionalista, un movimiento que había fundado Queraltó y al que él estaba afiliado, resolvió copar la celebración y como siempre se quitó las ganas. Perón lo reconoció en esa oportunidad. Entre el 43 y el 55, Perón vería a Kelly sólo dos veces, entonces, según confesión del propio Kelly y en forma fugaz. Cuando se produce la Revolución Libertadora que derroca a Perón, Kelly será uno de los primeros en marchar a la cárcel. Es evidente que no se trata por su vinculación con Perón. Debe haber otras razones que Kelly no maneja, o que desestima. En su opinión, marcha a la cárcel, porque mientras la mayoría se tomó el tiempo de huir, incluido Perón a bordo de cañonera paraguaya, el se mantuvo firme en su puesto (¿cuál era su puesto?) y fue detenido en la sede de la Alianza. Lo que lo aguardaron, fueron momentos realmente duros que este hombre curtido con alma de sobreviviente, cuenta con la levedad y el desapego de quién se refiere a los avatares sufridos por una tercera persona. Aunque los sufrió él, en carne propia.

LOS PRIMEROS DUROS AÑOS

El 21 de setiembre de 1955 estalla la denominada Revolución Libertadora. Patricio Kelly es detenido y enviado a la Penitenciaría Nacional. Termina en Ushuaia en el inicio de una larga vida carcelaria. Lo tienen 119 días incomunicado. El cuenta que le dieron 30 horas para que le escribiera una carta por día a su

EL PAIS

09 ENE. 1984

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Pase a [illegible]
No. de Orden 8400179

001/A

familia y que a los 33 días vinieron y le mostraron todas las hojas juntas, que no habían enviado, como un castigo sicológico suplementario a otros castigos. Varios. Algunos tan denigrantes como el entregarle un rollo de papel higiénico como para que le durara todo un mes. Eso es lo que cuenta Kelly.

Lo terminan por trasladar a Río Gallegos. Prepara la fuga. Viene luego el famoso y recontado episodio de Chile en que huye de cárcel santiagueña disfrazado de mujer. Esa historia forma parte del más conocido folklore latinoamericano y algún día alguien le convertirá en tema de una película.

Vuelve a la Argentina. Saca un número ilegal de Alianza. Le tienden una ratonera en Agüero y lo detienen. Según él se salva de la desaparición porque en el momento de la detención mete un escándalo de tales dimensiones (lo que no cuesta nada imaginárselo) que nuclea a su alrededor más de 500 personas que presencian su captura. Termina en la Penitenciaría Nacional, custodiado por Tiple Guardia. Frondizi se interesa en su caso y le promete la libertad, según él afirma. Ese mismo día, Kelly denuncia la existencia del pacto Perón-Frondizi que difunde "La Razón". Lo enviaron otra vez a Ushuaia, a 3.700 kilómetros de Buenos Aires y la ciudad más austral del mundo, el mismo lugar donde su padre trabajó como médico desde el 30 al 35, antes de morir, lejos todavía de cumplir los 40 y después de haber sido preso político de la dictadura de Uriburu. Lo tendrán 783 días en polar paraje. Hace una huelga de hambre de 19 días. Lo trasladarán al Penal Militar de Magdalena, donde está 15 meses. Está ubicado en la Provincia de Buenos Aires, en el mismo lugar donde está ahora detenido el General Palacino, que ha sido uno de sus denunciados. Pasa preso a Rawson. Hace una huelga de hambre de 33 días y 14 horas. Sale libre gracias a la intervención de Alfredo Palacios y de Arturo Illia. Permanecerá preso durante toda la presidencia de Frondizi. La liberación se produce el 15 de agosto de 1963. El peronista Raúl Masera será el médico encargado de su recuperación. "Demorará un año en ponerme otra vez a punto", dice este hombre indestructible al que ni siquiera le hace mella la Kryptonita.

EL INCOMPARABLE GARCIA MARQUEZ

En el medio de ese tramo le acaecen cosas a Kelly que no deberían ni siquiera narrarse por un elemental problema de auto-crítica. Mía, no de él. Parte de lo que transcurre a continuación fue recogido por Gabriel García Márquez en un libro que le editó Feltrinelli y publicó bajo el nombre "Cuando era un feliz y desconocido periodista", donde presenta cinco raccontos. Sus protagonistas serán Jruchov, Fidel Castro y Patricio Kelly entre otros. La anécdota parece salida de la maravillosa imaginación de García Márquez. Es, sin embargo, "Kelly's life" en estado puro. Lo que aporta el colombiano es ese estilo que lo ha convertido en el hombre más envidiado del mundo.

De Chile, Kelly se escapa a Caracas. Ahí entra en contacto nuevamente con Perón y conoce a un nuevo personaje que adquirirá relevancia en los próximos años: Isabelita. El derrocamiento de Pérez Giménez pone fin a su estadía venezolana. Y a la de Perón. Lo primero que consigue, según sus declaraciones, es asegurar la salida de Perón. Pero es una difícil conquista. Perón tendrá que salir solo, sin siquiera los perritos, esos horribles caniches decorados como objetos femeninos que acompañarán la definitiva senilidad de Perón y debieron alertar sobre la inestabilidad de un mito.

Luego Kelly se ocupa de su supervivencia y la de sus compañeros, aunque hay compañeros que tienen todo el aspecto de saber arreglárselas solos. Caso de Cook. Se aleja junto con Cook, Américo Barrios, el periodista de "Clarín" en Francia, Enrique Olivera, Isabelita, que entonces no era Isabelita de Argentina, y otros, en la Embajada dominicana. Desde Santo Domingo le alertan que su vida corre peligro. Hay nuevos planes. Terminará yéndose a Haití. Los ricos recuerdos conforman una amalgama. Isabelita con él y los otros en la Embajada de Santo Domingo en Venezuela. Isabelita y un súbito temor que la lleva a querer abandonar la Embajada para esconderse en la casa de unos amigos que viven en Caracas. Intenta salir por la puerta de atrás. Kelly le grita: "Las mujeres deben estar con los hombres en las buenas y en las malas". Isabelita al parecer, recapacita y se queda. "Le salvará la vida. Fuera del portón había gente esperando para asesinarla", dirá Kelly.

Y salen todos juntos en un avión. Sus compañeros hacia Santo Domingo. Kelly hacia Haití. Se presenta un problema cuando el descenso en Curazao. Termina él solo en Puerto Príncipe. Será prisionero del Hotel Riviera. En la inconmovible Haití hay un intento de golpe contra Papá Doc Duvalier. Es Kelly que atrae el rayo. Tiene que salir a la fuerza de su último refugio. Se comunica con Santo Domingo y pide por teléfono a sus amigos una ayuda que según parece le deben y no le dan. No tiene dinero para la conversación telefónica, pero un operador que ha oído de la fama de Evita le facilita el contacto. Eso no se sabe bien si es García Márquez o Kelly. Lo cuenta Kelly.

Un haitiano librero que había vivido en Buenos Aires lo sacará de Puerto Príncipe dentro de la valija de su auto y lo llevará hasta la frontera con Santo Domingo. Lo declaran huésped de Rafael Leonidas Trujillo. Desde la ventana de su primer alojamiento ve una plaza con cuatro bustos iluminados. Se acerca para verlos y comprueba que son cuatro bustos de Trujillo con una leyenda que dice: "Gracias a Trujillo somos felices".

La cual personalidad del Kelly que se ampara en Pérez Giménez, en Duvalier, en Trujillo, resulta, según el lo dice, molestado por el endiosamiento de Trujillo. "Es igual a aquello de 'Perón sí, otro no', o 'Isabelita sí, otro no', dentro de 20 años 'cualquiera sí, otro no'. No se termina más con el verticalismo totalitario", declara.

LA ULTIMA ETAPA

Se va de Santo Domingo contra la opinión de sus compañeros. Quiere reunirse con su familia, volver a su país. Empieza su retorno a Buenos Aires. Llega a Belén do Pará, pasa por Río, San Pablo, tuerce hacia Foz de Iguazú y entra a la Argentina por Posadas. Transitará decenas de aeropuertos con documentación falsa. Como corresponde a sus costumbres, pasa el río metido en el bote de un contrabandista paraguayo. Le indican que se arroje al agua en lugar equivocado. Está a cien metros de la costa. La corriente lo arrastrará hasta los pilotes del puerto de la Prefectura Marítima argentina. Ni Virgilio estaría a la altura de sus aventuras.

Kelly contra el verticalismo totalitario. Está doctrinariamente de acuerdo con lo que propuso Perón. Hace suyas las ideas de justicia social, de independencia económica, de soberanía política. Pero está contra la metodología peronista, contra el verticalismo. Siempre en la lucha, afirma. "Kelly nunca se escapó. Sólo de las cárceles. Pero jamás de la obligación cívica". De ahí sus problemas con los que llegaron a los altos cargos, sin méritos propios sino por decisión ajena. Su cuestionamiento a Isabelita. El famoso artículo que publica en el 75 donde dice "Sirviente López, llega debe irse", que le gana un pedido de captura, una orden de muerte en su contra y le impide asistir al casamiento de su hija.

KELLY, GORDON Y PROPAGANDA DUE

Kelly afirma que Aníbal Gordon y sus 1.300 hombres, varios de ellos mercenarios, otros provenientes de Nicaragua, casi todos entrenados en Panamá, están en alguna parte del Cono Sur a la espera de desestabilizar el régimen argentino y atentar contra la Presidencia de Alfonsín. Dice que la P2 está en la Argentina desde antes de Frondizi. Dice que a la caída de Isabelita Perón vino una Junta Militar invertebrada que repartió el país en tres tercios y facilitó la penetración del imperialismo mafioso. Dice que Gordon tiene empresas en el Uruguay. Cita datos. Y se repite la historia de hace cuatro años atrás. No muestra documentos.

Afirma que el prontuario policial de Gordon parte del año 55, explica con claridad el cronograma que permitió funcionar lo que el llama la banda de Aníbal Gordón que "actuó como cuerpo paramilitar". Dice que lo vio a Gordon por última vez, cuando lo secuestraron el 25 de agosto pasado. Que lo tuvo frente a él en un aguantadero de Rosario. Que luego Gordon lo llamó por teléfono, amenazándolo, con palabras que quedaron grabadas y fueron entregadas a la Justicia, después que se escapara por

Patricio Kelly: entre Virgilio y García Márquez

última vez, en un incidente que todavía, quizá, no llegó a manos de García Márquez. Todo eso cuenta Kelly en Punta, unos días antes de irse a los Estados Unidos y luego al Vaticano, detrás de nueva información. Continúa con la P2 entre ceja y ceja, va por datos de Sindina. Y confiesa que estuvo cuatro veces con Licio Gelli, en el Hotel Excelsior de Roma que pertenece a la cadena Cigal que manejaba la viuda de Bonomi. "Gelli creía que era agente norteamericano", dice Kelly. Afirma ser agente propio, solamente.

Bay Béla: La Sensualidad del Grafismo

Nació en Checoslovaquia, se llama Ciganka Bayern Béla y se ha hecho notorio con el seudónimo artístico de Bay Béla. Se graduó de ingeniero-arquitecto en la antigua Universidad Alemana-Carolinum de Praga, pero una poderosa inclinación hacia las artes plásticas lo llevó a incursionar desde chico en el dibujo, la escultura y la pintura. Ya en el 31, el conocido crítico y periodista György Ferencz y el escultor Bela Lofler lo señalan como una firme promesa plástica checa.

Ese mismo año comienza su aprendizaje artístico con el maestro Blazicek, en un estudio que continúa en Hungría junto con los maestros Hollan y Csordák. En el 32 gana el Concurso Internacional de "Szinhazi Elet" en Budapest. En el 34 recibe una mención especial de la exposición de Jóvenes Artistas Plásticos de la Universidad Carolinum en Praga. En el 35 trabaja como decorador en las áreas del cine y el teatro. En el 37 recibe mención de concurso entre los pintores checoeslovacos del "Prager Tageblatt" y un año más tarde conquista el Primer Premio de Pintores Eslovacos, el Nacional Premio de Pintores de Museo de Kosice y gana una beca a París que le ofrecen el Consejo Nacional de Educación y Cultura de Francia y el pintor Francois Desnoyer.

Vienen el Munich de Chamberlin, la Segunda Guerra Mundial, el caos. En el 51 emigra a América del Sur y se radica en la Argentina donde comienza una nueva vida. En la nueva tierra desarrolla una trayectoria de industrial y al mismo tiempo enriquece su lenguaje plástico. Finalmente encuentra equilibrio y paz, aunque posterga hasta finales del sesenta su inequívoca vocación artística. Ha llegado el momento de ser el Bayern Béla enteramente plástico.

Sus frecuentes viajes a los distintos continentes, manifestación de la avidez que le provoca todo lo cultural, perdidos sus mejores años por la guerra, lo han convertido en un verdadero ciudadano del mundo. Desde hace años radicado en Punta del Este, la obra Bayern Béla se expone y se vende en todas partes. Después que en el 76 participen el Salón Nacional de Artes Plásticas en Buenos Aires, fue invitado para exponer en Yugoeslavia. En el 77 anduvo por Medio Oriente. En el 78 por Sudáfrica y en el 79 por los Estados Unidos. Allí su representante exclusivo es el marchand y Agencia Artística Samet Emery, de N.-Jersey.

Desde el 7 al 20 de febrero una muestra de sus dibujos se expone en la Galería Torre Amalfi, en sala propia, pero en muestra colectiva junto con las pinturas de Camilo Lucarini, los tapices de Jorgelina Cantos y las esculturas de Basilio Aparisio Da Silva.

La obra de Bay Béla le ha motivado a Ignacio Olmedo, el siguiente juicio. Es absolutamente compartible:

"BAY BELA se ha radicado en nuestro país. Es un hombre de Europa, con el candor checo, la alegría húngara, el rigor alemán y mucho del sprit francés, que en combinación feliz lo ha hecho sobrevivir los avatares de haber perdido, tres o más veces, la guerra.

En este mundo de dibujantes tensos, desgarrados y poblados de fantasmas, quien justificadamente podría llorar lágrimas de tinta dibuja como quien danza, porque tiene la vieja sabiduría que da una cultura sin tiempo ni fronteras, porque siente que a pesar de todo, la vida es una fiesta.

La larga espera de postergación en postergación y el cultivo de una sensibilidad de espíritu y sentidos, por una fuerte e ilimitada apetencia de los bienes culturales mundiales, hicieron de Bayern un gustador atento de lo mudable y cambiante, de lo que de danza tiene la vida, placentera o dolorosa. Por eso su obra tiene el gesto de lo fugaz y al mismo tiempo el ademan de lo definitivo. Lo perdurable de lo fugaz, lo eterno de lo modable, que enriquece el plano con un justo equilibrio de forma y contenido, consiguiendo la armonía por la gracia.

Si hay algo que señalar especialmente, es el encuentro en la anotación y el gozo en el trazo, atrapando lo mudable; la sensualidad del grafismo, en una representación del mundo (que es su gente) por medio de un naturalismo poético, de un realismo de encantamiento. Todo ceñido a una composición eficaz, conseguida con fácil naturalidad, por sensibles masas de grafismos y un color que no es más que una leve acentuación; un color que no actúa por sí, si no que imbricado y como parte de la línea se hace color cuando la composición lo determina.

Pueden ser las figuras de campesinos checos, rescatados amorosamente por la memoria, los exultantes bailarines negros, grupos de caballos, las densas de sensualidad figuras mitológicas (que recrea en griego, muy griego); no importa quienes sean, más allá del tema, está la constante de un lenguaje propio, original e inconfundible, que no oblitera, sino que alienta a una auténtica comunicación, entre sus mayores virtudes.

CARDIOMOVIL
EMERGENCIA CORONARIA 8 21 31 - 32

001 (B)

Horrenda revelación de marino argentino

BUENOS AIRES (ANSA).- La revista "La Semana" publicó hoy las declaraciones de **Raúl David Vilarino**, exmiembro de un grupo (represivo) de tareas de la Marina, cuya misión era la de secuestrar personas sospechosas de conexiones con la subversión.

Vilarino precisa, en la entrevista, que él sólo era un adscripto a esas tareas y que en muchos casos mató ("asesinó" dice la revista) a sospechosos de subversión. Asegura que nunca torturó, pero sí presenció sesiones de tortura, sobre las cuales hace pormenorizados relatos.

Vilarino, ex-Suboficial de la Marina, dijo que quiso elevar denuncias sobre estos hechos ante las autoridades judiciales, pero no fue escuchado. En consecuencia decidió recurrir a la prensa para difundir sus experiencias.

El exagente represor dijo sospechar que hay personas que "trabajaron" con él en más misiones punitivas, que ahora desean eliminarlo.

Vilarino brindó a "La Semana" numerosos nombres de oficiales (en su mayoría de la Marina) que participaron en los grupos de tareas, señalando al Contraalmirante **Chamorro** como Jefe de los mismos y por sobre éste al entonces Comandante en Jefe de la Armada, Almirante **Emilio Massera**.

• "NO PAGARE SOLO LAS DEUDAS"

Vilarino baso sus denuncias en el hecho de que no pagará solo las deudas contraídas con la justicia y aseguró que posee una nómina completa de nombres que en el momento oportuno hara pública ante los Tribunales y la prensa.

La Revista "Siete Dias" por su parte, habia publicado ayer (tal como lo informó "EL DIARIO") extensas declaraciones de un oficial anónimo, quien afirmó que "más de mil prisioneros fueron lanzados vivos al mar, encadenados como si fueran ristras de salchichas". También reprodujo el testimonio de un ex-Suboficial de la Marina, **José Labba**, quien relató que muchos prisioneros eran "quemados en parrillas" en el fondo de la Escuela de Mécanica de la Armada (ESMA).

Tanto las declaraciones formuladas a "Siete Dias", como las que aparecen hoy en "La Semana" coinciden en muchos aspectos, en particular en el hecho que los prisioneros que entraban en la "ESMA" no salian vivos.

También la revista "Gente", que se ocupa de las investigaciones en curso, reproduce hoy declaraciones del exjuez **Rafael Sarmiento**, quien hace un análisis de la lucha antisubversiva, de los métodos utilizados para reprimir el terrorismo para concluir con la hipótesis de que es posible una reaperición de estos fenómenos. Al respecto, el oficial anónimo que habló con "Siete Dias", también señaló que "los grupos de tareas de las Fuerzas Armadas no fueron disueltos todavia".

• 7.000 "N.N" SOLO EN BUENOS AIRES

También se supo hoy que alrededor de 7.000 personas fueron enterradas clandestinamente en cementerios de la provincia de Buenos Aires, a partir de 1976 (cuando asumieron el poder las Fuerzas Armadas en Argentina), según denunció el diputado radical **Luis Minucci**.

En una conferencia de prensa ofrecida en La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, que es la más poblada del pais, **Minucci** dijo que solamente en esa ciudad fueron enterrados entre 400 y 1.500 cadáveres "N. N.".

El parlamentario adelantó que tenía datos que asegurarían que entre los comandos de operaciones tácticas que funcionaron para decidir el "Destino final" de miles de personas, durante los años de la "Guerra Sucia" que las Fuerzas Armadas libraron contra la guerrilla izquierdista, se encontraban delincuentes comunes, exreclusos del penal de Olmos (el más grande de la provincia), con conocimiento del entonces Jefe de Policía provincial, General **Ramón Camps**.

EL DIARIO

05 ENE. 1984

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Pase a
Nº de Orden 8400180

091 /1

Ratifican denuncia de campo de concentración en Argentina

DRAMATICO TESTIMONIO DE UN MEDICO SOBREVIVIENTE

BUENOS AIRES, (Agencias) — Un médico considerado testigo clave en una investigación sobre el paradero de un técnico industrial en la que está involucrado el expresidente militar Reynaldo Bignone denunció haber estado detenido en 1978 en un campo de concentración clandestino.

Manzur Azzam dijo que durante los dos meses que duró su arresto ilegal conoció en el campo de concentración llamado "Olimpo" al técnico **Alfredo Giorgim** secuestrado y desaparecido desde 1977.

Manzur es calificado como testigo clave en la causa que la justicia inició para determinar el paradero de Giorgi y por la cual se prohibió la salida del país a **Bignone** y a otros veinte altos oficiales del ejército.

"Nos veíamos eventualmente en las duchas y ahí pude verlo, porque ese era el único lugar donde nos sacaban las vendas", dijo el médico **Azzam** con respecto al técnico desaparecido.

Giorgi fue secuestrado mientras trabajaba en la sede del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, un organismo oficial.

Manzur afirmó que durante el lapso que permaneció en la carcel clandestina "tuve que asistir a un médico al que llamaban **Victor** en un improvisado consultorio por donde pasaron personas visiblemente torturadas".

Agregó que también pudo observar en el lugar la presencia de mujeres y niños.

En las últimas semanas, la justicia inició indagaciones en diferentes cementerios de los alrededores de Buenos Aires donde se denunció la existencia de más de 300 cadáveres innominados de personas que pudieron ser algunos de los miles de desaparecidos durante la represión antisubversiva.

Hasta el momento, las autoridades exhumaron por lo menos 100 cuerpos sepultados clandestinamente después del golpe militar de 1976.

Los medios periodísticos locales informan ampliamente sobre testimonios de personas que fueron torturadas por grupos armados y que eran mantenidos comoarrestados en varios campos de concentración ilegales situados en el interior del país.

EL DIARIO
05 ENE. 1984
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Pase a Sec. Cap. Descifrados
No. de Orden 8/00181

001/1

Detectan nuevos entierros clandestinos

LA MORGUE REPLETA DE CADAVERES: DEMORAN TRASLADO DE LOS "N.N."

Denuncia personal contra Camps

BUENOS AIRES (Agencias).- Un alto funcionario del gobierno de Raúl Alfonsín, quien fue secuestrado en 1977 y luego figuró como desaparecido sufriendo torturas durante 13 días, anunció ayer que denunciará ante la Justicia a tres ex jefes militares a quienes responsabiliza de las violaciones a que fue sometido.

Alfredo Bravo, actualmente Subsecretario de Educación Escolar dijo que durante su detención fue personalmente torturado e interrogado por el General Ramón Camps, ex jefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires.

Camps fue asimismo acusado por el periodista Jacobo Timerman de haberle efectuado torturas personales durante los dos años que permaneció detenido entre 1977 y 1979.

"Voy a llevar a los tribunales al General Camps y a los Generales (Guillermo) Suárez Mason y (Albano) Harguindeguy, y tengo pruebas sobre mi detención ilegal", dijo Bravo, que añadió que espera tener listos los documentos para elevar su queja a la Justicia el próximo lunes.

Bravo señaló que acusará a Camps de haberlo torturado, pero entiende que será un asunto difícil de probar "porque será su palabra contra la mía"; agregó que los Generales Suárez Mason, extitular del 1er. Cuerpo de Ejército y Harguindeguy, exministro de interior, comparten la responsabilidad con Camps por su secuestro debido a que la operación se produjo en la jurisdicción de ambos.

DESAPARECIDO

El funcionario, además dirigente gremial de los docentes, fue secuestrado en 1977 mientras daba una clase nocturna en un instituto para adultos, por tres hombres armados vestidos con ropas de civil. Dijo que fue vendado y torturado por trece días, sufriendo descargas eléctricas y golpes entre otros castigos propinados antes de que su detención fuera legalmente registrada por las autoridades. Hasta ese momento, Bravo figuró como un desaparecido.

En el momento de su detención, Bravo era secretario general del sindicato de trabajadores docentes. Dijo que en los interrogatorios sus captores se basaban "casi exclusivamente en mis actividades en la Asamblea Permanente por los derechos humanos" de la cual Alfonsín es uno de sus fundadores y copresidente.

ACUSACION

Después de los trece días de tortura, Bravo dijo que "la primera persona que vi fue al general Camps", (entonces coronel). Agregó que "me dijo que si decía algo de lo que me ocurrió yo me suicidaría en mi celda. Esto es que él me asesinaría".

El funcionario aclaró que nunca vio a Camps durante las sesiones de tortura pero reconoció su voz. "Una vez que uno los escucha jamás se olvida de él", afirmó.

BUENOS AIRES.- El reiterado descubrimiento de tumbas de personas sin identificar que se ha venido dando en los últimos días en toda Argentina en general, y en la provincia de Buenos Aires en particular, dio lugar a que la morgue judicial de La Plata decidiera suspender las exhumaciones que por esa causa se han venido efectuando, dado que carece -se tal la cantidad- de la capacidad de almacenamiento necesaria.

En consecuencia, debió ser demorado el traslado de los cuerpos de individuos enterrados como "N.N." en el cementerio de General Lavalle, exhumados días pasados, en espera de hacerse de la capacidad requerida.

En ese aspecto, se señaló que las autoridades periciales comenzaron a hacer las gestiones correspondientes que hagan posible que sean puestos en funcionamiento nuevos locales, que permitan ampliar la capacidad de la morgue platense y de esa manera se puedan efectuar los trabajos tendientes a determinar la identidad de los cadáveres que se han ido encontrando.

SIGUEN LOS HALLAZGOS

Mientras tanto, a lo largo de todos estos días, en casi todas las provincias argentinas se han reiterado las denuncias sobre la existencia de cadáveres de "N.N." enterrados en diferentes necrópolis.

Así por ejemplo, en el cementerio de San Vicente, Córdoba, se dijo que existe la convicción de que se efectuaron entierros en forma irregular, pese a lo que hasta el momento no se procedió a efectuar las correspondientes inhumaciones.

EL CARRIZAL

De manera similar, en el dique El Carrizal, a medio centenar de kilómetros de la ciudad de Mendoza, se ha denunciado que también se habrían ocultado cadáveres.

Otro tanto ha sucedido en la ciudad de Santa Fe, donde la representación local de las Madres de plaza de Mayo presentó un recurso de habeas corpus a los efectos de que se dé comienzo a la investigación sobre entierros clandestinos que se habrían llevado a cabo en esa provincia.

Sobre ese aspecto, fuentes de la municipalidad santafesina ya han adelantado que se habría encontrado en esa ciudad un total de 38 tumbas de "N.N.", así como que 24 o 25 de esos cuerpos son de personas abatidas en enfrentamientos.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Pase a
No. de Orden 8400182

001/1 EL DIARIO 06 ENE. 1984

4/1

Morgue colmada de tantos "NN"

BUENOS AIRES.- El reiterado descubrimiento de tumbas de personas sin identificar que se ha venido dando en los últimos días en toda Argentina en general, y en la provincia de Buenos Aires en particular, dio lugar a que la morgue judicial de La Plata decidiera suspender las exhumaciones que por esa causa se han venido efectuando, dado que carece -es tal la cantidad- de la capacidad de almacenamiento necesaria.

En consecuencia, debió ser demorado el traslado de los cuerpos de individuos enterrados como "N.N." en el cementerio de General Lavalle, exhumados días pasados, en espera de hacerse de la capacidad requerida.

En ese aspecto, se señaló que las autoridades periciales comenzaron a hacer las gestiones correspondientes que hagan posible que sean puestos en funcionamiento nuevos locales, que permitan ampliar la capacidad de la morgue platense y de esa manera se puedan efectuar los trabajos tendientes a determinar la identidad de los cadáveres que se han ido encontrando.

SIGUEN LOS HALLAZGOS

Mientras tanto, a lo largo de todos estos días, en casi todas las provincias argentinas se han reiterado las denuncias sobre la existencia de cadáveres de "N.N." enterrados en diferentes necrópolis.

Así por ejemplo, en el cementerio de San Vicente, Córdoba, se dijo que existe la convicción de que se efectuaron entierros en forma irregular, pese a lo que hasta el momento no se procedió a efectuar las correspondientes inhumaciones.

EL CARRIZAL

De manera similar, en el dique El Carrizal, a medio centenar de kilómetros de la ciudad de Mendoza, se ha denunciado que también se habrían ocultado cadáveres.

Otro tanto ha sucedido en la ciudad de Santa Fe, donde la representación local de las Madres de plaza de Mayo presentó un recurso de habeas corpus a los efectos de que se dé comienzo a la investigación sobre entierros clandestinos que se habrían llevado a cabo en esa provincia.

Sobre ese aspecto, fuentes de la municipalidad santafesina ya han adelantado que se habría encontrado en esa ciudad un total de 38 tumbas de "N.N.", así como que 24 o 25 de esos cuerpos son de personas abatidas en enfrentamientos.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Pase a 6106 - Depto Desaparec
No. de Orden 8400183

001/1

LA MAÑANA
07 ENE. 1984

La Justicia Impide Salir Del País al ex Presidente Videla y a Massera

Investigación Por Desaparecidos Alcanza También a Otros Altos Oficiales

BUENOS AIRES, 6, (UPI y EFE). — Un juez federal prohibió hoy la salida del país del ex presidente Jorge Rafael Videla, quien inició el proceso militar en marzo de 1976, y del almirante Emilio Massera, ex comandante de la Armada y ex integrante de la Junta militar, entre otros militares involucrados en una investigación por la desaparición de una persona.

La decisión fue adoptada por el magistrado Héctor de la Serna, quien se encuentra a cargo de la investigación del secuestro y posterior desaparición de Carlos Esteban Alaya, en 1976, poco después de que los militares derrocaron a la presidenta María Estela Martínez de Perón.

La prohibición de salir del país se extendió además a los generales Juan Ramón Camps y Alberto Harguindeguy.

Massera se encuentra detenido desde junio, acusado por otro juez civil de haber ocultado información en el caso de la desaparición y presunto homicidio del empresario Fernando Branca.

Camps, que fue jefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires durante los dos primeros años del régimen militar, ha sido particularmente denunciado por las organizaciones de los derechos humanos por su participación en la llamada "guerra sucia" contra la subversión.

Harguindeguy, por su parte, ocupó el Ministerio del Interior durante el gobierno de Videla.

Otro juez federal que investiga la desaparición en 1977 del técnico industrial Alfredo Georgi ordenó hace dos semanas que la Oficina de Inmigraciones impida la salida del país del ex presidente Reynaldo Bignone, el general Guillermo Suárez Mason y otros veinte altos oficiales implicados en la causa.

Videla, Massera y los restantes integrantes de tres de las cuatro juntas militares que actuaron en el país a partir de 1976 están siendo procesados por la justicia castrense acusados en todos los casos de homicidio, torturas y arrestos ilegales durante la campaña de represión antisubversiva que dejó miles de personas desaparecidas, según las entidades pacifistas argentinas.

Renegociarán Deuda Externa

En otro orden de cosas, se informó que el ministro de Economía argentino, Bernardo Grinspun, viajará hoy a Estados Unidos para iniciar negociaciones ante la banca internacional orientadas a buscar fórmulas para renegociar la deuda exterior.

Esta deuda suma unos 8.400 millones de dólares sólo en intereses con vencimiento durante este año.

Grinspun viajará con destino a Nueva York, donde en primer término mantendrá una reunión con el comité de trabajo de la Banca Acreedora Extranjera con sede en esa ciudad.

Grinspun dijo hoy que va a "escuchar con toda atención" y que no lleva "ninguna propuesta".

La inflación en Argentina durante 1983 fue de 433,7 por ciento, informó hoy el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Pase a
No. de Orden 8400184

EL DIA
07 ENE. 1984

GRAVES DENUNCIAS FORMULAN A BIGNONE POR LA DESAPARICION DE DOS SOLDADOS

BUENOS AIRES, 4 (AP). — El general Reynaldo Bignone, último presidente del régimen militar argentino, fue directamente involucrado en la desaparición de dos soldados en 1976. Se ha iniciado una causa judicial contra Bignone en el caso. Los padres de los soldados Luis Pablo Steimberg y Luis Daniel García dijeron que sus hijos fueron detenidos cuando prestaban servicio como conscriptos en el Colegio Militar de la Nación, del cual Bignone era director.

Los padres de Steimberg y García querellaron a Bignone, acusándolo de privación ilegítima de la libertad, falso testimonio y violación del cargo de funcionario público. Las acusaciones se basan en informes presuntamente falsos de Bignone ante requerimientos judiciales sobre [illegible] formulados poco después de su desaparición.

Bignone está también procesado por falso [illegible] Salta a los deberes de funcionario en el caso de la desaparición del técnico Ahmed Gioni.

En cambio, el presidente Raúl Alfonsín excluyó a Bignone y a los últimos tres miembros de la Junta Militar de la demanda que ordenó contra los nueve primeros integrantes de la Junta, considerándolos responsables políticos de los excesos represivos cometidos entre 1976 y 1982. Pero demandas entabladas por particulares alcanzan a Bignone y al general Cristino Nicolaides y al almirante Rubén O. Franco, dos de los miembros de la última junta.

Los abogados Horacio Rebón y Carlos Zamorano, que representan a los padres de García y Steimberg, acusaron también al ex jefe del Estado Mayor del Ejército, general Edgardo Calvi, de haber negado información a la Justicia ante pedidos del juez Oliveri, alegando que ello "significaría aportar datos a la subversión".

La revista "Siete Días" publica hoy declaraciones de un supuesto militar en actividad, no identificado por "razones de seguridad", que denuncia que por lo menos 1.000 personas fueron arrojadas desde aviones o helicópteros de las fuerzas armadas, después de ser detenidas, interrogadas, torturadas y presuntamente "condenadas".

La agencia privada Noticias Argentinas informa hoy que uno de los médicos forenses que investiga en La Plata la identidad de cadáveres encontrados en la costa atlántica de Santa Teresita, 250 kilómetros al sur, afirmó que "muchos presentaban estallido de cráneo y múltiples fracturas óseas, desde el cuello hasta los pies, como si hubieran sido arrojados al mar desde un avión o un helicóptero". Más de 200 cadáveres de desconocidos, exhumados de fosas comunes y tumbas clandestinas, están siendo analizados por los forenses, en la presunción de que se trata de "detenidos desaparecidos", pero la identificación es muy difícil por el estado de descomposición.

El General Reynaldo Bignone, último presidente del régimen militar que cesó en funciones el 10 de diciembre en Argentina, fue directamente involucrado en la desaparición de dos soldados en 1976

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Pase a [illegible] Desaparecidos
No. de Orden 8400185

EL PAIS

05 ENE. 1984

002/1

Comisión de OEA señala que la mayoría de desaparecidos argentinos, ha muerto

BUENOS AIRES, (UPI). — La mayoría de los miles de desaparecidos en la Argentina durante la represión antisubversiva están muertos, afirmó el titular de una comisión de derechos humanos de la Organización de Estados Americanos.

El chileno Edmundo Vargas Carreño explicó que "a la comisión le preocupó particularmente la situación de miles de detenidos desaparecidos y si bien hicimos gestiones al más alto nivel para que aparecieran con vida, se llegó a la conclusión dolorosa de que la mayoría estaba muerta".

En declaraciones desde Washington a una radio de Buenos Aires, el Secretario Ejecutivo de la comisión de los Derechos Humanos de la OEA, afirmó que "comprendimos que las violaciones principales se cometieron contra el derecho de la vida en razón que personas pertenecientes o vinculadas a organismos de seguridad del gobierno habían dado muerte a numerosos hombres y mujeres".

Agregó que "en segundo lugar, se violó el derecho concerniente a la libertad personal, ya que se detenía y se ponía a disposición del Poder Ejecutivo a numerosas personas en forma indiscriminada y sin criterio de razonabilidad".

Vargas Carreño dijo que "también preocupó la violación al derecho a la seguridad e integridad personal, debido al despliegue de torturas y otros tratos inhumanos degradantes, cuya práctica había adquirido característica alarmantes".

Una comisión de derechos humanos dependiente de la OEA realizó una investigación en Argentina en 1979 sobre las denuncias por miles de desaparecidos y elaboró un extenso informe confeccionado sobre los testimonios de sobrevivientes y familiare de las víctimas.

Las organizaciones de derechos humanos denunciaron que el número de desaparecidos alcanza a los 6.000 casos comprobados coincidiendo con el informe de la Comisión de la OEA, pero extienden la cifra hasta 30.000 personas por otras denuncias no comprobadas y sobre las cuales no se presentaron recursos de hábeas corpus ante la justicia.

La organización Amnistía Internacional, con sede en Londres, estima en mas de 12.000 las personas desaparecidas, según reveló una vocera de la entidad Madres de la Plaza de Mayo.

Vargas Carreño dijo que "yo quiero expresar toda mi admiración y simpatía por el coraje, el sentido de la justicia y el apego a la ley que ha demostrado en estos días el gobierno del doctor Raúl Alfonsín. Realmente estamos todos sintiendo este proceso con mucha admiración".

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Pase a Bríos - Carp. Prensa
No. de Orden 8400186

LA MAÑANA
001/1 08 ENE. 1984

Estremecedoras Revelaciones Sobre la Represión de Década Pasada en Argentina

BUENOS AIRES, 7 (AP). — La opinión pública está siendo conmovida casi a diario por estremecedoras revelaciones sobre la represión en la década pasada, durante la llamada "guerra sucia" contra las guerrillas.

El presidente Raúl Alfonsín entabló proceso judicial tanto contra jefes militares como contra líderes terroristas que protagonizaron esa "guerra".

Las revistas periodísticas han sido las que han dedicado mayor espacio a testimonios sobre esa etapa, incluso de personas que se identifican como participantes directos en la represión.

Los diarios publican resúmenes de esos testimonios y otros datos aportados por abogados en juicios contra militares por la desaparición de detenidos.

Fotografías que muestran la exhumación de cadáveres son temas cotidianos en la prensa, tras denuncias sobre existencia de tumbas marcadas "NN" en cementerios de varios lugares del país.

Los desaparecidos —que según entidades defensoras de los derechos humanos serían entre seis mil y quince mil personas— son tema que domina actualmente el escenario político argentino.

Alfonsín ordenó el encausamiento de los miembros de las primeras juntas militares que gobernaron entre 1976 y 1982 porque, dijo, "concibieron e instrumentaron un plan contra las actividades terroristas basado en métodos y procedimientos manifiestamente ilegales".

También inició proceso a dirigentes de las guerrillas izquierdistas, a los que los militares culparon de haber desatado la violencia política a principios de la década pasada.

Alfonsín dijo que en la represión militar "miles de personas fueron privadas de su libertad, torturadas y muertas".

Y a los dirigentes del grupo Montoneros, de la izquierda peronista, los enjuició acusándolos de homicidio, asociación ilícita, incitación a la violencia e intimidación pública.

Ricardo Obregón Cano, ex-gobernador de Córdoba, fue detenido el 20 de diciembre cuando retornó al país con Oscar Bidegain, ex-gobernador de Buenos Aires. Ambos estaban vinculados con los Montoneros.

Obregón Cano está detenido, pero Bidegain no fue arrestado inicialmente pues no figuraba en el decreto gubernamental, y está prófugo y su captura ha sido ordenada por un juez federal.

El juicio a los militares lo hará el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, lo que ha sido cuestionado por entidades de derechos humanos, que consideran que la sentencia no podrá ser imparcial, ya que esos oficiales serán juzgados por sus pares.

Asimismo, están en trámite acciones ante la justicia ordinaria iniciadas por particulares que involucran a figuras del régimen militar que derrocó al Peronismo en marzo de 1976, entre ellas el ex-presidente Reynaldo Bignone, el general retirado que entregó el poder a Alfonsín.

Las denuncias sobre torturas a detenidos y desapariciones habían sido radicadas hace años ante la justicia ordinaria, pero los recursos de "Habeas Corpus" en favor de detenidos no prosperaban durante el régimen militar.

Un semanario de la capital publicó recientemente testimonios de un presunto suboficial, al que no identificó "por razones obvias", en los que explica detalladamente cómo muchos de los ahora detenidos-desaparecidos fueron arrojados al mar anestesiados y "encadenados como una ristra de chorizos".

Otra publicación recogió declaraciones de Raúl David Vilarino, quien dijo haber sido Cabo de la Marina e integrante de un denominado "Grupo de Tareas 3", uno de los tantos grupos clandestinos organizados durante la represión para secuestrar o torturar a opositores.

La misión del grupo, dijo Vilarino, era "chupar" (secuestrar) a sospechosos de tener vínculos con las guerrillas. Vilarino admitió haber secuestrado a unas doscientas personas, aunque negó haber participado en torturas que confesó haber presenciado.

El principal inculpado en las actividades de esos comandos clandestinos es el ex-Comandante en Jefe de la Marina y ex-integrante de la Junta Militar, Almirante Emilio Massera, detenido y procesado en otra causa por desaparición.

También ha sido acusado el Almirante Ruben Chamorro, ex-director de la Escuela de Mecánica de la Armada, uno de los varios lugares que organizaciones de defensa de los derechos humanos identifican como centros de detención y tortura.

El testigo reveló aspectos hasta ahora mal conocidos de las torturas, entre ellos mencionó que en la base de submarinos de Mar del Plata, a 400 kilómetros al sur, a los detenidos por izquierdistas "se los hacía practicar buceo" pero "sin escafandra y sin tubo", eran sumergidos y "se los sacaba para ver si hablaban", dijo. "Abajo había alquien con equipo de buzo o de hombre rana que los golpeaban y los torturaba. Cuando salía (el torturado) le faltaba un dedo" para que otros compañeros suyos, que eran obligados a observar la escena, vieran "lo que les podía llegar a pasar" si no confesaban.

El periodista Jacobo Timerman habla con los reporteros en el aeropuerto de Ezeiza al regresar ayer a Buenos Aires. (Radiofoto de AP)

BUENOS AIRES, 7. (AP). — El ex director del diario "La Opinión", Jacobo Timerman, quien fue encarcelado y deportado por el régimen militar saliente, regresó hoy al país y dijo que está dispuesto a colaborar para "llevar a la cárcel a estos lunáticos criminales que hicieron el genocidio una tarea diaria".

Timerman, de 60 años, autor en 1981 del libro "Prisionero sin nombre, celda sin número", llegó procedente de Nueva York después de más de cuatro años de exilio forzado.

Dijo que uno de sus propósitos era reclamar a la justicia la restitución de sus bienes confiscados por el régimen militar que dejó el poder el 10 de diciembre pasado, entre ellos el diario "La Opinión". Así como también la ciudadanía argentina, de la que fue despojado antes de ser expulsado del país el 25 de setiembre de 1979.

El régimen militar instaurado en 1976 detuvo a Timerman en abril de 1977 e intervino su diario, acusándolo de conexiones con el desaparecido financista David Graiver. El gobierno sostuvo que Graiver utilizó en su meteórica carrera, fondos aportados por organizaciones guerrilleras.

Sin embargo, no fue formalmente acusado de ningún delito durante su detención, primero en cárceles y luego domiciliaria, cuando fue expulsado salió rumbo a Israel y se hizo ciudadano de ese país.

Timerman, nacido en Polonia, dijo en una reunión de prensa poco después de su llegada hoy que se sentía "orgulloso" de poseer la ciudadanía israelí pero aseguró que si se le restituye la ciudadanía argentina la aceptaría con "mucho gusto".

Expresó que "es mi deber ponerme al servicio de las organizaciones defensoras de los derechos humanos para ayudar a llevar a la cárcel a estos lunáticos criminales que hicieron del genocidio una tarea diaria".

Mencionó concretamente al general Ramón Camps, ex jefe de la policía de la Provincia de Buenos Aires. Timerman dijo en una reciente entrevista publicada aquí que Camps, su principal interrogador durante su arresto, "es un criminal, he comprobado en carne propia, me torturó, me golpeó, me aplastó la cara contra la pared, se negaba a darme agua, (a dejarme) ir al baño, me humilló, me martirizó de todas las formas posibles".

Dijo que tiene varios proyectos para aplicar en Argentina "entre ellos el de seguir trabajando como escritor periodista". También dijo que proyecta abrir una editorial.

MINISTRO DE ECONOMIA

Por otra parte el ministro de economía de Argentina, Bernardo Grinspun, llegó esta mañana a Nueva York donde permanecerá hasta el miércoles para entrevistarse con representantes de la banca internacional con quienes tratará el tema de la deuda externa, dijo un vocero del consulado argentino en esta ciudad.

"El ministro está hospedado en un hotel de Manhattan y durante el fin de semana mantendrá reuniones con sus colaboradores para preparar las entrevistas que mantendrá a partir del lunes con los banqueros", dijo un funcionario del consulado.

El lunes se entrevistará con un comité de bancos que representa a los bancos privados con los que Argentina mantiene parte de su deuda externa. El martes con representantes de la banca internacional, y el miércoles viajará a Washington, aunque todavía no está confirmada la agenda de entrevistas que tendrá en esa ciudad", agregó.

EL PAIS

08 ENE. 1984

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Pase a
No. de Orden 8400187

001/1

1/1

Camps usó a ex-reclusos para secuestros

LA PLATA (Argentina), 6 (EFE). El exjefe de la policía de Buenos Aires, General Ramón Camps, autorizó a varios ex reclusos a que colaboraran con las fuerzas de seguridad para detener y luego hacer desaparecer a más de 6.000 personas.

Así lo afirmó el diputado radical bonaerense y presidente de la Comisión de Derechos y Garantías de ese bloque, Luis Mianucci, quien agregó que entre 6.000 y 7.000 personas fueron inhumadas clandestinamente en distintos cementerios de la provincia de Buenos Aires.

"Aquí funcionaron grupos que decidieron el destino final de miles de personas", con métodos muy parecidos a los utilizados por los nazis en Alemania.

El parlamentario, junto a otros correligionarios, ofreció hoy una rueda de prensa en la que aseguró contar con "pruebas y elementos fehacientes" que confirmarían la eliminación, a partir de 1976 y hasta 1979, de miles de argentinos.

Mianucci se refirió al centro de detención clandestino de la ciudad de La Plata conocido como "La Cacha", que se levantaba en las proximidades del penal de Olmos.

Hasta ese lugar —conforme a los antecedentes que obran en su poder— fueron remitidas las personas secuestradas por los comandos de operaciones tácticas que, al cabo de algunos días, "resolvían el destino final de éstas".

Agregó que oportunamente pondrá a disposición del gobierno nacional y la Justicia todos los antecedentes recogidos, entre los que figura la actividad de un grupo de ex presos de la cárcel de Olmos.

El legislador subrayó que tal grupo era conocido como "Los Capuchas" y colaboraban activamente con los efectivos del ejército, policía, servicios de inteligencia y penitenciario.

"Los Capuchas" añadió, actuaron en la ciudad de La Plata y contaban con su centro de operaciones en un almacén de unos 80 metros cuadrados, el que fue demolido en 1979 por orden del ex jefe del servicio penitenciario, Coronel Aníbal Guillán.

En la actualidad se erige en dicho lugar el edificio de la Dirección de Institutos de la policía bonaerense.

El parlamentario sostuvo que los ex reclusos, cuyo posterior destino se desconoce, actuaron con "pleno conocimiento" del ex jefe de la policía bonaerense, General Ramón Camps.

Mianucci dijo que además del centro de detención clandestino y tortura antes citado, se determinó el funcionamiento de un segundo en la estancia "La Armonía", actual asiento del Regimiento Sexto de Infantería, en la localidad de Arana, a unos 25 kilómetros al sureste de La Plata.

Conforme a los antecedentes dados a conocer, entre 400 y 1.500 personas fueron enterradas ilegalmente en La Plata, así como en la vecina población de Berisso.

Confirmó, además, que el martes próximo serán inhumados los cadáveres de desaparecidos no identificados del cementerio de General Lavalle, donde se pyeso me fueron remitidos los 38 cuerpos hallados en las playas de Santa Teresita, a principios de 1980.

Adelantó que también se harán nuevas exhumaciones en el cementerio de la localidad bonaerense de Moreno, donde fueron sepultados clandestinamente más de un centenar de personas, en su mayoría fusiladas tras operaciones antisubversivas.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Pase a Jefe - Div. Operaciones
Ns. de Orden 8400188

MUNDO COLOR
06 ENE. 1984

091/1

Camps y Suárez agredidos

BUENOS AIRES. (ANSA).- Los generales Ramón Camps y Guillermo Suárez Mason fueron agredidos hoy de palabra y de hecho por un grupo de familiares de desaparecidos, después de haber prestado declaración ante el juez federal que investiga la desaparición del ítalo-argentino Alfredo Giorgi en 1976.

Contra el general **Suárez Mason**, en aquel entonces Comandante del I cuerpo de ejército, podría dictarse prisión preventiva en esta causa, según anticipó esta tarde el abogado de la familia **Giorgi**, **Marcelo Parrilli**, "en razón de las pruebas existentes". El letrado añadió que en la misma causa además se han extendido las acusaciones a los exmiembros de las dos primeras juntas militares (general **Videla** y **Viola**, almirantes **Massera** y **Lambruschini** y brigadieres **Agosti** y **Graffigna**), al exministro del Interior General **Albano Harguindeguy** y al excomandante en jefe del ejército general **Leopoldo Galtieri**.

Esta mañana, cuando el exjefe de la policía bonaerense durante el régimen militar, general **Camps**, abandonaba el juzgado de San Martín donde se sustancia el caso *Giorgi*, una decena de familiares de desaparecidos (en su mayoría mujeres) se abalanzó sobre él al grito de "asesino, asesino".

La custodia del general se interpuso y logró formar un cordón para que el militar llegara hasta su automóvil en medio de forcejeos y gritos.

Poco después, cuando se retiraba del juzgado el general **Suárez Mason** y mientras medio centenar de personas coreaba el grito "asesino, asesino", una mujer alcanzó a golpearlo fuertemente en la nuca antes que ingresara a su automóvil.

La custodia de **Suárez Mason** separó violentamente a la mujer y el vehículo del militar se alejó rápidamente seguido por una silbatina y los gritos hostiles del público.

Entre los integrantes del grupo había dos mujeres que lucían un pañuelo blanco en sus cabezas, al estilo de las "Madres de Plaza de Mayo". Estaba también **Inés Pereyra de Avellaneda** que fue secuestrada en 1976 junto con su hijo **Floreal** de 14 años, cuyo cadáver apareció tiempo después en las playas de Uruguay.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Pase a DTE. Cnel. DESPACHEIOS
Ns. de Orden 8400189

EL DIARIO

001/1 09 ENE. 1984

Formal denuncia contra tres militares

BUENOS AIRES, (UPI) — Un alto funcionario del gobierno de Raúl Alfonsín, quien fue secuestrado en 1977 y luego figuró como desaparecido sufriendo torturas durante 13 días, anunció ayer que denunciará ante la justicia a tres ex jefes militares a quienes responsabiliza de las violaciones a que fue sometido.

Alfredo Bravo, actualmente subsecretario de Educación Escolar dijo a United Press International que durante su detención fue personalmente torturado e interrogado por el General Ramón Camps, ex jefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires.

Camps fue asimismo acusado por el periodista Jacobo Timerman de haberle efectuado torturas personales durante los dos años que permaneció detenido entre 1977 y 1979.

TIENE PRUEBAS

"Voy a llevar a los tribunales al General Camps y a los Generales (Guillermo) Suárez Mason y (Albano) Harguindegui. Y tengo pruebas sobre mi detención ilegal", dijo Bravo a UPI.

Agregó que espera tener listos los documentos para elevar su queja a la Justicia el próximo lunes.

Bravo señaló que acusará a Camps de haberlo torturado, pero entiende que será un asunto difícil de probar "porque será su palabra contra la mía".

El subsecretario de educación es el funcionario de mayor nivel del gobierno de Alfonsín que figuró en listas de personas desaparecidas, detenidas clandestinamente durante la campaña de represión antisubversiva.

Bravo dijo que los Generales Suárez Mason, extitular del primer cuerpo de ejército y Harguindeguy exministro de interior comparten la responsabilidad con Camps por su secuestro debido a que la operación se produjo en la jurisdicción de ambos.

SECUESTRADO

El funcionario, además dirigente gremial de los docentes, fue secuestrado en 1977 mientras daba una clase nocturna en un instituto para adultos, por tres hombres armados vestidos con ropas de civil.

Dijo que fue vendado y torturado por trece días, sufriendo descargas eléctricas y golpes entre otros castigos propinados antes de que su detención fuera legalmente registrada por las autoridades. Hasta ese momento, Bravo figuró como un desaparecido.

Las organizaciones de derechos humanos estiman que en Argentina desaparecieron por lo menos 6.000 personas durante la campaña de represió.. antisubversiva las cuales se presume han muerto.

En el momento de su detencion Bravo era secretario general del sindicato de trabajadores docentes. Dijo que en los interrogatorios sus captores se basaban "casi exclusivamente en mis actividades en la Asamblea Permanente por los derechos humanos" de la cual Alfonsín es uno de sus fundadores y copresidente.

BUENOS AIRES.- El Subsecretario de Educación del gabinete del Presidente Alfonsín, Alfredo Bravo, denunció a tres altos militares retirados -el General Camps entre ellos- por detención ilegítima y torturas (Radiofoto-UPI)

"ME SUICIDARIA"

Después de los trece días de tortura, Bravo dijo que "la primera persona que vi fue al general Camps", (entonces coronel). Agregó que "me dijo que si decía algo de lo que me ocurrió yo me suicidaría en mi celda. Esto es que el me mataría".

El funcionario aclaró que nunca vio a Camps durante las sesiones de tortura pero reconoció su voz. "Una voz que uno la escucha junto se olvida de él", afirmó.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Pase a Dpto. - Cord. - Archivo
Nro. de Orden 8400190

LA MAÑANA
06 ENE. 1984

Habría prueba de miles de ilegales inhumaciones

BUENOS AIRES, (UPI).- Luis Minnucci, diputado radical de la provincia de Buenos Aires, dijo contar con pruebas que confirmarían que entre 6.000 y 7.000 personas secuestradas desde 1976 y dadas luego por desaparecidas habrían sido enterradas ilegalmente en esa provincia.

En una conferencia de prensa, Minnucci dijo contar con elementos de prueba que determinan que, además de elementos del ejército, policía y otras fuerzas de seguridad, también actuaron en la represión antisubversiva exreclusos con conocimiento del General Ramón Camps, exjefe de policía de la Provincia de Buenos Aires.

La investigación fue hecha por la Comisión de Derechos y Garantías del bloque de diputados radicales presidida por Minnucci, que recibió abundantes denuncias sobre personas desaparecidas desde 1976, cuando se produjo el golpe militar que derrocó al gobierno de María Estela Martínez viuda de Perón.

Minnucci dijo en la conferencia de prensa que lo ocurrido se podía comparar con lo cometido en la Alemania nazi de Adolfo Hitler, "por que aquí funcionaron grupos que decidieron el destino final de miles de personas con métodos muy parecidos a aquellos", afirmaron.

2/1

Massera se notificó en Tribunal Supremo

BUENOS AIRES. (UPI) — El almirante Emilio Massera concurrió ayer al máximo tribunal militar de la Argentina para notificarse de su procesamiento por el cargo de violar derechos humanos, en tanto que radicales y peronistas debatían las modificaciones al código de justicia militar.

Massera es el último de los nueve miembros de tres juntas militares en notificarse de su procesamiento para que se investiguen sus responsabilidades en muertes, torturas y secuestros durante la represión contra la subversión izquierdista.

Hasta ahora se habían presentado ante el consejo supremo de las fuerzas armadas tres ex comandantes del ejército, dos de la armada y tres de la fuerza aérea, que formaron sucesivas juntas militares, investidas del máximo poder público durante el gobierno castrense.

La campaña anti guerrillera alcanzó su apogeo durante la década pasada, bajo el régimen militar implantado en 1976 con el derrocamiento del gobierno peronista.

Massera, que fue comandante de la armada durante el primer tramo del régimen militar, está además procesado por la justicia civil bajo acusación de ocultar información sobre la desaparición del empresario Fernando Branca, en 1977.

El jefe naval guarda prisión preventiva desde junio pasado, por disposición del magistrado civil que interviene en este último caso judicial.

El procesamiento de los miembros de tres de las cuatro juntas militares fue ordenado por el presidente Raúl Alfonsín, quien por otra parte remitió al Congreso, pocos días después de iniciar su mandato el 10 de diciembre, un proyecto de modificación de código de justicia militar.

BUENOS AIRES.- El Almirante (R) Emilio Massera, en momentos que abandona el edificio del Supremo Tribunal Militar, donde fue notificado -con otros ocho integrantes de Juntas de Gobierno- de cargos que se le imputan (Radiofoto AP)

APELACION CIVIL

El proyecto preve, igual que hasta ahora, el juzgamiento de los militares por tribunales también militares, pero introduce un cambio en el código castrense al admitir la apelación de las sentencias ante la justicia civil.

Organizaciones de derechos humanos rechazaron el proyecto de ley propiciado por Alfonsín, por considerar que "desvirtúa los fines del esclarecimiento de la verdad".

Una integrante del grupo denominado Madres de Plaza de Mayo, cuyos hijos desaparecieron durante la represión antisubversiva, pidió juicios públicos contra los militares con diversos grados de responsabilidad en la violación de los derechos humanos.

El proyecto legislativo debió comenzar a debatirse el miércoles en la cámara de diputados pero el comienzo del tratamiento de la cuestión fue aplazado para ayer, por discrepancias entre los bloques mayoritarios.

Tampoco en esta jornada los diputados radicales y peronistas pudieron ponerse de acuerdo, por lo que cada bloque presentará su propio proyecto.

Mientras los radicales se atienen al texto remitido por Alfonsín, la minoría peronista pide la incorporación de civiles a los tribunales castrenses, un plazo de 120 días para dictar sentencia y el castigo de los militares que hubiesen tanto ordenado como ejecutado actos violatorios de los derechos humanos.

El legislador radical Balbino Zubiri, secretario de su bancada dijo que la moción peronista "desnaturaliza la justicia militar".

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Pasa a Exte - Cat Legislativo
No. de Orden 8400191

LA MAÑANA
001/1
06 ENE. 1984

Desaparecidos: Jueces inician

Cunde la impresión, con lamentos de que demorará fallo judicial

BUENOS AIRES, (EFE). — Hasta dentro de unos pocos meses quizás no estén tras las rejas algunos de los responsables militares de la lucha ilegal en Argentina contra el terrorismo.

De acuerdo con la opinión de abogados del Centro de Estudios Legales y Sociales "CELS" consultados por "EFE", hasta el momento se tienen innumerables testimonios, y "una montaña de huesos", en "ese universo de 30.000 desaparecidos".

La justicia es lenta y tardará en emitir un primer veredicto, dijo a "EFE" el abogado del "CELS", Emilio Fermín Mignone, que tiene un hijo desaparecido.

Días atrás, la presidenta de las "Madres de la Plaza de Mayo", Hebe Pastor de Bonafini, se lamentó de que aún no esté en prisión el General Ramón Camps con la cantidad de testimonios que le señalan como uno de los principales culpables de la represión.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación tiene en su poder más de doscientos esqueletos, presuntamente, pertenecientes a desaparecidos, para su análisis que, a no dudar, será sumamente complicado por no decir imposible.

Mientras tanto se anuncian nuevas exhumaciones en cementerios provinciales cercanos a Buenos Aires, interrumpidas por las continuas lluvias de los últimos días, coincidiendo, además, con las fiestas de fin de año.

Mañana viernes comenzarán los trabajos de exhumación de un elevado número de cadáveres, sepultados ilegalmente en el Cementerio de Santa Mónica, en la localidad periférica de Merlo.

En Santa Fé, a 540 kilómetros al noreste de aquí, familiares de detenidos-desaparecidos certificaron que, por lo menos, hay veinte tumbas "NN" en el cementerio local.

Nuevas citaciones judiciales a testigos fundamentales en casos de desaparecidos, aportaron nuevos elementos de juicio sobre el comportamiento de los responsables directos en la represión estrechando cada vez más sobre ellos el cerco de la justicia.

El médico Mansur Azzam dijo haber reconocido al ex-funcionario Alfredo Giorgi en un campo de concentración conocido como "Olimpo" de esta capital, caso por el que están acusados varios altos mandos militares, entre ellos el ex-presidente Reynaldo Bignone.

Distintos testigos han asegurado haber visto a Giorgi con vida y evidentes signos de tortura en algunos centro de reclusión, entre ellos, la Escuela de Mecánica de la Armada "ESMA".

Con respecto a este caso, Reynaldo Bignone fue citado a declarar el próximo lunes, después de haberse excusado de cumplir ese trámite el pasado jueves aludiendo la enfermedad de su esposa.

El Juez Federal de San Martín, Luis Cordoba, que lleva en sus manos el caso "Giorgi" dijo ayer que no dictó aún ninguna prisión preventiva contra altos jefes militares involucrados en el hecho al no existir aún, ni siquiera, una "semiplena prueba".

En cambio, un decreto judicial levantó la prohibición de salir del país a tres generales involucrados en el mismo caso, después de haber sido indagados por el Juez.

4.000 ESTARAN VIVOS...

BUENOS AIRES. (EFE). — El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) anunció que presentará una demanda judicial contra Oficiales vinculados a la Escuela Mecánica de la Armada (ESMA) de esta capital, acusados de torturas y asesinatos.

Entre estos oficiales se encuentra el Director de ese Centro, Contralmirante Ruben Chamorro, y el Capitán de Corbeta, Alfredo Astiz, quien durante la guerra de las Malvinas entregó sin pelear las Islas Georgias a los británicos.

El titular del "CELS", Emilio Fermín Mignone, dijo a "EFE" que la presentación judicial se hará en base a testimonios de distintas personas que estuvieron detenidas en ese Centro Naval y que posteriormente fueron liberadas.

De acuerdo con los testimonios de esos detenidos, al menos unas 4.000 personas pasaron por la Escuela de Mecánica entre 1976 y 1979, la mayoría de los cuales figuran hoy como desaparecidos.

En un recurso de Habeas Corpus presentado por el "CELS" ante la justicia el pasado mes de agosto en favor de varias personas, se especifica que la Escuela constituyó uno de los centro más activos clandestinos de detención a partir del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.

La mayoría de los detenidos en ese lugar quedaron en manos de un denominado grupo de tareas 3.3/2, organizado bajo la supervisión de su Director, el entonces Capitán de Navío Ruben Chamorro, por orden del Comandante en Jefe de la Armada en esa época, Almirante Eduardo Massera.

El ex-suboficial José Labba, que prestó servicios en [illegible] (ESMA), en 1973, declara ante la Justicia que a su entender "no salieron personas vivas" tras los múltiples secuestros que realizaba el grupo clandestino "el Dorado", integrado por personal de la marina y de la policía Federal.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Pase a [illegible]
Nº de Orden 8400192

031/2
MUNDO COLOR
05 ENE. 1984

estudio de diversos testimonios

Pacto de silencio entre responsables de guerra sucia, según oficial naval

BUENOS AIRES, 5. (ANSA). — Un militar en actividad, no identificado por razones obvias, declaró a la revista "Siete Días" que la represión ilegal contra la guerrilla izquierdista en la Argentina es consecuencia de "una insanía dentro de las fuerzas armadas" y que si bien no toda la oficialidad compartió los criterios adoptados, aquellos que se opusieron eran minoría y temían represalias.

Todos aquellos que integraron e integran aún los grupos de tareas armados (responsables de la represión) "son sicópatas", añadió el militar y en las fuerzas armadas "existe una especie de pacto entre aquellos que han intervenido (en la represión). Cualquiera que hable de lo sucedido se lo considera traidor y corre el mismo riesgo de aquel que falta a un juramento de la mafia".

En un extenso relato el militar (aparentemente un oficial de la marina de guerra) ,se refirió a la forma en que "más de mil" prisioneros fueron arrojados vivos ("encadenados entre ellos como ristras de salchichas") a las aguas del océano desde aviones en vuelo. Dijo también que "en los primeros tiempos se cometieron errores" porque "se fue aprendiendo sobre la marcha".

El militar añadió que "un trascendido señalaba que se había recibido el apoyo de los Estados Unidos (para desarrollar la lucha antisubversiva en el plano ilegal en que se concretó), que dijo: "Actúen", a pesar de que estaba Carter en el poder "nosotros vamos a estar en contra, pero mientras tanto les prestaremos toda la ayuda que necesiten" (habría sido la indicación llegada desde Washington)".

"Después de esto —continuó—, apareció lo que se llamó en tono irónico 'la exportación de tecnología'. Hombres que habían adquirido aquí experiencia en la lucha antiterrorista aparecían en España, trabajando contra la ETA. Lo mismo sucedió en Francia. Esto terminó al asumir los gobiernos socialistas en esos dos países".

¿A quién señalaría como culpable de todo lo sucedido? (preguntó 'Siete Días' al militar). "No hay un culpable identificable —fue la respuesta—. Lo que hay es una insanía dentro de las fuerzas armadas que hace que se aparte de la ley y esa enfermedad es la consecuencia de la falta de un principio moral sólido, que hizo que se reprimiera con los mismos métodos utilizados por los terroristas".

¿La mentalidad de los oficiales jóvenes ha cambiado?

"No, porque los nuevos son adoctrinados por los viejos. Una de las máximas de las fuerzas armadas es que no se piense".

¿Por qué oficiales y suboficiales se incorporaban a los llamados grupos de tareas que tenían a su cargo el secuestro, la tortura y el asesinato de los sospechosos de ser terrorista?

"Muchos lo hicieron para ascender, al no poder hacerlo por méritos profesionales (...) eran llevados por la estupidez humana y la falta de principios y escrúpulos para subir posiciones, por eso nos encontramos con hombres en los más altos grados que son totalmente incapaces. Pero, por otra parte, estaban convencidos de que lo que hicieron estaba bien".

"Habían perdido la noción de la realidad —prosiguió el relato del militar—. Y son muchos los que la han perdido, son muchos los implicados. Por eso creo que gran parte quedará impune. (...) Los oficiales jóvenes que participaron están convencidos de que actuaron de acuerdo a normas establecidas y que creen correctas. En un primer momento se confesaban y comulgaban porque estaban convencidos que iban con la sagrada misión de matar. Y luego volvían con una especie de botín de guerra, que les pertenecía. Gracias a este saqueo, muchos formaron enormes fortunas".

En cuanto al criterio para secuestrar personas ,el militar explicó que "simplemente porque hubiera la sospecha de que perteneciera a alguna organización terrorista, sin que fuera necesario sorprenderlo con armas o panfletos". Los secuestrados eran de inmediato torturados para sacarles información lo más rápido posible. "El método más utilizado era la picana eléctrica (...) cuando se torturaba a un miembro de una pareja el otro lo presenciaba para facilitar la confesión. Fue muy comentado el caso de un hombre que sufrió la amputación de ambas manos delante de su mujer. El seccionamiento de los miembros superiores era bastante habitual, que ahora se confirma con el hallazgo de restos en las tumbas N.N.". Los oficiales que no querían aceptar estos métodos "eran amenazados duramente, pasados a retiro, dados de baja.

032/2 8400192

MUNDO COLOR
05 ENE. 1984

Juez militar procesó a un nacionalista

El Directorio del Partido Nacional denunció ayer el procesamiento del dirigente de "Por la Patria", Sergio Almeida Giménez y señaló la "sorprende inoperancia" de la policía en la investigación de los atentados perpetrados en Durazno contra correligionarios de esa ciudad.

La declaración dice que Almeida Giménez fue procesado por la Justicia Militar por "vilipendio a las Fuerzas Armadas" luego de participar en una fiesta, a la que asistió contratado para amenizarla con su discoteca, y en donde se difundieron canciones prohibidas y se entonaron estribillos antigubernamentales.

El Directorio dijo que la detención se produjo el 22 de diciembre y que la policía requisó luego sin orden judicial todos los discos y cassetes que Almeida Giménez tenía en su comercio.

Asimismo la declaración señaló la detención de varios nacionalistas que participaron en Treinta y Tres en la "jornada nacional de protesta pacífica" realizada el 24 de diciembre.

El Directorio exigió la inmediata liberación de Almeida y la restitución de sus bienes incautados, así como el cese de "los procedimientos arbitrarios" de las autoridades olimareñas y reiteró su rechazo al juzgamiento de civiles por jueces militares.

ATENTADOS EN DURAZNO

La misma declaración denuncia también la inefectividad de las investigaciones que se habrían realizado para esclarecer los atentados perpetrados el 30 de diciembre en Durazno contra los domicilios de los dirigentes blancos Angel Núñez Coll, Enrique Beriao y Enrique Urtet.

El Directorio sostuvo que "no es verosímil que la investigación de los atentados terroristas... no arroje resultados positivos dadas las características de los mismos, su ejecución en un medio en donde todos los habitantes son conocidos y la circunstancia de que esté identificada la procedencia de algunos elementos materiales utilizados al efecto".

Remarca que "ello sólo es comprensible en virtud de la indiferncia policial por esclarecer hechos gravísimos que por azar no causaron desgracias personales ni mayores daños a la propiedad".

El Directorio exigió al Ministerio del Interior la adopción de las medidas necesarias para que la policía de Durazno detenga a los responsables y los ponga a disposición de la Justicia.

Finalmente se expresa que el Partido Nacional "condena hoy como lo hizo siempre, el uso del terror y del atentado como instrumentos de acción política que incorporan a la vida nacional prácticas que todos los ciudadanos de la República rechazan por ser contrarias a la tradición patria y a las normas de convivencia civilizada".

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12 ENE. 1984
Pasa a ARCHIVO
Nº de orden S-100193

001/1

10 ENE. 1984

Colorados: Hay Nuevo Pedido de Expulsión

Oficializaron el pedido de desafiliación en el Partido Colorado del actual Intendente Municipal de Rocha, al tiempo que se puso en marcha el mecanismo para expedirse en el caso de su colega de Paysandú.

La Comisión de Disciplina, al sesionar anoche en la Casa del Partido, bajo la presidencia del Dr. Héctor Grauert, recibió la moción de expulsión de Milton De los Santos, acordando citar a los convencionales que la promueven para que la confirmen la próxima semana.

En cuanto a la solicitud para alejar de las filas partidarias al jefe comunal sanducero, Arq. Walter Belvisi, en la víspera fueron recibidos varios convencionales promotores del cuestionamiento, quienes ratificaron el mismo. En consecuencia, el grupo citará para la próxima semana a Belvisi. Su caso, de acuerdo con lo previsto en la Carta Orgánica, deberá definirse en un plazo de treinta días, que corre a partir de hoy.

También la Comisión de Disciplina, acordó recibir a los ex-convencionales pachequistas —ahora en un grupo formado por Glauco Segovia— Cánepa e Illescas, quienes habían presentado una moción declarando incompatible el ocupar cargos en el Partido y a la vez ser Consejeros de Estado.

Finalmente, se recepcionó el proyecto de reglamento interno elaborado por el secretario de la Comisión, Dr. Antonio Marchesano, disponiéndose una nueva reunión el miércoles 18 a la hora 18.

Para pasado mañana viernes, entretanto, está citada la Convención Departamental de Artigas, a fin de considerar una propuesta para expulsar de filas coloradas a Basilio Borgatto, quien pasó a ocupar el cargo de Intendente Municipal de ese departamento.

Crean Nuevo Grupo de Apoyo a Sanguinetti

Procurando un municipio batllista para el Departamento de Montevideo, entre otros postulados, quedó constituido en las últimas horas un nuevo grupo político denominado "Movimiento de Acción Social Batllista NOSOTROS (MOS).

Aquella meta figura entre sus bases programáticas, dijo anoche a EL PAIS uno de los dirigentes de la flamante agrupación, acotando que "dará su total apoyo a la gestión política de los doctores Julio María Sanguinetti y Enrique Tarigo".

Una de las primeras acciones ha sido la de enviar una nota al Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado, solicitando ser reconocidos, siendo otra la emisión de un comunicado presentándose a la opinión pública.

Su representación es ejercida por autoridades provisionales siendo el presidente de turno Washington A. González Mujica, actuando como secretario general Mario Renna. Precisamente este último fue consultado por EL PAIS. Comenzó señalando que 'una de las bases programáticas es la de lograr un municipio batllista en Montevideo, ya que ello se considera una herramienta fundamental, al margen del resultado de la elección presidencial". Acotó que es necesario contar con "un candidato atractivo" a fin de no perder la lucha electoral por la comuna capitalina.

A continuación indicó que los postulados del movimiento son: 1) Por la libertad y la solidaridad social sin exclusiones. 2) Luchar por la unidad y la victoria del Partido Colorado. 3) Apoyo a la gestión política de los doctores Julio María Sanguinetti y Enrique Tarigo, y 5) Por un municipio batllista en Montevideo.

Al definir este grupo político, Renna dijo que "es un movimiento de base ancha popular" y que su primer acto público será el de "reunir alimentos para las ollas populares". Agregó que en breve se procederá a la apertura de locales en todos los barrios de Montevideo. Mientras tanto, el domicilio provisional del movimiento, es en Luis Alberto de Herrera 4003 y Darwin, contando con el teléfono 230858.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Pase a
Nº de orden 8400194

EL PAIS
11 ENE. 1984

DEP. I
31/1/84
PROCESADO
(13)

1/1

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS
Información a la Opinión Pública:
Situación del señor Luis Bernardo Pozzolo

Ante diversos comentarios y opiniones que han tomado estado público en los últimos días, cuestionando la competencia de la actuación de la Justicia Militar al disponer el procesamiento del Convencional del Partido Colorado, señor Luis Bernardo Pozzolo, se considera pertinente informar:

1) Que el señor Luis Bernardo Pozzolo fue procesado, con fecha 23 de diciembre de 1983, por el Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, por el delito previsto en el artículo 58, numeral 3º del Código Penal Militar de 28 de enero de 1943;

2) Que la referida norma, contenida en el Capítulo V de dicho cuerpo legal, relativo a los "Delitos que afectan la fuerza moral del Ejército y la Marina (Fuerza Aérea)", dispone que: "Atacan la fuerza moral del Ejército y la Marina (Fuerza Aérea) los militares, los equiparados y aun las personas extrañas al Ejército y la Marina (Fuerza Aérea), en su caso, que delincan de alguna de las maneras siguientes: ...3) Por el vilipendio, en igual forma, del Ejército y la Marina (Fuerza Aérea) y aun por la mera crítica, cuando ésta tuviera por objeto atacar la institución en sí misma y no el corregir sus defectos";

3) Que las manifestaciones vertidas públicamente por el señor Pozzolo, el día 17 de diciembre de 1983, que dieron lugar a su procesamiento fueron las siguientes: "no estoy dispuesto a otorgarle en el futuro (el indulto) a los bribones que asesinaron, robaron y usurparon el poder a partir de 1973";

4) Que la Constitución, en su artículo 253 (que reprodujo el artículo 228 de la Constitución de 1934) consigna que "la jurisdicción militar queda limitada a los delitos militares..." y, si bien no definió qué se entendía por delito militar, se consideró siempre que era la ley la que debía dictar normas sobre el particular. El marco institucional vigente —concretamente el artículo 18 del Acto Institucional Nº 8, reiterado en el artículo 14 del Acto Institucional Nº 12— ha colmado finalmente tal vacío, al establecer que "La jurisdicción militar comprende la potestad que tienen los órganos judiciales de conocer, juzgar y hacer ejecutar lo juzgado en los delitos militares establecidos en la ley";

5) Que, tal como ha ocurrido en casos anteriores de notoriedad, la condición de Civil del señor Luis Bernardo Pozzolo no obsta en modo alguno a la competencia de la Justicia Militar. En efecto, como dice el Profesor de Derecho Penal Dr. Irureta Goyena en la exposición de motivos del Código Penal Militar, en cuya redacción tuvo gravitante intervención, "el delito común no es letra muerta para el militar ni el delito militar letra muerta para el civil", principio que recoge el artículo 3º del mismo Código cuando dispone que "Cometen delito militar los militares, los equiparados y aún las personas extrañas al Ejército y la Marina, siempre que violen las disposiciones contenidas en este Código...";

6) Asimismo, la Ley Nº 14.068 (Ley de Seguridad del Estado y el Orden Interno), aprobada por el Poder Legislativo en Julio de 1972 (Cámara de Senadores, Sesiones 41 y 42 de Junio de 1972 y Cámara de Representantes, Sesión 50 de 5 de julio de 1972) estructuró una categoría de delitos militares, sujetos por ende a la jurisdicción militar, que podían ser cometidos también por civiles;

7) Que, como lo sostuvo el ex-Catedrático de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho, Dr. José Artas ("Estudios sobre la ley de Seguridad del Estado y el Orden Interno", pág. 15) - "los autores de delito militar quedan sujetos siempre a la jurisdicción militar, ya se trate de militares, de equiparados o de personas extrañas a las Fuerzas Armadas", solución a la que arriba tras examinar los artículos 5º y 6º del Código Penal Militar, el artículo 90, literal A del Código de Organización de los Tribunales Militares y el artículo 131 del Código de Procedimiento Penal Militar;

8) Que por otra parte, existen antecedentes jurisprudenciales recientes en los que se consagra, de un modo incontrastable, la competencia de la Jurisdicción Militar para el juzgamiento de situaciones como la presente. Así, la Suprema Corte de Justicia (Sentencia Nº 41, del 20 de marzo de 1975), al dirimir una contienda de competencia entre la Jurisdicción Militar y la Ordinaria, referida a un caso similar al del señor Pozzolo ocurrido en octubre de 1972, ha señalado que, por aplicación del artículo 253 de la Constitución "la jurisdicción militar cubre todos los delitos militares sin excepción, ya que ninguna prevé el texto constitucional y, entonces, quedan abarcados por ella tanto los delitos militares cometidos por militares como los cometidos por civiles...", agregando que el delito tipificado por el artículo 58, inciso 3º del Código Penal Militar es "a texto expreso un delito típicamente militar y que, por añadidura, los civiles pueden cometerlo; y desde luego, entonces, que si es "delito militar" cae en la jurisdicción militar por aplicación directa y clara del artículo 253 de la Constitución. Y esa competencia reconocida a la Jurisdicción Militar faculta, consecuencialmente, a sus órganos para que intervengan en el caso".

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida 12 ENE. 1984
Firma BRIGADIER
Número 8400195

DEP. I 22/11/84 PROCESADO (B)

001/1
LA MAÑANA
10 ENE. 1984

Ayer al mediodía quedó libre el dirigente colorado Luis B. Pozzolo

El destino del Uruguay se está jugando en estos días, dijo el dirigente colorado Luis Bernardo Pozzolo, minutos después de ser puesto en libertad al mediodía de ayer. Sostuvo que todos los uruguayos sin exclusiones de ningún orden, en la libre discusión de sus ideas, volverán a hacer del país, lo que éste fue y merece ser nuevamente. Pozzolo fue puesto en libertad provisional tras 17 días de detención, procesado por la justicia militar. Con relación al "caso Pozzolo", la DINARP emitió en la víspera un comunicado aclaratorio.

El dirigente colorado fue liberado ayer a las 12 y 20 tras casi una veintena de días de detención en la Cárcel Central a disposición de la justicia militar, que lo procesó el pasado 24 de diciembre por el delito de "Vilipendio a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas".

Minutos después de ser puesto en libertad, Pozzolo recibió a la prensa en su domicilio de la calle Colonia, manifestando su deseo de que "la tranquilidad en que se desarrolla este diálogo, de aquí en más -por la memoria de los tiempos- fuera la del país".

EL DESTINO SE JUEGA AHORA

Agregó de inmediato que se reintegra "a la vida cívica con la firmeza y los ideales de siempre, sin resquemores y con la conciencia absolutamente tranquila, pensando en seguir luchando por mi Partido Colorado, seguir luchando por la democracia y pensando esencialmente que el 25 de noviembre de 1984 hay un compromiso de honor a cumplir, por aquellos que lo han resuelto y también por quienes deben ser objeto de la convocatoria; las elecciones que van a liberar definitivamente, que van a redemocratizar definitivamente a este país".

Más adelante el dirigente batllista dijo que "la vida social, la vida económica, la vida libre de cada ciudadano de esta tierra, el destino no sólo de los que estamos ahora en ella, sino de los que van a nacer en ella, está jugándose en estos días".

SIN EXCLUSIONES

Después señaló que es "en la libre discusión de las ideas entre todos los hombres, unidos todos los uruguayos sin exclusiones de ningún orden, volveremos a ser el país que fuimos y el país que nos merecemos".

Luis Bernardo Pozzolo.

"Este será un año clave para la vida del país. Todos lo sabemos, hay fechas y plazos absolutamente inmodificables. Hay conductas ya comprometidas -entre ellas la nuestra- de sumarnos fielmente y sin desfallecimientos a la lucha. Sin ningún tipo de condicionamientos, con una gran tranquilidad de conciencia, me reintegro hoy a la vida partidaria, a la vida ciudadana, a la vida cívica, pensando desde ya en el 25 de noviembre de 1984, que va a pasar a ser una fecha también marcada en rojo en el almanaque del país, por su especial significación en el futuro de todos los uruguayos".

DETENCION ARBITRARIA

El dirigente colorado agradeció públicamente a todos los que se interesaron por su situación apoyando con sus firmas el pedido de libertad efectuado por su Partido. "No ha sido un apoyo a mi modesta persona, sino a la causa que representamos los ciudadanos demócratas", dijo Pozzolo.

Expresó después que "mi detención fue arbitraria y mi sometimiento a la justicia militar responde a ello".

Inmediatamente después de conocida la novedad de su liberación, Pozzolo fue saludado personalmente y en forma telefónica por decenas de dirigentes colorados y amigos en su domicilio de Montevideo.

Como señalamos, en la tarde de ayer la DINARP emitió un comunicado aclaratorio con relación al "caso Pozzolo", que reproducimos en la página 5.

Horas después, asistió a la reunión del CEN recibiendo homenajes

El Dr. Julio María Sanguinetti sostuvo ayer que Luis Bernardo Pozzolo ha cumplido "un buen servicio al partido, porque se ha puesto a la opinión pública la lucha por las libertades y la institucionalización democrática".

El Secretario General del Partido Colorado hizo uso de la palabra en el transcurso de la reunión del Comité Ejecutivo Nacional, que contó con la presencia de Luis Bernardo Pozzolo, que recuperó su libertad en la pasada jornada, tal cual informamos en esta misma edición.

Pozzolo, al reintegrarse a su cargo en el CEN recibió diversas muestras de afecto, no sólo por parte de sus compañeros integrantes del cuerpo, sino también de otros correligionarios que se hicieron presentes en su ingreso a la Casa del Partido Colorado en la calle Martínez Trueba.

INFORME

Durante la sesión, el Dr. Antonio Marchesano, que también actuó como abogado defensor del dirigente procesado y encarcelado por la Justicia Militar, informó de las actuaciones cumplidas y particularmente del pedido de excarcelación, que se concretó en el día de ayer a la hora 9 ante el Juez de Feria y resultó favorable pocas horas después.

EMOCION

Posteriormente se registró el ingreso a sala del convencional Luis Bernardo Pozzolo, ocasión en la cual el Presidente de turno del CEN, Dr. Justino Carrere Sapriza, expresó la emoción del momento ante el reintegro de "un gran hombre del Partido Colorado y compañero de actividades políticas".

Carrere Sapriza recordó que el Comité Ejecutivo había seguido el proceso de lo que calificó "una injusta detención".

RESPUESTA

El dirigente colorado liberado agradeció las palabras vertidas por el Presidente de turno del CEN y significó que el día de ayer se iba a constituir en una jornada imborrable acaso, no sólo por el hecho de haber sido liberado, sino por haber tenido contacto directo y personal con las expresiones de solidaridad de todos los sectores colorados.

En la ocasión dijo que consideraba que había cumplido un servicio al Partido y aclaró que su actuación no respondió a ninguna intención personalista.

BUEN SERVICIO

Seguidamente hizo uso de la palabra el Dr. Julio María Sanguinetti significando que el acto de Pozzolo y que éste había calificado como un servicio al Partido, era más bien un buen servicio al Partido, porque se ha puesto de manifiesto a la opinión pública la lucha por las libertades y la institucionalización democrática.

Directorio blanco exige respeto a los actos de protesta pacífica

El Directorio del Partido Nacional emitió en la víspera una declaración denunciando "procedimientos arbitrarios" y exigiendo la libertad de Sergio Almeida Giménez y "de los ciudadanos que participen en actos de protesta pacífica".

El órgano ejecutivo del Partido Nacional sesionó ayer por el lapso de una hora y media y aprobó una extensa declaración, cuya parte resolutiva expresa:

1) Exige el cese de los diversos procedimientos arbitrarios de la Jefatura de Policía de Treinta y Tres y el respeto allí como en todo el país, de la libertad de los ciudadanos que participen en actos de protesta pacífica.

2) Reitera la incompetencia de la Justicia Militar para juzgar a los civiles y reclama que se restituya de inmediato su libertad al Sr. Sergio Almeida Giménez.

3) Reclama asimismo la devolución a este ciudadano de los bienes muebles que le fueron requisados en un procedimiento policial ilegal y el sometimiento a la Justicia de los funcionarios actuantes en tal oportunidad.

4) Señala la sorprendente inoperancia de la investigación policial sobre los graves atentados perpetrados en la ciudad de Durazno y exige del Ministerio del Interior la adopción de las medidas necesarias para que la Jefatura de Policía de dicho Departamento, en cumplimiento de su deber de preservar el orden público y velar por el respeto del derecho de todos los habitantes, detenga a los responsables de estas expresiones de terrorismo y los ponga a disposición de la Justicia.

5) Condena hoy, como siempre lo hizo, el uso del terror y del atentado como instrumento de acción política, que incorporan a la vida nacional prácticas que todos los ciudadanos de la República rechazan por ser contrarias a la tradición de la patria y a las normas de convivencia civilizada.

CONVOCAN ORGANOS

Durante la reunión del Directorio del Partido Nacional se dispuso asimismo realizar el próximo día 28 una reunión con los Presidentes de las Comisiones y Convenciones Departamentales, a los efectos de iniciar la campaña con vistas a las elecciones nacionales e incentivar la inscripción cívica.

Además se iniciaron tareas para la integración de una comisión de disciplina del Partido.

"Debió ser juzgado por el fuero civil"

El integrante del Directorio del Partido Nacional Javier Barrios Anza sostuvo que la liberación de Pozzolo "significa reparar una injusticia, porque evidencia que los civiles no pueden ser sometidos a la Justicia Militar".

"Y si hubo algún delito, este debió ser juzgado por el fuero civil, que tiene competencia para ello", acotó.

Consultado si la excarcelación del dirigente colorado puede llevar a mejorar las cosas, Barrios Anza indicó que "pueden mejorar cuando el Gobierno inicie la etapa de transición prometida el primero de setiembre [illegible] puesto en [illegible] nes

LA MAÑANA
10 ENE. 1984
FUERZAS COMBATIENTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12 ENE. 1984
Pase a
No. de Hoja 8:00196
DEP I 23/1184 (25)

"Y si hubo algún delito,
este debió ser juz
por el fuero
que

San José: Nuevo Intendente Designó a sus Colaboradores

SAN JOSE (Por Wilson Ramírez, corresponsal) — Culminó su primera semana de actividad el nuevo Intendente Municipal de San José, Juan Antonio Chiruchi. Un hombre del departamento y en consecuencia conocedor de sus necesidades y problemas, cuenta con 36 años, convirtiéndose en el jefe comunal más joven del Uruguay.

Entre sus primeras resoluciones, figuró una por la cual designó a sus colaboradores más inmediatos. Es así como nombró como Secretario General de la Intendencia al Sr. Luber D. Maré, que actuará como Jefe Administrativo de la Inspección Departamental de Educ. Primaria; como Coordinador General al señor Heriberto Ponce, que se desempeñaba como Jefe de Personal de la Comuna, y Secretario Privado al Sr. Carlos D. Badano, quien cumplía funciones como Jefe de Internado de la Escuela Técnica de UTU de Rincón de la Bolsa, y presidía la Comisión de Fomento de Playa Pascual.

Intendente de San José, Juan José Chiruchi

PRIMERAS VISITAS

Sus primeras visitas en calidad de Intendente fueron a la Sociedad San Vicente de Paul, adonde concurrió en compañía de su esposa la señora Andrea Moya de Chiruchi al acto de clausura de actividades del ejercicio. También asistieron el primer día de 1984 al Hospital de San José, donde hicieron entrega de un ajuar al primer bebé nacido en dicho nosocomio al comenzar el nuevo año.

En los primeros días de la pasada semana, el Sr. Juan Chiruchi concurrió a la sesión de la Liga Departamental de Fútbol, a la que manifestó el voto de apoyo de su gestión comunal, como asimismo a los medios de prensa locales, departiendo con el corresponsal de EL PAIS.

AMPLIO PLAN DE OBRAS

En sus primeros contactos con el público y con la prensa, el Intendente Chiruchi ha manifestado su aspiración de llevar a cabo en el departamento, una obra que contemple todas y cada una de las necesidades de los distintos sectores. Expresó que va a prestar especial atención a las obras urbanas, especialmente para dar culminación al operativo que se está llevando a cabo en Libertad y otros centros poblados donde se está cumpliendo la tarea municipal. Dijo también que próximamente visitará la zona de Rincón de la Bolsa, para la que ha invitado al Intendente de Montevideo Dr. Juan C. Payssé para estudiar en forma conjunta soluciones para la problemática de aquel lugar.

Señaló que en todas las localidades se recibirá el aporte comunal necesario, estableciendo prioridades a través de contactos con Comisiones de Vecinos y Juntas Locales.

"Pondré todo mi esfuerzo para poder responder a la importante tarea encomendada", afirmó Chiruchi, expresando su anhelo de poder contar con el aporte de los vecinos nucleados en las distintas Comisiones de Fomento en todo el departamento y de todos los barrios de los centros poblados, que sin duda —puntualizó— "van a ser puntales de una labor que no cabrá de pausas ni interrupciones".

DEP I
23/1/84
PROCES
(25)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Pase Dpto. I Coord.
Nº 8400197

EL PAIS
09 ENE 1984

001/1

¡DE ESPALDAS AL HEROE!

Dos Legislaturas —la segunda en 1964 y por unanimidad de votos— sancionaron justos y máximos honores nacionales a la memoria gloriosa del General Leandro Gómez.

Una Comisión presidida por el eminente ciudadano Don Emsterio Arrospide, quien luce sobrados títulos para dar lecciones de conducta cívica y de dignidad democrática a tantos y tantos, dio cumplimiento, al fin y con singular diligencia, a lo que se dispuso y no se realizó en el correr de veinte años. Ello por acto de un Gobierno que aunque heterodoxo en su "legitimidad", ha fijado término a su gestión y fecha para Comicios Nacionales que unánimemente se reclaman, pero que no todos contribuyen a efectivizar.

Y los actos programados para el "2 de Enero" se cumplieron, —por el Gobierno y la Comisión — con sobriedad y sin explotación de política, enmarcados en la respetuosa y exclusiva recordación del histórico Holocausto.

Desgraciadamente —y no corresponde ocultarlo— existió una actitud de pasión política —que con pretensión o intención candente—, dio "la espalda al Héroe". En el Cementerio Central, en reverente acto de despedida a las *cenizas de Leandro Gómez*, no se hicieron presentes más de 300 ciudadanos. Entre ellos, sólo un descendiente, sobrino de aquel inolvidable caballero del deporte que fue Leandro Gómez Harley. Y nadie más, ¡ni el Presidente —sanducero—, del Directorio del Partido Nacional!

El Intendente de Montevideo, en oratoria de circunstancias, ajustada y limpia, despidió a las sagradas cenizas, colocando en la tumba adecuada lápida, recordando que en ella reposarán durante cien años los huesos del héroe de la defensa de Paysandú.

Al paso del cortejo por la ciudad de Trinidad, una veintena de mozalbetes —sin dudas con ignorancia de las hazañas morales y humanas de Leandro Gómez, juzgaron adecuado cumplir órdenes provenientes de "rectores democráticos del momento", y ostentaron sus dorsos a la "Gloria Heroica" sin duda inflando sus pechos por tanto "coraje" sin sentir que sólo encerraban aire de vergüenza. Quienes los "organizaron". ¿por qué no se hicieron presentes?

En Paysandú se anunciaron para la tarde de la solemne recepción del "HEROE VENCEDOR DE LA MUERTE", hechos diversos: reunión coincidente en la otra plaza —Artigas—, para depositar claveles blancos; atención a una trasmisión radial, proveniente desde la costa vecina, con mensaje de político opositor; —puertas cerradas del histórico Club Diego Lamas—, contrarrestar los acordes del Himno Nacional con los "ruidos callenas" de cacerolas y sartenes!!

—o—

En el trance, la cultura, buen sentido y nacionalismo de la población de Paysandú, —por encima de preferencias y ardores políticos— se manifestó. Miles de ciudadanos, hombres y mujeres de todos los sectores sociales, junto a los escolares, cubrieron la plaza, con el imponente telón de fondo de la Catedral, testigo permanente de la epopeya histórica. Y ahí, con unción respetuosa, se recibieron las cenizas de LEANDRO GOMEZ; se coreó el Himno y se escucharon palabras recordatorias libres de toda referencia subalterna y de toda intención de actualidad.

Y nota singular fue la presencia del PARAGUAY, con amplia delegación presidida por su Ministro de Justicia e integrada por su Embajador en Uruguay, senadores, diputados, profesores, militares y marinos de la Nación hermana y víctima de la "TRIPLE ALIANZA", sellada sobre las ruinas de Paysandú y manchada con la sangre imborrable de sus mártires. Esta justiciera actitud del sentimiento paraguayo podría ser motivo de útil reflexión para tantos uruguayos que con la intención de manifestarse contra el Gobierno, han dado "LA ESPALDA AL HEROE".

—o—

Este acto de reflexión podría inducir a sentirse en "pecado cívico", al recibir del "Gobierno" sueldos y beneficios y prestarle servicios, cuando por "dignidad personal" no se puede sin "mancharse", rodear las cenizas de LEANDRO GOMEZ. ¿Hasta dónde llegará el encendimiento de las pasiones?

Como ex legislador por PAYSANDU, en dos períodos, que tantas veces me honró mencionando a Gómez y a los mártires de la Epopeya, sentí el DEBER de asociarme humildemente, confundido con el pueblo sanducero, en esta enaltecedora recordación. ¡Mi conciencia cívica que jamás ha sido complaciente con una dictadura, no se siente en pecado!

Paysandú, 3 de enero de 1984
Héctor Payssé Reyes

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida 12 ENE. 1984
Pase a BIOGRAFICO
No. de orden 8400198

DPTO: I
3/1/84
(II)

EL PAIS
09 ENE. 1984

001

De los Santos: me tienen sin cuidado actitudes políticas

El nuevo intendente de Rocha, Milton De los Santos, sostuvo que "más allá de cuestiones proselitistas", habrá de encarar su labor respondiendo "directamente al interés general de la población".

"Me tienen sin cuidado", enfatizó ante los comentarios que ejercerá su administración con facultades de hacer proselitismo político.

ROCHA (de nuestro corresponsal Mario Barceló). El nuevo intendente Municipal de Rocha, Milton De los Santos, ha manifestado una serie de propósitos tendientes al mayor empleo de mano de obra, para lo cual se abocará a una planificación de obras viales en la zona costera.

También, según las informaciones obtenidas por este corresponsal, proyecta la aplicación de nuevos criterios para dar solución a las situaciones de falta de pago de los contribuyentes.

Milton De los Santos sostuvo que va a emprender "aquellas resoluciones y soluciones a los problemas que se planteen, con entera libertad; conforme a lo autorizado por los Decretos de Gobierno".

LAS CUESTIONES DE POLITICA

"Me tienen sin cuidado", respondió el nuevo jerarca comunal en torno a las versiones de que tiene facultadades para desarrollar proselitismo político.

"En todo esto hay de por medio intereses de fracciones que, en el plano partidario respeto y me atendré a lo que entiendan mis compañeros correligionarios", agregó.

"Me tiene sin cuidado, como se comprenderá, determinada actitud", enfatizó.

Posteriormente recordó que hace muchos años que actúa en el Partido Colorado. "No soy un advenedizo; lo que ocurra será el tiempo el que lo dirá".

LAS OBRAS

"Más allá de cuestiones proselitistas habremos de encarar un modo de trabajo que ya comienza, planificando; tenemos inquietudes muy diversas y responderemos directamente al interés general de la población", dijo el intendente.

Consideró "urgente la realización de trabajos viales en la zona balnearia" y se manifestó abierto a "todas las inquietudes"

"Nuestra preocupación principal, y ya en eso estamos trabajando, es facilitar un mayor empleo de mano de obra, para lo cual debo interiorizarme de los asuntos financieros que respaldan nuestra acción", manifestó De los Santos.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12 ENE. 1984
BIOGRAFICO
8400199

LA MAÑANA
07 ENE. 1984

DEP. I
23/1/84
PROCESADO
(B)

001/1

Propician la expulsión de Borgatto del P. Colorado

El Comité Ejecutivo Departamental de la Agrupación IAE del Partido Colorado Batllismo de Artigas resolvió convocar a la Convención Departamental para considerar la expulsión de sus filas del convencional por la Unión Colorada y Batllista Basilio Borgatto, que aceptó ocupar la titularidad de la Intendencia Departamental de Artigas.

Por unanimidad el Comité Ejecutivo Departamental de la Agrupación IAE de Artigas, que lidera Luis Eduardo Juan, resolvió convocar a la Convención Departamental del Partido para el próximo día 13, con la finalidad de expulsar al convencional Basilio Borgatto, debido al hecho de haber aceptado pasar a ejercer el cargo del Intendente Municipal del Departamento de Artigas.

El texto de la resolución es el siguiente:

El Comité Ejecutivo Departamental de la Agrupación IAE del Partido Colorado Batllismo reunido en el día de la fecha en su sede partidaria en la ciudad de Artigas, convocada a los efectos de tratar la situación creada a nivel departamental con la designación del señor Basilio Borgatto como Intendente Municipal Interventor del Departamento de Artigas.

CONSIDERANDO:

1°) Que el artículo 9° de la Carta Orgánica del Partido Colorado establece que los afiliados del Partido están obligados a cumplir y defender el Programa de Principios, la presente Carta Orgánica y las resoluciones aprobadas en los organismos partidarios.

A su vez el art. 10° de la misma norma reza: que el afiliado del Partido podrá ser sancionado en medida que llegue hasta la expulsión, previos trámites reglamentarios mediante la designación de los órganos competentes, en los siguientes casos: a) cuando atentan contra el Programa de Principios del Partido; b) cuando cometa actos notoriamente graves de indisciplina; c) cuando violen las obligaciones que a todos los miembros del Partido integren la presente Carta Orgánica.

2°) Que el Sr. Basilio Borgatto fue electo en las elecciones internas convencional nacional y departamental del Partido Colorado en representación de la lista IAE perteneciente a la Unión Colorada y Batllista.

3°) Que la conducta política del Sr. Basilio Borgatto al aceptar la designación de Intendente Municipal interventor a espaldas de la voluntad popular es violatoria de la Carta Orgánica y de los principios humanistas liberales y democráticos del Partido Colorado.

4°) Que al momento de asumir esa función de interventor el mencionado dirigente se encontraba aprobado el Programa de Principios de la Carta Orgánica del Partido Colorado por lo que es de aplicación lo dispuesto por los arts. 9°, 10°, 85° y siguientes de la última norma citada.

5°) Que en mérito a las razones expresadas el Comité Ejecutivo Departamental de la Agrupación IAE del Partido Colorado Batllismo por el voto unánime de sus miembros resuelve:

Convocar a la Convención Departamental del partido Colorado para el día 13 de enero de 1984 a los efectos de aprobar la resolución de solicitar que previa a la instrucción de los procedimientos disciplinarios e informe de la Comisión respectiva se convoque a la máxima autoridad partidaria a los efectos de la expulsión del Partido Colorado del convencional por la Unión Colorada y Batllista, Sr. Basilio Borgatto. Artigas enero 5 de 1984. Dr. Luis Eduardo Juan (Presidente), Esc. Hamilton Gonçálvez (Secretario).

DESIGNACION CON MAS REPERCUSIONES

La designación de Borgatto como Intendente Municipal de Artigas, motivó paralelamente el alejamiento del Presidente de la Junta de Vecinos del Departamento, José Paulo Artola, ya que manifestó no estar dispuesto a colaborar en la acción política del nuevo Jefe comunal.

A esta renuncia que se registró sorpresivamente, pese a lo consignado, se sucedieron las de las señoras Etelina A. de Cazabonnet y Dora D. de Bruzzone, ambas de activa participación en el proceso y señaladas como valioso aporte en la gestión realizada por la Junta.

Finalmente cabe consignar que se registró también la dimisión del Director de Vialidad y Obras, Agr. Miguel Saldaña.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
12 ENE. 1984
DIGEFIC
8400200

LA MAÑANA
08 ENE. 1984

ARCHIVO

MUNDO COLOR

06 ENE. 1984

Gestión por China Zorrilla

Entidades privadas vienen cumpliendo diversas gestiones ante las autoridades nacionales para que sea levantada la prohibición de presentarse en el Uruguay que pesa sobre la actriz nacional Concepción Zorrilla.

Desde hace una década, la destacada figura del teatro nacional ha estado proscripta de las tablas uruguayas, desarrollando su actividad en la Argentina.

La información fue divulgada por el semanario "Búsqueda" en su última edición, en versión atribuida a Nancy Bacelo.

De confirmarse el levantamiento de la prohibición, China Zorrilla se presentaría en el Teatro del Notariado.

Los promotores de la iniciativa esperan la resolución del Gobierno para informar detalles de esta reincorporación de China a la escena artística nacional.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO 1
Fecha de recibido 12 ENE. 1984
Pase a
Nro. de ficha 8400201

DEP. I
23/12/83
PROCESADO
BQ

DEP
PROCESADO
2-2-84

ASAMBLEA

Redacción y Administración:
Cerrito 617 ap. 501

CONSEJO DE REDACCION:
Gabriel Adriasola
Agamenón Castrillón
Germán Lezama
Marcelo Pereira
Hoenir Sarthou
Alexis Schol

Trabajo y Sindicatos: Helios Sarthou
Temas Sociales: Benjamín Nahoum
Economía: Danilo Astori
Cine: José Wainer
Teatro: Santiago Introini y Luis Vidal
Música Popular: Jorge Lazaroff
Redactor Responsable: Salvador Schiaretti
(Thiabaud 1664)
Dibujos: Enrique Pereira – Mingo
Pablo Uribe
Diagramación: Raúl Velázquez
Daniel Venturini
Carlos Velázquez
Fotografía: Ricardo Rebollo
Jorge Silveira
Martín Acosta

Autorización del Ministerio de Educación y Cultura registrada en el tomo VII, folio 146 del Registro de Ley de Imprentas, según expediente 110-83-6002. Trámite en la Dirección de Industrias según expediente 12385.
Compuesto en Signo Ltda.
Impreso en Imprenta Polo Ltda.
D. L. 190850/83.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO
Fecha de ingreso 12 ENE 1984
Firma
Nro. de orden 8400202

"ASAMBLEA"
001/1 05 ENE. 1984

1/1

Pozzolo: "Me reintegro a la política con los mismos ideales y firmeza"

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de archivo 12 ENE 1984
Pase a Archivo
No. de orden 8400203

EL DIARIO
09 ENE. 1984
001/1
DEP. I 12/1184 PLC (B)

A las 12 y 28 de hoy quedó en libertad el dirigente del Partido Colorado, Luis Bernardo Pozzolo, quien se encontraba detenido en la Cárcel Central a disposición de la Justicia Militar, procesado el pasado 24 de diciembre por el delito de "Vilipendio a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas".

El propio Pozzolo (50 años, exdiputado y senador, convencional y miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado) confirmó a la prensa su liberación, destacando: "*Me reintegro* a la vida cívica con la firmeza y los ideales de siempre. A las 12 y 21 *minutos empecé* a pensar en el regreso a mi departamento natal, Soriano, para *organizar* desde allí las actividades partidarias que permitirán afrontar lo que *inevitablemente tiene que ocurrir*: las elecciones que van a realizarse este año".

"Este será un año clave para la vida del país. Todos lo sabemos. Hay fechas y plazos absolutamente inmodificables. Hay conductas ya comprometidas -entre ellas la nuestra- de sumarnos fielmente y sin desfallecimientos a la lucha. Sin ningún tipo de condicionamientos, con una gran tranquilidad de conciencia, me reintegro hoy a la vida partidaria, a la vida ciudadana, a la vida cívica, pensando desde ya en el 25 de noviembre de 1984, que va a pasar a ser una fecha también marcada en rojo en el almanaque del país, por su especial significación en el futuro de todos los uruguayos".

El dirigente de Unidad y Reforma agradeció públicamente a todos los que se interesaron por su situación apoyando con sus firmas el perfido de libertad efectuado por el Partido Colorado. "No ha sido un apoyo a mi modestísima persona, sino a la causa que representamos los ciudadanos democráticos", dijo Pozzolo.

Opinan Jiménez de Aréchaga, Giorgi, H. Casinelli Muñoz y Semino

Prisión y procesamiento de Pozzolo

EL DIA

06 ENE. 1984

"Correo" consultó a destacados juristas de nuestro medio planteándoles concretamente dos preguntas:

1) ¿Es aplicable la jurisdicción militar a un civil, según la Constitución y las leyes?

2) ¿Es aplicable la *jurisdicción militar a un civil* que es además convencional de un partido por manifestaciones hechas en la Convención?

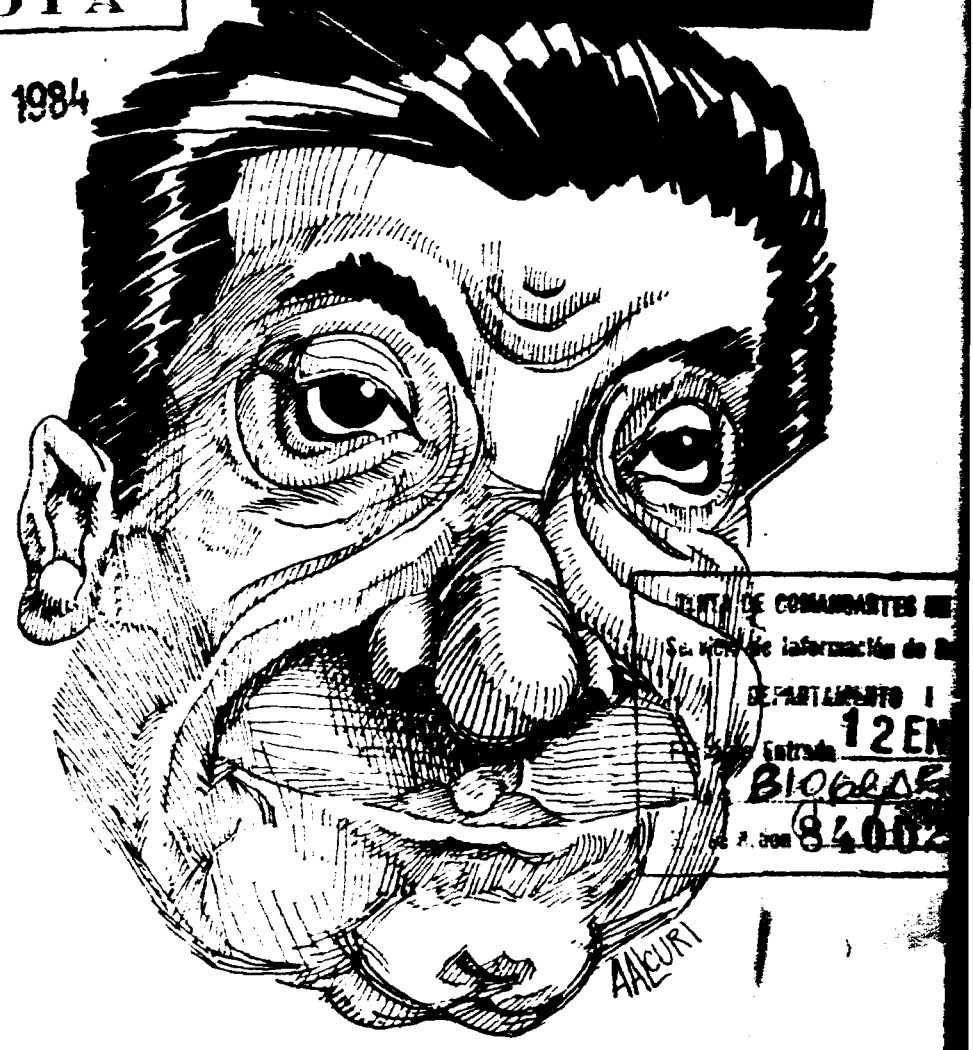

Doctor Miguel Angel Semino ex profesor adscripto de Derecho Constitucional

1) La consulta que nos formula CORREO merece un amplio desarrollo doctrinario que en manera alguna puede contenerse en una nota periodística. Sin embargo, igual trataremos de dar nuestra opinión —sintéticamente— sobre tema tan trascendente para la libertad del hombre.

2) La historia patria nos señala el camino a seguir: ya en los tiempos artiguistas la *jurisdicción militar abarcaba solamente* a quienes eran militares. El art. 19 del Proyecto de Constitución para la Provincia Oriental (1813) decía: "Ningún habitante de esta provincia gozará de fuero militar, ni estará sujeto a las leyes de ella excepto los que están empleados en el Ejército, Buques de fuerza y la milicia cuando esté en el actual servicio. "La ley N° 161, del 6 de marzo de 1838 (gobierno de Oribe) establece la abolición de todo fuero personal en las causas civiles y militares. De esta ley proviene la interpretación clásica de que delitos militares son aquellos que sólo pueden ser cometidos por militares.

3) En 1934 se eleva a la categoría de norma constitucional el tecto que regula la jurisdicción militar y que se ha conservado sin modificaciones hasta la constitución vigente de 1967. Dice así el art. 253: "La jurisdicción militar queda limitada a los delitos militares y al caso de estado de guerra. Los delitos comunes cometidos por militares en tiempo de paz, cualquiera que sea el lugar donde se cometan, estarán sometidos a la justicia ordinaria". Este texto se inspira en el art. 95 de la constitución republicana española de 1931 y —como enseña Barbagelata— es de corte claramente restrictivo y limitativo para la competencia de la jurisdicción militar. Ello surge de la redacción del artículo —su tenor literal— que debe ser muy tenida en cuenta cuando de interpretar textos constitucionales se trata; de la discusión habida en la Comisión de Constitución y de sus fuentes españolas. De todo ésto concluye Barbagelata que "...la competencia de la jurisdicción militar queda reducida y circunscrita... a lo que la doctrina llama delitos militares específicos, propios, o también delitos exclusivamente militares, esto es, a las conductas que tienen ilicitud penal únicamente por ser militares quienes las realizan".

4) Creemos que resulta harto sugestivo indicar que el Poder Ejecutivo de la época (que no era "blando" ni "ingenuo") coincidía con la interpretación restrictiva del alcance de la jurisdicción militar que hemos consignado. Así, en el decreto del 2 de enero de 1935 que instituía una comisión para proyectar los nuevos códigos militares, se expresaba: "...que la Constitución de la República en su artículo 229 (hoy 253) ha trazado una norma procesal en materia de jurisdicción militar que modifica sustancialmente el régimen de la jurisdicción del Código Militar vigente, reduciéndola al conocimiento de los delitos militares 'strictu sensu'..." Firmaban este decreto Gabriel Terra y el coronel Alfredo Baldomir.

5) La casi unanimidad de la doctrina nacional y la jurisprudencia más prestigiosa sostuvo siempre la tesis restrictiva respecto al concepto de "delito militar". Pero la Constitución abre otra puerta para que la jurisdicción militar se introduzca: el "estado de guerra". Comencemos por decir que la Carta no lo define. Atento a ello, el tercero de los Aréchaga sostiene que no configura una situación jurídica especial; que lo que se da en nuestro país es el "tiempo de guerra", un período que corre desde la declaración de guerra hasta la cesación de ésta, dentro del cual están habilitados para actuar los tribunales militares. ¿Con qué alcance? Con el de que puedan juzgar a los militares por la comisión de delitos comunes (los que, en tiempo de paz, estarían sometidos a la Justicia ordinaria).

6) Sin perjuicio de compartir íntegramente el criterio de Aréchaga estimamos que podría imaginarse otra hipótesis: una situación en el cual los tribunales castrenses estarían habilitados para juzgar a los civiles. Sería el caso de una guerra efectiva, real, **que impidiese el funcionamiento normal de los tribunales ordinarios que se encontrasen en la zona de operaciones.** La necesidad primaria de mantener el orden y castigar a los delincuentes justificaría ese trasiego jurisdiccional. Empleamos deliberadamente el modo condicional porque nunca se produjo tal situación en nuestro país pero el derecho comparado la conoce y se ha ocupado de ella (nos referimos al problema de la llamada "ley marcial").

7) En definitiva, los antecedentes histórico-constitucionales y el propio texto de la "lex fundamentalis" nos llevan a afirmar con vehemencia que los civiles no pueden estar sometidos a los tribunales militares. Los códigos y leyes (como la N° 14068, de "seguridad del Estado") que dan otra solución son notoriamente inconstitucionales. Pero no solamente razones de estricto derecho positivo sostienen nuestra opinión: los principios democráticos y liberales que informan el ordenamiento jurídico uruguayo nos conducen a la misma conclusión. Desde que los ingleses le impusieron la Magna Carta a Juan sin Tierra es valor establecido que todo hombre tiene derecho a ser juzgado por sus "jueces naturales", es decir, por sus iguales, sus pares. En un régimen democrático, la unidad de jurisdicción es una consecuencia del principio constitucional de igualdad. La existencia de tribunales militares se admite —se tolera— por motivos excepcionalísimos y por tanto, su funcionamiento no puede ir más allá del ámbito especificamente castrense. De lo contrario, los jueces militares —que son subordinados del Poder Ejecutivo y están sometidos a un régimen disciplinario que les quita independencia— substituirían a los "jueces naturales" (los jueces civiles) transformando su jurisdicción de extraordinaria en ordinaria. Lo que no puede ni debe ser.

II

Lo expuesto precedentemente hace innecesario extenderse en responder a la segunda pregunta. **Es claramente contrario a derecho que el ciudadano Luis B. Pozzolo sea juzgado por los tribunales militares. Pero, además, como dicho ciudadano es convencional de un partido político, es altamente inconveniente para la tranquilidad pública que se le procese por opiniones vertidas en ejercicio de sus funciones.** En efecto, actualmente los integrantes de las convenciones partidarias son los únicos ciudadanos que pueden —legítimamente— invocar una representación popular: su mandato es limpio e inequívoco, fruto de un comicio celebrado regularmente. Sin pretender atribuirles, por vía analógica, naturaleza e inmunidades parlamentarias, es evidente que al someter un convencional a la jurisdicción militar se está atentando contra la libertad de acción de su partido y, por tanto, menoscabando la norma constitucional que asegura a éste, "la más amplia libertad".

001/2

Doctor Horacio Casinelli Muñoz ex catedrático de Derecho Constitucional y de Derecho Administrativo

La Constitución de 1967 preveía dos casos en que podía actuar la Justicia Militar: 1° para los delitos militares; 2°, para el caso de esta de guerra. En este último caso, la Justicia Militar podía juzgar sobre delitos comunes (es decir, sobre hechos que serían delito aunque no los cometiera un militar) cometidos por militares; en tiempo de paz, los delitos comunes cometidos por militares quedaban en el ámbito de la Justicia Ordinaria, es decir, del Poder Judicial.

El Acto Institucional N° 12 sustituyó expresamente la Sección XV de la Constitución de 1967, y ahora quedó eliminada la mención del estado de guerra. Con el nuevo texto, la Justicia Militar sólo puede actuar en los delitos militares, es decir, en los hechos que sólo son delito si los comete un militar. Ni siquiera en caso de guerra, podría la Justicia Militar juzgar sobre delitos comunes.

La competencia atribuida por ley ordinaria a la Justicia Militar para juzgar sobre delitos que pueden ser cometidos indistintamente por militares o por civiles, es inconstitucional respecto de la Carta de 1967 y debe considerarse derogada al entrar en vigencia el Acto Institucional N° 12. Pues ahora, repito, solamente puede la Justicia Militar juzgar sobre delitos militares; y delitos militares son, por definición, los hechos que no serían delitos si los hubiera cometido quien no fuese militar.

El homicidio, el hurto, la sedición, el atentado a la Constitución son delitos comunes, porque son delitos aunque los cometa un no militar; la insubordinación, la deserción, son delitos militares, porque no son delitos si los cometiera un no militar.

En conclusión: **la Justicia Militar sólo puede juzgar a los militares**, y siempre que se trate de delitos que no sean comunes. Si el imputado es militar pero ha cometido un delito común, debe ser juzgado por el Poder Judicial; **si el imputado no es militar, obviamente no podría haber cometido un delito militar y por ende, siempre será competente la Justicia Ordinaria.**

Para Que se Sepa

POZZOLO fue electo, por vez primera, diputado en 1962. Tenia entonces 27 años, era empleado bancario y nacido en un hogar modesto, a base de su cultura e inteligencia había ganado rápidamente la consideración del Partido y del Departamento de Soriano.

Su actuación parlamentaria fue descollante y en 1966 vuelve a ganar su banca, consolidando y aumentando la mayoría adentro del Partido Colorado y del Departamento todo, pues su grupo conquista también la Intendencia.

Ocupa una suplencia en el Senado y destacándose en esa gestión, integra la lista de senadores de la 15 en la elección de 1971: resulta electo y vuelve a obtener su Lista 1540 la mayoría en el Departamento de Soriano.

Viene 1973 y 10 años de silencio. Pozzolo vuelve a la lucha en la elección interna y la lista que encabeza obtiene 10.834 votos sobre 17.644 del Partido. Se constituye así en mayoría absoluta, frente a todos los movimientos, batllistas y no batllistas.

Cuando se realiza la elección del 2° grado para Comité Ejecutivo Nacional del Partido, Pozzolo integra la lista que encabezan Sanguinetti y Tarigo, y ocupa el 6° lugar en una nómina que conquista 11 miembros titulares en el órgano máximo del Partido Colorado.

Los hechos son claros: Pozzolo ha sido y es una de las figuras políticas de mayor persistencia en un departamento y una de las personalidades nacionales de mayor vigor emanadas del interior del país. Su mandato emana de las urnas, de la consideración de un pueblo que reiteradamente le ha expresado su confianza. Si a ello añadimos su hombría de bien, su honradez de conducta, su claridad para pensar, el indiscutido brillo de su oratoria, su calidad como periodista, perfilamos entonces a un hombre de valores excepcionales. Un auténtico político, un auténtico democráta. Sin vacilaciones, ni claudicaciones. Que por eso fue perseguido en 1980, cuando el plebiscito, para impedir que se moviera por el NO, y se le seguía día y noche por la autoridad, amedrentando a sus partidarios.

Todo lo cual es bueno decirlo hoy, para que se sepa.

DOCTOR HECTOR GIORGI. Ex catedrático de Derecho Administrativo, ex secretario de la presidencia de la República.

El procesamiento y prisión dispuestos por la Justicia Militar del Convencional y miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado señor Luis Bernardo Pozzolo, constituyen procedimientos que transgreden la juridicidad y legalidad a las que deben ajustarse los órganos del Estado. El artículo 253 de la Constitución de 1967 limita la jurisdicción militar a los delitos militares y al caso de estado de guerra. Esta norma viene del artículo 229 de la Constitución de 1934. A su vez los Actos Institucionales 8 y 12 modifican el texto constitucional en cuanto prescriben que la jurisdicción militar comprende la potestad que tienen los órganos judiciales militares de conocer, juzgar y hacer ejecutar lo juzgado, en los delitos militares establecidos en la ley. Pero la potestad de juzgar es sólo con relación a los delitos militares y no cabe la extensión por vía legal de dicha jurisdicción. Corresponde asimismo señalar que esta referencia a la ley tiene como antecedente una propuesta de modificación que aparece en el Acta 4 de la Comisión Especial de Reforma Constitucional del Senado de 1951, con los términos "que indique la ley"; propuesta no aceptada al explicarse que los delitos militares, como todos, son los que indica la ley.

Los Actos Institucionales y el antecedente mencionado de ningún modo, reiteramos, significan delegar en la ley el principio delimitativo de la jurisdicción militar, pues el concepto de delito militar y la competencia de aquella jurisdicción deben fijarse conforme a la tradición constitucional y jurídica del país y de acuerdo y en armonía con las normas constitucionales vigentes. En este sentido debe concluirse que la ley, salvo por supuesto su inconstitucionalidad, no está habilitada para extender a su arbitrio la jurisdicción militar más allá de los delitos militares, entendiéndose como tales los cometidos por militares únicamente, es decir cuando éstos son sujetos activos de los ilícitos penales, concepto que implica la exclusión de los civiles. Los antecedentes nacionales y constitucionales así lo determinan. Basta recordar a vía de ejemplo el Proyecto de Constitución para la Provincia Oriental del año 1813, el decreto de 10 de enero de 1827, la ley de 6 de marzo de 1838, el Código de Instrucción Criminal de 31 de diciembre de 1878 y las Constituciones de la República desde la Constitución de 1934.

En otro orden, en fallo de la Suprema Corte de Justicia de 15 de febrero de 1971 se declara inaplicable al caso concreto por razones de inconstitucionalidad el artículo 4 del Código Penal Militar, en cuanto establece que quedan sometidos a la jurisdicción militar las personas extrañas al Ejército y la Marina que intervinieran como coautores o como cómplices de un delito militar cometido por militares. Y el fallo invoca las garantías constitucionales del debido proceso y de la independencia del Poder Judicial, los derechos naturales o inherentes a la personalidad humana, de igualdad y de ser juzgado por sus pares. Invalidar garantías y principios jurídicos fundamentales a causa de la interpretación errónea de una norma constitucional significa contradecir en su esencia el orden jurídico instituido y reducir a meras categorías formales a las instituciones, que viven y perduran sólo en virtud de la vigencia —a través de su aplicación— de los valores humanos y éticos que les dieron nacimiento.

Por las razones expuestas, el procesamiento por la Justicia Militar del Convencional del Partido Colorado señor Pozzolo lesiona de modo grave el normal funcionamiento de los órganos partidarios y aleja la posibilidad de retornar a la plena vigencia del sistema democrático republicano, así como igualmente significa incumplir el deber del Estado de velar por asegurar a los Partidos Políticos la más amplia libertad, produciendo el desconocimiento de los artículos 82 y 77 numeral 11 de la Constitución de 1967.

DOCTOR EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA. Ex presidente de la Corte Internacional de La Haya, ex catedrático de Derecho Internacional, ex ministro del Interior, ex subsecretario de Relaciones Exteriores, ex secretario del Consejo Nacional de Gobierno.

1. En el Derecho Constitucional de los Estados democráticos el sometimiento de civiles a la jurisdicción militar no se concibe ni se justifica sino en la hipótesis más extrema y grave de suspensión de las garantías constitucionales, que se describe generalmente, en la práctica y en los textos, como aplicación de la ley marcial.

Y aún en esta hipótesis, la aplicación de la ley marcial queda sometida a limitaciones de contenido y en el tiempo y el espacio: sólo puede aplicarse, y someter a la justicia militar a aquellos civiles que se opongan, obstaculicen o se nieguen a contribuir al esfuerzo bélico que está deteriorando la Nación para defenderse de un ataque exterior o de una grave subversión interna.

Es un poder de emergencia vinculado por su origen y denominación a las situaciones bélicas y cuyo objeto es asegurar el éxito de las operaciones militares. Los autores la definen como un instrumento más de la lucha bélica, tales como las armas y los soldados.

De estas características y limitaciones surge claramente que la aplicación de la ley marcial y el sometimiento consiguiente de civiles a la justicia militar debe cesar, por imperio de las garantías constitucionales propias de épocas de normalidad, tan pronto como haya terminado la situación bélica interior o exterior que exigió la adopción de medidas tan extremas como excepcionales.

Por consiguiente, cabe sostener que las disposiciones de la Ley de Seguridad del Estado que en forma implícita, autorizaron el sometimiento de civiles a la jurisdicción militar han cesado hoy, en su aspecto procesal y de jurisdicción, de tener eficacia jurídica. No se trata tanto de que hayan sido inconstitucionales en el momento de su adopción, sino más bien que, una vez que se alcanzó pleno éxito en la lucha antisubversiva, desapareciendo así la situación *que exigió medidas excepcionales*, han de recobrar automáticamente pleno imperio las normas constitucionales, de jerarquía superior a la ley, que someten todos los delitos cometidos por civiles a la justicia ordinaria (art. 253 de la Constitución) y prohiben así los fueros de excepción (arts. 19 y 72 de la Constitución).

La historia fidedigna de la sanción de la Ley de Seguridad del Estado corrobora esta conclusión. De ella se desprende que el sometimiento de civiles a la jurisdicción militar autorizado implícitamente por esa Ley se aprobó a fin de cumplir la finalidad que en aquella época tuvo la Asamblea General cuando decretó el estado de guerra interno. Esa extensión de la jurisdicción militar a civiles obedeció a la situación que vivía el país en 1972 y, como se expresó en los debates parlamentarios, se adoptó a fin de sustituir el estado de guerra, ya que esa autorización significaba lograr la misma finalidad que se había perseguido con la declaración del estado de guerra interno.

Sostener, por lo tanto, la permanencia de esas disposiciones en cuanto sustraen a los civiles de sus jueces naturales para someterlos a la jurisdicción militar es tan injustificado y anacrónico como afirmar hoy la subsistencia del estado de guerra interno declarado en 1972.

2. A mi juicio, por las razones expuestas, no cabe constitucionalmente someter a la justicia militar a ningún civil, sea o no convencional.

Pero en el caso de un convencional con mayor razón deben respetarse los preceptos constitucionales que establecen la garantía de la justicia independiente ya que la actividad política inevitablemente supone y requiere la libre crítica de los actos de los gobernantes, en su calidad de tales y no como miembros de institución alguna.

Particularmente en el caso que motiva estas preguntas resulta chocante que quien es llamado a actuar como juez en el caso sea un integrante de las propias Fuerzas Armadas pues —aún cuando no sea así en los hechos— cabe temer que no actúe como juez independiente e imparcial, sino como parte supuestamente ofendida o agraviada.

ARCHIVO

Presidente de ASCEEP: en Europa

París, (AFP) - El "estudiantado de Uruguay quiere una enseñanza democrática y defiende las banderas nacionales de democracia, libertad y amnistía", declaró en París el dirigente estudiantil uruguayo Jorge Rodríguez. Invitado por los estudiantes franceses Jorge Rodríguez, presidente de la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública de Uruguay (ASCEEP), manifestó a la "AFP" su satisfacción por los resultados obtenidos en París y en los otros países europeos que visitó previamente.

Luego de participar, a principios de diciembre, en Turin, Italia, en el Foro Juvenil de Solidaridad con la Juventud Uruguaya, Rodríguez visitó Suecia, Suiza, Alemania Federal, Dinamarca, Holanda y Bélgica.

En la sede del gobierno francés, Rodríguez se entrevistó con el jurista Louis Joinet, consejero de Derechos Humanos del primer ministro Pierre Mauroy.

En Roma, Rodríguez se entrevistó con el subsecretario de Relaciones Exteriores, Mario Raffaelli, y con responsables de diversos movimientos juveniles.

En Suecia, donde permaneció cuatro días, el presidente de la ASCEEP mantuvo estrechos contactos con la Federación de Estudiantes Suecos (SFS), que le manifestó su solidaridad y apoyo y visitó las Universidades de Lund, Gotemburgo y Estocolmo.

En Ginebra, donde fu recibido por el Consejo Mundial de Iglesias, en Colonia (RFA), en Amsterdam y Utretch (Holanda), en Bélgica y Dinamarca, Rodríguez se entrevistó con autoridades universitarias, dirigentes estudiantiles y obreros. ◆

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Hora Archivado
Nº 840205

00.1/1 Aquí
03 ENE. 1984
DEP. I
18/1/84
PROCESADO
BR

Desaparecidos: se Presentó y Declaró el General Camps

BUENOS AIRES, (UPI). — Instante en que el Gral. Ramón Camps llega al juzgado para prestar declaración sobre sucesos ocurridos durante su gestión como jefe de Policía de Buenos Aires, en la llamada "guerra sucia". Debió responder sobre la desaparición de Alfredo Giorgi en 1977

Fue Reconocido Por un Torturado

BUENOS AIRES, 2. (De nuestras agencias). — El ex jefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires, general Ramón Camps, reconoció ante la Justicia la existencia de tribunales especiales que dictaron penas secretas contra opositores políticos, reveló hoy un abogado que asistió a la exposición del ex funcionario, que regresó de Punta del Este a prestar declaración.

Camps declaró hoy ante un magistrado civil que investiga el secuestro y desaparición de un técnico en la causa en que también fue citado el ex presidente militar Reynaldo Bignone.

Las organizaciones defensoras de los derechos humanos afirman que Camps participó activamente en la "guerra sucia" contra los opositores políticos, y Alfredo Bravo, integrante del Consejo de Educación del actual gobierno, ha dicho que reconoció la voz del general Camps entre quienes lo interrogaron y torturaron cuando estuvo detenido.

Dudosa Imparcialidad

Por otra parte, una organización de derechos humanos transmitió hoy a los legisladores nacionales su más enérgico rechazo a la sanción de reformas al código de justicia militar elevada por el Poder Ejecutivo que "somete a la justicia militar la investigación y juzgamiento de los delitos cometidos por el personal de las Fuerzas Armadas".

"De sancionarse esta reforma todas las acciones legales en trámite y las que presenten en el futuro los familiares pasarán a la justicia militar que es secreta y en cuya imparcialidad nadie cree", afirmó un comunicado de la organización Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas. (Más información, página 2)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Pase a
No. de Orden 84 00206

EL DIA
03 ENE. 1984
001/1

Carta enviada por hermano de Pozzolo

Recibimos del Sr. José Batlle Pozzolo, hermano del convencional colorado Luis Bernando Pozzolo, que fuera procesado por la Justicia Militar, una carta precisamente dirigida a su hermano. Por considerarla de interés, la publicamos textualmente.

Mercedes, Diciembre 31 de 1983.

Señor Convencional Nacional del Partido Colorado Batllismo

Don Luis Bernardo Pozzolo

Presente

Querido hermano:

A pesar del paso de los días aún no consigo ubicarme en la idea de que estés detenido. En nuestro anterior contacto deseaba expresar de alguna manera la desazón que el momento me produjera.

Hoy deseo razonar contigo de todos los caminos recorridos por el Batllismo desde el momento de la apertura política.

Ayer y hoy considero que nuestro Partido busca encarrilar su gestión en base de acciones efectistas antes que efectivas. La pasión de ayer y hoy que desgranan sus dirigentes -en cada intervención- son esfuerzos que en lugar de aclararnos el panorama a los simples ciudadanos, nos lo enrarece aún más.

El momento conduce a tener que sacrificar aspectos en búsqueda de soluciones, buscando efectivizar las salidas democráticas. Sería sin duda alguna acción positiva en aras del ideario, de Don José Batlle y Ordóñez cuando en tantos y tantos momentos dio lecciones de cordura y poder negociador.

Devolverían ustedes al ciudadano común la fuerza de esperanza centradas en quehacer político, que hoy lamentablemente aprieta en su mano una gelatina que se escurrirsele entre sus dedos.

El inicio del año 84 obliga al Batllismo a repasar actitudes y acción futura. Sé lo que significa como dirigente la acción anterior. Pero también sé lo frustrante que sería para el pueblo si por esa revancha, perdiéramos o postergáramos las posibilidades de salidas.

La acción futura estará marcada seguramente en volcar su esfuerzo el Batllismo hacia las clases populares -pilar de su esencia- buscando que se cumplan los cronogramas publicitados. Donde hay nombre, desesperación, desocupación. Esos son los que más nos exigen sacrificios. Tolerancia si creemos en luchar por soluciones. Demostrar deseos de ocupar el gobierno del País para luchar por esos aspectos y otros. Hacer el Uruguay que el Batllismo quiere.

Luego de marzo del 85, los electos tendrán la oportunidad de demostrar que nuestra colectividad supo actuar de acuerdo a las exigencias de la hora y momento será que se eliminen las injusticias habidas y por haber.

Nos hemos hinchado las manos de aplaudir las palabras LIBERTAD y DEMOCRACIA. Son las más de moda actualmente. Deseamos seguir aplaudiéndolas después de marzo de 1985 y logremos por vía de la LIBERTAD las soluciones deseadas y por vía de la DEMOCRACIA consagremos los derechos del individuo en el bien entendido de que terminan cuando comienzan los derechos de los demás.

Desde antes del acto interno mi modesto grupo político mantuvo que la infiltración del comunismo y/o protupamaros en los Partidos tradicionales era palpable.

A pesar de reconocer tus profundas convicciones democráticas, los hechos desarrollados permitieron avalar que en determinadas acciones batllistas han pretendido forzar situaciones que por negativas, dificultan llegar a marzo de 1985.

El Dr. Jorge Batlle definió claramente cuál era la posición del Batllismo ante el comunismo en el año 1970. Refiriéndose a ellos expresó: "Pero nosotros no creemos que la revolución que el mundo está pidiendo consista en paralizar la sociedad. Es cambiar su sangre por cloroformo. Por lo menos mientras existamos demócratas en la política, no dejaremos que ello suceda. Y decimos más, no sólo, intentaremos en el país una revolución de signo opuesto a ella, no sólo, haremos una revolución por la vida y no por la muerte sino que alentamos que los ecos de lo que el Uruguay haga lleguen detrás de las cortinas de opresión que el comunismo levanta en todos los lugares donde llega y les devuelva a esos pueblos las ganas de vivir, las ganas de ser libres, las ganas de pensar, las ganas de amar". Textual.

La gente en Mercedes momento a momento pregunta por ti. Estoy absolutamente seguro que tu libertad no demorará más que unos pocos días. Iré a reunirme con la más preciada joya que todos los Pozzolo Pica tenemos.

Esa entrerriana hermosa que tanta fuerza nos da y tanto nos une.

Un abrazo.

José Batlle Pozzolo Pica
Cédula Policial de
Soriano N° 2.829.695-2
Domicilio: Artigas 441.
Mercedes

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Pasa a Sub Copia
No. de Orden 8400207

LA MAÑANA
03 ENE. 1984

DEP. I
24/1/84
PROCESADO
(D3)

J.C.J.

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

T.I.Nro. 037/84

(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION [illegible]

Procesado en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 8400208

FECHA: 12/ENE/84 FECHA DEL ANTECEDENTE : 03/ENE/84

EVALUACION:

TEXTO : El Semanario "ACTUAL" de la fecha publica: "que de fuentes dignas de todo crédito, se transmitió a las Jefaturas de Policía Departamentales en una "circular escrita no numerada" que si el causante hubiese entrado al país a principios de diciembre por tierra, la policía tenía ordenes de proceder a su detención con el máximo de cautela y seguridad, evitando todo tipo de acción que involucre el uso de la fuerza".-

Cumplido vuelva.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro Barneix

Montevideo, 10 de Febrero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE el antecedente que precede, cúmplame volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del S.I.D.O.I.

Tte.2do.

Héctor Volpe

001/2

8400208

Había orden de detener a Ferreira si venía

En caso de que Ferreira Aldunate hubiese entrado en el Uruguay a principios de diciembre, y lo hubiese hecho por tierra, la policía tenía orden de proceder a su detención "con el máximo de cautela y seguridad, evitando todo tipo de acción que involucre el uso de la fuerza", dijeron a AQUI fuentes confiables.

La orden, que fue transmitida a las Jefaturas de Policía departamentales en los primeros días de diciembre, preveía que "en caso de ser detectada su presencia en el interior del Aeropuerto Internacional de Carrasco, se efectuará su detención siempre y cuando no exprese encontrarse en tránsito". Para tales circunstancias, se había ordenado que se le permitiera seguir vuelo, pero informar "desde el momento que exista el primer contacto" con Ferreira Aldunate.

Las fuentes puntualizaron que si "el requerido 1177" entraba por tierra, debía hacerse "saber de inmediato su presencia y si las circunstancias lo determinaran, se procedería a su detención".

"Para proceder, se debía actuar con el máximo de cautela y seguridad, evitando todo tipo de acción que involucrara el uso de la fuerza y una vez detenido, debía ser examinado rápidamente por un Oficial perteneciente al Servicio Médico, el que debía expedir su diagnóstico", dijeron los informantes.

Agregaron que "en caso de que se presentara un abogado interesándose por el detenido, debía hacerse saber, simplemente, que se encontraba a disposición de la Justicia Militar".

Las fuentes, dignas de todo crédito, señalaron que estas órdenes fueron transmitidas en una "circular escrita que no fue numerada.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Sección Información de Defensa
Fecha de entrada 12 ENE. 1984
Pase Archivo
Nº 8400208

AQUI

03 ENE. 1984

002/2

3400208

DEP I (SI) PROCESADO 31-1-84

AQUI

Los partidos señalan responsabilidad de quien se erige en un obstáculo

Los tres partidos integrantes de la Comisión Interpartidaria (colorados, blancos y cívicos) emitieron una tajante declaración a fin de año, en la que se pronuncian sobre varios aspectos de la situación del país.

Transcribimos a continuación el texto emitido por los tres partidos:

"Al finalizar 1983 y considerando las circunstancias actuales, los representantes del Partido Colorado, del Partido Nacional y de la Unión Cívica DECLARAN:

1) Que ven con la mayor preocupación patriótica la situación del país, que se agrava día a día cuando a las resultancias de su profunda crisis social y económica, se añade un clima general de intranquilidad producido por los constantes cercenamientos a la libertad.

2) Que los Partidos Políticos reivindican el fuero de sus Convenciones y órganos de dirección, por lo que rechazan toda forma de control o presión sobre las opiniones de sus miembros y, muy en especial, los procesamientos decretados por la justicia militar -como es el caso del Sr. Luis Bernardo Pozzolo- que reiteran una práctica inconstitucional y reñida con las normas de convivencia pacífica.

3) Que la libertad de prensa se halla en su punto más crítico de efectividad, con la instauración de la censura previa y la aplicación de sanciones económicas que amenazan la sobrevivencia de las empresas, como lo atestiguan los episodios de los semanarios confiscados y la intervención de CX 30.

4) Que señalan al país la inocultable responsabilidad de quien -o quienes- en ejercicio de la autoridad, al impulsar estas medidas, se erigen en el obstáculo para una normalización democrática a la que están comprometidas las Fuerzas Armadas y que aguarda con ansiedad la ciudadanía toda, sin distinción de matices.

5) Que, asimismo, advierten a los funcionarios civiles encargados de las finanzas públicas sobre las promesas demagógicas anunciadas últimamente por ministros e intendentes, que amenazan comprometer aún más a un Estado cuyo nivel de endeudamiento no tiene precedentes. Sobre el particular, señalan desde ya que han constituído una comisión técnica que ejercerá vigilancia y examen permanente de la deuda externa, a la vez que deslindan toda responsabilidad sobre las designaciones, concesiones, otorgamientos y, en general, actos administrativos que se concreten dentro de ese clima de explotación de las necesidades populares.

6) Que para que 1984 sea un año de elecciones libres, pero además el comienzo de una etapa de pacificación nacional, se hace urgente e imprescindible que la autoridad deponga las medidas autoritarias dispuestas, se encamine efectivamente hacia un restablecimiento de las libertades y asegure así que el país pueda mirar el futuro sin las acechanzas del odio y el revanchismo, consecuencia siempre de la arbitrariedad.

Julio Ma. Sanguinetti, Enrique Tarigo, Juan E. Pivel Devoto, Gonzalo Aguirre Ramírez, Jorge Silveira Zabala, Humberto Ciganda, Juan Vicente Chiarino, Julio Daverede."

"AQUI"

03 ENE. 1984

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de archivo 12 ENE. 1984
No. de ficha S400209

001/1

03 ENE. 1984

Germán Araújo: "Nuestro pueblo es un pueblo estupendo."

Poco después de la comunicación oficial de la clausura de "La Radio" por 30 días, AQUI conversó extensamente, mano a mano, con Germán Araújo. Seguramente que muy pocas veces una clausura debe haber sido tan festejada, porque en definitiva significaba que CX 30 podría volver al contacto con su audiencia a mediados de enero. Las caras de tensión e incertidumbre se habían transformado en satisfacción, en alegría. El pequeño departamento de la "huelga de hambre" había cambiado y ahora la gente aguardaba para felicitar a Araújo, luego de hacer lo propio con su familiares y los funcionarios de la emisora. El siguiente es el diálogo mantenido con el director de "La Radio".

–Pienso que esta resolución es injusta desde un punto de vista –comienza diciendo Araújo– porque no nos merecíamos ni 30 días, ni nada. Sostenemos, (por eso elevamos un recurso de revocación, de amparo) que no hemos transgredido ninguna disposición vigente. De todas maneras, pienso que esto es un triunfo, porque dadas las actuales circunstancias, la confusión que existe y las medidas dispuestas en cuanto a la libertad de expresión, uno podría llegar a esperar otra cosa. Nosotros estábamos seguros de recuperar la emisora, porque confiábamos que el pueblo impusiera justicia y el pueblo nos acompañó desde el primer instante. Para mí es el gran triunfador de todo esto.

–Justamente, ¿qué reflexión te ha dejado esta experiencia?

–Decirlo así, quizás no resulte creíble para mucha gente. Algunos piensan que lo que yo denotaba no era lo que íntimamente sentía. Sin embargo no es así. Fui tremendamente optimista en todo este tiempo. Pero el optimismo surge del análisis de la situación política del país y de las razones para la clausura de nuestra emisora, de la injusticia de la medida y fundamentalmente confiando en el pueblo, en su determinación porque quería reabrir su radio. En ningún momento perdimos el optimismo. A mí me dolía mucho cuando la gente gritaba "te queremos vivo", porque yo le quería decir a la gente que estuvieran tranquilos que no me iba a morir, que íbamos a triunfar. Es lo que yo sentía y mi desesperación era ver que crecía la angustia. Estaba seguro de que esto se iba a solucionar antes del final, antes de ese final que la gente, claro, naturalmente quería evitar. Pero todo se basaba en la confianza en el pueblo. Nuestro pueblo –yo lo he dicho tantas veces y alguna vez alguien pensó que era un decir demagógico nuestro pueblo es un pueblo estupendo, es un pueblo que tiene las cosas muy claras. Algunas veces algunos se han equivocado y lo han tratado de pueblo camero, entre comillas. Nada de eso... es un flor de pueblo que a pesar de sus divisiones, y cuando digo divisiones no me estoy refiriendo a nuestro comportamiento en materia política o filosófica, sino a estar quebrado y dividido, porque tenemos un pueblo fuera del país, tenemos un pueblo dentro del país. Y el pueblo que está dentro del país está partido en dos: el de Montevideo y el del interior. A pesar de todo esto es un pueblo extraordinario, maduro, inteligente, reflexivo, un pueblo que piensa. Algunos se sorprenden de cómo es posible que sin convocatoria previa se haya volcado tanta gente. Pero desde el principio lo anticipé, seguro de que todo se iba a confirmar en los hechos. Esa solidaridad llegó como la otra, que también la descontábamos, la solidaridad internacional: impresionante, atronadora. Más de 250 organizaciones del mundo se han preocupado por lo nuestro, cientos de telegramas han llegado a la Presidencia de la República, organizaciones de periodistas, de derechos humanos, sociales, partidos políticos, organizaciones culturales de todo el mundo. Nuestros colegas de radio, la prensa escrita, la Asociación Interamericana de Radiodifusión. No era la batalla por La Radio simplemente, era la batalla por la libertad de expresión y más que eso por las libertades todas y por la democracia.

–¿Qué pasó con la solidaridad interna a nivel periodístico y a nivel político?

–Uno no puede ser injusto en estos casos y naturalmente todos sabemos de las diferencias internas que existen y del comportamiento de determinada prensa durante todos estos años. Parte de esa prensa comienza a reaccionar y a darse cuenta que no puede vivir de espaldas al pueblo. Quizás, ellos lo analicen sólo por razones económicas. Algunos comienzan a reaccionar, pero hay otros que no, que siguen atados a aquello. Al final no tuvieron más remedio que aceptarlo como un hecho, un fenómeno político, un fenómeno social –la participación del pueblo lo está señalando– y al final también tuvieron que hablar. El comportamiento ha sido muy dispar; hubo gente que siguió haciendo trampas en este tiempo. Por ejemplo se nos hizo una entrevista de cuatro minutos de duración y algún canal de televisión luego emitió doce segundos, y sí brindó una respuesta completa del Jefe de Policía de cinco minutos y medio, como contestación a aquellos segundos que fueron emitidos de nuestra entrevista. Y eso es una trampa, eso no está bien, no es periodismo, no es objetividad. Es traicionar los principios y la libertad de expresión. Pero a pesar de ello el mismo pueblo los va a hacer avanzar, de eso no tenemos ninguna duda.

Por otro lado hubo otra prensa, la prensa opositora, la prensa que se ha portado muy bien y algunos extraordinariamente bien. Y en el caso particular de AQUI maravillosamente bien. Hubo algunos otros que no se olvidan que nosotros hemos discrepado, que seguiremos discrepando con ellos y entonces prefieren anteponer esas discrepancias a los principios fundamentales, pero ese es un problema de ellos. Y cada uno sabe para quiénes puede ir este sayo y quien reciba este sayo que se lo ponga. Pero allá ellos. Hay un juez que es el pueblo, que premiará, castigará las conductas y nos limitamos a ello. Pero un apoyo a nivel periodístico, extraordinario, fue el de los trabajadores del periodismo. Eso lo vimos en los periodistas que trabajan en todos los medios. Muchos sentían que nosotros podíamos estar acusándolos por no hacer más de lo que hacían. Pero a nosotros nos consta que no son ellos los propietarios de los medios de difusión. Entonces, a esa solidaridad que es la más valiosa de todas, no ya el reconocimiento, sino el compromiso de seguir como hasta ahora, tratando de hermanarnos y fortalecernos cada vez más para cumplir con el papel que tenemos ante la sociedad.

–¿Y el apoyo en lo político?

–El apoyo en lo político fue muy variado. Todos sabemos en este país como se está jugando el partido. Hay gente que piensa que hay que transar con esa gente no vió con buenos ojos nuestra medida. La gente que piensa que es necesario ir hacia adelante, ponerse a la altura del pueblo –porque el pueblo está muy por delante de la mayoría de los dirigentes– ellos lo interpretaron muy bien y nos brindaron íntegramente su solidaridad. No me pidas que diga en este caso quienes son cada uno, porque el pueblo lo sabe. Hay quienes prefieren tirarle de saco al pueblo, para que el pueblo no avance y hay otros que corren junto al pueblo y están dispuesto a interpretarlo. Esos afortunadamente son los más en este país porque naturalmente la gente dice quienes son los más.

–¿Cómo te sentís físicamente al finalizar la huelga de hambre?

–Físicamente yo me encuentro bien. Es verdad que tengo una dolencia, un problema de coronarias, pero ese problema no se agudizó estos días. Naturalmente los médicos que sienten sobre sí la enorme responsabilidad de que no se les escape una vida, han estado desesperados durante estos días y me han enloquecido a electrocardiogramas, lo que les agradezco, pero por suerte mi enfermedad no se agudizó. Ese es un capítulo. El otro es la salud en general. Sí, estoy un poco débil, pero tengo una vitalidad muy grande que surge además del alimento espiritual. Te doy un ejemplo: ayer registré (el último día de la huelga de hambre) una presión de 9-7, que es muy baja. Los médicos se alarmaron. Luego recibí los primeros datos de lo que podría pasar con la radio, después la confirmación y claro, me puse eufórico. Llegaron los médicos en ese momento, y no querían saber de mi euforia a pesar de compartirla. Me obligaron a tomar cama de inmediato, me tomaron la presión y en determinado momento lanzaron sobre la cama todos los artefatos muertos de la risa, porque no podían creerlo: mi presión había subido a 13-8. Eso quiere decir que el alimento espiritual sirve al físico más que el alimento físico muchas veces.

–¿Por qué resolvió Araújo la huelga de hambre como medida de protesta ante la clausura de La Radio?

–He sido largamente interrogado, innumerables veces en estos años, por distintas razones. Y detrás de muchos interrogatorios, vi la posibilidad de una clausura, que en todos los casos hubiese sido injusta. En cada uno de estos interrogatorios, yo terminé diciendo siempre, que si cometía una injusticia, si se adoptaba una medida ilegal personalmente iba a entrar en huelga de hambre hasta lograr la recuperación de la radio y si no la recuperaba, esa huelga de hambre iba a llegar hasta el final. No hice otra cosa que cumplir con lo que tantas veces dije. Y además estos diez duros años me fueron preparando para ello, para esa determinación en la que no sólo entraba yo, sino incluso mi familia que tomó conciencia de que esto era posible en mi vida. Además, en segundo lugar, porque entiendo que el momento era el preciso de acuerdo al análisis de las condiciones actuales a nivel político.

–En la última parte de la resolución gubernamental, se advierte que en caso de reincidencia, se aplicará la sanción de revocación de la autorización de la onda. ¿Qué pasará de ahora en más con CX 30?

–En primer término, si demostramos a nivel judicial que la medida está mal aplicada, cosa que descontamos, digamos que lo establecido en ese artículo perdería su validez. En segundo lugar que nosotros seguimos sosteniendo que no hemos faltado a ninguna de las disposiciones vigentes. Y vamos a mantenernos en esa misma línea de no faltar a las disposiciones vigentes. No vamos a cambiar la línea de la radio. No, no se trata de ello y no estaríamos dispuestos a hacerlo jamás. Muy por el contrario, pensamos que este hecho ratifica que la línea que nos hemos trazado es la correcta. Si recibe el beneficio popular, por algo es.

Alfonso Lo

Así terminó Araújo su huelga

El jueves 29 de diciembre resultó un día agitado y contradictorio. Por la mañana, ya casi sobre el mediodía, la confirmación de que "La Radio" podría volver al aire en enero. Por la noche, y cuando nada lo hacía esperar, se desató una violenta represión con un saldo de no menos de cien detenidos y un número impreciso de heridos frente al apartamento en el que Germán Araújo realizó su huelga de hambre. Las dos caras de un mismo hecho.

Desde varios días antes los rumores insistían acerca de una probable reapertura de la "30". Pero esos mismos rumores hablaban de un condicionamiento, que podría estar relacionado con el alejamiento de Araújo de la emisora, lo que no iba a ser aceptado.

Sobre el mediodía del jueves se supo: el Gobierno había resuelto la suspensión de "la totalidad de las transmisiones de CX 30 La Radio por el término de treinta días con descuento de la preventiva cumplida". La resolución también advirtió a los permisarios de la frecuencia "que en caso de reincidencia se aplicará la sanción de revocación de la autorización".

En los considerandos de la resolución, se expresó que la emisora transmitió "directamente los discursos, manifestaciones y exteriorización vertidos en los órganos deliberantes nacionales de los Partidos Colorado y Nacional", por lo que infringió las disposiciones del Decreto del 2 de agosto así como el decreto 734/978 "en cuanto se trabajo en una modificación de la programación presentada oportunamente sin dar cuenta de ello a DINARP".

Conocida la noticia de la clausura por 30 días, se vivieron escenas de emoción en la puerta del edificio de 18 de Julio y 8 de Octubre donde la gente se abrazaba, vivaba a Araújo y la 30 y hasta, en algunos casos, lloraba.

Araújo resolvió abandonar la huelga de hambre desde la noche. Tras diez días sin ingerir alimentos y luego de perder más de 9 quilos. A las 21 horas saludaría al público por última vez desde allí y se dirigiría a un Sanatorio por espacio de 24 a 48 horas para un tratamiento de recuperación. De esa forma ponía fin a su huelga. Ya días antes, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, alegando la Defensa de la vida, le pidió que cesara su medida.

El sábado no pudo ser en hora. Desde las 20, toda la zona estaba sujeta de agentes de seguridad que dispersaban al público que intentaba saludar a Araújo. Este fue bajado en una silla de ruedas sobre las 20 y 30 horas y trasladado a una unidad de la Comuna Móvil que rápidamente lo llevó hasta el Hospital Italiano. Allí quedó internado en la habitación 4°, cuarto piso. Agentes de particular se apostaron en la puerta del nosocomio.

Mientras tanto, se desataba lo imprevisible. Granaderos con sus palos, caballos y agentes de particular, cargaron contra la gente que llegó hasta la zona, absolutamente desarmada y sin agresividad. Mucha gente no podía creer lo que veía –o no lo quería creer a esta altura– y comenzaron a sonar las cacerolas, las bocinas y hasta carnavales anticipados por Bulevar Artigas y otras calles aledañas, al haberse contado el triunfo en 18 de Julio. Al mismo tiempo que cientos de personas colgaban las banderas y familias enteras golpeaban palmas y utensilios en las puertas de sus casas. Otro capítulo quedaba cerrado, pocas horas antes, en las albores de 1984.

DR. I. PROCESADO 30/1/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
12 ENE. 1984
84002210

DEP. I
PROCESADO
1-2-84

Juicio a Belvisi y de los Santos

Asume hoy la Comisión de Disciplina de colorados

Hoy a las 19, en la Casa del Partido, habrá de asumir la Comisión de Disciplina, nombrada en la última Convención Nacional en cumplimiento a lo expresado en la Carta Orgánica, e iniciará el estudio de las conductas de dos convencionales que acaban de aceptar la intervención de las Intendencias Departamentales de Paysandú y Rocha.

El Comité, que integran los ciudadanos colorados **Héctor Grauert, Dr. Amílcar Vasconcellos,** Contralmirante (R) **Juan José Zorrilla, Jorge Franzini y Alfredo Lepro** deberá iniciar hoy la consideración de la denuncia formulada por los Convencionales [redacted] contra el Arq. **Walter Belvisi.**

Los citados convencionales entienden que el Arq. **Belvisi** incurrió en un flagrante caso de desarreglo disciplinario, al aceptar retornar a la comuna sanducera, sin ajustarse a lo establecido en los artículos 10 y 94 de la Carta Orgánica del Partido Colorado.

La Comisión de Disciplina dispone de 30 días para expedirse sobre la presunta falta del Arq. **Belvisi**, pudiendo pedir a la Convención Nacional una prórroga por un máximo de otros 30 días.

Caber señalar que el Arq. **Belvisi** recibió el respaldo de la Convención y el Ejecutivo Departamental de Paysandú, y que en la última sesión de la Convención Nacional Colorada, el integrante sanducero del deliberativo nacional, Darrecarrere, manifestó ser portador de 5.000 firmas de vecinos colorados de ese Departamento, que apoyaban lo actuado por el actual intendente.

Intendente Belvisi

TAMBIEN AL DE ROCHA

Pero el caso del Arq. **Belvisi** no es el único, pues también es acusado ahora el Consejero de Estado y Convencional por la Unión Colorada y Batllista **Milton de los Santos**, que acaba de aceptar la Intendencia de Rocha.

La solicitud de desafiliación de **Milton de los Santos** fue pedida, entre otros, por **Walter Iesi** (Batllismo Unido, Canelones), **Rubén H. Díaz** (Unidad y Reforma, Montevideo), **Jorge Segalli** (Libertad y Cambio, Montevideo), **Jaime Sapelinski** (Unidad y Reforma, Montevideo), y los Convencionales **Aleides Rodríguez, Víctor Castazza, Prof. Julio C. Castro** y **Eduardo Zilocchi**.

La moción presentada por los citados convencionales expresa en uno de sus considerandos que "es incompatible con la condición de afiliado y convencional del Partido, el desempeño de un cargo político designado por un régimen de facto con la finalidad de sustituir la designación electiva por parte del cuerpo electoral".

Más adelante, la misma moción indica:

"El cargo de Intendente Municipal tiene incuestionable naturaleza política y su aceptación en las presentes circunstancias supone asumir una conducta que enfrenta clara pronunciamiento partidario, manifestándose a través de su máximo órgano que es la Convención Nacional, que ha señalado reiteradamente que la vía seguida por el gobierno lo sigue aislando de la opinión pública democrática".

La moción finaliza expresando que los firmantes entienden "que la actitud asumida por Milton de los Santos constituye una grave falta de inconducta partidaria que no puede ser tolerada por el Partido".

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12 ENE. 1984
Pasa a
Nº de orden 8400211

EL DIARIO
03 ENE. 1984

001/1

...proyecto del Ejecutivo sobre Justicia Militar

DECLARACION DE CAMPS: RECONOCIO QUE HUBO TRIBUNALES ESPECIALES

El Presidente argentino, Raúl Alfonsín, enfrenta las críticas que se hacen de parte de organizaciones de derechos humanos al proyecto del Poder Ejecutivo mediante el que quedaría sometida a la órbita de la Justicia Militar la investigación y juzgamiento de los delitos cometidos por el personal de las Fuerzas Armadas

BUENOS AIRES. (Agencias)- El ex-Jefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires, General Ramón Camps, reconoció ayer ante la Justicia la existencia de tribunales especiales que dictaron penas secretas contra opositores políticos, según reveló un abogado que asistió a la exposición del exfuncionario.

Camps declaró ante un magistrado civil que investiga el secuestro y desaparición de un técnico en una causa en la que también fue citado el ex-Presidente militar Reynaldo Bignone, luego de regresar de Punta del Este, donde se hallaba descansando.

Marcelo Parilli, abogado de la familia del técnico desaparecido dijo que Camps brindó una amplia explicación sobre la metodología de la lucha contra la subversión y admitió que funcionaron tribunales especiales que dictaron penas secretas.

Parilli afirmó que la exposición del exjefe policial fue la más explícita con respecto a las personas que hasta ahora han sido convocadas para declarar en la investigación.

El testimonio de Camps, condenado por las entidades de derechos humanos por su participación en la represión antisubversiva que dejó miles de personas desaparecidas, se produjo mientras las autoridades continúan la búsqueda de cadáveres sepultados clandestinamente a partir del golpe militar de 1976.

ENERGICO RECHAZO

Por otra parte, una organización de derechos humanos transmitió a los legisladores nacionales su más enérgico rechazo a la sanción de reformas al código de Justicia Militar elevada por el Poder Ejecutivo que "somete a la Justicia Militar la investigación y juzgamiento de los delitos cometidos por el personal de las Fuerzas Armadas".

"De sancionarse esta reforma todas las acciones legales en trámite y las que presenten en el futuro los familiares pasarán a la Justicia Militar que es secreta y en cuya imparcialidad nadie cree", afirmó un comunicado de la organización Familiares de Desaparecidos y Detenidos por razones políticas.

DESAPARECIDOS

Hasta el momento se han encontrado 35 cadáveres innominados en tres cementerios de los alrededores de Buenos Aires y las organizaciones de derechos humanos sostienen la posibilidad de que los cadáveres podrían corresponder a los desaparecidos.

En las últimas dos semanas se sumaron las denuncias sobre la existencia de por lo menos 300 cadáveres no identificados en distintos cementerios de Buenos Aires, los suburbios y el interior del país.

Alfredo Galletti, dirigente de una de esas organizaciones pacifistas y pertenecientes al partido intransigente se suicidó este fin de semana arrojándose desde un sexto piso. Era padre de una joven secuestrada y desaparecida desde 1976 y según el partido intransigente su determinación de quitarse la vida se debió "a la angustia y el agobio" que le produjo comprobar que "los responsables del horror aún tienen la soberbia de efectuar declaraciones".

Llamado a toda la ciudadanía

BUENOS AIRES. (ANSA) - El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas hará un llamado a toda la ciudadanía para que aporten pruebas en el juicio que se inició a los nueve miembros de las tres primeras Juntas Militares por los excesos cometidos en la lucha antisubversiva, dijeron medios de prensa locales citando fuentes responsables.

El Consejo que preside el Brigadier José Mari Fages inició ayer las actuaciones en el juicio sumario que el Presidente Raúl Alfonsín promovió contra los exjefes militares que gobernaron el país desde 1976 a 1982, por la forma en que se condujo la represión de las guerrillas izquierdistas.

Las fuentes citadas dijeron que el llamado a la ciudadanía se efectuaría la semana próxima y que las pruebas a aportar deberían contener la descripción del hecho, el nombre del autor, cómplices o testigos y cualquier otra, circunstancia que ayude a aclarar lo sucedido.

Los miembros del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas sesionaron ayer para fijar los criterios y mecanismos de trabajo.

EL DIARIO

03 ENE. 1984

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Inteligencia de Defensa
DESPACHAMIENTO I
Fecha de entrada 12 ENE. 1984
Fojas
Nro. de orden 8400212

Colorados Solicitan Desafiliación Del Intendente Municipal de Rocha

Comisión de Disciplina Trata Hoy la de Belvisi

Un grupo de convencionales del Partido Colorado solicitará a la Comisión de Disciplina del Partido Colorado la desafiliación del convencional Milton de los Santos, por haber aceptado el cargo de intendente municipal de Rocha.

Los firmantes de la moción, son, entre otros, Walter Iasi, Ruben H. Díaz, Jorge Sapelli, Jaime Sapolinski, Víctor Cortazzo, Alcides Rodríguez, Proc. Julio C. Castro y Eduardo Zalovich. En las próximas horas será consultado a esos efectos el convencional Juan Carlos Fa Robaina que se encuentra fuera de Montevideo. Este, como se recordará, encabezó una moción similar contra el Arq. Walter Belvisi hace pocas semanas.

De los Santos ocupó el cargo de consejero de Estado hasta hace poco tiempo, el cual abandonó para ocupar la titularidad de la comuna rochense.

La moción expresa, entre otras cosas, que "es incompatible con la condición de afiliado y convencional del Partido el desempeño de un cargo político designado por un régimen de facto con la finalidad de sustituir la designación electiva por parte del cuerpo electoral".

También se dice que "el cargo de intendente municipal tiene incuestionable naturaleza política y su aceptación en las presentes circunstancias supone asumir una conducta que enfrenta claro pronunciamiento partidario, manifestándose a través de su máximo órgano que es la Convención Nacional que ha señalado reiteradamente que la vía seguida por el gobierno lo sigue aislando de la opinión pública democrática".

Comisión de Disciplina

Precisamente hoy a las 19 horas asumirá la Comisión de Disciplina, integrada por Héctor Grauert, Amílcar Vasconcellos, el C/A (H) Juan José Zorrilla, Alfredo Lepro y Jorge Franzini.

Dicha comisión dispone de 30 días para elevar su informe a la Convención Nacional, aun cuando puede solicitar una prórroga de un lapso similar.

En virtud de lo establecido en la Carta Orgánica del Partido, (Artículos 10 y 94) el afiliado puede ser sancionado con medidas que lleguen hasta su expulsión.

La moción presentada expresa en el 3er. considerando que "los afiliados están obligados a cumplir y defender la Carta Orgánica y las resoluciones aprobadas por los órganos partidarios" y en el numeral 4° dice "que los afiliados deben observar una conducta cívica que contribuya a prestigiar al Partido, respetando en la acción política su Programa de Principios".

Se afirma, finalmente, que la actitud asumida por Milton de los Santos "constituye una grave falta de inconducta partidaria" que "no puede ser tolerada por el Partido".

La Comisión de Disciplina comenzará a considerar la situación del intendente de Paysandú, Arq. Walter Belvisi, de quien se solicitará también la desafiliación.

Apoyo a Periodistas

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado se reunió ayer considerando, entre otras cosas, una nota suscrita por 106 periodistas de todos los medios de difusión. En la misma se efectúa una declaración repudiando y rechazando todas las medidas adoptadas que cercenan la libertad de prensa, "exigiendo el respeto irrestricto a la libertad de informar y ser informado".

El CEN resolvió remitir la misiva a la Comisión de Libertad de Prensa.

Colorados de Durazno Declararon su Solidaridad Con Luis Pozzolo

Rechazan Que Civiles no Sean Juzgados Por el Poder Judicial

El Comité Ejecutivo Departamental de Durazno declaró "su fraternal solidaridad" con Luis Bernardo Pozzolo ante el procesamiento por la Justicia Militar y "su rechazo al hecho de que ciudadanos civiles sean juzgados por otra justicia que la emanada del Poder Judicial, ya que la Justicia Militar no tiene competencia para hacerlo".

Asimismo, declaró que "el hecho denunciado no es un acontecimiento aislado, sino que está enmarcado dentro de un nuevo recrudecimiento del cercenamiento de las libertades por parte de quienes detentan el poder".

Por otra parte, expresaron que esa situación muestra "un total desconocimiento de la voluntad popular, reiteradamente demostrada en los pronunciamientos de noviembre de 1980, en las elecciones internas de los partidos, en el acto del 1° de Mayo que culminara con la multitudinaria asamblea ciudadana del 27 de noviembre".

Censura de Prensa

Asimismo, el Ejecutivo Departamental del Partido Colorado de Durazno, hizo saber que "agravando aun más, si cabe, este sombrío panorama se ha dispuesto a los medios de comunicación, y sobre todo a los semanarios políticos, una nueva modalidad de censura, nunca antes conocida en nuestro país, y cuyos antecedentes se reconocen solamente en los regímenes comunistas o en las más despóticas dictaduras".

La declaración hace mención también a la clausura de que fue objeto CX 30, "La Radio".

Por otra parte, en su apartado 7°, hace referencia al intendente municipal de Montevideo, expresando que "todo lo anunciado se hace en momentos en que integrantes del gobierno manifiestan su intención de hacer política a lo grande, utilizando para ello dinero del Estado, que son aportados por el pueblo con otros fines, en cuanto coartan la libertad de aquellos que cuentan con la autoridad moral avalada por el respaldo popular, impidiéndoles a los partidos ejercer el mandato recibido".

DEP. I 30/1/84 PROCESADO (RS)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Pase a
No. de Orden 8400213

EL DIA
03 ENE. 1984

001/1

Exclusivo Para EL DIA Por Nuestro Corresponsal Miguel Angel Fuks

La Situación de Militares Argentinos Cuando se Busca Afianzar la Justicia

BUENOS AIRES. — Cuando la última Junta Militar del denominado "Proceso de reorganización nacional" dio a conocer un documento final sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo, en abril de 1983, seguramente sus integrantes no imaginaron lo que sucedería con el retorno a la democracia constitucional.

Al presentar aquel cuadro tan peculiar de la agresión terrorista a lo largo de casi dos décadas, los comandantes en jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea aclararon que las Fuerzas Armadas asumían la cuota de responsabilidad histórica que les correspondía frente a la nación en "el planeamiento y ejecución de las acciones", con la salvedad de que no se agotaban las responsabilidades que frente a la República pudieran corresponder a otros estamentos, sectores e instituciones.

Una prolija contabilidad permitió que informaran acerca de los 21.642 hechos terroristas registrados entre 1969 y 1979, cifra que incluso se interpretó que guardaba relación con la magnitud de la estructura subversiva, que llegó a contar con 25.000 adherentes, de los cuales 15.000 fueron combatientes, es decir "individuos técnicamente capacitados e ideológicamente fanatizados para matar", según el citado enfoque.

Allí se insistía, además, en que a principios de 1975, como último recurso para preservar "los valores en peligro", el gobierno impuso el estado de sitio y ordenó el empleo de las Fuerzas Armadas para neutralizar "y/o aniquilar el foco terrorista que actuaba y se extendía desde la provincia de Tucumán".

Lo que no deja de recordarse es que los entonces comandantes en jefe —tal como informó EL DIA, oportunamente— entendían que únicamente el juicio histórico podría determinar con exactitud a quién correspondía la responsabilidad de los métodos injustos o muertes inocentes y que el accionar de los integrantes de las Fuerzas Armadas en las operaciones relacionadas con la guerra librada constituían actos de servicio.

Posteriormente aprobaron una ley de "autoamnistía", mediante la cual se pretendía englobar como responsabilidad conjunta institucional los delitos cometidos por parte de las Fuerzas Armadas.

Métodos y Procedimientos Ilegales

Durante su campaña electoral Raúl Alfonsín planteó la necesidad de establecer el Estado de Derecho en Argentina, a fin de asegurar el más amplio respeto tanto a los derechos individuales básicos como a los procedimientos de decisión de los poderes constitucionales.

A poco de acceder a la Presidencia de la República decretó que fueran sometidos a juicio sumario ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas los integrantes de la Junta Militar que usurpó el gobierno de la nación el 24 de marzo de 1976 y a los de las dos subsiguientes.

Semejante decisión se refiere a los delitos de homicidio, privación ilegal de la libertad y aplicación de tormentos a los detenidos, sin perjuicio de los demás de que resulte autores inmediatos o mediatos, instigadores o cómplices, los tenientes generales jubilados, Jorge Rafael Videla, Roberto Eduardo Viola, Leopoldo Fortunato Galtieri, los almirantes jubilados Emilio Eduardo Massera, Armando Lambruschini y Jorge Isaac Anaya y los brigadieres generales jubilados, Orlando Ramón Agosti, Omar Domingo Rubens Graffigna y Basilio Ignacio Arturo Lami Dozo.

Alfonsín considera que aquí se concibió e instrumentó un plan de operaciones contra la actividad guerrillera basado en métodos y procedimientos manifiestamente ilegales y que, entre 1976 y 1979, aproximadamente, miles de personas fueron privadas ilegalmente de su libertad, torturadas y muertas como resultado de la aplicación de esos procedimientos de lucha, inspirados en la totalitaria "Doctrina de la Seguridad Nacional".

Obviamente, la persecución penal de los hechos a que se refiere ese decreto interesa a todos y cada uno de los habitantes, pero un presidente que cuenta con el voto mayoritario de la ciudadanía no podía olvidar que era imprescindible declarar la necesidad de promover una acción semejante contra quienes, tras la amplia y generosa amnistía de mayo de 1973, desoyeron el llamamiento a la tarea común de construcción de la República en democracia, instauraron formas violentas de acción política con la finalidad de acceder al poder mediante el uso de la fuerza.

A Mario Eduardo Firmenich, Fernando Vaca Narvaja, Ricardo Armando Obregón Cano, Rodolfo Gabriel Galimberti, Roberto Cirilo Perdía, Héctor Pardo y Enrique Heraldo Gorriarán Merlo, vinculados con la organización terrorista "Montoneros", ubicada en la extrema izquierda del Justicialismo, se les siguen causas por homicidio, asociación ilícita, instigación pública a cometer delitos, apología del crimen y otros atentados contra el orden público.

Ya la ley de "autoamnistía" fue derogada por el Congreso de la Nación, donde se sostuvo que pretendía legitimar una situación absolutamente contraria a la base de cualquier ordenamiento moral objetivo, después de un período en el que se desarrolló la más grave y sistemática violación de las garantías individuales registrada en la historia del país, donde las conculcaciones de las libertades más elementales, la tortura y las desapariciones masivas fueron cosa de todos los días.

Demasiados Involucrados

No sólo los titulares de tres Juntas Militares debieron comparecer ante el Consejo Supremo de las FFAA para notificarse de los juicios sumarios iniciados en su contra para determinar las responsabilidades de los excesos cometidos en la lucha antisubversiva.

Conocidos jerarcas del autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional" deben presentarse ante diversas instancias para responder también por su probable involucramiento en los hechos delictivos.

Los ex comandantes optaron por el silencio, en tanto se comentaba que el mencionado Consejo dispondría su prisión preventiva. Falta que se presente el almirante jubilado Massera, quien está en prisión preventiva por las causas que se tramitan en la justicia federal en relación con las actividades de la denominada "Triple A" y la desaparición del empresario Fernando Branca...

No deja de resultar una verdadera curiosidad que altos jefes afirmen no tener ningún conocimiento sobre los hechos que les plantean ni sobre la existencia de centros clandestinos de detención.

Entre tantas causas abiertas, llamó la atención que el general de división jubilado Jorge Olivera Rovere revelará donde fue citado que tanto el comando en jefe del Ejército como el Ministerio del Interior eran notificados "indefectiblemente" de cada una de las detenciones que se practicaran durante la lucha contra la subversión.

Hay quienes suponen que hay un "pacto de sangre", una especie de compromiso entre el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea para proteger a quienes participaron de dicho combate, pero sin descartar la posibilidad de que se desencadene un efecto "cascada", es decir que los de más arriba asignen responsabilidades a los de más abajo.

Parecería ser que ha hubo quienes declaran no haber ordenado ni excesos ni torturas y que, si los hubo, no fueron ellos quienes impartieron las órdenes.

Demuestran así ni siquiera haber hojeado el documento final de la Junta Militar sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo.

"Acá estamos envueltos en una acción generalizada, preocupada por los procedimientos y actuaciones de las fuerzas que permitieron que ahora vivamos en democracia", advirtió el ex comandante en jefe del tercer cuerpo del Ejército general de división jubilado Luciano Benjamín Menéndez.

Este último es el único que se animó a asegurar que en su jurisdicción no murió ningún inocente y que calificó como dramático "remover el pasado, preocuparse por todo lo que pasó y exagerarlo al punto de generalizar las críticas sobre los procedimientos".

Mientras tanto no debe pasar desapercibida la depuración en las Fuerzas Armadas y de Seguridad, que seguramente continuará, ya que todavía quedan integrantes de las mismas que actuaron en los peores años de la represión, quizás en la desaparición de personas, secuestros y torturas.

En la "volteada", seguramente caerán los miembros de la última Junta o sea el teniente general jubilado Cristino Nicolaides, el almirante jubilado Ruben Oscar Franco y el brigadier general Augusto Jorge Hughes, como así también el presidente de facto, general de división jubilado Reynaldo Benito Antonio Bignone.

Como es fácil de comprender, la restauración de la vida democrática en Argentina atiende, como lo prometió Alfonsín, a la reafirmación de un valor ético fundamental: afianzar la justicia.

JEFES EM JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 12 ENE 1984
No. de Orden S/00214

EL DIA
03 ENE 1984

EL DIA

03 ENE. 1984

es 3 de enero de 1984 — EL DIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Prensa
DEPARTAMENTO I

Opinión de Dirigentes Políticos Sobre Sustitución de Militares Por Civiles en Intendencia

CASTILLOS, (Por Mario Zelmar Vitabares). — Ante la asunción a la Intendencia de Rocha de un ciudadano civil que viene a subrogar a un militar, de acuerdo a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo, el juicio que mereció a dirigentes políticos del departamento entrevistados por EL DIA es el que corresponde a estas expresiones:

DR. LUIS GARCIA DECUADRA. — El dirigente y convencional batllista a nuestro requerimiento manifestó:

"Pienso que el régimen está utilizando a los civiles que han perdido su honestidad política. No va a ser positivo para el país, pues su objetivo principal es politizar el gobierno a través de los cargos desempeñados por hombres al servicio del proceso en desmedro de nuestro estilo político. En el caso de Milton de los Santos reconocemos a un político de larga militancia partidaria pero nos duele enormemente que se haya prestado para ese tipo de política, ya sea desde el Consejo de Estado o ahora desde un cargo de intendente."

FRANCISCO ROCCA CRELIS. — Viejo dirigente del batllismo rochense, escuetamente nos dijo: "Tenemos la esperanza de que los ciudadanos que ocupen nuevos puestos de gobierno se inspiren en los principios del Partido Colorado y del Batllismo, y se desempeñen con verdadera honestidad, como siempre he sido el pensamiento nuestro y de los grandes hombres de nuestro partido".

ELIO T. SANCHEZ GONZALEZ. — La opinión del convencional pachequista e integrante del Ejecutivo departamental es la siguiente: "Entiendo que el cambio es saludable a esta altura de los acontecimientos políticos que vive el país. Fundamentalmente la designación de un hombre de Rocha que conoce sus problemas y fundamentalmente a su gente más sufrida. Con la presencia de Milton de los Santos en la intendencia de Rocha los beneficios se podrán ver a breve plazo. Lo veo como la persona idónea para el cargo porque reúne una serie de condiciones importantísimas que se complementan entre sí. Como hombre de pueblo y como hombre de partido y además conocedor de los problemas comunales desde hace muchísimos años. Nosotros pensamos que la designación de Milton de los Santos ha sido acertada y creemos que será el trampolín fundamental para la unión de Partido Colorado en el departamento".

DR. AMADEO MOLINA FAGET. — Del Partido Nacional (sector Por la Patria) nos manifestó: "Considero que este cambio de militares por civiles en el caso de las intendencias municipales, es un hecho casi intrascendente en el camino de la recuperación democrática e institucional del país. Reconozco en Milton de los Santos a un hombre de pueblo que en algunas oportunidades ha concitado una muy importante corriente de opinión, pero ha sido un civil que ha colaborado desde el primer momento con el proceso: está comprometido con él, y por consiguiente su presencia en la intendencia de Rocha no significa ningún avance hacia la salida. Siempre he pensado que no interesa tanto la calidad de militar o civil en el gobernante como el origen de sus poderes, o la base popular o de opinión pública con que pueda contar. En cuanto a la presencia en sí de Milton de los Santos en la intendencia de nuestro departamento, como rochense siento haber ganado algo, porque se trata de alguien de la más arraigada tradición lugareña, estrechamente vinculado al quehacer departamental y a su vida política. En este sentido si el cambio es positivo, puesto que vamos a contar con un jerarca municipal que ya ha estado en el gobierno comunal y que tiene conciencia de la problemática local y conocer su gente".

DR. ERNESTO AMORIN LARRAGAÑA. — Ex legislador del Movimiento de Rocha, nos expresó: "Quienes asumen un gobierno tienen la responsabilidad de ejercerlo. Por lo mismo no entiendo por qué al final del mismo llaman a los civiles. Si tuviera que pensar que en un orden histórico-civil lo ejercieran los políticos, una vez colorados, otra vez blancos pero no por una voluntad personal sino por decisión de la ciudadanía, pero además si en el fondo la razón que pueda existir es la de politizar el gobierno a través de las intendencias, consideramos que es incorrecto, ya que no es esa la función del gobernante.

Y lamento que un político de reconocida actuación en el departamento haya tenido que ocupar la intendencia por esos medios.

No podemos negar que alguna experiencia en la materia tiene por haber sido funcionario de la comuna y concejal por la minoría en el período 1982-88".

En Flores

TRINIDAD (Por Roberto Pedreira). — La semana pasada se procedió por parte del gobierno al cambio de titular de la Intendencia de Flores, cargo que ejercía un militar y, desde ese momento, lo hace un civil.

Para conocer repercusiones a nivel de dirigentes políticos sobre el hecho, recabamos las palabras de los Sres. Ramón Pereira Pavén, primer convencional de la lista Batllismo Unido, Hugo Irazábal Paredes y Alberto Tourreilles, integrantes del Directorio Departamental del Partido Nacional y convencionales nacionales. Estas fueron sus expresiones:

RAMON PEREIRA PAVEN. — "Ud. me pregunta si la sustitución de intendentes interventores militares por civiles es un paso cierto hacia la redemocratización del país y yo le contesto que no, máxime el momento político que vive el país. Yo no creo que este hecho pueda significar un paso hacia la reinstitucionalidad, cuando existen en el país radios suspendidas (CX 30), periódicos suspendidos y otros definitivamente clausurados. Hay censura previa sobre los semanarios políticos. Hay requisa de periódicos ("Correo de los Viernes", "Búsqueda", "La Democracia", etc.) Hay personajes políticos presos y procesados, injustamente por la justicia militar, como nuestro distinguido correligionario Luis Bernardo Pozzolo, por el mero hecho de hacer uso del derecho que le confirió la soberanía partidaria en las elecciones de 1982. Y otros tantos hechos que en lo reducido de este reportaje me es imposible detallar. ¿Y a Ud. le parece que la opinión pública va a olvidar estos acontecimientos, por el mero hecho de sustituir un militar por un civil? Máxime que cuando los civiles que aceptan este tipo de cargos no hacen otra cosa que lucir con orgullo su calidad de "hombres del proceso".

HUGO IRAZABAL PAREDES. — "Sobre el cambio de titular en la Intendencia para mí es una cosa que no logro entenderla. Tendrá sus razones. Pero como no se le informa nada absolutamente de esto a la población, sobre los motivos o las causas de estos cambios nadie sabe qué opinar con certeza. Y así nace la duda y nace la desconfianza, yo no los entiendo y creo que no tengan razón ni justificativos, ni practicidad ninguna. Cuando una persona que está al frente de una Intendencia y se desempeña con un plan de trabajo, y con ideas ya determinadas hay que dejarlo hacer y darle tiempo necesario para que las realice. Por algo lo pusieron en el cargo. Después llegará el momento de juzgar su obra y opinar si estuvo o no bien. Sacar esa persona por la mitad del camino si no hay motivo muy importante o poderoso, no creo que aporte nada conveniente, ni sea justificado, ni práctico. Crea sin duda un desconcierto, una desorientación y es solamente una pérdida de tiempo. Si se aprueban planes de trabajo hay que dejarlos que culminen; nunca entorpecerlos. Esto es en el aspecto laboral, porque desde el otro punto de vista, que es el que más me interesa a mí, y me importa, sea desde el punto de vista legal, estos cambios no nos sirven para nada, y creo que hasta que el pueblo pueda darse y elegir por su voluntad a sus gobernantes, nada tiene valor y continuarán como hasta ahora reinando la protesta y la disconformidad. Estos cambios están destinados de antemano al fracaso, porque no cuentan con el apoyo ni la simpatía del pueblo. Este es el único que manda y el único que le puede dar o quitar la autoridad a sus gobernantes. Yo agradezco a EL DIA."

ALBERTO TOURREILLES. — Ante vuestra pregunta en ningún momento me he detenido a pensar en los beneficios, comenzó diciendo "para mí que pongan un interventor municipal, o pongan otro interventor municipal— (subraye que ninguno son intendentes, el último en Flores fue Pou Thove, electo por el pueblo)— como personas me merecen el mayor de los respetos, pero políticamente no me sirve ninguno. Yo no pierdo tiempo en pensar cómo se llame. Si es militar o civil, pues dedico mi tiempo a luchar contra el proceso. Como luchan los hombres de bien y como hemos luchado toda la vida. Este ha sido un cambio dentro del proceso y no un cambio que sirva para reapertura. Esto es un problema interno de ellos. Sea el interventor, Fulano o el interventor Mengano —(no le vaya a poner intendente)— nunca me preocupó. Lo único que me interesa es que si en 1984 va a haber elecciones el que salga intendente (ahora sí) sea electo por el pueblo. Lo demás no me preocupa. Sacan uno y ponen otro. Eso es problema del proceso. Son problemas de ellos. Allá ellos con sus problemas y nosotros con los nuestros. A seguir luchando con fe"

EL DIA

Fundado por DON JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ el 16 de junio de 1886

A 327 Días Del Retorno a la Democracia

• Redactor Responsable: Dr. RAFAEL NOBOA • Gerente: CESAR CLIVIO • MONTEVIDEO, MARTES 3 DE ENERO DE 1984 • EDICION DE 24 PAGINAS

Luis Pozzolo: Ciudadanos Firman Por su Libertad

La ciudadanía testimonió toda su solidaridad con el dirigente detenido, Luis Bernardo Pozzolo, firmando los formularios por su libertad . En la nota de arriba la mesa instalada en el hall de EL DIA donde la afluencia de personas fue permanente y a la derecha uno de los locales que recogen adhesiones

En Pocas Horas ya se Reunieron Varios Miles de Adherentes

Miles de ciudadanos comenzaron a suscribir ayer la solicitud de libertad para el integrante del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado y redactor político de EL DIA Luis Bernardo Pozzolo, procesado por la justicia militar.

La campaña comenzó en la madrugada del 1° de enero luego que cientos de personas se presentaran frente al domicilio de Pozzolo.

Desde ayer, entre las 17 y 20 horas, en la Casa del Partido Colorado (Andrés Martínez Trueba 1271), EL DIA (18 de Julio 1298), "Correo de los Viernes" (Lorenzo Latorre 1584) y "La Semana Uruguaya" (25 de Mayo 584), se procede a suscribir una solicitud de libertad para Pozzolo. Voceros de la comisión del partido, formada a esos efectos, expresaron ayer que en pocas horas se reunieron miles de firmas y que en las próximas horas se efectuará un recuento incluyéndose las que provengan del interior del país.

Las cartillas expresan en su parte medular: "Solicitamos la inmediata liberación del Convencional del Partido Colorado, Luis Bernardo Pozzolo, anticonstitucionalmente procesado por la justicia militar".

Cabe consignar finalmente que en las próximas horas luego de la coordinación efectuada ayer por la "Comisión pro libertad de Pozzolo" comenzarán asimismo a recabarse firmas en distintos hogares de Montevideo.

Se informó además que varias gremiales y asociaciones estudiantiles, también se movilizarían en tal sentido.

"Fraternal Solidaridad"

También el Comité Ejecutivo Departamental de Durazno declaró "su fraternal solidaridad" con Luis Bernardo Pozzolo ante el procesamiento y "su rechazo al hecho de que ciudadanos civiles sean juzgados por otra justicia que la emanada del Poder Judicial, ya que la justicia militar no tiene competencia para hacerlo".

Libertad de Prensa

La Comisión de Libertad de Prensa del Partido Colorado, se encuentra abocada a la realización de un "Encuentro Nacional de Periodistas", con el propósito de analizar la actual situación por la que atraviesa la prensa.

Por tal razón, el Comité Ejecutivo Nacional recibirá el próximo lunes a los integrantes de la Comisión, quienes expondrán su proyecto y debatirán respecto a la viabilidad del evento. (Mas información política, páginas 5 y 6)

EL DIA

03 ENE. 1984

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12 ENE. 1984
Pasa a
Nro. 8100216

001/1

DEP. I 23/1/84 PROCESADO

CAMPS CONOCIA LOS TRIBUNALES ESPECIALES

El Consejo Supremo pide colaboración

BUENOS AIRES. (ANSA) - El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas hará un llamado a toda la ciudadanía para que aporten pruebas en el juicio que se inició a los nueve miembros de las tres primeras Juntas Militares por los excesos cometidos en la lucha antisubversiva, dijeron medios de prensa locales citando fuentes responsables.

El Consejo que preside el Brigadier José Mari Fages inició ayer las actuaciones en el juicio sumario que el Presidente Raúl Alfonsín promovió contra los ex-jefes militares que gobernaron el país desde 1976 a 1982, por la forma en que se condujo la represión de las guerrillas izquierdistas.

Las fuentes citadas dijeron que el llamado a la ciudadanía se efectuaría la semana próxima y que las pruebas a aportar deberían contener la descripción del hecho, el nombre del autor, cómplices o testigos y cualquier otra circunstancia que ayude a aclarar lo sucedido.

BUENOS AIRES. (UPI).- El ex-Jefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires, General Ramón Camps, reconoció ante la Justicia la existencia de tribunales especiales que dictaron penas secretas contra opositores políticos, reveló ayer un abogado que asistió a la exposición del exfuncionario.

Camps declaró ante un magistrado civil que investiga el secuestro y desaparición de un técnico en una causa en la que también fue citado el ex-Presidente militar Reynaldo Bignone, luego de regresar de Punta del Este, Uruguay, donde se hallaba descansando.

Marcelo Parilli, abogado de la familia del técnico desaparecido dijo que Camps brindó una amplia explicación sobre la metodología de la lucha contra la subversión y admitió que funcionaron tribunales especiales que dictaron penas secretas.

Parilli afirmó que la exposición del exjefe policial fue la más explícita con respecto a las personas que hasta ahora han sido convocadas para declarar en la investigación.

Por otra parte, una organización de derechos humanos transmitió a los legisladores nacionales su más enérgico rechazo a la sanción de reformas al código de Justicia Militar elevada por el poder ejecutivo que "somete a la Justicia Militar la investigación y juzgamiento de los delitos cometidos por el personal de las Fuerzas Armadas".

"De sancionarse esta reforma todas las acciones legales en trámite y las que presenten en el futuro los familiares pasarán a la Justicia Militar que es secreta y en cuya imparcialidad nadie cree", afirmó un comunicado de la organización Familiares de Desaparecidos y Detenidos por razones políticas.

El ex-Jefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires, General Ramón Camps, declaró ayer ante la Justicia Civil que investiga el secuestro y desaparición de un técnico en una causa en la que también fue citado el ex-Presidente militar Reynaldo Bignone.

El testimonio de Camps, condenado por las entidades de derechos humanos por su participación en la represión antisubversiva que dejó miles de personas desaparecidas, se produjo mientras las autoridades continúan la búsqueda de cadáveres sepultados clandestinamente a partir del golpe militar de 1976.

35 CADAVERES

Hasta el momento se han encontrado 35 cadáveres innominados en tres cementerios de los alrededores de Buenos Aires y las organizaciones de derechos humanos sostienen la posibilidad de que los cadáveres podrían corresponder a los desaparecidos.

En las últimas dos semanas se sumaron las denuncias sobre la existencia de por lo menos 300 cadáveres no identificados en distintos cementerios de Buenos Aires, los suburbios y el interior del país.

Alfredo Galletti, dirigente de una de esas organizaciones pacifistas y perteneciente al partido intransigente se suicidó este fin de semana arrojándose desde un sexto piso.

Galletti era padre de una joven secuestrada y desaparecida desde 1976 y según el partido intransigente su determinación de quitarse la vida se debió "a la angustia y el agobio" que le produjo comprobar que "los responsables del horror aún tienen la soberbia de efectuar declaraciones".

Camps hizo declaraciones a un canal de televisión la semana pasada en las cuales negó que se hayan cometido excesos como homicidios, torturas o detenciones ilegales durante la campaña de represión antisubversiva.

ENJUICIAMIENTO

El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas inició el jueves, por orden del Presidente Raúl Alfonsín, el enjuiciamiento de los integrantes de tres de las cuatro Juntas Militares que gobernaron el país, acusados de homicidio, torturas y otras violaciones de los derechos humanos.

Camps y el ex-Subjefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires, Ernesto Tricz declararon hoy en relación con la desaparición en 1977 del técnico industrial Alfredo Giorgi.

El ex-Presidente Bignone fue citado la semana pasada en la causa pero no concurrió excusándose a raíz de una dolencia de su esposa. El ex-Jefe de Estado también está involucrado en una investigación por la desaparición en 1976 de dos soldados conscriptos afiliados al partido comunista que prestaban servicios en el Colegio Militar mientras Bignone dirigía ese instituto.

Hebe de Bonafini, presidenta de la organización Madres de la Plaza de Mayo, reclamó el "juicio y castigo" para los culpables de las desapariciones y muertos.

Agregó que "existen desaparecidos con vida, algunos de ellos se encuentran en el Borda (un manicomio ubicado en la Capital Federal) custodiados por efectivos de la Gendarmería".

General Ramón Camps, de quien se asegura declaró conocer la existencia de los tribunales especiales

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Pasa a
No. de orden 8400217

001/1
LA MAÑANA
04 ENE. 1984
03 ENE. 1984

DEP. I
SI
PROCESADO
8/2/84

Comisión de Disciplina Colorada se instaló y recibió otra denuncia

Comité apoya en COMAG a L. B. Pozzolo

El Comité patrocinador de la lista 12 "AVANZAR", que se presenta a las elecciones de la Cooperativa Magisterial, ante los hechos de notoriedad, expresa su firme apoyo moral al compañero Luis Bernardo Pozzolo, primer titular de nuestra lista.

Expresamos asimismo nuestro ferviente deseo de que, a la mayor brevedad, pueda reintegrarse a su puesto de lucha por el triunfo cooperativo y democrático que sostiene la lista 12 "AVANZAR".

Exhortamos a nuestros compañeros cooperativistas a transmitirle personalmente su solidaridad.

Los miembros de la Comisión Asesora de Disciplina del Partido Colorado, designados por la Convención reunida el pasado 17 de diciembre, fueron impuestos en sus cargos por el Dr. Antonio Marchesano, en representación del Comité Ejecutivo Nacional del Partido. En la oportunidad recibieron un nuevo pedido de desafiliación, con respecto a Milton de los Santos, por haber aceptado la intervención de la Intendencia Municipal de Rocha.

El grupo designó Presidente al Dr. Héctor A. Grauert, Secretario al Dr. Antonio Marchesano y Pro-Secretario al Dr. Ruben Correa Freitas, estando integrado -asimismo- por el Dr. Amílcar Vasconcellos, el Contralmirante (R) Juan José Zorrilla y los Sres. Jorge Franzini y Alfredo Lepro.

Se dio entrada a la denuncia formulada por varios convencionales, impugnando la aceptación por parte del Arquitecto Walter Belvisi de la intervención de la Intendencia Municipal de Paysandú.

La comisión resolvió citar a los firmantes de la denuncia para el martes 10 de enero de 1984, a la hora 18, en la Casa del Partido, Andrés Martínez Trueba 1271, a fin de que procedan a su ratificación.

El grupo asesor, de acuerdo con lo establecido por la Carta Orgánica del Partido Colorado, dispone de 30 días para pronunciarse, los que se contarán a partir del próximo martes.

CASO BELVISI

El cuerpo tiene a estudio dos mociones por las que, se solicita respectivamente la desafiliación y la expulsión del convencional Arq. Walter Belvisi.

Los mocionantes que deberán ratificar sus dichos el martes 10 del corriente, entienden que Belvisi incurrió en un flagrante caso de desarreglo disciplinario, al aceptar retornar a la comuna sanducera, sin ajustarse a lo establecido en los artículos 10 y 94 de la Carta Orgánica del Partido Colorado.

Los 30 días de plazo de los que dispone la Comisión, pueden ser prorrogados por la Convención Nacional por un máximo de otros treinta días más.

EL CASO DE DE LOS SANTOS

Un caso similar fue planteado ayer con respecto al Consejero de Estado y convencional de la Unión Colorada y Batllista, Milton de los Santos, quien acaba de aceptar la titularidad de la intendencia de Rocha.

Esta solicitud de desafiliación de Milton de los Santos, fue pedida, entre otros, por Walter Issi (Batllismo Unido de Canelones), Ruben H. Díaz (Unidad y Reforma de Montevideo), Jorge Sapelli (Libertad y Cambio de Montevideo) y Jaime Sapolinski (Unidad y Reforma de Montevideo).

La nota expresa en uno de sus considerandos que "es incompatible con la condición de afiliado y convencional del Partido, el desempeño de un cargo político, designado por un régimen de facto con la finalidad de sustituir la designación electiva por parte del cuerpo electoral".

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DIVULGACION I
Fecha de salida 12 ENE. 1984
Para a Ex. Z.
No. de orden 8400218

LA MAÑANA
04 ENE. 1984
1/1

'Aquí' 03 ENE. 1984

Durazno: atentados criminales contra políticos opositores

especial para AQUI desde Durazno

Tres atentados con bombas incendiarias se produjeron en la madrugada del viernes en la ciudad de Durazno, creando un clima de intranquilidad en la capital departamental. El operativo realizado aparentemente en forma sincronizada produjo daños en el domicilio del Dr. Angel M. Núñez Coll, Presidente de la Comisión Departamental del Partido Nacional, dirigente de "Por la Patria", integrante de la Lista RAD de aquel Departamento y Presidente de la Sección Durazno del Colegio de Abogados, en el auto del Sr. Enrique Urter, Convencional del Partido Nacional que se desempeña como Gerente de la empresa ONDA, y fracasó en el perteneciente al Dr. Enrique Beriao, Vocal de la referida Comisión Departamental, veterinario que, como los dos compañeros damnificados, goza de un prestigio en la zona.

Poco antes de las cuatro de la mañana del viernes 30 -según pudo saber AQUI en Durazno - una bomba incendiaria colocada en la puerta de la casa del Dr. Angel Núñez Coll, ubicada en la calle Dr. Penza, estalló en largas lenguas de fuego que se propagaron a las dos puertas de calle que dan hacia el escritorio y el living respectivamente. La milagrosa intervención de un vecino que regresaba a su hogar ubicado frente al del Dr Núñez evitó que el atentado criminal desembocara en una tragedia, pues de inmediato dio aviso a los moradores de la casa quienes dormidos ignoraban el peligro que les cercaba. Con agua lograron controlar el fuego que ya empezaba a trasmitirse al escritorio, al punto de que la parte de la puerta interior que da hacia ese ambiente quedó completamente quemada. Cuando los bomberos llegaron terminaron de apagar las llamas. Y quedaba la sensación de terror en los tres pequeños nietos del Dr. Núñez que duermen justamente en el dormitorio que está situado encima mismo del lugar donde fue depositada la bomba, niños de dos, tres y cuatro años que estuvieron a punto de perecer asfixiados.

Según se presume, este fue el primer atentado, al que seguiría inmediatamente después el que destruyó completamente el automóvil del Sr. Enrique Urter, con una bomba fabricada de la misma manera que dejó una estructura retorcida en la puerta de la casa sita en la calle 19 de Abril, lugar en el que había quedado estacionado el vehículo.

Posteriormente - siempre en base a presunciones - se producía el tercero, con un artefacto de igual naturaleza en el auto del Dr. Beriao y que inexplicablemente fallara al apagarse la mecha.

Fue precisamente por este atentado fallido que pudo precisarse la composición de las bombas incendiarias. En efecto, el artefacto colocado debajo del auto del Dr. Beriao consistía en una bolsa de plástico llena de nafta con aserrín y pasto seco, a la que se le había agregado una mecha que en este caso se apagó antes de llegar a la bolsa quizá por haber quedado colocada debajo de ella, lo que le impidió continuar ardiendo.

Dr. Beriao: su bomba no estalló

Dr. Núñez: "un atentado por motivos políticos"

CLAROS MOTIVOS POLITICOS

Los móviles son las especulación de toda la ciudad, pero el Dr. Núñez habla para AQUI con claridad: "No hay duda de que se trata de un atentado por motivos políticos, dirigido contra los partidarios del líder proscripto de "Por la Patria". Yo hace muchos años que actúo en política y siempre nos hemos movido en un clima de respeto. Usted acaba de ver a las personas que se han acercado hasta mi casa a expresarme su solidaridad, pues bien, muchas de ellas son adversarias, militan en fracciones distintas y ello no ha sido obstáculo para que vinieran a manifestar su repudio ante hechos de esta naturaleza. Pero lo que yo no puedo perdonar a los criminales que pusieron la bomba en mi casa es que al mismo tiempo pusieron en peligro la vida de mi familia, la de mis nietos principalmente. Si querían quemar mi casa podían esperar a que me fuera para la playa, lo hubiera hecho mañana y ya está todo el mundo se entera de todo. Pero no, quisieron incendiarla con nosotros adentro". Consultado el Dr. Núñez acerca de los pasos que dio inmediatamente después del atentado, contestó que "hice la denuncia policial y solicité una guardia personal para la casa, Pero se me contestó que ello no era posible aunque se intensificó de vigilancia en las rondas habituales por la ciudad".

El Sr. Enrique Urter, por su parte, lamenta que su auto haya quedado convertido en un montón de hierros inservibles, pero más lamenta que en Durazno se haya llegado a este clima de intolerancia y también él subraya que "seguramente se trata de un atentado político", para terminar agregando que "hay gente que le molestó que organizáramos una excursión a Buenos Aires para presenciar la ceremonia por la que el Dr. Alfonsín se convirtió en el presidente de los argentinos y de paso escuchar el discurso de nuestro líder proscripto". Y el Dr. Beriao repite que "acá en Durazno todos nos conocemos, actuamos siempre de frente y en función de nuestros ideales, sin buscar retribuciones materiales, estos atentados son incomprensibles, nosotros no tenemos enemigos".

AQUI pudo saber que el Dr. Núñez había sido detenido el 23 de Octubre junto con su hija por haber "caceroleado" en el fondo de su casa. La detención duró alrededor de tres horas y se le mantuvo incomunicado.

Asimismo llamó la atención de este enviado que las dos radios de Durazno no habían dado la noticia de los atentados hasta la noche del viernes, mientras en Montevideo ya se había difundido e incluso en Radio Mitre de Buenos Aires se irradiaba desde el mediodía. La razón de este silencio, según se le comentó a AQUI, era que se estaba a la espera de un comunicado oficial. En virtud de estos datos obtenidos nos trasladamos a la Seccional 1a. de la capital duraznense para pedir información y se nos contestó que la única palabra oficial podía darla la Oficina de Prensa de la Jefatura, pero que era probable que a esa hora (siete y media de la tarde del viernes) estuviera cerrada. Efectivamente, trasladados hasta el edificio de la Jefatura no fue posible obtener ninguna aclaración de las autoridades policiales en virtud de que el guardia apostado en la puerta nos comunicó que la Oficina no abría hasta el lunes y que hasta entonces nada se podía decir. •

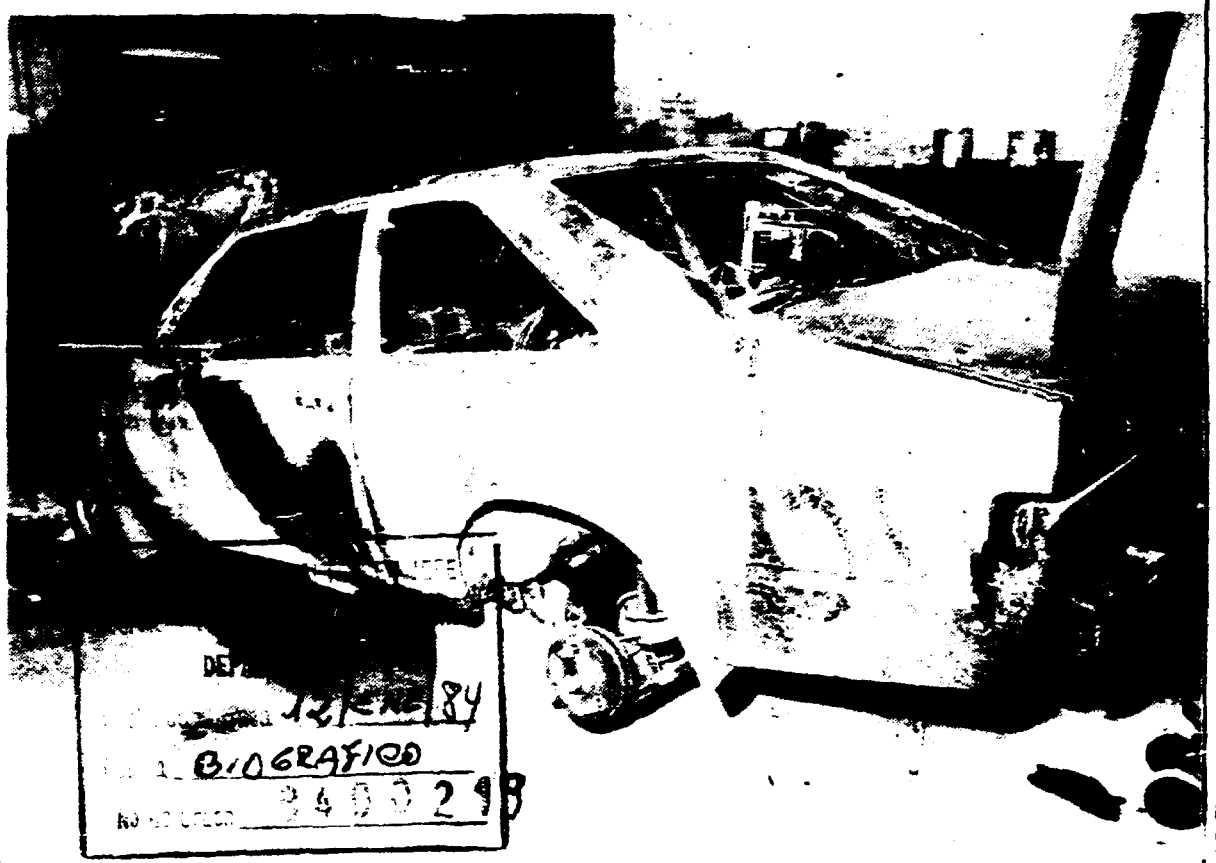

Auto del Sr. Enrique Urter, volver al pasado...

(80)

BIOGRAFICO
Conocimiento 7/2/84

ARCHIVO

TALO
DTO II - 2

Piden una pericia técnico-contable del Ambrosiano

MILAN. (ANSA) — Los abogados defensores de Licio Gelli, "venerable maestro" de la logia masónica "P-2", presentaron a los jueces de Milán que indagan sobre el aspecto de la insolvencia del Banco Ambrosiano, un pedido de pericia técnico contable.

La instancia tiene por objeto reconstruir las principales operaciones financieras del banco milanés entre 1978 y 1982.

Los defensores de Gelli concluyen que "la responsabilidad del estado de insolvencia del Banco Ambrosiano se remonta al IOR (Instituto para las Obras de Religión del Vaticano) y al hecho que no fueron respetadas las cartas de "Patronage". El "IOR" sería responsable de un desfalco de 1.283 millones de dólares y hasta hoy no ha pagado ni una lira ni aclarado su posición".

En el sumario sobre la insolvencia de Banco Ambrosiano se acusa a Licio Gelli se ser parte de la bancarrota fraudulenta. Es la primera vez que el "venerable maestro" ataca directamente al banco vaticano a través de sus abogados. El contencioso entre el "IOR" y el Estado italiano fue investigado por una comisión mixta, cuyas conclusiones serían anunciadas en breve.

Los defensores de Gelli afirman que "es impensable que un juicio por una bancarrota de tan vastas proporciones (1.000 millones de dólares) se pueda instruir sin la ayuda de un análisis de expertos en contabilidad bancaria y financiera".

El jefe de la P2 está implicado en el crack del Ambrosiano por dos operaciones: una por 90 millones de dólares y otra por 43 millones que terminaron en las cuentas suizas "Zirca-Recioto", después de haber pasado por la sociedad panameña "Bellatrix". Estas operaciones acarrearon a Gelli una ganancia de ocho millones y medio de dólares, según la investigación.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ENE. 1984
Firma
No. de orden 8400220

001/1

ULTIMAS Noticias
10 ENE. 1984

DEP. I
PROCESADO
2-84

ZCZC RR MON
GVH 022.

ROMA, 2 DE ENERO DE 1984
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES

A001
PRESENTOSE ESTE CONSULADO SACERDOTE SALESIANO, JOSE RAMON URIA REHERMANN (SACERDOTE JUAN XXIII) CAPTURADO EN ANGOLA (CALULO) EL 5/9/83 COMO MISIONERO SALESIANO Y LIBERADO EL 28/12/83 EN JOHANESBURG SOLICITANDO EXPEDICION PASAPORTE STOP PERMANECERA EN ESTA ALGUNOS DIAS Y SERA RECIBIDO POR SANTO PADRE STOP PROXIMOSUDIAS INFORMARASE VIA Y DIA LLEGARA ESA

CONSULADO ROMA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Clasificación 1
Fecha de recepción 12 ENE. 1984
Pasa a: ARCHIVO
Nº 8400221

2 - ENE. 1984

NNNN

001/14

BIOGRAFICO
(SF) Conocimiento 12-84

CLASIFICACION ... PRIORIDAD ... D.O.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 105042

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
16/12 11'	S	105092
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
D.A.C./Fra. [illegible] TES	92	

DIRIGIDO A: URUBRAS - BRASILIA FECHA 7 de diciembre de 1983

RLPSU A0790 DE ACUERDO CON EL DECRETO Nº173/983 DE FECHA 3 DE JUNIO DE 1983 Y DE ACUERDO A INFORME DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS NO CORRESPONDE LA RENOVACION DEL PASAPORTE DIPLOMATICO A NOMBRE DE:

DELFINO PROS TORRES

JUDITH DOMINELLI DE PROS

JUANA VAZQUEZ

REMITASE CANCELAR DICHOS DOCUMENTOS Y ENVIARLOS A LA AUTORIDAD DE LA EMISION DE PASAPORTES COMUNES.

Dpto I

DIPLOMACIA

002 8400221

FIRMA DEL CONFIRMA ... FIRMA DEL REMITENTE

[illegible]

BIOGRAFICO
(Sr) Conocimiento 12-84

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO

Nº 4522?

FECHA Y HORA DE RECEPCION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
PROCEDENCIA: D.I.D.J. DEPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Escribase a dirija por)

DIRIGIDO A [illegible] FECHA 6 de diciembre de 1983

REFERIDA A SU NOTA DE ALCANCE ID. EL DEPTO. 9179/983 DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 1983 DE ELEVO CONSIDERACION POR EL DE LA DIRECCION DE [illegible] DIRIGIDA A DICHA DEPENDENCIA DE LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA A FIN DE ELEVAR A LA CONSIDERACION DE LA SEÑORA MINISTRA [illegible] EL PROYECTO DE [illegible] DE ELEVACION DE LA CARTA DE CONSENTIMIENTO [illegible] FINAL.

[illegible] SUSCRIBE LA PRESENTE.

Depto I

DIRECTOR

8400221

003

[illegible]	[illegible]

[illegible] Declassified 1-2-84

ZCZC RR MON
GVM 439.

DER SI

D. D.

PARIS, 19 DE DICIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD : ABSOLUTA
DESTINO : DIRECCION GENERAL Y PASAPORTES
ASUNTO : HURTO PASAPORTE DIPLOMATICO

A488 INFORMASE QUE EN NOCHE DE AYER FUE HURTADO PASAPORTE DIPLOMATICO NRO. 993479 A NOMBRE DEL CONSEJERO DR. PELAYO DIAZ MUGUERZA, QUIEN CON FECHA DE HOY EMPRENDE REGRESO A LA REPUBLICA.
VISTAS LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO, EL CARGO QUE OCUPA EL INTERESADO Y LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA CONSULTA REGLAMENTARIA A DNIC EN TIEMPO UTIL, DISPUSOSE LA EXPEDICION DEL PASAPORTE COMUN NRO. 392544 A NOMBRE DEL DR. PELAYO DIAZ MUGUERZA.

URUGALIA

D. D.

Depto 5

19 DIC. 1983

C24

8400221

NNNN

084 PRIORIDAD 2da

CIFRADO | CLARO | Nº 48682

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR / RECIBIDO POR	Nº
15/12 16:30	[illegible]	A406
PROCEDENCIA: [illegible]	VIA TRASMISION / VIA RECEPCION: Cifrado	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: [illegible] DE MONTEVIDEO FECHA 15 de diciembre de 19[illegible]

[illegible] 76/83 AUTORIZASELE LA EXPEDICION DE UN PASAPORTE A [illegible] A LA SRA. DE [illegible] MARIA PAULINA GAY DE [illegible]

DIPLOMACIA

Dpto I

8400221

CLASIFICACION [illegible] PRIORIDAD [illegible]

CIFRADO | CLARO | Nº 57719

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR / RECIBIDO POR	Nº
15/12 6:30	[illegible]	A1406
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION / VIA RECEPCION: Cifrado	

DIRIGIDO A: CONSULADO EN BONN FECHA [illegible]

REFSU'90,93, AUTORIZASELE LA EXPEDICION DE REVALIDACION DE PASAPORTE A:

ALLAN GEORG BUSSE TREVELYAN
MARGARITA MARIA IGLESIAS PELLAUX DE [illegible]

DIPLOMACIA

Dpto I

Dpto I

RIOGRAFICO
Ccnos. Aires 42-8

BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 2-2-84

o
DIPCIA UY 668203222074+

340371 URUGGO CK

URUGGO, 22 DICIEMBRE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: SECCION PASAPORTES
ASUNTO: AC. REC. CIRC. 25362
PRIORIDAD: REGULAR

AA0336Z.- REFSU I.C. 49 ENCUENTRANSE PENDIENTES SIGUIENTES SOLICITUDES EXPEDICION PASAPORTES, YA REITERADAS POR NOTA 50/983 DE 21-6-83, DE ACUERDO CIRC. L0862 DE 18-6-83:

NOTA 71/982 DE 8-10-82

A) BELGICA MARIA MIRANDA BENEDI DE CARRIQUIRY
B) CIU 697.116 MONTEVIDEO 4-7-1972
C) SBA-4782 LAVALLEJA
D) PASAP. 35045 EXP. CONSULADO SANTIAGO 21-I-1958 VENCIDO
E) NACIDA LAVALLEJA 7-8-1917
F) 66 A#OS
G) CASADA
H) JOSE L. OSORIO 1167-BIS MONTEVIDEO
I) SAMUEL MIRANDA ZABALETA Y ELOISA BENEDI PAGOLA
J) MARZO 1950
K) MAESTRA EN ESCUELA ''ESTADOS UNIDOS''
L) CERT. PERMANENCIA CHILE 69326 DE 23-2-1956 Y CERT. ANTECEDENTES ''SIN ANTECEDENTES'' DE 16-9-82.

A) MARIA ELOISA CARRIQUIRY MIRANDA DE SERPELL
B) CIU 1.191.880 MONTEVIDEO 15-2-1962
C) NO POSEE C.C. SALIO DEL PAIS A LOS 2 A#OS EDAD
D) PASAP. 002479 EXP. CONSULADO SANTIAGO 13-11-1968 VENCIDO
E) NACIDA MONTEVIDEO 14-I-1948
F) 35 A#OS
G) CASADA
H) JOSE L. OSORIO 1167-BIS MONTEVIDEO
I) BRUNO ALBERTO CARRIQUIRY GARMENDIA Y BELGICA MARIA MIRANDA BNEDI
J) MARZO 1950
K) ERA MENOR DE 2 A#OS EDAD
L) CERT. PERMANENCIA CHILE 109915 DE 8-4-1970 Y CERT. ANTECEDENTES ''SIN ANTECEDENTYES'' DE 22-9-82.-

NOTA 94/982 DE 23-12-82

A) MARGARITA LUISA GARACHANA DE DICONCA
B) CIU 123.337 MONTEVIDEO 3-I-1977
C) C.C. EXTRAVIADA, NO RECUERDA SERIE NI NUMERO
D) NO POSEE PASAPORTE
E) NACIDA MONTEVIDEO 16-6-1909
F) 74 A#OS
G) VIUDA
H) BR. BATLLE Y ORDO#EZ 2013 MONTEVIDEO
I) FLORENTINA GARACHANA
J) AGOSTO 1976
K) LABORES DE CASA
L) VISA RESIDENTE TEMPORARIO VIGENTE, RESIDE CON HIJA CASADA CON CHILENO.

8400221

[illegible]
C) [illegible] NO POSEE [illegible] MENTAL [illegible]
D) NO POSEE PASAPORTE
E) NACIO MONTEVIDEO 8-I-1954
F) 29 AÑOS
G) SOLTERO
H) BR. BATLLE Y ORDOÑEZ 2013 MONTEVIDEO
I) RAUL ARIANDO DIGONCA RODRIGUEZ Y MARGARITA LUISA GARACHANA
J) AGOSTO 1976
K) NO TUVO, ES DEFICIENTE MENTAL
L) VISA RESIDENTE TEMPORARIO VIGENTE, RESIDE CON HERMANA CASADA CON CHILENO.-

ADEMAS ESTAN PENDIENTES DE CONTESTACION SIGUIENTES AEROGRAMAS DE FECHAS 19 Y 20-10-83:

25/983 TRAMITE RENOVACION PASAPORTE
CARLOS RAUL PAZOS FERRE
CIU 1.345.554 MONTEVIDEO 20-5-1977
C.C. AEA 5797 MONTEVIDEO
PASAP. 277497 EXP. MONTEVIDEO 18-10-1978
NACIDO 17-8-1954 MONTEVIDEO
29 AZOSA
SOLTERO
HECTOR NELSON PAZOS ATCHUGARRY
MARIA NELIDA FERRE GRAJALES
6-6-1979
EMPLEADO
URUGUAYANA 3140-APTO.011 MONTEVIDEO
VISA ''RESIDENTE SUJETO A CONTRATO'' HASTA 15-3-1984.

BIOGRAFICO
SI Conocimiento 2-2-84

26/983 TRAMITE EXPEDICION PASAPORTE
VICTOR GABRIEL PRESA BARCOS
CIU 1.519.028
[redacted]

26/983 TRAMITE EXPEDICION PASAPORTE
VICTOR GABRIEL PRESA BARCOS
CIU 1.519.028-4 MONTEVIDEO 2-10-1979
C.C. NO POSEE, ES MENOR 15 AÑOS EDAD
NO POSEE PASAPORTE
NACXIDO 2-12-1968 MONTEVIDEO
14 AÑOS
SOLTERO
VICTOR HUGO PRESA REY
NILDA NAHIR BARCOS RODRIGUEZ
19-12-1981
ESTUDIANTE
RESIDE EN CHILE CON SUS PADRES QUE POSEEN VISA ''RESIDENTE SUJETO A CONTRATO'' HASTA 13-8-1984.

27/983 TRAMITE EXPEDICION PASAPORTE
[redacted]
FERNANDO DANIEL PRESA BARCOS
CIU 1.942.010-8 MONTEVIDEO 17-3-1981
C.C. NO POSEE, ES MENOR DE 14 AÑOS
NO POSEE PASAPORTE
NACIDO 16-5-1970 MONTEVIDEO
13 AÑOS
SOLTERO
VICTOR HUGO PRESA REY
NILDA NAHIR BARCOS RODRIGUEZ
19-12-1981
ESTUDIANTE
RESIDE EN CHILE CON SUS PADRES QUE POSEEN VISA ''RESIDENTE SUJETO A CONTRATO'' HASTA 13-8-1984.

28/983 TRAMITE EXPEDICION PASAPORTE
OSCAR JAVIER PRESA BARCOS
CIU 1.941.981 MONTEVIDEO 13-6-1977
C.C. NO POSEE, ES MENOR DE 13 AÑOS
NO POSEE PASAPORETE
NACIDO 12-9-1971
12 AÑOS
SOLTERO
VICTOR HUGO PRESA REY
[redacted]
NILDA NAHIR BARCOS RODRIGUEZ
19-12-1981
ESTUDIANTE
RESIDE EN CHILE CON SUS PADRES QUE POSEEN VISA ''RESIDENTE SUJETO A CONTRATO'' HASTA 13-8-1984.

8400221

CONURUCHIL
SECCION CONSULAR

COMO Y KIEN RECIBE, PLS?

22/12
10 00

[illegible]

BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 12-84

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
ATENTO: SOLICITANDOSE SEA ACT. PROPIETARIO.

A439 02- REFMI A246 DEL 4/8/83 NO RECIBIDOS RESPUESTA DE SIGUIEN-: TES SOLICITUDES:

EXPEDICION.

1-NUMERO DE ORDEN 224/7-A) ADEMARO SERGIO GANUSO RUGIERO, B) MONT. 1.967.618, MONT. C) BJE 12294, D) 993864, NUEVA YORK 11/12/68, E) MONT. 22/8/47, F) 35, G) CASADO, H) GUSTAVO CALLINAL 2014, MOPNT I) ANGEL GANUSO Y ANGELA RUGIERO, J) 5/8/65, JK) ESTUDIANTE.

DEP. I (SI) PROCESADO 1-2-84

2-NUMERO DE ORDEN 225/7-A)SERGIO WALTER ABREU GARCIA, B) 267152 MONT., C)NO TIENE, D) 181792 MONT. 23/7/73, E) MONT. 15/4/54, F) 29, G) CASADO, H) BALTAZAR BRUN 1292, PANDO, I) WALTER ABREU Y ALDA GARCIA, J) 9/73, K) EMPLEADO.

(SI) PROCESADO 1-2-84

3-NUMERO DE ORDEN 226/7-A) NELLY ELIAN FERNANDEZ CABRERA DE ABREU, B) 1.753.955, MONT. C) NO TIENE, D) 193357, MONT. 12/12/73, E) FLORIDA 4/6/53, F) 30, G) CASADA, H) SOLANO GARCIA 2646, I) ARIEL FERNANDEZ Y CARMEN CABRERA, J) 9/1/74, K) ESTUDIANTE.

4-NUMERO DE ORDEN 227/7-A) OSCAR LUIS CAUCI DONATTI, B) MONT. 645031-6, C) BRA 10562, D) 911347, NUEVA YORK, 22/5/70, E) MON 25/5/33, F) 50, G) CASADO, H) CORACEROS 3565, MONT., I) BARTOLOME CAUCI Y MARIA DONATTI, J) 3/68, K) EMPLEADO.

SOLICITUD ANTERIOR SE ENVIO DIRECTAMENTE A DNIC BAJO NUEVO NUMERO1932 EL 21/11/83 AUTORIZANDOSE EL MISMO POR A0026 DNIC EL 25/11/83.

5-NUMERO DE ORDEN 229/7-A) SONIA GORGA ISMENDI DE CORRAL. B) 1.167.955, MONT. C) BBB 26625, D) 913.700 NUEVA YORK 5/7/72, E) MONT. 2/5/43, F) 40, G) CASADA, H) JULIO AMADEO ROLETTI 3564, MONT.I) IRMA ISMENDI Y NOITIER GORGA, J) 1969, K) LABORES.

6-NUMERO DE ORDEN 230/7-A) MARTIN ISIDORO CACERES IBARRA, B) MONT. 1.238.869, C) SIA 2153, D) 234151, MONT. EXTR. E) DURAZNO 1/10/42, F)) 40, G) CASADA, H) FCO. LLAMBI, MONT., I) JULIA IBARRA E ISIDORO CACERES, J) 8/77/, K) COMERCIANTE,

DEP. I (SI) PROCESADO 1-2-84

7-NUMERO DE ORDEN 231/7- A) GERMAN SOSA FALCON, B) EXTR. C) EXTR. D) 176894, MONT. 3/4/73 (RENOVO EN NUEVA YORK 29/4/82), E) MONT. 8
8/8/35, F) 47, G) DIVORCIADO, H) LUIS A. DE HERRERA 1771, BNI) HECTOR ANGEL SOSA Y TOMASA HILDA FALCON, J) 10/74, K) PINTOR.

8-NUMERO DE ORDEN 232/7-A) ROSA GRACIELA MACEDO VIERA DE BRITOS, B) 1.242.548 MONT., C) AEB 4985, D) 180912, MONT. 9/7/73, E)MONT. 29/8/48, F) 33, G) SOLTERA, H) CERRILLO DE SAN MARTIN S/N PLAYA PASCUAL, SAN JOSE, I) MANUEL MACEDO Y ERCELUZ VIERA, J) 25/8/73, K) ESTUDIANTE.

9-NUMERO DE ORDEN 233/7-A) NELLY GLADYS LORENZOTTI NEGRO, B) MONT-1.441.099, C) OFC 1471, D) 181659, MONT. 20/7/73, E) SAN JOSE 18/2/39, F) 44, G) DIVORCIADA, H) ITAPEBI 2163 AP. 201, MONT. I) JUSTO LORENZOTTI Y ADELINA NEGRO, J) 22/4/78, K) EMPLEADA.

10/7-NUMERO DE ORDEN 234/7-A) MIGUEL ANGEL ZARATE ROMERO, B) MONT-1.180.835, C) BDB 27130, D) 181149, MONT. 12/7/73, E) MONT. 22/3/47, F) 36, G) CASADO, H) PIEDRAS 891, PANDO, CANELONES. I) MIGUEL ANGEL ZARATE Y MARIA ANOTIA ROMERO , J) 2/74, K) COMERCIANTE.

DUPLICADO

11-NUMERO DE ORDEN 235/7-A) SUSANA ANGELA CASTROMAN MARROCHI DE ZARATE, B) 1.148.631, MONT.C) CMA 24961, D) 181148, MONT. 12/7/73, E) VCANELONES 31/3/49, F) 34, G) CASADA, H) PIEDRAS 891, PANDO, CANELONES. FI) LUIS MARIA CASTROMAN Y ANGELA MARROCHI, J) 2/74, K) LABORES

12-NUMERO DE ORDEN 237/7-A) MIGUEL AGEL ZARATE CASTROMAN, B) NO TIENE, C) NOTIENE, D) NO TIENE, HIJO DE PADRE Y MADRE URUGUAYOS MENOR DE 12 ANOS, SE SOLICITA AUTORIZACION DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR CIRCULAR A133 02 DNI 30/7/83 Y POR ART/75. E) DOVER. ESTADO DE NUEVA JERSEY, ESTADOS DE AMERICA EL 8/1/75, F) S, G) SOLTERO, H) ---- I) ANGEL ZARATE Y SUSANA CASTROMAN DE ZARATE, J) 2/78, K) PREESCOLAR.

13-NUMERO DE ORDEN 240/7-A) LUIS ALBERTO DA SILVA FAGUNDEZ, B) 1.996.820, MONT. C) BCA 37005, D) 180445, MONT. 1/8/73, E) TACUAREMBO 10/11/44, F) 38, G) CASADO, H) BILBAO 3791, MONT I) TIBURCIO DA SILVA Y BLANCA FAGUNDEZ, J) 10/6/78, K) EMPLEADO.

14-NUMERO DE ORDEN 241/7-A) MANUEL MATTO COSTA, B) 7[illegible], MONT, C) EN URUGUAY, D) 915362 MEXICO 7/8/73, E) ESPANA 30/10/[illegible], CARTA DE CIUDADANIA NO RECUPERA, F) 47, G) CASADO, H) JULIAN[illegible] 3[illegible]7, MONT. I) JOSE MARIO Y MARIA [illegible], J) 4/74, K) COMERCIANTE.

8400221

BIOGRAFICO
Conocimiento 1-2-84

RENOVACION

1-NUMERO DE ORDEN 228/7-A) RAYMUNDA VICTORINA CASTRO VARELA, B) 1.635.346, MONT., C) DEB 6209, D) 265761, MONT. 20/7/78, E) CANELONES 23/1/10, F) 73, G) VIUDA, H) GRACIA DE ZUNICA 3429, MONT., I) CARLOS ANTONIO CASTRO Y VICTORINA VARELA, J) 5/8/78 K) JUBILADA.

2-NUMERO DE ORDEN236/7-A) LILIANA MARGIE ZARATE CASTROMAN, B) 145416, CANELONES, C) NO TIENE, D) 242190, CANELONES 3/5/77, E) CANELONES 20/3/77, F) 6, G) SOLTERA, H) PIEDRAS 891, CANELONES (PANDO), I) MIGUELA ANGEL ZARATE Y SUSANA CASTROMAN, J) 2/78, K) PRE-ESCOLAR.

3-NUMERO DE ORDEN238/7-A) SOLOMON STERN GOLDBERGER, B) MONT. 1.154.346, C) ARB 5955, D) 279137, MONT. 1/6/78, E) RUMANIA TUMARI, 2/10/18, C.C.69834 14/2/68, F) 65, G) CASADO, H) IPICUI 1931, MONT, I) EFRAIN STERN Y AMALIA GOLDBERGER, K) RABINO,

4-NUMERO DE ORDEN 239/7-A) MALVINA RUTNER GROSS DE STERN, B) 1.154.479, MONT. C) ARB 5956, D) 279139, MONT. 1/6/78, E) RUMANIA, 1/6/25, C.C. 69835 14/2/68, F) 59, G) CASADA, H) IPUCUI 1931, MONT. I) ELAMELEJ RUTNER Y HERMINA GROSS, J) 4/82 , K) LABORES.

5-NUMERO DE ORDEN 242/7-A) HECTOR EDUARDO MENENDEZ DOMINGUEZ, B) 1.426.588, NUMONT., C) NO TIENE, D) 941748 NUEVA YORK, 12/10'/78, E) MONT. 23/6/65, G) SOLTERO, H) JOSE SURRATO 3127, MONT., I) HECTOR JESUS MENENDEZ Y BLANCA DOMINGUEZ, J) 5/3/79, K) ESCOLAR.

6-NUMERO DE ORDEN243/7-A) GERMAN JUSTO GONZALEZ PAEZ, B) MONT. 872.859, C) BOB 9341, D) 258518, MONT. 1/11/77, E) MONT. 1/6/32, F) 51, G) CASADO, H) ESPRONCEDA 2159, MONT. I) RAMON GONZALEZ Y BERNABEL PAEZ, J) 25/2/78, K) EMPLEADO.

7-NUMERO DE ORDEN 244/7-A) LEONARDO ADRIAN MONTEDO. B) MONT. 1.798.577, C) NO TIENE, D)258.449, MONT. 31/10/77, E) MONT. 8/1/69, F) 14, G) SOLTERO, H) ESPRONCEDA 2159, MONT. I) GERMAN GONZALEZ Y MARTHA MONTEDO, J) 25/2/78, K) ESCOLAR.

CONURUESTA

8400221

BIOGRAFICO
(Sr) Consejo ...

MEXICO 22/12/83
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G2

A141
REFSU CIRCULAR 25362 DE 16/12/83 REITERASE TELEX ASP00 DE 27/9/83

EDGAR OBERMAN ALMEIDA PEREIRA
NACIDO MDEO 1/11/41
HIJO DE LEOPOLDO ALMEIDA JAUREGUI Y BLANCA PEREIRA ESTOVACHE
CASADO CON ROSA MARIA LUNA
1 HIJO
COMERCIANTE
ULTIMO DOM MDEO: RICALDONI 3692 AP.1
ULTIMO TRABAJO: UTE
SALIO RPCA: 13/2/78
SOLICITA RENOVACION PASAPORTE 263582 DADO MDEO 13/2/78

CONURUAZTE

ES TODO
AKI EDUARDO
PLS COMO Y KIEN REC
TIENEN ALGO PARA NOS+?????????(7

8400221

EN REC
UNCA CIRCULAR CORTITA

DEP I
SI
PROCESADO
1-2-84

CLASIFICACION 103 PRIORIDAD C D

CIFRADO | CLARO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

№ 17662

FECHA Y HORA DE: RECEPCION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
TRASMISION 21/11/83 4:30	DT	4444 62

PROCEDENCIA:	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):
MONTEVIDEO	TELEX	

DIRIGIDO A: EMBAJADA - BOLIVIA FECHA 17/11/83

MINUT 219/83 ACTUALIZANDO LA NOMINA DE AUTORIDADES MILITARES Y CIVILES DE LA EMBAJADA A CARGO DE LA SRA. EMBAJADORA.

EMBAJADA

Dpto I 2555/97

8400221

011

FIRMA DEL COFISTA	FIRMA DEL REMITENTE

ZCZC RR MON
GVM 178.

BIOGRAFICO
Conocimiento 1-2-84

D. 8.

LONDRES, 31 DE OCTUBRE DE 1983

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: SECCION PASAPORTES
ASUNTO: EXPEDICION PASAPORTE

CD020 =

SOLICITASE EXPEDICION PASAPORTE CIUDADANO:

A) RICHARD ALLAN HEWLETT BENVENUTO
B) 1382534
MONTEVIDEO
C) ---------
D) 185226 5.9.73
MONTEVIDEO
E) 12.9.61 MONTEVIDEO
F) 22
G) SOLTERO
H) SERVANDO GOMEZ 2441
I) RICHARD BERNARD HEWLETT
EMMA CRISTINA BENVENUTO DE HEWLETT
J) ENERO 26 DE 1982
K) ESTUDIANTE

Dpto I

CONURUBRI

8400221

012

NNNN

ZCZC RR MON
GVM 384.

GINEBRA NOVIEMBRE 7/1983 EC
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

A12Q

SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A SENOR JORGE HUGO CUNEO MARTINEZ, CASADO, NACIDO EN PARIS (FRANCIA) EL 8.9.47, DE 36 ANOS, NATURAL ART. 74, PROFESION CANCILLER CONSULADO URUGUAYO EN GINEBRA, C.I. NRO. 1112422 EXPEDIDA MVD EL 28.12.76, CREDENCIAL CIVICA AZA 22899 EXPEDIDA EN MVD EL 15.5.66, PASAPORTE ANTERIOR NRO. 011300 EXPEDIDO EN GINEBRA EL 14.12.73, NOMBRE DEL CONYUGE JOSETTE STAUFFER, HIJO DE ROLANDO CUNEO MATTOS Y DE NEYDA MARTINEZ BONATTI, ULTIMO DOMICILIO R.O.U. E. POUEY 2370 - MVD, ULTIMO TRABAJO R.O.U. FIAT URUGUAYA S.A., SALIDA URUGUAY SETIEMBRE 71, ACTIVIDAD EN SUIZA CANCILLER CONSULADO DE DISTRITO EN GINEBRA.

NOTA:

VISTO QUE PRESENTE SOLICITUD CORRESPONDE A FUNCIONARIO DE ESTE CONSULADO, ROGAMOS RESPUESTA A LA BREVEDAD POSIBLE.

CONURUSUIZ -7 NOV. 1983 11:30

Depto I

013 8400221

NNNN

BIOGRAFICO
(Conocimiento 12-84

CITADO | CLARO

Nº 5212

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE PRESENTACION	TRASMITIDO POR — PEDIDO POR
PROCEDENCIA	VIA DE TRANSMISION — Nº DE REFERENCIA

Nº

[illegible] Sra. Doña [illegible]. Pa-
[illegible].

[illegible] DE LOS SIGUIENTES LAUDOS:

[illegible] DEL [illegible] DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

[illegible] A FAVOR DE LOS HEREDEROS HAILLE, NACIDO EN
[illegible].

[illegible] DE LA FINCA DE LA SUCESORIA, SITUADA EN
[illegible].

[illegible] DE LA FINCA DE LA SUCESORIA, SITUADA EN
[illegible].

[illegible] A FAVOR DE LOS HEREDEROS VAZQUEZ. SOLARES Y
[illegible].

DEP. I
PROCESADO
12-84

[illegible] A FAVOR DE [illegible]. EXTENDIDO
[illegible].

[illegible] A FAVOR DE [illegible]. NACIDO EN
[illegible].

[illegible] A FAVOR DE [illegible].-

Dpto 1

014/14 84/00221

[illegible] | FIRMA DEL INTERESADO

[illegible]

[illegible] Montevideo,enero 8 de 1984.-

[illegible] 06:00° [illegible]

[illegible] 06:00° DEL DIA DE LA FECHA.

I)- [illegible]

S I N N O V E D A D.

II)- [illegible]

[illegible]

20/12/83.F.de N.354-6. [illegible]

A la hora 23:30' de ayer, en los talleres del diario - "El Día", se efectuó el tiraje de 2.100 ejemplares del semanario "CRONICAS - DEPORTIVAS", del cual se retiraron los ejemplares destinados al ESPACIO, que - dándose a la espera de la correspondiente resolución.-

4/1/984.F.de N.004-1. [illegible].(Conflicto en Ildu).

A las 06:20' de la víspera, se detectó, frente al local de la fábrica, la existencia de panfletos con el siguiente tenor:- "CONVOCAMOS A TODOS LOS Y LAS TRABAJADORES, UNIDAD CIUDAD SOLIDARIDAD, ESTUDIANTES Y CIUDADANOS, A CONCENTRARSE EL MARTES 7 A LAS 17:30' HORAS FRENTE A ILDU, PARA DIRIGIRNOS JUNTOS HASTA LA SEDE DEL SUNCA. A.I.C.E.-ILDU.(Asociación Laboral de Obreros y Empleados de Ildu.".- Al reverso:- "LOS OBREROS DE ILDU ESTAN CON LOS MOVILIZADOS EXIGIENDO EL AUMENTO DEL 40 %, MEJORES CONDICIONES DE VIDA.PARO INTEGRO DE LOS JORNALES PERDIDOS POR MOTIVOS DE LUCHA.".-

A las 06:50' por espacio de 20' y a las 11:00' por espacio de 10', la fábrica ocupada fué visitada por el dirigente sindical [illegible] Francisco DA SILVA, quien arribó al lugar, en ambas oportunidades, en el coche matr.211.230. Entre las 12:00' y 12:30', personas de ambos sexos, con paquetes presumiblemente de alimentos, ingresan al local, dejándolos en su interior.-

A partir de las 15:30', en una garita de parada de omnibus existente frente a la planta industrial, se establece un grupo de estudiantes que se identifica de [illegible], que confecciona un cartel de pequeñas proporciones con el texto: "SOLIDARIDAD,CON LOS TRABAJADORES DE ILDU". Se nota, en el interior del predio, circunvalándolo, unas 250 parejas mixtas, en ambos sectores. A partir de la hora 17:50', comienzan a producirse arribos de grupos, que entonan cánticos tales como:- "SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR"; "OLA LA,OLA LA, QUE VAN Y LIBERTAD"; "ILDU, FUERZA, SOLIDARIDAD, UNIDOS HASTA VENCER"; Y YA NO VE,SEGUIMOS JUNTOS - OTRA VEZ"; "A GOLPEAR,A GOLPEAR,POR UNA HUELGA GENERAL"; "PUEBLO PRESENTE,LA ILDU TE AGRADECE"; "SE VA A ACABAR,LA DICTADURA NACIONAL", etc. Los concentrados que suman aproximadamente 450, entonan el Himno Nacional, y una mujer, representante de la Coalición Provisoria de ILDU, dirige la palabra a los presentes. Posteriormente,y siendo aproximadamente la hora 19:00', en circunstancias en que los concentrados proceden a dispersarse, se procede a efectuar tres detenciones, y posteriormente once más, entre las cuales, dos menores de edad,que posteriormente fueron entregados a sus padres. Se procede al interrogatorio de los mencionados detenidos, se ampliará.-

III)- [illegible].-

1.- [illegible] 30/76.-

A su arribo a nuestro país, procedente de Buenos Aires, pasajero del vapor de la carrera "Ciudad de Paraná", fué indagado con haber ingresado amparado al Decreto 30/76, la persona cuyo filiado obra [illegible], oriental, soltero,de 30 años de edad, ced.id.123.713-de las filiaciones, domiciliado en dicha ciudad en oficial 10 entre 11 y Rondeau, quien, en razón de carecer de inhabilitaciones, prohibiciones y requisitorias, fué citado para el próximo lunes 9, a efectos de ser indagado ante la Jefatura Nacional de Identificación Civil.-

2.- [illegible].(Conflicto).-

En el día de ayer, se tuvo conocimiento de que el día jueves 5 del corriente, entre las 10:30' y 11:00', los obreros y empleados de [illegible], dentro de la planta

1/2

S400226

ontevi.eo,enero 3 de 1984.
Correspondiente al Libro Nro.008/984.

..//..

ta industrial, realizaron una asamblea, en la cual declararon su apoyo y solidaridad con los obreros que ocupan la UEB, e instaron a los propios a no cobrar un complemento de $.250.a la asignación familiar, reclamando a su vez el pago de un complemento con el aguinaldo, lo que fué acatado por la casi totalidad del personal.-

Al recabarse información a dicha empresa, se tomó conocimiento que, en - años anteriores, exceptuando 1982, la compañía había efectuado regalos de juguetes con motivo del día "de Reyes", lo que este año no había podido ser por razones obvias, reconociéndose el pago de los $.250.como incremento de la asignación, lo que los obreros habían rechazado reclamando el complemento con el aguinaldo,pese a que, durante el año 1983, se había otrogado un aumento salarial del orden del 42%, del cual, el 22% fué después del 15/9/83. La misma - fuente informó, que al parecer, los obreros de fondo tenían pensado efectuar la ocupación de la fábrica.-

3.- Vuelos llegados hoy.-

Hora 08:25' entrada vuelo 214 de AEROLINEAS procedente de Bs.As.
GIL,Luis.Argentino nac.28/1/22.Pasap.Dipl.16116.
Hora 11:05' entrada vuelo 224 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
GARCIA,Luis.Argentino nac.2 /9/51.Pasap.Dipl.16489.
Hora 11:15' entrada vuelo 506 de LUFTHANSA procedente de Francfort.
[illegible],Gustavo.Uruguayo nac.31/12/22.Pasap.Dipl.5675.
WECHMACH,Stefan.Alemán nac.18/6/49.Pasap.Dipl.31381.
[illegible]I,Istban.húngaro nac.7/6/46.Pasap.común 059026.
Hora 12:50' entrada vuelo 194 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
[illegible],Mieczyslaw,polaco nac.1/1/37.Pasap.Serv.925896.
[illegible],Kazimierz.polaco nac.5/10/36.Pasap.Serv.929550.
Hora 14:20' entrada vuelo 704 de PLUNA procedente de Asunción.
[illegible],Juan C.USA nacido 15/ /42.Pasap.Dipl.181322.
[illegible],Abe.USA nac.11/ /26.Pasap.Dipl.159032.
hora 15:30' salida vuelo 935 de CHILENO con destino a Sao Paulo.
[illegible],Hugo.Uruguayo nac. /1/31.Pasap.Dipl.0023.
Hora 16:00' salida vuelo 157 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
[illegible],Felix. Amarelo nac.27/4/35.Pasap.Dipl.011117.
KHAYAT, Edmona.Libanés nac.23/7/21.Pasap.Dipl.446[illegible]0.
Hora 16:15' salida vuelo 202 de PAN AM con destino a New York.
[illegible],Richard.USA nac.7/2/40.Pasap.Dipl.173182.
Hora 18:00' salida vuelo 274 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
[illegible],Oscar.Uruguayo nac.13/1/47.Pasap.Dipl.Canuná 710396.
Hora 18:[illegible]0' salida vuelo 126 de LAN con destino a Santiago.
[illegible],Jer[illegible].Chileno nac.20/2/37.Pasap.Dipl.532/81.

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
Y FUERZAS ARMADAS.

[illegible] [illegible] [illegible]
Inspector Mayor

8400226

[illegible] [illegible]

892/2

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
D.N.I.I.
Fecha de Entrada 12 01 84
Fecha de Salida
Pasa a Jefe Depto
No. de Orden 157

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
D.N.I.I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 12 - I - 84
Pasa a Depto I
No. de Orden 214

ACIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

PARTE nº 009/984.ias.-

Montevideo, 9 de Enero de 1984.-

1/3

PARTE DE NOVEDADES HABIDAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

= S I N N O V E D A D =

COMANDANTE EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Pase a
No. de orden
12 ENE 1984
8400227

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

20/12/983. P. 354/984.- 6:- RESOLUCION.= (Ediciones Semanarios).-

HORA : 07.50 - Por comunicación emanada del BSNACO; quedó liberada la edición del semanario "CRONICAS ECONOMICAS"; atento a ello se realizaron las notificaciónes correspondientes.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

04/01/984. P. 004/984.- 1:- AMPLIACION.= (Conflicto en ILDU).-

A la hora 10.30 de la víspera, se comprobó que en el interior del predio de la Fábrica habían unas 30 personas sentadas - en actitud pacífica; posteriormente 5 mujeres empleadas de ILDU, interceptan ómnibus del transporte capitalino - a los que ascienden - para hacer colectas; hicieron lo mismo con los vehículos que pasaban por el lugar.

Estas personas continúan reunidas y a la hora - 16.15, aparentemente y de acuerdo a lo que se pudo escuchar desde el exterior habría un orador el que por momentos es aplaudido. Inmediatamente - arribó el auto Mat. 207.546 descendiendo del mismo 2 parejas que ingresan al predio.

Siendo la hora 17.40 habían reunidas unas 70 - personas entre obreros y familiares que entraban y salían del local; se - registró la entrada de 2 personas masculinas que arribaron en el auto Mat. 155.041, luego de conversar con algunos de los reunidos se retiraron del - lugar. Por otra parte un NN saca fotos del lugar y se retira inmediatamente en un taxi que pasaba por el lugar.

Hora 19.50, ésta personas colocan sobre la puerta principal debajo del Pabellón Nacional y de la Bandera de Artigas, un - cartel que decía:"LA PATRONAL NO PERMITE ATENCION SANITARIA A LOS OBREROS= ASCELP.CH"

Cabe destacar que se solicitó la captura del - vehículo Mat: A-76.352 y detención de sus ocupantes.

Para finalizar en horas de la noche del día de - ayer y la madrugada de hoy, no se registraron novedades de impotancia.- (Se Ampliará).-

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

1)= RESOLUCION JUDICIAL.-

De los detenidos nombrados en forma numérica en el Parte del día de - ayer (Conflicto en ILDU); se enteró de todas las diligencias cumplidas al Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 8vo Turno, disponiendo posteriormente el mismo que los detenidos recuperaran su libertad; lo cual se dio cumplimiento siendo los menores entregados a sus padres.- (De los detalles se informó por conducto separado).-

8400227

2/3

... ///

/// ...

2)= CONFLICTO CON LANCHA AGUA VIENTO.-

Personal de esta Dirección conjuntamente con fotógrafos de Policía - Técnica concurrieron a la intersección de las calles Francisco Romero y Leon Perez; en el lugar se comprobó que en la acera y sobre la Plaza de - Deportes allí existente - había un cartel tipo caballete con la siguiente leyenda: SEÑORES DEL GOBIERNO NO HAY TIEMPO QUE NO SE ACABE NI TIEMPO QUE NO SE CUMPLA - Martín Fierro". Del lado opuesto: SEÑORES DEL GOBIERNO MUCHAS FELICIDADES PARA EL PROXIMO AÑO QUE SE INICIA = LA P.... Q.... L.. P.....

Dicho cartel media un metro de alto por sesenta centímetros de ancho; los colores utilizado fueron el negro y el rojo; se sacaron varias fotos del mismo y se hicieron las averiguaciones del caso las cuales no arrojaron resultados positivos, para establecer quién o quienes lo colocaron.-

3)= ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Se concurrió en la víspera a la calle Abayubá Nº 2832, donde se realizó a partir de la hora 09.55 con la asistencia de 55 asambleistas la - Asamblea de los empleados de la firma "NIBO PLAST S.A".

La mesa estaba formada por los señores: Lorenzo Juan MAGUIOLA LACUESTA y Gerardo RAMA CAPURRO. La Comisión Provisoria quedó formada por los nombrados y de: Carly I. SUAREZ NOBI, Roberto W. ACOSTA JARA, Luis G. HERNANDEZ BONIFACIO, María del Carmen LAMAS RODRIGUEZ, Arturo S. ARRASCAETA HEROLA, José María CAPOTE DE SOUZA, María Isabel GARBOA, Carlos A. RODRIGUEZ, Juan Carlos ABELLA SILVA, Magdalena R. CABRERA LITARDO, Mirtha S. - MORILLAS ROSSINI, Mary E. SOSA RAMIREZ, y Pablo MILLAN FERNANDEZ.

El Sr. Lorenzo Juan MAGUIOLA LACUESTA, dio lectura a una nota enviada por la "COORDINADORA METALURGICA INTEGRADA AL P.I.T" y que decía:"Compañeros de NIBO PLAST SA. Saludamos a ustedes en este día que entendemos de - vital importancia, pues cada grupo de trabajadores que se organiza significa un avance para toda la clase trabajadora, sabemos que la formación - de vuestra Asociación Laboral no es casual, sino que es un paso más en la continua lucha por defender los intereses de nuestra clase, superando las trabas que se imponen para la sindicalización de los trabajadores; asimismo los invitamos a participar con nosotros en la consolidación del Sector Metalúrgico, pues unicamente en la unidad, en la solidaridad y en la lucha lograremos nuestros objetivos. Por Libertad, trabajo, salario, amnistía y sindicalización de públicos.- COORDINADORA METALURGICA INTEGRADA AL P.I.T.".-

4)= PARTIDA DE REPATRIACION.-

A la hora 1 3.15 del día de ayer en el vuelo 992 de IBERIA con destino a Madrid España, partieron 39 niños, hijos de uruguayos exiliados en - Europa. Dicha delegación estaba integrada además de 5 personas mayores, de nacionalidad española en carácter de acompañantes.-

5)= PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 12.55 entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs. As.-
LUGO Carlos, argentino, nacido el 14/12/965. P. Dip. 1376.-

Hora 13.45 entrada vuelo 902 de LAP procedente de Asunción.-
FERRARI Emilia, paraguaya, nacida el 25/7/925. P. Dip. 1618.-

Hora 16.10 salida vuelo 911 de Varig con destino N. York.-
MACHADO María, uruguaya, nacida el 25/8/939. P. Dip. 006082
CASTELLS Jaime, uruguayo, nacido el 12/4/909.- P. Dip. 006080.-
CASTELLS Adolfo, uruguayo, nacido el 23/5/937. P. Dip. 006081.-
CASTELLS Carolina, uruguaya, nacida el 12/7/967. P. Dip. 006085.-

Hora 17.50 salida vuelo 241 de A. Argentinas con destino Bs. As.-
CONDE María, argentina, nacida el 23/9/944. P. Dip. 2794.-

S400227

... ///

/// ...

Hora 20.20 entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
NUFFA Laila, uruguaya, nacida el 15/7/923. P. Dip. 16396.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN EL SUB DIRECTOR.

INSPECTOR MAYOR:.....
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

003/3 8400227

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. I.I
Fecha de Entrada 12-01-84
Pase a JEFE DPTO
No. de Orden 158

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 12-1-84
Pase a DPTO I
No. de Orden 415

[illegible]

[illegible]

Ref.: 410.010/84.IV.

Montevideo, enero 10 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS CORRESPONDIENTE A LAS 06:00'
HORAS DEL DIA DE HOY Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS MILITARES DE RESOLUCION.

S I N N O V E D A D.

JEFATURA DE COMUNICACIONES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 12 ENE 1984
Pase a
Nro. de e... 8400223

II)- ASUNTOS DE INVESTIGACIONES.

20/12/83.Fue R.354-6. CONFLICTO DE DOCENTES.

A la hora 19:15' de ayer, en Impresora "ROLO", se terminó de imprimir una edición de 19.500 ejemplares del semanario "[illegible]UI", retirándose los correspondientes al [illegible]. De igual forma, a la hora 01:10' de hoy, en los talleres gráficos de "El [illegible]fs", finalizó la impresión de 1.500 ejemplares de "La Semana Uruguaya", procediéndose de igual forma. Se aguarda resolución.-

04/01/84.F.de R.004-1. CONFLICTO EN LANU.

Continúa la ocupación de la planta industrial de LANU. En el día de ayer, en horas de la mañana, comparecieron a trabajar los empleados administrativos, capataces y supervisores, y también lo hicieron los directivos de la empresa, quienes luego de mantener una reunión, resolvieron no efectuar ningún ofrecimiento a los obreros en razón de considerarlo contraproducente para el futuro, por considerar que los obreros, ante cualquier petitorio por ellos denegado, ocuparían nuevamente la fábrica. Posteriormente, administrativos, capataces y supervisores, fueron enviados a sus domicilios hasta nueva resolución. Correlativamente, se dió comienzo al pago del presupuesto correspondiente al mes de diciembre p.pdo., habiéndose llevado a cabo en forma normal.-

Personal ocupante, salió en varias oportunidades a la vía pública, procediendo a vender, "a voluntad", bonos para la "Olla Sindical", cuyo texto es el siguiente:- "BONO SOLIDARIDAD CON-PIT. Con la ocupación de la FABRICA LIDO POR LOS OBREROS EN LUCHA", en el reverso: "POR MEDIO PESO AL SINDICATO NORTE" UNA AYUDA. EN LA [illegible] SOLIDARIDAD MILITANTE.SINDICATO LANU".-

A la hora 07:30', llegó al lugar el [illegible]te de ANCAP, [illegible], en el auto matr.211.280, siendo recibido por unos 30 obreros que le aplaudieron retirándose 5' más tarde acompañado por uno de los ocupantes. En horas de la tarde, aproximadamente 20:20', un grupo de aproximadamente 150 personas se concentraron en la calle, frente a la fábrica, entonando cantos tales como:- "[illegible]", "[illegible]" y "CUBA,FIDEL,LA HUELGA GANTA DE PIE". Hacia la hora 20:30' habían aproximadamente 250 personas, que en determinado momento llegaron a interrumpir el tránsito, disolviéndose luego en forma normal.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- GRANJAS. (F.U.F.S.A.)

En la víspera se reiniciaron las movilizaciones de los obreros de FUNSA, los que, en su media hora de descanso (10:30' a 11:00'), se concentraron durante 10' frente al edificio del Directorio, en la parte interior del predio que ocupa la fábrica, golpeteando palmas y entonando estribillos tales como: "[illegible]", "A VER SI TENEMOS COJONES, SI NO OCUPAMOS"; Luego, de 10:55' a 11:00', nuevamente concentrados, entonaron: "[illegible]", "LOS VAMOS A ECHAR, LOS VAMOS A ECHAR", luego de lo cual se reintegraron a sus ocupaciones. Tal actitud, se reiteró en horas de la tarde, entre las 18:00' y 18:10'. Se pudo establecer, que el personal administrativo, en esta oportunidad, se plegó a la medida, golpeteando manos frente al edificio que ocupa la Administración, aunque en horario distinto, por tener descanso diferente, de 12:30' a 12:55'. De todo ello, fué informada la Oficina Laboral de turno.-

2.- [illegible]. (C.N.T.-Federación)

8400228

..//..

011/3

..//..

Informaciones recogidas, permitieron conocer que en el día de ayer, 3 ó 4 integrantes de la Comisión Provisoria de CUTCSA concurrieron al edificio central de la Empresa, sito en San José 528, con el objeto de entrevistar a integrantes del Directorio, dado que en la fecha había finalizado un plazo dado para lograr un aumento salarial de N$2.500. a todo obrero que percibiera un salario menor a los N$13.000, que había sido entregado a las autoridades cuatro semanas atrás.-

La entrevista en cuestión, no pudo llevarse a cabo por hallarse los integrantes del Directorio en el interior del país, pero, atento a lo informado por personal superior de la empresa, la misma sería llevada a cabo en el día de hoy, en horas de la mañana. Los delegados obreros, informaron que, habiendo vencido el plazo de marras, comenzarían a aplicar medidas de lucha, no conociéndose de qué tipo serán las mismas.-

Según se pudo establecer, los integrantes de la Comisión Provisoria identificados, fueron Jorge [illegible] y un tal "[illegible]". De todo lo que antecede, fué informada la Oficina Laboral de Salto, estableciéndose que una copia del petitorio de los obreros, había sido entregada en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-

Informaciones confidenciales recogidas, permitieron conocer que los obreros de CUTCSA efectuarían una reunión en lugar y hora no confirmados, con el fin de concretar medidas de lucha que podrían ser 3 horas de paro, para el próximo día 11 y/o 16 del corriente.-

En virtud de ello, personal de ésta inició un dispositivo que permitió, a la hora 23:00' de ayer, detectar en el local del Sindicato de Obreros de la Empresa CAMA, la realización de una reunión de obreros de CUTCSA(aproximadamente 70 personas), de la que surgió la fecha del próximo 11 de enero, para iniciar las medidas de lucha, aunque no se especifica cuáles serán las mismas. Se ampliará.-

3.- Convocatoria de Plenario.-

Ante informaciones que indicaban que integrantes del Plenario Intersindical de Trabajadores y de obreros de la pesca nucleados en la autodenominada "Coordinadora Uruguaya de Pescadores" intentarían una entrevista con el Sr.Ministro de Trabajo y Seguridad Social, personal de ésta se apostó en las cercanías de la sede de dicha Secretaría de Estado, estableciendo que próximo a las 10:30' unas 20 personas se concentraron frente al mismo, en la acera, entanto que otras 60 lo hacían en la plazuela sita en Ciudadela, Cerro Largo, Juncal y Cerrito, notándose la presencia de periodistas del diario - "La Mañana" y de los canales de T.V.-

Entre los presentes, se logró reconocer a:- Juan Carlos [illegible] (PIT-FUNSA); Richard [illegible] (PIT-Fca.Nal.de Cerveza); Andrés David [illegible] (PIT-Salud); Hector Renée [illegible] (PIT-INDASA); Ruben Matías [illegible] (PIT-Alpargatas); Juan Carlos [illegible] (PIT-PUNTA PAZ); y Victor Felix [illegible] (PIT-ANCAP). Además, fueron reconocidos los siguientes dirigentes de obreros de la pesca: Jorge [illegible] (Maquinistas Navales); Oscar [illegible] (Fripur) y Fredy [illegible] (Fripur).

A las 11:30', el público reunido frente al lugar, ascendía a unas 100 - personas, algunas de las cuales, al lado izquierdo del pecho, lucían un cartel con la sigla C.U.r.-

Al hacérseles saber que el Sr.Ministro no se encontraba y que recibiría a los obreros de la pesca en el día 12 próximo a la hora 09:00', comenzaron a dispersarse en forma ordenada, notándose que algunos de ellos, como [illegible] y [illegible], efectuaban declaraciones a la prensa.-

4.- Denuncia.-

Habiéndose recibido de la Dirección Nacional de Bomberos oficio remitiendo fotocopia de una nota con términos agraviantes hacia el Sr.Presidente de la República, firmada por un tal Luis [illegible], se realizaron diversas verificaciones que se concretaron en la finca de Santiago Vivas 1562 Ap. 001, domicilio del causante que es oriental, casado, de 44 años de edad, titular de la Ced.Id.Nº 55.66[illegible]-7, quien es conocido a éstas oficinas, incautándose en el lugar una fotocopia de la nueva consulta de la averiguación.-

Interrogado al respecto, expresó que efectivamente había sido autor de la carta, la que redactó, dice, cuando no se hallaba en su sano juicio, habiéndose encontrado [illegible] en tratamiento siquiátrico en varias oportuni

..//..

..//..

dadero, que la carta la hizo solo, en su domicilio, y el borrador lo hizo pasar a máquina en una firma de San José entre Tejido y Yaguarón, donde también le sacaron 30 fotocopias y compró 30 sobres, enviándolas entre otros, al Sr..representante de la República, al Sr.Director de la Administración Nacional de Puertos, al Sr.C/N ..alter Pérez; CX-10; CX-12; CX-14; CX-16; CX-18; CX-20; CX-22; CX-24 y CX-30, enviando algunas por correo y otras en forma personal.-

Averiguaciones practicadas, dieron por resultado establecer que el detenido efectivamente estuvo internado en el H.Vilardebó, y entre los días 23 de diciembre y 2 de enero de 1984 en el Hospital Siquiátrico Sr.Musto, donde le fué diagnosticado:- "[illegible]". También se averiguó en la firma "[illegible]", de San José 1315, por parte de su propietario José [illegible], oriental, casado, de 38 años de edad, domiciliado en Hipólito Irigoyen 2412, Ced.Id.1.290.179, que las copias a máquina, fotocopias y sobres, fueron confeccionados por ellos. El detenido [illegible], permanece en la misma situación.Se ampliará.

5.- [illegible]

Existiendo información de que una persona de nombre "Alex", domiciliado en la calle Marsella 2859 estaría vinculado al consumo de marihuana, se solicitó una orden de allanamiento al Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 9no.Turno, diligencia que se efectuó en presencia de quien resultó ser Alex Alfredo [illegible], oriental, soltero, de 21 años de edad, C.I.Nro.1.579.019-5, resultando la inspección negativa, conduciéndose al causante a éstas oficinas.-

Interrogado al respecto, expresó que desde 1978 hasta el mes de setiembre de 1983 residió en los EE.UU.con sus padres, teniendo en ése período varias experiencias con marihuana, que le era proporcionada por amigos estadounidenses, habiendo regresado para efectuar reparaciones en la casa donde vive, no habiendo consumido drogas en nuestro medio.-

Enterado de todo lo que antecede el Sr.Juez Ldo., dispuso que el detenido no fuera privado de su libertad y se le elevaran antecedentes, a lo que se dió cumplimiento.-

6.- [illegible]

Hora 07:25' salida vuelo 151 de [illegible] con destino a Bs.Aires.
CARRITO,Oscar.argentino nac.29/1/22.Pasap.Dipl.16161.
[illegible],John.sudafricano nac.2/[illegible]/50.Pasap.Dipl.13583.
Hora 8:15' entrada vuelo 214 de [illegible] procedente de Bs.Aires.
AZZATO,José.uruguayo nac.13/4/34.Pasap.Dipl.005663.
Hora 11:15' entrada vuelo 981 de VARIG procedente de Rio.
[illegible],Alfredo.brasilero nac.5/6/17.Pasap.Dipl.016884.
[illegible],Edit.húngaro nac.9/12/46.Pasap.Dipl.20 124.
[illegible],Gesa.húngaro nac.22/[illegible]/36.Pasap.Dipl.166647.
Hora 12:40' entrada vuelo 272 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
[illegible],Raul.peruano nac.25/12/28.Pasap.Dipl.0[illegible]081.
Hora 17:00' entra a vuelo 170 de LAN procedente de Santiago.
Sr.Embajador de Francia,Pierre de [illegible] y Sra.
Hora 20:50' salida vuelo 255 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
FARIAS,Wilson.brasilero nac.14/10/33.Pasap.Dipl.017034.
[illegible],Lisa.brasilera nac.14/7/35.Pasap.Dipl.017035.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA D.I.I.,
Inspector Mayor

8400223

JOSE CARLOS [illegible]

[illegible]3/3

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 12-01-84
Fecha de Salida
Pasa a JEFE DPTO
No. de Orden 159

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto I.I
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 12-1-84
Pasa a DPTO I
No. de Orden 516

[illegible]

[illegible] de 011/984.las.-

Montevideo, 11 de enero de 1984.-

[illegible] 06.00

[illegible] 06.00 [illegible]

I)= [illegible]

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
12 ENE 1984
Folio: 8400229
No. de E.

II)= [illegible]

10/01/984. f. 010/84. 4:- [illegible] (Resolución Judicial - Libertad).-

Ampliando lo informado en el parte del día de ayer, en relación a la detención de la persona: Luis [illegible], se concurrió al Hospital Villardebó, estableciéndose que el mismo registra las siguientes anotaciones en su "Historia Clínica" Nº 29x60.

-Internado entre el 30/11/981 y el 10/12/981 por "[illegible]"; del 15/1/982 al 25/1/982 por "[illegible]"; del 27/8/982 al 30/8/982 por "[illegible]".

-A fines de 1982 el mismo comenzó a tratarse en la policlínica del Centro Siquiátrico de Colón; habiendo estado internado del 19/8/983 al 30/8/983 y del 30/12/983 al 02/1/984 por "[illegible]", de acuerdo a lo registrado en su "Historia Clínica" Nº 00000.

Continuando con las diligencias del caso se citó a la persona José [illegible], español, casado, de 30 años, C.I. Nº 1.-200.170, domiciliado en Bulevar Irigoyen Nº 2412, encargado del comercio sito en San José Nº 1315; quien manifestó: que [illegible] y realizó el trabajo allí, que le llegó la invitación la forma de volcar, a lo cual que los trabajos que realizan no son dañosos por parte de la firma ningún tipo de contacto. Por otra parte la señora Emilia Catalina [illegible], oriental, casada de 36 años, C.I. Nº 1.097.254-, domiciliada en Isidro Alvarez Nº 3060 Apto 211; dijo que se dio cuenta del contenido del trabajo cuando comenzó a realizarlo, sabiendo cuando fue se trataba de una persona fuera de su sano juicio; el trabajo lo realizó solo con el fin comercial. Agregó que le solicitó la cédula al señor [illegible], para dejar constancia del número del documento y del nombre completo del mismo.

Enterado de todo lo que antecede el Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 5to Turno, dispuso la libertad y entrega, a sus familiares bajo severa vigilancia de control, a los efectos de evitar incurrir en delitos; y se elevaran los antecedentes al Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 7mo Turno, lo cual se cumplió.-

---

10/01/984. f. 011/984. 1:- [illegible].- (Asunto [illegible]).-

Se constituyó de la jornada de la víspera, como así también el señor Juez que entró a trabajar el día domingo a la hora 22.00 en [illegible], fue con [illegible] normal, no registrándose ninguna manifestación por parte de los detenidos.

10/01/984. f. 012/984. 2:- [illegible].- (Asunto [illegible]).-

En horas de la mañana del día de ayer, fue consultado el Sr. [illegible], sobre la situación planteada con la [illegible], quien manifestó:

8400229

... ///

/// ...

-...hace aproximadamente un mes y medio, U.T.C. presentó una solicitud de aumento salarial a los empresarios de 8.500 en promedio; ante ello el directorio de la empresa mantuvo conversaciones con la comisión provisoria de UTC, sobre la base de saber las intenciones del directorio de aumentar el sueldo a los obreros, pero todo dependía de las recaudaciones y de la tarifa del costo del boleto.

-El directorio presentó ante la intendencia municipal un petitorio a efectos de dar un aumento salarial a los obreros, en el cual solicitaban la exoneración de algunos impuestos o se incrementará el porcentaje del costo del boleto; agregando que a mediados de la semana integrantes del directorio se presentarán en una entrevista con el Jefe de la Comuna capitalina.

-Dijo además que se había enviado una nota al Sr. Director Nacional de Trabajo del M.T.y S.S.

Consultado el citado funcionario, expresó que efectivamente había recibido la nota y que había citado a la comisión provisoria de U.T.C. en horas de la tarde la comisión provisoria se reúne con el director Nacional de Trabajo y posteriormente no adoptaron medidas de fuerza y que en la fecha - habrían con el directorio de la empresa.

Cabe significar que un policía de esta dirección logró escuchar una conversación en un ómnibus - entre obreros de COEMA - que al no tener respuesta al petitorio comenzarían a efectuar paros a partir de la hora - 16.00 del día miércoles. Por intermedio de una fuente confiable se pudo saber que C.F.C. había decidido postergar el paro programado para realizarlo el día jueves 12 entre las 17.00 y 24.00 de ese día.

El Director Nacional de Trabajo (Sr. [illegible]), recogió la impresión de que el paro podía evitarse dado como medida de fuerza, ya que el aumento que se otorgaría al precio del boleto oscilaría entre el 10% y 11% y por ende en el sueldo de los obreros, lo que no colmaría las exigencias de los mismos.

-El Sindicato Autónomo del Cemento (S.A.C.), presentó una solicitud de aumento salarial ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; otra - poniendo en conocimiento de ello al Sr. Intendente y una tercera nota - dirigida al Sr. Presidente de la Cámara en la cual solicitan una reunión en carácter de "grave y urgente" para tratar el tema de aumento salarial.-

-Cabe destacar que de lo más importante fue enviado a la Oficina Laboral del S.U.C.- (se aplicará).-

---

03/01/984. F. 003/984. 2:- [illegible] (situación paro).-

continúa incambiada la situación paro.

Según información proveniente de un Sr. Oficial superior de la Oficina Laboral del [illegible]; los obreros de la Planta Paso Hondo "[illegible]", sita en la ciudad de Piriápolis, ocuparían la misma a partir del día de la fecha. Dijo además de ignorarse cual fue la fuente de información que dio a la prensa por intermedio de el conflicto de los obreros y [illegible], no dio soluciones.-

---

20/12/983. F. 384/983. 6:- [illegible] (adicionales semanales).-

A la hora 17.00 de la víspera, mediante comunicación [illegible] superior a cargo del [illegible], quedaron liberados los semanales "[illegible]" y "[illegible]"; procediéndose a realizar las comunicaciones correspondientes.

[illegible] de la fecha citada, en un cumplido a fs. 25-67 de la actuación los [illegible] semanales:

[illegible] 17.00 hs. finalizó la jornada de 5.000 [illegible] 16.00 hs. finalizó la jornada de 5.000 ojos la [illegible]".

$400229

... ///

092

/// ...

A la hora 1.30 finalizó la impresión de 3.000 ejemplares del semanario "[illegible]".

Siendo la hora 6.00 se comunicó al [illegible], que las mesas electorales ya estaban libradas a la Nación; las mismas se realizaron con la concurrencia de siempre.

En los sellos públicos del Liceo de [illegible], finalizada a la hora 21.00 del día de la fecha la impresión del Semanario "CONVIVIR"; procediéndose a llevar 4 ejemplares al archivo, donde no hubo novedad; por lo que el resto del tiraje quedó bajo custodia policial. Se amplía.-

---

04/01/984. P. 004/984. I:- [illegible] (conflicto en IELU)

En horas de la mañana no se registraron novedades de importancia, salvo que los obreros que ocupan la planta no permitieron el ingreso de los vehículos por el portón de la calle Veracierto.

A la hora 17.15, los obreros en un total de 6 confluyeron a realizar una colecta callejera, ingresando posteriormente a la planta.

Entre las 21.00 y 21.30, obreros y personas que se juntan frente a la planta en un total de 120 aproximadamente, entonaron los conocidos estribillos, algunos agraviantes contra las Fuerzas Armadas y la persona del señor Presidente de la República. Posteriormente algunos obreros ingresan a la planta y el público cadenza a dispersarse del lugar.

En horas de la noche del día de ayer y madrugada de hoy no se registraron novedades de importancia.

Para finalizar; en el parte Nº 003/984 se había informado sobre la captura del vehículo Matr. A- 76.382; diligencias practicadas a raíz por resultado [illegible] que su propietario sería el señor: Francisco Arbenor [illegible] quien posee anotaciones en nuestros ficheros como colaborador de [illegible] en las elecciones del año 1971. Esta persona se encuentra citada para la hora 08.00 del día de la fecha. Se Amplía.-

---

III)- [illegible]

1)- [illegible] (Voluntarios) 5772/1088

A la hora 19.00 en circunstancias que frente a esta dirección dos jóvenes repartían volantes; fueron invitados a concurrir a estas oficinas, resultando ser: Alicia [illegible], c, a, C.I. Nº 1.859.524, domiciliada en calle [illegible] Nº 3000, de 18 años de edad; y Yolanda [illegible], c, a, C.I. Nº 1.855.353-4, domiciliada en Avda Rivera 4075; de 18 años de edad.

181-84

El volante que se [illegible] al procedimiento policial [illegible] I"; versa en sus cosas relacionado con la [illegible] los días 20, 21 y 22 [illegible] F".

Interrogados fueron contestes en manifestar que dichos son estudiantes y que los volantes surgen de una reunión [illegible], realizada en el local de [illegible]; ubicado en la vía pública la intersección de Manzana de Durazno y [illegible] y los volantes que tienen en su poder fueron entregados en el local de los mismos, indicando que son del grupo de [illegible].

Las citadas no registran antecedentes policiales, siendo dejadas en libertad a la hora [illegible].-

8400229

003

... ///

/// ...

2)- _____.- (Por voluntarios).-

Acuerdo al memorándum Nº 03[illegible]/984 de fecha 10/1/984, consta establece que a la hora 13.30 del día 09/01/984 en circunstancia que se desplazaba por la calle Lugar hacia el este un móvil del cuerpo de Canal de Norte, al llegar a la altura de Avenida Bolívar, avistaron el auto Nat: A- 11.166 cuyos ocupantes arrojaban panfletos cuyo texto es el siguiente: "[illegible] 11/1/984 Nº 20.00 - [illegible] (Canal Y [illegible]) - [illegible] URUGUAY - [illegible]. Al dorso dibujado un muñeco con la palabra "[illegible]". Inmediatamente los policías actuantes procedieron a la detención de los ocupantes del rodado, trasladándolos a la Jefatura Seccional donde fueron identificados como: Juan Carlos _____, C. I. Nº 1.437.873, domiciliado en Br[illegible] 2673; Juan Pablo _____, C. I. Nº 1.337.610, domiciliado en J. Spiker [illegible] 2230, plomero de UTE; Alicia Isabel _____, C. I. [illegible], de 26 años, C.I. Nº 1.431.710, domiciliada en Suárez 3379 y José Luis _____, C. I. [illegible], de 27 años, 1.347.259-7 número de su Cédula de Identidad, domiciliado en Br[illegible] 1060; interrogados en forma primaria por personal de la Seccional 5ta de Policía y después de haber recuperado su libertad; fueron citados para otras oficinas.

A la hora 21.00 de la víspera fueron atendidos en esta Dirección Alicia Isabel _____, quien informó, en manifiesto que es profesora del Liceo Nº 7 de Enseñanza Secundaria dijo que los voluntarios se los invitó con anticipación, no precisando cuándo lo hizo, agregando que concurrió a colaborar con la alegría de los niños. Por otra parte dijo que el Dr. [illegible], al [illegible] de la salud en el PIT, le había solicitado la colaboración para que hiciera la "voluntariada" y que el texto es solo una convocatoria para un espectáculo a beneficio de los niños.

Posteriormente declaró ante [illegible] Juan Pablo _____, [illegible] manifestó que el día 9/1/984 concurrió al local de [illegible], donde el [illegible] le manifestó que iría colaborar en una voluntariada, a lo cual accedió debiendo ir ambos padres con ropa para pintarse - especificando hasta el momento de su retorno. Dijo además que a las A. [illegible], le manifestó que los actos estaban autorizados por las autoridades.

A la hora 8.25 de hoy se hizo presente Juan Carlos _____, (C-4) quien manifestó que había sido invitado en una oportunidad en esta Dirección por haber instalado un equipo de "Radio Aficionado" sin el permiso correspondiente. Que el día 9 pasado fue detenido conjuntamente con otras personas cuando conducía su vehículo Nat. A. 11.166 volante por la calle Lugar; que [illegible] se encontraba en el lugar y por intermedio de otras personas citó su auto con el fin de colaborar con los niños, - [illegible] conocía a [illegible] en el lugar. Dijo no conocer [illegible] que [illegible] ya que todos salieron de [illegible] que [illegible] los voluntarios estaban autorizados ya que simplemente se realizaría una convivencia con el fin de agasajar a los - niños que nos visitan.

[illegible] la [illegible] de [illegible]; lo cual dará lugar a una ampliación del informe.

3)- [illegible].-([illegible] de la [illegible]ón)

A la hora 09.30 de la víspera, en el Canal 5 de R. Argentina con [illegible] [illegible] (Pública para niños) participaron 22 menores hijos de exiliados uruguayos en el exterior.

[illegible]

La [illegible] fue [illegible] por el [illegible] de los - [illegible], por [illegible].

8400229

... ///

SECRETO

/// ...

4)- [illegible] 30/976.-

A la hora 11.00 arribó al Vapor de la Carrera Peluda de Mar del Plata II", en el viaje viejo procedente de Buenos Aires y amparado a lo establecido en el Decreto 30.976 la persona Misham Simón KINDUKIAN - KABLI I, C, S, de 30 años, C.I. Nº 1.760.559 (ex La Viuda) por lo que por la el Pasaje consular Nº 84/984.

Al [illegible] dio [illegible] y no tener requisitoria pendiente; fue invitado a concurrir en el día de la fecha a fin de normalizar su situación ante la Dirección Nacional de Identificación Civil. Se amplía.-

5)- [illegible] J [illegible] Internacional.-

A la hora 19.00 en el vuelo 159 de PLUNA con destino a Buenos Aires, partieron: el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Carlos [illegible]so - [illegible] y el Sr. Presidente del Banco Central de Uruguay Cdor. José María - [illegible].-

[illegible] INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR ORDEN DEL SEÑOR [illegible]
[illegible]:.....
JEFE DEPARTAMENTO I IV MS.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 12-01-84
Fecha de salida
Pasa a JEFE DPTO
No. de Orden 160

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 12-I-84
Pasa a DPTO I
No. de Orden 617

8400229

035/5

SECRETO

E.M.G.F.A.
2a.Div.Int.
HS/nb
Original.

FUERZA AEREA.
COMANDO GENERAL.
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)
Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 5 de enero de 1983.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL Nro. 001/984

DE: SUB JEMGFA (INTELIGENCIA) PARA: SR. DIRECTOR DE S.I.D.

ASUNTO : Material interceptado

EVALUACION: A - 1

T E X T O : Adjunto al presente se remite el siguiente material interceptado por esta Sub-Jefatura.

1) RESPUESTA URUGUAYA - Segunda época - N° 7 - correspondiente a noviembre de 1983, procedente de Holanda

2) Boletín del Movimiento 26 de Marzo, dedicado a la "Amnistía Total" , el cual viene acompañado de autoadhesivos alusivos, procedente de Suecia.

3) Boletín Informativo de la Federación de Trabajadores Latinoamricanos de la Industria de la Alimentación - N° 10 Año 4, correspondiente a Julio-Diciembre 1983.

P/EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA) Y P/S/O
EL JEFE DE LA SECCION III (OPERACIONES)
MAYOR (Av.)
HORACIO SASSON

DISTRIBUCION:
Original . . . . . S.I.D.
Copia N° 1 . . . . . D.I.I.
Copia N° 2 . . . . . E - 2
Copia N° 3 . . . . . N - 2
Copia N° 4 . . . . . J.B.S.T.
Copia N° 5 . . . . . Archivo A-2

12 ENE. 1984
9400230

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 10-01-84
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 0078

001/2

Montevideo 12 de Enero de 1984.-

El presente documnto se desglosó de la siguiente manera:

1.- Respuesta Uruguaya N°7 se le designó el R.E. N°8400231 pasando a Analistas.

2.- Boletín del MOV. 26 de Mar se le designó el R.E. N°8400232 pasando a la Sec. Analistas.

3.- Boletín Informativo N°10 se le designó el R.E. N°8400233 pasando a Analistas.

ARCHIVESE

002/2

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
041200 ENE 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 015/B/SS/984.

1/2

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia del artículo periodístico publicado en el diario "EL RIONEGRENSE" de C.FRAY BENTOS, el 21-DIC-983, titulado "DECLARACION PUBLICA DE ALIANZA PRINCIPISTA, COLORADA Y BATLLISTA".

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

12 ENE. 1984
8400234

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

TTE.CNEL.

HECTOR ROMBYS.

ltt

001/2

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 12/I/84
PASA A: I
R. SALIDA: 0094

DEP. II
PROCESADO
20.1.84

8400234

P. Bentos, Dic. 21 de 1983 — EL RIONEGRENSE

DECLARACION PUBLICA

De Alianza Principista Colorada y Batllista

La Alianza Principista Colorada y Batllista del Dpto. de Río Negro declara públicamente que no acompañó con su voto la Censura decretada por la mayoría de la Convención Dptal del Partido Colorado de Río Negro al Arq. Walter Belvisi, ahora Intendente Interventor de Paysandú por:

1º) Cuando el Arq. Walter Belvisi asumió la Intendencia de Paysandú, en su primer período, lo fue por haber sido electo por la ciudadanía como 1er. suplente del titular Sr. Garrasino.

2º) Que su gestión al frente de la Comuna ha merecido el apoyo de la mayoría de la población sanducera

3º) Que en prueba de ello su Agrupación política fue, por lejos, la más votada dentro del panorama político departamental sanducero (Elecciones Internas)

4º) Que la Convención Departamental del Partido Colorado de Paysandú por 42 votos en 69 presentes, le ha ratificado la confianza política en sesión del día viernes 9 d diciembre ppdo

5º) Que por si esta política y por razones de principios se toma una decisión así, habrá que extenderla a todos los colaboradores del régimen actual.

6c) Que con esta medida entramos en las proscripciones de nuestros propios correligionarios que tanto ha censurado la totalidad del Partido Colorado.

Por la Alianza Principista Colorada y Batllista de Río Negro (firman):

Jorge G. Locatelli
Pte. de Turno

Manuel Silva Aguilar
Secretario Gral.

DEP. I
PROCESADO
30.1.84

8400234

822/2

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
031145 ENE 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 006/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 118/S-2/983 del E.M.R. No.2, por el cual se informa sobre la entrevista que - mantuvieran integrantes del Comité Internacional de la Cruz - Roja (C.I.C.R.) con dos reclusas de dicho Establecimiento de Reclusión el día 16-DIC-983.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DIVISION I
Fecha de entrada 12 ENE 1984
Pase a [illegible]
No. de orden 8400235

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

TTE.CNEL.

HECTOR ROMEYS.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
MONTEVIDEO

001/3

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DIVISION I
Fecha de entrada 12 ENE 1984
Pase a [illegible]
No. de orden 170

B I D
SECRETARIA
FECHA: 12/I/84
PASA A: I
B. SALIDA: 0025

DPTO. I
PROC.

8400235

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
190900DI983.=
LF = 122.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.118/S-2/983.=

I.=EVALUACION: A-1.=
II.=RESPONDE A: Entrevista de integrantes de la C.I.J.R. a dos reclusas del Establecimiento.=
III.=T E X T O : El día 16 de los corrientes se presentaron en éste los Señores Phillippe Gaillard y Phillippe De Sinner, integrantes del Comité Internacional de la Cruz Roja, en un vehículo marca Peugeot 504,color blanco matriculado en la República Argentina, O.I 2843.=
H.0905.=Son atendidos por el Señor Director Accidental del E.M.R.No.2 y el Señor Jefe de Policía Militar de Ejército Coronel Don Dieter Kellner y los Señores Jefes de Administración de Reclusión y Personal y Administración, en el despacho del Señor Director.=
H.0945.=Entrevistan a las reclusas:

Frc.	N O M B R E S:	DELEGADO C.I.J.R.	EMP. H. TENIA:
166.=	Edda FABRI	Phillippe Gaillard.=	0945.=1005.=
079.=	Susana CARLI	Phillippe De Sinner.=	0945.=1020.=

H.1020.=Finalizar las entrevistas.=
-Luego de realizadas las mencionadas entrevistas se mantuvo una reunión con los delegados del C.I.J.R., a los que el Director Accidental del Establecimiento les manifestó:
-Que se les recibía con la mejor buena voluntad y cordialidad y que para que no hubieran malas interpretaciones se había concedido esa visita especial, pero que la misma respondía a una denuncia sobre un hecho que no había existido y que era de todas formas rutinario, de tal manera, que ni siquiera se habían tomado medidas disciplinarias con las reclusas que participaron en el mismo.=
-Que dicho hecho había sucedido durante la visita del C.I.J.R., al Establecimiento, e inclusive la Doctora Gisella Perron, aunque un poco alejada, lo había presenciado, ya que estaba inmediatamente detrás del Oficial de Servicio de Reclusión que tomó intervención.=
-Que por último, al no haber, intervenido y averiguado en el mismo momento, en que también podrían haber realizado una inspección médica, y realizar en esta fecha una visita especial, ante denuncias de familiares, muy probablemente iba a ser utilizado politicamente en contra de las autoridades.=
-Los delegados del C.I.J.R., respondieron que comprendían esa situación, que habían constatado que era un hecho rutinario, y que había coincidencia tanto en lo manifestado por la Dirección

DPTO. I
SEC.

del Establecimiento como por parte de las reclusas en que no había habido ni sancionadas ni lesionadas y que esta comprobación la iban a manifestar a los familiares, si en su próxima visita repetían las denuncias y/o hacían denuncias similares.=
Posteriormente y siendo la H.11.50, se retiraron del Establecimiento, haciéndolo también el Señor Jefe de Policía Militar de Ejército.=

IV.=<u>ACCION TOMADA</u>: Confección del presente parte.=

V.=<u>DISTRIBUCION</u>: Original a D.B.I.=
1 ejemplar a J.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

E.M.R. No. 2 - DIRECTOR - EJERCITO ARGENTINO

El Director Accidental del E.M.R.No.2.=
Cnel.
RUDYARD R.SCIOSCIA.=

8400235

003/3

CC
DPTO. I
PROT.

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
031100 ENE 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 002/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente transcripción de reportaje realizado a un dirigente del FRENTE AMPLIO EN EL EXTERIOR, por parte de un periodista de Canal 13 de BUENOS AIRES.
Dicho reportaje fue emitido en el programa informativo "BUENAS NOCHES ARGENTINA", en su emisión del 130800-DIC-983.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

TTE.CNEL.
HECTOR ROMBYS.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II EJERCITO NACIONAL

12 ENE. 1984
84 00236

12/1/84
0097
031/2

DPTO. I
PROC

ltt

Reportaje realizado por el programa informativo "Buenas Noches Argentina" Emitido por Canal 13 de Buenos Aires, a un dirigente del Frente Amplio en el exterior, el día 13-12-983.-(Grabado por esta Unidad).-

Periodista: Usted es integrante de.....
Soy miembro de la Mesa del Frente Amplio del Uruguay en Argentina y por consiguient organizadora de este acto.-
Periodista: Cuál es el sentido de este acto.-
Este acto marca al primer lugar la adopción del día del cumpleaños del Gral. Liber Seregni como el día del "preso político uruguayo" y marca el reclamo del Frente Amplio del Uruguay por la libertad en primer lugar de todos los presos políticos, por la aparición de los desaparecidos y por el restablecimiento del estado de derecho de nuestro País.-
Periodista: Este acto tiene aparte un elevado contenido artístico, quienes estarán actuan en la noche de hoy: Horacio GUARANY, RADA y Alfredo ZITARROZA.-
Periodista: No estará presente Daniel SOSA.-
Lamentablemente no, muy gustosa había comprometido su participación, pero nos avisó desde Europa que por razones de itinerario le fue absolutamente imposible llegar a fecha.-
Este acto, es un acto por la democracia en la R.O.U. y además por la libertad del Gral. Liber Seregni.-
Periodista: Los concurrentes son uruguayos todos o hay cierta solidaridad en Partic nos de nuestro País.-
Lo entiendo que sí, además acá como los que creemos que la democracia es una cosa Patria no.....entre Uruguayos y Argentinos creemos que estamos todos los latinoamericanos presentes.-
Voy a dar un breve mensaje. Si hemos dado algunos pasos, hemos estado en Uruguay en dos oportunidades políticas, además de firmar documentos que fueron leídos en la última concentración en Montevideo, un documento de madres de detenidos y desaparecidos, y vamos a trabajar en la comisión de Relaciones Exteriores de Diputados por la causa uruguaya y posiblemente en los próximos días nos trasladamos a Montevideo para formular un reclamo por la figura del Gral. Seregni, como ustedes saben detenido desde hace tantos años y en general por los detenidos por razones políticas y gremiales.-

002/2

8400236

DPTO. I
PROC.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
M O N T E V I D E O .
031120 ENE 1984 .

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 004/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 15/D-2/983 de la D.E.I., referente a manifestaciones vertidas por ALBERTO MARRERO GONZALEZ al pasar frente al REG.C.MOT. 9.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

TTE.CNEL.
HECTOR ROMBYS.

ltt

12 ENE 1984
8400237

001/2

S. I. D.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 22/I/84
PASA A: I
R. SALIDA: 0098

11 ENE 1984
Pase a Jefe S/Sta.
No. de folios adjuntos A3

CONTROL PROC.

8400237

C G E.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01-
D-2/E.M./D.E.I.-
M.C. INVIDEC
#81800/DIC/982.-
MX 15.-

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.15 D-2/[illegible].-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del R.C.Mot.9.-

III.-T E X T O: El día 18 de los corrientes a la hora 15.00' personal del R.C.Mot.9, apostado en el Rondín existente sobre la calle Aparicio Saravia, frente a la calle Homero- detectó la presencia de una persona del sexo masculino que se desplazaba sobre una bicicleta gritando "Milicos hijos de puta, cuando venga FERREIRA ALDUNATE les vamos a dar con el hueso" al reiterar esta actitud fué conducido a mencionada Unidad, resultando ser el ciudadano Manuel Alberto HERRERA GONZALEZ, Oriental divorciado de 41 años, C.I.No.1.007.635-4, domiciliado en Manuel Acuña No.3264, empleado de O.S.E.(Dependencia "El Bosque" en Solymar).-
Realizadas las averiguaciones correspondientes se pudo constatar que el mencionado ciudadano había estado - ingiriendo bebidas alcohólicas en las proximidades del R.C.M.9 y que referente a la razón de sus dichos, dijo que pretendía que fueran solo ante una broma.-
Se solicitó la presencia de personal de la Secc.Pol.8va quién lo retiró de dicha Unidad conduciendolo detenido y posteriormente por razones de jurisdicción fue trasladado a la Secc. Pol.16to.-
Por información proporcionada por la Policía se pudo - saber que dicho ciudadano posee antecedentes por atentado violento al pudor, violación, violencia privada, habiendo estado bajo régimen de vigilancia policial [illegible] el mes de julio próximo pasado.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.	
1 Ejemplar	ARCHIVO.-	

ORIG. 1 FOLIO PROC.

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
JULIO C. RAPELA.-

E.M.E. [illegible]
EXT. 28-XII-983-31/
MATRICULA 4501, Inf.
Fecha 2-5
[illegible] 00237

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
041125 ENE 1984 .

01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 011/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 253/D-2/983 de la D.E.II, referente a actividades detectadas de "LL.VV" y - "LL.DD" en dicho ámbito divisionario.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

TTE.CNEL.
HECTOR ROMBYS.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
MONTEVIDEO - URUGUAY

001/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
12 ENE. 1984
Folio 8400238

COMANDANTES EN JEFE
Y MINISTERIO DE DEFENSA
RIA
9 de 5/84
180

FECHA: 12/I/84
PASA A:
N. ORDEN: 0105

DEP. I
3/1/84
PROCESADO
BR

8400238

SECRETO

HOJA NRO.1 DE _
COPIA NRO.
D • Z
D E II
C. SAN JOSE
211100DIC - 983
S R 260

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.253/D-2/983-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Actividades detectadas de "LL.VV y LL.DD" ámbito DE.II-

III.-T E X T O:

-A.-Departamentos -SORIANO y FLORES - no se han detectado las actividades

B.-Dpto.COLONIA-

1-En este departamento los ex-reclusos,que se encuentra bajo el régimen de Libertad Definitiva utilizan como fachada para realizar reuniones los distintos medios trabajo que desempeñan a saber:

-Arturo Humberto RALDI BRIDGER,realiza ventas de cierrillos en todos los comercios de la zona-

-Ramón Romeo DE PIZZOL CHEVALIER,posee Oficina de ventas de casas,terrenos,campos,etc-

-Alberto Justiniano LAGUNA CHARREAU,realiza ventas de vinos y gaseosa en C.COLONIA-

-Juan Carlos CURUTCHET CALERO,propietario de una Casa de Bospedaje denominada"HOSTAL COLONIA"-

-Israel Roberto PAGALDAY MAZZOLA,posee una carpintería de su propiedad-

-En el caso particular de CURUTCHET CALERO,puede utilizar su HOTEL,como lugar de contacto con distintas personas inclusive argentinos-

-Los anteriormente nombrados,también se reunen en bares de C.COLONIA,en mesas de truco o tomando tragos pasando en ocasiones hasta 3 o 4 horas en sus conversacion

2-Viajes al exterior se han constatado los siguientes:

-Cliver Ulises ARMAND UGON,quién tiene su familia domiciliada en C.BUENOS AIRES(esposa y dos hijos)-

-Juan Mario CABRERA ARBELECHE,quién viaja periódicamente a visitar familiares-

C.-Dpto.SAN JOSE-

1-Se ha constatado la concurrencia de numerosos"LL.VV." la libreria"La Canasta",propiedad de David RAVINOBICH candidato a Edil por el Frente Amplio,persona esta perteneciente al P.S.U.(Partido Socialista Uruguayo),en la cual trabaja el "L.D."Juan Carlos HECUY-

-Se ha detectado que los "LL.VV." y "LL.DD" en reiteradas oportunidades,conversan entre ellos o con otras personas en las calles de la ciudad,siempre en un número mayor a dos-

2-No se han detectado viajes al exterior-

Dpto. II (Div. Int.)
DA 26-XII-983. 35/29.-
CUR Nº 6/DIV.INT.
26-12 Hora

DEP. I
31/12/83
PROCESADO

C.-Dpto.de DURAZNO-

1-En el domicilio del "L.V." Cat."C" a cargo del Reg.C.Bldo.No.2 José María SANTINI VIGNOLO,se ha detectado en reiteradas oportunidades reuniones con carácter de guitarreadas a las cuales concurren:

-José Luis SPAGNOL MARTINEZ(L.V° Cat."A")-
-Nelson WILKINS CORREA(Canto Popular)-
-Miguel ROSANO(integrante de la corriente Batllista radical)-
-Jaime Emilio GORSKI del RIO(ex-CNT,activista)-
-María Clara INCIARTE de BOZZANO(esposa detenido en EMR 03026-3, Julio César BOZZANO MARTINEZ)-
-Cerónimo Adán ZASPE CARDOZO(afiliado a la U.J.C.)-
-Roberto LINK PEMALOZA(canto popular grupo "TACUMONTE")
-Jorge SANTOS(idem anterior)-

-Asimismo se ha constatado que José María SANTINI VIGNOLO,viaja con frecuencia a MONTEVIDEO,e interviene en festivales de Canto Popular en el cine-teatro MATURANA-

2-En el domicilio de los padres del requerido No.1497,Carlos Alfredo LUZARDO CAZENEUVE y del "LV" Alcides Guillermo LUZARDO(a cargo Bn.Ing.1),se han realizado manifestaciones de protesta(cacerolazo,apagón) y se detectó una reunión el 22jul1983,en oportunidad que el citado"L.V" se trasladó a C.DURAZNO y a la cual concurrió el "LV" José Luis SPAGNOL MARTINEZ,(interrogado éste,manifestó que se trataba de un asado y guitarreadas-

3-No se han detectado viajes al exterior-

E.-Dpto.de FLORIDA-

1-Se ha detectado frecuentemente reuniones de los liberados en los siguientes grupos:

a-"LL.DD" Gualberto Asunción VIDELA CUELLO,José María RODRIGUEZ ALANIS,Enrique Jesde CUELLO CASTILLO y José Luis PIETRO-

b-"LL.DD"-Alejandro BAUTISTA RIVA ACOSTA y LARA y Duncan MARTINEZ SIERRA-

c-"LL.DD"- Elbio Diego ALVAREZ AGUILAR,Edinson Darwin ALVAREZ AGUILAR y Alberto LORIER SANDRO-

d-"L.D."- Washington Adolfo SANABRIA PIETRO y "L.V."Carlos FALCON BENITEZ-

e-"L.V"- Carlos FALCON BENITEZ,se lo vé en forma esporádica c el "L.D." Omar Ramón CABRERA BRIAN y también frecuentaba el Elías Daniel SUSENA ESCONDEUR,el cual viajó sin autorizació al exterior(presumiblemente a HOLANDA,donde reside su hijo Reg.No.1564 Daniel Alvaro SUSENA SCHETTINI-)en compañía de esposa"L.D" Adelina Elizabeth SCHETTINI GRILLO de SUSENA-

f-En una carpintería propiedad del padre del "L.V."Carlos FALCON BENITEZ,trabajan los "LL.DD.""Washington Gustavo YOLDI CIET y Omar Ramón CABRERA BRIAN-

DEP. I 3/11/84 PROCESADO 82

SECRETO

P.E.I.No.253/D-2/983-

2-Se ha detectado que viaja frecuentemente el "L.V."Héctor Walter BENITEZ GONZALEZ en particular a C.MONTEVIDEO,una vez por mes, aduciendo razones de trabajo(vende libros de Editorial"Latinoamericana"-

-No se han detectado viajes al exterior-

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej.al Dpto.E-II-
1 Ej.EMRI-
1 Ej.ARCHIVO-

Por el Dpto.E-II y por su orden
El Jefe del S.M.C.DE.II-
Interes
Hermitan VILLEZZIO-

8400238

004/4

SECRETO

DEP. I
31/12/84
PROCESADO

RECIBIDO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
031110 ENE 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 003/B/SS/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente Nota de fecha 07-DIC-983 de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de COLONIA, remitida al BN.I.4, planteando - los problemas económicos que causa a la gran mayoría de los jubilados el cobro de las pasividades posteriormente a la fecha de pago a UTE y OSE.

Similar situación se planteó en el mes de NOV-983 por parte de un grupo de jubilados de C.JUAN LACAZE, con el agravante de que al no pagar los recibos en fecha fijada por UTE, se les corta la luz.

Asimismo se adjunta fotocopia de artículo publicado en "LA COLONIA",- en el que se insertan manifestaciones vertidas al diario "EL DIA" por parte del Pte. del Directorio de UTE, Gral. ANTONIO CIRILO, en el sentido de que no existe por parte de ese Ente, posible solución al problema, quedandc supeditado el mismo a la D.G.S.S.

BI [illegible] CO
C 28/1/84 miento(II)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO I
Fecha de entrada 12 ENE. 1984
Pasa a [illegible]
No. de orden S/00241

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 12/1/84
PASA A: Archivo
R. [illegible] 0102

IV.- DISTRIBUCION:

ES. MA. CO. Ejemplar 01
S. I. D. Ejemplar 02
A R C H I V O Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

S/00241

TTE.CNEL.
HECTOR ROMBYS.

ESTADO MAYOR - DEPARTAMENTO INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible] 1/3

[illegible] 6/1/84

ltt

ASOCIACION JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE COLONIA

FUNDADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 1974 FILIAL DE U.N.A.

OFICINA:
18 DE JULIO 288
COLONIA

Colonia 7 de diciembre de 1983

Sr.Comandante del Batallón Infantería Nro.4
Don Icaro Mendez.
Colonia

Sr.Comandante;

De acuerdo a informes suministrados por la Sra.de Rivas,que fué atendida personalmente por el señor Comandante,adjunto fotocopias de telegramas remitidos por UNA,al Señor Pte.Tte. Gral.Gregorio Alvarez,y al Pte.de UTE,OSE y DGSS. a Consejeros de Estado y un resumen de La Colonia, relacionado con el cobro de los pasivos,y en Colonia se ha visitado a los jefes de UTE y OSE.

En muchas oportunidades el pago es con anterioridad al cobro de actividades.

Esperando que el Señor Comandante,pueda encontrar un alivio á esa situación,le saluda Atte.

Por la Asociación Jub.y Pens.de Colonia.

Héctor Colombo Garcia.
Pte.

832 840241

BIOGRAFICO
C 28/11/84

Estas copias fueron remitidas por UNA a todas las Asociaciones del País

LA COLONIA

FUNDADO EL 15 DE JUNIO DE 1901. — Editora Empresa Gráfica LA COLONIA.
Directores Responsables: Cres. Julio Lamicona y Juan C. Puppo. AÑO LXXXII — Nº 10(

Agudo Problema de la Clase Pasiva

Ante diversas consultas efectuadas en nuestra redacción referidas al problema que ocasionalmente se plantea entre la clase pasiva, cuando con anterioridad al cobro de haberes tiene que hacer efectivo el pago de UTE y OSE, LA COLONIA consultó a las fuentes vinculadas con el problema, sobre el particular.

La situación se crea cuando los jubilados cobran sus haberes fuera de los plazos establecidos por los Entes antes mencionados, es decir antes, por lo cual en ocasiones no pueden hacer frente a sus obligaciones de pago.

UTE como se sabe, recibe sus directivas desde Montevideo, y el mecanismo empleado es el siguiente: luego de vencido el plazo existen algunos días, según el plan previsto para el pago, cerrándose el mismo cuando faltan dos días hábiles para finalizar el mes pasado esa fecha no se reciben más cobros hasta los primeros días del mes siguiente, donde, quien no hiciera efectivo el mismo, tiene que abonar el recibo vencido y el del mes en vigencia, más un recargo, por lo cual a muchos jubilados se les hace imposible abonar la suma acumulada con ambos recibos.

Entre los medios consultados por nuestro Periódico, figuró la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Colonia, donde se nos informó que el problema se agudizó desde los primeros meses del año, cuando la Dirección General de la Seguridad Social comenzó a pagar las jubilaciones en los últimos días de cada mes.

La Asociación no posee facultades como para plantear este problema a los más altos niveles, pero sobre el particular, en el mes de febrero pasado remitió una nota a la UNA (Unión Nacional de Afiliados) que expresa: "Formulamos la presente en adhesión al petitorio ante UTE y OSE sobre prórroga en cobros al pasivo, pues se nos ha anunciado que los pagos regirán en fecha anunciada en los avisos. Pensando se iniciará algún movimiento para alertar a las autoridades de los mencionados organismos para encontrar alguna solución favorable a los usuarios. Saluda atentamente por la Asociación de Jubilados y Pensionados de Colonia, Héctor Colombo García, Presidente".

Esta situación que estamos mencionando, no abarca a toda la clase pasiva, ya que muchos de ellos cobran en los plazos fijados, pero en ocasiones (según los programas de pago de las jubilaciones y las fechas para abonar los servicios de UTE y OSE) la situación se da, poniendo en apremios económicos a aquellos jubilados que se ven afectados.

D.G.S.S. HARA GESTIONES

El General Hugo Linares Brum, Director General de la Seguridad Social, indicó que "habremos de mantener contactos con autoridades de UTE y OSE para ver si existe la posibilidad de que los mencionados organismos solucionen de algún modo las situaciones que afectan a jubilados y pensionistas".

Tales manifestaciones, fueron vertidas por el referido jerarca con motivo de la visita que realizara al Departamento de Tacuarembó, donde mantuviera diversas reuniones y a continuación explicó que además "se está reestudiando la posibilidad de que se pueda utilizar la red bancaria nacional para el pago de pasividades".

Estas manifestaciones fueron realizadas por el Gral. Linares Brum, puesto que un periodista le planteó cuál era la situación que enfrentan los pasivos del Interior, quienes cobran sus haberes con fecha posterior a la que vencen los plazos para pagar las facturas mensuales de luz y agua y que publicara recientemente el vespertino Ultimas Noticias, y que reproducimos para situar al lector sobre la actual situación de este problema que se extiende a nivel nacional.

OPINION DE UTE

Por su parte en el Diario El Día, en su edición de ayer jueves, expresa: "El Presidente del Directorio de UTE, General Antonio Cirilo, manifestó que no será posible atender a la solicitud de un grupo de jubilados para que el cobro de las tarifas de la luz se realice con posterioridad al pago de las pasividades.

Consignó el jerarca que no hay solución por parte de ese organismo a este planteamiento formulado días atrás. Precisó que resulta difícil cambiar los días de cobro, ya que hay 850.000 usuarios e introducir variantes en la materia ocasionaría problemas.

Al ser consultado sobre el índice de morosidad que se registra actualmente, señaló que el mismo es lo normal, agregando que la mencionada cifra de suscriptores que tiene el organismo siempre hay alguno que no paga, indicando que los usuarios que adeudan pagos no aumentaron a pesar de la difícil situación económica por la que atraviesa el país".

Como se ve, hasta el momento no existe aún una solución que pueda llevar alivio a los jubilados y pensionistas afectados que están sufriendo este problema en todo el país, y ha merecido la atención de las autoridades respectivas.

Buscamos para disp... feliz... ...tactamos al trabajo, tranquilo. CARNELLI

003/3

S/00241

05/1/84 (II)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ENE. 1984
Pase a
No. de Orden 3400244

MONTEVIDEO: Casi los 154 hijos de exiliados políticos uruguayos y prisioneros, que visitar el país durante 2 semanas, cumplieron ya visitas a sus familiares presos. Se indicó por parte de Agencias Noticiosas que las primeras visitas tuvieron lugar en el campo de concentración femenino de Punta de Rieles y hasta hoy ya se habían producido algunas al campo de concentración de Libertad. El contingente de niños y jóvenes llegados de países europeos desarrollan diversas actividades que comprenden visitas a lugares recreativos y de interés histórico. El 7 de enero, la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos, ofrecerá un picnic en el Prado para los 154 viajeros y 3.000 invitados especiales.

PARÍS: Se realizó en el local de la Bolsa de Trabajo de esta capital un acto organizado por la Convención Nacional de Trabajadores de Uruguay en apoyo a la lucha por la democracia. Intervinieron como oradores Helene Diderot, delegada de la central obrera CGT, quien recientemente visitó el Uruguay; Jorge Rodríguez, Presidente de la Asociación Social y Cultural de la Enseñanza Pública (ASCCEP) y el dirigente sindical Andrés Toriani, del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT). Al acto, al que asistieron 500 personas, adhirieron con saludos especiales, numerosas organizaciones francesas de solidaridad, la Unión de Estudiantes de Francia y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Por otra parte, en París, se realizó el 31 de diciembre, a las 11 de la mañana, un concierto de cacerolas, en la zona céntrica de París, en adhesión a las manifestaciones de protesta en Uruguay. La manifestación duró una hora y además de la participación de numerosos uruguayos, adhirieron organizaciones de solidaridad internacional, interesados por la protesta. Los manifestantes llevaban banderas uruguayas, carteles y leyeron en la oportunidad el mensaje con que Lily Lerena de Seregni agradeció en Madrid la entrega del premio español de Derechos Humanos, otorgado al Presidente del Frente Amplio.

RÍO DE JANEIRO: "Es increíble que un pequeño país como Uruguay se dé el lujo de tener un científico de relieve internacional como José Luis Massera 10 años preso", declararon aquí dos científicos brasileños, uno de ellos Jair Koilber. Koilber, coordinador general de la campaña por la libertad de Massera en Brasil, es profesor de la Universidad de Río de Janeiro, y el otro científico es Vicedirector del Laboratorio de Computación Científica de la Universidad de Río y Presidente de la Sociedad Brasileña de Matemática Aplicada y Computacional. Preguntado sobre el porqué de su participación en la campaña, dicho profesor expresó: "Massera es un científico de relieve internacional, cuyo valor humano me atrevería a decirlo- no es totalmente reconocido en Uruguay". Agregó que la liberación del matemático uruguayo es una preocupación hoy de toda la comunidad científica del mundo. Por su parte, el profesor Koilber señaló que la dedicación de José Luis Massera a los grandes temas de interés social, su integración a los problemas del pueblo, hacen que él conciba la investigación científica integrada a los problemas sociales de su país.

MONTEVIDEO: El Comandante en Jefe de la Armada, Vicealmirante Rodolfo Invidio, sorprendió a los círculos políticos, al declarar que las Fuerzas Armadas estarían cerca de lograr un acuerdo con los partidos políticos. "El acercamiento entre los partidos y las Fuerzas Armadas está tan avanzado que muchos no se pueden imaginar" -dijo el Jefe naval-. Voceros de los partidos, señalaron por su parte, que las [illegible] restricciones aplicadas

031/2 (K) 3/1/84 3400244

- - - Abril - [illegible] -

[illegible] a la actividad política en los últimos días [illegible], por cierto, de un marcado hermetismo. Por otra parte, versiones recogidas por varias Agencias Internacionales, expresan que en el seno de los más altos mandos militares han crecido las divergencias, agudizadas por plurales atribuídas al Tte.Gral. Leopoldo Alvarez. Las versiones de las Agencias atribuyen a Alvarez haber ejercido presión para prolongar su permanencia en el cargo un año más, ante lo cual los Comandantes en Jefe de la Armada y de la Fuerza Aérea se habrían retirado recientemente de una reunión con sus colegas del Ejército. En medio de las protestas populares contra la dictadura, en los últimos días volvieron a circular versiones insistentes en la cúpula del régimen dictatorial.
Y hasta aquí las noticias de hoy.-

(Fdo: El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

Distribución: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

(k)
3784

002/2

8400244

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Clasificación 1
Fecha de entrada 13 ENE. 1984
No. de orden 3400245

(SI) 31/I/84

S.C.I.

S.I.I.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

PROCEDENCIA: Montevideo

PROCEDENCIA: Unión Soviética

DESTINADA: Sdo.Ira. E. Sosa

REMITENTE: Sdo.Ira. C. Costa

[illegible] la Vía el periodista uruguayo Eduardo Séylund.

Tras los ruidosos festejos populares de la Navidad y el Año Nuevo, vísperas del tradicional Día de los Niños, que esta vez tendrán por centro el cariño del pueblo uruguayo, ese núcleo de un centenar y medio de hijos de exiliados y presos políticos que visitan el país por primera vez, Uruguay ha comenzado un nuevo año con prohibiciones de prensa y hasta de celebrar las fiestas con bailes, como ha sido vieja costumbre. El año transcurrido estuvo signado por el creciente reclamo del pueblo para la recuperación plena de las libertades democráticas, la desproscripción total de fuerzas políticas y personalidades, la amnistía y la libertad para los presos políticos y sindicales, la vuelta al país de todos los exiliados. Ha avanzado la concertación de todas las fuerzas políticas y sociales democráticas, hecha con lenda emocional, como lo demostraran más recientemente, la demostración de más de 400.000 personas en Montevideo el 27 de noviembre, y la propia recepción a los niños cuando casi medio millón de uruguayos los aplaudieron el último 26 de diciembre a lo largo y desde su arribo al aeropuerto internacional de Carrasco."Conciencia de necesaria concertación" -dice el semanario uruguayo "Mayoría", editado en Suecia, indispensable para defender mañana las libertades y proceder a la reconstrucción nacional. El mismo periódico editorializa sobre el remarcable papel que en esa tarea ha de cumplir y cumple el Frente Amplio. El quincenal que expresa la opinión de los comunistas uruguayos destaca como hecho de alta significación la presencia reciente en Buenos Aires del Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay, Rodney Arismendi. Dice el periódico, "expulsado del país en 1975, Arismendi, al frente del Partido Comunista, ha dejado siempre junto a nuestro pueblo impulsando la lucha de los comunistas, lucha sin tregua, por la convergencia de todas las fuerzas democráticas, por el fortalecimiento del Frente Amplio que expresa el sentimiento antioligárquico y anti-imperialista de amplias capas de la población. La estadía de Arismendi en Buenos Aires -agrega "Mayoría"- fue un verdadero símbolo de la siempre viva acción del partido y de la lucha incansable de los comunistas"señala el quincenal de los comunistas-. Señala el quincenal del exilio que en esta hora crece la exigencia de que [illegible] líderes que se encuentran en la cárcel, como Jaime Pérez, José Luis Massera y tantos otros, o que se hallan en el exterior debido a las persecuciones, puedan recuperar la libertad o volver al país. "Con razón -subraya "Mayoría" tanto en el Uruguay como en el exilio, muchos luchadores solicitan su ingreso al Partido Comunista, por su puesto de lucha, por un Uruguay democrático y libre, un puesto de lucha antifascista, y por el socialismo, por la concertación democrática, sin sectarismos o limitaciones".

[illegible]

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. [illegible]

Copia Nº 2 - Sr. [illegible]

3400245

E.M.G.F.A.
2a.Div.Int.
HS/nb.-

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)
Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 11 de enero de 1984.

PARTE ESPECIAL N° 002/84.-

DE: SUB JEMGFA (INTELIGENCIA) PARA: SR. DIRECTOR DEL S.I.D.

ASUNTO : Material interceptado

EVALUACION: A - 1

T E X T O : Adjunto al presente se remite el siguiente material interceptado por esta Subjefatura.

1) Boletín C.U.S. - N° 10 - correspondiente al mes de octubre 1983, el cual viene dirigido a Asociaciones gremiales, procedente de México.

2) DESDE URUGUAY - N°17 de 1983, dorrespondiente a la 2a. quincena de diciembre, procedente de México.

3) PRESSUR - de fechas 11 Dic.83 y 18 Dic.83, procedentes de Italia.

4) Artículo envíado anonímamente, procedente de Venezuela, el cual habría sido remitido a periódicos de Bogotá, México y Caracas. El citado artículo procede de Venezuela.

5) Tarjetas alusivas a los exilados uruguayos, envíadas desde Canadá.

P/EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA) Y P/S/O

EL JEFE DE LA SECCION III (OPERACIONES)

MAYOR (Av.)

HORACIO SASSON.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ENE. 1984
Pasa a
Nro. de Ref. 3400248

DISTRIBUCION:

ORIGINAL . . . . . .S.I.D.

COPIA N° 1 . . . . . .D.I.I.

COPIA N° 2 . . . . . .E - 2

COPIA N° 3 . . . . . .N - 2
COPIA N° 4 . . . . . .J.B.S.T.

COPIA N° 5 . . . . . .ARCHIVO A-2

U01/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO
12 ENE
Se Ldo S/Sta
196

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 12-01-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0113

Montevideo, 13 de Enero de 1984.-

El presente documemnto fue desglosado de la siguiente manera:

1,- Boletín C.U.S. N°10 se le designó el R.E. N° 8000251 pasando a la Sec. Analistas

2.- Boletín Desde Uruguay N°17 se le desginó el R.E. N°8400250 pasando un ejemplar a la Sec. Biográfico y un ejemplar a la Sec. Analistas.

3.- Boletín PRESSUR de fecha 11 de Diciembre se le designó el R.E. N°8400252 pasando un ejemplar a la SEc. Biográfico y un ejemplar a la Sec. Analistas
Boletin PRESSUR de fecha 18 de Diciembre se le designó el R.E. N°8400253 pasando un ejemplar a la Sec. Biográfico y un ejemplar a la Sec. Analistas.

4.- Artículo enviado en forma anónima se le designó el R.E. N°8400254 pasando el original a la Sec. Biográfico y una copia a la Sec. Analistas.

5.- Tarjetas se les designó el R.E. N°8400249 pasando a la Sec. Analistas.-

Archívese

002/2

pressur

Agencia de Noticias Uruguaya - Uruguay News Agency

URUGUAY

ITALIA
206 via Panisperna
Roma 00184

U. S. A.
2088, 12 th Floor National Press Bldg.
Washington DC 20045

1/20

LA AGENCIA DE PRENSA URUGUAYA, PRESSUR, DESDE SU SEDE DE ROMA, A TRAVES DE LA RED TELEGRAFICA VIA SATELITE INICIA LA TRANSMISION DE SU BOLETIN A:

REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA, ANGOLA, AUSTRIA, BOLIVIA, BRASIL, CANADA, COLOMBIA, COSTA RICA, CUBA, CHECOSLOVAQUIA, REPUBLICA DOMINICANA, ECUADOR, ESPANA, ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, FRANCIA, HUNGRIA, INGLATERRA, MEXI- , MOZAMBIQUE, NICARAGUA, PANAMA, PERU, SUECIA, SUIZA, U.R.S.S., VENEZUELA, YUGOSLAVIA.

F E C H A: 11 DE DICIEMBRE, 1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ENE. 1984
Pase a Sec. Ejecutivo
No. de Asunto 3400252

T I T U L A R E S

1.- ARGENTINA: PRINCIPALES LIDERES URUGUAYOS PARTICIPAN EN ASUNCION DE ALFONSIN

2.- MAXIMO LIDER OFICIALISTA CRITICA AL GENERAL ALVAREZ

3.- CLAUSURAN POR TRES MESES SEMANARIO 'SOMOS IDEA'

4.- ESPECIAL: ASUME RAUL ALFONSIN A UN ANO DE LAS ELECCIONES EN URUGUAY

5.- COMISION URUGUAYA DE DERECHOS HUMANOS PIDIO LA LIBERTAD DE MASSERA

6.- ITALIA: MENSAJE DE CRAXI AL FORO JUVENIL DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY

7.- REALIZARAN CONCLAVE DE LA SECTA MOON EN URUGUAY

8.- ESPANA: ENTREGARON PREMIO DERECHOS HUMANOS A ESPOSA DE SEREGNI

DEP. I
30/1/84
PROCESADO
B12

cic. in proprio

3400252

Codice fiscale e partita IVA 06112840589 - Tribunale di Roma Reg. Soc. n. 515737

001/20

ARGENTINA:
DIRIGENTES DE TODOS LOS PARTIDOS
EN CEREMONIA DE TRANSMISION DEL MANDO

BUENOS AIRES, 10 DIC (PRESSUR) - DIRIGENTES DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS URUGUAYOS VIAJARON EN LAS ULTIMAS HORAS A ESTA CAPITAL PARA PARTICIPAR EN LA CEREMONIA DE TRANSMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL QUE SE REALIZA EN EL DIA DE HOY.-

POR EL PARTIDO COLORADO VIAJARON JULIO MARIA SANGUINETTI, SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO, ENRIQUE TARIGO, JORGE BATLLE, LUI HIERRRO LOPEZ Y ROBERTO ASIAIN.-

ESTAN EN ESTA CIUDAD ASIMISMO LOS DIRIGENTES DEL PARTIDO NACIONAL JUAN PIVEL DEVOTO, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL PARTIDO, LOS RECIENTEMENTE DESPROSCRIPTOS CARLOS JULIO PEREYRA Y DARDO ORTIZ Y ALEMBERT VAZ, . SE ENCONTRARON AQUI CON EL LIDER PROSCRIPTO DEL PARTIDO WILSON FERREIRA ALDUNATE, QUIEN FUERA DESIGNADO POR EL DIRECTORIO PARA ENCABEZAR LA DELEGACION NACIONALISTA.-

POR EL FRENTE AMPLIO CONCURRIERON JUAN JOSE CROTTOGINI, QUIEN FUERA CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA POR ESA COALICION EN LAS ELECCIONES DE 1971, JOSE PEDRO CARDOSO, PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA Y ALBA ROBALLO.-

LA DEMOCRACIA CRISTIANA ESTABA REPRESENTADA POR SU PRINCIPAL DIRIGENTE JUAN PABLO TERRA Y POR DANIEL SOSA DIAZ.-

OBSERVADORES POLITICOS CONSIDERAN QUE ESTA OCASION, QUE ES PRIMERA EN QUE PODRAN ENCONTRARSE TODOS LOS MAXIMOS DIRIFENTES POLITICOS URUGUAYOS, HABILITADOS Y PROSCRIPTOS, SERVIRA PARA DEFINIR LOS LINEAMIENTOS DE LA POLITICA A SEGUIR EN LOS PROXIMOS MESES POR LA OPOSICION URUGUAYA. (FIN).-
---

AGRUPACION NACIONALISTA RECLAMO
ADELANTAR ELECCIONES

MONTEVIDEO, 6 DIC (PRESSUR) - EL CONGRESO DE LA CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA, AGRUPACION OPOSITORA DEL PARTIDO NACIONAL, QUE SE REUNIO EN ESTA CAPITAL EL PASADO DOMINGO, RECLAMO ''LA REALIZACION DE ELCCIONES ANTES DEL 30 DE ABRIL DE 1984'', INFORMARON FUENTES PARTIDARIAS.-

EXIGIO ASIMISMO LA ENTREGA DEL PODER AL NUEVO GOBIERNO TREINTA DIAS DESPUES DE CUMPLIDO EL ACTO ELECTORAL.-

''EL PAIS NO TIEN POR QUE SOPORTAR UN ANO MAS DE REPRESION Y DESGOBIERNO'', AFIRMA LA RESOLUCION CONGRESUAL.-

EL CONGRESO ELIGIO TAMBIEN COMO PRESIDENTE DE LA AGRUPACION AL LIDER PROSCRIPTO DEL PARTIDO WILSON FERREIRA ALDUNATE, Y SECRETARIO GENERAL AL PRESIDENTE DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (CDU) JUAN RAUL FERREIRA.-

''EL PRIMER CONGRESO DE LA CORRIENTE HA SIDO UN TOTAL EXITO Y SUS RESOLUCIONES SERAN UN IMPORTANTE APORTE A LA LUCHA DE NUESTRO PUEBLO POR LA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA'', SENALO EL NUEVO SECRETARIO GENERAL JUAN FERREIRA. (FIN).-
---

DEP. I 30/1/84 PROCESADO 1362

ASUME RAUL ALFONSIN
A UN ANO DE LAS ELECCIONES EN URUGUAY

BUENOS AIRES, 10 DIC (PRESSUR) - CON CEREMONIAS OFICIALES, ACTOS POLITICOS POPULARES Y ANTE LA PRESENCIA DE DELEGACIONES DE 70 PAISES, ASUME LA PRESIDENCIA DE LAW ARGENTINA RAUL ALFONSIN, LUEGO DE 8 ANOS DE REGIMEN MILITAR Y A UN ANO DE LAS ELECCIONES NACIONALES EN URUGUAY.-

EN LA CEREMONIA ESTARAN PRESENTES REPRESENTANTES DE TODAS LAS FUERZAS POLITICAS URUGUAYAS, INVITADAS POR LAS AUTORIDADES ARGENTINAS, Y UNA DELEGACION OFICIAL ENCABEZADA POR EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES CARLOS MAESO.-

LA DESIGNACION DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN LUGAR DEL PRESIDENTE INTERRUMPE UNA VIEJA TRADICION EN LAS RELACIONES ENTRE LOS DOS PAISES Y CONTRASTA CON LA ANUNCIADA PRESENCIA DEL PRESIDENTE Y PRIMEROS MINISTROS ENCABEZANDO LA MAYORIA DE LAS DELEGACIONES.-

ESTE HECHO DA LA TONICA DEL MALESTAR EXISTENTE EN EL GOBIERNO MILITAR POR LA INSTALACION DE UN GOBIERNO CIVIL EN BUENOS AIRES, CUYO MAXIMO REPRESENTANTE, EL PRESIDENTE ELECTO RAUL ALFONSIN, HA REAFIRMADO EN DECLARACIONES Y CON HECHOS CONCRETOS SU APOYO A LOS PROCESOS DEMOCRATICOS DEL CONTINENTE.-

CON SU VICTORIA, ALFONSIN EXPRESA DE MANERA INSOSLAYABLE EL FRACASO DEL MODELO QUE LOS MILITARES PRETENDIERON IMPONER EN TODO EL CONO SUR DEL CONTINENTE AMERICANO CON LA OLA DE GOLPES DE ESTADO QUE SUMERGIERON URUGUAY, CHILE, ARGENTINA Y BOLIVIA.-

EL REGIMEN DE MONTEVIDEO, ENFRENTA HOY UN TOTAL AISLAMIENTO EN VARIOS FRENTES. (SIGUE).-
---

ASUME/2

HACE DOS DOMINGOS, 400 MIL PERSONAS SE CONCENTRARON ANTE EL MONUMENTO A LOS CONSTITUYENTES DE 1830, DANDO VIDA A LA MAS GRANDE DEMOSTRACION POPULAR DE LA HISTORIA DE URUGUAY.-

EL ACTO, LA PROCLAMA LEIDA A NOMBRE DE TODOS LOS PARTIDOS (HABILITADOS Y PROSCRIPTOS) Y LA CONSIGNA CENTRAL DE ''DEMOCRACIA SIN RESTRICCIONES'' SIGNIFICARON SIN DUDA UN SALTO DE CALIDAD EN LA OPOSICION INTERNA.-

EL REGIMEN MILITAR QUE PRETENDIO RESOLVER EL PASAJE A UN GOBIERNO CIVIL A TRAVES DE CONVERSACIONES CON LOS TRES PARTIDOS HABILITADOS (NACIONAL, COLORADO Y UNION CIVICA), AHORA VE SENTARSE EN LA MESA DE CUALQUIER ALTERNATIVA POLITICA TAMBIEN A LOS PARTIDOS PROSCRIPTOS, (COMUNISTAS, SOCIALISTAS, KNDEPENDIENTES Y DEMOCRACIA CRISTIANA) INTEGRANTES DEL FRENTE AMPLIO.-

EL REGIMEN, QUE A TRAVES DE UN PLEBISCITO CONSTITUCIONAL EN 1980 (CLAMOROSAMENTE RECHAZADO) Y EN LAS CONVERSACIONES, PRETENDIO IMPONER REFORMAS CONSTITUCIONALES PARA ''TUTELAR'' LA DEMOCRACIA, ASISTE IMPOTENTE A UN MOVIMIENTO DE TODOS LOS PARTIDOS Y SECTORES SOCIALES QUE RECLAMAN EL CESE DE TODAS LAS PROSCRIPCIONES, INDIVIDUALES Y DE PARTIDOS, Y EL MANTENIMIENTO DE LA ACTUAL CONSTITUCION.-

S/00252
DEP. I
30/1/84
PROCESADO
82

SE PUEDE AFIRMAR, COMO LO HICIERON TODOS LOS LIDERES POLITICOS LUEGO DEL ACTO DEL 27 DE NOVIEMBRE PASADO, QUE LA MANIFESTACION HA DADO UNA RESPUESTA INAPELABLE AL REGIMEN MILITAR EN EL FRENTE INTERNO. (SIGUE).-
---

INTERROGADO SOBRE LA 'CONVERGENCIA DEMOCRATICA' (CDU), SUS OBJETIVOS Y ALCANCES, EL DIRIGENTE DEL PARTIDO NACIONAL AFIRMO QUE ''SOBRE EL TEMA HAY UN POCO DE DESINFORMACION Y MUCHO DE MALA INFORMACION''.-

''LA CONVERGENCIA NO ES OTRA COSA QUE UN ORGANISMO INTERNACIONAL FORMADO POR CIUDADANOS URUGUAYOS EXILIADOS, DIRIGIDOS, PRESIDIDOS POR JUAN RAUL FERREIRA, UN JOVEN DE VALOR INTELECTUAL Y MORAL INDISCUTIBLES'', AGREGO.-

LUEGO DE CITAR UNA SERIE DE ''RESPETABLES CIUDADANOS'' COMO EL PROFESOR CARLOS MARTINEZ MORENO Y EL DOCTOR KORZENIAK, VAZ AGREGO QUE ''NATURALMENTE, EL PARTIDO COLORADO TIENE UN REPRESENTANTE, UN CIUDADANO COLORADO QUE ES UN GRAN PATRIOTA, HIJO ADEMAS, DE UNA EMINENTE FIGURA DEL PARTIDO, COMO ERA SIN DUDA JUSTINO ZAVALA MUNIZ''.-

''CDU FIJO COMO OBJETIVO DE LUCHA EL ENFRENTAMIENTO AL REGIMEN DESDE EL EXTERIOR'', PUNTUALIZO.-

''...POR TODOS LOS MEDIOS PACIFICOS, LA CONVERGENCIA HA ENFRENTADO AL REGIMEN DENUNCIANDO HECHOS QUE TODOS CONOCEN, HACIENDO UNA ENCENDIDA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, PROCURANDO LA REHABILITACION DE LOS CIUDADANOS PROSCRIPTOS, DEFENDIENDO LA LIBERTAD DE LOS URUGUAYOS. ESE ORGANISMO NOS MERECE MUCHO RESPETO'', ENFATIZO EL DIRIGENTE BLANCO. (SIGUE).-
---

VAZ: SEGUIREMOS/2

''PERO, ADEMAS -AGREGO- NOSOTROS EN URUGUAY SIEMPRE HEMOS ESTADO HACIENDO UNA CONVERGENCIA. ESTAMOS CONVERGIENDO CON EL PARTIDO COLORADO, CON LA UNION CIVICA, ESTAMOS CONVERGIENDO Y VAMOS A NO NEGARLO, CON LOS DEMAS SECTORES Y PARTIDOS, ESTAMOS CONVERGIENDO CON EL PIT Y CON ASCEEP, Y VAMOS A SEGUIR CONVERGIENDO EN EL ENFRENTAMIENTO QUE TENEMOS CON EL REGIMEN''.-

UNA PARTE SUSTANCIAL DE LA ENTREVISTA ESTA DEDICADA A LA PERSONALIDAD DEL LIDER DEL PARTIDO NACIONAL WILSON FERREIRA ALDUNATE.-

ALEMBERT VAZ SOSTIENE QUE ''FERREIRA LE DIO AL PARTIDO UNA TONICA DE COMBATIVIDAD QUE SE HABIA IDO DESDIBUJANDO, ADORMECIENDO POR UNA ESPECIE DE BUROCRATIZACION PARTIDARIA''.-

HACIENDO REFERENCIA AL PERIODO PREVIO A LAS ELECCIONES DE 1971 DOS ANOS ANTES DEL GOLPE DE ESTADO MILITAR, VAZ AFIRMO QUE ''FERREIRA INTRODUCE UN CONTENIDO EN EL PARTIDO NACIONAL QUE LO MODIFICA SUSTANCIALMENTE''.-

''EL PARTIDO NACIONAL -SEGUN VAZ- CON ALGUNOS OASIS SOCIALIZANTES COMO (CARLOS) ROXLO, CON ALGUNAS TENDENCIAS PROGRESISTAS DE FERNANDEZ CRESPO, ERA EN ESENCIA, NO LO PODEMOS NEGAR, EL PARTIDO DE LA LIBERTAD, PERO SIMULTANEAMENTE EL PARTIDO DEL ALINEAMIENTO LIBERAL Y CONSERVADOR''.-

''FERREIRA LO TRANSFORMA. Y EL DOCUMENTO 'NUESTRO COMPROMISO CON UD' ES LA DEMOSTRACION CATEGORICA DEL CAMBIO QUE INTRODUCE FERREIRA EN EL PARTIDO NACIONAL. CONSAGRA ALLI, COMO PUNTOS BASICOS, EN 1971, DOS COSAS REALMENTE ESPINOSAS PARA CUALQUIER BLANCO DE AQUELLA EPOCA: REFORMA AGRARIA Y NACIONALIZACION DE LA BANCA'' RECORDO. (SIGUE).-
---

DEP. I
30/1/84
PROCESADO
BP

a

EL OTRO FRENTE QUE SE ABRE PARA EL REGIMEN ES EL INTERNACIONAL, PUES CON LA ASUNCION DE RAUL ALFONSIN, AL AISLAMIENTO QUE LOS MILITARES HAN PADECIDO EN EUROPA, Y EN LOS PAISES DEMOCRATICOS DE AMERICA LATINA, AHORA SE SUMA EL PAIS CON EL CUAL URUGUAY MANTIENE DESDE SIEMPRE MAYORES VINCULOS POLITICOS Y ECONOMICOS.-

AUN ACTUANDO EN UN MARCO DE PRUDENCIA Y DE RESPETO DE LA SOBERANIA, EL PRESIDENTE ALFONSIN TIENE PODEROSAS ARMAS PARA FAVORECER EL PROCESO DE DEMOCRATIZACION EN URUGUAY.-

EN ESTE CUADRO, MUCHOS DIRIGENTES POLITICOS Y OBSERVADORES, SE INTERROGAN SOBRE LA POSIBILIDAD PARA EL REGIMEN MILITAR DE MANTENERSE HASTA NOVIEMBRE DE 1984, FECHA DE LAS ELECCIONES, CONVOCADAS EN EL MARCO DEL CRONOGRAMA ELABORADO POR LOS GENERALES.-

TODAS LAS FUERZAS POLITICAS INCLUYEN EN SUS PLANES POLITICOS LA EVENTUALIDAD DE LAS ELECCIONES DE NOVIEMBRE, PERO MUCHAS DE ELLAS PLANTEAN CON VIGOR LA NECESIDAD DE TERMINAR CUANTO ANTES CON UN REGIMEN QUE NO CUENTA CON RESPALDO DE NINGUN SECTOR SOCIAL NI POLITICO, QUE EXPONE AL PAIS A UNA MAYOR DEGRADACION EN EL PLANO ECONOMICO Y DE SUS RELACIONES INTERNACIONALES. (FIN).-
---

MAXIMO LIDER OFICIALISTA
CRITICA AL GENERAL ALVAREZ

MONTEVIDEO, 7 DIC (PRESSUR) - EL PRINCIPAL DIRIGENTE DE LOS SECTORES PRO GUBERNAMENTALES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, EL EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA JORGE PACHECO ARECO, CRITICO HOY EL DISCURSO DEL PRESIDENTE ALVAREZ EN EL QUE SE ATACO EL ACTO OPOSITOR DEL DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE.-

''FUE UN MENSAJE MUY ENERGICO QUE CONTIENE UNA REPLICA DEMASIADO DURA A LOS ANHELOS DE LA CIUDADANIA URUGUAYA DE REGRESAR A LA PLENITUD DEMOCRATICA'', AFIRMO EL DIRIGENTE.-

EL PRESIDENTE ALVAREZ EN UN MENSAJE DIFUNDIDO POR CADENA DE RADIO Y TELEVISION, ACUSO EL JUEVES PASADO A LOS PARTIDOS POLITICOS TRADICIONALES DE ESTAR ''INFILTRADOS POR EL MARXISMO'', A RAIZ DE LA REALIZACION, CONJUNTAMENTE CON LOS PARTIDOS ILEGALES, INTEGRANTES DE LA COALICION DE IZQUIERDA FRENTE AMPLIO, DE UN MULTITUDINARIO ACTO.-

EL ACTO, AGREGO PACHECO, ''DEMOSTRO PLENAMENTE LA VOCACION DEMOCRATICA DEL PUEBLO URUGUAYO Y SU ACENDRADO DESEO DE UN CAMBIO QUE PERMITA AL PAIS EL REENCUENTRO CON EL ESTADO DE DERECHO''.-

JORGE PACHECO ARECO ASCENDIO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN DICIEMBRE DE 1967 A RAIZ DE LA MUERTE DEL TITULAR, OSCAR GESTIDO.-

EN LAS ELECCIONES INTERNAS DE 1982 PACHECO, QUE FUERA DURANTE LOS DIEZ ANOS DE GOBIERNO MILITAR EMBAJADOR EN ESPANA, EN SUIZA Y EN ESTADOS UNIDOS, RECOGIO MENOS DEL 25 POR CIENTO DE LOS VOTOS DEL PARTIDO COLORADO, QUEDANDO RELEGADO A UNA MINORIA ININFLUYENTE EN LA DIRECCION DE SU AGRUPACION. (FIN).-

DEP. I
30/1/84
PROCESADO
BR

3400252

ALEMBERT VAZ
''SEGUIREMOS CONVERGIENDO PARA HACER
UNA DEMOCRACIA DURADERA Y ESTABLE''

035

MONTEVIDEO, 6 DIC (PRESSUR) - EL DIRIGENTE NACIONALISTA ALEMBERT VAZ, RECIENTEMENTE DESPROSCRIPTO POR EL REGIMEN MILITAR, DECLARO EN UNA ENTREVISTA AL SEMANARIO 'LA DEMOCRACIA' QUE SU PARTIDO ''QUIERE SEGUIR CONVERGIENDO PARA HACER UNA DEMOCRACIA DURADERA, ESTABLE Y PERMANENTE PARA EL FUTURO''.-

ARGENTINA:
DIRIGENTES DEL PARTIDO NACIONAL
SE REUNEN CON FERREIRA ALDUNATE

BUENOS AIRES, 10 DIC (PRESSUR) - LOS PRINCIPALES DIRIGENTES DEL PARTIDO NACIONAL DE URUGUAY SE REUNIRAN EN ESTA CAPITAL CON EL LIDER PROSCRIPTO DEL PARTIDO WILSON FERREIRA ALDUNATE, QUIEN VIAJO PARA ENCABEZAR LA DELEGACION DEL PARTIDO EN LA CEREMONIA DE TRANSMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL.-

FERREIRA HABLARA TAMBIEN EN UN ACTO PUBLICO QUE SE REALIZARA EN LA SEDE DEL SINDICATO DE BANCARIOS .-

EL ACTO,QUE CONTARA CON LA PRESENCIA DE ALREDEDOR DE 10 MIL URUGUAYOS LLEGADOS DESDE MONTEVIDEO CON ESE PROPOSITO, SE REALIZARA ALAS 10 (13 GMT) DE MANANA.-

OTROS LIDERES DEL PARTIDO NACIONAL, TAMBIEN LLEGADOS DESDE MONTEVIDEO, SE HARAN PRESENTES EN EL ACTO, COMO EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO BLANCO, JUAN PIVEL DEVOTO,EL LIDER DEL MOVIMIENTO NACIONAL DE ROCHA, CARLOS JULIO PEREYRA Y EL EX SENADOR ALEMBERT VAZ.-

LE FUE IMPEDIDO SALIR DEL URUGUAY A LOS DIRIGENTES BLANCOS RODRIGUEZ LABRUNA, ALBERTO ZUMARAN (DIRECTOR DE ''DEMOCRACIA'') Y A HORACIO TERRA GALLINAL. (SIGUE).-

------

UDIRIGENTES /2

FUENTES DEL PARTIDO NACIONAL ANUNCIARON QUE LA DELEGACION QUE VIAJO DESDE MONTEVIDEO, ENCABEZADA POR PIVEL DEVOTO Y PEREYRA, VENIA OFICIALMENTE A OFRECERLE A FERREIRA ALDUNATE SER EL CANDIDATO PRESIDENCIAL DEL PARTIDO PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES NACIONALES DE 1984.-

EN ESE SENTIDO, EL MATUTINO ''EL DIA'' DE MONTEVIDEO DEL 9 DE DICIEMBRE, EN SU PORTADA TITULA ''SERAN PROCLAMADOS EL SABADO 17 WILSON FERREIRA-CARLOS JULIO PEREYRA'' Y ANUNCIA QUE VOCEROS DEL PARTIDO NACIONAL MANIFESTARON A ESE PERIODICO QUE LA CANDIDATURA DE AMBOS LIDERES SERA PROCLAMDA POR LA CONVENCION PARTIDARIA EL SABADO 17, EN REUNION A REALIZARSE EN MONTEVIDEO EN LA CASA DE LOS LAMAS.-

NO SE DESCARTA EN MEDIOS NACIONALISTAS QUE FERREIRA PUEDA PARTICIPAR EN ESTA REUNION. (FIN).-
-----

3:00252

DEP I
30/12/84
PROCESADO
DR

--

VAZ: SEGUIREMOS/3

SOBRE LA ACTUAL SITUACION DE FERREIRA ALDUNATE, EL ENTREVISTADO AFIRMA QUE ''SU COMBATIVIDAD ES MUY CLARA. ES EL HOMBRE QUE CON MAYOR FIRMEZA, SIN UN SOLO ACTO DE DEBILIDAD, SOPORTANDO LOS RIGORES DEL EXILIO, QUE SON DRAMATICOS PARA CUALQUIER PERSONA, HA ENFRENTADO ESTE REGIMEN COMO NINGUNO''.-

VAZ AFIRMO QUE, SIMULTANEAMENTE, FERREIRA ACENTUA EL CONTENIDO SOCIAL-DEMOCRATICO DEL PARTIDO, ACERCANDOLO CADA VEZ MAS A LAS SOCIALDEMOCRACIAS QUE IMPERAN EN GRAN PARTE EN EL MUNDO, ESPECIALMENTE EN EUROPA''.-

EL PERIODISTA DE 'LA DEMOCRACIA' LE PREGUNTO A VAZ SOBRE EL TEMA DE LA AMNISTIA QUE, A SU JUICIO, ES UN PUNTO QUE ''LOS POLITICOS PARECEN TOMAR CON PINZAS''.-

EL DIRIGENTE BLANCO RESPONDIO QUE ES PARTIDARIO DE LA AMNISTIA ''Y CREO QUE EL PARTIDO TAMBIEN, POR LO MENOS FERREIRA LO ES (Y YO CREO QUE FERREIRA ES EL PARTIDO) DE UNA AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTC. CREO QUE ES UN INGREDIENTE MAS DE LA CONSOLIDACION DE UNA DEMOCRACIA SOLIDA Y PERMANENTE''.-

RECORDANDO LA EXPERIENCIA DE LA AMNISTIA EN BRASIL, VAZ DECLARO QUE LUEGO DE DUDAS Y MIEDOS A UN ''EVENTUAL REVANCHISMO DE LOS AMNISTIADOS, SE PUDO PROBAR QUE NINGUNO DE ELLOS REINCIDIO EN LA ACTIVIDAD SUBVERSIVA POLITICA. INCLUSO ALGUNOS EX DELINCUENTES POLITICOS SE CONVIRTIERON EN PARLAMENTARIOS''.-

EN SINTESIS, ''LA AMNISTIA ES UN INGREDIENTE MAS DE LA NECESARIA PACIFICACION NACIONAL'', CONCLUYO ALEMBERT VAZ. (FIN).-
---

INTERROGAN POR CINCO HORAS
PERIODISTA AMENAZADO DE MUERTE

MONTEVIDEO, 5 DIC (PRESSUR) - MAS DE CINCO HORAS PRESTO DECLARACIONES AYER POR LA MAÑANA EN EL DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA DE LA POLICIA EL PERIODISTC JOSE GERMAN ARAUJO, QUIEN DENUNCIARA DIAS ATRAS HABER SIDO AMENAZADO DE MUERTE.-

ARAUJO CALIFICO COMO MUY EXTRAÑA LA CONVOCATORIA, YA QUE LOS DOMINGOS NO FUNCIONA NINGUNA DEPENDENCIA OFICIAL.-

''LA INDAGATORIA POLICIAL PARECERIA TENDER A DESACREDITAR LA DENUNCIA'', AFIRMO EL PERIODISTA EN DECLARACIONES A UN CANAL DE TELEVISION LOCAL.-

''SI LA INVESTIGACION NO SE ENCAMINA DEBIDAMENTE ESTOY DISPUESTO A HACER NUEVAS REVELACIONES'', AGREGO.-

ARAUJO, QUE DIRIGE LA EMISORA RADIAL CX 30 'LA RADIO', DENUNCIO LA SEMANA PASADA A LA JUSTICIA QUE HABIA SIDO REPETIDAMENTE AMENAZADO DE MUERTE POR ANONIMOS.-

DEP. I
20/12/84
PROCESADO
32

LA REAPARICION EN URUGUAY DE BANDAS PARAMILITARES HABIA SIDO REVELADA POR EL SEMANARIO 'CORREO DE LOS VIERNES' EN SU EDICION DEL 25 DE NOVIEMBRE.-

CORREO INFORMO QUE DECENAS DE PERSONAS DE TODAS LAS CORRIENTES POLITICAS HAN SIDO AMENAZADAS DE MUERTE POR UN 'COMANDO DE ACCION NACIONALISTA'. (FIN).-
---

3400252

REALIZARAN/3

LA FORMULA PROPUESTA POR PAK PARA DERROTAR EL COMUNISMO GS ''COMBATIRLO CON SU PROPIA MEDICINA, LA IDEOLOGIA''.-

Y CONCLUYO AFIRMANDO QUE ''DIOS LE AYUDO A MOON A DESCUBRIR UNA RESPUESTA AL COMUNISMO BASADA EN EL CRISTIANISMO, QUE ES LO QUE HOY CONOCEMOS COMO UNIFICACIONISMO''.(FIN).-
---

BRASIL:
PIDEN ENTREVISTAR EN PRISION AL
MATEMATICO URUGUAYO MASSERA

RIO DE JANEIRO, 9 DIC (PRESSUR) - UNA DELEGACION DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE ESTA CIUDAD SE ENTREVISTO HOY CON EL CONSUL GENERAL DE URUGUAY PARA SOLICITAR UNA AUDIENCIA EN NOMBRE DE LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE PISA, ITALIA, CON EL MATEMATICO Y DIRIGENTE COMUNISTA URUGUAYO JOSE LUIS MASSERA/ PRESO DESDE 1975.

LA VISITA A MASSERA TIENE COMO OBJETIVO HACERLE ENTREGA PERSONALMENTE DEL TITULO HONORIS CAUSA CONCEDIDO POR LC UNIVERSIDAD DE PISA.-

INTEGRABAN LA DELEGACION MARCO ANTONIO RAUPP, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD BRASILENA DE MATEMATICA APLICADA Y COMPUTACIONAL, REPRESENTANTES DE LA ASOCIACION DE PROFESORES DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA Y DE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE RIO DE JANEIRO.-

INTERROGADO POR PRESSUR AL SALIR DEL CONSULADO, RAUPP DECLARO QUE ''LA CAUSA DE LA LIBERTAD DE MASSERA COMPROMETE A TODA LA COMUNIDAD CIENTIFICA UNIVERSAL Y NUESTRA SOCIEDAD SEGUIRA EFECTUANDO TENTATIVOS SISTEMATICOS DE VISITARLO Y ENCABEZARA EN BRASIL LA CAMPANA HASTA OBTENER SU LIBERTAD''. (FIN).-
---
a
--

JERARCA MILITAR
DESMIENTE RUMORES

MONTEVIDEO, 8 DIC (PRESSUR) - LA JUNTA DE OFICIALES GENERALES NO ANALIZO OFICIALMENTE LA POSIBILIDAD DE RGALIZAR UN PLEBISCITO ''TACITO' SIMULTANEO A LAS ELECCIONES DE 1984, INFORMO UN ALTO OFICIAL DEL EJERCITO QUE PIDIO NO SER IDENTIFICADO.-

DIAS PASADOS SE HABIA DIFUNDIDO LA NOTICIA QUE LAS FUERZAS ARMADAS TENDRIAN LA INTENCION DE PLEBISCITAR UNA NUEVA CONSTITUCION SIMULTANEAMENTE CON LAS ELECCIONES DE 1984, CONSIDERANDO TODOS LOS VOTOS EMITIDOS POR CUALQUIER CANDIDATO COMO DE APOYO A LA REFORMA CONSTITUCIONAL.-

EL MATUTINO 'EL DIA' EN SU EDICION DEL DOMINGO PASADO, AFIRMO EN SU PRIMERA PAGINA QUE ''LAS FUERZAS ARMADAS POSTULARAN UN PLEBISCITO TACITO PARA 1984''.-

DETALLO LA PROPUESTA MILITAR Y AGREGO QUE ''EN FUENTES CASTRENSES SE INDICO QUE SI LOS PARTIDOS NO CAMBIAN POSICION LAS FUERZAS ARMADAS YA TIENEN SU PROPIA FORMWLA PARA SALIR DEL ESTANCAMIENTO''.-

''ESTAS VERSIONES, CUANDO NO PROCEDEN DE FUENTES CLARAMENTE IDENTIFICABLES, SUELEN SER REALMENTE INTENCIONADAS'', AGREGO EL JEFE MILITAR.-

LA POSIBILIDAD DE UN PLEBISCITO TACITO NO HA SIDO ESTUDIADA POR LAS FUERZAS ARMADAS Y POR LO TANTO POR AHORA ES TODO ESPECULACION. (FIN).-
---

DEP. I 30/1/84 PROCESADO B2

900252

REALIZARAN CONCLAVE DE LA
SECTA 'MOON' EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 10 DIC (PRESSUR) - LA SECTA 'MOON' HA CONVOCADO DEL 13 AL 17 DE DICIEMBRE PROXIMOS UN CONCLAVE CONTINENTAL A REALIZARSE EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ESTA CAPITAL.-

CAUSA INTERNACIONAL, ORGANISMO DE FACHADA DE LA SECTA, REALIZARA SU CONGRESO CON LA PRESENCIA DEL CORONEL SUDCOREANO BO HI PAK, PRINCIPAL ASISTENTE DEL ''REVERENDO'' SUN MYUNG MOON, LIDER DE LA LLAMADA ''IGLESIA UNIFICACIONISTA''.-

EL PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE ''CAUSA INTERNACIONAL'' SE REALIZO EN MONTEVIDGO EN ABRIL DE 1981 TAMBIEN CON LA PRESIDENCIA DE BO HI PAK.-

EN ESA OPORTUNIDAD AL CONGRESO ASISTIERON DIVERSOS REPRESENTANTES DEL GOBIERNO Y DEL CONSEJO DE ESTADO, Y EL ENTONCES COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO, TENIENTE GENERAL LUIS QUEIROLO.-

LA SECTA HA EXTENDIDO A PARTIR DE ESA FECHA SUS ACTIVIDADES EN EL PAIS, ESPECIALMENTE EN EL SECTOR DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS.-

ES PROPIETARIA DE LA EDITORIAL POLO, DEL DIARIO 'ULTIMAS NOTICIAS', DEL VICTORIA PLAZA HOTEL, DE LA MAYORIA DEL PAQUETE ACCIONARIO DEL BANCO DE CREDITO, UNO DE LOS MAYORES DEL PAIS Y RECIENTEMENTE HA SIDO EXNONERADA DE IMPUESTOS POR DECRETO DEL PODER EJECUTIVO LA CONSTRUCCION DE UN COMPLEJO HOTELERO DE PROPIEDAD DE LA SECTA EN PLENO CENTRO DE LC CIUDAD. (SIGUE).-
---

REALIZARAN/2

'CAUSA INTERNACIONAL', CUYO PRESIDENTE VITALICIO ES EL REVERENDO MOON, TIENE COMO VICE PRESIDENTE A SEGUNDO FLORES, SUEGRO DEL ACTUAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ.-

HACE ALGUNAS SEMANAS LA PRENSA URUGUAYA INFORMO DE LA INMINENTE LLEGADA A MONTEVIDEO DEL PROPIO MOON, LUEGO DE LAS DESAVENTURAS CON LA JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS QUE LO CONDENO POR EVASION DE IMPUESTOS.-

PARA SU RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL MOON COMPRO UNA FASTUOSA MANSION EN LA ZONA DE 'EL PRADO', Y EN LA OPERACION INMOBILIARIA INTERVINO UNA EMPRESA DE PROPIEDAD DE SEGUNDO FLORES.-

DURANTE EL ANTERIOR CONGRESO, CELEBRADO EN 1981, EL SUDCOREANO BO HI PAK PRONUNCIO UN DISCURSO ATACANDO DURAMENTE EL COMUNISMO, QUE FUERA PUBLICADO POR LA REVISTA OFICIOSA DE LAS FUERZAS ARMADAS 'EL SOLDADO'.-

EN SU DISCURSO PAK AFIRMO QUE SU MOVIMIENTO INTERNACIONAL SE PROPONE LUCHAR CONTRA EL COMUNISMO EN TODO EL MUNDO.-

Y AGREGO QUE ''CAUSA INTERNACIONAL HA VENIDO ACA (A URUGUAY) PORQUE ESTE PAIS FUE EL PRIMERO QUE SUFRIO EL ATAQUE DEL COMUNISMO Y LO VENCIO CON EXITO''.-

DEP. I
30/2184
PROCESADO
B2

EN SU DISCURSO EL LUGARTENIENTE DE MOON AFIRMO QUE ''EL COMUNISMO ES UNA IDEOLOGIA PERVERSA'' Y POR ESO EN ''MUCHAS NACIONES LIBRES, INCLUYENDO MI TIERRA NATAL COREA, PROHIBEN EL ESTUDIO OBJETIVO DEL MARXISMO PORQUE RECONOCEN SU PODER CONTAGIOSO''.
(SIGUE).-

S400252

--

EX MINISTRO MILITAR DIRIGIRA
PARTIDO PRO GUBERNAMENTAL

MONTEVIDEO, 7 DIC (PRESSUR) - EL EX MINISTRO DEL INTERIOR DEL GOBIERNO MILITAR CORONEL NESTOR BOLENTINI ANUNCIO HOY QUE RENUNCIARIA AL CONSEJO DE ESTADO, QUE ACTUALMENTE INTEGRA, PARA DIRIGIR UN NUEVO PARTIDO DE TENDENCIA PRO GUBERNAMENTAL.-

LA ''PROXIMA FUNDACION'' DE LA 'UNION PATRIOTICA POR LA SALVACION DE LA DEMOCRACIA' -ASI SE LLAMARIA EL NUEVO PARTIDO- HABIA SIDO ANUNCIADA POR BOLENTINI HACE MAS DE UN ANO, PERO HASTA AHORA NO SE HABIAN TENIDO NOTICIAS SOBRE LA CONCRECION DE LA INICIATIVA.-

EL MILKTAR ANUNCIO QUE SU AGRUPACION ESTA YA ENTREGANDO A LA CORTE ELECTORAL LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA SER ADMITIDA EN LA NORMATIVA DEL ESTATUTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS, Y QUE ESPERA INICIAR LA ACTIVIDAD POLITICA EN LOS PRIMEROS MESES DE 1984.-

LA 'UNION PATRIOTICA' DEL CORONEL BOLENTINI CONSTITUYE UN TENTATIVO DE NUCLEAR POLITICAMENTE LAS FUERZAS ADICTAS AL REGIMEN MILITAR CON VISTAS A LAS ELECCIONES POLITICAS PREVISTAS PARA NOVIEMBRE DEL ANO ENTRANTE.-

TAMBIEN EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ LANZO ESTE ANO UNA IDEA SIMILAR -QUE HA TENIDO OPOSICION POR PARTE DE LOS ALTOS MANDOS DE LAS FUERZAS ARMADAS- PERO SE ACLARO QUE ERAN DOS INICIATIVAS DISTINTAS. (SIGUE).-
---

EX MINISTRO/2

LOS SECTORES FAVORABLES AL ACTUAL REGIMEN INTENTARON INICIALMENTE GANAR LAS DIRECCIONES DE LOS PARTIDOS POLITICOS TRADICIONALES, NACIONAL Y COLORADO, PERO FRACASARON ROTUNDAMENTE.-

EN LAS ELECCIONES INTERNAS REALIZADAS EN NOVIEMBRE DE 1982, EN EFECTO, LOS SECTORES DE OPOSICION AL GOBIERNO MILITAR OBTUVIERON AMPLISIMAS MAYORIAS EN LAS DOS COLECTIVIDADES HISTORICAS. (FIN).-
---
a
--

FUNCIONARIOS DEL ESTADO
RECLAMAN LIBERTAD DE AGREMIACION

MONTEVIDEO, 6 DIC (PRESSUR) - LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO RECLAMARON EN UN PEDIDO ELEVADO AL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL LUIS A. CRISCI, LIBERTAD DE SINDICALIZACION.-

EL PETITORIO DE LOS TRABAJADORES INCLUYE ADEMAS EL RECLAMO DE DEROGACION DEL ACTO INSTITUCIONAL 7, (QUE AUTORIZA LC DESTITUCION SIN JUICIO ADMINISTRATIVO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS), AUMENTO DE SALARIOS Y PRESUPUESTACION DE TODOS LOS FUNCIONARIOS CONTRATADOS.

LA LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES, APROBADA EN 1981 POR EL GOBIERNO MILITAR, PROHIBE LA FORMACION DE GREMIOS DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.-

LOS FUNCIONARIOS ESTATALES Y PARAESTATALES CONSTITUYEN EN URUGUAY UNA PARTE CONSISTENTE DE LOS ASALARIADOS, AL ESTAR EN MANOS DEL ESTADO, ADEMAS DE TODO EL APARATO ADMINISTRATIVO, SECTORES ESENCIALES DE LA INDUSTRIA Y LOS TRANSPORTES. (FIN).-
---

DEP. I
30-1-84
PROCESADO
BR
3400252

ESPANA:
ENTREGARON PREMIO DERECHOS HUMANOS
A LA ESPOSA DE LIBER SEREGNI

MADRID, 11 DIC (PRESUR) - ANTE MAS DE 7 MIL PERSONAS CONGREGADAS EN EL PALACIO DE LOS DEPORTES DE ESTA CAPITAL, EL MINISTRO DE CULTURA JAVIER SOLANA Y EL ALCALDE DE LA CIUDAD TIERNO GALVAN ENTREGARON ANOCHE EL PREMIO DERECHOS HUMANOS DE ESPANA, OTORGADO ESTE ANO AL GENERAL URUGUAYO LIBER SEREGNI, EN LAS MANOS DE SU ESPOSA LILLY LERENA./

EL ACTO , EN EL QUE ACTUARON NUMEROSOS ARTISTAS Y SE ENTREGARON PREMIOS A NUEMROSAS PERSONALIDADES, SE TRANSFORMO EN UNA DEMOSTRACION DE SOLIDARIDAD Y HOMENAJE DEL PUEBLO MADRILENO AL POLITICO URUGUAYO, PRESO EN SU PAIS DESDE HACE DIEZ ANOS.-

PANCARTAS, CONSIGNAS Y CANTOS ACOMPANARON LAS DISTINTAS ETAPAS DE LA ENTREGA DEL PREMIO A LILY LERNA, QUIEN VIAJARA DESDE MONTEVIDEO PARA LA CEREMONIA.-

LA CIUDAD APARECIO AYER TAPIZADA POR CARTELES CON LA FOTOGRAFIA DE SEREGNI.-

SEREGNI, GENERAL DE EJERCITO RETIRADO Y PRESIDENTE DE LA COALICION DE IZQUIERDA FRENTE AMPLIO, FUE DETENIDO EN JULIO DE 1973 POR HABER PARTICIPADO EN UNA DEMOSTRACION POPULAR CONTRA EL GOLPE DE ESTADO ACAECIDO EL 27 DE JUNIO DE ESE ANO EN SU PAIS.-

EN 1974 FUE PUESTO EN LIBERTAD VIGILADA POR ALGUNOS MESES, Y LUEGO VUELTO A ENCARCELAR CONDENADO A 14 ANOS DE PRISION.-

EN LA PARTE ARTISTICA, QUE SE PROLONGO HASTA PASADAS LAS TRES DE LA MANANA, ACTUARON ENTRE OTROS LUIS AUTE, ROSA LEON, VICTOR MANUEL Y ANA BELEN, PEDRO BAUTISTA Y MIGUEL RIOS.-

INTERVINO TAMBIEN LA ACTRIZ URUGUAYA SARA LAROCA/ ACOMPANADA POR EL GUITARRISTA Y CANTOR YAMANDU PALACIOS/

EL DIRECTOR DE 'LE MONDE DIPLOMATIQUE' EN ESPANOL, FEDERICO FASSANO, DONO A LA CAMPANA POR LA LIBERTAD DE LIBER SEREGNI LAS 200 MIL PESETAS DEL PREMIO OTORGADO POR EL JURADO A SU PUBLICACION. (FIN).-
---

3400252

011

DEP. I
30/1/84
PROCESADO
B12

DIRIGENTE/3

CL PREGUNTARSELE POR LA SITUACION DE LA ENSENANZA URUGUAYA, QUE GOZARA EN EL PASADO DE GRAN PRESTIGIO EN TODA AMERICA, RODRIGUEZ RESPONDIO QUE ''EL NIVEL ACTUAL DE NUESTRA ENSENANZA Y DE NUESTRA UNIVERSIDAD ES DECIDIDAMENTE MALO''.-

'' ''LAS CATEDRAS FUERON DESARTICULADAS POR DEPURACIONES Y PURGAS POR LAS AUTORIDADES INTERVENTORAS, Y LOS PUESTOS OCUPADOS SIN CONCURSO''.-

''SI SUMAMOS QUE LA UNIVERSIDAD HA SIDO EN ESTOS ANOS PROPAGANDISTA Y VOCERO DEL REGIMEN MILITAR, MAS EL BAJO NIVEL DOCENTE PROVOCADO POR LAS EXPULSIONES Y LAS ASUNCIONES SIN CONCURSO, MAS LA ELIMINACION DE LA LIBERTAD DE CATEDRA, MAS EL DESCENSO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA ENSENANZA, TENEMOS COMO RESULTADO UN PANORAMA LAMENTABLE'', SENTENCIO.-

REFIRIENDOSE A LC AUTORIZACION OFICIAL DEL GOBIERNO PARA LA INSTALACION DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA CATOLICA EN URUGUAY, RODRIGUEZ OPINO QUE LA ASCEEP ''ESTA EN CONTRA DE CUALQUIER UNIVERSIDAD PRIVADA EN URUGUAY''.-

''HAY EN NUESTRO PAIS UNA LARGA TRADICION DE ENSENANZA LAICA Y GRATUITA, Y CREAR UN FOCO ELITISTA ATENTA CONTRA ESA TRADICION'', CONTINUO. (FIN).-
---
a
--

MEXICO:
PUBLICAN LIBRO DE
AUTORES URUGUAYOS

CIUDAD DE MEXICO, 6 DIC (PRESSUR) - ''LA BANCA NACIONALIZADA'' ES EL TITULO DE UN LIBRO PUBLICADO POR LAS URUGUAYAS ALMA ESPINO Y ANA SCHVARZ.-

LA OBRA, EDITADA POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA Y MEXSUR EDITORIAL S.A., DA UN PANORAMA DE LA SITUACION DE LA BANCA MEXICANA ANTES DEL DECRETO DE NACIONALIZACION, Y RECOGE LAS PRKNCIPALES MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO MEXICANO, ASI COMO LA OPINION DE DISTINTOS SECTORES SOCIALES DE ESTE PAIS. (FIN).-
---

MEXICO:
EMBAJADOR DE IRAK
SE ENTREVISTA CON CDU

CIUDAD DE MEXICO, 7 DIC (PRESSUR) - EL EMBAJADOR DE LA REPUBLICA DE IRAK EN MEXICO, RAK RIAHMED KASSEN ALI KAISI, VISITO LA OFICINA LOCAL DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (CDU).-

EL DIPLOMATICO FUE RECIBIDO POR LOS DIRIGENTES DE CDU JUAN FERREIRA Y LUIS ECHAVE.-

EL DIPLOMATICO EXPRESO SU SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DEL PUEBLO URUGUAYO E HIZO VOTOS POR EL RAPIDO RESTABLECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN ESE PAIS SUDAMERICANO. (FIN).-
---
-

012

DEP. I
20/11/84
PROCESADO
BR

3400252

DIRIGENTE ESTUDIANTIL:
LOS JOVENES SE PRONUNCIAN
POR LIBERTAD Y DEMOCRACIA

TURIN, 8 DIC (PRESSUR) - ''SEGUIMOS LA TRADICION DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE DEFENSA DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA, Y POR LO TANTO NOS ALINEAMOS CLARAMENTE EN OPOSICION AL ACTUAL GOBIERNO DE FACTO'', AFIRMO EN DECLARACIONES A PRESSUR EL DIRIGENTE ESTUDIANTIL URUGUAYO JORGE RODRIGUEZ.-

RODRIGUEZ ES PRESIDENTE DE LA ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL DE ESTUDIANTES DE LA ENSENANZA PUBLICA (ASCEEP), ORGANIZADORA EN EL MES DE SETIEMBRE DE LA SEMANA DEL ESTUDIANTE, EN LA QUE PARTICIPARON MILES DE JOVENES Y QUE CULMINARA CON UNA MARCHA QUE REUNIO MAS DE CIEN MIL PERSONAS.-

VIAJO A ITALIA PARA PARTICIPAR EN EL 'FORUM JUVENIL POR EL DERECHO DE LOS JOVENES URUGUAYOS A LA DEMOCRACIA, A VIVIR EN SU PATRIA, POR LA PAZ Y LA SOLIDARIDAD', QUE SE INICIA MANANA EN ESTA CIUDAD, ORGANIZADO POR EL COMITE ITALIANO PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES (CIGRI), EL MUNICIPIO Y LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DE TURIN Y EL GOBIERNO DE PIAMONTE.-

EL LIDER ESTUDIANTIL RECORDO QUE LA UNIVERSIDAD ESTA EN UNA SITUACION ANGUSTIOSA DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO, ACADEMICO Y DE INVESTIGACION, PARA ACOTAR QUE ''LA ENSENANZA VA A CAMBIAR EN LA MEDIDA QUE CAMBIE LA SITUACION NACIONAL''.-

''ES CASI IMPOSIBLE PENSAR EN SOLUCIONES CON UN REGIMEN POLITICO COMO EL QUE ESTA VIVIENDO URUGUAY AHORA''. (SIGUE).-
---

DIRIGENTE/2

POR LO TANTO ASCEEP ''HA PARTICIPADO, PARTICIPA Y PARTICIPARA EN LAS ACTIVIDADES DE OPOSICION''.-

EXPLICANDO LOS CARACTERISTICAS DE LA ASOCIACION ESTUDIANTIL QUE PRESIDE, RODRIGUEZ MANIFESTO QUE CONSTITUYE ''LA CONTINUACION HISTORICA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL URUGUAYO'', DE LAS AGRUPACIONES DE ENSENANZA SECUNDARIA Y DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (FEUU)''.-

''ES LA FORMA VIABLE PARA UNA COYUNTURA COMO LA ACTUAL'' CONTINUO. ''EL DIA QUE SE LOGRE LA LIBERTAD DE AGREMIACION LA ASCEEP DESAPARECERA'' PARA DAR PASO A LAS ORGANIZACIONES TRADICIONALES DE LOS ESTUDIANTES.-

LA ENSENANZA URUGUAYA FUE INTERVENIDA A TODOS LOS NIVELES POR EL GOBIERNO MILITAR EN 1973 Y LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES ILEGALIZADAS.-

ASCEEP NACIO A MEDIADOS DE 1982, RECOGIENDO RAPIDAMENTE GRAN ADHESION ESTUDIANTIL.-

''ERA MUY DIFICIL ENCONTRAR LAS VIAS PARA CANALIZAR TODAS LAS INQUIETUDES''. PERO HEMOS LOGRADO QUE POR PRIMERA VEZ EN MUCHOS ANOS ''LOS ESTUDIANTES PUEDAN PARTICIPAR EN ASAMBLEAS, DISCUTIR Y DECIDIR PROPUESTAS Y ACTITUDES EN RELACION A SUS PROBLEMAS'', PROSIGUIO EL DIRIGENTE JUVENIL. (SIGUE).-
---

DEP. I
19/11/84
013 PROCESADO
BN
3400252

ARGENTINA:
PIDEN LIBERTAD DE LIBER SEREGNI

BUENOS AIRES, 6 DIC (PRESSUR) - PARLAMENTARIOS, DIRIGENTES POLITICOS Y FIGURAS DE LA CULTURA ARGENTINAS DIRIGIERON UNA NOTA AL PRESIDENTE DE URUGUAY GREGORIO ALVAREZ RECLAMANDO LA LIBERACION DE SEREGNI, GENERAL DEL EJERCITO RETIRADO Y PRESIDENTE DE LA COALICION DE IZQUIERDA FRENTE AMPLIO, QUIEN ESTA PRESO DESDE 1973.-

EN LA NOTA SE EXPRESA EL DESEO DE QUE URUGUAY ''VUELVA A SER EJEMPLO DE DEMOCRACIA'', PIDEN LA PUESTA EN LIBERTAD DE SEREGNI Y MEDIDAS QUE FACILITEN EL REGRESO DE LOS ''QUE SUFREN DESTIERRO'.-

ENTRE LOS FIRMANTES FIGURAN LOS DIPUTADOS MIGUEL UNAMUNO (JUSTICIALISTA), ADOLFO GASS (RADICAL), RAUL RABANAQUE CABALLERO (INTRANSIGENTE), LOS DIRIGENTES VICENTE SOLANO LIMA (CONSERVADOR POPULAR Y EX VICEPRESIDENTE), GUILLERMO FRUGONI REY (DEMOCRISTIANO), ALFREDO BRAVO (SOCIALISTA) Y EL ESCRITOR ERNESTO SABATO. (FIN).-
---
a
--

FERREIRA ALDUNATE:
LA DEMOCRACIA VOLVERA MUY
PRONTO A URUGUAY

BUENOS AIRES, 9 DIC (PRESSUR) - ''DESEO QUE MI PATRIA PUEDA VIVIR ESTA MISMA FIESTA EN POCO TIEMPO'', AFIRMO EL DIRIGENTE URUGUAYO WILSON FERREIRA ALDUNATE QUE VIAJO A ESTA CAPITAL INVITADO A PARTICIPAR EN LA CEREMONIA DE ASUNCION DEL MANDO DE RAUL ALFONSIN.-

FERREIRA ES EL LIDER MAXIMO DEL SECTOR MAYORITARIO DEL RARTIDO NACIONAL, Y ES EL UNICO POLITICO DE SU PARTIDO TODAVIA PROSCRIPTO POR LAS AUTORIDADES MILITARES.-

DESTACO EL POLITICO QUE ALFONSIN ''ESTUVO A NUESTRO LADO CUANDO PELEABAMOS POR SALVAR LAS VIDAS DE REFUGIADOS URUGUAYOS EN ARGENTINA'', Y ALUDIO ESPECIALMENTE A MAYO DE 1976, CUANDO FUERON ASESINADOS LOS PARLAMENTARIOS URUGUAYOS MICHELINI Y GUTIERREZ RUIZ Y AMENAZADA SU PERSONA.-

JUNTO A LOS PERIODISTAS PRESENTES EN LA CONFERENCIA DE PRENSA, UN CENTENAR DE URUGUAYOS VIVARON REITERADAMENTE EL NOMBRE DE FERREIRA.-

EN RELACION A LA SITUACION POLITICA URUGUAYA, FERREIRA AFIRMO: ''1984 ES FECHA DE ELECCIONES FIJADA POR EL GOBIERNO, PERO NOSOTROS, EL PUEBLO URUGUAYO, ASPIRA A RECONSTRUIR LA PATRIA CUANTO ANTES''.-

MANKFESTO QUE ''TIENE UN PIE EN ARGENTINA Y OTRO EN URUGUAY'', Y AGREGO QUE ''ME GUSTA MAS ESTAR EN LIBERTAD QUE PRESO''.-

EN TANTO, EL AMBIENTE POLITICO EN LA CAPITAL URUGUAYA ESTA CONMOVIDO POR LOS ANUNCIOS DE UN INMINENTE RETORNO A URUGUAY DE FERREIRA, QUE ESTA REQUERIDO POR LA JUSTICIA MILITAR COMO ''SUBVERSIVO''.-

DEP. I
30/1/84
PROCESADO
BR

EL TEMA OCUPO LA PRIMERA PAGINA DEL MATUTINO 'EL DIA', MIENTRAS QUE EL MINISTRO DEL INTERIOR GENERAL LINARES BRUM DECLARO QUE LOS PARTIDOS POLITICOS SERAN LOS RESPONSABLES SI VIAJA FERREIRA ALDUNATE. (FIN).-
---

3400252

--

NO AUTORIZAN VIAJE A ARGENTINA
DE DOS DIRIGENTES NACIONALISTAS

MONTEVIDEO, 6 DIC (PRESSUR) - LOS DIRIGENTES DEL PARTIDO NACIONAL ALBERTO ZUMARAN Y CARLOS RODRIGUEZ LABRUNA NO FUERON AUTORIZADOS A VIAJAR A BUENOS AIRES EN VIRTUD DE TENER UN PROCESO EN CURSO EN LA JUSTICIA MILITAR, INFORMARON HOY FUENTES PARTIDARIAS.-

LOS DOS DIRIGENTES FUERON PROCESADOS EN LOS ULTIMOS MESES DE 1982 A RAIZ DE OPINIONES VERTIDAS DURANTE LA CAMPANA ELECTORAL QUE FUERON CONSIDERADAS ''OFENSIVAS'' POR LAS FUERZAS ARMADAS.-

SE SUPO TAMBIEN QUE ESTA ''A DEFINIRSE'' LA AUTORIZACION A VIAJAR DE HORACIO TERRA GALLINAL, QUIEN TIENE TAMBIEN UN PROCESO ABIERTO POR LA JUSTICIA MILITAR DESDE EL ANO PASADO.-

NUMEROSAS DELEGACIONES DE TODOS LOS PARTIDOS SE PREPARAN PARA ASISTIR EL PROXIMO SABADO A LA ASUNCION DE RAUL ALFONSIN COMO PRESIDENTE ARGENTINO. (FIN).-
---

ESPANA:
ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO
EN GALICIA

MADRID, 5 DIC (PRESSUR) - SE REALIZO EL PASADO SABADO EN LA CIUDAD DE VIGO, GALICIA, UN ACTO EN SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO URUGUAYO EN EL QUE PARTICIPARON EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL FRENTE AMPLIO DE URUGUAY EN EL EXTERIOR HUGO VILLAR Y, EN NOMBRE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD, EL CONCEJAL CARLOS PRINCIPE.-

LA REUNION SE EFECTUO EN LA SALA DE LA CULTURA DEL AYUNTAMIENTO, Y ACTUARON EN LA PARTE ARTISTICA LOS URUGUAYOS SARA LAROCCA Y YAMANDU PALACIOS.-

EN EL DIA DE AYER VILLAR MANTUVO ENTREVISTAS CON LOS COMITES DEL FRENTE AMPLIO DE VIGO Y LA CORUNA. (FIN).-
---

CLAUSURAN POR TRES MESES
SEMANARIO 'SOMOS IDEA'

MONTEVIDEO, 9 DIC (PRESSUR) - FUE CLAUSURADO POR 12 EDICIONES EL SEMANARIO DEL PARTIDO NACIONAL 'SOMOS IDEA', INFORMO HOY LA DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS (DINARP).-

'SOMOS IDEA', PERTENECIENTE AL SECTOR MAYORITARIO DEL PARTIDO NACIONAL, OPOSITOR AL ACTUAL REGIMEN MILITAR, PUBLICO EN LA PRIMERA PAGINA DE SU EDICION DE HOY UNA FOTOGRAFIA DEL "LIDER PROSCRIPTO DEL PARTIDO WILSON FERREIRA ALDUNATE.-

CON ESTA MEDIDA SUMAN 17 LOS DECRETOS DE SUSPENSION TEMPORANEA O DEFINITIVA DE ORGANOS DE PRENSA DESDE QUE OCUPA LA PRESIDENCIA EL TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ. (FIN).-
---

013

DEP. I
30/12/87
PROCESADO
32

3400252

REPERCUSIONES/2

MANUEL FLORES MORA ESCRIBIO POR SU PARTE EN EL SEMAWNARIO 'JAQUE':

''ANGEL: CUANDO UNO PIENSA EN ALGUNAS DE LAS ALMAS MAS VALIOSAS NACIDAS EN ESTA TIERRA Y LAS SABE DEAMBULANDO SIN PATRIA PORQUE ALGUIEN LES VETO EL PASAPORTE O LES PROHIBE LA ENTRADA AL PAIS, O LAS TRANCA ENTRE REJAS, UNO PREGUNTA CON EL CORAZON SUBLEVADO, LA PREGUNTA QUE TITULA ESTAS LAGRIMAS: QUE TIENES URUGUAY CON TUS HIJOS?''.-

FLORES MORA FINALIZA AFIRMANDO QUE ''UN PAIS NO SON SUS MALOS HIJOS. NI SUS HIJOS EQUIVOCADOS. EL PROBLEMA DE URUGUAY NO ES CONTIGO''.-

''URUGUAY, ANGEL, TIERRA SIN MAPA DE NUESTRA JUVENTUD DE AMISTAD Y LIBERTAD, NO TIENE OTRA CARA QUE LA TUYA. PERDONALO Y DEFIENDELO''.(FIN).-
---
a
--

ITALIA:
INICIO FORO JUVENIL DE
SOLIDARIDAD CON URUGUAY

TURIN, 10 DIC (PRESSUR) - CON LA PRESENCIA DE LAS MAXIMAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO Y LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DE ESTA CIUDAD Y DEL GOBIERNO REGIONAL DEL PIAMONTE, INICIO AYER EL 'FORO JUVENIL POR EL DERECHO DE LOS JOVENES URUGUAYOS A LA DEMOCRACIA, A VIVIR EN SU PATRIA, POR LA PAZ E LA SOLIDARIDAD'.-

PARTICIPAN EN EL ENCUENTRO REPRESENTANTES DE LAS PRINCIPALES ORGANIZACIONES JUVENILES Y SINDICALES DE URUGUAY Y MAS DE 30 DELEGACIONES PROVENIENTES DE NUMEROSOS PAISES DE AMERICA LATINA Y EUROPA.-

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS ITALIANO, BETTINO CRAXI ENVIO UN SALUDO REITERANDO LA SOLIDARIDAD DEL GOBIERNO DE ESTE PAIS A TODOS LOS PUEBLOS QUE LUCHAN POR LA DEMOCRACIA.-

LA DELEGACION URUGUAYA ESTA COMPUESTA POR JORGE RODRIGUEZ, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL DE ESTUDIANTES DE LA ENSENANZA PUBLICA (ASCEEP), ANDRES TORIANI, INTEGRANTE DE LA DIRECCION DEL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (PIT), CARLOS REVERDITO, VICE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO HASTA LA INTERVENCION MILITAR, ERNESTO RODRIGUEZ, DIRECTOR DEL FORO JUVENIL DE URUGUAY, DELEGADOS DE LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES (CNT) Y DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (FEUU).-

INAUGURO LA SESION, QUE SE LLEVO A CABO EN EL PALACIO LASCARIS DE ESTA CIUDAD, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL PIAMONTE GERMANO BENZI, QUIEN DIO LA BIENVENIDA A LAS DELEGACIONES PRESENTES Y AFIRMO QUE ''LA EXPERIENCIA DE UNIDAD Y LUCHA POR LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA DE URUGUAY ES UN HECHO RECONFORTANTE PARA TODOS NOSOTROS''. (SIGUE).-
---

DEP. I
30/1/84
PROCESADO
RR

ITALIA:
MENSAJE DE CRAXI A FORO
JUVENIL DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY

ROMA, 9 DIC (PRESSUR) - EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS BETTINO CRAXI ASEGURO LA SOLIDARIDAD DEL GOBIERNO ITALIANO A LOS DEMOCRATAS URUGUAYOS EN UNA NOTA DE SALUDO ENVIADA AL FORO JUVENIL DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY, QUE SE INICIO HOY EN LA CIUDAD DE TURIN.-

EL 'FORO JUVENIL POR EL DERECHO DE LOS JOVENES URUGUAYOS A LA DEMOCRACIA, A VIVIR EN SU PATRIA, POR LA PAZ Y LA SOLIDARIDAD' ES ORGANIZADO POR EL MUNICIPIO Y LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DE TURIN, EL GOBIERNO REGIONAL DEL PIAMONTE Y EL COMITE ITALIANO JUVENIL PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES (CIGRI).-

CRAXI RESALTO EL APOYO QUE EL GOBIERNO ITALIANO ASEGURA TRADICIONALMGNTE A TODAS LAS INICIATIVAS DIRIGIDAS AL RESTABLECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DEMOCRATICOS EN EL MUNDO.-

''EL ENCUENTRO DE LOS JOVENES URUGUAYOS SABRA LLAMAR LA ATENCION DE LA OPINION PUBLICA INTERNACIONAL SOBRE LA JUSTICIA DE LA CAUSA POR LA CUAL LUCHAN'', EXPRESO EL GOBERNANTE ITALIANO.-

AGREGO QUE EL FORUM SERVIRA TAMBIEN PARA SUSCITAR LOS MAS VASTOS CONSENSOS PARA REFORZAR EN URUGUAY LA UNIDAD DE LAS FUERZAS POLITICAS DEMOCRATICAS, DE LOS SINDICATOS Y DE LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES QUE ACTUAN EN EL COMUN OBJETIVO DE RESTITUIR EL PAIS A LA LIBERTAD. (FIN).-
---
a
--

REPERCUSIONES DE LA MUERTE
DE ANGEL RAMA

MONTEVIDEO, 6 DIC (PRESSUR) - NUMEROSAS NOTAS EN PERIODICOS Y DIARIOS DE ESTA CAPITAL TESTIMONIARON EL APRECIO E EL RECONOCIMIENTO DE LOS AMBIENTES CULTURALES A LA FIGURA DE ANGEL RAMA, CRITICO DE ARTE URUGUAYO FALLECIDO DIAS PASADOS EN UN ACCIDENTE AEREO.-

EN UNA NOTA TITULADA 'PERDIMOS A ANGEL RAMA', JOSE PEDRO DIAZ ESCRIBIO EN EL SEMANARIO 'CORREO DE LOS VIERNES' QUE ''RAMA FUE SIN DUDA UNA FIGURA DE VERDADERA IMPORTANCIA POR SU ACTIVIDAD CRITICA EN NUESTRAS LETRAS Y EN LAS LETRAS LATINOAMERICANAS, CAMPOS EN EL QUE SU SABER ERA EXTENSISIMO''.-

''PERDIMOS A ANGEL RAMA PORQUE MURIO, PORQUE PERDIMOS AL HOMBRE QUE QUERIAMOS, A NUESTRO AMIGO, AL ESCRITOR'', EXPRESA DIAZ.-

''PERO TAMBIEN PERDIO NUESTRO PAIS LO QUE EL DABA INEVITABLEMENTE DONDE ESTUVIERA'', PORQUE ''ESTOS ULTIMOS DIEZ ANOS DE SU ACTIVIDAD QUE QUEDARON TAMBIEN PERDIDOS RARA NOSOTROS, PARA NUESTRO PAIS, NO NOS LOS ARREBATO LA MUERTE, NO, SINO CIRCUNSTANCIAS NOTORIAS QUE NO QUIERO COMENTAR AQUI'', AGREGO.-

ANGEL RAMA VIVIA FUERA DE URUGUAY A CAUSA DE LAS PERSECUCIONES QUE EL GOBIERNO MILITAR REALIZO CONTRA DECENAS DE EXPONENTES DE LA CULTURA DEMOCRATICAS O DE IZQUIERDA.-

EL GOBIERNO URUGUAYO LE HABIA NEGADO INCLUSIVE LA RENOVACION DE SU PASAPORTE. (SIGUE).-
---

DEP. I
30/12/84
PROCESADO
BP

340252

ITALIA: INICIO/2

POR SU PARTE EL PRESIDENTE DE ASCEEP JORGE RODRIGUEZ AGRADECIO LA SOLIDARIDAD RECIBIDA EN TODOS ESTOS ANOS ''DE LA CUAL ES DEMOSTRATIVA ESTE FORO''.-

''ESTA SOLIDARIDAD JUEGA UN PAREL DETERMINANTE PARA RECUPERAR LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA'', CONTINUO.-

RODRIGUEZ EXPLICO LOS DANOS QUE HA SUFRIDO EN ESTOS DIEZ ANOS DE GOBIERNO MILITAR LA EDUCACION Y LA CULTURA DE SU PAIS.-

''PERO ESTO NO SE DIO EN MEDIO DE LA PASIVIDAD COMO HUBIERAN QUERIDO LOS MILITARES'', AGREGO.-

''CUANDO LA HORA DE LA VICTORIA SE APROXIMA -CONCLUYO EL DIRIGENTE ESTUDIANTIL- LOS JOVENES URUGUAYOS ESTAMOS DISPUESTOS A CONTRIBUIR, UNIDOS A TODAS LAS FUERZAS SOCIALES Y POLITICAS, A RECONQUISTAR EL PAIS Y CONSTRUIR UNA AUTENTICA DEMOCRACIA, CON LIBERTAD Y JUSTICIA SOCIAL''.-

REPRESENTANDO A LA JUVENTUD TRABAJADORA URUGUAYA INTERVINO EL DIRIGENTE DE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD Y DEL PIT ANDRES TORIANI, QUIEN AFIRMO QUE ''HOY NO HAY SCLIDAS EN EL URUGUAY QUE NO TENGAN EN CUENTA LOS INTERESES DEL PUEBLO Y LA CLASE TRABAJADORA''.-

BENEDICTO CINTRA, EN REPRESENTACION DEL PARLAMENTO ESTADUAL DE SAN PABLO, REMARCO ''LA VOLUNTAD DEMOCRATICA DEL PUEBLO URUGUAYO''. (SIGUE).-
---
a
--

ITALIA: INICIO/3

TAMBIEN REMARCARON LAS LUCHAS DE LA JUVENTUD Y DEL PUEBLO URUGUAYO REPRESENTANTES DE FINLANDIA, NORUEGA, CUBA, ESPANA E ITALIA.-

EN LA NOCHE DE AYER SE REALIZO EN EL MARCO DEL FORUM UNA MANIFESTACION ARTISTICA QUE CONTO CON LA PARTICIPACION DEL CANTAUTOR ITALIANO PIER ANGELO BERTOLI, EL CONJUNTO CHILENO INTI ILLIMANI Y EL CANTOR URUGUAYO RICARDO COMBA.-

LA MANIFESTACION, REALIZADA EN EL PALACIO DE LOS DEPORTES DE ESTA CIUDAD, CONGREGO 1.500 PERSONAS Y CONTO CON UNA INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE ASCEEP JORGE RODRIGUEZ.-

EN EL MARCO DEL FORO SE ESTAN REALIZANDO VARIAS MESAS REDONDAS, ENCUENTROS EN CENTROS DE ESTUDIO Y FABRICAS. (FIN).-
---

3400252
DEP. I
PROCESADO

ESTADOS UNIDOS:
DIRIGENTES URUGUAYOS REALIZAN
ENTREVISTAS EN NACIONES UNIDAS

NUEVA YORK, 7 DIC (PRESSUR) - EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE LAS NACIONES UNIDAS Y VICE PRESIDENTE DE PANAMA, JORGE ILLUECAS, RECIBIO EN LA VISPERA UNA DELEGACION DEL GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (CDU), ENCABEZADA POR JULIAN MURGIA.-

. ILLUECAS RATIFICO SU SOLIDARIDAD PERSONAL Y LA DE SU GOBIERNO CON LOS ESFUERZOS QUE REALIZA EL PUEBLO URUGUAYO PARA RECUPERAR SUS LIBERTADES.-

MURGIA EXPRESO SU CONVENCIMIENTO QUE ''NO HABRA DIALOGO POSIBLE ENTRE POLITICOS Y MILITARES EN URUGUAY MIENTRAS EXISTA UN SOLO CIUDADANO PROSCRIPTO, Y MIENTRAS NO SEAN RESTITUIDOS TODOS SUS DERECHOS A WILSON FERREIRA ALDUNATE Y LIBER SEREGNI''.-

''NUESTRO PUEBLO PUEDE ESTAR TRANQUILO -EXPRESO POR SU PARTE JUAN PEDRO EYHERACHAR, REPRESENTANTE EN ESTE PAIS DE CDU- LAS CACEROLAS URUGUAYAS SE ESTAN OYENDO HOY EN LA ONU''. (FIN).-
---
a
--

COMISION URUGUAYA DE DERECHOS HUMANOS
RECLAMO LA LIBERTAD DE MASSERA

MONTEVIDEO, 7 DIC (PRESSUR) - LA COMISION URUGUAYA DE DERECHOS HUMANOS RECLAMO LA LIBERTAD DEL MATEMATICO Y PARLAMENTARIO COMUNISTA JOSE LUIS MASSERA, PRESO DESDE 1975, INFORMO UNA NOTA DE LA COMISION PUBLICADA HOY POR LOS SEMANARIOS 'BUSQUEDA' Y 'JAQUE'.-

LAS INNUMERABLES MUESTRAS DE SOLIDARIDAD DEL MUNDO CIENTIFICO Y ACADEMICO, EXPRESA LA NOTA DE LA COMISION DE DERECHO HUMANOS, ''DEBEN MOVER AL ORGULLO DE LOS URUGUAYOS FRENTE A LA DEMOSTRACION DE LOS EXCEPCIONALES VALORES Y PRESTIGIOS ACADEMICOS DE UN COMPATRIOTA, SEAN CUALES SEAN SUS CONVICCIONES IDEOLOGICAS''.-

''ANTE ELLOS Y PARA PERMITIRLE PROSECUIR SUS INVESTIGACIONES Y TRABAJOS, Y SIN ENTRAR A CONSIDERAR EL CONTENIDO DE"LOS CARGOS QUE HABRIAN DETERMINADO SU PRISION'' RECLAMAMOS ''LA LIBERTAD INMEDIATA DEL PROFESOR JOSE LUIS MASSERA'', CULMINA EL COMUNICADO PUBLICADO POR LOS SEMANARIOS.-

LA COMISION URUGUAYA PARA LOS DERECHOS HUMANOS, PRESIDIDA POR EL TAMBIEN PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS RODOLFO CANABAL, SE FORMO EN EL MES DE SETIEMBRE INTEGRADA POR DESTACADAS PERSONALIDADES DE TODOS LOS SECTORES POLITICOS.-

LA COMISION SENALA QUE ''MASSERA OCUPA UN LUGAR DISTINGUIDISIMO EN LA COLECTIVIDAD CIENTIFICA INTERNACIONAL, SUS LIBROS SON UTILIZADOS COMO TEXTO EN MUCHAS UNIVERSIDADES DE PRIMERA LINEA Y SUS DISCIPULOS EJERCEN LA DOCENCIA EN MUCHAS DE ELLAS''. (SIGUE).

COMISION/2

AGREGA QUE ''MAS DE 50 PREMIOS NOBEL HAN FIRMADO SOLICIVUDES PARA SU EXCARCELACION Y 200 UNIVERSIDADES LE HAN OFRECIDO UNA CATEDRA INMEDIATA''.-

RECIENTEMENTE VISITO URUGUAY UNA COMISION DE MATEMATICOS DE VARIOS PAISES PREOCUPADOS POR LA SITUACION DE MASSERA.-

MANTUVIERON ENTREVISTAS CON DIRIGENTES POLITICOS Y SINDICALES, PERO NO LOGRARON SER RECIBIDOS POR AUTORIDADES DE GOBIERNO NI PRESITAR A MASSERA EN LA CARCEL. (FIN).-
---

DEP. I
30/11/84
PROCESADO
BR

310252

MEXICO:
CAMPANA POR EL RETORNO
DE LOS EXILIADOS

CIUDAD DE MEXICO, 7 DIC (PRESSUR) - ''TANTO DENTRO COMO FUERA DEL URUGUAY SE EXTIENDE LA CAMPANA POR EL RETORNO DEL EXILIO'', DECLARO EN ESTA CAPITAL EL SECRETARIO EJECUTIVO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (CDU) JUSTINO ZAVALA CARVALHO.

''FAMILIARES DE LOS EXILIADOS -AGREGO ZAVALA- SE HAN ENTREVISTADO CON LA TOTALIDAD DE LAS FUERZAS POLITICAS URUGUAYAS, Y EN TODOS LOS CASOS HA EXISTIDO UNA GRAN DISPOSICION PARA TRABAJAR EN ESTE SENTIDO''.-

''LLAMAMOS AL CONJUNTO DEL EXILIO A QUE EN ESTE MES SE REALICEN EN TODOS LOS PAISES ACTIVIDADES POR AMNISTIA Y REENCUENTRO DE LA FAMILIA URUGUAYA'', FINALIZO EL DIRIGENTE DE CONVERGENCIA. (FIN).-
---

MEXICO:
PRESIDENTE DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO
CON DIRIGENTES URUGUAYOS

CIUDAD DE MEXICO, 6 DIC (PRESSUR) - EL PRESIDENVE DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO RAUL BACA CARBO, VISITO LA SEDE DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (CDU) EN ESTA CIUDAD.-

''NO PODIA DEJAR DE SALUDAR A MIS COMPANEROS DE CDU DESPUES DEL EXTRAORDINARIO ACTO DE REIVINDICACION DEMOCRATICA DEL PUEBLO URUGUAYO DEL PASADO 27 DE NOVIEMBRE'', DIJO EL PARLAMENTARIO ECUATORIANO. (FIN).-
---

CUBA:
CELEBRAN LIBERTAD
DE RITA IBARBURU

LA HABANA, 8 DIC (PRESSUR) - SE REALIZO HOY EN ESTA CIUDAD UN ACTO DE ADHESION Y SOLIDARIDAD CON RITA IBARBURU, PERIODISTA Y DIRIGENTE COMUNISTA RECIENTEMENTE LIBERADA EN URUGUAY.-

EL ACTO SE DESARROLLO EN LA SALA DE LA UNION DE PERIODISTAS DE CUBA, QUE RESULTO PEQUENA PARA ALBERGAR LA NUTRIDA CONCURRENCIA.-

HABLARON ESTELA CERRUTI Y EL DIRIGENTE COMUNISTA URUGUAYO LUIS FERNANDEZ.

ASISTIERON NUMEROSAS DELEGACIONES FEMENINAS CUBANAS Y REPRESENTANTES DE MOVIMIENTOS DE LIBERACION Y DEMOCRATICOS DE VARIOS PAISES DE AMERICA NATINA. (FIN).-
---

3400252

023/20

DEP. I
PROCESADO
132

S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
2 70750FEB84

T. I. N°092/84
(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha Wilson Ferreira

DOCUMENTO: 8400253/002

FECHA: 13.1. 84

EVALUACION: A - 1

TEXTO:

18.12.83- En la fecha PRESSUR publica una entrevista realizada al causante, a pocas horas de haber sido elegido candidato a la Presidencia, por la Convención de su Partido; quien expresara entre otras cosas: si yo fuera electo y en esa elección tacitamente se votara una nueva Constitución, cuando tomara posesión de la presidencia diría: "Esto es írrito-nulo y de ningun valor para siempre porque es un mamarracho".
La dictadura está derrotada manifestó, pero puede durar algo más y ese intento de durar le puede costar mucho al País. Creo que no tenga ningún apoyo en ningún sector de la vida nacional y ni siquiera con el el apoyo de la gran finanza internacional. La propia administración norteamericana ya no juega la carta de la continuidad del aparato militar. Ellos ya eligieron candidato y forma de realizar la elección y hago votos para que las cosas les salgan mal.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Chel.

Alfredo R. Ramy

Montevideo, 01 de Marzo de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I 001(2)/29 8400253

Habiéndose incrementado en la ficha de WILSON FERRERIA ALDUNATE el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente
por el Jefe de la SECCION CE.PRO.DA.
Tte.2do.
Héctor Volpe

pressur

Agencia de Noticias Uruguaya - Uruguay News Agency

URUGUAY

ITALIA
206 via Panisperna
Roma 00184

U. S. A.
2088, 12 th Floor National Press Bldg.
Washington DC 20045

1/29

LA AGENCIA DE PRENSA URUGUAYA, PRESSUR, DESDE SU SEDE DE ROMA, A TRAVES DE LA RED TELEGRAFICA VIA SATELITE INICIA LA TRANSMISION DE SU BOLETIN A:

REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA, ANGOLA, AUSTRIA, BOLIVIA, BRASIL, CANADA, COLOMBIA, COSTA RICA, CUBA, CHECOSLOVAQUIA, REPUBLICA DOMINICANA, ECUADOR, ESPANA, ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, FRANCIA, HUNGRIA, INGLATERRA, MEXICO, MOZAMBIQUE, NICARAGUA, PANAMA, PERU, SUECIA, SUIZA, U.R.S.S., VENEZUELA, YUGOSLAVIA.

F E C H A: 18 DE DICIEMBRE, 1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ENE. 1984
Pase a Jefe Grupo Inteligencia
No. de Ficha 3400253

T I T U L A R E S

1.- CONVENCION DEL PARTIDO NACIONAL NOMBRO A FERREIRA CANDIDATO PRESIDENCIAL Y RECLAMO ELECCIONES EN MARZO

2.- SE REUNIO CONVENCION DEL PARTIDO COLORADO

3.- EL GOBIERNO URUGUAYO SUSTITUYO CUATRO MINISTROS

4.- FUE CLAUSURADO POR TRES EDICIONES EL DIARIO 'EL DIA'

5.- ARGENTINA: NUMEROSOS ACTOS POLITICOS DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY

6.- PRIMEROS MINISTROS DE ESPANA E ITALIA RECIBEN LIDERES OPOSITORES URUGUAYOS

7.- ARGENTINA: MENSAJE DE LIDER SEREGNI A ACTO DEL FRENTE AMPLIO

DEF. I PROCESADO

(cic. in proprio)

Codice fiscale e partita IVA 06112840589 - Tribunale di Roma Reg. Soc. n. 515737

3400253

DECLARACION DE WILSON FERREIRA ALBUNATE
CANDIDATO A LA PRESIDENCIA POR EL PARTIDO NACIONAL

BUENOS AIRES, 18 DIC (PRESSUR) - A POCAS HORAS DE SER ELEGIDO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA POR LA CONVENCION DE SU PARTIDO, CELEBRADA EN EL DIA DE AYER EN MONTEVIDEO, EL LIDER DEL PARTIDO NACIONAL WILSON FERREIRA ALBUNATE CONCEDIO UNA ENTREVISTA EXCLUSIVA A PRESSUR.-

FERREIRA, LIDER DEL SECTOR MAYORITARIO DEL PARTIDO NACIONAL, QUE OBTUVIERA EL 38 POR CIENTO DE LOS VOTOS PARTIDARIOS EN LAS ELECCIONES INTERNAS DE 1982, FUE ELEGIDO POR LA CONVENCION ESTANDO PROSCRIPTO, REQUERIDO COMO 'SUBERSIVO' POR LA JUSTICIA MILITAR DE SU PAIS Y OBLIGADO AL EXILIO.-

LAS CIFRAS DE LA CONVENCION DEMUESTRAN QUE HAY ENCERRADO EN ELLAS UN DATO MUY IMPORTANTE, EXPRESO A PRESSUR FERREIRA ALBUNATE: HASTA AHORA EL GOBIERNO HA ASUMIDO ACTITUDES -CUANDO ENFRENTABA A NUESTRO PARTIDO- DIRIGIDAS A UN SECTOR DEL PARTIDO NACIONAL. (SIGUE).-
---

DE AQUI EN ADELANTE, ENFRENTE YA A TENER AL PARTIDO ENTERO. MAS ALLA DE NUESTROS CRITERIOS DIFERENCIADOS POSTERIORES, EL GOBIERNO YA NO TIENE DELANTE A UN SECTOR GRANDE O PEQUENO, MAYORITARIO O NO, SINO A TODO EL PARTIDO.-

ESTO COLOCA LA DECISION EN OTRO CAMPO DIFERENTE. HASTA AHORA EL MERO TRANSCURSO DEL TIEMPO PODIA HACER TRIUNFAR LA TESIS DE ALVAREZ, PORQUE PONIA AL PARTIDO NACIONAL (Y COMO AL NUESTRO AL FRENTE AMPLIO O A CUALQUIER OTRO SECTOR POLITICO DEL PAIS, ANTE LA DISYUNTIVA DE DECIDIR, LLEGADO EL MOMENTO: VOTO O ME ABSTENGO?

ASI LA DECISION QUEDA EN LA OTRA CANCHA: EL GOBIERNO TENDRA DE DECIDIR SI PERMITE O NO INTERVENIR EN LA ELECCION QUEANUNCIA AL PARTIDO NACIONAL.-

P: ESTA EN DISCUSION LA FECHA DE LAS ELECCIONES?

EL UNICO INTERESADO EN UNA DEMORA ES EL PROPIO ALVAREZ. SIN ELOGIAR NI CRITICAR, ANALIZO CON LA MAS FRIA OBJETIVIDAD QUE PUEDO LA SITUACION DE LAS FUERZAS ARMADAS Y NO CREO QUE ESTE EN SU INTERES APOYAR AL SENOR ALVAREZ PORQUE SUS INTERESES SON DIVERGENTES. NO SE SI HAY DIVERGENCIAS O NO, PERO SE QUE LOS INTERESES NO COINCIDEN .-

UNA COSA ES LA ESTRATEGIA PARA QUE DURE ALVAREZ Y OTRA MUY DISTINTA Y QUIZAS CONTRAPUESTA ES LA ESTRATEGIA PARA QUE DUREN LAS FUERZAS ARMADAS. (SIGUE).-
---

8400253

BIBLIOTECA
8/2/84

FERREIRA ALDUNATE/3

P: MAS ALLA DE LA DURACION DE ALVAREZ, LA POSIBLE CONVOCATORIA A UN PLEBISCITO CONSTITUCIONAL EN EL CUAL TODOS LOS VOTOS EMITIDOS SERIAN CONTABILIZADOS COMO FAVORABLES A LA REFORMA CONSTITUCIONAL, NO SERIA UN MODO DE ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LA PARTICIPACION DE LAS FUERZAS ARMADAS COMO INSTITUCION?.-

NO ME PREOCUPAN TODOS ESTOS PLANTEAMIENTOS SOBRE EL PLEBISCITO TACITO PORQUE LO UNICO QUE ME INTERESA ES QUE EL GOBIERNO SE VAYA.-

SI YO FUERA ELECTO Y EN ESA ELECCION TACITAMENTE SE VOTARA UNA NUEVA CONSTITUCION, CUANDO TOMARA POSESION DE LA PRESIDENCIA DIRIA: ESTO ES IRRITO, NULO Y DE NINGUN VALOR PARA SIEMPRE PORQUE ES UN MAMARRACHO.-

EL PAIS TIENE UNA CONSTITUCION QUE ES LA DEL 67. ESE PLEBISCITO ES TAN ABSURDO QUE CUALQUIER GOBERNANTE DEMOCRATICAMENTE ELEGIDO LO DESCONOCERA COMO INEXISTANTE.-

P: QUE SIENTE AL HABER SIDO PROCLAMADO CANDIDATO DE SU PARTIDO AUN PERMANECIENDO PROSCRIPTO POR EL GOBIERNO?

QUIERO EXPRESAR MI RECONOCIMIENTO, MI EMOCION ANTE LA ELECCION DEL PARTIDO QUE ACEPTO COMO UNA TREMENDA RESPONSABILIDAD Y COMO UN DEBER NACIONAL. NO ME CONSIDERO AFECTADO POR EL REGIMEN JURIDICO VIGENTE EN CUANTO PRETENDE PRSOCRIBIRME PORQUE LA PROSCRIPCION QUE ME HUBIERA IMPORTADO ES LA DE MIS COMPAÑEROS POLITICOS.-

ACABAN DE DESPROSCRIBIRME MIS CONCIUDADANOS Y ESA ES LA UNICA DESPROSCRIPCION QUE ME IMPORTA. (SIGUE).-

---

FERREIRA ALDUNATE/4

P: COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA, CUAL ES SU OPINION SOBRE LA CONVERGENCIA Y LA CONCERTACION NACIONAL?

COMO CANDIDATO DE MI PARTIDO ME SIENTO MAS UNITARIO QUE NUNCA, MAS PARTIDARIO DE UN ESFUERZO QUE AFIRME LA TAREA QUE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA URUGUAYA HA DESARROLLADO EN EL MUNDO ENTERO.-

COMO CANDIDATO DE MI PARTIDO Y COMO NACIONALISTAS, NO NOS PLANTEAMOS EL IDEAL CONVERGENTE CON SENTIDO ELECTORAL PORQUE -EQUIVOCADOS O NO- TENEMOS LA CONVICCION DE SIGNIFICAR UNA MAYORIA MUY CLARA EN EL ESCENARIO POLITICO URUGUAYO, LO CUAL NO LE QUITA URGENCIA A NUESTRO LLAMADO CONVERGENTE, SINO QUE SE LA AGREGA.-

3400253

BIOGRAFICO
Conocimiento

CREEMOS QUE LA UNIDAD ES IMPORTANTE NO PARA GANAR ELECCIONES SINO PARA DERRIBAR EL GOBIERNO Y HACER POSIBLES LAS ELECCIONES. Y ADEMAS PARA HACER GOBERNABLE AL URUGUAY DESPUES.-

ESA GOBERNABILIDAD DEPENDE DE UN ESFUERZO SOLIDARIO Y CONVERGENTE QUE TIENE QUE SER CONCERTADO PRECISAMENTE PORQUE LAS DIFICULTADES SON TERRIBLES, CONCERTADO ENTRE LOS PARTIDOS POLITICOS, LAS FUERZAS SOCIALES Y TODOS LOS CENTROS QUE EXPRESEN NUDOS IMPORTANTES DE LA VIDA DEL PAIS.-

EL PAIS ESTA DESTROZADO. LO PRIMERO QUE TIENE QUE HACER UN GOBIERNO ES AUMENTAR LA INTENSIDAD DE LOS PROBLEMAS NACIONALES PORQUE A LOS URUGUAYOS DE AFUERA NO BASTA ABRIRLES LAS PUERTAS, HAY QUE IRLOS A BUSCAR.-

LA PRIMERA MEDIDA DE UN GOBIERNO SIGNIFICARA SUMAR A UN YA DIFICIL MERCADO DE TRABAJO EL PROBLEMA DE TODOS LOS QUE NECESARIAMENTE TENEMOS QUE IR A BUSCAR AL EXTERIOR. (SIGUE).-
---

FERREIRA ALBUNATE/5

ESTO ACRECIENTA LA MAGNITUD DEL DESAFIO. HABRA QUE RECONSTRUIR UN DEBIL APARATO INDUSTRIAL DURAMENTE HERIDO EN UN ESFUERZO COMUN Y DECIRLE A LOS URUGUAYOS QUE SE APRIETEN EL CINTURON ES DE MAL GUSTO PORQUE NO HAY NINGUNA POSIBILIDADDE QUE SE LO APRIETEN AUN MAS Y POR QUE EL PEDIDO SIEMPRE SE LO HACEN A LOS MISMOS.-

POR ESO EL ESFUERZO DEBE SER CONCERTADO. NADIE SE NEGARIA AL SACRIFICIO SI TUVIERA LA CERTIDUMBRE DE QUE EL MAYOR SACRIFICIO SE LE VA A EXIGIR A AQUELLOS QUE HASTA AHORA NO LO HAN HECHO.-

TODA LA TAREA DEBE EMPRENDERSE CON FERVOR, CON BANDERAS DESPLEGADAS, CON LA GENTE EN LA CALLE, APROVECHANDO LA ALEGRIA Y EL ENTUSIASMO POPULAR Y LA DECISION DE EMPRENDER EN COMUN LA TAREA COMUN.-

P: USTED DECLARO ESTOOS DIAS EN BUENOS AIRESS AIRES QUE LA DICTADURA URUGUAYA ESTABA DERROTADA...

LO QUE PARECE CLARO ES QUE YA SABEMOS QUE LA DICTADURA SE VA Y SABEMOS QUE NO SE VA A LARGO PLAZO. LO UNICO QUE IGNORAMOS ES EL RITMO Y LA MANERA COMO SE VA. Y LA MANERA DEPENDE DEL RITMO.-

3400253

BIOGRAFICO
8 2 84
Conocimiento

NO TENGO DUDAS DE QUE URUGUAY, IGUAL QUE ARGENTINA, ABRIRA SU ETAPA DE LIBERTAD EN UN AUTENTICO INTENTO DE RECONCILIACION NACIONAL PONIENDO EL ACENTO EN LA NECESIDAD DE RECONSTRUIR EL PAIS ENTRE TODOS.-

MEDIO MILLON DE PERSONAS EN EL OBELISCO EL 27 DE NOVIEMBRE ES UNA CIFRA QUE PROVOCA ASOMBRO EN CUALQUIER INTERLOCUTOR EXTRANJERO. LA GENTE SE SINTIO EN TAL FORMA TRIUNFADORA QUE PERDIO CRISPACION, EXHIBIO SERENIDAD Y ALEGRIA, ACTUO COMO ACTUAN LOS TRIUNFADORES: CON GENEROSIDAD Y ALEGRIA. (SIGUE).-

---

FERREIRA ALDUNATE/6

NO PASO NADA, NO HUBO UN CRISTAL ROTO.-

LA PREGUNTA QUENOSOTROS, LOS RESPONSABLES POLITICOS, TENEMOS QUE FORMULARNOS ES: HASTA CUANDO PODREMOS CONSERVAR EL CONTROL DE LA MULTITUD.-

ESTO ES VERDAD PARA LOS DIRIGENTES POLITICOS, PARA LOS SINDICALES Y PARA TODOS LOS QUE TIENEN RESPONSABILIDAD EN LAS TAREAS DE MOVILIZACION. MAXIME TENIENDO EN CUENTA QUE PARA QUE UNA MULTITUD PIERDA LA PACIENCIA, BASTA QUE LA PIERDA UN SECTOR DE LOS QUE LA INTEGRAN.-

P: EL ACUERDO UNITARIO QUE REVELA LA MOVILIZACION DE ESA MULTITUD EN LA CALLE, HA ALCANZADO UN NIVEL SIMILAR DE PROFUNDIDAD ENTRE LOS GRUPOS POLITICOS MAS IMPORTANTES DE SU PAIS? .-

CREO QUE NO. PERO TAMBIEN CREO QUE LOS GRUPOS POLITICOS NO SON TONTOS Y APRENDEN LA LECCION QUE LES DICTA LA CALLE. ES UNA LECCION DE UNIDAD MUY CLARA.-

LA CONVERGENCIA NO SIEMPRE TUVO MUCHOS AMIGOS ENTRE CIERTOS DIRIGENTES POLITICOS URUGUAYOS. Y ESA ES LA MISMA DIRIGENCIA QUE HIZO UNA SUPER CONVERGENCIA EN EL ESTRADO DEL ACTO DEL 27.-

BASTA COMPARAR LOS TERMINOS EN QUE SE EXPEDIA LA DIRIGENCIA POLITICA URUGUAYA HACE 6 MESES CON LOS QUE UTILIZA AHORA, PARA ADVERTIR QUE NO ES POR CASUALIDAD QUE ALGUNOS RESPONSABLES HOY HABLAN CON UN LENGUAJE SIMILAR AL QUE UTILIZABAMOS NOSOTROS. ESTO ES MUY AUSPICIOSO PARA EL PAIS. (SIGUE).-

---

3100253

FERREIRA ALBURNATE/7

FOTOGRAFICO
Para conocimiento

P: LA TRANSICION SE HARA PACIFICAMENTE?

CUANDO HABLO DE UNIDAD DEL ESFUERZO NACIONAL Y DE CONVERGENCIA ESTOY PENSANDO EN DERRIBAR A LA DICTADURA EN PAZ. AUNQUE PAREZCA MENTIRA LOS TERMINOS SON MUY REPIRTO TERMINOS NO SON NCONTRADICTORIOS.-

CUANTO MAYOR SEA EL ESFUERZO QUE SE APLIQUE, CUANTO MAS RAPIDO SE DEBILITE AL ADVERSARIO, LA TRANSICION SERA TAL QUE PERMITIRA REARMAR UN PAIS EN TERMINOS DE CONCORDIA Y DE RECONCILIACION. SI EL ADVERSARIO SE EMPENARA EN AFERRARSE A UN PODER QUE YA PERDIO, YO NO SE LO QUE PUEDE OCURRIR.-

P: LA DICTADURA NO ESTARIA DERROTADA TODAVIA EN CIERTOS SECTORES MILITARES?

LA DICTADURA ESTA DERROTADA, PERO PUEDE DURAR ALGO MAS. Y ESE INTENTO DE DURAR LO PUEDE COSTAR M?UCHO AL PAIS.-

NO CREO QUE LE QUEDE NINGUN APOYO EN NINGUN SECTOR DE LA VIDA NACIONAL Y NI SIQUIERA CREO QUE SIGA CONTANDO COMO HASTA HACE POCO CON EL APOYO DE LA GRAN FINANZA INTERNACIONAL, PORQUE LOS PROPIOS ACREEDORES EMPIEZAN A SENTIR LA NECESIDAD DE QUE SU INTERLOCUTOR TENGA CIERTA CREDIBILIDAD POLITICA.-

LA PROPIA ADMINISTRACION NORTEAMERICANNA YA NO JUEGA LA CARTA DE LA CONTINUIDAD DEL APARATO MILITAR. ELLOS YA ELIGIERON CANDIDATO Y FORMA DE REALIZAR LA ELECCION Y HAGO VOTOS PARA QUE LAS COSAS LES SALGAN MAL. (SIGUE).-

---

ERREIRA ALBUNATE/8

P: CUAL ES EL BALANANCE DE TODAS LAS CONVERSACIONES REALIZADAS ESTOS DIAS EN BUENOS AIRES CON LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS PRESENTES EN LA ASUNCION DE ALFONSIN Y CON EL NUEVO GOBIERNO ARGENTINO?

LOS PROXIMOS TRES O CUATRO MESES SERAN ABSOLUTAMENTE DECECISIVOS PARA EL URUGUAY. EN ELLOS SE DECIDIRA, NO SI LA DICTADURE CAE O NO, SINO CUANDO CAE.-

Y DECIDIR CUANDO CAE ES DECIDIR SI NOSOTROS PODEMOS CONSTRUIR EL PAIS EN PAZ O SI NOS VEREMOS OBLIGADOS A AGREGARLE UNA NUEVA CONMOCION Y OTRA DOSIS DE DOLOR Y DE DESENCUENTRO A LAS YA DEMASIADAS QUE NOS VIENEN DE ATRAS.-

S400253

BIBLIOGRAFICO Conocimiento

ESE ES E UNICO PROBLEMA, PERO ES UN GRAN PROBLEMA. POR ESO HA SIDO MUY IM ORTANTE APROVECHAR LA ESTADIA EN BUENOS AIRES DE ESTADISTAS DE MUY DIVERSAS REGIONES DEL MUNDO PARA TRANSMITIRLES ESTA URGENCIA NACIONAL Y CELEBRAR CON SATISFACCION QUE SE ENTIENDE PERFECTAMEN E REPITO NUESTRO PROBLEMA. EL URUGUAY ES HOY UN GRAVE PROBLEMA PA A AR GENTINA, PARA TODA HISPANOAMERICA Y ESPANA.-

PARA TOD S ES MUY IMPORTANTE QUE PODAMOS SEGUIR EL EJEMPLO ARGENTINO POR UE ADEMAS DEMOSTRAMOS QUE EL VIENTO SOPLA FUERTEMENTE Y AHORA SOP A PARA EL MISMO LADO. HAY UNA SOLIDARIDAD MUY CLARA EN TODOS LO SECTORES .-

P: CREE QUE SE LOGRARAN EN SU PAIS TODAS LAS DESPROSCRIPCIONES?

ESTO NO S VANIDAD, PERO CREO QUE SI ME DESPROSCRIBEN A MI NECESARIAME TE DESPROSCRIBIRAN A LOS DEMAS, POR MIEDO A QUE LOS OTROS ME VO EN A MI. (SIGUE).-

P: APARTE DE LO QUE ELLOS HAGAN, ES UN PUNTO DE PRINCIPIOS DEL ACUERDO UNI ARIO EL CONSEGUIR QUE SE LEVANTEN TODAS LAS PROSCRIPCIONES?.-

HAY UNA RASE LIGADA A LA HISTORIA DEL PARTIDO NACIONAL -QUE OTROS TAMBI N HAN USADO- ES UNA HERMOSA FRASE: HABRA PATRIA PARA TODOS O NO ABRA PATRIA PARA NADIE. ESTO SIGUE SIENDO VERDAD HOY.

P: ANTES DE CELEBRARSE LA CONVENCION, CIRCULO LA NOTICIA DE QUE USTED IRIA L URUGUAY PARA PARTICIPAR EN ELLA. PIENSA VOLVER A SU PAIS AUNQUE NO CAMBIE SU SITUACION JRUIDICA ?.-

EN LA MI MA MEDIDA EN QUE LA DICTADURA RECLAMA MI CAPTURA POR MOTIVOS POL TICOS, MI RESPUESTA ES POLITICA: VOLVERE EN EL MOMENTO EN QUE P LITICAMENTE LE CONVENGA A MI PARTIDO Y A MI PAIS Y LO UNICO QUE N HARE ES AVISARLES DE ANTEMANO.-

P: SE RADIC RA EN BUENOS AIRES?

VIAJARE EUROPA PARA RESOLVER ALGUNOS PROBLEMAS PRACTICOS A LA BREVED D Y VOLVERE DE INMEDIATO PORQUE QUIERO ESTAR EN BUENOS AIRE YA. VAYA A SABER, DE PRONTO NO LLEGO A BUENOS AIRES Y ME UEDO EN MONTEVIDEO.-

ESTOY MA QUE DISPUESTO -ME LO PREGUNTABAN HOY- A SER PRESIDENTE DEL U UGUAY. HE DEDICADO MI VIDA ENTERA A LA ACCION POLITICA. Y HE HEC O SACRIFICIOS, HE SURIDO MUCHO MAS DE LO QUE ALGUNOS SUPONEN.-

S/00253

CREO QUE ESTA ETAPA FINAL LE PROPORCIONA A UN HOMBRE LA OPORTUNIDAD DE YUDAR A SU PATRIA MALHERIDA A CURAR SUS HERIDAS, A REENCONTRAR E CON SU BUENA TRADICION Y A QUE LOS ORIENTALES SE REENCUENTRE ENTRE ELLOS. (FIN).-

CONVENCION DEL PARTIDO NACIONAL DESIGNO A FERREIRA CANDIDATO
A LA PRESIDENCIA Y RECLAMO ADELANTAR ELECCIONES

MONTEVIDEO, 17 DIC (PRESSUR) - LA CONVENCION DEL PARTIDO NACIONAL, REUNIDA EN EL DIA DE HOY, DECIDIO POR MAYORIA PROCALMAR A WILSON FERREIRA ALDUNATE Y CARLOS JULIO PEREYRA COMO CANDIDATOS A PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y VICE RESPECTIVAMENTE EN LAS PROXIMAS ELECCIONES NACIONALES, Y RECLAMO EL ADELANTAMIENTO DE LAS MISMAS AL MES DE MARZO.-

FERRERIA SE ENCUENTRA HASTA EL DIA DE HOY PROSCRIPTO DE LA ACTIVIDAD POLITICA, REQUERIDO POR LA JUSTICIA MILITAR COMO 'SUBVERSIVO' Y OBLIGADO AL EXILIO.-

AMBAS MOCIONES FUERON APROBADAS CON EL APOYO COMPACTO DE LAS AGRUPACIONES QUE COMPONEN LA LISTA 'ADELANTE CON FE', QUE RECOGIERA EL 80 POR CIENTO DE LOS VOTOS EN LAS ELCCIONES INTERNAS DE 1982, A LOS QUE SE SUMARON LOS DEL GRUPO LIDERADO POR LUIS A. LACALLE.-

EL MISMO LACALLE PRESENTO LA MOCION, LUEGO APROBADA, DE PEDIR EL ADELANTAMIENTO DE LAS ELCCIONES AL MES DE MAPZO.-

LOS MILITARES HABIAN FIJADO COMO FECHA PARA LAS ELECCIONES EL MES DE NOVIEMBRE DEL ANO PROXIMO, Y HABIAN SUBORDINADO SU REALIZACION A LA APROBACION PREVIA DE UNA NUEVA CONSTITUCION.-

PARA ACELERAR LA NOMINA DE LA FORMULA PRESIDENCIAL, LA CONVENCION RESOLVIO UNA MODIFICACION DEL ORDEN DEL DIA, DEJANDO PARA FECHA POSTERIOR LA DISCUSION DE LOS TEMAS RELATIVOS A LA CARTA ORGANICA PARTIDARIA.-

LA CONVENCION SE DESARROLLO EN UN CLIMA DE TENSION DEBIDO AL COMUNICADO DE LA DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS (DINARP) DEPENDIENTE DEL PODER EJECUTIVO, QUE RECORDO LA VIGENCIA DEL DECRETO DEL 2 DE AGOSTO QUE SUSPENDE LA ACTIVIDAD POLITICA E INSTAURA UNA FERREA CENSURA DE PRENSA. (FIN).-
---

EMISORA RADIA OCUPADA POR
FUERZAS POLICIALES

MONTEVIDEO, 18 DIC (PRESSUR) - FUERZAS POLICIALES OCUPARON ANOCHE LA EMISORA RADIAL CX 30 'LA RADIO', UNA DE LAS DE MAYOR AUDIENCIA DEL PAIS, EN UN OPERATIVO MILITAR COMO NO SE VEIA DESDE EL TIEMPO DEL GOLPE DE ESTADO, EN 1973.-

CX 30 HA MANTENIDO EN TODOS ESTOS ANOS UNA CLARA POSTURA CONTRARIA AL REGIMEN MILITAR.-

EN EL DIA DE HOY LA EMISORA NO HA PODIDO INICIAR SUS TRASMISIONES REGULARMENTE.-

NO FUE EMITIDO HASTA EL MOMENTO NINGUNA COMUNICADO OFICIAL, PERO SE SUPO QUE LA CLAUSURA SE DEBIO A LA TRASMISION POR PARTE DE LA EMISORA DE LAS DISCUSIONES DE LA CONVENCION DEL PARTIDO NACIONAL, REUNIDA AYER EN ESTA CAPITAL.-

CX 30 HABIA GANADO EN EL MES DE OCTUBRE EL PREMIO PARA LOS DERECHOS HUMANOS OTORGADO POR LA RADIO NACIONAL DE ESPANA.-

SU DIRECTOR, JOSE GERMAN ARAUJO, DENUNCIO DIAS PASADOS HABER RECIBIDO AMENAZAS DE MUERTE POR PARTE DE UN 'COMANDO DE ACCION NACIONALISTA.(FIN).-
------

8400253

DURAS CRITICAS AL PRESIDENTE ALVAREZ
EN LA CONVENCION DEL PARTIDO COLORADO

MONTEVIDEO, 18 DIC (PRESSUR) - UN DURO ATAQUE A LA PERSONA DEL PRESIDENTE GREGORIO ALVAREZ FUE PRONUNCIADO POR EL DIRIGENTE COLORADO JORGE BATLLE INTERVINIENDO ANTE LA CONVENCION DEL PARTIDO REUNIDA HOY EN ESTA CAPITAL.-

BATLLE, LIDER DE LA CORRIENTE MAYORITARIA DE DICHO PARTIDO, ALERTO A LAS FUERZAS ARMADAS DEL PELIGRO QUE SIGNIFICA APOYAR AL PRESIDENTE ALVAREZ.-

SOSTENER LA POLITICA DEL PRESIDENTE PUEDE LLEVAR AL PAIS POR CAMINOS QUE NADIE QUIERE, ADVIRTIO EL DIRIGENTE RECIENTEMENTE REHABILITADO DESPUES DE DIEZ ANOS DE PROSCRIPCION POR PARTE DEL REGIMEN MILITAR.-

ANANLIZANDO LA SITUACION POLITICA DEL URUGUAY BATLLE RECONOCIO QUE EXISTEN DOS TENDENCIA EN EL SENO DE LAS FUERZAS ARMADAS. AQUELLOS QUE APOYAN UNA APERTURA DEMOCRATICA Y LOS QUE, POR EL CONTRARIO, SE COMPROMETEN EN LA POLITICA DEL PRESIDENTE ALVAREZ.-

LA CONVENCION SESIONO DESDE EL PASADO VIERNES PARA ANALIZAR LA CAARTA DE PRINICPIOS Y REFORMAS A LA CARTA ORGANICA DEL PARTIDO Y APROBO UNA MOCION DE SOLIDARIDAD CON LA DIRECCION DEL DIARIO 'EL DIA', RECIENTEMENTE CLAUSURADO POR TRES EDICIONES.-

---

REALIZARON JORNAD SINDICAL
POR LA AMNISTIA

MONTEVIDEO, 18 DIC PRESSUR) - SE REALIZO HOY EN ESTA CAPITAL UNA JORNADA POR LA AMNISTIA Y LA LIBERTAD DE LOS PRESOS, ORGANIZADA POR EL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (PIT).-

LA ACTIVIDAD CONSISTIO EN ACCIONES PROPAGANDISTICAS Y RECOLECCION DE FIRMAS EN TODOS LOS BARRIOS. (FIN).-
---

3100253

ARGENTINA:
ACTO DEL FRENTE AMPLIO

BUENOS AIRES, 14 DIC (PRESSUR) - CON LA PRESENCIA DE MAS DE 10 MIL PERSONAS Y DE VARIAS DE LAS PRINCIPALES FIGURAS POLITICAS DEL FRENTE AMPLIO DE URUGUAY VENIDAS DE SU PAIS Y DE TODO EL MUNDO, SE REALIZO AQUI UN ACTO RECLAMANDO LA LIBERTAD DE LIBER SEREGNI Y TODOS LOS PRESOS POLITICOS.-

PARTICIPARON JUAN JOSE CROTTOGINI, QUIEN FUERA CANDIDATO A LA VICE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ACOMPAÑANDO AL GENERAL SEREGNI EN LAS ELECCIONES DE 1971, RODNEY ARISMENDI, PRIMER SECRETARIO DEL PARTIDO COMUNISTA, JOSE PEDRO CARDOSO, PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA, EL EX DIPUTADO NELSON ALONSO, DE LA AGRUPACION 'POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO' Y ALBERTO CAINARIS, PRESIDENTE DE LA MESA DEL FRENTE AMPLIO EN BUENOS AIRES.-

ASIMISMO SE HICIERON PRESENTES ELISA BELLEPIANE, VIUDA DEL EX SENADOR ZELMAR MICHELINI, ASESINADO EN BUENOS AIRES EN 1976 Y SAMUEL LIECHTENSTEIN, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO HASTA SU INTERVENCION POR EL GOBIERNO MILITAR Y RUBEN CAGGIANI.-

EL ACTO SE CELEBRO EN EL ESTADIO ABIERTO DEL CLUB EXCURSIONISTAS Y BAJO LAS CONSIGNAS 'LIBERTAD PARA URUGUAY' Y 'LIBERTAD PARA SEREGNI Y TODOS LOS PRESOS POLITICOS'.-

EL TRANSITO POR LAS CALLES ADYACENTES AL ESTADIO DEBIO SER INTERRUMPIDO POR EL AFLUJO DE GENTE QUE ENTONABA CONSIGNAS Y RECLAMABA LA DEMOCRATIZACION INMEDIATA DE SU PAIS. (SIGUE).-
---

ACTO/2

LA ENTRADA AL ESTADIO DE LOS DIRIGENTES DE LA COALICION, MUCHOS DE LOS CUALES PODIAN REENCONTRARSE CON SUS PARTIDARIOS POR PRIMERA VEZ EN MUCHOS AÑOS, FUE SALUDADA CON LARGAS OVACIONES.-

SE ESCUCHO UN MENSAJE QUE POR INTERMEDIO DE SU ESPOSA ENVIERA DESDE LA CARCEL EL GENERAL LIBER SEREGNI, PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO.-

SEREGNI ESTA PRESO DESDE JULIO DE 1973, FECHA EN LA QUE FUE ARRESTADO POR PARTICIPAR EN UNA MANIFESTACION EN PROTESTA CONTRA EL GOLPE DE ESTADO MILITAR ACAECIDO POCOS DIAS ANTES EN SU PAIS.-

EN SU MENSAJE, SEREGNI DESTACO EL AVANCE DE LAS FUERZAS POPULARES EN LA LUCHA ANTIDICTATORIAL, LA CRECIENTE CONCERTACION ENTRE LOS PARTIDOS, HABILITADOS Y PROSCRIPTOS#, Y LOS SINDICATOS.-

SUBRAYO ASIMISMO EL PAPEL QUE JUEGA EL FRENTE AMPLIO EN LAS LUCHAS Y DENUNCIO EL INFRUCTUOSO TENTATIVO DEL GOBIERNO POR APARTARLO DE LAS DEMAS FUERZAS POLITICAS.-

QUIERO QUE DIGAS A LOS COMPAÑEROS EN ARGENTINA, CONCLUYO SEREGNI, "QUE ESTE DIA 13 DE DICIEMBRE DESDE LA CELDA 1 DEL SEXTO PISO DE LA CARCEL CENTRAL ESTARE VIBRANDO CONJUNTAMENTE CON ELLOS, Y QUE LES REITERO MI CALIDO SALUDO EN LA ESPERA CIERTA DEL CADA DIA MAS CERCANO REENCUENTRO". (SIGUE).-
---

DEP I 5/3/84 PROCESADO

S400253
010

ACTO/3

EL PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA, JOSE PEDRO CARDOSO, POR SU PARTE AFIRMO: ''EL FRENTE AMPLIO ES Y SERA UNA HERRAMIENTA DECISIVA PARA CONQUISTAR LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA EN URUGUAY''.-

''SU LINEA POLITICA FUNDAMENTAL -CONTINUO- ES LA UNIDAD DE TODAS LAS FUERZAS POLITICAS, SINDICALES Y SOCIALES PARA DERROTAR LA DICTADURA. Y ESA UNIDAD SERVIRA, DESPUES DE RECUPERAR LA LIBERTAD, PARA RESCATAR AL URUGUAY DESPUES DE 10 ANOS DE DICTADURA''.-

EL EX DIPUTADO NELSON ALONSO, LUEGO DE REFERIRSE A LA PERSONALIDAD DE SEREGNI, DE QUIEN EXIGIO LA LIBERTAD, AFIRMO QUE ''NO SOMOS SEMBRADORES DE ODIO, QUEREMOS PARA NUESTRO PAIS DEMOCRACIA, LIBERTAD Y PAZ''.-

''LA PRIMERA ETAPA DE NUESTRA LUCHA ES LA RECUPERACION DEL ESTADO DE DERECHO. DESPUES LUCHAREMOS POR LOS IDEALES QUE NOS SON PROPIOS, POR LA LIBERACION NACIONAL QUE PLANTEARA EL FRENTE AMPLIO'', AGREGO. (SIGUE).-
---

ACTO/4

INTERVINIERON TAMBIEN EN EL ACTO NUMEROSAS PERSONALIDADES POLITICAS ARGENTINAS, COMO AUGUSTO CONTE, EL DIPUTADO JUSTICIALISTA MIGUEL UNAMUNO, EL DIPUTADO INTRANSIGENTE RAUL RABANAQUE Y DELEGADOS DE LA MESA PERMANENTE DE LOS DERECHOS HUMANOS.-

CERRO LA PARTE ARTISTICA DEL ACTO EL CANTOR URUGUAYO RUBEN RADA.-

''SIEMPRE QUE HE PODIDO HE ESTADO JUNTO A MI PUEBLO'', AFIRMO RADA LUEGO DE TERMINADO EL ESPECTACULO.-

''ACTOS COMO ESTE ME PARECEN IMPORTANTES ADEMAS PARA QUE LOS URUGUAYOS QUE ESTAN EN EL EXTERIOR, SI UN DIA VUELVEN A VOTAR, NO SE EQUIVOQUEN. ESTOY CON EL FRENTE AMPLIO PORQUE ASEGURA QUE EL CAMBIO SERA CAMBIO EN SERIO'', CONCLUYO. (FIN).-
---

CLAUSURADO POR TRES EDICIONES
EL DIARIO 'EL DIA'

MONTEVIDEO, 12 DIC (PRESSUR) - FUE CLAUSURADO POR TRES EDICIONES EL MATUTINO COLORADO 'EL DIA', UNO DE LOS MAS ANTIGUOS Y PRESTIGIOSOS DEL PAIS, POR HABER DIFUNDIDO PARTE DE UNA CONFERENCIA DE PRENSA OFRECIDA POR EL LIDER PROSCRIPTO DEL PARTIDO NACIONAL WILSON FERREIRA ALBURRATE EN BUENOS AIRES.-

POSTERIORMENTE A LA CLAUSURA, AUTORIDADES POLICIALES INFORMARON VERBALMENTE A SEMANARIOS Y NUMEROSOS ORGANOS DE PRENSA QUE NO SE DEBIAN DIFUNDIR NOTICIAS SOBRE DECLARACIONES Y ACTIVIDADES DEL DIRIGENTE NACIONALISTA.-

LA CLAUSURA DE 'EL DIA' SE SUMA A LA DECRETADA EL PASADO VIERNES CONTRA EL SEMANARIO DEL PARTIDO NACIONAL 'SOMOS IDEA' Y A LA DEL SEMANARIO 'ACF', LAS DOS POR HABER PUBLICADO ENTREVISTAS Y FOTOGRAFIAS DEL DIRIGENTE PROSCRIPTO.- 5:00253

CENTENARES DE PERIODISTAS, TRABAJADORES Y DIRECTIVOS DEL DIARIO MANIFESTARON ESTA NOCHE FRENTE A LA SEDE DEL MATUTINO, COREAN DO CONSIGNAS CONTRA EL GOBIERNO, PROTESTA A LA QUE SE UNIERON PEATONES Y AUTOMOVILISTAS CON APLAUZOS Y RUIDO DE BOCINAS.(SIGUE)

ARGENTINA: ACTO CON/2

EL DIRIGENTE CONTINUO DICIENDO QUE ''NO ES POSIBLE MANTENER AUN EN LAS CARCELES A CIUDADANOS QUE HAN PENSADO EN FORMA DIFERENTE Y A LOS QUE ESTAN ENCERRADOS POR ERROR'', NIA ''LOS FAMILIARES O AMIGOS DE LOS QUE HAN PENSADO DIFERENTE O HAN SIDO ENCARCELADOS POR ERROR''.-

REFIRIENDOSE AL RECIENTE DISCURSO DEL PRESIDENTE ALVAREZ, EN EL QUE ATACARA DURAMENTE A LOS PARTIDOS POLITICOS, FERREIRA EXPRESO QUE ''EN LA ACTITUD INTRANSIGENTE DE ALVAREZ NO PUEDE ENCUADRARSE DE MANERA ABSOLUTA LA POSICION DE LA INSTITUCION MILITAR''.-

''EL REGIMEN ESTA AGOTADO, Y NO CUENTA SIQUIERA EL PRESIDENTE ALVAREZ CON EL APOYO DEL REGIMEN Y DE QUIENES SE HAN BENEFICIADO CON EL EN ESTOS ANOS''.-

EL POLITICO LLAMO A ''LOS URUGUAYOS TODOS SIN DISTINCION DE IDEOLOGIAS A GANAR LAS CALLES'' PUES ''NO HAY FUERZA MAS INCONTENIBLE QUE LA DE LA MULTITUD DE LOS PUEBLOS''.-

FERREIRA ALBUNATE ADELANTO QUE MUY PRONTO ESTARA EN URUGUAY Y SE REENCONTRARA CON SU PUEBLO DEL CUAL EL EXILIO NO HA PODIDO APARTARLO EN NINGUN MOMENTO. (SIGUE).-
---

ARGENTINA: ACTO CON/3

DURANTE SU ESTADIA EN LA CAPITAL ARGENTINA, FERREIRA SE ENTREVISTO CON EL PRESIDENTE ELECTO RAUL ALFONSIN Y CON GOBERNANTES DE VARIOS PAISES PRESENTES EN LA CEREMONIA DE TRANSMISION DEL MANDO.

SE REUNIO TAMBIEN CON LOS DIRIGENTES DEL SECTOR DEL PARTIDO NACIONAL QUE EL LIDERA: CARLOS JULIO PEREYRA, EX CANDIDATO A LA VICE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA RECIENTEMENTE DESPROSCRIPTO, EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL PARTIDO JUAN PIVEL DEVOTO Y MARTIN AGUIRRE, JUAN MARTIN POSADAS, WALTER SANTORO Y NECTOR LORENZO RIOS, INTEGRANTES TODOS DEL MAXIMO ORGANO NACIONALISTA.-

ASIMISMO MANTUVO REUNIONES CON LAS AUTORIDADES DEL PROSCRIPTO FRENTE AMPLIO Y CON LOS DIRIGENTES COLORADOS JORGE BATLLE, JULIO MARIA SANGUINETTI Y ENRIQUE TARIGO.-

DISTINTAS VERSIONES INDICAN QUE NILSON FERREIRA ALBUNATE PASARIA A RESIDIR A BUENOS AIRES, ACEPTANDO UNA INVITACION FORMULADA POR EL NUEVO PRESIDENTE ARGENTINO. (FIN).-
---

013 S/00253

DEP. DE ESTADO

LOS TRES PARTIDOS HABILITADOS (COLORADO, NACIONAL Y UNION CIVICA) CONDENARON ASIMISMO LA CLAUSURA.-

UN DOCUMENTO DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO COLORADO AFIRMA QUE ''ESA ACTITUD, RESTRINGIENDO LAS LIBERTADES, CONSTITUYE UN PELIGROSO FACTOR DE PERTURBACION DE LA PAZ PUBLICA EN MOMENTOS EN QUE HOMBRES DEL REGIMEN ANUNCIAN SU PROPOSITO DE ACCION POLITICA.

''LOS PROPOSITOS DE SALIDA DEMOCRATICA PACIFICA SE COMPROMETEN DIA A DIA CON ACTOS DE ESTA NATURALEZA, CONTRARIOS AL ESPIRITU DE TOLERANCIA IMPRESCINDIBLE PARA QUE EL URUGUEY SE REENCAUCE SIN ODIOS NI REVANCHAS'', AGREGA.-

LA UNION CIVICA EXPRESO POR SU PARTE QUE LAS CLAUSURAS SON ''UN VERDADERO ATROPELLO AL DERECHO DE INFORMAR Y SER INFORMADO'', Y SU RECHAZO ''A LA FUERZA COMO METODO PARA SILENCIAR LAS IDEAS''.-

RECLAMO ASIMISMO LA VIGENCIA IRRESTRICTA DEL EJERCICIO DE LA LIBERTAD DE PRENSA. (FIN).-
---

ARGENTINA:
ACTO CON 4 MIL PERSONAS EN ACTO
CON FERREIRA ALBUNATE

BUENOS AIRES, 12 DIC (PRESSUR) - EL MAXIMO LIDER DEL PARTIDO NACIONAL DE URUGUAY, WILSON FERREIRA ALBUNATE, REALIZO AYER EN ESTA CAPITAL, FRENTE A CUATRO MIL URUGUAYOS, UN LLAMADO A LA UNIDAD DE TODA LA NACION PARA DERROTAR LA DICTADURA.-

SU PRESENCIA DESDE EL PASADO VIERNES EN ESTA CIUDAD HA PROVOCADO UNA GRAN COMMOCION ENTRE LA COLONIA URUGUAYA, CALCULADA EN MAS DE 300 MIL PERSONAS. MILES DE URUGUAYOS VIAJARON DESDE MONTEVIDEO ESPECIALMENTE PARA LA OCASION.-

ES LA PRIMERA VEZ EN MAS DE SIETE ANOS QUE EL LIDER NACIONALISTA -PROSCRIPTO, REQUERIDO POR LA JUSTICIA MILITAR DE SU PAIS COMO 'SUBVERSIVO' Y OBLIGADO AL EXILIO- SE REENCUENTRA CON SUS PARTIDARIOS.-

GRAN CANTIDAD DE URUGUAYOS SE AGOLPARON PERMANENTEMENTE FRENTE AL HOTEL PANAMERICANO, DONDE FERREIRA ESTA ALOJADO, MIENTRAS CARAVANAS DE AUTOS RECORRIAN LA CIUDAD CON BANDERAS ARGENTINAS Y URUGUAYAS VIVANDO EL NOMBRE DEL LIDER NACIONALISTA Y GRITANDO CONSIGNAS CONTRARIAS AL REGIMEN MILITAR.-

FERREIRA ALBUNATE, QUE HABLO DESDE LOS BALCONES DE LA SALA 'HIPOLITO IRIGOYEN' DE LA CASA RADICAL, SE DECLARO PARTIDARIO DE LA AMNISTIA, Y RECLAMO LA LIBERTAD DEL GENERAL LIBER SEREGNI, PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO.-

''ES VITAL LA UNIDAD DE LOS PARTIDOS POLITICOS, LOS SINDICATOS Y LAS ASOCIACIONES ESTUDIANTILES PARA ENFRENTAR EL FUTURO DEL PAIS'', AFIRMO. (SIGUE).-
---

S400253

ARGENTINA: ACTO CON/2

EL DIRIGENTE CONTINUO DICIENDO QUE ''NO ES POSIBLE MANTENER AUN EN LAS CARCELES A CIUDADANOS QUE HAN PENSADO EN FORMA DIFERENTE Y A LOS QUE ESTAN ENCERRADOS POR ERROR'', MIA ''LOS FAMILIARES O AMIGOS DE LOS QUE HAN PENSADO DIFERENTE O HAN SIDO ENCARCELADOS POR ERROR''.-

REFIRIENDOSE AL RECIENTE DISCURSO DEL PRESIDENTE ALVAREZ, EN EL QUE ATACARA DURAMENTE A LOS PARTIDOS POLITICOS, FERREIRA EXPRESO QUE ''EN LA ACTITUD INTRANSIGENTE DE ALVAREZ NO PUEDE ENCUADRARSE DE MANERA ABSOLUTA LA POSICION DE LA INSTITUCION MILITAR''.-

''EL REGIMEN ESTA AGOTADO, Y NO CUENTA SIQUIERA EL PRESIDENTE ALVAREZ CON EL APOYO DEL REGIMEN Y DE QUIENES SE HAN BENEFICIADO CON EL EN ESTOS ANOS''.-

EL POLITICO LLAMO A ''LOS URUGUAYOS TODOS SIN DISTINCION DE IDEOLOGIAS A GANAR LAS CALLES'' PUES ''NO HAY FUERZA MAS INCONTENIBLE QUE LA DE LA MULTITUD DE LOS PUEBLOS''.-

FERREIRA ALBUNATE ADELANTO QUE MUY PRONTO ESTARA EN URUGUAY Y SE REENCONTRARA CON SU PUEBLO DEL CUAL EL EXILIO NO HA PODIDO APARTARLO EN NINGUN MOMENTO. (SIGUE).-
---

ARGENTINA: ACTO CON/3

DURANTE SU ESTADIA EN LA CAPITAL ARGENTINA, FERREIRA SE ENTREVISTO CON EL PRESIDENTE ELECTO RAUL ALFONSIN Y CON GOBERNANTES DE VARIOS PAISES PRESENTES EN LA CEREMONIA DE TRANSMISION DEL MANDO.

SE REUNIO TAMBIEN CON LOS DIRIGENTES DEL SECTOR DEL PARTIDO NACIONAL QUE EL LIDERA: CARLOS JULIO PEREYRA, EX CANDIDATO A LA VICE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA RECIENTEMENTE DESPROSCRIPTO. EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL PARTIDO JUAN PIVEL DEVOTO Y MARTIN AGUIRRE, JUAN MARTIN POSADAS, WALTER SANTORO Y HECTOR LORENZO RIOS, INTEGRANTES TODOS DEL MAXIMO ORGANO NACIONALISTA.-

ASIMISMO MANTUVO REUNIONES CON LAS AUTORIDADES DEL PROSCRIPTO FRENTE AMPLIO Y CON LOS DIRIGENTES COLORADOS JORGE BATLLE, JULIO MARIA SANGUINETTI Y ENRIQUE TARIGO.-

DISTINTAS VERSIONES INDICAN QUE NILSON FERREIRA ALBUNATE PASARIA A RESIDIR A BUENOS AIRES, ACEPTANDO UNA INVITACION FORMULADA POR EL NUEVO PRESIDENTE ARGENTINO. (FIN).-
---

013 8400253

ARGENTINA:
PRIMEROS MINISTROS DE ESPAÑA E ITALIA
RECIBEN LIDERES OPOSITORES URUGUAYOS

BUENOS AIRES, 13 DIC (PRESSUR) - LOS PRIMEROS MINISTROS DE ESPAÑA E ITALIA FELIPE GONZALEZ Y BETTINO CRAXI RECIBIERON EN LAS ULTIMAS HORAS A DIRIGENTES OPOSITORES URUGUAYOS, INFORMARON VOCEROS OFICIALES.-

GONZALEZ RECIBIO A LAS DELEGACIONES DE LOS PARTIDOS NACIONAL, COLORADO, UNION CIVICA, DEMOCRACIA CRISTIANA Y FRENTE AMPLIO CONJUNTAMENTE, MIENTRAS QUE CRAXI RECIBIO SEPARADAMENTE LA DELEGACION NACIONALISTA.-

POR EL PARTIDO NACIONAL LA DELEGACION ESTABA COMPUESTA POR EL LIPROSCRIPTO WILSON FERREIRA ALDUNATE, EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL PARTIDO JUAN PIVEL DEVOTO Y EL RECIENTEMENTE DESPROSCRIPTO CARLOS JULIO PEREYRA.-

POR EL PARTIDO COLORADO ESTABAN PRESENTES JORGE BATLLE, JULIO MARIA SANGUINETTI Y ENRIQUE TARIGO.-

LA DELEGACION DEL FRENTE AMPLIO ESTABA COMPUESTA POR JUAN JOSE CROTTOGINI, ALBA ROBALLO Y JOSE PEDRO CARBOSO.-

ENCABEZANDO EN FIN LA DELEGACION DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, PARTICIPO SU PRESIDENTE JUAN PABLO TERRA.-

LOS GOZERNANTES EUROPEOS ASEGURARON A LOS POLITICOS URUGUAYOS SU PREOCUPACION POR LA RAPIDA DEMOCRATIZACION DEL URUGUAY, ASI COMO POR LA SITUACION DE LOS PRISIONEROS POLITICOS Y LOS DESAPARECIDOS. (FIN).-
---

CENTENARES DE REUNIONES
RECLAMANDO LA LIBERTAD DE SEREGNI

MONTEVIDEO, 16 DIC (PRESSUR) - MILES DE PERSONAS PARTICIPARON ESTE SEMANA EN MAS DE 800 REUNIONES REALIZADAS EN RESIDENCIAS PARTICULARES DE ESTA CAPITAL RECLAMANDO LA LIBERTAD DEL PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO GENERAL LIBER SEREGNI, PRESO DESDE HACE DIEZ AÑOS.-

LA DEMOSTRACION, PROMOVIDA POR EL FRENTE AMPLIO, COINCIDIO CON EL 67 CUMPLEAÑOS DEL DIRIGENTE PRESO.-

LAS REUNIONES TUVIERON POR TEMA LA PERSONALIDAD DE SEREGNI Y LA ACTIVIDAD Y OBJETIVOS DEL FRENTE AMPLIO.-

NUMEROSAS PERSONAS CONCURRIERON AYER FRENTE A LA RESIDENCIA DEL POLITICO A TESTIMONIAR SOLIDARIDAD A SUS FAMILIARES, MIENTRAS LOS EX DIPUTADOS HUGO BATALLA Y DANIEL SOSA DIAZ PUDIERON VISITARLO EN LA CARCEL.-

EL FRENTE SE FORMO EN 1971 CON EL CONCURSO DE LOS PARTIDOS SOCIALISTA, COMUNISTA, DEMOCRATA CRISTIANO Y GRUPOS INDEPENDIENTES, RECOGIENDO EN LAS ELECCIONES DE NOVIEMBRE DE 1971, LAS UNICAS EN LAS QUE PUDO PARTICIPAR, EL 18 POR CIENTO DE LOS VOTOS.-

LA MAYOR PARTE DE LAS AGRUPACIONES QUE LO INTEGRAN FUERON ILEGALIZADAS O SUSPENDIDAS DESPUES DEL GOLPE DE ESTADO DE 1973, Y CENTENARES DE SUS DIRIGENTES Y MILITANTES ESTUVIERON O ESTAN AUN ENCARCELADOS. (FIN).-
---

DEP. I
5/3/84
PROCESADO

S/00253

EL GOBIERNO URUGUAYO
SUSTITUYE CUATRO MINISTROS

MONTEVIDEO, 12 DIC (PRESSUR) - EL GOBIERNO MILITAR URUGUAYO SUSTITUYO HOY LOS MINISTROS DE EDUCACION Y CULTURA, ECONOMIA Y FINANZAS, JUSTICIA Y TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, SIN QUE SE INFORMARAN LAS MOTIVACIONES DEL HECHO.-

EL EMBAJADOR EN WASHINGTON ALEJANDRO VEGH VILLEGAS PASO A OCUPAR EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, SUSTITUYENDO AL ACTUAL MINISTRO WALTER LUSIARDO AZNAREZ.-

EN EDUCACION Y CULTURA, JUAN BAUTISTA SCHROEDER SUSTITUYO A RAQUEL LOMBARDO DE DEBETOLAIZA.-

SCHROEDER FUE ANTERIORMENTE SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DELEGADO URUGUAYO ANTE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS.-

EL CORONEL NESTOR BOLENTINI, EX MINISTRO DEL INTERIOR DEL REGIMEN MILITAR Y CONSEJERO DE ESTADO (ORGANISMO DESIGNADO POR EL GOBIERNO MILITAR EN SUSTITUCION DEL PARLAMENTO) PASO A OCUPAR LA CARTERA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, RELEVANDO A LUIS A. CRISCI.-

ENRIQUE FRIGERIO, CATEDRATICO, MAGISTRADO Y PRESIDENTE DE LA CORTE DE JUSTICIA, SUSTITUYO A JULIO CESAR ESPINOLA EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA.-

LAS PRIMERAS DECLARACIONES DE LOS NUEVOS MINISTROS, TODOS ESTRECHOS COLABORADORES DEL REGIMEN MILITAR, FUERON PARA ASEGURAR QUE SE MANTENDRA UNA TOTAL CONTINUIDAD EN LA POLITICA DE SUS ANTECESORES.-

LA ASUNCION DE VEGH VILLEGAS, QUIEN FUERA MINISTRO DE ECONOMIA EN LOS PRIMEROS ANOS DEL GOBIERNO MILITAR, ERA LA UNICA YA AMPLIAMENTE PUBLICITADA EN LAS SEMANAS ANTERIORES. (FIN).-
---

--

DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL
RECLAMO RETORNO DE FERREIRA ALDUNATE

MONTEVIDEO, 12 DIC (PRESSUR) - EL PARTIDO NACIONAL RECLAMO EL LEVANTAMIENTO INMEDIATO DE LA PROSCRIPCION DEL MAXIMO LIDER DEL PARTIDO WILSON FERREIRA ALDUNATE Y EXIGIO SE LE PERMITA REGRESAR AL PAIS, EN UNA DECLARACION PUBLICA CONOCIDA HOY EN ESTA CAPITAL.

''EL GOBIERNO INSISTE EN IGNORAR LA ENORME Y LEGITIMA INFLUENCIA QUE TIENE WILSON FERREIRA ALDUNATE EN LA CIUDADANIA DEL PAIS Y NO SOLO ENTRE LA COLECTIVIDAD BLANCA'', EXPRESA LA DECLARACION.

DEPARTAMENTO I
PROCESADO
SUM

''NO PUEDE ESTAR PROSCRIPTO QUIEN MEJOR INTERPRETA LOS SENTIMIENTOS Y ASPIRACIONES DEL PUEBLO URUGUAYO. NO PUEDE PRIVARSE AL PAIS DE LA CAPACIDAD CONDUCTORA DE FERREIRA COMO DE OTROS CIUDADANOS QUE ESTAN IDENTIFICADOS CON SU PERSONA'', PROSIGUE.-

EL DOCUMENTO NACIONALISTA CALIFICA LA REQUISITORIA Y EL PASAJE DE SU MAXIMO DIRIGENTE A LA JUSTICIA MILITAR COMO ''IMPROCEDENTE'' E ''ILEGITIMO''. (SIGUE).-
---

013 3400253

BIOGRAFICO
Conocimiento

ANTE LOS PROPOSITOS POLITICOS DE LOS MANDOS DE LAS FUERZAS ARMADAS, CONTINUA, ''SE ALZA EL INTERES NACIONAL, QUE RECLAMA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE IRREGULARMENTE INVOCADO CONTRA FERREIRA Y EL CONSIGUIENTE RECONOCIMIENTO DE SU DERECHO DE VIVIR EN EL PAIS SIN SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO VEJATORIO QUE SE LE QUIERE IMPONER, CON EL RIESGO CONSIGUIENTE DE VERSE PRIVADO DE SU LIBERTAD''.-

EL DOCUMENTO NACIONALISTA CONTINUA AFIRMANDO QUE ''FERREIRA SE OPONE AL ACTUAL GOBIERNO Y NO AL PAIS, Y DESDE HACE DIEZ ANOS VIENE SIRVIENDO CON DEVOCION LAS MEJORES CAUSAS NACIONALES Y LOS VERDADEROS INTERESES DE LA NACION''.-

''LA PRETENSION DE MANTENER PRIVADO DE SUS DERECHOS AL CIUDADANO WILSON FERREIRA ALBUNATE ES RECHAZADA DE PLANO POR LA OPINION PARTIDARIA Y NACIONAL''.-

PARA HACER REALIDAD EL PROPOSITO DE REENCAUZAR DEMOCRATICAMENTE AL PAIS -CONCLUYE EL DOCUMENTO- ''EL SENOR FERREIRA DEBE RESIDIR DENTRO DE FRONTERAS Y EN EL PLENO EJERCICIO DE TODOS SUS DERECHOS''. (FIN).-
---

SEVERAS CRITICAS AL GOBIERNO
AL REAPARECER 'EL DIA'

MONTEVIDEO, 15 DIC (PRESSUR) - CON UNA EDICION EXTRAORDINARIA DE 58 PAGINAS, DE LAS CUALES SEIS DEDICADAS A CRITICAR LA CLAUSURA, REAPARECIO HOY EL MATUTINO 'EL DIA' TRAS SUFRIR CLAUSURA POR TRES EDICIONES.-

EN EL EDITORIAL INSTA A LA INMEDIATA DESAPARICION DEL REGIMEN MILITAR.-

BAJO EL TITULO ''ANTE UNA NUEVA ARBITRARIEDAD'', DICE QUE ''NUEVAMENTE LA LIBERTAD DE PRENSA HA SIDO VICTIMA DEL REGIMEN DE FACTO QUE SE INSTALO EN LA REPUBLICA HACE YA DIEZ ANOS Y, COMO SIEMPRE, ANTE ELLO SOLO CABE DECIR: BASTA''.-

EL REGIMEN RECURRE PARA LA CLAUSURA ''A ESA CONSTITUCION VIOLADA CIEN VECES Y SOLO RECORDADA PARA ACENTUAR LA AUSENCIA DE TODO RESPETO POR LO QUE ELLA PRESCRIBE'', ANADE EL PERIODICO, FUNDADO EN 1886.-

MAS QUE LA PUBLICACION DE UN REPORTAJE A WILSON FERREIRA ALBUNATE, SEGUN EL DIARIO, MOLESTO A LAS AUTORIDADES CASTRENSES LA CAMPANA EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD POR EL CONDUCIDA.-

EN PRIMERA PAGINA 'EL DIA' AFIRMA QUE LUCHARA MAS QUE NUNCA PARA QUE NO HAYA NINGUNA PERSONA NI NINGUNA IDEA PROSCRIPTA EN LA REPUBLICA. (SIGUE).-
---

3400253

SEVERAS/2

BIBLIOTECA
Conocimiento

EL DIARIO DENUNCIA PRESIONES OFICIALES, CLAUSURAS, SUPRESION DE PUBLICIDAD, NO APLICACION DE MEDIDAS IMPOSITIVAS EN FAVOR DE LA PRENSA, COACCIONES Y DISCRIMINACIONES A SUS CRONISTAS, ETC., LARGA LISTA DE ARBITRARIEDADES -DICE- ''COMO LARGA HA SIDO NUESTRA PACIENCIA''.-

INSISTE EN RECLAMAR LA LIBERTAD DE EXPRESION PARA LA PRENSA Y ASEVERA QUE ''LO QUE HOY PARECE PERMANENTE SERA MANANA SOLO RECUERDO DE VANIDADES MENUDAS, QUE NO PREVALECERAN PORQUE DESDE SU ORIGEN ESTABAN CONDENADAS A LA FUGACIDAD''. (FIN).-
---

'CONCIERTO DE CACEROLAS' RECIBE
PRESIDENTE Y MINISTRO DE TRABAJO

MONTEVIDEO, 14 DIC (PRESSUR) - LOS HABITANTES DE DOS BARRIOS DE ESTA CAPITAL RECIBIERON CON GOLPETEO DE CACEROLAS AL PRESIDENTE, TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ, Y AL NUEVO MINISTRO DE TRABAJO CORONEL NESTOR BOLENTINI.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARTICIPO AYER JUNTO CON NUMEROSOS EXPONENTES DEL GOBIERNO EN LA INAUGURACION DE NUEVOS EDIFICIOS DE VIVIENDAS PARA SECTORES MEDIOS.-

AL APROXIMARSE EL PRESIDENTE, LOS HABITANTES COMENZARON MASIVAMENTE A GOLPEAR CACEROLAS VACIAS EN SENAL DE REPUDIO Y PROTESTA, Y SOLO DESISTIERON AL DECIDIR LOS VISITANTES RETIRARSE.-

BOLENTINI CONCURRIO HOY A INAUGURAR EL COMPLEJO HABITACIONAL 'EUSKAL ERRIA', SITUADO EN LAS CERCANIAS DE UN PAUPERRIMO BARRIO DE CONSTRUCCIONES PRECARIAS, LLAMADOS EN ESTE PAIS 'CANTEGRILES'.

LOS PERIODISTAS QUE ACOMPANABAN A ALVAREZ FUERON TESTIGOS DE LA DETENCION DE NUMEROSAS PERSONAS, ENTRE ELLAS ALGUNOS MENORES DE EDAD.-

LOS 'CONCIERTOS DE CACEROLA', QUE SON YA HABITUALES COMO FORMA DE PROTESTA EN ESTE PAIS DESDE SU INICIO EL PASADO 25 DE AGOSTO DURANTE LA PRIMERA 'JORNADA DE PROTESTA NACIONAL', HAN EMPEZADO AHORA A ACOMPANAR A LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES DURANTE SUS INTERVENCIONES PUBLICAS. (SIGUE).-
---

CONCIERTO /2

DIAS PASADOS UN DISCURSO DEL PRESIDENTE ALVAREZ TRANSMITIDO POR CADENA DE RADIO YSLEVISION EN EL CUAL ATACO DURAMENTE A LA OPOSICION, FUE ACOMPANADO POR UN 'CACEROLEO' ESPONTANEO EN TODA LA CIUDAD, QUE SE CONTINUO CON MANIFESTACIONES EN LAS CALLES CENTRICAS Y HASTA FRENTE A LA CASA DE GOBIERNO.-

EL MINISTRO DE TRABAJO NESTOR BOLENTINI PREGUNTADO POR LA PRENSA ACERCA DEL SIGNIFICADO DE LA RESPUESTA POPULAR, EXPRESO QUE ''ES UNA COMPROBACION DE QUE EXISTE LIBERTAD EN EL PAIS''.-

AGREGO QUE ''CON EL RUIDO DE LAS CACEROLAS SOLO SE CONSIGUE DESTRUIR LOS UTENSILIOS Y NO SE SOLUCIONAN LOS PROBLEMAS''.(FIN).

S/00253

CHILE:
INTERNACIONAL DEMOCRATA CRISTIANA POR
DEMOCRATIZACION EN URUGUAY Y AMERICA LATINA

SANTIAGO, 14 DIC (PRESSUR) - CULMINO HOY LA REUNION DE LA UNION MUNDIAL DEMOCRATA CRISTIANA (UMDC), QUE EMITIO UNA DURA CONDENA A LOS REGIMENES DICTATORIALES DE AMERICA LATINA, ASI COMO UN SALUDO A LAS DEMOCRACIAS DEL CONTINENTE.-

''PARTICULAR ATENCION MERECE EL PROCESO QUE SE ESTA LLEVANDO A CABO EN URUGUAY, DONDE EL PUEBLO PIDE UNA DEMOCRACIA PLENA, SIN DISCRIMINACIONES, LA LIBERACION DE LOS PRISIONEROS POLITICOS, EL RETORNO DE LOS EXILIADOS Y EL RESPETO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS PARA LA CELEBRACION DE ELECCIONES LIBRES'', EXPRESA EL DOCUMENTO FINAL DE LA CUMBRE DEMOCRATA CRISTIANA REUNIDA EN ESTA CAPITAL.-

LA DELEGACION URUGUAYA ESTUVO INTEGRADA POR EL EX SENADOR Y PRESIDENTE DEL PDC JUAN P. TERRA Y POR EL EX DIPUTADO DANIEL SOSA DIAZ.-

EL DOCUMENTO, DENOMINADO 'DECLARACION DE SANTIAGO', EXPRESA SU ''SATISFACCION Y COMPLACENCIA POR EL RETORNO A LA DEMOCRACIA DEL PUEBLO ARGENTINO, ESPERANZA Y PROMESA DE FUTUROS E IMPORTANTES DESARROLLOS EN LA LARGA MARCHA POR LA LIBERTAD, Y ASEGURA EL PLE-NI0-4- !7 !9,!9)8!-!8S, 3, 3) 43!59 43) !9,53,3,53, EN ESPECIAL, A LA RENOVADA DEMOCRACIA BOLIVIANA''.-

RESALTA TAMBIENSA GRAVE SITUACION EXISTENTE EN CHILE, DONDE ACTUA UNA DICTADURA CON METODOS OPRESIVOS QUE ATROPELLAN GRAVEMENTE LOS DERECHOS HUMANOS Y RESTRINGEN LAS LIBERTADES DE LOS EXPONENTES DEL MUNDO CULTURAL, POLITICO Y SINDICAL''. (SIGUE).-
---

INTERNACIONAL/2

AL MISMO TIEMPO, EXPRESA QUE ''LOS PARTIDOS DEMOCRATA CRISTIANOS EUROPEOS ASUMEN EL COMPROMISO CONCRETO ANTE SUS PARLAMENTOS Y SUS GOBIERNOS A FIN DE QUE SE EXTIENDAN A LAS DEMOCRACIAS LATINOAMERICANAS LAS FORMAS DE COOPERACION INTERNACIONAL PREVISTAS POR LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA''.-

TAL ACCION APUNTA A DAR ''UNA RELACION MAS ACTIVA Y OPERANTE ENTRE LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA Y LOS PUEBLOS EUROPEOS, BASADA EN SUS ORIGENES CULTURALES Y CIVILES COMUNES Y EN LA PERSPECTIVA DE UNA MAS ESTRECHA Y FECUNDA COLABORACION''.-

LA CUMBRE, DE TRES DIAS DE DURACION, RINDIO UN HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX PRESIDENTE CHILENO EDUARDO FREI (1964-1970), FALLECIDO EN ENERO DE 1982. (FIN).-
---

VENEZUELA:
ACTO POR LA LIBERTAD DEL
PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO

8400253

CARACAS, 15 DIC (PRESSUR) - SE CELEBRO EN ESTA CAPITAL UNA CENA EN HOMENAJE AL PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO DE URUGUAY LIBER SEREGNI, EXIGIENDOSE SU INMEDIATA LIBERACION.-

ANTE MAS DE 150 PERSONAS SE ESCUCHO LA VERSION GRABADA DEL DISCURSO LEIDO EN LA GIGANTESCA MANIFESTACION DEL PASADO 27 DE NOVIEMBRE EN MONTEVIDEO.-

JOSE CONSUEGRA, JEFE DE PRENSA DEL COMANDO DE LA CAMPANA DE JAIME LUSINCHI Y JULIO VENEGIANO, DE LA MESA DEL FRENTE AMPLIO EN VENEZUELA, CONCLUYERON EL ACTO REAFIRMANDO ''LA CONVICCION QUE LA LUCHA DEMOCRATICA DEL PUEBLO URUGUAYO AVANZA LA DERROTA DEFINITIVA DE LA DICTADURA. (FIN).-

MARTINEZ MORENO: LA AMNISTIA
DEBE SER IRRESTRICTA E INMEDIATA

BUENOS AIRES, 15 DIC (PRESSUR) - ''JURIDICAMENTE LA AMNISTIA DEBE SER IRRESTRICTA, INCONDICIONADA, EXTINGUIR LOS PROCESOS, LOS JUICIOS EN TRAMITE Y DEBE TENER EL EFECTO AUTOMATICO DE LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POR ESOS JUICIOS'', AFIRMO EN REPORTAJE EXCLUSIVO A PRESSUR EL ABOGADO URUGUAYO CARLOS MARTINEZ MORENO.-

MARTINEZ MORENO, UNO DE LOS MAS RENOMBRADOSSVALISTAS URUGUAYOS, ENSAYISTA Y DIRIGENTE DEL FRENTE AMPLIO, VIAJO A ESTA CAPITAL, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (CDU), ESPECIALMENTE INVITADO A LA ASUNCION DEL NUEVO PRESIDENTE RAUL ALFONSIN.-

FUE ABOGADO DEFENSOR DEL LIDER DEL FRENTE AMPLIO GENERAL LIBER SEREGNI Y DE DECENAS DE PRESOS POLITICOS.-

''DEBEN CLAUSURARSE LOS PROCESOS PARA LOS EXCARCERELADOS PROVISIONALMENTE Y PENDIENTES DE PROCESO'', CONTINUO. ''LOS GASTOS CAUSIDICOS DEBEN SER DE OFICIO (NO SE COBRARAN A NADIE) Y DEBEN CENCELARSE TODOS LOS EFECTOS DE INTERDICCION DE BIENES''.-

LA AMNISTIA HA SIDO EN TODO ESTE PERIODO UN TEMA DE FUNDAMENTAL IMPORTANCIA EN LA VIDA POLITICA URUGUAYA Y SOBRE SU NECESIDAD COINCIDEN TODOS LOS PARTIDOS Y LAS ORGANIZACIONES GREMIALES, OBRERAS Y ESTUDIANTILES.-

EN ESTE CUADRO ADQUIERE PARTICULAR VIGENCIA LA DEFINICION DE LOS TIEMPOS, MODALIDADES Y ALCANCES DE LA AMNISTIA. UNO DE LOS PUNTOS MAS ARDUOS ES SI LA AMNISTIA DEBERA SER RECIPROCA O NO. (SIGUE).-
---

''ENTIENDO QUE NO SE PUEDE CONCEDER AMNISTIA RECIPROCA SIN SABER CUALES SON LOS HECHOS DE QUE SE IMPUTA'', AFIRMO EL JURISTA.-

''COMO VOY A CONCEDER UNA AMNISTIA RECIPROCA QUE ALCANCE POR EJEMPLO A LOS AUTORES DEL HOMICIDIO DE JULIO CASTRO O DE FERNANDO MIRANDA SI NO SE SABE A QUE ALTURA DE LA RESPONSABILIDAD DE GOBIERNO O DE ARTICULACION MILITAR ELLOS FUERON MUERTOS? '', AGREGO MARTINEZ MORENO.-

JULIO CASTRO, PEDAGOGO Y PERIODISTA, Y EL ESCRIBANO FERNANDO MIRANDA ESTAN DESAPARECIDOS DESDE 1977 Y 1975 RESPECTIVAMENTE.-

''COMO VAMOS A AMNISTIAR A PERSONAS QUE NO SABEMOS QUIENES SON -SE PREGUNTO EL JURISTA- POR HECHOS QUE NO SABEMOS COMO OCURRIEROSSMA

''PRIMERO HAY QUE HACER UNA INVEUGACION. LA AMNISTIA RECIPROCA ES IMPOSIBLE'', ACOTO.-

''EN NINGUN CASO LA AMFPIA SERA PREMATURA, AL CONTRARIO. A VECES LLEGARA DEMASIADO TARDE'', OPINO EL JURISTA REFIRIENDOSE A LOS PLAZOS DENTRO DE LOS CUALES DEBERIA ADOPTARSE LA MEDIDA.-

''POR ESO NO PUEDE DIFERIRSE, NO PUEDE ESPERARSE UN NUEVO PARLAMENTO, TIENE QUE DICTARLA ESTE CONSEJO DE ESTADO, QUE ADEMAS OBEDECE ORDENES'', SENTENCIO.- 8'00253

MARTINEZ MORENO, QUE ACTUALMENTE VIVE EXILIADO EN MEXICO, DESECHO CUALQUIER POSIBILIDAD DE CONVIVENCIA ENTRE EL INSTITUTO DE LA AMNISTIA Y LA JUSTICIA MILITAR. (SIGUE).-
---

''LA VERDADERA POLITICA LEGISLATIVA POR UN LADO DEBE DICTAR LA AMNISTIA IRRESTRICTA PARA LIQUIDAR LA VERGUENZA DE ESOS PROCESOS, Y POR OTRO -CONTINUO- DEBE LIQUIDAR LA FUENTE DE CREACION DE DICHOS PROCESOS, QUE ES LA JUSTICIA MILITAR''.-

CONVERGENCIA DEMOCRATICA PUBLICARA PROXIMAMENTE UN ENSAYO DE MARTINEZ MORO BAJO EL TITULO ''POR UNA AMNISTIA IRRESTRICTA'', VERSION DE UNA CONFERENCIA DICTADA POR EL JURISTA URUGUAYO EN EL MES DE JULIO EVARIS.-

MARTINEZ MORENO CONCLUYO REFIRIENDOSE AL ACTUAL MOMENTO POLITICO DEL URUGUAY''.-

SEGUN EL SECRETARIO DE CDU LO QUE VIVE LA ARGENTINA EN ESTOS DIAS PUEDE SER PREMONITORIO, EN URUGUAY ''LAS ETAPAS DEL PROCESO SE ESTAN ABREVIANDO Y EL URUGUAY ESTA CERCA DEL MOMENTO DE LOGRAR SU PROPIA LIBERACION''.-

''LOS MILITARES NO HAN SABIDO, DE TODOS MODOSNABREVIAR EL PROCESO DE SU PROPIO DERRUMBE, LO CUAL LO HACE MAS PENOSO'' TERMINO MARTINEZ MORENO. (FIN).-

---

SEMANARIO DEMOCRATA CRISTIANO
RECLAMO LIBERTAD PARA SEREGNI

MONTEVIDEO, 13 DIC (PRESSUR) - EL SEMANARIO 'AQUI' EXIGIO LA INMEDIATA LIBERACION DE LIBER SEREGNI CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE FIN DE ANO, ''QUE MUCHAS FAMILIAS ORIENTALES CELEBRARAN CON DOLOR AL ESTAR SEPARADAS DE SUS MIEMBROS POR EL EXILIO, LA PRISION O LA LEJANIA DE LA OBLIGADA EMIGRACION''.-

SENALA 'AQUI' QUE SEREGNI ES EL UNICO ASPIRANTE PRESIDENCIAL EN AMERICA LATINA QUE ESTA ENCARCELADO: PUNTUALIZA QUE EL ARRESTO Y LA PRISION DE SEREGNI OBEDECEN A SU ACTIVIDAD AL FRENTE DE UNA CORRIENTE POLITICA QUE OBTUVO MAS DE 300 MIL VOTOS EN LAS ULTIMAS ELECCIONES.-

'SU LIBERACION DEBE SER UNO DE LOS PASOS EN EL PROCESO DE REDEMOCRATIZACION QUE ATRAVIESA URUGUAY Y QUE NADA NI NADIE PUEDE DETENER'', AFIRMA EL SEMANARIO.-

''PARA ELLO -AGREGA- SE PODRIA APROVECHAR LA PROXIMIDAD DEL 67 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE SEREGNI Y DE LAS FIESTAS DE FIN DE ANO. (FIN).-

---

RDA:
FRENTE NACIONAL SALUDA
A SEREGNI

023

DEP. I
3/2/84
PROCESADO

BERLIN, 13 DIC (PRESSUR) - EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL FRENTE NACIONAL DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA LOTHAR MOLBITZ ENVIO UN MENSAJE DE SALUDO AL PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO DE URUGUAY LIBER SEREGNI, CON MOTIVO DE CUMPLIR SUS 67 ANOS.-

EL MENSAJE AFIRMA QUE ''CON ALEGRIA Y SATISFACCION SEGUIMOS LA CRECIENTE LUCHA DE LAS MASAS POPULARES DE URUGUAY CONTRA LA ODIADA DICTADURA MILITAR QUE HA ALCANZADO UN NUEVO PUNTO CULMINANTE CON LA MANIFESTACION DEL 27 DE NOVIEMBRE PASADO''.-

EL FRENTE NACIONAL DE LA RDA NUCLEA CINCO PARTIDOS POLITICOS (SOCIALISTA UNIFICADO, UNION CRISTIANA DEMOCRATICA, NACIONAL DEMOCRATICO, LIBERAL DEMOCRATICO Y CAMPESINO) ASI COMO LAS PRINCIPALES ORGANIZACIONES SOCIALES DEL PAIS. (FIN).-

---

DEP. I
5/3/04
PROCESADO

MEXICO:
UNIVERSIDAD DE PUEBLA ENTREGO
DOCTORADO HONORIS CAUSA A SEREGNI

CIUDAD DE MEXICO, 15 DIC (PRESSUR) - LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA DISTINGUIO AL GENERAL LIBER SEREGNI, PRESIDENTE DE LA COALICION DE IZQUIERDA URUGUAYA FRENTE AMPLIO, PRESO DESDE HACE 10 ANOS, CON EL TITULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA.-

EL TITULO FUE OTORGADO AL CONSIDERAR LA UNIVERSIDAD A REGNI ''UN GIGANTE DE LAS LUCHAS LATINOAMERICANAS POR LA LIBERACION Y LA INDEPENDENCIA DE LOS PUEBLOS''.-

EN REPRESENTACION DEL POLITICO URUGUAYO, RECIBIO LA DISTINCION SU HIJA BETHEL.-

EN EL SALON BARROCO, MAXIMA SALA DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD, SE ENCONTRABAN EL RECTOR VELEZ PLIEGO, EL SECRETARIO GENERAL DANIEL COZF MENACHE, EL SECRETARIO DE RECTORIA JOSE ROGER CORCE Y ALFONSO YANEZ DELGADO, DIRECTOR DE INFORMACION Y RELACIONES PUBLICAS .-

POR PARTE URUGUAYA PARTICIPARON REPRESENTANTES DE TODAS LAS FUERZAS POLITICAS INTEGRANTES DEL FRENTE AMPLIO, ASI COMO LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES (CNT) Y LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (CDU).-

EN EL DIA DE AYER LA CAMARA DE DIPUTADOS RECIBIO LA SENORA SEREGNI, DESTACANDOSE EL DISCURSO REALIZADO POR EL DIPUTADO EDMUNDO JARDON ARZATE, QUIEN REFIRIO LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA LLEVADA ADELANTE POR EL PUEBLO URUGUAYO, Y RECLAMO LA LIBERTAD DEL GENERAL SEREGNI. (FIN).-
---

PIDIO PROTECCION EX JEFE
DE POLICIA ARGENTINA

MONTEVIDEO, 15 DIC (PRESSUR) - EL GENERAL ARGENTINO EN RETIRO, RAMON CAMPS, EX JEFE DE LA POLICIA FEDERAL DE BUENOS AIRES, LLEGO A URUGUAY DONDE PIDIO PROTECCION OFICIAL PARA SU PERMANENCIA EN EL PAIS.-

PERIODISTAS URUGUAYOS CONFIRMARON HOY LA PRESENCIA DE DICHO GENERAL A QUIEN SE ATRIBUYE -Y EL MISMO CONFESO MESES ATRAS- RESPONSABILIDAD FUNDAMENTAL EN LA MUERTE Y DESAPARICION DE MILLARES DE PERSONAS EN ARGENTINA.-

CAMPS FUE SECRETAMENTE DE SU PAIS POCO ANTES DE ASUMIR LA PRESIDENCIA RAUL ALFONSIN Y LLEGO A URUGUAY POR VIA TERRESTRE. EN MONTEVIDEO SE ENTREVISTO CON AUTORIDADES POLICIALES Y LUEGO DE PEDIR PROTECCION SE TRASLADO A PUNTA DEL ESTE.-

CAMPS ERA JEFE DE POLICIA EN EPOCA DEL MINISTRO DEL INTERIOR ALBANO HARGUINDEGUI, A SU VEZ VINCULADO EN NEGOCIOS CON CAPITALES ARABES AL ACTUAL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO DE URUGUAY, TENIENTE GENERAL HOSCAR HONTOU, SEGUN REVELO UN DOCUMENTO PUBLICADO POR EL PERIODICO ARGENTINO 'LA SEMANA' EN SU EDICION DEL PASADO 10 DE DICIEMBRE. (FIN).-
---

021 8400253

MENSAJE DE LIBER SEREGNI
A ACTO DEL FRENTE AMPLIO

BUENOS AIRES, 14 DIC (PRESSUR) - EL GENERAL LIBER SEREGNI, PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO DE URUGUAY, PRESO DESDE HACE DIEZ ANOS, ENVIO UN MENSAJE AL ACTO DEL FRENTE AMPLIO REALIZADO AYER EN ESTA CAPITAL.-

DURANTE EL ACTO SE ESCUCHO UNA GRABACION DE LA VOZ DE LA ESPOSA DE SEREGNI, LILY LEREBA, QUIEN TRASMITIO CONCEPTOS DEL DIRIGENTE ENCARCELADO.-

ES LA PRIMERA VEZ QUE SEREGNI ENVIA UN MENSAJE PUBLICO A TODA LA MILITANCIA FRENTEAMPLISTA DESDE SU PRISION MONTEVIDEANA.-

''SEREGNI ME PIDIO QUE LES ASEGURARA SU PRESENCIA ESPIRITUAL ENTRE USTEDES CON UN CALUROSO ABRAZO FRATERNAL, JUBILOSO Y EMOCIONADO POR LAS JORNADAS VIVIDAS ULTIMAMENTE Y QUE SENALAN EL FIN DE ESTA LARGA NOCHE'', AFIRMO LA SENORA SEREGNI.-

''FRATERNAL Y MAS UNITARIO QUE NUNCA EN ESTE MOMENTO EN QUE NUESTRO FRENTE AMPLIO EN ACCION CONCERTADA CON TODAS LAS FUERZAS DEMOCRATICAS Y PORGRESISTAS LIBRA LAS ETAPAS DEFINITIVAS DE LA LUCHA CONTRA EL REGIMEN EN LA RECONQUISTA DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA''. (SIGUE).-
---

''LOS ULTIMOS MESES HAN MARCADO UN AVANCE TRASCENDENTE EN-ESA LUCHA QUE SE MATERIALIZA EN LA CONSOLIDACION DE LAS DISTINTAS FUERZAS Y EN EL PROTAGONISMO DEL PUEBLO'', PROSIGUE EL MENSAJE.-

''LA CONCERTACION DE TODAS LAS FUERZAS POLITICAS DEMOCRATICAS Y PROGRESISTAS Y DE LAS ORGANNIZACIONES SINDICALES Y ESTUDIANTILES''.. ''NO SE AGOTA AQUI SINO DEBE TENER EXPRESION EN LA COMBINACION DE UNA POLITICA CONCERTADA TANTO PARA COMBATIR EL REGIMEN OMO PARA RECONSTRUIR LA PATRIA''.-

''LA CONCENTRACION DEL OBELISCO SIGNIFICO UN SALTO CUALITATIVO EN LA CORRELACION DE FUERZAS GOBIERNO OPOSICION Y EN EL CURSO DE LA LUCHA'', CONTINUA LA SENORA SEREGNI.-

''NUESTRO FRENTE AMPLIO JUGO (EN TODA ESTA ETAPA) UN ROL FUNDAMENTAL IMPULSSANDO LA CONCERTACION DE FUERZAS Y SIENDO VANGUARVANGUARDIA Y MOTOR EN LA MOVILIZACION POPULAR''.-

''EL FRENTE HA AFIRMADO SU PERFIL PORPIO Y EL POTENCIAL DE LA REAL FUERZA POLITICA QUE SIEMPRE FUE. POR ESO LA IRA DEL REGIMEN EN ESTOS DIAS CON BURDOS Y GASTADOS ATAQUES EN VANO INTENNTO DE SEPARARNOS DE LAS OTRAS FUERZAS POLITICAS''. (SIGUE)

S/ 00253

MENSAJE /3

''LOS ACONTECIMIENTOS VIVIDOS CONFIRMAN POR OTRA PARTE LA JUSTA Y ADECUADA LINEA POLITICA OPORTUNAMENTE DECIDIDA POR NUESTRO FRENTE AMPLIO. ES MUCHO LO QUE SE HA HECHO, PERO MUCHO Y MUY IMPORTANTE LO QUE QUEDA POR HACER''.-

''EN EL MARCO DE LAS CONSIGNAS PLANTEADAS EL 27 DE NOVIEMBRE COBRA UNA IMPORTANCIA INMEDIATA PARA NOSOTROS LAS DESPROSCRIPCION DE TODOS LOS PARTIDOS Y TODSOS LOS CIUDADANOS Y LA EXIGENCIA DE UNA AMPLIA E IRRESTRICTA AMNISTIA QUE SUPONE SI LA LIBERTAD DE LOS PRESOS, PERO TAMBIEN EL RETORNO DE LOS EXILIADOS''.-

''LA AMNISTIA HA DE SER PARA TODOS Y ELLA TENDRA QUE SER AMPLIA. POR ESO MI ABRAZO ES MAS UNITARIO QUE NUNCA, PORQUE SOLO PODREMOS CUMPLIR NUESTRA TAREA SI ACTUAMOS EN FORMA UNITARIA EN FUNCION DE UNA MISMA ESTRATEGIA Y APLICANDO UNA MISMA TACTICA''.-

''PORQUE ADEMAS Y AL MISMO TIEMPO QUE LUCHAMOS POR LA DESPROSCRIPCION TOTAL DE LOS PARTIDOS DEBEMOS CONSOLIDAR LOS ESPACIOS POLITICOS QUE NOS PERMITAN ACTUAR ABIERTAMENTE Y UTILIZAR ESE ESPACIO POR ESTRECHO QUE SEA PARA QUE ACTUEMOS TODOS SIN EXCLUSIONES'', CONCLUYE EL MENSAJE DEL GENERAL SEREGNI. (FIN).-
---

HABLO ARISMENDI EN ACTO
SOLIDARIO CON URUGUAY

BUENOS AIRES, 15 DIC (PRESSUR) - EN UN ACTO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO URUGUAYO, EL PRIMER SECRETARIO DEL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY, RODNEY ARISMENDI, EXALTO EL PROTAGONISMO POPULAR Y CONVOCO A ''PROFUNDIZAR LA UNIDAD Y LA LUCHA'' PARA ABRIR PASO A LA DEMOCRACIA AHORA, SIN PRESOS NI PROSCRIPCIONES.-

LA DEMOSTRACION QUE BAJO LA CONSIGNA ''AHORA LE TOCA AL URUGUAY'' SE CELEBRO HOY EN EL CENTRICO HOTEL SAVOY DE ESTA CAPITAL, FUE CONVOCADA POR EL PARTIDO COMUNISTA ARGENTINO.-

ANTE CENTENARES DE COMUNISTAS URUGUAYOS EXILIADOS EN ARGENTINA QUE SE REENCONTRARON CON SU PRINCIPAL DIRIGENTE DESPUES DE MUCHOS ANOS, ABRIO EL ACTO HECTOR AGOSTI, MIEMBRO DE LA COMISION POLITICA DEL PARTIDO COMUNISTA ARGENTINO.-

''QUIERO EXPRESAR AL PUEBLO ARGENTINO TODO -COMENZO SU DISCURSO ARISMENDI- EN LA HORA DE SU JUBILO, DE SU EXALTACION PATRIOTICA Y DEMOCRATICA, NUESTRAS FELICITACIONES POR EL REINICIO DE UN REGIMEN SURGIDO DE LA VOTACION POPULAR''.-

DEPARTAMENTO DE PROCESADO DATOS

5-00253

023

BIOGRAFICO
Conocimiento

AGRADECIO LA SOLIDARIDAD BRINDADA POR EL PUEBLO ARGENTINO AUN BAJO LAS CONDICIONES DRAMATICAS Y SINIESTRAS DEL REGIMEN DICTATORIAL, AL MOVIMIENTO DEMOCRATICO URUGUAYO.-

''EN EL URUGUAY DE HOY LA DICTADURA PUEDE SEGUIR EXIGIENDONOS QUE PAGUEMOS PRECIOS DE SANGRE, DE DOLOR Y SACRIFICIO. PERO ESTA IRREMISIBLEMENTE CONDENADA'', SENTENCIO EL LIDER COMUNISTA SINTETIZANDO EL ACTUAL MOMENTO POLITICO DEL URUGUAY.(SIGUE).-
---

ARISMENDI/2

''CLARO ESTA QUE EN LA SITUACION ACTUAL -PROSIGUIO ARISMENDI- CON LA DICTADURA RESQUEBRAJADA, CON EL PUEBLO EN LA CALLE, CON LA CONCERTACION DE LOS PARTIDOS, CON LA TRESENCIA DE LAS MASAS, Y EN FORMA ESPECIFICA DE LA CLASE OBRERA Y LOS ASALARIADOS, NO SE TRATA SOLO DE FRUSTRAR LAS MANIOBRAS DE LA DICTADURA Y SUS CONTRAGOLPES POSTREROS, SINO DE DETERMINAR HOY CON LA LUCHA QUE CLASE DE DEMOCRACIA SALDRA PARA EL URUGUAY''.-

SEGUN LA OPINION DE LOS COMUNISTAS URUGUAYOS ''BASICAMENTE HEMOS DERROTADO LA MANIOBRA DE LA DEMOCRACIA RESTRINGIDA CON TUTELA MILITAR, Y HOY LAS CONDICIONES PERMITEN EL ADVENIMIENTO DE UNA DEMOCRACIA AVANZADA''.-

UN PASAJE DEL DISCURSO DE ARISMENDI ESTUVO DEDICADA A UN DETALLADO ANALISIS DE CUALES HABIAN SIDO LOS EJES DE LA POLITICA DE SU PARTIDO DURANTE LOS ULTIMOS ANOS, RESALTANDO EN PARTICULAR SUS ESFUERZOS POR LA UNIDAD Y LA CONVERGENCIA DE TODOS LOS SECTORES ADVERSOS AL REGIMEN.-

''SE TRATA DE PROFUNDIZAR LA UNIDAD Y EL COMBATE AHORA Y NO ESPERAR A 1984'' AFIRMO EL DIRIGENTE HACIENDO REFERENCIA A CUALES DEBERIAN SER LOS CAMINOS A RECORRER EN EL FUTURO INMEDIATO.-

''LA DICTADURA FIJO EN TIEMPO LEJANO DE 1984 LA ELECCION QUE DETERMINARIA LA ENTREGA DEL PODER''.PERO ''LA DEMOCRACIA TIENE QUE ABRIRSE PASO AHORA, POR LA AMNISTIA Y SIN PRESOS, CON EL PUEBLO EN LA CALLE ELIMINANDO LAS PROSCRIPCIONES''. (SIGUE).-
---

''DEL TAMANO QUE SEAN LAS CONQUISTAS DE AHORA SERA EL PARTO DE LA DEMOCRACIA DE 1984'', CONTINUO RODNEY ARISMENDI.-

EL LIDER POLITICO SE DETUVO EN UNA VALORACION DE LA IMPORTANCIA QUE PARA LOS COMUNISTAS TIENE EL FRENTE AMPLIO.-

S400253

8/2/84 (∞)

''DEBEMOS FORTALECER Y DESARROLLAR EL FRENTE AMPLIO CUYO NACIMIENTO FUE UNA ALTERNATIVA HISTORICA PARA EL PAIS'', ''DEBEMOS AGRANDARLO, PROFUNDIZARLO, MULTIPLICAR ESA INMENSA MASA QUE TIENE EN LIBER SEREGNI SU GRAN PRESIDENTE'', AGREGO ARISMENDI.''DEBEMOS DEFENDER EL PACTO DEL FRENTE, SU PROGRAMA, SU COMPROMISO, SU SENTIR ANTI OLIGARQUICO Y ANTIMPERIALISTA''.-

REAFIRMANDO EL ROL HISTORICO DEL FRENTE AMPLIO CONSIGNO: ''CUANDO EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO SE SEPARO DEL FRENTE AMPLIO Y OTROS PROCLAMABAN CON ELLOS QUE HABIA TERMINADO SU HORA, QUE ERA UNA EXPRESION DEL PASADO, QUE HABIA NUEVOS TIEMPOS Y QUE HABIA QUE EXPRESAR NUEVOS METODOS, NOSOTROS -DIJO ARISMENDI- AFIRMAMOS QUE EL FRENTE AMPLIO HABIA SIDO UNA CONQUISTA HISTORICA, LA SINTESIS POLITICA DE LAS LUCHAS DE NUESTRO PUEBLO, Y QUE SE INTEGRABA AL FUTURO PARA SIEMPRE''.-

''LA VIDA HA PROBADO QUE NO ES CON MUERTOS NI CON DEBILES QUE LOS PARTIDOS POLITICOS, EN LA HORA DE LA DEFINICION SE SIENTAN EN UNA MESA COMUN'', AGREGO EL SECRETARO COMUNISTA .-

LOS PARTIDOS POLITICOS COORDINAN CON ''FUERZAS REALES, CUANDO EXISTE UN MOVIMIENTO AUTENTICO, PROFUNDO, DESARRROLADO Y CRECIDO DENTRO DEL PAIS'', CONCLUYO EL DIRIGENTE POLITICO.-

DURNATE SU VISITA A BUENOS AIRES, QUE TERMINA EL PROXIMO LUNES, ARISMENDI SE ENTREVISTO CON LOS PRINCIPALES LIDERES POLITICOS URUGUAYOS REUNIDOS EN ESTACAPITAL PARA LA ASUNCION DEL PRESIDENTE ARGENTINO RAUL ALFONSIN.-

EL PASADO JUEVES SOSTUVO EN LA SALA DEL HOTEL REPUBLICA UN ENCUENTRO CON DECENAS DE PERIODISTAS ARGENTINOS. (FIN).-
---

3400253

BIBLIOGRAFIA
Conocimiento

PROHIBIDA ACTIVIDAD JUVENIL

MONTEVIDEO, 13 DIC (PRESSUR) - EL GOBIERNO PROHIBIDO LA REALIZACION DE UNA ACTIVIDAD PROGRAMADA POR EL GRUPO NO GUBERNAMENTAL PARA EL ANO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD, QUE IBA A REALIZARSE EL PROXIMO 18 DE DICIEMBRE.-

ES LA TERCERA INICIATIVA DE ESTE GRUPO JUVENIL, QUE NUCLEA 38 ORGANIZACIONES, PROHIBIDA EN LAS ULTIMAS SEMANAS.-

ANTES LO FUERON EL ENCUENTRO DE JOVENES TRABAJADORES Y UN ACTO POR LOS DERECHOS HUMANOS. (FIN).-
---

SE ORGANIZAN TRABAJADORES DESOCUPADOS

MONTEVIDEO, 17 DIC (PRESSUR) - EL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (PIT), QUE NUCLEA MAS DE 100 SINDICATOS URUGUAYOS, CONVOCO PARA MANANA UNA JORNADA BAJO EL LEMA 'DESOCUPADOS A ORGANIZARSE'.-

LA DE MANANA SERA UNA ACTIVIDAD PREPARATORIA DEL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE LOS DESOCUPADOS, A REALIZARSE PROXIMAMENTE. (FIN).-
---

DESPEDIDOS TRABAJADORES
DEL DIARIO 'EL DIA'

MONTEVIDEO, 13 DIC (PRESSUR) - DECENAS DE TRABAJADORES DEL DIARIO 'EL DIA' QUE SE ENCONTRABAN EN SEGURO DE PARO FUERON DESPEDIDOS, SE SUPO HOY DE FUENTE SINDICAL.-

SOLO TRES FUERON REABSORBIDOS POR LA EMPRESA, QUE DESDE HACE MESES ESTA EN DIFICULTADES ECONOMICAS.-

LA ASOCIACION LABORAL DEL DIARIO CONDENO LA ACTITUD DEL DIRECTORIO DEL PERIODICO, CONSIDERANDO QUE ''ESTA TRABAJANDO A ESPALDAS DE LOS TRABAJADORES''. (FIN).-
---

923 3400253

BIOGRAFICO
Conocimiento

ECUADOR:
VICE PRESIDENTE ROLDOS RECLAMA
LIBERTAD DE LIBER SEREGNI

QUITO, 14 DIC (PRESSUR) - EL VICE PRESIDENTE DE ECUADOR LEON ROLDOS RECLAMO LA DEMOCRATIZACION INMEDIATA DE URUGUAY Y LA LIBERTAD DE LIBER SEREGNI Y TODOS LOS PRESOS POOLITICOS, EN UNA CARTA DIRIGIDA A LA REPRESENTACION LOCAL DEL FRENTE AMPLIO URUGUAYO, SE SUPO HOY EN ESTA CAPITAL.-

''EL CASO DE URUGUAY RECLAMA LA ATENCION DE TODOS LOS HOMBRES DE PENSAMIENTO DEMOCRATICO'', AFIRMA EL GOBERNANTE ECUATORIANO.-

CONTINUA DICIENDO QUE ''CONDICION ESENCIAL PARA LA RESTAURACION DEMOCRATICA QUE DEMANDAMOS DEBE SER LA LIBERTAD INMEDIATA DE QUIENES SE ENCUENTRAN DETENIDOS, CUAL ES EL CASO DEL GENERAL LIBER SEREGNI''.-

LA CARTA FUE ENVIADA A LOS FRENTEAMPLISTAS RESIDENTES EN ESTA CIUDAD EN ADHESION A UN HOMENAJE QUE ESTOS REALIZARON AYER EN COINCIDENCIA QUE EL CUMPLEANOS DE LIBER SEREGNI. (FIN).-
---

COLOMBIA:
MILITARES COLOMBIANOS
RECLAMAN LIBERTAD DE SEREGNI

BOGOTA, 15 DIC (PRESSUR) - LA ASOCIACION DE SOLIDARIDAD DE RETIRADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS COLOMBIANAS SOLICITO EN LA VISPERA AL GOBIERNO URUGUAYO LA LIBERTAD DEL GENERAL LIBER SEREGNI.-

LA INSTITUCION, INTEGRADA POR JEFES Y OFICIALES DE LAS TRES ARMAS, DIRIGIO UN TELEGRAMA AL TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ FIRMADO POR EL PRESIDENTE, MAYOR GONZALO BERMUDEZ, EL SECRETARIO GENERAL, MAYOR ALEJANDRO BASTIDAS Y EL DIRECTOR EJECUTIVO, CAPITAN AGUSTIN PACHECO.-

EL TEXTO, REMITIDO DIRECTAMENTE AL MANDATARIO URUGUAYO, CALIFICA A LIBER SEREGNI COMO ''EL PRESTIGIOSO PATRIOTA LATINOAMERICANO''.-

UNA COPIA DEL TELEGRAMA FUE ENVIADA, SIMULTANEAMENTE, AL GENERAL SEREGNI, QUIEN SE ENCUENTRA PRESO EN LA CARCEL CENTRAL DE MONTEVIDEO, ACOMPANADA POR LA SALUTACION DE LOS MILITARES COLOMBIANOS CON MOTIVO DE SU CUMPLEANOS. (FIN).-
----

827 3400253

BIOGRAFICO
Conocimiento

ECUADOR:
VICE PRESIDENTE ROLDOS RECLAMA
LIBERTAD DE LIBER SEREGNI

QUITO, 14 DIC (PRESSUR) - EL VICE PRESIDENTE DE ECUADOR LEON ROLDOS RECLAMO LA DEMOCRATIZACION INMEDIATA DE URUGUAY Y LA LIBERTAD DE LIBER SEREGNI Y TODOS LOS PRESOS POOLITICOS, EN UNA CARTA DIRIGIDA A LA REPRESENTACION LOCAL DEL FRENTE AMPLIO URUGUAYO, SE SUPO HOY EN ESTA CAPITAL.-

''EL CASO DE URUGUAY RECLAMA LA ATENCION DE TODOS LOS HOMBRES DE PENSAMIENTO DEMOCRATICO'', AFIRMA EL GOBERNANTE ECUATORIANO.-

CONTINUA DICIENDO QUE ''CONDICION ESENCIAL PARA LA RESTAURACION DEMOCRATICA QUE DEMANDAMOS DEBE SER LA LIBERTAD INMEDIATA DE QUIENES SE ENCUENTRAN DETENIDOS, CUAL ES EL CASO DEL GENERAL LIBER SEREGNI''.-

LA CARTA FUE ENVIADA A LOS FRENTEAMPLISTAS RESIDENTES EN ESTA CIUDAD EN ADHESION A UN HOMENAJE QUE ESTOS REALIZARON AYER EN COINCIDENCIA QUE EL CUMPLEAÑOS DE LIBER SEREGNI. (FIN).-
---

COLOMBIA:
MILITARES COLOMBIANOS
RECLAMAN LIBERTAD DE SEREGNI

BOGOTA, 15 DIC (PRESSUR) - LA ASOCIACION DE SOLIDARIDAD DE RETIRADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS COLOMBIANAS SOLICITO EN LA VISPERA AL GOBIERNO URUGUAYO LA LIBERTAD DEL GENERAL LIBER SEREGNI.-

LA INSTITUCION, INTEGRADA POR JEFES Y OFICIALES DE LAS TRES ARMAS, DIRIGIO UN TELEGRAMA AL TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ FIRMADO POR EL PRESIDENTE, MAYOR GONZALO BERMUDEZ, EL SECRETARIO GENERAL, MAYOR ALEJANDRO BASTIDAS Y EL DIRECTOR EJECUTIVO, CAPITAN AGUSTIN PACHECO.-

EL TEXTO, REMITIDO DIRECTAMENTE AL MANDATARIO URUGUAYO, CALIFICA A LIBER SEREGNI COMO ''EL PRESTIGIOSO PATRIOTA LATINOAMERICANO''.-

UNA COPIA DEL TELEGRAMA FUE ENVIADA, SIMULTANEAMENTE, AL GENERAL SEREGNI, QUIEN SE ENCUENTRA PRESO EN LA CARCEL CENTRAL DE MONTEVIDEO, ACOMPAÑADA POR LA SALUTACION DE LOS MILITARES COLOMBIANOS CON MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS. (FIN).-
----

3100253

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
APROBO CREDITO A URUGUAY.-

WASHINGTON, 8 DIC (PRESSUR) - EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO ANUNCIO HOY LA CONCESION DE UN PRESTAMO DE 49 MILLONES DE DOLARES A URUGUAY PARA UN PROGRAMA DE REACTIVACION DE INDUSTRIAS DE EXPORTACION.-

EL PROGRAMA SERA EJECUTADO POR EL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY A TRAVES DEL BANCO DE LA REPUBLICA (BROU), Y SUS RECURSOS CONSTITUIRAN EL FONDO DE REACTIVACION DE INDUSTRIAS DE EXPORTACION (FINDEX).-

EL FINDEX SERVIRA PARA AYUDAR A LAS EMPRESAS PRIVADAS A FINANCIAR PARCIALMENTE LA COMPRA DE MATERIAS PRIMAS Y OTROS INSUMOS NECESARIOS PARA LA MANUFACTURA DE PRODUCTOS DE EXPORTACION NO A TRADICIONAL.-

SEGUN UN COMUNICADO DE PRENSA DEL BID, LA ECONOMIA DE URUGUAY ATRAVIESA UN PERIODO DE RECESION ECONOMICA QUE HA RESULTADO EN UNA DISMINUCION DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO REAL DEL 1,2 POR CIENTO EN 1981 Y DEL 10 POR CIENTO EN 1982.-

ESTO SE REFLEJO -SEGUN EL BANCO INTERAMERICANO- EN UNA TASA DE DESOCUPACION DEL 13 POR CIENTO EN 1982, DESEQUILIBRIO FISCAL Y DE BALANZA DE PAGOS, CON EL CONSIGUIENTE AUMENTO DE LA DEUDA EXTERNA Y LA CAIDA DE LA DEMANDA INTERNA. (FIN).-
---

ESTADOS UNIDOS:
VISITA DEL PRESIDENTE DE
CONVERGENCIA DEMOCRATICA

WASHINGSTON, 14 DIC (PRESSUR)- EL PRESIDENTE DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (CDU) JUAN RAUL FERREIRA CULMINO AYER UNA VISITA DE DOS DIAS A ESTA CAPITAL, DURANTE LA CUAL SE ENTREVISTO CON EXPONENTES POLITICOS Y DE ORGANIZACIONES HUMANITARIAS.-

EL PRESIDENTE DE CDU SE ENCONTRO CON REPRESENTANTES DE FUNDACIONES HUMANITARIAS CON EL FIN DE ESTUDIAR LAS VIAS DE FINANCIACION PARA EL RETORNO DE LOS EXILIADOS TRAS LA CAIDA DE LA DICTADURA EN SU PAIS.-

- FUE RECIBIDO TAMBIEN POR EL SUBSSECRETARIO DE ESTADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS ELLIOT ABRAMS Y POR EL COORDINADOR DEL CONO SUR DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO, ROBERT MORLEY.-

EN EL DIA DE AYER FERREIRA DIO UNA CHARLA EN EL INSTITUTO PARA ESTUDIOS DE POLITICA DE ESTA CAPITAL.(FIN).- 3100253

CHECOSLOVAQUIA:
FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
POR LIBERTAD DE SEREGNI.-

PRAGA, 14 DIC (PRESSUR) - LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL (FSM) ENVIO AYER UN TELEGRAMA FIRMADO POR SU SECRETARIO GENERAL IBRAHIM ZAKARIAS AL GENERAL URUGUAYO LIBER SEREGNI, EN OCASION DE CUMPLIR ESTE 67 ANOS.-

EN EL MISMO, LA CENTRAL, QUE AGRUPA A 206 MILLONES DE TRABAJADORES DE TODO EL MUNDO, EXPRESA SU SOLIDARIDAD CON EL DIRIGENTE POLITICO URUGUAYO, REITERA LA DEMANDA DE QUE SEA PUESTO EN LIBERTAD EN FORMA INMEDIATA Y RECLAMA LA APLICACION DE UNA AMNISTIA AMPLIA DE IRRESTRICTA PARA PRESOS, PERSEGUIDOS Y EXILIADOS.-

RECIENTEMENTE UN DELEGADO DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE LA FSM VISITO URUGUAY Y SE ENTREVISTO CON DIRIGENTES DEL PLENARIO SINDICAL DE TRABAJADORES (PIT) Y DIVERSAS FUERZAS POLITICAS Y SOCIALES. (FIN).-
---

MEXICO:
HOMENAJE A DIRIGENTE POLITICO
DEL P. NACIONAL.-

CIUDAD DE MEXICO, 14 DIC (PRESSUR) - EL FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY EN MEXICO REALIZO AYER UN HOMENAJE AL RECIENTEMENTE FALLECIDO POLITICO URUGUAYO FERNANDO OLIU, SECRETARIO DEL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL.-

PARTICIPARON EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CONFERENCIA PERMANENTE DE PARTIDOS POLITICOS DE AMERICA LATINA (COPPAL) SENADOR ALFONZO ZAGBE SANEN Y, EN REPRESENTACION DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA DE AMERICA LATINA, CARLOS MORALES.-

EL PRESIDENTE DE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (CDU), JUAN RAUL FERREIRA, COMO INTEGRANTE DEL PARTIDO NACIONAL, AGRADECIO LA INICIATIVA DEL FRENTE AMPLIO Y DELINEO UNA POSTRER SEMBLANZA DEL POLITICO DESAPARECIDO CONSIDERANDOLO ''UN FIEL MILITANTE DE LAS CAUSAS POPULARES QUE NUNCA QUISO OTRO PUESTO QUE AQUEL QUE SIRVIERA LOS INTERESES DEL PARTIDO''. (FIN).-
---

25 P

RECIBIDO ADJUNTO AL PARTE ESPECIAL N°002/84 DEL A-2.-
REMITIDO PUBLICITARIO, MEDIA PAGINA, "EL TIEMPO" (Bogotá), "EXCELSIOR" (México), "EL NACIONAL" (Caracas)

Bogotá, 07 de diciembre de 1983

BIOGRAFICO
(Sin) Conocimiento 7/12/84

A la opinión pública de Colombia, México y Venezuela:

a través de este remitido en tres periódicos del continente latinoamericano señalo, como hijo de esta tierra, como empresario y como hombre pensante, que las lamentables expresiones que días pasados se escucharon en el llamado "Consejo de Estado" del Uruguay y en una cadena de TV por el llamado "Presidente" de la República Oriental, son deplorables patanerías que no se corresponden con el alto cociente intelectual que tiene la mayoría de los uruguayos.

No voy a cuestionar el sistema político imperante en mi país de origen, el que abandoné hace ya muchos años por negocios que no por problemas ideológicos, ni de los especímenes que lo gobiernan, porque esa es una etapa conocida y repudiada por todas las naciones libres, entre las que se cuentan Colombia, México y Venezuela, los tres países donde tengo radicadas mis empresas principales. Me refiero a algo más triste: que el destino de una nación democrática como lo fue Uruguay, la antigua Suiza de América, pueda estar en manos de una patota de deficientes mentales, carentes del menor sentido de la responsabilidad y secundados por inadaptados sociales que han gozado con el secuestro, la tortura y la muerte de los opositores o de quienes simplemente fueron víctimas de indignas venganzas personales.

Por respeto a los lectores no voy a reproducir aquí lo balbuceado por los ejemplares Bolentini, Alvarez o Amondarain, acerca de la opinión que les mereció la gigantesca concentración del 27 de noviembre en Montevideo y que reunió a casi medio millón de almas, de todas las tendencias y credos, para expresar a través de la palabra de un gran actor de la Comedia Nacional, el repudio de un pueblo a sus gobernantes de facto y la reafirmación de que la patota de torturadores incapaces pasará, y que el Uruguay democrático prevalecerá.

Es increíble que un pequeño país, que dió a la América excelsos escritores, pensadores, músicos, artistas y políticos (Rodó, Vaz Ferreira, Juana, la escuela Torres García, J.P. Varela, Batlle, Herrera, Frugoni), tenga en este momento fuera de fronteras a los Onetti, Benedetti, Larreta, Quijano, Trobo, Martínez Moreno, Aínsa, Sampayo, del'Cioppo, Rama, Viglietti o Los Olimareños. Que tenga bajo rejas y tortura a eminentes personalidades o requeridas a otras, y sin embargo mantenga en cargos que requieren capacidad e integridad a sujetos como Bolentini, Amondarain o Alvarez, por citar solo parte de la fauna, que en situaciones normales no podrían haber aspirado a otra cosa que no fuera un mediocre cargo perdido en algún modesto escalafón adecuado a su estrecho perfil. Pero ahí está el resultado: un país hundido en el peor caos económico, político, social y cultural de toda su historia, hazaña lograda en diez años de oscurantismo incompetente.

Me interesa recordar aquí la barbarie ejercida en Uruguay en ese lapso y de la que son cómplices por acción u omisión estos sujetos. Podría remontarme a los asesinatos del Paso del Molino. O a los homicidios de Soca, donde ciudadanos y ciudadanas uruguayas capturadas por los servicios de seguridad en Argentina, fueron ilegalmente trasladados a Uruguay para ser fríamente fusilados, en un tétrico episodio que mereció hasta el "cristiano" rechazo del entonces presidente títere Juan María Bordaberry, quien le manifestó al director espiritual de su esposa (el obispo de Minas, C.M. sj) que él no había avalado esos homicidios, producto de una decisión de los Comandantes en el COSENA. Fueron cinco jóvenes asesinados a mansalva para "pagar" por la muerte en París de un coronel. El gobierno uruguayo nunca informó a la prensa la verdad, simuló que eran muertes por ajustes de cuentas entre delincuentes y jamás dió los nombres ni las edades. Sin embargo, esos datos circularon en Roma, en medios eclesiásticos, donde los escuché. (1).

Ni que decir de la muerte de Nibya Zabalzagaray, muerta en tortura bajo capucha plástica, o de los niños "extraviados" en los operativos del grupo del oficial Cordero, o del secuestro en Porto Alegre por ese mismo grupo, de una pareja uruguaya con sus dos hijos, mintiendo después el gobierno al acusar a este matrimonio de tratar de introducirse clandestinamente a suelo uruguayo (yo supe, estando en Sao Paulo, en una reunión empresarial, que los habían trasladado en un camión de supermercado y en una maniobra tan burda que el propio gobierno brasileño la puso al descubierto, enviando una delegación parlamentaria a Montevideo para documentar el secuestro.)

Podría hablar de cosas escalofriantes que hoy son del dominio público gracias a las infidencias de los personeros del régimen y de la paciente recolección de informes, tanto de exiliados, de ex-presos, como de militares que defeccionaron. Habría que recordar la detención y posterior muerte del maestro Julio Castro, que burdamente el gobierno intentó negar, siendo desautorizado por el gobierno argentino y por el Vaticano, cuando al deslindar responsabilidades, Buenos Aires señaló al Pontífice que Julio Castro jamás había abordado el avión de Pluna al que hacía referencia el gobierno de Montevideo. (2)

Otro tema debería ser el asesinato de Michelini y Gutierrez Ruiz, parlamentarios uruguayos, en Buenos Aires, con conocimiento de las autoridades de Montevideo, incluídos los empleados Vargas Garmendia y Juan Carlos Blanco, aunque este tema lo dejamos a la Justicia Argentina, quien ya recibió testimonio jurado del responsable del operativo en territorio argentino, el general Otto Carlos Paladino. (3)

...

1001/5
13 ENE 1984
340254

...

BIOGRAFICO
(S.) Conocimiento 7/2/84

Podría hablar del secuestro de la maestra Quinteros dentro de la embajada venezolana en Montevideo, por un grupo integrado por el sobrino de Castiglione, el de la Jefatura de Policía encargado de coordinar con la policía de Buenos Aires los operativos conjuntos y del que un abogado vinculado al pachecato y ex subsecretario de Defensa adujo que era el verdadero responsable del atentado explosivo contra la casa del Dr. Carlos Martínez Moreno. (4). En ese secuestro se llegó al colmo de intentar desprestigiar al embajador venezolano Ramos, mediante actas ante familiares, tan pésimamente redactadas,que el escribano Rocca tuvo que hacer malabarismos para remendar los errores, a expreso pedido del Estado Mayor.

Detrás de este sórdido tinglado que durante diez años humilló al Uruguay frente al mundo libre, hay mucho más que odio, incapacidad o barbarie, hay miedo. Pero un miedo que ya no lo padece el pueblo, que sale a la calle sabiéndose mayoría, en procura de libertad y de justicia. Ese miedo lo sufren hoy los esbirros, desde aquéllos que impartieron las órdenes para reprimir, censurar, torturar o matar, hasta los que las ejecutaron. Desde aquellos que robaron y hundieron la economía nacional, hasta los que se atrevieron a usurpar funciones que la Constitución reserva a los elegidos por el pueblo y que hablan sandeces en los augustos recintos legislativos, remedando la fábula de las ranas croando en el pantano y haciéndonos suponer que una de las cosas prioritarias al caer el régimen espúreo, será la fumigación de las oficinas gubernamentales, para que puedan ocuparlas ciudadanos de real valor, competencia y honestidad.

Para que los deshonestos dejen de jactarse de serlo, como lo solía pregonar el ex Comandante Vadora en compañía de muchachitas paraguayas y con varios tragos de más, al tener noticia en Asunción de que habían surgido "problemas" con la negociación del frigorífico Fray Bentos y sostener ante un grupo estupefacto de comensales, que él iba y volvía a Montevideo y todo se arreglaba, ya que ahí había de por medio familiares de Stroessner. No regresó a Asunción.

Para evitar que gente comprometida en toda esta inmundicia, intente ahora lavarse las manos, como un candidato en las elecciones internas del Partido Nacional, por un minúsculo sector, médico-militar, que ha llegado al colmo de comentarle a un catedrático "a dedo" de la Facultad de Medicina (que a su vez parece había recurrido a él para que su prontuario "B" fuera pasado al "A") que él en realidad no está con el proceso y que incluso el actual presidente Gral. Alvarez le vejó con tareas indignas, cuando en 1979 debió hacer una pasantía por la División Militar de Minas, comandada entonces por el Gral. Gregorio Alvarez. (5)

A los sicarios de las dictaduras les pasa siempre la misma desgracia: mientras detentan el poder no pueden disfrutarlo plenamente porque les pesa la convicción íntima de su bastardo origen, y cuando todo se desmorona y llega el momento de abandonar el barco, experimentan pánico por la pérdida de una impunidad que creyeron eterna. Entonces se aferran al mástil, en informe racimo, vociferando y amenazando con gritos que nadie ya escucha y con promesas de castigos de las que el pueblo se burla. Así sucedió en Nuremberg después del triunfo aliado. Así sucedió en París al abrirse la cárcel de La Bastilla al grito de libertad. Así sucedió en Italia cuando Mussolini colgó de un farol. Así sucedió en Venezuela después de la huída del general Pérez Jiménez, cuando el pueblo tomó la Seguridad Nacional a mano limpia apaleando torturadores. Así sucedió al general Somoza y sus lacayos perdiendo hasta la vida en un país que él creyó "seguro". Así sucedió en España tras la muerte de Franco. Así sucedió en Grecia tras la caída ignominiosa de los coroneles. Así sucedió a los gobernantes rojos y asesinos de Granada después del desembarco de los marines. Así sucedió en Bolivia después de la desbandada de generales narcotraficantes. Así está sucediendo en Brasil con Figuereido. Así está sucediendo en la Argentina, alegremente radical, donde muy pronto veremos la atropellada huída de los generales homicidas, las denuncias de los propios colaboradores procurando atenuar sus culpas ante la justicia y el destape de miles y miles de ilícitos. Así sucederá también en Uruguay a corto plazo...

Y es que, como dijera hace poco un representante diplomático de Uruguay ante un grupo de empresarios y embajadores: "el verdadero problema, la gran dificultad es que el proceso iniciado en Uruguay en el 73, nunca pensó que se agotaría antes de 20 ó 25 años y que para ese entonces, con la economía saneada y la violencia olvidada y los líderes tradicionales ya muertos o envejecidos, la transición sería sencilla, simultánea tal vez con la de Argentina y Chile. Pero vean lo que sucede, que Argentina se derrumba en su proceso con las Malvinas y en Brasil se da un aperturismo antes de tiempo. Además, la persistencia de la oposición internacional, encabezada por gente con mucho arraigo interno e insospechable internacionalmente de la menor contaminación marxista, como es el caso de Ferreira Aldunate, aumentó el cerco en torno al régimen de Montevideo. Claro que también se cometieron errores, como por ejemplo gastos militares innecesarios que Vegh Villegas siempre criticó y que se siguen haciendo, como la reciente compra de tanques modernos. En fin, que yo personalmente, creo que la mejor salida es la que puede ofrecer un Sanguineti como presidente, cosa de la que he conversado varias veces aquí en los Estados Unidos..." (6)

Mientras, queda incólume el verdadero Uruguay, sobre el que bandadas de mequetrefes lanzan sus agónicos y chabacanos graznidos, pero donde lo que realmente importa es otra cosa, como dijo irónicamente no hace mucho, el líder más votado del país, Wilson Fe-

B[illegible]GRAFICO
(52) [illegible]miento 7/8/84

...

rreira Aldunate, al ser interrogado por la prensa internacional con motivo de la decisión del gobierno uruguayo de no desproscribirlo: "...esto es lo que el gobierno quiere...falta ver lo que el gobierno puede..."

Y el gobierno nada podrá, porque el sistema ya abortó. Es una momia polvorienta que se mantiene erguida únicamente por la rigidez de las vendas, pero tan apolillada que el más leve soplo la volatilizará. Y se pronostican huracanes desde Argentina...

Para terminar, quiero recordar la famosa y emocionada carta que Wilson Ferreira dirigiera en 1976 al entonces presidente argentino Gral. Videla, luego del asesinato de Michelini y Gutierrez Ruiz en Buenos Aires y que fuera reproducida por la prensa de innumerables países. Finalizaba con una profecía, que va hoy camino de ser realidad. Le auguraba al dictador porteño una caída ignominiosa, y su posible necesidad de huír al Uruguay para escapar a la justicia de su pueblo indignado ante sus crímenes. Y le señalaba que para ese momento, probablemente también se habría derrumbado la dictadura en Uruguay y que un gobierno electo democráticamente estaría acaso dispuesto a dar a Videla, si no la calidez de la bienvenida, por lo menos la seguridad personal que él había negado a dos inocentes legisladores uruguayos. Y Videla rendirá cuentas ante la ley.

Esto viene a colación para afirmar que aún individuos de tan baja calaña como pueden ser los Bolentini, Alvarez, Amondarain u otros, tendrán derecho a un juicio justo, sujeto a las más claras normativas legales de un estado de derecho, con jueces civiles e independientes, como debe ser, aun cuando ellos los hayan negado a miles de compatriotas. Así es la democracia, estricta pero magnánima, hasta para con aquellos que parecieran no merecerla.

Que no tiemblen los delincuentes ante la inminencia de un juicio o de la cárcel, porque quizá de esta forma, la democracia que ellos pisotearon, los estará protegiendo de posibles revanchas personales, que amigos o parientes de muertos o torturados pudieran querer tomar por propia mano, circunstancia que jamás será admitida por una democracia, que tendrá en su seno los instrumentos legales para aplicar las penas que correspondan bajo el imperio soberano de la ley, gran conquista que conoció el Uruguay moderno fundado por José Batlle y Ordóñez y contribuyendo así a la pacificación de la patria.

Entretanto, dejémoslos solos, con su mediocridad y su nuevo miedo, en la soledad del barco a pique con sus roedores, en un silencio enlutado por el horror que obligaron a padecer a un pueblo pacífico y bueno, pero también en un silencio de tránsito hacia la esperanza, cuando la pesadilla sea solamente un mal sueño en el recuerdo.

EMPRESARIO LATINOAMERICANO

Adjunto dos notas escritas en el Diario de Caracas, así como la página editorial que "El Nacional" de Caracas dedicó al Río de la Plata hace pocos días. Copia de este remitido lo estoy enviando a miles de personalidades dentro y fuera del Uruguay, incluyendo a autoridades civiles y militares de Uruguay, ya que existe la costumbre por parte de las misiones diplomáticas uruguayas en el exterior, de no remitir a Montevideo muchas de las noticias que aparecen en la prensa. El costo de todo esto, es muy elevado, aproximadamente veintemil dólares, pero dispongo de abundantes medios de fortuna y considero un deber moral invertir siquiera una pequeña porción de utilidades en informar al mundo sobre la verdad del Uruguay. Adjunto se detalla mi dirección tanto en Bogotá como en Caracas o México.

Notas

1) Los nombres de los cinco jóvenes uruguayos, secuestrados de la calle Sarratea en Buenos Aires el 8 de noviembre de 1974, y asesinados en Soca pese al gesto de Poncio Pilatos de Juan María Bordaberry (que se preocupó de que la curia internacional conociera su oposición) y que nunca fueron revelados por las autoridades, son: Mirtha Hernández de 29 años, María de los Angeles Corbo de 26 años, Graciela Estefanell de 34 años, Floreal García de 31 años y Héctor Daniel Brum de 28 a.

2) Julio Castro maneja una camioneta Indio el 1° de agosto del 77. Fue secuestrado por la Marina. Sometido a interrogatorios rigurosos que provocaron su muerte, aunque ésta no fue el objetivo. La camioneta Indio fue desguazada por orden de la Marina. El Comandante en Jefe que entonces asumía el mando, negó todo a la viuda, pese a haber sido él alumno del maestro Julio Castro en la escuela Sanguinetti de la avenida 8 de octubre. El 2 de agosto, la viuda había presentado un certificado médico ante el ESMACO alertando de una grave enfermedad de su esposo. Ese certificado le fue devuelto sin explicación el 8 de agosto. Un alto oficial del Ejército ha suministrado a organismos de los Derechos Humanos en Suiza, información adicional que compromete a la Marina, el 5.11.83.

3) J.C. Blanco y Vargas Garmendia han aducido que el gobierno uruguayo no instigó estos asesinatos, sino que por el contrario, las autoridades de Montevideo sólo pretendían algunas informaciones y que hasta el último momento se solicitó gran cuidado con los detenidos. Se adjunta fotocopia de la información de prensa que involucra al responsable directo de estas muertes, Gral. Paladino.

4) Comentario de Jorge Pacheco Areco en Madrid, durante una cena en la embajada. Octubre 1976.

5) Versiones circulantes en los grupos del exilio en Suecia (Sindicato Médico del Uruguay). Se señala que varios médicos colaboracionistas han planteado posibles "negociaciones".

6) Dr. J.C. Blanco. Octubre 1983. New York. Versión grabada.

S400254

El mapa democrático

Así como los años 70 vieron al Cono Sur colorado por regímenes militares, ahora se observa la tendencia contraria, esto es, la recuperación de la soberanía popular, dice el diario Clarín, de Buenos Aires, a propósito de la jornada cívica a favor de la democracia el domingo en Uruguay. En Argentina, entretanto, aunque el gobierno militar continuará en el poder hasta el 10 de diciembre, la enunciación de algunas de las tareas prioritarias del gobierno del presidente electo Raúl Alfonsín, parecen haber renovado la atmósfera argentina con una brisa de distensión política. Como prueba de ello, los principales partidos políticos argentinos se han comprometido a defender la democracia y a "no golpear la puerta de los cuarteles" para que el próximo gobierno pueda completar su mandato constitucional de seis años. El mapa democrático continental seguramente se verá reforzado con la reafirmación democrática en el proceso electoral del domingo en Venezuela y con la no muy lejana reconquista de las libertades públicas en otras naciones americanas como Chile, Paraguay y Haití, oprimidas por dictaduras feroces amparadas en el silencio cómplice. En esta página, los servicios noticiosos de El Nacional se refieren a la actualidad política en Argentina y en Uruguay. Por su parte, nuestro corresponsal especial en Buenos Aires, Rogelio García Lupo, revela detalles de los contactos represivos en la capital argentina, que hicieron posible el asesinato en 1976 de dos legisladores uruguayos, y cuya difusión pública amenaza con enturbiar las relaciones entre Buenos Aires y Montevideo. Pero indudablemente, y a pesar de todo, la democracia en Argentina le abre camino a la justicia. En las fotos de UPI, un aspecto de la jornada cívica intensa y madura el domingo en el Uruguay, y una protesta femenina el lunes en Santiago de Chile exige el retorno a la democracia en medio de la violencia policial.

...istensión ...olítica en Argentina

BIOGRAFICO
...Conocimiento

...cente López

...NOS AIRES, (AP)

...unque el gobierno militar continuará en el poder hasta el 10 de diciembre y la realidad nacional es todavía la misma que precedió antes de las elecciones del 30 de octubre, los argentinos respiran el aire de la democracia.

...a sola enunciación de algunas de las tareas que se propone emprender inmediatamente el gobierno del presidente electo Raúl Alfonsín ha logrado tomarle el efecto de renovar la atmósfera con una brisa de distensión política.

...fonsín declaró que espera tener definidas en la gestión económica el sábado de la semana próxima para que confíe con optimismo en que "saldremos adelante".

...cuesta más empinada que deberá superar el nuevo gobierno es la de la economía. Los colaboradores del mandatario electo en ese campo, encabezados por el ministro designado Bernardo Grinspun, han elaborado muchas líneas de acción. Habrá que ver ahora si en ellas la terapia requerida para reducir la inflación, reactivar la economía, facilitar el crédito interno y renegociar en términos favorables la deuda externa de 40.000 millones de dólares.

...el sector de la cultura Alfonsín ha designado como candidato por la Unión Cívica Radical, los nombres como colaboradores a personalidades que siempre se han opuesto a la existencia de "listas negras" o exclusiones.

...berto Germánico, designado ministro de Cultura, adelantó la posibilidad del denominado Ente de Calificaciones Cinematográficas por considerar que "la censura forma parte del oscurantismo".

...tró que podría haber contactos oficiales como ocurrió en España. Señaló que "primero aparecen los efluvios malignos y después desaparecerán. La gente no se va a interesar. Después que se olvide de que se trata, vamos a ver quiénes tienen que ver con asesinar a nuestra verdad, con nuestra estabilidad".

...ministro designado del Instituto Previsional, anticipó la ...ión de todo decreto reparatorio o desmantelamiento de los ...mos creados con ese fin durante el régimen militar, pero advirtió que el tratamiento de cualquier asunto será combatido con la ley.

El radicalismo ha enarbolado como bandera de su programa de gobierno la introducción de mejoras en materia salud, vivienda, educación y nutrición de los menores, y el presidente electo está empeñado en cumplir con las promesas electorales, según sus allegados.

El peronismo derrotado en los comicios ha asegurado que se propone desarrollar una oposición constructiva en el Congreso, pero persiste la incógnita de la actitud de la poderosa central controlada por sus adictos.

La estrategia del radicalismo en el campo laboral será moderada para firmar y promover inicialmente una reorganización de "abajo hacia arriba" con elecciones de dirigentes en los distintos sindicatos, según dijeron fuentes del partido.

El ministro designado de Trabajo, Antonio Mucci, negó que fuera intención del futuro gobierno la intervención de todos los sindicatos. Pero destacó que trabajará por la renovación democrática de sus cuadros dirigentes, especialmente aquellos cuyo mandato fue prorrogado por el régimen militar.

• Desaparecidos

El esclarecimiento de los casos de millares de desaparecidos por motivos políticos en la última década también será un asunto prioritario en el plan de trabajo del próximo gobierno.

Las recientes entrevistas de Alfonsín con el grupo de Madres de Plaza de Mayo y con el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, pusieron de manifiesto la importancia que el gobierno electo otorga a la cuestión.

No está claro, sin embargo, cuál será la vía que emprenderá el gobierno para tratar de determinar la suerte de entre 6.000 y 15.000 personas que los organismos de defensa de los derechos humanos dan como desaparecidas.

Representantes de esos organismos favorecen la formación de comisiones legislativas para ocuparse del problema, pero portavoces del presidente electo dijeron que será la "justicia libre e independiente" la que tendrá esa cometido. Sin embargo, se tiene entendido que Alfonsín no se opondrá al establecimiento de comisiones parlamentarias especiales para tratar el asunto.

Como prueba de la disposición política gubernativa, los principales partidos se han comprometido a defender la democracia y a "no golpear la puerta de los cuarteles" para que el próximo gobierno pueda completar su mandato constitucional de seis años.•

Jornada cívica en el Uruguay

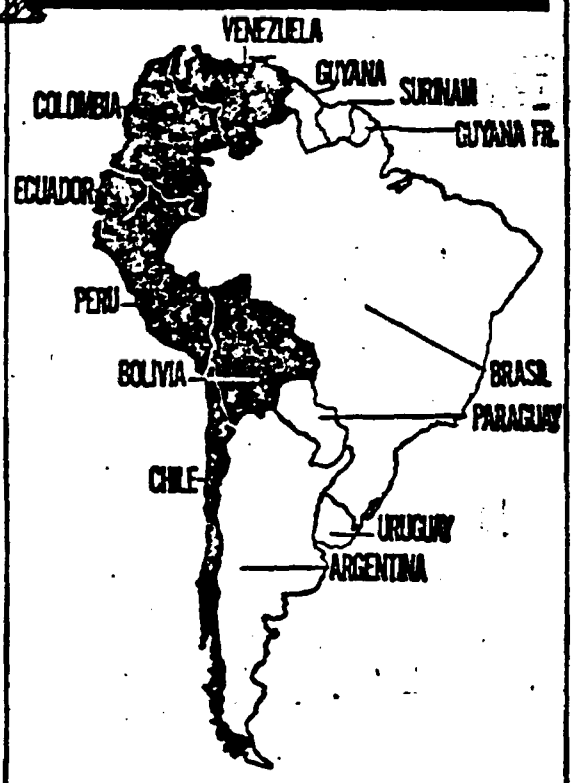

BUENOS AIRES, (UPI)

La jornada de protesta realizada el domingo en el Uruguay, y especialmente en Montevideo, donde se congregaron más de 400.000 personas, fue calificada esta mañana por el diario Clarín como "intensa y madura".

El editorial de Clarín puntualiza que la coincidencia de todos los partidos políticos y grupos sociales hace que en la capital uruguaya sólo ondee oficialmente la bandera nacional, haciendo notar que "el proceso militar uruguayo se halla agotado".

El matutino señaló que "así como los años del 70 vieron al Cono Sur colorado por regímenes militares", ahora se observa "la tendencia contraria, esto es la recuperación de la soberanía popular".

Acerca del respaldo que "lo" otorga también por los centros políticos en la Argentina, ha contribuido y contribuirá en lo sucesivo a afianzar esa corriente".

Evaluando el historial de los actuales regímenes militares de Chile y Uruguay, dice que las "doctrinas prestadas por la llamada escuela económica de Chicago generalizaron la pobreza, favorecieron el ocio y alentaron las políticas especulativas en lugar de la producción y el trabajo".

Clarín considera que "la situación en el campo de la producción y del trabajo era la misma catastrófica en el ámbito de la cultura, donde la división del país en justos y pecadores desvalorizaba las actividades creativas del pensamiento, del arte y de la educación".

Finalmente señaló que la plataforma política de la oposición "no será una panacea por el mismo, pero en la medida en que los gobernantes surgidos del reciente importante de las masas y, luego, de la compulsa popular, perciban la necesidad de modernización que tienen nuestros estados".•

Contacto en Buenos Aires

• Rogelio García Lupo

BUENOS AIRES, (corresponsal)

El asesinato de dos políticos del Uruguay en esta capital, ocurrido en 1976, ha sido suficientemente esclarecido como para determinar el juzgamiento penal de los miembros de la primera junta de gobierno militar argentina, pero existe el temor de que las relaciones con el gobierno uruguayo podrían quedar gravemente afectadas.

Las circunstancias del secuestro y asesinato de los políticos Zelmar Michelini, del Partido Colorado, y Héctor Gutiérrez Ruiz, del Partido Nacional (Blanco), resultaron materia de las declaraciones del general Otto Carlos Paladino, quien fue detenido el 9 de noviembre último, por disposición de la justicia federal.

Paladino, a quien el juez federal José Líbar investiga por las actividades de la organización Triple A, era, el titular de la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE) en el momento en que los ex legisladores uruguayos fueron secuestrados, el 18 de mayo de 1976, en dos lugares diferentes de la capital argentina. Michelini residía en el hotel "Liberty", de la avenida Corrientes y la calle Florida, y Gutiérrez Ruiz en un edificio de departamentos del centro de esta ciudad, donde también residía el agregado militar de la Embajada del Brasil, ante cuya custodia militar los secuestradores deberían identificarse. Las esposas de los políticos uruguayos presentaron recursos judiciales en enero último, haciendo notar que ninguna autoridad militar ni judicial se hizo presente en los actos de los secuestros, que fueron efectuados por personal de seguridad argentino.

El pedido de los familiares de los ex legisladores muertos no fue aceptado por la justicia argentina en los seis años siguientes, y apenas en enero pasado tuvo entrada formal un escrito solicitando la investigación.

Ahora el general Paladino se encuentra a disposición del juez federal bajo imputación de haber participado en el secuestro de otras personas y en el asalto al Museo de Bellas Artes de esta capital, operación en la que fueron robadas obras de pintores famosos valorizadas en varios millones de dólares.

El Nacional ha podido saber que a fin de mejorar su situación procesal, el general Paladino habría revelado detalles internos del operativo militar de 1976 que le costó la vida a los uruguayos Michelini y Gutiérrez Ruiz.

De acuerdo con esos informes, el general Paladino ordenó que el operativo contra los ex legisladores fue motivo de una reunión de los gobiernos de Argentina y Uruguay, y los detalles fueron proporcionados en la sede central de inteligencia argentina, SIDE, en la que desempeñaba la dirección.

El objetivo de la operación era determinar el cese de los uruguayos detenidos en la misma fecha y posteriormente asesinados, de nombre Gustavo Schroeder, conocía el código bancario para retirar depósitos de la cuenta en dólares de la organización "Tupamaros". Los fondos, de acuerdo con la versión, llegaban a 5 millones de dólares en Suiza, y para apropiarse de esta suma el gobierno militar del uruguay requirió el apoyo argentino, basado en la cooperación represiva pactada a comienzos de 1976 entre los regímenes castrenses del Cono Sur.

Según los detalles conocidos por El Nacional, los ex legisladores recibieron gravemente heridos en las sesiones de tortura a las que se les sometió para que revelaran el supuesto código bancario, con el resultado que el propio general Paladino fue recibido por la junta militar, integrada por el general Jorge Videla, el almirante Emilio Massera y el brigadier Orlando Agosti, para pedir la decisión final sobre el destino de todos. Por consejo del ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, la junta militar acordó que los uruguayos fueran remitidos inmediatamente, dejando constancia en un acta secreta, similar a otras que sobre diferentes materias se redactaron en los años de gobierno militar.

Las revelaciones del general Paladino, interrumpido por delitos comunes como propietario de la agencia "Magister" de seguridad personal y vigilancia de fábricas, constituyen la base de un patrocinio enjuiciamiento criminal de Videla y los demás miembros de la junta militar de 1976, aunque la difusión del asunto podría colocar en un punto delicado las relaciones diplomáticas con Uruguay. Otras detalles sobre encuentro y ejecución secreta de ciudadanos del Uruguay en territorio argentino, sumamente frecuentes en los años que el general Paladino dirigió la central de inteligencia SIDE, quedarán aclarados con su testimonio, pero su difusión pública puede llegar la situación de los dos gobiernos a un punto crítico. Los líderes de la oposición civil uruguaya han sido recibidos por el presidente electo Raúl Alfonsín, y el jefe del Partido Nacional, Wilson Ferreyra Aldunate, actualmente exiliado en Gerona (España), se radicará en esta capital el mes próximo.•

S400254

Un líder para Uruguay

– Daniel W. Foti–

CRONICAMENTE el Ministerio del Interior en Uruguay restablece el requerimiento por subversivo del senador y líder político Wilson Ferreria Aldunate.

Hace unos meses en las elecciones internas de los partidos políticos autorizados por la dictadura, la lista ganadora dentro del Partido Nacional demostraba que el pueblo también requiere a Wilson Ferreira. Recientemente el Congreso del Movimiento por la Patria —agrupación mayoritaria dentro del Partido Blanco— nombró como su presidente a Wilson Ferreira Aldunate.

Dos requerimientos: uno militar para ponerlo preso y otro popular para que gobierne.

Luego del golpe de Estado del 27 de junio de 1973, Wilson Ferreira se exilió. Es este un exilio duro, de trabajo, de permanente denuncia al régimen militar de Uruguay. Es un exilio doloroso que encarna de alguna manera el exilio total, así como la prisión de Liber Seregni representa la vergüenza encarcelada de un pueblo.

José Martí escribió: "Libertad es el derecho que todo hombre tiene a ser honrado, y a pensar y a hablar sin hipocresía... Un hombre que obedece a un mal gobierno, sin trabajar para que el gobierno sea bueno, no es un hombre honrado. Un hombre que se conforma con obedecer a leyes injustas, y permite que pisen el país en que nació los hombres que se lo maltratan, no es un hombre honrado... Hay hombres que viven contentos aunque vivan sin decoro. Hay otros que padecen como en agonía cuando ven que los hombres viven sin decoro a su alrededor. En el mundo ha de haber cierta cantidad de decoro, como ha de haber cierta cantidad de luz. Cuando hay muchos hombres sin decoro, hay siempre otros que tienen en sí el decoro de muchos hombres".

Wilson Ferreira Aldunate representa la dignidad de un pueblo incorregible en su pelea por el reencuentro por la libertad.

Por eso en Uruguay requieren a un líder; unos por miedo, otros por orgullo.

DPTO. I
PROC.
2/2/84

Uruguay: Tiempo de volver

Daniel W. Foti

RECORDANDO el espectro político continental de América del Sur de hace pocos años atrás, existía democracia sólo en Venezuela y Colombia. La situación hoy ha variado. A costa de sacrificios de inestimables y cuantiosas vidas desarrollando una lucha popular consecuente, se unieron a las democracias venezolana y colombiana, Ecuador, Perú, Bolivia y ahora Argentina. Brasil lento y con tropiezos va en el mismo camino, quedando por derrocar aún las dictaduras de Paraguay, Chile y Uruguay.

En Uruguay se oyen ruidos que presagian cercanas caídas. Jornadas de golpeteos a cacerolas y apagones sincronizados y generalizados, reflejan la convergencia de voluntades en torno a un retorno al régimen democrático.

La soledad de la dictadura militar, es absoluta.

Aislada y duramente criticada en el exterior, avergonzada y repelida repetidas veces en el país, se tambalea y lanza zarpazos de bestia herida de muerte, en huida.

Las anteriores posiciones unánimes de la cúpula militar, ya no son tales. Las divergencias de los militares están determinadas en la estrategia a emplear en la retirada. Hay unos que plantean el salir caminando hacia atrás por la puerta y otros que mantienen la absurda y maliciosa intención de institucionalizar de alguna manera su permanencia en el control del Estado, promoviendo reformas a la Constitución por ellos violada en 1973, lo cual conllevaría el enojo y reacción del pueblo y una salida poco decorosa en estampida.

Esta confrontación, los llevó a habilitar a algunos partidos políticos, Partido Nacional, Colorado y Unión Cívica, para que fueran sus futuros interlocutores en la creación de las bases hacia una transición a la democracia, manteniendo la proscripción de todos los partidos de izquierda y la democracia cristiana. Las elecciones internas de los habilitados, reafirmaron por abrumadora mayoría las corrientes opositoras al régimen.

Antes de comenzar el diálogo, Wilson Ferreira Aldunate, líder indiscutido del Partido Nacional y requerido como subversivo por las autoridades militares, desde el exilio manifestó: "...Antes de ir a negociar hay que saber quién está arriba del caballo...".

La gente uruguaya al igual que sus representantes, están claros de cuál es la posición que ostentan, por ello son inflexibles en plantear: o hay democracia total o la pelea continúa. Es inaceptable la formulación de elecciones generales en un marco de proscripciones de partidos, de personas, con presos políticos, con prensa amordazada y clausurada, con represión y tortura. Por esto fue cortado el diálogo con los militares y hoy los partidos políticos habilitados y proscriptos realizan demostraciones convergentes de repudio ruidoso.

El amanecer del pueblo, ocaso militar, se acerca.

Todavía es tiempo de volver a la libertad sin sentimientos revanchistas de un pueblo con hambre de comida y justicia, en la medida que no continúen alimentando rencores.

El triunfo de la democracia en Argentina fue festejado como propio en Uruguay. El Río de la Plata es angosto y fácil de cruzar; por eso, y por la presencia soberana de un pueblo digno, conocedor de su historia y del futuro que desea, **ahora le toca a Uruguay.**

La posibilidad próxima y tan deseada, del restablecimiento democrático, nos compele plantearnos el dilema de volver o no volver. Luego de más de diez años, el volver a Uruguay, se nos hace como el volver a empezar.

El tiempo se revuelve y el pasado se hace presente.

El dolor hecho lágrimas de tener que abandonar Uruguay con la familia pequeña, dejando amigos, persianas con postigos entornados, calles empedradas, cielo común y un compromiso incumplido de pelear por el derecho arrebatado.

El temor hecho temblor al pisar tierra desconocida, tierra venezolana, de la que tan sólo sabíamos democrática y cuna del Libertador. El primer gran descubrimiento fue encontrar a un pueblo alegre de sonrisa dispuesta, manos extendidas y solidarios de verdad.

El tiempo se acomoda.

Hoy, con buenos amigos y por bojotes, con hijos nacidos y criados aquí, con el gusto por la cachapa, las refritas, la arepa, las hallacas y el ron; con el uso del chévere, vale y vaina, y con la preocupación e interés de resolver problemas comunes a todos, sentimos que tenemos otra patria.

Por eso el dilema, pues regresar a Uruguay nos replantearía el dolor de la despedida a gentes, costumbres y cosas que amamos.

Mitiga este dolor el conocimiento del deber volver, para ponernos humildemente a las órdenes de un pueblo heroico que supo soportar afrentas y luchar cubriendo ausencias.

Mitiga este dolor el poner al servicio de la patria que nos engendró, las enseñanzas de la patria que nos adoptó.

Mitiga este dolor poder abrazar a nuestros padres, hermanos y amigos, de unidos acallar gritos, levantar silencios, subir banderas, hablar en voz baja, hablar de amor, juntar nuestras palabras y manos y tocando la tierra, olvidar rencores y mirando arriba, acariciar el sol.

Debemos volver.

Mitiga este dolor reencontrar nuestro pasado, desempolvar ponchos y sobretodos, descargar nuestras pupilas llenas de mundos, estrellas, soles, gentes, risas y llantos, contarnos historias, arrugas y canas, rendir homenaje a los caídos, presos y luchadores, amanecer entre mate y mate amigos y anécdotas, y después de agotados mirar a nuestros hijos y ponernos a trabajar.

Es tiempo de volver, volveremos.

A. i. Nº 210513
A.i. Nº 210513

Colonia, Enero 4 de 1983.-

Oficio Nº 011/C/984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Atento a lo dispuesto en Circular 008/82 de fecha 1ro. de julio de 1982, cúmpleme informar a usted que esta Delegación Departamental no expidió Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, en el mes de diciembre próximo pasado.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia
Coronel: WALTER C. PEREZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

OBJETO: Contestar Cir./ 008/982.-.-.-.-.-.-.-

Vm.-

D.E.P. I
PASADO
ENE

2004/0 213

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 12-01-84
PASA A: Dpto I
Nº SALIDA: 0119 -

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ENE 1984
Pasa a
No. de Entrada 3400256

001/1

3400256

A. i. Nº 230427

A. i. Nº 230427

Canelones, enero 6 de 1984.- MAV/dnb

S/C.- INFORMO DEL SERVICIO EN LA JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-

En cumplimiento a lo dispuesto sobre la remisión mensual de una relación de CONDUCTAS PARA OTORGAR LICENCIA, a los efectos de mantener actualizado el registro estadístico, cumplo en elevo a usted cómplice con Categorías "A" expedidas en el mes de diciembre próximo pasado.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE CANELONES ad

OSCAR L. MACIA
DELEGADO DPTAL. I.D.

Se eleva relación de C.H.C.F. Categorías "A" otorgadas en el mes de diciembre ppdo.- - - -

CANELONES

2 anexos

212

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 12-01-84
PASA A: Dptal
R. SALIDA: 0120 -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 13 ENE 1984
Hora
No. de orden 8400257

031/39 8400257

NOMBRES Y APELLIDOS María del Rosario

CEDULA DE IDENTIDAD 1.873.854-0 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.

TRAMITE Nº 667 FECHA DE SOLICITUD 16-08-983

ORGANISMO DONDE REVISTA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 12 / 983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 14 / 12 / 983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO 14 / 12 / 983 OFICIO Nº 963 / 983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Luis Alberto VARELA APARICIO

CEDULA DE IDENTIDAD 1.726.415 EXPEDIDA DPTO Mdeo.

TRAMITE Nº 665 FECHA DE SOLICITUD 26-08-983

ORGANISMO DONDE REVISTA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 12 / 983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 14 / 12 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 14 / 12 / 983 OFICIO Nº 962 /983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA 002 POR 3400257

NOMBRES Y APELLIDOS Schuberch Robin VEJERA RAMIREZ

CEDULA DE IDENTIDAD 1.478.845 EXPEDIDA DPTO Mdeo.-

TRAMITE Nº 670 FECHA DE SOLICITUD 24-08-983

ORGANISMO DONDE REVISTA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 12 / 983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 14 / 12 / 983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO 14 / 12 /983 OFICIO Nº 963 /983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Mónica Alicia SOSA CASTRO

CEDULA DE IDENTIDAD 1.693.083-5 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.

TRAMITE Nº 669 FECHA DE SOLICITUD 24-08-983

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 12 / 983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 14 / 12 / 983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO 14 / 12 / 983 OFICIO Nº 965 /983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Armando Ernesto MARA VITAR

CEDULA DE IDENTIDAD 1.328.036-6 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.

TRAMITE Nº 668 FECHA DE SOLICITUD 12-07-983

ORGANISMO DONDE REVISTA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 12 / 983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 14 / 12 / 983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO 14 / 12 / 983 OFICIO Nº 966 /983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DP. I TADO WATS 983

3400257

NOMBRES Y APELLIDOS Luis Alberto CASCO CASTILLO

CEDULA DE IDENTIDAD 48.982 EXPEDIDA DPTO - - - -

TRAMITE Nº 673 FECHA DE SOLICITUD 19-09-983

ORGANISMO DONDE REVISTA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 12 / 983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 14 / 12 / 983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO 14 / 12 / 983 OFICIO Nº 963 / 983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Virginia Elizabeth LEVIT SILVA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.815.329 EXPEDIDA DPTO Montevideo

TRAMITE Nº 672 FECHA DE SOLICITUD 22-08-983

ORGANISMO DONDE REVISTA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 12 / 983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 14 / 12 / 983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO 14 / 12 / 983 OFICION° 963 / 983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS María Cristina CATALDO PERDOMO

CEDULA DE IDENTIDAD 68.300 EXPEDIDA DPTO - - - - -

TRAMITE Nº 671 FECHA DE SOLICITUD 30-08-983

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE S.PUBLICA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 12 / 983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 14 / 12 / 983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO 14 / 12 / 983 OFICIO Nº 965 / 983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

3400257

004

DEP. I
PROCESADO
WANG

NOMBRES Y APELLIDOS María Cristina RIVERO COLBA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.7[illegible].[illegible]2 EXPEDIDA DPTO Ldao.

TRAMITE Nº 676 FECHA DE SOLICITUD 20-09-983

ORGANISMO DONDE REVISTA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 12 /983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 14 / 12 /983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO 14 / 12 /983 OFICIO Nº 963 /983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Alberto Ariel LOPEZ RUIZ DIAZ

CEDULA DE IDENTIDAD 3.193.867-8 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.

TRAMITE Nº 675 FECHA DE SOLICITUD 19-09-983

ORGANISMO DONDE REVISTA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 09 /983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 14 / 12 /983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO 14 / 12 /983 OFICIO Nº 963 /983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Teresa Inés FERRETTI IGLESIAS

CEDULA DE IDENTIDAD 94.365 EXPEDIDA DPTO - - - - - - -

TRAMITE Nº 674 FECHA DE SOLICITUD 19-09-983

ORGANISMO DONDE REVISTA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 12 / 983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 14 / 12 /983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO 14 / 12 / 983 OFICIO Nº 963 /983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

005 3400257

NOMBRES Y APELLIDOS María del Carmen GRILLO CASTRO

CEDULA DE IDENTIDAD 2.934.300-1 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.

TRAMITE Nº 680 FECHA DE SOLICITUD 22-09-983

ORGANISMO DONDE REVISTA MINIST.DE SALUD PUBLICA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 12 / 983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 14 / 12 / 983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO 14 / 12 / 983 OFICIO Nº 965 /983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Fernando Bruno GADEA ROMERO

CEDULA DE IDENTIDAD 1.965.029-2 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.

TRAMITE Nº 679 FECHA DE SOLICITUD 22-09-983

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 12 / 983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 14 / 12 / 983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO 14 / 12 / 983 OFICIO Nº 965 /983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Roberto ERIGANIDO MALERIO

CEDULA DE IDENTIDAD 1.082.320 EXPEDIDA DPTO Mdeo.

TRAMITE Nº 677 FECHA DE SOLICITUD 07-09-983

ORGANISMO DONDE REVISTA INTENDENCIA MPAL.DE MONTEVIDEO

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 12 / 983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 14 / 12 / 983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO 14 / 12 / 983 OFICIO Nº 964/983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

836

8400257

DPI

NOMBRES Y APELLIDOS [redacted] ALVAREZ BARRERA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.7[illegible].062-1 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.

TRAMITE Nº 683 (P) FECHA DE SOLICITUD 05-09-983

ORGANISMO DONDE REVISTA M.S.P.

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 12 / 983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 14 / 12 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 14 / 12 / 983 OFICIO Nº 965 / 983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Ramón ALBERRO TORRES

CEDULA DE IDENTIDAD 1.444.340-3 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.

TRAMITE Nº 682 (P) FECHA DE SOLICITUD 15/09/983

ORGANISMO DONDE REVISTA FACULTAD DE AGRON.(UNIVER.DE LA REP.)

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 12 / 983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 14 / 12 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 14 / 12 / 983 OFICIO Nº 966 /983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Edgardo Humberto RODRIGUEZ FLEITAS

CEDULA DE IDENTIDAD 1.241.786-1 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.

TRAMITE Nº 681 FECHA DE SOLICITUD 26/09/983

ORGANISMO DONDE REVISTA MINIST. DE SALUD PUBLICA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 09 / 983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 14 / 12 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 14 / 12 / 983 OFICIO Nº 955 / 983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

S400257

007

WANG

NOMBRES Y APELLIDOS Perla Sharon [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 04.40[illegible] EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 5381 FECHA DE SOLICITUD 11-10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 21 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Daniel Romeo [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 2.899.289-7 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5382 FECHA DE SOLICITUD 11/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 21 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICION° /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Jorge José [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 3.025.552-0 EXPEDIDA DPTO DNIC.-

TRAMITE Nº 5426 FECHA DE SOLICITUD 25/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR M.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 26 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

003 8400257

NOMBRES Y APELLIDOS José Ramón FONTES ROCHA

CEDULA DE IDENTIDAD 3.149.767-2 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5399 FECHA DE SOLICITUD 12/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Juan Héctor SIERRA GALVAN.-

CEDULA DE IDENTIDAD 1.926.369-7 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.

TRAMITE Nº 5386 FECHA DE SOLICITUD 7/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR O.S.E

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICION° /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Cesar Ramón GILARDI IGLESIAS

CEDULA DE IDENTIDAD 2.529.958-1 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.

TRAMITE Nº 5385 FECHA DE SOLICITUD 11/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR O.S.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

009

8400257

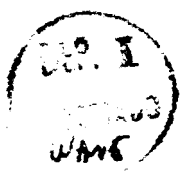

NOMBRES Y APELLIDOS Gustavo José ROBAINA SANDE

CEDULA DE IDENTIDAD 84.087 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 5393 FECHA DE SOLICITUD 13/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Cristina Loreley PACHECO CATALDO

CEDULA DE IDENTIDAD 64.968 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 5401 FECHA DE SOLICITUD 14/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICION° /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Laura Beatriz BURGEÑO ZEBALLOS

CEDULA DE IDENTIDAD 1.856.477 EXPEDIDA DPTO Mdeo.

TRAMITE Nº 5400 FECHA DE SOLICITUD 15/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR M.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

010 S400257

WANS

NOMBRES Y APELLIDOS Jorge Julián FIGUEROA FERNANDEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 64.803 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 5389 FECHA DE SOLICITUD 11/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Juan Carlos MARTINEZ GONZALEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 1.469.249-1 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5383 FECHA DE SOLICITUD 7/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR O.S.E

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICION° /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Victor Braulio CABRERA CLAVIJO

CEDULA DE IDENTIDAD 53.192 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 5387 FECHA DE SOLICITUD 11/ 10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

011 8400257

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO _____

TRAMITE Nº _____ FECHA DE SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ____/____/____ OFICIO Nº ____/____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS Oscar Mario LENZI LOPEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 2.683.104-5 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5391 FECHA DE SOLICITUD 11/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.N.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ____/____/____ OFICION° ____/____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS Rosa NIEVES PEREIRA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.102.980-0 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5390 FECHA DE SOLICITUD 12/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.N.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ____/____/____ OFICIO Nº ____/____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

012

8400257

wgnb

NOMBRES Y APELLIDOS Hilda Walter GONZALEZ BALLANDE

CEDULA DE IDENTIDAD 73.8[illegible] EXPEDIDA DPTO Lavalleja

TRAMITE Nº 5396 FECHA DE SOLICITUD 14/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.N.A.

CATEGORIA OTORGADA EXPEDIDA 27 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Juan Angel DE LEON TRIANTE

CEDULA DE IDENTIDAD 75.339 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 5395 FECHA DE SOLICITUD 13/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR CONSEJO DEL NIÑO

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICION° /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Arsenio Sidey MACHADO ZABALA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.531.666 EXPEDIDA DPTO Mdeo.

TRAMITE Nº 5394 FECHA DE SOLICITUD 12/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR M.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

013 3400257

DPTO [illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS Tomás Eliseo CHAN MARTINEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 3.084.564-8 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.

TRAMITE Nº 5384 FECHA DE SOLICITUD 11/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Angel Sergio ALLEGRO UBALDO

CEDULA DE IDENTIDAD 148.346 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 5398 FECHA DE SOLICITUD 20/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR O.S.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICION° /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Anibal Humberto OLIVERA GONZALEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 55.538 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 5397 FECHA DE SOLICITUD 14/ 10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

014 3400257

NOMBRES Y APELLIDOS Elsa [illegible] DORADO ACOSTA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.364.152 EXPEDIDA DPTO Cdeo.

TRAMITE Nº 5374 FECHA DE SOLICITUD 5/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR MINISTERIO DE JUSTICIA

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 21 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS José Luis [illegible] CABRERA

CEDULA DE IDENTIDAD 38.261 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 5376 FECHA DE SOLICITUD 6/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR ANCAP

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 21 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICION° /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Miguel Candido [illegible] BARRA

CEDULA DE IDENTIDAD 30.215 EXPEDIDA DPTO Florida

TRAMITE Nº 5377 FECHA DE SOLICITUD 5/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR ANTEL

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 21 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

3400257

015

WSNS

NOMBRES Y APELLIDOS José Conrado Cabrera Pineda

CEDULA DE IDENTIDAD 12.200 EXPEDIDA DPTO Comalones

TRAMITE Nº 5371 FECHA DE SOLICITUD 4/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR ANDE

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 21 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Clara Socorro ARAUJO DE LEON

CEDULA DE IDENTIDAD 1.836.812-1 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5372 FECHA DE SOLICITUD 4/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 21 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICION° /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Leonardo Fernando ARCAYA FIGUEROA

CEDULA DE IDENTIDAD 3.002.038-9 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5373 FECHA DE SOLICITUD 5/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 21 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

016 8400257

DEP. I
PARAGUAY

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 5366 FECHA DE SOLICITUD 29/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 21 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.752.694-4 EXPEDIDA DPTO D.M.I.C.

TRAMITE Nº 5367 FECHA DE SOLICITUD 29/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR M.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 21 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICION° /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Sylvia Graciela HERNANDEZ SABATTINO

CEDULA DE IDENTIDAD 1.613.240-9 EXPEDIDA DPTO D.M.I.C

TRAMITE Nº 5370 FECHA DE SOLICITUD 3/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR M.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 21 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

917 8400257

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO [illegible]

TRAMITE Nº 5360 FECHA DE SOLICITUD 26/9/83

ORGANISMO DONDE REVISA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR Dirección de VIALIDAD

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 21 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Mónica Beatriz SIERRA SOSA

CEDULA DE IDENTIDAD 2.749.180-4 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5361 FECHA DE SOLICITUD 26/9/83

ORGANISMO DONDE REVISA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR M.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 21 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICION° /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS María Alejandra [illegible] SANTAMORA

CEDULA DE IDENTIDAD 134.900 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 5362 FECHA DE SOLICITUD 26/9/83

ORGANISMO DONDE REVISA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR M.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 21/ 12/ 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

018 8400257

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.1[illegible]-5 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº [illegible] FECHA DE SOLICITUD 24/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.A.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 21 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ____/____/____ OFICIO Nº ____/____

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.603.842-5 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5364 FECHA DE SOLICITUD 23/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 21 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ____/____/____ OFICION° ____/____

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS María del Carmen [illegible] GARCIA

CEDULA DE IDENTIDAD 2.780.547-5 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5365 FECHA DE SOLICITUD 23/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR Dirección Nac.de Meteorología

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 21 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ____/____/____ OFICIO Nº ____/____

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

013

3400257

JAVE

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] DA SILVA FLORES

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 9378 FECHA DE SOLICITUD 5/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR M.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 21 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Carlos Freddy MALO SIRI

CEDULA DE IDENTIDAD 1.605.628-5 EXPEDIDA DPTO S.J.I.C

TRAMITE Nº 9378 FECHA DE SOLICITUD 5/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 21 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICION° /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Elena Soledad BORBA SOSA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.126.220 EXPEDIDA DPTO Maldo.

TRAMITE Nº 9380 FECHA DE SOLICITUD 4/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR CONS.NAC.DE EDUCACION PRIMARIA

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 21 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

220 3400257

JAM

NOMBRES Y APELLIDOS Rodolfo [illegible]esto BLANCO SUAREZ

CEDULA DE IDENTIDAD 1.334.660-0 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5316 FECHA DE SOLICITUD 2/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12/12/983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19/12/83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ____/____/____ OFICIO Nº ____/____

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Daniel Nelson APPRATTO MONTAZ

CEDULA DE IDENTIDAD 67.953 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 5315 FECHA DE SOLICITUD 6/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR M.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12/12/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19/12/83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ____/____/____ OFICIO Nº ____/____

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Darwin Harley MACHADO TERRA.-

CEDULA DE IDENTIDAD 2.769.784-0 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5317 FECHA DE SOLICITUD 6/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12/12/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19/12/83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ____/____/____ OFICIO Nº ____/____

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

8400257

827

JANB

NOMBRES Y APELLIDOS Eduardo Lorenzo TERNI MACHIN

CEDULA DE IDENTIDAD 37.259 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 5325 FECHA DE SOLICITUD 13/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR Dirección de Loterias y Quinielas

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Gladys FERNANDEZ GALANTE

CEDULA DE IDENTIDAD 520.238 EXPEDIDA DPTO Mdeo.

TRAMITE Nº 5324 FECHA DE SOLICITUD 12/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR Tribunal de Cuentas de la Rpca.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICION° /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Waldemar PANUNZIO GOMEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 2.726.925-5 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5323 FECHA DE SOLICITUD 10/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR B.R.O.U.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

022 9400257

NOMBRES Y APELLIDOS Alberto Marcel URRUTY MUÑIZ

CEDULA DE IDENTIDAD 1.805.440 EXPEDIDA DPTO Mdeo.

TRAMITE Nº 5318 FECHA DE SOLICITUD 7/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Roberto SORIA BEATRIZ

CEDULA DE IDENTIDAD 2.841.344-9 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5320 FECHA DE SOLICITUD 9/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR O.S.E

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICION° /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Donaldo Alan MAC EACHEN ALPUIN

CEDULA DE IDENTIDAD 3.200.601-6 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5319 FECHA DE SOLICITUD 12/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR B.R.O.U.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR S400257

NOMBRES Y APELLIDOS Alma Delly OLIVERA LEZAETA

CEDULA DE IDENTIDAD 839.663-5 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5322 FECHA DE SOLICITUD 29/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR M.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Walter Omar INTROINI CABRERA

CEDULA DE IDENTIDAD 2.557.758-3 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5321 FECHA DE SOLICITUD 7/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12/ 12/ 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICION° /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Mirtha Angelica ROMERO GHELTRITO

CEDULA DE IDENTIDAD 147.502 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 5305 FECHA DE SOLICITUD 5/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR CONSEJO DEL NIÑO

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE / / .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

1
924
6400257

NOMBRES Y APELLIDOS Milton Renee PEREZ LOPEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 58.778 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 5306 FECHA DE SOLICITUD 6/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR O.S.E

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Yenie PEREIRA LIMA

CEDULA DE IDENTIDAD 913.770-7 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5307 FECHA DE SOLICITUD 5/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR M.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE / / .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICION° /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Wilter LEMOS PINTADO

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible].758.768-5 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5308 FECHA DE SOLICITUD 6/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR A.F.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

5400257

825

Vera

NOMBRES Y APELLIDOS Domingo Antonio JAIME CASELLA

CEDULA DE IDENTIDAD 127.787 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 5209 FECHA DE SOLICITUD 6/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.M.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Gustavo Adrian ESPINOSA MARMOL

CEDULA DE IDENTIDAD 2.841.867-1 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5212 FECHA DE SOLICITUD 6/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICION° /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Hector Javier VIGLIONE DELL'OCA

CEDULA DE IDENTIDAD 2.547.188-8 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5213 FECHA DE SOLICITUD 7/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR M.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

026 3400257

JANO

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] Omar LEMES MURIALDO

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5311 FECHA DE SOLICITUD 7/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR O.S.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12/12/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19/12/83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Rosa Josefa MACHIN ALVAREZ

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5326 FECHA DE SOLICITUD 13/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR Dirección de Loterías y Quinielas

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12/12/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19/12/83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICION° ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Homero Obdulio FERREIRA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.867.[illegible] EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5329 FECHA DE SOLICITUD 13/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.M.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12/12/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19/12/83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

027 8400257

JANO

NOMBRES Y APELLIDOS Sergio Natalio CALDERON TRIANA

CEDULA DE IDENTIDAD 134.096 EXPEDIDA DPTO Cund.

TRAMITE Nº 5383 FECHA DE SOLICITUD 11/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.N.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 22 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ____/____/____ OFICIO Nº ____/____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO _____

TRAMITE Nº _____ FECHA DE SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA ____/____/____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ____/____/____.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ____/____/____ OFICION° ____/____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO _____

TRAMITE Nº _____ FECHA DE SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA ____/____/____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ____/____/____.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ____/____/____ OFICIO Nº ____/____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

026

8400257

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.550.180-6 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5356 FECHA DE SOLICITUD 23/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR INSP.DPTAL EDUCACION PRIMARIA

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 22 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Jorge Omar ACEVEDO

CEDULA DE IDENTIDAD 1.792.545-7 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5358 FECHA DE SOLICITUD 21/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR ANTEL

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 22 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICION° /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Alberto Raul [illegible] MONSERRAT

CEDULA DE IDENTIDAD 3.042.327-6 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5359 FECHA DE SOLICITUD 23/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR O.S.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 22 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

023 3400257

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA DE SOLICITUD [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 22 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Andres CUNDO GOMEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 3.190.585-9 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5354 FECHA DE SOLICITUD 21/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR O.S.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 22 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICION° /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Bernardo David RODRIGUEZ MONTERROSA

CEDULA DE IDENTIDAD 3.069.173-4 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5355 FECHA DE SOLICITUD 22/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR B.R.O.U.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 22 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

3400257

000

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA DE SOLICITUD 19/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR Dirección Nacional de Catastro

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 22 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS Brenda Liropeya [illegible] O'[illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 899.907 EXPEDIDA DPTO Mdeo.

TRAMITE Nº 5351 FECHA DE SOLICITUD 19/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR Dirección de Catastro y Avalúos

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 22 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICION° ___/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS Luis Alberto TEIXEIRA SOSA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.964.979-9 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5352 FECHA DE SOLICITUD 19/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 22 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

3400257

031

DEP. I
[illegible]
JUAN E

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA DE SOLICITUD 19/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA [illegible]

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR Dir.Gral. de Justicia del Estado

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 22 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

NOMBRE Y APELLIDOS Pablo [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.[illegible]-1 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5357 FECHA DE SOLICITUD 23/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA [illegible]

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR D.R.O.N.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 22 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICION° ___/___

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

NOMBRE Y APELLIDOS Roberto [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.[illegible]-2 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5349 FECHA DE SOLICITUD 19/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA [illegible]

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR M.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 22 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

8400257

022

WANG

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] Alberto [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA DE SOLICITUD [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISTA [illegible]

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible].-

COMUNICACION AL ORGANISMO [illegible] OFICIO Nº [illegible]

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

NOMBRE Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA DE SOLICITUD [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISTA [illegible]

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA [illegible] EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible].-

COMUNICACION AL ORGANISMO [illegible] OFICION° [illegible]

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

NOMBRE Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA DE SOLICITUD [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISTA [illegible]

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible].-

COMUNICACION AL ORGANISMO [illegible] OFICIO Nº [illegible]

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

033

3400257

DEP. I
[illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº [illegible] FECHA DE SOLICITUD [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR O.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible] / [illegible] / [illegible].-

COMUNICACION AL ORGANISMO ____/____/____ OFICIO Nº ____/__

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.720.867-5 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº [illegible] FECHA DE SOLICITUD 15/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR O.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible] / [illegible] / [illegible].-

COMUNICACION AL ORGANISMO ____/____/____ OFICIO Nº ____/__

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº [illegible] FECHA DE SOLICITUD 15/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR O.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible] / [illegible] / [illegible].-

COMUNICACION AL ORGANISMO ____/____/____ OFICIO Nº ____/__

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

3400257

034

WANG

NOMBRES Y APELLIDOS Juan José DEJAS MORERA

CEDULA DE IDENTIDAD 2.510.771-4 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5339 FECHA DE SOLICITUD 12/9/83

ORGANISMO DONDE REVISA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.N.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 22 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Waldemar TORRIA ROJERO

CEDULA DE IDENTIDAD 2.797.71[illegible]-2 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5340 FECHA DE SOLICITUD 12/9/83

ORGANISMO DONDE REVISA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.N.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 22 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICION° /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS José Washington DELGADO DUCAHI

CEDULA DE IDENTIDAD 2.806.579-2 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5341 FECHA DE SOLICITUD 12/9/83

ORGANISMO DONDE REVISA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible] / 12 / [illegible].-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

035

3400257

NOMBRES Y APELLIDOS Jorge Washington CANACHO FUENTES

CEDULA DE IDENTIDAD 2.516.892-8 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5336 FECHA DE SOLICITUD 14/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR DIVISION USINAS DE MDEO. O.S.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 22 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Daniel Gustavo GONZALEZ UMPIERREZ

CEDULA DE IDENTIDAD 1.938.626 EXPEDIDA DPTO Mdeo.

TRAMITE Nº 5337 FECHA DE SOLICITUD 15/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.Mdeo.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 22 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICION° /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Gloria Mireya ROMERO MELO

CEDULA DE IDENTIDAD 100.271 EXPEDIDA DPTO Ches.

TRAMITE Nº 5338 FECHA DE SOLICITUD 15/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 22 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

036

3400257

NOMBRES Y APELLIDOS José Luis ANGELINI REYES

CEDULA DE IDENTIDAD 2.674.559-7 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5333 FECHA DE SOLICITUD 14/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 22 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Julio Gabriel ALVAREZ MACHADO

CEDULA DE IDENTIDAD 1.643.909-1 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5334 FECHA DE SOLICITUD 16/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR B.R.O.U.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 22 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICION° /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Ana María GONZALEZ RUSSI

CEDULA DE IDENTIDAD 72.686 EXPEDIDA DPTO Cnes.

TRAMITE Nº 5335 FECHA DE SOLICITUD 14/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR MINISTERIO DE JUSTICIA

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 22 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

037

3400257

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA DE SOLICITUD [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISTA [illegible]

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible].-

COMUNICACION AL ORGANISMO ____/____/____ OFICIO Nº ____/____

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA ____ POR [illegible]

NOMBRE Y APELLIDOS Miguel Lorenzo NEVIERO PARODI

CEDULA DE IDENTIDAD 1.742.564 EXPEDIDA DPTO Mdeo.

TRAMITE Nº 5331 FECHA DE SOLICITUD 13/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA [illegible]

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR B.R.O.U.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 22 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ____/____/____ OFICION° ____/____

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA ____ POR [illegible]

NOMBRE Y APELLIDOS Elsa Gladys SANTOS

CEDULA DE IDENTIDAD 1.288.494 EXPEDIDA DPTO Mdeo.

TRAMITE Nº 5332 FECHA DE SOLICITUD 14/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA [illegible]

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR ANTEL

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 17 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 22 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ____/____/____ OFICIO Nº ____/____

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA ____ POR [illegible]

028

3400257

NOMBRES Y APELLIDOS Roman PEREZ NANTES

CEDULA DE IDENTIDAD 1.279.584-1 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5311 FECHA DE SOLICITUD 2/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12 / 12 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

PROCESADO WANG

030/39 3400257

A.h. Nº 019574
A.h. Nº 01 95 74.-

JEFATURA DE POLICIA
DE R I V E R A.-
DPTO. P - 2.-
OFIC. Nº04/P-2/84.-
m. a. p.

- O B J E T O -
Referente a Circulares Nros. 008 y 010 /982 de ese.-.-.-.-.-

Rivera, 10 de enero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en Circulares Números 008 y 010/982, comunico a usted, que en el período comprendido del 01 al 31 de diciembre próximo pasado, se expidieron las siguientes Constancias de Habilitación para Cargos Públicos.:

-(1)-ADAN NUÑEZ BRAGA.- Nº de orden: 256/83.- Fecha sol. 26/10/83.- Ingreso - Categoría "A".- O.S.E..- C.I. Nº3.012.746-4.- Fecha Exp.: 27/12/83.-.-.-.-.-.-.-.-

-JUAN JOSE SUAREZ CASTRO.- Nº de orden: 258/83.- Fecha Sol.:. 27/10/83.- Ingreso - Categoría "A".- O./ S.E..- C.I.Nº1.206.223-8 (Montevideo).- Fecha Exp. /27/12/83.-.-.-.-.-.-.-.-

..//...Fecha de Exp.: 27/12/983.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-CARLOS ENRIQUE GONZALEZ RENNER.- Nº de orden: 265/ 83.- Fecha Sol.: 14/11/83.- Ingreso - Categoría / "A".- O.S.E..- C.I.Nº3.085.329-5.- Fecha de Exp.:/ 27/12/983.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

A.h. Nº 019575
A.h. Nº 01 95 75.-

...//83.- Fecha Sol.: 16/09/83.- Categoría "A".- I.M.R.
... C.I.Nº64.011.- Fecha Exp.: 01/12/983.-.-.-.-.-.-.-
-ANDRA TIARE CARDOZO LOUREIRO.- Nº de orden: 224/83
... Fecha Sol.: 16/09/83.- Categoría "A".- I.M.R..- /
C.I.Nº54.071.- Fecha Exp.: 01/12/983.-.-.-.-.-.-.-
-ROSA BEATRIZ PEREIRA FROS.- Nº de orden: 225/83.-/
Fecha Sol.: 16/09/83.- Categoría "A".- I.M.R..- /
C.I.Nº62.471.- Fecha Exp.: 01/12/983.-.-.-.-.-.-.-
-MARCOS RICARDO FERREIRA RIVERO.- Nº de orden: 226/
83.- Fecha Sol.: 16/09/83.- Categoría "A".- I.M.R.
C.I.Nº65.212.- Fecha Exp.: 01/12/983.-.-.-.-.-.-.-
-CARMEN SUSANA ESCOTO ABOAL.- Nº de orden: 227/83.-
... Fecha Sol.: 16/09/983.- Categoría "A".- I.M.R..-/
C.I.Nº3.222.820-2.- Fecha Exp.: 01/12/983.-.-.-.-.-
-LUIS ROBERTO SILVEIRA MEIRELLES.- Nº de orden: //
228/83.- Fecha Sol.:16/09/983.- Categoría "A".- //
I.M.R..- C.I.Nº2.801.022-3.- Fecha Exp.01/12/83.-
-CARLOS IVAN RODRIGUEZ MACIEL.- Nº de orden: 229/83
Fecha Sol.: 20/09/83.- Categoría "A".- A.F.E..- /
C.I.Nº3.249.708-7.- Fecha Exp.: 01/12/983.-.-.-.-.-
-CARLOS ENRIQUE CASTRO ALVEZ.- Nº de orden: 230/83
Fecha Sol.: 20/09/983.- Categoría "A".- U.T.U..-/
C.I.Nº71.014.- Fecha Exp.: 01/12/983.-.-.-.-.-.-.-
-CARLINDA SAFFONS BELLOZO.- Nº de orden: 238/83.-/
Fecha Sol.: 28/09/983.- Categoría "A".- U.T.U..-/

...00252..

..//...C.I.Nº64.966.- Fecha Exp.: 01/12/983.-.-.-.-.-.-.-

-(3)-CATEGORIA "B": NO SE EXPIDIERON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-(4)-CATEGORIA "C": NO SE EXPIDIERON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-(5)-CAMBIOS DE CATEGORIAS NO SE REALIZARON.-.-.-.-.-.-.-

-(6)-PRESENTACION DE RECURSO JERARQUICO:

-DINO MARTEN BIAS SANDINO.- Nº de orden: 14/982.-//

Fecha Sol.: 12/02/982.- PERMANENCIA.- Categoría:/

"C".- BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

C.I.Nº2.871.460-9 (F).- Fecha Exp.: 03/03/982.-.-.-

*Con fecha 20/12/983, presentó Recurso en Segunda/

Instancia, sobre tal Categoría; lo que fuera eleva-

do a ese Servicio por Oficio Nº206/P-2/983, de fe-

cha 29/12/983.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO PERMANENTAL DEL S.I.D.-

CORONEL:

Juan Pedro DE AVILA.-

934/4 3400258

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
031200 ENE 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORAMCION (I) No. 007/BE/984 .

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de los Partes Especiales de Información Nos. 116, 117 y 119/S-2/983 del E.M.R. No.2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 13 ENE. 1984
Pasa a Sec. Biográfico
No. 3400259

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

TTE.CNEL.
HECTOR ROMBYS.

ltt

NOTA: Los P.E.I. Nos. 116 y 119/S-2/983 fueron recibidos por P.E.I. No. 001/84 de CCOA, habiéndosele asignado el RE. 8400068.-

001/11

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
RECIBIDA
11 ENE
P. 940-5/83
No. 119

S.I.D.
DESPACHADA SIN ENCRIPTAR
FECHA: 12/1/84
PASA A: I
No. 0104

3400259

CD DPTO. II Proc.

SECRETO

SECRETO

EJERCITO [illegible]
E.M.P.No.2.=
MONTEVIDEO.=
160930ODIC83.=
LP-120.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No:116/S-2/983.=
I:=EVALUACION:B-2.=
II.=RESPONDE A:Información obtenida en este Establecimiento.=
III.=T E X T O :=Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Héctor Salvo, padre de la reclusa Ana Salvo con los "LL.VV" Universindo Rodríguez y Lilián Celiberti.=
2)=Celso Fontora("L.V") con las "LL.VV" Zully González y Graciela Darré.=
3)=Ruben Antúnez, padre de la reclusa Alba Antúnez con la "L.V" Haydée Jaluff.=
4)=Dardo Esponda("L.V") con la "L.V" Lidia Mesa la casa de ésta.=
5)=Adolfo Wasem, hijo de la reclusa Sonia Mosquera, en su casa con la "L.V" Lilián Celiberti.=
6)=Blanca Mariño, madre de la reclusa Blanca Menéndez con la "L.V" Laura Casartelli.=
7)=Mary Waksman, suegra de la reclusa Miriam de con la "L.V" Alba Sendic.=
8)=Olga Pierri, tía de la reclusa Naira Pierri con la "L.V" Lilián Celiberti.=
9)=Irma Hernández, madre de la reclusa Ivonne Trías en su casa con la "L.V" Lilián Celiberti el 10/Dic.
10)=Dora Aguilar, madre de la reclusa María E.Cabrera con las "LL.VV" Haydée Jaluff, María L. Casaletti y María Villamil.=
11)=Julia Cuadrado, hermana de la reclusa Teresita Cuadrado con la "L.V" Haydée Jaluff.=
12)=Elvira Landechea, madre de la reclusa Graciela Marieyhara con las "LL.VV" Haydée Jaluff(en forma telefónica) y con Zully González.=
13)=Adela Amy, madre de la reclusa Adela Vaz, en su casa con la "L.V" Leonor Albagli el 9/Dic., con la "L.V" María Villamil(en forma telefónica el 10/Dic) y con "L.V" Lidia Zahari el 8/Dic., con "L.V" Amalia Chizmich el 27/Nov. en el acto.
14)=Olga Echevarren, madre de la reclusa Cecilia Duffau con la "L.V" Lilián Celiberti(en forma telefónica).=
15)=Martiniana González, madre de la reclusa Xenia Ittéjen su casa con la "L.V" Lilián Celiberti y con la "L.V" Alba Sendic.=
16)=Patricio Michoelsson, hermano de la reclusa Virginia Michoelsson con la "L.V" Rita Ibarra.
17)=Raquel Baruch, madre de la reclusa Mercedes Espínola con la "L.V" Amalia Chizmich(en forma telefónica).=
18)=Carlos Espínola, hermano de la reclusa Mercedes Espínola con los "LL.VV" Iris Dutra y Daniel Vigna.=

DPTO. I PROC.

3400259

SECRETO

SECRETO

19) Margarita Michelini("L.V") con la "L.V" Lilián Celiberti.=
20) Marta Fynn, hermana de la reclusa Beatriz Fynn en su casa con la "L.V" Lilián Celiberti.=
21) Lidia Mesa"L.V" Amiga de la reclusa Norma de los Santos con las "LL.VV" Herminia Santana y Nelly Sosa.=
22) Enriqueta Sosa("L.V"),visita de la reclusa Catalina Irigoyen con la "L.V" Helena González.=
23) María García,madre de la reclusa Isabel Voluntario con la "L.V" María L.González y en forma telefónica con la "L.V" Cristina Sacalidis.=
24) María Olariaga, madre de la reclusa María del Carmen Rodríguez con la "L.V" Helena González.=
25) Azucena Lawlor,madre de la reclusa Cristina Selves con la "L.V" Cristina Sacalidis.=
26) Gustavo Alsina("L.V"),con los "LL.VV" Aníbal Toledo y Alfredo Altezor.=
27) Olga Castro,madre de la reclusa Elena Vasilskis con las "LL.VV" Rosa Díaz, María L.Casalet, Susana Betbeder, Lilián Celiberti y en forma epistolar con la "L.V" Judith Leytón.=

VARIOS:

1)=Hugo Salvo, tío de la reclusa Ana Salvo,habría estado en Montevideo desde el 5 al 11 de diciembre(el mismo reside en Buenos Aires).=
2)=El 8/Dic.habría sido citada Laura Sánchez,madre de la reclusa Ana Salvo, para presentarse en la Embajada de Italia, por la situación de la reclusa.=
3)=El "L.V" Celso Fontora, se habría entrevistado con los integrantes de la delegación de la O.D.O.R. por la situación de su hermana, la reclusa Nélida Fontora.=
4) Inés Topolansky("L.V"),habría conseguido un nuevo trabajo en una imprenta por la calle Juan C.Gómez.=
5) Mariangla Castera, hermana de la reclusa Adriana Castera, se habría entrevistado con los integrantes de la delegación de la O.I.O.R. por la situación de su hermana la reclusa.=
6)=Lourdes Balao,madre de la reclusa Nibia López, se habría entrevistado con la Doctora Perren (O.P.O.R.).=
7)=Iris Dutra("L.V"),estaría realizando gimnasia junto con la "L.V" María Muela.=
8) Lilí Rodríguez,madre de la reclusa Lía Maciel, se habría entrevistado con la Doctora Perren (O.I.O.R.).=
9) Ruben Antúnez y Alba Nieto, padres de la reclusa Alba Antúnez(residentes en Buenos Aires),vendrían a vivir a Montevideo, para fines del presente año.=

DPTO. I Soc.

SECRE

8400259

SECRETO

10)=Carmen Patrón(concubina de Juan P.Ziganda), amiga y visita de la reclusa Teresa Labrocca manifiesta:".....voy a trabajar con los chicos que vienen(hijos de uruguayos exiliados), necesitan gente para atenderlos, para salir con ellos.....llegan el 20.....".=

11)=Adolfo Wasem,hijo de la reclusa Sonia Mosquera, se habría entrevistado con integrantes de la delegación de la C.I.C.R.=

12)=Pedro Zabalza,suegro de la reclusa Miriam Fernández, habría viajado a Buenos Aires el 10/Dic. regresando el 17/Dic.=

13)=Homero Celiberti y Lilia Rosas, padres de la "L.V" Lilián Celiberti, habrían viajado a Brasil (el comercio, estaría siendo atendido por la "L.V").=

14)=Irma Hernández, madre de la reclusa Ivonne Trías,manifiesta:"....ayer(10/Dic) empezó a salir gente del P.I.T y ASCEEP, por los barrios de la Teja, para recolectar firmas para la amnistía.....".=
".....el domingo pasado(4/Dic.) fuimos a un festival en el Club Progreso, en la Teja, con Zully ("L.V" Zully González), había murgas y canto popular.....".=
".....a lo mejor llevo a vivir en casa al Yano ("L.V" Universindo Rodríguez).=
Irma Hernández, se habría entrevistado con integrantes de la delegación del C.I.C.R.=

15)=Aquilino Araujo,hermano de la reclusa Mabel Araujo Colombo,manifiesta que muchos exiliados uruguayos estarían viajando para Argentina y Brasil, esperando poder regresar al Uruguay.=

16)=Gustavo Armand Ugón,sobrino de la reclusa Julia Armand Ugón, habría estado en Brasil, habiendo regresado el 9/Dic.=

17)=Laura Armand Ugón, sobrina de la reclusa Julia Armand Ugón, viajaría el 18/Dic. al Brasil.=

18)=Eduardo González, esposo de la reclusa María E.Cabrera, viajaría a Buenos Aires a fin de año.

19)=Julia Cuadrado,hermana de la reclusa Teresita Cuadrado,manifiesta:".....eso que me habías dicho de la amnistía, una compañera mía llevó a clase, yo le firmé y le firmaron muchos compañeros, ella no tiene a nadie pero trabaja en eso..... es una compañera bárbara, tiene 22 años..... las clases son cortas y hay que aprovecharlas al máximo.....".=

20)=María del Luján Marieyhara, prima de la reclusa Graciela Marieyhara, viajaría a Europa el 16/Dic.=

21)=Cristina Marieyhara,hermana de la reclusa Graciela Marieyhara,manifiesta que mucha gente habría concurrido a Buenos Aires en excursión para el 10/Dic. y que de al lado de su casa había salido una excursión.=

SECRETO

3400259

(6) DETO. I PROC.

22) Daniel Vaz (empleado del Banco Central), hermano de la reclusa Adela Vaz, quien habría viajado por Buenos Aires (Argentina), Porto Alegre (Brasil) y Bolivia, ya estaría de regreso en Montevideo.=

23) Adela Amy, madre de la reclusa Adela Vaz, manifiesta: (haciendo referencia al acto del 27/Nov.)".....la consigna era llevar una alfiler de gancho.....por supuesto llevamos unos cartelones prendidos con alfileres de gancho...." (haciendo referencia a los abogados defensores de reclusas)".....hay una denuncia de los abogados defensores.....diciendo de los problemas que tienen para ver a sus defendidas, las exigencias, que no les avisan en tiempo, que cuando les avisan está vencido el término para presentar el recurso de defensa, que es muy difícil defender a la gente acá.....".=

-Adela Amy, se habría entrevistado con delegados de la O.I.J.R.=

24) Eduardo Vaz ("L.V") manifiesta: "....la corriente nacionalista popular de Pita, hizo un congreso el sábado pasado y eligió a Ferreira de Presidente, al hijo Juan Carlos Ferreira Secretario General y Marta Valentini ("L.V") invitada de honor.....".=

".....en la comisión de recepción de los niños (hijos de uruguayos exiliados), están Wilson Vaillan, que es de la O.B.I y Lisardi periodista del Aquí.....".=

25) Ana Duffau, hermana de la reclusa Cecilia Duffau viajaría a La Paloma proximamente con su esposo y otro matrimonio.=

=Ana Duffau, manifiesta: "....el martes (presuntamente el 13/Dic. cumpleaños de Seregni), es el cumpleaños de Wilson y lo festeja en el Luna Park de Buenos Aires.....".=

26) Corium Aharonian, hermano de la reclusa Anahit Aharonian manifiesta: ".....existen discrepancias entre ellos, por ejemplo Linares Brun discrepó mucho con el General Medina.....Entretanto el Embajador de EE.UU, viajó a su país, está volviendo furiosamente, la vez pasada antes de irse invitó a la familia del Presidente de la República a un asado privado en la residencia de los Embajadores.....".=

27) Gustavo Muñoz (hermano del recluso Marcelo Muñoz del EMR.1), visita de la reclusa Mabel Araujo, habría concurrido a la Embajada de Argentina por la situación de su hermano.=

28) Helena Fabbri, hermana de la reclusa Edda Fabbri, habría viajado a Buenos Aires por la transmisión de mando.=

29) Elisa Delle Piane, madre de la reclusa Elisa Michelini, habría viajado a Buenos Aires.=

DPTO. I PROC.

RELATO 3400259

30)=Rafael Michelini,hermano de la reclusa Elisa Michelini, habría alquilado un apartamento en el Palacio Salvo, donde iría a vivir proximamente.=

31)=Nora Botana("L.V"),estaría trabajando de 2100 horas a 0900 horas, cuidando a una Señora.=

32)=Hugo Batalla(Abogado), habría viajado a Buenos Aires el 9/Dic. por la noche.=

33)=Alfredo Podestá,esposo de la reclusa Lucía Santisteban, se habría entrevistado con el Doctor Gerald Rossier(O.I.C.R.).=

34)=Roberto Casás,cuñado de la reclusa Cristina Selves, habría escrito a la familia de la reclusa diciendo que llegarían el 21 o 22 a a Montevideo(residen en Costa Rica).=

35)=Diana Núñez, hermana de la reclusa Lilia Núñez, habría regresado al país el 10/Dic. (reside en Canadá).=

36)=Ofelia Sabanes, madre de la reclusa María Márquez, se habría entrevistado con delegados de la O.I.C.R.=

37)=Se pudo constatar que los temas referentes a los actos del 27/Nov., referente al discurso emitido por el Señor Presidente de la República y referente a la transición de mando en la República Argentina y el discurso del Presidente Alfonsín, son manejados con relevancia por parte de los familiares de reclusas y la mayoría de éstas demuestran gran interés en estar enteradas al detalle de los hechos al respecto.=

IV)=**ACCION TOMADA:** Confección del presente parte.=

V)=**DISTRIBUCION:** Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

E.M.R.No.2 - DIRECTOR - EJERCITO NACIONAL

El Director Accidental del E.M.R.No.2.-

Tte.Cnel.
RUDYARD R.S[illegible].=

3400259

003

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
PUERTO EVIDEO.=
161230DIC 83.=
HP- 121.=

[illegible] INFORMACION No.117/S-2/983.=

[illegible]:
[illegible]: Información obtenida en este Establecimiento.=
[illegible]: A continuación se transcribe parte del diálogo mantenido entre la reclusa María Mercedes Espínola(Sector D) con su hermano Carlos Espínola y la reclusa Elisa Michelini(Sector D) con su hermano Rafael Michelini en las visitas realizadas el 11/DIC.=

1- Reclusa: María Mercedes Espínola con su hermano Carlos Espínola (visita):
Visita:.... como andan los toletes por ahí.=
Reclusa: Ahora calmaron un poco.=
Visita: Porque se está sabiendo afuera,no en el exterior que también importa,sino acá. Tenemos mucho interés en que si hacen lo que quieren hacer,que lo hagan,pero que se entere todo el mundo.=
Reclusa: Mirá un día sí y un día no,más o menos así. Toca o no toca.=
Visita: Bueno cuando toque hay mucha gente que está interesada en difundir eso.Por vía de Semanarios y por vía de Derechos Humanos.=
El colegio de abogados tiene una comisión especial, con quien yo ya hablé con la de Fabbri(familia reclusa Edda Fabbri),hay mucho interés en saber para que se sepa, entonces si hacen, que hagan,pero que se enteren que se sabe.=
Eso lo manejan ustedes con el criterio correspondiente.=

2- Reclusa: Elisa Michelini con su hermano Rafael Michelini(visita):
Visita: ...Cómo está el trato.=
Reclusa: Como siempre, ahora no hubo ningún hecho sobresaliente estos días.=
Visita: Bueno, pero eso de los palos ha cesado estos días.=
Reclusa: Eso sí, hubo un día que nos subieron del recreo,como los conté en la otra visita y después cada tanto se da una situación así, siempre acá hay un clima de violencia, cada tanto hacen un hecho de ese tipo.=

3100259

./

Visita: Claro, pero tipo palo, puntazos o palos más fuertes.

Reclusa: Puntazos y palazos. Después una situación como ya les conté ¿por qué?.=

Visita: Porque se hicieron determinadas denuncias y se reiteran a medida que sigan, en la medida que cesen no, en la medida que sigan sí.=

Reclusa: En estos días no ha pasado nada así distinto de lo que siempre ha sido, un clima de violencia y agresividad en el trato.=

Visita: lo que queremos es evitar que esos palos sigan porque fijate que un día te agarran mal y te liquida...

=—) Cabe destacar que en el día de la fecha se presentaron en el Establecimiento los Señores Philippe Gaillard y Philippe De Sinner integrantes de la delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja para realizar entrevistas con reclusos, como consecuencia de lo antes expuesto.=

[illegible] ZONADA: Confección del presente parte.=
[illegible] STRUCCION: Original [illegible] D.I.I.=
Trajo [illegible] a O.C.O.A.=
Trajo [illegible] a Archivo.=

[illegible] Director Accidental del E.M.R.No.2.=
[illegible] CN.
EDUARDO E. SCIOSCIA.=

E.M.R.2 - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR -

3400259

DPTO. I (e) PROC. 2/12/84

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
221145DIC83.=
I.P =124.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.119/S-2/983.=

I.=EVALUACION: B-2.=
II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=
III.=T E X T O : Se han detectado los siguientes contactos:

1) Margarita Marín, hermana de la reclusa Cristina Marín, con las "LL.VV" María Casalet y Leonor Albagli.=
2) Zdenka Stanke, madre de la reclusa Miriam Montero con las "LL.VV" Brenda Sosa y Rita Ibarburu(en forma telefónica).=
3) Irma Moraes, madre de crianza de la reclusa Esther Uribasterra con la "L.V" Lilián Celiberti (en forma telefónica).=
4) Cármen Carro, hermana de la reclusa Rosa Carro con las "LL.VV" Leonor Albagli y Lidia Zahari.=
5) Olga Echevarran, madre de la reclusa Cecilia Duffau con la "L.V" Lilián Celiberti.=
6) Ruth Bastarrica, madre de la reclusa María Michelena con la "L.V" Lilián Celiberti.=
7) Cecilia Michelena, hermana de la reclusa María Michelena con la "L.V" Rita Ibarburu (en forma telefónica).=
8) Consuelo Barrios, madre de la reclusa Antonia Yáñez con las "LL.VV" Rita Ibarburu, Haydée Jaluff y Lidia Zahari.=
9) María D.Pérez, madre de la reclusa Teresa Gómez con las "LL.VV" Haydée Jaluff y Lilián Celiberti.=
10) Teresa Ibarra, hermana de la reclusa Yolanda Ibarra con la "L.V" Amalia Chizmich.=
11) Beatríz Sila, hermana de la reclusa Gabriela Sila, con la "L.V" Beatriz Landó.=
12) Aída Torres, madre de la reclusa Yessie Macchi con la "L.V" Lilián Celiberti.=
13) Ilda Parodi, madre de la reclusa Alba Garrido con la "L.V" Violeta Ramos.=
14) Sofía Laport, madre de la recluca Cristina Cabrera con la ex-reclusa Grazia Dri(en forma epistolar).=
15) María Luisa González("LV"), amiga que visita a la reclusa Isabel Volontério, con la "L.V" Cristina Sacalidis.=
16) Lidia Mesa("LV") amiga que visita a la reclusa Norma de los Santos con la "L.V" María L.Casalet y en forma epistolar con la "L.V" Sara Méndez.=

VARIOS:
1) La "L.V" María L.Casalet, dió a luz una niña que se llama Lucía.=
2) =Cecilia Aztiazarán(residente en Porto Alegre), prima de la reclusa Cristina Marín, vendría a Montevideo durante un mes en uso de licencia.=

DPTO. I FOLIO PROC.

SECRETO 3400259

3)=Emilia Fernández, cuñada de la reclusa Graciela Jorge, regresó de México, donde había concurrido a un Congreso para tratar temas de los detenidos (ampliación de P.E.I. No. 108/S-2/983).=

4)=Julia Crosa (residente en España), hermana de la reclusa Marta Crosa, estuvo en Montevideo y el 16/Dic. habría viajado a Buenos Aires.=

5)=Beatriz Crosa (residente en Buenos Aires), sobrina de la reclusa Marta Crosa, habría contraído enlace.=

6)=Ariel Tató (residente en Buenos Aires) cuñado de la reclusa Marta Crosa, viajaría a Piriápolis durante un mes, en uso de licencia.=

7)=Mauricio Troche, esposo de la reclusa Gabriela Bersanelli, le manifiesta que la carta con firmas, para la amnistía será entregada el 23/Dic, las firmas serían alrededor de 15.000.=

8)=Ana Pérez, sobrina de la reclusa Elida Valdomir manifestó que el viernes 23 a las 1100 horas se entregaría la carta con firmas para la amnistía, en Casa de Gobierno.=

9)=Miguel Martínez, primo de la reclusa Esther Uribasterra, viajaría con su familia, con destino a Suecia en el mes de enero.=

10)=Cecilia Michelena, hermana de la reclusa María Michelena, le manifestó que la carta con las firmas para la amnistía, sería entregada el 23/Dic. a las 1100 horas en la Casa de Gobierno.=

11)=Milka González, suegra de la reclusa María Michelena se habría reunidd el día 15 ó 16/Dic. con madres representantes de Argentina, Bolivia y El Salvador. En dicha reunión se habrían tratado problemas políticos de cada país.=

12)=El "LV" Angel Gómez, hermano de la reclusa Teresa Gómez, viajaría a Buenos Aires, a fin de año.=

13)=Walter Guerra, hermano de la reclusa Esther Guerra le manifestó que quizá viajaría al Brasil a pascar.

14)=Alcides Beretta y Simona Curi, padres de la reclusa Carmen Beretta, le manifestaron que hay una carta con más de 30.000 firmas de familiares y público en general, en la cual solicitan la amnistía y que todo el barrio había firmado.=

15)=Emilio Sila, padre de la reclusa Gabriela Sila comenta: Que habría un grupo de la corriente popular nacionalista blanca que se identificaría con la C.B.I, de la línea de la juventud de A.J.F
-Que hay 5 de la Cooperativa, presos que pasaron a Juez, pero que todavía no los han soltado.=
-Que el 24 y 31/Dic. habrían cacerolazos.=

17)=Elisa Delle Piane, madre de la reclusa Elisa Michelini e Irma Hernández, madre de la reclusa Ivonne Trías, habrían viajado a Buenos Aires.=

18)=Catalina Rodríguez, madre de la reclusa Edith Moraes le manifestó que el viernes todos los madres y familiares tienen que estar frente a la Casa de Gobierno, para una concentración por la amnistía a las 1100 horas.=

DPTO. I PROC.

3400259

Le dice además, que el viernes se agruparon los estudiantes del Instituto de Filosofía y Letras en contra de la Universidad Privada, que fueron detenidos unas cuantas personas y fueron liberadas el domingo.=

19)=Ricardo Barreix, hermano de la reclusa Rosa Barreix le manifestó que Ricardo Barreix(sobrino de la reclusa), estuvo 3 días en Buenos Aires con un grupo de viaje.=

20)=Carmelina Miserocchi, madre de la reclusa Alicia Locatelli, le dijo que alquilaron una casita en Piriápolis por el mes de enero.=

21)=Aida Torres, madre de la reclusa Yessie Macchi, viajaría a México con la hija de la reclusa, el 3 ó 4 de febrero.=
Concurriría el 23/Dic. con los demás familiares de reclusos a presentar la carta solicitando la amnistía y le dice que la recolección de firmas fue muy buena.=
Estuvo en la Embajada Italiana por la ciudadanía de la hija de la reclusa.=

22)=Pedro Arzuaga, hermano de la reclusa Lucía Arzuaga le dijo que hubo una charla sobre amnistía en el ODEON.=

23)=Adriana Núñez, hermana de la reclusa Lilia Núñez, radicada en Canadá, se encuentra en el Uruguay y regresaría el 15 de enero próximo.=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

El Director Accidental del EM.2.=
Mte. [illegible]
EDUARDO R. SOSA.=

3400259

011/11

DPTO. I PROC.

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
041140 ENE 1984..

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 013/BE/984.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 119/S-2/983 del E.M.R. No.2, referente al arribo a nuestro país, el - 27-DIC-983, del grupo de hijos de uruguayos exiliados.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 13 ENE. 1984
Firma
No. de entrada 3400260

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

DEP I 23/7/84 PROCESADO (II)

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

TTE.CNEL.
HECTOR ROMBYS.

ltt

3400260

COMANDANTES EN JEFE
MINISTERIO DE DEFENSA
RECIBIDO
12/I/84
I
0906
9 de 5/36
181

031/2

SECRETO

FI (20)

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
20120DE088.=
NP.=123.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.110/S-2/988.=

I.=EVALUACION: -B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=T-E-X-T-O:

-1)-Martha Klingler de Giuria C.I.1.411.365-3 de profesión Sicóloga,domiciliada en Arequita No. 2277, lugar de trabajo Jardín de Infantes Bancarios(Juan Carlos Gómez y Rocanquista),hermana de la recluso Ivonne Klingler integra el grupo que coordina la llegada y estadía de los hijos de Uruguayos exiliados.=
Recibiria a los niños en el Aeropuerto el 27-12,y en AESU los entregaría a los familiares que los darían alojamiento.=

-2)-Heriberto Marquez C.I.350.073,de profesión Ingeniero Químico, domiciliado en Patriotas No. 4379, lugar de trabajo Proas C.R.L.(E.Piol de Pereda 1412),padre de la recluso María de los Angeles Marques, manifestó a la recluso que había recibido la visita de una Asistente Social, a la cual le confirmó que estaba de acuerdo en darle alojamiento a uno o dos niños.=

-3)-Margarita Crosa de Charrutti C.I.002.013-5 de profesión empleada doméstica,domiciliada en Enrique Martínez 1507 Reducto(se desconoce el lugar de trabajo),hermana de la recluso Miriam Crosa, le manifestó que Zulma Tachdjian(cuñada de la recluso),recibió una llamada telefónica desde España en la cual le comunicaban que los 4 hijos de la recluso viajarían al Uruguay integrando el grupo de hijos de Uruguayos exiliados.=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a C.C.C.=
1 ejemplar a Archivo.=

DEP. I 23/7/9 PROCESADO

E.M.R.No.2 EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR

Dirección Accidental del E.M.R.No.2.=
Mayor R. Portela.=

8400260

882/2

SECRETO

No. 134

A-1

CGE EME

SUMARIO DE INFORMACIONES

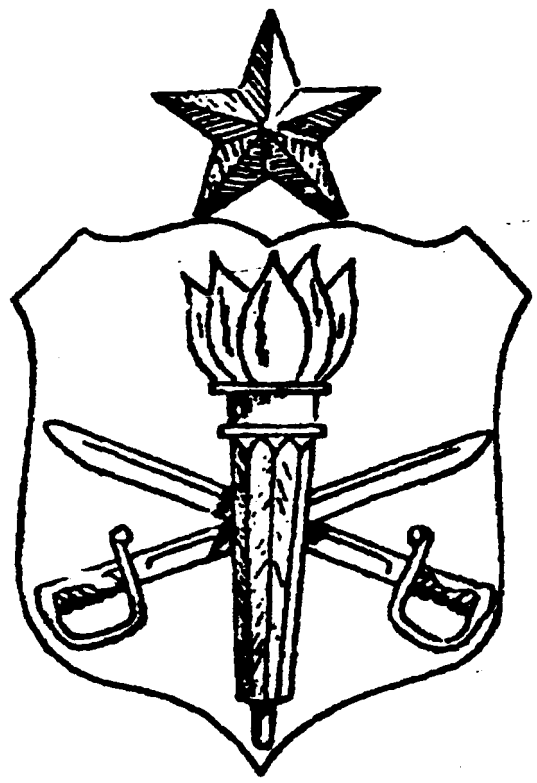

DPTO. I
PROC.

DEPARTAMENTO II

08/83

001 A/91

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ENE. 1984
Pase a
No. de orden 3400251

EJERCITO NACIONAL.
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.
DEPARTAMENTO II (INF) DEL EME
M O N T E V I D E O.
202400 - DICIEMBRE - 1983

SUMARIO DE INFORMACIONES NRO. 8/983.

CUBRE PERIODO: Del 16 de noviembre al 20 de diciembre.

I.- DIVISION EXTERIOR.

A.- INTRODUCCION.

BIOGRAFICO
Conocimiento

1.- En el Plano Mundial.

- En Asia.

- En el Japón se realizaron elecciones parlamentarias triunfando por escaso margen el partido de gobierno.

- China y EE.UU. tratan de mejorar sus relaciones como medio de detener el expansionismo soviético en esa zona, a pesar de sus desavenencias sobre el futuro de Taiwán.

- En conexión con el punto anterior, se aumenta la presencia militar de la U.R.S.S. en Vietnam, especialmente en las bases de Danang y Cam Ranh.

- En Africa y Medio Oriente.

- Se registraron atentados graves en Kuwait contra las Embajadas de Estados Unidos y Francia.

- Continúa con frente estabilizado y bombardeos intermitentes la guerra Iran - Irak.

- Libano sigue siendo el foco de enfrentamiento de todas las fracciones locales asi como entre las potencias ha través de operaciones que van desde atentados terroristas hasta bombardeos en la flota de Estados Unidos sobre posiciones Sirias.

- Se creó un nuevo foco de tensión en el Mediterráneo Oriental por la proclamación de la República Turca de Chipre del Norte.

- En Europa.

- En Alemania se aprobó el despliegue de 204 misiles norteamericanos Pershing II en su territorio.

- En Francia se realizó la reunión cumbre entre los dirigentes del Partido Socialista y el Partido Communista.

- Se sancionó en Polonia una nueva ley sobre el estado de emergencia, el que puede ser decretado por amenazas a la tranquil-

dad y al orden interno.

- En Inglaterra el IRA reivindicó un atentado registrado frente a la tienda Harrod´s.-

- En Italia elecciones municipales realizadas en Nápoles y Regio Calabria confirman las tendencias de las elecciones generales -- realizadas en junio.

- El gobierno socialista español remitió a las Cortes un proyecto de Ley Sindical.

- En Rusia continúan los rumores sobre el estado de salud físico y político de YURI ANDROPOV.

2.- En el Plano Continental.

- En Centro América.

- En Grenada, abandonaron el país mil paracaidistas militares - norteamericanos, completando el retiro de las tropas de combate de los Estados Unidos.

- Fue proclamada la neutralidad de Costa Rica en los campos militar, de la seguridad y la política exterior.

- En Guatemala crecen los rumores de un futuro golpe de estado.

- En El Salvador, surgen los posibles candidatos presidenciales para las elecciones de marzo de 1984.

- En Sud-América.

- Se produjo en Venezuela el triunfo del partido opositor "Acción Democrática".

- Continúa la lucha antisubversiva en Colombia.

- En Perú se viven las consecuencias de los resultados de las - Eleccionss Municipales.

- En Bolivia continúa la crisis gubernamental con la renuncia - colectiva del Gabinete Ministerial.

- En Brasil se realizan grandes esfuerzos para intensificar el- intercambio comercial con Africa como forma de aliviar la grave crisis económica que vive el país.

- En Argentina, ALFONSIN comenzó un avance en varios frentes -- conflictivos: Militar, político y sindical; manifestando su voluntad de ocupar el espacio político y marcar el ritmo de los - acontecimientos.

3400261

002

B.- ASIA.

1.- JAPON.

De acuerdo a lo informado en el SUMI anterior, se realizaron - - elecciones parlamentarias en éste país, votando el 68% de los ciudadanos. Para la Cámara de Representantes el Partido Liberal Demócrata que ocupaba 285 de los 511 escaños, perdió 35. Su línea es - sostenida ahora por 250 parlamentarios. Su principal opositor, el- Partido Socialista Japonés, sale de las elecciones con 112 bancas 11 más de las que poseían; pero el avance más significativo lo registró el Partido Budista Komeito, que pasó de 34 escaños a 58. El Partido Socialdemócrata ratificó que sigue siendo la tercera fuerza opositora, obtuvo 38 escaños, 7 más que en la dieta anterior. - El Partido Comunista surge con preocupaciones de estas elecciones- al perder 3 escaños. El electorado dio la espalda a la política defensiva de Nakasone, votando a partidos como el Socialista, que -- propugna la "neutralidad desarmada" del país, o en el Komeito, ligado a la secta budista Sokka Gakkai, impulsora en Japón y en el- mundo del más acendrado pacifismo.

El gran veto político que se plantea a partir de ahora al Primer Ministro NAKASONE o al que le suceda es como dotar de imágen de -- honestidad política al LAP.

2.- CHIPRE.

La proclamación de la República Turca de Chipre del Norte, de - la que se informó en el SUMI anterior, provocó la aparición de un- nuevo foco de tensión en el ya convulsionado Mediterraneo Oriental, implicando a dos países miembros de la OTAN en una zona estrategica de primera importancia para el mundo Occidental. Chipre se en-- cuentra apenas a 65 Kms. de las costas de Turquía y a 85 Kms. de - Siria.

Las autoridades grecochipriotas, las únicas reconocidas internacionalmente, no han aceptado esta secesión, que fue condenada también por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU). El gobierno de los EE.UU. pidió al de Ankara que hiciera anular la -- proclamación, pero, descartó la eventualidad de represalias contra Turquía, quien, de los dos países es el que presenta una política- menos confusa como integrante de la OTAN.

BIBLIOTECA
Conocimiento

3.- KUWAIT.

En el período se produjeron serios atentados con bombas, 2 de -- ellos contra las Embajadas de Francia y los EE.UU., dando muerte a por lo menos cuatro personas e hiriendo a 54. La organización denominada "Jihad" (Guerra Santa Islámica) afirmó en Beirut que había- llevado a cabo los atentados. Este es uno de los grupos que se responsabilizaron por los ataques con bombas contra las bases militares norteamericanas y francesa en Beirut el 23 de cotubre. Sosteniendo haber protagonizado esta serie de atentados para desaprobar la participación de estos paises en la situación interna libanesa.

Kuwait, un país geográficamente pequeño pero rico en petróleo, - se encuentra en el extremo noroeste del Golfo Pérsico, cerca de 1

Con conocimiento

zona de guerra en la que Irán e Irak están combatiendo desde hace más de tres años. Al igual que otros estados árabes conservadores y los restantes Emiratos, Kuwait ha apoyado a Irak en este conflicto. También respalda firmemente a la O.L.P. y los Palestinos constituyen una significativa parte de su población.

4.- LIBANO.

Durante el período se ha incrementado las acciones militares en este país en lo que a las fuerzas norteamericanas se refiere. Además de los 250 muertos producidos por el comando suicida Shiita, debe contarse los dos aviones derribados por los sirios el 4 de diciembre con sus cohetes tierra-aire SAM soviéticos.

La respuesta de Washington ante estos ataques fue un duro bombardeo desde la flota a 2 kms. de la costa, especialmente desde el Crucero New Yersey, que aparentemente produjo muy serios daños a las fuerzas de Damasco.

En el plano político ha quedado demostrado la intención de los funcionarios de la Casa Blanca mencionando al Presidente AMIN GEMAYEL para que este haga concesiones para que se pueda formar un gobierno de conciliación nacional y de esa forma reducir la influencia del Líder Sirio HAFEZ ASSAD en algunas de las fracciones religiosas.

También los deseos de Washington de alejar las fuerzas Israelíes del Sur del Líbano y que las mismas sean sustituidas por el ejército libanés, como forma de obligar a una acción correspondiente de los sirios de sus posiciones.

Es de pensar que una retirada unilateral judía permitiría a otros países árabes presionar a Siria, particularmente Arabia Saudita quien aporta grandes sumas en favor de Damasco.

Otro punto importante en los planes de Washington parece ser el de alejar toda duda de la continuación de presencia militar en el área hasta que se encuentre una solución definitiva.

De lo dicho puede agregarse que los observadores estiman que las respuestas militares norteamericanas han afectado a los Sirios ya que nuevos vuelos de aviones de las flotas sobre sus posiciones no acusaron fuego antiaéreo.

En este momento la situación de los grupos en conflicto puede sintetizarse así:

- Los distintos grupos religiosos libaneses, a pesar de los profundos antagonismos y desconfianza que los separan, comprenden que la única forma de obtener la independencia del país de tantas fuerzas invasoras en organizar un gobierno de Unidad Nacional. El propio Presidente GEMAYEL acepta la realidad de que deberá entregarse parte del poder a los musulmanes que son ahora mayoría frente a los cristianos.
- Los judíos ya han perdido cerca de 500 hombres desde su invasión en 1982 de los cuales 220 luego de finalizada formalmente la guerra. Se ha generado un movimiento político interno dentro de Israel que presiona al gobierno para que retire las tropas.

- Los Sirios se encuentran ahora ante el riézgo de una guerra hacia dos frentes. El primero contra Israel y el otro contra Irak, su enemigo tradicional. A pesar de que ASSAD ha manifestado reiteradamente que sus tropas no se retirarán del Líbano hasta que GEMAYEL no repudie el tratado firmado el 17 de mayo con Jerusalem, se presume que con un mandatario en Beirut de su confianza podrá obtenerse su aceptación.- Si por el contrario las hostilidades siguen aumentando se llegaría al punto de un posible enfrentamiento entre los marines y los sirios, y junto a ellos — los 7000 Soldados soviéticos estacionados en suelo Sirio.

695 3400261

BIOGRAFICO
Conocimiento

BIOGRAFICO
Conocimiento

C.- EUROPA.

1.- ALEMANIA.

- Se realizó en el Bundestay (la Cámara Baja) de Alemania Federal un debate que duró 23 horas y al cabo del cual se aprobó el despliegue en su territorio de 204 misiles norteamericanos Pershing-II, conforme a la resolución adoptada el 12 de diciembre de 1979 por la OTAN.

Unos 300 pacifistas dificultaron el ingreso de los camiones que transportaban las primeras piezas de los misiles a instalarse en la base estadounidense de Muttangen (Alemania Federal). Policias y fuerzas de seguridad establecieron un severo control alrededor de este lugar, estacionamiento de los misiles de EE.UU., que estarán en posición de tiro antes de finalizar el año.

- En otro orden de cosas, la fiscalía de Bonn pidió el levantamiento de la inmunidad parlamentaria del Conde OTTO LAMBSDORFF, uno de los Ministros más importantes del gabinete de HELMUT KOHL y acusó de corrupción a dos ex-Ministros y dos Empresarios. Tanto LAMBSDORFF como su predecesor en el gabinete y hoy director del Dresdner Bank HANS FRIDERICHS, también del Partido Liberal, recibieron en total 204.000 dólares del consorcio a cambio de importantes favores fiscales.

Los Socialdemócratas, exigen la dimisión de LAMBSDORFF a quien han apoyado hasta ahora tanto el Canciller Federal, HELMUT KHOL. como el Ministro de Asuntos Exteriores y Presidente de los Liberales, HANS DIETRICH GENSCHER. La posible salida de LAMBSDORFF del Gabinete donde ocupa un Ministerio que siempre fue clave para los Liberales, Economía, sería un duro golpe tanto para el Canciller Federal, que vería destruido el difícil equilibrio de la coalisi como para el pequeño Partido Liberal.

2.- FRANCIA.

La reunión cumbre entre los dirigentes del P.S. y el P.C., calificado como Pacto de no agresión, culminó con un acuerdo que estipula entre otras cosas las siguientes ideas: las dos partes consideran que el balance de la gestión gubernamental es altamente positiva, incluso superior a lo logrado por el Frente Popular en 1936.

Tras subrayar la agresión de las fuerzas de la derecha concuerdan en que la única respuesta consiste en la Unión de la Izquierda, la prosecución de las reformas y la política de cambio emprendida en 1981.-

Acuerdan asimismo reforzar la solidaridad gubernamental a todos los niveles respetando las funciones propias de los partidos.

Posteriormente, GEORGES MARCHAIS, líder del P.C. manifestó que el balance era prometedor pero lejos de ser suficiente, especialmente en el campo del empleo, del poder adquisitivo y la deuda exterior, por su parte, LIONEL JOSPIN, Primer Secretario del P.S. en una frase que resume bien el encuentro declara a la intención del P.C.: "Creemos que es del interés de la izquierda que ustedes

BIBLIOGRAFICO

se expresen de una manera menos absoluta y más relativa tomando - vuestra parte de los problemas y de su solución en lugar de dar-- nos un poco del exterior buenos consejos sin virtudes operacionales".

El conjunto de la prensa, salvo la comunista, señala que la reunión fue un triunfo político del P.S. haciendo que el P.C. se solidarice casi completamente con la acción gubernamental.

En otro orden de cosas una encuesta de opinión revela que un -- 46% de los franceses depositan su confianza en el Presidente de - la República contra un 42% el mes anterior. En cambio el número de insatisfechos disminuye pasando de un 54% en octubre contra un 50- % en noviembre.

El mismo fenómeno fue constatado por otra encuesta de Gallup. -- Dicha alza sería debida, según los analistas políticos, a las re-- cientes y firmes declaraciones del Presidente, en materia de Defensa Nacional que precedieron al bombardeo de Baalbek.

3.- POLONIA.

Durante la sesión de la dieta, tenida lugar el día 5 de diciem- bre, el Ministro del Interior, Gral. C.KISZOZAK presentó un amplio informe sobre el estado actual de la seguridad y del orden público en el país, el Ministro subrayó el papel cada vez más secundario - que desempeñan las organizaciones clandestinas, las mismas que en- la actualidad se han convertido en pequeños grupos de oposicionistas recalcitrantes perfectamente detectados por los órganos de seguridad del estado.

A continuación el Ministro del Interior, en un tono muy severo - denunció y condenó la política inamistosa de los Estados Unidos y de otros países de la OTAN seguida contra Polonia, política que encuentra su más amplia expresión en el mantenimiento de las restricciones económicas, en la campaña propagandística a través de sus radioemisoras en idioma polaco, así como a través del apoyo financiero y moral para las fuerzas de oposición internas, el Gral. - KISZOZAK puso en evidencia, asimismo, la actividad no diplomática de las representaciones diplomáticas de esos países, anunciando la adopción de medidas preventivas, en lo relativo a la cooperación - económica con los países susodichos el Ministro reclamó el levantamiento de todas las restricciones aplicadas, el retorno a la vigencia de los acuerdos bilaterales de cooperación, de los contratos y convenios internacionales, elementos que permitirían el reestablecimiento de normales relaciones comerciales y la renegociación de- la deuda externa polaca, renegociación en la que se deberá tener - en cuenta las cuantiosas pérdidas sufridas por Polonia como consecuencia de las restricciones.

El Ministro, igualmente, haciendo hincapié en la compleja realidad socio-política que vive el país, indicó que los órganos del orden han debido intensificar su labor ante un acrecentamiento de la criminalidad, del parasitismo social, de alcoholismo, y últimamente de narcomanía.

Durante esa misma reunión la dieta sancionó la nueva ley sobre - estado de emergencia el que puede ser decretado por el Consejo de-

84002611

097

BIOGRAFICO

Estado por cataclismo natural por seria amenaza a la tranquilidad y al orden interno que atenten contra los intereses básicos del Estado y de los ciudadanos.

El estado de emergencia por la segunda causal produciría la suspensión del derecho de huelga, la suspensión de las actividades de las organizaciones sociales y sindicales, control del desplazamiento de la población, acción preventiva contra las personas sospechosas de actividades que atenten contra el órden público, internaciones de personas en casos justificados, censura de la correspondencia postal y de telecomunicación, control de las conversaciones telefónicas, suspensión de las actividades de los órganos de autogestión obrera, suspendión de la actividad didactica de los centros de enseñanza, restricciones para la posesión de armas y de aparatos de radioaficionados.-

4.- INGLATERRA.

En una ofensiva de Navidad el Ejército Republicano Irlandés (IRA) reivindicó un atentado explosivo registrado frente a la tienda londinense Harrod´s, que dejó un saldo de 5 muertos y setenta y siete heridos. Las víctimas se produjeron cuando una poderosa bomba colocada en un automóvil estalló en medio de centenares de personas, que hacían sus compras de Navidad en la mencionada tienda.

5.- ITALIA.

Desde el punto de vista político, en el período el gobierno socialista del Primer Ministro CRAXI, salvó su primera prueba electoral desde su asunción al poder. En efecto en el Norte del país se realizaron elecciones Municipales en Nápoles y Regio Calabria, cuyos resultados confirmaron las tendencias de las elecciones generales llevadas a cabo en junio próximo pasado, con lo que el gobierno de coalisión que sustenta el Primer Ministro logró su confirmación a la vez que el Partido Communista sufría un nuevo revés electoral.

Desde el punto de vista subversivo, concluyó en el período el juicio a 134 integrantes de las Brigadas Rojas. Los mismos estaban acusados de 105 delitos cometidos entre 1976 y 1980 en las regiones de Milán y Turín. Entre estos se destacan ocho asesinatos, asaltos a bancos, incendios e invasión de propiedades. Las sentencias dictadas implican 9 condenados a cadena perpetua, 15 condenados a 20 años de penitenciaría y 103 a penas menores y 7 absueltos Es de hacer notar que aunque los cargos eran graves, la nueva ley antiterrorista en vigencia en el país permite sentencias reducidas para los subversivos que presenten pruebas luego de la detención que colaboren a desmantelar a la organización subversiva.

6.- ESPAÑA.

Desde el punto de vista sico-social, el Consejo de Ministros remitió a las Cortes un proyecto de Ley orgánica de Libertad Sindical, que prevee que todas las Asociaciones de Trabajadores y Funcionarios puedan sindicarse, excepto los cuerpos y fuerzas de seguridad que tengan carácter militar. La Policía Nacional, Autónoma Local pueden hacerlo pero se regirán por normas especiales. Asimismo el referido proyecto prevee elecciones sindicales cada 4 años y el pago de cuota sindical obligatoria.

3400261

BIBLIOTECA

El proyecto de ley consta de 15 artículos, regula la libertad - sindical, el régimen jurídico de los sindicatos, su representatividad, los límites de su acción, así como la tutela de la libertad - sindical y la represión de las conductas antisindicales. En su disposición adicional primera fija el período de cómputo de elecciones sindicales en un máximo de tres meses, la exclusiva capacidad de convocar estas elecciones por el Consejo Superior del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (IMAC) y la capacidad representativa para un período no inferior a cuatro años. La duración - del mandato de los representantes de los trabajadores, tanto en -- los centros de trabajo como en la Administración Pública, la fija- la ley, asimismo, en cuatro años.

Desde el punto de vista subversivo, ETA continuó con su accionar terrorista.

En Leiza 2 GC resultaron heridos al ser ametrallado el vehículo- policial que conducían.

En San Sebastián un agente resultó herido por un artefacto explosivo arrojado en el transcurso de una manifestación a favor de los Separatistas.

En Bilbao fueron detenidos dos integrantes de la organización -- que se encontraban recolectando información sobre instalaciones militares, integrantes de las mismas y sobre la Represa hidroeléctrica Iberduero, que ya había sido objeto de atentados terroristas, - pero continúa en servicios.

En Valencia hicieron detonar un artefacto explosivo contra una - empresa de electricidad causando pocos daños materiales.

Asimismo, esta organización terrorista está internacionalizando- su accionar, además de actuar en Centro América, actúa en Bélgica. En este país las fuerzas de seguridad constataron que en la Ciudad Universitaria de Lovaina vivían varios estudiantes integrados en - la infraestructura de apoyo a la organización.

La policía belga está absolutamente convencida de que E.T.A. ha- elegido Bélgica como territorio de aprovisionamiento de armas y municiones, y base de reposo para planear sus acciones terroristas.- Para ello los vascos estarían utilizando sus lazos con ciertos medios flamencos en ese país.

7.- RUSIA.

De acuerdo a lo informado en el SUMI anterior, en el presente período continuaron los rumores sobre el estado de salud físico y político, del líder soviético YURI ANDROPOV.

El 18 de agosto se lo vió por última vez en público en compañía de unos Senadores norteamericanos, luego se anuló su viaje a Bulgaria, preparando su inasistencia a la Plaza Roja el 7 de noviembre (A esta fiesta faltó solamente LENIN en 1922 y 1923). STALIN, pese al peligro que significaba, hizo acto de presencia en 1941 -- cuando los alemanes estaban en los suburbios de Moscú, para destacar más la ausencia, digamos que BREZNEV asistió a dicha fiesta -- tres días antes de su muerte.

3400261

BIOGRAFICO

El diagnóstico (de acuerdo con lo que se ha podido saber y por - los síntomas visibles), sería una vasculopatía degenerativa senil, enfermedad irreversible, inhibitória y de pronóstico incierto, pero con peligro constantes de desenlace fatal.

Debemos pensar entonces que la lucha por su sucesión está ya - - planteada, con la intensidad que suele tener con estos sistemas de equilibrada colegiabilidad.

Los candidatos con mayores posibilidades serían dos supersecretarios, ya que ambos son Secretarios del Partido y miembros del Presidium: la misma situación que tenía ANDROPOV cuando se alzó con - la herencia de BREZNEV. Se trata de GUIGORI V. ROMANOV y de.MIKHAIL S. GORBATCHEV, de setenta y cincuenta y dos años, respectivamente. ROMANOV pronunció el discurso oficial para la fiesta nacional y — pertenece al Presidium desde 1976 (GORBATCHEV solo desde 1980). En cambio este forma parte del Secretariado Federal desde hace cinco- años, mientras ROMANOV entró hace solamente cinco meses. No todo - es tan esquemático y fácil de pronosticar en esta secreta lucha — que puede llevar a uno de ellos a la jefatura del Kremlin. El poder soviético se encuentra intensamente colegiado, por lo tanto estos candidatos pueden fracasar .. sacrificados en aras del compromiso de la estructura colegiada y podría darse que BORIS GUICHINE, eterno Jefe del Partido de Moscú pudiera ser elegido.

3400261

D.- AMERICA DEL NORTE.-

1.- MEJICO.

Desde el punto de vista económico, las autoridades en la materia anunciaron que el presupuesto de 1984 ascenderá a U$S 78 millones. De esa cifra casi el 36% se destinará a amortizar la abultada deuda externa del país, considerada la segunda del mundo y que asciende a U$S 85 millones.

Desde el punto de vista político se realizaron elecciones municipales en el Estado de Oaxaca en el que triunfó el partido del gobierno P.R.I. pero la oposición acusó que había existido fraude electoral. Esa acusación provocó la ocupación del Palacio Municipal por un grupo izquierdista motivando graves enfrentamientos con las fuerzas de seguridad su desalojo.

3400261

011

BIBLIOTECA

BIBLIOTECA
Consulado

E.- AMERICA CENTRAL.

1.- GRENADA.

Abandonaron el país mil paracaidistas norteamericanos, complementando el retiro de todas las tropas de combate de los EE.UU. antes de la fecha establecida por Washington.

Esta era una de las condiciones impuestas por el Primer Ministro designado de Grenada ALISTAIR MEINTYRE para hacerse cargo del gobierno; otra condición es la formación de una fuerza policial para militar compuesta por fuerzas del Commonweath que no hayan colaborado en la invasión.

MEINTYRE, fue designado por el Gobernador General de Grenada, - Sir PAUL SCOON, para dirigir un gobierno interino que deberá celebrar elecciones el próximo año.

2.- COSTA RICA.

El Presidente de este país, LUIS ALBERTO MONGE, proclamó la neutralidad perpetua, activa y no armada; señalando ese compromiso de su gobierno en el campo militar, de la seguridad y la política exterior. Sería esta una estrategia del Primer Mandatario para poner fin al estado de tensión latente existente con Nicaragua y del - - cual se ha informado en SUMIS anteriores, la que podría tener imprevisibles consecuencias.

3.- GUATEMALA.

Mientras los rumores de un posible golpe de estado se han acrecentado en el período, el gobierno militar del Gral. OSCAR MEJIA - VICTORES se propone adelantar la convocatoria de elecciones para integrar la Asamblea Nacional Constituyente. Informaciones recabadas en fuentes políticas locales coinciden en afirmar que la inestabilidad del régimen actual le han llevado a adelantar esa convocatoria, prevista inicialmente para ser anunciada el 31 de marzo - de 1984. Esos reumores tomaron fuerza cuando la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG) alertó a la población sobre esa posibilidad.

4.- NICARAGUA.

En las primeras semanas del mes de diciembre se produjeron novedades en relación con las tirantes relaciones entre EE.UU. y el gobierno sandinista de Nicaragua. Anteriormente se produjo un choque armado inminente entre Honduras y su vecino, la primera con el apoyo total de Washington, lo que causaría la posibilidad de un nuevo enfrentamiento con cubanos, tal como lo sucedido en Grenada.

Sin embargo en esta oportunidad la Junta Sandinista propuso a la Administración REAGAN un cambio sustancial en su política interna y externa para alejar la posibilidad de guerra a que se haría referencia. En primer lugar el ofrecimiento incluye la promesa de elecciones en 1985, una amnistía para todos los exiliados, poner fin a la represión a los cuadros de la iglesia católica, una reducción de la censura de prensa y garantías del gobierno para la propiedad privada. En el ámbito externo el compromiso nicaraguense alcanzaría a suspender todo apoyo a la guerrilla salvadoreña y el regreso a - Cuba de la gran mayoría de los asesores y maestros de esa nacion

0400261

BIBLIOTECA CENTRAL

dad.-

Las jerarquías de Washington alabaron públicamente esta nueva posición del gobierno de Managua aunque en privado dudan mucho de -- las intenciones de la Junta. Los círculos de alto nivel norteamericanos, manifiestan que Nicaragua marxista sería tolerable siempre- que se efectuaran en ellas elecciones honestas y no se intentara- exportar la revolución, lo cual es difícil de creer dadas las particulares características de la revolución y de las fuerzas que la gobiernan.

Existe la convicción en el gobierno de REAGAN que estas muestras de conciliación de Managua son solo efecto de la fuerte presión -- económica y militar a que está siendo sometida y que se lograrán - más concesiones continuando esa política.

Otra preocupación de Washington es que de aflojar las presiones mencionadas unilateralmente, sería difícil o imposible volverlas- a implantar a corto plazo, lo que daría un largo respiro a la Junta para sortear la actual crisis.

Ya existe una fuerte oposición del Congreso Norteamericano para financiar los 8000 antisandinistas que operan contra el régimen - de Managua y de detenerse el apoyo político y financiero, el mismo sería imposible de reanudarlo, particularmente por el efecto - moral a esos elementos.

Algunos síntomas de la buena fe nicaraguense ofrecen algunas dudas, tal como el retiro de varios miles de cubanos que se han ido, pero que a esta altura del año ya lo habrían hecho en años anteriores. También izquierdistas guatemaltecos y salvadoreños fueron advertidos de que debían abandonar el país "tempranamente" o mantenerse disimulados.

Por último también se dice en Washington que esta nueva posición de la Junta puede significar una desunión entre sus componentes. - De cualquier forma la presión diplomática a que se ve sometido el gobierno REAGAN por el Grupo Contadora y por sus aliados de Europa Occidental lo obligan a aceptar de alguna forma este cambio en la- situación.

Podrán seguir novedades al respecto en el próximo mes de enero.

5.- EL SALVADOR.

La guerrilla que actúa en El Salvador con el apoyo de la Unión - Soviética, Cuba y Nicaragua está dando muestras de hallarse necesitada de hombres y dinero, al reclutar por la fuerza gente jóven y- secuestrar para cobrar rescates.

El primer curso de acción no resulta, al escapar los reclutas -- forzados en cuanto tienen oportunidad; en cuanto a los secuestros, pasarían ya la decena, pero el gobierno no informa sobre ellos y - es difícil establecer que frutos han vendido a los guerrilleros.

El hecho de recurrir a los secuestros y a reclutamientos bajo - amenazas se considera un síntoma claro de que la subversión está - afectada por el control y la presión que los EE.UU. ejercen sobre- la región centroamericana y sobre el gobierno sandinista de Mana--

gua.

Las Fuerzas Armadas por otro lado, han sido objeto de algunas innovaciones tácticas para permitir una mayor movilidad de los denominados batallones de acción inmediata.

La proximidad de las elecciones nacionales, previstas para el 25 de marzo próximo, es otro motivo para que la guerrilla vea más debilitada su posición en el país.

En estos comicios el Partido Demócrata Cristiano y la Alianza Republicana Nacional, los partidos más importantes de El Salvador -- junto con el partido de Conciliación Nacional, enfrentan dificultades que comprometen el papel de los mismos en la elección.

Respecto al primero, NAPOLEON DUARTE, enfrentará su candidatura a la oposición de la empresa privada y a la escasa simpatía que -- tiene en importantes sectores de las FF.AA.. Por su parte, ROBERTO D'AUBUISSON, no sería el hombre más defendible de todos por REAGAN ante el Congreso Norteamericano, con lo cual la asistencia militar y económica a El Salvador enfrentaría más dificultades. El Partido de Conciliación Nacional, entonces, podría presentarse otra vez con buenas posibilidades teniendo como candidato a FRANCISCO GUERRERO, actual Ministro de la Presidencia.

3400261

924

B I ... Cc ...

F.- AMERICA DEL SUR.

1.- BOLIVIA.

Luego del cambio del gabinete ministerial, informado en el SUMI anterior, el gobierno dió un vuelco en la política económica aproximándola a la línea fondomonetarista y así estableció una nueva paridad monetaria (500 $b. por dólar, la anterior era de 211,58 $b. por dólar); estableció precios más realistas en las tarifas públicas; centralizó regalías y gravámenes del sector público y privado en el Banco Central, quien será único agente de retención, concedió a través de este Banco nuevos créditos al sector exportador, se creó una comisión para, en un plazo no mayor de 180 días, presentar una nueva ley general de Bancos, se dispuso que los salarios estén relacionados con producción y productividad, se institucionalizó la participación de la COB (Central Obrera Boliviana) en la Comisión Técnica Coordinadora del índice de precios al consumo, se dispuso el remate de aduanas de todas las mercaderías prohibidas de importación hasta un día anterior al decreto; se dispuso que en 60 días quedará redactado el reglamento para importación directa de insumos estratégicos en el sector minero-metalúrgico. El Banco Central reglamentará la aplicación del régimen cambiario, se reglamentará el control de precios de artículos de primera necesidad, se creó la Junta de estabilización y desarrollo, encargada de proponer la política monetaria y crediticia, se normalizó en un plazo de 30 días al sector estatal para las deudas con el Banco Central, se creó la Comisión Nacional de Descentralización Administrativa y finalmente aumentó el salario mínimo nacional mensual a 30.100 $b.

Pero la aplicación de estas medidas económicas ha desencadenado fuertes reacciones no solo gremiales de la COB y del Frente Sindical de Trabajadores Mineros y Campesinos (FSTMB-FSTCB), sino también a nivel político donde los partidos de oposición ADN y MNRH (BANZER y PAZ ESTENSORO) junto al MIR (PAZ ZAMORA) han desencadenado a nivel parlamentario una interpelación a los Ministros de Finanzas, RR.EE., Interior, Defensa y de Asuntos Campesinos, aprovechándo la frágil situación económica y la denuncia de las FF.AA. de subversión dentro del propio gobierno, lo que se informó en el SUMI anterior.

Otro hecho, como se mencionara en líneas anteriores, que corrompe la muy frágil estructura del frente político que llevó al Presidente al gobierno a través de la UDP, lo significa la fractura de su propio sector al MNRI a raíz de la detención de algunos de sus conspicuos colaboradores de gobierno FERNANDO ARAUJO, (ex-Sub-Secretario del Interior) ELIAS CLAVIJO (dirigente del MNRI) y JANET ROSPIGLIOSI (Jefa de la Secretaría de Acción Social de la Presidencia de la República) sindicados como subversivos.

Este grupo es fuertemente atacado por el resto del MNRI que lidera como Secretario Permanente el actual Ministro de Defensa - - Cnel. (R) MANUEL CARDENAS MALLO, quien llega inclusive a desconocer a ARAUJO y a CLAVIJO como integrantes de su fracción política y agrega que durante la interpelación realizada en el Parlamento sobre este asunto, proporcionará las declaraciones indagatorias de quienes fueron apresados en Luribay, y revelará que había contactos con elementos que estaban ubicados inclusive en esferas --

3400261

BIBLIOTECA

del gobierno. Asimismo aseguró que todos los antecedentes han sido pasados al Tribunal Permanente de Justicia Militar, ya que se han transgredido artículos del Código Militar tales como traición a la Patria.

Agrega un nuevo ingrediente a este intrincado problema el hecho de que la COB defiende a los detenidos, recordar problema de las armas italianas ya informado en el anterior SUMI, y que CLAVIJO - ya en libertad condicional asegura que esas armas eran para el -- resguardo partidario del propio Presidente SILES frente al "gol-- pismo". Se debe recordar que en el sector COB sus integrantes son de orientación trotkista (disidentes del propio grupo de los ahora implicados en el caso Luribay), y por otro lado que los chilenos detenidos pertenecen al proscripto Partido Socialista Chileno.

Mientras tanto más de 300 proyectos de ley deberán esperar turno de aprobación, siendo físicamente imposible se les trate en esta legislatura.

Frente a este verdadero caos aparece de pronto el llamado de la Iglesia dirigiéndose al fuerte catolicismo del pueblo boliviano - invocando a que se llegue "a un pacto político y a una tregua social y económica para que, con generosidad, se busquen las solu-- ciones que Bolivia requiere". Y es entonces que la voz de partidos políticos comienza a escucharse, se pronuncia a favor el -- propio gabinete, se repite la invocación en la palabra de los Comandantes en Jefe del Ejército y la Armada, hacen lo propio la Confederación de Empresarios Privados y también algunos sectores sindicales. El Embajador de EE.UU. viaja a Cochabamba a solicitarle a PAZ ESTENSORO acepte la sugerencia episcopal como salida de emergencia y el propio Presidente anunció una nueva reestructuración del gabinete "para la consolidación nacional".

Pero parecería que aún está muy lejos de la concresión de un gobierno de Unidad Nacional ante la anarquía y desgobierno que es palpable ver en los grandse temas nacionales: por un lado las declaraciones de voceros políticos que hacen aparecer la posibili-- dad de acuerdo como si ello tuviera el carácter de una simple - - oferta fugáz y poco responsable, mientras continúa su campaña de- descrédito hacia las tiendas del gobierno; y por otro la amenaza- de huelga general que la COB decretó por 48 horas al finalizar el período lo que provocó una nueva crisis gubernamental con la re-- nuncia en pleno del gabinete en circunstancias en que el Presiden te SILES ZUAZO viaja a Colombia a una reunión de Presidentes Bolivianos.

Ante esta crisis la oposición solicitó en el Congreso que la -- Corte Suprema de Justicia se haga cargo del gobierno y realice de inmediato la convocatoria a elecciones.

Desde el punto de vista subversivo, en el período hubo un atentado contra el Congreso Nacional, que provocó daños materiales en el edificio del gobierno. La movilización de las fuerzas de seguridad provocó la detención de un vehículo jeep "toyota" sin pla-- cas que pertenecía a la Junta de Acción Social de la Presidencia- de la República. Este vehículo fue detenido cuando se alejaba del lugar donde en el barrio de Miraflores había sido colocada otra - bomba. Inspeccionada la casa del conductor se encontró abundante

3400261

armamento, municiones, explosivos, una granada de mortero y manuales técnicos para manejo de explosivos. Posteriormente se pudo -- comprobar que el vehículo era propiedad de JANET ROSPIGLIOSI, Jefe del Servicio de Acción Social de la Presidencia de la República, hija del Asesor de la Presidencia FELIZ ROSPIGLIOSI y ex-Secretaria del Presidente de la República. Todos los mencionados pertenecen al grupo de MARIO RONCAL, ex-Ministro del Interior y propiciador de los viajes de adiestramiento de bolivianos de Cuba y de las casas de seguridad de nicaraguenses y alemanes orienteles. Este grupo representa la ultra-izquierda del MNRI y se estima que la bomba al Palacio fue una advertencia al Legislativo frente a la interpelación sobre acciones subversivas propiciadas por el gobierno, más concretamente por la ex-Administración del Ministerio del Interior, justamente a cargo de RONCAL.

2.- SURINAM.-

En el período el gobierno desbarató un intento de golpe de estado encabezado por el ex-Presidente CHIN A SEN que se encuentra -- exiliado en Holanda. Esta acción constituyó el tercer intento de - golpe en el presente año que fue desbaratado.

Desde el punto de vista económico el país obtuvo un préstamo del CEE por 19 millones de florines para el desarrollo de un proyecto de cultivo de arroz ya iniciado en 1978. De esa cifra 12.375.000- florines son en carácter de donación y 6,75 millones en calidad de préstamo a un muy bajo interés. Este préstamo es el primero adjudicado por Europa a éste país desde que Holanda hace un año le suspendió todo tipo de ayuda.

3.- VENEZUELA.

Como se informó en el SUMI anterior en el período se realizaron las elecciones generales en este país, JAIME LUSINCHI, candidato- del partido opositor Acción Democrática resultó electo con el - - 56,81% de los sufragios, mientras el candidato del partido gubernamental COPEI, RAFAEL CALDERA obtuvo solo el 36,58%. Con este resultado AD se aseguró 28 bancas en el Senado y 112 en Diputados contra 14 en el Senade y 61 en Diputados que obtuvo el partido de gobierno. Esta abrumadora diferencia de AD fue obtenida a raíz de que el electorado con su voto censuró:

- La actual recesión que sufre el país.
- La devaluación qae sufre el Bolívar.
- El alto desempleo.
- Los casos de corrupción gubernamental ya informados en SUMIS anteriores.

El nuevo gobierno que asume en el próximo mes de marzo deberá -- iniciar negociaciones con la banca internacional en busca de refinanciar su deuda externa de U$S 37 millones. Reactivación de la actividad industrial que aliviará el desempleo que alcanza al 18%. - Estas negociaciones aparejarán una devaluación de la moneda lo que motivó que AD negociara con los sindicatos un "pacto social" que - le permitirá una mínima capacidad de maniobra.-

4.- COLOMBIA.

Desde el punto de vista subversivo, lo más trascendente en el -

3400261

917

BIBLIOTECA
Conocimiento

período lo constituyó el secuestro del hermano del Presidente BELISARIO BENTANCUR a manos del E.L.N.. Para su liberación exigían la aceptación por parte del gobierno de un programa socio-económico de finalidad política, que fue rechazado por el gobierno. Esa negación de acceder a las demandas, hizo temer por la vida del secuestrado, pero el amplio repudio popular al procedimiento, incluidas las otras fracciones subversivas, que condenaron el secuestro hicieron desistir al E.L.N. de su intento de asesinar a la víctima. También esa acción provocó divisiones dentro de la misma organización pro-castrista, cuando el Comando SIMON BOLIVAR de esa organización envió a los medios de prensa un comunicado exigiendo - al Comando Nacional de la organización a pronunciarse sobre el secuestro al que calificó como impolítico e inmoral.

Al proceder a su liberación el E.L.N. declaró que ha dado comienzo a una guerra cruenta contra el gobierno y que rechazaba el proyecto de amnistía. Estas declaraciones ratifican la intervención- del gobierno de Cuba imponiendo ordenes al movimiento.

Asimismo en el período en el provincia de Antioquía un grupo -- subversivo saqueó el comercio y secuestró al dueño del mismo en - la localidad de Puerto Claver. Ese grupo se autodenominaba Sendero Luminoso, no existiendo información al cierre del período referente a si es independiente o está conectado a su similar de Perú.

5.- BRASIL.

Como se informó en el SUMI anterior en el período el Presidente FIGUEIREDO concluyó una gira por varios países africanos, cuyo objetivo primordial se centraba en Nigeria. Con este país se suscribió un comunicado conjunto en el cual expresan su mayor interés - en ampliar y diversificar la cooperación comercial, económica y - técnica. Los mismos se dirigen a los campos de la agricultura - - (proyectos agrarios conjuntos) de la industria de tecnología petrolífera, de telecomunicaciones, transportes y aviación.

A raíz de los acuerdos firmados Brasil incrementará la adquisición al país africano de diez a cien mil barriles diarios de petróleo. En reciprocidad Nigeria adquirirá productos varios, incluyendo armamento brasilero.

A esos efectos en enero próximo arribará a este país una misión para estudiar el armamento a comprar y formalizar un acuerdo mediante el cual Oficiales Nigerianos recibirán instrucción militar en Brasil.

Durante la gira por Africa el Presidente FIGUEIREDO formuló declaraciones que dejaron asombrados y podrían provocar una gran fisura dentro de su partido, al pronunciarse a favor de la elección directa. Al respecto fue presentado un proyecto para que dentro de 90 días el Tribunal Superior electoral promueva una consulta plebiscitaria para saber si los electores prefieren el sistema directo o el indirecto. Las opiniones generales son favorables a las elecciones directas, pero a su vez todos los dirigentes coinciden en que el PDS tiene la respuesta.;

El gobierno y la oposición están notoriamente interesados en la negociación política. El primero admite llegar a elecciones dir

[illegible] AFICO
[illegible] Conocimiento

tas y el segundo pleitea como preliminar la elección directa. El P.D.S. se divide entre una fuerte línea de resistencia comandada por los presidenciales y una fracción de dimensiones aún no favorables a elección directa y a negociaciones más amplias al respecto. En el PMDB hay una corriente bastante más numerosa de lo que parece, favorable a una composición, visando el acuerdo global sobre los temas nacionales y dispuesta a conceder al sistema un plazo para realización de elecciones directas a cambio de garantías más efectivas de normalización institucional y de revisión del modelo político económico.

La Convención del PDT se realizó y reveló no solo la profundidad de la lucha sucesoria, sino también la manifestación de autonomía de una fracción numeroca del partido, ésta disidencia que impone la negociación en torno a la política salarial, puede funcionar como estrecho de las propuestas de entendimiento global que el gobierno se dispone a examinar.

Desde el punto de vista económico al ser aprobado el Decreto -- Ley 2065, informado en el SUMI anterior, que reglamenta la política económica y salarial del país, el FMI aprobó el nuevo programa de ajustes económicos negociado con el Brasil, perdonando de esa manera los incumplimientos de las metas económicas trazadas para los primeros trimestres y a la vez liberó una partida de U$S 1.2 como parte del préstamo que había sido suspendido en mayo pasado.

Asimismo los países acreedores aglutinados en el denominado Club de París, concedió un reescalonamiento de la deuda externa brasileña por U$S 3.800 millones (y no por U$S 2.300 millones como se aguardaba en medios económicos).

Las autoridades brasileñas no disimularon beneplácito ante este acuerdo que posibilita al país el reescalonamiento de parte de la deuda externa (vencimientos de 1983 y 1984) en condiciones muy cercanas a las reivindicadas por el grupo económico de gobierno. El 85% del total deberá ser abonado en 9 años, con cinco de gracia. El 10% en cuatro años con uno de gracia y los 5% restantes (aproximadamente 190 millones de dólares) en plazos ya previstos sin reescalonamientos.

En declaraciones efectuadas en Francia el Ministro de Hacienda ERNANE GALVEAS sostuvo que, con la reciente conclusión de negociaciones con el FMI, Club París y gran parte de la Banco Internacional no resultará necesario recurrir al Mercado Internacional hasta fines de 1984. El Club París menciona que la entidad tomó en cuenta los esfuerzos realizados por Brasil para lograr recuperación económica, agregando que resultó positivo el entendimiento con el FMI que aprobó el programa económico y financiero brasileño. En medios periodísticos y diplomáticos el acuerdo se recibió con sorpresa, no en cuanto al reescalonamiento de la deuda, que era aguardado después de la aprobación del FMI, sino por los siguientes elementos: Monto reescalonado (mucho mayor que el previsto) y el hecho (confirmado por el Presidente del Banco Central) que Club París aceptó renegociar intereses atrasados. Dicha actitud se basa en países participantes de la reunión, que expusieron posición más benévola así como la posible aceptación por parte de Brasil disminuir el control de las importaciones para los países que posibilitaron dicho reescalonamiento, sobre este último punto en declaraciones efectuadas por el Presidente del Banco Central AF

3400261

BIBLIOTECA
Conocimiento

SO CELSO PASTORE, afirmó que ante resultados obtenidos en el sector deuda externa, Brasil antes del 31 de diciembre próximo podrá dejar sin efecto/el sistema de centralización de cambio.

La moneda brasilera, por su parte, sufrió al cierre del período su 52º reajuste anual, pasando el dólar a cotizarse a 955 cruceiros; con esta devaluación la moneda sufrió una depresiación del -- 277,9% en el presente año.

Desde el punto de vista militar al finalizar el período este -- país concretó la venta de 120 aviones Tucano a Egipto por valor - de U$S 181 millones. Este contrato constituye la mayor exportación de aviones jamás hecha por Brasil.

El avión es un pequeño monomotor, biplaza para entrenamiento y- combate. El pago se hará a medida que los aparatos sean embarca-- dos, estimándose que en el transcurso del segundo semestre del -- próximo año decolarán de San José dos Campos, donde está instala- da la fábrica Embraer, los primeros 10 aviones. Los 110 aparatos - restantes serán entregados en forma periódica complementando la - entrega en 1987. Aparte de este contrato Egipto firmó una opción- por otras 60 Unidades más, las que serían reexportadas a otros -- países árabes o africanos.

Al respecto cabe destacar que de la producción de material béli co que produce el país el 95% del mismo es exportado ya que las - FF.AA. solo absorben el 5% de la producción.

6.- PERU.-

Desde el punto de vista político, el resultado de las elecciones Municipales llevadas a cabo en este país e informadas en el- SUMI anterior provocó que lo que se consideró como crítica proselitista se convierta ahora en reclamos efectistas con el respaldo de los votos, y en ese orden de cosas encontramos:

- Que internamente la Acción Popular se destroza en las críticas- que el sector del Dr. ALVA ORLANDINI realiza acusando al Minis-- tro de Economía y Finanzas de la derrota electoral sobre el Par tido.
- El reclamo que el Partido Aprista hace de un cambio en la polí- tica económica.
- El que también, en el mismo sentido realiza la Izquierda Unida.
- La responsabilidad de que lo acusa el candidato de A.P. GRADOS- BERTARINI al Ministro RODRIGUEZ PASTOR, también, por su derrota
- Los reclamos que realizan grupos de A.P. para romper el pacto - con el P.P.C.
- La propuesta del Ministro de Aeronautica Tte.Gral. PONCE DE - LEON, proponiendo la conformación de un frente entre los parti- dos democráticos para garantizar el triunfo de la democracia en 1985.
- De la renuncia del Ministro de Salud JUAN FRANCO PONCE, mani- festando que desea reintegrarse a sus actividades profesionales.
- Finalmente el acompañamiento que realiza el P.P.C. a los recla mos de cambios del gabinete por parte del APRA y la I.U.

3400261

BIBLIOTECA

Desde el punto de vista económico el Ministro del área anunció que el gobierno peruano deberá gestionar ante la banca privada -- mundial créditos por 450.000.000 de dólares para reajustes presupuestales el próximo año, además de los 200.000.000 de dólares - ya obtenidos del Banco Mundial.

Calificó asimismo, como de excelente resultado, la renegociación de la deuda externa en cuanto al servicio de amortización de intereses que han sido fijados por los acreedores en el 27% de las exportaciones y no el 63% como inicialmente estaba previsto.

Por otro lado señaló las negativas circunstancias que sufre el país por los altos costos de los créditos externos y las caídas - del precio de la plata y del cobre.

En cuanto al presupuesto para 1984 expresó que el 67% se destinará al pago de la deuda externa, el 20% se aplicará a los aumentos generales de remuneraciones proyectadas, mientras que solo el 1.4% será para gastos del Ministerio.

Resumió la política general a ajustarse proximamente en los siguientes términos:

- Se harán correcciones pragmáticas sin abandonar líneas generales del programa.
- Se proseguirá la política de preanuncio del precio del dólar - sin perder la paridad, para estimular las exportaciones no tradicionales, punta de lanza del nuevo programa económico financiero de 1984.
- Se eliminará el impuesto a la revaluación de activos que afecta al sector empresarial en época inflacionaria.
- Se espera mayor recaudación con el reordenamiento legislativo-tributario.
- Se mantendrá la disciplina fiscal y la rigurosidad en la selección de la inversión.

Desde el punto de vista subversivo en el período las fuerzas - de seguridad, abatieron en enfrentamientos en Manllaco, Tehugayan, Parcco y Checcapunco a un centenar de integrantes del grupo maoísta Sendero Luminoso.

Un intento de fuga del penal de La Rigancho en la capital produjo un saldo de nuevos muertos, entre ellos una monja que había sido tomada como rehén.

Asimismo en los operativos llevados a cabo en la Ciudad Andina - de Huaraz fue capturado EMILIO ANTONIO DIAZ MARTINEZ considerado como uno de los principales líderes de esta organización subversiva.

Al finalizar el período trascendió que esta organización solicitaba una tregua de dos años al Presidente BELAUNDE TERRY. Para -- ello, hacen flamear en la Provincia de Ayacucho la bandera blanca (pero con el símbolo de la hoz y el martillo). Esta propuesta sería mirada con simpatía por el Presidente, desconociéndose si se trata efectivamente de una tregua o es una estratagema a los efe-

[illegible]
Conocimiento

tos de reorganizar los efectivos de la diezmada organización que últimamente está recibiendo duros golpes de las fuerzas de seguridad. Estas están constituídas por la Policía y algunos destacamentos de Infantería de Marina, en virtud de que el gobierno sigue en la tesitura de no dar intervención a las FF.AA. en esta - lucha.

7.- CHILE.

Ha quedado de manifiesto a través de encuestas realizadas recientemente, que la mayoría de la población sigue con indiferencia las diversas alternativas de la apertura política, y esa indiferencia como también se desprende de los sondeos de opinión - proviene de una sola circunstancia: Para la casi totalidad de la ciudadanía el único problema vigente es el económico. Es por eso que dentro de las prioridades del chilenos medio aparece la solución a la angustiosa situación en que se debate, como resultado de la incontrolable alza de precios y servicios, la que debe enfrentar con sueldos congelados desde 1981, como el tema de mayor vigencia.

De ahí que mientras no se adopte un programa que permita la -- pronta reactivación, todo esquema que se diseñe para ir hacia la plena institucionalización carecerá de eficacia. La viabilidad - del programa fundamental a las expectativas económicas de la población.

Fruto quizás de la mencionada indiferencia es también la fragmentación que se advierte en el campo político. Resulta utópico- suponer que la ciudadanía se organice en partidos políticos mayoritarios mientras siga debatiéndose en medio de las contradicciones resultantes de la aplicación del modelo económico actual.

El gobierno está estudiando en estos momentos un nuevo plan -- económico destinado a reactivar el país y resolver el - problema de la carestía, en base a planes sectoriales en agricultura, minería, industria y todas las actividades del país. Del - resultado que de él se obtenga dependerá el futuro del gobierno - del Gral. PINOCHET.

8.- ARGENTINA.

A partir del momento que asumió la Presidencia, una de las claves de ALFONSIN fue mantener constantemente la iniciativa política, utilizando su poder para avanzar simultáneamente en varios -- frentes conflictivos.

Esta modalidad ha singularizado su acción en los campos militar, político y sindical. Ahora se apresta a incursionar en el campo - financiero, enviando al Congreso un proyecto que regulará la actividad del sector. Como es natural el accionar gubernamental despertó reacciones que lentamente van tomando forma opositora, aunque aún no se exprese de una manera nítida y frontal. Pero es en la cuestión de los Derechos Humanos donde con más claridad se está manifestando la voluntad presidencial de ocupar el espacio político y marcar el ritmo de los acontecimientos.

822 3400261

R: [illegible]
Comunicación

Al mismo tiempo ha puesto en marcha un decreto que da base legal a la persecusión de la cúpula terrorista, e iniciará una vez derogada la ley de amnistía el enjuiciamiento a los miembros de las tres primeras juntas militares.

En el frente gremial, la iniciativa del Poder Ejecutivo de enviar una ley al respecto puso en alerta al sindicalismo. Pero -- desde ya el gobierno sabe que el proyecto no va a salir sin modificaciones.

El mismo Ministro de Trabajo ha dicho públicamente que el proyecto es negociable y, a la vez, que se están desarrollando líneas de contactos con sectores sindicales peronistas disidentes.-

En otro orden de cosas el conocimiento público del informe final de la comisión encargada de la investigación sobre los acontecimientos ocurridos en el Atlántico Sur a partir del 2 de abril de 1982, deja como saldo la capacidad de las propias fuerzas armadas de haber realizado este ejercicio tan severo de autocrítica y de enumeración de errores gravísimos. En ese contexto, cuya importancia conjunta es muy grave, debe destacarse, en primer término- la admisión de que el uso de la fuerza fue el primero de sus errores, por no ser el medio idoneo para lograr un objetivo acerca -- de cuya justicia y derechos no existen discrepancias entre los argentinos, y, en segundo término, todo lo relacionado con las equivocaciones sobre las cuales el gobierno de entonces fundó sus decisiones, tanto desde el punto de vista de las consecuencias en - el orden internacional y en el juego de los intereses de las grandes potencias mundiales como en lo referente a la reacción posible de Gran Bretaña y sus aliados.

La opinión colectiva, de todos modos, ha sufrido una honda conmoción. Sería prematura abrir juicio definitivo sobre los múltiples aspectos mencionados en el informe y especialmente sobre los referidos a la conducción de las operaciones en el órden bélico - propiamente dicho, pues resta todavía escuchar y conocer los alegatos de las defensas respectivas y el fallo definitivo del tribunal que corresponda, una vez agotadas las instancias legales.

3400261

023

B: [illegible] O
Conocimiento

CONCLUSIONES.

1.- En el Plano Mundial.

- Las superpotencias.

- Se deben destacar el bloqueo en las negociaciones entre EE.UU. y la U.R.S.S. en su disputa por el armamento nuclear de alcance-intermedio. Este a su vez obstaculiza las conversaciones sobre-- los arsenales estratégicos de ambas potencias. También los soviéticos tratan de ofrecer a los países europeos miembros de la -- OTAN ventajas políticas y económicas, para que estos no permitan en sus respectivos territorios la ubicación de los controverti-- misiles CRUISE y PERSHING.

- El actual vacío de poder en la cúpula de la Unión Soviética -- puede llevar a tener graves consecuencias. Porque lo que está - en crisis es el fundamento mismo de la verdadera fortaleza soviética en el contexto mundial con el mantenimiento de la supremacía del poder civil sobre el poder militar.

- En Asia

- Se prevee un mayor acercamiento entre EE.UU y China ante la creciente presencia soviética en Camboya y Vietnam.

- Japón también aumentará su responsabilidad militar a través - de un incremento en sus FF.AA. y ocupará un mayor espacio político en el ARFA.

También el resultado de la elección se entiende que significa - una desaprobación pública a la política de NAKASONE de defensa-nacional; pero no, a continuar desarrollando una política exterior pro-occidental.

- La estabilidad en peligro del gobierno de MARCOS en Filipinas pone un tono de alerta para el mundo Occidental en esa Nación,- sede de varias importantes bases navales de EE.UU.

- La posible sucesión de KIM IL SUNG por su hijo puede agravar- la tensión entre Corea del Norte y Corea del Sur.

- En Medio Oriente y Africa.

- El Líbano es el punto de mayor peligro potencial de una con-- frontación con participación directa de las superpotencias.

- No hay indicios de una pronta solución en la guerra Irán-Irak.

- En Europa.

- Ante la realidad socio-política que vive el país, los órganos- de represión del gobierno comunista de Polonia van a comenzar a- incrementar sus acciones contra la población civil en el marco - de la nueva ley de estado de emergencia.

- En Alemania, el caso LAMBSDORFF puede traer derivaciones de -- gravedad que llevarían a la desestabilización del actual gobierno.

- La organización separatista vasca E.T.A. de España está internacionalizando su accionar habiendo elegido a Bélgica como punto

B[illegible]FICO
Conocimiento

de abastecimiento y base de reposo.

- En el Plano Continental.

- El nuevo gobierno de Venezuela deberá renegociar la deuda externa para poder cumplir sus postulados electorales.

- En Perú deberá gestionar en 1984 nuevos créditos para poder paliar su precaria situación económica.

- El receso parlamentario en Bolivia dará un respiro al Presidente SILES ZUAZO, para reorganizar la conducción política económica del país, pero esta situación continúa permanentemente amenazada por un nuevo golpe.

- En Chile, la presión popular por los graves problemas económicos, llevará de no obtener resultados positivos el nuevo plan, a un aumento de la presión social que pueden poner en peligro la continuidad del gobierno del Gral. PINOCHET.

- La aprobación del Decreto Ley Nro. 2065 permitió a Brasil encontrar eco favorable en sus conversaciones con el F.M.I. y el Club de París, lo que económicamente le permitirá al país tener una buena perspectiva para 1984.

025 3400261

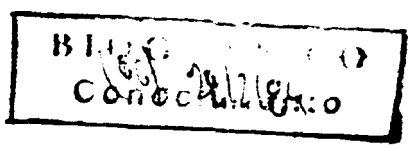

II.- DIVISION INTERIOR

A.- FACTOR POLITICO

1.- PARTIDO COLORADO

a.- Directorios y Convenciones

(1) Nacional

- El Comité Ejecutivo Nacional (CEN), decidió crear un grupo de trabajo integrado por el Dr. Julio Ma. **SANGUINETTI**, Justino **CARRERE SAPRIZA** y Enrique **TARIGO** con el propósito de elaborar un texto alternativo al actual lo. de la Carta Orgánica que impone al batllismo como única fuente de inspiración de esa colectividad política.
Una vez pronta la fórmula, ésta será puesta en conocimiento del CEN que la someterá a consideración de la Convención Nacional.

- El día 21/NOV, el CEN se declaró "en sesión permanente" para programar la organización del Acto del día 27 y realizar los ajustes que corresponden al Proyecto de Programa de Principios en estudio.
Resolvió asimismo incluir en el orden del día de la sesión, la Convención de comienzos de diciembre y el análisis del nuevo texto del artículo lo. de la Carta Orgánica que fue cuestionado por imponer como fuente de inspiración colorada única a la "ideología batllista".

- El CEN continuó el día 23/NOV con la consideración del Programa de Principios, abocándose de lleno al estudio del capítulo correspondiente a economía.
El Plenario del Ejecutivo partidario realizó un cuarto intermedio para recibir al Secretario General quien informó sobre la reunión mantenida con los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

- El CEN recibió el día 28/NOV una solicitud firmada entre otros por el Sr. Jorge **SAPELLI**, en la que se solicita se incluya en el orden del día de la próxima sesión de la Convención Nacional una moción para desafiliar de la colectividad al Arq. Walter **BELVISI**. Mientras tanto, en PAYSANDU el Ejecutivo Departamental resolvió ratificar la confianza en el mencionado dirigente. La solicitud de que se juzgue la conducta del Arq. **BELVISI** fue presentada en nota que firman los convencionales nacionales colorados Jorge **SAPELLI**, Juan Carlos **FA ROBAINA**, Ruben H. **DIAZ** y Jaime **SAPOLINSKI**.

- El Partido convocó para el día 30/NOV, a la Interpartidaria, a efectos de comunicar a las otras colectividades cívicas que entiende no están dadas las condiciones para iniciar el diálogo con las Fuerzas Armadas. Así lo informó el día 29/NOV al término de la reunión del -

3400261

926

BIBLIOTECA

CEN, el Dr. Julio Ma. SANGUINETTI, al tiempo que expresaba que era obvio que los políticos entendían que el problema actual del país no se arregla cambiando la Constitución.

- El día 5/DIC, se reunió el CEN, el cual designó la delegación que viajará a BUENOS AIRES para asistir a la ceremonia de asunción del mando del presidente electo Raúl **ALFONSIN.**
La delegación quedó integrada por el secretario general, Julio Ma. **SANGUINETTI** el prosecretario de asuntos internacionales, Roberto **ASIAIN** y los miembros del mismo Enrique **TARIGO** y Luis Antonio **HIERRO.**

- La Comisión de Derechos Humanos elevó al CEN su propuesta de Ley de Amnistía donde el Partido -desde el Gobierno o desde la oposición- debe esforzarse por lograr "una ley de amnistía que abarque el mayor número posible de personas". La comisión desea puntualizar que "la Amnistía, entendida como olvido de los delitos políticos, es un beneficio que se concede a algunos ciudadanos como individuos. En ningún momento, pues, amnistiar significa exaltar, reivindicar o alentar a los movimientos políticos a los que ellos puedan haber pertenecido".

- Sesionó el día 12/DIC el CEN, en la oportunidad se escuchó el informe de los delegados a BUENOS AIRES, los cuales estuvieron reunidos con varios presidentes extranjeros que concurrieron a la toma de posesión del mando del Dr. **ALFONSIN.** Se trató el tema de la Convención Nacional que sesionará desde el día 16 al 18/DIC, en ese tiempo además del punto que la motiva y el análisis y aprobación del Programa de Principios abordará el tema del artículo 1º de la Carta Orgánica. Finalmente la Convención designará el Tribunal de Disciplina, el cual juzgará los casos en colisiones con lo dispuesto en la Carta.

- El CEN, declaró en su reunión del día 12/DIC, su repudio a la clausura de "EL DIA" por considerar que esa medida "sugestivamente discriminatoria" hiere nuevamente la libertad de información.

- La Convención Nacional adoptó diversas resoluciones el día 16/DIC, en el primero de los tres días de sesiones previstas por el máximo órgano deliberativo.
De las mismas se destacan la designación de la Comisión de Disciplina, la modificación del Art. 1º de la Carta Orgánica , la exigencia de integrar la Corte Electoral con representantes de los partidos políticos y la solidaridad con "EL DIA" ante la clausura por parte del gobierno. Además se trató la solicitud de desafiliación del convencional y actual Intendente Municipal de PAYSANDU, Arq. **BELVISI** llegándose a la conclusión que en un plazo de 90 días, la Convención Nacional debería ser convocada para considerar en definitiva la - - -

3400261

BIBLIOGRAFICO
Conocimiento

situación del citado.

- La Convención aprobó en general por aclamación su Programa de Principios y en la reunión del día 17/DIC comenzaron a ser considerados los distintos capítulos en forma individual, llegándose hasta promediar el capítulo primero de la parte segunda del proyecto.

b.- Corrientes opositoras radicales

- El secretario general del Partido, Julio Ma. **SANGUINETTI**, declaró tras la reunión que mantuvo con el presidente electo de ARGENTINA, Raúl **ALFONSIN** que "URUGUAY nació para la democracia y no tiene ningúna razón de existir sin ella, porque URUGUAY sin democracia no es URUGUAY".
La conversación de la cual participaron también los dirigentes Enrique **TARIGO**, Roberto **ASIAIN** y Roberto VIVO CHARRETON, permitió considerar los pasos a dar en un futuro inmediato para concretar lo acordado en el mes de agosto, en oportunidad del "Primer Encuentro Democrático Rioplatense" del que participaron los Partidos Colorado y Blanco, de URUGUAY y Justicialista y Unión Cívica Radical de ARGENTINA.

- El Dr. Jorge **BATLLE**, en el programa "Diálogo Abierto" de CX 40 Radio Fénix, recogido por el semanario "BUSQUEDA" del 23/NOV expresó que si su partido le designa para viajar a la ARGENTINA para el cambio presidencial, conversará con Wilson **FERREIRA ALDUNATE** y que lo invitará a venir al país. Agregó: "No creo que pase nada. Lo van a llevar por 48 horas y lo van a devolver a la casa".

- El recientemente desproscripto Raumar **JUDE**, declaró a la prensa que cuando estaba proscripto integró un Triunvirato clandestino del Partido Colorado junto con Amilcar **VASCONCELLOS** y Jorge **BATLLE**. Expresó además que: "si no se levantan todas las proscripciones, es muy difícil buscar soluciones de estabilidad social".

- El día 22/NOV, se reunió la Departamental, de "Unidad y Reforma" y comenzó el acto el Dr. Julio Ma. **SANGUINETTI**, extendiendo la bienvenida al Dr. Jorge **BATLLE**. Posteriormente hizo referencia a su viaje a BUENOS AIRES, a su entrevista con el presidente electo **ALFONSIN** y con miembros de su futuro elenco gubernamental. Por su parte Jorge **BATLLE** resaltó el propósito de bregar por obtener el levantamiento de todas las medidas que obstaculizan la recreación de un clima de diálogo. En ese orden estimó imprescindible, derogar el Acto Nº7, desproscribir a los partidos proscriptos sin excepción, liberar a **SEREGNI** y permitir que el requerido Wilson **FERREIRA ALDUNATE** goce de todos sus derechos cívicos.

- Con la asistencia de más de mil personas se realizó el homenaje a Julio César **GRAUERT** organizado por la Corriente Batllista Independiente (CBI). Los cinco oradores, tomando como base el pensamiento político de Julio César **GRAUERT**, afiliaron al Batllismo el Socialismo Democrático. El Prof. Manuel **FLORES SILVA**, en su oratoria entre otras - -

3400261

OFTO. 1
PROC.

cosas afirmó: "**GRAUERT** es un socialista democrático que cree que no hay libertad sin socialismo, ni socialismo sin libertad. Es un socialismo democrático de masas, porque sabe que sin la gente, al margen de la gente, o contra la gente, nada es posible".

- El Dr. Julio Ma. **SANGUINETTI**, manifestó que a las elecciones de 1984 hay que llegar con o sin diálogo y que al mantenerse la proscripción del requerido Wilson **FERREIRA ALDUNATE** se crea una situación de desnivel político que perjudica al Partido Colorado.

- El Dr. Jorge **BATLLE** habría participado en una reunión en la Embajada de FRANCIA, junto a otros dirigentes políticos: Julio Ma. **SANGUINETTI**, Enrique **TARIGO**, Fernando OLIU (fallecido), Silvia **FERREIRA** y el proscripto dirigente del Partido Demócrata Cristiano, Daniel **SOSA DIAZ**.

- El Dr. Jorge **BATLLE** ha comenzado a referirse al tema de la Amnistía en forma reiterada, expresando conceptos a favor de la misma, que incluyen la revisión de las condenas y el indulto, así como la compensación del daño material a las personas víctimas de decisiones de orden administrativo.

c.- Corrientes opositoras moderadas

- Completó la gira el líder de la Unión Colorada y Batllista (UCB) a todas las capitales del interior del país. En las últimas visitas el Sr. Jorge **PACHECO ARECO** declaró a la prensa que no piensa retirarse de la actividad política, ratificando su posición de que no es partidario de las proscripciones y que es pluralista, entendiendo que no debe haber ninguna otra limitación para el quehacer político de un ciudadano, que la que viniere impuesta por la Ley. Agregó que espera con confianza un acuerdo político constitucional.

- Se confirmó el alejamiento de Homero **BAGNULO** de la U.C.B. y la formación de una nueva agrupación política dentro del Partido Colorado, que integra, entre otros convencionales, el ex-integrante del ejecutivo partidario.

- El convencional Juan Adolfo SINGER presentó una moción ante el Comité Ejecutivo Nacional de la UCB, que en su primer punto contiene una dura crítica a la política económica del actual gobierno al insistir "en la aplicación de un modelo neoliberal que ha demostrado ser absolutamente invariable para el URUGUAY".
En su moción el convencional **SINGER**, plantea la situación de los integrantes del sector que ocupan cargos en el Consejo de Estado, expresando que esta situación "refleja posiciones puramente personales y no representa de ninguna manera la orientación de la UCB".

- Tuvo lugar el día 25/NOV, la reunión de los dirigentes de la UCB contando con la presencia del líder del movimiento.
Se resolvió por unanimidad adherirse al acto del día 27/NOV

3400261

OPTO. I
PROC.

en el Obelisco y se estructuraron nuevos planes de acción para los próximos meses.
Sobre la reanudación del diálogo su líder se mostró cauteloso, manifestando que todo depende de "la ubicación, sensatez, serenidad y responsabilidad de los hombres que en él participan".

- El Dr. Justino **CARRERE SAPRIZA**, integrante del Comité Ejecutivo Nacional de la Unión Colorada y Batllista, anunció una reunión de su grupo ("Doctrina y Acción") en el PALACIO SUDAMERICA, donde planteó sus divergencias con el "Pachequismo". Fue invitado a la misma Néstor **NAYA**, miembro de la Comisión de Derechos Humanos del Partido Colorado.
CARRERE SAPRIZA se manifestó públicamente contra la actuación de los Consejeros de Estado pachequistas y la actual política económica y social del Gobierno.

d.- Interior

- En su primera reunión en el interior, realizada el día 18/NOV en ARTIGAS, el Comité Ejecutivo del Partido (CEN) consideró como tema central el Artículo 1ro. de la Carta Orgánica, decidiendo mantener su contexto y "que se aclare su real intención, sin excluir a nadie de las filas del partido".
En la oportunidad se dio a conocer el Programa de Principios y se informó sobre la realización del acto conjunto con el Partido Nacional y la Unión Cívica, el día 27/NOV.

- El CEN se trasladó el día 4/DIC a la ciudad de DURAZNO, donde realizó su sesión con dirigentes del medio.
Integró el orden del día, la consideración del Programa de Principios y otros temas vinculados al ámbito departamental
En horas de la tarde tuvo lugar la Convención, a la que asistieron los integrantes de la cúpula partidaria y prepararon temas para la Convención Nacional.

- La Convención Departamental Colorada de PAYSANDU, reunida el día 9/DIC, aprobó por mayoría una moción de respaldo al Arq. Walter **BELVISI** y rechazó los cargos formulados en su contra por haber aceptado el cargo de Intendente Municipal.

2.- PARTIDO NACIONAL

a.- Directorios y Convenciones

(1) Nacional

- El día 21/NOV, deliberó el Directorio que autorizó a la mesa para redactar un mensaje dirigido al Ministerio del Interior expresando la preocupación por la detención en RIVERA del Convencional Ricardo **OSPITALECHE**.
También se le encomendó la elaboración de una proclama en la que se condena la clausura por seis números del semanario "ACF" que responde al Movimiento "Por la Patria"
En la ocasión fueron recibidos numerosos dirigentes

blancos de las diferentes corrientes a los que se restituyeron sus derechos políticos.
Entre otros estuvieron presentes el ex-presidente del Directorio C/N Omar **MURDOCH**, los ex-senadores Carlos J.**PEREIRA**, Dardo **ORTIZ**, Alembert **VAZ** y los ex-diputados Uruguay **TOURNE**, Goñi **CASTELAO** y Bari **GONZALEZ MODERNELL**.

Asimismo el Directorio recordó -haciendo un minuto de silencio- al ex-senador Mario **HEBER USHER**.

- El Directorio resolvió el día 28/NOV, convocar a su Convención Nacional el día 17/DIC, para estudiar el Proyecto de Carta Orgánica y Programa de Principios de la colectivida.
Asimismo, en su sesión recibieron y aprobaron el anteproyecto correspondiente a la Carta Orgánica.
En otro orden de cosas, se resolvió enviar una nota de felicitación y solidaridad al actor Alberto **CANDEAU**. En el texto se explica que las felicitaciones son por su contribución al acto Interpartidario realizado el día 27/NOV, mientras que la solidaridad se le ofrece por la amenaza de muerte que había recibido el mismo día, mientras trabajaba en el teatro.

- El día 2/DIC, como consecuencia de un paro cardíaco dejó de existir el Dr. Fernando **OLIU**, integrante del Movimiento "Por la Patria" y del Directorio.

- La inclusión de una cláusula en el Programa de Principios por la cual se establece que "en URUGUAY debe darse una amnistía generosa", fue aprobada el día 5/DIC por el Directorio.
La cláusula fue introducida en el Programa de Principios, sin entrar en detalles respecto a la aplicación de la Amnistía, pues se entendió que eso es competencia del Legislador. En el transcurso de la sesión ordinaria desarrollada se recibió asimismo a Analía **PIÑEYRUA de BAROZZI**, nueva Directora que sustituye al recientemente fallecido dirigente del Movimiento "Por la Patria" Fernando **OLIU**.

DPTO. I
PROC.

- Sesionó el día 12/DIC, el Directorio, entre los puntos tratados se contó con el informe que brindaron los delegados que concurrieron a BUENOS AIRES donde se entrevistaron con el requerido Wilson **FERREIRA ALDUNATE**. Otro punto se refirió a la reunión de la Convención que tendrá lugar el día 17/DIC en la cual se proclamaría una fórmula común de "Por la Patria" y "Rocha" con vistas a las elecciones del año próximo. También se señaló que existiría otra opción "presidenciable" en la fórmula Dardo **ORTIZ-SILVEIRA ZABALA**, que también podría ser proclamada.

- El día 13/DIC, el Directorio repudió la clausura del diario "EL DIA" por tres ediciones y del semanario "Somos Idea" por doce. Entre otras cosas sostuvo que las sanciones a ambos periódicos son "un nuevo ataque no sólo a la libertad de prensa sino contra el proscri-

to líder nacionalista.

- La Convención del Partido deliberó el día 17/DIC, en el Teatro del Círculo Católico de Obreros y dio aprobación a las modificaciones introducidas a la Carta Orgánica, para contemplar los requisitos establecidos por la Ley Fundamental Nº 2 así como el Programa de Principios. En la oportunidad se realizó la nominación de la fórmula integrada por el requerido Wilson **FERRERIRA ALDUNATE** y Carlos Julio **PEREIRA**, para las próximas elecciones. Al respecto, la moción que consideraba la nominación de los citados, contó con el apoyo de los dos sectores mayoritarios del Partido y del Consejo Nacional Herrerista.

(2) Departamental **(MONTEVIDEO)**

- Con referencia a los sucesos del 9/NOV, referente al paro obrero auspiciado por el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) y que con tal motivo se registraron los sucesos de notoriedad en la Avda. 18 de Julio esta Comisión emitió un comunicado, rechazando "la represión desarrollada sobre quienes en actitud pacífica, expresaban su descontento con el actual régimen.

Ficha 06/270-5 S/Salvador Carlos No se pueden publicar

- El día 5/DIC falleció, Carlos Salvador **FERRER**, secretario de la Convención Departamental de **MONTEVIDEO** del Partido Nacional.

- La Comisión, en una resolución adoptada por unanimidad, en su última sesión, denunció y expresó su rechazo al Anteproyecto de Ley, estructurado por el Poder Ejecutivo, por el "cual se intenta transformar las cooperativas de Ayuda Mutua, al régimen de propiedad horizontal".

b.- Corrientes opositoras radicales

DPTO. I
PROC.

- La Corriente Popular Nacionalista (CPN) emitió un comunicado reiterando su posición de que es necesario que se cumplan todas las exigencias formuladas por el partido el 03/DIC último, para llegar al objetivo de encauzar la democratización del país.

- En relación con el acto programado para el 27/NOV el Movimiento "Por la Patria" lo prefirió Intersectorial más que Interpartidario, a efectos de contemplar las aspiraciones del requerido Wilson **FERREIRA ALDUNATE**, de promover un frente opositor al actual gobierno con la participación de todas las fuerzas sociales del país.

- La Junta Nacional de "Por la Patria" emitió un comunicado a la ciudadanía, rechazando la discriminación de Wilson **FERREIRA ALDUNATE** con motivo de las recientes desproscripciones dispuestas por el Gobierno. En la Junta se expresó que "la rehabilitación del ex-senador Wilson **FERREIRA ALDUNATE** es condición ineludible para que el URUGUAY se reencuentre con la Democracia".

3400261

- El presidente electo argentino, Dr. Raúl **ALFONSIN**, recibió el día 17/NOV, al dirigente de "Por la Patria" recientemente desproscripto, Alembert **VAZ** y a los integrantes de la denominada "Convergencia Democrática", Juan R. **FERREIRA** y Diego **ACHARD CANABAL**.
Al término de la reunión los visitantes uruguayos informaron a los periodistas que la entrevista había tenido como objeto conformar el viaje del requerido Wilson **FERREIRA ALDUNATE**, para asistir a la asunción del futuro mandatario.
Asimismo le habrían planteado "la necesidad de impulsar un "Frente Democrático en toda AMERICA LATINA" y le solicitaron que "interceda en favor de la libertad de Líber **SEREGNI**" y agregaron que "habían recibido el expreso apoyo del futuro presidente argentino en todos los temas que le plantearon".

- Fue clausurado por seis ediciones consecutivas la revista semanario "ACF", de acuerdo a una resolución emitida por el Poder Ejecutivo, debido a que en su edición No.8 publicó en su portada la fotografía de un ciudadano que tiene suspendidos sus derechos políticos y está requerido por la justicia. Asimismo en su página tres reproducía declaraciones del citado donde se formulaban apreciaciones tendientes a incitar a la violencia y a la ruptura del cronograma político trazado por el gobierno".

- Los Dres. Héctor Lorenzo **RIOS**, Alberto **ZUMARAN** y Alembert **VAZ** mantuvieron una reunión durante la realización de la Junta de "Por la Patria", con el diputado peronista electo Miguel **UNAMUNO**, quien se comprometió a propiciar una investigación sobre las muertes de Héctor **GUTIERREZ RUIZ** y Zelmar **MICHELINI**.

- El dirigente del Consejo Nacional Herrerista, Dr. Luis Alberto **LACALLE** declaró a la prensa que no apoyará la candidatura presidencial del Esc. Dardo *ORTIZ* ni ninguna otra por el momento, pues propondrá presentar en noviembre de 1984 un Partido Nacional unido en torno a un programa común y una sola candidatura impulsada por todos los sectores.
Agregó que a su criterio la responsabilidad de sugerir esa candidatura común, corresponde a los sectores que se mantuvieron en la oposición durante estos diez años y que cuentan con la mayoría absoluta de la Convención: "Por la Patria", "Movimiento Nacional de Rocha" y "Consejo Nacional Herrerista".

DPTO. I PROC.

- El dirigente Jorge **SILVEIRA ZABALA**, se mostró partidario de la candidatura presidencial del Esc. Dardo **ORTIZ** para unificar el centro del partido y especialmente el Herrerismo. Expresó que aún desproscripto Wilson **FERREIRA ALDUNATE** **ORTIZ** es mejor. Agregó que solo no aceptaría alianzas con los blancos que hoy colaboran con el Gobierno.

- Dirigentes del Partido Nacional negaron que el requerido Wilson **FERREIRA ALDUNATE** tenga pensado pasar a residir en breve en ARGENTINA, pero no descartaron que ello efectivamente ocurra en el correr del próximo año. Las fuentes consultadas dijeron que durante la entrevista que mantuvieron

con Raúl **ALFONSIN** el dirigente de "POR LA PATRIA", Alembert **VAZ** y Juan R. **FERREIRA** (CDU), el mandantario ofreció la residencia al citado requerido.

- Ante la clausura de "ACF", reapareció el semanario "La Democracia", cuya sanción quedó cumplida. Ambos semanarios de la mayoría nacionalista fueron clausurados por publicar una foto en su primer página del Requerido **WILSON FERREIRA ALDUNATE.**

- La Mesa Ejecutiva Nacional del Consejo Nacional Herrerista dio a conocer una resolución, saliendo al paso según indica a versiones periodísticas relativas a la proclamación de candidaturas a la Presidencia de la República, dentro del Partido Nacional.
Sobre el punto declaró:

* Que no ha adherido a ninguna candidatura a la presidencia.

* Que considera, previa a cualquier sugerencia de nombres para ocupar cargos, la eliminación de las restricciones a la actividad política que aun pesan sobre el país.

* Que ante la elección de 1984 ha proclamado la necesidad de que el Partido Nacional concurra a la misma con una fórmula presidencial que unifique al Partido alrededor de un programa común.

- El "Movimiento Nacional de Rocha" (**MNR**) integró el día 28/NOV su Comisión Nacional con dirigentes de todos los departamentos del país.
La Comisión deberá designar al Comité Ejecutivo Nacional, órgano político del Movimiento.
La Comisión Nacional será presidida por JULIO **SOLSONA** FLORES (MONTEVIDEO), como vicepresidente actuarán CARLOS **DELFRATE** (CANELONES) y **BISMARK PERERA** (COLONIA), mientras que la secretaría fue asignada a CARLOS **SOAREZ DE SIERRA** (RIVERA) y JORGE **DELFORT** (FLORIDA).

DPTO. 1 PROC.

- Confirmado el arribo a Bs.As. entre los días 8 y 9 de diciembre, del requerido **WILSON FERREIRA ALDUNATE**, la Junta Nacional de "POR LA PATRIA" resolvió reunirse en la vecina orilla el día 11 en sesión extraordinaria, abierta, bajo la presidenca de su fundador.
FERREIRA, asistió el día 10/DIC, invitado por **ALFONSIN** a la ceremonia de asunción del gobierno, haciéndolo simultáneamente en calidad de presidente de la Delegación oficial del Partido Nacional, que integraron además, CARLOS JULIO **PEREIRA** y el Profesor JUAN P. **DEVOTO.**

- La Mesa de la Junta Nacional de "Por la Patria" estudiaría la situación del dirigente de ese movimiento, DARIO **ORTIZ** según lo expresado por el vicepresidente de ese sector GUILLERMO **GARCIA COSTA.**

3400261

Este explicó que **ORTIZ** se marginó de la Junta por decisión propia pero no fue excluído de la misma ni tampoco presentó renuncia. En la sesión realizada el día 28/NOV, la Junta resolvió pedirle a **ORTIZ** que aclarara su posición política en atención a las versiones que señalan que sería postulado a la presidencia por una coalición de grupos minoritarios.

- La "Corriente Popular Nacionalista" (CPN) realizó el día 03/DIC, su congreso fundacional en el que ese movimiento, constituído el 11 de junio del presente año, eligió sus autoridades y fijó su línea de actuación.

El Congreso se realizó en la sede del Movimiento "POR LA PATRIA" con la presencia de 328 afiliados entre ellos 18 convencionales de ACF - quienes por unanimidad designaron como presidente de su Sector a los Requeridos **WILSON FERREIRA ALDUNATE** y a JUAN RAUL **FERREIRA** como secretario.
Luego de rendirse un homenaje al fallecido **FERNANDO OLIU** el Congreso debatió la situación nacional y aprobó una plataforma de Principios. Asimismo se reclamó el levantamiento de la proscripción a **WILSON FERREIRA**, la amnistía de los presos de conciencia y el retorno de los exiliados.
El Congreso de C.P.N. designó como autoridades a CARLOS PITA, HUGO UBILLA, BERNARDO BERRO (H), AMALIA ALONSO, MARCOS GUTIERREZ, VICTOR URRUTIA, JOSE CARBOFARO, DANIEL SILVESTRE, CARLOS TRINIDAD y HORACIO RUGGIERO.

- El Secretario del Consejo Nacional Herrerista, Dr. LUIS A. **LACALLE**, se refirió a tema de la Amnistía que el Partido considera incluir entre sus postulados en el marco de la futura evolución del país. Precisó que, en su opinión, la amnistía se debe instrumentar solamente para los incursos en delitos políticos, no así para los comunes ni para los delitos conexos a un fin político.

- La Comisión Nacional del "MOVIMIENTO DE ROCHA", procedió a designar el nuevo Comité Ejecutivo Central de la agrupación, que actuará presidida por el Sr. CARLOS J **PEREIRA**, a quien acompañara los siguientes dirigentes:

DR. CARLOS **RODRIGUEZ LABRUNA**, MANUEL MARIA **SINGLET**, DR. HECTOR **CLAVIJO**, RICARDO **ROGE**, WILSON ELSO **GOÑI**, DR. JAVIER BARRIOS ANZA, DR. ALEM GARCIA y DR. DARWIN **MACHADO**. Como delegada del sector femenino, la DRA. DOLLY **ROSALES**.

- Actividades del requerido Wilson **FERREIRA ALDUNATE** en Buenos Aires.

- El 10/DIC se entrevistó con CARLOS JULIO **PEREIRA**, declarando éste, posteriormente, que se sentía conforme y optimista por lo que se resolvería al día siguiente en el congreso de "POR LA PATRIA" y el "Movimiento Nacional de Rocha" y que el retorno del líder a **MONTEVIDEO** ocurrirá cuando tenga todas las garantías necesarias.

- Asimismo el 10/DIC., después de asistir a la asuncion del mando por parte del Dr. RAUL **ALFONSIN**, recibió en el Hotel Panamericano a los siguientes dirigentes políticos:

OPTO. I
PROC.

JULIO MA. **SANGUINETTI**, ENRIQUE **TARIGO**, LUIS **HIERRO LOPEZ**, DANIEL **SOSA DIAZ**, JUAN **PABLO TERRA** y JUAN **PIVEL DEVOTO** y al economista Cr. ENRIQUE **IGLESIAS**. En horas de la tarde mantuvo una breve entrevista con HUGO **CORES PEREZ**, (integrante del O.P.R. 33 y P.V.P.)

- El 11/DIC. en la sede del Comité de la U.C.R., se reunieron unas 2.500 personas adherentes a ACF. En dicha oportunidad **FERREIRA ALDUNATE** pronució un discurso.
En horas de la tarde recibió la visita de JORGE **BATLLE**, ALBA **ROBALLO**, JUAN JOSE **CROTTOGINI** y JOSE PEDRO **CARDOZO** (PTE. del ilegal P.S.), reuniéndose a la hora 1900 con representantes de la corriente Popular Nacionalista.

- El 13/DIC, en horas de la mañana, concurre al Hotel Libertador acompañado por ALAMBERT **VAZ** y DIEGO **ACHARD** donde mantiene una reunión con la delegación de NICARAGUA, en la que también participan diplomáticos de CHINA COMUNISTA y de la REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA.

- Según los comentarios de SILVIA **FERREIRA**, en los próximos días su padre viajaría a RIO DE JANEIRO y posteriormente a PORTO ALEGRE lugar en el que mantendría una reunión con adherentes a la Lista ACF, pasando luego a residir en forma transitoria en el balneario TORRES (a 200 KMS. DE PORTO ALEGRE) donde habría alquilado una finca.

- De las declaraciones del requerido WILSON **FERREIRA ALDUNATE** en BUENOS AIRES, se señalan las siguientes expresiones.

- "Ajuste las cámaras de la TV española porque nos veremos pronto en MONTEVIDEO".

- "Por primera vez en diez años, digo que tengo mi maleta pronta y que me siento con un pie en la PATRIA".

- "Yo se que allí pronto nos veremos todos como tenemos que vernos, en un clima de no crispación, de amenazas y odio, sino en un clima de alegría".

- "Hay un político uruguayo que me ha invitado a regresar a MONTEVIDEO, pero integra las filas del Partido tradicionalmente adversario y yo este tipo de decisión la hago consultando a mi propia gente y no con los adversarios".

- "El régimen militar uruguayo cumplió su ciclo. El triste episodio terminó porque nadie puede sobrevivir a la libertad del otro lado del río y a la oposición popular que se expresa en la calle cada vez con más fervor y entusiasmo".

- "No me explico cómo un régimen que atraviesa estas circunstancias, en medio de la repulsa popular, podría sobrevivir hasta DIC/84 o aún hasta MAR/85".

- El Director del Partido, Pbro. JUAN M. **POSADAS** sostuvo que si los militares no encuentran rápidamente soluciones

DPTO. I
PROC.

que permitan superar el atual impasse "es difícil pensar con optimismo en el futuro político".
Sostuvo además que las reuniones mantenidas por la dirigencia de ACF con el líder de "POR LA PATRIA" sirivieron para ratificar la coincidencia con CARLOS J. **PEREIRA**. Agregó que la proclamación de ambos para las elecciones prometidas para el próximo año es una forma de reiterar que se desconoce la desproscripción de **FERREIRA** por "ilegítima e ilegal".
Finalmente consideró ofensivas las declaraciones del Intendente JUAN CARLOS **PAYSSE** y sostuvo que ese funcionario "está cumpliendo una misión".

- Los sectores mayoritarios del Partido buscaron el apoyo de otros grupos partidarios para que la nominación de la formula WILSON **FERREIRA ALDUNATE** - CARLOS JULIO **PEREIRA** contara con el voto de la mayor cantidad de convencionales posibles. Aunque los movimientos "POR LA PATRIA" y "NACIONAL DE ROCHA" disponen de una amplia mayoría, que supera largamente el 25% de los 500 convencionales necesarios para lanzar una candidatura presidencial, esos sectores procuraron que la fórmula surgiera de un pronunciamiento de la Convenció como cuerpo soberano del partido.

c.- Corriente Opositoras Moderadas.

- Una nueva corriente, que en caso de cristalizar impulsaría la candidatura presidencia del Esc. DARDO **ORTIZ**, ha comenzado a perfilarse dentro del Partido Nacional, en procura de unificar lo que podría llamarse el "centro" partidario y especialmente el Herrerismo.
El integrante del Directorio JORGE **SILVEIRA ZABALA**, afirmó a la prensa que "el ESC. DARDO **ORTIZ** es el estadista de mayor estatura" que tiene actualmente el PARTIDO.
Consultado sobre si él defiende el reclamo del Partido Nacional en cuanto a la desproscripción del Requerido WILSON **FERREIRA**, expresó que él apoya el reclamo de que sean desproscriptos todos los hombres y todos los partidos, "pero aun en la eventual desproscripción de **FERREIRA**, sigue pensando que DARDO **ORTIZ** reúne las mejores condiciones".

DPTO. 1
PROC.

- El Esc. DARDO **ORTIZ**, al preguntársele si comparte la posición de algunos dirigentes de no presentarse a las elecciones de 1984 si se mantiene proscripto a **FERREIRA ALDUNATE**, contestó que "el Directorio del Partido tendrá en su momento la última palabra y seguramente el propio afectado trasmitirá oportunamente su pensamiento".

- La Dra. CRISTINA **MAESO** se refirió al acto del 27/NOV en el Obelisco y entre otras cosas expresó, que el acto desvirtuó la naturaleza de su convocatoria.
"Fue contradictorio y arbitrario" y refiriéndose al texto de la proclama expresó "olvidó que hemos sido invitados por una proposición de las Fuerzas Armadas a entregar el poder. Hemos aceptado esa proposición no la hemos impuesto, no la hemos conquistado". Con respecto a las Elecciones dijo que creía en ellas como procedimiento electoral, pero se ha sobrevalorado la importancia de las urnas "yo no se la quito, otros las sobrevaloran".

3400261

- El Consejo Ejecutivo Central y dirigentes del Movimiento "LIBERTAD Y SERVICIO" que orienta el Dr. ALBERTO GALLINAL emitió una declaración en la que manifiestan su solidaridad con las expresiones vertidas por el Intendente de MONTEVIDEO, JUNA CARLOS **PAYSEE** sobre la "Convergencia Democrática".

- Se realizó el día 14/DIC, una reunión en la que participaron varios dirigentes nacionalistas entre los que se encontraban el Esc. DARDO **ORTIZ**, el Dr. ALBERTO **GALLINAL**, el Dr. ALEJANDRO **ZORRILLA DE SAN MARTIN**, JORGE **SILVEIRA ZABALA** Y FRANCISCO MARIO **UBILLOS**. En el encuentro se habría coordinado lo referente a la presentación de una moción por parte de algunos Convencionales en la Convención, de condena a la "Convergencia Democrática". Asimismo se señaló que el grupo del Dr. **GALLINAL**, no acompañará la propuesta, no por discrepar con el texto, sino por considerarse inoportuno.

- El Director del Partido Nacional, JORGE **SILVEIRA ZABALA**, expresó a la prensa que su sector no apoyará la nominación de la fórmula **WILSON FERREIRA - CARLOS J. PEREYRA.**
El citado alegó que la nominación de esos candidatos "no es oportuna", pero remarcó que tampoco tiene intenciones de pedir la proclamación de **DARDO ORTIZ.**

- El Dr. ALBERTO **GALLINAL** renució a su cargo de Presidente del Movimiento "LIBERTAD Y SERVICIO" al no apoyar una nota de solidaridad con el Intendente JUAN C. **PAYSEE**, aprobada sin su consentimiento.
GALLINAL dijo que se enteró por la prensa sobre esa nota en la que se decía que en una "multitudinaria asamblea", realizada el día 09/DIC, el Comité Central y dirigentes del sector se solidarizaban con las declaraciones de **PAYSEE** sobre la "CONVERGENCIA DEMOCRATICA".

DPTO. I
PROC.

d.- INTERIOR.

- Un recurso de Habeas Corpus fue presentado ante la justicia de RIVERA por la detención de un convencional del partido del sector "POR LA PATRIA". RICARDO **OSPITALECHE** fue detenido el día 13/NOV a raíz de unas leyendas políticas que aparecieron pintadas. El citado recobró su libertad con fecha 27/NOV.

3.- UNION CIVICA.

a.- Junta Ejecutiva Nacional y Convenciones.

(1) Nacional.

- La Convención Nacional de la Unión Cívica aprobó el día 03/DIC, el proyecto de Carta Orgánica y Programa de Principios, posteriormente se elevarán a la Corte Electoral para su aprobación por el organismo, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Fundamental Nro. 2 de los Partidos Políticos. Además emitió una declaración pública referida a la actualidad nacional la que textualmente expresa:

3400261

14/II

"La Convención Nacional de la Unión Cívica, en su sesión del 3 de diciembre de 1983, saluda reconfortada y solidaria al pueblo uruguayo, que reclama fervoroso y decidido sus legítimos derechos todavía inexplicablemente atrapados por un gobierno insensible al clamor popular". "Con Libertad, Democracia y Trabajo avanzará la lucha para derrotar la intemperancia y el temor instrumentados, para que el respeto suplante al poder engreído".

- El titular de la Junta Ejecutiva Nacional de la Unión Cívica (JEN), Huberto **CIGANDA**, en compañía del Arq. José María **TARABAL**, fueron designados el día 5/DIC para representar a ese partido en la ceremonia de asunción del mando del Dr. Raúl **ALFONSIN**.
El dirigente de ese sector Esc. Angel **AROUR**, señaló que la invitación para concurrir a esos actos fue cursada "a nivel no oficial", como consecuencia "de contactos que hemos tenido con la Unión Cívica Radical".

- El presidente de la JEN, Humberto **CIGANDA** declaró a la prensa que el "Partido Demócrata Cristiano" y la "Unión Cívica" tienen raíces hermanas que vienen de una trayectoria similar y en consecuencia existe un gran basamento común que facilita la posibilidad de una unión.

- La JEN aprobó en su reunión del día 12/DIC, la siguiente declaración: "Frente a las repetidas clausuras de órganos de prensa en el país que significa un verdadero atropello al derecho de informar y de ser informado "dicho sector reiteró que" rechaza la fuerza como método para silenciar las ideas y por ello reclama la vigencia irrestricta de la libertad de prensa".

4.- ACTIVIDADES POLITICAS INTERPARTIDARIAS

MO DPTO. I PROC. 8178

- Los partidos políticos habilitados celebraron el día 23/NOV, una nueva reunión Interpartidaria, a efectos de ultimar detalles sobre el acto a realizarse el día 27/NOV, frente al Obelisco.
Entre otros temas, la Interpartidaria afinó la redacción de la declaración que sería leída en el acto, así como organizar rápidamente la correspondiente difusión del mismo.

- La Coordinadora Interpartidaria sesionó el día 1/DIC, con la concurrencia del Prof. Juan **PIVEL DEVOTO**, Dr. Gonzalo **AGUIRRE** y Jorge **SILVEIRA ZABALA** (Partido Nacional), los colorados Dres. Julio Ma. **SANGUINETTI** y Enrique **TARIGO** y los cívicos Dr. Juan Vicente **CHIARINO** y Julio **DAVEREDE**. La mayor parte de la reunión fue dedicada por los Partidos a la evaluación del acto realizado el día 27/NOV en el Obelisco y a los alcances del mismo.
Asimismo, se recibió el informe de la delegación del Partido Colorado respecto a la posición del C.E.N. de esa colectividad por la que se expresa que no están dadas las condiciones para dialogar con las Fuerzas Armadas. En la oportunidad se coincidió en remarcar los planteos políticos hechos en la declaración de la junta del 8 de octubre, levantándose la sesión sin adoptar ninguna resolución.
Finalmente se señala que la Interpartidaria no abrió opinión

sobre el discurso Presidencial.

5.- NUEVAS AGRUPACIONES POLITICAS

- El Dr. Glauco **SEGOVIA**, estaría organizando una nueva vertiente política que se denominaría "Nuevos Tiempos", con la adhesión de algunos grupos colorados y los convencionales que se apartaron de **PACHECO ARECO.**

- Quedó constituída una nueva agrupación política que nuclea a distintos sectores del Partido Colorado, entre los cuales se destaca la figura de Homero **BAGNULO.** La sede de esta agrupación está ubicada en Constituyente 1764.
En nota cursada al Comité Ejecutivo Nacional dan cuenta de su constitución y de la adhesión al acto del domingo 27/NOV. Son su presidente el Arq. Casildo **RODRIGUEZ** y su secretario el Sr. Amado **DE CUNDA.**

- Existiría ambiente favorable para la creación de un partido político que contemple y defienda la situación de los pasivos de todo el país, de acuerdo a versiones originadas en el Tercer Encuentro de Dirigentes Pasivos, realizado en TACUAREMBO. En ese sentido la iniciativa surgió del Presidente de la Asociación "19 de Junio de 1973", de TACUAREMBO, Malaquias de **MATTOS FORMOSA**, quien expresó que "los pasivos es una masa muy importante ascienden a 670.000 los afiliados que van postergando sus justas aspiraciones tendientes a mejorar su nivel de vida, en una etapa en la que no caben esperas ni promesas".

- El sociólogo Carlos **MENDIVIL** (Convencional suplente lista B.A. B./U.C.B.) está organizando un nuevo frente colorado que no se alinea ni con la mayoría del Partido ni con el Pachequismo, que procura un espacio político intermedio, bajo el sublema "Movimiento Radical Colorado".

DPTO. I
PROC.

6.- VARIOS DEL FACTOR

- Un ex-Diputado Colorado que en 1971 fue candidato de las listas del Frente Amplio quedó desproscripto, junto a otros 25 dirigentes de los partidos Tradicionales. Sergio **PREVITALE** remitió una Carta a los Semanarios "OPINAR" y "CORREO" en la que confirma que ha sido notificado de su rehabilitación, hecho que considera un error oficial, desde que recordó haber sido candidato a diputado por una de las listas del Frente Amplio.

- El Colegio de Abogados, organizó una Mesa Redonda sobre el tema "Habeas Corpus y Medidas de Seguridad" con participación de los Dres. Adela **RETA** (Convencional de Unidad y Reforma), Miguel Á. **SEMINO** y Jorge **PESSANI.**

- Los dirigentes políticos Silvia **FERREIRA de MORELLI** (Partido Nacional) y Víctor **VAILLANT** (Partido Colorado) integran una "Comisión Receptora" de 340 niños y adolescentes hijos de exiliados uruguayos en EUROPA que viajarían a **MONTEVIDEO** el 20/DIC. La

Comisión, que estaría integrada por personas vinculadas a los ámbitos políticos, estudiantil y sindical, organizará un "Picnic nacional" con los visitantes el 25/DIC. Los niños y adolescentes visitarán a dirigentes políticos y sindicales y aquellos que tengan sus padres o familiares cercanos en las cárceles concurrirán a los penales en donde se encuentren.

- En reuniones mantenidas en el Club Naval con los representantes de los partidos tradicionales, los Comandantes en Jefes de las Fuerzas Armadas intentaron infructuosamente hacer volver a las negociaciones políticas a sus interlocutores. El Partido Nacional, el día 18/NOV y el Partido Colorado el 23/NOV rechazaron la eventual vuelta al diálogo hasta que no se cumplan la exigencias de liberalización exigidos por los partidos el pasado 8 de octubre.

- Acto propiciado por los Partidos Políticos habilitados el día 27/NOV.

- Hechos más significativos en C.MONTEVIDEO

I.- Actividades preliminares

A.- Los gremios, asociaciones sindicales, agrupaciones políticas estudiantiles y sociales se reunirán inicialmente en distintos puntos de concentración previamente concertados, destacándose una profusa difusión sobre los mismos por medios periodísticos escritos y orales.

- En cuanto a la locomoción con la cual contó el acto, la misma fue reforzada con ómnibus especiales, los cuales salían desde 13 puntos determinados y ampliamente difundidos.

La Compañía de transporte CODET, puso un servicio desde la ciudad de LAS PIEDRAS, cuyo boleto era de N$4.

B.- Propaganda y panfletos

- Los actos fueron ampliamente difundidos por los diversos medios de comunicación exhortándose a la concurrencia, indicándose las conductas a adoptar en el mismo, así como propiciándose la interpretación de sus resultados.

- Se difundieron una amplia variedad de panfletos, destacándose entre los mismos uno del "Socialismo Revolucionario" que invita a realizar una manifestación hacia la Casa de Gobierno.

II.- Desarrollo del Acto.

3400261

041

BIOGRÁFICO
Conocimiento

A.- Asistencia aproximada a 150.000

B.- Participaron locutores profesionales en la fase previa del acto, entre ellos, Homero **RODRIGUEZ TABEIRA**, Ruben **CASTILLO**, Graciela **POSAMAY**, Gloria **LEVY**, Américo **TORRES** y Julio César **OCAMPO** quienes leyeron adhesiones al acto y frases de **ARTIGAS** y pasajes de la Declaración de los Derechos Humanos.

DPTO. 1 PROC.

C.- Las adhesiones recibidas incluían a:

LECH WALESA
PEREZ ESQUIVEL
PSOE
PARLAMENTO EUROPEO
PARLAMENTO ANDINO
MONSEÑOR PARTELLI
RAUL ALFONSIN
JUVENTUD DE LA UNION CIVICA RADICAL DE BUENOS AIRES
JUVENTUD PERONISTA
PARTIDO JUSTICIALISTA ARGENTINO
JUVENTUD PARTIDO INTRANSIGENTE (ARGENTINA)
JUVENTUD DEMOCRATA CRISTIANA (ARGENTINA)
AUGUSTO CONTE MAC DONELL (ARGENTINO)
SANTIAGO GOMEZ COU
SOCIAL DEMOCRACIA (REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA)
GODOFREDO GONZALES (PRESIDENTE DEL CONGRESO DE VENEZUELA)
SECRETARIA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ECUADOR
II CONGRESO NACIONAL DE ARQUITECTOS
PARTIDOS DE LOS TRABAJADORES DEL BRASIL

D.- En el estrado se encontraban 126 personas de los Partidos Nacional, Colorado y Unión Cívica, así como integrantes del Frente Amplio, PIT y ASCEEP y figuras representativas tales como Lily **SEREGNI**, Sra. de **MASSERA**, Dr. **CROTTOGINI**, José Pedro **CARDOZO**, Hugo **BATALLA**, Juan Pablo TERRA y Víctor **LICANDRO**, entre otros.

E.- Se observaron pancartas y carteles que mencionaban:

POR UN URUGUAY SIN PRESOS POLITICOS
NO MAS PROMESAS - DEMOCRACIA
POR EL REGRESO DE LOS EXILIADOS
AMNISTIA
LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS
DEMOCRACIA AHORA
LIBERTAD PARA TODOS Y LOS PRESOS POLITICOS
UNIOS CAROS COMPATRIOTAS
FRENTE AMPLIO
MADRES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN LA ARGEN-

18/II

TINA
FAMILIARES DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR
LIBERTAD PARA TURIANSKY
LIBERTAD PARA SEREGNI
PARTIDO COMUNISTA
ACF
GREMIALES

F.- El acto comenzó a las 1730 con la entonación del Himno Nacional en el que se puso énfasis en las estrofas: "TIRANOS TEMBLAD" y "HEROICOS SABREMOS CUMPLIR", realizándose múltiples signos izquierdistas (puño en alto, "V").

- La proclama fue leída por el actor Alberto CANDEAU quien fue interrumpido reiteradas veces por cánticos tales como:

"SI ESTO NO ES EL PUEBLO, EL PUEBLO DONDE ESTA"
"SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR"
"WILSON VOLVERA POR DERECHO Y LIBERTAD"

III.- Demostraciones posteriores al acto

RIO GRANDE
CONOCIMIENTO

* Un grupo de aproximadamente 10.000 personas manifestó en forma pacífica hacia la PLAZA INDEPENDENCIA.
El mismo fue perdiendo efectivos arribando a la misma y retornando por 18 de Julio hasta la calle Río Negro donde se reunió con otras columnas volviendo hacia la PLAZA INDEPENDENCIA un conjunto de alrededor de 5.000 personas. Allí entonaron el Himno Nacional y posteriormente retornaron hacia la Universidad de la República donde a la hora 21.00 se dispersaron. El mencionado grupo portaba pancartas y carteles y entonaba los cánticos acostumbrados.

- Afirmaron el día 29/NOV en el Consejo de Estado, que las inmensas mayorías moderadas del país deberán realizar una gran concentración democrática.
Varios integrantes del cuerpo criticaron el contenido de la proclama leída en el PARQUE BATLLE y a los políticos de Partidos Tradicionales por dejarse utilizar por el Marxismo que se adueñó de la Concentración. Se afirmó además que en el mitín se dijeron grandes falsedades y se reclamó la libertad de delincuentes, amparados en un poder de convocatoria circunstancial que está dado por la angustia económica del pueblo.

- El Presidente de la República ratificó el día 1/DIC el cronograma político y la fecha de las Elecciones Nacionales, al tiempo que advirtió que las Fuerzas Armadas no defraudarán jamás al pueblo renunciando a su responsabilidad cuando están en juego la paz, la libertad, la justicia y la democracia. Asimismo fustigó duramente a los Partidos ha -

3400261

bilitados por la organización dada al acto, confiando la lectura de la proclama a un marxista y dejándose copar por el Comunismo. Respecto al texto de la misma, lo calificó de mentiroso y agraviante en muchas de sus aseveraciones y reclamó a las colectividades tradicionales y la Unión Cívica para que se definan.

- El mensaje presidencial del día 01/DIC, provocó una inmediata reacción a nivel de los destinatarios del mensaje. Las declaraciones de algunos dirigentes de los tres partidos políticos habilitados, no difieren mucho entre sí y en general, parecen marcar una radicalización de posiciones:

* CARLOS J. PEREYRA.

"Es muy pronto para hablar sobre el tema, pero creo que el discurso del Tte. Gral. ALVAREZ en sus palabras y tono no coincide con su investidura de Presidente de la República para la que fue designado por las Fuerzas Armadas".

DPTO. PROC.

* SILVIA FERREIRA.

"Las palabras del Tte. Gral. ALVAREZ fueron la más clara ratificación de la victoria popular que obtuvimos todos los partidos el pasado domingo junto al Obelisco". "Revelaron un profundo malestar".

* DR. FERNANDO OLIU (Fallecido)

"Como militares, ven el adversario como enemigo y hasta que el enemigo no les derrota del todo, parecería que no sienten que tienen que salir del escenario".

* JULIO DAVEREDE.

"El Pueblo dio su respuesta a las palabras del Sr. Presidente porque evidentemente surge de todo esto, que el reclamo del pueblo tiene una dirección y el gobierno tiene otra. Lo que se puede decir, a medida que pasa el tiempo, es que día a día se está quedando más sólo".

* DR. JULIO MARIA SANGUINETTI.

"El país va a tener que llegar necesariamente a las elecciones nacionales con diálogo o sin diálogo, con nueva Constitución o con vieja Constitución".

- Trascendió en medios periodísticos el propósito a nivel gubernamental de someter un Proyecto de Constitución a un Plebiscito tácito en Noviembre de 1984, conjuntamente con las elecciones nacionales.
Tal noticia fue duramente criticada por los dirigentes de todos los partidos que subrayaron que el procedimiento sería "absurdo y arbitrario" y que la idea no tenía precedentes en el mundo.
Uno de ellos incluso dijo que de prosperar la idea al otro _

día de asumir las autoridades electas en Marzo de 1985, procederían a reinstaurar la Constitución de 1967.

- Encontradas reacciones entre dirigentes de los tres partidos políticos habilitados provocaron las palabras pronunciadas por el Intendente de MONTEVIDEO, Dr. JUAN CARLOS **PAYSEE.** Mientras el dirigente blanco DARDO **ORTIZ**, coincidió en el ataque a "CONVERGENCIA", el colorado LUIS **HIERRO GAMBARDELLA** y el cívico JUAN **VICENTE CHIARINO** fustigaron la actitud de "hacer política" del jerarca comunal.

- Entrevista de políticos uruguayos con el Presidente del Gobierno Español.

* Dicha entrevista se llevó a cabo en BUENOS AIRES el día 11/DIC, con la participación de: el Requerido **WILSON FERREIRA ALDUNATE**, JUAN **PIVEL DEVOTO**, CARLOS JULIO **PEREIRA**, ALEMBERT **VAZ**, GUILLERMO **GARCIA COSTA** y BERNARDO **BERRO** (Partido Nacional); JULIO MA. **SANGUINETTI**, JORGE **BATLLE** y ENRIQUE **TARIGO** (Partido Colorado); JUAN PABLO **TERRA** (Partido Demócrata Cristiano); JOSE **TARABAL** (Unión Cívica) y JOSE PEDRO **CARDOZO** (Partido Socialista).

- Algunas repercusiones en nuestro país de la transmisión del Mando en la ARGNETINA.

* Se hicieron públicas las adhesiones de los gobernantes electos en la ARGENTINA y de algunos de los gobernantes extranjeros invitados, hacia los políticos uruguayos que concurrieron a BUENOS AIRES.
La amplia cobertura de los actos de BUENOS AIRES a través de la prensa oral, escrita y televisada de nuestro país, produjo un efecto dinamizador y de propaganda indirecta a la situación política actual en el URUGUAY, que llegó a todos los sectores de nuestra población.

* Se aprovechó la difusión de estos actos para destacar la oposición existente en la ARGENTINA y en el ámbito internacional hacia el gobierno de las FF.AA., con connotaciones indirectas sobre nuestro país.

* La invitación a **FERREIRA ALDUNATE**, por parte de **ALFONSIN**, fue aprovechada por la prensa opositora al Proceso, para promocionar su figura y presionar su regreso al país para postularse como Candidato Presidencial en 1984.

* El día 12/DIC, se dio a conocer la resolución del Poder Ejecutivo, adoptada el día anterior, por la cual se clausura por tres ediciones al diario "EL DIA" a raíz de las declaraciones efectuadas en un reportaje realizado al requerido **WILSON FERREIRA ALDUNATE**, que salieran insertas en la página 4 del citado.

DPTO. JUR. PROC.

B.- FACTOR SICO-SOCIAL.

1.- GREMIOS.

a.- Actividades del P.I.T.

(1) Declaración conjunta con la C.G.T.- R.A.

- El 16 de noviembre, representantes del Plenario Intersindical de Trabajadores y de la C.G.T. - República Argentina -, firmaban en Buenos Aires en la sede de la C.G.T. de la calle Brasil, una declaración conjunta. Firmaron el documento por el P.I.T.: Richard **READ**, Juan Carlos **PEREYRA**, Andrés **TORIANI** y Federico **GOMENSORO**, mientras que por la C.G.T. - R.A. - lo hicieron Saúl **UBALDINI** y José **RODRIGUEZ**.
Esta declaración, consta de tres puntos principales:

- Su satisfacción por haber cumplido con una voluntad de acercamiento.

- Su voluntad de coordinar esfuerzos para lograr la plena vigencia de las libertades públicas, derechos sindicales y soberanía nacional.

- Su propósito de contribuir al acercamiento, coordinación y unión de las organizaciones sindicales de América Latina.

Posterior a esta declaración, en una entrevista realizada por un periodista argentino a RICHARD **READ**, éste manifestó: "nuestro nucleamiento funciona desde el 1ro. de abril de 1983 y es la continuación histórica de la proscripta Convención Nacional de Trabajadores (CNT)".

(2) Semana del Trabajador.

- El P.I.T. declaró "Semana del Trabajador" a la comprendida entre el 01 y 06/DIC/983. En el marco de la misma se realizaron varias conferencias en distintos locales sindicales, donde los temas tratados fueron:

- Trabajo y Salario
- Amnistía.
- El Trabajador y la Cultura.
- Salud, Alimentación y Vivienda.
- Los derechos del trabajador.
- Democracia Sindical en Acción.

(3) Coordinadora de la Juventud Obrera.

- A partir del mes de octubre ppdo. se verifica el funcionamiento de la referida Coordinadora, creada a instancias de A.E.B.U., Foro Juvenil, Pastoral Juvenil, Asociación Cristiana de Jóvenes (Punta Gorda) y A.S.J. Con la misma se procura crear un nuevo frente de movilización opositor al Proceso, aglutinando sectores juveni

les sindicalizados a través de la Ley de Asociaciones Profesionales y otros similares, aún no legalizados pero que mantienen una activa movilización a nivel de la Administración Pública.

(4) Mensaje a los trabajadores y al Pueblo.

- En el periódico "CONVICCION" del 15/DIC/83 el Secretario del P.I.T. publica un Mensaje a los Trabajadores y al Pueblo, en el cual se destaca particularmente la consigna de Amnistía. Referente a ésta el mensaje dice textualmente:

" Para nosotros una Amnistía amplia general e irrestricta pasa por:

1.- Libertad para todos los presos políticos sindicales
2.- Regreso inmediato de todos los exiliados.

3.- Esclarecimiento de la situación de nuestros compañeros desaparecidos en ARGENTINA, PARAGUAY y nuestro país.

4.- Cese del pasaje de civiles a la justicia militar.

5.- Restitución de todos los despedidos por persecución política y sindical, tanto en el sector público como privado y reparación del daño causado.

6.- Cese de las libertades vigiladas.

7.- Disolución del aparato represivo.

8.- Esclarecimiento de las violaciones a los Derechos Humanos".

BIBLIOTECA
CONSULTA

b.- C.G.T.U. (Confederación General de Trabajadores del Uruguay)

(1) Planteamiento de siete Asociaciones afiliadas.

- Siete Asociaciones Profesionales afiliadas a la C.G.T.U.: (Fca. Nal. de Vidrio; Cristalerías del Uruguay; Fca. Uruguaya de Cristales y Afines; ALECENSA; FAVINIL, FACERPLAST; Vendedores y Sindicato Autónomo del Omnibus) apoyados por CONAPROLE y Textiles de JUAN LACAZE, presentaron una solicitud en la última reunión del Comité Ejecutivo de dicha Confederación (24/NOV/983), planteando:

- Una reestructura del Ejecutivo, consistente en una ampliación de miembros por sindicato.

- Una reforma en los Estatutos.

- Elección de nuevas autoridades en el próximo Congreso.

BIOGRAFIADO
Conocimiento

(2) Declaración referente al acto del Obelisco realizado por los PP.PP. el 27/NOV/983.

- El comité Ejecutivo de la C.G.T.U., en reunión realizada el 01/DIC/983, aprobó una declaración que fue transmitida a sus respectivas filiales respecto al acto multipartidario realizado el 27/NOV ppdo.
En la misma se destaca que:

- El acto fue manejado por la ilegal C.N.T., evidenciando un despliegue de recursos similares a la década del 60.

- La convocatoria visaba el lema "Libertad, Democracia y Trabajo", pero la proclama leída, en ningún momento hizo referencia al Trabajo dejando de lado el interés obrero, provocando así una clara e inequívoca definición política del acto, en beneficio de los sectores partidarios.

- El movimiento sindical y los trabajadores organizados habían sido "utilizados" engañosamente.

c.- C.A.T.U.D. (Central Autónoma de Trabajadores Uruguayos Demócratas).

- Esta central refiriéndose a los sucesos registrados el día 09/11/83 en 18 de Julio, publicó en un semanario de esta capital una delcaración, en la que se expresa lo siguiente:

"La convocatoria anónima a realizar paros y manifestaciones y no resuelta en régimen de asamblea mediante voto secreto, recoge procedimientos que se habían desterrado de la práctica por estar originados en las dirigencias antidemocráticas y antinacionales que otrora sirvieron para desprestigiar, dividir y destruir los auténticos movimientos sindicales nacionales".
Tales métodos de acción provocan "un mal irreparable a los propios trabajadores".
C.A.T.U.D. expresa también que el derecho de huelga es "inalienable", y que el trabajador debe hacer uso de él tras decidirlo mediante voto en asambleas estatutariamente constituídas, a plebiscitos". La institución se manifiesta igualmente dispuesta a "dialogar con todas las organizaciones sindicales, con la finalidad de buscar y concretar soluciones favorables y efectivas para todos los trabajadores".

d.- M.U.S.I. (Movimiento Unificador de Sindicatos Independientes).

- Este movimiento presentó una carta memorándum al Señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, en la que plantea su preocupación por la falta de libertad sindical plena, el fuero sindical y solicitó además el pago de un aguinaldo completo.

818 3409261

e.- A.U.T.E. (Agrupación de los funcionarios de U.T.E.).

JUAN CARLOS GARCIA y WALTER GALZERANO, integrantes de esta Agrupación, enviaron una Nota al Señor Jefe de Policía de Montevideo, manifestando que el día 11/12/83 a la hora 1000, retomarían el local ubicado en AGRACIADA 2463 perteneciente a esta Agrupación.
Ambos fundamentaron esta nota, en las declaraciones realizadas por el Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social en la última Conferencia de la O.I.T., en la cual el mismo dijo que el local de AUTE, estaba a disposición de quien demostrara ser su legítimo dueño.
La toma del local por parte de GARCIA y GALZERANO, fue impedido por las autoridades policiales.

OPTO. I
P.O.C.

f.- Visitantes.

(1) Alvaro [illegible], Secretario de la C.G.T.P. (Confederación General de Trabajadores de Portugal).

- Se entrevistó con representantes del P.I.T. y manifestó que con sus visita quería demostrar la solidaridad activa y concreta de la C.G.T.P., con los trabajadores uruguayos.

(2) Maximiliano MORENO, Secretario General de CLATAS (Confederación Latino Americana de los Trabajadores de la Alimentación y Similares).

- Mantuvo contactos con el Secretariado del P.I.T. y los representantes del sector alimentación, informándose sobre su evolución. Es de señalar que los trabajadores de la alimentación del URUGUAY, participaron - en enero de 1972- en la Conferencia Constitutiva de la CLATAS.

(3) Helene DUBEROIS, Dirigente de la Federación de la Salud e Integrante de la C.G.T. francesa (Confederación General del Trabajo).

- En una entrevista realizada por un periódico de esta capital, el Sr. Duberois manifestó: "Vine al URUGUAY para tomar contacto con los compañeros uruguayos, para fortalecer la solidaridad de la C.G.T. francesa con el Plenario Intersindical de Trabajadores y, además, asistir al congreso de la "Semana de la Salud" no autorizada por la Policía.

g.- Nuevas Asociaciones.

- Asociación empleados de la Firma "ESTAMET S.A.".
- Asociación de la Firma "NORDEX S.A."
- Asociación funcionarios de Juventus.
- Asociación Obreros y Empleados de ACME S.R.L. (Industria del Plástico).
- Asociación Trabajadores de Argentina S.A. (QUIMICA FARMACEUTICA).
- Asociación Laboral de Empleados de WYETH del URUGUAY.

- Asociación Trabajadores de BROMIROS.
- Asociación Funcionarios Colegio "SAN BAUTISTA".
- Asociación Empleados de la Firma "ALBERTO BRIGNONE S.A."
- Asociación Empleados de la Empresa "DECANO S.A.".
- Asociación Laboral de Empleados de la Mutualista Batlle.
- Asociación Médica del Círculo Católico de Obreros de Montevideo.
- Asociación Laboral Empleados del Círculo Napolitano Unión Fraternidad.
- Asociación Personal "Carpintería LLAGUNO".
- Asociación Empleados del "Banco Do Brasil".
- Asociación Funcionarios y Docentes de Instituto Pre-Escolares.
- Asociación funcionarios del Colegio "JOSE PEDRO VARELA".
- Asociación de Empleados de SAN FRANCISCO ASOCIADOS.
- Asociación Laboral de los Trabajadores de ATLANTIS.
- Asociación cooperativa Bancaria.
- Asociación Trabajadores del Laboratorio "SPEFAR".
- Asociación Trabajadores de CELOPRINT.
- Asociación Trabajadorres de FRANKHEL Metalizadora de Aluminio y otros.
- Asociación Trabajadores de SAMIC.
- Asociación Trabajadores del Laboratorio ATENA.
- Asociación Trabajadores Obreros de SILVA Y ROCCA.
- Asociación de Obreros de Industrias PHILIPS del URUGUAY.
- Asociación Funcionarios de Universal Sociedad Producción Sanitaria.
- Asociación Trabajadores de Impresora Polo S.A.
- Asociación laboratorios Central Médico Cooperativo.
- Asociación Laboral de los Trabajadores de S.A.I.M. (Sociedad Anónima Industrial y Mercantil).
- Asociación Empleados de la Firma "BAMA INTERNACIONAL S.A." (Textil).
- Asociación Laboral de Trabajadores de BOME.
- Asociación Funcionarios de la Mutualista del Partido Nacional

DPTO. I

2.- SECTOR LABORAL.

a.- Medidas de Protestas y Paros.

- ANEXO 1: Cuadro con Relación de Paros y Medidas de Protesta.

b.- Conflictos Laborales.

(1) Círculo Católico.

- La A.F.C.C.O.M. (Asociación de Funcionarios del Círculo Católico de Obreros de Montevideo) mantiene un conflicto con el Directorio de la Institución, debido a que éste, ha manifestado desconocer a la Asociación Laboral, ha efectuado traslados, a juzgar por esta última arbitrarios y últimamente fue suspendido el funcionario ALVARO **NOVOA**.

3400261

- El 07/DIC la Asamblea General de los Funcionarios del Círculo Católico de Montevideo, resolvió aceptar la intermediación del obispo de Montevideo, representada por el Presbítero Lesni **RODRIGUEZ.**
El plazo que se ha fijado para dirimir los diferendos entre el Directorio del Círculo y los Obreros es de 90 días.

(2) C.U.T.C.S.A..

- Adjunto a una carta enviada al presidente del Directorio, la Unión de Trabajadores de C.U.T.C.S.A. hizo llegar un petitorio firmado por 2.000 trabajadores de la empresa.
Los tres puntos básicos del petitorio y otras consideraciones son:

DPTO. I PROC.

1.- aumento salaria mínimo de N$ 2.500.

2.- Defensa de las fuentes de trabajo (No a la eliminación del guarda).

3.- Respeto a los convenios laborales (irregularidades en el cumplimiento de algunos de ellos).

(3) Asociación Cristiana de Jóvenes.

- Los funcionarios de la Asociación Cristiana de Jóvenes (AFACJ) dieron a conocer una serie de hechos sobre la situación por la que atraviesan en el momento. Dicen "que casi de inmediato a la constitución de su asociación laboral (23/XI/82) se presentaron ante la oficina de personal, para plantear, desde el inicio, su voluntad clara y concreta de diálogo con las autoridades de la A.C.J., procurando ejercer como gremio el legítimo derecho a la defensa y procura de mejores condiciones de trabajo". Agregan que "frente a su voluntad de diálogo la Institución contestó con un lacónico "no existen" no reconociendo al Sindicato como legítimo representante de los trabajadores de la Institución, cerrando las puertas.

(4) PEMAR SUDAMERICANA.

Frente a la situación de inestabilidad laboral que enfrentan los funcionarios de esta Casa Bancaria, a raíz de la reciente intervención, varias asociaciones de funcionarios Bancarios enviaron notas al Sr. Vice-Presidente del Banco Central, Cnel. D. JOSE MA. **RIVERO**, reclamando soluciones.

(5) BANCO COMERCIAL.

- Se supo que las autoridades de dicha Institución bancaria "se negaron a firmar un compromiso de estabilidad laboral con sus empleados". En un breve Comunicado, los empleados del Comercial manifestaron que "fue noti-

ficado el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la situación de pre-conflicto.

(6) F.U.N.S.A.

- Se siguen realizando golpeteos de manos similares a los de todos los días lunes, entre las 10.30 y las 10.45 hs.
Se les otorgó un 10% de aumento en los salarios, a partir del mes de diciembre por lo que, se llevaría a cabo un paro de una hora de duración por considerar de que dicho aumento es insuficiente.

(7) A.N.C.A.P.

- Recientemente se detectó la existencia de un boletín informativo de los "Trabajadores de ANCAP", bajo la denominación de "ANTORCHA". En el número correspondiente al mes de NOV/83, se realizan duras críticas a la conducción administrativa del organismo haciendo referencia a recientes destituciones y enjuiciando al Proceso, particularmente a las fuerzas policiales por hechos ocurridos el día 09/NOV en la Avda. 18 de Julio y aledaños.

3.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

a.- Prensa.

(1) O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior).

DPTO. 1
PROF.

- Del 18 al 20/NOV la Organización de la Prensa del Interior (O.P.I.) realizó la XXVI Sesión Ordinaria de su Asamblea en LA PALOMA (DPTO. DE ROCHA) con la presencia del 80% de sus afiliados. Se analizaron temas relacionados con la situación económica de los medios de prensa del interior, así como relacionados a la libertad de prensa.
Con respecto a éste último tema se aprobaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

- Manifestar la urgente necesidad de restablecer en todos sus términos de libertad de prensa y el libre acceso a las fuentes de información.

- Respaldar a los órganos de prensa del país y a los periodistas que se encuentran afectados, o lo sean en el futuro, por aplicación de normas restrictivas.

- Reclamar el levantamiento de las prohibiciones para el ejercicio profesional y el pleno respeto a la persona periodística.

Aparecen como firmantes de estas resoluciones los Sres. ALFONSO CARDOZO, Secretario y LUIS MARIA MORIS, Presidente.

832 3400261

(2) SEMANARIO "JAQUE".

- El 18/NOV se publicó el primer número de este semanario, con artículos que lo ubican entre los órganos periodísticos de radical oposición al Proceso. Como director figura MANUEL FLORES SILVA (C.B.I.), presentando en su cuerpo de redactores y colaboradores otros allegados a este grupo político (VICTOR VAILLANT) y que integran el quincenario "CONVICCION" (ALEJANDRO BLUTH, ALEJANDRO DI CANDIA, ENRIQUE ALONSO FERNANDEZ). Su contenido y diagramación, lo asemejan a las publicaciones "EPOCA" y "MARCHA", siendo este hecho uno de los deseos de sus responsables. Se destaca que el primer número presenta 48 páginas y solamente dos avisos comerciales.

DPTO. I
PROC.

(3) SEMANARIO "LA DEMOCRACIA".

- Reapareció "LA DEMOCRACIA", luego de permanecer seis meses clausurada (25 de mayo al 11 noviembre de este año). El motivo de la sanción impuesta al semanario blanco fue el de publicar, en primera plana, una foto de WILSON FERREIRA ALDUNATE con el REY JUAN CARLOS , el día mismo de la llegada de éste al URUGUAY.

(4) SEMANARIO "SOMOS IDEA".

- El semanario "SOMOS IDEA", vocero del Partido Nacional, fue clausurado el viernes 9 de Diciembre por 12 ediciones a través de un decreto del Presidente de la República.
La sanción obedeció a que la publicación "reprodujo la fotografía de Wilson FERREIRA ALDUNATE, y porque "en la página tres se hace referencia explícita al programa que presentó como su candidatura".

(5) DIARIO "EL DIA".

- El día 11/DIC fue clausurado este diario por tres ediciones, por publicar un reportaje al Requerido WILSON FERREIRA ALDUNATE en la ARGENTINA.

(6) SEMANARIO "BUSQUEDA".

- El día 21/DIC fueron requisadas por funcionarios policiales todos los ejemplares de este semanario.

(7) REVISTA SEMANARIO "A.C.F.".

- Fue clausurada por seis ediciones consecutivas la Revista Semanario ACF de MONTEVIDEO, de acuerdo a una resolución emitida por el Poder Ejecutivo en el día 18/-NOV.

b.- Teatro.

- El boletín de la agencia PRESSUR Nro. 33, entre otras cosas, expresa:

3509261

(1) Tuvo lugar en ESTOCOLMO, SUECIA, la representación de la obra "CORAZON AL SUR", de la actriz uruguaya SARA LARROCA (integrante de las Listas del FIDEL, candidato por la lista 1001 y recientemente condecorada con la "Orden de la Cultura Nacional Cubana") participando en el "Primer Encuentro de Teatro Latinoamericano en el exilio".

(2) Fue seleccionada para participar en el Festival de Teatro Venezolano la obra teatral "Reunión de muertos en familia", del uruguayo ALBERTO ROWINSKY (adherente al Frente Amplio, Círculo de Bellas Artes).
Dicha obra exalta como ambiente central, el tema de las torturas, anunciándose su publicación en la revista "CONJUNTO" de la Casa de las Américas, de CUBA.

c.- Canto Popular.

- Comenzó el 16/NOV el 1er. Festival Sud Americano de Nativismo en la C. de Santa Rosa (BRASIL), habiendo culminado el 20/NOV. Participó el poeta riverense CARLOS ENRIQUE DE MELLO, quien fue en sus habituales intérpretes "TACURUSES" y JUAN PEYROU.
Asistieron delegaciones de CHILE, ARGENTINA, VENEZUELA, BOLIVIA, PERU y ECUADOR.

- En el Estadio de LIVERPOOL, en Belvedere, se realizó el 19/NOV un espectáculo de Canto Popular, organizado por el Club Leo Montevideo - Buena Vista, bajo el lema "Porque nuestros hijos necesitan ayuda..." Dicho Festival se hizo en beneficio del comedor infantil de la zona.

- En el Dpto. de Colonia, particularmente en C. CARMELO, se ha constatado la actuación de un Conjunto Folklórico denominado "CHECANCAY" nombre guaraní que en Español significa "VERDADES".

4.- EDUCACION.

a.- Actividades de A.S.C.E.E.P. (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública.

- Delegados de esta Asociación, realizaron recientemente una reunión de la Casa de la Cultura de Durazno, brindando detalles sobre su interés en organizar cursos gratuitos de preparación para el exámen de ingreso a la Universidad. Encontraron eco favorable a nivel de profesores, los que se ofrecieron a colaborar en forma honoraria.

- Esta Asociación, aprobó un proyecto por el que se efectuará una reestructuración en su organización, estableciéndose que los 21 centros universitarios integrarán proporcionalmente la Comisión Asesora de Enseñanza Superior (C.A.E.S.) que estará integrada por 46 miembros.

DPTO. I
PROC.

- El 09/DIC se realizó en el local de AFCASMU (Asociación funcionarios del CASMU) una "Jornada de Confraternidad Estudiantil" que fue anunciada a través de panfletos, los que entre otras cosas establecían las siguientes motivaciones:

> "Enseñanza Democrática. Cese inmediato de la intervención. Libre Agremiación de Estudiantes y Docentes. Reivindicación de la F.E.U.U., no a la Universidad Privada. Libertad, Trabajo, Salario, Amnistía".

A la misma concurrieron 19 personas, entre ellas ALBERTO **ALTEZOR GONZALEZ** (liberado del E.M.R. Nro. 1 por P.E.).

- El día 09/DIC a la hora 19.30, aproximadamente 150 estudiantes, portando pancartas que los identificaban como pertenecientes a esa Asociación, se reunieron frente al Instituto de Filosofía Ciencas y Letras, entonando cantos hostiles y contrarios a la creación de una Universidad Privada. Esta actitud motivó la suspensión de exámenes que se realizaban en dicho Instituto. En dicha oportunidad fueron detenidos siete estudiantes recuperando posteriormente su libertad, a excepción de tres que quedaron a disposición de la Justicia Civil (1ra. Instancia - 4to. turno).

DPTO. 1
PROC.

- El 11/DIC en la zona de LA TEJA, en horas de la mañana, se realizó una "JORNADA POR LA AMNISTIA" convocada por la A.S.C.E.E.P.. Participaron en la misma 45 personas, en su mayoría jóvenes estudiantes y madres de procesados por la Justicia Militar los cuales se dividieron en grupos y procedieron a recolectar firmas en domicilios y en la vía pública en apoyo a un petitorio de amnistía, para los procesados por la Justicia Militar.

- El día 03/DIC viajó a TURIN - ROMA, **JORGE RODRIGUEZ**, Presidente de A.S.C.E.E.P., respondiendo a una invitación de la Federación de Estudiantes de TURIN, luego a FRANCIA, ALEMANIA, BELGICA y HOLANDA, también invitado por la Federación de Estudiantes de esos países. La gira abarcará aproximadamente un mes.

- Recientemente esta Asociación declaró públicamente su total oposición a la creación de una Universidad Privada.

b.- <u>ADEMU (Asociación de Maestros del Uruguay)</u>.

- El 26/NOV, en el Centro Monseñor LASAGNA (Gaboto 1572), esta Asociación realizó un panel sobre el tema: "Hambre y Educación", contando con la presencia de alrededor de 120 personas, en su mayoría maestros.
Entre los panelistas se encontraba el Dr. **FELIX RIGOLI** (Conv. C.B.I.) quien desempeña funciones en las ALDEAS INFANTILES (Organización no estatal que atiende a huérfanos en base a contribución privada).
Los temas tratados fueron:

> - El gran porcentaje de niños en edad escolar, carentes de una adecuada alimentación, debido a la crisis económica laboral que vive el País".

300261

"las consecuencias que ésto acarrea en la educación de los mismos".

c.- Universidad Católica.

- La Ministra de Educación y cultura Dra. RAQUEL **LOMBARDO de BETOLAZA**, manifestó a la prensa que el gobierno está dispuesto a autorizar la creación de una Universidad Católica, restando solo "definir aspectos vinculados a garantías contra cualquier eventual agresión o desviación de sus principios".
La misma también recordó que hace un año el Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras -administrado por la orden de los jesuitas- presentó una propuesta en tal sentido.
La decisión gubernamental surge del "interés puesto de manifiesto por la comunidad católica y otros sectores de nuestra sociedad".

d.- S.P.I.E. (Secretariado Profesional Internacional de la Enseñanza).

- La Sra. Inspectora de Zona de Enseñanza Primaria **ALBA MARIA RIBEIRO GARCIA DE IBARGOYEN** y el Señor **CARLOS ARIEL TOLEDO FINOZZI** (Maestro) ambos domiciliados en C. SALTO, fueron invitados por el S.P.I.E. a una reunión en la que dicho organismo estaba representado por un ciudadano francés y dos holandeses, a los efectos de rectificar y excusarse por las declaraciones formuladas en EUROPA sobre presos políticos, libertad de SEREGNI, etc., declaraciones éstas que provocaron la desafiliación de dicho organismo de los maestros uruguayos, a propuesta del Maestro **ANGEL DUFFAUT** de C. FLOR BENTOS.
En el sentido propusieron que los docentes se reorganizaran para reafiliarse nuevamente al mismo, ofreciendo a tales efectos U$S 1.000 y además becas en el exterior si se lograba la misma.

DPTO. 1
PROC.

5.- VIVIENDA.

a.- FUCVAM (Federación Unificadora de Vivienda por Ayuda Mutua).

- El Consejo Directivo de esta Federación, se manifestó contario al Proyecto enviado por el Poder Ejecutivo al Consejo de Estado, por el que se dispone que unidades cooperativas de vivienda, pasen a regirse por normas que conceden a los socios la propiedad individual de sus unidades, expresando que "lo que se pretende es desarticular el movimiento cooperativista".

- El 06/DIC, personas integrantes de cooperativas de viviendas adheridas a FUCVAM, se nuclearon frente al Palacio Legislativo, mientras una delegación hizo entrega de una carta a la Comisión de Economía y Finanzas del Consejo de Estado, donde expresan su repudio ante el Proyecto de Ley, por el cual dichas viviendas deberán ajustarse al régimen de propiedad horizontal.

b.- Congreso Nacional de Arquitectos.

- Entre el 24 y 27/NOV, se llevó a cabo el "II Congreso

300261

Nacional de Arquitectos", organizado por la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU), cuyo tema central fue "La Problemática de la vivienda en el URUGUAY".
El documento final, establece lo siguiente: "creación de un organismo político con jerarquía ministerial que conduzca al sector, visualice en su totalidad la problemática de la vivienda, defina las líneas de actuación con criterios sociales, controle y coordine el desarrollo urbano y territorial y promueva la elaboración de planes a nivel departamental".

c.- Coordinadora Provisoria General de Conjuntos Habitacionales no Cooperativos.

- Comprende los conjuntos de: Parque Posadas, Centenario 4 Millán y Lecocq, Carbe Aguada (Rondeau y Colombia), La Teja CH 53 (Conciliación y José de la Peña), Barrio Jardín Botafogo (Larravide y Azara) y Parque Residencial Zapicán (Centenario y Oficial 4).
Entre sus finalidades principales, están la realización de gestiones ante el B.H.U., relativas a la Unidad Reajustable y la de encaminar acciones conjuntas en beneficio de los núcleos participantes. Estas actividades no están previstas en las disposiciones legales del B.H.U. y su funcionamiento podría crear un foco de movilización de masas de gran trascendencia sico-social y que podría actuar en sentido de oposición al actual Proceso.

6.- SALUD

BIOGRAFICO
Conocimiento

a.- Congreso de la Salud

Los trabajadores de la salud realizaron distintas instancias de discusión interna, que culminaron el día 6/DIC/83 en el local de A.F.C.A.S.M.U., donde 140 delegados de todas las organizaciones afiliadas a la Coordinadora de la Salud discutieron y aprobaron distintos documentos que serán llevados a la discusión de las bases sindicales. Plataforma reivindicativa, plan de salud, estructura de la futura federación y doctrina sindical, fueron los puntos analizados.

b.- C.I.M. (Comisión Intergremial Médica).

Esta Comisión, publicó en distintos órganos de prensa, lo que denominaron "Plataforma Reivindicativa", y en la cual reclaman:

1) Cese inmediato de la intervención del Sindicato Médico
2) Participación del gremio en las decisiones de polí ca de Salud.
3) Estatuto de trabajo médico.
4) Plena ocupación y Salario Decoroso.

7.- RELIGION

a.- Seminario en el Club Juventus

Según informó el semanario "JAQUE" del 25/NOV/83, el Foro

Juvenil, órgano de consulta de la Pastoral Juvenil, organizó conjuntamente con el Centro de Investigación y Estudios Sociales (C.I.E.S.U.) un seminario sobre "Situación y perspectivas de la juventud uruguaya. Dicho seminario se realizó los días 25 y 26/NOV/83 en el Club Juventus, sito en Colonia 1065.

b.- Parroquia Santa Magdalena

En la Parroquia Santa Magdalena Sofía, ubicada en Batlle y Ordoñez 4667, cuyo párroco es el Padre Solón G. VERRISIMO (L.V.), se confecciona un Boletín titulado "NUESTRO BARRIO". Este Boletín es distribuido entre los concurrentes a la Parroquia y entre los vecinos de la misma.
En el Boletín correspondiente a Setiembre, se hace un relevamiento parcial del Barrio, lo que demuestra un profundo conocimiento de los estratos Sociales que lo componen.

DPTO. I
PROC.
16/2/84

c.- Nuevo Obispo de SAN JOSE DE MAYO

El Papa Juan Pablo II ha nombrado Obispo de SAN JOSE de MAYO al Rvdo. Pbro. Pablo GALIMBERTI, actual Vice-Rector del Seminario Mayor Interdiocesano de MONTEVIDEO.
El nuevo Obispo sucede en la sede Episcopal de SAN JOSE de MAYO a Mons. Herbe SEIJAS, fallecido en mayo del presente año.
El Pbro. GALIMBERTI nació en MONTEVIDEO el 8 de Mayo de 1941 y fue ordenado sacerdote el 29 de mayo de 1971.
Es licenciado en S. Teología (Pontificia Universidad Gregoriana en ROMA).
Ha sido Vicario cooperador en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores (REDUCTO), Profesor de Teología dogmática en el Instituto Teológico del URUGUAY, Director espiritual y Profesor en el Seminario Mayor Interdiocesano, del cual es Vice-Rector desde 1977. Es también Delegado Episcopal de la Comisión Nacional para los no-creyentes y consultor del Secretariado para los no-creyentes (ROMA).

El P. GALIMBERTI hasta el presente no ejerció actividades proselitistas de notoriedad, si bien era uno de los responsables de la Pquia. de Reducto en 1973, cuando ese templo promovía una gran agitación entre los jóvenes y adultos, nucleados en los grupos de reflexión y comunidades de base que allí funcionaban.

d.- Jornada Eclesiástica en Dpto. de ARTIGAS

El día 23/NOV ppdo., se llevó a cabo una Jornada Eclesiástica en el Local de Remates "ITACUMBU" ubicado próximo a la localidad de TOMAS GOMENSORO, Dpto. ARTIGAS, la cual contó con la presencia de aproximadamente 175 jóvenes de la ciudad de BELLA UNION, localidades de TOMAS GOMENSORO, BALTASAR BRUM y de los parajes de CALPICA, CAINSA, siendo denominada dicha jornada "SOLIDARIOS, CAMINEMOS HACIA EL FUTURO EN COMUNIDAD".
Estuvieron a cargo de la misma los Curas Párrocos Juan BERLOTTINI de BELLA UNION, Antonio CARCABELO de la localidad

de BALTASAR BAUM y Horacio **PENEGO** de la ciudad de SALTO, el cual arribó acompañado por cuatro jóvenes de dicha ciudad.
Se pudo establecer que los tres Curas antes mencionados, realizaron 16 grupos de jóvenes y ellos mantuvieron un diálogo por espacio de 3 horas aproximadamente en un lugar apartado de los distintos grupos.

e.- C.E.U. (Conferencia Episcopal Uruguaya

"Se realizó la reunión de la Conferencia Episcopal del URUGUAY conjuntamente con los encargados de la coordinación pastoral en cada Diócesis y los Superiores Provinciales de los religiosos, así como también con los delegados de lso Departamentos en que está integrada la misma C.E.U. para revisar la acción pastoral del año 1983 y hacer en ella los ajustes necesarios para poder continuar el trabajo en 1984".

f.- Arte Cristiano

Ha sido fundada en MONTEVIDEO una Asociación de Arte Cristiano que se propone promover dicho arte, vincular a los plásticos que se interesen en esa temática, realizar exposiciones e interesar al público en general; vincularse con asociaciones afines del exterior; fomentar la creación de otras asociaciones similares en Latinoamérica; promover las ventas y confeccionar un fichero de los plásticos que compongan la Asociación.

DPTO. I
PROC.

g.- Conferencia Episcopal BRASIL-URUGUAY

Los días 6 y 7 de diciembre, se reunieron en MONTEVIDEO, las Presidencias de las Conferencias Episcopales de BRASIL y URUGUAY, y los Obispos que tienen diócesis con territorio limítrofe entre ambos países.
Por la Conferencia Episcopal de BRASIL (C.N.B.B.) estuvieron presentes: Mons. Ivo **LORECHEITER**, Obispo de SANTA MARIA: Presidente; Mons. Benedito Ulhos **VIEIRA**, Arzobispo **UBERAVA**, Vicepresidente; Mons. Luciano **MENDEZ de ALMEIDA**, Obispo auxiliar de SAN PABLO, Secretario general; y los Obispos Mons. Jaime **CHEMELLO**, Obispo de PELOTAS, y Mons. Laurino **GUIZARDI**, Obispo de BAGE. Por la Conferencia Episcopal del URUGUAY (C.E.U.) participaron: Mons. Carlos **PARTELLI**, Arzobispo de MONTEVIDEO, Presidente; Mons. Carlos **GOTTARDI**, Obispo auxiliar de MONTEVIDEO, Vicepresidente; Mons. Orestes S. **NUTI**, Obispo de CANELONES; Secretario general, y Mons. Carlos A. **NICOLINI**, Obispo auxiliar y Administrador apostólico sede plana en SALTO; Mons. Daniel **GIL**, s.j. Obispo de TACUAREMBO; Mons. Roberto **CACERES**, Obispo de MELO, y Mons. Carlos **MULLIN** s.j. Obispo de MINAS.
Al término de las deliberaciones, dieron a conocer un documento del cual, se extractan los siguientes párrafos: "Existen mil factores unificativos que la Historia reafirma desde los orígenes y que posibilitan a la Iglesia expresarse con énfasis sobre esta cada vez más necesaria integración continental...". Más adelante agregan en el citado documento que: "nos sirve de mutuo estímulo comprobar cómo la

3400261

prioridad del trabajo pastoral por los pobres y los que más sufren ha sido asumida con igual énfasis por ambos Episcopados, con toda la importancia que se merece la suprema dignidad de la persona humana en el reconocimiento y respeto de todos sus derechos". Señalan que: "Se estudiará asimismo la mejor manera de prestar ayuda humana y cristiana a los refugiados políticos".

8.- VARIOS

- El día 13 de diciembre de 1983, entraron en funciones los siguientes nuevos secretarios de Estado:

- En el Ministerio de Educación y Cultura, el Dr. Juan B. SCHROEDER.
- En el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Cnel. Néstor BOLENTINI
- En el Ministerio de Justicia, el Dr. Enrique FRIGERIO
- En el Ministerio de Economía y Finanzas, Alejandro VEGH VILLEGAS

3409261

080

BIOGRAFIA
Conocimiento

C.- FACTOR MILITAR.

1.- Convencional.

En el período no se registraron novedades.

2.- No Convencional.

a.- Organizaciones subversivas que operan en el Interior y Exterior del País.

(1) Frente Amplio.

- El 12 y 13 NOV el Comité del F.A. en SUIZA organizó un acto en GINEBRA con la participación de SARA **LARROCA** (P.C.U.) y el guitarrista **YAMANDU PALACIOS** (P.C), quiénes presentaron su obra "CORAZON AL SUR". Ambos se encontraban realizando una gira europea por PARIS, BARCELONA, MADRID y PORTUGAL. En la oportunidad Sara **LARROCA** recientemente premiada por ""**CASA DE LAS AMERICAS**" (CUBA), expresó su satisfacción por haber contribuido a reunir a los uruguayos a SUIZA a través de su representación, lo cual muestra "el factor de unidad que se puede desarrollar a través del arte".

- A principios de NOV/83, LILI **LERENA de SEREGNI** realizó una gira por BRASIL, presentando el caso del subversivo LIBER **SEREGNI** a distintas personalidades, entre las que se cuentan: FRANCO **SANTORO** (Gobernador de SAN PABLO)
Leonel **BRIZOLA** (Gobernador de R. DE JANEIRO), RAYMUNDO **FAORO** (Presidente de la Asoc. Brasileña por la democracia en URUGUAY) y PAULO **BROSSARD** quien el año pasado presentara en URUGUAY un recurso de "HABEAS CORPUS" a favor de este subversivo, en su calidad de jurista y de senador brasileño. La mujer de SEREGNI participó también en una misa ofrecida con motivo del centenario del nacimiento del Gral. EUCLIDES **FIGUEREDO** padre del actual presidente del BRASIL, según informa PRESSUR.

- A principios de NOV/83 se detectó la circulación clandestina del pasquín "EL FRENTISTA" No. 1, publicado por un autodenominado "Comité del Buceo". El mismo hace referencia a la actividad de denuncia que cumple la Mesa del F.A. en el exterior, a través de Comités de Base funcionando en más de 20 países. Asimismo sostiene que es después del Plebiscito de 1980 y de las elecciones internas de NOV/82, que comienza a "funcionar de una forma más efectiva y coordinada la Mesa Representativa del F. Amplio en el URUGUAY". Hace también un llamado de unidad a las diferentes corrientes del F.A. y agrega la consigna: "Sembremos URUGUAY de Comités de Base".

- A fines del mes de noviembre, se llevó a cabo el "II Encuentro de los Comités del Frente Amplio en el Exilio" en la ciudad de BRUSELAS (BELGICA) bajo la dirección de HUGO VILLAR.
Mantuvieron contactos con el Vice Presidente del Parlamento Europeo, y con miembros de los grupos parlamentarios socialista, comunista y demócrata cristiano.

Reconocimiento

881 3409261

- Se encuentra circulando también en forma clandestina, un volante de la Coordinadora Juvenil del Frente Amplio en el cual:

- Reconoce a SEREGNI como Presidente del Frente Amplio y símbolo de todos los patriotas presos.

- Exigen su libertad.

- Llaman a la juventud a unir esfuerzos.

(Unos mil miedos para formar un solo coraje).

- En el SUMI anterior se informa que la Comisión Nacional de Derechos Humanos de ESPAÑA había otorgado a LIBER **SEREGNI** su premio 1983. Ampliando esta información se establece que el jurado estuvo integrado por personalidades de la cultura, del derecho y de la Iglesia española, como lo son: Mons. ALBERTO **INIESTA**, el historiador MANUEL **TUNON de LARA** y el escultor PABLO **SERRANO**. La entrega del premio se realizó en el Palacio de los Deportes de MADRID, donde concurrió LILI **LERENA de SEREGNI**, el 1/12/83. También fue premiado el notorio subversivo FEDERICO **FASSANO** (P.C.U.) quien actualmente se desempeña como redactor de la revista "LE MONDE DIPLOMATIQUE" en español.

DPTO. I
PROC.
BIOGRAFICO
Conocimiento

- Entre tanto la Universidad de PUEBLA (MEXICO) le confirió el título "HONORIS CAUSA" a **SEREGNI** y para recibirlo, viajó su hija BETTEL **SEREGNI** a dicha ciudad el 9/12/83.

- El semanario "AQUI" del 6/12/83 publica una aclaración del P.D.C. ante versiones circulantes de que dicho partido se habría desvinculado del Frente Amplio. Dicha aclaración establece que la información es incorrecta, no refleja la realidad de todos estos años ni la presente y sostiene la vigencia del Frente Amplio.

- PRESSUR Nro. 35 informa que el Frente Amplio realizará del 12 al 18/DIC la "SEMANA DE SEREGNI" en el URUGUAY, donde será difundido un documento aprobado por la Mesa Ejecutiva de la Organización.
El documento, que será difundido en todo el país, consta de tres partes:

- Reseña biográfica de SEREGNI, su lucha y su detención.

- Que es el Frente Amplio desde su fundación hasta 1978.

- La actuación de los frenteamplistas desde el Plebiscito de 1980 hasta la fecha.

Hasta el presente no se ha obtenido dicho documento.

- En el marco de esta "SEMANA DE SEREGNI" se constató una profusa volanteada con el siguiente texto:

> "500 reuniones familiares homenajearan al Gral. L. SEREGNI en su cumpleaños: 13/DIC/83. Organice la suya en su casa, fábrica, facultad, etc. Por - libertad de todos los presos - Desproscripciones totales - Enseñanza democrática - Trabajo y Salario justo".

- Asimismo se constató que el 13/DIC fueron diseminados panfletos firmados por el F.A. - P.D.C. que expresan: "Conseguir la libertad de SEREGNI es responsabilidad de todos los uruguayos".

- Varios dirigentes del F.A. concurrieron a la asunción del Presidente **ALFONSIN** a la República Argentina.

- Al regreso de algunos políticos y militantes del F.A. que concurrieron a BUENOS AIRES, personal de la P.N.N. procedió a incautarles diversa literatura subversiva, entre la que se cuenta:

Conocimiento

- Pasquín "VOLVEREMOS" Nro. 4 del F.A. en Argentina.

- Pasquín "MOVILIZACION JUVENIL" Nros. 1, 2 y 4, editados por el Comité de Juventud del F.A. en ARGENTINA.

- Autoadhesivos para vehículos, etc.

- Dicho material fue decomisado en oportunidad que pretendían introducirlo al País por el Puente "Libertador San Martín".

- De la existencia de los pasquines mencionados ya se había informado en el SUMI anterior.

(2) <u>El P.C.U. y sus organizaciones de fachada</u>.

- El 10/11/83 ANA de **MONROY**, dirigente del Frente Unido de Mujeres de Ecuador, al enterarse de la liberación de la reclusa RITA **IBARBURU** (P.C.U.), declaró a PRESSUR:
"Se nos encomendó la tarea de realizar la Campaña por la libertad de RITA **IBARBURU** en nuestro País y sentimos gran satisfacción por su liberación ".

"Desde nuestro país se enviaron unas 200 tarjetas pidiendo al Gobierno Uruguayo la libertad de RITA, firmadas por importantes personalidades como el Vice Presidente de la República, Legisladores, Rectores de Universidades, Dirigentes Políticos, Sindicales y Estudiantiles".

- En BRASIL, se verifica la intención por parte de integrantes de este Partido, de que exiliados uruguayos radicados en RIO DE JANEIRO y SAN PABLO pasen a residir en PORTO ALEGRE.

083 3400261

Con ello se busca integrar un fuerte núcleo que ejerza distintos tipos de presión en perjuicio de nuestro país. Se destaca la colaboración que el P.C. brasileño está brindando en este sentido.

- RADIO MOSCU en su emisión del 27/11/83 informó que los Partidos Comunistas de ARGENTINA, BOLIVIA, CHILE y URUGUAY, representados a nivel de sus más altos dirigentes acaban de celebrar una reunión en un país de América Latina, en la que reafirmaron su posición internacional marxista-leninista e intercambiaron experiencias y opiniones.
Al respecto se pudo establecer que RODNEY ARISMENDI, Primer Secretario del ilegal P.C.U. arribó a BUENOS AIRES especialmente invitado por el P.C. Argentino. El 15/12/83 dictó una conferencia en el Hotel SAVOY, bajo el título "Ahora le toca al URUGUAY". A la misma asistieron, aproximadamente 700 personas.
Concurrente con lo informado anteriormente, el día 13/12/83 viajaron a BUENOS AIRES, JOSE D'ELIA (Pte. de la C.E.E.S.S.) y RICHARD READ (integrante del Secretariado Ejecutivo del P.I.T.) regresando el 14/12/83 a nuestro país.

- El frente artístico del P.C.U. continúa desarrollando una intensa actividad a través del "teatro político", en tal sentido se mencionan las presentaciones del teatro "EL GALPON" cumplidas a mediados de NOV/83 en BERLIN donde representaron la obra "PEDRO Y EL CAPITAN" de MARIO BENEDETTI.

- Con respecto a la C.N.T. se informa que el 15/11/83, el principal dirigente de esta organización en el exterior, FELIX DIAZ, se encontraba en SESTO SAN GIOVANNI, ciudad industrial de la periferia de MILAN, donde participó en un acto organizado por el "Comité Italiano por la Salvación de ROSARIO PIETRARROIA", en favor de la libertad de este subversivo.
El acto se realizó en la sala del Consejo Municipal de la ciudad y estuvieron presentes el alcalde LIBERO BIAGI varios dirigentes sindicales, el representante del Comité por la Salvación de R. PIETRARROIA, DANIEL UBOLDI y delegados del comité por la libertad de SELVA BRASELLI. También estuvo presente NELIDA PIETRARROIA hija del nombrado subversivo. Con este acto FELIX DIAZ culminaba una gira por el norte de ITALIA donde mantuvo contactos con diversos dirigentes y organizaciones sindicales de este País.

DPTO. PROC.

- RADIO MOSCU (del 12/NOV) informó que el Comité Coordinador de la C.N.T. en el exterior hizo conocer que promoverá a lo largo de Noviembre, actividades de solidaridad con el Plenario Intersindical de Trabajadores, la clase obrera, los estudiantes y todas las fuerzas populares uruguayas que coinciden en la lucha por la rehabilitación democrática en URUGUAY.

3400261

Estas actividades culminarían con la concentración del 27/11/83. Coincidentemente con este apoyo, el diario CLARIN de BUENOS AIRES, de fecha 17/11/83 publica un artículo bajo el título "Acuerdo Gremial con nucleamiento uruguayo". En el mismo se informa de la reunión mantenida por integrantes del Secretariado del P.I.T. con la C.G.T. de la REPUBLICA ARGENTINA. El temario de la reunión, estaba referido a la coordinación de esfuerzos tendientes a lograr la "plena vigencia de las libertades públicas" y erradicación de "las políticas económicas inspiradas en intereses extranjeros".

El P.I.T. estuvo representado por:

X. RICHARD READ BEBIDA

. FEDERICO GOMENSORO SALUD

. ANDRES TORIANI SALUD

X. JUAN C. PEREIRA CAUCHO

DPTO. I
PROC.

Al ser entrevistado por periodistas del Diario CLARIN; RICARDH READ manifestó: "nuestro nucleamiento funciona desde el 1ro. de abril de 1983 y es la continuación histórica de la proscripta Convención Nacional de Trabajadoires (C.N.T.)".

- CAMPAÑA POR LA LIBERACION DEL SUBVERSIVO JOSE L. MASSERA.

- El quincenario "CONVICCION" del 17/11/83, publica las palabras del profesor francés BERNARD PRUM, uno de los 4 matemáticos que estuviera recientemente en URUGUAY reclamando la libertad de MASSERA, lo cual se informara en el SUMI anterior.

- En esta oportunidad B. PRUM expresó :"Nuestra misión ha sido positiva. Sabíamos que no podíamos cumplir nuestra finalidad, la liberación del Ingeniero MASSERA; pero aún cuando ni siquiera se nos dejó verle en prisión, pienso que nuestra visita a URUGUAY tuvo aspectos muy importantes.
Primero porque se pudo sacar de los cajones el nombre de MASSERA;
Segundo mantuvimos interesantes entrevistas con diversos sectores políticos y sociales del país y
luego porque en alguna forma nos sentimos protagonistas de la propia historia de los uruguayos".

(3) Organización subversiva Convergencia Democrática en URUGUAY.

- En la reunión propiciada por esta agrupación realizada en YAGUARON el día 05/11/83, el requerido JUAN FERREIRA dio lectura a una carta que le enviara su padre,la cual contiene precisiones sobre política nacional, dando instrucciones para integrar un frente multisectorial.

- El 9/11/83 se realizó una reunión reservada en la Asamblea Legislativa de RIO GRANDE DEL SUR, con la participación del requerido JUAN RAUL **FERREIRA** y DIEGO **ACHARD CANABAL** y JULIAN **MURGUIA ASPIROZ** y los dirigentes nacionalistas ALEMBERT **VAZ** (P.L.P.) y BERNARDO **BERRO** (C.P.N.)y la presencia del Presidente de la Asamblea Legislativa, ANTENOR **FERRARI**. Posteriormente en una conferencia de prensa ALEMBERT **VAZ** expresó las discrepancias con el Partido Colorado y específicamente con JULIO MARIA **SANGUINETTI** por haberse opuesto a la presencia del requerido **WILSON FERREIRA ALDUNATE** en la reunión prevista para el 28/11/83 con políticos brasileños, lo que habría determinado la suspensión de la misma.

- JUAN RAUL **FERREIRA** se trasladó el 14 del corriente a BUENOS AIRES, acompañado de DIEGO **ACHARD CANABAL** a efectos de coordinar la estadía y seguridad de la visita de su padre, prevista a partir del 10/12/83.

- El día 16/11/83 en BUENOS AIRES, los dirigentes de C.D.U., JUAN RAUL **FERREIRA** y DIEGO **ACHARD CANABAL** conjuntamente con ALEMBERT **VAZ**, Luis A. **VAZ BROWN** y ELIAS **PORRAS LARRALDE** mantuvieron una reunión con VICENTE LEONIDAS **SADI** y JULIO **AMUEDO**, senadores electos del Peronismo Intransigente e integrantes de la dirección del diario "LA VOZ DEL MUNDO" (vocero del grupo Montonero). También asistieron a la reunión Emilio **MIGNONE** (Pte. de la C.E.L.S. - Centro de Estudios Legales y Sociales) y CESAR **VERDUGA** (economista ecuatoriano). Los temas tratados visaron nuestra situación política y económica.

DPTO. I
PROC.

- El 17/11/83 en el programa "28 millones" de Canal 7 de BUENOS AIRES se le raliza un reportaje a JUAN **FERREIRA**, siendo algunas de las preguntas las siguientes:

PERIODISTA: "Pero no se ha levantado la prohibición para volver al país o evidente para participar en actos políticos a **WILSON FERREIRA ALDUNATE** cuando si a otros veinticinco políticos uruguayos".

FERREIRA: "Exactamente, nosotros entendemos que eso va a suceder en el correr del año próximo, no como un cambio gamiento del gobierno uruguayo, sino como una conquista que se está ganando en las calles cada día que es el levantamiento de todas las proscripciones a todos los ciudadanos que se mantienen ilegalizados, especialmente a **WILSON FERREIRA ALDUNATE** y la libertad de todos los presos políticos especialmente el General LIBER SEREGNI.

PERIODISTA: "Ese cambio que se avecina en nosotros que seguramente en la República Oriental del URUGUAY también habrá de llegar, no en un largo plazo se va a convertir en algo palpable, tangible cuando los partidos políticos, no el Radical, ni el Blanco en URUGUAY sino en las convergencias democráticas de ustedes, una nuestra multipartidarias por ejemplo".

FERREIRA: "Si, y una convergencia mucho más amplia aún, tema que conversamos con el Presidente electo, que debe incluir a todas las fuerzas democráticas de América Latina, nosotros hablamos y él nos reiteró su voluntad de impulsar a través de la Unión Cívica Radical y de los demás partidos políticos argentinos y Latino Americanos afines, un gran foro democrático que reúna a todas las voces que luchan por la instauración o la consolidación de la democracia en su país.

PERIODISTA: "Así se haga **FERREIRA**, gracias".

- Entre los días 18 y 20/11/83, se llevó a cabo en la ciudad de SAN PABLO (BRASIL) la "IV Reunión de Partidos Democráticos y Populares del Cono Sur", patrocinada por el Partido de los Trabajadores de Brasil (P.T.B.). A la misma asistieron entre otros, JUAN RAUL **FERREIRA** como Pte. de C.D.U. y MARIO **FIRMENICH**, dirigente Montonero.
Al término de la reunión se exigió la desproscripción del requerido **WILSON FERREIRA ALDUNATE** y la libertad de LIBER **SEREGNI**, anunciándose que el próximo Encuentro se llevaría cabo en BUENOS AIRES.

BIBLIOGRAFICO
Conocimiento

- Con fecha 21/12/83 la prensa capitalina da cuenta que, habiendo finalizado el 38vo. período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la O.N.U., fracasó un intento de promover un voto de censura contra URUGUAY, acusándolo de violaciones de Derechos Humanos. Este intento surgió a iniciativa de la C.D.U., quien, desde algún tiempo atrás, desarrolló una intensa campaña a nivel diplomacia internacional, en particular con los países de América, para lograr tal condena, de todo lo cual se informara anteriormente por este medio.

- Referente a la Agencia de Noticias PRESSUR, se informa que el 17/11/83 se inauguró la nueva Sede en MADRID de la misma, en la sala de espectáculos del periódico PUEBLO. Estuvieron presentes por URUGUAY: HUGO **VILLAR** (Secretario Ejecutivo del Frente Amplio), ATILIO **SCARPA** (C.D.U.), CARLOS **BOUZAS** (Representante de la C.N.T. en ESPAÑA), ALBERTO **CARBALLO** (Representante de PRESSUR en MADRID), el escritor MARIO **BENEDETTI** (26 DE MARZO), ARTIGAS **MELGAREJO** (P.S.U.), etc. Se recibieron adhesiones del P.S.O.E. y del P.C.E. (Partido Comunista Español) y de WILSON **FERREIRA**.

- La sede de la referida agencia en MADRID está en la calle HUERTAS Nro. 73, donde emite un informativo telefónico por el Nro. 231.51.35. Publica además un boletín Informativo semanal el cual es enviado a domicilio mediante el pago de 300 pesetas. La Oficina de suscripción se encuentra en la calle Gran Vía 31 piso 8vo. Oficina 11, MADRID.

(4) M.L.N. (T) Movimiento de Liberación Nacional (T).

- El 28/11/83, en un accidente aéreo en el aeropuerto de BARAJAS, en MADRID, murieron los sediciosos requer

dos ROQUE **CARPANESSI NADAL** y ESTELA **FAVIER RATTIN** de **CARPANESSI** y sus dos hijos. Asimismo murió en este accidente el escritor subversivo ANGEL **RAMA**, quien residía en el extranjero.

No se recibió

- El 10/12/83 y por 5 días, partió para BUENOS AIRES, el sedicioso liberado VICTOR FELIX **SEMPRONI** ROBAINA con motivo de asistir a la asunción del nuevo gobierno, habiendo sido invitado por la Confederación de Trabajadores de la Educación Argentina (C.T.E.R.A.)

- Referente al MOV. 26 DE MARZO, se tiene conocimiento que circula en el URUGUAY, un cassette grabado de dicho Movimiento, procedente de SUECIA y DINAMARCA, en cuyo contenido le adjudican fundamental importancia al tema Amnistía y Libertad de todos los presos políticos, exhortando a realizar pintadas, volanteadas y corear consignas en manifestaciones y actos públicos, en favor de dicho tema.

DPTO. I
PROC.

(5) P.D.C. (PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.

- Ante declaraciones de dirigentes de los PP.PP.TT. en el sentido de que el P.D.C. se había desvinculado del Frente Amplio luego de 1971, el semanario "AQUI", vocero de esta corriente, en su número de fecha 6/12/83 publica declaraciones de la máxima dirigencia del P.D.C. desmintiendo aquella afirmación. Al respecto expresa entre otras cosas que: "la información es incorrecta, no refleja la realidad de todos estos años ni la del presente. En los albores de un nuevo tiempo la Democracia Cristiana, sostiene la plena vigencia de la realidad frentista. El Uruguay del post-autoritarismo requiere un frenteamplismo radical e intransigentemente democrático".

- Complementando lo anteriormente dicho, el 13/12/83 fueron diseminados en la capital, panfletos luciendo la firma del F.A. - P.D.C. donde se expresaba: "Conseguir la libertad de SEREGNI es responsabilidad de todos los uruguayos".

- El 26/NOV dirigentes políticos democristianos europeos suscribieron en BRUSELAS un mensaje dirigido al Dr. DANIEL **SOSA DIAS**, expresando su solidaridad con el PDC de URUGUAY.

(6) P.V.P. (PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO).

- En el período considerado se registraron dos novedades de interés con respecto a esta organización, a saber:

- El 19/11/83 fueron puestos en libertad los sediciosos LILIAN **CELIBERTI ROSAS** y UNIVERSINDO **RODRIGUEZ DIAZ**. Tiempo atrás, en previsión de esta fecha, diputados abogados y diversos subversivos brasileños planificaron el envío de una delegación a nuestro país, a "pedir disculpas en nombre del pueblo brasileño" a LILIAN **CELIBERTI** por haber sucedido allí su secuestro".

- A partir del momento de quedar en libertad, se registraron los siguientes hechos:

- La madre de LILIAN **CELIBERTI** informa del hecho a un periodista de Jornal do Brasil (MICHEL) quien informa al exterior que LILIAN confirma haber sido secuestrada y que identificó participantes del mismo, dando sus nombres.

- En el domicilio de la liberada se realizaron encuentros con periodistas de medios internacionales, fundamentalmente brasileños y de otras Agencias (A. PRESS). En la misma fecha Journal do Brasil publicó un extenso artículo donde se rememoran exhaustivamente los hechos ocurridos a partir del 12/NOV/78 citando nombres de presuntos involucrados en los mismos.

- Se ha verificado la siguiente actividad en lo interno:

  - El 22/NOV/83 el Semanario "AQUI" informa sobre el hecho de referencia expresando que los liberados junto a sus dos pequeños hijos "fueron secuestrados por un comando combinado".

  - MANUEL **FLORES SILVA** (Corriente Batllista Independiente), BERNARDO **BERRO** (H) (Corriente Popular Nacionalista) y ALEMBERT **VAZ** (P.L.P.) inician actividades tendientes a recibir a la delegación brasileña y a dar cobertura de prensa a la misma, incluyendo fotógrafos.

  - SILVIA **FERREIRA** de **MORELLI** la saludó y se comprometió a conversar con ella posteriormente.

DPTO. I
PROT.

- El 22/NOV/83 arribaron al Aeropuerto Internacional de Carrasco las siguientes personas procedentes de PORTO ALEGRE:

- JAIR **KRISCHKE** (Integrante de la Comisión de Derechos Humanos,

- JOSE **SARTORI** (Diputado)

- DIALAMAR **MACHADO** (Diputado)

- CARLOS **ARAUJO** (Diputado)

- ANDRE **SOARES** (Abogado)

- LUIS **CALACHI MORAES** (Abogado)

- BELISARIO **SANTOS** (Abogado)

- CELSO **GAIGER FRANCO** (Abogado)

- OMAR **FERRI** (Abogado) (Presidente de la O.A.B. filial RIO GRANDE.

- OLIVIO **DUTRA DE OLIVEIRA** (Gremialista bancario).

000 3400261

45/II

- PAULO **PAIM RENTO** (gremialista metalúrgico)

Los mismos fueron recibidos por los padres de LILIAN **CELIBERTI** y los dirigentes nacionalistas ALEMBERT VAZ Y BERNARDO **BERRO** (H) pasando posteriormente a alojarse en el Hotel Presidente.

- En horas de la tarde la delegación concurrió al domicilio de los padres de la **CELIBERTI** y por la noche se le ofreció una recepción en el domicilio del Dr. BERNARDO **BERRO** (padre).

DPTO. I
PROC.

- El 23/NOV/83 en horas de la mañana se realizó una conferencia de prensa en el Hotel Presidente, con participación de la referida delegación, periodistas nacionales y extranjeros y 60 personas entre ellas algunas vinculadas a los autodenominados familiares de detenidos-desaparecidos.

- El mismo día la delegación brasileña y algunos izquierdistas uruguayos mantuvieron contactos con dirigentes de A.E.B.U. y de CX 30 "LA RADIO".

- Finalmente la delegación se retiró del país en la tarde del 23/NOV/83 por distintos medios.

- Con respecto a los sediciosos liberados han declarado que permanecerán en el país.

(7) <u>Movilizaciones cumplidas en pro- de la amnistía de los sediciosos detenidos</u>.

- Familiares de detenidos procesados por la Justicia Militar, están llevando a cabo una campaña en pro de la amnistía para los subversivos encarcelados. Para tal fin, concretaron el apoyo y la colaboración de la ASCEEP y el autodenominado PIT. Estos organismos están recabando firmas entre la ciudadanía, a efectos de entregar en fecha próxima un petitorio en tal sentido al Presidente de la Republica. Según sus promotores, la campaña aspira a lograr una "Navidad 1983, sin presos políticos en las cárceles".
La conjunción de esos tres organismos en procura de una amnistía para los sediciosos aún detenidos, a la que no están ajenos grupos radicalizados de los PP.TT., pone en evidencia, una vez más, que se está frente a una estrategia internacional desarrollada para promover la agitación.

(8) <u>Movilizaciones cumplidas por familiares de presuntos detenidos desaparecidos</u>.

3400261

- Entre el 13 y 19/NOV/83 se realizó en MEJICO el "I Congreso sobre los 90.000 detenidos-desaparecidos".
El evento fue organizado por la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de detenidos-desaparecidos (FEDEFAM).
Concurrieron varios representantes de los familiares de presuntos desaparecidos de nuestro país y de varios países latinoamericanos. El principal tema tratado fue "la inserción de los movimientos de familiares de detenidos-desaparecidos" en los partidos políticos, a fin de lograr incorporar a la plataforma reivindicativa de aquellos, como punto de capital importancia, la investigación de las detenciones de los presuntos detenidos-desaparecidos.

- Por URUGUAY entre otras personas, habría concurrido Emilia **FERNANDEZ HUIDOBRO** (hermana del detenido Eleuterio **FERNANDEZ HUIDOBRO** y cuñada de la sediciosa Graciela **JORGE**) como delegada de los casos de recluídos en Unidades Militares.

DPTO. I
PROC.

- Posteriormente, en ARGENTINA la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos y Desaparecidos (FEDEFAM), representada por delegados de PARAGUAY, BOLIVIA, CHILE y URUGUAY se reunió con el Presidente del bloque de Diputados justicialistas Diego **IBAÑEZ** y le entregó un listado en el que figuran numerosas personas de estas nacionalidades desaparecidas en la ARGENTINA.

- Por su parte el grupo de "Madres de uruguayos presuntamente Detenidos-Desaparecidos en ARGENTINA", enviaron al Presidente argentino Raúl **ALFONSIN**, una carta con fecha 22/NOV/ppdo. en la que solicitan al Presidente "que sus primeros actos de gobierno posibiliten, la liberación inmediata de los desaparecidos secuestrados; el esclarecimiento de lo ocurrido a cada uno de los desaparecidos; la restitución a los niños secuestrados, de la identidad y de la familia que les fueron arrebatadas".
Finaliza afirmando, que no reclaman venganza, pero que, "no es posible que quienes participaron en estos crímenes continúen en la sombra".

- Asimismo, diversos medios de prensa, entre otros los semanarios "BUSQUEDA" del 25/NOV/83, "SOMOS IDEA" del 24/NOV/83 y "JAQUE" del 25/NOV/83, reprodujeron parte de un documento que las referidas personas habrían elevado a las autoridades de gobierno y representantes diplomáticos en nuestro país, que reclama la investigación del paradero de 17 personas, de las cuales incluyen nombres y algunos detalles de sus presuntas desapariciones

- Al promediar el mes de diciembre llegó al URUGUAY una delegación de FEDEFAM, integrada por:

- LOYOLA GUZMAN - boliviana - presidente de FEDEFAM

- Elizabeth **MARTINEZ** - salvadoreña-24 años-Vice Pt...

- Cecilia **RODRIGUEZ** - chilena - Sria. de Relaciones

- **María TOLEDO** - argentina

BIBLIOTECA
Conocimiento

- El 16/DIC/83 ofrecieron una conferencia de prensa (concurrieron pocos medios) y en la oportunidad manifestaron entre otras cosas, lo siguiente: El año 1984 será el "año de la lucha contra la desaparición forzada en AMERICA y el MUNDO", donde cada mes estará dedicado a un país en particular; abril será el correspondiente a URUGUAY. Se vivirán en todo el mundo jornadas de solidaridad con el pueblo Uruguayo y se solicitará - como se solicita ahora- la presentación de los detenidos desaparecidos, la identificación de los culpables (intelectuales y materiales) y el enjuiciamiento de los mismos.

(9) Actividades de la Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos - (C.U.D.H.)

- Según ha trascendido en diversos medios, el 15/NOV/83 a la hora 1700, se habría realizado en el domicilio del EMBAJADOR AMERICANO, una reunión a la que asistieron integrantes de la Comisión, desconociéndose los temas tratados.

- El semanario "LA DEMOCRACIA" de fecha 2/DIC/83, publicó bajo el título: "El Derecho de Defensa en la Jurisdicción Militar", las conclusiones a que llegó la Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos. Las mismas fueron difundidas en un informe de dicha Comisión de fecha 18/NOV/83 e incluyen:

* Las condiciones en que el defensor visita al detenido en los establecimientos de Reclusión Militar Masculino y Femenino, E.M.R. 1 (LIBERTAD) y E.M.R.2 (PUNTA DE RIELES) respectivamente, criticándolas duramente.

* La demora para la tramitación del "Habeas Corpus".

* Que no siempre el defensor logra estar presente en la audiencia posterior al procesamiento del recluso, destacando que no le es permitido al defensor, tener una fotocopia del expediente del procesado y para hablar con el mismo, el Abogado debe hacerlo de pie en la baranda del Juzgado, ante el público que esté presente en el lugar.

* Que los defensores son sancionados con exhortaciones a "guardar estilo", buscando con ello, coaccionar al defensor, en procura de disminuir la eficiencia de su tarea.

* Que en caso de cambio de defensor existirían dem-

ras y que en algunos casos se habría llegado a no admitir el cambio.
El tenor de las diversas acusaciones tienen por fin cuestionar los procesamientos de la Justicia Militar en cuanto a su imparcialidad y equidad.

- Asimismo el semanario "JAQUE" del 18/NOV/83, informó que la Comisión Nacional de Derechos Humanos, se ha interesado por la situación jurídica de los uruguayos desaparecidos y ha formulado consultas sobre el derechos a recibir pensión.
Estos asesoramientos habrían surgido ante la eventualidad, estudiada por los juristas de dicha Comisión, de que la situación planteada, pueda ser encerrada en el literal "b" del artículo 39 del Acto Institucional No.9, el que establece "la declaración judicial de ausencia del trabajador como causal de pensión".
El trámite en procura de la declaración judicial de "ausencia", se debe realizar ante el Juzgado de Jurisdicción del último domicilio del ausente.
Si tales gestiones tuviesen andamiento, se estaría dando lugar a la legitimización de toda una larga serie de reclamos, que dosificadamente tiene el propósito de realizar la Comisión, según se deduce de las declaraciones emitidas por sus integrantes, particularmente por **HIERRO GAMBARDELLA.**

(10) Emisora subversiva CX-30 "LA RADIO".

BIOGRAFICO
Ingresamiento

- En los últimos tiempos esta emisora ha incrementado su constante prédica subversiva, empleando los conseabidos temas de la situación económica y la "crisis social" que vive el país. Asimismo ha dedicado especial interés al futuro viaje de los hijos de exiliados y a las supuestas amenazas de muerte que le realizaron al director de la misma, José Germán **ARAUJO.** Respecto a este punto, **ARAUJO** ha manifestado que dicidió hacer la denuncia ante la J.P.M., pero al no encontrar al Jefe se dirigió a la Justicia Civil, donde presentó su caso y avisó al exterior ante la eventualidad de que le sucediera algo.

- El 17/DIC/83 esta emisora trasmitió directamente desde los locales donde sesionaban las convenciones de los PP.Colorado y Nacional. En la primera se hicieron serias mociones y discursos por la amnistía y contra las FF.AA., en tanto que en la segunda proclamó la fórmula presidencial del requerido Wilson **FERREIRA** y Carlos Julio **PEREIRA.**

- El 172200DIC83 personal policial ocupó las instalaciones de esta emisora impidiendo la continuación de las trasmisiones. El día 19/DIC/83 el P.E. aprobó lo actuado por el Ministerio del Interior y dispuso la clausura preventiva de CX-30 "LA RADIO".

- Esa misma noche José Germán **ARAUJO** se declaró en "Huelga de hambre" a partir de las 21.30 hrs. Inmediatamente se dispuso a conseguir un local donde realizar su - -

"Huelga", dirigiéndose a varias parroquias de MONTEVIDEO, siendo rechazado por más de treinta instituciones religiosas. Ante esto se entrevistó con Mons. Carlos **PARTELLI** quien le manifestó que el hecho de aceptarlo era una medida política, tema en el que la Iglesia no quería inmiscuirse. Similares respuestas obtuvo de las jerarquías evangélicas. Asimismo se presentó el 20/DIC/83 en la Embajada de ESPAÑA solicitando "asilo político", comunicándosele que dicha solicitud no podría ser contemplada dado que ESPAÑA otorga ese derecho unicamente dentro de sus fronteras geográficas, ante lo cual se retiró de la sede.

- Finalmente optó por alquilar un apartamento sito en 18 de julio 2294 piso 5to., con balcones a dicha avenida, donde han sido colocados los tres pabellones patrios. Se asoma 4 o 5 veces al día siendo aplaudido por grupos de personas allí reunidas para tal finalidad que aprovechan a corear consignas contrarias al gobierno y FF.AA., acompañadas de bocinas de autos.

BIOGRAFICO
Conocimiento

- El mismo 19/DIC/83 la Junta Nacional del Movimiento "Por la Patria" dispuso que cada uno de sus dirigentes acompañe durante una hora por día la huelga de ARAUJO.

- La A.I.R. (Asoc. Interamericana de Radio difusión) envió un telegrama al Gobierno Nacional manifestando su preocupación por la medida aplicada a esta emisora.

- Paralelamente los empleados de CX-30 se movilizaron reclamando el mantenimiento de su fuente de trabajo y el cobro del aguinaldo, por lo cual solicitaron una entrevista con el Ministro de Trabajo y S.S., Cnel. N.D. **LENTINI**. El 22/DIC/83 trascendió que se les había solucionado el cobro del aguinaldo.
Los empleados de la emisora están constituidos en asociación laboral desde el 5/NOV/83, oportunidad en que se realizó la Asamblea Constitutiva de funcionarios de OROSA (Organización Radiodifusoras Orientales S.A.) compuesta por personal de las radios CX-30 y CX-46.
La Comisión Provisoria está integrada por: Selva **BAYCE CORREA**, Alvaro Ruben **VECINO BULLA**, Fernando Luis **TOSCANETTE MARI**, Manuel Antonio **MENDEZ MENDEZ**, Gonzalo Elizardo **FERNANDEZ GALEANO**; con la Asesoría del Dr. Arturo **FRANCES PAGANINI**.

(11) Visita al País de hijos de exiliados uruguayos.

- En el SUMI anterior se informaba que en su declaración del 2/OCT/83, el F. Amplio planteaba entre sus reivindicaciones el "Derecho al retorno de los exiliados y aprontarse a hacer de esta reivindicación motivo del más amplio apoyo de la solidaridad internacional". Asimismo se estimaba que el F.A., a raíz de esta declaración, iniciara una serie de campañas para sensibilizar a la opinión pública internacional y nacional

de forma de hacer viable el pronto reingreso de sedicio-sos en el exterior.

- Paralelamente con esta declaración del F.A., Justino **ZAVALA CARVALHO**, miembro fundador de C.D.U. (actualmente requerido), encontrándose en **MEJICO** hizo las siguientes declaraciones referentes a la campaña por el retorno de los exiliados:

> "Llamamos al conjunto de los uruguayos a crear un gran movimiento que conquiste el retorno de los cientos de miles de exiliados".

- Concomitantemente con estas manifestaciones, se integra en EUROPA una comisión de uruguayos allí radicados, con la finalidad de llevar adelante la venida de hijos de uruguayos en el exilio, en una estadía comprendida entre fines de diciembre y algunos días de enero/84. Esta comisión cuenta con el apoyo de la Comisión de Derechos Humanos de ESPAÑA, la cual a su vez está en contacto con la Comisión del mismo nombre, de la O.N.U.

- A principios de NOV/83 viajó a EUROPA el dirigente sindical Víctor **VAILLANT** (C.E.E.S.S.-C.B.I) y a su regreso se integró, en el URUGUAY, la comisión encargada de la recepción de los hijos ya citados. Dicha comisión autodenominada "Por el Reencuentro de los Uruguayos" tiene como principales impulsores, aparte de **VAILLANT**, a Silvia **FERREIRA DE MORELLI** y al periodista Zelmar **LIZZARDI RODRIGUEZ** (delegado F.A. elecciones 1971). Cuenta con el apoyo del P.I.T., A.S.C.E.E.P., C.E.E.S.S., grupos políticos izquierdistas y diferentes organizaciones sociales, como asimismo un grupo de médicos a cargo del Dr. José **PEREIRA** quienes darán asistencia de su especialidad al grupo durante su estadía.
El viaje será financiado por la Comisión de Derechos Humanos de ESPAÑA, siendo el nexo entre esta organización y la referida Comisión, Artigas **MELGAREJO** ("YUYO", Secretario del ilegal P.S.U. en ESPAÑA y Secretario del F.A.

DPTO. I
PROC.

- Asimismo, se tiene conocimiento de la creación en EUROPA OCCIDENTAL de una organización internacional, con apoyo de los respectivos gobiernos, para propiciar el retorno del mayor número de exiliados a sus respectivos países, otorgándoles a éstos ayuda económica a través de cooperativas de producción que les aseguren fuente de trabajo.

- La Comisión formada en URUGUAY funciona en RIO NEGRO 1210 - tel. 91.10.82. Se encuentra dividida en varias comisiones especiales como ser:

- Comisión de Agenda - integrada por asistentes sociales y docentes. Prepara las actividades de los niños.

- Comisión de recibimiento - atiente a los niños su arribo y se contacta con familiares en nuestro país

- Comisión de Prensa - compuesta por representantes de los distintos medios de comunicación.

- Por último se informa que el Charter especial que partirá de ESPAÑA, será esperado en MONTEVIDEO el 26/DIC/83 próximo al mediodía, trayendo unos 150 niños y algunos adolescentes.

(12) Actos de protesta que se vienen cumpliendo.

BIOGRAFICO
Conocimiento

- Manifestación del 1/12/83.

- Coincidentemente con el discurso del Sr. Presidente de la República e inmediatamente después, se constató que grupos de manifestantes que totalizaban una 1500 personas irrumpieron en la Avda. 18 de julio a partir de las 2030 horas batiendo palmas, golpeando utensilios de cocina y entonando consignas antigubernamentales, a la vez que vehículos circulaban por la mencionada Avenida haciendo sonar sus bocinas.
Durante estas manifestaciones se constataron los siguientes actos de violencia: rotura de vidrios en el cine TROCADERO, en un cambio de 18 de julio y en una casa comercial, como asimismo agresión a un vehículo oficial y a su conductor.
Se observó agresividad general en la actitud de los manifestantes, quienes entonaron cánticos agraviantes contra el Gobierno y las Fuerzas Armadas.

- Desórdenes frente al diario "EL DIA" - 14/DIC/83.

En la fecha, personal de la D.I.I. estableció que en las inmediaciones del Diario "EL DIA", a la hora 19.20 aproximadamente se encontraban reunidas unas 70 personas con una pancarta que decía: "EL DIA CLAUSURADO POR LA DICTADURA", en letras rojas, sobre fondo blanco, de 3 metros de largo por 1 y medio de ancho.
Con el transcurso de los minutos se pudo comprobar que los exaltados del grupo, no pasaban los 30, el resto sólo acompañaba los cánticos, mientras que un grupo que rodeaba al mismo en una cifra aproximada a las 80 lo hacía por curiosidad, no participando en los hechos.
Por otra parte otro grupo de igual número observaba desde la parada de ómnibus que da a la acera sur, sin participar.
Cabe destacar que los exaltados entonaban cánticos tales como: "SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR-SE SIENTE SE SIENTE EL PUEBLO ESTA CALIENTE-GOBIERNO CANALLA EL PUEBLO NO SE CALLA" "QUE SE VAYA" y otros.
Es de significar que ante la agitación algunos vehículos que pasaban por el lugar hacían sonar las bocinas. Próximo a la hora 19.30 comenzaron a entonar las estrofas del Himno Nacional, hecho este que se sumaron todos los presentes, con posterior aplauso.
Inmediatamente de finalizada la entonación de estrofas del Himno dos NN, cruzaron hacia la acera sur y comenzaron a incentivar a ése grupo y al no tener apoyo regresan al grupo primario, que era el más agitado.
A la hora 1940, ante la aparición de dos camionetas de

la Guardia de Granaderos, se dispersan la mayoría quedando en el lugar unas 30 personas, otro grupo similar quedó frente al Cine TROCADERO y otro grupo de 15 se estacionó frente a la GALERIA YAGUARON, los que permanecieron allí hasta un nuevo pasaje de los efectivos de la Guardia de Granaderos, para posteriormente retirarse en forma pacífica. Los efectivos policiales fueron silbados y abucheados y se escuchó "QUE SE VAYAN".

077 3400261

BIOGRAFICO
Conocimiento

D.- CONCLUSIONES.

1.- FACTOR POLITICO.

a.- Hechos significativos.

(1) Acto propiciado por los Partidos Políticos habilitados el día 27/NOV.

(2) Reunión de las Convenciones Nacionales (Partidos Colorado y Nacional).

BIBLIOTECA
Conocimiento

b.- Consecuencias.

(1) El acto fue organizado por todo el Partido Colorado; por la mayoría del Partido Nacional; por todo el Socialismo; por toda la Unión Cívica; Comunismo; "Frente Amplio" y sectores estudiantiles; se invitaron a los centros del comercio; de la industria de la Federación Rural; los distintos sectores profesionales, desde el Colegio de Abogados a los centros médicos. Prácticamente nadie quedó sin ser participado, agregándose que tiempo antes sin tener en cuenta y haciendo poca mención de los extremistas y extremismos los organizadores recorrieron la ciudad y las cercanas invocando conceptos de "Democracia", "Libertad" y "Trabajo".
Posteriormente en el Obelisco aparecieron las viejas y conocidas caras, servidores del exterior y adeptos a la "Convergencia" quienes concurrieron como personas de tiempo pasado para decir presente y para comprometerse en la lucha por su retorno y el de todas sus prácticas. El evento en sí, sin manejar cifras de concurrencia, demostró entre otras cosas por un lado que el engaño y la simulación siguen teniendo curso legal en vastos sectores de opinión que ante consignas e invocaciones muchos concurrieron sin analizar, si estaban sirviendo a fines ajenos o indignos y el otro mostrar que la cúpula responsable de los excesos permanece entera y con gravitación visible. Tanto en el estrado, como en la proclama, como en la presencia de sectores regimentados, los partidos políticos habilitados han creado nuevas reglas de juego con los que han comprometido su acción futura y corren el riesgo de sufrir en sí mismos las consecuencias de esta actitud, situación que también sufriría el País.

(2) La reunión de las Convenciones de los Partidos Colorado y Nacional cumplidos en el período, pautaron entre otros, los hechos de mayor significación en el ámbito de los dos sectores políticos.
El Plenario Nacional del Partido Colorado, aprobó la modificación del Artículo 1ro. de la Carta Orgánica dándole una definición que mantiene dentro de la colectividad que fundara Rivera a batllistas y colorados independientes. Asimismo se ratificó la totalidad del Programa de Principios, que consta de siete capítulos y es la base del plan de gobierno que el coloradismo presentará a la ciudadanía en noviembre de 1984.

3400261

Por su parte en la del Partido Nacional al igual que la citada precedentemente se cumplieron similares formulismo debatiéndose además otros aspectos relacionados al quehacer político. Se destaca en la oportunidad la aprobación dada por la misma de la archi-conocida fórmula compuesta por el Requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE y Carlos Julio PEREYRA y la cual fuera proclamada en ocasión de la primera reunión de la Convención Nacionalista y en la del Movimiento Por la Patria en BUENOS AIRES.
En ambas colectividades se sigue hablando de candidaturas, pero se ha dejado atrás el gran tema que es el de la negociación que debe hacerse para llegar a la elección.

BIOGRAFICO
Esclarecimiento

2.- FACTOR SICO-SOCIAL.

a.- Gremiales.

- La concurrencia del P.I.T. a la creación de la C.U.T. (Central Única de Trabajadores) brasileña en San Bernardo de los Campos (Estado de San Pablo), al Primer Congreso de los Trabajadores por la Unión Latinoamericana realizado en CARACAS, ambos informados en el SUMI Nro. 07 y la reciente reunión con la C.G.T.-R.A., pone de manifiesto la línea internacional del PIT, tendiente a una unión de los trabajadores latinoamericanos.

- Los funcionarios públicos, están tratando de lograr por distintos medios, la posibilidad de organizarse en sindicatos, al amparo de la Ley de Asociaciones Profesionales Nro. 15.137.

b.- Sector Laboral.

- Continúan aumentando los paros y medidas de protestas por parte de los trabajadores.

c.- Medios de Comunicación Social.

- Los medios de Comunicación Social se han demostrado más audaces, en las críticas al actual proceso, intensificando en forma muy sutil, comentarios y noticias que ponen de manifiesto su postura radical opositora.

d.- Educación.

- La A.S.C.E.E.P. ha demostrado interés en extenderse a otros ámbitos, tratando de captar al estudiantado del interior. Además se está llevando a cabo una reestructuración a nivel organizativo interno, obviamente fruto de su crecimiento.

- La A.S.C.E.E.P. se ha manifestado contraria a la creación de una Universidad Privada.

e.- Vivienda.

- Los planes de vivienda existentes, parecería que no cubren las necesidades de los estractos sociales más bajos. Además el reciente proyecto de ley por el cual se daría la propiedad individual de su vivenda a los cooperativistas, perjudica a éstos, por cuanto ya no podrán actuar en bloque.

3400261

3.- El Frente Amplio incrementa sus acciones en organización y política. El primero se verifica por la impresión clandestina de material de propaganda tales como, volantes y documentos que hablan del desarrollo de distintos niveles.
En el ámbito político continúa impulsando las reivindicaciones fijadas en la declaración del 02/OCT/83, particularmente el retorno de los exilados en cuyo marco se encuentra el viaje de sus hijos como un acto de Avanzada hacia el "gran reencuentro de los orientales".

- La huelga de hambre llevada a cabo por JOSE GERMAN **ARAUJO** sindicado como notorio frenteamplista, contribuye también a movilizar y activar las masas opositoras al actual proceso propiciando la "convergencia antidictatorial".

- Tanto "el viaje de los hijos de los exiliados" como la huelga de hambre, cuentan con el apoyo de la izquierda en general, del Movimiento Por la Patria y el del ferreirismo en general, lo que comprueba el alto grado de entendimiento entre los referidos sectores.

- Durante el período intensifican en el ámbito interno las movilizaciones en pro de la amnistía y la agitación derivada de las movilizaciones que protagonizan familiares de presuntos desaparecidos en el Uruguay. Al respecto de este último punto se destaca la resolución del Congreso de FEDEFAM, recientemente realizado, donde se pone especial énfasis en la inserción de estos movimientos en los partidos políticos de cada país.

- Es de preveer que en los próximos días se incrementen las "movilizaciones populares" tendientes a dar un corte netamente político tanto nacional como internacional a la venida de los hijos de los exiliados.

050 3400261

BIOGRAFICO

III.- **ANEXOS:**

ANEXO Nro. 1 CUADRO CON RELACION DE PAROS Y MEDIDAS DE PROTESTA.

ANEXO Nro. 2 DOCUMENTOS Y ARMAS EXTRAVIADAS.

3409261

BIBLIOGRAFICO
Conocimiento

ANEXO Nro. I AL SUMI Nro. 08/983.

FECHA	HORA	E M P R E S A	DIRECCION	PARO O MEDIDA ADOPTADA.
		Ministerio de Transporte y Obras Públicas.		Aproximadamente 50 personas abandonaron sus tareas, cruzando hacia Plaza Matriz donde permanecieron 20'.
		Dirección General de la Seguridad Social.	SARANDI 570	Paro 10' Sección de "Cobro y Gestiones".
				Varios comercios de La Teja permanecieron cerrados de 1000 a 1010.
09-NOV	de 1000 a 1030	Corporación de Asistencia Médica Uruguaya.	C.M. RAMIREZ 622	El Personal de la misma permaneció afuera del local sin atender al público.
	de 1000 a 1030		"PLAZA LAFONE" C.M. RAMIREZ y HEREDIA	Permanecieron estacionados los siguientes vehículos: Matrículas, 516.386 Montevideo, 76.025 Pando, 502.632 Montevideo, 511.727 Montevideo, 507.912 Montevideo, 531.624 Montevideo, pertenecientes a la Fábrica Nacional de Cerveza (PILSEN), 526.088 Montevideo, 523.344 Montevideo, 520.090 Montevideo, perteneciente a la Empresa COCA-COLA S.A., 163.544 SUAREZ, perteneciente a la Empresa PEPSI COLA S.A., 085.530 ROCHA, perteneciente a la Empresa ORANGE CRUSH S.A., Taxi 41.413, Camión 500.840 Montevideo, Auto CITROEN VISA 220.635 Montevideo, permaneciendo sus conductores y acompañantes, sentados en dicha Plaza. Asimismo en la mencionada plaza, permanecieron estacionados con pasajeros los Omnibus de CUTCSA Nro. 563 y 826, en el horario de 1000 a 1010.
	de 1000 a 1015	URUMAR S.A.	EGIPTO 3440	Permanecieron afuera del local, aproximadamente unas 40 a 45 personas.
		BAO y CODARVI		Permanecieron afuera del local, aproximadamente 35 personas.

BIOGRAFICO Conocimiento

	de 1000 a 1010		en la zona de LA TEJA	Varios comercios permanecieron cerrados.
09-NOV	de 1600 a 1610	CUTCSA y UCOT	En la intersección de C.M.RAMIREZ y ASCASUBI	Permanecieron estacionados con pasajeros los Omnibus de CUTCSA matriculados con los Nos. 45.691, 45.589, 45.170, 45.800, 45.543 y los ómnibus de UCOT matrículas 41.251, 41.214 y 41.298.
09-NOV	de 1600 a 1615	UCOT	En el taller	Se aglomeraron en la puerta del taller en cumplimiento de un supuesto paro, los mismos eran incitados por el opeario HECTOR BARRETO.
09-NOV		FUNCIONARIOS DE BANCA PRIVADA	Dptos. COLONIA y DURAZNO.	Se adhirieron al paro no atendieron al público en los siguientes lugares y horarios:
	de 1600 a 1625	BANCO CAJA OBRERA	C. LIBERTAD	
	de 1600 a 1610	BANCO SANTANDER Y CAJA OBRERA	C. MERCEDES	
		BANCO LA CAJA OBRERA	C. DOLORES	Los empleados lucían prendidos con alfiler al Saco, luciendo la inscripción "9 de Noviembre" "SALARIO - LIBERTAD - AMNISTIA" - "SINDICALIZACION DE ESTATALES"
	de 1600 a 1620	BANCO EXTERIOR DEL URUGUAY	C. TRINIDAD	Lucían en el pecho, un volante en el cual piden a los clientes que pierdan nuevamente unos minutos de su valioso tiempo y les acompañen a reflexionar. 9 de Noviembre SALARIO - LIBERTAD - TRABAJO - AMNISTIA - SINDICALIZACION DE ESTATALES.

19509-81

BIOGRAFICO
Conocimiento

R E S E R V A D O

de 1600 a 1620	BANCO COMERCIAL	C. TRINIDAD	No atender al público por 20 minutos.
de 1600 a 1620	BANCO CREDITO, CAJA OBRERA COMERCIAL y EXTERIOR DEL URUGUAY.	FLORIDA	No atender al público por 20 minutos.
de 1000 a 1010	CX 121 DIFUSORA SORIANO	C. MERCEDES	Suspendió su emisión.
	BANCO DE SANTANDER	C. PASO DE LOS TOROS	Personal porta un cartel en su uniforme habitual "POR UN SALARIO JUSTO".

09-NOV **DE SALUD:**

Corporación de Asistencia Médica	C.M.RAMIREZ 622	En la mayoría de los casos, se realizó un paro de
CIRCULO CATOLICO	MINAS 1250	actividades de 10 a 15 minutos, donde se dejaron los
IMPASA	LUIS A. DE HERRERA 2275	lugares de trabajo y se repartieron volantes.
CASMU	COLONIA Y A. GRANDE	
CASMU Nro. 2	8 DE OCTUBRE Y ABREU	
HOSPITAL ITALIANO HOSPITAL DE CLINICAS HOSPITAL PEREIRA ROSSELL		

BIOGRAFICO
Conocimiento

R E S E R V A D O

I260752 568

C.U.T.C.S.A.		Se constataron paros de algunas unidades.
U.C.O.T.		Se efectuó paro de 15' en horas de la tarde por empleados de talleres. También se constató paro por parte de 2 unidades.
F.U.N.S.A.	CNO.CORRALES	Paro con interrupción del tránsito y cánticos contra el gobierno.
GENERAL ELECTRIC S.A.	DEFENSA 1966	El personal se reunió durante el paro en el comedor de la Empresa.
URUMAR	EGIPTO 3440	El personal realizó paro de 15 minutos, permaneciendo fuera del local.
CODARVI	CARLOS TELLIER 4392	Paro 15' fuera del local (30 personas).
BAO	LAURELES 570	Paro de 15' fuera del local (30 personas).
CICSA	SHANGRILA	Paro de 15' en cada uno de los 3 turnos.
BANCO UBUR	C. PASO DE LOS TOROS	Funcionarios portaban una escarapela "SALARIOS DIGNOS Y ESTABILIDAD LABORAL", también se encontraban arriba del mostrador volantes dirigidos a los clientes.
17-NOV BANCO REAL DEL URUGUAY	SUCURSAL DE 18 DE JULIO Nro. 999	La totalidad de los empleados lucían en el pecho tarjetas que decían: "POR: RESTITUCION COMPAÑERA DESPEDIDA - SUMARIO ESCRITO - SALARIO DIGNO - ESTABILIDAD LABORAL". También usaban en el brazo izquierdo un brazalete de color negro.

19260 82

Conocimiento

23-NOV	de 0100 a 0200			
	de 1000 a 1100			
	de 1700 a 1800	F.U.N.S.A.		Personal de F.U.N.S.A. realizaron paro.
24-NOV	de 1600 a 1630	BANCO COMERCIAL	TODAS LAS AGENCIAS	Paro de tareas.
29-NOV	de 1030 a 1045	F.U.N.S.A.		Los obreros se dirigieron al edificio que ocupa el Directorio dentro del predio de la empresa, golpeando las manos entonando el estribillo: "CON EL 10% QUE VA A VENIR, COMO VAMOS A VIVIR".
02-DIC		F.U.N.S.A.		Realizaron en distintos horarios, paros de 5 minutos de duración.
03-DIC	de 1500 a 1520	FCA. LA AURORA	URUGUAYANA 3779	Se encontraban en la puerta de acceso a la Planta, unos 40 operarios, de ambos sexos conversando y en forma pacífica a las 15.20 comienzan a retirarse del lugar en forma pacífica.
04-DIC		Locales de PEMAR LTDA. CASA BANCARIA	MISIONES 1428 AVDA. 18 de JULIO y RIO NEGRO	En la vidriera lucían carteles que decían: "EXIGIMOS SEGURIDAD LABORAL - FUNCIONARIOS DE PEMAR".

19250 21

BIOGRAFICO
Conocimiento

08-DIC	BANCO CENTRAL MADRID-ESPAÑA	SORIANO 901		
	BANCO COMERCIAL	SORIANO 851		
	A. LATORRE 1449			
	BANCO DE CREDITO	RIO BRANCO 1450		
	BANCO LA CAJA OBRERA	RONDEAU 1637		
	BANCO COMERCIAL	AGRACIADA 1501		
	BANCO CENTRAL MADRID ESPAÑA	18 DE JULIO 1121	El personal lucía en el pecho un cartel que decía: "RECLAMAMOS ESTABILIDAD LABORAL PARA LOS COMPAÑEROS DE PEMAR".	
	BANCO REAL	18 DE JULIO 999 y la misma Avda. esq. MAGALLANES	Los empleados lucían debajo del ya conocido cartel, otro más grande que decía: "RECLAMAMOS ESTABILIDAD PARA LOS COMPAÑEROS DE PEMAR".	
	PEMAR SUDAMERICANA CASA BANCARIA	Misiones 1482		
		18 de Julio esq. RIO NEGRO	Lucía un cartel que se podía leer:"EXIGIMOS SEGURIDAD LABORAL - FUNCIONARIOS DE PEMAR".	
09-DIC	BANCO UBUR	PZA. INDEPENDENCIA 804		
	PAN DE AZUCAR	RINCON 518		
		18 DE JULIO 1333	Lucían un cartel que decía: "RECLAMAMOS ESTABILIDAD LABORAL PARA LOS COMPAÑEROS DE PEMAR".	
09-DIC	de 1600 a 1610 BANCO DE CREDITO, COMERCIAL CAJA OBRERA y EXTERIOR URUGUAY	DPTO. FLORIDA	Efectuaron Paro	

1250231

BIOGRAFICO Conocimiento

10-DIC	de 1610 a 1620	BANCO COMERCIAL		Efectuaron Paro
11-DIC	de 1610 a 1630	BANCO COMERCIAL LA CAJA OBRERA		Efectuaron Paro
12-DIC	de 1300 a 1530	BANCO COMERCIAL		
10-DIC		CENTRO BANCO	CONVENCION Y SORIANO	No realizó paro, 25% uso brazalete.
		SUDAMERIS	J.H.y OBES y 18	No realizó paro, 15% personal uso brazalete.
	de 1600	BANCO REAL	18 y MAGALLANES	No realizó paro, 25% del personal uso brazalete.
	a 1610	BANCO REAL	18 y J.H.y OBES	Realizaron paro, no usaron brazalete.
		CENTRO BANCO	Pza. CAGANCHA	Realizaron paro, no usaron brazalete.
		BANCO PAN DE AZUCAR	18 DE JULIO 1333	Realizaron paro, no usaron brazalete.
		CITY BANK	CERRITO 461	Realizaron paro, no usaron brazalete.
		BANCO LONDRES	ZABALA 1500	No realizaron paro, no usaron brazalete.
		BANCO LONDRES	BRIG. LAVALLEJA 2084	Realizaron paro, no usaron brazalete.
		BANCO CAJA OBRERA	RONDEAU y URUGUAY	Realizaron paro, no usaron brazalete.
		BANCO LA CAJA OBRERA	RONDEAU 1637	Realizaron paro, no usaron brazalete.
		BANCO REAL	18 y MAGALLANES	No realizaron paro, 25% personal usaron brazalete.
		BANCO LA CAJA OBRERA	AGRACIADA y MERCEDES	Realizaron paro, no utilizaron brazalete.
		BANCO COMERCIAL	Todas Sucursales	Realizaron el paro.
		CENTRAL	Todas Sucursales	Usaron el cartel en el pecho con su adhesión a PEMAR.
13-DIC		PEMAR SUDAMERICANA CASA BANCARIA	18 y RIO NEGRO	Había un cartel donde se leía: "RECLAMAMOS ESTABILIDAD LABORAL". Contra la puerta principal estaba pegado en el vidrio una especie de "árbol de navidad", en círculos de cartón y en cada uno decía: "TRABAJO PARA TODOS"

19260231

BIBLIOTECA
Conocimiento

		TALLERES DE C.U.T.C.S.A.	L.A. de HERRERA y GUALEGUAY	Se habría producido un paro en la sección reparaciones. Intervino la Oficina Laboral del ES.MA.CO. comenzando a trabajar con normalidad.
14-DIC	de 1820 a 1830	ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS	BVAR. ARTIGAS 1442	Unos 60 empleados se congregaron en el hall de entrada y comenzaron a aplaudir, con la finalidad de mantener una entrevista con el Consejo Directivo, no lo lograron.
14-DIC	1830	DIARIO "EL DIA"		Concentración de 120 empleados de ambos sexos, en la puerta del mencionado diario, los que cantaban los siguientes estribillos: "QUE SE VAYAN", "SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR, HAY QUE SALTAR...POROM..POM... POM. EL QUE NO SALTA ES UN BOTON".
15-DIC	1000	SANATORIO ETCHEPARE	BVAR. ARTIGAS 4000	Salieron a la puerta 14 empleados portando un cartel que decía "POR UN SALARIO DIGNO AHORA". Anteriormente se realizan en otras oportunidades paros de 15 minutos por turno.

1980261

BIBLIOTECA
Conocimiento

ANEXO No.2 AL SUMI DEL PERIODO 16-NOV-83 AL 31-DIC-83.

- En el presente período se extraviaron los siguientes documentos:

Mayor	GUASCH, Claudio: C.M.; C.I.; L.Cond. Militar
Mayor (BM)	CORREA, Teodoro: C.M. 95.417; C.I. 831.663-1; C.C. NAB 13.900
Capitán	ABELLA, Guillermo: C.M. 1734;C.I.1.116.992-0;L.Cond.Mil. 7609; Carné H.C.FF.AA.
Tte.1ro	DE LEON, Fredy: C.M. 029868
Tte.2do	HERRNEDER, Walter: C.M. 31.715; C.I. 93.687;
Sgto.(DRA)	CORTES, Ana María: C.M. 017517; C.I. 1.142.096; L.Cond.; Tarjetas Celestes de atención en SS.FF.AA
Sgto.	CURBELO, Mabel: C.M. 014571;C.I. 1.778.927-5;Carné Lab.Dent
Sgto.	DE CASTELLIET, Laura: C.M. 028932
Cbo.1ra.	MELLO, Raúl: C.M. 3943;C.I. 1.127.107;L.Cond.Moto 3555; L.Prop. Moto 4375
Cbo.2da.	GARCIA, Aurelio: C.M. 32344
Sdo.1ra.	LEITES, Héctor: C.M. 31.266; C.I. 48.788
Sdo.1ra.	DUARTE, Manuel: C.M. 112.850; C.I. 2.773.176-5
Sdo.1ra.	SOUZA, Julio M.: C.M. 19.970
Sdo.1ra.	PEREZ, Juan C.: C.M. 112.386
Sdo.1ra.	LARROSA, Néstor: C.M. 110.698
Sdo.1ra.	GONZALEZ, Juan A.: C.M. 0268428
Sdo.1ra.	MELLO Juan A.: C.M. 112.984
Sdo.1ra.	MARTINEZ, Héctor: L.Circ. Moto
Sdo.1ra.	CROSA YORADO, Jorge Eduardo: C.M. 114.393;C.I. 1.955.810-1, C.C. BBA 54569
Sdo.1ra.	SILVA, Julio: C.I. 56.470
Sdo.1ra.	RUBANO, Alejandro: C.M. 026534
Sdo.1ra.	CARNEIRO, Ruben: C.M. 026841; C.I. 2.852.611-7
Sdo.1ra.	SANTANA, Rui: C.I. 56.310;L.Cond.Grado A 8001
Sdo.1ra.	FLEITAS, Antonio: C.M. 111198; C.I. 1.934.192
Sdo.1ra.	YANEZ, Daniel: C.M. 031389
Sdo.1ra.	DA COSTA, Juan: C.M. 032086;C.I. 2.721.877-3; C.C.HBD 2662
Sdo.	IBARRA, Novy: C.M. 14534; C.I. 2.639.929-9
Sdo.	TISCANIA, Antonio: C.M. 113.364
Sdo.	TORRES, Wáshington: C.I. 82.930
Sdo.2da.	OLIVERA BARRIENTOS, Ruben Víctor: C.M. 032.435; C.I. 3.047. 162-1

- En el presente período se recuperaron los siguientes documentos:

Cbo.1ra.	CORREA, Darcy: C.M. 112.304; C.I. 2.668.140-0; L.Cond. 1130
Cbo.2da.	DA SILVA, Luis: C.M. 025.326
Sdo.1ra.	ESCANDON, Raúl: C.M. 11416; C.I. 1.901.205-8
Sdo.1ra.	ACOSTA MORALES, Wilmar: C.M. 07160; C.I. 71125; C.C. FCG 64682; L.Prop.Moto 237091

090

3400261

IV.- DISTRIBUCION

Sr. C.J.E.	Teniente General BOSCAN HONTOU
Sr.	Teniente General (R) GREGORIO ALVAREZ
Sr.	Teniente General (R) JULIO C. VADORA
Sr.	Teniente General (R) LUIS V. QUEIROLO
Sr. J.E.M.E.	General HECTOR S. ALVAREZ
Sr. Cte. D.E. I	General JULIO C. RAPELA
Sr. Cte. D.E. II	General JULIO C. BONELLI
Sr. Cte. D.E. III	General HUGO M. MEDINA
Sr. Cte. D.E. IV	General JOSE M. SIQUEIRA
Sr. Ministro del Interior	General (R) HUGO LINARES BRUM
Sr. Srio. de SEPLACODI	General PEDRO J. ARANCO
Sr. Dtor. del S.I.D.	General GERMAN DE LA FUENTE
Sr. Jefe de Misión de las FF.AA. Agremil de Def. en EE.UU.	General CARLOS L. BEROIS
Sr. Dtor. de la E.A.S	General ALFONSO FEOLA
Sr. Dtor. del I.M.E.S.	General ANGEL D. BARRIOS
Sr. Dtor. de la E.M.	General PEDRO GONNET
Sr. Jefe de la Casa Militar	General JORGE A. BAZZANO
Sr. Presidente de ANTEL	General JUAN C. REISSIG
Sr. Dtor. de la ESEDENA	General (R) JOSE L. RAMAGLI
Sr.	General (R) ESTEBAN CRISTI
Sr.	General (R) ANTONIO CIRILLO

DD.EE., Institutos, Servicios, Reparticiones, UU.Dep. y otras Fuerzas

B[illegible] DOCUMENTO

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Teniente Coronel

HECTOR S. ROMBYS

jrd
mb
bt

891/91

ARC

CARACAS AGOSTO 11 DE 1983.

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO: SECCION PASAPORTES.

ASUNTO: RECONSIDERACION PASAPORTE SR. NELSON DA SILVA PINTOS.

AEUU-II

[illegible] DE LA DE [illegible] A LA AUTO-
RIZACION CONSULTADA POR SU NOTA DE FECHA [illegible], EL QUE SE
AUTORIZARA TRANSFORMABLE [illegible] A UNO.
EL [illegible]
ESTABA VIGENTE HASTA 1984 POR LA CUAL [illegible] EN SEPTIEMBRE
[illegible]
[illegible] DE LA EMBAJADA NO TENIA CONOCIMIENTOS DE NIN-
GUNA CLASE QUE [illegible] NO SE LE HABIA DADO LA CALIDAD DE [illegible]
[illegible] SE SOLICITA A CONTINUACION LOS DATOS PERSONALES SEGUN APARECEN
EN SU [illegible]:
NELSON DA SILVA PINTOS.
C.I. [illegible]
C.C. [illegible]
PASAPORTE [illegible] EN MONTEVIDEO.
NACIDO EN MONTEVIDEO EL [illegible].
40 AÑOS.
SOLTERO.
NOMBRE DE MADRE: ESTHER DA SILVA MARIA PINTOS.
CALLE DE URUGUAY: [illegible].
[illegible]
ULTIMO DOMICILIO EN URUGUAY: TORRICELLI 3060 MONTEVIDEO.

Apto 3

CONURUVENE

AKI TRANSMITE BIMBA
COMO Y KIEN RECIBE?AAAAAAAAAAAAAAAA
BIEN REVC
GRACIAS BYBY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
13 ENE. 1984
340222

001/26

DEF 7/2/84 BR

CLASIFICACION 367 PRIORIDAD URGENTE 78

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO

№ 59555

FECHA Y HORA DE: RECEPCION 28/9/83 1700 TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR JL	Nº A024
PROCEDENCIA: LA ARCADAS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Correo	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONSURGUIZ - GIRONA FECHA 28 de setiembre de 1983

RESUELTO Y ACORDADO AUTORIZASELE LA EXPEDICION O RENOVACION
DE LOS PASAPORTES PARA APORTES A NOMBRE DE:
MARIA RICARDO GUERNSORO ESPAGNOL
NICOLAS GAONE SALVARREY

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA A.B.C. | FIRMA DEL REMITENTE

CLASIFICACION 360 PRIORIDAD URGENTE 78

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO

№ 59560

FECHA Y HORA DE: RECEPCION 28/9/83 1700 TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR JL	Nº A 11262
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Correo	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONSURGUIZ - BARCELONA FECHA 28 de setiembre de 1983

RESUELTO ARROGRAMA 110 AUTORIZASELE LA EXPEDICION O RENOVACION DEL PASAPORTE A NOMBRE DE MARIA MERCEDES RODRIGUEZ MARTINEZ.

DIPLOMACIA

Depto 1

FIRMA DEL COPISTA A.B.C. | FIRMA DEL REMITENTE

ZCZC RR MCN
GVM511

GINEBRA, SETIEMBRE 5/1983. RS
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SEC. PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD RENOVACION PASAPORTE

AQ69 - SE SOLICITA AUTORIZACION RENOVAR PASAPORTE
NRO. 277314 EXP. EN MONTEVIDEO CON FECHA 16.10.78
A SEÑORA ROSARIO MERCEDES CABRERA CAMPOS DE CASTELLON,
CASADA,
NACIDA EN MONTEVIDEO EL 21.10.55,
DE 27 AÑOS,
NATURAL,
PROFESION: FUNCIONARIA INTERNACIONAL,
C.I. NRO. 1118952 EXP. EN MVDEO. EL 12.5.75,
CREDENCIAL CIVICA: BCA 63917 EXP. EN MVDEO EL 17.3.75,
NOMBRE DEL CONYUGE: PEDRO CASTELLON,
HIJA DE ROQUE HOMERO Y DE MARIA MERCEDES,
ULTIMO DOMICILIO ROU: T. GOMEZ 1355 - MVDEO.
ULTIMO TRABAJO ROU: GHETTO LTDA - MVDEO.
SALIDA URUGUAY: 27.6.81,
ACTIVIDAD EN SUIZA: DACTILOGRAFA U.I.T.

CONURUSUIZ

NNNN

A: 1 293

MVD.A ..32,10 DE AGOSTO DE 1983.
EMBAJADA: MONTEVIDEO
ENVIADO: DEAC-DC (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO: SOLICITO AUTORIZACION EXP.-RENOV. PASAPORTES.

PRIORIDAD: REGULAR.

A2/502 - CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR-RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

EXPEDICION

1-NUMERO DE ORDEN 311/8- A) EVA ELVIRA GORGA VECHI DE GONZALEZ, B) 1.003.476, MONT., C) BTA 8560, D) 139.886, MONT. 12/5/70, E) MINAS, LAVALLEJA 6/11/26, F) 56, G) CASADA, H) PEDRO CASTELLINO 1532, MONT., I) ALFONSO GORGA Y LORENZA VECHI, J) 7/70, K) EMPLEADA.-

2-NUMERO DE ORDEN 316/8-A) MARIA LAURA RODRIGUEZ MORALES, B) 1.781.358, MONT. C) NO TIENE, D) 260641, MONT. 28/12/82, INCLUIDA EN PASAPORTE PATERNO, E) MONT. 5/5/66, F) 16, G) SOLTERA, H) RAMON MASSINI 2916 AP. 10, MONT., I) ANDRES RODRIGUEZ Y MABEL MORALES, J) 10/79, K) ESTUDIANTE.

3-NUMERO DE ORDEN 317/8- A) SEBASTIAN RODRIGUEZ MORALES, B) 1.958.856 MONT.C) NO TIENE, D) 260641, MONT. 28/12/82, INCLUIDO EN PASAPORTE PATERNO, E) MONT. 15/6/77, F) 6, G) SOLTERO, H) RAMON MASSINI 2916 AP. 10, MONT., I) ANDRES RODRIGUEZ Y MABEL MORALES, J) 10/79, K) PRE-ESCOLAR.

4-NUMERO DE ORDEN 320/8-A) ROBERTO JOSE JOOS GIESCHEN, B) MONT. 1.907.459, C) BCA 60499, D) 183182, MONT. 10/8/73, E) MONT. 25/3/54, F) 29, G) CASADO, H) GRAL. FRENCH 2335, MONT., I) CARLOS JOSE JOOS Y ALMA GIESCHEN, J) 1974, K) ESTUDIANTE.

5-RENOVACION

1-NUMERO DE ORDEN 312/8-A) ANGEL ARIEL AZAMBUYA MELLO, B) MONT. 1.667.143, C) BNB 30529, D) 270443, MONT. 25/9/78, E) MONT. 19/2/69, F) 23, G) SOLTERO, H) LEON PEREZ 4087, MONT., I) ANGEL RUBEN AZAMBUYA Y BRENDA MELLO, J) 3/79, K) ESTUDIANTE.

2-NUMERO DE ORDEN 313/8-A) ANDRES RODRIGUEZ CABEIRO, B) 885.965, MONT. C) BBA 24661, D) 260641, MONT. 28/11/77, E) LA CORUNA, ESPANA 16/3/37, CC 64995, EXPEDIDA 12/5/65, F) 46, G) CASADO, H) RAMON MASSINI 2916 AP.10, MONT., I) DOMINGO RODRIGUEZ Y AMALIA CAMBEIRO, J) 10/79, K) EMPLPEADO.

3-NUMERO DE ORDEN 314/8-A) MABEL MORALES MARTINEZ DE RODRIGUEZ, B) 882.508, MONT. C) EXTR. D) 239872, MONT. 6/9/76, E) MONT. 8/1/40, F) 43, G) CASADA, H) RAMON MASSINI 2916 AP. 10, MONT., I) BALTASAR MORALES Y AMALIA MARTINEZ. J) 10/79, K) LABORES.

4-NUMERO DE ORDEN 315/8-A) GABRIELA MABEL RODRIGUEZ MORALES, B) 1.781.359, MONT. C) NO TIENE, D) 260640, MONT. 28/12/77, E) MONT. 10/5/63, F) 20, G) SOLTERA, H) RAMON MASSINI 2916 AP.10, MONT., I) ANDRES RODRIGUEZ Y MABEL MORALES, J) 10/79, K) ESTUDIANTE.

5-NUMERO DE ORDEN 318/8-A) ISASMENDI ROMERO RAU, B) 229.291 MONT. C) AID 3496, D) 254.344, MONT. 12/7/77, E) TACUAREMBO 23/9/08, F) 74, G) CASADO, H) ISIDORO DE MARIA 1704 AP. 16, MONT. I) CECILIO ROMERO Y NATIVIDAD RAU, K) JUBILADO.

6-NUMERO DE ORDEN 319/8-A) MARIA HIGINIA SANTOS FERNANDEZ DE ROMERO, B) 654.267, MONT. C) AID 3719, D) 254.343, MONT. 12/7/77. E) CANELONES 19/5/15, F) 68, G) CASADA, H) ISIDORO DE MARIA 1704, MONT., I) JUAN SANTOS E HIGINIA FERNANDEZ, J) 10/7, K) JUBILADA.

CONURUDOTA

340232

7/2184

312

DPTO I

ZCZC YY MON
WNM 391
WNM 391
NUEVA YORK, 22 DE AGOSTO DE 1983.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DEPARTAMENTO COMUNICACIONES-DPAC-DC (SECCION PASAPORTES.
ASUNTO: REFSU A181L.
PRIORIDAD: URGENTE.

A282L-G2- REFSU A 181L DE FECHA 11/8/83 SE RETRASMITE A CONTINUACION

FICHA NUMERO DE ORDEN 249/7 EDUARDO ALEXIS LOPEZ MACHADO.

2-NUMERO DE ORDEN 249/7- A) EDUARDO ALEXIS LOPEZ MACHADO, B) MONT. 1.354.697, C) APA 9544, D) 182.576 MONT. 2/8/78, E) MONT. 24/6/55, F) 28, G) SOLTERO, H) ISLA DE FLORES 1754, MONT., I) EDUARDO LOPEZ Y NELLY MARCOR MACHADO, J) 19/2/77, K) ESTUDIANTE.

CONUERUESTA.

3400282

22/8/83
MN
NNNN

22 AGO. 1983
1530

7/2 134
BR

D.F.E.I

C
DIPCIA UY 66829
DIPCIA UY 6652CARACAS, AGOSTO 22 DE 1984.

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO: SECCION PASAPORTES.

ASUNTO: SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE SEGUN AFRUGRAMA CIRCULAR
NRO. 24.

A252-52

ANTONIO FERNANDO PATIÑO REBOREDO.
C.I 1637762-3, MONTEVIDEO 5/3/961
C.C BCA 67133.
PASAPORTE NRO. 245633, EXP. MARZO 1977, MONTEVIDEO
MONTEVIDEO EL 19/7/958
23 AÑOS
CASADO
NOMBRES DE PADRES: BENITO PATIÑO Y OLIVA REBOREDO.
NACIO DE LA RPCA. EL 16/6/977
ESTUDIANTE
ALMERIA 4599, MONTEVIDEO

DEBE VIAJAR URGENTE POR RAZONES DE SALUD DE SU ESPOSA.

CONFIDENCIAL

3509232

7/9/84
BR

CARACAS, AGOSTO 22 D 1983.

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO: SECCION PASAPORTES.

ASUNTO: RECONSIDERACION EXPEDICION PASAPORTE RICARDO LEEMAN VON AH.

A253-82

SE REMITE EN ESTE CONSULADO EL SR. RICARDO LEEMAN VON AH; QUIEN DATOS EN TRANSCRIBIR AL FINAL DE ESTE TELEX; SOLICITANDO SE RECONSIDERE NEGATIVA A AUTORIZAR EXPEDICION DE NUEVO PASAPORTE.
SR. LEEMAN EXPRESO QUE: SI BIEN ESTUVO PRESO; AL FINAL DE SU CONDENA LE FUE OTORGADA LA LIBERTAD TOTAL; HABIENDOSELE EXPEDIDO PASAPORTE POR TIEMPO LEGAL EN 1973.
MANIFIESTO SR. LEEMAN QUE TIENE INTENCIONES DE RETORNAR DEFINITIVAMENTE A URUGUAY PARA RADICARSE EN NUESTRO PAIS EN FORMA PERMANENTE; ANTE LO CUAL SOLICITA TENER SU DOCUMENTACION EN REGLA.
EXPRESO QUE; AUNADO A ESTA SITUACION; DEBIDO AL VENCIMIENTO DE SU PASAPORTE SE ENCUENTRA INDOCUMENTADO EN VENEZUELA; DADO QUE ESTA IMPEDIDO PARA RENOVAR VISA.
DATOS PERSONALES DEL SR. LEEMAN:
C.I 521.352 (NO RECUERDA)
C.C 6AA 1Ao6
PASAPORTE NRO. 191733. 16/11/973; MONTEVIDEO.
MONTEVIDEO EL 5/4/927.
56 AnOS.
CASADO
NOMBRES DE PADRES: ENRIQUE LEEMAN Y BERTHE VON AH.
SALIDA DE LA RPCA. 1/3/776.
MECANICO
BALTA OJEDA 3665 MONTEVIDEO.

CONVIENE

007

3100232

7/2/84

ZCZC RR MON
GVM 954

VIENA SETIEMBRE 19/983
DIPLOMACIA MONTEVDDEO

URGENTE
DIR AS CONS
PASAPORTE ROBADO

AQ53

PRESENTOSE CONURUVIENA LUNES 19 SR ARMANDO VAL GONZALEZ
QUIEN MANIFESTO EN FECHA 16 SETIEMBRE 1983 EN FRANKFURT,
RFA,FUE VICTIMA ROBO PASAPORTE Y DEMAS DOCUMENTOS.EFECTUO
EN FRANKFURT DENUNCIA POLICIAL.OBTUVO DE CONSULADO URUGUAY
EN BONN SIGUIENTE CONSTANCIA EN COPIA DENUNCIA POLICIAL:
''EL CONSULADO DEL URUGUAY EN BONNOREPUBLICA FEDERAL DE
''ALEMANIA,HACE COSSTAR QUE LA PRESENEE FOTOCPIA HA SIDO
''EXTRAIDA DEL ORIGINAL (DENUNCIA POLICIAL DECLARANDO LA
''SUSTRACCION PRESENTADA ANTE LA JEFATURA DE LA SECCIONAL
''4 DE FRANKFURT/M).BONN,16.9.83. Y UN CERTIFICADO
QUE DICE:

CERTIFICADO
SOLO PARAEL VIAJE POR AVION FRANKFURT VIENA

EL CONSULADO DEL URUGUAY EN BONN, REPUBLICA FEDERAL DE
ALEMANIA, DEJA CONSTANCIA QUE EL PORTADOR DE LA PRESENTE
DOCUMENTO, ARMANDO VAL GONZALEZ, ES CIUDADABO URUGUATO
NATURAL, NACIDO EN MONTEVIDEO,EL 12 DE OCTUBRE DE 1921,
Y HA SUFRIDO LA SUSTRACCION DE TODA SU DOCUMENTACION URUGUAYA
QUE LO IDENTIFICA, SEGUN CNSTA EN LA DENUNCIAPOLICIAL
QUE OBRA EN PODER DE ESTE CONSULADO. SE EXTIENDE ESTE
CERTIFICADO AL SOLO EFECTO DE
SER DE VALIDO DE VIAJE,POR UNA SOLA VEZ: FRANKFURT/M.
HASTA VINA (AUSTRIA). SELLADO Y FIRMADO EN BONN, A LOS
DIECISEIS DIAS DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA
Y TRES. JULIO GARCIA SANCHEZ. CANCILLER AUTORIZADO.

SOBREPUESTO: SESTE CERIFICADO AL SOLO EFECTO DE

EXPRESA EL SR VAL QUE EL PASAPORTE ROBADO TENIA NUMERO
336472 Y HABIA SIDO EXPEDIDO EL 23 DE FEBRERO DE 1981.

SOLICITA SE LE EXPIDA NUEVO PASAPORTE. RUEGO INSTRUCCION
MUY URGENTE . SR VAL QUISIERA VIAJAR MIERCOLES 21 HACIA
LA MUNICH, REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

3100232

CONURUVIENA

19/9

NNNN

72184

CLASIFICACION 155 PRIORIDAD DIPLO-I

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 103579

FECHA Y HORA DE: RECEPCION 16/9/83 TRASMISION 1730	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR JF	Nº A 029 69
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Correo	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUSUIZ — GINEBRA FECHA 16 de setiembre de 1983

REFSU A042, A035, A036, A039, A040, A034 AUTORIZASELE LA EXPEDICION O RENOVACION DE LOS SIGUIENTES PASAPORTES A NOMBRE DE:

MARGOT STAVENHAGEN SIMON DE BAUER.
CARLOS MELIAN LOPEZ (V)
NELLY ESTHER RAQUETI DE LOS SANTOS (V)
HECTOR ARMANDO PENA PEREYRA (V)
EDITH MERCEDES VERDALA CALVO DE DIPRINZIO (V)
EDGARDO LUIS TORRES SAAVEDRA.

3100232

DIPLOMACIA

003

FIRMA DEL COPISTA A.B.C.	FIRMA DEL REMITENTE

102 000 al 112.000 x 2 - 2/83

7/2184
BR

CLASIFICACION 1-2 PRIORIDAD U

CIFRADO	CLARO

Nº 53143

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
16/9/83 1730		4302 62
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	(Descifrado o cifrado por):
PASAPORTES	Cuccil	

DIRIGIDO A: SECCION CONSULAR - URUGALIA FECHA 16 de setiembre de 1983

REFSU A265 Y A269 AUTORIZASELE LA EXPEDICION O RENOVACION
DE LOS SIGUIENTES PASAPORTES POR UN AÑO A NOMBRE DE:
AUDIA ELENA COLLARES ANTUNEZ V [illegible]
ISIS GRACIELA DELFINO CASTELLINI M 47215

3100262

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE
A.B.C.	

7/2/84
BR

DUPLO

CLASIFICACION 924 PRIORIDAD

CIFRADO	CLARO

№ 53142

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION 16/9/83 TRASMISION 1840	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR HT	Nº 013362
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Cancel	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUSYD - SYDNEY FECHA 16 de setiembre de 1983

REFSU A93, A94 Y A95 AUTORIZASELE LA EXPEDICION O RENOVACION DE LOS SIGUIENTES PASAPORTES POR UN AÑO A NOMBRE DE:
NIVIA ESTHER MEDINA PENA DE ENRIQUE
AMERICO MARIO NUNEZ DIAZ •
ELVER ACOSTA BEORLEGUI.

3400262

DIPLOMACIA

911

FIRMA DEL COPISTA A.B.C.	FIRMA DEL REMITENTE:

71284
BR

DPTO. I

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 103641

FECHA Y HORA DE EMISION / TRANSMISION	TRANSMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
5/9/83 7/9/83	[illegible]	A 10762
DESTINATARIO: PACAYSUCHES	VIA RETRANSMISION — VIA RECEPCION: Correo	(Reservado a oficinas)

DIRIGIDO A: EMBAJADA - Montevideo FECHA 5 de setiembre de 1983

REFERENCIA NOTA 173/83 Y 172/83 AUTORIZANDO LA EXPEDICION O RENOVACION DE LAS CREDENCIALES OFICIALES A NOMBRE DE:

VICTOR HUGO DIESTEL.

PABLO ENRIQUE BATTISTI.

3100232

DIPLOMACIA

012

7/9/83
SR

DATO I

DIPTO.	CLASE	23 15027

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

FECHA Y HORA DE RECEPCION	PRESENTADO POR	FOLIO POR	Nº 01862
	VIA DE PRESENTACION	Nº DE FOLIOS	

V

013 3400202

01862
82

P.170.I

CLASIFICACION 120

PRIORIDAD

CIFRADO	CLARO

Nº 45029

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
15/9/83 9/16:20	379	A29862
PROCEDENCIA: PASAPORTES	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: SECCION CONSULAR - URUGALIA FECHA 14 de setiembre de 1983

REF SU A274 AUTORIZASELE LA EXPEDICION O RENOVACION DEL PASAPORTE POR SEIS MESES A NOMBRE DE EDUARDO ARCE RODRIGUEZ. E 9839

014

DIPLOMACIA

3100232

FIRMA DEL COPISTA A.B.C.	FIRMA DEL REMITENTE

7/2/87

CLASIFICACION 554 PRIORIDAD URGENTE

CIFRADO | CLARO

Nº 18279

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 1530 / 5/10/83	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº C 127 62
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONSUL - BARCELONA FECHA 3 de octubre de 1983

Suprimido cifrado

REFDU 131/83 AUTORIZASE LA EXPEDICION O RENOVACION DEL PASAPORTE POR UN AÑO A NOMBRE DE CARLOS RUBEN CAMPOY FERRADA.

Dpto I

DIPLOMACIA

3400232

7/2184

7/9184
Bk

3400252

OLC

COMMERCIAL

Tk 23/5

T. QLC' C

CLASIFICACION 514

PRIORIDAD [illegible]

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO | Nº 18271

FECHA Y HORA DE RECEPCION TRASMISION 31/10 15

TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR 1777

Nº D 11962

PROCEDENCIA [illegible]

VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Correo

(Descifrado o cifrado por)

DIRIGIDO A: [illegible] — URUGUAYANA FECHA 3 de octubre de 1983

REF. NOTA 179/83 PIRVAS ENVIAR FORMULA I.C. Nº24.

DIPLOMACIA

CLASIFICACION 514

PRIORIDAD [illegible]

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO | Nº 18260

FECHA Y HORA DE RECEPCION TRASMISION 31/10 15

TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR Correo

Nº D32202

PROCEDENCIA PASAPORTES

VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Correo

(Descifrado o cifrado por)

DIRIGIDO A: SECCION CONSULAR — URUGUAYANA FECHA 3 de octubre de 1983

REF. NOTA A357 AUTORIZANDO LA EXPEDICION Y RENOVACION DEL PASAPORTE POR UN AÑO A NOEMI [illegible] SUR.

DIPLOMACIA

Dpto I

712184 B12

FIRMA DEL COPISTA A.B.C.	FIRMA DEL REMITENTE	FIRMA DEL COPISTA A.B.C.	FIRMA DEL REMITENTE

CIFRADO | CLARO

Nº 1825S

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
7/12/83 / 7/12/83	BR	A12162
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
PASAPORTES	Correo	

DIRIGIDO A: CONSULADO - Bruselas FECHA 3 de octubre de 1983

REF. NO. ES POSIBLE LA EMISION Y RENOVACION DEL PASAPORTE POR UN AÑO A NOMBRE DE GABRIELA GAMOU SAENZ 66 467 CEDI.

Dpto F

DIPLOMACIA

216 3400232

Apts

FIRMA DEL CODISTA A.R.C.	FIRMA DEL REMITENTE

7/2/84
BR

CLASIFICACION 549 PRIORIDAD URGENTE

CIFRADO | CLARO

Nº 18276

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE RECEPCION / TRASMISION 3/10/83 1530	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº C 12262
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Correo	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONSURES - BARCELONA FECHA 3 de octubre de 1983

SUBRAYADO CIFRADO

REFERIDO A AUTORIZACION LA EXPEDICION Y RENOVACION DEL PASAPORTE POR UN AÑO A NOMBRE DE JUAN EDUARDO PICCA ELLI LOPEZ.

Depto I

DIPLOMACIA

3400232

7/2/84
BE

CLASIFICACION 550 PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO

Nº 1S286

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 1130	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR 74	Nº 612362
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Cable	(Descifrado o cifrado por)

DIRIGIDO A: CONSURUBC-BARCELONA FECHA 3/10/83

SUBRAYADO CIFRADO

R.R.U 124/983 ATENTAMENTE SOLICITO SE DA EXPEDICION O RENOVACION DE PASAPORTE A DANIEL ALBERTO MOLINARI MORA. A/N

DIFUSION

CD
P7

929

Dpto I
3100232

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL REMITENTE

71284
BR

CLASIFICACION PRIORIDAD

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO

Nº 18287

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
5/10/83 1530	JF	@ 124 62
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	(Descifrado o cifrado por).
MADRID	Telex	

DIRIGIDO A: CONSULES-BARCELONA FECHA 3/10/83

SUBRAYADO CIFRADO

REFTU A124/983 NOTIFIQUESE [redacted] LA DENEGACION O RENOVACION DE PASAPORTE A HERMINIO GUSTAVO BAIZ MEDEROS./3316

DIPLOMACIA

021

Dpto I

3100232

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

7/2/84

CLASIFICACION 552

PRICRIDAD URGENTE

CIFRADO | CLARO

Nº 18277

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
1530 3/10/83	JG	C 125 62
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
PASAPORTES	Correo	

DIRIGIDO A: CONSULES-- BARCELONA FECHA 3 de octubre de 1983

SUBRAYADO CIFRADO

REFCU 131/83 AUTORIZASELE LA EMISION O RENOVACION DEL PASAPORTE A NOMBRE DE TERESA RODRIGUEZ DE DA SILVA POR [redacted] UN AÑO.-

Dpto I

DIPLOMACIA

022 310232

7,12184

312

CLASIFICACION 553 PRICRIDAD URGENTE 39

CIFRADO | CLARO

Nº 1827S

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: EMISION / TRASMISION 27/10/83	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 0 4 2 3 6 2
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Ciudad	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONSURES - BARCELONA FECHA 3 de octubre de 1983

SUBRAYADO CIFRADO

REFRU 131/83 AUTORIZASELE LA EXPEDICION O RENOVACION DEL PASAPORTE ORDINARIO DE SERVICIO A NOMBRE DE BARRIA. E) POR UN AÑO.

DIPLOMACIA

Dpto I

P23

3400232

FIRMA DEL COPISTA A.B.C.

FIRMA DEL REMITENTE

7/2/84

BR

ZCZC RR MON
GVH048

GINEBRA, SETIEMBRE 22/1983. RS
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

AGSG - SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A
SENOR NICOLAS GRENE SALVARREY,
SOLTERO,
NACIDO EN SION (SUIZA) EL 6.6.83,
HIJO DE PADRES ORIENTALES,
HIJO DE LINDBERG TABARE GRENE CARBALLO (MVDEO.- 19.10.55)
Y DE MONICA SALVARREY LOPEZ (MVDEO.- 31.7.59)

CONSULSUIZ

831 3400232

22/9

.....

7/2 84
BR

[illegible]
[illegible]

DESTINO 62

[illegible]
NELSON CARLOS LOBBE DE BARROS
CI 1295112
CC NFC2649
NACIDO MDEO. 11/[illegible]/50
HIJO DE NELSON LOBBE WELKER Y ELIDA DE BARROS BICAIN
CASADO CON VIRGINIA FERRARI
3 HIJOS
CONTADOR
ULTIMO DOM. MDEO: ZEPITA 6330
ULTIMO TRABAJO LA PLATA HILOS, S.A.
SALIO RPCA: 8/1/80
SOLICITA RENOVACION PASAPORTE 276479 DADO MDEO. 26/9/78

CONURUAZTE

Dpto I

Adore 27/9 16:00

3100232

625

MEXICO SETIEMBRE 27/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO 62 ✓

A899
EDGAR OBERMAN ALMEIDA PEREIRA •
NACIDO MDEO. 1/11/41
HIJO DE LEOPOLDO ALMEIDA JAUREGUI Y BLANCA PEREIRA ESTOVACHE
CASADO CON ROSA MARIA LUNA
1 HIJO
COMERCIANTE
ULTIMO DOM. MDEO: RICALDONI 3692 APT.1
ULTIMO TRABAJO: UTE
SALIO RPCA: 13/2/78
SOLICITA RENOVACION PASAPORTE 263582 DADO MDEO 10/2/78

CONURUAZTE

Apto I

Adore 27/9 16:00

7/2/154 ✓

B12

ZCZC ER MCN
GVH 864.

PARIS, 9 DE AGOSTO DE 1983
DIFLOMACIA- MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: PASAPORTES
ASUNTO: AUTORIZACION RENOVACION

A289 =

PRESENTOSE EN CONSULADO PARIS/SRTA DINORAH DAFNE GABELLA TARACIDO, TITULAR DEL PASAPORTE 274705, EXPEDIDO EN MONTEVIDEO EL 16/8/78. INTERESADA MANIFIESTA QUE HABRIA SOLICITADO AUTORIZACION EN CONSULADO ROU EN CARACAS, ESTANDO YA LA MISMA EN PODER DICHO CONSULADO. COMO INTERESADA DEBE TRASLADARSE VENEZUELA DIA POSTERIOR AL VENCIMIENTO PASAPORTE, AGRADECESE QUE EN CASO EXISTIR RESPUESTA AFIRMATIVA SE TRASMITA A ESTA MISION.

SECCION CONSULAR URUGALIA

3400262

XXXXXX

DPTO. I

DIPCIA UY 827
ANTEL UY 801

BIOGRAFICO
Conocimiento 8/2/84

ZCZC BRU147 TPL677 SCW2631A 28
UYMO CN DRAF 3CD
SAOPAULO/SP 10/1/00 29 1400 PAGE-1/54/51

ARCHIVO

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A2A3-02 SOLICITO AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A) JACINTO NARACHU CORREA B) CIU N/C 1.476.469 EXPEDIDA EN MONTEVIDEO C) CIRCUNSCRIPCION CIVICA NRO 2522 D) PASAPORTE ANTERIOR 167160 MONTEVIDEO 25.9.73 E) NACIDO FARGENUA = SORIANO = 16.10.40 F) 42 AÑOS G) CASADO H) ULTIMO DOMICILIO CALLE MONTEVIDEO Y TAPIAS (PAYSANDU)

COL A2A3-02 1.476.469 2522 167160 25.9.73 = = 16.10.40 42

SCW2631A ETAT DIPLOMACIA PAGE-2/53/49

I) HIJO DE NICOLAS NARACHU E IRENE CORREA J) BALIDA DEL PAIS 1973 K) ULTIMA OCUPACION MECANICO L) INTERESADO DEBE VIAJAR PARA VENEZUELA DIA 29.9.83 PARA CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE MOTOCICLISMO A REALIZARSE EN DICHO PAIS DEBIDO A QUE ES MECANICO DE UNO DE LOS CONCURSANTES BRASILEÑOS STOP
CONSULPAULO 29.8.83

COL 1973 25.9.53 29.8.83

JUNTA DE COMUNICANTES EN IFFE
Sec... de Relaciones
13 ENE. 1984
031/26 310263

NNNN
29/1633/A09
DIPCIA UY 827
ANTEL UY 827

ZCZC ZR MON
ZNM 378
ZBM 372

BIOG... D
C... ...:09/1/04

NUEVA YORK, 26 DE AGOSTO DE 1993
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DIR. AG. CONSULARES (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO: EXPEDICION RENOVACION PASAPORTES
PRIORIDAD: REGULAR

A28562- CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK, SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL LA AUTORIZACION DE SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR-RENOVAR LOS SIGUIENTES PASAPORTES:

EXPEDICION
---

1) NUMERO DE ORDEN 356/8- A) LILIAN BELISTRI MACHADO DE FERNANDEZ B) 849.437, MONT. 17/12/76, C) ADA 8925, D) 215.822, NEW YORK 17/12/73, E) MONT. 6/1/37, F) 46, G) CASADA, H) CERRITO 196 AP. 5, I) LUIS BELISTRI Y AMANDA MACHADO, J) 4/6/93, K) LABORES.

2) NUMERO DE ORDEN 361/8- A) GISELLE MARSET LACUESTA, B) EXT., C) NO CONST, D) 108878, MONT. 4/12/73, E) MONT. 14/1/69, F) 23, G) SOLTERA, H) ISLA DE GAISPAR 2240, I) ENRIC MARSET Y ANGELICA LACUESTA. J) 4/74 K) ESTUDIANTE.

3) NUMERO DE ORDEN 365/8- A)GENERAL LEITES, B) 1.216.957, MONT. 10/5/72, C) DGA 32649, D) 193151, 19/8/73 MONT. E) 09/12/42 RIVERA, F) 49, G) SOLTERO, H) MANUEL PEREZ Y PELAYO 3964 BIS, I) ISOLINA LEITES, J) 9/1977, K) GRAFICO.

4) NUMERO DE ORDEN 367/8- A) VICTOR DANIEL MARTINEZ RODRIGUEZ, B) 850.608, 26/2/76, C) LL DGA 11697, D) 214922, 22/1/73 N. YORK, E) 2/5/32 TACUAREMBO, F) 51, G) CASADO, H) JUANICO 3697, I) DANIEL ELBIO MARTINEZ Y HORTENCIA MARAGARITA RODRIGUEZ, J) 24/9/69, K) EMPLEADO.

5) NUMERO DE ORDEN 374/8- A) ISAIEL ALONSO PEREZ DE PRIETO, B) 796.274 MONT. 18/1/73, C) DGI 22429, D) 173949, MONT. 21/12/72, E) MONT. 9/9/22, F) 66, G) CASADA, H) OFICIAL D 3702 (BARRIO VALPARAISO), I) ROSE ALONSO Y EVARISTA PEREZ, J) 1/89, K) MODISTA.

6) NUMERO DE ORDEN 375/8- A) MARCELINO FERNANDO PRIETO CAMPZON, B) 832.225 MONT. 11/1/77, C) AID 5246, D) 173952, MONT. 21/12/72, E) NUEVOS AIRES ARGENTINA 31/5/10, F) 64, G) CASADO, H) CALLE B 3764, BARRIO VALPARAISO, I) MARCELINO PRIETO Y ELVIRA MELIDA CAMPZON, J) 1/89, K) JUBILADO, L) CIUDADANIA LEGAL 57559, 5/7/61.

7) NUMERO DE ORDEN 376/8/- A) ANGELA PENNINO ROSOLAZCA DE PANNELLA, B) 692.888 MONT. 3/11/72, C) DJR 4081, D) 179059, MONT. 21/5/73, E) MONT. 15/12/1899, F) 93, G) VIUDA, H) GALVANI, I) ROSA ROSOLAZCA Y ENRIQUE PENNINO, J) 6/73, K) LABORES.

8) NUMERO DE ORDEN 379/8- A) MIRTA NAIR MELGAREJO CAPONIANCO DE DONOFRIO, B) MON MUNICIPIO 2664, C) 170.367, E) 11/4/15, F) 38, G) CASADA, H) ARGENTINA CALLE [illegible] I) MARGARITA CAPONIANCO Y ALBERTO CARLOS MELGAREJO, J) 1/74, K) LABORES.

2) NUMERO DE ORDEN 358/8- A) [illegible], B) 1.2[illegible], NONT. [illegible] 9/4/78, E) [illegible], F) 25-4-[illegible], NONT. 5/6/78, H) [illegible], F) 41, G) DIVORCIADA, H) TIMOTEO 5577, I) AMELIA CABRERA, J) 6/78 K) LABORES.

3) NUMERO DE ORDEN 359/8- A) RAFAEL WALTER CAMIGLIA HILARIO, B) 721.714, NONT. 6/74, C) LEY 7921, D) 941.764, N. YORK 24/12/78, E) 29/6/1929, F) 54, G) CASADO, H) FRANCISCO GOMEZ 864 [illegible] I) CONCECION HILARIO Y PRONEL CAMIGLIA, J) 18/9/78, K) EMPLEADO.

4) NUMERO DE ORDEN 360/8- A) CANDIDA ELIDA SPARANO GIACOY DE CARIGLIA, B) 1.147.818 NONT. 14/6/74, C) GOD 319, D) 941.768 N.YORK 24/12/78, E) FLORIDA 3/12/1926, F) 55, G) CASADA, H) FRANCISCO GOMEZ 864 APT. 2, I) MANUEL SPARANO Y CARMEN GIACOY, J) 10/9/74, K) EMPLEADA.

5) NUMERO DE ORDEN 363/8- A) ALCIDES JAVIER GOMEZ ACLAND, B) 1.586.388, NONT. 2/4/75, C) NO TIENE, D) 222781, NONT. 23/6/75, E) NONT. 14/8/57, F) 20, G) SOLTERO, H) CALLE 125, 2129 MALVIN NORTE, I) ALCIDES GOMEZ Y BERTA ACLAND, J) 8/76, K) ESTUDIANTE.

6) NUMERO DE DE ORDEN 364/8- A) ESTELA MARIS CRISTINA VIERA, B) 1.598.183, NONT. 11/2/76, C) DOR 29241, D) 276241, NONT. 25/7/78, E) 14/2/58, F) 25, G) SOLTERA, H) PREVAN 1842, I) MARIA TERESA VIERA Y ANTONIO CRISTINA, J) 8/76, K) LABORES.

7) NUMERO DE ORDEN 366/8- A) MARTHA MABEL BERTALOT, B) 1.334.997, ONONT. 17/3/76, C) NOT 11122, D) 243.869, NONT. 19/11/76, E) 2/4/44 COLONIA, F) 33, G) SOLTERA, H) 18 DE JULIO 1082, APT. 303, I) ANGELA BERTALOT, J) 12/76, K) COMERCIANTE.

8) NUMERO DE ORDEN 368/8- A) MIGUEL BARBOZA, B) 996.215 NONT. 7/3/69, C) DNI 24167, D) 039286 4/5/77 NUEVA YORK, E) 10/5/43 NONT. F) 43, G) CASADO, H) PASAJE OFICIAL 5769 NUEVO PARIS, I) ALEJANDRINA BARBOZA, J) 6/11/69, K) COMERCIO.

NUMERO DEORDEN 369/8- A) NORMA RAMOS AYALA DE BARBOZA, B) 912.155 NONT. 28/2/69, C) DNI 24 196, D) 039227, 4/5/77 N. YORK, E) 9/12/41, 41, G) CASADA, H) PASAJE OFICIAL 5769 NUEVO PARIS, I) ACUSTIN RAMOS Y Y PETRONA AYALA, J) 6/11/69, K) LABORES.

10) NUMERO DE ORDEN 370/8- A) STEWART MIGUEL BARBOZA RAMOS, B) 1.475.199, 28/2/69, C) NO TIENE, D) 039228, 4/5/77 NUEVA YORK E) 11/12/6900, F) 22, G) CASADO, H) PASAJE OFICIAL 5769, NUEVO PARIS, I) NORMA RAMOS, MIGUEL BARBOZA, J) 6/11/69, K) ESTUDIANTE,

11) NUMERO DE ORDEN 371/8- A) WILLMAN FERNANDO BARBOZA RAMOS, B) 1.475.963, NONT. 28/2/69, C) NO TIENE, D) 039229, 4/5/77, E) 4/11/66, NONT. F) 16, G) SOLTERO, H) PASAJE OFICIAL 5769 NUEVO PARIS, I) MIGUEL BARBOZA Y NORMA RAMOS, J) 6/11/69, K) ESCOLAR.

12) NUMERO DE ORDEN 372/8- A) JULIO ADEL SORRIDAS MARTINEZ, B) EXT. C) EXT. D) 941791, N. YORK, 6/5/78, E) 16/6/41, F) 42, G) SOLTERO, H) ISIDORO DE MARIA 1716, I) ALBERTO SORRIDAS Y BLANCA MARTINEZ, J) 8/65, K) SOLTERO,

13) NUMERO DE ORDEN 373/8- A) JORGE ALFREDO SUPRIANTI SOUTO, B) 1.183.444, NONT. 7/9/77, C) EXT. D) 257.309, NONT. 26/9/77, E) NONT. 22/1254, F) 28, G) CASADO, H) FRANCISCO GOMEZ 3087, I) ARMANDO SUPRIANTI Y FLORA SOUTO, J) 22/3/78, K) EMPLEADO.

14) NUMERO DE ORDEN 377/8- A) [illegible] B) [illegible], C) [illegible], D) [illegible], N. YORK 21/8/78, E) 11/7/36, [illegible], F) [illegible], G) CASADA, H) [illegible] 1247 A. 3. SUR, I) JULIO [illegible], J) [illegible], K) [illegible].

15) [illegible]

3'00263

D.T.I

FOTOGRAFICO
(S) Conocimiento 8/12/84

SYDNEY 24 DE AGOSTO DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO DEPTO CONSULAR PRIORIDAD REGULAR

A-144

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTES A :

528)EDUARDO JAVIER HERNANDO VIGNOLO CIU 1722436 EXP MDEO 20-2-73 •
CC NO POSEE PPTE 041048 EXP SYDNEY 19-9-78
NACIDO MDEO 9-11-63 EDAD 19 ANOS SOLTERO
SALIDA ROU 19-3-74 ESCOLAR
DOMICILIO ROU GIOIA 6461 MDEO
PADRES:PASCUAL HERNANDO Y LUCIA VIGNOLO

529)BERNARDO GABRIEL HERNANDO VIGNOLO CIU 1722435 EXP MDEO ,
20-2-73
CC NO POSEE PPTE 041047 EXP SYDNEY 19-9-78
NACIDO MDEO 9-11-63 EDAD 19 ANOS SOLTERO .
SALIDA ROU 19-3-74 ESCOLAR
DOMICILIO ROU GIOIA 6461 MDEO
PADRES:PASCUAT HERNANDO Y LUCI A VIGNOLO

530)CARLOS FELIPE HERNANDO VIGNOLO CIU 1723863 EXP MDEO 20-2-73 •
CC NO POSEE PPTE 041049 EXP SYDNEY 19-9-78
NACIDO MDEO 20-11-67 EDAD 15 ANOS SOLTERO
SALIDA ROU 19-3-74 ESCOLAR
DOMICILIO ROU GIOIA 6461 MDEO
PADRES:PASCUAL HERNANDO Y LUCIA VIGNOLO

531)ASPARUH PUNCHEFF PETROFF ABRAMOVA CIU 318965 EXP MDEO 14-1-77 •
CC BRA 18289 PPTE 274425 EXP MDEO 10-8-78
NACIDO VIDIM BULGARIA 16-9-06 EDAD 76 ANOS CASADO
SALIDA ROU 14-9-80 JUBILADO
DOMICILIO MDEO GUANAHANY 1964 VILLA COLON MDEO
PADRES:PUNCHO PETROFF Y RUSHUTA ABRAMOVA

532)EUSEBIA CELESTINA RIVAS CIU 530523 EXP MDEO 13-6-74 •
CC BNB 6913 PPTE 239217 EXP MDEO 13-8-76
NACIDA FLORIDA 27-7-17 EDAD 66 ANOS DIVORCIADA
SALIDA ROU 13-10-77 JUBILADA
DOMICILIO ROU CALLAO BLOCK 47 PASAJE 508 AP 102 MDEO
PADRES:NO FUE INSCRIPTA POR SU PADRE Y MADRE:BEDULIA RIVAS

24 AGO. 1983
09 05

CONURUSYD

100263

UV
O
DIPCIA UY 827

BIOGRAFICO
(14) Conocimiento 8/2/84

SYDNEY 23 DE AGOSTO DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO DEPTO CONSULAR

PRIORIDAD REGULAR

M
A-139

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTES A:

496)IRLA GLADYS GADEA ARTIGA DE RODRIGUEZ CIU 829549 EXP MDEO 18-12-67
CC OEI 2277 PPTE 183313 EXP MDEO 13-8-73
NACIDA TREINTA Y TRES 15-2-35 EDAD:48 ANOS CASADA
SALIDA ROU 25-1-74 LABORES
DOMICILIO ROU RUTA 1 KM 24 S/N SANJOSE
PADRES:JUNA GADEA Y PRADELINA ARTIGA

497)HUMBERTO RAUL RODRIGUEZ BRITOS CIU 1436815 EXP MDEO 28-8068
CC ODG 940 PPTE 183315 EXP MDEO 13-8-73
NACIDO SAN JOSE 3-7-40 EDAD 40 ANOS CASADO
SALIDA ROU 25-1-74 MECANICO
DOMICILIO ROU RUTA 1 KM 24 S/N SAN JOSE
PADRES: JOSEFA BRITOS Y MARIO RODRIGUEZ

498)CARLA FABIANA HERNANDEZ SANTOS CIU 1745095 EXP MDEO 21-10-68
CC NO POSEE PPTE 188923 (INCLUIDA PPTE SU MADRE) EXP MDEO 15-10-73
REN SYD 18-9-78
NACIDA MDEO 21-10-68 EDAD 14 ANOS SOLTERA
SALIDA ROU 25 1-74 ESCOLAR
DOMICILIO ROU SAN MARTIN 108 PASO CARRASCO MDEO
PADRES: FELIPE HERNANDEZ Y JUANA TOMASA SANTOS

499)BEATRIZ ELISA ROSELLO CARBON DE BAZAN CIU 1266956 EXP MDEO 26-3-74
86-3-74 CC AXA 19029 PPTE 271575 EXP MDEO 4-7-78
NACIDA MDEO 4-3-56 EDAD 27 ANOS CASADA
SALIDA ROU 4-5-80 EMPLEADA
DOMICILIO ROU EL VIEJO PANCHO 2588 MDEO
PADRES: AIDA CARBON Y ALBERTO ROSELLO

500)GERMAN LUCIANO BAZAN ROSELLO CIU 1 ANO
NACIDO:SYDNEY 12-3-82
HIJA DE PADRES URUGUAYOS:JOSE LUIS BAZAN Y BEATRIZ ROSELLO
PRESENTO PARTIDA DE NACIMIENTO LEGALIZADA SOLTERO

3400263

21 AGO 1983

CONURUSYD

JF
0905

D.52.I

D
DIPCIA UY 827

SYDNEY 23 DE AGOSTO DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO DEPTO CONSULAR PRIORIDAD REGULAR

A-140

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTES A:

501)GUSTAVO JAVIER SILVA MARTINEZ CIU 1762720 EXP MDEO 15-5-74
CC NO POSEE PPTE 020428(INCLUIDO PPTE SU MADRE)EXP MDEO 15-5-74
REN MDEO 28-1-80
NACIDO MDEO 26-5-64 EDAD 19 ANOS SOLTERO
SALIDA ROU 19-7--80 ESTUDIENTE
DOMICILIO ROU PERNAS 2276 MDEO
PADRES:WALTER ARIS SILVA SOSA Y GLADYS TERESA MARTINEZ RAMOS

502)SILVIA ELENA BETHENCOURT BENTANCOUR CIU 1787776 EXP MDEO 28-6-74
CC NO POSEE PPTE 215068(INCLUIDO PPTE SU MADRE)EXP MDEO 8-11-74
NACIDA MDEO 21-12-62 EDAD 20 ANOS SOLTERA
SALIDA ROU 17-12-78 ESTUDIANTE
DOMICILIO ROU CARLOS ROXLO 1726 MDEO
PADRES:ELIA NELLY BENTANCOUR Y LUIS A.BETHENCOURT

503)JULIO CESAR ABADIA FERNANDEZ CIU 1315892 EXP MDEO 15-4-70
CC BBA 26958 PPTE 250433 EXP MDEO 29-4-77
NACIDO MDEO 28-12-51 CASADO EDAD 31 ANOS
SALIDA ROU 17-9-78 SOLDADOR
DOMICILIO ROU GUILLERMO MUNOZ 4083 MDEO
PADRES: LUIS ADRIAN Y MARIA ORSOLA FERNANDEZ

504)NORMA ERLINDA SUAREZ PIDRE DE MOREIRA CIU 754603 EXP MDEO 7-11-77
CC EXTRAVIADA PPTE 179661 EXP MDEO 11-6-73 REN MDEO 17-5-78
NACIDA MDEO 14-12-26 EDAD 56 ANOS CASADA
DOMICILIO ROU ACEVEDO DIAZ 2110/3 MDEO
PADRES:VICTORIANO SUAREZ Y CONSUELO PIDRE

507)MYRIAM ALEJANDRA JURYTE PEDROZO CIU 1749866 EXP MDEO 25-10-73
CC NO POSEE PPTE 211640(INCLUIDA PPTE SU MADRE)EXP MDEO 11-2-74
NACIDA MDEO 26-5-73 EDAD 10 ANOS SOLTERA
SALIDA ROU 14-5-74 ESCOLAR
DOMICILIO ROU REPUBLICA ARGENTINA 1971 MDEO
PADRES:CASIMIRO JURYTE Y BLNCA PEDROZO

508)SILVIA GRACIELA JURYTE PEDROZO CIU 1749926 EXP MDEO 25-10-73
CC NO POSEE PPTE 211640(INCLUIDA PPTE SU MADRE)EXP MDEO 11-2-74
NACIDA MDEO 10-2-65 EDAD 18 ANOS SOLTERA
SALIDA ROU 14-5-74 ESTUDIENTE
DOMICILIO ROU REPUBLICA ARGENTINA 1971 MDEO
PADRES:CASIMIRO JURYTE Y BLANCA PEDROZO

24 AGO 1983

3100263

CONJURUSYD

SYDNEY 23 DE AGOSTO DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DEPTO CONSULAR PRIORIDAD REGULAR

A-137

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTE A:

467)ANDREA MAGDALENA JUNCAL FERNANDEZ CIU 1735953 EXP MDEO 12-7-73
CC NO POSEE PPTE 182459(INCLUIDA PPTE SU PADRE)EXP MDEO 1-8-73
REN SYD 19-2-80
NACIDA MDEO 10-8-70 EDAD 13 ANOS SOLTERA
SALIDA ROU 15-1-74 ESCOLAR
DOMICILIO ROU DULCINEA 3015 MDEO
PADRES:DIEGO ANTONIO LUJAN JUNCAL Y LILIA GLADYS FERNANDEZ

468)CARLA PAULA JUNCAL FERNANDEZ CIU 1735953 EXP MDEO 12-7-73
CC NO POSEE PPTE 182459(INCLUIDA PPTE SU PADRE)EXP MDEO 1-8-73
REN SYD 19-2-80
NACIDA MDEO 17-7-71 EDAD 12 ANOS SOLTERA
SALIDA ROU 15-1-74 ESCOLAR
DOMICILIO ROU DULCINEA 3015 MDEO
PADRES:DIEGO ANTONIO LUJAN JUNCAL Y LILIA GLADYS FERNANDEZ

473)LUIS MICHELIN BORGES CIU 768748 EXP MDEO EXTRAVIADA
CC ANA 2379 PPTE 274126 EXP MDEO 4-8-78
NACIDO RIVERA 1-4-1916 EDAD 67 ANOS CASADO
SALIDA ROU 31-3-81 EMPLEADO
DOMICILIO ROU HORACIO ARECO 3441 MDEO
PADRES:LUIS MICHELIN Y LIDIA BORGES

474)LIDIA SUSANA MICHELIN ESPASANDIN CIU 1916916 EXP MDEO 19-11-76
CC NO POSEE PPTE 274127 EXP MDEO 4-8-78
NACIDA MDEO 27-6-63 EDAD 20 ANOS SOLTERA
SALIDA ROU 21-12-78 ESTUDIENTE
DOMICILIO ROU HORACIO ARECO 3441 MDEO
PADRES:LUIS MICHELIN Y MANUELA ESPASANDIN

478)MARTA ANGELICA MLYNARSKI CHORAZEWICZ DE TROCHE
CIU 1088585 EXP MDEO 15-3-65
CC AIA 6611 PPTE 179540 EXP MDEO 7-6-73 REN SYD 24-1-79
NACIDA MDEO 20-7-46 EDAD 37ANOS CASADA
SALIDA ROU 25-10-74 EMPLEADA
DOMICILIO ROU SAINT BOIS 4619 MDEO
PADRES:FRANCISCO MLYNARSKI Y WLADISLAWA CHORAZEWICZ

479)GABRIEL DAGOBERTO CESPEDES CIU 473689 EXP MDEO 10-6-83
CC BEA 3225 PPTE 190023 EXP MDEO 25-10-73 REN SYD 10-10-78
NACIDO FLORIDA 31-3-21 EDAD 62 ANOS CASAD
SALIDA ROU 24-4-83 JUBILADO
DOMICILIO ROU RIVAROLA 1597 MDEO
PADRES:NO FUE INSCRIPTO POR SU PADRE Y MADRE:AGUEDA CESPEDES

CONURUSYD

3100263

INT BIEN RCVD :
O
DIPCIA UY 021
ARMADA UY 745
O
DIPCIA UY 021

BIOGRAFICO
Documento 8/2/84

SYDNEY 23 DE AGOSTO DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DEPTO CONSULAR PRIORIDAD REGULAR

A-135

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTE A:

534)NOEMI TORRENTE TROTEIRO DE CABRERA CIU 1289059 EXP MDEO 7-9-62
CC BNB 28271 PPTE 131258 EXP MDEO 10-12-69
NACIDO MDEO 10-7-44 EDAD 39 CASADA
SALIDA ROU 19-11-70 PEINADORA
DOMICILIO ROU GRAL FLORES 4847 MDEO
PADRES:MARGARITA TROTEIRO Y MANUEL TORRENTE

486)ANAIR LEMOS ORTIZ CIU EXTRAVIADA
CC BKA 14740 PPTE 172318 EXP MDEO 1/12/72 REN SYD 17-10-77
NACIDA MDEO 6-7-54 EDAD 29 ANOS SOLTERA
SALIDA ROU 6-2-74 ESTUDIENTE
DOMICILIO ROU CERRILLOS 191 LAS PIEDRAS CANELONES
PADRES: GREGORIO LEMOS Y ELIDA ORTIZ

505)GLORIA ZULMA VELAZQUEZ FURCADE DE ROSSELLI CIU 1178948 EXP MDEO 20-12-76
CC BBB 21529 PPTE 244689 EXP MDEO 27-12-76
NACIDA MDEO 19-4-32 EDAD:51 ANOS CASADA
SALIDA ROU 223-77 EMPLEADA
DOMICILIO ROU PASAJE B 223 (FELIPE CARDOZO)MDEO
PADRES:HIPOLITO VELAZQUEZ Y MARIA ELENA FURCADE

506 EDISON ROSELLI BERTA CIU 717745 EXP MDEO 22-12-76
CC B88 17436 PPTE 244797 EXP MDEO 30-12-76
NACIDO MDEO 15-3-38 EDAD:45 ANOS CASADO
SALIDA ROU 22-3-77 FUNCIONARIO INTENDENCIA MDEO
DOMICILIO ROU PASAJE B 223 MDEO
PADRES:JUAN PEDRO ROSSELLI Y CELIA BERTA

533)GUADALUPE HUMBERTO NAVARRO CIU 675808 EXP MDEO 12-5-78
CC EXTRAVIADA PPTE 147149 EXP MDEO 22-10-78
NACIDO CANELONES 1-1-32 EDAD 51 DIVORCIADO
SALIDA ROU 14-2-71 EMPLEADO
DOMICILIO ROU CALLE 123 NO.2153 AP. 202 MALVIN NORTE MDEO
PADRES:MARIA LUISA NAVARRO;NO FUE RECONOCIDO POR SU PADRE

CONURUSYD 3400263

24 AGO. 1983
0905

D.170.I

2657 URUGUA ED

QUITO, 1 SETIEMBRE 1983

ASUNTO: AEROGRAMA SOLICITANDO AUTORIZACION RENOVACION PASAPORTE
DESTINO: SECCION PASAPORTES
PRIORIDAD: URGENTE

A.2 2 G2- REFSU AEROGRAMA CIRCULAR NRO. 24 DE 27/6/983:

A E R O G R A M A

QUITO, 1 DE SETIEMBRE DE 1983

DE: CONSULADO DE LA REPUBLICA EN QUITO, ECUADOR
PARA: DEPARTAMENTO CONSULAR SECCION PASAPORTES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

NRO. AEROGRAMA 711/83
TRAMITE: AUTORIZACION RENOVACION PASAPORTE

NOMBRE Y APELLIDO: RAYMUNDO TRUCIDO
CEDULA DE IDENTIDAD NRO. 1.548.637 DE 10/12/976 MONTEVIDEO
CREDENCIAL CIVICA SERIE BCA NRO. 64550
PASAPORTE NRO. 740 776 - FECHA DE EXPEDICION: 2 JUNIO 1978: LUGAR QUITO, ECUADOR, VENCIDO
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26 JULIO 1957 EN MONTEVIDEO
EDAD: 26 ANOS
NOMBRE DEL PADRE: (HIJO NATURAL)
NOMBRE DE LA MADRE: ELIDA TRUCIDO
FECHA DE SALIDA DE LA REPUBLICA: 18 JULIO 1977
ULTIMA OCUPACION EN LA REPUBLICA: DIBUJANTE TECNICO
ULTIMO DOMICILIO EN LA REPUBLICA: MARIA ESTAGNERO DE MUNAR 2383, MONTEVIDEO.

URUGUA

ZCZC ER MCN
WNM 518
WHM 477

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
WASHINGTON D.C., 7 DE SETIEMBRE DE 1983
DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES (SECCION PASAPORTES)

PRIORIDAD: URGENTE

AQ13- SE SOLICITA AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR O RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

A) GRACIELA VAZQUEZ BROWN
B) 1Q17772, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO EL 3Q/11/1967
C) BEB 6383
D) Q13889, EXP. WASHINGTON D.C. 1/2/1973 Y RENOV. WASHINGTON D.C. 27/1Q/1978
E) MONTEVIDEO, 1/4/1945
F) 38
G) DIVORCIADA
H) GRITO DE GLORIA 1463
I) LAURO MARIA VAZQUEZ SIERRA Y CELIA E. ZIEGLER DE VAZQUEZ
J) 8/6/1979
K) SECRETARIA

A) MARIA MERCEDES MAGA HERRERA CORREA DE ROTHMAN
B) 781637, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO 8/11/1977
C) BMA 15296
D) 259Q13, EXP. MONTEVIDEO 15/11/1977
E) MONTEVIDEO, 6/1/1935
F) 48
G) CASADA
H) YI 1261, APTO. 2
I) ENRIQUE NICOLAS CORREA TAJES Y MARIA CELIA CORREA TAJES
J) 2Q/1/1981
K) LABORES

A) TERESA ISABEL SUBIRANA TRINCHIN DE BRONSON
B) 9Q1836, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO 3/7/1974
C) AHB 4871
D) Q14926, EXP. WASHINGTON D.C. 25/7/1973 Y RENOV. WASHINGTON D.C. 24/1Q/1978
E) MONTEVIDEO, 2Q/1Q/1941
F) 41
G) CASADA
H) VAZQUEZ LEDESMA 3Q89
I) ENRIQUE SUBIRANA Y JUANA TRINCHIN DE SUBIRANA
J) 7/1/1977
K) SECRETARIA

A) MYRIAM DE RITIS
B) 959369, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO 8/11/195Q
C) BSB 5422
D) Q42518 EXP. WASHINGTON D.C. 17/8/1978
E) MONTEVIDEO, 28/7/1934
F) 49
G) SOLTERA
H) JUAN CARLOS BLANCO 3382
I) JOAQUIN ROMULO DE RITIS Y CATALINA BELTRAN DE DE RITIS
J) 27/2/1983
K) FUNCIONARIA ORGANISMO INTERNACIONAL

3100283

SIGUE
NNNN

ZCZC RR MON
WHM 519
WNM 477
CONTINUACION UNO

A) CARMEN ESTHER NERON RODRIGUEZ
B) 962369, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO 1/11/1973
C) AKA 6495
D) 042453, EXP. WASHINGTON D.C. 18/1/1979
E) PAYSANDU, 30/6/1937
F) 46
G) SOLTERA
H) SUSVIELA CUARCH 3281, APTO. 5
I) BENIGNO NERON Y ANA JULIA RODRIGUEZ
J) 28/1/1974
K) LABORES

A) SUSANA BEATRIZ TERESITA MARTINEZ HAMBROCK DE RAMSBURG
B) 762776, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO 11/12/1957
C) AZA 18483
D) 041883 EXP. WASHINGTON D.C. 24/11/1978
E) MONTEVIDEO 31/3/1942
F) 41
G) CASADA
H) AVDA. BRASIL 72697
I) ALBERTO S. MARTINEZ CORTIJO Y MARIA JULIETA HAMBROOK MONRE DE MARTINEZ
J) 7/1964
K) FUNCIONARIA ORGANISMO INTERNACIONAL

A) SONIA MARIA DE LOS ANGELES FARINA CACERES DE UMPIERREZ
B) 1420243, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO 26/5/1975
C) SBA 14334
D) 014931 EXP. WASHINGTON D.C. 9/8/1973 Y RENOV. WASHINGTON D.C. 30/8/1978
E) MONTEVIDEO 2/8/1944
F) 39
G) CASADA
H) MEDANOS 1485, APTO. 103
I) HUMBERTO EUGENIO FARINA Y JUSTINA CACERES DE FARINA
J) 28/11/1968
K) ASISTENTE ADMINISTRATIVA

A) CELIA ROOT
B) 1399792, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO 19/12/1974
C)
D) 156374, EXP. MONTEVIDEO 30/4/71 Y RENOV. MONTEVIDEO 23/6/76
E) TACUAREMBO, 8/5/1944
F) 39
G) CASADA
H) JAVIER BARRIOS AMORIN 1465, APTO. 1
I) JUSTO A. BORGES Y DIONICIO C. DE BORGES
J) 4/9/1979
K) LABORES

SIGUE
NNNN

ZCZC RR MON
WNM 521
WNM 477
CONTINUACION DOS

A) EDGARDO DANIEL MOLFINO SAPTICH
B) 972193, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO
C) ANA 8836
D) 188941 EXP. MONTEVIDEO 3/10/1973 Y RENOV. WASHINGTON D.C. 6/12/1978
E) MONTEVIDEO, 16/5/1951
F) 32
G) CASADO
H) JOAQUIN DE SALTERAIN 1224 APTO. 4
I) EDGARDO LUIS MOLFINO Y BEATRIZ SAPTICH DE MOLFINO
J) 7/6/1974
K) EMPLEADO

A) MABEL BRUM BARRERA DE ALBORNOZ
B) 1307765, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO 11/5/1975
C) BNA 31425
D) 272662, EXP. MONTEVIDEO 26/6/1978
E) TREINTA Y TRES 14/4/1950
F) 33
G) CASADA
H) JUAN ARTEAGA 3729 APTO. 1
I) GUMERCINDO BRUM DE LOS SANTOS Y JUANA BARRERA ALVAREZ DE BRUM
J) 25/6/1983
K) LABORES

A) ROBERTO JUSTINO ALBORNOZ GARCIA
B) 1729171, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO 28/3/1983
C) BNB 38426
D) 272663, EXP. MONTEVIDEO 26/6/1978
E) TACUAREMBO, 30/11/1952
F) 30
G) CASADO
H) JUAN ARTEAGA 3729 APTO. 1
I) ADEMAR ALBORNOZ ROSANO Y ELVIRA GARCIA DE ALBORNOZ
J) 25/6/1983
K) EMPLEADO

A) ROBERTO CICCHETTI FRESSOLA
B) NO TIENE
C) NO TIENE DEBIDO A SU MINORIA DE EDAD AL EMIGRAR DEL PAIS
D) EL INTERESADO ES MENOR. NO OBTUVO PASAPORTE INDIVIDUAL URUGUAYO POR ESTAR INCLUIDO EN EL PASAPORTE ITALIANO DE SU MADRE CONCETTA FRESSOLA DE CICCHETTI (PASAPORTE ITALIANO NRO. 8264684/P RENOVADO MONTEVIDEO 1974 POR LA EMBAJADA DE ITALIA.
SIGUE..
NNNN

ZCZC RR MON
WNM 521
WNM 477
CONTINUACION TRES

E) MONTEVIDEO, 1RO./9/1964
F) 18
G) SOLTERO
H) DUVIMIOSO TERRA 1171, APTO. 1
I) FRANCISCO CICCHETTI Y CONCEPCION FRESSOLA DE CICCHETTI
J) 3/6/1974
K) ESCOLAR

A) LILIAN ESTELA PASCUAL LAMELA
B) 1366912, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO
C) AVA 15259
D) 271456, EXP. MONTEVIDEO 30/6/1978
E) FLORES, 11/12/1947
F) 35
G) SOLTERA
H) BVAR. ARTIGAS 1496, 3 702
I) FRANCISCO PASCUAL Y SOLEDAD LAMELA DE PASCUAL
J) 5/8/1978
K) PROFESORA

CONURUWASHI

NNNN

[illegible] TICO
Conocimiento 8/9/84

DMO.I

CARACAS. SETIEMBRE 2 DE 1983.

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO: SECCION PASAPORTES

ASUNTO: SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE SEGUN AEROGRAMA CIRCULAR NO. 24/83

A274-82

GRACIELA MINARRIETA URANGA
C.I NRO. 1421967, MONTEVIDEO
C.C AIA 71366
EL 24/8/978 EN CARACAS-VENEZUELA
MONTEVIDEO EL 17/11/947
35 AÑOS
DIVORCIADA
NOMBRES DE PADRES: OSCAR MINARRIETA Y ELBIA URANGA
SALIO DE LA RPCA. 23/9/975
FISIOTERAPEUTA EN SINDICATO MEDICO
DEBE VIAJAR EN FORMA URGENTE A TERCEROS PAISES POR RAZONES DE TRABAJO
ULTIMO DOMICILIO EN LA RPCA. AGRACIADA 1664 AP. 601, MONTEVIDEO

LA INTERESADA SOLICITO AUTORIZACION PARA RENOVAR SU LASAPORTE POR AEROGRAMA C-237 DEL 19/8/983

I.C.C.I

B... GRAFICO
(S...) Conocimiento 8/2/84

ZCZC RP MON
GVM 703.

ROMA. 9 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD : URGENTE
DESTINO : PASAPORTES

A074.-
SOLICITASE AUTORIZACION PARA EXPEDIR PASAPORTE A NOMBRE DE :

APLE DELIA CHARBONNIER SILVA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO : 17.6.1941 - MONTEVIDEO - URUGUAY
EDAD : 42 ANOS
ESTADO CIVIL : SOLTERA
CEDULA DE IDENTIDAD : Nº 915.353-1
CREDENCIAL CIVICA SERIE A2A Nº 18031
PASAPORTE Nº 188.809 EXPEDIDO EL 11.10.1973 EN MONTEVIDEO
NOMBRE DEL PADRE : LUIS CHARBONNIER
NOMBRE DE LA MADRE : JOSEFA SILVA
FECHA DE SALIDA DE LA REPUBLICA : SETIEMBRE 1976
ULTIMA OCUPACION EN ROU: EMPLEADA
ULTIMO DOMICILIO EN ROU: JOSE MARIA MONTERO,3311 - MONTEVIDEO

CONSULADO GENOVA

3400263

NNNN

DIPCIA UY 827

SYDNEY 13 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO DEPTO CONSULAR
PRIORIDAD REGULAR

A-170

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTES A:

663)NEBER ORELL VILA
CIU 740608 EXP MDEO 31-8-67
CC ATB 68955 DIGO 6895
PPTE 189277 EXP MDEO 16-10-73 REN SYD 17-10-78
NACIDO MDEO 26-9-35 EDAD 47 CASADO
SALIDA ROU 20-8-74 CHOFER
DOMICILIO ROU DARWIN 3364 APTO 4 MDEO
PADRES:JACINTO ORELL Y MARIA C. VILA

662)MARIA ALEJANDRA ORELL CHIARAVALLE
CIU 1743478 EXP MDEO 13-9-73
CC NO POSEE PPTE 189092 EXP MDEO 16-10-73 REN SYD 17-10-78
(INCLUIDA PPTE SU MADRE)
NACIDA MDEO 11-4-73 EDAD 10 SOLTERA
SALIDA ROU 20-8-74 SALIO DE UN ANO
DOMICILIO ROU DARWIN 3364/4 MDEO
PADRES:NEBER ORELL Y GLORIA CHIARAVALLE

661)GLORIA RENEE CHIARAVALLE METIVIAR DE ORELL
CIU 822842 EXP MDEO 20-6-68
CC ATB 6531
PPTE 189092 EXP MDEO 16-10-73 REN SYD 17-10-78
NACIDA MDEO 3-7-35 EDAD 48 CASADA
SALIDA ROU 20-8-74 LABORES
DOMICILIO ROU DARWIN 3364/4 MDEO
PADRES:JUN CHIARAVALLE Y OFELIA METIVIAR

542)GREGORIA JULIA PELOCHE ROMERO DE CARDOZO
CIU 793241 EXP MDEO 29-9-77
CC BAA 23772
PPTE 272500 EXP MDEO 24-7-78
NACIDA MINAS 16-2-1904 EDAD 79 VIUDA
SALIDA ROU 29-9-79 JUBILADA
DOMICILIO ROU CHANA 2103 MDEO
PADRES:JUAN PELOCHE Y GREGORIA ROMERO

CONURUSYD

3109233

DIPLOMATICA: MINISTERIO
DESTINO: DPTO-DE (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTES.
PRIORIDAD: REGULAR.

BIBLIOTECA
(S) CONSULADO
8/2/74

A2896Z- CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK, SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDRI-RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

EXPEDICION

1-NUMERO DE ORDEN 345/8-A) AMELIA MARIA DEL CARMEN MOREIRA SILVERA, B) 1.454.996, MONT. C) NO TIENE, D) EXTR. E) MONT. 16/3/55, F) 28, G) SOLTERA, H) JAIME AROLDO IPONS 4171, BIS, MONT., I) ANALIA SILVERA, Y EMIR MOREIRA, J) 15/1/80, K) EMPLPEADA,

2-NUMERO DE ORDEN 348/8-A) SIMONS MILES MILES, B) 682.643-8, C) ACB 5869 EXTR. D) 167.031, MONT. 23/5/72, E) MONT. 28/6/35, F) 48, G) CASADO, H) RAMON MARQUE 2982, MONT., I) LEON MILES Y ALEGRE MILES, J) 1972, K) COMERCIANTE.

3-NUMERO DE ORDEN 349/8-A) GLADYYS DA SILVA FAGUNDEZ DE ORIBE, B) 1.018.778 MONT. C) BDA 30451, D) 185.716, MONT. 11/9/73, E) TACUAREMBO 26/8/42, F) 40, C) CASADA, H) BILBAO 3701, MONT., I) TIBURCIO DA SILVA Y BLANCA FAGUNDEZ, J) 4/2/74, K) EMPLEADA.

DEP. I
SE
PROCESADO
8/2/74

4-NUMERO DE ORDEN 350/8-A) WASHINGTON ARIEL FARIAS SCLAVIC, B) 1.087.591, MONT. C) AIA 6944, D) 190423, MONT. 30/10/73, E) MONT. 19/6/47, F) 36, G) CASADO, H) BOLONIA 1632, I) WALTER FARIAS Y ZULEMA SCLAVIC, J) 22/3/80, K) EMPLEADO.

5-NUMERO DE ORDEN 351/8-A) DIEGO LINARES GOMEZ-PEREYRA, B) MONT. 1.294.489, C) AXA 18199, D) 182868, MONT. 7/8/73, E) 7/9/52, MONT. F) 30, G) CASADO, H) FRANCISCO J. ROSS 2730 AP. 19, MONT., I) DIEGO LINARES Y MARIA EDITH GOMEZ-PEREYRA, J) 1974, K) ESTUDIANTE.

6-NUMERO DE ORDEN 353/8-A) HUGO RAMON PEREZ, B) MONT. 682.574, C) BMA 10404, D) 173.493, MONT. 4/1/73, E) MONT. 20/11/32, F) 50, G) CASADO, H) CAMINO SAN FUENTES 4300, MONT. I) JUAN CARLOS PEREZ, J) 12/73, K) CHAPISTA, L) HIJO DE MADRE DESCONOCIDA.

7-NUMERO DE ORDEN 354/8-A) LUIS CARLUCCI CARLUCCI, B) MONT. 3.238.023-8 ,C) NKC 8245, D) 141616, MONT. 9/6/70, E) ITALIA 6/12/10, CARTA CIUDADNIA 59727, 25/9/69, F) 73, G) CASADO, H) TACUAREMBO 246, MONT., I) NICOLAS CARLUCCI Y MIGUELA CARLUCCI, J) 1970, K) JUBILADO.

8-NUMERO DE ORDEN 355/8-A) MARTHA ISABEL ASENJO KERMAN, B) MONT. 952.523-7, C) BAB 19158, D) 195808, EXTR. E) MONT. 11/3/39, F) 44, G) DIVORCIADA, H) PEDRO BUSTAMANTE 1464, MONT., I) JUAN MANUEL ASENJO Y ANA LUCIA KERMAN, J) 1976/2, K) LABORES.

RENOVACION

1-NUMERO DE ORDEN 344/8-A) MAURO RAUL PRUDENCIO SUPPARO CORE, B) MONT. 231.117, C) BMB 3023, D) 246394, MONT. 14/2/77, E) MONT. 28/4/06, F) 77. G) VIUDO, H) JUAN CUESTA 1446, MONT., I) JUAN SUPPARO Y MARGARITA CORE, J) 26/7/77, K) EMPLEADO.

2-NUMERO DE ORDEN 346/8-A) MARIA ANGELICA SANCHEZ VARELA DE CAMARGO, B) 692.770 MONT. 19/8/76, C) BDB 26762, D) 242967, MONT. 9/11/76, E) MONT. 7/11/26, F) 57, G) CASADA, H) CUFRE 2675, MONT. I) JOSE SANCHEZ Y CARMEN VARELA, J) 8/4/77, K) LABORES.

3-NUMERO DE ORDEN 347/8-A) LUIS CAMARGO, B) 1.984.765 MONT., C) NO TIENE, D)242966 MONT. 9/11/76, E) MONT. 17/8/20, F) 63, G) CASADO, H) CUFRE 2675, I) FELICIDAD DE LOS SANTOS, J) 8/4/77, K) EMPLEADO.

4-NUMERO DE ORDEN 352/8-A) JUANITA REGALO BASPEROTTO, B) 1.270.781, MONT., C) BVE 27798, D) 250.044, MONT. 26/11/77, E) MONT. 1/8/58, F) 20, G) CASADA, H) TRIUNFO 100 , NUEVO PARIS MONT., I) FRANCISCO REGALO Y ANTONIA BASPEROTTO, J) 10/1/78, K) [illegible]

310233

COMUNIQUESE.

→ 31/8

BIOGRAFICO
Concesión 28/84

NUEVA YORK, 30 DE AGOSTO DE 1983.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC-DC (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTES.
PRIORIDAD: REGULAR.

A287G2- CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA ORLEANS SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR SIGUIENTES PASAPORTES:

1-NUMERO DE ORDEN 23/8-A) JOSE BENIGNO VAZQUEZ RUFFINATTI, B)MONT. 1.999.279, C) NO TIENE,. D) 999928, NUEVA YORK 14/2/68,E) LA CHARQUEADA, TREINTA YU TRES 22/3/44, F) 39, G) CASADO, H) GENERAL ARTIGAS 1311, PANDO, I) AMANDA RUFFINATTI Y JOSE VAZQUEZ. J) 1967, K) JUGADOR DE FUTBOL PROFESIONAL.

2-NUMERO DE ORDEN 24/8-A) BEATRIZ MARYLIN GARCIA VAQUERO, B) MONT. 1.464.951, C) NO TIENE, D) 169779 MONT. 18/9/72, E) MONT. 11/12/58, F) 24, G) SOLTERA, H) DIONISIO LOPEZ 2183, MONT., I) MARIA DEL CARMEN VAQUERO Y MARIO GERMAN GARCIA, J) 5/3/76, K) ESTUDIANTE.

3-NUMERO DE ORDEN25/8-A) ANA MARIA SORIA FERNANDEZ DE PALLAS, B) 1.549.992, MONT. C) EDA 53244, D) 185.999, MONT. 4/9/73, E)MONT. 13/1/55, F) 28, G) CASADA, H) RUTO 33 KM. 21 1/2, VILLA DEL BOSC, I) GERMAN SORIA Y SARA FERNANDEZ, J) EMPL26/8/74, K) EMPLEADA.

CONURUESTA.

→ 31/8

ZCZC RR MON
GVM 359.

PARIS 31 DE AGOSTO DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DICION. AS. CONSULARES - PASAPORTES
ASUNTO: EXTRAVIO PASAPORTES

A323
INFORMASE EXTRAVIO DE:

A) PASAPORTE 318812 EXP. MDEO EL 14/05/980 A NOMBRE DE EVA NEUBAUER MARGOLINER
B) PASAPORTE 318811 EXP. MDEO EL 14/05/980 A NOMBRE DE ROBERTO SEGUNDO SCARSI GARCIA.

SECCION CONSULAR URUGALIA
310213

XXXZAXXERRSXEHXX

NNNN
13/1708/MAE
o
DIPCIA UY 827
ANTEL UY 801

o
DIPCIA UY 827o
DIPCIA UY 827
1771396 URUME

MEXICO SEPTIEMBRE 13/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G2

A093
JUAN ANTONIO ODDONE FALCON
CIMDEO 480260
CC BLB10348
NACIDO MDEO 10/10/1926
HIJO DE JOSE ODDONE BRUNO Y SOFIA FALCON DE ODDONE
CASADO CON MARIA BLANCA PARIS CORCOLL
UN HIJO
PROFESOR
ULTIMO DOM. MDEO.: JUNCAL 4327 AP.703
ULTIMO TRABAJO MDEO.: INVESTIGADOR
SALIO RPCA. MARZO 1976
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE POR EXTRAVIO ANTERIOR 316731 DADO
MDEO. 1980

CONJURUAZTE

3400233

SYDNEY 19 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA PARTICULAR
DESTINO DEPTO CONSULAR PRIORIDAD REGULAR

A188

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTES A:

723)MARIA DEL CARMEN TRUJILLO MANBRIGADEZ DE FERNANDEZ
CIU 1356394 EXP MDEO 15-11-66
CC BXB 8138 PPTE 206234 EXP MDEO 27-3-73
NACIDA MDEO 5-6-52 EDAD 31 CASADA
SALIDA ROU 22-8-74 OBRERA
DOMICILIO ROU REAL 4830 LA TEJA MDEO
PADRES:URUGUAY TRUJILLO Y VICTORIA MANBRIGADEZ

724)JANET MICHELLE FERNANDEZ TRUJILLO
NACIDA SYDNEY 11-8-83 EDAD 1 MES SOLTERA
PRESENTO PARTIDA DE NACIMIENTO LEGALIZADA
HIJA DE MADRE NATURAL URUGUAYA-PRESENTO DOCUMENTO-MARIA DEL CARMEN TR
UJILLO
TRUJILLO

725)GLADYS ANDREA CASTRO TRUJILLO
CIU EXTRAVIADA
CC NO POSEE PPTE 228455 EXP MDEO 11-12-75
NACIDA MDEO 21-7-74 EDAD 9 SOLTERA
SALIDA ROU 25-3-78 ESCOLAR
DOMICILIO ROU REAL 4830 LA TEJA MDEO
PADRES:JUAN ANTONIO CASTRO Y HEBE TRUJILLO

726)JUAN ANTONIO CASTRO
CIU 1566474 EXP MDEO 24-11-76
CC BVB 28544 PPTE 019644 EXP MDEO 105-74
NACIDO MDEO 14-8-54 EDAD 29 CASADO
SALIDA ROU 25-3-78 FACTURERO
DOMICILIO ROU REAL4830 LA TEJA MDEO
MADRE:TERESITA CASTRO Y NO FUE RECONOCIDO POR SU PADRE

727)JESSIE CASTRO TRUJILLO
NACIDA SYDNEY 6-3-82 EDAD 1 ANO SOLTERA
PRESENTO PARTIDA DE NACIMIENTO LEGALIZADA
HIJA DE PADRE Y MADRE NATURALES URUGUAYOS-PRESENTARON DOCUMENTOS-:
JUAN ANTONIO CASTRO Y HEBE TRUJILLO

728)FLORENTINO BADO FORT
CIU EXTRAVIADA
CC EXTRAVIADA
PPTE 105510 EXP MDEO 3-6-68
NACIDO RIVERA 1-11-41 EDAD 41 DIVORCIADO
SALIDA ROU 20-4-71 PINTOR DE COCHES
DOMICILIO ROU A.GALLINAL 127 MALVIN MDEO
PADRES:JORGE A.BADO Y ERNESTA FONT

729)HUGO JULIAN ACOSTA PAU
CIU 976302 EXP MDEO 26-5-67
CC AHB 4767 PPTE 145463 EXP MDEO 10-9-70
NACIDO MDEO 19-5-43 EDAD 40 CASADO
DOMICILIO ROU VERDI 4515 MDEO
SALIDA ROU 24-1-71 EJERCITO NACIONAL
PADRES:ATANASIO ACOSTA MARIA PAU

730)SILVIA SUSANA ZOPPOLO GHAU DE ACOSTA
CIU 1086744 EXP MDEO 6-6-68
CC ALA 6525 PPTE 145468 EXP MDEO 10-9-70
NACIDA MDEO 1-8-45 EDAD 38 CASADA
SALIDA ROU 24-1-71 MINISTERIO DE DEFNSA NACIONAL(FUNCIONARIA)
DOMICILIO ROU VERDI 4515 MDEO
PADRES:MOZART ZOPPOLO Y DOMINGA GHAU

SE REPITE TRAMITE 719 DE TELEX CONURUSYD A-187 DEL 26-9-83
POR HABERSE MUTILADO AL TRSMITIR:

)PEDRO DARIO RIBERO GONZALEZ
CIU 1936396 EXP MDEO 18-4-68
CC NO POSEE PPTE (INCLUIDO EN PPTE SU MADRE):277298 EXP MDEO
20-4-77
NACIDO MDEO 18-4-68 EDAD 15 SOLTERO
SALIDA ROU 29-8-79 ESTUDIANTE
DOMICILIO ROU PEDERNAL 2842 MDEO
PADRES:PEDRO MANUEL RUIBERO Y NILDA ELISA GONZALEZ

CONURUSYD

DIPCIA UY 827

8/2/84

CLASIFICACION PRIORIDAD

CIFRADO | CLARO

Nº 59570

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
29/9 17	[illegible]	A256G2
PROCEDENCIA: PANAPORTS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: Telex	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: C.M. [illegible] - CARACAS FECHA 29 de setiembre de 1983

REFSU A238 AUTORIZA A ESTE [illegible] A PUNTUALIZAR QUE
PANAPORTS A PARTIR DE LA FECHA [illegible] A.C.

3

020

DIPLOMACIA

Dpto I

3:00203

FIRMA DEL REMITENTE

BIBLIOTECA
Conocimiento 8/4/84

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD .....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

39569

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 29 / 17.0	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A 257 Gz
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION TLX	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONSULADO + CARACAS FECHA 29 de setiembre de 1983

REFCU A236 IMPOSIBILITA LA RATIFICACION O RENOVACION DEL PASAPORTE POR UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL MISMO.

190283

Depto. I

DIPLOMACIA

021

FIRMA DEL DOCENTE M.E.C. FIRMA DEL FUNCIONARIO

...EVIDEO 3 DE ENERO DE 1983

DIPLOMACIA FUNCIONARIA
DESTINO DEPTO CONSULAR — PRIORIDAD REGULAR

BIBLIOTECA
Ex Libris Ministerio 8/2/84

A-111

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTES

389)MARCELO JAVIER FERNANDEZ GARCIA CIU 1782161
CC NO PORTE PPTE 169713(M)=INCLUIDO EN PPTE MADRE EXP MDEO
11-9-72 REN SYDNEY 16-11-77
NACIDO MDEO 3-12-72 SOLTERO
SALIDA ROU 12-7-73 REGULAR
DOMICILIO ROU JOSE PRATT 4897/MDEO

390)NELSON FERNANDEZ SANCHEZ CIU 1386210

CC BDA 30046 PPTE 169708 EXP MDEO 11-9-72 REN SYD 16-11-77
NACIDO MDEO 15-5-42 CASADO
SALIDA ROU 12-7-73 POLICIA
DOMICILIO ROU JOSE PRATT 4897 MDEO

424)EMILIA EVA PEREZ MARTELLA DE ALVAREZ CIU 1616076
CC EXTRAVIADA PPTE 191382 EXP MDEO 14-11-73
NACIDA FLORES 26-3-1907 CASADA
SALIDA ROU 5-12-74 JUBILADA
DOMICILIO ROU BRITO DEL PINO 1270 MDEO

425)MANUEL AZNAREZ JAUREGUI CIU 1538137
CC EXTRAVIADA PPTE 192633 EXP MDEO 5-11-73
NACIDO FRANCIA 30-12-1899 CASADO
SALIDA ROU 5-12-74 JUBILADO
DOMICILIO ROU BRITO DEL PINO 1270 MDEO

422)MARIO FRANCISCO BENITEZ MARTINEZ CIU 1245312
CC RAR 31634 PPTE 186333 EXP MDEO 13-9-73 REN SYD 3-8-79
NACIDO MDEO 31-7-51 CASADO
SALIDA ROU 8-4-74 CARPINTERO
DOMICILIO ROU TIBURCIO GOMEZ 1445/3 MDEO

DEP. I PROCESADO

423)DALMA ANA TELESCA VALLES CIU 1164347
CC BCA 47539 PPTE 175712 EXP MDEO 7-3-73
NACIDA MDEO 13-11-47 CASADA
SALIDA ROU 8-4-74 EMPLEADA
DOMICILIO ROU DR. JUAN B MORELLI 3596/4 MDEO

421)MARIA EUGENIA RODRIGUEZ BRITOS DE SASIA CIU 723568
CC EXTRAVIADA PPTE 191386 EXP MDEO 23-11-73 REN SYD 15-2-80
NACIDA FLORIDA 5-1-17 CASADA
SALIDA ROU 23-11-76 EMPLEADA
DOMICILIO ROU LAURO MULLER 1856/6 MDEO

420)JUSTO SASIA VARELA CIU 754690
CC EXTRAVIADA PPTE 191667 EXP MDEO 20-11-73 REN SYD 15-2-80
NACIDO TACUAREMBO 14-7-1914 CASADO
SALIDA ROU 23-11-76 EMPLEADO
DOMICILIO ROU LAURO MULLER 1856/6 MDEO

PROCESADO

419)SIUL MARIO MALMIERCA LOPEZ CIU 1370232
CC ABB 3345 PPTE 188331 EXP MDEO 8-10-73 REN SYD 23-11-73
NACIDO MDEO 2-3-3[illegible] CASADO
SALIDA ROU 7-4-74 LOCUTOR
DOMICILIO ROU LOS ANGELES 5307 MDEO

418)WASHINGTON SILVEYRA MANFREDI CIU 751101
CC EXTRAVIADA PPTE 189748 EXP MDEO 23-10-73 REN SYD 21-11-78
NACIDO MDEO 21-4-[illegible]
SALIDA ROU 8-4-74 EMPLEADO
DOMICILIO ROU CALLE 38 2014 MTO

- 3/9/213

SYDNEY AUSTRALIA
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO DEPTO CONSULAR PRIORIDAD REGULAR

A-119

SOLICITASE AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PASAPORTE:

426)CARLOS ALONSO ALONSO CIU 1526370
CC BSA 10321 PPTE 268204 EXP MDEO 11-5-78
NACIDO MDEO 12-9-57 CASADO
SALIDA ROU 3-2-79 MECANICO
DOMICILIO ROU INCA 2127 MDEO

427)GRACIELA BEATRIZ MILLOT CASTELLUCCI DE DIAZ CIU 1043898
CC EXTRAVIADA PPTE 155513 EXP MDEO 17-3-72 REN CANBERRA
15-7-77 NACIDO 4-12-45 CASADA
SALIDA ROU 17-1-74 MAESTRA
DOMICILIO ROU AZARA 3622 MDEO

429)NELSON LECUNA MARTINEZ CIU EXTRAVIADA
CC EXTRAVIADA PPTE 279718 EXP MDEO 6-12-78
NACIDO MDEO 5-10-25 CASADO
SALIDA ROU 23-1-79 EMPLEADO
DOMICILIO ROU JOSE LLUPES 4487 MDEO

428)ELBIA PEREZ DE LECUNA CIU 734356
CC EXTRAVIADA PPTE 192919 EXP MDEO 5-12-73 REN MDEO 7-12-78
NACIDO ROCHA 18-3-25 CASADA
SALIDA ROU 26-1-79 LABORES
DOMICILIO ROU JOSE LLUPES 4485 MDEO

430)JOSE FERNANDO VIERA GIBBS CIU 1203486
CC ATB 9016 PPTE 179018 EXP MDEO 28-5-73 REN SYD 10-8-51
NACIDO MDEO 30-3-53 CASADO
SALIDA ROU 16-4-76 ESTUDIANTE
DOMICILIO ROU CARLOS ANAYA 2624/3 MDEO

431)PASTORA IRMA GIBBS MOREIRA DE VIERA CIU EXTRAVIADA
CC EXTRAVIADA PPTE 126124 EXP MDEO 13-12-73 REN SYD 9-1-79
NACIDA MDEO 12-12-26 CASADA
SALIDA ROU 22-11-73 LABORES
DOMICILIO ROU CARLOS ANAYA 2624/3 MDEO

432)PAULA PATRICIA ROSSO RAMIREZ CIU 1601250
CC NO POSEE PPTE 160244(INCLUIDA PPTE MADRE) EXP MDEO 30-8-71
REN SYD 4-5-79 NACIDA MDEO 3-8-72 SOLTERA
SALIDA ROU 9-10-71 SALIO DE UN ANO
DOMICILIO ROU NANTES 3516/2 MDEO

433)JORGE OSVALDO ROSSO FIGUEROA CIU EXTRAVIADA
CC BNB 26034 PPTE 160249 EXP MDEO 30-8-71 REN SYD 4-5-79
NACIDO MDEO 17-2-43 CASADO
SALIDA ROU 9-10-71 EMPLEADO
DOMICILIO ROU NANTES 3516/2 MDEO

CONURUSYD

SYDNEY AUSTRALIA
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO DEPTO CONSULAR PRIORIDAD REGULAR

DACTILOGRAFICO
Conocimiento 8/2/84

A-121

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTES:

442)WILFREDO RAMON PARODI AMARO CIU 1660228
CC NO POSEE PPTE 251616 EXP MDEO 31-5-77
NACIDO ROU MDEO 18-5-61 SOLTERO
SALIDA ROU 10-3-79 ESTUDIENTE
DOMICILIO ROU SANTIAGO RIVAS 1624/102 MDEO

443)WILFREDO DOMINGO PARODI GALLO CIU EXTRAVIADA
CC BDB 29960 PPTE 251619 EXP MDEO 31-5-77
NACIDO CANELONES 31-12-31 CASADO
SALIDA ROU 31-12-78 EMPLEADO
DOMICILIO ROU SANTIAGO RIVAS 1624/102 MDEO

444)MARIA MABEL AMARO FERIA DE PARODI CIU 654633
CC BAB 32783 PPTE 251618 EXP MDEO 31-5-77 NACIDA FLORIDA 24-3-33
CASADA
SALIDA ROU 10-3-79 LABORES
DOMICILIO ROU SANTIAGO RIVAS 1624/102 MDEO

445)MARIELA MABEL PARODI AMARO CIU 1657203
CC BAB 39292 PPTE 251617 EXP MDEO 31-5-77
NACIDA MDEO 24-11-58 CASADA
SALIDA ROU 10-3-79 EMPLEADA
DOMICILIO ROU SANTIAGO RIVAS 1624 /102 MDEO

446)LUZ JUNCAL FERNANDEZ DE NOVO CIU EXTRAVIADA
CC EXTRAVIADA PPTE 287659 EXP MDEO 16-4-74
NACIDA MDEO 27-9-30 CASADA
SALIDA ROU 28-4-76 LABORES
DOMICILIO ROU ENRIQUE MARTINEZ 2122/5 MDEO

447)JOSE CARLOS NOVO CAMORASANO CIU EXTRAVIADA
CC EXTRAVIADA PPTE 287655 MDEO EXP 16-4-74
NACIDO MDEO 13-3-26 CASADO
SALIDA ROU 28-4-76 CARPINTERO
DOMICILIO ROU ENRIQUE MARTINEZ 2122-5 MDEO

448)SERGIO LEVINGTON NOVO JUNCAL CIU EXTRAVIADA
CC EXTRAVIADA PPTE 317828 EXP MDEO 26-4-74
NACIDO MDEO 7-3-60 SOLTERO
SALIDA ROU 28-4-76 ESTUDIANTE
DOMICILIO ROU ENRIQUE MARTINEZ 2122/5 MDEO

449)JEANETTE LORELEY NOVO JUNCAL CIU EXTRAVIADA
CC EXTRAVIADA PPTE 287655(INCLUIDA PPTE MADRE)EXP MDEO 16-4-74
NACIDA MDEO 2-6-67 SOLTERA
SALIDA ROU 28-4-76 ESCOLAR
DOMICILIO ROU ENRIQUE MARTINEZ 2122/5 MDEO

3100233

CONURUSYD

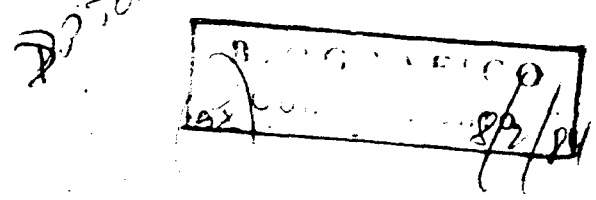

MEXICO AGOSTO 15/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G2

A070
MARIA GLORIA CIMADEVILLA CAPOTE
NACIDA MDEO. 22/3/54
HIJA DE ANGEL CIMADEVILLA FERNANDEZ Y MARIA GLORIA CAPOTE LANZARO
CASADA CON EVERARDO MIGUEL SERNA
1 HIJO
ULTIMO DOMICILIO MDEO.: TREBOL 1622
AMA DE CASA
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE POR CADUCIDAD ANTERIOR DADO MDEO.
11/9/70 NRO.145535 Y RENOVADO MEXICO 8/12/75

CONURUAZTE 025

3:00263
1240
15/8/83

I.3.E.C

MEXICO AGOSTO 15/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G2

A071
ADOLFO LUIS SERRATO UMPIERREZ
CIMDEO 1533732
NACIDO MDEO 4/12/63
HIJO DE MIGUEL LUIS SERRATO GONZALEZ Y MARY UMPIERREZ
SOLTERO
ESTUDIANTE
ULTIMO DOMICILIO MDEO: ■ACURUTU 3070 T
SALIO RPCA: 1982
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE POR EXTRAVIO ANTERIOR 354845 DADO
MDEO. NO RECUERDA FECHA.

025/26

CONURUAZTE

A. J. Nº 30 25 96

Montevideo, 11 de enero de 1984.-

OF. Nº 12/SSI/984.-
(MB)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Desde su creación, la organización del Servicio de Información de Defensa ha sido modificada en distintas oportunidades, a efectos de facilitar el cumplimiento de la misión asignada, ante un constante evolución de la situación que exigió nuevas necesidades de información.

Eleva proyectando reorganización del S.I.D.-

Ese cometido ha determinado, que en la actualidad el organigrama en aplicación difiera de lo establecido en las disposiciones aún vigentes.

A efectos de subsanar las diferencias existentes, adjunto al presente eleva a consideración de la Junta de Comandantes en Jefe un proyecto de reorganización, basado en la experiencia recogida.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

Coronel

Carmelo A. de la Fuente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ENE. 1984
Pase a
No. de orden 3400267

3 3 1/8

3400267

PROYECTO DE REORGANIZACION DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

PROYECTO DE DECRETO

DECRETO Nº .....

Ministerio de Defensa Nacional. Montevideo, de 1984.

Visto: Que el Decreto Nº 24629 (D 68/965) que dió lugar a la creación del Servicio de Información de Defensa, ha sido modificado por otros decretos y disposiciones posteriores.

Considerando: Que dicha situación da lugar a contradicciones en la interpretación de las normas vigentes, en cuanto a su organización y funcionamiento.

Considerando: Que para un mejor cumplimiento de la misión asignada, es preciso actualizar y unificar la legislación existente, así como realizar distintos ajustes a efectos de flexibilizar la estructura del Servicio de Información de Defensa.

Considerando: Que la denominación actual del S.I.D. no se ajusta a las tareas y cometidos que el mismo cumple.

- El Presidente de la República Decreta:

Artículo 1ro.- A partir de la fecha, el actual Servicio de Información de Defensa se denominará Central Nacional de Inteligencia, dependiendo de la Junta de Comandantes en Jefe (Art. 18º de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas).

Artículo 2do.- Definición: la Central Nacional de Inteligencia es el órgano de inteligencia y contra inteligencia, al más alto nivel del Sistema de Inteligencia Nacional, con que cuenta la Junta de Comandantes en Jefe, en apoyo al Gobierno de la República, para el desarrollo y puesta en práctica de sus planes de Seguridad Nacional.

8400267

Artículo 3ro.- Misión:

1.- Elaborar la inteligencia al más alto nivel.

2.- Proveer inteligencia adecuada, oportuna y confiable a la J.C.J. para permitir el cumplimiento exitoso de la Misión de Seguridad Nacional de las FF.AA..

3.- Planificar, coordinar y supervisar la Inteligencia y Contrainteligencia del Sistema de Inteligencia Nacional.

a) en el campo interno:

- con las diferentes Fuerzas (E-2, N-2 y A-2), con el C-2 ESMACO, Ministerio del Interior, Jefaturas de Policía y DI.NA.R.P..

b) en el campo externo:

- con las diferentes Fuerzas (E-2, N-2 y A-2), con el Servicio Exterior del M.RR.EE., con el C-2 ESMACO y la DI.NA.R.P..

4.- Planificar, coordinar, supervisar y ejecutar las operaciones de inteligencia y contrainteligencia al más alto nivel.

5.- Apoyar al ESMACO en su especialidad y estar en condiciones de apoyar a las Agencias del Sistema de Inteligencia Nacional en sus operaciones de inteligencia y contrainteligencia.

Artículo 4to.- Conjuntamente con el presente Proyecto de Decreto se aprueba la reglamentación de la Organización y Funcionamiento de la Central Nacional de Inteligencia.

Artículo 5to.- Comuníquese, publíquese y archívese.

8400267

REGLAMENTO DE LA CENTRAL NACIONAL DE INTELIGENCIA

CAPITULO I

ORGANIZACION

Artículo 1ro.- La Central Nacional de Inteligencia se organizará en base a:

- Dirección General
- Sub Dirección
- Departamentos: I Interior; II Exterior; III Operaciones; IV Apoyo Administrativo y una Mesa de Analistas.

Artículo 2do.- La Dirección General se organizará en base a:

- Un Director General
- Un Estado Mayor Personal
- Ayudantía
- Secretaría General
- Comunicaciones
- Area de Servicios

Artículo 3ro.- La Sub Dirección se organizará en base a:

- Un Sub Director (Interior)
- Un Sub Director (Exterior)
- Un Sub Director (Apoyo)
- Secretaría de la Sub Dirección

CAPITULO II

MISIONES Y COMETIDOS

Artículo 4to.- El Director es responsable de:

1.- Asistir a la Junta de Comandantes en Jefe en materia de Inteligencia y Contrainteligencia.

2.- Conforme a las directivas de la Junta de Comandantes en Jefe:

a.--Dirigir las actividades de inteligencia y contrainteligencia del Sistema Nacional de Inteligencia.

b.- Impulsar la actividad de inteligencia y contrainteligencia mediante el enlace con los Ministerios y dependencias del Poder Ejecutivo, Entes Autónomos, Servicios Descentralizados y demás entidades oficiales o privadas de interés para la Seguridad Nacional.

c.- Diseminar la información requerida por la Seguridad Nacional a las Fuerzas Armadas y demás organismos citados en los incisos a y b prece-

8400267

dentes.

d.- Utilizar los servicios o el apoyo técnico de Instituciones o de personas de especializada capacidad, a los fines de la Central Nacional de Inteligencia.

3.- Dirigir, coordinar y supervisar la actividad de la Central Nacional de Inteligencia y propender a su mayor eficacia.

4.- Ejercer el Gobierno y la Administración.

Artículo 5to.- Estado Mayor Personal

Su actividad, integración, efectivos, etc. serán dispuestos por el Director General, cumpliendo las actividades propias de Estado Mayor, de acuerdo a las necesidades y directivas impartidas.

Artículo 6to.- Ayudantía

Será ejercida por un Jefe u Oficial designado por el Director General.

Artículo 7mo.- Secretaría General

Tiene por Misión:

Registrar, clasificar, distribuir y archivar la documentación recibida o expedida por la Central Nacional de Inteligencia.

Para ello debe:

- Recibir y registrar la correspondencia que entra a la Central.
- Registrar y distribuir la correspondencia que sale de la Central asignando su clasificación y prioridad.
- Realizar la distribución interna de la documentación recibida, determinando su prioridad.
- Operar el Centro de Mensajes.
- Operar la Biblioteca.
- Mantener el Archivo de la Dirección General.

Artículo 8vo.- Comunicaciones

Asegurará el mantenimiento y funcionamiento de los medios de comunicaciones asignados, tomando a su cargo la instrucción y entrenamiento del personal, la seguridad en las comunicaciones y la planificación para el desarrollo de los medios acorde con las necesidades.

Artículo 9no.- Area de Servicios

Depende del Director General y tiene por misión administrar los recursos materiales obtenidos y asignados a la Central Nacional de Inteligencia.

Artículo 10mo.- Sub Directores

- Deben estar en condiciones de sustituir al Director General en el cumplimiento de todos los cometidos que al mismo corresponden.
- Dirigirán y coordinarán la actividad de los distintos Departamentos y reparticiones a su cargo, de acuerdo a las ordenes impartidas por el Director General.

Artículo 11ro.- Secretaría de la Sub Dirección

- Realizará el trabajo administrativo de acuerdo a las ordenes impartidas por los Sub Directores.

Artículo 12do.- Departamento I (Interior)

- Realizará la colección y procesamiento de informes.
- En coordinación con la Mesa de Analistas diseminará información.
- Operará el Archivo de Documentos, el Archivo Biográfico, la Sección Microfilmación y el Centro de Procesamiento de Datos.

Artículo 13ro.- Departamento II (Exterior)

- Deberá coleccionar y procesar informes para el conocimiento de la situación internacional, sobre todos los aspectos que afectan a la Seguridad Nacional en el área de influencia y en el resto del mundo.
- En coordinación con la Mesa de Analistas diseminará información.
- Realizará inteligencia sobre los factores del potencial que tengan relación con la Seguridad Nacional en el ámbito internacional.
- Establecerá los enlaces indispensables para el cumplimiento de su misión.

Artículo 14to.- Departamento III (Operaciones)

- Proporcionará la información específica necesaria para la realización de inteligencia, relativa a los factores del potencial nacional y de las interferencias internas respecto a la Seguridad Nacional.
- Coordinará la búsqueda de informes con la Mesa de Analistas.
- Deberá obtener información sobre los factores del potencial nacional de acuerdo a pedidos de búsqueda y a las necesidades permanentes.
- Deberá reclutar, entrenar y dirigir la actividad de los agentes de información y contrainformación.
- Tomará a su cargo los enlaces con las agencias del Sistema de Inteligencia Nacional en lo referente a obtención de información.

000 3400267

Artículo 15to.- Departamento IV

Proporcionará el apoyo logístico a los Departamentos, para el cumplimiento de sus funciones específicas:

- Asegurando el servicio interno, de contabilidad y servicios generales.
- Llevando la administración y gobierno del personal auxiliar y subalterno, bienes, existencias, locales y aprovisionamiento.
- Supervisando el mantenimiento de los medios y equipos necesarios.
- Brindando seguridad a las actividades internas, existencias, locales y demás medios.

Artículo 16to.- Mesa de Analistas

- Deberá realizar inteligencia relativa a los factores del potencial nacional y en particular a las posibles amenazas a la Seguridad Nacional originada en el frente interno y/o externo debiendo para ello contar con la totalidad de la información disponible en el Sistema de Inteligencia Nacional.
- Mantendrá el archivo de la documentación relativa a todos aquellos asuntos que por sus características tengan vinculación con su actividad.
- Confeccionará los Sumarios de Información que tienen carácter periódico.
- En enlace con los Departamentos I, II y III diseminará información que no tenga carácter periódico.
- Propondrá las operaciones de búsqueda necesarias para mantener actualizado el Plan de Colección.
- Establecerá los requerimientos de inteligencia y contrainteligencia para el Sistema Nacional de Inteligencia, los cuales serán diseminados y coordinados de acuerdo a directivas de la Dirección General.

CAPITULO III

DEL PERSONAL

Artículo 17mo.- La Central Nacional de Inteligencia se integrará con Personal Superior perteneciente a los Comandos Generales de Ejército, Armada y Fuerza Aérea y eventualmente, miembros de las otras agencias que componen el Sistema, a fin de poder atender adecuadamente las exigencias en trabajos de variada especialización.

3400267

Artículo 18vo.- Los Comandos Generales de las respectivas Fuerzas, destinarán a la Central Nacional de Inteligencia, un Oficial General, Oficiales Superiores, Jefes y Oficiales a efectos de ocupar los cargos de:

- Director General; que será ejercido por un Oficial General en actividad.
- Sub Directores; que serán ejercidos por Oficiales Superiores en actividad.
- Jefes de Departamentos; que serán ejercidos por Tenientes Coroneles o jerarquía similar, en actividad.
- Para prestar servicios en el Central Nacional de Inteligencia se designarán además Oficiales Superiores, Jefes y Oficiales.

Artículo 19no.- Las Sub Direcciones adoptarán con sus Departamentos, el organigrama que mejor les permita cumplir la misión.

Artículo 20mo.- La Central Nacional de Inteligencia podrá contratar a civiles (profesionales, técnicos, especialistas, etc.), en forma mensual o anual, siendo los contratos renovables.-

008/8 3400267

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Confidencial (1)

DECLARACION DE HISTORIAL PERSONAL

Certifico que la información que proporcionaré a continuación, es totalmente cierta.- Acepto de total conformidad que cualquier omisión o falsedad de la misma me sea aplicado lo ya previsto a tal efecto en el Código Penal Militar.- La presente no genera responsabilidad ni compromiso alguno del Instituto hacia el firmante.- Enterado.

ARCHIVO

Fecha 05.Junio.1978 Nombre Habitual Mario Biglino

Firma habitual Mario E. Biglino

1) Quién recomienda: Grado Tte.Cnel Nombre PERDOMO Destino S.I.D.

2) Relación con el solicitante a ingreso Conocido

3) Nombres y apellidos completos BIGLINO TRAVAGLIO, MARIO ENRIQUE

4) Documentos: C.I. 1.933.736 Loc. Mont. C.C. ---- Loc. ____

5) Sabe conducir autos, motos.- Tiene licencia ---- ,qué categoría ____ ,y de dónde ____

6) Cambios de nombre o apódos Ninguno

7) Dirección actual San José 1220 Hotel Trinidad

8) Enumere todos los domicilios anteriores desde el 1o. de Enero de 1970 Alessandria, Italia, Vía Oberdan 3 San José 1220. Hotel Trinidad. En Uruguay desde el 08, Marzo 1977.

9) Fecha de nacimiento 26.07.1924 Lugar Montevideo

10) Filiación Blanco Estatura 1,78 mt. Peso 72 Kg. Ojos Verdoso

11) Señas distintivas, cicatrices, etc. Ninguna

12) Porque desea ingresar a las FF.AA. Servir al País.

13) Que función supone cumple éste servicio Desconoce

14) Sabe Ud. que la responsabilidad Penal Militar es mucho más enérgica que la Civil, que sus responsabilidades y obligaciones son muchas, no sólo dentro de ésta organización sino en la vida pública, e inclusive con sus mismos familiares, y que tampoco contará con un horario fijo que le permita el libre uso de su tiempo libre? Enterado

15) De todas las FF.AA. porqué causa se inscribe para ingreso en éste servicio Por recomendar el Tte Cnel. Perdomo

16) Que funciones espera cumplir en éste Instituto Trabajo de prensa

17) Nombre operaciones quirúrgicas a que éste sometido, indique fechas: Amigdalectomía (1962)

18) Nombre enfermedades que ha contraído Enfermedades propias de la niñez.

JUNTA de COMANDANTES
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ENE. 1984
Pasa a Sec. Secretaría
No. de Trámite 3400268

1/6 DEP. I 3400268 PROCESADO 6/1/84

bre costumbres a que se adicte. Fuma sí Bebe No

ga que conoce Ninguna Alguna afición particular Leer y escribir

_____

a sido integrante de las FF.AA.,Policía u otra repartición estatal.

caso afirmativo describa fechas,cargos,etc. No en el Uruguay
tiempo en la 2ª Guerra Mundial con el grado de teniente enlistado
s del Norte de Africa, Rusia, Yugoeslavia e Italia en los Ejércitos Aliados

criba circunstancias de cese o baja ———

_____

_____

Educación, cursos,etc., que ha realizado.-

CURSOS	INSTITUTO	PERIODO	ESPECIALIDAD	APROBADO
Primaria	Scuola (Italia)	1930-1935		Completa
Secundaria	Ginnasio (Italia)	1936-1943		Completa
Universidad	Turin, Italia	1944-1949	Lenguas	Hasta 3 año
Universidad	París	1949-1950	Lenguas	1er.año
Italia	Barlitz	1947-1948	Lenguas	Aprobado

Trabajos en los que se ha desempeñado.-

Empresa	Inst.Italiano		Se desempeñó en	
Dirección	Paraguay 1177		ejercicio en Italia	
Cargo	Docente			
Com.Sup.inmed.	Dr.Simini			
Causa del cese	Aún cumple funciones			
Período	Mayo 77.			
	ULTIMO	PENULTIMO		ANTERIOR

DEP. I PROCESADO 16/4/84

) No olvide que toda información que Ud. proporciona es procesable
á sujeto a lo declarado anteriormente Enterado

e diario lee El País Cual se recibe en su domicilio
ismo ,que semanario prefiere ninguno Cual se
en su domicilio ,que revista acostumbra leer
una ,a cual de ellas se suscriptor o recibe periódicamente a de-
o ninguna

mbre todos los clubes sociales y/o deportivos a que ha estado vin-
, y en qué período ninguno

_____

_____

que gremio o sindicato ha pertenecido.Indique fechas ninguno

_____

mbre algún Club Político al que éste vinculado ninguno

3400263

28) Nombre Partidos a los cuales haya visitado como integrante o en representación de algún grupo político.(Club, gremio o Representación Política Indique fechas.- Ninguno

29) Indique algún hecho por el cúal ha tenido vinculación con la Justicia FF.AA. o Policía, etc.,como (testigo,procesado,etc.) indique fechas y relación Ninguno

30) Nombre cualquier hecho que a su juicio no ha sido consultado y que considere oportuno aclararlo Ninguno

31) Datos familiares.-

NOMBRES	FECHA Y LUGAR DE NAC.	DIRECCION	OCUPACION
Padre Emiliano Biglino	9-08-1889 Montevideo	Fallecido	Importacion Pablo Ferrando
Madre Silea Travaglio	22-04-1896 San Pablo	Alessandria Italia	Ama de casa
Hermanos Aldo Biglino	28-05-1922 Turin	Fallecido	Actividad privada
"			
"			
"			
"			
"			
"			

32) Nombre de las personas que convivan con el solicitante a ingresar.-

NOMBRES	FECHA Y LUGAR DE NAC.	DIRECCION	OCUPACION
Si es casado.- SI			
NOMBRES	FECHA Y LUGAR DE NAC.	DIRECCION	OCUPACION
Conyug María Moncalli	11-06-1930 Milán Ita.	Alessandria Via Oberdan 3	Maestra
Padre Bernardo Moncalli	Milán	Fallecido	

PROCESADO 16/1/74

33) Continuación sobre [illegible] familiares.-

NOMBRES	FECHA Y LUG. DE NAC.	DIRECCION	OCUPACION
Padre			
Hijo-a	Enrico Nacio 8-3-65 (M.Ll)		Estudiante
"	Ana Nacio 14-1-67 (M.Ll)		Estudiante
"			
"			
"			
"			
"			
Hermano-a			
"			
"			

34) Si tiene novia, nombre y personas que convivan con ella.-

NOMBRES	FECHA Y LUG. DE NAC.	DIRECCION	OCUPACION

Fecha de confección.- Montevideo, 05 de Junio 197 8

Investigación realizada por Firma: Sdo. 2da.

Contrafirma: Martha Porta

CONTROLADA POR: Firma: Cbo. 1a.

Contrafirma: José Da Silva

SECCION PERSONAL

DEPARTAMENTO IV

DEP. I
PROCESADO
16/I/84

3400268

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO IV

SOLICITUD DE ANTECEDENTES DE ASPIRANTES A INGRESO

DATOS PATRONIMICOS:

NOMBRE COMPLETO Hugo Enrique MIGLINO TRAVAGLIO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO 26-Julio-1924

DOCUMENTOS: C.C.: Serie..... Nº..... C.I. Nº 1.933.736 ... Lug Montevideo

DOMICILIO: ACTUAL. San José 1220 Hotel Trinidad

ANTERIORES: ....FECHA — LUGAR

FECHA	LUGAR
03-03-1977	Alessandria, Via Oberdan 3
.....	Italia
.....	.....
.....	.....

OCUPACION ANTERIOR ..... FECHA — LUGAR

OCUPACION ANTERIOR	FECHA	LUGAR
Docente	...	Escuela Italiana
Director	..	Escuela Scuola, Alessandria
.....		.....
.....		.....

DATOS FAMILIARES:

PADRE:

NOMBRE COMPLETO.. Emiliano Miglino Battagliano

DOMICILIO.. San Remo, Italia

OCUPACION.. Jubilado (Fallecido)

DOCUMENTOS....

FECHA Y LUG.NAC.. 09-06-1889.. Montevideo

MADRE:...

NOMBRE COMPLETO.. Silea Travaglio Mondino

DOMICILIO... Alessandria, Via Oberdan 3, Italia

OCUPACION... Ama de casa

DOCUMENTOS.....

FECHA Y LUG.NAC.. 2-6-1896.. San Pablo, Brasil

CONYUGUE:

NOMBRE COMPLETO.. María Luisa Bonzalli Micti

DOMICILIO.. Alessandria, Vía Oberdan 3, Italia

OCUPACION.. Maestra

DOCUMENTOS.....

FECHA Y LUG.NAC... 11-06-1930 Milán, Italia

HERMANOS:

NOMBRE COMPLETO	DOMICILIO	OCUPACION
Aldo Antonio Miglino Travaglio	Fallecido	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....

ANTECEDENTES REGISTRADOS:

DEP. I PROCESADO (FF) 16/I/84

8400268

(A)

J.C.J. **DEPARTAMENTO I**

S.I.D. **SECCION PERSONAL**

Nombres: MARIO EMILIO

Apellidos: BIGLINO TRAVAGLIO

C. I. No. 1.933.736 C. C. No. 11.048 Serie: AKK

C. Militar: Grupo Sangre:

Ascensos: Ingreso: 1/6/78 Sdo. 1ra: 1/10/78

Cbo. 2da: Cbo. 1ra. Sgto:

Sgto. 1ro: s/o. Mayor:

E. Civil: CASADO Nombre Conyugue:

Nombres Hijos: Enrico Maria 8/3/65

Ana Maria 14/1/67

DEP.

PROCESA: 0

(ff) 16/I/85

(B)

Nombres Padre: EMILIANO BIGLINO

Nombres Madre: SILEA TRAVAGLIO

Fecha Nacimiento: 26/7/24 Lugar: MONTEVIDEO

Conocimientos Culturales y Profesionales: SECUNDARIA, UNIVERSIDAD ESPECIALIZACION LENGUAS.-

Oficios o Idoneidad: PERIODISTA EN ITALIA.-

Direcciones:

Fecha: Anterior a 1977: ALESSANDRIA, ITALIA, VIA OBERDAN 3

Fecha: 1977 : SAN JOSE 1220, Hotel Trinidad, Montevideo.-

Fecha:

Fecha:

Fecha:

Fecha:

Fecha:

Observaciones: 3400268

006/6

ODA(H)

1/4

A.d. Nº 374659

A.d. No. 374659

Ofc.No.009/984.- Montevideo,13 de Enero de 1984.-

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
SUB-DIRECCION GENERAL

OBJETO: Pedido de antecedentes por asuntos varios.-

JMJ.-

13 ENE. 1984
I
231

SEÑOR SEGUNDO SUB DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-Por el presente solicito a usted quiera tener a bien disponer,si lo estima pertinente,se remitan a esta Sub Dirección General,los antecedentes - que pudiere registrarse en ese Servicio,las personas - que se mencionan en planillas adjuntas,integrantes de - la Cruz Roja Uruguaya y solicitudes de Reingreso al Or- ganismo.-

Saluda a usted atentamente.-

EL SUB DTOR GRAL INT DEL C.E.P.

CORONEL. José Manuel Gutiérrez

JOSE MANUEL GUTIERREZ.-

13/I/84
057

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Oficina Central
Fecha de Entrada 13 ENE. 1984
Pase a 3400271
No. de Orden

031/4

13/1/84.

3400271

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA — SUB-DIRECCION GENERAL

(12)

SOLICITUD DE ANTECEDENTES REINGRESOS.-

DÍA	MES	AÑO
13	I	84

	NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO	DOCUMENTOS C.I.	DOCUMENTOS Credencial	Fecha de Nacimiento	PROPUESTO POR:	
1-	ROMERO DEL RIO de FERNANDEZ, ,Lidia	San José -Bengoa 272	3.192.519-0	OAC. 3.448	15/ VII /933	Reingreso.	S.Jose.
2-	MUÑOZ REVELZ de AGUIRREGARAY ,Beatriz	Ap.809. -Ignacio Medina 3257	1.310.551-4	BUA.27.754	31/ III /954	"	Montevideo
3-	ALONSO de TROISI. ,Nilda	-Millán 2393			23/IV /932	"	"
4-	DE LUCA de ABASCAL. ,Elsa María	-Asunción 1331/205	1.301.776	BIA.43.276	/931	"	"
5-	OROZ GORDILLO de ACOSTA. ,Elsa Nelly	-Rivera 4575/202	61.342	BAB.41.093	13/ IX /952	"	"
6-	MARTINEZ GHISI ,Elida Esther	-J.B.Amorin 1545	15.252	SAA.18.696	30/ III /937	"	"
7-	LAXAGUE IBARRA ,María Cristina	042-43268 -Goslero y C-25.P.E.	1.926.659-2	QAA.32.351	15/ VII /954	"	Maldonado
8-	VIDAL de YARZABAL ,Yolanda	Apt.42- Melo -E.Viera y Tucuman	15.868	EAA.37.908 CBB.11.174	10/ XI /930	"	C.Largo.
9-	CALLIZO ACOSTA ,Humberto Alfredo	Miguel Martinez 3746 -Ramón Cáceres 481	1.621.861	CQB. 2.204 BAB.42.354	12/ I /946		Montevideo.
			002				3400271

DEP. I
PROCESADO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA — SUB-DIRECCION GENERAL

ANT. → 149

SOLICITUD DE ANTECEDENTES CRUZ ROJA URUGUAYA

DÍA	MES	AÑO
13	I	84

	NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO	DOCUMENTOS C.I.	DOCUMENTOS Credencial	Fecha de Nacimiento	PROPUESTO POR:
1-	COLL de SUAREZ, Raquel	-Dr.Soca 1263/402	787.014			Pta.C.R.Uruguaya
2-	CHANS CAVIGLIA, Juan C.	-Bvar.España 2198/501				Pte.en Ejecicio.
3-	OSSI GARIBALDI, Mirtha	-D.P.de Rossell 1672	789.589			Sria.Gral.
4-	OLIVIERI, Teresita	-21 Setiembre 2629	706.791			Pro.Sria.
5-	VILA, Hermenegildo	-José Martí 3114	799.654			Pro.Tesorero
6-	C.de CANCELA, María Carmen	-Sgo.de Anca 1456	346.045			Dir.de Deptales.
7-	MELAZZI de CABRERA, Hilaria	-Mno.Moreno 2715	202.529			Dir.C. R.Juventud
8-	BARNO, Hortencia	-Rbla.Rca.Mexico 5871	348.931			Sria. " "
9-	PINTOS TOGNOLA, Olga	-Isla de Flores 1432	19.123	DEP. I PROCESADO		Docente. "
10-	O.de HERNANDEZ, Blanca	-Alicante 1978	523.933			"
11-	CORREA, Luis	-Dr.Herreras/n Artigas.-	33.860			Delegados Deptos.
12-	VARELA, Naleria Paulo	-Barzón Artigas. 375	33.869			"
13-	MACHIN, Gabriela	-Tomás Berreta Canelones 173	127.009			"
14-	GERMAN BENTANCOR, Mabel	-A.Saravia Canelones 382				"
15-	DIAZ, Gabriel	-Tacuari y Sarandí Cerro Largo	78.257	093		" 3400271

DEP. I PROCESADO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA — SUB-DIRECCION GENERAL

15

SOLICITUD DE ANTECEDENTES

DÍA	MES	AÑO
13	I	84

	NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO	DOCUMENTOS C.I.	DOCUMENTOS Credencial	Fecha de Nacimiento	PROPUESTO POR:
16-	GARDIA ,Adrián	Cerro Largo L.A.de Herrera 623	77.986			Delegado Dptos.
17-	BARAYOLO ,Jorge	Colonia Soriano casi Cuaredm	63.226			" "
18-	ALMADA ,María del Carmen	Colonia Emilio Frugoni s/n	66.987			" "
19-	SCARONE DIAZ ,Leticia	Ibiray 4091	65.198			" "
20-	LOZANO ,Anabella	Durazno J.B.y Ordoñez 397	44.396			" "
21-	BASSINI RODRIGUEZ ,Silvia	TRINIDAD Uruguay 361	20.930			" "
22-	LEMOS ,Maritza	Trinidad Fray Ubeda 362	21.996			" "
23-	FINTOS LOMIA ,Anahí	Florida Gral.Flores 307	64.776			" "
24-	ZABALA CRESPO ,María de los Angeles	Florida Atanacio Sierra 617	56.547			" "
25	TRIAS SOMMA ,Silvana	Lavalleja T.y Tres 883	57.626			" "
26-	PEÑA SANTOS ,Raquel	Lavalleja J.B.y Ordoñez 1055	60.856			" "
27-	TORRES ,Miguel E.	Maldonado Parada 5.P.del.Este	90.125			" "
28-	GONZALEZ PEREIRA ,Laurence J.	P.E. Maldonado S.Nevada.y California	97.330			" "
29-	AROZTEGUI ,María Rosa	Montevideo. Lauro Muller 1960.	1.403.226			" "
30-	FERREIRA ,Fabiana	Montevideo Carpintería 4411	1.565.505	001/4		" 3400271

Y. ... BNº - 10360 Aº - 5079 - 02654

CP (44)

150

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

3036/84/D

Montevideo, 13 de enero de 1984

Señor 2o Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
Presente.

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

BLANCO GONZALEZ, Julio Sergio
FLORIN PLANCHON, Milka
PONCE DE LEON PREVITALI, Jorge José
DABEZIES ANTIA, Martin Juan
MAGRINI BIANCHI, Alfredo Daniel
MARTINO SCANDROGLIO, Daniel Luis
AMERICO DURTHE-CABALE, Edilberto Gustavo

13/I/84

DEP. I 30/1/84 PROCESADO (S.U)

13 ENE. 1984

3400272

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

13 ENE SFB

I 233

Por el Secretario de Estado
y por su orden

Cnel. Ruben D. Bartol
Director General

031/20

3400272

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DEP. 30/1/84 PROCESADO

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BLANCO — GONZALEZ — JULIO SERGIO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 12/5/52 — COLONIA — SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 55029 de: COLONIA Cred. Cívica: NGB-N 4357
4. Organismo(s) donde trabaja: EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESION
5. Cargo que desempeña: ASESOR TECNICO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   FACULTAD DE AGRONOMIA - ING. AGRONOMO
7. Domicilio particular: OMBUES DE LAVALLE - Dpto. COLONIA
8. Teléfono particular: — Oficina: — Otros: —

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: EXTENSION AGRICOLA Y DESARROLLO RURAL.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: CENTRO STUDI AGRICOLI MUTIGLIANO (LUCCA - ITALIA).
3. País u organismo que ofrece la beca: INSTITUTO ITALIANO DE CULTURA.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 20/I/84
5. Fecha de comienzo de la beca: MAYO/84 Fecha de término: JUNIO/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: PARTICULAR 8400272

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PARA PERFECCIONARME EN EXTENSION AGRÍCOLA, TEMA QUE HA SIDO OBJETO DE MI TRABAJO DURANTE TODO EL EJERCICIO DE LA PROFESION.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: —

Institución y lugar en que se usó: —

Fecha de inciación: — Fecha de término: —

Autoridad que patrocinó la candidatura: —

2. Materia: —

Institución y lugar en que se usó: —

Fecha de inciación: — Fecha de término: —

Autoridad que patrocinó la candidatura: —

3. Materia: —

Institución y lugar en que se usó: —

Fecha de inciación: — Fecha de término: —

Autoridad que patrocinó la candidatura: —

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional: 3400272

Imp. Nacional 835 83

FORMULARIO N° 1

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año
10/1/1984

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

DEP. I
30 01 84
PROCESADO

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FLORIN — PLANCHON — MILKA ++
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. 29/10/1942 — COLONIA — DIVORCIADA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad: 1.397.542 de MONTEVIDEO C.Cívica N.I.B. 7135
4. Organismo (s) donde trabaja. A.N.C.A.P. (ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND)
5. Cargo que desempeña: ANALISTA ASISTENTE (DIVISION SISTEMAS)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
7. Domicilio particular: FRANCISCO SOLANO LOPEZ 1896 Ap. 1002
8. Teléfono particular: 58-05-48 Oficina 90-26-52 Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: XI CURSO DE CAPACITACION ARCHIVISTICA PARA ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro Interamericano de Desarrollo de Archivos, Escuela de Archiveros, de la Universidad de Córdoba.
3. País u organismo que ofrece la beca: Córdoba (República Argentina), con el auspicio de la Organización de Estados Americanos (O.E.A.)
4. Fecha de comienzo de la beca: 2/5/84 Fecha de término 2/11/84
5. Autoridad que patrocina la candidatura: A.N.C.A.P. y O.E.A.

8400272

C .FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su -- trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

   El problema de los archivos es de interés primordial para el Organismo.

   Uno de sus cometidos es la definición de archivos, su simplificación, reestructuración para mejor uso, etc.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en - caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

3400272

_____

_____

_____

FORMULARIO N° 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

FOTO

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. **POUEY DE LECH** (Apellido Paterno) **PEYRITALT** (Apellido Materno) **JORGE JOSE** (Nombre(s))

2. **12.1.934** (Fecha de nacimiento) **MONTEVIDEO** (Lugar) **CASADO** (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: **672.753-7** de **Montevideo** Cred. Cívica **ALB 5644**

4. Institución a que pertenece: **BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

5. Cargo que desempeña: **MIEMBRO DEL DIRECTORIO**

6. Domicilio particular: **VIÑA DEL MAR 7271** Teléfono: **50.06.34**

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: **REPRESENTAR AL BROU EN REUNION PROMOVIDA POR EL BANCO ARABE LATINOAMERICANO QUE AQUEL INTEGRA.**

2. Lugar en que se desarrollará: **KUWAIT**

3. Fecha de iniciación: **23.1.84** Fecha de culminación: **24.1.84**

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

DEP. I Solicitud PROCESADO (84)

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE PLA CO DI.

Autorización: ——— Firma: ———

Fecha: ———

Observaciones de la División Cooperación Internacional: 3400272

093

Anteced. folio 1

2

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a *máquina o con letra de imprenta por el interesado*)

SU 32/a

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DABEZIES — ANTIA — MARTIN JUAN
   Apellido paterno — **Apellido materno** — **Nombre(s)**
2. 27.V.1950 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — **Lugar** — **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 1212640-0 **de:** Montevideo **Credencial Cívica:** AXA 17130
4. **Organismo(s) donde trabaja:** DIPYPA - MAP
5. **Cargo que desempeña:** Técnico de la División Proyectos
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   Facultad de Agronomía - Universidad de la República Oriental del Uruguay - Ingeniero Agrónomo
7. **Domicilio particular:** Jujuy 2834/36 Apto. 901
8. **Teléfono particular:** _____ **Oficina:** 98.34.65 **Otros:** 91.44.96

DEP. I 30/9/87 PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** Mestrado en Economía Agrícola
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** Universidade de Sao Paulo - Escola Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz"
3. **País u organismo que ofrece la beca:** PNUD-FAO
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 1° de febrero
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 15.II.1984 **Fecha de término:** Enero 1986
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Ministro de Agricultura y Pesca

917 3400272

Sigue folio 3

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Para mejorar la formación en el área que me desempeño actualmente en el MAP

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** La dimensión ambiental en la planificación del desarrollo

Institución y lugar en que se usó: CEPAL - Santiago de Chile

Fecha de iniciación: 20.X.1980 **Fecha de término:** 28.XI.1980

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. **Materia:**

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. **Materia:**

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: **Firma:**

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional: 8400272

Antecede: Formulario SEPLACO 2 Dpto. Agrícola 3

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MAGRINI BIANCHI ALFREDO DANIEL
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 9/X/1957 | Carmelo | Soltero
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 69.070 de: Carmelo Credencial Cívica: NHB 17.717
4. Organismo(s) donde trabaja: Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" y Liceo de Carmelo
5. Cargo que desempeña: Técnico del Proyecto Suelos y Docente : Técnico Ayudante II
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Ingeniero Agrónomo – Facultad de Agronomía
7. Domicilio particular: Lavalleja 403, Carmelo
8. Teléfono particular: 2 Carmelo Oficina: Otros:

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Tecnología de Producción de Maíz
2. Institución y lugar en que se desarrollará: EMBRAPA (Passo Fundo y Londrina), Brasil.
   INTA (Marcos Juarez y Pergamino), República Argentina.
3. País u organismo que ofrece la beca: IICA-Cono Sur/BID
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: Fecha de término: 17.4.84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: SEPLACODI

DEP. I 30/01/84 PROCESADO

5400272

Sigue: Af 7 3 2 4 6 4
siete tres dos cuatro seis cuatro

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).
Es importante para mí realizar esta beca para incrementar mis conocimientos en el tema, realizar intercambios y discusión sobre el mismo con otros profesionales y poder volcar así, la experiencia obtenida, en mis futuros trabajos de investigación.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: 3400272

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

Sobrenda: Formulario REPUESTO

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)
MARTINO	SCANDROGLIO	DANIEL LUIS

Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil
1/XII/1957	Montevideo	Casado

3. Cédula de Identidad: 1.487.832 de: Montevideo Credencial Cívica: BQB 1432

4. Organismo(s) donde trabaja: Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger"

5. Cargo que desempeña: Técnico del Proyecto Suelos : Técnico II

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Ingeniero Agrónomo – Facultad de Agronomía

7. Domicilio particular: Manuel Lobo esq. Soriano, Apto. 105, Colonia

8. Teléfono particular: ——— Oficina: ——— Otros: ———

DEP. I
30.00-8
PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Laboreo y fertilidad en la rotación trigo-soja.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Estación Experimental Passo Fundo y Londrina (EMBRAPA, Brasil) y Marcos Juarez y Pergamino (INTA, Argentina)

3. País u organismo que ofrece la beca: IICA-Cono Sur/BID

4. Fecha límite de presentación del candidato: ———

5. Fecha de comienzo de la beca: 1.1.84 Fecha de término: 17.[illegible].84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: SEPLACODI

3400272

Sigue A-f. 7 3 2 4 6 5
siete tres dos cuatro seis cinco

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Dadas mis actividades experimentales, resulta conveniente el conocimiento de las líneas de investigación desarrolladas en dichas estaciones experimentales.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

_____
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

3400272

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. AMERICO — CURTHE - CABALÉ — EDILBERTO GUSTAVO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 19-05-1949 — PAYSANDÚ — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 2.584.518-4 de: PAYSANDÚ Cred. Cívica: KBA 18648
4. Organismo(s) donde trabaja: F.U.C.R.E.A. (GRUPO CREA QUEGUAY CHICO - SOTO)
5. Cargo que desempeña: INGENIERO AGRONOMO - Asesor y Coordinador Técnico
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   FACULTAD DE AGRONOMÍA 1968-1974 — INGENIERO AGRÓNOMO
   Orientación AGRICOLA - GANADERA
7. Domicilio particular: SARANDÍ 1009 - PAYSANDÚ
8. Teléfono particular: 5168 Oficina: — Otros: 90 5929 (FUCREA)

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: 36° CURSO INTERNACIONAL EXTENSION AGRICOLA Y DESARROLLO RURAL.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: CENTRO STUDI AGRICOLI HUTICLIANO (LUCCA) - ITALIA
3. País u organismo que ofrece la beca: MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE ITALIA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 20-01-84 (EN URUGUAY)
5. Fecha de comienzo de la beca: 21/05/84 Fecha de término: 22/06/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: FUCREA y GRUPO CREA QUEGUAY CHICO - SOTO

Lic. 30/01/84 PROCESADO 3:00272

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Realizar un "training" y adquirir mayor experiencia en actividades de extensión agrícola y proyectos de desarrollo rural. Mi trabajo consiste en la extensión agrícola y proyectos de desarrollo en grupos CREA.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Entrenamiento en producción y extensión rural en lanares.

Institución y lugar en que se usó: Texas A&M University - U.S.A.

Fecha de inciación: Abril/77 Fecha de término: Julio/77

Autoridad que patrocinó la candidatura: FACULTAD DE AGRONOMIA.

2. Materia: Entrenamiento en extensión rural.

Institución y lugar en que se usó: I.N.T.A. BARILOCHE - ARGENTINA.

Fecha de inciación: 07/12/77 Fecha de término: 31/12/77

Autoridad que patrocinó la candidatura: FACULTAD DE AGRONOMIA - I.I.C.A.

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de inciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha: 3400272

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 836 83

(Y) 1

M.058/84 16/[illegible]/84

COMUNICA SOLICITUD DE ASISTENCIA de:

NOTA N.303(/84/D.de ST.PLA.COO.DI.

SR.SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
DI.COO.DI.,CIDH Y DIFUSION CULT.DE LA CANCILLERIA.-

SR.EMBAJADA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1- [illegible]
-SE APRUEBA-

2- [illegible]
- SE APRUEBA-

3- DA [illegible]A, Martín Juan
- SE APRUEBA-

4- [illegible], Alfredo Daniel
-[illegible]-

Se informa que se contestó Memorandum (A) 2699 aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a ITALIA en fecha 24/NOV2/983.-

5- [illegible], Daniel Luis
-SE APRUEBA-

6- ENRIQUE ORTIZ-CARAFF, Gilberto Gustavo
- SE APRUEBA-
Se informa que se contestó Memorandum (A)476/79 (3ra. Parte) aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca Gran Bretaña en fecha 14/MAY/979.-

HOJAS: 016-017-018 NO SE MICROFILMAN POR SER DOCUMENTACION PROCESADA POR REPRODA.-

30/01/84
PROCESADO
(SP)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do.Sub-Director
Coronel

Juan C. Gurutchet

ORIGINAL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO
COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I-S.I.DEF - 8:09272

015

(SM) 1

N°058/84 16/ENE/84

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES:

NOTA N°3036/84/I, de SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR SECRETARIO DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1- BLANCO GONZALEZ, Julio Sergio
-NO SE ADUCIBA-
Por hallarse comprendido en la **Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos** en base a los antecedentes que registra y que se transcriben a continuación:

1971: Delegado de Mesa en las elecciones nacionales les de ese año por el Frente Amplio, lista 11811, 1811,90,190,1808,808.988,9988,2001,1001, circuito N°17 por el Departamento de Colonia.-
1978: Se establece que el causante es hermano del sedicioso actualmente requerido Jorge Mario BLANCO GONZALEZ,quién se fugara de una unidad Militar de Montevideo.-
Es cuñado de la sediciosa muerta en acción,Roxana IEAL ROVIRA.-

Es de señalar que se se tramita Constancia de Habilitación para Cargos Públicos correspondiente, en virtud que el causante no cumple funciones en la Administración Pública.-

DEP. I PROCESADO (SM)

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Germán A. de la Fuente

ORIGINAL: SEÑOR SECRETARIO DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION 016
COPIA: DEPARTAMENTO I- S.I.D. 840272

POLICIA DE MENDOZA
[illegible]
[illegible]
[illegible] No. III

[illegible] Nro. 161/4.310/b[illegible].-

[illegible]: I.I.I.C. de I[illegible] 004/4 III D-1
[illegible] S.I.D.-
[illegible]: S/N. 1 [illegible] S.I.D.-

1) [illegible]:
[illegible]:
[illegible]:
[

... // ... .- ... .-

... I) ... de la ... de la ... ha ... la posibilidad ... de ... la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

II) Referente a las demas personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas carecen de antecedentes en los ficheros de esta Agencia.-

... Montevideo, 19 de Enero de 1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

DEP. I 30/01/84 PROCESADO 34

020/20 S400272

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 28-1-84
PASA A: DEP/01
N. SALIDA: 0336

OFICIO Nº. 4353 /EMC/98

ESTADO MAYOR CONJUNTO R.O.U.

OBJETO: Remite correspondencia.————————
E.M.C.
C - 2
N.N.

E. . . .CO.
SALIDA
SE VASE CITAR
ASUNTO No. 831983

29 DIC. 1983

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 30/12/83
PASA A: I
R. SALIDA: 54/3

A.b. Nº 428500

A. b. Nº 428500

1/76

ESTADO MAYOR CONJUNTO.-

Montevideo, 29 de diciembre de 1983.-

SEÑOR 2do. SUB DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Por orden del Señor Jefe del Estado Mayor Conjunto, y a los efectos que estime correspondan, adjunto remito a Usted correspondencia y anexos a la misma, recibidos en éste del Señor Juan Carlos CAÑETE MUNHO.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Departamento C - 2 / ES.MA.CO.

CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 13 ENE. 1984
Firma: Jorge Luis Staudinger
No. de Orden 3:00274

3:00274

001/76

(1

Montevideo, 12 de diciembre de 1983.-

Sr. Comandante del Estado Mayor Conjunto,

Sr. Comandante =

Juan Carlos Cañete Munhó de 66 años de edad, con Cédula de Identidad N° 308.684 y Credencial Cívica serie B.C.B. N° 14765, casado y con domicilio en la calle Tomás Villalba N° 3330, ante el Sr. Comandante se presenta expone y denuncia =

Que como lo documenta la publicación adjunta, Antonio Italiano (conocido en el ambiente musical como Antonio Cerviño) ex-residente de la A.G.A.D.U. fue un conocido comunero que arengaba al público del Café Sorocabana de la Plaza de Cagancha invitándolos a presenciar el paso de las manifestaciones frentista "para ver desfilar por 18 de julio al verdadero pueblo"; llegando incluso en una oportunidad (testigo Hugo de Carlo, músico, autor, director de orquesta y extenorero de TEATRO) a subirse encima escalera que accidentalmente se encontraba en el Sorocabana, para hacer más "escénicas" sus arengas; Que se jactaba de haber "bancado" a Erro quien según declaraba, cuando cobró sus "votos" le devolvió el dinero prestado, jactancia que por hacerla en forma pública y reiterada motivó el allanamiento de su domicilio.

Pero "vistas las cartas" se volcó hipócritamente hacia las F.F. A.A., derrochando los dineros de los socios de la A.G.A.D.U., para cumplimentar a quienes con uniforme o sin él, pensaba le podrían ser útiles en algún momento, pues sus antecedentes no se borran; claro que de los dineros de A.G.A.D.U. él se quedaba con la parte del león

Pero su mente traidora y cobarde lo llevó a buscar

//

sumariante, para echar a los 2 abogados, al gerente y al subgerente, de A.G.A.D.V. pues ellos habían cometido el "delito" de labrar un acta denunciando que Antonio Italiano (Cerroño) el presidente, se había autorizado un adelanto de "derechos de autor", por más de N$. 96.000,00 y un préstamo de N.$. 100.000,00 para comprarse un automóvil. Todo esto fue difundido ampliamente por distintos medios de difusión como asimismo numerosas irregularidades más).

Y a quien fue, o mejor dicho mandó buscar? Que él nunca se "jugó") a un militar! el Cnel. (R.) Don Luis M. Cicalese quien cuando aceptó, adelantó "que actuaría caiga quien caiga"

Y así fue nomás, ya que abreviando citaré UNO de los conceptos, adjuntos, del referido sumariante en relación con la responsabilidad del expresidente y actual socio, Antonio Italiano (Cerroño): m) Que no apreció ni evaluó las consecuencias futuras al conceder personalmente, sin dar cuenta al Consejo de la resolución adoptada, un apoyo solidario al Diario El Popular en un crítico momento para el país, lesionando los intereses de la Institución y los que son más sagrados de la nación, luego de los acontecimientos de 1973.

Fueron tantas las irregularidades cometidas y comprobadas en la A.G.A.D.V. que la Justicia Penal procesó al Tesorero y al Presidente Italiano (Cerroño) siendo enviado a prisión (estuvo 2 meses exactos en la Jefatura, Cárcel Central) por el "delito continuado de apropiación indebida".

El Ministerio de Justicia por resolución (adjunta) 542/982, después la intervención de A.G.A.D.V. aplicando la ley //

15.089 de 12 de diciembre de 1980, la cual establece "En todo caso la intervención no podrá extenderse por más de seis meses prorrogable por otros seis por una sola vez"; los actuales interventores llevan 18 (dieciocho meses)! de actuación a espaldas de los asociados, únicos dueños de A.G.A.D.U. Esta ilegalidad será planteada por el escrito ya abogado ante el Ministerio de Justicia, la próxima semana, y desde ya advierto al Sr Comandante, enviaré una copia del escrito, ya que si no están dadas las condiciones para llamar a elecciones, habrá que cumplir la ley, cesando los actuales interventores y nombrando una Comisión Administradora con 2 representantes del Ministerio y un asociado hasta se den las condiciones necesarios para llamar a elecciones.

Finalmente denuncio un hecho que considero de suma gravedad: No se discute el apoyo económico de Italia al Partido Comunista en momentos en que los O.P.A.A. se jugaban y perdían muchas vidas para salvar el Uruguay de esa lacra social.

No obstante esta evidencia, Radio Clarín difunde con evidente preferencia en espacios destinados a vulgares orquestas e intérpretes uruguayos, temas del referido traidor, especialmente el tango "Cuando éramos amantes" fue por su título y el contenido del tema debía ser prohibido por pornográfico y corruptor de las cristianas costumbres de las familias uruguayas, en su mayoría.

Y aquí DENUNCIO la increíble Radio Clarín

//

es propiedad del Ministro de Transporte y Obras Públicas, Ing. Bourdeu y del Ministro del Tribunal de Cuentas de la República, Humberto Ballotta a quien conozco y a quien por vers frecuentemente en el Tribunal de Cuentas le hice estos planteamientos en forma reiterada, e pesar de que él manifestaba que de la Radio se encargaba su socio el Ing. Bourdeu.

Pero el mes pasado en vísperas del acto ilegal y provocativo que organizó la antipatria, oí en Clarín 4 (cuatro) temas, seguidos, por la orquesta Ceroni, tal vez festejando la voluntaria que en forma planificada se esparcía por todos los barrios.

De inmediato llamé al Tribunal y la secretaria de Ballotta me dijo que el Ministro estaba en sesión, el insistir ya que ya necesitaba urgentemente un minuto me agregó que no podía abandonar la sesión, por lo cual le expresé lo sucedido y que haría la denuncia al COSENA CO.

Pero como siempre actúo de frente y a cara descubierta, esperé a verlo en el Tribunal lo cual hice, con el mismo resultado negativo de siempre.

Quien conocemos el trabajo en Radio sabemos que alcanza una llamada telefónica de un jerarca para retirar los discos grafía indicada o sea la de este comunista disfrazado de carnaval.

Y ayer a las 16 y 47 luego de terminar el

11005 3400274

escribí uno de mis temas, pintoreé nuevamente Clarín (cuya popularidad no se discute) y nuevamente encontré al comunista Cerviño (Italiano) en el aire, con su orquesta.

Como le expliqué a Ballett a quien ACUSO DE COMPLICIDAD PASIVA por ser co-propietario de Radio Clarín tiene una responsabilidad irrenunciable, con el agravante del cargo que ocupa en representación del Partido de Herrera y es dueño de las acciones del diario "El Debate" Cerviño (Italiano) que toma agua mineral, compraba cajas con botellas de whisky, con los dineros de A.G.A.D.V. para obsequiar en su nombre personal, entre otros, a quienes tenían audiciones de orquestas típicas.

Esta, como bien le expliqué al Ministro Humberto Ballett, era una de las variadas formas de "incentivar" a los cretinos que utilizaba, algunos de los cuales también lo utilizaron y utilizan a él. Pagaba el "aporte" donaciones de A.G.A.D.V.

Sr. Comandante:

Sé perfectamente que las verdades que digo con total tranquilidad de conciencia, tal vez cierren la puerta que el amigo Humberto Ballett prometió abrir para incorporar a mi hijo Diego J. D. Cañete Díaz a Policía Caminera, pero prefiero una frente ensangrentada a una enlodada.

Quedando a sus órdenes, para ratificar

//

y ampliar, si considera necesario, las puntualizaciones y los cargos precedentes expuestos, le saluda con su mayor respeto,

P.D.: Nunca pasé tantos apremios económicos, derivados de injerencias de políticos Ministros en la Corte Electoral y de representantes del actual gobierno en el mismo Organismo, pero la documentación adjunta me obliga a esta interrogante ¿a quién votar?

ES. MA. CO.
ENTRADA
SIRVASE CITAR
ASUNTO No. 831983

14 DIC. 1983

ARRIBA EL TELON!

Nuestros políticos, antes eran pobres en lo economico pero ricos en moral. Antes tenian amor a la Patria porque pertenecian a la época del romanticismo histórico. Hoy tienen amor al dinero, porque pertenecen al clan "nueva ola", o nueva bola como popularmente se le motteja.

Por ello este escenario, donde reciben la rechifla general de los espectadores. Fue montado en base a la ley especial de préstamos sobre sueldos a los gobernantes que graciosamente se votara el parlamento, aprobara el senado y promulgara el poder ejecutivo, con el beneplácito de mayorias y minorias.

Dicha ley, como la de los "colachatos" y el famoso 383, no tuvo discusión. Sobre tablas, "para ello están en el escenario" fue aprobada. Y aquí empieza el "via crucis", —no de los postulantes— sino de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, antes floreciente hoy en la bancarrota económica.

LLamamos la atención de los expectadores en este levantar del telón, que la susodicha ley especial del año 1961 no está financiada, en cuanto permite a los legisladores y desgobernantes en general operar y fijar la forma de pago del monto total al término de su mandato. Es decir que la Caja Nacional ha quedado librada a la voluntad omnímoda de nuestros sesudos gobernantes. Doscientos Millones de pesos en "préstamos", por no decir canongías, se han otorgado. Fabulosa cifra que no ha ido ni a la producción ni a combatir la inflación sino que se ha derramado en los opíparos veraneos de Punta del Este.

Veamos pués como se las gastan. He aquí algunos actores de los trescientos treinta y seis inscriptos en la Caja Nacional y el papel que están representando en el concurso que libran para "salvar" las finanzas de la república.

Luis Tróccoli	$ 680.000.00
Washington Guadalupe	" 620.000.00
Venancio Flores	" 586.000.00
Rodríguez (Román o Enrique.)	" 558.000.00
Carlos M. Penades	" 551.000.00
Jorge Batlle	" 532.000.00
Luis Hierro Gambardella	" 512.000.00
Sra. Fernández de Borges	" 508.000.00
Ariel Collazo	" 506.000.00
Horacio Polla	" 505.000.00
Bardo Ortiz	" 503.000.00
Jorge Vila	" 501.000.00
Fernando Eiichirigoity	" 501.000.00
Manuel Flores Mora	" 499.000.00
Zelmar Michelini	" 499.000.00
Alfredo Lepro	" 490.000.00

B.P.B.

3:0027

Más felicitaciones al Presidente

Con motivo de su asunción a la primera magistratura, el Tte. Gral. (R) Gregorio C. Alvarez recibió mensajes de salutación de:

Sr. Efraín Rebollo y flia. Sras. Gloria y Adriana Mutilva e hija. Sra. Tita Tasende. Sras. Delia Tasende, Rosario y Cristina Cantera. Sra. Beba Rebollo, hija y nieto. Sra. Ofelia Tasende y flia. Tte. 1º (R) Adolfo Yamandú Garmendia. Cnel. (R) Hugo Montaner y flia. Cnel. (R) Villagrán. Cnel. (R) Ariel P. Regueiro. Cnel. (R) Walter Regueiro. Sra. María Mercedes Roquero de Alonso. Sr. Pablo Rigolin. Sra. Edda Helumien de Rigolin y Sra. Edda Elzmnien. Sr. Nicolás Storace Arrosa. Sgtos. (R) Guido Cubon Usartindo Godoy y Eudes Pérez. Sub Oficial Retirado D. Washington Alzate. Mayor (R) Guardia Republicana Laudares de Bittencourt. Cnel. (R) José M. González. Cnel. (R) Alberto Bernet. Sr. Marcelino Buscasso y Diego Trujillo y Sra. Sr. Federico Reilly y Sra. Sr. Prudencio Díaz Filippi. Sr. Walter Lemez y flia. Sr. Josi Konik y flia. Sr. Héctor Carrera y Sra. María Hughes de Carrera. Sr. Quico Antúnez y Sra. Sr. Jimmy, de Barraca Carlos Capel. Sr. Heber Couto y flia. Sr. Antonio Mascaró. Dr. Burella y Sra. Sr. Adolfo Folle Martínez y Lucía. Laetitia D'Arenberg de Habsburgo Lorena. Dr. Alberto Gandiaglia y Sra. Sres. Federico Xhviller, Alejandro Xhviller, Marcelo Xhviller y Sra., Iris Pereira de Xhviller. Sr. Estanislao Pacheco y flia. Familia Dutra. Esc. Héctor J. Decía Cantón y Sra. Sr. Luis Raviza padre y Sra. Cnel. (R) Jorge C[illegible]o y Sra. Cnel. Etchechury. Cnel. [illegible] Clark. Capitán Marina Mercante [illegible]rnández y Sra. Dr. Julio César Lupinacci. Viuda Sgto. 1º Jacinto O. Mujica Silva, Sra. Elisa Echeverría de Mujica. Sr. Carlos Duncan. Cnel. (R) Wilfredo R. Gutierrez. Sr. Walsi Pintos. Arquitecto Walter Pintos Risso. Sr. César Ferrari Castro y flia. Sr. Alfredo Lamaison. Flia. Giansasso Castiglioni. Sr. Fabián Burgueño y Sra. María Fabiana Esmeralda. Sra. Elsa y Sr. Luis Hernández Effinger. Sra. Francisca de Asís Figueredo Botinelli de Vidalín. Cnel. Antonio M. Picón. Sr. Hugo Flores y Sra. Sr. Raúl Decia Scaltritti. Sr. Fred W. Redlich y Sra. Sr. Adam Beltrami Acosta. Sra. María Luisa Coolighan Sanguinetti. Ing. Agrimensor Pedro F. Vila Montero y Sra. Leonor Cuadrado Durán de Vila. Sra. María Roche de Barthaburu. Sr. Daniel Navarro y Sra. Raquel Appel de Navarro. Sr. José Nicolao. Sr. Arturo Heber. Sr. Gervasio Domenech. Ing. Goloubintseff. Sr. Julio Forcella y flia. Sr. Elbio Castro. Dr. Daniel Rodríguez Larreta.

Sr. Cesar Alvarez y Pompom. Sra. Celia Acosta de Torrente e hijos. Prof. Dilia J. de Mendizábal y Miguel Freddy Mendizábal. Sra. María de los Angeles Flores Mora. Ing. Agrónomo Guzmán Acosta y Lara y flia. Sra. Celia Giacosa. Sra. Jovita Crosa Artigas. Sra. Alicia Corcha. Dr. Francisco Lanza Muñoz. Sr. Máximo Seré Williams y Sra. María Carrasco de Seré. Sra. Dora Galagorri Paz de Chiaparra. Sr. Ulises Rafael de Groasi. Sr. Antonio Alvarez y flia. Sr. Tony y Sra. Zulma Jung. Sra. María Pujado de Lagurara y Susana Lagurara Pujado. Dr. Antonio José Terra y Sra. Sr. Edgardo A. Abella (hijo). Dr. Raúl Cedrés Vergara. Sr. Juan Carlos Caneja Munho. Sr. Isaúl Wohler. María Angélica Ubillos Balparda y María Luisa Ruvertoni Nin de Veropalumbo. Carlos Cipolina. Greta Cohen. Armando Tricánico. Sarah Vernazza Buscasso. Dr. Taberé Vázquez. Miguel Angel Campomar Canfield. Dr. Roberto Augusto Neri. Atilio Arrillaga Simpson. Carlos Yepeyú. Arebaldo Gori Saluo y flia. Lucas Pérez Rosadella. Andrés Barbat y Sra. Arot Haúl Cayasiais. Dr. Felippelli y flia. Elvirita Villar Rodríguez y flia. Celia Echeverría. Ricardo Romero Duarte y flia. Carlos Dodero. Lucas Rodríguez Orozco. Sarandi Longardi. Raquel Terra de Ogando y Diego C. Ogando. Omar Ors y Sra. Sara Walter. Isabel Sonde. Paulina G. de Alvarez y flia. Angel María Gianola. Mirtha Rivero. Raúl Rodríguez Barrios y Betti Bono de Marroco. Doctores Juan Carlos Payssé y Pablo García Pintos. Amanda Choca. Hugo Bonavita. Mayaya y Negro. Esther Cardona de Di Leoni e hijos. Alfredo Castro Pérez.

Tomás Guarino. Darwing Rebollo. Blanca Rebollo. José Serrano. Roberto Tasende y Norma Lauretta de Tasende. Elida, Elena y Luis E. Surraco y flia. Sarita Baliñas Barbagelata. Blanca N. de Bertolotti. Directorio de Tom Mix S.A. Ing. Q. Luis Heriberto Meyer y Sra. Wolfgang y Vera Bergengruen. José Antonio Ramírez y Elvira Turell de Ramírez. Funcionarios de la Barraca Carlos Capel. Roberto Alvarez y Román Benedit. Unión de Exportadores del Uruguay. Cámara de la Industria Frigorífica. Asociación Uruguaya de Músicos.

Coordinadora Nacional del Herrerismo. Pesquerías Odia S.A. Sociedad Unión de Vendedores de Carne. Unión Nacional de Afiliados. Cámara de Comercio Uruguay - Corea. Federación Instituciones Españolas en el Uruguay. Personal y Comisión Fomento de la Escuela Nº 200 Especial para Motriz Discapacitado. Asociación Uruguaya de Amigos de Corea. Comisión Placita de Pancho. Bolívar Espinola y Sra. y audiencia de CX 40. Directorio de CX 4 Radio Rural. Asociación de Colonos del Uruguay.

3400274

007-C

LA NACION 1982 • viernes 19 de marzo

El escándalo de AGADU XV

El sumariante informa sobre Cerviño

Mientras la indagatoria judicial continua, los asociados de AGADU se movilizan a fin de buscar soluciones inmediatas para sacar adelante a la gremial. En tal sentido está circulando una nota que cuenta con las firmas mas prestigiosas del medio artistico nacional.

En las próximas semanas realizaran una reunion en cuya oportunidad elegirán autoridades a fin de esclarecer todas las irregularidades denunciadas por "Correo" y planificar las actividades que aseguren el normal desarrollo dentro de las funciones especificas que le competen a la Sociedad de Autores.

En esta misma pagina publicamos el texto de la nota dirigida a los autores nacionales.

Paralelamente, y por considerarlo de interes, publicamos copia parcial del informe realizado por el Coronel (R) Luis W. Cicalesse, como instructor sumariante designado por el actual y controvertido Consejo Directivo de AGADU.

Como nuestros lectores recordaran, el Ministerio de Educación y Cultura designó dos veedores que luego de 60 dias de investigacion elevaron un informe en el que se detallan numerosas irregularidades que por su gravedad se entendió debia pronunciarse la Justicia competente. Mientras se realiza la indagatoria, el Juez interviniente ya ha tomado declaración a practicamente todos los involucrados. AGADU realizó un sumario interno.

Como consecuencia del mismo fueron suspendidos en sus cargos los firmantes del Acta de los Cinco, los que denunciaron las irregularidades y solicitaron la renuncia del presidente Antonio Italiano.

Por entenderlo de interés reproducimos parte de los conceptos del sumariante en relación a la responsabilidad del jerarca, que posteriormente y a instancia de sus compañeros de directiva elevara su renuncia.

Dice el Coronel Cicalesse del Sr. Antonio Italiano:

"De las declaraciones del ex presidente y actual socio, tomadas como elementos fundamentales formuladas en la indagatoria sumarial y de los documentos aportados (sigue relación de fojas), se puede comprobar lo siguiente:

a) Que señalan sus declaraciones que Zeballos tenía una personalidad absorbente y que hacia prevalecer sus opiniones en el Consejo.

b) Que indica haber recibido la Asociación de la cual era vicepresidente en una situación caotica, con el crédito perdido, sin disponibilidad para el pago de sueldos y el uso de su nombre e influencia personal para obtener prestamos bancarios para la institucion.

c) Que no procuró arbitrar las medidas indispensables a los efectos de obtener el cumplimiento de la elemental reciprocidad en cuanto tiene relación con los giros de derechos.

d) Que manifiesta la realización efectiva de cuatro bungalows, pero sin obtener los permisos y sin realizar los aportes legales hasta finalizar las mismas, abandonando la construcción de edificios oficiales con las consiguientes posibilidades de deterioro.

e) Que en su caracter de presidente no estuvo acertado al ceder ante la presentación que le realizaron, para adquirir el automóvil con el propósito de dobles funciones, equivocando los procedimientos tanto en la adquisición como en el pago.

f) Que por su modo de conducir la Asociación anticipó personal y verbalmente a los Sres. Abogados, una decisión sobre los viajes que debia haber sido adoptada por el Consejo en pleno y comunicada fundadamente por escrito.

g) Que perdió la iniciativa al no tomar de inmediato ninguna medida a su regreso de Buenos Aires, cuando su amigo personal lo informa de la Reunión de los Cinco.

h) Que permitió una muy generosa politica de préstamos y adelantos llevando a la Asociacion a funcionar como un banco social, con intereses menores a los de plaza y renovando a quienes debian, en contradiccion con el Reglamento.

i) Que promovió por su iniciativa las designaciones del Dr. Sciarra o de la Comisión Juridica y el Dr. Grompone para el cargo de presidente de la Comision Juridica del Consejo Panamericano.

j) Que olvidó, al cesar la AGADU en su cargo de presidente del Consejo Panamericano, disponer cesaran las retribuciones extraordinarias al personal que tuvo recargo de tareas.

l) Que comete un error de caracter garrafal al proponer a su hermano y consecuentemente al permitir que el Consejo Directivo le otorgue la concesión del restaurante del Parque de Vacaciones, que luego debe rescindir dando intervención a la Justicia.

m) Que no apreció ni evaluó las consecuencias futuras al conceder personalmente, sin dar cuenta al Consejo de la resolución adoptada, un apoyo solidario al Diario El Popular en un critico momento para el pais, lesionando los intereses de la institución y los que son más sagrados, de la nación, luego de los acontecimientos de 1973.

n) Que su obsecuencia en adoptar decisiones por si mismo y no dar cuenta inmediatamente deterioró la imagen del Consejo Directivo, y provocó las deudas y desinteligencias que al final provocan la crisis y desnaturalizan los Estatutos.

ñ) Que cooperó en demasia con Organismos e Instituciones, haciendo concesiones de donaciones y apoyos, la mayoria personalmente, sin los debidos registros del acuerdo del Consejo Directivo en las respectivas Actas

S400274

Entre Ud. y yo «EL DIA» AGOSTO 31 DE 1981.-

AGADU y Los "Socios Del Silencio"

Despues que el Ministerio de Educación y Cultura designó a dos funcionarios para actuar como veedores en la Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU), son muchas las personas que han llegado hasta nosotros para aportar información, documentación o su disconformidad con la conducción de la institución, ¿sabe don Juan Carlos?

Pero cuando hace exactamente un año realizamos con el colega Zelmar Lissardy una serie de notas en las que tratábamos de alertar a las autoridades acerca de presuntas irregularidades en AGADU, sólo usted, con un tesón admirable, día tras día nos prestaba su asesoramiento sobre un tema que muy pocos conocen o dominan y que por tal motivo se hace difícil de investigar con personas ajenas al mismo.

Pero su tesonero esfuerzo en procura de reivindicar los derechos de los socios de AGADU no empezó hace un año. Mucho tiempo antes, deambuló por todas las secciones del Ministerio de Educación y Cultura, buscando la intervención oficial y una investigación a fondo de los hechos.

Finalmente logró su objetivo.

Y es recién ahora, cuando ya se le ven las "patas a la sota" que aparecen los "colaboradores" que durante tanto tiempo se necesitaron.

Esos mismos "colaboradores" que lo dejaron pelear solo (salvo alguna honrosa excepción) contra todos y por los que usted ponía la cara y su corazón con "by-pass" aún en las asambleas a las que no concurrían.

Seguramente será largo el camino a recorrer para poder lograr que AGADU sea una institución gremial saneada y de la que sus asociados perciban lo realmente les corresponda por sus obras.

Largo será el camino para evitar que unos pocos, "autores" (casi siempre los mismos), mediante pases de "birli-birloque" y en una extraña sociedad con Mandrake, perciban más de lo que producen, mientras otros (los más) permanecen años esperando cobrar lo que les corresponda.

¿Y sabe don Juan Carlos Cañete?, yo tengo fe. Creo que este es el primer paso para evitar que continúen apareciendo en los balances cifras abultadas por viajes al exterior, o adelantos, o pérdidas previas, o...

Y este, no será "el triunfo de EL DIA, de Lissardy o Ronzoni", como usted dice. No será el de un hombre que confiando en sus fuerzas no se detuvo ante nada y ante nadie para lograr que resplandeciera la luz de la verdad.

Entre Ud. y yo, don Juan Carlos Cañete, le pido disculpas públicamente si alguna vez pensé que lo que pretendía era irrealizable. Pero le puedo asegurar, que su tesón demostró, como siempre, que es preferible caminar solo hacia adelante confiando en la verdad, que hacerlo acompañado de los socios del silencio.

Dr. Leandro A. Segura Alvez
CARDIOLOGO
JULIO HERRERA Y OBES 1377 3er PISO
TEL. 90 61 61

29-enero-1982

Sr. Director Técnico del Fondo Nacional de Recursos

Dr. Víctor Zerbino
Presente

Estimado colega:

El Sr. JUAN CARLOS CAÑETE MUNHO es un paciente de 64 años portador de una cardiopatía hipertrófica obstructiva idiopática con un bloqueo auriculoventricular completo intermitente por lo que hace 4 años se le implantó un marcapaso a demanda CCC. En el día de hoy presenta aceleración del generador a 85 cpm, por descarga del mismo. Solicito autorización para cambio del mismo por un equipo BIOTRONIX en el Hospital Italiano.

Saludos cordiales

3400274

«LA MAÑANA» 24-XI-982.

Exdirigente de AGADU fue procesado ayer

Ayer culminó una etapa del "affaire" que dio lugar a la intervención de la Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU), por parte del Poder Ejecutivo.

En efecto, la Justicia procesó al expresidente Antonio Italiano Di Pedro, oriental, casado de 64 años, conocido en el ambiente artístico como Antonio Cerviño, remitiéndolo a la cárcel, por "Delito continuado de apropiación indebida". También fue remitido por similar delito, Eugenio Mastrángelo, oriental, casado de 78 años.

Al respecto cabe señalar que a esta situación se llegó a raíz de una denuncia formulada por los asesores jurídicos de la Asociación General de Autores del Uruguay, fundamentalmente, contra el presidente Antonio Italiano, a quien acusaban de utilizar los fondos de la institución gremial que dirigía, otorgando préstamos en su favor y a otras personas de su amistad. Ello derivó en otras situaciones irregulares que finalmente determinaron que el Poder Ejecutivo dispusiera la intervención de AGADU. Posteriormente todos los antecedentes pasaron a la Justicia que anoche dictó su fallo condenando los manejos de Antonio Italiano, el que ahora deberá purgar sus delitos en la cárcel.

«EL DIARIO» 24-XI-982

Procesados

Los hechos que dieron lugar a la intervención de la Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU) por parte del Poder Ejecutivo, culminaron ayer una primera etapa con el procesamiento de dos personas.

El expresidente del organismo, Antonio Italiano Di Pedro, oriental, casado, de 64 años, fue enviado a prisión por el delito de "delito continuado de apropiación indebida", en tanto que se informó también del procesamiento de Eugenio Mastrángelo, oriental, casado, de 78 años.

Cabe señalar que estos procesamientos son resultado de una denuncia formulada tiempo atrás por los asesores jurídicos de la asociación tras constatar diversas irregularidades en el manejo de fondos y pago de derechos a artistas de nuestro medio.

Según se informó, la intervención continuará estudiando las irregularidades detectadas en la institución.

Corte Electoral

Montevideo, 24 de julio de 1978.

SEÑOR JUAN CARLOS CAÑETE MUNHO.

Nº 2445/78
33/771

De mi consideración:

La Corte Electoral, en acuerdo celebrado el 19 del corriente, resolvió aceptar la renuncia presentada por usted al cargo de Jefe de 1ra del Organismo, a partir del 1º de agosto próximo.

Asimismo, dispuso liquidarle el adelanto / pre-jubilatorio en los términos establecidos en el artículo 14 / del convenio celebrado con el Banco de Previsión Social, a partir de la fecha de la aceptación de la renuncia.

Al dejar consignada la resolución precedente, hago saber a usted que la Corporación dispuso agradecerle los / servicios prestados al Organismo durante el largo lapso de su / actuación.

Saludo a usted muy atentamente.

NICOLAS STORACE ARROSA
Presidente

M.C, MAESO DE ESTEFANELL
Srta. Lda. Int.

JHP

010

3400274

C.C.I./

Montevideo, 15 de junio de 1976

Señor Presidente del
H. Directorio del Partido Nacional
Cap. Don Homero Turroch
PRESENTE.-

Señor Presidente:

Habiendo tomado conocimiento en el día de hoy, de la publicación de las Medidas Institucionales, y especialmente de la que establece la suspensión de las elecciones nacionales ordenadas por la Constitución de la República, en mi carácter de Miembro partidario de la Corte Electoral, designado por el PARTIDO NACIONAL, el señor Presidente se dirija para requerir del H. Directorio un pronunciamiento sobre mi posición, ante los hechos mencionados, que así sintetizo:

1º) Es mi firme propósito personal presentar renuncia al cargo que desempeño, por considerar que la resolución arriba citada hace incompatible mi permanencia en la Corte, con las normas constitucionales y la finalidad que animó al Partido y a los legisladores del mismo, al designarme para tan alto cargo.-

2º) Por el convencimiento de que la esencia de mi cargo de Miembro partidario, por su naturaleza y origen, se traduce en una verdadera representación que me obliga ante mis mandantes y autoridades del Partido, es mi deber comunicar esta posición para requerir del Cuerpo, que Ud. dignamente preside, un pronunciamiento sobre la misma y, de así estimarlo, el uso de la facultad prevista.-

Saludo al señor Presidente y demás Miembros de ese Directorio con mi más atento y distinguida consideración.-

Firmado:

[illegible].-

[illegible].-

011 3400274

COPIA

Montevideo, julio 1º de 1976

Señor
Ministro de la
CORTE ELECTORAL
Dn. Carlos A. Berchesi
PRESENTE

Señor Ministro:

Acusamos recibo de su nota de fecha 15 de junio ppdo. en la que, con motivo de la publicación de la llamada acta institucional, expresa su voluntad de presentar renuncia al cargo de Ministro de la Corte Electoral, para el cual fuera electo legalmente por el PARTIDO NACIONAL, y en un gesto de disciplina y consecuencia partidaria, que mucho lo enaltece, pone la misma a disposición del Directorio.

Hemos meditado largamente sobre la actitud a asumir en este caso, atento a los nuevos intereses ciudadanos que su presencia en la Corte Electoral debe garantizar; hemos realizado consultas con correligionarios de alta significación en busca de la mejor actitud a adoptar en beneficio de la ciudadanía, y creemos que, sacrificando su personal posición que, reiteramos, apreciamos en su justo valor, debe usted, en las presentes circunstancias, permanecer en el cargo que desempeña legalmente, con toda honor, designado por el PARTIDO NACIONAL, en salvaguarda de posibles situaciones que podrían presentarse.

Al hacerle llegar esta resolución, hace oportuna la ocasión para saludarle con nuestra mayor consideración y personal estima.

A/(P) WILSON FERREIRA
Presidente

Dr. Guillermo Garcé Conta
Secretario

012

83:00274

LA CORTE ELECTORAL VIOLA DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS A ADQUISICIONES PARA ALHAJAR DESPACHOS DE MINISTROS:

a) Dr. MAXIMO GURMENDEZ, para burlar el llamado a licitación, hizo figurar varios expedientes para efectuar el alhajamiento de su despacho;
b) Ello mereció observaciones de la Contaduría de la Corte Electoral y del Tribunal de Cuentas de la República;
c) Posteriormente ante presiones de Ministros, cedió el Contador de la Corte, Cr. Máximo Perdomo;
d) Y dos años después, también el Tribunal de Cuentas de la República levantó su observación;
e) Ver Relación de Gastos Nº 65/72, Orden de Entrega Nº 277/72 y levantamiento de la observación: 8 de agosto de 1974.-

a) Sr. JOSE M. GALO, los muebles para su despacho fueron comprados a la firma Walmer S.A.,por $1:129.200,00 (un millón ciento veintinueve mil doscientos pesos m/n) -agosto de 1972- Relación Nº 77/72;
b) Este gasto también fue observado por el Tribunal de Cuentas de la República, por haberse fraccionado lo que debió ser un llamado a licitación;
c) Ver expedientes Z - 377 - 378 - 379 - 380 - 381 - y 382,pagados al contado según Mandatos Anticipados Nºs 191 - 192 - 193 - 196 - 199 y 201;
d) Posteriormente el mismo Tribunal de Cuentas de la República levantó su propia observación.-

a) Dr. DAVID BONILLA FONTES, tenía su despacho, como es tradicional,junto al del Presidente Dr. Fernando Abdala;
b) Pero se mudó donde estaba la Sección Actas y Archivo que tenía como Jefe a su Secretaria, Sra. María E. Malfatti de Cordeiro,alias "Chichí";
c) Previamente Actas fue trasladada al lugar que ocupaba la Sección Estadística, y ésta fue llevada a la planta baja, sobre la Sección Imprenta;
d) Cuánto le costó al Organismo, el reacondicionamiento, la instalación y el amoblamiento del actual despacho del Vice-Presidente,Dr.David Bonilla Fontes y su Secretaria?

MIENTRAS SE INVERTIAN SUMAS ELEVADAS CON LOS DESTINOS INDICADOS,PARALELAMENTE SE MANTENIAN DEPENDENCIAS EN ESTADO DE PRECARIDAD ABSOLUTA,PARTICULARMENTE EN EDIFICIOS CON RIESGOS PARA LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS FUNCIONARIOS.-

Considerando: I) Que la erogación que demande la presente contratación será atendida con cargo a los Renglones 021, 022 y 023/31 del Programa 1.07 "Escuela de Seguridad y Defensa Nacional" del Inciso 3, Ministerio de Defensa Nacional;

II) Los informes favorables emitidos al respecto por la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y por la Contaduría General de la Nación.

Atento: a que han sido observadas las disposiciones contenidas en los artículos 29 y siguientes de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975 y decreto 171, de 25 de marzo de 1980,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Designase en la Escuela de Seguridad y Defensa Nacional, como contratado hasta el 31 de diciembre de 1980, a don Baltasar Trejo Fuismi, ciudadano natural, Credencial Cívica Serie B, A, N. 3.947, con adecuación al Escalafón Ac, Grado 7, Oficial Herrero, con una asignación mensual de N$ 1.030.00 (nuevos pesos un mil treinta) con cargo al Renglón 0[illegible] N$ 834.00 (nuevos pesos ochocientos treinta y cuatro) con cargo al Renglón 23-31 y N$ 615.00 (nuevos pesos seiscientos quince) con cargo al Renglón 022 del Programa 1.07 Unidad Ejecutora 95 "Escuela de Seguridad y Defensa Nacional", del Inciso 3 "Ministerio de Defensa Nacional".

2º En caso de que la persona designada precedentemente tenga el carácter de funcionario público, previo a la toma de posesión del nuevo cargo, deberá presentar renuncia al que actualmente desempeña, excepto si se trata de función docente.

Las asignaciones mencionadas precedentemente serán incrementadas por todos los aumentos que dicte el Poder Ejecutivo, posteriores a los otorgados por el decreto 340, de 18 de junio de 1980.

4º Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y a la Escuela de Seguridad y Defensa Nacional. — Rúbrica del Señor Presidente. — WALTER RAVENNA. — VALENTIN ARISMENDI.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

16

Ley 15.089. — Se establece que el Ministerio de Educación y Cultura ejercerá la policía administrativa de las asociaciones civiles y fundaciones.

El Consejo de Estado, ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º El Ministerio de Educación y Cultura ejercerá la policía administrativa de las asociaciones civiles y fundaciones, y, en consecuencia, controlará su creación, su funcionamiento y su disolución y liquidación.

Art. 2º Facúltase al Ministerio de Educación y Cultura para aplicar sanciones a las asociaciones civiles y fundaciones que incurran en infracciones a las normas legales, reglamentarias o estatutarias.

Las sanciones serán:

a) Observación;
b) Apercibimiento;
c) Multa de N$ 500.00 (quinientos nuevos pesos) a N$ 5.000.00 (cinco mil nuevos pesos). Este monto podrá ser ajustado anualmente por el Poder Ejecutivo en función de las variaciones que se produzcan en el índice del costo de vida determinado por los Servicios Estadísticos del Ministerio de Economía y Finanzas;
d) Cancelación de la personería jurídica.

Las sanciones se graduarán de acuerdo con la gravedad del hecho, la existencia de otras infracciones y la importancia de la asociación civil o fundación.

A tales efectos serán de aplicación las disposiciones de los artículos 91, 92 y concordantes del Código Tributario. La acción judicial de cobro será ejercida por el Ministerio de Educación y Cultura.

Art. 3º El Poder Ejecutivo, a propuesta del Ministerio de Educación y Cultura, podrá disponer la intervención de las asociaciones civiles y fundaciones como medida cautelar:

1) Cuando hubiere comprobado actos graves que importaren violación de la ley, de la reglamentación o del estatuto;
2) Cuando la medida resultare necesaria para proteger el interés público;
3) Cuando la situación de hecho imponga la necesidad de salvaguardar el patrimonio de aquellas o los bienes morales o materiales que estuvieren afectados.

En todo caso la intervención no podrá extenderse por más de seis meses, prorrogable por otros seis por una sola vez.

La medida tendrá siempre como finalidad restituir a la institución en el más breve término al cauce normal de su actividad y funcionamiento, o proceder, si ello no fuera posible o aconsejable, a la disolución y liquidación de la misma una vez cancelada su personería jurídica.

Art. 4º La intervención podrá consistir en la designación de un veedor, de uno o varios coadministradores, o de uno o varios administradores.

El Poder Ejecutivo, a propuesta del Ministerio de Educación y Cultura, fijará sus atribuciones y precisará el plazo de duración el que sólo podrá ser prorrogado de acuerdo con lo establecido en el artículo anterior mediante información sumaria de su necesidad.

En los casos en que el interventor reciba poderes de todas las autoridades regulares de la institución ello se establecerá concreta y expresamente en el acto administrativo correspondiente.

Art. 5º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 9 de diciembre de 1980.

HAMLET REYES, Presidente. — Nelson Simonetti — Julio A. Waller, Secretarios.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 12 de diciembre de 1980.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — APARICIO MENDEZ. — DANIEL DARRACQ.

17

Resolución 2.091/980. — Se acepta la renuncia presentada por un integrante de los Tribunales que entenderán en el Concurso de Remuneraciones Literarias y se designa subrogante.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 21 de octubre de 1980.

Visto: que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 19 de setiembre de 1980, se integraron los Tribunales encargados de juzgar las obras presentadas al Concurso de Remuneraciones Literarias correspondiente a la Producción del Año 1979 y proceder a la adjudicación del Gran Premio Nacional de Literatura, Trienio 1977 - 1979 de acuerdo a lo establecido en la ley 11.648 de 19 de febrero de 1951.

Considerando: que el señor Juan Carlos Urta Meliáu, designado representante del Poder Ejecutivo, en la Categoría D) "Ensayos estéticos y literarios (estudios, investigaciones, críticas, etc.) de obras, autores, Escuela y expresiones literarias o artísticas y Presidente del Jurado de Categoría Inéditos, presenta renuncia a ambos Tribunales por presentar obras de su autoría al mencionado Concurso.

Resultando: que, dado los motivos expuestos, corresponde aceptar la renuncia presentada y proceder a la designación del representante del Poder Ejecutivo, en la Categoría Ensayos y Presidente del Jurado en la Categoría Inéditos.

Atento: a lo precedentemente expuesto,

014 [illegible] 3409274

ENERO 26/982.-

ENTRE UD. Y YO

AGADU: y Todo Sigue Igual...

Por Raúl Ronzoni

Cuando lo encontré lo vi extraño. Conversaba solo y levantaba las manos hacia arriba hablando del "hombre".

—Era extraordinario —repetía incesantemente— habría que levantarle un monumento.

Mi amigo es compositor. Gana poco y come en la misma proporción. Además, obsesionado por su vocación, se queda creando hasta altas horas de la madrugada, composiciones que muchos usan sin que él reciba el resultado económico.

—¿De qué hombre hablás?, le pregunté intrigado.

—¡El hombre!, ¡el genio!, ¡el mago! ¿Cuál va a ser?

—¿Quién? ¿Gardel?

—No... aunque tiene mucho que ver con la música, el talento creador y las cosas populares... ¡un autor de novela!

—Socio de AGADU, supongo...

—No, tampoco. Aunque parece que la hubiera conocido. ¿No te enteraste que la Comisión Directiva que preside un tal Antonio Italiano está suspendiendo a los que denunciaron irregularidades cometidas por el mismo?

—Y bueno, será porque todo era mentira. Entonces hacen bien en suspenderlos.

—¿Qué no era cierto? ¡Claro que lo era...! Fijate qué como consecuencia de esa denuncia intervino el Ministerio de Educación y Cultura y designó dos veedores. Después que analizaron los hechos informaron a la ministra que constataron varias irregularidades, aconsejaron la intervención y la investigación de esos hechos por parte de la Justicia Penal.

—Y por supuesto se hizo lugar a todo...

—En este momento sólo comenzó a actuar la Justicia Penal. Y fijate que curioso, mientras se omite lo recomendado oficialmente por quienes hicieron la investigación, los autores de las irregularidades llevan a cabo un sumario interno y se dan el lujo de suspender a quienes los denunciaron. Pero además —¡escuchá bien!— esas suspensiones también son ilegales, según dicen los especialistas en Derecho Laboral.

—Es una cosa de locos... ¿A qué están jugando?

—Ahora que me hablás de juegos, a los de AGADU parece que les gusta el básquetbol, porque contribuyeron con dinero que es propiedad de los socios a que un club de primera división financiera algunos pases para reforzar el equipo...

—¿Cómo, con dinero de los socios?

—Claro, ellos deben administrar lo que recaudan por la interpretación de obras de autores nacionales e extranjeros y luego tienen que girar ese dinero a las instituciones de otros países para que paguen a los autores lo que les corresponde por su creación.

—Pero eso es muy grave. Y a todo esto ¿qué hizo la ministra de Educación y Cultura?

—Hasta ahora darle vista a la Justicia Penal. Por eso decía que el hombre fue un genio, un visionario. Y lo que te conté es apenas una mínima parte de las irregularidades.

—Ahh... todavía hay más...

—Y conste que la mayoría fueron comprobadas por los veedores que designó la ministra. Fijate, como ejemplo, entre otras muchas "perlas", el presidente de AGADU se autorizó un préstamo con dinero de la institución para comprarse un auto; se hicieron "donaciones" que no tenían los fines altruistas que establecen los convenios internacionales; se omitió llamar a licitación para mejoras en el parque de vacaciones; evadieron obligaciones con la Dirección Impositiva, y mucho más que parece no tener fin.

—¿Y pese a todo siguen en sus puestos?

—Sí, y es lícito dudar seriamente de una correcta administración de los bienes de miles de autores de todo el mundo... ¡el hombre era increíble!

—¡Terminala, che! Otra vez con el hombre. ¿Qué hombre?

—¡El fatal, ¡el visionario!, ¡el genio!...

Me lo dijo con una mezcla de rabia, impotencia y bronca, pese a lo cual se fue cantando: "Bigle valsito cambalache, problemático y febril; el que no llora no mama y el que no afana es un gil..."

Tiene razón, Discepolín fue un visionario, aunque si hubiera sido socio de AGADU, seguramente lo hubieran suspendido por escribir verdades.

015

8400274

MINISTERIO DE JUSTICIA

13

Resolución 542/982.— Se designan Interventores de la Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU)

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 1º de junio de 1982.

Visto: Estos antecedentes relacionados con la asociación civil Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU).

Resultando: I) Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de mayo de 1981 se designo como veedores en dicha institucion a los señores Jose Diaz Soria y Julio Pérez Alfaro con la finalidad de informar quincenalmente sobre la marcha de la institución y en especial con referencia a los puntos que han sido motivo de observacion";

II) Como consecuencia de dicho acto administrativo, han quedado totalmente confirmadas serias irregularidades en el funcionamiento de dicha institución configuradas por actividades violatorias del respectivo estatuto (e incluso ajenas, en ciertos casos, al objeto mismo de la asociación) algunas de las cuales datan de varios años atrás.

Considerando: I) Que la entidad y gravedad de los hechos comprobados impone la aplicación de la ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980, en cuanto faculta al Poder Ejecutivo a disponer la intervención de la persona jurídica con la finalidad de restituirla, "en el mas breve termino, al cauce normal de su actividad y funcionamiento" (artículo 3º, inciso 3º de la ley citada);

II) Que paralelamente, la intervención deberá disponer medidas conducentes a prevenir la repetición de irregularidades en el manejo de los fondos provenientes de la percepcion de los derechos de autor, hasta tanto se sancionen las normas que regulen el punto. Asimismo, la intervención procurará, en el más breve plazo posible, la convocatoria del Cuerpo Electoral con el objeto de que se elijan las legítimas autoridades que habrán de gobernar a la institución ahora intervenida;

Por razones obvias, se estima indispensable que ninguno de los actuales directivos, o de los que actuaban como tales al tiempo de decretarse la intervención, podrá integrar las listas que se presenten en el próximo acto eleccionario.

Atento: A los fundamentos expuestos, a lo dictaminado en autos por la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura, por los señores Fiscales de Gobierno de Primero y Segundo Turnos y el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, y, a lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980, el decreto 16/982, del 1º de febrero de 1982 y el inciso N) del numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, de 6 de junio de 1968 reglamentaria del artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Justicia, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Designanse interventores de la Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU) a los señores José Díaz Soria y al contador Hector Melgar con los poderes y facultades que el estatuto otorga a las autoridades de la institución referida, de acuerdo a lo establecido en el inciso final del artículo 4º de la ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980.

2º La intervencion, sin perjuicio de sus competencias legales, realizara especificamente la actuación de la Asociacion e informara en su oportunidad al Ministerio de Justicia sugiriendo las medidas aconsejables para evitar la reiteracion de los hechos que han determinado el presente acto administrativo.

3º La intervencion tendra ademas como finalidad el llamado a elecciones en el más breve plazo posible, con el objeto de hacer entrega de la administración y gobierno de la mencionada entidad a los organos naturales de la misma, debiendo excluir de las listas de candidatos a los directivos o ex directivos que resultan involucrados en los hechos que informan estos obrados.

4º La asociacion intervenida solventara las retribuciones y gastos que origine la intervención que se dispone.

5º Los señores Interventores podrán solicitar los asesoramientos de los funcionarios técnicos de esta Secretaria de Estado que consideren pertinentes.

6º Pase a la División de Servicios Fiscales, Registrales y de Personas Jurídicas para que efectúe las notificaciones correspondientes y demas efectos.— ESPINOLA.

14

Resolución 547/982.— Se designa por promoción Director de División Escribana, en la Suprema Corte de Justicia

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 6 de julio de 1982.

Visto: que se encuentra vacante y en condiciones de ser provisto un cargo de Director de División Escribano, Escalafón AaA, Grado E5, del Programa 15.05, Subprograma 00, Unidad Ejecutora 06: "Suprema Corte de Justicia", en virtud de haberse acogido a los beneficios jubilatorios su ex-titular, escribano Juan Carlos Pieri.

Considerando: I) Que es intención del proveyente a los efectos de asegurar la buena marcha de los servicios, proveer los cargos vacantes de modo que el que origina estas actuaciones, mediante la designación de aquellos funcionarios que vienen desempeñando tareas similares en la oficina donde se produzca la vacante;

II) Que en tales condiciones se encuentra el Inspector de Actuarias de Juzgados Letrados, escribano Rafael Paysee Reyes.

Atento: a lo expuesto: a lo informado por el Registro General de Sumarios Administrativos y División Servicios Jurisdiccionales de esta Secretaria de Estado; a lo establecido por el numeral 1º, inciso b) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, de 6 de junio de 1968; y artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la Republica,

El Ministro de Justicia, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Designase en vía de ascenso para ocupar un cargo de Director de Division Escribano, Escalafón AaA, Grado E5 del Programa 15.05, Subprograma 00, Unidad Ejecutora 06: "Suprema Corte de Justicia", al escribano Rafael Paysee Reyes, Credencial Cívica serie AZB, Nº 2.576, Cédula de Identidad Nº 345.276, actual Inspector de Actuarias de Juzgados Letrado, Escalafón AaA, Grado E4 del referido Programa.

2º El ascenso dispuesto precedentemente tendrá efectividad presupuestal a partir de la fecha del presente acto administrativo.

3º Pase al Departamento Registro General de Personal para la notificación del interesado y cumplido pasen estas actuaciones a la División Contaduría Central a los efectos de la regularización presupuestal correspondiente.

4º Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Dirección de los Servicios Inspectivos; y Divisiones Contaduría Central y Servicios Jurisdiccionales de esta Secretaría de Estado.

5º Publíquese, etc.— ESPINOLA.

15

Resolución 548/982.— Se designa por promoción Director de División Abogado, en la Unidad Ejecutora 09

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 6 de julio de 1982.

Visto: que se encuentra vacante y en condiciones de ser provisto un cargo de Director de División Abogado, Escalafón AaA, Grado E5, en el Programa 15.05, Unidad Ejecutora 09: "Servicios de Asistencia Letrada de Oficio", en virtud de haberse acogido a los beneficios jubilatorios su ex titular, doctor Francisco Zorrilla.

840274

ASUNTO NO. 83 1983

Montevideo, 20 de diciembre de 1983.-

Sr. C/A Don Jorge Laborde
Jefe del ES.MA.CO. =

Dando cumplimiento a lo adelantado en mi nota-denuncia, de fecha 12 de los cts, dirigida al Estado Mayor Conjunto, de la Jefatura, adjunto copia del escrito entregado ayer en el Ministerio de Justicia.

Al poner a las órdenes, del Estado Mayor Conjunto de las F.F. A.A. mis conocimientos y experiencias en la Corte Electoral y en la Asociación General de Autores del Uruguay, debo puntualizar que:

En la Corte Electoral ingresé como auxiliar contratado, mediante concurso de oposición, el 1º de mayo de 1941 hasta que renuncié para jubilarme, a partir del 1º de agosto de 1978.

Mi alejamiento del citado Organismo, al que dí mi dedicación vocacional por los asuntos electorales (en 1932 como documenta la fotocopia adjunta voté como afiliado a la "Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de Servicios Públicos" y actué además como delegado general de la lista Nº 13 en dicha elección, contando solamente con 15 años de edad.) fue motivado por las reiteradas desviaciones de poder cometidas por los Miembros de la Corte Electoral, tanto los "políticos" como los "neutrales", y de los interventores designados posteriormente, dos de los cuales aún permanecen como tales, (el Presidente y el Vicepresidente).

La copia adjunta de la nota elevada al entonces Consejero de Estado, dpr. Gobierno, Gral. Don Oscar D. Gestido, //

//

la cual envié a indicación telefónica dada por su Secretaria quien tambien me solicitó que no la firmara a lo cual respondí que lo haría porque era un hombre responsable de sus actos, sin tener luego noticia alguna de su destino, no obstante haberla entregado personalmente en la Secretaría del referido Sr. Consejero de Gobierno; entiendo pone en evidencia el caos, que por desidia de los partidos políticos, ya imperaba en la Corte Electoral y que actualmente ha aumentado en forma más que lamentable (es más práctico crear un nuevo Organismo Electoral que tratar de reorganizar los restos del actual, tanto en lo administrativo, como en lo político).

En cuanto a la A.G.A.D.U., soy socio desde el 29 de Setiembre de 1954, perteneciendo desde hace años a la categoría de vitalicios.

Sería un gran honor para mí poder documentar personalmente ante el Sr. Jefe y los asesores que considere oportuno, las afirmaciones precedentes.

Finalmente, bajo palabra de honor, expreso mi convencimiento de que no obstante los aciertos que puedan haber merecido o merezcan por sus actuaciones algunos de los integrantes del gobierno cívico-militar, es una obligación patriótica dar <u>total apoyo a las F.F.A.A.</u> por representar <u>solamente ellas, la única garantía</u> para una efectiva supervivencia de un Uruguay dueño de sí mismo.

Al reiterarme a sus órdenes, saludo al Sr. Jefe del Estado Mayor Conjunto de nuestras Fuerzas Armadas, con mi cruda sinceridad

Juan Carlos Canete Munhó - Cde J. 308.6841 - Tomás Villalba 3330. -

013 3400274

AGRUPACION DE OBREROS Y EMPLEADOS "RERUM NOVARUM"

De acuerdo con lo programado por esta agrupación para conmemorar la fiesta de su glorioso patrono, el gran apóstol San Pablo, realizóse en la sede de la misma una grata reunión social con la concurrencia de sus afiliados, familiares de éstos y representantes de otras instituciones de jóvenes hermanos, que formaron un animado marco de cristiana alegría.

La parte oratoria estuvo a cargo, en primer lugar, del Presidente de la Agrupación, señor Juan Carlos Cañete Munhó, quien con palabras llenas de emoción y gran unción saludó a los presentes, agradeció la cooperación prestada a esta novel institución y esbozó el programa de superación espiritual de los asociados.

Acto continuo el gran sociólogo de nuestro medio, el señor Eduardo Cayota con su verbo cálido hizo sentir el profundo y grandioso contenido de la Enciclica "Rerum Novarum", destacando la gigantesca labor de la Iglesia en favor de los postulados cristianos en defensa de la justicia social, cuya doctrina se desprende de la luminosa estela de confraternización que dejara Cristo en la tierra.

Tuvo además palabras de elogio y aliento para los integrantes de este nuevo baluarte al servicio de Cristo Rey.

Hicieron luego uso de la palabra en brillantes improvisaciones, el Presidente de la Agrupación "Dr. Luis P. Lenguas", señor Federico Albin Bove y el Presidente del Centro de Jóvenes de A. C. del Paso del Molino, señor Oscar García Luengo.

Cerró el acto el Director Espiritual de la Agrupación, Pbro. Atilio Mari_ Nicoli, quien con emotivas palabras agradeció la ayuda que nos diera Nuestro Señor, por intermedio de las almas generosas que han hecho posible la apertura de esta agrupación, destacando la norma de: Excelsior impuesta a sus dirigidos en los afanes de superación espiritual que los llevaron a su lado, citando luego pasajes de la vida de Nuestro Señor Jesucristo, que dejaron el ambiente impregnado de cristiana solidaridad.

Finalizando la reunión se sirvió un modesto lunch y se animó con improvisaciones festivas por parte de alguno de los asistentes.

Fué, en una palabra, una fiesta llena del espíritu de Cristo, cuyo recuerdo quedará, sin duda, indeleble por mucho tiempo en las almas de todos los asistentes

JULIO 3/945
EL B. PUBLICO

JUVENTUD OBRERA

J. O. C.

...ensayos... esa ...a del Paso.

...IONES. — Por ...n la vida de la ...lugar, en el mes ... las renovacio... ...s jocistas. Esto ... Federación y ...paso muy signi... nuestra Arqui... ... con un numero... ...nes y pre_jocis... ...n el apostolado ...los obreros. En ...no daremos el ...s de los jóvenes ... considera como ...s del Jocismo

... Celebración ...ario. — El gru... ...o de los Semi...

En la realización de dicho aniversario estuvieron presentes miembros de la Comisión Arquidiocesana, así como también algunos jocistas de grupos vecinos.

La Comisión Arquidiocesana hace llegar por este medio sinceras felicitaciones por el alto ejemplo dado por la Sección decana, y los exhorta a trabajar con ahinco por la recristianización de la masa trabajadora. ¡Viva la JOC!!

● ENFERMOS. — Días pasados; el delegado de San Carlos Borromeo, Cañete, fué sometido a una intervención quirúrgica. Ya se encuentra algo restablecido, cosa que nos alegra y no nos extraña, tratándose de un jocista, y un jocista "duro" como el popular Cañete. Le hacemos llegar nuestros cordiales saludos y nuestros mejores votos de pronta mejoría.

HAY QUE EXPULSARLO

NUEVA YORK, 3 (ANSA). — Perón debe ser expulsado del Continente, cuanto antes mejor. Esta opinión del "New York Times" es unánimemente compartida en los medios diplomáticos y periodísticos, donde ha causado profunda repercusión la nueva tentativa realizada por el ex dictador para sembrar el terrorismo en la República Argentina y reconquistar más tarde el poder. La reacción en este sentido, es particularmente notoria en esferas de la Organización de los Estados Americanos. Puede asegurarse que hasta el más escéptico de los funcionarios no duda ya de que las actividades del mandatario depuesto constituyen un real peligro para la paz y la seguridad del hemisferio. La impresión general que se recoge en estos círculos, es que el alto organismo internacional contempla ya seriamente la necesidad de conjurar la amenaza con medidas que impongan el definitivo alejamiento del siniestro personaje. Es indudable que las reiteradas denuncias formuladas por las autoridades argentinas hallan, ahora, el eco necesario y que los representantes en la OEA han comprendido que para salvaguardar el prestigio de la Organización y justificar los altos fines de su creación, debe recomplazarse la actitud de simple vigilancia observada hasta el presente por otra más acorde con los imperativos de la solidaridad continental.

Por lo demás, la prédica periodística para que se expulse del Continente al ex tirano, está adquiriendo un tono apremiante. Como el "New York Times", prestigiosos órganos de Brasil, Panamá y otros países del hemisferio, se han ocupado, y se ocupan, de los siniestros planes que trama en su refugio de Caracas el hombre que ejerció una de las más condenables dictaduras que haya padecido América latina. La opinión es una sola y tiene carácter de reclamo: al ex dictador hay que echarlo de estas tierras, hay que alejarlo de estos pueblos que necesitan construir sus destinos en el clima de la libertad que conquistaron sus mayores en una de las más bellas gestas de la historia contemporánea.

"NOTICIAS GRAFICAS" 2-III-57
019 3100274

NOVEDADES EN DISCOS

Morena linda

ROMEO GAVIOLI

NOVIEMBRE 1956

340274

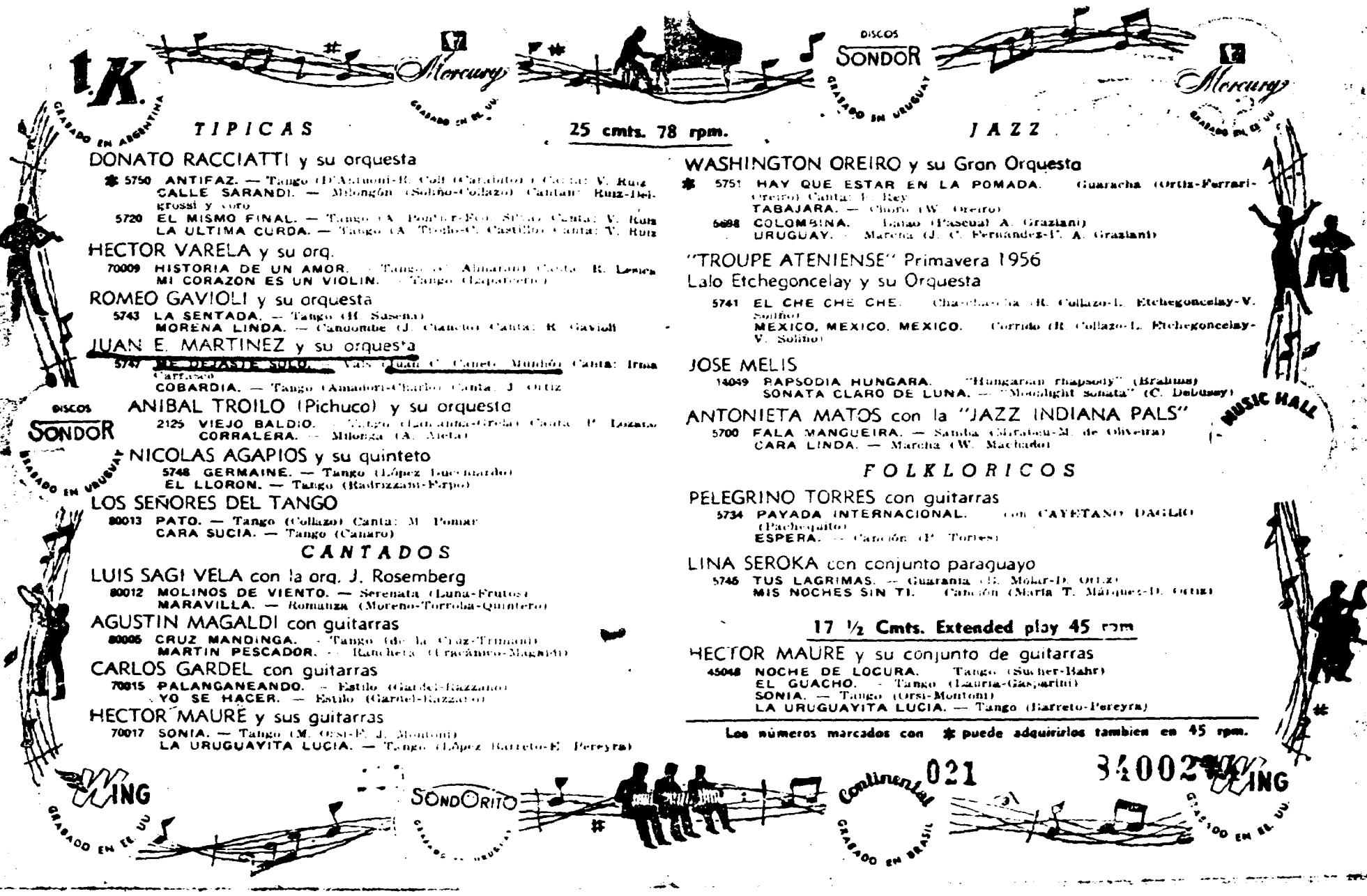

TIPICAS

25 cmts. 78 rpm.

JAZZ

DONATO RACCIATTI y su orquesta

✱ 5750 **ANTIFAZ.** — Tango (D'Agostini-R. Coll-Carabelli) Canta: V. Ruiz
CALLE SARANDI. — Milonga (Soliño-Collazo) Cantan: Ruiz-Delgrossi y coro
5720 **EL MISMO FINAL.** — Tango (A. Pontier-F. Silva) Canta: V. Ruiz
LA ULTIMA CURDA. — Tango (A. Troilo-C. Castillo) Canta: V. Ruiz

HECTOR VARELA y su orq.

70009 **HISTORIA DE UN AMOR.** — Tango (C. Almarán) Canta: R. Lezica
MI CORAZON ES UN VIOLIN. — Tango (Laporterie)

ROMEO GAVIOLI y su orquesta

5743 **LA SENTADA.** — Tango (H. Sasena)
MORENA LINDA. — Canción (J. Cianciosi) Canta: R. Gavioli

JUAN E. MARTINEZ y su orquesta

5747 **SE DESPASTE SOLO.** — Vals (Juan C. Cañete-Mundón) Canta: Irma Carrasco
COBARDIA. — Tango (Amadori-Charlo) Canta: J. Ortiz

ANIBAL TROILO (Pichuco) y su orquesta

2125 **VIEJO BALDIO.** — Tango (Lamarque-Grela) Canta: P. Lozano
CORRALERA. — Milonga (A. Aieta)

NICOLAS AGAPIOS y su quinteto

5748 **GERMAINE.** — Tango (López Lucchesi-Bardo)
EL LLORON. — Tango (Radrizzani-Firpo)

LOS SEÑORES DEL TANGO

80013 **PATO.** — Tango (Collazo) Canta: M. Pomar
CARA SUCIA. — Tango (Canaro)

CANTADOS

LUIS SAGI VELA con la orq. J. Rosemberg

80012 **MOLINOS DE VIENTO.** — Serenata (Luna-Frutos)
MARAVILLA. — Romanza (Moreno-Torroba-Quintero)

AGUSTIN MAGALDI con guitarras

80005 **CRUZ MANDINGA.** — Tango (de la Cruz-Trimani)
MARTIN PESCADOR. — Ranchera (Graciano-Magaldi)

CARLOS GARDEL con guitarras

70015 **PALANGANEANDO.** — Estilo (Gardel-Razzano)
YO SE HACER. — Estilo (Gardel-Razzano)

HECTOR MAURE y sus guitarras

70017 **SONIA.** — Tango (M. Orsi-E. J. Montoni)
LA URUGUAYITA LUCIA. — Tango (López Barreto-E. Pereyra)

WASHINGTON OREIRO y su Gran Orquesta

✱ 5751 **HAY QUE ESTAR EN LA POMADA.** — Guaracha (Ortiz-Ferrari-Oreiro) Canta: J. Rey
TABAJARA. — Choro (W. Oreiro)
6698 **COLOMBINA.** — Tango (Pascual A. Graziani)
URUGUAY. — Marcha (J. C. Fernández-P. A. Graziani)

"TROUPE ATENIENSE" Primavera 1956
Lalo Etchegoncelay y su Orquesta

5741 **EL CHE CHE CHE.** — Cha-cha-cha (R. Collazo-L. Etchegoncelay-V. Soliño)
MEXICO, MEXICO, MEXICO. — Corrido (R. Collazo-L. Etchegoncelay-V. Soliño)

JOSE MELIS

14049 **RAPSODIA HUNGARA.** — "Hungarian rhapsody" (Brahms)
SONATA CLARO DE LUNA. — "Moonlight sonata" (C. Debussy)

ANTONIETA MATOS con la "JAZZ INDIANA PALS"

5700 **FALA MANGUEIRA.** — Samba (Barbosa-M. de Oliveira)
CARA LINDA. — Marcha (W. Machado)

FOLKLORICOS

PELEGRINO TORRES con guitarras

5734 **PAYADA INTERNACIONAL.** — con CAYETANO DAGLIO (Pachequito)
ESPERA. — Canción (P. Torres)

LINA SEROKA con conjunto paraguayo

5745 **TUS LAGRIMAS.** — Guarania (E. Molar-D. Ortiz)
MIS NOCHES SIN TI. — Canción (María T. Márquez-D. Ortiz)

17 ½ Cmts. Extended play 45 rpm

HECTOR MAURE y su conjunto de guitarras

45048 **NOCHE DE LOCURA.** — Tango (Sucher-Bahr)
EL GUACHO. — Tango (Lauria-Gasparini)
SONIA. — Tango (Orsi-Montoni)
LA URUGUAYITA LUCIA. — Tango (Barreto-Pereyra)

Los números marcados con ✱ puede adquirirlos también en 45 rpm.

021 34002

SONDORITO

EN LA ESCUELA

MARY Y OSCAR CASALAS, y el Teatro Infantil Sondorito

56 PRIMER DIA DE CLASE
LA ABEJA
51 DESCUBRIMIENTO DE AMERICA 1 y 2
52 APRENDE CANTANDO
EL LAPIZ DE SONDORITO

78 rpm. — 25 ctms.

ALEJANDRO ROMAY EN HISTORIANDO EL TANGO

70013 Síntesis musical de la evolución del tango. Parte 1 y 2 (Orquestación: Argentino Galván-Ases. Dr. La Sierra)

1) Introducción
2) EL CHOCLO. — (Villoldo)
3) UNION CIVICA. — (Santa Cruz)
4) EL ENTRERRIANO. — (Mendizábal)
5) LA GUITARRITA. — (Arolas)
6) ALMA DE BOHEMIO. — (Firpo)
7) ELEGANTE PAPIRUSA. — (Roccatagliata)
8) MILONGUITA. — (Delfino)
9) EL BAQUIANO. — (A. Bardi)
10) BUEN AMIGO. — (de Caro)
11) VIDA MIA. — (Fresedo)
12) LOS MAREADOS. — (Cobián)
13) LA YUMBA. — (Pugliese)
14) LO QUE VENDRA. — (Piazzolla)
15) INSPIRACION. — (Laulós)

PRECIOS DE VENTA

Precio 78 rpm. al público	$ 3.27	Precio Sondorito 78 rpm. al pub.	$ 1.[illegible]
Impuestos	0.23	Impuestos	0.12
Total	$ 3.50	Total	$ 1.[illegible]
Precio 45 rpm. al público	$ 3.09	Precio L. Play 25 cms. al pub.	$ 8.55
Impuestos	0.21	Funda	1.00
		Impuestos	0.65
Total	$ 3.30	Total	$ 10.00
Precio Ex. Play 45 al público	$ 4.01	Precio L. Play 30 cms. al pub.	$ 12.53
Funda	0.20	Funda	1.50
Impuestos	0.29	Impuestos	0.97
Total	$ 4.50	Total	$ 15.00

022 400271

RESULTADO FINAL DE LA SELECCION "SONDOR" 1961

El día 22 del mes en curso el Jurado que realizó la selección SONDOR, patrocinada por "Agadu" expidió su fallo sobre gran cantidad de obras presentadas, tomando en cuenta doce composiciones titulares y cuatro suplentes. El siguiente detalle, para su mejor comprensión, da primero el número de concursante, nombre y género de la pieza, seudónimo y nombre de el o los autores:

Nº 116 — Viento Sur, tango; "Testún y Justo Ponce". — Horacio Susena.

Nº 99 — Motivos de Tango, tango; "Vaifi". — R. Figueredo y E. Chevalier.

Nº 6 — Pobre Yoyó, tango; "P. Z. y T. B.". — P. González La Paz y J. Cañete Munho.

Nº 101 — Caballito de Ajedrez, milonga; "Serrano". — Walter Cuervas.

Nº 27 — Plumeros de Colores, vals; "Arlequín y Pierrot" — D. López y F. Ubal.

Nº 68 — Si Sabré de Lonjas, candombe; "Agamenón, Don Juan y Pinueve". — J. Matteo, J. Muñoz y W. Rovelli.

Nº 219 — Quena y Tamboril, carnavalito candombe; "Apachaca". — Víctor Pallas.

Nº 113 — De Color Carbón, candombe; "Legan". — R. Coll y A. Bessio.

Nº 195 — La Vida Sube..., marcha; "Muchacho". — R. Suárez y J. Spera.

Nº 170 — Maruja, marcha; "Lito". — E. Soriano y G. De Marco.

Nº 167 — Argentinas y Uruguayas, g. varios; "Pelpa". — C. Montero y A. Fogazza.

Nº 4 — Una Copita, marchita festiva; "Orfeo Blanco". — H. A. Balle.

COMPOSICIONES SUPLENTES

Nº 332 — Así Nació el Tamboril, candombe; "Ritmo". — R. Furno y R. Suárez.

Nº 19 — Vuelan Campanas, vals; "Nostálgico". — P. M. Minoli.

Nº 72 — Cantando, marcha; "Novatos". — R. García Devitta y S. A. Moreira.

Nº 221 — Si me Das el Sí, guaracha; "Richard". — Ricardo Ranieri.

023 3400274

(1

Montevideo, 23 de Enero de 1975.-

SEÑOR CONSEJERO NACIONAL DE GOBIERNO

GRAL. DON OSCAR D. GESTIDO.-

Señor Consejero:

Al solicitar audiencia al Sr. Consejero, quería plantearle un asunto que entiendo de extrema importancia: las deficiencias de organización y funcionamiento de la Corte Electoral, órgano que regula la voluntad de la ciudadanía en nuestro país.

No es mi intención crear sensacionalismo, sino que, por el contrario, como funcionario electoral considero un deber patriótico colaborar en la solución de este problema de incalculables proyecciones para la estabilidad de nuestras Instituciones.

Concretamente, el problema de la Corte Electoral se ha venido formando en el correr del tiempo, por dos causas que son: inercia de quienes han tenido y tienen el gobierno de ese Poder en sus manos y falta de preocupación de los Partidos Políticos, que deben velar activamente para que este servicio, el más fundamental de la República, presente el máximo de garantías para la ciudadanía.

Y yendo al problema en sí, debo expre-

sar qué el vetusto andamiaje de la Corte Electoral, organismo que no proporciona a la ciudadanía y a los Partidos Políticos, servicios e informaciones con el grado de eficacia y seguridad que es dable exigir; se mantiene sin modificaciones, tanto en la faz legal, como reglamentaria, por verdadera desidia y hasta diría incompetencia de quienes tienen en sus manos el gobierno o dirección de asunto de tanta importancia.

Para corroborar esta aseveración diré que, la Oficina Nacional Electoral, nudo gordiano de este problema, se encuentra dirigida aún, por muchos funcionarios responsables del desastre, y a pesar que la Corte los conoce, a algunos de esos funcionarios se les ha ascendido por "méritos especiales".

Vale decir que, el haber demorado deliberadamente, para cobrar más pesos por horarios extraordinarios, miles de renovaciones de credenciales solicitadas en tiempo y forma varios meses antes de la elección, y sin cuyo documento muchos titulares no pudieron votar; el haber escamoteado del juego de las cifras, cancelaciones, traslados interdepartamentales, inhabilitaciones, rehabilitaciones, etc.; el haber dado cifras falsas, el haber incurrido en gruesos errores en los procedimientos de clasificación y distribución de los Votos Interdepartamentales, entre muchos

025

340274

//

otros problemas de igual o parecida importancia, significan un "mérito" para el criterio de los Sres. Ministros de la actual Corte Electoral.

La falta de depuración del Padrón Nacional, citada precedentemente, es de indudable gravedad (cancelaciones por fallecimiento y Circular 3536, inhabilitados etc.) pero lo que no es admisible y sí de toda gravedad es el hecho de que de acuerdo a la ley Nº 7690 los registros depuradores que en forma especial lo son el Patronímico y el Dactiloscópico, el día antes de la elección tenían 15.000 y 44.000 fichas, respectivamente, a los efectos del trámite.

Sin embargo el Padrón se confeccionó dando esa cantidad de ciudadanos como habilitados para votar, sin haberse hecho la confrontación correspondiente para la depuración del caso, como lo indica la citada Ley de Registro Cívico en su artículo 44.

Lo extenso que debería ser para realizar un enfoque más profundo del caos que existe en la Corte Electoral, me obliga a sintetizar los siguientes cargos, bajo mi responsabilidad, perfectamente documentados:

INSCRIPCION REALIZADA EN EL PERIODO 1959-1962-A

dos años de la elección todavía no se conoce la cifra exacta, no obstante en las planillas semanales

del actual período inscripcional se establece una columna comparativa con el período anterior.

INSCRIPCIONES VIGENTES AL 25 DE NOVIEMBRE DE 1962-

Se desconoce la cifra real, con el agravante de que 7 meses después de la elección, ante un pedido de informes solicitado por un legislador, pedido que la Corte Electoral no contestó, se encontraron 8.800 cancelaciones menos que al día de la elección. Y 7 meses después de la elección fueron modificadas las cifras de Vigentes. Hoy, a 2 años de la elección siguen siendo inexactas. En caso de referendum la Corte Electoral no podrá dar cifras verdaderas por ignonar la de Vigentes a la elección anterior, que son la base para establecer los vigentes y hábiles al presente.

INSCRIPCIONES HABILITADAS PARA VOTAR AL 25/XI/1962-

Con las mismas enormidades que lo anterior.

La irresponsabilidad e insensibilidad que evidencian los hechos referenciados se han visto acompañadas por la torpeza demostrada por la Corte en la confección y cumplimiento del presupuesto del organismo, recientemente sancionado.

A la inconstitucionalidad que significa modificar la denominación del cargo de Director de la Oficina Nacional Electoral (Ley de Registro Cívico

y Art. 77 inc. 7º de la Constitución de la República)! corresponde destacar que, para cargos de Inspectores Generales e Inspectores Técnicos, que según el proyecto de presupuesto elaborado por la propia Corte y así sancionado, debían ser designados Jefes de 1ra. fueron nombrados 1 Director de Dactiloscópico; 1 Director de Ciudadanía; 1 Abogado que recién en este presupuesto iría equiparado a Jefe de 2da. y 1 Jefe de 2da. Mayor torpeza y falta de respeto a gobernantes y legisladores, imposible.

La gravedad de las irregularidades puntualizadas no pueden merecer la confianza ni el silencio de ningún Partido Político que las conozca; y de no ser corregidas lógicamente traerán el riesgoso descreimiento de la ciudadanía en el órgano que debe representar la máxima garantía en el ámbito institucional del país.

En mi concepto, quienes no defienden la democracia, fomentan el totalitarismo y no otra cosa están haciendo quienes han creado y permitido el caos de la Corte Electoral, precedentemente expuesto.

Al quedar a la órdenes del Sr. Consejero, para ratificar o ampliar cualquier detalle, lo saludo con mi consideración más distinguida,

JUAN C. CANETE BRUNO
S/c. Tomás Villalba 3330.-

023

3400274

VER ARTICULO 26
(Página 14)

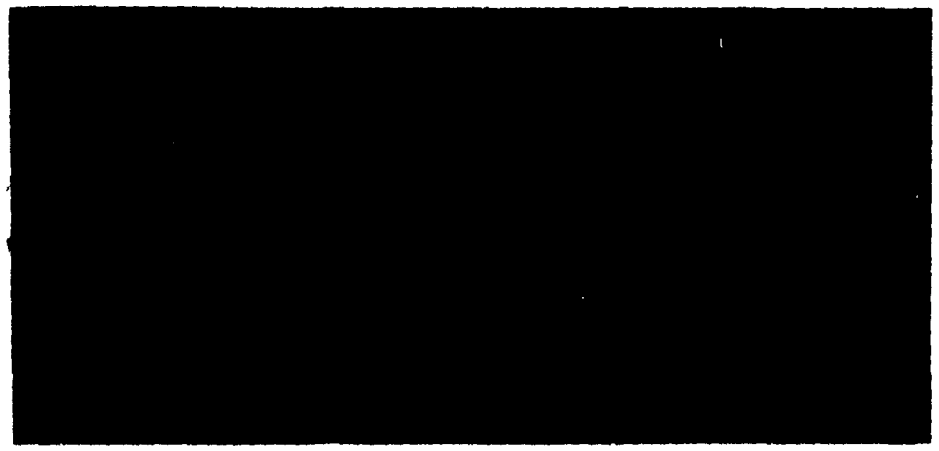

AGADU

ESTATUTOS 029

Asociación
General
de
Autores
del
Uruguay

con personería
jurídica

Afiliada a la:
"Confédération
Internationale
des Sociétés
D'Auteurs et
Compositeurs"

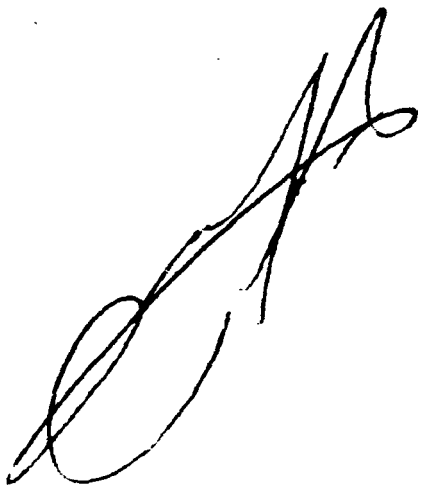

ESTATUTOS

Aprobados por el Poder
Ejecutivo, el 30 de
Octubre de 1969.

Montevideo
Uruguay
1970

030 3400274

Las Sociedades de Autores son fieles custodias del derecho moral y material del trabajador intelectual.

031 3400274

Estatutos
de la Asociación General de Autores del Uruguay
(A G A D U)

(Aprobados por la Asamblea General Extraordinaria del 9 de Mayo de 1966).

TITULO PRIMERO

BASES Y GENERALIDADES

CAPITULO I

Denominación y Domicilio

ARTICULO 1º — La Asociación General de Autores del Uruguay, cuya sigla es AGADU, es una institución civil que tiene la función específica, sin perjuicio de las subsidiarias que le asignan estos Estatutos, consistente en la defensa y protección de los derechos de autor de sus asociados directos y de los afiliados a las sociedades extranjeras con las que mantenga pactos de reciprocidad.

La defensa y protección del derecho de autor, debe referirse a las gestiones de todo orden a realizarse para asegurar la normal percepción y reparto de los derechos devengados, así como las que correspondan a los aspectos morales, sociales y culturales que traduzcan en beneficio para los asociados y representados.

Su masa social está integrada por los autores y compositores de música, sin distinción de nacionalidad, sexo, edad ni estado civil, que se incorporen a sus registros sociales.

032 3400274

A los efectos de estos Estatutos, se entiende por AUTORES a los teatrales, literarios y científicos, así como a los traductores y adaptadores debidamente autorizados; y por COMPOSITORES, a los autores de música de todos los géneros.

ART. 2º — La Asociación tiene como domicilio legal la ciudad de Montevideo, sin perjuicio de la facultad de establecer sucursales, agencias o corresponsalías en cualquier lugar del país o del extranjero.

CAPITULO II

FINES Y PROPOSITOS

ARTICULO 3º. — La "AGADU" tiene especialmente por objeto:

1) La defensa de los intereses morales y materiales de sus asociados, en su calidad de autores y compositores y de los causahabientes de los mismos, salvo decisión en contrario de éstos.

2) La administración de las obras de sus asociados y poderdantes, en general, en el país y en el extranjero, en todo lo que tenga relación con su ejecución musical, representación teatral, difusión radiotelefónica, —directa o retrasmitida—, reproducción mecánica, eléctrica o impresa, filmación, televisión, recitación, edición o publicación en general.

3) La celebración de pactos de defensa común, ya sean unilaterales, bilaterales o colectivos, y de representación administrativa con sociedades similares del país o del extranjero.

4) La vigilancia del fiel cumplimiento de los convenios internacionales y normas legales y reglamentarias que amparen el derecho de autor, a cuyo fin instará además a la sanción de leyes, decretos o resoluciones que tiendan a hacer respetar o perfeccionar la protección de aquél.

5) La fijación de aranceles del repertorio administrado y conceder, reglamentar o denegar autorizaciones para la utilización de éste, pudiendo al efecto suscribir

033 3400274

con los usuarios, por la delegación de sus asociados y de los asociados a instituciones que hayan confiado a "AGADU" su representación, los contratos que estime pertinentes.

6) La representación de sus socios y de los socios de todas las instituciones extranjeras, con las que se mantengan convenios. A los efectos de esta representación "AGADU" tendrá las facultades amplias y sin limitaciones del art. 10, incisos a, b, y c, a fin de asegurar el respeto integral del patrimonio moral y material que administra y la percepción de los aranceles pertinentes, mandato que se extiende también para actuar ante todas las autoridades administrativas y judiciales. En dicha representación, podrá formular denuncias o querellas penales.

7) El fomento a la mayor producción y al más alto nivel de las realizaciones artísticas, así como la adopción de medidas de previsión social que estime convenientes en cada ejercicio su Asamblea de Socios, a cuyo fin el Consejo Directivo someterá anualmente a la Asamblea General Ordinaria el rubro de Previsión Social para el ejercicio, no pudiendo excederse de su límite hasta resolución de la Asamblea inmediata.

ART. 4º. — La Asociación no podrá en ningún caso comprometer sus fondos sociales para constituirse en empresa comercial de cualquier índole.

Se exceptúa la actividad que se relacione con la explotación de bienes inmuebles, siempre que éstos se destinen total o parcialmente a sede social o local para el cumplimiento de sus fines.

ART. 5º. — Para el cumplimiento de los fines que determinen su constitución, AGADU podrá adquirir a título gratuito u oneroso, bienes muebles o inmuebles. Asimismo tiene capacidad para gravar, hipotecar, prendar, arrendar o enajenar los adquiridos. La Asamblea General, convocada al efecto en cada uno de los casos previstos, con un quórum no menor de 25 % de socios fundadores, vitalicios y activos, deberá prestar su aprobación por 3/4 de votos presentes para enajenar, gravar o arrendar los inmuebles, cualquiera sea la cantidad a fijarse; y los muebles, cuando el gravamen o enajenación es superior en su monto a $ 50.000.00 por ejercicio.

034 3400274

CAPITULO III

De los Socios

ARTICULO 6º. — Los socios de AGADU están clasificados en 4 categorías:

a) Son socios FUNDADORES los autores y compositores de música que se afiliaron a la Entidad hasta el 1º. de Julio de 1931, según resulta de las constancias auténticas que existen en AGADU y siempre que se hayan cumplido los requisitos estatuarios vigentes en este momento.

b) Son socios ACTIVOS:

1) Los que tengan una antigüedad de cinco (5) años en los padrones sociales y hayan producido un mínimo de $ 5.000.00 por concepto de derecho de autor.

La promoción a esta categoría, se postergará hasta que se llegue a esa cantidad si, al vencimiento del plazo, ella no se hubiera liquidado. La Asamblea General Ordinaria, podrá —por mayoría de votos— elevar este tope.

2) Los que a la fecha de aprobación de estos Estatutos tengan la calidad de tales.

c) Son socios ADMINISTRADOS:

1) Las personas que ingresen a la entidad mientras no cubran los mínimos de antigüedad y producción a que se refiere el inciso b) apartado 1).

2) Los que justifiquen haber adquirido por herencia o por cualquier título admitido por la Ley la propiedad de una obra.

d) Son socios VITALICIOS los que a la fecha de aprobación de estos Estatutos tengan calidad de tales y aquellos que alcancen a una producción de $ 50.000.00 y diez (10) años de antigüedad como socios.

El socio que dejare de pertenecer a la Institución y que luego quisiera reingresar a ella, deberá abonar una cuota de ingreso que será el doble de la establecida. En este caso se considerará al socio como si nunca hubiese pertenecido a la Sociedad.

035 3400274

ART. 7º. — Los aspirantes a socios deberán dirigir al Consejo Directivo su solicitud de ingreso, acompañando todos los justificativos que éste exija para acreditar la calidad invocada, de acuerdo a la reglamentación pertinente.

ART. 8º. — El aspirante deberá satisfacer la cuota de ingreso que anualmente fijará el Consejo Directivo y que no se imputará a los efectos del apartado primero del inciso b) del art. 6.º).

CAPITULO IV

DERECHOS Y DEBERES DE LOS SOCIOS

ARTICULO 9º. — Los socios fundadores, vitalicios y activos mayores de 18 años, tendrán voz y voto en las Asambleas y podrán ser electores y elegibles, con la salvedad del art. 28.

La nómina de los socios activos será aprobada cada año, como primer punto en la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo al cuadro respectivo, aprobado previamente por el Consejo Directivo. Sus integrantes podrán entrar a ejercer de inmediato sus derechos.

ART. 10. — El ingreso del socio a la entidad lo autoriza para gozar de todos los derechos y atribuciones que, según su categoría, se le reconocen por estos Estatutos y los Reglamentos que se dicten.

Impone igualmente el mandato a favor de AGADU, sin limitaciones, para el ejercicio de los siguientes derechos y facultades:

a) Conceder o negar autorización para la ejecución pública o utilización por cualquier medio o forma de su producción musical, artística o literaria y establecer las condiciones en que esa autorización podrá ser otorgada, pudiendo al efecto fijar y percibir los aranceles que estime pertinentes.

b) La facultad a favor de AGADU para que actúe en juicio como actora, demandada o tercerista, —en la representación del asociado y en defensa de sus derechos morales y patrimoniales—, percibiendo las

036 3400274

cantidades que puedan corresponderle a éste. Queda entendido que AGADU, a los efectos de esta representación en juicio, está investida de todas las facultades a que se refiere el art. 158 del Código de Procedimiento Civil o de las disposiciones legales similares que se dicten. Si fuera necesario extender mandato en escritura pública, así lo hará de inmediato el asociado. Para el cumplimiento de la representación que se acuerda a AGADU, ésta extenderá mandato o sustitución en favor de quien o quienes se encuentren legalmente habilitados para actuar en juicio en calidad de apoderados o procuradores.

c) La facultad a favor de AGADU para ejercer igualmente la citada representación en la vía administrativa; para celebrar y hacer cumplir los contratos pertinentes con los usuarios del repertorio y para promover denuncias o querellas penales por violación de los derechos de autor.

ART. 11. — Mientras el socio continúe gozando de la calidad de tal, le estará rigurosamente prohibido entenderse directamente con los usuarios del repertorio o con las entidades afines del país o del extranjero, o en lo que tiene relación con la administración y percepción de los derechos devengados por sus obras.

ART. 12. — Todas las diferencias que se susciten entre los socios como consecuencia directa de su calidad de tales, —si no pudieran ser solucionadas por el Consejo Directivo—, deberán ser sometidas a la consideración de un Tribunal Arbitral compuesto de tres miembros, designados uno por cada parte y el tercero por el Consejo Directivo. La decisión del Tribunal será inapelable.

ART. 13. — Los socios están obligados a acatar las prescripciones de los Estatutos y Reglamentaciones, así como las resoluciones de las autoridades sociales, debiéndoles fiel cumplimiento y respeto, salvo el ejercicio de los recursos que se preceptúan.

ART. 14. — Para expulsar a un asociado se deberá disponer la realización de una información sumaria y previa vista del interesado, con plazo perentorio de diez (10) días, el Consejo Directivo resolverá en sesión extraordinaria convocada al efecto, por un mínimo de ocho votos conformes.

037 - 3400274

TITULO SEGUNDO

DE LAS AUTORIDADES

CAPITULO I

De las Asambleas

ARTICULO 15. — La Asamblea es la autoridad soberana de la Asociación y goza de amplias facultades para solucionar todos los asuntos sociales, de acuerdo con los Estatutos y sin más limitaciones que las legales.

ART. 16. — Las Asambleas son Ordinarias y Extraordinarias.

CAPITULO II

De la Asamblea General Ordinaria

ARTICULO 17. — La Asamblea General Ordinaria se reunirá una vez por año durante el mes de mayo y tendrá por objeto:

1) Considerar la Memoria y el Balance Anual que elevará el Consejo Directivo conjuntamente con el informe General de la Auditoría, si esta existiera.
2) Fijar el porcentaje para gastos administrativos en función del superávit o déficit del ejercicio anterior, previo informe del Consejo Directivo.
   Para disminuir el porcentaje fijado en el ejercicio anterior, se requiere la conformidad de los 2/3 de votos presentes, que representen como mínimo el 20 % de los socios habilitados para asistir a la Asamblea.
3) Establecer el Preventivo General de Sueldos y Gastos, a propuesta del Consejo Directivo.

038 3400274

4) Designar los Inspectores de Derecho de Ejecución y de Representación, de conformidad con lo establecido en el título Tercero.

5) Acordar la autorización para la contratación o ratificación de la Auditoría.

6) Designar la Comisión Electoral, cuando corresponda.

7) Tomar conocimiento de los Convenios con otras entidades extranjeras celebrados por el Consejo Directivo.

La Asamblea tiene la facultad de observar al Consejo por la celebración de aquellos que, a su juicio, pudieran resultar perjudiciales a los intereses de la Asociación, emplazando al Consejo para que no renueve el convenio a la fecha de su vencimiento o procure su modificación o rescisión.

8) Considerar para aprobar, rechazar o modificar el régimen de Previsión Social presentado por el Consejo Directivo de acuerdo a lo establecido en el art. 3.º inc. 7) de estos Estatutos.

ART. 18. — Excepto los puntos expresados en el artículo anterior, en las Asambleas Generales Ordinarias, sólo podrán considerarse los que hayan sido incluídos en el Orden del Día por resolución del Consejo Directivo o a solicitud de socios Fundadores, Vitalicios y Activos que representen el 15% de los habilitados para votar en las Asambleas. En este caso la solicitud de inclusión en el Orden del Día deberá ser presentada al Consejo Directivo antes del 15 de Abril anterior a la convocatoria de la Asamblea.

CAPITULO III

DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ARTICULO 19. — La Asamblea General Extraordinaria se reunirá:

a) Cuando la convoque el Consejo Directivo con especificación del Orden del Día a considerarse.

b) Cuando haya sido solicitada por escrito al Consejo Directivo por no menos de un 30% de socios fun-

dadores, vitalicios y/o activos, determinando el punto o puntos concretos a considerarse.

c) Cuando así lo solicite al Consejo Directivo cualquiera de los Inspectores determinados en el Título III; en este caso, el Consejo Directivo sólo podrá rechazar dicho petitorio por un mínimo de ocho votos conformes.

ART. 20. — Cuando la solicitud de Asamblea sea hecha de conformidad con los incisos b) y c) del artículo anterior, la Asamblea se hará dentro de los quince días posteriores a la resolución del Consejo Directivo que deberá dictarse dentro de los diez días siguientes a la fecha de recibo de la solicitud respectiva.

CAPITULO IV

Disposiciones Comunes a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias

ARTICULO 21. — Las Asambleas Generales serán convocadas por circulares personales y por publicaciones hechas por lo menos en dos diarios de notoria circulación durante tres días consecutivos, especificando el Orden del Día. Las citaciones y publicaciones se harán con una anticipación mínima de cinco días.

ART. 22. — En las Asambleas no se admitirán las representaciones de los ausentes ni los votos dados por delegación, y no se podrán considerar ni resolver otros asuntos que los que figuren en el Orden del Día.

ART. 23. — El quórum mínimo para sesionar será del 30% de los socios fundadores, vitalicios y activos. Media hora después de la señalada en la convocatoria la Asamblea podrá sesionar siempre que el número de socios presentes habilitados ascienda al 15%.

Si se tratare de una Asamblea Extraordinaria y no se alcanzaren los mínimos establecidos, se entenderá que el asunto carece de interés y se dará por rechazada la proposición que integra el Orden del Día, no pudiendo volver a conside-

rarse el mismo tema sino después de trascurridos noventa (90) días y bajo nueva convocatoria.

Si se tratare de una Asamblea Ordinaria, no lográndose el quórum mencionado en el apartado 1º de este artículo, una hora después de la fijada para la convocatoria, los socios habilitados presentes considerarán el Orden del Día.

ART. 24. — Las resoluciones de las Asambleas serán tomadas por simple mayoría de votos presentes, salvo los casos especiales previstos en estos Estatutos.

ART. 25. — Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Consejo Directivo y en su defecto o imposibilidad, por el Vice-Presidente. A falta de éstos, por uno de los miembros del Consejo, designado por la Asamblea.

No encontrándose presente ningún miembro del Consejo Directivo, la Asamblea designará Presidente.

Actuará en Secretaría el titular del Consejo Directivo y en su defecto o imposibilidad, el que designe la Asamblea.

CAPITULO V

Del Consejo Directivo

ARTICULO 26. — El Gobierno de la Asociación será ejercido por un Consejo Directivo compuesto por once miembros titulores elegidos por la masa social en la forma establecida en el Título "DE LAS ELECCIONES", conjuntamente con igual número de suplentes que durarán cuatro (4) años en sus funciones pudiendo ser reelectos indefinidamente.

ART. 27. — El Consejo Directivo tiene en general atribuciones y prerrogativas para dirigir y administrar los intereses morales y materiales de la institución, de acuerdo con los fines establecidos en estos Estatutos.

Es potestad del Consejo Directivo nombrar, suspender, multar o destituir a los funcionarios sociales. En este último caso, previo sumario.

ART. 28. — Para ser miembro del Consejo Directivo será requisito indispensable poseer la calidad de socio fundador, activo o vitalicio y ser mayor de 21 años, y ser ciudadano natural o legal en ejercicio.

ART. 29.— Presidirá el Consejo Directivo el candidato a tal cargo que acumule mayor número de votos. Al sólo efecto de la elección de Presidente, se acumularán los votos de todas las listas que incluyan el mismo candidato, con prescindencia de lemas o sub-lemas. En caso de empate se hará el sorteo correspondiente.

En la primer sesión que celebre el Consejo Directivo designará de su seno, un Vice-Presidente, un Secretario General, un Pro-Secretario, un Tesorero y un Pro-Tesorero. La Asamblea reglamentará las funciones de aquellos, dentro de los límites de estos Estatutos.

ART. 30. — El Consejo Directivo sesionará ordinariamente con un quórum mínimo de seis miembros. En caso de sesión extraordinaria, sólo podrá tratarse con este quórum el punto o puntos concretos de la convocatoria.

ART. 31. — El Consejo Directivo se reunirá ordinariamente una vez por semana o por lo menos una vez cada quince días; y extraordinariamente, cuando así lo resuelve el Presidente o a solicitud de tres miembros. Todo miembro que faltare sin causa justificada a cinco sesiones alternadas o tres consecutivas de cada ejercicio anual, cesa de hecho en sus funciones debiéndose convocar en este caso al suplente correspondiente.

ART. 32. — Dentro de los 120 días siguientes a su instalación, El Consejo Directivo dictará el Reglamento General de la Institución, así como su Reglamento Interno de sesiones y debates.

Es facultativo del Consejo reglamentar las funciones que han de desempeñar los diversos funcionarios de la entidad y cambiar su denominación, aunque no su naturaleza.

El Consejo Directivo formulará los Reglamentos con el voto conforme de seis miembros.

El vencimiento del plazo señalado en el apartado primero de este artículo, implica ratificación de los reglamentos anteriores.

ART. 33. — El Consejo Directivo no podrá renunciar en masa sino ante la Asamblea General Extraordinaria convocada al efecto, la cual señalará la fecha de elecciones complementarias, si fuera necesario, por agotarse la lista de suplentes. En este caso, se entenderá que los miembros renunciantes continuarán en sus puestos, bajo su responsabilidad

personal, hasta tanto no se les designe reemplazantes. La omisión de este deber podrá determinar la expulsión como asociado, decretada por la Asamblea. Si el Consejo Directivo queda con menos de seis miembros, por renuncias o acefalías, una vez agotada la lista de suplentes, los restantes deben convocar a Asamblea General Extraordinaria, a los efectos del apartado primero de este artículo, dentro de los treinta días de producida la situación minoritaria.

ART. 34. — La condición de procesado por delito doloso impondrá la suspensión automática como miembro del Consejo mientras dure el proceso, y la separación, en caso de condena.

TITULO TERCERO

DE LOS INSPECTORES DE CONTRALOR DE DERECHOS

CAPITULO UNICO

ARTICULO 35. — La Asamblea General Ordinaria elegirá a propuesta del Consejo Directivo, a dos socios para desempeñar honorariamente los cargos de Inspectores de recaudación y de distribución de derechos de autor, con el cometido de fiscalizar la marcha administrativa de la Institución en lo que a esos puntos se refiere, a cuyos efectos se les deberá exhibir toda la documentación contable y recaudadora, sin limitación alguna, en lo pertinente a la función de cada Inspector.

ART. 36. — A los efectos de lo preceptuado en el artículo anterior, el Consejo Directivo presentará a cada Asamblea Ordinaria dos listas de cinco candidatos cada una, para elegir de ellas el titular y los cuatro suplentes ordinales que respectivamente cumplirán las mencionadas tareas. Estas se dividirán en Inspección de Derechos de Ejecución y Fonomecánicos y de Derechos de Representación y Literarios.

ART. 37. — Los Inspectores durarán en sus funciones un ejercicio económico, pudiendo ser reelectos por un año. Cuando así hubiere sucedido, para ser nuevamente reelecto se requiere que haya transcurrido como mínimo un período electoral a partir de la fecha de su cese.

ART. 38. — Es incompatible la función de Inspector con la de miembro del Consejo Directivo o integrante de Comi-

3400274

siones, así como con la calidad de patrono, socio o director de empresas o entidades que utilicen el repertorio que administra "AGADU".

ART. 39. — Los Inspectores tendrán los siguientes derechos y obligaciones:

a) Convocar extraordinariamente a la Asamblea General en la forma prevista en el inciso c) del Art. 19).

b) Proceder a la revisación de libros y documentos por lo menos una vez por mes, labrando actas en cada caso, que serán refrendadas por el Tesorero

c) Asistir con voz a las sesiones del Consejo Directivo en lo pertinente a sus cometidos, debiendo necesariamente hacerlo cuando así lo requiera aquél.

d) Producir su informe anual en la Asamblea General Ordinaria y en las Extraordinarias cuando hayan de tratarse puntos relativos a sus cometidos.

ART. 40. — Por el solo hecho de su aceptación, se impone la obligatoriedad del desempeño del cargo de Inspector, sin perjuicio de su derecho de renuncia. Si el Inspector fuera omiso en el cumplimiento de sus obligaciones, el Consejo Directivo lo suspenderá preventivamente en su calidad de socio y elevará dentro de los quince días los antecedentes a la Asamblea General Extraordinaria convocada al efecto. Esta impondrá la sanción que estime del caso, que puede ser la amonestación o la de suspensión temporal de sus derechos políticos de asociado, todo ello sin perjuicio de su separación del cargo.

ART. 41. — Es facultativo de la Asamblea, por dos tercios de votos, rechazar la propuesta de candidatos formulada por el Consejo Directivo, en cuyo caso aquélla procederá a elegir directamente los titulares y suplentes, para lo cual se requiere el mismo quórum de votos presentes que para su rechazo.

044

3400274

TITULO CUARTO

DE LA AUDITORIA

CAPITULO UNICO

ARTICULO 42. — La Asamblea General Ordinaria autorizará al Consejo Directivo a contratar anualmente los servicios de una empresa especializada a efectos de realizar, por intermedio de sus Auditores, el contralor de todo el movimiento contable de la institución.

Todos los informes trimestrales que obligatoriamente deberán producir los Auditores serán elevados directamente al Consejo Directivo que los considerará y los expondrá en lugar visible del local social para conocimiento de los asociados.

Al final de cada ejercicio, el Consejo Directivo elevará a conocimiento y consideración de la Asamblea General el informe anual producido por la Auditoría, conjuntamente con la aprobación u observación que ésta haga del Balance General. El Consejo Directivo con los votos conformes que se señalan en el Art. 32., reglamentará el funcionamiento de la Auditoría.

TITULO QUINTO

DE LA COMISION ELECTORAL

CAPITULO UNICO

ARTICULO 43. — La Asamblea General delega en la Comisión Electoral, la dirección, contralor y decisión en materia de actos electorales, sin perjuicio del recurso a que se refiere el artículo 68).

ART. 44. — La Comisión Electoral estará compuesta por cinco miembros titulares y cinco suplentes, elegidos por la Asamblea General Ordinaria en caso de Elecciones Generales, o por la Extraordinaria cuando se trate de Elecciones Parciales según corresponda. Se regirá por un reglamento aprobado por la Asamblea General.

3400274

045

TITULO SEXTO

DE LOS FUNCIONARIOS

CAPITULO UNICO

ARTICULO 45. — Los funcionarios de "AGADU" no podrán inmiscuirse en la política interna de la entidad.

ART. 46. — Los funcionarios de "AGADU", sin excepción alguna, no podrán intervenir como patronos en actividades comerciales que generen derechos de autor.

ART. 47. — Todo funcionario, sin excepción alguna, quedará preventivamente separado de su cargo, sin goce de sueldo, por el solo hecho de ser sometido a proceso penal por delito doloso, sin perjuicio de la resolución definitiva que tome el Consejo Directivo durante la sustanciación del proceso o posteriormente a la condena.

ART. 48. — Los funcionarios de "AGADU" podrán ser socios de la misma; pero, estarán suspendidos en todos sus derechos de asociados mientras dure su mencionada calidad. Los derechos de autor que se liquiden por planillas mientras sea funcionario, pasarán a engrosar el patrimonio social y su destino específico de beneficio general lo determinará la Asamblea.

ART. 49. — Ningún socio que haya integrado Consejos o Comisiones permanentes, podrá ser funcionario de la Asociación hasta que hayan transcurrido dos años, como mínimo, a contar de la fecha de su cese o renuncia en dichos cargos.

TITULO SEPTIMO

DEL PATRIMONIO SOCIAL

CAPITULO I

Integración

ARTICULO 50. — El patrimonio social se compone de los bienes muebles e inmuebles y de los valores que resulten

3400274

046

de propiedad de la Asociación por cualquier concepto, título o modo.

ART. 51. — A los fines de la administración del patrimonio social, el ejercicio económico comenzará el 1º. de enero y terminará el 31 de diciembre de cada año, debiendo estar terminado el Balance antes del 30 de marzo.

ART. 52. — Existen en la Asociación los siguientes Fondos Especiales:

a) Fondo para Gastos Sociales.
b) Fondo de Reserva.
c) Fondo de Previsión Social.

CAPITULO II

DEL FONDO PARA GASTOS SOCIALES

ARTICULO 53. — El Fondo para Gastos Sociales se constituirá:

1) Con el porcentaje que a esos efectos fije anualmente la Asamblea General de acuerdo a lo establecido en el Art. 17). inc. 2, de todas las cantidades que por *concepto de derechos de autor* recaude la Asociación.
2) Con el producido de las cuotas de ingreso.
3) Con los recargos por mora de los pagos de derechos.
4) Con los residuos indivisibles de las liquidaciones.
5) Con el 5% de las cantidades que se recauden por el concepto de "Dinero sin Planillas" y/o imposible identificación.
6) Con las utilidades que se obtuvieren de la venta de carnets sociales.
7) Con el producto líquido del alquiler de sus bienes inmuebles.
8) Con los intereses que devengaren los títulos y/o depósitos bancarios.
9) Con los demás recursos que se obtuvieran a su favor.
10) Con las cantidades íntegras que perciba "AGADU" por el descuento para gastos administrativos provenientes de cobranzas y representaciones especiales, al margen del Derecho de Autor propiamente dicho.

CAPITULO III

Del Fondo de Reserva

ARTICULO 54. — El Fondo de Reserva se constituirá:

a) Con el porcentaje que fije la Asamblea, el que no podrá exceder el 5% de las cantidades que perciba AGADU por el descuento para gastos administrativos a que se refiere el Art. 17), inc. 2).
b) Con las subvenciones, donaciones, legados u otras liberalidades que se destinen a tal fin.
c) Con el superávit que resulte del Fondo para Gastos Sociales al fin de cada ejercicio.

ART. 55. — El Fondo de Reserva se conservará en efectivo, en depósitos bancarios o en títulos de Deuda Pública, por resolución fundada del Consejo Directivo que tendrá en cuenta el mayor beneficio social.

ART. 56. — El Fondo de Reserva podrá aplicarse:

a) Para cubrir los déficit que tuviera en sus balances la Entidad, previa anuencia de la Asamblea General.
b) Para garantir obligaciones sociales relacionadas con la adquisición y mejora de inmuebles y ampliación de servicios estatutarios.

ART. 57. — La Asamblea General, a propuesta del Consejo Directivo, podrá autorizar que hasta el 20% del Fondo de Reserva que se forme en un ejercicio, se destine a los fines previstos en el inc. 7) del Art. 3).

Es facultativo de la Asamblea determinar que el excedente que hubiere en un ejercicio, sea acumulado al siguiente, para su mismo destino.

CAPITULO IV

Del Fondo de Previsión Social

ARTICULO 58. — El Fondo de Previsión Social se integrará con el porcentaje que anualmente fije el Consejo Directivo de los siguientes rubros:

a) El importe de las liquidaciones de Pequeño Derecho que se giren al extranjero.

b) El importe bruto de los préstamos a los asociados.

c) Con el producido de los fondos que resultaren como consecuencia de penalidades aplicadas a los directores de orquestas y/o intérpretes por adulteración de planillas. Estas penalidades sólo alcanzarán a las propias obras de los infractores o de los componentes de sus conjuntos respectivos en la proporción que les corresponda, de acuerdo a la reglamentación que se dicte al respecto.

TITULO OCTAVO

DE LA PERCEPCION Y REPARTO DE LOS DERECHOS DE AUTOR

REGIMEN DE REPARTO

CAPITULO UNICO

ARTICULO 59. — Los Derechos de Autor serán recaudados a nombre de la Asociación por la Administración, de acuerdo con los aranceles fijados por el Consejo Directivo. De las sumas recaudadas se descontarán los gastos de gestión que han sido establecidos por la Asamblea, y se acreditarán en las respectivas cuentas corrientes de los socios interesados, —ya pertenezcan a "AGADU" o a entidades extranjeras afiliadas—, las sumas líquidas resultantes.

La liquidación y reparto de derechos se efectuará de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que adopte o ratifique el Consejo Directivo, durante el proceso de cada ejercicio.

ART. 60. — Para poder percibir los derechos devengados por sus obras, los socios de AGADU deberán registrarlas previamente en la Asociación e inscribilas en la Biblioteca Nacional.

ART. 61. — El Consejo Diectivo resolverá las reclamaciones que puedan formular los socios y Entidades representadas.

TITULO NOVENO

DE LAS ELECCIONES

CAPITULO I

De las Clases de Elecciones

ARTICULO 62. — Las elecciones sociales son ordinarias o extraordinarias, según se trate de llenar los cargos electivos en los períodos ordinarios de cuatro años o en parte por desintegración.

CAPITULO II

Reglamentación

ARTICULO 63. — La Asamblea General a propuesta del Consejo Directivo reglamentará todo lo relativo a Elecciones, señalando las normas para la inscripción de listas, régimen de suplentes, posibilidades de acumulación de lemas, duración del acto eleccionario, dimensiones de las hojas de votación, etc., que regirá hasta que no sea revocado por otra Asamblea.

El voto será secreto.

En lo que no estuviera especialmente previsto, regirá la legislación electoral nacional.

CAPITULO III

DE LAS PROCLAMACIONES Y TOMA DE POSESION

ARTICULO 64. — La proclamación de los Consejeros electos, la hará la Comisión Electoral ante el Consejo Directivo actuante y por el régimen de representación proporcional.

No tendrá representación el lema que no llegue a sumar el 25% de votos válidos emitidos.

ART. 65. — En caso de elecciones ordinarias, el Consejo Directivo dará posesión de sus cargos a los nuevos electos, antes del día 31 de Agosto.

La posesión de los electos en caso de elecciones extraordinarias se hará dentro de los 15 días de la proclamación.

TITULO DECIMO

DE LOS RECURSOS

CAPITULO UNICO

ARTICULO 66. — Contra las resoluciones de las Asambleas, podrá deducirse —fuera de los de orden legal— el recurso de reconsideración que deberá plantearse en la misma Asamblea que adoptó la resolución, necesitando para ello la mayoría de votos presentes.

También podrá plantearse en cualquier tiempo a instancias del Consejo Directivo o de la cantidad de socios que exige el presente Estatuto para proceder al llamado de Asamblea General Extraordinaria. Deberá figurar en el Orden del Día y se necesitará para dejar sin efecto la resolución recurrida, 2/3 de votos de los presentes.

ART. 67. — Contra las resoluciones del Consejo Directivo, cabrán los siguientes recursos:

1) Reconsideración ante el propio Consejo que podrá interponerlo cualquiera de sus miembros en la misma sesión en que se votó la resolución de que se recurre, necesitándose la mayoría de votos presentes. También podrá plantearse en cualquier otra sesión, sin límite de tiempo. Para este caso, el Consejo deberá contar con quórum igual, por lo menos, al de la sesión en que se votó la resolución cuya reconsideración se solicita.

2) El de apelación ante la Asamblea General Extraordinaria. Este recurso sólo podrá ser deducido: A pedido de un 20% de socios activos, vitalicios y fundadores como mínimo, presentado por escrito ante el Consejo Directivo el cual convocará a tal efecto a la Asamblea, dentro del plazo previsto en el Art. 20).

3) El caso de expulsión de un socio (Art. 14).), éste tiene el recurso de apelación ante la Asamblea General, la que resolverá en definitiva por mayoría de socios presentes habilitados para votar. La apelación deberá ser interpuesta por escrito ante el Consejo Directivo dentro de los quince días siguientes a la fecha en que haya sido notificada personalmente la sanción. Interpuesto el Recurso, el Consejo deberá convocar inmediatamente a la Asamblea dentro de los términos del Art. 20). Es facultativo del socio expulsado hacerse representar por un mandatario.

Ninguno de los recursos enunciados en este artículo, tendrá efecto suspensivo.

ART. 68. — Contra las resoluciones de la Comisión Electoral, cabrá el recurso de reconsideración y de apelación en subsidio para ante la Asamblea. El recurso se interpondrá por escrito dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al día en que se dictó la resolución. Si la decisión no fuera revocada dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la interposición del recurso, el Consejo Directivo, previo informe de la comisión Electoral, deberá convocar a la Asamblea General Extraordinaria, dentro del quinto día siguiente y a cuya resolución deberá estarse.

TITULO UNDECIMO

DE LAS MEDIDAS DISCIPLINARIAS

CAPITULO UNICO

ARTICULO 69. — Los miembros de la Asociación que violen las disposiciones estatutarias o reglamentarias, o que por sus actitudes públicas lesionen los principios básicos de la Institución o tomen posiciones contrarias a los intereses sociales, serán pasibles de sanciones disciplinarias que aplicará el Consejo Directivo, que podrán ir desde el apercibimiento hasta la expulsión, según la gravedad del caso.

La condición de procesado por delito doloso, determinará la suspensión de las facultades políticas del asociado en proceso, entendiendo por tales el derecho a firmar solicitudes de

Asambleas, a concurrir a éstas y a hacer uso del derecho del voto si correspondiere de acuerdo a la calidad del socio.

ART. 70. — Si el asociado en proceso resultare absuelto o sobreseído por cualquier procedimiento, recobrará de inmediato el uso de sus facultades políticas. Si mediare condena, el Consejo Directivo fijará, de acuerdo a la misma, el término de la suspensión.

TITULO DUODECIMO

DE LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS Y DISOLUCION DE LA SOCIEDAD

CAPITULO UNICO

ARTICULO 71. — Estos Estatutos sólo podrán ser modificados por resolución expresa de la Asamblea General Extraordinaria convocada al efecto. Para tomar resolución en estos casos, se necesita un quórum mínimo del 30 % de los socios habilitados y el voto conforme de 2/3 de votos presentes. Para convocar a la Asamblea a que se refiere el inciso anterior, se requiere la iniciativa del Consejo Directivo o la solicitud presentada por escrito ante el Consejo Directivo con las firmas de asociados que representen un mínimo del 20% del total de socios Activos, Vitalicios y Fundadores. La Asamblea sólo podrá ser convocada si los proyectos de reforma se presentan debidamente articulados. El Consejo Directivo hará la convocatoria dentro de un plazo máximo de cuarenta y cinco días, siendo facultativo del Consejo presentar a la consideración de la Asamblea, conjuntamente con el referido proyecto de los asociados, cualquir otro que estime conveniente someter a su oprobación, sin perjuicio del derecho de iniciativa para la reforma a que se refiere el inciso anterior.

ART. 72. — La Asociación podrá ser disuelta por imposibilidad de cumplir sus fines, en resolución de Asamblea General Extraordinaria con el voto conforme del 75% de los socios habilitados para votar.

3400274

053

En el caso de disolución, y después de cumplidas las obligaciones contraídas, los fondos serán transferidos a la Institución o Instituciones que la Asamblea determine.

TITULO DECIMO TERCERO

DISPOSICIONES GENERALES

CAPITULO UNICO

ARTICULO 73. — El Estatuto fija la norma que rige la Institución y no podrá realizarse nada que contrarie sus preceptos, exceda sus límites o altere los fines de la entidad. Como norma de interpretación general, se señala que sólo podrá realizarse aquello que esté autorizado por los Estatutos. Unicamente en caso de dudas el Consejo Directivo podrá dictar normas interpretativas que someterá indefectiblemente a la primera Asamblea que se realice a cuya resolución deberá estarse.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

ARTICULO 74. — Estos Estatutos comenzarán a regir a los diez días siguientes de su aprobación por el Poder Ejecutivo.

ART. 75. — Las actuales autoridades de la Institución continuarán en el ejercicio de sus mandatos hasta la finalización del período para el que fueron electos con prescindencia de esta reforma.

ART. 76. — La elección de nuevas autoridades de acuerdo al régimen establecido por el presente Estatuto, se realizará dentro de los noventa días siguientes a su aprobación por el Poder Ejecutivo.

ART. 77. — Los señores LUIS ALBERTO ZEBALLOS y LUIS EDUARDO ETCHEGONCELHAY conjunta o separadamente quedan facultados para gestionar ante el Poder Ejecutivo la aprobación de esta reforma estatutaria, quedando autorizados para aceptar o rechazar todas las modificaciones o correcciones que este proponga.

054 3400274

TESTIMONIO

MINISTERIO DE CULTURA

Montevideo, 30 de octubre de 1969.

VISTO: los estatutos reformados de la asociación civil denominada "ASOCIACION GENERAL DE AUTORES DEL URUGUAY (AGADU)", con sede en esta Capital, presentados al Poder Ejecutivo para su aprobación y continuidad en el goce de la personería jurídica que le fuera concedida por resolución de fecha 1º de julio de 1931 y ratificada por las de 21 de junio de 1937, 27 de setiembre de 1939, 21 de diciembre de 1943 y 4 de octubre de 1956;

RESULTANDO: que ellos no contienen disposición alguna que contrarie nuestra legislación positiva;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Cultura y los señores Fiscales de Gobierno de 1er. y 2do. Turno; a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles y a lo dispuesto por el inciso n) del numeral 1.º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de fecha 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24, de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El señor MINISTRO DE CULTURA, en ejercicio de las atribuciones delegadas, R E S U E L V E :

1.º — APRUEBANSE los estatutos de la asociación civil denominada "ASOCIACION GENERAL DE AUTORES DEL URUGUAY (A.G.A.D.U.)", con sede en esta Capital.

2.º — DECLARASE que dicha entidad continúa en el goce de la personería jurídica que le fuera reconocida por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1o. de julio de 1931 y ratificada por las de 21 de junio de 1937, 27 de setiembre de 1939, 21 de diciembre de 1943 y 4 de octubre de 1956, a los fines determinados por el Art. 21 del Código Civil, con sujeción a todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dicten.

055 3400274

3.º — **EXPIDANSE** los testimonios que correspondan de la presente resolución, insértese en el Registro respectivo y archívese.

F. GARCIA CAPURRO
Ministro de Cultura

Es copia fiel del original que obra en la carpeta N.º 589/21 y a pedido de parte interesada se expide el presente en Montevideo, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Asimismo se hace constar que el presente se expide en papel membretado del Ministerio de Cultura Serie De N.º 945004.

Según resolución del Poder Ejecutivo de fecha 8 de junio de 1965, la Institución de referencia se encuentra exonerada del pago de impuestos nacionales.

(Firmado): El Sub Director del Ministerio

ARTIGAS LEITE CARDOZO

058 3400274

INDICE GENERAL

TITULO PRIMERO. — Bases y generalidades.

CAPITULO PRIMERO.— Denominación y domicilio 5
CAPITULO SEGUNDO.— Fines y propósitos 6
CAPITULO TERCERO.— De los socios 8
CAPITULO CUARTO.— Derechos y deberes de los socios 9

TITULO SEGUNDO. — De las Autoridades.

CAPITULO PRIMERO.— De las Asambleas 11
CAPITULO SEGUNDO.— De la Asamblea General Ordinaria 11
CAPITULO TERCERO.— De la Asamblea General Extraordinaria 12
CAPITULO CUARTO.— Disposiciones comunes a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias 13
CAPITULO QUINTO.— Del Consejo Directivo 14

TITULO TERCERO. — De los Inspectores de Contralor de derechos.

CAPITULO UNICO.— 16

TITULO CUARTO. — De la Auditoría.

CAPITULO UNICO.— 18

TITULO QUINTO — De la Comisión Electoral.

CAPITULO UNICO.— 18

TITULO SEXTO. — De los funcionarios.

CAPITULO UNICO.— 19

057 3400274

TITULO SEPTIMO. — Del Patrimonio Social.

CAPITULO PRIMERO.— Integración 19
CAPITULO SEGUNDO.— Del fondo para gastos sociales 20
CAPITULO TERCERO.— Del fondo de reserva 21
CAPITULO CUARTO.— Del fondo de Previsión Social 21

TITULO OCTAVO. — De la Percepción y Reparto de los Derechos de Autor.

CAPITULO UNICO.— Regimen de reparto 22

TITULO NOVENO. — De las Elecciones.

CAPITULO PRIMERO.— De las clases de elecciones 23
CAPITULO SEGUNDO.— Reglamentación 23
CAPITULO TERCERO.— De las proclamaciones y toma de posesión 23

TITULO DECIMO. — De los Recursos.

CAPITULO UNICO.— 24

TITULO UNDECIMO. — De las Medidas Disciplinarias.

CAPITULO UNICO.— 25

TITULO DUODECIMO. — De la Reforma de los Estatutos y Disolución de la Sociedad.

CAPITULO UNICO.— 26

TITULO DECIMO TERCERO. — Disposiciones Generales.

CAPITULO UNICO.— 27

DISPOSICIONES TRANSITORIAS 27

058 3400274

Montevideo, 5 de marzo de 1969.-

SEÑOR DIRECTOR INT. DEL DEPARTAMENTO DE LA OFICINA
NACIONAL ELECTORAL,
Of.14/69-S.- DON JUAN CARLOS CANEPA.-

Señor Director:

Cúmplenos informar a usted, que se ha dado termine al archive de todos los expedientes en sus respectivas estanterías.-

Y que las tareas pendientes de trámite son las siguientes:

RUBROS	CANTIDAD	PROMEDIO PROD. DIARIA	TIEMPO
CANCELACIONES	94.354	1.500	63 días
RECHAZADOS, ETC.	20.826	1.500	15 "
TRASLADOS DEPART.	75.983	700	110 "
TRASLADOS INTER.	101.931	700	147 "
FICHAS DACTILOSCOPICAS	130.400	2.700	50 "

El suscrito Jefe Int., se permite recordar que en ocasión de la visita que realizaran los Sres. Directores en compañía del Ministro de Corte, Prof. Milton Stelardo, se conversó sobre la posibilidad de establecer un horario extraordinario, como única solución para descontar el atraso de 11 años que tiene Supletorio.-

Salvo mejor opinión, los suscritos estiman propicia la oportunidad para iniciar dicho horario extraordinario, a fin de regularizar en forma total el atraso de las tareas especificadas precedentemente.-

Saludan al Sr. Director, muy atentamente.-

ALFREDO OLIVERA USHER
2do. Jefe Int.-

JUAN C. CAÑETE MUNHO
Jefe Int.-

059 3400274

En Pocas Líneas

- Colonización en Tacuarembó
- Horarios en Ofic. Públicas
- Disco Sobre Evita Perón
- "Jumbo Jet" a fin de año
- Circularán Nuevos Billetes

DIARIO
EL PAIS
29 AGOSTO 1974

REUNION [illegible] COLONIZACION EN TACUAREMBO. [illegible] el técnico - agrónomo - veterinario [illegible] ciudad de Tacuarembó, dinamizada [illegible] Colonización.

Representantes regionales del Banco de la República, Plan Agropecuario, ministerio de Agricultura y Pesca, Laboratorio Pasteur, OVIPEL, La Estanzuela, [illegible] Agraria Local, Cooperativa Agropecuaria Tacuarembó, Regional Agrícola, Asociación Municipal, Junta de Vecinos, [illegible] —todos ellos convocados— [illegible] tendiente al aprovechamiento [illegible] cuenca [illegible] organismos [illegible] sión [illegible] y la superposición de tareas [illegible] mo [illegible] rembó y Rivera, una ayuda integral.

Estarán también presentes, los Ings. Agrs. Nicolás Llanes Alvarez, presidente de Colonización, y Omar Aguirre, segundo

EVITA PERON EN LA MUSICA DE JUAN CARLOS CAÑETE. — Uruguay es el país donde por primera vez se edita un disco con canciones dedicadas a Evita Perón. El promotor de la idea y también compositor de la letra y música de las dos canciones que contiene el "simple", es Juan Carlos Cañeta, peronista de vieja data y perteneciente desde hace veinte años al mundo de la música y el disco.

El "simple" editado, así lo quiso el autor, no está destinado a la venta sino a la promoción. En principio, se hicieron cien discos que Cañete ya repartió entre las radios de Montevideo, Buenos Aires y hasta una emisora de Asunción. Pero los dos primeros fueron entregados a la embajada de España para remitirlos a la Radio Nacional de Madrid, pues Cañete quiso que la capital española, donde está sepultada Evita, sea la primera en escuchar las canciones.

Estas son un tango llamado "¡Evita!" y un vals criollo titulado "Me dejaste solo...", ambos ejecutados por Reinaldo Moncilló y sus diez estrellas y vocalizado por Carlos Castelar.

Entre los éxitos anteriores que compuso Cañeta, se pueden recordar "Pobre Yoyó", "Viejo Candombe" y "A mi Vieja", este último grabado por la orquesta de Juan D'Arienzo.

LOS "JUMBO JET" BAJARAN EN CARRASCO. — El viernes se inaugura una nueva etapa de la aviación comercial en el Aeropuerto de Carrasco. Pasado el mediodía, un DC-10 de Lufthansa (dos veces el tamaño de los Boeing 707), pisará las reparadas pistas de la aeroestación.

El descenso de tamaño aparato se hará posible gracias a los trabajos de adaptación que se vienen realizando en las pistas, que aunque aún no han sido terminados, no afectarán la normal operación del DC-10.

Las tareas de ampliación estarán terminadas antes de fin de año, y para entonces podrán aterrizar los gigantescos Jumbo Jet 747, que serán una atracción extra en nuestro medio.

CIRCULARAN LOS NUEVOS BILLETES DE MIL PESOS. — Los nuevos billetes de mil pesos que el Banco Central hizo imprimir en la Casa de la Moneda de Argentina, entrarán en circulación a partir del próximo lunes 2 de setiembre.

Los nuevos billetes son de color morado fuscia, presentan en el anverso la efigie de Artigas y en el reverso la figura del Palacio Legislativo. Están firmados por el presidente del Banco, Cr. Carlos Ricci, el secretario general, Dr. Juan Carlos Pachiotti, y el gerente general, Cr. Walter Garrido.

1400274
650

A G A D U

LIQUIDACION DE DERECHOS DE: FONOMECANICO (PARTICULAR)

PERIODO DE LIQUIDACION: III/VIII/74

Sr. CAÑETE MUNHO JUAN CARLOS

O B R A	No.	D.V.	%	Importe
EVITA	L.U.Z.	100	100	$ 4.391
ME DEJASTE SOLO	"	"	"	4.391
			TOTAL	$ 8.782

061 3100274

LEMA: "ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL"

SUBLEMA: "RENOVACION"

505

VOTO por los siguientes candidatos para integrar las autoridades de la Asociación Cooperativa Electoral en el período 1974-1976:

Sistema preferencial de suplentes

CONSEJO DIRECTIVO

1. Juan Carlos Cañete Machó
2. Eduardo Musto
3. Alfonso Cataldi de Mello
4. Ruth Ortiz de Garicoits
5. Ruben Costa Méndez
6. Héctor Recoba
7. Eduardo Olivera
8. Helios Figueroa
9. Enrique Chauvie
10. Elvio Bentancurt
11. Ana María Asteng
12. Francisco Castagnet
13. Luis Edgar Esteves
14. Alberto Damianovich
15. Martha Ayerbe
16. Américo Rudino
17. Clarisillo González
18. Adonías Mesones
19. Manuel Sánchez
20. Blanca Sierra de Ayala
21. José Cotón
22. Vicente Tavani
23. Mª E. P. de L. de Granara
24. Salvador Fuentes
25. Dora García de Emaldi
26. Vicente Macció
27. Raquel Corbo Uraga
28. Carlos García Alvarez
29. Julio U. Sanguinetti
30. Yolanda Benítez
31. Ruben Paolino
32. Carlos Cerchi

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

1. Manuel V. Ayestarán
2. Ana María Cayota
3. Tomás Padien
4. Elia Fernández de Somma
5. Arquímedes Leyes
6. José María González
7. Luis Marzoa
8. Gregorio Soledad Seca
9. Luis Edegar Esteves
10. Julio Santos López
11. Gladys Maseda
12. Pedro W. Tourné
13. Roberto J. Arregui
14. Luis A. Díaz
15. Leontina Doassans
16. Dorival Sotto
17. P. Fernández de Tarszys
18. Adonías Mesones
19. Nenia Artía de Pieri
20. José Pardo
21. Enrique Alanís
22. Teresa Prato de Lackner
23. José Pallas
24. Libero Romeo
25. Juan A. Giampedraglia
26. María I. Mafatti de Gadea
27. Julio W. Peña
28. María Cabarcos
29. Walter Clavijo
30. Ruben Osvaldo Pisón
31. Mª E. P. de L. de Granara
32. Lilia A. Vuolo de Pessina
33. Julián Cardozo
34. E. Rodríguez de Mombrú
35. Antonio Lago
36. Severo Méndez
37. M. D. Aguilar de Calandria
38. Waldemar Carrasco
39. Gladys Grazide
40. Elvira Lima
41. Julio Mazziotti
42. Nelly Aguirre
43. Eusebio Ferrari
44. Juan A. Sánchez
45. Luis E. Blanco
46. Ruben Paolin
47. Luis A. Díaz Bessio
48. Luis Scarsella
49. Miguel Angel Olivera
50. Roberto Martínez
51. Carlos Garí Fernández
52. José Cotón
53. Gualberto Rey Gómez
54. Blanca Sierra de Avala
55. Alba Pérez de Mariani
56. Beatriz Rebolledo
57. Alejo R. Quinteros
58. Hebert Dávila
59. Melitón Denis
60. Nelson Giménez

COMISION FISCAL

1. Manuel Marzoa
2. José P. Gollo
3. Jorge W. López
4. Tomás Padien
5. Adonías Mesones
6. Alcides Conti
7. José María González
8. Enrique Chauvie
9. Severo Méndez
10. Cristina Musto
11. Carmelo Carpinelli
12. Héctor Recoba
13. José Pallas
14. Julio Mazziotti
15. Leontina Doassans
16. Dorival Sotto
17. Helios Figueroa
18. Carlos M. Scarrozza
19. Jorge Ramos
20. Shirley G. de Medeiros

26 de noviembre de 1974

062

3400274

C A R T A

Montevideo, 17 de diciembre de 1974.

PLANTEAMIENTOS INICIALES AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA A.C.E.

I) Cese inmediato del señor Rafael Renau como funcionario de la institución, en razón de que su designación como presupuestado, contraviene lo preceptuado en el apartado G) del artículo 44 de los Estatutos Sociales.

II) Término de la relación contractual con todos quienes presten servicios a la Cooperativa, aún de carácter transitorio, cuando tengan además la condición de funcionarios públicos.

III) Estudio inmediato de la situación de todos quienes, siendo funcionarios públicos, revisten en cargos de la Institución y hayan ingresado después de ser aprobados los Estatutos Sociales en vigencia.

IV) Cumplimiento de horarios fijados por el Consejo Directivo, por parte de todo el personal estable o accidental, incluyendo Gerente, Subgerente y todo cargo superior.

V) Puesta en vigencia de un reglamento sumario de licencias y faltas, en base fundamental de los siguientes puntos:

a) hasta ciento veinte (120) minutos en el mes para entradas con retraso al servicio, después de ese límite se descontarán las llegadas tarde en su totalidad;

b) hasta cinco (5) días en el año para usar por razones de necesidad;

c) hasta quince (15) horas en el año con igual finalidad que la anterior;

d) todo lo que exceda se descontará de los haberes del funcionario, salvo casos excepcionales que deberán ser considerados especialmente por el Consejo Directivo;

e) hasta treinta (30) días de licencia por enfermedad en el año, de concesión automática, sin perjuicio de la justificación mediante certificado expedido por médico público o privado;

VI) Reglamentación del derecho al segundo Salario Vacacional, de forma que:

a) lo perciban exclusivamente aquellos funcionarios que demuestren interés en el servicio y que cumplan con sus obligaciones;

b) se abone a los funcionarios exclusivamente cuando hagan uso efectivo de sus licencias anuales; y

c) el pago de este beneficio quede condicionado a que, la Institución esté al día en los pagos al comercio, proveedores, de documentos a pagar, etc.

063 J. C. Cañete Muñó.

300274

LA CORTE ELECTORAL VIOLA DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS A ADQUISICIONES PARA ALHAJAR DESPACHOS DE MINISTROS:

a) Dr. MAXIMO GURMENDEZ, para burlar el llamado a licitación, hizo figurar varios expedientes para efectuar el ahhajamiento de su despacho;
b) Ello mereció observaciones de la Contaduría de la Corte Electoral y del Tribunal de Cuentas de la República;
c) Posteriormente ante presiones de Ministros, cedió el Contador de la Corte, Cr. Máximo Perdomo;
* d) Y dos años después, también el Tribunal de Cuentas de la República levantó su observación;
e) Ver Relación de Gastos Nº 65/72, Orden de Entrega Nº 277/72 y levantamiento de la observación: 8 de agosto de 1974.-

a) Sr. JOSE M. GALO, los muebles para su despacho fueron comprados a la firma Walmer S.A.,por $1:129.200,00 (un millón ciento veintinueve mil doscientos pesos m/n) -agosto de 1972- Relación Nº 77/72;
b) Este gasto también fue observado por el Tribunal de Cuentas de la República, por haberse fraccionado lo que debió ser un llamado a licitación;
c) Ver expedientes Z - 377 - 378 - 379 - 380 - 381 - y 382,pagados al contado según Mandatos Anticipados Nºs 191 - 192 - 193 - 196 - 199 y 201;
d) Posteriormente el mismo Tribunal de Cuentas de la República levantó su propia observación.-

a) Dr. DAVID BONILLA FONTES, tenía su despacho, como es tradicional,junto al del Presidente Dr. Fernando Abdala;
b) Pero se mudó donde estaba la Sección Actas y Archivo que tenía como Jefe a su Secretaria, Sra. María E. Malfatti de Cordeiro,alias "Chichí";
c) Previamente Actas fue trasladada al lugar que ocupaba la Sección Estadística, y ésta fue llevada a la planta baja, sobre la Sección Imprenta;
d) Cuánto le costó al Organismo, el reacondicionamiento, la instalación y el amoblamiento del actual despacho del Vice-Presidente,Dr.David Bonilla Fontes y su Secretaria?

MIENTRAS SE INVERTIAN SUMAS ELEVADAS CON LOS DESTINOS INDICADOS,PARALELAMENTE SE MANTENIAN DEPENDENCIAS EN ESTADO DE PRECARIDAD ABSOLUTA,PARTICULARMENTE EN EDIFICIOS CON RIESGOS PARA LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS FUNCIONARIOS.-

634 3400274

* UNICO ORGANISMO CON AUTORIDADES NOMBRADAS POR LOS POLITICOS. (HACE 12 AÑOS RECIENTEMENTE CELEBRADOS PARTICULARMENTE.

Antes y Después

Del Remitido de AGADU

Recibimos y Publicamos:

Montevideo, 29 de julio de 1989. Sr. Director del diario EL DIA, don Jose Lorenzo Batlle Chevviere. Ante recriminaciones de que he sido objeto por parte de un integrante del Consejo Directivo de la AGADU, por el reportaje publicado en el diario de su direccion el 28 de julio del corriente, y reiterando mi interes en el bienestar del artista nacional, deseo dejar en claro que:

1) Vine a que me hicieran el reportaje por mi propia voluntad, antes y ahora.

2) Que considero positiva la actitud del autor Yamandu Bayonde, cuyas manifestaciones —no desmentidas hasta ahora— me decidieron a hacer las declaraciones publicadas el 28 de julio.

3) Que valoro en toda su dimension la distincion que significa que Juan D'Arienzo haya incluido un tema de mi pertenencia en un long-play tan importante como es "Mi Japon". Soy uno de los tantos uruguayos, entre los que no se encuentra el presidente de AGADU, en saber que uno de sus temas es escuchado en todo el mundo en la grabacion de una orquesta como la del "Rey del Compas".

4) Como explique al Sr. Cronista, por derechos devengados en terminos generales, y no sólo por "A mi viaje", recibi N$ 800.

5) Lo que es pequeno y ridiculo son las liquidaciones que vienen de SADAIC (Sociedad Argentina de Autores y Compositores) ya que nunca liquido nada de la grabacion de D'Arienzo, mientras AGADU le gira millones de pesos, no obstante las reiteradas reclamaciones y tono de distinto calibre que el suscrito presentara. ¿A eso llama el actual Consejo Directivo defensa del autor uruguayo?

6) Los viajes al exterior de un "cuarteto" o un "trio", se han hecho una costumbre. Una de las razones fundamentales, por la que el suscrito no acepto integrar el actual Consejo Directivo mediante lista unica, negandose pese a reiteradas invitaciones del Sr. Cervino, no a "una invitacion", como dice la nota fue esa. Cervino incluso, llego a darme una semana de plazo para que respondiera, agregando que hacia grabar el tango "Furia" por Alberto Marino, tango que firme conjuntamente con el.

7) Seria injusto emparejar en responsabilidades sobre la "administracion" Cervino a personalidades como Don Juan Maria y Ernio Carlos Taccon (ingresados en la ultima eleccion). Por lo expuesto considero natural y logica la localizacion, que no dudo, el Ministro de Educacion y Cultura dispondra, por el periodo en que viene "gobernando" el Sr. Cervino.

8) Por lo demas, me pongo a disposicion de la autoridad pertinente, ofreciendo elementos de juicio, que resulta, inconveniente e imposible detallar publicamente.

9) Solicito publicacion de la presente. Saluda a Ud. atte.:

Juan C. Canete Mucho
C.I. 308684
Carnet de AGADU N° 1372

Montevideo 1° de agosto de 1989. Sr. Director de EL DIA, Don Jose Lorenzo Batlle Chevviere. Complementando la carta enviada a Ud. el dia 30 del corriente que no fuera publicada, y ante el Remitido publicado hoy por AGADU, que luce solo la firma de Presidente y Secretario sin que haga mencion alguna al Consejo Directivo digo:

A) Que solo se puede afirmar que el tema "A mi Viaje" y su difusion "no era tan amplia como lo imagina su autor", obrando por ignorancia o mala fe, ya que este tema está incluido en un "long-play" de 14 temas y es facil comprobar que fue grabado en varias partes del mundo y no solo en Argentina, Uruguay y Japon.

B) Dicen que "adeudo" a AGADU la suma de N$ 869.21 y esa si es una clara difamación. Si "adeudo" quiere decir que AGADU me presto, y eso es falso. Lo que hizo AGADU (como con muchos socios) fue adelantar dinero por derechos devengados. En cambio, surge del balance de 1978 que se han prestado importantes sumas a personas e instituciones. Nunca negue haber recibido ese adelanto, por el contrario, lo he reconocido sin que me lo preguntaran, de lo cual puede dar fe el cronista Sr. Raul Ronzoni.

C) Dicen que "pese a las bajas recaudaciones" de mis obras "no me senti inhibido de solicitar dinero a cuenta". Si no confiaban en mi produccion, debieron negarse.

D) Acepto complacido que den intervencion a la Justicia aunque en eso me lleve ventaja el Sr. Presidente, ya que no tengo experiencia. Jamas acuse a un muerto, sino que siempre pretendi aclarar verdades de los "vivos".

E) El Sr. Presidente Italiano se autocalifica en la nota del 13 de junio como "autor privilegiado" en lo que a la percepcion de dinero cobrado se refiere. En el remitido dice que quienes cobran mas dinero lo hacen por su talento. Me pregunto ¿hablara en serio?

F) Bienvenida sea la intervencion de la Justicia que segun mi tranquila conciencia, servira para dignificar al autor nacional y a los hombres de bien.

G) Retiro mi solicitud de publicacion de la presente.

035 320027 4
Juan Carlos Canete Mucho
C.I. 308 684

NOTA: Con excepcion del Sr. Presidente de AGADU, señorio el resto de los integrantes del Consejo Directivo a exigir una investigacion de los [illegible] de la [illegible] del Sr.

(AÑO 1964)

FOLKLORE EN EL URUGUAY

CRUZA EL RIO EL CONJUNTO "LA FLOR DEL CARDON"

Más de doscientas canciones en el repertorio. Buena realización en el escenario. Tres long plays en la discotecas familiares de los argentinos, según consta en los catálogos de la "CBS" Columbia. Seis voces. Guitarras y bombos. Un año de intensa actividad en Argentina y una participación fresquísima en el Cuarto Festival Nacional del Folklore Argentino. Así podemos definir en pocas palabras y sin estridentes ditirambos al conjunto "La Flor del Cardon", agrupación de niños riojanos que ha dado al nota por dequiera de los cuatro puntos cardinales de Argentina, y que entre el 16 y el 28 ó 29 de febrero de 1964 habrá de cumplir actuaciones en la margen uruguaya del río de la Plata. CX 16 Radio Carve y SAETA TV, Canal 10, en el horario de las 20.30, habrán de contar con su presencia durante nueve de las trece o catorce noches previstas para su estada entre los orientales. Trece o catorce noches, después de las 22 horas y minutos, marcarán su presentación exclusiva en el local "Conaprole" de la Rambla de los Argentinos de Piriápolis (ciudad balnearia), entidad esta que merece la atención y el respeto de todos aquellos que quieren y gustan de las expresiones folklóricas. En Carve, en la fonoplatea de Tacuarembó 1311. En SAETA, en sus

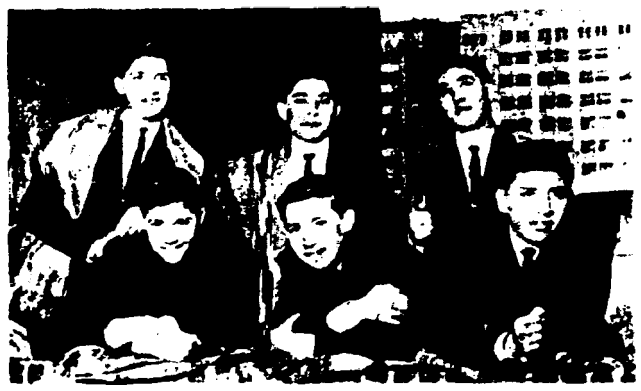

nuevos estudios de Tacuarembó 1234. En "Conapr le" de Piriápolis, señalando un acontecimiento sin precedentes en la añeja ciudad que respaldaron los Piria, ya que jamás se había presentado por allí una agrupación de las características de estos niños riojanos, que han pasado a constituirse en dignos representantes del movimiento folklórico rioplatense.

LOS "OLIMAREÑOS" EN SU PRIMER LP

José Luis Guerra y Braulio López llegaron a la plaza uruguaya en un long play de canciones de autores uruguayos, donde sólo se incluye un tema de otro origen, y que se llama "Soledad". Esta página del renombrado venezolano Juan Vicente Torrealba, está acompañada por creaciones de Víctor Lima, José Obaldía, Carlos Porrini y Rubén Lena, autores que se identifican fundamentalmente con el movimiento surgido en Treinta y Tres, la ciudad del Olimar, de la que son oriundos José Luis y Braulio. Y decimos esto porque no se debe olvidar que los discos de "Antar", primera grabadora de respaldo para los uruguayos en lo que apoyo a cantidad de autores e intérpretes se refiere, ya ha tenido feliz aparición en Argentina.

FOLKLORE N° 60 - Aparece Martes por Medio

Redacción, Administración y Talleres: CARLOS CALVO 2154, T. E. 23-7317

• DIRECTOR DE REDACCION:
JULIO MARBIZ

• EDITORES RESPONSABLES:
ALBERTO y RICARDO HONEGGER S. R. L.

• DISTRIBUIDORES:
EN LA CAPITAL FEDERAL:
ANTONIO RUBBO
EN EL INTERIOR Y EXTERIOR:
S. A. D. Y. E., México 625 - Bs. As.

PRECIO ES EL URUGUAY: $ 4.50 o/m.

TARIFA REDUCIDA
CONCESION N° 6722

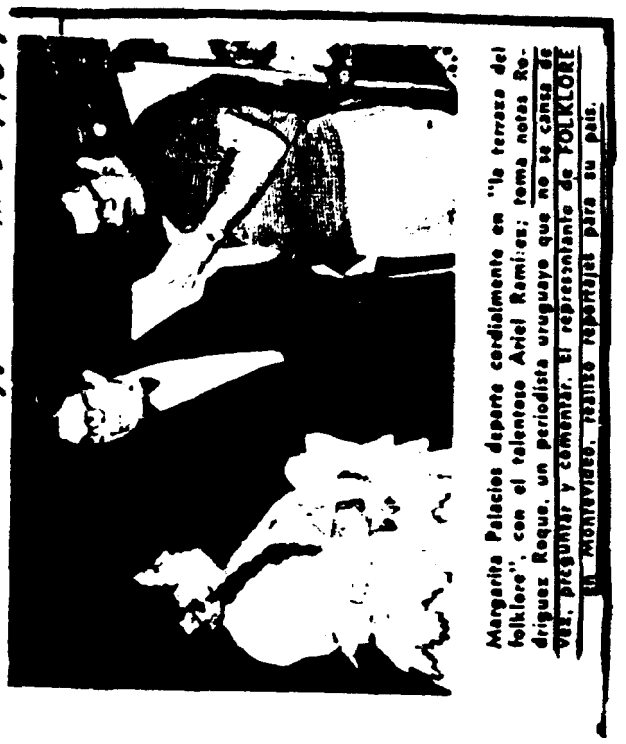

Margarita Palacios departe cordialmente en "la terraza del folklore", con el talentoso Ariel Ramírez; toma notas Rodríguez Roque, un periodista uruguayo que no se cansa de ver, preguntar y comentar. El representante de FOLKLORE en Montevideo, reunió reportajes para su país.

"FOLKLORE" Nº 60 - AÑO 1964

NOTICULAS

◆ Habiendo del canal oficial, y remitiéndonos a un hecho constantemente verificado, queremos destacar hoy el apoyo que está brindando a los valores del folklore. Gran difusión y contratos que nunca culmi-

Gran peña de las 10 horas del domingo.

◆ Exito relativo alcanzó la intervinta intérprete de "Río manso", "Acuarela del río", "En mi pensamiento", "Luna de Tarariguí", "Trasnochados espinetes", "En un burrito orejón", "Juan Payé", "Puente Pexoa" y otros éxitos. Ramona Galarza, pues de ella estamos hablando, debutó el viernes 3 de enero en Canal 4, presentándose después en "Chez Carlos" y Radio Carve, donde la acompañó el conjunto "Chaya" que integran Guastavi, Freire y Lago. Se la recibió bien, se la aplaudió, pero en el marco de una discreción que nos llamó la atención. Ramona vale, y merece más que el simple aplauso que se otorga por compromiso.

Hablando de eso, Jorge Cafrune parece que vuelve en febrero a Montevideo. El hombre de las "barbas folklóricas" volverá al local de Rambla y Rimac si todo se cumple como nos lo han dicho. Después, en abril, y durante todo el mes, Jorge Cafrune y Los Olimareños —suceso oriental— emprenderían gira conjunta por todo el país, por contrato que asegura elevadas cifras para los tres.

Y en eso continuamos. "El Follín de los Horneros" que se preocupa fundamentalmente de reunir a los mejores profesionales del folklore americano, y en particular a los mejores de Uruguay, también cumple la-rga de promoción para los "nuevos" que quieren llegar a tener un día la popularidad de aquéllos. Entre la "hornada" de nuevos valores, citamos hoy a Segundo Guerra, un solista que puede llegar a ser primero si sabe dedicarse plenamente a este quehacer tan grato que es el cancionero del Plata.

◆ "Los Coyuyos", quinteto argentino de promoción en Uruguay. Llega en febrero, para actuar en Canal 5 y Radio Carve, donde lucirá especialmente en "El Follín", junto a los prestigiados y prestigiosos nombres de los "Chaya", Los Estrelleros, Chacho Arancibia, Osvaldo Torres, Los Tarumeños, Los Salteños, Angel Orestes Giacoy, Los Carreteros, Los Tres de Oro, Los Montoneros y Luis Alberto Martínez, familiares de la gran peña de las 10 horas del domingo.

AGADU: ¿y ahora qué?

OCTUBRE 2 1981

Finalmente, y como muchos preveían, fracasó por falta de número reglamentario la Asamblea de socios de AGADU que debía juzgar la actuación de su Consejo Directivo cuestionada por serias irregularidades que oportunamente denunciara "Correo de los Viernes".

Sólo 81 asociados respondieron a la convocatoria y el mínimo exigido era de 1.500, por lo que según el Reglamento habrá que esperar 90 días para volver a plantear —si se desea— la convocatoria con ese objetivo.

La falta de quórum, por supuesto, no desvirtúa por sí misma las denuncias registradas en un acta notarial suscrita por el gerente de la institución y los asesores letrados por las que se establecía que el presidente de AGADU había efectuado un adelanto a cuenta de sus derechos —que el año anterior habían sido de apenas algo más de 3.000 nuevos pesos— del orden de los 95 mil nuevos pesos y un préstamo sin intereses, del orden de los 100 mil nuevos pesos, sin conocimiento del Consejo Directivo.

El hecho admitido por el propio Antonio Italiano, más conocido como Antonio Cerviño, no fue obstáculo para que algunos allegados suyos, caso Mario Rivero, hicieran circular una nota solicitando adhesiones al presidente, en la misma tarde de la frustrada Asamblea, según denunció en "Correo" uno de los concurrentes, el Sr. Cañete.

Ficha Individual N.° 166815

Certifico que D. Juan Luis Los Santos Chiruchi cuya firma, fotografía e impresión digital van al frente, ha quedado inscripto como afiliado a esta Caja con el número arriba indicado.

Montevideo, 23 Junio de 1932

ADMINISTRADOR GENERAL

FIRMA USUAL

IMPRESIÓN DIGITAL

S400274

006

AGADU III

18 preguntas que esperan respuesta

En nuestro primer editorial lo expresamos claramente: "En esta empresa nos inspira un profundo humanismo, sentido como razón suficiente y necesaria de la existencia. El implica un sentimiento de libertad, de respeto a la persona humana, de consideración por la opinión ajena, de espíritu de convivencia, que constituirá un código de conducta, al que nos ceñiremos más allá de todo episodio y circunstancia".

Este concepto lo reafirmamos hoy en torno a la información que venimos suministrando sobre la Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU). Fieles a esta consigna procuramos reportear al presidente de esa institución, el Sr. Horacio Italiano (artísticamente, Antonio Cerviño) pero, lamentablemente no fue posible.

Su palabra importaba —y sigue importando— para clarificar las graves denuncias que surgen de la documentación de la propia AGADU, que hemos venido publicando.

El cuestionario que nos proponíamos poner a su consideración, está concebido como un "juego de la verdad". Muchas preguntas tienen una respuesta que conocemos. Pero interesa de ellas, más las respuestas del interrogado que la evidencia de los documentos, la fuerza inconstrastable de los hechos, las convicciones de los que preguntan. Porque en este juego, la verdad no se verá alterada, pero puede enriquecerse con otros matices clarificadores.

Como esto no pudo ser, publicamos entonces el cuestionario, que sigue en pie y esperamos que finalmente sea contestado:

—¿Como explica la afirmación de que el adelanto de derechos por N$ 86.321,72 efectuado por Ud. en los primeros meses de este año, está respaldado por sus derechos autorales, cuando en el año anterior recibió por ese concepto sólo N$ 3.881,01?

—El presidente de AGADU ¿puede disponer un adelanto de esa magnitud sin conocimiento y aprobación del Consejo Directivo?

—En los estatutos aprobados en 1956, se establecía que los préstamos debían ser aprobados por el consejo directivo, pero esta disposición no fue recogida en la reforma de estatutos aprobada en octubre de 1980. El reglamento interno ¿establece algo al respecto? ¿El préstamo de N$ 100.000 que se concedió a sí mismo, con la sola aprobación del tesorero, ¿está ajustado al reglamento?

—¿El gerente y el subgerente estaban en desconocimiento de ese adelanto de N$ 86.321,72 y del préstamo de N$ 100.000, otorgados según se desprende del acta del 12 de junio pasado, el 9 de marzo (el préstamo) y antes el adelanto?

—El estatuto de 1956 cometía al gerente o administrador ejercer la jefatura de todas las oficinas y servicios, fiscalizar todo movimiento contable, conceder préstamos y anticipos previa anuencia del consejo directivo y no dar cumplimiento a las erogaciones extrapresupuestales, la omisión de esto último considerado falta grave. El estatuto de 1980, no recoge estas disposiciones. ¿Qué establece el reglamento al respecto? ¿Cuáles son las facultades y obligaciones administrativas del gerente y el subgerente?

—¿Cómo se explica que el auditor contratado por AGADU, tras analizar el balance de 1980, haya informado a la institución que el mismo "representa razonablemente la situación financiera de AGADU" y "los resultados de sus operaciones de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados sobre bases uniformes con respecto a años anteriores" y luego en el acta del 12 de junio que deja constancia del adelanto de N$ 86.321,72 y del préstamo de N$ 100.000 cobrados por el presidente, el mismo auditor sostenga que "en oportunidad de realizarse el balance al 31 de diciembre de 1980, notó que los adelantos a socios llegaban en algunos casos a cantidades excesivas y que lo hizo saber así al Sr. Presidente"?

—¿Cómo se explica que el "celo funcional" con el propósito de "salvar responsabilidades" no inspire las denuncias contenidas en el acta del 12 de junio pasado, se concretasen recién a más de tres meses de ocurridas las presuntas irregularidades? ¿Los funcionarios de la jerarquía de los que firman el acta no intervienen en el otorgamiento de los adelantos y préstamos, como jefes administrativos de las oficinas de AGADU?

—El acta de la sesión del consejo directivo de AGADU en la que se consideró el acta con las denuncias, informa que en la compulsa de la documentación primero se informó a los asesores jurídicos que todo era normal en relación con la producción, luego se les dijo que en el caso del presidente las cifras eran un poco más altas, pero dentro de límites normales, y posteriormente se llegó a la cantidad adelantada de casi N$ 87 mil y luego se encontró la resolución firmada por el tesorero Mastrángelo en la que se otorga el préstamo al presidente de N$ 100.000. De esa información se desprende aparentemente una reticencia en informar a los asesores. ¿Quién es el responsable de esa reticencia?

—Según la memoria y balance anual de 1980, en ese ejercicio se recaudaron —en capital e interior, y giros del exterior— N$ 11.883.127, realizándose liquidaciones de derechos por N$ 4:242.888 y girándose a entidades extranjeras, N$ 1.256.719. ¿En qué forma se administró la diferencia? ¿A cuánto ascienden los derechos sin identificación?

—En 1977, el Ministerio de Economía, en una resolución ratificando una multa a AGADU por omisiones como agente de retención de impuestos, señalaba que "resulta inadmisible la afirmación de AGADU de que percibe ingresos por concepto de derechos generados por obras sin saber a quien pertenecen, ni puede aceptarse la existencia de un plazo ilimitado para que acredite o pague, durante el cual no existen titulares de los derechos ni sumas ciertas para acreditar, ni tampoco obligación de efectuar pago alguno ni derecho para exigirlo". ¿Qué ha hecho AGADU para corregir esa situación?

—El estatuto de 1980 establece que el derecho será recaudado a nombre de AGADU y que de las sumas recaudas se descontarán los gastos de gestión, acreditándose en las cuentas corrientes de los socios interesados —ya sean de AGADU o de sociedades extranjeras— las sumas líquidas restantes. Luego de cobrado los aranceles, ¿AGADU se preocupa y exige la devolución de las planillas con los temas ejecutados, y fiscaliza de alguna forma la veracidad de las mismas?

—¿Es razonable y de buena administración que cuando en los últimos ejercicios se han registrado déficits abultados (en 1976, N$ 1.884; en 1977, N$ 30.104, en 1979, N$ 214.972, en 1979, N$ 424.766 y en 1980, N$ 82.228), el balance de 1980 registre donaciones por N$ 249.870 y homenajes por N$ 19.155?

—En un reportaje realizado el año pasado del presidente de AGADU, se desprendía que la música extranjera ocupa más del 80% de la difusión musical. ¿Cómo se explica que en sus liquidaciones, AGADU atribuya a la música extranjera el 10%, aproximadamente, de sus recaudaciones?

—¿Es cierto que en AGADU se hicieron voluminosas compras para equipos de contabilidad y telefónicos, sin llamado a precios, ni licitación, ni asesoramiento técnico previo?

—¿Es exacto que en UREFI (Dirección General de la Seguridad Social) se comprobó que AGADU no efectuó el aporte correspondiente a las obras que hizo en el Parque de Vacaciones? ¿Hay algún expediente que se haya formado por violación de la ley que establece el aporte para la industria de la construcción? ¿A cuánto asciende esta deuda?

—¿Es exacto que a pesar del plan de economías adoptado por el consejo directivo, el presidente se hizo votar un viático mensual de N$ 1.000?

—¿Cómo se adjudica la concesión del Parque de Vacaciones? ¿Se realiza licitación o concurso de ofertas? ¿Quién es el actual concesionario?

—¿Es cierto que en el contrato con el concesionario establece que este debe hacerse cargo del costo de los shows artísticos y estos, son pagados por AGADU?

Entre Ud. y yo «EL DIA» AGOSTO 31 DE 1981.-

AGADU y Los "Socios Del Silencio"

Despues que el Ministerio de Educación y Cultura designó a dos funcionarios para actuar como veedores en la Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU), son muchas las personas que han llegado hasta nosotros para aportar información, documentación o su disconformidad con la conducción de la institución. ¿sabe don Juan Carlos?

Pero cuando hace exactamente un año realizamos con el colega Zelmar Lissardy una serie de notas en las que tratábamos de alertar a las autoridades acerca de presuntas irregularidades en AGADU, solo usted, con un tesón admirable, de tras día, nos prestaba su asesoramiento sobre un tema que muy pocos conocen o dominan y que por tal motivo se hace difícil de investigar con personas ajenas al mismo

Pero su tesonero esfuerzo en procura de reivindicar los derechos de los socios de AGADU no empezó hace un año. Mucho tiempo antes, deambuló por todas las secciones del Ministerio de Educación y Cultura, buscando la intervención oficial y una investigación a fondo de los hechos.

Finalmente logró su objetivo.

Y es recién ahora, cuando ya se le ven las "patas a la sota" que aparecen los "colaboradores" que durante tanto tiempo se necesitaron.

Esos mismos "colaboradores" que lo dejaron pelear solo (salvo alguna honrosa excepción) contra todos y por los que usted ponía la cara y su corazón con "by-pass" aún en las asambleas a las que no concurren.

Seguramente será largo el camino a recorrer para poder lograr que AGADU sea una institución gremial sanada y de la que sus asociados perciban lo que realmente les corresponde por sus obras.

Largo será el camino para evitar que unos pocos, "autores" (casi siempre los mismos), mediante pases de "birli-birloque" y en una extraña sociedad con Mandrake, perciban más de lo que producen, mientras otros (los más) permanecen años esperando cobrar lo que les corresponde.

¿Y sabe don Juan Carlos Cañete?, yo tengo fe. Creo que este es el primer paso para evitar que continúen apareciendo en los balances cifras abultadas por viajes al exterior, o adelantos, o pérdidas previas, o...

Y este, no será "el triunfo de EL DIA, de Lissardy o Ronzoni", como usted dice. No será el de un hombre que confiando en sus fuerzas no se detuvo ante nada y ante nadie para lograr que resplandeciera la luz de la verdad.

Entre Ud. y yo, don Juan Carlos Cañete, le pido disculpas públicamente si alguna vez pensé que lo que pretendía era irrealizable. Pero le puedo asegurar, que su tesón demostró, como siempre, que es preferible caminar solo hacia adelante confiando en la verdad, que hacerlo acompañado de los socios de silencio.

868

100274

El 28 de Noviembre de 1982 voté esta lista

Lema

PARTIDO NACIONAL

BCE

Sublema: AVANZADA NACIONALISTA

HERRERA del CAMPO

VOTO LA SIGUIENTE LISTA DE CANDIDATOS AL ORGANO DELIBERANTE DEPARTAMENTAL POR MONTEVIDEO

1.-Dr. Bernardo del Campo
2.-Dr. Washington Pérez Couce
3.-Sr. Victor Héctor Pico
4.-Sr. Adolfo Raúl Tabera
5.-Sr. Adolfo C. R. Gutierrez Sosa
6.-Sr. Melchor A. Cabellas
7.-Sr. Alesis Pérez
8.-Sr. Lucio Méndez
9.-Sr. Juan Pedro Puglia
10.-Sr. Walter O. Almada
11.-Sr. Teófilo Venizelo Domínguez
Srta. María del Carmen Velstaras
Sr. José Liber Rodríguez
14.-Sr. Néstor Pico
15.-Sr. Lazaro Fernando Etchegoyen
16.-Sr. Ambrosio Rodales
17.-Sra. Ana Motter de Pico
18.-Srta. Hilda Rotundo De Mainard
19.-Sr. Dr. Francisco del Campo Ribas
20.-Sr. Elbio Camarano
21.-Sr. Pedro Santos Santos
22.-Cnel. (R) Hugo Dario Gonzalez Failache
23.-Sr. Luis Alberto Boccielle
24.-Esc. Sylvia Dematteis
25.-Sr. Francisco Gelli
26.-Srta. Rosa Blanca Saraiva
27.-Sr. Juan Claudio Cabrera
28.-Srta. Gloria E. Viglione
29.-Srta. Blanca V. Diaz
30.-Sr. Juan Pablo Ramírez
31.-Sr. Juan Carlos Richieri
32.-Srta. Silvia Domínguez
33.-Sr. Leopoldo Barrios
34.-Srta. Francisca Tellis
35.-Sr. Omar Medina
36.-Sr. Sergio Camino
37.-Sr. Julio Enrique Mallorca
38.-Srta. Ana Maria Traversa
39.-Sr. Sergio Pico
40.-Sr. Raúl Omar Tabera
41.-Sr. Gualberto Tabera
42.-Srta. Alejandrina Viera
43.-Sr. Carlos Tabera
44.-Srta. Amalia Terra
45.-Srta. Antonia Mercedes
46.- Lidia E. Mercedes
47.- Graciela Tabera
48.-Sr. Lucas Martinez
49.-Srta. Blanca Sellanes
50.-Srta. Maria C. Martinez
51.-Sr. Oscar Ruiz Sosa
52.-Srta. Mirtha Graciela Garín
53.-Sr. Eduardo Montoulliú
54.-Srta. Lila Casaño
55.-Sr. Roberto Victor Ferreyra
56.-Srta. Isidra Lemos
57.-Sr. Gustavo A. Sastre
58.-Sr. Alberto María Felipe
59.-Sr. Gerardo Batlle
60.-Srta. Delia Núñez
61.-Sr. Abdón Núñez
62.-Srta. Juana A. Etcheverría
63.-Sr. Miguel H. Brieturi
64.-Sr. Julio Arrieta
65.-Sr. Carlos R. Rizzo
66.-Srta. María Lucrecia Gómez
67.-Srta. Susana Dalmao
68.-Srta. Zulma Cosma
69.-Srta. Elida Domínguez
70.-Sr. José Luis Luzardo
71.-Sr. Eustaquio Ferreira
72.-Sr. Elso Rodríguez
73.-Sr. Julio García
74.-Sr. Daniel Eduardo Costa
75.-Srta. Luisa Raquel Rodríguez
76.-Srta. Celeste Darrospide
77.-Srta. Carla Andrea Felippini
78.-Srta. Olga Núñez
79.-Sr. Mario Juan Fabretto
80.-Sr. Edison Omar González
81.-Srta. Susana Idiarte
82.-Sr. Nelson Nicolás Olivera
83.-Srta. Magdalena E. García
84.-Srta. Elsa C. Perera
85.-Sr. Sergio H. Auditore
86.-Sr. Daniel Bello
87.-Sr. Luis Alberto Troche
88.-Sr. Carlos A. Rizzo
89.-Srta. María Renée Romero
90.-Sr. Ruben C. Rotundo
91.-Sr. Walter B. Rotundo
92.-Sr. Hugo E. Rotundo
93.-Srta. Gladis T. Rotundo
94.-Sr. José Luis Borges
95.-Srta. Carmen Sierra
96.-Srta. Gladis E. Sierra
97.-Srta. Teodora E. Acuña
98.-Sr. Clodomiro Diaz
99.-Srta. Mirta Susana Bautte
100.-Srta. Dora Mabel Bautte
101.-Srta. Matilde María Bautte
102.-Srta. Juana Matilde Díaz
103.-Sr. Luis Alberto Tabera
104.-Srta. Margarita Mercedes
105.-Sr. Guido Salvadori
106.-Sra. Elsa Margarita Campos
107.-Sr. Erasmo G. Urbano
108.-Sr. Delfin Giuffrida
109.-Srta. Mónica Doris Ruiz
110.-Sr. Carlos Alberto Bentancur
111.-Srta. Stella Mari Bentancur
112.-Sr. Daniel G. Rizzo
113.-Srta. Yurema Amaral
114.-Sr. Atilio E. Sánchez
115.-Srta. Blanca Alfonso
116.-Sr. Esteban Ortellado
117.-Sr. Washington G. Torres
118.-Sr. Mario Esteban Tabera
119.-Srta. Silvia Salvadori
120.-Sr. Mario A. Paglietti
121.-Sr. Francisco Romero
122.-Sr. Valentín Cabrera
123.-Srta. Sandra Graciela Robotti
124.-Srta. María Laura Musel
125.-Sr. Agustín Ortega
126.-Sr. José T. Rodríguez
127.-Sra. Niria Rivas de Del Campo
128.-Sra. María Elia Del Campo de A
129.-Srta. María del Rosario Del Ca
130.-Sr. Manuel Conrado Sierra
131.-Srta. Hilda Nélida Batlle
132.-Sr. Juan Carlos Gutiérrez Sosa
133.-Srta. Ercilia Posse
134.-Sr. Gerardo Cadenazzi
135.-Sr. Jorge Saldivia
136.-Srta. Mary Stella Vaz
137.-Sr. Líber Rodríguez Canavesi
138.-Sr. Artemio Sastre
139.-Sr. Ariel Mainard
140.-Sr. Heber de Jesús Caballero
141.-Sr. Mario Martínez
142.-Sr. Lorenzo J. Cadenazzi
143.-Sr. Gabriel Carro
144.-Sr. Eugenio Alfonso
145.-Sr. Enrique Luis Varela
146.-Srta. Ana María Vallarí
147.-Sr. Luis Alberto Gómez
148.-Sr. Hugo Enrique Crosa

Montevideo, 28 de Noviembre de

D.L. 183.110/82 - Imp. Garcia S.A.

069

3400274

SES - Servicios Especiales de Seguridad

CENTRAL: CLEMENTE CESAR 2389

Teléfono 20 49 51

Montevideo, 17 de octubre de 1983.-

Señor Diego CAÑETE DIAZ.-

P R E S E N T E .-

De nuestra mayor consideración:

Por la presente,la Dirección de la Empresa,tiene la enorme satisfacción y el indisimulado orgullo de resaltar su gesto como asimismo de contarlo entre nuestro personal,al restituir a un Señor cliente de esa institución bancaria una abultada suma que éste había extraviado en el interior de esa dependencia.-

OTA:00/363/83.
WRR/glfs.

Actitudes como la vuestra muestran claramente su alto sentido del deber y hombría de bien,exhortándolo a seguir en esa línea de conducta,siendo la misma digno ejemplo de ser emulado.-

En virtud de lo precedentemente expresado se eleva copia de la presente para conocimiento del Señor Gerente de esa Sucursal y del restante personal de nuestra Empresa que desempeña tareas en la misma,como así también en Casa Matriz.-

Sin otro particular, aprovechando la oportunidad para saludar a usted con nuestra más alta estima,

por S. E. S. S.R.L.

3400274

EDUARDO REBOLEDO
DIRECTOR

070

Señor Ministro de Justicia.

Presente.

Señor Ministro:

Juan Carlos Cañete Munhó, constituyendo domicilio en Tomás Villalba 3330, C.I. 308684, ante Ud. comparezco y digo: Que vengo a solicitar se disponga lo necesario para la determinación y eventual pago de las sumas que me correspondan como derechos de grabación y difusión de composiciones musicales de mi autoría, por parte de la ASOCIACION GENERAL DE AUTORES (AGADU) institución intervenida por el Poder Ejecutivo a través de esa Secretaría de Estado, domiciliada en Canelones 1130. Ello en mérito a los siguientes fundamentos:

1) En la faz formal, ocurro ante ese Ministerio, en virtud de haberse excedido los términos que fija la Ley 15089 (9.12.80) para la autoridad interventora, la cual debe por ende considerarse desinvestida (lo cual no supone abrir juicio sobre la eficacia de su desempeño, aspecto sobre el que no me pronuncio).

2) La intervención fue decretada (Resolución P.E. 542/982) en virtud de "serias irregularidades", que determinaron incluso un procesamiento penal.

3) El compareciente reclamó en su oportunidad la especificación de las sumas que se le adeudatan por concepto de derechos degrabación y difusión, lo cual se tramitaba en el expediente de de AGADU 00706. En dicho expediente se extravió la reclamación y otras actuaciones, no habiéndose incorporado los elementos relevantes para el esclarecimiento de lo planteado.

4) En definitiva, la cuestión reside en que AGADU, en el pe-

3400274

ríodo anterior a la Intervención, me efectuaba liquidaciones absurdamente exiguas, resistiéndose a darme explicaciones pormenorizadas del origen de tales sumas. Debe tenerse presente que soy socio de AGADU desde setiembre de 1954, y mis obras comenzaron a difundirse en 1956, con orquestas de tanta calidad como la de JUAN D'ARIENZO, y sellos tan prestigiosos como LONDON, VICTOR, PATRIA. Es decir: no se trata de una simple conjetura, sino de una certeza lógica indisputable.

5) La situación se ha complicado aún más por el hecho de que en la actualidad, AGADU ni siquiera proporciona relación de discos vendidos, sino sólo partidas globales incomprobables, y que no se efectúan/los balances que otrora se remitían a los socios.
que me conste

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, SOLICITO:

I) Se me tenga por constituido el domicilio.

II) Se requiera de AGADU la agregación del expediente 00706, así como una relación exacta de las sumas pagadas por derechos al compareciente a partir de 1956, como asimismo el origen de las cantidades abonadas en el lapso máximo en que ello sea posible, es decir: número de discos, planillas de difusión y demás elementos relevantes de los cuales pueda deducirse sin hesitación si las cantidades pagadas son correctas o no. Y oportunamente se ordene a AGADU a abonarme las diferencias. Para ello, si la documentación que obra en AGADU es insuficiente, se recurrirá a la información que proporcionen las casas grabadoras y difusoras. Pongo a disposición del Ministerio mi cooperación para aportar cualquier información o aclaración a mi alcance, y saludo a la Autoridad muy atentamente,

100274

"15 DE MAYO, DIA DE LA JUSTICIA SOCIAL CRISTIANA"

TEXTO DE LA DECLARATORIA:

En Montevideo, República Oriental del Uruguay, a los 15 días del mes de Mayo del año del Señor, 1949; 58a. aniversario de la Encíclica "Rerum Novarum"; en reconocimiento y adhesión a las normas establecidas por el Papa León XIII para la solución de la Cuestión Social, la Agrupación de Obreros y Empleados "Rerum Novarum" proclama: " 15 de Mayo, día de la Justicia Social Cristiana" y exhorta a los obreros, empleados, patrones y gobernantes, del universo, a conocer, practicar y difundir la Doctrina Social de la Iglesia, para mayor gloria de Dios y para mayor felicidad entre los hombres de buena voluntad.

Viva Cristo Obrero!!

Viva Cristo Rey!!

Viva el Papa!!

3400274

Alvarez: El Gobierno Evitará Que se Enturbie Situación Del País

2/6/ *Estamos Desalambrando Intelectualmente al Uruguay* 1983

El presidente de la República, Tte. Gral. Gregorio Alvarez, afirmó en la ciudad de San José que "el gobierno asegurará que la situación de orden, tranquilidad, paz y libertad de trabajo no sea enturbiada ni por personas, ni por grupos o instituciones".

Inquirido en torno a la situación política imperante, aseveró: "hay que dejar trabajar en paz, tranquilamente, sin apremios a la gente que tiene la responsabilidad de pensar en el futuro del país".

¿Los hechos acaecidos últimamente determinarán un replanteo del diálogo en pro de la salida institucional de la nación?

"Las Fuerzas Armadas han sido muy claras. Hace poco más de un mes el jefe del ESMACO, contraalmirante Laborde expuso el punto de vista de las FF.AA. y "el gobierno. Creo que tenemos que dejar a esta gente, que tiene gran responsabilidad, para que busque la solución que el país está esperando.

El gobierno les puede asegurar que evitará y reprimirá todo intento de palabra, de acciones que traten de enturbiar la situación. El orden social es una razón que debe en estos momentos ser fundamental para que a todo esto a que aspiramos los uruguayos llegue a buen término".

En otro pasaje de sus declaraciones ofrecidas a la prensa indicó que el gobierno, en materia económica, "está trabajando en todos los sectores, en todos los niveles. Y estamos expectantes a las soluciones que pueden venir desde el exterior, porque Uruguay no es una isla, está incrustado en un entorno de países y de economías.

Estamos haciendo todo lo posible para salir adelante. Por eso procuramos dar las herramientas y las posibilidades para que nuestro pueblo no pierda la fe y siga trabajando".

Optimista en Materia Política

El presidente de la República retomó el tema político y consignó que "las Fuerzas Armadas han planteado una serie de déficit que tiene la legislación, una serie de necesidades que se tienen que resolver para no volver a épocas anteriores a 1973. Si las Fuerzas Armadas y el gobierno ponen trabas y obstáculos es precisamente para no volver a esa situación en la cual peligró la existencia del país como tal".

Exteriorizó de inmediato su optimismo en cuanto a lograr un acuerdo con las colectividades partidarias, "porque si no no estaríamos en eso".

Juan Domingo Perón

En torno a la represa de Salto Grande, expresó: "he leído últimamente en la prensa algunos aspectos referidos al porqué se ha retrasado la construcción del complejo binacional.

Creo que se ha sido muy injusto. La idea de Salto Grande se remonta a principios de siglo. Los estudios técnicos y la financiación se obtuvieron casi desde un primer momento en que los estudios estuvieron preparados. Quiero expresar que si no hubiera existido la voluntad política y la visión geopolítica de un presidente argentino que creyó en las posibilidades de nuestras Repúblicas, Salto Grande no hubiera existido.

Y es así que, rápidamente, a pesar de las opiniones de algunas personas y algunos grupos nacionales que se oponían, logró que los límites con Argentina fueran rápidamente solucionados, lo cual constituyó un problema que se remontaba a la creación de nuestra Patria.

Y ese presidente argentino se llama Juan Domingo Perón".

El Tte. Gral. Gregorio Alvarez que poco antes de formular estas declaraciones mantuvo un encuentro con varios hombres de campo expresó en torno a esta instancia: "es muy grato estar rodeado por esta gente sana que todos los días se levanta con el canto del gallo y se acuesta con las últimas luces del día. Que está apegada a la tierra, que está pensando en su familia, en sus hijos y en salir adelante. Esa gente sana que todavía está en nuestra tierra. De manera que es una gran satisfacción para un presidente compartir momentos entre canciones, tomando alguna grappa y comiendo un pedazo de churrasco gordo, que hay todavía mucho en el país".

"Desalambrar Intelectualmente"

En el curso de una cena que contó con la asistencia de varios centenares de personas, resaltó los festejos celebratorios del bicentenario de la creación de San José de Mayo y aseveró que "el gobierno quiere que los caminos de penetración y la electrificación rural no sean solamente lugares por donde transitar rápidamente. Con estos caminos de integración venimos eliminando los feudos, los rincones".

Agregó: "estamos hablando de porteras abiertas y de desalambrar intelectualmente el país. No estamos hablando de desalambrar por boca de gente que pensaba y recibía consignas del extranjero. Estamos desalambrando intelectualmente y culturalmente al Uruguay por decisión de los propios uruguayos".

Sostuvo posteriormente que "aquí estamos, el gobierno, las Fuerzas Armadas con el pueblo maragato, en una mancomunión de ideas, como deseamos para hoy y para el futuro del Uruguay".

«EL DIA»

3400274

A.S.A.D.J.

ESTADO DE CUENTA CUENTAS CORRIENTES /SOCIOS

NRO. 1372
HABIENTE CAÑETE MUÑOZ,JUAN CARLOS

FECHA	D E T A L L E	DEBITO	CREDITO	SALDO
23.06.82	SALDO ANTERIOR			380,34
19.01.83	SADAIC EJECUCION 1 S.79.1980		0,57	379,77
19.01.83	SADAIC EJECUCION 1 S.79.1980		19,50	360,27
28.01.83	CLAVE 04ALI -DER.FOND		2,47	357,80
22.03.83	EJECUCION-7/82 AL 9/82		60,66	297,14
7.05.83	SDN.AL.9/82-REN.3/82-DER.FOND		20,30	276,84
9.05.83	LIQ.SADAIC FOND AÑO 81.		0,30	276,54
9.05.83	LIQ.SADAIC EJECUCION AÑO 81.		29,52	247,02
28.06.83	EJECUCION-10/82 A 3/83		24,34	222,68
29.07.83	LIQ.RADIO NUMEROS VIVOS 1980.		6,84	215,84
	SALDO AL	2.08.83		215,84

3400274

Dr. LEANDRO A. SEGURA
CARDIOLOGO

El Sr. Juan Carlos CAÑETE.

debe concurrir el 14 de Junio de 1984

a la hora 15 para control de marcapaso.

Consultorio: Sanatorio Americano. 5to. Piso

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
031030 ENE 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 001/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjuntan al presente fotocopias de publicaciones "MOVILIZACION JUVENIL" del FRENTE AMPLIO Nos. 1, 2, 4 y "VOLVEREMOS" No. 4

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

TTE.CNEL.
HECTOR ROMBYS.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II

ltt

031/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Información de Defensa
Fecha de entrada 13 ENE. 1984
Pase a Los Archivos
No. de orden 5400275

COMANDANTES EN JEFE
DE DEFENSA
13 ENE. 1984
Pase a Los Archivos
No. 178

FECHA 12/I/84
PASA A I
R. SALE 0103

Montevideo, 13 de Enero de 1984.-

El presente documemto fue desglosado de la siguiente forma:

1.- Movilización Juvenil N°1 se le designó el R.E. N° 8400276 pasando a Analistas.

2.- Movilización Juvenil N°2 se le designó el R.E. N°8400277 pasando a Analistas.

3.- Movilización Juvenil N°4 se le designó el R.E. N°8400278 pasando a Analistas.

4.- Voleremos N°4 se le designó el R.E. N°8400279 pasando a Analistas.

Archívese

002/82

Blancos piden la libertad de un ciudadano de "33"

El Directorio del Partido Nacional emitió en las últimas horas declaración denunciando "procedimientos arbitrarios" y exigiendo la libertad de Sergio Almeida Giménez y "de los ciudadanos que participen en actos de protesta pacífica".

El órgano ejecutivo blanco sesionó ayer durante una hora y media y aprobó una extensa declaración, cuya parte resolutiva expresa:

1) Exige el cese de los diversos procedimientos arbitrarios de la Jefatura de Policía de Treinta y Tres y el respeto allí como en todo el país, de la libertad de los ciudadanos que participen en actos de protesta pacífica.

2) Reitera la incompetencia de la Justicia Militar para juzgar a los civiles y reclama que se restituya de inmediato su libertad al Sr. Sergio Almeida Giménez.

3) Reclama asimismo la devolución a este ciudadano de los bienes muebles que le fueron requisados en un procedimiento policial ilegal y el sometimiento a la Justicia de los funcionarios actuantes en tal oportunidad.

4) Señala la sorprendente inoperancia de la investigación policial sobre los graves atentados perpetrados en la ciudad de Durazno y exige del Ministerio del Interior la adopción de las medidas necesarias para que la Jefatura de Policía de dicho Departamento, en cumplimiento de su deber de preservar el orden público y velar por el respeto del derecho de todos los habitantes, detenga a los responsables de estas expresiones de terrorismo y los ponga a disposición de la Justicia.

5) Condena hoy, como siempre lo hizo, el uso del terror y del atentado como instrumento de acción política, que incorporan a la vida nacional prácticas que todos los ciudadanos de la República rechazan por ser contrarias a la tradición de la patria y a las normas de convivencia civilizada.

• INCENTIVO DE INSCRIPCIONES

En la reunión del Directorio del Partido Nacional se dispuso asimismo realizar el próximo día 26 una reunión con los Presidentes de las Comisiones y Convenciones Departamentales, a los efectos de iniciar la campaña con vistas a las elecciones nacionales e incentivar la inscripción cívica.

Además se iniciaron tareas para la integración de una comisión de disciplina del Partido.

F.E (nn)

ARCHIVO

EL DIARIO

10/1/84

JUNTA DE COMUNICANTES EN ISFE
Se ... de ... — 60 palabras
De ... 1
Fecha de entrada 13 ENE. 1984
Para: Pe Bregstein
No. de orden 3400250

001

DEP. I
23/1/84
PROCESADO
(PS)

1/10

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
POLICIA MILITAR DE EJERCITO

OFICINA DE POLICIA MILITAR

ARCHIVO

CONSOLIDADO P.M.E.

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1983.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Dpto. de Informática
DESTINATARIO
13 ENE. 1984
8'00.31

Montevideo, 11 de ENERO de 1984.-

001-A/10

FOTO ORIGINAL 1/10 2

DISTRIBUCION

	ORIGINAL No. 1	O. P. M.
FOTO	COPIA No. 1	Dpto. II E.M.E.
FOTO	COPIA No. 2	Aytía. C.J.E.
FOTO	COPIA No. 3	DE. I
FOTO	COPIA No. 4	DE. II
FOTO	COPIA No. 5	DE. III
FOTO	COPIA No. 6	DE. IV
FOTO	ORIGINAL No. 2	S. I. D.
FOTO	COPIA No. 7	S. I. D.
FOTO	COPIA No. 8	ES.MA.CO.
FOTO	COPIA No. 9	C. G. A.
FOTO	COPIA No. 10	C. G. F. A.
FOTO	COPIA No. 11	FUS.NA.
FOTO	COPIA No. 12	O.C.I.P.
FOTO	COPIA No. 13	S. I. D.
FOTO	COPIA No.14	J.P.Mdeo.

Montevideo, 11 de Enero de 1984

El Jefe de la Policía Militar de Ejército

Coronel

DIETER R. KELLNER.-

8400281

001-B

Impreso en I.E.

CUADRO "A" (NUMERICO)

RESPONSABILIDAD – CANTIDAD

2/10

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	BN. I. BLDO. 13	6	2	9	3	48	23	63	28	91
	BN. I. 14	16	3	–	–	45	28	61	31	92
	BN. I. 15	–	–	13	4	44	30	57	34	91
	REG. "B.A." C. 1	2	–	14	6	51	25	67	31	98
	BN. COM. 1	14	–	4	1	61	18	79	19	98
SUB TOTAL		38	5	40	14	249	124	327	143	470

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO I	BN. I. 1	6	5	7	4	28	19	41	28	69
	BN. I. 2	6	–	11	–	42	26	59	26	85
	BN. I. 3	–	–	7	4	54	27	61	31	92
	GRPO. A. 1	9	3	7	2	54	22	70	27	97
	GRPO. A.A.A. 1	2	1	4	–	9	3	15	4	19
	GRPO. A. 5	1	3	4	2	64	39	69	44	113
	REG. C. MEC. 4	1	–	9	1	69	24	79	25	104
	REG. C. 6	–	–	4	2	58	14	62	16	78
	REG. C. MOT. 9	–	–	4	1	64	19	68	20	88
	BN. ING. CBTE. 1	4	–	14	6	68	13	86	19	105
SUB TOTAL		29	12	71	22	510	206	610	240	850

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO II	BN. I. 4	1	–	9	1	54	9	64	10	74
	BN. I. 5	4	–	–	–	19	4	23	4	27
	BN. I. 6	3	–	2	–	14	3	19	3	22
	GRPO. A. 2	1	–	–	–	2	–	3	–	3
	REG. C. BLDO. 2	8	1	–	–	9	3	17	4	21
	BN. ING. CBTE. 2	1	–	3	–	18	4	22	4	26
SUB TOTAL		18	1	14	1	116	23	148	25	173

Impreso en I.E.

FOTO ORIGINAL 1/10 2

DISTRIBUCION

ORIGINAL No. 1 ..... O. P. M.

FOTO COPIA No. 1 ..... Dpto. II E.M.E.

FOTO COPIA No. 2 ..... Aytía. C.J.E.

FOTO COPIA No. 3 ..... DE. I

FOTO COPIA No. 4 ..... DE. II

FOTO COPIA No. 5 ..... DE. III

FOTO COPIA No. 6 ..... DE. IV

FOTO ORIGINAL No. 2 ..... S. I. D.

FOTO COPIA No. 7 ..... S. I. D.

FOTO COPIA No. 8 ..... ES.MA.CO.

FOTO COPIA No. 9 ..... C. G. A.

FOTO COPIA No. 10 ..... C. G. F. A.

FOTO COPIA No. 11 ..... FUS.NA.

FOTO COPIA No. 12 ..... O.C.I.P.

FOTO COPIA No. 13 ..... S. I. D.

FOTO COPIA No. 14 ..... J.P.Mdeo.

Montevideo, 11 de Enero de 1984

El Jefe de la Policía Militar de Ejército

Coronel

DIETER R. KELLNER.-

8400281

001-B

Impreso en I.E.

INDICE

ITEM	TITULO	PAGINA No.
I	**LIBERTADES VIGILADAS**	
	— Cuadro "A" (numérico)	02
	Responsabilidad — Cantidad	
	— Cuadro "B" (altas y bajas)	03 al 04
	Ubicación y nombre	
II	**INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD**	
	— Cuadro "C" (numérico)	05
	Ambito del Ejército	
	Responsabilidad — Origen	
	Ubicación — Cantidad	
	— Cuadro "D" (nominal)	
	Ubicación — Nombre — Origen	
	Fecha — Antecedentes	
	Resumen antecedentes	
	— Cuadro "E" (nominal)	06
	Altas — Bajas	
III	**RECLUIDOS**	
	— Cuadro "F" (numérico)	07
	Resumen total	
	— Cuadro "F 1"	
	DE. I	
	— Cuadro "F 2"	08
	DE. II	
	— Cuadro "F 3"	
	DE. III	
	— Cuadro "F 4"	09
	DE. IV	
	— Cuadro "F 5"	
	UU.DD. C.G.E.	
IV	**MOVIMIENTOS DE RECLUIDOS**	
	- Cuadro "G" (nominal)	10
	Nombre — Movimiento — Fecha — Juez	
	Fecha detención — Antecedentes	

8400281

001-C

CUADRO "A" (NUMERICO)

RESPONSABILIDAD – CANTIDAD

2/10

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	BN. I. BLDO. 13	6	2	9	3	48	23	63	28	91
	BN. I. 14	16	3	-	-	45	28	61	31	92
	BN. I. 15	-	-	13	4	44	30	57	34	91
	REG. "B.A." C. 1	2	-	14	6	51	25	67	31	98
	BN. COM. 1	14	-	4	1	61	18	79	19	98
SUB TOTAL		38	5	40	14	249	124	327	143	470

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO I	BN. I. 1	6	5	7	4	28	19	41	28	69
	BN. I. 2	6	-	11	-	42	26	59	26	85
	BN. I. 3	-	-	7	4	54	27	61	31	92
	GRPO. A. 1	9	3	7	2	54	22	70	27	97
	GRPO. A.A.A. 1	2	1	4	-	9	3	15	4	19
	GRPO. A. 5	1	3	4	2	64	39	69	44	113
	REG. C. MEC. 4	1	-	9	1	69	24	79	25	104
	REG. C. 6	-	-	4	2	58	14	62	16	78
	REG. C. MOT. 9	-	-	4	1	64	19	68	20	88
	BN. ING. CBTE. 1	4	-	14	6	68	13	86	19	105
SUB TOTAL		29	12	71	22	510	206	610	240	850

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO II	BN. I. 4	1	-	9	1	54	9	64	10	74
	BN. I. 5	4	-	-	-	19	4	23	4	27
	BN. I. 6	3	-	2	-	14	3	19	3	22
	GRPO. A. 2	1	-	-	-	2	-	3	-	3
	REG. C. BLDO. 2	8	1	-	-	9	3	17	4	21
	BN. ING. CBTE. 2	1	-	3	-	18	4	22	4	26
SUB TOTAL		18	1	14	1	116	23	148	25	173

Impreso en I.E.

8400281

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO III	BN. I. 7	1	1	11	1	48	19	60	21	81
	BN. I. 8	2	1	18	6	22	10	42	17	59
	BN. I. 9	5	-	14	2	8	2	27	4	31
	REG. C. 3	10	1	7	3	17	8	34	12	46
	REG. C. MEC. 5	-	-	25	5	6	1	31	6	37
	REG. C. 10	24	4	8	1	30	7	62	12	74
	GRPO. A. 3	1	-	4	-	16	3	21	3	24
SUB TOTAL		43	7	87	18	147	50	277	75	352

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO IV	BN. I. 10	-	-	3	-	29	3	32	3	35
	BN. I. 11	-	-	1	-	6	-	7	-	7
	BN. I. 12	-	-	4	-	15	11	19	11	30
	REG. C. 7	-	-	-	-	5	2	5	2	7
	REG. C. MEC. 8	-	-	1	-	12	3	13	3	16
	GUARN. R. BRANCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GRPO. A. 4	-	-	-	-	1	1	1	1	2
	BN. ING. CBTE. 4	4	-	5	1	45	17	54	18	72
SUB TOTAL		4	-	14	1	113	37	131	38	169

RESUMEN

AMBITO	CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	38	5	40	14	249	124	327	143	470
DIVISION EJERCITO I	29	12	71	22	510	206	610	240	850
DIVISION EJERCITO II	18	1	14	1	116	23	148	25	173
DIVISION EJERCITO III	43	7	87	18	147	50	277	75	352
DIVISION EJERCITO IV	4	-	14	1	113	37	131	38	169
TOTALES	132	25	226	56	1.135	440	1.493	521	2.014

Impreso en I.E.

8400281

3/10

CUADRO "B"

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Alta por pase a Cat. "A" o "B"
01	BOGO FERNANDEZ Luis Alberto	Reg.C.1.	Alta en Cat."A"
02	SUAREZ GARCIA Andrés	Reg.C.1.	" " "
03	CARRASCO Alberto	Bn.Com.1	" " "
04	PEREIRA Aparicio José Miguel	Bn.I.Bldo.13	" " "
05	ALBAGLI SARDAS Leonor	Bn.I.1	" " "
06	ARISTONDO PEREIRA Carlos María	Bn.I.2	" " "
07	ROSSI REBUFELLO Jorge	Reg.C.Mec.4	" " "
08	CELIBERTI ROSAS Lilián Elmira	Gpo.A.1	" " "
09	JALUFF BARRIOS Haydée Estela	Gpo.A.1	" " "
10	RODRIGUEZ DIAZ Universindo	Gpo.A.1.	" " "
11	DUTRA TRUCIDO Iris Amelia	Gpo.A.5	" " "
12	DE NEGRI PUGA Mario Nino	Bn.Ing.Cbte.1	" " "
13	MAMAN GANON Lázaro	D.I.I.	
14	CABALLERO FIERRO Carlos Dante	J.P.Canelones	
15	BAUTE CHURRUT Daniel Luis	FUSNA	
16	GONZALEZ ROCHA Helena	B.S.T.	

Impreso en I.E.

CUADRO "B" 1

Nº	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. «C» (por Lib.) efectos fijar domicilio y/o Fallecimiento
01	GIAMBRUNO MARONO Ciro Fernando	Bn.I.1	26 de Marzo 1195 Apto. 608
02	SILVA PEREIRA Pura	Gpo.A.A.A.1	Av.de los Eucaliptus entre Calle 10 y Los Pinos.Manz.20 Solar.9 Lagomar.-
03	FERNANDEZ LUEIRO Alejandro Ramón	Reg.C.6	Maldonado 1754 Apto. 402
04	FERNANDEZ SALCEDO Oscar Orosman	Reg.C.Mot.9	Dr.Pena 5770 Pasaje E.Nuevo París
05	PIRIZ BARRERA Rúben Darío	Reg.C.Mot.9	Portugal 4166
06	RAVAGNOLO GANASSIN Giocondo Antonio	Bn.Com.1.	Viajó a SUECIA 17-11-83

003 - 9

8400281

4/10

CUADRO "B" 2

No	Apellido y Nombre	Unidad	Traslado	Cat.
01	QUINTANA RODAS Norberto Juvenal X	Bn.I.1	Bn.I.4	"A"
02	GARCIA VIERA Luz Marina X	Bn.I.12	Reg.C.Mot.9	"C"
03	~~XAUBET MESSA Xavier~~ X	Bn.I.8	Bn.I.2 por 3 meses	"B"
04	HERNANDEZ FERREIRA Héctor X	Bn.Ing.Cbte.1	Bn.I.7	"A"
05	ALVAREZ MARQUEZ Eduardo X	Bn.Ing.Cbte.1	Gpo.A.3.	"C"

004 - A

8400281

CUADRO "B" 3

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Clandestinidad
01	VALDEZ BARREIRO Carmen María	Bn.I.1	15-11-83
02	OUTEDA DE MATTEIS Fernando	Bn.I.2	26-11-83
03	OXANDABARAT LLANA Estela Margarita	Bn.I.1	15-11-83
04	MARTINEZ LOPEZ Roberto	Bn.I.1	15-11-83
05	PIRRONGELLI RODRIGUEZ Martha	B n.I.1	15-11-83
06	FRANCO GARAY Adán	Reg.C.6	18-11-83
07	GALLERO MENDEZ Miguel Angel	Bn.Ing.Cbte.1	21-11-83
08	CABRERA DOS SANTOS Freddy Sixto	Bn.Ing.Cte. 1	21-11-83
09	FERREIRA HANZA Carlos Alberto	Bn.Ing.Cbte.1	21-11-83
10	SACHI PEDETTI Hugo Carlos	Bn.Ing.Cbte.1	21-11-83

004-D

8400281

DEP. I
ARCHIVO

Impreso en I.E.

C. G. E.
E. M. E.

5/10

CUADRO "C" NUMERICO

INTERNACION POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD

AMBITO DEL EJERCITO AL 30 DENOV. DE 1983.-

RESPONSABILIDAD - ORIGEN - UBICACION - CANTIDAD

RESPONSABILIDAD	CANTIDAD		ORIGEN Y LEGAR		
	SOLICITUD	TIENE	PROPIOS		AJENOS
			AMBITO	FUERA AMBITO	
C.G.E. Bn. I. B. 13 Reg. C. 1 B. Com. 1	-	-	-	-	-
DE. I	1	1	– DE. I – – B. I. 1 – – Grpo. A. 1 – – Grpo. A. 4 – – Grpo. A. 5 – Reg. C. Mec. 4 – – Reg. C. 6 – – Reg. C. Mot. 9 1 – Bn. Ing. Cbte. 1 – 1	-	-
DE. II	-	-	– E.M.R. 1 – – Bn. I. 4 – – Bn. I. 5 – – Bn. I. 6 – – Grpo. A. 2 – – Reg. C. Bldo. 2 – – Bn. Ing. Cbte. 2 –	-	-
DE. III	-		– Bn. I. 7 – – Bn. I. 8 – – Bn. I. 9 – – Reg. C. 3 – – Reg. C. Mec. 5 – – Reg. C. 10 – – Bn. Ing. Cbte. 3 –	-	-
DE. IV	-	-	– Bn. I. 10 – – Bn. I. 11 – – Bn. I. 12 – – Reg. C. Mec. 4 – – Bn. Ing. Cbte. 4 –	-	-
TOTAL	1	1	1	-	-

Impreso en I.E.

005-A

8400281

CUADRO "D" (NOMINAL)

INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
UBICACION - NOMBRE - ORIGEN - FECHA - ANTECEDENTES.
RESUMEN DE ANTECEDENTES.

Detenidos .....
Clausura .....
Excarcelación .....
Condenados .....1.....
.....
TOTAL .....1.....

LUGAR	N O M B R E	ORIGEN	FECHA	ANTECEDENTES
DE.I.- Reg.C.Mot 9.-	GABIN CERVIÑO Esther Blanca X	DE.I	22-06-83	Condenada

005-D 8400281

6/10

CUADRO "E" (NOMINAL)
INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
(MOVIMIENTOS)

MOVIMIENTO	D E	U N I D A D	N O M B R E	CAUSA
A L T A	DE.III	Reg.C.3	- HOSPITALECHE NUÑEZ Ricardo	
B A J A S	DE.II	Bn.Ing.Cbte.2	- GUINOVART TONELLI Washington	(1)
	DE.III	Reg.C.3	- HOSPITALECHE NUÑEZ Ricardo	
			(1).-Viajó a Suecia el día 17-11-83	

8400281

006

DEP. I

CUADRO "F" C.G.E. (NUMÉRICO)

- RECLUÍDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
D.E.I					1	13	1	96	2	109
D.E.II					22		648		670	
D.E.III							4		4	
D.E.IV							3		3	
UU.DD. No se registraron movimientos.-										
										8400281
TOTAL					23	13	656	96	679	109

007-A

Impreso en

01/4

CUADRO "F" D.E.I (NUMÉRICO)

1

- RECLUÍDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
E.M.R.2						13		95		108
Grpo.A.5								1		1
Bn.I.3					1				1	
Reg.C.Mec.4							1		1	
									8400281	
TOTAL				0079	1	13	1	96	2	109

Impreso en

CUADRO "F" D.E.II (NUMÉRICO)

2

- RECLUÍDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
E.M.R.1					22		645		667	
Reg.C.Bldo.2							1		1	
Grpo.A.2							1		1	
Bn.I.6							1		1	
									8400281	
						008-A				
TOTAL					22		648		670	

Impreso en [illegible]

01/6

CUADRO "F" D.E.III (NUMÉRICO)

3

- RECLUÍDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Bn.I.7							1		1	
Bn.Ing.Cbte.3							3		3	
			003-B							
TOTAL							4		4	

8100281 Impreso en

CUADRO "F" D.E.IV (NUMÉRICO)
4

- RECLUÍDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Bn.Ing.Cbte.4							3		3	

CUADRO "F" 5 UU.DD. (NUMÉRICO)

– RECLUÍDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
No se registraron movimientos.-										

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
SUAREZ GARCIA Andrés	M.	BAJA/EMR 1	01-11-83	LIBERTAD DEFINITIVA	1a.I.2do.T.	17-10-78	Sent.2da.Inst.:09-04-5 años Penit.-
ALBAGLI SARDAS Leonor	F.	B./EMR 2	02-11-83	L.D.	1a.I.2do.T.	02-11-77	S.2da.I.:26-03-81;6af P..-
GUINOVART TONELLI Wáshington	M.	B./BN.ING.2 ALTA/D.I.I.	04-11-83	POR LIB.DEF.(M.P.S.) POR Trámites salida del País-SUECIA.-	1a.I.4o.T.	28-06-72	S.2da.I.:12-09-78;9af P. y L.D.16-06-81.-
MAMAN GANON Lázaro	M.	B./EMR 1 A./D.I.I.	04-11-83	POR LIB.ANTICIPADA POR Trámites salida del País-ISRAEL(Aut.por S.T.M.)	1a.I.2do.T.	18-01-73	S.2da.I.: 11-10-77;15 años P..-
DUTRA TRUCIDO Iris Amalia	F.	B./EMR 2	08-11-83	L.A.	1a.I.2do.T.	11-06-77	S.2da.I.:12-03-81;5añ P. y L.D.14-12-83-Nue Proc.:05-05-81;Art.17 CPO.-
BOGO FERNANDEZ Luis Alberto	M.	B./EMR 1	09-11-83	L.A.	1a.I.4to.T.	16-12-75	S.2da.I.:18-10-79;9añ P..-
CABALLERO FIERRO Carlos Dante	M.	B./EMR 1	16-11-83	L.D.	1a.I.5to.T.	04-11-77	S.2da.I.:23-09-80;6año P..-
PEREIRA Aparicio José Miguel Angel	M.	B./EMR 1	17-11-83	L.D.	1a.I.2do.T.	03-11-77	S.2da.I.:23-09-80;6año P..-
CELIBERTI ROSAS Lilián	F.	B./EMR 2	19-11-83	L.D.	1a.I.2do.T.	26-11-78	S.2da.I.:10-09-81;5año P..-
RODRIGUEZ DIAZ Universindo	M.	B./EMR 1	19-11-83	L.D.	1a.I.2do.T.	21-11-78	S.2da.I.:10-09-81;5año P..-
BAUTE CHURRUT Daniel	M.	B./EMR 1	22-11-83	L.D.	1a.I.1er.T.	19-05-76	S.2da.I.:06-09-79;7año y 6 meses P..-
GONZALEZ ROCHA Julia Elena	F.	B./EMR 2	22-11-83	L.A.	1a.I.4to.T.	24-04-74	S.2da.I.:23-10-80;6añ P

840281

10/10

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
ARISTONDO PEREIRA Carlos María	M.	B./EMR 1	22-11-83	L.D.	1a.I.4to.T.	14-11-75	S.2da.I.:17-05-79;8añ P..-
JALUFF BARRIOS Haydée Estela	F.	B./EMR 2	27-11-83	L.D.	1a.I.2do.T.	27-10-80	S.1ra.I.Def.:28-09-82 3 años P..-
DE NEGRI PUGA Mario Nino	M.	B./EMR 1	28-11-83	L.D.	1a.I.5to.T.	11-05-76	S.2da.I.:05-06-79;7aÑ y 6 meses P..-
ROSSI REBUFELLO Jorge	M.	B./EMR 1	30-11-83	L.D.	1a.I.1er.T.	29-11-73	S.2da.I.: 10 años P..
CARRASCO Alberto	M.	B./EMR 1	30-11-83	L.D.	1a.I.1er.T.	05-12-77	S.2da.I.:23-10-80;6añ P..-
RAMIREZ GONZALEZ Julio Enrique	M.	CONDENADOS (SUPREMO TRIBUNAL MILITAR)	17-11-83	3 años y 6 meses Penit	1a.I.1er.T.	23-06-82	S.1ra.I.:3 años y 6 m ses P..-
MACHIN FAJARDO Hugo Ignacio	M.	C.(S.T.M.)	17-11-83	10 años P..-	1a.I.5to.T.	17-12-81	S.1ra.I.:16-09-83; 10 años P..-
BRUZZONE AGUILAR José Miguel	M.	C.(S.T.M.)	17-11-83	4 años P..-	1a.I.5to.T.	19-03-82	S.1ra.I.:25-07-83;4añ P..-
ARBONDO MARTINEZ Néstor Justo	M.	C.(S.T.M.)	17-11-83	6 años y 6 meses P. (Causa 55/81-Seispuntista).-	1a.I.5to.T.	09-07-72	S.1ra.I.:C.55/81;16-0 83-y 1ra.Causa;S.2da. 9 años P. y L.D.:09-0 81.-
CLERICO SIUTTO Raúl Andrés	M.	C.(S.T.M.)	17-11-83	6 años y 6 meses P..-	1a.I.5to.T.	02-06-82	S.1ra.I.:13-09-83-6aÑ P..-
RODRIGUEZ PROTTI Sergio Luis	M.	C.(S.T M.)	17-11-83	5 años y 6 meses P..-	1a.I.5to.T.	02-06-82	S.1ra.I.:13-09-83;6aÑ P..-
GIURIA LASNIER Ricardo	M.	C.(S.T.M.)	17-11-83	5 años y 9 años P..-	1a.I.5to.T.	04-12-81	S.1ra.I.:16-08-83;5aÑ y 9 meses P.
JORGE BASOVICH Alejandro	M.	C.(S.T.M.)	17-11-83	5 años y 8 meses P.	1a.I.4to.T.	14-12-81	S.1ra.I.:29-07-83;5año y 8 meses P..-
BARBOZA PEÑA Ana.María	F.	C.(S.T.M.)	17-11-83	6 años P..-	1a.I.5to.T.	30-11-81	S.1ra.I.:15-8-83;6año P..-

8.00281

[illegible] 111

[illegible] 13/04.1as.-

[illegible] 13 [illegible] 1as.-

[illegible] CC.-3

[illegible]

I)= [illegible]

[illegible]

[illegible]

II)= [illegible]

10/01/984. a 13/984. 2:- [illegible].- (Paro de [illegible] y [illegible]).-

A partir de la hora 10.00 y en virtud del "paro" progresado por la "[illegible] de CSA"; se instaló en la vía pública distintos puestos de control, en varias zonas de Montevideo, los que informaron las siguientes novedades:

- A la hora 17.00, circulan por la Avenida [illegible] varios coches de la Unidad Celular, con la sirena [illegible].

- A la altura del [illegible] de la calle [illegible], [illegible] varios coches [illegible]; 10 policías portaban una pancarta que decía: "[illegible] CUZC= [illegible] T [illegible] Y T - [illegible] - CSA".

- Por calle [illegible] la circulación [illegible], salvo la zona normal congestionada [illegible]; faltando a la hora 17.30, en la esquina de Guaraní y [illegible], se divisaba 3 patrulleros.

- En la Avda. 8 de Octubre y la rambla, se encontraban gran cantidad de personas golpeando cacerolas y silbando a los que iban a trabajar o salían del paro.

- Cerca de la hora 18.00, por Avda. 8 de Octubre y [illegible] salían de la Avda. [illegible]; [illegible] hacia la de Millán y [illegible] varios coches del Servicio de [illegible]. Se veía también varios [illegible] y [illegible] que escoltaban al ómnibus. Varios coches salían de [illegible] con la sirena [illegible], siendo los más de varias empresas.

- A la hora 19.00, en la esquina y la rambla, hay un grupo [illegible] unas 100 personas - [illegible] y [illegible] de [illegible] - en la misma actitud que la anterior.

- Por información consular [illegible] varios empleados de bancos se habían sumado al paro: [illegible] y alguna otra. También - según fuentes [illegible] del público, principalmente algunos empleados [illegible] con el paro, ya que no tenían nafta para llegar al lugar de trabajo.

- A la hora 19.15 la [illegible] el "paro"; pasando distintos coches a distintas [illegible], con la sirena [illegible] y haciendo sonar las bocinas.

- En la calzada [illegible] y la rambla [illegible] de dos personas - [illegible] y [illegible] - [illegible] al público. En la Avda. [illegible] una [illegible] en la que [illegible] varios [illegible] a la cual se sumó un [illegible].

- [illegible] la hora 20.00 [illegible] se va concentrando en la [illegible]; [illegible] la calle [illegible] se aproxima [illegible] a los [illegible] en el paro", siendo algunos [illegible].

[illegible] 3400282

001/14 [illegible] 111

[illegible] 14 ENE. 1984

[illegible] 8400282

TT Conocimiento

SECRETO

El grupo de personas [illegible] y adhirieron los conocidos [illegible]; [illegible] que a la hora 21.45 pasó por el lugar una caminata [illegible] a la Escuela de Armas y Servicio, la cual [illegible] y las personas [illegible] sus agravios [illegible] y [illegible], con gritos de "pueblo" que se solidarizaron con la marcha [illegible]. A esa altura ya se habían adherido al paro varios taxímetros, que pasaban por el lugar con la señal baja - [illegible] (Sin [illegible]) hasta no sonar sus bocinas.

-La concentración se disolvió a la hora 22.00, por algunos agitadores que pidieron la colaboración de los presentes, mientras [illegible] la situación era normal, siendo lo mismo en las inmediaciones de Gral Flores y Luis A. de Herrera.

[illegible] en la mañana de hoy, el Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social, mantuvo una reunión con [illegible] del sindicato - Autónomo del Cerro, a quién le solicitó postergar la medida adoptada; - los [illegible] dicha medida era de la Unión de Trabajadores de Correos, pero que estudiarían su intervención.

[illegible] días para el día de la [illegible]; U.T.C. y los [illegible] en [illegible] sin [illegible] a un entendimiento; todos [illegible] por la oficina [illegible] del [illegible].-

---

30/12/983. F. 354/983. 6: [illegible].- (Citaciones Secuestros).-

[illegible] comunicación [illegible] del [illegible], en la [illegible] que son libradas a la orden [illegible] "Libre" "CORREO [illegible]" y el "[illegible]".

[illegible] 15.30 [illegible] el [illegible] de 3.000 ejemplares, en [illegible] del diario [illegible], el semanario [illegible] - [illegible]; posteriormente finalizada la impresión de 1.700 ejemplares - del [illegible] [illegible] fue [illegible] procedió a retirar 4 ejemplares [illegible] uno [illegible] [illegible] la orden de requisición a la hora 18.10. Se [illegible] las [illegible] de ello.-

---

10/ 1/984. F. 010/984. 1.- [illegible].- (Situación en Plaza).-

En el día de ayer [illegible] normal la jornada de - [illegible]; se [illegible] del viernes [illegible] la Unión de Correos y em- [illegible], se [illegible] con [illegible], dirigiéndose al Directorio de la em- [illegible] y al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social un normal nuevo con - sus [illegible].- [illegible].-

---

[illegible] 1/984. F. [illegible] 2.- [illegible].- (Continuación de Nº 1).-

[illegible] la hora 01.30 se notó la presencia del [illegible] del [illegible]; quien solicitó hablar con la encargada del - [illegible] con la entrega de [illegible], solicitud que [illegible] escucharon los [illegible] de [illegible]; [illegible] el [illegible] a la encargada del [illegible] de [illegible].

[illegible] de [illegible] una [illegible] - [illegible] en [illegible]; [illegible] finalmente [illegible].

[illegible] [illegible] con re- [illegible], [illegible] los el [illegible] [illegible] a la hora 20.00 [illegible] una [illegible] de [illegible]; [illegible] escucharon [illegible] los

SECRETO

[illegible] y algunas [illegible] con el fin de [illegible] en la intersección [illegible]. La dispersión [illegible] la hora 14.30 aproximadamente, se [illegible] los cuales se dejan para mejor ilustrar.

[illegible] se procedió a [illegible] del vehículo [illegible] - M.S.B2 - Sr. Francisco [illegible]; quien manifestó [illegible] en una oportunidad concurrió con el vehículo de su propiedad (camioneta) a las inmediaciones de ésta, siendo acompañados por otras personas que [illegible] que decían pertenecer a - [illegible] - [illegible] después de prestar declaración [illegible] no tuvo privación de su libertad.-

20-84

03/01/984. a 003/984. .- [illegible].- (situación registrada).-

[illegible] en la vía, en el kilómetro [illegible] bajo y seguridad social [illegible] en [illegible] (dirigentes) de la Coordinadora Uruguaya [illegible].

[illegible] del Sr. Ministro unas personas que se encontraban en una plazoleta que da frente al Ministerio, - [illegible] con un cartel de cartón [illegible] Cabeza t.f.. Estas personas eran en total unas 70.

[illegible] un dirigente, habló a [illegible] y [illegible] se [illegible] con el Sr. Ministro [illegible] el cual [illegible].-

---

XII) [illegible].-

1).- [illegible].-

[illegible] Información Social; por [illegible] concentración - concentración en [illegible] de Obligado de la Luz, el cual informó que entre las 14.30 y las 14.40 se hallaban reunidas unas 150 personas en forma pacífica con las manos [illegible], obstruyendo el tránsito. Estas personas [illegible].

[illegible] unas [illegible] en el lugar a las horas 15.05, - siendo [illegible], los mismos interrumpieron el tránsito con [illegible], retirando [illegible] y con lo cual de - los cuales se [illegible] a circular unas [illegible] que se hallaban a con- [illegible].

A la [illegible] se [illegible] nos dejó [illegible], manifestando - [illegible].-

2).- [illegible].-

[illegible] a cabo el pasaporte [illegible], se procedió a - [illegible] Vo, c, de años, c.i. 970.9 y.-, dándose [illegible] a la persona [illegible], con [illegible] y [illegible] una persona - [illegible].

Con la [illegible], quien [illegible] dijo en forma [illegible] de Ombú, [illegible], c.i. nº 1. 264. [illegible] unión de la fi- [illegible].

[illegible] 3675,

/// ...

DEPTO. I PRO

Recibido

B. 20-1

II

SA

SA

SA

TODOS A LA
CONCENTRACION

EN PUERTA DE FABRICA

VERACIERTO 2303

JUEVES 12 hora 10

Sindicato de

BIOGRAFICO
Conocimiento

23.1.64

005 3:00202

ILDU NO LEVANTA LA OCUPACION HASTA: ¡CUMPLIR CON LO EXIGIDO!!

= 40% DE AUMENTO SALARIAL SEGUN EL COSTO DE VIDA..-
= A G U I N A L D O E N T E R O.-
= PAGO DE LOS JORNALES PERDIDOS.-
= MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO.-

LUCHAMOS HASTA VENCER

colaboración S U A N P

APOYAR ACTIVAMENTE LA OCUPACION DE ILDU, URUPEZ, Y HUELGA DE PESCADORES - SIMBOLO DE LA LUCHA OBRERA.

POR EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS REIVINDICACIONES EXIGIDAS.

¡LUCHAR HASTA VENCER!

PICCARDO
23.1.84
097 3400282

TODOS A LA
CONCENTRACION DE
SOLIDARIDAD CON
LOS OBREROS QUE
OCUPAN ILDU

JUEVES 12 - HORA 20

(VERACIERTO 2303)

A PARAR Y OCUPAR POR AUMENTO
SALARIAL + COMITES DE APOYO
OBREROS EN LUCHA

400282

TRABAJADORES DE CUTCSA
POR AUMENTO SALARIAL

.Con solamente el 27% de lo recaudado mensualmente, se pagan los jornales de todo el personal

.Con el 26% de lo recaudado se paga el combustible Siendo el sueldo promedio, de un obrero de CUTCSA, liquido N$ 4000.

.En un año nuestro salario decayó un 27%.

Por Aumento De Salario
Sin Aumento De Boleto

U.T.C. Union de Trabajadores Cutcsa

PROGRAFICO
23-184
Conocimiento
000282
009

SR. PASAJERO: SABE PORQUE
SU BOLETO ES CARO?

Porque más del 51% del precio del combustible corresponde a impuestos del mismo.-Porque paga 3% de tasa municipal.-Porque .. hoy el boleto paga IVA, que hace 7 años no pagaba.-Porque CUTCSA otorga miles de libre tránsito que encarecen su boleto junto con los demás rubros.-

Por Salario Digno Para
Toda La Clase Trabajadora

1ª SEMANA DEL TRABAJADOR
1 al 6 de diciembre de 1983

010 3400282

COORDINADORA PRO - F.U.S.

(Federación Uruguaya de la Salud)

CONVOCA

ASAMBLEA GENERAL DE LA SALUD

U R G E N T E

-- Análisis de los conflictos sindicales en ILAU y Gremio de la Pesca
-- Medidas de lucha solidaria
-- Plaforma reivindicativa sectorial y nacional de la Coordinadora pro-FUS
-- Fijación de la reivindicación salarial del gremio de la Salud.

LOCAL DE AFCASMU (Garibaldi 2819) - JUEVES 12.1.84 - HORA : 20,30

SOLIDARIDAD CON LOS OBREROS EN LUCHA !!!

POR SALARIO DIGNO Y SALUD POPULAR AHORA !!!

COORDINADORA PRO-FUS - Plenario Intersindical de Trabajadores

011 23-IV PLENARIO Conocimiento 3400282

COORDINADORA URUGUAYA de PESCA
C.U.P.

Montevideo, 6 de Enero de 1984.

A las Asociaciones Laborales integrantes del P.I.T., Sectores populares, Sociales y culturale a modo de informacion una pequeña reseña de como es generado y procesado hasta el momento el conflicto en nuestro sector.

En estos diez años de enormes sacrificios que les significó a la clase trabajadora llegar a la etapa actual de la consolidación del P.I.T. Donde se encuentran representados los trabajadores del mar, y del cual formamos parte, en esta etapa emos sufrido les consecuencias de la falta de legislación adecuada en cuanto a las relaciones, ajustadas a las reales condiciones de trabajo. Estas circunstancias ahan fomentado un sin numero de arbitrariedades que no contemplan los lejitimos derechos laborales reconosidos por nuestro pais, en el Código de Comercio, en los Conbenios Internacionales con la OIT y en la propia Constitución de la Republica.

A pesar de ello, emos llegado a enfrentarnos a la aprobación de una Ley, que rige las relaciones laborales de los tripulantes de buques pesqueros, ley esta que no contempla la vigencia de los derechos y beneficios que nos corresponden a los trabajadores, y que aprobada en el Consejo de Estado de la mano del propio Consejero Dr. Bugalle quién se ve ligado a la empresa Pesquera Urupez en negocios financieros asi como en asesoramiento legal, empresa esta que sostiene varios pleitos judiciales con un grupo de sus trabajadores. Además esta empresa que representa este señor, miembro de la Comisión del Consejo de Estado que ha elaborado esta nefasta ley, opera en el puerto de Piriápolis, dado que no lo puede hacer en Montevideo por mantener deudes con organismos estatales.

Después de una etapa de aproximadamente ocho meses en la cual se ha procurado entablar conversaciones con las distintas empresas, a través de las diversas Asociaciones Laborales, resultando de éstas no solo una negativa absoluta a conversar, sino que en forma represiva uno los trabajadores se vio privado de su libertad estando en calidad de detenido por varios dias.

Es por eso que salimos a la prensa oral, televisiva, escrita y a los gremios del Pais para que se sepa de todos losmovimientos realizados. Agotadas todas las tratativas de diálogo, la Mesa Coordinadora llama a Asamblea General del Gremio el día 23/12/83.

1ª Asamblea del día 23/12/83.: Reunidos poco más de 100 compañeros de la Pesca, que no son la mayoría de los tripulantes, por el hecho de que estaban en actividades de pesca, resuelven por mayoría absoluta convocar a una Asamblea General el día 2 de enero de 1984 y elaborar la siguiente plataforma para discusión y aprobación ese día puntos que se detallaran abajo.

2ª Asamblea del día 2/1/84.: Los Trabajadores de la Pesca en el día de hoy, ante una Asamblea con una participación de 400 compañeros, dimos muestra cabal del concepto de la unidad que nos hermana en pro de nuestros derechos y reivindicaciones que nos son comunes, derechos que nos corresponden y hoy son ignorados por losarmadores. Si los pescadores somos concientes de que solo lograremos los objetivos que nos hemos trazado con el entendimiento de la lucha consecuente es que en éste Asamblea se ha resuelto:

a) Reconocimiento de la Mesa Coordinadora como fiel representante de los trabajadores ante la Cámara de Armadores de la Marina Mercante-Sector Pesca.
b) Reconocimiento de los fueros sindicales.
c) Derogación de la Ley aprobada para la Pesca.
d) Restablecimiento del sistema de pago aplicado hasta fines del 82.

BIOGRAFICO
22-1-84
Conocimiento
3400282

e) Respeto y vigencia de todos los convenios y acuerdos firmados por nuestro País con la OI Código de Comercio y la propia Constitución.

f) Establecer un Convenio Colectivo entre las partes para real funcionamiento de la pesca y la seguridad laboral del tripulante.

g) Decisión unánime de la Asamblea de declarar el Gremio en situación de pre-conflicto y la no realización de tareas de pesca hasta tanto no se efectúe acuerdo con los armadores.

3ª Asamblea del día 3/1/84.: Resoluciones por amplia mayoría.

1) En multitudinaria asamblea de 500 trabajadores del mar se resuelve:

2) Aprobación de las bases mínimas del convenio colectivo.

3) Reafirmación de fueros sindicales, dado que ya en esta asamblea varios compañeros denunciaron despidos en forma arbitraria por parte de las empresas.

4) Se forma una comisión delegada de la Mesa Coordinadora, para efectuar informaciones a los compañeros trabajadores en los puertosd de Piriápolis y La Paloma, puerto este en que se logra una Sub-comisión representativa que actuando en asamblea permanente, resuelve actuar en forma conjunta con la Mesa Coordinadora.

5) Se informa a la asamblea de la situación conflictiva de los obreros con la empresa Ildu, manifestando la absoluta mayoría, el total apoyo solidario.

6) Se curaó informaciones de la situación del gremio a agencias internacionales de prensa, AFP, REUTER, y DPA, así como también comunicados a la prensa nacional.

7) Reafirmación de las medidas de lucha.

4ª Asamblea del día 4/1/84.:

1) Se informa a la asamblea sobre la situación incambiada en el muelle.

2) Se informa sobre la posición de total apoyo de las tripulaciones de la empresa Cupesca de La Paloma y Astra del mismo puerto.

3) Se recibe telegrama de apoyo solidario de la Federacion Latinoamericana de Trabajadores de la Alimentación.

4) Se presentan a manifestar su apoyo solidario dos representantes de los compañeros trabajadores de Ildu.

5) Se recibe citación de la Camara de Armadores de Buques de Pesca para el día de mañana a la hora 11 en el local de la compañía Odin sita en Río Negro esquina 18 a efectos de inicier las conversaciones y se resuelve apoyo a ésta entrevista con concentración de todo el personal embarcado en conflicto en la plaza del Entrevero.

6) Se reafirma la continuación de la medida de lucha.

5ª Asamblea del día 5/1/84.:

1) Hora 1100: concentración de los compañeros en la plaza del Entrevero en apoyo a la gestión de la Mesa Coordinadora que fue llamada en el día de ayer y dado que no fue recibida esta Mesa los compañeros regresan al local sindical donde se reabre la asamblea.

2) En esta asamblea se regula el funcionamiento de las distintas comisiones de apoyo a saber:

a)Comisión de Finanzas.

b)Comisión de Prensa y Propaganda.

c)Comisión de Relaciones Públicas.

d)Comisión para la organización de una olla popular.

e)Comisión de Seguridad.

3) Paralelamente con la asamblea, se reúnen los patrones de los buques de pesca de costa y altura, resolviendo éstos compañeros la siguiente declaración:

"En Montevideo, a los 5 días del mes de enero de 1984, se reúne el Plenario de Patrones resolviendo:

3400282

23-IV-84

3º)Reactivar el Centro de Patronos.

2º)Integrar y reconocer a la Mesa de la Coordinadora Uruguaya de la Pesca comocónica negociadora de :

a)Ante APAU,CAEPU y organismos estatales.

b)Reconocimiento de los fueros sindicales.

c)Derogación de la Ley aprobada para los trabajadores de la pesca.

d)Restablecimiento del sistema de pago aplicado hasta fines del 82.

e)Respeto y vigencia de todos los convenios y acuerdos firmados por nuestro País con OIT, Código de Comercio y la propia Constitución.

f)Establecer un convenio colectivo entre las partes para el real funcionamiento de la pesca ya la seguridad laboral del trabajador.

3º)No ocupar el lugar de los patrones que hayan sido despedidos por adherirse al presente conflicto.

4º)Nombrar como representantes provisorios ante dicha mesa a los Sres. Pablo Pina y Daniel Sanchez.

Esta resolución tuvo 39 votos a favor.

4) Se resuelve continuar las medidas de lucha.

5) Se aprueba concentración pasiva frente al Ministerio de Trabajo como medida de apoyo a la gestión de la Mesa Ejecutiva que fue invitada por el Sr. Ministro Néstor Bolentini a concurrir a su despacho el día 9 de Enero de 1984 a las 1100hs..

6) Se reune el Plenario de Delegados por bafeo.

7) Se envía desmentido surgido de las declaraciones de las empresas en un órgano de la prensa escrita.

BIOGRAFICO
Conocimiento 23-1-84

COMISION DE PRENSA Y PROPAGANDA DE LA CUP.

3400282

014/14

[illegible] Montevideo, enero 12 de 1984.-

I)- [illegible]

II)- [illegible]

14 ENE. 1984

No. de orden 3400283

LO/1/84.F.de F.010-1. [illegible]

Comenzaron en el día de ayer, paros de 2 horas por turno, por parte del personal de fábrica, incluído el administrativo. Los mismos fueron de 08:00' a 10:00' y de 0:00' a 02:00'. Durante el primero, los obreros, en un número calculado en 1000, se reunieron frente al edificio que ocupa la Administración, colocando los carteles entre las 08:00' y 08:40' y gritando: "[illegible]". A continuación y hasta la hora 09:10', hizo uso de la palabra [illegible], refiriéndose a: Colaboración con las medidas de lucha de [illegible]; las discrepancias existentes con un determinado número de obreros, que cobran elevadas sumas por hacer productividad; problemas ocasionados por los obreros que cobraron el complemento de N$ 250 sobre la asignación familiar; [illegible] dejados por secciones, para efectuar los paros en forma sectorial y por más tiempo y coordinar para hacer una manifestación, [illegible] a los hijos de los exiliados que visitan nuestro país.-

Durante el lapso de paro, fueron arrojados volantes con el texto: "[illegible] 11/1.de 0:00' a 02:00'; de 08:00' a 10:00' y de 17:00' a 19:00' hoy." y en el reverso: "[illegible]".

Pudo notarse en el paro del primer turno, que en el lado exterior de la fábrica, por calle [illegible], se juntaron unos [illegible] personas, las que, atento a lo manifestado por [illegible] en el lugar, se trataría de obreros de [illegible]. De todo lo que acontece, fué impuesta la oficina [illegible].

10/1/84.F.de N.010-2. [illegible]

En la víspera, los personas [illegible], José [illegible], Luis [illegible] y Fernando [illegible], integrantes de la Unión de Trabajadores de Cuero, concurrieron a la oficina [illegible], participando que, en el día de hoy, a partir de la hora 17:00' y hasta las 24:00', atento a una medida adoptada por una Asamblea de obreros, se efectuaría paro de actividades.-

4/1/84.F.de N.004-1. [illegible]

Se mantiene incambiada la situación, con ocupación de la planta industrial por parte de los obreros. Según se pudo establecer, una oferta oficiosa que se les hizo llegar, de un aumento salarial del orden del 16% con retroactividad al 1ro. de enero, probablemente fuera aceptada en el día de hoy por parte de los obreros, ya que muchos de ellos, habiendo perdido ya 15 jornales, no estarían dispuestos a continuar con las medidas de lucha, y existiría [illegible] para levantar la ocupación, lo que podría lograrse mediante un plebiscito interno.-

En diferentes horas, generalmente cuando llegan al lugar vehículos con delegaciones, los obreros [illegible] efectuando cánticos tales como: "[illegible]"; y [illegible] "[illegible]". Asimismo, se pintó la colección de un cartel de aproximadamente 3 y medio metros que reza: "[illegible]".-

A la hora 17:50', unos 100 obreros, en el interior de la planta, comenzaron a entonar: "[illegible]", haciendo saber posteriormente la integrante de la comisión provisoria, que no estaban conformes con la actividad de 37 empleados en el interior de la fábrica (gerentes, directores y Jefes) y que se tomarían medidas en el día de hoy, para que los mismos no ingresaran a trabajar. Se aguarda.-

3/1/84.F.de N.003-2. [illegible].

Finalmente informan [illegible] la situación del sector, haciéndose -

3400283

001/3

..//..

confirmando la detención en planta industrial de la empresa "Onorez" de Ciudad Olid.-

20/12/83.Expte.N.354-6. Con motivo de [illegible] en la Vigilia, y de acuerdo a comunicación semanal de rigor, fueron liberadas las ediciones del semanario "Convicción" y de la revista, "Total". Por su parte, entre las 12:35' y 14:45', en los talleres gráficos de "El País", se finalizó la impresión de 13.600 ejemplares del semanario "La Idea"y, entre las 01:0[illegible]' y 01:30', en "El Día", se finalizó la impresión de 4.000 ejemplares de "Correo de los Lunes", de los que, como está dispuesto, se llevaron nuestros a la oficina correspondiente de Correo, quedando en tanto retenidas las ediciones.-

III)- [illegible]

1.- [illegible]

En el día de ayer, y como estaba dispuesto, se presentó en estas oficinas Nishan Simón [illegible], quien, como se informara oportunamente por este medio, fuera interrogado por haber ingresado al país amparado al Decreto 90/76. Luego de comunicarse ante la Dirección Nacional de Identificación Civil, no fué privado de su libertad.-

2.- [illegible]

En el día de ayer, en circunstancias en que pretendía obtener pasaporte, fue detenido Juan José [illegible], oriental, casado, de 46 años de edad, Contador Público, Ced.Id.343.356, domiciliado en Yí 1317, quien se encontraba requerido por R.C.B.P.25190,Art.Iro.Inc.15. por el Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno, a quien se impuso de tal novedad.-

Por Oficio 11/84 de fecha de ayer, el Juez requirente, hizo saber a ésta oficina, que se ha dispuesto la libertad del causante bajo el Prazamiento, por lo que se procedió a notificar por escrito al causante, del impedimento de salida del país hasta resolución definitiva, luego de lo cual recuperó su libertad.-

3.- [illegible] 90/76.

A su arribo a nuestra capital, procedentes de Buenos Aires y pasajeros del vapor de la carrera "Ciudad de Salto", fueron interrogados por ingresar al país amparados al Decreto 90/76, los peruanos Miguel Angel [illegible], oriental casado, de 38 años, Ced.Id.1.108.993, domiciliado en Azotea de Lima 4441 y Jorge Gabriel [illegible] A.(hoa),oriental, soltero,de 18 años de edad, Ced.Id.1.921.132, domiciliado en Nunes 1115.Los nombrados, al no registrar anotaciones ni requisitorias, fueron citados para el día de hoy, a efectos de ser conducidos ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

4.- [illegible]

En el día de ayer, a la hora 10:30' y tal como estaba anunciado, en la sede del Colegio de Abogados del Uruguay, de Colonia 9 9, se llevó a cabo una conferencia de prensa convocada por los directores de semanarios editados en nuestro medio. En el lugar, se notó la presencia de los tres diarios privados de TV, diarios "El Día" y "La Semana" y radios CX-8; CX-12; CX-36 y Cadena Capit, que tomaron nota de la declaración de principios del grupo, interpretado en esta oportunidad por: Prof. [illegible],por "Opinar"; Luis [illegible] por "La Idea"; Dr.Nelson [illegible] por "Correo de los Lunes"; Antonio María [illegible] por "Aquí" y "Búsqueda"; Francisco [illegible], por "La Semana Uruguaya"; Dr.Alberto [illegible], por "La Democracia"; Dr.Benito [illegible],por "Nuestra Tribuna"; Dr.Humberto [illegible], por "Aquí"; Nelson [illegible], por "Búsqueda" y Jorge [illegible], por "Aquí".-

La lectura estuvo a cargo del Editor [illegible], posteriormente a lo cual intervino Danilo Astori, comentando los conceptos vertidos que concluyeron la conferencia luego de la edición. El Dr.Nelson [illegible] se refirió al aspecto legal de estas medidas y el Dr. [illegible] sobre los pasos que se han comunicado a dar para cumplir la intimación. La conferencia finalizó a las 11:15'sin otras novedades.-

5.- [illegible]

3400283 ..//..

..//..

...n la vía pública, y sobre la situación de las personas detenidas el CA-... Rocelli, Juan Pablo ... y Juan Carlos ...Blanco, y la citación de José Luis ... Rodríguez, de quienes se informara en el P. de R.de ayer, fué impuesto el Sr.Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 9no.Turno, quien dispuso su libertad y se le elevaran antecedentes, a lo que se dió cumplimiento.-

18-1-84 TT

6.- Concentración en Plaza España.

A partir de la hora 20:00' de ayer, y tal como se convocara por volantes firmados por el PIT-... y el PIT... se concentraron en la "Plaza España", frente al local de ADEO, unas 250 personas, con el fin de homenajear a hijos de uruguayos exiliados. En este lugar, una persona no identificada, por intermedio de megáfono, informó a los reunidos que, atento a un acuerdo entre la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos y la JPM, el acto se iba a realizar en la Federación Obrera de la Carne, sita en la intersección de las calles Grecia y Holanda, entre las 20:30' y 21:00', hasta lo cual el público comenzó a dispersarse.

En el lugar indicado, a partir de la hora 20:57', se habían reunido aproximadamente 400 personas, y en el exterior del mismo otras 300m quienes,luego de una alocución del Presidente de la delegación española que acompañó a los niños, comenzaron a entonar estribillos tales como: "... A ...ndia la ... Zona Libre", "LLEGA ... LOS ...ROS YA LLEGA", "... NO CALLA ES ... DE OIR", "... CALLO ... UNIDO SERA ... IAO", "EL GOYO YA A CAER JUNTO A ... FASCISTAS QUE ... EL PUEBLO", todo lo que fué acompañado por los propios niños que habían salido al balcón del inmueble.-

A partir de las 21:11', se les ofreció a dichos niños una función de títeres y actuación de la murga "Los Diablos Verdes", y a las 22:15' comenzó la parte oratoria,que estuvo a cargo de los integrantes del PIT Andrés Toriani, Victor Semproni y Heriberto ...eroya, destacándose dentro de una de las mismas, una referencia a Ernesto "Che" Guevara, en una frase de éste: " HAY ... LUCHAR ... COMO ... EN LA ... CUBA" y una referencia a la declaración de principios del PIT, que ..."es una continuación de la filosofía de la "Convención Nacional de Trabajadores". En otro discurso, de un integrante de la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos, que no quiso ser identificado, se refirió a "un ...ando revolucionario" que dijo: "EL ... ES ... LUCHA, ... VENCE ... LOS ...".-

Posteriormente, en los ómnibus de ADEO y automóviles haciendo caravana, salen todos en ... dirección al centro de la ciudad, haciendo tocar las bocinas, luciendo los vehículos banderas uruguayas. Frente al local de la Federación de Obreros de la Carne, se arrojaron volantes firmados por el PIT, y se procedió a la venta de "bonos colaboración" de la Coordinadora Uruguaya de Pesca, por un valor de N$10.-

---

POR LA DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR EL CONSEJO,

EL SUBJEFE POLICIA DE LA II.,
Inspector Mayor

... POLICIA DE LA II. 3400233

MINISTERIO DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13-01-84
Fecha de Salida
Pasa a JEFE-SIPO
No. de Orden 104

0333
MINISTERIO DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Orden

[illegible].-

[illegible].-

[illegible].-

Nota nº 1224.- "Radio Moscú" [illegible].-

Hora: 20.47' a 21.07'.-

Audición: "Panorama Uruguayo"

Operador: Miguel Izquierdo.- Dactilógrafo: [illegible]

15/11/83.- [illegible] IFFE
[illegible]
1/1 ENE. 1984
3400284

"Por radio Moscú, onda corta, difunde otra edición del programa semanal, Panorama Uruguayo, preparado por el periodista Uruguayo, Ricardo Lalund. (Idéfica...).-

Los partidos comunistas de Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay, representados por sus más alto nivel dirigentes, acaban de celebrar una reunión en un país de América Latina, en la que analizaron la situación en los respectivos países en el continente y mundial, emitiendo una declaración conjunta.=

A continuación en Panorama Uruguayo, por onda corta de radio moscú, damos con alguna abreviación, el texto de la declaración de los partidos comunistas de Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay, difundida en Buenos Aires, La Paz y otras capitales.=

America Latina vive un proceso de lucha por la democracia y la consolidación de la soberanía en el curso hacia la distensión mundial y social, los pueblos latinoamericanos que estuvieron unidos en la gesta de la independencia, con [illegible] de armonía políticas para enfrentar la agresividad de Reagan y solucionar los problemas de fondo, derivados de la dependencia y de la [illegible] del imperialismo y cerrar el ciclo nefasto de golpes de estado, dictaduras y fascistas.=

Los partidos comunistas de Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay, han efectuado una reunión de delegaciones de las comisiones políticas de sus comités centrales, presididas por sus respectivos secretarios generales, en que se [illegible] los problemas fundamentales y actuales [illegible], e intercambiaron [illegible] y opiniones, tales el curso del proceso democrático [illegible] y los logros [illegible] y unidad y [illegible] en los países, y [illegible] y [illegible]. Los partidos [illegible] también, modificaron sus [illegible], afirmaron en la caracterización del período que [illegible] y muy [illegible] de unidad.

En [illegible], Bolivia, Chile y Uruguay, se desarrolla un proceso cuyo contenido central [illegible] y democrático, es una decisión, junto al pueblo, [illegible], [illegible], [illegible] a las políticas y de los [illegible]

[illegible]

001/4 (K) 31184 3400284

// [illegible]

[illegible] vida social y política, en [illegible].

Inmediatamente después la declaración conjunta de los partidos de Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay.- Los [illegible] vida de pueblos que [illegible] una [illegible] promoción de credos que poseen caracteres de satisfacción nacional.

Son los índices del rezago de nuestros países, por el empobrecimiento, que a impuesto a cargue y fuego, las recetas antiarmistas de la escuela de Chicago, en favor de las multinacionales y de las oligarquías nativas.=

Se requiere aquí políticas económicas diametralmente diferentes, pragmáticas, reactivadoras de la producción, ajenas a los dictados del dorado neoliberalismo internacional, y que tengan por objeto, la satisfacción de las necesidades básicas de los trabajadores y de nuestros pueblos.=

Continuamos diciendo los partidos comunistas de Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay; El imperialismo norteamericano intenta restablecer la hegemonía, se opone en las más diversas formas a que América Latina, alcance la consolidación de regímenes democráticos y de solución a los graves problemas que tenía planteados, precisamente a la dependencia.=

Al ejercer la agresión de Gran Bretaña contra Argentina, [illegible] su dominación colonial sobre las Malvinas y comunidades en una base militar nuclear de la OTAN, Estados Unidos [illegible] en cuanto ello significa en daño a la [illegible], a las [illegible], a la independencia, a la vida y a la paz de nuestros pueblos.=

Ahora el continente asiste a [illegible] cuando la pequeña Isla de Granada, [illegible] independencia a toda costa, a divisado y la cobarde agresión militar, dirigida en su contra por Estados Unidos de Norte América, [illegible] y [illegible] de [illegible], [illegible] de [illegible], [illegible] de [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]

// [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

El Jefe del Departamento de Control de Radiodifusión,

José Tarla Acquetto.-

(K)
31784

3400284

004/4

(BH)

14

14 ENE. 1984

8400285

(Música criolla.) Conducía este programa habitual de Radio Nacional, en Buenos Aires, Francisco Urquijo, integrado por el periodista uruguayo Eduardo Galeano.

Con motivo de la toma de posesión de la Presidencia de Argentina por el Dr. Raúl Alfonsín, llegaron a Buenos Aires prominentes dirigentes políticos uruguayos. Las delegaciones del Partido Nacional y del Partido Colorado, los dos partidos tradicionales uruguayos, están encabezadas por sus dirigentes históricos. La delegación del Partido Nacional la preside el caudillo Didier Wilson Narancio Aldunate, a quien acompañan los dirigentes Juan Pivel Devoto, Carlos Julio Pereira y Dardo Ortiz. La delegación del Partido Colorado de Uruguay la integran entre otros Julio María Sanguinetti, Secretario General, Enrique Tarigo y Jorge Batlle, a quien últimamente le fue levantada la proscripción política en su país. También viajó a la capital argentina Líber Seregni del Frente Amplio de Uruguay, quien había sido liberado en su país, por intervención de los principales partidos argentinos. Entre quienes recibieron a los líderes se encontraba Rodney Arismendi, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay. El semanario Qué Pasa?, vocero de los comunistas argentinos, dio a conocer esta semana una entrevista con Rodney Arismendi. Refiriéndose al acto del 27 de noviembre en Montevideo, convocado por todos los partidos políticos uruguayos, al que asistieron más de cuatrocientas mil personas, preguntó a Qué Pasa? el líder de los comunistas uruguayos, que sabía sin duda el punto más alto en el proceso del juicio contra todos aquellos que hubieran participado en la dictadura, fue la intención, por ejemplo la posibilidad de salir en el sorteo, que la organización decidió todo, de que se hiciera en el auditorio del Palacio Legislativo en la presencia de los tres poderes y televisado en el canal estatal. Tras las elecciones de 1982, entrega el título en propiedad de la primera vivienda de la cooperativa gráfica y de la Confederación Sindical del Uruguay, [illegible] en la ciudad de Montevideo, [illegible]

001/4

8400285

//

[illegible] la inauguración de la [illegible] año [illegible], año de la [illegible] político, en la circunstancia del acto, en que consigna y en el orgullo creativo que produjo la [illegible], porque ahí, que este acto [illegible] político, histórico y [illegible], será [illegible] la [illegible], que acredite la voluntad democrática y los patrimonios [illegible] sentidos del pueblo uruguayo. Para nosotros, comunistas uruguayos, el 27 de noviembre es un día de júbilo, de celebración por aquellos que luchamos todos estos años, responde a "Qué Pasa", semanario de los comunistas uruguayos, el dirigente del partido comunista de Uruguay, Rodney Arismendi. Contestando a la pregunta, sobre las perspectivas sobre Uruguay, Arismendi afirma que se han dado las premisas objetivas y sub-jetivas para alcanzar una verdadera democracia, un proceso irreversible en que el pueblo [illegible] nuevas [illegible] legales y desbaratando [illegible] maniobras, luego de señalar la magnitud del acto y otras manifestaciones del uno de diciembre, se refiere a las anunciadas elecciones nacionales de noviembre de 1984, sin entrar en [illegible] cálculos electorales, lo que sucede de día y el día siguiente dependerá de lo que estamos haciendo ahora, dice Arismendi. Dependerá de este pueblo unido, de estos partidos coordinados, de estos programas claros, de la unanimidad nacional frente al fascismo y el imperialismo, de esta presencia independiente de la clase obrera, también en las declaraciones de Rodney Arismendi al semanario argentino, Qué Pasa, diciendo: En eso está reflejado un hecho original, el hondo arraigo de los comunistas que hemos estado en la primera línea de la resistencia y del combate, siempre con la mano tendida para resolver el problema nacional, por la unidad y la convergencia de todos los opositores, hoy por la coordinación y mañana por la concertación de un gran acuerdo nacional para solucionar la democracia en Uruguay. En Buenos Aires, por cierto antes de pisar Montevideo, le fue dada lectura por radio a una entrevista realizada por el semanario argentino, Qué Pasa, al primer vicepresidente del partido comunista de Uruguay, Rodney Arismendi. Refiriéndose a todos los problemas políticos uruguayos, especialmente vinculado al propósito de alcanzar cuanto antes la constitucionalidad mediante un plebiscito fijado, que establecería la [illegible] uruguaya. La [illegible] de anulación de votos por [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], como explicación adicional de [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]

// ble de la ...ía, ...ía ... ... el ... ...
unánime y ... el ... ... el ... ... el ... de to-
tro y el ... y el ... ... a la ...ción de
1.67. Los ... ..., ...
lución ... ... el 27 de ... ..., ...
que, el fa-
llo dentro de noviembre de 1964, ... y ... y sus ... ...
mentos de los ..., pero no ..., pues ... la ...-
cia y ... el ... a la ... popular, la victoria será de to-
dos, como será de todos la responsabilidad de ... ... el país de la
gravísima crisis en que lo ... en esta década de ...tolerancia, de so-
berbia y de ..., y de contribuir a la estabilidad del gobierno que el
primero de marzo de 1965, asumirá la ... tarea de ... la nave en
estado y circunstancia tan adversas, como quizá no los haya conocido el país
en toda su historia.

En el ...ario ..., el ... de ..., se ... un artículo donde,
bajo el título, la izquierda existe, se escribe que en los hechos, en el ...-
to del 27 de noviembre, la izquierda fué desproscripta. Pues bien, dice el se-
...ario, la izquierda existe, estuvo en el ... del domingo, había ... ciu-
dadanos en ... futuros votantes de los partidos del Frente Amplio, y allí ... ...
vieron en ejercicio de sus auténticos derechos, adhiriendo la exigencia demo-
crática. Nos alegra profundamente, dice el semanario del partido colorado de
Uruguay, que los ciudadanos de izquierda hayan podido participar, nos alegra
que en centenares de miles de hogares de todo el país se haya visto por -
televisión, sus carteles y leído sus ... ... Nos alegra porque es evidente
que la disposición que ... ... algunos partidos y proscribió a otros, como to-
das las cosas, evidentemente injustas, fué derogada en los hechos. Afirma el
comentario de Opinión, que es irrenunciable que la izquierda participe toda -
ella, en los procesos futuros de reestructuración democrática, para concluir a-
firmando que la desproscripción de la izquierda, ocurrió el 27 de noviembre y
debe ... de ... como ... ... el día ... ... Trabajo y
...idencia, dice el ... ... editorialista, que alguien obligue a que
el país se ... de ...

Con ... ... de ... y ..., ... de la unidad, se ... en el ... ..., de ..., ... del ... ... -
...ó, ... por ... y ... Se ..., en es-
pecial la ... ... de ... ..., hacia ... ...
... a la ... ..., ..., ... a la ... en la ...

//

[illegible].-

// [illegible], [illegible] de [illegible].

[illegible], a cuya [illegible] de [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

.=.=.=

201184
Conocimiento

14 ENE, 1984

3400286

[illegible]

3400286

BIBLIOTECA
20/12/94
Consejo Nacional

[illegible] la citada edición [illegible]. Fué candidato de la alianza de la re[illegible] "Unión Cívica Nacional "Wilson Ferreira Aldunate"; se [illegible] el semanario de orientación [illegible] "Aquí", y dirigió y periódicos [illegible] radio [illegible] emisoras, cubriendo toda la extensión política nacional. El Director de Cí[illegible] "La Mañana", que profesionalmente gozaba un prestigio internacional adjudicado [illegible] "Premio Nacional" de Periodismo, el periodista Jaime Rodríguez, fué un apa[illegible] Nacional en Montevideo por la dictadura militar. Una manifestación [illegible] estudiantil con el Director de "La Mañana", toda su Dirección, donde [illegible] el Rector, fué reprimida por la policía, siendo golpeados los estudiantes [illegible] de las Agencias Internacionales de Noticias "Reuter" y "U.P.I.", periodistas [illegible] extranjeros detenidos. El líder del "Partido Nacional" de Ferreira Aldunate, [illegible], fundó inmediatamente [illegible] prensa de [illegible], y habló desde los balcones de la sede del gobierno Nacional. Ferreira Aldunate, invitado oficial a la transmisión del mando en la Argentina, se reunió con el Presidente Alfonsín, con personalidades políticas uruguayas, argentinas, de otros países latinoamericanos y la Prensa. Ferreira Aldunate, dirigente político uruguayo un llamado a la unidad de la oposición para reconquistar la democracia; es vital -dijo Ferreira Aldunate- la unidad de los partidos políticos, los sindicatos, y las organizaciones [illegible], para reconstruir el futuro de Uruguay. Se declaró partidario de la [illegible] política en Uruguay, y recibió la información del Presidente [illegible] "Julio", Ferreira Aldunate. No es posible -agregó Ferreira Aldunate- vivir en los círculos a oscuridades que han pasado en Uruguay, y a las que están sometidos por ahora. El "Partido Nacional" [illegible] inmediatamente la exigencia del levantamiento de la intervención, [illegible] el Vicepresidente principal del Partido al retorno a Uruguay. El Dr. [illegible] la posible fecha de elecciones y un plazo ajustado de tres [illegible], para la elección. En prueba de prensa formuló declaraciones [illegible] el líder del dirigente sindical uruguayo Rodney Arismendi. El [illegible] del Frente Amplio del Partido Demócrata de Uruguay [illegible] [illegible] el primer reportaje dado, en la base de su [illegible], [illegible] política y sindical, mientras [illegible] por [illegible] de la página según la votación popular. Rodney declaró [illegible] [illegible]; pudo oír la cita tres años después de [illegible], [illegible] Radio Sarandí, y la página del "Frente Amplio" [illegible]. [illegible] y discutían el rol de la [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]

B I D
20/12/94
Consejo Ejecutivo

[illegible] la citada emisora y Uhl. Fue emitida en la edición de la re[illegible] "Voz [illegible]"; se oía el [illegible] de cierta emisora [illegible] "Riga", y directa y periódicamente [illegible] se [illegible], oficina de [illegible] información política nacional. El Director de Ci[illegible] "Ha [illegible]", que posteriormente ganó un [illegible] adjudicado por "[illegible] Nacional" de Berlín, el periodista Gerardo [illegible], emitió un apasionado discurso en protesta por la emisión contra la Embajada. Una manifestación en solidaridad con el Director de "La Nación", ante su vivienda, donde [illegible] el ataque, fue reprimida por la Policía, dando golpizas [illegible] varios de los agentes internacionales de noticias "Reuter" y "U.P.I.", periodistas y camarógrafos detenidos. El líder del "Partido Nacional" de T[illegible], Luis [illegible] Alberto, formuló declaraciones a la prensa en [illegible] Aires, y habló desde los balcones de la sede del gobierno [illegible] Nacional. Posteriormente, invitado oficial a la transmisión del mando en la Argentina, se reunió con el Presidente Alfonsín, con personalidades políticas uruguayas, argentinas, de otros países latinoamericanos y de Europa. Terminó el dirigente político uruguayo un llamado a la unidad de la nación para reconquistar la democracia; es vital -dijo Wilson Ferreira Aldunate- la unidad de los partidos políticos, los sindicatos, y las asociaciones civiles, para gobernar el futuro de Uruguay. Se declaró partidario de la [illegible] política en Uruguay, y reclamó la liberación del Presidente "[illegible]", General Líber Seregni. "No es posible -agregó Wilson Ferreira- que esté en las cárceles a ciudadanos que han pensado en [illegible], y a los que están encerrados por error. El "Partido Nacional" [illegible] inmediatamente la exigencia del levantamiento de la intervención, y [illegible] el dirigente principal del Partido el retorno a Uruguay. "El Dr. [illegible] más posible dentro de fronteras y en pleno ejercicio de todos [illegible], dijo la declaración". La prensa española destacó declaraciones [illegible] del dirigente sindicalista uruguayo Rodney Arismendi. El [illegible] del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay [illegible] de regresar al país rioplatense tan, en la hora de [illegible], la reconciliación [illegible] y democrática, nuevamente [illegible] por el [illegible] de la mayoría amplia de la población [illegible]. Rodney Arismendi [illegible] la [illegible] uruguaya; [illegible] con la cita todos estos días la c[illegible], del Partido Comunista, y la significativa del "Frente Amplio" [illegible] del país. [illegible] fortalecer y desarrollar el frente [illegible], [illegible] más [illegible] a pesar del país, dijo [illegible] [illegible]

3400286

BIBLIOTECA
CENTRAL
EQ 1154

/la colectividad toda los jóvenes políticos en pleno de participar en la democracia diaria, y disfrutando y perfeccionando en el ejercicio. (Aplausos prolongados.) Pero es la unidad de los frentes en Uruguay, la unidad de la oposición democrática, de hombres tradicionales. Los frentes de países vecinos dicen que la crisis de esa unidad, a los años, está muy relacionada y hasta es inexplicable, como título "Reflejos del Uruguay", editado en Buenos Aires, afirma a la crisis, el desgaste natural del tiempo, la desocupación. Un artículo aquí en Montevideo, los frentes uruguayos hubieran sido modo del contrario muy del proyecto a los niveles de reconstrucción democrática, que en diciembre 1983. Pero, ahora, esta unidad uruguaya está siendo por los dictadores, por los frentes divididos. Hay lugares, más de uno, donde se encuentra el frente desaparecido, el preso político, el [illegible], el exiliado. Hemos proyectado de uruguayos por ahí esta fraternidad en diversos más o menos lejanos, ojos y corazón puestos en su tierra, pero lejos, cumplen esa dura soledad de la fraternidad exiliadera, y luchando por el proceso económico, social, político y cultural de un Uruguay en libertad y democracia. El exilio uruguayo ha de brindar esta unidad de los frentes por los recuperadores, por el retorno a trabajar, estudiar y vivir en Uruguay, por la paz y la unidad de los pueblos. Señor Presidente, en nombre de este proyecto, y de todos los colaboradores de "Frente Amplio", editado en Español, transmitimos nuestro saludo, nuestro abrazo fraternal, a sus trabajadores, estudiantes, a todos los frentes políticos, a los grupos políticos, a los organizaciones políticas y sociales que luchan por el futuro mejor de Uruguay. En cada hogar en Uruguay o de uruguayos en el exilio al que llegue esta edición de "Nuestra Uruguay" los [illegible] nuestros presentes, con un cordial feliz Nochebuena Uruguay.- [illegible] a cinco edición de "Nuestra Uruguay", por cinco años a los [illegible]

[illegible]

3400286

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
161300ENE84
l.e.m.

M E M O R A N D U M N° 055/84

A S U N T O : ACTIVIDADES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE.

EVALUACION : A-2

T E X T O :

- Referente a Wilson Ferreira Aldunate se sabe que dejó el Hotel "El Farol" del balneario Torres en Río Grande del Sur el día 15 al mediodía en dirección a Porto Alegre. Se presume que se haya dirigido al Aeropuerto de Porto Alegre para embarcarse hacia Río de Janeiro.
  En el Hotel expresó que se dirigía a Londres y luego a España.-

El Jefe del Departamento III (POE)
teniente coronel
Julio César Labaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
16 ENE. 1984
9100290

DISTRIBUCION:

ORIGINAL : SEÑOR 2° SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS.
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto III
Fecha de recibido
Fecha de salida 16.1.84
Pase a Analistas
No. de Orden 445

001/2

8400299

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
210945ENE84

ARCHIVO

T.I. N°022/84 SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.
(SV)

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 8400290

EVALUACION : A - 2

FECHA: 16/ENE/84 FECHA DEL ANTECEDENTE: 15/ENE/84

TEXTO : En la fecha, dejó el HOTEL "EL FAROL" del Balneario "TORRES" en Río Grande del Sur con destino a P. Alegre para embarcar a Río de Janeiro, luego a Londres y por fin a ESPAÑA, según expresó en el Hotel.-

Cumplido vuelva.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro Barneix

Montevideo, 10 de Febrero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado a la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE el antecedente que precede, cúmplase volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente
Por el Jefe del C.F.F.A.A.
Ttc.2do.

002/2 8400290

S.ID.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

DEP II
(SI)
31-1-84

16 ENE. 1984

No. de ... 84 00291

NOVEDADES
EMISORA: RADIO ... INTERNACIONAL
FECHA: 040130ENE84
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

MONTEVIDEO: Magistrados, abogados y medios jurídicos en general expresaron honda irritación por las represalias que está tomando el régimen contra jueces penales que se niegan a tomar medidas represivas contra ciudadanos opositores. En diversas oportunidades, la Policía detuvo a personas que ejercían pacíficamente su derecho a manifestar y luego las pasaron a los tribunales ordinarios, con la pretensión de que fueran procesadas por supuesta alteración del orden público. En casi todos los casos los magistrados actuantes, luego de tomar declaraciones a los detenidos, dispusieron su libertad por entender que no habían incurrido en delito alguno. Uno de los jueces que no aceptó las presiones ejercidas a través del Ministerio de Justicia fue el Dr. Juan Marín, Juez en lo Penal de 10o. Turno, quien fue trasladado a un cargo menor, como represalia. El Dr. Marín había actuado en el caso de cientos de personas detenidas durante las manifestaciones realizadas en el pasado mes de noviembre convocadas por el Plenario Intersindical de Trabajadores e impedidas en forma violenta por la Policía con tropas de choque. En diciembre, cuando la dictadura militar suspendió las trasmisiones de la emisora radial CX 30, se pretendió presionar nuevamente a magistrados para que tomaran medidas contra el director de La Radio, José Germán Araújo, quien hizo una huelga de hambre, y contra el propietario de la vivienda donde cumplió esta protesta. Los jueces que se negaron a aceptar las presiones dictatoriales , entre otros, fueron los Dres. Julio Borges y Carlos Mata. Se señaló también que otros magistrados habían sido objeto de represalias diversas por iguales motivos. En círculos de la jurisprudencia manifestaron que los ataques del régimen contra la independencia del Poder Judicial restan credibilidad a los anuncios de la dictadura militar acerca de una supuesta democratización del país.

MONTEVIDEO: El director de la emisora CX 30, José Germán Araújo y el personal, pudieron en la víspera nuevamente exponer en el edificio, luego que ésta estuviera ocupada varios días por la Policía. La emisora tenía sus emisiones suspendidas por haber ofrecido información política de las Convenciones de los Partidos Nacional y Colorado. Al volver a emitir la emisora CX 30 realizará un programa especial que se transmitirá en cadena vía satélite con otras numerosas radios del continente.

MONTEVIDEO: Miles de personas firmaron un petitorio por la libertad del ex parlamentario Luis Bernardo Pozzolo, miembro del Comité Ejecutivo del Partido Colorado. Pozzolo fue detenido y procesado por la llamada Justicia Militar, luego de que calificara con fuertes adjetivos a quienes están en el poder desde 1973, en un discurso que pronunció en la última Convención de su partido. Un comité especial estuvo encargado de promover una campaña por su libertad. Organizaciones sindicales y estudiantiles se sumaron a la campaña y comenzaron a realizar visitas casa por casa para recoger firmas, de las cuales ya tienen varios millares

MONTEVIDEO: Invitados por organizaciones populares, los 154 hijos de prisioneros y exiliados políticos que visitan el país, asistieron a un festival de canto popular en la zona norte de la capital. Entretanto, voceros del Consejo del Reencuentro de los Uruguayos informaron que los niños y jóvenes comenzaron a visitar en forma escalonada a sus familiares prisioneros en los campos de concentración de Punta de Rieles y Libertad.

MONTEVIDEO: Aumentó un 30% el precio de los combustibles. La medida intensificó el malestar reinante en la población, dada las tasas inflacionarias que ya aparecen y la

84 00291

DEP I
PROCESADO

reducción de la capacidad de compra.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
II
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

002/2 8400291

J.C.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

Fecha de ... 16 ENE. 1984
No. de ... 8400292

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 060130ENE84
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

MONTEVIDEO: Unos 600 trabajadores continuaban hoy la ocupación de ILDU, una de las más importantes empresas textiles del Uruguay, en demanda de mejores salarios y en defensa de su fuente de trabajo. Los obreros paralizaron sus tareas el miércoles, ocuparon la fábrica en forma pacífica y ordenada, y dijeron que se mantendrán allí hasta que la empresa resuelva otorgar los aumentos de salarios, entre 20 y 40%, así como la seguridad de la fuente de trabajo. En contactos que los obreros mantuvieron con corresponsales de la prensa extranjera señalaron que su salario equivale a unos 3 o 4 dólares por día, lo cual resulta totalmente insuficiente para enfrentar el costo de la vida, que en el año 1983 tuvo un encarecimiento del 50%, según las cifras oficiales. Dirigentes sindicales no descartaron que a pesar de que la ocupación tiene un carácter totalmente pacífico y ordenado, el régimen recurra a la Policía para desalojar a los trabajadores empleando la violencia. Fuentes del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), tenían previsto para hoy mantener una entrevista con el Ministro de Trabajo del régimen, Cnel. Bolentini, con el propósito de respaldar las demandas de los trabajadores textiles y reclamar una solución racional al conflicto, el primero de este tipo desde el año 1973.

MONTEVIDEO: Los trabajadores de la pesca han iniciado un conflicto que han paralizado prácticamente las actividades pesqueras. Los pescadores reclaman seguridad laboral, derecho a vacaciones, indemnización por despido y restitución de trabajadores que están cesantes por razones sindicales. Los trabajadores han acordado no zarpar ningún buque mientras sus demandas no sean escuchadas. Ayer, no obstante, zarparon dos pesqueros, pero debieron regresar por no haber podido realizar sus actividades debido al conflicto. Si bien la industria pesquera fue uno de los sectores que ha tenido crecimiento de actividad -12,5% de aumento en el primer semestre de 1983- sus trabajadores se cuentan entre los más explotados y carentes de seguridad laboral.

PARÍS: La huelga de ocupación de los trabajadores de la fábrica textil ILDU de Uruguay, encontró solidaridad inmediata entre los trabajadores franceses de esta rama. Dos federaciones de sindicatos textiles de Francia enviaron en las últimas horas telegramas al Ministerio de Trabajo del Uruguay expresando su apoyo a sus compañeros uruguayos y exigen que sus demandas sean consideradas. Ambas federaciones se dirigieron también a autoridades francesas, solicitando que intervengan ante las autoridades uruguayas en el mismo sentido.

BIOGRAFIA
20/1/84
Conocim. (II)

MONTEVIDEO: Corresponsales extranjeros informaron hoy desde esta capital que la ocupación de la fábrica ILDU encontró amplio apoyo entre los habitantes de los barrios inmediatos. Delegaciones de vecinos manifestaron su simpatía a los huelguistas, en tanto la información se difundía ampliamente en las zonas de la Curva de Maroñas, Cno. Maldonado, Jardines del Hipódromo,y otras próximas a la fábrica.

MONTEVIDEO: Manifestaciones de apoyo popular se realizó hoy frente al domicilio del dirigente del Partido Colorado, Luis Bernardo Pozzolo, detenido y procesado por la llamada Justicia Militar. También desde la Argentina, diputados del Partido Radical -gobernante- manifestaron su solidaridad al Comité Ejecutivo del Partido Colorado. Continúa, al mismo tiempo, la campaña electoral casa por casa, en favor de la liberación del ex parlamentario. Los despachos agregan que las protestas populares en Uruguay están sien-

do acusadas por el propio régimen dictatorial. En tal sentido se citan dos hechos recientes; declaraciones de jerarcas militares de la dictadura que siembran dudas en cuanto a la entrega del poder al Gobierno civil, y el anuncio de que a partir de mayo habrá cada mes un aumento del 4 al 5% en las tarifas de servicios estatales.

MONTEVIDEO: El Jardín Zoológico y zonas de Maldonado y Punta del Este, son parte de los programas de estos días de los 154 hijos de prisioneros y exiliados que están cumpliendo una visita de dos semanas al Uruguay. Mañana podrán asistir a un gran picnic en el Prado y el domingo emprenderá regreso a Europa la primera tanda de niños y jóvenes.

Y hasta aquí las noticias de hoy.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO II
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

002/2

8400292

BIOGRAFICO
20/1/84
Conocimiento (II)

J.C.F.F.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACIONES
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 072045ENE84
FRECUENCIA: 11.630 khz
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

Canto popular uruguayo.

Es un programa semanal "Panorama uruguayo". Hoy con canciones de canto popular uruguayo. "A redoblar", canto popular uruguayo. Música.

Canto popular uruguayo, hoy en las ondas cortas de Radio Moscú, en el programa semanal "Panorama uruguayo".

Más música.

Con las voces de canto popular uruguayo en el éter finaliza esta emisión e "Panorama uruguayo" por ondas cortas de Radio Moscú. Nos encontraremos nuevamente el próximo sábado. Han escuchado el programa "Radio Moscú informa y comenta".-

---

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

FECHA: 16/I/84
HORA: 0947

001/

J.C.F.F. - Servicio de Información de Defensa - 16 ENE. 1984 - 8400293

BIOGRAFICO
20/1/84
Conocimiento(II)

8400293

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO HABANA-CUBA
FECHA: 082100ENE84
FRECUENCIA: 17.705 khz
PROCEDENCIA: CUBA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

... que participaron en una manifestación de solidaridad con 600 trabajadores de una industria textil que se encuentra en huelga desde hace 4 días. La manifestación en la que tomaron parte unas dos mil personas estuvo integrada por sindicalistas y estudiantes, quienes recolectaron dinero para entregar a los trabajadores en huelga. Los obreros de esa fábrica textil, la Industria Lanera Del Uruguay, mantienen ocupado su centro de trabajo en demanda de un aumento salarial y en protesta por la decisión del régimen militar de prohibir las huelgas generales.
Otro paro es CUP, los trabajadores afiliados a la Coordinadora Uruguaya de la Pesca. Esta huelga tiene como objetivos que esa organización sea reconocida como vocero del gremio y la reposición de varios pescadores despedidos.
Están en sintonía con Radio Habana-Cuba, transmitiendo desde La Habana, Cuba, territorio libre en América.
Les estamos ofreciendo un amplio servicio informativo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

BIOGRAFICO 30/1/84 Conocimiento (IC)

FECHA: 16/I/84
HORA: 0945

031/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - Servicio de Informaciones de Defensa
16 ENE. 1984
8.0029

8400294

..D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

16 ENE. 1984
8400295

NOVEDADES DE [illegible]
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 092315ENE84
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.Ira. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.Ira. C. Costa

MONTEVIDEO: Más de 2.000 personas manifestaron su solidaridad con los trabajadores de la fábrica textil ILDU en conflicto, intervino la policía y hubo un saldo de más de 30 detenidos, quienes posteriormente recuperaron su libertad. La manifestación estaba integrada por representantes de numerosas organizaciones laborales y estudiantiles, que coreaban consignas contra el régimen dictatorial, tras haber recolectado dinero para los 600 trabajadores que ocupan la fábrica. Los obreros textiles de ILDU ocuparon la fábrica la semana pasada en reclamo de aumentos de salarios del 40% y en reclamo de derechos sindicales. En una conferencia de prensa improvisada frente a la puerta de la fábrica, ya que la policía no permitió la entrada de la prensa, los representantes sindicales informaron que decidieron la ocupación tras un mes y medio de gestiones ante autoridades del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas y el Ministerio de Trabajo, sin obtener resultados positivos. "En noviembre mandamos un petitorio y todavía no hemos obtenido respuesta" -precisaron-. Ya entonces los trabajadores habían comenzado en ILDU a realizar paros de 15 minutos, primero una vez cada 45 minutos, luego una vez cada media hora y finalmente cada 15 minutos. Los delegados de los trabajadores informaron que el 4 de enero presentaron a la prensa la notificación de que habían dispuesto la ocupación total y pacífica de la planta. "Todos tienen que tener claro que aquí hay un sindicato para la defensa justa de los trabajadores de ILDU, y por consiguiente tiene que ser respetado" -afirmaron los ocupantes-. Una alteración en los salarios textiles en conflicto precisa que la política económica y social del régimen militar provocó solamente en 1983 una pérdida del 20% en la capacidad de compra de los salarios. El Cnel. Bolentini, Ministro de Trabajo del régimen, afirmó que la política salarial del Uruguay es una de las más justas del mundo. Los vecinos de la planta textil en conflicto han expresado su apoyo a la medida sindical con delegaciones y recolección de dinero. Asimismo, la ocupación y huelga de ILDU recibió el apoyo del Plenario Intersindical de Trabajadores y organizaciones de estudiantes ue participaron en la manifestación reprimida por la Guardia de Granaderos.
Entretanto, también permanecen en huelga los trabajadores de la pesca. Las tripulaciones agrupadas en la Coordinadora Uruguaya de la Pesca (CUP) comenzaron la huelga el 5 de enero, en demanda de que su organización sea reconocida, se restituyan los pescadores despedidos y se otorguen derechos fundamentales como el de vacaciones e indemnización por despido. La patronal pesquera rechazó negociar mientras continúe la huelga, lo cual determinó a los trabajadores solicitar una reunión con el Ministro de Trabajo.

BIOGRAFICO
20/1/84
Conocimiento (CI)

MADRID: Llegaron esta mañana a la capital española de regreso parte de ~~los 154 hijos de~~ exiliados y prisioneros políticos que visitaron Uruguay durante 2 semanas. En Montevideo, la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos informó que alrededor de 40 niños del grupo visitaron a sus familiares presos. Los mayores de 7 años pudieron ver a sus familiares a través de un vidrio, mientras que los menores pudieron reunirse con ellos en el patio. El 4 de enero el grupo concurrió a un acto organizado por Cinemateca uruguaya, donde vieron varias películas realizadas por los alumnos de cine para niños y adolescentes. En los últimos días de su estada en Uruguay, asistieron a partidos de fútbol, jugaron en las playas, visitaron el Cabildo y el Zoológico de Montevideo y el sábado fueron homenajeados con un gran picnic en el Prado. Asistieron más de 3.000 invitados, entre ellos los familiares de los niños y jóvenes, dirigentes políticos y sindicales y representantes de la cultura. Hablaron un representante de los Derechos Humanos de España y

8400295

el director cinematográfico italiano Victorio Taviani, quien visitó Uruguay junto con su hermano Paolo. El encuentro del Prado contó con la participación de los más importantes exponentes del canto popular y agrupaciones carnavalescas. También se cantaron consignas por la democracia, por la vuelta del exilio y la libertad de los presos.
En Madrid, durante el fin de semana, la Televisión Española presentó un reportaje de 30 minutos acerca de esta acción humanitaria, que sería el primer paso de una gran campaña por el retorno de los centenares de miles de uruguayos exiliados.
Y hasta aquí las noticias de hoy.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

8400205

002/2

BIOGRÁFICO
20/11/84
Conocimiento

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO NEDERLAND
FECHA: 092030ENE84
FRECUENCIA; 15.315khz
PROCEDENCIA: HOLANDA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

... a Uruguay, dos de ellos dos niños, hermanos, en realidad, han ido a ver a su padre en la cárcel, ya que hacía tres años que no lo habían visto. Los 7 niños pertenecen a un grupo de 154 en total, pertenecientes a familias perseguidas y que se repartieron por algunos países de Europa. El viaje a Uruguay tenía por objeto reanudar, siquiera fugazmente, el contacto con sus compatriotas y volver a ver su país, seguramente ya borroso en sus memorias. La organización de este viaje ha corrido a cargo, principalmente, del Comité Internacional de Refugiados de Uruguay, de la Cruz Roja española, y de la organización Frente Amplio uruguayo. Según cuentan los niños a su vuelta, la población uruguaya parece que ha perdido el miedo a manifestarse contra el régimen militar uruguayo. Las gentes se atreven ya a manifestarse públicamente y con la presión internacional que aumenta en este sentido creen que no tardará el régimen militar en desaparecer. Así lo han declarado estos niños en una conferencia de prensa celebrada en el aeropuerto internacional de Holanda.-

---

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)
II Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

BIOGRAFICO 20/1/84 CONOCIMIENTO(II)

16/1/84
ONDAS
0148

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
16 ENE. 1984
8400296

031/1

8400295

16 ENE. 1984
No. de Ejemplar 8400297

... importantes industrias de ese país. El - de diciembre pasado, los trabajadores ocuparon la decisión de ocupar la empresa ILDU (Industria Lanera Del Uruguay), sin tener posibilidad por otras vías las demandas planteadas ante el Ministerio de Trabajo de la dictadura. Antes de proceder a la ocupación de la fábrica, los trabajadores realizaron jornadas de protesta de advertencia por medio de paros de 15 minutos, los que se prolongaron posteriormente a una hora, procediéndose posteriormente a la ocupación de la empresa. La ocupación de la Industria Lanera Del Uruguay es la primera que tiene lugar en este país luego de la huelga general de 15 días con que el pueblo uruguayo respondió al golpe de Estado castrense de 1973. El domingo pasado la ciudadanía de Montevideo salió a las calles para manifestar su apoyo a los ocupantes de la empresa ILDU. Más de 50 personas resultaron detenidas, lo que no impidió que los habitantes de los barrios vecinos a la fábrica continúen ayudando con víveres a los obreros textiles. La toma de la empresa ILDU coincide con la huelga masiva de la industria pesquera uruguaya, que ha puesto fuera de funcionamiento a más de 60 barcos pesqueros. El conflicto laboral, que surge en el caso de la industria textil plantea reivindicaciones salariales y de orden similar, constituye una muestra más del creciente descalabro del Gobierno económico propugnado por la dictadura uruguaya. La respuesta de los militares de ese país sudamericano, sin embargo, lleva a constatar que la lucha por la vuelta a la democracia en Uruguay seguirá ya las difíciles perspectivas de la pluralista apertura anunciada.

Ha tenido gran repercusión las declaraciones hechas por un grupo de Generales ante los cadetes de la Escuela Militar de Montevideo: "Desenvainen las espadas sin vacilar para defendernos de aquellos que cuestionan el proceso" -plantearon en alta voz los militares, al tiempo que exhortaban a las instituciones castrenses uruguayas a reprimir lo que ellos llaman"actitud subversiva de ciertos círculos"-. Sólo que como los hechos muestran los últimos acontecimientos y las continuas manifestaciones de protesta que tienen lugar diariamente en el Uruguay, es el pueblo todo el que exige el fin de la dictadura.

La toma de la Industria Lanera del Uruguay, la huelga de los trabajadores [illegible] y el apoyo de la ciudadanía de ese país sudamericano a los justos reclamos de los [illegible]

Copia Nº 1 - Sr. Ing. [illegible]
Copia Nº 2 - Sr. [illegible]

BIOGRÁFICO
20/1/84
Conocimiento (25)

16/I/84
ANÁLISIS
0144

001/1

8400297

16 ENE. 1984
8400298

1/2

[illegible]: El dirigente colorado fue [illegible] quedó en libertad, tras permanecer encarcelado durante 17 días, Rumilio, miembro de la Convención del Partido Colorado, fue acusado de vilipendio a la moral de las Fuerzas Armadas. Su detención había promovido una ola de solidaridad por parte de organizaciones políticas, sindicales y estudiantiles, así como de diversas personalidades uruguayas. El convencional colorado fue detenido a raíz de una alocución en una asamblea de su agrupación, durante la cual criticó duramente la gestión de los militares en el poder. El hecho provocó manifestaciones frente a su domicilio, así como una intensa campaña de firmas recogidas en los barrios, casa por casa y en puestos fijos ubicados en las sedes de los periódicos "Correo de los viernes", "El Día" y "La semana uruguaya" y en las sedes de los Partidos Nacional y Colorado. La acción de la campaña por la libertad de Rumilio, promovida inicialmente por la Justicia Militar, logró una importante victoria al decretarse su libertad.

MONTEVIDEO: "Un emocionante viaje de 154 niños al Uruguay se inscribe en la campaña del Frente Amplio por el retorno del exilio uruguayo" -afirmó el Dr. Hugo Villar en una entrevista en televisión-. En "Informe de última hora", el Secretario Ejecutivo del Frente Amplio informó que ha regresado el primer grupo de niños que fue recibido en el aeropuerto madrileño por numerosos representantes de la vida política española. Por su parte, Pablo Carlar y la Coordinadora de España, transmitieron entusiasmo de los pequeños viajeros, que ya han regresado tostados por el sol y llenos de ingenuidad a la patria. Muchos de ellos visitaron a sus padres o madres en las cárceles de libertad y Punta de Rieles. El semanario "El País" publicó el [illegible] carta del escritor uruguayo Mario Benedetti referida al viaje de los niños a su patria.

MONTEVIDEO: El diario "El Día" desmintió las informaciones del Ministro del Interior, Gral. Líber Seregni, según las cuales si el "Día" de Live el país se agrava, las elecciones serán imposibles. El matutino calificó de grave la posición asumida por el Ministro y sostuvo que "[illegible] las fuerzas políticas del pueblo no se han satisfechos, continuarán manifestándose en las calles. "Si el Gobierno y las Fuerzas Armadas se empecinan en [illegible] y a impedir sus resultados, con [illegible] el "Día" del "Día"-.

[illegible]: El [illegible] de [illegible] que de [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] Consejo Universitario de la Universidad Federal de Río de Janeiro, para imponer la orden al mérito, fue hecha por el profesor Luis Edmundo Machado, rector y director del Departamento de la Ciudad Carioca. Entre las personalidades que asistieron, se encontraba el Presidente de la Academia de Ciencias del Vaticano, Carlos Chagas, quien adhirió y votó a favor del otorgamiento del título al profesor Massera, exiliado desde 1973. El Consejo Universitario resolvió además invitar a la hija del matemático, Ana Massera, que reside en Porto Alegre, a trasladarse a Río de Janeiro para recibir el título concedido a su padre, en una solemne ceremonia.

MADRID: En carta abierta dirigida al Presidente del Gobierno español, intelectuales latinoamericanos y españoles solicitan medidas urgentes contra nuevas agresiones de Estados Unidos en el continente americano. Los firmantes, de las más diversas tendencias políticas e ideológicas, subrayan que a las dictaduras más evidentes como Guatemala, El Salvador, Haití, Chile, Uruguay, Paraguay, etc., jamás se las ha presionado con la acción de Estados Unidos.

Y hasta aquí las noticias de hoy.-

(fdo.) El Jefe del Departamento (Interior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. Jefe. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

DEP. I
PROCESADO

002/2

8400298

SAIH1

E COMANDANTES
N JEFE
IFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	Nº
PAYSANDU	31	08	983	31511

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: OLESZCZUK	APELLIDO MATERNO:
	PRIMER NOMBRE: Vladimiro	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: Miguel	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE:	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	2	11	925	POLONIA	KOSZIR	C.L. Cd

1	OCUPACION	Jornalero.- desde 1975 a 1979 empleado del astillero MAPEL.-Anterior emp empleado de la firma SCHIPILOV.-
2	DOMICILIO	Bvar. Artigas 665, 13 años.-

3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	DOC. de IDENT.	DNI.Pdú.2.648.761-0
		Expediente en trámite Nro.89946 Corte Electoral			

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE A N T E L.-
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Vladimiro Oleszczuk
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL — Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO

LOCALIDAD: FECHA:

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

DEP. I
PROCESADO
5.2.84
(XX)

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		26	OCT.	1983

Dirección de Información e Inteligencia · DEPARTAMENTO Nº 3 · Min. Defensa Nac.-C. Público

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

8400307

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

COMISARIO

S. I. D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

07 NOV. 1983

Montevideo. .....

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

Jefe del Departamento I del S.I.D.

EL JEFE DEL S. I. D.

Mayor .....

PEDRO R. BARNEIX .....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — DEPARTAMENTO I

D. N. I. I.	DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		7	OCT	1983

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

COMISARIO

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

A ✓	Expídase constancia — Art. 2º.
B X	Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.
C	No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

27/12/983

8400307

092

DEP. I
PROCESADO
3.2.84
(XX)

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

Fórm. 670 A

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION

E INTELIGENCIA - Dpto. Nº 3

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 1311/31/VIII/983.-Paysandú.-

M E M O R A N D U M Nº 4153/83/JJM/rba.-.

R E F E R E N T E A:	CL SZCZUK : Vladimiro.-.
REGISTRAMOS	CL SCHUK : Vladimir.-
DOCUMENTO / S:	No se registra.-.
D O M I C I L I O:	Palmar del Quebracho (Dpto. de Paysandú -15/II/964)
OTROS DATOS:	No se registran.-.

ANOTACIONES: En febrero de 1964, se establece que es suscriptor de la revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Moscú.-

DEP. I
PROCESADO
3.284
(xx)

003

8400307

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.- ACTA DE DECLARACION.-

En la ciudad de Paysandú, a los cuatro días del mes de Diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, ante el Suscrito Director de Investigaciones, comparece una persona la cual es interrogada en base al siguiente tenor:-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por sus nombres y apellidos, nacionalidad, estado // civil, edad, documento personal, domicilio y profesión:.-.-.-.

CONTESTA: Vladimiro CLESZCZUK, Polaco, Casado, de 58 años de edad, D.N.I. Nº 2,648.751-0, Bulevar Artigas Nº 665, empleado de ANTEL, Regional YOUNG, dependiente de la Regional Paysandú.---

PREGUNTADO: Diga Usted si en el año 1964, recidía en la localidad de Palmar de Quebracho de éste Departamento.----------

CONTESTA: Si señor, desde el mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y dos hasta fines del año mil novecientos sesenta y ocho recidí en la Colonia Tres Palmas, del paraje Palmar de Quebracho, tenía en ese lugar un establecimiento de campo / de 200 hetáreas de mi propiedad, luego lo vendí.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si en el año mil novecientos sesenta y cuatro, recibió por ser suscriptor la revista "Tiempos Nuevos", caso afirmativo, como llegaba a su poder y que procedencia tenía la misma-.-

CONTESTA: No recuerdo la fecha precisamente pero creo que antes del año mil novecientos sesenta yo recibia la referida revista hasta el año mil novecientos sesenta y ocho, me la llebavan por correo dirigida a mi nombre, se encontraba edictada en castellano, y la recibía en forma gratuíta, era enviada desde Montevideo, y la literatura que contenía la misma era de

Vladimiro Cleszczuk

DEP. I PROCESADO 3-254

8400307

origen ruso y de otros paises aliados en aquel entonces con el referido país: no estoy seguro su procedencia desde Montevedeo pero creo que venia de la Embajada de Rusia en la capital de la República,en varias ocaciones envié notas a Montevideo a los fines de que no me enviaran más ejemplares de ésta revista,por no interesarme su literatura, pero siempre me mandaban la revista, y al dejar yo de recidir en Palmar de Quebracho y afincarme en ésta ciudad, no recibí mas ejemplares de la misma.-

PREGUNTADO:Que puedd precisar usted,dentro de los textos que contenía dicha revista y de los cuales no le interesaban-.-.-

CONTESTA:Entendí que los textosdel contenido de la revista,no se ajustaban a una real realidad del momento,en Rusia,ya que mencionaba una cosa fásil en lo relacionado a la industria y en realidad no era así,por tener yo conocimiènto en aquel entonces a través de otras pers nas que recidian alla y que aveces recibia cartas de ellos, que eran conocidos o familiares mios-.-

PREGUNTADO:Si en su domicilio tiene algún ejemplar de la revista mencionada o alguna constancia cuando usted,envió a Montevideo de que no le enviaran más ejemplares de ese tipo.-

CONTESTA:No tengo,porque al dejar la recidencia de Palmar de Quebracho y afincarme en ésta ciudad corté por destruir todos los ejemplares de la mencionada revista; ni tengo en mi poder ninguna constancia de las notas enviadas a Montevideo para que no me enviaran más revistas de las mencionadas.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar a lo ya manifestado

DEP. I
PROCESADO
3.2.84

8400307

CONTESTA: Creo que nada más.-

Leída que le fue por el deponente se ratifica de su contenido y de conformidad con el Suscrito firma la presente en fecha / y lugar ya indicado.-

Vladimiro Oleszczuk

VLADIMIRO OLESZCZUK .-

(declarante) .-

El Director de Investigaciones.-

COMISARIO

HUGO W. ZAPATA SILVA .-

DEP. I
PROCESADO
3-2-84
(XX)

8400307

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

B

Lugar y fecha Paysandú, 27 de Diciembre de 1983.-

OFICIO
Nº 88/983.-

Sr. JEFE DE LA REGIONAL DE ANTEL PAYSANDU.
Sergio ALCIATURI.-

Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978 el Servicio de Información de Defensa expidió "Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos", haciendo presente que si bien registra anotaciones negativas no son de entidad suficiente para inhabilitarlo en desempeñar cargos en la Administración Pública, al

Sirvase citar
Sol.01311 (I)

Sr. OLESZCZUK. Vladimiro.-

titular del Documento de Identidad Nº D.I.I.2.648.761-0

Este Servicio sugiere a usted la conveniencia de notificar al interesado que sus antecedentes serán tenidos en cuenta para juzgar su conducta futura, debiendo comprometerse bajo la más seria responsabilidad a no realizar ningún tipo de actividad política o gremial ilegal.

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Cnel. .....
Cnel. JUAN R. COSTA
JEFE DE POLICIA

DEP. I
PROCESADO
3.2.84

NOTA: En su oportunidad se le otorgó Categoría "A", pero a la luz de nuevas informaciones se le readjudica la presente Constancia a Categoría "B".-

007 8400307

DIRECCION DE

INVESTIGACIONES.-

DEPARTAMENTO DE

INFORMACION E

INTELIGENCIA.-

DOCUMENTO Nº 051/984.-

Paysandú, 09 de Enero de 1984.

SEÑOR.-

JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO.-

Cnel.Don: JUAN R. COSTA.-

PRESENTE.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

R E F:-Elevar C.H.C.P. (I) Nº 01311.-

- -

Elevo adjunto al presente C.H.C.P. (I) Nº 01311 a nombre de OLESZCZUK, Vladimiro, al cual con fecha 17/OCT/983, se le expidió C.H.C.P.Cat."A", y con fecha 27/DIC/-983, a la luz de nuevas informaciones se le readjudica la presente Constancia a Categoría "B".-

Con fecha 28/DIC/983, bajo firma es // notificado de la Categoría asignada teniendo un plazo de siete (7) días hábiles para presentar recurso en primera instancia, el cual venció el día 05/ENE/984, no presento dicho escrito.-

Todo lo /que/ se eleva al Superior a los fines que estíme pertinente.-

Saluda a Usted atentamente.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

Comisario

HUGO W. ZAPATA SILVA.-

DEP. I PROCESADO 3.2.84

936

8400307

RESERVADO

- AYUDANTIA -

Oficio No.15/984 JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

Paysandú,10 de enero de 1984.

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D. 906003-6

Adjunto al presente,elevo al señor Director,C.H. C.P.,perteneciente a Vladimiro OLSZCZUK a quien con fecha 27 de diciembre de 1983 se le readjudicó Constancia Categoría "B", por la Categoría "A" que originalmente le fuera otorgada.-

Notificado de la Categoría asignada,no presentó recurso en 1ra.Instancia.-

OBJETO:Elevar C.H C.P.----------

JDBG/gemm.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

OCHOA

JUAN R. COSTA

DEP. I PROCESADO 9.2.84 (XX)

16 ENE. 1984 I 264

DISTRIBUCION:

Original:..... SR.DIRECTOR DEL S.I.D.

1ra.Copia:....." " " "

2da.Copia:.....Arch. Je-Pol.Pdú.

16 ENE. 1984 8400307

009/9 8400307

[illegible]

TELEGRAMA

1/3

[illegible] 14/304.1 s.-

[illegible], 14 [illegible] de 1984.-

[illegible] 00.00

[illegible] 00.00 [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] 10.10.-

10/1/304. [illegible] 10/304. [illegible]- [illegible] (Asunto [illegible]).-

[illegible] de la Cámara de Diputados de la Provincia, el Director Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, - mantuvo una reunión con integrantes del Sindicato de Obreros, Mineros - de la Unión de Trabajadores Rurales, y Afines, del Sindicato Autónomo [illegible] Unidos, en la que se trataron sobre el paro que afecta al predio.

Se decidió formar una comisión tripartita, integrada por un integrante del Ministerio, uno de U.T.C (Jorge [illegible]) y uno del S.O.E.C (Luis [illegible]), los que a partir del próximo [illegible] tendrán habilitado un plazo de 48 horas para elaborar una fórmula de solución, para luego reunirse nuevamente con un delegado del M.T.S.S.

Se le significó que la aceptación o no de la formación de una comisión tripartita como antes sobre posibles soluciones para el sector, debía ser dada por la Unión de Trabajadores de [illegible] Unidos, ya que allí [illegible] la [illegible] en el local de la Federación [illegible] y no [illegible] del Ministerio.

Acto seguido a lo expuesto anteriormente, una vez finalizada la Asamblea [illegible], se pudo constatar que a la misma asistieron 5 o 6 obreros aproximadamente, una vez [illegible] a la misma, la misma resolvió:

1º)- Apoyar y respaldar las negociaciones que se llevan a cabo por parte de la "Comisión Tripartita", dejando el camino abierto a posibles medidas en caso que no exista solución.

2º)- El día miércoles 18 se llevará a cabo una concentración frente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en apoyo a los gestiones que se actúen.

Todo lo anteriormente [illegible] fue corroborado por una fuente confiable [illegible] a la República.-

[illegible]

[illegible] 03/1/304. [illegible] 03/304. :- [illegible] (Situación [illegible]).-

Continúa la situación [illegible]; es [illegible] conocer [illegible] fuentes populares [illegible] una "olla popular en el local de la Federación de la Salud, sito en Abayubá [illegible], en el horario de 12.00 a 14.00; a la misma concurrieron unas 150 personas - entre pescadores y familias.-

[illegible] 04/1/304. [illegible] 04/304. 1.- [illegible] (Asunto [illegible]).-

En la víspera no se registraron novedades de - [illegible] la ocupación de la fábrica [illegible].-

[illegible].-

8400308

... ///

001/3

DPTO. I 23-1-84 PROC.

BIBLIOTECA Conocimiento

BIBLIOTECA Conocimiento

1 6 ENE. 1984 [illegible] 8400308

/// ...

13/01/984. F. 010/984. 1:- [redacted].- (Ampliación y resolución judicial).-

[redacted] ocurrido nuevamente en [redacted], en donde la labor de la Vigilancia fue normal.

13/01/984. F. 013/984. 1:- [redacted].- (concentración y volanteada).-

En el día de ayer personal de esta Dirección concurrió en comisión de servicio a la Calle Daniel Fernández Crespo, frente a las oficinas de ANCAP, donde se pudo comprobar que a partir de la hora 14.15 aproximadamente se hicieron presentes en dicho lugar unas 80 personas en su mayoría mujeres, las que procedieron a golpear las manos - sin llevar a cabo corte de tránsito ni ningún desmán - permaneciendo en el lugar hasta la hora 14.30 en que se retiraron. Estas personas repartieron volantes cuyo texto era el siguiente: "[redacted] Y AMNISTIA". Asimismo frente al local de U.R.E, ubicado en la calle Cuareim no se registraron novedades.

III) [redacted].-

1)- [redacted].- (Ampliación - resolución judicial).-

Ampliando lo informado en el parte del día de ayer, fue interrogada nuevamente la detenida [redacted], quien agregó a sus anteriores declaraciones que en dicha oportunidad fue interrogada también detenido [redacted], visitó al Dr. [redacted] y la solicitud escrita se "AMNISTIA"; por lo cual dicho Juez luego concurrió con el nombrado.

Enterado de las nuevas declaraciones y de la situación de los detenidos el señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 9no Turno, Dr. [redacted], dispuso la inmediata libertad; mientras que [redacted] y [redacted], permanecerán en calidad de detenidos y serán conducidos a su domicilio en el día de la fecha, debiendo cumplir para la misma concurrencia al Dr. [redacted] y a la jóven [redacted] de todo lo dispuesto se dio cumplimiento. Se Amplia.-

2)- [redacted].-

En el día de ayer se recibió una información sobre [redacted] que frente a la sede del Ministerio de Economía y Finanzas - como también funciona la Contaduría General de la Nación - a partir de la hora 14.15 los empleados de la misma en un número aproximado a los 100 y cuando se dirigían a sus tareas habituales, permanecían por el espacio de 10 - minutos golpeando las manos mientras entonaban el clásico estribillo: [redacted]". Posteriormente - se dirigían con el paso y en forma pacífica.

3)- [redacted].-

A la hora 1.30 del día de ayer, en el vuelo 900 de IBERIA con destino a Madrid (España) partieron 66 menores - hijos de exiliados uruguayos en el exterior - los que fueron retirados por 6 personas mayores.-

---

[redacted].-

[redacted]:.....

8400308

Protestas Por Aumentos en UTE y ANTEL

17-3-84 003/3 8400308

SA(4)
1P.

E.M.G.F.A.
2a.Div.Int.

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 17 de enero de 1984.-

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nro. 006/84.-

DE: SUB JEMGFA A-2 PARA: SR. DIRECTOR DEL SERVICIO DE INF. DE DEFENSA

ASUNTO: Se solicitan antecedemtes de la siguiente ciudadana.

OLGA SALVO DE LORENTI P/E X X X

Fecha de nacimiento: 9 de agosto de 1919

C.I. Nº 339.221

Profesión: Odontóloga

P/EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA) Y P/S/O
EL JEFE DE LA SECCION III (OPERACIONES)
MAYOR (Av.)
HORACIO SASSON.

17 ENE. 1984
8400312

001/1

20/1/84
DEP. I
PROCESADO

8400312

SD(H)
7P.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

No 3042/84/D

Montevideo, 16 de enero **de 1984**

Señor 2o Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
Presente.

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

OHANIAN KOZANILIAN, Carlos
OLIVERA BARBARITO, Analia
NIEVES DE LEON, Raquel Isaura
AYUP ZOUZAIN, Ricardo Norberto
NICROSI SALAZAR, Cecilia Inés
RIOS AMARILLO, Aída Jesusa
DELEON BELLON, Juan José

17/1/84
077

17ENE. 1984
SEDUSCOD
S400324

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.

RUBEN BARBI
Director General

17 ENE.
276

S400324
PROCESADO
001/17

cb

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. OHANIAN (Apellido Paterno) KOZANLIAN (Apellido Materno) CARLOS (Nombre(s))
2. 9/3/35 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 676808 de Montev. Cred. Cívica AZA 14156
4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina
5. Cargo que desempeña: Prof. Director Depto. Histología y Embriología
6. Domicilio particular: Francisco Soca 1391/302 Teléfono: 792593

B.– CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Curso de "Biología de la Reproducción"
2. Lugar en que se desarrollará: Santiago Chile
3. Fecha de iniciación: 9/1/84 Fecha de culminación: 20/1/84
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: 840324

002

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. OLIVERA (Apellido Paterno) BARBARITO (Apellido Materno) ANALIA (Nombre(s))
2. Noviembre 12,1969 (Fecha de nacimiento) Montevideo, Uruguay (Lugar) soltera (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.726.623-3 de: Montevideo Cred. Cívica:
4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Educación y Cultura
   Orquesta Estudiantil
5. Cargo que desempeña: violinista
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Enseñanza Primaria, y cursando Secundaria
7. Domicilio particular: Juan José Quesada 3539
8. Teléfono particular: 293516 Oficina: Otros: 236704

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: The World Symphony Orchestra
2. Institución y lugar en que se desarrollará: National Music Camp,Interlochen
   Michigan , U.S.A.
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 15 de Enero de 1984
5. Fecha de comienzo de la beca: 24/6/ 1984 Fecha de término: 24/8/1984
6. Autoridad que patrocina la candidatura:

8400324

003

DIR. I.
RECIBIDO

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Yo deseo mejorar mis estudios de violín y estoy segura de que esta beca es una excelente oportunidad para incrementar mis conocimientos musicales.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Julia Olivera
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI. 840324

004

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

Imp Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

URGENTE

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. NIEVES (Apellido Paterno) DE LEON (Apellido Materno) RAQUEL ISAURA (Nombre(s))
2. 10 DE FEBRERO 1936 (Fecha de nacimiento) SAN CARLOS-MALDONADO (Lugar) CASADA (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.279.012 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: A.J.A. 7947
4. Organismo(s) donde trabaja: CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
5. Cargo que desempeña: MAESTRA DIRECTORA ESCUELA Nº197 "PARA DISCAPACITADOS AUDITIVOS"
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   MAESTRA DE 1ER.GRADO(AÑO 1957) MAESTRA ESPECIALIZADA EN SORDOS ORTOFONISTAS (AÑOS 1962) CURSO DE DIRECTORES(AÑO 1972)
7. Domicilio particular: AVDA.URUGUAY 1327 APTO.201
8. Teléfono particular: 905013 Oficina: 900528 Otros: ———

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "EVALUACIÓN Y CURRÍCULUM EN EL ÁREA DE LA SORDERA"
2. Institución y lugar en que se desarrollará: GALLAUDET COLLEGE(CENTRO INTERNACIONAL DE LA SORDERA (WASHINGTON D.F. ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA)
3. País u organismo que ofrece la beca: ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 20 DE ENERO DE 1984
5. Fecha de comienzo de la beca: 27 DE ENERO/984 Fecha de término: 20 DE FEBRERO/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: MIGUEL ANGEL RIBOLLA RICCI (DIRECTOR GENERAL INTERVENTOR DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA)

035 C.P.I. RECIBIDO 8400324

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

SIENDO LA MAESTRA DIRECTORA DEL CENTRO PARA DISCAPACITADOS AUDITIVOS MÁS IMPORTANTE DEL PAÍS Y HABIENDO SIDO DESIGNADA PARA LA CONFECCIÓN Y CORRECCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y TRABAJOS SOBRE EVALUACIÓN, CONSIDERAN DE SUMA IMPORTANCIA SU PARTICIPACIÓN EN ESTE EVENTO.

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado
RAQUEL NIEVES DE SASTRE

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: 096 Firma: 8400324

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegar aquí una fotografía

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~JAYUP~~ ZCUAIN Ricardo Norberto
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)
2. 17/09/1955 Montevideo Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.399.449-4 de: Montevideo Cred. Cívica: B.U.B. 20.369
4. Organismo(s) donde trabaja: Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada// Facultad de Humanidades y Ciencias.
5. Cargo que desempeña: Jefe División Geología.
   Profesor de Geología Marina y Geoquímica.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Licenciado en Ciencias Geográficas, Fac. de Humanidades y Ciencias// Especialista en Ciencias del Mar (Geología y Geoquímica en la Univ. Nal. Autón. de México, México.
7. Domicilio particular: Río Branco 1217 Apto 702
8. Teléfono particular: 98 54 97 Oficina: 39 53 77 Otros: 49 11 04/06

B. — **ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del Curso o materia de la beca: **Curso de Pós-Graduaçao em Geociencias, Area de Concentraçao: Geología Marinha, nivel de Mestrado.**
2. Institución y lugar en que se desarrollará: **Universidade Federal do Rio Grande do Sul Curso de Pós-Graduaçao em Geociencias - Porto Alegre, BRASIL**
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.
4. Fecha limite de presentación del candidato: **Marzo de 1984**
5. Fecha de comienzo de la beca: **Marzo de 1984** Fecha de término:
6. Autoridad que patrocina la candidatura: **Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorelogía de la Armada y Facultad de Humanidades Y Ciencias-** UNIVERSIDAD DELA REPUBLICA.

8400324

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

.....

.....

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Especialización y Maestría en Ciencias del Mar (Geología)

   Institución y lugar en que se usó: U.N.A.M., México

   Fecha de inciación: Abril 1976 Fecha de término: Abril 1979

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada. Financ. por UNESCO

2. Materia: Primer Curso Superior de Ingeniería de Costas.

   Institución y lugar en que se usó: Centro de Geología de Costas.(Mar del Plata)

   Fecha de inciación: Marzo 1983 Fecha de término: Abril 1983

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Humanidades y Ciencias con financiación de la UNESCO.

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

R. Ayuso

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

S400324

Autorización: 038 Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

Imp Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. **Nicrosi** (Apellido Paterno) **Salazar** (Apellido Materno) **Cecilia Inés** (Nombre(s))
2. **13-9-69** (Fecha de nacimiento) **Montevideo** (Lugar) **soltera** (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: **1.945.020** de: **Montevideo** Cred. Cívica: .....
4. Organismo(s) donde trabaja: .....
5. Cargo que desempeña: .....
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   2do. año de Ens.Secundaria .- 5to. Curso de Inglés (Alianza Cultural EE.UU) .- Tres años de Solfeo y cuatro años de Violín. (Esc. Municipal de Música).Dos años Flauta dulce(C.para las Artes)
7. Domicilio particular: **Avda. Garibaldi 2599 A.-**
8. Teléfono particular: **800173** Oficina: ..... Otros: .....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: **The World Youth Symphony Pec 1.398 (53f91451) .Lecciones de violín y participación en ensayos de conjuntos sinfónicos y de cámara.-**
2. Institución y lugar en que se desarrollará: **National Music Camp, Interlochen Michigan, EE.UU.-**
3. País u organismo que ofrece la beca: **O.E.A . (División de Artes y a. de la Juv.)**
4. Fecha límite de presentación del candidato: **antes del 31 de enero de 1984**
5. Fecha de comienzo de la beca: **24-Junio -1984** Fecha de término: **Agosto**
6. Autoridad que patrocina la candidatura: **Ministerio de E. y Cultura**

.....

S400324

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Obtener la experiencia en el nivel que ofrece la National Camp Interlochen, en el estudio de violín y práctica de conj.Instrumental

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del Interesado

840324

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. de! U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Rios / Amado / Ana Jesus
   Apellido Paterno / Apellido Materno / Nombre(s)
2. 5 enero 1951 / Las Piedras / Soltera.
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 3.815.415-7 de: Montevideo Cred. Cívica: B 111 945
4. Organismo(s) donde trabaja: Escuela Nº 177. Departamento Auxiliar.
5. Cargo que desempeña: Maestra
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
7. Domicilio particular: Montevideo 1525/11
8. Teléfono particular: ..... Oficina: ..... Otros: .....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de extensión para docentes de Educación Primaria
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Holmdel College. Portsmouth (Inglaterra).
3. País u organismo que ofrece la beca: Otra fuente
4. Fecha límite de presentación del candidato: 28-2-84
5. Fecha de comienzo de la beca: 2-7-84 Fecha de término: 12-8-84.
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Inspectora Técnica Departamental de Educación Primaria (Rural)

DII 840324

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Tengo la completa motivación de superarme y poder ser útil a mi país. Es decir que con los conocimientos adquiridos en el exterior pueda servir a mi país

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del Interesado

8400324

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: 012 Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LELEO (Apellido Paterno) | BRAUN (Apellido Materno) | JUAN JOSE (Nombre(s))
2. 12/02/950 (Fecha de nacimiento) | MONTEVIDEO/URUGUAY (Lugar) | CASADO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.179.189 de: Montevideo Cred. Cívica: LAE 31.765
4. Organismo(s) donde trabaja:
5. Cargo que desempeña:
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   FACULTAD DE VETERINARIA — MEDICO VETERINARIO

   C.E.R.E.A. — POST-GRADO EN ACUICULTURA
7. Domicilio particular: ALBERTA 4636 apto 102
8. Teléfono particular: 59.41.32 Oficina: Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca:

   ASIGNATURAS VARIAS
2. Institución y lugar en que se desarrollará: INSTITUTO TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (ITESM/MEXICO)
3. País u organismo que ofrece la beca: MEXICO - O.E.A
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30.01.1984
5. Fecha de comienzo de la beca: 07-0 /1984 Fecha de término: 07-0 /1986
6. Autoridad que patrocina la candidatura:

   FACULTAD DE VETERINARIA

013

8400324

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).
Complemento de estudios de post-grado, motivado por la urgente necesidad de producción de proteínas, así como fuentes de trabajo para poblaciones rurales, evitando migraciones a las grandes ciudades.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: CURSO DE ENTRENAMIENTO EN ACUICULTURA A NIVEL SUPERIOR

   Institución y lugar en que se usó: C.E.R.E.S.A. PIRASSUNUNGA/S. PAULO/BRASIL

   Fecha de inciación: 01/01/1983 Fecha de término: 15/12/1983

   Autoridad que patrocinó la candidatura: F.A.O./P.N.U.D./CEPAL BRASIL

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: 914 Firma: 8400324

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional: 836 83

(SM) 1

Nº077/84 10/ENE/984.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº3042/84/D,DE SE.PLA.CO.DI.-
SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA
DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos,con respecto a:

1- CRANIAN KOZANLIAN, Carlos
- SE APRUEBA -
Se informa que se contestó Memo.(A)2793/82,aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca al exterior (Paraguay) en fecha 05/NOV/982.-

2- OLIVERA BARBARITO, Analía
- SE APRUEBA -

3- NIEVES LE LEON, Raquel Isaura
- SE APRUEBA -

4- AYUP SOUZAIN, Ricardo Norberto
- SE APRUEBA -

5- MICHELSEN SALAZAR, Cecilia Inés
- SE APRUEBA -

6- RIOS AMARILLO, Aída Jesusa
- SE APRUEBA -

7- DELEON NELLON, Juan José
- SE APRUEBA -

NOTA: OJO NO SÉ MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACIÓN PARA PROCESAMIENTO.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SE.PLA.CO.DI.

COPIA - DEPARTAMENTO I- S.I.D.

015

8400324

8400324

POLICIA DE LA PROVINCIA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

COPIA No. 1

MEMORANDUM Nº 005/84

ASUNTO : ACTIVIDADES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE

EVALUACION : A-1

FUENTE : FUENTE MEMORANDUM Nº 155/84.

DISEMINACION :

- Se sabe que WILSON FERREIRA ALDUNATE se dirigió a España vía Río de Janeiro el día 13 de los corrientes llegando a Madrid el día 14 donde se encontraba.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
JEFE DEPARTAMENTO III

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de salida 17 ENE 1984
No. de Orden 8400325

001/2

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada .....
Fecha de salida 17-1-84
Pasa a Archivo
No. de Orden 450

8400325

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO.
210930ENE84

T.I. N°021/84
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 8400325

EVALUACION: A - 1

FECHA: 17/ENE/84 FECHA DEL ANTECEDENTE : 16/ENE/84

TEXTO: En la fecha, llegó a MADRID vía Rio de Janeiro

Cumplido vuelva.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro Barneix

Montevideo, 10 de Febrero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado a la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE el antecedente que precede, cúmplase volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del S.I.D.

Ltn.2do.

Roberto Volpe

002/2

8400325

SECRETO

[illegible] Nº 2.-
[illegible].-
[illegible].-
[illegible].-

[illegible] 1

I.- [illegible] : - [illegible].-

II.- [illegible] : - [illegible] del Sacerdote Jorge Luis [illegible] (participó en la huelga de hambre del [illegible] con [illegible] intensificando temporariamente activo).-

III.- [illegible] : - Según manifestaciones [illegible], se trasladaría a la zona de Lules y durante su [illegible] trabajar en los arrozales; lo haría como arrocero bajo cobertura popular ya que sería en una misión religiosa para no ser descubierto la religión.- Aparentemente podría tratarse de una misión típica de infiltración con fines de relevamiento y/o reclutamiento con trabajos a nivel [illegible] en un medio difícil como el arrocero, lo [illegible] en cuenta esta consideración nos recomienda:"no levantar la perdiz".-

IV.- [illegible] :- 1 Triplar: ..... -T.C.-T.E.-
- 1 Triplar: ..... -T.I.-
- 1 Triplar: ..... -T.I.-
- 1 Triplar: ..... -T.IV.-

V.- ACCION TOMADA.- :- Confección del Presente.-

DIRECTOR DEL T.M.R.Nº1.-
[illegible]:
LUIS T. LAMAS.-

-Es fotocopia del original.-
[illegible] DE LA IV. INFORMACIONES.-
JOSE W. BASSANI.-

DPTO: I
3/1/84
PROC.
(II)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION - INFORM - R.O.U. - DIRECTOR

[illegible]
15 [illegible]
2do 8/1402
259

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 17/I/84
PASA A: I
R. SALIDA: 0155

JUNTA DE [illegible] EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[illegible] I
Fecha de [illegible] 17ENE. 1984
Firma [illegible]
Nº de [illegible] 8400325

001/1

8400325

SECRETO

SECRETO

Circular Nº 2.-
T.M.R.Nº1.-
Div.Informaciones.-
10.1200.DT.984.-

- PARTE BOLETIN DE INFORMACION Nro.001/DI/84.-

I.- VALIDACION.- : - V. - B.-

II.- PROCEDENCIA.- : - Resultado reuniones de carácter clandestino en domicilio - del Sr.Ramón DELGADO OCHILAZO en la ciudad de Durazno.-

III.- I N F O R M E.- : - Por manifestaciones del mencionado ciudadano se ha podido saber que se habrían hecho algunas reuniones en el domicilio del mismo en la Calle Dr.Rubino 779, en la ciudad de Durazno.-

- El Sr. Ramón DELGADO OCHILAZO es retirado policial (Inspec. Mayor) C.I.10.492 de la Ciudad de Durazno.-

IV.- DISTRIBUCION.- - 1 Ejemplar: ..... -Cte.Z.R.II.-
- 1 Ejemplar: ..... -D.I.-
- 1 Ejemplar: ..... -D.I.I.-
- 1 Ejemplar: ..... -R.C.Nº2.-

V.- ACTUACION POLICIAL: - Confección del Presente.-

EL DIRECTOR DEL T.M.R.Nº1.-
CONFORME:
LUIS T. MAGLIANO.-

Es fotocopia del original.-
EL JEFE DE LA DIV. INFORMACIONES.-
TTE.CNEL.
JOSE M. BASSANI.-

2da Sistar 260

S I D.
SECRETARIA SUB
FECHA: 17/I/84
PASA A: I
R. SALIDA: 0156

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 17 ENE 1984
Pasa a
Nro. de entrada 8400327

DEP I
16/1/84
PROCESADO
(B)

001/1

8400327

SECRETO

J.C.J 13
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
171200ENE84

Eval. B-2
Sgto.

T.I. N° 150/84.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:
l.e.m.

- Adjunto remito a usted informes recabados por este departamento referente a la Empresa URUPEZ.-

Saluda a usted atentamente
Jefe Departamento III (POE)
Tte.Cnel. Luis Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12 ENE 1984
Firma
No. de orden 3.00323

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 17.1-84
Pasa a Dpto I
No. de Orden 456

001/3

DEP. I
25/1/84
PROCESADO
(PS)

8400328

INFORMES REFERENTES A "OBDUPEZ"

11-1-84.- CAUSALES DE LA OCUPACION:

- Que la Empresa adeuda a Operarios, licencia y salarios vacacionales correspondientes al Ejercicio 1982, 50% de la 1° quincena de diciembre/83 y 2° del mismo mes y año, siendo este último adeudo destinado solo a parte de los Operarios por receso de la firma.

PERSONAL DE LA PLANTA

REFERENTE: ENRIQUE DEBENEDETTI CAGLIARDO C.I. 733.096 GERENTE

Registra:

21-8-74 en representación del Pnal. con cargo de dirección de la Fábrica de Alpargatas, firma una solicitud (17-4-74) a los efectos de poder realizar una reunión dicho Personal.

12-10-82 según nota del S.I.D. del 27-8-82 figura en la lista A.B.G. Agrupación Dr. Cano Núñez del Partido Colorado por el Dpto. de Montevideo, para participar en las Elecciones internas del 28-11-82.

GERENTE TECNICO: MARCELO FERRADA CORTEZ C.I. 1.609.262-5

Registra:

6-7-79 detenido por Dpto. N°5 de D.N.I.I. siendo liberado al día siguiente por "orden superior".

JEFE DE PERSONAL: TOMAS VICTOR SOLODIKIN C.I. 1.018.954-9

12-1-84.- Comenzó el pago al Personal de la Planta (Hora 21.00)

- Se registró un vehículo sospechoso en las inmediaciones de la Planta con los siguientes ocupantes:

GUSTAVO ALVARO LACANA D'ANDREA 28-8-64 (Montevideo)
FERNANDO RUBEN LACANA D'ANDREA 26-1-60 (Montevideo)
HECTOR ALFREDO LA CRUZ PANUNCIO 14-8-62 (P. de Azúcar)
ALVARO VALENTIN SANCHEZ MARTINEZ 7-11-63 (Montevideo)

13-1-84.- PARA DESOCUPAR LA PLANTA, el personal pide 9 puntos los cuales son aproximadamente:

- Aumento de salarios.
- Mejoramiento de gabinetes higiénicos y establecimiento de trabajo.
- Regularización de seguro de 3 empleados.
- Situación en que quedarán los ocupantes (medidas de seguridad hacia sus puestos laborales).

DEP. I 23/1/84 PROCESADO 3)

8400328

- Escalafón de Operarios (distintas categorías).
- Transporte a cargo de la Empresa.
- Ropa de Trabajo.

NOMINA DE OPERARIOS QUE OCUPAN LA PLANTA "URUPEZ"

AQUINO AGUIAR - BLOS RICARDO "LV" Cat. "C" Bn. Ing. 4.

BARLOCO WALDEMAR El nombre completo sería Waldemar Barloco Roba, el que esta en URUPEZ, pero posible exista error de imprenta y sea Rocha, el cual registra antecedentes como Afiliado al P.C. 60409 (30-9-71).

TECHERA, HECTOR

HERNANDEZ, JANEZ

BACARDAL, JULIO

CAIRO, NORMA

FUENTES, NELSON

PINTOS, ERISON

PEREZ, ANIBAL

LACAZA, HECTOR

OLIVERA, JORGE

CASTELLANOS, FERNANDO

PIRIZ, NELSON

ALONSO, MILTON

RAMIREZ, SHIRLE

GARCIA, JORGE GUZMAN

GONZALEZ, PABLO

GONZALEZ, CARLOS

CUADRADO, JUAN CARLOS

HERNANDEZ, MIGUEL

CUADRADO LINARES, MARIA ELIZABETH

VEIGA, MARIA ROSA

ALVAREZ, OLGA.

15-1-84.- La planta continúa ocupada.

DEP. I 23/1/84 PROCESADO (B)

8400328

J.C.J.
D.I.D.
DEPARTAMENTO I
171100ENE84

MEMORANDUM

ASUNTO: Actividad de Víctor Hugo BERMUDET.

CLASIFICACION: B-2

TEXTO: -A raíz del paro general programado para el 19 de los corrientes, el citado en representación de la Gremial de la Médica Uruguaya instruyó al personal del Sanatorio sobre la forma en que la gremial realizaría el paro, el que consistirá en concurrir a trabajar sin marcar tarjeta de entrada, corriendo por cuenta de la gremial el transporte para quienes se plegaran a dicho paro.
Es de hacer notar que el citado Bermudet se presentaría como postulante al ingreso como enfermero del H.C.FF.AA..-

[illegible] Jefe del Departamento I.

[illegible] Barreix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — DEPARTAMENTO I

DPTO: I 5/2/84 PROC. (II)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — Servicio de Información de Defensa — 17 ENE. 1984 — No. 3400331

001/1

3400331

SA/H)

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
Canelones	8	12	83	5632

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular	Apellido Paterno: LUZARDO	Apellido Materno: ALVAREZ	
	Primer Nombre: Gerón	Segundo Nombre: Victor	
PADRE	Primer Nombre: Brito	Segundo Nombre: Carlos	
MADRE	Primer Nombre: Juana	Segundo Nombre: —	

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	30	7	1942	Uruguay	San Bautista	Oriental-casado

1 **OCUPACION** Desde 1965 a la actualidad es funcionario de la Intendencia Municipal de Canelones,Oficina Libreta Carácter Nacional.-

2 **DOMICILIO** Desde 1969 a 1974 se domicilio en el Barrio La Vanguardia San Bautista.-Desde 1974 a 1976 se domicilio en la calle Treinta y Tres S/No. San Bautista.-Desde 1976 a la actualidad se domicilia en la calle Camino Nacional S/No. San Bautista.-

3 Cred. Cívica	Serie	Número	Documento de Identidad
	CPA	5923	2537493-5

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación: INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES.- Permanencia.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Firma del Solicitante

Comisaría Seccional 12da. Se eleva a la Dirección de Investigaciones

EL ENCARGADO DE LA SECCIONAL 12da.-
OFICIAL SUB AYUDANTE

Carlos Díaz Suarez
Comisario
CARLOS O. DIAZ SUAREZ

Localidad: San Bautista Fecha: 8 dic. 1983.-

Dirección de Investigaciones	Ciudad	Día	Mes	Año
			DIC.	1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, que se adjuntan en el Numerado Simple No.

El Director de Investigaciones

WISTHON M. VITALE ANTONACCI
Sub-Comisario

JEFATURA DE POLICIA OFICINA DE INFORMACION CANELONES

D.N.I. - Departamento No. 3

JEFE EN JEFE
17 ENE. 1984
3400332

NO ANOTACIONES

Ciudad	Día	Mes	Año
	19	DIC.	1983

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No.

Dirección de Inteligencia - Depto. Nº 3 - Sub. Ops. Sub. C. Público

DEP. I 18.1.84 (AE)

El Jefe del Departamento No. 3

001/2

3400332
EL JEFE DEL DPTO. 3

ONES

SA/HJ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
Canelones	8	12	83	5632

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular	Apellido Paterno: LUZARDO	Primer Nombre: Ramón	Apellido Materno: ALVAREZ / Segundo Nombre: Victor
PADRE	Primer Nombre: Rito		Segundo Nombre: Carlos
MADRE	Primer Nombre: Juana		Segundo Nombre: —

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	30	7	1942	Uruguay	San Bautista	Oriental-casado

1	**OCUPACION**	Desde 1965 a la actualidad es funcionario de la Intendencia Municipal de Canelones, Oficina Libreta Carácter Nacional.-		
2	**DOMICILIO**	Desde 1969 a 1974 se domicilio en el Barrio la Vanguardia San Bautista.-Desde 1974 a 1976 se domicilio en la calle Treinta y Tres S/No. San Bautista.-Desde 1976 a la actualidad se domicilia en la calle Camino Nacional S/No. San Bautista.-		
3	**Cred. Cívica**	Serie: CPA	Número: 5923	Documento de Identidad: 2537493-5

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación: INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES.- Permanencia.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Firma del Solicitante

Comisaría Seccional 12da. Se eleva a la Dirección de Investigaciones

EL ENCARGADO DE LA SECCIONAL 12da.-
OFICIAL SUB AYUDANTE

Carlos Díaz Suarez
Comisario
CARLOS O. DIAZ SUAREZ

Localidad: San Bautista Fecha: 8 dic. 1983.-

Dirección de Investigaciones — Ciudad — Día 19 — Mes DIC. — Año 1983

JEFATURA DE POLICIA CANELONES OFICINA DE INFORMACION

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, que se adjuntan en el Numerado Simple No.

El Director de Investigaciones

WISTHON M. VITALE ANTONACCI
Sub-Comisario

JEFE SN JEFE — Ministerio de Defensa — 17 ENE. 1984 — 3400332

D.N.I.I. - Departamento No. 3 — Ciudad — Día 19 — Mes DIC. — Año 1983

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Min. Def. Nac. — Pcia. Pública

DEP 3 18.1.84 (AE)

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No.

El Jefe del Departamento No. 3

091/2

3400332

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de la Santa Carnelli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(As).

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5632/83. DE LA SECCIONAL 12a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Canelones.-

Montevideo, 16 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] ALVAREZ, Ramón Víctor.

REGISTRAMOS: [illegible], Ramón Víctor.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 30.7.42. (San Bautista).

DOCUMENTOS: C.C.[illegible]. 5923. [illegible] 2.[illegible].453-5 (Canelones).

PROFESION U OCUPACION: Empleado de la I.M.C.

DOMICILIO: Cno. Nacional S/N. San Bautista.

5.7.82: Figura como Suplente del 12do. Vocal de la Comisión Especial del Grupo "Autentico Herrerismo y Unidad Blanca" de Canelones, formado el 1.7.82. "EL PAIS"

14.9.82: Figura en el 39 lugar de la lista CHN del Partido Nacional Agrupación AUTENTICO HERRERISMO Dpto. de Canelones como candidato para integrar los Deliberantes Departamentales y Convenciones Nacionales en las Elecciones Internas de los Partidos Políticos del 28 de Noviembre de 1982.

16.10.82: Por Oficio No.939/82 este Servicio comunica a la Corte Electoral, que de acuerdo a las disposiciones vigentes, no existen objeciones para que el causante integre la lista de referencia.

JUNTA DE COMANDANTES — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

POR el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor.

Pedro R. Ermeix.

832/2

8400332

18.1.84 PROCESAL (AE)

(DAIH)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	08	12	983

N.O 567.- 385.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FERRARIS.-	APELLIDO MATERNO:
	PRIMER NOMBRE: RAMON.-	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: Ramón.-	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE:	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	18	06	933	URUGUAY	DURAZNO	DR=CASADO.-

1	OCUPACION	PINTOR de OBRA por su cuenta de 1982 a la fecha.- Desde el año 1959 al año 1982 Empleado de la Firma P.H.U.A.S.A. sita en Juan Rosas No. 4526.-
2	DOMICILIO	HUM Nro. 3437 (desde el año 1959 a la fecha)

	SERIE	NUMERO	TRASLADO:	DOC. de IDENT.
3 CREDENCIAL CIVICA	B.B.A.	16.071	B.L.R. 17.989 B.B.A. 22.952	859.657-6.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Ramón Ferraris
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUGO CUIRA TORRES.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 12 DIC. MES AÑO 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

aciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - Sala Operativa - DEPARTAMENTO Nº 3

DEP. I 18.1.84 PROCESADO (RT)

001/3

FECHA DE EXPEDICION 17 ENE. 1984
Para tramitar ante el Consejo de Educación Primaria
No. de orden 3400333

CON ANOTACIONES

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DPTO. 3
SUB-COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

3400333

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

16 ENE 1984

DIFUSION: D.[illegible] ...to N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA SIN [illegible]

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

PEDRO E. BARNEX

002

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D _____

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2°
B	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Dirección de Información e Inteligencia · Sec. Com.-Jud.-C. Público · DEPARTAMENTO 3 Nº

Sec./Dpto./Sec./Sec./Sec

S/A(V)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
PAYSANDU	15	6	983

1968 -

Nº 31255

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO CAMARGO.-
	PRIMER NOMBRE Héctor	SEGUNDO NOMBRE Adolfo.-
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	PRIMER NOMBRE Adega.-	SEGUNDO NOMBRE

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	29	10	930	URUGUAY	PAYSANDU	OTAL.- Cdo.-

OCUPACION: Empleado de la I.M.P. desde 2/5/983, anterior Jornalero, anterior desde el año 1957 a 1973 empleado de la I.M.P.-

DOMICILIO: José de San Martin Nº 1354, anterior Bolívar y Silvan Fernandes, en el primer domicilio hace 7 años, en el 2do. 20 años

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	L&A	11518	RIO NEGRO.-	Rio Negro. 17.129.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU.-
OBJETO DE LA TRAMITACION

Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL — Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO

LOCALIDAD: FECHA:

DIRECCION DE INVESTIGACIONES — CIUDAD | DIA | MES | AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
ESTADO MAYOR CONJUNTO
Fecha de entrada 17 ENE 1984
Pasa a Los Estados
No. de folios 3+0033½

D. N. I. E. — DEPARTAMENTO Nº 3 — CIUDAD | DIA 30 | MES D | AÑO C. 1983

DEPARTAMENTO Nº 3 — Dirección de Información de Defensa — Ministerio de Defensa Público

DEP 3 18184 PROCESADO (RJ)

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

ANOTACIONES

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DPTO. 3
SUB-COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

.....

S. I. D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

16 ENE 1984

Montevideo, ... Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio l
DIFUSION: Jefe de Departamento N° 3 de Montevideo. que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

SE INFORMA: ANTECEDENTES

EL JEFE DEL S. I. D.

Por el Jefe del Departamento I del S. I. D.

Mayor .....

PEDRO R. BARNEIX

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de

Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL [redacted]

COMISARIO .....

Hugo W. ZAPATA [redacted]

CON ANOTACIONES

DELEGACION DEL S. I. D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

A	X

Expídase constancia — Art. 2º.

B	

Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C	

No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

840334

002

Cnel. .....

JUAN R. COSTA
JEFE DE POLICIA

S I.D.
J.P.M. O y M F.05342

Fórm. . 670

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.(Ayudantía).-
C.H.C.P. (I) Nro. 01268. Información se eleva.-

CAMARGO. Héctor Adolfo.-

CAMARGO. Héctor Adolfo.-

C.I. de Rio.Negro. 17.129. C.C. serie L.A. 11518.-

José de San Martín Nº.1334.-

Empleado Municipal.-

Hijo de Adega.-

3/1/979: Se establece que en el año 1972, se postula como // Svo. titular, lísta Nº.1. con el lema "Unidad-Solidaridad-// Lucha", en el gremio de ADEYOM, de tendencia izquierdista.-
-o-o-o

BAIH)

No.993.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	20	12	1983

N.o 188,jne.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PILAR.-.-.-	APELLIDO MATERNO: AICARDI.-
	PRIMER NOMBRE: GABRIEL.-	SEGUNDO NOMBRE: MIGUEL.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Ricardo.-	SEGUNDO NOMBRE: Conrado.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Rosita.-	SEGUNDO NOMBRE: XXXXXXXXX

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	24	04	1953	URUGUAY.-	MONTEVIDEO.-	ORIENTAL.VIUDO.-

1	**OCUPACION**	de 1973 a 1976 carente de ocupación fija,de noviembre de 1976 a diciembre de 1982, en A.F.E., desde entonces y hasta la fecha como electricista por su cuenta.-.-.-.-.
2	**DOMICILIO**	Desde 1973 hasta 14.06.77,en San José 1494 Piso 1 Apto.5, de 1977 hasta 1980 en Ibayuná 2733, de 1980 a la fecha en Herbidero 2811 Apto.30.-

		SERIE	NUMERO			
3	**CREDENCIAL CIVICA**	A BA	5853	MONTEVIDEO.-	**DOC. de IDENT.**	1.296.868-8.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE D.G.S.S.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (INGRESO).-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 6ta.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JUAN CARLOS LOPEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 26 MES DIC. AÑO 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - Ministerio de Defensa Pública

SIN ANOTACIONES

DEP. I 15/1/84 PROCESADO

E.M.C. EN JEFE
17 ENE. 1984
3400335

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DPTO. 3
SUB-COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ
001/2

3400335

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(12)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 188/83 DE LA SECCIONAL 6ta. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 11 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Gabriel Miguel

REGISTRAMOS: [illegible], Gabriel Miguel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] en 1952

DOCUMENTOS: CC: [illegible] 1957 - C.I. 1.296.668

PROFESION U OCUPACION: empleado

DOMICILIO: Nervideros No.2211

ESTADO CIVIL: Casado

12/1/982: Acuerdo 126 Titular del Organo Deliberante Nacional del Partido "Unión Cívica" por el Departamento de Montevideo. Hoja de Votación [illegible] de acuerdo al resultado de las Elecciones Internas de los Partidos Políticos habilitados, efectuadas el 28/11/82. Anex: 1-1.-

Por el Jefe del Departamento I del C.I.I.

Mayor

Pedro B. Barneix

002/2

3400335

18.1.84

SDA/HJ

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
3	25	11	1983	

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular	Apellido Paterno [illegible]	Apellido Materno [illegible]	
	Primer Nombre [illegible]	Segundo Nombre [illegible]	
PADRE	Primer Nombre PABLO	Segundo Nombre - - - - - - - - - - - - - -	
MADRE	Primer Nombre NATILDE	Segundo Nombre - - - - - - - - - - - - - -	

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	3	8	1944	URUGUAY	MONTEVIDEO	oriental, casado

1	**OCUPACION**	Desde el año 1973 al corriente año es funcionario de la INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES.
2	**DOMICILIO**	Desde el año 1973 al corriente año se domicilia en la Ciudad de San Jacinto. CANELONES.

3	**Cred. Cívica**	Serie C.C.A.	Número 7990		Documento de Identidad 92.083

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de I.M.C.(JUNTA LOCAL DE SAN JACINTO)
la tramitación INGRESO

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Firma del Solicitante

Comisaría Seccional — Se eleva a la Dirección de Investigaciones

ADEMAR CARDOZO
Comisario
Of. Sub-Ayte.

Localidad: SAN JACINTO — Fecha: 5/11/1983.

Dirección de Investigaciones	Ciudad	Día	Mes	Año
		29	NOV.	1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 17 ENE. 1984
Pase a Se eleva
Ntro. de orden 3400336

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No. — SIN ANOTACIONES

WISTHON M. VITALE ANTONACCI
Jefe del Departamento

D.N.I. Nº	Departamento No. 3	Ciudad	Día	Mes	Año
			8	DIC.	1983

DEP. I 19.1.84 PROCESADO

001/2

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No. 3400336

El Jefe del Departamento No. 3

SIN ANOTACIONES

Carlos M. de los Santos Garmendia
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (EJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5569/83 DE LA SECCIONAL 14a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-

Montevideo, 11 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CHOCHO GONZALEZ, Pablo Lindberg

REGISTRAMOS: CHOCHO, Pablo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Estudiante de Ciencias Económicas

DOMICILIO:

12/5/983: Candidato para integrar la nómina del Claustro Universitario, orden estudiantil, Lista 19 de la Facultad de Ciencias Económicas. Ver: 1-1.-

NOTA: Se deja constancia que pone a la posibilidad de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Pedro M. Barneix

002/2 3400336

S.I.D. (EJ)

SA/III

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo.	16	12	1983

N.O 112.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PLACERES	APELLIDO MATERNO: MARCH
	PRIMER NOMBRE: Margarita	SEGUNDO NOMBRE: Irene
PADRE	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: MARIA
MADRE	PRIMER NOMBRE: Rosita	SEGUNDO NOMBRE: .....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	09	11	1951	Uruguay	Montevideo	Oriental

1	**OCUPACION**	trabajaba en una mercería de su propiedad ubicado en Los Camalotes 2360 (ruta 1 Km.17.500.) desde 1973 a 1979,en 1980 trabajaba con su madre en el interior(ruta 33 Km.27) Labores; hasta la fecha.
2	**DOMICILIO**	1973 a 1978 residió en Cabildantes.Nro.3528 ; 1978 a 1979 en Los Camalotes Nro.2360 (ruta 1 Kmtr.17.500);1980 en Localidad de Sauce (dpto.Canelones); 1983 en Francisco Gómez Nro.934.

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	PA	11.567	carece. .-.-.-.-.-.-	C.I.1.241.087.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. -
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso a la misma.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Margarita Placeres
Margarita Irene PLACERES MARCH.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 7ma.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

Jesus NUÑEZ LABORDA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 21 MES DIC. AÑO 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Identificación
DEPARTAMENTO Nº 3
JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 17 ENE. 1984
Planilla 3400337
No. de Orden

DEPTO. 3
18.1.84
PROCESADO

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DPTO. 3
SUB-COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

001/2

3400337

J.P.M. O y M Form. 05.342

Form. 070

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 112/83 DE LA SECCIONAL 7ma. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 11 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PLACERES MARCHI, Margarita Irene

REGISTRAMOS: PLACERES, Margarita Irene

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Año 1951

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Caballgante No.3528 Apto.3 entre Capurro y Fco. Gómez

05/11/967: En la fecha Afiliada a la U.J.C. con el No.14.581, militando en Secc.14a., según Microfilm incautado por OCOA en procedimiento realizado el 21 de diciembre de 1981. DOS fs.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Pedro R. Barneix

032/2

3400337

18.1.84
(RJ)

DA(H)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
Canelones	25	11	83	

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular	Apellido Paterno: MACHADO	Apellido Materno: HERNANDEZ	
	Primer Nombre: Jorge	Segundo Nombre: Mario	
PADRE	Primer Nombre: Miguel	Segundo Nombre: Mario	
MADRE	Primer Nombre: Ema	Segundo Nombre: Lucia	

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	6	12	48	Uruguay	Santa Lucía	oriental, casado

1	**OCUPACION**	Desde 1969 a la fecha empleado de la I.M.Canelones.-
2	**DOMICILIO**	Desde 1973 a 1978 en calle Gral.Mitre No.474, desde 1978 a 1981 en calle Cerro Largo entre Pecoche y Treinta y tres, desde 1981 a la fecha en calle Mitre No.474 de esta Ciudad

		Serie	Número	Documento de Identidad
3	**Cred. Cívica**	CBA	18656	3.051.167-5 D.N.I.C.

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación: I.M.Canelones.

PERMANENCIA.

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.

2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.

3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 17ENE.1984
Pase a Secret
No. de Orden 3400338

Firma del Solicitante

Comisaría Seccional — Se eleva a la Dirección de Investigaciones — EL ENCARGADO SECCIONAL

S.O.MAY. LUIS [illegible] DORTA

COMISARIA 2.a SECCION CANELONES

Localidad: Santa Lucía — Fecha: 25/11/983.

Dirección de Investigaciones — Ciudad — Día 26 — Mes — Año 1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE CANELONES

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No. A.i 227175 - - - -

El Director de Investigaciones

WISTHON M. [illegible] ANTONACCI
Subcomisario

CON ANOTACIONES

D.N.I. - Departamento No. 3 — Ciudad — Día — Mes — Año 8 DIC. 1983

Dirección — DEP. I 8.1.84 PROCESADO (CT)

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No. _____

El Jefe del Departamento No. 3

SIN ANOTACIONES 231/3

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

Leg. Nº 227175.-

JEFATURA DE POLICIA
OFICINA DE INFORMACIONES
CANELONES

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted] 21 de 19 3.-

[redacted] a
[redacted] de la persona donde
[redacted]: donde ario [redacted]
[redacted] el 6/12/84,
[redacted]; [redacted] a [redacted], la acci-
llo antes [redacted], [redacted], sin hacer [redacted]
[redacted]: 2/
12 [redacted] ,lo-
[redacted] ta [redacted]",
[redacted] habituales"
[redacted]
[redacted]

18.1.84
(RS)

3400338

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5539/83 DE LA SECCIONAL 2da. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [redacted].-

Montevideo, 11 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [redacted], Jorge Mario

REGISTRAMOS: [redacted], Jorge Mario

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 06/12/948

DOCUMENTOS: CC: C.E.A. 19.656 - CI: 49.167 - 3.051167-5 (Canelones)

PROFESION U OCUPACION: Empleado de la I.M.de Canelones (Metalúrgico)

DOMICILIO: Cerro Largo y Juan P. Coche - Gral.Mitre 474 (Santa Lucía)

- Este Servicio registra la misma anotación que la Jefatura de Policía de Canelones, agregando las siguientes:

31/8/982: Figura en el 95 lugar de la Lista 046 del Partido Colorado, Agrupación JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ, Dpto. de Canelones como candidato para integrar los Deliberantes Departamentales y Convenciones Nacionales en las Elecciones Internas de los PP.PP. del 28 de Noviembre de 1982.-

13/10/982: Por Oficio No.824/2 el S.I.D. comunica a la Corte Electoral, que de acuerdo a las disposiciones vigentes, no existen objeciones para que el causante integre la lista de referencia.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

093/3 3400338

18.1.84 (RJ)

AYUDANTIA.-

1/4

RESERVADO

OFICIO Nº.012.-JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

Paysandú, 9 de enero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.

OBJETO: respuesta a Circular/ Nº. 008 y 010/ 982.-

Atento a Circulares Nos. 008 y 010 de 1982, se eleva a usted, relación de C.H.C.P., correspondientes al mes de diciembre de 1983, de las categorías "A" y "B", en cuanto a la categoría "C", no se expidieron en el transcurso del mencionado mes.-

Saluda a usted atentamente.-

JRL/dbf.-

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

Coronel: _____.-

Juan R. COSTA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 ENE. 1984
Pase a
No. de Orden 3400335

JEFE
I D
2208/0
263

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 17/I/84
PASA A: I
R. SALIDA: 0157

DISTRIBUCION:

Original .-. . . . . Sr. Director del S.I.D..-
1er. Copia . . . . . " " " " .-
2da. Copia . . . . . Archivo de esta Jefatura.-

001/4

3400339

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.____ JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.____

Depto: INFORMACION e INTELIGENCIA.____

RELACION DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA OCUPAR CARGOS PUBLICOS EXPEDIDOS EN EL MES DICIEMBRE AÑO 1983.-

FECHA SOLICITUD	Nro: TRAMITE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO. C. I.	ORGANISMO	CATEGORIA	FECHA EXPEDIDA
07/10/983.-	01838 (I).-	[illegible], María Auxiliadora.-	C.I.1.[illegible].-	I.M.P.-	"A".-	02/DIC/983.-
14/10/983.-	01839 (I).-	[illegible], Juan Carlos.-	DNI.2.7[illegible].-	M.S.P.-	"A".-	02/DIC/983.-
19/10/983.-	01840 (I).-	[illegible], Luis María.-	DNI.2.[illegible].-	C.S.E.-	"A".-	02/DIC/983.-
24/10/983.-	01841 (I).-	[illegible], Eduardo Raimundo.-	DNI.2.[illegible].-	C.S.E.-	"A".-	02/DIC/983.-
24/10/983.-	01842 (I).-	[illegible], Julia Diamantina.-	C.I.1.[illegible].-	A.M.S.L.-	"A".-	02/DIC/983.-
27/10/983.-	01843 (I).-	[illegible], Silvia.-	DNI.1.[illegible].-	C.S.E.-	"A".-	02/DIC/983.-
31/10/983.-	01845 (I).-	[illegible], José Pedro.-	DNI.1.[illegible].-	I.M.P.-	"A".-	20/DIC/983.-
04/11/983.-	01846 (I).-	[illegible], Mirtha Beatriz.-	DNI.1.[illegible].-	Cons. Educ.Prim.-	"A".-	23/DIC/983.-
05/11/983.-	01847 (I).-	[illegible], Emilio [illegible].-	DNI.2.[illegible].-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC/983.-
08/11/983.-	01848 (I).-	[illegible], Héctor Abel.-	C.I.1.[illegible].-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC/983.-
08/11/983.-	01849 (I).-	DIAZ VILLALBA, Rolfo.-	DNI.1.[illegible].-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC/983.-
09/11/983.-	01850 (I).-	[illegible], Juan David.-	C.I.1.[illegible].-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC/983.-
10/11/983.-	01851 (I).-	[illegible], María Celia.-	C.I.[illegible].-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC/983.-
11/11/983.-	01852 (I).-	[illegible], Guillermo María.-	C.I.[illegible].-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC/983.-
14/11/983.-	01853 (I).-	[illegible], Indalecio.-	DNI.[illegible].-	I.M.P.-	"A".-	27/DIC/983.-
15/11/983.-	01856 (I).-	[illegible], Walther Marcelo.-	DNI.3.[illegible].-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC/983.-
15/11/983.-	01857 (I).-	[illegible], Hugo Daniel.-	DNI.[illegible].-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC/983.-
16/11/983.-	01858 (I).-	[illegible], Ana Raquel.-	DNI.3.[illegible].-	A.M.S.L.-	"A".-	26/DIC/983.-
24/11/983.-	01859 (I).-	[illegible], Alicia Graciela.-	C.I.[illegible].-	M.S.P.-	"A".-	29/DIC/983.-
25/11/983.-	01860 (I).-	[illegible], María de los Angeles.-	C.I.[illegible].-	M.S.P.-	"A".-	29/DIC/983.-
29/11/983.-	01861 (I).-	[illegible], Liliana.-	DNI.2.[illegible].-	M.S.P.-	"A".-	29/DIC/983.-
29/11/983.-	01862 (I).-	[illegible], María Beatriz.-	DNI.[illegible].-	M.S.P.-	"A".-	29/DIC/983.-
30/11/983.-	01863 (I).-	[illegible], María Gabriela.-	C.I.[illegible].-	I.M.P.-	"A".-	29/DIC/983.-
30/11/983.-	01864 (I).-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"A".-	[illegible]

...3460339

...CION DE INVESTIGACIONES.____ JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.____

...epto: INFORMACION e INTELIGENCIA.____

RELACION DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA OCUPAR CARGOS PUBLICOS EXPEDIDOS EN EL MES DICIEMBRE AÑO 19...

FECHA SOLICITUD	Nro: TRAMITE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO. C. I.	ORGANISMO	CATEGORIA	FECHA EXPEDIDA
29/11/983.-	01366 (I).-	...ENDER ...SCHEIN, Leon.-	C.I.P45. 11.737.-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC/983.-
29/11/983.-	01367 (I).-	...ALLERO MEDINA, Hugo German.-	DNI.2.911.719-8.-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC/983.-
15/06/983.-	01368 (I).-	CA...S, Héctor Adolfo.-	C.I.R.N. 17.1...-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC/983.-

...A CARU, 5 de ENERO de 1984.-

083

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

Secretario

...NCO M. PAZ A...LLA.-

3400330

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.——— JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.—
Depto: INFORMACION e INTELIGENCIA.———

RELACION DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA OCUPAR CARGOS PUBLICOS EXPEDIDOS EN EL MES DICIEMBRE AÑO 1983.-

FECHA SOLICITUD	Nro: TRAMITE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO C.I.	ORGANISMO	CAT:	FECHA EXP:	FECHA NOTIFICACION	Nro. OF: Cdo:	PRESENTA REC
1/09/983.-	01211 (1).-	CLEO C[illegible], Vla[illegible]re.-	DNI.2.6[illegible].7[illegible]1-0.-	ANEL.-	"A".	17/10/983.-	----------	-------	----------
		A la luz de un[illegible]	información[illegible]de la república C...C.E.-	[illegible]	"B".	17/11/983.-	28/12/983.-	89/98	A la fecha NO.-
15/10/983.-	01231 (1).-	JUAN CES[illegible]	de CA[illegible]S A, Nelly.-	DNI.[illegible].5 [illegible].681-2.-	M.S.I.-	"D".	20/12/983.-	----------	37/98	----------

PAYSANDU, 5 de [illegible] de 1984.-

SU DILIGENCIA DE INVESTIGACIONES.-

Comisario [signature]
HUGO W. CANATA ELIA.-

004 | 4

$400333

[illegible]

1/12

[illegible]

ADELANTE [illegible] DPTO DE TELEX
POR [illegible] EL MINISTERIO
REITERACION DE CONSULTA
DEPTO DE COMUNICACIONES

NUEVA YORK, 16 DE OCTUBRE DE 1980.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC-DC SECCION PASAPORTES
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EX.-RENV. PASAPORTES, N.Y.
PRIORIDAD: REGULAR.

Dpto I

A323G2-CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR Y RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

EXPEDICION

1-NUMERO DE ORDEN 454/9-A)ISABEL BOGLINO CASTRO DE [illegible]O, B)MONT. 1.328.210, C) CEA 16625, D) 183.721 MONT. 20/8/73, E) CANELONES ,PANDO.11/4/53, F) 30, G) CASADA, H) FLORENCIO SANCHEZZ 278, LA PAZ,CANELONES, I)ANILCAR BOGLINO Y MA. JOSE CASTRO., J) 3/8/74, K) ESTUDIANTE.

2-NUMERO DE ORDEN 457/9-A) HECTOR BERMUDEZ DELGADO, B) EXTR. C) NO TIENE, D) 915105, NUEVA YORK, 12/9/73, E) COLONIA SUIZA 27/9/38, F)45, G) CASADO, H) PANDO, CANELONES (NO RECUERDA, I) UBALDINO BERMUDEZ Y MARGARITA DELGADO, J) 1957, K) JUGADOR DE FUTBOL, PROFESIONAL.

3-NUMERO DE ORDEN 458/9-A) MARIA CRISTINA SILVA LUJAN DE BERMUDEZ, B) 1.255.213, MONT., C) BOB 12863, D) 915109 NUEVA YORK, 19/9/73, E) FLORES 31/3/50, F) 33, G) CASADA, H) FERNANDO OTORGUES 1229 MONT. I) TEODORO SILVA Y OLGA LUJAN, J) 27/7/69, K) EMPLEADA.

4-NUMERO DE ORDEN 461/9-A) ROSA SPERANZA DE GRIMO, B) MONT. 637.644, C) BAB 16329, D) 185639, MONT. 19/9/73, E) MONT. 4/2/26, F)57, G) CASADA,H) AYACUCHO 3434 BIS, MONT., I) ANTONIO SPERANZA Y MARIA GRACIA DI MATEO, J) 1/74, K) LABORES.

5-NUMERO DE ORDEN 462/9-A) RODOLFO GRIMO SALGUERO, D) 666569, MONT. C) BAB 17349, D) 113706, MONT. 20/11/68, E) MONT. 4/2/28 F)55, G) CASADO, H) AYACUCHO 3434 BIS, MONT. I) JOSE AGUSTIN GRIMO Y MARIA ISABEL SALGUERO, J) 20/12/71,K) ENFERMERO.

6-NUMERO DE ORDEN 463/9-A) SONIA MABEL PAZOS MOZZO DE ORTIZ, B) 1.917.068, MONT. C) BOB 19363, D) 187134, MONT. 14/9/73, E) MONT. 23/2/45, F) 38, G) CASADA, H) MAGALLANES 1627 AP.13, MONT. I) ANDROSIO PAZOS Y ANGELA MOZZO, J) 2/79, K) EMPLEADA.

7-NUMERO DE ORDEN 464/9-A) BLANCA ROSA GIORDANO MAIDANA DE VERDUM B) 1.130.752, MONT., C) DRA 20235, D) 133096, MONT. 12/1/70, E) FLORIDA 12/7/44, F) 28, G) CASADA, H) LUIS MORANDI 1939 MONT. I) RAFAELGIORDANO Y EVANGELINA MAIDANA, J) 30/12/70, K) EMPLEADA.

8-NUMERO DE ORDEN 467/9-A) EMIR ENRIQUE SORRIBAS FAGUNDEZ, B) 1.258.763, C) EXTR, D) 953.799, NUEVA YORK, 4/3/82 (SOLICITU EFECTUADA EN RAZON DE DETERIORO ACCIDENTAL DEL PASAPORTE), E) MELO, CERRO LARGO 4/5/51, F) 32, G) CASADO, H) AGRACIADA 2955 AP. J15, MONT., I) OMAR SORRIBAS Y GLECY FAGUNDEZ, J) 9/79, K) EMPRESARIO.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Inteligencia de Defensa
17 ENE. 1984
Firma [illegible]
Nro. de Orden 500340

9-NUMERO DE ORDEN 468/9-A) MARIA ASCENCION UBAL SEGREDO, B) MONT. 1.706.331, C) ANB 4788, D) 177.011, MONT. 5/4/73, E) FLORIDA 31/7/10, F) 73, G) SOLTERA, H) AV. ITALIA 3480 BIS, MONT., I) LUPERTO UBAL Y NORBERTA SEGREDO, J) 5/82, K) JUBILADA.

10-NUMERO DE ORDEN471/9-A) CLAUDIA NELIDA LEBREDO POMBO, B) MONT. 1.997.853, C) NO TIENE, D) 278.789 MONT. 16/11/78, INCLUIDA EN PASAPORTE MATERNO., E) MONT. 15/9/66, F) 16, G) SOLTERA, H) FRANCISCO SOLANO LOPEZ 1815 AP.2, MONT. I) MARIA MYRIAM POMBO Y JOSE CLAUDIO LEBREDO, J) 12/80. K) ESTUDIANTE.

11-NUMERO DE ORDEN 475/9-A) MARIA DEL CARMEN COTARELLO VILLALBA DE PIERRI, B) 1.327.858 MONT., C) BCA 48237, D) 013853 NUEVA YORK 15/9/72, E) MONT. 21/12/52, F) 30, G) CASADA, H) IRLANDA 1063, MONT. I) LUIS COTARELLO ACOSTA Y CONSECION VILLALBA MARTINEZ. J)QEXCQXUQN K) ESTUDIANTE.

12-NUMERO DE ORDEN 477/9-A) OLGA ISABELA ARRIETA TABAREZ DE PEREIRA, B) 656316 MONT. C) BBA 16198, D) 012411, NUEVA YORK, 20
20/11/70, E) MONT. 22/2/23, F) 50, G) CASADA, H) CIPRIANO MIRO 2082, MONT. I) ATALIVA ARRIETA E ISABEL TABAREZ, J) 10/3/66, K) LABORES.

DEP. I
3/11/84
PROCESADO
(PS)

13-NUMERO DE ORDEN 478/9-A) AIDA ISABEL PEREIRA ARRIETA, B) MONT. 1.356.930, C) NO TIENE, D)012411, NUEVA YORK, 20/11/70, E) MONT. 10/4/66, F) 17, G) SOLTERA, H) CIPRIANO MIRO 2982, MONT., I) OLGA ISABEL ARRIETA Y RAMON JULIO PEREIRA, J) 3/68, K) PRE-ESCOLAR.

500340

[illegible] 1.141.798-9, C) BCA 15275, D) 271.283, NUEVA YORK, 22/11/78,
E) MONT. 6/12/25, F) 49, G) CASADA, H) OFICIAL A 2042 MONT., I) MAR-
[illegible]

15-NUMERO DE ORDEN [illegible] MARIA ANGELICA GARCIA BLANCO, B) MONT.
1.014.[illegible], C) [illegible], D) [illegible], NUEVA YORK, [illegible],
17/7/64, F) 19, G) SOLTERA, H) OFICIAL A 2042, MONT. I) RUBENS TA-
PIA Y MARIA ANGELICA BLANCO, J) 11/85, K) PRE-ESCOLAR.

16-NUMERO DE ORDEN 483/9- A) RAQUEL BERMUDEZ ETCHECHURY, B) MONT.
780.148, C) ACA 16893, D) 344636 MONT. EXTR.,E) MONT. 18/3/38,
F) 45, G) CASADA, H) LUIS A. DE HERRERA 2480, MONT., I) ANGEL
BERMUDEZ Y ELIZABETH ETCHECHURY, J) 1.82, K) EMPLEADA.

17/NUMERO DE ORDEN 484/9-A) ALFREDO WILSON PRADO DA COSTA, B) MONT.
1.085.055, BCA 29972, D) EXTR. E) MONT. 16/8/45, F) 38, G) CASA-
DO, H) CERRANO 3708, MONT., I) ALFREDO PRADO Y NORMA DA ACOSTA,
J) 14/5/83, K) EMPLEADO.

18-NUMERO DE ORDEN 485/9-A) FRANCISCO D'ANGIOLILLO RODRIGUEZ,
B) 1.141.798-9, C) BCA 31348, D) 191392, MONT. 14/11/73, E) MONT.
20
20/11/40, F) 42, G) CASADO, H) JUAN ESPINOZA 1575, MONT., I) JO-
SE D'ANGIOLILLO Y DEIDAMIA RODRIGUEZ, J) 12/74, K) EMPLEADO.

RENOVACION

1-NUMERO DE ORDEN 456/9-A) WALTER ROQUE FRACHIA ARMAS, B) MONT.
[illegible], C) BVA 25288, D) 179056,MONT. 29/5/79, E) MONT.
F) 35, G) SOLTERO, H)2VICENTE DACAGOITI 4275 7-B.S, MONT.
I) CORNELIO FRACHIA E ISABEL SUSANA ARMAS, J) 6/76, K) EMPLEADO.
2-NUMERO DE ORDEN 459/9-A) CARMEN LUCIA SERIC GARCIA DE ARROYOS,
B) 1.192.415, MONT. C) DFB 2545, D) 265294 MONT. 13/3/78, E) MONT.
11/5/20, F) 60, G) VIUDA, H) COPRE 3168, MONT., I) ANGEL SERIC Y
MARIA GARCIA, J) 25/11/78, K) JUBILADA.

3-NUMERO DE ORDEN 460/9-A) ADOLFO ALBITE GONZALEZ, B) MONT.
453.344, C) ACE 4299, D) 041733 NUEV??XMYK?????=?UIN E) MONT.
21/10/22, F) 60, G) CASADO, H) BUENOS AIRES 175 AP.5, MONT.,
I) DOMINGO ALBITE Y CARMEN GONZALEZ, J) 9/68, K) EMPLEADO.

4-NUMERO DE ORDEN 465/9-A) JUAN AGUSTIN GARCIA, B) 994.603, MONT.
C) NO TIENE, D) 041712 NUEVA YORK 11/9/78,?3) MONT. 9/11/24,F)59,
G) CASADO, H) ADOLFO LAPUENTE 2258 /60, MONT., I) RUPERTA
GARCIA, J) 1970, K) EMPLEADO.

5-NUMERO DE ORDEN 466/9-A) MARY ISABEL REPETTO MACIEL DE GARCIA.
B) 1.366.339 MONT., C) NO TIENE, D) 041711, NUEVA YORK 11/9/78,
E) MONT. 9/4/37, F) 46, G) CASADA, H) ADOLFO LAPUENTE 2258/60,
MONT. I) JUAN LUIS REPETTO Y JUANA MACIEL, J) 1979, K) LABORES.

6-NUMERO DE ORDEN 469/9-A) JOSE CLAUDIO LEBREDO JARDON, B) MONT.
879.093, C) BCA 26188, D) 277.483 MONT. 18/10/78, E) MONT.
28/9/39, F)43, G)CASADO, H) FRANCISCO SOLANO LOPEZ 1815 AP.2,
MONT. I) MARIA DEL CARMEN JARDON Y JOSE ANTO NIO LEBREDO, J) 12/78,
K) EMPLEADO.

7-NUMERO DE ORDEN 470/9-A) MARIA MYRIAM POMBO RODRIGUEZ DE LE-
BREDO, B) 1.176.584,MONT. C) BCA 37770, D) 278789 MONT. 16/11/78,
E) FLORIDA 11/2/43, F) 40, G) CASADA, H) FRANCISCO LOPEZ 1815 AP2,
MONT. JI) ANTONIO ISMAEL POMBO Y ANGELICA RODRIGUEZ, J) 12/80,
K) LABORES.

8-NUMERO DE ORDEN 474/9-A) ELFIA YOLANDA LIMA DE CASTILLO,
B) 572.468 MONT. C) ACA 4230, D) 279428 30/11/78, E) FLORIDA
18/11/20, F) 61, G) CASADA, H) FELIPE SANGUITE 2955 MONT.,
I)EUFEMIA LIMA, J) 1970, K) EMPLEADA.

9-NUMERO DE ORDEN 481/9-A) REINO COLON TAPIA OLVEIRA) B) MONT.
605.173, C) CDA 24566, D) 260153 MONT. 16/12/77, E) DURAZNO
2/4/26, F) 57, G) CASADO, H) AZARA 3518 AP. 2MONT. I) EUGENIO
TAPIA Y ANSELMA OLVEIRA., J) 10/80, K) EMPLEADO.

10-NUMERO DE ORDEN 482/9-A) NUMERO DE ORDEN 482/9-A) DANIEL
ANIBAL DIANO TOURNE, B) 1.581.564, MONT. C) AVE 5677, D) 027651,
MONT. 5/7/74, E) MONT. 28/1/58, F) 25, G) SOLTERO, H) COLLA 2315
AP. 301, MONT., I) HOMERO DIANO Y CELINA TOURNE, J) 3/75, K) ES-
TUDIANTE.

11-NUMERO DE ORDEN 486/9-A) JUANA ISAZA VIGLIAVCNA, B) 751.502
MONT. C) AZA 9666, D) 277960, MONT. 30/10/78, E) TREINTA Y TRES
30/1/26, F) 57, G) DIVORCIADA, H) ATANACILDO SUAREZ 222, MONT.
I) LUIS ISAZA Y EDERLINA VIGLIAVCNA, J) 7/6/68, K) LABORES.

CONQUESTA 002 3400340

POS DUP NNNN

DEP. I
31/1/84
PROCESADO
(B)

ROMA, 26 DE OCTUBRE DE 1983
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: PASAPORTES ✓

ASUNTO
SOLICITASE AUTORIZACION RENOVACION PASAPORTE A NOMBRE DE:
CRISTINA CRISTINA LOPEZ ROSSA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22/5/56 EN FLORES (URUGUAY)
EDAD: 27 AÑOS
ESTADO CIVIL: SOLTERA
Nº DE CIU.: 1.573.029 EXPEDIDA EN MONTEVIDEO
Nº DE CREDENCIAL CIVICA: ASB 6458
Nº DE PASAPORTE: 265459 EXPEDIDO EN MONTEVIDEO EL 15/3/78
ULTIMO DOMICILIO EN LA ROU: GONZALO RAMIREZ 2967 (MONTEVIDEO)
NOMBRE DEL PADRE: JOSE LOPEZ
NOMBRE DE LA MADRE: MARIA ROSSA
FECHA DE SALIDA DE LA ROU: FEBRERO 1979
ULTIMA OCUPACION EN LA ROU: LABORES

CONSULADO GENOVA

26 OCT. 1983

Dpto I

::::::::

003 3400340

DEP. I
31/1/84
PROCESADO
(13)

LOLS RR HCN
CVH 597

2.3

ROMA, 26 DE OCTUBRE DE 1983
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD : REGULAR
DESTINO : PASAPORTES ✓

ASUNTO:
SOLICITASE AUTORIZACION RENOVACION PASAPORTE A NOMBRE DE :
MARIO MUÑOZ PEREZ PIZ

NACIDO EN COLONIA (URUGUAY) EL 25.11.1944
EDAD : 39 AÑOS
ESTADO CIVIL : CASADO
Nº DE C.I.U. 64.598 EMP. EN COLONIA (URUGUAY EL 3.2.1971)
SERIE Y Nº CREDENCIAL CIVICA : NKA 1746
NUMERO DE PASAPORTE 472.319 EXPEDIDO EL 9.11.1978 EN COLONIA
ULTIMO DOMICILIO EN ROU.- LAMIAN , 619 - COLONIA
NOMBRE COMPLETO DE AMBOS LOS PADRES: BENJAMIN PEREZ LUAL
LUISA PINO FIGUERO

FECHA DE SALIDA DE ROU.- 21.8.1979
ULTIMA OCUPACION EN ROU.: EMPLEO

26 OCT. 1983

CONSULADO NAPOLES

Opte I

[illegible]

.....

ZCZC RR MON
GVM 501

GINEBRA, 9 DE NOVIEMBRE DE 1983. RS
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : DIRECCION ASUNTOS CONSULARES - SECCION PASAPORTES.
ASUNTO : RENOVACION PASAPORTES DIPLOMATICOS URUGUAYOS

A672 - REFSUS IC NR. 27 Y 29 Y DE CONFORMIDAD CON DECRETO PODER EJECUTIVO NRO. 173/983 DE 3/06/83, CON FECHA 12 DE OCTUBRE DE 1983 RENOVARONSE PASAPORTES DIPLOMATICOS SIGUIENTES:

A) FEDERICO GRUNWALDT RAMASSO
B) 004815
C) 29/V/919, ROMA, ITALIA
D) GINEBRA, SUIZA
E) EMBAJADOR
F) - -

A) MARCELA ALBANO DE GRUNWALDT
B) 004816
C) 22/IV/918, ROMA, ITALIA
D) - -
E) - -
F) - -

A) CARLOS ALBERTO FERNANDEZ BALLESTEROS
B) 005134
C) 26/VIII/941 MONTEVIDEO
D) GINEBRA, SUIZA
E) MINISTRO
F) - -

A) MARIA EMILIA LOPEZ DE FERNANDEZ BALLESTEROS
B) 004994
C) 16/VIII/944 MONTEVIDEO
D) - -
E) - -
F) - -

A) GUZMAN FERNANDEZ
B) 004995
C) 16/III/971, MONTEVIDEO
D) - -
E) - -
F) - -

A) EMILIA FERNANDEZ
B) 005008
C) 3/XI/972, MONTEVIDEO
D) - -
E) - -
F) - -

A) JIMENA FERNANDEZ
B) 004997
C) 3/VIII/978, MONTEVIDEO
D) - -
E) - -
F) - -

3400340

//SIGUE//

CONTINUACION NRO. 1) TLX A672 DE URUGI.

A) RODRIGO FERNANDEZ
B) 004998
C) 11/X/978, MONTEVIDEO
D) - -
E) - -
F) - -

A) MANUEL LEANDRO OLARREAGA LEGUISAMO
B) 005380
C) 1/VI/937, SALTO, URUGUAY
D) GINEBRA, SUIZA
E) MINISTRO CONSEJERO
F) 15 DE FEBRERO 1990 (ARTICULO 43, LEY 15.167/981)

A) DELIA MARINA RICO DE OLARREAGA
B) 005396
C) 18/VII/934, MONTEVIDEO
D) - -
E) - -
F) - -

A) MARCELO DANIEL OLARREAGA RICO
B) 005397
C) 8/XII/967, MONTEVIDEO
D) - -
E) - -
F) - -

A) CECILIA MARIA OLARREAGA RICO
B) 005398
C) 29/IV/970, MONTEVIDEO
D) - -
E) - -
F) - -

A) JOAQUIN LEANDRO OLARREAGA RICO
B) 005399
C) 19/XI/975, MONTEVIDEO
D) - -
E) - -
F) - -

A) CARLOS MARIA NADAL RIOS
B) 003429
C) 19/VII/944, MONTEVIDEO
D) GINEBRA, SUIZA
E) SECRETARIO DE PRIMERA
F) 26 DE NOVIEMBRE DE 1983

A) ELENA SERE DE NADAL RIOS
B) 004376
C) 8/VI/949, MONTEVIDEO
D) GINEBRA, SUIZA
E) - -
F) 26 DE NOVIEMBRE DE 1983

A) CARLOS MANUEL NADAL SERE
B) 005268
C) 29/III/981, GINEBRA, SUIZA
D) GINEBRA, SUIZA
E) - -
F) 26 DE NOVIEMBRE DE 1983

//SIGUE/

DEP. I
PROCESADO

NNNN

ZCZC RR MON
GVM 591

CONTINUACION NRO. 2) TLX A672 DE URUGI

A) JORGE ALBERTO MEYER LONG
B) 994057
C) 11/VI/949, NUEVA HELVECIA, URUGUAY
D) GINEBRA, SUIZA
E) SEGUNDO SECRETARIO
F) 1RO DE DICIEMBRE DE 1985

A) NUBIA PIRONE DE MEYER
B) 994635
C) 24/XII/949, MONTEVIDEO
D) GINEBRA, SUIZA
E) - -
F) - -

A) ~~ALINA VERONIKA MEYER PIRONE~~
B) 994942
C) 6/IX/978, VIENA, AUSTRIA
D) GINEBRA, SUIZA
E) - -
F) - -

A) ~~EMMANUEL MEYER PIRONE~~
B) 994943
C) 17/VIII/979, MONTEVIDEO
D) GINEBRA, SUIZA
E) - -
F) - -

A) RAFAEL MEYER PIRONE
B) 995963
C) 11/II/983, VIENA, AUSTRIA
D) GINEBRA, SUIZA
E) - -
F) - -

U R U G I

9/11
15:15

NNN

997 5400340

DEP I
3/11/94
PROCESADO
(B)

PRIORIDAD

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

OFICIO | CLARO | Nº 1706

FECHA Y HORA DE RECEPCION / TRANSMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	
	Clarel	

FECHA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dpto I

FIRMA DEL REMITENTE

3400349

DIPCIA UY 827
ANTEL UY 801

ZCZC BRU685 TPL130 SCW08135
UYMO CN BRSP 000
SAOPAULO/SP 89/80 10 1444 PG-1 55/50

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A 333-61 HOY 10.11.83 PRESENTOSE CIUDADANO URUGUAYO EDILBERTO CURTI BRITO PORTADOR PASAPORTE N/O B.000523 SUPUESTAMENTE ESPEDIDO EN MONTEVIDEO 20 OCTUBRE 1983 POR DIRCCION NACIONAL IDENTIFICACION CIVIL STOP SENOR CURTI MANIFESTONOS QUE AUTORIDADES BRASILENAS DE FRONTERA NEGARONSE OTORGAR VISTO ENTRADA EN VIRTUD DESCONOCER NUEVO TIPO DOCUMENTO EXPEDIDO

COL 333-61 10.11.83 B.000523 1983 20

Apto I

TPL130 SCW08135 ETAT DIPLOMACIA PG-2 34/30

POR AUTORIDADES URUGUAYAS
STOP MANIFESTAMOS NUESTRA EXTRANEZA DICHO DOCUMENTO PUES HASTA LA FECHA Y CASO DOCUMENTO MENCIONADA SEA AUTENTICO NO HEMOS RECIBIDO INFORMACION Y FACSIMIL DEL MISMO STOP
CONURUPAULO 10.10.83

COL 10.10.83

000 3400340

NNNN
10/11/1529/LMO
DIPCIA UY 827
ANTEL UY 801

DEP I
3/11/83
PROCESADO

MEXICO NOVIEMBRE 28/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO 62

A137
REFMI AEROGRAMA C.D.19/983-28 DE 18/10/83 REITERASE SOLICITUD
EN VIRTUD DICHA PERSONA DEBE SALIR DIA 3/12/83 DEL PAIS POR
VENCER SU FORMULA MIGRATORIA.
LUIS JOSE RODRIGUEZ VAZQUEZ
CC 8AA9672
NACIDO MDEO 11/7/37
HIJO DE JOSE MARIA RODRIGUEZ GOMEZ Y ALBINA VAZQUEZ
CASADO CON MARGARITA CLARA GROISMAN
ABOGADO
PERIODISTA
ULTIMO DOM MDEO: JACKSON 870
SALIO EPOCA: 20/12/75
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE POR CADUCIDAD ANTERIOR 100157
DADO MDEO 22/1/68.
CITADO CIUDADANO SE ENCUENTRA EN SITUACION DE INDIGENCIA POR LO
QUE NO SE CERRARA ESTA SOLICITUD ASI COMO SU RESPUESTA.

CONURUAZTE

3400340

DEP I
31/11/84
PROCESADO
(P3)

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

CAIRO 30.11.1983

ATENCION DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES
PRIORIDA D URGENTE

A239 PRESENTOSE ANTE ESTE CONSULADO ROBERTO CARLOS GONZALEZ BLANCO PASAPORTE COMUN URUGUAYO NUMERO 34521 EXPEDIDO EN MONTEVIDEO EL 23. YMGOIQ QUIEN VIENE REALIZANDO VIAJE DESDE EXTREMO ORIENTE HARIENDO ESTADO ENTRE OTROS PAISES DEN IRAN SIRIA E ISRAEL. E EL MISMO DESEA ENTRAR EN SUDAN Y EMBAJADA DE ESE PAIS SOLICITA NOTA DE ESTA DE PRESENTACION. EN PASAPORTE INTERESADO APARECE SELLO COMO PROVE NIENTE DE ISRAEL LO QUE DIFICULTARIA SU ENTRADA , COSA QUE SE PUSO EN COMUNICACION DEL INTERESADO. ANTE INSISTENCIA MISMO SOBRE NOTA RUEGO INSTRUCCIONES
URUEGIP

Depto I

30/4
Mic 10:11

811/11 3400340

DEP. I
31/1/84
PROCESADO
(B)

MEXICO OCTUBRE 26/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO 62 ✓

A124
JOSE ANTONIO CURRAS SANTOS
CIMDEO 1703223
CC EC030103
NACIDO MDEO 14/6/60
HIJO DE JOSE CURRAS CAZON Y ELVIRA SANTOS TEJEDOR
SOLTERO
ESTUDIANTE
ULTIMO DOM. MDEO ABELLA 2071
SALIO RPCA 2/1/79
SOLICITA RENOVACION PASAPORTE 277073 DADO MDEO 10/10/78

CONURUAZTE

17 ENE. 1984
3400341

Dpto I

001/16

3400341

BIOGRAFICO
Conocimiento 2/2/84

MEXICO OCTUBRE 26/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO 62 V

A122

MARIA CAROLINA URIBE FERRARI
CIMDEO 1964767
NACIDA MDEO 30/7/76
HIJO DE NELSON CARLOS URIBE DE BARROS Y VIRGINIA FERRARI
PREZIOSO
SOLTERO
ULTIMO DOM: ZEPITA 6330
SALIO RPCA 28/3/80
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE POR INCLUSION EN PASAPORTE MATERNO
276481 DADO MDEO 26/9/78

CONURUAZTE

002

S400341

BIOGRAFICO
(52) Conocimiento 2/3/84

F: K,U

3 . E .

MEXICO OCTUBRE 26/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G2 ✓

A127
ALBA MIRTA ALPUIN MILA DE ANTUNEZ
CC CMD1689
NACIDA CANELONES 29/6/53
HIJA DE JOSE ALPUIN PECE Y ROSA MILA
CASADA CON JULIO CESAR ANTUNEZ GARCIA
1 HIJO
COMERCIANTE
ULTIMO DOM. CANELONES: BARRIO A3 VIVIENDA 1
SALIO RPCA: 28/12/74
SOLICITA RENOVACION PASAPORTE 190259 DADO MDEO 26/10/73

CONURUAZTE

Dpto I

003 . 3400341

RECIBIDO
(25) 2/3/84

ZCZC XR MON
SMK 005

PARIS 26 DE OCTUBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DIGION. AC. CONSULARES - PASAPORTES
ASUNTO RENOVACION

A421
PRESENTOSE SOLICITAR RENOVACION PASAPORTE:

A) ELIZABETH MIRIAM FERNANDEZ RODRIGUEZ DE UTHURBURU
C) NRO. 1.459.901 EMP. MDEO EL 20/11/968
C) SERIE D.K.A. NRO. 12861
D) PASAPORTE VENCIDO NRO. 209.744 EMP. EL 22/12/97 EN MONTEVIDEO
E) 4/04/956 EN MDEO
F)27 A;OS
G) CASADA
H) DEMOCRACIA 2439
I) RUBEN FERNANDEZ Y HILDA AMANDA RODRIGUEZ PENAGOLO
J) ENERO 1978
K) EMPLEADA.

SECCION CONSULAR URUGALIA

MMMM

S400341

BIOGRAFICO
Documento

MEXICO OCTUBRE 26/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G2

A128
JULIO CESAR ANTUNEZ GARCIA
CC ECA48784
NACIDO ROCHA 11/11/50
HIJO DE RAMON LAZARO ANTUNEZ Y JULIA GARCIA TECHERA
CASADO CON ALBA MIRTA ALPUIN
1 HIJO
COMERCIANTE
ULTIMO DOM. CACARRASCO: BARRIO A3 VIVIENDA 1
ULTIMO TRABAJO: ARMADA NACIONAL
SALIO RPCA: MAYO 1974
SOLICITA RENOVACION PASAPORTE 186558 DADO MDEO 19/9/73

CONURUAZTE

3400341

(52) Conocimiento 2/12/83

83-10-25 19:03
*
DIPCIA UY 6632

BUENOS AIRES, 25 DE OCTUBRE DE 1983
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO
DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES Y SECCION PASAPORTE
ASUNTO: SOLICITUD EXPEDICION DE PASAPORTE
PRIORIDAD REGULAR
A-271 - PRESENTOSE CONSULADO BAIRES CIUDADANA URUGUAYA RENEE MARIA VECINO SANCHEZ DE ARENAZA SOLICITANDO RENOVACION DE PASAPORTE CUYOS DATOS SON LOS SIGUIENTES:
NRO.DE LA CEDULA DE IDENTIDAD Y LUGAR DE EXPEDICION: 363.593-8 - MONTEVIDEO.
SERIE Y NRO.CREDENCIAL CIVICA: AXB 7648
NRO.DE PASAPORTE FECHA Y LUGAR EXPEDICION: 258.826 EXP. MONT. 9/11/77.
FECHA Y LUGAR NACIMIENTO: 8/5/1921 MONT.
EDAD: 62 ANOS
ESTADO CIVIL: CASADA
ULTIMO DOMICILIO EN LA REPUBLICA: URUGUAY 1111 - MONTEVIDEO
NOMBRE COMPLETO DE LOS PADRES: RICARDO VECINO (FALL.)
MANUELITA SANCHEZSOLARI (FALL.)
ULTIMA OCUPACION EN LA REPUBLICA: AMA DE CASA

CONURUARGE.
S

24442RSA AR
*
DIPCIA UY 6632
MMM

Dpto I

S:00341

DEP. I
SI
PROCESADO
2-2-84

ZCZC RR MON
GVM 952

ROMA, 26 DE OCTUBRE DE 1983
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: PASAPORTES

A091.-
SOLICITASE AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A NOMBRE DE : [redacted]
ARMANDO OMAR GANDIOLI
JOULIA

NACIDO EN MONTEVIDEO EL 11.7.1939
EDAD: 53 AÑOS
ESTADO CIVIL: CASADO
NRO. DE CEDULA DE IDENTIDAD 581.148 EXPEDIDA EN MONTEVIDEO
SERIE Y NRO. DE CREDENCIAL CIVICA: CDA 16299
NRO. DE PASAPORTE ANTERIOR 199 497 EXPEDIDO EN MONTEVIDEO EL
31.10.73
NOMBRE DE LOS PADRES: VICENTE GANDIOLI Y AMANDA JOULIA
FECHA DE SALIDA DE LA REPUBLICA: 22.2.74
ULTIMA OCUPACION EN LA REA.: COMERCIANTE.-

26 OCT 1983

CONSULADO GENOVA

Depto I

NNNN — 097 3400341

BIOGRAFICO
Conocimiento 2/8/84

ZCZC ER MCH
GV1 053

ROMA, 26 DE OCTUBRE DE 1983
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD : REGULAR
DESTINO : PASAPORTES

A092.-
SOLICITASE AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A NOMBRE DE :
HECTOR ALFREDO LAYES DACOSER

NACIDO EN : MONTEVIDEO EL 24.6.1943
EDAD : 40 AÑOS
ESTADO CIVIL : CASADO
Nº DE CEDULA DE IDENTIDAD : 1.982.985-0 EXP. EN MONTEVIDEO
SERIE Y Nº CREDENCIAL : AAI 5277
Nº DE PASAPORTE : EXTRAVIADO
ULTIMO DOMICILIO EN URU: 25 DE NOVIEMBRE 3795 (MONTEVIDEO)
NOMBRE COMPLETOS DE AMBOS LOS PADRES: HECTOR LAYES - ANA DACOSER
FECHA DE SALIDA DE URU: ABRIL 1993
ULTIMA OCUPACION EN URU: COMERCIANTE

CONSULADO GENOVA

26 OCT. 1983

Dpto I

093

3400341

NNNNN

BIOGRAFICO
Conocimiento 2/2/84

ZCZC ER MOI
GVX 054

ROMA, 26 DE OCTUBRE DE 1983
DIPLOMACAI - MONTEVIDEO

PRIORIDAD : REGULAR
DESTINO : PASAPORTES

A049.-
SOLICITA SU AUTORIZACION RENOVACION PASAPORTE A NOMBRE DE :
MARIA ESTHER FERNANDEZ OCTZI

NACIDA EN COLONIA (URUGUAY) EL 28 DE FEBRERO 1949
EDAD : 34 AÑOS
ESTADO CIVIL : CASADA
Nº DE C.I.U. 32.172 - EXP. EN COLONIA (URUGUAY) EL 19.5.1970
Nº DE CREDENCIAL CIVICA : MOM Nº 82.74
Nº DE PASAPORTE 378.909 EMITIDO EN COLONIA (URUGUAY) EL 16.10.78
ULTIMO DOMICILIO EN ROU: DAMIAN ,619 - COLONIA (URUGUAY)
NOMBRE DE AMBOS LOS PADRES : RAMON FERNANDEZ - MARIA SALOME OCTZI
FECHA DE SALIDA DE ROU: 21 .8.1979
ULTIMA OCUPACION EN ROU.: LABORES

CONSULADO NAPOLES

25 OCT. 1983

Dpto I

3400341

DGS

CLASIFICACION

PRIORIDAD

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO | Nº 51320

FECHA Y HORA DE RECEPCION / TRASMISION: 20/10/83 11 15 30

TRASMITIDO POR -- RECIBIDO POR: TTI

Nº: CIRC 962

PROCEDENCIA: [illegible]

VIA TRASMISION — VIA RECEPCION:

(Perforado o cifrado por):

DIRIGIDO A: [illegible] - SAN JOSE

FECHA: 20 de octubre de 1983

ASUNTO: [illegible] LA SOLICITUD DE AGREMENT PARA EL NOMBRAMIENTO DE CYNTHIA [illegible] COMO EMBAJADORA.

SOLICITADO CIFRADO

REFLEJADA

DER I
SE
PROCESADO
2-2-84

Dpto I

CLASIFICACION: 813

PRIORIDAD

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO | Nº 51311

FECHA Y HORA DE RECEPCION / TRASMISION: 20/10 18 20

TRASMITIDO POR -- RECIBIDO POR: CIRC

Nº: 4007 C2

PROCEDENCIA: MONTEVIDEO

VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: Telex

(Perforado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONSULADO DE SAN [illegible]

FECHA: 20/10/83

REFTEL 1188 HABLAR [illegible] PASAPORTE A NOMBRE [illegible]

Dpto I

DER I
54
PROCESADO
2-2-84

3400341

010

FIRMA DEL COPISTA A.S.C.	FIRMA DEL REMITENTE

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

ZCZC RR MCN
GVM 951.

BIOGRAFICO
Conocimiento 02/2/84

ROMA, 24 DE OCTUBRE DE 1983
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: SECCION PASAPORTES

AQ86.-
SOLICITASE AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A NOMBRE DE:

CARLOS EDISON VILELA PENA
CIU: 1.135.394
CREDENCIAL CIVICA: BLA 21.319
PASAPORTE Nº 192515 EXPEDIDO EN MONTEVIDEO EL 29.11.73
NACIDO EN MONTEVIDEO EL 23.12.42
EDAD: 40 ANOS
ESTADO CIVIL : CASADO
NOMBRE DEL PADRE : WELINTON VILELA
NOMBRE DE LA MADRE: LEA PENA
FECHA DE SALIDA DE LA REPUBLICA : ENERO 1973
ULTIMA OCUPACION EN LA REPUBLICA: EMPLEADO
ULTIMO DOMICILIO EN LA RCA.: URUGUATI, 1004 MONTEVIDEO

CONSULADO GENOVA

S:00341

NNNN

ZCZC RR MON
GVM 952.

BIOGRAFICO
(SI) Consulado 2/2/84

ROMA, 24 DE OCTUBRE DE 1983
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: SECCION PASAPORTES

A087.-
SOLICITASE AUTORIZACION EXPEDIR NUEVO PASAPORTE A NOMBRED
E:
HECTOR ISMAEL PONCE TOGNOLA
CREDENCIAL CIVICA: CKA 6961
PASAPORTE N° 941402 EXPEDIDO EL 11.9.78 EN BARCELONA
(ESPANA)
NACIDO EN CANELONES EL 10.3.1926
EDAD: 57 ANOS
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE DEL PADRE: MIGUEL PONCE
NOMBRE DE LA MADRE: CARMEN TOGNOLA
FECHA DE SALIDA DE LA REPUBLICA: 1974
ULTIMA OCUPACION EN LA RCA.: AGRICULTOR
ULTIMO DOMICILIO EN LA REPUBLICA: CERRITO 133 MONTEVIDEO

OBSERVACIONES: PRESENTO DENUNCIA POLICIAL DE EXTRAVIO DEL PASAPORTE ANTERIOR.-

CONSULADO GENOVA

912 3400341

NNNN

PRECEDENCIA ABSOLUTA

CIFRADO | CLARO

Nº 5132

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE RECEPCION | TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR | Nº

VIA TRASMISION — VIA RECEPCION

DIRIGIDO A

FECHA

DEP. I
S.T.
PROCESADO
2-2-84

Dpto I

Dpto I

CLASIFICACION

CIFRADO | CLARO

Nº 5132

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE RECEPCION | TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR | Nº

PRECEDENCIA | VIA TRASMISION — VIA RECEPCION

DIRIGIDO A

FECHA

Superior sin U

Dpto I

BIOGRAFICO
Conocimiento 2/2/84

3400341

013

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

CLASIFICACION

PRIORIDAD

CIFRADO | CLARO

Nº 5122

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE RECEPCION / TRANSMISION

TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR

VIA TRANSMISION — VIA RECEPCION

PROCEDENCIA

DIRIGIDO A

FECHA

Montevideo

DEPTO I
SI
PROCESADO
4-2-84

Dpto I

3400341

014

FIRMA DEL REMITENTE

FIRMA DEL REMITENTE

Dpto 4

BIOGRAFICO
Conocimiento

S100011

DEP. I
PROCESADO

016/16 3400341

1/24

MNNN
14/10 1635SM
O
DIPCIA UY 827
ANTEL UY 721

ARCHIVO

O
DIPCIA UY 827
ANTEL UY 721

ZCZC BRU510 TPL697 SCW07504
UYMO CN BRSP UYM
SAOPAULO/BP 117/110 14 1405 PG-1 58/55

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A407-62 SOLICITO AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A) JOSE ROBERTO SUAREZ COSTA B) S/ C.I.U N/D 982.970-6 MONTEVIDEO C) CREDENCIAL CIVICA SERIE BZA 22755 D) PASAPORTE ANTERIOR N/D 187.425 MONTEVIDEO 1973 E) NACIDO MONTEVIDEO 17.8.49 F) EDAD 34 AÑOS G) CASADO H) ULTIMO DOMICILIO VEDIA 986 MONTEVIDEO I) HIJO DE JOSE AVELINO SUAREZ Y ZULMA

COL A387-62 982.970-6 187.425 1973 22755 17.8.49 34 986

TPL697 SCW07504 ETAT DIPLOMACIA PG-2 59/55

RAQUEL GONZALEZ J) SALIDA DEL PAIS 1974 K) INTERESADO ES TECNICO ELECTRONICO DE 1ERA AÑA B/A Y DEBE VIAJAR POR MOTIVOS DE TRABAJO A LONDRES ANTES DEL DIA 25.10.83 POR LO CUAL LA MENCIONADA FIRMA PRESENTO ANTE ESTA OFICINA CONSULAR PEDIDO SOLICITANDO SE DIERA TRAMITE URGENTE A LA SOLICITUD DE SU FUNCIONARIO STOP

CONSURUPAULO 14.10.83

COL 1974 25.10.83 14.10.83

14/10
Sup
Ind

001/24 DEP. I 25/1/84 PROCESADO (3)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
17 ENE. 1984
1008542

[illegible]

[illegible] SOLICITA A TRAVES DE DOÑA GONZALEZ MONTIEL AUTOR. LA LEY 5021 HABILITANTE PARA DARLES CUMPLIMIENTO DISPONDRA:

EXPENDICION

1-NUMERO DE ORDEN 569/19-A) JULIETA BLANCA GONZALEZ DE CENA DE MORENA, B) 1.292.798, NCNT. C) LDA 12278, D) 169783, NCNT. 18/1/72, E) NCNT. 9/1/19, F) 71, G) CASADA, H) CORRALES 2979 AP.5, NCNT., I) BARTOLO GONZALEZ Y MARGELINA DE CENA, J) 3/72, K) LABORES.

2-NUMERO DE ORDEN 579/19-A) GLORIA CLARA LASCAIDAL DE LIMA DE VALENTONI, B) EXTR. C) DNI 22279, D) 140935, NCNT. 2/5/67, E) NCNT. 19/10/47, F) 30, G) CASADA, H) MARTIN MIRANO 979, NCNT. I) LUIS LASCARDAD Y CLARA DE LIMA, J) 2/68, K) ESTUDIANTE.

3-NUMERO DE ORDEN 571/19, A) MARIA CARMEN CAIRO COUBILA DE FURTADO, B) 650.[illegible] NCNT., C) LDA [illegible], D) 165[illegible] NCNT. 22/5/72 E) NCNT. 29/4/17, F) 50, G) CASADA, H) LAVALLE 1150 AP.17, NCNT. I) EMILIO CAIRO Y GRACIA COCHINA. J) 7/75, K) LABORES.

4-NUMERO DE ORDEN 570/19-A) SONIA SANCHEZ DURRUTY DE TORRES, B) 765.971, NCNT. C) AJE 9503, D) 191382, NCNT. 20/11/73, E)ROSARIA 2/2/36, F)45, G) CASADA, H) 4254 AVD. A(CORREO), 17 MTS.. PUNTA DE RANGAS NCNT., I) NCNT: [illegible]VENANCIA Y ROSARIO SANCHEZ, J) 18/2/74, K) LABORES.

Nota I

5-NUMERO DE ORDEN 574/19.-A) ANTONIO ROLANDO PINERA CASSANELLO, B) 546.726, NCNT. C) AJE 4551, D) 195554, NCNT. 13/9/73., E) NCNT. 5/5/39, F) 45, G) CASADO, H) 4254 AVD. A (CORREO) 17MTS., PUNTA DE RANGAS, NCNT., I) ANTONIO PINERA Y [illegible] AMALIA CASSANELLO, J) 8/1/74, K) EMPLEADO.

6-NUMERO DE ORDEN 577/19-A) NORMA BEATRIZ DUTRUEX GIL, B) NCNT. 536.142, C) LAA 6165, D) 191818 NCNT. 1/11/73, E) ROSAS 24/12/73 F)64, G) DIVORCIADA, H) 4254 AVD. A (CORREO) 17MTS., PUNTA DE RANGAS, NCNT, I) FRANCISCO DUTRUEX Y JUSTA SAN.J) 2/10/76, K) SALDERO

7-NUMERO DE ORDEN 581/19-A) WALTER [illegible] DE LA PUENTE, B) NCNT. 575.614, C) DNI 16376, D) 618.716, NCNT. 19/11/73, ENTRERIANOS, E) NCNT. 9/7/28, F) 45, G) [illegible], H) VILLARREAL 1165, NCNT, I) [illegible] Y [illegible] (FALL.) Y CLARA GRACIANA DE LA PUENTE (FALL.), J) 2/63,K)[illegible]

RENOVACION

1-NUMERO DE ORDEN 568/19- A) ALFREDO LUIS SOSA MARTINIANO, B) 1.195.787 NCNT. C) DNA 25909, D) 941721, NUEVA YORK 20/3/78, E) BUENOS AIRES, ARG. (ARG. 74), F) 54, G) CASADO, H) LAVALLE 4144 2004, NCNT., I) ALFREDO SOSA Y CLARA MARTINIANO, J) 9/77, K) EMPLEADO,

2-NUMERO DE ORDEN 571/19, A) LAURA SALARIO MACIEL DE FERREIRA, B) 981.413, NCNT., C) DNI 25424, D) 271.919 NCNT. 7/7/79, E) MALDONADO 24/4/37, F) 40, G) CASADA, H) LUIS B. TORRES 6830, NCNT., I) EMBLASTICO SALARIZ Y GUILLERMINA MACIEL, J) 11/76, K) LABORES,

3-NUMERO DE ORDEN 473/11. A) VERONICA ROSANA VIERA SANCHEZ, B) 1.[illegible].343, NCNT. C) NO TIENE, D) 224974, NCNT. 19/2/79, E) NCNT. 16/3/54, F) 25, G) SOLTERA, H) 4254 AVD. (CERRO), 17 MTS. PUNTA DE RANGAS, I) ANTONIO VIERA Y [illegible] SANCHEZ, J) 10/1/80, K) ESTUDIANTE.

4-NUMERO DE ORDEN 576/19-A) ROBERTO ANTONIO VIERA SANCHEZ, B) 530.137 NCNT. C) NO TIENE , D) 224925, NCNT. 19/2/79, E) NCNT. 15/4/50, F) 17, G) SOLTERO, H) 4254 AVD. A(CERRO), 17MTS., PUNTA DE RANGAS, NCNT. I) ANTONIO VIERA Y [illegible] SANCHEZ, J) 16/1/80, K) ESTUDIANTE.

5-NUMERO DE ORDEN 577/19 A) CRISTINA ROSA RAQUEL LAVEGLIO DE [illegible] , B) [illegible], NCNT. EC) DNI 17110, D) 941126, NUEVA YORK, 11/7/77, E) NCNT. 17/4/54, F) [illegible], G) CASADA, H) MONSEÑOR 1405 NCNT., I) JOSE [illegible] Y [illegible], J) 1/78, K) EMPLEADA, L) LA SOLICITANTE NO PUDO CUMPLIMENTAR LA BOLSA ORIGINAL.

[illegible] DEP. I 25/11/84 PROCESADO (13)

002 3400342 17/11/84

D. D.

USIC PR MON
MMM 112
MMM 088

EMBAJADA MONTEVIDEO

DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES (SECCION PASAPORTES) ✓

PRIORIDAD: URGENTE

WASHINGTON D.C., 17 DE OCTUBRE DE 1983

ASUNTO: SE SOLICITA AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR O RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

A) FRANCISCO JAVIER CRIADO VAZQUEZ
B) 3[illegible]1, EMP. MERCEDES, SORIANO, 2/8/72
C) MAA 35251
D) 190706, EMP. MONTEVIDEO 17/12/79 Y RENOV. MERCEDES, SORIANO, 24/8/79
E) MERCEDES, SORIANO, 25/3/48
F) 35
G) CASADO
H) BRANDSEN 1959, APTO. 15
I) FRANCISCO CRIADO Y ESTHER LILA VAZQUEZ DE CRIADO
J) 9/6/83
K)

A) ARGLIS JOHN HUGHES BRACCO
B) 1050806, EMP. MONTEVIDEO, 22/11/77
C)
D) 941997, EMP. MONTEVIDEO, 27/8/79
E) MONTEVIDEO, 4/4/39
F) 44
G) SOLTERO
H) AVE. LAVALLEJA 1064, APTO. 1102
I) JUAN JOSE MARIO HUGHES RAMOS Y SUSANA MARIA BRACCO
J) 4/89
K)

A) ROMEO SAMUEL ARNABOLDI SCAPUSIO
B) PATRAVEJADA
C) AVB 2924
D) 941090, EMP. WASHINGTON D.C., 2/1/79
E) MONTEVIDEO, 15/2/33
F) 50
G) CASADO
H) EMBAJADA ESPAÑA 0311
I) ROMEO ARARICIO ARNABOLDI Y MARIA LUISA SCAPUSIO
J) 31/12/00
K)

17/10/83 7 3
17 45

OCHOKUMASHI

3400342

EMB
.....

003

Dpto I

DEP. I
25/11/83
PROCESADO
(13)

MSAC RR MCH
MMM 513
MMM 909

D. E

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES (SECCION PASAPORTES) ✓

PRIORIDAD: URGENTE

WASHINGTON D.C., 17 DE OCTUBRE DE 1983

ASUNTO- SE SOLICITA AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR O RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

A) MARIA DEL CARMEN PENA COPPETTI
B) 1208584, EXP. MONTEVIDEO 1/11/76
C) DNA 27919
D) 180078, EXP. MONTEVIDEO 19/10/78
E) MONTEVIDEO, 2/7/51
F) 32
G) SOLTERA
H) FELIPE SANGUINETTI 2458
I) VICTOR IGNACIO PENA RIOS Y EDITH ELSA COPPETTI DE PENA
J) 22/3/77
K)

A) GRACIELA ESTHER CALUNCUI
B) 1572432, EXP. MONTEVIDEO, 22/9/78
C) CLC 892
D) 270944, EXP. MONTEVIDEO 6/10/78
E) SOCA, CANELONES, 19/2/48
F) 35
G) CASADA
H) BALNEARIO LA TUNA, CANELONES
I) ALEJANDRINO CINESIO RODRIGUEZ Y PAULA ENRIQUE DE RODRIGUEZ
J) 12/1/82
K)

A) ENRIQUE CARLOS MOPPETT
B) 1981858, EXP. MONTEVIDEO 14/9/71
C)
D) 217322, EXP. WASHINGTON D.C., 12/12/74
E) MONTEVIDEO, 13/7/45
F) 38
G) DIVORCIADO
H) ARCOSNA 1591
I) EDUARDO H. MOPPETT Y CAROLINA HILL DE MOPPETT
J) 9/74

Dpto I

A) CHARLES JORGE BENTOS GARCIA
B) 914281, EXP. MONTEVIDEO, 3/4/73
C) AVA 13878
D) 177279, EXP. MONTEVIDEO 11/4/73 Y RENOV. WASHINGTON D.C. 29/11/78
E) MONTEVIDEO, 2/2/41
F) 42
G) DIVORCIADO
H) ADACU 2130
I) SALVADOR FELIX BENTOS FIERRO Y MARGARITA YOLANDA GARCIA
J) 9/8/69

A) LUIS O. DEL CERRO
B) 3158697-6, EXP. COLONIA, 7/1/83
C) NKC 7169
D) 241891, EXP. WASHINGTON D.C. 14/12/78
E) COLONIA, 12/2/44
F) 39
G) CASADO
H) CALL. FLORIDA 41, COLONIA
I) LUIS ALBERTO DEL CERRO MUNDEL Y BLANCA IDA PAZ DE DEL CERRO
J) 25/8/83

DEP. I 25/11/84 PROCESADO (DS)

DNP
MMMM

DIRECCION

3400342

DIPCIA UY 6682
2380[illegible]R AR

BUENOS AIRES 17 DE OCTUBRE 1983

DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DEPTO.01 DIRECCION ADJUNTO CONSULARES Y DIPLOM. PASAPORTES

ASUNTO: DILIGENCIA RENOVACION PASAPORTE

PALOMEQUE: REMISAR

A LOS EFECTOS CONSULARES SOLICITO SEAN DILIGENCIADOS POR QUIEN CORRESPONDA LOS DATOS DE LA SRTA. MARIA SOLEDAD PALOMEQUE SOLICITANDO RENOVACION DE PASAPORTE CUYOS DATOS SON LOS SIGUIENTES.

NUMERO DE LA CEDULA DE IDENTIDAD Y LUGAR EMISION: 1.571.789 M.M.

SERIE Y NUMERO CREDENCIAL CIVICA: CAD 6579

NUMERO DE PASAPORTE LUGAR EMISION Y FECHA: 208,709 M.M. 17-8-77

FECHA Y LUGAR NACIMIENTO: VILLA SANTA CRUZ 13-8-57

EDAD: 26 AÑOS

ESTADO CIVIL: CASADA

ULTIMO DOMICILIO EN URUGUAY: RAMON MASSINI 2166 6TO PISO MONTEVIDEO

NOMBRE COMPLETOS DE LOS PADRES: JOSE TRAUBOTT Y RAQUEL NUÑEZ.

ULTIMA OCUPACION EN LA REPUBLICA: ESTUDIANTE

FECHA DE SALIDA: 22-4-74

CONYUGALES

14/10
16 35

Depto I

3400342

005

DEP. I
25/11/84
PROCESADO
(PS)

C
DIPCIA UY 827
ANTEL UY 821

ZCZC BRV585 TPL810 SOW07563
UYMO CN BREP 000
SAOPAULO/BP 83/60 17 1405

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A312-G2 SOLICITO AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A) ALBERTO LEMA PIRIZ B)-CIU N/D 910.991 MONTEVIDEO C) CREDENCIAL CIVICA SERIE AP3 59112 D) PASAPORTE ANTERIOR N/D 105934 MONTEVIDEO 10.6.68 E) NACIDO EN MONTEVIDEO 13.1.40 F) EDAD 43-ANOS G)-CASADO H)-ULTIMO DOMICILIO TACUAREMBO 1219 AP 2 I)-HIJO DE RICARDO LEMA Y DOMINGA PIRIZ J) SALIDA DEL PAIS 1972 STOP
CONURUPAULO 17.10.83

COL A312-G2 910.991 59112 105934 10.6.68 13.1.40 43 1219 2 1972 17.10.83

DPTO I

17/10
16 10

936 3400342

DEP. I
25/10/84
PROCESADO
(PS)

NNNN
171726CS
O
DIPCIA UY 827
ANTEL UY 821

ANTEL UY 821

ANTEL UY 821
O
DIPCIA UY 827
ZCZC SRUS83 TPL824 BCU07562
UYMO CN ERSP 033
SAOPAULO/SP 83/AB 17 1400

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A311-62 SOLICITO AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A)-SUSANA MARIEL BRANDA ZANONI DE LEMA B) CIU N/0 1.007.851 MONTEVIDEO C) DIPLOMATICO CIVICA SERIE BCS 20207 D) PASAPORTE ANTERIOR 153605 MONTEVIDEO 2.3.71 E)-NACIDA MONTEVIDEO 3.2.45 F) 38-ANOS G)-CASADA H)-ULTIMO DOMICILIO 8-DE OCTUBRE 3890 I)-HIJA DE GUIDO BRANDA MONERO Y SARA NATIVIDAD ZANONI J) SALIDA DEL PAIS 8.4.72 STOP
CONSUL-PAULO 17.10.83

COL A311-62 1.007.851 153605 3890 8.4.72 38 3.2.45 8 2.3.71 20207

Dpto I

17/10
16 10

3400342

007

DEP I
25/11/83
PROCESADO
(P3)

MEXICO OCTUBRE 20/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO 62 ✓

A115
JUAN CARLOS MORENO PODESTA /
CIMDEO 130431
CC AXA 1534
NACIDO MDEO. 7/11/908
HIJO DE JOSE LUIS MORENO RAMPONI Y MA. ROSA PODESTA MANZANELLO
CASADO CON MA. DEL CARMEN GOMEZ
4 HIJOS
INGENIERO ELECTRNICO
ULTIMO DO. MDE.: MALDONADO 808-404
ULTIMO TRABAJO: TEM.S.A.
SALIO RPCA 1977
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE POR EXTRAVIO ANTERIOR 016001 DADO
SAO PABLO (BRASIL) 21.1.74

CONURUAZTE

340342

DEP. I
PROCESADO
(P3)

D. E

MEXICO OCTUBRE 20/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G2 ✓

MUY URGENTE

A116
LEO ROMAN DICONCA HERNANEZ
CIMEO 1473317
CC AXB16714
NACIDO MDEO. 5 SET 58
HIJO DE WALTER DICONCA FRIGERIO Y MA. ISABEL HERNANDEZ GUERRA
CASADO CON RUTH GODINES
EMPLEADO
ULTIMO DOM. MDEO.: ARIOSTO 235
SALIO RPCA.: 17 OCT 1976
SOLICITA RENOVACION PASAPORTE 219081 DADO MDEO. 5/2/75
DADO CITADO ENCUENTRASE SITUACION ILEGALIDAD URGE SALGA DE MEXICO.

CONJURUAZTE

Dpto 5

3400342

DEP. I
PROCESADO

WNH 672

NUEVA YORK, 24 DE OCTUBRE DE 1983.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC-DC (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXPEDIR-RENOVAR PASAPORTES, N.Y.
PRIORIDAD:REGULAR.

ACSAGA-CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

EXPEDICION

1-NUMERO DE ORDEN 581/19-A) ANATOLIA DE LEON CARNEIRO, B) MONT. 1.749.582, C) HAB 12691, D) 194456, MONT. 28/12/73, E) RIVERA 7/5/39, F) 53, G) SOLTERA, H) GRITO DE GLORIA 1373, MONT., I) PEDRO DE LEON Y MARIA LUIS CARNEIRO, J) 9/19/74, K) COMERCIANTE.

2-NUMERO DE ORDEN 583/19-A) MARIA DEL ROSARIO LOPEZ UDIRIA, B) 1.289.910, MONT., C) EXTR. D) 189369, MONT. 18/19/73, E)MONT. 21/1/53, F) 30, G) SOLTERA, H) AVE. ITALIA 3861 AP.15, I) ANTONIO LOPEZ Y DOMINGA UDIRIA, J) 19/2/74, K) ESTUDIANTE.

3-NUMERO DE ORDEN 585/19,-A) ELIZABETH IVONE DA SILVA ACUNA, B)1.743.372, MONT. C) IAC 39767, D) 188482, MONT. 9/19/73, E) MONT. 29/8/59, F) 33, G) SOLTERA, H) L. ACUIRRE 6515, I))JOSE DA SILVA Y OLGITA ACUNA, J) 1/74, K) ENFERMERA.

4-NUMERO DE ORDEN 586/19-A) ANA BEATRIZ VARELA CABALLOS,B) MONT. 1.312.131, C) NO TIENE, D) EXTR. E) MONT. 39/1/54, F) 29, G) CASADA, H) ROBINSON 3409, MONT., I) JULIO VARELA Y MARIA MARTA CABALLOS, J) 12/1/79, K) EMPLEADA, L) AUTORIZACION A394 G2 2/12/82, VENCIDA 2/6/83.

5-NUMERO DE ORDEN 589/19-A) MARIA BLANCA ROSA LAPORTE LACOSTE DE CRUSET, B) EXTR. C) EXTR. D) 266.968 MONT. 17/4/68, E) CANELONES 11/1/29, F) 63, G) CASADA, H) SANTIAGO RIVAS 1632 AP.304 MONT., I) JOSE PEDRO LAPORTE Y JUANA LACOSTE, J) 3/6/78, K) LABORES.

6-NUMERO DE ORDEN 591/19-A) GRACIELA TROCCOLI BOUZO DE FERNANDEZ, B) 1.757.989 MONT., C) BCA 71746, DD) EXTR. E) MONT. 18/3/62, F) 21, G) CASADA, H) NANCY 4194, MONT., I) FRANCISCO TROCCOLI Y MARIA BOUZO, J) 21/6/81, K) ESTUDIANTE.

7-NUMERO DE ORDEN 592/19-A) MARIA SUSANA WILKINS, B) 1.493.281, MONT., C) BSB 8838, D) 192312, MONT. 27/11/73, E) MONT. 19/7/56, F) 27, G) SOLTERA, H) OFICIAL 3, 1926, CERRO MONTEVIDEO, I) JULIAN WILKINS, J) 11/75, K) ESTUDIANTE.

Depto I

RENOVACION

1-NUMERO DE ORDEN 582/19-A) RUBEN EDISON ARAUJO FEBLE, B) 1.648.855, MONT. C) BNA 35043, D) 237049, MONT. 9/6/76, E) MONT. 13/1/69, F) 23, G) SOLTERO, H) FLORENTINO CASTELLANOS 1219, MONT., I) HUGO ARAUJO Y DELIA FEBLE, J) 9/79, K) EMPLEADO.

2-NUMERO DE ORDEN 584/19-A) ISMAEL RAUL MIMBACAS BOOK, B) MONT. 1.953.866, C) NCA 19989, D) 279289, MONT. 6/6/78, E) SORIANO, 22/8/54, F) 29, G) SOLTERO, H) GERMAN BARBATO 1569, MONT., I) ELVIRA BOOK E ISMAEL MIMBACAS, J) 11/81, K) EMPLEADO.

3-NUMERO DE ORDEN 587/19-A) GERARDO PRATO RODRIGUEZ, B) MONT. 1.419.468, C) BCA 62651, D) 932253, MONT. 29/8/74, E) MONT. 27/7/56, F) 27, G) SOLTERO, H) CANDELARIA 1697, MONT., I) CARLOS WALTER PRATO E IBIS RODRIGUEZ, J) 5/82, K) EMPLEADO.

4-NUMERO DE ORDEN 588/19-A) FRANCISCA ANGELICA UMPIERREZ FULINI, B) 1.459.729, MONT. C) BDE 17172, D) 271776, MONT. 6/7/78, E) CANELONES 19/19/28, F) 54, G) SOLTERA, H) DR. MORELLI 3927 AP.4 MONT., I) MARIA FULINI Y FRANCISCO UMPIERREZ, J) 11/78, K) EMPLEADA.

5-NUMERO DE ORDEN 593/19-A) OMAR DORETO CRUSET PORCIRE, B) BATR. C) EXTR. D) 280.369, MONT. 17/4/73, E) SALTO 7/2/14, F) 69, G) CASADO, H) SANTIAGO RIVAS 1632 AP. 304, MONT, I) ELENA PORCIRE Y AGUSTIN CRUSET, J) 9/5/75, K) JUBILADO

DEP. I 25/11/83 PROCESADO (PB)

3400342

NUEVA YORK, 24 DE OCTUBRE DE 1980.
DIPLOMACIA:MONTEVIDEO
DESTINO: DRAC-DS (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO:SOLICITUD AUTORIZACION EXP-RENOV. PASAPORTES MIAMI.
PRIORIDAD: REGULAR.

AS9002-CONSULADO DE DISTRITO EN MIAMI SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR-RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

EXPEDICION

1-NUMERO DE ORDEN 48/19-A) ALBERTO MARTIRENA, B) 839.959,MONT. C) EXTR.D) 178913, MONT. 7/5/73, E) MONT. 2/1/45, F) 38, G) CASADO, H) CNO. AMAYA 2771, MONT., I) SABINO MARTIRENA Y URSULA MARIA CONTINI, J) NO SE REMITIO, K) AGRICULTOR.

2-NUMERO DE ORDEN 49/19-A) WALTER JUAN VEGA DORADO, B) EXTR. C) EXTR. D) 119981 MONT. 12/9/68, E) MONT. 31/5/45, F) 38, G) CASADO, H) DR. JASCINTO DE LEON 4555, MONT., I) HILARIO VEGA Y LAURA DORADO, J) 1966, K) COMERCIANTE.

3-NUMERO DE ORDEN 51/19-A) BEATRIZ EDITH CALANDA DE MIRANDA, B) 1.398.292, MONT. C) AUE 9429, D) 911324, NUEVA YORK 8/5/79, E) MONT. 2/19/59, F) 24, G) CASADA, H) AVE. CENTENARIO 3723, AP 12, MONT., I) HECTOR CARLOS CALANDA Y MICAELA EDERLE PERENA,) 1968, K) ESTUDIANTE.

4-NUMERO DE ORDEN 54/19-A) ANDRES LEONARDO SALDARREY SALVARREY, B) EXTR. C) NO TIENE, D) 151674, NUEVA YORK 7/7/71, E) MONT. 15/8/58, F) 25, G) SOLTERO, H) ISIDORO DE MARIA 1285, MONT. I) MILCA PAULIN SALDARREY Y JULIA FELIPA SALVARREY, J) 3/7/79, K) ESTUDIANTE.

RENOVACION

1-NUMERO DE ORDEN 43/19-A) MIGUEL ANGEL VIERA BENTANCOUR, B) 1.817.898, MONT. C) EVA 19129, D) 930828 NUEVA ORLEANS 16/5/78, E) MONT. 18/4/48, F) 49, G) CASADO, H) ANTONIO ZUBILLAGA 87,

MONT., I) RAMON PABLO VIERA Y JULIA BENTANCOUR, J) 7/61,K) ACTOR

2-NUMERO DE ORDEN 44/9-A) EDUARDO DARIO MEDINA DAMESTOY, B) 1.009.896, MONT. C) EXTR. D) 917801 PUERTO RICO 9/74, EXTRA-VIADO, E) MONT. 25/7/49, F) 43, G)(CASADO, H) TOMAS MEDINA Y E IRMA DAMESTOY, I) 1967, J) COMERCIANTE.

EN SOLICITUD ANTERIOR SE OMITIO AGREGAR DIRECCION 8 DE OCTUBRE 2556, MONT.

3-NUMERO DE ORDEN 45/19-A) WASHINGTON CIRO GUANCO PENA, B) MONT. 1.674.337, C) EXTR. D)R 251567 MONT. 1976 EXTR., E) MONT. 7/12/50, F) 26, G) SOLTERO, H) PANPAS 2176 AP.4, MONT., I) SILVIO ANSELMO GUANCO Y SELVA MARIBEL PENA, J) 9/77, K) MUSICO.

4-NUMERO DE ORDEN 59/19-A) JORGE IGLESIAS ARCIERI, B) MONT. 1.175.191, C) DJE 10758, D) 276992, MONT. 5/19/78, E) MONT. 6/19/49, F) 34. G) CASADO, H) PEDRO F. BERRO 879, MONT. I) OSCAR ARMANDO IGLESIAS Y OFELIA ARCIERI, J) 30/11/89, K) EMPLEADO.

5-NUMERO DE ORDEN 52/19-A) MARIA INES CASTRO TIRELLI, B) 1.755.719 MONT. C) NO TIENE, D) 223231 MONT. 8/7/75, E) MONES MONT. 22/11/68, F

) 14, G) S
OLTERA, H) MONES ROSES 6892,
MONT., I) HUGO CASTRO Y GRACIELA TIRELLI J) 22/19/75, K) ESCOLAR, L) SE PIDE AUTORIZACIN EXPIDIR NUEVO PASAPORTE DEBIDO A QUE LA FOTO ES COMPLETAMENTAMENTE DISTINTA A LO QUE SON LAS FACCIONES ACTUALES DE LA SOLICITANTE.

6-NUMERO DE ORDEN 53/19-A) EDUARDO BENEDETTO VERA CAMPOLI, B) 1.209.259 MONT., C) EXTR. D) 941163, LIMA-PERU 31/19/78, E) MONT. 7/9/53, F) 39, G) SOLTERO, H) JOAQUIN REQUENA, MONT., I) JORGE CARLOS VERA Y NELLY CAMPOLI, J) 31/3/69, K) ESTUDIANTE.

3400342

CONFIDENCIAL

DEP. I
25/11/84
PROCESADO
PS

WWW 975

NUEVA YORK, 24 DE OCTUBRE DE 1983.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO : DPAC-DC (SECCION PASAPORTES) ✓
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTES NUEVA YORK.
PRIORIDAD: REGULAR.

A085G2- ARITOU CIRCULAR A14462 DEL
6/9/83, CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK SOLICITA A TRAVES DE
ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA
EXPEDIR SIGUIENTES PASAPORTES:

1-NUMERO DE ORDEN 699/19-A) PABLO NESTOR CARBALLEIRA VIERA,
B) NO TIENE, , C) NO TIENE, D) NO TIENE, PADRE BENIGNO CARBALLEI-
RA, PASAPORTE 191.929 EXP. MONT. 21/11/73, MADRE, AURORA VIERA,
PASAP. 191919, EXP. EN MONT. 21/11/73, E) PERTH AMBOY, NUEVA JERSEY
10/11/75, F) 7, G) SOLTERO, H) ------, I) BENIGNO CARBALLEIRA
Y AURORA VIERA, J)-------, K)ESTUDIANTE.

2-NUMERO DE ORDEN 699/19-A) ILEANA ALEJANDRA LA RAGIONE BARRERA,
B) 1.754.354, MONT. C) NO TIENE, D) 198.215, MONT. 19/12/73,
E) MONT. 9/12/78, F) 10, G) SOLTERA, H) CONSTITUCION 2202, MONT.
I) ALBERTO LA RAGIONE Y ALICE BARRERA, J) 4/74, K) PRE-ESCOLAR.

CONSULESA.

NNNN

Opto I

3400312

012

DEP. I
25/11/84
PROCESADO
(DS)

DIPCIA UY 827
1760187 DINME
DIPCIA UY 827

OCTUBRE 19, 1983

A QUIEN CORRESPONDA:

EL 10 DE ESTE MES SOLICITAMOS A USTEDES LAGILIZARAN LA RENOVACION DEL PASAPORTE DELSR. NELSONURIBE DE BARROS, REGISTRADO CON LA SOLICITUD NUMERO A-100 DEL 27 DE SEPTIEMBRE Y AUN NO HEMOS RECIBIDO DICHO PASAPORTE. MUCHO HEMOS DE AGRADECERLES UNA RESPUESTA AL MISMO, YA QUE COMO MENCIONAMOS EN NUESTRO TELEX EL SR. NELSON URIBE VIAJA CONSTANTEMENTE Y POR LA FALTA DE ESTE NO HA PODIDO HACERLO.

ATENTAMENTE

DIDACTRON INTERNACIONAL, S.A.

OSCAR OLAGARAY
PRESIDENTE

MUCHO HEMOS DE AGRADECER SU COOPERACION AL RESPECXTO.

1760187 DINME
DIPCIA UY 827
1810 10/19
VIA TRT

19/10
19:20

3400342

DEP. I
25/11/84
PROCESADO
(PS)

MMM 974

NUEVA YORK, 24 DE OCTUBRE DE 1983.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO:- DPAC-DS (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXPEDIR PASPAORTE NUEVA ORLEANS.
PRIORIDAD:

A384G2- CONSULADO DE DISTRITO ERN NUEVA ORLEANS SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR SIGUIENTE PASAPORTE:

NUMERO DE ORDEN 30/19-A) RUBEN BRUNO SOSA BARRIOS, B) MONT. 1.341.549, C) DNA 25497, D)191992. MONT. 22/11/73, E) MONT. 1/4/53, F) SC, G) SOLTERO, H) ROSALIA DE CASTRO 799 MONT., I) BLANCO RUBEN SOSA Y OLGA BARRIOS, J) 6/78, K) EMPLEADO.

CONURUDSTA.

8400342

DEP. I
25/1/84
PROCESADO
(PS)

2 . 2 .

ZCLC ER MCH
WHI 597
WRR 971
NUEVA YORK, 24 DE OCTUBRE DE 1983.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DTAC-DC (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXP-RENOV. PASAPORTES NUEVA YORK.
PRIORIDAD: REGULAR.

ASUNTO-CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO AL [illegible] AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR-RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

Dpto I

EXPEDICION

1-NUMERO DE ORDEN 593/19-A) LIDIA EDIA PEDREYRA GONZALEZ DE LEGUIZAMON. B) 957.484 MONT. ,C) DLD 10583, D) 188587 MONT. 19/10/73, E) MONT. 3/7/32, F) 51, G) CASADA, H) ANTO NIO MACHADO 2225, MONT., I) NORBERTO PEDREYRA Y MARIA GONZALEZ, J) 2/74, K) LABORES.

2-NUMERO DE ORDEN 594/19-A) JAVIER CLEVER KROPMAN RAFFO, B) MONT. 1.443.788, C) EXTR. D) 235148, EXTR. E) MONT. 19/7/82,F) 21, G) SOLTERO, H) COMODORO COE 3590, MONT., I) JUAN KROPMAN Y MARIA RAFFO, J) 3/83, K) ESTUDIANTE.

3-NUMERO DE ORDEN 596/19-A) MARTHE SUSANA MARTINEZ VALENTIN DE MARTINEZ, B) 1.493.813, MONT. C) DOD 24121, D) 189038, MONT. 18/6/73, E) MONT. 19/4/53, F) 30, G) CASADA, H) MARIA STAGNERO DE MUNAR 199, MONT. I) JACINTO MARTINEZ Y LEONOR MARTINEZ, J) 11/73, K)) LABORES.

4-NUMERO DE ORDEN 597/19-A) LUIS NELSON MARTINEZ DENIS, B) MONT. 1.141.302, C) NCA 49015, D) 177683, MONT. 26/4/73, E) MONT. 15/3/51, F) 32, G) CASADO, H) MARIA STAGNERO DE MUNAR 199, MONT. I) NEKONOR MARTINEZ Y FLORA DENIS, J) 19/7/73, K) EMPLEADO.

N
5-NUMERO DE ORDEN 605/19-A) MANUEL MARIA CARADALLO DINI, B) MONT. 1673309, C) CDA 9384, D) 013869, NUEVA YORK 17/10/72, E) CANELONES 15/8/27, F) 55, G) CASADO, H) CHECOSLOVAQUIA NORDUERDA,
I) DOMINGO CARADALLO Y CONSTANTINA DINI, J) 8/4/64, K) CHOFFEUR,

6-NUMERO DE ORDEN 606/19-A) ANA MARIA CANAVERIS PELAEZ, B) MONT. 1.479.752, C) DAD 37537, D) 189875, MONT. 24/10/73, E) SAN JOSE 28/5/55, F) 28, G) SOLTERA, H) SANTIAGO RIVAS 1689 AP. 202, MONT. I) CARLOS CANAVERIS Y ELIDA PELAEZ, J) 12/73, K) ESTUDIANTE.

7-NUMERO DE ORDEN 610/19-A) RUBEN ANTONIO MASTRASCUSA MARINO, B) 534.140, MONT. C) END 15402, D) 169969, MONT. 20/9/72, E)30/10/28, F) 55, G) CASADO, H) TALCAHUANO 3343, MONT. I) ANTONIO MASTRASCUSA Y SARA MARINO, J) 6/6/73, K) EMPLEADO.

015

3400342

DEP. I
25/1/84
PROCESADO
(PS)

RENOVACION

1-NUMERO DE ORDEN 595/19-A) JULIO ALFREDO LOPEZ COTELO, B) MONT. 1.111.374, C) EXTR. D) 041.066. HAMBURGO, 11/19/78, E) MONT. 7/7/46, F) 43, G) SOLTERO, H) JOSE MARIA LOPEZ RIOS Y LUCIA MIRANDA COTEL. J) 5/65, K) MECANICO. L) EMBARCADO EN VAPOR FLENSBURG, DE BANDERA ALEMANA, ZARPO DIA 18 CORRIENTES RUMBO A PUERTO BALTIMORE, REQUIERE PASAPORTE A EFECTOS INGRESAR CON SU TRIPULACION PAISES DE AFRICA QUE VISITA DICHO BARCO.

2-NUMERO DE ORDEN 598/19-A) CELINA DOTTARRO DE TROTEIRO, B) MONT. 85527, C) EXTR., D) 259.263 MONT. 21/11/77- E) MONT. 15/1/18, F) 5, G) CASADA, H) RANCAGUA 4026, MONT. I) NO RECUERDA, J) 4/79, K) JUBILADA.

3-NUMERO DE ORDEN 599/19-A) JOSE TORRADO ESCURIS, B) 717.383, MONT. C) ACA 3607, D) 259312, MONT. 22/11/77, E) MONT. 2/2/29, F) 54, G) CASADO, H) PILCOMAYO 5031, MONT., I) MANUEL TORRADO Y JESUSA ESCURIS, J) 4/80, K) EMPLEADO.

4-NUMERO DE ORDEN 600/19, A)IVONE ALICIA ABARNO SANCHEZ, B) MONT. 1.395.419-7, C) LOA 62717, D) 280777, MONT. 29/12/78, E) PAYSANDU 10/9/55, F) 23, G) SOLTERA, H) BELISARIO ABARNO Y MYRIAM SANCHEZ, J) 9/79, K) ESTUDIANTE.

5-NUMERO DE ORDEN 601/19-A) CARMEN GARIN TABABAL DE AVADO, B) 874.971, MONT. C) DJA 19836, D) 298915, MONT. 18/4/74, E) MONT. 24/11/09, F) 44, G) CASADA, H) MARTIN C. MARTINEZ 2445, MONT. I) JOAQUIN GARIN Y ELVIRA TABAIAL, J) 2/1/80, K) EMPLEAD.

6-NUMERO DE ORDEN 602/19-A) LAURA BEATRIZ AVADO GARIN, B) MONT. 1.760.714, C) NO TIENE, D) 298915, MONT. 18/4/74, INCLUIDO EN PASAPORTE MATERNO, E) MONT. 12/1/69, F) 14, G) SOLTERO, H) MARTIN C. MARTINEZ 2445, MONT., I) HEBER AVADO Y CARMEN GARIN J) 2/1/80, K) ESCOLAR.

7-NUMERO DE ORDEN 604/19-A) JORGE WASHINGTON MEDEROS MACIEL, B) 1.896.718-5, C) ARA 12405, D) 279.994, MONT. 11/12/78, E) TACUAREMBO, 13/2/52, F) 31, G) CASADO, H) GUANA 1916, MONT. I) TOMAS MEDEROS Y DINORAH MACIEL, J) 9/5/80, K) PERIODISTA.

8-NUMERO DE ORDEN 607/19-A) NIDIA HAYDEE GONZALEZ CARBALLO DE CASTRO, B) 910.485 ,MONT., C) EXTR. D) 269979, MONT. 30/1/78, E) MONT. 31/12/39, F) 43, G) CASADA, H) LUIS VIERA 1997 AP.18, I) CARLOS GONZALEZ Y ALBA CARBALLO, J) 12/80, K) LABORES.

9-NUMERO DE ORDEN 608/19-A) NELSON WOLFSOHN SCHACHLER, B) MONT. 1.114.948, EXTR. C) EXTR., D) 289256 MONT. 15/12/78, E) MONT. 20/10/57, F) 20, G) SOLTERO, H) RAMILA R. DEL PERU 959 AP. 60, MONT-, I) EDUARDO WOLFSOHN Y ANNETTE SCHACHLER, J) 6/74, K) ESTUDIANTE.

10-NUMERO DE ORDEN 611/19-A)JOSE LUIS SOTELLO QUINTELA, B) MONT. 778.198, C) BOE 11047, D) 283349, MONT. 26/1/79, E) TREINTA Y TRES, 31/1/31, F) 52, G) DIVORCIADO, H) ARARA 3852, MONT., I) PEDRO SOTELLO Y DOMINGA QUINTELA, J) 1/75, K) CARPINTERO.

11-NUMERO DE ORDEN 612/19-A)RUBEN NELSON IGLESIAS, B) EXTR. C) EXTR. D) 941789 NUEVA YORK, 6/11/78, E) MONT. 19/2/37, F) 40, G) CASADO, H) ARENAL GRANDE 2278 AP.1-I) GREGORIA IGLESIAS, J) 1969, K) EMPLEADO.

12-NUMERO DE ORDEN 613/19-A) RAMONA DELIA GONZALEZ DE IGLESIAS, B) EXTR. C) EXTR. D) 941779 NUEVA YORK, 6/11/78, K) DURAZNO 6/9/29, F) 54, G) CASADA, H) ARENAL GRANDE 2278 AP.1, MONT. I) PEDRO GONZALEZ, J) 1969, K) LABORES.

CONCURSTA

216 3400342

DEP. I
25/11/94
PROCESADO
PS

ZCZC RR MCN
GVH 926.

Film 3.8

ROMA,24 DE OCTUBRE DE 1983
DIPLOMACIA -MONTEVIDEO

PRIORIDAD:REGULAR
DESTINO: PASAPORTE ✓

A121
SOLICITASE AUTORIZACION RENOVACION PASAPORTE A NOMBRE DE:
MABEL MINO POSE

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 18/5/37 EN MONTEVIDEO
EDAD: 46 ANOS
ESTADO CIVIL: CASADA
Nº DE CEDULA DE IDENTIDAD: 1.848.796 EXPEDIDA EN MONTEVIDEO
EL 10/7/975
Nº DE CREDENCIAL CIVICA: JCD 3779
Nº DE PASAPORTE: 941612 EXPEDIDO EN ROMA EL25/10/78
ULTIMO DOMICILIO EN ROU: JULIO DELGADO 1257
NOMBRE DEL PADRE: ATILIO MINO
NOMBRE DE LA MADRE: ELBOTRA POSE DE MINO
FECHA DE SALIDA DE LA ROU: SETIEMBRE DE 1977
ULTIMA OCUPACION EN LA ROU: LABORES

CONSULADO ROMA

25 OCT. 1983
1200

Dpto I

DEP
25/10/83
PROCESADO
(PS)

DE7

3400342

NNNN

DIPCIA UY 827
2657 URUCUA ED
2657 URUCUA ED

QUITO, 24 DE OCTUBRE DE 1983.
ASUNTO: SOLICITUD RENOVACION PASAPORTE
DESTINO: SECCION PASAPORTES
PRIORIDAD: NORMAL

A.20782- REFBU AEROGRAMA CIRCULAR N,24 DE 27/6/983:

AEROGRAMA

QUITO, 24 DE OCTUBRE DE 1983
DE: CONSULADO DE LA REPUBLICA EN QUITO, ECUADOR
PARA: DEPARTAMENTO CONSULAR-SECCION PASAPORTES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

AEROGRAMA:021/983
TRAMITE: AUTORIZACION RENOVACION PASAPORTE

NOMBRE: CARLOS DIEGO CABRERA MOLINS
CEDULA IDENTIDAD: 1.131.160
CREDENCIAL CIVICA: NO RECUERDA
PASAPORTE: N.040.783 DADO EN QUITO, ECUAODR, EL 2 DE AGOSTO DE 1978.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: DURAZNO, EL 15 DE MARZO DE 1946
EDAD:37 AÑOS
NOMBRE DEL PADRE:
JULIO CABRERA
NOMBRE DE LA MADRE: MARIA MOLINS
DOMICILIO EN URUGUAY: YAGUARON 1330, PISO 2DO., MONTEVIDEO
FECHA DE SALIDA DE URUGUAY: 5 DE ENERO DE 1972
PROFESION: FUNCIONARIO DE ORGANISMO INTERNACIONAL (OLADE)

URUCUA 018 8400342

25 OCT. 1983
DEP. I.
25/1/84
PROCESADO
(25)

MEXICO OCTUBRE 26/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G2 ✓

A123
MARIA DEL CARMEN SAWICKI VIERA ✓
CIMDEO 1376231
NACIDA MDEO 9/3/52
HIJA DE ROMUALDO SAWICKI MEKOSKI Y TERESA VIERA GUILLMAN
CASADA CON ALBERTO FACELLO VERA
3 HIJOS
LABORES
ULTIMO DOM. MDEO: LANCASTERIANA 2968
SALIO RPCA: 27/10/78
SOLICITA RENOVACION PASAPORTE 270822 DADO MDEO 31/7/78

CONURUAZTE

3400342

DEP. I
25/11/74
PROCESADO
(B)

MEXICO OCTUBRE 26/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G2 ✓

URGENTE

A119
REFMI A077. ✓
ALBA NIEMANN MORALES
CICANELONES 29324
NACIDA MDEO 13/11/10
HIJA DE OTTO NIEMANN MEYER Y FELICIANA RITA MORALES SOLA
VIUDA DE RAUL ANTONIO LEGNANI DEBECCHI
3 HIJOS
EDUCACIONISTA
ULTIMO DOM. CANELONES: TREINTA Y TRES 455
ULTIMO TRABAJO: LICEO DE LAS PIEDRAS
SALIO RPCA: 27/9/76
SOLICITA RENOVACION PASAPORTE 042507 DADO MEXICO 26/12/78.
SOLICITASE URGENTEMENTE VIRTUD DEBE VIAJAR A EE.UU.
Y NO REGRESARA ANTES DE FECHA VENCIMIENTO POR LO QUE TENDRA
PROBLEMAS PARA EL REINGRESO AL PAIS.

G6 26/10 24

CONURUAZTE

Opto I

C20

3400342

DEP. I
25/11/84
PROCESADO
(15)

MEXICO OCTUBRE 26/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO 62 ✓

A121
IGNACIO URIBE FERRARI /
CIMDEO 1984828
NACIDO MDEO. 4/5/78
HIJO DE NELSON CARLOS URIBE DE BARROS Y VIRGINIA FERRARI
PREZIOSO
SOLTERO
ULTIMO DOM: ZEPITA 6330
SALIO RPCA 28/3/80
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE POR INCLUSION EN PASAPORTE MATERNO
276481 DADO MDEO 26/9/78

CONURUAZTE

021

Dpto I

3400342

DEP. I
25/1/84
PROCESADO
(B)

MEXICO OCTUBRE 26/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G2

URGENTE

A120

VIRGINIA FERRARI PREZIOSO,
CIMDEO 959175-9
CC BCA52194
NACIDA MDEO 15/12/49
HIJA DE NESTOR FERRARI MARTINEZ Y ELSA ANNA PREZIOSO GENTINI
CWEVSADA CON NELSON CARLOS URIEE DE SARROS
3 HIJOS
MAESTRA
ULTIMO DOM. MDEO: ZEPITA 6330
ULTIMO TRABAJO: LICEO FRANCES
SALIO RFCA:28/3/80
SOLICITA RENOVACION PASAPORTE 276481 DADO MDEO. 26/9/78, EN FORMA MUY URGENTE VIRTUD DEBE PRESENTAR PASAPORTE RENOVADO ANTE SECRETARIA DE GOBERNACION DE MEXICO PARA NO PERDER SU FORMULA MIGRATORIA.

CONURUAZTE

Depto I

3400342

022

DEP
25/1/84
PROCESADO
(B)

MEXICO OCTUBRE 26/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G2 V

A126
MARTA DIAZ LOPEZ SRJ
CIMDEO 827703-9
CC AXA12510
NACIDA MDEO 4/11/42
HIJA DE WALLACE ALFREDO DIAZ PELUFFO Y MARIA INES LOPEZ PEREZ
CASADO CON CARLOS ADOLFO GONZALEZ PEREZ
2 HIJOS
LABORES
ULTIMO DOM. PAYSANDU: URUGUAY 990
ULTIMO TRABAJO: BANCO PREVISION SOCIAL
SALIO RPCA 1975
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE POR CADUCIDAD ANTERIOR 203002 DADO
PAYSANDU 21/1/74

CONURUAZTE

Depto I

3400342

003

DEP I
25/IV/84
PROCESADO
(B)

9 . 2

MEXICO OCTUBRE 26/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G2 ✓

A125
CARLOS ADOLFO GONZALEZ PEREZ
CIMDEO 542323-3
CC AXB6365
NACIDO MDEO 17/11/29
HIJO DE DARWIN GONZALEZ HACKEMERUK Y MARIA CELIA PEREZ MONTERO
CASADO CON MARTA DIAZ LOPEZ
2 HIJOS
INGENIERO AGRONOMO
ULTIMO DOM. PAYSANDU: URUGUAY 990
ULTIMO TRABAJO: FACULTAD DE AGRONOMIA
SALIO RPCA: 1975
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE 203003 DADO PAYSANDU 21/1/74

CONURUAZTE

Dpto 5

3400342

324/24

DEP. I
25/1/84
PROCESADO
(PS)

ORIGINAL

J.C.J
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
160830ENE84
l.e.m.

M E M O R A N D U M N° 060/84

A S U N T O : ACTIVIDADES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE.

EVALUACION : A-1

T E X T O :

- Referente a Wilson Ferreira Aldunate se sabe que dejó el Hotel "El Farol" del balneario Torres en Río Grande del Sur el día 15 de los corrientes dirigiéndose a España vía Río de Janeiro llegando a Madrid el día 16 donde se encuentra.-

BIOGRAFICO 30/1/84 Conocimiento(II)

El Jefe del Departamento III (POE)
Te Cnel
Leoni Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 18 ENE 1984
Pase a Sec. Depto I
No. de entrada 840034

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II.
COPIA 2: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO IV.
COPIA 3: SEÑOR JEFE DEL AREA DE PRODUCCION.
COPIA 4: DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

SERVICIO DE INFORM... DE DEFENSA
Depto I
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 18-1-84
Pase a Depto I
No. de Entrada 463

001/1

840344

S.I.D.
Hoja 1 de 1.-
1/2 Copia No. 1
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
110900/M3/984.-
WM - 28.-

I

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.28/D-2/984.-

I.-EVALUACION: A - 1 .-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, procedente del Bn.I.2.-

III.-T E X T O:

Relacionado con la ocupación de la Fábrica ILDU por parte de Empleados de la misma se ha podido verificar que:

a)-El personal que ocupa la Fábrica recibe apoyo de - los siguientes lugares; Fábrica Nacional de CONAPRO- LE y de la Empresa de Transporte C.U.T.C.S.A.-

b)-Se ha podido verificar que tambien reciben dinero - (no precisando de que lugares), el cual es destinado a la olla "Popular".-

c)-El personal que ocupa la mencionada Fábrica en forma permanente oscilan en los 180 funcionarios, en un - paro total.-

d)-Se ha podido detectar que uno de los principales - agitadores es el ciudadano: REY MUÑOZ DOS SANTOS.-/ C.I.No.1.312.750-2, con domicilio en la calle Manuel Calleros 4662 Bis, el cual registra los siguientes - Antecedentes en la Dirección Información e Inteligencia:

SE REGISTRA:

REY MUÑOZ DOS SANTOS
DOCUMENTOS: C.C. A.I.B.8945- Pasaporte Uruguayo No.-/ 371.959.-
OCUPACION: Mecanico de ILDU (1983).-
DATOS PATRONIMICOS: Casado con Alicia CORREA y su padre Alcides MUÑOZ, Obrero textil.-
-ANOTACIONES:
Ex-Sdo.la.Escuela de Armas y Servicios, fecha de Ingreso 01-DIC-974, siendo baja el 30-JUL/976; CAUSA: No - ser Convenientes sus Servicios "Conducta Mala" Afiliado a la Unión Juventud Comunista (No se posee número).-
1982: Solicito autorización para viajar a Venezuela y Argentina.-
1972: Presentó a Deolmira PEREZ al Partido Comunista.
NOV/1976: Se establece por Juzgado de Instrucción que el mismo fue detenido por pertenecer a la U.J.C. realizando pintadas y volanteadas, no fue privado de su libertad.-

DPTO. I 23/7/84 PROC. (II)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... 18 ENE 1984 ... 400345

031/2

.../// 400345

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.

1 Ejemplar ARCHIVO.-

1 [illegible] [illegible].-

-Por el Comandante de la División Ejército I.-

El 2do. Comandante.

Coronel

LUIS L. CORREA.-

-agv-

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 18/I/84
PASA A: I
R. SALIDA: 0179

002/2

3400345

Oficio No.16/984.-

OBJETO: Dejar s/efecto sol. de captura. . ./
e.s.

A.b. Nº 462620

Montevideo, enero 16 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que por - auto No.7, dictado en la Causa 189/976-3, se ha dispuesto el libramiento del presente a fin de comunicarle que se ha dejado sin efecto la solicitud de captura referente al ciudadano Juan José PEREIRA VIANNA, cursada a esa por Oficio No.73/977 del 8/2/1977, dicha persona ha sido detenida por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de Feria.-

Coronel

Carlos Camarra.-

El Secretario Ad-Hoc.-

Alf.(JL)Dr.

Néstor Acuña.-

Juzgado Militar de Instrucción de Turno - República O. del Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
18 ENE 1984
No. de Ficha 3400346

Pase s/o 230

18/I/84 I 0175

19/1/84 A.C. JE

001/1 3400346

RESERVADO

A.g. Nº 102292
A.g. Nº 102292

JEFATURA DE POLICIA DE TREINTA Y TRES.-

SECRETARIA GENERAL.- Oficio Nº104:-

12 de enero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Gral.Dn.GERMAN A. DE LA FUENTE.-

M o n t e v i d e o.-

Motiva el presente informar a Usted, que en la Relación de Constancias de Habilitación Para Cargos Públicos, expedidas por esta Jefatura en el mes de Noviembre de 1983,remitada a esa Dirección mediante Oficio Nº 3328 del 12/12/983,se incluyó por error en la Categoría "A" al Dr.Edgardo Dionisio MIER ESTADES,siendo que la correspondiente es la Categoría "B",que fue la que se le otorgó, en razón de las anotaciones que registra.-

Saluda a Usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA.-

CNEL.

Rodolfo E. JUBTANA.-

aba.-

JEFE
A

JEFATURA DE POLICIA - SECRETARIA GENERAL - TREINTA Y TRES

2208/0 292

18/I/84 0178

001/1

18 ENE. 1984

8400350

8400350

RESERVADO

F 1/2

A. i. Nº 140070

Folio 1 Const. Habil. Cargos Públicos
durante mes de noviembre 1983 X

Oficio Nº 507/83.-

Montevideo, diciembre 7 de 1983

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Acorde a lo dispuesto oportunamente por las Circulares Nº 008/82 y 010/82 de ese Servicio, cúmpleme elevar a usted adjunto al presente nómina de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, proporcionada por la Dirección de Información e Inteligencia y que fueron expedidas durante el mes de noviembre ppdo.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

DEP. I
001/2

18 ENE. 1984

3:00351

220 S/D
284

18/I/84
I
0174

Folio 1/

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1983.- Hoja No.1.-T

APELLIDOS Y NOMBRES	Doc.Ident.	Nro.Tram.	F.Sol.	Organismo	Cat.	F.Exp.	Ing.o Perm.-Revisión
	INGRESOS AÑO 1981.-.						
BESSON ESPINOSA : Olga Esther	43977(Soriano)	104/1ra.	22/07/81	MAP	A	27/01/82	Ing.427.-
FERNANDEZ SCOUTEGUAZZA : Martha Loreley	1.067.120	456/5ta.	19/11/81	Min.Justi.	A	15/03/82	Ing.298.-
BARRIOS LEMA : Leticia Susana	45537(Soriano)	325/12a.	26/05/81	Bco.Seg.	A	20/10/81	Ing.168.-
PIREZ CARUSO : Vicente Esteban	1.209.489-3	303/11a.	24/07/81	MSP	A		Ing.12.468
FERNANDEZ GOMEZ : María Cristina	1.349.143-6	219/13a.	28/04/81	Bco.Seg.	A	29/09/81	Ing.161.-
	INGRESOS AÑO 1982.-.						
NUNES GERONA : José Avelino	1.721.616-9	111/14a.	15/07/82	ANCAP	A	5/08/82	Ing.1346.-
GARCIA : Blanca	613.630	333/19a.	15/09/82	Bco.Seg.	A	22/10/82	Ing.12.177
	INGRESOS AÑO 1983.-						
FERRANDO POMBO : Zulema Haydee.-	244.812.-	149/3ra.	25/10/83	Min.Just.	A	03/11/83	Ing.63.-.
GOMEZ ACOSTA : Carlos María	1.238.481-8	179/5ta.	07/10/83	Min.Just.	A	18/10/83	Ing.023.-.
LARRAMENDI LURATI : Ricardo Domingo	1.392.839	172/10a.	08/06/83	MSP	A		Ing.12/079.

002/2

PROCESADO

3400351

RESERVADO

1/3

A.g. Nº 102147

A.g. Nº 102147
o/ref. f/1 sim/lo s/fo Fa 2. Rel. c/c. H.C.P. Ref. "B" expedidas por esta Jefatura en Dic./983

JEFATURA DE POLICIA DE TREINTA Y TRES.-

SECRETARIA GENERAL.- Oficio Nº67:-

10 de enero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Gral.Dn.GERMAN A DE LA FUENTE.-

M o n t e v i d e o.-

Atento a lo establecido en Circulares Nros. 008/982 y 010/982 de fechas 1º y 30 de Julio de 1982, respectivamente, de ese Servicio; adjunto al presente elevo a Usted, Relación de Constancias de Habilitación Para Cargos Públicos,Categorias "A" y "B" expedidas por esta Jefatura, durante el mes de Diciembre de 1983.-

Cabe mencionar que en igual período, no fueron expedidas Constancias de Habilitación Categoría "C".-

Saluda a Usted atentamente.-

EL DELEGADO TPZAL. DEL S.I.D.-

CNEL.

Rodolfo E. QUINTANA.

aba.-

JEFATURA DE POLICIA - TREINTA Y TRES - SECRETARIA GENERAL

DEP. I

18 E... 1984

3400352

2020/10

291

001/3

RESERVADO

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS CATEGORIA "A" EXPEDIDAS POR ESTA JEFATURA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1983:

NOMBRES Y APELLIDOS:	CEDULA DE IDENT. EXPEDIDA POR:	NRO. TRAMITE:	FECHA SOLICITUD:	PARA PRESENTAR EN:	EXPEDIDA EL:	OBS.
JORGE ALFREDO DUARTE JAVIER.	3.171.398-5(D.N.I.C)	132/983.	17/11/83	U.T.E. (Ingreso).	07/12/83.	= = = =
ETENAIDES LAUZ FERNANDEZ.	3.008.447-4(D.N.I.C)	133/983.	28/11/83	Con.Educ.Bas.y Sup.(Ingreso)	14/12/83	= = = =
HILARIO MIERES SUAREZ.	3.276.807-2(D.N.I.C)	134/983.	05/12/83	I.M.Optal.(Ingreso)	27/12/83	= = = =
JUAN GUALBERTO SILVA YORADO.	2.763.466-8(D.N.I.C)	135/983.	09/12/83	Direc.Nal.de Correos (Ingreso)	29/12/83	= = = =

JEFATURA DE POLICIA DE TREINTA Y TRES.-

SECRETARIA GENERAL.-

10 de enero de 1984.-

EL DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL S.I.D.-

CNEL.

Rodolfo E.QUINTANA.-

JEFATURA DE POLICIA - TREINTA Y TRES - SECRETARIA GENERAL

DEF. PROCESADO URUG

3400352

aba.-

002

Antecede fs/1 cinco/le s/a. Fs. 1. Relacion de Const. de Hab. para Cargos Judicial Cat. "B" expedidas por esta Jefatura durante el mes de Dic/983.-

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS CATEGORIA "B"EXPEDIDAS POR ESTA JEFATURA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1983:==

NOMBRES Y APELLIDOS:	CEDULA DE IDENT. EXPEDIDA POR:	NRO. TRAMITE:	FECHA SOLICITUD:	PARA PRESENTAR EN:	FECHA EXP.	FECHA. NOT.	COMUNICACION AL ORGANISMO:=
JUDITH ASSUMMA DEL HORNO.	19.330(T.y Tres)	5/983.	20/07/83	M.S.P.(Permanencia)	19/8/83.	19/8/83.	Of.Reservado Nº // 2250 del 19/8/83.

OBSERVACIONES:-
El día 19/8/83 le fue expedida / / C.H.C.P.Cat."C". Presenta recurso Primera Instancia y evacuada por el S.I.D.,se revoca por Cat."B":=====

DEP. I PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA DE TREINTA Y TRES.-

SECRETARIA GENERAL.-

10 de Enero de 1984.-

EL DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL S.I.D.-

CNEL.

Rodolfo E.QUINTANA.-

003/3

3400352

aba.-

RESERVADO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
121015 Enero de 1984
TV-02

P.E.I. Nº 001/984

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar Servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
230	29.017-5	MENDEZ SANCHEZ,Manuel Carolino
3/984	11.592-1	PAIVA GRE,Rodolfo
4	15.967-3	OSORIO PEREZ, Beder Lorenzo
5	23.996-8	MARTINEZ DA SILVA, Modesto
6	20.227-6	PARADA BARRIOS, Nelson

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 18-01-84
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 0187

IV.- DISTRIBUCION

A. S.I.D. - 1 ejemplar
B. D.N.I.I. - 1 ejemplar
C. Archivo - 1 ejemplar

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
18 ENE 1984
Febrero/Feo
3400353

V.- ACCION TOMADA 001-A/5

A. La confección del presente Parte.

DEP. I 24/1/84 PROCESADO (B)

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

ANEXO Nº 1 :

Copia de los formularios de BAJAS mencionados (fs.1 a fs.)

RESERVADO

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 001/984 Hoja 1 de 5

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 230

FECHA: 1 | 12 | 983

Nº REGISTRO: 2 | 9 | 0 | 17 | 5

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MENDEZ SANCHEZ	Manuel Carolino

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
18/11/983 (1)	1478/11/983	18	11	983	202.889/4

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(R)	Div. Combustibles Dpto. Mantenimiento Sec. ~~Gon't~~ B	$ 1-4-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.541.184-8
9	6	957	oriental	1	12	982	C.C. BTB 19.866

MOTIVOS: Por haber sido dejada sin efecto su incorporación regular, atento a lo dispuesto por el artículo 4º del Estatuto del Funcionario de ANCAP, y de acuerdo a lo informado en expediente Nº 202.889/4.-

scb

DEP. I 24/11/84 PROCESADO (RS)

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

(1) A efectos de la liquidación debe considerarse el 3/12/983 atento a la aplicacion del articulo 8º del Reglamento General de Licencias.
Domicilio: Vizcaya 4051
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura: 04022132l7

FIRMA	FIRMA
GUALCONDA ALVAREZ de PIRIZ	

001B

Jefe Interino
Sector Movimientos
Dpto. Personal
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

C. ECHEVARRIAGA
JEFE PERSONAL

3400353

ANEXO Nº 1 AL P.E.L. Nº 001/984 Hoja 2 de 6

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

R.F. 01

Nº 3

FECHA: 15 / 12 / 983

Nº REGISTRO: 1 1 5 9 2 1

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PAIVA GRE	Rodolfo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
19/1/984	Res.(GG)406/983	6	12	983	205.284

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Superv. de Turno	(R)	Div. Combustibles Gcia. Dpto. Producción	$ 5-11-8/1

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 15 - 525.185
17	11	918	oriental	3	7	953	C.C. BVA 13.619

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

DEP. I 24/11/84 PROCESADO (BS)

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura:0402125000
Domicilio: Avda. 40 Metros - Km. 14.½ de la Ruta Nº 1 (Av.Simón Marínez) LOS BULEVARES
sch

FIRMA	FIRMA
[signature]	[signature]

002

Form. 20.09.1.015

Sección Personal
Div. Personal
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

3400353

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 001/984 Hoja 3 de 5

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 4

FECHA		
16	12	983

Nº REGISTRO: 1 5 9 6 7 3

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
OSORIO PEREZ	Beder Lorenzo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
18/1/984	Div.Relac.Industr.	14	12	983	205.283

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Jefe Operación II	(R)	Div. Combustibles Gcia. Producción	$ 5-9-8/1

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 564.698
14	11	928	oriental	24	9	953	C.C. APB 3694

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

DEP. I 24/1/84 PROCESADO (PS)

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferiga por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicacion del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura 0402125200
Domicilio: Colonia 1387 apto. 401

sch

FIRMA	FIRMA
[signature]	[signature]

003

Form. 26.06.1.035

Dpto. Personal
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

3400353

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 001/984 Hoja 4 de 5

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 5

FECHA		
27	12	983

Nº REGISTRO
239968

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MARTINEZ DA SILVA	Modesto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 1/984	Div.Relac.Industr.	23	12	983	205.314

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Vigilante	(R)	Div. Alcoholes Sec.Vigil.y Protecc.	$ 1-8-8-TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 867.903
12	1	931	oriental	1	10	964	C.C. ANB 6063

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

DEP. I 24/1/84 PROCESADO (15)

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicacion del art.8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura: 04033214 20
Domicilio: Colorado s/Nº - Solar 4 entre Ecuador y Bolivia (LAS PIEDRAS)

sch

FIRMA	FIRMA
GUALCONDA ALVAREZ de PIRIZ	CARLOS ICASURIAGA
Form. 24.06.1.019 Interno Sector Movimientos Dpto. Personal DIV. RELACIONES INDUSTRIALES	JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

004 3400353

ANEXO Nº 1 AL P.E.L. Nº 001/984 Hoja 5 de 6

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 6

FECHA: 27 | 12 | 983

Nº REGISTRO: 2 0 2 2 7 6

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PARADA BARRIOS	Nelson

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 1/984	Div.Relac.Industr.	23	12	983	205.340

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Vigilante	(R)	Div. Portland Gcia. Pta. Minas	$ 1--8-8-TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS	
18	9	934	oriental	6	4	961	C.I. 09 0	15.287
							C.C. SAA	15.535

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

DEP. I 24/1/84 PROCESADO (PS)

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicacion del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Domicilio: Dr. Loedel 347 apto. 3 (MINAS)
Nº de estructura: 0404130421
sch

FIRMA	FIRMA
	0035

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

00353

SECRETO

CA (4)
15 P

Hoja 1 de 1

1/15

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
111630 Enero de 1984
VI-53

P.I. Nº 003/984

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA

Urgente.-

II.- INFORMACION EXISTENTE

A. Evaluación : A-1

B. Texto : Se remiten los nombres y demás datos en el Anexo Nº 1 del presente.-

III.- INFORMACION SOLICITADA

A. Antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales.-

B. Cualquier otra información que pueda ser de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	J.P.M.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

Sec Ant (BP)

HOJAS: 001(B) - 002 - 004 - 005 - 007 A 015 - NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION

18/I/84
080

21/1/84

JUNTA DE ... 18 ENE. 1984 ... 3400354

CNEL GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

I
307

001-A/15

3400354

SECRETO

ANEXO Nº 1 AL P. I. Nº 003 /984 Hoja 3 de 15

FECHA 9-1-84

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA CAMPIGLIA CONSTRUCCIONES.

DESDE QUE FECHA 10-1-84

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) Yamandú Rolando Vera Bussi.

NOMBRE COMPLETO (Sin iniciales) Yamandú Rolando Vera Bussi. XXX

Nº CEDULA DE IDENTIDAD 919.167-6 EXPEDIDA 16-7-980 LUGAR Montevideo

FECHA DE NACIMIENTO 22-11-938 LUGAR Montevideo EDAD 45

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE BQA NUMERO 2954

SERIE BZB NUMERO 30303

SERIE NUMERO

NOMBRE DEL PADRE José Vera

NOMBRE DE LA MADRE Sabina Bussi.

DOMICILIO ACTUAL Pasaje Vaz Ferreira Nº2261 Cerro DESDE EL AÑO 1975

DOMICILIOS ANTERIORES Luis de la Peña 816 desde 22-11-38 al 16-7-80

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL año 938

ESTUDIOS CURSADOS Primaria Completa.

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) Escuela Capurro.

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR Colonia Saint Bois FECHA 19 años

LUGAR D'Angelo Hendez FECHA 02/80 al 11.

LUGAR Teching. FECHA 1981 al 1983.

LUGAR FECHA

CARGO A DESEMPEÑAR Peón.

NUMERO DE TARJETA 67

3400354

DEP. I
PROCESADO
JG

003

ANEXO Nº 1 AL F. I. Nº 003/984 Hoja 6 de 15

FECHA 9-1-84

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA CAMPIGLIA CONSTRUCCIONES.

DESDE QUE FECHA 10-1-84

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) Eduardo Ismael Moreira

NOMBRE COMPLETO (Sin iniciales) Eduardo Ismael Moreira.

Nº CEDULA DE IDENTIDAD 135.469 EXPEDIDA 3-10-75 LUGAR Canelones.

FECHA DE NACIMIENTO 8-10-54 LUGAR Canelones EDAD 29

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE C.I.A. NUMERO 14.937

SERIE NUMERO

SERIE NUMERO

NOMBRE DEL PADRE ------

NOMBRE DE LA MADRE Marta Moreira

DOMICILIO ACTUAL Elba Nº 4261 Apto 002

DOMICILIOS ANTERIORES Elba Nº 4261 Apto. 002

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 22-1-80

ESTUDIOS CURSADOS Primaria Completa.

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) Escuela Nº 132 Paraje Las Nutrias Canelones.

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR Faro Construcciones FECHA 80 al 81

LUGAR Euskalerria FECHA 17-3-81 al 3-83

LUGAR FECHA

LUGAR FECHA

CARGO A DESEMPEÑAR Peón

NUMERO DE TARJETA 65

006/15 3400354

SA (H)

Nro. 5017

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	15	12	1983

N.o 248 fscs.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO [illegible]	APELLIDO MATERNO [illegible]
	PRIMER NOMBRE [illegible]	SEGUNDO NOMBRE [illegible]
PADRE	PRIMER NOMBRE [illegible]	SEGUNDO NOMBRE [illegible]
MADRE	PRIMER NOMBRE [illegible]	SEGUNDO NOMBRE [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	17	04	1950	URUGUAY	MONTEVIDEO	ORIENTAL, CASADA

1	**OCUPACION**	Desde el año 1973 a la fecha realiza tareas domiciliarias.-
2	**DOMICILIO**	Desde el año 1973 a la fecha se domicilia en Bla. Armenia 3376

3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE [illegible]	NUMERO 30.538	Nº [illegible]	**DOC. de IDENT.** 1.370.590

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE DIRECCION NACIONAL DE MONTEVIDEO
OBJETO DE LA TRAMITACION [illegible]

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Gladys G de Ocampo
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. L.

[illegible] COMISARIO

D. N. I. L. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 21 DIC. AÑO 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

* GIMENEZ OBDULIO, HILDA GLADYS - CI. 1.370.520
Af. 47279 - [illegible]

CON ANOTACIONES

EL ENCARGADO [illegible] DEL DPTO. 3
SUB - COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 ENE 198
Folio 5 [illegible]
Nro. de Orden 1400360

DEP. I 20.1.84 PROCESADO (RJ)

J.P.M. O y M Form. 05.342

Form. - 670

24/903/Secc.11a/III/mgc.

[illegible] 3 Octubre.-

[illegible] CORVI : Hasta Enero
[illegible] de 8CRVI ; Hasta Enero
Cedula 1.3/0.720
R.Rem. de Chile 3076 (1970)
Orient 1,de 20 años de edad en 1970

ANTECEDENTES: [illegible] de 1.2.9 en PARTIDO COMUNISTA,desde el 30.6.70, militando en la Agrupación "Bucalemu,Secc.13 y 24a",según material incautado por PDOA en Feb/971,"Operación Morgan".-.-.-.-

EL ENCARGADO [illegible] AL DEL DPTO. 3
SUB-COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

3400360

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 243/83 DE LA SECCIONAL 11a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 18 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] María Gladys

REGISTRAMOS: [illegible] de [illegible], María Gladys

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Oriental 20 años en 1970

DOCUMENTOS: C.I. 1.370.520

PROFESION U OCUPACION: Ama de casa

DOMICILIO: Bvla. Repca.de Chile No.3876 entre Piaggio y Paiva

- Este servicio registra la misma anotación que el Departamento 3 de la D.I.I..-

Por el Jefe del Departamento,I del S.I.D.

Mayor

Pedro M. [illegible]

3400360

083/3

DEP. I
PROCESADO
(RJ)

14

SA/HI

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	14	12	983

N.o 386.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CHIAZZI	APELLIDO MATERNO: MARTINEZ
	PRIMER NOMBRE: HECTOR	SEGUNDO NOMBRE: FLORIAL
PADRE	PRIMER NOMBRE: Florcal	SEGUNDO NOMBRE: César
MADRE	PRIMER NOMBRE: Eva	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	02	1952	URUGUAY	MONTEVIDEO	URUGUAYO

1	**OCUPACION**	Secretario Administrativo de C.U.M.I.P.A.L. desde el año 1975 a la fecha. Desde el año 1970 a 1976 empleado de la Liga de la Construcción del Uruguay.
2	**DOMICILIO**	BULEVAR ARTIGAS Nro. 3916 Apto. 12 (desde el año 1975 a la fecha) (ASERCIN Nro. 1456 desde el año 1970 a 1975).
3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: Serie A — NUMERO: 128312 — DEPARTAMENTO: Montevideo

DOC. de IDENT. 1.307.424-6

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE DESTINO DE LA TRAMITACION

INTERIOR.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

U. T. E.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

LUCIO DEIRA TORRES
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 21 DIC. AÑO 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección: 3088

SC. CHIAZZI MARTINEZ, HECTOR FLORIAL
F. Nac. 16.2.52. Domic. ASERCIN 1456 E. MILLAN Y GUAYCURU
SERV. SOLUNARIA ORG: HASAJ
F. INÓ. 7-12-71
[illegible] ESPAÑA

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Cons. de Defensa

CON ANOTACIONES

EL ENCARGADO

SUB-COMISARIO

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 ENE. 1984
Pase a CHCP
No. de Orden 3400361

FRANCISCO LOPEZ

DEP. 3 20.1.84 PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. - 670

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO

39.993/Sec. 12a/CRL/ingr.
[illegible]/83 35.V.2011

CIOCCHI [illegible] : Héctor Florial
CIOCCHI [illegible] : Héctor Florial

[illegible]

[illegible] 1'55 (19.1)

Recibo el 16.02.952

[illegible]

---EL ENCARGADO [illegible] T.O. [illegible] Tº. 36.689, Sº.

SUB-COMISARIO [illegible] DEL DPTO. 3

FRANCISCO LOPEZ

002

3400361

20 p. 84
(RJ)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 396/83 DE LA SECCIONAL 12a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 18 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: Chiozzi Martínez, Héctor Florial

REGISTRAMOS: Chiozzi Martínez, Héctor Florial

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 10/2/952

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Asencio No.1456 entre Millán y Guayaurí

20/12/83: En la fecha afiliado a la U.J.C. con el No.36.689, militando en Secc."Secundaria" y siendo presentado por A. [illegible], según Microfilm incautado por SID en procedimiento realizado el 21 de diciembre de 1981. Ch.ml.rel.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Pedro A. Barneix

3400361

003/3

DEP. I
10.1.84
PROCESADO
(RJ)

SAIH) 1/2

329.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	21	12	1983

N.O 180.cpt.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MICHELEN	APELLIDO MATERNO: Molina.
	PRIMER NOMBRE: Carlos.	SEGUNDO NOMBRE: Pascual.
PADRE	PRIMER NOMBRE: Anastacio.	SEGUNDO NOMBRE: ———
MADRE	PRIMER NOMBRE: Juana.	SEGUNDO NOMBRE: ———

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	23	10	930	Uruguay.	Pueblo.	Oriental/Soltero

1 OCUPACION: Del año 1973 a la fecha s ctuado por su cuenta como Cantor de Tangos, por su cuenta.-

2 DOMICILIO: Del año 1973 a la fecha se domicilia en [illegible] Libertador Lavalleja No. 1032 apto. 1403.-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE: CAA — NUMERO: 17012 — [illegible] — DOC. de IDENT.: 320.444-3.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible]
OBJETO DE LA TRAMITACION Su Inmediato.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Carlos Michelena
[illegible] MICHELENA MOLINA.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL [illegible]

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible] MICHELENA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 30 DIC. MES AÑO 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 ENE 1984
Pase a CHCF
No. de Orden 3400362

SIN ANOTACIONES

DEPTO. 3 20.1.84 PROCESADO (OS)

EL ENCARGADO [illegible] DEL DPTO. 3
SUB-COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 — Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 190/83 DE LA SECCIONAL 3ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 18 de enero de 1984

SE INFORMA:

REFERENTE A: MIGUEZ MOLINA, Carlos Pascual

REGISTRAMOS: MIGUEZ MOLINA, Carlos P.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20 Nov en 1974 - Uruguay

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Cantante

DOMICILIO:

13/6/77: Fué detenido al llevar en su auto diversos elementos de radio y televisión, artículos de perfumería y otros, introducidos desde Argentina. Ref. Art.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Pedro E. Parneix

002/2 3400362

DEP. I 20/1/84 PROCESADO

[illegible]

Parte nro.015/984.jv.

Montevideo, enero 15 de 1984.-

1/2

[illegible] 06:00' del día de la fecha.

I)- [illegible]

S I N N O V E D A D.

II)- ASUNTOS DE INVESTIGACION.

20/12/983.P.de N.354-6. CONTROL BANCARIO.-

A la hora 20:30' de la víspera, en los talleres gráficos del diario "El País", se finalizó el tiraje de 2.000 ejemplares del semanario "[illegible]", ejemplares del cual fueron llevados a ESTA como está dispuesto, y permaneciendose a la espera de resolución.-

4/1/984.P.de N.994-1. CONFLICTO EN ILDU.

La situación permanece incambiada. En el día de ayer, por las inmediaciones de la planta industrial, se notó la presencia de una camioneta provista de parlantes, que anunciaba para la hora 20:00', en el Sindicato de Pando, un festival de canto popular, "junto a los obreros de ILDU", con la actuación de las murgas "LA BOMBA", "LOS DIABLOS VERDES" y "Monolandia". Se tomó conocimiento asimismo, que a la hora 12:00', el Sr. Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 9no.Turno, acompañado de 3 M.Ms.ya vistos en otras oportunidades dentro de la fábrica, y un Directivo de ILDU, realizó una inspección en la planta.-

En horas de la noche, y en virtud de que se había anunciado un baile en el lugar, personal de ésta estableció que, al no contar con el apoyo esperado, el mismo no se llevó a cabo, notándose la presencia de unas 30 personas, seguramente familiares de obreros ocupantes.-

03/1/984.P.de N.003-2. SITUACION POLITICA.

No se han registrado novedades. En el día de ayer,se notó en diversos puntos de la ciudad, la presencia de parejas de jóvenes,los que puerta por puerta ofrecían bonos de colaboración al sector en conflicto, por el valor de N$10.cada uno.-

10/1/984.P.de N.010-1. [illegible].

10/1/984.P.de N.010-2. [illegible] (Asto.CUTCSA).

En estos rubros no se registraron novedades.-

III)- ASUNTOS VARIOS.-

1.- CONSTANCIA.-

A la hora 03:10' de hoy, en vuelo "Presidencial" de AEROLINEAS ARGENTINAS procedente de Lima, y con destino final al aeropuerto de Ezeiza en Buenos Aires, se registró el arribo del Sr.Ministro de Relaciones Exteriores - Dr.Carlos PAEZ y del Sr.Presidente del Banco Central, Cr.José María PUPPO,a quienes acompañó el Sr.Oscar José LUCCHINI, Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales de la R.Argentina.-

A la hora 12:40', en vuelo 704 de PLUNA procedente de Asunción, ingresó al país el Sr.Embajador uruguayo en dicho país, Vicealmirante (AN) D.Hugo - MARQUEZ.-

2.- [illegible]

En circunstancias en que pretendía abandonar el país, a la hora 18:15' de ayer, en vuelo 275 de AEROLINEAS ARGENTINAS, personal de la Dirección Nacional de Migración detuvo y entregó al destacamento policial, a la persona Jorge Alejandro [illegible] (C/A),oriental, divorciado,de 66 años de edad, pasaporte 049636, quien registraba una requisitoria del mes de mayo de 1977.-

Una vez realizados los trámites de rigor, se comprobó quela misma se encuentra sin efecto en la actualidad, razón por la cual el causante no fué - privado de su libertad.-

3.- [illegible] (Asto.Urruzmendi.)

Como estaba dispuesto, en la víspera fueron conducidos a prestar declaración ante la Justicia Lda.de 1ra.Instancia en lo Penal de 9no.Turno, los

S400363 ..//..

001/2

Corresponde al Legajo N.Mpo.015/984.

..//..

detenidos Gustavo [redacted] y y Olga Cristina ANGELI INTSOLMI, disponiendo el Magistrado actuante, que permanecieran en la misma situación debiendo ser conducidos nuevamente en el día de hoy. Se ampliará.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA D.I.I.,

Inspector Mayor

JOSE CARLOS BONALDI VALLS.

002/2

8400363

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Salida 19-1-84
Fecha de Salida SEFE DPTO
Pasa a
No. de Orden 181

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 19-01-84
Pasa a DPTO I
No. de Orden 475

[illegible]

SECRETO

016/904.1ac.-

Montevideo, 16 de enero de 1984.-

[illegible] 06.00

[illegible] (C.O.D. [illegible]

I)- [illegible]

= [illegible] =

II)= [illegible]

20/12/983. F. 354/983. S:- [illegible] (Edictos Sumarios.-)

A la hora 11.40 de la víspera, mediante comunicación [illegible], se dió lectura de la orden del Sumario "CRO- [illegible]"; acto a cuyo efecto se hicieron las comunicaciones de rigor.-

04/01/984. F. 004/984. I:- [illegible] (Conflicto en [illegible]).-

En el transcurso del día de ayer no se registraron novedades de importancia en la fábrica [illegible], destacándose que dos MM - colocaron en una mesa ubicada en la puerta de acceso por la calle Veracierto, un [illegible] que decía: "M [illegible] P = S.I.L.".-

En horas de la noche tampoco se registraron novedades.-

III)= [illegible]

1)= [illegible] (Ampliación).-

Fueron convocados a prestar [illegible] el Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 9no Turno, los testigos: Gustavo Humberto [illegible] y [illegible]; disponiendo posteriormente el Magistrado actuante que el primero de los nombrados fuera interrogado a disposición de los [illegible] de la Comisión Nacional de la Lucha contra las Toxicomanías; mientras que la restante recuperara su libertad y que se elevaran los antecedentes [illegible].-

2)- [illegible]

A la hora 10.00 del día de la [illegible] con destino a Río de Janeiro, [illegible] el Sr. Julio [illegible], [illegible] de su señora esposa.-

[illegible]

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Area III
Fecha de Entrada 19-1-84
Fecha de Salida JFE OPTO
Pasa a
No. de Orden 181

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] de Defensa
19 ENE. 1984
[illegible]
No. [illegible]

001/1

SECRETO

8400364

POLICIA DE INVESTIGACION
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Nro.017/984.IV.

Montevideo, enero 17 de 1984.-

SE DA CUENTA DE LOS HECHOS ACAECIDOS ENTRE LAS 06:00' DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS POLICIALES DE INVESTIGACION.

S I N N O V E D A D.

II)- ASUNTOS DE INVESTIGACION.

20/12/83.F.de N.354.6. CUARTEL DE SOMBRERO.

Entre las 23:10' y las 23:45' de ayer, en los talleres gráficos de "El País", se completó el tiraje de 1.500 ejemplares del semanario "LA SEMANA ORIENTAL", de los cuales, como está dispuesto, fueron entregadas — muestras en blanco, quedando el resto en espera de resolución.-

04/1/984.F.de N.004.1. SINDICATO DE OMNIBUS.

A la hora 10:00' de ayer, se reunieron delegados obreros y de la patronal, con el Sr.Director Nacional de Trabajo, ofreciendo la empresa un aumento de N$600.oo en general para los jornaleros, lo que significa un 20% sobre el sueldo final lo cual no fué aceptado, ya que éstos pretenden esa cifra aumentada sobre el sueldo base, lo que permite obtener un aumento superior por las compensaciones, lo cual a su vez fué rechazado por la Patronal.-

De esta forma, losobreros se mantienen en solicitar el 40% inicial. La patronal por su parte, procederá a reunirse con todos los textiles, con el fin de establecer en definitiva cuál será el aumento que darán las empresas, presumiéndose que será del orden del 13%, lo que no contemplaría las exigencias de los obreros de UNTMO.-

A la hora 16:00', arribó al local ocupado, un ómnibus de la empresa RAINCOP con unas cuarenta personas a bordo, que descendieron portando un cartel de 1.50 x 6.00 con la inscripción: "SINDICATOS [illegible]-VIVIENDA POPULAR-ENSEÑANZA. U.T.C.- P.I.T." los que entonaron cánticos ya conocidos, que fueron acompañados por los aproximadamente sesenta obreros que ocupan la planta.-

03/1/984.F.de N.003-2. SITUACION GENERAL PAIS.

Permanece incambiada la situación, continuándose en diversos puntos de la capital con la venta de bonos de colaboración al sector,por la suma de N$10.- Como consecuencia de esta actividad, resultaron detenidos cuatro personas, de lo que se informa en la Secc.III del presente.-

III)- ASUNTOS VARIOS.-

1.- INGRESADO A DECRETO 90/76.

A su arribo a nuestra capital, procedente de Buenos Aires y pasajero del vapor de la carrera "Ciudad de Mar del Plata II", fué indagado por ingresar al país amparado al Decreto 90/76, la persona Jaime Fabelha (soa), oriental, casado,de 39 años de edad, titular de la Ced.Id.1.289.452-6, domiciliado en calle Victorica 4888 Ap.2. Una vez realizados los trámites identificatorios de rigor, al comprobarse que no registra antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fué citado para presentarse en el día de hoy, a efectos de ser conducido ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

2.- CONSULTAS ANTE PARO GRAL.-

Ante la perspectiva de adhesiones al paro general para el día 18 convocado por el P.I.T., fué consultado el Sr.Danilo Fernández, Secretario General del Sindicato Autónomo del Omnibus (SAO), quien expresó que ellos no se plegarían a dicha medida, la que consideraba totalmente contraproducente y de carácter político, habiéndose cursado solicitud para realizar en la fecha, a la hora 20:00 una reunión para tratar el tema.-

De igual forma, fué consultado el Sr.Elmo Contreras, Secretario General de la CUTU, quien dijo que esa institución no apoya de ninguna forma el paro, y que entiende que no,deben hacerse presiones de ésa índole, aparte de que es un paro resuelto por 607 personas que no representan a nadie ni hablan por todas las asociaciones profesionales, a[illegible] que no fueron consultadas.-

8400365..//..

001/3

BIBLIOTECA
DPTO. I
PROC.
DOIPM
8400365

..//..

En el día de hoy, probablemente en horas de la mañana, CUTU sacará un comunicado al respecto.-

Por su parte, el Sr. [illegible] Secretario General de la Central Autónoma de Trabajadores Demócratas (CATOD), dijo que dicha organización no está de acuerdo con la medida programada, la que, para ser resuelta debería haberlo sido mediante asamblea de todos los gremios. No sacarán comunicado alguno, pero se reunirán como todos los miércoles y el tema será tratado.-

3.- Quintela (Hoy Clínicas).

En la víspera, se logró recoger información que indica que, en el día de la fecha, entre las 10:30' y 10:10' y las 16:00' y 16:10', el personal del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", realizaría paro de actividades con concentración en el hall del edificio.-

Personal de ésta que concurrió al lugar, recogió panfletos que rezan: "MARTES 17 DE MAYO GRAN DIA DE LUCHA DE LA SALUD. CONCENTRACION EN EL HALL CENTRAL DEL HOSPITAL MANUEL QUINTELA", y en el reverso: "JORNADA DE LUCHA DE LA SALUD. POR LIBRE SINDICALIZACION DE FUNCIONARIOS PUBLICOS, CONTRA LOS SALARIALES, DEROGACION DEL ACTA No.7, REGULARIZACION TOTAL, AMNISTIA, SOLIDARIDAD CON LOS GREMIO EN LUCHA, COORDINADORA DE TRABAJADORES DE LA SALUD".-

4.- CCC.CION - A TAL.

En el día de ayer, se tuvo conocimiento que los obreros de dicha compañía habían ocupado la Planta Industrial de la misma, sita en Cno. Carrasco 5975, estableciéndose por la gerencia, que la causa se debe a que el Directorio resolvió prescindir de 30 obreros, incluídos algunos administrativos, como así también se dispuso el cierre de un local que poseen en el centro de la ciudad.-

Explicó que los obreros fueron impuestos personalmente de la medida, y se les hará efectivo el pago de todos los haberes percibidos como así también del correspondiente despido.-

A la hora 18:00', cuando los obreros finalizaron sus tareas, se dirigieron a los vestuarios, procediendo aproximadamente unos 60 de ellos a establecer la ocupación, poniendo el hecho en conocimiento de la Directiva, la que a su vez asentó la correspondiente denuncia en la Seccional 14a. La ocupa en la actualidad a trescientos treinta obreros, por lo que los despidos ascienden a un 30% del total.-

5.- FUNCIONARIOS DE ANTEL.

En la víspera, siendo aproximadamente la hora 11:50' se tuvo conocimiento que en el 4to. piso del edificio de ANTEL, Secc. Gerencia Comercial, de Daniel Fernández Crespo y Colonia, se reunieron tres grupos de empleados de ANTEL, no atendiendo al público por espacio de 5', durante el cual trataron la adhesión o nó al paro convocado por el PIT para el día 18. En principio, se establece que el personal de la Gerencia de Suscriptores estaría de acuerdo con plegarse en tanto que los de la Gerencia Comercial quedaron en duda, dado que tienen temor a las posibles sanciones que se les puedan aplicar. Más tarde, siendo la hora 14:24', unas 50 personas empleadas del ente, en su mayoría del sexo femenino, salieron a la vía pública, procediendo, por espacio de 5' a golpear las manos, dispersándose posteriormente en forma pacífica.-

6.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.

Personal de ésta concurrió en la víspera, en carácter de observador, al local de AEBU, Canelones 575, donde, a partir de la hora 19:45' se llevó a cabo la asamblea constitutiva de la Asociación de Trabajadores de "BERLY S.A.".- Luego de leídos los estatutos que fueron aprobados por unanimidad de los quince asistentes, quedó constituída la comisión provisoria por: Freddy [illegible] BERLIN; María del Rosario [illegible], Jorge [illegible], Martha Ofelia [illegible] y Anabella [illegible], habiéndose contado con el asesoramiento del Sr. [illegible], y finalizando a la hora 20:45' sin que se registraran novedades.-

7.- [illegible] A [illegible].-

A la hora 19:30' de ayer, en vuelo 504 de [illegible] procedente de Porto Alegre se registró el arribo, en carácter de "deportados" de los ciudadanos Carlos Oscar [illegible], oriental, soltero, de 21 años de edad, dom. en Chile 115 (Chuy); Mario David [illegible], oriental, soltero, de 20 años de edad, dom. en Santos 210, de la misma localidad; [illegible], oriental, soltero, de 26 años de -

8400365 ..//..

Corresponde al Parte Diario 317/964.

..//..

ed d, domiciliado en Buenos Aires 517 (Muy) y Wilson [illegible], de 38 años de edad, oriental, soltero, domiciliado en Ruta 9, noche, todos los que carecían de visa habilitante para realizar tareas remuneradas. Luego de los trámites de rigor, y al existir interés en los comentes, los mismos fueron entregados al Depto. de Interpol de la Dirección de Investigaciones.-

8)- MANIFESTACIONES Y DETENCIONES.-

A la hora 21:00' de ayer, coincidiendo con la alocución del Sr. Ministro de Trabajo por Cadena Nacional, comenzaron a sentirse en diferentes puntos de la capital, "cacerolazos" que se extendieron durante todo el tiempo. A las 21:30', se tuvo conocimiento que en la intersección de 21 de Setiembre y José Ellauri, se estaba concentrando un grupo de personas haciendo los conocidos ruidos, con evidentes intenciones de manifestar, notándose la presencia de personas volanteando la zona, y de otros que paraban a los autos que pasaban por el lugar, pretendiendo obligar a sus conductores a tocar bocina y adquirir bonos de "colaboración", golpeándoles los techos de los vehículos. Hacia la hora 22:00', el grupo de aproximadamente 120 personas, en su mayoría jóvenes, se lanzaron a la calle interrumpiendo el tránsito, detectándose en esa oportunidad, la actuación de 4 N.Rs. que dirigían a los revoltosos e incitaban al público, los que, luego de disuelta la concentración, y en circunstancias en que se dirigían por 21 de setiembre hacia el Centro, siempre repartiendo volantes, fueron detenidos quienes resultaron ser:- Daniel Enrique [illegible], oriental, casado, de 33 años de edad, Ced.Id.1.484.213-3, domiciliado en Adolfo Vaillant 705, obrero pesquero de "Celta Mar"; Raúl [illegible], oriental, soltero, de 34 años de edad, Ced.Id.1.214.825-0, domiciliado en Concordia 4194, marinero del buque pesquero "Progreso"; Julio César [illegible], oriental, casado, de 28 años de edad, - Ced.Id.1.746.662-9, domiciliado en Luis Batlle esquinetin, marino de "Partesa" y Miguel Angel [illegible], oriental, soltero, de 28 años de edad, domiciliado en Florida 1476, Ced.Id.1.330.703-7, marino del buque "CURASCA 3", a todos los cuales se les encontraron volantes. Los mismos vienen siendo interrogados, lo que motivará una ampliación del presente.-

9)- CONCENTRACION.-

A la hora 21:00' de ayer, personal de ésta de servicio en Pza. Independencia, notó que, a partir de la hora 21:25' y en momentos en que se registraba un - fuerte "cacerolazo" en la zona, grupos de personas comenzaron a concentrarse en la Avda. 18 de Julio frente a CX-30 "La Radio", que en esos momentos comenzaría a transmitir nuevamente, al finalizar la pena que le fuera impuesta oportunamente por las autoridades.-

A la hora 22:10', la concentración alcanzó a aproximadamente 700 personas que ocupaban media calzada, haciendo que el tránsito se hiciera lento, notándose la adhesión de muchos autos que hacían tocar sus bocinas. Minutos más tarde, los concentrados entonaron el Himno Nacional, luego de lo cual comenzaron a entonar estribillos tales como: "GOYO, GOYO, VAS A CAER CON TODOS LOS FASCISTAS QUE ESTAN EN EL PODER" y "LLAMAR A LOS OBREROS POR LUCHAR", llegándose a cortar el tránsito vehicular en 18 de Julio y Andes a las 22:30'.-

A partir de la última hora indicada, y hasta las 23:30', continuaron los grupos en la misma situación, haciéndose el tránsito más fluído hasta que, a la hora indicada, se normalizó totalmente la situación en el lugar.-

10)- [illegible].

En el día de ayer, se constató que entre las 16:00' y 16:10', el personal de las distintas sucursales del Banco "La Caja Obrera", incluída su casa central, efectuaron un paro de 10' en sus actividades, participando un 100% de - los mismos. Se logró establecer asimismo, que los empleados de dicha institución han decidido, que en caso de no arribarse próximamente a soluciones en - sus reclamos salariales, los funcionarios aumentarían día a día, 5' más en la medida de lucha.-

En la Agencia de la Avda. 18 de Julio 1373, se hallaron volantes con el siguiente texto:- "SR. CLIENTE: [illegible] SALARIO DIGNO Y NOS SOLIDARIZAMOS CON LOS COMPAÑEROS DE LANA, PESCA Y TRANSPORTES EN LA PIENA LUCHA QUE NOSOTROS. ABOC."

003/3

JEFE DEPTO. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

S/00355

JOSE LUIS [illegible] EVANS

P... Nº 018/984.1as.-

Montevideo, 18 de ENERO de 1984.-

P... I... I... L.S 06.00
IN... L... Y L.S 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ...

= S I N N O V E D A D =

19 ENE 1984
5 00936

II)- ...

10/01/984. P. 010/984.- 1:- ...ACCION.- (Asunto PUMA).-

En la vispera, en el horario de descanso de 10.00 a 11.00, durante los primeros 20 minutos unos 800 a 900 empleados de PUMA, golpearon las manos y cantaron: "SE VA A ACABAR ESTO DEL URUGUAY" y " EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO", frente al edificio que ocupa el Directorio.

Hizo uso de la palabra el Sr. Juan Carlos [illegible], quien pidió solidaridad con los obreros de ILPU y TUM.

De lo que antecede se enteró a la Oficina la-
[illegible] del Banco.-

BIBLIOGRAFICO
Conocimiento

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

17/01/984. P. 017/984. 4:- ...ACCION.- (Ocupación en TUM).-

Se comprobó que la Planta de "TUM", está ocupada por sus 300 empleados y que en el interior no hay Directivos, ni personal de vigilancia.

Los obreros de TUM, no tienen formada su Comisión Provisoria de Asociación Profesional de 1er Grado; el día 9/1/84 presentaron ante la oficina respectiva del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el petitorio para reunirse con tal fin, pero hasta el momento no se han reunido.-

BIBLIOGRAFICO
Conocimiento

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

17/01/984. P. 017/984. 3:- ...ACCION.- (Asunto Hospital de Clínicas).-

De acuerdo a una información confidencial que establecía que el personal del Hospital Dr. Manuel QUINTELA, realizarían paros y concentraciones en el Hall Central; un equipo de esta Dirección pudo establecer que a la hora 10.00 se reunen unos 70 empleados en el hall del Hospital y luego de permanecer 5 minutos en silencio, comienzan a golpear las manos hasta la hora 10.15, en que se retiran en forma pacifica a sus quehaceres.

BIBLIOGRAFICO
Conocimiento

Averiguaciones practicadas dieron por finalidad establecer que sólo unos 30 de los concentrados serían empleados, mientras que los demás eran estudiantes de Medicina. Es de hacer notar que a esta hora no se agrupó la mayoría del personal del Hospital; continuando sus labores personal de Farmacia, Proveeduría, Ascensoristas - Enfermería, Médicos etc.-

En el lugar se repartieron volantes, en el que se invitaba para el paro de la hora 10.00 y 16.00 de ese día.

Resta significar que a la hora 16.00 no se - realizó el paro anunciado en el volante.-

001/13 8400366

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

[illegible] ... ///

/// ...

09/04/984.- 4:- [illegible] I .-

En todas las Agencias del [illegible] se llevó a cabo en la víspera un paro de 15 minutos. (De 16.00 a 16.15.).-

En la Agencia de Gral Flores Nº 1473, las máquinas de escribir que se encontraban en el mostrador, tenían un cartel de unos - 15 cnts por 7 cnts, que decía: "[illegible] PARA PARAR LOS SA- LARIOS Y [illegible] DE LOS [illegible] DE ILAU Y PESCA Y TRANSPORTES ADEOMO.-

En otras casas bancarias no se registró novedades.-

o-o-o-

/// ...

III)- [illegible].-

1)- [illegible] (Empleados de la SALUD).-

A continuación se informa hechos sucedidos en el día de ayer en - relación a la SALUD:

A)- Sanatorio I[illegible] (Bvar Artigas 1632). A la hora 10.20 se encontraban en las inmediaciones unos 30 empleados repartiendo volantes - cuyo texto es el siguiente:"POR SALUD POPULAR AHORA = POR UNA SALUD - POPULAR...".-

B)- Sanatorio [illegible]. (Bvar Artigas y Palmar). Igual número de personas en idéntica actitud (repartiendo volantes).-

C)- Sanatorio CASMU. (18 de Julio Nº 2039) A la hora 10.25 salieron a la calle de la Sección Oftalmología y Fisiatría, unos 30 empleados - que comenzaron a golpear la manos y entonar estribillos contra el Gobierno actual. Estuvieron 20 minutos en esa actitud para posteriormente ingresar al sanatorio.-

D)- Asociación [illegible] (San José 1226). Un grupo de 25 empleados entregaban a los que pasaban por el lugar el panfleto que dice: POR [illegible] - POR UNA SALUD POPULAR". Luego golpean las manos e ingresan al local.

A la hora 16.15 y hasta las 16.30 salen un grupo de empleados de aproximadamente 30, los que reparten volantes y luego ingresan al - local donde golpean las manos.

E)- Sanatorio [illegible] (Minas y Soriano). Un grupo de empleados a la hora 10.00 salieron a exterior donde - cobraron peaje y repartieron volantes. Lo mismo hicieron en horas de la tarde entre las 16.00 y 17.00.-

F)- En el Centro Nº 1- (Colonia 1938) Entre las 10.00 y 11.00, el personal en un total de 40, realizaron paro.

G)- Sanatorios del [illegible]. Se tuvo conocimiento que en todos sus sanatorios y dependencias se realizó entre las 16.0 y 17.00 un paro, los empleados salieron al exterior y repartían volantes. Los del Sanatorio nº 1; al finalizar el paro cantaron el Himno Nacional; el Nº 3 el personal cantaba: "VAMOS A LA CALLE A LUCHAR". La - [illegible] de Colonia 1062, unas 40 personas repartían volantes y golpeaban las manos. La [illegible] del PARTIDO NACIONAL de Colonia Nro: 1900, unas 300 personas entonaban estribillos y entregaban volantes. La [illegible] de Garibaldi 2594. Unas 50 porsonas reparten - volantes y cantan los conocidos estribillos, se notó un cartel de 5 mts de largo por 1 de ancho que decía: "SOLIDARIDAD CON ILSU PESCA Y TRANSPORTE". En la ASOCIACION [illegible] de San José 1226; una 30 personas entre las 16.15 a 16.30 entregaban volantes y entran al local cantando y aplaudiendo.

2)- [illegible].-

En la víspera por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 10mo Turno fueron puestos en libertad con severas prohibiciones, los detenidos Raúl [illegible], Daniel [illegible], Julio - [illegible] y Miguel [illegible].-

De sus detenciones se informó en el Nral 8 de Parte del día de ayer.

3)- [illegible].-

Anteayer se presentó provenientes del E.M.R. Nº 1, el sedicioso - liberado penal: Walter Vicente [illegible]. El mismo pasó a ser Libertad Vigilada controlado por esta Dirección.-

Se hicieron las comunicaciones de rigor.- 8400366

... ///

4)- [illegible].-

Personal de la Delegación en cumplimiento a lo dispuesto por la - superioridad, concurrió al local de [illegible], sito en Garibaldi Nº 2819, procediendo a desalojar el local, encontrándose dentro del mismo unas 40 personas, las cuales se hallaban en un salón, reconociéndose entre ellos a [illegible] Ibarra. Se pudo saber que en el lugar se desarrollaría una reunión de la Coordinadora de la Salud.

Se notificó al encargado que no permitiera el ingreso de personas al local. El equipo actuante permaneció en carácter de vigilancia hasta la hora 21.30 sin que se registrara novedad.-

5)- [illegible] Y [illegible].- (Ediciones Semanarios).-

A la hora 17.30 finalizaba el tiraje de 1.500 ejemplares de la Revista [illegible]; en el Taller de la Imprenta POLO. A la hora 19.00 finalizaba el tiraje de 3.800 ejemplares de la revista [illegible], posteriormente se llevan 4 ejemplares de cada uno al ESMACO, donde reciben su aprobación a la hora 20.00.

A la hora 22.55 finalizaba la impresión de 5.000 ejemplares de "[illegible]". A las 23.20 finalizó la impresión de 1.500 ejemplares de [illegible]; también se imprimió 20.000 ejemplares de [illegible]. En los Talleres del diario El País se imprimieron a la hora 23.45 ejemplares del Semanario [illegible], en un total de 11.50; en todos los casos se llevó al ESMACO 4 ejemplares de cada uno, no habiendo novedad, por lo que se dejó - custodia en los lugares de impresión. Se Amplía.-

5)- [illegible].-

Se adjunta al presente un volante encontrado en la zona de la Aduana, titulado " A LA OPINION PUBLICA", en la que la Asociación de Trabajadores del Mar (ATM) - (FAU-UNM) reafirma su solidaridad con IL[illegible]O- P.S- [illegible] y todos los grupos que están en lucha.

6)- [illegible].-

Con motivo de la visita del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, se cumplieron con los servicios dispuesto para esta División en la "Orden de Servicio" del 10/1/984, no registrándose novedad al respecto.-

7)- [illegible].-

A la hora 11.10 en el vuelo [illegible] de Aerolíneas Argentinas procedente de Buenos Aires Arribaron los periodistas argentinos: Naum VOLYANOVSKY, Raúl [illegible], Vicente A. [illegible]; Osvaldo CANALI, siendo este último de nacionalidad brasileña, quien era acompañado por Juarez [illegible] CONCEI[illegible].

Todos se hospedan en el hotel [illegible] de Colonia y Florida.

8)- [illegible].-

A la hora 19.00 en el vuelo 704 de Pluna procedente de Madrid, arribó el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay Carlos Augusto [illegible] P. Nro. 000000, acompañado del Secretario Paraguayo Sr. Efraín Dario [illegible] P. Nro. 1564.

En el vuelo 744 de Aerolíneas Argentinas procedente de Buenos Aires arribó Klaus [illegible], alemán Pto Nº F- 0507481 y Rai Haro [illegible], alemán F- 2056302. Fotográfico.

Los mismos se alojaron en el Hotel Victoria Plaza.-

/// ...

9)= Novedades.-

Personal que en la noche de hoy y la madrugada de hoy estuvo de recorrida constató la ocupación de:

Hora 00.30 Asociación [illegible] de Boedo.-

Hora 02.16 Atlético [illegible].-

Hora 03.42 Círculo [illegible] de Caballito.-

Hora 05.30 Club; todos inclusive los policlínicos.-

POR EL DIRECTORIO DE INVESTIGACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN EL JUBILADO.-

INSPECTOR MAYOR.....
JOSE C. LOS BORRACHOS.-

BIOGRAFICO Conocimiento

8400366

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19-1-84
Fecha de salida
Pasa a JEFE DPTO
No. de Orden 191

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de salida 19-01-84
Pasa a Dpto I
No. de Orden 278

LOS TRABAJADORES DE UFE HACEMOS NUESTRA LA PLATAFORMA DEL PIT

TRABAJO
LIBERTAD
SALARIO
AMNISTIA

SINDICACION DE PUBLICOS

006
BIOGRAFIA
Conocimiento
8400306

-Aumento salarial de N$ 2.500 al 1º de enero.
-Solidaridad con los gremios en conflicto.
-Subsidio de la canasta familiar.
-Ocupación Plena.
-Libertades Públicas y Políticas ahora.
-Amnistía General e Irrestricta.
-Plena vigencia de la Libertad Sindical.
-Restitución de destituidos; derogación del
-Acto Institucional Nº 7 y Ordenanzas 28 y
17 en la enseñanza.
-Derogación de la Ley de Propiedad horizontal
contra las Cooperativas.
- Presupuestación de Estatales.
-Desproscripción de hombres y organizaciones
sociales y políticas.
-Cese de la Intervención en la Enseñanza.

BIOGRAFICO
24-79
Conocimiento
PIT-ASCEEP-FUCVAM
840366
007

CONVOCAMOS

PARO GENERAL

(Con mantención de servicios esenciales)

1º) POR UN SALARIO JUSTO.
2º) POR LA REAPERTURA DEL LOCAL SINDICAL DE AUTE.
3º) POR LIBERTAD SINDICAL Y DEROGACION DE LA LEY 15137.
4º) POR LA PLATAFORMA DEL P.I.T.

B[illegible] 24-1-84
CBS Conoc[illegible]

COORD. PRO AUTE

S400366

[C]OORDINADORA PRO-FUS

([F]EDERACION DE [S]ALUD)

RESOLUCION [D]E ASAMBLEA
GE[N]ERAL

Los trabajadores de la Salud, reunidos en Asamblea General Urgente, adoptamos la resolución de solidarizarnos con los obreros de ELEU, la pesca y el transporte en lucha por el salario y las libertades sindicales.

Considerando que los conflictos planteados por esos gremios expresan las necesidades y reivindicaciones comunes al conjunto de la clase trabajadora, nuestra Federación resuelve que la mejor forma de solidarizarse con estos gremios es adoptar medidas de lucha, levantando nuestras consignas y reivindicaciones, que nos ubique como trabajadores de la Salud en condiciones de obtener esas mismas conquistas.

Esta Asamblea, en el entendido de que la lucha de estos gremios representa nuestros propios intereses resuelve: CONVOCAR A UNA JORNADA DE LUCHA CONSISTENTE EN PAROS PARCIALES CON CONCENTRACIONES EL MARTES 17 DE 10 A 11 Y DE 16 A 17

REFORZAR EL APOYO A ESTOS GREMIOS CON ALIMENTOS Y FINANZAS

FOTOGRAFICO
Conocimiento
24-1-84
S/00366

unidad, solidaridad y lucha

MARTES 17 de ENERO

Jornada de lucha de la SALUD

BIOGRAFICO
Conocimiento

POR:

- **solidaridad con los gremios en lucha**
- **aumento de salarios**
- **contra atrasos en los pagos**
- **estabilidad laboral**
- **contra la ley de mutualismo**

POR SALUD AHORA !!

coordinadora pro FUS

010

POR SALUD POPULAR
AHORA

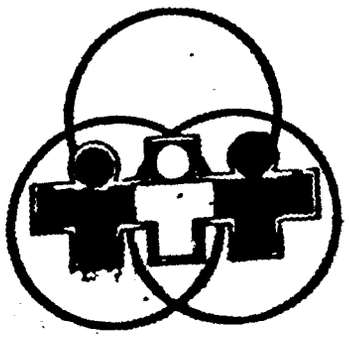

por una salud popular

BIOGRAFICO
Conocimiento

011

8400336

COORDINADORA PRO-FUS
(FEDERACIÓN URUGUAYA DE LA SALUD)

CONVOCA

ASAMBLEA GENERAL
de la SALUD
urgente

* Fijación de la reivindicación salarial.

* Plataforma reivindicativa sectorial y nacional de la Coordinadora.

* Informe de los conflictos sindicales en ILDU y PESCA, y TRANSPORTE.

* Medidas de lucha solidaria.

- SOLIDARIDAD CON LOS OBREROS EN LUCHA

- POR SALARIO DIGNO Y SALUD POPULAR AHORA

- CONTRA LA LEY DE MUTUALISMO

local de AFCASMU
MARTES 17.1.84 hora 20

BIOGRAFICO
24-1-84
Conocimiento

922 84003661

A LA OPINION PUBLICA

La Asociacion de Trabajadores del Mar, (ATM) Pro SUNTM) reafirma solidaridad a los companeros de ILDU, Pesca, Planta de Urupez y todos aquellos gremios que estan en lucha por justas reivindicaciones, que esel sentir de toda la clase obrera.

Penosos anos han pasadc de arbitrariedades patronales; complicos con el gobierno nefasto y con la politica economica implantada por VEHIG VILLEGAS.

Politica nefasta repudiada por la clase obrera y el pueblo que ha tenido que soportar el deterioro constante del salario, el terrible drama de no poder alimentar a sus hijos y no poder darlos la educacion adecuada.

Hoy la clase trabajadora con su historica trayectoria de organizacion, utiliza la abortada Ley Sindical No.15.137 para reorganizarse y dar la lucha.-

Unidos y firmes a las arbitrariedades y despotismo patronales.

Esto lo demuestra la firme lucha de los pescadores que han resuelto no soportar mas.

La ocupacion de la planta de URUPEZ e ILDU solo con la unidad de clase y nuestra tradicional bandera unidad, solidaridad y lucha, la plataforma levantada por el plenario intersindical de trabajadores, (PIT), reafirma por mas de 150.000 personas en el acto del 1. de mayo....Libertad Trabajo y Amnistia, lograremos el triunfo.

ATM, pro SUNTM, llama a la solidaridad de gremios de la zona y comercios y vecinos del barrio para la olla sindical de los compaheros en conflicto.

BIBLIOTECA 24-1984
Conocimiento

CAMPAÑA DEL KILO

Dirigirse a Local Sindical
Juan Lindolfo Cuestas No.1436.

013/13

S/00333

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE NRO.019/984.17.

Montevideo, enero 19 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS CONCLUIDOS DE INVESTIGACION.

SIN NOVEDAD.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

04/1/984.P.de E.004-1. SITUACION EN ILDU.

En horas de la mañana de ayer, visitó la planta ocupada un grupo de periodistas, y, a partir de la hora 11:50', fueron colocados en lugares visibles de la fábrica, carteles con las leyendas:- "LA AUTONOMA PRESENTE.COT y PIT" de 6 mts.por 2 mts.; "PLUMA PRESENTE", de 4.20 mts por 1.20 mts.; "OBREROS DE ILDU EN LUCHA" de 5 mts.por 0.60 cms; "COT-FIBRATEX", de 4 mts.por 1.20; "AMNISTIA,SINDICALIZACION ESTATALES,ENSEÑANZA Y VIVIENDA POPULAR.PIT.CNT." de 8 mts.por 1.50; "CONGRESO OBRERO TEXTIL,LIBERTAD,TRABAJO,SALARIO,AMNISTIA,SINDICALIZACION ESTATALES.PIT", y otro "CONTRA EL ANALFABETISMO NACIONAL.COMITE ARROYO MALVIN NORTE". A las 22:15', unas 50 personas reunidas en el lugar, entonan cánticos anti-gubernamentales.-

17/1/984.P.de E.017-3. SITUACION EN UTE.

Continúa incambiada no habiéndose registrado novedades.-

27/12/983.P.de E.361-2. CONTROL DE PERIODICOS.

A la hora 10:30' de ayer, mediante comunicación emanada de GAFISA, se liberó la edición del semanario "EL DEBATE", habiéndose efectuado las notificaciones correspondientes.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.- ARRIBO DE PERIODISTAS.-

A la hora 08:30' de ayer, en vuelo 214 de AUSTRAL procedente de Buenos Aires, se registró el arribo de cuatro periodistas argentinos: Claudio F.BaTha, Ced.Id.6.054.043; Alejandro STORNI, Ced.Id.13.386.939; Horacio Ricardo GIUDICI, Ced.Id.16.672.903 y Alberto Angel CACCIAPUTI, Ced.Id.4.776.246, quienes alquilaron un taxi con intenciones de recorrer los lugares ocupados por obreros en huelga.-

A la hora 09:45' en vuelo 152 de PLUNA procedente de Buenos Aires, le hicieron los periodistas Malmstedt JAN, Pte.421.613; Mais Alem BARBERAT, Pte. 4218183 y Margareta AXELL, Pte.75.315128.-

2.- EGRESO DE PERIODISTAS.-

A la hora 16:35' en vuelo 918 de PLUNA con destino a Bs.Aires, se registra la partida de los periodistas CACCIAPUTI y GIUDICI, mencionados en el Numeral anterior, y a las 19:30' en vuelo 159 de PLUNA con el mismo destino,la de los periodistas Claudio F.BaTha, Jorge Alejandro MOTTINO y Alejandro STORNI.-

3.- ARRIBO DE CIUDADANOS POLACOS.-

A la hora 16:30' de ayer, en vuelo charter 1050 de VARIG procedentes de Varsovia vía Río de Janeiro, se registró el arribo de 162 ciudadanos polacos, marinos de relevo de los buques pesqueros de esa nacionalidad "ORCYN" y "TUNAK", surtos en el Puerto de Montevideo.-

4.- DESOCUPACION DE SANATORIOS.-

A partir de la hora 20:30' de ayer, y luego de que se difundiera por los medios de comunicación la declaración de ilegalidad del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), comenzaron a retirarse de los Sanatorios ocupados (CASMU Nros.1,2,3 y 4; Larghero; Española Mutualista; Asoc.Española Hra.de Socorros Mutuos; Uruguay-España y Círculo Católico de Obreros) todos los compañeros, siendo retirados los carteles que habían sido colocados durante el día, reanudándose las actividades normales.-

S400367 ..//..

..//..

5.- REPATRIADO A SU PAIS.

A su arribo a nuestra capital, procedente de Río de Janeiro en vuelo 918 de VARIG, se registró el arribo en carácter de "deportado", del ciudadano Oscar Víctor SOSA FERNANDEZ, oriental, soltero, de 27 años de edad, titular de la Ced.Id.1.551.099, domiciliado en Vazquez Cores 3043, el que indagado al respecto expresó que la medida le fué aplicada por realizar tareas remuneradas y carecer de visa habilitante.

Realizados los trámites de rigor, se comprobó que registra una averiguación de paradero según B.C.U. 26.562 Art.3,Inc.16, y un antecedente en 1964 por Lesiones. Consultado el Depto.de Interpol sobre si se interesaba en el causante, solicitó fuese emplazado para el mismo para el día de hoy, a lo que se dió cumplimiento.-

DPTO. 1 PROC. TT

6.- CONSULTA.-

A la hora 10:30' de ayer, se concurrió a la Dirección de COMARGOLL, sita en Magallanes 1871, donde se entrevistó a un directivo de la misma en razón de hechos ocurridos a camiones de la firma, en el puente de La Paz, en circunstancias que concurrían a trasladar personal a cumplir sus funciones.-

De esta manera, se pudo establecer que en el referido puente habían arrojado a los camiones grampas de las denominadas "nigualito", hechos a los que no sería ajeno personal de COMARGOLL, dado que sólo afectaron a los camiones de la firma, existiendo conocimiento que algún empleado habría concurrido a los domicilios de empleados de la cooperativa, para intimidarlos a no trabajar en el día de ayer. Por estos hechos, viene siendo buscado, con el fin de interrogarle, el Secretario de la gremial obrera dela Cooperativa, Luis Alberto CABALLERO GOMEZ (C/A), quien hasta el momento no fué ubicado.Se ampliará.-

7.- DETENIDO.- 1300697

A las 20:30' de la víspera, personal de ésta procedió a la detención de Eduardo Walter BRAU D'ALESSANDRO, oriental, casado, de 35 años de edad, Ced. Id.1.117.435-1, domiciliado en Rincón 640 ap.5, de profesión fotógrafo, el que durante la tarde del día de ayer, desde el balcón de la pensión donde se domicilia, había pasado insultando tanto a policías de servicio en la Dirección Nacional de Identificación Civil como a equipos de las FF.AA.que pasaban por el lugar.-

DPTO. 1 25-I-984 PROC. TT

Interrogado al respecto, niega el hecho manifestándose "anarquista". Dicha persona, registra anotaciones en nuestros ficheros, por ser integrante del Partido Socialista (organizac ón FAR 19), y antecedentes por consumo y tráfico de drogas (marihuana y hachís) razón por la que fuera procesado por la Justicia en el año 1976. Se averigua y ampliará.-

8.- PARO GENERAL CONVOCADO POR EL P.I.T.

Tal como se informara, a las 0:00' de ayer, dió comienzo un paro general de actividades laborales convocado por el Plenario Intersindical de Trabajadores, registrándose las siguientes novedades:-

I)- ACTIVIDAD PUBLICA:-

Fué normal en la Administración Central, Intendencia Municipal, Direc.de Correos, Aeropuertos, Banco de Prev.Social, etc. En los entes Autónomos, la situación fué normal también en ANCAP, habiéndose registrado en UTE una asistencia del 20%; en ANTEL del 30% de obreros y 50% de administrativos; en la ANP del 50% de administrativos habiendo parado la estiba y Fiscales; ASSE registró un paro total en Montevideo y Canelones siendo la actividad normal en el resto del país, y en la DGOS una asistencia del 70%.-

II)- ACTIVIDAD PRIVADA:-

En el comercio, la actividad fué casi nula, así como en la industria.No salió la prensa capitalina, y el transporte realizó un paro total, tanto urbano, como interdepartamental e internacional, habiendo salido solamente el bus de la carrera. Algunas comunales, tales como CUCTSA y TTL,recomenzaron paulatinamente los servicios a partir de las 18:00', y la totalidad a partir de las 24:00';

III)- BANCA OFICIAL:-

Trabajaron un 45% del personal;

IV)- BANCA PRIVADA:-

Trabajaron un 20% del personal;

8400367 ..//-

Corresponde al P.de N.Nro.019/984.

..//..

V)- ACTIVIDAD GREMIAL:-
No se detectó, salvo en los lugares ocupados;

VI)- ACTIVIDAD ESTUDIANTIL:-
No se registró;

VII)- SITUACION EN LA SALUD:-
Sector Público: trabajó normalmente.
Sector Privado: Los Sanatorios capitalinos fueron ocupados por el personal, atendiendo solamente casos de "urgencia", hasta que, luego de difundido el decreto de ilegalidad del P.I.T.,se levantaron dichas medidas, retirándose los carteles y reanudándose las actividades en forma normal.-

VIII)- CONCENTRACIONES:-
Se registraron algunas, en diferentes puntos de la capital, en forma pacífica y, preferentemente frente a los locales ocupados por obreros.-

IX)- "CACEROLAZOS":-
A partir de las 21:00' se registraron algunas manifestaciones de este tipo, de relativa intensidad en las zonas de Aguada, Pocitos y Cordón.-

X)- ACTIVIDAD POLITICA:-
Relacionado con el Paro General, los Partidos Políticos emitieron una declaración por la cual, pese a adherirse a ciertos puntos de la plataforma enunciada por el PIT, no lo hacen en cambio con la medida en sí por considerarla inoportuna y contraproducente.-
El Partido Colorado y el Nacional no adhieren de esta forma al paro, pero, a nivel sectorial la "Corriente Batllista Independiente" del P.Colorado,y el Movimiento "Por la Patria" y "Corriente Popular Nacionalista" del P.Nacional, así como a nivel Departamental el Comité Ejecutivo del P.Nacional que preside Silvia PERDOMO SIERRA, sí lo hacen.-

9.- DESOCUPACION DE LA PLANTA DE IUDU.-
A la hora 05:00' de hoy, personal de la Jefatura de Seguridad y de ésta, procedió a desalojar la planta industrial de IUDU, que se hallaba ocupada por los obreros, encontrándose en su interior a 136 personas (81 hombres y 55 mujeres),sin que se registraran incidentes. Al cierre del presente, se estaba efectuando la correspondiente inspección, a efectos de labrar un acta.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

8400367

EL SUBDIRECTOR DE LA D.I.I.,
Inspector Mayor
José Carlos Bonaudi Evans.

003/3

SERVICIO DE ... DEFENSA
Fecha de ...
Fecha de ... 19-01-84
Pasa a ... DPTO I
No. de Orden ... 178

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

011730FEB84

ARCHIVO

T.I. N°044/84
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA

DOCUMENTO: 8400368-005

FECHA: 19/1/84

EVALUACION: A-1

TEXTO: Viajó el día 15 de los corrientes desde Brasil con destino a España, arribando a Madrid el 16 de los corrientes.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 10 de Febrero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del CE.PRO.DA.

Tte.2do.

Victor Volpe

001(9)/17

8400368

2da. PARTE: INTERIOR

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

a - Movimiento Nacional de Rocha

b - Comisión de Disciplina

2 - Partido Colorado

a - Unidad y Reforma - Libertad y Cambio

b - Comisión de Disciplina

B - Declaración conjunta de los partidos políticos

C - Medios de comunicación política

D - Vinculaciones de la política con otros campos

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Socialista

B - Partido Comunista

C - P.V.P.

D - Viaje del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Autodenominado P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores)

2 - Organizaciones Sindicales Demócratas

3 - Alteración del orden público en la noche del 16/ENE/84

B - Sector Medios de Comunicación

C - Sector Opinión Pública

D - Sector Educación

E - Sector Religión

1 - Reunión de la Conferencia Episcopal Uruguaya

2 - La Amnistía, el P. Juan SEGUNDO y el SER.PA.J.

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

1 - Deficit Fiscal

2 - Deuda Externa

B - Sector Comercial

C - Sector Agropecuario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Defensa
Fecha de entrada 19 ENE. 1984
Firma Jose Aragon
No. de Ficha 8400363

8400368
001(3)

S E C R E T O

ANEXO N° 1 - Pronunciamientos de los Partidos Políticos Habilitados previos al Paro General del 18/ENE/84.

ANEXO N° 2 - Cuadro de situación gremial del día 18/ENE/84

Período cubierto: 11/ENE/84 al 18/ENE/84

8400368

002

S E C R E T O

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

a - Movimiento Nacional de Rocha

- Hizo público su rechazo a parte del texto del manifiesto elaborado por el convencional del Partido Colorado, Luis Bernardo POZZOLO, luego de su liberación, en el que alude "a quienes vociferan desde afuera", entendiendo este grupo que se trata de un injusto agravio a la persona de su líder, el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.

Los firmantes de dicha misiva, que incluye a miembros del Directorio, señalan además que las manifestaciones de POZZOLO obstaculizan el asentamiento de las bases de un Acuerdo Nacional.

b - Comisión de Disciplina

- Este órgano, se abocaría a tratar la situación del Dr. Antonio SUAREZ PONTE (titular N° 16 de BCF, Libertad y Servicio) quien, siendo convencional, aceptó un cargo en la Intendencia Municipal de Montevideo.

2 - Partido Colorado

a - Unidad y Reforma - Libertad y Cambio

- En adhesión a los líderes de estas agrupaciones, se constituyó un movimiento batllista, "Movimiento de Acción Social Batllista Nosotros". Sus lineamientos responden a los principios de la mayoría del Partido, no constatándose hasta el momento figuras de relevancia política en el nuevo grupo.

b - Comisión de Disciplina

- A la consideración del caso de los convencionales que aceptaron cargos públicos - Intendencias departamentales - se sumaría una moción elaborada por Glauco SEGOVIA, Jorge CANESSA y Francisco ILLESCAS (ex-pachequistas) en la cual declaran "incompatible el ocupar cargos en el Partido Colorado y a la vez ser Consejeros de Estado".

B - Declaración conjunta de los Partidos Políticos

- Dicha declaración, que se hizo pública el 15/ENE/83, firmada por los tres Partidos habilitados, se extiende sobre similares aspectos de anteriores reclamos interpartidarios de institucionali-

zación, destacándose como nuevo elemento de manifestación conjunta, el párrafo del punto N° 3 de la misma, referido al camino democrático del sufragio, que indica: "Advertimos al país que todo otro intento, toda dilación que se imaginen, ambientará métodos violentos que es responsabilidad colectiva evitar". No obstante, en el punto 1 se menciona en tono conciliador la reconquista de las instituciones democráticas a través de un camino propio..."en un clima en que la discusión no ambiente el odio, el revanchismo o la violencia".

C - Medios de Comunicación Política

- Ante el 5to. aniversario del suplemento "La Semana" del diario "El Día", este matutino, que durante la campaña preelectoral de las elecciones internas de 1982 apoyara fundamentalmente la figura de Jorge PACHECO ARECO, presenta en su columna de periodista invitado para dicha conmemoración al líder de Unidad y Reforma, Dr. Julio María SANGUINETTI.

D - Vinculaciones de la política con otros campos

- Ante el paro general del día 18/ENE/84, en el ANEXO N° 1 de esté documento se transcriben declaraciones políticas al respecto

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Socialista

- En la dirección socialista en el exterior, denominada Unidad de Coordinación, con sede en España, existen dos tendencias:

- una liderada por Aldo GUERRINI RIESTRA, favorable a la unión con la Internacional Socialista;

- y la otra, encabezada por José DIAZ CHAVEZ y Reynaldo GARCIA OSTUNI, que sustenta una posición independiente de la Internacional Socialista y del bloque soviético.

Si bien no existe una correspondencia exacta ni total entre las tendencias del P.S. fuera y dentro de nuestro país, si existen algunas coincidencias entre ellas:

- En el Uruguay la figura de José P. CARDOZO cuyo prestigio es imposible de cuestionar dentro de la organización, aunque no sus posturas políticas, sostiene tesis similares a la de GUERRINI (exterior). La otra, encabezada por la mayoría de los jóvenes cuadros dirigentes del aparato partidario, entre los cuales sobresale el Ing. Daniel MARTINEZ, sostiene por el contrario, una posición similar a la de DIAZ CHAVEZ y GARGANO OSTUNI.

Esta última tendencia dentro del país, postula una estrecha alianza con el P.V.P. en el Movimiento Sindical contra el Partido Comunista, descartando, por considerarlo inútil e inoperante al P.D.C., con quien en meses pasados trataron posibles acuerdos.

Es de hacer notar que tanto GUERRINI como CARDOZO, ven en Wilson FERREIRA ALDUNATE un aliado vital, por el apoyo que ellos han comprobado que tiene éste en Europa a nivel de la socialdemocracia y que la presencia del P.S. crecerá, si se apoya en esa línea.

B - Partido Comunista

- Rodney ARISMENDI y José P. CARDOZO (P.S.) mantuvieron en la ciudad de Buenos Aires una extensa reunión, en la cual aquel se refirió a los siguientes puntos:

- Reconoció los errores que su Partido había cometido durante las elecciones internas y algunas de las actitudes presentes, atribuyéndolo a los graves golpes represivos sufridos, que no le han permitido tener una dirección coherente en Uruguay.

- Reafirmó la posición frenteamplista dc su Partido, aún por encima de la alianza circunstancial que significa C.D.U. dando garantías con ello, que no sacrificará en el futuro al F.A. por ésta última.

- Reconoció que todo el apoyo soviético era canalizado por su Partido y explicó que ello se debía a razones obvias de carácter ideológico y político.

- Solicitó un contacto permanente de la dirección del P.S. en Montevideo, con la del P.C. en Buenos Aires.

Al respecto ARISMENDI le expresó claramente a CARDOZO, que se instalará en la Argentina y que el P.C. cuenta ya con una dirección en Buenos Aires, desde donde dirige la labor clandestina en Uruguay.

C - P.V.P. (Partido Por la Victoria del Pueblo)

- En Europa y en C. Buenos Aires, Hugo CORES realizó una autocrítica de la orientación anterior de su Partido, y reafirmó la decisión de integrarse al Frente Amplio, sin pedir posiciones de ningún tipo.

D - Viaje del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE

Partió de Brasil el día 15 de los corrientes con destino a España, vía Río de Janeiro, arribando a Madrid el día 16.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Autodenominado P.1.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores)

a - Conflictos Laborales

(1) - A los conflictos laborales mencionados en SUMI anterior, (I.L.D.U. y sector Pesca), se les han sumado los siguientes:

- Paro realizado el día 12/ENE/84 por los empleados de CUTCSA y de otros medios del transporte capitalino e interdepartamental.

- Paros de dos horas de duración, realizados por los empleados de FUNSA.

- Manifestación de protesta realizada por empleados públicos (UTE y ANTEL).

- Paros progresivos de diez minutos por día en el sector Banca Privada.

- Paro que están efectuando 35 camioneros contratados por la Empresa STILER.

- Cierre del Laboratorio SQUIBB.

- Conflicto en la Empresa "El Día".

- Conflicto en TEM.

- Paro general a realizarse el día 18/ENE/84, convocado por el P.I.T.

(2) - I.L.D.U.

Continúa ocupada la planta industrial de la mencionada firma, previéndose una próxima reunión con el M.T.S.S.

Es de destacar que:

- Los empleados de ILDU interceptan ómnibus del transporte capitalino, a los que ascienden para hacer colectas. Lo mismo hacen con los coches particulares que pasan por el lugar.

- Grupos de trabajadores uruguayos radicados en Suecia, les enviaron U$S 500 para su "Olla Popular". También han recibido ayuda alimenticia de: A.S.C.E.E.P., gremios de la salud, obreros de la construcción, empleados de Conaprole, A.S.U. (Acción Sindical Uruguaya), empleados de Cervecería y Maltería Paysandú, etc.

- El C.O.T. (Congreso Obrero Textil), envió boletines a los trabajadores de ARDEA, FIBRATEX, CAMPOMAR (Juan Lacaze) y LANASUR. Dichos boletines informan de la situación de los obreros de ILDU y solicita que manifiesten su solidaridad para que "el con-

flicto arribe a buenos términos".

(3) - Sector Pesca

- El día 10/ENE/84 en horas de la noche, empleados de la firma URUPEZ (23 en total), ocuparon en forma pacífica la planta industrial ubicada en Playa Verde (Piriápolis).
Los causales de la ocupación entre otros son: aumento de salarios, regularización de seguro de tres empleados, situación en que quedarán los ocupantes (medidas de seguridad hacia sus puestos laborales), ropa de trabajo, transporte a cargo de la Empresa, etc.
En la actualidad la situación permanece incambiada, manteniéndose conversaciones con los empresarios.
A la fecha persiste, entre los pescadores industriales y algunos artesanales, la medida de no embarcar. El M.T.S.S. viene realizando gestiones a fin de solucionar el conflicto.
Comenzó a funcionar en el local de la F.O.E.B. (Federación de Obreros y Empleados de la Bebida), la "Olla Popular" para los trabajadores de la pesca.
La C.U.P. (Coordinadora Uruguaya de Pesca), cuenta con cinco Comisiones de apoyo a saber: de Finanzas, de Prensa y Propaganda, de Relaciones Públicas, para la organización de una "Olla Popular" y de Seguridad.

(4) - C.U.T.C.S.A.

Al paro realizado el pasado 12/ENE/84 por los obreros de CUTCSA, nucleados en la U.T.C. (Unión de Trabajadores de CUTCSA), se adhirieron las siguientes empresas de transporte: COPSA, COME, COETC, RAINCOOP, COTSUR, COOPTROL y peones de taxímetro.
También efectuó idéntica paralización de tareas el S.A.O. (Sindicato Autónomo del Omnibus) (C.G.T.U.).
Se ha creado una Comisión Tripartita integrada por delegados de CUTCSA, de la U.T.C., S.A.O. y del Ministerio de Trabajo, para encontrar soluciones estables a los diferendos planteados. Esta comisión comenzará a funcionar el miércoles 18/ENE/84.

(5) - F.U.N.S.A.

El 10/ENE/84, obreros y administrativos de FUNSA iniciaron medidas gremiales de fuerza, por mejoras salariales y en adhesión a los gremios de la Pesca y de *ILDU*, que consisten en paros de dos horas de duración por el sector obrero en todos los turnos; una hora de adhesión a los gremios que están en huelga y la otra por

sus reivindicaciones.

(6) - Empleados Públicos

Funcionarios públicos de UTE y ANTEL, se concentraron (aproximadamente 700 empleados) el día 12/ENE/84 frente al Palacio de la Luz, reclamando mejoras salariales. La mencionada manifestación fue acompañada por un "caceroleo" de los vecinos de la zona.

(7) - Banca Privada

Empleados del Banco La Caja Obrera, comenzaron a efectuar paros de diez minutos de duración, aumentando cinco minutos todos los días, en reclamo de mejoras salariales.
Se presume que se irán adhiriendo a dicha medida otras instituciones bancarias.

(8) - Camioneros

Camioneros contratados (35), que trabajan en las obras de construcción de accesos a Montevideo, paralizaron sus actividades por reivindicaciones salariales.
Autoridades del Gobierno, vienen manteniendo conversaciones con las partes del conflicto, a fin de llegar a una pronta solución.

(9) - Laboratorio SQUIBB

Como consecuencia al inminente cierre de las actividades de SQUIBB en nuestro país, la Asociación de Empleados de la mencionada firma, inició una intensa movilización con el propósito de preservar sus fuentes de trabajo. A tal fin, los empleados se entrevistarán con el M.T.S.S.

(10) - Conflicto en la Empresa "El Día"

En el quincenario "Convicción" (12/ENE/84), órgano de prensa dedicado expresamente al campo sindical, la asociación A.T.E.D. (Asociación de Trabajadores de "El Día") alineada al P.I.T., denuncia bajo el título "Más despidos en "El Día"", el siguiente conflicto:

- Al 1ero. de enero un grupo de trabajadores, que se encontraban en el Seguro de Desempleo, subsidiados, fueron finalmente despedidos, y se suman a los despedidos en diciembre, alcanzando 70 familias sin trabajo.

- "El Día" remitió desde JUN/83 en tres tandas, 90 trabajadores al Seguro de Paro, de los cuales sólo tres, volvieron al trabajo.

- A.T.E.D., exige que la empresa "El Día", cumpla y respete los convenios gráficos vigentes.

(11) - Ocupación de la planta industrial de TEM

El día 16/ENE/84 aproximadamente 70 empleados ocuparon la planta industrial de TEM (Camino Carrasco 5875). La medida fue tomada ante el despido de 33 operarios.

Es de significar que la fuerza de trabajo de la mencionada industria es de 400 empleados.

(12) - Paro General convocado por el P.I.T.

El viernes 13/ENE/84, se realizó una reunión convocada por el autodenominado P.I.T.,.en la que participaron todas las agremiaciones que nuclea el Plenario. En dicha reunión se tomó la decisión por unanimidad de realizar un Paro General previsto para el día miércoles 18/ENE/84.

La causa de este endurecimiento en la política gremial del P.I.T. se debe fundamentalmente a un intento de reasumir la conducción del movimiento sindical, parcialmente alterado por la movilización originada independientemente en algunas bases sindicales (ILDU, Pesca, U.T.C.-Unión de Trabajadores de CUTCSA, etc.).

El paro es en reivindicación de la siguiente plataforma que abarca prácticamente todos los aspectos de la vida nacional:

- aumento de N$ 2.500 al 1° de enero, reajustable cada tres meses, acorde al alza de la vida
- en solidaridad a los conflictos laborales existentes
- por subsidio a la canasta familiar
- por plena ocupación, sin desocupados
- presupuestación de estatales
- contra la ley de Propiedad Horizontal
- por amnistía general e irrestricta
- por libertad sindical: sin destituídos, sin Acto N° 7, sin ordenanzas 17 y 28 de la enseñanza
- por el cese de la intervención en la enseñanza
- por libertades políticas y públicas
- por desproscripción sindical y política de hombres e instituciones.

Con respecto a los funcionarios públicos, se presume que como habría paro del transporte colectivo, un porcentaje elevado de éstos faltaría a sus tareas amparándose en tal hecho. Ver ANEXO N° 2.

2 - Organizaciones Sindicales Demócratas

a - C.G.T.U. (Confederación General de Trabajadores del Uruguay

- La C.G.T.U. rechaza los incrementos salariales, dados a conocer recientemente por considerarlos insuficientes. También se oponen a la liberalización del salario en el sector privado. Por último reclama un inmediato diálogo tripartito (Gobierno, empresarios y trabajadores) para la formulación de un plan económico de emergencia.

- Con referencia al Paro General convocado por el P.I.T., emitió un comunicado el día 16/ENE/84 donde expresa que, ante la imposibilidad de adoptar una decisión sin consultar a las bases sindicales, se deja a cada filial la adopción de medidas que entiendan convenientes y de no haber transporte urbano, aclara que la no concurrencia de los trabajadores a sus labores no deberá interpretarse como adhesión al Paro General de todas las filiales, sino que se vieron obligados a hacerlo como ocurría antes de 1973.

3 - Alteración del orden pública en la noche del 16/ENE/84

- Durante la alocución del Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social, se constató un "caceroleo" moderado en los diferentes barrios de Montevideo.

- Siendo aproximadamente la hora 2145 frente a CX 30 La Radio, que iniciaba su trasmisión en el edificio del Palacio Salvo, se aglomeraron entre 1000 y 1500 personas gritando los estribillos de costumbre contra el gobierno. Cortan el tráfico por la Avda. 18 de Julio y prosiguen en dicha actitud hasta las 2230 aproximadamente en que comienzan a dispersarse en forma pacífica. Durante la concentración se oyó el sonar estridente de bocinas de los ómnibus y vehículos particulares.

B - Sector Medios de Comunicación Nacionales

1 - Radio

El Director de CX 30, José Germán ARAUJO, afirmó en diversos órganos de prensa que "la línea de "La Radio" seguirá siendo la misma" y "en todo caso, deberemos esforzarnos más para satisfacer al pueblo que nos obliga a rendir un poco más".

2 - Prensa

a - Ampliando lo informado en el SUMI anterior, se establece que algunos iniciadores de la acción conjunta para reclamar el cese

de la censura previa estarían dispuestos a promover la constitución de una asociación de carácter laboral, según el ordenamiento legal vigente, para defender las fuentes de trabajo de los semanarios afectados.

Los representantes de 13 semanarios opositores realizaron una conferencia de prensa el 11/ENE/84, exponiendo su rechazo a la medida.

b - El Centro Obrero Alpargatas (C.O.A.) hizo llegar a la Dirección de "Búsqueda" una carta de adhesión "ante los últimos sucesos acaecidos que dificultan y agravan la ya restringida libertad de prensa en el país".

c - El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado resolvió apoyar la realización de un "Encuentro Nacional de Periodistas" los días 1, 2 y 3/MAR/84 cuya organización está a cargo de la Comisión de Libertad de Prensa del Partido Colorado.

Los temas a tratar serán, entre otros, el de la "Censura Previa", "Responsabilidad Profesional", "Libertad de Expresión", "Información Gubernamental".

Dicho encuentro tendrá como meta emitir un documento final que sería publicado en varios países del mundo en forma simultánea.

C - Sector Opinión Pública

1 - El semanario "Búsqueda" del 11/ENE/84 hace una síntesis sobre el tema de la Amnistía publicando diversas declaraciones y destacando las posiciones más características asumidas por grupos políticos, religiosos, familiares de recluídos así como un somero relato de la posición del Gobierno en relación a dicho asunto.

2 - Las "Madres de detenidos-desaparecidos uruguayos en Argentina" enviaron una comunicación a la prensa en la que fijan su posición con respecto a los sucesos acontecidos en Argentina manifestándose contrarias a las reformas al Código de Justicia Militar y a la competencia de la Justicia Militar para juzgar los casos de los responsables.

Esta toma de posición pública tiende a fomentar temas reivindicatorios y de cuestionamiento en la opinión pública nacional.

3 - El Comité de Residentes Uruguayos en la Argentina denunció la clausura de CX 30, la detención de Luis Bernardo POZZOLO y la clausura y censura previa de órganos de prensa.

4 - Ampliando lo informado en el SUMI anterior se establece que

el 13/ENE/84 regresó a Europa el último núcleo de hijos de exiliados uruguayos residentes en el exterior. Dicha visita tuvo como fin iniciar una serie de campañas para sensibilizar a la opinión pública nacional e internacional con el propósito de facilitar el pronto retorno de exiliados uruguayos en el exterior.

D - Sector Educación

Movilizaciones de ASCEEP

1 - Se ha constatado la presencia activa de ASCEEP, en la ocupación que el sindicato de ILDU, viene efectuando en la planta industrial. En el frente de la fábrica luce un letrero que expresa: "La patronal no permite atención sanitaria a los obreros-ASCEEP".

2 - ASCEEP-Veterinaria, emitió un comunicado, rechazando un proyecto del decanato interventor referido a un nuevo plan de estudios, que tomaría vigencia en 1984. El fundamento del rechazo de ASCEEP, reside en:

- que no fueron consultados ninguno de los tres órdenes universitarios acorde con el artículo 40 de la Ley Orgánica de la Universidad de 1958 (no derogada).

- que no tendrán opción los estudiantes, entre el plan vigente y el proyectado, pues le será impuesta la reforma.

Si bien la postura de ASCEEP contraviene los objetivos de la intervención en la Enseñanza Superior, se ampara en la vigencia formal de la Ley Orgánica de 1958, aún no derogada y con vigencia en procedimientos administrativos y presupuestales.

3 - El semanario "Búsqueda" de fecha 11/ENE/84, expresa que: ASCEEP está proyectando un "Encuentro Nacional de Estudiantes de Secundaria", que se celebraría los días 20 y 22/ENE. La apertura tendrá lugar en el predio de la Rural del Prado y posteriormente se realizará un almuerzo de integración, se cumplirán actividades deportivas, y un festival de canto popular. También participarían representantes del PIT, FUCVAM, etc., los que intervendrían en charlas, en comisiones tripartitas integradas por estudiantes, docentes y padres. En dicho encuentro los Estudiantes de Secundaria examinarían los siguientes temas:

- Ley General de Educación alternativa de la "X Asamblea Nacional de Profesores".

- Libertad de Agremiación

- Limitacionismo en la enseñanza

S400363

- Autonomía del sector de secundaria
- Educación Privada. Educación popular.

Este encuentro cuenta con el apoyo de representaciones diplomáticas de países americanos y europeos para la inauguración de una exposición sobre la educación y la cultura en el mundo, que tendrá lugar ese día. El 22/ENE el acto de culminación sería en el estadio Luis Tróccolli del Cerro.

E - Sector Religión

1 - Reunión de la Conferencia Episcopal Uruguaya

Los obispos del Uruguay realizarán su primera reunión anual del 02 al 09/MAY.

Durante el año 1984, las máximas jerarquías eclesiásticas llevarán a cabo actividades tendientes a la concreción de los objetivos prioritarios dispuestos en la última reunión de noviembre del año pasado. En la oportunidad se aprobó canalizar el máximo de esfuerzos para atender a los "que más sufren y los más pobres", y a la formación de agentes de Pastoral.

2 - La Amnistía, el P. Juan SEGUNDO y el SER.PA.J.

El semanario "Búsqueda" en su edición del 11/ENE/84, publicó un extenso artículo sobre la "Amnistía". Los puntos más destacados del mismo son los referidos a la posición sustentada por el ex-SER.PA.J. y por el sacerdote jesuíta Juan Luis SEGUNDO. De éste se resal^a que fue quien escribió por primera vez sobre el tema en febrero de 1982 en la revista "La Plaza", editada en la ciudad de Las Piedras. En dicho artículo titulado "Clemencia para los vencidos", el religioso jesuíta consideraba a los subversivos procesados por la Justicia Militar como "presos políticos". Asimismo, calificaba de incongruente con el proceso de apertura política, el mantenimiento de sanciones punitivas sobre los sediciosos procesados. Finalmente, el religioso reclamaba en nombre de los "... que no se dejan oír dentro del país, clemencia para los vencidos, es decir, libertad para los presos políticos".

Dicha revista fue clausurada definitivamente por disposición del Poder Ejecutivo el 28/JUL de ese año, por su carácter tendencioso, así como por la apología que de la sedición que realizaba.

013 8400363

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

1 - Deficit Fiscal

El deficit fiscal en OCT/83 fue de N$ 4.510:600.000, esto surge de ingresos corrientes por N$ 25.284:800.000 y gastos por N$ 29.595:400.000, representando un 15.24% de los gastos.

2 - Deuda Externa

Al 30/SET/83 ascendía a 4.330:600 dólares según estadísticas oficiales correspondiendo al sector no monetario U$S 2.826:700.000 (sector público U$S 2.462:500.000 y al sector privado U$S 364:200.000) y al sector monetario U$S 1.503:900 (Bco. Central 307:700.000, B.R.O.U. 273:000.000 y Bancos Privados 923:200.000).

B - Sector Comercial

Turismo

Se desarrolla con total éxito la temporada turística en toda la franja costera de balnearios del este, trabajando a lleno completo la hotelería.

En declaraciones efectuadas por la Liga de Fomento de Punta del Este se expresa que la demanda de alojamiento durante el presente mes de enero superó en un 40% a la alcanzada en ENE/83.

ANEXO N°1 al SUMI del período del 11/ENE al 18/ENE/84

PRONUNCIAMIENTOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS HABILITADOS PREVIOS AL PARO GENERAL DEL 18/ENE/84

A - Partido Nacional

El Directorio del Partido Nacional emitió un comunicado el día 17/ENE/84 en el que se critica la política económica del gobierno, así como la "discrecionalidad del sistema" y la falta de participación popular. Atribuye todos los problemas a "la alteración de la situación política", entiende las acciones de protesta en ese sentido y exhorta a "la solidaridad presente frente a los grandes problemas nacionales".

B - Partido Colorado

El Comité Ejecutivo Nacional no se pronunció con respecto al paro, aduciéndose que el mismo fue tomado como medida unilateral del P.I.T.

C - Unión Cívica

En su comunicado manifiesta conformidad con:

- la justicia del reclamo por soluciones laborales y salariales
- la coincidencia de varios de los postulados gremiales con los del Programa de Principios.

Discrepa con:

- la oportunidad del paro que no está acorde con la declaración interpartidaria del 12/ENE/84
- algunos postulados gremiales como "amnistía irrestricta y otras medidas insuficientemente determinadas".

D - Agrupaciones políticas

1 - La Junta Nacional del "Movimiento Por la Patria" emitió el día martes 17 un comunicado de apoyo y solidaridad.

2 - La C.B.I. sostuvo que el paro responde a causas "justas y urgentes".

3 - El Consejo Nacional Herrerista, a través de su líder, el Dr. Luis Alberto LACALLE, se manifestó contrario al mismo.

J.C.J.
S.I.D.
181200ENE84

ANEXO N°2 al SUMI del período del 11/ENE al 18/ENE/84

CUADRO DE SITUACION GREMIAL DEL DIA 18/ENE/84

	TRABAJAN	NO TRABAJAN
A) TRANSPORTE		
1) Omnibus Urbanos	0%	100%
2) Omnibus Interdepartamentales	0%	100%
3) Omnibus Internacionales	1%	99%
3) ORGANISMOS PUBLICOS		
1) UTE	20%	80%
2) AFE	0%	100%
3) ANCAP	100%	0%
4) DISSE	80%	20%
5) CONAE	100%	0%
6) Banco de Seguros	100%	0%
7) ANP (Estiba)	0%	100%
(Adm. y del Puerto)	50%	50%
8) Correos	10%	90%
9) ANTEL	25%	75%
10) OSE	75%	25%
11) IMM	70%	30%
C) COMERCIOS		
1) Bares	15%	85%
2) Almacenes	10%	90%
3) Varios	9%	91%
D) SALUD		
1) Pública	85%	15%
2) Privada	locales ocupados	Atiende emergencia e internados

S400333

E) PIT Supervisión del paro	no se verificó novedad alguna	
F) PARTIDOS POLITICOS	no se verificó novedad alguna	

CGE
EME

POLICIA MILITAR DE EJERCITO
OFICINA DE POLICIA MILITAR

RELACION DE LIBERADOS

PERIODO CUBIERTO: Desde ~~01 de Julio de 1983.~~

Hasta ~~31 de Diciembre de 1983.-~~

20/I/84
I
0224

Folios/Fojas
343

JEFATURA DE COMANDANTE EN JEFE
Secretaría General
Mesa
Entrada
20 ENE. 1984
Sec. Despacho
84/00372

DEP. I
30/12/83
PROCESADO
BR

MONTEVIDEO, ~~11 de Enero de 1984.-~~

091/3

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO — POLICIA MILITAR DE EJERCITO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — OFICINA DE POLICIA MILITAR

LIBERADOS POR LA JUSTICIA MILITAR DESDE EL 01-JUL. AL 31-DIC-983

APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DET.	FECHA LIB.	DOMICILIO AL SER LIBERADO
CAROZO GALEANO, Juan Darío	01-05-73	08-07-83	Dr. Ferreira 283 (Mercedes)
BARCELO PENA, Jorge Italo	29-06-76	08-07-83	Ramallo 1991 (Mdeo)
POSE RAMIREZ, Antonio Justo	14-07-78	08-07-83	Felipe Cardozo 2090 Block 1 A 001
BORRONI SILVERA, Freddy	23-09-77	08-07-83	Iberia 3889 Ap.2 (Mdeo)
BOUVIER GALEANO, Rûben Aquino	17-07-72	14-07-83	Cnel. Arroyo 515 Ap.5 (Colonia)
ATME YACOVERA, Rûben	19-12-75	14-07-83	Lafayette 1382 (Mdeo)
NUÑEZ GUGLIELMI, Enrique Fco	05-09-78	14-07-83	Felipe Cardozo 2090 Block 5 A.004
GALEANO NOLLEMBERGER, Hugo C	24-02-80	14-07-83	Ituzaingó 731 Ap.203 (Colonia)
QUARTIANI FERNANDEZ, Héctor	21-04-71	15-07-83	Pasaje Central 1650 Colón (Mdeo)
QUINTANA RODAS, Roberto Juvenal	02-01-76	15-07-83	Ramón y Cajal 2544 (Mdeo)
ALTESOR GONZALEZ, Alberto	21-10-76	15-07-83	Pedro de Valdivia 5350 (Mdeo)
LAVECHIA FLORENTINO, Omar Sadid	27-10-78	15-07-83	Palomas 4130 Ap.8 (Mdeo)
RAMILO LARA, Nëstor Mario	28-04-76	15-07-83	Luis A. de Herrera 2221 (Mdeo)
ANCEL BORRELLI, Mario Eduardo	20-06-76	16-07-83	Av. Artigas 1421 Sauce (Cnes)
PALMER RODRIGUEZ, Freddy E.	22-06-78	16-07-83	Acevedo Díaz 2847 (Mdeo)
CALLEROS PAECHE, David Alberto	21-07-78	22-07-83	Calle "S"2241 Carrasco Norte(Mdeo)
ALONSO BOCS, Hebert Luis	22-07-78	23-07-83	Manuel Meléndez 955 Ap.2(L.Piedras
SAXLUND BARDIER, Héctor Ricardo	20-10-75	28-07-83	Av. Rivera 4864 (Mdeo)
ARDANAZ DIAZ, Ariel Gustavo	26-07-77	28-07-83	14 de Julio 1381 Apto. 4 (Mdeo)
IRIONDO CHIESA, María Corina	09-07-75	08-07-83	Bernardo Susviela 4115 (Mdeo)
SOSA SCARPPA, Enriqueta	29-07-76	29-07-83	Mazangano 789 Apto.3 (Mdeo)
DARRE FRANCIA, Graciela	16-05=72	07-07-83	Gualberto Méndez 1829 (Mdeo)
SOSA FERNANDEZ, Brenda Nilena	02-09-72	12-08-83	Eduardo Acevedo 1426 Ap.008(Mdeo)
ALTUNA FERNANDEZ, Elsa Zulma	27-02-78	27-08-83	Ejido 1383 Ap.2 (Mdeo)
AYALA FAVAL, Jesús Gabriel	31-08-72	01-08-83	Av.Garzón 212 (Artigas)
RODRIGUEZ DE SANTOS, Alvaro	21-08-77	01-08-83	Av.Dr.A. Ricaldoni 1588 Ap.2Mdeo
MUSSO CASALAS, Osiris Elías	22-11-76	01-08-83	J.B. y Ordoñez 343 La Paz(Cnes)
HEGUY ILLA, Martín Julio	12-03-82	01-08-83	Pintado 5617 (Mdeo)
GONZALEZ MURAÑA, Zully Elida	16-09-72	16-09-83	Julían Laguna 5188 (Mdeo)
ZAHARI KONRAD, Lidia Magdalena	18-09-78	18-09-83	Av.Libertador Gral.Lavalleja 2073 Apto.204 (Mdeo)
RAMOS MARINI, Violeta Blanca	21-02-82	28-09-83	Evaristo Ciganda 1057 (Mdeo)
ALVAREZ, Sergio Iván	12-08-77	05-09-83	Las Primicias 4805 (Mdeo)
VERA PEREIRA Jorge	17-08-77	05-09-83	Maestra 3084 (Mdeo)
BESSIO ARIAS, José Luis	12-02-79	05-09-83	Estivao 1730 Ap.3 (Mdeo)
RAVAGNOLO GANASSIN, Giocondo	08-05-7	23-09-83	Av. Garzón 1689 (Mdeo)
RODRIGUEZ FERNANDEZ, Edison	01-09-77	23-09-83	Of.6 2459 Cont.Veracierto(Mdeo)
ETCHEVERRI BOLOGNA, Leonel	07-09-76	23-09-83	Martínez Monegal 140 (Cnes)
DE LOS SANTOS CASTRO, Roberto	20-03-76	24-09-83	Sebastopol 2956 (Mdeo)
SANTANA DIAZ, Emilio Walter	18-09-76	24-09-83	José Serrato 2932 (Mdeo)

DEP. I SECCION PROCESADOS BN 400372

BARDACOSTA ECHEVERRIA, Néstor	08-10-77	31-10-83	Ortíz de Zárate 3826 bis (Mdeo)
BUGARIN SAINZ, Jaime	19-09-78	01-10-83	Hocquar 1910 (Mdeo)
KAPLAN MAKEZON, Miguel	29-11-77	04-10-83	Pedro F. Berro 1285 Ap.301(Mdeo)
DAGUERRE GONZALEZ, Raúl Felipe	28-11-77	04-10-83	Conciliación 4034(Mdeo)
MARTINEZ PISANI, Walter	29-08-78	04-10-83	Martín García 1314 (Mdeo)
MARTINEZ FONTANA, José Jorge	18-01-76	05-10-83	18 de Julio 2203 Ap.601 (Mdeo)
BENTANCOR RODRIGUEZ, Luis Ernesto	20-02-81	19-10-83	Locarno 3471 (Mdeo)
GARCIA GONZALEZ, Sergio Alberto	03-10-78	31-10-83	Molino de Raffo 329 (Mdeo)
SACALIDES PANAGIOTOPULOS María	26-12-75	12-10-83	Rivera 2633 Ap. 301 (Mdeo)
IBARBURU ELIZALDE, Rita	31-10-75	31-10-83	Quijote 2489 Ap. 302 (Mdeo)
FERNANDEZ LOPEZ, María Luisa	18-12-81	18-10-83	José E. Rodó 1758 (Mdeo)
SUAREZ GARCIA, Andrés	11-10-78	01-11-83	Serratosa 3800 Block B Ap.1 (Mdeo)
ALBAGLI SARDAS, Leonor	01-11-77	02-11-83	Juan R. Gómez 2777 Ap.302 (Mdeo)
DUTRA TRUCIDO, Iris, Amelia	11-06-77	08-11-83	Salto 1262 (Mdeo)
BOGO FERNANDEZ, Luis Alberto	04-11-77	09-11-83	Arrieta 3350 (Mdeo)
CABALLERO FIERRO, Carlos Dante	04-11-77	16-11-83	29 de Diciembre y Paraguay (Sta. Lucía Canelones)
PEREIRA Aparicio José Miguel	03-11-77	17-11-83	Elías Regules 4800 (Mdeo)
CELIBERTI ROSAS, Lilián	26-11-78	19-11-83	Santiago Rivas 1676 Ap.203(Mdeo)
RODRIGUEZ DI AZ, Universindo	21-11-78	19-11-83	Santiago Rivas 1676 Ap.202(Mdeo)
BAUTE CHURRUT, Daniel Luis	19-05-76	22-11-83	Barrio Arazá 5299 (Mdeo)
GONZALEZ ROCHA, Julia Elena	24-04-74	22-11-83	Ruta 8 N° 11.156 Km.21 V. García
MAMAN GANON, Lázaro	18-01-73	04-11-83	Colonia 1456 bis. Apto.901 (Mdeo)
ARISTONDO PEREIRA, Carlos María	14-11-75	23-11-83	Av.Bolivia 2551 Calle 3 (Mdeo)
JALUFF BARRIOS, Haydeé Estela	27-10-80	27-11-83	Gral. Flores 5232 bis.(Mdeo)
DE NEGRI PUGA, Mario Nino	11-05-76	28-11-83	Democracia 2440 (Mdeo)
CARRASCO, Alberto	05-12-77	30-11-83	Peabodi 1874 (Mdeo)
GONZALEZ DE LEON, María Luisa	14-12-74	04-12-83	Dr. Manuel Quintela 3186 (Mdeo)
TECHERA VIERA, Quintillano	23-11-78	21-12-83	F. Cardozo 2090 Apto. 5 C 113
PICON EDENES, Alberto	05-12-76	05-12-83	Treinta y Tres 123 (BU) (Artigas)
LANDO ALBANEL, Beatriz	03-06-83	13-12-83	8 de Octubre 2588 (Mdeo)
SANTOS SUAREZ, Julio César	02-06-79	16-12-83	Yackon 940 Ap. 13 (Mdeo)
SECCO HERNANDEZ, Jorge Florencio	29-11-77	16-12-83	Espinillo 1471 Ap.2 (Mdeo)
BRENTA BADANO, Alfonso	29-11-77	16-12-83	Damaceno 1739 (Mdeo)
KRISMANICH BUCASINOVICH, Mauro	03-01-76	16-12-83	Treinta y Tres 357 (Carmelo)
GOMEZ MELLO, César Clelio	16-02-79	16-12-83	Asamblea 4451 Ap. 401 (Mdeo)
BAYARRES RABINOVICH, JOrge	18-12-75	19-12-83	Durazno 1027 Ap. 412 (Mdeo_
PASIUK SAYDAMOVICH, Eugenio	19-12-75	19-12-83	Gral. Antonio Díaz 4524 (Mdeo)
ARGUIÑARENA BIURRUN, Jesús María	11-05-72	19-12-83	Viajó a ESPAÑA
DE LOS SANTOS MOREIRA, Norma Esther	26-12-77	26-12-83	Cont. Víctor Hugo 975 entre Millán e Instrucciones, Coop. de Viviendas.-
VERZAGHI PERDOMO, Roberto	14-06-77	27-12-83	José Benito Freire 109 Ap.3 (Mdeo)
ROSSI REBUFELLO Jorge	29-11-73	30-11-83	Legrand 5049 (Mdeo)

003/3

8400372

DEP. I
30/12/84
PROCESADO
BR

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
101730 ENE 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 018/B/SS/984.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

Se adjunta al presente fotocopia de nota enviada por la Agrupación Tres Arboles del Partido Nacional de C.YOUNG a la Jefatura de Policía de RIO NEGRO, con motivo de celebrarse el "Día de la Policía".

IV.- **DISTRIBUCION**:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

ESTADO MAYOR EJERCITO

ITE. CNEL.

HECTOR ROMBYS.

031/2

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 20/I/84
PASA A: I
R. SALIDA: 0222

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Inteligencia
Entrada
Fecha 2 ENE 1984 ltt
Hora Recibido
Nº 840374

DEP. I (k)
PROCESADO
31/1/84

329

1673
DE JULIO
1973

PARTIDO NACIONAL

HERRERISMO AUTENTICO
en Movimiento Herrera - Heber

COMITE DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO

con ABAYUBA ORIENTAL GARCIA

AGRUPACION " TRES ARBOLES "

Young, Diciembre 17 de 1983.-

Señor Jefe de Policía de RIO NEGRO,

CORONEL (R) Don EMIBERTO TESTA.

PRAY BENTOS.-

Señor Jefe.

Nuestra agrupación " TRES ARBOLES" que en las elecciones internas use el distintivo L.A.J.,a través de su persona hace llegar un saludo especial en el DIA DE LA POLICIA a todos los funcionarios de RIO NEGRO.-

También queremos en forma expresa agradecer las atenciones recibidas en oportunidad de las elecciones internas y antes y después de ese,por el comando a sus órdenes.-

No habrá escapado a vuestro elevado criterio que nuestra agrupación no se adhirió al acto del 27/11/1983,no porque no estemos con la democracia,sino por el temor de la infiltración de la izquierda-que lamentablemente aconteció-además nuestra agrupación por su conformación democrática y nacionalista esta CONTRA LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA, y contra todo intento de infiltración foranea que conspire con nuestra tradicional forma de vida y sistema de gobierno.-

Nuestra agrupación al igual que las otras nueve de RIO NEGRO,estaba invitada para el cambio de mando,en la persona de sus dos primeros titulares,en la ciudad de Guale-guaychú,tampoco concurrimos,pués estimamos no era conveniente.

Con buenos augurios para las tradicionales fies-tas [illegible] propicia la oportunidad para saludarle atte.-

Por AGRUPACION " TRES ARBOLES"

Petronila L.Rodrigues de Barrance
Presidenta.-

Abayubá O.García
Srio.-

002/2 8400374

DEPTO II (K) PROCESADO 31.7.84

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
101850 ENE 1984 .

20 ENE. 1984
Delegación Tuvo
840375

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 021/B/SS/984.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

Un grupo de socios fundadores de C.U.O.P.Y.C., promueve ante la Jefatura de Policía de Montevideo, una solicitud de Asamblea Extraordinaria, teniendo como único punto a tratar la "reconsideración de la elección de autoridades".

A tal efecto exhiben fotocopia de Nota fechada el 29-NOV-983, dirigida al Sr. Jefe de Policía y proveniente de la Oficina Laboral del ES.MA.CO., donde se expresa que ante una solicitud formulada por socios fundadores de C.U.O.P.Y.C., esta Oficina Laboral no encuentra inconvenientes en que se reúnan para tratar la reconsideración de la elección de las autoridades provisorias, siempre que la Jefatura autorice el día, el lugar y la hora que proponen.

La Asamblea tuvo una concurrencia de 150 socios aproximadamente y se realizó en el local de la Escuela Industrial (U.T.U.) de C.JUAN LACAZE, entre la hora 1000 y 1130, siendo presidida por una Mesa designada por el Plenario de Delegados e integrada por las personas: JOSE LUIS LAPORT DALLONA (delegado), WALTER SILVA (socio fundador), OMAR GERARDO DIAZ LAPIZAGA (socio fundador), ARNOLDO OMAR GUTIERREZ THIEBAUD (delegado) y WALTER RAUL DOTTI PEREZ (socio fundador y ex-integrante de la Comisión Provisoria), cumpliéndose la siguiente actividad:

- En primera instancia un asambleísta mocionó se ratificara la Mesa Provisoria precedentemente citada, a los efectos de que la misma condujera la Asamblea, lo que en forma inmediata fue aprobado por unanimidad.

- Se continuó con la lectura de un documento elaborado por socios fundadores y el plenario de delegados, donde se detalló cronologicamente la actividad desarrollada por la Comisión Provisoria anterior, destacando el alejamiento de ésta de los intereses de la masa obrera y haciendo hincapié que los Sres. HUGO IVAN ALVAREZ PARADO, FRANCISCO LIZARDO BELLO PEREYRA y LUIS ALVARO VILLALBA AQUINO fueron favorecidos por la patronal, al excluirlos de las listas de Seguro de Paro en el año 1982.

- Luego de la lectura del documento, se puso a votación una moción para dejar sin efecto la elección del 07-FEB-982 y aprobar la formación de una nueva Comisión Provisoria, en forma automática a través de la Asamblea, mociones que prosperaron siendo aprobadas por unanimidad.

- Acto seguido se propuso a los asambleístas la nominación de la nueva Comisión Provisoria que rija los destinos del Centro hasta tanto el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social brinde el Instructivo y se finalicen los trámites necesarios para una elección definitiva, mocionándose a 17 socios que a su vez son delegados de las distintas secciones que conforman la Fábrica Nacional de Papel. Dicha moción fue aprobada por unanimidad, quedando integrada la nueva Comisión Provisoria por las personas: JUAN RAMON COLLAZO, RODNEY JOSE CECILIA FIGUEIRAS, LUIS HECTOR RABAZA TORRES, EUGENIO PIEDRAS, JORGE MARIO PEREGRINETTI DURAND, HUGO CHEVALIER, MAURICIO RAUL CHEVALIER PANUNCIO, RICHARD HUGO RODAS TORRES, NANCY CABRERA, ENRIQUE WASHINGTON HUNTER ALCAIRE, JOSE ALBERTO CLAVEL LUEIRO, LUIS CABRERA, JOSE LUIS LAPORT DALLONA, WALTER SILVA, OMAR GERARDO DIAZ LAPIZAGA, WALTER DOTTI PEREZ y ARNOLDO OMAR GUTIERREZ THIEBAUD.

- A continuación fue rechazada por la Mesa Provisoria, una moción expuesta por el Sr. un asambleísta y donde sugería la asignación de cargos en ese mismo acto, dentro de la nueva Comisión Provisoria.

840375

091/2

REVISADO

- Finalmente la Mesa Provisoria solicitó la aprobación de la Asamblea para designar a las nuevas Autoridades Provisorias como depositarias de los bienes de la Institución, la cual fue aprobada por unanimidad.

CONCLUSIONES:

* La Comisión Provisoria actuante hasta fecha 18-DIC-983, integrada por las personas HUGO IVAN ALVAREZ PARADO (Presidente), FRANCISCO LIZARDO BELLO PEREYRA (Secretario General) y LUIS ALVARO VILLALBA AQUINO (Tesorero), no cuenta con el apoyo de los obreros de la Fábrica Nacional de Papel, en virtud de haberse alejado de sus intereses, en forma progresiva, originando la creación de un grupo antagónico que a través de esta Asamblea Extraordinaria logra su desplazamiento con el aval de la mesa de asociados.

* Este grupo de socios que logra la conducción del Centro, estaría identificado con el denominado G.A.S. (Grupo de Acción Sindical), que en fecha 09-NOV-983, exhibió en los baños de la Fábrica afiches dirigidos a los obreros, donde se solidarizaban y adherían totalmente a la plataforma del Plenario Intersindical de Trabajadores (P.I.T.), a la vez que exhortaban a la unidad para futuras movilizaciones en pro de sus reivindicaciones.

IV.- **DISTRIBUCION:**

ES. MA. CO.	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
TTE.CNEL.
[illegible] ROMBYS.

ltt

8400375

002/2

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 20/I/84
PASA A: I
R. SALIDA: 0221

Idos fs. 330

CO
DPTO. I
PROC.

REVISADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
110820 ENE 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 023/BE/984.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta al presente fotocopia de artículo publicado en el diario "EL TELEGRAFO" de C.PAYSANDU, en el cual se informa que el día 16-DIC-983, integrantes de la Intersectorial Cívica de PAYSANDU, solicitaron autorización para realizar un acto no oficial en homenaje al Gral. LEANDRO GOMEZ, el día 02-ENE-984 a la hora 1930 en Plaza Artigas de dicha ciudad.
También se adjunta fotocopia de artículo publicado en el mismo órgano de prensa con la resolución tomada por la Jefatura de Policía de dicho Departamento, no autorizando el acto programado.

IV.- **DISTRIBUCION**:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.ME.
TTE. CNEL.
HECTOR ROMEYS.

20 ENE. 1984
S/00376

20/I/84
I
028

CC

001/2

"EL TELEGRAFO" 21-12-83

SOLICITAN AUTORIZACION PARA ACTO NO OFICIAL DE HOMENAJE

Ciudadanos agrupados en la intersectorial cívica de Paysandú solicitaron autorización a la Jefatura de Policía de Paysandú para realizar el próximo 2 de enero un acto no oficial de homenaje a los ideales del Gral. Leandro Gómez.

En efecto el citado nucleamiento tiene programado la realización de una concentración pública con el fin de rendir homenaje al Gral. Leandro Gómez y su heroica defensa.

El acto se llevaría a cabo en la Plaza Artigas a las 19 y 30 hs. los integrantes de la intersectorial estan a la espera de la respuesta oficial al petitorio formulado y que dice lo siguiente: Sr. Jefe de Policía de Paysandú, Cnel. Juan R. Costa. Quienes abajo suscriben en representación de la intersectorial cívica de Paysandú, solicitan a Ud. autorización para realizar el día dos de enero de 1984 en la Plaza Artigas de la ciudad de Paysandú y a la hora 19 y 30 un acto de homenaje a los ideales del Gral. Leandro Gómez. El acto consistirá en concentración pública y oratoria, referida ésta a la defensa que el Gral. Leandro Gómez y quienes lo acompañaron hicieron de la vigencia de la Constitución, la Ley y la Soberanía Nacional.

Paysandú 16 de diciembre de 1983. Firman la nota: Dr. Rodolfo Zaccantani, Dr. Jorge Larrañaga, Enma María del Carmen Aguino, Fabricio Bica, Cr. Victor R. Thomasset, Carlos Cotto Ortiz, Tibor Mancinia, Carlos E. Echeverría, Manuel Varela, Arnaldo Francese, Edison M. Cruz, Luis Dantas, Oldemar Tolosa, Ing. Agr. Jorge Digniero y Victor Scholler.

DEP. I 5/3/84 PROCESADO

"EL TELEGRAFO"

23-12-83

No autorizaron acto

No fue autorizado el acto programado por la Intersectorial para el 2 de Enero de 1984, a las 19.30 en Plaza Artigas.

El mismo tenía la finalidad de rendir homenaje al Gral. Leandro Gómez y a la defensa de Paysandú.

La resolución fue trasmitida personalmente en la víspera por el Jefe de Policía de Paysandú, Cnel. Juan Roberto Costa, a integrantes de dicho nucleamiento político-social que firmaron el petitorio y que diéramos a conocer oportunamente en forma textual.

Según trascendió, la solicitud fue denegada en virtud de que en el mismo día se realizan actos oficiales de homenaje al Gral. Leandro Gómez.

S/00376

Copia Nº de Ejemplares

Página de Páginas

REGERVADO

A-1

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 013 / 984.-

AGENCIA: E M I M T

FECHA: 17-ENE-84

REFERENCIA: INFORMACION OBTENIDA POR ESTA AGENCIA

ORIGEN: E M I M T

AREA / PAIS: R. O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S. I. D. - ARCHIVO

ANEXOS: NEGATIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Inteligencia de Estado
Recibido
20 ENE. 1984
Firma
8:00373

TEXTO: De FUENTE DE INFORMACION CONFIABLE, esta Agencia tomó conocimiento de la Nomina del Directorio de la Empresa "ALMACENES" detallada el 7/6/982.

PRESIDENTE: [illegible] C.I. Nº 1.157.980. Dom: Perez Gomar Nº 4450; FN: 11/3/950; Oficina: Dante 2252. Tel. 41-05-41.

VICE PRESIDENTE: Jose Luis [illegible]; C.I. Nº 844.079; Dom. 18 de Julio 2125; Aptº. 101; FN: 26/4/940; idem oficinas.

SECRETARIO: Juan Carlos [illegible]; C.I. Nº 654.804; Dom. Avda. Italia Nº 7277; F.N. 8/8/934; idem oficina.

TESORERO: Pablo Delfino [illegible]; C.I. Nº 1.024.190; Dom. Verdí Nº 4045 ap. 404; F.N. 25/12/947; idem oficina.

VOCAL: • [illegible]; C.I. Nº 1.328.732; F.N. [illegible] Nº 2347; FN. 14/8/956; idem oficina.

RESTO DEL DIRECTORIO Y SUPLENTES:

• [illegible] Jorge [illegible]; C.I. Nº 1.901.002; dom. 8 de Mayo Nº 1414; F.N. 11/10/944; idem oficina.

• Francisco [illegible]; C.I. Nº 980.389; dom. Pte. [illegible] Nº 2416; F.N. 07/9/942; idem oficina.

DEP. I 17/1/84 PROCESADO (PS)

001/3

8:00378

REGERVADO

Copia Nº de Ejemplares

Página de Páginas

RESERVADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: "PARTE" DE INFORMACION Nº 017/984 - EMINT.-

2348

Walter Agustín RAMOS PISANO; C.I. Nº 522.816-0; dom. Juan L. Cuestas Nº 1538 ap. 6; F.N. 9/3/928; oficina Nacional Nº 1467.

ACCION A TOMAR: Confección del Presente PARTE y se adjunta comunicado integro de la situación conflictiva.-

Por el Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada y por su orden.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA 2da. DIVISION

Capitán de Corbeta (C.G.)
LUIS PEDESMA

2045/0

334

092

8:00373

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 20/I/84
PASA A: I
R. SALIDA: 0215

DEP I 20/1/84 PROCESADO (PS)

RESERVADO

7530 - C - 122 - 0064 FORM. EMINT. 28

Sindicato de Promopes: Solidaridad

El Sindicato de Obreros y Empleados de Promopes (SOEP), emitió un comunicado en que se solidarizan con los trabajadores de la pesca en situación de "conflicto".

Transcribimos el texto integro del comunicado:

"Visto: la situación conflictiva creada entre los trabajadores de la pesca y los armadores.

Considerando: la reivindicación de: a) Reconocimiento de la Mesa Coordinadora de la Pesca como fiel representante de los trabajadores del mar. b) Reconocimiento de los Fueros Sindicales. c) Derogación de la ley para la pesca. d) Restablecimiento del sistema de pago aplicado hasta noviembre de 1982. e) Respeto y vigencia de los Convenios y acuerdos de nuestro país con la OIT. f) Establecimiento de un convenio de trabajo entre las partes para el real funcionamiento del sector pesquero y la seguridad laboral de los trabajadores del mar; constituyen justos reclamos.

2) Que la preocupación manifestada por los armadores de la ocupación plena de los trabajadores de las plantas procesadoras es falsa; ya que la inmensa mayoría de los armadores incentivan y promueven el envio a Brasil de sus barcos, a comercializar allí la pesca sin procesar, constituyendo este hecho un real atentado al desarrollo del país, así como a la ocupación de la mano de obra nacional.

3) Que la legitimidad y legalidad de las representaciones de los trabajadores, en la actual situación del país, no está adecuadamente respaldada por una legislación que asegure e instrumente las formas que democrática y libremente se dan los trabajadores para mejor defender sus derechos. Razón por la cual el desconocimiento de la C.U.P. por parte de la mayoría de los armadores, constituye un ataque a la libre voluntad de quienes con su trabajo son la base y el sostén del Plan Pesquero Nacional.

El S.O.E.P. resuelve:

1) Expresar su total solidaridad con los trabajadores de la pesca en conflicto.

2) Que los trabajadores de la planta de Promopes, expresan su disposición de no procesar la materia prima de aquellos barcos que se marginen de las disposiciones de la C.U.P. quedando por ello a al espera de lo que al respecto esa Mesa nos indique.

3) Reclamar ante los organismos oficiales que correspondan, que se arbitren las medidas tendientes a impedir el traslado de la materia prima sin elaborar a Brasil.

4) Reclamar ante la cámara de armadores que se establezca un dialogo entre las partes, como forma de solucionar la situación creada, ya que ella afecta a miles de uruguayos y a la economía del país".

8400378

003/3

DEP. I
23/11/84
PROCESADO
(3)

Sindicato de Promopes: Solidaridad

El Sindicato de Obreros y Empleados de Promopes (SOEP), emitió un comunicado en que se solidarizan con los trabajadores de la pesca en situación de "conflicto".

Transcribimos el texto integro del comunicado:

"Visto: la situación conflictiva creada entre los trabajadores de la pesca y los armadores.

Considerando: la reivindicación de: a) Reconocimiento de la Mesa Coordinadora de la Pesca como fiel representante de los trabajadores del mar. b) Reconocimiento de los Fueros Sindicales. c) Derogación de la ley para la pesca. d) Restablecimiento del sistema de pago aplicado hasta noviembre de 1982. e) Respeto y vigencia de los Convenios y acuerdos de nuestro país con la OIT. f) Establecimiento de un convenio de trabajo entre las partes para el real funcionamiento del sector pesquero y la seguridad laboral de los trabajadores del mar; constituyen justos reclamos.

2) Que la preocupación manifestada por los armadores de la ocupación plena de los trabajadores de las plantas procesadoras es falsa; ya que la inmensa mayoría de los armadores incentivan y promueven el envio a Brasil de sus barcos, a comercializar allí la pesca sin procesar, constituyendo este hecho un real atentado al desarrollo del país, así como a la ocupación de la mano de obra nacional.

3) Que la legitimidad y legalidad de las representaciones de los trabajadores, en la actual situación del país, no está adecuadamente respaldada por una legislación que asegure e instrumente las formas que democrática y libremente se den los trabajadores para mejor defender sus derechos. Razón por la cual el desconocimiento de la C.U.P. por parte de la mayoría de los armadores, constituye un ataque a la libre voluntad de quienes con su trabajo son la base y el sostén del Plan Pesquero Nacional.

El S.O.E.P. resuelve:

1) Expresar su total solidaridad con los trabajadores de la pesca en conflicto.

2) Que los trabajadores de la planta de Promopes, expresan su disposición de no procesar la materia prima de aquellos barcos que se marginen de las disposiciones de la C.U.P. quedando por ello a al espera de lo que al respecto esa Mesa nos indique.

3) Reclamar ante los organismos oficiales que correspondan, que se arbitren las medidas tendientes a impedir el traslado de la materia prima sin elaborar a Brasil.

4) Reclamar ante la cámara de armadores que se establezca un dialogo entre las partes, como forma de solucionar la situación creada, ya que ella afecta a miles de uruguayos y a la economía del país".

8400378

003/3

DEPTO I
23/11/84
PROCESADO
(B)

S-2-D

Hoja 1 de 1.-
Copia No.02
D-2/ ...../D I.-
151700/ I /84.
AM - 31.-

-PARTE MENSUAL DE INFORMACION No.33/D-2/84.-

I.-INFORMACION: A - 1.-

II.-REFERENCIA: Información existente en este Comando, procedente del R.C.-ot.No.9.-

III.-TEXTO: -El día 11 de enero de los corrientes se tomó conocimiento que en la Empresa FUNSA se habían producido paros del personal a las horas 00.00 y 0800 de - 2 horas de duración, estando previsto otro para la hora 17.00' de mencionada fecha, de iguales características.-

Asimismo informo a Usted que en el realizado a la hora 0800 hizo uso de la palabra el Señor Juan Carlos PEREIRA frente al personal reunido frente a la Administración.- 6

En dicha alocución el mencionado ciudadano hizo referencias a temas como: colaboración con las medidas tomadas por el personal de ILPU, nombramiento de -/ personal como delegados seccionales para efectuar - paros en forma sectorial y manifestación para despedir a los hijos de exiliados.-

Se adjunta original de panfletos distribuídos entre el personal.-

IV.-ACCION CUMPLIDA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.
1 Ejemplar C.I.D.
1 Ejemplar ARCHIVO.-

Por el Comandante de la D.I.-
El 2do.Comandante
Coronel

LUIS L. COLMAN.-

20 ENE. 1984
Recibido
Anexo
84003S2

0043

-S.gV.-

20/I/84
I
0206

2205/D
326

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

P U N S A

P A R A

2 H O R A S

DIA 11/1

de 0 a 2 hs.
de 8 a 10 hs.
de 17 a 19 hs.

U. O. E. S. P.

0038400382

PARO

*En solidaridad con los compañeros de ILDU y CUP.

*Por nuestro salario; exigiendo reconocimiento y participación de nuestra Comisión Provisoria, en las decisiones que involucren a los trabajadores.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

8400382

923/3

S.I.D

Hoja 1 de 1.-
Copia No.02.-
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO.-
181317ENE984.-
WM - 38

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.38/D-2/984-

I.- EVALUACION: A 1

II.- FUENTE: Información existente en este Comando, procedente de la Artillería Divisionaria I.-

III.- T E X T O:

En el día 16 del corriente se efectuaron volanteadas habiéndose detectado por personal de la A.D.I., las que se detallan a continuación:

H.21.45 - Intersección San Martín y Francisco Plá. Volantes mimeografiados signados por PIT, ASCEEP y FUCVAM convocando al Paro General el día 18 de los corrientes. Fueron efectuados por la camioneta matrícula 167.650.-(Volante No.1).-

H.22.00 - Intersección Bvar.Artigas y Avda.Francisco Soca. Volantes mimeografiados signados por Movimiento Por La Patria convocando al Paro General.- (Volante No.2.).-

H.23.30 - Intersección Julio Herrera y Obes y Maldonado. Volantes similares al No.1, efectuada por el vehículo matrícula 174.354.-

Realizadas averiguaciones ante la Comisaría de Tránsito se comprobaron los siguientes datos de los vehículos que efectuaron las volanteadas:

-Matrícula 167.650 - Marca CHEVI año 73.-
Propietario Angel IRIBARNO.-
Domicilio Joaquín Suárez 3554.-

-Matrícula 174.354 - Marca RENAULT 12.-
Propietario VENBAR Ltda.-
Domicilio Uruguay 1302.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-
1 Ejemplar S.I.D.-
1 Ejemplar ARCHIVO.-

20 ENE 1984
Se Cumplió Archivo
840333

Por el Comandante de la D.E.I.
El 2do.Comandante
Coronel
LUIS L. CORREA.-

DEP I 30/1/84 PROCESADO (3)

2do/D
324

001/5

-VEL-

EL MOV. POR LA PATRIA APOYA:

PARO GRAL. MIERCOLES 18 (2)

POR JUSTAS REVINDICACIONES DE LOS TRABAJADORES URUGUAYOS

EXIGE:

a) CAIDA GOBIERNO DE ALVAREZ
b) LIBERTAD AHORA
c) ELECCIONES LIBRES
d) AMNISTIA GENERAL
e) DESPROSCRIPCIONES TOTALES

PARTICIPE:

CON SU AYUDA ESTO SE ACABA

8100333

002

MIERCOLES 18

PARO GENERAL

8400383

(1)

1º de Enero.-
*Solidaridad con los gremios en conflicto.-
*Subsidio de la canasta Familiar.-
*Ocupacion Plena.-
*Libertades Públicas y Políticas ahora.-
*Amnistía General e Irrestricta.-
*Plena vigencia de la Libertad Sindical.-
*Restitución de destituidos; Derogación del Acta Institucional No 7 y Ordenanza 28 y 17 en la enseñanza.-
*Derogación de la ley de Propiedad Horizontal contra las Cooperativas.-
*Presupuestación de Estatales.-
*Desproscripción de hombres y organizaciones sociales y políticas.-
*Cese de la Intervención en la Enseñanza.-

PIT-ASCEEP-FUCVAM

934 8400383

TODOS
AL
PARO
GENERAL

MIERCOLES 18.-

PIT-ASCEEP-FUCVAM

095/5 8400383

SID. 1/5

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.../D.E.I.
MONTEVIDEO
161900/ENE/984.-
Nº - 36.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.36/D-2/984.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-FUENTE A: Información existente en este Comando y otras Agencias.-

III.-T E X T O: -Referente al ciudadano Ignacio SUAREZ (Locutor de Radio y Televisión), actualmente en el programa Telediario -/ del Canal 5 - S.C.D.R.E. del Estado.-

S.I.D. INFORMA:

REFERENTE A: SUAREZ Ignacio.-
REGISTRA: SUAREZ SOSA Ignacio Severo.-
DOCUMENTOS: C.I.No.1.158.716.-
FECHA NAC.: 09-SET-944 (Rocha).-
DOMICILIO: Florida No.1128.-
OCUPACION: Periodista CX - 36 Radio Centenario.-
HIJO DE: Ignacio Leandro y Rita.-
5.VIII.965: En la fecha hizo uso de la palabra en un acto que se llevo a cabo en la puerta del Instituto "VAZQUEZ ACEVEDO", en reclamo por recursos para Secundaria.-
"EPOCA"
17-5-76: Dentro de su actividad promueve solamente a artistas de izquierda. Sindicado como"agitador" dentro del medio donde trabaja.-
Frente-amplista reconocido.-
EVALUACION: A - 2.-
VI-980 - Hace manifestaciones sobre "Estudiantina el programa que conduce el Diario "El País".-
Participa en la cruzada de la Amistad.-
"EPOCA"
24-IV-82 - Tuvo a su cargo la conducción de un espectáculo folklórico llevado a cabo en el Restaurante "La Pulpería",sito en Mercedes 1133), en el mismo actuaron artistas como SILVIO CHALAR, ATAHUALPO ROSA y otros. Cabe -/ destacar que toda su animación tuvo un doble sentido político.-
Comentando una letra que mencionaba a ricos y pobres dice que "llegará el momento que todos ganaremos los mismos -/ sueldos buenos de acuerdo a lo que cada uno haga".-
EVALUACION: A - 2.-
25-IX-983 - En la fecha estuvo presente en el Estadio -/ "LUIS FRANZINI" en el acto programado por ASCEP.-
EVALUACION: A - 2.-

D.I.I. INFORMA:
REFERENTE A: Ignacio SUAREZ.-
REGISTRA: SUAREZ Ignacio.-
22-NOV-965: Apoyo de Coordinación a Estudiantes de Secundaria, Afiliado al Frente Amplio.-
28-OCT/981: Figura como integrante coordinador residentes - de Rocha.-Afiliado al Frente Amplio.-
Manifiesto titulado hacia la victoria donde se menciona -/ que el F.A. es el único instrumento político creado para - lograr en el marco de la legalidad las soluciones que el - País reclama urgente.-
D-2/E.../D.E.I.:
-Se adjunta fotocopia del Parte Especial de Información No. 40/D-2/982 de fecha 11 de Mayo de 1982.-

.../// 8400385

031/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de la Defensa
2 ENE 1984
8400385
EN JEFE
2405/0
322
DEP. I
30/1/84
PROCESADO
(P3)

...///

IV.- [illegible]: Confección del presente Parte.-

V.- [illegible]: CHIEF I.C.T.F.
1 Ejemplar S.I.D.
1 Ejemplar ARCHIVO.-

Por el Comandante de la División de Ejército I.-
El 2do. Comandante
Coronel -

LUIS [illegible] SORIA.-

8400385

=ggv=

002

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 20/I/84
PASA A: I
R. [illegible]: 0203

PARTE ESPECIAL DE [illegible] 40/D-2/82.-

VALUACION: A - 2

RESPONDE A: Información [illegible].-

E X T R A C T O:- [illegible] de la entrevista [illegible] "La Pulpería" sita en [illegible], el día 24 de abril de 1982 a la hora 21.15'.-

-Actuaron en el mismo los siguientes artistas: Santiago CHAIAR, Gustáquio SOSA, JUAN Peyrou; Trío Pareceres y Leopoldo CIMEDO; siendo dirigido por el animador Ignacio SUAREZ, ex-director del Programa "ESTUDIANTINA" que años atrás se realizara en nuestro medio.-

-Comenzó el Animador mencionado expresando la satisfacción por la nutrida concurrencia, explicando además que se desarrollaba en ese lugar denominado "El Patio de la Pulpería", recordando los grandes ratos de las casas artísticas y que se estaba volviendo a las comidas criadas de la década del cuarenta reviviendo este encuentro en otras oportunidades.-

-En las necesarias intervenciones del animador antes mencionado hizo distintas alocuciones de tipo ideológico; a fin de avalar este concepto se [illegible] a continuación expresiones y comentarios, así como versos de un [illegible] como consecuencia:

- [illegible] dirigiéndose a la ubicación de los expectadores en el local, dijo:"-Debemos [illegible] separarnos" - "no dividirnos" , "no divorciarnos", [illegible] hoy está de moda, consulta a algunos consultantes si [illegible] divorciarnos; les parece contar casi sobre el escenario [illegible] ya tenían ubicación.-

-Con referencia a este tipo de espectáculos, mencionó:-"Es mejor de presentar a los uruguayos" -dice- "los Uruguayos" como dice un programa de una radio actualmente"- Qué piensan los "Uruguayos", [illegible] por ejemplo, "no puede decir todo lo que piensan" [illegible] les [illegible] "Hay que decir todo lo que [illegible]". [illegible] [illegible] público con micrófono [illegible] [illegible] -"Qué piensa [illegible], por ejemplo en [illegible], [illegible] [illegible] en el público presente-"no [illegible] [illegible]". El locutor [illegible] a quien [illegible] a él le pregunta, [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] decir y le menciona que [illegible] [illegible] [illegible] lo que piensa, es exactamente [illegible] [illegible] [illegible]. Luego que [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] sobre el pensar y [illegible] que [illegible], el animador le solicita se

DEP. I
31/5/82
PROCESADO
(25)

///... identifique, diciéndole, que -"es el momento de comenzar a identificarse", que soy [illegible] SUAREZ, y usted, - luego de [illegible] - contesta Tres veces.-

-Ante la oportunidad de presentar a los hermanos PEYROU, dice:"Son hermanos por fuera y por dentro, hay otros que son grandes por dentro y por fuera grandes y viceversa".-

-"Los hermanos [illegible] además son hermanos de sangre que es por accidente, pero lo más importante son hermanos de alma". Hermanos de sangre -repite- "es por accidente pero hay un dicho que los familiares son los peores" - "hermano de alma sin embargo pueden ser dos personas sin conocerse", que es lo más importante".-

-Estos cantan una canción:"El que no volvió a Granada", al terminar menciona SUAREZ que "cada uno de nosotros tendremos nuestra granada" y cuenta una anécdota; que al expresar esto en otra oportunidad, alguien lo investiga sobre qué quiso decir con esta expresión, él le explica el argumento de la canción, a lo que el investigador no lo entiende, ridiculizándolo, como una persona ignorante. Recalcando al final del comentario, "que cada uno tendremos nuestra granada", acotando que es aquel ideal de todo que se quisiera tener pero no se puede alcanzar. Reiterándo nuevamente que "cada uno de nosotros tendremos nuestra granada".-

-Luego cuenta sobre una historieta escrita por "QUINO" haciendo una apología de este autor, menciona que uno de sus personajes- "Susanita"- decía:"Qué lejos estamos del mundo" - y yo digo ahora "qué cerca que tenemos el mundo", haciendo un ademán, con lo cual expresa que lo tendremos en la mano. Siendo aplaudido por el público.-

-Expresa también, que artistas populares son los que "nacen del pueblo" y no aquellos que pretenden bajar al pueblo para cantarle. Que ellos están arriba(refiriéndose al escenario) cantando [illegible] el pueblo, "pero que pronto verá el pueblo que está [illegible] cantándole a los artistas". Es aplaudido y secundado por la concurrencia.-

-Comentando una letra que mencionaba a ricos y pobres dice, que:"ya llegará el momento que todos tengamos los mismos sueldos buenos de acuerdo a lo que cada uno haga".-

-En este espectáculo se pudo observar una nutrida concurrencia de [illegible] estimándose la concurrencia total en 200 personas.

-Se anunció a otro recital similar para el día 1ro. de Mayo. En esta oportunidad se destacó en la elocución del locutor [illegible] tipo de contenido político e ideológico.-

-La concurrencia a este último fue de aproximadamente 150 per-

DEP. I
30/1134
PROCESADO
(3)

SECRETO

///... somas de relativa homogeneidad que exteriorizaban un buen nivel económico y que en una sola oportunidad reaccionó con fervor ante la interpretación de una canción alusiva a Aparicio Saravia a cargo del cantor Leopoldo OLMEDO.-

ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

DISTRIBUCION :

ORIGINAL	C. G. E.
1 Ejemplar	ARCHIVO
1 Ejemplar	O.C.O.A.

El Comandante de la División de Ejército I.-

General

JULIO C. RAPELA.-

-/ohx-

035/5

8400385

DEP. I
30/11/84
PROCESADO
(P3)

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
110930 - ENE - 1984.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 028/BE/984.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- El día 24 de los corrientes a la hora 2400, en la Villa de - - San Gregorio de Polanco, se realizó un golpeteo de utensillos de cocina en el domicilio de INES **ALVEZ** de **DEL PINO** (esposa del requerido Basilio **DEL PINO**) y que el pasado 26/DIC entre la hora 2330 y 2355 aproximadamente se realizó un golpeteo de utensillos de cocina y se pronunciaron expresiones contrarias al Gobierno.

Los acontecimientos se desarrollaron de la siguiente forma: Desplazamiento de dos vehículos propiedad de los Sres. Juan Carlos **ALONSO ARBIZA** y Juan Emilio **GARRIDO LEITEZ**, por la Avda. Gral. Artigas tomando luego por la calle ARTURO MOLLO hasta llegar a las inmediaciones del Estado, lugar donde descienden y se dirigen nuevamente a pié hacia la Avda. Gral. Artigas, donde son abordados por un Agente Policial de la Secc. 4ta., siendo éste rodeado por el grupo de personas las cuales comienzan a corear "viva la novia", cabe acotar que no se produjo ninguna clase de agresión al Agte. Policial.
Posteriormente se produjo la detención de 10 mayores y 3 menores, quienes resultaron ser:

- JUAN C. **ALONSO AMOZA**, estudiante, soltero de 19 años.
- LILIAN **AMOZA** de **ECHENIQUE** casada de 24 años.
- ADELA **GONZALEZ**, soltera de 18 años.
- CARMEN **MIRANDA** de **BORDERRE**, casada de 32 años.
- ISABEL **AMOZA LIENDO**, soltera de 20 años.
- NERY GLADYS **LIENDO** de **AMOZA**, casada de 45 años.
- JUANA **FIERRO TAROCO**, divoricada de 35 años.
- NANCY **CHAVARRIA** de **ALVEZ**, casada de 38 años, Partera Hospital local.
- SONIA **ROCHA**, soltera de 24 años.
- MARIA CLARA **ALONSO AMOZA**, estudiante, soltera de 15 años.
- LAURA **POSADA CHIAPPARA**, soltera de 15 años, estudiante.
- ALEXANDRA **RODRIGUEZ**, soltera de 15 años, estudiante.
- SELVA **MELO** de **GARRIDO**, casada de 39 años, esposa de JUAN E. **GARRIDO LEITEZ** "L.V." Cat. "C".

- Una vez interrogados en la Seccional 4ta. de Policía, fueron puestos en libertad.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

20 ENE. 1984

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

ITE. CNEL.
HECTOR S. ROMBYS

jrd

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
110830 - ENE - 984.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 026/B/SS/984.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta relación de Políticos que transitaron a través del Puente Internacional "GRAL. SAN MARTIN" con destino a la REPUBLICA ARGENTINA, con motivo de la entrega de mando; llevada a cabo el día 10/DIC/83 en Capital Federal y el día 11/DIC/83 en C. GUALEGUAY-CHU, Provincia de ENTRE RIOS.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.D.

EJEMPLAR 02 D.I.I.

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

TTE. CNEL.

HECTOR B. ROMBYS

jrd

001/2

20 ENE. 1984

20/I/84
I
0197

2005/0
316

N O M B R E S :		FEC. NAC.	DOCUMENTO:	DIA SALIDA:	DIA ENTRADA:	O B S .
Reynar	JUAN	21-05-29.=	594.317.4.=	6-12-83.=	6-12-83 .=	
Jorge	BATLLE		522.710.0.=	7-12-83.=		(No se le ha constatado día de llegada).=
Silvia	FERREIRA	07-08-47.=	1.077.547.=	8-12-83.=		" " " " "
Alfredo	CRUZ	02-09-54.=	1.599.906-6.=	" " ".=		" " " " "
Beatriz	FERREIRA		1.948.034.=	" " ".=		" " " " "
Bruno	FERREIRA		1.699.786-6.=	" " ".=		" " " " "
Elí	[illegible]	23-08-29.=	362.959.=	" " ".=		" " " " "
Amelia	DELGADO	25-03-05.=	344.744.=	" " ".=		" " " " "
Fernando	LIMA	27-12-51.=	1.104.605-5.=	" " ".=		" " " " "
Daniel	Jever	07-01-57.=	1.521.897-7.=	" " ".=		" " " " "
Francisco	Gustavo	10-05-57.-	1.419.944-8.=	" " ".=		" " " " "
Marcelo	LIMA	14-05-56.=	369.383.=	" " ".=	11-12-83.=	h.21.00 Vía B.U.A..=
Horacio	TELLA	15-07-22.=	499.172.6.=	9-12-83.=		No se le ha constatado día de llegada.=
Mario	Esther	12-08-29.=	595.883.=	" " ".=		" " " " " "
Lina	OLID	10-01-52.=	1.275.260.=	" " ".=		" " " " " "
Alejandro	ZORRILLA DE SAN MARTIN	15-06-38.=	1.810.490-9.=	" " ".=		" " " " " "
Juanita	PINASCO	29-07-32.=	54.833.=	11-12-83.=	11-12-83.=	h.11.15.=
Adolfonso	BALLESTRINO	23-04-32.=	15.296.=	" " ".=	" " ".=	" " ".=
Manuel	SILVA	06-10-32.=	1.121.640.=	" " ".=	" " ".=	" " ".=
Orlando	RETAMAR	29-09-26.=	3.017.467-7.=	" " ".=	" " ".=	h.11.17.=
Guillermo	STIRLING	04-03-37.=	1.016.087-0.=	" " ".=	" " ".=	" " ".=
Carmelo	SALAMERIN	22-09-39.=	24.063.=	" " ".=	" " ".=	h.11.20.=
Carlos	MAZZILLI	06-09-39.=	20.883.=	" " ".=	" " ".=	" " ".=
Ricardo	HORGUES	21-07-10.=	11.615.=	" " ".=	" " ".=	h.11.27.=
Alejandro	REQUITERENA	27-04-21.=	14.041.=	" " ".=	" " ".=	" " ".=
Norberto	BENDELUTO	16-12-27.=	3.070.629.=	" " ".=	" " ".=	h.12.51.=
Juan	CALLE	20-11-27.=	15.066.=	" " ".=	" " ".=	" " ".=
Mario	LONG	20-03-37.=	3.800.305.=	" " ".=	" " ".=	" " ".=
Mario	CARMINATTI	10-01-37.=	2.812.358-6.=	" " ".=	" " ".=	h.20.40.=

8400391 Por orden del Sgto. Mallarini se pasa a que se queden embarcados en el puente.

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

20 ENE. 1984
8400392

NOVEDADES DE GRABACION 1/3
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 132345ENE84
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

MONTEVIDEO: La violenta disminución del nivel de vida de los trabajadores, causada por la política económica de la dictadura militar está fundiendo al Uruguay en ola de huelgas y paros que abarcan ya varias industrias y servicios importantes. Los trabajadores del transporte colectivo de pasajeros paralizaron ayer sorpresivamente sus tareas en demanda de mejoras y en rechazo del ajuste del 11% en el salario mínimo nacional que resulta insuficiente para compulsar la inflación. Los trabajadores señalan que en 1983 los precios se encarecieron un 51% y el salario real ha continuado bajando, aumentó la desocupación y la política del régimen no ofrece perspectiva alguna de que tal situación tenga cambios favorables. El paro de los obreros del transporte comenzó a las 20 horas, miles de obreros se concentraron en las terminales de las líneas de ómnibus, realizaron manifestaciones de protesta contra el régimen y sin que se produjeran incidentes. El conflicto planteado por los obreros del ómnibus se agrega a los existentes ya desde hace varios días en otros gremios. La fábrica textil ILDU está ocupada por 600 trabajadores que exigen aumentos de salarios y mejores condiciones de trabajo. La pesca también está paralizada por una huelga de los trabajadores que reclaman reconocimiento de su sindicato, mejores salarios, derecho a vacaciones, indemnización por despido y restitución de compañeros cesantes por razones políticas.

En una planta de procesamiento de pescado, cerca de Piriápolis, al Este de Montevideo, los obreros ocuparon la fábrica en solidaridad con los trabajadores pesqueros.

En una importante fábrica de neumáticos y productos de caucho, FUNSA, 1.400 obreros iniciaron paros por mejoras. Por su parte, los empleados de varios Bancos privados están trabajando a reglamento y así lo hicieron conocer al público a través de carteles. Otras informaciones dan cuenta que unos 800 trabajadores realizaron una manifestación de protesta frente a la sede de UTE, el organismo estatal de energía eléctrica, lo que se considera un hecho sin precedentes en los últimos años.

El Ministro de Trabajo del régimen militar, Cnel. Bolentini, acosado por los conflictos, declaró que los paros y huelgas son algo normal en un Estado de derecho y que no se tomarían medidas mientras no se altere la paz pública. Los conflictos coinciden con una ola de aumentos de los productos de consumo y servicios públicos. Los combustibles aumentaron la semana pasada entre un 20 y un 32%; los servicios de electricidad, teléfonos, gas y agua potable tuvieron aumentos entre un 20 y un 26% y se anunció que a partir de mayo habrá aumentos cada dos meses.

Frente a esto, y a la inflación del 51% del pasado año, se realizó un mínimo ajuste de los salarios de los funcionarios públicos y en el salario mínimo nacional. La fijación de los salarios en la actividad privada fue dejada por el régimen militar librada al criterio de empresarios y trabajadores, pero las empresas han negado aumentos o han realizado ofertas que los trabajadores consideran muy bajas. En repetidas oportunidades, el Plenario Intersindical de Trabajadores ha cursado informes ampliamente documentados que la política del régimen estaba llevando a los trabajadores a una situación de desesperación económica y social, y propuso medidas para motivar la economía del país y crear fuentes de trabajo, que no tuvieron respuesta alguna por parte de la dictadura militar. Los conflictos que se propagan y agudizan, transcurren, no obstante, en forma

8400392

ordenada y pacífica, en medio de versiones insistentes en que sectores ultra del régimen preparan un plan represivo denominado "Operación Pulpo" contra los sectores más democráticos del espectro político del país y los sindicatos.

MONTEVIDEO: Los semanarios opositores que se publican en el país iniciaron una campaña contra la censura previa implantada por la dictadura militar. Los editores denunciaron que además de la censura el régimen ejerce presión económica sobre ellos por la vía del retiro de la publicidad de empresas y organismos estatales. El Movimiento por la Libertad de Prensa de los semanarios de la oposición destaca que la censura decretada por el régimen es inconstitucional y viola el legítimo derecho de la población a ser correctamente informada.

MONTEVIDEO: Apelando a la prohibición policial, el régimen impidió un acto de despedida a un grupo de los 154 hijos de exiliados y prisioneros que visitaron el país durante 2 semanas. El acto estaba programado en el local de la Asociación de Empleados Bancarios cuando un policía comunicó la prohibición alegando que se trataba de un hecho ajeno a los motivos de la visita. La prohibición fue interpretada por altos funcionarios extranjeros que acompañaban a la delegación de niños y jóvenes como otro síntoma de endurecimiento en la política del régimen.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

A continuación, Irene Pintos y Mario Nelson Santos dan lectura a un artículo de Mario Benedetti que apareció en el diario "El País" de Madrid.

Mario Benedetti se refiere en su comentario publicado en el diario "El País" de Madrid al reciente viaje de 154 hijos de exiliados y prisioneros políticos uruguayos a la Patria. Dice en un pasaje de su comentario: "La insólita excursión se ha convertido en un test excepcional. Los niños son siempre el rostro sin retoques de un país; no diré el rostro inocente, pero sí heroico. Pues bien, esos niños son el rostro del Uruguay del éxodo, que por supuesto incluye el contacto con otras culturas, otros idiomas, otros paisajes, otros pueblos. Digo que el viaje es, sobre todo para ellos, un test excepcional porque ninguna nostalgia borrosamente transmitida ni ninguna advertencia o conjetura pueden tener el vigor y la nitidez de esas multitudes que los recibieron, aplaudieron, abrazaron, vivaron; ningún anticipo de emoción, ningún pronóstico de bienvenida puede expresar lo que sintetizó al pasar por Malvín una pancarta que decía sin retórica "Los hijos de nuestros hermanos son hijos nuestros". Este curso intensivo de realidad incluye a un periodista como Araújo que vence a sus represores con la amenaza de morir de hambre; incluye los casi diarios conciertos para cacerolas y orquesta y sobre todo la clara y constante expresión de un pueblo que ha perdido el miedo. No obstante, la lección más significativa es la actitud popular. No hay que olvidar que el Uruguay vive una situación económica cercana a la quiebra, que la aplicación de unas abusivas normas de la Escuela monetarista ha generado miseria y desocupación, que todos los sectores sociales han sentido la crisis en carne propia. O sea que un ciudadano común es perfectamente consciente de los problemas económicos, laborales, habitacionales, etc.. Y sin embargo, sobre todas esas consideraciones ponen su legítima aspiración a que el país pueda volver a unir sus dos mitades: la de adentro y la del exilio, sencillamente porque no quiere seguir soportando esa amputación. El Uruguay con su economía agujereada, con su soberanía disminuída, con su producción estancada, con su inflación en aumento, debe salir del pozo con el esfuerzo, el talento, el trabajo y la imaginación de todos -dice entre otras cosas- porque ese pozo ha sido el resultado intangible del entreguismo, la renuncia y la tozudez de la dictadura, de un Gobierno que en vez de reintegrar, atraer, reencontrar, facilitar, estimular, remontar, sólo ha demostrado su capacidad para prohibir, clausurar, discriminar, proscribir, expulsar.

8100392

DPTO. I
PROC.

De todas maneras, con este primer borrador , es interesante comprobar que por primera vez en América del Sur el retorno de los exiliados no se encara como una mala visión de las situaciones individuales, sino como un problema colectivo y con el complementario aporte de las organizaciones del exterior del país".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

8400392

003/3

DPTO. I
PROC.
132

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. 11(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

S 190393

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 152345ENE84
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

Y ahora les presentamos nuestro Correo de los oyentes.
Amigos, hoy ha llegado el momento de nuestro encuentro, y pese a la lluvia, a la nieve y al frío que nos rodean aquí en Berlín estamos pletóricos por el "verano caliente" de Uruguay. Por otra parte, ya regresaron muchos de los niños que estuvieron de visita en la Patria, tostaditos por el sol y embargados de las imágenes y emociones vividas.
Primero daremos paso a Yamandú Palacios con su conocida canción "A Simón Bolívar".
Música. Esta noche nos hicieron llegar tarjetas de fin de año y recortes de diarios.
Les hacemos llegar nuestro profundo agradecimiento. Nuestra oyente U.C. se refiere a la unidad en estos términos: "Nuestras Fiestas fueron muy sencillas pero emocionantes, comimos siempre milanesas y ensalada, cenamos temprano esperando que fuera la medianoche para la caceroleada. La gente comenzó a salir a la calle y a concentrarse en la placita".
Y continúa más adelante U.C.: "Aquí en Pereira de la Luz, fuimos todos cacerola en mano y gritando todo lo que se puedan imaginar. Volvimos llenos de emoción y calor".
Una joven oyente del Paso Molino también nos envió una hermosa carta. "Con gran emoción -escribe- recibimos ayer a los niños que vienen de Europa. A lo largo de toda la rambla estaba tapado de gente con carteles de bienvenida y cantos y hasta lágrimas". La oyente del Paso Molino agrega: "El tránsito estaba cortado; los ómnibus por las calles y los autos saludaban con las bocinas y los taxis y los coches formaban caravanas. Tal vez ustedes ya sepan todo esto pero no resistí las ganas de enviar estas líneas a Radio Berlín Internacional" -firma Joven oyente del Paso Molino-.
Música. Tenemos aquí una tarjeta hermosísima de la CNT en el exterior, en colores, donde con el fondo del Palacio Legislativo se ve una multitud haciendo la V de la victoria y un gran cartel que dice "1º de mayor por libertad, salario y amnistía". Al dorso tiene un saludo: "en los umbrales del año nuevo y en la aurora de libertad por la que luchamos todos, saludamos a los amigos que tanto hacen por nuestro pueblo". Muchas gracias amigos de la CNT en el exterior por este fraternal saludo.
Por aquí hay una breve esquela, la firma "Obrero de la carne", y pregunta cómo se puede aclarar la relación entre la CNT y el PIT."Hay muchos compañeros en el gremio que me hacen esta pregunta. ¿Podrían, ustedes, aclararme esto?". Con mucho gusto le contestaremos, amigo oyente, y para eso nada mejor, entonces, que cederle la palabra al Secretario del Organismo Coordinador de la CNT en el exterior, Félix Díaz. Adelante:
"La CNT no era ni es propiedad de ningún partido político, era de todos los obreros uruguayos. Las resoluciones de la CNT siempre fueron cumplidas por la inmensa mayoría de los trabajadores uruguayos. La CNT no era ni es de ningún club político. Era y es una misma cosa. Otra cosa muy distinta es que la inteligencia de los trabajadores se ha prestado una vez más cuando utilizando la ley anti-sindical, la llamada Ley Laboral y penetrando en algunos aspectos, muy pocos, que pueden ser utilizados, formaron ese magnífico organismo de coordinación llamado PIT, al que todos los auténticos cenetistas debemos de apoyar. El PIT, en su documento del 1º de [illegible] su tribunal. Hay un viejo proverbio que dice "A [illegible] ordinador de la CNT atesora esta re[illegible] lización de la CNT, la devol[illegible] vindicamos la legalización [illegible]

de los mismos, como es el caso del "Hurra", del "Punga", locales comprados con el aporte de centésimo a centésimo de los trabajadores y que fueron incautados por la dictadura. Junto a la lucha por la libertad de los presos, la lucha por la amnistía, el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos, etc., es tarea de todas las comisiones de trabajo en el mundo. La recuperación de la CNT por sus auténticos dueños: los trabajadores, también en este caso será la obra del pueblo uruguayo. Hoy más que nunca. No habrá un cenetista, esté donde esté, sea en Africa o en América, en Europa o Asia o Australia, que no una su lucha por fortalecer al PIT con su lucha por la legalización de la CNT".

Luego de responder a la pregunta de "Obrero de la carne", contestamos a "Rolando", obrero de la construcción. Leemos el último párrafo: "Las penurias económicas son muy grandes, pero la gente ha perdido el miedo a pesar de las vueltas de tuerca que todavía nos dan y pueden dar". Dice además de la clausura de la radio CX 30, de la censura a los periódicos, etc.,"pero estamos firmes en la brecha para echar a los que tantos nos han hecho sufrir".

Una oyente del barrio Sur, -como ven hay cartas de muchos barrios distintos- nos hace llegar su angustia por la enfermedad de su abuela. "Está totalmente dopada y lo malo es que tendremos que llevarla al hospital y comprar medicamentos. Ella no es socia de ninguna Sociedad y a su edad ya no la aceptan así nomás, por eso nuestra cena de fin de año no fue muy alegre". Es reconfortante que algunos oyentes nos cuenten con toda confianza sus problemas, como es lógico entre buenos amigos.

Música. Amigos uruguayos que trabajan en Praga, en la Unión Internacional de Estudiantes nos mandaron una hermosa tarjeta y un saludo: "Con el reconocimiento por vuestra cotidiana contribución a nuestra lucha y el deseo de nuevos éxitos para el 84 que se inicia." Muchas gracias, amigos.

Una oyente de la calle Emancipación nos envía una tarjeta con un saludo: "A todos aquellos -dice- que de una forma u otra son responsables de la sección en español de Radio Berlín Internacional, que el nuevo año traiga consigo alegrías y que todos sus anhelos se vean realizados en paz y en armonía". Muchas gracias, amiga R. por sus minuciosos informes de recepción y su amable cartita adjunta.

Bueno, no nos alcanzará el tiempo. Es una verdadera lástima, por lo tanto hay que observar algo para destacarlo, tenemos muchas, muchas cartas esta vez de la Argentina. Efectivamente, aquí tengo una de Claudio Morales, de Buenos Aires, quien escribe: "Las elecciones en mi país, ha sido un acontecimiento de magnitud no sólo para los argentinos sino también para los hermanos chilenos y uruguayos". Bueno, también Clara C., de Córdoba, nos envió varias cartas y una tarjeta. Pero antes de que nos den la señal implacable de la hora, voy a leer un párrafo de la larga carta de Joaquín Píriz, de Palma de Mallorca. Bueno, leemos así más o menos en la mitad: "He tenido la gran alegría de recibir la buena noticia de la puesta en libertad de la heroína uruguaya Rita Ibarburu. Con gran satisfacción he escuchado la noticia del galardón Premio Nobel de la Paz, otorgado recientemente en Madrid al Gral. Líber Seregni, que espero que en breve recobre su merecida libertad, y que el pueblo uruguayo recobre sus legítimos derechos constitucionales". Agradecemos mucho las líneas del Sr. Píriz y le hacemos una única aclaración: el Gral. Seregni no recibió el Premio Nobel de la Paz, sino el Premio de los Derechos Humanos de España. Anteriormente, le fue concedido el Premio Lenin de la Paz por un tribunal internacional, que se reúne anualmente en Moscú, amén de numerosos títulos y de la Liga de Honor y otros galardones en Europa y América.

Gracias igualmente a Javier González, de Ecuador; a Vicente Fernández, de Castellón (España), a Miguel García,de Barcelona; a César Pantoja, de Lima. Bueno, y hasta aquí por hoy.

Amigo: dígalo, entonces, por carta a Radio Berlín Internacional 1160,Berlín y hasta la próxima. Como siempre, esperamos sus cartas, noticias y sugerencias.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

8100033

033/3

DPTO. I
PROC.

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

20 ENE. 1984
S/00394

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 162315ENE84
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

1/1

MONTEVIDEO: "Libertad, trabajo, salario y amnistía" será el lema del paro nacional de 24 horas, convocado por el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) para el próximo miércoles. Simultáneamente, los tres partidos permitidos por el régimen, advirtieron a los Jefes Militares que en caso de que no se realicen o sean aplazadas las elecciones nacionales programadas para noviembre de este año, se adoptarán métodos de lucha. Tras la oleada de aumentos de precios, que redujeron aún más el poder de compra de los salarios, los conflictos comenzaron a estallar en todas partes del Uruguay. La textil ILDU fue ocupada por 600 obreros; la pesca quedó paralizada; la fábrica de neumáticos comenzó un paro desde el lunes; los Bancos privados también; la empresa estatal de energía eléctrica tuvo demostraciones masivas de protesta y finalmente se produjo un paro de transporte colectivo en Montevideo. Las medidas sindicales tuvieron inmediatamente eco a nivel nacional e internacional. Por su parte, la Federación Sindical Mundial emitió también un pronunciamiento de apoyo a los trabajadores uruguayos en conflicto. La Federación Sindical Mundial llamó a reforzar la solidaridad internacional con los huelguistas y destacó la necesidad de incrementar el respaldo a estas organizaciones para lograr la democratización del Uruguay , conseguir la amnistía irrestricta y general para todos los presos políticos y el retorno de los exiliados.
Entretanto, los Partidos Nacional, Colorado y Unión Cívica, dieron a conocer una convocatoria a todo el país para cumplir -dicen- con el restablecimiento de la democracia. El documento es considerado una respuesta a las apreciaciones en la prensa nacional del Jefe de Estado de que las elecciones podían ser suspendidas y entregar el poder a un Gobierno de hecho. El documento agrega que el Gral. Alvarez había empeñado su palabra "como soldado y como ciudadano" de convocar a elecciones este año y entregar el Gobierno a civiles el 1º de marzo de 1985. El documento, de 6 puntos, dice que la solución electoral, a través del ejercicio del sufragio libre, es la única vía pacífica.-
MONTEVIDEO: Dirigentes estudiantiles calificaron como un triunfo de la lucha juvenil la derogación del examen de ingreso a la Universidad. "El Gobierno no ha tenido otra salida que ceder ante la protesta nacional, que ha abarcado, a los estudiantes, a los padres y también a los trabajadores" -expresó un dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay.
PRAGA: La Unión Internacional de Estudiantes dirigió un telegrama a los estudiantes uruguayos, saludándolos por el triunfo obtenido en la derogación del examen de ingreso a la Universidad. El mensaje dirigido a los estudiantes apoya la lucha por una Universidad democrática y popular.
MONTEVIDEO: Esta noche reanudaba su emisión después de un mes de clausura, la emisora CX 30 La Radio, cuyo director José Germán Araújo hizo 10 días de huelga de hambre de protesta por la medida gubernamental. Esta noche y mañana la emisora prevé un programa especial con numerosas emisoras de América Latina y también de Europa, como un saludo a su reaparición. Y hasta aquí las noticias de hoy.-

S/00394

DEP. I
2/2/84
PROCESADO

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

1/1

20 ENE. 1984
8100395

1/1

...ntamente el juego a "Mano Mano" [illegible] para evitar". Les daría el perfil exacto, pero [illegible] Brasil.

Subieron los combustibles [illegible] en [illegible]. En relación directa y como consecuencia aumentan [illegible] en unos productivos y precios al consumo en una tercia de 30%. El salario real sigue descendiendo [illegible] a la mitad en 3 años; mercado interno [illegible] al país: endeudamiento de los productores del campo y la industria; [illegible] de la población activa por consecuencia de la merma de ingresos, hasta tácita desaparición de [illegible] en el espectáculo más popular: el fútbol; son rasgos de Uruguay [illegible]. A consecuencia de la política económica llamada neo-liberal vinculada al Fondo Monetario Internacional y los tecnócratas de Chicago, pero sobre todo a los monopolios de los Estados Unidos. Como consecuencia de los problemas de carestía, bajos salarios, desocupación, despidos arbitrarios de trabajadores por militancia sindical, etc., crecen las luchas sociales, en los últimos días, en particular, en la industria textil y en la pesquera. Los trabajadores de la principal textil, LIDU, ocuparon la planta en reivindicaciones salariales y otros gremiales.

En una síntesis de la situación la deuda externa supera cuatro mil trescientos millones de dólares, cifra que adquiere significación concreta, si se relaciona con la población arrojando un índice por habitante superior a mil quinientos dólares, uno de los más altos del mundo, el más alto en América latina. Y es uno de los más graves riesgos de la situación uruguaya, su despoblación relativa. Según el Banco Interamericano de Desarrollo, en los últimos 10 años, el crecimiento demográfico [illegible] Uruguay, fue de 0.6%, apenas [illegible]. [illegible] según el Banco Interamericano de Desarrollo, el [illegible] para el año 2.000 la población [illegible] de superar apenas los tres millones.

[illegible]

001/1

01/2/84

8100395

S.I.D.
DPTO. 11(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
20 ENE. 1984
8400395

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 142345ENE84
FRECUENCIA: 11.630 khz
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
OPERADOR: Sdo.Ira. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.Ira. C. Costa

A/2
(22)

Música. Presentamos en el programa semanal, "Panorama uruguayo", cuya redacción está a cargo del periodista uruguayo Ricardo Sáxlund.

El martes, los obreros de la planta procesadora de pesca "URUPEZ" en las proximidades de Piriápolis, localidad balnearia uruguaya, ocuparon las instalaciones en respaldo a la huelga que llevan a cabo los trabajadores de la pesca uruguaya. Según informó la Agencia germano-occidental DPA, dirigentes sindicales indicaron que se estudian otras medidas en apoyo de los huelguistas, que reclaman reconocimiento pleno del fuero sindical y la restitución de los trabajadores despedidos por razones de militancia sindical.

A la vez, unos 600 obreros mantienen desde hace unos 10 días la ocupación de la planta de Industrias Laneras Del Uruguay (ILDU), una de las plantas textiles más grandes del país. En declaraciones a la prensa uruguaya, los ocupantes dijeron que rechazaron aumentos de sólo 16% en los salarios, en lugar de reclamar entre 20 y 40%, salario equivalente a 3 y 4 dólares diarios, totalmente insuficiente cuando el costo de vida aumentó -según datos oficiales- más de 50% en 1983. Según la estadística oficial, el salario real de los trabajadores cayó 50% en tres años.

En solidaridad con los trabajadores en conflicto y lucha, los obreros y empleados de la Fábrica Uruguaya de Neumáticos, FUNSA, en número de 1.400, pararon en apoyo de los trabajadores en lucha.

Más informaciones de Agencias Telegráficas en "Panorama uruguayo" por ondas cortas de Radio Moscú.

En medio del rechazo de dirigentes políticos y juristas, las autoridades de Uruguay respaldaron esta semana la potestad de los Tribunales Militares para juzgar civiles. Según un documento de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP), se afirma que de acuerdo con la Ley de Seguridad del Estado de 1972 y los Actos Institucionales dictados por el régimen de facto, se creó una categoría de delitos militares como "vilipendio a las Fuerzas Armadas"que pueden ser cometidos por civiles y por tanto juzgados por militares". El informe se conoció poco despúes de difundirse declaraciones de políticos y juristas, que calificaron de inconstitucional el sometimiento de civiles a tribunales castrenses."Juicios de estas características -afirmó Eduardo Jiménez de Aréchaga, ex Presidente de la Corte Internacional de Justicia de La Haya- sólo serían admisibles en aplicación de la ley marcial,de güerra con otro país o de grave subversión interna".Una ley así se aplica para encarcelar opositores del régimen militar 2 Días atrás fueron detenidos los dirigentes Luis Pozzolo, del Partido Colorado, y Sergio Almeida, del Partido Nacional, ambos partidos mayoritarios y opositores. En las detenciones citadas coinciden con las denuncias formuladas por medios democráticos uruguayos en varios países, de la que informaron Agencias Telegráficas, de un plan denominado "Operación Pulpo". Según este plan se procedería a la clausura de todos los medios de prensa opositores, -los semanarios- y a la detención de varios centenares de dirigentes políticos con vistas a menguar las posibilidades de los partidos en las todavía no desmentidas elecciones de noviembre de 1984, programadas según el cronograma de los mandos militares.

Siguen ustedes en la sintonía de las ondas cortas de Radio Moscú en el programa "Panorama uruguayo". Más informaciones.

8400395
DPTO. I PROC. SR

Una conferencia científica metódica sobre matemáticas demandó en Berlín, capital de la R.D.A., la libertad del científico uruguayo José Luis Massera, preso en su país desde 1975. Unos 400 científicos que analizan proyectos para una mayor eficiencia científica y técnica de la República Democrática Alemana, calificaron la prisión del matemático uruguayo de "violación de los Derechos Humanos". Días atrás, el científico uruguayo laureado durante el lapso de prisión por 6 Universidades de Europa y América Latina, mereció el título de Honoris Causa de la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil. La enumeración de los méritos de Massera, realizada ante el Consejo Universitario de la Universidad Federal de Río de Janeiro para considerar la entrega del título, fue hecha por el profesor Luis Eduardo Machado, astrónomo y director del Observatorio Bolonga de Río de Janeiro, quien destacó los aportes del científico uruguayo en la matemática y subrayó el carácter de luchador social y la condición de preso político de José Luis Massera. Entre las personalidades presentes se encontraba el Presidente de la Academia de Ciencias del Vaticano, Carlos Chagas, quien adhirió y argumentó a favor del otorgamiento del lauro al ingeniero José Luis Massera.

Directores y editores de semanarios que se editan en Montevideo integraron una comisión y acordaron movilizaciones en reclamo de plena libertad de prensa y solicitar el levantamiento de la censura previa a las publicaciones. En conferencia de prensa, los responsables de los semanarios "La semana uruguaya", "Aquí", "Búsqueda", "ACF", "Opinar", "Jaque", "Correo de los viernes", "Crónicas económicas", "Orsai","Convicción", "Somos idea", y "Asamblea", denunciaron asimismo, discriminaciones en el suministro de publicidad oficial y discrecionalidad en la aplicación de sanciones a los medios de prensa.

Mientras tanto, está prevista para el martes 17 la reapertura de la emisora CX 30 La Radio, tras una clausura por un mes. El director de la emisora, el periodista José Germán Araújo, había realizado huelga de hambre por más de una semana, recibiendo numerosas muestras de solidaridad internacional y nacional, así como de la población uruguaya.La reapertura de la emisora radial CX 30 La Radio coincidirá con un programa transmitido en cadena internacional por emisoras de España y varios países latinoamericanos.

Los obreros del transporte colectivo paralizaron sus tareas el jueves por la tarde, en Montevideo, en demandas de aumentos salariales, cuando el salario real sigue cayendo por el alza del costo de vida e insuficientes aumentos salariales. La protesta, que se suma a la de los trabajadores textiles y la pesca, coincide con una marejada de aumentos de precios y servicios que llegan a 30% en diversos rubros. Los trabajadores del transporte han realizado mitines en las terminales de líneas explicitando los motivos del conflicto que conmovió la vida de la capital uruguaya sin registrarse incidentes.

Música. Ha sido "Panorama uruguayo" por ondas cortas de Radio Moscú.-

---

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

8400396

932/2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO NEDERLAND
FECHA: 142230ENE84
FRECUENCIA: 15.315 khz
PROCEDENCIA: HOLANDA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

1/1

... una huelga general. El miércoles se pararán las actividades laborales durante 24 horas para protestar contra la lenta marcha del prometido proceso de democratización. La última huelga general tuvo lugar en 1973, poco después de que los militares habían cerrado el Congreso. Los partidos políticos de Uruguay han advertido en un comunicado conjunto de un posible surgimiento de violencia si el retorno a la democracia es aplazado indefinidamente. Miembros de las Fuerzas Armadas se encuentran en dos corrientes: una desea un rápido retorno a las relaciones democráticas, y la otra no desea saber nada de ello.-

JEFE DEPARTAMENTO II

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 20/I/84
PASA A: AyA. Sec
R. SALIDA: 0196

00:1

011/84

20 ENE 1984
8'00397

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

31 | XII | 983.-

Parte Especial de Información Nro. 255/83.-

Evaluación: B-2

Ejemplar Nro.

Asunto: AMPLIACION DE P.E.I. Nº 252/82.- Nº 353/82.-

TEXTO:

Ampliando y rectificando lo establecido en nuestro P.E.I. Nº 252/82, se lleva a su conocimiento que el diario "La Mañana" ha sido adquirido por el grupo "SALOMI", propietario asimismo de frigoríficos.

En el contrato de compra figura la firma SALOMON BROTHERS dedicándose la misma a la exportación de carnes.

DISTRIBUCION
Original - Sr. 1er. Sub-Director del S.I.D.
Copia 1 - Dpto. I/S.I.D.
Copia 2 - Dpto. III/S.I.D.
Copia 3 - Archivo

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Teniente Coronel
Ricardo J. Callardo

DEP. I
26/1/84
PROCESADO
(PS)

001/1

26 ENE 1984
8400400

8400400

SECRETO

5-1-84 SEMANARIO "OPINAR" PAG 23

tres ilustres compatriotas, y la mención especial al Presidente de la Delegación uruguaya firmante en París de la Declaración, Dr. Enrique Armand Ugón. Posteriormente, se recordó con emoción y unción a todos los componentes de la delegación. Se destacó la magna tarea desplegada por el Dr. Justino Jiménez de Aréchaga (a quien el Consenso Judío Mundial le diera la Medalla Derechos Humanos hace una década), y se agradeció la labor del Esc. Héctor Gerosa y Prof. Enrique Rodríguez Fabregat, ilustres uruguayos todos de nuestro país; el último de los nombrados especialmente honrado por B'nai B'rith cuando en 1982 se rememoraron los 35 años de la resolución de la ONU de crear el Estado de Israel.

B'nai B'rith no incurrió en omisión ni olvido ni error, y muy lejos de nuestra intención llegar a ello, ya que expresamos profundo respeto y admiración por todos aquellos extraordinarios ciudadanos compatriotas que contribuyeron con dedicación y probidad suma a la delegación uruguaya firmante de la Declaración Universal de Derechos Humanos en París el 10 de diciembre de 1948.

El acto del 7 de los corrientes fue un homenaje a todos ellos y a nuestro país que tan brillantemente representaron en tan dobladamente consagrado.

Saludo con la más distinguida consideración, por B'nai B'rith del Uruguay.

Rector Isidoro Sicha.
Director Ejecutivo.

DICIEMBRE DE 1982 EN ESPAÑA

Este mes de diciembre se propicia para recordar el Manifiesto publicado en Madrid, en diciembre de 1982, por un grupo de un grupo de periodistas españoles —que antes de morir denunciaron en pedazos perversidad y farsa de la Monarquía— apoyando el Golpismo que encabezaba el Teniente General Gómez Berenguer. De ese Manifiesto copio dos párrafos:

"No hay atentado que no se haya cometido, abuso que no se haya perpetrado, inmoralidad que no haya trascendido a todos los órdenes de la Administración pública para el provecho ilícito o para el escándalo. La fuerza ha sustituido al derecho, la arbitrariedad a la ley, la insolencia a la disciplina. La violencia se ha erigido en autoridad y la obediencia se ha rebajado a sumisión. La inseguridad se pone donde la incompetencia se instala. La jactancia hace veces de valor y de honor la desvergüenza.

"Ni los braceros del campo, ni los propietarios de la tierra, ni los patronos ni los obreros, ni los capitalistas ni los trabajadores ocupados o en paro forzoso, ni el productor, ni el consumidor, ni el industrial, ni el comerciante, ni el funcionario, ni el artesano, ni los empleados, ni los estudiantes... Nadie siente la interior satisfacción, la tranquilidad de una vida pública jurídicamente ordenada, la seguridad de un patrimonio legítimo adquirido, la inviolabilidad del hogar custodiado, la gratitud de vivir en el seno de una nación civilizada".

Para entender la oportunidad del recuerdo, es bueno tener presente que el Gobierno del Gral. Berenguer, como el que le siguió, presidido por el Capitán General de la Armada Juan B. Aznar, debieron —pero no supieron— ser de transición hacia un régimen constitucional desde la dictadura —primero un gobierno militar y después cívico-militar— del Teniente General Miguel Primo de Rivera (septiembre de 1923 a enero de 1930).

El dictador, que en el momento mismo de caer manifestó creer que "por muchos años debe seguir gobernando la dictadura o cosa muy parecida", fue seguido en la jefatura del Gobierno por el Gral. Berenguer, quien, así como no había demostrado ser precisamente un rayo de la guerra, tampoco mostraría poseer la fulminante energía que se necesitaba para evitar el deterioro final del régimen monárquico. Y como todos los partidos políticos se negaron a participar en las elecciones generales que se desarrollarían en condiciones que rechazaban y que el gobierno quería imponer, se vio obligado a renunciar, siendo sustituido por el almirante Aznar. Tampoco supo éste responder a las demandas populares y, en abril de 1931, en unas elecciones que debían ser simplemente municipales, se ventiló "el porvenir de España y su forma de gobierno", según dijo un Ministro del momento, el mismo que después de las elecciones afirmó: "Son cabales (aludiendo a los transcurridos entre 1868 y 1881) que han hecho explosión."

Y así, una vez más, quedó demostrado que la mejor forma de provocar la explosión es desoyendo las realmas populares.

A. L. de R.

RE: LA COMISION VECINAL PRO CALLE VEHICULAR, ZONA NUEVO PARIS

Al anunciar el M.T.O.P. la decisión de construir un cruce vehicular al Colector Pedemonte de Tristán en la zona de Nuevo París y conocer la determinación de la Ud. de la misma construir inmediatamente el cruce en la calle Santa Lucía, esta Comisión hizo llegar a todos los medios de difusión un Comunicado donde agradecíamos a las Autoridades tomadas tan acertada resolución.

Dicho comunicado lo publicó en Cartas de día siguiente (Jueves 19/1/84 Nº 148), agregando a continuación una lista de Radios que lo habían difundido, entre ellas ocho, que "tuvimos que agradecer a las autoridades (...) dicha partida agradecer a los medios de comunicación —OPINAR entre ellos— esa difusión de veces en la forma que lo han hecho..."

Y así fue. Día a día nos sentimos con la obligación moral de afirmar que en ningún momento pretendimos desconocer la importantísima tarea que desempeñaron los medios de difusión al difundir nuestra solicitud.

No obstante ello, entendimos que no correspondía agradecer a los medios de difusión en la forma comunicada, pues sólo el transcurso del tiempo es el propio autor reconociendo independientemente de la redacción y difusión del mismo, que hay personas e instituciones a quienes verdaderamente hay que enviarles una nota —o recibirlas en nuestro barrio, para que por intermedio de esta Comisión, todos los vecinos les otorgan el reconocimiento personalmente, buscando, por otra parte, aclarar —a través de los medios de comunicación— a otros barrios a influir también en el entorno geográfico en el que está una tarea.

Tampoco nos interesa que hayan pasado sólo dos semanas de actividad del nuevo Intendente, así como tampoco importa el por qué de tan rápida decisión después de haber transcurrido años de silencio de la anterior Administración comunal. Lo que sí importa es que se rehabilitó el tránsito en la calle Santa Lucía y se anunció una solución definitiva luego de estar dicho cruce cerrado durante...

Lamentablemente discrepamos en la presunción del Señor Director de que nos olvidaremos de quienes nos atienden su ayuda incondicional para lograr una solución a nuestro problema, en que tal olvido, reiteramos, no está en nuestro espíritu.

Robert Bentos. Aly Rivero. Hebert Veira.

DESDE TACUAREMBO

Le escribo estas mal hilvanadas líneas con el ánimo que en vez de publicarlas textualmente las den forma para que aparezcan en un lúcido artículo como los que aparecen siempre en vuesto semanario. Por dos motivos le escribo, primero condenando la censura y segundo condenando también la carencia absoluta de seguridad en el trabajo.

Resulta que hace dos semanas fue suspendido en sus funciones de periodista que ocupaba desde hace cinco años en Radio Televisión Zorrilla de San Martín, Gabriel Núñez Rótulo. Por sugerencia del Regimiento de Caballería Mecanizado y por resolución tomada por el Consejero de Estado ,y copropietario de Radio Zorrilla Luis Osvaldo Dini. Núñez Rótulo es conocido como poeta, músico y cantautor vinculado al Canto Popular de este país, y difusor y comentarista de músicas y sucesos latinoamericanos. El Regimiento y Dini lo condenan por irradiar mucha música extranjera y hacer comentarios que las fuerzas armadas y Radio Zorrilla consideran impropios. Se cita además un ejemplo que rebasó la medida, en su último espacio radial Núñez Rótulo dijo antes de irradiar una canción por Abel García que su autor el artista Víctor Jara había sido asesinado por la dictadura militar de Pinochet. Bueno esta verdad axiomática resulta "inaceptable" para Radio Zorrilla, para el Consejero Dini y para el Regimiento de Caballería de Tacuarembó. Yo les pido se hagan eco de esta carta que no tiene otro propósito que el de condenar la censura y la falta de garantías en el trabajo del periodismo honesto.

Desde ya gracias.

Se despide un lector de OPINAR y un oyente de Gabriel.

Firma Ilegible.

DEL ARZOBISPO DE MONTEVIDEO

Aprovecho la presencia de los señores periodistas, que son quienes tienen la misión de mantener adecuadamente informado al pueblo, para hacer referencia a una situación de público conocimiento.

Al Obispo se le solicitó la Iglesia Catedral para hacer una huelga de hambre por parte del director de una radio clausurada. El Obispo entendió que no correspondía acceder a tal solicitud. Pero que no haya accedido a dicha iniciativa no implica que se sienta ajeno a la reivindicación planteada en este caso concreto, como tampoco a la de otros medios de difusión cuya voz es interpretada a, en ocasiones, callada.

Aquí está en juego uno de los derechos fundamentales del hombre, universalmente reconocidos y explícitamente defendidos por la Iglesia. Se trata del derecho inquestionable que todos tienen de acceder a las fuentes y los canales de información así como de exponer libremente su pensamiento. La libertad de opinión y el derecho a informarse y a informar son inseparables. Este derecho a investigar la verdad es base en una necesidad absoluta del hombre mismo y de nuestra sociedad.

Carlos Partelli.
Arzobispo de Montevideo

¿MIEDO AL PUEBLO?

¿Se le teme al pueblo? ¿Cuáles son las razones de que San José se perfile en el país por ser uno de los Departamentos donde la censura y el manoseo imperan en todo su esplendor? ¿No forma parte de un Uruguay que poco a poco se va abriendo paso hacia la libertad y la democracia?

San José comprendido dentro la Región Nº 2, ha sufrido en estos últimos años todo tipo de arbitrariedades en el aspecto espectáculos. Se han prohibido obras de teatro, la mayoría de los espectáculos de Canto Popular, entre ellos Los Mashan, Abel García, Pereceres, El Hachero, Canciones para no dormir la siesta, etc.

Resulta ridículo por lo contradictorio que el grupo Pereceres y Pablo Estramín, prohibidos hace un mes y medio, hayan estrenado por primera vez en el Teatro Bartolomé Macolo.

Es importante subrayar también otro hecho. Se solicita para cada espectáculo el permiso correspondiente con muchos días de antelación y recién 24 horas antes del espectáculo se da la respuesta, casi siempre negativa.

En este caso, el que nos llevó a hacer la protesta, es el que se tenía programado para el sábado 10 de diciembre a cargo de la murga "Falta y Resto" en el local de la Sociedad Italiana; el permiso entró a Jefatura el 10 de noviembre, y hoy 9 de diciembre se dio la respuesta: NO AUTORIZADO, sin ningún tipo de explicación.

Claro está, que en todo ese mes transcurrido se iba todos los días a buscar la tan esperada respuesta, recibiendo diariamente un "vuelva mañana"; "venga por la tarde"; "regrese en la tardecita".

Aclaramos que "Falta y Resto", ya actuó en esta ciudad hace dos años en el Cine Artigas.

Preguntemos: ¿qué quieren lograr con estas medidas de total anarquía? ¿hasta cuándo debemos soportar estas duplicidades que no son nacionales sino Departamentales?

Oscar Castilla.
Cédula Ident.: 2.529.662-1.

SECRETO 001/16

DEP. I 24/1/84 PROCESADO SM 8:00:01

f12

A. i. Nº 563626
Nº 563626.-

Antecede f. 1

ACTA:En la ciudad de San José de Mayo, a los nueve días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cuatro, ante el suscrito Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía del Departamento, Comandante Mayor De Armas Mariscual, comparece una persona del sexo masculino la cual es indagada de acuerdo al siguiente tenor: PREGUNTADO:Por sus nombres y apellidos, nacionalidad, estado civil, edad, documentos de identidad, profesión u ocupación, domicilio.CONTESTA:Me llamo Oscar Omar CASTILLA BLEICHOLD, soy oriental, soltero, de 26 años de edad, poseo Cédula de Identidad Nro.2.629.662-1, empleado de UTE, y mi domicilio en calle Prudencio Vantagne al Nro.625, de esta ciudad.PREGUNTADO:Como está integrado su núcleo familiar.CONTESTA:Resido con mi Señora Madre Noemí BLEICHOLD, la que es viuda y cuenta con 59 años de edad y recibe una pensión.Además con mi hermano de nombre Luis Alberto, de 20 años, el que es electricista en la Colonia Dr.Bernardo Etchepare.-PREGUNTADO:Si tiene otros hermanos.CONTESTA:Si señor, tengo a mi hermana de nombre Ana María, de 33 años de edad, quién desempeña tareas administrativas como empleada en Centro Educativo y es casada con Wilson ARCE DIAZ (Sargento de la División Ejército II), ambos domiciliados en Pantaleón Nro.623 (ciudad).PREGUNTADO:Que medios de vida posee.CONTESTA:Soy empleado de U.T.E. y actualmente desempeño

002 8400401

10:00

SECRETO

..11

SIGUE	5	6	3	4	2	1
A. I. Nº	cinco	seis	tres	seis	dos	siete

tareas de mantenimiento, percibiendo por tal concepto la suma de N$ 4.200.oo. mensuales.Siendo mi Superior el Jefe Técnico,Sr. Ruben PEDRAZA.PREGUNTADO:Si está o estuvo afiliado a alguna Institución Política, Gremial, Deportiva o Social.CONTESTA:A Partidos Políticos no estuve ni estoy afiliado, simplemente soy simpatizante del Dr.Enrique E. TARIGO del Partido Colorado.Gremialmente no he participado en ninguna actividad.Estuve afiliado al Club Atlético Río Negro y actualmente estoy afiliado al Club San José.También soc socio de la Sociedad Italiana, desde hace tres años, abonando una cuota de N$ 5.oo mensuales.PREGUNTADO:Si es integrante de la Comisión Directiva o realiza alguna actividad dentro de la mencionada Sociedad.CONTESTA:No integro la Comisión Directiva, pero si,soy integrante de un grupo de jóvenes que procura mantener una actividad dinámica en el transcurso del año, de carácter Cultural y Social.PREGUNTADO:Quienes son los integrantes de dicho grupo de trabajo.CONTESTA: Humberto CREMO SOMBRERO (empleado del Banco de Crédito sito en la ciudad de Montevideo, calle 18 de Julio y Javier B. Amor(n), lugar a donde viaja a diario); Heber MAYOUSKY RUSSBALDE, (empleado del Banco de Crédito sito en la ciudad de Montevideo, calle 18 de Julio y Javier B. Amor(n), lugar a donde viaja a diario); Miguel DUCA PRETOSA (Estudiante de Veterinaria en Montevideo), al hermano de este último Carlos DUCA PRETO (empleado del comercio "TELCOR" sito en calle Asamblea y

..

8:00:01 //..

fp3

SECRETO

A.I.N° 563627
A.I.N° 563627.-

..11 ANTECEDE | 5 | 6 | 3 | 6 | 2 | 6 |
A.I.N° | cinco | seis | tres | seis | dos | seis ..

Colón, de esta ciudad, propiedad del Sr.Orlando Cencio y también colabora con este grupo Lucía DECA PINTO,(Estudiante de Fisioterapia en Montevideo).PREGUNTADO: Que actividad desarrolla normalmente este grupo de trabajo. CONTESTA:Organizamos espectáculos artísticos y culturales, tales como: la presentación del Conjunto "Travesía" Inodoro PEREIRA del Teatro "La Candela"; el Grupo "Guiñol" que se dedica a Títeres; una conferencia con diapositivas, de Carlos ARATTE,"Meteora"; películas de la // Alianza Francesa (documentales), y otros que en este momento no puedo precisar.-PREGUNTADO:Si usted envió correspondencia al Semanario "Opinar", titulada "MIEDO AL PUEBLO", publicada en la página 23 del Ejemplar Nro.149 de fecha jueves 5 de enero de 1984.CONTESTA:Si señor. PREGUNTADO:Cuál fue el objeto de dicha publicación.CONTESTA:En virtud de la censura y prohibición del espectáculo que estaba programado para el día 10 de diciembre de 1983 [illegible] la Mirka de Montevideo, "Falta y Resto".PREGUNTADO:Además de usted, quién tenía conocimiento de esta correspondencia.CONTESTA:Ninguna otra // persona.PREGUNTADO:Quién hizo la redacción de este artículo.CONTESTA:Lo redacté yo y lo escribí a máquina con una que poseo en mi domicilio y que es de mi propiedad. PREGUNTADO:A que otros Semanarios envió esta correspondencia además de "Opinar".CONTESTA:"Convicción"; "Demo

.. 004 8400401 //..

10:00 hrs. — / — /2

POLICIA JOSE

DEP. I 27/1/84 PROCESADO

21606	5	6	3	6	2	8
A F N:	cinco	seis	tres	seis	dos	ocho

..11-

-orosia"; "Jaque" y "Aquí", que se editan en la ciudad de Montevideo.PREGUNTADO:Si el artículo publicado está exactamente a como lo escribió o sufrió alguna modificación.CONTESTA:Está exactamente igual a como yo lo redacté.PREGUNTADO:Qué quiso significar al expresar en el encabezamiento "Miedo al Pueblo".CONTESTA:Hice una interrogante sobre la posibilidad de que las Autoridades que negaron la autorización de ese espectáculo, teman a que el pueblo vea dicho espectáculo.PREGUNTADO:Que aclare más exactamente lo que quiso significar con esas preguntas.CONTESTA:Entiendo que el significado es exactamente lo que está escrito, que se le tema al pueblo, se le teme a la reunión frente al espectáculo, debo agregar que no es una afirmación estricta.PREGUNTADO:Que aclare el significado de sus expresiones cuando dice: En San José la censura y el manoseo reinan en todo su esplendor.CONTESTA:Que la censura existe, desde el momento que no se autorizan espectáculos artísticos, que se realizan en otros departamentos.En cuanto al manoseo desde el momento que se solicitan la presentación con diez días de antelación en la Jefatura de Policía, de los actos que se programan.Además en este caso particular la solicitud se presentó con 30 días de antelación, lo que no fue autorizado por la Jefatura de Policía del departamento;también me siento manoseado desde ese momento que estoy

DEP I 26/11/84 PROCESADO S/J

fo 4

Nº 563628

563628.-

Antece de: 5 6 3 6 2 7

A.I.N.: cinco seis tres seis dos siete

siendo remitido por su Artículo que viene publicado en el Semanario "Opinar", con censura previa que actualmente la Policía de mantenido la realiza a este Semanario. PREGUNTADO: Que aclare el significado de las siguientes palabras: "San José comprendido dentro de la Región Mro. 2, ha sufrido en estos últimos años, todo tipo de arbitrariedades en el aspecto espectáculos". CONTESTA: Quise mitar a San José dentro de esta Región Militar, porque desconozco si la censura fue ordenada por la Dirección de Investigaciones, o por el Sr. Jefe de Policía, Coronel Carlos Mena, o por el Comando de la División Ejército II. Entendiéndo por arbitrariedades la no autorización de espectáculos que han sido autorizados en otros Departamentos, incluso en este Departamento en otras oportunidades. PREGUNTADO: Que indique si Usted realizó alguna solicitud o realizó la Sociedad Italiana, para la presentación de Obras de Teatro y artísticas de Leo MASLIAH, Abel SANTA CRUZ, "Tangueros", El Nacional, Canciones para no dormir, la cigarra y Pablo Estramín. CONTESTA: De todas estas presentaciones, se realizó solicitud solamente de Leo MASLIAH, el que me fue autorizado y de Pablo ESTRAMIN, el que si actuó en la Sociedad Italiana. PREGUNTADO: Si usted no hizo la solicitud de todos estos espectáculos que se acaba de mencionar, como asimismo tampoco la Sociedad Italiana, solicitó dicha autorización, porqué

8400401 //..

..11

5150.	5	6	3	16	2	9
A. I N°	cinco	seis	tres	seis	dos	nueve

entonces Usted le manifestaba en su carta que fuera publicada.CONTESTA:La Carta la hice en carácter general (de oficio) personal, ya antes interpuesta la Sociedad Italiana, quise hacer una denuncia de prohibiciones de espectáculos solicitados por diferentes Instituciones del departamento de San José.PREGUNTADO:Que relate cuando manifiesta: que la solicitud de los espectáculos solicitados por diferentes Instituciones, casi siempre se da respuesta negativa.CONTESTA:En general considero que en la gran mayoría de los casos no se autorizan las solicitudes presentadas en la Jefatura de Policía de San José. PREGUNTADO:Como puede usted hacer tal manifestación de información, que desde el momento que la Sociedad Italiana ha realizado solicitudes la que de algunas de ellas cesa de numerarlas en la presente acta, solamente en un caso y a una sola persona se le autorizó y si en la mayoría de las solicitudes de la Asociación Italiana en la cual usted ha participado?CONTESTA:La denuncia que yo haga en forma particular es anterior a la no autorización de la presentación de la Obra "Dalia y Beto", y en la que me fue comunicado verbalmente la Dirección de Investigaciones, la prohibición de su actuación.En cuanto a mis expresiones que hago en la denuncia mencionada. Se han prohibido obras de Teatro, la mayoría de los espectáculos de canto popular, entre ellos los Machetes,/

DEP. I
PROCESADO
23/01/84

..

8400401 //..

A.I Nº 563629

ANTECEDE	5	6	3	6	2	8
A.I Nº	cinco	seis	tres	seis	dos	ocho

abal Hermida, Palacios, El Hachero, Cumplemos para no A
/dormir la siesta, etc.", no se refieren directa ni espe-
cificamente a que la solicitud se haya efectuado por la
Sociedad Italiana o personalmente, sinó que se trata de
dejar constancia de que no es solo la Sociedad Italiana
la que ha sido censurada, sino que hay otras Instituciones
ros a los cuales se les han prohibido distintos espec-
táculos.PREGUNTADO:Que indique cual es el significado /
cuando expresa:"A fin quieran lograr con esta medida de
total censura"?.CONTESTA:Entiende que las Autoridades
de San José al realizar este tipo de censura, están obran
do arbitrariamente en forma indiscriminada para el Departa
mento de San José, respecto al resto del País.PREGUNTADO:
Cuando usted se refiere a las Autoridades Departamenta
les, a quién específicamente hace referencia.CONTESTA:
Hago referencia a la Autoridad que negó la autorización
del Espectáculo de la Murga "Falta y Resto", desconozco
de quién es esa Autoridad departamental que tuvo la de-
cisión.PREGUNTADO:Si ha participado de alguna activ idad
política o gremial últimamente.CONTESTA:El 27 de noviem
bre concurrí al Acto realizado por los Partidos Políti-
cos en el "Obelisco" de la ciudad de Montevideo.Fuí en
un omnibús que partió desde el Club de ACF en la calle /
Colón entre Rotonda y Solís.PREGUNTADO:Que persona de
su conocimiento viajaron con Usted a dicho Acto.CONTESTA:

28 008 12

8400401//..

DEP. I
PROCESADO
27/01/84

SECRETO

..11

37302 F 9 9 2 0 7

h. b. Pedro mire anteriormente escrito

Entre otras personas, creía y Carlos DUCA, también fue Zulma MARTCHAL, quién es verdadera de repeso a domicilio, Aurelio ALZA, albañil; Roberto CARDARELLO (hijo del Segadero Cardarelle). Carlos DIAZ (era empleado en publicidad), no recordando los nombres de las demás personas.- PREGUNTADO:Si estuvo detenido y/o procesado con anterioridad.CONTESTA:No señor.PREGUNTADO:Alguno de los integrantes de la Comisión Directiva de la Sociedad Italiana, le hizo comentario sobre la decisión de las Autoridades Policiales.CONTESTA:Si señor; los demás integrantes del grupo que yo integro y que ya los mencioné en estas declaraciones, hicieron comentarios al respecto, refiriendose a la no autorización del Espectáculo de la Murga "Falta y Resto".PREGUNTADO:Alguna persona de su amistad le hizo comentarios al respecto.CONTESTA:No se- ner.PREGUNTADO:La decisión de escribir esas correspondencias a varias personas,fue una improvisación suya, un arrebato de calera o por el contrario fue una decisión tomada con calma y previa meditación segura de lo que hacía y procuraba realizar.CONTESTA:Fue una decisión que la tomé con calma , premeditada y segura de lo que hacía y procuraba realizar.PREGUNTADO:No le parece incoherente de su parte cuando hace apreciaciones sobre la División Ejército II y sobre otros grupos artísticos que los menciona y con los cuales usted nada tuvo que ver, como tam-

.. .. 009 8400101 //..

DEP. I
PROCESADO
01168

11.. Antecedentes [illegible]

poco la Sociedad Italiana cursó solicitud alguna a esta Jefatura.-CONTESTA:Posiblemente me tendría que haber dedicado unicamente al tema de la parte de la Sociedad Italiana, pero como tengo conocimiento que otras Instituciones sufrieron censuras, hice referencia a las demás, no queriendo dejar a la Sociedad Italiana como / perseguida.-Mencioné la División de Ejército II porque entiendo que toda la actividad departamental en cuanto a este tipo de autorizaciones que se realizan en el departamento de San José dependen de esta División.-PREGUNTADO:En su denuncia se expresa "En este caso el que nos llevó a hacer la protesta..." A quien se refiere, ya que no se está expresando en forma personal.-CONTESTA: Podría haber expresado "me llevó a hacer la protesta..." pero como anteriormente venía expresándo e en primera persona consideré que el nos significaba me, además la carta está firmada con mi nombre y mi Cédula de Identidad.-PREGUNTADO:Quien le informó que la Jefatura de Policía no había autorizado los espectáculos que Usted mencionó anteriormente y que fueran publicados en el Semanario referido.-CONTESTA:En razón de que ya concurrí a los efectos de presenciar los mismos y al ingresar a los locales los porteros, de los que no conozco sus nombres, me mencionaban de que no había sido autorizado el mismo por la Autoridad Policial.-

8400401

DEP. I (24) PROCESADO 27/11/84

SECRETO

//..

PREGUNTADO; Cuando decide enviar ese carta a los Semanarios está tomando la representatividad de algunas otras personas o Institución que aprueban lo actuado por Usted.-CONTESTA;No señor, me represento unicamente y en forma personal.-PREGUNTADO;Cual es el tratamiento que ha recibido en este momento por parte de la Policía hacia su persona y en todas las oportunidades que ha concurrido a esta Dirección, refernte a las solicitudes que ha realizado y que en su mayoría han sido autorizadas.-CONTESTA;He sido un trato correcto, amable.-PREGUNTADO;Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA: No entiendo porqué he sido citado a prestar estas declaraciones por una denuncia de censura y prohibición de espectáculos que he realizado en el Semario Opinar, entendiendo que no es ofensiva, sino en tono de crítica a las decisiones que prohiben estos espectáculos. Además deseo declarar que es una denuncia completamente a política, nada más.-PREGUNTADO;Si tiene algo más que testar o rectificar y por la razón de sus dichos.-CONTESTA; No señor nada más y por ser verdad lo declarado.-

SE LABRA LA PRESENTE EN LUGAR Y FECHA ANTES INDICADO, LEIDA QUE LE FUE E INSTADO A QUE LO HAGA DE POR SI, SE RATIFICA Y FIRMA DE CONFORMIDAD, UN ORIGINAL Y CUATRO COPIAS DE UN MISMO TENOR CON EL POLICIAL ACTUANTE.- -

El de

DEP. I
24/01/84
PROCESADO
(91)

..//

8400401

SECRETO

A.i. Nº 563631

A.i. No. 563631.-

11.- [illegible] clarante.-

Oscar Omar CASTIGLIA BIRKHOLD.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

Comisario.

Lucas DE ARMAS MARICHAL.-

DEP. I
PROCESADO

012

8:00401

f68

SECRETO

A. i. Nº 563885

Anticese	√	6	3	6	3	1
A. I. Nº:	Unos	seis	tres,	seis,	tres,	uno

San José, febrero 10 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION DE ESPECTACULOS PUBLICOS.-

S.D.-

Estimado Señor:

Para su conocimiento cúmpleme informar a usted, que el día 16 de abril del año 1982, este servicio le otorgó Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos al Sr. Oscar Omar DIGILIO BERKHOLD, titular de la Cédula de Identidad Nro. 2-209-662-1, domiciliado en / calle Prudencio Quesada Nro. 625 de esta ciudad, correspondiéndole Categoría "A" Nro. 597, para ser presentado ante las oficinas de VIA 4 de esta ciudad, donde en la actualidad se desempeña como empleado de dicho Ente.-

El día 5 de enero del año en la página Nro. 23 del Semanario "Opinar" en la columna "Opinan los Lectores de Opinar", este personal conoció y analizó severamente las decisiones que en diferentes oportunidades ha tomado el Comando de esta Jefatura sobre la prohibición de espectáculos artísticos, donde la censura y el manoseo es utilizado arbitrariamente.-

Además entiende según sus propias manifestaciones que las autoridades de San José, al negar la autorización para algunos espectáculos artísticos, están obrando anárquicamente en forma indiscriminada para

JEFATURA DE POLICIA - DIRECCION DE INTELIGENCIA - SAN JOSE

...ICO NRO. 26/84.-"EL"

...ICO: Se solicita se ... Habilitación de MICP.-

-jch- LD.H

...JEFE ... DEFENSA

19 ...

0220

341

S. I. D. SECRETARIA SUB DIRECCION FECHA: 20/I/84 HORA A: SALIDA: 0219

...NTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 30 ENE. 1984 Hora 8:00 Nro. de Entrada 840401

DEPTO I PROCESADO

el Dpto. de San José, respecto al resto del país, por

-temor al pueblo.-

Por lo anteriormente expuesto solicito a usted

la reclasificación de la Constancia de Habilitación

Para Cargos Públicos anteriormente otorgada, cuya ca-

-tegoría a mi cargo dejo a su resolución.-

Por Oficio Nro. 33/84 se informo al Señor Presi-

dente del Directorio de UTE, General don Antonio MIN-

LO, de estas actuaciones, así como también al Dr. Emilio

Oscar CEDRES ALONSO, Jefe de la Central Capital de /

UTE de San José.-

Se adjunta a foja 1 fotocopia de la publicación

-cionada, como así también de foja 2 a 7 esta labor

da a CASTICLLA BURMEOLD, durante su detención en ésta.-

Saluda a usted atte.-

El Jefe de Policía.-

Coronel

Carlos M. NOBA.-

DEI 27/11/84 PROVISORIO

-8400401

Montevideo, 01 de Febrero de 1984.-

SEÑOR DELEGADO DEL C.F.C. EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

EXP. Nº 022/D-I/84
(C)

Atento a lo establecido precedentemente, llevo a su conocimiento que las manifestaciones realizadas por el Señor Cesar [illegible] en el artículo publicado en el Semanario "OPINAR", fue

.../// 015

DEP. I 1 2 84 PROCESADO

A. M. Nº 30 24 23

///...ron objeto del correspondiente análisis por parte de es
te Servicio.

Al respecto, se considera que dicha infor
mación reviste interés en cuanto a su registro en el ar
chivo biográfico de este Servicio, no incidiendo no obs
tante como causal de modificación de la Categoría "A"
de Constancia de Inhabilitación para Cargos Públicos otor
gada a la persona en cuestión, ya que la misma se rige
por pautas concretas de evaluación.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa
General

Germán A. de la Fuente

J.U. 016/16

SECRETO

D. I. E.-

1/4 I.N.I.-

I.N.F.E.M.I.C.-

19-E M.C-284.-

PASE DE [illegible] / INFORMACION Nro.C2F 167/84.-

I.- [illegible] B - 2.-

ARCHIVO

II.- REFERENCIA: Información [illegible] por una fuente confidencial con [illegible] acc.-

III.- [illegible]: [illegible] el presente remito a Usted, fotocopia del Parte Informativo No.84/2-2/84 del E.M.P.No.2, referente a [illegible] en [illegible] de dicho Establecimiento -- por [illegible] que puede resultar de interés [illegible].-

IV.- LOGICA PRUEBA: Confirmación del [illegible].-

V.- DISTRIBUCION: [illegible]..... Dpto.I/S.I.D.-

[illegible]..... [illegible]/C.-

DEP. I 20/1/84

Por el Jefe de División del E.M.C.

[illegible] Personal y Administración.-

DIVISION DE EJERCITO I C.O.A. S.M.U.

[illegible] C. [illegible] CPI.-

-32/E.M-

[illegible] ENTE

2203/D

353

JEFATURA DE OPERACIONES EN CAMPAÑA

Sección [illegible]

Fecha: 20 ENE [illegible]

Firma: [illegible]

No. de Orden: 8:00:03

001/4

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 20-01-84
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 0237

8:00:03

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL:
B.Mz.R.No.2.=
MO.M.VIDEO.=
130930CMAY84.=
LP = 09.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.04/S-2/984.=

I.=EVALUACION: B-2.=
II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=
III.=T E X T O: Se han detectado los siguientes contactos:

1) Catalina de María madre y tía de la reclusa Gisella Marsiglia, con la "L.V". Beatriz Landó en la casa de ésta.=
2) Cristina Larrigyhara hermana de la reclusa Graciela Larrigyhara con la "L.V". Zully González(telefónica el 31/Dic/83).
3) Elvira Landeche madre de la reclusa Graciela Larrigyhara con la "L.V". Estela Jaluff(en la vía pública) y con la "L.V". Cecilia Goyoso(epistolar desde Barcelona-España).=
4) Elsa Rodríguez madre de la reclusa María Rosa Antognoci con las "LL.VV" Graciela Castillo y Elsa Altuna.=
5) Dora Aguilar madre de la reclusa María Eugenia Cabrera con las "LL.VV" Lilián Calibarti, Carina Iriondo y Sara Méndez, en la Rural del Prado en el "Picnic de los niños" y con la "L.V". Leonor Albagli y Carlos...(presentante "L.V". Carlos Alejandro Pereira) en la casa de ésta.=
6) Carmen Patrón visita de reclusa Teresa Labrocca con la "L.V" Estela Jaluff.=
7) Luis López padre de la reclusa Nibia López con la "L.V". Lilián Calibarti.=
8) Adolfo Vasen hijo de la reclusa Sonia Losquera con la "L.V" Lilián Calibarti y Estela Jaluff en la casa de la primera.=
9) La "L.V". Margarita Michelini con la "L.V" Norma de los Santos(telefónica).=
10) El "L.V" Dardo Esponda con la "L.V" Adriana Zinola.=
11) Irma Marzico madre de la reclusa Miriam Fernández con las "LL.VV". Stella Reyes y Lilián Calibarti(telefónica) y con Carina Iriondo y Estela Jaluff.=
12) Irma Hernández madre de la reclusa Ivonne Arias con las "LL.VV" Brenda Sosa, Stella Reyes, Zully González y Cecilia Morales, con el "L.V" Universindo Rodríguez el 7/Ene. por la noche y con la "L.V" Gloria Labanca (en forma epistolar).=
13) La "L.V". Enriqueta Sosa con los "LL.VV" Carlos Caballero, Blanca Zambria y Helena González.=

VARIOS:

1) Mia Mirabal madre de la reclusa Virginia Michelsen, habría obtenido un Stand(de postres) el día 7/Ene. en el "Picnic de los niños de uruguayos exiliados", en la Rural del Prado.=
2) La "L.V". Zully González estaría trabajando haciendo suplencia(se desconocen más datos).=
3) Elvira Landeche madre de la reclusa Graciela Larrigyhara manifestó: "...ayer (7/Ene.) en el correo decían que en el Arma de Caballería podrían ascender a General Bonifacio o Carrutchet...después Rivero en otra Arma y Varela

002 8400403

SECRETO

E I
C.O.A.
de Entrada 13/1
de Salido
Dios COA.
de Registro 050
Registro

SECRETO

•/

Jefe de Policía..."...Rivero yo lo conozco estuvo en el Ministerio de Salud Pública, una persona muy bien, en la otra Arma no se quien es..".=

"...lo de la 30(CX-30)más o menos se solucionó,se dio - una gran concentración y hubo detenciones...detuvieron a Juan Antonio el de la 20 y a Hugo Ubillas fugaron los dos del barrio...".=

4)=Hugo Martínez padre de la reclusa Beatriz Martínez manifiesta:"...dicen que para el 30 de Marzo hay elecciones y los que están adentro van para afuera y los que están afuera para adentro,siempre hablamos con Gustavo González(se desconoce)que ya queda poco para que se arregle...".=

5)=La "L.V".Graciela Castillo habría dado a luz una niña de nombre Lucía o Luciana, el 3/Enero.=

6)=Reclusa María Eugenia Cabrera le manifiesta a su madre: "...dígale como sea al "Bayano"(presuntamente "L.V". Carlos Alistando Pereira)para cuando yo salga el 22 de Febrero...se debe un café y una pelea que se acuerde...".=

7)=Eduardo González esposo de la reclusa María Eugenia Cabrera manifiesta que la habría asociado a la reclusa,en la Sociedad Lídica [redacted] y a [redacted].=

8)=Carmen Patrón visita de reclusa Teresa Labroca manifiesta:"...en la Rural subieron al escenario una delegación formada por uno de la Cruz Roja y otro de los Derechos Humanos...eran españoles y les dieron unos regalos,eran dos barcos hechos por compañeros del penal de Libertad..."

9)=Carmen Patrón visita de reclusa Teresa Labroca habría hospedado por dos días en su casa a...Baldassari(presuntamente Danilo S.Baldassari De Silva) residente en Holanda(integrante delegación de niños de uruguayos exilados).=

10)=Elia Sacavedra madre de las reclusas Lucía y María Elia Topolansky se entrevistaría próximamente con el Embajador de Austria.=

11)=Sonia González hija de la reclusa Hélida Fontora(domiciliada en ciudad de Bella Unión-Artigas),manifiesta haber comprado una casita por el Cerro y próximamente venir a vivir a Montevideo.=

(?)—> -Además manifiesta que su novio Julio...sería encargado de buscar noticias en Argentina y Brasil,y tendría un posible trabajo en canal 5.=

12)=La "L.V"=Norma de los Santos estaría viviendo en la casa de la [redacted] Lidia Vega.=

13)=Edgar Michelini hermano de la reclusa Elisa Michelini(radicado en Francia) viajaría a Argentina en el mes de Mayo).=

14)=Isabel Michelini hermana de la reclusa Elisa Michelini(radicada en Buenos Aires)viajaría a Uruguay en el mes de Febrero para ir al balneario Parque del Plata con su madre.=

15)=Elisa Delia Piana madre de la reclusa Elisa Michelini manifiesta que José Arguiburu (ex-recluso M.L.N.)se encontraría en las Vascongadas.=

ETA (9) —>

16)=Aram Ahronian hermano de la reclusa Anahit Ahronian(radicado en Buenos Aires)quien estuvo en Montevideo ya habría regresado a Buenos Aires.=

003

••//

8400:03

SECRETO

SECRETO

...///

17)=Italia Pandora madre de la reclusa Graciela Jorge manifiesta que de acuerdo a versión del esposo de una prima de la reclusa(se desconocen nombres),habría elecciones en el mes de agosto.=

18)=Elda Vence pastora que visita a la reclusa Mirta Araujo manifiesta: "Me escribió Julia(pastora que trabaja en México)...y recibí una carta de un Pastor que se llama Jean Paul Calamé, de Suiza, es pastor de la Iglesia reformada Francesa;él dice que sabe que yo te visito...que allí también trabajan para que tú (la reclusa)puedas salir...".

19)=Irma Marzioc madre de la reclusa Miriam Fernández manifiesta:"...llegaron las firmas al Gobierno,están allí adentro...". "Ahora patrullan toda la ciudad,copan todo el centro para chanchita...".=

20)=La "L.V" Blanca Sanabria estaría realizando una práctica en un Sanatorio.=

21)=La "L.V". Helena González estaría por trabajar en la Inreclita.=

22)=Julio De León sobrino de la reclusa Sara de León manifiesta:"...a los niños(de uruguayos exilados)en la vivienda de nosotros se les hizo un recibimiento,pero después más abajo en la Mesa 1, les hicieron un fogón...."(se domicilia en Felipe Cardozo 2090 Apto.108 Block 4)."...y a los presos los soltaron a los 88,parece que en la Metro le partieron la cabeza a uno, no se que lío hubo...".=

23)=Raúl Valdéz hermano de la reclusa Graciela Valdéz trabajaría de canillita,repartiendo en la zona de Batlle y Ordoñez y Avenida Italia.=

24)=Marta Klingler hermana de la reclusa Ivonne Klingler habría sido acompañante en más de una oportunidad de los niños(de uruguayos exilados) que visitaron a familiares en el E.M.R.No.2.=

25)=José Cabrera hermano de la reclusa Cristina Cabrera viajaría a Perú proximamente.=

26)=Alejandro Sylviran(integrante delegación de niños de uruguayos exilados) hijo "L.V".Delia Solsona(radicada en Suecia) habría traído correspondencia para Carmen Ittá hermana de la reclusa Xenia Ittá,de parte del requerido Edgardo Ittá(hermano de la reclusa)radicado en Suecia.=

27)=Se constató que varias reclusas le solicitan a sus familiares que estos denuncien donde sea posible,sus malos tratos y empujones.=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISPOSICION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

Por el Director Accidental del E.M.R.No.2.=

SARABIA F. ACOSTA.=

004/4 8400403

SECRETO

DEP. I
3-1
PROCESADO
1-2-84

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
111030 -ENE- 1984.

1/10

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 029/B/SS/984.

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del EME

III.- **T E X T O:**

- Se adjunta Informe Nro. 157/Ay/983 de la Jefatura de Policía de RIO NEGRO, el que transcribe entrevista realizada al Señor GERMAN **ARAUJO**, Director de CX 30 "LA RADIO" el día 26/DIC, por los periodistas: VICTOR HUGO **MORALES**, NESTOR **IBARRA** y FERNANDO **NIEMBRO**, de LR 6 "LA NUEVA RADIO MITRE" de C. BUENOS AIRES (R.A.).

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 S.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

20 ... Se recibió este ...
8:00:04

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

ESTADO MAYOR

TTE. CNEL.
HECTOR S. ROMBYS

001/10

8:00:04

jrd

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 20-1-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0229.

328

RESERVADO

...EPARTAMENTO DE INTELIGENCIA
DE RIO NEGRO.
27/273ØDIC1983
Copia Nº1 de 2
Hoja Nº1 de 8

DEP. I
PROCESADO
1-2-84

INFORME No:157 /AV/ 983.-

I - TITULO:

Entrevista a Germán ARAUJO, Director de la FM "La Radio" de Montevideo, por un delito de comunicación Argentino.-

II - TEXTO:

A - Fecha: 26/12/1983.-

B - Medio de comunicación: FM "La Cero, Radio Libre", de Montevideo, R.Argentina.-

C - Periodistas: Víctor Hugo MORALES, Héctor I. VILLA y Fernando PALMERO.-

D - Entrevista:

V.H.MORALES:....o como lo tuvo, plenamente de los derechos, por las opiniones que Germán ARAUJO vertía, como a mí en las muy pocas veces que en Uruguay se me permitió decir cosas, realmente tampoco tenía el apoyo de las empresas más importantes, porque se sabe lo que sucede con, ...cuando se dan estos tipos de réplicas, las empresas saben que obedecen a que se lo pidan, y no tenía tampoco ningún apoyo político, porque podía ser una importante empresa. Los días pasaron y se perdió, en un encuentro de voleibol o algo como que en el Parque, hacer la presentación más inteligente y más sabia del mundo de la, como se llamaba Germán, conocido en la Argentina por los relatos de obras de Carlos SOLA, pero, digamos que un empresario que vive en el Uruguay desde hace muchos años, un gran profesional que se llama Jorge LUJAN, quiere ser entre otras cosas de la radio más inteligente y el lugar más cómodo, más lúcido, que más brillante de dar respuesta que merecía la gente y no la adormilara, como sucedía con el resto de las emisoras; lógicamente en Uruguay, salvo algunas excepciones, no es lo mismo, que se [illegible]. Nació Germán ARAUJO en todo este tiempo, [illegible] ha sido galardonado con [illegible] y hace muy poco tiempo recibió [illegible] ción, que valía la franquicia de estar [illegible] cabo sin volver, sin luego, nada se sabe [illegible] la escandalosa [illegible].-

[illegible] Partido Solo de [illegible], cerró clausuró [illegible] pueblo autoritario [illegible] y las autoridades militares del Uruguay decidieron clausurar, o suprimir la emisora, aunque no [illegible] Germán ARAUJO. Es [illegible] amigo personal desde hace muchos años, es [illegible] que quiero, porque [illegible] jugado [illegible] que [illegible], el que admiro y [illegible] también [illegible] por eso, [illegible] dicho-

002 (A)

RESERVADO

8400401

S.I.P.E.
28/12/83

Jefatura Región ... Tramite y Archivo
Procedencia: [illegible] Del 12/12/83
Destino: 30 Brigada
Fecha: 30/12/83
Mat. 3676 Carp. No:
Antecedentes: ...

JEFATURA DE POLICIA
DE RIO NEGRO.
27Ø73ØDIC1983
Copia Nro.1 de 2
Copia Nro.1 de 8

INFORME Nro.157 / Ay/ 983.-

I - TITULO:
Entrevista a Germán ARAUJO, Director de CX 30 "La Radio" de C.Montevideo, por un medio de comunicación argentino.-

II - TEXTO:

A - Fecha: 261315DIC983.-

B - Medio de comunicación: LR 6 "La Nueva Radio Mitre", de C.Buenos Aires, R.Argentina.-

C - Periodistas: Victor Hugo MOR[redacted], Néstor IBARRA y Fernando NIEMBRO.-

D - Entrevista:

V.H.MORALES:.....o cuando los tuvo, rapidamente se los cortaban, por las opiniones que Germán ARAUJO vertía, comouna de las pocas veces que en Uruguay se animaban a decir cosas, naturamente tampoco tenía el apoyo de las empresas mas im ortantes, porque se sabe lo que sucede con, ...cuando se dan estos tipos de regímenes, las empresas saben ser obedientes basta si, que se lo pidan, y no tenía tampoco avisos que no eran oficiales, pero que podían ser una importante cartera. Luchó a brazo partido y se permitió, en un espectro de veinticinco radios hay en el Uruguay, hacer la programación mas inteligente y mas sensibles sin ningun tipo de dudas acaso CX8 Radio Sarandí, comocida en la Argentina por los relatos de otrora de Carlos SOLE, ahora dirigida por un argentino que vive en el Uruguay desde hace muchos años, un gran profesional que se llama Jorge MULLINS, pudiera competir este rubro de la radio mas inteligente y al mismo tiempo mas comprometida, mas lúcida, que más trataba de dar programas que enriquecieran a la gente y no que la adormilaran, como sucedía con el resto de las emisoras; indudablemente en el Uruguay, salvo alguna excepción más, no quiero ser injusto, que se me ..... escape.
Recibió Germán ARAUJO en todo este tiempo, las mejores distinciones internacionales a las que no puede aspirar un periodista, ha sido galardonado desde los mas diversos sitios del mundo, y hace muy poco tiempo recibió nuevamente un premio internacional, que avala la jerar-

///...

.../// quias de esta emisora que consiguió estar sin avisos, sin apoyos, siempre entre las cinco radios más escuchadas del Uruguay.- Hace muy pocas semanas trasmitió en dicrecto la Convención del Partido Colorado y del Partido Nacional, convenciones por supuesto autorizadas por el Gobierno, algo pasó camino del foro y las autoridades militares del Uruguay decidieron clausurar, o expropiar la emisora, concepto que ahora nos va a aclarar Germán ARAUJO. Germán ARAUJO es amigo personal desde hace muchos años, es un hombre al que respeto y al que quiero, porque se ha jugado permanentemente por sus edeas, al que admiro y envidio también de alguna manera por eso , porque nuestras distin-

002 (3)

RESERVADO

(SI) 1-2-84

//...tas áreas permitieron de él, una actitud mucho más firme frente a todo esto que nos ha pasado y nos está pasando. Como consecuencia de la expropiación o la clausura de su CX 30 "La Radio", Germán ARAUJO inició hace seis días una huelga de hambre, la Nochebuena del 24, después de compartir con mi familia la medianoche, me fuí hasta 18 de Julio muy cerca del obelisco, un lugar que los argentinos conocen sobradamente, allí estaban reunidas cuatro o cinco mil personas, que se van turnando, se van reponiendo a lo largo del día y que gritan constantemente, va provocando un estado de sensibilidad muy especial en todos los uruguayos, es un hombre que se está condenando a morir por sus ideas, por su lucha, porque un día dijo: si me quitan la radio voy a hacer una huelga de hambre; cuando le quitaron la radio dejó de comer, está haciendo su huelga de hambre, está cumpliendo con su palabra y se ha convertido en todo un símbolo de muchas otras protestas, de muchas otras necesidades, de muchos otros problemas que se están viviendo al otro lado del Río de La Plata. Germán ARAUJO; ¿ es correcta la presentación que he hecho ?.-

ARAUJO: Bueno Víctor Hugo, es exagerada en un sentido, quizás sea justa en el otro. Es exagerada porque debido a la amistad que sentimos ambos yo sabía, descontaba tu solidaridad mucho antes de verte por aquí abajo, pero te conozco en tus sentimientos y en tu determinación y en tu lamento permanente de haberte dirigido a una labor que en lo social tiene un profundo significado, pero que quizás no tenga todo el significado que algún día seguramente vas a poder llevar adelante a través del periodismo, porque sé que también el periodismo político te interesa y mucho. Víctor Hugo mirá, ahí simplemente yo no soy el propietario de la radio, simplemente he hecho un acuerdo hace diez años, dirijo la emisora sí, en ese sentido la dirección digamos, me pertenece íntegramente, pero el otro tema es muy largo de explicar, lo cierto es que la responsabilidad sí es toda mía en la radio; lo único que tendría que corregir al respecto. En cuanto a lo demás Víctor Hugo, estoy a la orden para poder explicarle a la audiencia argentina el cómo y el porqué de todo esto, cuál es nuestra lucha que es la lucha del pueblo argentino, es decir claro, allí ustedes han podido dar un paso gigantesco, el más importante de todos, que nosotros queremos dar también rápidamente, pero estoy a la orden Víctor Hugo, vamos a dialogar.-

V.H.MORALES: Germán, vamos a dialogar..Mis compañeros quieren hacerte unas cuantas preguntas, yo no sé si sería conveniente que cortáramos esta comunicación a ver si la podemos restablecer en mejores condiciones, ¿ ahí se escucha bien por lo menos ?, le pedimos a la audiencia...

ARAUJO: (Interrumpe): Aló, perdón, te voy a pedir si puedes subir el retorno, porque acá tú sabes, estuviste acá en Montevideo, las oficinas nos dificultan muchísimo la audiencia.-

V.H.MORALES: Está bien, vamos a intentarlo, pero de todas maneras nosotros vamos a hablarte con más énfasis, más claramente Germán, para que nos puedas escuchar. En estos momentos frente al balcón del edificio que habitás en la Avenida 18 de Julio, ¿ cuántas personas están reunidas ?.-

ARAUJO: En este momento aproximadamente, mirá te voy a decir así: la última vez que viché habría unas tres mil quinientas, cuatro mil personas, este número varía, en la noche de ayer de acuerdo a las agencias internacionales eran doce mil, es un número que oscila de acuerdo a la hora del día naturalmente, pero lo cierto es que también estuvimos haciendo una encuesta, que de cada cien vehículos que pasan enfrente,

8400404

RESERVADO

RESERVADO

DEP I
PROCESADO
1-2-84

noventa y ocho de ellos nos saludan con sus bocinas, con lo que se nos hace muy dificultoso incluso, poder descansar.-

V.H.MORALES: Así es y de eso fuí testigo, y yo también estuve allí saltando, cantando y gritando, con esos miles de uruguayos que van a pedir un acto de sensibilidad, un acto de humildad y de tolerancia del gobierno nacional restituyéndote los derechos que reclamas, ¿ cuántos días llevás en esta huelga de hambre Germán ARAUJO ?.-

ARAUJO: Cumplo el séptimo día a las veintiuna y treinta.-

V.H.MORALES: ¿ Cómo te encontrás en el séptimo ?.-

ARAUJO: Bueno, un poco más débil porque he perdido ocho kilos doscientos gramos de acuerdo al último informe médico y naturalmente, todo esto se siente, lo que ingiero son solamente líquidos, agua dulce o té dulce y bueno, todo esto va debilitando el organismo.-

V.H.MORALES: Es natural, yo ya te ví realmente demacrado la Nochebuena, han pasado de ese momento dos días, me preocupa y ayer de mañana cuando iba hacia el aeropuerto y tuve la suerte que pudieras asomarte al balcón, y cuando subí a verte a tu departamento, te estaban en esos momentos,atendiendo los médicos, estos chequeos; ¿ con qué sentido, con qué finalidad se realizan Germán ?.-

ARAUJO: Bueno, ahí por un lado, mis médicos vienen dos veces por día, pero por otro lado yo tengo una dolencia coronaria en las coronarias, entonces el cardiólogo está permanentemente concurriendo para realizarme algún electrocardiograma, ayer me quitaron un Holster, que es un electrocardiograma que se realiza durante 24 horas, pero no, digamos que el estado de salud no es malo, la dolencia ésta que padezco ya tiene cuatro años y se mantiene inalterable, es decir está idéntica,así que no hay problema.-

V.H.MORALES: Néstor IBARRA, uno de mis compañeros, te hace una pregunta.-

N.IBARRA: Primero te mando un abrazo solidario Germán.-

ARAUJO: Muchas gracias IBARRA,a ustedes y a todos, a ti, los conozco muchísimo de nombre por haberlos escuchado en repetidas oportunidades, encantado.-

IBARRA: Mucho gusto Germán, lástima que conversamos, nos conocemos en esta circunstancia, me interesa saber Germán: ¿ por qué resolviste una huelga de hambre como el sistema, como el método de la protesta, ante el avasallamiento de tus derechos y de la emisora que representas y diriges, porqué la huelga de hambre y no otro sistema ?.-

ARAUJO: Bueno mirá, es muy sencillo, yo he sido citado compulsivamente o detenido, en ciento sesenta y una oportunidades a lo largo de estos diez años, de esto el pueblo uruguayo no sabía absolutamente nada, salvo aquella gente que estaba cercana, aunque claro, todo se sabe, entre la gente se lo va diciendo, pero públicamente nunca se pudo decir esto, yo he sido detenido y cada vez que fuí interrogado, ví que detrás del interrogatorio, estaba el deseo de clausurar la emisora y cada vez que declaré, cuando quienes me interrogaban me hacían las preguntas de rigor: ¿ si tiene algo más que agregar ?, que si señor dije siempre, que si por esta causa me quitan la emisora, sepan ustedes que voy a desarrollar una huelga de hambre hasta la muerte si es preciso, porque no voy a permitir de manera alguna que injustamente, ilegalmente, se me despoje de la emisora, que desde mi punto de vista es quizás un poco de

8400404

RESERVADO

RESERVADO

DEP I (Sí) PROCESADO 1-2-84

oxígeno, el que ha podido recibir nuestra población durante estos diez años; esto lo dije cien veces y cada vez que lo decía, lo decía muy convencido de que esto tenía que ocurrir en caso de que el atropello se llevara adelante, y bueno, ahora no estoy haciendo más que cumplir con lo que he dicho tantas veces, en más yo pienso que si el Poder Ejecutivo hubiese consultado a quienes tantas veces me han interrogado, les hubiesen dicho: miren que este hombre se puede morir, porque está dispuesto y además no creemos; le hubiesen dicho, me lo confesó incluso un Comisario de Inteligencia y él estaba convencido que yo iba a tomar esta resolución, pero a él nadie lo consultó.-

IBARRA: Seguro, y se da el caso muy particular que en el mundo entero una de las reacciones, o una de las medidas que causan más impacto en la sociedad, más allá de compartir o no compartir las ideas con áquel, que comienza a hacer el ayuno, es casualmente la huelga de hambre.-

V.H.LORALES: Si, vos me permitís que entre paréntesis yo te señale algo Héstor ?. Yo no sabía, Germán, sabía que habías ido como veinte veces, pero claro, pero nunca pensé que habían sido ciento sesenta veces las veces que estuvistes detenido y esto...

IBARRA: (Interrumpe): en diez años.-

V.H.LORALES: Esto viene a cuento Néstor, yo quiero decirte que el Uruguay, por su fisonomía, por su pequeñez, es mucho más fácil de controlar que el espectro radial o televisivo argentino, y esto implica cómo un hombre puede seguirse jugando desde un medio de comunicación, aún en medio de este tipo de problemas, estuvo ciento sesenta y una veces preso, casi día por medio.-

IBARRA: Si yo mal no lo entendí a Germán, en diez años, lo que representa dieciseis veces por año, lo que representa más de una vez por mes.-

V.H.MORALES: ¿ Es así Germán ?.-

ARAUJO: Aló, si.-

V.H.MORALES: Correcto, ahora si Héstor, no quería que pasara por alto este detalle, continúa con tu razonamiento.-

IBARRA: No, no, en realidad se ve que es una cosa impensada por Germán, no fué una táctica ni una estatrategia, el decir: si me cercionan los derechos voy a hacer una huelga de hambre, se ve que fue la primera reacción que tuvo, la única reacción además, ante la impotencia de poder tomar otro tipo de medidas, lo planteó desde el primer momento, que él iba a reaccionar de esta manera y entonces dice con naturalidad, con una naturalidad tal que realmente sobrecoge, que va a hacer una huelga de hambre porque lo dijo en ciento sesenta y una oportunidad. A todo esto Germán, la gente en el Uruguay está conmovida, ¿ y el poder se nota conmovido, se nota sensibilizado por esta reacción tuya o por el contrario ?.-

ARAUJO: Por el momento no sé de ninguna reacción a nivel oficial, salvo la que termino de oir hace instantes, cuando el señor Juez en lo Penal de 6to.Turno decidió, por un problema de conciencia, venir a verme sin que yo se lo hubiera solicitado, sin que haya establecido alguna denuncia al respecto, pero el señor Juez en lo Penal, él Doctor BORGES a quien yo no tenía el gusto de conocer, estuvo aquí interrogándome durante una hora y media, intentando de alguna manera hacerme desistir y preocupándose por mi salud y angustiado evidentemente por esta circunstancia

RESERVADO

RESERVADO

(S/)
1-2-84

tan especial, ya que la única reacción a nivel oficial se da nivel de la justicia.-

IBARRA: ¿ Cómo se compone tu familia Germán ?, y además ¿ qué piensa tu familia de esto que está tu haciendo ?.-

ARAUJO: Mi familia, de esto naturalmente, los que están más preparados son ellos, ellos y yo, y algunos amigos íntimos. Porque esto ya lo habíamos hablado muchas veces, y ya me conocen y saben que si yo no hiciera esto no sería yo, y entonces ya no viviríamos en paz tampoco, por lo que claro, mortificados o angustiados, comparten y me apoyan en la medida que yo he tomado.-

IBARRA: Bueno,¿ pero cómo se compone ?, porque por la edad que dicen que tenés, debes tener hijos adolescentes por ejemplo, chicos.-

ARAUJO: Mi hija mayor va a cumplir 20 años, tiene 19 y mi hijo tiene 17.

IBARRA: 17 años, y tu esposa y la familia tiene que estar dolída, impactada, tiene que estar sobrecogida también por esta situación, ¿ y en ningún momento te han tratado de convencer que no tomés esta medida ? que a la larga perjudica tu salud y perjudica la salud de tu familia.-

ARAUJO: Claro que están angustiados, claro que están angustiados, pero están muy preparados para todo esto, mirá, en este momento tengo la satisfacción y el orgullo de decirte que mis dos hijos están con 254 niños uruguayos que vuelven del exilio. Yo integraba esa Comisión para recibir a esos uruguayos, a esos hijos de uruguayos exiliados en España, en Francia, en Holanda, en Bélgica, en Suecia, en Austria, Italia, que por primera vez llegan al país después de tantos años, y mis dos hijos fueron a representarme y lo hicieron gustosos y felices de poder también ellos contribuir a este reencuentro de los uruguayos, de los que bueno, que sentimos todo en conciencia que debemos hacer. Nosotros somos hombres de paz, creemos en la paz, pero también creemos en la justicia, en la libertad, en la democracia y naturalemte en esto hubemos algunos hombres que tenemos que pagar un precio distinto, porque también es verdad, en lo personal yo me siento un privilegiado, yo tenía la oportunidad de hacer algo todos los días por mi patria en estos diez años, y hay otros hombres que sienten igual que yo o más que yo, lamentablemente no han podido hacer nada, han tenido que ir al exilio, otros estuvieron presos, algunos en la cárcel. Bueno, yo no puedo vivir en paz con mi conciencia si no hago lo que tengo que hacer, simplemente es eso, eso me da una gran tranquilidad espiritual, que la he compartido con mi familia y eso también me ha fortalecido.-

V.E.MORALES: Germán, la pregunta es dramática; ¿ cuánto tiempo más podés resistir en tu sano juicio, cuánto tiempo más sin lesiones cerebrales que impidan que vos puedas mantener todavía esta fluidez y esta coherencia en el diálogo ?, ¿ qué te han dicho los médicos, cuándo empieza el período crítico, de angustia ?, porqué te adelanto además, tengo un enorme temor, porque vi tan sensibilizado al pueblo uruguayo frente a tu balcón, vivimos en pueblos muy sensibles, en pueblos que frente a una situación como ésta, frente a un acto de valentía y decisión de esta naturaleza, reaccionan como corresponde por supuesto, pero somos especialmente sensibles, y yo ví muy motivada a la gente que estaba frente a tu balcón, me vine con esa angustia, porque en la medida que vaya creciendo tu propia tragedia, va a estar aumentando esa sensibilidad del pueblo. Estoy seguro que dentro de cuatro o cinco días, será imposible evitar que cien mil o ciento cincuenta mil personas, se reúnan en torno al edificio que en estos momentos ocupás, ¿ cuándo empieza para vos, físicamente, el período crítico según los médicos ?.-

RESERVADO

RESERVADO

DEP. I
1-2-84
PROCESADO
52

ARAUJO: Bueno, según los médicos el promedio que se ha dado, sobretodo por lo vivido por aquellos irlandeses heroicos, está allí por los veinte días, a los veinte días suelen aparecer problemas cerebrales, que son los primeros y los peores claro está, porque yo creo que peor que la muerte es perder la razón, ese es el período más omenos, en que se inicia la etapa más difícil verdad ?, antes de ello simplemente hay un debilitamiento que ya estamos de alguna manera sintiendo, pero que todavía es leve, podemos coordinar perfectamente, espero que si, ¿ no sé si ustedes lo notan ?.-

V.H.MORALES: Hay un sacerdote cerca tuyo, ¿ sos católico ?.-

ARAUJO: No, yo no soy católico, si me puedo llamar cristiano, no me importa saber si Cristo fue Dios ó fue hombre simplemente, me parece que era un individuo maravilloso. No, no soy creyente y no soy ateo, no puedo negar la existencia de Dios y tampoco puedo afirmar que existe, porque si existe es un hecho sobrenatural y no está a mi alcance como hombre natural el afirmarlo, si digo, de acuerdo a mi conciencia, mi conciencia es cristiana y en ese sentido si hay Dios, estoy absolutamente seguro de poder recibir la justicia eterna.-

V.H.MORALES: Fernando MIEMBRO, vos querés hacer una pregunta también.-

MIEMBRO: No realmente, a mi Víctor Hugo...un saludo para el colega, para el amigo a la distancia y por supuesto el abrazo de todos los hombres que en la Argentina piensan que la de él es una causa noble. A mi se estremeció cuando vos dijistes Víctor Hugo: es está dejando morir por un ideal, por realmente defender la verdad; yo recordaba como él recordó hace un instante, a los irlandeses heroicos, aquellos que enfrentaban al gobierno británico, se dejaban morir, y a los cuarenta y tres días, en un plazo breve, inmediato, perdían la vida abrazados a su causa, realmente más que una pregunta, yo quiero mandarle un abrazo solidario, alguien que está defendiendo de esta manera sus principios, sus valores, los valores que son los nuestros, que nos separa el Río de La Plata, pero que en definitva es una afrenta a todo el periodismo de mundo, a todos los hombres del mundo, por eso realmente, más que una pregunta ARAUJO, un abrazo de toda esta gente de "Sport 80", que seguramente debe ser un abrazo de todos los argentinos que estamos aquí.-

V.H.MORALES: Te dicen ARAUJO, porque nosotros tenemos un compañero que se llama Marcelo ARAUJO no?, vos sabés, algunos nombres, la acentuación de algunos nombres y apellidos cambian del Uruguay a la Argentina, y esto es lo que a mi me importaba Germán, que contaras con la solidaridad, mucho más que la mía, que la que tuviste el otro día y la vas a tener otra vez, porque voy a ir a Montevideo especialmente para estar en la calle con la gente, no para que como hiciste seña el otro día, me pidieras que suba, porque pienso que el protagonismo absoluto de esta situación tan desgraciada, tan dramática, te corresponde exclusivamente a vos, por eso cuando el otro día me hacías seña para que compartiera tu departamento contigo, me importara si que, por ser un hombre conocido, todo el mundo supiera que es lo que pienso y como reacciono frente a esta situación, por eso estaba allí en primera fila, pero no quería compartir tu balcón, porque ese balcón de desdicha, de protesta, de desgracia, dramático, te corresponde exclusivamente a vos, que has tenido, yo diría el privilegio Germán, de poder llevar hasta estas consecuencias esta situación. Porque vos decís que estás finalmente, en manos de tu conciencia y esto es exactamente así, y tu conciencia seguramente, va a quedar mucho más tranquila que la de

RESERVADO

RESERVADO

DEP. I
PROCESADO
1-2-84

los que por distintas razones, en distinto ámbito, no podemos llegar hacia estos momentos, pero quería que supieras que estoy totalmente contigo, y un detalle más, para que vean ustedes la injusticia de la decisión, Germán ARAUJO si bien estuvo 160 veces detenido al cabo de diez años, no había recibido la clausura de la emisora, porque ha cumplido con las reglas del juego"impuestas"por el gobierno, fíjense ustedes que si no las hubiera cumplido, lo hubieran clausurado mucho más veces, él ha sido muy inteligente al mismo tiempo que ha dicho todo lo que ha querido decir, todo lo que pensaba, al principio por vía de la sutileza, por vía de la comparación, haciendo reflexionar a la gente sin poder entrar en detalles que, que no, realmente no se podían dar, ha sido durante estos 10 años un hombre inteligente para cumplir esta misión, que le ha dejado en estos momentos en esta situación. Yo te voy a pedir que no cortes Germán, porque la gente del noticiero de Radio Mitre, [illegible]ATTI quiere hablar especialmente contigo, ya se que has recibido algunos llamados más de esta emisora, no te sorprendas, es una emisora líder en estos momentos en la República Argentina, una emisora que está realmente comprometida con este nuevo período de paz, de libertad, de tolerancia, de amor, que quiere vivir este país; que son exactamente las mismas palabras que quieren vivir los uruguayos, tan pero tan iguales, pero tan hermanos de los argentinos.
Esto no pretendía,mucho más que ser una nota periódistica, otra cosa que tenderte la mano con los periodistas de "Sport 80" de Radio Mitre. Te pido que no cortes, que tengas un momento más de paciencia, te envío un gran abrazo, me voy a ver en cualquier momento que te asomés al balcón y seguramente el periodismo argentino va a ir reaccionando en la medida en que crezca el democratismo; te cuento que aquí todavía no he advertido que haya una reacción, recién no quise poner en contacto con Sergio VILLANUEVA, lo voy a hacer más tarde y con los Jefes de Noticieros de la televisión argentina, porque estoy seguro de que las imágenes que ya se pueden captar en Uruguay son elementos riquísimos para los noticieros argentinos, porque pienso además que el pueblo argentino está viviendo de esta maravilla real de la democracia, se va a sentir esencialmente sensibilizado. Un gran, gran abrazo Germán, no te deseo otra suerte que un acto de tolerancia del gobierno uruguayo para esta dramática decisión tuya y por supuesto, a todos los que te rodean también nuestro saludo.-

ARAUJO: Muchas gracias Víctor Hugo, muchas gracias también a todos los colegas que te acompañan, muchas gracias a Radio Mitre que nos ha mostrado en todo momento una solidaridad extraordinaria. Y yo voy a aprovechar estas últimas palabras, para pedirle al pueblo argentino que colabore con nosotros, no con nosotros personalmente, con el pueblo uruguayo. Este ventarrón de democracia que ustedes han dado inicio aquí en el cono sur, muy pronto debe pasar también por sobre nuestro país y quedarse, como seguramente se va a quedar en la República Argentina y entonces la solidaridad entre nuestros pueblos, eso tiene que ser cada vez más estrecho, más grande, un día vamos a poder integrarnos como debemos integrarnos, en este sentido tenemos una larga prédica. Bueno, muchas gracias por esta solidaridad expresada de esta manera y estoy a las órdenes cuando ustedes quieran.-

V.H.MORALES: Un abrazo Germán y no cortes por favor la comunicación, chau.-

ARAUJO: Muchísimas gracias Víctor Hugo, muchas gracias viejo.-

V.H.MORALES: Un abrazo y no cortés.- 8400104

008

RESERVADO

RESERVADO

INFORME No: 157/Av/83

Hoja No 8 de 8 /

III - **DISTRIBUCION:** Original: Sr. Ministro del Interior.

Copia 1 : Archivo.-

DEP I 63 PROCESADO 1-284

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO — AYUDANTIA —

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.

CNEL:

Heriberto TESTA.-

8400404

039

RESERVADO

BIOGRAFICO
SI Conocimiento 1-2-84

EL 24 Y EL 31

DE 24 A 0.30

CON CACEROLAZO EL PUEBLO EXIGE PAN Y LIBERTAD

PIT-ASCEEP-FUCVAM

...UNTOS LUCHAMOS POR

- ...BERTAD
- ...RABAJO
- ...LARIO
- ...MNISTIA
- ...NDICACION DE ESTATALES
- ...SEÑANZA DEMOCRATICA
- ...VIENDA POPULAR
- ...O AL PROYECTO DE PROPIEDAD ...ORIZONTAL PARA LAS COOPERATIVAS
- ...AYUDA MUTUA

PIT-ASCEEP-FUCVAM

010/10 8400404

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
110800 ENE 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 022/BE/984.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.-**RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Se adjuntan al presente los Partes de Información de Jefatura de Policía de RIO NEGRO, que a continuación se detallan:

No. 154/Ay/83: Referente a entrevista realizada a EMILIANO COTELO, funcionario de CX 30 "LA RADIO", el día 201440-DIC-83 por el periodista ENRIQUE MANCHINI de L.R.6 LA NUEVA RADIO MITRE de C.BUENOS AIRES (ARGENTINA).

No. 155/Ay/83: Referente a entrevista realizada a GERMAN ARAUJO, Director de CX 30 "LA RADIO", el día 220745-DIC-83, por el periodista BERNARDO NEUSTADT de L.R.6 LA NUEVA RADIO MITRE de C.BUENOS AIRES (ARGENTINA).

IV.- **DISTRIBUCION**:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
TTE.CNEL.
HECTOR COMBYS.

8400405 ltt

001/9

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 20-01-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0231

Rec. 402/D 1.3-

RESERVADO

COPIA: 1.- Pg. 331

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" ATLANTIA "

Fray Bentos, diciembre 22 de 1983.-

PARTE DE INFORMACION Nº 155/Ay/83.- Hoja Nº 1.-

I - EVALUACION: A - 1.-

II - TEMA: Entrevista a Germán ARAUJO, Director de CX 30 "La Radio" de C. Montevideo, por un medio de comunicación argentino.-

III - TEXTO:

A - Fecha: 220745DIC1983.-

B - Medio de prensa: LR 6 La Nueva Radio Mitre, de C. Buenos Aires, / República Argentina.-

C - Programa: "Nuevo Día", conducido por el periodista Bernardo NEUSTADT.-

D - Entrevista:

Periodista: Señor ARAUJO, yo estoy un poco mejor que usted, porque yo estoy en la democracia y usted está luchando por la democracia, inclusive con pérdida del apetito.-

ARAUJO: Exactamente, esperemos que muy pronto aquí en el Uruguay, podamos también disfrutar de la democracia como ustedes la han sabido ganar en la Argentina.-

Periodista: Germán cuéntome, ¿ cuál es su situación y cuál es la situación de La Radio en este preciso instante, cuando en Buenos Aires son las 0710 de la mañana? .-

ARAUJO: Bueno, la situación de nuestra emisora es la siguiente; fue clausurada el día sábado a las 2210, cuando estábamos emitiendo directamente desde las convenciones partidarias, es decir la / Convención del Partido Nacional y la Convención del Partido Colorado sesionaban simultáneamente y nuestra emisora tenía puestos fijos en ambos lugares; en esos momentos irrumpieron en nuestros estudios fuerzas policiales, y también a la Planta trasmisora, tomaron ambas sin una comunicación previa, sin aviso de ninguna especie, tampoco pudimos informarnos de nada, hasta que el día lunes el Poder Ejecutivo, ratifica en un Decreto lo actuado por el Minis

POLICIA DE RIO NEGRO - ATLANTIA -

DIVISION DE EJERCITO III
Oficina Regulación y Archivo
Procedencia: Jef. Pol. R. Negro
Recibido: 27 DIC 1983
Archivo

DPTO. I

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

Fray Bentos, diciembre 22 de 1983.-

CONTINUA PARTE DE INFORMACION Nº 155/Ay/83.- Hoja Nº 2.-

/// ... terio del Interior, y además mantiene la suspensión preventiva, la clausura preventiva, de nuestra emisora por tiempo indeterminado, mientras se realizan investigaciones, que no sabemos bien en que / consisten.-

Periodista: Perdoneme, tengo entendido que ayer en la expresión militar de la vida del Uruguay hubo algunos desencuentros, que tal // vez faciliten la llegada de la democracia. ¿ Usted sabe algo ?.-

ARAUJO: Bueno, la verdad Bernardo, usted sabe que en estas circunstancias, es mucho más lo que se nos puede informar desde afuera de fronteras, que lo que podemos saber aqui dentro; asi que yo le rogaría a usted que me informara.-

Periodista: Bueno, esta mañana desde algún lugar de la República / del Uruguay, escuché una voz que decía que los miembros de la Junta habían tenido grandes disidencias, y que seguramente como consecuencia de lo que, llegaríamos a una democracia más temprana en el Uruguay de lo que pretenden. Usted sabe que acá, ya existe la candidatura resurgente de Wilson FERREIRA ALDUNATE y tal vez sea la hora de la libertad, pero también la tendrán que ganar con actitudes como la suya, contando la verdad y nada más que la verdad.-

ARAUJO: En cuanto a esas versiones que han llegado a la República Argentina, por aquí se rumorea esas cosas también, y es muy factible. Yo tengo la firme esperanza que una gran parte de nuestras pol. FF.AA., mantengan en alto los principios en que fueron educados y que además, comprendan que el pueblo uruguayo ha avanzado tanto como la Argentina, y que tenemos todo el derecho del mundo por otra parte, porque lo único que debe respetarse es la soberanía popular en ese terreno entonces, tenemos la firme esperanza que si, que // también nuestra lucha sirva no solo para lograr por fin, la libertad de expresión tan anhelada, y la devolución de nuestra emisora,

033

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

Bray Bunton, diciembre 22 de 1983.-

CONTINUA PARTE DE INFORMACION Nº 155, Ay/83.- Hoja Nº 3.-

/// ... sirve además para todas las cosas que hay que arreglar en este país.-

Periodista: Usted sabe bien, para terminar este diálogo que me ha hecho muy feliz, que Orianna FALLACHI, un día decató una tormenta en la Argentina, porque frente a mi dijo que si no hubiera periodistas, o periodismo complaciente, no habría dictadura militar, yo creo, no sé si usted está en soledad, pero sería / importante que todos los colegas, fundamentalmente aquellos que tienen medios de comunicación en sus manos, los diarios, los / dueños de los diarios, de algún modo adhieran y se solidaricen con usted, pero fundamentalmente con la vida en libertad, y tal vez si todos los medios de comunicación le dice "No" al gobierno, adelanten las agujas de la democracia.-

ARAUJO: Claro, ojalá así fuera, y además los periodistas somos de alguna manera privilegiados, por lo menos no somos seres anónimos, y por eso tenemos una mayor obligación, de ahí esta medida nuestra que no representa en absoluto algo personal, individual, sino que es aspiración de todos nosotros, como ciudadanos y como periodistas.-

Periodista: Germán ARAUJO, dentro de pocos días estaré en Punta del Este, tendré el gusto de conocerlo, le mando un abrazo.-

ARAUJO: Muchísimas gracias y hasta pronto. Gracias Bernardo.-

IV - DISTRIBUCION: Original: Señor Ministro del Interior.-

Copia 1 : Señor Comandante de la División Ejército III.-

Copia 2 : Archivo.-

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.-

CNEL. Roberto TESTA.-

Autentica

El Ayudante:

Of. Ppal: JORGE FERREYRA

DPTO. I

8400:05

RESERVADO

COPIA: 1.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" ANDRANTIA "

Viedma, 21 de diciembre de 1983

PARTE DE INFORMACION Nº 194/Ay/983.- Hoja Nº 1.-

I - EVALUACION: Entrevista a la persona Emiliano COTELO, funcionario de // C.X.30 "La Radio" de C.Montevideo, por un medio de comuni/

II - TEMA: -cación argentino.-

III - TEXTO:

A-Fecha: 20/21/22DIC1983

B-Medio de prensa: L.R.6 La Nueva Radio Mitre, de C.Buenos Aires, R.Argentina.-

C-Programa: "Personalmente Uno", conducido por el periodis/ -ta Enrique MACCHINI.-

D-Entrevista:

Periodista: Esta es la radio, hoy este hombre ha tomado // una resolución, De esa resolución vamos a hablar con Emi,, -liano COTELO, nuestro colega periodista; uno de los tantos, que integran el plantel de C.X.30 "La Radio", y está en // Montevideo. COTELO, muy buenas tardes.-

COTELO: Muy buenas tardes MACCHINI, mucho gusto.-

Periodista: Bien, quiero que usted nos haga un cuadro de // situación de lo que está pasando, primero con la emisora // con C.X.30, y luego con el hombre que ha tomado esa acti,, -tud simbólica.-

COTELO: En efectos, le indico entonces que nuestra emisora fue clausurada el sábado a la hora 22 y 10, en momentos // que transmitíamos, en horas de la mañana, las Convenciones o sea los Congresos de los dos partidos tradicionales de nuestro país, el Partido Colorado y el Partido Nacional,, en esos momentos, a las 22 y 10, fuerzas policiales ocuparon nuestra planta trasmisora y también nuestros estudios /// centrales, procediendo a interrumpir la trasmisión y tam, -bién a prohibir el ingreso de cualquier persona a cual,, -quiera de los dos locales. Vale decir que a partir de ese momento, nosotros estamos, por un lado sin salir al aire/// y por otro lado desalojados, es así que yo estoy hablando con usted desde un teléfono de una oficina que nos ha /// sido cedida por unos amigos, puesto que no podemos acceder de ninguna manera a los teléfonos de la radio. Durante /// todo el fin de semana se especuló con que tipo de clau, -sura se nos había impuesto, y cuales eran los motivos ///. finalmente en horas de la noche de ayer, se dió a conocer

///.....

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - AYUDANTIA

DIVISION DE EJERCITO III
Oficina Registro de Trámite y Archivo
Pasa a dependencia: Pol. R. Negro
Fecha: 26 DIC. 1983
Mat.: 3612 Carp. Nro:
Antecedentes:

E.M. - J. Pol. R. Negro - 26-12-83 - 1120 hs. - Pedro Moreno

DEPTO. PROC.

035 8:00:05

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AVDANCIA "

Fray Bentos,21 de diciembre de 1983

CONTINUACION PARTE DE INFORMACION Nº 154/Ay/983.- Hoja Nº 2.

...por parte del Poder Ejecutivo,el Decreto correspondiente ,, que según dice textualmente:resuelve aprobar y ratificar lo actua -do por el Ministerio del Interior cuando dispuso la suspensión ,, preventiva de la radiodifusora C.X.30 "La Radio".Vale decir que,/ según el texto del Decreto,se trata de una suspensión preventiva sin establecer ningún tipo de plazo,no sabemos de qué depende ... nuestro retorno al aire,no sabemos tampoco,cuales son las acciones judiciales que se han iniciado y los procedimientos policiales ,, tampoco.Eso sería,a grandes rasgos,la situación actual de nuestra emisora,por supuesto que según lo ha dicho nuestro Director en ,, las últimas horas,es una medida absolutamente ilegal no?.No solo, ilegal para el ordenamiento constitucional que hemos venido defen/ -diendo durante todos estos años,incluso ilegal para el ordenamien -to legal que ha impuesto este gobierno,porque las Convenciones ,/ Partidarias que nosotros estábamos trasmitiendo en directo,en forma completa,las Convenciones partidarias habían sido autorizadas ,,/ plenamente por las autoridades competentes,en ningún momento se / había prohibido la procedencia de público en la Barra.-

Periodista:Claro,tenemos entendido COTELO,que todo ocurrió cuando se estaba trasmitiendo la Convención del Partido Blanco,en cuya / resolución estaba justamente,la nominación o candidatura de Wilson FERRERA ALDUNATE,¿es así?.-

COTELO:Es así,porque nosotros estabamos trasmitiendo de las dos / Convenciones según el tema que se estuviera tratando en una u otra cambiamos de una a la otra,y la clausura sobrevino cuando estába, -mos trasmitiendo desde la Convención del Partido Nacional,pero le aclaro que esa moción,que es evidentemente irritativa para el go/ -bierno,porque prevee la candidatura de Wilson FERREIRA ALDUNATE , que es un ciudadano que está proscripto y además esta requerido, por la Justicia Militar,esta moción había salido en las primeras horas de la tarde,ya era una noticia vieja a esa altura de la no/ -che,evidentemente no fue solo ese el motivo que llevó a tomar ... esa medida,tiene que haber confluído,las declaraciones que reali/ -zó en la Convención del Partido Colorado el Dr.Jorge BATLLE,que , responsabilizó al Presidente ALVAREZ del estancamiento del proce/ -so de apertura politica en nuestro país,y reclamó a las FF.AA. la remoción del Presidente ALVAREZ de su cargo.Yo por ejemplo,le leo textualmente los considerando del Decreto de clasura,allí se/ dice que nuestra emisora estaba difundiendo discursos de caracter

...

936

8:00:05

RESERVADO

J.EFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

Fray Bentos,21 de diciembre de 1983

PARTE DE INFORMACION Nº154/Ay/983.- Hoja Nº 3.

///...político,vertido en el seno de órganos partidarios,que por / el contenido y pasión de los argumentos utilizados,eran suficien/ -te para perturbar la tranquilidad y el orden público;quiero rei,, -terar lo que estaba diciendo anteriormente,se trata de una Conven -ción autorizada para el público,para la presencia del público,,. había efectivamente varios centenares de personas escuchando lo / que allí sucedía,y nuestra emisora lo único que hizo,fue darle / alcance a eso,permitir que pudieran escucharla mas personas,es /, decir que tuviera acceso toda la ciudadanía a lo que allí sucedió.

Periodista:Hay un colega que ha iniciado o iniciaría una huelga / de hambre.-

COTELO:Efectivamente,ya la inició.Se trata del Director de la emi/ -sora,José Germán ARAUJO,en horas de la noche de ayer,cuando se /, conoció el Decreto del Poder Ejecutivo que habla de esa suspensión preventiva y sin plazo,inició una huelga de hambre reclamando el/ retorno al aire de nuestra emisora y la restitución a la Empresa/ del local de los estudios y el local de la planta trasmisora.-

Periodista:Entiendo COTELO,que usted no es el propietario o licen/ ciatario de la emisora pero le cabo la pregunta igual porque debe estar informado:¿qué ha hecho AIDEEU,Asociación Nacional de Brod/ -castings Uruguayas,respecto a ésto?.-

COTELO:Bueno,hasta el momento no hay ninguna acción que nosotros conozcamos,de parte de AIDEEU.Sabemos que AIDEEU realizaba algu// -nas reuniones en la mañana de hoy,honestamente no sé si era una / reunión ordinaria o extraordinaria,y tampoco se conocen hasta el, momento los resultados de esa reunión,lo que si hemos tenido,en,, -tre múltiples adhesiones que han llegado de todo el exterior,de,, -los países de amórica y de los países de Europa,hemos tenido un / comunicado muy contundente,enviado por la Asociación Interameri,, -cana de Radio Difusión al Presidente ALVAREZ,exigiéndole la res,, -titución de la emisión de C.X.30 "La Radio".-

Periodista:Perfecto,C.X.30 "La Radio" está silenciada,qué lugar / ocupa en el dial?.-

COTELO:¿En el dial?.perdón,no entiendo la pregunta.-

Periodista:Si,¿qué ubicación?,en cuanto kilo hertz,en cuántos kilociclos está?.-

COTELO:1.130 kilociclos.-

Periodista:En un extremo del dial,girando a la punta del dial.-

COTELO:Ahí está.-

8400405

037

///....

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AUDIENCIA "

Pray Bentos,21 de diciembre de 1983

CONTINUA PARTE DE INFORMACION Nº194/Ay/983.- Hoja Nº 4.

///...Periodista:Asi que ese lugar vació,no se sabe por cuanto es/
-tará.-

COTELO:Por ahora no hay ningún indicio por cuanto tiempo se prolon/
-garía esta medida,que en primer lugar por supuesto,es un atentado/
contra la libertad de expresión a una emisora,que como usted sabrá
en el mes de octubre recibió el premio de la Radio Nacional de Es/
-paña a la emisora de habla castellana caracterizada por la defensa
y el fomento de la libertad de expresión,por un lado es un atenta/
-do flagrante contra la libertad de expresión,pero por otro lado //
es un atentado contra la libertad de trabajo,ya que esta medida ,,
deja sin su ingreso a 60 o 70 familias que son las familias de los
funcionarios de la radio.-

Periodista:Emiliano COTELO,se recibe la información vía radio dos/
-de Buenos Aires con la actividad que ustedes por allí no difunden?.

COTELO:¿Si está emitiéndose en Buenos Aires esta información?.-

Periodista:No,aparte de ello,ustedes tienen la información a través
de las radios argentinas,de lo que allí no se puede difundir?.-

COTELO:Si,efectivamente,nosotros estamos sintonizando radios argen/
-tinas.

Periodista:Evidentemente les está pasando ahora,lo que alguna vez
nos pasó a nosotros.-

COTELO:Si,lamentablemente hemos tenido que recurrir nosotros y mu/
-chos uruguayos,a sintonizar emisoras argentinas para conocer las ,
noticias que ustedes puedan dar y que nosotros no podemos dar.Us,,
-tedes sabrán por ejemplo,esta medida,que nuestra emisora sufre,no
es la única contra los medios de difusión,a partir de esta semana
los semanarios se han caracterizado por ser los únicos órganos ,,
de prensa que han tenido una actitud firme de oposición al gobier.
-no,y los semanarios se ven sometidos a censuras previas,cosa que ,
hasta ahora no había ocurrido,hasta este momento los semanarios ,,
escribían sus números y salían a la calle,y eventualmente luego ,,
sufrían clausura,pues la sufrieron,pero a partir de ésto momento /
las disposiciones recientes,los obligan a imprimir el número y una
vez que está impreso,las autoridades policiales retiran un ejem,,,
-plar,lo leen y deciden si ése número puede salir o no a la calle,/
lo que significa que si deciden que no puede salir,hay un perjui,,
-cio económico grande,puesto que la edición ya está hecha,la impre/
-sión ya se realizó.-

Periodista:En definitiva,podemos entender que con este clima no se

008 ///....

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

"AYUDANTIA"

Gral Belgrano, 21 de diciembre de 1983

CONTINUACION DE LLAMADA Nº 154/Ay/983.-

///...va a avanzar hacia la democrucia.-

COTELO: Es bastante claro que no, por supuesto que no ha faltado tam/-poco, precisamente dá dole un significado político al hecho, no han/ faltado declaraciones de los partidos políticos en ese aspecto, en particular hemos recibido un comunicado del grupo mayoritario del Partido Nacional, del Movimiento Por la Patria, que además de soli//-darizarse con nuestra emisora y repudiar la clausura, ha formado // una guardia, una lista de Convencionales que acompañen alternándose una hora tras otra, a nuestro Director, en su huelga de hambre.-

Periodista: Perfecto COTELO, quizás en algún momento aparezca por // allí Wilson FERREIRA ALDUNATE para ponerse muy cerca del Director, de la radio, se lo podemos anticipar desde ya, gracias por todo.-

COTELO: Muchas gracias a ustedes, usted se dará cuenta lo importante que es para nosotros la información y la difusión que ustedes pue/-dan dar a este tipo de situación que estamos viviendo nosotros acá en Uruguay.-

Periodista: Estamos a la recíproca y ésto dicho con intención.-

COTELO: Perfecto.-

Periodista: Muy atento colega.-

COTELO: Muchas gracias a ustedes.-

Periodista: Fue un contacto entre Buenos Aires y Montevideo; Emilio COTELO del equipo de periodistas de CX 30 "La Radio", nos contó en síntesis qué ha ocurrido, porqué silenciaron esa emisora oriental.

Original: Señor Ministro del Interior.-

Copia 1: Señor Comandante de la División Ejército I.-

Copia 2: Archivo.-

009/9 , 8:00:05

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.-

CHLL.

Roberto TESTA.-

DPTO. I PROC.

RESERVADO

SAIH)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	15	12	Nro. 5979 963

N.O 208.-ohns.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -12

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	[illegible]	[illegible]
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	RUBEN	[illegible]
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	[illegible]	[illegible]
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	[illegible]	[illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	14	11	952	Uruguay	Montevideo	casado.-

1 OCUPACION

Desde el año 1973 a 1976, changas varias.-Año 1977 empleado de UTE.- Año 1978, General Electric.-Año 1979 a 1980, Fábrica Metalurgica, sita en Sapican 2720.-Año 1981, metalurgica FAMA, sita en Uruguayana S.M esq. Gil.-Año 1982, fabrica Nacional de Vidrios.-Año 1983 desocupado.-

2 DOMICILIO

Desde el año 1973 a 1975 en la Calle Modena Nro. 3721.-Año 1976, en la Rep. Argentina, Buenos Aires, Calle Hornos (Nro. no recuerda-casi [illegible] de Calle).-Año 1977 a 1981, en José Castro No.2373.-Año 1982 en José Normal 1186.-Año 1983, Playa Santa Catalina, los Rosas No.3448.-

3 CEDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	[illegible]	29.222	Unic.-	1.354.592-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE I/M/W
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Ruben Rodriguez S.
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

Comandante VIDELA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
21	DIC.	983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

[illegible]

Dirección de Información e Inteligencia

20 ENE. 1984
8400406

DEP 3 24.1.84 PROCESADO (RLS)

001/2

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DPTO. 3
SUB - COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

8400406

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

Montevideo. 20. 1. 84

DIFUSION: S.I.D. [illegible] Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.L.L.

SE INFORMA: SIN [illegible]

[illegible] Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URU

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

032/2

A ☐ Expídase constancia — Art. 2º

B ☐ Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C ☐ No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

3/A(V)

JUNTA DE COMANDANTES

EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

Departamento	Día	Mes	Año	Nro.-
Río Negro	09	12	1983	768

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA -

- CARGOS PUBLICOS -

T I T U L A R	Apellido Paterno: CERINY			Apellido Materno: PEREIRA.	
	1er. Nombre: HUMBERTO			2do. Nombre: HEBER.	
P A D R E	1er. Nombre: LUIS.			2do. Nombre	
M A D R E	1er. Nombre: AMELIA			2do. Nombre: ZOILA.	
Fecha y lugar de nacimiento	DIA: 2	MES: 7	AÑO: 938	PAIS: Uruguay	Loc. o Provincia: Río Negro / Nacionalidad: oriental
1 OCUPACION	Odontologo.				
2 DOMICILIO	Soriano y 12 de Octubre.				
3 CREDENCIAL CIVICA	Serie: LBC	Número: 2170		CEDULA IDENTIDAD Nro. 24.646.	

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE : Hospital de Young. (H.S.P.)

OBJETO DE LA TRAMITACION.- Ingreso.

1- Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.-

2- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.-

3- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.-

2 de octubre 8400407

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL SEXTA.

Elévese a sus efectos al Comando de Jefatura de Policía de Río Negro.-

COMISARIA 6ª SECCIONAL YOUNG RIO NEGRO

COMISARIO
Miguel A. Ferro.

DIA 19 MES 12 AÑO 1983.

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO
" DIRECCION DE INVESTIGACIONES "

DEP. I 24.1.84 (RS)

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el Fichero de esta Dirección.

NO REGISTRA ANOTACIONES IDEOLOGICAS

8400407

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
CRIO:
001/2 Carlos R. CENTURION.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - DIRECCION DE INVESTIGACIONES

..//..

30 DIC. 1983

DEPARTAMENTO Nº 3

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DPTO. 3

SUB - COMISARIO

FRANCISCO LOPEZ

SIN ANOTACIONES

Montevideo, 20. 1. 84

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

032/2

8400407

722/83

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	27	12	983

N.O 260.ms.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CULLARES	APELLIDO MATERNO: FORTEZA	
	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: Enrique	
PADRE	PRIMER NOMBRE: Placido	SEGUNDO NOMBRE: Juvencio	
MADRE	PRIMER NOMBRE: Maria	SEGUNDO NOMBRE: Teresa	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	20	8	958	URUGUAY	Montevideo	Orien.Soltero

1	**OCUPACION**	73 y 74 Liceo Nro.27, 75 y 76 Liceo Nro.10, 77 hasta la fecha Facultad de Agronomia, no trabajo.-
2	**DOMICILIO**	hasta el 74 se domicilia calle Manuel Perez yCooperde ahí a la fecha en la calle Almería 4636 Ap.201

3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: B.C.A	NUMERO: 66627	No tiene traslado	**DOC. de IDENT.** 1.739.535-9

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Universidad de la República
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingresa como zafral.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR [illegible] MONTES
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 20 DIC. AÑO 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

[illegible] - M - 29647
[illegible] 52(E) [illegible]

SIN ANOTACIONES

EL ENCARGADO
SUB-COMISARIO
031/2
FRANCISCO LOPEZ

20 ENE. 1984
8400409

8400403

16.1.84 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (E.J.)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 200/83 DE LA SECCIONAL 11a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [redacted].-

Montevideo, 19 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [redacted], Carlos Enrique

REGISTRAMOS: [redacted], Carlos

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Empleado de [redacted]

DOMICILIO: M. Aurora No.52 entre R.Negro y R. Pan (Lagomar)

20/4/971: En la fecha Afiliado a la U.J.C. con el No.2847, militando en Secc.6va, según Microfilm incautado por OCOA en procedimiento realizado el 21 de Diciembre de 1981. Ficha A-1.-

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro A. Barneix

002/2

8400403

DEP. I 16. I. 84 PROCESADO (RT)

SAIH)

(Mab.5524)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.O
Montevideo	11	11	983	266 cons.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

TITULAR	APELLIDO PATERNO: NIELSEN.-	APELLIDO MATERNO: BARREIRO.-	
	PRIMER NOMBRE: Diego.-	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-	
PADRE	PRIMER NOMBRE: Carl	SEGUNDO NOMBRE: Jäger.-	
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Esther.-	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	1	1	954	R.O.del URUGUAY	Dpto.San José.-	oriental-casado-

1	**OCUPACION**	de 1973 a la fecha estudiante de Ingeniería, en la Facultad de Ingeniería,y de 1973 a la fecha trabaja en la Imprenta "SUR", sita en - Bvar.J.B.y Ordoñez Nº 2031 (fondo).- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
2	**DOMICILIO**	de 1973 a 1975 Pernas 2674 Apto.2, de 1976 a 1977 en Palmaya Nº 3305 apto.5, de 1978 a 1980 en Dulcinea Nº3065, de 1980 a el mes de mayo del corriente año en Fco.Rodrigo 3228, y en la fecha en Circunv.20 mts. 3248 N, apto.305 Cruce H.D. "Parque del Sol".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

		SERIE	NUMERO			
3	CREDENCIAL CIVICA	B B B	29311	.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-	DOC. de IDENT.	1.671.016.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: A.E.E.- INGRESO

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión [illegible] domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y numero de [illegible].

Diego Nielsen Barreiro.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA DE MONTEVIDEO 13a. SECCION

COMISARIA SECCIONAL 13a.- /

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible] MARTINEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 15 MES NOV. 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

20 ENE. 1984
8400409

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
DEP. I 26-1-84 PROCESADO

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DPTO. 3
SUB-COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ
8400409

001/3

J.P.M. O y M Form. 05.342

Fórm. - 670

266/963/Secc.13a/AFP/ingr.

4368/63 Cdl/nom.-

[illegible] : Diego

[illegible] : Diego

Cod.Id. 1.6/1.016

Permas 20/2 art.2

oriental,soltero,de 19 años;Est.Ingeniería (1973)

ANTCS.CRIMS:.. 27.10.943:- Detenido en la fecha,en el interior de la Facultad de Ingeniería, por personal del Dpto.N°4, momentos después que el estudiante Marcos [illegible] JORDAN, muriera al explotarle una / bomba de alto poder que fabricaba dentro de dicho local; lo que dió lugar al Poder Ejecutivo que decretara la Clausura de la Universidad de la República y sus Facultades.-Cumplida la anotación precedente, recuperó la libertad al día siguiente.-

---

ANTCS.POLICs: S) - [illegible]

CARCS.PENALES: No registramos

ANTCS.CIVILES: 19.11.965:- Afiliado al P.D.C., según material incautado el 12/7/965 a [illegible]

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DPTO. 3

SUB - COMISARIO .....

FRANCISCO LOPEZ

AMPLIACION DE [illegible] N° 4362/963/Cdl/nom.-

Interrogado en DJ.1134 del 22.12.963, el solicitante Diego [illegible], declara haber sido detenido en el año 1973 y puesto en libertad, cuando explotó una bomba en la Facultad de Ingeniería, pero niega ser el titular de la misma, manifestando ser obrero afiliado al P.D.C., manifestando no conocer a la persona que allí se mencionara, recordando no haber hecho declaración alguna en dicha oportunidad, por cuanto nunca se afilió a ningún partido político, en tanto nunca participó en ningún acto, desconociendo hasta la fecha dicha afiliación, / dado que nunca estuvo en contacto con personas de esa afiliación política.-

8400409

032

DEP 26.1.84 PROCESADO (CJ)

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DPTO. 3

SUB - COMISARIO .....

FRANCISCO LOPEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(...)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 206/83 DE LA SECCIONAL [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 20 de [illegible] de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Diego

REGISTRAMOS: [illegible], Diego

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.I. 1.617.017

PROFESION U OCUPACION: Estudiante

DOMICILIO:

22/X/982: en la fecha se establece que firma una declaración en contra del proyecto de "Ley de Educación General", conjuntamente con otras personalidades vinculadas al quehacer de la cultura nacional. Ident. ant.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro L. Barneix

003/3

8400409

DEP. I
6. 1. 84
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	12	DIC.	1983

Sol./No.5946.-
N.o cons.- 117.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DELGADO	APELLIDO MATERNO: FUENTES	
	PRIMER NOMBRE: Hugo	SEGUNDO NOMBRE: Lorenzo	
PADRE	PRIMER NOMBRE: Guadalupe	SEGUNDO NOMBRE: ———	
MADRE	PRIMER NOMBRE: Blanca	SEGUNDO NOMBRE: Evidelia	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	30	SET.	1941	URUGUAY	SAN JOSE.-	Oriental/casado

1	**OCUPACION**	Se ha desempeñado como Albañil por la cuenta;habiendo estado por períodos cortos en las Empresas:IVIA-1976/77;SACCEM-1979.- Actualmente prosigue con trabajos por la cuenta en construcción y similares.-
2	**DOMICILIO**	Tte.Galeano No.4171-Bis,desde:1976 a la fecha;anterior: Pueblo Libertad-Dpto.de San José-Ruta No.1-km.51,200-entre el Año 1941 y 1976.-

		SERIE	NUMERO			
3	**CREDENCIAL CIVICA**	CCA	5890	Traslado:1878-24671.-	**DOC. de IDENT.**	1.962.200-3.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE la INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION su ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Hugo Delgado
FIRMA DEL SOLICITANTE
Hugo Lorenzo Delgado Fuentes.-

COMISARIA SECCIONAL 17a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. L.

JESUS CEFERINO PONTE PERERA.-
COMISARIO

D. N. I. L. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 14 DIC. AÑO 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JEFE DAR JOSE CARLOS :

001/3 EL ENCARG... SUB-COMISARIO

... DEPTO. 3
FRANCISCO LOPEZ

8400410

CON ANOTACIONES

J.P.M. O. y M. Form. 05.342

Form. 670

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Hab. Público
DPTO 3
N° 13

...

... : Hugo Lorenzo

... :

...

..., siendo la una (1:00); ... (1971)

... 1,de 70 años de edad en 1970;casado el 30.9.
941; hijo de ... 20,0 y ... ;

... C.C.270:...211 ... 82.035 ... 0.1011 2.,dcs
de el 30.11.970, ... en el ... y ... manifestado por
... y ... 3..., ... ción al PCU,se-
gún material ... por ... en ...

EL ENCARGADO
SUB - COMISARIO

DPTO 3
FRANCISCO LOPEZ

002

8400410

24. I. 84
(RT)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (IJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 117/83 DE LA SECCIONAL [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 20 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Hugo Lorenzo

REGISTRAMOS: [illegible], Hugo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Oriental 29 años en 1970

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Ladrillero (Ladrillera de campo)

DOMICILIO: Timote frente al No.4977 entre Aldao y Lezcano (Nuevo París)

- Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento 2 de la D.I.I..-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro N. Parneix

.. 003/3 8400410

24. 1. 84 (IJ)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	14	12	83

N.o -1784-
-111.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	GARCIA	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Francisco	
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Miguel	Angel
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Esperanza	Raquel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	P A I S	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	25	1	962	Uruguay	Montevideo	oriental-celtero

1	**OCUPACION**	Hasta 1976 estudios liceales en Liceo Bauzá. De esa fecha, al 30/11 978, empleado en Tarjetería LA sita en 18 de Julio 1218.local 2. 1977 estudios de 4to.año liceal en el Bauzá, dejó y dió examen libre. 1978 también 4to.año liceal en Liceo Gabriela Mistral. 1979 (medio año)estudios en I.E.M.E (de UTU).Empleado de Publigraf dentro de ese año.1980 y 81 curso en O.R.T.De 1981 a 1983 empleado en CIME. -
2	**DOMICILIO**	Reside en Rep.Francesa 762.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	**CREDENCIAL CIVICA**	BPA	15610		1.603.729-3

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ANCAP.-
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 7a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JESUS RAFAEL TABORDA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
27	DIC.	1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Direccion

Dirección de Información e Inteligencia · Min. de Defensa Nac. · DEPARTAMENTO

031/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
20 ENE. 1984
840411

CON ANOTACIONES

DEP. I
23-1-84
PRO

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DPTO. 3
SUB - COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ
840411

J.P.M. O y M Form 05.342

Fórm. . 670

19 ENE. 1934

DIFUSION S.I.D.

SE INFORMA SIN ANTECEDENTES

Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

PEDRO R. BARNEX

8400411

032

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º
B	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

111/ 83/Secc.7ma/Rosen/fmg.

[illegible] 83 Cdo/Rosa.-

Dirección de Información e Informática - Sec. Gobierno y Hacienda - DEPARTAMENTO 3

[illegible] 1 Provincia

[illegible] Provincia

Cédula 1.103.429

República Francesa 762 (1903)

Estudiante.-Oriental,soltero,de 21 años de edad en noviembre de 1903.-

Antecedentes.- 1903.Nov.9:- Detenido el día 9 de noviembre de 1903 por personal de la Guardia de Gendarmes en la intersección de la Avda. 18 de Julio y Minas, en momentos que participaba de una manifestación no autorizada, organizada por el "[illegible]", en el marco de la "2da.[illegible]".-Interado / el Sr.Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 1ro.Turno,dispuso que recobrara su libertad el día siguiente.-- -.-.-.-

Una Multitud Celebró Reapertura de CX 30 en Plaza Independencia

Araújo: Conquistar Para Nuestro Pueblo lo Que Sólo a él Pertenece

Al cumplirse exactamente un mes de la obligada interrupción de su emisión, reanudó ayer su transmisión CX 30 "La Radio".

Con la clásica cortina musical de fondo que identifica a la emisora, la voz del locutor anunció a la hora 22.10 que las ondas CX 30 y CXA 30 estaban "transmitiendo en el año de nuestro pueblo".

Inmediatamente después el director de "La Radio", José Germán Araújo, agradeció al pueblo uruguayo y a los pueblos hermanos por su solidaridad con la emisora.

Mientras tanto, en 18 de Julio una multitud celebraba con cánticos la reapertura de la "30", y los conductores de los vehículos particulares, taxis, y ómnibus de transporte colectivo que circulaban por las inmediaciones del Palacio Salvo —donde están ubicados los estudios de la emisora— hacían sonar insistentemente sus bocinas.

También en el hall de acceso a los estudios de "La Radio" numerosas personas expresaban su adhesión, mientras que las dependencias de la emisora se habían transformado en un permanente desfile de periodistas y de personas vinculadas por distintos motivos a la "30".

Con sus aparatos de radio portátiles la gente escuchaba atentamente en la calle el primer editorial de "La Radio", tras 30 días de silencio impuesto por el gobierno. Más de 100 emisoras extranjeras retransmitieron dicho mensaje. El mismo llegó en directo a España, Suecia, Holanda, Francia, México, Nueva York, Colombia, Italia y Argentina, y en diferido a Alemania y la mayor parte de los países americanos.

Al agradecer a todos aquellos que se solidarizaron con la "30" Araújo dijo que la reapertura de la emisora era un triunfo de nuestro pueblo. Destacó la vocación libertaria y democrática de los uruguayos y exhortó a conquistar "para nuestro pueblo lo que sólo a nuestro pueblo pertenece" en este año que calificó como el "del reencuentro de todos" y "de la liberación".

Araújo culminó su editorial vivando la libertad, la democracia y "este maravilloso pueblo uruguayo". Poco después salió al balcón que da sobre 18 de Julio, siendo ovacionado por el público allí congregado.

A los estudios de CX 30 "La Radio" llegaron numerosas personas para testimoniar su adhesión a la emisora

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 21 ENE. 1984
Hora 8
No. de Orden 0117
001/1

EL DIA
17 ENE. 1984

DEP. I
25/1/84
PROCESADO
(PB)

Aguirre: Paro Legítimo; Puede no Ser Oportuno

El Directorio Nacionalista Fija Hoy su Posición

El Dr. Gonzalo Aguirre, miembro del Directorio del Partido Nacional, accedió a brindar a EL DIA su opinión personal respecto al paro general decidido por el PIT para el día de mañana y anunció que recién hoy, a la hora 18.00, habrá de reunirse el Directorio Nacionalista a fin de fijar su posición al respecto. Estas son sus declaraciones:

"El Directorio del Partido Nacional va a analizar el tema en el día de mañana (hoy), oportunidad en que va a celebrar una sesión extraordinaria a ese efecto. Esto ha tenido que resolverse así porque el jueves, que hubo otra sesión extraordinaria para tratar el tema de la Declaración de los Partidos que se hizo pública el día sábado, se resolvió, en virtud de que había varios directores en el interior del país, suspender la reunión de hoy al pensarse que no había ningún tema urgente para considerar. Y a pesar de que hoy hemos estado aquí la mayoría de los directores, de acuerdo al reglamento interno no se podía celebrar sesión extraordinaria sin una previa convocatoria de 24 horas. Se tratará entonces mañana (hoy).

En cuanto a mi opinión personal, es que el comunicado que ha emitido el Plenario Intersindical fundando su decisión de convocar a un paro general de 24 horas para el miércoles (mañana), es plenamente fundada desde el punto de vista de los hechos que allí se exponen, que son ciertos en un 100%, y hasta podría decirse que en algún caso el PIT se puede haber quedado corto en la descripción de la dramática situación que vive la población del país, la clase trabajadora, pero mucho más los pasivos y aquellos que sufren el drama de la desocupación. Desde ese punto de vista, estamos totalmente de acuerdo con el Plenario Intersindical."

Bolentini no Tiene Razón

"Por otra parte, pensamos que no asiste razón al ministro Bolentini cuando ha pretendido cuestionar la legitimidad jurídica de la decisión de ir al paro sosteniendo que previamente la Constitución establece la actuación de los tribunales de conciliación y arbitraje y que el paro o la huelga es una última medida, expresó Gonzalo Aguirre. Bueno, esto es agarrarse de la letra de una disposición constitucional que nunca tuvo vigencia de hecho porque los tribunales de conciliación y arbitraje nunca se crearon. Por lo demás, es una previsión que puede pensarse en su funcionamiento cuando está referida a un conflicto concreto o localizado en un área laboral determinada, frente a una empresa o determinado conjunto de empresas, como podría ser un conflicto de los bancarios frente a la Asociación de Bancos, por ejemplo; allí podría funcionar un tribunal de conciliación y arbitraje. Pero hablar de un organismo de este tipo cuando el conflicto no es con ninguna patronal en concreto sino con el gobierno y con la política del gobierno, no tiene sentido y pierde todo fundamento el pretexto que ha querido esgrimir el ministro Bolentini para negarle legitimidad al paro.

Otra cosa es que el paro tenga éxito y que sea oportuno. Que tenga éxito desde el punto de vista de su plataforma, que sea contemplada por el gobierno. Yo creo que este gobierno ha dado demasiadas pruebas ya, por desgracia, de que no hay manera más segura de no conseguir lo que se pretende que reclamárselo o exigírselo públicamente. Desde ese punto de vista, creo que lamentablemente el paro no va a tener éxito, aunque ojalá lo tuviera. Por otra parte, debe quedar en claro que este paro lo ha decidido el Plenario Intersindical sin ninguna consulta ni participación de los Partidos, como por otra parte creo que debe ser porque aunque el paro tiene inequívocas connotaciones políticas, en la materia gremial y sindical el protagonista es el PIT, es decir, no deberían asumir personería los Partidos Políticos. Por lo mismo creo, y es un deber de sinceridad manifestarlo así, que la mayoría de las reclamaciones son específicamente de carácter gremial, se refieren a los problemas salariales, a los problemas específicamente sindicales, como la sindicalización de los funcionarios públicos entre otros, y desde ese punto de vista es perfectamente legítimo que el PIT levante esas banderas. Pero también ha hecho algunos reclamos de carácter netamente político que nos parece que son del resorte de los Partidos, que son éstos quienes deben articularlos y tomar las medidas pertinentes para que sean satisfechos por el gobierno".

Precisiones Sobre "Oportunidad"

Respecto a si las objeciones a la oportunidad del paro estaban referidas a esa falta de conocimiento previo de los Partidos y a sus connotaciones políticas, el Dr. Aguirre señaló: No, no tienen nada que ver con la falta de conocimiento de los Partidos. Y aunque se nos podía haber solicitado opinión, es perfectamente legítimo que el PIT decida hacer o no un paro sin tomar en cuenta a los Partidos, porque quienes representan a los trabajadores son ellos, y es correcto que ellos decidan lo que deben hacer, sea un paro parcial, general, o no hacer ningún paro, o reclamar por otros mecanismos. Pero la falta de oportunidad alude a que el paro puede derivar en medidas represivas, que ojalá no se produzcan, que no serían legítimas. No es que nosotros pensemos que el gobierno pueda reprimir o detener dirigentes sindicales, porque en definitiva el paro, sea parcial o general, es una huelga y la huelga es un derecho consagrado por la Constitución de la República. Pero todos sabemos que en los hechos esas medidas o algún problema de otro tipo puede suscitarse y tener connotaciones políticas negativas que, estoy seguro, ni los trabajadores ni los dirigentes del Plenario Intersindical quieren.

Cuando digo esto, es porque tengo la preocupación, que creo no es personal sino de mucha gente, de que esto derive en pretextos para tomar nuevas medidas restrictivas de carácter político, en momentos en que la situación está muy difícil y en un momento en que está reunida la cúpula militar para tomar medidas internas; porque desde que están, evidentemente reunidos todos los oficiales generales, también pueden salir de allí decisiones políticas. A eso es a lo que aludo cuando digo que el paro puede considerarse en algún aspecto inoportuno; pero reitero, las reivindicaciones, el comunicado y la plataforma que se levanta es enteramente legítima y responde a una situación económica y social de angustia indiscutible en la población y, por supuesto, tiene el PIT personería para decidir por sí la realización o no de un paro en este momento y en cualquier momento.

21 FNE 1984 Joe Bioquito 091/1

EL DIA

17 FNE 1984

DEP. I PROCESADO

MITIL FERREIR
EL ASU PAR

"Respaldamos integramente la posición de los trabajadores que anuncian la paralización de tareas por 24 horas, ya que Acción Sindical Uruguaya es una institución de servicios que no puede ignorar el pedido de justas reivindicaciones de los obreros", dijo hoy a EL DIARIO el dirigente de ASU, Mitil Ferreira, refiriéndose a la medida de lucha dispuesta para el próximo miércoles.

Al ser consultado en torno al tema, Ferreira destacó, que los trabajadores "han sido los únicos que no han podido organizarse adecuadamente en este período y jamás han sido consultados por las autoridades con relación a los problemas que los han afectado directamente".

Más adelante, afirmó que "esta es una forma válida de procurar obtener lo que se reclama justicieramente y ASU, decididamente, acompaña la determinación adoptada. A lo largo de todos estos años, el sector patronal se ha hecho oír a diferentes niveles y ha estado organizado para afrontar las dificultades. Los trabajadores recién están logrando la necesaria organización

que
sólid

OB

Ant
por a
Social
y Sup
un c
que a
"en s
compr
nuest
Tam
sector
gestio

ASCON

ASOCIACION DE CONCIL
DE MARCAS DE INDU

ARQUIT

2 1 ENE. 1984
S4 9419
001/1
EL DIARIO
16 ENE. 1984
DEP. I
PROCESADO

Luis B. Pozzolo

Entrevista de Graziano Pascale

Si se quiere evitar el desorden, hay que decir que habrá elecciones en noviembre

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
Fecha de 21 ENE 1984
No 8400 420

"Ayer se pudo dormir tranquilo, pero hoy la calle Colonia es un bochinche otra vez", reconoció Pozzolo, mientras entornaba la ventana del living para amortiguar los ruidos de la calle.

Desde que el lunes 9 salió de la cárcel, poniendo punto final a una estada de 17 días como procesado por la justicia militar, la noche del jueves debe haber sido la más tranquila de la semana para el ex senador batllista de Soriano. El paro del transporte ha hecho la magia de convertir esa noche en una tranquila siesta dominguera. Se había ganado el derecho al descanso después de una activa jornada en Mercedes, donde se reencontró con sus compañeros y amigos para compartir tardíos deseos de felicidad en el nuevo año.

Para Pozzolo, al igual que para el resto de la ciudadanía, 1984 está signado por el llamado a elecciones. Como dirigente político, ya estará programando la campaña electoral en su departamento litoraleño, cuyas localidades sólo podrá visitar previa comunicación a la autoridad correspondiente, mientras se siga sustanciando el proceso por el delito de "vilipendio" que le inició la justicia militar.

De la cárcel salió con algún kilo de menos y con un enriquecido anecdotario que desgrana antes de que se encienda el grabador.

DEP. I
SVA
PROCESADO
PS

—La intervención en el seno de la Convención Colorada, que motivó su procesamiento por parte de la justicia militar, ¿refleja su oposición a lo que ha dado en llamarse amnistía recíproca?

—En la medida en que esa amnistía recíproca sea considerada de un modo general y amplio, yo no la creo conveniente. Tal como yo lo señalé, hay circunstancias muy diferentes previas a 1973. Indiqué que hay dirigentes que están presos por sus ideas políticas. No se les ha probado autoría o coautoría en actos de violencia. Hay ciudadanos que han estado o pueden estar presos seis u ocho años porque fueron sorprendidos en volanteadas. Pero hay otros que mataron y que robaron. No creo que sea oportuno una amnistía que los alcance. Habría que ir al análisis pormenorizado de los casos, sin olvidar que muchos de esos ciudadanos han sufrido ya una larga prisión y en ciertos casos en condiciones bastante difíciles. Una amnistía general y amplia dejaría abierta la posibilidad de que tales hechos puedan repetirse. Por otro lado, yo considero que el país tiene que establecer normas respecto a todo aquel que atente directamente contra la Constitución de la República. El país debe cuidarse de no empezar a vivir lo que vivió Argentina a partir de 1930. Vamos a recibir un país en virtual estado de demolición. El instrumento de la libertad va a dar pie, se quiera o no se quiera, a manifestaciones de protesta por la situación social que se va a heredar. Eso va a suponer el riesgo de desorden. Y a pretexto del desorden, aquellos que, en definitiva, han sido los responsables de él pueden estar acechando otra vez para dar el zarpazo constitucional. Sin dejar de reconocer que hay grandes casos de injusticia y, en algunos casos, sanciones ya perimidas, soy partidario de ir a una revisión un poco más particular de las situaciones, con equidad y justicia para lograr la pacificación del país.

—Esa posición favorable a revisar caso por caso, más que a sancionar normas generales ¿no podría dar pie a que también se revisen algunos eventuales casos de excesos en la represión, lo cual, a su vez, traería cierto estado de inquietud entre quienes fueron protagonistas de esa represión?

—Yo no voy a la revisión caso por caso. Lo que digo es que el país precisa, a propósito del tema de la amnistía recíproca, es una ley que encuadre determinadas situaciones. Dictada esa ley, que establecerá grados de responsabilidad, se podrá ir resolviendo todas las situaciones.

Esto me parece que es lo indispensable. Yo siento que si nosotros viviéramos el proceso que está viviendo Argentina, el país correría el riesgo de su propia extinción. En definitiva, este proceso argentino se ha vuelto un poco contra nuestra salida. Porque hay quienes tienen el temor de que algo parecido a lo que ocurre en la vecina orilla pueda repetirse aquí el año próximo. Pero son situaciones completamente distintas. Nosotros no hemos tenido nuestras Malvinas.

—En base a un razonamiento similar al que usted está haciendo, hay quienes postulan abrir un paréntesis en el cronograma, supuestamente para serenar los ánimos y no correr el riesgo de una salida "a la argentina". Quizás en ese sentido se inscriben las recientes y polémicas manifestaciones del ministro del Interior. ¿Los partidos, en vista del estado de inquietud que parece reinar en esferas oficiales, podrían avenirse a considerar la conveniencia de postergar las elecciones?

—No, en absoluto. Aquí hay una palabra de honor, comprometida frente al país, y hay una palabra de honor comprometida frente al mundo, que nos mira de un modo muy particular por todos nuestros antecedentes democráticos. Al contrario, yo creo que si se quiere evitar el desorden, hay que decir rápidamente otra vez que habrá elecciones el 25 de noviembre de 1984. La pacificación pasa por las urnas.

Inequívocamente. Y todo aquello que pudiera modificar esa palabra de honor empeñada, se convierte automáticamente en un factor de desorden. Y sería penoso que después de diez años, un régimen que se instaló a título de la defensa del orden, concluyera su propio fracaso de haberlo obtenido y no haber podido cumplir los plazos para la reimplantación democrática por vía de un desorden que se genera desde la propia actividad oficial. Porque el cacerolEo pacífico, que molesta a algunos oídos, no es sino la consecuencia de una situación social ya caótica.

Las manifestaciones en la calle, también pacíficas, son el resultado del desastre económico que se abate sobre el país. El propio ministro de Trabajo, en sus declaraciones recientes, prácticamente está invitando a los ciudadanos a que ejerzan su derecho a paros y huelgas, al decir que no le quitan el sueño, porque un sistema democrático debe admitirlos, posición que es basiante contraria a la que anunció cuando asumió el Ministerio, de lo cual no hace mucho tiempo. Quiere decir que si estamos yendo hacia el juego normal de los derechos ciudadanos, y se empieza a reconocer desde la propia cartera de Trabajo que los ciudadanos tienen derecho a manifestarse y hacer paros porque la Constitución los ampara, que no se vaya a utilizar eso después como pretexto de desorden para modificar el cronograma. Porque sería prácticamente el hazmerreír de todo el mundo, y nos conduciría a una situación interna de inestabilidad, que nosotros de ninguna manera estamos dispuestos a soportar. Yo insisto en que la pacificación y el orden están directamente relacionados con el plazo que a sí mismo se ha impuesto. No lo hizo por un acuerdo con los Partidos. Tomó por sí y ante el pueblo del país la fijación de un cronograma. Sería trágico que ahora, también por sí y ante sí, lo modificara.

—El año 1983 se inició bajo el signo de la esperanza de lograr un acuerdo entre Partidos y Fuerzas Armadas con miras a la transferencia del poder, y se cerró con la frustración de no poder alcanzarlo. Este año, por lo tanto, se inicia bajo el signo de la incertidumbre. ¿Cómo es posible que, desde este punto, podamos llegar a las elecciones en condiciones de cierta normalidad?

—Tenemos que llegar porque el país no depende exclusivamente de un acuerdo entre la dirigencia militar y la partidaria. El país depende del gran acuerdo que el pueblo va a hacer en las urnas. Eso debe quedar suficientemente claro para todos. El pueblo es el amo de su propio destino, y la elección es el punto culminante de toda actitud de diálogo. No hay diálogo más importante que aquel que tenga consigo mismo el pueblo. Porque sino no habría salida. Bastaría que una de las partes, simplemente para evitarla, se radicalizara en unas determinadas posiciones para que esto no tuviera ningún tipo de salida. Nosotros seguimos aspirando a que pueda haber un entendimiento en puntos fundamentales. No nos hemos cerrado y no hemos negado nunca la posibilidad de ese diálogo. Pero hay que observar que, en la medida en que avanzaba cronológicamente el diálogo, retrocedía por oposiciones ideológicas, por radicalizaciones en cosas que para nosotros son claras y que deberían ser elementalmente claras para todos. Nosotros no podíamos ceder un ápice, porque teníamos un mandato popular. Hay cosas que el pueblo rechazó radical y definitivamente en 1980, y que nosotros no entendemos cómo se insiste en replantear. Si los Partidos Políticos o sus dirigentes asumieran conductas distintas a aquellas que marcó el pueblo en 1980, la frustración de este país se multiplicaría por diez. Porque entonces la gente ya no tendría en quién creer, y eso comprometería muchísimo más el destino.

001/1
420

A Propósito de Una Carta Abierta

Por Luis Bernardo Pozzolo

Un grupo de prestigiosos dirigentes del Movimiento de Rocha del Partido Nacional ha dirigido a EL DIA una carta abierta, en que, cordial y respetuosamente, se me reprocha el alcance de ciertas expresiones contenidas en un reportaje que me hiciera este diario el mismo día que cesó la prisión que me impusiera arbitrariamente la justicia militar.

De esas expresiones —dice el mensaje de dirigentes del Partido Nacional— "puede inferirse un agravio a determinado dirigente nacionalista, con el cual precisamente el Movimiento de Rocha ha tenido una manifiesta solidaridad; y que recientemente obtuvo —más allá de formulismos y disposiciones 'legales' o no —el respaldo de prácticamente el 80 por ciento de los representantes de la soberanía partidaria, cuales son, estará usted de acuerdo, los convencionales nacionales. Dirigente de indiscutida representatividad para el propio diario EL DIA, por cuanto por publicar sus declaraciones fuera clausurado".

Y agregan: "Tenga la seguridad de que mucho nos alegraría saber que sus palabras han sido mal interpretadas. En cualquier caso, no tenga duda que en el Movimiento Nacional de Rocha tenemos la conciencia muy tranquila, porque siempre los principios que sustentamos, estarán por encima de las personas. Esperemos que se cumplan sus pronósticos *en cuanto* a que 'en noviembre volveremos a ser libres'. Todavía falta bastante, sin embargo. Tenemos antes que crear las condiciones para que estas elecciones sean libres; es decir, dignas. Entonces sí, tendremos oportunidad de examinar pública y severamente lo que cada uno de nosotros ha hecho desde 1973, y por qué no, antes de 1973".

No conservo constancia formal de las declaraciones hechas a EL DIA, aunque sí conciencia muy clara de lo que quise decir.

No creo que, *aunque expresado* de otro modo, mi pensamiento difiera del que exponen los ciudadanos nacionalistas en su Carta Abierta.

Desde siempre hemos luchado y reclamado públicamente el cese del arbitrario instituto de las proscripciones y desde siempre también hemos exigido el pluralismo político, de modo que todos podamos, desde adentro, decir y hacer libremente aquello que nos dicten nuestras ideas y nuestros sentimientos.

El país se hizo así, *en ardorosas* confrontaciones cara a cara, y así lo volveremos a hacer, juzgando "pública y severamente" —como dicen los dirigentes del Movimiento de Rocha en su carta— lo que cada uno haya hecho o dejado de hacer en el pasado.

Por otra parte, ¿cómo podría inferirse propósito de agravio en el mismo momento que se siente la íntima necesidad de reconocer un apoyo inusualmente prestado, porque hasta la propia "Casa de los Lamas" se abrió para recoger adhesiones a una causa que no era la de un dirigente ni la de un Partido, sino de todo un país?

Por esta reiteración quede constancia de mi reconocimiento y en tanto aprontamos las banderas sigamos diciendo que un país se hace de fronteras hacia adentro y que el derecho a actuar así debe ampararnos a todos porque el país es de todos y sólo la ley —la "buena ley"— puede establecerle frenos.

En paz entonces con la conciencia y los adversarios amigos, sigamos andando cada uno su vereda, pero conscientes que una vez que la libertad pase por las urnas los deberes republicanos nos convocarán para el acuerdo o acto de solidaridad nacional que será preciso para sacar al país del virtual estado de demolición en que se encuentra.

091/1

21 ENE. 1984

EL DIA
15 ENE. 1984

DEP. I
FOLIO 24/1/84
(B)

Pozzolo: algunas contradicciones me inclinan a una gran reflexión

"Si se ha esperado durante 11 años por qué no esperar unos meses más" fue la reflexión formulada a título personal por el miembro del Comité Ejecutivo del Partido Colorado, Luis Bernardo Pozzolo, al ser consultado por La Mañana en torno a la movilización gremial programada para el próximo miércoles. Sostuvo al respecto que "el Gobierno se ha dividido últimamente en dos islas, una del Ministro Belentiai, propiciando todo tipo de paros, movilizaciones y actitudes de fuerza, cuando dice que cualquier paro, huelga u ocupación de fábrica es legal o por lo menos normal, apuntando a conseguir, como ya se hizo antes, la normalidad que tuvo la nación, y la otra del titular de Interior, que llama a este tipo de cosas, los imprevistos que pueden llevar a que, de reiterarse, pueda calificarse como imprevisible el futuro social y político.

Pozzolo invocó el carácter personal de sus declaraciones, en virtud de que, la autoridad partidaria que integra recién este noche habrá de considerar el tema y adoptar posición al respecto.

Estos hechos nos llaman profundamente la atención -agregó- que se tengan opiniones tan diametralmente distintas, en un hecho que nos debe llamar a reflexión.

Mientras desde un sector se está estimulando a lanzarse al caos -prosiguió- desde el otro se dice que, cuando se cruce el río y se llegue a la otra orilla, se terminará con represión y represalias.

Lo señalado nos lleva a la reflexión -dijo- de si todo esto no es la gran orquestación de un propósito, para impedirle al país la gran salida democrática. Sobre este hecho, me permito llamar a la reflexión a todos los uruguayos, de si hemos esperado once años, no podremos esperar unos meses más.

Sobre la justicia del paro y de su plataforma, afirmó Pozzolo que entendía justa la desesperación y que el problema era tan grave,

que consideraba que no debía agregársele más razones para la desesperación.

Más adelante dijo que no sería capaz de pedirle a obreros, jubilados, ni absolutamente a nadie en este país, un solo minuto más de aguante, si mañana salieran los integrantes del Gobierno a decir que se ha cambiado el cronograma, no aceptando la realización de las elecciones, ni siquiera una semana después de lo previsto.

ACTITUD DE VEGH VILLEGAS

Finalmente dijo Luis Bernardo Pozzolo que esperaba ver la actitud que iba a asumir el Ministro Végh Villegas frente a estos episodios que vivimos, puesto que algún mensaje le debe al país. No se puede estar en la situación -agregó- de que me voy y luego vengo, y que voy a estudiar. No se puede estar en la actitud del silencio. Todo el país identifica los "tarifazos", con la política económica del Sr. Végh Villegas. No se puede estar esquivando el problema, de forma tal, concluyó, que el Sr. Végh Villegas tiene que decirle muy claramente al país, qué es lo que piensa, cuáles son las posibilidades de la República, cuál es la viabilidad del país y cuáles son las soluciones.

21 ENE 1984
091/1
LA MAÑANA
16 ENE. 1984
DEP.

Recibimos y Publicamos

De la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos:

"Ante la publicación por el diario "El Día" de declaraciones atribuidas al Sr. León Morelli relativas a hechos vinculados a la 'Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos', esta Comisión se ve en la obligación de aclarar ante la opinión pública:

1) Que el Sr. León Morelli no representa la 'Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos y por lo tanto no es vocero de la misma.

2) Que la resolución de esta Comisión de culminar la jornada prevista para el día 11 en el local de la Federación de la Carne, en lugar de hacerlo en el local de AEBU como primariamente fue su intención, es exclusiva decisión de este cuerpo y no de alguno de los integrantes de la delegación de españoles que acompañaron a los niños desde Madrid, más allá de que éstos coincidieron con lo resuelto por la Comisión.

3) Que la decisión fue adoptada en virtud de que el jefe de Policía en conversación telefónica mantenida el día antes con integrantes de esta Comisión, manifestó y advirtió que la concentración convocada para el mismo día y hora por el PIT, FUCVAM, ASCEEP y Partidos Políticos Uruguayos, podía culminar violentamente.

4) Que esto no significa que la 'Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos' haya pensado en algún momento que los organizadores de esa concentración y el pueblo que hubiera concurrido se hubieran comportado de otra forma que no fuera la que caracterizó tanto el 1° de Mayo, el 27 de noviembre y todas las masivas demostraciones de que fueron objeto los niños hijos de nuestros exiliados.

5) Que si bien esta Comisión no fue la que convocó a dicha concentración, ni fue oficialmente consultada, la misma no puede desconocer el derecho de las organizaciones convocantes, así como todo el pueblo en su conjunto a manifestar su cariño y solidaridad a esta joven delegación que nos visita y que tanto representa.

6) Que no obstante ello y siendo conscientes de que no sólo de los organizadores y concurrentes depende la pacífica culminación de una concentración, ante la ineludible obligación de bregar por la salud e integridad de los niños que nos visitan y sus familiares, la "Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos" por sí y ante sí adoptó la mencionada resolución' Víctor Vaillant, Juan Telechea, Silvia Ferreira."

Del Cr. León Morelli

"Ante la información aparecida en la edición del día de ayer, con respecto a las actividades cumplidas por los hijos de nuestros compatriotas en el exilio, y en la que figuran declaraciones mías, debo precisar que no integro ni lo hice en el pasado la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos, responsable de las actividades que cumplen los visitantes en nuestro país. Ello sin perjuicio de reconocer y agradecer, como lo hace la enorme mayoría de los orientales, la patriótica finalidad que los ha convocado.

Con respecto al contenido del mismo, de mis declaraciones, debo precisar que la Convocatoria a concentrarse anoche a las 20 horas en el local de AEBU fue realizada, además del PIT, ASCEEP y FUCVAM, por los Partidos Políticos uruguayos, resolución adoptada en la Comisión interactorial que agrupa a todas las fuerzas democráticas con el fin de realizar movilizaciones conjuntas.

Por ello es que la idea de homenajear a los hijos de nuestros hermanos en el exilio, finalidad ésta de la Convocatoria realizada, sólo podría contar con el beneplácito de los encargados de sus actividades. Y que si modificaron el programa previsto, por su propia iniciativa y decisión, fue en atención a la seguridad de los niños.

Agradeciendo la publicación de esta aclaración, le saluda muy atentamente; Cr. León Morelli."

001/1

21 ENE. 1984
123

EL DIA
13 ENE. 1984

DEP. I
25/1/84
PROCESADO
(PS)

CORREO 13/1/84

ES JUSTICIA RECONOCERLO

La presencia de Luis Bernardo Pozzolo en EL DIA, pocas horas después de su liberación, constituyó un testimonio de la sensibilidad y hombría de bien de dicho dirigente.

Durante diecisiete días, el término de la injusta reclusión, el viejo matutino fundado por don JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ, estuvo volcado con toda su fuerza y prestigio en defensa de la persona y el comportamiento de su redactor político.

Sin desconocer el apoyo unánime que los diversos medios de información y del pueblo todo brindó al miembro del Ejecutivo Nacional Colorado, no es menos cierto, que la prédica y el crédito del matutino de la calle Yaguarón concitó en el plano interno e internacional una adhesión digna del mejor destaque.

E.W.R.

Opinión oficial

En la edición de los diarios del pasado martes 10, DINARP publicó un extenso aviso oficial defendiendo la constitucionalidad de la actuación de la Justicia Militar en la detención y procesamiento de Pozzolo, ante diversos comentarios y opiniones publicados. A ese respecto, conviene recordar que "CORREO", en su edición del 6 de enero, publicó en ese sentido opiniones de Eduardo Jiménez de Aréchaga, Héctor Giorgi, Horacio Casinelli Muñoz y Miguel Semino.

El mismo martes 10, por cadena nacional de televisión y radio, a las 20 horas, DINARP reiteró el mensaje.

Del "15 de julio"

Ante la liberación dispuesta por la Justicia Militar para el miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, convencional Luis Bernardo Pozzolo, el Movimiento "15 de Julio" de Unidad y Reforma, expresa:

1°) Su satisfacción por el reintegro del correligionario al seno de su familia y al cumplimiento de las responsabilidades políticas que el pueblo le confirió por amplia adhesión, y él honró con la inteligencia, gallardía, altura de miras y ponderación que le son proverbiales.

2°) El patriótico reconocimiento hacia todos aquellos que, por encima de las naturales diferencias sectoriales o partidistas que conforman la pluralista realidad política nacional, haciendo causa común adhirieron a la petición de liberación.

3°) Su llamado amplio para que, extrayendo de los acontecimientos pasados todo cuanto de positivo se pueda, y mirando hacia el porvenir con el único objetivo de redemocratizar al país en un orden ático, todos, obrando con la mesura y grandeza que impares circunstancias nos demandan, transitemos claros senderos tendientes a la pacificación por la justicia y el derecho.

Palabras de Pozzolo

"Apronte su Credencial"

Pocas horas después de ser puesto en libertad, Luis Bernardo saludó a sus directores, José Lorenzo Batlle Cherviere, Jorge Otero y Rafael Noboa. Pozzolo visitó "El Día", y fue entrevistado. Sus palabras, de lúcida posición doctrinaria y principista, merecen ser reproducidas.

—¿A qué atribuye Pozzolo la respuesta de la población al firmar las cartillas que casi espontáneamente se distribuyeron en todo el país?

—Creo que esa respuesta tiene dos razones. La primera, fundamentalmente a la información de los medios de información entre los que, vuelvo a insistir, destaco a EL DIA. La segunda, al hecho de que nadie —vamos a no engañarnos— firmó por la libertad de "fulano de tal" con nombre y apellido, sería tonto pensar que así sucedió. La gente firmó por la libertad del país. Yo no soy dueño de 50, 100 o 200 mil firmas.

Simplemente a través mío se ha reafirmado una vocación de libertad que está más allá de todo nombre, de todo grupo político, de toda circunstancia.

—Eso fue comprobado fácilmente, porque quienes firmaron fueron ciudadanos de distinta extracción política.

—Claro que sí. Por ejemplo, es de destacar, como colectividad, la actitud del "Movimiento de Rocha" que abrió un registro de firmas. Pero tengo también en mi casa cartas de distintos grupos políticos del país para quienes guardo un especial reconocimiento, porque todos estamos luchando para lo mismo: la libertad.

HAY QUE DAR LA CARA DESDE ADENTRO

—¿Qué se siente Pozzolo, cuando uno está recluido por un hecho tan especial como el que a usted se le imputa: deseos de irse del país, de abandonar la actividad o de continuar en la lucha política?

—Mi posición no cambió por el hecho de estar detenido. No hay variaciones entre las sensaciones durante la reclusión y ahora que estoy en libertad. Yo creo que es necesario aceptar las responsabilidades de nuestros actos o palabras. El país se hace de fronteras hacia adentro y cada dirigente político, el que se considere digno dirigente político, tiene la responsabilidad de jugarse su posición. Es muy fácil vociferar afuera. Si yo tengo algo que decir lo digo dentro de mi país, en función de las circunstancias que hacen las reglas de juego y por mi partido. A un pueblo se le conduce desde adentro. Si una de las circunstancias más claras, cuando decimos que este régimen que hoy tiene el país debe cesar, es porque le falta representatividad y que está aislado, que no debe proseguir por ese profundo aislamiento de la ciudadanía, es necesario insistir en que también, desde el aislamiento personal, no se puede gobernar a un país desde afuera. Hay que dar la cara desde adentro; solamente así nos vamos a reencontrar los uruguayos.

DOS O TRES OBJETIVOS FUNDAMENTALES

—¿Sigue pensando que de esta situación sólo se sale con un gran acuerdo nacional, como nos dijera hace algo más de un mes?

—Por supuesto que lo sigo pensando. Creo que la gran unión nacional va a funcionar no obstante las aparentes dispersiones ideológicas. Y esto que aparentemente puede ser una gran contradicción, creo que tiene gran coherencia. Es necesario poner al país en estado de asamblea y que cada uno se manifieste en la forma que quiera. En la medida que los uruguayos estemos comprometidos con dos o tres objetivos fundamentales para el sostenimiento del gobierno que surja de las urnas, está conseguido todo.

—¿Cuáles serían esos objetivos?

—El primero de ellos, que la Constitución jamás pueda ser violada; el segundo, que se instrumenten todos los mecanismos desde el punto de vista legislativo, para que ante un enfrentamiento de poderes sea el pueblo quien decida y no la fuerza; y tercero, la colaboración desinteresada. Un país no puede vivir de pretextos. No puede vivir del pretexto de quien se apodera del país en función del orden, ni puede vivir del pretexto de quien quiere gobernar en función del desorden. ¿Porqué con esto qué es lo que pasa?; pasa algo que en más de una ocasión he dicho a través de las páginas de EL DIA, no hay absolutamente ninguna diferencia entre los "ismos". Derecha e izquierda son como las dos puntas de un resorte tensado, que de esa forma parecen estar a la máxima distancia, pero cuando el resorte se distancia esos extremos se tocan. Comunismo y nazismo son la misma cosa, se copian los sistemas. Los dos se ponen vinchas que dicen "Patria", "Libertad", "Derecho", pero a título de eso los textos que los consagran van a la hoguera.

SENCILLAMENTE: APRONTE SU CREDENCIAL

—¿Puede aplicarse el mismo criterio para marchar adelante a Latinoamérica que para marchar adelante al país? ¿Es decir, una gran unión de toda América Latina?

—Hace varios meses, en una reunión organizada por EL DIA, se lanzó la idea, el principio de la gran unidad latinoamericana. Esta unidad, tal cual aspiramos entonces y seguimos pensando, no está básicamente fundada en los sistemas democráticos de gobierno. Esto, en consecuencia, no quiere decir que hubiéramos buscado como deseable, por ejemplo, un acuerdo con Cuba, pero el Uruguay de hoy no puede hacer un acuerdo con Alfonsín. El Uruguay que vamos a tener el año que viene no puede hacer un acuerdo con Pinochet. Es necesario democratizar la zona para que esos gobiernos representativos puedan discutir las bases de la unidad. Creo que la consigna es muy clara. Autoritarismo y democracia, como agua y aceite, no se pueden mezclar.

—Si tuviera que enviar un mensaje a la ciudadanía, a toda la ciudadanía del país, luego de la experiencia vivida: ¿qué le diría?

—Sencillamente: apronte su credencial. Quien no la tenga y se encuentra en condiciones de obtenerla, que lo haga antes del mes de mayo, que el 25 de noviembre de 1984, en las urnas, vamos a volver a ser libres.

Mientras estaba detenido

La palabra **solidaridad**, en este pueblo, no es una simple referencia humana o una breve excursión de sentimientos que se conjugan para culminar con una firma con destino de libertad. La palabra **solidaridad** es una realidad tan rotunda como el Obelisco de los Constituyentes de 1830.

La palabra **justicia**, además de encontrarse en los distintos diccionarios de las más variadas lenguas, es un grito que se apoderó de miles de gargantas en estos últimos diecisiete días.

Diecisiete días en los cuales el integrante del Comité Ejecutivo Nacional, Luis Bernardo Pozzolo, estuvo en prisión imputado del delito "vilipendio a las Fuerzas Armadas".

Y cuando hablamos de solidaridad, de justicia, chocamos con esa realidad que, generalmente, supera las posibilidades del narrador o del eventual cronista. Es que a partir de la detención del ejemplar dirigente batllista, esos motores incanjeables del pueblo que marchan abastecidos permanentemente por ese sentido tan amplio de justicia y solidaridad que señalábamos líneas arriba.

En el diario "El Día" —donde estuvimos varias horas viendo cómo el pueblo pedía libertad para Pozzolo— las papeletas de recolección de firmas se fueron sumando en forma acelerada.

"Había momentos en que no teníamos respiro —nos decía uno de los encargados de recepcionar al pueblo. 'Claro, había momentos en que la intensidad de la tarea marmaba considerablemente, pero de cualquier forma, siempre teníamos a una persona ingresando al hall del diario para registrar su firma'", concluyó.

Mientras tanto, distintas agrupaciones de la juventud batllista se lanzaron a la calle en busca de más firmas. En la Feria de Villa Biarritz la respuesta de la gente fue, según uno de los protagonistas, "impresionante". Lo mismo ocurrió, y en algunos casos en mayor medida, en zonas como la Feria de Tristán Narvaja, el centro de la ciudad, Parque Rodó y Playa Ramírez. Para obtener estos datos —y en consecuencia acceder a una mayor precisión— consultamos a Luis E. Bascou (integrante del grupo "Trabajemos") quien nos señaló lo siguiente: "El pueblo respondió en forma más que satisfactoria. Lo más importante es que no existieron las banderas partidarias de por medio. Fue asombroso ver cómo la juventud respondió nuevamente a este llamado de solidaridad para con Pozzolo. Es una muesta más de que cuando los partidos convocan al pueblo para un acto más por la lucha de la libertad, éste responde con la madurez que le es conocida. Lo más contundente de toda esta travesía que culminó con la ansiada libertad de Pozzolo —nos agrega Bascou— fue la experiencia que tuvimos en la del diario "El Día". Estábamos por salir a recolectar por las distintas calles del Centro, y entonces, algunos transeúntes al vernos y enterarse de nuestra función, se sumaron desinteresadamente y recogieron firmas. Ahí te darás cuenta de que la indiferencia no estuvo presente en el pueblo. Todo lo contrario: se podía percibir claramente que la gente estaba profundamente adherida a un profundo sentimiento de solidaridad. La gente quería ver libre a Pozzolo. Cabe acotar, además, que la gente que dejó su firma en las distintas papeletas, entre estudiantes, obreros, amas de casa, oficinistas, ancianos, etc. Incluso, para ser más gráfico —nos señala apasionadamente Bascou—, una mujer de 80 años llamó por teléfono al diario "El Día", diciendo que fueran hasta su casa a recoger la firma, ya que estaba imposibilitada de acercarse a los distintos lugares donde se recolectaban las mismas", concluyó Bascou.

Sin duda, un triunfo más del pueblo uruguayo en la lucha por la libertad. Somos oidenos por condición geográfica. Somos gigantes por condición democrática. Somos, en definitiva, completamente uruguayos. Las miles de firmas lo comprobaron una vez más.

Raúl Fortín Lamarque

El emocionante instante del reencuentro: Pozzolo, su esposa, su hijo mayor, su nuera

Pozzolo en la Casa del Partido, en la sala de sesiones del Comité Ejecutivo Nacional. De izquierda a derecha: Horacio Cayaluda, Pozzolo, Antonio Marchesano y Sanguinetti

En el Comité Ejecutivo Nacional

El reintegro de Luis B. Pozzolo a la actividad política, ocurrido el lunes pasado, tras su liberación luego de 17 días de injusta detención por la Justicia militar, al seno del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, significó una renovación de ideales comunes de lucha, sintetizados en la acción permanente por la reinstitucionalización democrática del país, que tendrá como concreción definitiva el acto electoral nacional del próximo 25 de noviembre.

RECEPCION

Apenas pasado el mediodía, del lunes pasado, tomó rápidamente conocimiento público la liberación ocurrida del dirigente político del Partido Colorado y del Batllismo, don Luis B. Pozzolo. Ello fue motivo para que de inmediato comenzaran a llegar a la Casa del Partido Colorado, en Andrés Martínez Trueba 1271, numerosos correligionarios y dirigentes políticos, con el alegre deseo de testimoniar personalmente su solidaridad y expresar la satisfacción de encontrarle nuevamente entre filas.

Esta circunstancia determinó que al producirse el arribo del Sr. Pozzolo, a la hora en que el Comité Ejecutivo Nacional celebrara su sesión ordinaria de los lunes, fuera éste aclamado por todos los presentes, confundiéndose en fraterno abrazo con sus amigos y con todos aquellos que sintieron como propia la penosa instancia sufrida por el líder batllista del departamento de Soriano.

Confundido entre saludos y vítores el Sr. Pozzolo se dirigió hasta la Sala de Sesiones del Comité Ejecutivo, en donde sus miembros, de pie, le tributaron un prolongado aplauso de bienvenida.

UN GRAN HOMBRE

Las primeras palabras de salutación correspondieron al presidente de turno, **Dr. Justino Carrere Sapriza**. Con palabras emotivas significó éste el gran halago que producía a todos el reintegro a la lucha del Partido "de un gran hombre, como lo es el compañero Pozzolo".

Aunque es de su conocimiento —prosiguió— le decimos que este Comité ha seguido con verdadera preocupación todo el proceso por su injusta reclusión, de ahí que ahora debamos exaltar el gusto que nos provoca tenerlo nuevamente participando de estas reuniones y dispuesto a librar el gran combate por la reinstitucionalización democrática del país. Esta lucha —concluyó Carrere Sapriza— en un futuro inmediato habrá de determinar el gran triunfo del Partido Colorado y, por ello, le decimos al Sr. Pozzolo, que le damos la seguridad de haber interpretado fielmente su actitud.

SERVICIO AL PARTIDO

Inmediatamente hizo uso de la palabra el Sr. Luis B. Pozzolo, "para responder a las palabras gratas expresadas por el señor presidente".

Para mí —expresó— este es un día imborrable, acaso no por haber sido liberado, sino por conocer directamente el calor solidario de todos.

Luego, refiriéndose a su actitud en la Convención, expresó que el suyo "había sido un acto de servicio al Partido, en función de sus Principios, sin procurar ningún destaque personal". Agregó, de inmediato, que seguía siendo la misma persona modesta de siempre, como dirigente consciente de que se halla al servicio de una gran causa, que es la causa de las libertades y de la Democracia.

Calificó "como una experiencia diferente", la experimentada, aclarando que hasta él siempre le habían llegado los ecos de las actitudes solidarias, que por su causa, asumían todos los dirigentes y correligionarios, en todo el país, así como las declaraciones del Comité Ejecutivo Nacional y de los Comités Ejecutivos Departamentales, por lo que se consideró siempre rodeado y no solitario en su reclusión.

Advirtió que esas actitudes, como la de los firmantes reclamando su liberación, eran todos actos que no se dirigían a su persona, sino manifestaciones por la libertad del país.

Finalmente agradeció la adhesión tributada por todos los grupos políticos nacionales, estableciendo: "A todos les digo, a este episodio debemos darlo por suficientemente superado y con ese mismo ánimo de solidaridad demostrado por todos debemos enfrentar la elección nacional de noviembre y es con ese ánimo que me reintegro a este cargo del Comité Ejecutivo Nacional, para luchar junto a todos ustedes por la democratización del país".

ACTO DE BUEN SERVICIO AL PARTIDO

Posteriormente hizo uso de la palabra el secretario general del Partido Colorado, Dr. **Julio Mª Sanguinetti**, para significar que todos sentían, en lo personal, las palabras sinceras del compañero Pozzolo y que todos comprendían la dimensión de la solidaridad ganada.

El episodio político —dijo luego— que determinó la detención injusta del Sr. Pozzolo, puede calificarse como "un acto de buen servicio al Partido", y lo entendió así por considerarlo un acto ocurrido en apoyo de los principios del Partido.

Se refirió luego al significado que tenían las firmas de adhesión puestas por millares de ciudadanos y sugirió que las mismas fueran entregadas al Sr. Pozzolo, realizando para ello una sesión especial del Comité Ejecutivo Nacional el próximo lunes a la hora 19.

Por unanimidad se resolvió realizar dicha reunión con el cometido expuesto.

Correspondió, finalmente, al Sr. Julio **Hernández** expresar su sentimiento emocionado por la liberación del Sr. Pozzolo.

Al respecto significó que "era un momento de tremenda emoción en el que las palabras son más importantes que el silencio, por lo que expreso mi adhesión a todo lo dicho en solidaridad con el Sr. Pozzolo".

Le recordó también, al Sr. Pozzolo, que un día a su familia le dirán que él fue privado de su libertad en defensa de la Democracia, como también que en el transcurso del tiempo y de los años evidentemente, en el análisis sereno de estos hechos, el país entero le rendirá el más grande homenaje que se le debe.

Con estas palabras el Comité Ejecutivo Nacional dio por concluido el acto de recepción a su cargo del dirigente político, Sr. Luis B. Pozzolo, cuyo mandato, para el cual había sido electo, fuera ratificada su total vigencia, al considerar la invalidez de su procesamiento, en resolución que adoptara en sesión anterior.

002/2

"Correo" interpone recurso de revocación

El Dr. Luis Alberto Solé interpuso recurso de revocación al Poder Ejecutivo en contra de la resolución de incautación del Nro. 142 de "Correo de los Viernes".

En el escrito se señala que la medida es violatoria del art. 14 de la Constitución y que los funcionarios públicos actuantes procedieron "con notoria desviación de poder, lo cual afecta la nulidad el acto impugnado.

Sostiene el Dr. Solé que "tanto la incautación como el acto de requisición fueron absolutamente ilegales y contrarios al orden público", así como que "hubo una verdadera confiscación de varios derechos, especialmente el derecho a la 'libre expresión del pensamiento con. .grado en el art. 29 de la Constitución el derecho de propiedad consagrado en el art. 32.

Reunión del CEN

Encuentro de periodistas

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, en su sesión del lunes pasado, bajo la presidencia del Dr. Justino Carrere Sapriza, autorizó a la Comisión de Libertad de Prensa a organizar un gran encuentro nacional de periodistas de todo el país, debiendo poner en conocimiento del mismo del programa y documentos a considerar.

ENTREGA DE FIRMAS

A fin de que el Sr. Pozzolo pueda recibir, el lunes próximo, el testimonio de solidaridad de todos los ciudadanos que firmaron reclamando su liberación, se comunica a todos los dirigentes que posean cuadernetas de las mismas, las entreguen en la Casa del Partido (Andrés Martínez Trueba 1271), con la mayor prontitud.

AUDIENCIA ESPECIAL

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, recibe en audiencia especial, el próximo lunes a las 18 y 30 horas, a los integrantes de la Mesa Coordinadora de Semanarios, los cuales habrán de plantear al mismo la situación que se les ha creado con motivo de la censura previa.

RESERVAN NUMEROS EN ROCHA

El Comité Ejecutivo Departamental de Rocha acordó, en su última sesión, realizar la siguiente reserva de números, letras y sublemas, para distinguir las hojas de votación para las elecciones nacionales de noviembre próximo.

Las adjudicaciones fueron así: A los convencionales Dr. Juan P. Falconi, Enrique Canto Vigliola, Francisco Rocca, Ruben A. Presa y José León Lezama, los números 1515, 2215, 11515, 2222 y 1522. Las letras EAL y L. Sin uso exclusivo se reservan los sublemas: Batllismo, Batllismo Unido, Libertad y Cambio y Unidad y Reforma.

A los convencionales Heber Pintos, Hibo Fontes, Pablo Scaffo, Julio Morales y Danilo Lloret, los números 5, 315 y 515. En caracter no exclusivo se adjudican los sublemas: Batllismo Unido, Libertad y Cambio, Unidad y Reforma y Por la Ruta de Luis Batlle.

400424

tiempo uruguayo

CORREO

Ante las palabras del ministro

escribe Julio Mª Sanguinetti

LUEGO de rotundas y optimistas declaraciones de los Comandantes en Jefe de Ejército y Marina sobre el porvenir de la salida institucional, como un balde de agua fría han caído —en cambio— las del ministro del Interior. Mientras el vicealmirante Invidio afirma que en una semana de diálogo se pueden resolver todos los problemas nacionales y el Tte. Gral. Hontou que estamos en la última etapa de un proceso de institucionalización que culminará en las elecciones, el ministro del Interior responde a una pregunta sobre la entrega del poder en 1985 en forma oblicua, aludiendo a las manifiestacines de protesta que vive el país y a sus consecuencias. "Yo diría —expresa textualmente— que si esta situación se agrava, las consecuencias son imprevisibles. Entonces, si las consecuencias son imprevisibles, también son imprevisibles los hechos políticos que puedan ocurrir". Tales palabras, en boca del ministro encargado del orden y el cumplimiento de la ley, el ministro "de gobierno" como antiguamente se le llamó, adquieren una dimensión insoslayable que obliga al comentario.

RIOPLATENSE Y URUGUAYO

Al ministro se le pregunta sobre si se va a entregar el gobierno en 1985 y dice que "es una pregunta bastante difícil de contestar, porque en estos momentos en la población está ocurriendo un fenómeno que podríamos decir rioplatense".

Que hay una especie de contagiosa euforia rioplatense, no hay ninguna duda. Nuestro pueblo ha vivido de modo muy particular el proceso de salida argentino y su magnífica contienda electoral. Pero ello no supone que los uruguayos hayamos despertado ahora. Un pueblo que venció desde el silencio en un plebiscito como el del 80 y que concurrió en la proporción fenomenal de la elección interna de autoridades partidarios, como ocurrió en noviembre de 1982, no es un pueblo apático para la democracia sino que, por el contrario, ha ido ganando con su esfuerzo los espacios de su libertad.

Al mismo tiempo y con el mismo énfasis ha de decirse que esa euforia rioplatense no equivale a renunciar a un camino propio. La situación uruguaya no es la Argentina. Nunca lo fue. Desde 1810 hasta hoy los planteos políticos nunca fueron equivalentes en un lado y en el otro del Plata. Y ahora tampoco lo son. De modo que el hecho de que haya un contagio, como también lo viene de España y otros países muy afines al nuestro, no equivale a decir que se esté en el camino de remedar opciones o copiar soluciones.

CUMPLIR NO ES DIFICIL

El ministro sostiene que la pregunta "es difícil de contestar". Queremos creer que no advirtió el alcance de sus palabras y que se trata, lisa y llanamente, de una desprolijidad de lenguaje propia de la improvisación.

¿Cómo puede hablarse de que no hay respuesta fácil a la promesa electoral que las Fuerzas Armadas han hecho comprometiendo su honor?

Esto no fue ningún acuerdo con los dirigentes partidarios, sino un compromiso claramente definido ante el país y la comunidad internacional. Sin ir mas lejos, el canciller Maeso lo reiteró en la última Asamblea de Naciones Unidas.

¿Cómo puede decir, entonces, que es difícil la respuesta?

Podrán ser difíciles las circunstancias del país, pero no la respuesta a algo que compromete moralmente a las Fuerzas Armadas.

LA PRIMERA DUDA

El ministro alude luego a las expresiones de protesta que existen en el país y afirma que como ellas son de desarrollo "imprevisible" también son "imprevisibles los hechos políticos que puedan ocurrir".

Dicho de otro modo: de proseguir las expresiones populares de protesta, pueden darse resultancias políticas distintas a las previstas.

El ministro no afirma. Tampoco niega. Pero en todo caso amenaza con que de proseguir las protestas, pueden cambiarse las circunstancias.

Sin duda es una declaración grave.

Es el primer hombre de gobierno que asume esa actitud. Es el primer militar que expresa la posibilidad de que no se cumpla lo comprometido.

Naturalmente, es una palabra. Y no oficial, de las Fuerzas Armadas. Pero es el ministro del Interior, quien aunque no comprometa a las Fuerzas Armadas, involucra al gobierno.

LO PREVISIBLE

El error del ministro es pensar que es imprevisible lo que ocurrirá en el país en esa hipótesis.

Podemos afirmar que es perfectamente previsible:

a) Las Fuerzas Armadas quedarían inermes, destruidas moralmente. Como institución. Porque violada su palabra y compromiso de honor, no se estará ante una situación política sino de orden moral. En el Uruguay los institutos armados estarían cayendo en la situación de sus colegas argentinos, que no están como están por haber combatido la subversión interna o haber perdido una guerra contra una potencia, sino por cómo hicieron lo primero y cómo hicieron lo segundo. Por el total desapego de normas éticas, que eso sí derrota para siempre.

b) En el Uruguay ocurrirían fenómenos de violencia incomparables a los del pasado. Ya no se estará ante un grupo minoritario, radicalizado ideológicamente, que asume mesiánicamente el extraviado objetivo político de conquistar el poder. Se estará contra el país, contra la integralidad de su población. Que es pacífica pero no se dejará estafar. Que no desea la violencia pero que no se detendrá ante nada si se le burla su destino.

Con cabal sentido de responsabilidad lo señalamos. No se tome como amenaza porque no lo es. Simplemente, se trata de llamar a reflexión, para que se medite.

HACIA ATRAS NUNCA SE VA

El ministro en sus palabras reconoce tácitamente el hecho indiscutible de que son expresiones pacíficas y de valor político, o sea el ejercicio natural de un inalienable derecho popular.

¿Cómo puede insinuarse, en tono de eventual castigo, que no habrá entrega del gobierno porque el pueblo protesta?

Pareceria que no se entiende que todas estas protestas nacen, precisamente, de los actos prohibitivos del gobierno. Las cacerolеadas comenzaron el 25 de agosto, como respuesta a la negativa del gobierno a autorizar el acto del 6 de agosto. Y su recrudecimiento, a los posteriores actos de represión. Y las primeras manifestaciones no autorizadas —la inaugural que protagonizó la Convención colorada— a raíz del anuncio de imposición de una Constitución.

A esta altura de la evolución de la opinión pública, no hay retorno posible. El Uruguay no volverá a la situación de 1975 o 1980.

Querer atrasar el reloj es el sueño vano de todos los hombres de poder. El tiempo sigue corriendo. Y en el Uruguay corre hacia las elecciones.

Que serán dentro de 317 días. Asumirlo como tal, y trabajar para llegar en paz, es lo único sensato. De otro modo, se deshará la institución militar, se frustrará el país y se crearán las condiciones para el renacimiento de modalidades de violencia desconocidas en la República. Lo cual no sería imprevisible sino la consecuencia trágica e inevitable de una decisión equivocada.

091/1
13 ENE. 1984
DEP. I
PROCESADO

PRECISIONES DE BLANCOS SOBRE POZZOLO

Un grupo de Convencionales del Movimiento de Rocha, expresaron su público pronunciamiento por el tenor de parte de las declaraciones efectuadas por el dirigente del Partido Colorado, Luis [redacted], momentos antes de obtener su libertad el pasado lunes.

Los dirigentes blancos en una carta abierta a Pozzolo, hacen referencia a conceptos agravantes publicados por el diario "El Día" en su edición del martes último. En un pasaje de la nota se señala que "de sus referencias a cadenas vociferas desde afuera, puede inferirse un agravio a determinado dirigente nacionalista con el cual precisamente el Movimiento Nacional de Rocha, ha tenido una manifiesta solidaridad".

Entienden que "ese agravio gratuito y fuera de lugar en la persona del lastimado, ofende la mayoría del Partido Nacional".

También aluden a lo que dijo Pozzolo respecto a la recolección de firmas que en favor de su liberación, se cumplió en la Casa de los Lamas, por supuesta voluntad del Movimiento de Rocha. Expresan que "cuando están de por medio principios fundamentales, no cabrán las consideraciones partidistas".

Casi en la parte final de la misiva blanca se indica que "simplemente como integrantes de un movimiento político, que nos pertenecer a su Partido (el de Pozzolo), le brindó apoyo, hemos querido trasmitirle el pensamiento de muchos compañeros que habiendo firmado por su liberación, hoy podrían sentirse desairados ante sus declaraciones.

Lamentamos sinceramente haber tenido que hacer estas puntualizaciones".

JUNTA ... JEFE
... 0258
21 ENE. 1984
... 0126
EL PAIS
14 ENE. 1984
... 031/1
DEP. I
PROC. 54/1994
(PS)

La Comisión de Disciplina colorada citó a Belvisi para hacer descargos

El Intendente de Paysandú Walter Belvisi fue citado para comparecer el 24 de enero ante la Comisión de Disciplina que deberá pronunciarse sobre un pedido de expulsión del Partido Colorado formulado en su contra por varios Convencionales.

La Comisión dio asimismo entrada a un pedido de desafiliación promovido contra el Intendente Municipal de Rocha, Milton de los Santos, quien fue impugnado por los mismos dirigentes que cuestionan a Belvisi.

Anoche la Comisión de Disciplina aprobó su reglamento interno y luego recibió a los Convencionales que denunciaron a Belvisi por considerar incompatible la condición de Convencional del Partido y ejercer cargos en el actual gobierno.

Fuentes de la comisión dijeron que los denunciantes ratificaron en todos sus términos su posición por lo que se resolvió citar para dentro de dos semanas a Belvisi para escuchar sus descargos.

Se advirtió que si Belvisi no compareciera, el proceso en su contra seguirá tras declarársele en rebeldía.

La Comisión dispuso asimismo convocar a los denunciantes de De los Santos para el próximo martes y recibir también ese día a los Convencionales Illescas y Canessa quienes pidieron el apercibimiento a todos aquellos Convencionales que detentan cargos en el gobierno.

NUEVO MOVIMIENTO

Un grupo de dirigentes colorados constituyó una nueva agrupación encabezada por Washington González Mujica y Mario Renna quienes declararon su apoyo a los doctores Sanguinetti y Tarigo.

Walter Belvisi

DEP. I
SE PROCESADO
1-2-84

JUNTA ... JUSFE
... 0838
21 ENE. 1984
... 80427

091/1

MUNDO COLOR
11 ENE. 1984

11 ENE. 1984

nuevo EL DEBATE

Miércoles 11 de enero de 1984

LOS SUEÑOS TUPAS DEL "DEMOCRATA" BOLCH

ALBERTO CANDEAU. — Podría empezar por repetirles algunas palabras que les dijo Margarita Xirgú a los jóvenes que entraban en la primera camada de la Escuela Dramática, y que hoy son figuras de la Comedia Nacional. Ellos venían atraídos por la aureola de Margarita y García Lorca; y ella les dijo que el teatro no era un juego, una cosa muy linda, sino una cosa muy dura, muy difícil, y que si no había una auténtica vocación, ahí no tenían nada que hacer sino perder el tiempo. Ella no podía enseñarles sino la artesanía, y lo que hacía falta era una condición humana capaz de luchar por la causa del teatro.

Yo no me siento cómodo dando consejos, pero pienso lo que le dirían

materia de teatro. Si hay tintes que hacer [illegible] Zolio o el Galileo [illegible] que lo haría de otra manera.

También podría decirles que el teatro es sacrificio, y que en [illegible] dio es más sacrificio todavía, [illegible] no desesperen. Que [illegible] que no se achiquen ante [illegible] que no se entusiasmen [illegible] el éxito. Pero quiero [illegible] confianza: no va a pasar [illegible] sin que se modifiquen [illegible] económicas, sociales y [illegible] y eso va a llevar a la [illegible] las estructuras del teatro, [illegible] un socialismo inevitable, y el arte su papel en ese tránsito, y tiene [illegible] gar humanizador fundamental en la sociedad hacia la que apunta la historia".

A CONFESION DE PARTE...

"Por supuesto que estoy identificado con el Frente Amplio y el Fidel"...

COMUNISTA CANDEAU DE CUERPO ENTERO

El domingo 27 de noviembre, el actor - ciudadano Alberto Candeau leyó la proclama que los partidos políticos habían preparado para el acto del Obelisco.

El viernes 2 de diciembre el mismo actor - ciudadano, en reportaje que le hizo el semanario "Jaque", ante la pregunta si en el estrado había actuado como actor o ciudadano, expresaba: "... aparte de lo que significaba para mí actuar en nombre de la conciencia libre de todos los demás, actuaba como ciudadano y sentía que por mi voz, modesta voz de actor, salía NO SOLO EL PENSAMIENTO DE LOS AUTORES DE LA PROCLAMA SINO TAMBIEN EL DE LAS 400.000 PERSONAS QUE ASISTIAN A LA CONCENTRACION".

En otra publicación había declarado ser un ciudadano políticamente neutral, o sea que no pertenecía a ningún partido político. Claro que no aclaraba que se refería a los partidos políticos habilitados.

En una publicación posterior de DINARP quedó demostrado a través del facsímil de la lista comunista de 1971, que el actor - ciudadano Alberto Candeau, fue candidato del marxismo al Senado de la República. Como estaba bastante abajo en la lista, alguien, desde "Opinar", quiso sacarle el fardo diciendo que en ese puesto era puramente figurativo y que ello no implicaba la participación activa en el comunismo. Extraña respuesta a la contundente publicación oficial.

Pero vale la pena ahora retrotraerse en el tiempo. "El Pupular" del 5 de febrero de 1973, 3ª Sección, publica un extenso reportaje de dos páginas enteras al actor - ciudadano Alberto Candeau, bajo el título: "«El Popular» pregunta a Alberto Candeau. Todo va hacia un socialismo inevitable. El panel de hoy: José Jorge Martínez, subdirector de «El Popular»; Rubén Yañez, profesor y director teatral; Luciano Weinberger, cronista político, y Oribe Irigoyen, crítico de cine".

Imposible reproducir esas dos páginas. Pero sí reproducimos dos recuadros muy jugosos. En uno de ellos la referencia es respecto a la participación de Candeau recitando en un "acto de homenaje a los obreros caídos ante la Seccional 20ª del Partido Comunista". Así contesta el actor - ciudadano Candeau al requerimiento del periodista: "Cuando me invitaron, me sentí muy emocionado y orgulloso de poder participar, como artista, con mi homenaje a ocho hombres uruguayos asesinados de una manera absurda. Era mi contribución de ciudadano con mi herramienta de actor, al homenaje a esos compañeros caídos; a esos amigos; porque yo me siento amigo de ellos. De la misma manera que hubiera intervenido en un homenaje a los estudiantes caídos. POR SUPUESTO ESTOY IDENTIFICADO CON EL FRENTE AMPLIO Y EL FIDEL, pero esto lo hice por encima de banderías...".

Y a la pregunta de qué tendría que decirle a los jóvenes de hoy (recordar que era el año 1973) que se dedican al teatro, el actor - ciudadano Alberto Candeau da rienda suelta a sus "consejos" y termina diciendo: "... quiero trasmitirles (a los jóvenes) una confianza: NO VA A PASAR MUCHO TIEMPO SIN QUE SE MODIFIQUEN LAS ESTRUCTURAS ECONOMICAS, SOCIALES Y POLITICAS DEL PAIS, y eso va a llevar a la transformación de las estructuras del teatro. TODO VA HACIA UN SOCIALISMO INEVITABLE Y EL ARTE JUEGA SU PAPEL EN ESE TRANSITO y tiene su lugar humanizador fundamental en la sociedad hacia la que apunta la historia".

He aquí entonces, de cuerpo entero, al actor - ciudadano Alberto Candeau, con la advertencia que los subrayados nos pertenecen. Este es el hombre que las autoridades del Partido Nacional, del Partido Colorado y de la Unión Cívica —organizadoras visibles del acto del Obelisco— eligieron para representarlas leyendo la proclama.

Es el mismo que en el 73 soñaba con el "cambio" y les trasmitía esa "esperanza" a los jóvenes del momento. Es exactamente el mismo que no sólo fue candidato comunista al Senado, sino que en el 73 reconocía estar identificado con el Frente Amplio y el Fidel. Sí. Es el mismo que durante estos diez años siguió trabajando en la Comedia Nacional sin que nadie le molestara. Es el mismo que apenas pudo mostrar su inclinaciones "interpretó la voz de los 400.000 asistentes. Es el mismo que en el 73 era comunista declarado y después se mantuvo encubierto bajo el título de "Neutral".

Si todavía alguien tiene dudas que la presencia de este actor - ciudadano en el Obelisco, como la de muchos otros, y su participación principal en el acto por la Libertad y la Democracia y la Justicia, tuvo realmente tintes marxistas. entonces ese alguien, sin duda, cojea del mismo lado que Candeau.

Por nosotros que siga siendo marxista. No nos preocupa. Pero encubierto no. Pues ya no podrá vestirse más con ropas ajenas.

EL POPULAR pregunta a

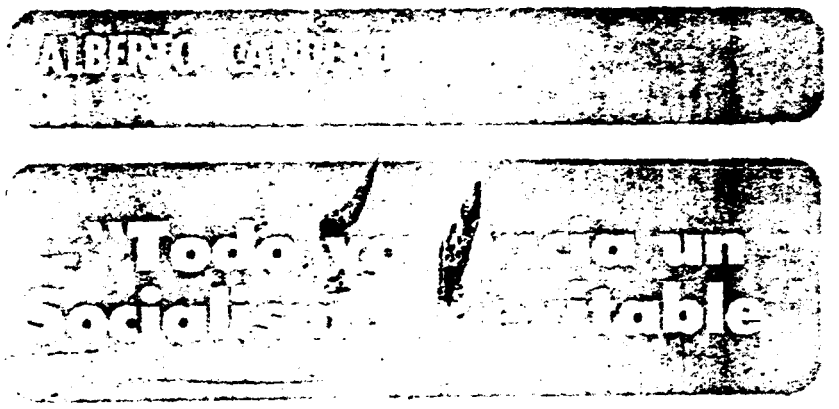

PRUEBAS DE SU DEVOCION MARXISTA

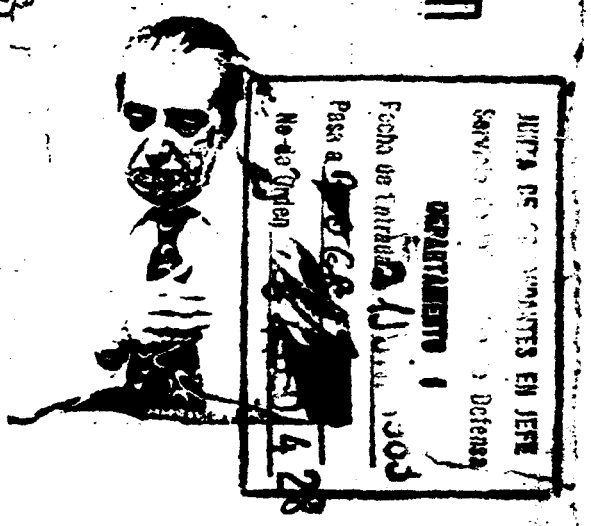

tea- para el actor, pero el se justifica cuando se inscribe en y co- el cumplimiento de una mi- por u- sión que está más allá de a lo individual.

el ea- LUCIANO WEINBERGER. algo La pregunta que le voy a hacer tiene que ver con este tema. ¿Qué lo movió a aceptar la invitación a que fuera a recitar en el acto de homenaje a los obreros caídos ante la Seccional 20 del Partido Comunista?

ALBERTO CANDEAU. — Cuando me invitaron, me sentí muy emocionado y orgulloso de poder participar, como artista, con mi homenaje a ocho hombres uruguayos asesinados de una manera absurda. Era mi

que hubiera intervenido en un homenaje a los estudiantes caídos. Por supuesto que estoy identificado con el Frente Amplio y el Fidel, pero esto lo hice por encima de banderías, como ciudadano uruguayo, en homenaje a gente que había sido injustamente asesinada. Quise dar mi voz, a través de los textos de Ibargoyen Islas, Yacovski y Benavídez, mi homenaje personal. En este momento de crisis económica, social, política y moral, sin precedentes, que está viviendo el país, los artistas, más que nunca, debemos estar cerca de nuestro pueblo viviendo con nuestro

DEP. I
PROCESADO

S.I.D.

Hoja 1 de 1.-
Copia No.02
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
201215/ENE/984.
MM - 39.-

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.39/D-2/984.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, procedente de la Brigada de Infantería No.1.-

III.-T E X T O: -Se tomó conocimiento de lo siguiente: el día 13 de Enero a la hora 20.35' en la emición Radial CX - 36 Centenario; se propaló una ~~audiencia~~ audición que comentó, criticó y objetó - el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se disponen - medidas referente al contralor de la situación Gremial.- En mencionada ~~audiencia~~ audición (II) intervinieron los ciudadanos: - SERRES, ACHA PINTOS y HUGO TORRES.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.
1 Ejemplar S.I.D.
1 Ejemplar ARCHIVO.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-
General
JULIO C. RAPELA.-

-egv-

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... de Defensa
21 ENE. 1984
8400430

20 ENE. 1984
2004/D
365

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 21/I/84
PASA A: I
R. SALIDA: 0238

DPTO. I
2/2/84
PROC.
RR

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SIRVASE CITAR

25/984-mqs.

N. B. - Indíquese en la respuesta el número y la fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

A.h. Nº 800711

Montevideo, 18 de enero de 1984.

-Señor

Director del

-Servicio de Información de Defensa

-General don Germán A. de la Fuente

P r e s e n t e

De mi mayor consideración:

Cúmpleme solicitar a Usted, se sirva informar, a efectos de dar cumplimiento a - la sentencia No. 489 del Tribunal de lo Contencioso - Administrativo de fecha 30.9.980, si existe algún impedimento para el reintero a sus tareas de la funcionaria de la Dirección General de la Seguridad Social (Dirección de las Asignaciones Familiares) CAUNEGRE DEMARTINI, Graciela Elena, Cédula de Identidad No.- 1.651.811, Credencial Cívica A.R.A. No. 10.456, en razón de que con fecha 10.11.982, se la consideró incluída en la Categoría "C" que inhabilita para el desempeño de cargos públicos.-

Agradeciendo la información que pueda brindar al respecto, saluda al señor Director muy atentamente.-

...ANTES EN JEFE
...FORMACION DE DEFENSA
S. ... A
Fecha de 20 ENE. 1...
Fecha de ...
Pasa a F
No. de Identif 361

...ANTES EN JEFE
Ser... de Información de Defensa
D...
Fecha 21 ENE. 1984
Fecha a Vos Remuso
No. de Orden 8400431

...
...

00... NESTOR J. BOLENTINI
...STRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

8400431

Montevideo, 31 de Enero de 1983.-

SEÑOR MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

En relación a lo solicitado precedentemente sobre la funcionaria Graciela Elena CAUNEGHE DEMARTINI, llevo a su conocimiento que luego de habérsele otorgado Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, la misma tuvo posibilidad de recurrir contra dicha Categoría, en Recursos de 1ra. y 2da. Instancia dispuestos en las disposiciones en vigencia, lo cual no realizó.

Exp. N°021/D-I/984
(C)

Al no haber realizado dicho trámite y considerando que ya fué destituída, este Servicio no tiene competencia en relación a la información solicitada por el Señor Ministro, sobre el impedimento que puede existir para el reintegro a sus funciones, dado que las directivas vigentes determinan que la aplicación del Acto Institucional N° 7 queda a criterio del Jerarca respectivo, de acuerdo a lo dispuesto en el Numeral IV-D, Artículos 2 y 3 de las Disposiciones Complementarias al Decreto N° 352/78 de fecha 01/JUL/80 que establecen :

" Para el caso de la adjudicación de Categoría "C" y luego de sustanciadas todas las Instancias, la autoridad pública podrá aplicar el Acto Institucional N°7".

" Por necesidades funcionales o por la escasa inciden-

002

...///

8400431

DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.h. Nº 302426

A.h. Nº 30 24 26

///..

cia del funciònario en el medio donde se desempeña, ...
decidirá si lo mantiene o no en sus funciones. De
mantenerlo remitirá al S.I.D. en forma debidamente
documentada las razones que lo llevaron a no cesarlo
en sus funciones, haciéndose responsable de la con-
ducta futura del mismo".

Asimismo llevo a conocimiento del

Objeto.....

.....

Señor Ministro, que de acuerdo a lo resuelto en la Se-
sión Nº36/81 de Decisiones de la Junta de Comandantes
en Jefe actuando en Desarrollo, de fecha 22 de Diciem-
bre de 1981, se dispuso la provisión de directivas por
intermedio de la Secretaría de Planeamiento, Coordina-
ción y Difusión y el Estado Mayor Conjunto, a los efec
tos de que, ante solicitudes del Tribunal de lo Conten
cioso Administrativo, los Jerárcas de la Administra-
ción Central, Servicios Descentralizados e Intendencias
Municipales, respondan en forma coordinada y semejante,
en base a los dos siguientes conceptos, acordes con lo
preceptuado en el Artículo 7o. del Acto Institucional
Nº2 del 12 de Junio de 1976 :

" Que se procedió en cumplimiento de las directivas del
Consejo de Seguridad Nacional"

" Que fue en estricto cumplimiento de razones de Segu-
ridad Nacional".

Saluda a usted atentamente

003

.../// 8400431

DPTO. I
PROC.

///... El Director del Servicio de Información de Defensa ...

General

8400431

[illegible] 020/984.1as.-

[illegible] Montevideo, 20 de Enero de 1984.-

[illegible] 06.00

[illegible] 06.00 [illegible]

I)- [illegible] INFORMACION.-

- S I N N O V E D A D -

II)- [illegible] INFORMACION.-

04/01/984. P. 004/984. 1:- [illegible] (Desocupación en ILAU).-

Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer, entre las personas desocupadas se encontraban seis integrantes de la Comisión Provisoria a saber: 1)- Bernarda Shirley [illegible]. 2)- Gregorio [illegible]. 3)- Juan Carlos [illegible]. 4)- Noris Margot - [illegible]. 5)- Alicia [illegible]. y 6)- María Teresa [illegible].

Se le significó que se retiraron las pancartas existentes, se incautó los bonos conexión y volantes ya informado por éste medio.

Asimismo se hace saber que el acta del procedimiento realizado, fue firmado por personal de la Dirección de Seguridad conjuntamente con los Directivos de la empresa y representantes de su Comisión Provisoria.-

0-0-0-

/// ...

...n relación a los hechos que motivaron su detención manifestó que ...ía sido invitado por Graciela OJ..., cumpleaños que se festejaría el día 18 a ingerir vino. Es así que concurre con su compañera a la casa de la nombrada la cual es prostituta y que estaba acompañada por varias personas - salir hacia el acondicionista de hoteles un joven apodado "..." y un hombre que se desempeña como mozo en una parrillada de la calle Juan C Gomez y Piedras.

...ya allí bebieron vino, observan que eran vistos por funcionarios de la D.N.I.C. por lo que él y Graciela OJ... comienzan a correr "... la calle ...ILLIA". Posteriormente ingresa al baño y al salir solo se encuentra en la pieza la joven PAR...I; agrega que inmediatamente fue detenido por funcionarios policiales. Por otra parte dijo que lo manifestado lo hizo en base al estado alcohólico si pretender ofender a nadie.

...n base a las declaraciones se procedió a la detención de: María Graciela OJ... ..., o, s, de 32 años, C.I. Nº 1.498.565-6, domiciliada en Rincón 640 piza 10, con antecedentes por "prostitución clandestina". María Rocio SILV... ..., o, s, de 28 años. C.I. Nro:- 1.700.716, prostituta, domiciliada en Picar a 196 pi za 1. Rosa Ivonne M... ..., o, s, de 26 años, C.I. Nº 1.873.752-1, domiciliada en - Rincón 640 Plaza 5, prostituta y Julio César O... A... ..., o, c, de 24 años, C.I. Nº 1.873.702, de profesión mozo, domiciliado en Juan C Gomez entre Cerrito y 25 de Mayo, posee antecedentes por HURTO.

Con respecto a la persona denominada ... ..., no fue detenido por estar en calidad de tal en la Seccional 1ra, imputado de "HURTO".

De las declaraciones de los detenidos surge que previo a los hechos ocurridos a los policías estuvieron bebiendo vino; aceptando haberlos cometido, salvo ... ..., quién manifestó no haber insultado a los policías de la D.N.I.C, que si lo hicieron - fue por el estado en que estaban después de haber ingerido mucho vino.

Los nombrados permanecen en calidad de detenidos, mientras que ... ..., recuperó su libertad.- Se Ampliará.-

III)- ... ...-

1)- ...-

Ampliando lo informado en partes anteriores y en relación a una - pancarta retirada del CASMU 1., se procedió a la detención de Romero Lu... ... ..., o, c, de 35 años, C.I. Nº 1.114.040-1, empleado del CASMU (Jefe de Administración), domiciliado en Bruno Mendez 3404, quién ...do en actas manifestó:

- que en el año 1970 por problemas gremiales estuvo detenido por 15 días en el ...ío; que es integrante de la Comisión Provisoria del CASMU, que dicha comisión fue la encargada de adherirse al paro del día 18; que se resolvió a nivel de la salud de que el mismo debía ser con ocupación, - que ...ando a la colocación de carteles fue decisión ...SMU.

- de la realización de paro a nivel nacional surge en una asamblea de la Coordinadora de la Salud, que se decide plantear ante el P.I.T el paro, - el cual acepta y fija la fecha. que en el ...U se han realizados campañas de colaboración en bonos de $ 20.oo y 50.oo, los que han sido colocados solo entre los empleados y se colaboró en bonos para ayudar al - P.I.T. que ...U es responsable de la parte propaganda en la persona del Sr. Enrique ..., ...ó máquinas y mimeógrafos para la impresión de los bonos o volantes.

...l mismo continúa ...ndo interrogado por lo cual dió lugar a una ampliación del procedimiento.-

032

... ///

2)- [illegible]:

Personal de esa Dirección concurrió en la víspera al local de la Facultad de [illegible] sito en Abayubá Nº 2832, donde se le-vó información de que concurrirían presumiblemente integrantes del ex-IF.

En el lugar se comprobó que habían sido obtenidos de la pesca que -debían exhibir autorización para llevar a cabo una feria sindical, - siendo citados a declarar el Sr. Martín Julio [illegible], Mario Roberto [illegible], Luis Alberto [illegible] y Sergio Hebert [illegible], según sus manifestaciones esperaban a los compañeros que debían haciendo las gestiones ante la JPM y el -MTSS, para la obtención del permiso correspondiente.-

3)- [illegible] (Facultad de Arquitectura).-

Personal de esa Dirección se trasladó a las instalaciones de la Fac. de Arquitectura donde se tenía información de que algunos estudian-tes se concentrarían en el lugar, conocidos por [illegible].

A la hora 10.55 se notó la concurrencia de 150 estudiantes que - unidos comenzaron a cantar los conocidos estribillos tales como: "[illegible]" y otros.

Por esta parte se tuvo conocimiento que las autoridades de la Facultad mantuvieron una reunión con tres integrantes de [illegible] (Enrique - [illegible] - Consejo [illegible] y Daniel [illegible]), con quienes labraron un acta sobre temas de la enseñanza, algunos con solución.-

Posteriormente salen y un [illegible] en lectura a lo resuelto, otro estudiante hizo un comentario sobre se lograba escuchar "La reunión del viernes, la pasamos para el lunes a las 10.00 en los Teatros Conventuales". Posteriormente aplauden y se dispersan en forma pacífica.

Estos estudiantes fueron seguidos (el del comentario y el que dió lectura a lo resuelto en la reunión) e identificados en forma discreta resultando ser: Héctor Pablo [illegible], estudiante de 5to año de Arquitectura y Daniel Alberto [illegible], argentino, estudiante del mismo año que el anterior. (este participó en la reunión con las autoridades de la Facultad). Los demás no pudieron ser identificados.

Se supo que un estudiante de [illegible], de nombre [illegible] instaba a los demás a entrar a la Facultad mientras se mantenía la reunión siendo impedido por los demás. (poco antes por ser integrante de la UJC).-

4)- [illegible] (Control y Resoluciones - se informa)

De acuerdo a una orden emanada por superior en el [illegible], se procedió a la incautación de los siguientes "[illegible]" [illegible] y [illegible]".

La incautación de [illegible], se realizó en presencia del Director-Sr. Rubén [illegible] y los testigos José F. [illegible], Propietario de la Imprenta [illegible], Justino Adalberto [illegible] y [illegible] (incautación del libro 221 compuesto por 7.700 ejemplares 16 chapas película y 6 planchas para rotativo [illegible]).-

La incautación de [illegible], se realizó en presencia de su Director Responsable Sr. Aníbal [illegible] y los mismos testigos del anterior. (se incautó 1 libro 36, compuesto por 20.050 ejemplares, 16 chapas película y 4 planchas). Cabe destacar que en ambas oportunidades el Director y [illegible] colaboraron en todo momento con la Autoridad actuante, dejándose constancia.

La incautación de [illegible] se realizó en presencia de su Director Sr. Ernesto [illegible], el Sub Director Luis [illegible] y el testigo Arturo Ignacio [illegible], empleado del local El País. (se incautó el libro [illegible]) la hora mayor, consumo de 11.57

/// ...

y 6 (1 inchos).

En los talle[illegible], sito en Florida 1170, a la hora 17.00 finalizaba la impresión del Semanario [illegible], siendo librado los 3.170 ejemplares a la hora 17.50 por disposición del Comando.-

El Semanario [illegible], a la hora 17.15 estuvo pronto y [illegible] sin resolución., habiendo [illegible] 3.050 ejemplares impresos en los talleres del diario La [illegible].

En la misma situación [illegible] las impresiones de los semanarios [illegible] (1.750 ejemplares) [illegible] (2.000 ejemplares) y [illegible] (18.000 ejemplares)

En los talleres de [illegible], y a partir de la hora 23.15 se comenzó a imprimir sólo 4 ejemplares de [illegible], ya que se contaba con la autorización para ello. Después de finalizado fueron entregados al COMACO donde debe aguardar resolución. Posteriormente y en forma telefónica se comunica a la hora 00.30 de que se notifiquen a los responsables del Semanario de que no continuarán con la impresión hasta que se les comunique, cosa que se cumplió, notificando el Sub Director Luis Antonio [illegible].

A la hora 02.30 finalizaba la impresión de los 4.000 ejemplares de [illegible], llevándose 4 de ellos al [illegible] donde no hubo resolución al respecto.

5)= [illegible].-

Se procedió a retirar por parte de un equipo de la Guardia de Granaderos una pancarta existente en el local de la Asociación de Obreros y Empleados de FORJA y [illegible] de 11 de diciembre - SIN PUNTOS 62 [illegible] Y 23 [illegible] 0". La misma constaba aproximadamente 5mts por 1.20 de ancho en color rojo con letras negras.-

POR EL [illegible] DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y EN [illegible] DEL SUB [illegible].
[illegible]: .....
[illegible].-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Opto III
Fecha de Entrada .....
Fecha de salida 21-01-84
Pasa a Dpto I
No. de Orden 485

004/4 8400432

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Opto III
Fecha de Entrada 21-01-84
Fecha de salida .....
Pasa a Sec Dpto
No. de Orden 184

Tributos Municipales

De acuerdo a lo adelantado por el intendente capitalino los *impuestos* que aplica la comuna de Montevideo experimentarán en este ejercicio un incremento del orden del 20%. Las previsiones alcistas en los ingresos municipales están recogidas en el Presupuesto de *Gastos e Inversiones* actualmente a consideración de la Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión (SEPLACODI) y una vez aprobadas entrarán a regir retroactivamente a partir del primero de enero del corriente.

El enfoque fiscalista de la Intendencia no sorprende. En efecto, extraño sería que el gobierno del departamento de Montevideo se mantuviera al margen del *aluvión* de aumentos que se ha desatado contra los bolsillos de los consumidores y contribuyentes.

***Sin embargo, el caso* de quienes aportan a la Intendencia merece mejor suerte y algo más de consideración de parte de las autoridades locales. No en vano durante 1983 los titulares de propiedades en Montevideo y en el resto de la República fueron obligados a desembolsar el equivalente de una segunda contribución inmobiliaria a las arcas centrales para ayudar a solventar el despilfarro en las cuentas del presupuesto nacional.**

Algo similar se plantea con el cobro de las patentes de rodados para cuyo cálculo se usan aforos, aparentemente elaborados por el Banco de Seguros, que no guardan relación con los precios que dicta el mercado e inflan excesivamente esas tributaciones.

En fin, son problemas que competen directamente a los gobiernos locales pues se trata de defender los in- [illegible] inquietudes de los ciudadanos

orrás Hizo rensa

FF.AA."

sa, Raúl Borrás uara el jefe del en el sentido de as Armadas" ar- ndencia política

esidente Raul Alfiembre.

Aguado Benitez la posibilidad de y afirmó que no los militares ha- en la llamada guerrillas.

investigaciones es periodísticas natos y torturas por los grupos sión, el general le "es muy fácil pero esas acu- es "tendrán que ser probadas y la última palabra la tiene la justicia".

El jefe del Quinto Cuerpo de Ejército, general Mario Aguado Benitez, calificó como una "campaña de desprestigio contra las Fuerzas Armadas" la oleada de denuncias judiciales sobre violaciones de los derechos humanos durante la represión de las guerrillas izquierdistas y sostuvo que el gobierno debe tomar medidas para impedir nuevas agresiones del público a los militares enjuiciados.

Las declaraciones del general Aguado Benitez, difundidas aquí por la agencia privada Noticias Argentinas, constituyeron la primera expresión pública de un jefe militar en actividad sobre el tema desde la asun-

Osvaldo Cacciatore, *el ex alcalde de la* d de Buenos Aires, continuaba hoy refugio de los tribunales judiciales que ordenaron a la Policía su *inmediata detención* para interrogarlo en relación a una defraudación a la comuna del orden de los 200 millones de dólares.

El abogado Eduardo O'Gorman, que representa al ex alcalde, presentó ayer un pedido para que su cliente no fuera enviado a prisión, lo cual fue rechazado por el juez Alfredo Olivan, que ordenó el arresto.

JUNTA DE [illegible]
Servicio de Información y Defensa
23 ENE. 1984
Sexto Departamento
No. de Orden 400434

001/1

EL DIA
14 ENE. 1984

Ex Comandante Suárez Mason Será Procesado Por Graves Acusaciones

Remiten Antecedentes Para Eventual "Juicio Político" a Martínez de Hoz

BUENOS AIRES, 13, (De nuestras agencias). — Los tribunales judiciales civiles ordenaron hoy el procesamiento, por detenciones ilegales, entre otros cargos, del general Guillermo Suárez Mason, ex comandante del Primer Cuerpo de Ejército e involucrado en la desaparición en 1978 del científico Alfredo Giorgi. A su vez, el juez federal Martín Anzoategui remitió a los poderes Ejecutivo y Legislativo los antecedentes para un eventual juicio político al equipo económico que encabezó Martínez de Hoz.

El juez Luis Córdoba, quien ayer interrogó en la misma causa al ex presidente Reynaldo Bignone, actualmente detenido en relación con la desaparición de dos soldados, ordenó el procesamiento de Suárez Mason y lo citó para declarar el martes.

El abogado Marcelo Parrilli, representante de la familia Giorgi, dijo que en su dictamen Córdoba sostuvo tener elementos "suficientes" para "presumir su responsabilidad (de Suárez Mason) en los delitos de asociación ilegítima calificada y privación ilegítima de libertad".

Giorgi fue secuestrado en diciembre de 1978 por un grupo armado que asaltó la sede del Instituto Nacional de Tecnología Industrial donde prestaba sus servicios.

Suárez Mason ocupaba el Comando del poderoso Primer Cuerpo de Ejército cuando se produjo el secuestro, en tanto que Bignone era secretario del Estado Mayor del Ejército.

Mientras tanto, fuentes judiciales señalaron hoy que Bignone continuará detenido el próximo fin de semana en la guarnición de Campo de Mayo en las afueras de Buenos Aires.

El abogado defensor del ex jefe de Estado, el ex ministro de Justicia Jaime Lucas Lennon, solicitó esta semana que el caso pase a la Justicia Militar en atención a que los dos jóvenes desaparecidos eran conscriptos cuando se produjo el episodio.

Los antecedentes para un "eventual juicio político" contra el equipo económico del ex ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, fueron remitidos hoy al presidente argentino Raúl Alfonsín, y al Congreso Nacional, por el juez federal argentino Martín Anzoategui.

El magistrado remitió una copia de los ocho cuerpos de expedientes que constituyen la causa sobre la deuda externa.

Al mismo tiempo, Anzoategui declaró que la causa se tramita normalmente y destacó la "eficiente labor" desplegada por los peritos designados, que ya hicieron una estimación global de la deuda externa contraída por las empresas y organismos del Estado.

Martínez de Hoz ocupó el cargo de ministro de Economía entre 1976 y 1981. En su período, la deuda externa argentina creció hasta un monto de 27 mil millones de dólares.

En sus declaraciones, el juez federal declaró que al margen del proceso judicial, podría eventualmente realizarse un juicio político o de responsabilidad ética en contra de Martínez de Hoz y sus colaboradores, por la forma en que aumentó el endeudamiento externo.

Argentina: Ministro Borrás Llamó a General Que Hizo Declaraciones a la Prensa

Denunciaba "Campaña de Desprestigio a FF.AA."

BUENOS AIRES, 13, (ANSA - UPI). — El ministro de Defensa, Raúl Borrás reaccionó en forma rápida ante la declaración que efectuara el jefe del Quinto Cuerpo de ejército, general Mario Aguado Benítez en el sentido de que existe una "campaña de desprestigio contra las Fuerzas Armadas" argentinas. El ministro recordó la obligatoriedad de la prescindencia política de los jefes castrenses.

El ministro de Defensa, Raúl Borrás, "ordenó" hoy al comandante del quinto cuerpo de Ejército, general Mario Aguado Benítez, "Presentarse en su despacho" a raíz de declaraciones del jefe militar, según las cuales las Fuerzas Armadas son blanco de "una campaña de desprestigio" por la revisión del pasado en la denominada "guerra sucia" contra la guerrilla.

Borrás recordó hoy además a las jerarquías militares la prohibición de efectuar declaraciones políticas en las entrevistas de prensa, debiendo limitarse las mismas a asuntos estrictamente castrenses y profesionales.

El jefe del Quinto Cuerpo de Ejército, general Mario Aguado Benítez, calificó como una "campaña de desprestigio contra las Fuerzas Armadas" la oleada de denuncias judiciales sobre violaciones de los derechos humanos durante la represión de las guerrillas izquierdistas y sostuvo que el gobierno debe tomar medidas para impedir nuevas agresiones del público a los militares enjuiciados.

Las declaraciones del general Aguado Benítez, difundidas aquí por la agencia privada Noticias Argentinas, constituyeron la primera expresión pública de un jefe militar en actividad sobre el tema desde la asunción del gobierno del presidente Raúl Alfonsín, el pasado 10 de diciembre.

Según NA, el general Aguado Benítez admitió "dar detalles, la posibilidad de un "repunte subversivo" y afirmó que no tenía "constancia" de que los militares hayan cometido "excesos" en la llamada "guerra sucia" contra las guerrillas.

En todo caso, al aluvión de investigaciones judiciales y revelaciones periodísticas sobre secuestros, asesinatos y torturas presuntamente cometidas por los grupos que actuaron en la represión, el general Aguado Benítez señaló que "es muy fácil fabricar falso testimonio" pero esas acusaciones "tendrán que ser probadas y la última palabra la tiene la justicia".

Osvaldo Cacciatore, el ex alcalde de la ciudad de Buenos Aires, continuaba hoy prófugo de los tribunales judiciales que ordenaron a la Policía su inmediata detención para interrogarlo en relación a una defraudación a la comuna del orden de los 200 millones de dólares.

El abogado Eduardo O Gorman, que representa al ex alcalde, presentó ayer un pedido para que su cliente no fuera enviado a prisión, lo cual fue rechazado por el juez Alfredo Oliveri, que ordenó el arresto.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHADO
23 ENE. 1984
Pase a Archivo Desaparecidos
No. de Orden 400434

001/1

EL DIA
14 ENE. 1984

General Argentino Interpelado se Reunió Con Ministro Borrás

Reafirmó su "Subordinación al Poder Constitucional"

BUENOS AIRES, 14, (De nuestras agencias). — El general Mario Aguado Benítez, comandante del Quinto Cuerpo del Ejército, reafirmó su "total subordinación al poder constitucional", ante el ministro de Defensa, Raúl Borrás, quien lo convocó tras declaraciones formuladas por el citado jefe militar que causaron "hondo malestar". Por su parte el diario "La Voz" informó que era "inminente" la detención del ex presidente Jorge R. Videla.

El general Aguado había dicho, entre otras cosas que "ahora está de moda acusar y condenar a quienes tuvieron la responsabilidad de la lucha antisubversiva", durante una conferencia de prensa realizada en la ciudad de Bahía Blanca.

"Hondo Malestar"

Fuentes gubernamentales señalaron que Borrás le expresó al comandante del Quinto Cuerpo del Ejército el "hondo malestar" que habían causado sus palabras, no sólo en el gobierno, sino en todos los sectores de la vida civil, porque de ellas se podía interpretar que en Argentina "no ha ocurrido nada en los últimos siete años".

Luego de una hora de reunión con el ministro y el jefe de Estado Mayor del Ejército, general Jorge Arguindegui, el episodio concluyó con un comunicado donde Aguado Benítez se declaró subordinado al poder civil.

Agrega luego que "mi convicción es que la justicia es el camino idóneo para dilucidar las responsabilidades que pudieran corresponder a quienes resultaren eventualmente acusados de algún delito".

Finalmente, el general Aguado expresa que "como consecuencia de todo ello, no puede interpretarse que mis palabras hubieran tenido la intención de indicar rumbos o fórmulas críticas a las autoridades que surgieron de los comicios tal vez más limpios de toda la historia".

Detendrían a Videla

El diario peronista de izquierda "La Voz" dijo hoy que es "inminente" la detención del ex presidente general (R) Jorge Videla por parte del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas que, a instancias del presidente Raúl Alfonsín, lo está juzgando por los "excesos" cometidos en la represión de las guerrillas izquierdistas.

El tribunal militar, dijo "La Voz", también dispondrá la detención, del ex jefe de la Fuerza Aérea, brigadier (R) Orlando Agosti, no así la del jefe de la Armada, almirante (R) Emilio Massera por hallarse ya arrestado desde junio de 1983 acusado de encubrimiento en la desaparición de un empresario con el que mantenía negocios.

El diario "La Voz" dijo que, aunque su juzgamiento no fue pedido por Alfonsín, el Consejo Supremo arrestará también al ex jefe de Policía de la provincia de Buenos Aires, general (R) Ramón Camps.

Según el diario, "ya se han adoptado medidas" para que el general Videla no abandone el territorio argentino.

Severa Crítica de Diario Vaticano a Opiniones de Camps

Negó Ayuda a Madres de "Desaparecidos"

CIUDAD DEL VATICANO, 14, (De nuestras agencias). — El vespertino vaticano "L'Osservatore Romano" comentó en términos de severa condena, hoy sábado, las recientes declaraciones del general Ramón Camps, ex jefe de la Policía de Buenos Aires, a un periódico español, sobre los desaparecidos en Argentina. El papa Juan Pablo II, a su vez, sostuvo breve diálogo con los embajadores de Argentina y Chile ante la mediación por el litigio del Beagle.

"L'Osservatore Romano" hizo hoy una severa crítica de las declaraciones atribuidas por un diario español al ex jefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires (Argentina) general Ramón Camps respecto a que a pesar de que conocía la ubicación de algunas fosas comunes de "desaparecidos", se negó a indicar los lugares para no ayudar a las madres de los "subversivos" asesinados a encontrarlos, ya que también ellas "son subversivas".

"El término 'subversivo' usado por el ex funcionario argentino para indicar a muertos —escribe el diario vaticano— ya es de por sí desconcertante. Pero no es todo: continuando con la entrevista Camps se negó a indicar los lugares de las sepulturas para no ayudar a las madres de las víctimas a encontrarlos. Según el general también las madres de los desaparecidos son subversivas porque no hicieron de sus hijos 'buenos argentinos'."

La entrevista, definida por el diario vaticano un "documento", suscita "emociones tan profundas que callar es difícil. En la actitud de Camps —agrega— hay una especie de determinación que es difícil definir. En sus palabras se busca inútilmente al hombre, tal vez (oculto) detrás del uniforme o entre los pliegues de una ideología exasperada".

"Sin embargo —agrega el "L'Osservatore Romano"—, el hombre parece no existir. Está lejos, al grado de no reconocer el valor de la muerte, al grado de olvidar que una de las primeras señales de civilización humana es el culto de los difuntos, al grado de negar a las madres de los sepultados lo que siempre les es concedido."

El diario vaticano concluye, afirmando: "Ante el rechazo se prueba una sensación de hielo interior, peor del que envuelve los cuerpos de las víctimas. Y piedad por un hombre que siente casi la necesidad de vengarse sobre los muertos pensando quitarles la piedad de los vivos".

Reunión Con el Papa

El papa Juan Pablo II se reunió hoy brevemente con los embajadores de Argentina, Ricardo Etcheverry y de Chile, Santiago Benadava, para conversar sobre los detalles de la próxima visita de los cancilleres de los dos países al Vaticano, en relación a las negociaciones para hallar una solución al diferendo limítrofe en el Canal de Beagle.

La entrevista se produjo al concluir la audiencia, que tiene lugar todos los años y durante la cual el pontífice recibió al cuerpo diplomático para la presentación de las felicitaciones de año nuevo.

Juan Pablo II, con la presencia del cardenal Agostino Casaroli, secretario de Estado del Vaticano, habló en voz baja con ambos embajadores.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ENE. 1984
Para ASUNTO DESAPARECIDOS
No. de Orden 480435

001/1

EL DIA
15 ENE. 1984

General Argentino Interpelado se Reunió Con Ministro Borrás

Reafirmó su "Subordinación al Poder Constitucional"

BUENOS AIRES, 14, (De nuestras agencias). — El general Mario Aguado Benítez, comandante del Quinto Cuerpo del Ejército, reafirmó su "total subordinación al poder constitucional", ante el ministro de Defensa, Raúl Borrás, quien lo convocó tras declaraciones formuladas por el citado jefe militar que causaron "hondo malestar". Por su parte el diario "La Voz" informó que era "inminente" la detención del ex presidente Jorge R. Videla.

El general Aguado había dicho, entre otras cosas, que "ahora está de moda acusar y condenar a quienes tuvieron la responsabilidad de la lucha antisubversiva", durante una conferencia de prensa realizada en la ciudad de Bahía Blanca.

"Hondo Malestar"

Fuentes gubernamentales señalaron que Borrás le expresó al comandante del Quinto Cuerpo del Ejército el "hondo malestar" que habían causado sus palabras, no sólo en el gobierno, sino en todos los sectores de la vida civil, porque de ellas se podía interpretar que en Argentina "no ha ocurrido nada en los últimos siete años".

Luego de una hora de reunión con el ministro y el jefe de Estado Mayor del Ejército, general Jorge Arguindegui, el episodio concluyó con un comunicado donde Aguado Benítez se declaró subordinado al poder civil.

Agrega luego que "mi convicción es que la justicia es el camino idóneo para dilucidar las responsabilidades que pudieran corresponder a quienes resultaren eventualmente acusados de algún delito".

Finalmente, el general Aguado expresa que "como consecuencia de todo ello, no puede interpretarse que mis palabras hubieran tenido la intención de indicar rumbos o fórmulas críticas a las autoridades que surgieron de los comicios tal vez más limpios de toda la historia".

Detendrían a Videla

El diario peronista de izquierda "La Voz" dijo hoy que es "inminente" la detención del ex presidente general (R) Jorge Videla por parte del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas que, a instancias del presidente Raúl Alfonsín, lo está juzgando por los "excesos" cometidos en la represión de las guerrillas izquierdistas.

El tribunal militar, dijo "La Voz", también dispondrá la detención, del ex jefe de la Fuerza Aérea, brigadier (R) Orlando Agosti, no así la del jefe de la Armada, almirante (R) Emilio Massera por hallarse ya arrestado desde junio de 1983 acusado de encubrimiento en la desaparición de un empresario con el que mantenía negocios.

El diario "La Voz" dijo que, aunque su juzgamiento no fue pedido por Alfonsín, el Consejo Supremo arrestará también al ex jefe de Policía de la provincia de Buenos Aires, general (R) Ramón Camps.

Según el diario, "ya se han adoptado medidas" para que el general Videla no abandone el territorio argentino.

Severa Crítica de Diario Vaticano a Opiniones de Camps

Negó Ayuda a Madres de "Desaparecidos"

CIUDAD DEL VATICANO, 14, (De nuestras agencias). — El vespertino vaticano "L'Osservatore Romano" comentó en términos de severa condena, hoy sábado, las recientes declaraciones del general Ramón Camps, ex jefe de la Policía de Buenos Aires, a un periódico español, sobre los desaparecidos en Argentina. El papa Juan Pablo II, a su vez, sostuvo breve diálogo con los embajadores de Argentina y Chile ante la mediación por el litigio del Beagle.

"L'Osservatore Romano" hizo hoy una severa crítica de las declaraciones atribuidas por un diario español al ex jefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires (Argentina) general Ramón Camps respecto a que a pesar de que conocía la ubicación de algunas fosas comunes de "desaparecidos", se negó a indicar los lugares para no ayudar a las madres de los "subversivos" asesinados a encontrarlos, ya que también ellas "son subversivas".

"El término 'subversivo' usado por el ex funcionario argentino para indicar a muertos —escribe el diario vaticano— ya es de por sí desconcertante. Pero no es todo: continuando con la entrevista Camps se negó a indicar los lugares de las sepulturas para no ayudar a las madres de las víctimas a encontrarlos. Según el general también las madres de los desaparecidos son subversivas porque no hicieron de sus hijos 'buenos argentinos'."

La entrevista, definida por el diario vaticano un "documento", suscita "emociones tan profundas que callar es difícil. En la actitud de Camps —agrega— hay una especie de determinación que es difícil definir. En sus palabras se busca inútilmente al hombre, tal vez (oculto) detrás del uniforme o entre los pliegues de una ideología exasperada".

"Sin embargo —agrega el "L'Osservatore Romano"—, el hombre parece no existir. Está lejos, al grado de no reconocer el valor de la muerte, al grado de olvidar que una de las primeras señales de civilización humana es el culto de los difuntos, al grado de negar a las madres de los sepultados lo que siempre les es concedido."

El diario vaticano concluye, afirmando: "Ante el rechazo se prueba una sensación de hielo interior, peor del que envuelve los cuerpos de las víctimas. Y piedad por un hombre que siente casi la necesidad de vengarse sobre los muertos pensando quitarles la piedad de los vivos".

Reunión Con el Papa

El papa Juan Pablo II se reunió hoy brevemente con los embajadores de Argentina, Ricardo Etcheverry y de Chile, Santiago Benadava, para conversar sobre los detalles de la próxima visita de los cancilleres de los dos países al Vaticano, en relación a las negociaciones para hallar una solución al diferendo limítrofe en el Canal de Beagle.

La entrevista se produjo al concluir la audiencia, que tiene lugar todos los años y durante la cual el pontífice recibió al cuerpo diplomático para la presentación de las felicitaciones de año nuevo.

Juan Pablo II, con la presencia del cardenal Agostino Casaroli, secretario de Estado del Vaticano, habló en voz baja con ambos embajadores.

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ENE. 1984
Pase a ASUNTO DESAPARECIDOS
No. de orden 460435

031/1

EL DIA
15 ENE. 1984

Bignone Careado Con Conscriptos y Otros Militares Comprometidos

Tribunales Prosiguen Juzgamiento de Oficiales Por "Guerra Sucia"

BUENOS AIRES, 16, (De nuestras agencias). — El ex presidente de "facto" Reynaldo Bignone fue careado en los tribunales con dos ex conscriptos que revistaron en el Colegio Militar cuando él era director del mismo, en tanto fuentes tribunalicias anunciaban que el ex comandante del ejército, general Guillermo Suárez Mason, podría ser detenido mañana por orden del juez Luis Córdoba, que investiga la desaparición del científico Alfredo Giorgi. En cuanto al ex gobernador de Buenos Aires, Brig. Osvaldo Cacciatore, fue librada su orden de captura y prohibición de salida del país, por la División de Defraudaciones y Estafas de la Policía.

El careo del General Bignone, que se prolongó por casi dos horas, fue hecho en el marco de la causa en que se investiga la desaparición en 1976 de los soldados Luis García y Luis Steimberg.

El juez que entiende en la causa, Dr. Carlos Oliveri, aún no resolvió un planteo de competencia, interpuesto por el abogado defensor de ex mandatario, el ex ministro de Justicia Jaime Lucas Lennon, quien sostiene que este caso es de naturaleza militar y corresponde que un tribunal castrense enjuicie a Bignone.

"No al Estado de Indefensión"

En Corrientes, el ministro del Interior, Antonio Tróccoli, reiteró que el Poder Ejecutivo reprimirá todo intento subversivo, porque "no dejaremos al país en un estado de indefensión".

Aclaró que dicha represión, ante eventuales rebrotes terroristas, será ejercida "con la ley y con la justicia".

Tróccoli, además subrayó que los efectivos policiales que hayan cometido excesos en la lucha antisubversiva, "van a ser juzgados en el fuero ordinario".

Sobre el reciente atentado contra la sede de la Nunciatura Apostólica, señaló que "son hechos espectaculares, pero sin trascendencia. Algo así como notificaciones de las bandas armadas que todavía subsisten como pequeños grupos de inadaptados".

Por su parte, la División de Defraudaciones y Estafas de la policía argentina envió una orden de captura del ex gobernador Cacciatore a las autoridades de migraciones del aeropuerto de Ezeiza y a todas las ciudades fronterizas del país.

Cacciatore se encuentra prófugo y acusado por el juez Alfredo Olivan de administración fraudulenta en los acuerdos celebrados por la municipalidad, con una empresa que explota un gigantesco parque de diversiones. A su vez, el Gral. Bignone, que ya cumple prisión preventiva por la desaparición de Giorgi, ocurrida en noviembre de 1978, debió abandonar momentáneamente su lugar de detención, la guarnición de Campo de Mayo, la principal del ejército, para responder acusaciones en otra causa abierta en su contra.

Bignone, último presidente del pasado régimen de facto, compareció ante el juez Oliveri, por la desaparición de los conscriptos militantes de la Federación Juvenil Comunista, ocurrida cuando dirigía el colegio militar de la nación.

Riveros en Tribunales

En cuanto al Gral. Omar Riveros, llegó hoy bajo fuerte custodia al juzgado penal de San Martín, en los suburbios de Buenos Aires, para declarar como imputado no procesado en causa abierta por el secuestro y asesinato del joven Floreal Avellaneda, de sólo 14 años, también militante comunista, cuyo cadáver apareció flotando frente a las costas de Uruguay, pocas semanas después de su desaparición ocurrida en 1976. Riveros declaró durante tres horas ante el juez Córdoba, pero contrariamente a lo anunciado no fue careado con Iris Pereyra Avellaneda madre del joven asesinado.

Floreal Avellaneda y su madre fueron secuestrados el 15 de abril de 1976 y derivados a campos clandestinos de detención, según la denuncia efectuada por la mujer, quien dijo que en realidad "los efectivos de seguridad buscaban a mi marido" delegado gremial, pero que al no encontrarlo, se la llevaron a ella y a su hijo.

Fuentes tribunalicias dijeron que la situación de Suárez Mason podría calificarse de "delicada", en el proceso Giorgi, quien según las denuncias fue secuestrado por efectivos de seguridad presuntamente dependientes del primer cuerpo del ejército, de su lugar de trabajo.

901/1

23 ENE. 1984

Pasa a Asunto desparecidos

No. de Orden 8400436

EL DIA

17 ENE. 1984

Exjefes militares procesados estudian estrategia defensiva

Situación de Suárez Masón es "delicada"

Los integrantes de las tres primeras Juntas Militares que gobernaron Argentina desde el golpe de marzo de 1976 habrían mantenido al menos dos reuniones "secretas" para adoptar una "estrategia común" en la defensa que interpondrán en el proceso que se les sigue por excesos en la cruenta represión de las guerrillas izqsiardistas.

BUENOS AIRES. (ANSA).- El excomandante del poderoso Primer Cuerpo de Ejército argentino, General Guillermo Suárez Mason podría ser detenido hoy por orden del juez Luis Córdoba que investiga la desparación del científico Alfredo Giorgi, dijeron fuentes tribunalicias citadas por los medios de prensa locales.

El expresidente General Reynaldo Bignone ya cumple prisión preventiva por la desaparición de Giorgi, ocurrida en noviembre de 1978, pero ayer debió abandonar momentáneamente su lugar de detención, la guarnición de Campo de Mayo, la principal del ejército para responder acusaciones en otra causa abierta en su contra.

Bignone, último Presidente del pasado régimen de facto, compareció ayer ante el juez Carlos Oliveri por la desaparición de dos conscriptos militantes de la Federación Juvenil Comunista ocurrida cuando dirigía el Colegio Militar de la Nación.

En tanto otro jefe militar el exdirector de Institutos Penales, General Omar Riveros llegó ayer bajo fuerte custodia al juzgado penal de San Martín, en los suburbios de Buenos Aires, para declarar como imputado no procesado en la causa abierta por el secuestro y asesinato del joven Floreal Edgardo Avellaneda de 14 años.

Fuentes tribunalicias dijeron ayer que la situación de Suárez Masón podía calificarse de "delicada" en el proceso Giorgi, quién según las denuncias fue secuestrado por efectivos de seguridad presuntamente dependientes del Primer Cuerpo de Ejército de su lugar de trabajo, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). Varios testigos declararon que tras su secuestro Giorgi fue visto por última vez en un campo de detención clandestino "Olimpo" que también habría dependido del Primer Cuerpo que tiene su asiento en esta capital.

En cambio Bignone habría sido careado ayer con dos conscriptos que declararon a la Justicia haber sido secuestrados junto a los jóvenes militantes comunistas, Luis García y Luis Steimberg, y que al ser restituidos al Colegio Militar, donde todos ellos cumplían con el servicio militar, Bignone les pidió disculpas "por la confusión".

BUENOS AIRES. (ANSA).- Según el diario "Ambito Financiero", los ex-Comandantes del Ejército, la Armada y la Aeronáutica que integraron las tres primeras Juntas Militares que gobernaron Argentina desde el Golpe de Estado de 1976, y que actualmente se hallan procesados, se propondrían evitar que el juicio se mantenga en el ámbito estrictamente militar para derivarlo al plano político arguyendo que los comandantes en jefe de los tres servicios armados son meros "administradores de cada fuerza".

Los cónclaves secretos se habrían llevado a cabo en el apostadero naval, en las afueras de Buenos Aires, donde cumple prisión preventiva por la desaparición de un empresario, el ex-Jefe de la Armada, Emilio Eduardo Massera.

Los demás procesados, generales Jorge Videla, Roberto Viola, Leopoldo Galtieri, almirantes Armando Lambruschini y Jorge Anaya y los brigadieres Orlando Agosti y Rubens Graffigna (no habría asistido Basilio Lami Dozo) habrían convenido con Massera sobre la oportunidad de establecer una "estrategia común" en sus defensas buscando asidero en una disposición del último Gobierno peronista.

DEFENSA

El diario afirmó que en sus cónclaves secretos los exjefes militares habrían llegado a la conclusión de que "no existe ninguna documentación que implique responsabilidades directas de ellos, en la lucha contra la subversión".

En tanto tratarían de refugiarse en el decreto dictado por la entonces Presidenta Isabel Perón en 1975 que al sumar a las Fuerzas Armadas en la lucha contra la subversión demandó el "aniquilamiento" de la guerrilla.

Empero, los exgomandantes que tomaron el poder en 1976 serán procesados por el Consejo Supremo de esos servicios por disposición del Presidente Raúl Alfonsín quien, en su carácter de Comandante General de las Fuerzas Armadas ha iniciado juicios sumarios por "excesos" en la cruenta lucha antisubversiva ocurridos desde 1976 hasta 1982. Los jefes militares argumentarían ahora que el simple poder administrativo que implica la comandancia en jefe "no puede ser extensivo a responsabilidades sobre acciones individuales que cometieron algunos subordinados".

El diario acota que, sin embargo, ese criterio se contradice con las declaraciones de exjefes de cuerpos armados que sostienen "haber mantenido sistemáticamente informados, por escrito, a sus superiores" del curso que tomaba la represión antisubversiva. De todos modos acota el diario que es evidente que los jefes militares se proponen sacar del plano militar el proceso iniciado para hacerlo extensivo al ámbito político tratando de involucrar incluso a "periodistas que alagaron" el régimen militar y que serían citados por los abogados defensores.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
23 ENE. 1984
8400437

LA MAÑANA
17 ENE 1984

Los Generales Riveros y Mason van hoy a Tribunales por Desaparecidos

BUENOS AIRES, 15 (EFE). — Los generales Omar Riveros y Carlos Suárez Mason declararán *mañana y el martes* próximo, respectivamente, ante el juez Luis Córdoba, por sus *responsabilidades* en los excesos cometidos por las fuerzas armadas durante la llamada "guerra sucia".

Riveros lo hará en la causa que investiga el secuestro, tortura y muerte de un joven de catorce años, integrante de la Federación Juvenil Comunista y Suárez Mason por la desaparición del funcionario Alfredo Giorgi, miembro del Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

Iris Pereyra de Avellaneda denunció a Riveros como presunto autor de la muerte de su hijo, Floreal Carlos Avellaneda, quien fue secuestrado el 15 de abril de 1976 en su domicilio y un mes después apareció muerto, flotando en el mar, frente a las costas de Uruguay, con signos evidentes de torturas.

La denunciante aseguró al juez que ella también fue secuestrada junto con su hijo y que permaneció "desaparecida" durante quince días, hasta que fue trasladada a la cárcel de Olmos "por orden de Institutos Militares".

Por tal motivo fue citado el general Riveros, ex-comandante de Institutos Militares, quien ya declaró recientemente ante el magistrado, pero en relación con la desaparición de Alfredo Giorgi, ocurrida en 1978.

El martes próximo, ya en condición de "procesado", deberá concurrir a declarar el ex-titular del Primer Cuerpo de Ejército, general Suárez Mason, también por esta última causa.

El abogado de la familia Giorgi, Marcelo Parrilli, señaló a la prensa que el juez ha considerado que existen elementos suficientes como para procesar a Suárez Mason por ese caso.

Fuentes cercanas a la defensa del militar retirado dijeron, el viernes pasado, que "a principios de semana puede haber novedades favorables al general Suárez Mason, aunque se excusaron de precisar detalles.

Por otra parte, Parrilli estimó que el juez citará a declarar en la misma causa al ex-comandante en jefe del Ejército y ex-presidente de facto, general Leopoldo Galtieri, y al ex-ministro del interior, general Albano Harguindeguy.

Según Parrilli, Galtieri fue involucrado por Suárez Mason al declarar que cuando dejó su cargo en el Primer Cuerpo de Ejército —con sede en esta capital— en manos de aquél, "lo puso al tanto de todo".

Con respecto a Harguindeguy —que fue ministro del interior en los años más cruentos de la represión militar—, Parrilli dijo que "no podía ignorar lo que estaba sucediendo", en alusión al campo clandestino de detención llamado "El Olimpo", donde el abogado afirma que estuvo detenido Giorgi.

En tanto, el ex-comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Luciano Menéndez, declara el martes próximo ante la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados a raíz de declaraciones suyas consideradas "graves".

Menéndez calificó de "subversivos" a quienes denunciaron los excesos cometidos por las fuerzas armadas y de seguridad durante la represión antisubversiva y afirmó que está en marcha en el país "una campaña propagandística perfectamente planificada, ejecutada y llevada a cabo por la subversión".

Las declaraciones del general Menéndez a la prensa causaron malestar en ámbitos parlamentarios y llevaron a la Comisión de Asuntos Constitucionales a citar al ex-jefe militar para que "ratifique o rectifique" sus afirmaciones.

La decisión que adopte esa comisión de diputados deberá ser posteriormente avalada por la Cámara de Senadores.

El episodio que protagonizó Menéndez se suma al que con similares características provocaron las declaraciones del comandante del Quinto Cuerpo de Ejército, general Mario Aguado Benítez, quien puso en duda la existencia de los denunciados excesos represivos.

Esas declaraciones llevaron al ministro de Defensa, Raúl Borrás, a convocar la semana pasada a su despacho a Aguado Benítez y simultáneamente a recordar que el personal militar no debe formular declaraciones políticas.

Mientras tanto, continúa detenido en "Campo de Mayo" —la mayor unidad militar del país—, el ex-presidente general Reynaldo Bignone, por la desaparición de los soldados Luis García y Luis Steinberg, hecho ocurrido en 1978 en el Colegio Militar, del cual Bignone era su director en aquella época.

8400133

EL PAIS

16 ENE. 1984

1/2

Ordenarán Inmediata Detención Del ex Dictador Jorge Videla

La Medida Alcanzará También al ex Jefe de la Aviación, Orlando Agosti

BUENOS AIRES, 15, (De nuestras agencias). — El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas que tendrá a su cargo el juicio sumarísimo contra los tres triunviratos militares que encabezaron la dictadura argentina, ordenará inmediatamente las detenciones del ex dictador Jorge Videla y del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Orlando Agosti, según informaron hoy fuentes seguras.

El Tribunal sólo quedó ayer en condiciones de operar, después de la renuncia de dos de sus miembros que, por sus anteriores vinculaciones con algunos de los acusados, se declararon incompetentes.

Tras el golpe militar del 24 de marzo de 1976, Videla fue nombrado jefe de la Junta y presidente de la República, cargos a los que renunció al acogerse a retiro en julio de 1978, siendo sucedido en la presidencia por el general Roberto Viola en marzo de 1981.

Durante su mandato se cometió la mayor parte de las violaciones de los derechos humanos de que se acusa al régimen militar.

En el enjuiciamiento están comprendidos también los generales Roberto Viola y Leopoldo Galtieri, los almirantes Armando Lambruschini y Jorge Anaya y los brigadieres generales Omar Graffigna y Basilio Lami Dozo, integrantes de las dos Juntas Militares posteriores a la que asumió el poder, mediante un golpe de estado, el 24 de marzo de 1976, compuesta por Videla, Massera y Agosti.

El periodista Jacobo Timerman, ex director propietario del diario "La Opinión", anticipó al regresar a Argentina días pasados que se querellará con el ex presidente Videla y con el general Camps por haber incumplido ambos una orden de la Suprema Corte de Justicia que dispuso su libertad, pese a lo cual siguió detenido y luego fue expulsado del país.

Citan a un General

Por otra parte, el comandante del Quinto Cuerpo de Ejército, general Mario Aguado, se presentó anoche, citado ante el Ministerio de Defensa, para precisar recientes declaraciones suyas en las que denunció el lanzamiento de una "campaña de desprestigio" contra las Fuerzas Armadas.

El general Aguado había dicho en declaraciones periodísticas que no le consta la comisión de excesos en la represión de la guerrilla e indicó que las acusaciones que proliferan de un tiempo a esta parte condenan "prima facie" a todos los militares que participaron en esa lucha. (Más información, página 3)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ENE. 1984
Pase a Archivo Especializado
Nro. de Orden 8400439

EL DIA
16 ENE. 1984

031/2

8400439

Polémicas Declaraciones de Militar Derechista y Periodista Argentino

Timerman: Hubo Complicidad Ante el Genocidio

BUENOS AIRES, 15, (UPI). — La polémica desatada en Argentina en torno a la subversión y su represión por las fuerzas de seguridad en la década pasada cobró hoy nueva fuerza, con las opuestas declaraciones de un militar derechista y un periodista exiliado que acaba de retornar al país.

El general Luciano Benjamin Menéndez, ex comandante del Tercer Cuerpo de Ejército con competencia en la estratégica jurisdicción de la provincia de Córdoba y zonas vecinas, aseguró que "sin duda se producirá un rebrote subversivo, pues la subversión no descansa e intentará nuevamente la toma del poder".

Menéndez, de orientación derechista, sostuvo además que Argentina soporta "una campaña propagandística perfectamente planificada, orquestada y llevada a cabo por la subversión", según la versión publicada hoy por el matutino "Tiempo Argentino".

Cuando se le preguntó si eran "infundios" las noticias sobre campos clandestinos de prisioneros, entierros ilegales de opositores no identificados y asesinatos de dignatarios eclesiásticos, Menéndez respondió que "será la justicia la que debe determinar los hechos".

El militar dijo que en Argentina hubo "una guerra" entre los subversivos y las Fuerzas Armadas, que usurparon el poder en 1976.

Comentó que "por suerte vencimos nosotros y gracias a ello gozamos de la democracia en que hoy vive el pueblo de la República".

La Complicidad Del Silencio

Por otra parte, el periodista Jacobo Timerman, que regresó recientemente al país tras varios años de prisión bajo el régimen militar y un posterior exilio, afirmó que "la característica principal del genocidio que se operó en el país no es tanto la ferocidad de las Fuerzas Armadas, sino la complicidad de la comunidad".

Las declaraciones de Timerman aparecieron en el semanario "Argumento Político", que responde a la orientación radical del presidente Raúl Alfonsín.

Fundamentando su acusación, Timerman dijo que "el Partido Radical de estos años no fue el mismo que el de fines de siglo, la iglesia católica argentina no fue igual a la chilena; ese silencio de la comunidad argentina es una característica exclusiva".

En cuanto a las Fuerzas Armadas, dijo que mostraron "el instinto homicida que hemos visto en Uganda, Idi Amin Dada, es decir la matanza de niños, la matanza de embarazadas y la obsesión sexual durante las torturas; es una de las características de los oficiales nazis en los campos de concentración".

Prohíben Hacer Declaraciones Políticas a Miembros de FF.AA.

BUENOS AIRES, 15. (DPA). — Los militares "siguen siendo soberbios", comentó hoy la presidenta de las "Madres de la Plaza de Mayo", Hebe Bonafini, refiriéndose a declaraciones de un alto oficial argentino, que afirmó que "no tiene constancia" de los excesos cometidos durante la dictadura militar.

La declaración del general de brigada Mario Aguado Benítez (53) comandante del Quinto Cuerpo del Ejército, con sede en Bahía Blanca, provocó ayer que el ministro de Defensa, Raúl Borrás, prohibiera oficialmente a todos los oficiales argentinos hacer declaraciones políticas.

"Les Guste o no"

Por su parte, el político peronista Deolindo Bittel afirmó que el gobierno "ha actuado como debía actuar", pues las Fuerzas Armadas tienen que supeditarse al poder civil "les guste o no les guste, y al que no le guste que se vaya".

Según la señora Bonafini, el gobierno debió haber pasado a retiro al militar, al igual que Emilio Mignone, titular del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) quien opinó que "el gobierno ha demostrado debilidad" y debió haber separado al general Aguado de su cargo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
...ón de Defensa
23 ENE. 1984
8400439

EL DIA
16 ENE. 1984

002/2
8400439

Crece la polémica en torno a la represión en la Argentina

La polémica desatada en la Argentina en torno a la subversión y su represión por las fuerzas de seguridad en la década pasada cobró nueva fuerza, con las opuestas declaraciones de un militar retirado y un periodista exiliado que acaba de retornar al país.

BUENOS AIRES (UPI).- El General Luciano Benjamín Menéndez, ex- Comandante del Tercer Cuerpo de Ejército con competencia en la estratégica jurisdicción de la provincia de Córdoba y zonas vecinas, aseguró que "sin duda se producirá un rebrote subversivo, pues la subversión no descansa e intentará nuevamente la toma del poder".

Menéndez, de orientación derechista, sostuvo además que la Argentina soporta "una campaña propagandística perfectamente planificada, orquestada y llevada a cabo por la subversión", según la versión publicada ayer por el matutino Tiempo Argentino.

Cuando se le preguntó si eran "infundios" las noticias sobre campos clandestinos de prisioneros, entierros ilegales de opositores no identificados y asesinatos de dignatarios eclesiásticos, Menéndez respondió que "será la justicia la que debe determinar los hechos".

GUERRA SUCIA

El militar dijo que en la Argentina hubo "una guerra" entre los subversivos y las Fuerzas Armadas que ejercían el poder, y que "no hubo persecuciones de opositores", sino que "se formalizaron dos bandos, de un lado los traidores nativos que pretendieron destruir el estado nacional y convertirnos en satélite comunista, y de otro el pueblo argentino".

Comentó que "por suerte vencimos nosotros y gracias a ello gozamos de la democracia en que hoy vive el pueblo de la república".

Las manifestaciones de Menéndez se produjeron varios días después que el Comandante del quinto cuerpo de ejército, General Mario Aguado Benítez, dijera que es "muy fácil levantar falsos testimonios, pero los van a tener que probar; no me consta que hubo excesos" (en la represión antisubversiva).

Las expresiones del jefe en actividad produjeron malestar en el Ministerio de Defensa, que prohibió a los militares hacer comentarios de tipo político, y más tarde Aguado afirmó que estaba "subordinado al poder constitucional".

TIMERMAN

Por otra parte, el periodista Jacobo Timerman, quien regresó recientemente al país tras varios años de prisión bajo el régimen militar y un cuantioso exilio, afirmó que "la característica principal del genocidio que se cometió en el país no es tanto la ferocidad de las Fuerzas Armadas, sino la complicidad de la comunidad".

Las declaraciones de Timerman aparecieron en el semanario Argumento Político, que responde a la orientación radical del Presidente Raúl Alfonsín.

Fundamentando su acusación, Timerman dijo que "el Partido Radical de estos años no fue el mismo que el de fines de siglo, la Iglesia Católica argentina no fue igual a la chilena; que ningún sector de la comunidad argentina tuvo una característica exclusiva".

El periodista elogió la actitud de Alfonsín de ordenar el enjuiciamiento de altos jefes militares por las violaciones de derechos humanos y anunció que por el momento no regresaba radicarse en la Argentina, debido a sus compromisos periodísticos en el exterior.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 23 ENE. 1984
Pasa a Depto. DESINFORMES
No. de Orden 8/00140

001/1 LA MAÑANA
16 ENE. 1984

EX-JEFES MILITARES ARGENTINOS HABRIAN TENIDO REUNIONES SECRETAS

BUENOS AIRES, 16 (AP). — Voceros oficiales rehusaron comentar supuestas reuniones que habrían efectuado en una dependencia naval nueve ex integrantes de la Junta Militar del anterior régimen, cuyo encausamiento ordenó el presidente Raúl Alfonsín por violaciones de los derechos humanos.

El diario "Ambito Financiero" informa hoy que los generales (y ex presidentes) Jorge R. Videla, Roberto E. Viola y Leopoldo Galtieri, junto con los Almirantes Elimio E. Massera, Armando Lambruschini y Jorge I. Anaya, y los Brigadieres Orlando Agosti, Rubens Graffigna y Basilio Lami Dozo, realizaron dos reuniones sceretas por lo menos en los últimos siete días para coordinar sus defensas ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

El Presidente Alfonsín ordenó a dicho tribunal castrense el 13 de diciembre, tres días después de tomar posesión, el encausamiento criminal de los nombrados por los delitos de homicidio, torturas a detenidos y privaciones ilegítimas de la libertad.

Los cargos están relacionados principalmente con la suerte corrida por entre 5.000 y 15.000 personas que desaparecieron después de ser detenidas por organismos de seguridad a partir de 1976.

Según "Ambito Financiero", las reuniones de los integrantes de la disuelta junta militar se habrían efectuado en el apostadero naval Buenos Aires, dependencia portuaria de la Marina, donde está detenido desde junio el ex Comandante de la Armada, Almirante Massera, en relación con la desaparición del empresario Fernando Branca.

Un vocero del Ministerio de Defensa, que se negó hoy a comentar la versión de "Ambito Financiero", afirmó que se trata de un tema de competencia de la justicia militar. De confirmarse los encuentros de los procesados, podrían dar lugar a sanciones contra las autoridades navales que los autorizaron.

"Ambito Financiero" dice que los nueve integrantes de la Junta, considerados responsables políticos de las violaciones a los derechos humanos, basarían sus defensas en la circunstancia de que no existirían pruebas de que en algún momento ordenaron cometer tales "excesos", que incluyeron ejecuciones sumarias, torturas, detenciones ilegales y apropiación ilegítima de bienes de los supuestos subversivos.

Ese argumento entraría en conflicto con declaraciones de otros jefes militares de inferior jerarquía, que públicamente declararon que todas las acciones cometidas fueron ordenadas por la junta o se realizaron con su pleno conocimiento.

Los nueve ex dirigentes del régimen militar también invocarían una orden recibida del último gobierno constitucional peronista, al que derrocaron en marzo de 1976, en el sentido de que las fuerzas armadas debían "combatir hasta el aniquilamiento" a las otrorse poderosas organizaciones guerrilleras.

Entretanto, el ex presidente General Reynaldo Bignone, último mandatario del régimen militar, deberá someterse esta tarde a un careo con varios ex soldados que prestaban servicios en el Colegio Militar de la Nación en 1976. En ese año, en el que Bignone era Director del Colegio Militar, desaparecieron dos soldados de filiación comunista después de ser detenidos. La justicia penal dispuso la detención del General Bignone en averiguación de ese episodio.

"CONSTERNACION" POR ATENTADO

Por orta parte el gobierno argentino expresó hoy al Nuncio Apostólico, Monseñor Ubaldo Calabresi, su "consternación" por el atentado cometido ayer contra el edificio de la Nunciatura por desconocidos que arrojaron una bomba incendiaria.

La declaración oficial fue expresada por el Canciller Dante Caputo quien informó que habló por teléfono con Calabresi para "exponerle su consternación personal y la del gobierno". No hubo heridos con motivo del ataque y los daños materiales fueron mínimos.

Un conato de incendio en la puerta del edificio, en pleno centro de la ciudad, fue controlado por personal de vigilancia luego que desconocidos que viajaban en un automóvil arrojaron el coctel tipo "molotov".

"Este atentado es obra de grupos a los que sólo se les puede considerar menos que minoritarios" dijo el documento oficial, explicando que el gobierno se puso a disposición del Nuncio para "cualquier diligencia que fuese menester".

ARGENTINA INVITA AL REGRESO

Por otra parte en un emotivo acto realizado en Madrid, el gobierno constitucional argentino invitó hoy a todos los exiliados a regresar a su país, con la ayuda administrativa y económica de las Naciones Unidas.

Policía Federal Libró Orden de Captura Contra ex Intendente

BUENOS AIRES, 16 (ANSA, AP y EFE). — La División Defraudaciones y Estafas de la Policía Federal libró orden de captura e impedimento de salir del país contra el ex-intendente de Buenos Aires, brigadier Osvaldo Cacciatore que se encuentra prófugo de la Justicia acusado de malversación de fondos públicos.

Fuentes de la Policía Federal dijeron que también se pidió la captura de cuatro ex-colaboradores del intendente, comodoro Roberto Ramallo, Guillermo Laura, Juan Pirolo y Alfredo Langhi.

El juez Alfredo Olivan procesó a Cacciatore, último intendente del pasado régimen de facto y a sus ex-colaboradores por administración fraudulenta de los acuerdos celebrados por la municipalidad con una firma privada para la construcción de un gigantesco parque en la periferia de esta capital.

Según informes de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas en lugar de construirse el parque fitozoogeográfico que contemplaba anexo un centro de diversiones como se estableció en la licitación sólo se erigió este último corriendo las inversiones por cuenta de la propia municipalidad en lugar de la adjudicataria.

MENENDEZ

Por otra parte, mañana deberá comparecer ante la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados el general Luciano Benjamín Menéndez, ex-comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, que calificó de "subversivos" a quienes denuncian las violaciones contra los derechos humanos cometidas bajo el régimen anterior, se confirmó hoy.

De ratificarse en sus manifestaciones, Menéndez podría ser sancionado por el ejército.

El gobierno de Alfonsín prohibió la semana pasada a los miembros de las fuerzas armadas formular declaraciones o adoptar actitudes de tipo opilítico.

El comandante del Quinto Cuerpo de Ejército, general Mario Aguado Benítez, fue llamado por el ministro de Defensa, Raúl Borrás, y reconvenido por declarar a la prensa que no le constaban los supuestos excesos cometidos por los militares.

Entretanto, en el Juzgado Federal de San Martín, prestó declaraciones hoy por segunda vez el ex-embajador en Uruguay y ex-director de Institutos Militares, general Santiago Omar Riveros.

Riveros está procesado por la desaparición del joven de 14 años Floreal Carlos Avellaneda, militante de la Federación Juvenil Comunista, cuyo cadáver fue encontrado flotando en el Río de la Plata en 1976.

Su madre Iris Pereyra de Avellaneda, también militante comunista, denunció que fue secuestrada por efectivos del ejército junto con su hijo y retenida 15 días en forma clandestina, hasta que se la confirió en una cárcel.

INHUMACIONES

Por otra parte, veintidós cadáveres fueron sepultados en 1976 como "no identificados" en la norteña provincia de Paraná, en su mayoría por orden de la autoridad militar de la zona.

La investigación la lleva actualmente a cabo la Justicia de la provincia de Entre Ríos, a cargo de la juez de instrucción Susana Echaniz.

En Buenos Aires, continuó intensamente trabajando el magistrado Luis Córdoba, en cuyo juzgado se está procesando a más de media docena de militares, entre ellos el ex-presidente Reynaldo Bignone, por la desaparición del físico-químico, Alfredo Giorgi.

Hoy acudió a su despacho el general Santiago Omar Riveros acompañado por 17 guardaespaldas en cuatro vehículos "Ford Falcon".

Poco antes de entrar, personal uniformado y los guardas de Riveros agredieron a un equipo de la televisión holandesa, presente en el lugar.

Riveros fue citado en el caso de la desaparición, tortura y muerte del joven Floreal Avellaneda, de 14 años, ocurrido el 15 de abril de 1976, cuyo cadáver fue encontrado días después en las inmediaciones de la costa uruguaya.

Bignone Careado con ex-Soldados

BUENOS AIRES, 16 (AP y ANSA) — El ex presidente, general Reynaldo Bignone, fue careado hoy con dos ex soldados, compañeros de otros que desaparecieron cuando cumplían servicios en una unidad que comandaba Bignone.

El juez Carlos Oliveri, después del careo de casi una hora y media, dijo que Bignone continuaba detenido en una unidad militar y que su situación no ha cambiado.

El fiscal de turno, entretanto, debe pronunciarse sobre el pedido de incompetencia planteado por la defensa de Bignone, que reclama el traslado de la causa a la justicia militar.

La causa se inició por la desaparición de Luis García y Luis Steimberg. Cumplían el servicio militar obligatorio en el colegio militar en 1976, del que Bignone era director general.

El juez se negó a revelar detalles del careo del que participaron los ex soldados, identificados por sus apellidos de Britos y Carballo que, según informes de la prensa, dijeron anteriormente que también fueron secuestrados y que Bignone les habría pedido perdón por lo ocurrido y les dio de baja.

Oliveri dijo que la situación de Bignone "sigue igual, en carácter de detenido" y señaló que no tenía previsto otro interrogatorio, porque aguarda que se decida sobre su competencia, ante el pedido del defensor de Bignone, Jaime Lucas Lennon, que fue ministro de justicia durante el último régimen militar.

Bignone, último presidente del régimen, fue arrestado por decisión del juez la semana anterior.

SUAREZ MASON PODRIA SER DETENIDO

Por otra parte el ex comandante del poderoso primer cuerpo del ejército argentino, general Guillermo Suárez Mason podría ser detenido mañana por orden del juez Luis Córdoba que investiga la desaparición del científico Alfredo Giorgi, dijeron fuentes tribunalicias citadas por los medios de prensa locales.

En tanto otro jefe militar el ex director de Institutos Penales, general Omar Riveros llegó hoy bajo fuerte custodia al juzgado penal de San Martín, en los suburbios de Buenos Aires, para declarar como imputado no procesado en la causa abierta por el secuestro y asesinato del joven Floreal Edgardo Avellaneda de 14 años, también militante comunista, cuyo cadáver apareció flotando frente a las costas de Uruguay pocas semanas después de su desaparición ocurrida en 1976.

Fuentes tribunalicias dijeron hoy que la situación de Suárez Mason podía calificarse de "delicada" en el proceso Giorgi quien según las denuncias fue secuestrado por efectivos de seguridad presuntamente dependientes del primer cuerpo de ejército de su lugar de trabajo, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). Varios testigos declararon que tras su secuestro Giorgi fue visto por última vez en un campo de detención clandestino "Olimpo" que también habría dependido del primer cuerpo que tiene su asiento en esta capital.

Omar Riveros por su parte declaró durante tres horas ante el juez Luis Córdoba pero contrariamente a lo anunciado no fue careado con Iris Pereyra Avellaneda madre del joven asesinado.

Floreal Avellaneda y su madre fueron secuestrados el 15 de abril de 1976 y derivados a campos clandestinos de detención según la denuncia efectuada por la mujer quien dijo que en realidad "los efectivos de seguridad buscaban a mi marido", delegado gremial, pero que al no encontrarlo se la llevaron a ella y a su hijo.

El abogado de la familia Giorgi, Marcelo Parilli, presentó hoy un escrito ante el juzgado de San Martín manifestando su "preocupación" por lo que entendió una excesiva "benevolencia" del juez Luis Córdoba quien a su juicio debió haber detenido e incomunicado a Suárez Mason.

En cambio, el padre del soldado Steimberg desaparecido se mostró "satisfecho" por las actuaciones del juez Oliveri afirmando que "por fin se está haciendo justicia" en el caso de su hijo y del soldado García.

001/1

EL PAIS

17 ENE. 1984

23 ENE. 1984

S-00141

1/1

Argentina Suspendió la Venta de Armas a América Central

Bignone: Ignoraba la Existencia de Campos

QUITO y BUENOS AIRES, 12. (De nuestras agencias). — Argentina anunció hoy la suspensión de la venta de armas a los países centroamericanos, al igual que el posible retiro de los agregados militares e inicia este sábado una consulta directa con los gobiernos de los cuatro países miembros del Grupo Contadora. El ex presidente Bignone, a su vez, negó haber conocido la existencia de campos de reclusión clandestinos.

El canciller argentino, Dante Caputo, que asiste a la Conferencia Económica Latinoamericana, reiteró hoy el respeto del actual gobierno a los principios de no intervención y el apoyo decidido al Grupo Contadora del que se refirió en los más altos términos sin descartar la posibilidad de un probable ingreso en el futuro.

"Nosotros hemos sostenido en el discurso de hoy un principio básico a nuestro juicio en la política latinoamericana, como lo es el principio de la no intervención.

"En ese sentido, realizamos todos los esfuerzos posibles para la plena vigencia de este principio.

En la práctica, el gobierno argentino lleva este mensaje de paz, que lleva la intención de colaborar, en la medida de sus posibilidades, para logar una solución negociada del conflicto y ha procedido a suspender toda venta de armas a la región, esto es por lo más elemental de la coherencia.

Como ustedes pueden pensar sería por lo menos hipócrita llevar en una mano la paz hacia la región y en la otra vender armas precisamente a los países que están en conflicto.

Se Mantiene Detención

El ex presidente de Argentina, general Reynaldo Bignone, negó hoy ante el juez haber conocido la existencia de campos clandestinos de reclusión, según su abogado defensor, el ex ministro de Justicia, Jaime Lucas Lennon.

Bignone acudió hoy a declarar por espacio de dos horas ante el juez Luis Córdoba, de la localidad de San Martín, en la provincia de Buenos Aires, en el caso de la desaparición en 1978 del funcionario Alfredo Georgi.

Tras su declaración de hoy, Bignone regresó fuertemente escoltado al Campo de Mayo, la unidad militar más importante de Argentina y donde se encuentra detenido desde hace tres días.

JUNTA DE [illegible]
Servicio de Información de Prensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ENE. 1984
Firma y Sello de Recibido
No. de Orden 8400442
001/1

EL DIA

13 ENE. 1984

Con hijos de exiliados

Queremos cambios para regresar

El domingo pasado, a las 8.30 de la mañana,
comenzó a concentrarse en las instalaciones de AEBU,
frente a un río gris y una rambla desierta,
el primer contingente de los hijos de exiliados
que habían llegado a nuestro país el lunes 26 de diciembre.
Los 154 niños irán abandonando su patria en cuatro grupos
de unos cuarenta integrantes cada uno.
En el vestíbulo y los salones de AEBU
reinaba una mezcla de alegría, tristeza y confusión.
Los encargados de la organización se desesperaban por la falta de noticias
de una niña que había ido a reunirse con sus familiares en Salto,
los niños recibían mates y revistas de obsequio,
se formaban pequeños grupos de familiares sonrientes
o ya apenados ante la proximidad de la partida.
En el momento de la subida a dos ómnibus de CUTCSA,
se formó un pasillo de adultos tomados de la mano,
por el que pasaban los niños y adolescentes, para ser cubiertos de besos, abrazos
y algún que otro torpe palmoteo en la cabeza o la espalda.
Los pasillos humanos se repitieron en el aeropuerto de Carrasco,
donde al sumarse los familiares y amigos, se colmó la superficie del amplio vestíbulo,
cubriendo las voces el sonido de los altoparlantes
que anunciaban la partida o llegada de diversos vuelos.
Poco antes de la partida, se entonaron las estrofas del Himno Nacional,
cantando con mayor vigor algunas de sus estrofas,
que eran entonadas con los brazos en alto y los dedos formando la V de la victoria.
Un pequeño grupo de adolescentes que despedían a un muchacho moreno, delgado,
habían comenzado por su parte a cantar "A mi gente" alrededor de una guitarra.
Pronto todos los que los rodeaban se les unieron, batiendo palmas,
y hasta uno de los agentes policiales encargados de controlar los pasaportes
en la puerta de embarque seguía el ritmo con la cabeza y el cuerpo, levemente.
Abundaron las lágrimas y las expresiones de abatimiento,
sobre todo entre los adultos, cuando los viajeros comenzaron a desaparecer
rumbo al avión de Iberia que iba a transportarlos a Europa.
Allí en el vestíbulo la última manifestación colectiva fue corear "¡Español ¡Español"
cuando se vio a uno de los encargados de acompañar a los niños,
quien saludó con los brazos en alto.
Después fue el traslado masivo a la terraza del aeropuerto,
desde donde sólo se veía la punta del avión.
Y por último la dispersión, cuando éste apartó definitivamente las ruedas
de la pista,. Dos días antes, el seis de enero, un cronista de OPINAR
había entrevistado a varios de los integrantes de esta aventura especial,
que tanto bien le ha hecho a tanta gente.

Ambas hermanas son delgadas. La mayor, Aninés Cabrera, de 14 años, tiene cabello corto y la piel muy tostada. La menor, Silvia, de 11 años, largo cabello negro, una mirada atenta y menor acento castizo al hablar. Preferimos dejar indeterminado cuál de las dos habían, en el ir y venir de la conversación.

—¿Dónde viven actualmente?

—En un barrio de Madrid, con nuestros padres.

—¿Cuánto hace que se fueron?

—Cinco años.

—¿Cómo es Madrid, y cómo viven allí?

—Es una ciudad chata, sin muchos desniveles. En invierno hace mucho frío. Ahora cuando nos vinimos, por ejemplo, estaba por nevar.

—Y en verano se sufre mucho el calor, porque no hay playas.

—¿Tú ya entraste al liceo?

—No, allí son ocho años. Yo estoy en octavo.

—Y yo en sexto.

—¿A qué se dedican, aparte de los estudios?

—Jugamos al fútbol.

—Sí, en mi escuela hacemos partidos mixtos. Contra otros colegios, o entre nosotros.

—¿Cómo encontraron a Uruguay después de esos cinco años?

—Nos impresionó mucho la gente. Nos habían dicho que serían muchas personas, pero nunca imaginamos que tantas. Y que nos tratarían así, con tanto calor. Nos decían: "queremos que vuelvan sus padres, y que vuelvan ustedes".

—¿Antes de venir, extrañaban?

—Extrañábamos a nuestros familiares, nuestros amigos.

—Yo antes de venir no sabía bien si después querría quedarme o no. Pero ahora estoy segura.

—Nos gustaría no tener que irnos.

—¿Hicieron amistad con algunos de los niños que viajaron con ustedes?

—Bueno, conocíamos a los de Madrid.

—...que son unos cincuenta.

—No, eran menos, Silvia.

—¿Qué desearían para el futuro de Uruguay?

—Que todo cambie y que podamos volver, nuestros padres y nosotros.

LAS PALABRAS DISTINTAS

Joaquín y Alejandro Machado son dos pequeños eléctricos, movedizos, cargados de sentido de humor y energía. Joaquín tiene 7 años y está en segundo grado; Alejandro 9, y cursa cuarto. Los entrevistamos la tarde del 6 de enero en una casa de la calle Cutré, rodeados por el ruido de una lluvia maciza que inundaba el patio y sonaba fuerte sobre el techo, con intervalos en que los dos, acompañados por un primo, salían a bailar bajo el agua, para volver a entrar salpicando a sus dos satisfechos abuelos, los juguetes desparramados sobre la mesa, y el grabador.

—¿Dónde están viviendo ahora?

—En Uruguay.

—No, Joaquín, él dice dónde vivimos, no dónde estamos. Vivimos en Madrid, casi en el centro. Nos fuimos hace cinco años.

—¿Recordaban algo?

—No, para nada.

—¿Qué les gusta más, Madrid o Montevideo?

—¡Aquí!

—A mí las dos partes.

—¿A ti por qué te gusta más Uruguay?

—Por la playa. Y me gustó mucho cuando fuimos a la cooperativa de viviendas. Por el recibimiento, y porque nos regalaron globos.

—¿Qué diferencias notas entre Uruguay y España?

—Bueno, aquí en Uruguay las cosas y las palabras son distintas.

—¿Tus padres quieren regresar?

—Sí. Tienen ganas, pero no pueden.

—¿Qué les gusta más, viajar en avión, en tren o en ómnibus?

—En avión. Este fue nuestro sexto viaje en avión. A mí me gusta porque al despegar y al aterrizar ¡me da un vértigo en el estómago! Y eso me divierte.

—¡Sí, cosquillas te da!

—¿Tienen muchos amigos en España?

—Sí. Demasiados... Todos los que vinieron de Madrid son amigos nuestros. Todos.

—¿A qué otra parte fueron, además de Montevideo?

—Estuvimos en Punta del Este. Me pareció fenomenal. Las casitas me hicieron acordar las de **La pimpinela escarlata.**

—¿Qué es La pimpinela escarlata?

—Una serie que dan en la tele de allá. un hombre que salva a otros de la guillotina.

—¿Con un antifaz y una capa?

—¡No, ése es el Zorro! Esta es en la República Francesa, cuando cogían a los aristócratas y los guillotinaban. Entonces la Pimpinela Escarlata salvaba a los aristócratas buenos.

—¿Qué te gustaría ser cuando grande, Alejandro?

—Deportista: jugador de fútbol. Y si no arqueólogo o geólogo: esos señores que estudian las piedras. O pintor.

—¿Les gustaría quedarse?

—A quién no. Pero no podemos.

REGRESAR PARA AYUDAR

Mónica Barbosa tiene dieciséis años, y vive en Suecia desde hace dos años y medio. Habla con voz suave, que sólo levanta al indignarse por un artículo que ha leído y que trata al contingente de niños de "panzas llenas" y comunistas. La entrevista la realizamos en una casa del Cerro, en presencia de un tío que espera volver a tener, como en otros tiempos, un club político batllista.

—¿En qué zona de Suecia vives?

—En Norkoping, un pueblo que queda a trescientos kilómetros de Estocolmo.

—¿Qué diferencias notas entre Suecia y Uruguay?

—Muchas. La que noté de inmediato fue la gente. Es más fría, no se dan entre sí, no hay comunicación. No se parecen en nada a nosotros. Allá no se dice buen día, ni se habla con el vecino. En cambio acá nos hablan por la calle, y eso nos hace sentir tan bien. Ellos saben que son así. Dicen que son gente fría, y en gran parte materialistas.

—¿Hay disconformidad en la juventud ante eso?

—Sí. Por ejemplo los punks están en contra. Y tratan de manifestarlo, no sólo poniéndose prendas raras, o pintándose el pelo.

—¿El clima es muy distinto?

—El día es mucho más corto, y la noche larguísima. Ahora en invierno, la mayor parte del tiempo estamos a oscuras. Es como si el país estuviera medio muerto, porque no se ve la gente en la calle.

—¿Qué es lo que te gusta de Suecia?

—La escuela. No necesitamos uniformes, ni hay problemas con el pelo. Ellos no dicen "la escuela es gratuita", pero la escuela es gratuita. Cuando estaba acá se hablaba de escuela gratuita y laica, pero había que comprarse los cuadernos, los libros. Allá no, te dan todo.

—¿Cuáles son tus actividades allí?

—Estoy haciendo un curso para poder entrar en agosto a la escuela de enfermería. También estoy aprendiendo el sueco.

—¿Se interesan los suecos por las cuestiones públicas?

—Sí. Por ejemplo los jóvenes ahora discuten sobre la falta de trabajo, se ocupan de protestar. Tratan de informarse sobre lo que pasa en el exterior. Al menos para los jóvenes la desocupación es algo nuevo, desconocido. A pesar de que es apenas del uno por ciento, es grave para ellos.

—¿Has conseguido adaptarte en parte a Suecia?

—No. Siempre trato de estar en círculos de latinos. En el pueblo donde estoy integran casi la mitad de la población. De Chile, por ejemplo, hay un pueblo entero.

—¿Cómo tratan a los latinoamericanos?

—A veces los jóvenes nos ven como intrusos. Como si quisiéramos sacarles cosas: empleos y demás. Somos los que menos posibilidad de trabajo tenemos. Otra gente cree que queremos aprovecharnos económicamente. Pero muchos nos entienden. Porque dicen que nosotros pasamos lo que ellos nunca pasaron, y sienten cierto cariño por nosotros.

—¿Cómo encontraste Uruguay respecto a cuando te fuiste?

—Lo encontré distinto. Por ejemplo, nunca pensé que la gente iba a salir en esa cantidad a la calle, a recibirnos así. Esperábamos sólo a los familiares, o los amigos. A la vez pienso que era algo lógico. Porque todos los exiliados se fueron por un por qué. Y es como si volvieran las esperanzas.

—¿Te dieron ganas de regresar?

—Sí. Casi antes de llegar. Estábamos en el avión, y antes de que nos dijeran que nos sacáramos los cinturones de seguridad ya estábamos todos parados, y gritábamos. Fue maravilloso.

—¿Por qué te interesa la carrera de enfermería?

—Siempre hubo algo que me atrajo en esa carrera. Me gusta hablar con la gente, atenderla. Además pienso que así se ayuda, tanto aquí, si un día regresara, como en cualquier otra parte.

—¿Qué planes tienes?

—Regresar cuando esto cambie: entonces todos tendremos que trabajar, y allí quiero ayudar con lo que sepa hacer.

—¿Qué futuro te gustaría para Uruguay?

—Que fuéramos libres. Yo tengo mi papá preso, desde hace doce años.

—¿Pudiste verlo?

—Sí.

—¿Cómo lo encontraste?

—Más delgado y más viejo. La primera visita fue por teléfono, con un vidrio entre los dos. La segunda vez pude verlo directamente. A mí los compañeros de papá me encontraron alta, inmensa, estaban muy contentos. Mi padre tiene esperanzas de que yo tenga una buena formación, y regrese.

001/1

Las revelaciones de un oficial de Marina

Una máquina de "chupar" gente

El trágico tema de los desaparecidos en la Argentina viene develándose día a día. Mientras continúan las investigaciones judiciales de numerosos secuestros y desapariciones, y concurren a declarar a los tribunales varios generales del proceso militar que gobernó desde 1976, se conocieron diversos testimonios de personas que fueron así como de algunas personas que permanecieron detenidas en centros ilegales de detención. El relato más impactante, lo efectuó un oficial de la marina, a la revista "Siete Días" y que por estar en actividad no se publicó su nombre. El marino señala que los "grupos de tareas", como se les llama a los comandos militares y policiales encargados de la represión, no han sido disueltos y aún se encuentran armados. Estima luego que estos grupos comenzaron a actuar en 1972, como consecuencia de varios atentados contra integrantes de las fuerzas de seguridad. Explica a continuación el por qué del cambio en la técnica para encarar la represión: "había que luchar contra células, pequeños grupos que se disolvían en poco tiempo. Cuando uno de sus integrantes era tomado prisionero, se lo debía hacer confesar lo más rápidamente posible, para que el resto fuera sorprendido antes de dispersarse. Eso da origen a los métodos de tortura: el prisionero debía hablar en menos de una hora". Sobre el futuro del detenido —continuó— había dos posiciones en las fuerzas de represión: los que estimaban que debían pasar a la justicia, mientras que otros decían que ello era imposible porque se los consideraba irrecuperables. "Ante una pregunta que formulé, un coronel que estaba a cargo de la lucha en la zona 1, en la ciudad de Buenos Aires me explicó: un individuo que anda hoy con un panfleto, al año andará con una metralleta. Fue en ocasión que este militar dio una conferencia sobre cómo se estaba haciendo la lucha antisubversiva. En esa época fue cuando escuché por primera vez que los terroristas o supuestos terroristas eran "chupados", se los hacía "cantar" y luego se los tiraba de los aviones anestesiados con Fabontal. Me costó mucho tiempo comprender que eso era verdad. Por otra parte, fue muy duro reconocer que muchos de mis compañeros estaban de acuerdo con estos métodos". Sobre el criterio para la detención de una persona, el oficial señala "simplemente porque hubiera la sospecha de que perteneciera alguna organización terrorista, sin ser necesario que fuera sorprendido con armas o panfletos". Sobre los motivos para incorporarse a esos "grupos de tareas", estima que fue "para ascender, al no poder hacerlo por méritos profesionales. Por eso nos encontramos con hombres en los más altos grados, que son totalmente incapaces. Pero, por otra parte, ellos estaban convencidos de que lo que hicieron estaba bien". Luego agrega que los Comandantes en Jefe estaban en conocimiento de lo que sucedía, y estimá que en el período en que Massera fue comandante hubo numerosísimos excesos, al igual que en el período de Lambruschini "quien había perdido una hija" en un atentado terrorista. Consultado sobre si los que tienen las manos limpias, no están en condiciones de acusar a los culpables, opinó: "los que tenemos las manos limpias somos una minoría y ante la menor denuncia podremos ser eliminados. La solución puede estar en las palabras de Alfonsín: establecer responsabilidades en cada hecho y quitar poder a las Fuerzas Armadas. No olvidemos que ellas actuaron durante estos años como una fuerza de ocupación en su propio país". En otra pregunta se insiste sobre quién fue el culpable de lo sucedido, a lo que el militar responde: "No hay un culpable identificable. Lo que hay es una insania dentro de las Fuerzas Armadas que hace que se aparten de la ley y esa enfermedad es la consecuencia de la falta de un principio moral sólido, que hizo que se reprimiera con los mismos métodos utilizados por los terroristas". Sobre si la mentalidad de los nuevos oficiales ha cambiado, estima que no, "porque los nuevos son adoctrinados por los viejos. No olvidemos

Timmerman, por la vuelta

que una de las máximas de las Fuerzas Armadas es que no se piensa. Durante tantos años de no poder pensar, al llegar el momento de tomar decisiones, se sigue sin hacerlo. El que no piensa se aliena y se transforma en un enfermo". Luego señala que ello fue uno de los motivos que llevaron a enseñarse en la represión con sectores intelectuales. "El intelectual por el solo hecho de pensar era considerado un zurdo. Los sicólogos, sicoanalistas y profesores de filosofía y letras eran los más castigados", afirmó el oficial naval.

Importantes declaraciones también efectuó el secretario ejecutivo de la Comisión de los Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA), el chileno Edmundo Vargas Carreño. Declaró que "a la comisión le preocupó particularmente la situación de miles de detenidos-desaparecidos y, si bien hicimos gestiones al más alto nivel para que aparecieran con vida, se llegó a la conclusión dolorosa de que la mayoría estaban muertos". Vargas recordó que durante la visita de la comisión en 1979 se comprobó que "en los familiares de los desaparecidos no había ningún temor". Agregó luego que "esa etapa de miedo está agotada en la Argentina de la libertad, de la democracia y del rescate de los derechos humanos, que en una medida importante se debe al coraje del pueblo argentino".

EL CASO GIORGI Y EL REGRESO DE TIMERMAN

Un trascendente vuelco ha tenido el caso de la desaparición del físico Alfredo Giorgi. El médico Mansur Azzam dijo que entre el 28 de noviembre y el 21 de diciembre de 1978 permaneció internado en el campo de detención clandestino conocido como El Olimpo y que allí vio a Giorgi. "Nos veíamos eventualmente en las duchas. Pude verlo ahí porque era el único lugar donde nos sacábamos las vendas. Después supe que teníamos celdas contiguas", relató el médico. Agregó que durante el lapso de detención "tuve que asistir a un médico que llamaban "Víctor", en un improvisado consultorio, por donde pasaron personas visiblemente torturadas."

Azzam aclaró ante una pregunta concreta de los periodistas que antes de su secuestro era médico de varias empresas, incluso estatales, y que nunca había militado en un Partido político. La existencia de ese campo de detención clandestino fue denunciada en varias oportunidades por organizaciones defensoras de los derechos humanos y por familiares de Giorgi, aunque fue negado por militares y jefes policiales que declararon en este caso. Por disposición del juez a cargo de la investigación que ya lleva 5 años, no pueden abandonar el país los generales Bignone, Campa, Suárez Masón, Minicucci y Riveros. El lunes pasado y por segunda vez se negó a concurrir a declarar el ex-presidente Bignone, por lo que ayer al mediodía fue conducido por la fuerza pública.

El ex editor del diario La Opinión, Jacobo Timerman, regresó a Buenos Aires, luego de tres años de exilio. A su llegada y en conferencia de prensa señaló que: "no soy la víctima más terrible de lo ocurrido; estoy vivo y mi familia también lo está. He podido volver, pero creo que es mi deber ponerme al servicio de las organizaciones de los derechos humanos para que me digan en qué medida puedo ayudar a llevar a la cárcel a los asesinos criminales como el general Campa, que hicieron del genocidio una tarea diaria". En respuesta a una interrogante sobre la desaparición del periodista Sajón, Timerman afirmó "No vi a Sajón en el centro de detención de Coti Martínez (Don Isidro), donde me interrogaba diariamente Campa, pero me consta que estuvo allí". La detención de Timerman se produjo en 1977 al imputársele presuntas vinculaciones con David Graiver y la organización subversiva Montoneros. Sobre estos temas Timerman dijo "Graiver fue mi socio; tenía el 45 % de mi empresa y al principio fue útil no sólo como banquero, sino sobre todo por sus relaciones militares: Videla, Viola". Luego destacó: "sólo a los jueces que tuvieron algo que ver con él se los detuvo y torturó. Nada en cambio, ocurrió a Martínez de Hoz, a Martínez Segovia y a monseñor Plaza".

Importantes por cierto han sido las apreciaciones del Presidente Alfonsín. Sobre si existía preocupación en las Fuerzas Armadas por las investigaciones que se están realizando sobre la metodología utilizada en la lucha contra la subversión, Alfonsín dijo que éstas "están al servicio de la construcción democrática de la Argentina. Nosotros hemos dicho que es necesario superar todo antagonismo entre civiles y militares; así debe ser en el cumplimiento de la ley y en esta búsqueda de la reconciliación de los argentinos, pero siempre en el marco de la verdad y la justicia".

E. J. T.

23 ENE. 1984
840044
001/1
12 ENE. 1984

Alfonsín Supera Primera Crisis Militar

Prohibió a Oficiales Hacer Declaraciones Políticas

BUENOS AIRES (Nota compuesta de fuentes ANSA, EFE y AP). — Ante lo que se perfilaba como la primer crisis militar de sus 33 días de gestión, el gobierno del Presidente Raúl Alfonsín reaccionó ayer rápidamente para reafirmar su autoridad prohibiendo a los oficiales en actividad, efectuar declaraciones políticas.

El enfrentamiento se insinuó a raíz de las declaraciones del Comandante del Quinto Cuerpo de Ejército, con asiento en Bahía Blanca (700 kilómetros al sur de Buenos Aires), General Mario Aguado Benítez, quien denunció una "campaña de desprestigio" contra los militares, representada por la multiplicación de las denuncias sobre violaciones de los derechos humanos en la represión de las guerrillas izquierdistas.

El General Aguado fue convocado rápidamente por el Ministro de Defensa Raúl Borrás y tras una reunión de 50 minutos se dió a conocer una declaración en la que el Oficial reafirmó su "total subordinación al Poder Constitucional" y destacó que sus expresiones no tuvieron "la intención de indicar rumbos o formular críticas de las autoridades que surgieron de los comicios tal vez más limpios de la historia argentina".

Pero antes de reunirse con el General Aguado Benítez, el Ministro Borras se había anticipado a comunicar a los Jefes de Estado Mayor del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, que las jerarquías militares debían abstenerse de hacer comentarios políticos.

¿ARRESTAN A VIDELA?

Por otra parte, un diario peronista dijo hoy que es "inminente" la detención del ex-Presidente General (R) Jorge Videla por parte del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas que, a instancias del Presidente Raúl Alfonsín, lo están juzgando por los "excesos" cometidos en la represión.

CADENA VATICANA AL GENERAL CAMPS

El vespertino vaticano "L'Osservatore Romano" comentó en términos de severa condena, hoy sábado, las recientes declaraciones del General Ramón Camps, ex-Jefe de la Policía de Buenos Aires, a un periódico español, sobre los desaparecidos en Argentina.

El diario vaticano destacó que Camps confesó la existencia de fosas comunes en que fueron sepultados anónimamente, bajo su responsabilidad, numerosos "subversivos", durante la depuración de opositores por parte del régimen militar.

"La palabra "subversivos" —señaló "L'Osservatore Romano"— utilizada por el ex-funcionario argentino, para referirse a muertos, ya es en sí misma desconcertante."

"Pero —añadió el rotativo vaticano— eso no es todo: en la entrevista, Camps se ha negado a indicar los lugares de sepultura para no ayudar a las madres de las víctimas a encontrarlos."

Ello, subrayó el diario vaticano, porque el General Camps considera que también las madres de los desaparecidos son "subversivas", por no haber sabido hacer de sus hijos unos "buenos argentinos".

"El documento —comentó "L'Osservatore Romano" acerca de la citada entrevista— suscita emociones tan profundas que resulta difícil guardar silencio."

En las palabras de Camps, según el diario vaticano, "se busca el hombre en balde, ni siquiera detrás del uniforme o entre los pliegos de una ideología exasperada", hasta el punto de "no reconocer el valor de la muerte, de olvidar que uno de los primeros signos de civilización humana es el culto a los muertos, hasta el punto de negar a las madres de los sepultados lo que desde siempre se ha concedido".

ARGENTINA — CHILE

En otro orden de cosas, el Canciller Dante Caputo dijo hoy que Argentina y Chile firmarían una declaración conjunta el 23 de este mes en ciudad del Vaticano en la que expresarán "sus intenciones de paz" en relación al diferendo fronterizo austral.

A su llegada de Ecuador, donde asistió a la Conferencia Económica Latinoamericana, el Ministro declaró que el documento establecería "el deseo de llegar a una solución" en el centenario pleito limítrofe en la zona del Canal de Beagle.

"No se trata de la firma de un tratado, porque eso requiere acuerdo del Congreso, sino de una declaración de amistad entre Argentina y Chile", dijo Caputo.

Desaparecidos; Citarán a Galtieri y Harguindeguy

BUENOS AIRES, 14 Ene. (EFE). — El ex Presidente argentino, General Leopoldo Galtieri y el ex Ministro del Interior, General Albano Harguindeguy, serán citados a declarar la semana próxima en la causa que investiga la desaparición del técnico Alfredo Giorgi, hecho ocurrido en 1978.

Ambos ex miembros del autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional" deberán comparecer ante el Juez Federal Luis Angel Córdoba, quien por otra parte dispuso el procesamiento del ex Comandante del Primer Cuerpo del Ejército, General Guillermo Suárez Mason en la misma causa, según informó Marcelo Parrilli, abogado de la familia Giorgi

El Juez Córdoba eludió dar otros detalles sobre el procesamiento del General Suárez Mason, a quien se le imputan los cargos de "asociación ilícita y privación ilícita de la libertad calificadas".

El magistrado se limitó a señalar que había resuelto implantar en forma rigurosa el secreto del sumario para evitar la difusión de "versiones contradictorias y para abocarme de lleno a la investigación del caso".

Parrilli informó, por su parte, que Suárez Mason volverá a concurrir el próximo martes, al juzgado de Córdoba, para ampliar la declaración indagatoria que presentó anteriormente.

Sobre el procesamiento, el abogado de la familia Giorgi dijo que "ya hay elementos suficientes que hacen presumir la responsabilidad de Suárez Mason" en los delitos que se le imputan en la denuncia por la desaparición de Giorgi.

En esa época, Suárez Mason era titular del Primer Cuerpo y en una denuncia que presentó en el exterior el ex policía Rodolfo Peregrino Fernández, se lo acusó de ser el responsable del "grupo de tareas uno" que secuestró a Giorgi.

También se lo mencionó como uno de los "hombres clave" en el control del funcionamiento en esos años de un centro de detención ilegal llamado "Olimpo", que funcionaba en esta capital y donde fue visto Giorgi luego de su desaparición.

Según Parrilli, la citación de Galtieri se deberá a que sucedió a Suárez Mason en la comandancia del Primer Cuerpo y "tendría por ello conocimiento de lo que ocurría en esa jurisdicción".

23 ENE. 1984
8400445
001/1
EL PAIS
15 ENE. 1984

Ordenan arresto del ex-Intendente Cacciatore

Levantaron la incomunicación sobre Bignone; sigue detenido

BUENOS AIRES, (UPI) — Un juez civil ordenó ayer el arresto del brigadier Osvaldo Cacciatore, que era intendente de la ciudad de Buenos Aires durante el gobierno militar, involucrándolo en una presunta defraudación realizada durante su gestión.

El juez Alfredo Olivan extendió la orden de detención a otros ocho colaboradores del ex funcionario y la policía estaría haciendo gestiones para efectivizarla en el menor plazo posible, indicaron fuentes judiciales.

Cacciatore, quien gobernó la comuna metropolitana durante la mayor parte del proceso militar iniciado en marzo de 1976, estaría involucrado en una defraudación relacionada con la importación de juegos para un parque de diversiones.

La acción contra Cacciatore constituye la primera contra un ex-funcionario militar relacionado con una investigación por presuntos delitos económicos.

INICIAN JUICIO

Entretanto el máximo tribunal militar inició ayer la toma de declaraciones para establecer las responsabilidades y eventuales penas para los conductores de la fracasada guerra por las Malvinas librada contra el Reino Unido.

El coronel Jorge Gonzalez Ramirez, secretario del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, confirmó ayer que en horas de la mañana declaró el teniente coronel Italo Piaggi y que se aprestaba a cumplir con ese trámite el comodoro Wilson Rosier Pedrozo.

La corte militar recibió del anterior gobierno castrense un informe elaborado por una comisión oficial interfuerzas que analizó las responsabilidades de los altos oficiales que ejecutaron la conducción estratégica del conflicto.

ANTECEDENTE

La comisión presidida por el general retirado Benjamin Rattenbach culpó severamente a 15 oficiales de haber cometido graves errores durante el breve conflicto desarrollado en 1982 y solicitó penas que en su máximo llegan a la condena a muerte contra el ex presidente Leopoldo Galtieri, el ex comandante de la armada Jorge Anaya y dos coroneles.

El informe elaborado por el grupo interfuerzas también criticó la actuación del ex canciller Nicanor Costa Mendez aunque en este caso, por tratarse de un civil, no puede intervenir la corte militar.

DIVIDE TRABAJO

El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas dividió en las últimas semanas sus posibilidades operativas para atender el juzgamiento de los militares participantes en la guerra de las Malvinas y el pedido de enjuiciamiento del presidente Raúl Alfonsin contra los nueve integrantes de tres de las cuatro juntas militares que gobernaron el pais.

BUENOS AIRES (UPI) — Un juez levanto ayer la incomunicacion que pesaba sobre el expresidente militar Reynaldo Bignone, pero dispuso que continue detenido para la investigacion de la desaparición de dos soldados.

El expresidente concurrio ayer por segunda vez a prestar testimonio en la causa por la desaparición en 1976 de los dos conscriptos y militantes comunistas, al cabo de la cual el magistrado Carlos Oliveri dispuso levantar la incomunicacion.

El exjefe de Estado prestó declaracion testimonial la vispera durante mas de cinco horas ante Oliveri, quien luego lo despachó al Estado Mayor del Ejército con una orden para que el exgobernante sea detenido e incomunicado en una dependencia castrense.

OTRA CITACION

Bignone fue citado asimismo para declarar hoy ante otro tribunal civil en el caso de la desaparición del técnico industrial Alfredo Giorgi.

El abogado defensor del expresidente se proponia plantear hoy la incompetencia del juez civil que ordenó el arresto y que la causa pase a la justicia militar en un intento para lograr la liberación de su cliente.

A CAMPO DE MAYO

El exjefe del Ejército que organizó las elecciones nacionales del 30 de octubre pasado, ganadas por el radical Raúl Alfonsin, fue trasladado hasta la guarnicion de Campo de Mayo, en las afueras de Buenos Aires, la mas importante del pais.

El abogado defensor de Bignone, el ex-Ministro de Justicia Jaime Lucas Lennon, se proponia hoy hacer la presentación para demostrar la incompetencia de Oliveri para entender en la causa y solicitar el pase de las actuaciones a los tribunales militares.

Los argumentos esgrimidos se basan en la condicion de militar retirado de Bignone y en el hecho de que los desaparecidos eran dos soldados conscriptos.

VARIAS ACUSACIONES

El ex-Presidente esta involucrado concretamente en la desaparición de los soldados Luis Garcia y Luis Steimberg, ambos militantes del Partido Comunista, secuestrados en 1976 cuando prestaban servicio en el Colegio Militar entonces dirigido por Bignone.

Fuentes de tribunales indicaron que Bignone podria ser acusado de ocultar información, detenciones ilegales y abuso de poder.

Lucas Lennon ocupó el Ministerio de Justicia durante la gestion del ex-Presidente y fue uno de los encargados de elaborar una ley de amnistia promulgada por el anterior gobierno militar dirigida a beneficiar a los integrantes de las fuerzas de seguridad que cometieron excesos, presuntamente homicidios y torturas, durante la represión antisubversiva.

TAMBIEN INVOLUCRADO EN...

La ley fue posteriormente declarada "nula, de nulidad absoluta", es decir sin posible utilización futura o retroactiva por el Congreso Nacional.

Bignone también está involucrado en la causa por la que se investiga la desaparición en 1978 del técnico industrial de nivel cientifico Alfredo Giorgi, secuestrado en momentos que el ex-Presidente ocupaba la Secretaria del Estado Mayor del Ejército.

El exjefe de Estado, quien no se presentó en las dos oportunidades en que fue citado por el juez a cargo del caso Giorgi, debia concurrir ayer a prestar declaración, pero el arresto dispuesto por Oliveri impidió de hecho el tramite.

Bignone es el segundo exalto miembro del anterior gobierno militar que queda detenido en relación con presuntas violaciones de los derechos humanos.

En junio del año pasado un juez civil ordenó el arresto del ex-Comandante de la marina y exintegrante de la primera Junta Militar, Emilio Massera, acusado de ocultar información en el caso de la desaparición y presunto homicidio en 1977 del empresario Fernando Branca.

Timerman anunció que entablará varias demandas

BUENOS AIRES. (ANSA).- El periodista Jacobo Timerman, que estuvo encarcelado más de dos años durante el pasado régimen militar argentino, anunció ayer que iniciará procesos contra el ex-Presidente General (R) Jorge Videla y contra el ex-Jefe de la Policia de la provincia de Buenos Aires, General (R) Ramón Camps.

La agencia privada Noticias Argentinas (NA) informó que Timerman acusará al General Camps -que lo detuvo e interrogó personalmente en 1977- de secuestro y torturas, mientras que al ex-Presidente Videla lo responsabilizará por no cumplir en 1979 con una resolución de la Suprema Corte de Justicia que ordenó su liberación.

Al producirse la resolución de la Corte, el Gobierno de Videla decidió quitar a Timerman la ciudadania argentina y expulsarlo del pais.

El periodista, un judio ruso de 5* años, obtuvo posteriormente la ciudadania israeli y cobró fama por el libro "Prisionero sin nombre, celda sin número" en el que relató las torturas a que fue sometido durante su encarcelamiento.

Timerman que regresó a la Argentina el sábado pasado después de más de cuatro años de exilio, dijo que sus abogados estaban estudiando las reclamaciones que harán para obtener los bienes confiscados por el Gobierno militar, entre ellos las instalaciones del matutino "La Opinión" que el año pasado fueron vendidas a una empresa que edita desde entonces "El Tiempo Argentino".

El periodista anunció que denunciará también haber estado en un centro clandestino de detención con el desaparecido Rafael Perrota, director-propietario del matutino El Cronista Comercial.

El Brigadier Osvaldo Cacciatore, en una de sus estadias en nuestro pais, cuyo arresto fue solicitado por la justicia.

031/1

23 ENE 1984

S400446

LA MAÑANA

12 ENE. 1984

Alfonsín: Dejar en Manos de la Justicia Veredictos Sobre Excesos

BUENOS AIRES, 12 (Nota compuesta de fuentes AP, ANSA y EFE). — El presidente Raúl Alfonsín defendió hoy la posición gubernamental de dejar en manos de la Justicia el veredicto sobre los excesos que se hayan cometido en la represión del terrorismo y advirtió sobre la inconveniencia de responder "a la impiedad con la impiedad".

En su primera conferencia de prensa desde que asumió el 10 de diciembre, ante más de un centenar de periodistas nacionales y extranjeros, Alfonsín habló durante una hora y media y expresó su confianza en que el país "arranca porque el pueblo está decidido a hacer su esfuerzo".

El presidente se mostró partidario de alcanzar lo antes posible un acuerdo con Chile para solucionar el conflicto limítrofe en la zona del Canal de Beagle sin necesidad de aguardar la restauración en el vecino país de un gobierno constitucional.

Abordando una pregunta sobre las críticas que el han formulado a una proyectada reforma del Código de Justicia Militar, que permitirá apelar ante la Justicia Civil los fallos de esos tribunales, Alfonsín defendió la posición gubernamental diciendo que por primera vez "se intenta ese cambio con recurso ante la Justicia Civil". Aclaró que en cambio podría ser inconstitucional sacar a presuntos responsables de sus jueces naturales, en este caso los militares, que serían procesados por acusaciones de cometer excesos en la represión.

El presidente dijo que "hemos tenido lecciones durísimas" en cuanto a la subversión y la represión y ahora "tenemos que madurar, comprender que lo que nos ha ocurrido es precisamente que desde diversos sectores se proclamó a la violencia como el único camino para resolver problemas".

"Pienso que tenemos que comprender que nosotros debemos procurar más que castigar, curar", y recordó que "hace algunos meses frente a quien pretendía defender la política con que se había atacado a la subversión dije que se había pretendido combatir al demonio con el demonio, y en definitiva habíamos convertido al país en un infierno".

"Yo creo que tenemos que pensar en términos de reconciliación, pero una reconciliación directamente vinculada también a la verdad y a la justicia", dijo. "No podemos responder a la impiedad con la impiedad... Nadie nos va a sacar de nuestra decisión de actuar con prudencia, con honestidad, con sentido ético y moral, y al mismo tiempo con firmeza para resolver todos estos problemas', afirmó.

Expresó la decisión argentina de negociar con Gran Bretaña después del conflicto armado por la posesión de las islas Malvinas, dijo que está percibiendo signos positivos del gobierno británico y añadió confiar en que se cumplieran con los pedidos de negociaciones formulados por las Naciones Unidas.

El presidente también reiteró su posición de una verdadera integración de la América Latina, y dijo que el plan nuclear continuará como hasta el momento con fines pacíficos y no firmará el tratado de no proliferación por considerarlo discriminatorio.

ARGENTINA PAGARA DEUDA EXTERNA

Por otra parte, Argentina pagará su deuda externa legítima y los intereses que le correspondan, sin que ello afecte al progreso del país, declaró hoy en rueda de prensa, el presidente Raúl Alfonsín.

Argentina pagará la deuda sobre la base de nuestras exportaciones", dijo Alfonsín.

Añadió el presidente argentino que lo ideal no es pagar, sino "evitar que tengamos que endeudarnos permanentemente los países de América Latina".

Afirmó también que Argentina pretende cambiar las reglas de juego de la economía y comercio internacionales y abrir canales para colocar sus productos.

BEAGLE: TODAVIA NO HAY ACUERDO

El canciller de Argentina, Dante Caputo aclaró hoy que su país y Chile han entrado a una "fase conclusiva", pero aclaró que todavía no hay un acuerdo en relación con el diferendo limítrofe austral.

"Hemos entrado a una fase conclusión. No es un acuerdo", señaló Caputo a una pregunta de un periodista de AP durante una conferencia de prensa horas después que el canciller argentino leyó un discurso en la Conferencia Económica Latinoamericana.

Caputo dijo que próximamente representantes de ambos países se reunirán en el Vaticano para "elaborar un texto que resuelva" el problema austral.

"Se trata del último tramo de la negociación conjunta, que finalmente suscribirán los cancilleres", indicó.

Ex Presidente Bignone, de Nuevo Ante el Juez

BUENOS AIRES, 12 (AP). — El ex presidente general Reynaldo Bignone declaró hoy ante un juez federal que investiga la desaparición de un científico, mientras continúa detenido a disposición de otro juez que lo procesa por la desaparición de dos soldados.

El abogado defensor, Jaime Lucas Lennon, planteó la incompetencia del juez Carlos Oliveri que procesa a Bignone por la desaparición de los soldados Luis García y Luis Steimber.

Los soldados desaparecieron en 1976 cuando cumplían el servicio militar en el Colegio Militar del cual Bignone era su director, y el juez dispuso su detención que cumple en una guarnición militar.

La incompetencia fue planteada por entender la defensa que los episodios ocurrieron en lugar y con personal militar afectado, ante lo cual Oliveri deberá pronunciarse ahora, quedando abierta la posibilidad de que la causa pase a los tribunales militares.

Al cumplir el primer mes de su gestión, el presidente Raúl Alfonsín conversó con la prensa durante 90 minutos

391
13 ENE. 1984
8200147
EL PAIS
13 ENE. 1984

Ya detenido Bignone

será hoy de nuevo interrogado

Sábato: "No queremos tribunales populares"

Ernesto Sábato exhorta a presentar pruebas ahora que no reina el temor.

BUENOS AIRES, 11 (EFE). — Detalles hasta ahora inéditos sobre secuestros y desapariciones en Argentina han surgido a raíz de las aproximadamente 400 denuncias, además de los testimonios de algunos militares que ha recibido la comisión nacional en sus dos semanas de labor.

Así lo señaló el titular de la misma, el escritor Ernesto Sábato, quien ofreció ayer una rueda de prensa para informar de las tareas que le encomendó el gobierno constitucional, a fin de establecer la suerte corrida por miles de desaparecidos en Argentina.

"Ojalá podamos encontrar gente con vida, pero por las primeras evidencias recogidas, no cabe duda alguna que la lucha antisubversiva fue una tarea de exterminio", dijo Sábato.

Destacó que la mayoría de las entidades defensoras de los derechos humanos en este país decidieron otorgar todo su apoyo en la investigación sobre desaparecido, y contribuirán en la recopilación de datos.

Sábato explicó que inclusive han aportado gente para el funcionamiento de las oficinas de la comisión, "en tarea tan ardua, áspera y con testimonios tan dolorosos".

La labor de esta comisión se ampliará a todo el país, mientras que en el exterior, todos aquellos argentinos que estuvieron detenidos y posteriormente fueron expulsados del país podrán testimoniar en las respectivas embajadas.

Hasta el momento, la comisión ha recibido el decidido apoyo de la totalidad de las organizaciones defensoras de derechos humanos internacionales del Parlamento europeo y el Vaticano.

Las Abuelas de la Plaza de Mayo —según dijo Sábato— remitió a la comisión un pormenorizado informe sobre el desaparecimiento de 150 niños, con detalles hasta hoy "inéditos".

El titular de la comisión destacó que todos los testimonios serán mantenidos en reserva, y se excusó de informar la identidad de los militares, tanto en activo como retirados, que se presentaron para aportar pruebas de los excesos cometidos.

"Acá no queremos tribunales populares", sostuvo Sábato, y agregó que todo argentino que tenga pruebas fehacientes de secuestros, torturas o desapariciones está moralmente obligado a notificarlas.

"Esta actitud tiene un inmenso valor ético y espiritual para el país y el exterior, a la vez que es una contribución a la libertad en el mundo entero", subrayó.

El alto comisionado para los Refugiados de las Naciones Unidas, Jorge Santiesteban, entregó hoya la comisión una carpeta que contiene los casos de 119 ciudadanos extranjeros desaparecidos, y que fueron denunciados

También la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA) presentó a la comisión el informe final lelaborado tras su permanencia en Argentina en 1979: informe que cuenta con testimonios sobre más de 6.500 desaparecidos, cuyas edades fluctúan, en la franja más ancha, entre los 19 y 35 años.

Tras prestar por 4 horas declaraciones el juez lo incomunicó

Gral. Reynaldo Bignone, quien completó la transición argentina, conducido a prisión tras el interrogatorio sobre sus responsabilidades durante la guerra sucia que sufrió el país. (AP).

BUENOS AIRES. (EFE). — El General Reynaldo Bignone, último presidente del régimen militar argentino instaurado en marzo de 1976, finalizó su mandato el 10 de diciembre último y fue detenido e incomunicado anoche, un mes después de dejar el poder.

La desaparición de dos soldados que cumplían tareas en el Colegio militar en el primer período de la dictadura castrense comprometió finalmente a Bignone, quien en aquellas fechas era el Director de ese instituto.

El juez Carlos Olivieri interrogó durante casi cuatro horas al ex-mandatario, y tras ello decidió ordenar su encarcelamiento, que se convierte en el primero sufrido por los conductores de la dictadura que dominó al país durante casi ocho años.

Bignone, relacionado también en la desaparición de un investigador científico, en 1978, Alfredo Giorgi, deberá ofrecer respuestas más convincentes que las formuladas anoche, cuando fue interrogado por la suerte de los soldados Luis García y Luis Steinberg, integrantes en aquel entonces de la Federación Juvenil Comunista, presumiblemente muertos.

Tras la detención del General Bignone, no fue posible determinar el lugar donde el ex-mandatario se encuentra detenido, aunque se supone que el arresto deberá cumplirlo en una unidad militar.

Reynaldo Bignone, de 56 años, fue designado presidente del país el 1º de julio de 1982, tras la derrota militar en Malvinas que provocó el desplazamiento de ese cargo del General Leopoldo Galtieri.

El juez Olivieri, a preguntas de la prensa, señaló que el ex-presidente sólo podrá concurrir hoy al Juzgado de la localidad de San Martín, en la provincia de Buenos Aires, para declarar por el caso Giorgi, si el Juez de la causa le solicita expresamente.

Hace una semana, la Federación Juvenil Comunista (FJC) anunció que el enjuiciamiento a Bignone se había acelerado en los últimos tiempos a raíz de las declaraciones de tres jóvenes secuestrados, y posteriormente liberados, que acusaron al ex-presidente de principal responsable.

La "FJC" afirmó que los secuestros de Luis Pablo Steinberg y Luis García en el instituto dirigido por el militar ahora detenido "no fueron hechos aislados, sino parte de distintas operaciones, donde surge claramente la responsabilidad de éste".

Según este relato, tres soldados de la compañía a la que pertenecían Steinberg y García, cuyos apellidos eran Brito, Carballo y García, fueron secuestrados a mediados de agosto de 1978 y luego recluidos en la enfermería del colegio militar.

La denuncia agregó que, tras inenarrables "torturas e interrogatorios", fueron trasladados a un "campo de concentración", donde, al poco tiempo, uno de ellos reconoció a Steinberg.

"Durante la breve estancia en el centro ilegal de detención, uno de los jóvenes pudo observar el estado en que se encontraba Steinberg, luego de haber sido sometido a intensas vejámenes físicos", dijeron los denunciantes.

En esas circunstancias, una doctora que atendía a dicho soldado le recomendó no tomar mucha agua "porque después de un rato vas a tener otra sesión" de tortura, añadieron.

Los integrantes del "FJC" dijeron que cuatro días después del secuestro, los tres jóvenes fueron sacados y conducidos a una lujosa oficina, donde les retiraron las vendas que cubrían sus ojos. Frente a ellos estaba el General Reynaldo Bignone, según relataron.

El Jefe militar les pidió disculpas y les dijo —según aseguran los jóvenes—: "en esta guerra sucia a veces pagan inocentes por culpables".

La denuncia de la "FJC" precisa que los tres jóvenes fueron citados a declarar por el Juez Olivieri y que a partir de estos datos y otros que el magistrado tiene en su poder, se decidió agilizar la causa contra Bignone por privación ilegítima de la libertad y apremios ilegales.

MUNDO COLOR

11 ENE. 1984

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 2 9 ENE. 1984
8400148

301/1

SA(H)

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

No 3049/84/D

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 20 de enero de 1984

Señor 2o Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
Presente.

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

BRERA ANNIBALLI, Orestes Francisco
PRONCZUK MAZUROK, Jenny
SALVIA LACOSTA, Salvador Omar
TADDEI BLANCO, Enrique Manuel
GONZALEZ NUÑEZ, Enrique José (URGENTE)

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

001/19

8400449

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BRERA — ANIBALLI — CRISTIS FRANCISCO
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)
2. 24/XII/34 — MINAS — CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.888.709 de: Montevideo Cred. Cívica: A Z A 28078
4. Organismo(s) donde trabaja: ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.
5. Cargo que desempeña: JEFE DE TRAMITE ARCHIVO Y MICROFILMACION
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   ESCUELA - LICEO - PREPARATORIO - BACHILLER EN FILOSOFIA
7. Domicilio particular: AVDA. BOLIVIA 2771 Blq. J Apto. 103
8. Teléfono particular: ..... Oficina: 40-11-71 al 79 Otros: .....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: XI Curso de Capacitación para Archivos de la Administración Pública
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro Interamericano de Desarrollo de Archivos, Escuela de Archiveros.Universidad Córdoba
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 27/I/84 en Montevideo
5. Fecha de comienzo de la beca: 2/mayo/84 Fecha de término: octubre/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Administración de las Obras Sanitarias del Estado.

DEP I 20/01/84 PROCESADO SV

002 8400449

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El suscrito posee varios títulos universitarios que le permitieron obtener el cargo que desempeña y hasta obtuvo el Título de Archivero para complementar sus conocimientos.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

033 8:00:49

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

Imp. Nacional 835 83

FORMULARIO N° 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PRONCZUK (Apellido Paterno) MAZUROK (Apellido Materno) Jenny (Nombre(s))

2. 21/3/47 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casada (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 998 273 de Montevideo Cred. Cívica BAB 28937

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Asistente en Toxicología y Clínica Médica
Asistente Honoraria en Medicina Laboral

6. Domicilio particular: Av. Agraciada 3354 Teléfono: 39 34 07

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistencia al V Curso Internacional en el Campo de la Toxicología, en el Instituto de Medicina Laboral

2. Lugar en que se desarrollará: Belgrado, Yugoeslavia

3. Fecha de iniciación: 2/V/84 Fecha de culminación: 28/V/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I 3 Ene 84 PROCESADO

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ——— Firma: ———

Fecha: ———

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ———

094 8400449

"Reanimación en Toxicología" - París, Francia- Nov. 1979-Set. 1980
"Curso de Toxicología" - San Pablo, Brasil - Set. 1978

005

8400443

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SALVIA (Apellido Paterno) LACOSTA (Apellido Materno) SALVADOR OMAR (Nombre(s))
2. 15/10/40 (Fecha de nacimiento) LAS PIEDRAS - CANELONES (Lugar) CASADO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 28.908 . de: CANELONES Cred. Cívica: CDA 18.259
4. Organismo(s) donde trabaja: ANTEL
5. Cargo que desempeña: JEFE RADIOTECNICO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   SECUNDARIA - 1er año PREPARATORIO DE QUIMICA
   RADIOTECNICO - RADIO INSTITUTO / 2 años de Inglés en el ICAU
7. Domicilio particular: [illegible]
8. Teléfono particular: 22 43 05 Oficina: 20 10 99 Otros: 22 42 99

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ESTACIONES TERRENAS STANDARD "A" PARA TELECOMUNICACIONES VIA SATELITE.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: ITALTEL y STS s.p.a. ITALIA [illegible]
3. País u organismo que ofrece la beca: CONVENIO ITALTEL - ANTEL
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: [illegible] Fecha de término: [illegible]
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ANTEL

006

S:00449

DEP. I 30/01/84 PROCESADO (24)

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Por estar trabajando en la Estación Ferrera Marica (D') desde 1970, para el diseño del antiguo lenho de la futura Estación Standard "A".

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

S. Omar Salvia

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI. 037 8400449

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TADDEI — BLANCO — ENRIQUE MANUEL
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 05/11/47 — MONTEVIDEO — SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.065.548 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: BUA 12.837
4. Organismo(s) donde trabaja: ANTEL
5. Cargo que desempeña: PERITO EN INGENIERIA ELECTRONICA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   SECUNDARIA - UNIVERSIDAD DEL TRABAJO/ ELECTRONICO TITULADO / TECNICO ELECTRONICO
   FACULTAD DE INGENIERIA PERITO EN INGENIERIA ELECTRONICA
7. Domicilio particular: GUADALUPE 1672 MONTEVIDEO
8. Teléfono particular: 29 00 67 Oficina: 20 10 99 Otros: 22 42 99

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ESTACIONES TERRENAS STANDARD "A" PARA TELECOMUNICACIONES VIA SATELITE/
2. Institución y lugar en que se desarrollará: ITALTEL Y STS s.p.a. ITALIA Y USA.
3. País u organismo que ofrece la beca: CONVENIO ANTEL - ITALTEL
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 06/02/84 Fecha de término: 04/05/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ANTEL

8400449

003

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiençia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Desde 1978 trabajo en la Estación Terrena "Kanga B" y el curso que nos ocupa es de capacitación sobre la nueva Estación Standard "A" a inaugurarse en breve.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES VIA SATELITE

Institución y lugar en que se usó: K.D.D. - JAPON

Fecha de inciación: 18/09.78 Fecha de término: 15/11/78

Autoridad que patrocinó la candidatura: ANTEL

2. Materia: ESTACIONES TERRENAS STANDARD "A" PARA TELECOMUNICACIONES VIA SATELITE.

Institución y lugar en que se usó: SIT Siemens - ITALIA

Fecha de inciación: Enero 1980 Fecha de término: ABRIL 1980

Autoridad que patrocinó la candidatura: ANTEL

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de inciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI. 009 8400449

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GONZÁLEZ (Apellido Paterno) NÚÑEZ (Apellido Materno) Enrique José (Nombre(s)) 972597
2. 6/6/1948 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) casado (Estado Civil) 42700
3. Cédula de Identidad: 1.104.996-6 de: Montevideo Cred. Cívica: BCA 37493
4. Organismo(s) donde trabaja: Consejo de Educación Primaria y Comando General del Ejército
5. Cargo que desempeña: Maestro Director Esc. 72, Maestro Curso Adultos Nº 20 y Maestro del Servicio Geográfico Militar
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Maestro de 1er Grado, 1ª Etapa de Perfeccionamiento (Ciencias), Curso de Directores, Curso de Alfabetización (México), Especialización en la Enseñanza de las Ciencias (BRASIL)
7. Domicilio particular: Pdte. Oribe 1755/301
8. Teléfono particular: 81.90.90 Oficina: 592684 (Esc. 72) Otros: 563921/4 (SCM)

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

31/08/84 (CM)

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Magister en Ciencias de la Educación
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de Tarapacá, Arica, CHILE
3. País u organismo que ofrece la beca: CHILE/UNESCO
4. Fecha límite de presentación del candidato: 25/1/84
5. Fecha de comienzo de la beca: 1º/agosto/84 Fecha de término: 4 semestres
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Consejo de Educación Primaria 8400449

013

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Obtener conocimientos que me lleven a aplicarlos directamente en el área de trabajo y enriquecer los curriculums existentes al alcanzar el título de Máster.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Alfabetización de Adultos

Institución y lugar en que se usó: UNESCO CREFAL (Pátzcuaro, México)

Fecha de inciación: 9/5/1977 Fecha de término: 5/8/1977

Autoridad que patrocinó la candidatura: Comando General del Ejército

2. Materia: Especialización en la Enseñanza de las Ciencias

Institución y lugar en que se usó: Universidad de Campinas-OEA (BRASIL)

Fecha de inciación: marzo/78 Fecha de término: noviembre/78

Autoridad que patrocinó la candidatura: Consejo de Educación Primaria

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de inciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8400449

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

011

Imp Nacional 836 83

(SM) 1

N°012/84 24/ENE/984.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°3049/84/D, DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos,con respecto a:

1- BRERA ANNIBALLI, Crestes Francisco
- SE APRUEBA -

2- PRONCZUK MAZURCK, Yenny
- SE APRUEBA -
De informa que se contestó Memo (A)N°602/81,2097/82 y N°1462/83 (2da. Parte), aprobándose en esa oportunidad solicitud de Becas al exterior (Rpca.Argentina,España y Brasil) en fecha 23/ABR/981,06/SET/982 y 04/JUL/983.-

3- TADDEI BLANCO, Enrique Manuel
- SE APRUEBA -

4- GONZALEZ NUÑEZ, Enrique José
-- SE APRUEBA -

DEP. I
Folio 36
PROCESADO
SI

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

ORIGINAL: SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SE.PLA.CO.DI.

COPIA: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

012

3120149

CC 1

No.092/84 25/ENE/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No.3049/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR SECRETARIO DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1.- SALVIA LACOSTA, Salvador Omar

- NO SE APRUEBA

Encontrarse comprendido en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, en base al antecedente que registra y que se transcribe a continuación:

AÑO 1971 - Figura como 1er. y 3er. Candidato a la Junta Electoral y Departamental de Canelones, por las listas 808 y 1808 del FRENTE AMPLIO, respectivamente, para las Elecciones Nacionales de este año.-

EVALUACION: A-1

DEP. I
30.01.90
PROCESADO

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

GENERAL

Germán A. de la Fuente

ORIGINAL: SEÑOR SECRETARIO DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

COPIA: DEPARTAMENTO I /S.I.D.

S 190449

013

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF.No.016/D-I/984

(CC)

Objeto.....

.....

.....

DEP. I 30/01/84 PROCESADO

A.h. Nº 302590

A.h. No. 30 25 90

Montevideo, 25 de Enero de 1984

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Con fecha 23 de Enero de 1984, se recibió en este Servicio una solicitud de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión referente al aval para usufructuar una Beca a Italia y Estados Unidos, del Señor Salvador Omar SALVIA LACOSTA, Cédula de Identidad No.28.908 (Canelones), Credencial Cívica CDA 18.259, quien se desempeña como Jefe Radiotécnico en la Administración Nacional de Telecomunicaciones; se ha podido constatar que el mismo cuenta con el antecedente que a continuación se transcribe:

AÑO 1971 - Figura como 1er. Candidato a la Junta Electoral y como 3er. Candidato a la Junta Departamental de Canelones, por las listas 808 y 1808 del FRENTE AMPLIO, respectivamente, para las Elecciones Nacionales de este año. (EVALUACION: A-1)

Por lo expuesto, y de acuerdo a las disposiciones vigentes, corresponde adjudicarle Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, por lo cual se solicita a esa Jefatura la regularización del correspondiente trámite, de acuerdo a lo establecido en el Numeral IV de las Disposiciones Complementarias al Decreto No.352/78 para la tramitación de Permanencia en la Administración Pública.

Al respecto, es de señalar que por Oficio No.017/984 se comunicó a la Administración Nacional de Telecomunicaciones la situación del causante.

014

SECRETO

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 2do. Sub-Director

Coronel

Juan C. Curutchet

SECRETO

SECRETO

A.h. No. 30 25 86

Montevideo, 25 de Enero de 1984

OF.No.017/D-I/984
(CC)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Ref. a Salvador Omar SILVIA LACOSTA.-.-

En la Sesión y acuerdo a lo que se expresa en el Oficio No.016/D-I/84 de este Servicio, cuya fotocopia se adjunta, dirigido al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, esta Dirección dispuso otorgar Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos al Señor Salvador Omar SILVIA LACOSTA, Cédula de Identidad No.28.908 (Canelones), Credencial Cívica CDA 18.259, quien se desempeña como Jefe Radiotécnico en esa Administración.

Por lo expuesto, queda a criterio de esa Administración Nacional la aplicación de los Artículos IV D-2 e 3 de las Disposiciones Complementarias para la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, aplicables a partir del 1ro. de Julio de 1980, que establecen:

" Para el caso de la adjudicación de Categoría "C" y luego de Habilitados todas las Instancias, la autoridad pública podrá aplicar el Acto Institucional No.7".

" Por necesidades funcionales, o por la escasa incidencia del funcionario en el medio donde se desempeña, el Jerarca respectivo decidirá si lo mantiene o no en sus funciones. De mantenerlo, remitirá al S.I.D. en forma debidamente documentada, las razones que lo llevaron a no cesarlo en sus funciones, haciéndose responsable de la conducta futura del mismo".

DEP. I
30 ENE 84
PROCESADO
(14)

016 8400149

Saludo a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

García A. de la Fuente

HOJA: 0-18 NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACIÓN PARA PROCESAMIENTO.-

8100449

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

M E M O R A N D U M : Nro. 215/984/MEP/gwg.-

REFERENCIA: Pedido de Inf. Nro. 008/984 S.I.D.

DESTINO: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA (D-1).-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

SOLICITANTE: SALVIA LACOSTA, Salvador Omar.-
REGISTRAMOS: SALVIA LACOSTA, Salvador Omar.-
DOMICILIO: La Paz entre Pilar Cabrera y Espínola (Las Piedras/968).
DATOS PERS: Oriental de 27 años de edad en 1968.-
ANOTACIONES: 18/4/969.- Según Informe Nro. 45 de fecha 21/5/968, el titular fue detenido por la policía de la ciudad de Las Piedras el 18/5/968, en oportunidad de encontrarse de visita en la misma el Sr. Presidente de la República por expedir volantes con inscripciones contra el Gobierno.- 3/9/974.- Candidato a la Junta Departamental, lista Nro. 1808 (P.D.C. Frente Amplio), en las elecciones Nacionales de 1971, por el Depto. de Canelones.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

N O T A :

Referente a las demás personas mencionadas en la lista adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de ésta Agencia.-

-o-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, 26 de enero de 1984.-

POLICIA - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - MONTEVIDEO

ESTA INFORMACION ES RESERVADA. AUTORIDAD QUE NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DEP. I 30.01.84 PROCESADO (1)

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Cosnalli
COMISARIO

539

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 28-1-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0337

019/19 8100449

I.C.I.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA [illegible]
Servicio de [illegible]
DE[illegible]
Fecha de [illegible] 23 ENE 1984
Pasa a [illegible]
Nº de Orden 8400452

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO NEDERLAND
FECHA: 172030ENE84
FRECUENCIA: 15.315 khz
PROCEDENCIA: HOLANDA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

1/2

... convocada por el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), entra en el marco lógico y previsible de las acciones contra la dictadura. La acción debe ubicarse más allá de la demostración popular laboral; está apoyada, sin duda, por partidos políticos y fuerzas vivas del país, englobadas bajo un común denominador: el retorno a la democracia. Para "Edición especial", Jorge Valdés.

Un retorno que no se quiere condicionar ni pactar, pero que a la vez no puede hipotecarse ni postergarse dando pie al Gobierno para que argumente desorden, convulsión e inestabilidad interna. De allí que, de 4 años a esta parte, el pacifismo ejemplar, sin perjuicio de la protesta firme, ha puesto de manifiesto la oposición uruguaya que involucra al 90% del país. Es que al Sur del continente, desde siempre, se ha mantenido una mentalidad particular. Difícilmente se ha esgrimido el argumento de la violencia y menos aún el de las armas para conquistar las libertades públicas. Las realidades sociales han hecho que tanto en Uruguay, en Argentina o Chile, tupamaros, montoneros o MIR, han sido movimientos que por diversas razones están muy lejos en el tiempo y en el espacio de lo que puede ser una guerrilla centroamericana. En el Sur, las diferencias se han soslayado y salvado casi siempre conversando; las dictaduras se han apagado solas, sin necesidad de las balas que abatieran a los Batista, o la bazooka que destrozó al Somoza en su refugio paraguayo. De allí las diferencias y de allí también la demostración pasiva uruguaya, la primera durante 24 horas en 10 años de dictadura, tenga la misma importancia y trascendencia política y social, que la que en un país centroamericano pudiera tener la fuerza de la oposición. Los fines son los mismos, pero los métodos son otros; con la diferencia no despreciable de que al Sur llegan con mucha más dificultad los infantes de Marina de Estados Unidos. Cuestión de no perder de vista, porque puede ser circunstancial, y el reemplazo oportuno como sucedió en Chile puede ser la O.P.T. o la CIA. Los uruguayos demócratas se siguen debatiendo solos y a su manera; rodeados, en general, del mismo silencio y escasa repercusión internacional en sus luchas internas. Los excesos de Argentina y Chile, indudablemente acapararon, -quizás injustamente- la exclusiva. Comprender, incluso, por la prensa especializada, la realidad del país más pequeño del continente -tapón entre Brasil y Argentina- geográficamente envidiable, punto crucial del Atlántico Sur y ruta fluvial de entrada al corazón de América, es bastante difícil. Más fácil es asimilar el proceso a otros, aunque poco tengan que ver con él.

La huelga general es de gran importancia. porque refleja un estado de ánimo y un deseo concreto: el retorno a la normalidad institucional. Difícil porque los militares no dan muestras de entender; más bien signos de irritación y continuismo antes que raciocinio y comprensión. Toda dictadura puede ser llevadera en mayor o menor grado, hasta que los índices, las cifras, los porcentajes y los saldos llegan a la zona roja; descenso del producto nacional bruto del 6%; inflación, 52%; descenso del salario real del orden del 15; desocupación de la tercera parte de la masa laboral; disminución de las exportaciones en el orden del 47%; 0 en crecimiento demográfico. Todos son elementos que ayudan al cambio; por lo menos a propiciar una transformación y a obligar a los cegados de hoy a darse cuenta que el país no camina. Todos los Gobiernos son coyunturales; los pueblos son los que persisten. Las protestas pacifistas de hoy para la gran democracia de mañana; porque son sanas y bien inspiradas; porque llevan consigo la misma diafanidad de esos 154 niños exiliados uruguayos que regresaron por unos días al país y que como sus

001/2 BIOGRAFICO 8400452

mayores, aunque inocentemente, siguen creyendo que la libertad es el único camino, no sólo para Uruguay, para toda Iberoamérica, aunque se logre por métodos distintos. Música. Estuvo en el aire "Edición especial".-

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

032/2

8400452

BIOGRAFICO
Conocimiento
23/1/84

J.C.I.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
23 ENE. 1984
8400453

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO PRAGA
FECHA: 172000ENE84
FRECUENCIA; 11.990 khz
PROCEDENCIA: CHECOSLOVAQUIA
OPERADOR: Sdo.Ira. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.Ira. C. Costa

En Uruguay las movilizaciones de protesta alcanzaron un nuevo alto nivel de expresión pública. El malestar ya venía de tiempo atrás, se acentuó, prácticamente a finales del año pasado y estalló en este mes de enero. Los trabajadores no hacen más que estar marcando esta protesta. El día 4 los obreros de la fábrica textil ILDU, una de las más importantes del ramo, comunicaron a los empresarios la ocupación total y pacífica de la planta después de largos meses de intentos de negociaciones a un petitorio de aumento salarial y de respeto a la organización sindical.Seiscientos de los actuales 700 obreros de la fábrica participaron de la ocupación. Simultáneamente, decidieron no embarcarse los trabajadores de la pesca. En los Bancos, los empleados trabajan a un ritmo lento. Hubo paros en la gran planta de neumáticos y cables eléctricos FUNSA; los hubo también en el transporte de pasajeros. Manifestaron públicamente su descontento los funcionarios y obreros de la empresa estatal de energía eléctrica. Todo confluye a un clima generalizado de exigencias, de cambios reales y de soluciones. Ahora, las organizaciones obreras, con el apoyo de las fuerzas políticas -las autorizadas y las no autorizadas- han lanzado un llamado para un paro nacional para mañana 18 de enero. Se trata de un paro de la actividad productiva, pero al mismo tiempo de no realizar actividades de compra, a no pagar, a paralizar toda la vida del país. Hay que subrayar el alto grado de madurez, de unidad y de responsabilidad, con que vienen actuando las fuerzas políticas democráticas y las organizaciones gremiales del Uruguay frente al régimen imperante. Nadie puede negar la enorme paciencia con que han soportado estos largos años de silencio forzado frente a una situación política, social y económica que se ha ido degradando a niveles inaceptables. Nunca antes el país había conocido tantas quiebras de empresas, tan asfixiante el endeudamiento interno y externo, tan grave la desocupación y las pérdidas del poder adquisitivo de los salarios, el hambre físico en los pobres obreros. En los últimos meses se han agrupado infinidad de dirigentes de los sindicatos y gremios para hacerse oír, para que se atendieran sus propuestas de soluciones a los problemas más acuciantes y se abriera camino a una salida democrática A todas ellas, el Gobierno contestó con un mayor endurecimiento de las medidas represivas. En los últimos meses, se hizo mucho mayor la censura previa de los periódicos, se decretó el cierre de los diarios y de Radios. El caso más notorio fue el caso del cierre por tiempo indeterminado de una de las radios de mayor audiencia: CX 30 La Radio, medida que el Gobierno tuvo que retirar ante la decidida huelga de hambre del director de la radio y la creciente protesta que originó. El caso más brutal fue el de la represión violenta a una pacífica concentración obrera con el saldo de decenas de heridos y centenares de presos. El paro nacional, llamado para mañana, será sin duda, una nueva y pacífica demostración de la voluntad de cambios democráticos que el actual régimen uruguayo no puede ya ignorar ni subestimar.

BIOGRAFICO
Conocimiento

031

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE
DEPARTAMENTO
II
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Chel.
Ricardo J. Gallardo

8400453

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

PRESENTADO

1/4

A.h. Nº 768729

Maldonado, 05 de enero de 1984.-

OFICIO Nº37/SG/984.-

A.h. Nº769119.-

ASUNTO:Se eleva relac. de Certif.expedidos en diciembre de 1983.-----

rd.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

De acuerdo a lo dispuesto por ese Servicio, en Circular Nro.010/982, de fecha 30 de julio de 1982, cúmpleme elevar al Señor Director, adjunto al presente, la relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, expedidos en el mes de diciembre de 1983.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D. en Maldonado.-

CORONEL.

JUAN CARLOS GOMEZ.-

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de recepción 23 ENE. 1984
Firma y aclaración
No. de Protocolo 8400153

DEP. I PROCESADO

gonsd 368

001/4

8400153

DEP. I
PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO — SECRETARIA GENERAL.-

RELACION DE CERTIFICADOS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, EXPEDIDOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1983.-

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD.-	FECHA DE LA SOLICITUD.-	ORGANISMO DONDE REVISTE O DONDE PRETENDE INGRESAR.-	Nro. de TRAMITE	CATEGORIA EXPEDIDA.	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE NOTIFIC.	ANTECEDENTES PRESENTADOS	CAMBIO DE CATEGORIA	OFICIO LIBRADO AL ORGANISMO PUBLICO Y FECHA DEL MISMO.
Oscar Blademir ALVAREZ PEREIRA.	2.726.860-9	18.01.83	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	1.156	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434/SG/83 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
Juan Orlando PERLAS ENRIQUEZ.	50.660 de Maldonado	21.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	3.147	"A"	09.12.83	20.12.83	SI en 1a.Inst.	de "B" a "A"	Of.N°2402/SG/83 del 09.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
José Luis RODRIGUES CADENA.	2.730.537-2	19.08.82	Ingreso en Ministerio Agricultura y Pesca.	5.503	"A"	20.12.83	———	———	———	Of.2511 del 22.12.83 a Direc.Gral.de Secretaría del M.A.P.
Juan Carlos SOSA MELLAS.	49.223 de Maldonado	13.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.566	"A"	20.12.83	———	———	———	Of.N°2508/SG/83 del 22.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
Raúl PEREIRA GONZALEZ.	2.831.158-0	13.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.569	"A"	20.12.83	———	———	———	Of.N°2508/SG/83 del 22.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
Miguel Angel MARTINEZ DUTTO.	3.041.521-5	13.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.571	"A"	20.12.83	———	———	———	Of.N°2508/SG/83 del 22.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
Nelson Vladimir RODRIGUEZ SERVETTO.	2.793.338-1	20.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.572	"A"	20.12.83	———	———	———	Of.N°2508/SG/83 del 22.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
Luis Anabilio MORELLA ROCHA.	3.076.676-5	14.10.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.606	"A"	12.12.83	———	———	———	Of.N°2418/SG/83 del 12.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
Rodolfo GONZALEZ CARRIBAO.	1.418.638-1	14.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.612	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434/SG/83 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
Miguel Rómulo FERNANDEZ GUTIERREZ.	20.674 de Maldonado	20.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.613	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434/SG/83 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
Ismael FERNANDEZ DE LEON.	2.533.106-6	14.10.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.616	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434/SG/83 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
Ramón María GILENES	35.029 de Lavalleja	17.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.635	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434/SG/83 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
Luis Alberto GALLINAL.	64.767 de Lavalleja	14.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.638	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434/SG/83 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado
Héctor Doroteo HERNANDEZ PAROLI.	2.756.002-1	10.11.82	Ingreso en O.S.E. de Maldonado.	5.660	"A"	23.12.83	———	———	———	Of.N°2515/SG/83 del 26.12.83 a O.S.E. de Maldonado.
Ramón Julián QUIMOSA PEREYRA.	31.416 de Maldonado	13.10.82	Permanencia en M.S.P. Hospital San Carlos.-	5.684	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2436/SG/83 del 14.12.83 al Sr. Director Dptal.de Salud Pública.
Ernesto Narciso CUADRADO CUADRADO.	52.277 de Maldonado	30.10.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.687	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434/SG/83 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
Felipe Gabriel NUÑEZ NUÑEZ.	33.722 de Maldonado	29.10.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.689	"A"	20.12.83	———	———	———	Of.N°2508/SG/83 del 22.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
Basilio Manuel SILVON MARTINEZ.	70.109 de Maldonado	28.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.692	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434/SG/83 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
Rubia Filomena LOPEZ MEDINA.	11.133 de Maldonado	27.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.696	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434/SG/83 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
José Pedro CURBELO CHIN.	2.515.490-7	27.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.697	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434/SG/83 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
Lluho Rolando DIAS NAVOYON.	1.182.931-4	27.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.699	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434/SG/83 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
Juan Carlos BONILLA OLIVERA.	28.773 de Maldonado	30.12.82	Ingreso en M.T.O.P. Dirección de Vialidad.	5.700	"A"	23.12.83	———	———	———	Of.N°2521/SG/83 del 26.12.83 a Dir. General de Secretaría del M.T.O.P.
Cecilio Aurelio MORALES GOMEZ.	11.121 de Maldonado	24.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.701	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434/SG/83 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
Olga Inés ARANIA PEREIRA.	74.574 de Soriano.-	29.09.82	Ingreso en el CONAE.Escuela Nro.1 de Maldonado	5.710	"A"	23.12.83	———	———	———	Of.N°2519 del 26.12.83 a Inspectora Dptal.de Enseñanza Primaria.

8400458... ///

//NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD.-	FECHA DE LA SOLICITUD.-	ORGANISMO DONDE REVISTE O DONDE PRETENDE INGRESAR.-	Nro. de TRAMITE	CATEGORIA EXPEDIDA.	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE NOTIFIC.	RECURSOS PRESENTADOS	CAMBIO DE CATEGORIA	ORGANISMO PUBLICO AL CUAL SE OFICIO y FECHA DEL MISMO.-
alter Ruben TORT LEON	2.915.181-8	23.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.714	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434/SG/83 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.
ús Obdulio RODRIGUEZ ...LA	64.368 de Maldonado	17.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.716	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434/SG/83 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
...i Walter SILVA PE...	32.661 de Maldonado	14.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.718	"A"	23.12.83	———	———	———	Of.N°2514/SG/83 del 26.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
...ana Leonor DORES ...NEZ.	2.974.050-6	29.10.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.720	"A"	23.12.83	———	———	———	Of.N°2514/SG/83 del 26.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
...arlos Roberto OLIVE... ...A CIGALE.	2.602.679-5	21.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.722	"A"	23.12.83	———	———	———	Of.N°2514/SG/83 del 26.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
...ardo Artigas PEREZ ...RADO.	3.176.956-4	22.02.83	Ingreso en O.S.E. de Maldonado.	5.724	"A"	23.12.83	———	———	———	Of.N°2515/SG/83 del 26.12.83 a O.S.E. de Maldonado.
...an Carlos SANTOS ...OLIA.	32.138 de Maldonado	25.02.83	Ingreso en O.S.E. de Maldonado.	5.727	"A"	23.12.83	———	———	———	Of.N°2515/SG/83 del 26.12.83 a O.S.E. de Maldonado.
...ctor Regulo ALVIRA ...	2.987.223-2	25.01.83	Ingreso en M.T.O.P. Dirección de Vialidad.	5.730	"A"	23.12.83	———	———	———	Of.2521 del 26.12.83 a Direc.Gral. de Secretaría del M.T.O.P.
...ría Ercilia LAZO ...LVA.	2.997.178-5	29.12.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.731	"A"	20.12.83	———	———	———	Of.N°2508/SG/83 del 22.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
...ura Lariel GUADALU... ...ENCIA.	23.651 de Maldonado	15.10.82	Permanencia en U.T.E. de Maldonado.	5.732	"A"	20.12.83	———	———	———	Of.N°2509/SG/83 a U.T.E. de Maldonado, el 22.12.83.
...rio Norovil GRILLO ...OY.	1.453.300-3	30.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.733	"A"	20.12.83	———	———	———	Of.N°2508/SG/83 del 22.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
...lson Wilfredo PIRA... ...ANS MITA.	2.982.549-9	30.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.744	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434/SG/83 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
...rge Adrián MONTERO ...O.	2.533.210-1	13.09.82	Permanencia en U.T.E. de Piriápolis.	5.747	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2438/SG/83 del 14.12.83 a U.T.E. de Piriápolis.
...ique Jorge MARRERO ...ALLE.	2.575.166-2	22.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Mldo.	5.749	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434/SG/83 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
...rgio MONTERO CANTERA	2.880.462-0	03.09.82	Permanencia en U.T.E. de Piriápolis.	5.750	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2438/SG/83 del 14.12.83 a U.T.E. de Piriápolis.
...bal Imperio HERNAN... ...Z DE LEON.	21.353 de Maldonado	24.01.83	Ingreso en ANTEL de Maldonado.	5.753	"A"	23.12.83	———	———	———	Of.N°2518/SG/83 del 26.12.83 a ANTEL de Maldonado.
...nca Gloria VILLEGAS ...ALEZ.	33.283 de Maldonado	29.12.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonad	5.757	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434/SG/83 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
...na Alcira Ethel ME... ...A RODRIGUEZ.	20.081 de Maldonado	15.10.82	Permanencia en U.T.E. de Maldonado.	5.759	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2441/SG/83 del 14.12.83 a U.T.E. de Maldonado.
...tín Enrique ALAYON ...NZO.	3.067.139-6	27.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.761	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434/SG/83 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
...asto Almanzor BA... ...EROS.	3.085.959-0	28.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.762	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434/SG/83 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
...ardo Saúl MIRANDA ...NA.	1.086.317-3	30.09.82	Permanencia en Ministerio de Salud Pública.	5.763	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2437 a Direc.Gral.de Secretaría del M.S.P. el 14.12.83.
...an Ponciano MARTINO ...SANTRO.	3.045.189-1	20.01.83	Ingreso en M.T.O.P. Dirección de Vialidad.	5.765	"A"	23.12.83	———	———	———	Of.N°2521 del 26.12.83 a Direc.Gral. de Secretaría del M.T.O.P.
...ría del Carmen BIU... ...GIOTTO.	34.422 de Maldonado	20.01.83	Ingreso en Consejo del Niño de Maldonado.	5.766	"A"	23.12.83	———	———	———	Of.N°2520 del 26.12.83 al Jefe Dptal. del Consejo del Niño -Maldonado
...ar Adán PEDROSO ...NDO.	27.481 de Maldonado	24.01.83	Ingreso en ANTEL de Piriápolis.	5.772	"A"	23.12.83	———	———	———	Of.N°2517/SG/83 del 26.12.83 al Jefe Regional de ANTEL de Piriápolis
...lson Efraín PEREZ ...OS.	3.011.142-3	24.01.83	Ingreso en O.S.E. de Maldonado.	5.773	"A"	23.12.83	———	———	———	Of.N°2524/SG/83 del 26.12.83 a O.S.E. de Maldonado.
...uben Andrés PLADA.- ...	78.331 de Maldonado	14.12.82	Ingreso en M.T.O.P. Dirección de Vialidad.	5.777	"A"	23.12.83	———	———	———	Of.N°2521 del 26.12.83 a Direc.Gral. de Secretaría del M.T.O.P.
...il Cirriaco PEDRAJA ...	2.650.282-8	21.03.83	Ingreso en M.T.O.P. Dirección de Vialidad.	5.780	"A"	23.12.83	———	———	———	Of.N°2521 del 26.12.83 a Direc.Gral. de Secretaría del M.T.O.P.

///..NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD.—	FECHA DE LA SOLICITUD.-	ORGANISMO DONDE REVISTE O DONDE PRETENDE INGRESAR.-	Nro. de TRAMITE	CATEGORIA EXPEDIDA.	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE NOTIFIC.	RECURSOS PRESENTADOS	CAMBIO DE CATEGORIA	OFICIO LIBRADO AL ORGANISMO PUBLICO Y FECHA DEL MISMO.-
niel Andrés AGUIAR GUE-	56.204 de Maldonado	03.09.82	Permanencia en U.T.E. de Piriápolis.	5.782	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.2438 del 14.12.83 a U.T.E. de Piriápolis.
lbar Hahberg PERES MO-	1.393.994 Montevideo	23.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.783	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
ría Emilia PIAZA FER-	63.335 de Maldonado	15.12.82	Ingreso en Dirección Nacional de Correos.	5.784	"A"	23.12.83	———	———	———	Of.N°2516 del 26.12.83 al Director Nacional de Correos.
dán Lucas Manuel LUCAS	1.514.135-1	28.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.789	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
ael Américo LARRALDE	1.246.268 Montevideo	20.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.790	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
rio Enrique RHUN SAR-	28.985 de Garro Largo	14.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.791	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
ltazar MARTINEZ OLIVE-	2.750.665 Maldonado	16.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.792	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
rlos SCAIRATO.	52.062 de Florida.-	14.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.793	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
lberto Salvador MARTINEZ	31.724 de Florida.-	17.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.794	"A"	01.12.83	———	———	———	Of.N°2434 del 14.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
lson Felipe CABRERA	51.694 de Maldonado	30.10.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.840	"A"	12.12.83	———	———	———	Of.N°2418 del 12.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
go Dante ACOSTA GONZA-	2.917.109-6	21.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.870	"A"	12.12.83	———	———	———	Of.N°2418 del 12.12.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-

rd.-

094/4

Maldonado, 05 de enero de 1984.-

El Delegado del S.I.D. en Maldonado.-

CORONEL:

JUAN CARLOS GOMEZ.-

8400459

DEP. I
PROCESADO
WANG

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo,23 de enero de 1984.-

ARCHIVO

En la fecha consultada la Dirección Nacional de Identificación Civil se ha podido constatar sobre PERMANGER MARELLA,Marzio, los siguientes datos.

C.I.:1.113.867-6

F/N: 6.9.46
Dirección:Serrandi 172 (Tacuarembó) Seec.1ra.
Ocupación:Agricultor.
Hijo de: José María y Gismunda.
Estado Civil:Casado con María Elisa BARNAGUE.

Reg. Pot.:Nº 25139..

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Sección de Información de Defensa
Dr. [illegible]
Fecha de recepción 23 ENE. 1984
Firma [illegible]
Hora de Recepción 8:00 160

DEP I
23/1/84
PROCESADO
RR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 24 de Enero de 1984

- En la fecha se consultó a la Corte Electoral a efectos de obtener datos para identificar a la persona Salvador Omar SALVIA, quien figura como Candidato a la Junta Electoral y Departamental de Canelones por las listas 808 y 1808 del FRENTE AMPLIO para las Elecciones Nacionales de 1971, respectivamente (1er. y 3er. Lugar), informándose en la Sección "Inhabilitaciones Especiales" que dicho Candidato se encuentra identificado como el ciudadano Salvador Omar SALVIA LACOSTA, Credencial Cívica CDA 18.259.

SOLICITÓ: Sgto. Dervi Vieira

INFORMO: Sra. Nilda Marín

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Pedro Barneix

DEP. I 25/01/84 PROCESADO (FM)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento I
Fecha de carga 25 ENE. 1984
Pasa a SE PUCODI
No. de orden 3400466

001/1

3400466

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

270925FEB84

T.L. N°098/84

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de Wilson Ferreira

DOCUMENTO: 8400472 /009

EVALUACION: A-2

FECHA: 24.1.84

TEXTO:

Con respecto al paro general del día 18.1.84, que fuera decretado por el PIT, el causante conjuntamente con JUAN R. FERREIRA presionó desde el exterior, con el fin de que el Partido apoyara el mismo decididamente.-

Cumplido, vuelva.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 01 de Marzo de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de WILSON FERREIRA el antecedente que precede, cúmple le volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del CE.PRO.DA.

Tte.2do.

Héctor Volpe

001(A)/21 8400472

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

270945FEB84

T. I. N°099/84

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de Juan R. Ferreira

DOCUMENTO: 8400472/009

EVALUACION: A-2

FECHA: 24.1.84

TEXTO:

Con respecto al paro general del día 18.1.84, que fuera decretado por el PIT, el causante conjuntamente con W.F.A. presionó desde el exterior, con el fin de que el Partido apoyara el mismo decididamente. Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 01 de Marzo de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de JUAN RAUL FERREIRA el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del CE.PRO.DA.

Tte.2do.

Héctor Volpe

001 (8)

8400472

1/21

Eval: A-2

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E

INTELIGENCIA - - SECCION

ANALISIS DE INFORMACION

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - AREA 9 DE INVESTIGACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Ingreso 24 ENE. 1984
Para S:00472
No. de Ficha

(10-2512)(ENES4)

DPTO. I
PASO
NZ02

001(e)

8400472

ESTADO DE SITUACION

XXXI

INDICE

I) PARTIDOS POLITICOS" A) P.NACIONAL, B) P.COLORADO, C) INFORMACION POLITICA GENERAL.-
II) MOVIMIENTO SINDICAL
III) RELIGION
IV) JUVENTUD - MOVIMIENTO ESTUDIANTIL
V) MEDIOS DE COMUNICACION
VI) ACTIVIDADES OPOSITORAS URUGUAYAS EN ARGENTINA
VII) ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES POR LOS DD.HH.
VIII) EXTERIOR - REFERIDO A URUGUAY

Consentimiento

8400472

SECRETO

I) PARTIDOS POLITICOS:

Partido Nacional.-

1) El día 15 de enero ppdo. partió desde Río de Janeiro (Brasil) con destino Madrid, Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

2) Se han iniciado las consultas dentro del Partido Nacional, a-fin de constituir un Tibunal de Disciplina, el que debe integrarse con -/ quince miembros electos por la Convención Nacional, mediante voto secreto

****

8400472

SECRETO

SECRETO

B)- PARTIDO COLORADO:

1) El semanario de U. y Reforma "La Semana Uruguaya" del 17 de enero ppdo. publica un artículo titulado "LOS CABALLOS DE TROYA", donde analiza la "infiltración del Proceso en los Partidos Tradicionales.-

Al respecto expresa que la designación de dirigentes políticos al frente de las Intendencias, tiene como fin "usar las posibilidades de la administración, como herramienta proselitista del partido del proceso, brazo electoral de las corrientes continuistas que se alientan -/ desde el Poder Ejecutivo" y agrega "que la contradicción que se visualiza entre los nuevos Intendentes, tendrán que aumentar el caudal electoral del Partido del Proceso y el hecho de que pertenezcan a partidos políticos que se oponen al continuismo es solo aparente, dado que se pretende utilizar la figura histórica de los Partidos Tradicionales para los fines del proceso".-

Lo anterior lleva al articulista a afirmar que los dirigentes recientemente nombrados, se les ha confiado el papel de "caballo de Troya", haciendo luego un análisis de posibilidades políticas en caso de abstención electoral de los PP.TT. o instancia de sus corrientes mayoritarias, donde expresa su preocupación por la posibilidad de presenta -/ ción de sectores minoritarios y la consecuencia pos-electoral de lo mismo:-la fraccionalización de los partidos y el consiguiente debilitamiento político de los mismos-.

Como medida de "defensa" de los Partidos Políticos ante la acción de los dirigentes que acepten cargos del Poder Ejecutivo en la actualidad, se expresa no partidario de la expulsión, sino de que no puedan figurar en las listas del Partido Colorado en las próximas elecciones, ni ser designados por el Partido para desempeñar cargos políticos en el próximo período de gobierno.-

2) Las declaraciones del miembro del C.E.N. del Pdo. Colorado Luis B. POZZOLO a las cuales se hizo referencia en el Estado de Situa-/ ción anterior, y que contenían un ataque aunque sin nombrarlo a Wilson HERRERA ALDUNATE, ocasionaron como era de esperar, reacciones dentro del Partido Nacional.-

El Movimiento Nal. de Rocha envió una carta firmada por varios de sus dirigentes y convencionales a POZZOLO, donde le reprochan sus dichos, mientras que el Movimiento Por la Patria, publicó en un boletín informati.o, un suelto contra el mencionado dirigente, donde expresa -/ "que diecisiete días no es mucho. Pero parecen haber sido suficientes para que Luis B. POZZOLO haya aprendido desde la carcel el último libreto de DINARP para seguir hablando sin desagradables consecuencias", tratándolo por último de "malagradecido".-

3) Continúa tratando la Comisión de Disciplina del P. Colorado las mociones presentadas para la expulsión de Walter BELVISI y Milton DE LOS SANTOS. El primero se presentará el día 21 de enero próximo, en tanto que el segundo nombrado lo hará posteriormente.-

DPT : I
Pág.

SECRETO

SECRETO

//..

Por su parte la Convención Departamental de Artigas se reunió el día domingo 22. En dicha reunión se presentó la moción de solicitar/ a los órganos partidarios superiores la desafiliación del Intendente Municipal de dicho Departamento Basilio BORGATTO- quién a su vez es Convencional, siendo aprobada la misma.

4) Fue publicado en el diario EL DIA y en el semanario "JAQUE" / el mensaje dirigido por Manuel FLORES MORA al Sr.Ministro del Interior, referido al Comunicado sobre Medidas Prontas de Seguridad en lo que se refiere a las que fueron decretadas por gobiernos blancos y colorados/ en anteriores ejercicios.-

****

005

8400472

DPTO. I

C) INFORMACION POLITICA GENERAL

1) Es ostensible la intención de importantes dirigentes del Pdo. Colorado y de algunas minorías del Partido Nacional (Luis A.LACALLE), de tratar de puntualizar que en el Uruguay los PP.PP. no seguirán // contra las FF.AA. un proceso similar al que hoy ocurre en Argentina.

En círculos políticos colorados se evalúa como negativa la / influencia de la actual situación política argentina en nuestro proceso de institucionalización, especialmente en lo que al frente in-/ terno de las FF.AA. se refiere.

La actitud colorada es coherente con su propósito de evitar/ la unidad de las FF.AA. frente a ciertos temas, lo que los acontecimientos de la Argentina favorecen, y lograr su división para contar/ con el apoyo de sectores militares para sus propuestas políticas de/ apertura total, para lo cual necesitan demostrar moderación y mesura en lo que al futuro tratamiento hacia aquellas se refiere.

2) El día 17 ppdo. en horas de la noche, al hacer uso de la palabra por cadena de radio y televisión el Sr.Ministro de Trabajo y S. Social, Cnel.Dn.Néstor BOLENTINI y el día 18, luego de conocerse la/ resolución del P.E. de declara ilegal al P.I.T., se registraron, en/ algunas zonas de Montevideo "caceroleadas", sin la intensidad de o-/ tras oportunidades anteriores.

3) El vocero del Departamento de Estado norteamericano, Alan // ROMBERG, se refirió a la situación en el Uruguay, especialmente a // los hechos ocurridos en día 18 de enero, manifestando que las libertades de reunión, de expresión e incluso la de desarrollar organizaciones sindicales libres e independientes son elementos fundamenta-/ les de un sistema democrático. Señaló que esperan que estos últimos/ eventos no perturben la transición a un gobierno democrático como lo establece el Cronograma.

4) El Jefe del sector Democristiano italiano declaró en el Parlamento Europeo su solidaridad con el pueblo uruguayo y las organizaciones de oposición al régimen, deplorando además la prohibición de actividades sindicales y la censura previa.

****

8400:72

006

Documento

SECRETO

II) MOVIMIENTO SINDICAL

A) Información General

1) Los funcionarios del Banco La Caja Obrera de Casa Central y Sucursales, se encuentran realizando paros de diez minutos (10.00 a 10.10), en apoyo a los reclamos salariales planteados al Directorio y en solidaridad con otros gremios en conflictos.-

2) El día 17 ppdo. organizado por la "Cordinadora Pro-FUS" - / (Federación Uruguaya de la Salud), se llevó a cabo en distintos Sanatorios y Hospital de Clínicas, acciones sindicales en el marco de una -/ "Jornada de Lucha por la Salud"

3) El 19 de enero ppdo. se procedió a desocupar la Planta Industrial de I.L.D.U. ocupada por personal obrero desde el día 7 del corriente mes. La misma se hizo en forma pacífica, sin oponer los 150 ocupantes que se encontraban en ese momento, ningún tipo de resistencia.-

Cabe consignar como dato de interes, que Alicia SANTA MARIA CHARRUTI, integrante de la Comisión Provisoria de la Asociación Laboral que agrupa a los obreros y principal portavoz de esta, es esposa de Jorge Omar BALMELLI, quien se encuentra procesado por ser integrante -/ del MLN-T.-

Por su parte el mismo día, los obreros que ocupaban la Planta Industrial de TLM y ante la presunción de que también serían desalojados, enviaron una delegación al M.T.S.S. solicitando plazo hasta las 19.00 horas de ese día, para hacer abandono de la misma, cosa que así hicieron, quedando en el lugar tres operarios, un Contador y un Escribano a fin de Labrar el Acta respectiva.-

4) Los Sanatorios CASMU Nro. 1, 2 y 3, Sanatorio Larghero, España Mutualista, Asoc. Española Primera de Socorros Mutuos, Uruguay España Mutualista y Circulo Católico de Obreros de Montevideo, que habían sido ocupados por su personal en apoyo a la "Jornada de Lucha por la Salud" y el "Paro General", fueron desalojados y volvieron a la normalidad a partir de la hora00.00 del día 19 ppdo.-

5) El día 19 ppdo. los obreros de la textil FIBRATEX realizaron una hora de paro por turno (0900 a 1000, de 2000 a 2100 y de 2300/ a 2400),durante los mismos se realizaron asambleas donde al parecer habrían tratado temas referentes al salario. Se pudo establecer que hasta el momento los obreros no han realizado ningún tipo de petitorio ante la Empresa.

6) El día 20, los empleados del Banco Comercial realizaron un paro de 1300 a 1700 horas alcanzando dicha medida a todas las Sucursales de la Capital y Casa Central. Se ampliará.

S:00172

SECRETO

..//

7) Se realizaron las siguientes Asambleas Constitutivas de Asociaciones Laborales del 1er. Grado:

* Asociación de Trabajadores de BERLY S.A.
* Asociación Laboral de Trabajadores de ACSA
* Asociación Laboral de Sociedad Editora Uruguay
* Asociación Laboral de Obreros de Imprenta Económica
* Asociación Laboral de Social Médica Mutualista.

****

003 8400472

PARO GENERAL DEL DIA 18 DE ENERO DE 1984

1) ACTITUD DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y GREMIALES HACIA EL PARO

Como es sabido dicha movilización fue decretada por el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), habiéndose pronunciado en su favor Acción Sindical Uruguaya (ASU) y el Movimiento de Unificación Sindical Independiente (MUSI) que tiene su orígen en el Instituto Americano de/ Sindicalismo Libre.

Por su parte la C.G.T.U. emitió un comunicado expresando que le era imposible adoptar una resolución sin consultar a las bases de manera / democrática,y que dejaba en libertad de acción a sus filiales, aunque/ aclaró que la no concurrencia de los trabajadores de las mismas a sus/ funciones,no debería tomarse como una adhesión sino por la imposibilidad de ir a trabajar ante la no existencia de transporte,tal como acontecía antes de 1973.

CAUD por su parte expresó que el clima de agitación sindical parecería estar preparado de antemano para "buscar un desastre".

2) ACTITUD DE LOS PARTIDOS POLITICOS HABILITADOS

PARTIDO NACIONAL

Se pronunciaron a favor del mismo el Movimiento "Por la Patria" y / la "Corriente Popular Nacionalista", habiendo realizado el primero volanteadas expresando su adhesión. Por su parte desde el exterior se registraron presiones de Wilson FERREIRA ALDUNATE y Juan FERREIRA SIENRA a fin de que el Partido como tal lo apoyara decididamente.

El Consejo Nacional Herrerista se manifestó contrario al mismo, desconociéndose la posición de otras minorías.

Por su parte el dirigente y miembro del Directorio , Gonzalo AGUIRRE expresó a la prensa su apoyo a las medidas reivindicativas económicas y sociales del paro, pero tuvo dudas por su incursión en temas políticos y lo correcto de la elección del momento para hacerlo.

El Directorio reunido el día 17 en horas de la noche emitió un comunicado el cual no expresa su apoyo a la medida sindical aunque atribuye todos los problemas a la alteración de la situación política al Gobierno y dice entender las acciones de protesta, en lo que parece ser/ una fórmula transacional entre tres posiciones: apoyo total, apoyo a / ciertas reivindicaciones pero no a la medida desde el punto de vista / estratégico-táctico, y no de apoyo.

Por su parte la Comisión Departamental de Montevideo, presidida por Silvia FERREIRA de MORELLI dio su adhesión a la movilización.

PARTIDO COLORADO

Excepto el apoyo prestado por la Corriente Batllista Independiente, las declaraciones de los demás dirigentes colorados respecto al Paro / fueron en términos generales críticas sobre su conveniencia.

TARIGO, BATLLE, HIERRO LOPEZ y BOLLOLO manifestaron su apoyo a las/ reivindicaciones económicas y al derecho de huelga, aunque dejaron en/

//..

8400472

../

en claro que el paro general era "prematuro políticamente" y tácticamente equivocado y dejaron entrever que todo estaba siendo fomentado/ desde el Poder Ejecutivo (paros, huelgas) a fin de justificar más medidas represivas; gráficamente el Dr.JARICO se refirió a que se estaba yendo hacia "un corral de ramas",

Pese a esto, un importante dirigente como Roberto ASIAIN (Libertad y Cambio) dio su plena adhesión a la medida sindical y fue el portavoz de su apoyo ante el CEN del P.Colorado a fin de que se emitiera un pronunciamiento en su favor, el que no se concretó.

UNION CIVICA

La JUnta Nacional de la U.C. emitió una declaración, en la que manifiesta su reconocimiento a las solicitudes sindicales, pero marcan / su discrepancia con la oportunidad de la medida de fuerza y con algunas de las reivindicaciones de tono político como el caso de la "am-/ nistía".

Humberto CIGANDA dijo entre otras cosas, que el paro general po-/ dría convertirse en un inconveniente para los futuros pasos del proceso de institucionalización.

3) DESARROLLO DEL PARO

El mismo fue informado ampliamente por cordon separado.

4) ANALISIS DE LAS CONSECUENCIAS DEL PARO GENERAL

Desde el punto de vista de las fuerzas opositoras:

NEGATIVO

-Plano político: creó serias fisuras entre los sectores opositores/ de los PP.TT. y las fuerzas de izquierda, sustento ideológico del PIT. Los primeros realizan reproches por lo inconsulto de la medida, la inoportunidad del momento (reciente declaración de los PP.PP. y reunión / de la Junta de Oficiales Generales) y la incursión en temas políticos/ que ellos reivindican como propios de los Partidos Políticos.

Estas discrepancias han puesto de relieve dos orientaciones opositoras diferentes:

-La que reflejan Movimiento de Rocha y otros sectores y personalidades dentro del P.Nacional, Unidad y Reforma y Libertad y Cambio en/ el Partido Colorado, que tienen un carácter más moderado y que en el / momento actual apuntan a tratar de deslindar campos y ofrecer garan- / tías a las FF.AA., a través de declaraciones públicas acerca de que en el Uruguay no deben existir revanchismo y venganzas, tratando de encauzar las movilizaciones de masas hacia la etapa electoral;

-La que integran los grupos del Frente Amplio, las organizaciones de masas de idéntica ideología (PIT, ASCEEP y FUCVAM) y sectores radicalizados de los PP.TT. (Por la Patria, Corriente Popular Nacionalista y Corriente Batllista Independiente), que pretenden radicalizar el /

../..

PIT : I
PRO
14284

..//

el proceso democrático mediante movilizaciones de masa que den un giro izquierdista a la situación política futura del país y que permitan // "humillar" a las FF.AA. para que estas no sean más un impedimento para sus propósitos.

Luego de un período de "unidad" de la oposición, los acontecimientos presentes y futuros parecen traer en su seno importantes desafíos / para estos sectores que ya están poniendo en el tapete importantes /// discrepancias en su resolución.

Se habla de un enfriamiento entre los PP.PP. Habilitados y los // sectores del Frente Amplio, y entre aquellos y el PIT debido a conflictos y roces que han ido surgiendo desde el día del acto del 27 de no-/ viembre en adelante. Mirando en perspectiva se puede afirmar que lo acontecido en aquel acto ha creado un clima más desfavorable en los sectores políticos opositores moderados a acuerdos aún tácticos, con los/ grupos izquierdistas. Lo anterior tendría como consecuencia más importante en lo inmediato, el abandono por parte de los Partidos Habilita-/ dos de la denominada "Intersectorial", pasando entonces a tener la "Interpartidaria" el papel rector en las acciones que los Partidos Políticos Habilitados emprendan.

Pese a esto debe apreciarse que los PP.TT. aparecen muy cuidado-/ sos de un enfrentamiento público con la izquierda por dos motivos: uno, temor a perder electorado y dos, para no fraccionar las fuerzas que se enfrentan al régimen.

-Plano social: El frente social aparecía, hasta que se desataron/ esta serie de movilizaciones sindicales, unido desde el empresario hasta el trabajador por un descontento hacia la política y situación económica. Pero los últimos acontecimientos han traído aparejado también/ un fraccionamiento, debido al enfrentamiento que se ha ido gestando entre diversos sectores sociales y al parecer en el seno del movimiento / sindical las mismas orientaciones y prácticas que los empresarios sufrieron y resistieron en épocas pasadas.

-Plano Sindical: La medida adoptada por el PIT pretendió capitalizar un "estado de ánimo" adverso de la población hacia las medidas económicas recientemente adoptadas en provecho de los sectores radicalizados, pero a nuestro entender esto tiene en su contra los siguientes aspectos:

a) El movimiento sindical no tiene una dirección ideológica coherente como en el pasado, donde el P.Comunista a través del copamiento / de sus estructuras y pese a oposiciones como la de Tendencia Combativa, igualmente le daba una orientación homogénea a las movilizaciones las/ que se ajustaban a un plan más general que el propio Partido elaboraba. Actualmente al no existir dentro de la izquierda una fuerza hegemónica, eso se refleja también en el PIT;

b) el movimiento sindical no tiene todavía un desarrollo orgánico lo suficientemente grande para entrentar con éxito medidas como las impuestas por el Poder Ejecutivo ilegalizando el PIT.

..//

c) Los dos factores anteriores enfrentados a una situación hacia la cual empujaron y fueron empujados por los sentimientos preponderantes de radicalización, traerán dentro del movimiento sindical de/ izquierda, un desajuste en la acción y progresos que hasta hoy habían/ obtenido.

POSITIVO

La realización de una medida de ese tipo, luego de más de diez años de no realizarse en el país, pese a lo cual hay que verlo desde / la perspectiva realista de que la actual situación económica es el // factor preponderante que llevó a muchos sectores a plegarse a la movilización, y no a la organización y desarrollo o propuestas ideológi-/ cas y políticas del PIT.

El Paro General, la resolución de su realización sin tener en // cuenta la opinión de los PP.TT., aumentará las diferencias ya latentes entre las fuerzas opositoras tradicionales y los izquierdistas, relaciones que los meses próximos se verán sometidas a una verdadera prueba de fuego, teniendo en cuenta que algunos sectores y dirigentes de/ los PP.TT. han anunciado internamente la necesidad de un deslindamiento de posiciones, dirigido no solamente hacia la opinión pública sino también hacia las propias FF.AA.

****

8400472

012

C)- Vinculaciones del Plenario Intersindical de Trabajadores con la C. N. T.-.-.-.-.-.-

Se puede afirmar sin lugar a dudas, que el PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (P.I.T.) es el auténtico continuador de la CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES (C.N.T.) en el Uruguay, a la cual se encuentra indisolublemente ligada por motivos ideológicos, políticos, de líderes, material y prácticos! De todo ello podemos señalar especialmente los siguientes:

1)-El P.I.T. al igual que la C.N.T., son la expresión sindical de las corrientes políticas de izquierda. Las mismas tendencias internas que se encontraban en esta última, en 1973, (P.Comunista, P.Socialista Tendencia Combativa, Partido Demócrata Cristiano), se manifiestan hoy en el Plenario.-

2)-Este hecho se ve ampliamente confirmado, en que los actuales dirigentes del PIT y sus filiales, responden o estan intimamente relacionados con las mismas fuerzas políticas que conforman el -Organismo Coordinador de la C.N.T. en el exterior:- XAndrés TORIANI, Salud-P.C.; Juan CarlosPEREYRA PEREYRA, Funsa-Tendencia Combativa; XVictor SEMPRONI Aebu-MLN-T; XRichard READ, Bebida-independiente de izquierda vinculado al P.S.; Juan CUPPARO, Tabacaleros-P.C.; XEduardo FERNANDEZ FARIAS, Aebu-P.S.; XJorge NUÑEZ, Onda-P.S.; XRuben MARQUEZ, Textil-PIT; etc.-

3)-De un estudio de las Asociaciones Laborales de 1er. Grado, como las de 2do. que de hecho se han formado y que se han integrado al PIT, evidencia que en su casi totalidad, son los continuadores de las antiguas filiales de la CNT. (destacándose la Agrupación Fabril y AFCASMU, integrando esta última hasta 1973, la Federación Uruguaya de la SALUD-filial CNT).-

4)-La orientación ideológica y táctica del Plenario es coherente con la de la C.N.T., por responder ambas a similares orientaciones políticas. Las fuerzas que lideran el PIT, pretenden utilizar a los sindicatos como un instrumento de la lucha de clases y de enfrentamiento por medio de movilizaciones de masas al actual gobierno, dificultando la actual salida democrática y radicalizando a los sectores populares;

Se recordará que dentro del plan del P.Socialista denominado -Democracia Nuevas Bases, el PIT tenía un rol fundamental como una fuerza social que integraba el "movimiento popular" término este utilizado por los marxistas para identificar al conjunto de grupos y sectores de fachada o afines al mismo.-

5)-El PIT a reivindicado como tema prioritario de su plataforma, una "amnistía general e irrestricta" (Punto 7-Plataforma de reivindicaciones), apoyando la figura de líderes de la CNT que están procesados por pertenecer al P.Comunista y otras organizaciones subversivas, debiéndose recordar que identica postura tiene desde el exterior la CNT.

6)-Otro punto a destacar es la del ex-Pte. de la CNT José D'ELIA GUERRA, que tiene notoria influencia en la formación de algunos de los más importantes y noveles dirigentes del PIT (R. READ y E.FERNANDEZ), o

8400472

sus mas importantes filiales. A la vez, fue uno de los gestores ideológicos del Plenario, obteniendo importantes apoyos financieros internacionales para el mismo. Al respecto debe recordarse, que en el mes de octubre del año ppdo. fue detenido conjuntamente con otras once personas en el local del Sindicato de la Bebida (Abayubá 2832), manifestando en la oportunidad que había sido invitado a una reunión con empleados de UTE. con la finalidad de que diera su opinión sobre posibles caminos a seguir para la reapertura del local sindical de ese gremio, de la Av. Agraciada. En esa oportunidad se le incautó a uno de los presentes y que justamente fuera quien acompañara a D'ELIA en esa oportunidad, un escrito con anotaciones de corte gremial relacionadas al Inte-UTE, refiriéndose en uno de sus puntos, al derecho de agremiación de todos los funcionarios del Estado, siendo este uno de los puntos básicos de la Plataforma del PIT. Preguntado al respecto D'ELIA sobre el contenido del manuscrito, manifestó desconocer la existencia del mismo, al igual que su texto.-

7)-Varios dirigentes del Plenario y sus filiales han viajado a Europa, a través del apoyo de la C.N.T. o en el menor de los casos, participando de actos o reuniones conjuntas con dirigentes de esta en el exterior.-En el mes de junio del año ppdo. se tuvo conocimiento que los delegados del PIT que viajaron a Europa, con el fin de participar en el Congreso de la OIT. Richard READ y Andrés TORIANI, se reunieron con dirigentes del Organismo Coordinador de Actividades de la CNT. en el Exterior, con sede en Amsterdam (Holanda). Otro hecho es la participación de los delegados del Plenario Juan C. PEREYRA y Victor SEMPRONI, con una delegación de la C.N.T. integrada esta última por Sixto AMARO (Encargado de América) y Luis ROMERO (integrante del Coordinador en el Exterior) en el Congreso de San Bernardo Dos Campos, en Brasil.-

Actualmente una delegación uruguaya compuesta por Andrés TORIANI (PIT) y Jorge RODRIGUEZ (ASCEEP), participó del Foro Juvenil de Solidaridad con Uruguay, realizado en la ciudad de Turín (Italia), donde se encontraban delegados de la CNT. y de la FEUU respectivamente.-

8)-En un sentido similar, la CNT por intermedio de sus medios de propaganda en el exterior, ha dado enorme relieve a las actuaciones del PIT en nuestro país:(el boletín MAYORIA-PC, publica varias notas en su No.7, donde el Secretario de la CNT, Felix DIAZ manifiesta su satisfacción por el acto del 1o. de Mayo, organizado por el PIT).-

De igual manera se comportan las publicaciones "Desde Uruguay" y "Pressur".-

9)-Una comprobación mas de la similar orientación del PIT y la CNT. son los volantes del primero, condenando la "invación yankee a Grenada", al mejor estilo de que lo hicieron las fuerzas comunistas, entre ellas las de algunos grupos de exilados uruguayos en Europa y América.

10)-Durante años se registraron volanteadas con la sigla CNT. teniendo todas ellas su orígen en el aparato clandestino del P.C. Al irse afirmando la presencia del PIT, aquellas cesaron y todo el trabajo sindical del P.C. pasó a desarrollarse en su seno, tratando de conse/

guir la hegemonía dentro del mismo. A título de ejemplo, el Plenario alienta a la reorganización sindical de funcionarios públicos, habiéndose integrado una Mesa de Entes Autónomos, en la cual salvo ANCAP donde hay preponderancia socialista, todas las demás actúan como pantalla del intento hegemonista del PC. Estos contactos se realizan en AEBU, uno de los pilares fundamentales de la C.N.T. y del P.I.T.-

III-El Plenario ha servido a los partidos marxistas como un instrumento apto para manejarse en la actual coyuntura política y sindical del país, pero pese a esto, sus dirigentes no dejan de reivindicar el valor y papel histórico de la CNT, como Central Única, o sea un movimiento sindical sometido al marxismo, en sus varias expresiones políticas. Es cierto que existen roces entre los viejos dirigentes de la Convención, dentro y fuera del país y los actuales integrantes del Plenario, pero ello no obedece a diferencias ideológicas, sino más bien a diferencias tácticas e intereses personales.-

La diferencia entre el P.I.T. y la C.N.T. son fundamentalmente dos:-la primera existe adentro y la segunda afuera; luchando el P.C. por alcanzar la primacía del PIT, ya que de la otra la posee, pero por sobre todo, son una misma expresión de idénticas fuerzas ideológicas y similares propósitos antidemocráticos.-

****

015

8400472

SECRETO

guir la hegemonía dentro del mismo. A título de ejemplo, el Plenario alienta a la reorganización sindical de funcionarios públicos, habiéndose integrado una Mesa de Entes Autónomos, en la cual salvo AMCAP donde hay preponderancia socialista, todas las demás actúan como pantalla del intento hegemonista del PC. Estos contactos se realizan en ALEU, uno de los pilares fundamentales de la C.N.T. y del P.I.T.-

11)-El Plenario ha servido a los partidos marxistas como un instrumento apto para manejarse en la actual coyuntura política y sindical del país, pero pese a esto, sus dirigentes no dejan de reivindicar el valor y papel histórico de la CNT, como Central Unica, o sea un movimiento sindical sometido al marxismo, en sus varias expresiones políticas. Es cierto que existen roces entre los viejos dirigentes de la Convención, dentro y fuera del país y los actuales integrantes del Plenario, pero ello no obedece a diferencias ideológicas, sino mas bien a diferencias tácticas e intereses personales.-

La diferencia entre el P.I.T. y la C.N.T. son fundamentalmente dos:-la primera existe adentro y la segunda afuera; luchando el P.C. por alcanzar la primacia del PIT, ya que de la otra la posee, pero por sobre todo,son una misma expresión de idénticas fuerzas ideológicas y similares propósitos antidemocráticos.-

****

015

8400472

INFORMACIONES

SECRETO

III) R E L I G I O N

Durante los días comprendidos entre el 2 y el 9 de mayo del corriente año, los obispos uruguayos realizarán la primera reunión anual de la Conferencia Episcopal Uruguaya.-

****

016

8400472

SECRETO

IV) JUVENTUD - MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

1) El próximo día miercoles 25, el Ministro de Educación y Cultura, recibirá a la Mesa Ejecutiva de ASCEEP, quienes solicitaron entre otras cosas, el fin del limitacionismo (pruebas de ingreso) y cese de - la Intervención a la Universidad; designación de Decanos Interinos, nombrado por los tres ordenes a partir de un Consejo también interino, -/ para luego de tres meses realizar un llamado a elecciones en el marco - de la Ley Orgánica de 1958, etc.-

2) El día 16 ppdo. organizado por ASCEEP-ARQUITECTURA, se organizó una concentración de estudiantes en las inmediaciones de dicha Facultad, a fin de entregar al Decano, un Memorandum con reivindicaciones lo que fue realizado por una delegación integrada por tres miembros de- ASCEEP.-

****

017 8400472

BIBLIOGRAFICO
Conocimiento

SECRETO

V) MEDIOS DE COMUNICACION

1) El día lunes 16 ppdo., una delegación de Directores y Editores de Semanarios, se entrevistaron por separado con los órganos ejecutivos de los Partidos Colorado, Nacional y Unión Cívica, a fin de informarlos sobre su accionar para levantar la censura previa y recibieron - por parte de los dirigentes políticos, plena solidaridad para sus medidas. Se preven contactos con organizaciones sindicales y sociales.-

En idéntico sentido se expresó el día 15 ppdo. en Miami -/ (EE.UU.) la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), quien protestó ante el Gobierno uruguayo por el "cercenamiento de la libertad de prensa" en nuestro país, e informaron que la situación en el mismo, será uno de los temas mas importnates de la agenda de la próxima reunión del Comité Ejecutivo de la S.I.P. el día 3 de febrero.-

Por otra parte el día 20 ppdo. aaribó a nuestro país el Vice-Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa y Presidente de / la Comisión de Libertad de Prensa e Información, Dr. Raúl KRAISELBURD, / el que fuera invitado por los responsables de los Semanarios que se editan en nuestro país.

En la oportunidad se tuvo conocimiento que en el mes de abril viajaría a nuestro país una misión de la SIP, quien procurará entrevis-/ tarse con autoridades gubernamentales.

****

8400472

BIBLIOGRAFICO
Conocimiento

SECRETO

VI) ACTIVIDADES OPOSITORAS URUGUAYAS EN LA ARGENTINA

1) El Secretario General del grupo terrorista denominado FOR LA VICTORIA DEL PUEBLO (P.V.P.), Hugo CORES, en declaraciones reproducidas por el diario argentino LA PRENSA del día 16 ppdo., afirmó que el Gobier no uruguayo es responsable de la desaparición de 49 integrantes de su -/ grupo, 20 de los cuales aparecieron en carceles de nuestro país y que el resto continua sin aparecer.-

Expresó también que la Comisión Nacional sobre desaparición- de personas, que actua oficialmente en la Argentina, debería tener en -/ cuenta las declaraciones del fotógrafo de la Marina uruguya -Daniel REY PIUMA, acerca de la aparición de cadaveres que pertenecían a opositores- políticos en la Argentina, en costas del Uruguay.-

****

8400472

SECRETO

SECRETO

VII) ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES POR LOS DERECHOS HUMANOS

El día 20 ppdo. a la hora 1150, en el vuelo nro.990 de la Compañía IBERIA, con destino Madrid (España) partieron 27 menores, hijos de exiliados uruguayos radicados en Europa, acompañados en la oportunidad por seis personas mayores de edad.

****

020

8400472

SECRETO

INTERIOR - REFERIDO A URUGUAY

10-220 -

1) El día 18 de enero ppdo. le fue entregada al Brigadier Rodney ARISMENDI, por parte del Primer Vice-Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la URSS -Vasili KUZNETSOV- la Orden "LENIN". El principal informativo de TV. soviético, pasó parte del acto, así como la prensa escrita y oral dan cuenta del mismo.-

KUZNETSOV elogió la figura de ARISMENDI y este por su parte hizo lo similar con respecto al PCUS y a su Primer Secretario Y. ANDROPOV. Estaba presente junto a ARISMENDI, Felix DIAZ.-

****
****

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

JOSE C. BONAUDI EVANS

021/21

8400172

DGCI
1

SECRETO

DE MONTEVIDEO
CION DE INFORMA-
E INTELIGENCIA.-

SINTESIS PARTE Nro.021/984.jv.

Montevideo,enero 21 de 1984.-

MANDO DE COMANDANTES EN JEFES
Servicio de Informaciones de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ENE. 1984
Firma
No. de Orden 8400473

~~SE INFORMA QUE DURANTE LAS TRANSCURRIDAS ENTRE LAS 06:00°~~
~~HOY Y LAS 06:00° DEL DIA DE MAÑANA Y LAS 06:00° DEL DIA DE LA FECHA.~~

I)- ASUNTOS OPERATIVOS DE INFORMACION.
S I N N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

04/1/984.P.de N.004/84-1. SITUACION EN ILUSA.
En la víspera comenzaron a desarrollarse normalmente las actividades habituales. De los 365 obreros del 1er.Turno, concurrieron a trabajar 249 que fueran convocados, el resto, lo irá haciendo paulatinamente.-

27/12/83.P.de N.361/83-2. CONTROL DE SEMANARIOS.
En el día de ayer, fueron liberados, el semanario "Correo de los Viernes" y "Opinar", en tanto que se procedió a la incautación de la edición de "La Nueva República", debido a la publicación, en su página 8, de un articulo titulado "A propósito del Paro General", y otro en la pág.20, titulado "La injustificada huelga pesquera". En razón de que ESMACO autorizó se cambiaran dichos artículos y se imprimieran nuevamente, en el lugar se hicieron presentes los responsables del semanario aceptando la sugerencia, por lo que a las19:30' se realizó el segundo tiraje, de 2.500 ejemplares que fueron autorizados.-

Se hace notar, que a las 12.30' de ayer,a los talleres gráficos de "El País", y mientras estaba retenida la edición del semanario "La Nueva República", se hicieron presentes el Dr.Alberto SAENZ DE ZUMARAN ORTIZ DE TABANCO,- (de "La Democracia"); Manuel FLORES SILVA (de "Jaque"); Dr.Edison RIJO, (de "Correo de los Viernes"); Francisco FORTEZA (de "La Semana Uruguaya"); Dr.Enrique TARIGO (de "Opinar"); Antonio María DEBELIZ y Nelson CAULA (de "Guambia") y otros no reconocidos, los que iban acompañados de un fotógrafo. No se descarta la posibilidad de que alguno de los desconocidos, se tratase de algún delegado de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP, aunque no se ha registrado la entrada a nuestro país, de su presidente Raúl KRAISELMUD.

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- ARRIBO DE PERIODISTAS.
A la hora 08:30' en vuelo 214 de AEROLINEAS procedente de Buenos Aires,se registró el arribo de los periodistas Severino LOPEZ FIGUEROA, español, Ced.Id 92.535.221; Hernan DOMINGO, mexico, Pasaporte 75.421 y Alberto AMATO, argentino, Ced.Id.6.273.228.-

2.- INAGRATORIA A DECRETO 90/76.
A su arribo a nuestra capital, procedente de BuenosAires y pasajero del vapor de la carrera "Ciudad de Mar del Plata II", se procedió a indagar por ingreso amparado al Decreto 90/76, al pasajero María Beatris CARBALLO de --- CLARCH, oriental, casada,de 22 años de edad, Ced.Id.1.722.415 (extraviada), domiciliada en Yaguarón 2462.-

Una vez realizados los trámites de rigor, al comprobarse que no registra antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fué citada para el día de mañana, a efectos de ser conducida ante la Dirección Nacional de Identificación Civil

3.- PARO EN FIMATEX.-
Atento a comunicación emanada de la Secc.7ma., se tomó conocimiento que en el día de ayer, losobreros de la fábrica textil "FIMATEX", sita en la calle Emancipación 4320, habían realizado paros de una hora por turno (de 09:00 a 10:00' en la mañana; de 20:00' a 21:00' en la tarde y de 23:00' a 24:00' en la noche), durante los cuales realizaron asambleas, en las que habrían tratado temas referentes al salario. Según se pudo establecer por la Jefatura de Personal, losobreros hasta el momento, no han realizado ningún petitorio de esa índole a la empresa. Fué enterada la Oficina Laboral de BANACO.-

4.- ASALTO EN BANCO COMERCIAL.-

8400473..//..

SECRETO

Corresponde al F.de H.Nro.021/984.

..//..

A la hora 13:10' de ayer, se tuvo conocimiento que los empleados del Banco Comercial se hallaban realizando un paro, informando la Gerencia Administrativa del mismo que el mismo era de 13:00' a 17:00' y alcanzaba la Casa Central y todas las sucursales de la capital. Que el paro, también se realizaría en el horario de 18:00' a 22:00', que funciona con 6 ó 7 técnicos en el procesamiento del "clearing", y que tenían noticias de que también se iba a realizar en horario 08:00' a 12:00', que no se cumplió por razones ignoradas.-

En la víspera, los directivos del Banco, tuvieron una reunión con los integrantes de la Comisión Provisoria, a quienes pidieron 72 horas de plazo para estudiar y tomar decisión sobre un petitorio de aumento de salarios que se les había presentado, ya que el Directorio estaba estudiando si daba un aumento porcentual o una cantidad fija.-

De lo que antecede, fué enterada la Oficina Laboral de ESMACO y el Sr.- Director Nacional de Trabajo, habiendo procedido la primera, a citar para el día de mañana a los integrantes de la Comisión Provisoria. Posteriormente, - una nueva consulta a la Gerencia Administrativa, dió por resultado conocer que el paro previsto para la hora 18:00' se había corrido para las 20:00',y que habían rumores de que si alguno de los directivos de la Comisión Provisoria resultaba detenido, pararía toda la banca.-

5.- PARTIDA DE HIJOS DE URUGUAYOS.-

A la hora 11:50', en vuelo 996 de IBERIA con destino a Madrid, se registró la partida de 27 menores, acompañados de 6 mayores, hijos de uruguayos - radicados en Europa. En circunstancias en que los mismos eran despedidos por el público asistente, funcionarios de la DGIA notaron en laterraza de observación a un N.N. que gritaba gruesos epítetos contra las autoridades, y que había arrojado un caussette de película polaroid, el cual fué recogido por - una de las viajeras que sacó del interior un papel, razón por la que, identificado y detenido, resultó ser Marcelo LISOVINSKY ARENAS, oriental, soltero, de 15 años de edad, nacido en Paysandú el 6 de agosto de 1968, hijo de Arnoldo y de María, titular de la Ced.2.939.66408, domiciliado en Duvimioso Terra 1408, quien fué trasladado a éstas oficinas.-

Interrogado, expresó ser estudiante de 4to.año del Liceo Zorrilla, y que el viernes p.pdo., concurrió a una peña que se llevó a cabo en la sede de - AEU (Acción Sindical Uruguaya), donde conoció a una de las integrantes del grupo visitante, de nombre Mónica BENOZA, que se encuentra radicada en Suecia, y con quien estuvo saliendo y fué a despedir, negando terminantemente - haber proferido insultos.-

Por orden superior, el mismo fué entregado a sus familiares, debiendo hacerse notar, que desde el momento de su detención hasta el de su entrega a - la familia, estuvo interesándose y aguardando por él, el periodista Zelmar Vicente LISSARDY RODRIGUEZ, domiciliado en Alicante 1788 Ap.201, integrante de la Comisión de recepción de la delegación de menores.-

6.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.

Personal de ésta concurrió en carácter de observador al local de Maldonado 1485, donde a partir de la hora 20:05' se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de Obreros de la "Imprenta Económica", que contó con la asistencia de 22 personas. Luego de leídos los estatutos que fueron aprobados por unanimidad, quedó constituída la Comisión Provisoria por Juan Manuel LLAMOSAS SIERRA-NO, CarlosAlejandro ROGGIO LEPESQUER, Silvio Alfredo ALBA PALLEIRA, Rita Selva OCAMPO RAMIREZ y Susana Cristina SANCHEZ SALAS. El acto finalizó a las 21:00' sin que se registraran otras novedades.-

Le igual forma, se concurrió a 8 de Octubre 2801, donde entre las 19:50' y 20:35', con una asistencia de 20, se llevó a cabo la Asamblea constitutiva de obreros de la Social Médica Mutualista, cuya Comisión Provisoria quedó integrada por Gustavo Adolfo TILLIA, Ana María LEES, Ana Galina FALABRINI y Sira Nélida Bentancourt, finalizando sin novedad.-

7.- CONTRALORIA.-

Recorridas efectuadas por personal de ésta, sobre distintos locales sindicales tales como AFCCOM (Asoc.de Funcionarios del Circulo Catolico de Montevideo) de Lorenzo Carnelli 1079; SINDICATO AUTONOMO TABACALERO, de Batoví 2280; AFCAMU, de Garibaldi 2814; Sindicato de la Bebida de Abayubá 2832, no registraron novedades, salvo en éste último donde fueron identificados los

8400473

..//..

asistentes a dicho local, luego de lo cual se procedió a notificar al encargado del local, que no podían reunirse en locales sindicales personas no pertenecientes al gremio, debiendo dirigirse por consultas de este tipo a la JFM o Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-

8.- LIBERTAD DE DETENIDOS.-

En la víspera, recuperaron su libertad las personas María Graciela OLEDA ROSA; María Rocío SILVA SILVEIRA; Rosa IVONNE BALUGA CARACHO y Julio César CO-RREA DA SILVA, de quienes se informara originalmente en el F.de N.019.-

9.- LIBERTAD DE DETENIDO.-

De la misma forma, y a la hora 11:00' de ayer, recuperó su libertad el - detenido Romeo Luis CASTETTA BERNASCONI, de quien se informara en el F.de N. de ayer, Secc.III,Nral.1.-

10.- SERVICIO.

Ante informaciones que personal de UTE y ANTEL, realizarían concentraciones a la salida de su lugar de trabajo en el Palacio de la Luz, con cánticos y golpeteo de manos, personal de ésta se apostó en el lugar a la salida de los diferentes turnos, no arrojando en ésta oportunidad novedades dicho - servicio.-

11.- CONSTANCIA.-

A la ciudad de BuenosAires, R.Argentina, viajó el día 12 p.pdo., en el "Bus" de la carrera, la Convencional del Partido Nacional (ACP-CPN), Procuradora Amalia ALMEGO ARCA, la que, según información confidencial recibida, embarcaría en Ezeiza con destino a Washington, EE.UU., donde arribaría el pasado día 16.-

12.- CONSTANCIA.-

Atento a un volante hallado en las inmediaciones de la Avda.8 de Octubre y Corrales, que invitaba a una peña pro-olla popular en el sindicato de FUNSA, sito en la mencionada Avda.Nro.4509, a realizarse ayer a la hora 21:00 organizado por una autodenominada Unión Nacional de Trabajadores Desocupados. Mesa 4, se concurrió a dicho local, estableciéndose que dicho acto había sido suspendido en razón de la publicación del Decreto del Poder Ejecutivo de público conocimiento, ignorando el encargado del local cuándo y quienes integran dicho Unión, la que, según informa un cartel allí existente, se reúne los días sábados a la hora 18:00'. Se notificó al encargado del local del - Sindicato, que dicho local no debe ser utilizado con otros fines que no sean los específicos, no pudiendo reunirse en él, persona alguna que no pertenezca al gremio.-

---

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA D.I.I.,
Inspector Mayor

JOSE CARLOS ZORRILLA EVANS.

8400473

933/3

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto. III
Fecha de Entrada 24.1.84
Fecha de Salida 24.1.84
Pasa a Depto. III
No. de Orden 199

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto. III
Fecha de Entrada 24.1.84
Fecha de Salida
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 496

[illegible]

[illegible] Nº 022/984.las.-

Montevideo, [illegible] de Enero de 1984.-

[illegible] DE LAS 06.00 [illegible] DEL DIA [illegible] Y LAS 06.00 [illegible] DEL DIA DE LA FECHA.

[illegible] DE [illegible] DE [illegible] DE [illegible].-

- S I N N O V E D A D E S -

[illegible] DE [illegible] EN INVESTIGACION.-

24 ENE 1984
84002 12

AFILIACION.- (Consultas - Banco Comercial y Textil Fibratex).-

En el día de ayer se consultó a la Oficina Laboral del ESMA-CO, sobre la reunión que se efectuaría ese día en dicha oficina con integrantes de la Comisión Provisoria de Empleados del Banco COMERCIAL, donde se informó que la misma se realizaría el día lunes 23 a la hora 10.00 y - que se le informaría que dicha Oficina estaba dispuesta a mediar y solicitarían que no realizaran paros.

También mantendrían una reunión con el personal de la Textil FIBRATEX; el mismo día a partir de la hora 11.00.-

De las novedades que surjan se informará por este medio.-

III)- [illegible] NUEVOS.-

1)- [illegible] DETENCION.- (Cartel en el Hospital Italiano).-

En horas de la mañana del día de ayer se hizo presente en la Seccional 4ta de Policía, el Gerente del Hospital Italiano, quien dio cuenta que - había hallado en el hall de entrada del Hospital un cartel que decía:-

"A.F.M.I - [illegible] DE LA [illegible] DE FECHA 10/1/84, EN EL EMPLEADO - "DOS: 1)- SI HOY NO HAY [illegible] Y [illegible] DE LOS TRABAJADORES LEGALIZADOS "[illegible] DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y SEGURIDAD SOCIAL, NO CUMPLIO CON LOS "PLAZOS FIJADOS POR LA LEY. 2- LOS CULPABLES SON LOS ORGANISMOS LEGITI- "MOS QUE ADHIEREN A LA CENTRAL TRABAJADORA A QUIEN - SI SE FORJAN Y FUNCIONAN "CON TODOS LOS DERECHOS. 3)- EL PARO COMENZO EL DIA 18/1/84 - "POR EL JUSTO RECLAMO DE TODA LA CLASE TRABAJADORA. RECLAMO QUE FUE REALI- "ZADO EN FORMA PACIFICA, A CONTRARIO DE LO QUE EL PODER M.T.S.S DIJO "QUE HUBO UNA [illegible] NORMAL Y ACORDADO A LOS TRABAJADORES DE LA PESCA A NO "[illegible] LOS DIAS [illegible] QUE NO FUERON ESCUCHADOS. 4)- ACLARAMOS " QUE LAS MOVILIZACIONES [illegible] 1er. PASO (SIMPLE LOS INDIVIDUOS NO TIENEN PRO- "MOCIONES [illegible] INDIVIDUO). POR LO TANTO: [illegible] A LOS COMPAÑEROS A QUE "PARTICIPEN YA QUE HOY [illegible] MAÑANA MAS DE SOLIDARIDAD DE TODOS COMO "COLUMNA DE [illegible] DE LA UNIDAD Y LOS TRABAJADORES DE CASTELL." (Este cartel estaba escrito en letras de color negro y rojo de unos 60 por 40 centímetros).

Atento a ello se procedió a citar a una integrante de la Comisión Provisoria de Empleados del nombrado Hospital, resultando ser: Margarita María del Verdún [illegible], de 25 años, C.I. Nº 2.721.481-8, domiciliada en Francisco Vidalla 2379 Apto 2. Quien interrogada manifestó:

-Que es integrante de la Comisión Provisoria, conjuntamente con: María del Rosario [illegible], Nora [illegible], María del Carmen [illegible] y Abel [illegible].

-Referente al cartel dijo de su ella que lo colocó el día 20/1/984, en la cartelera [illegible] a los comunicados de la A.F.M.I y que el mismo fue [illegible] en conjunto en una conversación informal con María del Rosario [illegible]

/// ...

y [illegible], el día 19 p.pdo, [illegible] varias consultas efectuadas sobre el alcance del decreto [illegible] por funcionarios del Hos. Local.

-Agregó que la Comisión Provisoria no está de acuerdo con el mismo, en cuanto a que no permite la unificación de la clase trabajadora en una central única. Que A.F.F.I, no está representada pero sí adherida al PIT por intermedio de la Coordinadora de la Salud; que ella y María del Carmen [illegible] son las que llevan las gestiones de la Asociación ante la Coordinadora que es representada por Andrés [illegible]. Agregó que la Coordinadora de la Salud no tiene lugar ni fecha determinada de reunión, conociendo que se reune una vez por semana en cualquiera de estos locales- [illegible], [illegible], ó [illegible].

-Dijo además que la Asociación (A.F.F.I), está integrada por las personas nombradas precedentemente y que integran la Comisión Provisoria. Que en una reunión efectuada en [illegible] el día 13 p.pdo decidieron apoyar el paro del 18/1/984 por entenderlo justo, quedando programado una asamblea general para el día anterior al paro, la que no se llevó a cabo en razón de que el local fue desalojado por las autoridades competentes.

-Finalizó diciendo que el tema del paro fue tratado por la Coordinadora de la Salud el día 12/1/984, en una asamblea realizada en el local de [illegible], estando presentes delegados de las Asociaciones Profesionales.

Enterado de lo que antecede el Sr. Juez Letrado de 1ra - Instancia en lo Penal de 10mo Turno, dispuso libertad y antecedentes del caso al M.T.S.S.- Cosa que se cumplió.-

2º- [illegible] (AMPLIACION).-

A la hora 22.30 de la víspera finalizaba el tiraje de 2.425 ejemplares del semanario "[illegible]", procediéndose a llevar 4 de ellos al [illegible], donde no hubo resolución. Se ampliará .-

3)- [illegible]

Por tenerse información de que a partir de la hora 18.00 de la víspera se llevaría una reunión de una Comisión de Desocupados en el local de FUNSA sito en la Avda 8 de Octubre Nº 4509; personal de esta Dirección se trasladó a las inmediaciones donde se pudo comprobar que dicha reunión no se llevó a cabo.-

4)- [illegible] (Asunto DROGAS).-

En el día de ayer y a solicitud de la Jefatura de Policía de Rocha, se condujo al Hospital Psiquiátrico a la persona Alberto Mario [illegible], o, c, de 35 años, C.I. Nº 1.138.200, domiciliado en Rondeau 3612. El mismo había sido secundado en aquél Departamento en posesión de 200 gramos de marihuana y por disposición Judicial debía ser examinado por los Médicos de la Comisión Nacional de la Lucha contra las Toxicomanías. (Esta persona posee antecedentes en ficheros de la Brigada de Narcóticos, habiendo sido procesado en cinco oportunidades e internado en dos oportunidades).

Siendo la hora 21.00 del día de ayer se presentó en las oficinas de la Brigada de Narcóticos, el Dr. Eduardo [illegible] - Juez Letrado de 1ra - Instancia de 1er Turno de Rocha, quien explicó al titular el informe recibido por parte de la Comisión de Toxicomanías, disponiendo que el detenido fuera conducido nuevamente a Rocha para su procesamiento.

Cabe destacar que los traslados fueron efectuados por personal de la Jefatura de Policía de Rocha, comisionado para tal fin.-

5)= Deportado.-

A la hora 21.40 del día de ayer, procedente de Colombia en el vuelo 081 de AVIANCA, arribó deportada de Cuba por tráfico de divisas la persona: Susana Graciela Antonia [illegible] VILLAR, C.I.N.I.L, Soltera, de 33 años de edad, Pte Nº 346.263. C.I. Nº 1.189.230-9, con domicilio en la Habana - Avda 7ma 4211 Apt3 -(Zona Miramar), socióloga; viajó acompañada de su hija Odette Lucille [illegible] ROJAS.

Traslado de a esta Dirección fue interrogada en relación a las causas de su expulsión, manifestando que fue deportada de Cuba por estar involucrada en el tráfico de divisas (Mercado Negro). Fijo domicilio provisorio en la casa de un familiar: Dorrego Arana Nº 5331. La misma no fue privada de su libertad.-

6)= Retenida.- (su entrega se informa).-

A la hora 12.00 en circunstancias en que pretendía embarcar en el vuelo 325 de A. Argentinas con destino a Buenos Aires, fue detenida la persona Cristina [illegible] BOLOGNINI, o, c, de 34 años, Pte Italiano Nº 5-877.493, domiciliada en Benito Blanco Nº 236. Apto 2.

Las causas de su detención obedecen a que la misma se encontraba requerida por BCD Nº 25499. Secc 9na, Imputada de apropiación indebida; - Radiogramas de la Jefatura de Policía de Maldonado Nros; 5437 y 6234; - además de estar requerida por Oficio Nº 513/980 del Dpto de Vigilancia de la Dirección de Investigaciones.

La misma fue entregada a superiores de la Seccional 9na de Policía.-

POR EL SERVICIO DE INFORMACION E IDENTIFICACION
Y POR DELEGACION DEL SUB DIRECTOR.-

INSPECTOR MAYOR:
.....
JOSE CARLOS BONASSI VIÑAS.-

003/3 8400474

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto III
Fecha de Entrada 24.1.84
Fecha de Salida .....
Pasa a Depto III
No. de Orden 200

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto I
Fecha de Entrada 24.1.84
Pasa a Depto. I
No de Orden 497

SECRETO

[illegible] PARTE No.023/984.iv.

Montevideo, enero 23 de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES [illegible]
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ENE. 1984
Para [illegible]
No. de Orden 8400475

I)- [illegible] DE LA REVOLUCION
[illegible] NOVEDADES.

II)- [illegible]

27/12/83.r.de N.361-2. [illegible].

En la tarde de ayer, y en mérito a comunicación emanada del [illegible], fué liberada la edición retenida en los talleres gráficos del diario "El [illegible]fs", del semanario "CRONICAS [illegible]", de la cual se informara en el [illegible] de N.anterior.-

III)- [illegible]

1.- [illegible].([illegible]).

Luego de interrogada en actas la persona Susana Graciela [illegible] Antonia [illegible], sobre quien se informara originalmente en el [illegible] de N.de la víspera por haber ingresado al país en calidad de deportada por autoridades de Cuba, no fué privada de su libertad, siendo conducida hasta el domicilio de sus - tíos Ramona Inocencia [illegible] y Juan [illegible], sito en Domingo Arena Nro. - 5331, donde fijó residencia.-

2.- [illegible].-

A las 13:40' de ayer, procedentes de Secc.13a. fueron remitidos a ésta Dirección los menores Héctor Eduardo [illegible], oriental, soltero, de 17 años de edad, nac.en Montevideo el 9 de enero de 1967, hijo de Héctor y de Linda, Ced.Id.2.008.533, domiciliado en [illegible] 2421 Ap.3 y Sergio Daniel [illegible], oriental, soltero, de 14 años de edad, nac.en Montevideo el 15 de febrero de 1969, hijo de Carlos y Gloria, [illegible].Id.1.090.383, domiciliado en Arenal Grande 2635, quienes, junto con los también detenidos Gabriel Eduardo [illegible], oriental, soltero, de 15 años de edad, nac.en Montevideo el 10/7/68, hijo de Rigoleto y Gladys, dom.en Rivadavia 2023; Andrés Esteban [illegible], oriental, soltero, de 15 años de edad, nac.en Montevideo el 2/3/68, domiciliado en [illegible] 2421 Ap.3; Alejandro Fabián [illegible], oriental, soltero, de 14 años de edad, nac.en Montevideo el 11/2/69, hijo de Luis y Ma.Cristina, dom.en José L.Terra 2335 y Julio Miguel Viertes [illegible], oriental, soltero, de 16 años de edad, nac.en Montevideo el 26/10/67, hijo de Julio y Sonia, dom.en Guadalupe 2026, le fueron en circunstancias en que los dos primeros se encontraban en actitud sospechosa - junto al automóvil del Sr.Jefe de Policía, y al acercarse un Policía se intentaron fugar.-

Interrogados al respecto, expresaron que desconocían a quien pertenecía el rodado, y que luego de discutir por su marca, se acercaron e intentaron extraer las letras "Ford del Rey", habiéndolo logrado únicamente con el prefijo "Del" que se hallaba flojo, ocasionando en el intento rayones en la pintura. Que la razón del hecho, fué hacerle un regalo a un amigo común que, como "hobby" colecciona marcas de automóviles. A la hora 17:40' fueron conducidos con Memorándum Nro.021, a la Comisaría de Menores, tal como fuera dispuesto.-

2.- [illegible].-

Atento a información recibida, en el sentido de que en el día de ayer, a la hora 15:30' se realizaría una reunión de integrantes del proscripto Plenario Intersindical de Trabajadores en el Complejo Habitacional "José Pedro Varela", de Avda.Bolivia Nro.2551, o en su defecto en el Complejo de Cruz de Carrasco, se apostó un servicio en las inmediaciones de ambos lugares, - sin que se registraran novedades.-

[illegible].-

A la hora 19:[illegible]', en vuelo [illegible] procedente de Río de Janeiro, se registró el arribo del Sr.Julio María [illegible], y a las 09:45',

031/2 8400475 ..//..

[redacted]

Corresponde al Legajo Nro.023/984.

B.I.D.E.
F. Cons. Int.
...//...

en vuelo 152 de [illegible], procedente de Bs.Aires, el arribo del periodista británico Maurice David [illegible], nacido el 22/6/47, Pasaporte Nro. 516.446, quien de inmediato, y vía [illegible], se dirigió a Punta del Este.-

POR LA DIRECTOR DE INVESTIGACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA D.I.I.,

Inspector Mayor

JOSE CARLOS KERAUDI [illegible].

032/2

8400475

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Opto. III
Pasa a Opto. III
Fecha 24.1.84
Hoja Nro. 201

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Opto. III
Pasa a Opto. I
Fecha 24.1.84
Hoja Nro. 488

[redacted]

[illegible] nº 024/934.1as.-

[illegible] 06.00

[illegible] 00.00 [illegible]

I)= [illegible]

II)= [illegible]

[illegible] 24 ENE 1994 [illegible]

No. de entrada 8400476

22/01/994. F. 022/994. [illegible] (Asunto Banco Comercial y Fibratex).-

En el día de ayer se consultó sobre los resultados de las conversaciones mantenidas entre la Oficina Laboral del MTSS y las Comisiones Provisorias del Banco Comercial y la Textil Fibratex:

-[illegible]:- Los delegados obreros aceptaron la intermediación de la Oficina Laboral del MTSS; agregando que no iban a realizar paros. Cabe agregar que la actividad de la víspera fue normal; destacándose que en la sucursal ubicada en Constituyente 1450, en una de las cajas no habilitada había un cartel de unos 30 por 20 centímetros que decía "Feliz Día".-

-[illegible]:- Por el momento no van a intermediar, sino que seguirán las conversaciones entre la Patronal y la Comisión, y en caso de no haber soluciones al problema, sí aceptarían la mediación de la Oficina Laboral del MTSS.- Los obreros presentaron una serie de planteamientos a la patronal, como ser aumento de salarios y otras mejoras internas.-

---

22/01/994. F. 022/994. 1:- [illegible] (Persona Indagada - Nº Italiano)

Cumpliendo lo ordenado por este medio; en el día de ayer se presentó a estas oficinas la persona: María del Rosario [illegible] (C/A), integrante de la Comisión Provisoria de la Asociación de Funcionarios del Hotel Italiano; la misma fue interrogada a la aparición de un cartel de la A.F.H.I, dijo que surgió de una conversación informal con la ya indicada, Margarita [illegible], corroborando lo manifestado anteriormente por esta última.

Dijo de ser indagada, no fue privada de su libertad.-

27/12/993. F. 301/993. 2:- [illegible]

A la hora 19.50 finalizaba de la víspera finalizaba la impresión de 19.250 ejemplares del semanario "[illegible]", por otra parte en la misma Imprenta (Rodo), a la hora 23.50 finalizaba el tiraje de 1.500 ejemplares de "[illegible]"; procediéndose a llevar 4 de cada uno de ellos al Juzgado, donde no hubo resolución al respecto.-

031

8400476

.... ////

III)- [illegible]:-

1)- [illegible] (reunión obreros).-

En horas de la mañana del día de ayer se llevó a cabo una reunión - en la sede del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, entre la Comisión Gubernativa, los Directivos de dicho, delegados del S.A.O y la U.T.C y un delegado del Sr. Ministro. Se levantó por llegar a un acuerdo en - base a un aumento del 40%, lo que resulta una suma aproximada a los Ns 2.- 300.- (dos mil nuevos pesos), el cual sería abonado por la Empresa. Esto quedaría definido el próximo miércoles en una nueva reunión.-

2)- [illegible]:-

En el día de ayer se procedió a citar a sus oficinas a los integrantes de las Comisiones Provisorias que a continuación se detallan y se les notificó de que las únicas personas que serán autorizadas reunirse en el local de la Asociación de Obreros y Empleados de la Bebida, son aquellas Asociaciones Profesionales legalmente constituídas del ramo de la Bebida y en forma individual - por Asociaciones.-

Los notificados por escrito fueron: 1)- José Luis [illegible], de la Asociación Profesional de Trabajadores de Obreros y Empleados de Monte Video [illegible] (Coca Cola). 2)- Valentín Humberto [illegible], - de Obreros y Empleados de Orange Crush S.A. y 3)- Richar Washington [illegible], de los Obreros y Empleados de la Fábrica Nacional de Cervezas.

3)- [illegible]:- (reunión Obreros de la Fosca).-

Con la participación de aproximadamente 400 personas dió comienzo a la hora 16.00, en la sede de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida, sita en Abayubá No 2032, la asamblea ordinaria de los Obreros de la Fosca. (Autorizada por la D...).

Al lugar no asistió la Policía, pero una fuente consultada hizo saber - que a la hora 17.45, reiniciarán paro a un cuarto intermedio hasta el - próximo día jueves; y las opiniones de los presentes eran dispares ya - que algunos querían que se levantara la huelga mientras que otros nó, se creó otro tema como ser el de la cuota, la que según algunos debía ser pago por el patrón. Con respecto al tema de la licencia paga estaría en vías de solución.-

4)- [illegible]:-

De acuerdo al Memorandum No 68/964 de la Seccional 1ra del 18 p.pdo en la que se hace saber que próximo a la hora 08.00, tres empleados de la Dirección Nacional de Loterías y Quinela, sita en la calle Cerrito Ns - 220 y de acuerdo a una información proporcionada a la misma por parte de un oficial del Ejército Nacional, de que los mismos no permitían el ingreso de los dichos empleados, no siendo ajenos a los hechos: Carlos [illegible] Daniel [illegible] y Segundo [illegible].

Al mismo arribo fueron citados a sus oficinas los tres funcionarios, los que identificados resultaron ser: Carlos Antonio [illegible] (S/A), C, C, de 31 años, C.I. 1.207.085 - 7 empleado de la D.N.L.de Quinela con domicilio Camino [illegible]. 2)- Julio Daniel [illegible] (S/A), C, C, C.I. - No 1.186. 740-9 empleado de la D.N.L., con [illegible] Grande No 2028 y 3)- [illegible] Luis [illegible] (S/A), C, C, de 9 años de edad, C.I. 1.297. 657-3, empleado de la D.N.L., con [illegible] Juan de Dios Rosa No 1705.

[illegible], quien a las 13 p.pdo concurrió a los efectos de ver de porqué los empleados de la D.N.L., ingresaba a trabajar, para resolver el entredicho, ya que no resultaba ser posible a una sanción en el caso de que tales son muy pocos al trabajo; habiendo permanecido en la inmediaciones por el espacio de 45 minutos para luego retornar a su domicilio. Hizo saber oportunamente haber procedido a sus compañeros a que no entren a trabajar.

SECRETO

/// ...

con [illegible] a los [illegible]; ni han hecho [illegible] a sus hijos a no [illegible]; habiendo [illegible] días.

[illegible] recuperaron su libertad.

5)= [illegible]

Personal [illegible] dirección en el día de ayer concurrió en carácter de observador a la calle Pacífico nº 52 donde se llevó a cabo la Asamblea constitutiva de los obreros de esa calle. La misma comenzó a la hora 16.30 con la participación de 18 personas.

La comisión provisoria quedó formada por: 1)- Alvaro Alberto HERNANDEZ [illegible], 2)- María [illegible], 3)- María Marta [illegible], 4)- José Luis [illegible] y 5)- Matilde [illegible].

La Asamblea finalizó a la hora 17.40.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

003/3 8400476

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 24.1.84
Fecha de Salida
Pasa a Dpto. III
No. de Orden 202

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 24.1.84
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 489

SECRETO

Copia No. ..... de ..... Ejemplares

Página ..... de ..... Páginas 1/2

[redacted]

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

INFORME DE INTELIGENCIA No. 002 / 984.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 20-ENE-84

REFERENCIA: SE OMITE

Evad: A-2

ORIGEN: E M I N T

AREA/PAIS: R. O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: D.I.I. - S.I.D. - EMACO - ARCHIVO.-

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO: De una FUENTE CONFIDENCIAL CONFIABLE esta Agencia tuvo conocimiento de la votación a nivel interno que se realizo en el Banco de Seguros, con motivo del PARO GENERAL del 18 de Enero ppdo.. La Asamblea tuvo lugar en el Club del citado Banco en Río Negro y Mercedes y participaron Ex-funcionarios y funcionarios del mismo.

1.- Los principales activistas de la Asamblea eran Roberto BURNIDA (Ex-Funcionario) y Juan José LARRALDE (Funcionario Sección Producción).

2.- En dicha votación existieron incidentes con insultos y golpes de puño.

3.- El resultado de la votación fue el siguiente, sobre un total de 579 votantes:

299 a favor del paro

240 en contra del paro

40 abstenciones

(Los Jefes de Sección no votaron)

4.- Votación por Secciones:

a.- Sección Incendios:

25 a favor del paro

10 en contra

b.- Sección Producción:

DPTO. I
PROC.
JEFE DE ESTADO MAYOR EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de salida 24 ENE. 1984
Pase a
No. de orden 8400477

031/1

[redacted]

8400477

FORM. EMINT 25

Copia Nº de Ejemplares

Página de Páginas

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE:

No se adhirió al paro

3.- Sección Operaciones:

No se adhirió al paro

4.- Sección Vigilancia:

20 a favor

7 en contra

El personal con licencia no concurrió a las asambleas.

5.- El día del paro hubo solamente 30 inasistencias (01 con aviso y 29 sin aviso), pero el personal que ingresó hizo guardia de brazos caídos para recibir órdenes de los jefes de trabajos.

6.- A las 17:00 horas se hizo presente en la puerta de acceso Juan José [illegible] incitando a que no entraran, llamando más tarde al número, comunicando que no había podido concurrir por no tener locomoción.

[illegible]: confección del presente informe.-

Por el Sr. Jefe de la Sección Investigación del Estado Mayor General de la Armada y por su Orden.-

Capitán de Corbeta (CIM)
LUIS LEDESMA

002/2

8400477

I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24-01-84
PASA A: Dpto 1
R. SALIDA: 0253

DPTO 1 PROC.

Pdo Dpto 402

7530 - C - 122 - 0064

FORM. EMINT. 28

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
171245 - ENE - 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 037/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- En la madrugada del día 25-DIC-83, en la puerta del Club Social y Deportivo Centro Unión de la C. DURAZNO, en donde se realizaba un baile, se reunió un grupo de aproximadamente 30 personas, quienes acompañados con tamboriles entonaron cánticos opositores al Gobierno y al actual proceso.
- Se constató que estos elementos, de conocida oposición radicalizada, fueron detenidos por personal de la Jefatura de Policía del departamento de DURAZNO, siendo liberados poco tiempo después.
- Entre las personas detenidas, se encontraban: Estela, María y Carlos IRIGOYEN SIOLA, primos del sedicioso muerto Bernardo Alberto BLANCO SIOLA; asimismo Carlos IRIGOYEN es Convencional de la Lista R.A.J. (Juventud Protagonista, tendencia del Requerido No. 1177 Wilson FERREIRA).
- Jorge Andrés DE LA TORRE FARAUT, Convencional de la lista R.A.G. (Sanguinetti).
- Julio María TORENA ALVEZ, Convencional de la Lista R.A.J. (Juventud Protagonista), el cual registra antecedentes.
- De las canciones entonadas, se pudieron oír frases como: "EL TAMBORIL SE OLVIDA PERO LA MISERIA NO" - "YA DEJAREMOS DE SER PAYASOS DE ESTOS MILICOS PUES WILSON FERREIRA VOLVERA".

IV.- DISTRIBUCION: S.I.D. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.

TTE. CNEL.
HECTOR S. ROMBYS

8400478
I. D.
24-1-84
I
0255

abi

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
200830 - ENE - 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 045/B/SS/984.

I.- EVALUACION: A-2

II.- RESPONDE A: Detección de delegados de ASCEEP de C. ARTIGAS.

III.- T E X T O:

- Antes del acto efectuado el 27-DIC-83, en C. ARTIGAS, se ha podido detectar la presencia de integrantes delegados de ASCEEP.
- Durante el acto realizado el día 27, se constató la presencia de una pancarta que lucía la siguiente inscripción: "POR UNA ENSEÑANZA DEMOCRATICA" (ASCEEP).
- Estos integrantes delegados de ASCEEP de C. Artigas, estarían siendo dirigidos por la familia CARAM, aunque se presume que la noche anterior al acto, habrían recibido una proclama mimeografiada e instrucciones de apoyar dicho acto, desde Montevideo.
- Los sindicados como propiciadores de este Movimiento en C. ARTIGAS serían:
- Daniela DELGADO
- Luis GONCALVEZ (hijo de Hamilton GONCALVEZ, político radicalizado opositor del Régimen actual de Gobierno, Lista I.A.E.).
- Sebastían CARAM (hijo de Francisco CARAM, político radicalizado opositor del Régimen, Lista I.A.F.).
- Oscar MEDINA
- Américo BRUTI, cuyos datos se tratan de obtener.
- Debido a que dicha Asociación está utilizando la casa de la familia CARAM para realizar reuniones, no se descarta la posibilidad de que los mismos actuen impulsados por los dos padres antes mencionados.

IV.- DISTRIBUCION: S.I.D. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.
TTE. CNEL.
HECTOR S. ROMBYS

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - MONTEVIDEO - URUGUAY

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24-1-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0251

031/1

JEFE DEFENSA PROC.

JEFE
24 ENE. 1984
8400479

8400479 JEFE DEFENSA
23 ENE 1984
393

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
171230 - ENE - 1984 .

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 036/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de un artículo publicado en el diario "EL TELEGRAFO", con fecha 15 de Diciembre de 1983, el que se titula "ENTRE LA LIBERTAD Y LA CENSURA".
En el mismo se realiza un análisis tendencioso sobre la libertad de prensa, haciendo referencia a clausuras de diarios, encarcelamientos, torturas y destierros y asimismo expresa que la censura es una injusticia.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01

ARCHIVO Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

JEFE SECCION ARCHIVO EN JEFE
24 ENE. 1984
Folio 3105
No. de Orden 5400481

Por el Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.

TTE. CNEL.
HECTOR S. ROMEYS

031/2

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24-1-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0254

JEFE
23 ENE. 1984
2950
397

abi

8400481

"El Telégrafo" 15-12-83

Entre la libertad y la censura

Los orígenes del periodismo, según cuenta la historia, hay que buscarlos en un señor que hace centurias, pensante y con necesidad de difundir su pensamiento, escribió sus ideas y luego, con paciencia, las reprodujo en sucesivas carillas. Aún no existía la imprenta y ello da una noción clara de la fuerza de la vocación de expresarse que tenía el hombre en cuestión, haciendo manuscritos incansablemente.

Había nacido así el periodismo y hubo quienes no tardaron en advertir sus consecuencias, es decir las que emanan de la información y la opinión divulgadas a nivel masivo. El periodismo, de hecho, ahuyentó al oscurantismo, pero éste sigue latente en el correr de los siglos.

El Papa de la época, deduciendo los efectos que tendría la palabra escrita, ordenó que le cortaran la mano al precursor. Había, entonces, nacido la censura.

Mucha agua ha corrido bajo los puentes desde aquellos lejanos tiempos, no obstante lo cual el antagonismo entre la libertad de expresión y la censura continúa planteado en términos tan duros como antes, y si ahora no cortan manos, casi diríamos que se hacen cosas peores, impropias de la civilización moderna.

Clausuras de diarios, encarcelamientos, torturas, destierros y otras reacciones por el estilo son propias de quienes se arrogan el derecho a juzgar por sí y ante sí lo que se puede o no publicar, asumiendo de tal manera la responsabilidad gratuita de discernir en nombre de millones de seres pensantes.

Seguramente que la fuerza, sólo la fuerza, posibilita a los censores ejercer esa arbitraria función que asumen por su sola voluntad, dejando de lado la razón y la inteligencia, que son los dones más preciados que la Creación le ha obsequiado al hombre.

No puede menos, pues, que causar indignación y profunda tristeza a la vez, que todavía tenga vigencia la censura, que como ya lo dejamos establecido, es la negación de la inteligencia y la razón.

Y es que nadie, absolutamente nadie, está facultado para impedir la libre oposición de ideas, que es de donde emergen los juicios puros, exentos de las máculas que suponen para ellos las presiones de los autoritarismos.

En la oposición de opiniones, para que esta adquiriera el más amplio espectro, la prensa ha jugado un papel decisivo, y de allí que haya merecido la categorización de cuarto poder. ¿Cómo pretender entonces cercenarla?

Sí, sabemos, del mismo modo que se cercena la democracia y los tres poderes que ella eleva —es decir el Ejecutivo, el Legislativo y la Justicia— que una vez conculcados dan piedra libre para que se cometan todo tipo de atropellos, paradójicamente en nombre del bien.

002/2

La ley, que es el génesis de la civilización, es en definitiva lo que se avasalla cuando se sustituye la democracia con todos sus derivados, entre los que se cuenta la censura como uno de los más característicos.

Y es explicable que se use la censura como un recurso para sostener lo que únicamente con el apoyo de la fuerza tiene validez, por cuanto de lo contrario, sin censura, resplandece la libertad.

Es cierto que hay quienes dicen y escriben mentiras o inconveniencias, pero ello no es nada diferente a los que incurren en delitos comunes, y debemos reconocer que ambas desviaciones son inherentes a la condición humana.

Ante el apartamiento de la conducta correcta, que es la que respeta los derechos ajenos, no lesionándolos, es que la mano de la ley aparece para que se haga justicia.

Pero para que todo funcione adecuadamente, con asentimiento público, la libertad de prensa irrestricta es algo fundamental, ya que sólo se puede aprobar o refutar con conocimiento de causa. La censura, en suma, es una iniquidad.

5100131

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
171430 - ENE - 1984 .

DEP. II
SI
PROCESADO
1-2-84

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 038/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia del suplemento del diario "LA PRENSA" de C. SALTO, denominado "SEMANARIO" de fecha 16 -DIC-83, en el que se critica sistemáticamente la actual situación política y social del País.

V.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01

ARCHIVO Ejemplar 02

001/5

24 ENE. 1984
3400/82

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.

TTE. CNEL.
HECTOR S. ROMBYS

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DIVISION INFORMACIONES
DIVISION INTELIGENCIA

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24-I-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0252

abi

2252/9

398

3400482

SUPLEMENTO DE LA PRENSA. - Salto, Uruguay, viernes 16 diciembre 1983 Año XLII segunda época — Nº 13.276

Cae el Poder Militar Derrotado Por el Pueblo

Salto vivió junto a los hermanos argentinos el fin del proceso militar. La televisión penetró con su mensaje de apertura democrática hasta nuestros hogares despertando en nuestros corazones la envidia quizas la verguenza por no participar al mismo nivel de esa alegria popular, de ese ~~proceso conquista~~.

Triste ejemplo de los militares argentinos luego de tener en sus manos el poder absoluto no supieron dignificar a la institucion que representaban perdidos en sus intereses sin importarles el destino de la patria.

Dejemos al tirano en el mas oscuro el olvido que al final de cuenta no es mas que una bestia cruel e inocente y hagamos votos para que la boca de los pueblos que se vislumbra en America latinoamericana sea la nuestra tierra.

Que todos creamos de omnipotencia inclinen su cabeza ante la fuerza racional del pueblo poniendo al sagrado derecho a la libertad.

Que uruguayos y argentinos junto America todos puedan construir una nueva sociedad con iguales deberes y las mismas posibilidades para desarrollar un mejor y mas digno hombre americano.

Cayo un gobierno militar de facto, en Argentina, otros seguiran su mismo destino cuando el pueblo pueda manifestar su opinion.

HAY QUE CONSTRUIR Y ESPERAR DESCARTANDO LA IDEA DE VIOLENCIA QUE EN DEFINITIVA NO HACEMAS QUE ALEJAR LA SOLUCION FINAL. — NI VIOLENCIA, NI DESPOJO BATLLE

EDITORIAL

El Derecho de Participar

America dormida en su sueño colonial despierta de su largo letargo de opresion. Hay una aurora que llena de esperanza al hombre americano, sujeto de opresion con resabios de libertad.

o o o

Nosotros, el Uruguay paladin de la democracia, bandera de justicia se cae aun navegamos la noche de la incertidumbre. No tenemos mas armas que la fe en un mañana mejor, la confianza que nos brinda nuestros principios y la seguridad que nos da la participacion por la conquista de la libertad.

o o o

El asunto no esta claro aun, no es toda apertura de apertura, lo que se ve [illegible] lo que estamos habituados [illegible] sagrado por la participacion contra este proceso, contra [illegible] de facto, la fuerza [illegible] del pueblo es [illegible] olvidar que tras la [illegible] la opresion se esconde [illegible] la traicion.

o o o

Nosotros, Salto pequeña region del continente de America debemos participar activamente en el logro de [illegible] por derecho y no [illegible] por la amistad del [illegible] sabemos que aun no [illegible] en el Registro Civico [illegible] por primera vez, dara el primer [illegible] democratica americana que [illegible] fundamentales para el [illegible] nuestro Uruguay, tu debes participar.

032

8400182

Biblioteca
Conocimiento (SI)

Tío Gregorio

Me acuerdo como si fuera hoy le felices que vivían Tío Gregorio con su Eulogia. Ella con su carácter bonachón tenía las puertas de su casa a todos a todas cuchaba. Tío Gregorio se ocupaba de las tareas de campo y era un hombre feliz realizaba el trabajo del cual tenía profundo conocimiento, estaba en lo suyo.

—o—

Pero halla por el 73, tía Eulogia y tío Gregorio se separaron. El motivo no lo conozco bien.

Pero estoy convencido que en una pareja la separación es un problema de ambos. Tío Gregorio se fue a la "Estancia Grande" quiso granjearse la simpatía de la peonada y le regaló un auto a cada uno y al capataz le permitió traer uno importado. Ya la cosa no era la misma.

—o—

Los peones con ese trato preferencial se desinteresaron de su trabajo específico.

Tío Gregorio se encierra horas y horas con sus peones, les aconseja, les estimula monetariamente pero cada vez la estancia rinde menos.

—o—

El ganado se ha *puesto cimarrón*, es imposible encerrarlos en los corrales para dosificarlos. Los peones ya no saben trabajar. Se olvidaron cuál era su tarea en la "Estancia Grande". Los otros días pararon rodeo, el ganado protestaba. Que hicieron estos salvajes. Los ponían en fila y los hacían correr a fuerza de rebenzazos.

—o—

Esto no puede seguir así. Tío Gregorio tiene que darse cuenta que esto acaba con la "Estancia Grande". Hasta sus hijos están preocupados por los negocios raros que ha hecho con los italianos.

—o—

Esta separación ha hecho mucho mal a la familia. Lo cual me entristece y me duele verla desintegrarse. La esperanza queda en manos de los hijos para sacar adelante a la "Estancia Grande". Tío Gregorio ya demostró con todos los poderes en la mano que no sirve para administrarlos sin tía Eulogia.

—o—

Espero que pueda volver tía Eulogia. Libertad a reunir a su familia otra vez al rededor de la mesa grande. Que con su dulzura y firmeza de carácter puede organizar la estructura de la "Estancia Grande".

Sería lindo poder cabalgar otra vez por el verde campo sin preocupaciones y sin miedo por un futuro incierto.

—o—

Tendrás que reconocer tío Gregorio que sin tía Eulogia la cosa no es la misma.

Peón de Estancia

Las manos nerviosas
del hombre sudaban
su pecho se encha
sus ojos miraban
la vez los hijos de otros
que no trabajan
amargan sus frutos
que tanto costaron.

Como ser, los años
Mas aquí la ignorancia
a pesar de todos
sus principios gobierna.
"Es mejor quedarse quieto,
por ahora es el que manda.
¿Yo qué puedo con gritar?
Es mejor no decir nada..."

A la noche al regresar
con el cansancio a su casa
recordando los caminos
que otros años caminara
aunque ayer era otro sol
el que iluminaba su cara.
Hoy son soles de terror
hoy son soles de nostalgias

Cuánto años hace
que tengo? Nada
las pulgadas se han roto
viejas y abandonadas.
La tarea que chifando
acompañó hasta la cama
le señalaba otro día
Dónde quedó que no encuentra

El silencio de jornales
días que ya pasaron
no sorprendió al nuevo día
cansando sus añoranzas
Pensativo dejo el lecho
Aún la escuela canta
dirigiendo al patio
para lavarse la cara

Las manos arrugadas
miran al cielo
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

MARIO [illegible] SILVA

Salto de noviembre de 1983

DEP. I
(SI) PROCESADO
1-2-84

NO ES TRAS EL MURO, ESTO SUCEDE EN SALTO.

El ingenio del hombre siempre solucionó las necesidades. Una valiente mujer de pueblo quizás con el hijo, sobre rumbos a un nuevo comercio, vende de plantas sistema puerta por puerta.

Y es así como vemos en los cobros de asignación surtir vendedores como hongos después de la lluvia.

En esta feria popular se vende hojas de afeitar, curitas, ropas de niño, números de rifa etc.

No nos engañemos, esto es ingenio para sobrevivir no otorga ningun beneficio a la clase trabajadora.

Esto es síntoma de decadencia cuando se cierran las fabricas los comercios se levanta y aparece este tipo de negocio que no es otra cosa que el reflejo de una clase trabajadora que lucha por sobrevivir.

Debemos crecer con seriedad con miras de futuro la economía del país y no una economía para sostener a dignos holgazanes. Quienes no producen al país y se sostienen del trabajo de quien realmente pone el hombro al Uruguay.

Hay que estimular a los sectores que tienen dinámica propia lo cual permite mejorar la producción y por reflejo a los demas sectores.

JOVEN: INCORPORATE AL REGISTRO CIVICO NACIONAL

NECESITAS SOLAMENTE UN CERTIFICADO DE NACIMIENTO
TU OPINION DEBE PESAR, SE ACERCAN ETAPAS FUNDAMENTALES PARA EL DESTINO DE NUESTRO PAIS. TU DEBER ES PARTICIPAR.
"SEMANARIO T" — AMORIN 56 Y J. SUAREZ 37 TE ASESORARA- A TUS ORDENES.—

Biblioteca Nacional
(SI) Conocimiento 1-2-84

8400482

Quién se Benefició Con la Presencia de los Colosos..?

El pasado domingo se presentaron en Salto los "Colosos de la lucha". Representantes de los programas de televisión argentina que llegan a nuestros hogares por intermedio de la repetidora instalada en Concordia.

* * *

Dejaremos la opinión de gente capacitada sobre el tema para que emita juicios mas acertados sobre esta "farandula carnavalera" y su incidencia en la formación de la mente infantil. Dejemos sin polemizar que influencia positiva puede tener en la cultura las grotescas parasadas de esta representacion.

* * *

Pero recordemos que en los afiches de promoción esta "farándula" se presentaba en un club deportivo auspiciado por una firma comercial y la Intendencia Municipal. Interesante seria conocer que institución salteña es beneficiada con la colaboración del gobierno departamental. Los contratos de siempre sostienen que son dos instituciones particulares sin personeria jurídica y sin participación social. Ignoramos que estas instituciones fantasmas ni socios tienen.

Capitulo aparte porque es triste y da pena en reconocer que la Intendencia de la "cultura" salteña patrocinando estos espectáculos que si representan algo es la decadencia espiritual de nuestra sociedad cada vez mas sometida a mediocres niveles culturales. Patrones de conducta que de nada sirven al hombre actual. Que tan solo lo encasillan y no permiten confrontarlo con metas elevadas que la capacuten para liberarlo culturalmente.

* * *

Sera que hoy que caminamos hacia la democracia no permitiremos que el hombre abra su mente por temor a que aprenda la cruel realidad que vive.

Por Què ?

los parches del Cerro no llegaron hasta la plaza Artigas el 27..
cuesto la entrada en el Zoologico.
sigue la colmena de Uruguay al 700
el busto de Artigas frente a la Jefatura tiene la cabeza inclinada
el monumento de la plaza inspira altiver.
hay cambios en los ministerios
en la plaza de los Treinta y Tres está el busto de Rivera
no la llaman Plaza de los Treinta y Cuatro
no dicen al pueblo cuanto gasto originó el Puente de Los Algarrobos.
no hay libertad de prensa
clausuran a un colorado por culpa de un blanco.
el pueblo tiene razon
se protesta de corazón
ud. tiene sueño
la prensa no tiene dueño

★ Remendando la Plana ★

Se han escrito muchas novelas sobre puentes... también se han filmado películas que han llegado hasta nosotros precedida de inmensa propaganda, que luego resultan bodrios... Aquí tenemos un puente de "película que haría las delicias de algún escritor con imaginación. Escribir y filmar su inauguración y posteriores acontecimientos lograría un "rating" insuperable tanto en cine como en televisión....

Esto es muy serio, no da lugar a bromas, aunque parezca mentira este puente fue inaugurado con feugos artificiales hace 9 MESES, creo que hasta un ministro estuvo presente. Y que es esto hoy. E nun "PEDAZO DEDESASTRE". El consuelo que nos queda, es que hoy aparece una mejor imagen. Para nosotros que nada conocemos de ingeniería observamos un trabajo más razonable.

* * *

Pero será quieran o no un espejo donde se refleja el espiritu de la gente foránea que ha llegado a nuestro departamento a hacer "obras" dentro de un marco de "paz y tranquilidad".

Gente que no ve al hombre salteño y su realidad que ha llegado con una meta fija sin preocuparse que exista un pueblo que razona, siente y piensa de manera distinta con otros ideales, con otra razón.

* * *

Quedará para el olvido la responsabilidad de un trabajo tecnicamente mal. El despilfarro del presupuesto invertido. amen del "bochorno" de su falsa terminación.

Y ojalá pueda solucionarse tecnicamente bien la circulacion espero que se hayan aprendado bien la leccion. Aunque algunos no ven la realidad.

EL QUE CON FUEGO JUEGA, A LA LARGA SE QUEMA

El actual gobierno nos ha fijado su cronograma de apertura hacia la institucionalización del país, que en parte se viene cumpliendo.

Pero hay un punto clave para sus intereses, que es el de la Reforma Constitucional, que ya en dos oportunidades ha fracasado: primero en el plesbicito del 80 y luego con el llamado diálogo con los partidos, este año.

Para la gente del proceso, la reforma tiene fundamental importancia por lo siguiente: 1) Para salir bien del mismo, y dejar una puerta abierta para seguir participando cuando ellos consideren que "la seguridad nacional" así lo exige. 2) Para tener un arma legal con que protegerse de la revisión de su gestión, si el futuro gobierno constitucional se pusiera curiroso. 3) Para no tener que recurrir a los civiles, para mantener su abultado presupuesto, ni rendir cuentas de sus gastos desproporcionados.

Por los motivos expuestos sabemos la importancia que representa para ellos esa reforma; y comprendemos la crisis de nervios que estan padeciendo, al ver que los plazos se agotan; las presiones aumentan, y lo que para ellos era "pasta cuccinatta", se les está volviendo "un hueso dificil de roer".

Por lo antedicho deducimos y nos preguntamos, quien puede negar que una multitud de diferentes ideologias politicas congregadas en un acto publico, en forma espontanea vaya a decirles que el pueblo no los soporta más, que el pueblo ya colmó su paciencia, sin reaccionar en la forma que lo hicieron. Pero claro está, sin justificar la forma, porque el pueblo reacciona con razones y no con insultos.

Colaboración: H. F

834 8400182

BIOGRAFICO
(SI) Concordia 12284

LA GRAN PAYADA

Parla el loro, Parla el loro
pero nada se comprende
nadie entiende su rezongo
nadie sabe que pretende.

— • • —

Canta el gallo colorado
y su cantar es de gloria
canta bien y acompasado
expresando sus memorias

— • • —

P'a parlar Dios puso al loro
y no te fíes de él
Aunque te prometa oro
no firmes ningun papel

— • • —

Hay contrastes en los gallos
y su cantar es presagio
en el corral saben todos
que hasta comida y trabajo

— • • —

Sus plumajes son grandes
su color y su chamuyo
uno es verde color yuyo
y también "vive en el aire".

— • • —

El otro hace votos
de sus colores variados
con firmeza pisa el suelo
y resalta el colorado.

— • • —

Los gallos en sus gallineros
cantan a todos por igual
en su canto pone esmero
y no tiene ni un rival.

— • • —

El loro mata rezongo
no se ubica en su lugar
¡Si su chamuyo es un canto
donde vamos a parar!

— • • —

Resulta que una vez
se pusieron a payar
uno era un buen paz
y al otro quiso callar.

— • • —

Don gallo buen entonado
erudito en la materia
a relucir sacaría
lo que tenía guardado

— • • —

Don loro se puso terco
era suya la guitarra
se paró arriba de un cerco
y solo él la tocaba

— • • —

Todos sabían las reglas
de aquel lindo enfrentamiento
Don Loro quiso cambiarlas
y don Gallo dijo NO

— • • —

Don gallo se aburrió
de escuchar tantas pavadas
entonces se levantó
pa'no agarrarlo a patadas

— • • —

Decidieron seguir la farra
otro día en otro lado
cada cual con su guitarra
a ver cual sale pelado.

— • • —

¿Adónde Van Los Donaciones?

Me pregunto por que exigen en el Hospital de Salto para conseguir un permiso para un acompañante cuya validez es de 7 días, la exigencia de presentar un donante de sangre.

Esto preocupa a muchos vecinos que se ven en la necesidad de conseguir donantes de sangre para obtener el permiso para cuidar a un familiar.

Pero, si a Ud le sucede lo que me ocurrió en dicho hospital que opinara. Tengo a mi madre internada y debieron aplicar en forma urgente una transfusion, el banco de sangre no contaba con ninguna reserva....

Me agradaría saber donde van a parar las "donaciones" que exigen por la expedicion de un permiso para acompañante.

W. Texeira.

Filosofía Loca

El mar es salado
porque un dia dijo:
— ya me canse de ser dulce.

———

El revolver si lo aprietan dispara
La guitarra si la tocan suena

———

Las piedras prefieren
ser pisoteadas
y no opinar.

———

La cebolla hace llorar de alegria
pero para él que la posee

———

El chivito tiene barba,
ni así lo respetan

———

La vibora prefiere arrastrarse
y no comprarse zapatos

———

El tiempo que uno pierde es oro
pero a veces ese oro se derrite

Semanario 1 informa

A los niños salteños que hasta el próximo miercoles 21 a las 19.30 se acepitan en SEMANARIO 1; J. Suarez 37 y en Diario LA PRENSA, Amorin 56 los cupones para el sorteo de una CENA OBRERA como regalo de los niños a su familia en la noche buena.

Con el proximo numero saldra el nombre del niño sorteado y SEMANARIO 1 en la mañana de sabado 24 le hara entrega en su domicilio del obsequio a la familia

ULTIMA PAGINA

Meditando

Meditamos y pensamos... tal vez no tanto.

— Estamos en un epoca donde cada vez más nos cuesta el pan de cada dia

— Cuanto nos va a costar el pan de navidad?

Ni partido por la mitad, ni compartido. Ni nos dara un sueldo para esperar no chobuno y año nuevo.

La nostalgia de otros tiempos se sentirá en cada hogar obrero, desaparece de a poco la mesa familiar.

El presupuesto para sobrevivir nos aleja y entristece la navidad.

Yo que soy ama de casa me angustio y me preocupo. Solos quedaran los verdes pinos sin adornos y sin estrellas que los guien, los adornos se han puesto muy caros para tenerlos en casa.

Colaboracion de DELIA.

Semanario 1 CUPON

SEMANARIO 1 y los niños salteños reciban "Una cena obrera en la noche buena, a tu familia.

NOMBRE ..... EDAD .....

DIRECCION .....

ESCUELA ..... CLASE .....

S400182

035/5

BIBLIOTECA
Colección ... A 2-54

SAIH

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Nro. 283.-

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	8	11	1983

N.O48. Cuarenta mag.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ de VILLAREAL	APELLIDO MATERNO: CASTILLO.
	PRIMER NOMBRE: Irma	SEGUNDO NOMBRE: Elena.
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: José (Fallecido)
MADRE	PRIMER NOMBRE: Ramona	SEGUNDO NOMBRE: Romana.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	6	949	URUGUAY	Montevideo	Oriental, casada, 34 años de edad.

1 OCUPACION: 1973 a 1975 Labores propias del Hogar. 1976 a 1981. Empleada del Hospital Pereira Rossell como auxiliar de servicio. 15 de Marzo de 1981 16 de Julio de 1983. Viajó al exterior.Canada. Montreal. 16 de Julio de 1983 a la fecha labores propias del hogar.-

2 DOMICILIO: 1973 a 1979 Emilio Castelar Nro.4237 bis. 1979 a 1981 en Lister Nro. 6386 B. Blok "R5". 1981 a Julio 1983. Canada Montreal, 214 Duluth Est. Apto.94.- Julio de 1983 a la fecha en Lister Nro.6386 B. Blok "R5"

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	C.C.B	25.188	SIN TRASLADO	1.222.164-0

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION para ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 22a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. EL ENCARGADO DE SECCIONAL 22a.
SUB COMISARIO
Y COMISARIO
JOSE HUERTA SILVEIRA.-

D. N. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
11	NOV.	1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

UC- [illegible] 19-M-10032
[illegible] BEO Y MALDONADO
SECCIONAL - DIVISIONAL - FECHA: 17-7-65
[illegible]

SIN ANOTACIONES

DEP. I 27.1.84 PROCESADO (DJ)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ENE. 1984
Pasa a CHCP
No. de Orden 3400485

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

031/2

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (AR). PARA CARGOS PUBLICOS No. 040/83. DE LA SECCIONAL 22a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo.-

Montevideo, 21 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: RODRIGUEZ DE VILLAMIL, CASTILLO, Irma Alma.

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Irma.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 1949.

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Manila 2360 y Mallorca.

17.7.65. Afiliada a la U.J.C. con el No.10082, Segc. Este, Organización Masas, según Microfilm incautado por OCOA en procedimiento realizado el 21 de Diciembre de 1981. Fdo.A.I.

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona registrada, pud. de no tratarse de la solicitada.

Por El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor.

Pedro R. Barneix.-

002/2 3400485

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SA/H)

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo 46	16	12	983

6024 9/3

N.O 398

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO [illegible]	APELLIDO MATERNO de los SANTOS
	PRIMER NOMBRE Julio	SEGUNDO NOMBRE Cesar
PADRE	PRIMER NOMBRE Ramón	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	PRIMER NOMBRE Evarista	SEGUNDO NOMBRE

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	03	11	948	URUGUAY	TREINTA Y TRES.	URUGUAYO

1	**OCUPACION**	TAXIMETRISTA (desde el año 1981 a la fecha) Desde el año 1969 a 1973 Funcionario de la Guardia de Granaderos. de 1974 a 1978 Empleado de la Firma [illegible] (Dpto. de Treinta y Tres) de 1978 a 1981 residente en Montevideo.
2	**DOMICILIO**	BARRIO[illegible] Nro. 3365 (desde el año 1978 a la fecha. de 1974 a 1978 Ciudad de Durazno (Durazno y Tres) ~~de 1969 a 1973 Cuartel de Granaderos~~

		SERIE	NUMERO			
3	**CREDENCIAL CIVICA**	F.H.D.	526[illegible]	TRASLADO: C.D.F. 49.033	**DOC. de IDENT.**	1.392.541

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: JEFATURA POLICIAL DE MONTEVIDEO.
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha habido traslados y números anteriores.

Juan C. González
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE [illegible] TORRES.
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
21	DIC.	1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JEFATURA Y TRES (CAR-Cr.)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 25 ENE. 1984
Pase a CHCP
Nro. de Orden 3400486

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DPTO. 3
SUB - COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

DEPARTAMENTO Nº 3 - Dirección de Información e Inteligencia - Serv. Com. en J.J. - Defensa

DEP. 1 24/1/84 PROCESADO (GE)

001/3

CON ANOTACIONES

J.P.M. O y M Form. 05.342

Form. 670

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Soc. Cons.-Hab.-C. Público

[illegible] .1[illegible]/Ll./1n..

[illegible]1/13 Cdl./hcn.

[illegible] : Juan Ramón

[illegible]z de los S[illegible]TOS : Juan Ramón

C.I.1.39[illegible].541

Matrícula 4529

oriental,[illegible]cido en el Dpto.de Treinta y Tres, el 3.11.548;hijo de Ramón y Venancia.-Soldado de la [illegible] fecha.- por el D-4

ANTECEDENTES: 3.3.972: en la fecha fue detenido/en[illegible]untamente con varias personas, por tenerse información de que se encuentran vinculados a distintas delit[illegible]l tipificados entregado a la Justicia Militar por ser Soldado de la Fuerza Aérea.-22.9.974:- Según Relación de fecha 22.7.974, quedó en "Libertad Provisional".-7.5.980:- En la ficha se establece que por [illegible]icio Nº 253/960 de fecha 8.4.960 del Juzgado Militar de I[illegible]Instrucción de Sto.Torres, comunicó que se ha decretado la Libertad [illegible]vi[illegible], por cumplimiento de la condena; [illegible] que la condena [illegible] ser responsable de los delitos:"Art.47 Libertad d[illegible]del C.P.M."Art.59 numeral 1 3ro.del C.P.M. "Art.7mo. del C.P.M."Art.58 Código y "Art.340 del C.P.M.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DPTO. 3
SUB-COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

002

3400486

24.1.84
(AE)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (AS). PARA CARGOS PUBLICOS No. 331/83. DE LA SECCIONAL 12a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo.-

Montevideo, 21 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GONZALEZ DE LOS SANTOS, Juan Ramón.

REGISTRAMOS: GONZALEZ DE LOS SANTOS, Juan Ramón.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Soldado de la Fuerza Aérea.

DOMICILIO:

- Este Servicio registra la [illegible] en el Departamento 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.

Por El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor.

Pedro E. Byrnes.-

003/3 3400486

DEP. I 24.1.84 PROCESADO CAE

1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	11	01	1984

N.o 002.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	MAROTTA	CASTRO
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Gustavo	Daniel
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Francisco	
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	María	del Carmen

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	03	10	1958	Uruguay	Montevideo	Oriental,soltero

1	OCUPACION	De 1974 a la fecha empleado contratado de ANCAP.- Divisica combustibles.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-p-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
2	DOMICILIO	De 1974 a 1981 Tristán Narvaja 1141.- 1982 a la fecha Maratón 3277.- (al fondo)

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.	
3	CREDENCIAL CIVICA	A.Q.A	11284	.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.		1.557.257-9

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ANCAP.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso Presupuestado

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

X Gustavo D. Marotta
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 17a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

CAPRILIO JESUS PONTE PERERA
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 16 MES ENE. AÑO 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ENE. 1984
Pase a CHC
No. de Orden 3400/87

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. I 31.1.84 PROCESADO (AE)

031/2

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (AE).

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.002/84. DE LA SECCIONAL 17a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo.-

Montevideo, 25 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MAROTTA CASTRO, Gustavo Daniel.

REGISTRAMOS: MAROTTA CASTRO, Gustavo Daniel.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 3.10.58.

DOCUMENTOS: C.C:AAA. 11.284. C.I: 1.557.257.

PROFESION U OCUPACION: Funcionario de ANCAP.

DOMICILIO: Tristán Narvaja 1141.

17.12.81: Fue baja por renuncia. Ingresó el 18.4.81.Eval.A.l.

Por El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor.
Pedro E. Barneix.-

3400487

002/2

DEP. I
25.1.84
PROCESADO
(AE)

SIA(V) 1/2

90/983.-

T y Tres. 8 8 983

[illegible]

APORTE

14. 2 933. Uruguay. Tayasuú. ort., casada.

De 19[illegible] hasta abril de 1974 profesora de Francés en Liceo Oficial; desde el 15 de abril/74 al 30 de julio de 1982 directora del citado Centro de Estudios; de agosto a la fecha tareas domésticas.-

De 1968 a la fecha en esta ciudad, calle Andrés Ibáñez Nº418.-

F...A. 17.354.- 2.555.271-9.-

Intendencia Municipal de Treinta y Tres.

ingreso.-

Inf. [illegible] sus efectos, el Sr. Delegado Capital del S.I.D.-

Lo.-

ADHAR FRANCISCO PALACIO.-

Treinta y Tres. agosto 8 de 1983.-

[illegible] Treinta y Tres.- 0310 83

JEFATURA DE POLICIA-

No registra antecedentes en ésta. [illegible]

EL DELEGADO DPTAL. DEL S.I.D.-

[illegible]

CNEL.

Rodolfo E. QUINTANA.-

90 DIC. 1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ENE. 198[illegible]
Pase a CHC
3400488

SIN ANCTACIONES

001/2

El Jefe del Dpto. 3

Carlos M. de los Santos
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACIÓN (AE). PARA CARGOS PUBLICOS No. 90/83. DE LA SECCIONAL 1ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Treinta y Tres.-

Montevideo, 25 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ROSALES CILINDRIQUE, Zulma Elsa.

REGISTRAMOS: ROSALES CILINDRIQUE DE ALMUCARAY, Zulma Elsa.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 14.2.33.

DOCUMENTOS: C.C.P.A.17854. C.I.:2.555.271-9.

PROFESION U OCUPACION: Directora. Liceo Departamental de T y Tres.

DOMICILIO: Andrés Berkerman 418(T y Tres).

30.12.75:Persona activa y trabajadora, realizó un Festival el 17 de setiembre para recaudar fondos para comprar libros para la Biblioteca del Instituto, obteniendo buenas recomendaciones y logrando la integración de alumnos, profesores y personal administrativo. Trabaja en estrecho contacto con el Comando del Rm.I.10, en lo que respecta a información de alumnos y profesores y aún en tareas de funcionamiento del Instituto. Cuenta con gran cantidad de profesores de tendencia izquierdista. En abril pasado, algunos profesores (3 ó 4) fueron detenidos y remitidos a la Justicia Militar, así mismo, es de destacar que una docente se encuentra sumariada por denuncia formulada por un alumno.Eval.A.1.

15.9.82: Figura en el lugar 18 de la lista 21 del Partido Nacional Agrupación "SARAVIA-HERRERA" Dpto. de Treinta y Tres como candidato para integrar los Deliberantes Departamentales y Convenciones Nacionales en las Elecciones Internas de los PP.FF. del 28 de noviembre de 1982.

15.10.82:Por Of.No.864/82 este Servicio comunica a la Corte Electoral, que de acuerdo a las disposiciones vigentes, no existen objeciones para que el causante integre la lista de referencia.

Por El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor.

Pedro L. Barneix.-

3400488

002/2

25-1-84
(AE)

S/A(V) 1/2

Treinta y Tres 8 8 1983 87/983.-

ARCHIVO

19 5 19 38 Treinta y Tres oriental-casado.-

Desde 1960 a agosto 1982 empleado en empresa Constructora de Dieste y Montañez,S.A. Ingenieros. Octubre 1982 a la fecha ha realizado trabajos por su cuenta en calidad de contratista.- Residencia de la empresa "Dieste y Montañez S.A.:Carlos Roxlo 1'06 al 08, Montevideo.-

1968 a 1978 en Vergara, Dpto. Treinta y Tres; 1979 a la fecha en este citado Departamento. C. 407. 1968 a 1982, mientras trabajó con la empresa referida, se domicilió en las obras que la misma construía, viajando periódicamente a su domicilio en este Departamento.-

1/A 4250 650.401-8

Intendencia Municipal del Departamento.-

Ira.-

Nano G. Nuñez

Ira. xxxxxxxxxxxxxxxxxx sus efectos al Sr. Delegado Intendencia Municipal del Dpto.-

Sec.-

Francisco IRIACIC

Treinta y Tres 8 de agosto de 1983.-

Treinta y Tres.- 83 10

JEFATURA DE POLICIA.-

No registra antecedentes en ésta-

Archivo de la Jefatura de Policía.-

Treinta y Tres.-

30 DIC. 1983

SIN ANOTACIONES

001/2 EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Capurro

SECRETARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ENE. 19
Pasa a CHC!
No. de Orden 3400489

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (AE). PARA CARGOS PUBLICOS No. 87/83. DE LA SECCIONAL 1ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Treinta y Tres.-

Montevideo, 25 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: NUÑEZ UR.., Aaro Cofredo.

REGISTRAMOS: NUÑ.., Aaro.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

17.4.83: Asistió al acto de instalación de la Convención Departamental del Partido Nacional, realizándose en la misma la elección de la Mesa de la Convención Departamental. Dicho acto se efectuó en el Gimnasio "SAN LORENZO" de el Departamento de Treinta y Tres. Eval.A.1.

Por El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor.

Pedro R. Barmix.-

002/2 3400489

25.1.84
(AE)

CA(H)

1/26

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

To 3052/84/D

Montevideo, 23 de enero de 1984

Señor 2o Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
Presente.

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

BARTFELD MARGOLIS, Eduardo S.
CABRERA ESTEVA, Cristina M.
FENOCCHI TORRADEFLO, Luis R.
GRANE LEAL, Jorge
JACK SECCO, Jaequeline V.
LATORRE BESIÑO, Amilcar G.
MARTINEZ LISCANO, Gladys R.
MERZARIO SANTOS, Ernesto
BURGER FERNANDEZ, Mabel Paulina
CUERMA ESCANDELL, Ma. Amparo
MENDEZ CABRERA, Omar A.
ORTELLADO PRIMO, Esther
POLLERI MULLIN, Héctor I. J.
POLLERI MULLIN, Jorge F. C.
RIAL CARLINI, Humberto M.
SPOSTO MARTINEZ, Jorge R.
SOCHACZEWSKI MAJEROWICZ, Medisch
UBAL CABRERA, Iris T.

HOJAS: 020-023-024 NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESAMIENTO.-

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.

RUBEN BARRI
Director General

JEFE EN JEFE
...NSA
No. 429

25/1/84
106
091

DPTO. I
7/2/84
PROC.
C

JEFE EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
25 ENE 1984
Fecha de entrada
Pase a Selección
No. de Ficha 3400492

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

16522 I.T.

BARTFELD	MARGOLIS	EDUARDO SIMON
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

2. 20 de DICIEMBRE, 1943 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 971.589 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AXA 13683

4. Institución a que pertenece: SOCIEDAD INDUSTRIALIZADORA DE LANAS LTDA.
   Suárez 3328, Montevideo.

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR

6. Domicilio particular: MIGUEL BARREIRO 3343, APTO. 701

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial a Tokio y Feria Internacional de Oscka

2. Lugar en que se desarrollará: Tokio y Osaka (Japón)

3. Fecha de iniciación: 4/4/84 Fecha de culminación: 2/5/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

DPTO. I
6/2/84
F20C
C

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: _____

3400492

002

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CABRERA — Apellido Paterno | ESTEVA — Apellido Materno | CRISTINA MARIA — Nombre(s)

2. 30 de ENERO 1941 — Fecha de nacimiento | MONTEVIDEO — Lugar | DIVORCIADA — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 904.204 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AXB 10377

4. Institución a que pertenece: SOCIEDAD INDUSTRIALIZADORA DE LANAS LTDA.
SUAREZ 3328, MONTEVIDEO

5. Cargo que desempeña: ENCARGADA DE VENTAS AL EXTERIOR.

6. Domicilio particular: DUVIMIOSO TERRA 1568, APTO. 301

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial a Tokio y Feria Internacional de Osaka.

2. Lugar en que se desarrollará: Tokio y Osaka (Japón)

3. Fecha de iniciación: 4/4/84 Fecha de culminación: 2/5/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: _____

093

6/2/84 PROC. C

3400492

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ /

Pegue una foto
tamaño carné
aquí

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FENOCCHI — TORRADEFLO — LUIS ROBERTO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 10/SET/1927 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 500.808 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BZA 9076

4. Institución a que pertenece: HORIZONTE S.R.L.

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR

6. Domicilio particular: JUAN B: BLANCO 847 APTO. 502

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial a Tokio y Feria Internacional de Osaka.

2. Lugar en que se desarrollará: Tokio y Osaka (Japón)

3. Fecha de iniciación: 4/4/84 Fecha de culminación: 2/5/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Luis R. Fenocchi
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

.....

004 OPTO I 2/5/84 PROC. C 3400192

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
Grané	Leal	Jorge

Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil
23-1-1940	Artigas	Soltero

3. Cédula de Identidad: 1.225.169-9 de Montevideo Cred. Cívica CBA 12177

4. Institución a que pertenece: Sweaters Urunool Ltd.

5. Cargo que desempeña: Director

6. Domicilio particular: Uruguay 1530 Ap. 21

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial a Tokio y Feria Internacional de Osaka

2. Lugar en que se desarrollará: Tokio y Osaka (Japón)

3. Fecha de iniciación: 4/4/84 Fecha de cuiminación: 2/5/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: _____

005 6/2/84 C 3400492

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares, a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. JACK | SECCO | JACQUELINE VIRGINIA
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)
2. 10-12-61 | Montevideo | Soltera
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.385.798 de Montevideo Cred. Cívica BBA 28318
4. Institución a que pertenece: Sweaters Urumcol S.R.L.
5. Cargo que desempeña: Secretaria
6. Domicilio particular: Hector Miranda 2403 apto. 301

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial a Tokio y Feria Internacional de Osaka.
2. Lugar en que se desarrollará: Tokio y Osaka (Japón)
3. Fecha de iniciación: 4/4/84 Fecha de culminación: 2/5/84
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Jacqueline Jack
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

006 DPTO. I 6/2/84 PROC. C 3400492

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

Pegue una foto reciente aqui

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LATORRE | BESIÑO | AMILCAR GREGORIO
Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 14.7.37 | Canelones | casado
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.324.715 de Montevideo Cred. Cívica CAA 14642

4. Institución a que pertenece: MARIA AMPARO CHERMA

5. Cargo que desempeña: ADMINISTRADOR

6. Domicilio particular: Lepanto 1421

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial a Tokio y Feria Internacional de Osaka

2. Lugar en que se desarrollará: Tokio y Osaka (Japón)

3. Fecha de iniciación: 4/4/84 Fecha de cuiminación: 2/5/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: _____

007 DTO. I 6/2/84 PAOC C 3400492

FORMULARIO N° 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
S.E. PLA.C .DI.

Pegue una foto reciente aqui

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MARTINEZ — LISCANO — GLADYS RAQUEL
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 14/JULIO/1936 — MONTEVIDEO — CASADA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 781.186 de MONTEVIDEO Cred. Cívica CEA 6451

4. Institución a que pertenece: HORIZONTE S.R.L.

5. Cargo que desempeña: EMPLEADA

6. Domicilio particular: JUAN B.BLANCO 847 APTO 502

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial a Tokio y Feria Internacional de Osaka

2. Lugar en que se desarrollará: Tokio y Osaka (Japón)

3. Fecha de iniciación: 4/4/84 Fecha de culminación: 2/5/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Gladys M. de Ferrocchio
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PI A.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: _____

003

DPTO 6/2/84 PAG C

3400492

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

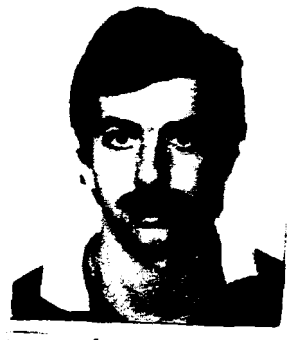

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MERZARIO — SANTOS — Ernesto
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 22.11.54 — Montevideo — soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.268.949-4 de ____ Cred. Cívica BAA24352

4. Institución a que pertenece: EXLAN Ltda.

5. Cargo que desempeña: Director

6. Domicilio particular: Pasaje Juan de León 3477 Apto 201

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: ~~Misión Comercial a Tokio y Feria Internacional de Osaka~~

2. Lugar en que se desarrollará: ~~Tokio y Osaka (Japón)~~

3. Fecha de iniciación: ~~4/4/84~~ Fecha de culminación: ~~2/5/84~~

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

E. Merzario
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: ____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ____

099

DPTO. I 6/2/84 PROT. C

3400492

TITULAR

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

Foto

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

MENDEZ	CABRERA	OMAR ALCIDES
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

2. 27/11/1923 — Nueva Helvecia(Colonia) — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 986333 de Mdeo. Cred. Cívica NEB 6558
4. Institución a que pertenece: LEJART S.A.
5. Cargo que desempeña: Presidente.-
6. Domicilio particular: Juan Benito Blanco 1293 Apto.902.-

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial a Tokio y Feria Internacional de Osaka
2. Lugar en que se desarrollará: Tokio y Osaka (Japón)
3. Fecha de iniciación: 4/4/84 Fecha de culminación: 2/5/84
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: _____

DPTO. I
6/2/84
PROC.
C

3400492

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

ORTELLADO	PRIMO	ESTHER
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

2. 18/OCT./1934	MONTEVIDEO	DIVORCIADA
Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 676.287 de Montevideo Cred. Cívica ALB 5601

4. Institución a que pertenece: Dirección General de Comercio Exterior

5. Cargo que desempeña: TECNICO

6. Domicilio particular: Luis A. Herrera 2117 Teléfono: 80.53.67

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial a Tokio y Feria Internacional de Osaka

2. Lugar en que se desarrollará: Tokio y Osaka (Japón)

3. Fecha de iniciación: 4/4/84 Fecha de culminación: 2/5/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE PLA CO DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: _____

011 6/2/84 3400492

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Polleri — Mullin — Héctor Ignacio Juan
   Apellido Paterno — *Apellido Materno* — *Nombre(s)*

2. 7/2/46 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1044140 de Montevideo Cred. Cívica AZB6313

4. Institución a que pertenece: Jorge Polleri Mullin

5. Cargo que desempeña: Gerente

6. Domicilio particular: José Martí 3150 - Montevideo

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial a Tokio y Feria Internacional de Osaka

2. Lugar en que se desarrollará: Tokio y Osaka (Japón)

3. Fecha de iniciación: 4/4/84 Fecha de culminación: 2/5/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: _____

012 6/2/84 C

3400:92

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

Pegue una foto reciente aqui

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. POLLERI MULLIN Jorge Felix Carlos
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 30/6/40 Montevideo Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 703387/6 de Artigas Cred. Cívica ALA5668

4. Institución a que pertenece: Jorge Polleri Mullin

5. Cargo que desempeña: Propietario

6. Domicilio particular: Aparicio Saravia 422 - Artigas

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial a Tokio y Feria Internacional de Osaka

2. Lugar en que se desarrollará: Tokio y Osaka (Japón)

3. Fecha de iniciación: 4/4/84 Fecha de culminación: 2/5/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: _____

013 6/2/84 3400492

FORMULARIO N° 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

RIAL — CARLINI — HUMBERTO MANUEL
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 29-03-1942 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 767-339 de Montevideo Cred. Cívica BCA 32152

4. Institución a que pertenece: NEIL S.A. (compañía privada)

5. Cargo que desempeña: Director

6. Domicilio particular: Carlos Saez 6431/202 Teléfono: 50-08-85/50-74-48

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial a Tokio y Feria Internacional de Osaka

2. Lugar en que se desarrollará: Tokio y Osaka (Japón)

3. Fecha de iniciación: 4/4/84 Fecha de culminación: 2/5/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE PLA CO DI.

Autorización: ——— Firma: ———

Fecha: ———

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ———

014 DPTO. I 6/2/84 PROC. C 3400192

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

Pegue su recibo

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ESPOSTO MARTINEZ Jorge Raul
   Apellido Paterno **Apellido Materno** **Nombre(s)**

2. 29.7.55 Montevideo soltero
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**

3. **Cédula de Identidad:** 1.144.105 ____ **de** ____ **Cred. Cívica** AJB 5388

4. **Institución a que pertenece:** EXLAN ltda.

5. **Cargo que desempeña:** Director

6. **Domicilio particular:** Cerro Largo 1403 Apto 201

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. **Misión a cumplir:** Misión Comercial a Tokio y Feria Internacional de Osaka

2. **Lugar en que se desarrollará:** Tokio y Osaka (Japón)

3. **Fecha de iniciación:** 4/4/84 **Fecha de cuiminación:** 2/5/84

4. **Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario**

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____ **Firma:** ____

Fecha: ____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ____

015 6/2/84 3400492

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

SOCHACZEWSKI	MAJEROWICZ	Medisch
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

2. 14/marzo/1928 — Luxemburgo — Soltera
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 406.019 de Montevideo Cred. Cívica AAB 3999
4. Institución a que pertenece: LEJART SOCIEDAD ANONIMA - Exportaciones-Importaciones.-
5. Cargo que desempeña: Vice-Presidente / Director General
6. Domicilio particular: Mercedes No.960 apto.201

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial a Tokio y Feria Internacional de Osaka
2. Lugar en que se desarrollará: Tokio y Osaka (Japón)
3. Fecha de iniciación: 4/4/84 Fecha de culminación: 2/5/84
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

.....

026 6/2/84 3400192

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. UBAL — CABRERA — IRIS TERESA (G)
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 1/11/1937 — SAN JOSE — CASADA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 888-627 de Montevideo Cred. Cívica BJB 9192

4. Institución a que pertenece: PERSONAL LIMITADA

5. Cargo que desempeña: SOCIO (Directora)

6. Domicilio particular: Francisco Jauzá 3323 (Montevideo)

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial a Tokio y Feria Internacional de Osaka

2. Lugar en que se desarrollará: Tokio y Osaka (Japón)

3. Fecha de iniciación: 4/4/84 Fecha de cuiminación: 2/5/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: ____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ____

017 6/2/84 $400:92
C

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE FOTO AQUI

I) INFORMACION

A.— ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

F.2.96 2°1+

1. BURGER — FERNANDEZ — MABEL PAULINA
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 10-3-42 — COLONIA — CASADA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.925.452 de Montevideo. Cred. Cívica NBD 5062

4. Institución a que pertenece: Universidad de la Republica -Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Profesor Adjunto de Toxicologia - Cátedra y Departamento de Toxicologia, Hospital de Clínicas.-

6. Domicilio particular: Rbla.O'Higgins 4991 Teléfono: 59.18.14

B.— CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Curso de Perfeccionamiento en Plaguicidas

2. Lugar en que se desarrollará: Belgrado-Yugoeslavia.-

3. Fecha de iniciación: 1-5-84 Fecha de culminación: 30-5-84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: _____

013

6/2/84
C

3:00192

Setiembre-Diciembre de 1980: Misión de estudios al Hospital Fernand Widal - Paris
Centro de Intoxicaciones de ese Hospital.-

Agosto 1983: III Congreso Brasileño de Toxicologia en la ciudad de Belo Horizon
te Brasil.-

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CHERMA — ESCANDELL — MARIA AMPARO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 11.10.44 — Montevideo — casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.049.491-8 de Montevideo Cred. Cívica _____

4. Institución a que pertenece: MARIA AMPARO CHERMA

5. Cargo que desempeña: Propietaria

6. Domicilio particular: Lepanto 1421

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: _____

2. Lugar en que se desarrollará: _____

3. Fecha de iniciación: _____ Fecha de culminación: _____

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: _____

019

DPTO. I 6/2/84 PROC. C

3400492

(SM) 1

Nº106/84 (1ra.Parte) 26/ENE/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº3052/83/D, DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1- BARTFELD MARGOLIS, Eduardo Simón
- SE APRUEBA -
Se informa que se contestó Memo (A) Nº1929/80, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca al exterior (California y Canadá) en fecha 11/DIC/980.

2-

2- JACK SECCO, Jacqueline Virginia
- SE APRUEBA -

3 -CABRERA ESTEVA, Cristina Maria
- SE APRUEBA -

4- FENOCCHI TORRADEFLO, Luis Roberto
- SE APRUEBA -

5- GRANZ LEAL, Jorge
- SE APRUEBA -
Se informa que se contestó Memo (A) Nº1929/80 y Nº 650/83 (1ra.Parte) aprobándose en esa opertunidad solicitud de Becas al exterior (California, Canadá y Tokio) en fecha 11/DIC/980 y 05/ABR/983.-

6- LATORRE BESIÑO, Amílcar Gregorio
- SE APRUEBA -

7- MARTINEZ LISCANO, Gladys Raquel
- SE APRUEBA -

8- MERZARIO SANTOS, Ernesto
- SE APRUEBA -

9- MENDEZ CABRERA, Omar Alcides
- SE APRUEBA -
Se informa que se contestó Memo (A) Nº705/82 (2da Parte) y Nº575/83 (2da Parte),aprobándose en esa oportunidad solicitud de Becas al exterior (Tokio-Japón), en fecha 20/ABR/982 y 18/MAR/983.-

10- CRTELLADC PRIMC, Esther
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

PTO. I 6/2/84 PROC. C

ORIGINAL: SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE SE.PLA.CO.DI.

COPIA: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

S400492

021

(SM) 1

N°106/84
(2da Parte)-26/ENE/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°3052/84/D, DE SE.PLA.CO.DI.

S/AOB DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos con respecto a/:

1- POLLERI MULLIN, Héctor Ignacio Juan
- SE APRUEBA -

2- POLLERI MULLIN, Jorge Felix Carlos
- SE APRUEBA -

3- RIAL CARLINI, Humberto Manuel
- SE APRUEBA -
Se informa que se contestó Memo (A)N°650/83 y N° 1884/83, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Becas al exterior (Tokio y Holanda) en fecha 5/ABR/83 y 22/AGO/983.-

4- SPOSTO MARTINEZ, Jorge Raul
- SE APRUEBA -

5- BOCHACZEWSKI MAJEROWICZ, Medisch
- SE APRUEBA -

6- UBAL CABRERA, Iris Teresa
- SE APRUEBA -
Se informa que se contestó Memo (A) N°1571/979 (3ra. Parte)N°)143/81 y N°612/83, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Becas al exterior (Europa,Holanda y Japón) en fecha 14/SET/979,0[illegible]/JUL/981 y 21/MAR/83

7- BURGER FERNANDEZ, Mabel Paulina
- SE APRUEBA -
Se informa que se contestó Memo (A) N°1026/80,aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca al exterior (Francia)en fecha 07/AGO/980.-

8- CHERNA ESCANDELL, Maria Amparo
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

DPTO. I
27/2/84
PROT.

ORIGINAL: SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE SE.PLA.CO.DI.

COPIA: DEPARTAMENTO I- S.I.D.

8400492

022

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

MEMORANDUM [illegible] Nro. 281/984.- MD/mcr.-

Referencia: Informe Parte Nro. 009/984/-

Destino: S.I.D.

---

1) REFERENCIA: [illegible]
NOMBRES: [illegible] Eduardo Simon
DOCUMENTOS: CI. 971.5[illegible] CC. [illegible] 13.383 Pasaporte 344.[illegible]
OCUPACION: Estudiante de Ciencias Económicas
DOMICILIO: Miguel Barreiro 3343 en 1977
OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 30/12/943; hijo de Markus y Juana
ANTECEDENTES: 9/9/984: Integrante del grupo de elementos que ocupaban la Universidad, posteriormente de haberseles negado la autorización para realizar un acto de apoyo a Cuba, una vez producida la ruptura de relaciones por parte de nuestro país.-10/9/77: Solicita renovación de pasaportes con intenciones de viajar a Europa con el fin de participar en la feria CELI.-17/8/981: Delegado de Nesr por Montevideo en las elecciones nacionales de 1966, listas 90 y 190.-

---

2) REFERENCIA: [illegible] Anibal [illegible]
NOMBRES: [illegible] Anibal [illegible]
DOCUMENTOS: CI. 1.324.715 CC. C[illegible] 14.642 Pasaporte [illegible].303
OCUPACION: Funcionario del Bco. de Crédito - Escribano
DOMICILIO: Lapacho 1421 en 1982
OTROS DATOS: Oriental, casado, de 3[illegible] años en 1969
ANOTACIONES: 25/6/969: Detenido el día de la fecha, [illegible] de Averiguaciones [illegible] Medidas Prontas de Seguridad, cuando tomaba parte de una reunión de banderías no autorizada, que se llevaba a cabo en un local del PDC, ubicado en Montevideo 1552.-Según Informe Nro.691, del 2/9/969, integra el grupo de activistas gremiales de la Sección Negociado del Banco de Crédito.-10/9/82: Con fecha 5/9/82 realiza gestión de pasaporte con intención de viajar a Alemania para asistir a la Feria Industrial.-

---

3) REFERENCIA: [illegible] Omar [illegible]
NOMBRES: [illegible] Omar
DOMICILIO: Tenisuno Minoldi 4290 en 1970
OTROS DATOS: Lo mismo
ANOTACIONES: 25/[illegible]/970: Según [illegible] Nro. 928, del D-2, está filiado al Partido "Solis" del Partido Comunista.-2[illegible]/971: Presentó con Julio Méndez a [illegible] Villegas Lapetra y a Doña Elizabeth [illegible] para [illegible] Partido Comunista, según rubo-

025 8400492

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES RESERVADA, PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE LA AUTORIDAD QUE LA SUMINISTRA
DARSE VISTA A

(Continuación de [illegible] fol/[illegible].-mec.)

[illegible] que [illegible] "Opinión Nacional".-

[illegible]

[illegible] A: [illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]: 19/10/971: El titular mismo es miembro de cobierno [illegible] "Asociación de Universitarios" (ADU), cuyas listas fueron el 29/9/87 en el Centro de Estudiantes de Derecho, por el período 1987/88.-La orientación de dicha agrupación es de claro contenido ideológico.-

---

[illegible]: [illegible]

[illegible]: [illegible]

DOCUMENTOS: CI. 1.925.452 CC. MLD 5062 Pasaporte [illegible]

OCUPACION: Médico

DOMICILIO: [illegible] en 4991 en 1979

OTROS DATOS: [illegible] el 10/III/942; hijo de Juan Alberto y Mercedes [illegible].-

ANOTACIONES: Distrito A [illegible] del 26/XI/971: Figura en una nómina de Médicos que apoyan al Tribunal Amplio.-Con fecha 30/IX/977 solicita Constancia de Anotaciones en Dictamenes Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "D".-

---

N O T A:

1) Se deja constancia que a efectos de la similitud de los nombres existe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no se registran anotaciones en nuestro Archivo.-

---

Montevideo, Enero 30 de 1984.-

EL JEFE SUB. DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Espinosa

COMISARIO

8400492

SECRETO

01

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
230845 - ENE - 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 049/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: EN C. ARTIGAS:

- Se ha podido confirmar que el día viernes 30-DIC-83, entre las 2030 horas y las 2040 en el edificio CARAM, desde un balcón del 2do. piso, un grupo de personas (aproximadamente 10 o 12), entre los que se descarta, se encontraban los miembros de la familia CARAM por ser los principales instigadores en el medio, se realizó una "caceroleada" cantandose estribillos de "se va a acabar la dictadura militar". El resto de los participantes no se pudieron identificar porque el balcón queda escondido detraś de un árbol y apagan las luces para tal fin.
- Integrantes del Partido Nacional de la Agrupación Diego Lamas (Por la Patria), - han realizado gestiones ante los Doctores Médicos de la ciudad de Artigas catalogados como Blancos y con cierto prestigio en el medio, para ofrecerle la Titularidad de la lista, considerando que éste Partido tuvo mayor caudal de votos cuando lo dirigió un Doctor en Medicina, caso Doctores Manuel G. TERAN y Francisco ECHEZARRETA.
- Tambień se pudo establecer que a efectos de finalizar las obras de la Casa del Partido Nacional que se está construyendo en la mencionada ciudad, se ha pedido la colaboración voluntaria de simpatizantes de N$ 1000 (mil).
- En cuanto al Partido Colorado (Agrupación Por los Ideales de Batlle, lista I.A.E. dirigidos por el Dr. Luis E. JUAN), se detectó un franco desconformismo por la nominación del nuevo Intendente Municipal Sr. Basilio BORGATO, quien perteneció a dicho Partido y luego por su franco y decidido apoyo al régimen fue ignorado y expulsado del Partido por el propio Jorge BATLLE cuando el Plebiscito del 80.
- El desconformismo y desaprobación surge de la idea que el Sr. BORGATO hará propaganda política en su favor lo que redundará en contra de los intereses de aquel sector, temiendo que su particular popularidad sirva para acaparar importantes adhe-

PUESTA DE COMANDANTE EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de [illegible] 25 ENE. 1984
Pase a [illegible]
No. de Orden 400494

001/2 400494
DACTILOGRAFICO
Conocimiento

...///

SECRETO

///...

rentes a lo que en el futuro se constituiría en su propia Agrupación.

IV.- **DISTRIBUCION:**

S.I.D. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
MAYOR
ARTURO AGUIRRE

002/2 3400494 abi

JEFE
24 ENE
2020 S/D 412

S. I. D.
FECHA: 25/I/84
PASA A: I
R. SALIDA: 0263

SECRETO

1/1

D. E. I.
C.C.C.A.
MONTEVIDEO.
19/ENE/984.
-dra-

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 006/01/84 -

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- RESPONDE A: Información en poder de esta Agencia.-

III.- T E X T O : Se ha tomado conocimiento que el día 15 de Enero próximo pasado, aproximadamente a la hora 2100 / en el domicilio del Presidente de A.S.C.E.E.P. , Jorge RODRIGUEZ, ubicado en Miami Nº 1794, se encontraba un vehículo marca Mercedes Benz 300-D, matrícula CD. 8-300 perteneciente a la Embajada de Austria.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION: 1 ejemplar ... ... D. I. D.-
1 ejemplar ... ... D.I.I./J.P.M.-
1 ejemplar ... ... ARCHIVO.-

EL JEFE DEL C. C. C. A.

CROCCELL.

LUIS L. CORREA.

001/1

SECRETO

COPIA No. 1

1/f

ARCHIVO

A S U N T O : CASO CELIBERTI CON RESPECTO AL AGREGADO MILITAR EN URUGUAY Y VIAJE DEL GRAL. GREGORIO ALVAREZ AL BRASIL.

EVALUACION : A-1.-

T E X T O :

DIA 17AGO83: En conversación entre LILIA y REGINA BOLLICK, se logra saber que aparentemente del periódico O HORA, la llamaron para informarle que la persona que estaba a cargo de la Embajada brasileña en Montevideo, era uno de los que había actuado en el secuestro de LILIAN y UNIVERSINDO. (Ver ANEXO N°1.

DIA 30DIC83: En conversación entre MITCHEL y UNIVERSINDO se logra saber a través del primero de ellos que en el último número de "OPINAR", de fecha 22 de Diciembre, salió un artículo sobre un militar de SAN PABLO que integró la Operación BANDEIRANTE, y que vendría de Agregado Militar a nuestro país, y que el diario lo vincula a "CELI" y al secuestro. (Ver ANEXO N°.2).

DIA 02ENE84: Llama MITCHEL y habla con UNIVERSINDO, este le lee el artículo aparecido en "OPINAR" sobre BRILLANTE USTRA, el mismo se titula "BANDEIRANTE, EL FUNDADOR Y COMANDANTE...". (Ver ANEXO N° 3).

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada: 25 ENE. 1984
Firma: Roberto Brugnoli
Nro. de orden: 400496

DIA 03ENE84: Por conversación entre MITCHEL y LILIAN se pudo establecer que JAIR KRISCHKE hizo una denuncia ante los canales de televisión y periódicos, de la probada vinculación de BRILLANTE USTRA con el secuestro de los uruguayos. (Ver ANEXO N°4).

DIA 04ENE84: LILIAN llama a ROGER del semanario "CONVICCION" y le dice que el nombre es CORONEL CARLOS ALBERTO BRILLANTE USTRA, que cumplía funciones en el Estado Mayor del

SECRETO

091/9 DEP. I 7/01/87 PROCESADO BN

400496

SECRETO

[illegible] Nº 5.

[illegible] Nº 6).

PIA [illegible] Nº 7: [illegible] entre JAIR KRISCHKE y [illegible] N, se logra saber que el primero [illegible] noticias desde VENEZUELA de que el Señor Presidente de la República uruguaya, viajaría en el mes de Febrero próximo a BRASIL, para lanzar desde allí su candidatura. (Ver ANEXO Nº 7).

[illegible] (FUE)

[illegible]:

[illegible]
[illegible]
[illegible]
COPIA 5 : [illegible] - ARCHIVO

002

3400496

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
95.1.84
Analista
Nº de 507

7/2/84

ANEXO 1

.....

LILIA: Yo, no han dicho nada, el defensor tiene entendido así que la libertad es para el 21 de diciembre, pero eso es lo que no sabemos, para Brasil, que nos queda más cerca. Alguien me llamó, yo entendí que fue de O HORA, que la persona que estaba encargada de la Embajada brasilera acá, era uno de los que había actuado en el secuestro, quien es la persona?

RADIO:.....

LILIA: Si, de acá, para mi que fue de O HORA, y me dijeron, usted sabe que la persona que esté encargada de la Embajada brasilera, es la

persona que actuó en el secuestro de Lilián?

RADIO: No sé.....(no se le entiende)

LILIA: No?

RADIO:.....

719184

ANEXO 9

ve a llamar al Mendoza, que va a estar [illegible]. Después [illegible] le cuenta que en el último [illegible] salió un artículo sobre un militar de [illegible] que integró una cuestión [illegible] que vendría de [illegible], que el diario lo vincula a "[illegible]" (así se entiende) y al secuestro de ellos [illegible] le comenta algo pero no se le escucha bien, pero por lo que dice [illegible] son datos por los cuales [illegible] ubica quien es el militar a quién él hizo referencia. [illegible] también le cuenta que la prensa está

7/21/94
BR

ANEXO 3

ce que estuvo muy bien, que duró media hora. UNIVERSINO le lee la noticia que publicó el semanario CPINAR sobre "BRILLANTE USTRA" (así se entiende), dice que salio en el Opinar del jueves 22 de diciembre. El titúlo es "SIN PALABRAS" el artículo dice : "BANDEIRANTE. EL FUNCIONARIO Y COMANDANTE ...(se termina el cassette, la conversación continúa en el siguiente dassette).

02.01.JA AMA

... LOS SUJETOS ...(no se le entiende) DIJERON QUE EL BRILLANTE USTRA, FUE AMIGO PERSONAL DEL FALLECIDO SERGIO FLEUDIN, DIRECTOR DE LA FOLHA (así se entiende),ACUSADO DE HABER PARTICIPADO EN EL ATAQUE EN EL SECUESTRO DE DOS CIUDADANOS URUGUAYOS, RECIENTEMENTE LIBERADOS" (textual). MITCHEL le comenta que BRILLANTE USTRA es el único que continúa trabajando, y que los otros ... (no se le entiende). UNIVERSINO le dice que ninguno de los otros diarios confirmó esa noticia y dice que la situación continúa igual que la última vez que ellos hablaron y le pregunta si la noticia que él iba a publicar ya fue publicada. MITCHEL le dice

7/12/84 BR

ANEXO 4

...- Pero no salió, pero sí... En hecho una denuncia pública, para todas las televisoras y periódicos, de probado envolvimiento del Coronel WILLIAMS MENA , ...(no se le entiende) militar de Brasil en la Embajada, como un ...(no se le entiende) se ha tornado público.

...- Muy bien, ¿donde me dijiste que hizo la denuncia.

...- ...(no se le entiende) en la Sección de la Asamblea Legislativa donde habría una reunión para la declaración. No salió la declaración pero salió la reunión durante la cual JAIME hizo la denuncia.

3400496

7(2)84
Ryc

ANEXO 5

- [illegible] que el nombre es : Coro-
[illegible] le dice que [illegible] cumplía funciones en [illegible] Ejercito en Bra-
silia y que ahora está como Agregado Militar en la Embajada de Brasil en
Montevideo y que además es fundador y Comandante de la ARTICOL OPERACION
BANDEIRANTE, COBAN (así se entiende) de San Pablo y comenta que esa fue una
organización muy denunciada entre los años 69 y 71. Después le lee lo que
publicó OPINAR sobre USTRA y que ya se transcribió anteriormente en una con-
versación de UNIVERSINDO con MITCHEL. Después se entabla el siguiente diá-
logo:
LILIAN.- Ahora JAIR hace la acusación directa de la participación de USTRA
en ...

400496

007

TRANSCRIPCION

- LILIAN lama al 4 36 36 y habla con ROGER, le dice que el nombre es: Coronel CARLOS ALBERTO ..... ROGER le pregunta que cargo tiene.LILIAN le dice que USTRA cumplía funciones en Estado Mayor del Ejército en Brasilia y que ahora está como Agregado Militar en la Embajada de Brasil en Montevideo y que además es fundador y Comandante de la ARTICOL OPERACION BANDEIRANTE,COBAN(así se entiende) de San Pablo y comenta que esa fue una organización muy denunciada entre los años 69 y 71. Después le lee lo que publicó OPINAR sobre USTRA y que ya se transcribió anteriormente en una conversación de UNIVERSINDO con MITCHEL.Después se entabla el siguiente diálogo:

LILIAN.- Ahora JAIR hace la acusación directa de la participación de USTRA en...

7/2/85

BR

ANEXO 6

nubo una manifestación em Brasil pero que solo hubo 10.000 personas. LILIAN le dice que no llegóndada de las publicaciones sobre la aeusación que

003 400496

TRANSCRIPCION

el hizo sobre el Agregado Militar de ellos en el Uruguay,ya que ella quería eso para dárselo a todos los diarios, le comenta que como ella se enteró por MITCHEL y se lo pasó a algunos diarios, eso ya fue publicado. JAIR le dice que le va a mandar recortes con lo que salió publicado.LILIAN le dice que ella le va a mandanr lo que salió acá y le pide que todo le que ellos vayan haciendo le manden recortes que se publiquen para en la medida que se pueda ir publicándolos acá.JAIR le dice que está de acuerdo y le comenta que están por realizar en Brasil un encuentro con una persona, ya que el .....que hay que enfrentar un trabajo a otro nivel.

ANEXO 7

JAIR .- Para nosotros sería importante ésto porque [illegible] se lo entiende] la [illegible], para una [illegible] tres días por ahí, para contacto con políticos, Radicales y Centro de Derechos Humanos, porque [illegible], que el [illegible] de [illegible] está para venir acá, en febrero, recibí una información desde Venezuela, que pretende lanzar su candidatura acá y que van a crear un Partido del Proceso y ... (no se le entiende)

[illegible] .- Ah! ...(exclama).

JAIR .- Entonces tenemos que hacer un esfuerzo muy grande, ¿te imaginas?

[illegible] .- Si, si, si.

[illegible] .- Entonces estamos para ir hasta ahí, justo por [illegible]?

[illegible] .- eh, bueno.

JAIR .- Pero se podría aprovechar y hacer las dos cosas juntas.

[illegible] .- Ah! exactamente, bueno, muy bien, ¿pero no tenés una idea exacta de la fecha?

0400496

009/9

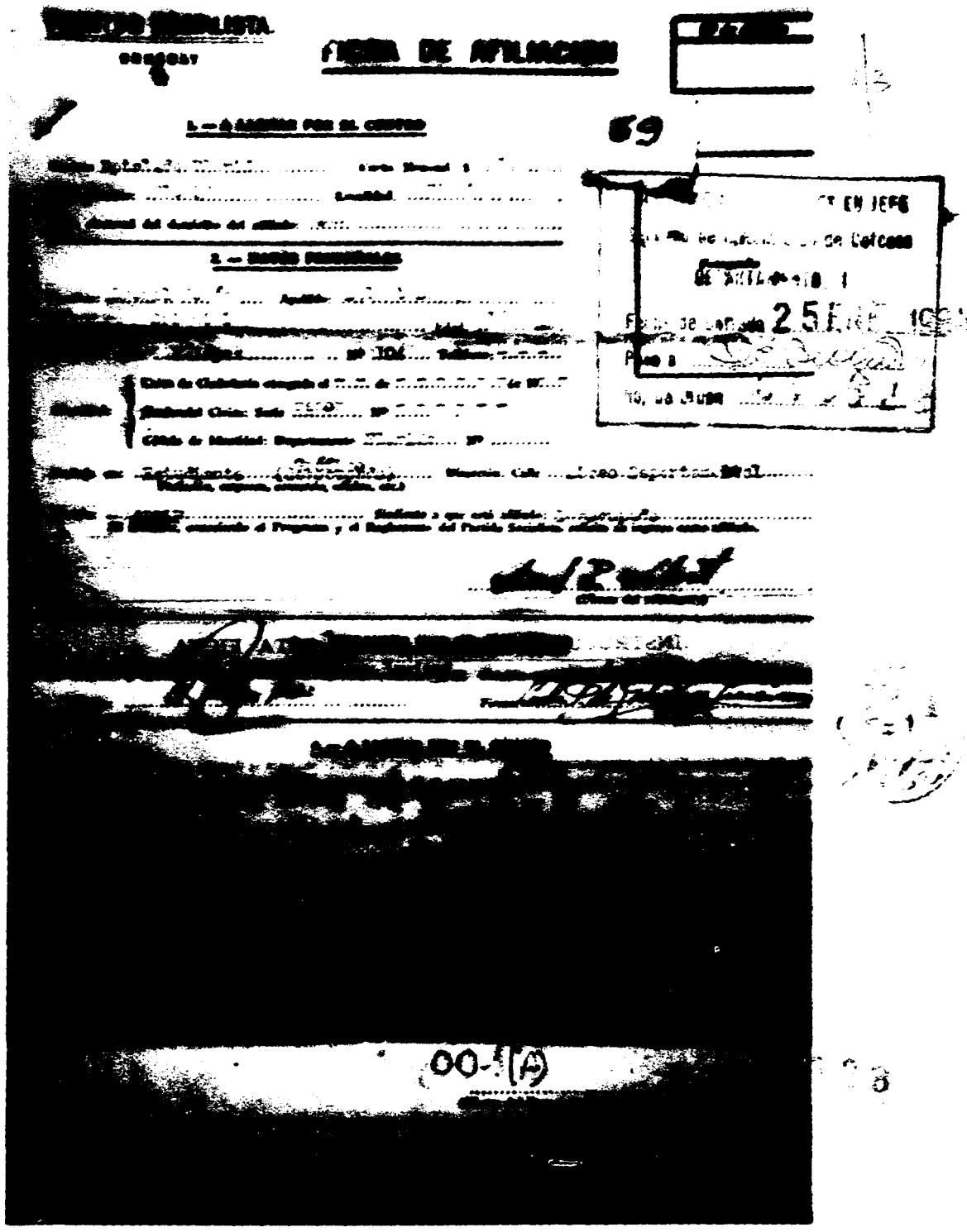
FICHA DE AFILIACION
69
00-1(A)

FICHA DE AFILIACION

69

1. — A LLENAR POR EL CENTRO

Centro: Dptal. Florida

Departamento: Florida — Provincia: Florida

Año en curso del domicilio: 2AA

2. — DATOS PERSONALES

Nombre: Washington Manuel — Apellidos: Salvat Escavola

Nacionalidad: Oriental — Edad: 27 años

Domicilio: Calle: F.Lopez — Nº 104 — Teléfono: - - -

Identidad: Cartilla de Identidad otorgada el - - -

FICHA DE AFILIACION

Nº de Afiliado

1. — A LLENAR POR EL CENTRO

Comité Departamental de Florida ... 1º

Departamento Florida Localidad Florida

Sección electoral del domicilio del afiliado 24A

2. — DATOS PERSONALES

Nombres Franklin Felipe Apellidos Salvat Bradel

Nacionalidad Uruguaya Edad: 50 años.

Domicilio: Calle Pamplona Lopez Nº 104 Teléfono ———

Identidad: Carta de Ciudadanía otorgada el ... Serie ... Nº ...
Credencial Cívica Serie BBBA Nº 4274
Cédula de Identidad Departamental Montevideo Nº 215990

Trabaja en: Relojero Dirección Calle F.Lopez Nº 104
Profesión, empresa, comercio, oficina, etc.

Gremio ... Sindicato a que está afiliado ...
El firmante, al suscribir el Programa y el Reglamento del Partido Socialista solicita su ingreso como afiliado.

(Firma del solicitante)

3. — AFILIADOS QUE LO PRESENTAN

1º Nombre y apellido Ulises Ortiguez Lucas 2º Nombre y apellido ...

Firma: ... Firma ...

4. — A LLENAR POR EL CENTRO

Fecha de aprobación de la solicitud por la Asamblea:

Día	Mes	Año
12	junio	1962

(Firma del Secretario del Comité)

5. — A LLENAR POR LAS OFICINAS CENTRALES DEL PARTIDO

Fecha de aprobación por el C.E.N. Fecha desde la cual queda

69

LA FALTA DE INSTRUCCIONES AL DORSO

OD3 (2) 84

TRANSCRIPCION TOTAL DEL DTO. 8400528.- Pag. 001-002-003.-(NN)

PARTIDO SOCIALISTA
URUGUAY

FICHA DE AFILIACION

Nro. de Afiliado

69

1.-A LLENAR POR EL CENTRO

Centro:..Dptal.de.Florida.....Cuota Mensual..$1.....
Depart mento:..Florida.....Localidad....Florida.....
Zona electoral del domicilio del afiliado:...Q.A.A.....

2.-DATOS PERSONALES

NOMBRE:..Leonel Tomás.....APELLIDO:.Salvat Escayola.....
NACIONALIDAD:....Oriental.....EDAD:....16.....
DOMICILIO:Calle:....F.Lopez.....Nº.104....TELEFONO:.....
Identidad Carta de cidadania otorgada el...del.....de 19..
Credencial Cívica:Serie.Menor....Nº.....
Cédula de Identidad:Departamento.Florida.Nº.....
Trabaja en:.Estudiante.Desocupado.....Dirección:Calle.....Licel Dptal.
Gremio:.....ADELP.....Sindicato a que esta afiliado:....Desocupado

El firmante, conociendo el Programa y el Reglamento del P artido Socialista, solicita su ingreso como afiliado.

(LUCE FIRMA)
.....
(Firma del solicitante)

DEP 1/4/84 PROCESADO (SI)

3.-AFILIADOS QUE LO PRESENTAN

1. NOMBRE Y APELLIDO:Alfredo Rodriguez Luciani.....2.Nombre y Apellido:Zula P. de Rodriguez
FIRMA:.....(LUCE FIRMA).....FIRMA:.....(LUCE FIRMA).....

4.-ALLENAR POR EL CENTRO

Fecha de aprobación de la solicitud por la Asambléa:

DIA	MES	AÑO
17	Junio	1962

(LUCE FIRMA)
.....
Firma del Secretario del Centro

001(A) 8400528

FICHA DE AFILIACION

1.-A LLENAR P OR EL CENTRO

CENTRO: Dptal.Florida ..... CUOTA MENSUAL $ 3.-

DEP ARTAMENTO: Florida ..... L OCALIDAD: Florida

ZONA ELECTORAL DEL DOMICILIO DEL AFILIADO: Q.A.A.

2.-DATOS PERSONALES

NOMBRE: Washington Miguel ..... APELLIDOS: Salvat Escayola

NACIONALIDAD: Oriental ..... EDAD: 17 AÑOS

DOMICILIO: CALLE: F.Lopez ..... N°: 104 ..... TELEFONO:

CARTA DE CIUDADANIA OTORGADA EL ..... DE ..... DE 19.....

IDENTIDAD CREDENCIAL CIVICA: SERIE: Q.A.A. N°

CEDULA DE IDENTIDAD: DEPARTAMENTO Florida N°

TRABAJA EN: Obrero industrial(Estab.Sur) DIREC.CALLE: Sierra y Misiones

(Profesión, empresa, comercio, oficina, etc.)

GREMIO: ..... SINDICATO A QUE EST A AF:

El firmante conociendo el Programa y el Reglamento del Partido Socialista, solicita su ingreso como afiliado.

.....

FIRMA DEL SOLICITANTE

DEP. I 1/4/89 PROCESADO SZ

3.- AFILIADOS Q UE LO PRESENTAN

1.- NOMBRE Y APELLIDO: Alfredo Rodriguez Luciani .....

FIRMA: .....

FICHA DE AFILIACION

1.-A LLENAR P OR EL CENTRO

CENTRO: Departamental de Florida ..... CUOTA MENSUAL: $1.-

DEPARTAMENTO: Florid a ..... LOCALIDAD: Florida

ZONA ELECTORAL DEL DOMICILIO DEL AFILIADO: Q.A.A. .....

2.-DATOS PERSONALES

NOMBRE: Franklin Felipe ..... APELLIDO: Salvat Bradel .....

N ACJONALIDAD: ORIENTAL ..... EDAD: 50 ....AN OS. 8400528

DOMICILIO: CALLE Faustino Lopez ..... N°. 104 ..... TELEFONO:

00 2 3)

////....

IDENTIDAD CARTA DE CIUDADANIA OTRGADA EL.....DE.....DE 19.....
CREDENCIAL CIVICA: SERIE.....B.M.A.....Nº.4274.....
CEDULA DE IDENTIDAD:DEPARTAMENTO.Montevideo.....Nº.215990.....

TRABAJA EN: Hojalatero .....DIRECCION:CALLE:F.Lopez ...Nº.104
Profesión,empresa,comercio

GREMIO:/.....SINDICATO Q UE ESTA AFILIADO:.....

El firmante, conociendo el Programa y el Reglamento del Partido Socialista, solicita ingreso como afiliado.-

(LUCE FIRMA)

.....
(Firma del solicitante)

DEP. 1/W 84 PROCESADO 84

003(B)

840052

IDENTIDAD CARTA DE CIUDADANIA OTRGADA EL.....DE.....DE 19.....
CREDENCIAL CIVICA: SERIE.....B.M.A.....Nº.4274.....
CEDULA DE IDENTIDAD:DEPARTAMENTO.Montevideo.....Nº.215990.

TRABAJA EN: Hojalatero ..... DIRECCION:CALLE:F.Lopez ...Nº.104
Profesión,empresa,comercio

GREMIO:.....SINDICATO Q UE ESTA AFILIADO:.....

El firmante, conociendo el Programa y el Reglamento del Partido Socialista, solicita ingreso como afiliado.-

(LUCE FIRMA)

.....
(Firma del solicitante)

DEP. I
PROCESADO
84

003(B)/3

640052

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

25 | I | 984.-

Parte Especial de Información Nro. 005/84.-

Evaluación: A-1

Ejemplar Nro.

Asunto:

CONTACTOS ENTRE EL FRENTE AMPLIO Y LA OLP.-

TEXTO:

Este Departamento ha tomado conocimiento, de fuentes muy confiables, sobre la realización de contactos entre el Frente Amplio y la OLP. Estos contactos se habrían llevado a cabo en el mes de octubre próximo pasado en Ciudad de México. Como resultado de estas entrevistas, surgió un ofrecimiento de apoyo por parte de la OLP.

En la oportunidad, Luis H. Echave y Diego Rivera Evia actuaron como representantes del Frente Amplio.

DISTRIBUCION

Original - Archivo
Copia 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia 2 - Sr. 2do. Sub-Director.
Copia 3 - Dpto. I/S.I.D.
Copia 4 - Dpto. III/S.I.D.

25 ENE. 1984
3400529

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallarda.

DPTO: I
PROC.

031/1

3400529

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE NRO.025/984.IV.

Montevideo, enero 25 de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 26 ENE. 1984
Pase a
No. de Orden 3400537

PARTE DE NOVEDADES HABIDAS ENTRE LAS 06:00' DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

21/12/83.F.de N.361.-2. CONTROL DE SEMANARIOS.

En la víspera, y mediante comunicación emanada de Rg 4.CC, quedaron liberadas las ediciones de "LA SEMANA URUGUAYA" y "AQUI".Posteriormente, a la hora 16:45', quedó pronta la edición de 5.200 ejemplares de "BUSQUEDA" y a las 19:15' de 1.500 ejemplares de "NOTICIAS"; A las 20:15' una edición de 5.350 ejemplares de "ORSAI" y por último, a las 21:15', una de 3.050 ejemplares del diario "EL DEBATE", de todos los cuales fueron entregadas las muestras al ESTADO.-

A las 23:45', quedaron liberadas las ediciones de "ORSAI" y "EL DEBATE", quedando aún retenidas las de "BUSQUEDA" y "NOTICIAS".-

22/1/84.F.de N.022-1. HOSPITAL ITALIANO.

Se continúan averiguaciones relacionadas con la colocación de un cartel firmado por la A.F.H.I., procediéndose ayer a interrogar a Nora Graciela SICO OBLIGADO, integrante de la Comisión Provisoria de la Asociación de Funcionarios del Hospital Italiano, la que corroboró lo expresado por los anteriores indagados, sin aportar mayores referencias.-

24/1/84.F.de N.024-4. LOTERIAS Y QUINIELAS.

Atento a lo ya informado, se procedió a citar e interrogar al policía que cumple servicios en el local de la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas, quien expresó que el día 18 de los corrtes.,a la hora 06:55' concurrió como normalmente lo hace a asumir funciones, no pudiendo ingresar al local en virtud de que el mismo se encontraba cerrado. Que posteriormente notó la llegada de Edgardo GIOVANETTI, Aldo Daniel MUÑOZ y de Carlos Antonio SANCHEZ, quienes no se colocaron a la entrada del local, sino a unos 10 metros de él, no viendo en ningún momento que incitaran al paro.-

Agregó, que a la hora 08:30', a la llegada del Director, éste invitó a los nombrados a entrar, lo que éstos no aceptaron, retirándose del lugar.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Personal de ésta concurrió ayer, en carácter de observador, al local de Enriqueta Compte y Riquet Nro.1875, donde, a partir de la hora 18:30', y con la asistencia de 18 personas, se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la Asociación de Trabajadores de SUCOTA. Luego de leídos los estatutos, que fueron aprobados por unanimidad, quedó constituída la Comisión Provisoria compuesta por Alfredo BUDLE BOROWSKI; Milton Ariel FERNANDEZ ECHEVARRIA; Alba Magdalena MALLO CARRERA; Miguel Angel ELIANDO TAGLIANI y Jorge Salvador ORTIZ MOSQUERA. La Asamblea finalizó a la hora 19:10', sin que se registraran novedades.-

2.- NOTIFICACION.-

En la víspera, se invitó a concurrir a éstas oficinas, a la persona Jorge RODRIGUEZ BLANCO, presidente de la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP), al que se le hizo saber que, en caso de concretarse concentraciones frente al Ministerio de Educación y Cultura, en ocasión de concurrir a la entrevista con él, el Sr.Ministro no los recibiría, y que debían utilizar toda su influencia para evitar que el estudiantado llevara a cabo una medida de tal naturaleza, a lo que el citado se comprometió.-

3.- [illegible].-

A la hora 17:20', en vuelo de [illegible] con destino a Buenos Aires, se registró la salida del [illegible], Ced.Id.1.179.660-8, Corres-

3400537

Corresponde al f.de N.025/984.

..//..

cional por A.S.F.,del Partido Nacional.-

A las 19:30', en vuelo 159 de PLUNA con el mismo destino, se registró - la salida del S .Jorge [illegible], Director General de Comercio Exterior de nuestro país.-

4.- DETENIDOS.-

A las 14:00' horas del día de ayer, fueron conducidos a ésta, procedentes de la Secc.15a., las personas Washington Doher LOPEZ MACHADO, oriental, casado,de 23 años de edad, Ced.Id.1.659.781, domiciliado en Cipriano Miró No. 3052, Guarda de CUTCSA, y Aitel Fredy ARBOLEDO GONETTO, oriental, casado, de 27 años de edad, Ced.Id.1.485.895-8, domiciliado en Mateo Cabral 3611 Ap.2, conductor de la misma empresa, quienes habían sido detenidos, en la intersección de Comercio y Juanicó por personal del Servicio de Radiopatrulla,en circunstancias en que se hallaban entregando volantes mano a mano.-

Dichos volantes, firmados por la U.T.C., invitaban a concentrarse, en el día de hoy, a la hora 10:00', frente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en oportunidad en que estaría reunida la Comisión tripartita que estudia un aumento salarial, como medida de fuerza y apoyo a la delegación de - su agrupación.-

El primero de los nombrados, al ser interrogado, acepta la comisión del hecho, en tanto que el segundo, niega haber repartido volantes, expresando haber concurrido al lugar, solamente a los efectos de renovar en las oficinas de la empresa, un parte de enfermo.-

Al pasársele revista a sus pertenencias a LOPEZ MACHADO, dentro de un - bolso se hallaron cuatro juegos de material del proscripto Partido Comunista, consistente en Carta Nro.117; Boletín "Venceremos" Nro.55, de noviembre de 1983; Boletín "LIBERACION", de noviembre de 1983, todo ello mimeografiado, de muy mala calidad y casi ilegible, de los cuales no aporta mayores datos, aduciendo que solo entregaba los panfletos de la UTC, ignorando la procedencia del otro y suponiendo que alguien se lo hubiese colocado donde fué hallado.-

Con relación a los volantes, dijo que los recibió de manos de una persona a la que identifica como "BICHO", guarda de la Línea "A", anoche, en el local sindical de Daniel Muñoz 2285, que tiene conocimiento que fueron confeccionados en ASU.-

Efectuada una inspección en su domicilio, en dicho lugar se incauta una fotocopia de la página Nro.7 de la publicación clandestina "MAYORIA", de fecha 24/11/83, que reza como título: "Apoyando al PIT,se es fiel a la CNT"; una nota enviada al Sr.Presidente de la República por las madres y familiares de procesados por la Justicia Militar solicitando amnistía, y una nota mimeografiada cuyo título dice:- "Con la complicidad del Presidente Gral.(R) Alvarez,el banquero y el propietario de Frigoríficos José María Alori concretó gran negociado en contra del país.Esta es otra de las incalculables estafas que se han realizado durante los últimos años".- Interrogado respecto a éste material, expresó LOPEZ MACHADO, que "sus principios morales le impiden identificar su procedencia".

Ambos continúan en la misma situación, siendo interrogados, lo que motivará una ampliación del presente.-

5.- DETENIDOS.-

En base a información recibida, que indica a un grupo de jóvenes de la zona de recitos como consumidores de marihuana que recibirían del exterior por correspondencia y en forma esporádica, personal de la Brigada de Narcóticos, luego de diversas averiguaciones, identificó y detuvo a las personas: Fabian Nestor [illegible], oriental, soltero,de 19 años de edad, domiciliado en Rondeau 535 Ap.004, Ced.Id.1.764.525-3; Gerardo Oscar ROSSI AMBISELLI, oriental, soltero,de 17 años de edad, hijo de Américo y Sara, nacido en Montevideo el 26/11/66, Ced.Id.1.723.990-7, domiciliado en Gabriel Pereyra 3132 Fernando [illegible], oriental, soltero,de 15 años de edad, hijo de Osvaldo y María, Ced.Id.1.991.822-6, domiciliado en Carlos Nery 3575 Ap.3; Carlos Augusto [illegible] (á) "Butty", oriental, soltero,de 18 años de edad domiciliado temporariamente en Pedro Berro 1361 y domicilio permanente en - los Estados Unidos, y George Richard [illegible], brasilero, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en [illegible] Ced.Id.1.910.696-2.-

S400537

..//..

De los interrogatorios primarios a que fueron sometidos, solamente Carlos Augusto [redacted] aceptó consumir marihuana que trajo desde los Estados Unidos, no habiendo habería proporcionado a los demás, en tanto que todos éstos dieron estar consumiendo el alucinógeno así como tampoco recibirlo por correo. De todos los nombrados, el único que registra anotaciones por consumidor, es [redacted] se ampliará.-

6.- [redacted]

Habiéndose recibido información que una persona con antecedentes en ésta se encontraría reincidiendo en el consumo de marihuana, personal de la Brigada de Narcóticos localizó y detuvo a Jorge FELDMAN NUÑEZ, oriental, soltero, de 23 años de edad, comerciante, dom.en Luis V.Cavia Nro.2652 Ap.604, Ced.Id.1.304.864-1, quien, luego de interrogado, al no surgir evidencias que ameriten su sometimiento a la Justicia, recuperó su libertad.-

El mismo registra "Suministro de Estupefacientes" en el año 1983 y "Hurto" en el año 1980.-

7.- [redacted]

Al tenerse conocimiento que una persona requerida por el Juzgado Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 6to.Turno se hallaba en ésta capital, personal de ésta inició diligencias tendientes a su detención la que se efectivizó en la tarde de ayer, resultando ser Martha Ester CARDOZO HERNANDEZ, de 25 años de edad, oriental, soltera, comerciante, domiciliada en San Quintín Nro.4294 Ap.10, Ced.Id.1.520.302-1, requerida por B.O.P.26.866,Art.1ro.Inc. 1ro.-

Enterado el Magistrado de referencia, dispuso que la detenida recuperara su libertad, y fuera emplazada para la sede judicial a la hora 08:00' del día de hoy, a lo que se dió cumplimiento.-

---

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DII.,

Inspector Mayor

JOSE C. KLOS BORAUDI EVANS.

8400537

333/3

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 26 1 84
Fecha de salida
Pasa a Jefe Dpto
No. de Orden 306

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 26 1 84
Pasa a Dpto I
No. de Orden 510

SECRETO

J.C.I.
S.I.D.
[illegible]
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE RADIACION
EMISORA: RADIO NEDERLAND
FECHA: 16/09/DIC/83
FRECUENCIA: 15.315 khz
PROCEDENCIA: HOLANDA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

... está totalmente paralizado como consecuencia de una huelga general, la primera que se hará en 10 años. El Gobierno militar había manifestado que no aplicaría medidas de represión. Los sindicatos que habían convocado a una huelga general para hoy miércoles, exigen mejores salarios, amnistía para presos políticos y libertad para que los partidos políticos puedan desempeñar sus actividades. Los sindicatos acusan a la Policía de haber puesto fin por la fuerza a las organizaciones sindicales; no se ha dado a conocer si hubo arrestos o no. El año pasado, las conversaciones entre el régimen militar y los tres partidos políticos permitidos en el país, llegaron a un estancamiento. Estos partidos acusan al Gobierno de no ajustarse a la Constitución al violar repetidamente los Derechos Humanos y la libertad civil. Por tal motivo, el Gobierno militar prohibió la existencia de dichos partidos políticos. En noviembre de este año deben efectuarse elecciones generales en el Uruguay.-

---

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 25-01-84
PASA A: ANALISTAS
R. SALIDA: 0272

C-1/2184
Documento (II)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESCLASIFICADO
Fecha de [illegible] 26 ENE. 1984
Firma: [illegible]
S:00533

891/1

8400538

[illegible]
S.I.D.
[illegible]
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO FRANCIA
FECHA: 1821301NE84
FRECUENCIA: 9.790 khz
PROCEDENCIA: FRANCIA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

1/1

Uruguay; El Gobierno militar reprime, disuelve el Plenario Intersindical de Trabajadores y prohibe la información por todos los medios sobre la marcha de conflictos sindicales. La primera huelga general de la última década bajo el régimen militar uruguayo, llamada por la central obrera y el Plenario Intersindical de Trabajadores, constituyó hoy un éxito total. El Gobierno uruguayo, reaccionando ante el paro general que hoy paralizó, prácticamente, todo el país, declaró ilegal y dispuso la disolución del Plenario Intersindical de Trabajadores. Asimismo, prohibió la información por todos los medios sobre la marcha de conflictos sindicales, imponiendo pena de clausura y requisa de los medios que contravinieren la medida, disponiendo también el desalojo de las fábricas ocupadas. Vemos que esta huelga sorprende por su actitud, y tuvo lugar a pesar de las amenazas de represalia, tales como la aplicación de medidas excepcionales y restrictivas de los derechos individuales, como se acaba de informar. Este éxito tan absoluto puede tener consecuencias contradictorias. Por una parte, según muchos políticos, entre ellos Miguel Galán, uno de los Jefes del Partido Blanco, los dirigidos están fuera de control, debido a que no soportan más la situación económica, un alza del costo de la vida del 51,51% en 1983 frente a un aumento de salarios del 15%, por ejemplo. Los tres partidos legalizados: el Blanco, el Colorado y la Unión Cívica, por otro lado, expresaban su solidaridad con los asalariados, pero también dejaron sentado noticias amplias sobre la oportunidad de la medida, a 10 meses de las elecciones generales y a 14 de la prometida devolución del poder a los civiles; temen una cambio en este calendario por parte de la Junta Militar. Pero, por otro lado, después de la manifestación del 27 de noviembre, con más de 420.000 personas reclamando la democracia, y esta demostración masiva de los trabajadores, cabe preguntarse cómo puede el actual Gobierno militar de Uruguay pretender representar al país. Recordemos que la discrepancia en cuanto a la oportunidad de la huelga entre ciertos sectores de los partidos legales y los representantes de los fallidos Frente Amplio y la democracia cristiana, además del PIT y la ASCEEP de los estudiantes, podría evidenciar una cierta fisura en la oposición al Gobierno militar. Por fin, señalemos, que los que más sufren de la actual situación, los miles de desocupados de Uruguay, no pudieron siquiera manifestar su descontento: no tienen trabajo para apretar a éstos.-

---

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] de Defensa
[illegible]
26 ENE. 1984
Fecha de [illegible]
[illegible]
S/400533
[illegible]

COMANDANTES EN JEFE
REPUBLICA O. DEL

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

[illegible] 27/2/84 (II)

001/1

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 25-01-84
PASA A: ANALISTAS
[illegible]DA: 0273

8400539

E.M.G.F.A.
2a.Div.Int.
HS/nb.-
ORIGNAL.-

FUERZA AEREA.
COMANDO GENERAL.
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).
Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 20de enero de 1984.

PARTE ESPECIAL N° 004/984

DE: SUB JEMGFA (A-2) PARA: SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INF. DE DEFENSA

ASUNTO: Material interceptado

EVALUACION: A - 1

T E X T O : Adjunto al presente se remite el siguiente material interceptado por esta Subjefatura.

1) LIBERACION - N°115, de fecha 2 de enero de 1984 - procedente de Suecia.

2) Boletín ICLA - Año V, N° 51, Diciembre 1983, procedente de Perú.

3) PRESSUR- de fecha 25 Dic.1983 - procedente de Italia.

4) PRESSUR- de fecha 6 Enero 194 - procedente de Italia.

5) PRESSUR - Tarjeta alusiva a las fiestas tradicionales de Fin de Año. procedente de Italia

6) C.N.T. (Uruguay) - Tarjeta alusiva a las fiestas tradicionales de Fin de Año - procedente de España.

7) CUADERNOS DEL TERCER MUNDO - Año VI - N° 61, procedente de Brasil.

8) ECCLESIA - N° 2155 de fecha 24 Dic.1983, procedente de España. Esta revista fué requisada por la Oficina de Prensa por el artículo aparecido en la página 54.

9) Nota envíada por el perîodico "COMBATE" desde Suecia, dirigida al SERVICIO PAZ Y JUSTICIA.

Se... de ... de Defensa
Fe... de can... 26 ENE. 1984
Pase a Archivo
N°... 84 0054

P/EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA) Y P/S/O
EL JEFE DE LA SECCION III (OPERACIONES)
MAYOR (Av.)
HORACIO SASSON.-
001/1

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 25-I-84
PASA A: Dpto I
N. SALIDA: 0278

287

ARCHIVO

liberación

JUNTA DE COMANDANTES DEL FMLN

26 ENE. 1984

ARAUJO LOGRA REAPERTURA DE CX 30

Misteriosos viajes de aviones militares

BUENOS AIRES. El gobierno del presidente Alfonsín pudo constatar el vuelo de dos aviones militares que zarparon de Libia el 13 y 15 respectivamente, de diciembre. Se presume que los aviones, un Boeing "707" y un Hércules C-130, transportaban documentos secretos que probarían los entrenamientos y los contactos con varias dictaduras. Si bien no se pudieron confirmar, se presume que una se dirigió a Siria y la otra a Irán.

El Hércules C-130 retornó a fines de enero a Argentina y su tripulación fue atendida inmediatamente y aun no se han ofrecido mayores datos a la prensa sobre el motivo y la carga que transportaron. Fuentes bien informadas señalaron que no es descartable que, a medida que documentación comprometedora, hayan salido al exterior un grupo de altos militares comprometidos seriamente en las denuncias de desapariciones

accionan las milicias

Fracasa ofensiva gubernamental

Los guerrilleros del FMLN mantienen las zonas bajo su control a despecho de los ataques del régimen

SAN SALVADOR. La emisora rebelde Radio Venceremos, voz oficial del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) informó que los guerrilleros han sostenido durante todo el mes de enero combates contra las tropas del régimen que realizan una gran ofensiva en el departamento de Morazán, fronterizo con Honduras. Los combates, particularmente duros, se desarrollaron al mismo tiempo las versiones dadas por el régimen de que los guerrilleros habrían sido derrotados en los departamentos de [illegible] y en [illegible] Domingo [illegible] ya que, afirmaron, [illegible] batallón "Belloso" y en [illegible]

DEPARTAMENTO DE ESTADO
PROCESADO
5801/16
8400545

8400545

LIBERACION

Amnistía Total ahora!

Nadie puede dudar en el Uruguay de hoy, que el tema de los presos políticos ha ganado definitivamente la calle. Ya no quedan algunas dudas, ellas fueron radicalmente barridas por la histórica manifestación del domingo 10 noviembre pasado. Durante ella el lema de **LIBERAR A LOS PRESOS Y MATCHAR** resonó entonado por más de 400.000 personas a lo largo y ancho de toda la manifestación que a la vez que centenares de carteles y pancartas agitaban con energía las palabras: **AMNISTIA TOTAL**.

Por de decirlo con toda seguridad que todas las medidas tomadas autoritariamente, resultados durante el año transcurrido por los grandes cambios dinamizadores que en todo el pueblo están viviendo, han sido de rechazo absoluto y absoluto a todo intento de retroceso, un repudio absoluto a cualquier medida que represente la dictadura militar instalada en el poder desde hace 10 años. Y de este lado el pueblo, sobre las calles y barrios de Montevideo y las ciudades del interior, para exigir la amnistía para todos los presos políticos, en el entendido de que ella es condición ineludible e inescindible en cualquier proceso de salida democrática para el país.

Y no es de extrañar, ahora, que ante la premura se presenta un clima muy poco propicio a todos los intentos y variantes tramitistas por la democracia, o seguridad, de decir claro: la amnistía no será aprobada y consagrada dentro de ese clima que ellos mismos contribuyeron a crear con su lapso. **Primero la democracia y luego la amnistía**, y en segundo lugar cuando se precisa que amnistía se impone se habla de que deben ser excluidos aquellos que cometieron actos de violencia.

Pero, ¿qué quiere decir primero democracia y después amnistía? Traducido en la realidad se trata del Uruguay esto quiere decir simplemente "primero elecciones y después amnistía". Pues la segunda no es nada extraño si notamos que los líderes de los partidos tradicionales identifican como sinónimos las palabras "democracia" y "elecciones". Esto no ha sido así en la práctica durante años. Para nosotros en cambio, "democracia" solo puede significar la participación organizada y permanente del pueblo en la vida política del país. De lo contrario solo es una palabra vacía.

Pero el problema real hoy en día se formula de otro modo: ¿Se puede creer que el pueblo se ha movilizado y se movilizó por elecciones? ¿Es que no se ha visto en todo el clamor popular por la Amnistía Total? Se puede seriamente pensar que *tendremos* en el Uruguay elecciones "realmente libres mientras permanezcan en las cárceles uno solo de nuestros presos políticos? ¿Qué futuro de paz y desarrollo vamos a edificar, si este debe nacer sobre la base de una transacción con el régimen que implica tiranos a la condena de aquellos que han dado lo mejor de sus vidas en la lucha contra la explotación y la miseria, y por la conquista de la verdadera democracia para el pueblo?

Sinceramente no creemos que este sea el camino. *No creemos que este sea el verdadero sentir popular*. O hay amnistía total o arrastra o no habrá un verdadero reencuentro y reconciliación de todos los orientales!

Por *otra parte en la decisión de excluir de la amnistía a los que han cometido actos de violencia se encuentra un peligro aun mayor, además de* reducida en posiciones ya superadas por la historia *y la política en nuestro país y en todo el continente*. Se podría no estar de acuerdo con quienes eligen la lucha armada como camino para conquistar la verdadera liberación y la independencia. *Pero lo que a estas alturas resulta por lo demás retrógrado y ridículo, es desconocer las verdaderas causas que originan esta lucha, y cometer consciente o inconscientemente con la dictadura en afirmar que la lucha armada no es más que el accionar de "terroristas y guerrilleros entrenados en el extranjero"*. Hoy en día todas las fuerzas deben condenar el grobier no represivo, pero ocho en 1968 ¿no *fue* así en las Fuerzas Armadas y la Policía quienes apoyaron obreros y estudiantes en las calles de Montevideo? Hoy todos condenan la brutal política económica seguida por el fracasado pero activo ¿la congelación de salarios, los despidos masivos y el desempleo no eran ya una realidad en el Uruguay "democrático y liberal" de la década del 60? Hoy todos condenamos la política represiva aplicada en la enseñanza; pero ¿la intervención de la misma, el COSUPEP y los planes de fascistización no estaban a la orden del día en 1970? ¿Quienes saludaron a Líber Arce, Bonomi, Hugo Cabrera, Salerno, Cultelli, Nieto Sobrido, Arrigui y tantos otros héroes estudiantiles caídos?

Nadie va a cometer el lamentable error de no apreciar las brutales diferencias entre un fascismo encaramado en el poder que ha arrasado con todo lo bueno que había en el país, y la decadente democracia liberal que tuvimos en los años 60. Pero los mismos que impulsaron y construyeron al fascismo son los que entregaban el país al extranjero y los que negociaban aventuras riesgosas con el FMI, los que congelaban los salarios, los que dieron la orden de reprimir y asesinar, los que en definitiva no desean otra alternativa al pueblo que la de retornar con todos los medios a su cheque.

Unos de nuestros peores políticos duo en los meses previos al golpe militar de 1973 "Sería una imprudencia un desplazamiento pro-oposición, creo que esta guerra fue desatada por un grupo de ofuscados por una banda de extremistas y por gente impulsada por un mal rollo ilegítimo de inspiración foránea". Los intelectuales de esta guerra fueron los generales y los grupos económicos interesados en mantener incondicional la estructura del Uruguay.

Las tendencias conservadoras que pretenden dejar todo como está y como consecuencia la deuda tal como es pesar, son las enemigas de la guerra".

Si queremos verdaderamente una reconciliación de todos los orientales, si queremos en paz y democracia para la patria, estamos en que escuche el pueblo. Y este pueblo ya se ha dicho claramente **AMNISTIA TOTAL AHORA**.

no se dice

QUE seguramente este año la temporada turística se presenta muy poco halagüeña.

QUE a través de una orden verbal la dictadura autoriza a las emisoras del interior a pasar música propia por algunas de los horas de la Olimareña, esto la sorpresa de toda la población.

QUE se estaría estudiando la despenalización de *Estafeta*.

QUE durante 1983 fueron algunas de 100 las empresas que presentaron concordato.

QUE la Policía de Montevideo prohibió la realización de la Semana de la Salud, instancia en la que el gremio de la Salud iba a verter públicamente su posición sobre la realidad de la Salud en el país.

QUE nuevamente han recibido el las solicitudes de exclusión de los presos políticos, en forma especial en el campo de concentración de Punta de Rieles donde hay presos que llevan varios años sin haber sido procesados ni más que de un solo día.

QUE el plan de internados para jóvenes que el gobierno le los quiere dar a la Salud Pública mediante la creación de 25 "granjas de seguridad" de la dictadura.

QUE Luis María Sanguinetti, autor de la Ley de Enseñanza, entre otras cosas maestras le definió recientemente por una "amnesia" de la que no es la que parecería, sino, guardando su pensamiento que le beneficiaría serían 8 o 9 presos políticos. Los demás serían duramente juzgados por un tribunal civil, faltaba más.)

QUE el superintendente de Montevideo, Juan Carlos Payssé se ha hecho político, reafirmando vientos a tomar problema de la ciudad y realizando las promesas típicas del caso y que luego no se cumplen.

3:00545

LIBERACION

COMASPO se reune con Pacheco y Gallinal

La Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (COMASPO) se reunió con los políticos de las minorías del Partido Colorado y Blanco: Jorge Pacheco Areco y Alberto Gallinal respectivamente en lo que se entiende la búsqueda de los militares de iniciar un diálogo con los sectores mayoritarios de los partidos.

Gallinal (der.) y Pacheco dieron un paso importante con la dictadura

Dardo Ortiz pide reanudar el diálogo

El dirigente nacionalista Dardo Ortiz exigió que *era necesario* reanudar el diálogo cuanto antes para lograr una salida institucional para el país. Así lo hizo en la COMASPO.

Dardo Ortiz quiere reanudar el diálogo con los militares

Dardo Ortiz *recientemente* [illegible] Movimiento Nacional de Rocha Patria y ejes componentes [illegible] Nacional Nacionalista [illegible]

[illegible] que en la que se refiere al Partido Nacional [illegible] realizar [illegible] Nacional [illegible] [illegible] [illegible]

LIBERACION

Policía reprime manifestación por amnistía

Una concentración realizada frente a la Casa de Gobierno en favor de la Amnistía total fue reprimida por la Policía que efectuó algunas detenciones el pasado 24 de diciembre.

El Obispo de Montevideo abraza a uno de los adolescentes detenidos en la plaza

Bolentini: «La huelga es una desgracia consagrada como derecho»

El nuevo ministro de Trabajo y Seguridad Social de la dictadura Emil. (R) Nestor Bolentini inauguró su labor declarándose satisfecho por el "honor" que le confiere el gobierno de poder trabajar por los más necesitados, "sabiendo que el derecho de huelga es una enfermedad social desgraciada".

700.000 personas reciben hijos de exiliados y presos políticos

El recibimiento de los hijos de exiliados y presos políticos que arribaron a Montevideo el pasado lunes 26 de diciembre, se constituyó en un gigantesco *acto por la Amnistía total*.

Una multitud calculada en 700 mil personas cubrió el trayecto que va desde el aeropuerto de Carrasco hasta el centro de Montevideo para recibir a un grupo de 144 niños y jóvenes que arribaron a Montevideo desde España.

En lo que es ahora considerada la más grande concentración de la historia uruguaya, un pueblo entero salió a la calle para encontrar a la multitud uruguaya. Varias cuadras antes del paso de la caravana, comenzó a llegar gente de todas las edades y condiciones sociales, que se agolpaba en las veredas y en los techos de las casas, para ver pasar a los ómnibus que traían a los niños y jóvenes uruguayos.

Los gritos de "LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR" y "SEGUIMOS LUCHANDO PARA ACABAR LA DICTADURA MILITAR" se mezclaban con los bocinazos de los automóviles que se sumaban a la caravana.

Los hijos de exiliados y presos políticos, muchos de los cuales no habían podido ver a sus padres desde hacía varios años, fueron recibidos con vítores y aplausos por la multitud que los esperaba.

Los niños, que ahora comienzan a conocer su país, fueron recibidos por sus familiares y amigos, pero también por una multitud de desconocidos que los abrazaban y besaban como si fueran sus propios hijos.

Los ómnibus que trasladaban a los niños, debieron detenerse en varias oportunidades, ya que literalmente se interponía sobre ellos.

Para muchos de los niños que llegaron ese día a Montevideo, fue la primera vez en su vida que pisaban tierra uruguaya.

Todos recibidos como representantes de los exiliados y fundamentalmente de los presos políticos. La consigna de "LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR" cantada durante la marcha, reveló nítidamente el anhelo del pueblo uruguayo de Amnistía total.

La caravana de ómnibus tardó 6 horas en cubrir el trayecto desde el aeropuerto a la sede de AEBU, debido a la enorme masa humana que se volcó a las calles dificultando el avance de los vehículos.

"700 mil personas recibieron a los hijos de los exiliados y presos políticos. "700 mil personas cayeron en las calles la amnistía. No fue solo un sábado a un grupo de 144 niños y jóvenes uruguayos de 18 años, sino que fue fundamentalmente una expresión de solidaridad con los padres exiliados y presos de la dictadura exigiendo la liberación inmediata de los mismos y el retorno de todos los uruguayos.

Alvarez recibido con «cacerolazo»

El dictador General retirado Gregorio Alvarez fue recibido con un concierto de cacerolas cuando se disponía a recorrer las instalaciones del complejo habitacional Euskal Erria.

Alvarez es recibido así en distintos lugares.

La gira-campaña de publicidad del (R) cesta para que el dictador Alvarez fuera bien recibido durante su visita al complejo habitacional Euskal Erria no logró evitar que los habitantes de las viviendas próximas al complejo que se inauguraría lo recibieran con un estruendoso concierto de cacerolazos.

El dictador Alvarez fue acompañado en esa ocasión por el recientemente designado ministro de Trabajo y Seguridad Social Néstor Bolentini, por los comandantes de las tres armas por el presidente del Banco Hipotecario, el ministro de Transporte y otras autoridades. Todos ellos debieron escuchar el ensordecedor ruido de ollas y otros utensilios que demostraban el repudio de todo el pueblo a la dictadura militar.

Según periodistas presentes la comitiva de los mandamases llevó a cabo diversas detenciones, sin que oficialmente se informara sobre ello.

Al mismo tiempo, unas cuantas personas integrantes de la Cooperativa MESA 1 que habían ocupado el Banco Hipotecario, donde fueron a solicitar entrevista con el presidente del mismo, fueron interceptadas por la Policía que detuvo a 7 de ellas. Las 50 personas restantes un café que dijo: "No molestan", y agregó que "están conformes que estamos en un país democrático y libertad, y si que quieren que no nos hostiguen, sigue trabajando que no molestan".

SIGUEN LAS CACEROLAS

También en [illegible] de viviendas, en [illegible] ciones recibió a [illegible]

8400545

LIBERACION

XXV Aniversario del Triunfo Revolucionario

LA HABANA. En medio de un ambiente de fiesta y alegría se celebraron los festejos del XXV Aniversario de la Revolución Cubana, la principal fiesta oficialista que acostumbra para la divulgación de los resultados económicos y sociales obtenidos por Cuba en 1983 que se prevén todos los previstos.

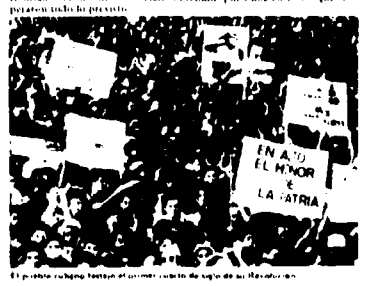

El pueblo cubano festeja el primer aniversario de [illegible] de su Revolución.

EL SALVADOR, PARTE DE GUERRA

FMLN acrecienta zonas controladas

SAN SALVADOR. El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) amplió su control sobre varias regiones del oriente del país con las últimas acciones de su actual campaña. Tanques fuera de Granada y el entrenamiento militar de insurgentes Radio Venceremos

LA AGRICULTURA

Se entregará a campesinos 700.000 hás. de tierra en 1984

MANAGUA. El Comandante de la Revolución Jaime Wheelock Roman anunció que en el presente año se entregarán 700 000 hectáreas de tierra al campesinado nicaragüense, cifra muy superior a las 400 000 distribuidas durante el año pasado.

8400545

8400545

LIBERACION

¿Una propuesta de pacificación?

Hace pocos días, el Dr. Julio María Sanguinetti, uno de los hombres claves del Partido Colorado fue entrevistado por la prensa nacional sobre el tema de la amnistía. En dichas declaraciones el Dr. Sanguinetti, comienza por afirmar que "El país necesita recorrer un tiempo de pacificación" y luego da señales que en lugar de "amnistía prefiere hablar de una "propuesta de pacificación", pasa a detallar el contenido de la misma.

Dice el Dr. Sanguinetti: "a fin de avanzar hemos propuesto un camino que comience por aclarar la situación de quienes no están en el país y aquellos que están presos por situaciones claramente ideológicas, como pueden ser los casos de Arregui y Manera, por ejemplo". Muy bien, que vuelvan los exiliados al país y que sean liberados de inmediato Arregui y Manera! Este es lo que el pueblo exige y estas son las banderas por las cuales las fuerzas del Frente Amplio han luchado incansablemente a lo largo de estos años. Y nos parece muy bien que hombres como el Dr. Sanguinetti reconozcan hoy la necesidad de resolver estas injusticias. Pero ¿qué se quiere decir cuando se habla de "los que están presos por situaciones claramente ideológicas"? ¿Es que en nuestro país hay presos políticos por otros motivos?

El Dr. Sanguinetti lo aclara renglón seguido: "Paralelamente se podría hacer una revisión por magistrados independientes, de la situación de los condenados procesados, a fin de determinar si alguno de aquellos que delinieron de serios procesales o que luego de 8 años puede estimarse que han cumplido su pena".

Si no supiéramos que estas declaraciones fueron hechas en relación a la realidad uruguaya, estaríamos tentados de pensar que se está hablando de algún desconocido país de cuya situación concreta el declarante no estuviera debidamente informado. ¿Es que el Dr. Sanguinetti no ha sido hablar de torturas en Uruguay? ¿Acaso algunos detenidos en el país, que los más de 4.000 presos políticos que pasaron y pasan años de cárcel fueron sometidos bárbaramente durante días, semanas y meses a un cruel suplicio durante años como el caso de Raúl Sendic y los demás rehenes? Y frente a esta realidad conocida por todos los uruguayos y conocida también internacionalmente, ¿son necesarios acaso estudios jurídicos, realizados por "magistrados independientes" para descubrir "varios procesados"? No! De lo que se trata es de imponer la libertad de todos los presos políticos sin excepciones y no de hacer reservadas argumentaciones jurídicas que no hacen más que justificar la prolongación indefinida de la tremenda injusticia a la que se ven sometidos los mejores hijos de la patria. Porque si seguimos el razonamiento que señala el Dr. Sanguinetti, resultaría que al final de la "revisión" propuesta podría "quedarse" que luego de 8 años más hay presos que no han cumplido su pena". ¿Y esto es lo que deberíamos considerar una propuesta de pacificación"?

Más bien todo este razonamiento del Dr. Sanguinetti, nos recuerda mucho las ideas de los hombres del régimen. En efecto, según el entrevistado "Restaría solamente la de aquellos que estarían en cualquier país, como lo están los de ETA en España o los de las Brigadas Rojas en Italia. Esta sitúa con tendría que recorrerse políticamente y en razón del tiempo, no cabe exigibilidad dentro del concepto de amnistía porque delitos existieron sin duda alguna de índole, si la situación general lo aconseja".

Donde ya le agradecemos la propuesta de un diálogo, para ir juzgar por lo leído, son únicamente el ofrecimiento de considerar que en razón tan sólo de una formula literaria para atenuar la gravedad de lo que se está afirmando. Porque, a decir verdad, hubiera sido más fácil decir lisa y llanamente que no puede haber amnistía ni perdón y no los "delincuentes menores humanos y sus asesinos", como dijera el dictador Alfredo en su reciente discurso. Porque así es en realidad lo que el Dr. Sanguinetti nos quiere decir.

Dejemos de lado, por ahora, la conducta en que con el Dr. Sanguinetti al mejor en la misma bolsa del terrorismo a las Brigadas Rojas, a la ETA y al MLN (Tupamaros). Porque lo verdaderamente importante lo que es necesario destacar es que precisamente en este punto el Dr. Sanguinetti muestra al desnudo su verdadera concepción política y la meta final a la que conduce su "propuesta de pacificación". Se trata de una concepción ya conocida y experimentada en carne propia por todos los uruguayos.

Pero vayamos un poco hacia atrás. En pleno 1972, Zelmar Michelini, un héroe de nuestro pueblo, un hombre que militó durante años en filas del Partido Colorado, y que por lealtad a la causa de los humildes y de los perseguidos, pasara luego a integrar las filas del Frente Amplio, escribió: "Todo es muy simple para los hombres del régimen, este es un país sin dificultades, ideal, con un estado de vida recomendable, orgullo de todos y para todos, el mejor en medio de un mundo convulsionado. Ni injusticias ni privilegios, ni arbitrariedades. Y entonces surgió de golpe como una tromba inexplicable, un grupo de delincuentes, malhechores, malvivos y les echan todo a perder".

Los hechos le apoyan entonces no nos permiten dudar de que el Dr. Sanguinetti era uno de esos "hombres del régimen". El y su grupo político brindaron un apoyo incondicional al gobierno dictatorial del Sr. Pacheco Areco, y llegado el momento, todos ellos alzaron la mano en la Asamblea General para votar a favor de la declaración del Estado de Guerra Interno y la ley de Seguridad del Estado.

Pero ¿cuáles eran las relaciones que estos hombres proponían en aquel momento? Zelmar Michelini las resumía de este modo: "... basadas en los personeros que levantaron todo se reducía según el gobierno a vos confiem... a poner entre rejas a aquellos desalmados y apátridas. Una vez cumplido ese requisito todo retornaría a la normalidad y no habría más montoros de intranquilidad. En otras palabras: el supremo delito desaparecería con el apresamiento y exterminio de los causantes".

Y bien, después de 10 años de fascismo, ¿cuáles fueron los resultados"... Tenemos paz tranquilidad? ¿Tenemos un país mejor, o no el contrario estamos fundados en que nunca nunca vista en nuestra patria?... ¿Y no deberían hacerse estas preguntas el Dr. Sanguinetti y los que como él facilitaron el avance del fascismo? Porque si alguna justificación podrían intentar por su actuación de hace 10 años, nadie podría justificar que hoy, después de todo lo vivido, se pretendieren ofrecer una salida al país en base a las mismas y aberrantes soluciones.

Porque la verdad sobre la violencia, sobre la lucha del pueblo y lo que ella conlleva de violencia es muy otra. Pese decirnos a Michelini "Quienes prometen y no cumplen, los que engañan a sabiendas, los que ahogan al pueblo infringe para mantener un régimen que lo esclaviza, los que una y mil veces desde todos los puestos de gobierno, o utilizando una representación política, en han hecho uso beneficiarse directamente o favorecer a la clase que representan, los que detentan privilegios o orden nuevas ubicadas para crear otros o mantenerlos, los partidos, los intereses, los chanes, los hombres, en fin todos aquellos que conociendo las necesidades populares no han hecho nada por aliviarlas o solucionarlas, estos son los que introducen la violencia, los predicadores del caos".

Estos son los verdaderos causas de la violencia y usted parece sino no haberlas comprendido, Dr. Sanguinetti, y por eso su "propuesta de pacificación" no conduce y alejarse por A lo mismo conduce a una paz para unos pocos, a una democracia para unos pocos, a un democracia muerta.

El pueblo uruguayo hace hoy con todas sus energías para derrotar el yugo fascista y por conquistar la verdadera democracia y no se dejará conducir fácilmente por caminos ya trillados. Porque mientras haya presos políticos, mientras haya injusticia, mientras haya represión para [illegible] no habrá paz ni verdadera democracia.

no se dice

QUE el ex-intendente Ki... ilts elogia las ideas de la Intendencia vecinas a su cargo.

QUE al negarse Cesa Cuba a... fruir sus nuevos presupuestos a... tares para financiar el proyecto... la planta embotelladora... tragico fue primero soslayado... go suspendió por varios cuatrienios militares.

QUE a la salida de los mi... entrabos que visitaron a la Ve... tiva Becambo gente a preso... asombro de Alvarez y a... pat en un acto teatral los... res interpretaron a lo largo... esta 10 puntas militares que... bajan los cubanos y pasa... años por uno.

QUE Balbi... ha declarado... no se postra aconsejar las... dales pero que en cambio se... biz Saravia... un gran soluci... a crear condiciones institucio... para los partidos de manera que... paren tan mal.

QUE las ventas de Mundo Col... el diario de la vieja Mesa Ej... Hasta son tan pocos que ha... dos que recurre a vender chis... en blanco entre sus lectores... portante los delitos más graves que a nadie pueda ocurrírsele por la ley de amnistía. Así que ¡libertad para todos los presos!". Si señor!"

QUE la Comisión Nacional... de suspender sus representaci... después del acto del 2 de abril... la sala se llenaba de público... entrada y salida en cuenta de... deau era saludada con una ova...

QUE a pesar que el tema de la Amnistía Total e inmediata ha... nado al país son relativamente p... con los que tienen la honestidad... de denunciar la situación de... rehenes Sendic, Marenales, Mart... ra Mujica, Zabalza, Rosencit, Fl... pier Wassen y Fernández Huid... bro.

QUE el arquitecto Carlos Reed... es decano de la facultad de Ar... quitectura, señaló que el proyecto de una Universidad Privada... lica o no es un proyecto de conte... reaccionario.

QUE el periodista Fontoura fue... internado en Jefatura a raíz de... que difundió por Emisora del Pa... lasos que se venden boletas... tajadas se pan dulce o 18 Nuevos Pesos.

0078400545

LIBERACION

Una fórmula conciliadora

Hace pocos días, el Directorio del Partido Nacional, aprobó incluir en su Programa de Principios, una cláusula en la que se establece que en el Uruguay debe darse una "amnistía generosa". Al respecto, diferentes dirigentes nacionalistas, señalaron que se optó por no entrar en detalles en el entendido de que la finalidad de las causas a las cuales habrá que aplicar la amnistía debe ser materia exclusiva del legislador.

Lógicamente, todo aquél que conozca la amplitud y energía con que levantan la bandera de la amnistía, amplísimos sectores del pueblo uruguayo, tiene el derecho y la obligación de preguntarse que significa realmente esta "amnistía generosa". La generosidad de la que se habla, ¿abarcaría a todos los presos políticos o solamente a unos pocos? ¿Estaría una propuesta seria sobre uno de los temas más importantes para el país o es tan sólo una forma de aplazar una definición sobre un tema "molesto" relegándolo a un segundo plano? O incluso ¿se qué sería aún peor: "es una forma piadosa de proponer una amnistía restringida"

Lo cierto parece ser que las opiniones dentro del Partido se encuentran enfrentadas. El máximo líder del Partido, el ex senador Wilson Ferreira Aldunate, hablando en el Parlamento Colombiano en mayo de este año, había dicho: "Me siento acompañado por todos los que hoy sufren la pérdida de su libertad y muchas veces algo más que eso. Me siento acompañado por los presos y cuando pienso en ellos, pienso en todos". Luego de señalar que entre los presos tenía "amigos adversarios y enemigos", luego de pasar como ejemplo de debilidad moral el caso de quienes que entraron a la cárcel con 18 años y que no podían recuperar la libertad hasta los 41 porque les fueron aplicadas penas de 44 años de prisión, agregaba: "Esto es una monstruosidad. Es repugnante. Porque está reñido con cosas que la gente no debe razonar con la cabeza sino sentir con el corazón. Y no me interesa el delito por el cual fue condenado. Primero porque no se si todos delitos existen o no, como existe se sabe donde no hay justicia independiente, imposibilidad de acceso a un defensor o la garantía del debido proceso. Pero aunque no fuera así, aunque existe la convicción más absoluta de que pueden imponerse los delitos más graves que a nadie puede pasársele por la imaginación, aun así, nadie puede dejar de arrepentirse por esta exhibición de abuso inhumanidad. Así que ¡Libertad para todos los presos!, Si señor!"

Unos meses, por su parte sostenían posición nos radicalmente opuestas a la arriba señalada. Dardo Ortiz y Luis Alberto Lacalle de Herrera, han sido quienes se han expresado con mayor claridad. El Dr. Lacalle, por ejemplo, ha afirmado: "La amnistía debe comprender solamente los delitos políticos y nunca los comunes, o estos cuando estén vinculados a los políticos y se debe recordar que el programa del Partido no entra en detalles mencionando simplemente que, a los efectos de la reconciliación nacional, habría que proceder a una amnistía". De este modo el Dr. Lacalle deslinda el Partido Nacional se coloca en la misma línea que el Dr. Sanguinetti en el Partido Colorado: de antemano y antes de cualquier otra consideración deben quedar fuera de la amnistía aquellos que se alzaron en armas, se decir la mitad o más, de los presos políticos uruguayos.

Resta aún por conocer cuál sería realmente la posición del recientemente desprovisto líder del Movimiento Nacional de Rocha, Dr. Carlos Julio Pereira, quien conjuntamente con Ferreira Aldunate compone la amplia mayoría del Partido.

Por lo visto, entonces habría que concluir que la fórmula propuesta por el Directorio nacionalista en el resultado de una transacción, de una constitución interna. Aunque es inevitable reconocer que se trata de una "constitución" de la que unos favorecidos los sectores más reaccionarios. Pero además la fórmula representa una consolidación frente a la dictadura. Pareciera que el sentido predominante es: Ejecutivo blanco, fue el de no precisar el concepto de amnistía en la medida que el tema es "particularmente irritante" para las FFAA. Sin embargo lo que queda sin explicación es en razón de qué argumentos los ejecutivos nacionalistas entienden que para el pueblo no es "particularmente irritante" ver como se aplazan y se negocian sus reivindicaciones más sentidas.

Pero si la conciliación fue posible dentro del Partido Nacional, ello se debió, sin duda, a la presencia de un común denominador. Las promesas de elecciones para noviembre de 1984. Traducido a términos concretos, lo que se propone es: "Aceptamos desde ya participar de las próximas elecciones con las cárceles repletas de presos políticos".

¿Y esto dicho a casi un año de unas elecciones que nadie sabe a ciencia cierta si realmente se habrán de realizar! ¿Y después? Bueno, después habría que esperar que los legisladores elaboraran y discutieran una ley de amnistía para saber, definitivamente, quiénes quedaron incluidos en ella. Pero, ¿quién o qué garantizará que los legisladores transformen esta "amnistía generosa" en una amnistía total que es lo que el pueblo realmente exige? Hoy en día nadie lo sabe.

Evidentemente éste no es el camino para resolver los problemas del país. No se pueden hacer frías cifras electorales sobre la base de las imposiciones meramente populares. Porque el ejemplo clásico del resultado nefasto durante la muñeda democracia liberal uruguaya, nos cuando referentemos a una dictadura fascista dispuesta a no ponerle límites a la represión, se convierte en un actor muy peligroso. Pero además un régimen que no aplica una substanciación total de lo que los uruguayos han aprendido en todos estos años. Porque a la mayor hay quienes pretenden que con propuestas como esta se puede "estar bien con dios y con el diablo" y entonces calmar a los furiosos genocidas y a los sectores populares en las vísperas de futuras elecciones. ¡Pero acaso, las elecciones interesan no mostrarán una realidad diferente? Porque en aquel entonces el pueblo frente-amplista, demostrará que no estaba dispuesto a renunciar a sus convicciones y a su razón de ser, ni a dejarse llevar por pequeños cálculos electorales. Más por el contrario, superando todas las dificultades, puestas por la dictadura, se gritó a los cuatro vientos: "Aquí estamos! ¡Somos el Frente Amplio y creemos más que nunca en el Gral. Seregni, en nuestro programa y en nuestra organización, y queremos una salida para todos los presos políticos, y solo somos verdaderos para el país"! "Y bien, si hoy se piensa aceptar una amnistía electoral con presos en las cárceles y con la participación del Frente Amplio, estaremos en buena senda donde ya que el pueblo frente-amplista estaría más que claro en cuanto a cuál es esta fórmula de rechazo a la dictadura y a todo colaboracionismo con ella.

De todos modos podría pensarse que con condiciones como la que estamos analizando, la dictadura podría ... mínimo. Sin embargo en los últimos días las FFAA y el pueblo se aprestan a votar y reprimir la proclamación de Wilson Ferreira Aldunate como candidato del Partido Nacional para las supremas fuerzas elecciones, al mismo tiempo que llaman a dialogar a Jorge Pacheco Areco y a Alejandro Gallinal. De este modo ponen en práctica su anunciado propósito de realizar elecciones con aquellos que se avengan totalmente a sus condiciones. Como se ve no hay conciliación suficiente para la dictadura si hay se concede un poco, mañana habrá que conceder más, y esto camino no tiene fin. Con la fórmula mencionada se corre el riesgo entonces de quedar "contra dios y contra el diablo".

Amanecerá total, en la medida y porcha conquiste el pueblo. Y ello supone la clara conciencia de que mientras haya presos no las elecciones no habrá en paz ni democracia verdaderas. Y al mismo tiempo implica la firme decisión de luchar, de organizar, de construir una alternativa popular, que lo más en la unidad de "todos los orientales honestos", imponga la derrota definitiva de la dictadura y consiguiente ... y para siempre una patria que sea para todos.

no se dice

QUE el general argentino Camps, responsable directo de cerca de 5.000 desapariciones de luchadores sociales en el hermano país, ha encontrado "asilo político refugio" entre los militares uruguayos, y se encuentra en Punta del Este a seguro resguardo de la Justicia argentina.

QUE en estos días se conmemoran los tres años del asesinato por parte de los militares de Hugo Líber Muiños, quien se encontraba a la espera del voto bueno unitario para viajar a Suecia donde se le había otorgado asilo político tras 8 años de prisión en el campo de concentración de Libertad.

QUE a pesar de que Blanquillon las estadísticas los militares que abolan el país desde hace 11 años, han debido reconocer una inflación anual del 44 por ciento.

QUE el Ejército está estudiando la posibilidad de comprar 15 tanques en Inglaterra, tubos para el que siempre hay dinero y que reporta buenas comisiones para los altos mandos.

QUE Dardo Ortiz fue uno de los pocos dirigentes nacionalistas que no viajó a Buenos Aires a entrevistarse con Wilson Ferreira.

QUE la propiedad y ya aprobada universidad privada y católica, se ría financiada con capitales extranjeros.

QUE los estudiantes del Instituto de Filosofía y Letras organismo que sería la base de la propiedad universidad han hecho público su desacuerdo con que el Instituto se convierta en una universidad privada.

QUE el cronograma del 24 de diciembre a las 24 horas, ha sido el más grande que se ha encuentado.

QUE los lapsos de presos políticos y exiliados que vuelven desde la ropa a nuestro país tendrán una nueva especial en los prensos con sus familiares.

QUE fue reprimida violentamente una manifestación no permitida que llegó hasta Casa de Gobierno acompañando a los familiares de presos políticos que pedían entrevista a las autoridades una nueva petición de amnistía total ahora con decenas de miles de firmas de ciudadanos que apoyan la iniciativa.

0078400545

ARCHIVO

Primero la Amnistía y la desproscripción de todos

no se dice

Una vez más ganó el pueblo chileno

Amnistía Amnistía
8400545

La meta es elevar el nivel organizativo

El compañero de ASIU, Guillermo Alvarez, habla a favor del nivel organizativo del movimiento sindical uruguayo

Aumentar el nivel organizativo

Pescadores condenan proyecto de ley de pesca

Despidos en «El Día»

8400545

8400545

Primero la Amnistía
y la desproscripción de todos

no se dice

... nos vas más quedó el pueblo chileno

Amnistía total Amnistía total
8400545

La meta es elevar el nivel organizativo

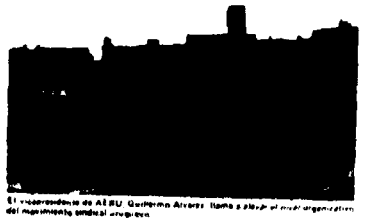

Pescadores condenan proyecto de ley de pesca

Despidos en «El Dia»

009 8400545

8400545

ARCHIVO

CODEPU cumplió 3 años de lucha

Sesión especial de Agencia Nueva Voz. En el período de reacción de los sectores populares que vive actualmente Chile, en sólo unos los partidos políticos tradicionales los que canalizan las acciones de rebeldía contra la dictadura militar. Una serie de organizaciones de base nacidas casi todas ellas como consecuencia de la brutalidad persecutoria del gobierno de Pinochet contra las fuerzas opositoras tienen hoy un importante papel conductor. Y son hombres en relación con los partidos más o menos directa en la mayoría de los casos su carácter se define como amplio y unitario.

Fabiola Letelier, Secretaria Ejecutiva de CODEPU

Una de estas organizaciones, el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo, (CODEPU), celebró en noviembre su tercer aniversario de existencia.

Surgido como una agrupación de personalidades que defendían con la dignidad impuesta por la fuerza, el CODEPU pasó a ser un organismo que se vinculó a sectores determinados: estudiantes, profesionales, profesionales trabajadores, movimiento feminista, etc. Ha ayudado a planear reivindicaciones, organizar actos en una determinada región o gremio, el derecho de petición, a una reforma de la educación, etc., siempre dentro de los límites de la Misión (CODEPU) ha sido mínimo: dar a conocer las violaciones de los derechos humanos, denunciar la tortura, los secuestros, la desaparición de personas, etc. Su plataforma de acción se fue ampliando rápidamente y pronto surgió una Unión de Trabajadores Democráticos (UTD) como alternativa a los organismos sindicales que operaban en las universidades. Así también nació un Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer (CODEMU) ha tenido como objetivo básico las mujeres de los estratos bajos y los grupos marginados.

Desde sus inicios y según fue el inmediato marco de acción que le permitía la dictadura, el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo asumió un vigoroso papel en la denuncia de los atropellos contra los derechos humanos, torturas siguientes y torturas, asesinatos. Su plataforma de acción se fue ampliando rápidamente y pronto surgió una Unión de Trabajadores Democráticos (UTD) como alternativa a los organismos sindicales que operaban en las universidades. Así también nació un Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer (CODEMU) ha tenido como objetivo básico las mujeres de los estratos bajos y los grupos marginados.

Hace unos meses, el CODEPU ha hecho un balance de su trabajo y ha llegado a la conclusión de que, a pesar de las dificultades, ha logrado cumplir con los objetivos básicos que se propuso en un principio. Sin embargo, la labor realizada no ha sido suficiente para detener la represión, que en los últimos meses ha vuelto a recrudecer. Por ello, el CODEPU ha decidido ampliar sus objetivos y su campo de acción.

Fabiola Letelier, Secretaria Ejecutiva de CODEPU, explica: "Nuestra labor hasta ahora ha sido la de denunciar las violaciones a los derechos humanos, pero ahora queremos ir más allá. Queremos que la gente se movilice, que participe en la lucha por la democracia".

Para ello, el CODEPU ha creado una serie de talleres de capacitación política, en los que participan pobladores, trabajadores, estudiantes, profesionales, etc. Estos talleres tienen una duración de tres meses y en ellos se analizan los problemas de la población, la forma de organizarse para resolverlos y la manera de participar en la lucha por la democracia.

Además, el CODEPU ha creado una Escuela de Cuadros, en la que se forman los dirigentes de los talleres y de otras organizaciones populares. Los cursos de la Escuela de Cuadros duran un año y en ellos se estudian temas políticos, económicos y sociales.

Fabiola Letelier explica que "nuestra idea es que la gente se movilice, que participe en la lucha por la democracia".

Desde antes, en el CODEPU han surgido personas de distintas tendencias que se han destacado por la defensa de la democracia y su oposición al régimen. Pero también hay lineamientos políticos que responden a la posición de determinados partidos políticos.

En el acto de celebración de sus tres años de existencia, celebrado con la asistencia del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) y de otras fuerzas, consignas de "Crear poder popular" y "Aplastar la dictadura" se vieron hermanar al ex Secretario General de este partido, Miguel Enríquez, muerto en un enfrentamiento con las fuerzas de seguridad del régimen militar. Sin embargo, en todos los discursos pronunciados por representantes de los distintos organismos que conforman el CODEPU, primó el llamado a la unidad para enfrentar a la dictadura. El hombre más odiado y más temido por las fuerzas represivas, para acallarlo, no sólo no lo han logrado sino que la misma ha logrado extenderse por diversas zonas de la capital y ha comenzado a irradiar en numerosas ciudades del resto del país.

La unidad fue efectivamente el tema que se trató de aplicar al trabajo desarrollado a lo largo de 1982. "En la experiencia, a recoger de hasta ahora y de acuerdo a la realidad que vive el país, el CODEPU elaboró un Manifiesto Popular por la Democracia y los Derechos del Pueblo. Allí se plantean demandas específicas y formas de acción. También han manifestado su apoyo al Movimiento Democrático Popular y reconocen el papel que está jugando la Alianza Democrática para propiciar la caída de la dictadura militar. Pero, han reiterado, asumimos la necesidad del surgimiento de acuerdos unitarios entre todas las fuerzas opositoras.

"No nos hay entendimiento desde comunistas a cristianos, desde el Partido Democrático Cristiano a Socialistas y el MIR, el gobierno seguirá en contra del pueblo", señala uno de los miembros del directorio del CODEPU, en una conferencia del prensa. "Quien excluya a un organismo político atenta en el tiempo la permanencia del régimen militar".

Piden por los presos políticos

ASUNCION. El arzobispo de Asunción, Mons. Ismael Rolón, presidió la ceremonia religiosa realizada en homenaje a la Virgen de Caacupé y pronunció una oración en nombre de los familiares de los presos políticos.

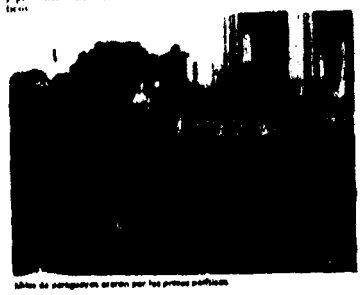

Madres de perseguidos oraron por los presos políticos

Esta popular y tradicional fiesta religiosa le Caacupé y en presencia del dictador Stroessner, el arzobispo Rolón rogó en nombre de los familiares de los presos políticos. "Te pedimos en nuestro nombre y en el de nuestros hermanos que se encuentran en las cárceles de la dictadura, que hagas justicia cuanto antes y devuelvas a la libertad nuestros seres queridos".

Más tarde, durante la homilía, el arzobispo añadió que "No es posible aceptar que la obra de la evangelización pueda o deba olvidar las cuestiones sumamente graves, tan agitadas y tumultuosas que afectan a la justicia, el desarrollo y la paz del mundo. Por ello, preocupan a la Iglesia los problemas que afectan a la vida normal y armónica de los hombres, preocupan las injusticias, los atropellos y las bochas que degradan a los hombres".

Dificultades para exportar madera

El levantamiento de las dificultades para la exportación de madera paraguaya a la Argentina está siendo negociada a través de las Cancillerías de ambos países. Al igual que las exportaciones de hortalizas y frutas de mercado los madereros están sufriendo las dificultades para el otorgamiento de los certificados de necesidad, asimismo, no pueden cobrar operaciones anteriores porque el Banco Central Argentino no autoriza el reembolso.

de los trámites pertinentes para el único de negociaciones con Argentina a fin de superar las actuales trabas que están significando grandes pérdidas para la economía del

U10 8400545

Profunda crisis política

LA PAZ. Bolivia vuelve sumida en una profunda crisis política en tre el gobierno la oposición parlamentaria que obligó a renunciar a tres de los ministros del presidente Hernán Siles Zuazo.

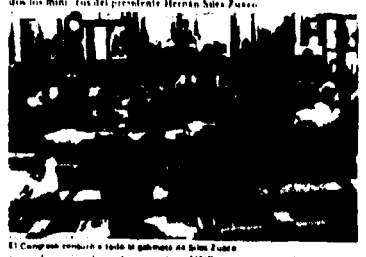

El Congreso censuró a todo el gabinete de Siles Zuazo

Asimismo, sindicales ha iniciado numerosas y variadas formas de lucha en pos de sus reivindicaciones.

El senador del Movimiento Nacionalista Revolucionario MNR, Jaime Arellano, pidió la renuncia del presidente Siles Zuazo y que gobernase de inmediato el vicepresidente Mario Velasco Ichazo, en virtud de la crisis política y económica social.

Según Arellano, "debe convocarse inmediatamente a elecciones presidenciales, que serán ganadas por el candidato que resulte triunfador".

Arellano consideró que el Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR, del vicepresidente Jaime Paz Zamora, debería también renunciar, "porque ha participado en el gobierno, de Siles, cuando sus propios líderes denunciaban la gestión y que ha causado perjuicio".

Robos en cuarteles militares

La Fuerza Aérea Boliviana (FAB) denunció el robo de armas, municiones y explosivos pertenecientes a la FAB en el cuartel militar de Cochabamba. Según el comunicado oficial, "delincuentes aún no identificados ingresaron a la base aérea de Cochabamba y sustrajeron armas, municiones y explosivos".

El comunicado añade que un Tribunal de Honor ya inició el trabajo de investigación.

PDS apoya elección indirecta

SAN PABLO. El senador José Sarney, presidente del oficialista PDS, manifestó su disposición a las exigencias opositoras de elección presidencial directa, tan pronto surjan motivos que esta dispuesto a dialogar con la oposición sobre cualquier tema de la política.

José Sarney, presidente del PDS

Estas disposición a mantener conversaciones con la oposición, en especial con el PMDB, sobre cualquier tema de la problemática nacional, incluyendo el presidente del Partido Democrático Social al arribar a esta ciudad. "La esencia de la política es la conversación", dijo Sarney. "La conversación partidaria es un hecho fundamental en la política y fuera de los partidos no se puede ejercer. Estamos dispuestos a discutir con el PMDB a *fin de crear instituciones fuertes y duraderas*", subrayó más adelante.

Sarney, que dejó a San Pablo para una reunión partidaria del sector al ser preguntado sobre el problema tema de las elecciones directas afirmó: "Las reglas para la sucesión presidencial fueron fijadas de antemano y todos los partidos que participaron en las elecciones del año pasado lo aceptaron. Nosotros salimos triunfantes en las elecciones por las reglas, lo grave de este problema es que se está cuestionando la voluntad popular mostrada en las urnas. Personalmente soy partidario de la elección directa, pero no estoy de acuerdo con violar las reglas del juego".

Asimismo se mostró partidario del parlamentarismo para el Brasil al señalar que "tal vez es el mejor sistema pero aún faltan *partidos fuertes* y un aparato burocrático adecuado, para poder implantar ese sistema en el país".

La posición 011

El gobernador de Minas Gerais, Tancredo Neves (PMDB) manifestó que su partido está dispuesto a conversar con el oficialismo pero no con el opositor PDT dirigido por Leonel Brizola, gobernador de Río de Janeiro. También declaró que el Colegio Electoral que elegirá al sucesor de Figueiredo es "ilegítimo", y que su partido tiene como plato máximo el mes de abril.

8400545

A. Democrática llama a FF.AA. a romper con Pinochet

SANTIAGO. La Alianza Democrática chilena formada por los partidos políticos de derecha, centro y algunos de izquierda instaron a las Fuerzas Armadas a romper con el gobierno del dictador Augusto Pinochet o arriesgarse a ser víctimas de peligrosas divenciones internas.

El comunicado de fin de año de la Alianza Democrática fechado en conferencia de prensa por su actual presidente, el socialista Ricardo Lagos, fue el primer llamado público dirigido directamente a las Fuerzas Armadas como institución, en vez de al general Pinochet *como jefe del gobierno militar*.

Si no se separa claramente a las máximas autoridades del país de las Fuerzas Armadas como instituciones profesionales, se terminará proyectando el conflicto al interior de estas con grave daño para ellas mismas y la seguridad de la nación, dice la declaración. En su declaración, *la Alianza* refiere a las violaciones de los derechos humanos cometidas por el gobierno y a la economía durante los 10 años transcurridos desde el golpe de estado que derrocó al gobierno electo de Salvador Allende.

Proponen nuevo ley represora

Se conoció en esta capital que la dictadura está preparando una ley que contempla drásticas medidas contra los que cometen o amparen actos terroristas. A ese efecto los ministros del interior, Justicia y Defensa Nacional, se reunieron para estudiar el proyecto de ley que, según fuentes periodísticas, establecería penas de hasta 20 años de cárcel para los que cometan actos terroristas.

El proyecto de ley, que un funcionario de Hacienda aplicó a las

3400545

ARCHIVO

AMERICA LATINA EN LA CRISIS DEL IMPERIALISMO

América Latina [illegible] aspecto de un cuerpo [illegible]

Las contradicciones [illegible] imperialismo [illegible] han alcanzado niveles [illegible] conocido en el pasado. [illegible] el imperialismo [illegible] sobre América [illegible] y sus posesiones. [illegible] de las riquezas [illegible] de las enormes e inexplotadas riquezas de Brasil y Argentina, una abundante y variada producción de frutas, carne y otros alimentos y un gran [illegible] potencial de cientos de millones de personas que el imperialismo ha explotado durante años a los

Hasta [illegible] mercados para [illegible] Mercado [illegible] apoyados por [illegible] aparatos [illegible]

[illegible] Pacto [illegible] Sin embargo, [illegible] pequeña [illegible] de la [illegible] apoyo [illegible] de la [illegible] de Panamá.

[illegible] Chile [illegible] de Panamá.

[illegible] Esta base de intervención se instalaría en una región en la que tienen asiento los más poderosos ejércitos del continente y en la que están instaladas las mayores industrias militares de América Latina, como son las de Brasil y Argentina.

Esta base hoy por hoy [illegible] empezar a replantearse y profundizar sobre algunos aspectos de la lucha antiimperialista en América Latina.

El papel de América Latina en la derrota definitiva del imperialismo.

¿Por qué instalar una maniobra [illegible] en una zona [illegible] desde hace una década por las bayonetas militares?

¿Por qué realizar un despliegue militar nunca visto contra los pueblos de Centroamérica?

¿Qué intereses están en juego?

¿Cuál es el papel que le toca desempeñar a nuestra América en la lucha por la derrota definitiva del imperialismo?

¿Cuánto vale América Latina?

Es un hecho conocido que, con 28 millones de km cuadrados y 325 millones de habitantes, América Latina encierra colosales riquezas: el cobre de Chile (entre [illegible] exportador mundial), los ricos minerales de Perú, el estaño, el hierro y minerales estratégicos de Bolivia, el carbón de Colombia, el petróleo de México y Venezuela, la bauxita de Jamaica y Surinam, las enormes e inexplotadas riquezas de Brasil y Argentina, una abundante y variada producción de frutas, carne y otros alimentos y un gran [illegible] potencial de cientos de millones de personas que el imperialismo ha explotado durante años a los

Sin embargo, la evolución de la [illegible] mundial en los últimos 20 años [illegible] con dichas riquezas y por consiguiente [illegible] ción del papel desempeñado por América Latina en la economía mundial. Más concretamente [illegible] de la lucha de liberación nacional en el mundo, que significan poderosos golpes al imperialismo, internacional puso de manifiesto el valor cada vez mayor que adquiere para el imperialismo el control de las riquezas de América Latina.

En efecto entre 1960 y 1975, al influjo de los hechos de la lucha antiimperialista y anticolonialista en el Tercer Mundo (unión nacionalizadas 1.441 sucursales de las grandes corporaciones transnacionales (CTN), en las cuales se cuentan 628 en los países africanos al sur del Sahara, 319 en Asia Occidental y África del Norte, 300 en Asia Meridional y Oriental, y 210 en América Latina. Actas CTN en particular [illegible] imperialismo en su conjunto) [illegible] grandes golpes. Las nacionalizaciones afectan [illegible] importantes empresas en las industrias mineras y petroleras [illegible] cuentan 300 Bancos y Compañías de Seguros, 1341 Compañías Agrícolas, 222 Empresas Transformadoras, 271 Servicios y [illegible] sucursales públicas, 198 Compañías comerciales, 148 [illegible] total en el mundo capitalista [illegible] nacionalizadas [illegible] empresas de [illegible] petroleras, 242 norteamericanas, 140 francesas y 438 de otros países.

8400545

Estos actos, [illegible] expresan [illegible] el dominio de las CTN, [illegible] generan [illegible] y el descontento [illegible] de explotación [illegible] países [illegible] a exigir la soberanía [illegible] imperialismo obligan por [illegible] Esta [illegible] gobierno [illegible] la riqueza [illegible] bajo su control.

Se comprende entonces fácilmente que las [illegible] materias de América Latina por ejemplo, sean para el imperialismo un valor [illegible] años y otros [illegible] más [illegible] hoy en día simples de haber [illegible] todo el control sobre otros grandes productores de Asia y África. Lo mismo puede afirmarse, más en general sobre el conjunto de las riquezas del continente latinoamericano.

Este hecho resulta aún más evidente si se considera la dependencia de la economía norteamericana en relación a los principales tipos de materias primas. La tabla que se expone a continuación ilustra gráficamente lo señalado

Proporción de las importaciones en el consumo visible de los principales tipos de materias primas en los EEUU

	1960	1970	1975	1980
Petróleo	13	12	33	44
Mineral de hierro	15	21	20	37
Manganeso	89	95	98	98
Níquel	72	71	72	72
Cobalto	66	88	98	98
Tungsteno	22	50	55	63
Bauxita y Alumina	68	83	91	91
Cobre		3	8	15
Plomo	33	22	19	14
Cinc	46	54	63	56
Estaño	82	81	84	86
Platino	62	75	83	93

En particular durante la década del 70, EEUU cubrió a costa de la importación más del 50 por ciento del consumo de 37 tipos de materias primas minerales, y con respecto a 29 de ellas, la proporción de la importación en el consumo visible alcanzó el 75 por ciento. La violencia de la actual administración norteamericana sobre América Latina tiene estrecha vinculación con estos hechos y estas cifras.

Paralelamente al proceso de pérdida de influencia en otras regiones del mundo, el imperialismo intervencionista y la dominación y opresión económica sobre lo que acostumbraba llamar su "patio trasero".

Tan sólo entre 1960 y 1975, por ejemplo, los activos norteamericanos en América Latina aumentaron de 13.500 millones a 60.000 millones de dólares, de los cuales desde 8.000 hasta 23.500 millones de dólares corresponden a las inversiones privadas.

El notable incremento de las inversiones directas de capital de los EEUU en América Latina se puso de manifiesto en el hecho de que de la suma total de inversiones directas norteamericanas en el mundo subdesarrollado el 80 por ciento va hacia América Latina siendo México, Venezuela, Brasil y Argentina los principales países destinatarios.

Este flujo de inversiones extranjeras orientado hacia los sectores básicos de la producción y el comercio se trabajo rápidamente en un control casi absoluto de la economía latinoamericana por parte de las grandes CTN norteamericanas. Por ejemplo a mediados de la década del 70 las principales CTN norteamericanas controlaban el 31 por ciento de la industria transformadora en la Argentina, el 48 por ciento en Perú y el 49 por ciento en Brasil. Según datos oficiales en México el control del capital extranjero sobre la industria del país a mediados entre los años 1962 y 1970 del 37,5 por ciento al 44,7 por ciento, llegando incluso al 100 por ciento en la fabricación de máquinas para oficinas en la electrónica, en la industria del caucho y en la producción de medios de transporte, al 83 por ciento en la fabricación y al 77,8 por ciento en la industria química. A mediados de la década del 70, en Brasil, de 53 grupos monopolistas con un capital superior a 100 millones de dólares cada uno, los 11 figurables todavía como nacionales tenían todos ellos ya se habían asociado con el capital extranjero. Un cuadro similar presentan otros países del continente.

A su vez el comercio exterior de la región gira cada vez en un porcentaje mayor en manos de las compañías transnacionales. Tan sólo las ventas de las compañías norteamericanas que pertenecen en más de un 50 por ciento al capital de los EEUU, se incrementaron, desde 1960 a 1978 de 10.000 a 80.000 millones de dólares. Esta última cifra equivale a un cuarto del PBI de 26 países de la región excluida Cuba. En la actualidad las grandes CTN norteamericanas controlan más del 40 por ciento de la exportación industrial de América Latina y más del 60 por ciento del total de las exportaciones, en comparación con el 40 por ciento en 1970.

AMNISTIA TOTAL

La derrota del imperialismo en América Latina es parte esencial de su derrota final.

Esta profunda penetración de la economía latinoamericana por parte de las CTN con sede en los EEUU fue acompañada de un vertiginoso incremento de la deuda externa global de la región. De una deuda de 2.200 millones de dólares en 1950, América Latina pasó a 68.000 en 1976, para alcanzar hoy día la escalofriante cifra de más de 350.000 millones de dólares, lo que supone una deuda de más de 1.000 dólares por cápita.

Los datos anteriores permiten extraer algunas conclusiones. En primer lugar salta a la vista que **El valor de América Latina en el sistema de dominación internacional del imperialismo se ha visto multiplicado en el transcurso de los últimos 20 años.** Una prueba evidente de ello es el control casi absoluto que ejercen hoy en día no más de 400 CTN sobre todos los aspectos de la economía de América Latina.

Pero si además tenemos en cuenta el cuadro internacional caracterizado por una creciente [illegible] en la cual el imperialismo encuentra soluciones [illegible] consideramos el último [illegible] de la lucha de liberación en el mundo subdesarrollado, la lucha de los [illegible] países en los países desarrollados y sobre todo el sentido de la historia de nuestros días desde todos [illegible] le favorable al campo antiimperialista, entonces no [illegible] resulta exagerada la siguiente afirmación:

La derrota del imperialismo en América Latina, constituye una parte esencial de su derrota final.

Para el imperialismo [illegible] de [illegible] la lucha [illegible] para [illegible] sus dominios [illegible] imperialista [illegible] de [illegible] en el [illegible] de [illegible] [illegible] una necesidad [illegible] una [illegible] de [illegible] Las relaciones [illegible] Sudáfrica [illegible] hacia [illegible] América Latina [illegible] al [illegible] La política [illegible] Centro América [illegible] geopolítico [illegible] Este [illegible] [illegible] lejana, a miles del planeta y [illegible] [illegible] de América. Nuestro [illegible] geoestratégico [illegible] [illegible] Brasil y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de seguridad hemisférica [illegible] y [illegible] [illegible]

América [illegible] [illegible] con el [illegible] [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

AMNISTIA TOTAL

...ra y dividir a fuerzas de oposición, aislar a las fuerzas revolucionarias y, sobre todo, canalizar por caminos no revolucionarios las crecientes e incontenibles manifestaciones de protesta popular. Clara prueba de ello es que los diálogos y conversaciones se han hecho con miles de presos políticos y exiliados, con libertades fundamentales conculcadas y fundamentalmente frente a un intocado aparato represivo que se mantiene pronto a intervenir cuando las circunstancias lo exijan.

En otros casos, como son los de Mexico y Venezuela, la presión económica y política y el chantaje resultado en el enorme despliegue militar realizado en Centroamérica, han sido las herramientas utilizadas en el infructuoso intento de someter totalmente la voluntad de dichos países a los dictados imperialistas.

Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos realizados, la administración Reagan no ha logrado revertir la situación de crisis general e irreversible que atraviesa la dominación imperialista sobre América Latina. En lo económico las estructuras del capitalismo dependiente de los países del continente atraviesan desde hace varios años una profunda crisis y las soluciones propuestas por el modelo neo liberal de la escuela de Chicago no han hecho mas que agravar todas las manifestaciones de la misma. El capitalismo no ofrece ya ninguna solución para las necesidades de todos los pueblos latinoamericanos.

Por otra parte los organismos regionales de dominación imperialista también están en crisis. Tal es el caso de la OEA que recibió su golpe de gracia con el triunfo de la Revolución Nicaragüense y que terminó por desprestigiarse totalmente durante la guerra de las Malvinas. Igual situación atraviesa hoy el TIAR, negado papel desempeñado durante la agresión del Imperialismo norteamericano en Granada. En contraposición han surgido y adquirido creciente importancia aquellos organismos que, como el Grupo de Contadora, han logrado la participación independiente y soberana de países como Nicaragua, Cuba y los propios países que sufren la agresión imperialista directa por parte de los gobiernos proimperialistas de la región.

Por último, las diferencias que existen entre los países de la región y el imperialismo norteamericano en torno a la vía para solucionar la crisis centroamericana, la deuda externa, el proteccionismo comercial, etc., son cada vez más evidentes y profundas.

A todos estos factores debemos agregar el cambio cualitativo que se ha producido en la correlación de fuerzas a nivel internacional, en el cual el campo socialista ha logrado un desarrollo económico, político y militar que le permite hacer frente a las agresiones imperialistas y constituirse en un factor de disuasión para la guerra nuclear.

El fenómeno más importante por su amplitud y profundidad, y muy especialmente por su trascendencia para las fuerzas acciones revolucionarias en el continente, lo constituye la participación de las grandes masas en la lucha contra los planes imperialistas. Todo el continente se ve sacudido por multitudinarias y combativas movilizaciones de masas.

A los millones de patriotas cubanos que con heroico sacrificio se mantienen permanentemente movilizados detrás de las consignas de Producción y Defensa se suma todo el pueblo nicaragüense que se alza decidido a defender a cualquier precio la tierra liberada de Sandino. Millones de hombres y mujeres salvadoreños guiados por el FMLN - FDR han hecho frente a los planes agresivos del imperialismo. Pero también Colombia, Bolivia, Brasil, Argentina, Chile y Uruguay han sido escenarios de una particular combativa popular sin precedentes. Un lugar especialmente destacado le ha correspondido al pueblo chileno, el cual sin duda ha alcanzado los niveles de lucha más altos en todo el Cono Sur de América Latina, poniendo en serio peligro la estabilidad y continuidad de la dictadura pinochetista.

Impuestos por las brutales condiciones de crisis económica y social y por una política imperialista que muestra al desnudo su tendencial represiva y su sed de ganancias, los pueblos de América Latina se alzan a la lucha desbordando los marcos represivos que sustenta una decadente, prepotente y corrupta dictaduras fascistas establecidas por el imperialismo. Y en esa impresionante actividad de las grandes masas, ...ente y decidida a derrotar de una vez por todas los planes imperialistas en América Latina, los ...a evitar su formación y de esta forma las estructuras ...ales que en tantas y tan duras luchas han logrado ...de con gallarda, heroica lucha antiimperialista en nuestro continente.

Hoy, de las cinco ó seis crisis de la etapa actual de la lucha en América Latina es la único existente del espectro de fuerzas sociales y políticas que adoptan una actitud decidida cada vez más enfrentada a los planes ...mperialistas.

A las fuerzas de vanguardia del campesinado ...ha sumado en los últimos años importantes ...ciones ...las ...ciones democráticas de América Latina a la ...ucha ...ra ...ales. Ante tales hechos, la ...ca económica, política y militar del imperialismo norteamericano ha quedado en los últimos años a la vez que lo agudiza en forma extrema la situación de ...os trabajadores independientes, los intelectuales y ...tros sectores patrióticos latinoamericanos.

8400545

La ampliación del espectro de las fuerzas antiimperialistas pone en primer plano la actividad de los revolucionarios.

Por otra parte la ferocidad represiva que también ...ejercen ...durante años, contribuyó a radicalizar ...sectores, a entroncar sus intereses con el proletariado ...y en el actual situación este proceso está puede a ...voluntad ya que no entra dentro de los planes ni de ...posibilidades de imperialismo conceder un espacio para el desarrollo económico y social de estos sectores.

Pero la crisis ha llegado a niveles tan profundos que ha afectado también a las debilitadas burguesías nacionales de América Latina. Por eso en varias oportunidades estos sectores han adoptado posturas auténticamente democráticas que los han enfrentado con los planes imperialistas, especialmente en relación a temas regionales e internacionales.

Una tan grande ampliación del espectro de fuerzas antiimperialistas, pone en primer plano de la actividad de las fuerzas revolucionarias, la tarea de unir a los más amplios sectores sociales y políticos en un único y poderoso frente democrático y antiimperialista.

Los análisis efectuados en ese sentido y en especial las experiencias realizadas en varios países, conducen a algunas reflexiones. Es cada vez más evidente que las perspectivas de un desarrollo capitalista independiente, camino al que aspirarían las burguesías nacionales es de hecho absolutamente imprácticable. La desproporción entre el capital monopólico y el de los sectores capitalistas nacionales es tan abismal, la crisis económica de los países de la región tan profunda, y la crisis del capitalismo internacional tan irreversible que dicho camino resulta completamente inviable.

Estos sectores enfrentados por sí solos al imperialismo se ven obligados a hacer enormes concesiones, viven procesos de división y terminan siendo derrotados por fuerzas abiertamente supeditadas. Por eso el único camino de avance que se abre para ellos es el de sumarse como parte activa al conjunto de las fuerzas populares en la lucha por la democracia y la independencia económica.

La experiencia confirma plenamente que trazar una política de amplias alianzas basada en una subordinación por la vía de los hechos, de las fuerzas revolucionarias a los planes y métodos de los nuevos sectores sumados a la lucha, es una política destinada al fracaso. La más, conduce como en el caso del Cono Sur Latinoamericano a alimentar falsas esperanzas a perturistas en vez de acelerar la organización, movilización y preparación de todo el pueblo para enfrentar con posibilidades de éxito a dictaduras que han probado ...ntemente no estar dispuestas a abandonar fácilmente sus privilegios.

Los hechos conducen ...ntemente a la conclusión de que sólo la férrea unidad de todas las fuerzas revolucionarias puede constituir el eje rector de alianzas más amplias capaces de infringir nuevas derrotas al imperialismo en América Latina.

Sólo a condición de que los revolucionarios transiten por este camino de unidad y asuman su papel de vanguardia en la lucha por la liberación nacional, será posible unir en un solo puño a todo el pueblo.

La unidad de las fuerzas revolucionarias es una necesidad impostergable en la inmensa mayoría de los países de América Latina. Puede decirse que en varios países esta es la traba principal que limita el pasaje a nuevas y más avanzadas etapas de lucha.

Creemos que los escollos principales para la unidad lo constituyen determinados prejuicios creados en décadas anteriores y que persisten hoy como actores trágicos en un escenario dominado, como telón de fondo, por las feroces escenas de represión fascista imperialista que busca por todos los medios mantener las líneas divisorias existentes. Es necesario abandonar para siempre, por ejemplo, el prejuicio que plantea a los movimientos de liberación nacional del continente, en la categoría de pequeños grupos terroristas aislados de las grandes masas. Los hechos prueban fehacientemente que numerosos movimientos de liberación nacional supieron conquistar, concientizar y organizar a grandes sectores pop... en varios países del continente. Por otra parte, ... ya en día el FMLN vanguardia la lucha del pueblo salvadoreño, las organizaciones guerrilleras en Guatemala ocupan los primeros puestos de lucha, el M19 en Colombia es una fuerza de importancia innegable, el MIR en Chile ocupa indudables puestos de vanguardia, y toda la represión ... la dic...

LIBERACION

AMNISTIA TOTAL

tadoras fascistas del Cono Sur no han logrado destruir como pudo pensarse en un momento, el espacio conquistado por los movimientos de liberación de dichos países.

"La unidad es una necesidad y exigencia objetiva, y toda demora innecesaria es una concesión gratuita al imperialismo.

Igualmente abandonados al olvido deberían quedar otros tantos prejuicios que pecando de infantilismo, ponían a las demás fuerzas de la izquierda en la categoría de reformistas. Pero la superación de estos prejuicios no se presenta como una simple operación de olvido. Por el contrario muchos de ellos están estrechamente vinculados a las concepciones más generales de las diferentes fuerzas revolucionarias de América Latina. Por eso la superación de las barreras que se oponían a la unidad, presupone la revisión objetiva de lo vivido hasta el presente, y un permanente intercambio de ideas, y sobre todo implica la actuación conjunta en todos los planos en que esta sea posible como fórmula definitiva para sellar el camino de la unidad.

Pero cualquiera sea el rumbo elegido quedará siempre en pie el hecho siguiente.

La unidad es una necesidad y una exigencia objetiva que surge hoy de las condiciones económicas, políticas y sociales de la inmensa mayoría de los países de América Latina. Por eso toda demora innecesaria en concretarla representa no sólo un inevitable deterioro de las propias fuerzas sino lo que es más importante, una gratuita concesión al imperialismo.

8400545

Hoy, la cuestión de los métodos de lucha, no es sólo un problema teórico.

La agudización actual de la lucha antiimperialista a lo largo y ancho de nuestro continente replantea de un modo nuevo el debatido tema de los métodos de lucha. Es absolutamente evidente que la crisis del sistema de dominación imperialista sobre América Latina pone en manos de las fuerzas revolucionarias las posibilidades concretas de emplear una gran variedad de formas y métodos de lucha. Y sería realmente insensato no emplearlos todos. Sin embargo, la aplicación de la lucha armada contra los regímenes militares y fascistas es un aspecto aún no comprendido totalmente. Todavía subsiste la falsa oposición entre la lucha de masas y la lucha armada, oposición que impide comprender lo que la experiencia ya ha demostrado sólo la combinación de un poderoso movimiento de masas dirigido por la férrea unidad de los revolucionarios, y que emplee todas las formas y métodos de lucha puede conducir a la derrota definitiva del imperialismo.

La cuestión de los métodos de lucha es hoy, más que un problema teórico, una cuestión de actitud. En efecto, el imperialismo busca mantener las líneas divisorias sobre este punto y en su afán de impedir los cambios amenaza con las más brutales formas de represión a las organizaciones que desarrollan la lucha armada y busca de este modo aislarlas de sus potenciales aliados que dudan aún, aunque sea aparentemente negra perspectiva

8400545

ca y divide enfrentan un enorme aislamiento interno e internacional han iniciado un camino de diálogo que supuestamente conduciría a una apertura democrática. Para ello se autoriza el funcionamiento de determinadas fuerzas y fraudes políticos y se los llama para elaborar leyes sobre el funcionamiento de los partidos políticos proyectos constitucionales y posteriormente participar en unas llamadas elecciones libres.

Sin embargo estos planes cuya aplicación se hace de acuerdo a la realidad particular de cada país buscan el mismo objetivo ganar tiempo dividir las fuerzas de oposición aislar a las fuerzas revolucionarias y sobre todo canalizar por caminos no revolucionarios las crecientes e incontenibles manifestaciones de protesta popular. Clara prueba de ello es que los diálogos y conversaciones se han hecho con miles de presos políticos y exiliados, con libertades fundamentales conculcadas y fundamentalmente frente a un intocado aparato represivo que se mantiene pronto a intervenir cuando las circunstancias lo exijan.

En otros casos, como son los de México y Venezuela, la presión económica y política y el chantaje, respaldado en el enorme despliegue militar realizado en Centroamérica han sido las herramientas utilizadas en el infructuoso intento de someter totalmente la voluntad de dichos países a los dictados imperialistas.

Sin embargo a pesar de todos los esfuerzos realizados la administración Reagan no ha logrado revertir la situación de crisis general e irreversible que atraviesa la dominación imperialista sobre América Latina. En lo económico las estructuras del capitalismo dependiente de los países del continente atraviesan desde hace varios años una profunda crisis y las soluciones propuestas por el modelo neo liberal de la escuela de Chicago no han hecho más que agravar todas las manifestaciones de la misma. El capitalismo no ofrece ya ninguna solución para las necesidades de todos los pueblos latinoamericanos.

Por otra parte los organismos regionales de dominación imperialista también están en crisis. Tal es el caso de la OEA que recibió su golpe de gracia con el triunfo de la Revolución Nicaragüense y que terminó por desprestigiarse totalmente durante la guerra de las Malvinas. Igual situación atraviesa hoy el TIAR luego del triste papel desempeñado durante la agresión anglo norteamericana en América del Sur. En contraposición han surgido ya diferentes proyectos regionales que excluyen la participación norteamericana y en cambio incluyen a Cuba, cuyas relaciones y prestigio se amplían frente a diversas fuerzas políticas y gobiernos del continente a pesar de las prohibiciones imperialistas.

En Centroamérica en el medio del fracaso de los planes de agresión imperialista Nicaragua defiende su revolución a la vez que construye en medio de grandes dificultades la base de la nueva sociedad. Mientras que El Salvador y Guatemala mantienen en alto su lucha de liberación.

Por último, las dictaduras del Cono Sur enfrentan una cada vez más difícil situación frente al auge del movimiento de masas, que en algunos casos como el de Chile, va acompañado de un intenso accionar de fuerzas revolucionarias, que incluye el empleo de la lucha armada contra el régimen.

La lucha de los pueblos de América Latina hace madurar aceleradamente las condiciones para el triunfo.

Compañeros:

Las contradicciones que enfrentan a América Latina contra el imperialismo se manifiestan agudizadas a un grado extremo en todos los campos de la vida política, económica y social. Por un lado la crisis y la voracidad económica de un imperialismo decrépito que está dispuesto a cometer las mayores atrocidades antes de morir definitivamente es igualmente cierto que la lucha de los pueblos latinoamericanos hace madurar aceleradamente las condiciones para nuevos y más importantes triunfos en varios países del continente. Los pueblos de América Latina ya no están dispuestos a soportar mucho tiempo más la opresión a la que se ven sometidos.

El fenómeno más importante por su amplitud y profundidad, y muy especialmente por su trascendencia para las futuras acciones revolucionarias en el continente lo constituye la participación de las grandes masas en la lucha contra los planes imperialistas. Todo el continente se vio sacudido por multitudinarias y combativas movilizaciones de masas.

A los millones de patriotas cubanos que con heroico sacrificio se mantienen permanentemente movilizados detrás de las consignas de Producción y Defensa, se suma todo el pueblo nicaragüense que se alza decidido a defender a cualquier precio la tierra liberada de Sandino. Millones de hombres y mujeres salvadoreños guiados por el FMLN - FDR han hecho frente a los planes agresivos del imperialismo. Pero también Colombia, Bolivia, Brasil, Argentina, Chile y Uruguay han sido escenarios de una participación popular sin precedentes. Un lugar especialmente destacado le ha correspondido al pueblo chileno, el cual sin duda ha alcanzado los niveles de lucha más altos en todo el Cono Sur de América Latina poniendo en serio peligro la estabilidad y continuidad de la dictadura pinochetista.

Impulsados por las brutales condiciones de crisis económica y social, y por una política imperialista que muestra al desnudo su ferocidad represiva y su sed de ganancias, los pueblos de América Latina se lanzan a la lucha desbordando los marcos represivos que durante una década han pretendido imponerle las dictaduras fascistas sostenidas por el imperialismo. Y en ese impresionante activismo de las grandes masas germina fuerte e incontenible la semilla de los futuros triunfos revolucionarios en América Latina. En él se crecen, se templan y se fortalecen las estructuras organizativas, los militantes y los cuadros que habrán de culminar con éxito la larga y heroica lucha antiimperialista en nuestro continente.

Otro de los rasgos distintivos de la etapa actual de la lucha en América Latina, es la ampliación creciente del espectro de fuerzas sociales y políticas que adoptan una posición cada vez más enfrentada a los planes imperialistas.

A las fuerzas del proletariado y del campesinado se suman en forma masiva las numerosas e importantes capas medias de América Latina a la lucha por la democracia y la liberación nacional. Afectadas por la crisis económica millones de pequeños propietarios y comerciantes han quebrado en los últimos años a la vez que se agudizaba en forma extrema la situación de los trabajadores independientes, los intelectuales y otras importantes capas de la sociedad latinoamericana.

8400545

La ampliación del espectro de las fuerzas antiimperialistas pone en primer plano la actividad de los revolucionarios.

Por otra parte la ferocidad represiva que también recayó duramente sobre ellos, contribuyó a radicalizarlos y a estrechar sus vínculos con el proletariado. Y en la actual situación este proceso sólo puede acelerarse, ya que no entra dentro de los planes ni de las posibilidades del imperialismo conceder un espacio para el desarrollo económico y social de estos sectores.

Pero la crisis ha llegado a niveles tan profundos que ha afectado también a los debilitadas burguesías nacionales de América Latina. Por eso en varias oportunidades estos sectores han adoptado posturas auténticamente democráticas que los han enfrentado con los planes imperialistas, especialmente en relación a temas regionales e internacionales.

Una tan grande ampliación del espectro de fuerzas antiimperialistas, pone en primer plano de la actividad de las fuerzas revolucionarias, la tarea de unir a los más amplios sectores sociales y políticos en un único y poderoso frente democrático y antiimperialista.

Los análisis efectuados en ese sentido y en especial las experiencias realizadas en varios países, conducen a algunas reflexiones. Es cada vez más evidente que las perspectivas de un desarrollo capitalista independiente, camino al que aspirarían las burguesías nacionales es de hecho absolutamente impracticable. La desproporción entre el capital monopólico y el de los sectores capitalistas nacionales es tan abismal, la crisis económica de los países de la región tan profunda y la crisis del capitalismo internacional tan irreversible que dicho camino resulta completamente inviable.

Estos sectores enfrentados por sí solos al imperialismo se ven obligados a hacer enormes concesiones, viven procesos de división y terminan siendo derrotados por fuerzas abrumadoramente superiores. Por eso el único camino de avance que se abre para ellos es el de sumarse como parte activa al conjunto de las fuerzas populares en la lucha por la democracia y la independencia económica.

La experiencia confirma plenamente que trazar una política de amplias alianzas basada en una subordinación por la vía de los hechos, de las fuerzas revolucionarias a los planes y métodos de los nuevos sectores sumados a la lucha, es una política destinada al fracaso. Es así como conduce como en el caso del Cono Sur Latinoamericano a alimentar falsas expectativas y perturbistas en vez de acelerar la organización, movilización y preparación de todo el pueblo para enfrentar con posibilidades de éxito a dictaduras que han probado inobjetablemente no estar dispuestas a abandonar fácilmente sus privilegios.

Los hechos conducen inevitablemente a la conclusión de que sólo la férrea unidad de todas las fuerzas revolucionarias puede constituir el eje rector de alianzas más amplias capaces de infringir nuevas derrotas al imperialismo en América Latina.

Sólo a condición de que los revolucionarios transiten por este camino de unidad y asuman su papel de vanguardia en la lucha por la liberación nacional, será posible unir en un solo puño a todo el pueblo.

La unidad de las fuerzas revolucionarias es una necesidad impostergable en la inmensa mayoría de los países de América Latina. Puede decirse que en varios países esta es la traba principal que limita el pasaje a nuevas y más avanzadas etapas de lucha.

Creemos que los escollos principales para la unidad lo constituyen determinados prejuicios creados en décadas anteriores y que persisten hoy como actores trágicos en un escenario dominado, como telón de fondo, por las feroces escenas de represión fascista imperialista que busca por todos los medios mantener las líneas divisorias existentes. Es necesario abandonar para siempre, por ejemplo, el prejuicio que ubica a los movimientos de liberación nacional del continente, en la categoría de pequeños grupos terroristas alejados de las grandes masas. Los hechos prueban fehacientemente que numerosos movimientos de liberación nacional supieron conquistar, concientizar y organizar a grandes sectores populares en varios países del continente. Por otra parte, hoy en día el FMLN vanguardia la lucha del pueblo salvadoreño, las organizaciones guerrilleras en Guatemala ocupan los primeros puestos de lucha, el M19 en Colombia es una fuerza de importancia innegable, el MIR en Chile ocupa indudables puestos de vanguardia, y toda la represión de las dictaduras fascistas del Cono Sur no han logrado destruir como pudo pensarse en un momento, el espacio conquistado por los movimientos de liberación de dichos países.

La unidad es una necesidad y exigencia objetiva, y toda demora innecesaria es una concesión gratuita al imperialismo.

Igualmente abandonados al olvido deberían quedar otros tantos prejuicios que pecando de infantilismo, ponían a las demás fuerzas de la izquierda en la categoría de reformistas. Pero la superación de estos prejuicios no se creaenta como una simple operación de olvido. Por el contrario muchos de ellos están estrechamente vinculados a las concepciones más generales de las diferentes fuerzas revolucionarias de América Latina. Por eso la superación de las barreras que se oponen a la unidad, presupone la revisión objetiva de lo vivido hasta el presente, y un permanente intercambio de ideas, y sobre todo implica la actuación conjunta en todos los planos en que esta sea posible como fórmula definitiva para sellar el camino de la unidad.

Pero cualquiera sea el rumbo elegido quedará siempre en pie el hecho siguiente:

La unidad es una necesidad y una exigencia objetiva que surge hoy de las condiciones económicas, políticas y sociales de la inmensa mayoría de los países de América Latina. Por eso toda demora innecesaria en concretarla representa no sólo un inevitable desgaste de las propias fuerzas sino lo que es más importante, una gratuita concesión al imperialismo.

8400545

Hoy, la cuestión de los métodos de lucha, no es sólo un problema teórico.

La agudización actual de la lucha antiimperialista a lo largo y ancho de nuestro continente replantea de un modo nuevo el debatido tema de los métodos de lucha. Es absolutamente evidente que la crisis del sistema de dominación imperialista sobre América Latina, pone en manos de las fuerzas revolucionarias las posibilidades concretas de emplear una gran variedad de formas y métodos de lucha. Y ya se realmente inagotable no emplearlos todos. Sin embargo, la aplicación de la lucha armada contra los regímenes militares y fascistas es un aspecto aún no comprendido totalmente. Todavía aparece la falsa oposición entre la lucha de masas y la lucha armada, oposición que impide comprender lo que la experiencia ya ha demostrado sólo la combinación de un poderoso movimiento de masas dirigido por la férrea unidad de los revolucionarios, y que emplee todas las formas y métodos de lucha puede conducir a la derrota definitiva del imperialismo.

La cuestión de los métodos de lucha es hoy, más que un problema teórico, una cuestión de actitud. En efecto, el imperialismo hunca mantener las líneas divisorias sobre este punto y en su afán de impedir los cambios amenaza con las más brutales formas de represión a las organizaciones que desarrollan la lucha armada y busca de este modo aislarlas de sus potenciales aliados que dudan ante esta tan coherentemente negra perspectiva.

8400545

ARCHIVO

Sin embargo, no hay nada mas duro y doloroso que la innecesaria prolongación de la dominación de nuestros pueblos por un decrepito y feroz imperialismo.

La lucha anti-imperialista de América Latina tiene una repercusión directa en el propio pueblo de los Estados Unidos, donde cada vez mas amplios sectores se oponen a la política belicista y militarista de imperialismo hacia América Latina. El pueblo norteamericano, y en primer lugar su clase trabajadora son sin duda sus aliados naturales de los pueblos de América Latina y su creciente lucha antiimperialista es, sin duda, factor de la metrópoli es un factor decisivo para las luchas en nuestros países. Asimismo, las contradicciones y entre las contradicciones que la sociedad norteamericana y en particular las que se dan entre los distintos sectores de la burguesía (por ejemplo una derrota del Partido Republicano en las elecciones parciales del próximo año y un triunfo de las posiciones mas avanzadas del Partido Demócrata) tendrán una importante incidencia en el establecimiento de un clima de distensión internacional, a la vez que pondrían algunas trabas a la acción agresiva y militarista del imperialismo. Pero de cualquier manera no es posible hacerse ilusiones acerca del futuro: en mayoría o en minoría dentro del gobierno norteamericano, los círculos mas agresivos del imperialismo norteamericano presentarán una lucha a muerte antes que entregar sus cuantiosos privilegios.

Compañeros: vivimos una etapa muy avanzada de la crisis del sistema internacional del imperialismo. Una época en la que a pesar de la administración fascista norteamericana la razón de los pueblos se impone cada vez con mayor fuerza. En este marco, a América Latina le ha tocado el hermoso y difícil papel de dar los golpes finales para destruir definitivamente al poderoso enemigo de la humanidad.

Nuestra es la tarea y la responsabilidad. Y estamos seguros que si se abre amplio y luminoso el camino de la unidad, entonces serán derrotados todos los planes hegemónicos del debilitado imperialismo, y se acerará la aurora de la libertad para todos los pueblos del continente.

Estudiantes contra universidad privada

La Asociación de Estudiantes (ASCUP) Bamo a una conferencia de prensa y una concentración estudiantil para exigir el rechazo de los padres al proyecto de creación de una universidad privada en nuestro país, proyecto que cuenta con la aprobación manifiesta del régimen.

[illegible] ASCUP [illegible]

[illegible] 1) La Universidad privada que representa intereses económicos y políticos de sectores antipopulares, que restringe las posibilidades de ingreso a una minoría aventajada económicamente.

2) Una universidad privada que se declara confesional, que impone el credo religioso de los estudiantes. Nos interesa el pluralismo ideológico y no que se adiestre a quien quiere ser una determinada tendencia ideológica.

Finalmente, los estudiantes de la universidad privada "serán obligados a estudiar este tiempo de dictadura fascista" etc. Leyeron [illegible] manifiesto de ASCUP del cual informamos en esta misma página.

Al finalizar el acto se hizo presente las fuerzas represivas que procedieron a reprimir a dispersar a los manifestantes realizando varias detenciones.

Ante esta situación, ASCUP emitió un comunicado en el que manifiesta que el motivo de la fallida protesta no fue [illegible] sino la publicación de [illegible] del régimen, cuando [illegible] de una universidad privada [illegible] facultades que [illegible] absolutamente positiva.

Dicho comunicado [illegible] Gobierno la concesión de [illegible] Asimismo denuncian que no [illegible] se [illegible] asesinatos por la presencia de los efectivos policiales.

Agregando que hasta el momento de publicar el informe [illegible] no [illegible] se tiene conocimiento de cuántos estudiantes detenidos de los que se ignora fecha de libertad.

Finalmente queremos puntualizar [illegible] los estudiantes [illegible] que no será con exámenes parciales de corte represivo con los que lograrán acallar al pueblo en la lucha por sus justas reivindicaciones. **DEMOCRACIA, LIBERTAD, TRABAJO, AMNISTIA Y ENSEÑANZA DEMOCRATICA.**

Policía reprime protesta estudiantil

La policía reprimió una concentración convocada por ASCUP para protestar ante la decisión de la dictadura de autorizar la creación de una universidad privada. varios estudiantes fueron detenidos por los policías, permaneciendo cinco de ellos retenidos hasta el momento.

Las fuerzas represivas atacaron [illegible] concentración convocada por ASCUP para protestar contra [illegible] de una universidad privada.

La concentración se desarrollaba en el exterior del Instituto de Ciencias Económicas y Comerciales (ICEC) [illegible] que [illegible] de acuerdo [illegible] se [illegible] con [illegible] grupo de estudiantes [illegible] de entre ellos el extranjero, en una universidad privada católica.

Los estudiantes [illegible] con [illegible] de rechazo a la universidad privada, de apoyo a la democratización de la enseñanza, desplegaron pancartas y [illegible] con consignas [illegible] del mismo tenor. "No a la universidad privada", "Por una enseñanza democrática", etc. Leyeron [illegible] manifiesto de ASCUP del cual informamos en esta misma página.

Al finalizar el acto se hizo presente las fuerzas represivas que procedieron a reprimir a dispersar a los manifestantes realizando varias detenciones.

Ante esta situación, ASCUP emitió un comunicado en el que manifiesta que el motivo de la fallida protesta no fue [illegible] sino la publicación de [illegible] del régimen, cuando [illegible] de una universidad privada [illegible] facultades que [illegible] absolutamente positiva.

Dicho comunicado [illegible] Gobierno la concesión de [illegible] Asimismo denuncian que no [illegible] se [illegible] asesinatos por la presencia de los efectivos policiales.

Agregando que hasta el momento de publicar el informe [illegible] no [illegible] se tiene conocimiento de cuántos estudiantes detenidos de los que se ignora fecha de libertad.

Finalmente queremos puntualizar [illegible] los estudiantes [illegible] que no será con exámenes parciales de corte represivo con los que lograrán acallar al pueblo en la lucha por sus justas reivindicaciones. **DEMOCRACIA, LIBERTAD, TRABAJO, AMNISTIA Y ENSEÑANZA DEMOCRATICA.**

Amnistía Total Amnistía Total Amnistía Total

01 840 545

3400545

ARCHIVO

Sin embargo, no hay nada mas duro y doloroso que la innecesaria prolongación de la dominación de nuestros pueblos por un decrépito y feroz imperialismo.

La lucha antiimperialista de América Latina tiene una repercusión directa en el propio pueblo de los Estados Unidos, donde cada vez mas amplios sectores se oponen a la política belicista y antihistórica del imperialismo hacia América Latina. El pueblo norteamericano y en primer lugar su clase trabajadora son los aliados naturales de los pueblos de América Latina y su efectiva lucha antiimperialista en el seno mismo de la metrópoli, es un factor decisivo para las luchas en nuestros países. A mismo tiempo no nos son ajenas otras contradicciones de la sociedad norteamericana y en particular las que se dan entre los distintos sectores de la burguesía, por ejemplo una derrota del Partido Republicano en las elecciones presidenciales del próximo año y un triunfo de las posiciones mas avanzadas del Partido Demócrata, tendría una importante incidencia en el restablecimiento de un clima de distensión internacional, a la vez que pondrían algunas trabas a la acción agresiva y militarista del imperialismo. Pero de cualquier manera no es posible hacer ilusiones acerca del futuro: en mayoría o en minoría dentro del gobierno norteamericano, los círculos mas agresivos del imperialismo norteamericano presentarán una lucha a muerte antes que entregar sus cuantiosos privilegios.

Compañeros, vivimos una etapa muy avanzada de la crisis del sistema internacional del imperialismo. Una época en la que a pesar de la administración fascista norteamericana la razón de los pueblos se impone cada vez con mayor fuerza. En este marco a América Latina le ha tocado el hermoso y difícil papel de dar los golpes finales para destruir definitivamente al poderoso enemigo de la humanidad.

Nuestra es la tarea y la responsabilidad. Y estamos seguros que si se abre amplio y luminoso el camino de la unidad, entonces serán derrotados todos los planes hegemónicos del debilitado imperialismo, y se acercará la aurora de la libertad para todos los pueblos del continente.

Estudiantes contra universidad privada

La Asociación de Estudiantes (ASCEEP) llamó a una conferencia de prensa y una concentración estudiantil para expresar repudio de los padres al proyecto de creación de una universidad privada en nuestro país, proyecto que cuenta con la aprobación manifiesta del régimen.

1) Una Universidad privada que representa intereses minoritarios y sectoriales es antidemocrática ya que por ejemplo no excluye la gestión de autoridades a cargo bueno.

2) Es estructuralmente elitista y por lo tanto antipopular ya que restringe las posibilidades de ingreso a una minoría aventajada económicamente.

3) Una universidad privada que se declara confesional se opone al concepto de laicismo que rige nuestra ley de educación. No contempla el pluralismo ideológico ya que se autodefine a priori por una determinada filosofía u orientación".

Finalmente los estudiantes declaran que no pueden permitir que se utilice este tiempo de vacaciones forzado para crear a espaldas del pueblo y su cultura una universidad privada cuando están cortadas las vías de participación y expresión". Finalizando con la consigna "Por una enseñanza democrática".

Policía reprime protesta estudiantil

La policía reprimió una concentración convocada por ASCEEP para protestar ante la decisión de la dictadura de autorizar la creación de una universidad privada, varios estudiantes fueron detenidos por los policías permaneciendo cinco de ellos retenidos hasta el momento.

Las fuerzas represivas arremetieron nuevamente contra una pacífica movilización pedidal. Esta vez contra una concentración de unos mil estudiantes convocada por ASCEEP para protestar contra la creación de una universidad privada.

La concentración se desarrollaba en el exterior del Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras (IFCL) institución católica que de acuerdo al proyecto se convertiría con gran apoyo económico y directo desde el extranjero en una universidad privada católica.

Los estudiantes coreaban consignas de rechazo a la universidad privada y de apoyo a la democratización de la enseñanza, desplegaban pancartas y carteles con inscripciones del mismo tenor. "No a la universidad privada", "Por una enseñanza democrática" etc. Leyendo también un manifiesto de ASCEEP del cual informamos en esta misma página.

Al finalizar el acto, se hicieron presentes las fuerzas represivas que procedieron con su característica prepotencia a dispersar a los manifestantes realizando varias detenciones.

Ante esto la FEUU, ASCEEP emitió un comunicado en el cual manifiesta que el camino elegido para plantear sus reivindicaciones públicas de todo tipo al régimen, "incluso cuando se refiere a la creación de una universidad privada", hacía que la concentración "no atentara absolutamente contra nada".

"Debe resaltar [illegible] hacia [illegible] que en ningún momento durante la concentración se produjeron desórdenes, sino que [illegible] minutos se vio amenazada por la presencia de los efectivos policiales". Agregando que hasta el momento de publicar el informe de hoy hechos "se tiene conocimiento de cinco estudiantes detenidos de los que se ignora fecha de libertad".

"Finalmente queremos puntualizar [illegible] los estudiantes que no sera con acciones policiales de corte represivo que las que lograran acallar al pueblo en la lucha por sus justas reivindicaciones DEMOCRACIA, LIBERTAD, TRABAJO, AMNISTIA Y ENSEÑANZA DEMOCRATICA".

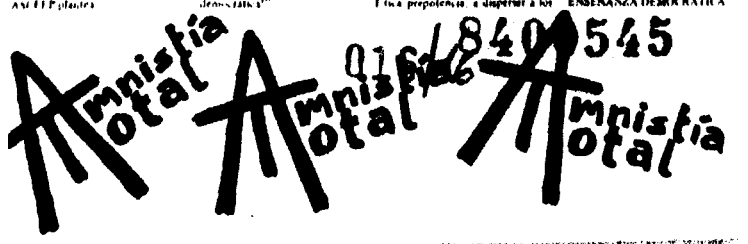

016/1840545

3:400545

pressur

Agencia de Noticias Uruguaya - Uruguay News Agency

URUGUAY

ITALIA
206 via Panisperna
Roma 00184

U. S. A.
2088, 12 th Floor National Press Bldg.
Washington DC 20045

LA AGENCIA DE PRENSA URUGUAYA, PRESSUR, DESDE SU SEDE DE ROMA, A TRAVES DE LA RED TELEGRAFICA VIA SATELITE INICIA LA TRANSMISION DE SU BOLETIN A:

REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA, ANGOLA, ARGENTINA, AUSTRIA, BOLIVIA, BRASIL, CANADA, COLOMBIA, COSTA RICA, CUBA, CHECOSLOVAQUIA, REPUBLICA DOMINICANA, ECUADOR, ESPANA, ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, FRANCIA, HUNGRIA, INGLATERRA, MEXICO, MOZAMBIQUE, NICARAGUA, PANAMA, PERU, SUECIA, SUIZA, U.R.S.S., VENEZUELA, YUGOSLAVIA.

F E C H A: 25 DE DICIEMBRE, 1983

Fecha de ... 26 ENE. 1984
Firma a ...
No. de ... 81005.17

T I T U L A R E S

1.- PROTESTA GENERALIZADA ANTE CLAUSURA DE 'LA RADIO'

2.- JUNTA DE COMANDANTES RECHAZA CANDIDATURA DE FERREIRA ALDUNATE

3.- REQUISADA LA EDICION DEL SEMANARIO 'BUSQUEDA'

4.- SUIZA: COMITE DE DERECHOS HUMANOS DE ONU CONDENA AL GOBIERNO URUGUAYO

5.- AMPLIA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL CON RADIOEMISORA CALUSURADA

6.- BOLIVIA: MUNICIPALIDAD DE LA PAZ CONDECORO A LIBER SEREGNI

PRESSUR DESEA A TODOS SUS COLABORADORES Y AMIGOS MUCHAS FELICIDADES Y AUGURA UN PRONTO REENCUENTRO DE TODOS LOS URUGUAYOS CON PAZ, DEMOCRACIA Y LIBERTAD

001/29

cic. in proprio

Codice fiscale e partita IVA 06112840589 - Tribunale di Roma Reg. Soc. n. 515737

PROTESTA GENERALIZADA ANTE CLAUSURA
DE CX 30 'LA RADIO'

MONTEVIDEO, 23 DIC (PRESSUR) - TODOS LOS SECTORES POLITICOS, LA ASOCIACION DE RADIOEMISORAS (ANDEBU), LOS SINDICATOS, AGRUPACIONES DE PERIODISTAS Y ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES EXPRESARON SU PROTESTA ANTE LA CLAUSURA DE LA RADIOEMISORA CX 30 'LA RADIO' DISPUESTA POR EL GOBIERNO MILITAR.-

LA PRENSA, QUE INICIALMENTE SE HABIA AUTOCENSURADO POR TEMOR A NUEVAS REPRESALIAS, ESTA DEDICANDO AMPLIO ESPACIO A CRITICAR ESTA NUEVA CLAUSURA QUE ES CONSIDERADA ''UN NUEVO Y GRAVE ATAQUE A LA LIBERTAD DE PRENSA''.-

'LA RADIO', UNA DE LAS EMISORAS DE MAYOR AUDIENCIA EN EL PAIS, RECIENTEMENTE GALARDONADA EN ESPANA POR SU DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SU PREDICA DEMOCRATICA, FUE CLAUSURADA POR TIEMPO INDETERMINADO POR HABER TRASMITIDO EN DIRECTA LAS SESIONES DE LAS CONVENCIONES DEL PARTIDO NACIONAL Y EL PARTIDO COLORADO.-

LA ASOCIACION NACIONAL DE BROADCASTINGS DE URUGUAY (ANDEBU) RESOLVIO AL RESPECTO ENVIAR UNA ENERGICA NOTA DE PROTESTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ.-

LOS DIRECTIVOS DE ESTA ASOCIACION SOLICITARON UNA AUDIENCIA AL MINISTRO DEL INTERIOR HUGO LINARES BRUM, PARA MANIFESTARLE LA PREOCUPACION DE TODAS LAS RADIOEMISORAS.-

DURANTE LAS SESIONES DE LA CONVENCION DEL PARTIDO NACIONAL EL SABADO PASADO, EN LA QUE FUE PROCLAMADO CANDIDATO PRESIDENCIAL DE ESTA AGRUPACION EL LIDER PROSCRIPTO Y EXILIADO WILSON FERREIRA ALDUNATE, EFECTIVOS POLICIALES OCUPARON LAS INSTALACIOMES DE LA EMISORA, SITUADAS EN EL EDIFICIO 'PALACIO SALVO', FRENTE A LA CASA DE GOBIERNO.-

EL DIRECTOR DE LA EMISORA, JOSE GERMAN AREUJO, INICIO UNA HUELGA DE HAMBRE PARA RECLAMAR SU REAPERTURA.-

ESTA SEMANA LAS AUTORIDADES SOMETIERON A CENSURA PREVIA A TODAS LAS PUBLICACIONES QUE SE EDITAN EN ESTA CAPITAL, SECUESTRANDO EL SEMANARIO 'BUSQUEDA'.-

'BUSQUEDA' FUE SECUESTRADO POR PUBLICAR SERVICIOS SOBRE LAS DELIBERACIONES DE LAS CONVENCIONES DE LOS DOS PARTIDOS TRADICIONALES, NACIONAL Y COLORADO.-

EL EDITOR DE LA PUBLICACION, DANILO ARBILLA, DECLARO QUE LOS CENSORES DEL GOBIERNO EN PRINICIPIO HABIAN DEMORADO LA CIRCULACION DEL SEMANARIO. POSTERIORMENTE, AGREGO, ''LA POLICIA INFORMO QUE ESTABA REQUISADA, PERO SIN DAR EXPLICACIONES, INDICANDO QUE EL GOBIERNO DIFUNDIRIA MAS TARDE UNA DECLARACION''.-

TODOS LOS SECTORES COINCIDIERON EN DESTACAR QUE EL ACTUAL GOBIERNO MILITAR DEL GENERAL ALVAREZ ''ES EL MAYOR VIOLADOR DE LA LIBERTAD DE PRENSA EN AMERICA LATINA Y EN EL MUNDO''.-

EN EL CURSO DE ESTE MES, LAS AUTORIDADES URUGUAYAS CLAUSURARON EL DIARIO COLORADO 'EL DIA', LA EMISORA RADIAL CX 30 'LA RADIO', Y EL PERIODICO DEL PARTIDO NACIONAL 'SOMOS IDEA'.-

ASIMISMO PROHIBIERON EL 18 DE NOVIEMBRE EL SEMANARIO 'ACF', TAMBIEN DEL PARTIDO NACIONAL, Y A MEDIADOS DE SETIEMBRE EL DEMOCRISTIANO 'AQUI' Y EL COLORADO 'OPINAR'. (FIN).-
---

8400547

DEP. I
CO
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES RECHAZA
CANDIDATURA DE FERREIRA ALDUNATE

MONTEVIDEO, 22 DIC (PRESSUR) WILSON FERREIRA ALDUNATE SE ENCUENTRA INHABILITADO PARA SER CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL PAIS O PARA EJERCER CUALQUIER OTRO CARGO DE CARACTER POLITICO, SENALO HOY UN COMUNICADO DE LA JUNTA DE COMANDANTES DE LAS FUERZAS ARMADAS URUGUAYAS.-

FERREIRA, PRINCIPAL LIDER DEL PARTIDO NACIONAL, FUE DESIGNADO POR SU PARTIDO COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA A PESAR DE ESTAR PROSCRIPTO, REQUERIDO POR LA JUSTICIA MILITAR Y OBLIGADO AL EXILIO.-

LA TOMA DE POSICION DE LAS MAXIMAS JERARQUIAS MILITARES SE DIO EN UN MARCO DE GENERAL ENDURECIMIENTO DEL REGIMEN CASTRENSE, EN EL PODER EN ESTE PAIS DESDE 1973 -

EN LOS ULTIMOS DIAS SE RESTABLECIO LA CENSURA PREVIA DE PRENSA, HECHO QUE NO OCURRIA DESDE 1973, FUE CLAUSURADA POR TIEMPO INDETRMINADO LA EMISORA RADIAL CX 30 E IMPEDIDA LA CIRCULACION DEL SEMANARIO 'BUSQUEDA'. (FIN).-
---

REQUISADA LA EDICION DEL
SEMANARIO 'BUSQUEDA'

MONTEVIDEO, 22 DIC (PRESSUR) - LA EDICION DEL SEMANARIO 'BUSQUEDA' CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER FUE REQUISADA POR LAS AUTORIDADES EN VIRTUD DE LA DISPOSICION QUE ESTABLECE LA CENSURA PREVIA PARA TODAS LAS PUBLICACIONES NACIONALES.-

EL FIN DE SEMANA PASADO LAS AUTORIDADES RECORDARON A TODOS LOS MEDIOS DE PRENSA QUE SE MANTENIA EN VIGENCIA EL DECRETO DEL 2 DE AGOSTO PASADO, QUE ESTABLECIO LA PROHIBICION DE REALIZAR ACTIVIDADES POLITICAS Y UNA FERREA CENSURA DE PRENSA.-

EL DOMINGO TODOS LOS COTIDIANOS DE ESTA CAPITAL APARECIERON SIN NOTICIAS DE POLITICA NACIONAL.-

EL EDITOR DE 'BUSQUEDA', DANILO ARBILLA,$EXPRESO QUE DESCONOCIA LAS RAZONES DE LA PROHIBICION, PERO QUE HABIA RECIBIDO LA NOTIFICACION 'BAJO PROTESTA''.-

EL PERIODISTA, QUE ES MIEMBRO DE LA JUNTA DE DIRECTORES DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP), SUBRAYO LA RESPONSABILIDAD QUE PUEDE CABER AL ESTADO POR LOS DANOS ECONOMICOS QUE ACARREA EL HECHO DE QUE LAS AUTORIDADES EXIJAN QUE SE IMPRIMA TODO EL TIRAJE DE LA PUBLICACION ANTES DE CENSURARLA.-

UN EDITORIAL DEL DIARIO COLORADO 'ELDIA', RECIENTEMENTE SANCIONADO POR EL GOBIERNO CON TRES DIAS DE CLAUSURA, AFIRMO:

''LA CENSURA PREVIA, A IMPRESION TERMINADA, IMPONE -SI LA DISCRECIONALIDAD LO RESUELVE- EL RETIRO DE CIRCULACION DE UN PRODUCTO PERIODISTICO YA CONCLUIDO, LO QUE IMPLICA SUMAR A LA AMPUTACION DEL DERECHO A INFORMAR, UNA SANCION ECONOMICA DURISIMA''.-

LOS SEMANARIOS 'OPINAR', 'AQUI' Y 'ASAMBLEA' SALDRAN MANANA, SUPERADOS LOS CONTROLES DE LA CENSURA QUE OBLIGARON A RETARDAR SU APARICION. (FIN).

BIOGRAFICO
Conocimiento
033
8400547

PROSIGUE CON AMPLIO APOYO POPULAR
HUELGA DE HAMBRE DEL DIRECTOR DE 'LA RADIO'

MONTEVIDEO, 24 DIC (PRESSUR) - A SIETE DIAS DE LA CLAUSURA DE CX 30 'LA RADIO' POR PARTE DEL GOBIERNO MILITAR, PROSIGUE CON AMPLIO APOYO POPULAR LA HUELGA DE HAMBRE DEL DIRECTOR DE LA RADIOEMISORA JOSE GERMAN ARAUJO.-

ARAUJO ESTA DESARROLLANDO LA ACCION DE PROTESTA EN UN APARTAMENTO SITUADO EN LA CENTRICA AVENIDA 18 DE JULIO, QUE A PESAR DEL AMPLIO Y VISTOSO DESPLIEGUE POLICIAL, ESTA PERMANENTEMENTE RODEADO DE PUBLICO QUE EXPRESA SU APOYO AL PERIODISTA.-

LOS AUTOMOVILES QUE PASAN FRENTE AL INMUEBLE HACEN SONAR SUS BOCINAS EN APOYO A LA MEDIDA.-

AYER POR LA TARDE MAS DE TRES MIL PERSONAS SE CONGREGARON FRENTE ALOS BALCONES, SIN QUE SE REGISTRARA INTERVENCION POLICIAL.-

EL JUEVES POR LA NOCHE LA POLICIA INTERVINO CONTRA CENTENARES DE PERSONAS QUE VIVABAN A ARAUJO, ARRESTANDO 20 E HIRIENDO CON BASTONES A MAS DE TREINTA.-

LA REPRESION SE INICIO AL LLEGAR AL LUGAR DOS COCHES DE LA DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA DE LA POLICIA Y UN VEHICULO BLINDADO DE LOS CUERPOS DE CHOQUE.-

ENTRE LOS ARRESTADOS SE ENCONTRABAN PERIODISTAS DE MEDIOS DE PRENSA URUGUAYOS, COMO LESSA, DE 'AQUI', Y DE AGENCIAS INTERNACIONALES COMO DANIEL VEROCAY DE REUTER Y ALBERTO ZENGA DE DPA.-

MIENTRAS LOS EFECTIVOS POLICIALES ATACABAN CON SUS BASTONES AL PUBLICO, LOS VECINOS INICIARON UNA 'CACEROLEADA' EN TODA LA ZONA PARA PROTESTAR CONTRA LA ACCION REPRESIVA.-

LA TELEVISION, QUE POCAS VECES HABIA DADO ESPACIO A LOS DIRIGENTES Y ACTIVIDADES DE LA OPOSICION, HA CUBIERTO AMPLIAMENTE LA HUELGA DE HAMBRE, REALIZANDO ENTREVISTAS Y PUBLICANDO NUMEROSAS NOTICIAS.-

POR SU PARTE LA INTERPARTIDARIA, QUE NUCLEA A TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS, INICIARIA, SEGUN SE SUPO, GESTIONES ANTE LAS AUTORIDADES CON VISTAS A LA REAPERTURA DE LA EMISORA RADIAL.-

ARAUJO HABIA DENUNCIADO HACE DOS SEMANAS HABER RECIBIDO AMENAZAS DE MUERTE POR PARTE DE UN ANONIMO 'COMANDO DE ACCION NACIONALISTA'. (FIN).-

8400547

034

GRECIA:
ENTREGAN NOTA DE PROTESTA
EN EMBAJADA URUGUAYA

ATENAS, 20 DIC (PRESSUR) - UN GRUPO DE PERSONALIDADES GRIEGAS ENCABEZADAS POR EL COMPOSITOR MIKIS THEODORAKIS ENTREGARON EN LA VISPERA UNA NOTA DE PROTESTA ''POR LAS DETENCIONES Y TORTURAS A MILITANTES DEMOCRATICOS Y PROGRESISTAS'' A LA EMBAJADA URUGUAYA EN ESTA CAPITAL.-

EL COMITE GRIEGO DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL, COMPUESTO POR EL CONJUNTO DE LOS PARTIDOS DEMOCRATICOS DE ESTE PAIS Y ORGANIZACIONES SOCIALES Y CULTURALES, FUE EL INICIADOR DE ESTA INICIATIVA.-

LA NOTA ENTREGADA TAMBIEN RECLAMA ''LA LIBERTAD DEL GENERAL LIBER SEREGNI, PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO, Y TODOS LOS PRESOS POLITICOS''.-

JUNTO A THEODORAKIS FIRMAN EL DOCUMENTO LOS RECTORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ATENAS Y DEL INSTITUTO POLITECNICOS, DOCTORES STATHOPOULOS Y BOUDOROURIS, RESPECTIVAMENTE, LOS PRESIDENTES DE LA UNION DE ESCRITORES Y DE ABOGADOS.-

DECENAS DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y CULTURALES TAMBIEN HICIERON LLEGAR SU ADHESION A ESTE RECLAMO ANTE LA REPRESENTACION URUGUAYA. (FIN).-
---

BOLIVIA:
TRABAJADORES DEL ARTE Y LA CULTURA
SALUDAN AL GRAL SEREGNI

LA PAZ, 20 DIC (PRESSUR) - EL DIPUTADO RAMIRO BARRENECHEA, PRESIDENTE DE LA UNION DE TRABAJADORES DEL ARTE Y LA CULTURA DE BOLIVIA, DIO A CONOCER HOY UN MENSAJE AL GENERAL LIBER SEREGNI CON MOTIVO DE SU CUMPLEANOS Y DEL FIN DE ANO.-

''LOS POETAS, LOS ESCRITORES, LOS MUSICOS Y CINEASTAS, LOS PINTORES, LOS HOMBRES DE TEATRO, EN FIN, LOS ARTISTAS BOLIVIANOS, AL HOMBRE SIMBOLO, A LIBER LIBRE, SEREGNI SERENO Y FUERTE, AL URUGUAY COMBATIENTE, LE ENTREGAMOS HOY EL TESTIMONIO DE NUESTRA SOLIDARIDAD SIN LIMITES'', DICE EL SALUDO.-

AGREGA QUE ''NADIE PUEDE ENCARCELAR LA VOZ, POR ESO AHORA LA TUYA ESTA EN NOSOTROS, EN NUESTRAS CANCIONES, EN EL BALBUCEO TIERNO DE LOS NINOS, EN LAS DULCES PALABRAS DE AMOR DE LOS HOMBRES Y LAS MUJERES, EN SUS GRITOS DE BOMBATE, EN LA JUGOSA Y FERTIL EXPRESION DE LA EXPERIENCIA''.-

''RECIBE EN ESTA FECHA Y TODOS LOS DIAS, NUESTRO CALOR, NUESTRA AMISTAD INQUEBRANTABLES Y EXTIENDELOS -COMO TU VIDA- A TODO TU PUEBLO: EL URUGUAY QUE HOY CANTA CONTIGO LA CANCION DE LA NUEVA ESPERANZA'', TERMINA DICIENDO LA NOTA DE LOS ARTISTAS. (FIN).-
---

BIOGRAFICO
Conocimiento (V) 035
840547

ECUADOR:
DIRECTOR DE RADIO ESTATAL SE
SOLIDARIZA CON GERMAN ARAUJO

QUITO, 21 DIC (PRESSUR) ''NOSOTROS EXPRESAMOS NUESTRA SOLIDARIDAD CON LA VANGUARDIA DEMOCRATICA URUGUAYA, CON LA POSTURA VALIENTE DE 'LA RADIO' Y DEMANDAMOS SU INMEDIATA REAPERTURA PARA EVITAR CONSECUENCIAS PERJUDICIALES PARA EL COLEGA GERMAN ARAUJO'', DECLARO A PRESSUR EDUARDO ZURITA, DIRECTOR DE LA ESTATAL 'RADIO NACIONAL DE ECUADOR'.-

CX 30 'LA RADIO', RADIODIFUSORA DE GRAN AUDIENCIA EN URUGUAY, FUE RECIENTEMENTE CLAUSURADA POR EL GOBIERNO Y SU DIRECTOR GERMAN ARAUJO INICIO UNA HUELGA DE HAMBRE.-

ZURITA, QUIEN ES ADEMAS SECRETARIO DE LA CONFEDERACION ANDINA DE ARTISTAS POPULARES Y PRESIDENTE DE LA FEDERACION NACIONAL DE ARTISTAS DEL ECUADOR ENVIO UN TELEGRAMA AL PRESIDENTE ALVAREZ EN EL QUE EXPRESA SU PROTESTA POR LA MEDIDA.

''ESTA ACCION DE LA DICTADURA DE ALVAREZ NO HACE SINO CONFIRMAR LA POLITICA REPRESIVA QUE HA CONSTITUIDO EL SIMBOLO DE LOS GOBIERNOS FASCISTAS DEL CONO SUR, QUE NO PUDIENDO RESISTIR EL PESO DE LA HISTORIA ESTAN DESAPARECIENDO'', AGREGO ZURITA.-

''ESTOS ACTOS REPRESIVOS CONSTITUYEN UNA PROVOCACION PERMANENTE PARA EL PUEBLO URUGUAYO QUE VA A RESPONDER CON ACCIONES ADECUADAS PARA VOLVER A LOS CAUSES DEMOCRATICOS QUE ANHELA TODA LATINOAMERICA: QUE EL EJEMPLO DEL PUEBLO ARGENTINO EMPIECE A PESAR SOBRE LAS CONCIENCIAS DE LOS DICTADORES DE PAISES VECINOS'', CONCLUYO. (FIN).-
---

ESTADOS UNIDOS:
DEPARTAMENTO DE ESTADO PREOCUPADO
POR VIOLACIONES A LIBERTAD DE PRENSA

WASHINGTON, 21 DIC (PRESSUR) EL DEPARTAMENTO DE ESTADO NORTEAMERICANO EXPRESO PREOCUPACION POR LAS VIOLACIONES AL DERECHO DE EXPRESION DEL PUEBLO URUGUAYO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ, EN UN COMUNICADO DIFUNDIDO HOY EN ESTA CAPITAL.-

EL ALTO ORGANISMO NORTEAMERICANO EXPRESO QUE ''LA LIBERTAD DE PRENSA ES UNO DE LOS DERECHOS HUMANOS BASICOS, ESENCIAL EN EL PROCESO DE TRANSICION HACIA LA DEOMOCRACIA'' INICIADO EN URUGUAY.

EN LOS ULTIMOS DIAS EL GOBIERNO MILITAR URUGUAYO HA INCREMENTADO LOS ATAQUES A LA PRENSA DE OPOSICION.-

EL ULTIMO DOMINGO FUE CLAUSURADA POR TIEMPO INDETERMINADO LA EMISORA RADIAL CX 30 'LA RADIO' DE MONTEVIDEO, UNA DE LAS DE MAYOR AUDIENCIA DE ESTE PAIS.-

POCOS DIAS ANTES HABIAN SIDO SUSPENDIDOS EL DIARIO COLORADO 'EL DIA' POR TRES EDICIONES Y LOS SEMANARIOS DEL PARTIDO NACIONAL 'SOMOS IDEA Y 'ACF'. (FIN).-
---

8400547

DEP. I
PROCESADO

BOLIVIA:
MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
CONDECORO A LIBER SEREGNI

LA PAZ, 18 DIC (PRESSUR) - LA MUNICIPALIDAD DE ESTA CAPITAL CONFIRIO AL GENERAL LIBER SEREGNI LA CONDECORACION PROCER PEDRO DOMINGO MURILLO EN EL GRADO DE HONOR CIVICO, SE INFORMO AYER OFICIALMENTE.-

LA ALTA CONDECORACION FUE OTORGADA EN RECONOCIMIENTO A LA LABOR DEL PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO DE URUGUAY, PRISIONERO DEL REGIMEN MILITAR DE SU PAIS, Y EN RECONOCIMIENTO A SU INTRANSIGENCIA EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA, LA LIBERTAD Y LA FRATERNIDAD ENTRE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS.-

LA NOTICIA FUE DADA A CONOCER EN EL RECITAL OFRECIDO POR ARTISTAS BOLIVIANOS ANOCHE EN LA CASA DE LA CULTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE ESTA CIUDAD.-

SE SUPO ASIMISMO QUE LA MUNICIPALIDAD INVITARA EN ENERO PROXIMO A FAMILIARES DE SEREGNI PARA RECIBIR LA CONDECORACION.(FIN).

DEP. I
5/10/84
PROCESADO

BOLIVIA:
MINISTRO DE DEFENSA SALUDA
AL GENERAL SEREGNI Y AL PUEBLO URUGUAYO

LA PAZ, 19 DIC (PRESSUR) - EN SU CALIDAD DE SECRETARIO PERMANENTE DEL MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO DE IZQUIERDA (MNRI), PARTIDO DE GOBIERNO, EL MINISTRO DE DEFENSA DE BOLIVIA MANUEL CARDENAS MALLO ENVIO UN SALUDO AL GENERAL URUGUAYO LIBER SEREGNI POR INTERMEDIO DE LOS COMPATRIOTAS RESIDENTES EN ESTE PAIS.-

LIBER SEREGNI, PRESIDENTE DE LA COALICION DE IZQUIERDA FRENTE AMPLIO, ESTA PRESO EN MONTEVIDEO DESDE 1973.-

''CON MOTIVO DEL CUMPLEANOS DEL SENOR GRAL. LIBER SEREGNI, A NOMBRE DE LA DIRECCION NACIONAL UNITARIA DEL MNRI, DESEO HACER LLEGAR POR INTERMEDIO DE USTEDES AL PUEBLO HERMANO DEL URUGUAY NUESTRA MAS PROFUNDA PREOCUPACION POR LA INJUSTA PRISION QUE ESTA SUFRIENDO ESTE MILITAR PROGRESISTA'', AFIRMA EL MENSAJE.-

DESTACA CARDENAS QUE EL GENERAL SEREGNI ES UN ''SIMBOLO DE LA DEMOCRACIA, ASI COMO LA EXPRESION DE LA TENACIDAD Y EL VALOR PARA CONTINUAR LUCHANDO POR LA JUSTICIA SOCIAL Y LA LIBERTAD, NO SOLO DEL PUEBLO HERMANO SINO DE TODA AMERICA LATINA''.-

LA NOTA TERMINA ''ANHELANDO SU PRONTA LIBERACION, QUE SEA LA CONTINUACION DEL PROCESO DEMOCRATIZADOR DE PUEBLOS LATINOAMERICANOS''. (FIN).-
---

100547

087

SUIZA:
COMITE DE DERECHOS HUMANOS DE ONU
CONDENA GOBIERNO URUGUAYO

GINEBRA, 21 DIC (PRESSUR) - EL COMITE DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS APROBO DOS RESOLUCIONES DE CONDENA AL REGIMEN MILITAR URUGUAYO POR VIOLACIONES AL PACTO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS CIVILES Y POLITICOS EN SU SESION DE NOVIEMBRE PASADO, SE INFORMO EN ESTA CIUDAD.-

SEGUN EL COMITE SE COMPROBARON VIOLACIONES AL PACTO INTERNACIONAL EN LOS CASOS DEL SINDICALISTA BATLLE OXANDARABAT SCARRONE Y DEL PROFESOR RAUL NOEL MARTINEZ MACHADO.-

EL COMITE DE DERECHOS HUMANOS ES UN ORGANISMO ESPECIALIZADO DE LAS NACIONES UNIDAS QUE ANALIZA LOS CASOS INDIVIDUALES DE VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS.-

EL CDH REVELA QUE LOS HECHOS VIOLAN EN PARTICULAR LOS ARTICULOS 10 Y 14 DEL PACTO ''PORQUE RAUL MARTINEZ FUE MANTENIDO INCOMUNICADO DURANTE MAS DE 5 MESES, ''LAS CONDICIONES DE SU DETENCION ENTRE NOVIEMBRE DE 1980 Y MARZO DE 1981 LE IMPIDIERON EFECTIVAMENTE DISPONER DE ASISTENCIA LETRADA'' AL SER REPROCESADO POR NUEVOS DELITOS, Y '' PORQUE NO FUE JUZGADO SIN DILACIONES INDEBIDAS''.-

CONCLUYE RECLAMANDO:

1) QUE RAUL MACHADO SEA TRATADO HUMANAMENTE SEGUN EXIGE EL PARRAFO 1 DEL ARTICULO 1 DEL PACTO, Y

2) QUE SE RESPETEN PLENAMENTE LAS GARANTIAS PRESCRIPTAS POR EL ARTICULO 14 Y, POR CUANTO ESTO NO SE HA HECHO EN LAS ACTUACIONES YA CELEBRADAS, SE APLIQUE UN REMEDIO EFICAZ.-

EN EL CASO BATLLE OXANDABARAT EL COMITE DENUNCIA VIOLACION DEL ARTICULO 14 DEL PACTO YA QUE LA VICTIMA ''NO CONTO CON LA ASISTENCIA LETRADA ADECUADA PARA LA PREPARACION DE SU DEFENSA'' Y ''PORQUE NO FUE JUZGADO SIN LAS DILACIONES INDEBIDAS''.-

EN CONCLUSION ''EL COMITE ESTIMA QUE EL ESTADO PARTE ESTA OBLIGADO A PORPORCIONAR A BATLLE OXANDABARAT RECURSOS EFECTIVOS Y EN PARTICULAR A ASEGURARSE DE QUE RECIBE TODA LA ATENCION MEDICA NECESARIA Y A TRANSMITIRLE UNA COPIA DE ESTAS OBSERVACIONES''.-

EN LOS DOS CASOS CITADOS EL COMITE LAMENTA NO HABER RECIBIDO DEL GOBIERNO URUGUAYO CONTESTACION SOBRE EL PEDIDO DE HACER LLEGAR AL COMITE COPIAS DE TODAS LAS DECISIONES JUDICIALES DICTADAS CONTRA BATLLE OXANDARABAT Y JOSE NOEL MARTINEZ. (FIN).-

083 8400547

RICC
OCR

BOLIVIA:
RECITAL EN HOMENAJE A LIBER SEREGNI

LA PAZ, 18 DIC (PRESSUR) - SE REALIZO ANOCHE EN ESTA CAPITAL UN RECITAL ARTISTICO EN HOMENAJE AL GENERAL LIBER SEREGNI, PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO DE URUGUAY, PRESO DESDE 1973, CON MOTIVO DE CELEBRARSE SU 67 CUMPLEANOS.-

EL ACTO FUE ORGANIZADO POR LOS RESIDENTES URUGUAYOS INTEGRANTES DEL FRENTE AMPLIO, COALICION DE IZQUIERDA ILEGALIZADA POR EL REGIMEN MILITAR, Y CONTO CON LA PARTICIPACION DE LOS CANTAUTORES BOLIVIANOS LUIS RICO, EMA JUNARO, JENNY CARDENAS Y EL CONJUNTO 'SAVIA NUEVA'.-

EN EL TRANSCURSO DEL MISMO SE DIO LECTURA A NUMEROSOS MENSAJES DE SALUDO A SEREGNI, ENTRE ELLOS LOS DE LA UNION DE TRABAJADORES DEL ARTE Y LA CULTURA (UTAC), DE LA ASOCIACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS Y MARTIRES DE LA LIBERACION NACIONAL DE BOLIVIA (ASOFAM) Y DE LA FEDERACION DEMOCRATICA DE MUJERES. (FIN).-
---
--

ESTADOS UNIDOS:
PERIODISTAS CONDENAN CLAUSURA
DE RADIOEMISORA URUGUAYA

WASHINGTON, 21 DIC (PRESSUR) - DIRIGENTES GREMIALES Y ENTIDADES DE DEFENSA DE LOS PERIODISTAS NORTEAMERICANOS CONDENARON HOY LA CLAUSURA DE LA EMISORA RADIAL URUGUAYA CX 30 'LA RADIO' DECRETADA EL SABADO ULTIMO POR EL GOBIERNO MILITAR PRESIDIDO POR GREGORIO ALVAREZ.-

CX 30 'LA RADIO', UNA DE LAS EMISORAS MAS ESCUCHADAS EN LA CAPITAL URUGUAYA, FUE OCUPADA MILITARMENTE Y CLAUSURADA POR TIEMPO INDETERMINADO.-

CHARLES PERLICK JR, PRESIDENTE DEL SINDICATO 'NATIONAL NEWSPAPERS GUILDING' Y MIEMBRO DE LA DIRECCION DEL 'CONSEJO DE ASUNTOS HEMISFERICOS' CARACTERIZO LA MEDIDA DEL GOBIERNO URUGUAYO COMO UNA ''TRAGICA FALTA DE RESPETO POR EL DERECHO DE SU PUEBLO A LA LIBERTAD DE EXPRESION''.-

''LA VALIENTE PRENSA DE OPOSICION URUGUAYA DEBE JUGAR SU PAPEL CRUCIAL EN INFORMAR SOBRE LA CONDUCTA DEL GOBIERNO DE ALVAREZ Y SU VOLUNTAD EN CONTINUAR O NO CON EL PROCESO DE REDEMOCRATIZACION''.-

POR SU PARTE EL SINDICATO PEN Y EL COMITE PARA LA PROTECCION DE LOS PERIODISTAS ENVIARON SENDOS TELEGRAMAS AL GOBIERNO URUGUAYO RECLAMANDO LIBERTAD DE PRENSA Y REAPERTURA DE 'LA RADIO' Y OTROS ORGANOS DE PRENSA CLAUSURADOS. (FIN).-
---

033 8400547

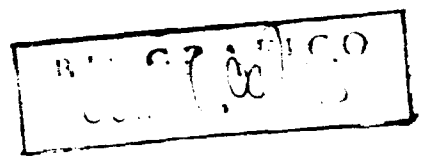

[illegible]

[illegible]

1.- ENORME MULTITUD RECIBIO [illegible] HIJOS DE EXILIADOS

2.- LEVANTARON [illegible] POR TIEMPO INDETERMINADO DE 'LA RADIO'

3.- RESTAURAR [illegible] RELEGANDO LA FEDERACION RURAL

4.- DECLARACIONES DE LOS ORGANIZADORES DEL VIAJE DE LOS NIÑOS

5.- JORNADA DE PROTESTA EN EL DIA DE AÑO NUEVO

6.- JOSE D. ARAUJO: "LA REAPERTURA DE 'LA RADIO' ES UNA VICTORIA POPULAR"

7.- ESPECIAL: LOS ARGENTINOS Y LOS URUGUAYOS DE 1984

3

ENORME MULTITUD RECIBIO
150 HIJOS DE EXILIADOS

MONTEVIDEO, 27 DIC (PRESSUR) - UNA ENORME MULTITUD, CALCULADA EN 400 MIL PERSONAS, RECIBIO AYER A UN GRUPO DE 154 NIÑOS URUGUAYOS HIJOS DE EXILIADOS, PROVENIENTES DE VARIOS PAISES EUROPEOS, QUE VIAJARON A PASAR LAS FIESTAS CON SUS FAMILIARES Y A CONOCER SU PAIS.-

LA RECEPCION SE TRANSFORMO EN UNA MANIFESTACION DE PROTESTA CONTRA EL REGIMEN MILITAR EN EL PODER, Y TUVO MOMENTOS DE GRAN EMOTIVIDAD AL ENCONTRARSE POR PRIMERA VEZ LOS PEQUEÑOS CON SU PAIS Y SUS FAMILIARES.-

LA VUELTA DE LOS EXILIADOS HA SIDO EN ESTOS ULTIMOS MESES DE GRAN MOVILIZACION DE LAS FUERZAS DE OPOSICION UNO DE LOS RECLAMOS MAS INSISTENTES PLANTEADOS AL GOBIERNO DEL GENERAL GREGORIO ALVAREZ.-

"HOY ES EL REENCUENTRO, MAÑANA SE QUEDARAN CON NOSTROS", AFIRMABAN LOS GRANDES CARTELES QUE ESPERABAN LA LLEGADA DE LOS PEQUEÑOS.-

LA MULTITUD SE AGOLPO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CARRASCO, EN LAS AFUERAS DE ESTA CAPITAL Y TODO A LO LARGO DEL RECORRIDO QUE SIGUIERON LOS OMNIBUS QUE TRASPORTABAN A LOS PEQUEÑOS, HASTA LA SEDE DE LA ASOCIACION DE BANCARIOS DE URUGUAY (AEBU), DONDE ESTABA PREVISTO EL ENCUENTRO DE LOS JOVENES CON SUS FAMILIARES.

EL LOCAL SINDICAL ESTABA PRACTICAMENTE RODEADO POR EL PUBLICO, LO QUE HIZO DIFICIL EL ARRIBO DE LOS OMNIBUS.-

LA CARAVANA FUE SALUDADA DURANTE TODO EL TRAYECTO POR LOS VEHICULOS QUE CIRCULABAN POR LA ZONA, LOS CUALES HACIAN SONAR SUS BOCINAS EN SIGNO DE SOLIDARIDAD. (SIGUE)..-

BIOGRAFICO
Conocimiento
910
8400547

ENORME/2

EL VIAJE DE LOS NINOS FUE PATROCINADO POR EL COMITE INTERNACIONAL PRO RETORNO DEL EXILIO URUGUAYO, PRESIDIDO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL FRENTE AMPLIO EN EL EXTERIOR HUGO VILLAR. Y FUE APOYADO POR LAS AUTORIDADES ESPANOLAS, QUE PUSIERON A DISPOSICION EL AVION, POR EL COMITE ESPANOL DE DERECHOS HUMANOS Y POR EL ALTO COMISARIADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS.-

VIAJARON ACOMPANADOS POR MIEMBROS DEL COMITE ESPANOL PARA LOS DERECHOS HUMANOS.-

EL ANUNCIO DE LA LLEGADA DE LOS NINOS PROVOCO UNA GRAN CONMOCION EN TODO EL PAIS, MOTIVANDO NUMEROSOS ARTICULOS DE PRENSA, E INTRODUCIENDO LA DISCUSION PUBLICA DE UN TEMA QUE GOLPEA DOLOROSAMENTE A IMPORTANTES SECTORES DE LA SOCIEDAD URUGUAYA.-

EN SU PAGINA EDITORIAL 'EL DIA' DE HOY, - DEBAJO DE UNA GRAN FOTO DE LA CARAVANA QUE ACOMPANO A LOS OMNIBUS QUE TRASLADARON A LOS NINOS DESDE EL AEROPUERTO, TITULA: ''BIENVENIDOS A LA PATRIA'', Y COMENTA:

''OJALA TODOS ELLOS -HIJOS Y PADRES- PUEDAN VOLVER MUY PRONTO A SENTIR EL ABRAZO DEL AMIGO, DEL PARIENTE, DE LOS COMPATRIOTAS QUE NO DEBEN OLVIDARLOS PORQUE EL MEJOR DESTINO DE LA REPUBLICA DEPENDE TANTO DE QUIENES VIVEN DENTRO DE LOS LIMITES TERRITORIALES, COMO DE LOS QUE ESTAN FUERA DE ELLOS''.-

''QUIEN TIENE DERECHO A CERRAR LAS PUERTAS PARA EL REENCUENTRO CON EL HOGAR?'', PROSIGUE ''SOLO RESTA DECIRLES A LOS QUE HOY VUELVEN POR UNOS DIAS, CON EL DESEO DE REITERARLO LO ANTES POSIBLE A ELLOS Y A SUS PADRES, CUANDO EL REGRESO SEA PERMANENTE: 'BIENVENIDOS A LA PATRIA'.-

POR SU PARTE EL DIARIO 'EL PAIS' TITULA EN TAPA: ''GRAN RECEPCION TUVIERON LOS NINOS LLEGADOS DE EUROPA''.-

EN SU PAGINA 7 EXPRESA: ''EN EL TRAYECTO POR LA RAOBLA HASTA LA SEDE DE AEBU GRAN CANTIDAD DE PUBLICO SALUDO DESDE LAS ACERAS EL PASAJE DE LOS NINOS QUE ENTRE ALEGRES Y ASOMBRADOS HICIERON EL RECORRIDO''. (SIGUE).-

''AL DESCENDER DEL AVION PROSIGUE 'EL PAIS'- EL PUBLICO PRESENTE COMENZO A COREAR 'URUGUAY, URUGUAY', VIVIENDOSE INSTANTES DE SUMA EMOCION''.-

SE FORMO EN ESTA CIUDAD SEMANAS ATRAS UN COMITE DE RECEPCION DE LOS NINOS, ENCABEZADO POR PERSONALIDADES DE TODOS LOS PARTIDOS, ENTRE LOS CUALES LA DIRIGENTE NACIONALISTA SILVIA FERREIRA DE MORELLI Y VICTOR VAILLANT, INTEGRANTE DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL PARTIDO COLORADO.-

LA COMISION DE RECEPCION HA PREVISTO UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LOS JOVENES VISITANTES, QUE COMPRENDE RECORRIDAS POR LA CIUDAD, ESPECTACULOS CULTURALES Y MUSICALES, PARTIDOS DE FUTBOL, ETC.-

COMO CONSECUENCIA DEL GOLPE DE ESTADO DE JUNIO DE 1973, MILES DE PERSONAS DEBIERON EMIGRAR DE ESTE PAIS, PERSEGUIDOS POR LA REPRESION MILITAR QUE ABARCO DIRIGENTES POLITICOS, SINDICALISTAS, DOCENTES Y HOMBRES DE CULTURA Y PERIODISTAS.-

A CONSECUENCIA DE ESTE EXILIO Y DE LA GRAVE CRISIS ECONOMICA -CALIFICADA POR LOS OBSERVADORES COMO LA MAS GRAVE DE LA HISTORIA DEL PAIS- SE CALCULA QUE MAS DE 500 MIL PERSONAS, QUE EQUIVALEN A CASI UN CUARTO DE LA POBLACION, VIVE EN EL EXTERIOR.-SCAN

S400547

JOSE G. ARAUJO:
LA REAPERTURA DE "LA RADIO"
ES UNA VICTORIA POPULAR

MONTEVIDEO, 30 DIC (TELEFAX).- DESDE LA HABITACION DEL HOSPITAL ITALIANO DONDE PUSO FIN A UN AYUNO DE CASI TRES DIAS, EL PERIODISTA JOSE GERMAN ARAUJO DECLARO QUE ESTA "ES UNA VICTORIA DEL PUEBLO URUGUAYO Y DE SU ENORME SOLIDARIDAD".

"LA SOLIDARIDAD, LA PARTICIPACION DEL PUEBLO ALCANZO NIVELES INCREIBLES". CALCULAMOS QUE EL 50% POR CIENTO DE TODOS LOS URUGUAYOS QUE PASARON DURANTE LA HUELGA DE HAMBRE FRENTE A LA CASA DONDE SE REALIZABA NOS EXPRESABAN SU APOYO", AGREGO.-

"NO ERAN SOLAMENTE LOS QUE VENIAN ESPECIALMENTE A SOLIDARIZARNOS, SINO LOS PEATONES, LOS AUTOMOVILISTAS QUE TOCABAN LAS BOCINAS, O LOS QUE PASABAN EN OMNIBUS Y SE ASOMABAN LEVANTANDO EL "V" DE LA VICTORIA".-

ARAUJO, QUE INICIO LA HUELGA DE HAMBRE POR TIEMPO INDETERMINADO ANTE LA CLAUSURA DE LA RADIO DECRETADA POR EL GOBIERNO MIENTRAS TRANSMITIA EN DIRECTA LAS CONFERENCIAS DE LOS PARTIDOS NACIONAL Y COLORADO, APARECIA DIARIAMENTE A PIE PARA SALUDAR AL PUBLICO QUE SE CONGREGABA EN LOS ALREDEDORES Y EN LA AVENIDA 18 DE JULIO.

"HEMOS RECIBIDO -AGREGO EL PERIODISTA- EL APOYO DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS, PERO QUIERO DESTACAR ESPECIALMENTE EL APOYO DE LOS TRABAJADORES A TRAVES DEL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES, Y DE LOS ESTUDIANTES A TRAVES DE LA ASOCIACION QUE LOS AGRUPA, LA ASCEEP".

"TODO ESO, MAS EL ENORME APOYO INTERNACIONAL, HICIERON REVISAR LA ACTITUD DEL GOBIERNO," , CONCLUYO.

ARAUJO RELATO QUE HABIA RECIBIDO EXPRESIONES DE APOYO DE "TODAS LAS LATITUDES" , DE "COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS, PARLAMENTARIOS, DE AMERICA Y EUROPA, Y EN ESPECIAL DE ARGENTINA".-

" DIARIAMENTE, SEGUN ARAUJO, EMISORAS DE COLOMBIA, MEXICO, ITALIA, ESPAÑA, SUECIA, FRANCIA Y ARGENTINA LE HACIAN REPORTAJES E INFORMABAN DE LA MARCHA DE LA PROTESTA, CONTRIBUYENDO DE ESTA MANERA A ELEVAR UN ENORME MOVIMIENTO DE APOYO.-

ARAUJO PREVE QUE EL 17 DE ENERO LAS TRANSMISIONES REINICIARAN SIN NINGUN INCONVENIENTE, Y SU EMISORA HA PREVISTO ORGANIZAR UN PROGRAMA ESPECIAL VIA SATELITE DESDE LA SEDE DE CX30 "LA RADIO" CONJUNTAMENTE CON LA CADENA "CARACOL" DE COLOMBIA, RADIO CONTINENTAL Y RADIO MITRE DE BUENOS AIRES, Y OTRAS EMISORAS EUROPEAS QUE SE INCORPORARAN. (FIN).-

---

8400547

RESTAURAR LAS LIBERTADES
RECLAMO LA FEDERACION RURAL

MONTEVIDEO, 29 DIC (PRESSUR) - ''CREEMOS QUE EN EL PERIODO DE TRANSICION SE DEBEN IR RESTITUYENDO PAULATINAMENTE LAS LIBERTADES Y NO COARTARLAS, COMO ESTA OCURRIENDO CON LA LIBERTAD DE PRENSA'', EXPRESA UN COMUNICADO DE LA FEDERACION RURAL DIFUNDIDO HOY.

''LOS CIUDADANOS AGREGA TIENEN EL LEGITIMO DERECHO A INFORMARSE CABALMENTE DEL ACONTECER NACIONAL''.-

LA FEDERACION RURAL, QUE AGRUPA LOS PRODUCTORES AGRARIOS DE TODO EL PAIS, AFIRMA QUE LAS UNICAS LIMITACIONES A LAS LIBERTADES ''DEBEN SER AQUELLAS QUE IMPONEN LOS TEXTOS CONSTITUCIONALES QUE TRADICIONALMENTE SE HA DADO LA NACION''.-

''LA INMENSA MAYORIA DE LOS CIUDADANOS DE LA REPUBLICA VIENE RECLAMANDO EL RETORNO A LA DEMOCRACIA Y LA RESTITUCION PREVIA DE LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES''. CONTINUA.-

AGREGA LA ENTIDAD EMPRESARIAL QUE EL GOBIERNO MILITAR ''HA FIJADO METAS AL RESPECTO PERO ES EVIDENTE QUE EL SENDERO HASTA EL LOGRO DE LA NORMALIZACION DEMOCRATICA ESTA SIENDO TRANSITADO EN FORMA CADA VEZ MAS PENOSA''.-

EL COMUNICADO ALERTA CONTRA ''EL ENRARECIMIENTO GENERAL DEL CLIMA POLITICO, SOCIAL Y ECONOMICO, QUE POR CIERTO NO ES PROPICIO PARA AVANZAR HACIA EL LOGRO DE LA NORMALIZACION INSTITUCIONAL''.-

LA FEDERACION RURAL HA ADOPTADO EN EL ULTIMO PERIODO UNA POSICION DE CLARO ENFRENTAMIENTO AL ACTUAL REGIMEN MILITAR, LOS EMPRESARIOS RECLAMAN SOLUCIONES URGENTES A LA CRISIS QUE EL SECTOR AGROPECUARIO ESTA VIVIENDO, LA CUAL HA LLEVADO A LA QUIEBRA Y AL ENDEUDAMIENTO CON LA BANCA A CENTENARES DE PRODUCTORES.-

ESTE ANO, POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE LA AGRUPACION, SE LLEVO A CABO UN PARO DE ACTIVIDADES DE TODOS LOS SECTORES VINCULADOS AL QUEHACER AGROPECUARIO.-

ASIMISMO LA FEDERACION RURAL APOYO LA RECIENTE MANIFESTACION CONVOCADA POR TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS EL 27 DE NOVIEMBRE, QUE SIGNIFICO UN ENJUICIAMIENTO DE TODA LA POLITICA DEL GOBIERNO MILITAR Y RECLAMO LA DEMOCRATIZACION INMEDIATA DEL PAIS. (FIN).-
---

SUIZA:
UNION INTERNACIONAL DE TRBAJADORES
PROTESTA CONTRA LA CLAUSURA DE CX 30 'LA RADIO'

GINEBRA, 27 DIC (PRESSUR) - LA UNION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ALIMENTACION, EN UN TELEGRAMA DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE URUGUAY GREGORIO ALVAREZ, PROTESTO ''CONTRA LA CLAUSURA DE LA EMISORA CX 30 'LA RADIO', CONSIDERANDO ESTE ACTO UN GRAVE ATENTADO A LA LIBERTAD DE EXPRESION'', SE SUPO HOY EN ESTA CIUDAD.-

''ROGAMOS INTERCEDA PARA QUE SE ADOPTEN MEDIDAS TENDIENTES A OBTENER LA REAPERTURA DE DICHA EMISORA'', AFIRMA EL MENSAJE, FIRMADO POR EL SR. GALLIN, SECRETARIO GENERAL DE ESTA ORGANIZACION.-

. LA UITA, CON SEDE EN GINEBRA, AGRUPA A LOS SINDICATOS NACIONALES DE LOS TRABAJADORES DE LA ALIMENTACION DE TODO EL MUNDO.(FIN)

8400547

PARTIDOS RECIBIRAN [illegible]
EL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

MONTEVIDEO, [illegible] - DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES COLORADO Y BLANCO ANUNCIARON AYER QUE RECIBIRAN CON JUNTAMENTE AL CANDIDATO DEL FRENTE AMPLIO, SR. LICHTENSZTEJN PARA CONOCER DE NUEVOS PROYECTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES PARA EVITAR EL AHOGO DE LA DEUDA EXTERNA DEL PAIS.-

EN EL ENCUENTRO, DONDE TAMBIEN FIGURO UNO DE LOS PROBLEMAS POLITICOS DE ACTUALIDAD, SE RESOLVIO LA CREACION DE UN GRUPO DE EXPERTOS PARA ESTUDIAR LA SITUACION CREDITICIA DEL PAIS.-

MEDIOS ECONOMICOS ESTIMAN QUE LA DEUDA EXTERNA ACTUAL DEL URUGUAY SERA SUPERIOR DE LOS MIL MILLONES DE DOLARES, LOS QUE EQUIVALEN A CINCO AÑOS DE EXPORTACIONES.-

EN EL AÑO QUE TERMINA, EL GOBIERNO MILITAR LOGRO NUEVOS CREDITOS Y RELEVANTO LA MAYOR PARTE DE LA DEUDA A CORTO PLAZO, APLAZANDO LA MAYOR PARTE DE LOS PAGOS PARA LOS PRIMEROS MESES DE 1985.-

DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR LOS MILITARES, EN MARZO DE 1985 DEBERA ASUMIR EL GOBIERNO CIVIL QUE ENCONTRARA A SU LLEGADA UNA SITUACION QUE LOS ECONOMISTAS VINCULADOS A MEDIOS OPOSITORES DEFINEN "CATASTROFICA". (FIN).-

---

AUSTRIA:
REPERCUSION DE VIAJE
DE NIÑOS DE EXILIADOS

VIENA, 29 DIC (PRESSUR) - RADIO AUSTRIA EN SU EMISION EN ONDA CORTA EN ESPAÑOL, DIO AMPLIA DIFUSION A LA NOTICIA DE LA DELEGACION DE NIÑOS HIJOS DE PERSEGUIDOS POLITICOS URUGUAYOS A SU PATRIA.-

EN UN REPORTAJE A LOS ORGANIZADORES DEL VIAJE EN ESTE PAIS SE RECALCO EL APOYO DEL GOBERNANTE PARTIDO SOCIALISTA DE AUSTRIA A ESTA ACCION ASI COMO LA SOLIDARIDAD DE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLITICOS, LOS SINDICATOS Y LA UNIVERSIDAD CON EL PUEBLO URUGUAYO. (FIN).-

---

ARGENTINA:
GRAN REPERCUSION EN LA PRENSA
DE VIAJE DE NIÑOS EXILIADOS URUGUAYOS

BIBLIOTECA (illegible)

BUENOS AIRES, 29 DIC (PRESSUR) - GRAN REPERCUSION EN LA PRENSA Y LOS MEDIOS DE LA ARGENTINA HA TENIDO LA LLEGADA AL URUGUAY DE 154 NIÑOS PROCEDENTES DE EUROPA, HIJOS DE URUGUAYOS EXILIADOS.-

EL DIARIO "CRONICA" EN SU EDICION DE LOS MARTES, DEDICADA EN LA PARTE INTERNACIONAL A URUGUAY, TITULA EN TAPA "LLEGARON LOS PIBES EXILIADOS", Y COMENTA LOS TEXTOS DE LOS CARTELES CON QUE FUERON RECIBIDOS: "HOY ES EL REENCUENTRO, MAÑANA SE QUEDARAN CON NOSOTROS".-

CLARIN REFLEJA EN SUS EDICIONES DEL 27, DE AYER Y DE HOY, LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LOS NIÑOS Y PUBLICA UNA FOTO QUE MUESTRA A NUMEROSO PUBLICO EN UN CANTINA RECIBIENDO A UN GRUPO DE NIÑOS.-

LA VANGUARDIA "LA RAZON" DE AYER TITULO " REENCUENTRO DE URUGUAYOS", Y COMENTO INSTANCIAS DE LA LLEGADA Y ACTIVIDADES DE LOS HIJOS DE EXILIADOS. (FIN).-

---

8400547.

E S P E C I A L

LOS AUSPICIOS
Y LAS INCOGNITAS DE 1984

1.

MONTEVIDEO, 31 DIC (PRELSUR) - ESTA NOCHE DE FIN DE ANO LOS URUGUAYOS SUSTITUIRAN, COMO YA LO HICIERON EN LA NOCHE DE NAVIDAD, LOS TRADICIONALES FUEGOS ARTIFICIALES POR UN NUEVO CONCIERTO DE CACEROLAS, AUNQUE ESTA NUEVA DEMOSTRACION SERA MAS DE FESTEJO QUE DE PROTESTA.-

FESTEJARAN DOS TRIUNFOS OBTENIDOS EN ESTA SEMANA, QUE SON UN AUGURIO DE LAS PERSPECTIVAS QUE SE ABREN AL PAIS PARA EL PROXIMO ANO.-

LUEGO DE 10 DIAS DE HUELGA DE HAMBRE DE SU DIRECTOR JOSE GERMAN ARAUJO, DE DECENAS DE MANIFESTACIONES POPULARES QUE LLEGARON A CONGREGAR MILES DE PERSONAS ANTE EL LOCAL DONDE EL DIRECTOR DE LA RADIO AYUNABA, LAS AUTORIDADES TUVIERON QUE DECRETAR PARA EL PROXIMO 17 DE ENERO LA REAPERTURA DE LC EMISORA 'LA RADIO', OCUPADA EL 17 DE DICIEMBRE POR FUERZAS POLICIALES Y CLAUSURADA POR TIEMPO INDETERMINADO.-

ESTE ES SIN DUDA UN GRAN TRIUNFO DE TODAS LAS FUERZAS DEMOCRATICAS URUGUAYAS, QUE HAN TENIDO EN 'LA RADIO'' UN VOCERO INTELIGENTE Y VALIENTE QUE EN 10 ANOS DE REGIMEN MILITAR SIEMPRE ENCONTRO LOS CAMINOS DE EXPRESAR EL SENTIR DE LAS INMENSAS MAYORIAS NACIONALES.-

ARAUJO SUMA A LOS INNEGABLES MERITOS ACUMULADOS EN ESTOS ANOS DE CONDUCCION DE LA EMISORA, EL HABER CONDUCIDO AHORA UNA ACCION FIRME DE LUCHA RODEADA DE LA SIMPATIA DE LA POBLACION QUE OBLIGO AL REGIMEN A REABRIR LA POPULAR EMITENTE.-

ES UN TRIUNFO DEL ENORME MOVIMIENTO DE SIMPATIA Y DE APOYO QUE GENERO EN EL MUNDO LA CLAUSURA DE 'LA RADIO' Y EL AYUNO DE SU DIRECTOR. MILES DE TELEGRAMAS, MENSAJES Y DECLARACIONES SUMERGIERON EN ESTOS DIAS AL GOBIERNO URUGUAYO, RECLAMANDO EL CESE DE LOS ATAQUES A LA LIBERTAD DE PRENSA Y LA REAPERTURA DE 'CX30'.(SIGUE).

LOS AUSPICIOS/ 2

LA VIGENCIA DE LA LIBERTAD DE PRENSA ES UN PUNTO CRITICO DE TODA LA SITUACION URUGUAYA.-

LAS REITERADAS CLAUSURAS DE SEMANARIOS, DIARIOS, Y POR ULTIMO DE 'LA RADIO' Y LA CENSURA PREVIA IMPUESTA NUEVAMENTE HACE DOS SEMANAS, MUESTRAN LA IMPORTANCIA QUE LOS MILITARES ATRIBUYEN AL CONTROL DE LA PRENSA EN ESTA ETAPA DE DEFINICION DE LA REINSTITUCIONALIZACION DEL PAIS.-

SOBRE TODO PORQUE SE ESTA EN LA VISPERA DE LAS ELECCIONES QUE DE ACUERDO AL CRONOGRAMA MILITAR SE RALIZARAN EL PROXIMO NOVIEMBRE.-

NA REAPERTURA DE 'CX30' IMPUESTA POR LA OPOSICION NACIONAL E INTERNACIONAL, ES SIN DUDA UNA VICTORIA IMPORTANTE PARA LOS QUE SE BATEN POR LA LIBERTAD DE PRENSA EN ESTE PAIS.-

LA SEGUNDA GRAN VICTORIA QUE FESTEJAN LOS URUGUAYOS ES LA LLEGADA DE UNA DELEGACION DE 154 NINOS HIJOS DE EXILIADOS RECIBIDOS POR CENTENARES DE MILES DE PERSONAS Y RODEADOS DE LA SIMPATIA DE TODO EL PAIS.-

015 3400547

[illegible] REGRESO [illegible] MARCHARON CON NOSTROS [illegible] REZABA UN CARTEL A LO LARGO DEL TRAYECTO DE 12 KILOMETROS QUE RECORRIERON LOS NIÑOS, DESDE EL AEROPUERTO HASTA LA SEDE DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS BANCARIOS (FIN).-

"BIENVENIDOS A LA PATRIA", LEIA EL DIARIO EL DIA" MIENTRAS TODAS LAS FUERZAS POLITICAS REIVINDICABAN EL SIGNIFICADO SIMBOLICO DE ESTE REGRESO. (FIN).-

---

@

LOS AUSPICIOS/3

PARA UN PAIS QUE TIENE CASI EL 20 POR CIENTO DE SU POBLACION EN EXILIO O EMIGRADA, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRAN UN ALTO PORCENTAJE DE PROFESIONALES, DE CALIFICADOS CIENTIFICOS Y DOCENTES, DE INTELECTUALES Y ARTESTAS, Y UNA ENORME MASA DE OBREROS CALIFICADOS, EL TEMA DEL RETORNO ES OTRO PUNTO CLAVE PARA LA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA Y LA RECONSTRUCCION ECONOMICA, POLITICA Y CULTURAL DEL PAIS.-

LA CIUDADANIA ASI LO HA PERCIBIDO, TRANSFORMANDO EL REGRESO DE LOS 154 NIÑOS EN OTRA ENORME MANIFESTACION DE OPOSICION Y AL MISMO TIEMPO DE ESPERANZA EN EL FUTURO DEL PAIS.-

URUGUAY PADECE EL MAS ALTO NIVEL DE DESCOMPAGINACION DE SU HISTORIA, Y SIN EMBARGO TODOS COINCIDEN EN QUE EL REGRESO DE LOS URUGUAYOS QUE VIVEN EN EL EXTERIOR ES UNA CONDICION FUNDAMENTAL PARA EL FUTURO DEL PAIS.-

LAS INCOGNITAS SON TODAVIA MUCHAS Y LOS MILITARES NO HAN DEMOSTRADO UNA PRECISA VOLUNTAD DE ABANDONAR EL PODER.-

POR PRIMERA VEZ EN MUCHOS AÑOS, LOS URUGUAYOS, SI BIEN NO PUEDEN FESTEJAR TODAVIA EL DERRUMBE DEL GOBIERNO DE FACTO, PUEDEN SI SALUDAR SU FIN CADA DIA MAS PROXIMO. (FIN).-

---

BIOGRAFICO
Conocimiento

NUEVO CACEROLEO LA
NOCHE DE NAVIDAD

MONTEVIDEO, 25 DIC (PRESSUR) - LA NAVIDAD FUE RECIBIDA AQUI POR UN ENSORDECEDOR RUIDO DE CACEROLAS GOLPEADAS RITMICAMENTE POR LA GRAN MAYORIA DE LA POBLACION DE ESTA CAPITAL EN PROTESTA CONTRA EL REGIMEN MILITAR Y LOS RECIENTES ATAQUES A LAS LIBERTADES.-

LOS OBSERVADORES CALCULAN QUE EL 90 POR CIENTO DE LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD, DE MAS DE UN MILLON DE PERSONAS, PARTICIPARON DE LA MEDIDA REALIZADA A LAS 0 HORAS DE HOY, LA CUAL FUE ACOMPAÑADA COMO YA ES HABITUAL POR ESTALLIDO DE PETARDOS, BOCINAS DE AUTOS Y TODO TIPO DE RUIDOS.-

LA NAVIDAD LLEGO EN MEDIO DE GRAN MOVILIZACION OPOSITORA Y DE UN SENSIBLE ENDURECIMIENTO DEL REGIMEN MILITAR, QUE CLAUSURO LA MISORA CX 30 'LA RADIO', ENCARCELO AL DIRIGENTE COLORADO LUIS PÓZZOLO, INTEGRANTE DEL COMITE EJECUTIVO DE SU PARTIDO, Y RESPONDIO A LA PROCLAMACION DEL LIDER NACIONALISTA PROSCRIPTO WILSON FERREIRA ALDUNATE COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA RECORDANDO "QUE ESTA REQUERIDO POR LA JUSTICIA MILITAR".-

ALREDEDOR DE CINCO MIL PERSONAS DECIDIERON CUMPLIR LA JORNADA FRENTE A LA RESIDENCIA DONDE ESTA REALIZANDO UNA HUELGA DE HAMBRE EL DIRECTOR DE LA EMISORA CLAUSURADA, JOSE GERMAN ARAUJO.-

ARAUJO SALIO A LOS BALCONES Y ALENTO EL CACEROLEO, QUE SE PROLONGO POR MAS DE UNA HORA. (FIN).-

---

3400547

a
--

CONFIRMO JEFE DE POLICIA
DETENCION DE 80 MANIFESTANTES

MONTEVIDEO, 27 DIC (REUTER) - EL JEFE DE POLICIA DE ESTA CAPITAL CORONEL WASHINGTON VARELA CONFIRMO HOY LA DETENCION DE 80 MANIFESTANTES EL PASADO DOMINGO, DURANTE UNA DEMOSTRACION DE SOLIDARIDAD CON EL DIRECTOR DE LA CLAUSURADA EMISORA RADIAL CX30 QUE CUMPLE UNA HUELGA DE HAMBRE.-

INFORMO ASIMISMO QUE ''DESPUES DE CONSIDERAR LAS ARGUMENTACIONES POLICIALES, LA JUSTICIA DISPUSO LA LIBERTAD DE TODOS LOS DETENIDOS, DICTAMEN QUE EL GOBIERNO CUMPLIO ESTA TARDE''.-

EL PASADO DOMINGO MAS DE DIEZ MIL PERSONAS SE CONCENTRARON FRENTE A LA RESIDENCIA DONDE DESARROLLA LA HUELGA DE HAMBRE EL DIRECTOR DE LA EMISORA, JOSE GERMAN ARAUJO, COREARON POR LARGO RATO CONSIGNAS COMO ''GERMAN AMIGO EL PUEBLO ESTA CONTIGO'', ''GOBIERNO CANALLA LA RADIO NO SE CALLA'', Y LUEGO IMPROVISARON UNA MANIFESTACION POR LA AVENIDA 18 DE JULIO, LA PRINCIPAL DE LA CIUDAD.-

''LAS MANIFESTACIONES INICIALES FUERON CONCRETADAS POR UNAS POCAS PERSONAS, PERO CON POSTERIORIDAD HEMOS CONSTATADO QUE AHORA ESTAN PERFECTAMENTE COORDINADAS, PLANIFICADAS Y HAN IDO CRECIENDO EN NUMERO'', AFIRMO EL CORONEL VARELA.-

EL JEFE DE POLICIA ATRIBUYO LA ORGANIZACION A GRUPOS POLITICOS OPOSITORES, PARTICULARMENTE A LOS PARTIDOS PROSCRIPTOS INTEGRANTES DEL FRENTE AMPLIO (COMUNISTAS, SOCIALISTAS E INDEPENDIENTES DE IZQUIERDA).-

''LO REALMENTE PREOCUPANTE ES EL CLIMA DE VIOLENCIA QUE ESTAN GENERANDO LAS PERSONAS QUE SE CONCENTRAN ALLI'', AGREGO EL JERARCA.-

VARELA EXPLICO TAMBIEN LA DETENCION DE LOS DOS HIJOS DE ARAUJO QUIENES ''LLEGARON AL AEROPUERTO DE CARRASCO A RECIBIR A LOS HIJOS DE EXILIADOS, QUE VIAJARON DESDE EUROPA A PASAR LAS FIESTAS EN SU PAIS, CON EL CANTANTE PABLO ESTRAMIN Y UN EMPLEADO DE CX-30''.-

''EN SU COCHE TENIAN DOS PARLANTES Y UN CARTEL CON EL NOMBRE DE 'LA RADIO' EN EL PARABRISAS -ACOTO- POR LO CUAL SE LOS DETUVO Y SE DIO CUENTA AL JUEZ COMPETENTE, QUIEN DISPUSO LA LIBERTAD DE LOS 4''.-

CX30 'NA RADIO', UNA DE LAS DE MAYOR AUDIENCIA DEL PAIS, FUE CLAUSURADA EL PASADO 17 DE DICIEMBRE POR TRASMITIR LAS DELIBERACIONES DE LAS CONVENCIONES DE LOS PARTIDOS NACIONAL Y COLORADO, Y SU DIRECTOR, JOSE GERMAN ARAUJO, COMENZO DESDE ESE DIA UNA HUELGA DE HAMBRE POR TIEMPO INDETERMINADO.-

A PARTIR DE ESE MOMENTO SE ESTAN REALIZANDO DIARIAMENTE MANIFESTACIONES POPULARES DE APOYO AL PERIODISTA, QUE CONCENTRAN BAJO SU RESIDENCIA MILES DE PERSONAS. (FIN).-
-----

017 3:00547

al

INSISTENTES VERSIONES SOBRE
CONTRASTES EN LAS FUERZAS ARMADAS

MONTEVIDEO, 31 DIC (TELESUR) SEGUN INSISTENTES VERSIONES QUE CIRCULAN EN ESTA CAPITAL Y QUE HAN SIDO RECOGIDAS POR VARIAS AGENCIAS INTERNACIONALES DE NOTICIAS, EN LAS ULTIMAS SESIONES DE LA JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SE HABRIAN ACENTUADO LAS DIVERGENCIAS ENTRE LOS SECTORES CASTRENSES.-

LOS COMANDANTES DE LA FUERZA AEREA, BRIGADIER GENERAL MANUEL BUADAS, Y DE LA ARMADA VICE ALMIRANTE RODOLFO INVIDIO SE HABRIAN RETIRADO DE LA ULTIMA SESION DEL MAXIMO ORGANO MILITAR ANTE LA INSISTENTES PRESIONES DEL PRESIDENTE ALVAREZ PARA PROLONGAR POR UN ANO SU MANDATO, EN EL CUADRO DE UN PLAN PARA CREAR Y DESARROLLAR EL LLAMADO 'PARTIDO DEL PROCESO'.-

DE ACUERDO AL CRONOGRAMA FIJADO POR LOS MILITARES, EL ULTIMO DOMINGO DE NOVIEMBRE DE 1984 SE REALIZARAN ELECCIONES GENERALES, Y EL 1 DE MARZO DE 1985 SE ENTREGARA EL PODER A LOS CIVILES.-

ESTE ESQUEMA ES CONTRASTADO POR TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS QUE RECLAMAN ADELANTAR LAS ELECCIONES ANTE LA TOTAL ORFANDAD DE APOYO POPULAR DEL GOBIERNO MILITAR, Y QUE EXIGEN LA HABILITACION DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE TODOS LOS CIUDADANOS.-

ACTUALMENTE FUNCIONAN LEGALMENTE SOLO LOS PARTIDOS NACIONAL, COLORADO Y UNION CIVICA, Y ESTAN PROSCRIPTOS TODOS LOS PARTIDOS INTEGRANTES DEL FRENTE AMPLIO (COMUNISTAS, SOCIALISTAS E INDEPENDIENTES) Y LA DEMOCRACIA CRISTIANa.-

TAMBIEN SE ENCUENTRA PROSCRIPTO EL PRINCIPAL LIDER DEL PARTIDO NACIONAL Y CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE ESTE PARTIDO, WILSON FERREIRA ALDUNATE. (SIGUE).-

BIOGRAFICO
Conocimiento

INSISTENTES/ 2

A MEDIADOS DE NOVIEMBRE, CUANDO FUE DECIDIDA LA DESPROSCRIPCION DE 26 DIRIGENTES POLITICOS, LA FUERZA AEREA Y LA ARMADA HABIAN MANIFESTADO SU DECISION DE MARGINARSE DEL PROCESO INICIADO EN JUNIO DE 1973, SI NO SE ADOPTABAN URGENTES MEDIDAS PARA RESOLVER LA SITUACION POLITICA Y ECONOMICA DEL PAIS.-

EN LA REUNION DE LOS OFICIALES GENERALES, COMPUESTA EN LA ACTUALIDAD POR 12 GENERALES DEL EJERCITO, 6 BRIGADIERES DE LA FUERZA AEREA Y 6 CONTRALMIRANTES DE LA ARMADA, EL PRESIDENTE ALVAREZ NO HABRIA LOGRADO OBTENER UNA MAYORIA PARA SU PROPUESTA, SEGUN LAS VERSIONES QUE CIRCULARON EN LOS ULTIMOS DIAS.-

A SUS PROPUESTAS SE HABRIAN OPUESTO NO SOLO TODOS LOS COMPONENTES DE LA ARMADA Y LA AVIACION, SINO TAMBIEN LOS GENERALES ANGEL BARRIOS, GERMAN DE LA FUENTE Y CARLOS LUIS BEROIS.-

EL PROPOSITO DEL ACTUAL PRESIDENTE DE FORMAR UN NUEVO PARTIDO POLITICO LLAMADO 'DEL PROCESO' FUE PROPUESTO EN UN DISCURSO EN LA LOCALIDAD FRONTERIZA DE ACEGUA.-

MUCHOS OBSERVADORES POLITICOS CONSIDERAN QUE LOS ULTIMOS CAMBIOS EN EL GABINETE MINISTERIAL, Y EN ALGUNAS INTENDENCIAS MUNICIPALES APUNTARIAN A ESTE OBJETIVO. (FIN).-

3400547

...LY ... (...) DE SERENI:
TODOS LOS URUGUAYOS DESEAN EL
RETORNO DE LOS EXILIADOS

M.N.EVI ..., 26 DIC (PRENSUR) - LAS EXPRESIONES DE SOLIDARIDAD Y ALEGRIA QUE ACOMPAÑARON LA LLEGADA DE LOS NIÑOS URUGUAYOS DESDE EUROPA DEMUESTRAN QUE NADIE PUEDE DUDAR QUE TODOS LOS URUGUAYOS DESEAN EL RETORNO DE LOS EXILIADOS'', DECLARO A PRESSUR LILY LERENA, ESPOSA DEL PRESIDENTE DEL FREN E AMPLIO, GENERAL LIBER SERENI.-

''DURANTE MI ULTIMA VISITA A LA CARCEL SERENI, EMOCIONADO POR TODO LO QUE IBA DE CONOCEDOR ESTE REENCUENTRO, ME HABLABA DE LA LLEGADA DE LOS NIÑOS COMO UN PASO IMPORTANTE PARA EL PROXIMO Y DEFINITIVO REENCUENTRO DE TODOS LOS URUGUAYOS'', AGREGO.-

LA SEÑORA SERENI, QUIEN REGRESO DESDE ESPAÑA POCOS DIAS ANTES DE LA LLEGADA DE LA DELEGACION DE NIÑOS, PARTICIPO ACTIVAMENTE EN LA PREPARACION DEL VIAJE QUE DESDE MADRID TRANSPORTO A 154 HIJOS DE EXILIADOS URUGUAYOS EL PASADO 25 DE DICIEMBRE.-

LA LLEGADA DE LOS PEQUEÑOS HA SIDO ALGO MAS DE LAS IMPLICANCIAS POLITICAS QUE ESTE HECHO REVISTE, ''UN ACONTECIMIENTO HUMANO EXTRAORDINARIO'', AGREGO LA SRA SERENI.-

MAS CIEN CENTENARES DE MADRES EXILIADAS ENVIARON A LA SRA DE SERENI Y A SILVIA FERREIRA, HIJA DEL PROSCRIPTO LIDER DEL PARTIDO NACIONAL, WILSON FERREIRA ALDUNATE UNA CARTA RECONOCIENDO EL ''PROFUNDO VALOR HUMANO'' Y AGRADECIENDO ''DE MADRES A MADRES'' POR HABER APOYADO LA INICIATIVA DEL VIAJE. (FIN).-
-----

SE CREA COMISION INTERNACIONAL
PRO RETORNO DEL EXILIO URUGUAYO

MADRID, 26 DIC (PRESSUR) - COINCIDIENDO CON EL VIAJE A MONTEVIDEO DE 154 NIÑOS, HIJOS DE EXILIADOS URUGUAYOS, SE DIO A CONOCER EN ESTA CAPITAL LA FORMACION DE UNA COMISION INTERNACIONAL PRO RETORNO DEL EXILIO URUGUAYO (CIPREU).-

LA COMISION ES PRESIDIDA POR HUGO VILLAR, SECRETARIO EJECUTIVO DEL FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY EN EL EXTERIOR Y CUENTA CON UN COMITE DE HONOR DE DIEZ PERSONALIDADES URUGUAYAS (DIRIGENTES POLITICOS, SINDICALES, ARTISTAS DE CULTURA Y UNIVERSITARIOS) RESIDENTES EN VARIOS PAISES DEL MUNDO Y REPRESENTATIVAS DEL EXILIO URUGUAYO.-

LA COMISION A SU VEZ INCORPORARA EN UNO DE LOS PAISES ANFITRIONES DEL EXILIO URUGUAYO A LAS ORGANIZACIONES HUMANITARIAS CRUZ ROJA Y EL ALTO COMISARIADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS.-

''CIPREU SE CREO POR INICIATIVA DE ORGANIZACION POLITICAS Y SINDICALES URUGUAYAS EN EL EXTERIOR CON EL OBJETIVO DE REALIZAR ESTUDIOS SOBRE LA CONDICION DEL EXILIO URUGUAYO, ASI COMO ELABORAR PROPUESTAS PARA CANALIZAR ANTE DISTINTOS ORGANISMOS INTERNACIONALES'', DECLARO VILLAR.-

VILLAR AGREGO QUE DIVERSOS ORGANISMOS HAN MANIFESTADO SU VOLUNTAD DE COOPERACION CON PROYECTOS QUE TENDERAN A FACILITAR LA REINSERCION AL PAIS DESDE UN PUNTO DE VISTA ECONOMICO Y SOCIAL DE LOS EXILIADOS.-

019

COMO EJEMPLOS DE LAS ACTIVIDADES DE CIPREU VILLAR CITO LA ORGANIZACION DEL VIAJE DE LOS NIÑOS AL URUGUAY Y UNA SERIE DE INICIATIVAS PREVISTAS DESPUES DE SU REGRESO A EUROPA. (FIN).-
-----

DOC. TOC PROCESADO

5400547

DIRECTOR RADIAL
LEVANTA HUELGA DE HAMBRE
ANTE REAPERTURA DE CX 30

MONTEVIDEO, 26 DIC (PRENSA LATINA) JOSE GERMAN ARAUJO, DIRECTOR DE LA EMISORA RADIAL 'CX 30' LEVANTO LA HUELGA DE HAMBRE INICIADA HACE 10 DIAS, ANTE EL ANUNCIO DE LAS AUTORIDADES DE QUE 'LA RADIO' PODRA REINICIAR SUS TRANSMISIONES EL PROXIMO 17 ENERO, A UN MES DE LA CLAUSURA DECRETADA POR EL REGIMEN MILITAR.-

ANOCHE CUANDO ARAUJO FUE TRASLADADO A UN SANATARIO PARA LOS CONTROLES MEDICOS, SE PRODUJERON SERIOS INCIDENTES ENTRE MANIFESTANTES QUE APOYABAN LA PROTESTA DEL PERIODISTA Y EFECTIVOS POLICIALES, CON UN SALDO DE VARIOS HERIDOS Y DE UN CENTENAR DE DETENIDOS.-

LOS MANIFESTANTES, QUE OCUPABAN LAS INMEDIACIONES DEL OBELISCO EN LA CENTRICA AVENIDA 18 DE JULIO, FUERON ATACADOS POR EFECTIVOS A CABALLO Y POR GRUPOS DE CHOQUE DE LA POLICIA A LAS 21 HORAS LOCALES (00.000GMT).-

LOS DESORDENES SE EXTENDIERON A TODAS LAS CALLES CERCANAS Y LA POLICIA, QUE DESDE 4 HORAS ANTES HABIA MONTADO UN AMPLIO DISPOSITIVO EN TODA LA ZONA, INTERVINO DURAMENTE CON CARGAS DE CABALLERIA Y UTILIZANDO SUS BASTONES.-

ARAUJO REALIZO LA HUELGA DE HAMBRE EN UN APARTAMENTO DE LA AVENIDA 18 DE JULIO, DESDE EL CUAL SE ASOMABA TODOS LOS DIAS PARA DIRIGIRSE AL NUMEROSO PUBLICO QUE LE EXPRESABA SU APOYO.-

CX30 'LA RADIO' FUE CLAUSURADA POR TIEMPO INDETERMINADO EL PASADO 17 DE DICIEMBRE MIENTRAS TRANSMITIA EN DIRECTA LAS DELIBERACIONES DE LAS DOS CONVENCIONES NACIONALES DE LOS PARTIDOS NACIONAL Y COLORADO.-

'LA RADIO' ES UNA DE LAS EMISORAS DE MAYOR AUDIENCIA EN EL PAIS, Y SU DIRECTOR UNO DE LOS MAS POPULARES PERIODISTAS RADIALES DEL URUGUAY, POR SU SIMPATIA Y POR SU CLARA Y CONSECUENTE OPOSICION AL REGIMEN MILITAR QUE GOBIERNA EL PAIS DESDE 1973. (FIN).-

---

ECUADOR:
PERIODISTAS SE SOLIDARIZAN CON GERMAN ARAUJO Y LA PRENSA URUGUAYA

QUITO, 26 DIC (PRENSUR) - LOS GREMIOS DE PERIODISTAS DEL ECUADOR EXPRESARON SU APOYO A LOS COLEGAS URUGUAYOS FRENTE A LOS NUEVOS ATAQUES A LA LIBERTAD DE PRENSA DEL REGIMEN DE GREGORIO ALVAREZ.-

SE SOLIDARIZARON EXPRESAMENTE CON EL DIRECTOR DE CX 30 'LA RADIO' JOSE GERMAN ARAUJO, QUIEN REALIZA UNA HUELGA DE HAMBRE EN PROTESTA POR LA CLAUSURA DE LA RADIOEMISORA.-

LOS PRESIDENTES DE LA FEDERACION NACIONAL DE PERIODISTAS (FENAPE), DEL COLEGIO DE PERIODISTAS, Y DE LA UNION NACIONAL DE PERIODISTAS (UNP) DEL ECUADOR, MARCELO CEVALLOS, RODRIGO SANTILLAN Y JORGE ESPINOZA ENVIARON UN TELEGRAMA AL PRESIDENTE URUGUAYO DON DE EXPRESAN QUE "LOS GREMIOS DE PERIODISTAS ECUATORIANOS RECHAZAN LA CENSURA DE RADIOS SEMANARIOS Y MEDIOS DE COMUNICACION DEL URUGUAY Y DEMANDAN LA INMEDIATA LIBERTAD DE PRENSA Y DEMAS LIBERTADES QUE MERECE EL PUEBLO URUGUAYO".-

UNA COPIA DEL TELEGRAMA FUE ENVIADA A ARAUJO ACOMPAÑADA DE UNA NOTA DE SOLIDARIDAD Y APOYO. (FIN).-

(001 - 20/1/89)

S:005:7

NUEVA JORNADA DE
PROTESTA NACIONAL

MONTEVIDEO, 2 ENE (PRESSUR).- CON UNA NUEVA ''CACEROLEADA DE GRANDES PROPORCIONES, LOS URUGUAYOS RECIBIERON EL ANO NUEVO PROTESTANDO CONTRA EL REGIMEN MILITAR DEL GENERAL GREGORIO ALVAREZ.-

COMO YA HABIA SUCEDIDO EL PASADO 24 DE DICIEMBRE, TODA LA CAPITAL INICIO UN CONCIERTO DE CACEROLAS, GRITOS ANTIGUBERNAMENTALES, Y SONAR DE BOCINAS SUSTITUYENDOLOS A LOS TRADICIONALES PETARDOS Y FUEGOS DE ARTIFICIO UTILIZADOS EN ESTAS FIESTAS.-

A LAS TRADICIONALES CONSIGNAS GRITADAS EN OTRAS JORNADAS DE PROTESTA COMO ''SE VA ACABAR LA DICTADURA MILITAR'', Y ''LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR'', EN MUCHOS BARRIOS DE LA CAPITAL DONDE LA GENTE MANIFESTO POR LA CALLES, SE GRITO ''EL GOYO SE VA A CAER CON TODOS LOS FASCISTAS QUE ESTAN EN EL PODER'' ALUDIENDO AL PRESIDENTE GREGORIO ALVAREZ.-

LA PROTESTA COMO LAS ANTERIORES FUE CONVOCADA POR TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS Y ORGANIZACIONES SINDICALES Y ESTUDIANTILES, Y SEGUN LOS OBSERVADORES CONTO CON LA ADHESION DE LA MAYORIA DE LA POBLACION DE LA CAPITAL.-

DESDE EL INTERIOR DEL PAIS, TAMBIEN LLEGAN NOTICIAS DE CONCIERTOS DE CACEROLAS DE PROTESTA.-

EN LA CIUDAD DE PAYSANDU EN EL LITORAL DEL RIO URUGUAY, LA POLICIA MARITIMA INTERRUMPIO UN BAILE DE FIN DE ANO PARA IDENTIFICAR A ALGUNOS JOVENES, TODOS LOS ASISTENTES AL BAILE SE RETIRARON MANIFESTANDO CONTRA EL GOBIERNO MILITAR AL GRITO DE ''SE VA ACABAR LA DICTADURA MILITAR''.-A LA PROTESTA SE SUMARON INMEDIATAMENTE LA MAYORIA DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD CON UN CONCIERTO DE CACEROLAS.-

EN ESTA MISMA CIUDAD ESTA PROGRAMADO PARA HOY UN ACTO OFICIAL CON LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ Y EL GABINETE MINISTERIAL, EN HOMENAJE A LEANDRO GOMEZ, HEROE NACIONALISTA DEL SITIO DE PAYSANDU.-

EL PARTIDO NACIONAL EXHORTO CON UN COMUNICADO A LA POBLACION A NO CONCURRIR A LOS ACTOS OFICIALES, MIENTRAS TANTO DOS RADIOS ARGENTINAS EN LAS CIUDADES DE CONCEPCION DEL URUGUAY Y COLON IRRADIARAN UN MENSAJE DEL LIDER PROSCRIPTO WILSON FERREIRA ALDUNATE.(FIN).-

---

HNNN

021 8400547

BIBLIOTECA
DOCUMENTACION

jd

F/C-6 A/N

HUGO VILLAR:
LA RECEPCION A LOS HIJOS DEMUESTRA
EL ANHELO NACIONAL DEL REENCUENTRO

MADRID, 30 DIC (PRESSUR).- LA DIGNIFICADA Y ENTUSIASTA MANIFESTACION POPULAR QUE RECIBIO A LOS HIJOS DE LOS EXILIADOS DEMUESTRA EL ANHELO DE UN PUEBLO POR EL REENCUENTRO DE TODOS SUS INTEGRANTES, AFIRMO A PRESSUR HUGO VILLAR, SECRETARIO EJECUTIVO DEL FRENTE AMPLIO EN EL EXTERIOR.-

VILLAR ES PRESIDENTE DEL COMITE INTERNACIONAL PRO RETORNO DEL EXILIO URUGUAYO (CIPREU), QUE ORGANIZO EL VIAJE DE LOS 154 HIJOS QUE DESDE EUROPA VIAJARON A CONOCER SU PAIS Y SUS FAMILIAS.-

''EL RECIBIMIENTO TIENE ANTE TODO UN CONTENIDO PROFUNDAMENTE EMOTIVO'', EXPRESO VILLAR.-

''PARA MUCHOS FUE EL PRIMER ENCUENTRO, O EL REENCUENTRO DESPUES DE MUCHOS ANOS, CON UN PAIS QUE NO CONOCIAN O NO RECORDABAN, CON SUS FAMILIARES Y CON NUESTRO MARAVILLOSO PUEBLO'', AGREGO.-

PERO INDUDABLEMENTE, PROSIGUIO EL POLITICO URUGUAYO, ''LA RECEPCION TIENE UNA ENORME PROYECCION POLITICA''.-

''PARA EL FRENTE AMPLIO ES ESENCIAL FAVORECER, PROMOVER EL RETORNO DEL EXILIO URUGUAYO'', AGREGO.-

VILLAR HIZO HINCAPIE EN LAS CARACTERISTICAS CUALITATIVAMENTE IMPORTANTES DEL EXILIO, FORMADO EN SU MAYOR PARTE POR JOVENES, INTELECTUALES, OBREROS ESPECIALIZADOS, PARA AGREGAR QUE EL RETORNO DEL EXILIO ''ES UN TEMA MUY IMPORTANTE, INDUDABLEMENTE INSOSLAYABLE EN LA REALIDAD ACTUAL DE URUGUAY''.-

''NUESTRO PAIS NO PUEDE ABSOLUTAMENTE DESPRENDERSE DEL EXILIO, QUE REPRESENTA UN SEXTO DE SU POBLACION, SOBRE TODO TENIENDO EN CUENTA SU PARTICULAR COMPOSICION'', CONTINUO.

''CONSIDERAMOS QUE LA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA Y FUNDAMENTALMENTE LA RECONSTRUCCION DE UNA PATRIA SON UNA TAREA DE TODOS, DE LOS QUE VIVEN EN URUGUAY Y DE LOS QUE CIRCUNSTANCIALMENTE ESTAMOS EN EL EXTERIOR PERO QUE NOS SENTIMOS CADA VEZ MAS URUGUAYOS, MAS CONSUSTANCIADOS CON NUESTRO PAIS Y NUESTRO PUEBLO Y CON SUS PROBLEMAS''.

''LA RECEPCION MUESTRA EN TERCER PLANO EL SENTIMIENTO Y LA MADUREZ CIVICA DEL PUEBLO URUGUAYO'', DECLARO VILLAR.-

''EL HECHO DE QUE EN MEDIO DE UNA AGOBIANTE CRISIS ECONOMICA, CON PREOCUPANTES NIVELES DE DESOCUPACION, NUESTRO PUEBLO PONGA EL REGRESO DE LOS EXILIADOS AL PAIS ENTRE SUS MAS IMPORTANTES REIVINDICACIONES, ES EN ESTE SENTIDO ALTAMENTE DEMOSTRATIVO'', CONCLUYO. (FIN).-

022 8400547

RECLAMAN VIGENCIA
DE LIBERTAD DE PRENSA

MONTEVIDEO, 28 DIC (PRESSUR) - ''LAS RECIENTES MEDIDAS ADOPTADAS POR EL PODER EJECUTIVO QUE HA CLAUSURADO MEDIOS DE INFORMACION E IMPUESTO A OTROS CENSURA PREVIA O CONFISCACION DE EDICIONES, TRASGREDE ACUERDOS INTERNACIONALES'', AFIRMA UNA DECLARACION DEL COLEGIO DE ABOGADOS DADA A CONOCER HOY.-

''ESTAS MEDIDAS -AGREGA- LESIONAN EL EJERCICIO DE LA LIBERTAD DE INFORMACION, DE EXPRESION Y DE COMUNICACION DEL PENSAMIENTO GARANTIZADA EN LOS ARTICULOS 7, 29 Y 72 DE NUESTRA CONSTITUCION POLITICA Y RECONOCIDA EN EL ARTICULO 18 DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE"LOS DERECHOS HUMANOS, Y EN EL ARTICULO 19 DEL PACTO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS CIVILES Y POLITICOS, OBLIGATORIOS EN EL URUGUAY''.-

LOS ABOGADOS ADVIRTIERON A LOS MILITARES QUE EN CONSIDERACION A LAS CRECIENTES VIOLACIONES FLAGRANTES DE ESOS DERECHOS, EL COLEGIO DECIDIO SOLICITAR PROTECCION AL PODER JUDICIAL.-

POR SU PARTE LA COMISION URUGUAYA DE DERECHOS HUMANOS MANIFESTO TAMBIEN PUBLICAMENTE SU PREOCUPACION POR LAS MEDIDAS QUE SE ESTAN APLICANDO CONTRA TODOS LOS MEDIOS DE PRENSA, SOMETIDOS A UNA FERREA CENSURA POR REGIMEN MILITAR PRESIDIDO POR EL TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ.-

UN DOCUMENTO DIFUNDIDO POR LA COMISION DICE QUE ''TALES CONTROLES ACRECIENTAN LAS LIMITACIONES YA NOTORIAS A LA LIBERTAD DE PRENSA ORAL Y GSCRITA EXISTENTES EN ESTOS MOMENTOS EN EL URUGUAY''.-

COINCIDE CON EL COLEGIO DE ABOGADOS EN EL SENTIDO DE QUE ''CON TALES SANCIONES SE ESTAN COMPROMETIENDO LAS PRESCRIPCIONES DEL ARTICULO 19 DE LA DECLARACION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS, FIRMADO POR EL URUGUAY''.-

FINALIZA SENALANDO QUE ''DE ESTA FORMA SE ESTA COMPROMETIENDO EL DERECHO DE LOS INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD URUGUAYA A SER INFORMADOS Y A CAPACITARSE POR SU DECISION PERSONAL SOBERANA, FRENTE A LOS HECHOS Y OPINIONES''. (FIN).-
---

ESPANA:
AMPLIA REPERCUSION DE LA
REAPERTURA DE EMISORA URUGUAYA

MADRID, 30 DIC (PRESSUR) - AMPLIA REPERCUSION TUVO EN LA PRENSA ESPANOLA EL LEVANTAMIENTO DE LA CLAUSURA POR TIEMPO INDETERMINADO DE LA EMISORA RADKAL URUGUAYA CX 30 'LA RADIO'.-

RADIO NACIONAL DE ESPANA REALIZO, APENAS CONOCIDA LA NOTICIA, UN REPORTAJE AL DIRECTOR DE LA EMISORA JOSE GERMAN ARAUJO.-

''LA LIBERTAD DE EXPRESION TIENE AHORA UN SIMBOLO'' TITULO POR SU PARTE EL MADRILENO 'ABC', QUE INSERTO UNA CRONICA DE SU ENVIADO ESPECIAL EN MONTEVIDEO.-

EL MATUTINO 'PUEBLO' ESCRIBIO QUE'' LA MORDAZA QUE PRETENDEN PONER AHORA A LA TIMIDISIMA APERTURA EN LA PRENSA SOLO DEMUESTRA LA DEBILIDAD DEL REGIMEN''. (FIN).-
---

Concor... 00

023

S400547

a

SUIZA:
FEDERACION DE PERIODISTAS SE
SOLIDARIZA CON LA EMISORA CX 30 'LA RADIO'

GINEBRA, 27 DIC (PRESSUR) - LA FEDERACION SUIZA DE PERIODISTAS, QUE AGRUPA LA CASI TOTALIDAD DE LOS PERIODISTAS SUIZOS, SOLICITO EN NOTA ENVIADA HOY AL PRESIDENTE DEL URUGUAY, POR SU SECRETARIO GENERAL FRANCOIS GEYER, LA REAPERTURA DE LA EMISORA CX 30 'LA RADIO'.-

''NOS REFERIMOS A LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES CONTRAIDOS POR EL URUGUAY, EN PARTICULAR A LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE, PARA PEDIRLE CON INSISTENCIA, SENOR PRESIDENTE, DE ORDENAR LA EVACUACION DE LOS LOCALES DE CX 30 LA RADIO Y DE AUTORIZAR EL REINICIO DE SUS EMISIONES'', CONSIGNA LA NOTA.-

''LE AGRADECERIAMOS TAMBIEN QUE HAGA LO NECESARIO PARA QUE SE TOMEN MEDIDAS UTILES EN LA SALVAGUARDIA PERSONAL DE NUESTRO COLEGA Y SU FAMILIA. NOS HEMOS ENTERADO EN EFECTO CON CONSTERNACION DE LAS AMENAZAS QUE COTIDIANAMENTE RECIBE EL SR. ARAUJO DE PARTE DE LOS COMANDOS DE ACCION NACIONALISTA, AMENAZAS, QUE NO EXCLUYEN NI SIQUIERA A SUS HIJOS'', AGREGA GEYER. (FIN).-
---

ENCUESTA DE MATUTINO
DESMIENTE NUEVO MINISTRO DE TRABAJO

MONTEVIDEO, 29 DIC (PRESSUR) - UNA ENCUESTA REALIZADA POR EL MATUTINO 'EL DIA' PERMITIO COMPROBAR QUE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL NO APOYA LAS NUMEROSAS 'OLLAS POPULARES' DE ESTA CIUDAD.-

LA ENCUESTA PERIODISTICA SURGIO DESPUES QUE EL NUEVO MINISTRO DE TRABAJO CORONEL NESTOR BOLENTI AFIRMO QUE SU CARTERA ''APOYABA ECONOMICAMENTE A DECENAS DE OLLAS POPULARES EN EL URUGUAY''.-

PERIODISTAS DEL MATUTINO, UNO DE LOS MAS ANTIGUOS Y PRESTIGIOSOS DEL PAIS, RECORRIERON UNA POR UNA LAS MAS DE 150 OLLAS POPULARES DISEMINADAS EN ESTA CAPITAL Y EN CIUDADES DEL INTERIOR.-

LA INVESTIGACION, REVELO 'EL DIA'', PERMITIO VERIFICAR QUE EL MINISTERIO DE TRABAJO NO HA AYUDADO NUNCA A NINGUNA DE ESTAS.-

LAS 'OLLAS' -ESPECIE DE COMEDORES POPULARES ORGANIZADOS POR ASOCIACIONES BARRIALES, SINDICATOS Y PARROQUIAS- COMENZARON A MULTIPLICARSE EN LOS ULTIMOS DOS ANOS A RAIZ DE LA AGUDA CRISIS ECONOMICA Y LA DESOCUPACION, QUE SUMIO A AMPLIOS SECTORES DE LA POBLACION EN UNA SITUACION ECONOMICA DRAMATICA.-

ESTOS COMEDORES VIVEN CON LA SOLIDARIDAD DE LOS VECINOS, LOS ORGANIZACIONES SINDICALES, ETC, Y NATURALMENTE EN ELLOS REINA UN GRAN DESCONTENTO POR LA ACTUAL SITUACION Y CUNDE LA PROTESTA CONTRA EL GOBIERNO MILITAR, CONSIDERADO RESPONSABLE DE LA CRISIS ECONOMICA. (FIN).-
---

a.

024

8400547
STO
Co

VICTOR VAILLANT:
UNA MANIFESTACION POR EL REENCUENTRO
Y POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS.-

MONTEVIDEO, 30 DIC (PRESSUR) - ''EL RECIBIMIENTO OFRECIDO A LOS HIJOS DE LOS EXILIADOS CONSTITUYO UNA EXPRESION INCONFUNDIBLE DEL PUEBLO POR EL REENCUENTRO DE LOS EXILIADOS Y LA LIBERTAD DE LOS PRESOS'' DECLARO A PRESSUR VICTOR VAILLANT.-

VAILLANT ES UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION 'POR EL REENCUENTRO' QUE TIENE A SU CARGO LA ORGANIZACION DE LA ESTADIA DE LOS 154 NINOS QUE DESDE EUROPA VIAJARON EL PASADO 26 A MONTEVIDEO

''FUE UNA MANIFESTACION POR EL REENCUENTRO DE LOS URUGUAYOS QUE ESTAN ADENTRO CON LOS QUE ESTAN FUERA Y CON LOS QUE ESTANDO DENTRO SE ENCUENTRAN PRIVADOS DE SU LIBERTAD'', AGREGO VAILLANT REFIRIENDOSE A LOS CONNOTADOS POLITICOS QUE ASUMIO LA MULTITUDINARIA MANIFESTACION CALLEJERA QUE RECIBIO A LOS PEQUENOS.-

CENTENARES DE MILES DE PERSONAS ACOMPANARON EN LA CALLE EL RECORRIDO DE LOS OMNIBUS QUE A PASO DE HOMBRE TRANSPORTABAN A LOS NINOS DESDE EL AEROPUERTO DE CARRASCO AL LOCAL DE LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY.-

''PERSONALMENTE, NUNCA NI UNA MULTITUD DE ESE TAMANO EN LAS CALLES DE MONTEVIDEO'', DIJO VAILLANT, QUIEN ES ADEMAS MIEMBRO DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL PARTIDO COLORADO.-

''PARA REFLEJAR NO SOLO CUANTITATIVAMENTE SINO LA CALIDAD DE LA RECEPCION -CONTINUO VAILLANT- HAY QUE DESTACAR LAS CONSIGNAS COREADAS POR LA MULTITUD''.-

LAS MAS ESCUCHADAS FUERON ''AMNISTIA'' Y ''VUESTROS PADRES VOLVERAN'' A LO QUE LOS NINOS VIAJEROS RESPONDIAN ''NUESTROS PADRES VOLVERAN'', AGREGO.-

PARA EL PROXIMO 7 DE ENERO SE ESTA ORGANIZANDO UN GRAN PICNIC DE DESPEDIDA DE LA DELEGACION QUE REGRESARA A EUROPA EL DIA SIGUIENTE.-

LA INICIATIVA TENDRA LUGAR EN EL PARQUE DEL 'PRADO' Y SE HAN INVITADO A 3.500 PERSONAS, ENTRE NINOS, FAMILIARES Y PERSONALIDADES DEL MUNDO POLITICO, SINDICAL Y CULTURAL. (FIN).-
---

MEXICO:
ENTREVISTA A PERIODISTA URUGUAYO QUE
CUMPLE UNA HUELGA DE HAMBRE

MEXICO, 26 DIC (PRESSUR) - RADIO EDUCACION DE MEXICO -EMISORA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA/ TRANSMITIO EN EXCLUSIVA UNA ENTREVISTA AL PERIODISTA URUGUAYO JOSE GERMAN ARAUJO, QUIEN SE ENCUENTRA REALIZANDO UNA HUELGA DE HAMBRE DESDE HACE 7 DIAS.-

LA ENTREVISTA FUE REALIZADA EN EL DIA DE NAVIDAD Y TRANSMITIDA HOY EN MEXICO EN EL NOTICIERO DE LAS 14 HORAS.-

ARAUJO EXPRESO SU DISPOSICION A ''CONTINUAR LA HUELGA DE HAMBRE'' PORQUE LA EMISORA RADIOFONICA CX30 QUE EL DIRIGE ''HA SIDO CLAUSURADA EN FORMA ARBITRARIA''.-

''AGRADEZCO AL PUEBLO MEXICANO LA SOLIDARIDAD BRINDADA'', FINALIZO EXPRESANDO EL PERIODISTA. (FIN).-
---

S400547

FRANCIA:
DELEGACION JUVENIL TERMINO VISITA

PARIS, 30 DIC (PRESSUR) UNA DELEGACION JOVENIL URUGUAYA, REPRESENTANDO EL PLENARIO INTERSINDICAL (PIT) Y LA ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL DE ESTUDIANTES DE LA ENSEÑANZA PUBLICA (ASCEEP), TERMINO HOY UNA VISITA DE VARIOS DIAS EN FRANCIA.-

INTEGRADA POR ANDRES TORIANI, MIEMBRO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL PIT Y JORGE RODRIGUEZ, PRESIDENTE DE ASCEEP, LA MISION LLEGO DE ITALIA, DONDE PARTICIPO, LOS DIAS 9 Y 10, EN UN FORUM INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY EN TURIN.-

EN ESE ENCUENTRO, ANIMADO POR MAS DE 40 DELEGACIONES DE 15 PAISES, TAMBIEN PARTICIPO POR URUGUAY ERNESTO RODRIGUEZ, PRESIDENTE DEL FORO JUVENIL Y DEL COMITE NO-GUBERNAMENTAL POR EL AÑO MUNDIAL DE LA JUVENTUD, ADEMAS DE CIENTOS DE URUGUAYOS RESIDENTES EN ITALIA Y OTROS PAISES EUROPEOS.-

EN PARIS TORIANI Y RODRIGUEZ SE ENTREVISTARON CON NUMEROSOS REPRESENTANTES DE VARIOS ORGANISMOS SINDICALES Y ESTUDIANTILES, Y OFRECIERON UNA CONFERENCIA EN EL MODERNO EDIFICIO DE LA BOLSA DE TRABAJO DE MONTREUIL, UNO DE LOS GRANDES DISTRITOS DE LA CAPITAL FRANCESA. (SIGUE).-
---

DELEGACION/2

DE ESOS ENCUENTROS, CONCRETADOS POR LA ACTIVA GESTION DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES DE URUGUAY (CNT), SURGIERON VARIAS DECLARACIONES CONJUNTAS ENTRE LAS ORGANIZACIONES FRANCESAS Y EL PIT Y LA ASCEEP.-

DE ELLO SE DESPRENDE UN COMPROMISO DE LOS MEDIOS FRANCESES A INTENSIFICAR SU SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO URUGUAYO, REFORZANDO SU AYUDA MATERIAL Y LA DENUNCIA DE LA VIOLACION DE LOS DERECHOS SINDICALES Y LAS LIBERTADES PUBLICAS.-

AL ACTO DE MONTREUIL TAMBIEN ASISTIO HELENE DUBEROS, MIEMBRO DE LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES (CGT), QUIEN VISITO URUGUAY DESDE EL 27 DE NOVIEMBRE HASTA EL 9 DE DICIEMBRE ULTIMO.-

LA SINDICALISTA FRANCESA PARTICIPO EN MONTEVIDEO EN LA MARCHA Y EL ACTO PUBLICO QUE SE REALIZO EL DIA DE SU LLEGADA Y EN EL CONGRESO DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA SALUD, EN LA PRIMERA SEMANA DE ESTE MES.-

EN UN CLIMA MUY ANIMADO Y CON NUMEROSA CONCURRENCIA, EL MITIN DE MONTREUIL PERMITIO TAMBIEN UN DIALOGO INTENSO ENTRE LOS DELEGADOS DEL PIT Y LA ASCEEP, Y CIENTOS DE EXILADOS URUGUAYOS, QUE SE SUCEDIAN EN INNUMERABLES PREGUNTAS SOBRE LA SITUACION INTERNA DEL PAIS. (SIGUE).-
---

026 8400547

BIBLIOTECA

SUSPENDEN EDICION DE
SEMANARIOS

MONTEVIDEO, 30 DIC (PRESSUR) - LAS DIRECCIONES DE LOS SEMANARIOS 'LA DEMOCRACIA' DEL PARTIDO NACIONAL, 'JAQUE' DE LA CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE Y 'CONVICCION' SINDICAL, RESOLVIERON SUSPENDER LA EDICION DE SUS PUBLICACIONES ANTE LA APLICACION POR PARTE DEL GOBIERNO DE LA CENSURA PREVIA.-

LAS AUTORIDADES, INVOCANDO EL DECRETO DEL PASADO 2 DE AGOSTO QUE LIMITA LA LIBERTAD DE PRENSA Y LAS ACTIVIDADES POLITICAS, DECIDIERON APLICAR A PARTIR DEL INICIO DE LA SEMANA PASADA LA CENSURA DE PRENSA PREVIA A TODOS LOS PERIODICOS.

LA POLICIA, ENCARGADA DE APLICAR ESTA DISPOSICION, OBLIGA A LOS EDITORES A IMPRIMIR TODA LA EDICION, Y RECIEN ENTONCES PROCEDE A LA CENSURA, LO QUE CREA SERIOS PROBLEMAS ECONOMICOS, PUES EN CASO DE SECUESTRO SE DEBEN DESTRUIR TODOS LOS EJEMPLARES.-

LOS DIRECTORES DE LOS SEMANARIOS SOLICITARON UNA ENTREVISTA CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR PARA ACLARAR LA SITUACION DE LA CENSURA Y SUS ALCANCES, Y POSTERIORMENTE RESOLVIERON ADOPTAR LA MEDIDA DE SUSPENSION DE SUS EDICIONES.-

POR SU PARTE EL SEMANARIO 'AQUI' APARECERA EN UNA VERSION REDUCIDA A SOLO 8 PAGINAS, POR LOS MISMOS MOTIVOS. (FIN).-

---

a

--

BIBLIOTECA (60) CONGRESO NACIONAL

ECUADOR:
PRENSA DESTACA VIAJE DE HIJOS
DE EXILIADOS A URUGUAY

QUITO, 27 DIC (RESSUR) - ''EUFORICA RECEPCION A HIJOS DE EXILIADOS EN URUGUAY'' TITULA EN SU PRIMERA PAGINA EL DIARIO 'HOY' DE LA CAPITAL ECUATORIANA, CULMINANDO UNA SEMANA EN LA QUE EL TEMA DE URUGUAY ESTUVO PERMANENTEMENTE PRESENTE EN LA PRENSA ESCRITA Y ORAL QUITENA.-

''154 NINOS HIJOS DE EXILIADOS URUGUAYOS DE UNA DECENA DE PAISES EUROPEOS LLEGARON A MONTEVIDEO PROCEDENTES DE ESPANA PARA UNA VISITA DE 28 DIAS, EN LO QUE SE ESTA LLAMANDO EL 'REENCUENTRO DE LOS URUGUAYOS'' PUBLICA 'HOY' EN UN ARTICULO ACOMPANADO DE UNA FOTOGRAFIA DE LOS NINOS EN MONTEVIDEO.-

SENALA QUE LOS VISITANTES ''FUERON OBJETO DE PERMANENTE OVACION DEL PUBLICO'' EN EL TRAYECTO DE 12 KM DESDE EL AEROPUERTO DE CARRASCO HASTA LA SEDE DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS BANCARIOS DEL URUGUAY (AEBU) DONDE LA 'COMISION POR EL REENCUENTRO' LOS FUE ENTREGANDO A LOS FAMILIARES.-

EN LOS DIAS ANTERIORES LOS DIARIOS CAPITALINOS 'EL COMERCIO', 'HOY', 'EL TIEMPO' Y 'EL PERIODICO DEL MEDIODIA' Y LAS RADIOS 'NACIONAL DEL ECUADOR' Y 'UNION' HAN DIFUNDIDO NOTICIAS SOBRE LA SITUACION DE LA PRENSA EN URUGUAY, Y EN ESPECIAL DE LA HUELGA DE HAMBRE QUE MANTIENE EL DIRECTOR DE LA CLAUSURADA CX 30 'LA RADIO' EN PROTESTA POR LA MEDIA REPRESIVA DEL REGIMEN URUGUAYO.-

027

TAMBIEN HA DESTACADO LA PRENSA DE QUITO EL CARACTER MASIVO DE LAS PROTESTAS ANTIGUBERNAMENTALES QUE SE REALIZARON EN MONTEVIDEO EN NOVIEMBRE. (FIN).-

---

8400547

BRASIL:
MATEMATICOS EXIGEN LIBERTAD
DE JOSE LUIS MASSERA

RIO DE JANEIRO, 30 DIC (PRESSUR) - ''ES INCREIBLE QUE UN PEQUENO PAIS COMO URUGUAY SE DE EL LUJO DE TENER UN CIENTIFICO DE RELIEVE INTERNACIONAL COMO MASSERA DIEZ AÑOS PRESO'', AFIRMARON A PRESSUR LOS MATEMATICOS BRASILENOS JAIR KOILLER Y MARCO ANTONIO RAUPP.-

KOILLER, COORDINADOR GENERAL DE LA CAMPANA EN BRASIL POR LA LIBERTAD DE MASSERA, ES PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE RIO DE JANEIRO, Y RAUPP ES VICE DIRECTOR DEL LABORATORIO DE COMPUTACION CIENTIFICA DE LA UNIVERSIDAD DE RIO Y PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD BRASILENA DE MATEMATICAS APLICADA Y COMPUTACIONAL (SEMAC).-

PREGUNTADO SOBRE EL POR QUE DE SU PARTICIPACION EN LA CAMPANA POR LA LIBERTAD DE MASSERA, RAUPP RESPONDIO: ''MASSERA ES UN CIENTIFICO DE RELIEVE INTERNACIONAL, CUYO VALOR INMENSO, ME ATREVERIA A DECIR, NO ES TOTALMENTE RECONOCIDO EN URUGUAY''.-

''EXISTE UN DEBER DE SOLIDARIDAD PROFESIONAL, DEBEMOS INTEGRARNOS MILITANTEMENTE EN ESTA CAMPANA''. Y SIN DUDA ''LA LIBERTAD DE MASSERA NO ES HOY UNA PREOCUPACION SOLO NUESTRA SINO TAMBIEN DE TODA LA COMUNIDAD CIENTIFICA DEL MUNDO'', AGREGO.-

''LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS -PROSIGUIO RAUPPES PORA LA COMUNIDAD CIENTIFICA BRASILENA UN PROBLEMA DE PRINCIPIOS''.-

KOILLER INSISTIO POR SU PARTE EN RESALTAR QUE MASSERA ''ES UN EJEMPLIO PARA LOS CIENTIFICOS DEL TERCER MUNDO''.-

''SU DEDICACION A LOS GRANDES TEMAS DE INTERES SOCIAL, SU INTEGRACION A LOS PROBLEMAS DE SU PUEBLO, DENUESTRAN QUE EL CONCIBE LA INVESTIGACION CIENTIFICA INTEGRADA EN LOS PROBLEMAS SOCIALES DE SU PAIS. (FIN).-
---

MEXICO:
CARTA ABIERTA
EXILIADOS URUGUAYOS

MEXICO, 28 DIC (PRESSUR) - UN GRUPO DE URUGUAYOS EXILIADOS EN MEXICO DIRIGIERON UNA CARTA ABIERTA A DIRIGENTES POLITICOS DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES, LIMITROFE CON MONTEVIDEO, SOLICITANDO QUE SE REALICEN ''TODOS LOS ESFUERZOS POSIBLES EN EL LOGRO DE NUESTRO REGRESO CON GARANTIAS''.-

EN LA NOTA LOS EXILIADOS, NACIDOS O VINCULADOS A ESA ZONA, EXPRESAN SU DISPOSICION DE REGRESAR A URUGUAY, Y SU CONVENCIMIENTO DE QUE HABRA ''UNA DEMOCRACIA SOLIDA'', Y QUE PARA LOGRARLA SE IMPONE ''PONER FIN A LA TRAGICA DIVISION DE LA FAMILIA URUGUAYA''.-

FIRMAN, ENTRE OTROS, EL SECRETARIO EJECUTIVO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA JUSTINO ZAVALA, EL EX REPRESENTANTE DEPARTAMENTAL WASHINGTON RODRIGUEZ, EL DIRECTOR TEATRAL ATAHUALPA DEL CIOPPO, EL DOCTOR RAMIRO FAILACHI LENZI, EL DISENADOR ARIEL HERNANDEZ ALVAREZ, LOS EDUCADORES LEONARDO TRAVERSONI, SILVIA LEMA Y RAUL LEGNANI, EL CAPITAN DE LA FUERZA AEREA ARIEL PEREZ Y EL ECONOMISTA ANTONIO RODRIGUEZ. (FIN).-
---

001
3400547

AUTORIZADOS ESTA SEMANA
VARIOS SEMANARIOS OPOSITORES

MONTEVIDEO, 29 DIC (PRESSUR) - EL GOBIERNO MILITAR AUTORIZO ESTA SEMANA LA CIRCULACION DE VARIOS SEMANARIOS INDEPENDIENTES Y DE OPOSICION, DESPUES DE SOMETERLOS AL CONTROL IMPUESTO POR LA CENSURA PREVIA VIGENTE DESDE HACE DOS SEMANAS.-

LOS SEMANARIOS 'AQUI' DE TENDENCIA DEMOCRATA CRISTIANA, Y 'BUSQUEDA', Y LAS REVISTAS 'ORSAI' Y 'GUAMBIA' PUDIERON POR LO TANTO LLEGAR NORMALMENTE A SUS LECTORES.-

LOS RESPONSABLES DE 'BUSQUEDA', CUYA EDICION DE LA SEMANA PASADA FUE REQUISADA, PRESENTARON UN RECURSO DE AMPARO ANTE LA JUSTICIA, APOYADO ''EN EL RESPETO A LA LEY QUE CONSAGRA LA LIBRE EXPRESION DEL PENSAMIENTO Y LOS DERECHOS DE LA POBLACION A SER INFORMADA''.-

DANILO ARBILLA, EDITOR DEL SEMANARIO, EXPRESO A PRESSUR QUE EL RECURSO EN LOS HECHOS NO TUVO ANDAMIENTO Y LA EDICION DE ESTA SEMANA FUE NUEVAMENTE SOMETIDA AL CONTROL PREVIO DE LOS CENSORES.-

''LA JUEZ ANTE LA CUAL SE HABIA PRESENTADO EL RECURSO DE AMPARO, LA DOCTORA MATTA QUEIRUGA, NO SE PRESENTO A LAS 19 HORAS DEL DIA 28 EN LOS TALLERES DE IMPRESION, POR LO QUE, REALIZADO EL TIRAJE, LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR SE LLEVARON 4 EJEMPLARES DEJANDO UNA GUARDIA QUE CUSTODIABA EL RESTO DE LA EDICION'', AFIRMO ARBILLA.-

'BUSQUEDA' PUBLICA ESTA SEMANA UN EDITORIAL CRITICO SOBRE LA RESOLUCION QUE IMPIDIO SU SALIDA LA SEMANA ANTERIOR, RECOGE EL EDITORIAL DE LA EDICION CONFISCADA TITULADO ''LA INFORMACION DEBE CONTINUAR'', RESENA EL CACEROLEO DE NAVIDAD Y LA LLEGADA DE UN NUMEROSO GRUPO DE NINOS EXILIADOS EN EUROPA. (FIN).-

---

BIOGRAFICO
Conocimiento

AMPNIA REPERCUSION EN LA PRENSA
DE LA SITUACION URUGUAYA

LA PAZ 27 DIC (PRESSUR) - AMPLIA REPERCUSION EN LA PRENSA DE BOLIVIA HAN TENIDO LOS ULTIMOS HECHOS POLITICOS DEL URUGUAY.-

LOS DIARIOS DE ESTA CIUDAD, DE COCHABAMBA Y SANTA CRUZ, 'PRESENCIA', 'EL DIARIO', 'EL MUNDO' Y 'HOY', DESTACARON EN TODAS SUS EDICIONES DE ESTA SEMANA LA HUELGA DE HAMBRE QUE REALIZA EL DIRECTOR DE LA RADIO CLAUSURADA CX 30 DE MONTEVIDEO JOSE GERMAN ARAUJO, Y EL ARRIBO A MONTEVIDEO DE 154 NINOS HIJOS DE EXILIADOS URUGUAYOS QUE VIVEN EN EUROPA Y QUE PASARAN LAS FIESTAS CON SUS FAMILIARES.-

LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS BOLIVIANAS, POR SU PARTE, PINTARON LOS DOS MUROS MAS VISIBLES DE LA CIUDAD CON CONSIGNAS DE APOYO A LA LUCHA DEL PUEBLO URUGUAYO.-

'' ''URUGUAY, DEMOCRACIA AHORA'' Y ''URUGUAY, SOLIDARIDAD Y AMNISTIA'', SE LEE EN LAS PAREDES MAS GRANDES DE LA AVENIDA DEL PRADO DE LA PAZ.-

23329

LAS FESTIVIDADES DE FIN DE ANO FUERON MOTIVO PARA QUE NUMEROSAS ORGANIZACIONES Y PERSONALIDADES DE ESTE MEDIO BRINDARAN A LOS URUGUAYOS RESIDENTES Y A LAS ORGANIZACIONES DE URUGUAYOS REPRESENTADAS AQUI, EXPRESIVAS DEMOSTRACIONES DE APOYO A LA LUCHA POR LA RECONQUISTA DE LA LIBERTAD. (FIN).-

S400547

---

pressur

Agencia de Noticias Uruguaya - Uruguay News Agency

URUGUAY

ITALIA
206 via Panisperna
Roma 00184

U. S. A.
2088, 12 th Floor National Press Bldg.
Washington DC 20045

1/21

ARCHIVO

LA AGENCIA DE PRENSA URUGUAYA PRESSUR DESDE SU SEDE DE ROMA, A TRAVES DE LA RED TELEGRAFICA VIA SATELITE INICIA LA TRANSMISION DE SU BOLETIN A:

REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA, ANGOLA, ARGENTINA, AUSTRIA, BOLIVIA, BRASIL, CANADA, COLOMBIA, COSTA RICA, CUBA, CHECOSLOVAQUIA, REPUBLICA DOMINICANA, ECUADOR, ESPANA, ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, FRANCIA, HUNGRIA, INGLATERRA, MEXICO, MOZAMBIQUE, NICARAGUA, PANAMA, PERU, SUECIA, SUIZA, U.R.S.S., VENEZUELA, YUGOSLAVIC.

DPTO. I
Sección de Información de Defensa
FECHA 1
Fecha de entrada 26 ENE. 1984
Pase a
No. de orden 3400548

F E C H A: 8 DE ENERO, 1984

T I T U L A R E S :

1.- MINISTRO DEL INTERIOR: EL FUTURO POLITICO DEL PAIS ES IMPREVISIBLE

2.- VISITARON FAMILIARES PRESOS NINOS LLEGADOS DE EUROPA

3.- TRABAJADORES TEXTILES OCUPAN PLANTA FABRIL

4.- MOVILIZACION POPULAR POR DIRIGENTE COLORADO DETENIDO

5.- BRASIL: DOCTORADO HONORIS CAUSA AL CIENTIFICO URUGUAYO MASSERA

6.- EXITOSA GIRA DE DIRECTORES CINEMATOGRAFICOS ITALIANOS

7.- CRECIMIENTO DEMOGRAFICO CERO EN VEINTE ANOS

8.- "ATENTADOS CONTRA DIRIGENTES DEL PARTIDO NACIONAL cic; in proprio

DPTO. I
PROC.

001/21

3400548

MINISTRO DEL INTERIOR:
EL FUTURO POLITICO DEL
PAIS ES IMPREVISIBLE

ROCHA, 6 ENE (PRESSUR) - EL MINISTRO DEL INTERIOR GENERAL HUGO LINARES BRUN, DECLARO A LA PRENSA AYER EN ESTA CIUDAD ''QUE SI ESTA SITUACION SE AGRAVA, LAS CONSECUENCIAS SON IMPRESIBILES. Y ENTONCES SI LAS CONSECUENCIAS SON IMPREVISIBLES LOS HECHOS POLITICOS QUE PUEDEN OCURRIR TAMBIEN SON IMPREVISIBLES''.-

EL JERARCA MILITAR, QUE PARTICIPABA EN LOS ACTOS DE ASUNCION DEL CARGO DEL NUEVO INTENDENTE MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD SITUADA A 250 KM AL ESTE DE LA CAPITAL, A LA PREGUNTA DE SI A PESAR DE NO EXISTIR DIALOGO CON LOS PARTIDOS SE IBA A ENTREGAR EL GOBIERNO A LOS CIVILES EN 1985, RESPONDIO:''ES UNA PREGUNTC BASTANTE DIFICIL DE CONTESTAR, PORQUE EN ESTOS MOMENTOS EN LA POBLACION ESTA OCURRIENDO UN FENOMENO QUE PODRIAMOS DECIR RIOPLATENSE''.-

''ENTONCES LA GENTE ESTA ENFERVORIZADA, CONCURREN A MANIFESTACIONES PERSONAS QUE TAL VEZ NO SEPAN QUE PASO EN 1973 O QUE OCURRIA ANTES DEL 73. Y ENTONCES LOS LLEVAN A LAS PRIMERAS FILAS, CON MUJERES Y NINOS Y TODO ESO CONTRAPONE A SECTORES DE LA POBLACION'', AGREGO.-

''Y COMO ESO VA CRECIENDO, VA EN AUMENTO, REPITO, ES POSIBLE QUE HAYA ENFRENTAMIENTOS ENTRE PERSONAS QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON ESAS MANIFESTACIONES. Y ESO SERIA UN GRAVE HECHO PARA LA PAZ Y TRANQUILIDAD SOCIAL. (SIGUE).-
---

MINISTRO/2

''DE MANERA QUE EN ESTE SENTIDO -PROSIGUIO- EL MINISTERIO DEL INTERIOR A TRAVES DE LOS JEFATURAS DE POLICIA HA TRATADO DE SERLO MAS CAUTO POSIBLE. HA ADVERTIDO A LA POBLACION SOBRE LOS RIESGOS QUE SE CORREN, PERO EN REALIDAD NO HEMOS TENIDO MUCHO ECO DE ACUERDO A LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS''.-

CONSULTADO ACERCA DE LAS POSIBILIDADES DE DEROGAR EL DECRETO DEL 2 DE AGOSTO, QUE PROHIBIO LA ACTIVIDAD POLITICA E INSTALO UNA SEVERA CENSURA DE PRENSA, LINARES RESPONDIO: ''MIENTRAS EL CLIMA QUE VIVE EL PAIS ESTE CONVULSIONADO YO CREO QUE NO EXISTEN POSIBILIDADES''.-

EL GENERAL LINARES BRUN ES CONSIDERADO UNO DE LOS PRINCIPALES EXPONENTES DEL SECTOR MILITAR CERCANO AL PRESIDENTE GREGORIO ALVAREZ, QUE PROPUGNA UNA CONTINUIDAD DEL ACTUAL REGIMEN.-

ESTA ES LA PRIMERA VEZ QUE UN REPRESENTANTE DEL GOBIERNO PONE EN DISCUSION LA ENTREGA DEL GOBIERNO A LOS PARTIDOS POLITICOS EN MARZO DE 1985 LUEGO DE LAS ELECCIONES FIJADAS PARA NOVIEMBRE DE ESTE ANO. (FIN).-
---

002

3400548

DPTO. I
PROC.

a
--

TRABAJADORES TEXTILES
OCUPAN PLANTA FABRIL

MONTEVIDEO, 5 ENE (PRESSUR) - LA PLANTA DE LA EMPRESA 'INDUSTRIAS LANERAS DEL URUGUAY' (ILDU), UNA DE LAS PRINCIPALES DEL PAIS, FUE OCUPADA AYER POR TIEMPO INDETERMINADO POR 600 TRABAJADORES LUEGO DE UNA LARGA SERIE DE AGITACIONES EN RECLAMO DE MEJORAS ECONOMICAS.-

LOS TRABAJADORES SOLICITAN UN AUMENTO SALARIAL DEL 20 POR CIENTO, EL PAGO DEL AGUINALDO COMPLETO Y EL RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACION LABORAL.-

EL MINISTRO DE TRABAJO CORONEL NESTOR BOLENTINI CALIFICO LA MEDIDA DE ''NEGATIVA'' EXHORTANDO A LOS TRABAJADORES A NEGOCIAR PUES, SEGUN EL JERARCA MILITAR, ''PIERDE EL PAIS, PIERDE LA EMPRESA Y EN DEFINITIVA PIERDEN LOS OBREROS''.-

ESTA ES LA PRIMERA OCUPACION DE UNA FABRICA DESDE LA HUELGA GENERAL REALIZADA EN PROTESTA CONTRA EL GOLPE DE ESTADO DE JUNIO DE 1973, EN LA QUE LOS SINDICATOS OCUPARON DURANTE 12 DIAS LA MAYORIA DE LOS CENTROS DE TRABAJO. (SIGUE).-
---
a
--

TRABAJADORES/2

EN CONFERENCIA DE PRENSA REALIZADA HOY FRENTE A LA PUERTA DE LA PLANTA OCUPADA, YA QUE LA POLICIA NO PERMITIO LA ENTRADA DE LA PRENSA, LOS REPRESENTANTES DEL SINDICATO INFORMARON QUE DECIDIERON LA OCUPACION DE LA PLANTA ''TRAS UN MES Y MEDIO DE GESTIONES ANTE LA EMPRESA, EL ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL SIN"OBTENER RESULTADOS POSITIVOS''.-

''MANDAMOS UN PETITORIO FIRMADO EN NOVIEMBRE Y TODAVIA NO HEMOS TENIDO RSPUESTA'', PROSIGUIERON.-

A PARTIR DE ESA FECHA LOS TRABAJADORES DE ILDU COMENZARON A REALIZAR PAROS DE 15 MINUTOS, PRIMERO UNA VEZ CADA 45 MINUTOS, LUEGO UNA VEZ CADA 30, LUEGO CADA 15 MINUTOS.-

ALICIA SANTAMARIA, NORIS AGRIELA Y GREGORIO SUAREZ, REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES, INFORMARON QUE EL DIA 4 PRESENTARON A LA EMPRESA UNA NOTA INFORMANDOLA DE LA DECISION DE ''OCUPACION TOTAL Y PACIFICA'' DE LA PLANTA.-

''TODOS TIENEN QUE TENER CLARO QUE AQUI HAY UN SINDICATO PARA LA DEFENSA CLARA Y JUSTA DE LA CLASE TRABAJADORA DE ILDU Y ESO TIENE QUE SER RESPETADO'', AFIRMARON LOS TRABAJADORES.-

''NO NOS DEJAN HACER UN ACTA DETALLANDO EN QUE ESTADO RECIBIMOS LA PLANTA, NO NOS DAN RESPUESTA, NOS QUIEREN OBLIGAR A TOMAR MEDIDAS MAS VIOLENTAS. VAMOS A SEGUIR HASTA QUE LA EMPRESA HAGA UNA BUENA PROPUESTA'', PROSIGUIERON. (SIGUE).-
---

DPTO. I
13/2/84
PROC.
71

3400548

LUEGO DE LA DECISION DEL GOBIERNO, EN SETIEMBRE PASADO, DE LIBERAR LOS SALARIOS DE LA EMPRESA PRIVADA LOS SINDICATOS HAN VENIDO REALIZANDO NEGOCIACIONES CON LAS PATRONALES PARA OBTENER AUMENTOS QUE CUBRAN EL ALZA DEL COSTO DE VIDA, QUE EN 1983 SUPERO EL 50 POR CIENTO.-

EN DIVERSAS EMPRESAS LOS TRABAJADORES HAN INICIADO EN LOS ULTIMOS DIAS ACCIONES DE LUCHA, O AMENAZAN CON ELLO, LUEGO DEL FRACASO DE LAS TRATATIVAS.-

LOS TRIPULANTES DE LA FLOTA PESQUERA CON BASE EN MONTEVIDEO DECIDIERON SUSPENDER EL EMBARQUE HASTA TANTO LOS PATRONES NO RECONOZCAN SU SINDICATO Y ACEPTEN ENTABLAR NEGOCIACIONES SALARIALES Y SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO.-

EN ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES BANCOS PRIVADOS, MIENTRAS TANTO, LOS EMPLEADOS HAN COLOCADO CARTELES EN SUS ROPAS EXPRESANDO QUE ESTAN TRABAJANDO ''A REGLAMENTO'' (MEDIDA QUE CONSISTE EN NO HACER NADA MAS DEL MINIMO REGLAMENTARIO) EN DEMANDA DE MEJORAS SALARIALES.-

SEGUN DENUNCIA UNA DECLARACION DE LOS TRABAJADORES TEXTILES EN CONFLICTO, LA POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL DEL ACTUAL REGIMEN MILITAR PROVOCO EN 1983 LA PERDIDA DEL 20 POR CIENTO DE LA CAPACIDAD ADQUISITIVA DE LOS SALARIOS.-

EL CORONEL BOLENTINI AFIRMO POR SU PARTE QUE LA ACTUAL POLITICA SALARIAL DEL URUGUAY ''ES UNA DE LAS MAS JUSTAS DEL MUNDO''.-

LOS VECINOS DE LA PLANTA TEXTIL, OCUPADA POR LOS TRABAJADORES, HAN EXPRESADO EN ESTOS DIAS SU APOYO A LA MEDIDA SINDICAL, CON DELEGACIONES Y RECOLECCION DE VIVERES. (FIN).-

---

CRECIMIENTO DEMOGRAFICO CERO
EN VEINTE ANOS

MONTEVIDEO, 6 ENE (PRESSUR) - EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO DEL URUGUAY EN LOS ULTIMOS 20 ANOS FUE DE APENAS 0.80 POR CIENTO, LO QUE EN TERMINOS REALES EQUIVALE A CERO, ESTABLECE UN INFORME DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID).-

SEGUN ESTA MISMA FUENTE, DE 1960 A 1978 Y TENIENDO EN CUENTA LOS SECTORES QUE EMIGRARON HACIA EL EXTERIOR, EL INCREMENTO REAL DE LA POBLACION FUE DE SOLO 14 MIL PERSONAS.-

EL PROGRAMA DE ESTADISTICAS DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (OEA), PREVE QUE LA POBLACION DE URUGUAY DEBERIA LLEGAR A LOS 3 MILLONES NOVECIENTOS MIL PERSONAS EN EL ANO DOS MIL, CIFRA QUE LOS EXPERTOS CONSIDERAN ''OPTIMISTA''.-

CON UNA SUPERFICIE DE 177 MIL KILOMETROS CUADRADOS, ESTE PAIS TIENE UNA POBLACION QUE NO LLEGA A LOS TRES MILLONES DE PERSONAS, DE LAS CUALES MAS DEL 40 POR CIENTO SE CONCENTRA EN LA CAPITAL.-

UN RECIENTE DOCUMENTO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF) ADJUDICO AL URUGUAY ''LA MENOR TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL MUNDO'', ESTIMANDO QUE EN EL ANO DOS MIL LA POBLACION NO SERA MUY SUPERIOR A LOS TRES MILLONES ACTUALES.-

CABE DESTACAR QUE LAS PREVISIONES MAS CONSERVADORAS EN MATERIA DE CRECIMIENTO DEMOGRAFICO REALIZAFAS EN URUGUAY EN LOS ANOS 50, ESTIMABAN PARA EL ANO 2000 UNA POBLACION DE CINCO MILLONES DE HABITANTES. (SIGUE).-

---

DPTO. I 13/2/87 PROC. TC

CRECIMIENTO/2

LOS ESPECIALISTAS CONSIDERAN QUE AMERICA LATINA DUPLICARA EN LOS PROXIMOS ANOS SU POBLACION, MIENTRAS QUE URUGUAY NECESITARA MAS DE MEDIO SIGLO PARA ALCANZAR ESTE GUARISMO.-

UNO DE LOS FACTORES QUE MAS HA INFLUIDO EN ESTE DETERIORO DE LA SITUACION HA SIDO LA EMIGRACION MASIVA QUE SE PRODUJO EN LA DECADA PASADA.-

SEGUN LOS DATOS OFICIALES, A PARTIR DE 1970 EMIGRARON 240 MIL URUGUAYOS, Y EN EL PERIODO 1975-1982 LA CIFRA FUE DE 127 MIL PERSONAS.-

ESTA CORRIENTE MIGRATORIA, DETERMINADA POR RAZONES POLITICAS Y ECONOMICAS, INCLUYE EL 21 POR CIENTO DE LOS PROFESIONALES , EL 28 POR CIENTO DE LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS Y UN ALTISIMO PORCENTAJE DE JOVENES Y DE OBREROS CALIFICADOS.-

CONSECUENCIA DIRECTA DE ESTA SITUACION ES EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACION. (SIGUE).-

---

CRECIMIENTO/3

LA TRADICIONAL PIRAMIDE DEMOGRAFICA, ASENTADA EN UNA ANCHA BASE DE NINOS Y ADOLESCENTES, EN URUGUAY SE HA TRANSFORMADO EN UNA COLUMNA EXTRANGULADA EN LA GENERACION ENTRE LOS 30 Y 40 ANOS, QUE AMENAZA SERIAMENTE LAS POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.-

EL 28 POR CIENTO DE LA POBLACION TIENE MENOS DE 15 ANOS, MIENTRAS LA MEDIA DEL CONTINENTE SUPERA EL 42 POR CIENTO, ENTANTO QUE EL 8.5 POR CIENTO DE LOS URUGUAYOS TIENEN MAS DE 65 ANOS, CONTRA EL 4 POR CIENTO EN EL RESTO DE AMERICA LATINA.-

EN ESTE CUADRO DEBE CONSIDERARSE TAMBIEN LA PRESION DEMOGRAFICA EN LAS FRONTERAS, EN ESPECIAL EN LA BRASILENA.-

EN EL TERRITORIO AL NORTE DEL RIO NEGRO, QUE PRACTICAMENTE REPRESENTA LA MITAD DE LA SUPERFICIE DEL URUGUAY, VIVEN 500 MIL PERSONAS, 300 MIL DE LAS CUALES JUNTO A LA FRONTERA MISMA.-

MIENTRAS, EN LOS ESTADOS SURENOS DE BRASIL, VIVIRAN A FINES DE ESTE SIGLO 42 MILLONES DE PERSONAS.-

FRENTE A ESTE CUADRO, EL RETORNO AL PAIS DE LOS CIENTOS DE MILES DE EXILIADOS Y EMIGRADOS ES CONSIDERADO POR TODAS LAS FUERZAS POLITICAS NACIONALES COMO UNA DE LAS CLAVES PARA MEJORAR ESTA GRAVE SITUACION Y PARA INICIAR UN PROCESO DE REPOBLACION, DE AMPLIACION DEL MERCADO INTERNO Y DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL PAIS. (FIN).-

---

095

400548

DPTO. I
A 2
PROC.

MOVILIZACION POPULAR POR
DIRIGENTE COLORADO DETENIDO

MONTEVIDEO, 3 ENE (PRESSUR+ - GRAN CANTIDAD DE PERSONAS SE CONCENTRARON EL PASADO DOMINGO PRIMERO A LAS 13 HORAS ANTE EL DOMICILIO DEL DIRIGENTE COLORADO LUIS POZZOLO, DETENIDO EN LA CARCEL CENTRAL DE ESTA CAPITAL.-

LOS VARIOS CENTENARES DE PERSONAS CANTARON EL HIMNO NACIONAL Y SE RETIRARON SIN QUE SE REGISTRARAN INCIDENTES.-

POZZOLO SE ENCUENTRA DETENIDO A RAIZ DE SU INTERVENCION EN LA CONVENCION DE SU PARTIDO EL PASADO 17 DE DICIEMBRE, FUERTEMENTE CRITICA CON RESPECTO AL GOBIERNO MILITAR.-

COMO CONSECUENCIA DEL ACTO, LOS DIRIGENTES COLORADOS JULIO SANGUINETTI, ENRIQUE TARIGO Y EDISON RIJO FUERON CITADOS A DECLARAR ANTE LA JUSTICIA, Y TRASLADADOS LUEGO A LA JEFATURA DE POLICIA, RECUPERANDO POSTERIORMENTE SU LIBERTAD.-

EL MATUTINO 'EL DIA' INFORMA HOY QUE SE FORMO UNA COMISION POR LA LIBERTAD DEL DIRIGENTE QUE ESTA RECOGIENDO FIRMAS POR SU LIBERTAD.-

EN POCAS HORAS SE LOGRARON MILES DE ADHERENTES, LOS QUE CONCURREN A FIRMAR EN LA CASA DEL PARTIDO COLORADO Y EN LOS PERIODICOS DE ESTA COLECTIVIDAD 'CORREO DE LOS VIERNES' Y 'EL DIA'.-

LUIS POZZOLO HA RECIBIDO EN LA CARCEL CENTRAL LA VISITA DE DIRIGENTES DE SU PARTIDO Y DEL DIPUTADO DEL PARTIDO JUSTICIALISTA ARGENTINO MIGUEL UNAMUNO QUIEN VIAJO ESPECIALMENTE PARA VISITARLO. (FIN).-
---
a

EXITOSA GIRA DE DIRECTORES
CINEMATOGRAFICOS ITALIANOS

MONTEVIDEO, 6 ENE (PRESSUR) - CON SINGULAR EXITO SE ESTA DESARROLLANDO LA VISITA A ESTA CAPITAL DE LOS DIRECTORES CINEMATOGRAFICOS ITALIANOS PAOLO Y VITTORIO TAVIANI. INICIADA EN EL DIA DE AYER.-

LOS TAVIANI, DIRECTORES ENTRE OTRAS DE 'PADRE PADRONE' Y 'LA NOCHE DE SAN LORENZO', VIAJARON A ESTE PAIS EN EL MARCO DE UNA GIRA QUE COMPRENDE TAMBIEN VISITAS A ARGENTINA Y BRASIL.-

LA GIRA FUE AUSPICIADA POR EL GOBIERNO ITALIANO Y LA ASOCIACION RECREATIVA Y CULTURAL ITALIANA (ARCI).-

LA EXPECTATIVA CREADA POR ESTA VISITA SE VIO AUMENTANDO POR EL PREMIO OTORGADO A 'LA NOCHE DE SAN LORENZO' ESTA SEMANA POR LA ASOCIACION DE CRITICOS CINEMATOGRAFICOS NORTEAMERICANOS A LA MEJOR PELICULA EXTRANJERA Y AL MEJOR DIRECTOR, PREMIO QUE ES CONSIDERADO COMO LA ANTESALA DEL OSCAR.-

EL OBJETIVO DE LA VISITA, SEGUN LO DECLARADO POR LOS DIRECTORES, ES INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS CON LOS EXPONENTES DE LA CUNTURA URUGUAYA, CON LOS HOMBRES DE CINE, Y TRANSMITIR ''LA SOLIDARIDAD Y EL CARINO DE LA CULTURA ITALIANA'' A LA CULTURA DEMOCRATICA DE ESTE PAIS. (SIGUE).-
---

3400548

DPTO. I
PROC.

EXITOSA/2

ASIMISMO LOS HERMANOS TAVIANI AFIRMARON QUE VIENEN ''PARA ESTABLECER NUEVAS Y FUTURAS FORMAS DE COMUNICACION QUE PERMITAN EL MANTENIMIENTO DEL DIALOGO ENTRE LAS DOS CULTURAS''.-

EL MIERCOLES LOS DIRECTORES ITALIANOS SE ENCONTRARON CON EL PRIMER ACTOR DE LA COMEDIA NACIONAL ALBERTO CANDEAU, QUIEN FUERA RECIENTEMENTE AMENAZADO DE MUERTE POR ANONIMOS 'COMANDOS DE ACCION NACIONALISTA' DESPUES DE LEER UNA PROCLAMA DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS EN UN ACTO FRENTE A MAS DE 400 MIL PERSONAS.-

AL ACTOR URUGUAYO LOS TAVIANI TRASMITIERON, SEGUN REPORTO LA PRENSA DE LA CAPITAL, SU ''ADMIRACION Y SOLIDARIDAD''.-

AYER SE REALIZO ANTE LA TOTALIDAD DE LA PRENSA ESCRITA Y TELEVISADA UNA CONFERENCIA DE PRENSA QUE FUE REFLEJADA HOY AMPLIAMENTE POR TODOS LOS MEDIOS.-

POR SU PARTE LA TELEVISION OFICIAL REALIZO A LOS DIRECTORES ITALIANOS LA NOCHE DEL VIERNES UNA LARGA ENTREVISTA.-

PROSIGUIENDO CON LAS ACTIVIDADES EN PROGRAMA, AYER SE REALIZO CON GRAN EXPECTATIVA DE LOS MEDIOS CULTURALES LOCALES, EL ENCUENTRO-DEBATE CON LOS EXPONENTES DEL CINE, TEATRO, CANTO E INTELECTUALES EN GENERAL.-

EL DEBATE SE PROLONGO POR MAS DE TRES HORAS, Y SE DISCUTIO ACERCA DEL ROL DE LA CULTURA EN GENERAL Y SOBRE LA CULTURA ITALIANA DE LA POSGUERRA.-

PARA MANANA, CULMINANDO LA TOURNEE URUGUAYA, ESTA PREVISTA LA INTERVENCION DE PAOLO Y VITTORIO TAVIANI EN UNA RECEPCION A LOS HIJOS DE EXILIADOS POLITICOS QUE VISITAN EL URUGUAY, LA EXHIBICION DE 'LA NOCHE DE SAN LORENZO' CON POSTERIOR DEBATE Y UN HOMENAJE POR PARTE DE LA CULTURA LOCAL, A REALIZARSE EN EL TEATRO CIRCULAR. (FIN).-
---

INDUSTRIALES LATINOAMERICANOS
BUSCAN SUSTITUTOS DEL DOLAR

MONTEVIDEO, 5 ENE (PRESSUR) - LOS ''MECANISMOS ALTERNATIVOS DE PAGO PARA EL COMERCIO INTER REGIONAL'' SERA EL TEMA DE DEBATE DE LA PROXIMA REUNION DE LA ASOCIACION DE INDUSTRIALES LATINOAMERICANOS (AILA) A CELEBRARSE EN MONTEVIDEO LOS DIAS 30 Y 31 DE ENERO.-

EL ORGANISMO, QUE NUCLEA A LAS PRINCIPALES ASOCIACIONES DE INDUSTRIALES DEL CONTINENTE, ''EXAMINARA LAS POSIBILIDADES DE INCREMENTAR EL COMERCIO, EVITANDO UTILIZAR LOS REDUCIDOS STOCKS DE DOLARES CON QUE CUENTA LA MAYORIA DE LOS PAISES DE LA REGION'', INFORMO HOY SU PRESIDENTE EL ARGENTINO ROBERTO FAVELIC.-

LA CASI TOTALIDAD DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS ENFRENTAN GRAVES PROBLEMAS DE DEFICIT EN SUS RESPECTIVAS BALANZAS DE PAGOS, SUE HA PROVOCADO UNA REDUCIDA DISPONIBILIDAD DE DIVISAS NORTEAMERICANAS Y UNA PAULATINA RESTRICCION DEL INTERCAMBIO COMERCIAL.-

LA REUNION DE LOS EMPRESARIOS, QUE SE REALIZARA EN LA SEDE DEL AILA DE MONTEVIDEO, HABIA SIDO ACORDADA POR EL 19 CONGRESO DE LA ENTIDAD, CELEBRADO EN SANTIAGO EN OCTUBRE DEL PASADO ANO.-

DPTO. I.
PROC.

EN ESA OPORTUNIDAD UN GRUPO DE INDUSTRIALES BRASILENOS PROPUSO UNA ESPECIE DE ''TRUEQUE'' CONSISTENTE EN FIJAR CIERTAS CUOTAS DE DOLARES PARA IMPORTAR MERCADERIAS DE UN DETERMINADO PAIS, CANTIDAD QUE TENDRIA SU CONTRAPARTIDA EN EXPORTACIONES HACIA OTRA NACION. (SIGUE).-

007 100545

INDUSTRIALES /2

DE ESTA MANERA SE PERMITIRIA UN INCREMENTO DEL COMERCIO REGIONAL SIN AGRAVAR LOS SALDOS DE LAS BALANZAS DE PAGOS.-

OTRA DE LAS FORMULAS QUE SE DISCUTIRAN EN LA REUNION DE FINES DE ENERO ES LA QUE LOS EMPRESARIOS HAN DENOMINADO ''DOLAR-PAIS''.

LO ANTERIOR SIGNIFICA QUE CADA PAIS PODRIA CANCELAR SUS OBLIGACIONES POR IMPORTACIONES EN MONEDA NACIONAL, UTILIZANDO COMO ''REFERENCIA'' LA EQUIVALENCIA DEL DOLAR AMERICANO CON DICHA MONEDA.-

LA BUSQUEDA DE FORMAS PARA FACILITAR EL INTERCAMBIO REGIONAL, A TRAVES DE NUEVOS MEDIOS DE PAGO CUENTA CON LA ASESORIA Y EL IPATROCINIO DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION (ALADI).-

A LA REUNION DE MONTEVIDEO ASISTIRAN REPRESENTANTES DE ALADI Y DE LA FEDERACION LATINOAMERICANA DE BANCOS (FELABAN). (FIN).-

CON LA PRESENCIA DE LOS TAVIANI
SE ESTRENO 'LA NOCHE DE SAN LORENZO'

MONTEVIDEO, 8 ENE (PRESSUR) - CON LA PRESENCIA DE SUS DIRECTORES PAOLO Y VITTORIO TAVIANI, QUE CUMPLEN UNA GIRA EN ESTE PAIS, FUE ESTRENADO ANOCHE EL FILM 'LA NOCHE DE SAN LORENZO', PREMIADO ESTA SEMANA POR LA ASOCIACION DE CRITICOS NORTEAMERICANOS.-

AL FINALIZAR LA PROYECCION SE DESARROLLO UN ANIMADO DEBATE ENTRE LOS DIRECTORES ITALIANOS Y EL NUMEROSO PUBLICO QUE LLENABA LAS INSTALACIONES DE LA SALA PRINCIPAL DE LA CINEMATECA URUGUAYA.

LOS TAVIANI DESTACARON EL SIGNIFICADO DE LA PROYECCION DE 'LA NOCHE DE SAN LORENZO' EN ESTE MOMENTO EN ESTE PAIS.-

COMPARANDOLO CON LA REALIDAD LOCAL, DIJERON QUE ''CUANDO PARECE QUE ESTA TODO PERDIDO, SUBSISTE LA ESPERANZA, APARECE UNA LUZ, UN AMANECER''.-

AGREGARON QUE HAN VIVIDO EN ESTOS DIAS ''ALGUNOS DE LOS MOMENTOS MAS HERMOSOS DE LOS ULTIMOS ANOS DE NUESTRA VIDA''.-

''VOLVEMOS A EUROPA AGRADECIENDO AL PUEBLO URUGUAYO POR HABER PODIDO VER SU FERVOR, SU ESPERANZA, SU PUJANZA, Y VOLVEMOS CON LA CERTIDUMBRE QUE LAS COSAS VAN A CAMBIAR'', CONCLUYERON.-

PROSIGUIENDO SU GIRA MONTEVIDEANA, LOS DIRECTORES ITALIANOS SE ENTREVISTARON CON LA ESPOSA DEL GENERAL LIBER SEREGNI, PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO PRESO DESDE HACE DIEZ ANOS, A QUIEN TRASMITIERON SU SALUDO ''AL MAYOR EXPONENTE POLITICO ENCARCELADO''.
(SIGUE).-

CULMINO/2

SE ENCONTRARON ASIMISMO CON MARTA VALENTINI, ESPOSA DEL MATEMATICO JOSE LUIS MASSERA, EN PRISION DESDE 1975.-

PIDIERON, EN TELEGRAMA ENVIADO A LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES Y DEL INTERIOR, UN ENCUENTRO CON MASSERA EN LA CARCEL, EL QUE NO FUE AUTORIZADO.-

CONCLUYENDO LA GIRA, CASI A LA MEDIANOCHE, EN LA SALA DEL TEATRO CIRCULAR DE ESTA CAPITAL, LOS PRINCIPALES EXPONENTES DE LA CULTURA URUGUAYA BRINDARON UN ESPECTACULO DE HOMENAJE Y DESPEDIDA A PAOLO Y VITTORIO TAVIANI, EN EL CUAL SE REPRESENTARON FRAGMENTOS DE OBRAS TEATRALES Y CANTARON CONJUNTOS DE MUSICA POPULAR.
(FIN).-

DPTO. I
PRO.
TC

CULMINO VISITA
DE LOS NINOS EXILIADOS

MONTEVIDEO, 8 ENE (PRESSUR) - COMO UN ROTUNDO EXITO CALIFICARON LOS ORGANIZADORES EL RESULTADO DE LA VISITA AL PAIS DE 154 NINOS HIJOS DE EXILIADOS QUE, PROVENIENTES DE EUROPA, VISITARON NUESTRO PAIS.-

SE INFORMO QUE EL COMITE 'POR EL RETORNO', FORMADO PARA ORGANIZAR LA RECEPECION Y LA ESTADIA DE LOS NINOS EN ESTA CAPITAL DECIDIO CONSTITUIRSE EN FORMA PERMANENTE, PARA PREPARAR Y FACILITAR EL RETORNO DE LOS CIENTOS DE MILES DE URUGUAYOS QUE, POR CAUSAS POLITICAS Y DEBIDO A LA CRISIS ECONOMICA, RESIDEN EN EL EXTERIOR.

EL VIAJE DE LOS MENORES CULMINO AYER CON UN GRAN ENCUENTRO QUE SE DESARROLLO EN EL PREDIO DE 'LA RURAL' SITUADO EN EL BARRIO EL PRADO DE ESTA CAPITAL.-

LA CONCURRENCIA, MAS DE 3 MIL PERSONAS, PARTICIPO EXCLUSIVAMENTE POR INVITACION, Y ESTUVO CONSTITUIDA POR LOS NINOS Y SUS FAMILIARES, DIRIGENTES POLITICOS, SINDICALES Y REPRESENTANTES DE LA CULTURA.-

HABLARON EL RERRESENTANTE DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE ESPANA, QUE CONCURRIO ACOMPANANDO A LOS MENORES, Y EL DIRECTOR CINEMATOGRAFICO ITALIANO VITTORIO TAVIANI QUE SE ENCUENTRA JUNTO A SU HERMANO PAOLO REALIZANDO UNA GIRA POR ESTA CAPITAL.-

EL ENCUENTRO SE EXTENDIO POR TODO EL DIA, Y CONTO CON LA PARTICIPACION DE LOS MAS IMPORTANTES EXPONENTES DEL CANTO POPULAR Y DE LAS 'MURGAS', (AGRUPACIONES CARNAVALESCAS POPULARES).-

EL ENCUENTRO FUE DE UNA GRAN EMOTIVIDAD Y DURANTE EL MISMO SE CANTARON CONSIGNAS CONTRARIAS AL REGIMEN MILITAR, POR LA VUELTA DEL EXILIO Y LA LIBERTAD DE LOS PRESOS. (FIN).-
---

CAMPANA MASIVA POR
LIBERTAD DE DIRIGENTE COLORADO

MONTEVIDEO, 8 ENE (PRESSUR) - ESTA TOMANDO UNA GRAN DIMENSION NACIONAL LA CAMPONA POR LA LIBERTAD DEL DIRIGENTE COLORADO LUIS BERNARDO POZZOLO, PROCESADO EN EL MES DE DICIEMBRE POR LA JUSTICIA MILITAR Y TODAVIA ENCARCELADO.-

EXPONENTES DE SU PARTIDO Y DE TODOS LOS SECTORES OPOSITORES HAN LANZADO UNA CAMPANA MASIVA DE FIRMAS, QUE HA RECOGIDO, SEGUN LOS ORGANIZADORES, VARIOS MILES DE ADHESIONES.-

LUIS B. POZZOLO, DIRIGENTE DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO, EX LEGISLADOR, ES INTEGRANTE DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO.-

EN NUMEROSOS PUNTOS DE LA CIUDAD SE HAN INSTALADO MESAS EN LAS QUE SE RECOGEN LAS FIRMAS, Y GRUPOS DE JOVENES RECORREN LOS BARRIOS PIDIENDOLAS CASA POR CASA.-

EL MATUTINO COLORADO 'EL DIA' DE HOY PUBLICA EN PRIMERA PAGINA Y CON GRAN DESTAQUE UN LLAMAMIENTO POR LA LIBERTAD DEL DIRIGENTE CON EL ESPACIO PARA LAS FIRMAS, PARA SER USADO EN LA CAMPANA.-

LOS ABAJO FIRMANTES RECLAMAMOS LA LIBERTAD INMEDIATA DE POZZOLO ''INCONSTITUCIONALMENTE PROCESADO POR LA JUSTICIA MILITAR'', EXPRESA EL LLAMAMIENTO.-

SE HAN ESTABLECIDO PUESTOS FIJOS PARA LA RECOLECCION DE ADHESIONES EN LAS SEDES DE LOS PERIODICOS COLORADOS 'EL DIA', 'CORREO DE LOS VIERNES' Y 'LA SEMANA URUGUAYA' Y EN LAS SEDES DE LOS PARTIDOS NACIONAL Y COLORADO. (FIN).-
---

DPTO. 1 PROC. 11

TRABAJADORES DE LA PESCA
EN CONFLICTO

MONTEVIDEO, 6 ENE (PRESSUR) - LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA PESQUERA INICIARON AGITACIONES ESTA SEMANA EXIGIENDO SOLUCION A UNA SERIE DE RECLAMOS GREMIALES.-

COMO CONSECUENCIA DEL CONFLICTO, MAS DE 60 BARCOS DE LA FLOTA PESQUERA HAN QUEDADO INACTIVOS.-

LOS TRABAJADORES, QUE ESTAN EN ASAMBLEA PERMANENTE DESDE EL PASADO LUNES, SE NIEGAN A EMBARCAR HASTA QUE NO SE RECONOZCA SU FUERO SINDICAL Y NO SEAN RESTITUIDOS TODOS LOS TRABAJADORES DESPEDIDOS POR MOTIVOS SINDICALES.-

LA COORDINADORA URUGUAYA DE LA PESCA, SINDICATO QUE PROMUEVE LA AGITACION, AGRUPA LA MAYORIA DE LOS SINDICATOS POR EMPRESA DEL SECTOR Y FORMA PARTE DEL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (PIT).-

LA MEDIDA GREMIAL TAMBIEN SOLICITA ''QUE SE ESTABLEZCA UN CONTRATO DE TRABAJO AMPARADO EN LA CONSTITUCION Y EN LOS CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS Y RATIFICADOS POR URUGUAY''.-

LOS PESCADORES RECHAZAN A SU VEZ LA NUEVA LEY DE PESCA APROBADA POR EL CONSEJO DE ESTADO POR HABER SIDO ELABORADA ''CONSULTANDO A LOS ARMADORES Y NO A LA PARTE OBRERA, A LA QUE DEJA DESAMPARADA'', SEGUN SE LEE EN UN COMUNICADO DE LOS TRABAJADORES EN CONFLICTO. (SIGUE).-
---

TRABAJADORES/2

LA CAMARA DE ARMADORES POR SU PARTE DIO A CONOCER UN DOCUMENTO EN EL QUE CALIFICA LA HUELGA DE ''INOPORTUNA'' Y MANIFIESTA SU INTENCION DE DIALOGAR PERO NO ''BAJO MEDIDAS DE FUERZA''.-

SEGUN LOS ARMADORES, LA INDUSTRIA PESQUERA HA SUFRIDO UNA SITUACION DE NO RENTABILIDAD AGRAVADA POR UN ENDEUDAMIENTO EN DOLARES Y UN INCREMENTO EN LOS INSUMOS BASICOS, COMO EL COMBUSTIBLE. (FIN).-
---

BRASIL:
DIPUTADOS RECLAMAN LA LIBERTAD
DEL GENERAL LIBER SEREGNI

SAN PABLO 4 ENE (PRESSUR) - TREINTA Y OCHO DIPUTADOS DEL ESTADO DE SAN PABLO FIRMARON LA SEMANA PASADA UN MANIFIESTO EN EL QUE SE RECLAMA AL GOBIERNO URUGUAYO LA LIBERTAD DEL GENERAL LIBER SEREGNI.-

EL DOCUMENTO FUE ENVIADO AL PRESIDENTE URUGUAYO GREGORIO ALVAREZ POR EL DIPUTADO SERGIO SANTOS, SEGUNDO SECRETARIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL ESTADO.-

EL GENERAL LIBER SEREGNI, PRESIDENTE DE LA COALICION POLITICA URUGUAYA FRENTE AMPLIO, QUE PERMANECE EN PRISION DESDE HACE MAS DE DIEZ AÑOS, FUE NOMBRADO RECIENTEMENTE CIUDADANO DE HONOR DE SAN PABLO POR LA CAMARA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD.-

ASIMISMO, NUMEROSAS ASOCIACIONES DE PERIODISTAS DE ESTA CIUDAD ENTREGARON UN DOCUMENTO DE PROTESTA EN EL CONSULADO URUGUAYO, ACOMPAÑADO POR UN ESTRUENDOSO RUIDO DE CACEROLAS, EN CONSONANCIA CON LA YA POPULAR FORMA DE PROTESTA DE LOS OPOSITORES URUGUAYOS. (FIN).-
---

DPTO. J
PROC.
010 3400548

VISITARON FAMILIARES PRESOS
NINOS LLEGADOS DE EUROPA

MONTEVIDEO, 6 ENE (PRESSUR) - ALREDEDOR DE 40 NINOS DEL GRUPO DE 154 LLEGADOS DESDE EUROPA EL 26 DE DICIEMBRE VISITARON A SUS FAMILIARES PRESOS, INFORMO LA COMISION POR EL REENCUENTRO DE LOS URUGUAYOS.-

VOCEROS DE DICHA COMISION EXPRESARON QUE LOS MAYORES DE 13 ANOS SOLO PUDIERON VER A SUS FAMILIARES A TRAVES DE UN VIDRIO Y HABLAR MEDIANTE UN TELEFONO, MIENTRAS QUE LOS MENORES PUDIERON REUNIRSE CON ELLOS EN UN PATIO.-

EL DIA 4 LA CASI TOTALIDAD DE LOS NINOS CONCURRIO A UN ENCUENTRO ORGCNIZADO EN CINEMATECA URUGUAYA, DONDE VIERON VARIAS PELICULAS REALIZADAS POR LOS ALUMNOS DEL CURSO DE CINE PARA NINOS Y ADOLESCENTES.-

SE EXHIBIO UN AUDIOVISUAL SOBRE LA SITUACION DEL CONVENTILLO MEDIO MUNDO, DIAPOSITIVAS CON LA PLAZA LAGANCHA ESCUCHANDOSE REPORTAJES HECHOS POR LOS PROPIOS NINOS DEL CURSO A PERSONAJES QUE HABITUALMENTE LA FRECUENTAN.-

LUEGO SE DIVIDIO A LOS VISITANTES EN DOS GRUPOS: MAYORES Y MENORES DE 11 ANOS, PARA QUIENES SE EXHIBIERON RESPECTIVAMENTE PELICULAS DEL CURSO DE ADOLESCENTES Y DE DIBUJOS ANIMADOS.-

LOS DIRECTORES DE CINE ITALIANO PAOLO Y VITTORIO TAVIANI, CREADORES ENTRE OTROS DEL FILM 'PADRE PADRONE', SALUDARON A LOS NINOS PRESENTES EN LA SALA, A QUIENES MANIFESTARON QUE ''ESTAN VIVIENDO UNC BUENA EXPERIENCIA AUNQUE DOLOROSA''. (SIGUE).-
---

VISITARON/2

ESA MISMA NOCHE LOS NINOS CONCURRIERON AL ESTADIO CENTENARIO DONDE PRESENCIARON EL PARTIDO PENAROL-DEFENSOR POR LA LIGUILLA DESDE UN SECTOR ESPECIAL DE LA TRIBUNA OLIMPICA.-

EN EL DIA DE AYER LOS HIJOS DE URUGUAYOS EXILIADOS EN EUROPA VISITARON EL CABILDO DE MONTEVIDEO Y OTRO GRUPO PASO LA MANANA EN LA PLAYA.-

LOS VISITANTES MAYORES DE 12 ANOS MANTUVIERON POSTERIORMENTE UN ENCUENTRO INFORMAL CON ESTUDIANTES DE ASCEEP.-

HOY CONCURRIRAN AL ZOOLOGICO Y MANANA DESDE LAS 11 HORAS ASISTIRAN A UN GRAN PICNIC EN LA RURAL DEL PRADO QUE SE EXTENDERA HASTA LAS 20 HORAS. (FIN).-
---

DETENCIONES EN TACUAREMBO

MONTEVIDEO, 6 ENE (PRESSUR) - DIRIGENTES DE ASCEEP INFORMARON QUE EN EL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO FUERON DETENIDOS 4 ESTUDIANTES AL REALIZAR GESTIONES RELACIONADAS CON REUNIONES ESTUDIANTILES.-

FUERON DETENIDOS POR VARIOS DIAS Y UNO DE ELLOS CONTINUA EN LA MISMA SITUACION. EXIGIERON SU INMEDIATA LIBERTAF Y REPUDIARON DICHA MEDIDA. (FIN).-
---

DPTO. 1
PRO

3400548

LA DESIGNACION DEL NUEVO
COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

MONTEVIDEO, 6 ENE (PRESSUR) - CONSULTADO AYER SOBRE SU POSIBLE DESIGNACION COMO COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO, EL GENERAL PEDRO ARANCO, DECLARO ''NO HAY NADA RESUELTO, LA JUNTA DE GENERALES SE REUNE A MEDIADOS DE ENERO PARA HACER LAS PROMOCIONES DE NUEVOS GENERALES. AHI SE DESIGNA POR VOTACION SECRETA, ENTRE TODOS LOS INTEGRANTES, AL COMANDANTE EN JEFE''.-

EL GENERAL ARANCO, ACTUALMENTE TITULAR DE LA SECRETARIA DEL PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION (SEPLACODI), ES EL GENERAL CON MAYOR ANTIGUEDAD EN EL CARGO, Y POR LO TANTO LE CORRESPONDERIA LA DESIGNACION AUNQUE DEBERA PASAR A RETIRO EN EL MES DE JUNIO DE ESTE ANO POR LIMITE DE EDAD, POR LO CUAL OCUPARIA LA COMANDANCIA SOLO POR 4 MESES.-

EL PROXIMO 1 DE FEBRERO PASAN A RETIRO EL ACTUAL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO, TENIENTE GENERAL BOSCAN HONTOU, Y EL JEFE DE LA PRIMERA DIVISION DE EJERCITO (LA MAS IMPORTCNTE DEL PAIS) Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE ASUNTOS POLITICOS DE LAS FUERZAS ARMADAS (COMASPO) GENERAL JULIO C. RAPELA.-

EL PROBLEMA DE QUIEN SUSTITUIRA A LOS DOS JERARCAS ES MUCHO MAS QUE UN SIMPLE PROBLEMA INSTITUCIONAL. (SIGUE).-
---

LA DESIGNACION/2

EN LA DISCUSION DE LOS POSIBLES SUSTITUTOS SE RESUMEN TODAS LAS CONTRADICCIONES INTERNAS DE LAS FUERZAS ARMADAS, QUE DETENTAN EL PODER DESDE JUNIO DE 1973.-

EL ACTUAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, TENIENTE GENERAL (RETIRADO) GREGORIO ALVAREZ, IMPULSA LA DESIGNACION DEL GENERAL ARANCO A LA COMANDANCIA DEL EJERCITO Y DEL GENERAL JULIO C. BONELLI, ACTUAL COMANDANTE DE LA DIVISION DOS, (CON ASIENTO EN SAN JOSE) COMO JEFE DE LA DIVISION UNO.-

TODOS LOS OBSERVADORES SENALAN QUE LOS SECTORES DEL EJERCITO QUE SE OPONEN A LA LINEA DE ALVAREZ PROMUEVEN LA DESIGNACION DEL GENERAL HUGO MEDINA (SEGUNDO EN ANTIGUEDAD EN EL GENERALATO) COMO COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO, Y PARA LA DIVISION UNO, PROPONEN AL GENERAL JOSE M. SIQUEIRA ACTUAL JEFE DE LA DIVISION CUATRO CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE MINAS.-

PARA COMPLETAR EL CUADRO DE LOS 16 GENERALES DEL EJERCITO, LA REUNION DE ENERO DEBERA DESIGNAR LOS CUATRO CORONELES QUE ASCENDERAN EL PRIMERO DE FEBRERO.-

ADEMAS DE HONTOU Y RAPELA, DEBEN SER LLENADAS LAS VACANTES DEJADAS POR LA MUERTE DE YAMANDU TRINIDAD Y EL PASE A RETIRO DE HOLMES COITINO.-

EL PRESIDENTE ALVAREZ, QUE EN LOS ULTIMOS MESES HA DEBIDO ENFRENTAR LA DISIDENCIA PRACTICAMENTE PUBLICA DE LC AVIACION Y DE LA ARMADA, SE PROPONE CON ESTOS CAMBIOS MODIFICAR A SU FAVOR LA SITUACION DE FUERZAS EN EL EJERCITO. (SIGUE).-
---

012

3400548

DPTO. I
12/2/84
P. SEC.
TC

a

LA DESIGNACION/3

ALVAREZ, QUE ENFRENTA LA OPOSICION DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE LAS FUERZAS SOCIALES, ESTA CONSTITUYENDO EL LLAMADO ''PARTIDO DEL PROCESO'' Y NO ESCONDE SU VOLUNTAD DE POSTERGAR SU PERMANENCIA AL FRENTE DEL EJECUTIVO, A PESAR DE QUE EL CRONOGRAMA APROBADO POR LOS MILITARES PREVE ELECCIONES EN NOVIEMBRE DE ESTE ANO Y LA ENTREGA DEL PODER A LOS CIVILES EN MARZO DE 1985.-

LA NOMINA DE GENERALES EN ACTIVIDAD, CON EL ANO DE DESIGNACION, ES LA SIGUIENTE:

1. BOSCAN HONTOU (1976) PASA A RETIRO EL 1 DE FEBRERO 1984
2. JULIO CESAR RAPELA (1976) PASA A RETIRO EL 1 DE FEBRERO"1984
3. PEDRO J. ARANCO (1979) PASA A RETIRO EN JUNIO DE 1984
4. HUGO MEDINA (1979)
5. JOSE M. SIQUEIRA (1979)
6. JULIO C. BONELLI (1979)
7. GERMAN DE LA FUENTE (1980)
8. ALFONSO D. FEOLA (1980)
9. JUAN CARLOS REISSIG (1982)
10. CARLOS LUIS BEROIS (1982)
11. ANGEL BARRIOS (1982)
12. JORGE BAZANO (1982)
13. HECTOR S. ALVAREZ (1982)
14. PEDRO GONNET (1982)

YAMANDU TRINIDAD (1979) FALLECIDO EN EL MES DE MARZO 1983.
HOLMES COITINO (1978) PASO A RETIRO EN SETIEMBRE DE 1983.
(FIN).-

BRASIL:
DOCTORADO HONORIS CAUSA AL
CIENTIFICO URUGUAYO MASSERA

RIO DE JANEIRO, 5 ENE (PRESSUR) - EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE RIO DE JANEIRO CONCEDIO LA SEMANA PASADA EL TITULO HONORIS CAUSA AL MATEMATICO URUGUAYO JOSE LUIS MASSERA.

EL INGENIERO MASSERA, ENCARCELADO DESDE 1975, ES FUNDADOR DEL INSTITUTO DE MATEMATICAS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE MONTEVIDEO Y DIRIGENTE DEL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO.-

POR SU LABOR CIENTIFICA Y SU EMPENO SOCIAL LE HAN SIDO OTORGADOS VARIOS TITULOS HONORIS CAUSA POR PARTE DE UNIVERSIDADES DE EUROPA Y AMERICA.-

LA ENUMERACION DE LOS MERITOS DE MASSERA, REALIZADA ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE RIO DE JANEIRO REUNIDO PARA CONSIDERAR LA ENTREGA DEL TITULO, FUE HECHA POR EL PROFESOR LUIS EDUARDO MACHADO, ASTRONOMO Y DIRECTOR DEL OBSERVATORIO VOLONGA DE RIO DE JANEIRO, QUIEN DESTACO LOS APORTES DEL CIENTIFICO URUGUAYO EN EL CAMPO DE LA MATEMATICA.-

SUBRAYO ASIMISMO SU CARACTER DE LUCHADOR SOCIAL Y SU CONDICION DE PRESO POLITICO. (SIGUE).-
---

400548
DPTO PROC TL

@

BRASIL: DOCTORADO/2

ENTRE LAS PERSONALIDADES PRESENTES SE ENCONTRABA EL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DEL VATICANO CARLOS CHAGAS, QUIEN A-QHIRIO Y ARGUMENTO A FAVOR DEL OTORGAMIENTO DEL TITULO AL PROFE-SOR MASSERA.-

EL CONSEJO UNIVERSITARIO RESOLVIO ALEMAS INVITAR A LA HIJA DE MASSERA -QUE RESIDE EN PORTE ALEGRE- A TRASLADARSE A RIO DE JA-NEIRO PARA RECIBIR EL TITULO CONCEDIDO A SU PADRE, EN UNA CEREMO-NIA QUE CONTARA CON LA PRESENCIA DE DESTACADAS PERSONALIDADES U-NIVERSITARIAS NACIONALES. (FIN).-
---

ATENTADOS CONTRA DIRIGENTES
DEL PARTIDO NACIONAL

MONTEVIDEO, 4 ENE (PRESSUR) - LA POLICIA DE DURAZNO EMITIO HOY UN PARTE OFICIAL DANDO CUENTA DE LOS AVENTADOS OCURRIDOS EN EL DE-PARTAMENTO DE DURAZNO CONTRA LOS DIRIGENTES DEL PARTIDO NACIONAL ANGEL MARIO NUEZ COLL, JOSE BERLAO Y ENRIQUE URTET.-

CUATRO DIAS ATRAS DESCONOCIDOS INTENTARON INCENDIAR EL DOMICI-LIO DE NUEZ COLL, QUEMARON EL AUTOMOVIL DE URTET E INTENTARON HACER EXPLOTAR EL VEHICULO DE BERLAO.-

EL PARTE AFIRMA QUE ESTOS ''PRESUNTOS ATENTADOS FUERON REALI-ZADOS CON BURDOS ARTEFACTOS POR PERSONAS SIN EXPERIENCIA''.-

LA POLICIA NO HA ENCONTRADO NINGUNA PISTA O INDICIO QUE PERMI-TA IDENTIFICAR A SUS AUTORES .-

POR SU PARTE TODOS LOS PARTIDOS HABILITADOS DEL URUGUAY SE PRONUNCIARON CONTRA ESTOS HECHOS.-

EL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL, EL PARTIDO COLORADO Y L: UNION CIVICA CONDENARON LOS ATENTADOS Y RECLAMARON SU TOTAL ES-CLARECIMIENTO, ENCUADRANDO LO SUCEDIDO EN EL ''CERCENAMIENTO DE LAS LIBERTADES'' DENUNCIADO POR LA INTERPARTIDARIA EN SU MANI-FIESTO DE FIN DE ANO. (FIN).-
---

NO HABLO ALVAREZ EN ACTO
DE HOMENAJE A LEANDRO GOMEZ

MONTEVIDEO, 3 ENE (PRESSUR) - CONTRARIAMENTE A LO ANUNCIADO, EL PRSIDENTE DE LA REPUBLICA TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ NO HABLO EN EL ACTO RLALIZADO AYER EN PAYSANDU, CIUDAD DISTANTE 450 KM DE MONTEVIDEO, EN HOMENAJE AL GENERAL LEANDRO GOMEZ.-

EL MAYORITARIO PARTIDO NACIONAL INSTO DIAS PASADOS A LA PO-BLACION ''A NO PARTICIPAR EN ACTOS OFICIALES''.-

LA PARTE ORATORIA ESTUVO A CARGO DE EMETERIO ARROSPIDE, PRESI-DENTE DE LA COMISION NACIONAL DEL HOMENAJE, DEL CONSEJERO NACIO-NAL MIGUEL PEREIRA SERRA Y FINALIZO EL MINISTRO DE JUSTICIA DEL PARAGUAY EUGENIO JACQUET.-

ALVAREZ SE LIMITO A RECORRER EL MAUSOLEO Y POSTERIORMENTE SE DIRIGIO CON LA COMITIVA A LA JEFATURA DE POLICIA DE ESE DEPARTA-MENTO DONDE FUE INAUGURADO EL PATIO ''GENERAL LEANDRO GOMEZ''. (FIN).-
---

3400548

DPTO. I
PROC.
TC

MILITARES NO REANUDARAN
EL DIALOGO CON LOS PARTIDOS

MONTEVIDEO, 6 ENE (PRESSUR).- LA JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE HA RESUELTO, SEGUN EL COTIDIANO 'MUNDO COLOR', ''QUE MIENTRAS PERSISTA EL TONO AGRESIVO DE LAS DECLARACIONES, LAS PROCLAMAS ACUSATORIAS Y LOS AGRAVIOS AL GOBIERNO, LAS FUERZAS ARMADAS NO BUSCARAN EL DIALOGO CON LOS POLITICOS''.-

SEGUN EL VESPERTINO, QUE ALUDE A ''MEDIOS BIEN INFORMADOS'', LOS JEFES MILITARES ATRIBUYEN A LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EL PROPOSITO DE ENTORPECER LAS NEGOCIACIONES PROMOVIENDO UN CLIMA DE ENFRENTAMIENTO CON LAS AUTORIDADES.-

LOS PARTIDOS POLITICOS HAN CONVOCADO EN FORMA UNANIME A DIVERSAS JORNADAS DE PROTESTA, QUE CULMINARON EL PASADO 27 DE NOVIEMBRE CON UNA MANIFESTACION POPULAR EN LA QUE PARTICIPARON EN MONTEVIDEO MEDIO MILLON DE PERSONAS, Y DECENAS DE MILES EN LAS CIUDADES DEL INTERIOR, CONSTITUYENDO LA MAS GRANDE DEMOSTRACION CIVICA DE LA HISTORIA DEL PAIS.-

EN LOS ULTIMOS DIAS EN TANTO, DIVERSOS REPRESENTANTES DEL EJERCITO SE HAN MANIFESTADO CON DUROS CONCEPTOS EN DEFENSA DEL ACTUAL REGIMEN MILITAR QUE TOMO EL PODER EN JUNIO DE 1973.-

EL GENERAL P. GONNET, DIRECTOR DE LA ESCUELA MILITAR, EXHORTO ESTA SEMANA A LOS CADETES EGRESADOS DE ESE INSTITUTO MILITAR ESTE ANO A ''NO DUDAR EN DESENVAINAR LA ESPADA PARA DEFENDER LOS PRINCIPIOS DE ESTE PROCESO''. (SIGUE).-
---

MILITARES/2

Y AGREGO: ''HACEDLO CON CONVICCION Y NO OS PERTURBEIS POR LAS PREDICAS DE QUIENES PRETENDEN ERIGIRSE EN PALADINES DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA, PUES MUCHOS DE ELLOS ESTARAN A TRAVES DE SUS DISCURSOS ALTISONANTES, OCULTANDO Y DISIMULANDO UNA ACTUACION ANTERIOR, LA CUAL NO SUPIERON DEFENDER''.-

EL JERARCA CASTRENSE DIJO A LOS NOVELES OFICIALES ''LLEGAIS A LOS CUADROS DE OFICIALES EN UN MOMENTO DIFICIL DEL PROCESO EN EL QUE SE REQUIERE MAS QUE NUNCA ENTREGA, FIRMEZA Y CONVICCION PARA ENFRENTAR LAS PRACTICAS DISOLVENTES DE QUIENES SOLO INTENTAN CONFUNDIR AL PUEBLO''.-

POR SU PARTE EL INSPECTOR DEL ARMA DE INGENIEROS CORONEL EDISON R. MILA AFIRMO EN EL DISCURSO DEL DIA DEL ARMA QUE ''COMO SOLDADOS TENEMOS EL DEBER DE LUCHAR CONTRA TODOS LOS QUE ATENTAN CONTRA NUESTRO SISTEMA DE VIDA'' YA QUE DE LO CONTRARIO NO SERIAN LOS MILITARES ''FIELES CUSTODIOS EN LOS CUALES CONFIA LA NACION''

EL INTENDENTE INTERVENTOR DE SAN JOSE CORONEL CARLOS NOVA ASEGURO POR SU PARTE QUE ''EL CLIMA DE SEGURIDAD Y DE TRANQUILIDAD DEL PAIS JAMAS SERA NEGOCIADO NI DEFRAUDAREMOS AL PUEBLO''.-

Y LLAMO A LOS FUNCIONARIOS POLICIALES DEL DEPARTAMENTO A UN ''ALERTA GENERAL'' PUES EL ''PROCESO CIVICO-MILITAR ENCARADO POR EL GOBIERNO Y LAS FUERZAS ARMADAS, TENDIENTE A LA RECONSTRUCCION NACIONAL SE HA VISTO ENTORPECIDO Y ATACADO, PONIENDO EN JUEGO LA TRANQUILIDAD Y LA SEGURIDAD PUBLICA''. (FIN).-
---

DPTO. PROC.

3400548

AUMENTO DE PRECIOS Y TARIFAS

MONTEVIDEO, 6 ENE (PRESSUR) EL REGIMEN CIVILITAR URUGUAYO DISPUSO EN LA VISPERA UN AUMENTO DEL PRECIO DEL COMBUSTIBLE DE UN 30 POR CIENTO Y SE PREVE UN AUMENTO GENERAL DE LAS TARIFAS DEL ORDEN DEL 20 POR CIENTO.-

SEGUN LO ANUNCIADO POR LA PRENSA, EL PAQUETE DE MEDIDAS PRESCRIBE ADEMAS AUMENTOS BIMESTRALES DE LAS TARIFAS PUBLICAS DEL ORDEN DEL 4 O 5 POR CIENTO A PARTIR DE ABRIL PROXIMO, Y UN REAJUSTE DEL 8 POR CIENTO EN LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO.-

EL AUMENTO DE SALARIOS ALCANZARA EN EL SECTOR PRIVADO A LOS TRABAJADORES QUE PERCIBEN EL SALARIO MINIMO NACIONAL EXCLUYENDO AL RESTO, QUIENES DEBERAN AGUARDAR LA DECISION DE CADA EMPRESA EN LA MATERIA.-

EL AUMENTTO DEL 8 POR CIENTO DEL SALARIO MINIMO NACIONAL EQUIVALE A ALGO MAS DE 5 DOLARES.-

LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS CONSTITUYEN LAS PRIMERAS MEDIDAS DE LA POLITICA TARIFARIA QUE EL NUEVO MINISTRO DE ECONOMIA ALEJANDRO VEGH VILLEGAS HA PROGRAMADO PARA EL ANO 1984.-

LAS MISMAS SE INSCRIBEN DENTRO DE LAS RECOMENDACIONES VARIAS VECES REITERADAS POR LAS AUTORIDADES DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) COMO MEDIDAS DE POLITICA ECONOMICA PARA SANEAR EL DEFICIT DEL ESTADO Y, EN CONSECUENCIA, LA SITUACION DE LA BALANZA DE PAGOS. (SIGUE).-
---

AUMENTO /2

''INMINENTE K.O. EL TARIFAZO QUE DEMOLERA AL SALARIO'' TITULA EN SU EDICION DEL 5 DE ENERO EL SEMANARIO 'OPINAR' SUMANDOSE A LAS SEVERAS CRITICAS CON QUE TODOS LOS MEDIOS HAN RECIBIDO LAS MEDIDAS GUBERNAMENTALES.-

''SE TRATA DEL MISMO PROCESO INICIADO EN 1973 Y QUE HA GOLPECDO DURAMENTE A LOS SECTORES DESPOSEIDOS ECONOMICAMENTE HASTA LLEVARLOS A LIMITES DE EXTREMA GRAVEDAD'', EDITORIALIZA EN SU EDICION DE HOY EL MATUTINO 'EL DIA', PASANDO RESENA A LO QUE HA SIGNIFICADO LA POLITICA ECONOMICA ULTRA-LIBERAL APLICADA POR EL GOBIERNO DE FACTO INSTALADO EN JUNIO DE 1973.-

EL GOBIERNO URUGUAYO LLAMO EN DICIEMBRE PASADO A ALEJANDRO VEGH VILLEGAS A OCUPAR LA CARTERA DE ECONOMIA Y FINANZAS QUE YA EJERCIERA DURANTE EL PRIMER BIENIO DEL REGIMEN MILITAR.-

VEGH VILLEGAS ES CONSIDERADO COMO EL EJECUTOR DE LOS POSTULADOS DE LA ESCUELA NEO LIBERAL PARA LA ECONOMIA URUGUAYA Y EL GARANTE DEL CUMPLIMIENTO DE LA CARTA DE INTENCION QUE EL ANO PASADO FIRMARA EL GOBIERNO URUGUAYO. (FIN).-
---

3400548

DPTO. I 7/2/84 TC TL

MINISTRO DE TRABAJO RECIBIRA
DIRIGENTES SINDICALES

MONTEVIDEO, 5 ENE (PRESSUR) - EL MINISTRO DE TRABAJO CORONEL NESTOR BOLENTINI RECIBIRA EL PROXIMO LUNES A LA DIRECCION DEL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (PIT), INFORMARON HOY FUENTES SINDICALES.-

EL PIT, FORMADO EN EL MES DE ABRIL DEL PASADO ANO PARA ORGANIZAR EL ACTO DEL PRIMERO DE MAYO, EN EL QUE PARTICIPARON MAS DE 200 MIL PERSONAS, AGRUPA A MAS DE UN CENTENAR DE SINDICATOS DE TODAS LAS RAMAS.-

EN TODOS ESTOS MESES LAS AUTORIDADES NACIONALES SE HABIAN NEGADO A RECIBIR A LOS DIRIGENTES DEL PLENARIO, NEGANDOLES REPRESENTATIVIDAD E INCLUSO HABIAN INSTADO A LOS MEDIOS DE PRENSA A NO DIFUNDIR NOTICIAS QUE A EL SE REFIERAN.-

EL PASADO 9 DE NOVIEMBRE, FUERZAS POLICIALES REPRIMIERON DURAMENTE UNA MANIFESTACION CONVOCADA POR EL PIT, DETENIENDO A MAS DE TRECIENTOS PERSONAS Y HIRIENDO A VARIAS DECENAS.-

SEGUN EL ANUNCIO DADO A CONOCER HOY, BOLENTINI RECIBIRA EL LUNES AL SECRETARIADO Y A PARTIR DEL MARTES A LOS DISTINTOS GREMIOS QUE FORMAN PARTE DEL PLENARIO INTERSINDICAL. (FIN).-
---

ECUADOR:
RADIO ESTATAL SE INCORPORA A PROGRAMA
VIA SATELITE DESDE CX 30 'LA RADIO'

QUITO, 4 ENE (PRESSUR) - LA RADIO NACIONAL DEL ECUADOR SE INCORPORARA A LA CADENA INTERNACIONAL PREVISTA PARA EL DIA 17 DE ENERO PROXIMO DESDE LA SEDE DE LA EMISORA URUGUAYA CX 30 'LA RADIO' CON MOTIVO DE SU REAPERTURA EN MONTEVIDEO, INFORMO A PRESSUR EL DIRECTOR DE LA DIFUSORA ESTATAL EDUARDO ZURITA.-

'LA RADIO', CLAUSURADA POR EL GOBIERNO MILITAR POR DIFUNDIR LAS DISCUSIONES DE LAS CONVENCIONES DE LOS PARTIDOS NACIONAL Y COLORADO, REINICIARA SUS TRANSMISIONES ESE DIA CON UN PROGRAMA ESPECIAL VIA SATELITE DESDE SU SEDE Y EN EL QUE PARTICIPARAN RADIOS DE AMERICA Y EUROPA.-

LA CLAUSURA DE LA EMISORA MONTEVIDEANA Y LA HUELGA DE HAMBRE DE SU DIRECTOR JOSE GERMAN ARAUJO PROVOCARON UNA GRAN REACCION NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA LA ACTITUD DEL REGIMEN URUGUAYO, LO QUE OBLIGO A ESTE A FIJAR EN UN MES LA CLAUSURA, QUE EN UN PRINCIPIO AMENAZABA SER DEFINITIVA.-

ZURITA ENVIO RECIENTEMENTE AL PRESIDENTE ALVAREZ UNA NOTA EN LA QUE RROTESTA POR LA CLAUSURA, AL IGUAL QUE ORGANIZACIONES DE PERIODISTAS, ARTISTAS Y DERECHOS HUMANOS DE ESTE PAIS. (FIN).-
---

DPTO. PROC. TL
017 3400548

SE ANUNCIAN NUEVAS DESIGNACIONES
PARA INTENDENTES MUNICIPALES

MONTEVIDEO, 7 ENE (PRESSUR) - EL PODER EJECUTIVO SE APRESTARIA A DESIGNAR VARIOS NUEVOS INTENDENTES MUNICIPALES, PARA COMPLETAR EL CUADRO DE RELEVO DE LOS ACTUALES TITULARES QUE SON EN SU MAYORIA OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

RECIENTEMENTE FUE DESIGNADO MILTON SANTOS, DEL SECTOR DEL EX-PRESIDENTE PACHECO ARECO COMO INTENDENTE DE ROCHA.-

EL PASADO MES DE NOVIEMBRE JUAN C. PAYSSE EN MONTEVIDEO, Y EL ARQUITECTO BELVISI EN PAYSANDU.-

NUMEROSAS FUENTES PERIODISTICAS CONSIDERAN INMINENTE LA DESIGNACION DE NORBERTO BERNACHIN EN TACUAREMBO, JUAN J. BURGOS EN CERRO LARGO, CARLOS GELPI EN SALTO, RUBEN RIANI EN ARTIGAS, DOMINGO BURGUENO EN MALDONADO, PEDRO RAMOS MANE EN FLORES, JUAN CHIRUCHI COMO INTENDENTE DE SAN JOSE, JOSE D'ALESSANDRO EN TREINTA Y TRES, JOSE P. FERREIRA EN CANELONES, MENDOZA GOMEZ EN RIO NEGRO, RUBEN FERNANDEZ EN LAVALLEJA Y ARIEL PEREIRA EN RIVERA.-

TODAS ESTAS DESIGNACIONES SON CONSIDERADAS POR LOS OBSERVADORES POLITICOS COMO PARTE DEL PLAN DEL ACTUAL PRESIDENTE GREGORIO ALVAREZ DE FORMAR UN PARTIDO 'DEL PROCESO' QUE UTILICE LAS ESTRUCTURAS GUBERNAMENTALES Y MUNICIPALES PARA SU LABOR PROSELITISTA.-

TODOS LOS NOMBRES QUE SE MANEJAN PARA LAS INTENDENCIAS PERTENECEN A INTEGRANTES DE LOS SECTORES POLITICOS PRO GUBERNAMENTALES DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES, QUE EN LAS ELECCIONES INTERNAS DE NOVIEMBRE DE 1982 SUFRIERON UNA ABRUMADORA DERROTA POR PARTE DE LOS GRUPOS OPOSITORES AL ACTUAL REGIMEN MILITAR, NO SUPERANDO EL 10 POR CIENTO DE LOS VOTOS NACIONALES. (SIGUE).-
---

SE ANUNCIAN/2

LUEGO DE COMPLETAR LA DESIGNACION DE ESTOS FUNCIONARIOS INTERVENTORES, EL PASO SIGUIENTE SERIA LA PROCLAMACION DE ALVAREZ COMO CANDIDATO PRESIDENCIAL, LO QUE SE HARIA, SEGUN TRASCENDIDOS, EN EL MES DE FEBRERO DURANTE SU VIAJE OFICIAL A BRASIL.-

EN LOS ULTIMOS DIAS SE HAN INTENSIFICADO LOS PRONUNCIAMIENTOS DE LOS ADEPTOS AL REGIMEN MILITAR EN RELACION A LA FORMACION DEL PARTIDO DEL PROCESO.-

JORGE AMONDARAIN MENDOZA, SUB SECRETARIO DEL INTERIOR ENTRE 1976 Y 1981, SENALO QUE ''EL PARTIDO DEL PROCESO DEBIO CREARSE EN LOS COMIENZOS DE LA REVOLUCION DE 1973''... ''LA SUSTANCIA IDEOLOGICA DEBE SER LA QUE PAUTO LA CREACION DEL MOVIMIENTO CIVICO MILITAR QUE PRECEDIO Y LUEGO SURGIO EN EL ANO 1973'', ANO DEL GOLPE DE ESTADO.-

Y AGREGO: ''SUS HOMBRES Y SUS IDEAS QUEDARON BIEN DELINEADAS EN LOS HECHOS Y EN LOS ACTOS JURIDICOS Y POLITICOS QUE FORMAN PARTE DE LA HISTORIA URUGUAYA''.-

OTRO CONSEJERO DE ESTADO, EDUARDO PRADERI, SENALO QUE SI LA IDEOLOGIA DEL PROCESO NO ES RECOGIDA POR LAS CORRIENTES POLITICAS IMPORTANTES DEL PAIS ''TENDRA QUE SURGIR NECESARIAMENTE HOY O MANANA UN NUCLEO DE OPINION QUE REFLEJE ESTA POSTURA'' (SIGUE).-
---

DPTO. I
PROC.

SE ANUNCIAN/3

MIENTRAS TANTO EN LAS CONVENCIONES DE LOS DOS PARTIDOS TRADICIONALES SE HA PEDIDO REITERADAMENTE LA EXPULSION DE LAS FILAS PARTIDARIAS DE LOS CIUDADANOS QUE ACEPTEN CARGOS EN EL ACTUAL REGIMEN MILITAR. (FIN).-

---

PUBLICAN LIBRO SOBRE GESTION DEL
GRUPO CONTADORA EN CENTROAMERICA

PANAMA, 5 ENE (PRESSUR) - LOS PERIODISTAS STELLA CALLONI, ARGENTINA Y RAFAEL CRIBARI DE URUGUAY, PRESENTARON HOY EN PANAMA SU LIBRO ''LA GUERRA ENCUBIERTA CONTRA CONTADORA'', QUE TRATA SOBRE LA GESTION DE PAZ DE ESE GRUPO DE CENTROAMERICA.-

PUBLICADO POR LA EDITORIAL CENTRO DE CAPACITACION SOCIAL (CCS) DE PANAMA Y CON LA PRESENTACION DEL PERIODISTA Y POLITICO PANAMENO MOISES TORRIJOS, EL LIBRO DENUNCIA LA PRESENCIA Y PENETRACION NORTEAMERICANA EN CENTROAMERICA EN PERJUICIO DE LA GESTION PACIFICADORA DE CONTADORA.-

TORRIJOS, HERMANO DEL EX JEFE DE GOBIERNO DE PANAMA, GENERAL OMAR TORRIJOS, SOSTUVO QUE EL LIBRO ''TIENE MUCHA FUERZA Y PRODUCIRA UN IMPACTO'' EN LOS MEDIOS POLITICOS ''POR LA SERIEDAD Y PORMENORIZADO TRATAMIENTO DEL TEMA''.-

EL LIBRO FUE PRESENTADO CUANDO FALTAN CUATRO DIAS PARA QUE EL GRUPO DE CONTADORA (MEXICO, VENEZUELA, COLOMBIA Y PANAMA) CUMPLA UN ANO DE GESTIONES PARA HALLAR LA PAZ EN LA CONVULSA AREA CENTROAMERICANA.-

TORRIJOS SOSTUVO QUE ''UNA INTERVENCION DE LOS ESTADOS UNIDOS (EN CENTROAMERICA) NO SOLUCIONARIA EL CONFLICTO PORQUE DESATARIA UNA GUERRA HASTA LOS LIMITES EN QUE LAS CONSECUENCIAS SERIAN ATERRADORAS, INCLUSO PARA LA PREPOTENCIA DE LOS MISMOS INTERVENTORES''. (FIN).-

---

DECLARACIONES DEL DIRECTOR
DEL SEMANARIO 'LA DEMOCRACIA'

BUENOS AIRES, 4 ENE (PRESSUR) - EL DIARIO 'CRONICA' DE ESTA CAPITAL PUBLICO EN SU EDICION SEMANAL DEDICADA AL URUGUAY UN REPORTAJE AL DIRECTOR DEL SEMANARIO DEL PARTIDO NACIONAL 'LA DEMOCRACIA' ALBERTO ZUMARAN.-

'LA DEMOCRACIA' Y 'JAQUE' (DEL PARTIDO COLORADO), NO HAN SIDO PUBLICADOS LAS ULTIMAS DOS SEMANAS COMO FORMA DE PROTESTA CONTRA LA CENSURA PREVIA DE TODAS LAS PUBLICACIONES DECRETADA POR EL GOBIERNO MILITAR EN EL MES DE DICIEMBRE.-

ZUMARAN EXPRESO QUE ''EL UNICO PROBLEMA QUE QUEDA POR RESOLVER ES SI EL PUEBLO VA A ALCANZAR SUS OBJETIVOS CONTANDO CON EL CONCURSO DE LA INSTITUCION FUERZAS ARMADAS, LO CUAL SUPONE UN TRANSITO ARMONIOSO Y ENTERAMENTE PREFERIBLE, O SI EL PUEBLO TENDRA QUE RECUPERAR SUS DERECHOS A PESAR DE LAS FUERZAS ARMADAS''.-

ESTA ULTIMA POSIBILIDAD ''EN TODO CASO Y SIEMPRE CONSTITUYE UNA TRAGEDIA. Y ESO SOLO LO PUEDEN DECIDIR LAS PROPIAS FUERZAS ARMADAS, NADIE MAS'', AGREGO.-

PERO, CONCLUYO EL DIRIGENTE NACIONALISTA, ''QUE LA VICTORIA VENDRA, VENDRA, COMO SIEMPRE''. (FIN).-

---

DPTO. PROC.

DIRECTORES DE SEMANARIOS
RECLAMAN LIBERTAD DE PRENSA

MONTEVIDEO, 6 ENE (PRESSUR) - DIRECTORES Y EDITORES DE SEMANARIOS INTEGRARON UNA COMISION PARA PLANIFICAR UNA SERIE DE MOVILIZACIONES EN RECLAMO DE LA PLENA VIGENCIA DE LA LIBERTAD DE PRENSA EN EL URUGUAY Y SOLICITAR EL LEVANTAMIENTO DE LA CENSURA PREVIA.-

EL LUNES PROXIMO SE REALIZARA UNA REUNION PARA ORGANIZAR TODO LO RELATIVO A UNA CONFERENCIA DE PRENSA QUE SERA CONVOCADA PARA EL MIERCOLES 11 CON LA PRESENCIA DE TODOS LOS SEMANARIOS Y DELEGACIONES DE ENTIDADES POLITICAS Y SOCIALES.-

LOS RESPONSABLES DE LAS PUBLICACIONES SOLICITARAN AUDIENCIAS CON TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS, CON EL PIT, LA ASCEEP, EL COLEGIO DE ABOGADOS Y LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS.-

ASISTIERON A LA REUNION CONSTITUTIVA REPRESENTANTES DE LA DEMOCRACIA, AQUI, ASAMBLEA, CONVICCION, JAQUE Y OPINAR. (FIN).-
---

ENCUENTRO NACIONAL
DE ESTUDIANTES

MONTEVIDEO, 6 ENE (PRESSUR) - UNOS CINCO MIL ESTUDIANTES DE ENSENANZA SECUNDARIA DE TODO EL PAIS PARTICIPARAN LOS DIAS 20, 21 Y 22 EN UN ENCUENTRO NACIONAL ORGANIZADO POR LA ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL DE ESTUDIANTES DE LA ENSENANZA PUBLICA (ASCEEP).-

''EL OBJETIVO ESENCIAL DEL ENCUENTRO ES LA INTEGRACION Y PARTICIPACION DE TODOS LOS ESTUDIANTES, INSTANCIA FUNDAMENTAL EN LA LUCHA DEL ESTUDIANTADO DE SECUNDARIA POR SUS LEGITIMOS DERECHOS'', AFIRMARON LOS DIRIGENTES.-

''ADEMAS DE LA UNIDAD DE LOS ESTUDIANTES, SE EXIGE UNA ENSENANZA DEMOCRATICA, LAICA, GRATUITA Y OBLIGATORIA''.-

ENTRE LOS TEMAS A TRATARSE FIGURAN EL COLONIALISMO CULTURAL, LEY GENERAL DE EDUCACION, LIBERTAD DE AGREMIACION, AUTONOMIA DEL SECTOR DE SECUNDARIA, EDUCACION PRIVADA, EDUCACION POPULAR, COMISIONES DEL INTERIOR Y UNIDAD LATINOAMERICANA EN EL PLANO CULTURAL. (FIN).-
---

3400548

DPTO. 1 PROC. 12/2/24 IC

2

FUNDAN TALLER DE
MUSICA POPULAR

MONTEVIDEO, 6 ENE (PRESSUR) - FUE CREADO EN ESTA CIUDAD EL PRIMER TALLER DE MUSICA POPULAR. LA INSTITUCION SURGIO DE LA EXITOSA EXPERIENCIA OBTENIDA EN EL I TALLER LATINOAMERICANO DE MUSICA POPULAR REALIZADO ENTRE LOS DIAS 5 Y 13 DE NOVIEMBRE DEL ANO PASADO, AL CUAL CONCURRIERON ALUMNOS, DOCENTES Y MUSICOS DE VARIOS PAISES.-

EN DECLARACIONES PARA PRESSUR, NEY PERAZA, FUNDADOR DEL TALLER AFIRMO QUE ''LA INICIATIVA ERA UNA NESECIDAD'' Y QUE LA MISMA VA A TENER REPERCUSION ''NO SOLAMENTE NACIONAL, SINO TAMBIEN LATINOAMERICANA''.-

EL MUSICO URUGUAYO AGREGO QUE EL TALLER VIENE A LLENAR DOS NECESIDADES URGENTES DE LOS MUSICOS URUGUAYOS. EN PRIMER LUGAR ES EL APORTE MAS IMPORTANTE QUE SE HA REALIZADO PARA ''UNIR A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CANTO POPULAR, SOBRETODO EN VISTA DE LAS TAREAS DE FUTURO''.-

LA INICIATIVA EN SEGUNDO LUGAR APORTA A LA SOLUCION DE OTRA URGENTE NECESIDAD, QUE ES LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS MUSICOS, YA QUE LOS AGUDOS PROBLEMAS ECONOMICOS ''ESTAN CREANDO UN PROBLEMA INFRANQUEABLE PARA LOS MUSICOS EN SU PROCESO DE FORMACION''.-

LA NUEVA INSTITUCION FUNCIONARA EN BASE DE SOCIOS, QUE TENDRAN DERECHO A CURSILLOS, CHARLAS Y ESPETACULOS DE CANTO POPULAR QUE SERAN REALIZADOS EN LA ALIANZA FRANCESA. SE PIENSA DAR A CADA MES UN TEMA ESPECIFICO, ASI YA SE TIENE DEFINIDO REALIZAR EL ''MES DEL TANGO'', EL ''MES DEL CANDOMBE', Y OTROS.-

LOS CURSILLOS SERAN DADOS POR CONOCIDOS INTEGRANTES DEL CANTO POPULAR Y POR REPRESENTNTES DE LA CULTURA Y EL ARTE EN GENERAL, COMO WASHINGTON BENAVIDEZ, RUBEN CASTILLO, NELLY PACHECO, EDUARDO LARBANOIS, CORIUN ARONIAN Y OTROS.-

TAMBIEN DENTRO DE LOS OBJETIVOS DEL TALLER FIGURA LA REALIZACION DE UN ARCHIVO DE MATERIL RELACIONADO CON LA MUSICA, FUNDAMENTALMENTE"INDIGENA, FOLCLORICA, POPULAR Y LATINOAMERICANA, A TRAVES DE PARTITURAS, DISCOS, CASETES,CINTAS, LIBROS, ETC.(FIN).-

021/21 3400548

DPTO. I
PROC.

@

FUNDAN TALLER DE
MUSICA POPULAR

MONTEVIDEO, 6 ENE (PRESSUR) - FUE CREADO EN ESTA CIUDAD EL PRIMER TALLER DE MUSICA POPULAR. LA INSTITUCION SURGIO DE LA EXITOSA EXPERIENCIA OBTENIDA EN EL I TALLER LATINOAMERICANO DE MUSICA POPULAR REALIZADO ENTRE LOS DIAS 5 Y 13 DE NOVIEMBRE DEL ANO PASADO, AL CUAL CONCURRIERON ALUMNOS, DOCENTES Y MUSICOS DE VARIOS PAISES.-

EN DECLARACIONES PARA PRESSUR, NEY PERAZA, FUNDADOR DEL TALLER AFIRMO QUE ''LA INICIATIVA ERA UNA NESECIDAD'' Y QUE LA MISMA VA A TENER REPERCUSION ''NO SOLAMENTE NACIONAL, SINO TAMBIEN LATINOAMERICANA''.-

EL MUSICO URUGUAYO AGREGO QUE EL TALLER VIENE A LLENAR DOS NECESIDADES URGENTES DE LOS MUSICOS URUGUAYOS. EN PRIMER LUGAR ES EL APORTE MAS IMPORTANTE QUE SE HA REALIZADO PARA ''UNIR A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CANTO POPULAR, SOBRETODO EN VISTA DE LAS TAREAS DE FUTURO''.-

LA INICIATIVA EN SEGUNDO LUGAR APORTA A LA SOLUCION DE OTRA URGENTE NECESIDAD, QUE ES LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS MUSICOS, YA QUE LOS AGUDOS PROBLEMAS ECONOMICOS ''ESTAN CREANDO UN PROBLEMA INFRANQUEABLE PARA LOS MUSICOS EN SU PROCESO DE FORMACION''.-

LA NUEVA INSTITUCION FUNCIONARA EN BASE DE SOCIOS, QUE TENDRAN DERECHO A CURSILLOS, CHARLAS Y ESPETACULOS DE CANTO POPULAR QUE SERAN REALIZADOS EN LA ALIANZA FRANCESA. SE PIENSA DAR A CADA MES UN TEMA ESPECIFICO, ASI YA SE TIENE DEFINIDO REALIZAR EL ''MES DEL TANGO'', EL ''MES DEL CANDOMBE', Y OTROS.-

LOS CURSILLOS SERAN DADOS POR CONOCIDOS INTEGRANTES DEL CANTO POPULAR Y POR REPRESENTNTES DE LA CULTURA Y EL ARTE EN GENERAL, COMO WASHINGTON BENAVIDEZ, RUBEN CASTILLO, NELLY PACHECO, EDUARDO LARBANOIS, CORIUN ARONIAN Y OTROS.-

TAMBIEN DENTRO DE LOS OBJETIVOS DEL TALLER FIGURA LA REALIZACION DE UN ARCHIVO DE MATERIL RELACIONADO CON LA MUSICA, FUNDAMENTALMENTE"INDIGENA, FOLCLORICA, POPULAR Y LATINOAMERICANA, A TRAVES DE PARTITURAS, DISCOS, CASETES,CINTAS, LIBROS, ETC.(FIN).-
---

021/21 3400548

DPTO. I
12/9/84
PROC.

26/1/84
146

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sección de Información de Defensa
Fecha de Ingreso 26 ENE. 1984
Pasa a Secretaría 24-ENE-984.
No. de Orden 8400553

M. D. N. 1/5

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 01/SM/984.-

1.- ABERO Luis Alberto- oriental-concubino-nacido en Cerro Largo el 18-07-932 - C.I. 1.199.850 - C.C. B.N.B. 23.315.
Dom: Camino de los Molinos 5415.

2.- ALVAREZ DIAZ Jorge César - oriental - casado - nacido en Montevideo el 04-07-933 - C.I. 670.807 - C.C. B.C.B. 14.860.
Dom: Ruta 6 KM 23.500 Toledo.

3.- BELEDO ANTUNEZ Tito - oriental - casado - nacido en Tacuarembó el 14-09-931 - C.I. 763.482 - C.C. T.A.A. 15.255.
Dom: Jacinto Trápani 5097.

4.- CABRERA SOSA Brenda Lilián - oriental - soltera - nacida en Montevideo el 14-09-954 - C.I. 1.355.057-3 - C.C. B.R.A. 26.823.
Dom: Lister 6263.

5.- CEBALLOS PEREZ Julio César - oriental - casado - nacido en Montevideo el 11-06-937 - C.I. 744.164 - C.C. A.T.A. 5086.
Dom: India Muerta e Ipiránga CHUY ROCHA.

1/2/84
DEP. I
PROCESADO

6.- CLAVERO TESTAGROSSA Faustino Jovito - oriental -casado - nacido en Soriano el 15-02-932 - C.I. 3.123.208-3 - C.C. M.A.A. 24.333. Dom: República 1179 SANJOSE.

7.-DA SILVA PEREIRA Roberto - oriental - casado - nacido en Montevideo el 16-11-955 - C.I. 127.371 Canelones - C.C. B.R.B. 9945.
Dom: Pedro Rosa Giffuni 644 LA PAZ CANELONES.

8.- DAVILA ALVAREZ Felipe Martires - oriental - casado - nacido en Treinta y Tres el 10-12-942 - C.I. 1.275.900 - C.C. B.D.B 22.786
Dom: Purificación 3647.

9.- DE LEON DAMICO Pedro - oriental - casado - nacido en Montevideo el 01-01-940 - C.I. 975.452 - C.C. B.D.A. 27.370. 8400553
Dom: Carlos A. Lopez 4077 Apto. 1.

001/5

10.- DUARTE Ricardo - oriental - casado - nacido en Tacuarembó el 21-12-934 - C.I. 822.846 - C.C. A.S.B. 5.681.
Dom: Daniel Muñoz 2072 Apto. 2.

11.- ETCHEVARNE DUTRA Luis Alberto - oriental - casado - nacido en Tacuarembó el 16-01-937 - C.I. 918.553 - C.C. A.X.A. 11.959.
Dom: Paralelo Nº 333 LAS PIEDRAS

12.- ETCHEVERRIA DUARTE Jorge Washington - oriental - soltero nacido en Montevideo el 04-10-959 - C.I. 1.780.431 - C.C. C.M.D. 3.940 - Dom: Almirante Brown 1908.

13.- FALCO FILIPPINI Carlos Alberto - oriental - casado - nacido en Montevideo el 20-04-948 - C.I. 1.139.063 - C.C. A.B.B. 4047.
Dom: Lagomar CANELONES M25 S1 Calle Mar de Ajo esq. Eucaliptus.

14.- FERREIRA ESCOBAR José Viterbo - oriental - casado - nacido en Salto el 10-07-924 - C.I. 2.980.614-6 - C.C. J.C.D. 3235.
Dom: Aparicio Saravia 3022.

15.- GALLEGO MUSETTI Carlos Eduardo Serafin - oriental - viudo - nacido en Montevideo el 27-09-925 - C.I. 502.383. C.C. B.U.A. 5695
Dom: Santa Lucía 5837.

16.- GATTO BARRIOS José Emilio - oriental - casado - nacido en Montevideo el 16-09-930 - C.I. 768.579 - C.C. B.C.B. 9576.
Dom: Cnel. Lasala 4375.-

17.- GIANAZZA DIAZ Edgardo Antonio - oriental - soltero - nacido en Montevideo el 16-03-963 - C.I. 1.826.276 - C.C. C.M.C. 8158.
Dom: 18 y Circunvalación (Chalet MAPOCHO) ATLANTIDA.-

18.- GIORDANO RODRIGUEZ Nestos Alcides - oriental - casado - nacido en Montevideo el 06-01-947 - C.I. 1.482.765 - C.C. A.N.B. 8360
Dom: José Ramírez 4240.

19.- GONZALEZ GUADALUPE Hebert Washington - oriental - casado - nacido en Montevideo el 22-02-951 - C.I. 1.312.481 - C.C. B.J.B. 13.986 - Dom: La Paz 2296 bis.

S400553

40.- SUGUESTI PLACERES Roque Armando - oriental - casado - nacido en Montevideo el 16-08-938 - C.I. 956.045 - C.C. B.C.A. 26.482.
Dom: Caramurú 5821 Apto. 2.

41.- TRUJILLO BOSQUES Juan Carlos - oriental - casado - nacido en C. Largo el 10-11-938 - C.I. 1.192.139 - C.C. B.D.B. 28.026.
Dom: Capricornio 3236 Punta de Rieles.

42.- VERGARA ECHETO Alberto - oriental - casado - nacido en Lavalleja el 06-02-948 - C.I. 1.483.651 - C.C. S.H.B. 1203.
Dom: Martín García 1783.

43.- VIERA GOMEZ Manuel Diolindo - oriental - casado - nacido en Tacuarembó el 09-04-943 - C.I. 1.421.238 - C.C. T.G.D. 2304.
Dom : Celiar 3280.

El Jefe de la Oficina de Seguridad Militar

Tte. Cnel.

Marne Garagorri.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - OFICINA DE SEGURIDAD MILITAR - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

25 ENE
I
442

HOJA: 003-004 NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESAMIENTO.-

8400553

005/5

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
281140ENE84

ARCHIVO

T.I. No. 39/984.
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de JUAN RAUL FERREIRA

No. Doc.: 8400556

Fecha del doc.: 26.1.84

Fecha del antecedente: 25.1.84

T E X T O: Según lo publicado por el diario "EL PAIS" de la fecha, el causante efectúa declaraciones a la Agencia EFE sobre la "Convergencia Democrática en Uruguay" desde MOSCU, dentro de una gira que realiza por distintos paises donde viven politicos exiliados cuyos partidos integran la "Convergencia".

En MOSCU se entrevistará con el comunista Rodney ARISMENDI y despues viajará a Londres y Madrid para celebrar encuentros similares con dirigentes uruguayos en el exilio.

Preciso que la C.D.U. instaló su sede en Buenos Aires, respondiendo a una invitación del Presidente argentino Raúl ALFONSIN.

Cumplido vuelva.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro Barneix

Montevideo, 10 de Febrero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de JUAN RAUL FERREIRA el antecedente que precede cúmplame volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente
Por el Jefe del C.P.R.O.DA.
Sec.Adm.

Mayor Felipe

001(e)/1

8400556

Juan Ferreira en Rusia; "Convergencia" en Bs. As.

MOSCU, 23. (EFE). — La Convergencia Democrática del Uruguay —plataforma multipartidaria de oposición— tendrá su sede en Buenos Aires, a partir del próximo mes de mayo, declaró hoy a EFE su presidente, Juan Raúl Ferreira.

Ferreira se encuentra en la capital soviética dentro de una gira que realiza por distintos países donde viven políticos asilados cuyos partidos integran Convergencia Democrática.

Hasta ahora Washington y México han sido las capitales donde ha tenido su sede este organismo que concentra a la coalición electoral de 1971 Frente Amplio y a los sectores mayoritarios de los partidos tradicionales uruguayos —blanco o nacional y colorado— opuestos al régimen militar de Montevideo.

Juan Raúl Ferreira se entrevistará en Moscú con el secretario general del Partido Comunista de Uruguay, Rodney Arismendi. Después viajará a Londres y Madrid para celebrar encuentros similares con dirigentes uruguayos en el exilio.

En sus declaraciones a EFE, el presidente de la Convergencia Democrática del Uruguay precisó que la instalación de su sede en Buenos Aires responde a una invitación del actual presidente argentino, Raúl Alfonsín.

EFE
26 ENE. 1984
8400556

091(8)/1

EL PAIS
25 ENE. 1984

2da. PARTE: INTERIOR

1/8

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

Partido Colorado

1 - Convención Departamental de Artigas

2 - Comisión de Disciplina

B - Vinculaciones de la política con el campo sicosocial

1 - Resolución del Partido Colorado

2 - Actitud de los PP.TT. ante el planteamiento sindical

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista

B - P.V.P. (Partido Por la Victoria del Pueblo)

C - Convergencia Democrática en Uruguay

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Resumen de información sobre el Paro General realizado el 18/ENE/84

2 - Situación laboral

a - Montevideo

b - Interior

3 - C.U.P. (Coordinadora Uruguaya de la Pesca)

B - Sector Medios de Comunicación

C - Sector Educación

Movilizaciones de ASCEEP

D - Sector Religión

1 - Sacerdote jesuíta promoviendo agitación en ILDU

2 - Actividades opositoras de laicos y sacerdotes en las ciudades de Salto y Artigas

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

B - Sector Agropecuario

ANEXO N° 1 - Resumen de información sobre el paro general realizado el 18/ENE/84 - Apéndice A: Organigrama del P.I.T.

Período cubierto: 18 al 25/ENE/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
26 ENE. 1984
8400558

DPTO. I
Pbdo.

8400558

2da. PARTE: INTERIOR

1/8

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

Partido Colorado

1 - Convención Departamental de Artigas

2 - Comisión de Disciplina

B - Vinculaciones de la política con el campo sicosocial

1 - Resolución del Partido Colorado

2 - Actitud de los PP.TT. ante el planteamiento sindical

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista

B - P.V.P. (Partido For la Victoria del Pueblo)

C - Convergencia Democrática en Uruguay

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Resumen de información sobre el Paro General realizado el 18/ENE/84

2 - Situación laboral

a - Montevideo

b - Interior

3 - C.U.P. (Coordinadora Uruguaya de la Pesca)

B - Sector Medios de Comunicación

C - Sector Educación

Movilizaciones de ASCEEP

D - Sector Religión

1 - Sacerdote jesuíta promoviendo agitación en ILDU

2 - Actividades opositoras de laicos y sacerdotes en las ciudades de Salto y Artigas

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

B - Sector Agropecuario

ANEXO N° 1 - Resumen de información sobre el paro general realizado el 18/ENE/84 - Apéndice A: Organigrama del P.I.T.

Período cubierto: 18 al 25/ENE/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
26 ENE. 1984
8400558

DPTO. I
PROT.

8400558

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

Partido Colorado

1 - Convención Departamental de Artigas

Referente a la situación del Intendente Municipal, Sr. Basilio BORGATO, la Convención Departamental de Artigas del Partido Colorado decidió por unanimidad de los miembros presentes (31 en 56 del total de la Convención) lo siguiente:

a - "Cometer al Ejecutivo Departamental del Partido Colorado, en su carácter de tal, promover ante los órganos partidarios competentes, la expulsión del Partido del Sr. Basilio BORGATO, que se realizará con copia íntegra de esta resolución.

b - Exhortar a los convencionales nacionales o departamentales que están ocupando cargos en Junta de Vecinos, Consejo de Estado, etc., los que sólo pueden derivar del voto popular, de acuerdo a la Constitución vigente, renuncien a los mismos con plazo de 30 días, bajo apercibimiento de recomendarse por esta Convención, similares medidas de naturaleza disciplinaria".

2 - Comisión de Disciplina

Por su parte, el Intendente Municipal de Paysandú, Arq. Walter BELVISI se presentó el martes 24 ppdo. ante la Comisión de Disciplina que está estudiando el pedido de su desafiliación.

B - Vinculaciones de la política con el campo sicosocial

1 - Resolución del Partido Colorado

Ampliando lo establecido en el ANEXO N° 1 del SUMI anterior, se señala que el CEN del Partido Colorado se reunió por segunda vez consecutiva el día 17/ENE/84 en horas de la noche y por unanimidad aprobó una resolución referente al paro del día 18, en cuyos puntos principales se establece:

a - Que la medida impuesta por los trabajadores del PIT es "perfectamente legítima".

b - Que actualmente el paro general "aparece como políticamente inoportuno".

c - Que se comparten las reivindicaciones políticas de la plataforma sindical en líneas generales, pero que el reclamo de la inmensa mayoría de la ciudadanía es de que "el 25/NOV/84 se realicen las elec-

8400558

DPTO: I
PSOC.

ciones nacionales".

d - Que la realización de paros puede dificultar o frustrar la salida institucional, llegando a "alterar la efectividad de un cronograma político".

2 - Actitud de los PP.TT. ante el planteamiento sindical

a - Mientras el autodenominado PIT convocó al paro general con bases programáticas que incluyeron puntos de neto contenido político y promueve una acción sindical a nivel nacional de carácter y contenido intersectorial, los PP.PP. mantienen en términos generales los criterios interpartidarios que fueron establecidos en la declaración conjunta del 12/ENE/84.

b - La declaración de la Unión Cívica revela su discrepancia con la oportunidad del paro. Las declaraciones de los Partidos Colorado y Nacional tienden a poner énfasis, no tanto en los planteamientos gremiales, sino en la realización de las elecciones nacionales y el mantenimiento del cronograma en el caso del primero, y en la participación popular y en el cambio de la situación política en el caso del segundo.

c - Se percibe que los Partidos Políticos Habilitados en su conjunto evidencian una mínima capacidad de liderazgo y acción sindical y que a través de sus declaraciones buscan mantener su participación en acontecimientos que no controlan, pero sin comprometer la posibilidad de que los Partidos sean responsabilizados ante eventuales medidas represivas, poniendo énfasis en la actitud interpartidaria (y no intersectorial), de propiciar la realización de elecciones.

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista

- El día 18/ENE del corriente le fue entregada al Secretario del Partido Comunista del Uruguay, Rodney ARISMENDI, la Orden "Lenin" por parte del Primer Vice-Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la URSS.

B - P.V.P. (Partido por la Victoria del Pueblo)

- El Secretario General del grupo P.V.P., Hugo CORES PEREZ, efectuó declaraciones al diario argentino "La Prensa" donde se refirió a que la Comisión Nacional sobre Desapariciones de Personas, que actúa oficialmente en Argentina, debería tener en cuenta las declaraciones del desertor de la Marina Uruguaya, Daniel REY PIUMA.

C - Convergencia Democrática en Uruguay

Según un despacho de la agencia "EFE" la Convergencia Democrática en Uruguay, tendrá su sede en Buenos Aires, a partir del próximo mes de mayo, declaró Juan R. FERREIRA.

El mismo se encuentra en la capital soviética dentro de una gira que realiza por distintos países donde residen integrantes de fracciones que conforman C.D.U.

Juan R. FERREIRA se entrevistará en Moscú con el secretario general del P.C.U. Rodney ARISMENDI.

En sus declaraciones a "EFE", el Presidente de C.D.U. precisó que la instalación de su sede en Buenos Aires responde a una invitación expresa del actual Presidente argentino, Raúl ALFONSIN.

Según ha podido saber "EFE" no está previsto ningún contacto entre el mencionado dirigente y las autoridades soviéticas.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Resumen de información sobre el Paro General realizado el 18/ENE/84

Ver ANEXO N° 1

2 - Situación Laboral

a - Montevideo

- Se mantiene el conflicto de los camioneros con la Empresa STILER.

- Se mantiene incambiado el conflicto de la pesca.

- El día 19/ENE/84, los obreros de la textil FIBRATEX, efectuaron una hora de paro por turno; durante los mismos se realizaron asambleas donde al parecer trataron temas referentes al salario.

- El día 20/ENE/84, los empleados del Banco Comercial realizaron paro de 1300 a 1700 horas, alcanzando dicha medida a todas las Sucursales de la Capital y Casa Central.

- Los funcionarios del Banco La Caja Obrera de Casa Central y Sucursales, se encuentran realizando paros de quince minutos.

b - Interior

Dpto. Maldonado

Se desalojó el 24/ENE/84 la planta pesquera URUPEZ S.A. sita en Playa Verde de Piriápolis.

3 - C.U.P. (Coordinadora Uruguaya de la Pesca)

La C.U.P. se creó por incidencia directa de A.S.C.E.E.P., que visitó diversas plantas, compañías armadoras, buques pesqueros, a

partir de FEB/83, sugiriendo y formulando el nucleamiento sindical del sector.

El asesoramiento y la conducción de la misma es realizado por A.S.U. (Acción Sindical Uruguaya).

Su organización es la siguiente:

- Un Comité Ejecutivo integrado por siete miembros.
- Un doble juego de suplentes, 2° y 3er. nivel.
- Cinco comisiones especiales: Finanzas, Propaganda, Olla Popular (que funciona en la F.O.E.B.-Federación de Obreros y Empleados de la Bebida), Movilización y Seguridad.

B - Sector Medios de Comunicación

Nacionales

Prensa

El 20/ENE/84 llegó a nuestro país el Dr. Raúl KRAISELBURD, vicepresidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de esa Institución, invitado por un grupo de 14 publicaciones que se encuentran nucleadas en oposición al régimen de censura previa. Se adelantó que en abril una misión de la SIP visitará nuestro país y procuraría entrevistarse con autoridades gubernamentales.

C - Sector Educación

Movilizaciones de ASCEEP

- Los estudiantes de ASCEEP-Arquitectura realizaron el 19/ENE a las 1030 hs. una concentración en la misma facultad, para manifestar su oposición, a las últimas decisiones del Decanato interventor, exigiendo:
  - libre inscripción en los talleres
  - modificación del calendario del año curricular
  - inscripción condicional a talleres (período abril)
  - contra superposición de cursos y exámenes

B.I. 8/248 FICO Conocimiento

D - Sector Religión

1 - Sacerdote jesuíta promoviendo agitación en ILDU

El día 13/ENE ppdo., próximo a la hora 1930, se congregaron frente a la planta industrial de ILDU ocupada por los trabajadores desde el 04/ENE ppdo., personas portando pancartas con leyendas contra el gobierno y firmadas por la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de Enseñanza Pública - ASCEEP - y por la Federación Unificadora de

Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua - FUCVAM-.

Al frente de las mismas se destacó la presencia del P. Juan José MOSCA URQUIZA sacerdote jesuíta que fue uno de los elementos más activos del ex-Servicio Paz y Justicia - SER.PA.J.-.

Estaba dentro de los fines específicos del organismo disuelto, el provocar y fomentar los conflictos laborales a fin de "liberar a los trabajadores de la opresión a que los somete el sistema capitalista", doctrina que fomenta la lucha de clases, factor que el marxismo define como motor irreversible de la historia.

2 - Actividades opositoras de laicos y sacerdotes en las ciudades de Salto y Artigas

Los sacerdotes de la Parroquia Sagrado Corazón de la C. Artigas, Juan José RODRIGUEZ, Anselmo SPADA y José A. CARCABELOS, pertenecientes al Clero Secular, se encuentran desarrollando actividades opositoras en esa ciudad, así como en la capital salteña.

A partir del Acto Interpartidario, realizado el 27/NOV/83 en la ciudad de Artigas, en el que el P. CARCABELOS leyó en la Plaza Batlle, la misma proclama que Alberto CANDEAU en Montevideo, se ha constatado la ejecución de múltiples actividades por parte de dos laicos proscriptos e integrantes del ex-P.D.C., Roberto VIOLA y José M. ~~DA SILVA.~~ Estos, luego de enlazarse con el Cura Juan J. RODRIGUEZ, mantuvieron contactos con sindicalistas bancarios de izquierda.

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

- Banco del Plata

Fue intervenido el día 20/ENE/84 por el Banco Central del Uruguay y suspendidas sus actividades por 90 días.

Dicha institución bancaria estaba vinculada al grupo económico RUMASA de España, el cual era propietario del 51% de las acciones. Se determinaría en el correr de los próximos días la fecha a partir de la cual los depositantes del mismo podrían traspasar sus cuentas al B.R.O.U.

B - Sector Agropecuario

Exportaciones de carne

Durante el año 1983 se registró un record en el volumen de peso embarque en las exportaciones de carne, chacinados y subproductos.

El peso embarque alcanzado fue de 243.714 toneladas (siendo este

S400558

el tonelaje más importante de los últimos 20 años) representando un ingreso de divisas del orden de U$S 278.320.000.

Relación de exportación de los diversos tipos de carne

Año	Ton. Peso Embarque	Miles de dólares
1979	84.756	119.786
1981	195.844	277.851
1983	243.714	278.320

Carnes	Ton. Peso Embarque	%	Miles U$S	%
Bovina	11.833	65.6	15.471	73.7
Ovina	2.621	14.5	3.569	17.0
Equina	154	0.9	155	0.7
Aves	40	0.2	41	0.2
Menudencias	901	5.0	747	3.5
Sub productos	2.483	13.8	1.022	4.9
	18.032	100.0	21.005	100.0

8400558

BIBLIOTECA

S.I.D.

ANALISTAS

251200ENE84

ANEXO N°1 al SUMI del período 18/ENE al 25/ENE/84

RESUMEN DE INFORMACION SOBRE EL PARO GENERAL REALIZADO EL 18/ENE/84

I - SITUACION GENERAL

En la noche del viernes 13/ENE/84 y madrugada del sábado, en una reunión realizada en la F.O.E.B. - Federación de Obreros y Empleados de la Bebida - sita en Abayubá N°2832, por el total de agremiaciones que nuclea el P.I.T. (160), se tomó la decisión - por unanimidad - de convocar al Paro General de actividades ya mencionado, en reclamo de una Plataforma de once puntos.

En dicha reunión, representantes de algunos gremios, caso de A.E.B.U., intentaron en principio, lograr la aprobación de medidas menos drásticas - como ser un paro de 15 minutos para la misma fecha - lo que no tuvo andamiento.

La causa de este endurecimiento en la política gremial del P.I.T., se debería primordialmente a que, en las últimas semanas, distintos gremios en forma independiente han asumido medidas de lucha inconsultas con el masivo apoyo de sus obreros, lo que en definitiva le estaba haciendo perder su rol hegemónico dentro del movimiento sindical.

El paro fue en reivindicación de la siguiente plataforma que abarca prácticamente todos los aspectos de la vida nacional:

- aumento de N$2.500 al 1° de enero, reajustable cada tres meses, acorde al alza de la vida
- en solidaridad a los conflictos laborales existentes
- por subsidio a la canasta familiar
- por plena ocupación, sin desocupados
- presupuestación de estatales
- contra la ley de Propiedad Horizontal
- por amnistía general e irrestricta
- por libertad sindical: sin destituídos, sin Acto N°7, sin ordenanzas 17 y 28 de la enseñanza
- por el cese de la intervención en la enseñanza
- por libertades políticas y públicas
- por desproscripción sindical y política de hombres e instituciones.

S400353

Sondeos

II - SITUACION LABORAL EN LOS DIAS PREVIOS AL 18

- F.U.N.S.A.

Los obreros venían realizando paros de 20 minutos durante la hora de descanso, en los cuales batían palmas y entonaban los cánticos de costumbre. Posteriormente efectuaron paros de dos horas de duración, una hora en solidaridad con los obreros de I.L.D.U. y de la Pesca y la otra por sus reivindicaciones.

- I.L.D.U.

A partir del día 03/ENE/84 los obreros de esta firma comenzaron a realizar paros de 10 minutos por 10 minutos de trabajo. El día 04/ENE/84 los obreros comunicaron la ocupación de la fábrica reclamando aumento de salario y aguinaldo íntegro. Diariamente se han producido concentraciones de público frente a dicha planta, realizando colectas entre el público que pasa por el lugar y en el transporte capitalino, golpeando palmas, entonando cantos y repartiendo volantes.

A lo largo de estos días, han recibido la visita de periodistas de todos los medios así como de integrantes de A.S.C.E.E.P., Gremio de la Salud, Construcción, Gremios de la Bebida, integrantes de A.S.U. (Acción Sindical Uruguaya) y de CO.NA.PRO.LE. En forma diaria y continua se les ha proporcionado alimentos.

- HOSPITAL DE CLINICAS

El día 17/ENE/84 circularon por los halls panfletos llamando a la realización de paros a la hora 1000 y 1600. El primero de ellos congregó a unos 70 funcionarios, guardando cinco minutos de silencio y acto seguido batieron palmas durante diez minutos. Cabe destacar que el programado para la hora 1600 no se llevó a cabo.

- SECTOR PESCA

A partir del día 02/ENE/84, los empleados pesqueros se declararon en pre-conflicto, suspendiendo sus actividades por intermedio de la C.U.P. (Coordinadora Uruguaya de la Pesca), realizando solamente trabajo de mantenimiento. Asimismo se dedicaron a la venta de bonos para la Olla Sindical que funciona en la F.O.E.B.

- URUPEZ S.A.

A partir del día 10/ENE/84, en horas de la noche, empleados de la firma URUPEZ S.A. (23 en total) ocuparon en forma pacífica la planta industrial ubicada en Playa Verde de C. Piriápolis.

S/00553

003

BIOGRAFICO
Conocimiento

Las causales de la ocupación entre otras son: aumento de salarios, transporte a cargo de la empresa, situación en que quedarán los ocupantes, etc.

- CAMIONEROS

Camioneros contratados que trabajan en las obras de construcción de accesos a Montevideo, paralizaron sus actividades por reivindicaciones salariales.

- BANCA PRIVADA

Empleados del Banco La Caja Obrera, comenzaron a efectuar paros de diez minutos de duración, aumentando cinco minutos todos los días en reclamo de mejoras salariales.

- U.T.C. (Unión de Trabajadores de CUTCSA)

Programó para el día 10/ENE/84 un paro a realizarse a partir de las 1700 horas, hasta la 0100 del día 11/ENE/84. Al mismo se plegaron los obreros de RAINCOOP, COPSA, COOPTROL, COME y UCOT.

- A.N.T.E.L.

El día 13/ENE/84 salieron al exterior del edificio aproximadamente 80 funcionarios del Ente, golpeando las manos por espacio de quince minutos.

- TEM

El día 17/ENE/84 los obreros de la mencionada empresa, ocuparon la planta por mejoras salariales.

III - SITUACION LABORAL DURANTE EL DIA 18/ENE/84

A - ORGANISMOS PUBLICOS

1 - Ministerio de Economía y Finanzas	Situación normal
2 - " de Justicia	"
3 - " de Salud Pública	"
4 - " de Agricultura y Pesca	"
5 - M.T.S.S.	Se trabajó un régimen de tres horas con el 80% de asistencia.
6 - PLUNA	Situación normal
7 - U.T.E.	80% no trabajó
8 - ANCAP	Se presentó todo el personal a trabajar.
9 - A.N.T.E.L.	75% no trabajó. 25 empleados utilizaron un cartel con el tex-

8400553

	to: "ADHERIDOS AL PARO/OBLIGADOS A VENIR" en el 4to. piso de la Central
10 - DISSE	20% no trabajó
11 - CONAE	Todo el personal se presentó a trabajar
12 - Banco de Seguros	Idem al anterior
13 - CORREOS	90% no trabajó
14 - OSE	25% no trabajó
15 - A.N.P. (Estiba)	100% no trabajó
(Adm. y del Puerto)	50% no trabajó
16 - A.F.E.	100% no trabajó
17 - I.M.M.	30% no trabajó
18 - Aeropuerto Internacional de Carrasco	Situación normal
19 - Bco. de Previsión Social	Situación normal
20 - D.G.S.S.	30% no trabajó.
B - ACTIVIDAD PRIVADA	
1 - Comercio	Actividad casi nula
2 - Industria	
a - Textiles	Paro total
b - Barracas	Paro total
c - Prensa Escrita	No salió en la fecha
d - Química y Laboratorios	Paro total, excepto BAYER que trabajó con 80% del personal
e - CONAPROLE	25% de administrativos y un 40% de obreros. Planta N°2, 10% del personal
C - TRANSPORTE	
1 - Urbanos	100% no trabajó
2 - Interdepartamentales	100% no trabajó
3 - Internacionales	99% no trabajó
D - BANCA	
1 - Oficial	Trabajó el 45% del personal
2 - Privada	80% no trabajó
E - SITUACION DE LA SALUD	

S400553

C60/3/34

1 - Pública — 15% no trabajó

2 - Privada — Locales ocupados, atienden emergencias e internados

F - ACTIVIDAD GREMIAL

- No se detecta salvo en los lugares ocupados.

G - ACTIVIDAD ESTUDIANTIL

- Sin novedades.

H - ACTIVIDAD POLITICA

- En la noche del 17/ENE/84, los Partidos Políticos emitieron una declaración relativa al Paro General, por la cual, pese a adherirse a ciertos puntos de la plataforma enunciada por el P.I.T., no lo hacen en cambio con otros de competencia política y por considerar el acto en sí, inoportuno y contraproducente. El Partido Colorado y el Nacional no adhieren al paro, pero, a nivel sectorial, la "Corriente Batllista Independiente" del P. Colorado y el Movimiento "Por la Patria" y "Corriente Popular Nacionalista" del P. Nacional, así como a nivel departamental el Comité Ejecutivo del P. Nacional, que preside Silvia FERREIRA SIENRA, sí lo hacen.

I - MANIFESTACIONES

1 - Concentraciones

- Se realizaron en diferentes partes de la ciudad en forma pacífica, principalmente frente a los locales ocupados.

2 - Caceroleo

- De relativa intensidad en las zonas de Aguada, Pocitos y Cordón.

3 - Carteles, Pancartas y Panfletos

- Al frente de los locales ocupados, al igual que en la calle Gobernador del Pino N°4417.

J - NOVEDADES VARIAS

17/ENE/84: - En el Círculo Católico de Obreros de Montevideo se entregan panfletos, se ofrecen para la venta bonos en los ómnibus de N$10.00

- En el Sanatorio CASMU N°2, se reúnen 150 personas y hace uso de la palabra un NN no identificado.

- En la Asociación Española 1era. de Socorros Mutuos, repartieron panfletos, exhibieron pancartas, golpearon palmas, etc.

- En la Mutualista Israelita (Garibaldi N°2594), personal de túnica en la calle (aproximadamente 40 personas) se encontraban de-

840558

teniendo los vehículos entregándoles panfletos.

18/ENE/84: - Se ocuparon los siguientes Sanatorios: Larghero, Círculo Católico de Obreros de Montevideo, Uruguay-España Mutualista, Asociación Española 1era. de Socorros Mutuos, España Mutualista y CASMU N°1, 2 y 3. Serían ocupados por 24 horas; en caso de haber detenciones proseguirían la ocupación.

Es de significar que luego de conocer el comunicado de ilegalidad del P.I.T., desocuparon en forma pacífica.

- CASMU N°1 (Colonia y Arenal Grande), en la entrada de ambulancias por la calle Colonia, colocaron un cartel que dice: "ESTAMOS DE PARO POR LIBERTAD Y SOLUCIONES - PIT - AFCASMU - FUS".

- En C. M. Ramírez al 869, esq. Rivera Indarte, en la pared de la finca allí existente se lee la siguiente inscripción: "DIA 18 PARO GENERAL - TODOS A LAFONE - HORA 21".

- En la residencia estudiantil ubicada en la calle Canelones casi Cuareim, frente a la misma, un grupo de estudiantes proceden a golpear diversos utensilios.

- Hubo caceroleo en las zonas de: Soriano y Javier Barrios Amorín; Avda. 18 de Julio y Ejido; Pampas y Lima; Avda. Agraciada y Lima (concentración de unas 100 personas con caceroleo); Agraciada y Cuareim (caceroleo, aproximadamente 80 personas); Avda. del Libertador hasta el Palacio Legislativo (caceroleo).

- En la Social Médica Mutualista; OMA (8 de Octubre); CASMU N°1, 2 y 3; Mutualista Israelita; Mutualista del Partido Nacional, no hicieron paro por tener enfermos internados.

- Se detectaron grampas miguelito en La Paz y Plaza Colón.

- En PAYLANA, unas 15 personas no dejaron entrar a los demás obreros. Lo mismo ocurrió en la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas.

- En ILDU un taxi con cinco NN portando un video y máquinas fotográficas; se reúnen todos los ocupantes y gritan consignas. Los NN los filman, toman fotografías y se retiran; se tiene conocimiento que eran periodistas extranjeros.

- En la oficina de ANTEL de Aconcagua y Michigan, dos funcionarios recibieron amenazas telefónicas por estar trabajando.

013

8400558

BIOGRAFICO
Conocimiento

- En OSE de Propios y Valladolid, unas 60 personas se encontraban afuera, mientras una de ellas hace uso de la palabra.

- Personal de la I.M.M. que se encontraban trabajando en Rambla e Hipólito Irigoyen fueron apedreados por NN que viajaban en camión; no se identificó la matrícula, no hubo lesionados.

- En la sucursal 19 de Junio del B.R.O.U., 25% al 30% del personal trabajando. En el Banco Hipotecario 40% del personal.

- En el Banco de Londres se presentó el 50% del personal; excepto las cajeras; no se atiende al público. En el Banco Comercial sólo están presentes el gerente y los porteros; no se atiende al público. En el Banco de Seguros del Estado el 50% del personal trabajando.

- En CASMU (8 de Octubre y Abreu), un grupo de 40 personas se encuentran en forma pacífica en la vereda.

- En Asilo y Abreu (Oficinas Sindicato Médico) un cartel con la leyenda: "SOLIDARIDAD PIT Y FUS. Firma ASOCIACION DE MEDICOS DEL URUGUAY".

- En Gobernador del Pino y Molina había un cartel diciendo: "APOYAMOS PARO GENERAL 18/1/84 Firma UJC (La Teja)".

- En la Iglesia Nazaret de Belloni y Roma, una pancarta que decía: "A LA OLLA POPULAR LA MANTIENE EL PUEBLO".

- En playa Malvín se ocasiona un desorden, gritos y cánticos en contra del Gobierno.

- En el Hospital Piñeyro del Campo se trabaja en forma normal, con el 100% del personal.

- Caceroleo en Zona de Pocitos, Villa Dolores, Buceo, Plaza de los Olímpicos.

- En la fábrica TEM 150 personas realizaron golpeteo con las manos en el interior de la misma y unas 50 en la calle.

- En Avda. Italia y Veracierto se detectaron personas en las aceras y en los edificios golpeteando utensilios.

- En Rivera y Comercio hubo quema de cartones.

- En zona de Monte Caseros y L. A. de Herrera, caceroleo.

- En la Plaza Lafone, se concentraron unas 130 personas golpeteando utensilios.

S.00553

BIOGRAFICO
CONOCIM... ...TO

19/ENE/84 - Se desocupa ILDU a la hora 0500, encontrándose en la planta 81 hombres y 55 mujeres sin que se registraran incidentes.

- Se desocupa la planta industrial de TEM a la hora 1700, sin que se registrara ningún incidente.

IV - SITUACION LABORAL EN EL INTERIOR DEL PAIS DURANTE EL DIA 18/ENE/84

A - DPTO. COLONIA: Sector Público sin novedad; Empresa de Transporte Interdepartamental y Urbano: paro total; Banca Privada: paro total; Casas Comerciales aproximadamente 40 a 50% cerradas; Estación de Servicio ESSO cerrada, resto normal; Empresa de Transporte Colonia-Bs. As.: ARCOS no realiza vuelos; Aliscafo dos salidas c/u de las empresas; Barco: normal; SUDAMTEX y Embotelladoras de Refrescos Coca-Cola: normales; CW1 Radio Colonia: paro parcial de un minuto de duración.

Juan Lacaze: CAMPOMAR Y SOULAS S.A.: paro total; Fábrica Nacional de Papel: personal con licencia, siendo total el paro del personal de servicio y mantenimiento que se encuentra trabajando.

Tarariras: CAPROLET: concurren a trabajar 25 empleados, siendo suficiente para la tarea mínima; ESTABLECIMIENTO COLONIA (Frigorífico): concurren a trabajar 50 operarios en un total de 600; CALPROSE: paro total.

Rosario: DE LUX (Industralización de Pieles): realizan paro 138 operarios (38%); FANAESA y FUAYE: normal.

B - DPTO. SORIANO: Se adhirió Fábrica PAMER; Banca Privada: paro total; Comercio: 3%; Organismos Oficiales: normal; AFE: no salió tren; Transporte adherido: ONDA total, resto Empresa Departamental: parcial adhesión 30%.

C - DPTO. SAN JOSE: Se adhirieron al paro los siguientes Bancos: Comercial, Caja Obrera, De Crédito; Transporte: pararon CITA, COTMI y ONDA; Comercio: no trabajaron 15 casas cuyos propietarios poseen antecedentes;

8/00558

trabajaron normalmente: UTE, OSE, ANTEL y CONAPROLE; AFE: no registra movimiento de trenes, trabajando sus empleados en Estación C. San José.

D - DPTO. DURAZNO: 100% de concurrencia en UTE, ANTEL, OSE, ANCAP, CORREO, Salud Pública, Bancos Oficiales, D.G.S.S., Estaciones de Servicio, Comercios, Sanatorios, Inspección de Escuelas, D.G.I., Banco de Crédito, Frigoríficos y M.T.O.P.; Empresas de Transporte Local: 50% de actividad; Empresas de Transporte Interdepartamental y Bancos Privados: no realizan actividades.

E - DPTO. FLORIDA: Actividad general: normal; Transporte: paro total, Banca Privada; Frigorífico: paro parcial; bajo porcentaje en otras ramas comerciales.

F - DPTO. FLORES: Servicios Públicos: normal; Banfed, Banco Comercial, Cooperativa de Ahorro y Crédito de Trinidad: paro; Banco Hipotecario y República: normal; Comercios: 90% abiertos; Transporte Interdepartamental: paro total; Transporte Local: Emp. ELIA, fue amenazada, abrió agencia, no circularon vehículos.

G - DPTO. RIVERA: El Banco La Caja Obrera se adhirió realizando a la hora 1000 un paro de 20 minutos.

H - DPTO. TACUAREMBO: Se constató que los Bancos de Santander, de Crédito y Caja Obrera se adhirieron realizando un paro de 15 minutos a partir de la hora 1000; FRITSA y Cía. GRECO-URUGUAYA: actividad normal; Escritorios Rurales: 70% se adhirieron al paro.

I - DPTO. PAYSANDU: Banca Privada: 100% adherida al paro; Banca Oficial: actividad normal; Transporte Interdepartamental: paro total, excepto Empresa COPAY; Actividad Privada: RENORSA, paro total; PAYCUEROS, 20% de actividad; PAYLANA, paro total; AZUCARLITO, normal; PILI (leche), normal; NORTEÑA, 25% en actividad.

Se detectaron pequeñas concentraciones en forma pacífica.

od 3/2/84

8400558

J - DPTO. LAVALLEJA: De 50% en el Comercio trabajando se pasó a paro total.

K - DPTO. MALDONADO: De 100% en el Comercio trabajando se pasó a un 50%.

L - DPTO. RIO NEGRO: Actividad Pública: normal, excepto AFE, el tren Gans Fray Bentos- Montevideo no cumplió servicios por falta de personal rodante.
En la actividad comercial un 3% se adhirió al paro.

APENDICE A: ORGANIGRAMA DEL P.I.T.

8400558

C.E.E.S.S.

MESA EJECUTIVA

- Presidente: José Artigas D'ELIA
- Secretario: Luis DE TORRA ALPUSAN
- Vocal: de Prensa: Andrés TRIANI
- Tesorero: Dr. Rubén VILTRAN
- Prosec. de Relaciones Internacionales: Carlos CABALLERO
- Prosec.: Víctor VAILLANT LARRAYA
- Sin ejercer cargos
  - Ernesto DE LOS SANTOS BARQUET
  - Emilio NATALITES
  - Jorge NUÑEZ
  - Juan Carlos GIFFARD

COMISIONES ESPECIALES

- COMISION ASESORA
- COMISION DE SALARIOS
- COMISION DE ASUNTOS ECONOMICOS
- COMISION DEL DESOCUPADOS
- COMISION DE JUBILADOS
- COMISION DE TRABAJADORES ESTATALES
- COMISION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
- COMISION DE ASUNTOS LEGALES
- COMISION POR PLAN DE VIVIENDA POPULAR
- COMISION DE MUJERES
- COMISION POR PLAN NACIONAL DE SALUD

P. I. T.

SECRETARIADO EJECUTIVO

- Víctor Hugo SIMPRONI RODRIGUEZ: Contador de ANEU (UV - MLN-T - PC)
- Juan Pedro CIENFUEGOS SANCHEZ: Pres. de ANEU. Empleado de UTE. PSC
- Andrés David TORIANI PARALEO: Círculo Católico de Obreros de Mont. PC
- Héctor René SECO GARCIA: Inlasa
- Richard Washington READ BLANCO: PSC. Independiente de Izquierda, vinculado al PS.
- Juan Carlos PEREIRA PEREIRA: Funsa. Tendencia Combativa.
- Ruben Matías MAMIERI: Alpargatas. PSC
- Juan Carlos ARANCIO PICCOLA: Monte Paz
- Jorge Daniel NUÑEZ GARCIA: OSEA. PS.

SECRETARIAS PERMANENTES

- SECRETARIA DE ORGANIZACION (BANCARIOS)
  - Juan Pedro CIENFUEGOS SANCHEZ (ANEU-ULM-T-PCU); Eduardo FERNANDEZ PARLAS (ANEU-PS); Víctor SIMPRONI RIBALDA (ANEU-UV-MLN-T -PC); Guillermo ALVAREZ IRIARTE (Vice Pres. de ANEU-PS).
- SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA - SALUD
  - Andrés David TORIANI PARALEO (CCOO-PC); Ernesto Antonio de los SANTOS BARQUET (UJC-PS-Vertiente Trabajadora-FIDEL); Federico Tomás LEMBEKOFF VELPO (Compañía José BAYARDI (UCCO)
- SECRETARIA DE FINANZAS (FINANCIACION)
  - Héctor René SECO GARCIA (Inlasa); Washington Wilfredo SILVA ROMERO (Comunal); Jorge ARTIGAS; Daniel CERVECERA (Inlasa).
- SECRETARIA DE INTERIOR (PRENSA)
  - Richard W. READ BLANCO (PSC Ind. de Izq. vinculado al PS); Luis A. ARCERENA ALVAREZ (PSC -); Jorge KNAPELI (Ind. de Izquierda); Jorge TRAVIESO (Ind. Avanzada); Raúl Luis AUDITORE OLIVERA (MLN-T-Tupamaros); Ignacio Mariano TRIAS (Frente Amplio).
- SECRETARIA DE SEGURIDAD (OBRAS)
  - Juan Carlos PEREIRA PEREIRA (Funsa); Emilio RIBAS SELLO (Funsa); José SOCA (Funsa).
- SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES
  - Víctor DUHALDE (Coordinadora-CCC); Mónica VARANGALA CHARRIET (ILDIS)
- SECRETARIA DE ESTUDIANTES (ENSEÑANZA)
  - Juan Carlos GIFFARD RICHARD (Monte Paz PCU); Juan Carlos NARETO PEDELA (Monte Paz); Héctor Jorge CAMELO LUCIANA (Cl-Monte Paz); David VELOZ (Anal Bros.).

COORDINADORAS

SALUD

- EJECUTIVO
- MESA DE DELEGADOS
  - Asoc. Funcionarios de Uruguay Unidos
  - Asoc. Empleados del Servicio Médico Integral (AEMI)
  - Asoc. Funcionarios de la Dirección Nacional de Vialidad (ADAV)
  - Asoc. Funcionarios de UTA (AFU)
  - Asoc. Funcionarios de CUBA (AFCU)
  - Asoc. Funcionarios de CUBEA (AFUE)
  - Asoc. Laboral del Sanatorio Pasteur (ALSP)
  - Asoc. Funcionarios de CAMBAL (AFUC)
  - Asoc. Funcionarios del Hospital Británico (AFHB)
  - Asoc. Funcionarios de MEDAN
  - Asoc. de Empleados de CAMAN
  - Asoc. Funcionarios Hebrea Israelita del Uruguay (AFHIU)

METALURGICA

- EJECUTIVO
- MESA DE DELEGADOS
  - CINOCA
  - ALCAN
  - BEBABES
  - SUR S.A.
  - LATSA
  - GENERAL ELECTRIC
  - AMBIENTAL
  - UNIASA
  - KRAL
  - NIBO
  - ILSA
  - MANUEL PELLICER
  - IZETA LOPAZ
  - CARMITA
  - TALLERES MECANICOS
  - WALTER AMBIJLINDA
  - NORDEX
  - ATIMA (Plantas de Tratamientos Metalúrgicos)
  - AMBIENTAL

LABORATORIOS

- BAGO
- SQUIBB
- SILABEN
- S.ABU
- ROUSSEL
- COOPER

VESTIMENTA

- DYMAC
- CHAILAR
- OSCARA S.A.
- DYEMPIT
- OSANI S.A.
- CATELMA

C. O. T.

- TEXTILES
- LA SUIZA
- TEXTIL URUGUAYA
- [illegible] ABINA
- SAURIN
- PULLASA

ENSEÑANZA

- PUBLICA
  - A.F.U.T.U. (Univ. del Trab.)
  - A.D.E.M.U. (Primaria)
  - A.D.E.S. (Secundaria)
- PRIVADA
  - FUNC. DEL INST. [illegible] HERMES URIARTE
  - INT. DEL CRIST. CRIO Y ESCUELA SANTA MARIA
  - FUNC. DEL INST. [illegible] CRANDON
  - TRABAJ. DEL INST. DE ENSEÑANZA GENERAL
  - TRABAJ. DEL COLEGIO Y LICEO LATINOAMERICANO

N. C. A.

- ASOC. LAB. (ALCAN)
  - Asoc. Lab. de PRIPUR
  - Asoc. de Cocineros y Afines
  - Func. de CALPORU
- TABA...
  - C.La...d de Trabajadores MONTE PAZ
  - ASTE
  - ILSA S.A.
  - LA NUEVA INCLANA
- BEBIDAS
  - Sind. Nal. de Cervecería PEPSI (CICA Industrias [illegible] S.A. Montevideo Refrescos S.A. Orange Crush S.A.

TRANSPORTES

- [illegible]
- UNTT
- CONTRUR
- C.T.C. (Unión General de Trabajadores)
- COTSUR
- UNA
- COLTE

OTRAS ASOCIACIONES

- C.U.P. (Coordinadora Uruguaya de Pensionistas)
  - A.I.T.S.A. (ANCAP)
  - A.I.P.E.N. (NUEVA)
  - A.P.S.E.P. (HIPUR)
  - A.T.M. (Asoc. Trabajadores del Mar)
  - A.L.G.E.P. (PRIMAPES)
  - C.N.N. (Centro de Ex-Navíos Navales)

018/18

8400558

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 ENE. 1984
Pase a
No. de Orden 8400561

1/2

el PIT no se disolverá. La dirección del Plenario Intersindical [illegible] se
[illegible], realizó una evaluación de los resultados del paro, los pasos a dar en los
próximos días y se anunció que será emitido un documento. El PIT consideró, lo mismo
que varios dirigentes políticos que el decreto de la dictadura que prohibió toda acti-
vidad sindical y la información sobre ello es un símbolo de debilidad de la dictadura.
Al mismo tiempo, al conocerse que en UTE hubo despidos de funcionarios que participaron
del paro general del miércoles, los trabajadores del organismo realizaron ayer una mani-
festación de protesta ante el mismo edificio de UTE. Fuentes de la oposición indicaron
que el paro además de ser un éxito rotundo, obligó a la dictadura militar a mostrar nue-
vamente su nuevo rostro y aventó cualquier posibilidad de engaño que pudiera ser utili-
zado por grupos conciliadores. Tras los decretos dictatoriales que fueron recibidos por
la población con un concierto de cacerolas y bocinas, dirigentes de los partidos perse-
guidos se pronunciaron públicamente contra el régimen y su actitud. El ex senador del
Partido Colorado, Luis Alberto Lacalle, consideró injustificable el decreto de prohi-
bición de toda actividad sindical en un año que, dijo, se supone es electoral.

RIO DE JANEIRO: El periódico conservador "Jornal do Brasil" comentó ayer que las nuevas
medidas económicas adoptadas por el régimen de Uruguay son un buen motivo para la
reflexión política. "Jornal do Brasil" agrega que el régimen uruguayo cerró los ojos a lo que ocurre en Brasil y Argentina y se niega a oír el clamor de los tres millones de uruguayos. El diario brasileño califica a la dictadura uruguaya de "inhumana" y dice que pretender reprimir a la huelga general con metralletas es un error. "Jornal do Brasil" opina que lo ocurrido sería semejante a la hora de liberación y dar un nuevo paso hacia la democracia.

BERLIN: Las más diversas estaciones de Televisión de Europa mostraron anoche las imágenes de un Montevideo paralizado por la huelga general y la multitudinaria protesta callejera al conocerse los decretos contra los sindicatos. Televisoras de la R.D.A., de la R.F.A. Francia, Holanda, Bélgica, Suecia, Italia y otros países, transmitieron películas filmadas por [illegible] en el día de la huelga general. Otras [illegible]

001/2

DEP. I
PROCESADO
2/2/84

8400561

general de Servicios Civiles.

[illegible]: Fuentes del Frente Amplio denunciaron la detención de Mario Chifeta, dirigente del gremio de la salud, la destitución de 11 funcionarios de [illegible], y de los, Riego Ruiz y Flores Silva de UTE. La empresa de electricidad del Estado, donde pararon el miércoles 1.500 trabajadores, pese a las amenazas.

Bajos Aires: Se realizó frente al Consulado de Uruguay una concentración de apoyo a los trabajadores en huelga y de protesta contra la dictadura. El Plenario de la CNT de Uruguay en el exilio, delegados y representantes de organizaciones sindicales argentinas.

MADRID: Se realizó hoy a mediodía frente al Consulado uruguayo en esta capital una concentración de protesta por las medidas represivas del régimen de Montevideo. Delegados de comisiones obreras y de la UGT entregaron un documento de protesta; concurrieron también delegaciones de otras instituciones y numerosos exiliados que portaban carteles con la exigencia de amnistía.

Y hasta aquí las noticias de hoy.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. Jer. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

S400561

002/2

DEP. I
2/2/87
PROCESADO
32

J.C.....
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMUNICACIONES
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 27 ENE. 1984
Firma
No. de orden 8400562

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 19231SLNE84 1/2
FRECUENCIA: 6.045 Khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

MONTEVIDEO: "Hemos pasado a una etapa superior de lucha que cambiará las condiciones políticas del país" -declaró aquí Andrés Toriani, dirigente del Plenario Intersindical de Trabajadores, al comentar la huelga de 24 horas que paralizó el Uruguay-. El dirigente sindical enfatizó que "crece la decisión de lucha para derribar la dictadura". Toriani expresó que la movilización de los trabajadores, junto con todas las demás fuerzas democráticas, cambiará la correlación de fuerzas hasta la caída de la dictadura.
MONTEVIDEO: Sin contestar ni dar solución ni a una sola de las demandas de los cientos de miles de trabajadores que el miércoles hicieron una huelga general de 24 horas, la dictadura militar se lanzó nuevamente a la detención de dirigentes sindicales, allanamientes y restricciones aún más severas de la información. La semana pasada, el Ministro de Trabajo de la dictadura militar, Coronel Néstor Bolentini, declaró públicamente que "los paros y las huelgas son algo normal en un Estado de derecho". Anoche, el régimen encabezado por Gregorio Alvarez se encargó de demostrar que el Uruguay de hoy está muy lejos de serlo, y difundió un decreto que declara disuelto al Plenario Intersindical de Trabajadores, que agrupa a 150 organizaciones, y ordenó la confiscación de sus bienes. Conjuntamente con esto, la dictadura militar dispuso el allanamiento de los locales sindicales, la detención de dirigentes gremiales y que la Policía y el Ejército desocuparan por la fuerza varias fábricas que estaban ocupadas por sus obreros en demandas de mejoras para hacer frente a la insoportable ola de carestía. El decreto lleva la firma del Tte.Gral. Gregorio Alvarez, de varios de sus Ministros, entre otros el que afirmó que los paros y las huelgas son algo normal en un Estado de derecho. Tan pronto se conoció públicamente el decreto represivo que también prohibe a la prensa difundir informaciones sindicales, la población se lanzó en los barrios a un concierto de cacerolas vacías como protesta, y en muchos casos se vio a grupos de personas que manifestaban su repudio en la calle incluso con carteles contra la dictadura militar. Se supo que la Policía logró detener a algunos dirigentes sindicales; sin embargo, la dirección del Plenario Intersindical de Trabajadores seguía hoy funcionando y analizaba la situación. El balance de la jornada por los dirigentes del PIT, las Agencias Noticiosas, corresponsales extranjeros e incluso integrantes del régimen militar, es coincidente en que el paro fue un éxito total. Además de paralizar totalmente las industrias, el comercio, los servicios y medios de difusión en Montevideo, el paro general fue muy importante por tratarse de cumplimientos en las ciudades de Paysandú, Salto, Fray Bentos, Mercedes y Tacuarembó, entre otras. Los trabajadores se sintieron identificados con las demandas del PIT, además de la adhesión que recogió entre comerciantes y empresarios medianos y pequeños. El PIT levantó 11 demandas, que incluyen aumentos de salarios y jubilaciones, creación de fuentes de trabajo, subvención de productos esenciales para el consumo familiar, plena libertad sindical, restitución de todas las libertades civiles y políticas, amnistía general e irrestricta y levantamiento de todas las proscripciones que pesan sobre organizaciones y personas sindicales y políticas. Estas demandas, que contaron con el máximo eco en la población, acosada por la carestía, que se agravó aún más en las últimas semanas con masivos aumentos de precios en artículos esenciales y servicios, tras un año 1983 con un 51% de inflación y alto porcentaje de desocupados. Los reclamos de PIT fueron calificados como justos, aún por algunos dirigentes

DEP. I
4/2/84
PROCESADO
BR

políticos colorados y blancos que objetaron la oportunidad del paro. El Frente Amplio, el sector mayoritario del Partido Nacional, las organizaciones de estudiantes y otras instituciones sociales dieron su apoyo sin reservas a la plataforma de reclamos y al paro general. Miguel Galán, dirigente del Partido Nacional, declaró: "La paralización fue impuesta por la gente, quien no aguanta más esta situación". Por el contrario, el régimen de Gregorio Alvarez, tras una reunión de 2 horas del Consejo de Seguridad Nacional, anunció el empleo de la fuerza sin ofrecer respuesta alguna al reclamo de los trabajadores. Informaciones de Agencias Noticiosas, señalan que las fábricas ocupadas fueron desalojadas sin que aparentemente hubieran incidentes.

ROMA: Las tres centrales sindicales italianas protestaron en un telegrama enviado al Tte.Gral. Alvarez por la respuesta represiva al paro general y reafirmaron su apoyo al Plenario Intersindical de Trabajadores. El telegrama expresa que la conducta del régimen militar de Uruguay indica la falta de una voluntad democrática real.

Y hasta aquí las noticias de hoy.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — INFORMACIONES — JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Interior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

002/2

8400562

DEP. I
7/26/84
PROCESADO
BG

[illegible]
[illegible] DE TRABAJADORES
MONTEVIDEO

[illegible] DADES DE [illegible]
EMISORA: RADIO ESPAÑA
[illegible]
FRECUENCIA: 9.360 Khz
PROCEDENCIA: ESPAÑA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

6-2-84

ARCH.

... la primera huelga general en 11 años de dictadura. Uruguay amanecía el miércoles paralizada por la convocatoria de la misma, a la que se adhirió un 90% de los trabajadores del país. Los sindicatos uruguayos convocaron el paro en apoyo a sus reivindicaciones de libertad, trabajo, mejoras en los salarios, amnistía y derecho a la sindicalización de los funcionarios públicos. El Gobierno militar del Presidente Gregorio Alvarez reaccionaba al éxito de la huelga con el cierre de la principal central del país y la confiscación de sus bienes.

Alberto Zumarán, líder del Partido Blanco. conservador, nos manifestaba el significado de las acciones de protesta: "Bueno, es una ratificación del tremendo desprestigio de que está rodeado el actual régimen militar. Supone, además, la unidad de las organizaciones sociales y los principales partidos políticos del país, y esa unidad está destinada a lograr transformar la realidad del presente en una nueva etapa para el país, en donde podamos disfrutar de las libertades esenciales, de un régimen democrático y también, necesariamente, de una mayor justicia social, y una diferente política económica, que es la gran acusada en el día de hoy en este gran paro que ha paralizado absolutamente al país en todas sus actividades".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. [illegible]

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 ENE. 1984
Firma [illegible]
Nº de Orden 8400563

26/I/84
Buenos Días
0217

C01/1

(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 ENE. 1984
Pase a Nro. Recepción 2
Nro. de Orden S/400564

EMISORA: RADIO
FECHA: 21204 ENE 84
FRECUENCIA: 11.630 khz
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

Presentamos el programa semanal "Panorama uruguayo", cuya redacción está a cargo del periodista uruguayo Ricardo Sáxlund.

Música. El miércoles último, en ceremonia realizada en el Kremlin de Moscú, Rodney Arismendi, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay, recibió de manos de Vasili Kuznetsov, suplente del Bureau político del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética y Vicepresidente 1º del Soviet Supremo de la Unión Soviética, la Orden de Lenin. La más alta condecoración soviética había sido concedida al dirigente comunista uruguayo el pasado marzo por los grandes méritos alcanzados en su lucha por la democracia y la paz. En la ceremonia oficial hicieron uso de la palabra Vasili Kuznetsov, quien destacó las cualidades de Rodney Arismendi como teórico y dirigente político revolucionario, y el dirigente uruguayo galardonado. Rodney Arismendi, quien manifestó reconocimiento al Partido Comunista de la Unión Soviética y el Estado soviético por la alta distinción, destacó los lazos de amistad existentes entre ambos partidos y entre los pueblos de Uruguay y la Unión Soviética. En su intervención, el Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay subrayó especialmente el papel de la Unión Soviética en defensa de la paz mundial, particularmente en este tiempo de amenaza imperialista con la guerra nuclear.

Música.Diversas demostraciones de solidaridad con el Plenario Intersindical de Trabajadores de Uruguay transcurren desde el último miércoles en capitales europeas y latinoamericanas. Organizaciones sindicales mundiales y nacionales dieron a conocer sendas declaraciones de protesta ante la resolución oficial que decretó la disolución de la organización sindical que agrupa a más de 150 sindicatos, constituídos según los términos de una ley llamada sindical. Demostraciones ante representaciones diplomáticas uruguayas tuvieron lugar el jueves en Francia, Italia, España, Suecia, Argentina y otros países en tanto emitieron declaraciones organizaciones sindicales de esos y otros países. Medios de prensa de Argentina, Brasil, Venezuela, México, Estados Unidos y de Europa recogieron comentarios e imágenes gráficas del paro general que por 24 horas tuvo lugar el miércoles en la capital y otras ciudades principales de Uruguay. Tanto en Uruguay como en el exterior, a través de los corresponsales extranjeros en Montevideo, se informó que el paro abarcó alrededor del 90% de la población trabajadora, incluyendo obreros y empleados, pequeños y medianos comercios e industria, productores y otros sectores empresariales y patronales. Por decreto se prohibió la difusión en Montevideo, a los medios de prensa brindar informaciones sobre conflictos sindicales y acciones de lucha de los trabajadores por sus reivindicaciones salariales y democráticas. Apenas culminó la lectura del texto, se registró en la mayoría de los barrios de Montevideo un intenso golpear de cacerolas y sonar de bocinas, forma ya habitual de protesta popular, informaron las Agencias Telegráficas. Efectivos policiales efectuaron allanamientos de los principales locales sindicales y procedieron a su clausura. Las Agencias DPA, AFP, [illegible], UPI y otras, coincidieron en señalar que el primer paro general desde 1973 tuvo en Uruguay enorme magnitud, en apoyo de una plataforma que incluyó once puntos, fundamentalmente de carácter sindical, pero también por la recuperación de libertades y derechos democráticos. La actividad industrial fue nula; no funcionó el transporte colectivo ni los taxis

S400564

[illegible] sólo serán los de emergencia, fundamentalmente para atención de enfermos, en tanto clínicas, sanatorios y hospitales fueron ocupados por el personal. No aparecieron periódicos, las emisoras de radio funcionaron limitadamente con personal de dirección brindando información del paro general y su repercusión en el exterior. Se suspendieron todas las actividades deportivas. Fue prácticamente total el paro en los Bancos, funcionando solamente algunas dependencia oficiales. Sólo pudo trabajar parcialmente la Administración pública. Por radio y televisión, el Ministro del Interior admitió que el paro había sido casi total, hecho constatable, señaló, en las calles de Montevideo. En el interior de Uruguay, fundamentalmente en las zonas de actividad industrial como Paysandú, Fray Bentos, Tacuarembó, Mercedes, Salto, la paralización de actividades alcanzó niveles muy altos. En los días previos al paro se habían agudizado notoriamente los conflictos laborales en Uruguay. Plantas textiles, de producción de neumáticos, electromecánicas, un Banco, habían sido ocupadas por los trabajadores, al tiempo que unos 70 barcos de la flota pesquera quedaron paralizados por huelgas de los trabajadores. La plataforma de reivindicaciones incluye aumentos de salarios equivalente a unos 60 dólares, medidas para favorecer la ocupación y varias reivindicaciones económicas y sociales. Los sindicatos denuncian una pérdida del 38% de la capacidad adquisitiva del salario durante 1983 y desocupación total de 30%. En enero se registró otra brusca subida en los precios de consumo y de las tarifas públicas, luego de decretarse aumentos del orden del 30% en los combustibles. Se estima que el costo de vida en lo que va de enero ascendió más del 15%.
Otras informaciones en "Panorama uruguayo", por ondas cortas de Radio Moscú. Reanudó sus transmisiones la emisora CX 30, La Radio, luego de permanecer clausurada durante un mes. La Radio emitió el pasado martes un programa especial en cadena directa con más de cien emisoras de España, Colombia, México, Argentina, Suecia, R.F.A., Francia, Italia, Estados Unidos, Venezuela, Puerto Rico, Holanda. El periodista José Germán Araújo, director de la emisora, destacó que este programa colectivo era una demostración de solidaridad internacional y de apoyo a la emisora por el pueblo uruguayo.
La edición de esta semana del quincenal del exilio uruguayo, "Mayoría" destaca la magnitud y las características del paro general en Uruguay. La edición contiene resoluciones de la última reunión del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay, así como amplia información y gráficas de la visita a Montevideo de 154 niños, hijos de exiliados y presos políticos, que se prolongó desde el 26 de diciembre hasta los primeros días de enero. Asimismo, "Mayoría" publica declaraciones del dirigente sindical uruguayo Félix Díaz, refutando declaraciones oficiales de Montevideo que hicieron referencia al citado dirigente y la Convención Nacional de Trabajadores a través de materiales del número de "Mayoría" correspondiente al 24 de noviembre de 1983. Los editores del periódico también contestan esas formulaciones contra el quincenal y una supuesta orquestación desde el exterior para las actividades sindicales en Montevideo.
Y ahora nuestra ultima información en "Panorama uruguayo" por ondas cortas de Radio Moscú. El General Pedro Aranco fue designado nuevo Comandante en Jefe del Ejército uruguayo. Música. Ha sido "Panorama uruguayo" por ondas cortas de Radio Moscú.-

---

6/12/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO — REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — JEFE DEPARTAMENTO II

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

8400564

092/2

RESERVADO

Servicio de Retiros y Pensiones Militares

N°

Rgto. N°
Inf. N°
Oficio N°6/984 S.I.
Nota N°

A.h. Nº 533414

1/102

(S.I.) 4/2/84

Montevideo, 25 de enero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL CENTRO DE INFORMACION DE DEFENSA

Se lleva a su conocimiento que el día 18 de los corrientes, una persona del sexo femenino se encontraba en la vereda del Garaje de este Servicio, sito en la calle Uruguay Nº 807; anotando en un block datos sobre el mismo.-

Detenida la misma, resultó ser Irma Esmeralda - VIERA LARROSA C.I. Nº 1.399.848, con domicilio en la - calle Paraguay Nº 1547 Apto. Nº 101.-

En una interrogación primaria, mantuvo ambigüedad en sus declaraciones, no dando razones sobre el motivo del relevamiento que estaba efectuando de la zona

Manifestó además haber trabajado en una tienda en la calle Iberia Nº 3858 bis y tener un hermano de nombre Domingo H. VIERA con domicilio en la calle San Salvador Nº 1466 (Taller Luis Blengio).-

Posteriormente, la persona citada fué puesta a disposición de la Seccional Policial 3º, haciéndose entrega de la documentación incautada, previa fotocopia de la misma y la cual se adjunta.

A la vez se informa que en horas de la tarde se recabó información sobre la detenida, dando cuenta el Sub Comisario Ortega de dicha Seccional Policial que la misma fué examinada por la Dra. Pazos de Salud Pú-

001/102

RESERVADO

./

PARTES DEL JEFE
2do Subte
421

26/I/84
I
0295

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Centro de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 ENE. 1984
Firma
Nro. de Orden 8400565

(53)
4/2/84

/. blica: quién diagnosticó incoherencia en el habla, - dando la impresión de padecer leves disturbios mentales, pero no daban lugar a internación, decretando - posteriormente el Sr. Juez su libertad.-

Saluda a usted atentamente

El Director del S.R.P.II.

Coronel

Perfecto Carice Barros

DIRECTOR

032

RESERVADO 8400565

Montevideo, Enero 18 de 1984.

Documentación encontrada en poder de Irma Esmeralda Viera Larrosa

C.I. No. 1.399.348

Domicilio declarado: Paraguay 1547 Apto.101 casi Paysandú

BIOGRAFICO
SI Conocimiento

962 Interruptores 9.60
Automáticos GE
Tubos Fluorescentes
Electro Imanes
Mot eléctricos

944- Hotel Residencial
Regencia
Mg de 6 pisos
942- propio de
Ofna Sistemas
Serv. Técnico especializado

C03

8400565

BIOGRAFICO
S. Conocimiento 13/2/84

Leopoldo Zea y
Arocadi
932 . 57 .

Antes
Antes Chas J. B.
Cruz Coon L Fabela

84001
Antes Carlos
Antes Carlos

094

8400565

BIOGRAFICO
(47) Conocimiento 12/2/04

La Casa de
la Farolera Mirla

8/8 Abra Tordes
Dep Social
Let Val de Almedina
H Colmenar Sevas
evacuan

095

8400563

BIOGRAFICO
Conocimiento 11/2/11

826 Automundo
urjy. GM
Concesionaria

818 urjy Edy
Lourdes 814
Aurjy.

814 Olga Tomasi
Lautaro Alvarez
895 Fidel Gundin

036
8400565

BIOGRAFICO
Fonacimiento (S4)
13/2/84

508- Natalaem
18 de Julio
Pantin
Natalia Baez Pantin

Sin fermicad. Pinguino

Mongo y Flonda
8020 1500 1490
Capsulas Sin Fallas
Jete Cafe Jfam

Sin fermicad.
O Pinguino (2)

007 8400565

(51) 3/2/84

792 — 8.00

Cavani confeiteiro
Clearing
de bartendeo

a chef doral

Daneo Centro
Serveo de Administração
Patrimonio Dacan
Daneo em Vigilância
em Vila
Cam
792 - A. Dertoletta
Fundado em o ano 1894
Depotador

8400565
098

(SE) 13/2/84

762 Productores de la agricultura ligeros Bas
El enfoque de la semilla

752 ingenieros Fruit

750 - Tecnólogos de Alimentos ingeniería Limitada Transportados de Valores

8400565

009

BIOGRAFICO
(52) Conocimiento 24/2/84

Ministerio de
Economía y Finanzas

737
25 de Mayo esq. Juncal
Dirección Nacional de
Intendencia

728 en trámite

724 - Infantozzi
Vallarino
The Best -
Planchas
Impresas SA

010 8400565

(11) Documento 13/4/84

Calle 9 Don Juan

entre 25 de Calle

Abajo y para Cuarto del

The Best

Tener Balcón Cerrado

y Closet

de Lujo con Puerta Vidrio

y Cortina

al lado Instalación

Venta [redacted] Precio

$400565

011

7 10- Can
Art
708 Ca Carbin
2x de Inclst
Mayo

Comisaria del
Stas. 706
Dpto Sec. de Marte
V. Dpto Mar.
Talls. mecanicos etc
Administracion

012 8400565

The Manteca Gas
Dry Dock Co. Ltd
Proprietors of The
Manila Dry Dock
&
Engineering Works
706
at Cabo Cad
de Prot
in Vrds Comisaria
del Sas
adjt Cocupa Tas

C13 8400565

Jamaica Ale to
Colon c/ Drum
Corned
Con/ Jamaica del Jas de
Mobetpe 702
Con/ Jamaica del Jas Clase
Dique Seco de The Mort Dry
Mobt. Lan Dock Co Ltd
Can Pat 707 2x de
Jas Anglo
25 de Mbre - 705
J Jamaica de actual
c/ Jas Ltd Bastante
014

Cape
Jas Jamaica 6.99
25 de
Mayo
Con/ Jamaica 702
del Jas de Tejo de acul
X Fuma Pare Lineen
1853 1910
X Jamaica
Calentador instantaneo de Cy
a Jas 015 8400565

Calentadas al fuego
Calentadas Instantaneamente
de agua
a Gas
para la Jicara
La Porcelana et
para el agua
caliente
y listos para servir
Servicio Gratis, para
Café, Refrescos
y Bebidas Calientes
en Instantaneo

Ideal para el
Baño, Lechera
Cocina
para el agua
Con 5 litros por minuto
Agua Caliente
Litros
Diario
1946- Jarra
1942-
1940

Parcelas Confluencia Oriente
1438- Judicial
Dra Garcia Holt
Residencial
Lado 2 lotes
1434 archivo
Gobierno
710 - 712 - Casa

8400565

Terreno Baldio al lado

719- Terreno Baldio Paraiso
1 Gobierno
al lado 721- Gobierno
Parcela 732 Gobierno Juzgados Penales Juan King Antolin Cantu - Abelardo Cantu

8400565

BIBLIOTECA
(15) 10/2/84

725- Paraná
a [illegible] los
[illegible] de Tres
x 25 de Mayo
Pom. Pta Arco
721- C/ Mbro
719- Tarija a Paran
esq. de Ita
720- Ganga Vo esta
718-
716-

BIBLIOTECA
(8F) [illegible]

708- Paran
Gondrand
Transports-
Jef Jud
Turismo Gondrand
Transports
1426- pr Jud
1420- Jud Ed
al Lado Cel Mon
Fruit Pass Chofferia
ante 1418 - 1416
Jud

(51) 8/2/84

1414 Jueves

1412 — 1410
Magos de Oriente
Colmena c/ Tarde Caja
Leche

1410 — Tubotan
1408 aft Jueves
1410
en adelante

022 8400565

BIOGRAF
(51 Conocimie

Damasco Cabrera
Jueves 1401
por toda la fecha

Dan Veracruz
1399 698 700 ~~87~~
~~Jueves~~ Jueves Rincon
~~2 días antes~~ 2 días antes
695 Rincon Casa

Jueves
1397 Jetson Viaje
Nos Trasladamos a la
Unidad Pla Sudeste 725

022 8400565

(SI) 13/2/84

1395 en Dosak
2 Edif Nela
Mapa de Concat
1393- Cam/Lotes
Parajes Cam/Lotes
Arbo. Prof.
Viajes Turismo
Oficina Plaza
Viajes Prof 1351
a Sud- Oficina Plaza S.R.L.

8400565

13/2/84

1391- Juncos
Turismo - Paisajes
1393 - 1391 Bis
1391 Paisajes
Arboles
Montaña
Occidente
todo el mundo de Negocios
Disney World con
Turismo
Plaza Oficina

8400565

BIOGRAFICO
13/8/99 Nacimiento (15)

de Jorge Jorge
Andres hasta calle
1385 Tarandi
Jurad
Esta parte el Señor
se fue testimonio
debidamente Certificado
fecha 1308 Juicio
Ejecutivo
Rolo
Al Señor
otro lado Frente a Juan
Carrizal C/ Flores

Tarea Junta a
Plana Independiente
El Señor Darwin y
Asociados.
Constructor S.A.
Arq. Jorge Paiett
Galpon
Camilla Rivero Jr
todo esta documentado
Nano para este en los
Cartas y mi Comunicado
de Progreso

(51) 13/8/24

Colores Jerseys
frente a Cam
Jerseys en Cam
23 (23)

Dos Nuevo Antequera
Agm — Propiedad Val Gusto
al Lado
Independencia Hasta Cam
Alejandrita c/ Cam Pm
Plaza Indep
de Cam 713 —
Letras Alejandrita

(51) 1

715 Souvenirs
Leather Factory
715

Souvenirs
del Uruguay

Casa art 717

Jeans Camisetas
Aguardiente Procesamiento
Vetmon s/ Villa Mora
s Pascale
Arg
Cnel Andres Gianotti

BIOGRAFICO
Conocimiento 2/12/84

723- Tablero
Que Abre reverandi fecte
Porta Tr Vero
al Cabo Puesto Jesus
Como Jesus Esclavo

Nº 724- Plaza de Jerusalen

Cantico Mildesa 27

Cortamos Mesas escritorio

11 Setmana Viajes
C/ Jesus de adoro Agonizante

(91)

Salon al Cabo
Setmana C/
Cuerda tapada C
Mejor I. Jesus
metalico

Nº 725-

Por Cuaresma nos
Llama Santa Maria.

Tablero Dentro Tabla
Frente a Casa Soldado
I Edf Nuevo Bracelet
al Mercado

BIOGRAFICO
De Conocimiento 13/2/84

(32)

732 Con Arbitro
Fun c/ Porte electr
y Columna Derecha de
Monjas.

743 de Arte Lado 743
de Independencia
a pulg.

Doctor Tamara Cano

Dr. Cano
Letreros hay detrás alzo
es con fuego muy claros

(33)

Punto a Coloc.
Micro Con Sotwer
Desarrollados el
Uruguay

743 — 743
c/fuente c/fuente
tapas Antel
2

(51) 13/2/84

[illegible]

B

MA

OPEN

[illegible]

034 8400565

(51)

[illegible]

035 8400565

BIOGRAFICO
Conocimiento 13/2/84

Caja a Negro
c/ Cano de agua

Suelo
P Independiente
749 Dis

Barrido a Sol Suelo
por Cundalier
1/4 - Central de agua
Colum c/ Cortes 11
Cortes / Entre el
Cort 2 Mayo Central

036 8400565

(97)

Caja 2 Cintas
Central Cantidad de
01003 Cadena

Colum

Cam
1361
al pie
Poste
Intalte

Parada
Linea
Cortines
M 1 -

Oficinas Cortinca
1365 Cadena
Nacional e
Intercambio
Bonte Marjan
Show - 1363

037 8400565

BIOGRAFICO
Conocimiento 13/2/74

(9x)

Cat de Lour 10
de Slavia a Blanco
Naun Cohan
Arq Directo. 1365
V A
Secco Ayaveco N
Solano T
Molins E
Contratistas O
J
6
Entre a Ofics S

Cafe
a Arg
Cervantes

038 8400565

(9x)

Donde era Caja
Nacional
Colonia) Cuando
todo c/ Cabeza Baden
Da Ku dano hecho algo
Odone Antino
Soc de anonimo
Formacion

039 8400565

BIOGRAFICO
(47) Conocimiento 8/2/84

Sirven una chica
para de manicuri
Cy Vanta a / repa
rando / pinta
+ los tratan fici
Comanche Scott
X Colonna
Crandalia
Florencia
Gm Carter Castles
de Lins

040 8400565

Tarjeta de reserva
Ose
4
751
Creo Fiesta Edif
No en pan dender
Casa de Punto de
Mto c/cada
Carlos
X Andalucia

041 8400565

(SI) 13/2/89

Capitan cocktelera
Snack Black's
803
Colonia / Carp. 116
Carbon Carp. de Cont.
Pizarra Carp. 80.—
Colonia

Entrada sabados 84.—
Cat muy fino para
fiestas

042

8400565

las Carlas a ala
que Lea a Bo
ala Jorma

1 1/4 10 Nº
Florida Puerta a
Vajo
Bon Jovi
Jon Jundula c/Cola
mes 043 429 Florida

8400565

BIBLIOTECA
CORDIS BLEDS

(3I) 13/2/80

1431- Florida

Caja Contadora de agua 8 dígitos colores, con agujero de chicle

Agua Verdaderos Dentro y Colores Azules

Dr. e a 1 - Azul Lata Kastor - Dalia

044 8400565

Jarabe Cadenas Engarrotes

Colmo

E
M
B
A
J
A
D
O
R
E
S

HABANOS

en techo tarantula tatlers

045 8400565

(II) 13/2/84

Jet x Calle
Mayor
~~Dr.~~ Dr Estacio
6.

SE 6-
Puerta
CUT E-
Pelayo de
Mayor

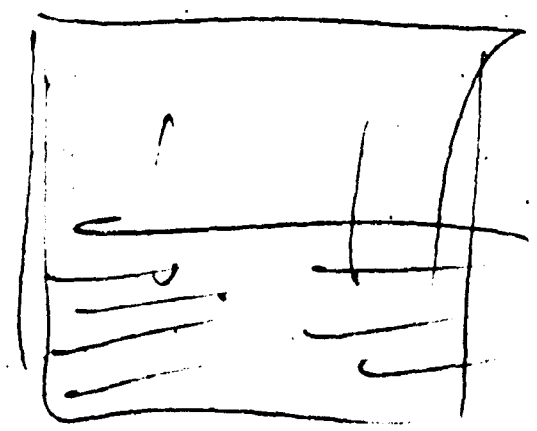

8400565

(II) 13/2

Pan Arnaldo J Negro
Cable de Tierra Empl
A
R
K
I
N
G
Dan frente de calle
Derecha mar
Fin Lunes

Desde la Tarea
Prof. Federico
Guillermo P. Lechard

8400565

BIOGRAFICO
(52)
3/2/84

Hosp. D'Epart
Dias Gracias
Puerta Caiza
en Valdivia
Arte Tejedor Chun
los quince fallecidos
reales

1917 Dpto Fmelec
tres 17. Mts
Marcos 783 O.te

048

8400565

BIOGRAFICO
(52) Correspondencia

Es tomada de Ve
ala
Paraje Polcura
1919-
lo asemejante en
el de Policia Vieja

Son Cuarzos en Fuego
Con Cuarzos Lineas
Jaspe de Colores
Hay Jaeodas

049

8400565

(92) 17/2/84

Mercado Cardenal
Vallejo e/ Vergara
Huecos 7 tiendas
Portones de servicio
Puertas Hierro
Parking e/ Cardenal
1430 - Pasaje
Peatonal
Acceso en e/ cardenal e
Cardenal

050 8400565

un Chapa tratado
1936
de fundación Cardenal

Cuarto de Cuarto Trigo
de Vos la mano del
Hombre en Que anclan
su tiempo Fuente de
algunos fuentes Vos
Obreros y personas
y Cama de

051 8400565

(8)

(8)

una finca Mesa
Dom -
Prot de Cap
Articles Jam
Prot. Jorge
Hiano a la Dama
Hiano) todo algo
muy feo pero hasta
I le hay relevos
de alto fue esto en

8400565

parece de algun
Jorge Juez con
mi Chica otra
se pleacia no hay
Jue la haj no tiene
Jele hacer fan en
parecen, Jun
pretensión de solucion
esto problema de Jamaica
y nada en hoy segun
Jeno estos en los
periodicos. I
Jegetaciones Jefaj
adultas Jun

8400565

(51) 13/2/84

De Arimo e eig
Pessoas.) Sem

Nos hay clases que
no hay ai gasto
Hay entrada pública
adelli fero a tri
avenida 1430 Peatonal
Pasaje Peatonal
Chiama tanfiar

(51)

Inf atacá.

Pas
Pasaje Peatonal
1430 ando de
este Cano

Como Calos
tanfre de agua 10
Als de Lom Nov.
1412 Dpto Frielestac
Sa

BIOGRAFICO
(Bt) Conocimiento 23/2/84

Despacho fam.
Jiro Cam en
Jam Chevrolet
Auto Gasolina Cabina

783 Frwelectric S.H.
Mercer, Acfrigoracion
Comercial
F Frigidaire
Pared General motors
Sellos
Rotary Filtro
Valvula AP Faj. cal
Soporte

8400565

787
789 Cam
791 Auto de
Alba -

1951 Florida

Paja R Valvula
Actul 108
Cabr Autojo
Fuetu 1464 Soporte de Hoja
Soldura de
Gas Tabla de Lam
Plata Clamp de
alzo de Pant
Valv

8400565

(S) 13-2-84

Soprette pinturas
El pasto picasso
Trajes Cantel
Cuadros de Jose Ramon
Carlos Casa Chica
Costa
Sinesio Cordova
El Cabro
Primer
Wisterias
1968 - Florida
abren en frente e/ pan

8400565

BIOGRAFIA
(S) 13

La contratacion -
De Lardo y
Cia
Costa
1970 Cuan Costrum met
Artigas
Artecraer Ltda

Letras a mano y
aire acondicionado.

1972 Florida Cuan
de Alto - Cuad 1978-
Artigas 1975
al Lado Cuan 1976

8400565

(51)

13-2-84

1487
1489 Casa
1491 Avda de
Alba -

1451 Florida

Plaza
Artel 108 R Valdivieso

Color Artejo

Artel 1464 Esquina de Casa
Domingo
San Valentín de Lima
Plaza Alonso de Ojeda
Alzo de Pedro
Arbon

S400565

(51)

Lavandería -
De Lavado y
Cía
Cerda
1470 Casa Cortina met
Artejo
Artecraer Ltda

Letras en vidrio
Anil acrílico

1472 Florida Casa
de Alto Casa 1478
Artejo
Al Lado Casa 1474

S400565

BIOGRAFICO
SI Conv. Ginevra
B-2-84

B-2-84

La cerchia delle
De Tardo
Cri
Cerata
1470 Con Cortona met
Artigo
Cortecaer Ltda

Lettere a rosso
ciel acceso

1472 Florin Con
de Alis - Card 1478-
Artigo 1474
al Lato Con 1476

a partir del 1475-
Mag Cose De
Conv. Cl/ Cases
1482 - Michels
totalmente Con Cons-
d/ Mez
1486 - Hanans)
Conv Pintor
1488 Leite
Con 1482-

BIOGRAFICO
93/2/84

Flamenca
1488. Ring letter
de alvarez a Virginia
808

Na Flamenca to Com
C/ Olivia: 1486:
Pintores.

de Virgen el Dispen
mercado Pinzano: Jun
3 in Cuadros
1491 Flamenca de Alb
antigua
1489- Art for el Baco Mercado

~~1487~~ 1487
Vidrios Pintados Blancos
1485 Flamenca Com
antes. de Alba
Jefe de Paso
71 — 330

Vidrios Pintados Blancos
1483 de or. Divine Vila
Alba. Confirm
Divine
Olivia Cr

(52) 13-284

Artegraff Ltda.
Abastecedores
1477- Flores.
1475- Señalizadores
Prensa
1473- Fotocopias
Flores Toshiba
Gramoíl S.A.
Comercio Grandes
Vías Pago Impresos
1471- Fábricas Papel Cartón

036

8400565

Lápices Bolígrafos

037

8400565

BIBLIOGRAFICO
Conocimiento 13-28Y

1967 Flores y
puesto hueso
Esp. a Jorge Ponce
1963- Conocido y
Cortan relativos
Con bien en Mercedes
y Florida
Frente a casa muy antigua
Mercado de Jorge
Flores y Mercedes
Florida y Mercedes
Lista No 807

8400565

No 809- Rey 2
No 2 Lavalleja
y Cordoba

Bo. Sur tiene forma
rectangular y
otro el mejor

Estacionamiento
Tarifado
Lunes a Viernes
10 a 18 2 hs

Frente todos

039 8400565

BIOGRAFICO
Conocimiento B-284

Sobre
818 Mercedes
15 Sobre unidades
819- Terremoto 001
Guerra Civil 002
Epidemia 003
Procesos 004-
Plebiscitos 005
Difuntos
Carpetas 501

Sobre
Estados de Guerra
Bibliotecas 819
Inventarios
Estadísticas

070 8400565

Sobre el 819
Estatuto Civil
Multas entre Part.
Jefaturas E 01

2 Puntos Chocs

Antropología
Orden Mercantil
Ley Sala 1532

Jefatura
Decretos
Sobre
Autoridades
Sobre
Militares
Nº
Antiguos

071 8400565

BIOGRAFICO
Conservación 13-2-84

823
Fan de Carta Cais
a- frica en Colores
tra Forrado

Fanicas 6/iii
del de Digestion
Radioelectrica
Estudios

827
Mares - Mongrel ostras
transatlantic -
Hay Vigas de Madera
Colocadas en Cima

8400565

Cana Vaca Santiago
a la puta
mi Cama
redondo

825 Mercer
Sobre Escalera
Cartel tapado c/pyr

829 Prieta
ost de Mtre
SE703
Peligro de Muerte

8400565

BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 13/2/64

(SI)

Actuan los Grados
Hoy al Lado de Frente
Mas Ventaja se que
de Frente Lleva el Brazo
Izquierdo

a distancia por Tres
Tipos Instrucciones
Son Cantidad Cantos
Actual Cabeza reclutas
a fines del Cabo

830 Alumnos.
832 - 2 Oficiales
Seis Instructores
otr 2 Instructores
Medicos
Otro de Aseo entre
Oficiales Alumnos y
Cadetes
Escuela I.A.D.E.
Los organismos Educa
Comunitarios mas importantes de
América

BIOGRAFI
SJ COLOMBIA

(SI) 13/2/84

tarifa en Cars Galvez
Tubo Redondo
a fza a fuego
Lanza antes de fuego
824 Gimnasia
Salto
Servicio Oficial
Mi
Mi Import
822 Postura pulsativa
822 Bis Primer Stereo
076 8400565

Carlos Sanz
Deportes Internacionales
Cars 10 Cable
~~Tafetán~~
Futbol Basket
Tenis
Natación
Voley-Ball
Doce
836
Pulso de alt
Carlos Sanz Lucha Greco
Tafetán
Tafetán
Tafetán
077 8400565

(61) 15-2-84

Al lado Puerta Ave
P K 836 Arlistora
Oro Vert's
Joyas de Pelush
Importaciones
Mercedes
838
Mercedes Playa de Sol
Salon Belleza
Int Nº 15 Pasteleria
Botanica Avenida
Recuerdos de Madera
Con Crochet Brie
a el Lado Recargo

078 8400565

Bar Joyeria Costa
Cafeteria Centeccia
842 Joyas Bonjour
Mercedes Fiesta
Juntos
Perfidia
844 Con de Alg.
y Gran Cant entrelazada
de

Cristal agua

079 8400565

(9+ 13/4/84

Enfonso del Regal
Casa Borm
Robert's
1437.

1437.

Cap Dien Stalad
Jr Sretenii

Jadons- Pues Suelo Planos
a apfo Constructo
Freeno pr
Mayor

REGALOS

(9+

Farnaes
Monaco
1442
Gradem Ands.
Arca. 1448
Comand e Cotfin.
Don - Juan Carlos
Andes y Mercedes
adono Planta.
Cajte Jose
1496 - Campos
Andes

(SI) 13/2/84

Alvarez Arilla,
Diente
de leche pulpar
del Diente
[illegible] todo el [illegible]
del arco por mesial
de [illegible]

8400565

(SI)

Diente 1438
temporal
de
recambio — 1436-

Dr Alfredo Goldaracena-
Cirujano Dentista
Alegres X

1434.
Solicitada 5 de enero
Anual 1434
Formulario

8400565

(51) 13/2/84

1432. Garaje
el puente bajo de
Puente de el
1436 Fuente Comun
Cuenca fue dado
Astro 1428 ante
Cuenca Sacas Sport

Granja Gr Vacas
Ante 1426.

034 8400565

(52)

1426 - Finca
Mion C 10.
Redondilla a Vista
1422 - N #6 Hilling
Puente
Vilardo ovo
Pelayo
Ovalle
Lolon Ante 1422
Atrio de la ot

035 Ante 8'00565

BIOGRAFICO
Conocimiento

(51)

Garcia Blas
Butler y Pag
Florencio Lomuto
a f.n. 1918

1914 - Falta at
Carlos Jos
Carrizo Fabri

1912 - Andes -
a f.n. y Galeano
Comandante
Asensos Contato

(51)

Loa Flor de
~~Falta~~ Luis -
Andes 1920

De Circulación de Ofic:
Ex Flor de la
Comandante Ro

Fraeta Julio Adelmo
Banch S.A
Casimiro -

1918 Pruebas Buenos
total mente Satisfac
a inicio de clase

BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 13-2-54

1912
Carlos
Conde de Aza
Palacio
hijos

Pedro
en El Hogar
Lo o Credito
Nacional Unido

5200565

(SI)

1916 - fecha en
que Candal y Lopez
fueron repetidos
en
Dealey - Soday
Art from el Hogar

El Palacio de los
Duques de Lopez
Candas 1912
E Pais Local 5

089 8400565

(91) 13-2-84

Loja de Artes
790049 B
Tel. Nº 1418 y 1414
Rua 9 de Julho
Rua 5
Rua 7 de Abril 1414
Rua Paulo
Albuquerque.

090 8400565

Soft de
recreio ao jovem
fecha a loja
Caixa Loja

Gastrenia M. Saez
Edeid
Tel. 1408

091 8400565

(ST) 13/2/14

1410 Cacao
Andes C/2 leches
Fudge Delmonte

1409 - aft -
Chocos
Moderno

Centro de Carne
1407 -
Andes -
1405 - ORO Jo Jean Alfajor Ltda
092

8400565

(ST)

Melbadom
1403 Andes C
Inst. I
Café A
Aguila R
Cacfrest I
L
L
Barra de 3 leches
dos y uno
Andes Colonia
Directo Chopp
093

8400565

BIOGRAFICO
(SI) Dono ... 13/2/84

Mapa 2 anda
Colmena c/ cable
Con
Cinco cuerpos Madera
grande ~~en~~ en dos alto
y Colmena
Vivas Lucanas
Inforlab
Nacionales todo la
Madera
2 Caja Antel

09½ 8400565

(SI) 13/2

Farmen Mayo
Perfumen
Anda 137 (140)
Cofre
Plastic
Cel
Anda
(14 Vidrio)
Jaga Americ
Vidrio
Mark c/ Cuadrado
2 Caja en frente Antel

095 8400565

(SI) 13/2/84

(e) Carlos Marlotte
Ands 13.87

Flisjerks ok
1388 Ands 1387
Verich Som
e/ evaden
Carlos Marlotte
Andes

(SI)

or moden
Carlos Marlotte
1385-

Fuchs N# 10-
Por ds pruemlleus
el local pertenece
Arrate de Lucaro
Ohr furos s/p
Plaza stevo ovando
Ands J Colomer
Jenilla el Carto-

(51) 13/2/84

otra en Venecia de
Chagall en Nueva

Friendship Games
Juegos
en Puerto Rico

Disney
Epcot Center

8400565

BIBLIOTECA
(51) CENDOC-INBA

Rosa Linda
en Santurce
con Alcalá en Angeles
Avda J. Colorado
855-851

Montreal
Colon 857.
Edificio Monte
Ceo
Ancon 85 Casa
87 Colon

8400565

BIOGRAFICO
(51) Concentramento 13/2/84

1402 Lorenzo
Obizzi
sposa a Colonna
Agostina
Vedova Gattamelata
1406 - da Agostina
Angelina
trasmette la casa

 8:00565

BIOGRAFICO
(51) Concentramento 13/2/84

1417 apr.
Edy
Giorgio Gattamelata
1425 apr.
a Donato

Donatello
Firenze 1425
Padova

1429 fine
aut.
1433 apr.

 8:00565

(9I) 13/2/84

Sobre el fuerte
a Manuel
Dr Jm Carlos

hoy 87
Zaragoza S.R.P.M.
Nadie diece ya
algo hay en Zaragoza
Efecto Kmano

102/102 8'00535

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

ROLLO No. 359
(BA)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 31 de Julio de 1984.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1984.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: Oficio Nº 6/84 S.I. del Servicio de Retiros y Pensiones Militares.- Doc. 8400565 fs. 102/102.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. Agustín Barboza y Sdo.1ra. Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X.-

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1o.

Juan C. Martinez

Por el Jefe de la Sección Microfilmación
Tte.2do.

Héctor Volpe

FIN

ROLLO

350